ROLLO

130

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 130

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 23 de Setiembre de 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

NOTA N° 518/82/D DE SE.PLA.CO.DI. (BECAS).-

OPERADOR/S: Cbo.2da.Cristina Blanco, Sdos.1ra.R. Peraza y Jorge Sarraute.-

RESOLUCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

NOTA SINGULAR: NC

CONTROL: SGTO. DO CARMO y CBO.1RA. A. MARQUEZ.-
DESCARTE: Cbo.1ra. A. MARQUEZ y Sdo.1ra. C. FIERRO.-

IDENTIFICACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra.E.SILVA,Cbo.1ra.J.WALTER,Cbo.2da.J.TORRES,Cbo.2da.Luz.GONZALEZ,Cbo.2da.C.BLANCO,Sdo.1ra.D.CORTAZZO y Sdo.1ra.J.SARRAUTE.-

MISC: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o.
Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1982

5/A67

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°518/82/D

Montevideo, 22 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 7 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ACOSTA DIAZ, Adela Silvia
ACOSTA DIAZ, Marcela Raquel
AGUILAR PAILOS, Ricardo Enrique
BELLAGAMBA SPANO, Domingo Roman
BRUN FONTES, María Faustina
CABRAL CABRERA, Arturo René
FERNANDEZ BENTANCOR, Alicia
FERNANDEZ AMORIN, Sonia Elena
LATORRE RODRIGUEZ, Victor Abel
MARTINEZ SAAVEDRA, Roberto
MENDEZ FLEITAS, Ramón María
PECHI CANEDO, Carlos Baldomir
PEREIRA de SOUZA, Jeanette Aída
PEREYRA BELORA, Roberto Nelson
SALABERRY FREIRA, Walter Carlos
SERRALTA FERNANDEZ, Alba Susana
ZARFINO CANO, Susana María

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
ARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 22 MAR 1982
Hora SE RECIBIO

JI./sfb

2222

001/7

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AGUILAR PAILOS RICARDO ENRIQUE
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 8 de Abril de 1951 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.255.545 de Montevideo Cred. Cívica BUB 19111

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5. Cargo que desempena: DIRECTOR . Departamento de Producción Gráfica y Audiovisual. (Reprotecnico)

6. Domicilio particular: Julio Herrera y Reissig 506 Apto. 1

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Supervisación del armado del Stan Uruguayo en la Feria del Libro en Buenos Aires. Trámites de ingreso y egreso de los materiales a exponer. Conocimientos de Embarque. Cubrir fotograficamente el Día de Uruguay
2. Lugar en que se desarrollará: Pabellón de Exposiciones en Buenos Aires.
3. Fecha de iniciación: 24 de Marzo Fecha de culminación: 3 de Abril
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I
PROC.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

1978 - Enviado a Buenos Aires (Argentina) para la atención del Stand Uruguayo en la Feria del Libro.

- Enviado a Paraguay y Argentina para el asesoramiento técnico para un Programa de Radio Escuela Rural de Primaria.
- Enviado al Seminario sobre "Transferencia de Tecnología en la Educación" realizado en Viña del Mar (Chile).
- Enviado a la Feria del Libro en Sao Paulo (Brasil) para el montaje del Stand y arreglos para su instalación.

1979 - Enviado a la Feria Internacional del Libro, en Buenos Aires.

1980 - Enviado al Seminario Internacional "7ma. Semana Tecnológica de Artes Gráficas" en la Escuela SENAI en Sao Paulo, Brasil.

1981 - Enviado a Buenos Aires a la VII Feria Internacional del Libro para la supervición del armado del Stand Uruguayoi.

DPTO. I
PROC.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELLAGAMBA KXX SPANO DOMINGO ROMAN
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 14 de mayo de 1964 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.446.984 de Montevideo Cred. Cívica BAA 14812

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Educación y Cultura

5. Cargo que desempeña: Sub-Director de Educación

6. Domicilio particular: Joaquín Núñez 2792

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Supervision del armado del stand Uruguayo en la Feria del Libro de Buenos Aires. Organización de actividades vinculadas al desarrollo del Dia del Uruguay. Coordinaciones con la embajada
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos aires
3. Fecha de iniciación: 24 de marzo Fecha de culminación: 3 de abril
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I
PROC.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

004

43071

1978 - Buenos Aires - Armado y atención del stand Uruguayo en la Feria del Libro

ción - Asesoramiento técnico para Programa de radio Escuela Rural de Primaria.

o - Armado y atención del stand Uruguayo en la Bienal del Libro

198 ires - Supervisión y armado del stand Uruguayo en la Feria del Libro

DPTO. I
PROC.

13071

(1ra.Parte) -27.3.82-
567/82

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N;518/82/D, DE S.I.PL.ACC.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION,CORONEL DON ALBIO D. RUIZ

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº518/82/D con respecto a antecedentes ideológicos de:

1 - ACOSTA DIAZ, Adela Silvia.
-SE APRUEBA-

2 - ACOSTA DIAZ, Marcela Raquel
-SE APRUEBA-

3 - FERNANDEZ AMORIN, Sonia Elena
-SE APRUEBA-

4 - BRUN FONTES, María Faustina
-SE APRUEBA-

5 - CABRAL CABRERA, Arturo Rene
-SE APRUEBA-

6 - FERNANDEZ PENDANCOR,Alicia
-SE APRUEBA-

7 - LATORRE RODRIGUEZ, Víctor Abel
-SE APRUEBA-

8 - MARTINEZ SAAVEDRA, Roberto
-SE APRUEBA-

9 - MENDEZ FELIPE, Ramón María
-SE APRUEBA-

10 - PLOHI CANEDO, Carlos Baldomir
-SE APRUEBA-

11 - PEREIRA DE SOUZA, Jeanette Aída
-SE APRUEBA-

12 - PEREYRA SILVA, Roberto Nelson
-SE APRUEBA-

13 - SAIABERRY PELLA, Walter Carlos
-SE APRUEBA-

14 - SANDELLA FERNANDEZ, Alba Susana
-SE APRUEBA-

15 - ZANFINO SANO, Susana María
-SE APRUEBA-

DPTO. I
PROC:
SH

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ALBIO D.RUIZ.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

13071

C 1

(2da.Parte)
567/82 29/MAR/982.-

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 518/82, D DE SE..IA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION, CORONEL DON LESIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AGUILAR PATTOS, Ricardo Enrique

- SE ATRIBUYE -

2 - BELLAMBA BIANCO, Domingo Román

- SE ATRIBUYE -

DPTO. I
PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL LESIO D. RUIZ

COPIA [illegible]

007/7

Año I · No. 20 · Montevideo, 23 de Marzo de 1982 · N$ 20.

opción

HAY NUEVAS REGLAS PARA EL "DIALOGO"

+

ley de lemas

la suma que cambia los votos

VECH
ES ROTAR EL PODER"

R.E. 13073/82

HOJAS: 002, 004, 012, 026 a 033, 035, a 046.
NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION
DE CARACTER NACIONAL.-

(NN)

carta

ARCHIVO

A LA ESPERA DE MAS ELEMENTOS

Casi sobre el cierre de esta edición se ha concretado la realización de la anunciada reunión de la COMASPO con determinados sectores políticos. No se conocen con precisión los puntos tratados lo cual unido a la negativa de los representantes partidarios al reportaje periodístico ha hecho que los elementos reunidos para evaluar un resultado sean aún insuficientes.

Se cuenta por ahora para ello con las declaraciones muy breves del Presidente de la Comisión, Gral. Julio César Rapela, que incluimos en otra parte de nuestra revista. Ellas en lo fundamental hacen mención a que se ha constatado a través de artículos y expresiones públicas que "no se ha comprendido el proceso de transición"; que las autoridades entienden que "no se debe volver a un sistema demagógico ni a un pluralismo político ni a un liberalismo ideológico como el existente en 1973"; que "la responsabilidad del proceso es materia exclusiva del gobierno cívico militar"; que se debe deponer prácticas demagógicas que "pretenden explotar divisionismos que pudieran haber existido a través del plebiscito de 1980"; y finalmente un alerta de que si se insiste en esas posiciones eso ineludiblemente va a llevar a medidas de gobierno que "pueden, en cierta medida entorpecer el desarrollo del cronograma político".

Consideramos que la forma en que se vertieron las declaraciones no permite todavía su análisis exhaustivo pues a la tajancia aparente que revelan los conceptos se contrapone la brevedad de los mismos. Esas declaraciones estarían encaminadas más a satisfacer la natural requisitoria periodística que a definir públicamente el pensamiento político y la ideología del proceso. Dicho pensamiento ya fue explicitado en gran parte por el Presidente Alvarez en su discurso pronunciado al asumir el cargo, cuando claramente expresó que el Gobierno que él iniciaba sería: "Garantía para que el proceso se cumpla sin tropiezo y sin detenciones".

"Garantía para que el pueblo libremente pueda informarse, meditar y decidir sobre quiénes son los hombres que deben tener su representación dentro de los partidos políticos y del futuro Gobierno que se instalará en 1985".

"Garantía para que los ciudadanos que tengan vocación y aspiraciones políticas, puedan en libertad y sin ventajas exponer sus ideas y mostrar sus aptitudes frente al juez soberano que es el pueblo".

Y esa libertad de decisión que las palabras del Presidente Alvarez aseguraban al pueblo sólo se conciben -en la formación y tradición de este país- en un indiscutible respeto a todas las ideologías que son a su vez respetuosas del sistema democrático republicano de gobierno.

EL DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAR 1984
Pasa a
Nro. de Orden 1102

el país

LA COMASPO ESTABLECIO SUS NUEVAS REGLAS

En medio de una tensa expectativa, tuvo lugar el viernes a la noche la anunciada reunión de la COMASPO con los sectores políticos participantes en el "diálogo". La importancia que los medios asignaban a la mencionada reunión se vio plenamente confirmada con la dilucidación de la misma: de acuerdo a lo anunciado a la prensa por el propio Gral. Rapela -que dirigió la reunión- en ella se abordaron temas de fundamental importancia para la futura marcha del "diálogo". Aunque en medios políticos fue imposible recabar una amplia información de lo tratado en la sede del ESMACO, antes del cierre OPCION pudo recomponer los puntos principales del temario. La reunión puso fin a una semana de intenso trajinar político

En un extenso análisis en que se intentaba reflejar algunas interrogantes respecto a la realidad nacional y sin ánimo de soberbia, dos ediciones atrás OPCION se preguntaba "¿qué pretende el gobierno?". Es que los hechos políticos que se venían desarrollando dejaban lugar a la duda, fundamentalmente, en lo referido a los caminos que se deben transitar en la etapa que oficialmente fue definida como de "transición a la democracia".

El lunes 15, desde las 9 y hasta las 13:30, se reunió la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), para hacer "un balance de las actuaciones cumplidas en los últimos meses y trazar su próximo programa de actividades", según los medios de prensa diaria.

Al cierre de la semana, se pudo saber que la COMASPO se reunió, en realidad, para trazar una especie de llamado de atención a los sectores políticos que se aprestan para la elección de autoridades partidarias, el 28 de noviembre.

Si bien la COMASPO funciona como órgano asesor de las FF.AA., en esta oportunidad se puede colegir que lo que hizo, fue dar forma a una resolución de éstas, transformándose en el puente natural entre las jerarquías castrenses y los sectores políticos.

FF.AA Y PODER

El miércoles 17, durante un acto conmemorativo del 63o. aniversario de la fundación de la Fuerza Aérea, su Comandante, Tte. Gral (av.) Manuel Buadas, dio lo que podría definirse como un anticipo de lo que ocurriría el viernes siguiente. Lo hizo en el discurso del acto central de la celebración.

"Es el momento del diálogo constructivo, pensando elevadamente y mirando lejos, como única posibilidad cierta y valedera para lograr un gran entendimiento", comenzó Buadas.

Luego de aludir a la etapa anterior a 1973, calificada como de "caos y anarquía", el Comandante de la Fuerza Aérea mencionó que las FF. AA. "restablecieron la paz y el orden interior".

"No obstante, uno de los aspectos fundamentales que entiendo no se ha lo-

grado aún plenamente, es el cambio de mentalidad deseada para que no continuemos esperando todo del Estado providencia', propio de las ideas totalitarias que nos emponzoñaron durante tanto tiempo", dijo Buadas.

Añadió que para las FF.AA., el alcanzar un "país de economía moderna, democracia participativa, justicia integral y conciencia solidaria, debe depender de todos los ciudadanos patriotas, de todos los sectores y de todos los niveles y no solamente del gobierno y de las FF. AA.".

La aseveración más directamente vinculada con lo ocurrido el viernes, en la reunión con los políticos, fue vertida cuando indicó que "los invitamos a meditar en cambio, sobre las visibles alternativas que los enemigos del proceso de reconstrucción nacional le están ofreciendo al pueblo oriental: la demagogia, la falsedad y la división interna".

"Debemos estar vigilantes y señalar con energía la existencia de grupos políticos, sindicales y económicos, que en aras de un egoísta interés sectorial no han brindado el apoyo debido ni comprendido los objetivos del proceso", afirmó. Prosiguió afirmando que "Esta actitud, fácil es percibirlo, se debe al hecho de que pretendidos dirigentes de esos grupos han tomado debida razón de que la salida institucional significará su marginamiento". Agregó luego que éstos "se resisten a ello procurando obstruir la acción iniciada y confundir a la opinión pública; son quienes anteponen los intereses partidarios o sectoriales a los sagrados intereses de la patria".

Más adelante sostuvo: "no comprenden que el Uruguay está en un estado de transición política, en un camino definido hacia una institucionalización democrática efectiva del país, tendiendo a alcanzar su recuperación política, material y espiritual".

Buadas, luego de trazar los lineamientos generales del pensamiento de las FF. AA. con respecto al momento que vive el país, enunció un compromiso formal. Dijo que "en esta situación, las Fuerzas Armadas no pretenden en el futuro la función de 'cogobernar' sino tener una participación orgánica, real y concreta que evite repetir tristes experiencias pasadas, que contribuya a lograr una vida democrática y normal, sin desviaciones hacia formas demagógicas o extraviantes, que constituyen precisamente su negación".

También adelantó el pensamiento castrense con respecto al futuro de los partidos tradicionales. Puntualizó que "el fortalecimiento de la democracia real y estable a que aspiramos plantea el robustecimiento de los partidos políticos tradicionales, la reforma de sus estructuras, la firmeza de sus esquemas ideológicos y la idoneidad de sus acciones prácticas para que puedan transformarse en canales auténticos de la opinión de los diversos sectores sociales".

EL VOTO DE POLICIAS Y MILITARES

El martes por la tarde, el Consejo de Estado, a partir de una iniciativa de Gabito Barrios, resolvió que es necesario modificar el artículo 9o. del Acto Institucional No. 2, para que los funcionarios policiales y de las fuerzas Armadas, puedan votar en elecciones nacionales. Gabito Barrios fundamentó la iniciativa en que "se debe contemplar también a quienes están en condiciones de expresar su sentir ciudadano en los próximos comicios de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución de 1967".

Después apoyaron Federico García Capurro, Néstor Bolentini y se resolvió remitir al Poder Ejecutivo las palabras vertidas en sala.

POLITICOS OBSERVAN

El jueves se pudo detectar ya, cierta "inquietud" en esferas políticas, ante el llamado de la COMASPO para una nueva ronda de conversaciones con quienes ésta consiera "interlocutores válidos". En filas blancas y coloradas, a partir de lo que se venía gestando desde el inicio de la semana, se vislumbraba cierta preocupación.

La inquietud se transformó en un rumor que corrió en esferas políticas, periodísticas y de observadores estrechamente vinculadas a las figuras políticas uruguayas. Algunos encuentros ocasionales en las calles montevideanas, en algún café céntrico o de la Ciudad Vieja o en alguna reunión profesional terminaba (o comenzaba) con una alusión a lo que ocurriría el viernes.

Lo que estaba confirmado, era que la COMASPO se reuniría con los representantes políticos a la hora 19 del viernes 19 de marzo y al cabo del encuentro, recibiría, por primera vez, a los medios de prensa para informar lo que había ocurrido.

Pero el jueves por la tarde hubo otra

¿ A QUE DIARIO VA PACHECO ?

Al ser mencionado en una emisora capitalina, tomó estado público un tema que ya estaba preocupando e interesando a los diversos sectores políticos. El apoyo que contaría para las internas, a nivel de medios, Jorge Pacheco Areco.

Según las noticias difundidas por dos emisoras capitalinas, "La Mañana" y "El Diario" estarían dispuestos a brindar sus apoyo al expresidente y actual embajador en Estados Unidos, con la finalidad de facilitarle un medio para su campaña en las elecciones internas.

Asimismo trascendió que el director de ambos diarios, Eduardo Heguy Terra, viajó ayer lunes a Washington con la finalidad de mantener un contacto con Pacheco para instrumentar ese apoyo.

En medios políticos, una de las variaciones que más había corrido es que la empresa editora de ambos diarios estaría dispuesta a ofrecerle la dirección de los mismos, con lo que habría entrado (siempre según esas versiones) en abierta competencia con "El Día".

Sin embargo, de acuerdo a algunas averiguaciones realizadas por OPCION, no estaba claro si el apoyo de los tradicionales diarios riveristas se produciría a través de un cargo concreto como puede ser la dirección de los mismos.

Datan de más tiempo atrás las versiones respecto a una presunta dirección de Pacheco en "El Día" pero tampoco esto ha podido ser fácilmente comprobable. Pacheco ya había sido director de "El Día" antes de alcanzar la vicepresidencia y presidencia de la república.

Sin embargo los observadores especulan que un retorno de Pacheco a un cargo como el mencionado podría gravemente pesar en la imagen de un matutino que en los últimos años ha llevado a cabo una prédica periodística de tono opositor.

Otros sostienen que "El Día" mantendrá una tesitura más coherente con sus últimas grandes decisiones históricas: ni le dará apoyo a Pacheco ni se lo quitará. Pero claro que todo esto se limita al terreno puramente especulativo. Las versiones se sobredimensionan a medida que la fecha de llegada de Pacheco se acerca.

En algunos medios políticos se piensa que la traída de Pacheco a un diario como "El Día" significaría necesariemente sacrificar un staff de colaboradores de altísimo nivel y de gran prestigio político.

Un apoyo en una empresa como SEUSA sin embargo, tendría ciertos objetivos. Buscar respaldo de los lectores vinculados al agro y la economía, a quienes va dirigido "La Mañana" así como de los sectores populares, destinatarios del vespertino "El Diario".

Una interpretación válida, si se quiere. Lo cierto es que existía expectativa en torno al viaje del director de "La Mañana" y "El Diario" a Estados Unidos y en algunos círculos colorados se pensaba que sólo a su regreso podría tenerse algo claro al respecto. ●

hecho que, en alguna medida, luego pasó desapercibido para los observadores políticos. El Director de "Opinar", semanario cerrado por 8 ediciones por resolución gubernamental se reunía con el Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad.

El viernes transformó la actitud observadora de los dirigentes políticos, en contactos febriles, intercambio de "información", y programación de reuniones.

Poco después de la hora 17, dirigentes blancos y colorados se reunieron en forma separada, para decidir cómo afrontar la reunión con la COMASPO y trazar una conducta común.

Pasada la hora 19, los dirigentes blancos, colorados y de la llamada Unión Cívica, entraban en la sede del ESMACO, en la Avda. 8 de Octubre.

Por el Partido Nacional asistieron el Sr. Fernando Oliú (Por la Patria), Dr. Gonzalo Aguirre (Mov. Nal. de Rocha), Luis A. Lacalle Herrera (Consejo Nal. Herrerista), Dr. Enrique Beltrán (Divisa Blanca), Miguel Butín (Coordinadora Nal. Popular Herrerista), Alejandro Zorrilla (Acción Nal. Herrerista), Pablo García Pintos (Disidentes de Defensores de las Leyes) y José Ramírez (Restauración Nacionalista).

Lo hicieron por el Partido Colorado el Dr. Julio Ma. Sanguinetti (15), Dr. Enrique Tarigo (315), Dr. Máximo Gurméndez (Alianza Principista Colorada y Batllista), Walter Santos (Unión Colorada y Batllista), Carlos Ranguís (Comité Ejecutivo), Oscar Amorín (Nuevo Uruguay), Angel Vázquez (Comité Ejecutivo Provisorio) y Renán Rodríguez ("El Día").

Humberto Ciganda fue el representante de la Unión Radical Cristiana.

En el interior de la sede castrense eran aguardados por los integrantes de la COMASPO, con las únicas ausencias del Gral. Yamandú Trinidad y el C/A José Imizcos.

El presidente del órgano militar y Comandante de la División Ejército I, Gral. Julio C. Rapela, fue el encargado de abrir la reunión. Comenzó advirtiendo a los políticos sobre la inquietud del gobierno por lo que se ha entendido como "una falta de comprensión en cuanto al camino que se debe seguir en este proceso de transición".

Según lo trascendido, los aspectos más destacados de esa inquietud fueron adjudicados por el Gral. Rapela a las constantes críticas al proceso hechas a través de la prensa, a la prédica de un pluralismo con participación de la izquierda, a la solicitud de amnistía, al pedido de derogación de los actos institucionales, a la radicalización entre quienes defendieron el NO y el SI en el plebiscito y a las críticas a la política económica.

GRAL. RAPELA:
"No se ha entendido cuál es el camino"

El resto de las declaraciones coincidirían con las que Gral. Rapela efectuara a la prensa minutos después.

Cuando el Gral. Rapela terminó la comunicación a los políticos, algunos dirigentes hicieron uso de la palabra para obtener precisiones y a su vez, marcar las suyas.

El Dr. Sanguinetti, por ejemplo pidió una mayor precisión respecto a lo que las FF.AA. llaman falta de colaboración de los políticos y aludió a un artículo suyo, firmado en "Correo de los viernes", en el que hacía una referencia a la necesidad de no volver al "revanchismo". Sanguinetti sostuvo, que esa posición, firmada en un medio escrito, puede tener un costo muy importante para un político. Agregó que eso era una muestra de la forma en que los políticos están dispuestos a colaborar con la etapa abierta. No obstante recordó, que en ningún momento se había afirmado que había algún tema vedado y que el económico, en particular, había sido motivo de consulta en una reunión anterior y se había dicho que no había problemas en referirse a él.

Rapela, por respuesta, habría ratificado lo dicho al principio y habría agregado que las FF.AA. "quieren el diálogo" pero que si no se entienden "las reglas del juego", se podría llegar a la necesidad de modificar el cronograma trazado.

El Dr. Máximo Gurméndez por su parte, se refirió al problema de no seguir marcando diferencias en los partidos, en torno al NO y al SI. Gurméndez recordó que en el propio diálogo para la elaboración del proyecto de ley orgánica de los partidos, se había solicitado una definición, la presentación de una plataforma mínima de principios, Gurméndez culminó su intervención indicando que las diferencias surgidas en torno al NO y al SI en el plebiscito pasado, marcan diferencias de fondo en cuanto al enfoque con que cada grupo, cada líder, enfrentó con sus principios la resolución de cuestiones fundamentales marcadas en el proyecto plebiscitado.

Walter Santos, a su vez, se habría manifestado en referencia a la unidad del Partido Colorado.

Gonzalo Aguirre, por su parte, habría subrayado que lo que se acababa decir era "muy grave" y que en mérito a ello no correspondían opiniones personales. En tal sentido habría señalado la necesidad de trasmitir lo allí ocurrido a las autoridades de sus partidos para que éstos fijaran posición.

También Humberto Ciganda habló y se habría referido al problema de falta de definición en torno a lo que él habría denominado "reglas de juego".

También en nuevas intervenciones, Sanguinetti comentó que no cabía duda que el poder estaba, en efecto, en manos las Fuerzas Armadas así como la conducción del proceso, al mismo tiempo que y habría recordado que los propios partidos rechazaron integrar el Consejo de Estado cuando fueron invitados para ello.

CON LA PRENSA

Mientras esto ocurría en los interiores de la sede del ESMACO, en los jardines, los representantes de diversos medios de difusión, entre ellos de OPCION, aguardaban el final del encuentro.

A eso de las 20:30 los dirigentes políticos abandonaron la sede de la COMASPO pero no fueron interrogados por los periodistas, ya que los mismos fueron invitados a pasar a un amplio salón.

Allí el Gral. Rapela, acompañado del Contralmirante Jorge Fernández y el Brig. Gral (Av.) Hebert Pampillón, informó oficialmente sobre lo ocurrido pocos momentos antes.

"La Comisión de Asuntos Políticos -comenzó diciendo Rapela- hoy ha citado a los interlocutores con los cuales inició el diálogo a los efectos de la estructura de la ley de los partidos políticos, a consecuencia del análisis que se hizo en cuanto al desarrollo de la actividad que se ha desarrollado en los últimos meses. Concretamente -prosiguió- a través de los diversos artículos que se publican y determinadas expresiones y manifestaciones. Nosotros entendemos que no se ha comprendido cuál es el camino que

opción

AÑO I No. 20
Martes 23 de Marzo de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSAROY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29

DISTRIBUCION: Hebert Berriel y Mary Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

debemos seguir en este proceso de transición".

El Presidente de la COMASPO se refirió a continuación al tema del pluralismo y liberalismo ideológico.

"En ese sentido -dijo- nosotros entendemos que no se debe volver a un sistema demagógico ni a un pluralismo y liberalismo político como el existente en 1973. Y por lo tanto hemos estimado conveniente precisar a los distintos sectores que participan de esta actividad política que se desarrolla en estos momentos, cuáles son las normas con las cuales el proceso ha de seguir sus pasos. Y en ese sentido establecemos que la responsabilidad en la conducción del proceso es materia exclusiva del Gobierno Cívico-militar. En tal sentido -continuó Rapela- no hemos llamado a participar en la cosa pública. Los problemas del país no se agotan en los problemas políticos. Existen en todas las áreas diversos problemas que se ha propuesto el Gobierno buscarle las soluciones a cada uno de ellos con la participación de los sectores involucrados. Pero esa participación debe ser en el diálogo y no en la discusión pública. Esa participación debe hacerse razonando y no agrediendo ya sea en forma oral o escrita".

El jerarca castrense siguió afirmando que "por lo tanto se les indicó a quienes han estado hoy con nosotros conversando, que se deben deponer prácticas en la conducción de la política de tipo demagógico, que pretenden explotar divisionismos que pudieran haber existido a través del Plebiscito de 1980 y que apuntan hacia un pluralismo y a un liberalismo ideológico que ha demostrado, como el existente en 1973, que ha demostrado que en este mundo convulsionado, agresivo, ha sido ineficaz para poder desarrollar la actividad de Gobierno con paz y con tranquilidad. A fin de mantener entonces esa paz y esa tranquilidad social que se ha logrado en el decurso de este proceso institucional y con la finalidad de llegar a la nueva institucionalidad que pretende el cronograma político, es que se les hace notar, que deben deponer esas prácticas demagógicas, porque ineludiblemente eso va a conducir a medidas del Gobierno que pueden en cierta medida entorpecer el desarrollo del Cronograma Político".

Preguntado sobre si podía precisar de manera general cuáles eran las actitudes demagógicas aludidas, el Gral. Rapela afirmó que lo "expresado es lo que era necesario expresar" acto seguido de lo cual dio por finalizada la reunión de prensa.

Y AHORA

Según pudo averiguar OPCION, el Triunvirato delegado por el Directorio del Partido Nacional, fue informado esa misma noche, junto a un grupo de jóvenes, de todos los pormenores de la reunión. Otros sectores blancos se reunieron también para imponerse de los detalles de lo ocurrido.

En el Partido Colorado ocurría algo similar.

En términos generales, se encontró un unánime rechazo a formular cualquier tipo de declaraciones o comentarios sobre lo ocurrido en la reunión de la COMASPO.

Sin embargo, al cierre de la edición OPCION supo que se reunía el Triunvirato del Partido Nacional para evaluar la situación y llamar a una reunión del Directorio.

De fuentes coloradas (pero avaladas por fuentes blancas) se pudo saber que entre hoy y mañana quedaría marcada una reunión conjunta de blancos, colorados y radicales cristianos, para evaluar y fijar posición.

Voceros del Partido Colorado indicaron que aunque conocían con anterioridad el fondo de lo tratado en la COMASPO, igualmente se encontraban "sorprendidos" por la postura de las FF.AA. Aseveraron que el momento es para "el análisis mesurado" y que de él salgan resoluciones que no entorpezcan la "salida democrática".

Con la misma cautela se expresaron los voceros blancos, aunque manejaron las posibilidades de las resoluciones a tomar, incluso se admitió que se podría emitir una respuesta a la postura de las FF.AA., difiniendo la forma de actuar de los partidos en este momento y solicitando mayor precisión en los detalles de lo expresado. Esta respuesta no necesariamente tiene por qué hacerse pública, sino que podría ser entregada a la COMASPO.

Sin embargo, las repercusiones del anuncio hecho por las FF.AA. a blancos, colorados y radicales cristianos, recién podrán comenzar a conocerse esta semana.

UN AÑO DE "CORREO"

Cumplió la semana pasada su primer año de vida el semanario "Correo de los Viernes". El "Correo" junto a las demás publicaciones semanales que han surgido en los últimos tiempos ha contribuido a consolidar una forma nueva y vigorosa de periodismo en nuestro país, en tiempos tan difíciles y especiales como los que vivimos.

Vaya entonces para este semanario, nuestro cordial saludo y el deseo que cumplan muchos años más de fecunda labor en la prensa nacional. ●

ASUNTO

EL PDC PRESENTO DOCUMENTO

Considerable interés recogió en medios políticos la noticia conocida la semana pasada de que el Partido Demócrata Cristiano había presentado a las autoridades nacionales un documento sobre la actualidad política nacional.

El mencionado documento motivó incluso un intenso debate en el seno del Consejo de Estado, debate que fuera recogido por la mayoría de la prensa escrita.

Según pudo saber OPCION, ese documento fue hecho llegar, además de al Consejo de Estado, a otras dependencias oficiales que por su actividad, están vinculadas al llamado "diálogo político", como a la COMASPO, al Ministerio del Interior, a la Corte Electoral, como a destacadas figuras políticas.

El documento que promovió el debate en el Consejo de Estado, es un análisis sobre el proyecto de Ley de Partidos, actualmente a estudio de una Comisión Especial. Lo firman los ex-legisladores Daniel Sosa Díaz, José Luis Veiga, y los Sres. Romeo Pérez, Carlos Sanmarco y Rubén Varela. Uno de los aspectos tratados en el debate originado en el Consejo de Estado se refería concretamente al hecho que tres de ellos están proscriptos por el Acto Institucional No. 4.

Los debates relativos al tema se iniciaron cuando el Consejero García Capurro solicitó que se informara sobre la identidad de los firmantes. Al entender que por lo menos uno de los firmantes del mismo, el Dr. Daniel Sosa Díaz, estaba proscripto, algunos consejeros entendieron que no correspondía recibir el documento. El consejero Bernardo Barrán, sin embargo, manifestó que era procedente recibirlo, al amparo del derecho de petición, ya que los impedimentos impuestos por el Acto 4 se refieren exclusivamente a actividades políticas, y ésta no lo es.

El propio Presidente del Consejo de Estado, Hamlet Reyes, señaló que así lo había entendido la Mesa, por lo que dispuso el pase de la carpeta a la Comisión Especial que estudia el proyecto de Ley de Partidos.

Los consejeros se trabaron luego en una compleja discusión en torno a la identidad de los firmantes, su calidad de proscriptos, y la posibilidad de "hacer una pesquisa" (según señaló oportunamente la crónica de un matutino). para saber si los firmantes eran o no representantes de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano. La complejidad de las opiniones llevó a que finalmente se resolviera (en la moción propuesta por el constitucionalista Eduardo Esteva) formular una consulta al Poder Ejecutivo sobre el camino a seguir.

Del debate dieron amplia cuenta los diarios "La Mañana", "El País" y "El Día" así como los semanarios "Búsqueda" y "Correo". ●

CONSEJERO BARRAN: Darle entrada al documento

OTRAS GESTIONES

El pasado jueves, ciudadanos no proscriptos de filiación socialista, enviaron al Ministerio del Interior, a la COMASPO y a la Comisión Especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos, un documento cuyo contenido se refería a la actual problemática política.

El referido documento está firmado por los Sres. Germán D'Elía, Antonio Mañana, Julio Martínez, y la Sra. Delia Rodríguez Arévalo. ●

MOVIMIENTO DE ROCHA

Particular importancia le dieron los dirigentes blancos a la recordación de un nuevo aniversario, este mes de marzo, de la fundación del "Movimiento de Rocha".

Según recuerdan sus dirigentes, el hecho tuvo lugar 18 años atrás en un congreso realizado justamente, en la ciudad de Rocha. Uno de los instigadores de ésta movimiento fue Javier Barrios Amorín quien falleció poco después. El grupo político que quedó integrado tras ese congreso, llevó pues el nombre de la ciudad de donde provenía su fundador.

Los dirigentes blancos recuerdan entonces la rica trayectoria que ha tenido este movimiento a lo largo de estos 18 años y que en noviembre del 71 junto con el Movimiento Por la Patria" integraron una fórmula conjunta para las elecciones que obtuvo un caudal electoral de gran trascendencia. ●

EMPRESA DE PINTURAS
"GHAN"

PUERTAS — PAREDES — FRENTES
ENDUIDOS — TRABAJOS RAPIDOS
CON FINAS TERMINACIONES.

SOLICITE PRESUPUESTO AL TELEFONO
30 10 56 — DE 9 A 20 HORAS.

GARZON 1555 MONTEVIDEO

escribe WALTER CANCELA

UNA "GASTRITIS" ESTRUCTURAL

Continúan los signos de la inestabilidad. El BCU sigue perdiendo reservas internacionales. En dos meses y medio su monto ha disminuido más de 200 millones de dólares, o sea una magnitud mayor a las ganancias sumadas de 1979 y 1980. Según Cé Díaz, esto le produce "dolores de estómago".

Las reservas internacionales son los activos disponibles para pagos internacionales, es decir, oro, divisas, cuentas corrientes en bancos del exterior, a los cuales se les deducen -para determinar la posición neta de reservas- algunos pasivos a corto plazo. Si esta posición neta disminuye, probablemente el Banco Central aumente su vulnerabilidad. Todo depende de la presión externa de pagos y del comportamiento de los que tienen moneda nacional.

La primera todavía no alcanza niveles preocupantes, a pesar de que la deuda externa está bordeando los 3.000 millones de dólares. El segundo factor, en cambio, es más incierto. El presidente del BCU afirmaba, hace no mucho tiempo, que el Banco era prácticamente "inexpugnable", porque no había en circulación suficiente moneda nacional como para absorber sus reservas. La situación parece haber cambiado algo, ya que a menos que se tome el oro a su valor de mercado (algo más del doble de su valor contable), la masa monetaria supera ya el valor de las reservas del BCU.

La importancia de este fenómeno de descenso de las reservas es aún principalmente sicológica. El nivel de reservas es todavía elevado, pero si el proceso continúa al ritmo cercano a los 100 millones de dólares mensuales que ha tenido hasta ahora, en un año las reservas estarán en cero (con el oro revaluado y todo). Además, el equilibrio de las reservas es un indicador de éxito de la película económica, por lo que si no se lo consigue mantener, acentúa la falta de credibilidad en el mantenimiento de la política cambiaria.

Para explicar el fenómeno se aducen distintos motivos. Se dice -y es cierto- que el Gobierno recauda menos de lo que gasta, y recurre al financiamiento del Banco Central. Este tiene que crear dinero para hacerlo, y ese dinero puesto a circular, termina transformándose en divisas reduciendo las reservas del BCU.

Se dice también que si el Gobierno actúa deprimiendo administrativamente la tasa de interés, no permite que funcionen los mecanismos de ajuste. Es decir, que si se dejara libre el tipo de interés, éste subiría hasta un nivel que haría atractivo depositar en los bancos antes que comprar dólares, desalentando a la vez las solicitudes de crédito.

Lo cierto es que, si bien estos factores juegan un papel importante en la determinación de la [illegible] y oportunidad del fenómeno de pérdida de reservas, éste responde a causas más profundas que eventuales desequilibrios monetarios. Entre éstas, por ejemplo, se encuentran las que determinan que el déficit fiscal no pueda ser mantenido bajo control; o las que permiten recibir sin filtraciones los impactos más negativos de la crisis internacional; o las que llevan al gobierno a intervenir para controlar las tasas de interés.

Es decir, entonces, que los "dolores de estómago" del presidente del BCU tienen causas estructurales, más allá de las "puntadas" que pueda sentir de a ratos, provocadas por algún "desarreglo" pasajero.

Es la estructura fiscal, basada en la imposición regresiva al gasto, la que hace difícil el equilibrio presupuestal en situaciones recesivas como la presente. Es la estructura de nuestro sector externo que nos hace fuertemente vulnerables al impacto de la crisis internacional. Es la estructura del sistema financiero la que lo hace ineficaz para sustentar un proceso de inversión a largo plazo. Es, en definitiva, la estructura económica del país la que lo hace sumamente dependiente y la que impide que el funcionamiento económico beneficie a la mayoría.

La "bajada" en la que entraron las reservas del BCU es un síntoma. Se requieren cambios profundos, estructurales. No alcanza con retoques a la política económica o con una mejor administración de la misma. El modelo vigente impuso una transformación de la estructura económica, es cierto, pero acentuando el carácter desigualitario y dependiente de nuestra sociedad. Los cambios de los que hablamos van, precisamente, en el sentido contrario. ●

MAS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Así como el número pasado OPCION publicó una carta de Williman respondiendo a una nota sobre la Universidad Privada, corresponde ahora que el propio articulista aclare algunos conceptos.

En el pasado número de OPCION, de fecha 16 de marzo, se transcribe la carta de un lector en relación al informe que sobre la proyectada "Universidad Católica", estimamos oportuno dar a publicidad hace ya varias semanas en este mismo semanario.

La "Universidad Católica" es presentada por quienes la auspician como una obra del catolicismo uruguayo. Auscultado por OPCION el sentir de este amplio e importante grupo religioso, encontramos numerosas voces discordantes con tal iniciativa. Nos pareció entonces oportuno que estos pudieran hacer oír sus razones, máxime si se tiene presente que hasta ese momento no habían podido hacerlo, salvo caso de alguna opinión aislada, en los demás órganos de prensa.

En este contexto nos hubiera gustado que la respuesta a dicho informe objetara conceptos y no derivara en un ataque personal. Como nos parece que lo importante es el diálogo entre las distintas posiciones conceptuales de los interlocutores, no vamos a ocuparnos en responder las alusiones personales, que podrían bajar el nivel de este diálogo e incluso falsearlo en sus objetivos. En cambio, nos limitaremos a formular algunas puntualizaciones en torno a lo que escribimos y ahora se nos objeta. Confiamos que estas precisiones sirvan de elemento de reflexión a todos aquellos que de una u otra manera se interesan en el tema.

1. La nota que se escribiera en relación a la futura "Universidad Católica" se refería a los pasos que para su concreción se están dando en nuestro medio. En este sentido, se estimó que las instancias cumplidas daban pie, sobradamente, para alertar sobre su futura orientación. Sin embargo, ante la posibilidad de un cambio de rumbo en el camino que se estaba recorriendo, se prefirió no ser terminante. De ahí que se haya optado por el uso de verbos que dieran idea de un proceso no concluido. La nota ahora criticada no fue de rechazo apriorístico a la "Universidad", sino de advertencia sobre su orientación y posibles inconvenientes. A este propósito se ajustó el estilo con que se redactara. Que [illegible] los verbos según el modo [illegible]

cional" y nos expresemos en "presente de indicativo", dependa para bien o para mal de la futura "Universidad"; no de nosotros ni de nuestros entrevistados.

II. Entendemos que las declaraciones episcopales están para orientar al "Pueblo de Dios", pero no para inhibirlo. Para mentalidades democráticas esgrimir como mazas amenazantes determinados pronunciamientos episcopales no resulta un argumento convincente. Por otra parte, que los obispos uruguayos se hayan declarado a favor de la "Universidad Católica" no, impide que buena parte de los católicos uruguayos objete "in situ" la orientación que "aquí y ahora" ésta pueda tener. Son dos cosas distintas, que conviene no confundir.

III. Resulta sumamente significativo que al referirse a nuestra nota sobre la "Universidad Católica", en la carta que nos sirve de reflexión se dediquen largos párrafos a comentar algunos hechos ocurridos en relación a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla, enfatizando en ese sentido, que en dicha Conferencia no existía el menor peligro de que se cambiaran las orientaciones de Medellín. Los que hemos seguido de cerca esta reunión, sabemos perfectamente que varios de los documentos preparatorios de tal evento, variaban considerablemente las orientaciones y énfasis de Medellín. La alarma que en esos momentos este hecho produjo entre numerosos católicos latinoamericanos estaba basada en los documentos y no en simples aprensiones. Sus sospechas eran fundadas. ¡Y tanto, que los señores obispos decidieron sustituír los documentos impugnados por los que después fueron aprobados! Estos sí, en la misma línea que los promulgados en la Segunda Conferencia.

Estimamos que la actitud asumida por el autor de la carta frente a los referidos sucesos, en los que se encontraban involucrados expertos uruguayos de conocida orientación, es toda una definición ideológica. La respetamos, pero no la compartimos.

Esta actitud se hace también patente, cuando en relación a la "Universidad Católica", se ironiza con respecto a una posible consulta a los "organismos pastorales y a sus legítimos representantes".

IV. Nos preocupa asimismo que de la simple constatación sobre la nacionalidad del sacerdote principalmente responsable de la futura "Universidad Católica", se deduzca que queremos una Iglesia "nacional" y "anglicana". Obviamente que no puede ser éste el sentido de nuestra observación. De la lectura desapasionada de nuestro informe, —en el que se reconocen las cualidades intelectuales del religioso aludido—, se hace evidente que simplemente constatamos el hecho como una dificultad más para lograr la concreción de una entidad universitaria que respondiera a las necesidades del País.

El mencionado sacerdote jesuíta no necesita que nadie lo defienda, ni siquiera algún profesor integrante del Instituto docente que actualmente dirige. Y esto, por la sencilla razón de que nadie lo ha atacado.

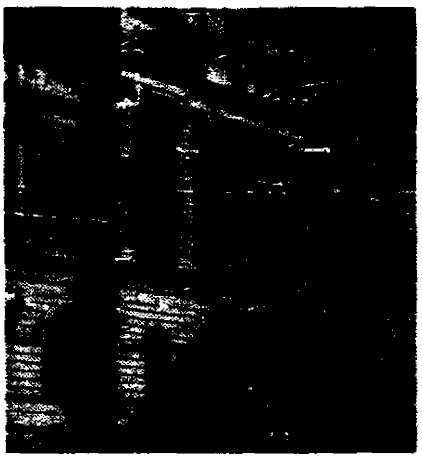

V. La presencia de no católicos dentro de un centro universitario confesional no asegura necesariamente que éste, abriéndose al mundo, asuma su real vocación de servicio a la comunidad. Hay circunstancias en que grupos de jóvenes no creyentes pueden sentirse muy cómodos en una institución católica aún cuando ésta tienda a la separación y distanciamiento. Todos sabemos que las pautas socio-culturales de los "ghetos", evolucionan, y que para constituírse éstos, pueden jugar factores no exclusivamente religiosos, operando entre otros, como causas coadyuvantes, las de orden económico.

VI. Nadie ha afirmado que con la creación de la "Universidad Católica" fuera incompatible la existencia de otros centros dedicados a la formación de universitarios. Simple y claramente, los sacerdotes interrogados, manifestaron su parecer en cuanto a que la formación de los estudiantes podía llevarse a cabo en estas instituciones, evitándose con ello los peligros que, en su opinión, entrañaría determinado tipo de universidad privada.

VII. En cuanto al cariz clasista de la futura universidad privada, estimamos que éste no se atenúa o anula porque la estatal también lo tenga. Los males deben de superarse, no ampliarse y agravarse.

VIII. Realmente graves son los conceptos que se nos atribuyen en relación a la "apoliticidad" de la futura "Universidad Católica". Pensamos que sólo la confusión que trae aparejada una rapidísima, trunca y subjetiva lectura de la nota, puede llevar a hacernos decir que la "neutralidad ideológica" es una posición equívoca. En el informe que preparamos sobre dicha universidad, los estudiantes interrogados manifiestan que esta neutralidad es equívoca "si no se explicitada y precisada". No se critica pues, cualquier "apoliticidad" sino aquella que evita pronunciamientos explícitos sobre situaciones concretas de injusticia, y en cambio, permite que al amparo de su aparente neutralidad, una ideología defensora del statu quo, de manera solapada pero activa, se haga presente "implícitamente" en los programas curriculares y orientaciones generales. Es este tipo de "apoliticidad", —en nuestro artículo entre comillas—, el que, según nuestros entrevistados, "atrofia la sensibilidad de los estudiantes en temas tales como el hambre y la pobreza". No es una sincera y real neutralidad ideológica lo que preocupa...

Como expresáramos inicialmente, hemos querido hacer estas puntualizaciones, no con afán polémico sino aclaratorio. Pero si de "victorias" se trata, en este sentido el autor del informe, personalmente, se alegraría inmensamente que la "discusión" fuera, en última instancia, ganada por los partidarios de la "Universidad Católica".

Pensamos que sobre este tema las palabras no son lo definitivo. Lo importante son los *HECHOS*.

Si los patrocinadores de la "Universidad Católica" quieren hacer una universidad para todos los católicos; si en su claustro docente existirá un equilibrado pluralismo; si se está trabajando para construir una casa de estudios que sirva al pueblo uruguayo y no a una clase social... se encargará de demostrárnoslo al futuro. Serán los programas de esta universidad, su organización, sus objetivos, la integración pluralista de su cuerpo docente, quienes nos lo habrán de probar. Serán sus obras las que nos hagan ver si realmente se está luchando por una universidad capaz de forjar ciudadanos empeñados, no en domesticar personas, sino en despertar conciencias. En última instancia, será su actuar quien nos revele si esta universidad que se proyecta, aparte de ocuparse de formar buenos técnicos, está decidida a asumir el hoy insólito pero evangélico compromiso de "estar" con los *POBRES*.

Muchos católicos estimamos que los pasos iniciales no nos permiten ser muy optimistas en relación a ese futuro. Nuestros fundados temores tienden a convertirse en certeza. Pero siempre se está a tiempo de rectificar rumbos. Esperamos que así sea. El diálogo está abierto. ●

M. C.

Asunto

BANCARIOS: PRIMERA ETAPA CUMPLIDA

Mas del 80 por ciento de los funcionarios de la banca privada han constituído ya sus nuevos sindicatos de primer grado permitiendo, de esa manera, agruparse posteriormente en un sindicato de 2o. grado que los aglutine a todos.

La información fue dada a conocer el pasado viernes en una conferencia de prensa realizada en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.)

El presidente de dicha Asociación, Juan Pedro Ciganda, al hacer uso de la palabra, reseñó los pasos dados por los bancarios desde que se conoció la nueva ley sindical No. 15.137, ley que reglamenta la actividad gremial.

Como se sabe, dicha ley y su correspondiente Decreto reglamentario estableció un plazo de 90 días -que ya caducó- para que los sindicatos existentes pero suspendidos en su actividad, se adecuaran a las nuevas normas para poder, de esa forma y cumplidos los requisitos establecidos, volver a su funcionamiento. En esa instancia, la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay adecuó sus viejos estatutos a las normas aprobadas recientemente, elaborando un texto a través de su Consejo Central y asesorado por su sala de abogados, aprobado en forma unánime por una multitudinaria asamblea realizada el 19 de diciembre pasado. Dicho texto fue presentado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el último 25 de febrero. Sólo se espera ahora que el Ministerio, a través de la oficina correspondiente, conceda el Registro correspondiente, o sea, la habilitación.

AEBU EN MARCHA: La información a la prensa.

BANCA PRIVADA

El mismo proceso llevado a cabo por la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, realizó cada uno de los Bancos privados constituyendo, hasta el momento en un 80 por ciento que significan un total de 6.005 funcionarios en un total de 7.471, sus respectivas asociaciones laborales de primer grado. La característica de estos sindicatos era que en su nueva denominación incluían la sigla AEBU. Sin embargo, tal cual lo informado por Ciganda, el Ministro realizó una observación que, al existir la denominación A.E.B.U., esta sigla no puede repetirse en su uso.

Del mismo modo, el Ministerio, de acuerdo a lo dicho por Ciganda en la conferencia de prensa, observó la denominación de UBUR a los funcionarios de ese Banco. Dicha denominación aprobada por la asamblea constitutiva era "Asociación de Bancarios del Uruguay,UBUR". Las autoridades provisorias fueron notificadas que el nombre a darse por la entidad no deberá contener un elemento generalizante como "del Uruguay".

Dice la comunicación del Ministerio de Trabajo, según lo manifestado por A.E.B.U., que "como consecuencia, se deberá eliminar del nombre dicha alusión, pudiendo quedar la entidad gestionante nominada como Asociación de Bancarios de UBUR u otra denominación equivalente que corresponda al ámbito de la empresa en la cual se constituye la asociación.

BANCOS OFICIALES

En lo referente a los empleados de la banca oficial, en la misma situación se

todos los funcionarios públicos, A.E.B.U., a través de un comunicado de prensa entregado en la conferencia aludida, manifiesta que "la situación del gremio es particularmente problemática por cuanto la posibilidad de sindicación no es una realidad".

Como se recordará, los funcionarios públicos no están contemplados en la nueva ley sindical y sus actividades se rigen por el Estatuto del funcionario de 1943, que determina sus actividades siempre que no se realicen actos contra el Estado.

Más adelante, el comunicado de A.E.B.U. dice que "la vigencia de Convenios internacionales, por ejemplo el No. 87-O.I.T., que ampara sin excepciones el derecho de agremiación está, en la la práctica cuestionado" y agrega que "es grande la preocupación de todo el gremio por este tema así como por la inestabilidad laboral que el Acto Institucional No. 7 [illegible]".

En lo relativo al funcionamiento o no de algún sindicato de funcionarios de la Banca oficial, una fuente manifestó a OPCION la firme posibilidad de solicitar, a la brevedad, una entrevista con el Ministro de Trabajo y plantear, en ese ámbito, las aspiraciones. Cabría acotar que, el propio Ministerio en momentos que se reglamentó la nueva norma sobre asociaciones profesionales, manifestó, ante la ausencia de reglamentación para los funcionarios estatales, que la misma se instrumentaría a la brevedad. Se desconoce, hasta el momento, los pasos dados oficialmente en esa materia.

Por último, el Presidente de A.E.B.U. manifestó a la prensa que los sectores de Jubilados bancarios y Funcionarios de A.E.B.U. están cumpliendo etapas de nucleamiento para facilitar, de inmediato, el cumplimiento de su rol en la administración del importante patrimonio social, gremial y material de la Asociación.

Mientras los funcionarios de A.E.B.U. ya realizaron su asamblea constitutiva y se presentarán ante el Ministerio, los pasivos bancarios están estudiando los pasos a dar en la formación de una sociedad civil que le dé las formas legales.

Manifestó el Presidente Cigandá que, de igual manera a lo expresado en la resolución de la asamblea del Banco Comercial, el sentir de A.E.B.U. en estos momentos es "expresar el deseo de poder constituir en el menor lapso una asociación de 2o. grado nucleándonos con todos los bancarios en la nueva formulación que la Asociación de Bancarios del Uruguay debe darse".

Al cierre de su edición, OPCION pudo saber que todavía no se ha concedido, por parte del Ministerio de Trabajo, ningún Registro a las asociaciones de primer grado que ya se han presentado ante la Oficina respectiva. ●

escribe CARLOS LARRAYA

PROFESORES Y MAESTROS

29-3-82
DPTO
PRI

Señalamos en la pasada semana, tal vez con un poco de nostalgia, el recuerdo de los comienzos de otro año escolar. Pero pronto pasan los días y lo que pasado fue, en él se queda.

Pasamos pues al hoy, especialmente al hoy de maestros y profesores, trabajadores al fin, sujetos a las mismas condiciones que el resto de los trabajadores, pero con algunas características que los señalan, muy particularmente.

Una de ellas se refiere a las condiciones de trabajo, quizás de los más cambiantes en los últimos años. En efecto, este gremio, en lo que se refiere a la actividad en la enseñanza oficial, se maneja igual que el resto de los trabajadores del estado, con la particularidad de no tener concentrado su horario de labor, salvo en muy contados casos, en un solo local.

En lo que hace a la actividad en institutos privados, esta situación se debe ver aumentada aún en lo que hace a la situación de enfermedad, en la que el maestro o profesor puede o no percibir su salario; dependiendo ello de la voluntad de la dirección del instituto donde trabaja, ya que no existe ningún mecanismo legal que regule esta situación.

En lo que hace a salarios es sabido que los docentes que trabajan en el área oficial perciben mejores remuneraciones que los que lo hacen en el sector privado, sin perjuicio de que algunos institutos hagan reales esfuerzos por colocar a su plantel docente en igual o mejor condición que compañeros del sector oficial.

Este sector de trabajadores siempre se ha caracterizado por esa movilidad, en la necesidad de lograr un nivel de ingresos que permita una vida decorosa. Quizás no todos sepan que el docente gana un salario regulado por hora de clase semanal y en el sector oficial, por categoría. De este régimen quedan fuera los maestros, quienes tienen un sistema fijo de trabajo. No poseemos cifras concretas al día de hoy pero están en nuestro conocimiento casos de profesores con alrededor de 40 horas semanales de clase y con una remuneración total de unos N$ 7.000 mensuales, incluyendo horas del sector oficial y privado.

Otras de las características de este sector del trabajo nacional está enmarcada en que los gastos de útiles y ropa de trabajo van por cuenta y riesgo del trabajador, así como el transporte y la alimentación. Si tenemos en cuenta que, en el caso de las 40 horas semanales, esto es el tiempo de horas de clase efectivas en una semana y a esto le sumamos los tiempos de desplazamiento y alimentación y preparación de nuevas clases, el régimen semanal de trabajo pronto pasa de las 70 horas semanales. Suerte que los domingos no hay clase.

Enmarcado en este recuadro podemos ir ubicando la serie de reclamos, exigencias, responsabilidades, etc. que pesan sobre estos trabajadores, tanto por cuenta del estado como de los padres de los alumnos. No puede escapar a nadie que en esas condiciones de trabajo, que bien pueden catalogarse como extremas (obviamente no todos los profesores trabajan esa cantidad tan grande de horas en la enseñanza, aunque si no lo hacen deben de alguna manera redondear sus ingresos), es difícil responder a todas las exigencias. Y si ello se hace es al costo y en el ejercicio de un alto sentido de responsabilidad y un sacrificio de la propia salud.

A estos trabajadores la sociedad les confía sus hijos, en un período de diez o doce años, a los efectos de su capacitación profesional y sus futuros roles en ella.

No estamos reclamando, obviamente, condiciones de privilegio para los docentes, a lo sumo este reclamo debe quedar ubicado en mejores condiciones de vida y trabajo para el conjunto de los trabajadores.

Lo que hoy nos interesa decir es aquello que se une a nuestros recuerdos primeros, la primer maestra, aquel profesor que se nos grabó por su calidad humana o intelectual, o ambas a la vez. Y aquellos como éstos estaban sujetos a las mismas situaciones.

Bueno, tal vez a aquellos no les afectaban las categorías A, B y C o el Acto. 7. Allí puede haber alguna diferencia. ●

reportaje

CON VEGH VILLEGAS (PERO SIN HABLAR DE ECONOMIA)

"LO FUNDAMENTAL ES LA ROTACION DEL PODER"

Es sin duda una de las figuras más polémicas del momento por cuanto ha estado en los equipos económicos de Gestido, de Pacheco Areco y de Bordaberry, después del 73. Alejandro Vegh Villegas accedió a ser entrevistado por OPCION pero se negó a hablar de economía (tanto la uruguaya como la de los países del Cono Sur). Esta conversación pues, dada esa limitación previamente establecida por el entrevistado, queda como una radiografía del economista, que recuerda sus pasajes por los mencionados gobiernos, habla de las causas que llevaron a junio del 73, rememora una polémica con Bordaberry respecto a la caducidad de los partidos políticos, admite su vocación política (aunque no necesariamente como militancia partidaria) y confiesa su posición netamente liberal en lo económico. "Prefiero la evolución a la revolución" señala. Finalmente habla de su designación como embajador ante Estados Unidos. He aquí pues el resultado de esa larga conversación mantenida por OPCION con uno de los economistas más polémicos y más discutidos del país

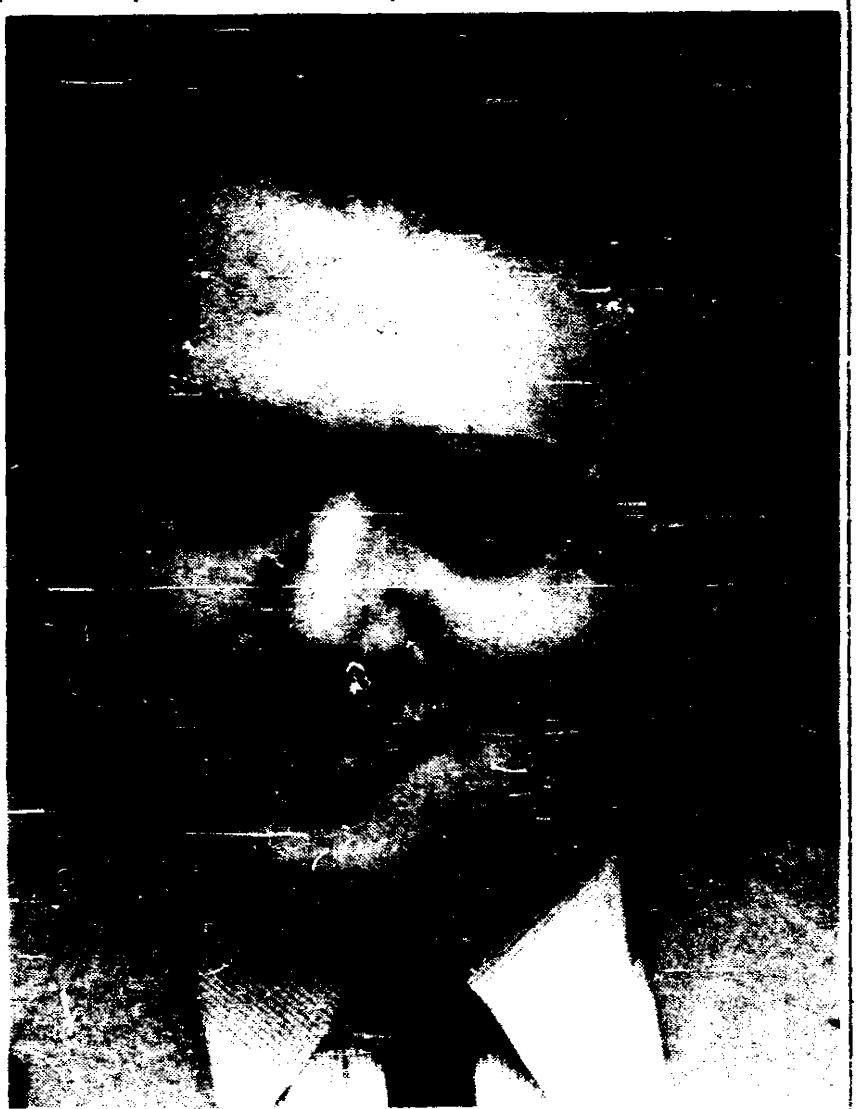

Alejandro Vegh Villegas, 53 años, casado, un hijo (Carlos Alberto, 23), nació el 22 de setiembre de 1928 en Bruselas, Bélgica, pero tiene la nacionalidad uruguaya. Es hijo de Carlos R. Vegh Garzón y Sofía Villegas Suárez. Ingeniero industrial en la especialidad electrotécnica, título obtenido en la Universidad de la República y Doctorado en Cambridge, Massachusetts (EE.UU.) en Economía Política.

Hincha de Peñarol en fútbol y de Trouville en básquetbol, se confiesa hombre de la lista 15, aunque por tradición familiar es Riverista. Consultor y asesor de empresas e instituciones internacionales, es un técnico a pesar de su vocación política.

Concedió un reportaje a OPCION, en el que aceptó tratar temas generales políticos, aunque solicitó no tocar el área económica, ni en Uruguay ni en la región (Cono Sur).

La siguiente es la transcripción del diálogo que mantuvo con uno de los redactores de OPCION:

- ¿Podríamos retrotraernos a su inicio político?

- Más que político, actuación en el gobierno, ¿no? A ver... Inmediatamente de graduarme, trabajé en el Ministerio de Industria, en la época en que era ministro el Dr. Grauert, en un cargo puramente técnico. Después fui a estudiar a Estados Unidos y yo diría que mi primer cargo público fue como Secretario de Industria y Comercio, (así se llamaba en aquel momento). Fue con el ministro Lacarte, en el primer gabinete del Gral. Gestido, donde era ministro de Hacienda mi padre, exactamente en 1967. Ahí estuve poco tiempo, porque el Gabinete cam-

bió algo así como 6 meses después, a raíz de un problema político. Después volví con el Presidente Pacheco, a la Dirección de Planeamiento. Fue en junio de 1968, cuando pusimos en marcha aquel programa de estabilización. Estuve, también, unos pocos meses. Fue el momento más interesante, la puesta en marcha del plan, que tuvo bastante éxito, donde se rebajó la inflación del 100 por ciento en un año, al 10 por ciento en el otro, con bastante poco costo en términos de desempleo. Después no volví hasta 1974, en la Presidencia de Bordaberry. Entre mediados de 1974 y setiembre de 1976. Con la administración del Dr. Méndez estuve en el Consejo de Estado hasta fines de 1979.

- ¿Puede usted definirse dentro de los partidos tradicionales?

- Sí, yo siempre he sido un hombre del Partido Colorado y dentro de él, de la lista 15. Tengo tradición colorada, mi padre era riverista de toda la vida y mi madre era tataranieta de Joaquín Suárez.

- Usted estuvo vinculado en cargos técnicos a los gobiernos de Gestido y Pacheco Areco. ¿Cómo analizaría el contexto de la realidad nacional hasta desembocar en los hechos de junio de 1973?

- Es una pregunta difícil y larga de responder. Quizá no sea yo la persona indicada para hacerlo, porque después que dejé el cargo de Director de Planeamiento con el Presidente Pacheco, me fui a vivir a Buenos Aires y venía aquí de vez en cuando. Yo me trasladé con mi familia, trabajando a tiempo completo, desde mediados de 1969, hasta mediados de 1974. Estos fueron en realidad los años críticos del proceso en el Uruguay. Yo no estaba en esa época muy enterado...

- Pero, de todas formas, un mínimo de información tendría como para fijar una posición al respecto...

- Bueno, yo creo que fue básicamente una crisis de larga gestación. Una decadencia, una crisis de autoridad, una desintegración de los partidos. Es un fenómeno muy complejo para explicarlo en corto tiempo. Insisto que no soy la persona más autorizada, pero, en fin, mi opinión coincide con las que se han dado analizando con objetividad el proceso.

- Ahora, usted, como uruguayo, ¿avizora que los partidos estén en condiciones de superar esa crisis de aquí en más?

- Como dijo una vez, creo que fue Luis Borges, el presente es un tiempo de crisis. Uno conoce el pasado, trabaja para el futuro, pero vive en el presente. Así que el vocablo "crisis" no me gusta mucho. Son procesos que se viven con diversa intensidad según el momento. Yo creo que lo que se nos presenta es volver a reconstituir un sistema político que durante tiempo funcionó bien. Soy optimista, creo que las condiciones, en muchos aspectos están dadas. Creo que el Uruguay tiene un capital político en sus partidos, sus dirigentes, su pasado, mucho más rico que el de otros países. Cuando uno piensa en la solución política argentina, es evidente que es mucho más difícil que la nuestra. Con esto no digo que la nuestra sea sencilla. Simplemente, que tenemos una tradición...

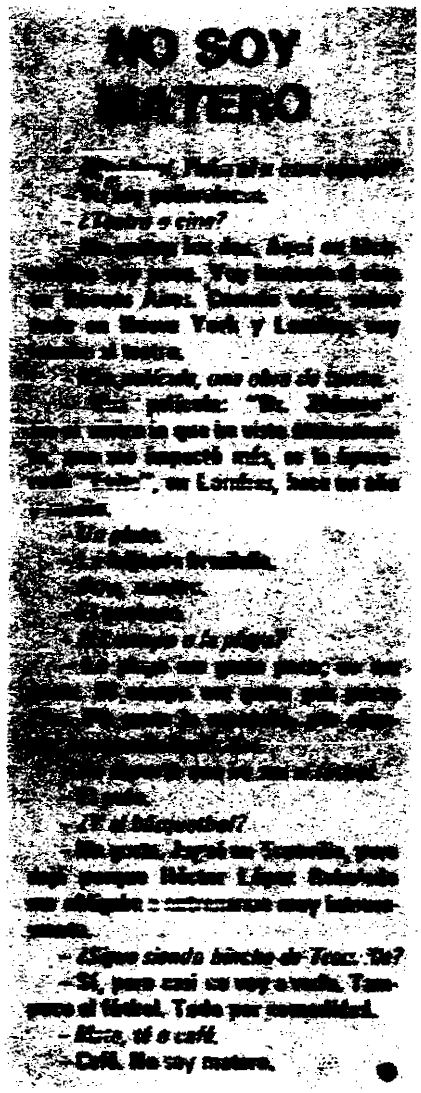

- Claro. Pero volvamos a "la decadencia".

- Y nuestra decadencia, si bien fue en algunos aspectos significativa, no significó una desintegración total. Yo diría que más que una crisis de los partidos, fue una crisis del Estado.

- En los últimos años, se ha hablado con insistencia de la posibilidad de que Vegh Villegas ocupara altos cargos de Estado. ¿Usted ve su futuro político en alguna forma especial, o se limita a trabajar en el área técnica y lo demás vendrá por añadidura?

- No, a mí me gusta la política, me interesa. Sobre todo, me interesa más que la política de partido, trabajar en el gobierno y el Estado. He sentido intensamente la vocación del servicio público y el trabajo en el Estado. Desde luego, que considero de la más alta importancia la tarea partidaria. Son tareas complementarias. Pero, por mi modo de ser, tal vez esté más cómodo en cargos de naturaleza técnica. Pero esto no quiere decir que me desinterese de la otra realidad, aunque las vocaciones son distintas.

- Hoy se habla de una intención de volver a la vida de los partidos y hay un hecho del pasado que yo quisiera plantearselo en esta conversación. En oportunidad en que el Presidente Bordaberry emitió su opinión sobre la caducidad de los partidos políticos y abogaba por una salida algo así como hacia el corporativismo, usted fue una de las primeras personas que le salió al cruce. ¿Puede recordar aquel momento?

- Sí, yo presenté por escrito al Presidente, algunas objeciones al documento. El lo leyó con atención y lo discutimos varias veces. Debo decir que lo traté en mucha altura, porque era una discrepancia fundamental, y sin embargo no hizo objeción en mi permanencia en el gabinete. Hemos tenido una relación muy cordial antes y después de ese episodio. Era, básicamente, una discusión doctrinaria, ¿verdad? Yo recuerdo que él cuestionaba en cuanto a la caducidad histórica de los partidos. No recuerdo las palabras exactas, pero el concepto era ése, que los partidos estaban obsoletos en cuanto a que no tenían una diferencia ideológica neta. No era una lucha de ideas, si no más de tradición, de lealtades personales; en realidad, que no había una diferenciación. Una lucha de derecha contra izquierda, de católicos contra ateos. Y yo, en mi memorandum de aquel momento, manifestaba mi desacuerdo con esa opinión y le decía que lo que él encontraba como un defecto del régimen, era a mi juicio una virtud. Que los partidos no tuvieran una gran diferenciación y que tuvieran a veces, más discrepancias internas que las que tenían entre ellos mismos. El argumento que yo hacía era éste: si uno estudia los grandes sistemas políticos más o menos estables del mundo Occidental, que no son muchos por cierto, básicamente los anglosajones, se ve que en ellos se ha producido un sistema bipolar, de dos grandes partidos, con la aparición ocasional de alguno pequeño que ayuda a la estabilidad. Pero, básicamente son dos grandes partidos, que son coaliciones que responden a tradiciones históricas, pero que no se diferencian ideológicamente mucho entre ellos. Inclusive, muchas veces, dentro de ellos, tienen alas de derecha e izquierda, cuyas discrepancias adentro, son más importantes que "entre" los partidos.

- ¿Y por qué eso es bueno para usted?

- Si que puede generar [illegible]

ción en el poder. La estabilidad de estos sistemas está en que los partidos roten en el poder. Una de las cosas que corrompe, es la permanencia en el poder; la seguridad de que se tiene el poder. Lo fundamental es que la ciudadanía renueve cuando lo considera necesario. Pero para la estabilidad del sistema, conviene que esa renovación no implique una ruptura, un desgarramiento, que venga gente de ideas totalmente distintas. Que venga gente que acepte las mismas reglas de juego en lo social y que haga algunos movimientos que no impliquen una ruptura en cada elección. Si esto ocurre, la comunidad vive en un sobresalto permanente.

– Evidentemente, usted no es un revolucionario.

– Yo creo que mi concepción se define con una frase que alguna vez se la escuché a Mariano Grondona: prefiero la evolución a la revolución. Yo creo que los sistemas estables tienen que practicar la evolución, pero no la revolución. La revolución, es un desgarramiento social, con grave daño para la comunidad, para el sistema económico, para todo. Así que por eso, a mí me gusta el sistema bipolar. Creo que el Uruguay tiene en el Partido Colorado y el Partido Nacional, un sistema de ese tipo. Por eso debe perfeccionarlo, pero no cambiarlo.

– ¿Cómo le explicaría usted a un muchacho de liceo, lo que significa, íntimamente, la palabra democracia, ¿cómo lo haría?

– Para mí democracia es, sobre todo, la libertad, el respeto de los derechos y las opiniones individuales, el respeto de ciertas reglas de juego, la convivencia, el respeto de la opinión mayoritaria, en cuanto a que las grandes mayorías puedan hacer sentir su peso en el poder. Pero, a la vez, también, el respeto de las minorías. Como usted dice, si tuviera que explicárselo a un joven, le llamaría la atención sobre el hecho de que no siempre democracia es sinónimo de libertad. Que hay democracias que son, en cierto modo, totalitarias.

– ¿Cómo?

– Claro, porque la mayoría se ensoberbece y llegada al poder, siendo a veces mayoría ocasionales, pretenden instalarse en una forma permanente y modificar la sociedad de modo tal, que en realidad están avasallando el derecho de las minorías, y están, a la vez, comprometiendo su propio futuro. A mí me molesta mucho el avance del Estado sobre el individuo. Por eso es que soy liberal en lo económico y lo político. Es saludable que se renueve, pero no es saludable que el Estado, aún en manos de una mayoría, avasalle en exceso a la sociedad y al individuo.

– ¿Sabe una cosa? Si yo fuera ese muchacho liceal, le estaría diciendo que para mí, eso no es democracia...

– Sí, depende de la concepción que se tiene por democracia. En la mía... yo creo que sí, que dejaría de serlo. Se transformaría en un totalitarismo con un "respaldo" electoral ocasional. Claro, pero para mí dejaría de serlo. En mi concepción... Pero fíjese que no toda la gente tiene la misma concepción al respecto, ¿no?

– Sé que por el momento usted no quiere abordar en absoluto el tema económico, pero le pregunto: ¿cómo avisora el futuro inmediato económico de la región?

– La región ha vivido momentos muy distintos. Es muy distinto el momento argentino, del chileno, del uruguayo y del brasileño. Pero yo amplío su pregunta: si uno mira a América Latina en los últimos 20 años, por ejemplo, se ve que ha progresado mucho, ha tenido un crecimiento económico muy significativo, superó bastante bien la crisis del petróleo en los años 1974 y 1975 y ha tenido una expansión económica en conjunto, mucho más importante que el resto del llamado Tercer Mundo. Yo creo que los años próximos no van a ser tan brillantes como los últimos, aún con el golpe del petróleo, porque creo que hay un esfuerzo de adaptación general de todo el mundo. Yo no le atribuyo tanta responsabilidad a la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Yo creo que ha sido más serio el desborde del gasto público, la falta de oportunidades de la inversión privada. Pero creo que América Latina está bien situada para enfrentarlo. Soy optimista. Creo que el principal problema del continente, como lo dije en una mesa redonda en "Visión", es más bien político que económico. Le falta madurez, estabilidad política. Si se encara bien la parte política, la parte económica se da un poco por añadidura.

– Ahora, ¿usted ve a América Latina encaminada hacia la "madurez política"?

– Esa es una pregunta difícil. Yo no me animaría a opinar. Le confieso que yo tengo, a veces, momentos de optimismo y otros, de desaliento. Hay momentos en que el continente tiene una gran falta de madurez y hay veces en que no, que muestra síntomas de progreso. Hay países en que los sentimientos anárquicos del tiempo de la colonia, siguen aflorando. Si uno estudia el tema con perspectiva histórica encuentra que no hemos encontrado todavía el camino político posterior a la colonia.

– ¿Usted se manifiesta ortodoxo del liberalismo económico?

– Sí, yo diría un ortodoxo-pragmático. Creo que viene muy bien aquello de que "no hay nada más práctico que una buena teoría". Creo que hay que tener una teoría básica para gobernar y en lo económico, esa teoría es la liberal. Hay que dejar que los mecanismos funcionen libremente. Eso no quita, que en términos generales, esa regla no admita alguna excepción y no me parece desfavorable un mayor intervencionismo que el que tuvo el Estado, digamos, hasta 1950. En los últimos 20 años ha habido un desborde del gasto público, por el hecho de existir. El Estado se ha transformado en un monstruo que crece por sí mismo, sin brindar ningún beneficio. Si uno estudia el crecimiento del Estado en la primera mitad de este siglo, uno ve que estuvo acompañado de esfuerzos importantes y a veces exitosos, en favor de los grupos de menores ingresos, de mejores y más igualdad de oportunidades. En los últimos 20 años, ha sido una cosa tremenda, que no ha resultado en aumento de beneficios. Ha resultado en puro aumento de impuestos...

– ¿A qué atribuye usted ese desbordamiento del Estado? ¿Será una especie de "psicosis" de autodefensa de la estructura?

– Yo creo que es un fenómeno propio de la burocracia. Es un fenómeno en el que la burocracia se ha transformado en algo que se alimenta a sí misma. Esto lo decía Parsons hace ya muchos años y es un fenómeno dañino que hay que interrumpir. Es que nadie lo controla: ni la opinión pública, ni los partidos, ni otros grupos de poder.

– ¿Qué piensa Vegh Villegas de Milton Friedman y sus últimas manifestaciones?

– No sé. ¿Cuáles son sus últimas manifestaciones?

– Perdón, me refería a la afirmación que hizo en Chile en el sentido de que los Estados que han aplicado su teoría económica y han fracasado, lo hicieron por defectos de ellos mismos y no de la teoría.

– Sí, sin duda. No quiero decir, siquiera, que las maquinarias estatales hagan un intento de saboteer, pero es algo así como una vitalidad interna de esas burocracias. El caso de Inglaterra, por ejemplo. Hay un partido político que llegó al poder con una amplia mayoría parlamentaria, con una campaña electoral donde se afirmaba que se iba a bajar el gasto del Estado. En realidad, el gasto público hoy es mayor que el que tenía el gobierno laborista. Eso demuestra el poder enorme de la burocracia y creo que si la Sra. Thatcher estuviera aquí contestándole la pregunta, estaría totalmente de acuerdo. Le diría: "bueno, la burocracia, ha podido más que yo". Esa es la verdad.

– Volvamos a nuestro medio. Le acaba de ser ofrecida la embajada en los Estados Unidos y usted pidió unas horas para contestar. ¿Nos podría explicar en qué forma lo razonó usted y aceptó?

– Bueno, yo pedí cierto tiempo para contestar, por problemas familiares. El traslado del núcleo familiar y eso, que siempre trae problemas "logísticos" como se dice ahora. Aparte de eso, no tenía mayores dudas. Yo creo que es un momento muy bueno en las relaciones entre Estados Unidos y nuestro país y creo que hay oportunidades de profundizar eso. No hay grandes problemas a resolver. Supongo que la intención del gobierno que me ofreció el cargo, ha sido la de que yo ayude a profundizar ese acercamiento.

– No es desconocido para nadie, que la de Estados Unidos es una embajada considerada como la más importante, por lo menos a nivel de opinión pública. ¿Qué significa estar al frente de ella, en lo personal?

– No me gustaría calificar la jerarquía de los cargos.

– No se pregunta [illegible] está haciendo.

– Bueno, le diría que es una embajada importante y en lo personal, para mí, muy atractiva, porque es un país que conozco, donde he estudiado, tengo muchos amigos. Es un honor para mí, el ofrecimiento.

– ¿Usted se plantea un plazo determinado para estar fuera del país?

– No. Yo creo que en estas cosas hay que estar un tiempo mínimo. Usted me sorprende un poco con la pregunta...

– Bueno, se lo confieso, algo de "picardía" tenía. Lo que quiero saber, es si el ingeniero Vegh Villegas, va a participar de la campaña política previa a noviembre de 1984.

– Bueno, el Presidente termina el mandato el 1o. de marzo de 1985, así que ése sería el límite de la misión. Pero, contestándole la pregunta, en principio no voy a estar en la campaña previa a noviembre de 1984, porque creo que esta misión se prolongará durante todo ese año.

– Entonces, ¿cuándo se va a reincorporar a la actividad partidaria en Uruguay?

– Bueno, cuando regrese. Me incorporaré a mi partido, cuando cese en el cargo. ●

Reportaje de [illegible]

nota de tapa

VIDA E HISTORIA DE LA "LEY DE LEMAS"

LA SUMA QUE CAMBIA LOS VOTOS

La "Ley de Lemas", la polémica "Ley de Lemas", ha sido causa de los más encendidos debates en las últimas cuatro décadas de la Historia del país. Para los partidos tradicionales, es la base y el sustento del bipartidismo y la permanencia de los grupos históricos. En los hechos, no sólo ha fomentado la existencia de las "cooperativas de votos" sino que permitió en más de una oportunidad la clara distorsión de la voluntad popular al acumular votos de candidatos con posturas encontradas en favor de uno solo de ellos. Hoy, al reaparecer en el Estatuto de los Partidos, la discutida "Ley de Lemas" recobra toda su vigencia. Por tal motivo, OPCION realizó este exhaustivo informe, donde analiza su funcionamiento y su base jurídica.

"El doble voto simultáneo propicia que en vez de Partidos haya constelación de Partidos, aunque formalmente tenga el nombre de un solo Partido" afirmó al Semanario "Búsqueda" del 25 de febrero pasado el ex Senador Colorado *Manuel Flores Mora*.

En las elecciones nacionales de 1971, según este dirigente político formado junto a *Luis Batlle*, la pugna se planteó entre tres frentes electorales: el "frente colorado", el "frente blanco" y el "frente amplio" (que nunca dijo ser un "partido" sino una "coalición" de partidos y movimientos políticos).

En el Partido Colorado existían cinco fórmulas a la Presidencia y la Vicepresidencia del país. En el Partido Nacional había tres. En el Frente Amplio, una sola. Lo mismo que en los lemas menores (Unión Radical Cristiana, Partido de Jubilados y Pensionistas, etc.).

El Partido Colorado obtuvo 681.624 votos. El Partido Nacional 668.822 sufragios. El Frente Amplio 304.275. El frente colorado, según la expresión de *Flores Mora* se impuso en casi toda la República. El Frente Amplio, fue la segunda fuerza en Montevideo. El frente blanco ganó algunas Intendencias o se mantuvo en segundo lugar en los restantes departamentos del país.

En virtud a la legislación electoral uruguaya (Leyes de Lemas, "doble voto simultáneo") el coloradismo sumó los votos de sus cinco candidatos. Triunfó la fórmula más votada de todas, pero dentro del marco protector del lema.

El ciudadano que sufragó por *¿Vota por ...? Manuel Flores Mora o Aníbal Vasconcellos* —como alternativas a *Pacheco Areco* y su "mano dura"— terminaron sin querer apuntalando a los candidatos a su sucesión en la Casa de Gobierno (*Juan Ma. Bordaberry - Jorge Sapelli*).

Lo mismo pasó con aquellos que depositaron su sufragio —confiados— en la "quince" (*Jorge Batlle - Ramón Rodríguez*), o en el entonces senador *Juan Luis Pintos*. Incluso en la persona del *Gral. Juan P. Ribas* aunque ideológicamente —éste último— mucho más cercano al entonces "hombre fuerte".

Se sumaron todos los votos depositados por el lema Partido Colorado y salió victorioso el que sacó un porcentaje mayor en el total (379.515) que individualmente constituía una cifra menor a la obtenida por la primera lista de los blancos (436.649 votos).

UNA EXPLICACION

¿Cómo es esto posible? ¿Qué explicación tiene? Nuevamente sirve recoger la palabra de *Flores Mora* que en el reportaje citado, donde dice: "esto fue posible y propiciado en virtud de la existencia de un mecanismo peculiar de la legislación electoral uruguaya como lo es el doble voto simultáneo, que fue hecho históricamente para recoger un dato que daba la realidad: la existencia dentro de una misma tradición de diferentes corrientes".

" (...) con el correr de las décadas, acota, (este sistema) se transformó no sólo en un aparato homologador de la realidad, sino que en impulsor de una división todavía mayor en los Partidos". Y concluye, tajante, "el doble voto simultáneo propicia que en vez de Partidos haya constelación de Partidos, aunque formalmente tenga el nombre de un solo Partido".

TODAS LAS OPCIONES, PERO ...

El ciudadano se enfrenta a un espectro de candidaturas —desde la Presidencia de la República, a la Intendencia, al Senado, a la Cámara de Representantes, a la Junta Departamental—, con proramas diferentes, estilos distintos.

Llega el momento de emitir su voto soberano y se decide por una lista determinada del Partido Colorado o Nacional. Pero no sabe realmente a quién votó. Recién se enterará cuando se produzca el escrutinio primario. Entonces tendrá claro si su lista ganó o no. Y qué política —supuestamente— va a encarar la futura administración.

En 1966 quien apostó por la fórmula *Michelini-Lenza*, o *Batlle Ibañez-Lacarte Muró*, o *Jiménez de Aréchaga-Berchesi* terminó votando por el *Gral. Gestido* y *Pacheco Areco*. Es que *Gestido* recogió 282.044 voluntades; mientras que *Batlle Ibañez* obtuvo 215.642.

Pero esta realidad —que pone de manifiesto la atomización de los denominados "partidos tradicionales"; su inconsistencia ideológica; su incapacidad de presentar listas únicas, programas de principios conjuntos—; se vivió en el pasado no sólo con las candidaturas a la Primera Magistratura.

EL COOPERATIVISMO

Las famosas "cooperativas electora-

1958

PARTIDO NACIONAL

- Martín R. Echegoyen
  Benito Nardone
  Eduardo V. Haedo
  Faustino Harrison
  Justo M. Alonso
  Pedro Zabalza . . . . . **241.939** votos

- Salvador Ferrer Serra
  Javier Barrios Amorín
  Alberto Gallinal Heber
  Carlos Ma. Penadés
  Gervasio A. de Posadas
  Juan C. López Gutiérrez . . . . . **230.649** votos

- Angel Ma. Cusano
  Amadeo J. Arosteguy
  Francisco M. Ubillos
  Antonio Ma. Fernández
  Aparicio Méndez
  Carlos A. Perera . . . . . **26.522** votos

- Computados al lema . . . . . **315** votos

  TOTAL . . . . . **499.425** votos

PARTIDO COLORADO

- Manuel Rodríguez Correa
  Ledo Arroyo Torres
  Héctor A. Grauert
  Amílcar Vasconcellos
  Julio C. Estrella
  Armando I. Barbieri . . . . . **215.881** votos

- César Batlle Pacheco
  Luis A. Brause
  Juan P. Fabini
  Orestes Lanza
  Andrés Martínez Trueba
  Armando R. Malet . . . . . **154.110** votos

- Washington Fernández
  Eduardo Jiménez de Aréchaga
  Carlos A. Surraco
  Juan Enrique Llovet
  Ceibal Artigas
  Felisindo Castro . . . . . **8.514** votos

- Computados al lema . . . . . **557** votos

  TOTAL . . . . . **379.062** votos

UNION CIVICA DEL URUGUAY: . . . . . **37.625** votos

PARTIDO SOCIALISTA . . . . . **35.478** votos

PARTIDO COMUNISTA . . . . . **27.080** votos

UNION DEMOCRATA REFORMISTA: . . . . . **19.979** votos

El 1o. de marzo de 1959 ingresaron al Consejo Nacional de Gobierno: Martín R. Echegoyen, Benito Nardone, Eduardo V. Haedo, Faustino Harrison, Justo M. Alonso, Pedro Zabalza (por la mayoría), Manuel Rodríguez Correa, Ledo Arroyo Torres y César Batlle Pacheco (por la minoría).

lee" adquirieron un peso creciente en la disputa, especialmente, de las bancas en la Cámara Baja del Parlamento. Se unían muchas listas bajo un sublema y sumaban votos. Aquella que obtenía más apoyo, lograba la elección de su candidato a Diputado. Con un puñado de cientos de votos (o miles según los departamentos) hubo ciudadanos que llegaron al Parlamento Nacional.

Los "pactos pre-electorales" —cuyo conocimiento quedaba limitado a la cúpula dirigente de la agrupación (auténticas "oligarquías partidarias")— podía establecer que un diputado dividiera su mandato con su primer suplente. En muchos casos, unos pocos meses bastaban para hacerse beneficiarios de determinadas ventajas (el artículo 383 de la Rendición de Cuentas de 1961 abría la puerta a la "jubilación especial". Una ley de 1956, permitía la importación de "autos baratos, existían generosos préstamos para vivienda.

Y si no se llegaba al Palacio de las Leyes, el dirigente político blanco o colorado podía incorporarse a algún Directorio de un ente autónomo o servicio descentralizado (hasta 1967 tuvo rango constitucional el "3" y "2", el reparto de posiciones entre los lemas tradicionales). O, según las expectativas y posibilidades, incorporarse a la compleja y diversificada organización estatal.

FERNANDEZ CRESPO–NARDONE

En 1958 ¿qué tenían que ver los prohombres de la UBD, con *Herrera* y *Benito Nardone*? ¿Qué punto de coincidencia había en materia cambiaria, por ejemplo, o en la política a seguir frente a la situación que vivía la agropecuaria?

"La alternativa es clara: o Ud. vota por la UBD o todo sigue como está" decía estridente la propaganda preelectoral. El desenlace fue categórico. Ganó *Herrera* y *Nardone* con los votos de los ubedistas (sus enemigos acérrimos) y nada quedó como estaba... Basta con recordar cómo en un par de horas, las eufóricas consignas de los votantes ubedistas (que incluían cánticos contra Herrera y Nardone) se acallaron abruptamente a la madrugada al trascender que Herrera llevaba la delantera. Un triunfo que no hubiera sido posible de no ser por el caudal electoral de la UBD.

¿Esta realidad es propia de los años 50 o 60; o el inicio de los 70 [illegible] los "acuerdos preelectorales", la formación de "sublemas" que sumaban los votos de otros sublemas en el lema y disputaban el poder a otros lemas [illegible]

UNA LARGA HISTORIA

Lorenzo Carnelli —figura consular del "radicalismo blanco" escribía en los años 20— que el Partido Nacional "era una vasta y polícroma aglomeración de tendencias diferentes, contenidas en los vagos límites del programa de 1872, que permite ser a la vez católico y liberal; individualista y socialista; conservador y avanzado".

"Lo integraban —recuerda *Benjamín Nahum* en el tomo 6 de Historia Uruguaya de EBO— los grandes propietarios territoriales tanto como sus peones; fuertes comerciantes e industriales como sus empleados".

"Había en el (nacionalismo) tendencias populistas *(Luis Alberto de Herrera)* y aristocratizantes o conservadoras, como se autodefinían *Aureliano Rodríguez Larreta, Juan Andrés Ramírez)* y también radicales urbanas *(Lorenzo Carnelli,* (...) ".

Cómo dato conviene recordar que en una época Carnelli fue expulsado del Partido Nacional y se llevó con él los pocos miles de votos de Herrera hubiera necesitado para ganar la presidencia.

¿Y qué ocurría en el Partido Colorado? ¿Qué pasaba con la obra democratizadora de *José Batlle y Ordoñez*, y sus famosas asambleas partidarias? "Aún el sector más popular", dice *Nahum,"* el batllista no admitía su identificación exclusiva con la clase media y el proletariado que mayoritariamente lo apoyaban".

"Buscó y obtuvo (el batllismo) apoyos en el comercio y la industria nacional *(José Serrato,* por ejemplo, que integraba esos sectores y fue ministro de *Batlle* en dos de sus presidencias)".

Por su parte "Riveristas y vieristas (partidarios de *Feliciano Viera,* que se escindieron del batllismo) representaban a las clases conservadoras coloradas, aunque el vierismo, sobre todo, tenía su máxima influencia electoral entre el funcionariado público, elemento típico de la clase media".

Y concluye "La unión de las tres fracciones conformaba al Partido Colorado que era entonces un conglomerado de fuerzas sociales antagónicas, unidas por el afán de impedir una victoria blanca y por tradiciones comunes que hundían sus raíces en la historia del país".

¿QUE PASA EN EL MUNDO?

La existencia de lemas nucleadores de fracciones que actúan con absoluta independencia y ejecutan políticas de signo ideológico diferente, constituye una ca-

1962

PARTIDO NACIONAL

- [redacted] ..... 318.533 votos
- [redacted] ..... 227.285 votos
- [redacted] ..... 507 votos
- [redacted] ..... 27 votos
- Computados al lema ..... 357 votos

TOTAL ..... 545.029 votos

PARTIDO COLORADO

- [redacted] ..... 277.259 votos
- [redacted] ..... 167.085 votos
- [redacted] ..... 76.510 votos

TOTAL ..... 521.231 votos

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION: ..... 40.886 votos

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO ..... 35.763 votos

UNION POPULAR ..... 27.941 votos

El 1o. de marzo de 1963 el Consejo Nacional de Gobierno quedó formado con Daniel Fernández Crespo, Luis Giannattasio, Washington Beltrán, Alberto Heber Usher, Carlos Ma. Penadés, Héctor Lorenzo y Lacalle[1] (por la mayoría). Alberto Abdala[2], Aníbal Vasconcellos, Oscar D. Gestido (por la minoría)

(1) Por renuncia de Washington Guadalupe producto de un pacto preelectoral.
(2) Por renuncia de Luis Batlle Berres que optó por una banca en el Senado.

1966

PARTIDO COLORADO

- **Oscar D. Gestido**
  Jorge Pacheco Areco ..... 262.044 votos

- **Jorge Batlle Ibáñez**
  Julio Lacarte Muró ..... 215.642 votos

- **Zelmar Michelini**
  Aquiles Lanza ..... 48.822 votos

- **Justino Jiménez de Aréchaga**
  Milo Berchesi ..... 4.064 votos

- **Computados al lema** ..... 389 votos

  TOTAL ..... 607.633 votos

PARTIDO NACIONAL

- **Martín R. Echegoyen**
  Dardo Ortiz ..... 228.309 votos

- **Alberto Gallinal Heber**
  Juan P. Zeballos ..... 171.618 votos

- **Alberto Heber Usher**
  Nicolás Storace Arrosa ..... 96.772 votos

- Computados al lema ..... 211 votos

  TOTAL ..... 496.910 votos

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

- **Adolfo Aguirre González**
  Enrique Pastorino ..... 69.750 votos

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- **Adolfo Gelsi Bidart**
  Miguel Saralegui ..... 37.219 votos

PARTIDO SOCIALISTA

- José Pedro Cardozo
  Guillermo Bernhard ..... 7.892 votos

- Emilio Frugoni
  Carlos Gómez Gavazzo ..... 3.646 votos

  TOTAL ..... 11.559 votos

MOVIMIENTO CIVICO CRISTIANO

- **Juan Vicente Chiarino**
  Venancio Flores ..... 4.230 votos

UNION POPULAR

- **Enrique Erro**
  Francisco Marino ..... 2.655 votos

El 1o. de marzo de 1967 asume la Presidencia de la República Oscar D. Gestido[1]. La Vicepresidencia corresponde a Jorge Pacheco Areco.

(1) Gestido fallece en diciembre de ese año. Pacheco Areco se hace cargo de la Presidencia, mientras que Alberto Abdala (primer titular de la lista más votada al Senado del lema triunfante) accede a la Vicepresidencia del país.

característica propia del sistema.

En los países de sistema político pluripartidista-multilateral, los partidos –que tienen una organización mínima, mecanismos de elección de autoridades, líneas ideológicas compartidas elementales– consiguen en la terna- presentan su candidatura a la Presidencia y Vicepresidencia así como la lista a los cargos electivos legislativos y municipios.

Los latinoamericanos pueden observar esa realidad –por ejemplo– en las recientes elecciones presidenciales y legislativas de Costa Rica donde triunfó el socialdemócrata [illegible], incluso en coyunturas políticas tan críticas como la que vive Guatemala. El domingo disputarán el poder cuatro candidatos, que responden a cuatro partidos o frentes.

¿Y AHORA QUE?

En nuestro país, mucho se discute sobre lo que pasaría en el [illegible] el sistema de lemas de partido único del Consejo de Estado [illegible] hubiera voto simultáneo [illegible] ración de votos?

En las elecciones [illegible] bre de este año mandatos [illegible] aprobarse este proyecto [illegible] simultáneo". Durante [illegible] iniciativa. La [illegible] que corresponde [illegible] [illegible] sentación proporcional [illegible] tiéndose solo frente [illegible] [illegible] [illegible] mos sublemas [illegible].

Si dentro de [illegible] vencimos Colorados [illegible] todos hay diversidad [illegible] del país integrado [illegible] vengo yo y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] blema político.

Los seguidores [illegible] Unidad y Alianza Progresista y Batllista [illegible] pueden hacer [illegible] [illegible] [illegible] lista o más. Todos [illegible] mismo sublema.

¿Enfrentando a quién? [illegible] hegemonía partidaria [illegible] Jorge Pacheco [illegible] sublema propio, que [illegible] radas oficialistas o [illegible] oficialistas.

El proyecto de ley de [illegible] sección X, determina [illegible] pas para nominar [illegible] a los cargos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Esto significa que en 1984 el Partido Nacional o el Partido Colorado –para circunscribirnos a los llamados "partidos tradicionales" podrán postular hasta tres candidatos a la Primera Magistratura, a las Intendencias de cada departamento, y varias listas al Parlamento (Pacheco aunque pierda en las internas igual puede ser candidato si lo apoya 1/4 de la Convención).

BLANCOS, COLORADOS, Y . . .

En los medios oficiales se ha señalado que este proyecto de ley, parte del supuesto que en el Uruguay existe un régimen bipartidista. Y que con "realismo político" no se puede pretender que el Partido Nacional o el Colorado logren una unidad de criterios tal, que les permita elaborar una sola lista de candidatos o definir un programa de gobierno co-[illegible]n (¿se podrían poner de acuerdo "Por

LOS VOTOS ERAN PARA PACHECO: Pero Bordaberry fue el Presidente

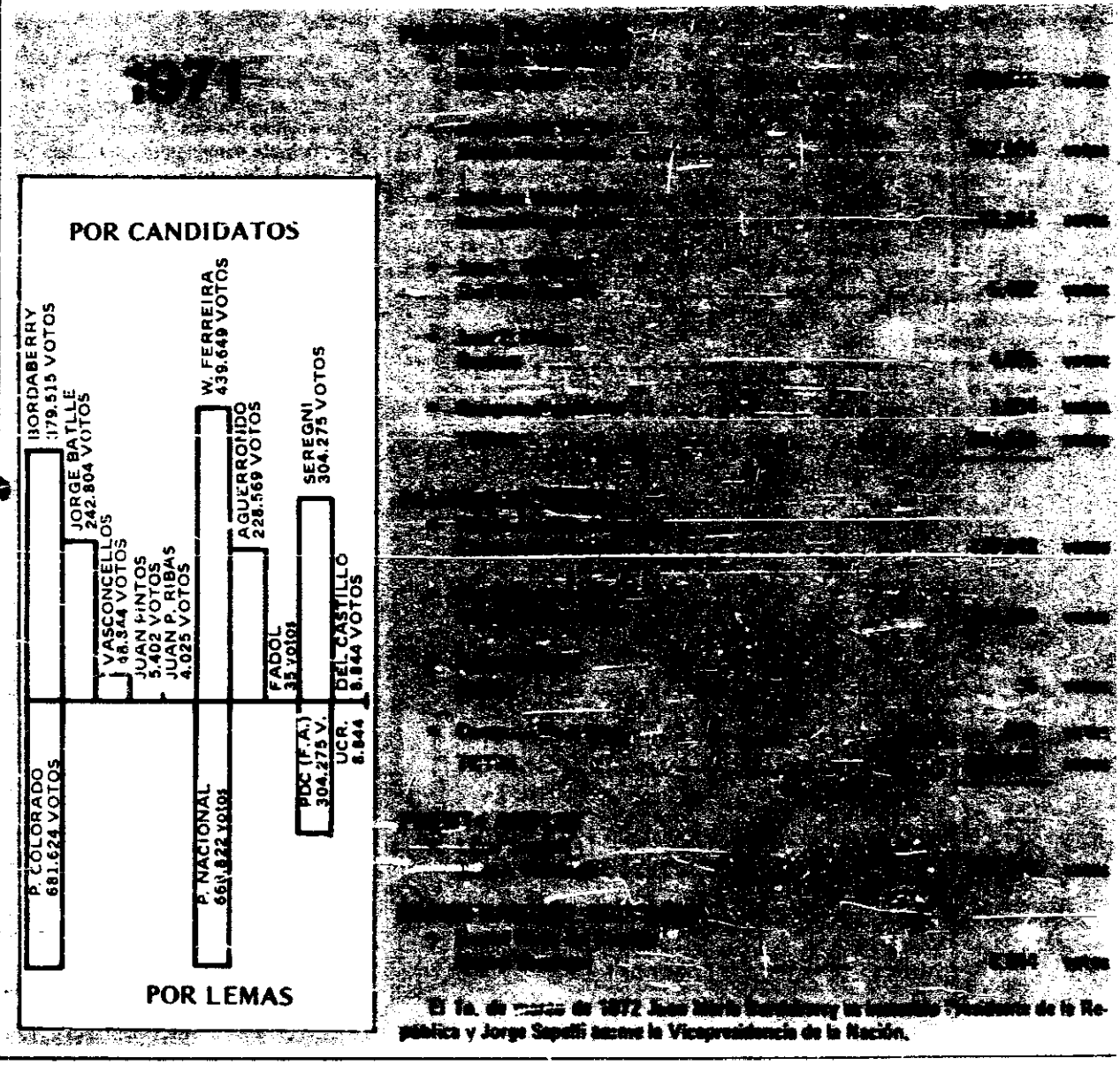

El 1o. de marzo de 1972 Juan María Bordaberry [illegible] Presidente de la República y Jorge Sapelli asume la Vicepresidencia de la Nación.

PRECISION DE ALGUNOS CONCEPTOS

No hay una sola "ley" de lemas sino muchas disposiciones legislativas o constitucionales, que regulan el punto además de otros aspectos referentes a los partidos políticos o a los sistemas electorales.

Significado de "lema": es equivalente a "nombre" de los partidos.

Hay dos leyes especificamente referidas al tema del lema. Ellas son la No. 9.378 de 5/5/1934 y la No. 9.831 de 23/5/1939 que modificó en parte la anterior. De acuerdo a las mismas la propiedad del lema pertenecerá a la mayoría del partido. Y en cuanto a su uso establece que ninguna agrupación podrá usar un lema que contenga la palabra que individualiza otro lema registrado u otra palabra similar que ofrezca semejanza con él, ya sea por razones gramaticales, históricas o políticas.

De lo que se trataba era de asegurar a las fracciones comprometidas con el régimen del golpe de estado el monopolio del nombre y los signos externos tradicionales y que los sectores anti golpistas no pudieran concurrir a las elecciones futuras, o por lo menos no pudieran hacerlo dentro de lema tradicional.

Algunos juristas han sostenido y con razón que el principio constitucional establecido en el art. 77 ordinal 11 de que debe asegurarse a los partidos "la más amplia libertad" ha derogado las disposiciones legales que prohibían el uso de denominaciones partidarias (lemas) que contuvieran palabras que individualizan a otro lema ya registrado o palabras similares.

Doble voto simultáneo: consiste en que cada elector vota simultáneamente por un partido político (aquél cuya denominación o lema esté inscripto a la cabeza de la hoja de votación) y por una o más listas o nóminas de candidatos (aquellos que figuran en esa hoja de votación, bajo el lema señalado, para cada uno de los cargos o conjuntos de cargos electivos de que se trata).

Podría concebirse la existencia de un sistema de doble voto simultáneo en que no hubiera acumulación de votos de distintas tendencias: bastaría con que sólo se admitiera una lista para cada cargo o conjunto de cargos bajo un mismo lema.

Prácticamente en nuestro país el sistema implicó tradicionalmente la posibilidad de acumulación de votos, porque se admitía la inscripción de una pluralidad de listas bajo un mismo lema. En ciertos casos puede hablarse inclusive de triple voto simultáneo, porque el elector vota por un partido (lema); por una fracción dentro de ese partido (sub lema); y por las listas de candidatos que prefiera dentro de esa fracción ("listas" stricto sensu o "distintivos") cuando se admite tal pluralidad. (El art. 5o. Ley 10.789 de 23/9/46, prohíbe la acumulación por distintivos). En este último caso puede haber acumulación de votos por sublema (p. ej. elección de Representantes, arts. 88-89 de la Constitución y 6, 7 y 10 Ley No. 7912) y no (p. ej. elección de Senadores: art. 96 de la Constitución, donde la distribucion de cargos por sublemas se hace "proporcionalmente al número de votos emitidos a favor de las respectivas listas"; elección de Presidente o Vicepresidente de la República, en que no puede "efectuarse la acumulación (sic: por) sublemas", art. 151 de la Constitución).

Con las leyes de lemas antes indicadas se impide cualquier acuerdo accidental de partidos para afrontar juntos una situación histórica o política determinada y ante la cual podrían coincidir en su solución.

Además con este sistema un elector de un partido tradicional puede no estar de acuerdo en dar su voto por un candidato de su partido con el cual tiene grandes diferencias y eso sólo podrá saberlo una vez hecho el escrutinio.

OTRA LIMITACION : LEMAS PERMANENTES

De acuerdo a las normas constitucionales la acumulación de votos para cualquier cargo electivo se puede sólo hacer en función de "lemas permanentes". Un lema para ser considerado permanentemente, debe haber participado en el comicio nacional anterior, obteniendo representación parlamentaria (art. 79 Constitución). Significa, entonces, que la Constitución atribuye la permanencia al lema y no al partido, lo cual es absurdo. Y esto se advierte mejor con un ejemplo: si un partido abandona un lema y toma otro (otra denominación) nada le tendría que impedir que acumulara sus votos porque lo importante es que el partido sigue siendo el mismo; es el partido el permanente, cuyo nombre o denominación es el lema. ●

REFERENCIA HISTORICA

La constitución de 1830 ni siquiera mencionaba a los partidos políticos. El primer conocimiento a éstos, sus fracciones y tendencias a través del doble voto simultáneo se hace en la ley de Elecciones No. 3.640 de 11/7/1910 y en la ley No. 5.332 de 1 de setiembre de 1915. Pero en ellas no regía ninguna limitación en cuanto al uso de las denominaciones. Es así como p. ej. una minoría creó el lema "Partido Colorado *Anti colegialista" sin acumular sus votos con el Partido Colorado.*

Significaba esto que antes de 1934 el doble voto simultáneo no desvirtuaba la voluntad de los electores, ya que si una fracción consideraba que sus discrepancias de opinión con las demás fracciones de un partido era de tal envergadura, podía alejarse del lema y votar con lema propio aunque sin perder los símbolos o denominaciones partidarias. Eso llevaba a que a veces se prefería el triunfo de otro partido antes que el de la fracción con la cual se mantenía esas diferencias consideradas esenciales.

En 1924 y 1925 se dictan una serie de leyes electorales que en su mayor parte aún permanecen vigentes. Se reconoce y regula la actuación de los partidos políticos los cuales integran los organismos electorales, se definen los términos de "lema" y "sublema", se clasifican los partidos en "permanentes" y "accidentales", se ordena lo referente a "hojas de votación" y la forma de ordenar las "listas" con suplentes preferenciales, ordinales o respectivos. Y finalmente se regula lo relativo del doble voto simultáneo o acumulación de votos por lema o sub lema con respecto a los distintos cargos electivos.

Pero hasta aquí el país vivió un régimen de auténtica verdad y libertad electorales pues la unidad de los partidos existía mientras se daba una real unidad ideológica. Cuando las discrepancias eran de utilidad las fracciones podían alejarse del lema sin perder la denominación tradicional del partido, para lo cual agregaba una mención que los diferenciaba pero que no les restaba valor simbolico. ●

Carpeta "desaparecidos"

el mundo

LOS "DESAPARECIDOS": UN DRAMA QUE PESA

Sus cabezas cubiertas con pañoletas blancas, todos los jueves las "Madres de la Plaza de Mayo" dan vueltas durante largo rato al monumento de la pirámide que recuerda, justamente, los hechos que en Mayo de 1810 iniciaron la revolución criolla en Buenos Aires. El hecho ocurre semana a semana desde hace varios años y ahora adquiere particular trascendencia al anunciar el gobierno su intención de analizar el paradero de los "desaparecidos" en Argentina.

El tema de los "desaparecidos" en el vecino país ha sido, sin lugar a dudas uno de los más delicados y más complejos. La insistencia de las "Madres", conocidas también (despectivamente) como las "Locas de Mayo" por algunos sectores particularmente duros del oficialismo, comenzó ahora a dar sus frutos. El apoyo de numerosas organizaciones que defienden los Derechos Humanos en todo el mundo, sirvió para fortalecer un estado de ánimo de estas mujeres, que no deja de sorprender por su firmeza, su entereza y su decisión.

Se estima que son cerca de 2.500 (hay quienes dicen 6.000) los desaparecidos en Argentina. Gente cuyo paradero se desconoce y nadie sabe si viven o si están detenidos en celdas secretas, paramilitares.

Para las "Madres de Mayo", su tarea fue difícil. En un principio eran ignoradas. En varios casos muchas fueron detenidas y algunas, incluso, desaparecieron también. Finalmente llegó la hora del reconocimiento. Directo e indirecto.

Reconocimiento directo fue el hecho que Juan Pablo II, por ejemplo, en la arquidiócesis más conservadora de Brasil y al salir de un estadio "gaúcho" se detuviera por unos instantes para conversar con ellas y escuchar su petitorio. Conociendo el complejo funcionamiento de la diplomacia vaticana ese encuentro a la salida del estadio no fue casual y Juan Pablo II estaba mucho más al tanto de la situación de lo que puede haber salido de un encuentro tan supuestamente casual. Ello sirvió en definitiva para avalar su acción.

El reconocimiento indirecto viene más bien por los méritos de las Asociaciones humanitarias que apoyaron esa tarea. El hecho de que un argentino empeñado en la defensa de los Derechos Humanos ganara un premio Nobel (co-

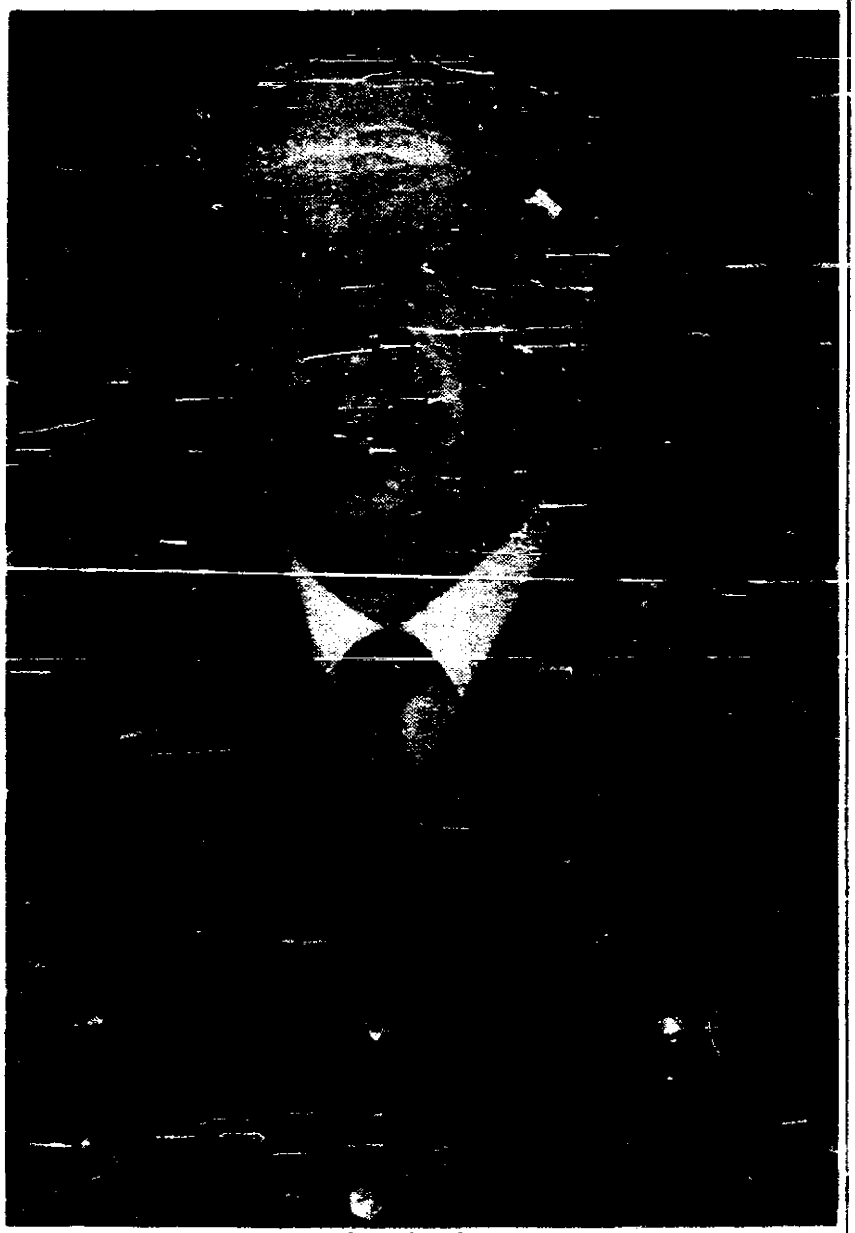

PRESIDENTE GALTIERI: La hora de aclarar puntos oscuros.

mo el caso de Pérez Esquivel) en definitiva tuvo su influencia también.

UN PANORAMA COMPLEJO

Para el gobierno argentino no ha sido fácil tampoco. Su negativa a investigar el asunto, en cierta medida, implicaba a negarse a toda revisión de lo actuado durante la "lucha antisubversiva". Pero a medida que se instrumentan los tímidos pasos de apertura política era evidente que una cosa era negarse a todo tipo de revisionismo sobre hechos sucedidos y definitivamente cerrados y otra era aplicar el mismo criterio para situaciones indefinidas, tremendamente dolorosas y aún abiertas. De todas formas, en medios opositores quedan aún dudas y resquemores de cómo se manejará esta delicada situación por parte del Ministerio del Interior y hay quienes piensan que no todas las respuestas serán lo suficientemente satisfactorias.

Muchos de los desaparecidos actuaron en las filas subversivas (ERP o Montoneros) a mediados de la década del 70. Otros no tenían militancia conocida y hay incluso numerosos periodistas en las listas, algunos de ellos como Edgardo Sajón, quien viviera en Uruguay y fuera asesor del gobierno de Lanusse.

El subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, Coronel Bernardo José Menéndez, ratificó que el titular de la cartera, General de División Alfredo Oscar Saint Jean, "está dispuesto a analizar cada caso de persona desaparecida con los familiares que así lo requieran, según lo señaló en la provincia de Mendoza".

El General *Saint Jean* formuló esa declaración semanas atrás en conversación con *cinco corresponsales extranjeros*, que lo consultaron sobre diversas cuestiones de actualidad.

En lo que respecta a los desaparecidos, *Saint Jean* manifestó que *la postura del Ministerio del Interior argentino, es aceptar el análisis de cada uno de los casos con los familiares más directos de los desaparecidos en la guerra antisubversiva y no hacerlo sobre la base de listas.*

La manifestación del ministro tuvo su repercusión entre las organizaciones que se dedican a la defensa de los derechos humanos, y una de ellas dio a conocer de inmediato su parecer sobre el particular, a través de un comunicado que señala lo siguiente: "decimos que el Gobierno, a través de su Ministerio del Interior, *está dispuesto a analizar caso por caso cada desaparición, pero exclusivamente con los familiares de los mismos.* No somos nosotros quienes hacemos tal afirmación".

"A renglón seguido -añadió la *Asamblea Permanente por los Derechos*

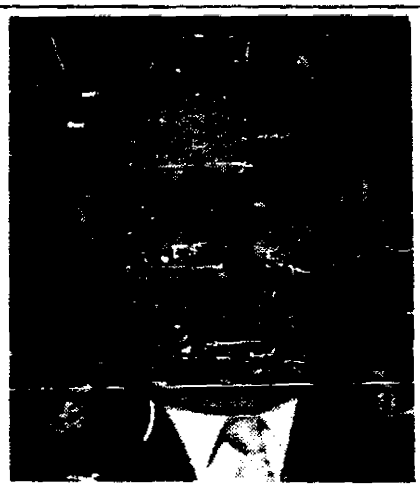

SAINT JEAN/PEREZ ESQUIVEL: Dos puntas tiene el camino...

Humanos - consideramos insostenible en lo ético, lo político y lo jurídico el silencio que observó el Estado al respecto."

Posteriormente agregan que "sacamos la conclusión de que *los miles de habeas corpus se frustraron por el clisé empleado por el Poder Ejecutivo*, al contestar invariablemente en forma negativa las demandas de los jueces."

"Y somos explícitos al referirnos a la *'manifiesta retención de información'* por parte de las autoridades", indicaron.

REMITIDO EN "LA PRENSA"

Con posterioridad, el comunicado recordó que tres entidades, entre ellas la Asamblea, publicaron el 17 de mayo de 1978, en forma de "solicitada" *una nómina, con datos personales, fecha y lugar de secuestro de 2.500 personas desaparecidas.*

Dicha "Solicitada" (o Remitido) fue publicada en "La Prensa" en una edición que llegó a Montevideo varios meses atrás. El aviso llevaba prácticamente dos páginas enteras tamaño "sábana" y ahí cada madre pedía por su hijo desaparecido. Un capítulo estaba dedicado a los desaparecidos uruguayos que residían en Argentina, aunque en ese caso sólo dos o tres personas asumían la representatividad.

MADRES EN ESPAÑA

Una delegación de las Madres de Plaza de Mayo, que agrupa madres y esposas de personas detenidas y desaparecidas en la Argentina, regresó a Buenos Aires *después de realizar gestiones en Madrid y Barcelona durante tres días.*

Dos de sus representantes, *Nora Morales de Cortiñas* y *Mirta F. de Binstack*, señalaron que tras mantener entrevistas durante tres semanas en Ginebra con representantes de las [illegible] *político*, pasaron por dichas ciudades para explicar su problema a *políticos y representantes de asociaciones humanitarias españolas.*

POLEMICO COLUMNISTA

El polémico columnista [illegible] Rosas Rouco cuyos artículos son publicados en el conservador [illegible], sostenía la semana pasada:

"No sorprende que las declaraciones del Ministro del Interior sobre la determinación del gobierno de aplicar [illegible] lo posible" ciertos casos de desapariciones registrados durante la [illegible] "guerra" antisubversiva hayan coincidido con la visita que acaba de efectuar a Buenos Aires el Secretario de Estado adjunto para asuntos latinoamericanos señor Enders. Lo cierto es que el General Galtieri prometió [illegible] en los Estados Unidos [illegible] a la Argentina, que su gobierno [illegible] una iniciativa al respecto".

Agregaba luego:

"También es verdad que [illegible] militar comienza a comprender [illegible] por primera vez que los desaparecidos se han constituido en el principal doloroso problema argentino [illegible] hora, y que mientras el poder [illegible] la idea de que no puede desentenderse de la cuestión -tal como trató de hacerlo Videla y violó [illegible] da los jefes militares- no se [illegible] el punto de partida para la recuperación del Estado de derecho en la Argentina".

Y finalizaba diciendo: "[illegible] que el reciente secuestro [illegible] de Ana María Martínez, [illegible] sapariciones de 1980 y 1981 [illegible] tualizado el tema en [illegible] y en Europa [illegible] [illegible] [illegible] para quienes [illegible] [illegible] [illegible]

mente, la citada coincidencia entre las declaraciones y la visita".

EL DETONANTE

La gota que aparentemente colmó el vaso y decidió al gobierno a practicar esta investigación exhaustiva que ahora se anuncia fue el asesinato de la militante izquierdista Ana María, que actuó como catalizador de las presiones ejercidas sobre las autoridades para que se busque una solución general al asunto de las personas desaparecidas. Saint-Jean, por otra parte, se comprometió a investigar hasta sus últimas consecuencias el asesinato de la militante.

"La Nación" de Buenos Aires indicó que se dará a conocer una lista completa de las personas que se dan como desaparecidas. La información que se va a proporcionar suministrará datos completos filiatorios y número del documento de identidad. Según la versión, podrá comprobarse cómo muchas personas que se dan como desaparecidas en el país se encuentran en realidad viviendo fuera de él.

Las entidades de defensa de Derechos Humanos temen que si el Gobierno encuentra un número adecuado de estos casos, pretenda disimular la gravedad real de la situación.

Los observadores, sin embargo, creen que el número de "desaparecidos" es tal que difícilmente pueda pensarse en "maniobras diversionistas" que quiten importancia a un asunto de esta entidad.

En los casos en que el gobierno desconozca su paradero, la fórmula a utilizarse, según "La Nación", será la siguiente: *No aparece en ninguna parte. El gobierno ignora su paradero".*

Por otra parte desde 1980, las fuentes oficiales utilizan el término *"detenido-desaparecido"* en sustitución de *"desaparecido".*

Según "La Nación", la lista completa será dada a conocer dentro de un *"tiempo considerado como razonable".*

José Wester Kamp, vocero del Centro de Estudios Legales y Sociales, un grupo de defensa de los derechos humanos, calificó de *"maniobra diversionista"* del gobierno la anunciada investigación, ya que sólo se proporcionará información sobre los casos a los familiares que lo hayan reclamado. Esto constituye un intento, dijo Wester Kamp según da cuenta la Agencia Latin Reuter, de ignorar las múltiples entidades de derechos humanos que se preocupan del problema.

Más allá de recelos y justificadas desconfianzas, el anuncio oficial abre nuevas expectativas y plantea a su vez otra etapa en la cuestión de los "desaparecidos", no exenta de temores, dificultades y dudas.

CENTROAMERICA: TODO EN MANOS DE REAGAN

En medio de especulaciones y condenas y con un recrudecimiento de la violencia (días atrás mataron varios periodistas), se acerca en El Salvador la fecha de sus elecciones. En Nicaragua, a su vez, se impusieron medidas de emergencia ante el temor de que efectivamente se pongan en práctica los denunciados planes de desestabilización proyectados por la CIA. Los opositores al régimen sandinista apoyaron esa medida en lo que puede entenderse como un duro revés a la estrategia de Reagan. Si a eso se suma la condena a las elecciones salvadoreñas por parte del parlamento europeo y la mayor atención que Reagan y Haig están prestando a la propuesta, todo hace pensar que el enrarecimiento que se vive en América Central puede presionar al gobierno de Reagan a virar su enfoque. La cuestión es si está realmente capacitado para hacerlo.

Millares de nicaragüenses acudieron a los centros de milicia de toda Nicaragua tras el llamado del gobierno sandinista a defender el país "contra toda intervención extranjera", y *el principal líder de la oposición respaldó las medidas de excepción dictadas el lunes por las autoridades.*

Funcionarios del gobierno dijeron que millares de hombres, mujeres, jóvenes y ancianos comenzaron a presentarse ante los centros de milicia de todo el país, poco después de que en la noche del lunes el coordinador de la junta, Comandante *Daniel Ortega Saavedra,* anunció la implantación del "estado de emergencia" ante lo que calificó de amenaza de los grupos armados apoyados por el gobierno norteamericano.

Ortega Saavedra, luego de exhibir fotografías de dos puentes destruídos por saboteadores al norte del país, afirmó que sus autores son grupos somocistas entrenados en *Miami* y en *Honduras.*

Esta *es la primera vez que el gobierno*

LA MUERTE CANA LAS CALLES:
Soldados trasladando cadáveres en el centro de San Salvador

ENCUENTRO EVANGELICO

Casi 200 jóvenes evangélicos procedentes de más de 20 países latinoamericanos y representando a 112 Iglesias y movimientos ecuménicos del continente se reunieron en el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes, realizado a principios de mes en Perú.

El fecundo intercambio de experiencias, el fresco y renovado testimonio cristiano ofrecido por todos los participantes y el extendido clima de amistad y hermandad que reinó durante los siete días del encuentro, coronaron con éxito el significativo esfuerzo que demandó su preparación y realización.

Los aspectos fundamentales del encuentro giraron en torno a un objetivo análisis de la realidad latinoamericana actual, a la reflexión sobre la misión y la vocación de los cristianos para la presente década, y a la definición de líneas concretas de trabajo en lo atinente a la pastoral juvenil en cada país y a nivel continental. OPCION ofrece aquí la declaración final de dicho encuentro, como una contribución a la difusión de los resultados de tan significativo evento, patrocinado y promovido por el CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias), FUMEC (Federación Universal de Movimientos de Estudiantes cristianos) y ULAJE (Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas).

CARTA A LAS IGLESIAS DE AMERICA LATINA:

Queridos Hermanos: Nosotros, jóvenes de 21 países, en representación de 112 Iglesias y Movimientos Ecuménicos de FUMEC y ULAJE, nos hemos reunido del 21 al 27 de Febrero de 1982, en Huampaní, Perú, respondiendo al reto que para nosotros significa en este momento analizar la Misión y Vocación de los Cristianos para la década de los 80.

Al dirigirnos a ustedes, lo hacemos con humildad de corazón y llenos del espíritu cristiano de compartir con nuestros hermanos las experiencias que consideramos enriquecedoras de nuestras vidas.

Durante estos días hemos estudiado la Palabra de Dios encontrando en claro mandato "Ninguno tenga en poco tu juventud, sino ser ejemplo de los fieles, en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza" (I de Timoteo 4:12). Reconocemos que el Señor nos ha inspirado en todo el proceso preparatorio de este evento que desarrollamos durante 18 meses, donde tuvimos muestras de esfuerzo, sacrificio y desinterés por parte de muchos hermanos, mientras que recibíamos también críticas, falta de cooperación y desinterés de parte de otros.

Durante toda la etapa preparatoria nos gozamos con las experiencias tenidas, tanto por los grupos nacionales involucrados en estos trabajos por los Encuentros desarrollados en diferentes países como por la enriquecedora oportunidad que tuvimos los miembros de la Comisión Organizadora de Desarrollar un trabajo de confianza mutua.

Hemos visto con alegría, cómo nos hemos reunido para alabar a Dios a través de cantos y coros, oraciones, testimonios y estudios. Se ha mostrado una gran madurez de parte de los jóvenes para dialogar con hermanos de otras confesiones y experiencias de vida. Ha habido un gran respeto y un gran interés en aprender unos de otros.

En todo ese marco hemos discutido sobre nuevos proyectos de Pastoral Juvenil, tratando de que estas se inserten en líneas renovadoras en nuestras respectivas Iglesias. Han sido las experiencias del pasado, unidas a las realidades del presente las que nos han llevado a buscar los planes de Dios para el futuro. Esperamos de las Iglesias su apoyo en ese sentido.

Consideramos que en este instante de la Historia, guiados por el Espíritu del Señor, los jóvenes esperan de las Iglesias en América Latina que éstas tengan una participación responsable en la obtención de la justicia y la paz en el mundo. Creemos al mismo tiempo que la Iglesia debe mantener en todo instante el sentido de su Misión Profética, capaz de llevarla a cualquier sacrificio en aras de su fidelidad al Señor y a su pueblo.

Que el Señor nos bendiga en el cumplimiento de su Misión. En Cristo.

Participantes de ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO

TENGA SU SEMANARIO PREFERIDO

pero, una vez por mes,
reúnase con nosotros en

LA PLAZA

Una revista crítica pluralista e independiente.
Lo esencial analizado mes a mes en LA PLAZA

DISTRIBUYE Y VENDE: LIBRERIA PAPACITO

ARCHIVO

Radio Centenario

CX 36

Montevideo, 22 de Marzo de 1982.

ESTADO MAYOR DE COMBATIENTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/MAR/82
Pase a SECRETARIA
No. de Orden 13087

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
General Don Germán de la Fuente.
S.S.D.

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. en virtud de lo dispuesto en su oportunidad, para enviarle al inicio de la temporada de programación, la nomina del personal que trabaja en nuestra emisora, así como también de aquellas personas que realizan tareas de conducción de programas o producción en el régimen de espacios contratados o coproducción:

SOCIEDAD COMERCIAL: CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.

CONSEJO DE DIRECCION:	CEDULA	DOMICILIOS
Sr. Humberto (Herbert) Collingridge	1.353.205	Gabriel Pereira 3080 Teléfono 70-15-73
Sr. Pedro Capve	500.389	Enrique García Peña 2835
Sr. Carlos R. Caballero	1.307.402	Cnel. Brandzen 1974/207 Teléfono 40-79-64

Presidente del Directorio
Sr. Humberto (Herbert) Collingridge

Director Gerente
Sr. Carlos R. Caballero

PERSONAL DE LA EMISORA

Manuel Aníbal Piñero Melgar	1.779.196	Agr. Germán Barlato 1484/18
Manuel Daime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741
Affirma Bautista Fernando Barbeco	569.536-5	Juan M. Blanes 921/4
Alberto Andrés Cupla Vargas	1.274.551	Gral. Flores 5366/2
Omar Oscar Barbachán	755.424	Juan Jacobo Rousseau 4784
Ramón Antonio Olivera Rodríguez	1.841.740-3	La Paz 1330 Ap. 3
Nelly Fernández Fernández	1.540.314-6	Avda. Brasil 3031 Ap. 501
Osvaldo Díaz Tejeira	1.851.355	Juan Jacobo Rousseau 4784
Alvaro Fabián Alvite Ferreira	1.943.421	Carmelo 1480
Sara Selina Cohen Balva	1.059.980-7	Pérez Castellanos 1347/403
Arial Sormidad	1.666.797-7	El Viejo Pancho 2460

A-1 FE 2 Dc Héctor Etchemendy

30-3-82 DPTO. I PROG (T)

//

//

En el régimen de coproducción y espacios contratados, las siguientes personas realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario:

Programa: "Buenos Días, Señor" - Religioso

Humberto Collingridge	1.153.205	Gabriel Pereira 3063
Samuel Jaime Larrosa Serión	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Primera Plana" - Informativo

Leonardo Nicolini	1.641.415-8	José H. Figueira 2831 P. 3

Programa: "Aquí y Ahora" - Periodístico con amenidades y música

Gloria Levy	679.358	Gaboto 1315 Apto. 202
Alba Graciela Ménteras	1.731.211	Solano Antuña 2757
Kelly Fernández Fernández	540.314-6	Avda. Brasil 3031 Apto. 501
José María Carrios Díaz	1.239.017	Cipriano Miró 2830
Hubert Bolucci	1.543.157	José Buyo 4019
Ernesto Laregnés	492.921	Matías Alvarez 3836 Apto. 1203
Alejandro Bluth	1.141.551	José Ellauri 744 Apto. 10
Sylvia Cabrera Fernández	145.436 (Canelones)	R.32 Km.35.500 Canelón Chico

Programa: "Interacción" - Periodístico Musical

Ignacio Suárez	1.188.716	Suncal 1305 Apto. 1201 - .12

Programa: "Compañía René Azar" - Radioteatro

René Azar	785.533	Colón 1319 Apto. 2
Hilda José Lauro Tancredi	620.887	Avda. Gral. Rivera 5143
Julio Cesar Vacca	925.097	Colón 1319
Marisa Dell'Isola	879.430	Juan Carlos Gómez 1324 P.Alta
Washington Silveira Sosa	1.309.244	José Prato 5236
Roberto Antonio García Mayo	676.212	Caraguata 3037 Apto. 1
Luis Luis Rodríguez García	320.176	Colón 1319 Apto. 2

Programa: "Cuerpos y Almas" - Consejo Religioso

Pbro. Adalberto A. Cejas Morales	881.925	Limoges 1336
Pbro. Arturo Sánchez Palacios	371.823	Dr. Artigas 3571

DPTO. I DOC.

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Julio César Arzúa (Ármi)	328.781	Colombes 1386 Apto. 101
Graciela Yolanda Macedo	1.233.739	Covadonga 1407
Estela Suriano	1.474.270	Solinzin 5061
Aurora Rodríguez Pressa	83.544	Carlos Saroldi 989 Apto. 11
Carlos Morán Rodríguez	1.014.119	Gral. Lorenzo Latorre 1128 Ap.3
Nelson Albano Bruno	1.318.351	Julio César 1457

Programa: "Noticias de la Gran Campaña" - Religioso

Luis Saca	27.329 (C.Largo)	- Guenoas 3315
Ramón Panaia	72.955 (Colonia)	- Guenoas 3315

//

Radio Centenario CX 38

//

Programa: "Dialogando con la Familia" - Periodístico religioso

Samuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Concierto" - Periodístico Musical

Rubén Castillo	721.033	Libertad 2784 Apto. 601
Ligia Almitrán	1.358.093	Martín C. Martínez 1573 P. 903

Programa: " A Propósito" Musical

Elbio Rodríguez Barilari	1.175.900-4	Bonpland 519

Programa: " Radiovisión Centenario" - Informativo

Avedis Dadanian	878.127	Gregorio Aznárez 210 Apto. 03

Programa :"Un Programa sin nombre" - Música- Literatura

Luis Mastruccia	1.306.054	Sarmiento 2263
Alberto Mastruccia	936.941-3	Soriano 1180
Myrian Quiello	2.533.312-1	Río Branco 1224 Ap.2

Programa: "...co Contemporáneo" Musical

Atilio Duncan Pérez da Cunha	1.294.018	José Llupes 4712 Apto. 6
Silvio Leonor Campolo Lima	1.307.417	Pilcomayo 4939
Luis Vidal Giorgi	1.395.705	Libertad 2583 Apto. 2

Programa: "Hora de Tango"-Musical

Carlos Bello	4.221.998	Tangaripá 4928

Programa: " A Micrófono Abierto"- Religioso

Herbert (Humberto) Collingridge	1.353.205	Gabriel Pereira 3363
Nilson David Dagys Beleven	1.217.433	Santiago de Anca 1477
Ernesto Lilman Santa Rojas	1.463.092	Candelaria 1893 bis
Samuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: " Propuesta" - Periodístico Musical

Mirtha Rivero	983.391	Piedras 461 Apto. 8

Programa: " El Rincón de Don Silo"-Musical (Sábado y de Tango)

Pablo Tarigo	342.123	18 de Julio 1240 Apto. 701

Programa: "Primera Plana Estudiantil"- Periodístico Musical

Ignacio Suárez	1.158.716	Juncal 1305 Apto. 1201 P. 12

DPTO. I
PROC.

//

Radio Centenario CX 36

//

Programa : "Entreacto " -Periodístico Musical

Isabel Cronoz Pepe	67.955(Colonia)	Tomás Gomensoro 3022
Fernando Palumbo	1.159.283	Yaguarón 1514 P.2 Apto. 6

Programa: "Séptimo Día" - Periodístico Musical

Carlos Bello	4.221.998	Tangaripá 4928
Mirian Menini	677.736-8	Tangaripá 4928
Leonardo Nicolini	1.641.415-8	José Figueira 2231 P.3

Programa: "Sonidos en Clave de Sol"-Musical

Robert Colucci	1.543.157	José Buyo 4019

Programa: "Mis Sonidos Predilectos"- Musical

José María Barrios Díaz	1.239.017	Cipriano Miró 2830

Programa: "90 Minutos"- Deportivo

Avedis Badanian Santurian	378.127	Gregorio Mas 210 Apto. 03
Juan Angel Miraglia Visconti	412.011	Paysandú 1265 Apto. 302

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Director-Gerente

CX36 Radio Centenario S.A.

ASID 2256

DPTO. I P.30

JUNTA DE [illegible] Servicio de [illegible] sa
25 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13087

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.e. Nº 201159
A.c. Nº 20 11 59

Montevideo, 09 de Marzo de 1982.-

OF.Nº103/D-I/982

(K)

Objeto Refa: TELECHEA ZAS, Jorge Eduardo.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Coronel Don José Pablo RODRIGUEZ DENICHELLI.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución del ciudadano Jorge Eduardo TELECHEA ZAS, Cédula de Identidad Nº1.497.913, Credencial Cívica Serie R.B.D. Nº12.218, domiciliado en la calle Crosmán de los Santos Nº144 de la Ciudad de Rocha y habiendo manifestado ser persona de su conocimiento, se solicita tenga a bién emitir un juicio sobre el mismo, referido particularmente a su actuación ideológica, el que puede ser ampliado en forma verbal.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El Ser. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/03/82
Pasa a K
No. de orden 13090

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 15/03/82
Pasa a
No. de Identificación 736

Montevideo, 15 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto precedentemente, se informa:

1.- que conoce al Señor Jorge Eduardo Telechea Zas desde el año 1976.-

2.- que tiene un excelente concepto de su persona y de la familia que integra.-

3.- igual concepto le merece referente a su capacidad profesional y contracción al trabajo.-

4.- no le conoce militancia política ni actuación ninguna en ese sentido.-

5.- estima que es un ciudadano respetado en el medio que actúa y del que nunca ha tenido referencias sobre ideologías contrarias a nuestro regimen democrático-republicano.-

Saluda a usted atentamente

Coronel

José P. Rodríguez Demicheli

JUNTA DE ... Servicio de ... 25 MAR. 198 ... 13090

24 MAR. 1992

DPTO. I
PROC.

002/2

13090

Form. 803
64.000 - 5 - 79

C Nº 720859

CORTE ELECTORAL Montevideo, 18 de marzo de 1982.-

ELECTORAL - PRESIDENCIA - SIRVASE CITAR

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL JUAN J. PORCILE

Señor Coronel:

Of. 982 I.I. De acuerdo a lo solicitado por pedido de informes / Nº23/82, informamos:

REFERENTE A: DE SANTOS Edith

REGISTRAMOS: DE SANTOS Edith titular de la Serie TCB 1304, // identificada por la Oficina Electoral Departamental de Tacuarembó integrante de la Lista 988, Lema Partido Demócrata Cristiano, // Sub-Lema Frente del Pueblo, candidata a la Junta Departamental de Tacuarembó lugar 63 Titular en 12 Titulares en las elecciones del año 1971.-

INFORMAMOS: DE SANTOS GOMEZ Edith, titular de la Serie TCB-// 1304, hija de Francisco DE SANTOS y Marina GOMEZ, fecha de nacimiento 1L de abril de 1939, domicilio en "Puntas de Cinco Sauces" 8a. Sección, Tacuarembó, soltera, estudiante en el momento de la inscripción.-

Saluda a usted muy atentamente,

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

COMPUTADO

24 MAR. 1982

DEP. I PROCESADO

25 MAR 1982

13091

001/1

Informe telefónico recibido por el Tte Echenique

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECC.COM. MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
-Montevideo.-	2-C96/D.V.	12.CC.-	-Rec.ANTEL.-	25/[illegible]/82

DESTINATARIO: -Dtor.S.I.D.-
-Montevideo.-

RADIO: No.2-C96

TEXTO: Déjese sin efecto Requerido No.158 mencionado en mi P...l. No. 211/D.II. de fecha 21/[illegible]/81 por haberse presentado mencionado "D.V.".-

-Dto.D.I.-

Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 25 MAR 82
REQUISITORIAS
Nº de Orden 13093

OCCA.-	HORA	OPERADORES
	12.CC.-	Sdo.Centero/Gómez.-

001/1

SECRETO

PARTE Nº 083/982.las.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS RECIBIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 24 de Marzo de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

08/12/980.- Carlos Darío VEGA VERUZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-.-.-

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1- LIBERTAD DE DETENIDO

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, en relación al detenido: Angel Guzmán MONTES DE OCA; en la víspera fue conducido a prestar declaraciones ante el Juzgado Militar de 1era Instancia de 3er Turno. Posteriormente el Registrado actuante dispuso su libertad, previo (anuencia) de la superioridad de esta Dirección.- conocimiento

PROCESADO (BM)

2- AMPLIACION.- (Libertad de detenido).-

Continuando con las averiguaciones relacionado a ciertas anormalidades surgidas en el H. Vilardebó - que fuera informado en el Parte del día de Ayer Nral 2 de la Secc. III-, se procedió a invitar a concurrir a estas - oficinas a Alvaro Washington DIAZ OCAMPO, o, s, de 22 años de edad, C. I. 1.716.411., enfermero del mencionado nosocomio. Asimismo previa autorización del Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 5to Turno, se procedió al traslado del internado Julio César HERNANDEZ RUIZ DIAZ, o, c, de 22 años de edad, C. I. 1.759. 290.; tambien fue invitado a concurrir a estas oficinas la persona Carlos Daniel BALADON SUAREZ, o, s, de 18 años de edad, C.I. 1.851.920-9.

Interrogado nuevamente el detenido BOYANO CAIRELLE, se desdijo en parte - lo manifestado en primera instancia, aceptando si que DIAZ OCAMPO le había suministrado comprimidos del medicamento controlado "PARSIDOL". Agregó que internos del mencionado hospital, se drogan inhalando cemento facilitado - por otros pacientes que tienen la facilidad de conseguirlos.

Por su parte interrogado BALADON SUAREZ, dijo desconocer el suministro de medicamentos controlado, corroborando lo expresado por BOYANO CAIRELLE, respecto a la introducción de cemento.

En relación al internado HERNANDEZ RUIZ DIAZ; el mismo no pudo ser interrogado debido a su estado mental e incoherencias en sus dichos.

Enterado de cuanto antecede el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, dispuso que los detenidos fueran puesto en libertad y se elevaran los antecedentes en sobre cerrado.-

DEP. I PROCESADO (BM)

3- AVERIGUACION DE UN HECHO.-

De acuerdo al artículo titulado "En Carcel Uruguaya má torturas", publicado por el diario brasileño "ZERO HORA", en la cual la Sra Lilia CELIBERTI madre de la sediciosa Lilian CELIBERTI había ofrecido una conferencia de - prensa en el estudio del Abogado brasileño: Omar FERRI; se invitó a concurrir a estas oficinas a la causante quien plenamente identificada resultó ser: Lilia ROSA TERRON de CELIBERTI, o, c, titular de la C. I. 1.247.583, quien interrogada manifestó:

El motivo del viaje a Brasil, fué el de entrevistarse con el mencionado abogado y que la conferencia de(presensa prensa fue organizada por Él y por el,Sr Jair KRISCHKE, (C/A) quien es Presidente del Movimiento de los Derechos Humanos en Brasil.

DEP. I PROCESADO (BM)

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR 82
Pase a Inteligencia
No. 13094

Manifestó que a su hija Lilian, las visitas se han visto interrumpidas por parte de autoridades del Penal, ignorando las causas.

Agregó que la visitó el día 21/2/982 y que le contó que tres detenidas Elisa MICHELINI, BRENDA SOSA y Paula LABORDE habían sido agredidas por oficiales y que a las detenidas Sonia RIZZO, Edi CASTILLO y Rosario PEQUITO habían sido llamadas a declarar pero ésta tenían que decir que los oficiales eran los que habían sido agredidos y como se negaron fueron puestas en "calabozo" por el lapso de 45 días.

Expresó que su hija Lilian nunca le dijo que había sido torturada, como también no le encontro alguna señal de malos tratos. Dijo que jamás manifestó que se efectuaran torturas en el Penal.

Con respecto a lo que se dice en el artículo sobre Universindo DIAZ, de que esta sufriendo malos tratos no se ajusta a la realidad.

Finalizó diciendo que su intención era saber alguna novedad respecto a su hija. No piensa realizar otro viaje por considerar que el artículo publicado lo único que hace es perjudicar a su hija y que cree en la Justicia de este País., expresando que sus declaraciones fueron falseadas.

Luego del interrogatorio la misma recuperó su libertad por orden Superior.-

4- CONSTANCIA DE DETENCION.-

En la víspera se procedió a la detención de Washington CASTELLANOS FRONDIZI, (C/A), o, c, C.I. 1.592.819-0. El motivo de su detención se debe a que se encuentra requerido según Oficio Nº 700/980 de Juzgado Militar de - Instrucción de 2do Turno. Posteriormente se informó al mencionado Juzgado, disponiendo el Magistrado de Turno que el mismo quedara en calidad de detenido por tener causa abierta por Deserción. Se Ampliará.-

5- DECRETO () 90/976.-

En la víspera arribó de la ciudad de Bs As en el vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata" la personaCésar GOMENSORO LUGARO, o, c, de 48 años de edad, C. I. 626.494. (extraviada), quien viajó con Permiso Consular Nº 271- amparado al Decreto 90/976.-

En identicas condiciones que el anterior arribaron en el vuelo 254 de A. Argentinas las siguientes personas: Ricardo MARCHESE RODRIGUEZ, o, c, de 26 años de edad, C. I. 1.318.729. su esposa Sonia Elena BENITEZ AREVALO, o, c, de 29 años. C. I. 1.270. 625. y Nicolás MARCHESE BENITEZ. Los mismos viajaron con Permiso Consular 277, 278 y 279/982 respectivamente. Todos fueron invitados a concurrir a esta Dirección en el día de la fecha a fin de normalizar su situación.-

6- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.50. salida vuelo 703 de Pluna destino Bs As.-
BRERA Rodolfo, paraguayo, nacido el 10/12/919. P. Dip. 1648.-
NOVOA Ana, chilena, nacida el 30/12/935. P. Dip. 666/980.-
MORALES Carlos, chileno, nacido el 4/8/934.- P. Dip. 665/980.-
MIRANDA Renee, chilena, nacida el 16/3/932. P. Dip. 484/980.-
WANG Neng, chino, nacido el 17/11/943. P. Dip. 15797.-
ESTEFANELL Mirta, uruguaya, nacida el 13/7/941. P. Dip. 004698.-
Hora 09.10. salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
KARLSTROM Lari, sueco, nacido el 26/3/933. P. Dip. 195.-
KARLSTROM Karlstrom, sueco, nacido el 2/12/937. P. Dip. 196.
Hora 11.10. salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.
PASCAL Luis, uruguayo, nacido el 21/6/930. P. Dip. 004263.-
Hora 13.10. salida vuelo 225 A. Argentinas destino Bs As.-
CUNNINGHAM James, USA, nacido el 12/04/943. P. Dip. 157855
SMITH Michael, USA, nacido el 13/9/922. P. Dip. 164630.-
HERAN Jaroslav, Checoeslovaco, nacido el 12/1/950. P. Dip. 0024249.-
HAK Jaromir, checoeslovaco, nacido el 15/3/932. P. Dip. 0023483.-
Hora 15.25. entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.
SALGUERO Hilda, ecuatoriana, nacida el 18/3/947. P. Dip. 6621.-

/ / / /

PEDIDO DE INFORMES Nº 044/982.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2 ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicas y/o penales de Los personas que se mencionan en ficha adjunta.-

DISTRIBUCION : S.I.D.

[redacted]

EMITIDO POR :
EL JEFE DEL DPTO.C-2 ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE E.FERNANDEZ.-

FECHA HORA : 241100 MARZO 982.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

DPTO: I
PRUE.
MS

25 MAR. 1982
[redacted] 589

25/III/82
E
2319

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de I[illegible] Defensa
25 MAR 1982
1309

001/2

[illegible] de [illegible], Marina Candida
C.I. 21.666 Caldorado
C.C. A B A 11.092

[illegible], Martha Helena
C.I. 7[illegible].123 Caldorado
C.C. DAA 17.885

[illegible] de KALCHER, Ibis Salud
C.I. 10.490 Caldorado
C.C. DAA 1892

[illegible], Betty Noemi
C.I. 21.141
C.C. DAA 16.822

[illegible] RAMOS, Roberto
C.I. 1.366.911
C.C. DAA 29.727

GUERRA, Mario
C.I. 843.020
C.C. [illegible] 7533

[illegible], Ramiro
Arquitecto

La "Unión Cívica", hoy

La Unión Cívica hizo llegar en las últimas horas la siguiente nota, firmada por sus directivos:

"En momentos en que el país entra en el llamado "tiempo de transición", ciudadanos que hemos militado en la Unión Cívica, consideramos que es preciso confirmar una posición clara de inspiración social-cristiana.

Para ello volvemos a proclamar el lema "Unión Cívica".

Queremos realizar una acción eficaz, conducente al progreso social que fundamentalmente deberá basarse en la defensa, respeto y fortalecimiento de la persona humana y su expresión natural que es la familia, atendiendo en función de ésta, lo [illegible] con la vivienda, la salud, la educación, el trabajo y cuanto constituye su ámbito vital.

Desorientado, o defraudado, el pueblo uruguayo —especialmente la juventud— está ansioso de una decidida acción política de justicia en libertad vitalizando el régimen democrático frente a los totalitarismos, la subversión, el autoritarismo del poder, el terrorismo y la violencia.

Por eso, es imperioso mantener vivo el sentido social-cristiano en la política, con voz valiente y franca, rechazando la demagogia, la corrupción, los resentimientos, los odios y las difamaciones.

La reconstrucción de la nación, sólo se logrará en el diálogo con los sectores de trabajo, de producción y de consumo, para aunar el plan y la acción política.

Es preciso evitar a nuestro pueblo el espejismo marxista-leninista, cuya experiencia histórica universal, evidencia que donde se ha implantado, sacrifica y avasalla los valores esenciales del hombre, desconoce libertades e impone un régimen opresor y tiránico.

En cuanto al liberalismo, es preciso [illegible] los abusos del poder económico y los medios operativos del capitalismo (nacional e internacional), determinantes del subdesarrollo y la marginación de los pueblos.

La Unión Cívica —partido independiente— responde a una raíz histórica de honrosa travectoria, que se levanta sin renuncias, buscando la consolidación de la verdadera democracia.

Por eso deseamos ennoblecer la acción política, reafirmando ante el pueblo la fecundidad y pureza del humanismo social-cristiano, para la conquista del desarrollo nacional, la justicia y la paz.

Convocados al pueblo libre, responsable y solidario para que recoja este mensaje y proyecte, desde la Unión Cívica, la gran obra común que el país reclama.

Hacemos pues, un fervoroso llamado a todos los hombres, mujeres y jóvenes para que se incorporen a esta corriente, que quiere ocupar, legítimamente, un lugar en la política nacional."

EL PAIS

25 [illegible] 1982

INTERIOR
Conocimiento

(UH)
2|4|82

JUNTA DE [illegible]

25 [illegible] 1982

001 / 1

ARCHIVO

01 DIC. 1980

MOSCU,1ERO DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO-

PRIORIDAD-REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO:DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI SOBRE REFERENDUM.

A259AD.- EN DECLARACIONES FORMULADAS A LA PRENSA Y RECOGIDAS POR LA AGENCIA ,,PRENSA LATINA,, RODNEY ARISMENDI EXPRESO LA SEMANA PASADA QUE EL ,,EL REGIMEN URUGUAYO PROPONE UN GRAN FRAUDE ANTE LA EVIDENCIA DE UN PRONUNCIAMIENTO POPULAR NEGATIVO EN EL PLEBISCITO DEL PROXIMO DOMINGO,,

MANIFESTO ASIMISMO QUE ,,DURANTE LA CAMPAÑA PREVIA SE PROHIBIERON LAS MANIFESTACIONES PACIFICAS POR EL NO Y UNA DISCUSION ABIERTA Y DEMOCRATICA,MIENTRAS QUE LA DICTADURA ABUSANDO DE UN MONOPOLIO PRACTICAMENTE TOTAL DE LOS MEDIOS DE DIFUSION,,,

AGREGO QUE ,,EN CONTRA DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL Y SU SIGNIFICADO SE REGISTRA LA COINCIDENCIA DE TODAS LAS FUERZAS NACIONALES Y DEMOCRATICAS,LOS PARTIDOS POLITICOS,LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y POPULARES,E INCLUSO SECTORES TAN CONSERVADORES DE LOS PRODUCTORES COMO LA FEDERACION RURAL,,,

AFIRMO QUE ,,EL PERFIL DEFINIDO DE ESTOS DIAS EN EL URUGUAY ES LA PRESENCIA ACTIVA DE LOS PARTIDOS,LAS DECLARACIONES DE LOS MAS CARACTERIZADOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES SUMADOS A LOS DEL FRENTE AMPLIO,LA CENTRAL OBRERA,LOS SINDICATOS Y LOS ESTUDIANTES,,,

DIJO QUE ,,TODO ESTO NO PODRIA VOLVERLO ATRAS LA DICTADURA URUGUAYA POR MAS QUE LO INTENTARA CON NUEVOS ACTOS REPRESIVOS,,,

SEGUN SUS DECLARACIONES RODNEY ARISMENDI CONSIDERA QUE ,,LO ESENCIAL SIGUE SIENDO EL PAPEL DEL PUEBLO,DE LAS MASAS,DE TODOS LOS SECTORES;Y EL FACTOR DECISIVO SIEMPRE ES LA UNIDAD Y LA CONVERGENCIA DE TODOS LOS ANTIFASCISTAS,DE TODOS LOS DEMOCRATAS PARA IMPULSAR LA MARCHA HACIA UNA VERDADERA SALIDA DEMOCRATICA,,,

FINALMENTE EXPRESANDO QUE:,,EL RESQUEBRAJAMIENTO DE UN REGIMEN QUE OFENDE LA HISTORIA URUGUAYA Y ATENTA EL PAIS,LA CAIDA DE LA DICTADURA,TIENE QUE SER LA OBRA CONJUNTA DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS URUGUAYAS,,,

NO SE TIENE NOTICIA DE QUE LAS MANIFESTACIONES TRANSCRIPTAS HAYAN SIDO REPRODUCIDAS POR LOS MEDIOS DE DIFUSION LOCALES.

JNCRS

A/R 6435

JUNTA DE COMUNICACIONES DE UNIDAD
SERVICIO DE INFORMACION
8-XII-80
Fichero
Año 80

JUNTA DE COMUNICACIONES DE UNIDAD
25
13

Nº 230

DPTO: I
PROC.

ARCHIVO

PARIS 4 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

A844 ''L'INFORMATION LATINE'' DEL DIA DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES NOTICIAS:

''MOSCU, 4. SEGUN EL SR. ENRIQUE RODRIGUEZ, EX SENADOR Y DIRIGENTE DEL FRENTE AMPLIO Y RODENY ARISMENDI, SECRETARIO GENERAL DEL P.C.URUGUAYO, EL RECHAZO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION ACONTECIDO EN SU PAIS, EL DOMINGO ULTIMO, DEBERIA CONDUCIR A LOS DIRIGENTES DE MONTEVIDEO A ADOPTAR UN PROGRAMA MINIMO BASADO EN UNA AMPLIA AMNISTIA Y LA FORMACION DE UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE''.

''MADRID, 4. AL DIA SIGUIENTE DEL REFERENDUM CONSTITUCIONAL QUE SE HA DESARROLLADO EL DOMINGO EN URUGUAY, EL DIPUTADO SOCIALISTA ESPAÑOL, MIGUEL ANGEL MARTINEZ, SE DIRIGIO AL CONSULADO DE ESE PAIS EN MADRID, PARA ENTREGAR UN DOCUMENTO FIRMADO POR LA MAYORIA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN FAVOR DEL RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, CON MIRAS A LA LIBERACION DE LOS PRISIONEROS POLITICOS, DEL REGRESO DE LOS EXILIADOS Y DE LA ELECCION DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.''

URUGALIA

1030

JEFE
Pasa a
Nº. de Identificación
Nº 736
JEFE
25
13112

Archivo

28 DIC. 1980

[illegible]

[illegible]

[illegible] RIGIMEN URUGUAY [illegible] MARCA EN [illegible] IMPRESCINDIBLE [illegible] URUGUAYA [illegible] IMGRA[illegible] Y LOS DERECHOS...

[illegible] EL PLEBISCITO SE REALICE EN UN CLIMA CARENTE DE TODO TIPO DE [illegible] DEL MONOPOLIO DE LOS MEDIOS DE DIFUSION Y UNA CAMPAÑA INFORMATIVA DE RADIO Y TELEVISION HECHA [illegible] AMENAZAS Y DE RESTRICCION A LA LIBERTAD [illegible] RESTRICTIVA Y UNA ARROLLADORA [illegible] NO POR EL SI...

...ESTAS SON ALGUNAS DE LAS RAZONES FUNDAMENTALES POR LAS QUE [illegible] DICTADURA Y OTRAS ORGANIZACIONES POLITICAS [illegible] ANTE LA [illegible] ASI [illegible] DE LA ELECCION [illegible] SOCIAL EN [illegible] ILEGALIDAD [illegible] PERSEGUIDAS [illegible] Y HAN TENIDO [illegible] UNA CAMPAÑA [illegible] REALIZAR EN [illegible] CONDICIONES [illegible] DE LAS REPRESENTANTES...

...CONSIDERAMOS LA VOLUCION POR EL "NO" AL PLEBISCITO [illegible] UNA "CONTRIBUCION" [illegible] AL DIFICIL CAMINO DEL RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY...

...LA [illegible] POR [illegible] JUDICATURA EL ALTO JORGE [illegible] LA [illegible] DE LOS [illegible] DE LOS ANALFABETOS [illegible] DE LA CONSTITUCION...

...LA [illegible] DE LA [illegible] NACIONAL [illegible] LOS PARTIDOS [illegible] EL PUEBLO [illegible] NACIONAL PARA [illegible] DE PODER...

...EL MOVIMIENTO [illegible] DE LA DOCTRINA [illegible] PRINCIPAL PERSEGUIDO [illegible] EL PUEBLO URUGUAYO SE ENCUENTRA [illegible] CONDICIONES DE SOMETIMIENTO DE REGIMEN DICTATORIAL [illegible] EL PUEBLO URUGUAYO Y LOS MOVIMIENTOS POR LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS [illegible] LA RECONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS...

...LA [illegible] DE CONOCIMIENTO [illegible] EXITO DE ESTA TAREA [illegible] LA DOBLE [illegible] [illegible] DE LA [illegible] ARISTEGUI...

...NO PUEDEN SER LAS DETERMINACIONES [illegible] RAYA [illegible] [illegible] QUE NO HAYAN SIDO [illegible] UNA DE [illegible]

[illegible]

[illegible]
26 MAR 1982
Pasó a [illegible]
No. de Orden 13113

DPTO. 1
PROC.
NR

№251

001/1

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

ET/et

CONFIDENCIAL

A E R O G R A M A

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de Relaciones Exteriores

Roma, 3 de diciembre de 1980
Nro.: IV/5.9.- 477
ASUNTO: Remite artículo sobre Plebiscito en Uruguay.

Con el presente se remite un artículo - debidamente traducido - del semanario "L'Espresso" de fecha 23 de noviembre de 1980, referente a las elecciones en Uruguay.

EMBAJADA DEL URUGUAY
ITALIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha
Foja
Pág.
Nº. de fichas

№295

16 ENE. 1981
II
Nº de registro 12324

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25
13114

001/5

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

TRADUCCION

Del semanario "L'Espresso" de fecha 23 de noviembre de 1980.-

URUGUAY

"Los gatopardos del Rio de la Plata"

Los regímenes militares latinoamericanos desean ardientemente tener legitimación, aman los referenda, preparan Constituciones que hubieran gustado mucho al marqués De Maistre, estudian los modos jurídicos más refinados para asegurar una especie de eternidad a sus modelos bonapartistas.

Las razones que impulsan a las dictaduras sudamericanas a convocar referenda y plebiscitos guiados desde lo alto son bastante obvias. Por una parte existe la exigencia de presentarse al exterior con una imagen más limpia; por otra parte existe la conveniencia de atenuar las tensiones internas y de hacer entrever a los ciudadanos que, en un lejano y oscuro porvenir si se comportan bien, será posible también un retorno a la normalidad. Hace dos meses en Chile, la nueva Constitución de Augusto Pinochet ha sido aprobada con una mayoría del 18 por ciento. Haciendo cuentas los expertos han llegado a la conclusión que el dictador de Santiago se ha asegurado, por escrito una permanencia en el poder que se prolongará por lo menos hasta finales del siglo.

En la cercana Argentina son aún más vivos los deseos de la Junta militar de tener cuanto antes una apariencia de respetabilidad. Antes con el General presidente Jorge Videla y hoy más que nunca con su sucesor General Roberto Viola, en Buenos Aires se estudian desde hace tiempo ambiciosos programas de ingeniería constitucional para entregar el poder en las manos de civiles confiabílisimos.

Ahora también en Uruguay se están cursando grandes manio

.D. I
ROC.
N°

bras para volver menos odiosa la imagen de un régimen que ha destrozado en siete años el aspecto de una consolidada democracia, y que se ha revelado entre los más feroces de América Latina. El 30 de noviembre veremos así a 2.860.000 uruguayos dirigirse a las urnas para aprobar una nueva Constitución siguiendo los tortuosos mecanismos de un proyecto llamado "Cronograma". A qué filosofía política corresponda el "Cronograma" estudiado por la junta militar de Montevideo no es difícil de entender. Pero hay algunas variaciones que vuelven el "Cronograma" aún más insidioso y, si fuera posible, más antidemocrático de los análogos proyectos preparados en Chile y Argentina.

Las razones las explica Rodney Arismendi, leader del partido comunista uruguayo empeñado en primera persona en la lucha probablemente inútil, contra la nueva Constitución.

El fin primario del "Cronograma", dice Arismendi, es el de constituir una sólida dictadura conservadora, un poco como si se quisiera tomar préstamo l'ancien régime para proyectarlo en el tiempo hasta después del dos mil. Se votará por el sí o por el no, nadie podrá abstenerse y quien lo hará será practicamente excluído de la vida civil y económica del país. La nueva Carta constitucional prevé además un poder centralizado y el nombramiento de un presidente (a elegirse en 1981) cuya candidatura tendrá que ser previamente aprobada por la junta de los comandates. Puede pasar que los candidatos sean más de uno para movimentar un poco las cosas y hacer más creíble el "Cronograma", pero también en este caso los candidatos en concurrencia entre ellos tendrán que tener el consentimiento de los generales. Los tres ministerio clave (Interior, Relaciones Exteriores, Defensa) serán administrados directamente por el régimen. Está prevista incluso la elección de un pequeño parlamento, pero para evitar sorpresas el 54 por ciento de los puestos está reservado

DPTO. I
PROC.

a los militares. Será habilitado un tribunal para emitir sentencias sobre cualqueir aspecto de la vida social, económica, legal, artística, etc. Podrán de esta forma cerrarse diarios, expulsar del país a las personas no gratas, arrestar opositores de todo tipo de orientación política. Todos los partidos que desde hace años luchan contra la dictadura , naturalemente seguirán prohibidos, pero la nueva Constitución establecerá que jamás podrán desempeñar actividades políticas en Uruguay ni siqueira aquellas formaciones políticas que tienen vínculos internacionales (una manera de prohibir las internacionales socialista y democristiana).

El Uruguay es, por tradición, un país politicamente muy vivo, donde la participación popular ha sido siempre muy grande . Los dos partidos tradicionales el "blanco" y el "colorado", junto a varias formaciones de izquierda han creado recientemente un frente propio de lucha y de coordinación. Convergencia democrática del Uruguay, cuya meta principal es la de "ser un canal de comunicación entre los diferentes partidos para contribuir al nacimiento de alternativas políticas democráticas en previsión de la caída de la dictadura". ¿Con qué probabilidades de éxito?

El Uruguay es un pequeño país, su crisis económica es gravísima, el número de personas que emigran por razones económicas y políticas es altísimo, la represión ha alcanzado niveles de eficiencia y crueldad dificilmente superables. Queda por preguntarse, para aquellos que continúan con la imagen de 1973, cuando todavía se la seguía llamando la Suiza de Sudamérica, como haya posido ocurrir todo esto. Es decir, queda por explicarse por qué el ejército que era practicamente inexistente, se ha transformado en pocos años en un feroz brazo armado de la dictadura. Hay quien para explicar este fenómeno recurre a la historia y quien a la sociología. Para algunos, es alrededor de 1955

DPTO. I
PROC.

cuando entra en crisis el modelo británico que había plasmado la sociedad y el ejército del Uruguay. Desde aquel momento el Uruguay habría readquirido rapidamente las características de un típico país latinoamericano dominado por el subdesarrollo. La guerrilla de los tupamaros favoreció después la creación de un ejército profesional, provocó la intervención de los Estados Unidos, solicitó las intervenciones de Brasil y Argentina en los asuntos internos del país. La izquierda en Chile como en Argentina, en Bolivia como en Uruguay, no se daba cuenta,mientras que la entera estrategia de todo el continenete,estaba cambiando. Es así que a partir de 1964 el nacimiento de un Brasil fuerte rompía las viejas estructuras y los antiguos equilibrios geopolíticos. Las previsiones se vuelven negras. En el horizonte aparece solamente un elemento positivo. Y ahora que Brasil está encaminándose fatigadamente hacia un auténtico proceso de liberación, es posible en efecto que benéficas consecuencias puedan derivar también para Chile., Uruguay y Argentina.

DPTO. I
PROC.
NR

13114

ZCZC MON
CAT/04

MOSCU-URU DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.

23 DIC. 1980

PRIORIDAD:ROUTINE
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS.
ASUNTO:DECLARACIONES DE B.ARISMENDI EN LA HABANA.

RESUMEN.- EN DESPACHO DE ..TASS.. DESDE LA HABANA Y REPRODUCIDO HOY POR ..PRAVDA.. SE TRANSCRIBEN DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI QUIEN ASISTIO AYER AL ..SEGUNDO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA CUBANO...

EN UN ENCUENTRO CON ..EMIGRADOS POLITICOS URUGUAYOS.. ARISMENDI MANIFESTO QUE ..LA CONTINUACION DE LA LUCHA CONTRA EL TERROR Y REPRESALIAS ,POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA Y POR LA LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS ES LA TAREA PRINCIPAL DE TODOS LOS PATRIOTAS URUGUAYOS...

AGREGO QUE ..EN EL DISCURSO DEL RECIENTE REFERENDUM SOBRE LA ASI LLAMADA ..NUEVA CONSTITUCION.. FUE LOGRADO UN GRAN EXITO DE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA DEL PAIS...

FINALIZO EL TELEGRAMA EXPRESANDO QUE ARISMENDI SUBRAYO QUE ..ESTE EXITO DE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA DEL URUGUAY CONSEGUIDO DURANTE EL REFERENDUM CONSTITUCIONAL NOS LLENA DE SEGURIDAD Y NOS IMPONE UNA DECISION AUN MAYOR EN LA JUSTA LUCHA CONTRA LOS REACCIONARIOS CIRCULOS MILITARES QUE USURPARON EL PODER EN EL PAIS...

URURS.

№338

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REFERENCIA
7/1/81
Pase a Folcaje
Nº. de identificación 1073/81

OPTEL 1
PAU

JEFE
1982
25 NOV
TRANSCRIPTO
HORA 13115

001/1

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 10 de Diciembre de 1980

2/1a-980-397

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Señor Ministro:

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de transcribir un artículo publicado el 9 de diciembre de 1980 por el diario Rudé Právo de esta capital.

"EL PRIMER SECRETARIO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO
"COMUNISTA DEL URUGUAY EN EXCLUSIVA PARA "RUDE PRAVO"
"EXPRESO:

"El pueblo rechazó la dictadura.

"El compañero Rodney Arismendi, primer secretario del "Comité Central del Partido Comunista del Uruguay y "representante importante del movimiento obrero inter-"nacional, contestó al corresponsal de Rudé Právo pre-"guntas relacionadas con el fracasado "plebiscito" del "domingo, organizado por el antipopular gobierno mili-"tar-civil uruguayo.

"Compañero Arismendi, cómo caracterizaría Ud. en pocas "palabras las condiciones en las cuales se realizó el "llamado plebiscito sobre la nueva constitución, por "medio de la cual los círculos reaccionarios del Uru-"guay intentaron perpetuar su poder?

" - A pesar de todos los obstáculos y del hecho de que "el plebiscito se realizó en condiciones que posibili-"taron a la clase de mandarines, el fraude impuso su "NO. Los medios de comunicación monopolizados - prensa, "radio y televisión - que sirven a la dictadura, de-"sarrollaron una campaña de intimidación. Del otro lado "la oposición tuvo posibilidades mínimas de expresarse. "Además la clase obrera, los sindicatos, las organiza-"ciones estudiantiles y casi toda la izquierda, traba-"jan en la ilegalidad, siendo sistemáticamente perse-"guidos por el aparato represivo.

"Tanto más, el resultado del llamado plebiscito repre-"senta, sin duda, un hito histórico sumamente importan-"te en la historia del Uruguay, que lucha por la res-"tauración de la democracia, de las libertades y de los "libertades, por la liberación de miles de presos polí-"ticos y por la reconstrucción del país. -

"-¿En qué ve Ud. las causas principales del gran fraca-"so de la reacción uruguaya? -

" - Los resultados del plebiscito significan la culmi-"nación de siete años de lucha enconada contra la dic-"tadura. Fueron siete años de homicidios, encarcelamien-"to, tortura, persecución de los miembros de todos "los partidos políticos, sufrimiento de nuestro pueblo

Nº 344

16 ENE. 1981
II
12315

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 26 I 84
Pasa Praga

001/3

Embajada del Uruguay
PRAGA

"y bancarrota de la economía nacional. La victoria ac-
"tual - permítame que lo califique así - del NO popular,
"manifiesta claramente que gigantescas fuerzas en nues-
"tro país, apoyadas por la amplia solidaridad interna-
"cional, se empeñan audazmente en lograr la liberación
"del Uruguay.
"En esa victoria participaron todas las fuerzas patrió-
"ticas de nuestro país: Frente Amplio, Partido Nacional
"y Colorado y varias capas y grupos sociales, desde los
"obreros y central sindical CNT hasta la Federación de
"los agricultores que asocia a los pequeños y medios
"agricultores así como a los latifundistas, y los repre-
"sentantes de la Iglesia Católica, que adoptó una posi-
"ción indirecta respecto a este plebiscito en su decla-
"ración. Es un hito histórico nuestro, que representa un
"cambio cualitativo.

" - ¿Y qué situación se va creando ahora en el Uruguay,
"después del plebiscito? -

" - Ahora nos vemos cara a cara con la tarea de desarro-
"llar enérgicamente esa lucha nuestra para derrotar a
"las fuerzas del fascismo que se empeña en estabilizar
"la dictadura y fortalecer sus propias posiciones fas-
"cistas. Eso significa que nos esperan luchas duras. Y
"si no queremos entregarnos a ilusiones falsas, debemos
"tener en cuenta, que la garantía de la restauración de
"la democracia la da sólo la lucha de las masas más
"amplias y la armonía y unidad de todas las capas del
"pueblo. Ahora más que antes, debemos reforzar conside-
"rablemente la lucha por la liberación de los presos po-
"líticos, por la entrega de los llamados "desaparecidos"
"por el respeto de todos los derechos y libertades. Hay
"que luchar contra las tentativas de imponer a los par-
"tidos políticos estatutos que significarían que cual-
"rían sólo con su nombre anterior, siendo apartados to-
"dos sus representantes y miembros que efectuaron un
"trabajo tan grande, por ejemplo justamente ahora, cuand
"el pueblo expresó su NO.
"Actualmente, es todavía difícil prever el desarrollo
"ulterior, sobre todo cuando los portavoces de la dicta-
"dura no proclamaron todavía sus intenciones; importante
"es que en esa lucha no calificamos en un grado más alto
"es necesario conquistar la democracia y abrir el camino
"a una votación realmente popular, que no tenga nada
"que ver con la farsa plebiscitaria que actualmente el
"pueblo ha derrotado. Debe ser una votación de la cual
"saldría una asamblea nacional que fijara el camino ha-
"cia la restauración nacional, la garantía de los dere-
"chos y de las libertades para todos y la aprobación
"de leyes democráticas.
"Estoy seguro de que ahora viven una alegría colectiva
"los perseguidos, los encarcelados, lo que trabajan en
"la ilegalidad. No importa qué haga la dictadura en

DPTO. I
PROC.

002 13116

Embajada del Uruguay
PRAGA

"los próximos días: la sentencia histórica ya está
"pronunciada en letras imborrables en todo el Uruguay.

Oldřich Pospíšil "

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN ALBERTO [illegible]

OPTO. I
PROC.

003/3 13110

DIPCIA UY 827
611173EURG BRº
DIPCIA UY 827

RESERVADO

ATENCION MENSAJE CIFRADO SIGUE

&&&&&&&&&&&&JJJ

URUGUAY

Detenido en Santana do Livramento

BRASILIA, 8 DE JULIO DE 1981.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE

C627/14/D - RETRANSMITESE CONTINUACION TELEX A0590G DE CONURUGRAN:

'' DIA HOY RECIBIOSE NOTA CONFIDENCIAL NRO. 86/81 DEL CONSULADO DE LA REPUBLICA EN SANTANA DO LIVRAMENTO.
LA MISMA INFORMA:
1) QUE EL DIA 30 DE JUNIO PRESENTOSE ESE CONSULADO SENORA MADRE CIUDADANO URUGUAYO CARLOS ADAN ANTUNEZ OLIVA, SOLICITANDO SABER EL PARADERO DE SU HIJO; QUIEN EL DIA 29 DE JUNIO HABIENDO CONCURRIDO AL BANCO ITAU DE LIVRAMENTO CON EL FIN DE EFECTUAR UNA OPERACION CAMBIARIA FUE DETENIDO EN DICHO BANCO DESCONOCIENDOSE SU PARADERO. DICHA PERSONA ES FUNCIONARIO DEL CAMBIO DIANA DE LA CIUDAD DE RIVERA.
2)EL DIA 30 DE JUNIO EL MENCIONADO FUNCIONARIO YA CONCURRIA A SU TRABAJO.
3)EN CONVERSACION MANTENIDA TELEFONICAMENTE, EL SENOR CARLOS ADAN ANTUNEZ INFORMO A LA SENORA CONSUL DE LIVRAMENTO QUE HABIA SIDO DETENIDO POR AUTORIDADES POLICIALES BRASILENAS, Y POSTERIORMENTE TRASLADADO A LA CIUDAD DE SANTA MARIA DONDE FUE LIBERADO UNA VEZ INTERROGADO. INFORMO TAMBIEN QUE REGRESO INMEDIATAMENTE A RIVERA Y QUE NO LE FUE DEVUELTO EL DINERO (315 LIBRAS ESTERLINAS).
4)LA SENORA CONSUL DE DISTRITO DE LIVRAMENTO CONSULTO SOBRE EL HECHO CON EL DELEGADO DE LA POLICIA FEDERAL DE ESA CIUDAD, QUIEN LE INFORMO QUE ESTE TIPO DE OPERACIONES ESTUVO A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA POLICIA FEDERAL DE PORTO ALEGRE PARA DETECTAR ESTE TIPO DE DELITOS.
EL SENOR DELEGADO DE LA POLICIA FEDERAL DE LIVRAMENTO, INFORMO A LA SENORA CONSUL QUE LA POLICIA FEDERAL DE LIVRAMENTO ESTUVO AL MARGEN DE ESTA OPERACION.-

CONURUGRAN''

URUBRAS

10/8/81
e. San y Fed
16634/81

Nº386

DPTO: I
PROC: UR

0012

ATENCION MENSAJE CIFRADO SIGUERRRRRRRRRRRRRJJB

BRASILIA, 8 DE JULIO DE 1981.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

RESERVADO

PRIORIDAD: URGENTE

C629/6/D - REFMI C627/14/D DE LA FECHA, RETRASMITESE CONTINUACION TELEX A060CG DE CONURUGRAN:

''REFMI A059CG Y CON RESPECTO A Mi CONVERSACION TELEFONICA MANTENIDA EN EL DIA DE HOY CON ESA EMBAJADA CABEME INFORMAR:
1)EN EL DIARIO 'EL PAIS' EN SU EDICION DIA 6 DE JULIO, EN ARTICULO TITULADO ' CASO DEL CAMBISTA. PRESENTAN HOY NOTA AL FSMACO PROSIGUE INVESTIGACION' EL ARTICULO DICE EN UNO DE SUS PARRAFOS'... PARALELAMENTE EN TANTO SE SUSTANCIA UN PEDIDO DE INFORMES EFECTUADO EN EL PARLAMENTO DEL VECINO PAIS, EL CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE, LUEGO DE RECIBIR LOS INFORMES DE LA CONSUL DE LIVRAMENTO ESTUDIA EL CASO Y SE PIENSA QUE HABRA DE CONFIRMAR EN LAS PROXIMAS HORAS LA VERSION CIRCULANTE A CERCA DE LA NOTA DE PROTESTA QUE HABRIA ELEVADO A BRASILIA'.
2)TOMAMOS CONOCIMIENTO DE ESTE HECHO EN EL DIA DE HOY, A TRAVES DE LA NOTA NRO. 86/81 DEL CONSULADO DE LIVRAMENTO A LAS 16 HORAS Y DEL MENCIONADO ARTICULO PERIODISTICO DEL DIARIO 'EL PAIS'.
3)INMEDIATAMENTE, EL CORRESPONSAL DE DICHO DIARIO EN RIVERA SENOR MARTIN CORREA QUISO ENTREVISTARSE TELEFONICAMENTE SOBRE ESTE ASUNTO CON LA SUSCRITA CONSUL QUIEN LE HIZO SABER A TRAVES DE SU SECRETARIO QUE NADA TENIA QUE INFORMAR AL RESPECTO.
EL SENOR MARTIN CORREA , HIZO SABER QUE LA 'ACTITUD POCO SIMPATICA DE LA SENORITA CONSUL' IBA A SER COMUNICADA A EL DIARIO ' EL PAIS'.-
CONURUGRAN''

INSTRUYOSE DICHO CONSULADO COMA MANTENER INFORMADA ESTA MISION COMA AGUARDANDOSE REMISION INFORME Y ARTICULOS PRENSA SOBRE DICHO EPISODIO STOP

URUBRAS

TRANS MARA CRISTINA
COMO Y KIEN REC?
HORA LOCAL:16:15RR
RRRRRRRRRRRRR

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN ESPAÑA

CONFIDENCIAL

Barcelona, 13 de julio de 1979.-

342/79-20

ALP

ASUNTO: Activid.en el exter.de subd. uruguayos.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para llevar a su conocimiento, que de fuentes fidedignas he recibido la siguiente información reservada: el día dos de los corrientes era esperado en esta ciudad por los servicios especiales españoles el ciudadano uruguayo ALFREDO BALLESTER NAVARRO AVILA o AVILL, quien llegó en la fecha prevista, y considerado un elemento peligroso o importante dentro de la organización subversiva. De acuerdo a los antecedentes que obran en poder de las autoridades españolas, está considerado como jefe de tupamaros en Portugal; tuvo contacto con terroristas alemanes y españoles y llegó a este país en un vuelo procedente de Suecia. Vigilado desde el primer momento, se fue a instalar en Igualada, localidad próxima a esta ciudad. Allí mantuvo contacto con el ciudadano uruguayo EDUARDO DANIEL FERNANDEZ ARTEGOITIA, inscripto en este Consulado con el Nº 2180 el día 10 de mayo de 1978, de profesión empleado (especialista), nacido en [illegible] con la ciudadana española Ana María Brunet. Creo que el casamiento se efectuó por poder en Montevideo y se celebró el 30/3/977 - Seq.Of. 4 - Acta 9021. El día 26/7/77 les nació una hija, de nombre Aida e inscripta en el Registro Civil de Igualada. Es titular del pasaporte Nº 161.699, expedido en Montevideo, el 22 de octubre de 1971, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al solicitar renovación de su pasaporte en este Consulado, se recibió de la Cancillería el aerograma de fecha 10 de enero de 1977 comunicando: debe esperar instrucciones. Posteriormente por aerograma 85/977, de fecha 24 de febrero de 1977 fue autorizada su renovación. Es hijo de José Ernesto y Emma Leonides, ambos uruguayos y residiendo en la fecha de su inscripcion en Joaquín Requena 1259 apto. 4 Montevideo. Vive en la actualidad, junto con otros familiares, en San Carlos 94, ático 1º - Igualada. Se anexan fotocopias de la cédula de Identidad, Credencial Cívica, Libreta de Matrimonio y certificado de buena conducta extendido por la policía de Igualada.

Su hermana SHIRLEY MARLEN FERNANDEZ ARTEGOITIA DE DIAZ -quien tambien figuraba en la lista del informante-, se pidió autorización a esa Cancillería para la renovación de su pasaporte por nota Nº 180/79-19 de fecha 19 de abril de 1979, siendo autorizada por cable A60Q de 22/6/79 y renovado el día 11 de los corrientes. En el mismo figura su domicilio en Montevideo en la calle Cabildo 2043.

En conversación que mantuvo en la oportunidad de renovar su pasaporte, manifestó que estuvo viviendo en Venezuela y que tiene proyectado ir a residir a Canadá.

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY ESPAÑA

Al señor Embajador DON ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.
Montevideo.-

Nº 116

001/2

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN ESPAÑA

Se adjunta fotocopia de la solicitud de renovación de pasaporte donde constan todos sus datos.

Con los citados hermanos se encuentra viviendo su madre, posiblemente en viaje turístico -no figura inscripta en este Consulado- y parece ser que su nombre y apellidos actualmente es: EMMA LEONIDES ARTEGOYTIA DE CHAVES, nacida en Salto, de profesión jubilada -posiblemente de la Administración Pública-. El mencionado Navarro Avila en alguna oportunidad dió como referencia a la expresada Artegoytia de Chaves, según manifestaciones del informante.

Tambien me he enterado que en Barcelona se encuentra el ciudadano uruguayo VICTOR APOLINARIO MUSANA, que está muy vinculado al Consulado de Cuba en esta ciudad.

Debido a la huelga del personal de Correos y Telégrafos, -especialmente en esta ciudad-, la presente información no fue enviada antes. Por razones de seguridad no la puse en conocimiento de nuestra Embajada, debido a que es muy posible que las conversaciones telefónicas estén controladas; pero lo que más preocupa a las autoridades, son las escuchas telefónicas por parte del personal de la Empresa Telefónica, el cual pertenece a los diversos sindicatos gremiales.

Elevo copia de la presente nota a nuestra Embajada, con el ruego de poner [illegible] del señor Agregado Militar.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ANDRES L. PEREYRAS
MINISTRO CONSEJERO
CONSUL GENERAL DEL URUGUAY

CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ESPAÑA

DPTO. I
PROC.

002/2

13118

P.C.T.

I.I.P.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

12

Fernando Miranda, Julio Castro, León Duarte ,Gerardo Gatti.
También precisa que en poco más de un año se agregó a estas varias víctimas de la Dictadura entre ellos Gerardo Cuesta, por omisión de asistencia, La declaración comunista denuncia también, los clausuros de los semanarios "La Democracia y Crisol".

Vto. Bno. Por el Jefe del Dpto. II (Interior)
Cap. (AV) [illegible]
Walter Pérez

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071600 JULIO 1981.
L D 1 2 2

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 347/BE/981

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El día 4 de mayo del presente año se obtiene información que la requerida AIELLO de BONESSI, Mary Alicia se encontraba radicada en SUECIA, en un campamento, con dirección Postal A.M.S.BYN.HUS 13 Box 83.340.36 Moheda. En dicho campamento se encuentran exiliados bolivianos, argentinos, chilenos y unos 10 uruguayos.

La requerida mencionada vive en la casa No.4 del Campamento, que son todas iguales, con una pareja de jóvenes uruguayos, siendo la mujer - hermana de una compañera de Mary Alicia AIELLO de BONESSI, en el Penal.

Sus hijos concurren a la Escuela y ella realiza un primer curso de - sueco de 240 horas (4 meses) de duración, realizando un horario de - 0800 a 1200 Hs. y otro de 1200 a 1600 Hs., alternados éstos cada 15 - días.

Dichas Escuelas se encuentran ubicadas en un poblado que está a ocho cuadras del Campamento. Terminado este primer curso, se les pregunta dónde quieren vivir, dándoles una casa amueblada que pagan con trabajo. Luego de instalados en dicho lugar hacen un Curso de Sueco Superior de 20 semanas de duración.

DPTO. I PROC.

Ellos reciben subvenciones dadas por el Campamento para gastos personales contando por el momento con restricciones en las mismas.

Una vez por semana reciben los ejemplares del diario "EL DIA", correspondiente a la semana.

Se sabe que la requerida Mary Alicia AIELLO de BONESSI, recibió la visita de una ex-compañera del penal que salió con ella, residente en la ciudad de ESTOCOLMO; por la fecha de salida de ésta, se presume sea - Marigen Lilena CONSIGLIO de LLUBERAS.

001(A)/1 Nº 387 13120

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01	Para conocimiento
D.N.I.I.	Ejemplar 02	" "
O.C.O.A.	Ejemplar 03	" "

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

[redacted]

El Jefe del Departamento II(Inf) del EME

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO. Itt

23/7/81

16322/81

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES DEL EXTERIOR

26 MAR. 1982

13120

1º s/orde.

13120

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA" SECRETO

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL
ROCHA
16.30 10 JUL79
S. G. 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 32/979

I)-EVALUACION: A- 1

II)-RESPONDE A: Sobre visita de un diplomático americano a nuestro Departamento.-

III) T E X T O: Cúmpleme informar a usted a los fines que estime pertinentes que durante los días 4, 5, y 6 del corriente mes visitó las ciudades de Rocha, Balneario La Paloma y Villa Chuy, el diplomático / americano William Sheemy, casado, de 38 años de edad, el que era acompañado por Loys Sheemy, americana, casada, de 36 años, Kristina D. Sheemy, americana, soltera, de 25 años de edad, Victoria Sheemy, americana, soltera, de 14 años, Kay Abel Sheemy, amirica-no, de 8 años, y Andrea C. Masini, oriental, soltera, de 20 años domiciliada en Montevideo (traductora).-Las referidas personas / utilizaron para su desplazamiento un automóvil marca Pleymounth, color marrón metalizado, techo ninílico, blanco, matrícula // CD-7-C36, el que según informes de Policía de Tránsito de Policía de Montevideo, se encuentra registrado a nombre de William Stephen Sh. domiciliado en Lauro Muller N°1776.- El día 4 del corriente a la hora 17.40 se constató que el vehículo se retiró del domicilio del Señor Eduardo Miguel Saldain Macielo, ubicado en 19 de Abril N°143, y que entre las horas 18.00' a 18.05 de la

DPTO. I PROC.

0016 2 13122

misma fecha sus ocupantes permanecieron en el domicilio de Julia Raquel Sánchez Pedraja, sito en Francisco de los Santos N°84.- El día 6 del corriente entre las horas 16.45' a 17.00', dos de las damas, permanecieron en el domicilio del Señor Eduardo Miguel Saldain Maciello, luego de lo cual el rodado se retiró de la Jurisdicción de este Departamento en Dirección a Montevideo, no habiéndoseles detectado durante su permanencia otras actividades dignas de mención; no obstante es de hacer notar que según información obtenida la única persona que hablaba español era la traductora.-Cabe agregar que Eduardo Miguel Saldain Maciello registra las siguientes anotaciones ideológicas:28/IX/71: figura como 1er. suplente del 4to. titular de la Junta Departamental lista 2001 del F.A.-28/XI/71: figura como 2do. suplente a la Cámara de Representantes lista 1001 F.A.-1971: figura como delegado de mesa del F.A. circuito N°33 de Rocha.-1972:figura su nombre en una relación encontrada en un barretín del domicilio del sedicioso Rafael Abreu como posible voluntario para repartir propaganda delMLN.-22/4/75: detenido por personal del / Batallón 12 por presunta vinculación con el P.C. y la UJC en la clandestinidad, acorde con P.T.45.-3/5/75: es liberado.-11/8/75: es detenido en averiguación con relación al funcionamiento del P.S. en la clandestinidad.-15/1/74:figura como colaborador de redacción del perfodico "FARO", publicación oficial del Frente Amplio de Rocha.- y Julia Raquel Sánchez Pedraja registra: SIN FECHA: las amistades en su mayoría son de ideología política netamente izquierdista, concurre al domicilio de la Profesora de Literatura Sara Acosta Méndez y con la misma se le vió concurrir a actos programados por el partido Frente Amplio, no cabiendo ninguna duda dado a la forma de conducirse en los mismos el beneplá

..////

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pase a Sr. Director
No. de Orden 13122

MO [illegible] SECRETO
0011 13122

///
cito que le causaba la oratoria a la cual aprobaba con aplusos.-

IV)-DISTRIBUCION:Original Ministerio del Interior.-

Copia 1: Archivo.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel (R):

Eduardo Silva

DPTO. I
PASS.

13122

ARCHIVO

ELEMENTOS IZQUIERDISTAS QUE ESTARIAN ACTUANDO FUERA DEL PAIS.-

93-MAY-80

Cedaje
N-2891/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Defensa
Fecha 26 MAR. 1982
Folios 13123
001/32

Nº 0004

RELACION DE CIUDADANOS [illegible] QUE TRABAJAN AL SERVICIO DEL MARXISMO INTERNACIONAL.-

1 - Wilson FERREIRA [illegible] — En EE.UU.

Político, candidato del lema "Por la Patria" en las elecciones de 1971. Al no cristalizar su aspiración de ser electo Presidente, acusó a las autoridades de haber cometido un fraude electoral.-

2 - Rodney ARISMENDI — En la URSS

Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguayo.

3 - Carlos [illegible]O — En México

Ex-Director del Semanario izquierdista "[illegible]"

4 - Aldo L. [illegible]RI — En Santiago de Chile

Abogado, profesor de Sociología de la Facultad de Derecho

5 - Martín [illegible] — En Buenos Aires

Ingeniero Agrónomo - Periodista

6 - [illegible] — En Lima

[illegible] de la Facultad de Ingeniería de la Universidad "[illegible]" de Ingeniería, recientemente viajó a Rumania

7 - [illegible] — En México

Periodista, Periodista, profesor, Ex-locutor de la [illegible]

8 - [illegible] — En [illegible]

[illegible]

9 - [illegible] — En [illegible]

[illegible] Lat. Corresponsal del Semanario "[illegible]", del cual fue [illegible] por el Gobierno.

10- [illegible] — En [illegible]

[illegible], ex-locutor del [illegible], el cual fue [illegible] por [illegible] financiamiento. Actualmente se desempeña en [illegible] como [illegible] en la elección de 1971.-

11- Roberto [illegible] — En [illegible]

[illegible] de "[illegible]". Gerente de Publicidad.

12- Jorge Enrique [illegible] — En México

Ex-locutor del Semanario "[illegible]"

13- Jorge Enrique [illegible] — En [illegible]

Arquitecto.

14- [illegible] — En [illegible]

[illegible].

15- [illegible] — En [illegible]

Sacerdote Católico.

16 - Héctor [illegible] En Barcelona

Candidato a las elecciones de 1971 a la Cámara de Diputados por el Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio).-

17 - Alvaro DIAZ [illegible] En Buenos Aires

Ingeniero Agrónomo.

18 - Ignacio SCHNEIDER NOVL En Washington(U.S.A.)

Estudiaba en la Universidad de Carolina del Norte y su beca habría vencido en mayo de 1976.El mencionado actúa como"Correo" del movimiento subversivo uruguayo MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(Tupamaros).

19- Pedro Eleuterio CURTADO HERNANDEZ En Nueva York(U.S.A.)

El mencionado está requerido por las autoridades del país con el Nro. 318.Dirección:Second Ave.Pike Shop 326 2nd.Ave.New York N.Y.10.003(USA)

20 - Ruben Darío MOVILIAT ORTICOLA En Bélgica

Doctor en Medicina.Requerido por las autoridades del país con el Nro. 317.Integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(Tupamaros).-

21 - Dionisio Pedro [illegible] En Suecia

Doctor en Medicina.El mencionado está requerido por las autoridades del país con el Nro.304.Integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (Tupamaros).-

22 - Daniel VIGLIETTI [illegible] En París

Diputado Nacional.Integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (Tupamaros).-

DPTO. I PASC. 13123

ELEMENTOS QUE REALIZARON CURSOS EN CUBA Y EN RUSIA.-

DPTO. I
PROC

Néstor [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1969
Walter [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1969
Héctor [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1969
Julio Ramón [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1969
Rubén [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1970
José [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1970
Luis [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1970
Luis [illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1970

EN EL AÑO 1971 NO HAY JUEGOS POR SER AÑO ELECTORAL

[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	KOMSOMOL(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973
[illegible]	Komsomol(URSS)	Año 1973

DPTO. I
PROC.
FIN

-JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA-

DPTO. I
PROC.

fe

JUP[illegible]OCIAL ESPAÑOLA REVOLUCIONARIA

JA 1 y 2 – [illegible] de la J.S.R.

JJ 3 – Actividades [illegible] por la J.J.L.

JJ 4 – Resoluciones

JJ 5 – Relación de integrantes de un J.J.L.
1.- [illegible] (Uruguay)

JJ 2 2.- [illegible] de Argentina

JJ 6 3.- [illegible] de Argentina

JJ 7 4.- [illegible] de Chile

JJ 8 5.- [illegible] de Bolivia

[illegible] – [illegible]

[illegible] – [illegible]

[illegible] – [illegible]

DPTO. I
PROC.

13123

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1 .975 – El [illegible] fue [illegible] en [illegible] de J.L.L. con asiento en [illegible] y actúa con la conformación [illegible] organizada en base [illegible] de [illegible].-

17 .975 – La [illegible] del F.L.L. el [illegible] PARTIDO DE LA REVOLUCION NACIONAL (PRN) y posteriormente se agrupa a ella la ORGANIZACION [illegible] de Agosto pasado. A fines del mismo mes, buscando cerrar la unificación de los movimientos revolucionarios de América Latina, la Junta se hace contactos con los [illegible] del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (M.L.N.) de Guatemala, con el EJERCITO [illegible] de Colombia y con el [illegible] y los [illegible] (FALN) de Venezuela.

7 .975 – [illegible] Revolucionario [illegible] emprendió [illegible] oficial con sede en Lima (Perú) y en esta edición [illegible] del Partido [illegible] con las organizaciones [illegible] en el [illegible] invasión [illegible] y militar, [illegible] coordinación.-

[illegible] (F.[illegible]) [illegible] vén [illegible] ... [illegible], debiendo [illegible] ...-

[illegible] – [illegible] se realizó un [illegible] ... [illegible] recibir los [illegible] obtuvo [illegible] en [illegible] Lima.-

[illegible] [illegible] ...o (...) [illegible] .-

[illegible] al [illegible] (...) [illegible] ... [illegible] trabajo del [illegible] ... [illegible] Jaramillo, [illegible] figuras de las organizaciones [illegible] ...tos como [illegible] ... del [illegible] ... (Chile) y [illegible] ... (Perú), [illegible] ... (Uruguay), [illegible] ... [illegible] ...-

DTO. I PROC. I

[illegible]

- [illegible] desarrolla permanente-
[illegible] en América y Europa. [illegible] efectuan-
[illegible] de [illegible] Debiamos legales de [illegible]
[illegible] con libros de dicha Junta, los colecti-
[illegible] en Europa con anterioridad visitados por inte-
[illegible] los efectos de [illegible] nuevos inte-
[illegible] Europa [illegible] Latino-
[illegible] Chile, Bolivia y Paraguay). [illegible]
[illegible] .-

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

[illegible]

DTO. I
PROC.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

D.-EJ[illegible] EJ[illegible]RCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO(.R.P.)de ARGENTINA

1.-Mario Roberto SANTUCHO (a) "ROBI" ó "CARLOS" - Argentino.
Actual integrante del Comando General de la J.C.R.-

2.-Juan Carlos [illegible] (a) RAMON" - Argentino
Actual Responsable del Equipo Internacional de la Junta.

3.-Osvaldo HERNANI BARTOLINI (a) "JOSE" - Argentino
Integra el Equipo Internacional de la Junta.

4.-Susana Rita GARSELI de HERNANI (a) "INES" - Argentina
Integra el Equipo Internacional de la Junta

5.-[illegible] Salvador PALOMO PAZ (a) "LUIS MARTINI" - Argentino
Responsable de la parte Sindical del Equipo Internacional de la J.C.R.-

6.-Anibal Latino SANTUCHO (a) "CHACHO" - Argentino
Vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.

7.-José Alberto DE ULLA (a) "TITO" - Argentino
Vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.-

DPTO. I
PROC.

C.-POR LA ORGANIZACION MONTONEROS DE ARGENTINA

1.-Luis Benito CERRUTI COSTA

Representante de Montoneros ante la J.C.R.

2.-Rodolfo MATTAROLLO (a) "RAUL NAVAS"

Responsable de la Junta Coordinadora Revolucionaria en París (Francia) y figura gravitante en el Centro Argentino de Información y Solidaridad(C.A.I.S.).-

3.-Alberto TEITELBAUM - Argentino - Actualmente en el Exterior

Realiza trabajos a nivel político-propagandístico para la Junta.

4.-Raúl Normando BRICCI - Argentino - Actualmente en el Exterior

Realiza trabajos a nivel político-propagandístico para la Junta.

5.-Héctor YANKELEVICH - Argentino - Actualmente en el Exterior

Realiza trabajos para la Junta realizando contactos con los Organismos de Solidaridad.

6.-Renato José COLLAVIO

Argentino, en el exterior realiza diversos trabajos para la Junta.

7.-Osvaldo Miguel PAVLO

Argentino, en el exterior, trabaja para la J.C.R.-

DPTO. I PROC. 11

D.-POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO(M.I.R.) de CHILE

1.-Patricio Antonio BIANCHI (a) "NICO" ó "NICOLA" ó "LICENCIADO JOSE MARIA LOPEZ SAUVIVET"

Chileno,actual integrante del Comando General de la Junta.

2.-Luis Pablo MARINI (a) "LUIS PABLO" ó "MAURO"

Procesado,Sub-Jefe de la Regional Americana del M.I.R.,vinculado al Equipo Internacional de la Junta.

3.-Edgardo ENRIQUEZ (a) "JAVIER INFANTE" ó "EL POLLO" ó "SIMON" ó "DAVID"

Chileno,Instructor de la Escuela de Cuadros en 1973 en Faralloncs(Chile) donde concurrieron el MIN,el ERP y el MIR.Concurría a las reuniones de la Junta en calidad de Representante del M.I.R.-Desaparecido.-

4.-Alicia ROMONTER (a) "GLORIA"

Chilena,vinculada al Equipo Internacional de la Junta.

5.-Raúl Omar ATHANASIU JARA (a) "GLEISON"

vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.-

6.-Jorge Isaac FUENTES ALARCON

Chileno,dirigente del M.I.R.,actuó como Representante ante la Junta.

DPTO. I
PROC.

E.-POR EL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL(E.L.N.) de BOLIVIA

1.-Ruben SANCHEZ VALDIVIA (a) "JESUS"

Integrante del Comando General de la Junta Coordinadora Revolucionaria en la actualidad,en representación del E.L.N.-

2.-Raúl PEREDO (a) "CHATO"

Concurría a las reuniones de la Junta Coordinadora Revolucionaria en representación del E.L.N.-

3.-Enrique Arnoldo GORRIARAN MERLO (a) "PELADO"

Integrante de la J.C.R. en representación del E.L.N.- de nacionalidad argentino.-

DPTO. I
PROC.

13123

ANEXO Nº 2

ORGANOGRAMAS

DPTO. I
PROC.
1 1 F

GENERAL DE LA JUNTA COORDIN REVOLUCIONARIA

Tupamaros (Uruguayos) | E. R. P. (Argentinos) | M. I. R. (Chilenos)

J. C. R.

Escuela Cuadros

Comunicaciones

Formada por

Empieza a

Problemas

Bolivia

Uruguay

13123

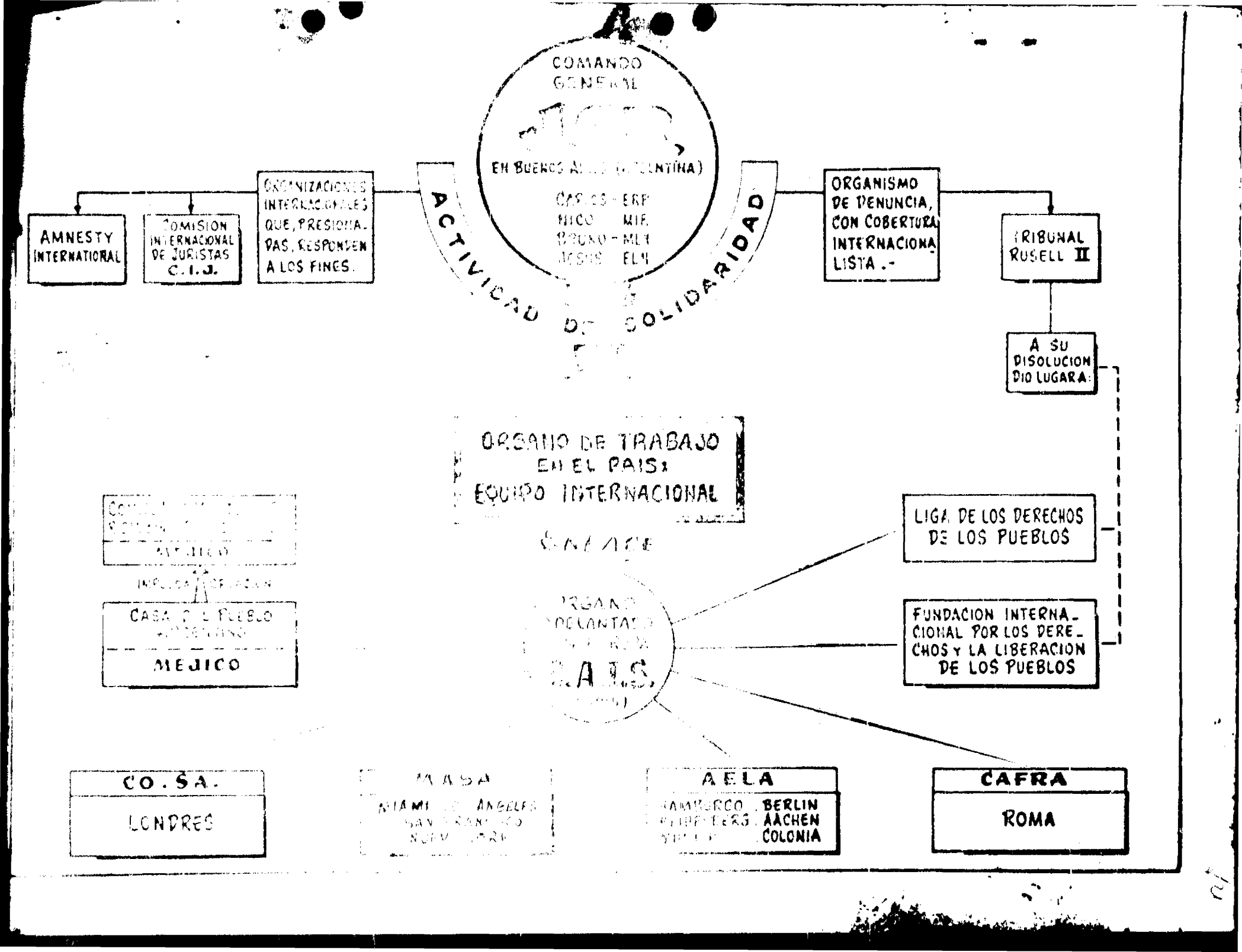
COMANDO GENERAL
EN BUENOS AIRES (ARGENTINA)
CARLOS - ERP
NICO - MIR
BRUNO - MLN
JESUS - ELN
ACTIVIDAD DE SOLIDARIDAD
AMNESTY INTERNATIONAL
COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS C.I.J.
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE, PRESIONADAS, RESPONDEN A LOS FINES.
ORGANISMO DE DENUNCIA, CON COBERTURA INTERNACIONALISTA.-
TRIBUNAL RUSELL II
A SU DISOLUCION DIO LUGAR A:
ORGANO DE TRABAJO EN EL PAIS: EQUIPO INTERNACIONAL
LIGA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS
FUNDACION INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS Y LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS
CASA DEL PUEBLO
MEJICO
CO.SA.
LONDRES
MASA
AELA
BERLIN
AACHEN
COLONIA
CAFRA
ROMA

fls 22

ANEXO Nº 3

DOCUMENTOS

DPTO. I
PROC.

021 13123

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 13123
REFERENTE A: PROYECTO DE DECLARACION CONJUNTA (SJ)

P R O Y E C T O D E D E C L A R A C I O N C O N J U N T A

"Es el camino de Vietnam; es el camino que deben seguir los pueblos; es el camino que seguirá América con la caracteristica especial de que los grupos en armas pudieran formar algo así como Juntas de Coordinación para hacer mas dificil la tarea represiva del imperialismo yanki y facilitar la propia causa" (Che Guevara - Mensaje a la Tricontinental).

A LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

El M.L.N. de Uruguay, el M.I.R. de Chile, el E.L.N. de Bolivia, y el E.R.P. de Argentina, firman la presente declaración para hacer conocer a los obreros, a los campesinos pobres, a los pobres de la ciudad, a los estudiantes e intelectuales, a los aborigenes, a los millones de trabajadores explotados de nuestra sufrida patria latinoamericana, su decisión de unirse en una Junta de Coordinación Revolucionaria. Este importante paso es producto de una sentida necesidad, de la necesidad de cohesionar a nuestros pueblos en el terreno de la organizacion, de unificar las fuerzas revolucionarias frente al enemigo imperialista, de librar con mayor eficacia la lucha política e ideológica contra el nacionalismo burgués y el reformismo.-
Este importante paso es la concreción de una de las principales ideas estratégicas del Comandante Che Guevara, heroe, simbolo y precursor de la revolución socialista continental. Es también significativo paso que tiende a retomar la tradición fraternal de nuestros pueblos que supieron hermanarse y luchar como un solo hombre contra los opresores del ayer lejano, los colonialistas españoles.

EL CAMINO HACIA EL SOCIALISMO.

El 1º de Enero de 1959, con el triunfo de la revolución cubana, se inicia la marcha final de los pueblos latinoamericanos hacia el socialismo, hacia la verdadera independencia nacional, hacia la felicidad colectiva de los pueblos.
La justa y ardiente rebelión de los explotados de América latina contra un hartazgo neocolonial capitalista impuesto desde fines del siglo pasado por el imperialismo inglés y europeo, fue con la fuerza, el engaño, y la corrupción se adueñaron de nuestro continente. Las cobardes burguesías criollas y sus ejércitos no supieron hacer honor al legado revolucionario liberacionista de la gloriosa lucha anticolonial de nuestros pueblos, que conducidos por héroes como Bolívar, San Martín, Artigas y tantos otros, conquistaron la independencia, la igualdad y la libertad.
Traicionando esos ideales las clases dirigentes, defendiendo mezquinos intereses de grupo, se aliaron a los imperialistas, colaboraron con ellos, facilitaron su penetración económica entregando progresivamente el control de nuestra economía a la voracidad inagotable del capital extranjero. La dominación económica engendró el control y la subordinación política y cultural. Así se fundó el sistema capitalista neocolonial que viene explotando, oprimiendo y deformando desde hace cien años a las clases trabajadoras de nuestro continente.
Desde principios del siglo la clase obrera comenzó a alzarse contra ese sistema, desplegando la entonces poco conocida bandera del socialismo, unida indisolublemente a la bandera de la independencia nacional, promoviendo el despertar de los campesinos, de los estudiantes, de todo lo sano y revolucionario de nuestros pueblos.-

DPTO. I PROC JR

13123

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 13123
REF .A: PROYECTO DE DECLARACION CONJUNTA.

El Anarquismo, el Socialismo y el Comunismo como movimientos organizados de la clase obrera vanguardizaron con energia y heroísmo la movilización de amplias masas, jalonsa inborrable de la lucha revolucionaria. El legendario líder nicaragüense Augusto César Sandino, obrero metalúrgico, dirigió en su pequeño país una de las mas heroícas de esas batallas cuando su ejército guerrillero tuvo en jaque y derrotó a las tropas intervencionistas norteamericanas en 1969, fué en esa década del 60 cuando nuestros pueblos desarrollaron en todo el continente una formidable auge de masas que puso en jaque a la denominación neocolonial homogeinizada por el imperialismo yanki, enemigo número uno de todos los pueblos del mundo. Pero esa formidable movilización revolucionaria de masas no fué coronada por la victoria. La activa intervención contrarrevolucionaria política y militar, directa e indirecta del imperialismo yanki, unida a la derrota, el fracaso, la caítulación o la triciém del anarquismo, socialismo y comunismo, fueron las causas de una derrota temporaria. La mayoria de los partidos Cominstas, los mas conscientes, consecuentes y organizados de ese período, cayeron en el reformismo. Algunos de ellos, como el heroíco y aguerrido Partido Comunista Salvadoreño sufrieron crueles derrotas con decenas y miles de mártires, por ello el impetuoso auge de las masas se desvió de su camino revolucionario y cayó bajo la influencia y dirección del nacionalismo burgués, vía muerta de la revolución, recurso inteligente y demagógico que encontraron las clases dirigentes para prolongar con el engaño la vigencia del sistema capitalista neocolonial. A partir del formidable y sorpresivo triunfo del pueblo cubano que bajo la hábil y clarividente conducción de Fidel Castro y un grupo de jóvenes marxistas-leninistas del nuevo tipo logró derrotar al ejército batistiano y establecer en la isla de cuba, en las mismas barbas del imperialismo, el Primer Estado Socialista Latinoámericano, los pueblos del continente vieron fortalecida su fe revolucionaria e iniciaron una nueva y profunda movilización de conjunto. Con aciertos y errores nuestro pueblos y sus vanguardias se lanzaron con decisión a la lucha anti-imperialista por el Socialismo. La década del 60 vio -----a forma ininterrumpida grandes luchas populares, violentos conbates guerrilleros, poderosas insurrecciones de masas La guerra de Abril, insurrección general del pueblo, obligó a la intervención directa del imperialismo yanki que debió enviar ----- soldados para sofocar con la masacre ese magnifico levantamiento. La legendaria figura del Comandante Ernesto Guevara personificó, simbolizó todo ese período de lucha y su muerte heroíca así como su vida ejemplar y su clara concepción estrategica marxista-leninista, abre e ilumina el auge revolucionario de nuestros pueblos que crece día a día en poderío y consistencia, parte de las fabricas, de los pubios, del campo, y de las ciudades y se despliega incontenible por todo el continente.-Es el definitivo despertar de nuestros pueblos que pone en pie a millones de trabajadores y que encamina inexorablemente hacia la segunda independencia, hacia la definitiva liberación nacional y social, hacia la definitiva eliminación del injusto sistema capitalista y el establecimiento del socialismo revolucionario.-

LUCHA POR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE MASAS

Pero el camino revolucionario no es facil ni sencillo. No solamente debemos enfrentar la bárbara fuerza económica y militar del imperialismo. Enemigos y peligros mas sutiles y graves acechan a cada momento las fuerzas revolucionarias, a sus esfuerzos por librar con efectividad, victoriosamente, la lucha anti-imperialista y anticapitalista. Hoy dia dada la particular situación del proceso revolucionario continental, debemos referirnos especificamente a dos corrientes de pensamiento y de acción, o me -

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 13123
REF. A: LA LUCHA POR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE MASAS.

jor diriamos inacción, que conspiran generosamente contra los esfuersos revolucionarios de los latinoamericanos. Ellos son, un enemigo: el nacionalismo burguez y una concepción errónea en el campo popular: el reformismo.
Ambos, a veces estrechamente unidos, intentan encaramarse en el auge revolucionario de nuestros pueblos, lograr su dirección o imponer sus concepciones erróneas, o interesadas, que indefectiblemente terminaran por detener y castrar el impulso revolucionario. Por ello adquiere la dimensión estratégica la intransigente lucha ideológica y política que los revolucionarios debemos librar contra esas corrientes, imponernos a ellas, ganar así la dirección de las mas amplias masas, para dotar a nuestros pueblos de una consecuente dirección revolucionaria que nos conduzca con constancia, inteligencia y efectividad hacia la victoria final.
El nacionalismo burguéz es una corriente apadrinada por el imperialismo que se apoya en ella como variante demagógica para distraer y desviar la lucha de los pueblos cuandola violencia contrarevolucionaria pierde efectividad. Su núcleo social está constituído por la burguesía comisionista o un embrión de ella, que pretende enriquecerse sin medida disputando con la oligarquía y la burguesía tradicional los favores del imperialismo mediante el truco de presentarse bomberos del incendio revolucionario, con influencia popular y capacidad de negociación ante la movilización de las masas. En su política del engaño esgrime un anti-imperialismo verbal e intenta confundir a las masas con sus tesis nacionalistas preferidas: la tercera posición. Pero en realidad no son anti-imperialistas sino que se allanan incluso a nuevas y mas sutiles formas de penetración económica extranjera. El reformismo es en cambio una corriente que anida en el propio seno del pueblo trabajador, reflejando el temor al enfrentamiento de sectores pequeños burgueses y de la aristocracia obrera, Se caracteriza por rechazar cerradamente en los hechos la justa y necesaria violencia revolucionaria como método fundamental de lucha por el poder abandonando así la concepción marxista de la lucha de clases. El reformismo difunde entre las masas nocivas ideas pacifistas y liberales embellece a la burguesía nacional y a los ejércitos contrarrevolucionarios con quienes busca constantemente aliarse, exagera la importancia de la legalidad y del parlamentarismo. Uno de sus argumentos preferidos de que es necesario evitar

de que es necesario evitar la violencia y relacionarse con la burguesía y los militares patriotas en busca de una vía pacífica que ahorre derramamiento de sangre a las masas en su camino hacia el socialismo, es rotunda y dolorosamente refutada por los hechos.-Allí donde el reformismo impuso so política conciliadora y pacifista las clases enemigas y sus ejercitos ejecutaron las mas grandes masacres contra el pueblo. La cercanía de la experiencia chilena con mas de 30.000 hombres y mujeres trabajadores asesinados nos exime de mayores comentarios.-
Frente al nacionalismo burguéz, el reformismo y otras corrientes de menor importancia, en constante lucha ideológica y política con ellas, se alza el pueblo armado, el pueblo revolucionario que día a día se consolida en el seno de las masas aumentando su influencia, mejorando su capacidad política y militar, convirtiéndose cada vez mas en una occión real hacia la independencia nacional y el socialismo. Precisamente para contribuir al fortalecimiento de ese polo revolucionario a escala continental, las cuatro organizaciones firmantes de esta declaración hemos dicidido constituir la presente Junta de Coordinación Revolucionaria en torno a la cual y a cada una de sus organizaciones nacionales llamamos a organizarse y a combatir a toda la vanguardia revolucionaria obrera y popular de Latinoamérica. Esto significa naturalmente que las puertas de esta Junta de Coordinación están abiertas para las organizaciones revolucionarias en los distintos países latinoamericanos.-

DPTO. I
NR

LA EXPERIENCIA DE NUESTRAS ORGANIZACIONES.-

El -LR -Tupamaros-, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en el curso de su lucha patriótica y revolucionaria, han ido comprendiendo la necesidad de unirse, han ido afirmando por su propia experiencia su concepción internacionalista, comprendiendo que al enemigo imperialista y capitalista que está unido y organizado debemos oponerle la más férrea y estrecha unidad de nuestros pueblos.

Vinculados por la similitud de nuestras luchas y de nuestra línea las cuatro organizaciones hemos establecido primero vínculos fraternales y en un proceso hemos pasado a un intercambio de experiencias, a la mutua colaboración cada vez más activa, hasta dar hoy este paso decisivo que acelera la coordinación y la colaboración que sin ninguna duda redundará en una mayor efectividad práctica en la encarnizada lucha que nuestros pueblos libran contra el feroz enemigo común.

El mayor desarrollo político y organizativo de nuestras organizaciones, el fortalecimiento y su concepción práctica internacionalista, permitirá un mayor desarrollo de las potencialidades de nuestros pueblos hasta erigir una poderosa fuerza revolucionaria capaz de derrotar definitivamente a la reacción imperialista —capitalista, aniquilar los ejércitos contrarrevolucionarios, expulsar al imperialismo yanki y europeo del suelo latinoamericano, país por país, e iniciar la construcción del socialismo en cada uno de nuestros países para llegar el día de mañana a la más completa unidad latinoamericana.

Lograr ese sagrado objetivo no será fácil, la crueldad y fuerza del imperialismo hará necesario, como lo vislumbrara el Comandante Guevara, desarrollar una cruenta y prolongada guerra revolucionaria que hará del continente latinoamericano el 2o. o 3er. Vietnan del mundo. Más, siguiendo el glorioso ejemplo del heroico pueblo vietnamita, los trabajadores latinoamericanos sabremos combatir sin desmayos con creciente eficacia, desplegando en toda su intensidad las inhatibles energías de las masas y aplastar al imperialismo yanki y sus agentes, conquistando así nuestra felicidad y contribuyendo poderosamente a la destrucción definitiva del enemigo principal de la clase obrera internacional, del socialismo, de todos los pueblos del mundo.

NUESTRO PROGRAMA.-

Nos une la comprensión de que no hay otra estrategia viable en América Latina que la estrategia de guerra revolucionaria. Que esa guerra revolucionaria es un complejo proceso de lucha de masas, armado y no armado, pacífico y violento, donde todas las formas de lucha se desarrollan armónicamente convergiendo en torno al eje de la lucha armada. Que para el desarrollo victorioso de todo el proceso de guerra revolucionaria es necesario movilizar a todo el pueblo bajo la dirección del proletariado revolucionario. Que la dirección proletaria de la guerra se ejercita por un partido de combate marxista-leninista, de carácter proletario, capaz de centralizar y dirigir uniendo en un solo y potente haz todos los aspectos de la lucha popular, garantizando una dirección estratégica justa. Que bajo la dirección del partido proletario es necesario estructurar un poderoso ejército popular, núcleo de acero de las fuerzas revolucionarias, que desarrollándose de lo pequeño a lo grande íntimamente unido a las masas y alimentado por ellas, se erija en impenetrable muro donde se estrellen todos los intentos militares de los reaccionarios y esté en condiciones materiales de asegurar el aniquilamiento total de los ejércitos contrarrevolucionarios. Que es necesario construir así mismo un amplio frente obrero y popular de masas que movilice a todo el pueblo progresista y revolucionario, a los distintos partidos populares, a los sindicatos y demás organizaciones similares, en una palabra a las más amplias masas cuya lucha corre paralela, convergiendo en cada momento y estratégicamente con el accionar militar del ejército popular y el accionar político clandestino del partido proletario.

PUEBLO LATINOAMERICANO, ALERTA.-

Vivimos momentos decisivos de nuestra historia. En esa conciencia el MLN -Tupamaros-, el Movimiento de Izquierda Revolucionario -MIR- ,el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, y el Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP-, llaman a los trabajadores explotados latinoamericanos, a la clase obrera, los campesinos pobres, los pobres de la ciudad, los estudiantes e intelectuales y a todos aquellos elementos de las clases explotadas dispuestos a colaborar con la justa causa popular, a tomar con decisión las armas, a incorporarse activamente a la lucha revolucionaria anti-imperialista y por el socialismo que ya se está librando en nuestro continente bajo la bandera y el ejemplo del Comandante Guevara.

LIBERTAD O MUERTE (MLN TUPAMAROS)
VICTORIA O MUERTE, VENCEREMOS (ELN)
A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA (ERP)
PATRIA O MUERTE, VENCEREMOS (MIR)

ANEXO 4

COPIA TEXTUAL DEL MENSAJE DE ADHESION PRESENTADO POR LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA A LA CONFERENCIA OBRERA DE LAS FORBUNDETS KOMUNIST (FEDERACIONES COMUNISTAS) DE SUECIA.

Compañeros: Traemos a esta conferencia obrera el saludo proletario y combativo de la Junta de Coordinación Revolucionaria del Cono Sur de América, integrada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Bolivia, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) de Uruguay y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de la Argentina.

Nuestras cuatro organizaciones enfrentan unidas, al enemigo común de todos los pueblos del mundo, el imperialismo yanqui. Enfrentan también a los cómplices del imperialismo; las oligarquías nativas, que para prolongar su dominio sobre las masas explotadas y oprimidas del continente se valen fundamentalmente de la represión y la tortura hasta el extremo de convertir a países enteros en gigantescas cárceles, como es el caso de Chile bajo la dictadura gorila de Pinochet.

Nuestra lucha ya ha comenzado y será larga, cruenta, llena de sacrificios y en ella habrá avances y retrocesos, hasta el día cierto de la victoria final. En el curso de esa larga lucha revolucionaria iremos desarrollando y fortaleciendo el partido de la revolución proletaria sin el cual es imposible la revolución socialista, como nos lo enseña nuestra ideología -el marxismo-leninismo- y la experiencia de otros pueblos.

Nuestra lucha tendrá la característica de una guerra revolucionaria prolongada que ya ha comenzado, que librará el conjunto de nuestros pueblos y cuyo frente estará en todas partes, en las calles de Santiago de Chile, y en los cerros tucumanos, en las minas de estaño de Bolivia y en los barrios obreros de Montevideo. En el curso de esa guerra prolongada iremos construyendo nuestro ejército guerrillero, el ejército revolucionario del pueblo, que con una línea militar de masas, nutriéndola con la vida y los brazos de los mejores hijos de nuestra América llegara a convertirse en el gran ejército regular que asegurará el triunfo de la insurrección popular y derrotará al ejército de la gran burguesía y el imperialismo.

En esa guerra revolucionaria se combinarán todas las formas de luchas de las masas, reivindicativas y políticas, armadas y no armadas, pacíficas y violentas, legales y clandestinas y junto al Ejército del Pueblo construiremos el ejército político de las masas, el Frente de Liberación Nacional, donde bajo la dirección de la clase obrera, se agruparán el campesinado joven, la pequeña burguesía urbana y los pobres de la ciudad y el campo, para luchar por los objetivos comunes de liberación nacional y emancipación social.

Nuestro querido Comandante Ernesto Che Guevara decía que ésta sería una guerra larga y cruel y que nadie debía engañarse cuando fuera a iniciarla. Hay en América hoy un despertar de los pueblos, una reactivación de las vanguardias y un auge del movimiento de las masas, que recorre el continente de extremo a extremo. La contraofensiva de las oligarquías nativas y el imperialismo es la respuesta de las clases dominantes que ven amenazados sus privilegios y tratan de ahogar en sangre la revolución Latino Americana.

Pero todo será inútil. El imperialismo será derrotado. Como en Cuba, como en Corea, como en Vietnam triunfarán los pueblos, porque nuestra guerra es una guerra justa, nuestra línea es una línea correcta, y nuestra revolución por ser la única solución a los grandes problemas de las masas latinoamericanas, tiene y tendrá cada vez mas el apoyo de la clase obrera y de todos los pueblos del mundo.

No queremos terminar este saludo sin decir que hemos recibido con profunda emoción la noticia de que los trabajadores portuarios de Suecia se habían negado a cargar un barco que llevaba municiones para el Gobierno fascista de Argentina que se emplearían en masacrar al pueblo. Con profundo reconocimiento habíamos recibido antes la noticia de que los compañeros portuarios de Suecia habían resuelto en dos oportunidades prolongar por un mes el boicot a los embarques destinados al Chile de Pinochet, y provenientes del mismo, que la International Transport Federation (ITF) había acordado por dos días. Vemos en esas medidas de lucha de los compañeros portuarios de Suecia la más pura manifestación del internacionalismo revolucionario. Valoramos altamente estas manifestaciones de solidaridad con la lucha de nuestros pueblos.

La solidaridad internacional muestra una vez mas que nuestra lucha es una sola, y que nuestro enemigo es común; es la lucha de los pueblos contra el imperialismo, parte de la gran confrontación mundial que acabará con el enemigo número uno del genero humano, el imperialismo yanqui. Es parte de un único proceso revolucionario mundial, donde confluyen la lucha de la clase obrera en los países capitalistas, la construcción del socialismo y las luchas de liberación de los pueblos oprimidos.

Compañeros trabajadores de Suecia: ¡hasta la victoria siempre!

Estocolmo, 1 de [illegible] de 1975

COPIA TEXTUAL DEL MENSAJE DE SALUDACION Y SOLIDARIDAD CON EL REGIMEN REVOLUCI

MARIO DE PORTUGAL EMITIDO POR LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA (JCR)

Compañeros: Es para nosotros una profunda satisfacción militante dirigir un saludo fraternal desde esta tribuna a todos los revolucionarios y al pueblo portugués en nombre de la JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA del Cono Sur de América, integrada por el MOVIMIENTO de IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (MIR) de Chile, el MOVIMIENTO de LIBERACION NACIONAL (Tupamaros) del Uruguay, el EJERCITO de LIBERACION NACIONAL (ELN) de Bolivia y el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (ERP) de la Argentina.

Nuestra presencia en este acto del PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL PROLETARIADO - BRIGADAS REVOLUCIONARIAS de Portugal expresa nuestro propósito de solidarizarnos enteramente con la clase obrera y el pueblo portugués y con sus organizaciones de vanguardia en todo momento y en todo lugar en que se manifieste su decisión de lucha.

El proceso abierto en Portugal el 25 de abril de 1974 ha conmovido a los revolucionarios y a los pueblos del mundo entero. La derrota del fascismo abrió un nuevo período de gran agudización de la lucha de clases. La burguesía portuguesa había entrado en una profunda crisis. 40 años de fascismo no fueron capaces de doblegar la heroica resistencia del pueblo portugués y el régimen había sido incapaz de vencer a los pueblos africanos que libraban desde hacía mucho tiempo una justa guerra de liberación.

Pero el 25 de abril de 1974 no terminó con los siniestros planes de la reacción y el imperialismo. Sectores de las clases dominantes apoyaron al comienzo el proceso, con el propósito de cambiar algo para que nada cambiara. Pero pronto mostraron las garras ante fuerzas que los desbordaban. El intento reaccionario del 11 de marzo puede no ser el último y es un llamado a reforzar la vigilancia revolucionaria y a cimentar la unidad de todas las fuerzas obreras y populares.

Portugal, el eslabón mas débil de la cadena imperialista en este continente, ha logrado sacudirse el yugo fascista, pero está acechado por el gran enemigo del género humano, el imperialismo yanqui, aliado a los grandes capitalistas locales. La causa del hermano pueblo portugués es la misma de los pueblos de Guinea, Angola y Mozambique; es la causa de los pueblos latinoamericanos y de los pueblos indochinos que hoy estan al borde de nuevas y grandes victorias; es la causa de todos los pueblos del mundo. Esta causa no es otra que la derrota total del imperialismo yanqui y sus aliados nativos. Porque la lucha común de nuestros pueblos es la lucha contra el imperialismo, la lucha contra el fascismo y la lucha por el socialismo, ya que sin socialismo no serán nunca derrotados el imperialismo y el fascismo.

Para esto todos necesitamos, en nuestros respectivos frentes de lucha, ustedes aca y nosotros allá, fortalecer el campo del pueblo y debilitar el campo del enemigo, basándonos permanentemente en la movilización obrera y popular. Debemos, ustedes acá y nosotros allá, realizar la unidad de la vanguardia y echar los cimientos del Frente Unico del Pueblo, donde se selle la unidad de todas las clases populares, bajo la dirección de la clase obrera. Necesitamos; ustedes acá y nosotros allá, dar respuesta concreta a los problemas concretos de las masas y formular una táctica y una estrategia revolucionarias correctas y adecuadas a las condiciones de cada país.

Como ayer en Chile, como ya hoy en la Argentina, comienzan a plantearse también ahora en Portugal las grandes tareas del poder popular, una verdadera alter

nativa revolucionaria al poder de la burguesía. Y esto exige una respuesta unitaria de los revolucionarios. El desafío que a todos nos plantea esta etapa de la revolución mundial es el de imprimir una dirección revolucionaria a la lucha de las masas, agrupar a todos los sectores populares bajo la dirección de la clase obrera y formular el programa de la revolución obrera y campesina. Formular al mismo tiempo un programa de transición para la presente etapa en que la lucha contra el fascismo y el imperialismo es ya inseparable de la lucha por el socialismo.

Todo revolucionario sabe que no ha habido en la historia una sola revolución incruenta. En Portugal el MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS ha jugado un papel decisivo en la derrota del fascismo y en el fracaso de los posteriores intentos de restauración de la derecha, intentos que ha desbaratado valientemente y con el mas amplio apoyo de las masas. El futuro del MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS se juega sin duda a su decisión de estar junto al pueblo trabajador toda vez que la reacción y el imperialismo intenten el golpe contrarrevolucionario o la restauración enmascarada del fascismo. Mas aún, el futuro de los militares progresistas y revolucionarios es fundirse estrechamente con el pueblo y convertirse en la semilla del futuro ejército popular que, con la dirección de la clase obrera, no será otra cosa que el pueblo en armas, velando la construcción del socialismo.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE. [illegible]

Lisboa, 15 de mayo de 1975.

- ACTUACION DE CONSEJEROS O ASESORES CUBANOS O RUSOS EN LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA.-

DPTO. I
PROC.

- INFORMACION REFERIDA A LA ACTUACION DE ASESORES CUBANOS Y RUSOS EN LA JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA -

I.-CUBANOS

= No existen Consejeros o Asesores cubanos propiamente dichos actuando en Buenos Aires; lo que sí hay es un Oficial del Ejército Cubano, Agregado a la Embajada de Cuba en Buenos Aires, conocido como "EL VASCO VEITIA", quien es el Agente Encargado de servir de nexo entre el Gobierno de Cuba y la Junta Coordinadora Revolucionaria, siendo asimismo el encargado de atender las necesidades de todos los movimientos subversivos en Latinoamérica.-

II.-RUSOS

- Hasta el momento, respecto a Consejeros o Asesores Rusos no existe ninguna información de que mantengan contactos directos con la Junta Coordinadora Revolucionaria.-

DPTO. I
PROC.

Ficha

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Carpeta

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.53/80.-

Montevideo, octubre 25 de 1980.-

Nº 221

6-Ag

Filiación 7929/5

I.- EVALUACION: A-1

II.- TEMA: Documentación incautada al Presidente del Partido Socialista, José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY.-

III.- TEXTO:

En una agenda capturada al dirigente socialista José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY, aparecen mencionados las siguientes personas y organizaciones, con fecha y hora en los cuales se realizarían los contactos entre los mismos y el causante:

1.-"ABETE". Se trata de Alfredo ABETE PIOTTI, escribano público, quien posee anotaciones por su militancia dentro del Partido Socialista. Aparece mencionado en los años 1977, 78, 79 y 80.-

2.-"ACOSTA". Se trata de Oscar ACOSTA SILVA, quien fuera Secretario Administrativo del Comité Central del P.S.. En la actualidad se encuentra radicado en Barcelona (ESPAÑA) donde trabaja para el mismo, administrando los fondos partidarios. Aparece mencionado durante 1977 y 78.-

3.-"ABELLA". Se trata del Arq. Julio César ABELLA TRIAS, quien posee anotaciones de caracter izquierdista. Aparece referido en 1980, en una de ellas con la anotación "ABELLA FUE A PANAMA".-

4.-"Alejandro". Se trata de Alejandro PANTAZOGLU PAREJAS, Vice-Consul Honorario de Grecia en Uruguay. Integrante del Departamento de Internacionales del P.S. Vinculado a los contactos entre su Partido y las Embajadas de los Países Socialista. Aparece referido desde 1974 a la fecha.-

5.-"BARIDON". Se trataría de Danilo Rafael BARIDON Gerente de Incusa, domiciliado en Juan Lacaze (Colonia) y quien fue candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales. Cabe la posibilidad que se trate de un paciente del causante quien es Medico Psiquiatra.-

6.-"AGUTE". Aparece referido como yerno del Dr. Ceibal ARTIGAS YARSE. El mismo sería integrante del Directorio de la Fábrica "EL TRIGAL".-

7.-"BARBOZA". Se trata de Carlos BARBOZA PEREIRA. El que posee anotaciones por haber estado detenido en acciones violatorias de los M.P.S.. Del mismo se sabe que es integrante del Comité Departamental de P.S.. Aparece referido desde 1977 a la fecha.-

8.-"BATALLA". Se trata de Hugo BATALLA PARENTINI, abogado, ex-legislador del Frente Amplio. Aparece mencionado desde 1978 a 19

//..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Información de Defensa
26 OCT. 1982
13124

SECRETO

13124

9.-"Bethel".Se trataría de Bethel SERLEGNI LERENA,hija de Liber SERLEGNI.-

10.-"BERRIEL".Podría tratarse de Hebert BERRIEL SPATUZZI el que fue dirigente del Centro Socialista "Juan B.Justo" e integrante de la Comisión administradora del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas.Cabe la posibilidad ,dado la enorme cantidad de veces que dicho apellido aparece referido en especial en 1979,que se trate de algun paciente del Dr.CARDOZO.-

11.-"BIDEGARAY"."Ariel y Mabel".Se trata de Ariel BIDEGARAY MACHADO y de su esposa Mabel BATISTA.El era integrante del Aparato de Propaganda del P.S. y ella Secretaria de Finanzas del Comite Departamental de Montevideo del mismo.Aparecen referidos en 1977,78 y 79.-

12.-"CAGGIANI".Se trata de Dante CAGGIANI,militante del P.S. y padre de Ariel CAGGIANI BONILLA,ex-integrante de la Redacción del semanario "EL ORIENTAL" y miembro del Núcleo Socialista en Suecia.-

Aparece referido en 1977,78,79,y80.En una de las mismas dice textualmente: "Hablar con Caggiani por reunión".-

13.-"CROTTOGINI".Se trata de Juan José CROTTOGINI DARRE, ex-Vice Presidente del Frente Amplio.Aparece referido en 1977 y 1980.-

14.-"CHIFFLET".Se trata del periodista Guillermo CHIFFLET ZERBONI,militante del P.Socialista.Su nombre aparece referido en los años de 1978 a 1980.En algunas aparece vinculado a "XAVIER"(Manuel XAVIER COOPER) y "D'ELIA"(Germán D'ELIA CORREA)y como relacionado a "materiales"-"boletín".-

15.-"C.J."-"C.J.P.".Se trata de Carlos Julio PEREYRA PEREYRA,ex-Senador del Partido Nacional.Aparece referido en 1979 y 1980.

Se debe puntualizar que CARDOZO ECHEVERRY manifestó en actas que mantuvo contactos con el causante.-

16.-"CEIBAL".Se trata del Dr.Ceibal ARTIGAS VARSE,de notoria militancia frenteamplista.Aparece referido en 1979.-

17.-"CIULI".Se trata delDr.Raúl CIULI,cuya unica anotación es haber brindado una Conferencia en el ICUS.Aparece referido durante 1979 y 80.-

18.-"Cte. de Familiares".Aparece referido el 25 de marzo de 1980.Se trataría de un Comite de familiares de sediciosos detenidos.-

19.-"CLAVIJO".Se trata de Hector CLAVIJO FERNANDEZ, integrante del Movimiento Nacional de Rocha.El mismo se encuentra vinculado al P.S. por intermedio de su ex-socio José KURZENIAK,oficiando de correo entre el mismo y CARDOZO.Aparece referido en 1980.-

20.-"C. de Rel".Se trataría de un organismo del P.S. encargado de relaciones con otras fuerzas políticas.Aparece referido en 1979 y 80.-

21.-"D'ELIA".Se trata de Germán D'ELIA CORREA,profesor de...

//..

DPTO. I PROC.

22 -"Daniel".Se trata de Jaime Daniel ALJANATI BENEDETTO,militante del Partido Socialista.Aparece referido en 1979 y80.-

23.-"DIAZ ROMERO".Se trata de Raúl M. DIAZ ROMERO.Delegado del P.S. ante la Comisión Central de Finanzas del Frente Amplio y candidato de aquel en las últimas elecciones nacionales.Aparece mencionado en 1979 y 1980.-

24.-"FRANCIS".Se trata de Leonel FRANCIS,el que es miembro del Comite Central del P.C. y fuera Secretario de Finanzas del mismo. Aparece citado desde 1977 a 1980.-

25.-"Alio".Se trata de Alio GUERRINI RIESTRA,Secretario General del P.S. desde que Ramón MARTINEZ CUARINO abandonara el país.Salió recientemente del país rumbo a Ecuador en caracter de exilado.-

26.-"Hungaro".-"Bueco".Se trata de contactos en las Embajadas de Bulgaria y Hungría.-

27.-"RDA".Se trata de la Embajada de la R.D.A. en Uruguay,con la cual se ha comprobado el P.S. mantiene contactos. Aparece referida varias veces desde 1977 a 1980.-

28.-"JAUREN".Se trata de Eduardo JAURENA BAISATEGUI,ex integrante del Movimiento Socialista.Se incorporó nuevamente al Partido-Socialista.Aparece mencionado en 1980.-

29.-"KORZENIAK".Se trata de José KORZENIAK FUKS,miembro del Comite Central del P.C.,actualmente reside en Mejico,en donde integra Convergencia Democrática.Aparece mencionado en 1977.-

30.-"Lily".Se trata de Lily LERENA de SERREGNI,esposa de Liber SERREGNI.Aparece referida en 1978 y 1980.-

EPTO. I PROC. VF

31.-"LAVANCA".Se trata de Antonio LAVANCA SCHIAVO,el cual carece de anotaciones de caracter ideológico.-

32.-"MORENI".Se trata de Leonor MORENI MARTINEZ.Integrante del Comite Departamental de Salto del P.S..Candidato por el mismo en las ultimas elecciones nacionales a la Junta Deptal. de Salto.Procesado por asistencia al M.L.N..Aparece citado desde 1977 a 1980.-

33.-"RUBIO".Se trata del alias de Jorge BASSO GARRIDO.Doctor,integrante de la Dirección del Partido Socialista.Aparece referido multiples veces.

34.-"Mario".Se trata de un alias que oculta a un importante contac

//..

to de CARACAS y se encuentra vinculado a ALJANATI BENEDETTO Aparece referido en 1980.-

35.-"T.Y.[illegible]".Se trataría de alguna entrevista otorgada por el causante a ese medio de prensa extranjero.-

36.-"Manuel NUÑEZ".Se trata de Manuel NUÑEZ BLANCO,integrante del aparato de propaganda del P.C.,trabajando en la Redacción del Boletín clandestino del mismo.Aparece referido en 1979.-

37.-"I VIN[illegible]".Se trataría de David RAVINOVICH KOROTHY,profesor.Candidato por el P.[illegible] la Junta Local de San José por el mismo en las últimas elecciones nacionales.Aparece citado en 1979 y 1980.-

38.-"[illegible]".Podría ser Carlos RIVEROS CORTESSI,quien registra antecedentes por su militancia dentro del P.C. y del cual se sabe por información confidencial que mantiene contactos con el causante. Aparece citado en 1979 y 1980.-

39.-"I vinculación".Se trata de la tarea asignada a XAVIER COCHEA, a lograr que -miembros del Movimiento Socialista se incorporaran al P.C.-.

40.-"[illegible]".Se trata de Alba ROBELO MORVITELLI,candidata a legisladora por el Frente del Pueblo (F.P.) en las últimas elecciones nacionales. Aparece citada en 1979 y 1980.-

41.-"SALBARREY".Se trata de Sandor SALBARREY GAUDIN.Integrante del P.C. en Treinta y Tres.Candidato del mismo en las últimas elecciones nacionales. Aparece referido en 1978.-

42.-"PEARCE".Se trata de Jenny PEARCE,quien sería ciudadana inglesa,y habría vivido junto a Alfredo ZANETTI en el domicilio de este.Su nombre aparece referido el 18 de agosto de 1979.-

43.-"TERRA". "J.P.T.".Se trata del arq.Juan Pablo TERRA GALLINAL,Presidente del P.D.C..Aparece referido desde 1977 a 1980.-

44.-"ODONE".Se trata de Juan ODDONE.Historiador uruguayo,el cual trabaja en la Universidad Autónoma Nacional de México.Aparece mencionado así como su teléfono en 1980 cuando retornó al país.

45. "QUESADA".Se trata del periodista Efraín QUESADA de noto-

DPTO. I PROC.

ría filiación izquierdista. parece mencionado en 1979 y1980.-

46.-"VALLEJO".Se trata de Oscar VALLEJO COSA,el que posee anotaciones por ser integrante del P.A. y el P.C..Integró el Comité Dptal.de Montevideo del P.C.. parece referido en 1979.-

47.-"XAVIER".Se trata de Manuel XAVIER COOPER,importante miembro del C.C. del P.C.. parece referido desde 1977 a 1980.-

48.-"Yuyo".Se trata de Rodrigo MELGAREJO PEREIRA,Secretario de Organización del P.C.. actualmente se encuentra exilado en Ecuador donde vivio junto a GUERRINI RIESTRA.-

49.-"L DR.".Se trata de José Pedro LAURA,quien registra anotaciones como integrante del P.S. y de la Federación Uruguaya de la Salud(F.U.S.).Aparece mencionado en 1978.-

50.-"VIFOLES".Se trata de Ramón VIFOLES HUAMA,integrante del P.C. y candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales. parece mencionado en 1978,79 y 80.-

51.-"RADIOGUERNI".Se trata de Alberto RADIOGUERNI,quien fuera candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales.- parece mencionado en 1979.-

52.-"PACHECA".Se trata de Francisco PACHECA,militante del P.C. fue candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales

53.-"Julio Castro".Se trató del Profesor Julio CASTRO,quien - aparece mencionado en 1977.-

54.-"PITAMIGLIO".Se trata del Dr.José Luis PITAMIGLIO,dirigente del P.C. en Colonia,fue delegado de mesa por el mismo en - las últimas elecciones nacionales.Procesado por asistencia al M.I.N..Aparece referido en 1978.-

55.-"NIEVES o NIEVAS".Se trataria de Sabino NIEVAS,candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales. parece referido en 1978.-

DPTO. I PROC.

56.-"PANAMA".Se trata de la Embajada de PANAMA. parece mencionada en 1978.-

57.-"COSCIA".Se trataría de Antonio COSCIA.El mismo segun material incautado en Casa del Pueblo en Diciembre de 1967 es afiliado al P.C.Candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales.-

58.-"DIGHIERO".Se trataría del Dr.Mario DIGHIERO,el que coro ce de anotaciones. parece mencionado en 1979.-

59.-"PRUNELL".Se trataría del Dr.Mario Arnaldo PRUNELL.candidato por el P.S. en las elecciones nacionales de 1966.- Aparece mencionado desde 1977 a 1980.-

60.-"SPINOGLIO".Se trata de Angel SPINOGLIO,militante del P;S. y candidato por el mismo en las elecciones nacionales de 1966. Aparece mencionado en 1979.-

61.-"MACEDO".Se trata de Aparicio MACEDO ALMEIDA,Ex-Secretario General del P.S. en Río Negro.Fue procesado por sus vinculaciones con el M.L.N.. parece mencionado en 1979.-

62.-"SCU".Se trataría de Acción Sindical Uruguaya. parece referida en 1977.-

63.-"Sra. de ALMIRATI".La misma aparece referida en 1980.-

64.-"VALDEZ".Se trataría del ex dirigente del Movimiento Socialista,Antonio VALDEZ. parece referido en 1980.-

65.-"P;C.".Se trata del Partido Comunista,organización con la cual el P.S. mantenía contacto por alguno de los tres miembros de su comando,CARDOZO ETCHEVERRY,GUERRINI RIESTRA y MELGAREJO PEREIRA.- parece referido en 1977 y 1978.-

66.-"Winston".Se trataria del Dr.Winston RODRIGUEZ.-

67.-"Emilio".Se trata de Emilio MANSILLA BUGUEIRO,el que fue ler.Secretario de la J.S.U. y últimamente Secretario de una * Seccional del mismo.-

68.-"J.PEREIRA".Se trata del Dr.José PEREIRA,integrante del Secretariado actual del P.S..El mismo aparece referido en 19

24 OCT.
DPTO. 1 PROC.
13124

SECRETO

-DISTRIBUCION-

Original:	Sr.Ministro del Interior
Copia Nro.1	Sr.Sub-Secretario del M.del Interior
Copia Nro.2	Sr.Director gral. del M.del Interior
Copia Nro.3	Sr.Director del S.I.D.
Copia Nro.4	Sr.Jefe de Policia de Montevideo
Copia Nro.5	Sr.Jefe del E-II
Copia Nro.6	Sr.Jefe del N-2
Copia Nro.7	Sr.Jefe del A-2
Copia Nro.8	Sr.Jefe de O.C.O.I.
Copia Nro.9	ARCHIVO

[illegible] INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DPTO. I
PROC.

13124

FICHAR y DEVOLVER 11/12

SECRETO

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

25 | 11 | 980

Pedido de Informe Nro. 121/80	Ejemplar Nro.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

TEXTO:

Se solicita a esa Agencia con carácter de URGENTE, todos los datos que se nos puedan proporcionar acerca de las siguientes personas:

- GIL COUGEON DE PIRIZ, Celia.
- RUEDA, Jorge (Cuba).
- URRULLA, Ricardo.
- ADOURIAN, Antonio.
- BEHAK, Samuel.
- GROMAZ, Miguel.
- MELAZZI FAEDO, Gustavo.
- DIBARBURE, Hugo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 NOV 80
Pase a INTELIGENCIA
No. de Orden 13125

[redacted]287

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26 NOV. 1980
Hora
No de Identificacion 0291.

DISTRIBUCION
Original - DNII
Copia 1 - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el 2do. Sub-Director del S.I.D.
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

001/13

13126

SIC [illegible]
SECRE [illegible]

Fs. 2 Memos. 5009.

[illegible]
26 NOV. 1980
5409

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Montevideo, 26 NOV. 1980 ora.

Pase al D-3 a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.i.i.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D,N,I
Fecha 28 Nov. 1980
Hora 16
Nº 5418

CON ANOTACIONES

DPTO. I
PROT.

INFORMACION E INTELI-
GENCIA- PTO. NRO: 3-

M E M O R A N D U M: Nro: 8009/980/mcp.-

REFERENCIAS: Pedido de Informe Nro: 121/80= Dpto. II(Ext)
Junta de Comandantes en Jefe (S.I.D.)

DESTINO : D-1.- de la D.N.I.I.=

==========

1).- REFERENTE : GIL GOUGEON de PIRIZ, Celia.-
REGISTRADOS: GIL GOUGEON de PIRIZ MAC COLL, Celia Claris.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 960.521.= Pasaporte Nro: 235.644.=
DOMICILIO : Andrés Gomez Nro: 1874 (1976).=
DATOS PERS : Nacida el día 21/1/923; casada con Carlos Rafael,Piriz Mac.Coll.=
OCUPACION : "Abogada".=Presidente de la Com. Pro Fomento;Esc.Exp.
ANOTACIONES: 2 de julio de 1971.= Según Memorandum del 21/4/971. del Dpto. Nro: 7, la titular, integra un Comité de Abogados, de Apoyo al Frente Amplio.= 20/5/1974: Figura en una Lista, Lema:- "Por la Defensa de las Libertades y de la Profesión" (cuyos integrantes son de clara tendencia izquierdista), que se presenta en las - elecciones del 21/5/1974 para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Uruguay, por el período 1974/76.= "El Popular" 21/8/973; candidato por la Facultad de Derecho, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario; se establece que integró la Lista Nro: 59, Lema: "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria", de tendencia izquierdista.- 20/II/975:- "MARCHA" 16/IV/971:- Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al F.A. 19/4/1976: "El Popular" del 20/8/1973,Pág.3: Integrante de una Lista, presentada por los Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por las elecciones universitarias, con el Lema: "El respeto- de las libertades derechos y garantías".- 7/12/1976: Realiza trámite de pasaporte, con intenciones de viajar a Europa, Form. Nro: 359.= 28/12/977:- Figura en una nómina de participantes de una Mesa Redonda, en la cual se tratará el tema:- "Normalización del - País", la cual se desarrollará en la Parroquia de Malvín,(Avda. Rivera y Michigan, el viernes 13 a las 19.30 Hrs.= (no se indica mes y año).- El acto se habría realizado en diciembre de 1968).= 28/II/979:- Según Boletín "Desde Uruguay" Nro: 22 de noviembre de 1978, integra una delegación de mujeres en gira por diversos paises de - Europa, en reclamo de la "amnistía", el cese de las torturas y el apoyo a los hijos de los presos políticos en Uruguay".- 4/10/979: Por información proporcionada por el SID, el 22/8/979, se establece: 8/3/975:- Figura en una relación de Abogados que visitan a personas detenidas en el E.M.R. Nro: 2.= Visita a los extremistas: Idir

PROC.

17 DIC. 980

003 .../13.125

ARTIGAS, Aida GUERRA y Margarita BRAIDA.= EVALUACION: A-2.= 6/IX/973: Candidato Suplente a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el Lema: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"- EVALUACION: F-6.- 16/1/978: Según el Semanario "MARCHA" del 16 de abril de 1971, figura en una nómina de Abogados que manifiestan su adhesión al Frente Amplio y a su programa, invitando a su vez, a colegas, a adherirse a tal declaración, convocando a la reunión que tendrá lugar en el Club de Teatro (Rincón 516), el día 22 de abril a las 20 horas, a efectos de constituir un Comité de - Abogados, de apoyo al Frente Amplio.- 3/XII/979: Participó en una Jornada de solidaridad con el pueblo uruguayo, celebrada en Bruselas, el 19/X/979, organizada por el Partido Socialista Belga, en la cual denunciaron medidas punitivas, que serán propuestas por el Grupo Socialista, en el Parlamento Europeo.- 21/4/980: En nómina de Abogados, que en distintas oportunidades, han asumido, en calidad de tal, la DEFENSA de, - elementos sediciosos, figura la Dra. Celia GIL, que podría tratarse de la titular.- A la fecha del 15/6/979, tuvo a su cargo, un solo caso.- 14/VII/980: Integrante del Secretariado Ejecutivo del SIJAU, firmante junto a Jean Louis Weil, de la circular Nro: 31 del 23/2/980, donde se formula una crítica al Gobierno Uruguayo, por considerar incompleta la lista presentada por éste, a la XXIV Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de detenidos.= 27/7/980: Integrante del Secretariado Ejecutivo de SIJAU, firmante de un Suplemento a la Circular Nro: 27 del 15/11/979, donde se hace una descripción de los regímenes de E.M.R.-1 y E.M.R.-2,- según testimonio de dos sediciosos liberados.- 14/10/980:-Por Mem. Reserv. Nro: 47 del 14/8/80, del D-2, se informa que integró la delegación del F.A.,que realizó una gira por distintos países de Europa.-

2).= REFERENTE : ADOURIAN, Antonio.-
.= REGISTRAMOS: ADURIAN, Antonio.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registran.-
DATOS PERS : No se registran.-
OCUPACION : No se registra.-

DPTO. I PROC.

ANOTACIONES: 26/X/972: "El Popular" del 11/X/972, Pág.11:- Integró - una delegación de obreros de la bebida, que concurrió a la redacción de este periódico para dar cuenta de la situación que se ha originado a raíz de la posición patronal.- "El Popular" del 27/XI/972, Pág.13: Secretario de conflictos de la F.O.E.B.; concurrió a la redacción de - este periódico para informar sobre el triunfo de los obreros que mantenían un conflicto con distintas empresas de la bebida.- 20/1/976: "EL POPULAR" del 23/10/972,Pág.11: Delegado de la FOEB,"Federación obrera de Empleados de la Bebida".- 9/2/1976: "El Popular" del 27/11/972, Pág.13: Hace declaraciones e este diario, sobre los logros obtenidos por la federación de la Bebida.- 9/9/1980: Según panfleto. SOLIDARIDAD OBRERA Nro.1: firmante de una carta pública de protes//

ta contra otros miembros de la CNT, en el exterior, que crearon un - organismo coordinador, sin consultarles en su carácter de integrantes de la tendencia Combativa.- de la C.N.T..=

==========

REFERENTE : ADOURIAN, Antonio.=
REGISTRADOS: ADOURIAN BEDOIAN, Antopnis.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
DATOS PERS : Nacido el 31/10/1942.=
OCUPACION : No se registra.-
ANOTACIONES: 23/IV/ 1977:- Según informe I-05/977, fechado el 30/3/77, del S.I.D., informa que el titular viajó desde la Rep. Argentina hacia Suecia, el 28/1/1976, como refugiado al amparo del C.I.M.E.= 23/10/980: Por Memorandum Reservado Nro: 54/80 del 18/8/80 del D-2, se informa que es uno de los principales dirigentes de la "Tendencia Combativa del - Movimiento Obrero" de la C.N.T., y es firmante de una contestación pública a la Coordinadora de la C.N.T., con la cual mantienen discrepancias de entidad.-

3) REFERENTE : BEHAK, Samuel.-
REGISTRADOS: BEHAK WAINSTEIN: Samuel.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 384.663.=
DATOS PERS : Nacido en Polonia el 21 de mayo de 1923; es ciudadano legal uruguayo; Hijo de: Bernardo y de Rebeca= casado con: Ida KATZ FRUMKIN.=
OCUPACION : Ingeniero="Funcionario Público"-"Facultad de Agronomía"=
DOMICILIO : Domingo Aramburú Nro: 1895 (1956)= Defensa Nro: 2358(1961) Marmarajá Nro: 2192 (1969-1975)= Br.Artigas Nro: 1045 -Ap/ 4.=
ANOTACIONES: 12 de abril de 1950.= 24/III/950:Adhiere, junto a otros "intelectuales", a las candidaturas y programa del Partido Comunista.= 26/VII/956: Partió de Montevideo con destino a Berlín (Alemania) para intervenir, formando parte de la delegación uruguaya, en el Congreso - Juvenil Mundial de la Paz, a llevarse a cabo en aquella capital.- Entre los días 15 y 21 de noviembre de 1951, ya había concurrido a Berlín y Viena(Alemania y Austria) a festivales organizados por la Federación Sindical Mundial (FSM).- XI/954: Es Candidato del Partido Comunista en calidad de Suplente a la Cámara de Diputados (44a) por Montevideo.- - 19/VII/959:- "El Popular",Pág. 5: Primer Vice-Presidente de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios de Institutos Penales.-14/IV 960:- Regresó por PIUNA, procedente de Buenos Aires.- Candidato del - Partido Comunista por el Dpto. de Montevideo a la Cámara de Representantes, en las elecciones de Nov/1958/- 16/V/961:- Partió por L.A.N. de - Santiago de Chile de regreso a Montevideo.- 6/1/962: Partió por L.A.N- con destino a Buenos Aires.- Según informes obtenidos por este Servicio, el titular conjuntamente con Julio ANCRIN BIANCHI y Marcos Aurelio LOPEZ LOMBA, están o estuvieron en Cuba, formando parte de las milicias

DPTO. I PROC.

castristas, recibiendo instrucción militar.-En enero;1962, viajó a Cuba: 13/II/1964: Partió por S.A.S., con destino a La Habana, junto a su esposa e hijos.-23/XI/962: "El Popular",Pág.1: Firmante de una declaración de total apoyo al FIDEL,en circunstancias de encontrarse residiendo en - Cuba.- 7/1/966: El titular hizo uso de la palabra en la Audición del Comité Coordinador de Apoyo a la revolución Cubana, que se trasmitió por Cx-30 Radio Nacional, entre las horas 22.oo y 23oo.- El mismo expresó. entre otras cosas, que había permanecido en Cuba, durante cuatro años, aportando sus conocimientos técnicos en beneficio de la revolución Cubana.- 12/1/966:- "El Popular",Pág.6:- Publica que en el día de la fecha, llevará a cabo una disertación en el Palacio Zhitlovsky sobre, - "La nueva Juventud de Cuba- En dicho artículo se hace constar que el titular ha llegado recientemente de Cuba.- 1/II/966: En la fecha viaja a Cuba, desde España.- 11/XI/966: "El Popular",Pág.2: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros, un llamado de dicho Comité, para adherirse al FIDEL.- 3/XI/967: "El Popular",Pág.11:".- Hará uso, de la palabra en un acto de horenaje al "CHE" GUEVARA.-Estudios", en su ejemplar Nro: 48, correspondiente al mes de diciembre de 1968, Pág.62, publica un artículo del titular, titulado:- Un año de nueva política económico-financiera del actual gobierno".- 23/1/969:-"El Popular",Pág.5:-Haría uso de la palabra en un ciclo de Conferencias sobre Cuba, en el Dpto. de San José.- 13/VIII/967: Viajó de Cuba a España.- X/969: En la fecha se establece que es destina-

DPTO. PROC. N°

tario de material literario (Impresos) que le envían
"El Popular",Pág.7:- Hará uso de la palabra en un acto
a cabo en el local del F.I.de.L. de la Ciudad de Minas
"El Popular",Pág.2:- Hará uso de la palabra en un acto
el Comité de Base "Punta Gorda" del Frente Amplio" en
el 17/II/973.- 24/1/974:Por Memorandum Nro: 10 del 12/
establece que: una Comisión concurrió a su domicilio,
aplicación del decreto sobre Medidas Prontas de Seguri
Señor Jefe de Policía, por figurar en una nómina con
sindicadas por el Ministerio de Educación y Cultura co
la Facultad de Agronomía.- No fué posible su detención
años que no vive en la calle Marmarajá Nro: 2192.- 19/
na":- Candidato por la Facultad de Agronomía, orden do
grar la Asamblea General del Claustro Universitario; se
integró la Lista Nro: 127, Lema: "Asociación de docente
por una Universidad autónoma y al servicio del Pueblo".
quierdista.- También integró la Lista Nro: 128, orden
"MARCHA" del 7/V/971,Pág.2:- Integra una Lista de adhe
Amplio, de docentes y egresados de la Fac. de Agronomía
teran la elección de la Mesa Ejecutiva definitiva.- 20/
cha de establece que integra una nómina de Consejeros
Agronomía, durante el período 1967/973, del Orden Docen
16/1/976: "El Popular" del 28/IV/972,Pág.2: Participan
realizadas en San Carlos, del F.C.= 22/III/97[illegible]: Con fe
integra el Comité Ingeniería de Apoyo al Frente Amplio

DPTO. I
PROC.
NR

3/VIII/1976:-El día 30/VII/976, parte junto a otros 30 refugiados uruguayos en vuelo Aerolíneas Argentinas hacia Cuba, vía Lima.- Dicho viaje es patrocinado por la Comisión Internacional para las Migraciones Europeas (CIME), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Embajada de Cuba en Buenos Aires.-Ampliando, se hace constar que partió desde Buenos Aires.- 11/XI/1976: Por Oficio Nro: 1202, el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, solicita su captura.= 15/XI/1976: Por Requisitoria Nro. 13/976, del SID, se requiere su captura con el Nro: 1223, por pertenecer al Proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.- 22/XII/1976: Recibía documentación clandestina de la Dirección ilegal del P.C. en 1975, la cual le era entregada por Héctor PEREZ ALONSO, quién la recibía de María Selva MACEDO Corbo (a) "Mariela".- En una oportunidad entregó al mencionado PEREZ ALONSO un voluminoso sobre para "Mariela".- Acta Nro: 2451 tomada el 30/III/976 a Héctor PEREZ ALONSO.-(Sin F. de Inf.) (Operación "Morgan" del P.C.)-- 16/II/977: "Marcha" 14/VI/969,Pág.9, interviene en la Campaña Nacional por reanudar relaciones con Cuba, organizada por el Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana.- 24/6/1977.= Integra una nómina de firmantes, de una carta de adhesión al Frente Amplio, fechada en Octubre de 1971, y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de apoyo al F.A.-Evaluación: B-2.- Lista del 22/7/76 (Sin F.de I.) fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/977.= 21/8/978: Integra nómina de docentes, dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.- 1/VIII/1979: Presentó con Amalia Ch. de SOLARICH a Ruben Domingo BUILDO ARCHTEGUI, para su Afiliación al FCU, según material incautado por CCCA en Feb/976,"Operación Morgan".- 11/7/80:Por Telex de París, de fecha 2 de junio de 1980, informa que el titular dirigente del Frente Amplio que realiza una gira por Europa.- El Diario francés "L'HUMANITE", recoge declaraciones de él, contrarias al proyecto de Constitución para Uruguay, en trámite.- 25/7/980: Integró conjuntamente con Hugo Villar,-Carlos Passano y Jorge Ameal, una delegación del "Frente Amplio" que fué recibida el día 29 de Mayo/980, en la sede del Partido Comunista Francés, por Patrick Le Mahec, y Georges Fournial de la Sección Política exterior.- 27/10/980:Por Memorandum Reservado Nro: 22 del D-2, de fecha 3/7/80, se informa que integró una delegación de miembros del Comité Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior que visitó Europa para publicitar la formación del grupo "Convergencia Democrática en Uruguay"- 5/XI/1980: Según la audición de Radio Moscú "Panorama Uruguayo" del 28/8/1980, informó que el titular hizo uso de la palabra, en un acto en - Checoslovaquia, de solidaridad con el Uruguay.-

4(.- REFERENTE : GROMAZ, Miguel.-
REGISTRAMOS: GROMAZ RAMOS, Miguel.-
DOCUMENTOS : Céd.Id:Nro: 891.163.- 007

OPTO. I

DOMICILIO : 18 de julio Nro: 2058, Apto.1(Año 1958)= San Salvador 1880-(XII/965)= San Salvador 1881(1968)=1973)= Pilcomayo 5329(75

DATOS FILIS : Nacido en la Coruña,(España) el día 2 de Mayo de 1928.=- Hijo de: Miguel y Teresa.-Casado; Ciudadano Legal Uruguayo: Carta de Ciud. Nro: 74.126.-

OCUPACION : "FUNSA".-

ANOTACIONES: 12/V/1959: Este Servicio pudo establecer en el mes de marzo de 1958, que mantiene contactos con CARMEN GARAYALDE de MASSERA.- - "El Popular" del 18/IX/958, Pág.5: Secretario de la Unión de obreros y Empleados de FUNSA; manifestaciones de adhesión al mitin que organiza U.G.T., el día 18 de setiembre, frente al Palacio Legislativo, y desteca - la importancia del mismo para el logro de la Central Unica de Trabajadores.- "El Popular" del 18/9/1958,Pág.5: Dirigente de la Unión de Obreros y Empleados de FUNSA, manifiesta el total apoyo de su organización a la jornada de lucha que se lleva a cbo en la fecha, y destaca la importancia que ella tieneen el camino hacia la Central Unica de Trabajadores.- "El Popular" del 11/X/959,Pág.1: declara que "la manifestación del día 15 de octubre, es un paso que el pueblo da para enfrentar los planes reaccionarios de carestía, desocupación y miseria.- 11/XII/965: En la fecha es detenido en el interior del local del Sindicato Funsa, por integrar una reunión gremial no autorizada, estando vigentes las - Medidas Prontas de Seguridad.-17/VIII/967: Según Carpeta de Asunto Nro: 1145, figura en una lista de elementos anarquistas.- 1ro./VIII/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué - detenido en averiguación.-Internado en el Grupo de Artillería Nro: 5.-

DPTO. I PROC. 11

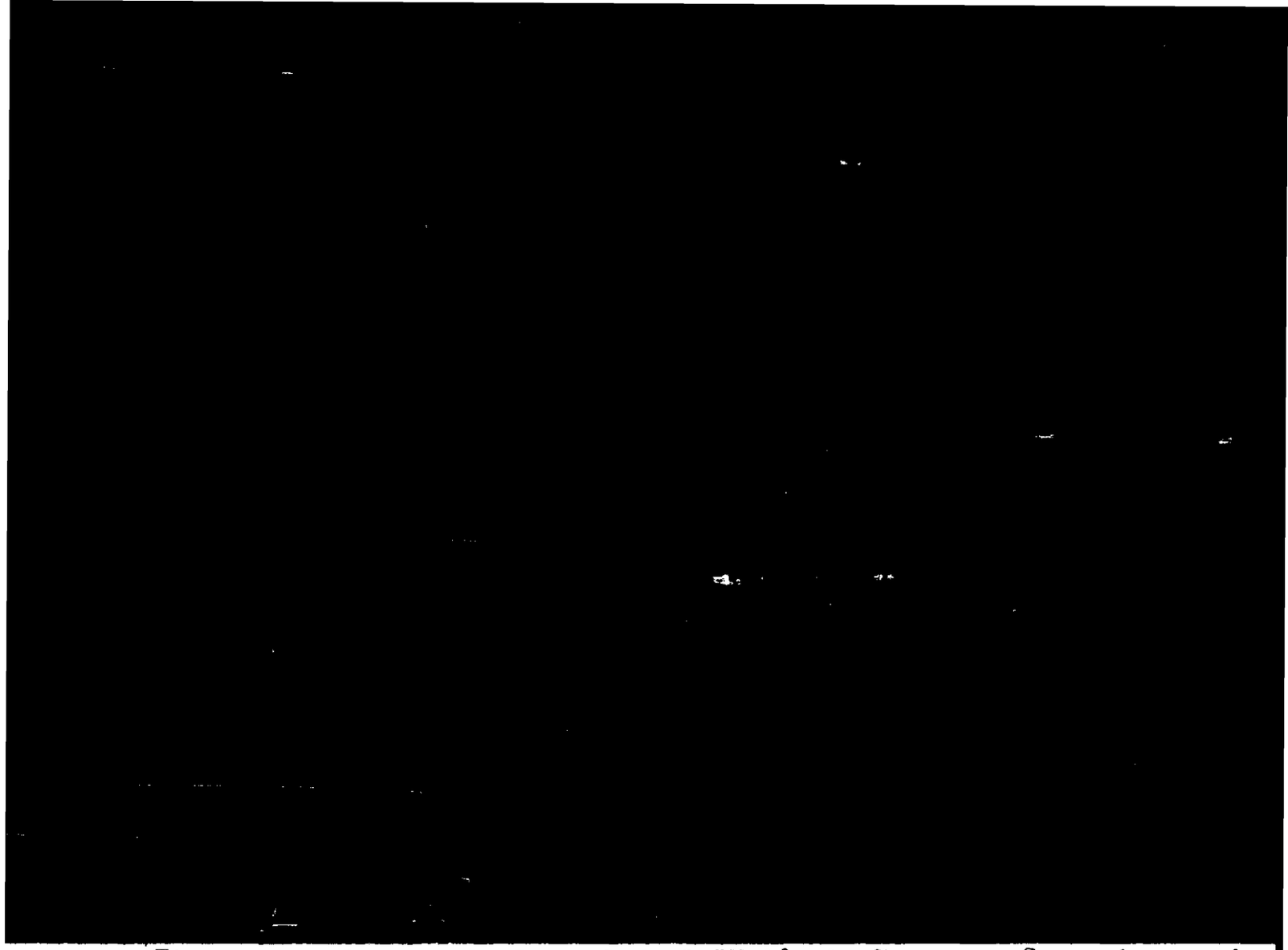

Figura como Secretario General de la"Unión de Obreros y Supervisores de F.U.N.S.A.".= 21/6/971: Según información anónima voluntaria llegada a esta Dirección, el titular es uno de los principales agitadores en FUNSA, y arenga a sus compañeros contra el gobierno.-"El Popular" del 3/VII 972,Pág.11:- Hizo uso de la palabra, en un acto realizado en la planta de FUNSA, que permanece ocupada por sus obreros, exigiendo la libertad de sus dirigentes sindicales.-11/VII/973:- Detenido en el día de la fecha, por personal del Ejército, por sabérsele activo dirigente Gremial en FUNSA, siendo Internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad, el día 16/VII/973,- 17/X/975: Expulsado por las Autoridades de nuestro país, viaja a Buenos Aires,(Argentina) en el Vapor de la Carrera el día 16/X/975.- 27/X/975: Ampliando la anotación anterior, había sido detenido el 15/X/975, por personal del D-2 de la DNII, a efectos de cumplir la resolución del Poder Ejecutivo sobre su expulsión del país 19/11/975:- Resistencia Oriental Nro: 25, de fecha 10/11/975, el titular efectúa declaraciones sobre la situación Pólitica y Gremial del País.- 28/1/976: "Marcha" del 9/VI/961,Pág.2:- Adherente al Comité de Solidaridad con la Revolución Cubana-Obreros de Funsa.- 19/4/976: Al ser entrevistado por "El Popular" del 23/8/1973,Pág.5: dijo que entre las recientes resoluciones del Plenario Sindical, los diferentes gremios se aprestan a convocar a asamblea de afiliados, a los efectos de organizar medidas de lucha pro- libertad para dirigentes y militantes gremia///

DPTO. I PRO

les detenidos, mejoras de salarios, etc etc.- 24/1/977: Según Acta Nro: 2350 tomada el 21/2/976 a Gerardo Cuesta Vila, se establece que integraba el Secretariado de la CNT en representación del gremio de Funsa(SinF.deI) ("Operación Morgan" del P.C.).- 26/1/1977: Según Acta Nro: 2554, tomada en Noviembre de 1976, a José Pedro Charlo Filipovich, se establece que en 1972, integraba el sector obrero de RCE(en formación), con el declarante, León Duarte Lujan, Washington Perez Rossini, Luis César Romero Soto y Wilfredo Bidegain.- En febrero de 1976, integra con "Máximo","Gilun", Gerardo Gatti (a) "El Pájaro" Gustavo Inzaurralde (a) "El Nato", Jorge - Zaffaroni (a) "El Charleta" y un tal "Coqui", la Mesa Directiva de las - "Jornadas Pocho", que eran cursos especiales de explicación de las tesis expuestas en el Claustro Final del "Partido de la Victoria del Pueblo"- (P.V.P.=) realizados en la Ciudad de Buenos Aires(Sin F. de I.) "Operación Morgan" del P.C.)15/2/1977: Luego de haber sido declarado ilegal la C.N.T. se reunía clandestinamente con sus miembros directrices en el Sindicato de la Aguja y de Tabacaleros, en bares vecinos.-Concurrían entre otros, Gerardo Cuesta, Nogueira y Anselmo, Alfredo Gonzalez Peregra.- Acta Tomada a este último, el 23/2/976-(Sin f. deI.) ("Operación Morgan"delP.C.= 29/NOV/1977: Por Oficio Nro: 1321/77 del 7 de noviembre de 1977, el Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno, solicita su CAPTURA, por estar vinculado al Movimiento Subversivo "Partido por la Victoria del Pueblo" 17/III/978:Idem Requisitoria Nro: 01/978 del SID, fechado el,9/3/78, donde se le asigna el Nro: 1.360 de requerido.- 19/5/1978: Referente a las anotaciones precedentes solicitando su captura, idem, según Boletín s/nombre formato similar a "Carta", 1ra. quincena Abril/978, posiblemente impreso en Méjico.- 6/XI/1978: Referente a la anotación de su captura, idem boletín clandestino "Desde Uruguay" Nro: 7 1ra. quincena abril 1978/Pág.2.=

5).- REFERENTE : MELAZZI FAEDO, Gustavo.-
REGISTRADO: MELAZZI FAEDO, Gustavo Enrique.-
DOCUMENTOS : Céd.Id. Nro: 1.011.279- C.Cív: Serie: B.C.I. Nro: 38.873.=
DOMICILIO : Larrañaga Nro: 2436(1968)= Centenario Nro: 3099 apto. 204.-
NACIONALIDAD : Uruguayo; de 23 años de edad:(en 1968).=
OCUPACION : "Estudiante".-
ANOTACIONES:29 de setiembre de 1968:20/IX/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad , fué detenido en 13 de julio, por integrar los disturbios; él mismo, portaba proyectiles de hierro y piedras.-Se establece que es estudiante de Ciencias Ecorómicas.- 30/IX/972: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la república, por parte de las Fuerzas Conjuntas, se incautpo material, que establece que el titular es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio, de Estudiantes de C. Económicas y Administración, con la suma de $ 100 mls.- Lugar de trabajo en la Universidad.- 16/6/976: Delegado de mesa por Patria-Grande-Unión Popular-Movimiento Independiente 7 de Octubre, en las elecciones Nacionales de 1971, Circuitp 1021,(Rivera 4212), Listas:988= 1811= 700= 77.= 1/7/976: Idem en el Circuito 1100,(Rivera 4212).- 21/SET/978: Según Nota Nro: 59/978 del Ministerio de RR.EE. del 30 de junio de 1978, solicita renovación de -

Boletín Sindical Médico.- 2/VIII/980: Es un Boletín del mes de Abril de 1980, de la Cadena Mundial de Información y solidaridad con Uruguay, informa el grupo de editor de " Cuadernos de Marcha".-Dicha publicación será realizada por un grupo de uruguayos exiliados en Méjico-
1/10/980: Por Memorandum Reservado Nro: 59 del 19/8/980 del D-2, se informa que integra el Consejo Editorial de la publicación: "Cuadernos de Marcha-, Segunda Epoca, que se edita en Méjico.-

1) [illegible] : [illegible], Hugo.-
[illegible]: [illegible], Hugo.-
[illegible] : Céd.Id: 0.101 (de Fl [illegible])
[illegible] : Capilla del Sauce (Dpto. de Flo(rida) [illegible] Nro: 1003(1974).=
[illegible] : Nacido en la ciudad de Florida (Uruguay) el 1ro. de Octubre de 1939; Hijo de: José y de Alda.-Casado con Elvira [illegible].-
[illegible] : Médico.= Administrador Secc. del Sindicato Médico.-
[illegible]: 10/VII/1979: Vocal del Sindicato Médico del Uruguay.--
20/XI/1979: Según Informe Nro: 210, figura en una lista de elementos "Lucrevideira".- 11/IV/1980: Según Inf. 99 de esta fecha, el citado viajó a Polonia y Checoeslovaquia, probablemente en los años 1978/1979.- En su domicilio de Capilla del Sauce, recibía visitas del Grupo de Orientación Cultural de la Universidad de la República, siendo el Profesor Cualmente uno de los más asiduos visitantes.- En esas visitas o - [illegible] [illegible], amigos de alquilar autos, parece ser de un médico o- [illegible], de nombre MARIANI VIGNAL.- Se entiende que el nombrado Mariani, mantendría vinculación al MLN.-, como colaborador y simpatizante activos de la Federación Anarquista Uruguaya.- -
Diario "El Dia" de fecha 23 de setiembre/971,Pág.6;= Se informa que el mismo se encuentra en el aeropuerto de la Internacional del Dpto. de Florida para los [illegible] de Vacaciones de Noviembre/971, por el "Frente Amplio".- 10/VII/979: Retenido el 29/VII/979 por personal de la Dpto. 5 para [illegible] Medina del D-2 de la DNII, en averiguación sobre una pancarta colocada en el Edo. Libre del local central del Sindicato Médico del Uruguay, [illegible] Administrador del citado ente, la que no estaría autorizada [illegible] autoridades, expresando ignorar que se haya colocado dicha - [illegible].- En ese lugar se encontró, diversa material de propaganda y pancartas con las siguientes inscripciones: "El Uruguay no es un cuartel".- "Los trabajadores, no [illegible]", "Resistir la dictadura [illegible]." Resistencia a la Intervención Universitaria=FEUU".= 1/VIII/979: Con fecha 1/VIII/979 es interrogado en la Jefatura Municipal, a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las M.P. de Seguridad.- "El - Impulso": 12/8/979: Candidato para la Facultad de Medicina, [illegible] asesados, para integrar la Asamblea [illegible] del Claustro [illegible] grado.-Se establece que integró la lista "Ir: Ind,[illegible] : "Mir [illegible]

[illegible], 6 tenebrosos [illegible] Nro.- Tal hecho [illegible] que negó influencia [illegible] Prefectura de la Dirección y en relación [illegible] que se mantuvo incomunicado, fue hasta 1/VIII/977; [illegible] 6/VIII/974 y recuperó su libertad el día 5/VIII/977.- 11/10/977:- Para leer el manifiesto "A los ciudadanos de Paysandú" [illegible] candidatura del Dr. Hugo Fernández.- 7/1/978: "El Popular" del 10/10/977, Pág.6: En el Sindicato Médico de Durazno [illegible] Pena, participando al mismo, [illegible] sobre la reelección de la VII Convención Médica Nacional.- 17/10/1976: Asiste a una reunión del C.D. del Sindicato Médico del Uruguay, a la cual concurre en representación de los enfermos de la Colonia Saint Bois, a dar su versión, ya que aquellos habían realizado una acusación diametralmente opuesta a las Comisiones.- Se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, encomendar al Dr. Yannibelli, una gestión ante el MSP., participar en [illegible] concurrir por [illegible], en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, y [illegible] al Dr. Benito Medina, el mismo, a, [illegible] solidarizarse en [illegible], y hacer una declaración pública.- La solicitud se aprobó por mayoría [illegible] votos en contra de los Dres. Celano y Alpuin.- 17/X/977: [illegible] el 9/1/978 a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay, en la cual se [illegible] sobre la situación de los presos políticos y en la forma en que son atendidos [illegible] Sanidad Policial.- 17/X/977: [illegible] 10/X/77, a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay, en que se [illegible] y aprobó, con el voto contrario de los Dres. Alegre y Puppo, solicitar [illegible] un crédito, valor $ 30.000.- a la [illegible] Semanario "El Popular" correspondiente [illegible] Dres. de Leo.- 20/10/1976: La reunión del Sindicato Médico, el 27/7/78, se [illegible] a su informe sobre la [illegible] la Dra. Raquel Di Landro.- 20/X/1976: En sesión del CNV del 27/8/976, [illegible] que se presentó un [illegible] para tratar el tema: "Encarcelamiento de la Sanidad Policial del CNT, en las [illegible] políticos y familiares.- La medida [illegible] al Frente de Solidaridad Social.- 21/10/976:- El 19/8/977, [illegible] Sindicato Médico, en la cual se da entrada a una [illegible] Amnesty International, informando sobre [illegible] (Sur-Africa).- La Mesa [illegible] y cursar copia [illegible] Boletín de Noticias.- 26/X/976: El 26/X/976, asiste a una reunión en la cual se trata la situación nacional y resolución del SMU ante "el golpe de estado".- 10/III/977:- "Marcha": 15/X/971, Pág.9: En entrevistas [illegible] Luis Manini y [illegible], solicitándole su candidatura a la Intendencia de Florida.- 18/III/1977: "Marcha" 17/XI/971, Pág.4: Hará una [illegible] organizado por el Movimiento de Indep. 26 de Marzo, a realizarse en la [illegible] Municipal.-

DPTO. I PROC.

13125

[illegible]

Fs 10 - dimes 8009.

...///

[illegible]

[illegible]

2).- [illegible] para [illegible] que se [illegible] en Libro [illegible], se registren [illegible] en los Libros [illegible] de este Juzgado.-

[illegible], 5 de diciembre de 2011.-

DPTO. I
PROC.

012

15125

DILIGENCIADO Nº 3216/980-hlc.-

Montevideo, diciembre 12 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nº 8009/980 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en el presente pedidos informes. no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 15 DIC. 1980

Con lo informado, [illegible] evidencia

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

BATLLE M. DE SOUZA
COMISARIO INSPECTOR

OPTO. I
PROC.

013/13

13125

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
231845JUL80

T.I.No.1916/80.-
R.V.

SEÑOR Ber.SUB DIRECTOR

Adjunto remito el ejemplar No.21 de la revista "Frigorífico Hoy".

Al respecto el Señor Director ha dispuesto que el Dpto.II (Exterior) realice un estudio a efectos de determinar si la revista de referencia se ha desviado de sus objetivos fundamentales, debiendo informarse además si en su contenido existen hechos que llamen la atención.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría
Tte.Cnel.
Alfredo R.Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha ... 24-JUL-80
Fecha ...
Pasa a S/E. 1/Mesa
Nº. de Identificación 1915/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24/7/80
Pasa a BIBLIOTECA
No. de Orden 13126

DPTO. I
PROC.
I.R

001/5

13126

Ficha 44

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

FICHAR

Montevideo, 19 de agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Director en el T.I. Nº 1916/80 del 23 de julio, elevo a usted el informe producido por el Sr. Jefe del Departamento II, en relación a la publicación "Frigoríficos Hoy", el cual el suscrito comparte en todos sus términos.

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel (Av.)

José R. Hegui.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ESTADO MAYOR DEL URUGUAY

Nº 033 (H)

002

13126

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 19 de agosto de 1980.-

SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

Cúmpleme informar a usted en relación al T.I.Nº 1916/80 de la Dirección:

Del análisis de la publicación "Frigoríficos Hoy", y de los objetivos implícitamente deducidos de su nombre, se aprecia que la misma estaría destinada a suministrar información adecuada a los sectores vinculados a la actividad de los frigoríficos, en partircular a productores e intermediarios.Dado que estos sectores dependen en buena medida de los mercados interno y externo se infiere que la política, nacional e internacional, es de interés para los mismos. Se explicaría entonces la información existente relativa a la actualidad política del país e internacional. No obstante resulta evidente que tanto por los temas incluídos como por la extensión con que son considerados, la publicación de referencia desborda los objetivos antes considerados.

El editor, así como los autores de los distintos artículos realizan publicaciones regularmente sobre temas similares en otras revistas y diarios nacionales.

Asimismo, se destaca que en la página 5 en la columna "Frases del Mes" aparece (textual): "se están gestando condiciones (en el Uruguay) para una lucha de mayor envergadura": (Declaraciones hechas en México por Rodney Arismendi, ex-Secretario del Partido Comunista).

Se adjuntan antecedentes de: José María Alori (Director Responsalbe) y de Danilo Arbilla Frachia (Editor).-

Saluda a usted atentamente.

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Coronel.

Ruben Díaz.-

003

13126

DEPARTAMENTO I 14/VIII/980

REFERENTE A: ALORI, José María.-

NACIDO EL: 20.I.937

ANTECEDENTES:

9/I/975.- Viajó de Checoslovaquia a Francia el 25/IV/970.-

22/X/977.- Viaja a Suiza representando al Uruguay en el sector industrial donde participara en las deliberaciones que auspician el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

- Ex integrante de la Directiva del Frigorífico "Carrasco" S.A.; conjuntamente con Carlos Oyenard formaron una S.A. que se llamó "Las Mercedes". Una vez en conocimiento de los demás integrantes del Directorio del Frigorífico"Carrasco" y por este hecho, fueron expulsados del mismo. Posteriormente realizaron negocios con la S.A. "Interagra" la que esta formada por capitales extranjeros (Francesas), teniendo la mayoría de las acciones una persona conocida en el ámbito internacional como el "Multimillonario rojo" de nacionalidad Francesa. Esta S.A. es utilizada por el P.C. Internacional como fachada para sus negocios.-

.....

OTERO, Jorge

DOMICILIO: Avda. Arocena 1640

ANTECEDENTES:

9/VII/973.- Afiliado al Partido Nacional, sector "Por la Patria" con la suma de $ 5.000 por mes.

.....

OTERO MENDOZA, Jorge

OCUPACION: Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura.- Asume el cargo el 21/VI/968.-

PROFESION: Abogado.-

DPTO. I PROC.

.....

REFERENTE A: ARBILLA FRACHIA, Danilo.

C. IDENTIDAD: 1:546.792

EDAD: 32 años (1975)

DOMICILIO: Av. 18 de Julio 1811 Apto. 2

OCUPACION: Periodista - Revista "BUSQUEDA" - Representante de Correio de Manha.

ANTECEDENTES:

AÑO 1973.- Gremialista Activista, enlace entre el personal de la empresa y las Organizaciones gremiales.-

- Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia, conjuntamente con ACHART ALGORTA, Gerardo; PUIG LANZA, Barret.-

Posiblemente proporcionó información reservada a un representante de la Agencia Estranjera UP. como también a otros corresponsales, cometiendo una infidencia y violando disposiciones en la materia.

Periodista del diario "La Mañana" acreditado en Casa de Gobierno, fue designado Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia de la República.

Militante del Frente Amplio. Hacia 1969 la policía o el Ejército encontró una libreta de su propiedad en la que estaban anotados nombres y direcciónes de varios sediciosos.-

Es asociado del Club de Prensa Estranjera y representante en el Uruguay del Diario "Correio da Manha".-

8/XI/975.- Detenido por personal del D-4 en el Hotel Lancaster, cuando concurría a visitar a Amparo Maura Samaniego de Paciello, tesorera del CIESPAL, con sede en Quito en averiguaciones, por orden superior, recobrando la libertad el mismo día. Es corresponsal en el Uruguay de la Revista "Transformaciones" con sede en México y Jefe de Redacción de la revista uruguaya "Búsqueda"

6/IV/978.- Realiza una gira que abarca(de más de un mes), los Estados Unidos de América, Francia e Inglaterra.

Es cordinados del programa de Radio "Carve" "Tomándole el pulso a la República".-

13/IX/978.- Editor de la Revista "NOTICIAS".-

.....

PROC. N.R.

ALVAREZ CARRANZA, Luis Eduardo ARCHIVO

4/3

Clasificación 47.143(Paysandú)

Prontuario s/c C. Civ.

Pasaporte No.106.015.-

Gremio a que pertenece "Estudiante" de Derecho Procurador.-

Organiza "Frente Izquierda de Liberación" (F.I.D.E.L.)

[illegible] Delegado No.105% (diciembre/964).-Igual domicilio

[illegible] Igual(1971)

[illegible] Nacido el día 11 de julio de 1936 en Paysandú (Uruguay);soltero;hijo de Teófilo y Julia.-

[illegible] Popular" del 8/VI/[illegible]: adhiere al Frente de Izquierda sin exclusiones, patrocinado por el Partido Comunista a fin de formar un bloque unido en las elecciones de noviembre de 1962.-[illegible]-VII/962: viajó de Norte América a Cuba [illegible]/64: regresó de Cuba.-[illegible].-En el año 1963, viajó a [illegible] y Cuba.-[illegible] El Popular" del 4/IX/963, [illegible] del Centro de Estudiantes de Derecho al Consejo de la Facultad: declaraciones titulados:"Las elecciones [illegible] nuestro país el fracaso reaccionario".- [illegible] compañía de Luis Batlle al Foro Mundial de la Juventud que se celebra en Moscú, a partir del 26 de noviembre de [illegible], como delegados del Comité Universitario del FIDEL (con "Olga" del 7/X/964).-[illegible] Secretario de Actas de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. 2/IX/964: partió por Europa [illegible] a París.-

JUNTA [illegible]
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
26 [illegible] 1992
Firma [illegible]
Ficha de Origen 13127

N/2 001/3

N° 127

13127

TRANSCRIPCION PARCIAL DE LA FICHA DE LA D.I.I.
REF. 4: ALVAREZ CARRANZA, Luis Eduardo

ALVAREZ CARRANZA, Luis Eduardo. Alias "Pulga".

O B S E R V A C I O N E S

23/XII/64:llegó por S.A.S., procedente de Praga.Su pasaporte indica que estuvo en Cuba.Regresó en el mismo avión que viaja la delegación de Corea del Norte a nuestro país.-
También viajaba en el mismo avión acompañando a dicha delegación, Danilo Trelles Fernandez.-rj.-Secretario del Comité Universitario del FIDEL, sobre cuya convención del mes -----próximo hace declaraciones que se publican en el diario "El Popular" del día --/--/965 junto a su foto.-VI/965: Según oficio Nº 1279 de la Jefatura de Treinta y Tres el causante hizo uso de la palabra el día ----------,en un acto organizado por el Comité Departamental Preparatorio del Congreso Continental del Apoyo a Cuba y por la autodeterminación de los pueblos.jlp.-"El Popular" del 20/VII/66: publica su foto y manifestaciones referentes a los rumores de una amenaza golpista,jlp.-Candidato del FIDEL,como titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1966.nbf.-Ocupa el 4to. lugar de la lista que bajo el lema de "Agrupación de Avanzada Universitaria".(ADAU) ganó las elecciones del 29/IX/67 en el Centro de Estudiantes de Derecho.jlp.-Detenido el día 5 de Octubre/969, por personal del Departamento de Inteligencia y Enlace, en averiguación. El mismo expresa que era amigo personal de Blanca CASTAGNETTO DA ROSA, pero niega pertenecer a la Organización Terrorista del M.L.N. "Tupamaros".-Enterado el Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, dispuso la libertad del causante.-(Oficio Nº 891 de fecha 10 de Octubre de 1969 del Dpto. de Inteligencia y Enlace.-
Según informe Nº 809 fechado el día 4 de Octubre de 1969, integra el consejo de le Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, en representación de los estudiantes de Derecho.Según el mencionado informe fué separado de su cargo en la secretaría de finanzas de F.E.U.U. por utilizar dinero de esa organización en su provecho.ep.-

DPTO. I PROC NR

13127

2/03/971 HOJA No.3

ALVAREZ CARRANZA: Luis Eduardo.-

OBSERVACIONES

26/2/971:Detenido por Depto.No.6.-en un allanamiento efectuado al causante,puesto en libertad por orden del Sr.Juez de Inst de 4to.Turno.-gch

DPTO. 1
PROC.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO	Nº 65774

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 7/7 1980 15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR BSDC	Nº A176 (U)
PROCEDENCIA: BSO. Ns. NUS.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Bultel	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: [illegible] Sao Paulo FECHA 12 de julio de 1980

FICHA

PRESENTOSE CIUDADANO [illegible] DANIEL ANTUNEZ TABAREZ QUIEN FUE ARRESTADO POR POLICIA FEDERAL POR DELITO RELACIONADO CON DROGAS EL 1971? MANIFESTANDO ANTECEDENTES INCONVENIENTES PARA ESTE ESTADO SR. MINISTRO ITAMARATY SOLICITO SEA CONCEDIDA VISA PERMANENTE A FIN DE REGULARIZAR SITUACION DOCUMENTACION PERSONAL DE CASADA QUE POSEE-RIA FIN DE REANUDAR SU NORMALIDAD CONYUGAL Y VIDA FAMILIAR NORMAL.

DIRECTORIA

12-7-80

J. 3506/80

Nº 372

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de recepción 26 MAR 1982
Pase a
No. de Orden 11128

0011

EL CAIRO - RAE

Nota Nro. 764-980 (1/2) El Cairo, 24 de setiembre, 1980.-

ASUNTO:- Recibimiento del Sr. Presidente Sadat a periodistas uruguayos.- (CARTA NORMAL)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
DON Adolfo Folle Martínez
MONTEVIDEO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de remitirle adjunto recortes de prensa de los diarios "Journal de l'Egypte", "Al Ahram", "El Akhbar" y "El Gumhreya" de fecha 24 de setiembre, en los que se da cuenta que el Sr. Presidente de la República, Anouar El Sadat, recibió a periodistas uruguayos que se encuentran de visita en esta capital; como le informara en mi nota No. 752-980 (1/2) de fecha 22 de setiembre.

Sobre el punto debo expresar al Señor Ministro, que el suscrito Embajador se enteró a través de las publicaciones que se adjuntan, de la referida visita.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Gastón Sciarra Rebollo
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

Nº 145

21 NOV. 1980

Fecha 26 1982
Pasa a Dpto. Uruguayo
No. de Unidad 13129

001/3

13129

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

El Cairo, 24 de setiembre de 1980.

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

الرئيس يستقبل وفدا صحفيا من اوروجواى

استقبل الرئيس انور السادات امس وفدا صحفيا من أوروجواى مكونا من جيزر موسى بيريز رئيس تحرير جريدة «البيس» اليومى ، وفرانسيسكو أرتيجاس رئيس تحرير جريدة «الضحى» اليومية ، وادواردو بلكارسل المحرر والمعلق الصحفى لجريدة «الضحى» حضر المقابلة الاستاذ عبد الله عبد البارى رئيس مجلس ادارة الاهرام .

EL PRESIDENTE ANWAR EL SADAT RECIBE LA DELEGACION DE PERIODISTAS URUGUAYOS

El Presidente de la República Arabe de Egipto, Sr. Mohamed Anwar El Sadat, ha recibido, en el dia de a yer, a los Miembros de la Delegación de la Prensa Uruguaya, Señores Guillermo Pérez, Redactor en Jefe del diario "El País", Francisco Artigas Redactor en Jefe del diario "El Dia" y Eduardo Belcárcel, Redactor del "Dia".- Asistió a la entrevista Presidencial, el Sr. Abdallah Abdel Barry, Presidente del Consejo de Administración del diario "Al Ahram".

DPTO. I
PROC.

13122

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

El Cairo, 24/9/1

Réceptions Présidentielles

Le Président M Anouar El-Sadate a reçu hier, Mtre Abdel Kader Ahmed Aly, Procureur-Général Socialiste. Le Président a également reçu M Klaus Hendrix, Correspondant Diplomatique de la Télévision Hollandaise et la rédactrice politique de la revue française «Vogue», Mme Gihane El Sadate a assisté à cette dernière réception.

Le Président a, d'un autre côté, reçu les membres d'une délégation de la Presse Uruguayenne Mtre Abdallah Abdel Barry, Président du Conseil d'Administration du Journal «Al Ahram», a assisté à cette réception.

Le chef de l'Etat s'est entretenu par ailleurs avec une délégation de journalistes uruguayens. M. Abdallah Abdel-Bari, président directeur général d'«Al-Ahram» a assisté à l'entrevue.

.. ووفدا صحفيا من اورجواى

كما استقبل الرئيس وفدا صحفيا من اورجواى . وحضر المقابلة عبد الله عبد البارى رئيس مجلس ادارة مؤسسة الاهرام .

RECIBIMIENTO PRESIDENCIALES

* El Presidente M. Anouar El Sadat recibió por otro lado a los miembros de una delegación de la Prensa Uruguaya y el Ministro Abdallah Abdel Barry, Presidente del Consejo de Administración del diario "Al Ahram", asistió a este recibimiento.-

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

DPTO. I PROT. MK

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 25 de marzo de 1980

Confidencial Nro. 15

Viaje diputados a RCU

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia al telex de esta Misión 00077 de fecha 21 de los corrientes, relativo al viaje de una delegación parlamentaria oficial holandesa a nuestro país en relación con la violación de los derechos humanos y del diputado socialista Patijn con la madre de Elena Quinteros, para remitirle en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un artículo al respecto publicado en el diario "NRC Handelsblad"(Rotterdam), edición de fecha 13 de marzo de 1980, bajo el título: "Patijn va al Uruguay en busca de una mujer desaparecida".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

Fecha

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 26
Pasa a
No. de Orden 1330

Nº 198

84148

001/2

NRC Handelsblad (Rotterdam) Edición del 18 de marzo de 1980

"Patijn va al Uruguay en busca de una mujer desaparecida"

El diputado Schelto Patijn (socialista) quiere ir a Uruguay en mayo o en el otoño con el fin de averiguar, junto con una mujer uruguaya cuya hija fué secuestrada en 1976 por la policía secreta desde la Embajada de Venezuela y después "desapareció", sobre la suerte que corre esa hija y otros desaparecidos opositores al régimen militar del país.
Se trata de 130 a 140 uruguayos desaparecidos, que fueron secuestrados en su mayoría en Argentina, con la estrecha colaboración de la policía secreta argentina, y de los que salvo alguna excepción ya no se tuvieron noticias. Tras intensas investigaciones se han encontrado en Chile dos niños uruguayos secuestrados en Argentina.
Se estima que en Uruguay hay unos 4000 presos políticos en una población de 2,5 millones.
Patijn y la Sra. del Carmen Almeida -su hija se llama Elena Quinteros- permanecerán una semana en Uruguay, ello si el régimen en Montevideo no les niega la entrada.
Patijn no se muestra muy pesimista. La Sra. Almeida tiene un pasaporte especial para extranjeros pero en caso necesario puede obtener un pasaporte sueco. Ella habló recientemente en Utrecht durante un coloquio sobre los derechos humanos y políticos en el Uruguay, que estaba organizado por el SIJAU, un grupo de juristas que se dedica especialmente a los derechos humanos en el Uruguay.
El secuestro de Elena Quinteros de 30 años de edad ha hecho que Venezuela rompiera sus relaciones diplomáticas con Uruguay; aún no han sido restablecidas.
Está programado en otoño un viaje de una delegación parlamentaria oficial holandesa a Chile, Argentina y Uruguay, en relación con la violación de los derechos humanos en esos países.

DPTO. I
PROC.

[illegible], 6 DICIEMBRE 1982
[illegible] DIPLOMACIA PRIORIDAD: INMEDIATO

DESTINO : DIRECCION GENERAL POLITICA MINEX
ASUNTO : PUBLICACION DECLARACION POLITICA "FRENTE AMPLIO" SOBRE
PLEBISCITO EN EL URUGUAY.

AQUI APARECIO EL DIARIO "EL PAIS" DE MADRID, HOY EN SU EDICION
VESPERTINA SIGUIENTE INFORMACION PROVENIENTE DE CORRESPONSAL
EN MADRID NUESTRA PUBLICACION ES LITERAL :
"PLEBISCITO EN LAS FUERZAS ARMADAS DEL URUGUAY."
MADRID, 5 DICIEMBRE ("EFE") : LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO
PROVISIONAL, LA CELEBRACION DE ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA
CONSTITUYENTE, Y EL RETORNO DEL PRESIDENTE BLANDO AL REGIMEN
DEMOCRATICO, SON LAS PETICIONES DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS DEL
URUGUAY EXPUESTAS EN LA CONFERENCIA DE PRENSA EN MADRID, CELEBRADA
AQUI DESPUES DE QUE LOS URUGUAYOS HAN DICHO "NO" AL REGIMEN
REFRENDADO. LOS PLANES POLITICOS DEL DICTADOR SE HAN DESHECHO,
HA DECLARADO A LOS PERIODISTAS EN MADRID, HUGO VILLAR, ECONOMI-
STA LIBERAL DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY. - LA OPOSICION URUGUAYA
NO DESCARTA EL MOMENTO DE LA VIOLENCIA DESPUES DEL FRACASO EN
LA DICTADURA EN EL REFERENDUM, DICE VILLAR. AÑADIO QUE EN EL URU-
GUAY HAY MAS DE TRES MIL PRESOS POLITICOS Y QUE MAS DE DIEZ MIL
URUGUAYOS ESTAN PRIVADOS DE SUS DERECHOS POLITICOS. EL F
ACASO
DEL REFERENDUM SUPONE NO MAS AMANDO - SUBRAYO VILLAR - SI NO HU-
BIERAN SALIDO DEL URUGUAY MAS DE MEDIO MILLON DE URUGUAYOS HU-
YENDO DE LA DICTADURA."
VILLAR OPINA QUE AHORA SE HA CREADO UNA NUEVA SITUACION POLITICA
EN EL URUGUAY, LA QUE CONTRIBUIRA AL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
EN EL URUGUAY, LA QUE CONTRIBUIRA AL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
A AÑADIO QUE LA OPOSICION DEMOCRATICA REUNIDA EN EL FRENTE
AMPLIO, PIDE UNA AMNISTIA GENERAL POLITICA,
EL REGRESO DE LOS "DESAPARECIDOS" Y EL RESTABLECIMIENTO DE
LAS LIBERTADES CONSTITUCIONALES.

EL REPRESENTANTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE
TRABAJO, CARLOS SOZUA, DIJO EN LA CONFERENCIA DE PRENSA
QUE SIEMPRE SOSTUVO EL PUEBLO URUGUAYO PUDO EXPRESAR SUS
POSTURAS, DESTACO LA CONTRA DE LA DICTADURA. LUEGO DENUNCIO
EL FRACASO DE LA DICTADURA MILITAR EN SU INTENCION DE FORMAR
SINDICATOS AMARILLOS EN EL URUGUAY. (FIN) HIP/CH.
URUGUAY

1140

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Defensa
26 MAR 1982
13131
Nº 246
001/1

SECRETO

11 de enero de 1978

Informe No. U/154

Se acompañan notas sobre los siguientes temas :

1. SUECIA - C.U.L., su composicion, titulares de cargos
2. SUECIA - Activistas Tupamaros
3. SUECIA - Activistas de organizaciones subversivas uruguayas.
4. SUECIA - Lista de uruguayos segun afiliacion politica (en el pasado y actualmente).
5. URUGUAY - Reunion del Congreso de Tupamaros en ARGELIA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 26

SECRETO

001/10

Asunto : SUECIA - Comité Uruguayo de Lucha, su composicion, titulares de cargos

1. La direccion del C.U.L. incluye a las siguientes personas :
   a) WALTER BURGI
   b) MEJIAS COLLAIO
   c) DANIEL MARRERO
   d) FERRON (EL GALLEGO)
   e) CELYA
   f) Una muchacha sueca (no hay datos)

2. Sus reemplazantes son :
   a) HECTOR GRIMON
   b) PEPE CHESA
   c) LUIS FERRON
   d) LAURA (no hay nombre completo)
   e) SUSANA BETARTE
   f) LUIS (no hay nombre completo)

3. El grupo se divide en los siguientes comités de accion :
   a) Relaciones exteriores (con organizaciones suecas y sud-americanas incluso fuera de SUECIA).
      (1) SELVA (encargada)
      (2) HECTOR GRIMON
      (3) AMERICA GARCIA

   b) Contacto con detenidos y sus familias
      (I) DANIEL MARRERO (encargado)
      (2) SUSANA BETARTE
      (3) DANIEL FERREIRA

   c) Propaganda
      (I) MEJIAS COLLAIO (encargado)
      (2) JUAN GARCIA

   d) Presupuesto y finanzas
      FERRON (EL GALLEGO)

DPTO. I PROC.

../.

e) Actividad en SUECIA

(1) PEPE CHESA

(2) Una muchacha sueca (encargada) - no hay datos

(3) EVA KLINJALL

f) Sindicales

WALTER BURGI

4. Otros activistas del C.U.L. que no son miembros de la direccion o de algun comité :

a) OMAR BETARTE (esposo de SUSANA BETARTE)

b) JUAN GARCIA VARELA

c) ANA VARELA (esposa del anterior)

d) CLAUDIA FERREIRA (esposa de DANIEL)

e) DELBO DASILVA GONZALVFZ

Actuan en el grupo unas 15 personas mas. Parte de estos militantes activan también en otros grupos, dado que esta organizacion es abierta y su objetivo es idéntico a parte de los objetivos de otras organizaciones.

5. Este grupo no posee una oficina o una organizacion fijas. Es subvencionado principalmente por sus activistas y su actividad principal esta dirigida contra el gobierno uruguayo, apoyo a presos politicos, etc.

Nota de la fuente : El grupo no tiene ninguna tendencia a realizar operaciones militares.

S E C R E T O

Asunto : SUECIA - Activistas Tipamaros (MLNT)

Observacion : Las direcciones son transcripciones de la fuente, que no domina el idioma sueco.

1. GRACIELA TADEY
2. MARIA EMILIA PAGOLA
3. OMAR VIERA - Domicilio : ESTOCOLMO, VASTERBY BACKER 28 TR 4
4. JUAN GARCIA VARELA y su esposa ANA - Domicilio : ESTOCOLMO, RINKEBY SAVEN 66 V.B.
5. PEPE CHESA CIRILLO y su esposa PATRICIA - Domicilio : Estocolmo, Kuddby Grand 22 TR 4
6. HECTOR GRIMON
7. FERRON EL GALLEGO
8. CARLOS IRIGOYEN y su esposa ALBA - Domicilio : ESTOCOLMO, Grimggatan 163 TR 4 16221 VALLINGBY
9. PEPE GIMENEZ y su esposa SABINA - Domicilio : ESTOCOLMO Axby Plan 15 16537 Spanga
10. JESUS

DTO. I

S E C R E T O

√5

S E C R E T O

Asunto : SUCIA - Activistas de organizaciones subversivas uruguayas

1. Partido Comunista Uruguayo :
   a) PEDRO ESTRADA - Ex comandante de los Tupamaros
   b) EDUARDO UBILLOS - Ex activista de los Tupamaros

2. Partido Comunista Revolucionario :
   (Nombres de pila solamente)
   a) ELISABET
   b) WALDEMAR
   C) OSCAR y su esposa SULY

3. Partido por la Victoria del Pueblo :
   Nombre de la pila solamente : JORGE

4. Grupo Trotzkista :
   LUIS MARIA AMARELLE (GOTEBORG)

DPTO. I
PROC.

S E C R E T O

S E C R E T O

Asunto : SUECIA - Lista de uruguayos segun afiliacion politica (en el pasado y actualmente)

1. Lista I - Segun la estimacion de la fuente, no se trata de activistas politicos en la actualidad, parte de ellos fueron activistas en el pasado, principalment en los Tupamaros.

2. Lista II - Activistas del MLN (Tupamaros), principalmente en la zona de GOTEBORG.

3. Lista III - Activistas y ex activistas en diversas organizaciones en la zona de ESTOCOLMO.

S E C R E T O

DPTO. I
PROC.

SECRETO

Lista I

Independientes ESTOCOLMO

ALEJANDRO MOSCA
CARINA CHARQUERO (ex MLN)
CARLOS CARDOZO
ANA PAISE (ex MLN)
ALBA MARBIERI (ex MLN)
LUIS DUBRA " "
CARLOS BOGGIO " "
ISABEL VARELA
GRACIELA ALTESOR (ex MLN)
JESUS RODRIGUEZ " "
ISIDORO MODESTO
MARIA MODESTO
LUIS SOBRINO
ORIBE MECHADO
MARIO MORRONE (ex MLN)
CARLOS MEDINA " "
OMAR LIMA " "
ROBERTO DUISA
RICARDO GUTIERREZ
TINA CAZILLA

DPTO. I
PROC.

SECRETO

S E C R E T O

Lista II

Independientes SUECIA

JOSE ALBERTO IGLESIAS PACHECO (MLN) - GOTEBORG
WALTER ALBERTO GRASI BATTIN
TERESITA GONZALES (ex MLN)
RAUL BIDEGAIN (MLN) - GOTEBORG
ARROEY CABRERA SUREDA (MLN)
FERNANDO GERORDO GARIN LANIERI (MLN) no confirmado
ELVIRA LERENA MARTINEZ (MLN)
CARLOS VERCESI - Dirigente obrero, CNT
A LEJANDRO GRIECO NIEVES (MLN)
LUCAS VICTOR EDMUNDO MANSILLA CALLEROS (MLN) - GOTEBORN no confirmado
CRISTINA GONZALES (ex MLN) - SANDASLETT 3 42436 ANCERED
CARLOS MEDINA - GOTEBORG
FRANCISCO VARELA - STALLVAGEN 11/11 35252 VAXJO

S E C R E T O

DPTO. I
PROC.

S E C R E T O

Lista III

Independientes : ESTOCOLMO

DANIEL FERREIRA, CLAUDIA - JAKOSBER 72 TR 8 - ex militantes F.R.T. y E.R.P. argentino - ELCA argentina

MARIANO RIVERO, DIANA - JAKOSBER CENTRUM - Dirigente 26 de marzo, Nivel Obrero

DANIEL GATERVA

FEDERICO GARCIA VIGIL

MAURICIO VIGIL - H. LUND BOMGIAGEN 546 0 980 - 81091 - 98100 KIRUNA

FERNANDO ONILL - Viejo anarquista, preso p. AERRETAS

HEBER MEJIAS COLLAZO, AMERICA GARCIA - TUMBA - fundadores MLN y OPR

JOSE LUIS DELBONO EUGUREN - Militante F.A.R.O.

FERNANDO ROMERO BASANTA, ARMONIA GARCIA - Cuadros militares MLN

LUIS FERRON TUMBA - Militante MLN

WALTER BOCCI - M.R.O.

DANIEL MATTERO

HECTOR ALFREDO ROMERO BASANTE - Cuadro MLN

CARLOS MARIA GUTIERREZ - Intelectual

ANHAY CABRERA SUREDA - MLN

PEDRO PEREZ - Anarquista R.O.E., separado recientemente del P.V.P.

JIMENEZ FERRUSO y el hermano - Ex R.O.E., separado P.V.P.

SAMUEL LICHTENSZTENS, VENEZUELA, alianza con HORACIO para reorganizar el M.L.N.

GALEANO - CARLOS MARIA GUTIERREZ, chilenos M.I.R.

VIOLA MUÑOZ, compañera de HORACIO

VERONICA STOEHREL, compañera de CARLOS REVELLO, NOARGARDSVAGEN 117 BV 18400 AKERSBERGA

JUAN CARLOS MONTI GARCIA Y VALDES

MARIA EUGENIA SOLUNTUNA

S E C R E T O

DPTO. I
PROC.

S E C R E T O

Asunto : URUGUAY - Congreso General del MLN (Tupamaros)

1. El congreso general de la organizacion M.L.N. (Tupamaros), que debia realizarse en diciembre o enero, fue diferido para una fecha posterior.

2. Al parecer, el congreso se reunira en marso, en ARGELIA. Participaran en el mismo representantes de todas las filiales de los Tupamaros fuera de URUGUAY.

DPTO. I
PROC.

FICHA

DIPCIA UY 6692
22289ROU AR

BUENOS AIRES, 17 DE SETIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A201 - DIRECCION MIGRACION COMUNICO DIA HOY A CONSULADO BAIRES QUE EN LA FECHA FUE EXPULSADO DEL PAIS CIUDADANO URUGUAYO NERY ANTONIO BUENO VIA PUERTO COLONIA STOP

CONURUARGE

No 171

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Ingreso 26 JUN 1982
Pasa a
No. de Legajo 13153

001/1

AGENCIA INTERNACIONAL CAMARASA
Reyes Magos, 22 - MADRID (7)
Recorte de 473
EL CORREO CATALAN
BARCELONA
Fecha - 6 DIC. 1983

Doc 6427/80
24/12/80

Uruguayo acuchillado en Colón

BARCELONA. – El sábado uruguayo Liber Duque Barnes, de 24 años, huno de ser asistido de herida incisa en vacio izquierdo, de pronostico leve, al ser abordado por unos individuos que pretendian robarle.

Según manifesto el herido, sobre las dos de la madrugada fue abordado por dos individuos de rasa norteafricana que le amenazaron con una navaja exigiéndole el dinero. Al resistirse le hirieron con el arma dandose seguidamente a la fuga. El asalto se perpetro en las proximidades del Paseo de Colón.

AGENCIA INTERNACIONAL CAMARASA
Reyes Magos, 22 - MADRID (7)
Recorte de 473
LA VOZ DE AVILES
AVILES 15 AGO. 1980
13134

Héctor Borrat, doctor uruguayo en Derecho y Ciencias Sociales, exiliado en España

«LA LUCHA ARMADA ES LO QUE HUNDE A UN PUEBLO»

Héctor Borrat, profesor uruguayo exiliado en España, ha venido a Avilés para participar en el Curso de la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos sobre lecturas del cristianismo-marxismo de socie... que se está desarrollando en la residencia de La ... Borrat es doctor en Ciencias Sociales y en ... por la Universidad de Montevideo, y actualmente ejerce de profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona. Con nosotros hablo un descanso en la jornada de ... sobre este diversos aspectos de interés en la situación actual de Latinoamérica y España. El señor Borrat es un hombre sabedor vital y profundo con el ... el tiempo justo sin darle cuerda.

EL PAPEL DE LA IGLESIA Y EL PAPA

—¿Qué papel se le asigna a la Iglesia en Latinoamérica?

—Tiene un compromiso muy grande en su papel mediadora, la gente espera que actúe como un grupo ... con fuerte sobre el poder, por la creencia de ... es un grupo de presión al que no le cortan la ... Desgraciadamente cada vez esta siendo más ... gada, por las dictaduras, aún está el triste ejemplo ... asesinato de monseñor Romero.

—¿Cómo ve usted la visita del Papa a Brasil?

—Ha sido muy importante porque se preparó con ... estructura y un itinerario en donde el Papa no ... monologar tan solo, sino que tuvo que escuchar a ... portavoces pertenecientes a sectores populares ex... cluidos, que son fuertemente críticos del sistema político brasileño y del desarrollo neocapitalista. Esto supone una gran novedad, es muy destacable que el Papa quiera este plan de trabajo. La visita comienza por el Brasil del siglo XXI y fue bajando hasta las clases más ... olares, siguiendo el itinerario de Cristo hasta los ... os pobres, hasta los indios de Fortaleza que están ... riesgo de desaparición.

LA SITUACION DEL PERIODISTA

—¿Cómo ve usted, como profesional, la práctica del ... periodismo en esta parte del mundo tan conflictiva?

—El periodista libre, si puede, hace pero... una clase... ... y si no busca otro tipo de trabajo. Fue profesor del periódico semanal de izquierdas "Mar ha", cerrado en el año 74 por la dictadura de Bordaberry, y ... una revista "Opera" por la que estuve en la ... cárcel, después también la cerraron en el año 80. Lo que muy precisan estos países es comunicar desde el exterior con emisoras de onda corta, pero desgraciadamente no hay recursos. Ahora los que estamos ... sacamos desde Mejico los "Cuadernos de Marcha", dirigidos por el viejo director Carlos Quijano que reside en aquel país, los números los distribuimos como podemos. A mí me echaron en el año 1976, inhabilitándome como abogado, entonces me vine para España, en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona estoy dando dos interesantes asignaturas de reciente creación: Periodismo político y periodismo no diario.

EL CAMBIO EN ESPAÑA EMPEZO ANTES DE MORIR FRANCO

—Si hago en el año 75 vivió todo el proceso de cambio que se produjo en España, ¿qué le parece a usted?

—Todo el proceso español me parece apasionante para un analista. Lo más preocupante es la falta de participación de algunos sectores de la sociedad en el proceso político, yo no creo que exista una deuda al desencanto, si la gente esperaba un "encantamiento" por la política, entonces ¡viva el desencanto! Lo importante es que el español participe más en movimientos sociales que se identifiquen, y no seguir el partido hegemónico Atlántico.

—Habrá observado usted que una parte importante de la juventud se desentiende por completo de estos temas.

—Si se refiere a los pasotas, le diré que los entiendo muy bien, yo en Bellaterra tengo muchos alumnos pasotas. El origen de este pasotismo lo veo en el ... económico que dio España en los diez últimos años, ... este vivir se dio en base a la exportación a Europa de ... gran cantidad de mano de obra... los jóvenes ... el turismo, ... la hostelería, ... Todo esto ... que la juventud ... política, ... ellos ... la política ... ellos ... la política ... ellos ... la política

C.21.1980.503.-

Lima, 6 de noviembre de 1980

ASUNTO:
Remisión.-

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de hacerle llegar, anexo a la presente, una publicación "Unidad Latinoamericana" N°26 correspondiente al mes de noviembre del año en curso.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Adj.

Víctor González Arroyo
Embajador

Nº 1321

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PRENSA
Fecha 28
Pasa a
No. de

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PRENSA
Fecha
Pasa a
No. de

42

EL SALVADOR NICARAGUA CUBA

A UN AÑO DEL VIII CONGRESO DE LA INTERNACIONAL

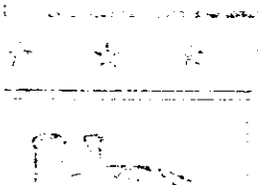

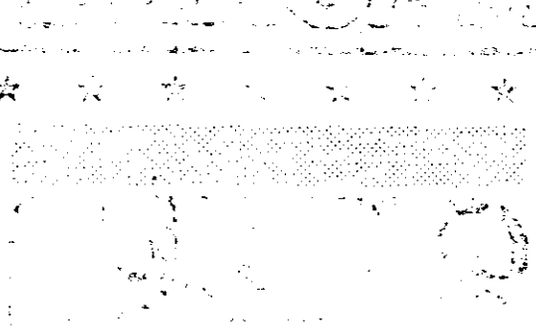

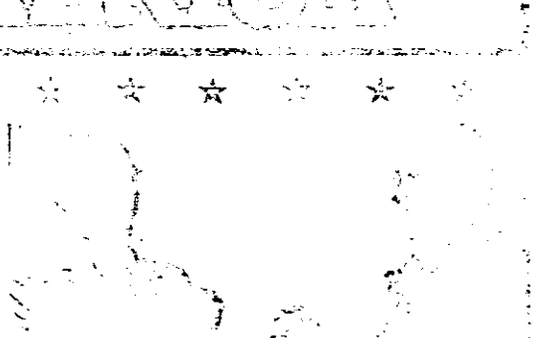

DPTO. I
PROC.

"UNIDAD LATINOAMERICANA"

[illegible] de UL para promover la [illegible] que habrá de [illegible] en México. Con motivo [illegible] de 1975, la [illegible] ciudad [illegible]

"Unidad Latinoamericana" [illegible] y con [illegible] a decir que sus [illegible] y [illegible] [illegible] porque [illegible] no obedece a [illegible] está [illegible] para [illegible] la acción de [illegible] sindicales, [illegible] que [illegible] todos para los [illegible] de la [illegible] de la [illegible] de cada pueblo [illegible] a [illegible] América Latina".

El documento publica una [illegible] que [illegible] a [illegible] el [illegible] de los [illegible] al ACUERDO NACIONAL ANTE [illegible] ha dirigido su [illegible]

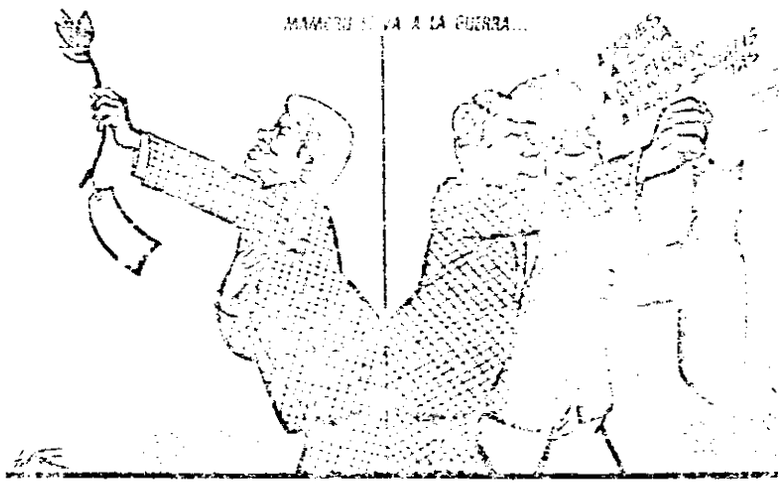

Carter sigue jugando a la Paz y a la Guerra. En el Golfo Pérsico acumula flota, aviación y armas atómicas, con riesgo para toda la humanidad.

Por otra parte, su rival, R. [illegible] [illegible] la guerra mundial [illegible] la [illegible] [illegible] inter en América Latina, acudiendo ello cuesta el destrucción del pueblo de Estados Unidos y de sus aliados (Caricatura especial para "UL" por Alberto Beltrán)

Se puede engañar un poco de [illegible] todo el pueblo. Se puede [illegible] a una parte del pueblo todo el tiempo. Pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo.

ABRAHAM LINCOLN

"[illegible] [illegible] [illegible] [

(CONFIDENCIAL)

PALABRAS DE [illegible] A LOS PERIODISTAS CENTROAMERICANOS

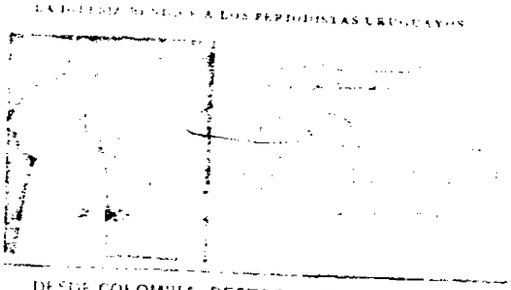

DESDE COLOMBIA: RECTOR JOSE CONSUEGRA

PALACIO DE MARMOL EN AGRICOLA DE MONTEVIDEO

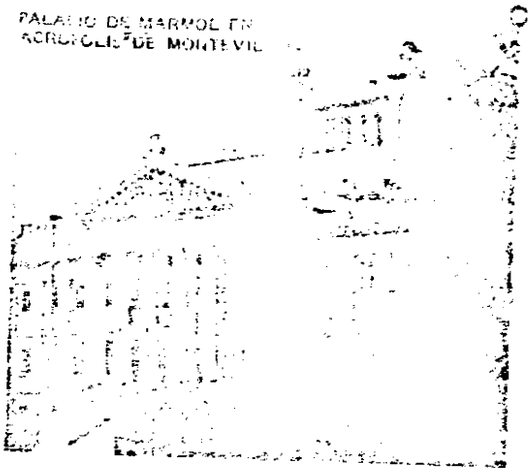

Ex-Palacio Legislativo [illegible] donde actualmente funciona [illegible]

EMBAJADA DE MEXICO
MANAGUA, NICARAGUA

Managua, a [illegible] de agosto de 1979

Muy Distinguido Señor:

[illegible]

DPTO. I
FOLIO
[illegible]

[illegible]
Embajador de México

DETENCION DE UN COLEGA

[illegible]

[illegible] de Nicaragua [illegible]

PASAN A DISPOSICION DEL TRIBUNAL [illegible]

AFLUENCIA MASIVA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA

SE FESTEJÓ MEDIO SIGLO DE LA ACTIVIDAD DE PRENSA DE UN LATINOAMERICANO

- Cómo se creó un sindicato de periodistas, defendiendo las reivindicaciones inmediatas de la profesión y acercándolo a la clase trabajadora.
- La unidad de las redacciones y administraciones con los sindicatos de los gráficos (obreros tipógrafos, impresores, etc.) y los verdaderos cuadros de la prensa son fuerte como lo es el nuestro sindicato.
- La solidaridad a los colegas indianos y colaboradores de la democracia y los derechos humanos.
- Internacionalismo en Convenios Colectivos sobre la protesta contra el monopolio imperialista de las noticias, POR UAPE.
- UCPLA, la poderosa organización latinoamericana de los trabajadores de la prensa, con sede en Montevideo; la OLP, la FELAP.
- Un libro sobre los campos de concentración en la selva.
- En su homenaje, conferencias sobre el derecho del periodista, personalidades de diez naciones latinoamericanas, el Instituto de la Comunicación Masiva de México y organismos internacionales.

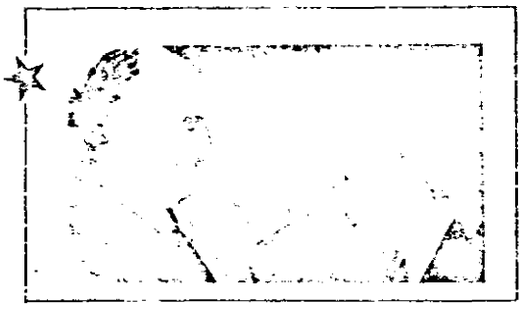

HOMENAJE A NICARAGUA

[illegible] MAYO 1960
LOS SINDICATOS OBREROS DE AMERICA LATINA [illegible]

[illegible]

EL CONGRESO PLENARIO DE UNIDAD SINDICAL DE LOS [illegible]

[illegible]

[illegible] MAYO [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

(ILEGIBLE)

ANTE EL SIMPOSIO
DE LA PAZ HABLO
ELINGAVINDO

DPTO. 1
PROC.
151

MEXICO

Y

BRASIL

DPTO. I
PROD.

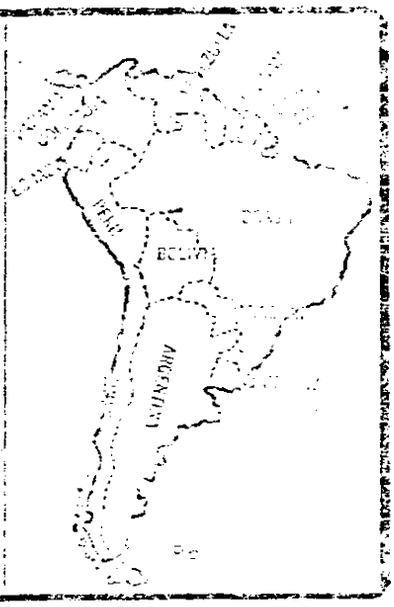

EMBAJADA DEL URUGUAY
MEXICO, D. F.

CONFIDENCIAL

A.9/970-492 15 de setiembre de 1960.

Ref.: Se envían recortes periodísticos sobre Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para hacerle llegar una nueva serie de artículos periodísticos relativos a nuestro país, publicados en la prensa de esta Capital en los últimos días.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi mas alta consideración.

Cnel.(R.) Yací Bóvira
Embajador

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador Don Adolfo Folle Martínez
República Oriental del Uruguay

Nº 144 A

aq

12-XI-60
Fichaje y sello VI
8295/60

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
26
13136

00.16

El Sol de Mexico

RECHAZAN REFORMA CONSTITUCIONAL

26-IX-80

MONTEVIDEO, (UPI). — Si los uruguayos rechazan la reforma constitucional en el plebiscito del 30 de noviembre, el gobierno cívico-militar dejará sin efecto su cronograma político, anunció el comandante de la División Ejército II, general Julio Rapela. El cronograma político trazado por las fuerzas armadas comprende el funcionamiento de los partidos políticos para elegir autoridades legislativas y proponer el candidato a presidente de Uruguay. De acuerdo con el anuncio de Rapela, el rechazo popular de las reformas anularía la convocatoria a elecciones para 1981. El anuncio fue formulado en la ciudad de Dolores, al noroeste del país, en diálogo entablado por Rapela con periodistas, después de dirigir un mensaje a la juventud en el que pidió que recuerden y analicen "lo que ha evolucionado y ha cambiado el país en los últimos ocho años".

DESPIDEN A PERIODISTA OPOSITOR EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 25 de septiembre (AP). — El director del semanario *Noticias* de esta capital y uno de los vicepresidentes regionales de la comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Danilo Arbilla, fue despedido por el propietario de la publicación ante su negativa de retirar la columna en la que criticaba al gobierno dictatorial de Uruguay.

UNO MAS UNO
UNO 27-Sp.

▷ Amenaza un jefe militar uruguayo

Podría no haber comicios en 1981 si el plebiscito resulta negativo

MONTEVIDEO, 25 de septiembre (AFP y AP). — El jefe de la Tercera División del ejército de Uruguay, general Boscán Houton, dijo hoy a través de la radioemisora *El Espectador*, que si el resultado del plebiscito constitucional a efectuarse aquí el 30 de noviembre fuese negativo, "no podrá haber elecciones en 1981, ni funcionarán los partidos políticos".

Esta es la tercera advertencia por parte de las fuerzas armadas uruguayas en el sentido de que si el plebiscito es negativo, todo el plan político de apertura democrática que han trazado, deberá ser reformado.

El mencionado plan oficial, divulgado en 1971, establece que, supuestamente el plebiscito será la primera etapa de un proceso gradual" para restaurar la democracia en el país". El segundo paso serían las elecciones de 1981 para crear un gobierno de transición y, para fines de 1986, sobrevendría una "democracia plena".

Para el año próximo se prevé la reactivación de los partidos políticos tradicionales (Blanco y Colorado) suspendida desde 1973, con nuevos estatutos de funcionamiento elaborados por los militares.

UNO MAS UNO
26-IX-80

DPTO. I
PROC.

El Día 21-IX-80 Pesimismo, el obstáculo

El éxito de ALADI dependerá de la competencia de la IP

MONTEVIDEO, 20 de septiembre (AP) - El secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Julio CM Schupp, dijo que el éxito del nuevo esquema de integración regional dependerá del dinamismo y grado de competencia que alcancen los empresarios y de la eliminación del pesimismo, "la carga mas pesada que debemos superar".

Los empresarios seguirán siendo "el agente natural de la movilización de la riqueza nacional" por lo que el exito de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), creada para reemplazar a la ALALC dependerá del grado de competencia del sector privado, dijo Schupp en una entrevista con The Associated Press.

El "Tratado de Montevideo 1980" crea la ALADI en reemplazo de la ALALC, ampliando y diversificando los objetivos y mecanismos integradores.

El nuevo Tratado de Montevideo entrará en vigencia 30 días después de haber sido ratificado por 3 países. Se cree que Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay darán rapidamente este paso.

Cuando ello ocurra, la secretaría de la asociación pasará a ser un órgano más, con facultad de proposición y crítica, por lo que tendrá personalidad propia.

"Si deja de lado sus atavismos, si deja de pensar en proteccionismos y se prepara para actuar en un gran espacio, en un mercado ampliado por la integración la ALADI cumplirá su cometido", agregó.

El diplomático paraguayo, que hace 2 semanas asumió la secretaría ejecutiva de la ALALC expresó que habrá que superar el pesimismo que ha ganado a algunos sectores influyentes de la región.

EL PESIMISMO: UN FRENO AL FUTURO

El pesimismo, dijo, "es la carga más pesada, un freno hacia el futuro. Debemos superar ese estado de animo, dar una invección de fe al proceso y eso sólo podremos lograrlo transformando a hechos concretos el mandato político" que surge del nuevo Tratado de Montevideo firmado el mes pasado aquí por los ministros de los 11 países miembros de la asociación.

Schupp negó que no haya voluntad política para profundizar el proceso de integración iniciado en 1960, en el que participan Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

"La hay. Prueba de ello es que cuando nuestros países advirtieron que los mecanismos del viejo tratado de Montevideo estaban agotados se creó un nuevo marco", comentó.

"El funcionamiento del nuevo sistema dependerá naturalmente de los acuerdos de las partes", reconoció Schupp, pero señaló que "dada la amplitud del nuevo marco hay mayores posibilidades de avanzar".

Recordó el funcionario que el objetivo del proceso es "una América integrada, autosuficiente, que explote convenientemente su multiplicidad de recursos".

DTO. I PROC.

El Día 21-IX-80

Economía

Sombrío panorama rural en Uruguay

Las mejores tierras, en manos extranjeras.—El latifundismo, en auge.—Mientras, los campesinos arrastran su miseria en la urbe

BUENOS AIRES, 20 de septiembre. (PL).—Extranjerización y concentración de las tierras, endeudamiento, despoblacion rural, dificultades de comercializacion y produccion, falta de creditos y de liquidez caracterizan el panorama rural del Uruguay en 1980.

Al proceso de extranjerización de la banca privada uruguaya se suma la concentración en manos extranjeras de los mejores campos del país, hecho denunciado por la Federación Rural del Uruguay, que agrupa a los principales terratenientes.

Estos y los pequeños y medianos productores se han manifestado publicamente en contra de la política economica oficial, inspirada en el monetarismo de la "Escuela de Chicago".

Las medidas impuestas desde los ministerios de Agricultura y Pesca, así como de Economía y Finanzas a partir del año 1975, determinaron la aguda crisis que en 1978 genero una gran reacción de los productores.

En agosto de ese año el régimen que tomó el poder en junio de 1973 dicto un paquete de medidas, proclamando las leyes del mercado, la libre comercializacion y los precios libres.

El resultado de esa política oficial fue la adquisicion de los mejores campos por extranjeros, paralelo a una perdida de las tierras de trabajo por productores pequeños y medianos.

AUMENTA LA MISERIA

Estos van reducir incesantemente su número y son millares (más de 12 mil de los 77 mil existentes en 1970) los brazos y familias que enrumban hacia la miseria de las ciudades, entregando sus tierras a compradores del exterior o a productores mucho más poderosos economicamente, que continúan así fortaleciendo el proceso de concentración de la tierra.

El gobierno niega la condonacion y la refinacion del endeudamiento privado a los pequeños y medianos productores, así como la legislacion que proteja la radicación o busque caminos de defensa y de asentamiento para el desalojo, a veces por sus deudas, a veces por acciones judiciales.

Segun el presidente de la asociacion de colonos, José Gomez Rivas, en los proximos 2 años otros 12 mil pequeños y medianos productores rurales podrán protagonizar otro exodo hacia la miseria urbana.

También Uruguay Denuncia que se lo Quiere Sumir en el Caos

El Heraldo 22-Sep-80

No Obstante, Perderán Quienes lo Pretenden, Dice un Alto Jefe

MERCEDES, Uruguay (AFP).- El comandante en jefe del ejército uruguayo, teniente general Luis Queirolo, declaró aquí que "se pretende la polarización y la división dentro de las fuerzas armadas, para sumir a la República en el caos y vivir un periodo de oscuridad".

La declaración fue hecha en esta ciudad ubicada a 260 Kms., de Montevideo como precisión a otra anterior suya en la cual había asegurado, al resumir una serie de diálogos con los partidos políticos para una apertura democrática, que "a los ganadores no se les fijan condiciones".

Asimismo el general Queirolo afirmó que "es mala intención el insinuar tendencias dentro de las fuerzas armadas enfrentando nombres y demostrando cándidamente el juego denunciado".

Reafirmó el militar que "hay y habrá, en este período histórico que vivimos, ganadores y perdedores, y aquellos que se ubiquen con los últimos, sabrán porque lo hacen. Y que no se juegue con expresiones para desviar la atención hacia la gente de uniforme".

El comandante señaló a los ganadores como "una enorme mayoría en este proceso. Una mayoría que es el pueblo, la gente que piensa, que anda, que tiene alegrías y tristezas, pero también tiene fe".

"Son los que están, los que se quedaron, y también los que volvieron", puntualizó el militar.

En cuanto a los que calificó como perdedores el general Queirolo dijo que "perdieron los que apostaron por todos los medios al terror, al crimen, al saqueo, al manoseo de mentes, vidas, propiedades, al secuestro, a la justicia sediciosa".

Agregó que igualmente "perdieron los que se jugaron a una justicia atemorizada por la subversión, los que buscaban seguridad futura en su diálogo con la sedición, los que deambulaban por las cancillerías y organismos internacionales buscando la afrenta de nuestra soberanía e independencia". Según Queirolo perdieron además los que "quisieron ver unas fuerzas armadas ideológicamente corrompidas, sin fuerzas morales, en la cual la política partidaria transitara a sus anchas".

DPTO. 1
PROC.

EL UNIVERSAL 26 - Sep. 80 México, D.F., viernes 26

Niega el General Videla la Formación de una Alianza de Regímenes del sur

Supuestamente se Formaría con Chile, Uruguay, Paraguay, Argentina y Bolivia

CARACAS, (EFE).- El presidente argentino, general Jorge Videla, negó la formación de "ningún pacto político, ni económico" entre las repúblicas del Cono Sur, en una entrevista que publicó ayer jueves aquí el diario "El Universal".

Videla aclaró que la declaración de su colega boliviano, general Luis García Meza cerca de este asunto "es algo de la exclusiva responsabilidad de aquel".

García Meza dijo, a los pocos días de dar el golpe de Estado que lo llevó al poder en Bolivia, el pasado mes de julio, que su país estudiaba la posibilidad de abandonar el Pacto Andino e integrarse en el "Pacto del Cono Sur".

Este pacto estaría formado por los regímenes militares de Chile, Uruguay, Paraguay, Argentina y Bolivia.

En su entrevista a El Universal, el presidente argentino añadió, sin embargo, que no debe haber reserva alguna en cuanto a eventuales asociaciones provocadas por intereses económicos y geográficos comunes.

"En cualquier caso - aclaró Videla- no puede pensarse que la integración como la de los países andinos (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela), obedece a la voluntad de enfrentamiento con otra subregión".

Interrogado sobre el desarrollo político argentino, el presidente manifestó que en su país se "instaurará" la democracia, cuando las condiciones lo permitan.

En cuanto a los logros conseguidos en los cuatro años de poder que llevan los militares, el general Videla destacó el haber encaminado a la nación hacia "un futuro autoabastecimiento energético" y el haber recobrado "el respeto internacional que había perdido".

Añadió que el incremento del comercio exterior, con el consiguiente ingreso de divisas, "ha permitido obtener el nivel de reservas más grande de nuestra historia".

Como hecho "muy importante" de la política exterior argentina en estos últimos años, destacó las "coincidencias logradas con Brasil"

Inicia hoy la [illegible] la Mujer y las Necesidades Humanas

El Nacional 9-Sep 82

El Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (C.E.E.S.T.M.), el Centro Latinoamericano de Economía Humana, el Proyecto Tiradentes (Brasil) y la Fundación Bariloche (Argentina), realizarán a partir de hoy y hasta el 12 de este mes la Cuarta Reunión Latinoamericana sobre Investigación y Necesidades Humanas de la UNESCO: La mujer y las necesidades humanas.

La sesión inaugural tendrá lugar a las 9.30 horas de hoy y estará presidida por el doctor Jorge R. Serrano, coordinador del área de Sociología de la Cultura y Educación para el Desarrollo del CEESTEM; por Carlos Mallman y por Oscar Nudler, de la Fundación Bariloche, así como por Antonio Cravotto y Carlos Zubillaga, del Centro Latinoamericano de Economía Humana.

Entre los especialistas que participan en la reunión se encuentran: Alistine B. Marra (Barbados), Susana Pravez (Argentina), César Zazueta (México), Nadia Cayaffat de Viña (Uruguay), Graciela Alvarez (México), Carlos Zubillaga (Uruguay), Hebe A. [illegible] (Argentina), Alicia C. [illegible] (Uruguay) y María Luisa Torres (Chile).

Los temas que se abordarán son:

1.—La mujer en el contexto actual latinoamericano, en especial, la mujer y la familia en los sectores pobres y marginados. Necesidades y carencias.

2.—El papel de la mujer en el cambio social. Su visión del futuro.

3.—La mujer en el hábitat urbano y rural, su participación en la producción.

4.—La mujer, el matrimonio y los niños. Dependencia y autorrealización.

5.—La experiencia femenina a través de su participación en la sociedad.

6.—Análisis y evaluación del movimiento feminista contemporáneo, en particular, en América Latina, y

7.—Prioridades de investigación y recomendaciones regionales.

ENTRO I
PROC.
1 1

El vespertino francés Le Monde habla sobre la reciente creación de la Aladi

PARIS, 9 de septiembre (AFP).— La creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) debería iniciar "una nueva etapa en la historia de la cooperación económica al sur del Río Grande, dijo en su edición de hoy el influyente diario francés Le Monde.

El fracaso de la precedente tentativa integracionista, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), se debió esencialmente a tres factores: disparidades en los niveles de desarrollo, subsistencia de intereses contradictorios y consideraciones de carácter político, estimó Le Monde.

En una de las medidas adoptadas para superar esos obstáculos, la Aladi clasificó a sus miembros en tres grupos: los menos desarrollados con un tratamiento preferencial (Bolivia, Ecuador y Paraguay), los más desarrollados (Argentina, Brasil y México) y una categoría intermedia (Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela).

Partiendo también de bases "menos ambiciosas y más realistas", la Aladi se fijó ahora la tarea de impulsar y regiamentar las relaciones comerciales entre sus once miembros, con una "visión más pragmática de las realidades económicas qué contrasta con el gran sueño integracionista de hace 20 años".

Según Le Monde, después de obtener resultados alentadores en la década de 1960, la Alalc entró en un período de agudo estancamiento, caracterizado por el escaso porcentaje del comercio entre sus miembros: apenas el 14 por ciento de su intercambio total en la actualidad.

El diario francés estimó que el porvenir de la Aladi podrá ser diferente en función de "la voluntad política de sus miembros para hacer avanzar la integración", pero señaló que desde la reunión inicial de Montevideo del 12 de agosto pasado, ya surgieron importantes divergencias.

REPRIMEN A LIDERES URUGUAYOS

SAN PAULO, 10 de septiembre (EFE).— La Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay, informó ayer en Río de Janeiro y aquí que desde el mes pasado se ha desencadenado una campaña de represión en su país en contra de líderes sindicales y sus familiares, así como contra un sacerdote.

URUGUAY: AUTORIZAN REUNIONES POLITICAS

MONTEVIDEO, 9 de septiembre (AFP).— La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas autorizó a los partidos de Uruguay a mantener reuniones públicas con dirigentes [illegible] el estadunidense subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Samuel Eaton, continuó [illegible] políticos oficiales y con representantes de organizaciones [illegible]

[illegible] DE PANAMA

El Heraldo 4-Sep. 80

Habrá Votaciones en Uruguay

Después de Siete Años

Reabren Autoridades Diálogo Político con el Pueblo

MONTEVIDEO (UPI).- Tras siete años bajo dominio de los militares, este país de 2.5 millones de habitantes se prepara a votar el 30 de noviembre en un plebiscito constitucional que se espera conduzca a las elecciones presidenciales anunciadas para 1981.

Las autoridades, luego de estar enfrascadas en lucha contra los guerrilleros urbanos durante varios años, han reabierto un grado de diálogo político con el pueblo tras lograr una mayor estabilidad interna.

Ejemplo de la nueva orientación son las giras que funcionarios gubernamentales realizan por el país con el fin de explicar el nuevo proyecto de constitución, que intenta fortalecer la participación militar en el gobierno.

El documento constitucional deberá ser aprobado antes del fin de mes por el presidente civil Aparicio Méndez, designado por los militares, el Consejo de Estado o Parlamento y el Consejo de la Nación, organismo que reune a los jefes militares, integrados las tres partes en asamblea constituyente.

La nueva constitución crearía un parlamento unicameral, contrario al sistema de diputados.

El socialista de Uruguay pide ayuda al mundo para la libertad de Cardoso

El Partido Socialista del Uruguay hizo saber, por medio de un documento llegado a esta redacción, que la vida del doctor José Pedro Cardoso, líder de los socialistas uruguayos, detenido en su domicilio el 22 de agosto pasado corre peligro, por lo que hace un llamado a desarrollar el máximo esfuerzo internacional para obtener la libertad de este y otros uruguayos detenidos.

En el momento de su detención, afirma el documento, Cardoso convalecía de una crisis cardíaca reciente, lo que no fue obstáculo para que fuera interrogado duramente durante varias horas en la Jefatura de Policía de montevideo.

A consecuencia de esto y por su avanzada edad, tuvo que ser internado de urgencia en la Unidad de Tratamientos Intensivos del Hospital Militar, de donde fue trasladado a un sanatorio privado, donde se encuentra actualmente.

José Luis Blasina, representante en México del Partido Socialista del Uruguay, hace un llamado a la comunidad internacional reclamando la libertad inmediata de los detenidos, Héctor Clavijo y el Procurador Luis Martínez, detenidos en las mismas circunstancias.

DPTO. I
PROC.

El Día
5-IX-80

REHABILITA URUGUAY A DIRIGENTES POLITICOS

MONTEVIDEO, 29 de agosto (AP).— Se espera hoy aquí la publicación de la nómina de casi medio centenar de políticos a quienes el gobierno decidió rehabilitar tras las proscripciones impuestas por el presidente Aparicio Méndez hace cuatro años. En medios políticos y diplomáticos se descuenta que ninguno de los líderes nacionales partidarios serán beneficiados por la medida.

El Nacional 2-Sep.-80

Juzgan a Nueve de los Principales Jefes de la Guerrilla "Tupamaros"

MONTEVIDEO, 1o. de septiembre. (EFE).—Nueve de los principales jefes del "Movimiento Nacional de Liberación-Tupamaros", que operó en Uruguay desde mediados de la década del sesenta hasta 1972, serán juzgados en audiencia pública el próximo 15 de septiembre.

La lista incluye a Raúl Sendic, jefe máximo e ideólogo de ese movimiento guerrillero urbano, que fue capturado en Montevideo en 1972.

Además de Sendic, otros ocho integrantes de los cuadros superiores del movimiento enfrentarán al supremo tribunal militar en las causas que les sigue.

Entre ellos se incluye el ingeniero Juan Almiratti, que planeó los túneles por los que más de 100 guerrilleros escaparon de la cárcel de "Punta Carretas" en 1971.

En ese año se verificaron dos fugas espectaculares de esa cárcel, la primera en el mes de abril, en la que escaparon 15 guerrilleros y 11 delincuentes comunes y la segunda, en septiembre, con un centenar de guerrilleros evadidos.

También serán juzgados Alberto [illegible] jica Cordano, Julio Marenales Sáenz, Adolfo Wassen Alaniz, Enier Golovchenko y Mauricio Rosenkoff, creadores del "MLN-Tupamaros".

Se supo que otros dos cabecillas de la organización serán sometidos a juicio público en la misma fecha, pero sus nombres no trascendieron.

La audiencia pública ante el tribunal militar está prevista para la segunda instancia de loscia mios ante esa jurisdiccion.

El máximo órgano de la justicia militar tiene tres opciones de sentencia: confirmar la de primera instancia, aumentar la pena o bien disminuirla.

La apelación que abre el camino de la segunda instancia es obligatoria, y se sirve de oficio aunque las partes no la soliciten, en todas las condenas superiores a tres años de penitenciaría.

En lo que va del año, el supremo tribunal militar ha dictado sentencia en 150 causas, con lo que suman más de 500 los condenados, ya que muchas de ellas incluyen varios imputados.

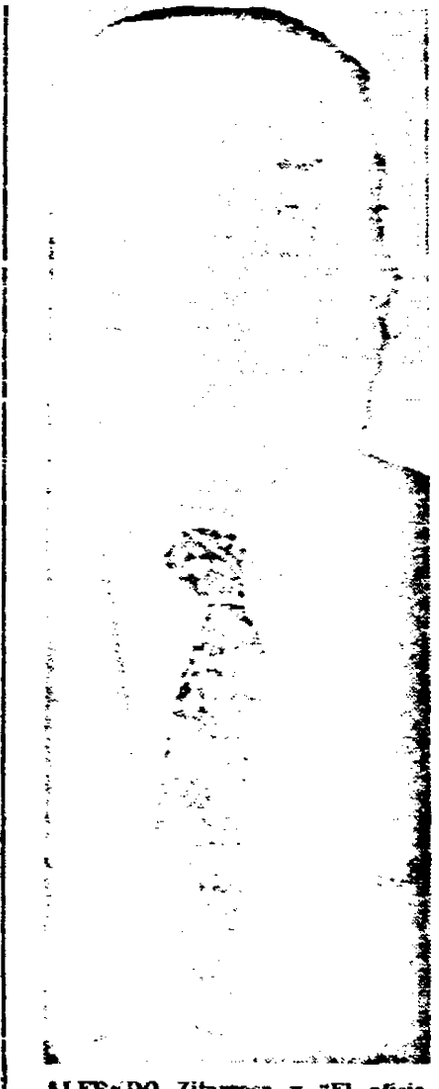

ALFREDO Zitarrosa y "El oficio de cantor".

Zitarrosa en la Sección Cultural Desde Este Lunes

A partir del próximo lunes, la Sección Cultural de [illegible] contará con la colaboración semanal del prestigiado cantor y compositor uruguayo Alfredo Zitarrosa. Su columna se titulará "El oficio de cantor", y en ella habrá de registrar una abundante temática [illegible] no sólo con su [illegible] sino con esa amplia y profunda zona donde toman contacto las expresiones de la canción popular y el destinatario directo y original de las mismas: el pueblo mismo.

Las dos primeras colaboraciones recogen la problemática de la comunicación entre el cantor y el público, pues, como dice Zitarrosa, "el oficio de cantar implica una responsabilidad social muy grande".

Poco Leer Bien

"EL DIA"
26-VIII-80

Educación / Relaciones internacionales

La actual Constitución de Uruguay es el verdadero rostro del régimen tiránico

El Frente Amplio de Uruguay recordó el 155 aniversario de la Independencia

por Yoloxóchitl CASAS

El Frente Amplio de Uruguay depositó ayer una ofrenda floral en el Monumento a José Artigas, por el 155 aniversario de la Independencia de su país. En el acto, Raúl Legnani, vocero del FAU, aseguró que "la mesa permanente del Frente examina la política actual de Uruguay", dado que la Junta Militar que gobierna en este momento ha presentado una Constitución que no es otra cosa que "el verdadero rostro del régimen tiránico que actúa en contra del pueblo".

Señaló que esta Constitución, que será presentada el próximo 30 de noviembre, es "una verdadera farsa, ya que se da en un clima de represión y de proscripción de todos los partidos políticos".

El Frente Amplio Uruguayo reafirmó la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente por el levantamiento de todas las proscripciones y la plena libertad de acción de todos los partidos y la liberación de los presos políticos.

Asimismo, dijo Legnani, se llama a votar a toda la población en contra del texto constitucional estructurado "a espaldas del pueblo".

Nuestra acción, enfatizó, como organización representativa de extensos sectores democráticos, estará dirigida a lograr en el interior, la más amplia unidad del pueblo uruguayo en su repudio a la institucionalización del régimen militar.

En el plano externo, expresó Legnani, denunciaremos ante los gobiernos y organizaciones, este intento de mantener bajo un régimen opresivo disfrazado, la tiranía de que es víctima nuestra nación.

Por otro lado, en un acto que hizo la colonia de refugiados de Uruguay en México, Federico Fasano Mertens, en nombre del Comité de Solidaridad con ese país (COSUR), y Daniel Buquet, representante de la Convención Nacional de Trabajadores, convocaron a estrechar filas contra los representantes del despotismo, recordando a los prisioneros, torturados y desaparecidos.

Se recordó la gesta independiente conducida por José Artigas, y Federico Fasano acusó a los representantes del gobierno de facto de la dictadura uruguaya y a su capa degradada de colaboracionistas de agraviar con su presencia en horas de la mañana, la estatua del héroe, construida con el esfuerzo del pueblo y gobierno mexicanos".

Estas ofrendas, continuó, pertenecientes al COSUR-CNT, al Frente Amplio, al Partido por la Victoria del Pueblo, al Movimiento Patria Grande y que hoy cubren la presencia de la dictadura en el monumento, es un símbolo claro de la voluntad organizada, unitaria y decidida de cientos que convertiremos en fuerza incontenible la indignación de millares.

Agregó que la lucha se encamina hacia un alzamiento nacional cívico y militar contra la opresión y por la democracia. "Habrá que la dictadura caerá por su propio peso, sino por la lucha cotidiana de todos los días y el fortalecimiento de las organizaciones populares".

Convocó en su discurso a la superación de la sociedad despótica creando condiciones para que una avalancha democrática arrase por el escotillón de la historia a los tiranos, a sus leyes y a sus decretos.

Por otra parte, en el Monumento a la Patria, el embajador de ese país en México, Yaci Rovira Beloso, después de poner una ofrenda floral y hacer una guardia en conmemoración a los 155 años de independencia, calificó las relaciones entre las dos naciones como "muy buenas".

Explicó el diplomático que en materia de petróleo ellos desean ser clientes de México. "Ahora que México se ha convertido en un vendedor de petróleo".

Informó que compraría, en caso de establecerse un convenio, 5 mil barriles diarios, que es la cantidad que necesitan y que por el momento lo que importan de la región del Golfo Pérsico.

Respecto a si será posible hacer un convenio entre naciones petroleras para suministrar este energético al Cono Sur, expresó que se está estudiando la posibilidad, pero que por el momento sólo existe el de Seguridad Social, que serviría para "ajustar un sistema a otro".

Indicó que en el momento, México no está comprando los productos de productos lácteos uruguayos, pues hace tiempo se presentó un problema de fiebre aftosa, pero aseguró que las medidas de seguridad de su país son eficientes y estrictas, por lo que ningún producto de venta interna o externa puede estar contaminado.

APOYO DEL CT A URUGUAY

El Congreso del Trabajo [illegible] su apoyo a la lucha [illegible] la unidad [illegible] consumar [illegible] diante en el [illegible] bajador Arturo Romo Gutiérrez, en un [illegible] dad ofrecida a la Convención Nacional [illegible] dores de Uruguay, en el Salón "El de febrero" [illegible] Congreso del Trabajo. Romo Gutiérrez [illegible] que fue aplaudido por los delegados de [illegible] más el hecho de levantar el [illegible] fundador que fue [illegible] contra las estructuras de dominación y explotación [illegible]

Agosto 26, 1980

Poco [illegible]

DPTO. I
PROC.
13136

SECRETO

ARCHIVO

FICHAR

[illegible] .-

[illegible] .- Tp. .-

[illegible], 17 [illegible] de 1980

II.- INVITACION: [illegible]

III.- ZONA: [illegible]

IV.- LUGAR: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

EMBAJADA DEL URUGUAY

Bogotá, D.E., noviembre 13 de 19..

Nº 01[illegible]/[illegible]

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para elevar el presente de puesta del diario "El Pregonero", de donde é al los semanarios, en el cual el poeta [illegible] de libros [illegible], donde [illegible] - la [illegible] obtenido [illegible] a los "Juegos" - fue [illegible] por los diplomáticos uruguayos Juan Vicente Bibolini Tayol y Elba Julia Bonifaz Sosa, quienes - con [illegible] [illegible] en esto para [illegible] que [illegible] libertades, pero se informó en Retiro oportunamente [illegible] [illegible] 4 [illegible], [illegible] y [illegible].

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

[illegible]
Diplomático Auxiliar Primero
Encargado de Despacho a.i.

Nº 137 (A)

Al Señor
Don [illegible]
Ministerio de Relaciones Exteriores
Montevideo - Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
Fecha de [illegible] 26 [illegible]
Pasa a [illegible]
No. de orden 1313

[illegible]
Fecha [illegible]
Pasa a [illegible]
Nº. de [illegible]

001/2

DEP. I
PROCESADO
NR

420

S/A (6)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°555/82/D

Montevideo, 24 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ABI-SAAB DELGADO, Luis Eduardo
BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto
D'ALBORA SOLARI, Felipe Conrado
FERNANDEZ ALFONZO, Carlos Julio
NOGUEIRA SEMBLAT, Graciela
RUOCCO GALVEZ, Alvaro Jaime
MUSSO ESPIGA, Esmeralda Luisa

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARDO RUIZ

16/3/82
572

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 MAR 1982
93145

001/

93145

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELTRAMI | PEREIRA | CARLOS ALBERTO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 6-1-1943 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 664.701 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AM 2937

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA
   CLINICA MEDICA "B" - DOCENTE

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE

6. Domicilio particular: [illegible]

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN ECOGRAFIA EN (H.J.N.) DE MENDOZA (ARGENTINA)

2. Lugar en que se desarrollará: HOSPITAL ESPAÑOL - MENDOZA

3. Fecha de iniciación: 31-3-82 Fecha de culminación: 7-4-82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496.81

13143

002

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Sr. D'Albora — Solari — Felipe Conrado
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 15.4. 1953 — Montevideo — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.116.002 de Montevideo C. Cívica AZA 23456

4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto Nacional de Carnes (I.NA.C.)

5. Cargo que desempeña: Funcionario técnico en la Unidad de Estudios Económicos del Instituto Nacional de Carnes.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

   Título obtenido: Ingeniero Agrónomo (Orientación Granjera)

   Estudios cursados: VI Curso Nacional de Formulación y Evaluación de Proyectos.-

7. Domicilio particular: Fco. Soca 1300

8. Teléfono particular: 78-11-20 Oficina 98-69-13 Otros ____

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de perfeccionamiento sobre Economía Agraria específicamente dirigido a la Economía de la Producción Animal.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Austria, en una Universidad a determinar.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Austria

4. Fecha de comienzo de la beca: Set/82 Fecha de término: Setiembre/85

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto Nacional de Carnes.-

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). **El tema de la Economía de la Producción Animal abarca múltiples aspectos de fundamental importancia a nivel de productores e industria.**
El estudio de todos los parámetros que inciden en aquélla , me permitirá adquirir una capacitación que redundará en el mejor desempeño de mis funciones profesionales dentro del Instituto Nacional de Carnes.-

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: **VI Curso Nacional de Formulación y Evaluación de Proyectos.-**

   Institución y lugar en que se usó: **O.E.A.- SE.PLA.CO.DI.**

   Fecha de iniciación: **14 de julio 1980** Fecha de término: **30 de noviembre 1980**

   Autoridad que patrocinó la candidatura: **I.NA.C.**

2. Materia: ———

   Institución y lugar en que se usó: ———

   Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

3. Materia: ———

   Institución y lugar en que se usó: ———

   Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

DEP. I
PROCESADO
SM

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Felipe D'Albora

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ——— Firma: ———

Fecha: ———

Nota de la División Cooperación Internacional: ———

———

———

004 13143

Imp. Nacional 1980

FORMULARIO N° 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ /

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNANDEZ ALFONZO CARLOS JULIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 de OCTUBRE de 1944 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:009.781-5 de Montevideo Cred. Cívico AJA N°7075

4. Institución a que pertenece: Facultad de Agronomía de la Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: SECRETARIO ADMINISTRATIVO y PROFESOR DE ECOLOGIA

6. Domicilio particular: Av. SARMIENTO 2257 Apto. 203 Montevideo

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de estudios para información de la reciente investigación alemana en el campo de la agronomía. Invitación del Gobierno alemán.

2. Lugar en que se desarrollará: REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

3. Fecha de iniciación: 14/4/82 Fecha de culminación: 29/4/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

C. Fernández
Firma del Candidato

DEP. PROCESA SM

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

7-22 de abril de 1972. México. Visita a centros experimentales del CIMMYT. Beca financiada por A.I.D..

28 de enero de 1975-28 de enero de 1977. EEUU. Cursos de post-grado en Texas A & M University, College Station, Texas. Obtención del grado de Master of Science (Agronomy). Beca financiada por A.I.D..

3-8 de julio de 1978. Colombia. Asistencia a la conferencia técnica de la Organización Meteorológica Mundial sobre la aplicación de la meteorología y la climatología a la agricultura. Bogotá. Financiado por PNUD (a través de la DGMU).

13143

(SM) 1

1ra.Parte -27.3.82
N°592/82

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°555/82/D, DE S.E.PLA.COO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION,CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

S/ INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 555/82/D, con respecto a antecedentes ideológicos de:

1 - D'AURORA SCIARI, Felipe Conrado
-SIN ATRUFBA-
Se Informa que se contestó Memorandum (A) N°1320/80 3ra.Parte, aprobándose en esa oportunidad solicitud de beca a (OEA) con fecha 14.07.80.-

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser.Sub--irector

Coronel

Juan J. Tomoli

ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL D.RUIZ.-

COPIA: DEPARTAMENTO I -S.I.D.

C 1

(2da. Parte)
592/82 29/MAR/982

CONTIENDA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 555/82/[illegible] DE SE.PLA.COO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ABI-SAAB DELGADO, Luis Eduardo

- SE APRUEBA -

2 - BERTOLINI PIZARRO, Carlos Alberto

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 1953/80 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Chile en fecha 15/DIC/980.-

3 - FIGUEIRA SEMBLAT, Graciela

- SE APRUEBA -

4 - RUCOCO GALVEZ, Alvaro Jaime

- SE APRUEBA -

5 - RUSSO ESPIGA, Esmeralda Luisa

- SE APRUEBA -

6 - FERNANDEZ ALFONZO, Carlos Julio

- SE APRUEBA -

DEPTO PROCESADO SIA

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel

Juan J. Tomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL [illegible] RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I [illegible]

008/8

13163

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
552/82/D

Montevideo,24 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de
Información de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.503 /81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de funcionarios del S.O.D.R.E.-- que viajarán a la ciudad de Porto Alegre a efectos de- participar en el 2o. Festival Musical de Otoño que tendrá lugar en ésa.-

Integran dicha nómina los señores:

- AINTABLIAN MANUGIAN, Elena
- AGUIRREZABALA CASSOU, Helen
- BABACE LURIOTT, Marta Isidora
- BELARDI PENSATO, Lidia
- BELTRAMI COULTHARD, Carlos Alberto
- BENTANCUR PORRO, Walter
- BERTIZ CARRIL, Alejandro Angel
- BELIONI FERNANDEZ, Juan Carlos
- BONAVOTA CACCIANTE, Antonia Lauritania Chiara
- BRIAN REGINA, María Delia
- CANCELO FERNANDEZ, María Esmeralda
- CASTELLAZZI GOMEZ, Gladys Beatriz
- CAILLAVA ALBANELL, Ivone Rosa
- CARROZZINO CAPANO, Humberto
- COLMAN AMARO, Carlos María
- CONTINO NIGRO, Rita Sulana
- CONTINO OLIVERA, Francisco
- CRESSATTI GROSSUTTI, Olga
- CHEBLE DE BELLIS, Margot
- CHIESA IGARZABAL, Mireya Lola
- DOLARA VIGNOLI, Gilda Juanita
- DI NITTO PAGANI, Edith Mirta
- ELIZONDO ROMANO, Norma Esmeralda
- FIGARES VILA, Beatriz
- FIGARES VILA, María del Carmen
- FRAGA SESPERES, María Rita
- GARCIA USHER, Julia Clara
- GATTO CARDOZO, Nora
- GONZALEZ PUIG, Nelson Mario

DEP I
PROCEDASE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

31/31 13144

GIL LOPEZ, Aníbal Diego
GOMEZ COUTO, Jovita
GOYEN ROCCA, Ramón Efraín
GIRO MAQUIOLI, Carlos Antonio
IPUCHE RIVA, Pedro Leandro
KEOSSEIAN KEGHAM, Matilde
LAINO ORTEGA, María Victoria
MADAJARIAN TOROSSIAN, Seta
MENDEZ RUIBAL, Néstor Hugo
MENZZA ALANIZ, María Esther
MEDINA ROMERO, Abel Silvio
MINETTI NERON, Carmen Amanda
MORQUIO VEREGUI, María Mercedes
NALBARTE DEAMBROGIO, Washington Ariel
NOGUERA PEÑA, Arte Doroteo
ORTIZ RETAMOSA, Néstor Pedro
PARMA ALFARO, José Luis
PAMPURO TORRES, Alejandro
PEREZ CASAS, Graciela Inés
PRILASSNIG TELLECHEA, Guillermo Gustavo
RAMADA, Luis Bernardino
REBOREDO FERNANDEZ, José Luis
RIGOLIN DAVI, Pablo
ROMAN AVELLANEDA, Victorian
RODRIGUEZ GARCIA, Carlos Eduardo
ROBELLO RIVAS, Ruben Nelson Aeropagita
RODRIGUEZ PERDOMO, ROSMARIE
SOTO CAMPS, Antonio María
SOSA GOMEZ, Argentina
SOUTO MORENO, Adolfo Mario
SOSA NAGGI, Blanca Rosa
SORIANO MALLADA, Rita Elsa
VARELA PEREZ, Laura
VAZQUEZ QUARTINO, Rafael Jacobo
VALDENEGRO EIRALDI, Walter Raúl
VEIGA BECHINI, María Amelia
VICCICONTE, Antonio César
VICENTE FELIPPO, Silvia Leyla
TECHERA GARIBALDI, Francisco Eduardo
TELLECHEA ARRILLAGA, Julio Gabriel
TERRASA MERCANT, Miguel
ZITO DA ROSA, Juan Américo
ZAZZARI FERREIRA, Eduardo Francisco
ADELO BOUCHCOURT, Elsa
FARIAS RODRIGUEZ, Alejnadro

DEP. I
PROCESADO
SP

///

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

DEP. 4
PROCESADO
SM

JL/mg

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AGUIRREZABALA CAUSAU H.L.N. (A/D)
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

2. 21 de Agosto de 1931 Montevideo divorciada
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 602.269.4 de Montevideo Cred. Cívica BCA. 30451

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Mariano Estrázulas 1.166-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil

3. Fecha de iniciación: Marzo Fecha de culminación: S/D

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I
PROCESADO

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

304

13144

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 2 de Abril de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Dando cumplimiento a su orden verbal, a la hora 10.00 del día de la fecha, el suscrito procedió a interrogar en este Servicio a la persona Helen AGUIRRE ZABALA CASSAU, Cédula de Identidad Nº 602.269-4, quién expresó lo siguiente :

1ro. - No haber firmado nunca ningún manifiesto o documento de contenido político y menos aún el que se relaciona con el Partido Comunista del 8/JUN/962.

2do. - Que le sorprende esta averiguación realizada, por cuanto ya realizó el viaje a Brasil junto con un grupo del Coro del "S.C.I.R.E." partiendo el 26/MAR/982, regresando a nuestro país el 31 ppdo.

Al respecto, cúmpleme informarle que la Nota Nº 552/82/D de SE.FLA.CO.DI., que contiene las personas que se postulaban a tal viaje, fue recibida en este Departamento el 26/MAR/982, señalándose el mes de Marzo como fecha de vencimiento, pero sin especificar el día respectivo.

Saluda a usted atentamente

S.C.M. Aldo Carracedo

Aldo Carracedo

DEP. I PROCESADO SM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPTO. I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a S.C.M.
No. de Orden 1344

005

Exclusión en Dc... Nº 1344

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ /

S/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA USHER JULIA CLARA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

2. _____
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1 de Junio de 1947 de Montevideo Cred. Cívica soltera

4. Institución a que pertenece: 1.070.686 Montevideo AEB 4670

5. Cargo que desempeña: S.O.D.R.

6. Domicilio particular: Corsita

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Uruguay 843 piso 3 apto.11.-Montevid o

2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

006

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BRITA CUR — PORRO — ALTUR
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28 de Octubre de 1933 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 736.286 de Montevideo Cred. Cívica: BBA 13708

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Luis B.Cavia 2865 apto. 801

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

007

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Obsequio

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIRO | HA UIOLI | CARLOS ANTONIO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 13 de Junio de 1952 | Montevideo | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.345.668 de Montevideo Cred. Cívica BBA 25.823

4. Institución a que pertenece: S.U.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Antonio Serratosa 3760 pto.B/205 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DLP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

008

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PARRA ALFARO JOSE LUIS
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 5 de Noviembre de 1934 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad 631.727 de Montevideo Cred. Cívica AQA 7004

4. Institución a que pertenece. S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: República 1617-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil-

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

009

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **IPUCHE** (Apellido Paterno) **RIVA** (Apellido Materno) **Pedro Leandro** (Nombre(s))

2. **26 Octubre 1924** (Fecha de nacimiento) **Montevideo(URUGUAY)** (Lugar) **Casado** (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: **428.686/8** de **Montevideo** Cred. Cívica **APA 4955**

4. Institución a que pertenece: **S.O.D.R.E.**

5. Cargo que desempeña: **Director de la División Artística.**

6. Domicilio particular: **Mercedes 1613 ap.5**

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: **Marzo 1982** Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

010

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

P.
R

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SORIANO MALLADA RITA ELSA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 28 de Marzo de 1942 Montevideo soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 896.791 de Montevideo Cred. Cívica ASA 11483

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Gaboto 1473 apto. 2 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

011 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RIGOLIN (Apellido Paterno) DAVI (Apellido Materno) PABLO (Nombre(s))

2. 9 de Febrero de 1931-Lendinara-Rovigo-Italia (Fecha de nacimiento / Lugar) casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad 292.880 de Montevideo Cred. Cívica BEA 6704

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Director Interino del Cuerpo Coral.

6. Domicilio particular: Lima 1408 apto.2-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Croce

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

012

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] EMILIATO LIDIA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 10 de Mayo de 1932 Argentina-Bs.Aires viuda
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 985.402 de Montevideo Cred. Cívica BCA 36659

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.A.E.

5. Cargo que desempeña: Coriata

6. Domicilio particular: Ejido 1253 apto.3 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. 1 PROCESADO SM Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

013

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM)

1 — COLMAN (Apellido Paterno) AHARO (Apellido Materno) CARLOS MARIA (A/U) (Nombre(s))

2. 7 de Agosto de 1942 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 912.366 de Montevideo Cred. Cívico BOB 8527

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Avda. Italia 2994 apto. 601-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

014 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / /

Pe
r

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] ROMERO ABEL SILVIO (G.F.)
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 21 de Noviembre de 1943 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad 974.443-7 de Montevideo Cred. Cívica BVA 21[illegible]91

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Coriste

6. Domicilio particular: Carlos Tellier 4485 Bis-Montevideo.-

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil-

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I
PROCESADO

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

015

13144

FORMULARIO N° 2

R. O del U
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] FERLAND Z. JUAN CARLOS
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 6 de Febrero de 1937 - Montevideo casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 459.957 de Montevideo Cred. Cívica BCA 20076

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Nicolás Bonomi 3301 apto.703-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

016

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A) — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1) BIANCHETTI — HERON — CARMEN AMANDA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 16 de Abril de 1952 — Montevideo — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.241.854 de Montevideo Cred. Cívica B.L.A. 19133

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Gral.Flores 3374 apto. 13 Montevideo.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil-

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I
PROCESADO
SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

017

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIDETE FELIPPO SILVIA LEYLA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 10 de Setiembre de 1948 Montevideo Divorciada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.134.322 de Montevideo Cred. Cívico BRO 7719

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E

5. Cargo que desempeña: Cerista

6. Domicilio particular: Maldonado 834 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

DEP. I
PROCESADO

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

018

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GATTO CARDOZO LAURA (V)
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 7 de Enero de 1934-Montevideo soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad 439.148 de Montevideo Cred. Cívica ARB 7479

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Paysandú 1982 apto. 102- Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir:

   2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. I PROFESIONAL Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

019

13144

NOTA 552

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ (Apellido Paterno) GARCIA (Apellido Materno) CARLOS EDUARDO (Nombre(s))

2. 2? de Febrero de 19?5 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 674.55? de Montevideo Cred. Cívica BDA 19539

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Ferrara 3517-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

DEP. I
PROCESADO

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

029

13144

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | C | Hoja 1/ 1

PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 89/82 2/ABR/982

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: LO ANTES POSIBLE

INFORMACION SOLICITADA: Toda información que pueda obrar en poder de esa Corte, principalmente datos filiatorios de la persona que se menciona a continuación, la cual figura como 6o. titular a la Junta Electoral por la Lista 700, Lema Patria Grande, del Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales de 1971; la cual se adjunta: (No. Reg. 13444 SE.PLA.DC.DI.):

Carlos RODRIGUEZ

DEP. I PROCESADO SM

FIRMA: El Ser. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan C. Pomoli

DISTRIBUCION: CRIMINAL - SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
CORTE - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

021 13144

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C Nº 741621

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

Of. 36/982 T.E.
LS

Montevideo, 02 de abril de 1982.-

Señor Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel Juan C. Rucci

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado por Pedido de Informes 0596/82, informamos:

DEFINITIVA: RODRIGUEZ Carlos

SUPLENTES: RUIZ Carlos, integrante de la lista 700, lema Partido Democrata Cristiano, Sub-Lema Patria Grande, candidato a la Junta Electoral, lugar 6to. Titular en 6 Titulares, en las elecciones de 1971, sin identificar hasta la fecha.-

Saludo a usted muy atentamente.-

Nicolás Storace
Dr. NICOLÁS STORACE
PRESIDENTE

JEFE EN JEFE
CENSA
29 ABR. 1982
3256
3258

DEF.
(SM)

JEFATURA DE POLICIA EN JEFE
CENSA
30 ABR 1982
Archivado
1426

022

(1ra. Parte)

194, 99 30, MAR, 982

[illegible] .-

[illegible] .-

[illegible] A LA SEÑORITA [illegible] LIDIA [illegible]
[illegible] ALBIS D. RUIZ

S/ [illegible] : [illegible] solicitado según Nota N°
[illegible], referente a antecedentes ideológicos, con
respecto a:

1 - [illegible]

- [illegible] -

2 - [illegible]

- [illegible] -

3 - BELARDI LANSARO, Lidia

- SL ARNULBA -

4 - BELTRAMI GOULTHARD, Carlos Alberto

- SL ARNULBA -

- BARIS BARIL, Alejandro Angel

- SL ARNULBA -

6 - BRIAN [illegible], María Celia

- SL ARNULBA -

7 - CANELLO FABIANO, María Asunción

- SL ARNULBA -

8 - CANTOLA [illegible], Amelia Laurita Clara

- SL ARNULBA -

9 - CASELLIAZZI [illegible], Gladys Beatriz

- SL ARNULBA -

10 - CAVALLARO ALBANIL, Ivonne Rosa

- SL ARNULBA -

11 - CARROZZINO CAIANI, Humberto

- SL ARNULBA -

12 - COLMAN AMARO, Carlos María

- SL ARNULBA -

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel

Juan J. [illegible]

CARDINAL - [illegible]

[illegible] - [illegible]

[illegible].-

NOTA Nº 952/82/D DE S.I.D.E.N.D.I..-

[illegible] DE LA SECRETARIA DE [illegible] DE LA NACION.

REFERENCIA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 952/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CORREA RISSO, Rita Susana
- SE ABSTUVO -

2 - CORREA OLIVERA, Francisco
- SE ABSTUVO -

3 - CRESSATTI GROSSUTTI, Olga
- SE ABSTUVO -

4 - CHEBEL DE BELLIS, Margot
- SE ABSTUVO -

5 - CHIL A IGARZABAL, Mireya Lola
- SE ABSTUVO -

6 - DOLARA VIGNOLI, Gilda Juanita
- SE ABSTUVO -

7 - DI NINNO ZAGANI, Edita Mirta
- SE ABSTUVO -

8 - ELIZONDO ROJAS, Norma Graciela
- SE ABSTUVO -

9 - FIGARES VILA, [illegible]
- SE ABSTUVO -

10 - FIGARES VILA, María del Cármen
- SE ABSTUVO -

11 - FARÍA SESTARES, María Rita
- SE ABSTUVO -

12 - GARCIA USHER, Julia Diana
- SE ABSTUVO -

DEP. I
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel
Juan J. Tonoli

CAUDILLO - [illegible]

COPIA - [illegible] 024

1312

(3e. Parte)
594/82 31/MAR/982

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Se [illegible] : Adel[illegible] D,refpecto e antecedentes [illegible] con respecto a :

1 - [illegible]
- [illegible] -

2 - [illegible]
- [illegible] -

3 - [illegible]
- [illegible] -

4 - [illegible]
- [illegible] -

- [illegible]
- [illegible] -

5 - [illegible]
- [illegible] -

7 - [illegible]
- [illegible] -

8 - [illegible]
- [illegible] -

9 - [illegible]
- [illegible] -

10 - [illegible]
- [illegible] -

DEP. I
PROCESADOS
SN

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
[illegible] Sub-Director
Coronel
Juan J. Iconili

ORIGINAL- [illegible]

(4a. Parte)
594/82 31.3.82

SOLICITA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 752/82/D DE LA SECRETARIA DE PLANIFICACION

REF.: [illegible] DE LA SECRETARIA DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA S/ LICIC. Nº 40/82

EXPEDIENTE : Adelantando contestación a lo solicitado en la Nota Nº 752/82/D, referente a antecedentes técnicos, con respecto a :

1 - [illegible], Abel Silvio
- S. ANTECEDENTES -

2 - [illegible], Alcides María
- S. ANTECEDENTES -

3 - [illegible], Julio Manuel
- S. ANTECEDENTES -

4 - [illegible]
- S. ANTECEDENTES -

5 - [illegible], María Mercedes
- S. ANTECEDENTES -

6 - [illegible], [illegible]
- S. ANTECEDENTES -

7 - [illegible], Arte Doroteo
- S. ANTECEDENTES -

8 - [illegible], Héctor Delfo
- S. ANTECEDENTES -

9 - [illegible], Alejandro
- S. ANTECEDENTES -

10 - [illegible], Cecilia Inés
- S. ANTECEDENTES -

11 - [illegible], Guillermo [illegible]
- S. ANTECEDENTES -

12 - [illegible], Luis Bernardino
- S. ANTECEDENTES -

13 - [illegible], José Luis
- S. ANTECEDENTES -

Por el Director del Servicio de Información de Personas
El Sr. Sub-Director
Coronel

Juan J. Ronoli

ORIGINAL - S. [illegible]
COPIA - DAFA [illegible]

C 1

(Ia.Parte)
594/82 1/ABR/982

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 592/82/D DE D.I.D.-

DE: DIRECTOR Y SUBSECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION POLICIAL CON LIBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantamos contestación a lo solicitado según Nota Nº 592/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BENDAHOUR FORRO, Walter

- S/ ARGELIA -

2 - GIRALDEZ, Carlos Antonio

- S/ ARGELIA -

3 - PARMA ALPARC, José Luis

- S/ ARGELIA -

4 - LUGO NIA, Pedro Ignacio

- S/ ARGELIA -

5 - SORIANO LAMAISA, Rita Rosa

- S/ ARGELIA -

6 - MACCIO DAVI, Pablo

- S/ ARGELIA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1752/80 D (Ia. Parte) aprobándose en esa oportunidad solicitud de beca a Italia en fecha 6/XI/980.-

7 - MARELLI RIVAS, Rúben Nélson Aeronáutica

- S/ ARGELIA -

8 - [illegible], Rosario

- S/ ARGELIA -

9 - SILVA [illegible], Argentina

- S/ ARGELIA -

10 - SUSIO MORENO, Adolfo Mario

- S/ ARGELIA -

11 - VARELA [illegible], Laura

- S/ ARGELIA -

DEP. I PROCESADO SU

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - S/C (A/CANCILLERIA) DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION POLICIAL

COPIA - DEPARTAMENTO I - D.I.D.

827

131

(6a.Parte)
594/82 1/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 552/82/D DE S.I.I.D.C.I..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON LUIS D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - VAZQUEZ QUARTINO, Rafael Jacobo
- SE ARRIBA -

2 - VALDENEGRO LIRALDI, Walter Raúl
- SE ARRIBA -

3 - VEIGA BACHINI, María Amelia
- SE ARRIBA -

4 - VISCICONTE, Antonio César
- SE ARRIBA -

5 - LOPEZ GARIBALDI, Francisco Eduardo
- SE ARRIBA -

6 - PERASA MARIANI, Miguel
- SE ARRIBA -

7 - ZITO LA ROSA, Juan Américo
- SE ARRIBA -

8 - LAZZARI FERREIRA, Eduardo Francisco
- SE ARRIBA -

9 - FARIAS RODRIGUEZ, Alejandro
- SE ARRIBA -

10 - SOSA NAGGI, Blanca Rosa
- SE ARRIBA -

11 - VICENTE FELIPE, Silvia Leyla
- SE ARRIBA -

12 - GARTO CARDOZO, Nora
- SE ARRIBA -

DEPTO. I PROCESADO SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel
Juan J. Tomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I S.I.I.D.C.I.

C 1

(7ma.Parte)
594/82 13/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .-

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.PI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ENRIQUE D. RUIZ

DE MI CONSIDERACION : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ROJAS AVELLANEDA, Victorina
- NO REGISTRA -

2 - GONZALEZ BLAS, Nélson Mario
- NO REGISTRA -

3 - AGUIRREZABALA CASSOU, Helen
- NO REGISTRA -

DEP. I
PROTOCOLO
SM

Ante el Director del Servicio de Información de Defensa
Al Sor. Sub-Director
Coronel
Juan J. Iorelli

CORRECTA - SE CONFECCIONO EN LA SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - FIRMADO EL DIRECTOR

029 13144

C 1

(10a.Parte)

· 594/82 3/MAY/982

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 552/82/D DE SE.FLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - RODRIGUEZ GARCIA, Carlos Eduardo

- SE APRUEBA -

DEP. I
PRO
SNI

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Ser. Sub-Director

Coronel

Juan J. Tomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

030 13144

Formulario B

Fecha de confección: 26 - 5 - 82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formulario Inicial
AGUIRRE ZABALA, Elena	13466	82		00644 (14)

DEP. I
PROCESADO
SM

031/31 13144

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
251145 Marzo de 1982
SP-64

P.I. Nº 054/982

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 26 MAR 1982
Hora
No. de Orden 1154

SECRETO

SECCION SERVICIOS INTERNOS

SECCION VIGILANCIA Y PROTECCION

FECHA.23-3-82.....

COMPAÑIA PARA LA CUAL TRABAJA....ALIDU CORREA.....

NOMBRE (Como figura en la ~~Cédula de Identidad~~).ADALBERTO MAURO.....

.....MENENDEZ VILLAR....A.M.....

CEDULA DE IDENTIDAD N°486.653-7.....EXPEDIDA.16-7-79..LUGAR.Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO...23-4-30.....LUGAR.Durazno.....EDAD...52.....

CREDENCIAL CIVICA SERIE..AUB.....NUMERO..6380.....

NOMBRE DEL PADRE...Claro Menendez (Fallecido).....

NOMBRE DE LA MADRE..Inocencia Villar.....

DOMICILIO ACTUAL..Talcahuano 3163.....DESDE EL 4-1-82

DOMICILIO ANTERIOR..Artigas 3672.....

SI ES DEL INTERIOR, DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL.....;ESTUDIOS CURSADOS..Primaria.....

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS..CONAE.....

TRABAJOS ANTERIORES (Lugares y fechas).Construcciones Cordoba - Yí 1242.- 23-11-81 hasta 2/82.....

.....

112

CU - 05826 -

++

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

181215 - MARZO - 1982
S C - 051

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 168/BE/982.-

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Acorde a información recibida del E.M.R.No. 1, se tomó conocimiento que circulan versiones indicando que vendría a MONTEVIDEO un hermano del Presidente de FRANCIA, Francois MITTERRAND, para tratar la libertad de Liber SEREGNI.
- Tal versión de confirmarse, podría tener relación con el viaje realizado por la esposa de SEREGNI, María LiLí LERENA de SEREGNI, quien fuera invitada por la Señora de MITTERRAND a Francia en Noviembre de 1981.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 02
J.P.M.	Ejemplar 03
ARCHIVO	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA.

UT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 1316

395/DG
2265

001/ 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

191030 - MARZO - 1982
S C - 052

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 170/BE/982.-

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Asis ALTESOR primo del recluso No. 2132 Alberto ALTESOR habría conseguido en préstamo en la Sociedad Española los resultados del exámen realizado al recluso recientemente por intermedio del SS.FF.AA..
- Se habrían hecho copias de estos resultados a efectos de remitir una a MEXICO al hijo del recluso, Iván y otra para el Dr. URUGUAY TOURNE, su abogado defensor.
- Los resultados del exámen habrían sido solicitados invocando al Dr. René FAVALORO, por Asis ALTESOR al Dr. BUITRON, quien realizó los exámenes en la Sociedad Española.
- El recluso indicó a su primo que encargara a su abogado defensor enviar un alegato pidiendo su libertad y una copia de los exámenes a la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando esta organización comience sus reuniones para lograr el interés de dicho foro Internacional como apoyo a su liberación.-
- Es también intención del recluso evitar ser operado en el Uruguay haciéndolo tan sólo si el Dr. FAVALORO concurre en pleno con su equipo y utilizando dicha coyuntura como forma de presión para lograr su libertad que espera se concrete en un plazo no mayor de 2 años.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

D.I.I. de la J.P.M. Ejemplar 02

ARCHIVO Ejemplar 03

31/3/82 DPTO. I PRUEBA (UM)

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO E. MIRA.

DT/sip

Se confeccionó P.E.I.006/82 al S.S.FF.AA..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a
Hora de Orden 13182

345/DTS
2266

001/1

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 09 / 982

Montevideo, 23 **de** [illegible] **de 1982**

Se solicita la **CAPTURA**, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : [illegible], Luis Gustavo

DOCUMENTOS : C.C. Serie [illegible] No. 11.065 - C.I. No. 1:7[illegible]

L. F. D. N. : Montevideo - 16 [illegible]

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Boulevar España No. 1112 apto. [illegible]

OCUPACION : Marinero de 1ra.

ORGANIZACION :

C A U S A : Presunto delito de "Corrupción Simple".

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — República Oriental del Uruguay

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Bj.	E II	1 Bj.
S.I.I.	1 Bj.	F U S N A	1 Bj.
S II	1 Bj.	D I V I N	1 Bj.
J.P. MONTEVIDEO	1 Bj.	A R C H I V O	1 Bj.

J[illegible] Superior de la Armada — Fecha de Entrada 26 MAR 1982 — Fecha [illegible] — No. de Orden 13191

30/3/82 DPTO I PRO

JEFE

001 / 1

1310

ARCHIVO

RESERVADO

F O T O

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº —— / ——

Montevideo, de de 198

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE :

DOCUMENTOS :

L. F. D. N. :

ULTIMO DOM. CONOCIDO :

OCUPACION :

ORGANIZACION :

C A U S A :

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República Oriental del Uruguay - 2da. DIVISION

D E S T I N A T A R I O S

001 / 1

26 MAR 1982

13192

30/3/82 DPTO T PRE (UM)

1319

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

F O T O

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº —— / ——

Montevideo, de de 198

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE :

DOCUMENTOS :

L. F. D. N. :

ULTIMO DOM. CONOCIDO :

OCUPACION :

ORGANIZACION :

C A U S A :

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION
República Oriental del Uruguay

D E S T I N A T A R I O S

001/1

13193

RESERVADO

26 1982

No. de Orden 13193

30/3/82
DPTO I
FOLIOS
(VH)

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº ——— / ———

Montevideo, de de 198

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE :

DOCUMENTOS :

L. F. D. N. :

ULTIMO DOM. CONOCIDO :

OCUPACION :

ORGANIZACION :

C A U S A :

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION
República Oriental del Uruguay

D E S T I N A T A R I O S

Recibido 26 1982
Pasa a
No. de Orden 13193

30/3/82
DPTO I
PRE
(UH)

001/1

13193

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

F O T O

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº —— / ——

Montevideo, de de 198

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE :

DOCUMENTOS :

L. F. D. N. :

ULTIMO DOM. CONOCIDO :

OCUPACION :

ORGANIZACION :

C A U S A :

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República Oriental del Uruguay

26 MAR 1982

30/3/82 DPT I PRL

D E S T I N A T A R I O S

001/1

13194

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº ~~85~~ / ~~82~~

Montevideo, 23 **de** MARZO **de 198** 2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : [illegible], Santiago Manuel

DOCUMENTOS : [illegible] C.I. No. 3.300 - C.I. No. 1.920.774

L. F. D. N. : 1[illegible] - 2[illegible]63

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Ituzaingó No. 670

OCUPACION : Minero de [illegible]

ORGANIZACION :

C A U S A : Presunto delito de Sedición Simple

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República Oriental del Uruguay - 2da. DIVISION

D E S T I N A T A R I O S

[illegible] ..... 1 ej. | [illegible] II ..... 1 ej.
[illegible] ..... 1 ej. | [illegible] ..... 1 ej.
[illegible] ..... 1 ej. | DIVIN .... 1 ej.
[illegible] .... 1 ej. | [illegible] 1 ej.

001/1

23 SET 1982

1319 5

30/3/82 DPTO I PRUEBAS (U4)

1319

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

1/16

[redacted]

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 011/82

AGENCIA: EMINT .-

FECHA: 25 MAR 82 .-

REFERENCIA: Información existente en esta AGENCIA.-

ORIGEN: EMINT .-

AREA/PAIS: Se Omite.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

[redacted] DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAR 82
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 13205

DISTRIBUCION: Sr. Presidente del BROU- SID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO:

Por intermedio de una FUENTE confidencial confiable,esta AGENCIA ha tomado conocimiento de información referente a un desfalco multimillonario producido en el Banco de la República Oriental del Uruguay(BROU)(Caja Nacional).

La información recibida expresa que a partir del 22 MAR 82 se descubrió un desfalco de aproximadamente N$100.000.000.(cien millones de nuevos pesos),monto éste que,según uno de los jerarcas implicados,se habría volcado para beneficio de "una organización de defensa del pueblo".

Se ha iniciado un sumario que corre el riesgo de archivarse y quedar el hecho como un ilícito común.

La maniobra consistió en otorgar préstamos de la Caja Nacional a personal fallecido o contratado(ojornalero),(caso personal contratado de la A.N.F.),por el monto máximo autorizable(N$ 12.000),lo cual era autorizado por el Jefe de la División Crédito Social,CARASSUS IRIGOYEN,Jorge(afiliado al P.C. Nº34476), el cual fuera de Actas,manifestó que el dinero"no era para él sino para una organización de defensa del pueblo".La situación de fallecidos(o contratados)que inhabilitaba para el préstamo

DEP. I PROCESADO

[redacted] 001/12

13205../

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

..//

era "regularizada con el Vº Bº" por el Jefe de la Sección Informes de dicha División, [redacted] (Candidato a la Cámara de Diputados por la Lista 1001 (FIDEL) en las Elecciones de 1971, el cual la semana anterior había pasado a "Disponibilidad" por tener Categoría de Habilitación "C".

El Jefe de Control de Pases, que era quien constataba si los préstamos eran regularizados al FIDEL en forma mensual, no denunció el hecho de que no se reintegraban, no informando a la División "COMA".

El responsable de "CONTROL DE PASES" es [redacted], el cual registra antecedentes por agitador de AEBU.

Se transcriben antecedentes de las tres personas mencionadas.

REGISTRAMOS: PARASSUS TOISOYEN Jorge

DOC.: C.C. Serie BNN Nro. 19.163

DOM.: Máximo Gómez 1568 (Montevideo)

LUGAR: Oriental - 19 años en 1968

ACTIVIDAD: Empleado del BPCU

6 ABR 76: "GUIA A [illegible] DI" ("MINT): Afiliado al P.C. con el NF 34.476 el 15 OCT 68. Fue presentado por J.C. DIZO.

[redacted]:

DOC.: C.C. Serie [illegible] Nro. 13.317

C.I. Nro. 2.060.683

DOM.: Lyon 1680 Bis (en 1968)

[illegible]: Tenorio (BPCU)

OTRAS ACTIVIDADES: Dirigente Sindical (año 1965). Integrante del Consejo Central y del Consejo Sector Banco Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay (año 1966), Dirigente de AEBU.

31 OCT 68: "EL [illegible] L[illegible]": Vulnerabilidad de los Directorios. Enfrentan al Ejército.

4 ABR 69: "E[illegible]NT": Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.

DEP. PROCESADO VM

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: E M I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

...///

28 JUL 69: "S.I.P.": M.O.S. requerido por la J.P. de Montevideo.

31 JUL 69: "S.I.P.": 1965 Secretario de Actas del Consejo Directivo del Sector Banca Oficial de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.). Activista Político del FIDEL.

29 OCT 71: "EL POPULAR": Candidato a Diputado por la Lista 1001.

ANTECEDENTES: - IBARRA Dorrego

ACTUACION: M.P.U. fue designado Titular al Comité Ejecutivo del FIDEL.

29 MAY 71: "ELECCIONES NACIONALES 1971": Candidato por la Lista 1001 1er. Suplente del 6to. Titular a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo.

13 SET 72: "EL POPULAR": Hizo uso de la palabra por CX 42 Radio Vanguardia.

29 SET 72: "EL POPULAR": Conducción audición del M.P.U. por CX 42.

05 JUL 77: "POD.LEGISLATIVO" (Of.NE 974/77): Comprendido en el ART. 1º Lit. a) del Acto Institucional Nº 4.

ANTECEDENTES: - STRACCI GARGACIONE Darío

DOC.: C.C. Serie ANA Nº 3800

C.I. Nº 674.539

DOM.: Mercedes 1643

LUGAR: 14 AGO 34

PROF: Bancario (BROU)

ACTUACION: Candidato Lista 60 - Sector Banca Oficial Elecciones AEBU - Período 1967 1969. Dirigente de AEBU, sindicado como agitador. Internado en Trinidad el 27 SET 67.

DEP. PROCESADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

PROCURADOR GENERAL DE LA ARMADA
Oda Civil

DE
PROCU
JM

25 MAR

8° 8 D

2363

D. E. I.-
O. C. O. A.-
MONTEVIDEO.-
27/MAR/982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.019/0/982.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información en poder de este Organo.-

III.-T E X T O : Adjunto al presente se remite fotocopia con los antecedentes que obran en poder de este Organo referente a las personas:

-Jorge CARASSUS IRIGOYEN
-Alicia Zully CARASSUS IRIGOYEN
-Doreen Javier IBARRA FERREIRA

Referente a Carlos ESTUDELLI GARGALLIONI no se poseen antecedentes sobre esta persona.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente.

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.....Dpto.III del S.I.D.-
1 Ejemplar.....ARCHIVO.-

El Jefe de Divisiones del O.C.C.A.-
Mayor
DIEGO M. CARDOZO .-

PROCESADO

-JMP/pn

...CION DE DEFENSA
...III
Fecha de ...
Pasa a ...
No. de Orden ...

f6

CARASSUS.-

AF. Nro. 34476

NOMBRE: Jorge Carassus Iriarte

NACIONALIDAD: Cr EDAD: 39

FECHA INGRESO: 15.10.69

Dlio. Maximo Gomez 1568

Dep. Mdeo. Doc. Id. DNM.19163

OFICIO: Empleado.-

Lug. TRABAJO: Bco. Republica.-

LO PRESENTAN: J. Cardozo

DEP. 1
PROCESADO
I/M

13

REGISTRAMOS: CARRASUS IRIGOYEN: Alicia Zully.-
C.I. Nro. 972.547
OCUPACION:
ORGANIZACION: Partido Comunista.-
DOMICILIO: IRIGOYEN 3657.
DATOS PERSONALES: IND. QUIMICO.
ANOTACIONES: 4-6-976: Según Memo. No. 209/76 del D-2 de la DNII de fecha 15-6-976, figura como Secretaria de Finanzas de la Regional "; 3" del Partido Comunista.-27-3-977:- Se establece que fue detenida en un local de la calle Constatt donde se realizaba una reunión del ilegal P. Comunista.- Participaban de la misma RAÚL Virgilio REZZANO R. VIÑAS, Alvaro BALBI, Javier TASSINO, José CAMPANA, José ALONSO y Elena ROLANDES.- 16-5-977: La Oficina Internacional del Trabajo -- O.I.T.(solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- 26-4-978: Según Of. No. 97/978 de fecha 28-7-978, del D-6 de a DNII, se informa que fue retirada del E.M.R. Nro. 2 (Junta de Rieles) el día 1-3-978, se adjunta recibo de entrega de pertenencias y dinero. Se establece que debe presentarse en la Guardia de Seguridad de la DNII para su control.-

CARASUS, Alicia: SECRETO

Tercer suplente del 25 titular a la Cámara de Representantes por el Frente Amplio por la lista 1001 en las elecciones nacionales de 1971.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION — DEPARTAMENTO INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD

SECRETO

CARASSUS.- AF.Nº..1968.....-

DEP PROCESADO VM

NOMBRE Alicia Carassus.

NAC Uruguaya EDAD 26 DOC .

AGRUP Alcoholes. SECC Ricardo Calarza

PROF Ayte. Químico. L.T. A N C A P.

DOM Irigoyen 3667.

ORIGEN DEL DATO [illegible].

OBS.(PRES) Secretaria Comisión de Recursos Seccional. (F.T.)

Confirmado Marzo.

007

13205

REGISTRAMOS: IBARRA FERREIRA Doreen Javier.-
C.I.Nro. 624.796.- Reg.Fot. 2.066.684.-
OCUPACION: Bancario.-
ORGANIZACION: Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-AEBU.-
CLASIFICACION: "DIRIGENTE".-
DOMICILIO: Alejandro Gallinal Nº.2297.-(1967).-
DATOS PERSONALES: Nacido en la Irma.Sección de Durazno, el día 3 de Mayo de 1934.-Hijo de Francisco Javier y de Ofelia Constancia.-
ANOTACIONES: "FEBU" del 14/V/965, pág.5 da cuenta que el causante se desempeña como Secretario de Actas del Consejo Directivo del Sector Banca Oficial de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay por el período 1965/67.-En nombre del Sector Banca Oficial de AEBU hizo uso de la palabra en el mitin realizado por el M.S.C.el 22/11/965 en la intersección de Solís y Cerrito.-8/4/966:figura en una nómina de adherente a la lista Nº.60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario,de tendencia izquierdista.-15/1/968:Se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Época".-Es propietario del auto "MORRIS", Mod.1950, Mat.Nº.201178 y quien lo conducía el día 14/8/966 concurrió a un almuerzo organizado por el Partido Comunista, llevado a cabo en el Parque Hotel.-Quien condujo este coche el día 5/VIII/967 concurrió al Palacio de Peñarol a una asamblea informativa, de los empleados de la Banca Oficial.-Quien lo conducía en el mes de Set/967, concurrió al Comité del F.I.D.E.L., sito en la calle Maldonado Nº.1212 a un acto del Mov.Popular Unitario.-24/6/969:- El causante, que es funcionario del Bco.Rca.,en su carácter de dirigente gremial, fue detenido en esta fecha, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto sobre Med.P.de Seg.-"Viaja actualmente a Bulgaria a recibir instrucciones de acuerdo a lo expresado por él mismo.-(Concurría como representante del P.C.).-El viaje tendría una duración de aproximadamente 20 días.-Estaría por regresar.-18/IX/974:suplente a la Cámara de Representantes por el Dpto.de Montevideo, Lista 1001 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.-Integra la Lista Nº.2 en carácter de 1er.suplente en las elecciones internas de los funcionarios del Banco de la República, para elegir delegados del Personal ante la Comisión del Personal, por el período 1974 y 1976.-Los integrantes de esta Lista, casi en su totalidad, están sindicados como elementos comunistas, según comunicación de la "D.N.I.I." de fecha 16/IX/974.-9/9/77:Realiza trámite de renovación de pasaporte con intenciones de radicarse en España.-Se resolvió no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.-

SECRETO

DEP. I

PROCESADO

IBARRA Doreen

Primer suplente del 6o.titular del Frente Amplio en la lista 1001 por el periodo 972-977 a la Cámara de Representantes .-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD

Copia No.____ de ____ Ejemplares

Página ____ de ____ Páginas 1/4

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 011/82

AGENCIA: EMINT .-

FECHA: 25 MAR 82 .-

REFERENCIA: Información existente en esta AGENCIA. -

ORIGEN: EMINT .-

AREA/PAIS: Se Omite.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: Sr. Presidente del BROU- SID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO:

Por intermedio de una FUENTE confidencial confiable,esta AGENCIA ha tomado conocimiento de información referente a un desfalco multimillonario producido en el Banco de la República Oriental del Uruguay(BROU)(Caja Nacional).
La información recibida expresa que a partir del 22 MAR 82 se descubrió un desfalco de aproximadamente N$100.000.000.(cien millones de nuevos pesos),monto éste que,según uno de los jerarcas implicados,se habría volcado para beneficio de "una organización de defensa del pueblo".
Se ha iniciado un sumario que corre el riesgo de archivarse y quedar el hecho como un ilícito común.
La maniobra consistió en otorgar préstamos de la Caja Nacional a personal fallecido o contratado(ojornalero),(caso personal contratado de la A.U.F.),por el monto máximo autorizable(N$ 12.000),lo cual era autorizado por el Jefe de la División Crédito Social,CARASSUS IRIGOYEN,Jorge(afiliado al P.C. Nº34476), el cual fuera de Actas,manifestó que el dinero"no era para él sino para una organización de defensa del pueblo".La situación de fallecidos(o contratados)que inhabilitaba para el préstamo

PROCESADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

..//

era "regularizada con el V° B°" por el Jefe de la Sección Informes de dicha División, [illegible], Doreen Javier (Candidato a la Cámara de Diputados por la Lista 1001 (UCDEL) en las Elecciones de 1971, el cual la semana anterior había pasado a "Disponibilidad" por tener Categoría de Habilitación "C".

El Jefe de Control de Pagos, que era quien constataba si los préstamos eran reembolsados al BCU en forma mensual, no denunció el hecho de que no se reintegraban, no informando a la División "C" A.

El responsable de "C[illegible]L DE PAGOS" es [illegible] DE LA LINE Carlos, el cual registra antecedentes por agitador de AEPU.

Se transcriben antecedentes de los tres personas mencionadas.

REGISTRADOS: CARASSUS [illegible]EN Jorge

C.I.: C.C. Serie [illegible] Nro. 19.163

D.M.: Máximo Tómez 1560 (Montevideo)

LPC: Oriental - 19 años en 1966

O.L.: Empleado del [illegible]

6 OCT 76: "[illegible]" ([illegible]: afiliado al C.C. con el DF 34.476 el 15 OCT 66. Fue presentado por [illegible] ZO.

[illegible]: [illegible] Doreen Javier

C.I.: C.C. Serie [illegible] Nro. 19.317

D.I. Nro. 2.760.613

D.: Lyon 1690 [illegible] (en 1966)

: [illegible]

[illegible]: Diplomante Sindical (año 1965). Integrante del Consejo Central y del Comité Central Bancos Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay (año 1966), Dirigente de AEPU.

31 OCT 66: "EL [illegible]: Vulnerabilidad de los Dirigentes. Enfrentan al [illegible].

ABRIL 68: [illegible] por [illegible] Grupos de [illegible].

DEPARTAMENTO PROFESADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: E M I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

...///

28 JUL 69: "S.U.P.": M.O.S. requerido por la J.P. de Montevideo.

31 JUL 69: "S.U.T.": 1965 Secretario de Actas del Consejo Directivo del Sector Banca Oficial de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.). Activista Político del FIDEL.

29 OCT 71: "EL POPULAR": Candidato a Diputado por la Lista 1001.

REGISTRA: [redacted] Doreen

NOTICIA: M.P.U. fue designado Titular al Comité Ejecutivo del FIDEL.

29 MAY 71: "ELECCIONES NACIONALES 1971": Candidato por la Lista 1001 1er. Suplente del 6to. Titular a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo.

13 SET 72: "EL POPULAR": Hizo uso de la palabra por CX 42 Radio Vanguardia.

20 SET 72: "EL POPULAR": Continua exposición del S.U. por CX 42.

05 JUL 77: "[redacted] EL PUEBLO" (Of.Nº 374/77): Comprendido en el A.I. 14 Lit. a) del Acto Institucional Nº 4.

FILIA: [redacted]

C.I.: C.C. Serie [redacted]

C.I. Nº 674.539

Dom.: Mercedes 1043

NACIM: 14 DIC 34

OCUP: Bancario (BANCO)

ACTIVIDAD: Candidato Lista 60 - Sector Banca Oficial Elecciones AEBU - Período 1967 1969. Dirigente de AEBU, sindicado como agitador. Internado en Trinidad el 27 FEB 67.

DEP. I PROCESADO

011

134

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

14

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

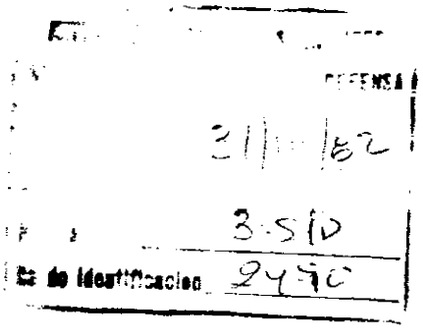

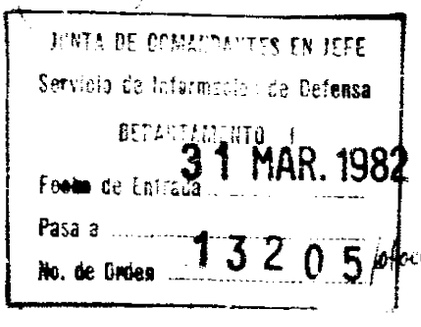

012/12

13

Informe del Agente

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente	2. Fecha de Entrega
	3. Número archivo control

4. Hallazgos

DPTO. I
PROC.

5. Nombre del Agente	6. Firma del Agente y Organización

FORM. NSN 7530 - C - 122 - 0170

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE:

FECHA DE [illegible]
23/III/82
3:50
No de identificacion 2248

Informe del Agente

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente	2. Fecha de Entrega
	3. Número archivo control

4. Hallazgos

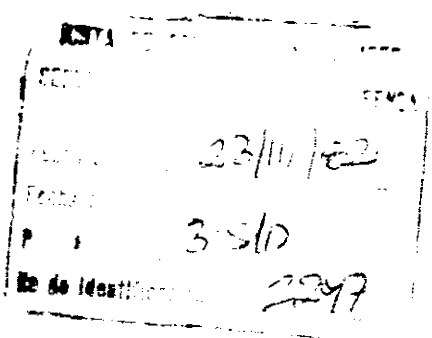

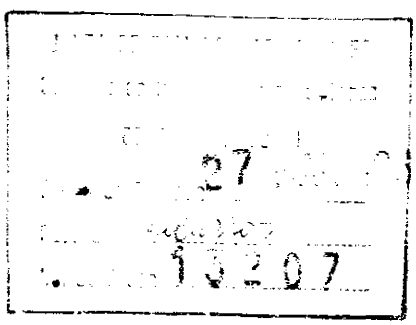

5. Nombre del Agente

6. Firma del Agente y Organización

Falleció el Dr. Armando Malet

Honda consternación en vastos círculos de nuestra sociedad causó el fallecimiento del Dr. Armando R. Malet ocurrido ayer en Montevideo.

Catedrático de la Facultad de Abogacía, destacado jurista y hombre vinculado al Partido Colorado, ocupó en su fecunda existencia importantes cargos en el quehacer gubernamental, habiendo sido Intendente Municipal, legislador, titular del Ministerio de Hacienda durante la década del 30 y más recientemente, Ministro de Defensa Nacional durante el gobierno de Juan María Bordaberry.

Los restos del Dr. Armando Malet recibirán sepultura en la mañana de hoy a la hora 11.15 en el Cementerio del Norte.

EL PAIS

26 MAR. 1982

30/3/82 DPTO. I PRUEBA (UM)

Biblioteca 13211

SECRETARIA

PARTE Nro. 064/982 A

Montevideo, marzo 25 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VIDAL VARELA, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia [illegible], Angel [illegible], Ulises [illegible], Roberto RODRIGUEZ, Jorge [illegible] y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

21/3/982. Atento a una disposición del Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 4to.Turno, en el día de ayer se procedió a retirar del establecimiento de detención (Higueleté) al procesado Sta. Gadiel DONEV MARCOS, quien es conducido hasta el Balneario Solymar (Canelones) a efectos de "marcar" una casa donde había concurrido conjuntamente con el requerido Luis NAVARRO a comprar marihuana.-

En el lugar, luego de identificar la finca, se entrevistó al principal inquilino Jaime BLUSTEIN, quien expresó que las señas dadas por el procesado podrían corresponder a un hijo suyo que se encontraba trabajando en la Capital. Detenido éste, resultó ser Ariel Isaac BLUSTEIN LIBERMAN, oriental, soltero, de 20 años de edad, estudiante de Ingeniería, Ced.I.705.300-8 quien interrogado al respecto expresó no conocer a ninguna de las personas involucradas en el hecho, no siendo por su parte reconocido por DONEV, razón por la cual recuperó su libertad.-

Por haber decidido el Sr.Juez actuante que el procesado DONEV fuera internado en el Hospital Vilardebó, a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, éste fué devuelto al establecimiento de detención acompañado con oficio haciendo conocer la decisión judicial.-

11/03/982. Ampliando lo informado oportunamente en torno a la investigación llevada a cabo con la fracción sindical del proscripto Partido Comunista, con la finalidad de ubicar y detener al prófugo Marcos VELAZCO SANCHEZ y a su esposa Dony Graciela MARTINEZ MORALES, en la misma se pudo establecer que ante la empresa PUMA, donde VELAZCO se desempeñaba, había comparecido una hermana del buscado, de nombre Raquel VELAZCO SANCHEZ, con la finalidad de percibir los haberes que habían quedado pendientes de pago ante el pasaje a la clandestinidad del mismo.-

Es de esta manera que se puede conocer que la mencionada Raquel VELAZCO era portadora de un documento expedido en el Estado de Río de Janeiro, Brasil, mediante el cual el matrimonio prófugo otorgaba sesión de derechos y poderes para que ésta los representara en todo trámite que fuera necesario realizar. El documento en cuestión, se encuentra legalizado en el Consulado Uruguayo de Río de Janeiro, y en el mismo consta que el matrimonio en cuso se encontraría residiendo en el Palacio San Joaquín, de la mencionada ciudad brasilera.-

III)- A DAR A CONOCER.-

1.- [illegible] A LA HORA DEL PARTE.-

A la hora 15:30' del día 23 del corriente, en vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registró la partida del abogado francés Francoi CHERON, nacido el 23/7/36, pasaporte Nro.780.662-6, de cuyo ingreso se informara oportunamente por este medio.-

2.- INDAGATORIA A [illegible] 90/76.-

Con su arribo a nuestra Capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la Carrera , fueron indagados por haber ingresado al país amparados al Decreto 90/76, Julio MIRIANT CASTEL, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Ced.614.754-7 (extraviada), con domicilio en [illegible]

..//..

nario 2854 Ap.1; Susana GAMBERT IGLESIAS de MORTAIN, oriental, casada de 53 años de edad, titular de la Ced.2.176.628-1, con igual domicilio que el anterior y Walter Armando MARTIGORENA, oriental, casado, de 38 años de edad, titular de la Ced.1.140.254 (extraviada) domiciliado en Adolfo Berro 975. Al no registrar ninguno de los nombrados antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron citados para el día de hoy, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- PRESENTACION DE CITADOS.-

Como estaba dispuesto, se presentaron en éstas oficinas las personas - César COMENSORO LUCARO, Ricardo MARQUES RODRIGUEZ, Sonia Elena BENTOS - ARévalo y Nicolás MARQUES BENTOS, quienes fueran mencionados por este medio como indagados por sus ingresos al país amparados al Decreto 90/76.-

Los mismos fueron conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, luego de lo cual no fueron privados de su libertad.-

4.- EGRESO E INGRESO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 11:30' de ayer, en vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro, se registró la partida de 19 ciudadanos polacos, marinos relevados del buque pesquero de esa nacionalidad "CETUS" surto en el puerto de Montevideo.-

Posteriormente, a la hora 16:30' en vuelo "charter" Nro.1050 de VARIG, procedente de Río de Janeiro, se registró el ingreso de 160 polacos más, marinos de los barcos pesqueros "CETUS" y "[illegible]" cuyas tripulaciones vienen a relevar.-

5.- SERVICIO RELIGIOSO EN CATEDRAL METROPOLITANA.-

Personal de ésta Dirección concurrió en el día de ayer, en carácter de observador a la Catedral Metropolitana, donde, entre las 21:10' y las 22:4 se realizó un servicio religioso ante una asistencia de aproximadamente 60 personas, en su gran mayoría compuesta por jóvenes entre los 18 y 25 años.

Dicha celebración eucarística, tuvo por motivo el cumplirse el segundo aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de la República del El Salvador, Monseñor Arnulfo Oscar ROMERO Y GALDAMEZ, siendo sus organizadores el "Servicio Paz y Justicia del Uruguay" (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.-

El sacerdote oficiante, luego de referirse en términos generales a la situación geográfica de El Salvador, al motivo por el cual el pueblo uruguayo rinde ese homenaje, continuó expresando que, "en estos momentos en ese país se encuentra en guerra civil con 38.000 muertos hasta el presente; 10 mil refugiados en otros países y más de 1000 desaparecidos. Que las condiciones de vida son insoportables; el 67% de las madres salvadoreñas dan a luz sin asistencia médica; el 60% de las criaturas nacidas en el campo mueren; el 37% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están desnutridos y el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras."

Continuó explicando que en ese verdadero campo de batalla se vive en "estado de sitio"; la prensa opositora al gobierno está amordazada; que las fuerzas políticas discuten soluciones y piensan que las elecciones son esas soluciones. Pero, dijo, no debemos olvidar que en la actualidad, en El Salvador, no existen padrones electorales.-

Se refirió luego al atentado en cuestión, que costara la vida a Monseñor ROMERO, expresando que intervinieron en el mismo un fusil 25, granadas de mano, una moto y varios guardaespaldas de los asesinos. Que éste había sido amenazado desde tiempo atrás, por los que lo tildaban de guerrillero, revolucionario, comunista y otros epítetos, en una clara referencia a que el gobierno no fué ajeno al asesinato.-

A continuación, pasó a hablar del Uruguay, donde "se persigue a los cristianos" y donde "creer en Dios es subversivo". Aclaró que no hablaba en nombre propio sino en nombre de Jesucristo, ya que sabía que "el pueblo uruguayo tiene miedo de hablar". Que a éste pueblo uruguayo, lo han dividido en tres categorías, a., b., y c., por las cuales se les impide trabajar. Expresó que desde setiembre a la fecha, se han hecho detenciones en lugares conocidos, que los detenidos eran llevados a lugares secretos a los que no se tenía acceso y que transcurrían hasta 60 días para que los familiares tuvieran noticias de ellos. Que los mismos sufrían torturas, y que eso él lo sabía muy bien ya que estuvo detenido.-

..//..

SECRETO

Montevideo, 31 de N.Hre.984/982.

..//..

indicó también que nuestro Gobierno no se preocupa de los niños desamparados (en la Argentina) y sabía que ello causaba dolor ya que veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos con sus rostros desacredos y sufridos debido a la incertidumbre y la indiferencia total.-

pidió que se "contemplara al pueblo", que "se contemplara a la prensa, ya que la misma estaba amordazada" escribiendo lo que al Gobierno le convenía o quería, llamando a la reflexión al gobierno uruguayo y pidió a los militares uruguayos que "comprendieran a su pueblo". Pidió, a continuación, "a los hermanos del Ministerio del interior" y a los "hermanos de inteligencia", que él bien sabía que se encontraban en el lugar cumpliendo con su misión, que tuvieran comunión con sus hermanos, que reflexionaran y que sacaran a éste país adelante, lo que motivó que la asistencia al servicio riera a carcajadas y aplaudiera por espacio de más de tres minutos.-

Para terminar, dijo, y como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió - que el uruguay fuera para todos, no solo para una minoría como ocurre ahora. Que cada vez hay más pobreza mientras que unos pocos son los más privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes, dejando más desamparados a los pobres. Dirigiéndose a la Juventud, les pidió que no fueran tímidos; que los profesionales tampoco fueran tímidos, que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.-

Como ejemplo, dijo, debía manifestar cosas que "no puedo callar". Debía reconocer que se está viviendo mal, y que, mientras el otro día en Carrasco se gastaron N$250.oo en hacer peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, a la misma hora, una madre daba agua caliente a un niño para que fuera a la escuela con "algo caliente en la panza" porque era lo único que podía darle.-

La homilía finalizó, con una invitación a los presentes a repetir juntos las palabras finales de Arnulfo Oscar Romero, lo que fué acompañado por la mayoría de los asistentes.-

5.- [illegible]

[illegible] 7:30' salida vuelo 151 de [illegible] con destino a Buenos Aires.
[illegible],Eduardo.Uruguayo nacido 14/2/45.Pasap.Dipl.003173.-
[illegible] 10:15' entrada vuelo 214 de [illegible] con procedencia de Bs.Aires.
[illegible],Serv.Israelí nacido 23/9/28.Pasap.Dipl.003642.-
[illegible],Uri.Israelí nacido 25/2/24.Pasap.Dipl.1590.-
[illegible] 07:30' salida vuelo 210 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Carlos.Paraguayo nacido 25/9/[illegible].Pasap.Dipl.1[illegible]
[illegible], Ana.Paraguaya nacida 16/11/29.Pasap.Dipl.1801.-
[illegible] 13:00' salida vuelo 225 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Charles.USA nacido 27/6/46.Pasap.Dipl.154223.-
[illegible],Raymond.USA nacido 14/8/42.Pasap.Dipl.149123.-
[illegible] 15:30' salida vuelo 157 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Hans.Alemán nacido 15/2/41.Pasap.Dipl.261656.-
[illegible],Hans.Alemán nacido 24/2/44.Pasap.Dipl.25415.-
[illegible] 16:00' salida vuelo 940 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Rafael.Israelí nacido 28/8/50.Pasap.Dipl.07494.-
[illegible] 10:15' entrada vuelo 244 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible],Eduardo.Consejero de Estado y Sra.Esposa.
[illegible],Thomas.USA nacido 1/7/40.Pasap.Dipl.132249.-
[illegible] 17:30' salida vuelo 145 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Serv.Israelí nacido 23/9/28.Pasap.Dipl.003642.-
[illegible],Uri.Israelí nacido 25/2/24.Pasap.Dipl.1590.-
[illegible] 18:30' entrada vuelo 083 de [illegible] procedente de Bogotá.
[illegible],Julio.Paraguayo nacido 21/7/35.Pasap.Dipl.1419.-

[illegible]

IV)- [illegible]

[illegible]

[illegible]

Inspector [illegible]

DEPARTAMENTO I
27 JUN 82
No de Orden 932

P.C

ANEXO I -MATERIAL CAPTURADO.Oct/975.

INFORME DEL C.E. AL C.C.

CAPITULO I.

¿Cuél era el sentido esencial de la discusión de abril del C.C.? En primer lugar reafirmaba plenamente la línea trazada en los documentos principales emitidos por el P.desde el golpe de estado:

"En todos ellos existe un denominador común,una táctica coherente que no hemos modificado desde el golpe.Ella apunta al objetivo central de dorrotar la dictadura,a la modificacion sustancial del régimen actual por una u otra vía de aproximación que abra el camino a un gobierno provisional cívico-militar que lleve adelante un programa mínimo de libertades y soluciones a la crisis"

Elpleno de abril ponía el acento en los siguientes aspectos:

A) Análisis de los fundamentos objetivos,económicos,sociales,políticos, militares e internacionales,que llevan a afirmar que la dictadura no se ha consolidado,que es profunda y esencialmente débil e inestable y que,en consecuencia,la tarea de derribarla está abonada por esas condiciones objetivas.

B) Que, sin embargo,la dictadura no caerá sola,como no cae sola ninguna dictadura,por corrompida que sea,sino que ello exige una lucha de masas que será larga,dura y difícil. Porque una cosa es la debilidad intrínseca del régimen y otra es su poder represivo,que es fuerte y que puede ejercercer casi incontroladamente,por lo mismo que es una dictadura. La lucha deberá ser de gran amplitud y abarcar,de uno u otro modo,a todas las fuerzas que están contra la tiranía.Al mismo tiempo,deberá tener su núcleo más acerado en la clase obrera y los sectores más combativos del pueblo: desde otro ángulo,a los grupos políticos y sociales que no tienen ataduras con el régimen y lo enfrentan decididamente.-

C) Que,en consecuencia,la tarea central del P. es contribuír con todas sus fuerzas,su capacidad de organización,su pasión revolucionaria y su espíritu de lucha y sacrificio a forjar el frente de las fuerzas antidictatoriales,y principalmente, afirmar, levantar, desarrollar la capacidad de lucha de la clase obrera. O sea, construír la fuerzxa de combate capaz de derribar la dictadura, tanto en el sentido de la más amplia unidad o confluencia de diversas clases sociales y sectores políticos -incluyendo los sectores patrióticos de las FF.AA. vp,p xxxrixdxxinfaxfxxixxgaxixxxfxxuaxgaxrxxx

(...) los caminos pueden ser múltiples,las vías de aproximación muy diversas,pero en definitiva hay algo que para nosotros es una ley: el papel protagónico de las masas y la necesidad de ganar cada día nuestro papel de vanguardia (...) Este es nuestro "detonante", es el centro de nuestra táctica y de nuestro trabajo,aunque sabemos que no será obra de un día sino fruto de un trabajo tenaz, abnegado,sacrificado, "gris",pero que, en definitiva prepara los días brillantes del futuro.En este cuadro elevar la militancia es lo que decide."

D) Que esa tarea sólo puede cumplirse en la práctica de la lucha diaria por los pequeños y grandes problemas que aquejan a las masas, lucha ajena tanto al voluntarismo,que no tiene suficientemente en cuenta las condiciones objetivas y el estado de ánimo de las masas, como ala pasividad y la retracción frente a las dificultades.Que no paga un precio excesivo a la represión,debilitando las fuerzas fundamentales y comprometiendo las etapas sucesivas de la lucha,pero que tampoco se resigna a un "esperar hasta que aclare",lo que lleva al desáliento y al amoldamiento a las condiciones impuestas por la dictadura,e impide forjar en caliente, en la lucha, los destacamentos fundamentales de combate:

"Al contrario,de lo que se trata es de -sin caer en aventurerismo ni voluntarismo= volcar toda la pasión revolucionaria de que somos capaces para ayudar a crear,en los plazos más breves posibles,condiciones favorables para las grandes explosiones de masas que lleven al derrocamiento de la dictadura. Este no puede hacerse "esperando hasta que aclare" sino llevando a cabo un profundo y persistente trabajo de

DPTO. I PROC. TD

organización,propaganda,etc.,que sólo será eficaz si va unido a luchas de masas,de mayor o menor envergadura,según las circunstancias,que es necesario impulsar y dirigir. Y es claro que, en las condiciones de la represión actual,esto significa riesgos y la probabilidad de golpes, más o menos duros,del enemigo; pero sin pagar ese precio no se le puede derrotar.

E) Que una parte integrante esencial de esta tarea reside en el cumplimiento a niveles cada vez más elevados, de las tareas de propaganda, organización,etc.Esto se refiere a todo el sistema de organizaciones - sindicales,estudiantiles y de masas en general,a la estructura organizativa del FA y todos los niveles,a las nuevas organizaciones que surjan con el desarrollo del frente antidictatorial,y, naturalmente y en forma muy marcada,al fortalecimiento y desarrollo del Propio P.de la UJC Esto exige la elevación cuantitativa y cualitativa de la militancia del P.y de la Juv.en las 5 direcciones de trabajo que nos dimos en agosto de 1973,y en todos los frentes de trabajo.

Al mismo tiempo se han producido,en el período transcurrido,hechos nuevos que hay que tener en cuenta,aunque en lo esencial ratifican la justeza de lo que es central de nuestra línea:

-Un conjunto de hechos y cambios en la situación internacional,en AL Europa y Asia.

- -Las crisis político-militares de agosto y mayo que se clausuran provisoriamente con nuevos compromisos y que comprueban la no consolidación de la dictadura,su debilidad y contradicciones internas y su acentuada inestabilidad.

-Los avances logrados en la unidad interna del FA y en la unidad de éste con otras fuerzas antidictatoriales,que permite la aparicion de A.N (1) con la jornada del 27/VI,aunque posteriormente no experimentaron mayores y necesarios desarrollos.

No obstante,es preciso afirmar que,pese a esos avances,existe todavía una gran lentidud en el cumplimiento de las tareas centrales de CC de abril,particularmente condensada en el punto C) anterior)releer),lo que impide cosechar plenamente los éxitos que maduran en la evolución de las condiciones objetivas,más allá del recrudecimiento de la represión.-

¿Enqué consiste el centro de esta nueva reunión del CC (2) y de la discusión que abrirá en el P? Reafirmando plenamente la línea trazada en todos nuestros documentos anteriores y,en particular, en el informe del CC de Abril,se trata de abrir una gran batalla en el P.,a la cabeza de la cual debe estar todo el CC férreamente unificado,para superar los atrasos, elevar el ritmo y eficacia en el cumplimiento de los objetivos y tareas trazados, y multiplicar los esfuerzos de todo el P.para aprovechar plenamente las condiciones objetivas favorables a la unidad en la lucha antidictatorial,para contribuír a crear,desarrollar y consolidar el frente antidictatorial, y su núcleo proletario,popular y frenteamplista,para formalecer al P.en todos los sentidos,capacitándolo para cumplir este papael,de modo que todo ello desemboque en nuevos sy substanciales avances hacia el logro del objetivo central de derribar la dictadura.

Esa batalla debe estar presidida por una sana y severa actitud crítica y autocrítica, hacia nuestros retrasos e insuficiencias y debe desembocar en un esfuerzo concentrado de todo el P.para superarlos.-

CAPITULO II.

L)- Situación internacional.

Este período concentra una enorme cantidad de acontecimientos importantes que demuestran la extraordinaria agudización de la lucha de clases a nivel mundial,cuyosigno general sigue siendo de avance de los procesos revolucionarios y de cambios positivos en la correlación de fuerzas. Al mismo tiempo se manifiesta con fuerza la dialéctica de la revolución y contrarrevolución,en que el imperialismo procura revertir desesperadamente el curso de los acontecimientos.-

Ennumeraremos algunos de los hechos más salientes de manera telegráfica:-

-Crisis de todo el mundo capitalista,inflación y desocupación.

-Triunfo definitivo de los pueblos de Indochina(Vietnam,Camboja,Laos)

-Viraje extraordinariamente positivo en Filipinas;golpe reaccionario en Bangla-Desh; intentonas reaccionarias en la India,que no han prosperado.-

-Profundización de la Rev.portuguesa (Ref.agr.y nacionizaciones,

al mismo tiempo que intentos contrarrevolucionarios de signo anticomunista y que procuran la división de las fuerzas avanzadas.En esto juega un nefasto papel Mario Soares y el PS (3) llevando a una situación inestable y peligrosa que aún no se ha definido.Es notorio,además, que asistimos a una encendada campaña de ataques al PCP (4).Desde la social democracia europea y otros hasta los grupos fascistas;calumnisn y deforman el papel de los comunistas portugueses.El CE (5) propone al CC el envío de un mensaje de fraterna y combativa solidaridad de nuestro P.al hermano P.de Portugal y su SG (6) camarada A.C.

-Gran avance del PCI (7)en las elecciones municipales;ampliación de lasluchas obreras y políticas en España y otros países.

-Celebración en Finlandia de la Conf.de Seg.Europea que significa un gran triunfo de la política de paz y coexistencia impulsada ante todo por la URSS.

-En AL la Conferencia de la OEA prácticamente levanta las sanciones contra Cuba y los propios EEUU toman medidas de levantamiento parcial del bloqueo.Agrégase además un conjunto de sucesos del más variado signo,que suponen otras tantas expresiones de la compleja dialéctica de la revolución y contrarrevolución.Después de un período grave y preocupante en la Argentina,está claro que el ala derechista y fascistizante de López Rega ha sufrido una importante derrota. Los acontecimiento de éstos últimos días indicarían el comienzo de un giro positivo.

La susticución de Velazco Alvarado en la Presidencia de Perú parece no implicar un cambio de rumbo,en el peculiar proceso peruano.En tal sentido,vale la pena tomar en consideración las declaraciones de tono positivo del PCP (8) y de la CGTP (9).-

El intento golpista en Ecuador,rápidamente derrotado,muestra a las claras la mano yanqui.El que encabezó el golpe aparece en el libro "Diario de la CIA" como viejo agente de ese aparato yanquee.No es casual que fuera a buscar refugio junto al gorila Pinochet.-

Por otra parte,se afirman las posiciones positivas de Venezuela.Allí está la nacionalización del petróleo como un gran índice.Como si fuera poco transcribiremos a continuación una resolución reciente del Senado de Venezuela votada por unanimidad:

"ACUERDA: Primero:Saludar al pueblo hermano de la República Oriental del Uruguay,con motivo del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia; Segundo:Condenar,por contraria a la noble tradición democrática del pueblo oriental,a la vocación de libertad de toda la comunidad americana y por lo espúreo de su origen,el régimen opresivo y anti-popular que hoy despotiza al hermano país; Tercero:Demandar del gobierno uruguayo respeto a los derechos humanos,el cese de la represión,la restitución de las libertades y la vigencia plena de todas las instituciones democráticas; Cuarto: Enviar copia del presente Acuerdo a la Unión Interparlamentaria que se reunirá en setiembre en Londres y a todos los parlamentarios libres del Continente y exhortarlos a que se pronuncien en algún igual sentido; Quinto:Dar publicidad a este acuerdo en los medios de comunicación nacionales".-

Podríamos agregar la extensión de las posiciones independientes de México con el viaje de Echeverría a Cuba.Sugestivamente,seanuncia la no concurrencia de México al Cóngreso de Octubre de los Ejércitos de América que se realiza en Uyda. Y hasta el reciente episodio,en que el embajador mexicano prefirió que se retiraran todoslos representantes civiles y militares de la dictadura,en una recepción,antes que pedirle a Líber Seregni que lo hiciera él como lo demandaban estos señores.-

El lunes 8 apareció en El País este telegrama que transcribimos porque es ilustrativo sobre las distintas "caras" que muestra el cuadro americano:

Tegucigalpa (Honduras). Poco a poco,sin mucha prisa,las fuerzas armadas de Honduras adquieren una nueva concepción del militar dentro de la realidad de este país centroamericano,sacudido en los últimos años por serias crisis.Esta nueva concepción de los propios militares hondureños sobre su ejército fué definida por el Jefe del Estado,coronel J. Alberto Melgar Castro hace pocos días durante el tercer aniversario de la Escuela de Plificación para Oficiales. El concepto relativo a la personalidad del militar ha sufrido cambios radicales en la época contemporánea.Están cancelados definitivamente los tiempos y los perjuicios en que el uniforme calificaba al hombre únicamente para portar un arma. disparar lo indiscrimidadamente, y servir como fuerza de choque en defensa de los privilegios,la injusticia y toda clase de explotaciones inhumanas, ha dicho el Cnel.Melgar Castro. Los militares,continuó,batallamos hoy en favor de la justicia social,no contra ella.-

Luchamos y estamos dispuestos a luchar indefinidamente en defensa dela soberanía política,económica y cultural de Honduras,no para parpetuar sistemas de sumisión degradante. Según el Cnel.Melgar Castro los signos que dominan la acción del ejército de Honduras son de una cruzada,para que todo hondureño pueda disfrutar del producto de su trabajo,no para que el sacrificio de sus esfuerzos enriquezcan los cofres de los explotadores de todo género,mientras él,este hondureño que por siglos ha sido víctima de la inquidad y el olvido,siga soportando grilletes de la miseria y la ignorancia. La nueva concepción de las fuerzas armadas supera, pues, cualitativamente, la posición de los partidos políticos tradicionales".-

Aparte del contenido,muy interesante por cierto,esta publicación está unido a un episodio también muy ilustrativo. Ese día,lunes 8,a media mañana,cualquiera que comprara El País podía observar con asombro,que eltal telegrama había sido sustituído por un aviso comercial.-

En el convulsionado panorama continental,adquiere extraordinaria importancia la Conferencia de los PC de AL y el Caribe,que agrupa a 24 de ellos en La Habana en la primera quincena de junio. La Conferencia,realizada en un clima de profunda unidad ideológica,llamó a la unidad de todas las fuerzas antimperialistas para llevar a cabo las profundas transformaciones que maduran en nuestros países,y, dentro de esa unidad, muy particularmente,la de las fuerzas de izquierda,en que no caben las tendencias anticomunistas o antisoviéticas que impulsan los dirigentes del PC de China. Al mismo tiempo destacó que, en las tareas inmediatas democráticas y antimperialistas,en esa vasta corriente unitaria pueden y deben integrarse sectores de la burguesía nacional, amplias capas cristianas y sectores de las fuerzas armadas. La unidad de acción antimperialista y antifascista de todas estas fuerzas puede proyectarsehacia el futuro en la construcción de una nueva sociedad.Señalando el retroceso gradual del imperialismo yanqui en el continente, alertó sobre el hecho de que aquel no ha renunciado ni renunciará a sus pretensiones de dominación. La realización,desarrollo y resultados de este evento,adquiere un carácter histórico indiscutible.Por lo que significa de avance categórico en la unidad del movimiento com.int,condición imprescindible para un más rápido desarrollo del proceso revolucionario y leberador. Por el valor de su documento final, modelo de aplicación del marxismo-leninismo a la realidad continental. Por el papel altamente positivo,que le cupo al PC de Cuba y a su líder Fidel Castro. Nuestro P.,que tantos esfuerzos ha realizado por la unidad de los PPCC (10) del continente,siente legítimo orgullo e inmensa alegría por los resultados de esta Conferencia".-

En los días en que toda la humanidad ha celebrado el 30 aniversario de la victoria sobre el nazifascismo y ha destacado el papel fundamental que jugó en ella,lalucha heroica del pueblo soviético,se conforman pues,con nuevos y trascendentales hechos las conclusiones del informe anterior acerca del ahondamiento de la crisis general del capitalismo, deltriunfo de la política de la URSS y la comunidad socialésta y de la ampliación de las perspectivas antimperialistas y revolucionarias en todo el mundo,que se abren paso en medio de una cada vez más encarnizada lucha de clases.-

En ese cuadro mundial y latinoamericano,la dictadura de Bordaberry y los jefes militares derechistas tienen que enfrentar un agudo aislamiento internacional,que repercute en las dificultades del comercio exterior,y que se acrecienta por el desarrollo constante de la solidaridad con nuestro pueblo y la intervención de organismos internacionales (OIT y otros) que apoyan el reclamo de restablecimiento de las libertades y de cese de las prisiones y torturas.-

Todo lleva a pensar que esta situaciónmundial y latinoamericana desfavorable para la dictadura, y la solidaridad internacional con nuestro pueblo,que juegan un papel tan importante, seguirán incrementándose en el futuro. Sin embargo, esto no hay que verlo de una manera automática y unilateral, sino inserto en la dialéctica de la lucha interna y la solidaridad internacional. El repudio a la dictadura de Bordaberry, la solidaridad con nuestro pueblo, la presencia viva del "problema uruguayo" en el ámbito mundial, podrían tender a disminuír y desdibujarse si, como consecuencia de un decaimiento de la lucha del pueblo, de una "adaptación" pasiva a las condiciones represivas del régimen,este pudiera consolidarse y aminorarse,por onde, la repercusión internacional de la situación interior y sus problemas y contradicciones. Por el contrario,el desarrollo de las luchas de la clase obrera y el pueblo, la

agudizacion de las crisis y contradiciones internas que la propia lucha popular excerva,la no consolidadión de la tiranía,ayudan a promover su repudio y aislamiento internacionales y la solidaridad militante de otros pueblos,lo que a la vez repercute contra la dictadura y favorece nuestra lucha.-

2)- Situacion nacional.

a) Acencuación de la catástrofe económico-financiera,expresada en:

-Déficit de la balanza comercial en 118 millones de dólares al 31/8

-Disminución de la exportación de carne con respecto al primer semestre del 74 del 34% del volumen físico y 62% en rendimiento de divisas.

-Déficit de 216 millxmillones de $ del PGG en 1974,cubierto con nuevas emisiones e incremento de la deuda externa e interna (bonos y letras del Tesoro).En el primer semestre de 1975 el déficit llega al 25% del total de los gastos.-

-El Ministerio de Economía gastó 50 millones de dólares de Bones de Tesoro para enjugar déficit del PGG.-

-En 1975 el PGG aumentará 15% con respecto a 1974, con un %dedicado al M.de Defensa e Interior que ningún país puede soportar.-

-La deuda externa que superaba a fines del 74 los 1.000 millones de dólares se verá incrementada con nuevos préstamos y créditos internacionales. Solo para el primer semestre del 75 se prevé que la cirfa alcance 613 millones de dólares. Esto permitirá a la dictadura salvar algunas gravísimas situaciones financieras (al borde de la cesación de pagos), pero al costo de nuevas deudas de oro. Es una política desesperada y aventurera,cuyo prototipo es el préstamo de 110 millones de dólares que desencadenó la crisis de agosto.-

-Gravísima situación de la industria nacional derivada,entre otras cosas,de la consignación previa del 35% para las importaciones,la estrechez delmercado interno,las medidas proteccionistas de Argentina y Brasil. Los industriales textiles que reclaman créditos para comprar lana.

-Agravamiento creciente de la crisis agropecuaria,No hay mercados para la carne.Falta de créditos. Impuestos que acogotan a grandes sectores.-

Cierto es que la dictadura, VV mediante, ha frenado alto el ritmo inflacionario.Claro está que a costa del descenso del salario real con la consecuencia de estrechez del mercado y a una alarmante iliquidez forzada por un conjunto de medidas económicas.-

En síntesis,la política económico-financiera de la dictadura,personificada ante todo en Vegh Villegas,se acentúa descaradamente y continúa empujando aceleradamente a la República al abismo de una tremenda catástrofe nacional. De ella sacan y sacarán beneficios únicamente los más poderosos entre los poderosos,los grandes latifundistas,banco,empresas monopolistas de la industria y el gran comercio exterior y, muy particularmente, los capitalistas extranjeros,imperialistas. Es una política de traición nacional, que descarga la ruina,el hambre y las peores calamidades sobre el pueblo trabajador y los pequeños y medianos productores y comercantes de la ciudad y del campo,sobre las capas medias en su conjunto y sectores no pequeños de la propia burguesía. El mismo tiempo,el desastre económico-financiero es un corrosivo permenente que socaba al régimen y acentúa sus contradicciones internas.-

Extraemos,a continuación de un reportaje de la revista "Competencia" (setiembre del 75),a Vegh Villegas,los siguientes pasajes:-

"Tenemos tiempo,pero ese tiempo lo debemos usar para introducir ajustes. Si en el 76 se repitiera la situación internacional del mercado internacional de carnes del 75,tendríamos que pensar en un programa más severo ya que no podemos continuar endeudándonos.-

"En cuanto a las carnes, hemos tomado una actitud a riesgo calculado Apostamos a que el desastre del mercado de carnes no proseguirá,por lo menos,con la intensidad del 75,más allá de mediados del 76"

"En el aspecto de financiamiento, ¿Cuál es la importancia de los bonos del Tesoro? pregunta la revista: En este momento son de mucha importancia,porque ahora no hemos emitido para cubrir el déficit xxtxl riscal.Estamos cubriéndolo con recursos genuinos,extraídos del ahorro. No se puede seguir así indefinidamente tampoco. Pero,de cualquier modo,tenemos tiempo para ajustar el déficit fiscal sin violar metas monetarial. Pero, claro, el tiempo es limitado; no se puede continuar financiando un 25 por ciento con esos bonos.-

3) Agravación de la situacion social.

En los meses transcurridos, se han producido múltiples hechos demostrativos de que la dictadura no logra base social. Desde el Congreso de la Federación Rural hasta la campaña de firmas por el salario.

No obstante,sería superficialidad no tomar en cuenta los esfuerzos propagandísticos que realiza y que contienen peligros reales: Las grandes obras; el orden,el desarrollo normal de los cursos, y sobre todo,lo relacionado con el patriotismo.- Un ejemplo a valorar con precisión es lo del 25 de agosto. Sentido de la presencia de mucha gente. Dispersión general al inicio del discurso de Bordaberry. Ulterior explotación del desfile por parte del CGE tratando de mostrarlo como apoyo a la dictadura.Claro está que la no solución a los agravados problemas de vastos sectores sociales son un antídoto muy grande para el veneno de la propaganda,que la dictadura desarrolla en cantidades monstruosas y por cierto muy caras.-

A ello se agrega la ayuda voluntaria y servil de todos los diarios, incluído El Dia" en una abyecta campaña anticomunista. Asimismo,no hay que subestimar la camañita demagógica que lleva adelante el Ministro Soneira y la Josefina.-

Si bien en la respuesta debemos esforzarnos por alcanzar al máximo posible la zona de las llamadas grandes masas,en las presentes circunstancias la experiencia propia de las masas en la lucha reivindicativa y política será la que logre que la atención pública se centre en los reales problemas que tiene el país y el pueblo todo.-

23-4-82

4) Situación Político-Militar.-

Señalaremos en este capítulo sólo algunos de los rasgos más destacados de este período:

-Avance considerable en la superación de dificultades que frenaban la acción del FA.-

-Avances importantes en el camino de la creación del FAD (11),que se plasmaron en torno a la jornada nacional del 27/6 con participación del FA y amplios sectores de otros partidos.-

No obstante,el sentido extraordinariamente positivo de estos hechos, hay que señalar que en los últimos 3 meses no ha habido progresos posteriores. Recién en la última semana de agosto,se comienzan a dar pasos en las 2 direcciones,aunque todo tiene el sello de una gran lentitud.-

Las crisis político-militares de mayo y de agosto mostraron la gravedad de las contradicciones que corroen a la dictadura. Llegaron a poner sobre el tapete la permanencia de Bordaberry y Vegh, etc.No obstante, y fundamentalmente debido a la presión yanqui a través de su embajador Siracussa,el desenlace de ambas crisis culminó con otros tantos compromisos en que se impulsó la orientación de Bordaberry, Vegh y el FMI, si bien se vieron obligados éstos a hacer algunas concesiones frente a la resistencia que levanta la brutalidad antinacional de esa política.-

-El discurso de Bordaberry del 25 de agosto,más allá de su mentiroso y desvergonzado cinismo, no incluyó el pronunciamiento tajante,que se anunciaba-sobre la no realización de elecciones en el 76.-

-Todos estos hechos muestran la falta de bases de apoyo social y político de la dictadura,la profundidad de las contradicciones internas y externas y, por ende,confirman nuestra afirmación reiterada de que la dictadura no está consolidada y se acentúa su inestabilidad.Almismo tiempo,las distintas fuerzas civiles y militares que pugnan entre sí en su seno,a las que se agrega la descarada intervención yanqui,se caracterizan,por ahora, por el mantenimiento de un cierto equilibrio inestable. De allí que no se haya producido una definición tajante que sólo podría venir del predominio claro de una corriente sobre la otra.Esto hace prever el estallido de nuevas crisis en el futuro próximo.-

Mientras tanto, Bordaberry, con el apoyo de los jefes militares de derecha, sigue aplicando la política antinacional, antipopular, regresiva y fascistizante de la rosca y el imperialismo.-

CAPITULO III.-

El anterior análisis de la situación objetiva nos lleva a reafirmar, más enfáticamente si cabe, la conclusión del informe anterior:

"(...) la dictadura no se ha consolidado, siguen manteniéndose y acentuándose los rasgos de su debilidad intrínseca y, por lo tanto, es razonable mantener la táctica que nos dimos, apoyarnos en los éxitos obtenidos, corregir atrasos e insuficiencias y tener presente a un paciente

afirmar profundamente su unidad y organización, particularmente en la clase obrera, rodear a éste del apoyo militante de nuestros sectores sociales y y, con amplio espíritu unitario, con iniciativa y flexibilidad, y con la tenacidad propia de los comunistas, ir a la forja del frente antidictatorial".-

¿Cuáles son las perspectivas del desarrollo de la situación nacional? En principio y esquemáticamente, pueden esbozarse tres grandes grupos de salidas:

1)- El mantenimiento de Bordaberry y su equipo rosquero y pro-yanquee de Vegh, etc. con vistas a una componenda que permita ir a una nueva "institucionalización", a una reforma constitucional fascistizante y a "elecciones" recortadas y trampeadas que, "corrigiendo" los aspectos más brutales y escandalosos de la actual tiranía, llevan a la consolidación de un régimen y gobierno cerradamente oligárquico y pro-imperialista que "tapone" el acceso del pueblo al poder. Es la solución que prefieren el imperialismo y su embajador Siracussa, la rosca, ciertos dirigentes políticos, particularmente el P.Colorado, y una parte de los Jefes de las FF.AA.

23-1-82 TJ

2)- Una salida más o menos "puramente" militar, que desplace a Bordaberry y su equipo del poder. El carácter de esta salida depende de la correlación en el seno de las FF.AA. y del resultado de la dilucidación del pleito interno. Puede ir desde una dictadura militar y fascista y sangrienta, a la chilena, hasta un régimen nacionalista más o menos avanzado. Hoy por hoy, el predominio de los sectores de derecha en las FFAA ñoautufa que un golpe ñmilitar pueda tener un sentido progresista. Sin perjuicio de que la rosca y el imperialismo prefieren la salida anterior, no por ello dejan de trabajar para fortalecer las posiciones más reaccionarias en el seno de las FFAA y preservar así, en el caso de un golpe ñmilitar, sus posiciones dominantes políticas y económicas.-

3)- Una salida popular, basada en una amplia coalición de fuerzas sociales, políticas y militares de inspiración progresista, que se concrete de acuerdo a nuestra vieja formulación, en un gobierno provisional cívico-militar capaz de aplicar un programa antimperialista y antioligárquico más o menos avanzado favorable a los intereses de los trabajadores y de toda la República, que signifique no solo "no volver a lo de antes" sino corregir, con un sentido progresista, los vicios e injusticias del régimen derribado por el golpe del 27/6.-

Otro tipo de salidas no parece concebile realísticamente. Obviamente es la tercera la que mejor responde a los intereses del pueblo y por la que hay que luchar denodadamente. La primera sería incluso peor que = "volver a lo de antes", dejaría en pié, agravados, todos los males del país, mantendría graves limitaciones a las libertades impuestas por la dictadura y abriría un curso seguramente muy prolongado y doloroso para el pueblo antes de que el proceso histórico permitiera un cambio favorable. La segunda es, como hemos dicho, de tendencias imprevisibles. Esta valoración "a priori" no significa que, aún en el caso de que los acontecimientos se orientaran inevitablemente por la primera o segunda vía, el pueblo no pueda y deba tratar de influír, con su lucha, en la orientación de los sucesos, y, en particular, en medio de las conmociones que aparejará cualquier modificación de la actual situación, "meter el pié" en la puerta entreabierta y procurar aprovechar esas conmociones para encausarlas en un sentido favorable a los interesas del pueblo y la República.-

Hay que saber que, en las condiciones nacionales, latinoamericanas y mundiales de hoy, lo que está en juego, sustancialmente, es el problema del poder. En este sentido, tiene plena validez nuestra reiterada afirmación de que el dilema fundamental es oligarquía o pueblo. Desde este punto de vista, las salidas son escencialmente dos:- gobierno oligárquico-imperialista o gobierno popular. La segunda salida antes ennumerada escapa a este esquema sólo por su forma. pero, en definitiva, deberá enmarcarse, por su contenido, en una u otra de las alternativas fundamentales. La rosca y el imperialismo lo saben perfectamente, por lo que sería ilusorio pensar que podamos escapar a formas muy agudas delucha de clases. La oligarquía y el imperialismo librarán una batalla a muerte, en que no vacilarán en impulsar las formas más brutales del fascismo y la represión sangrienta, que constituirán un peligro permanente a lo largo de todo este período.-

Este planteo de la perspectiva, podríamos decir estratégica,no debe llevar,sin embargo,al resecamiento esquemático y al sectarismo en el abordaje del problema táctico de las vías de aproximación y, más concretamente, de su etapa inicial, el derrocamiento de la dictadura. Desde este punto de vista, sería un grave error que la legítima preocupación por el desarrollo futuro de los acontecimientos llevara a un estrechamiento de la amplitud de las alianzas y convergencias que deben constituir la base del frente antidictatorial, porque ello conduciría a poner en peligro o frustrar el éxito del punto de arranque de todo proceso,que es la caída de la tiranía. Como hemos dicho ya, el detonante de esta caída puede ser la confluencia de protestas y acciones de lucha que abarquen desde el proletariado hasta sectores de grandes ganaderos,aunque esta confluencia llegara a adoptar formas más o menos explícitas, se puede suponer que ella pueda subsistir en etapas relativamente inmediatas del curso ulterior.-

En esto consiste un aspecto básico de la dialéctica de lo amplio de lo avanzado que presidirá todo el próximo período. Y que es menester saber dominar,no por la aplicación de fórmulas rígidas, metafísicas, sino justamente, por un enfoque permanentemente dialéctico,móvil, flexible,adaptado y alerta a las peculiaridades cambiantes de cada uno de los momentos del proceso que, presumiblemente se extenderá a lo largo de un palso relativamente prolongado.

No se nos oculta que esta caracterización de la etapa ha sido motivo de algunas polémicas y en no pocos casos malas interpretaciones.-

Por supuesto,nadie duda sobre lo de "duro y difícil". Demasiado y trágicas pruebas de ello se ha encargado de dar la dictadura. Esta es débil e inestable pero se mantiene y se mantendrá, hasta tantomp se den las 3 condiciones de las que se habla reiteradamente en el presente informe.-

2) fué includído (lo de largo) en el CC de Abril en oposición abierta a toda tendencia errónea a ver el futuro rosado,producto de eventuales salvadoras "crisis en las alturas". Se procuraba sí, desalentar cualquier expectativa panglossiana, que no se basara en el análisis realista de la correlación de fuerzas en cada instante. Se salía al cruce también al peligro de la parálisis derivada de nover el proceso antidictatorial como una suma de esfuerzos pacientes y crecientes por forjar una fuerza y; una situación adecuadas para el derrocamiento de la dictadura.-

3)- Lo de "largo" está unido además a una concepción más profunda,sobre el probable desarrollo de los acontecimientos. Resulta claro que asistimos a una aguzada lucha de clases. A tono con el cuadro general latinoamericano y mundial, estamos en la hora de los cambios radicales, Si bien el paso primero en el camino uruguayo hacia las transformaciones pasa por la caída del actual régimen, ello no ocurrirá para un retorno al pasado,ni para que sobrevenga un largo período de tranquila siesta veraniega. Por el contario,asistiremos y seremos actores de un encarnado combate que culminará al fin con la instauración de un gobierno popular. Llegar allí no será fácil. Porque habrá que recorrer, seguramente, insólitas e intrincadas "vías de aproximación", donde nuestro papel será el resultado de no pocas luchas. Además, el P.no debe olvidar sus propias elaboraciones teóricas,en cuanto al carácter seguramente violento (en la mayoría de nuestros países latinoamericanos) del acceso al poder por parte del pueblo.-

De todo lo anterior se desprende que está plenamente justificado lo de largo. Lo trágico del asunto es que alguien pudiera sacar la conclusión de que entonces hay que sentarse a esperar. Muy por el contrario, y hasta para hacer el período menos largo, se necesita redoblar el esfuerzo de cada militante, de cada organismo del P.y de la UJC en su conjunto. Para forjar la fuerza capaz de crear una situación de inevitable caída del régimen. Para crear condiciones tales que permitan a la clase obrera y a su P.desempeñar plenamente su rol de vanguardia. Para lograr niveles más altos de acercamiento de nuestras filas. En su capacidad para unir a la clase obrera, el pueblo. En su flexibilidad táctica. En su destreza para percibir las posibilidades de virajes tácticos. Y también, por que nó decirlo, acercamiento de nuestras filas en el sentido más pleno. Para enfrentar a pié firme la represión,pero también, para una mayor aptitud política, ideológica y práctica, para cualquier alternativa de la lucha.

Reiteramos que, solo avanzando armoniosamente en las cinco direcciones de trabajo que ya nos dimos en el documento de agosto del 73 podrá el P.estar en condiciones de gravitar en el curso de los acontecimientos Solo así se logrará que se alcancen las tres condiciones esenciales para

A)- Un nivel más elevado de la lucha obrera y popular que permita asestar a la tiranía golpes poderosos.-
B)- Una amplia unidad en la lucha de todas las fuerzas antidictatoriales.
C)- La diferenciación en el seno de las FF/A,que aísle a los sectores fascistizantes.

Sin ilusiones cortoplacistas ni actitudes de espectativa frente a las peripecias de las sucesivas crisis político-militares que,sin pueblo, no pueden asegurar salidas positivas,el P. debe hacer todo lo que está a su alcance para acelerar el curso de los acontecimientos,trabajando según las pautas indicadas.Sabiendo que la unidad y lucha de las amplias masas populares es y será siempre el factor decisivo.-

Balance del Paln 75.-

Como se recordará, el CC autorizó al CE a elaborar en forma más concreta los lineamientos y objetivos principales definidos en el debate del pleno de Abril. Se le dió la forma de Plan 75 que, por supuesto, se complementaba con un conjunto de documentos de casi simultánea aprobación: organización, seguridad, finanzas, propaganda. Este plan fijaba metas a cumplir al fin del 75,sin etapas intermedias sino con la resolución expresa de su examen periódico en cuanto al ritmo de su cumplimiento. Este es, junto a otras motivaciones, el propósito central del presnte debate.-

Juanto al Plan General se aprobó entonces las movilizaciones principales a desarrollar por todo el sistema, mes a mes. En toda la planificación se partió de la base del desarrollo de las 5 direcciones de trabajo En la vida, en la práctica diaria, se fué afirmando cada vez más la idea de una mayor concentración en las direcciones 1y5. Sinmodificar un ápice este criterio que consideramos justo, ello no debe implicar la justificación de tetrasos muy grandes en las otras tres direcciones de trabajo, que en determinados eslabones partidarios llega practicamente a su inexistencia.-

A los simples efectos de la exposición,expondremos los elementos del balance siguiendo un orden arbitrario de temas que posteriormente al debate puede ser modificado. Antes de entrar a los próximos capítulos nos parece necesario hacer algunas consideraciones imprescindibles en varios sentidos. En primer lugar, toda valoración del camino recorrido por el P.desde Abril hasta ahora, no puede prescindir del hecho de que el debate del CC se realizaba con el fondo de un largo período de descenso de toda la actividad social,política y partidaria. Elperíodo posterior a la suspensión del PC,condimentado conel tradicional receso veraniego,marcó desde el golpe el punto más bajo en todos los aspectos. Es precisamente en Abril que comienza una cierta reanimación. En segundo lugar, pensamos que es necesario tener en cuenta, si no queremos caer en una deformación del ñuso de la crítica y de la auto-crítica, un conjunto de elementos objetivos (independientes de nuestra voluntad) que han pasado de manera no pequeña en el desarrollo de nuestros planes. Nos referimos en particular, a los efectos paralizantes o por lo menos dificultantes de determinadas medidas represivas de la dictadura. En otro plano,particularmente el político,las trabas que suponen las reticencias, prevenciones limitaciones (de origen de clase,políticas e ideológicas) de aliados - próximos y hasta diríamos lejanos y aún posibles. Claro está,nedie podía pensar que encontraríamos el camino allanado. Pero así como debemos ser inflexibles con los retrasos que tienen sus causas en nosotros mismos debemos ser precisos en medir aquello que no depende de nosotors. En tal sentido puede afirmarse que, desde Abril asistimos a un avance lento pero firmemente sostenido. Los éxitos logrados no nos han caído del cielo. Han sido el resultado del esfuerzo de millares de comunistas y jóvenes comunistas. Y como en Abril, podes repetir ahora que pagamos por ello un alto precio,de destituídos,detenidos,procesados,torturados y muertos.

Por último,pensamos que los análisis parciales en cada dirección de trabajo mostrará las principales tendencias. Ello permitirá valorar mejor el esfuerzo realizado por el conjunto del P. y la UJC y hacia donde dirigir el esfuerzo principal en lo que resta del año.-

CAPITULO IV.-

El Movimiento Sindical.-

Dos tareas centrales nos marcaba el Plan 75: avanzar en el proceso de la recuperación de la capacidad combativa y movilizadora de la clase -

obrera y,como condición inseparable de ello,un salto muy grande en materia de organización, expresado en el funcionamiento de las CD,CB y en el número de afiliados y cotizantes.-

Se pueden señalar,en tal sentido,un conjunto de realizaciones que vale la pena enumerar:

--La realización del 1ro.de mayo,con las características y condiciones peculiares de su realización,constituyó un hecho de trascendencia internacional.Mas allá de especulaciones en cuanto a volumen,etc. lo que debe enorgullecernos es el hecho de que la dictadura no pudo impedir la realización de la tradicional celebración.-

--Diversos gremios y empresas realizaron acciones de todo tipo en este período,incluídos paros horarios y, a veces, más extensos. Se destaca en particular.las acciones desarrolladas por el gremio de la carne,el paro total del 28 de mayo, las acciones del Castro., etc. Asimismo se desenvolvieron acciones en bancarios, metalúrgicos, textiles,en la construcción en Salto Grande, Conaprole, Hospital Maciel,en empresas como Samic (con logro de aumentos de salarios), importantes movilizaciones de los textiles desocupados que se mantienen agrupados a pesar de todo,con realización de asambleas semanales,movilizaciones de los gráficos por reivindicaciones propias,triunfo en Mimosa, etc.-

--Aunque con desniveles el conjunto del movimiento participó de alguna forma en la jornada del 27 de junio. Esta participación alcanzó en algunos aspectos niveles muy importantes como fué comprobado en su oportunidad,en las zonas más proletarias,en no pocas oficinas públicas, en la banca oficial, etc.-

--A partir de julio comienza por decisión de la CNT unacampaña de firmas reclamando un 50% de aumento de salarios. La lentitud de la primera parte de esta campaña llevó la fecha de entrega al 28 de agosto y una próxima al 10 de setiembre y ahora al 25 de setiembre.-

Más allá de éste y otros defectos que señalaremos más adelante,se puede afirmar ya que se ha constituído en el más importante trabajo de masas en profundidad y extensión en lo que va del año. Aunque será necesario un control muy preciso y severo de los datos sobre firmas (la confrontación no arroja grandes diferencias) se puede estimar un resultado final que escilará en lss 50.000. Porque resulta ilustrativo, daremos las cifras que poseemos tal como las recibimos de nuestros Cs.Rs. Sería bueno incorporar también al informe las cifras globales de cada uno de los sindicatos. Ello permitirá una doble apreciación del fenómeno ensus luces y sombres. Pero antes que nada, hay que valorar altamente esteresultado como signo del estado de ánimo combativo de las masas, que no se resignan a pasar hambre y que no temen, en ese sentido,comprometiéndose en la lucha estampando su firma en los petitorios.-

Reg.1.

Bca.Oficial	3.100
Bca.Privada	2.700
Municipales	2.000
Comercio	1.000
Puerto	1.400
Casmu	1.600
Gastronom.	205
Confiteros	225
Cines	100
Electron.	70
Ganadería	300
Postales	980
SSPP 1.000	
Aeija	250
Seguros	200
Gráficos	1.000
	15.750

Reg.2.

Ute	2.028
Tte.	1.700
Lana	701
Bebida	1.200
Conaprole	1.630
Tabaco	440
Madera	660
Dulce	114
Aguja	100
H.Español	100
H.Vilardebo	120
C.Echepare	40
Cuero	12
Sabu	59
Siam	50
Vidrio	67

--Tomando en consideraciónlas firmas logradas en empresas de la 12a. 19a. y en 8a.,14a. se estima un total de más de 10.000'-

Reg.3: Aquí solo contamos con cifras muy parciales.Fco.Castro 350.Nacional 300; Bao 350; Ancap 1.000; Textil 550 (esencialmente Aurora);Aceite 80; Química 120; Metal 140 (sólo Nervión); No icluímos Oyenard ni Cristalerías. Daría un total provisorio alrededor de 3.000 firmas.Seguramente hay cientos en el vidrio.-

Reg.5: El control sobre 54 de las 86 empresas en las que se juntaron firmas arroja un total de 6.633 estimándose un resultado final de más de 10 mil si se contabilizan las de Funsa. Algunas cifras parciales: Hyetessa: 218; Salidl 260; Iidu 176; Tuplan 70; Hyglands 25; Iasa 60 (100%); Engrar 97 (100%); Inlasa 103; Apelsa 26; Galmisa 43; Laysa 18; Masa 5, 253,GE: 248; Faraut 36; Hormigonera 18; Ipusa 84; Miguelete 90; Mausa 46; Textil Uruguaya 146; Fos.Escobas 42; (100$): Fca.Rejas 15 (100%); Sarazola 26; Fosfato 36; Covi 248; Obras 180; Altamira 90; Oeynard 680; Brignone 35; Kadrukkeris 82; Jissa 25; Salus 90; Cia Envase 70; Apsa 45; Bal 50; Oncología 30; Pasteur 108; Encatex 22; Carmeta 50; Mercado Modelo 204; Impasa 42; Pinocho 32; Bagnulo 46; Ricard 26; Comercio 55;
Reg.6:- Cristalería 200; H.Italiano 300; Británico 65; Club Bco.República80; Squibb 48; Puritas 98; Carpintería 12; Baldosas 18; Construcción 400 (según declaración.) Se estima le daría al R-6 aproximadamente 1200 firmas.-

La suma de estas cifras se puede situar en 40.000 seguras y 50.000 probables al 25 de setiembre.No cabe duda que estamos ante una important victoria.-

Es visible,mirando en detalle el origen de las firmas, algunos rasgos positivos de inmenso valor que podríamos ennumerar:=

1)-

El carácter masivo alcanzado en algunos gremios como textil,bancarios,metalúrgica,UTE, Conaprole, Madera,salud privada,algunos frigoríficos,gráficos,cines,Funsa,etc.Y algunas decenas de empresas con el 80-90 y hasta 100%.-

2)-La campaña nos permitió llegar mucho más lejos de lo que llega la organización sindical y la nuestra.-

3)- La demostración del valor de una metodología adecuada que facilite la expresión del verdadero sentimiento de las masas, toda vez que no deba enfrentar de manera directa los aspectos de represión más brutal de la dictadura.-

Es obligatorio,además,anotar algunos hechos de gran trascendencia ocurridos en estas últimas semanas que se inscriben en un cuadro general de ascenso del movimiento y que debemos valorar adecuadamente. Ente ellos destacamos:-

1)- AEBU luego de un importante trabajo de carácter nacional en torno a un evento deportivo,culmitó con los "juegos deportivos interbancarios" que movilizó diariamente en su sede gremial alrededor de medio millar de personas.En cumplimiento de la decisión de la CNT de celebrer por parte de las organizaciones sindicales el sesquicentenario realizó el 24 de agosto unacto patriótico con 1.200 personas y de profundo contenido. Todo ello en medio de permanentes presiones y provocaciones policiales.

2)- En el mismo sentido se inscribe el concurrido,combativo y discurseado almuerzo de los vidrieros con algunos centenares de asistentes. La celebración del "día del obrero de la Bebida" dió lugar a un hermoso acto con 130 obreros y 3 importantes discursos.-

3)- En otro plano,pero no menos exitoso,fué la adhesión de El Galpón a los festejos patrios,con desbordantes concurrencias y 2 buenos discursos.-

4)- Un aspecto destacable de este último período lo contituye la indiscutible mejoría del trabajo solidario con los presos,tanto desde el punto de vista de la participación de los gremios, como del volumen y calidad de esta solidaridad.-

5)- Un aspecto señalable lo constituye el trabajo realizado en el t transporte (más allá de los obstáculos) tanto desde el ángulo de enfrentar la nueva situación en Amdet,cuanto desde el punto de vista de desplegar una política unitaria conswcuenta en Cutcsa.Ahora, nuestros compañeros deberán enfrentar allí una gran maniobra pergeñada,sin duda,por los Bentancour y Chaparro en alianza con la autonomía. Nos referimos al decreto por el que se convoca a elecciones para 4 organismos de Cuctsa con plazos prenterios de presentación de listas y con voto obligatorio para los 4 sectores (obreros, empleados, inspectores y accionistas).Se aplican además los peores aspectos de la reglamentación sindical. Será una una grande y difícil batalla. Ya se han dado algunos pasos positivos por parte de la organización clasista; tal, el de reunir en pocos días 600 firmas para respaldar las listas.-

Como resumen del capítulo de las cuestiones positivas logradas en este período no podemos dejar de anotar algunas muy importantes de carácter general y válidas para t do el movimiento:-

a)- Un conjunto de gremios ha mantenido la aparición de organos de

prensa de tiraje relativamente importantes;

b)- A pesar de los intentos que no desconocemos por parte de la dictadura y de los manejos de los Bantancur,Chaparro y consortes,elenemigo no no ha podido hacer base para el levantamiento del sindicalismo amarillo.

c) Todo lo anterior ha contribuido sin duda,a que la CNT siga teniendo de gran presencia en las esferas de las fuerzas antidictatoriales.En el mismo sentido se inscribe la repercusión que todas sus decisiones y actividades adquieren a nivel internacional,lo que contribuye a mantener viva la llama de la solidaridad internacional.-

Ello no debe impedir el necesario examen de las principales dificultades aún no superadas y que ya fueran señaladas en el pleno de Abril, como una de las tareas a la que debía abocarse el conjunto del P.desde todos los eslabones de la organización partidaria.

23-7-82 T I

En el período transcurrido se pueden señalar las siguientes:

1)- Si miramos las tareas fijadas por el Plan 75,fácil es observar algunas inconsecuencias substanciales. Así, mayo fué denominado "mes de los CB". En inocultable que,salvo excepciones se estuvo muy lejos de que realmente se cumpliera con el objetivo señalado de realizar cientos de reuniones tendientes a hacer realidad lo de las famosas "cebells organizativas". Mirando desde unángulo mas general, se pudde afirmar que d desde el punto de vista orgánico,la situación actual no se caracterizaa por saltos importantes en relación a la situación de Abril.Por la información,ha mejorado la actuación de un conjunto de C.D. en algunos gremios ha mejorado la cantidad de CB que funcionan.Pero en líneas generales se puede decir que ssistimos a un relativo estancamiento,tanto en relación a CB cuanto tiene relación con la cantidad de cotizantes a los sindicatos. Es grave en particular,que haya descendido el Nro. de sindicatos que cotizan regularmente a la CNT en no menos de 10 sindicatos.

Incluso enlos aspectos más positivos,como la realización del 1ro.de Mayo, 27 de junio y aún la campaña de firmas, se puede anotar un denominador común el trabajo sumamente desparejo. Mientras que unos gremios llegan adelante las resoluciones y los planes, otros quedan rezagados notoriamente. Habida cuenta de las dificultades objetivas ello no puede ocultar,como lo demustran decenas de ejemplos,que el origen de estos desniveles y retrasos,las mas de las veces están en relación directa al nivel de compresnión de la línea y á la decisión de combate de los cuadros y organizaciones del P.responsables de la conducción delmovimiento en cada lugar.-

Tal vez, el más detonante en tal sentido lo constituye el desnivel existente en la realización concreta de la campaña de firmas por el salario. Basta comparar los resultados obtenidos en unos y otros gremios, muchas veces de aproximadamente el mismo nivel de organización y tradición de lucha, para comprender que el atraso no obedece a dificultades de masa, sino, en nuestras propias fuerzas. Y las más de las veces las dificultades entre nosotros no podemos atribuírlas piadosamente a dificultades de trasmisión,organización,etc.,Debemos reconocer que no hemos logrado una actitud uniforme de nuestros dirigentes y militantes. ante la necesaria adopción de una actitud de combate y de responsabilidad por el cumplimiento de las tareas que derivan de la concreción de una línea que hemos elaborado y aprobado colectivamente.-

Más que la enumeraciónaquí de ejemplos concretos,pensamos que la discusión de este balance en todos los niveles partidarios,debe dar ocasión a que se examine en concreto y con espíritu acrítico el esfuerzo realizado en el cumplimiento de la línea y los planes de trabajo que nos dimos.-

Una atención especial debe merecer el intento de un conjunto de "explicaciones" a las que se apela frecuentemente para justificar retrasos e inconsecuencias. Todos los conocemos: "No nos dan las fuerzas", "Hay miedo en las masas" y "tenemos problemas de organización", etc.-

Es cierto que tales afirmaciones contienen siempre una cuota de verdad. Grande o chica. Pero es cierto también que más de una vez se ha afirmado con razón que los comunistas fuimos inventados para vencer las dificultades. Y si tomamos para no ir más lejos el ejemplo de la campaña de firmas,lo veremos con absoluta claridad. Puede admitirse que en algún sector,alguna empresa o incluso algún gremio,pueda admitirse que haya temor de firmar. Hay ejemplos concretos en tal sentido.Ello no explica,sin embargo,que haya sindicatos que aún no hayan empezado la campaña o que otros se hayan demorado unmes en poner en funcionamiento las cuadernetas, o que se hayan adoptado muy escasas medidas para llevar

al conjunto del gremio. En el mismo sentido se puede anotar dos cuestiones de esta campaña que tanto valoramos: el escaso clima propagandístico en que se desarrolló, y que no cumplimos hasta el fin el objetivo de unir las firmas al esfuerzo sistemático por elevar la organización sindical en extensión y profundidad. Por supuesto que estos y otros aspectos deben ser motivo de debate crítico paciente pero profundo ennuestras fracciones sindicales. La discusión debe orientarse a lograr una actitud más pareja de comprensión del carácter de la situación, de nuestra línea y el imprecindible esfuerzo que todos debemos realizar para elevar la combatividad y organización de la clase obrera, como condición imprescindible del desarrollo de las otras dos condiciones señaladas reiteradamente por el org.RA en múltiples mensajes.-

2)- Simultáneamente,estos temas deben ser motivo de análisis crítico, también en todos los eslabones de la org.partidaria,comenzando por supuesto por su CC.-

Siempre estuvo claro para el P.(pero tuvo un subrayado especial a partir del Abril 75) que el problema de la organización y lucha de la clase obrera no era una responsabilidad exclusiva de un conjunto de cuadors especializados o colocados en ese frente en razón de su trabajo personal o la pertenencia a tal o cual gremio. Por el contrario,se ha reiterado que esta tarea (unidad, org.y lucha de la clase obrera), mucho más en las actuales condiciones,es una responsabilidad de cada eslabón de la org.partidaria.Justo es consignar que se ha avanzado mucho en esta dirección.Comenzando por la propia dirección del P. por su atención permanente al tema. En otro plano se puede hablar en el mismo sentido del CD Mvdo. y de Canelones, y los Comités Regionales y en grado menor y mucho más desnivelado a la altura de los Comités Seccionales. La designación y actividad de los responsables regionales del MS,estrechamente vinculados a la S.S. ha sido un importante aporte a mejorar el trabajo en está dirección.-

No obstante persisten fenómenos negativos que deben ser superados en proximas etapas.En no pocos eslabones partidarios se sigue observando una incorrecita actitud de prescindencia de los problemas y necesidades del movimiento y consecuentemente no se adoptan medidas políticas y orgánicas para mejorar determiadas situaciones negativas,lptándose en estos casos casi siempre,por una mera actitud crítica hacia los camaradas que trabajan en ese sector o en otros casos el encogimiento de hombros de la impotencia.En otros casos hemos asistido a fenómenos negativos de otro signo. Tal la tendencia a suplantar con la organización del P.de la UJC lo que debe ser la acción propia y la esfera del movimiento de masas. A veces con la sana intención de apresurar los ritmos o de obviar dificultades provenientes del propio movimiento. El resultado final siempre es negativo. El papel dirigente del P.se ejerce a través de una metodología adecuada,que pasa por la reunión,discusión y persuaciónde los camaradas integrantes de la fracción correspondiente.-

Además,corresponde anotar como problema principal,y,sin duda, el más importante, que una buena parte de los problemas de retrasos y desniveles tienen relación con un problema capital: al número y calidad de nuestras agrupaciones de empresas. Ello será motivo de añalisis particular en el capítulo dedicado al P.

Queremos,por fin,hacer una reflesión sobre algunos desencuentros con nuestros cros.de la UJC.en relación a los temas del MS. En los últimos ~~xxxxxxxx~~ tiempos, hecho que resaltamos como extraordinariamente auspicioso,asistimos a una atención y dedicaciónmuyco mayors por parte de nuestra juventud,al trabajo en la clase obrera. Al tiempo que saludamos tal esfuerzo y debemos alentar su extensión creemos oportuno señalar el necesario esclarecimiento de zonas que han resultado conflictivas,derivadas seguramente de inexperiencias y confusiones.Podríamos anotar las siguientes: a)- Tendencia a trabajar sobre el movimiento a partir de determinadas empresas,perdiendo de vista la existencia de sindicatos de larga trayectoria y con decisiva influencia nuestra en las Cs.Ds.; b)- tendencia a sobrevalorar las oposiciones generacionales y entodo caso una inexplicable vocación dirigencial,exclusivista del papel natural del P. c)- aunque en pocos casos,se ha dado un menosprecio por le papel de los organos dirigentes de los sindicatos como instrumento aglutinador de la masa del gremio (caso cuero y dulce). En general, estas confusiones contribuyen a oscurecer las tareas centrales de la J.en este sector,tal la de levantar decenas de cfculos obreros en las empresas. Y al mismo tiempo,constituirse en factor decisivo de la actividad múltiple del mov.sindical de la vida de sus locales, etc.-

3)-Consideramos que el conjunto de los problemas señalados deben de-

batirse en el P.y la J.como un telón de fondo muy distinto a los debates de Abril. Hoy lo hacemos en el cuadro de un movimiento que se eleva,que ha hecho imposible hasta ahora el amarillismo,que muestra a una CNT más unida y presente en el combate.

Todo ello debe impulsar el trabajo por las firmas,su despliegue propagandístico luego del 10 de setiembre,logrando que grandes masas tomen conocimiento del hecho de que decenas de miles de trabajadores se han pronunciado por un aumento inmediato de salarios.Pensamos que tal campaña propagandística no puede tener vallas para su realización a muy alto nivel.-

Debemos señalar que,a pesar de las decisiones adoptadas,no hemos tenido todavía un verdadero impacto propagandístico que haga saber a la mayoría de la población que decenas de miles de trabajadores reclaman bajo firma 50% de aumento. Pensamos que esto debe ser corregido de inmediato.

Mientras tanto se impulsará la realización de entrevistas obrero-patronales a todos los niveles que ello resulte posible. Y ahy algunas experiencias positivas que hemos mencionado y otras. A la vez, en estos días es notorio que el tema (aumento de salarios) lo hemos puesto en el tapete. Y bien o mal, los voceros de la dictadura han tenido que hablar del asunto. Razón de más para seguir empujando.-

Se seguirá examinando la anunciada campaña de firmas por las libertades sindicales,que deben apoyarse para su planificación y realización en la experiencia en curso de las firmas por el salario.-

En otro plano,será necesario examinar gremio por gremio, y zona por zona a la luz de la experiancia sindical y partidaria,como damos un SALTO REAL de acuerdo a un plan bien meditado,de todos los aspectos de la organización. Nuevos afiliados, cotizantes, Comités de Bases. Ello debe comenzar por una ampliación y fortalecimiento de los organos dirigentes y sus aparatos esenciales: C.de Mvdeo., Finanzas, Propaganda. Además de los objetivos contenidos en el Plan 75,habrá que dar mayor precisión a las futuras sanciones metas y en los 4 meses finales del año. También aquí incidirá la posible realización de alguna acción del FAD. Un capítulo particular lo constituye lo relativo a la regularidad y aumento del ~~tir~~ tiraje y distribuciónmucho más amplia del Boletín de la CNT. Parece innecesario extenderse en la argumentación sobre este tema. Hadta recordar que a nivel del movimiento de masas, no existe otro instrumento más eficaz para la información, la penetración y difusión de las consignas y para la apertura de caminos hacia la organización de las bases.-

CAPITULO V.-

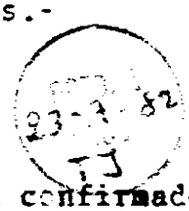

El Partido.-

El período transcurrido desde el pleno de Abril ha confirmado la unidad esencial del conjunto del P.en torno a su línea y a la dirección Se puedeafirmar aún más,se puede decir que la profundidad del debate de las tesis del CC su ulterior confirmación por los hechos diarios han reafirmado la confianza de toda la militancia. Por supuesto no desconocemos que nos estamos refiriendo a aquellos militantes que,por su encuadramiento han tomado contacto directo con los materiales y en menor medida han participado en el debate de los organismos En un plano menor se inscriben los centenares y seguramente millares de afiliados, a los cuales llegamos a través de Carta Semanal, materiales diversos y el contacto personal. Destacamos este hecho a la cabeza porque consideramos que no ex pequeño mérito que un P.en las duras condiciones de la clandestinidad mantener como lo hemos logrado hasta ahora una férrea unidad. Se expresa en este fenómeno la cosecha de años de esfuerzo acumulados en la forma de un P.de estilo leninista. Ni las campañas anticomunistas, ni las represiones, torturas y muerte de varios camaradas, han significado deserciones de militantes conocidos. Por el contrario,ante la muerte de Alvaro Balbi se produjo una inmediata reacción combativa indicnada del P. y de la UJC que,como se dijo en quel momento debe continuar en el tiempo,hasta el logro del castigo de los culpables o por lo menos de la dictadura (primer responsable) pague un alto precio político por el crimen. Todo lo anterior se debe valorar aún más si se tiene en cuenta la ausencia forzosa de no pocos cuadros de la dirección mas estrecha del P. Es cierto que en algunos casos (tal el de los camaradas del exterior) ha redundado en un fortalecimiento ininterrumpido de las campañas solidarias internacionales.-

Al frente del P.el CC en su mayoría, unido y combatiente ha presidido el combate partidario,estrechando filas y superando todas las dificulta

Dres del te que M han estado a la altura de sus responsabilidades. Sobre el particular, incluye el Orden del Día de esta reunión, un informe de la Com.de Control, que cuenta con la aprobación por unanimidad del CE.-

Pensamos que en el momentnot de la alegría por la libertad de EV,es oportunidad propicia para encarar un nuevo plan de redoblamiento de la campaña por la libertad del cro.JP y demás presos políticos y sindicales. No olvidar que en octubre se cumple un año de prisión de V.-

Enlíneas generales hemos asistido en este período a una actividad creciente del P. y a un mejoramiento general de sus índices más notorios de organización, actividad propagandística y financiera. En particular los ascensos en diversos rubros indican que corrigiendo errores y retrasos y, en parñticular, si cumplimos al máximo los planes del mes del P., estaremos en condiciones de aprximarnos bastante a ñas metas y tareas fijadas por el CC de Abril y documentos complementarios.

Sobre organización.-

A partir del debate en torno al documento de O. se procedió en marzo abril a la restructura orgánica de Mvdeo.Posteriormente,y como resultado delos golpes del enemigo, el Nro.de Reg.fué gabajo a 5 y el de los Secc. a 24 . Puede decirse que,enlo esencial estas direcciones intermedias de capital importancia, más allá de observaciones que haremos más adelante, están consolidadas y son una buena base para el desarrollo ulterior.-

Vale la pena recordar que las tesis fundamentales del documento de organización apuntaban en lo principal a elevar el número y la calidad de nuestras agrupaciones de base,para la penetración mayor del P. en las masas obreras y populares y como receptáculo natural de nuvas legiones de afiliados y militantes.Para ello se subrayaba el papel de las direcciones regionales y seccionales así como el reforzamiento del frente de organización propiamente dicho, unido a la inforporación de decenas de organizadores,la realización consecuente de los sábados comunistas y la elevación y continuidad en papel de gran importancia de los primeros secretarios de agrupación.-0

Un capítulo especial lo constituí en Mvdo.la definición de los centros de concentración. En otro plano, también esto fué concretado para los distintos departamentos del Interior.-

DEPTO. I
23-7-52
PASO
TJ

ALGUNAS CIFRAS Y CONCLUSIONES A SACAR

Hasta fines de agosto se pueden anotar las siguientes cifras: funcionan regularmente y con un aparato bastante adecuado los 5 Reg. (incluído el 3 a pesar del golpe recibido) con desniveles y calidades diferentes funcionan los 24 seccionales; existe un número de organizadores estancado en los 40; se ha reunido a lo largo del año alguna vez 327 agrup.distintas,pero el máximo alcanzado ent un mes fué de 267; han ingresado al P. 205 nuevos afiliados y han recibido cursos de distintonivel más de 380 cros.-

El estudio más particular desde diversos ángulos muestra lo siguekente (tomando cifras máximas alcanzadas por cada Reg.):-

Reg.	Total	Cantidades de Agrup.de distintos sectores.
1	73	Privados 15;Puerto 7;Municipl 7;Bancos 14,Cultura 7; FFPP 12,Barr.11.
2	84	Privados 34,Tte.17;Salud P.2: UTE 7,Osc 1, FFPP 1, Barrios 21, Fem.1.
3	65	Privados 27;Ancap.8;Afe 4;Barrios 24;Jub.1,Fem.1.
5	60	Privados 24; Salud P.2;Barrios 34
6	46	Privados 2; Salud P.2; Jub.1;Univ.14.Ense.10Barris 17

Un resumen parcial partiendo de las cifras tal como están agrupadas en elcuadro es aproximadamente,da el siguente resultado: 102 privadas); 27 entes industriales del estado; 7 municipales; 14 bancarios; 5 más 3 del Casmu, 9 salud privada, 17 Tte, 12 FFPP. Tomado desde el ángulo de la pertenencia a gremiosafiliados a la CNT nos daría un total de 188 agrup A ello hay que agregar 7 cultura, 14 Univ., 10 Ense., 107 barrios, 2 fem. 2 jub., Ello completa las 327 agrup.

Examinada la composición de las agrup.por gremio arroja el siguiente resultado (cifras referidas a la industri y el comercio privados).-

19 metal; 12 text., 6 lana, 5 química, 4 vidrio, 4 con.,9 const.,4 carne, 3 bebida, 1 caucho,2 aceite,1 curt. 3 calz.,2 aguja, 3 comercio, 2 coop,1 gráfico,1 cines,1 gas.,1 duce, 1 VT 1 gastr., 1 conf.,3 Casmu; 1 Acodike,1 canllitas,1 tintor.,1 ag.1 mejican.3 madera.-

de trabajadores de la industria y el comercio privados.Como dato de carácter general se puede anotar que recién en el último mes se está llegando a la cifra promedio de asistentes que se sitúa en 5.5

Algunas observaciones:-

1)- Es visible que seguimos teniendo un bajo número de agrup.en la industria privada. Esto es válido aún para aquellos gremios que están a la cabeza como el caso del metal,text y transp. Ello se agrava por la existencia de fenómenos no resueltos y muy negativos: a)- gremios de composición partidaria muy numerosa como la const. sigue manteniendo un bajo nivel de org.de base. Si bien mejoró algo por las cooperativas de vivienda, pensamos que será necesario estudiar el problema.-b)- en un conjunto de gremios de clásica influencia nestra práctima,emte no existe organización partidaria (madera,molinos,dulce,tabaco, etc.)- c)- la dificultad creada por sucesivos despidos,sin que se acompañara de las medidas para recuperar afiliados antes inactivos o reclutar sustitutos.-

2)- Confrontando la lista de lugares fijados como de concentración se anota un trabajo muy desparejo en los distintos seccionales. Mientras que en algunos ha logrado hacer funcionar agrup.en el 65 70% fr rdod luhstrdrn oytdnr dr lhsfo ni sl 0%.Además hay que anotar que en no pocos meses,se trata de agrup.de vida irregular y de escasa actividad.-

3)- La distáncia entre el total de agrup.que se reunieron alguna vez y los picos máximos que se alcanzan por mes son un indicador elocuente de la falta de consolidación de estos organismos de base; así como la falta de medios desde arriba para garantizar la continuidad. Por lo demás, la irregularidad juega muy negativamente, no sólo para que la agrup. cumpla su papel hacia afuera sino que tampoco ayuda a la formación política e ideológica de sus afiliados.-

Antes de pasar a otras consideraciones más generales y a la formulación de propuestas de directivas de trabajo conviene examinar otras facetas de laactividad partidaria que contribuyen a mirar los problemas desde un ángulo más general.-

DPTO. I
23-7-82
TJ

LA PROPAGANDA DEL P.

En primer lugar corresponde señalar la situación existente en el conjunto de los rubros de la propaganda. En líneas generales la situación es de franco descenso,particularmente en lo que tiene que ver con lo que se edita centralmente.Después de la interrupción de la aparición de la CS por algunos meses (lo pagamos más caro de lo previsto en varios aspectos) se ha regularizado la salida y mejorado la calidad en forma y contenido.-

Balance período mayo/agosto.Paleen algunos casos cifras:-

I)- Public.perm.: a)CS.unos 13 números con tir.prime 10.00 c/u; b)AO,e ejempl.(XXXAniv.anticomunismo,año de la mujer),tiraje 20.000c/u; c)-E l ejem tiraje 2000 c/u; e)- Además se hizo una primera edición de la declaración de los PCC de AL (300) y la transcripción de la conf. de RA con motivo del VII de la IC (500). La primera muy bien impresa,la segunda,lamentablemente muy mal. Tal vez se reitere la impresión.=-

II)- Otros materiales: f)-en abril un impreso de homenaje a los "8" 5.000:en mayo el documento sobre las torturas,5.000.En los dos casos se hicieron además textos resumidos para su reimpresión en la forma de volantes: h)- en julio, un fascículo económico con la separata. 5.000.-

III)- Resp.inmed: i)-Declaración PC sobre la campaña antisoviética, j)-id.visita Banzani; k)-Id.asesinato Balbi (en este caso se hizo impr. 50.000); l)-id general 50.000); l)- texto aniversario Liber Arce 30.000; m) texto contra los procesos de camaradas:"Procesos ilegales";n)-Texto contra campaña de El País: ¿Al ladrón" y "Grné El País"; Cintrapunto Artigas-Laterre, 5.000; En este tema la resp.inmediata en general se bajan modelos y matrices para su reproducción en los Reg. (No tengo control de lo elaborado en este caso). o)- Nuevos pesos BB,el chinito. p) Mural retrato Balbi 500.=

IV)- Jornadas agit.: q)-1ro. e mayo ,1 millón mariposas y unas 1000 pintadas; r) fines de mayo,contra torutras, Unas 200.000 mariposas,ademas del documento y del texto resumido del mismo.Pocas pintadas; s)- 27 de junio. Muy pocas razones conocidas. No tengo a mano el control.t)- Asesinato Balbi 145.000 mariposas,además de la declaración.No tengo a mano cifras de pintadas.-

V)- 55 aniversario: u) Mensaje del CC [illegible], v)-Número es-

existente en todos los org.(reg.,secc.,agrup.); x)-Nro.3 de E.; y) Folleto de divulgación ideológica; z)- engomados y cosas especiales de agit.

En todos los aspectos de la labor propagandística,las cosas cambian cuando se llega al nivel del sec.y agrup. A esta altura,se pueden anotar los siguientes retrasos: a) muy escasas inversiones para la realización de propaganda de base; b) no todos los seccionales tienen centro de impresión propio (10 en 24); c) irregularidad total de la aparición de nuestros tradicionales periódicos de base; d) labor de agitación en general limitadas a las jornadas de cafacter general; e)- escasa capacidad general de respuesta,salvo también este episodio (AB). Los cros.pueden examinar el balance de agosto que es bien ilustrativo y que no agregamos al informe para no hacerlo más extenso de lo necesario.-

Por su importancia merece examinar más detalladamente el grado de penetración de CS,por lo que mide en cuanto a nuestra capacidad de llegar en extensión y profundidad particularmente en la clase obrera.-

DATOS DE CUATRO REGIONALES (julio)

	lugares de trabajo			Empresas		
Secc.	Privados	Oficiales	total	privadas	Oficiales	total
Banc.	12	11	23	12	4	16
Centro	26	35	61	26	10	36
Cordon	30	1	31	26	1	27
Municip		6	6		1	1
Cultura			3			
Puerto		11	11		2	2
SubTotal	68		138	64	18	82
8 y 14	27	67	28	19	1	20
22	3	1	4	3	1	4
Grimau		1	24		1	1
Tte.	21	24	24		1	10
12 y 19	s/dat	3	80	9	4	
SubTotal	51	29	22	31		88
20a.	22		7	22		20
norte	7		3	6		X6
16a.	3		4	3		3
Ancap.			43			1
SubTotal	39	4	24	37	1	38
11a.	24	3	21	24		24
10a.	18		2	18	1	19
Este.	2	3	6	2		2
17a.	6		53	6		6
SubTotal	50	3		50	24	51206
TOTAL CR.	208	105	511	182	23	206

DATOS DE AGOSTO DE LOS 5 REG.

Regional	Empresass	Barrios	Total.
1	133	10	143
2	108	30	138
3	67	49	116
5	61 y 30 Univ	48	109
6	15 y Ens.	19	64
TOTALES:	384	156	570

Algunas reflexiones: Si partimos de la base de que CS debe jugar el clásico papel leninista de "agitador y organizador colectivo" está claro que el actual grado de penetración supone un riesgo cierto para el cumplimiento de la consigna de 500 agrup.Llegamos apenas a 570 lugares.

Otro tanto si lo miramos desde el ángulo del número de empresas a las que llegamos que sobrepasa apenas el número de lugares donde tenemos agrup.Lo mismo se puede decir en cuanto al papel de CS en relación a las empresas de concentración. Un aspecto muy negativo,LA LIQUIDACION

En noviembre del 74 llegó a recaudarse por parte del CD de M.casi 1: de pesos por liquidación de CS.En lo que va del 75 las cifras han bajado casi a cero. Aquí estamos ante 2 fenómenos muy negativos. En algunos lugares se cobra,y esto es grave (porque puede interpretarse de muy diversas maneras) se reparte sin cobrar.- Ello no está a tono con el inmenso esfuerzo económico y conspirativo que el P.realiza,para mantener la calidad y regularidad de CS. Por todo ello somos partidarios de adoptar la resolución de que a partir del primer número de octubre,se pase

Las finanzas del F.

Desde el ángulo que venímos examinando los problemas del F.y su organización,el examen global del problema financiero parece inadecuado, pero vale la pena incluírlo aquí a título informativo.

1)Recursos del CC:Plan del año 250:. Logrado hasta el /8 117:. 46%
2) En relación a 1974
Plan recursos 74- $130: -Logrado al 31/8 - $65: -50%
Plan recursos 75 -250: -Logrado al 31/8 - $117:-46%
3)- Ingresos de Recursos en agosto 74- $8: -agosto 75 - $15:5
4)-Ingresos de recursos setiembre 74 -$10:5 - Plan set.75 - $24:5.
5)- Sostenedores del CC: entre 950 y 1.000 personas.
6)- Aparato: alrededor 50 cros.

Algunas anotaciones:
1)- Estamos ante un levantamiento de carácter sostenido.
2)- Apunta a resolverse el problema de un trabajo en profundidad y extensión en la Univ.y en los barrios.
3)- Se ha llegado por fin a los 1.000 sostenedores aunque estamos aún lejos de la meta.

Subsisten, no obstante, trabas importantes para el desarrollo pleno de la línea de este frente expresado en particular en varios aspectos: a)-dificultad para abrir nuevos caminos en consonancia con lo que surje de la justa línea del F.y de sus credenciales de combatientes de primera línea contra la dictadura. b)- No resolución de la contradicción muchas veces exagerada:producción-ampliación: c)- ciertos elementos de estancamiento en el desarrollo del aparato en el sentido de recuperar su rasgo tradicional: ser de masas: d)- persistencia de elementos de adecuación y de falta de combate para dar cambios rapidos.

Mirando desde un ángulo más general las cifras son también ilustrativas:

Montevideo	Interior.	Juventud
Cro.	Plan	Logrado al 31/8
Mdeo.	500:	186:
UJC	120:	50:
Inter.	130:	20: (dato no seguro)

Estos sectores comprometen la posibilidad de llegar a los 1.000:. Nos parece útil,desde el ángulo que venímos analizando la realidad partidaria,un examen mas cuidadoso de las cifras de Mdeo.

Reg.	Ingresos de julio	Ingresos de agosto	Total del año
1	5:627	5:402	38:186
2	5:328	7:375	39:394
3	4.337	3:130	36:279
5	2.563	3.707	26:305
6	2.511	5.878	22::101
RD	3:706	3.530	23:831
)	50	50	
	24:122	30:972	186:326

BIBLIOTECA 23-1-82 TJ

La campaña financiera y sus vertientes principales: contenido,proletario unido a la cotización,ampliación de fuentes,planes individuales,significó una importante innovación y fundadas esperanzas de un viraje rápido.-

La información del proceso de la discusión es preocupante.Después de un mes largo de discutida en el Sec.Nac.y en el Com.Dtal.en pleno, aún no ha sido discutida por varios seccionales.-

Vale la pena aquí tomar el ejemplo del PCA. Nos referimos al suplemento de NUESTRA PALABRA dedicado al lanzamiento de la campaña financiera. Por su argumentación,por sus indicaciones de trabajo y hasta por su presentación es un modelo de cómo valorar el trabajo financiero ante el F. y ante las masas. Habrá que hacer algo parecido. Importa destacar algunos aspectos que tienen que ver directamente con los problemas orgánicos que venímos examinando.-

1)- La dificultad para dar vuelo a la batalla por la cotización partidaria tiene relación directa con el papel de las agrupaciones y el esfuerzo de todo el F.por su consolidación, desarrollo e incorporación de miles de nuevos afiliados a la actividad así como la de estrechar un clasico vínculo leninista entre afiliado en la org.del F.-

2)-La persistencia de la tendencia a hacer prevalecer el trabajo horizontal (recursista) en detrimento del aporte sistemático de las agrup y en particular de las grandes empresas,son otras tantas deformaciones que se suman a la dificultad general para emprender un sistemático

trabajo de base.-

También en este sector del trabajo, algunas medidas adoptadas de cuadros, que ya empiezan a dar resultados, así como el aprovechamiento pleno del Mes del T., puede contribuir grandemente a modificar la situación.

Un problema a estudiar lo constituye el fenómeno de los estrecheces a nivel Reg.y Secc. que derivan en fenómenos muy negativos: pago diferido de sueldos, no liquidación a la dirección del T., escasa inversión en propaganda, seguridad, etc.-

Algunas conclusiones.

El conjunto de los elementos balanceados hasta ahora parecen indicar algunas conclusiones en cuanto a las causas de los retrasos en relación a los objetivos del Paln 75. Podríamos enumerarlas:

1)-No hemos logrado aún que, teórica y practicamente, la agrupación, su vida y funcionamiento constituya el principal objetivo de todas las instancias partidarias así como debe ser ella la principal realizadora de lo esencial de la política y los planes del P. Ello se expresa en los datos mencionados anteriormente. Podríamos agregar otros. Decenas de cuadros de primera línea del P. que actúan en eslabones diversos de Dirección (N.Nacional-departamental, Regional y Seccional) no tienen o no concurren a su agrupación. Otro tanto sucede con cros. de inmenso prestigio y responsabilidad en el mov. de masas.-

Todavía es muy poca la ayuda directa y cotidiana que el frente político a distintos niveles presta a los Cros. Srios. de Agrup. de cuya capacidad y consecuencia depende una buena parte de la calidad y continuidad del trabajo de la agrup.

2)- La no designación de organizadores con la cautela necesaria y las inconsecuencias en materia de sábados comunistas y la falta de persistencia en el trabajo 1 a 5, son otras tantas trabas para que se consolide lo que tenemos organizado y al mismo tiempo, que se creen condiciones para seguir avanzando hacia las metas que definió para este año el documento de O.y que fueran incorporadas al Plan 75.-

3)- Decenas de hechos prueban, a lo largo de la experiencia de estos años de dictadura, que tenemos que abordar con realismo el papel de los Comités Secc. Es imprescindible fortalecerlos política y orgánicamente, ya que, en última instancia, es el órgano de dirección más próximo a la base y de su capacidad depende no sólo el traslado de la línea sino la ayuda a su concreción en cada lugar, así como de su capacidad organizadora dependerá en gran medida el cumplimiento de los objetivos que nos hemos dado.-

4)- Una atención particular debe marcar la realización de una adecuada política de concentración. Utilizando todos los recursos disponibles, de cuadros, fracciónes, etc., etc..,

El Plan 75 preveía 500 agrup. discriminadas de la siguiente forma:

32 gremios privados	225 ag.	
9 " FFPP, Entes y Bancos	90 ag.	
Univ.y Enseñanza	41 ag.	
Barrios	130 ag.	Trabajadores estatales y priv. 305 ag.
Jubilados	10 ag.	
Femeninas	10 ag.	
Varias	4 ag.	
	500 ag.	

DPTO. 1 23-7-82 PASO TJ

A 13 gremios de la ind.privada le corresponden 170 ag.
A 7 gremios de ind.estatal le corresponden 75 ag.
245

Es decir que a 20 gremios le corresponden 245 agrup.y a los 21 restantes sólo 60.-

Si de los 20 excluímos a los FFPP, los 19 restantes agrupan a 150 mil trabajadores, de los cuales se han reafiliado 56.250. De estos 19 gremios hay 6 que tienen secc. partidaria. De los 19 gremios, 15 están distribuídos en 3 Reg.y 4 en todo Mdeo., según el cuadro siguiente:-

Reg.1		Reg.2.		Reg.3.	
Gremio	Plan agr.	Gremio	Plan agr.	Gremio	Plan agr.
Bancar.	21	Ute	8	Ancap	8
Fuerte	10	Tte	18	Grig.	6
Gráficos	8	Conaprole	8	Afe.	4
Municip	10	Lana	4	Vidrio	5
		Madera	8	Quimica	8
		Textil	10		
	49		56		31

Metal	40	Está claro que la acción coordinada de los Reg.,
Textil	30	Sec.y organizadores con las fracciones sindicales
Contr.	10	[illegible]
Salud Priv.	15	de estos gremios,puede decidir el grueso del Plan
	95	75.Es decir,que MEDIO PLAN,se decide en 1º gremios.

5)- La adopción de las medidas expuestas,la corrección de los retrasos e inconsecuencias analizadas contribuirá a recuperar los ritmos que necesitamos para aproximarnos al máximo a las metas del Plan 75. En ese camino se inscribe con gran trascendencia la realización exitosa del Mes del P.con motivo de la celebración del 55 Aniv.-

Transcribimos los elementos principales del Plan que está en marcha:

¿Como celebrar entonces el 55 Aniv.? Se podría resumir en 3 direcciones principales: concebir el Aniv.del P.inseparable del plan 75; segundo y estrechamente vinculado a este un subrayado especial en que el Mes del P.deberá culminar con avances muy grandes en todo lo que tenga que ver con la org.partidaria; y en tercer término,también un salto hacia adelante en la presencia pública del P.

Partiendo de estas tres premisas,nos hemos dado algunos ejes esenciales en torno a los cuales debe girar la celebración del Aniv.El primero y más importante: El Aniv.se celebrará,esencialmente,con la realización de 500 reuniones de comunistas y amigos de los comunistas y con 200 reuniones de jóvenes com.y amigos de los jóvenes com. Todo lo demás es preparación de esto,ayuda a realizar esto, o es consecuencia de esto. Pero, entiéndase bien: aquí gira lo esencial de las celebraciones del 55 Anv. Para decirlo de otra manera o subrayarlo todavía más: por supuesto que nos damos para el mes de set.una serie de objetivos que procuraremos cumplir al 100%,pero el que no puede dejar de cumplirse es este. Pensamos en este mes de set.a la realización de estas 700 reuniones.-

Algunas precisiones en torno a éste. Lo dijimos de entrada: reuniones de com.y amigos de com.,de jóvenes com.y de amigos de jóvenes com. Es decir,pensamos que es una variante,en las condiciones de la ilegalidad de lo que fueron en otra época nuestras clásicas asambleas abiertas.Sobre cómo preparar estas reuniones: en lo esencial,la parte fundamental el grueso de estas reuniones,debe ser el resultado del trabajo de las agrup.y de los círc.de la Juv. Insistimos: debemos partir de las agr. cuántas reuniones pueden realizar. Conscientes de que no debemos cometer imprudencias,pensamos que hay agrupaciones que pueden preparar hasta 2 y 3 reuniones, [illegible], más reducidas,con las que se podrá conversar con más comodidad y tiempo,contestar preguntas, explicar mómo es el caracter de la situación y al mismo tiempo nos permitirá llegar más lejos. Si hacemos penetrar esta idea en profundidad en el P. y en la Juv. pensamos que la cifra puede ser mucho mayor. Claro esto, hay lugares donde no tenemos agrupación y sin embargo tenemos afiliados y amigos. Aquí, los C.Sec.,sus organizadores,el conjunto de los frentes del P.de arriba a abajo, las comisiones de recursos, los compañeros que trabajan en el P. de propaganda, que tienen decenas de cánvulos, nuestros compañeros dedicados al MS y a la unidad política, si metemos esta idea en la masa militante del P.,aparte de las realizadas por las agrup.podrían hacerce cientos de reuniones más' ¿Qué contenido deben tener estas reuniones? Serán encabezadas por la lectura del mensaje de la Direc.del P.que por supuesto no es muy extenso,pero que contiene los elementos esenciales de definición política y tareas. Somos partidarios,segundo,de que las reuniones se planifiquen a nivel de cada Secc.de modo que permita la participación de cuadros dirigentes de todos los niveles: Secc.,regional, depart.y del propio CC, que estén en condiciones de discutir los temas,de aclarar cosas que no estén claras,contestar preguntas,etc., De cada reunión deben salir resultados y objetivos concretos. El primer resultado es la incorp.de nuevos milit.y simultáneamente reclutamiento.Segundo,pensamos que debe ser la oportunidad de discutir a fondo y multiplicar las medidas en torno a la campaña financiera.Porque pensamos que precisamente en este mes de set.tiene que ser el mes del viraje radical y de la puesta en marcha de manera arrolladora de la etapa final de la campaña por los mil millones. Asimismo pensamos también que será la oportunidad de discutir en concreto la participación de nuevos cientos de milit. con sus propios planes individuales de distribución y circulación de CS para extender mucho más el radio de su penetración en fábricas y barrios.

Un segundo elemento de la celebración, vinculado estrechamente a este

primer eje tiene que ver con la organización de los sáb.com. munista. No se nos escuchó en, salvo excepciones, hemos logrado un trabajo parejo en los distintos Reg.de Mont. por la organización de los sáb.com. Sin embargo, estamos absolutamente convencidos de que no hay otro camino para llegar a la masa de afiliados que no sea el trabajo sistemático y sistematizado, planificado, controlado, de colocar cientos y cientos de militantes, una vez a la semana, una tarde a la semana, en la labor de visitar 1 ó 2 ó 3 afiliados cada vez. A veces en una sola conversación a fondo puede llevar una tarde. Pero a lo largo del tiempo incorporaremos, cuántos planes individuales más de campaña financ., cuántos puntos más de apoyo para la distribución de CS. Podríamos recordar aquí que cuando debatíamos, a comienzos del año, los problemas de la org.partidaria, residíamos el debate con una afirmación dramática: la aplicación de la línea que nos hemos dado como P. para derrotar a la dictadura pasa por la necesaria multiplicación del número de efectivos que tengamos en la batalla. Y uno de los instrumentos para lograr esto es la tarea de los sáb.com. que cientos vean a cientos y si son miles, traerán a miles.-

Desde el punto de vista del reclutamiento, también St.debe marcar un salto cualitativo; la tarea que nos planteamos en esta materia es desde el punto de vista de su exposición muy sencilla, desde el punto de vista de su realización más complejo. Pensamos que como homenaje al Aniv.del P. cada agrup.que funcione en el curso del mes de Set.debe afiliar a una persona.-

Un tercer aspecto de la celebración lo constituye los elementos de la prop.Vamos a enumerar simplemente algunos de los elementos propagandísticos y agitativos que podrá manejar el conjunto de la org.partidaria en el transcurso de Set. Sin un orden jerárquico muy detallado, pero la enumeración alcanza. Tendremos en Set.un número especial de CS que saldrá con 8 pgs. y un tiraje aumentado; este número estará dedicado en lo esencial a los temas político-ideológicos que enunciábamos al comienzo. Ese número debe penetrar en profundidad y circular en extensión, será la forma de llegar a decenas de miles. Segundo, estará en manos del P. probablemente en fecha posterior al Aniv., pero antes de fin de mes la Revista - Ensayos Nro.5, cuya preparación, el 2, ha causado conmoción en el P. y en toda la gente que ha tomado contacto con la Rev.debido a su contenido, a cosas tan importantes como el editorial y otros materiales hasta por su realización técnica que es una demostración de pasión revolucionaria. En tercer término habrá un folleto didáctico, con una explicación en lenguaje popular sobre el carácter de nuestro P., etc. Cuarto, un mensaje al pueblo, una Carta al Pueblo, para su distribución masiva. Incluímos entre las cuestiones de agitación y propaganda, como no podía ser de otra manera, una jornada de agitación, la fecha será comunicada oportunamente, habrá que ir acumulando mientras tanto el máximo de materiales. Centralmente se entregará una cantidad muy grande de engomados y otros materiales para una jornada agitativa concentrada con fecha determinar, con algunos días de anticipación.-

Algunas cuestiones sobre el interior.-

A partir del golpe hemos tenido situaciones cambiantes y complejos en el Interior. Períodos de buena actividad en diversos departamentos. En torno a los 1º de Mayo, el aragón de octubre y una actividad bastante generalizada hacia la jornada del 27/6 de este año.-

La represión desatada por la dictadura durante un tiempo en forma aislada y últimamente muy generalizada, nos ha colocado frente a una nueva situación. Hemos recibido duros golpes en Colonia, Río Negro, San José, Cerro Largo, Rivera, Canelones, etc. Ultimamente, además, han sido detenidos o son perseguidos sañudamente casi todos los principales dirigentes partidarios departamentales y, como se sabe, cr.s.de la Com.del I Interior. No obstante, se mantiene un buen nivel de actividad en un conjunto de departamentos con Canelones a la cabeza. En el momento actual, se ha definido una política de concentración y un conjunto de medidas orgánicas (se explicaría verbalmente). Cabe destacar el interesante trabajo que preside la Com.Agraria, con no pocos éxitos obtenidos.-

Sobre el Frente Cultural.

Solo enunciamos el CC algunas informaciones: algo se ha realizado un profundo debate en el Sect.de la Cultura en torno al papel de este sector en la lucha antidictatorial y b- operativamente [illegible]

próximo CC este tema será incluído en el orden del día; c)- entre un conjunto de decisiones adoptadas en ese debate, anunciamos que aparecerá próximamente la revista "ALASEA.-

DPTO. I
23-7-82
pág.
13

CAPITULO VI.-

Situación en la Univ.y la Ens.

En estos sectores donde se expresa más violentamente el carácter fascistizante de la dictadura. En estos semanas ha circulado un documento descriptivo de la "obra" de la Intervención que es realmente abrumador. Más de 700 docentes en 1000 han sido destituídos o barridos por el expediente de la "no reelección". Las cuestas quedan vacantes o se han cubierto con fascistas o adulones sin tienen un rasgo común: ineptitud profesional o moral.-

A pesar de los graves desmanes y de la derrota de la dictadura en la elección universitaria de 1973,salvo el episodio del enfrentamiento a la declaración de fé democrática, no ha sido posible lograr un adecuado nivel de réplica. El episodio mencionado culminó con la caída de Narancio,lo que constituyó una gran victoria.No obstante,han continuado su obra de destrucción. La tactica del enemigo consiste en golpear lugar por lugar y en el mayor silencio posible. A su vez, las fuerzas sanas de la Univ.no han logrado responder al unísono. Siempre han dado batallas parciales.Ahora mismo estamos ante la posibilidad de una nueva escaramuza en Medicina,en torno a la nota presentada por calificados docentes de alto nivel y de la más variada posición política.-

Pensamos que era necesario elaborar una táctica que nos permitiera, que de alguna manera se pronunciara esa masa universitaria,que a pesar de los golpes recibidos sigue siendo aplastante mayoría contra la dictadura y su intervenc.-

En tal sentido,nuestros cros.se disponen a librar el combate en las siguientes direcciones:-

1)-Despliegue de una vasta campaña de denuncia de la actual situación dirigida en primer término a los propios universitarios,a las capas medias a 2a., 3a. y 4a.dirección de trabajo del F.

2)-Estrechar vínculos entre la red de Docentes y la CNT;

3)-Desplegar unaofensiva unitaria que permita agrupar en torno a una táctica común a todas las fuerzas del Fa y de AN;

4)-Sobre la base de unaplataforma mínima,desplegar una campaña de firmas que permita mostrar el carácter mayoritario de la masa universitaria antidictat.

5)-Aprovechar cada coyuntura de enfrentamiento parcial para hacerla vivir al resto de la Univ.

En la Enseñanza,particularmente en Primaria y Secundaria,también arrecian los desmanes fascistoides. Aquí,está claro que un importante factor de unidad y movilización de los gremios lo debe constituir la lucha reivindicativa.-

En pocas palabras, los trabaj.de la Enseñ.por sus sueldos de hambre,han adquirido el carácter de gremios muy "sumergidos". Hasta se podría decir que no solo ven atacados sus intereses económicos, sino hasta la propia dignidad.-

Sería necesario también aquí la labor propagandística y la búsqueda del desarrollo del reclamo reivindicativo.-

Otros movimientos de masas.-

Un frente de masas que va adquiriendo un volumen muy grande es el del cooperativismo. Sería mi gran política de nuestra parte cualquier asomo de indiferencia o menosprecio ante el mismo.Desde el punto de vista de su magnitud contamos más de 500 coop.de ayuda mutua de la vivienda 30 coop de consumo (19 en Mvdeo y 11 en el interior);coop de producción con gran desarrollo en el vidrio y ahora comienza en la metalúrgica; coop.del transporte,etc.,Claro está que cada uno de estos sectores tiene su problemática propia,pero en líneas generales sobre todos actúa la grave crisis económica que padece el país. Por lo demás constituyen na la mayoría de los casos verdaderos agrupamientos de masas,en la mayoría de los cuales actúan camaradas nuestros.

Hemos avanzado bastante en la creación de un organismo partidario que conduzca todo esto. Además de un destacado miembro del CC.hemos dedicado recientemente, otro camarada de la direc.del F.a este sector,Es propósito nuestro examinar a corto plazo en el CC todo lo relacionado con este frente de trabajo. En la misma dirección se está examinando

de una política coherente y agresivamente unitaria y reivindicativa en el sector de los jubilados. Habrá que examinar la actuación de este F. de camaradas que se han jubilado en los últimos años. Esta tarea es urgente en vista de la forma en que la UNA y la dictadura se promocionan mutuamente.-

Otro fenómeno que debemos abordar es el de los grandes complejos habitacionales que han surgido en los últimos tiempos. En todos ellos viven no pocos camaradas y actúan en las comisiones vecinales. Eso que está muy bien, no debe significar que la militancia de esos compañeros en su lugar de trabajo sea sustituída por la militancia en el barrio. En estos casos lo que corresponde es la doble militancia, cosa que es perfectamente factible.-

No queremos terminar este capítulo sin hacer referencia a dos grandes temas: La Iglesia y las mujeres.-

El fenómeno de la iglesia es preciso verlo, por un lado desde el ángulo de su actuación como tal. Resulta evidente que, en su conjunto, por sus pronunciamientos, por episodios diversos (detención de los jesuitas), realización de misas por Alvarito y Nuria, por sus publicaciones y por los diversos contactos mantenidos, se define cada vez más como una fuerza claramente antidictatorial. Desde ese ángulo es que debemos mirar autocríticamente nuestro labor hacia este sector. Salvo el trabajo bastante consecuente de la UJC y algún que otro episodio aislado no hemos desarrollado desde la dirección y desde otros niveles, una política sistemática de diálogo, intercambio de informaciones y materiales. Esto debemos corregirlo como P. y en particular pensamos que puede jugar un gran papel la acción del mov.sind., los familiares de los presos, etc.,

El otro aspecto es que tiene relación con nuestra participación activa en los llamados "grupos de reflexión". verdadero teatro de no pocas batallas ideológicas. Algo se está haciendo en ese sentido, pero pensamos que es preciso generalizar el trabajo y sistematizar la experiencia. Ello ayudará a una mejor, más flexible y mas eficaz participación nuestra en estos grupos.-

En los últimos años, salvo el período de auge del mov.femenino por la Paz y la Justicia Social (68-69), se puede decir que no hemos tenido en nuestro país un verdadero movimiento femenino de masas. A mediados del año pasado, en la perspectiva del Año Internacional de la Mujer, debatimos este problema entre nosotros y nos dimos una línea para la actuación de este sector y tentar el levantamiento de un real movimiento de masas.-

Nos fijamos 3 líneas de trabajo: 1)- Creación de una amplia comisión patrocinadora de la celebración del AIM (de acuerdo a la resolución de la ONU que establecía la creación de movimientos no gubernamentales. 2)-Fusionar los diversos agrupamientos de mujeres existentes en una sola: La Coordinadora de la Mujer Uruguaya, con un núcleo dirigente de composición plural pero avanzado (básicamente frenteamplista) con una base de apoyo constituída por 5 ó 6 comisiones o Comités zonales o regionales y de ser posible, con base también en el Interior; 3)- Constituir agrupaciones femeninas en los barrios, esencialmente con aquellas afiliadas que no participan de otras actividades partidarias y que tendrían su expresión de masas en las Comisiones zonales del C. de la N.U.

En la primera línea de trabajo se obtuvieron exitos que consideramos muy importantes. Se logró crear una Comisión (no gubernamental) de gran amplitud, incorporando a notorias figuras del atletismo, mujeres vinculadas a las iglesias y aún de otros sectores.-Entre múltiples actividades desarrolladas se inscribe el acto de masas del Teatro Solís con el patrocinio y oratoria del representante del NU. Todo ello obligó a que BY se viera obligado a hacer el ridículo con su discurso anti ONU. Asimismo se vieron obligados a crear la Comisión gubernamental, con más hombres que mujeres, que remataría su triste destino con un gran papelón en el Congreso de Mexico.-

Cuando alentábamos grandes esperanzas en el desarrollo de nuevas acciones de este mov. han surgido algunas dificultades grandes. La intensa presión policial sobre algunas de las aliadas más lejanas (pero con cargos importantes en el movimiento) las ha hecho vacilar y en cierto modo se han colocado en una actitud paralizante. Hay que decir que nuestras ONG, y algunas aliadas se están batiendo por la reanudación de las actividades.-

En la segunda línea de trabajo (creación y desarrollo de la CNU, hemos chocado con dificultades objetivas y con notorias incomprensiones en nuestras propias filas. Constituída la CNU de inmediato se dió a la

que era imprescindible que, dentro de un movimiento amplio, se fuera perfilando un movimiento femenino de masas, mas avanzado (más nuestro, en el sentido frenteamplista y antidictatorial). Creemos que estamos a tiempo de corregir este déficit, si logramos que esto se entienda por parte de nuestras cras. y si, además, vamos a la rápida constitución de las Com. Zonales o Regionales y Departamentales de este movimiento (CNU). Solo así le daremos contenido popular y solidez orgánica.

En la tercera línea de trabajo que nos dimos (creación de agrupaciones femeninas) se puede afirmar categóricamente que hemos retrocedido con respecto al 71. En la mayor parte de los casos, ello obedece a incomprensiones sobre el papel de estas agrupaciones. No se comprende que tenemos un importante de afiliados que si no se les ofrece una oportunidad adecuada, para encuadrarse y militar, no lo harán en las org. comunes del P.

23-1-82 PADE T1

CAPITULO VII.

Sobre la unidad política.-

Alguna vez se dijo que la política unitaria ha sido una constante de nuestro P., a partir de 1955. Ello está en correspondencia estricta con la estrategia y la táctica que nos dimos entonces y con lo que consideramos una política de principios. Todo el P. recuerda los esfuerzos realizados en pro de la unidad FC-FS, en la creación del FI luego del FA y en los actuales momentos por la creación del Frente antidictatorial Esta conducta y vocación unitaria no constituye un acto voluntarista. Corresponde al análisis científico de la realidad nacional, de la co-relación de las fuerzas, de la actitud y destino de clases y capas sociales diversas en el proceso revolucionario, así como sus definiciones político-ideológicas. En la etapa actual, un eje central de nuestra táctica pasa por la creación de un vasto movimiento antidictatorial. Desde el primer instante, producido el golpe de estado, ello estuvo claro para el P. Todavía está fresco el recuerdo de aquellos momentos en que mientas la clase obrera desarrollaba su heroica huelga general de 15 días, como un viento de esperanza se distribuía por millares la declaración conjunta FA-PN. Fué bajo su advocación que se realizara la multitudinaria demostración del 9/6/73. No es casual, por tanto que nuestro PS cree RA. valore tan altamente cada pequeño paso que avanzamos en ese camino unitario No es casual que anotemos en el presente informe la aparición de la Acción Nacional y su jornada del 27 de junio. como uno de los acontecimientos más importantes del presente año.-

Claro está que el camino a recorrer no será fácil. Tampoco lo ha sido hasta ahora. Para nosotros siempre estuvo claro que habían dos factores decisivos para facilitar el proceso de creación del FAD: la unidad interna en torno a una justa línea del FA y su acción dinámica, por un lado, y, por el otro, la afirmación desarrollo y capacidad de combate y movilizadora de "lo nuestro".-

No escapa al conocimiento del CC las dificultades múltiples que afrontamos en el FA a partir del decreto del 1/12/73, agravadas por la prolongada detención de su Pte. el cro. Gral. LS. Fué necesario desplegar una intensa actividad y hacer gala de una infinita paciencia. Ello dió algunos resultados positivos que se materializaron a la altura del mes de mayo de este año. Ello facilitó la participación en la jornada del 27 de junio. Al mismo tiempo, asistimos a una reanimación importante de varias coordinadores y Comités de Base del FA. Una gran alegría y optimismo cundía en tonces en nuestras filas. Posteriormente al 27 de junio, surgieron nuevas dificultades de origen y características diferentes a las anteriores, pero en definitiva significaron una nueva parálisis a nivel de la dirección más estrecha del FA.-

Para superar este nuevo escollo fueron múltiples las gestiones, entrevistas, discusiones y la utilización de vías diversas. Aparentemente, esta etapa ha sido superada sobre la base de un funcionamiento de la dirección del FA en condiciones muy peculiares y trabajosas. (se explicará verbalmente).-

Hacer avanzar este proceso tan difícil exigirá de nuestra dirección partidaria 2 cuestiones esenciales: 1)- Tener comprensión plena del carácter político-ideológico de una buena parte de los problemas que enfrentamos. Ellos están relacionados con el propio carácter policlasista y pluripartidista del FA. Antes del golpe, las dificultades de esta composición se expresaban de otra manera. Ello no invalidó entonces y mucho menos ahora nuestra definición del FA como la más importante y avanzada construcción unitaria, para la etapa revolucionaria que tran-

época tan dura y compleja como la que vivimos, solo con una ideología científica como la que manejamos los marxistas-leninistas, es posible no desmoralizarse y caer sucesivamente en la euforia que no tiene base material o en el escepticismo paralizante y sin horizonte. 2)- en segundo lugar, se exigirá de nosotros y en el futuro cada vez mas, una permanente y reativa actividad unitaria. En ella habrá que unir la firmeza de principios, con una fértil labor caracterizada por su flexibilidad. El CC puede tener la certeza de que en ese camino hemos trabajado y no poco. Claro está que al mismo tiempo tenemos conciencia de que debemos avanzar todavía más y en particular, ser más audaces y persistentes en el logro del funcionamiento pleno del FA. Al mismo tiempo, pensamos que en todas las eslabones partidarios debe examinarse críticamente el trabajo realizado en esta dirección. Y debe hacerse porque no se nos oculta que tenemos debilidades muy grandes en esta materia. Algunas vienen de lejos y alguna vez fueron definidas en el Trabajo el rótulo de "estrechez sectaria". Pensamos que no se trata tanto de poner motes o calificativos. Se trata sí de mirar el problema de frente, tal como es en la realidad del trabajo partidario. Y la realidad muestra que, en aquellos lugares en que hemos dedicados cuadros y militantes a la labor de organizar y movilizar el FA, los resultados han sido muy positivos. Esto se puede apreciar en lugares de Montevideo, y aun del Interior de la más diversa composición social. Solo mencionar los lugares nos exime de mayor argumentación. Pocitos y la Unión, Cordón y el Reduto, Centro y Marañas, Paso de la T.y Tres.-

No se percibe a veces que existe una inmensa masa frenteamplista que lo sigue siendo, pero que producto de la situación actual, salvo la vinculada más estrechamente a nosotros ni tiene información ni línea política. Si a ello agregamos las dificultades a que hacíamos referencia en cuanto a la dirección del FA, está claro que esa masa ha quedado al margen de la batalla antidictatorial. Es tarea y obligación nuestra incorporarla. Sobran los ejemplos de que esto es posible y fructífero. Sobre el particular podrían relatarse decenas de anécdotas. Bien recientemente un dirigente de la Com.de Finanzas del FA llegó a la conclusión de que había que disolver esa Comisión. Para su sorpresa, cuando la estaban planteando le llegaron 300.000, 100.000 y 70.000 pesos de sendas coordinadores zonales del FA.-

Por supuesto que no es fácil en las actuales condiciones restablecer el funcionamiento pleno del FA a nivel de base. Pero lo que no puede pasar es que no dediquemos ni fuerzas partidarias ni atención política al problema, en varios eslabones partidarios, tanto en Mvdeo. como Interior.

Otra tanto nos ocurre en el campo mas amplio de la unidad antidictatorial, Se piensa a veces que su construcción y desarrollo es una tarea privativa de cuadros especializados y en particular de la direcc.del P.

Por supuesto que a la dirección le corresponde un gran papel y responsabilidad en esta tarea. Puede tener la certeza el CC y todo el P.que esta integra la preocupación permanente del CE y si no es sencillo resolver los problemas de la marcha del FA, esto nos resulta aún más complejo y difícil.-

Aquí se necesita dosis doble de paciencia y flexibilidad téctica. En esto estamos aunque conscientes de que debemos mejorar el trabajo mucho más. Al mismo tiempo es preciso que todo el P.comprenda que, como lo mostró la experiencia del 27 de junio, es posible ir tejiendo a todos los niveles una verdadera telaraña unitaria. Por lo demás, una cosa son los líderes de los PTTT y otra muy distinta los hombres sencillos de sus eslabones intermedios y de base. Trabajar con ellos, con amplitud, sin sectarismo, con paciencia y lealtad debe integrar los planes de cada organización partidaria. Mientras tanto se siguen las tratativas a nivel dirigente, en la perspectiva de nuevos avances y la posibilidad de nuevas apariciones públicas de AN. Su concreción significará un nuevo importante paso en la forja del FAD. Cualquiera fuera el carácter y modalidad de nuevas jornadas que puedan acordarse ellas deben merecer el apoyo militante y combativo de todo nuestro P.-

CAPITULO VIII.

El trabajo en la cuarta direccion.-

Sería util volver a la mesa de trabajo de todas las organizaciones partidarias, el Prog.de P. y Pol.dedicados a este tema. En él está expresado plenamente tanto el enfoque teórico como las directivas concretas a

[illegible] la mayor parte de ellas le definió corte monolítico. A pesar de ello y de la inclusión como una de las 5 direcciones de trabajo, no se puede decir que en la práctica las cosas estén siempre claras en esta materia. Importa además reiterar una vez más en este capítulo que una de las 3 condiciones para el derrocamiento de la dictadura pasa por la imprescindible diferenciación en las FFAA. Diferenciación entre los sectores gorilas y pro yanquis y aquellos de inclinación democrática, nacionalista progresistas y aun avanzados. Es claro que el logro de tal objetivo depende de la convergencia de un conjunto de factores. Pero, uno de esos factores lo constituye nuestro trabajo concreto en esa dirección y el del sistema de organismos militantes y organizados y algunos sectores del mov. de masas hoy actuando en esa línea de manera más o menos sistemática. Por, como regla general, debemos subestimar el retraso y las inconsecuencias son grandes. En el fondo la explicación es sencilla.-

El papel de fuerza armada de la represión y de sostén de la dict. que vienen jugando, han dado nuevo impulso a la masa y en nuestras propias filas, a las ideas del antimilitarismo primitivo. Sin embargo, es preciso que en la consideración del problema se tomen en cuenta algunas premisas esenciales, para no errar el camino:

1)- Son una realidad que está presente y con inmensa fuerza en la vida política nacional.

2)Tras su aparente unifirmidad y verticalismo, es inocultable la existencia en su seno de muchas y variadas contradicciones.

3) Sería torpe de nuestra parte que no hiciéramos los mayores esfuerzos para que conozcan la real situación del país y la de las masas, tal como son, no como se las muestran sus jefes de derecha.

4) Por su tradicional formación teórico-política, matrizada por los esquemas del Pentágono yanqui, en su conjunto tienen una gran carga de anticomunismo y otros prejuicios.-

Por todo ello reiteramos una vez más las direcciones principales de trabajo que nos hemos dado en este material.

a)- Una política pública sin ambigüedades que esclarezca nuestra posición sobre el particular. Esta política incluye, por supuesto, la denuncia sobre el papel que juegan por decisión de sus mandos. b) Trabajo sistemático sobre las capas intermedias, a cargo particularmente de las org. de masas y en especial de la clase obrera. También aquí debemos ganar los familiares de los presos y destituidos. c) utilización al máximo de la vasta y real red de vínculos familiares y amistosos y aún profesionales existentes. Como la experiencia lo ha ratificado, estos vínculos existen y son muy numerosos, particularmente en determinados sectores de capas medias.

Sobre estas directivas será preciso planificar en cada instancia partidaria con la atención y la prudencia que este problema exige.-

CAPITULO IX.

LA UJC.

La UJC ha realizado en este período muchas cosas importantes en las 5 direcciones de trabajo. Entre ellas señalemos sintéticamente:

En la perspectiva de ganar a las masas juveniles para la lucha antidictatorial, con una visión patriótica y democrática avanzada, la UJC se dio una plataforma en defensa de los derechos de la juventud del U. y por una salida popular 1)en defensa del derecho al trabajo y por salarios decorosos; 2) por una enseñanza democrática y vareliana, sin fascismo; 3) por la caída de la dictadura y la formación de un gobierno provisional; 4) por la unidad patriótica de la juventud, como parte del frente antidictatorial; 5) por un programa nacional de soluciones que devuelva al pueblo las riquezas usurpadas para la risca y el imperialismo; 6) por el restablecimiento de las libertades y derechos democráticos, por el cese de las torturas y farsas jurídicas y por la libertad de los presos políticos y sindicales.

En el desenlace de la campaña por esta plataforma, se ha desarrollado el multifacético combate juvenil. La participación de las acciones de movimiento obrero que han permitido ir formando bases juveniles obreras comunistas aún insuficientes pero auspiciosas. A nivel estudiantil la lucha constante ha impedido que las aulas se transformen en simples locales de adiestramiento. Las cantatas del himno y de Tirmanos Tamblad, manifestaciones callejeras, jornadas del silencio y el ruido, la denuncia constante del fascismo, la solidaridad con los docentes, pintadas, etc.

Si bien la represión se descarga con decenas y decenas de sanciones, la lucha no decrece como lo demostró el 2do. aniversario de la elección universitaria, que sólo en Medicina arrojó 140 presos y la suspensión de 2 a 5 años de estudiantes del Cerrillo. Las acciones se desarrollan tanto a nivel de los barrios como del interior. Merece destacarse las jornadas del Centro Circular que como en el caso de Las Piedras permitió agrupar a 650 jóvenes y estrechar vínculos con otros sectores juveniles. La realización de campeonatos deportivos barriales y obreros han facilitado el contacto con masas juveniles. Este debe mantenerse y ampliarse así como el iniciar trabajo con la juv. agraria. La política de unidad juvenil patriótica, viene dando sus frutos manteniendo vínculos que se expresan en acciones comunes con otras juventudes políticas, núcleos barriales y parroquiales. A pesar de la durísima represión con cientos de presos, la UJC funciona en todo el país con 130 círculos en Montevideo y 30 organismos en el interior. En cuanto a la propaganda debe destacarse la permanente presencia en los muros, las volanteadas y la prensa juvenil (Libertad) y folletos especiales a nivel gremial, Jornada Universitaria y El Volenud en Secundaria. Aunque el ritmo es muy lento, el reclutamiento llega en la actualidad a 130 nuevos cros.

No obstante es necesario afrontar y corregir algunos aspectos negativos para que el trabajo de la J. adquiera toda el vuelo y la profundidad que pueden tener. Parece necesario que, a lo largo de toda la UJC se realice una profunda discusión sobre estos problemas. Al mismo tiempo es necesario que el P. realice su propia discusión sobre los problemas de la J., sobre las relaciones entre los dos org. y sobre la ayuda (Política, orgánica, etc.) que el P. debe prestar a la J. a todos los niveles, para ayudar a que esta se desarrolle con pujanza y con una orientación acertada. Entre estos problemas nos parece necesario señalar:

1) Clarificar más el papel de la J. como vanguardia en relación a las amplias masas de la Juv. uruguaya y los caminos por los cuales puede desarrollarse una grande y amplio movimiento juvenil de masas que contribuya poderosamente a derrocar la dictadura.

2)- Dentro de ello, poner un acento especial en lo que hasta ahora sigue constituyendo el gran déficit del trabajo de la UJC; su arraigo, papel político dirigente y papel organizador entre las grandes masas de jóvenes obreros. Ello es inseparable de la plena clarificación de cambios reales en dos aspectos esenciales. a) la relación entre los juv. comunistas y los org. sindicales de masas. Los juv. comunistas no pueden ni deben suplantar a los sindicatos que, en nuestro país constituyen la base del mov. obr.; su trabajo debe realizarse en el marco de los sindicatos existentes, integrando en su estructura organizativa (incluso, si cabe, en carácter de dirigentes) contribuyendo a la tarea de fortalecer los vínculos de los sindicatos con las empresas, tomando las tareas sindicales de masas como combatientes gremiales de primera fila, junto con los afiliados al P. b) la multiplicación de los círculos obreros de la JC en las empresas, para realizar en ellas el trabajo político e ideológico con los juv. trabajadores.-

3) Proseguir y profundizar lo que constituye una gran tradición de la JC como fuerza importante en el seno del movimiento estudiantil, contribuyendo a dinamizarlo al máximo, a fortalecer sus vínculos con el mov. sindical y a fortalecer la unidad frenteamplista y antidictatorial.-

4)- Desarrollar los interesantes y promotores frentes que han aparecido en el trabajo de masas con las otras juventudes políticas, con los juv. religiosos, en los campos del deporte, la cultura, etc.-

5)- Dar pasos importantes en la corrección de defectos en el funcionamiento orgánico de la JC, estructurándola plenamente como org. de acuerdo a los principios del centralismo democrático, en que, como sucede en el P. en épocas de ilegalidad deben acentuarse los aspectos del centralismo.

6) Dar pasos para procurar que se respete plenamente la condición de organismo estructurado verticalmente, a la vez que la condición establecida en los estatutos, de organismo auxiliar del P. en la tarea revolucionaria. En particular esto exige relaciones correctas entre los organismos de la J. y el P. a todos los niveles exentos tanto de "automatismo" como de "generacionismo". Desde el ángulo del P. esto exige también combatir el paternalismo, la tendencia a relegar a la J. al cumplimiento de tareas secundarias, la captación prematura de militantes y cuadros de la Juv. para el P. etc. El mismo tiempo el P. no debe adular a la Juv. ni pasar por alto sus errores y defectos, sino discutirlos francamente para ayudar a corregirlos.

7)- Examinar las condiciones en que sea posible un fortalecimiento y reestructuración de los organismos auxiliares de dirección de la JC para

compensar las pérdidas de cuadros sufridas por diversas causas y para forjar una dirección aguerrida, experimentada, de autoridad, plenamente capaz de dirigir al conjunto de la UJC.-

CAPITULO FINAL

El P. realizó, a principios de año, una discusión sobre los problemas de la seguridad y el funcionamiento en torno a un documento elaborado por el CE. Por diversas razones esa discusión no cuajó suficientemente y se considera que debe reanudarse en todos el P. sobre la base del mismo documento enriquecido con elementos extraídos de la experiencia de estos meses. Esto no significa negar que se hayan logrado avances en esta materia y victorias tan significativas como el funcionamiento de gran número de organismos del P., la edición regular de CS, etc. pero esos avances son aún muy insuficientes.-

Como prevenía dicho documento, es necesario resolver bien en la discusión teórica y con las medidas prácticas que deberán adoptarse, la dialectica seguridad-funcionamiento, o, si se quiere, seguridad-lucha. Evitar que se caiga tanto en la disminución de la intensidad de la lucha y del funcionamiento del P. a pretexto de resguardarlo de los golpes del enemigo, como en la irresponsabilidad en materia de medidas de seguridad y vigilancia revolucionaria, que dejan flancos abiertos a la represión. Nuestra línea es ofensiva, para derrocar la dictadura, y eso implica necesariamente correr un determinado precio y correr determinados riesgos pero debemos evitar que sean excesivos y, sobre todo subestimarlos y evitables. Esta dialéctica es obligatorio entenderla a todos los niveles, pero no funciona igualmente en todos ellos. El P. es un sistema de organizaciones superiores e inferiores y, cuanto más alto el rango de una organización, tanto mejores deben ser las condiciones de su seguridad y funcionamiento, porque ellos son vitales para asegurar la existencia y continuidad del P. En particular, esto exige que todo el P. considere como uno de sus deberes primordiales el rodear de buenas condiciones de seg. a la dirección del P. La existencia y continuidad del P. se cifran ante todo en la existencia y continuidad de su dirección. Y no podemos mirar con ligereza los duros golpes que hemos recibido ya en esta materia es preciso a toda costa evitar nuevos golpes en el futuro. Esto es ante todo responsabilidad de la propia dirección, pero insistimos en que debe ser considerada como una responsabilidad concreta de todo el P.

Como se ha dicho ya en este informe, la lucha de clases se intesificará y, por consiguiente, la represión. Esto obliga al P. a responder con medidas de seguridad y funcionamiento adecuadas. La base de estas medidas tiene que ser concebir esta tarea como un frente, estructurado de arriba abajo y dotado de los cuadros y los medios necesarios, sin perjuicio de la preocupación que por ello debe existir en todo el P. Dados los retrasos existentes en esta materia, esto debe exigirse y existir en todo el P. Dados los retrasos existentes en esta materia, esto exigirá realizar sacrificios, perjudicarán transitoriamente a otros frentes, pero esos sacrificios deben realizarse, si viene de poner en peligro la existencia misma de los organismos.-

La base política-ideológica para una buena resolución del problema tiene que ser partir de la concepción, reiterada a lo largo de los documentos del P., de que estamos en guerra contra un enemigo cruel, desesperado, y al mismo tiempo, fuerte desde el punto de vista represivo. Es necesario aventar todo residuo de ilusiones democráticas y de negligencia. Todo el P. desde la dirección hasta el último afiliado debe imbuirse del espíritu y la técnica del trabajo y lucha de la clandestinidad, cada uno debe autoeducarse en la condición de militante de la clandestinidad. Debe reforzarse la vigilancia revolucionaria que impida o dificulte considerablemente al enemigo obtener datos sobre el P. que le faciliten o lograrlo. Debe proscribirse radicalmente toda inclinación a confiar en la buena suerte de que no seremos golpeados en tal o cual escalón o cuadro y, por el contrario, tomar al máximo medidas a nuestro alcance para protegerlo y darle coberturas adecuadas y eficaces, a la vez que se aseguran condiciones para su funcionamiento y lucha. Debe educarse a todos los militantes en las bases ideológicas y normas prácticas que aseguren su buen comportamiento en la prisión, la tortura, etc. para salvaguardar al máximo al P. y a los propios militantes. (Sobre esto se editará un material especial ya preparado).-

Al finalizar este informe reiteramos cuál es, a nuestro juicio, el principal sentido de la discusión que promueve: se trata de, apoyándonos y reafirmando la línea trazada en abril, lograr que todo el P. la haga suya plenamente y la lleve a la práctica, cumpliendo sus objetivos, con toda su energía, capacidad de organización y pasión revolucionarias. Esto no significa caer en voluntarismo, la lucha es dura, la represión cruel y existen un conjunto de factores objetivos que determinan que el ritmo de los procesos sea a veces más lento que el que desearíamos.-

Pero esto no significa adormecerse y ceder ante las dificultades, sino examinar críticamente, en forma concreta, cada uno de los elementos de atraso en el cumplimiento de la línea y de los planes que nos hemos trazado para superar los en todo lo que ello dependa de nosotros. A esos efectos, el CC autoriza al CE a introducir los cambios que se consideren necesarios en los objetivos y movilizaciones previstas hasta el fin del año.

Proyectos de resoluciones.

1)- Para iniciar el comienzo de la reunión del CC. "Hace unos pocos días el CC y ..... ha sufrido una irreparable pérdida en la c.Irene Pérez. Ella dedicó lo mejor de su vida a la lucha sin tregua por los intereses de su clase, de su P. y de su patria. Obrera textil, fué dirigente durante muchos años de su gremio. Desde hace algunos años y ya gravemente enferma, no cesó un instante de militar en el movimiento femenino. Su abnegación y entrega total a la causa revolucionaria le granjearon el respeto y la fraternidad de millares de personas, aquí y fuera de fronteras.
Militante durante décadas en nuestro P., ocupó los más diversos cargos y responsabilidades. Llegó al fin de sus días ostentando con honor el alto título de miembro del CC.
Proponemos al CC guardar un minuto de silencio en su homenaje y trasmitir a sus familiares y, en particular a nuestro camarada Juan Acuña, la solidaridad del CC. (El 2/10 acto de Homenaje a las 16 h. en el C.de Norte.

2)- Dentro de un mes se cumplirá un año de la detención del c.Jaime Pérez y de su posterior y arbitrario procesamiento. El CC convoca a todas las organizaciones y militantes del P. y la UJC para desplegar en el mes de octubre una vasta e intensa campaña reclamando su inmediata liberación. En esa oportunidad el CC aprovecha para saludar con alegría la libertad del c.Eduardo Viera.

3) El CC hace suya la declaración del CE emitida con motivo del asesinato del C.Alvaro Balbi, Expresa asimismo su decisión de seguir impulsando una gran campaña exigiendo el castigo de los culpables y por el cese de las bárbaras torturas que determinaron su muerte, y que las fuerzas de la represión siguen aplicando aún a detenidos de 13 y 14 años de edad.-

Los torturadores y sus mandantes deben sentir que no podrán seguir matando impunemente. Deben sentir que es cierto que el pueblo no olvida ni perdonará a los criminales.=

4)- Resolución de solidaridad con el PC Portugués.-

5)- Saludo del CC al cro.RA y demás cros.del CC. en el exterior con motivo del 55 Aniv..

DPTO. I
23-7-82
PROC.
TJ

ANEXO II- MATERIAL CAPTURADO. Oct./1975.-

16

PARA LEER EN EL C.C.-

La C.de C ha entrevistado a los miembros del CC: B.G.A.N.D. y Z y les solicitó expusieran las razones de su alejamiento de las actividades partidarias. Las causales aleadas en ningún caso justificaban la inactividad, lo que se les dijo, expresándoseles además, que la conducta mantenida por cada uno de ellos era una falta grave, particularmente en las circunstancias presentes de ilegalidad y represión.

✦

B.- Después de su detención pidió licencia por varios meses, para,según dijo, mejorar su salud, aunque siguió trabajando normalmente en la empresa donde presta servicios. Después de su libertad no concurrió nunca al sindicato del cual era destacado dirigente,lo que causó malestar evidente entre los trabajadores. Hasta el presente no se ha incorporado a la actividad partidaria ni sindical, no habiendo realizado ninguna tarea en todo este período. Teniendo en cuenta que además del abandono de sus responsabilidades como dirigente del PC y del MS, su conducta en la prisión no fué correcta, proponemos:Separación del CC y del PC.-

✦

G. Luego de varias entrevistas se comprometió a realizar tareas en su gremio,lo que no cumplió,alegando, luego de varios meses que dependería de como le fuera en su negocio su incorporación a cualquier actividad. Hasta el presente sigue inactivo, por lo que proponemos: separación del CC. Asignarle una tarea e informar en la próxima reunión del CC si la cumple o no.-

✦

A. En las primeras entrevistas manifestó tener cuestiones personales a resolver y se comprometió a ir reintegrándose a la actividad paulatinamente. Aunque en los primeros meses no tomó tareas,en estos momentos realiza alguna actividad. Sin embargo,pese al cambio positivo operado en su actitud,se propone la separación del CC.

✦

W.-Había asumido el compromiso de incorporarse a la actividad en la primera entrevista,cosa que no cumplió.Al ser entrevistado nuevamente manifestó estar extrañado de que aún no hubiera sido separado del CC.Continúa inactivo,por lo que se propone: separación del CC. Asignarle una tarea con el aviso de que depende su permanencia en el PC la realización o nó de la misma.En la próxima reunion del CC debe informarse de la situación,el que tomará la decisión que corresponda.-

✦

P.- Aunque no cumplió con el compromiso de incorporarse a la actividad, transcurridos varios meses,en la actualidad su conducta ha cambiado puesto que ha aceptado realizar las tareas que se le ha propuesto.Se propone igualmente separarlo del CC.-

✦

Z.- Aceptó realizar diversas tareas,lo que nunca cumplió. Fué detenido y cuando fué puesto en libertad,un jerarca militar lo amenazó de muerte si continuaba actuando en la empresa donde trabaja. Después de ser liberado no se incorpora más ni al PC ni al sindicato. Se propone separación del CC y asignarle una tarea, informándole que su permanencia en el PC dependerá del cumplimiento o no de la misma.-

En la proxima reunión del CC deberá informarse de la situación y este adoptará la resolución que considere corresponda.-
En opinion de la C.de C. ninguno de los compañeros mencionados, independiente de la situación,merece continuar siendo miembro de la D.del PC.

DPTO. I
23-1-84
PROC.
T5

ANEXO [illegible]

CORRESPONDE AL P. S. J. [illegible]
DE LA SECRETARIA DE LA D.N.I. [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nro.5.
mam.-

Mdeo. 30 de octubre de 1975.-

17

REFERENCIAS: Transcripción de documento incautado por éste Departamento en ocasión reciente a elementos de la clandestina U.J.C.....

LA CONDUCTA DE UN COMUNISTA EN LA PRISION Y LA TORTURA.

A lo largo de dos años de dictadura fascistizante, se han puesto a prueba el espíritu de lucha y sacrificio, la capacidad organizativa y el nivel ideológico de nuestro Partido.-

La dictadura dirige sus bárbaros instrumentos de represión contra el pueblo todo, pero concentrándolos particularmente contra nuestro Partido, su principal enemigo.-

Intenta con ello, por medio del terror y la tortura, quebrantar nuestra organización y romper los vínculos que ligan a la clase obrera y al pueblo, forjados a lo largo de años y base de su fortaleza.-

Pretende, mediante la persecución ideológica, el anticomunismo, sembrar dudas, desconfianza, desconcierto, desánimo y desunión en amplios sectores populares.-

Aspira a mantener también un clima de temor y sobresalto en el seno de miles de familias. Para ésta sucia y cruenta tarea, para ésta tarea de cipayos, la dictadura emplea recursos extraidos del hambre y de la miseria de nuestro pueblo, y los que le brindan con largueza los organismos dependientes del imperialismo yanqui.

Usa como instrumentos fuerzas policiales y militares especialmente adiestradas en la barbarie yanqui, a hombres que, en la práctica cotidiana de la tortura, se encallecen y encanallecen progresivamente.-

Miles de militantes han atravesado por muy duras pruebas, detenciones arbitrarias, torturas crueles o refinadamente crueles, prisión injusta y humillante, juicios inícuos y sin la menor garantía, persecución y acosos reiterados, destituciones y despidos. Miles son también los comunistas que se han comportado con dignidad y firmeza revolucionarias. El temple de nuestros camaradas es un ejemplo que los honra y honra al Partido. Además, la firmeza del comportamiento de los comunistas ante la represión alienta a amplias masas obreras y populares, les da confianza, prepara condiciones favorables a las luchas que lograrán triunfo final.

No es fatal, por supuesto, que cada comunista deba pasar por la prisión y la tortura. También está claro que no se trata de disminuir ese riesgo abandonando la militancia. Pero si hay que saber que el riesgo se aminora si cada uno y el Partido en su conjunto dominan las reglas de la lucha clandestina y se atienen rigurosamente a ellas, si perfeccionan los mecanismos de la seguridad y del funcionamiento del P.C. en la clandestinidad. Si todos los comunistas y el Partido en su conjunto aguzan la vigilancia revolucionaria contra las fuerzas represivas, contra los tiras y soplones, contra la posibilidad que no hay que descartar ligeramente de que el enemigo infiltre sus agentes en nuestras filas. Se trata en suma, de mejorar la seguridad para luchar y actuar más y mejor.-

031 13420

No obstante, cada comunista debe estar ideológica y prácticamente preparado para enfrentar la represión, la tortura, y hasta la muerte. La base principal de un comportamiento digno, honroso y valiente ante éstas pruebas es la firmeza inconmovible de las convicciones ideológicas y políticas. Vencer la tortura, aguantar lo que sea, hasta la muerte si es preciso, sin delatar a ningún camarada y sin revelar ningún secreto del Partido no es un problema de voluntad personal o de capacidad física. Es un problema ideológico, de conciencia revolucionaria.-

Hay que saber que el miedo es humano, pero que la conciencia revolucionaria puede vencer al miedo y al dolor físico de la tortura. El enemigo que nos está torturando también tiene miedo, pero él no puede superarlo, porque no tiene ideología ni conciencia. Cuales son las convicciones de que hablábamos. Que defendemos la justa y sagrada causa de la clase obrera, del pueblo, de la libertad, de la patria, contra la oligarquía y el imperialismo que los explotan y oprimen. Que el triunfo de esa causa en nuestro País está asegurado por la teoría científica del marxismo-leninismo, que esclarece las leyes por las cuales se rige la historia de toda sociedad, hasta la emancipación definitiva de los pueblos. Que ello está corroborado por el avance arrollador de las revoluciones socialistas y de liberación nacional, por la fuerza creciente de la clase obrera en los países capitalistas, que arrancan de 1917 pero que hoy se extiende con pujanza indetenible por todo el mundo. Que ese sacudimiento conmueve a toda América Latina, donde Cuba ya ha vencido definitivamente, pero donde no solo los triunfos sino aún las derrotas temporarias son el signo de la revolución que avanza. Que la sagacidad ideológica y política de nuestro Partido, su conducta y trayectoria histórica, su exaltado patriotismo y su consecuente internacionalismo, el comportamiento revolucionario de sus dirigentes y en las diarias actitudes de sus militantes, hacen que ninguna represión por feroz que sea, podrá destruir el Partido. Que todo ello es garantía de que, también en el Uruguay, la causa del pueblo triunfará.-

El comunista que cae preso o sufre tortura debe saber, por eso, que no está solo.-

Que fuera de la celda hay cientos y miles de uruguayos que están luchando por su libertad y por detener el brazo de los torturadores. Y que, fuera de las fronteras patrias hay millones y millones que lo están haciendo, no solo en la URSS y los países socialistas sino en practicamente todos los países del mundo en especial América Latina. El camarada preso, en particular, no debe temer por ellos.. La ternura y la nobleza de sus sentimientos familiares deben ser el orgullo del militante y no la causa de su debilidad. Cada familiar de un detenido tiene un puesto de lucha, como él. Cada militante debe saber que el Partido no lo abandonará jamás y que sus camaradas ayudarán a su familia fraternalmente.

Pero, por eso mismo, su mejor defensa estriba en una conducta que defienda esa poderosa fuerza de masas. Una conducta en que ninguna debilidad, ninguna delación, pueda afectar la integridad y capacidad combativa del partido y del movimiento popular. Un comunista, en esas condiciones, no es un simple víctima, ni un revolucionario dado de baja, sino que la prisión misma pasa a ser su nuevo frente de lucha revolucionaria, el más difícil, sacrificado y heróico de todos los frentes de la lucha revolucionaria, en que no se puede defeccionar ni traicionar.-

Esa es la conducta que rigieron los actos de los comunistas enfrentados a los aparatos de represión de la Rusia zarista, de la Alemania nazi y de los inspirados y dirigidos por la bestialidad yanqui en Viet Nam o en Cuba, en España, Portugal, Grecia o Chile. De la conducta que hicieron inmortales los nombres de Dimitrov, Fucik, Grimau, de millones de soviéticos, alemanos, franceses y tantos otros héroes, en cuyos ejs. debemos inspirarnos para tratar de emularlos.-

Asentados en esos principios ideológicos, ayudan a vencer la prisión y la tortura algunas reglas de carácter más concreto, que han sido ampliamente comprobadas por la experiencia internacional y que han corroborado y enriquecido nuestra propia experiencia.-

Son reglas que todo comunista debe conocer y asimilar.-

Exponemos aquí sintéticamente las que consideramos más importantes:

1) En el momento de la detención, protestar. La detención es un acto arbitrario. Si se lo realiza en la calle o ante testigos, debe evitarse que permanezca secreto u oculto. El militante debe protestar con claridad y vehemencia. Una vez detenido, debe continuar luchando por sus derechos y debe orientar a los demás detenidos en esa actitud.-

2) Una vez preso, saber que se está cara a cara y frente a frente con el enemigo. El enemigo que es cruel y avieso, astuto y traicionero. Por eso, mantener siempre la sangre fría, manoseos y hostigamientos, amenazas y brutalidades, se emplearán para hacer perder la cabeza al militante detenido. El propósito es siempre hacerlo caer en la bravata o el exabrupto, que permita abrir una brecha en su equilibrio.-

3) Actuar con dignidad y firmeza. El militante debe imponer respeto. Se lo intentará humillar, por el castigo o la lisonja, para conducirlo al grado extremo de la debilidad, que piense solo en sí mismo y en su aislamiento, y no en su condición de revolucionario.-

4) También, a veces, algunos esbirros pueden fingir la apariencia de seres buenos y humanos. Que ofrecen un cafecito o un cigarrillo. No bajar la guardia frente a ellos. Suelen ser los más peligrosos. No creer en promesas. Cada promesa, no importa el grado o el objeto es una trampa. Ni al familiar ni al amigo se lo salva creyendo en promesas. Aún la insinuación de una ayuda durante el interrogatorio tiene el propósito de desmoralizar al militante y de utilizar sus palabras para debilitar a los demás detenidos.-

5) En el interrogatorio, sin caer nunca en la denigración del Partido, negarse a declarar, negar todo. Negar toda vinculación con el Partido, en todos los casos. Si se le presentan pruebas documentales de que fué afiliado, decir que hace tiempo dejó de militar. Si son con papeles, decir que alguien que no conoce se los dió, que no sabe ni entiende su contenido. Si cae en una reunión, aferrarse a la leyenda (que debe ser convenida de antemano) negando que fuera una reunión del Partido. Dar respuestas escuetas y lacónicas.-

6) No caer en las trampas que tenderá la policía. No creer que el enemigo sabe lo que afirma conocer, ni proporcionarle información en la creencia de que ya es cosa sabida. La delación es siempre traición, y solo alienta a intensificar el mal trato. Pueden decirle que otro camarada ya lo ha denunciado, pueden incluso ca-

rearlo con alguno que, desgraciadamente, haya "cantado". En todos los casos, decir que es falso y mentiroso, y mantenerse en eso.

7) Nunca auto acusarse. Eso es tarea de ellos, que prueben sus acusaciones, si pueden. No hacerlo ni siquiera con la buena intención de salvar a otros camaradas; no los salvará y en cambio se condenará a sí mismo.-

8) No revelar jamás nombres, cifras, ninguna información sobre la organización del Partido. La organización interna y las alianzas son absolutamente secretas y toda revelación al respecto es traición. No creer que una revelación "sin importancia" aliviará la prisión o las torturas, por el contrario, enardecerá a la policía para arrancar más informaciones.-

Sin duda, ante la firmeza de roca en el cumplimiento de las reglas anteriores, pueden intensificarse el mal trato y la tortura; pero el preso que flaquea, aunque sea un instante, es siempre el más torturado.-

9) Organizar. El militante debe tomar la iniciativa de organizar a los camaradas presos en un organismo colectivo que discuta y resuelva los problemas prácticos, asista fraternalmente a los menos experientes, y mantenga una conducta moral colectiva elevada y una firme solidaridad ante guardia y carceleros. En cuanto lo sea posible tratar de informar al exterior, por vías seguras, acerca de su propia situación y la de otros camaradas.

El cro. preso combate por su libertad. Para ello solo debemos denunciar la tortura en el caso de ser procesado. En ese caso lo debe hacer obligatoria, objetiva y detalladamente, tanto la tortura sufrida por él como la que haya visto sufrir a sus compañeros. La oportunidad por lo tanto no es en la primera declaración ante el Juez, sino en el momento en que se le notifica que queda procesado. En ese momento se le pregunta si se ratifica en sus declaraciones anteriores y si desea agregar algo; y debe declarar que desea hacer puntualizaciones sobre el trato recibido, pasando a denunciar la tortura.-

PARTIDO COMUNISTA.-

-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-

DEPTO. 23.1.82 PROC. TJ

13220

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. No. 5. mam.-

Mdeo. 30 de octubre de 1975.

REFERENCIAS: Transcripción de documento incautado por éste Departamento en ocasión reciente a elementos de la clandestina U.J.C.-.-.-.-.-.-.

"LA CLASE OBRERA EN LA LUCHA POR EL PODER NO TIENE MAS ARMAS QUE SU ORGANIZACION"

Setiembre mes del Partido. 55 años de lucha por unir a la clase obrera, por forjar el FRENTE DE LIBERACION NACIONAL, por crear un poderoso y fuerte P.C.. Ahora desde la clandestinidad a extremar esfuerzos para reunir y aglutinar los afiliados en torno al Círculo. En la lucha por derrotar la dictadura, juega un decisivo papel la capacidad de la U.J.C. para impulsar la protesta de las masas juveniles, de ampliar y profundizar la UNIDAD POLITICA JUVENIL con las fuerzas antidictatoriales. Esas tareas imprescindibles para aislar cún más a la dictadura, y derrotarla en ésta LARGA Y DIFICIL lucha de clases que enfrentamos, pasan ineludiblemente por la forja de una GRAN JUVENTUD COMUNISTA.- En éste aniversario debemos exaltar la figura y el papel del Partido de los comunistas, dar batalla despiadada al anticomunismo de derecha y de izquierda. El objetivo de la dictadura y el imperialismo, es aislarnos políticamente e ideológicamente de las grandes masa, por eso deformar a conciencia la imagen del PARTIDO; no - menospreciar ese trabajo, ya que ellos cuentan con medios muy poderosos.-

Por lo tanto debemos, AHORA, en el mes del Partido y en el 20 aniversario de la U.J.C.; instrumentar todas las medidas para reunir el máximo posible de núcleos de comunistas, reuniones, - chicas o grandes, pero REUNIRSE. Llegar a miles de afiliados con la línea, la perspectiva, la estampilla y las TAREAS.-

PLANIFICAR. PROPAGANDA. AGITACION. EDUCACION Y CRECIMIENTO AHORA. MOVILIZACION AHORA. Ahora el plan de cada organismo, con - el método de uno a cinco llegar a cada afiliado de la juventud.

Instrumentar éste trabajo supone:

a) Cada militante regional, seccional, debe participar en su círculo.-

b) Cada cuadro pueda atender por lo menos tres reuniones.-

c) Todos deben salir a realizar SABADO COMUNISTA, herramienta imprescindible para visitar y discutir con miles de afiliados y asimilarlos a tareas concretas.-

d) Control riguroso del PLAN, que incluye todos los rubros.-

Solo así podremos disponer de una U.J.C. organizada de ABAJO HACIA ARRIBA, invencible al ataque y al fuego granado del enemigo. Serán años duros, pero desde las trincheras del pueblo responderemos: con organización, militancia y disciplina bolchevique. En ésta lucha empeñosa, silenciosa y sangrienta, donde hay que vencer el hambre y la tortura, P R I M A R E M O S.-

Inmortalidad a nuestros MARTIRES.- Redoblemos el combate.- - U.D. COMUNISTA UN CONSTRUCTOR. U.D. COMUNISTA UN LUCHADOR. U.D. COMUNISTA UN ORGANIZADOR. Con un Partido y una Juventud organizados, se romperán los dientes las fieras fascistas.-

3220

035

L I B E R T A D O M U E R T E , V E N C E R E M O S

La consigna de la hora: ORGANIZAR

La necesidad de la hora: FILIZAS

El compromiso de la hora: AGITAR

La responsabilidad del futuro: ESTUDIAR

La orden del día: ORGANIZAR

-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-

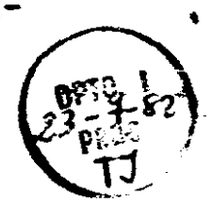

036/36

3220

Argumentos

AÑO V • NUMERO 46 • 1981 • 175 PTAS.

LA CIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

PCE: El cisma vasco

R.E. 13221/82

HOJAS: 002, 003, 005 a 076

NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER PERSONAL PARA PROCESAMIENTO BIOGRAFICO.

(NB)

Edita:
PROPENSA
Maudes, 15. Madrid-3
Teléfono: 254 85 67 – 234 54 82

Presidente:
Jesús Bartolomé Pérez

Consejero Delegado:
Enrique Lagunero

Director:
Rodrigo Vázquez de Prada Grande

Consejo de Redacción
Angel Aragonés, Vicente Donoso, Juan Antonio Hormigón, José Jiménez, Daniel Lacalle, Diego López Garrido, Marcos Peña, Juan Trías

Joaquín Arriola (Euskadi), **Enrique Cerdán Tato** (País Valenciano), **José María Laso** (Asturias), **Enrique López** (Canarias), **Carlos Otero** (Galicia), **Javier Pérez Royo** (Andalucía), **Julio Valdeón** (Castilla-León)

Colaboradores:
Angel Aragonés (Arte) **Perfecto Andrés Ibáñez** (Justicia), **José Manuel Calvo** (Cultura), **Tomás García Azcárate** (Agricultura), **Carlos Fernández Heredero** (Cine), **Francisco López** (Literatura), **Luis López Guerra** (Derecho Constitucional y Procesos Electorales), **Antonio Peñas** (Ciencia y Técnica), **Pilar Pérez Fuentes, Margarita Saez y Begoña San José** (Feminismo) **Francisco Pol** (política Urbana y Municipal), **Miguel Porta** (Libros) **Paloma Portela** (Educación), **Fanny Rubio** (Poesía), **José García Vázquez, Antoni Batista** (Música), **Miguel Angel Medina** (Teatro)

Corresponsales:
Carlos Aparicio y Víctor García (Washington), **Emilio López Mendez** (Londres), **Ignazio Delogu** (Roma), **Jean Rony** (París), **C. Guinald** (Puerto Rico)

Consejo Editorial:
Carlos Blanco Aguinaga, Christinne Buci Glucksmann, Gustavo Bueno, Manuel Castells, Julio D. González Campos, Georges Labica, Giacomo Marramao, Predrag Matvejevitch, Jacobo Muñoz, Vicente Navarro, Carlos Palomeque, Carlos París, Adolfo Sánchez Vázquez, Adam Schaff.

Confección y Diseño:
José Luis Delgado

Fotógrafo:
Javier del Valle

Publicidad
Jose Luis Ordóñez

Imprime:
TAUROGRAFOS, S. L.
Luisa Muñoz, 8 • Madrid-19 • Teléfono 472.21.80

Depósito Legal: M-16548-1977
I.S.S.N. 0210-2749

Argumentos / 46

AÑO 1981

Sumario

EDITORIAL: "Las contradicciones de la democracia invertebrada" 3
"La CIA: Teoría y práctica de la desinformación" 5
Por Rodrigo Vázquez de Prada Grande
"Las relaciones de la CIA con los medios de comunicación" 6
"Las inversiones en propaganda encubierta" 9
Por Sean Gervasi.
"Mis experiencias personales en la CIA" 13
Por Jim Wilcott.
"¿Con qué voz habla el "Washington Post"? 15
Por John Kelly.
"Robert Moss, "El Pincho" y la desinformación" 21
Por Fred Landis.
"Cover Action" o la denuncia del "trabajo sucio" de la CIA. Entrevista con Luis Wolf 32
Por Rodrigo Vázquez de Prada Grande.
"El laborismo entre la crisis de sociedad y de partido" 39
Por Emilio Lopez Mendez.
"PCE: el cisma vasco" 43
Por Joaquín Arriola y Santiago González.
"Hacia una teoría materialista de la religión". Conversación con el filósofo Gustavo Bueno 46
Por Lorenzo y Mariano Arias.
"Incomunicación con Eco" 51
Por Vicente Romano.
"Las grandes novelas son novelas grandes". Encuentro con Mario Vargas Llosa 54
Por Francisco López.
"Caimán o el realismo al servicio del símbolo" 57
Por Miguel Medina Vicario.
"Berlanga: la lucidez visceral" 59
Por Carlos F. Heredero.
"La opera prima" 64
Por José García Vázquez.
"Brassens, entre la acritud y la ternura" 66
Por Antoni Batista.
"Intelectuales, Estado y clases sociales" 68
Por Daniel Lacalle.
"Delibes o la búsqueda de la inocencia perdida" 70
Por Francisco López.
"La última palabra de Blas de Otero" 71
Por Fanny Rubio.
"Conrad, en situación límite" 72
Propuesta de Lecturas 73

DPTO. I
30-3-82
PROC. (V.A.)

(continuación del Editorial)

ción en ese tratamiento de todo el conjunto del ***PCE****.*

En todo ello están presentes, en definitiva, las contradicciones de la vida española, y, en especial, esa recomposición social y política de la derecha, que sufre la propia democracia invertebrada. Y así, se producen hechos historicamente tan aberrantes como que cuando mayor es el clamor pacifista en Europa, España entra en uno de los bloques militares del planeta; cuando mayor es el sentimiento antiamericano en Europa y en Iberoamerica, España se une más firmemente al carro estadounidense; y, en el plano interno, cuando la hegeliana dicotomía sociedad civil–Estado entra en una significativa crisis universal, decisivos aparatos del poder fáctico del Estado español parecen no entender nada de lo que le ha sucedido en este último medio siglo a la, a pesar de todo, vital y joven sociedad española.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/4/82
13221

Folio 1 de 1
Copia ORIGINAL

S/A(3)

4

S

DEL. A
PROCESADO
SS

29/3/82-
614

BATALLON DE INFANTERIA N°. 4
AYUDANTIA
ENTRADA
No.
Día Mes Año

BATALLON DE INFANTERIA
4
001/001

JUNTA DE
SERVICIO
Fs. 26
Fs. Sec. Reservada
R. 3220

[illegible]

[illegible]

[illegible] DEPARTAMENTO I
(SC)

Montevideo, 29 de Marzo de 1982.-

I N F O R M E

En 26180CTARSE el suscrito, Jefe del Departamento I del S.I.D. recibe del Señor Coronel Cloto MASCIADRI, Sub-Director General Interventor de la U.T.U., una comunicación telefónica, en la que el Sr.Coronel establece que referente al Sr. Liebknecht CERVIÑO (hijo) corrobora en su totalidad lo informado por Oficio No. 601/81 de fecha 08 de Diciembre de 1981.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Ltte.Cnel.
Alfredo M. Ferry

001/1

DEP. II
PROCESADO
N

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pase a Los Reunos
No. 13228

Embajada de la República
Oriental del Uruguay
en Israel

Ref.Anexo [illegible]
Alfredo Arano,Irmi [illegible]
en Israel.
Nota No.595.1980. [illegible]

Tel Aviv,5 de Diciembre de 1980

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de elevarle los antecedentes vinculados con la detención ocurrida en Israel de [illegible] Arano.

El Sr. Arano obtuvo la nacionalidad uruguaya por opción, habiendo nacido en el Departamento de Artigas, y se encuentra en la situación en dicho país [illegible] en la Circular [illegible].

El día 22 de Junio,de 1973,fue uno de los organizadores de un intento de huelga en el Instituto Politécnico Kurnick,y fue detenido cuando se dirigía una clase recién comenzada. Anteriormente,al retirarse la camioneta de la Tesorería del Estado que [illegible] recaudación minutos,no [illegible] fueron [illegible] y a la altura de la Calle [illegible] nur [illegible] a la altura [illegible] mion [illegible] de la huelga y del Movimiento Tupamaro, fue [illegible] la Dirección Central de Emigración Civil.

Tenía comprometido [illegible] en Israel,el matrimonio [illegible] en la Embajada, el cual se cumplió [illegible] no [illegible] de Israel, [illegible] tido [illegible] [illegible] ra, [illegible] de julio.

[illegible] VISA DE INMIGRANTE [illegible] POR [illegible] con un [illegible] lo en [illegible] [illegible] [illegible]

CABRERA 303A

Nacido: Almir

Nacion: Cubano C.I.1.140.766 de: Mdeo. Raza: No se percibe

Nacionalidad: Oriental Est. Civil: Soltero Fecha Nacimiento: 7-4-49 23 años Lugar: Mdeo.

Prof. --- Indiv. Dact.: --- Estat.: 1.69 Peso: 80

Tez: Fest.Clara Ojos: Castaño Cejas: Separadas Nariz: Grande

Otras señas: No presenta

Domicilio: Criollos 3897 entre calles

Ocupacion: Fotógrafo Direccion trabajo

Nombre esposa/concubina:

Nombre hijos:

Ficha Ficha 6.4.5.-

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	N.º
CABRERA	SOSA		Hugo	Almir	26/6/73.-	

ANTECEDENTES Detenido el 5/8/70 en la casa fotográfica de San Martín 3601 conjuntamente con Mario César ROSSI GARRETANO y Luis Eduardo BARRIOS LEMME ambos integrantes del F.A.R.O. y procesados por actividades subversivas.- El nombrado BARRIOS LEMME era el socio causante en la explotación del comercio de la Av.San Martín..-El causante fue puesto en libertad por orden judicial.-En el marco de las M.P.S.fue internado en el [illegible] 10/11/70:Fue puesto en libertad.- SOSPECHOSO.-

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	N.º
CABRERA	303A		HUGO	ALMIR	7-X-73	

ANTECEDENTES: Procesado por la Justicia Militar por: "ENCUBRIMIENTO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Segun comunicado FFCC-757, del 7/3/73.-

Los Buzos

S.I.D.
DEPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
072045FEB81/

UNIDAD DE GRABACION

EMISORA : RADIO MOSCU.-
FECHA : 07.-2.-81.-
FRECUENCIA : 9495...KHZ.....
OPERADOR : Sdo. F. Praigela..
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. J. Ramírez.-

E E E A L I E

El Gral. Liber Seregni, Presidente del F.A. de Uruguay, fue galardonado por la Unión Internacional de Estudiantes con la medalla 17 de noviembre, que el citado organismo internacional estudiantil otorga a personalidades destacadas por su aporte a la paz y al progreso de la humanidad.
El Gral. Seregni se encuentra preso en Uruguay desde enero de 1976 y se ha convertido en una figura señera y simbólica de su pueblo al mismo tiempo de gobierno, parlamento, universidades, organizaciones internacionales y nacionales, diversas personalidades se han pronunciado reiteradamente por la liberación del Gral. Seregni, quien ha recibido por ejemplo la más alta condecoración del Gobierno de Panamá y numerosas otras distinciones de honor.
Esta semana en diversos países volvió a reclamarse la liberación del Gral. Seregni en Uruguay, con motivo de la conmemoración del 10° aniversario del F.A.
El F.A. de Uruguay se fundó el 5 de febrero de 1971, concurriendo en el mismo los partidos uruguayos, comunista, socialista y demócrata cristiano, sectores desprendidos del partido nacional y colorado y personalidades independientes, civiles y militares.
El 26 de marzo de ese mismo año 1971 en el primer gran acto público del F.A. en la capital uruguaya Montevideo expresaba el Gral. Seregni su presidente, el F.A. no es una simple suma de partidos y de grupos, es la nueva conciencia que levantara un nuevo Uruguay, aquí está el pueblo expresaba el Gral. Seregni que no ha perdido la fe ni en si mismo ni en el destino del país, nunca se abrió un cauce tan ancho para la unidad popular como en estos momentos, nunca salvo con Artigas, proseguia el Gral. Liber Seregni hablando a la multidad reunida en la esplanada Municipal de Montevideo y a todo el país, aquel 26 de marzo de 1971.
También junto a Artigas el pueblo oriental se unió para enfrentar a la oligarquía y al imperialismo de la época y hoy volvemos a lo mismo por eso el pueblo, por eso el F.A. es legitimo heredero de la tradición Artiguista y toma sus banderas y su ideario, más adelante decia el hoy llamado Gral. del pueblo uruguayo y el Gral. preso Liber Seregni, el F.A. nace del pueblo y se nutre con el pueblo, del pueblo que no perdió las esperanzas del destino de Uruguay, por eso estamos aqui, porque al pueblo oriental no lo doblega el despotismo decia el presidente del F.A. de Uruguay el 26 de marzo de 1971, agregando luego, somos el F.A. en afirmación pacifica, pero no nos dejaremos trampear nuestro destino, no queremos la violencia, pero no tenemos miedo a la violencia, nosotros no queremos el caos ni el desorden, nosotros si queremos cambios radicales en la vida económica y social del país, son los que no quieren cambiar las cosas, los agentes de violen-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. VºBº El Jefe Dpto. V(AT)

Nº 027

13-2-81

El Jefe del Departamento II (Exterior)

00 1/3

S.I.D.
DTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú
FECHA :.....
FRECUENCIA :.....
GRABADOR :.....
OTRA.RADIOTELEGRAFO :.....

DPTO. I PROC. V/R

D E T A L L E

cia y los agentes del desorden, decia tambien el Gral.Seregni, en aquella inolvidable noche del pueblo uruguayo democrático en marzo de 1971, tenemos confianza en nuestro propósito, tenemos claridad en nuestro propósito, tenemos fuerza de pueblo, ideas de pueblo para el pueblo.
El F.A. a solo unos meses de integrado, reunió más de 300.000 votos en las elecciones nacionales de noviembre de 1971, alrededor del 20% de todo el país, más de 30% en la capital, fundamental centro político y social, productivo e industrial del Uruguay, poco después de esas elecciones en las que el hoy preso Gral. Seregni acumuló tan alta votación popular, el 4 de febrero de 1972 al conmemorarse el primer año de la creación del F.A. ante otra gran demostración en el centro de la capital uruguaya, expresaba Seregni acerca de las raíces de la coalición política democrática y avanzada.
Antes del 5 de febrero de 1971, el F.A. ya había nacido en el pueblo, en esos estudiantes, en esos obreros, en esos profesores y bancarios que nos dieron a todos su lección de dignidad y valentía, ya había nacido en esta masa popular que se movilizaba en las calles y que se unían en las horas de combate y en las horas de duelo, sin autoridades y programas comunes, pero con el esperanzado intento de lograr aquellos ideales de justicia y democrácia verdadera.
Hoy el F.A. prosigue bregando por la libertad y la democrácia en Uruguay, simultáneamente con la brega convergente de otras fuerzas políticas y sociales.
Al mismo tiempo en el exilio más de medio millón de uruguayos, comites del F.A. se han formado en países de América Latina, Europa y en Australia unificando los sectores más avanzados y centrándose en la organización coordinadora del F.A. en el exterior, que ha planteado un programa minimo para la recuperación de la democrácia en Uruguay.
Recientemente el F.A. en el exterior formuló una extensa declaración acerca del plebiscito constitucional del 30 de noviembre último en Uruguay que arrojó la victoria del voto por NO, en esa declaración el F.A. saludó a todos los frenteamplista y a todas las fuerzas políticas y sociales que hicieron posible esa victoria nacional y popular en Uruguay, analizó todas las circunstancias que rodearon ese plebiscito y el significado del resultado, afirmando que se abrieron nuevas perspectivas para las fuerzas democráticas uruguayas, dice el F.A. que la apertura democrática en Uruguay pasa por la amnistia general, la liberación de todos los presos políticos, el restablecimiento de derechos y libertades, el levantamiento de las proscripciones y legalizaciones, el regreso de los exiliados y un programa de medidas económicas dirigido a palear la grave situación que padecen los diferentes sectores de la vida nacional uruguaya, apela a la elección de una asamblea nacional

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. VºBº El Jefe de Dpto. V(AT)

DTO. V.(AI)
SECC. COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA : RADIO MOSCU
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER. DACTILOGRAFO :

DPTO. I PROC. 10

D E T A L L E

Constituyente con participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión , el respecto de la voluntad popular, importará el restablecimiento de un régimen democrático sin cortapisas ni exoluciones.
En particular el F.A. en el exterior subraya la personalidad del Gral. Liber Seregni como símbolo de la libertad en Uruguay y manifiestó su reconocimiento a la activa solidaridad Internacional por la liberación de Seregni y por el reencuentro de Uruguay con la vida democrática.
En la fecha del 10ª aniversario de la formación del F.A. el 5 de Febrero tuvierón lugar actos conmemorativos en diversos países, entre ellos destacamos un gran acto celebrado en R.D.A. en el que habló por el F.A. en el exterior el Ingeniero Samuel Vead, también hizo uso de la palabra expresando la solidaridad de los trabajadores , un representante del Frente Nacional de la R.D.A. el acto tuvo lugar en la más importante fábrica textil de la ciudad, también la televisión de la R.D.A. destacó mucho el 10ª aniversario de la formación del F.A. de Uruguay y trasmitió extensa intrevista a Hugo Villar presidente del F.A. en el exterior .
La revista " Horizonte " del mismo País exaltó en su último número una entrevista a Rodney Arismendi primer Secretario del P.C. de Uruguay en la que este destaca entre otros aspecto la importancia del papel jugado por el F.A. en el pasado plebescito del 30 de Noviembre por el que el pueblo Uruguayo rechazó el proyecto constitucional que pretendia institucionalizar el régimen Militar.
Arismedi también subraya que pese a todas las represiones el régimen no ha podido quebrar la resistencia del F.A. en los que los Uruguayos depositan sus esperanzas presentas y futuras.
El comité Checos lovaco de solidaridad con el pueblo Uruguayo emitió con motivo de cumplirse 10 años de la creación del F.A. una declaración en la que reitera su apoyo a la lucha del pueblo Uruguayo por la libertad y destaca el papel de dicho frente en la lucha por reconquistarla .
También en Suecia hubo un acto conmemorativo de la aclaración del F.A. de Uruguay , además una delegación uruguaya visitó al Ministro de - Relaciones Exteriores Sueco, solicitando intervenir para que el régimen Uruguayo libere al ex-diputado del F.A. Alberto Altesor, internado ahora en delicado estado de Salud en el hospital Militar de Montevideo.-

[illegible] Defensa
28 MAR 1982
Lcc Riesgo Fisico
13234

VISTO 12 Feb
DIRECTOR S.I.D.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. V° B° El Jefe del Dpto. V (AI)

003/3

13234
El Jefe del Departamento I (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Diaz

J.C.C.
S.I.D.
DIFO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

43

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN.....
FECHA : 05-2-81.....
FRECUENCIA : 6045.. KHz.....
OPERADOR : Sdo. F. Fraigola.
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. L. Ramírez..

A hora pedimos su atención para nuestro programa especial. Con ocasión del 10º aniversario del F.A. la lucha del pueblo uruguayo por su libertad, preocupa a los hombres del más allá del Continente Latinoamericano, teniendo en cuenta el reflejo en las cartas que llegan a nuestra redacción.
El amigo Ramón Melgarejo de Asturias por ejemplo, nos escribe que en España se lucha ..... para reclamar la libertad del Gral. Liber Seregni y agrega - la dignidad y la honestidad de los hombres libres del mundo, los mueve a condenar la privación de libertades de miles de patriotas hermanos y por ellos condenamos muy fuertemente al régimen uruguayo y apoyamos decididamente la solidaridad fraternal del pueblo de la R.D.A., que reclama justicia para los que sufren en el país de Artigas; bien amigos hasta aqui la opinión de miles de nuestros oyentes que nos sirven de imagen para nuestro programa especial que podrán escuchar ahora.
El secretario ejecutivo del F.A. en el exterior Dr. Hugo Villar, al cumplirse hoy el 10º aniversario de esta cohesión política señala- que la lucha por el restablecimiento de la democracia en el uruguay y la libertad de los presos políticos, en primer lugar el Gral. Liber Seregni.
Son los objetivos más importantes de su acción, el Dr. Villar continuó la entrevista exclusiva para la televisión de la R.D.A., el corresponsal le preguntó, cuanta represión surge después del plebiscito, las tareas que el F.A. asume en este campo.
Bueno; naturalmente que está dispuesta a crear una profunda significación histórica, en que su pronunciamiento por el NO en el plebiscito, el pueblo uruguayo también expresó su NO rotundo a la dictadura, el fascismo al intento de perpetuar al régimen de nuestro país, diríamos que es una gran expresión de la educación democrática en alguna mayoria de nuestros pueblos, desean un regreso a un régimen de respeto, derechos y libertades.
Esto marca la situación coalitativamente nueva en nuestro país, indignados en que esta expresión del aislamiento que se siente decrecer, representa que no cuenta con el apoyo de ninguna organización política y social.
Y por otro lado marca un gran estímulo para las fuerzas populares..... ..... proyecto político, proyecto del F.A. .en el cual coinciden con las fuerzas democráticas.
Nosotros entedemos que una real apertura democrática en nuestro país ..... la libertad de los presos políticos, la libertad de nuestro presidente el Gral. Liber Seregni, la restitución de los derechos políticos y sindicales son las condiciones de libertades para llevar a cabo una auténtica consulta popular, que nosotros proponemos a través de una asamblea nacional constituyente ampliamente representativa, creemos que este pronunciamiento popular permitirá al pie de la resistencia contra

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nº 031

El Jefe del Departamento II (Enlace)
Tte. Cnel. Rubén Díaz

00 1/3

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA : RADIO BERLIN
FECHA :.....
PROCEDENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFO :.....

RADIO BERLIN

DPTO. I PROC. DRI

D E T A L L E

el fascismo imperante por poner fin al sufrimiento del pueblo.
En nombre del F.A. estimados oyentes hizo uso de la palabra el Ingeniero Agrónomo Samuel Beack quien dijo-...(descargas)... la libertad de todos los presos políticos, la liberación del Gral. del pueblo Liber Seregni fueron exigidos con ardor por todos los presentes, que aprobaron el envio del telegrama de protesta al gobierno uruguayo.
Y hasta aqui por hoy el informe desde la ciudad ....
Por su parte el Primer Secretario del P.C. de Uruguay Rodney Arismendi declaró al semanario "....." de la R.D.A. que en 10 años transcurridos de la fundación del F.A. han sido testigos de que no nació en un momento de coyunturas, sino que fue el reflejo de conclusinoes concretas subjetivas y objetivas.
Arismendi agregó que la restauración de la dictadura reaccionaría contra el terror de la represión de todo lo que era tradicional en el Uruguay y ensombreció las perspectivas, pero el F.A. expresa Arismendi mantuvo su razón de ser y pudo superar las represiones para seguir siendo unos de los factores fundamentales de la resistencia democrática, de ésto en cierta medida añade, factor de prueba y simbolo a la vez el engrandecimiento de la figura del Gral. Liber Seregni, en el acto expresó, el Primer Secretario del P.C. de Uruguay dijo a "....." el F.A. sigue siendo el eje de la unidad del pueblo, en el país y del exilio de más de medio millar de uruguayos, el F.A. se ha mantenido en pie y trabajando firme por la reconquista de la democrácia y ratificando que se formó como pedestal de todas las esperanzas liberadoras y democráticas, abierto a todos los uruguayos honrados como más de una vez lo dijera Seregni, dispuesto asimismo dijo Arismendi, a la concluencia con otras cosas a la principal tarea uruguaya, derrocar la dictadura.
Mientras tanto en la Habana el citado abogado Carlos Martínez Moreno, dijo al diario "....." que el F.A. es el arma de trabajo totalmente insustituible, Martínez Moreno que fuera abogado defensor del Gral Liber Seregni, actualmente en Cuba para participar en el concurso "Casa de las Américas", añadió, que el F.A. a pesar de todos los contratiempos por los que atraviese a consecuencia de la represión del régimen uruguayo se ha trazado como línea de acción mantener su coherencia a su programa y métodos de trabajo.
Martínez Moreno dijo, que este aniversario del F.A. se cumple cuando el pan fresco, que ha sido presentado en el plebiscito, donde la dictadura preparó a espaldas del pueblo.
Advirtió que este año puede traer serios contratiempos de la oposición debido a que el régimen tiene una profunda crisis interna y no le queda otra alternativa que recibir para poder sostenerse, de todas formas dijo Martínez Moreno este es un año que tenemos esperanzas de que la luz puntual de la que hablaba el Gral. Seregni alumbre para nuestra patria.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. VERSO: EL JEFE DE SECC. COM.

Tte. Cnel. Rubén Díaz

RADIO BERLIN

DPTO. I PROC. Nº2

D E T A L L E

brecha para que ..... en nuestro país una oposición del régimen y al mismo tiempo que se amplie la solidaridad internacional, la amplia solidaridad internacional expresada en los últimos tiempos en la lucha por Uruguay .

Fueron declaraciones del Dr. Hugo Villar Secretario Ejecutivo del F.A. en el exterior, formuladas a la televisión de la R.D.A., en Madrid.

Mientras tanto, el 10º aniversario del F.A., que se celebra hoy dentro y fuera del Uruguay y en decenas de ciudades designando programas respaldados por una organización solidaria.

Aqui en la R.D.A. en la ciudad de ..... se cumplió hoy un acto en un gran complejo textil, desde donde ahora informa Irene Pintos.

Nos encontramos aqui en el importante combinado textil de la ciudad de ..... en una de las empresas más modernas de esta provincia al suroeste de Berlín, hoy de tarde se realizó aqui un acto muy entusiasta y emotivo en el gran salón comedor de la fábrica.

Se reunieron cientos de obreros y obreras en su mayoria jovenes para celebrar la fecha de constitución del F.A. de Uruguay.

A miles de kilómetros de Montevideo y a 10 años de la memorable reunión realizada en el Palacio Legislativo, el 5 de febrero de 1971.

estos trabajadores de la R.D.A. han hecho suya la causa del pueblo uruguayo.

N o es casualidad que en uno de los colectivos que se destaca por su labor solidaria en este combinado textil, lleva como título de honor el nombre "Uruguay libre", aqui en este salón un gran retrato del presidente del F.A. el Gral. Liber Seregni, presidió el acto y junto a los obreros hemos visto la cantidad de patriotas uruguayos exiliados en la R.D.A. estuvieron presentes con gran entusiamo.

Tuvo palabras de reconocimiento del F.A. y de solidaridad irrestricta con todas las fuerzas que componen el F.A., el vicepresidente del Frente Nacional de la R.D.A..

Este frente como se sabe agrupa a los cinco partidos políticos que actúan en estrecha alianza en este país, el Sr. Bernard Kirschon subrayó la importancia de la constitución del F.A..

Como punto decisivo en la idea del pueblo uruguayo por su independencia definitiva.

T ambien habló un representante del Colectivo Juvenil Uruguay Libre y fue leído el mensaje del Frente Nacional de la R.D.A., dirigida al Gral Liber Seregni, el F.A. que dice de este mensaje que lleva la firma del presidente del Frente Nacional Profesor Dr. Carrenm, y como importante fuerza patriótica del pueblo uruguayo en la década transcurrida, permanecerá, fiel a sus principios de su declaración constitutiva inquebrantablemente el F.A. conduce a la lucha del 5 de febrero de 1971 fue fundado en el Uruguay el denominado F.A. cohesión de partidos políticos y organizaciones democráticas unidas a la lucha contra la reacción nacional y el imperialismo norteamericano .

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

Vo Bo: El Jefe Dpto. V(AT)

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Cnel. [illegible] Díaz

29 [illegible]

003/3

ARCHIVO

Embajada del Uruguay
PRAGA

2/1a-980-358

Praga, 11 de Noviembre de 1980

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de remitir, adjunto, el número nueve del presente año de la Revista "Revista Internacional.Problemas de la paz y del socialismo", que se edita en Praga, en cuyas páginas 60 a 63 luce un artículo firmado por Samuel Behak - a quien se califica de "Representante del Partido Comunista del Uruguay en la revista" - titulado "La negra noche fascista y el optimismo revolucionario".

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN ALBERTO BUCINO

Nº 133

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificacion 001/3

trando con ello que la activación del trabajo legal en las condiciones de Turquía dependa de la posición del partido de apoyarse en la base de la organización clandestina.

Los comunistas turcos avanzan invariablemente en las filas de los luchadores por el fortalecimiento de la unidad del movimiento comunista internacional sobre la base de fidelidad al marxismo-leninismo y al internacionalismo proletario. Las realizaciones de la Unión Soviética y de todo el sistema socialista mundial en el camino de la edificación de un mundo nuevo, las experiencias de lucha del PCUS y del movimiento comunista internacional en general, constituyen para nosotros una cantera inagotable de fuerza y el ejemplo revolucionario en que nos inspiramos.

EL PARTIDO COMUNISTA DE TURQUIA nació en el crisol de la lucha de liberación nacional del pueblo contra la ocupación imperialista, bajo la influencia de las ideas de la Gran Revolución Socialista de Octubre y la lucha del proletariado de Rusia. Su surgimiento fue condicionado por la necesidad histórica, ya que el desarrollo de los acontecimientos exigió la creación de un partido revolucionario masivo, capaz de defender consecuente e incesantemente los intereses de los trabajadores y, en primer lugar, del naciente proletariado turco. Durante seis decenios estas raíces históricas, que se ramifican y fortalecen constantemente, proporcionan las substancias nutritivas con las que crece, madura y cobra vigor nuestro Partido.

LA NEGRA NOCHE FASCISTA Y EL OPTIMISMO REVOLUCIONARIO

SAMUEL BEHAK,

representante del Partido Comunista del Uruguay en [illegible]

El año 1973 fue dramático en nuestra América Latina. Lo lamentamos sobre los hechos ya conocidos: el golpe de Estado de 1964 en Brasil y parecía culminar con el drama de Chile en 1973. El golpe de Estado, que acaba de cumplir un año, se comenzó con todas las instituciones democráticas en Uruguay es parte de este cuadro general, pero tiene sus diferencias, referidas a las particularidades nacionales y a la situación política del país en el momento del golpe.

En cuanto a las particularidades nacionales, no poco importantes, tienen que ver con el proceso histórico y el nivel de desarrollo económico y social, pero en particular con el nivel de las fuerzas en pugna en cada caso. En Uruguay existen muy fuertes y arraigadas tradiciones democráticas, que los comunistas han defendido mancomunadamente. Nos vienen de las luchas por la independencia y del legado de nuestro prócer Artigas. Nos vienen de la tradición batllista y radical que se conformó junto con el desarrollo capitalista del país, de una copiosa legislación laboral y educacional progresista ganada en duro batallar, de la práctica del ejercicio de la democracia a través de elecciones, del derecho sindical y de huelga, de libertad de prensa y de expresión relativamente avanzados, con las limitaciones propias de la democracia burguesa.

En este marco y producto de la acción consciente y tenaz de la vanguardia marxista leninista, particularmente en estos últimos 25 años, Uruguay llegó a la prueba del golpe de 1973 con un poderoso movimiento obrero unido en una sola central, la CNT, ligada ésta estrechamente con la organización de los estudiantes, la FEUU, y con relaciones unitarias particularmente importantes con el calificado plantel de intelectuales, maestros y profesores, constituido por demócratas y antiimperialistas consecuentes.

Esta unidad básica de la clase obrera con sectores de intelectuales y capas medias, forjada en múltiples acciones concretas por los portadores de soluciones a la larga crisis económico-social, de defensa de los intereses populares y de la Libertad y la soberanía nacional, fue la argolla y el cemento sólido en que se apoyó el Frente Amplio para surgir a la vida nacional con un impulso y un fervor de multitudes nunca antes logrado por las fuerzas de izquierda. En el Frente Amplio, bajo la Presidencia del General Líber Seregni —asigna patriota hoy encarcelado— se unieron los Partidos Comunista, Socialista, Demócrata Cristiano, sectores y dirigentes de ambos partidos tradicionales, ciudadanos y militares independientes; le dieron su apoyo incluso militares de jóvenes e intelectuales revolucionarios en ese momento atraídos por las acciones directas y armadas de la «guerrilla urbana».

Este desarrollo político y social y estas tradiciones democráticas, explican algunos hechos importantes en el momento del golpe y en los años que le siguieron. En primer lugar, la respuesta inmediata y valerosa de la huelga general, su carácter combativo durante los 15 días de su duración. En segundo lugar, el hecho notorio que ninguno de los partidos tradicionales burgueses apoyó el golpe de Estado. Esto ha puesto un sello indeleble a todo el desarrollo posterior, marcando un profundo alejamiento político, del cual la dictadura no pudo salir hasta hoy.

Muchos son los experimentos de este período tan duro que lo ha tocado vivir al movimiento revolucionario y democrático uruguayo. Llegó a la prueba del golpe fascista con una rica experiencia teórica y práctica anterior[2].

En todo este período [illegible] elaborado por la permanente y [illegible] base de clases, el Partido Comunista [illegible] preocupación que, a la luz de la actual situación, y el fascismo, se ha conformado como entendimiento sólida. Consciente de que es necesario [illegible] con las clases [illegible] menos dolorosas hasta donde las condiciones lo permitan, utilizó la acción pública y legal a todos los niveles posibles, pero [illegible] la forja de un partido armado en materia ideológica según de su línea y de su Programa, con cuadros [illegible] dirección e intermedios ligados a las masas por mil vínculos de firme formación internacionalista, convencido de que en América Latina, en última instancia, las vías pacíficas son las menos probables, basado en [illegible] asentamiento sólida era, en relación a la población del país, un partido de masas. El partido abordó, con su máxima capacidad, la elaboración científica de su «Declaración Programática» en 1957, dedicó un gran esfuerzo a la capacitación de su masa de afiliados y al de la Juventud Comunista (UJC), a distintos niveles y con distintos métodos.

En esta labor fueron fundamentales las obras teóricas y la labor ideológica de nuestro Primer Secretario, Rodney Arismendi, así como las del destacado marxista José Luis Massera —hoy prisionero de la dictadura— y los de un conjunto de camaradas, en la labor colectiva del Comité Central.

No menos atención ni esfuerzos dedicó el partido a su prensa diaria, *El Popular*, instrumento fundamental en la agitación, en la organización, en la formación de miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo que se volcaron a la lucha. Cuando llega el golpe de Estado, estas fuerzas —el movimiento de masas y el propio partido— son puestas a prueba. Y la vida ha demostrado que han tenido la madurez organizativa y la preparación ideológica necesarias como para enfrentar ese golpe con firmeza y combatividad, sin pánico, sin aislarse de las masas, con la flexibilidad adecuada, cuando las circunstancias lo exigían.

A las 4 horas del decreto golpista se responde con «huelga general [illegible] ocupación de fábricas». Fueron 15 días de [illegible] enfrentamiento, que paralizó al país entero. La [illegible] madura visión estratégica la CNT levantó la huelga cuando vio que con las fuerzas movilizadas no se alcanzaba a derribar a la dictadura, aún cuando arrastró tras sí a los sectores intermedios, en el bastión formidable de los primeros diez días del enfrentamiento. Levantada la huelga, el movimiento no quedó herido al menos desarticulado. Utilizando al máximo los efectos logrados que determinaron que la dictadura, social y políticamente aislada, [illegible] en consolidarse, la clase obrera, el estudiantado, capas medias, el Frente Amplio [illegible] final un día de tregua a la dictadura. **Protestas,** manifestaciones públicas y trabajo clandestino, confrontaciones violentas —al límite de la [illegible] sa— hasta una multifacética actividad [illegible] de organismos de masa, de coalición en [illegible] social; y, paralelamente, un proceso de unidad en el Congreso del Pueblo, en la CNT, en la FEUU, en el Frente de Izquierda y, por último, en el Frente Amplio. Factores importantes en este proceso, además de los internos, fueron la solidaridad con la Cuba revolucionaria, con el Vietnam heroico, el repudio a los actos intervencionistas del imperialismo, todos íntimamente vinculados a nuestra propia lucha de liberación nacional.

propaganda mural o impresa, periódicos, volantes y de partido, marcan una etapa muy significativa del movimiento. Se abrió así el camino para [illegible] dos de un régimen que no se había dado los métodos de terror fascista.

El régimen hizo un intento de [illegible] to y legalizar la dictadura en dos sectores importantes de la resistencia: el movimiento sindical y la Universidad. Dec. 3/76 la CNT [illegible] ración sindical» controlada, con la idea de imponer dirigentes dóciles a los dictadores. Con el mismo objetivo organizó una elección controlada de autoridades de la Universidad, con voto obligatorio (confiando en una «mayoría silenciosa»). El resultado, en ambos casos, fue un amplio triunfo de los sectores opositores, un claro [illegible] contra la dictadura. A fines de 1974 [illegible] y parte de 1975, la dictadura constató [illegible] fuerza [illegible] creció, era múltiple y masiva, que la base de masas que buscaba para su sostén era [illegible], y bajo el camino de la creciente represión [illegible] control policial de las actividades, cierre de locales, miles de presos. Nada detenía la lucha y la resistencia, que no daba tregua.

La evidencia de que su poder político era [illegible] obligó a definiciones. La dictadura preparó minuciosamente, y llevó a cabo a partir de octubre de 1975 una gigantesca operación represiva de tipo corte nazi, ahora sí parecido a lo ocurrido en el golpe pinochetista. Llevó a la cárcel, a los cámaras de tortura, asesinó, hizo «desaparecer», obligó a exiliarse a miles de combatientes, fundamentalmente del partido, de las Juventudes Comunistas, de la CNT, del Frente Amplio. Esta fecha, octubre de 1975, es la que el Partido Comunista fija como el momento de la culminación del proceso hacia el [illegible] de la dictadura, aunque le llamamos el golpe dentro del golpe.

El período iniciado en octubre de 1975 es de una crueldad y ferocidad fascistas sin límites, esto ya es de conocimiento de la opinión pública mundial, de los organismos internacionales, de las organizaciones sindicales y de masas. Se ha conocido en estos 4 años, con espanto, la crónica y el [illegible] de la barbarie de la tortura física y psíquica, de los crímenes contra miles de patriotas y sus familiares.

Lo importante es constatar que el objetivo principal de la dictadura, el de asestar por un largo período al Partido Comunista y otras fuerzas revolucionarias *no fue logrado*. En estos 7 años en tres oportunidades el régimen proclamó que había «acabado con el marxismo para siempre» y que había creado el clima [illegible] del aparato clandestino, estaba en diciembre de 1974, en octubre de 1975 y en febrero-marzo

[illegible] siempre se tiene en cuenta, cuando se pide informes sobre las luchas en nuestros países que estos rasgos nos caracterizan por el terror desplegado y brutal ejercido en forma arbitraria y sin control, que han tenido una inmensa preparación —organizativa y psicológica— para embrutecer la relativamente a los ejecutores prácticos de la violencia y que cuentan con los últimos y más refinados métodos de tortura, que «perfeccionan» los aparatos internacionales de la provocación, tanto de la CIA como de sus cómplices multinacionales. Como dice el camarada Enrique Rodríguez, analizando la situación: «es cierto que un nivel explosivo de terror hasta puede paralizar la acción por un período determinado aun de movimientos muy profundos». Revista *Estudios*, № 73, p. 30.

[1] Las diferencias, en lo político, radican en que en el Uruguay fue el Presidente de la República quien, completando y empujando por los militares golpistas, implantó la dictadura. Sin que se desatara una masacre inmediata de opositores, al estilo de la que pocos meses después se vivió en Chile.

[2] El proceso de «acumulación de fuerzas», iniciado en 1958, con sus variadas y múltiples etapas de lucha, hizo que las masas —y el partido— conocieran desde con

BIBL. I
PROC
NR

de 1979. En cada ocasión la represión masiva nos causó dolorosas bajas, en la dirección y en la militancia. Pero en las tres oportunidades, a los pocos días o semanas, la aparición del periódico clandestino del partido —*Compañero*, periódicos de diversas organizaciones de masa o sindicales, volantes, murales pintados, muestran que el partido y su juventud están en su puesto, con sus relevos ya dispuestos. Esto es así hasta hoy en día.

Sólo armados ideológicamente con una teoría de la fuerza del marxismo-leninismo se puede enfrentar el terror y las torturas con el heroísmo y la moral de tantos dirigentes y cuadros intermedios, salvaguardando al partido y al movimiento de nuevos golpes. Sólo un partido con la formación y preparación adecuadas puede confrontar sin demoronarse el impacto de la fuerza brutal del fascismo. Hay otros aspectos a tener en cuenta. En primer lugar, el nivel del terror desatado masivamente en octubre de 1975 puso de manifiesto el alto grado de preparación técnica y de acumulación de datos que poseían los aparatos represivos, producto de una larga lucha legal de más de medio siglo. Por otro lado, y por las mismas razones, el movimiento y el partido mostraron deficiencias en su reacción, ante tal avalancha de medios represivos.

Estas deficiencias, que es nuestro deber analizar con espíritu crítico y constructivo, realzan aún más la imagen del heroísmo comunista de nuestros dirigentes y militantes. En general, la historia ha mostrado que siempre es difícil pasar de una amplia acción legal a la profunda clandestinidad a la que obliga el fascismo, sin pagar un doloroso tributo de sangre y de vidas. En el Uruguay lo hemos pagado, sólo lo pagamos y probablemente lo seguiremos pagando. Sitúen que concibamos el trabajo clandestino sólo como el de un grupo cerrado de información y análisis y no como el de un partido de vanguardia que no pierde contacto con el pueblo, que dirige sus luchas en la legalidad o en la ilegalidad, cualquiera sea su nivel, que hace política con los aliados, que participa y pesa en la vida.

Lo que importa es que esas deficiencias fueron suplidas con entereza revolucionaria y con las reservas, con los relevos, que fueron cubriendo en poco tiempo los claros y mantuvieron en pie la organización a pesar de la sorpresa de los mandos fascistas y el respeto de los dictadores.

Y la lucha prosigue hasta el día de hoy.

Los obreros proletarios y revolucionarios no son los únicos que participan, aunque sean el centro y el eje de la resistencia.

En primer lugar, porque tal como lo afirmaron siempre el Partido Comunista y el Frente Amplio, el fascismo promueve en primer plano el tema de la unión de todas las fuerzas democráticas, o no fascistas, ya sea para impedir su ascenso o para derribarlo. Esta tarea no puede llevarla a cabo un solo partido o sector social. De ahí se desprendió el planteo de la amplia unidad, o convergencia, antidictatorial en un abanico de fuerzas que van mucho más allá del Frente Amplio, que incluyen a los partidos tradicionales, o sectores importantes de éstos, junto a quienes —civiles, militares, laicos o cristianos— se opongan a la dictadura.

En segundo lugar, porque la propia dictadura siente la necesidad de buscar formas [illegible], o constitucionales, para el régimen; corroída por sus contradicciones, incapaz de resolver los problemas económicos y sociales, aislada en lo interno y condenada en el campo internacional, alarmada —junto con sus mentores yanquis— por procesos como los de Nicaragua, Irán y, en otro plano, los de Bolivia o Brasil, busca una «salida fácil». Los intentos de lavarle la cara a la dictadura han sido motivo de disputas, divisiones y enfrentamientos en la cúpula militar entre la tendencia a buscar una salida negociada, hacia una democracia mutilada, y la tendencia ultrafascista, enemiga de toda negociación, partidaria de la represión y el terror hasta el fin.

Desde febrero de 1979 es esta fracción «dura» la que tiene las palancas del mando. Pero es tal la presión interna e internacional que ha tenido que aceptar que se mantenga vigente el proclamado plan de institucionalización política, o «cronograma», que incluye un «plebiscito constitucional» en 1980 y una «apertura electoral» para noviembre de 1981. Por supuesto todo el plan lo conciben con vistas a cambiar algo para que todo quede igual. Esto ha promovido un cierto ajetreo político, en el cual de un modo u otro participan todos los sectores y clases sociales y no está ausente ni ajeno el movimiento obrero y revolucionario; por el contrario, es y trata de ser siempre un factor de peso. La estrategia del fascismo uruguayo, en torno a su plan de institucionalizar al régimen, tiene ahora dos objetivos bien delineados.

Uno es aniquilar o desarticular a las fuerzas avanzadas por medio de un doble mecanismo: la represión fascista, meticulosamente llevada a cabo, y la formación de una sindical amarilla, sometida a los militares y a los capitalistas. En realidad una sola operación.

El otro objetivo es lograr que los partidos tradicionales se sometan al «cronograma» de la dictadura. Si lo hacen deben aceptar: una constitución fascista, en cuya elaboración y discusión pública no pueden participar; la proscripción del Frente Amplio; su propia automutilación por la eliminación de sus actuales dirigentes, impedidos «legalmente» de realizar actividades políticas; ir a elecciones en 1981 con un solo candidato, es decir, sin alternativas. Es poco menos que imposible que en el Uruguay los partidos «acepten eso». En última instancia, si no logra el acuerdo de los partidos, el plan fascista intenta desgregarlos y dividirlos en función de algunos «ofrecimientos».

Hasta ahora esta estrategia ha fracasado en ambos terrenos. La dictadura no logró amiguitar a las fuerzas de la vanguardia, ni formar sindicatos amarillos; tampoco logró grupos políticos para decorar su «cronograma». Es más, el rechazo al plan político, tal como lo conciben, ya no sólo proviene de las fuerzas opositoras. En el último año se han sumado a la crítica numerosas personalidades, juristas e incluso hombres de la dictadura.

Debe quedar claro un hecho que importa mucho. Este despliegue opositor, incluyendo a quienes hasta hace poco se mostraban temerosos o indefinidos, se existió en el primer período de la dictadura, en 1973/75, si durante los negros años a partir de octubre de 1975. En todo este proceso el peso de la resistencia activa, con su secuela de víctimas, recayó sobre las fuerzas de izquierda y, particularmente, sobre el Partido Comunista, la Juventud Comunista y el Frente Amplio. En ese entonces las otras fuerzas no tenían posibilidades ni capacidad como para actuar, ante el hostigamiento permanente a la dictadura. Sólo la heroicidad y sacrificada resistencia de las fuerzas revolucionarias pudieron crear las condiciones para romper el inmovilismo político en lo interno, para mantener elevada la moral de la oposición y para promover la intensa y creciente solidaridad internacional con un pueblo en lucha, solidaridad que comenzó a transformarse, en un factor de aislamiento de la dictadura, de real presión, de ayuda a los combatientes.

¿Cuáles son las perspectivas para una salida a la actual situación uruguaya? ¿Cuáles son los posibles caminos para un desenlace?

Al plan de institucionalizar el fascismo el Frente Amplio le ha enfrentado el plan de la Amnistía General, que abra el camino a una real salida democrática, que incluya la libertad para todos los presos políticos, la restitución de los derechos y libertades sindicales y políticas y, a partir de ellas, la renovación de la vida pública de los partidos.

A esto se une la necesidad de un plan de «reconstrucción nacional» con el fin de atacar tanto los problemas de la agravada crisis económica que vive el país[1], como las deformaciones y heridas que dejará el fascismo en toda la sociedad. Ambas cosas, la «amnistía general» y la «reconstrucción nacional», se inscriben en la línea de mantener la amplia unidad o convergencia para agotar las posibilidades de una solución política por vía pacífica. Nuestro Partido apoya esta posición y, en lo que de él y de la clase obrera dependa, está dispuesto a recorrer el más largo trecho posible en unión de todos los que contribuyan a la derrota de la dictadura.

Objetivamente, por el aislamiento y la repulsa interna y externa que va en aumento creciente al promediar el año 1980, hay condiciones para desatar una movilización popular capaz de derrotar el tramposo plan de institucionalizar el régimen y, en cambio, transformar el proceso de este año en un paso hacia la real salida democrática.

Un hecho de singular importancia lo constituye la creación del Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay, a fines del pasado mes de abril. Formado por un núcleo de ciudadanos exiliados de las diversas corrientes democráticas —incluyendo los partidos tradicionales y el Frente Amplio—, según sus propias declaraciones «se representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorías nacionales» y se propone «auspiciar los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando en la lucha por la democracia en el Uruguay». No son ciudadanos aislados y la Convergencia no es la unificación de las fuerzas antifascistas, pero sí el reflejo unitario de lo que es el sentimiento nacional.

El pueblo en la calle es el que debe ensanchar la brecha o apertura que ha creado [illegible] en el derrotero del plan político de la dictadura. Es [illegible] posible la elevación del nivel de [illegible] reivindicativas obreras, [illegible] populares. El [illegible] mayo de este año marcó un [illegible] en la lucha actual. La clase obrera con paros totales o parciales, [illegible] vigilia, demostraciones y declaraciones [illegible] con un nuevo martes [illegible] de la dictadura [illegible] cruzar la ferba histórica.

Hay una mayor maduración y fogueo en [illegible] pueblo y de su vanguardia para enfrentar y superar el terror y la represión; toda lucha se vuelve [illegible] una ahora carácter político y antidictatorial, y puede llevar a estallidos populares. La presión, a pesar de [illegible] tidos, del pueblo pondrán de manifiesto cuán [illegible] real homogeneidad o fragilidad de las fuerzas Armadas, único sostén del régimen. No son descartables contradicciones agudas en su cúpula dirigente como hemos dicho, predomina ahora el sector [illegible] nario. Esto ha logrado, hasta ahora, mantener [illegible] disciplina interna y el alto nivel de represión [illegible] a provocaciones políticas, a cualquier [illegible] complicados en sus crímenes y a sectores [illegible] elementos de impunidad y de confianza.

No está tampoco descartado que [illegible] provocaciones y contando [illegible] Unidos, el sector fascista recurra [illegible] «solución» política y pretenda [illegible] terror. En los próximos meses [illegible] sobre cuál de esos caminos [illegible] Uruguay.

Empezamos a buscar [illegible] dolores y sufrimientos [illegible] ha sufrido ya nuestro pueblo [illegible] tiranía, buscando con pasión [illegible] cionaria la unión o convergencia [illegible] antifascistas, llamando a todos [illegible] bilidades, los comunistas pensamos que [illegible] sea el rumbo que tome la dictadura, [illegible] será hasta su derrota del otro. Nosotros [illegible] nuestra juventud y los aliados que nos acompañan han mostrado en estos años de prueba [illegible] sión capaz de aglutinar sus fuerzas [illegible] del pueblo, y con el pueblo [illegible]

Nunca hemos rechazado la lucha legal, pero nunca nos hemos hecho [illegible] para [illegible] nuestro pueblo y para [illegible] y el imperialismo [illegible] lucha segura en el terreno [illegible] el triunfo será del pueblo [illegible] 20 años, Nicaragua vencedora [illegible] pular, Centro América [illegible] yanqui opresor, América [illegible] do la contrarrevolución de [illegible] los 70, son estímulo a nuestra [illegible] cias para el enemigo imperialista y oligárquico.

Al conmemorar 60 años de vida, al recorrer en la memoria el largo trayecto sembrado de luchas, de mártires, de triunfos y derrotas, siempre abanderados por la teoría científica del marxismo-leninismo y templados en la práctica revolucionaria y el internacionalismo, podemos prometerle a nuestro pueblo, hoy sumido en la negra noche fascista, que en nuestro Partido tendrá siempre, cualquiera sea el terreno de la lucha, un destacamento combatiente y de vanguardia.

[1] En 1979 el índice de inflación fue de un 84%, los salarios reales cayeron a menos del 50% de los del año 1971, el déficit del comercio exterior fue un 56% de las exportaciones y la deuda externa creció, en un solo año, en más de un 83%.

SUB-JEFATURA E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 5 de Diciembre de 1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 127/80.-

EVALUACION: A-1

ASUNTO: ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ARTISTAS URUGUAYOS ASILADOS EN EL EXTRANJERO.-

TEXTO: Esta división ha recopilado información sobre las actividades artisticas desarrolladas por uruguayos asilados en el extranjero.-

1) ESPAÑA Actuación de MERCEDES SOSA, acompañada por el uruguayo OMAR ESPINOSA. Hace referencias a DANIEL VIGLIETTI (AGOSTO 80) Ver anexo 1.-

2) ESPAÑA El escritor ANTONIO LARRETA PEREIRA recibió el premio PLANETA 1980 por su novela VOLAVERUNT, que además será adaptada al cine (oct.80) Ver anexo 2.-

3) ESPAÑA Entrevista al escritor MARIO BENEDETTI (Oct.80) Ver anexo 3.-

4) PANAMA Se esta exhibiendo la obra "Pedro y el Capitán" del escritor Mario BENEDETTI por el Grupo TEATRE BINSAED (Nov.80) Ver anexo 3.-

5) WASHINGTON Exhibición de "Pedro y el Capitán" de Mario BENEDETTI por el elenco de el TEATRO EL GALPON DEL URUGUAY. Ver Anexo 4.-

6) ISRAEL Actuación de DANIEL VIGLIETTI según el semanario izquierdista "SEMANA" (Nov.80) Ver anexo 5.-

7) Declaración de Cantantes Populares Uruguayos en el Exilio, contra el Fascismo, ver anexo 6.-

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-
(COLONEL(AV.)
JOSE A. MELLA.-

DISTRIBUCION: Original..... ....Sr.JEMGFA.-
Copia No1.....S.I.D.
" " 2.....D.N.I.I.
" " 3.....F-2
" " 4.....N-2
" " 5..... ....Sr.J.B.S.I.
" " 6.....SIFA(Archivo)
" " 7.....DNP.II(Archivo).

001/9

29 [illegible] 1982

CONFIDENCIAL

Nº 284

Bravo Murillo 22 - MADRID (7)

NOTICIERO UNIVERSAL

ANEXO 1

- 6 AGO. 1980

Miércoles 6 de agosto de 1980 ESPECTACULOS / EL NOTICIERO UNIVERSAL

Los recitales de la mejor cantante latinoamericana

Mercedes Sosa: "Cuando pienso que no puedo cantar por mi país me vienen unas enormes ganas de llorar"

El solemne recital ha dado Mercedes Sosa en el acompañada por el Espinosa las hermosas c vocales revivir cuando el de la canción latinoamera languidecio Sosa dio una panora por su repertorio h «Duerme negrito».

Mercedes Sosa ha fuerza de la denuncia con del canto poética de la rotunda Daniel Viglietti, son lo represe

en la vieja Europa. Tanto para estos ausentes como para

también actuar con brio para, en por-

ha

ella mantenida, una voluntad de seguir se manifiesta.

Aquella moda, esta realidad

«Sí, efectivamente, la mentalidad de cierta gente produce fenómenos así. Ahora no hay aquel ambiente que en otros tiempos era fundamental en los recitales de los latinoamericanos. Yo creo que todo aquello fue como una moda. Estas canciones que yo canto tienen su mayor y mejor sentido en nuestro continente. Yo puedo cantar canciones con garra e intencionalidad política y también expresar sentimientos íntimos. Y, como todas las modas, aquello, que

de esta

a los

a'ej

con

da

tos.»

«Si hay mucha gente que viene muy

cierto. Es difícil entender. Fíjate que hoy me pedían "Navidad Boliviana". Yo nunca he cantado esa canción. Y además nunca voy a cantar canciones de soldados, ni con ironía ni con nada. Lo de Bolivia me parece algo monstruoso. Mira, yo nunca dije pregonable nada a Dios y nunca canto a regímenes políticos. Y yo sé que hay las cosas no marchan bien en muchos países, pero no por ello van a acallar nuestras canciones de esperanza, gracias a la cual todavía tantos

vivos».

Del compromiso y de la vida

«La realidad española

«Yo

pero

Pero

Pero

MADRID
Fecha 16 OCT. 1980

Anexo 2

Por sorpresa, la «Volaverunt»

El escritor uruguayo Antonio Larreta, premio Planeta 1980

POR JOSE A. José María Burniejo

...nado en España. Antonio Larreta ganó ... de Novela 1980, en su vigésimo novena ... millones de pesetas. Quedó finalista «El aire ... Javier Juan Benet, que recibirá dos millones. El ... la mejor novela adaptable al cine fue también para ... «Volaverunt». De esta manera, Antonio Larreta ... a los ocho con que está dotado el premio.

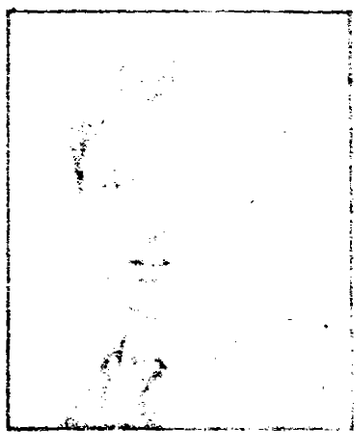

(Fotografía de archivo.)

... independiente uruguayo. Fue premio Casa de las Américas por su obra de teatro «Juan Palmieri». Director y actor, ejerció la crítica de cine y literaria en el semanario uruguayo «Marcha». Su carrera como director teatral se inició con la puesta en escena de «Doña Rosita la soltera», de Federico García Lorca, en el Club de Teatro de Montevideo. Estrenó también «Los ... de la montaña», de Pirandello, en el teatro de la Comedia Nacional. Uno de sus éxitos más ... tables como director fue «La gaviota», de Antón Chejov, que fue ... estrenada en el teatro Odeón de Montevideo. Como actor, destaca ... su actuación como protagonista en la obra de Osborne «Recordando ... otra», representada en el teatro ... Circular, también de la capital ... uruguaya. En la ... Ciudad de M... en el teatro ... actriz ... Rey y con ... mismo ... de Shakespeare.

En la actualidad ... Valentín, en M... Rodríguez ... Fernández ...

... ha sido un gran ... del teatro ...

... -A

Antonio Larreta: "Volaverunt", mi primera novela, es un trabajo personal, no hecho por encargo"

Hoy el Premio Planeta en Barcelona

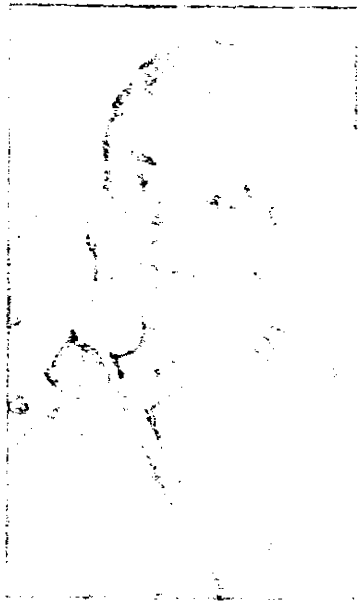

Antonio Larreta

Sobre el bo[illegible] que ha [illegible] Larreta dice que [illegible]

AGENCIA INTERNACIONAL CAMARASA
Reyes Magos, 7 MADRID (7)
Recorte de
473
EL PERIÓDICO
BARCELONA
MADRID 4 OCT 1990

ANEXO 3

Entrevista al escritor Mario Benedetti

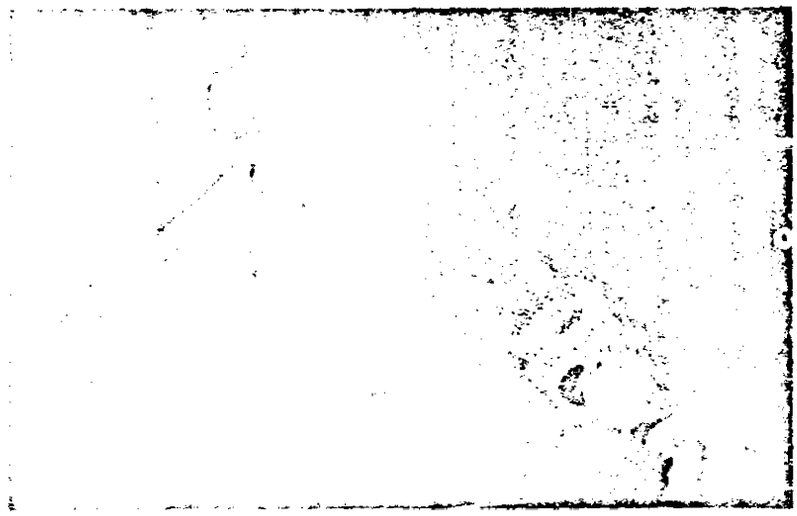

Mario Benedetti, en Encuentros

Elena Escobar entrevista hoy al escritor uruguayo Mario **Benedetti**, uno de los autores latinoamericanos más importantes en la actualidad.

El programa hará un recorrido a su extensa obra, entre la que cabe destacar la reciente de poesía *Inventario* y las novelas *La tregua*, *El cumpleaños de la cola de pato* y *Gracias por el fuego*.

Benedetti vive en el exilio desde 1973, año en que le prohibieron todas sus obras. «Tenemos que convertir el exilio en una cosa positiva. Sacarle de esa situación que significa el extraer», dirá en el programa.

DPTO. PRODUCCIÓN RTVE

REGRESAN PEDRO Y EL CAPITAN

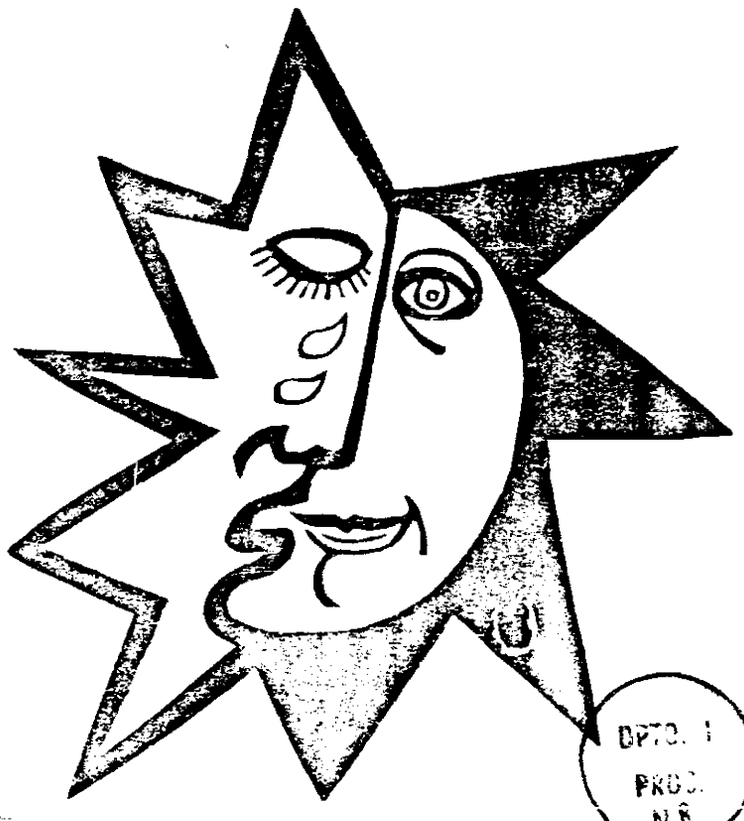

DPTO. 1
PROD.
M.R.

TEATRO EL GALLPON
DEL URUGUAY

PEDRO Y EL CAPITAN

October 24, 1980, 7:30 p.m.
[illegible] Georgetown
$5.00

VOCES DE AMOR Y LUCHA

October 24, 1980, 7:30 p.m.
Gala Hispanic Theatre, 2 [illegible] N.W.
$5.00

PERFORMANCES IN SPANISH
SPONSORED BY GALA HISPANIC THEATRE
TEL. 332-8762

13237

005

Anexo 4

"El Galpon" Theatrical Institution

"El Galpon" Theatrical Institution was founded in Montevideo in 1949 in midst of a cultural movement known as the Indepedent Theatre which began in the 40's and developed throughout the 50's and 60's. The Independent Theatre movement came to involve more than fifteen theatre groups, each with its own theatre. Since its founding and throughout 27 years of uninterrupted activities, "El Galpon" was a cultural complex including a School of Dramatic Art and Puppetry, a children's theatre department, musical recitals and art exhibits. In 27 years in Uruguay, "El Galpon" performed over 60 works from International and Latin American Repertoire winning it numerous awards including the Florencio del Croppo international acclaim. In 1976, the Uruguayan dictatorship declared the institution illegal and appropriated its property, its theatres and its archive of 20 years of performances, forcing the group into exile in Mexico. In 1979, "El Galpon" inaugurated its headquarters in Coyoacan, La Candelaria, Mexico with its own theatre, rehearsal rooms, exhibit rooms, and children workshops, etc. Since 1976 "El Galpon" has performed nearly 700 shows for adults and children and has produced over 300 cultural events.

A Powerful Introduction to One of Latin America's Finest Theatrical Institutions. Teatro Galpon del Uruguay.

Pedro Y El Capitan "... an intimate poetry in all of the drama ... this drama, rather this tragedy, so real and so permanent, so local and so universal ..."

— *El Dia, Mexico*

Voces de Amor y Lucha "... kaleidoscopic parade of images ... a beautiful show with the intention of offering a panorama of female voices as much as in the sphere of love as in the sphere of struggle in universal literature ..."

— *El Dia, Mexico*

NALA Hispanic Theatre, Inc.
[illegible] NW
Washington, D.C. 20009

13237

ANEXO 5

Daniel Viglietti

Canto libre de Uruguay
y América Latina

TEL AVIV: [illegible]

HAIFA: [illegible]

JERUSALEM: [illegible]

Ultimas localidades:
Tel Aviv: [illegible]
Jerusalem - Haifa: [illegible]

Daniel Viglietti, en Israel

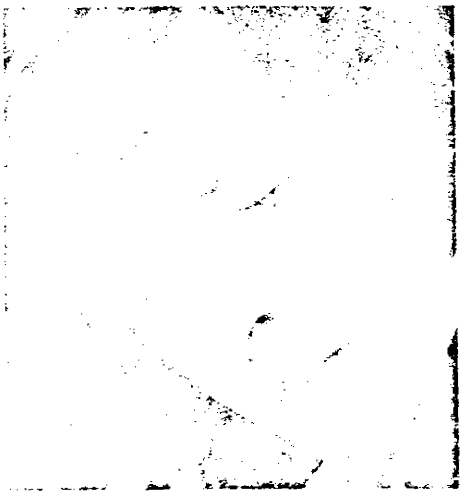

PRENSA

Anexo 15

DECLARACION DE LOS EXILIADOS Y EMIGRADOS URUGUAYOS
EN EL EXILIO

" LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO "
Jose Artigas.

Desde el [illegible] de junio de 1973, [illegible] padece una de las mas crueles dictaduras fascistas de nuestra historia.

Una dictadura que, [illegible] la mas siniestra herencia como nacion y como pueblo, pisotea las mas preciadas tradiciones democraticas uruguayas, nacidas al calor de la lucha antioligarquica, forjadas, enriquecidas y acrecentadas, durante mas de un siglo y medio, al calor de las luchas populares.

Una dictadura que, puesta al servicio de los espureos intereses de una minoria apatrida, fiel servidora de designios antinacionales y antipopulares, apoyandose exclusivamente en la fuerza de las armas, y opuesta a la voluntad y el sentir del pueblo uruguayo, pretende -en vano intento- detener el avance hacia el desarrollo politico economico, social y cultural de nuestro pais.

Una dictadura que, habiendo implantado el terror y la tortura, persigue, encarcela y asesina -dentro y fuera de fronteras- a los mejores y mas abnegados hijos de nuestro pueblo; que ha secuestrado y desaparecido a cientos de patriotas, hombres, mujeres y niños; que ha provocado la diaspora de una emigracion sin precedentes; que ha llevado a la ruina economica y social a nuestro pais, enajenando su soberania, vendiendo " el rico patrimonio de los Orientales " a la voracidad del capital financiero internacional.

Una dictadura que, abjurando de libertades y derechos, gobernando a traves de los llamados " actos institucionales " ilegaliza partidos politicos, organizaciones sindicales y populares, prohibe toda actividad politica, proscribe y persigue ideologicamente, interviene la Enseñanza y la Universidad, censura y clausura organos de prensa, ataca a la cultura, frena el desarrollo de la ciencia y la investigacion cientifica, obstaculiza el normal desarrollo de las artes y las letras, etc, etc, descarga el peso de la mas feroz, pluriforme y sistematica represion sobre los trabajadores y el pueblo, pero que aun asi, no ha podido detener ni quebrar la heroica resistencia popular como se ha visto enfrentada desde el mismo momento del golpe de estado.

Una dictadura, en fin, que sobrevive al borde y condenada nacional e internacionalmente, por las luchas de nuestro pueblo en las mas duras condiciones, por la renovada y creciente solidaridad internacional, por la denuncia y condena de todas las fuerzas politicas y sociales democraticas y progresistas del mundo, asi como por organismos Internacionales, Tribunales, Parlamentos, etc, ha ideado la maniobra del llamado " Cronograma " consistente en el plebiscito de una constitucion el 30 de Noviembre proximo y posteriormente las elecciones de 1981 con un unico candidato a la Presidencia, que deberia contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

El primer paso de dicho " Cronograma " se cumplira pues el 30 de Noviembre, dia en que se somete a plebiscito la Constitucion redactada por la DOMINACION POLITICA de las FUERZAS ARMADAS.

En tal fecha, el pueblo uruguayo, se vera forzado a votar, en medio de la represion y el chantaje, de la prohibicion de toda actividad politica, de las ilegalizaciones y proscripciones, sin garantias juridicas ni politicas, una Constitucion perjudicial por los cuatro costados, que no recoge las aspiraciones y anhelos del pueblo -a quien se ha excluido de toda participacion en su elaboracion y discusion-, que incorpora todas las actas institucionales, que esta regida por el espiritu de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y que es en si misma antidemocratica y antipopular.

Todas las fuerzas politicas y sociales, todas las organizaciones populares democraticas uruguayas, han condenado e impugnado esta burda maniobra, y expresado su decision de llamar a la ciudadania a votar NO, el engendro fascista.

13237

Nosotros cantantes populares uruguayos en el exilio, que participamos activamente como ciudadanos y como artistas, en el quehacer politico, social y cultural de nuestro pueblo, y que insertos en él compartimos -en la muy modesta medida de nuestros esfuerzos y capacidad- sus esperanzas, sus luchas, sus sacrificios y sus riesgos, nos sentimos en el DEBER y el DERECHO ineludibles de sumar nuestra voz de REPUDIO a la maniobra del Crono - grama, de CONDENA a la farsa del plebiscito; a la vez que de RESPALDO y APOYO a la voluntad mayoritaria y autenticamente democratica manifestada por nuestro pueblo, mas alla del fraude que la dictadura ha preparado puntual - mente para el propio acto electoral.

LLamamos, una vez mas, a todas las fuerzas politicas y sociales democraticas y progresistas del mundo, en especial a los sectores de la cultura: Cientificos, Profesionales, Educadores, trabajadores de las Artes y las Letras, en particular a nuestros colegas y hermanos los cantantes populares, a intensificar la solidaridad con las luchas del pueblo uruguayo por la conquista de una verdadera y autentica democracia, y a expresar publicamente su CONDENA al plebiscito del 30 de Noviembre.

Finalmente, a nuestro pueblo y junto al Procer Jose Artigas decimos, si: " LOS ORIENTALES HAN JURADO EN LO HONDO DE SU CORAZON, UN ODIO IRRESTRICTO, UN ODIO ETERNO A TODA CLASE DE TIRANIAS", " UNIOS CAROS COMPATRIOTAS, Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA".

En el Exilio, Noviembre de 1980

FIRMAN:

ALFREDO ZITARROSA, DANIEL VIGLIETTI, LOS OLIMAREÑOS, HECTOR NUMA MORAES, YAMANDU PALACIOS, MARCOS VELAZQUEZ, JOSE CARBAJAL, ROBERTO DARWIN, MANUEL CAPELLA, y WILSON PRIETO. Ricardo Comba.

DPTO. I PROP. N/R

303/9 = 13237

S.I.D.
DTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
HOJA VUELDO
142145DIC80/

NOVEDADES GRABACION

ARCHIVO

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 14 - DIC - 80.-
FRECUENCIA : 6.0.4.5. Khz.-
OPERADOR : Sdo. Da.Costa....
OPERADOR TELEGRAFICO : Sdo. A. Cor.-....

Nº 0 1 4

D E S A R I E

Salud amigos, hoy por fin nos reencontramos y por cierto la montaña de cartas es bien alta, activos y nuevos oyentes, nos acompañarán en ésta rueda fraternal de uruguayos y de amigos de todos los continentes. Es éste, nuestro reencuentro de hoy, en particular, impregnado de la alegría que nos embargó a todos al conocerse el resultado del plebiscito. Bueno, ya tenemos las primeras cartas, esta vez el correo se portó y vino bien rápido, pero antes de darle paso a Uds., queridos amigos, escuchemos un homenaje artístico a la hazaña del pueblo uruguayo. Ahora la vida cotidiana, letra de Mario Benedetti y música de V. Moraes, adelante ..... (música)

La carta más fresquita, lleva la firma de Norma: Queridos amigos de Radio Berlín Internacional, nos dice, nuestro corazón reboza de alegría le hemos dado un bofetón, a los que durante los 7 años nos vienen haciendo sufrir. Cuantas lágrimas de dolor o de rabia, he derramado por mis hijos presos, por mis hermanos ausentes, obligados a emigrar. Hoy te escribo, después de un NO rotundo, les pegó en el rostro a los verdugos. Si hubieran visto como la gente se saludaba, prosigue ésta oyente Norma, todos a 18 de Julio, fue la consigna que corrió de boca en boca y el 18 fue un mar de gente, caminamos horas y horas, nos mirábamos con ganas de abrazarnos. Sabemos, que ésta no es la victoria definitiva, pero, dice Norma, que felicidad tan grande, saber que los uruguayos somos indoblegables. (Música).

Y aquí hay otra tarjeta, breve pero muy significativa. Les metimos un gol a la dictadura, como decía el gauchito oriental. Saludos y mil gracias por todo. Firma Juan .....

Siguen las mesías entusiastas, a ver que nos escribe F. F.. Si, ésto es interesante, es un uruguayo que viajó a Montevideo y regresó a Francia Desde París nos escribe lo siguiente.: Mantuve muchas conversaciones con gente diversa, trabajadores y empleados, taxistas, en el ómnibus, todos comentaban, el NO, que no ni no. Caminé por todas partes, se ve muchos milicos, hay grandes edificios y galerías pero también hay negocios abandonados, barrios deteriorados más allá de la Plaza Independencia, por ejemplo, en la Ciudad Vieja. Y más adelante, iremos por 18 de Julio, en las esquinas, se ve a toda la familia ..... vendiendo caramelos, en Pocitos y Punta Carretas, gran actividad de la construcción se ofrecen pisos, difíciles de vender, estuve en el Cerro, en Sayago, gente en los basurales, casillas de lata, una miseria espantosa y la gente con carritos y caballo, juntando cosas entre la basura. Respecto a la situación económica del pueblo, podríamos leer un sinfín de cartas Aquí hay una de un oyente muy activo, es obrero gastronómico y se encuentra en seguro de paro. Lo que cobro es una miseria, imposible sobre vivir y trabajo de cocinero por el momento, no consigo. Y todavía el régimen, nos quiso hacer creer que en el Uruguay todo marcha bien des

CONTROLADO: El Jefe de Sección Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

Nº 0 1 4

S.I.D.
DPTO. V.(AT)
SECC. COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 14 - DIC - 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER. DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

///... de que ellos están en el poder. Bueno, mientras ordenamos otro gran conjunto de cartas, escuchemos algunos compases más de la vida cotidiana de M. Moraes. (Música).
El Ingeniero Agrónomo, Roberto Peralta, nos envió la copia de la carta que dirigió a la Comisión Internacional por los Derechos Humanos de la NN.UU.. Fue el hermano del prisionero Live Peralta, escribe, que se encuentra en el Penal de Libertad, de 28 años, ha trabajado en el 4to. piso de dicha prisión, como ayudante de médico 1ro. y luego como médico. A principios de mayo de ésta año, se negó a recetar un medicamento que consideraba nocivo, de acuerdo a la historia clínica del prisionero. Por ese motivo, escribe más adelante, fue sancionado con un mes de celda solitaria de máximo rigor en la Isla, allí permaneció desde el 13 de mayo al 15 de junio, privado de alimentos y agua, durante días sometidos a ruidos enloquecederos, que no le permitían dormir y además eran ampliados en forma tal, que cuando cesaban, el sentía los latidos del corazón como si los tuviera en la cabeza. Oí decir, que durante éste mes, rebajó entre 10 y 15 kilos, es una persona que cuyo peso normal es 70 kilos. Tuvo las visitas suspendidas hasta el 26 de junio. Cuando salió de la Isla. lo amenazaron, con someter a igual proceso de nuevo, si relataba lo sucedido. A pesar de ello, lo hizo. Hay que tener en cuenta, prosigue la carta, que las entrevistas se hacen por teléfono con grabador mediante, Aprovecho la oportunidad, dice más adelante, para denunciar al Tte.Cnel. Fausto González y al May. Mauro Marriño, responsable de la transformación de éste presidio en un verdadero campo de exterminio físico y de desintegración física de los presos. Por dichos motivos, nos dirigimos a Uds. a los efectos de que agoten todos los recursos, a fin de que se permita el regreso de la misión de la Cruz Roja Internacional, de que se nombren delegado permanente de la Comisión de Derechos Humanos de la NN.UU., de que éste u otras personalidades de renombre internacional puedan visitar el Penal de Libertad y logren entrevistarse con los detenidos. Hasta aquí la carta del Ingeniero Agrónomo Roberto Peralta. También tenemos numerosas cartas de otros países, a ver éste montoncito, creo que es toda España, desde el ..... nos saluda Antonio Sánchez. Escucho todas las noches a Radio Berlín Internacional, escribe, la lucha continúa para que llegue al éxito con el que soñamos muchos españoles, chilenos y uruguayos, a todos les pido, unidad para derrotar al fascismo. ..... Tarragona, nos escribe, ... Juan Franco Crespo, quién agradece de corazón la solidaridad de Radio Berlín Internacional, con todos los hombres del mundo que luchan contra la dictadura. Desde Viscaya, José Luis Veraciervo, nos envió numerosos informes de recepción, todos juntos, pues con la suba de las tarifas postales y trabajando media jornada, dice, no puede ser tan activa la correspondencia. Le agradecemos amigo José ...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

S.I.D.
DTTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 14 - DIC - 80 -..
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

///...

Luis, sus cálidas palabras sobre nuestro espacio y su solidaridad con el pueblo uruguayo. También ..... a Mario Fernández de Barcelona Cataluña, a María Antonia Pavón de Grosa, a Teodoro Echegaray de León y a Juan José Fernández Alvarado de Sevilla, los informes de recepción y también sus estimulantes saludos. Viste, cuan alta, Mario, la pila de sobres que llegan de América Latina, tengo aquí en la mano una hermosa carta de una amiga uruguaya, que desde Panamá, estuvo colaborando en la campaña por renunciar al cronograma. Allí describe, escuché varias noches voces conocidas de los locutores de Radio Berlín Internacional. Con qué alegría comprobaba que lo que estaba haciendo en Panamá, se difundía enseguida por vuestras ondas, que elemento la radio, agregó Cecilia. De Apatra, Perú, escribió Luis Carlos, que escucha diariamente los acontecimientos de la R.D.A., en particular, sobre Chile y Uruguay. Mediante ..... Uds. se solidarizan con el pueblo chileno y el uruguayo y los perunos los apreciamos altamente. También a Manuel Sacco de Valencia, Venezuela, a Janette del Cono de Camaguey, Cuba, a Germán Estévez de Bogotá, Colombia, miles de gracias por sus cartas y tarjetas postales. Y a muchos más, a todos quisiéramos nombrarlos , les decimos de todo corazón, gracias y escriban a Radio Berlín Internacional 1160 Berlín .....Chau.-

DPTO. V. (AT) NR

VISTO

DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
REPARTAMENTO I
Fecha de Entrada .....
Pase a .....
No. de Orden 13238

CONTROLADO: Sección Cdte. en Jefe - Secc. Comunicaciones

Tte. 2do. (RT)

Julio Gómez

VoBo: El Jefe de Secc.Com.

Cap. (Rva.)

Mario Carvalho

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Sección Comunicaciones

003/3

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

EMISORA :.RADIO.BERLIN..

FECHA :.11/14/5/1981...

FRECUENCIA :.6045..KHZ.....

OPERADOR :.Sdo..F..Fraigola

OPER. DACTILOGRAFO: ..Sdo..J..Ramírez

MONTEVIDEO: Los gremios estudiantiles universitarios obligados a actuar en la clandestinidad, expresan de múltiples formas, su rechazo al modo en que la Dictadura cubana los exámenes de ingreso a la Universidad.

Estos exámenes están divididos en dos etapas, la primera es un examen de conocimiento y la segunda consiste en la que el régimen denomina actitud para el estudio, bajo este segundo rubro, el aspirante a ingresar en la Universidad es sometido a una serie de preguntas cuya finalidad aparente, es evaluar la vocación del estudiante y sus actividades sociales, sin embargo como lo señalan algunos sociólogos, un cuestionario de este tipo, puede ser utilizado también por los organismos militares, que supervisan a la Universidad para la detención de estudiantes no conformistas y propensos a la rebeldía.

En conjunto el sistema de exámenes de ingreso se ha probado hasta ahora, consideran alos estudiantes como anti-democráticos y conducentes al gorilismo a la enseñanza superior.

MONTEVIDEO: Jóvenes universitarias uruguayas denunciaron en la Oficina de las Naciones Unidas en el Uruguay, que admite ..... tal como fué de conocidos políticos; que realiza el régimen militar para la eliminación de todos fuera del país, según las fuentes.

Informó la fuente latina: la selección de becarios se hace de acuerdo con los antecedentes políticos de los postulantes y no por sus conocimientos alcanzados. Los informantes añadieron que han existido casos comprobados de rechazo de aspirantes, por motivaciones exclusivamente políticas.

La grave situación local de la..... hecho en la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión (SECPLACODI), que depende del mando militar, que recientemente en una convocatoria para becas indicó oficialmente, que para mayor información los candidatos deberán dirigirse a SECPLACODI.

LUXEMBURGO: El Parlamento Europeo reunido en esta ciudad, llamó a todos los países de la Comunidad Económica Europea a suspender los envíos de armas al Uruguay, en la resolución aprobada a propuesta de la bancada socialista, se señala que en Uruguay no existen libertades y se violan los derechos humanos y que los militares partidarios de la dictadura cometen crímenes contra los patriotas presos.

El Parlamento Europeo pide además a la Cruz Roja Internacional, que realice una nueva investigación sobre la violación de los Derechos Humanos en Uruguay.

La resolución invita a los gobiernos libres a suspender los envíos de armas al régimen uruguayo, y pone de relieve en la O.E.A., una firme

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

NC 0 3 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ramos Olaza

00 1 2

1323s

.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA :R.DEL.BERLIN..

FECHA :.....

FRECUENCIA :.....

OPERADOR :.... .....

OPER. DACTILOGRAFO:.....

...europeo-occidental actúa en tratativas con los mandos militares uruguayos para venderles vehículos blindados diseñados para operaciones de represión callejera.

RADIO: El diario "L' Humanite" redactó un artículo al 10º aniversario del F.A. de Uruguay, bajo el título "Un grito unánime, libertad", el diario francés comenta la situación política de los últimos tiempos, en especial, la emergencia del plebiscito y el papel del F.A. en la organización de la oposición a la dictadura.

"L' Humanite" señala la lucha por la libertad del Gral. Liber Seregni y expresa que es necesario extender el máximo movimiento de solidaridad con las fuerzas democráticas de Uruguay, para obtener la libertad de todos los prisioneros políticos, en particular la del Gral. Liber Seregni, símbolo de la lucha del pueblo uruguayo.

RADIO: El escritor uruguayo Mario Benedetti participó junto con otros intelectuales latinoamericanos, de un acto en recordación del ... salvadoreño ... Dalton, asesinado el 10 de mayo de 1979, el ... fue organizado en "Casa de las Américas", como parte final se emitió una grabación con la voz del propio Dalton y el himno del Frente ... Farabundo Martí, como expresión de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño.-

... agil las noticias de hoy.-

DPTO. I PROC. M'R

13 Feb.

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 29 MAR 1982
Pase a Dpto. Diplomático
Nro. de Orden 13239

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
002/2

13239

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 17 de diciembre de 1980

Confidencial No.120

Asunto: Audiciones
Radio Nederland

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Nº 120

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia al telex 40369 de fecha 12 de los corrientes, relativo a los objetivos de la misión parlamentaria holandesa que aspiraba visitar nuestro país, según Radio Nederland, para remitirle en forma adjunta el siguiente material al respecto:

1) Copia de la nota 3/80-(242) de fecha 11 de los corrientes, cursada por el Consulado General de la República en Rotterdam a esta Embajada con las transcripciones del espacio "Edición Especial" de Radio Nederland, correspondiente a las emisiones en onda corta de los días 29 de noviembre, 1o. y 5 de diciembre de 1980.

En las referidas audiciones se recogieron opiniones de Hugo Villar (Presidente del "Frente Amplio del Uruguay"), Wilson Ferreira Aldunate, Mario Benedetti, Jos van Aouten, Carlos Martínez Moreno, Enrique Erro, Eduardo Galeano, José Cereda, Jorge Valiés, Robert Bohnari y Máximo Mede.

De la audición correspondiente al 5 de los corrientes cabe destacar:

a) que desde Río de Janeiro Wilson Ferreira Aldunate sugerió la decisiva importancia del resultado del plebiscito "dejarlo en el aire la pregunta de qué va a suceder ahora que el pueblo [illegible] reconocer a los militares como que

EMBAJADA DEL URUGUAY · PAISES BAJOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha [illegible]
Firma de [illegible]
Pasa a Archivo
Nº. de Identificación 10468/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de orden 13240

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13 ENE. 1981
Pasa a [illegible]
No. de orden 1261

001/21 13

COPIA

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

/.

b) "en Holanda el no, tuvo enorme repercusión. La televisión nacional destacó la noticia en sus espacios informativos de manera amplia y reiterada y dos días después se efectuó un reportaje en colores sobre el país, de 30 minutos de duración. La prensa escrita destacó a grandes titulares lo que se dio en reconocer como acontecimiento mundial".

2)Versión grabada de las audiciones relacionadas, remitida por el Consulado General de la República en Rotterdam.

Considero mi deber señalar a la atención del señor Ministro, que en mi criterio, las emisiones de Radio Nederland, en cuanto a las repercusiones en Holanda y en Europa del plebiscito en Uruguay, contienen una deliberada intención de magnificar hechos, actitud por lo demás consecuente con la posición abiertamente antiuruguaya que desde hace mucho tiempo ha asumido y asume la nombrada radioemisora oficial, posición que ha dado lugar, sin resultado, a reiteradas gestiones verbales del suscrito ante el Ministerio holandés de Asuntos Exteriores.

Asimismo y como el señor Ministro podrá apreciar fluye naturalmente de la lectura de las versiones transcriptas de Radio Nederland, contenidas en la nota Confidencial No.99 del día de la fecha, y en la presente nota, la existencia de una verdadera prédica anti-uruguaya, que por las características que presenta, las personas que pone en escena, el espíritu que manifiesta, la emisora de onda corta que la difunde en el Uruguay y países vecinos, la radio oficial de Holanda empeñada [illegible] en un asunto [illegible] de la forma

002 13

COPIA
CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

///.

forma de un acto inamistoso sino los caracteres de una intolerable intromisión en los asuntos internos uruguayos y de una gratuita agresión política so pretexto de una misión periodística que no engaña a nadie.

En consecuencia, solicito con carácter urgente al señor Ministro, la autorización correspondiente para proceder, en base a las versiones en nuestro poder, a formular un planteamiento escrito ante la Cancillería holandesa, dentro de las prácticas diplomáticas normales, reiteratorio de los formulados verbalmente con anterioridad, dejando expresa constancia del desagrado y sorpresa del Gobierno uruguayo frente a tales hechos que asumen cada vez características más inusitadas y graves, y haciendo notar la imperiosa necesidad de que el Gobierno holandés les ponga fin, conforme con los principios y normas vigentes del Derecho Internacional.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Alvaro Alvarez
Embajador

OPTO. 1 PROC. NR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

4

Rotterdam, 11 de diciembre de 1980.

3/20 - (232)

Señor Intendente
Dr. D. [illegible]
Subsecretario de la Legación
La [illegible]

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al señor Embajador, para elevar a su conocimiento -y con cumplimiento de la circular recibida- que entre los días 20 de noviembre, 1o. y 3 de diciembre del presente año.

Ruego al señor Embajador, las seguridades de mi más alta consideración.

MIGUEL ANGEL PEÑA
CONSUL
Encargado de Despacho Consular

13210

RADIO NEDERLAND - PROGRAMA "EDICION ESPECIAL"
FECHA: Sábado 28 de noviembre de 1980.-

"Plebiscito Constitucional en Uruguay - La Dictadura
"militar de hecho que gobierna la República Oriental
"del Uruguay desde el 27 de junio de 1973 somete ma-
"ñana a plebiscito una nueva Constitución. Será la
"décima primera de la historia del país y a la vez la
"más larga: 239 artículos, disposiciones transitorias,
"y especiales. Los dos actos institucionales dictados
"hasta la fecha, así como los que puedan dictarse hasta
"el 15 de febrero de 1982 en cuanto no se opongan al
"texto de la Carta. El proyecto tiene sus originalida-
"des, consagra el estado peligroso que posibilita la
"afección de la libertad física de las personas sin
"que hayan incurrido en delito, desaparece la prohi-
"bición de allanamientos nocturnos, no se respeta el
"derecho a la intimidad ya que pueden establecerse fue-
"ros especiales para determinadas profesiones, se con-
"sagra la anormalidad general y la disponibilidad en
"materia de funcionarios públicos, desaparece la venia
"legislativa para su destitución, se eliminan disposi-
"ciones tradicionales como la que establecía que la
"República jamás sería patrimonio ni de familia ni de
"persona alguna, no se establece a texto expreso que
"no hay delito sin ley que lo establezca, la semiplena
"prueba se sustituye por elementos suficientes de con-
"vicción lo que abre camino a la subjetividad de quien
"juzga. Los poderes del Estado en la Constitución son cin-
"co: Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Justicia
"Administrativa y Tribunal de Control político".

"Muchos defienden y muchos critican. Desde adentro y
"desde afuera del país, sin perjuicio de que las vo-
"ces contrarias no han tenido los suficientes posibi-
"lidades de acceso a libertad de expresión. Los actuales jefes de
"los ciudadanos Pedro Bordaberry y Juan José Gari-
"la supresión de los partidos con personería jurídica.
"Otros destacados ciudadanos como el Dr. Wilson Fe-
"rreira Aldunate y la Presidenta Sra. Glauca de Ba-
"Cristiano efectuaron duras críticas y pidieron la
"a pedido de los propios [illegible] fueron
"cargo de Director del Derecho la Habana.
"también dicho: "Con la juventud y por la juventud vota
"'por no'".

"Opina para Radio Nederland el Presidente del Frente
"Amplio uruguayo desde el exilio, en relación con la
"actitud de dicha agrupación de partidos políticos con
"respecto al plebiscito de mañana:

"El Frente Amplio [illegible]
"para el no.
"[illegible]
"[illegible]

DPTO. I
PROG.
NR

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS
ROTTERDAM

PAISES BAJOS

//

"proyecto de Constitución que ha sido sometido a "la ciudadanía de nuestro país es, por el contra"rio un intento de la dictadura de institucionali"zar el régimen. Este proyecto ha sido elaborado "por un grupo de militares, por la llamada "Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas "Armadas". Naturalmente ese organismo carece de "toda representatividad popular y el proyecto "inicialmente fue elaborado sin consultar la opi"nión de ninguna organización política, de ninguna organización sindical, ni social de nuestro "país".

DPTO. I PROC. MR

"En segundo lugar el proyecto ya desde su elabo"ración constituye un fraude a la ciudadanía por"que se hace en medio de la proscripción total de "realizar actividades políticas en el país, de la "prohibición de realizar actividades sindicales, "con una censura total de prensa, de todos los "medios de expresión, que naturalmente no permite "que el proceso sea conocido en todos sus aspec"tos, mucho menos debatido por todas las corrien"tes de opinión de nuestro país".

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS ROTTERDAM

"Declaraciones del Sr. Hugo Villar Presidente del Frente "Amplio del Uruguay".

"La opinión general es de que el pueblo uruguayo ha dis"puesto de muy poco tiempo para conocer el contenido de "la nueva Constitución. El texto no fue publicado sino "hace muy pocos meses. Del mismo se desprende que todas "las atribuciones quedarán depositadas en el Poder Ejecu"tivo y que el Parlamento no desempeñará más que un papel "secundario. El Ejecutivo estará constituido por el Pre"sidente con el respaldo del Consejo de Seguridad Nacio"nal que data del año 1973 cuando los militares asumieron "el poder. Su tarea es la de vigilar que el presidente se "ajuste al curso establecido por los militares, entre co"sas no llamando a la elección de otro presidente, opinó "en su oportunidad el ex parlamentario y ex candidato a "la presidencia de la República Oriental del Uruguay, Wil"son Ferreira Aldunate:

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY PAISES BAJOS

"Esto es un remiendo, un remendijo, pero en un "régimen totalitario naturalmente va a consistir "en que van a [illegible] votos, no [illegible] "no [illegible], como [illegible]

7

//

"que la dictadura una dictadura, lo más probable "es que tengan un éxito mayor, yo me atrevería "a pronosticar que van a sacar entre el 10% y el "10% de los votos. Y no todo fraguado, la gente "va a ir a votar. Si Ud. no va a votar no puede "cobrar la jubilación, no puede cobrar el sueldo, "no puede percibir ningún beneficio social, ni "puede hacer gestión ante ninguna oficina pública "sin exhibir su Credencial Cívica con el sello "estampado de que realmente votó. De manera que "va a votar todo el mundo. Lo importante es que "aunque usen los nombres de los partidos, los "que no van a votar son los partidos. Van a ganar "los votos pero no van a estar en los nombres "de votación los ciudadanos, es decir, ellos, "nosotros, los de adentro, los de afuera, todos "sabemos ya y sabremos después que esto es un mamo "truche y en esa misma medida el régimen no lo sir "ve. Porque no es más que un intento para mejorar "la imagen y como eso va a fracasar".

DPTO. I PROC. MR

"La nueva Constitución establece que el partido que en las "elecciones logre una mayoría de votos, ocupará en el "Parlamento la mayoría absoluta y el resto de los esca- "ños será distribuido por partes iguales entre los demás "partidos. Luego, se denuncia el sistema de la representa "ción proporcional. El sistema construido por los milita "res está diseñado a que puedan conservar el poder por "mucho tiempo más. Aunque la Constitución es permitida "oficialmente como regulación de transación".

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS - ROTTERDAM

"Algunos representantes del [illegible] El Tenien- "te General [illegible] Queirolo afirmó [illegible] "que todo el pueblo oriental, [illegible] "que son una misma cosa, [illegible] grande de "la restitución de un estado de [illegible] una [illegible] de "dictadura. Sin perjuicio de hecho, que no todos piensan "que civiles y militares son la misma cosa. Aquellos que "votan por no -agregó- están identificando el partido cívico "militar y quien diga -concluyó- [illegible] "veredicto el proceso de reconstrucción realizará no será "afectado en su continuidad por la simple opinión o la "opción del contrario de los enemigos de la Patria".

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS - ROTTERDAM

"El Ministro de Industrias afirmó [illegible] el proceso promovió "una participación [illegible] "de ciudadanos que [illegible] "no [illegible] "votar mejor que efectivizar la [illegible]

"El [illegible] dentro [illegible] "Colorado a favor del sí, privile[illegible]

//

//

"fue volcado a los partidarios del no, que no tuvieron acceso "a la prensa y a la televisión, ambas bajo completo control "gubernamental".

"El General Líber Seregni dijo: 'Si no creo en las Fuer- "zas Armadas debo creerme en la Constitución. Ella no ha sido "concebida a espaldas del pueblo. El mensaje en que se confío "en las Fuerzas Armadas que jamás han defraudado al pueblo'".

"Según se desprende del texto constitucional que el Gobierno "uruguayo somete mañana a plebiscito, el Presidente de la Re- "pública debe pedir las recomendaciones del Consejo de Seguri- "dad Nacional en todos los asuntos relacionados con la seguri- "dad. Dicha seguridad abarca también la situación económica y "la enseñanza. El control político estará depositado en un "nuevo tribunal constitucional cuyos miembros serán nombrados "por el Consejo de Estado. Este instituto de asesoramiento de "civiles y militares se disolverá después automáticamente. Tam- "bién tendrá el Tribunal Constitucional como solucionar even- "tuales conflictos que surjan entre los poderes Ejecutivo y "Legislativo, o sea, entre la administración militar y el Par- "lamento".

"No se perfila claro el porvenir de los partidos políticos, "aunque no existe ninguna duda de que no habrá nada para los "partidos de izquierda. Con este sector del espectro político "se cometió un compromiso una importante cantidad de inmue- "bles, muchos de los cuales se encuentran actualmente en el "exilio. Sobre el plebiscito opina el escritor Mario Benedetti:

"El plebiscito a realizarse en Uruguay es evidentemen- "te una pelea ficticia de la dictadura que intenta de "convencer al mundo cuanto lo viene haciendo desde "hace 10 años en perjuicio del pueblo uruguayo. Cons- "tantes violaciones de los derechos humanos, 3000 pre- "sos políticos, 15.000 ciudadanos inhabilitados poli- "ticamente, un sistemático ejercicio de la tortura. "La tercera parte de su población lanzada al exilio. "Falta absoluta de libertad de prensa, prohibición "de toda actividad política y sindical, [illegible] "de los oscuros antecedentes que han [illegible] "último hecho fue el período más [illegible] "[illegible]. Y por supuesto no [illegible] "el fraude. Más aún si el instrumento [illegible] "[illegible] empleado para [illegible]. Como escritor no [illegible] "puedo hacer más que [illegible] la opresión [illegible] "[illegible] en cuyo nombre [illegible] "[illegible] "[illegible] "[

//

"ño, publicaciones clausuradas, escritores, artistas
"y hombres de ciencia presos, torturados e incluso
"muertos en la tortura. Frente a esta farsa de plebis
"cito que no merece, nuestro no, es algo más que un
"no tolerado con un proyecto constitucional que por
"cierto no ha emanado de ninguna Asamblea Constituyen-
"te democráticamente elegida. Nuestro no significa no-
"che todo descalificación. Un referéndum que se hace
"en calma sin la participación de los Partidos políticos,
"sin ninguna posibilidad previa de discusión o debate,
"y por supuesto, sin la menor garantía sobre la pureza
"del escrutinio, no puede merecer sino nuestro más enér-
"gico repudio. Cualquiera sea el resultado que la dicta-
"dura resuelva hacer público. Y esto es así porque para
"nosotros la palabra democracia no es una payasada, sino
"un estilo de vida política en la que el pueblo es el
"protagonista".

"El referéndum en Uruguay sobre una nueva Constitución ha atraído
"la atención mucho más allá de las fronteras de este país. Un
"informe elaborado por Jos van Houten de nuestra Redacción Central:

"Holanda tiene más de una razón para mirar a Uruguay con
"recelo y perplejidad. Hace algunos días las autoridades
"uruguayas comunicaron a una delegación de parlamentarios
"holandeses que no podía llevar a efecto la anunciada
"visita a Uruguay. Los parlamentarios no son bienvenidos
"debido a que se pretendía investigar la situación en
"que se encuentran los derechos humanos. La reacción en
"Holanda ante la negativa uruguaya fue de que debía de
"tener muy mal las cosas en Uruguay si su régimen tiene
"reparo a admitir a parlamentarios extranjeros, cuando
"no rompe en relación con Argentina y Chile, países que
"tampoco admiten a los parlamentarios holandeses.

"Ha profundizado la indignación que ello ha causado. Nunca
"hasta la anterior que un país con que Holanda mantiene
"relaciones normales no admite la visita de una delegación
"parlamentaria. La visita de los parlamentarios holandeses a
"Uruguay y a otros países sudamericanos, dicho sea de
"paso, no se halla destinada únicamente a denunciar la
"violación de los derechos humanos, sino que su programa
"era más amplio. En primer lugar se había reservado un
"mucho tiempo para conocer la política con el mundo
"indígena que [illegible] otra [illegible]
"[illegible] y [illegible] [illegible]
"[illegible] [illegible] [illegible]
"[illegible] [illegible] [illegible]
"[illegible]

//

"informan periodicamente acerca de la situación en dicho "país latinoamericano gracias a lo cual los holandeses se "hallan relativamente bien informados acerca de lo que "pasa allí. Tal vez por eso se explica el revuelo que ha "causado el anunciado viaje de la selección holandesa de "futbol para participar en el mes próximo en el llamado "'Mundialito de Uruguay'. Todos los partidos políticos im- "portantes de Holanda, tanto del gobierno como de la opo- "sición, han expresado su preocupación por ello ante el "gobierno".

"Los Demócratas Cristianos, el partido del Primer Ministro "Van Agt, desean que Holanda se muestre solidaria con la "lucha contra la represión y la violación de los derechos "humanos en Uruguay. Los socialistas, quienes constituyen "el principal partido de la oposición, han manifestado su "propia por lo que sucede en aquel país, en el Parlamento "de la Comunidad Europea. El portavoz de sus gestiones, "en que una gran mayoría del Parlamento europeo ha pronun- "ciado una severa condena a los gobernantes militares de "Uruguay acordándoles en una moción de protender institu- "cionalizar la dictadura por medio del plebiscito del "domingo. La ex presidente del partido socialista holan- "dés, la Sra. ... quien presentó la moción, declaró al "respecto:

"El régimen militar ha convocado el referendum no para ga- "rantizar los derechos democráticos, sino para ratificar "la represión que se hace sentir en Uruguay desde hace ya "muchos años".

"Nos resta consignar dos opiniones de políticos que desde el exte- "rior del país hacen presente su rechazo a la consulta plebiscitaria "de mañana. El primero de ellos es Carlos Martínez Moreno, periodis- "ta, escritor y especialista en Derecho Penal quien escribió en los "'Cuadernos de Marcha' editados en México bajo la dirección de Car- "los Quijano, en un artículo titulado: 'Uruguay, en la coyuntura "del miedo?':

"Preparada la Constitución [illegible] se la quiere plebiscitar, el Poder Ejecu- "tivo [illegible] actos generales [illegible] y [illegible] "nero [illegible] confeccionar y [illegible] plebiscitar. Si el [illegible] "Pueblo arroja un no en vez de un sí, todo quedará como "antes, sin partidos políticos, sin libertad de [illegible] "y reunión, sin [illegible] el formal [illegible] de entidades "gremiales de sentimientos o pronunciamientos [illegible]. Un [illegible] "sí del silencio de todos. Porque lo único [illegible] "que hay en Uruguay es el miedo. Al [illegible] se le niega "a votar sobre lo mismo y la institucionalización de lo "mismo".

//

//

"La segunda cita corresponde al ex parlamentario y ex Ministro "Enrique Erro quien desde su exilio afirma:

> "La dictadura militar ejecutará su farsa y su trampa al "pueblo votará una Constitución que ella redactó y dictó "ella misma, pero dicha sin la intervención de los "partidos políticos y del pueblo. Este referendum es "la ratificación de la dictadura militar y no una salida "democrática. Con 15.000 proscriptos, presos políticos, "sin ninguna libertad vigente, en un clima de represión, "tortura y muerte. En el texto constitucional incorporan "el Consejo de Seguridad Nacional para fortalecer un "poder ejecutivo designado por los militares, con un "Tribunal militar y civil, un tribunal como el de la "Dictadura que durará diez años para entender en los "conflictos de poderes, con amplias facultades. Seguirá "la dictadura militar, la censura a la prensa y la infor-"mación, un sistema educacional al servicio de los fines "de los extranjeros como es toda la política de la dicta-"dura que ha traído miseria al pueblo y ha destruído las "mejores tradiciones del país. Ellos tienen todos los "medios y van desarrollar el artificio recurriendo pero "dio lo ignora y vergüenza la opinión pública internacio-"nal. Ellos hacen creerles al pueblo que si vota por lo "que interrumpe el proceso, no habrá elecciones el año "próximo con un candidato único. Nada de esto ha de im-"pedirse a nuestro país".

"Parece que se está muy lejos de las constituciones anteriores. "Y no hay duda que en 1830 en Uruguay se olvidaron los 150 años "de la Carta Magna de 1680. La primera que el país se dió a sí "mismo en libertad y democracia. La primera que consagró la "República. El Estado social, que dió forma jurídica al "Estado social que había existido de hecho en vísperas del Siglo "en el pueblo y que debía ser la de un Estado social democrático "de derecho que se refería al equilibrio de los tres poderes: "el Legislativo que tiene la voluntad, el Ejecutivo que ejecuta "la ley y el Judicial que tiene la aplicación de la ley para "garantía de los otros dos, resultante de su vínculo con "la soberanía popular que era su fuente común, antes que "cualquier otro, el Poder Legislativo expresión máxima del "pueblo soberano. Hagan suyas estas palabras del Canciller "Puente José Pedro Varela finalizando su informe: 'Desprendámonos de "todo sentimiento que no sea el del bien y felicidad de los "pueblos cuyo progreso social vamos a consolidar en su nombre'".

"Texto político, texto constitucional del cual hablaron los profe-"sores de Derecho Político en 1911 y culminando en todas las "Facultades de Derecho del país. Estamos frente, en primera "lectura, a un texto político que dice: el infierno es hecho "de la voluntad irresponsable de la minoría presidente dentro del

//

DPTO. I PROC. MR

EMBAJADA DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS

//

"goce plenario de su soberanía. Porque a los ojos de la opinión "pública internacional tiene validez la concisa opinión que "nos expresa el escritor uruguayo Eduardo Galeano:

> "Es un referendum muy especial, es un plebiscito "muy particular, si la gente responde que sí, los "militares se quedan, y si la gente responde que "no, se quedan también. Es como el cuento aquel "del cocinero que preguntaba a las gallinas con qué "salsa deseaban ser comidas".

DPTO. I PROC. P/R

"Cabe al final, citar dos frases de Artigas: la primera ante "los delegados orientales en 1813: 'Si autoridad emana de vos "otros y ella cesa por vuestra presencia soberana'. La segun- "da precisa y corta, de total aplicación: 'Sean los orientales "'tan ilustrados como valientes'. Lo que hoy necesita la ciuda- "danía: ilustración para saber decidir y valentía para votar".

"Plebiscito Constitucional en Uruguay. Un programa del Departa- "mento Latinoamericano de Radio Nederland, la emisora mundial "holandesa".

- - - - - - - - -

CONSULADO GENERAL DE LOS PAISES BAJOS

RADIO NEDERLAND = EDICION ESPECIAL
FECHA: lunes 1o de diciembre de 1980

"EL PUEBLO URUGUAYO SE HA PRONUNCIADO EN CONTRA
"DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL SOMETIDO A PLEBISCITO
"PROPUESTO POR EL REGIMEN MILITAR

"UN NO ROTUNDO A UNA CARTA QUE, A LA VISTA ESTA,
"NO CONTENIA LAS MAS MINIMAS EXIGENCIAS CIU-
"DADANAS.

"Después de 9 años los uruguayos volvieron a votar.
"Obligatoriamente so pena de padecer gravísimas
"sanciones de todo orden, en forma masiva, concu-
"rrió a las urnas. Para elegir destino político,
"porque aprobar o rechazar el proyecto de Consti-
"tución, significa no ya optar por una persona
"que rigiera el país por 4, 5 o 6 años, sino es-
"tablecer las pautas que definirían claramente
"la historia futura de la nación. Si si era la
"institucionalización del sistema actual en el
"cual están involucrados directamente los milita-
"res y un grupo de civiles que prestan su colabo-
"ración -bien intencionada en muchos casos- . Si
"si era el continuismo del régimen, perfeccionado,
"con la finalidad de hacer prácticamente imposible
" el encontrar una salida aperturista y realmente
"democrática. Si no era simplemente eso, el recha-
"zo a la fórmula propuesta, pero con el aditamento
"que directamente se manifestaba opinión contraria
"adversa a todos aquellos que de una manera u otra
"gobiernan el Uruguay. Si no era la gran chance
"de los **desconformes** para hacerse oir. Y los des-
"conformes en el país, han demostrado ser mayoría.

"Este no del **pueblo** uruguayo tiene un doble si-
"nificado **positivo**, que en extremos clarifica a
"**ideas en cuanto al número** de ciudadanos que se
"oponen **al gobierno actual.** El pronunciamiento
"popular **obligará a reveer** procedimientos, aunque
"**no guste. Cuando por** esta misma emisora el pasado
"sábado hacíamos **referencia** a dos frases de Artig
"la primera se destinaba a quienes detentan el
"poder: ni autoridad emana de vosotros y cesa or
"vuestra presencia soberana."

//

DPTO. I PAQ. NR

ROTTERDAM

PAISES BAJOS

"De justicia es destacar que la corrección del
"acto electoral y la ausencia de fraude con resul-
"tados no manipulados, es mérito exclusivo de
"quienes llamaron a plebiscito. Se constata así
"una meridiana diferencia con otros regímenes mi-
"litares que acaparan el poder en América latina,
"La segunda de las frases iba dirigida al pueblo:
"sean los orientales tan ilustrados como valientes.
"Unos eligieron el si, la mayoría el no.
"Libérrimamente cada uno optó. Pero en todo caso
"la valentía fue de aquellos que en circunstancias
"cruciales para la República, se manifestaron en
"contra de los intereses del sector dirigente,
"de las fórmulas propuestas, sin resignarse a echar
"por la borda una serie de conquistas que el país
"obtuvo a lo largo y ancho de toda su vida política.
"El 30 de noviembre de 1980, sin duda, puede cons-
"tituirse en fecha histórica. El pronunciamiento
"ciudadano obligará al análisis, a la reflexión.
"y al cambio, En mayor o menor medida, pero al
"cambio. Porque la fórmula actual, el pueblo no
"la quiere.

"Cambio o no? Permanencia o reforma?
"En edición especial un comentario de Jos van Houten

"Desde el punto de vista holandés, el no es el re-
"chazo tajante al gobierno militar con un porcenta-
"je de votantes extremadamente alto, y con un re-
"sultado que hubiera sido más alto si todos los
"ciudadanos de Uruguay pudieran haber tomado parte
"en el acto electoral, sobre todo teniendo en cuen-
"ta la gran cantidad de personas que residen en el
"exterior. Cual será la consecuencia del evento?
"Por lo pronto el Ministerio del Interior por boca
"de su titular, manifestó que el resultado del
"plebiscito no tiene de hecho, ningún valor. El
"Ministro Manuel Nunez dijo que los militares no
"interpretarán el rechazo de la Constitución pro-
"puesta como condena a su gobierno."

//

DPTO. I
PROC.
N°R

"Pero en el caso contrario -agregamos nosotros-
"si la población hubiera votado si se habría toma-
"do el pronunciamiento como indudable voto de con-
"fianza. Por el momento se estima que los militares
"seguirán desplegando la misma política. Han dicho
"que un retroceso al pasado puede excluirse comple-
"tamente, perdiendo de vista que esa vuelta deja
"de lado el hecho de que Uruguay era considerado
"como uno de los países más avanzados del Continen-
"te en materia social y era ejemplo de democracia
"continental. Por el contrario hoy bajo el pretexto
"de la manida seguridad nacional, se ha ganado la
"reputación de férrea dictadura, generadora de lo
"que se ha dado en llamar cámara de torturas. Lo
"que la Iglesia Católica ha archivado para poder
"afirmar que los derechos del hombre, de la familia
"y de la sociedad en Uruguay han sido ensombrecidos.
"Los uruguayos a breve plazo pueden esperar un nue-
"vo proyecto constitucional, pero por el momento
"es poco imaginable que los militares tengan real-
"mente en cuenta el inequívoco mandato popular
"rechazando la constitución.

"Hablamos desde un país democrático a un pueblo
"democrático. Cuando miles más o miles menos alcan-
"zan el cuarto millón que hacen la diferencia el
"voto de la ciudadanía pone de manifiesto el sentir
"de la gran mayoría. Es evidente que la Constitución
"propuesta no era para la época, hay necesidad de
"buscar otra y bajo otras formas, fundamentalmente
"en un ámbito de respeto por la opinión ajena, la
"tolerancia recíproca y el diálogo abierto. Y para
"ello lo fundamental también es una prensa libre,
"sin prensa libre no hay diálogo, sin diálogo no
"hay oposición honesta. Los militares saben ya que
"la solución propuesta políticamente ha sido rechazada.
"Puede que en la soberbia esté la penitencia. Pero
"la ciudadanía no debe olvidar tampoco las especiales
"circunstancias por las que atravesaba el país
"cuando el Poder Ejecutivo -votado por el pueblo-
"llamó a los bayonetas desde sus cuarteles.

//

DPTO. I PROC. NR

"Unos y otros tienen el deber de sacar conclusiones
"válidas después de 7 años de experiencia. La con-
"cordia nacional debe ser tema prioritario sin ren-
"cores, sin iras, el revanchismo es el recurso de
"los mediocres. Es este el segundo plebiscito de la
"historia mundial que termina desfavorablemente para
"quien lo convoca. El hechos por si solo, es trascen-
"dente. Pero lo es más aún si el sector valientemente
"mayoritario, por educación cívica, vota bajo espe-
"ciales circunstancias precisamente poco propicias
"para formar juicios y pronunciarse posteriormente.
"Que una cosa quede clara: la época de los oráculos
"pasó; lo que se requiere no son fórmulas estable-
"cidas por unos pocos a las que el país no estaba
"acostumbrado, ni la tradición ni la formación en
"el caso uruguayo lo avalan. La realidad, la época
"del nuevo Uruguay, exige una Constitución adaptada
"si, pero basada en el clásico tríptico uruguayo:
"libertad, partido, democracia. La democracia se
"gana con el esfuerzo y se pierde con la desidia,
"o con la vanidad que es lo mismo. Por eso cuanto
"se tienen, hay que saber conservarlo. Hay después
"del ejemplo de ayer, ejemplo a nivel mundial pues
"todo punto de vista, puede ser que los uruguayos
"empecemos a comprender la democracia, y si definiti-
"vamente llegamos a entenderla, sabremos valorarla
"y defenderla. Queda la esperanza que se tome con-
"ciencia. Que quienes tienen el deber de escuchar
"sepan hacerlo, sobre todo cuando desde una enfrente
"posición solicitaron el pronunciamiento popular.
"Que ha sido estentóreo por el simple hecho de que
"el uruguayo nacido, creció y vivió naturalmente en
"un ámbito de libertad y mutuo respeto. El primer
"paso está dado, era el más difícil, básico y celular.
"En el peor de los casos queda de él un hecho sin-
"gular para las épocas y los territorios en que el
"acontecimiento tomó cuerpo. Aún existen pueblos
"que no pueden ser amedrentados por la represión."

DPTO. I PROT. MR

PAISES BAJOS

PARTIDO NACIONALISTA

EFECTOS EN EL EXTERIOR EN CITA CORTA

PROCEDENCIA: [illegible]
FECHA: 3 de [illegible] de 1963.

"El efecto de la tormenta causó en el mundo -especialmente en Europa- "el rechazo del pueblo uruguayo al proyecto de Constitución "presentado por el gobierno".

"En el breve comentario dos factores ambos recalcados insistentemente "limitan la independencia ciudadana y la ausencia de [illegible]".

"A [illegible] de Radio-Nederland, la voz de Holanda, José Cojera y Jorge "[illegible] en [illegible]: Edición Especial. La página dedica comentario "la actualidad internacional".

"[illegible] de Radiodifusión y Radio Nacional de Moscú, fueron "[illegible] que lanzaron la noticia, que en "[illegible] tendría enorme repercusión en todo [illegible] "[illegible] de la [illegible] mundial. Fueron más allá de los [illegible] "[illegible] y de los parlamentarios, donde lo habitual [illegible] "[illegible] que, en su vez era motivo fundamento de la [illegible] "[illegible] comunismo. El locutor hizo el comentario [illegible], "[illegible] que el [illegible] de [illegible] por las "[illegible] habían tenido dentro de 2,000.000 personas, otro tanto sido "[illegible] del dictador [illegible] el [illegible] de [illegible] "[illegible] con [illegible] del otro lado de la cortina, el Primer Ministro "[illegible] dijo [illegible] y demostraba que el pueblo [illegible] "no podía [illegible] a [illegible] [illegible] de la [illegible] "[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

//

"Toda hace pensar que el repudio ciudadano -dice 'Le Monde'- "hace cambiar al gobierno militar. Las horas peligrosas".

"La prensa de Inglaterra demoró 24 horas en reaccionar perplejamente ante la negativa del pueblo. El propio Londres Morning Herald- "cido, tituló a dos columnas el 'Financial Times' haciéndose "eco de una declaración del Partido Nacional, según la cual el no "debe conducir a la consagración de un plan político para transferir "el poder a los civiles. El independiente 'The Guardian' comentó "sobre todo las disposiciones del proyecto que fuera rechazado y "en cuanto al 'Herald Tribune', que calificó a la composición ci- "mentífica en varias ciudades del mundo es uno de los principales "diarios de Europa, resaltó la complejidad de los votos por no, "y concluyó también: 'Cuanto más justa, sabia y liberal es la "población del Uruguay, menos significa ahora por el actual régi- "men cívico militar. El Herald Tribune' se hizo eco además, "de la opinión de Enrique Tarigo, según la cual los militares no "pueden seguir ignorando los partidos políticos. Casi aislado en "Le Monde", medianamente porque el periódico especializa a Europa, "dos, que no corresponsalías, con vastos planteamientos, fue destina- "do e informa sólo durante 60 horas por los servicios de cable al "cual había pagado sus correspondientes. No es casual por "lo tanto, que 'Le Monde' tenga una opinión más bien crítica del "régimen que impera en Uruguay".

"La prensa española prestó singular atención al plebiscito urugua- "yo. El Madrileño 'ABC' dijo que el sorprendente triunfo del no, "supone un sacudimiento sin precedentes históricos inmediatos. "Hasta ahora la cúpula dictatorial había ganado y recibi- "cido un derrota en un referendum. El católico 'Ya' destacó que "una buena parte de la población uruguaya está en el exilio, "que los partidos están proscriptos, y que los medios de infor- "mación allí han funcionado para apoyar el sí. A pesar de lo cual "la población del Uruguay dijo no. 'Diario 16', conservador, hace "la pregunta: ¿Qué va a reaccionar el gobierno uruguayo ante el "resultado negativo del referendum y cuál interpretación [illegible] "de dar el propio [illegible]. 'El Alcázar', ultraderechista de Madrid, en un "amplio editorial analizó la situación de Uruguay ante el triun- "fo del no y dijo: 'A los siete años de permanencia en el po- "der el régimen militar celebra el referendum con la libertad "que rubrican los resultados, pasado hablarse de todo menos de "dictadura'. Una página y media más [illegible] en la que decía, "en el liberal 'El País' [illegible] comentaba: 'Los tiranos perdían muchas "veces por creer que la fatalidad y el silencio [illegible] que el "temor se crean y que los intereses [illegible] "[illegible] la posibilidad de una explosión de la [illegible], [illegible] "dimitido del no uruguayo no debe ser motivo para [illegible] "[illegible] [illegible] "[illegible] "[illegible] "[

//

¿Cuál es el complemento de este editorial? ¿Qué actitud han "tomado los partidos políticos españoles? Desde Barcelona "ha llegado especial un comentario de Robert Bolaños:

"La práctica totalidad de los partidos políticos "españoles más significados han firmado el documento "entregado hoy al Embajador uruguayo en Madrid, para "pedir al gobierno de Montevideo, que respete el de- "seo de democracia tan claramente expresado por los "uruguayos en las urnas. Este documento de los parti- "dos políticos españoles pide el reingreso de Uruguay "en las respetadas filas de los países democráticos y "libres de América Latina, por medio de la puesta en "libertad de los presos políticos, el retorno de los "exiliados y el restablecimiento de los derechos civi- "les anteriores que habían logrado que el Uruguay antes "de 1973 fuera llamado también la Suiza de América. Un "diario madrileño calcula en 3000 los presos políticos "que, como dice en su editorial, los militares urugua- "yos deberían liberar por decencia, tras este referén- "dum. Incluso se comenta en España que los milita- "res uruguayos no cumplirían apenas el contenido no sólo de "la parte resolutiva, sino también el de las elucida- "ciones preliminares mencionadas. A fin de cumplir "plenamente este referéndum para obtener la fisca- "lización internacional que pide Uruguay, que a ningún país "le importa. Así el pueblo uruguayo podrá decir libremente "si no cree que los militares no tienen derecho de "una elección, escribe la prensa española que por "propia experiencia sabe de lo que habla".

.....

"Lógicamente todo esto ocurrió en Europa, donde Río de Janeiro "dijo: democracia plenamente vigente. Pero en el resto del mundo "libre, sobre todo en Norteamérica, el país ha sido noticia "de una manera distinta. Así el diario New York Times publicó "un artículo en el que se decía que el pueblo uruguayo no ha queri- "do reconocer a los militares como sus dirigentes."

"En Holanda el no, tuvo enorme repercusión. La televisión na- "cional destacó la noticia en sus espacios informativos de mayor "hora punta y radio y dos días después se emitió un re- "portaje en colores sobre el país, de 30 minutos de duración. "La prensa escrita destacó a grandes titulares lo que se dijo "en reconocer como acontecimiento mundial. El Handelsblad por "ejemplo, comentó ampliamente el hecho denunciando la burla de "los militares que tienen al país, en una situación crítica en "cuanto a la falta de libertades políticas básicas, al no acep- "tar el resultado negativo. De Telegraaf por su parte "publicó un artículo sobre los [illegible] Uruguay "y [illegible] en el que la palabra de la mayoría dice

//

DPTO. I PROC. NR

019 13240

//

"La negativa del régimen militar de no conceder permiso de entra
"da al país a varios parlamentarios holandeses. 'Het Parool' por
"su lado, sobrevoló a grandes titulares las poco afortunadas decla
"raciones del Ministro del Interior del Uruguay Carlos Núñez,
"cuando expresara que el resultado del plebiscito no era impor-
"tante para el gobierno militar. La agencia de noticias holande
"sa ANP por cierto que obvió ampliamente la información desta-
"cando efectivamente la corrección del acto electoral y la pron
"titud en el escrutinio de los votos. Y por su parte el corres-
"ponsal de la televisión oficial destacado en Montevideo en vivo
"con el fondo del Palacio Legislativo, hizo un detallado análisis
"de los hechos, sin duda este país ha sido uno de los europeos
"que más trascendencia le ha otorgado al pronunciamiento de la
"ciudadanía uruguaya".

"Interesa -y es fundamental- la reacción proveniente de Estados
"Unidos. Para Elicio Jaroslaw, desde Washington, un despacho de
"Marcelo Soler:

"El problema es la etiqueta. Mientras Estados Unidos siga
"pensando en blanco y negro con respecto a América Latina,
"nada va a cambiar. Todo tiene que tener una etiqueta con
"un lado rápido. Quienes no están con la derecha, tienen
"que ser izquierdistas, quienes no están contra regímenes
"militares tienen que ser terroristas, y los terroristas
"casi siempre son de izquierda. La Estados Unidos no ha
"habido aún ninguna reacción sobre el plebiscito de Uru-
"guay. Simplemente porque nadie entiende que de lo que
"va a cambiar, y si no cambia nada, mejor, porque continúa.
"ción. Todavía están tratando de descifrar qué pasó con
"Somoza y qué está pasando con El Salvador. Sin embargo
"hubo un anuncio de que una misión de asesores de Ronald
"Reagan se preparaba para viajar a Uruguay a sostener con-
"versaciones. Si la misión tiene por objeto saber las pri
"meras luces de las relaciones entre el nuevo gobierno
"norteamericano y el gobierno uruguayo, no les quito de que
"se hablará de ventas de armas para combatir la subversión
"y el terrorismo, entre comillas. Aunque los diarios nor
"teamericanos han comentado el plebiscito. Se han limita-
"do a entregar las informaciones dadas por el cable pe-
"ro han evitado los editoriales y los análisis. Y lo más
"llamativo de todo es que no ha habido ninguna reacción
"en la OEA. La misma parada durante su informe sobre de-
"rechos humanos, se decidió no analizar ni hacer públicos
"los antecedentes respecto a Uruguay para no influir en
"el resultado del plebiscito. El plebiscito ya pasó y la
"OEA no habla ni de derechos humanos ni de nada. Además
"todo este silencio no es otra cosa que una respuesta a
"lo que no dijo el gobierno uruguayo. Dijo todo lo que ha
"cía si el gobierno ganaba el plebiscito, pero no dijo
"qué pasaría si lo perdía, esperando por supuesto que lo
"ganaba ... "

//

PROC. 1
PROC. IR

//

"Metros de telex, páginas enteras en periódicos, horas en ra-
"dio y televisión, escribe general sobre un no, que junto a la
"victoria de Ronald Reagan en Estados Unidos, podría catalogar-
"se como una de las noticias del año. Por lo insólita y lo im-
"previsto. Por lo que inobjetablemente significa y posibilita.
"Significando que inequívocamente no tiene más que una sola in-
"terpretación, posibilidad que aún está por verse. El rituro
"del Uruguay depende de todos, de todos que de una manera u
"otra integran y están comprometidos con su historia. De los
"que ligaron a consulta popular y respetaron el pronunciamien-
"to y de quienes estimaron que las fórmulas propuestas no eran
"para el país ni para la época. Del diálogo y de la tolerancia
"recíproca, del reconocimiento de los mutuos errores podría
"surgir la luz. Un país en algo más que intereses personales.
"Va más allá de viejos defectos o actuales errores. De una vez
"duradera concordia nacional consciente de todas las carencias,
"dispuesta el porvenir. Se impone una revisión a escala nacio-
"nal bajo el amplio espectro de la participación de todas las
"fuerzas vivas de la democracia. Sólo actitudes de esa natura-
"leza -es decir, superiores- podrán encauzar el nuevo derrotero.
"El tiempo que insistirse, claro está, bajo el imperioso mandato
"de la opinión ciudadana. Este edificio de valiente, no ha resul-
"tado claro, concisa, decidida. Y temblé que respetarse al pie
"de la letra, si es que los que hoy gobiernan son consecuentes
"con la ejemplar pureza del escrutinio. Otra de otra manera
"acaso tenga o inútil, contraproducente, mi siguiera llegará
"a bullar a los que no manifestaron en su contra, consecuentes
"la oposición, tendría consecuencias imprevisibles y la verda-
"dera salida democrática del Uruguay estaría más lejos que nun-
"ca".-

---

02 1/21

LOS AMOTINADOS RENDIDOS TRAS ARRIESGADO OPERATIVO

Tras una arriesgada operación, seis polizones que se amotinaron en alta mar, fueron detenidos en el puerto de Buenos Aires, luego de haber abordado un buque argentino en Montevideo. Los seis hombres -sobre cuya identidad no se proporcionaron detalles- pretendían que el barco los trasladara hasta un punto de Europa. El capitán de la nave simuló aceptar la exigencia, pero logró engañarlos y llevarlos hasta las cercanías del puerto de la capital argentina donde fueron detenidos, luego de momentos de tensión y dramatismo.

El Diario

DESCUBREN LOS POLIZONES

El buque de bandera argentina "Lago Lácar" de la empresa ELMA, partió desde Buenos Aires con destino a Amberes realizando su primera escala en el puerto de nuestra ciudad.

En Montevideo, seis hombres lograron ocultarse sin que nadie, en ese momento, lo notara: Eduardo Marquardt, Luis Alberto Lorido Valenzuela, Ramón Américo Saborido, Juan Carlos Chávez Valdivieso, Jorge Aurelio Di Mario, Enrique Manuel Saint Pierre y Juan Domingo Saint Pierre.

Poco tiempo después, sin embargo, en aguas internacionales frente al Brasil fueron descubiertos tras lo cual se amotinaron. En esos momentos se vivieron escenas de tensión, fundamentalmente por la incertidumbre frente a la suerte que correrían los niños y mujeres de los tripulantes.

SIMULA ACATAR

En su reacción los polizones exigieron que se les trasladara a Europa, negándose terminantemente a toda otra posibilidad. Incluso se les quiso trasladar a otro buque argentino, el "Catamarca II", que en esos momentos navegaba por el lugar, lo que tampoco fue aceptado.

El capitán del "Lago Lácar", entonces, simuló acceder a las exigencias, acto seguido se lograron calmar los ánimos y los amotinados fueron instalados en distintos camarotes.

Luego de esto y sin que se advirtiera por parte de los polizones, el buque comenzó de manera lenta a virar su rumbo para retornar a aguas argentinas y dirigirse hacia el Pontón Recalada. Al mismo tiempo se advirtió por radio a las autoridades argentinas sobre la situación para que se prepararan las medidas del caso.

ARRIESGADO OPERATIVO

La Prefectura Naval Argentina, ya alertada, destacó al guardacostas "GC-72 Buenos Aires" con suficientes refuerzos a bordo, para concretar el abordaje, dándose previo aviso al magistrado respectivo, quien presenció el desarrollo del accionar de las fuerzas del orden, impartiendo más tarde instrucciones para la sustanciación de las actuaciones sumariales.

El guardacostas esperó al buque a la altura del canal Punta Indio y cuando fue avistado se dieron instrucciones para que el capitán facilitara el procedimiento.

Radio por medio, se acordó que el "Lago Lácar" fondeara en las inmediaciones del Pontón Recalada, con el fin de que los amotinados no advirtieran la maniobra y pensaran que seguían en aguas oceánicas.

Ya entrada la noche y en medio de una ambiente de enorme tensión, se produjo finalmente el abordaje de los efectivos de la Prefectura Naval Argentina en un acto de gran riesgo, ya que el guardacostas pasó junto al buque sin detenerse.

De inmediato fueron sorprendidos los amotinados que, al verse irremediablemente perdidos, se rindieron sin oponer resistencia.

Los seis individuos fueron procesados por "entorpecimiento a medios de transporte marítimo y amenazas", decretándose la prisión preventiva de Juan Domingo Saint Pierre, el líder del grupo.

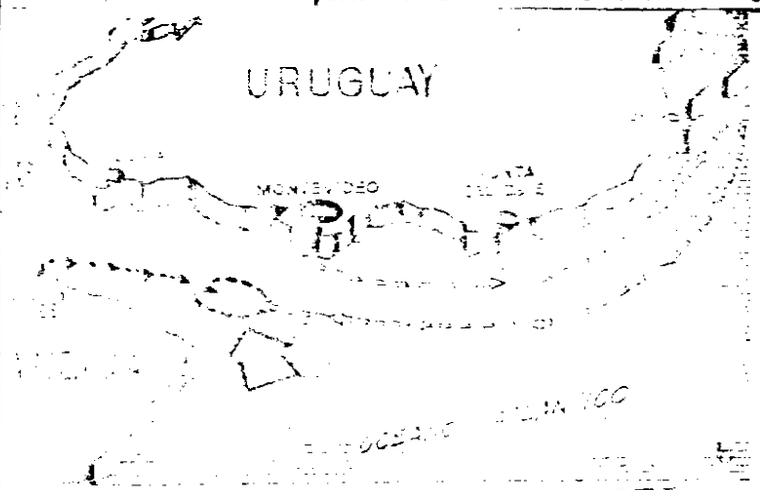

27 1982

31/3/82
DPT
PRUEBA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia
29 1982

ARCHIVO

EMISORA AZUL

F.M. Estereo CXA 270 Frec. 101.9 MHz Avd. 18 de Julio 1474 P. 9 Esc. 901 Tel. 41 00 72

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.
Brnl. Don Iván Paulós.
S/D.

De mi consideración:

Me dirijo a Vd. en respuesta a vuestra nota de fecha 5 de [illegible] del [illegible] comunicándole la [illegible] [illegible] [illegible]

EMISORA AZUL

F.M. Estereo CXA 270 Frec. 101.9 MHz Avd. 18 de Julio 1474 P. 9 Esc. 901 Tel. 41 00 72

[illegible]

[illegible]

[illegible]

cx42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

ARCHIVO

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa,
Gral. Don Iván Paulós.-

Presente

De mi más alta consideración:

Por la presente doy cumplimiento a su solicitud de fecha 30 de Mayo de 1979.

1)--Lista nominal de personal directivo y técnico:

ARAMAZD YIZMEYIAN----Director-administrador, técnico.
C.I. 815-764 Domicilio Mazangano 732.

Jorge Yizmeyián-----locutor operador.
C.I. 1.146.673 Domicilio Av. Millán 4372.-

Aram Yirair Yizmeyián---operador
C.I. 1.350.270 Domicilio Av. Millán 4372.-

Eduardo Paradela-----operador
C.I. 1.310.463 Domicilio Magallanes 1521 ap. 7.-

Luis Alurralde-----operador
C.I. 303.441 Domicilio Berguisimeto 3845.-

Clementino Lamas Robalez-----operador
C.I. 1.020.553 Domicilio Oficial 5 4505.-

Washington Correa----operador
C.I. 1.427.855 Domicilio Camino Del Jefe 3315.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR 1982
Pasa a Sub Papeo
No. de Orden 13245

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha ...
Pasa a ...
N° de Orden ...

28.03.82
DPTO: I
PROC.
FE

001/4

CX42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

2)--Programación actual de la radioemisora:

LUNES MIERCOLES Y VIERNES

7.00--PANORAMA RURAL
8.00--PANORAMA FERROVIARIO
8.15--PENTAGRAMA
9.00--CARIBE PUNTO 42
11.00-NOTICIAS DEPORTIVAS
11.30-PUENTE DE AMISTAD
11.50-CADENA ANDEBU
12.00-COCO SHOW
13.30-BASQUETBOL 42
14.00-MUSICA DESDE LA CIUDAD
15.00-LOS TIBURONES
16.30-COCO TANGO SHOW
17.30-SORTEOS DE LOTERIAS
18.15-DIMENSION LATINA
19.30-EL CLAN BOCHOFILO
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

MARTES Y JUEVES

7.00--PANORAMA RURAL
8.00--PANORAMA FERROVIARIO
8.15--PENTAGRAMA
9.00--CARIBE PUNTO 42
11.00-NOTICIAS DEPORTIVAS
11.30-PUENTE DE AMISTAD
11.50-CADENA ANDEBU
12.00-COCO SHOW
13.30-BASQUETBOL 42
14.00-MUSICA DESDE LA CIUDAL
15.00-LOS TIBURONES
16.30-COCO TANGO SHOW
17.30-VARIEDADES MUSICALES
18.00-DIMENSION LATINA
19.30-PANORAMA DEPORTIVO DE SAUCE
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

CADA 30 MINUTOS "DEPORNOTICIAS 42"
MIERCOLES 20 Hs. CADENA FF CC --MARTES Y JUEVES 19 Hs. CADENA DE LA SALUD.-

SABADO

7.00--PANORAMA RURAL
8.00--TANGOS RECUERDOS Y BARRIOS
9.00--CARIBE PUNTO 42
10.00-PRESENTE
11.30-VARIEDADES MUSICALES
11.50-CADENA ANDEBU
12.00-COCO SHOW
14.00-COMPENDIO
14.30-FUTBOL
19.00-UNDERGROUND
19.30-CLASICOS CONTEMPORANEOS
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

DOMINGO

7.00--CARLOS GARDEL
8.00--DEPORTANGO
9.30--DOMINGO-DEPORTES
14.00-FUTBOL
19.00-UNDERGROUND
19.30-CLASICOS CONTEMPORANEOS
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

DPTO. I
29-3-82
PROC.
FE

cx42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

2)--Nombre de cada uno de los integrantes de los diferentes programas:

PANORAMA RURAL---Hernán Taboada Berhouet.-

PANORAMA FERROVIARIO---Camilo Mosquera Trigo y Claudio Paolillo.-

PENTAGRAMA---Héctor Anibal Gomez y Miguel Angel Amorín.-

CARIBE PUNTO 42---Pedro Winston Boer y Sergio Techera Costa.-

NOTICIAS DEPORTIVAS---Beatríz Berhouet Puig.-

PUENTE DE AMISTAD---Irene Caimí.-

COCO SHOW---Audemar Bentancur,Juan Grassi y Juan Angel Pérez Bentancur.-

BASQUETBOL 42---Héctor Horacio Henry.-

MUSICA DESDE LA CIUDAD---Nelson Florencio Pérez D'halewyn.-

LOS TIBURONES---César Lucas Mosco Rodriguez y Juan Antonio De Vita Ramos.-

CCCC TANGO SHOW---Roberto Máximo Mauri Bucheli,Mario Estevez y Audemar Bentancur.-

SORTEOS DE LOTERIAS Y QUINIELAS---Julio César Bellas Rodriguez.-

DIMENSION LATINA---Raúl Cabrera y Emilio Ortíz.-

EL CLAN BOCHOFILO---Agustín Pareto,Angel Rocamora y Luis Branaa.-

PANORAMA DEPORTIVO DE SAUCE---Edison Javier Delgado y Edison Mario Pérez.-

CABINA 42---Equipo de Fútbol Verdad.(Adjunto).-

LA NOCHE DE LA CIUDAD---Ataíde Daniel Porciúncula,Julio Alberto López Puig, Albino José Romeo Olmos,Vicente Miguel Tramaglia,Fernando Carrera Doldán y Beatríz Berhouet Puig.-Luis Pablo Mateo.-

TAXI LIBRE---César Lucas Mosco Rodriguez y Juan Antonio De Vita Ramos.-

TANGOS RECUERDOS Y BARRIOS---Gregorio Dellapiazza.-

PRESENTE---Washington Adhemar Portugal Bonora,Carlos Mario Salvadori Gombac y Fernando Carrera Doldán.-

COMPENDIO---Alfonso Lessa y Carlos Mendive.-

UNDERGROUND---José Luis Martinez,Carlos Arbildi y Gustavo Adolfo Bolea.-

CLASICOS CONTEMPORANEOS---Adán Luis González Bacigalupo,Fernando Reich Peralta y Leonardo Reich Peralta.-

DPTO. I
29-3-82
PROC.
F.E

cx42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

4

continuación

DEPORTANGO---Eduardo San Martín Nadias.-

DOMINGO-DEPORTES---Xabier Lasarte,Luis García,Roberto Juan Porta Campiglia, Elbio Figueredo Chilindrón,Celestino Roberto Alonso González,Carlos Cocchi y Alberto Viñoly Vesaschini.- Edgardo Cóppola,Luis Pablo Mateo y Héctor Horacio Henry.-

Equipo Fútbol Verdad: Javier Máximo Goñi Rosé,Julio Angel Toja Pintos,Alberto Viñoly Versaschini,Carlos Emilio Pronzolino Ferrari,Raúl Román Méndez Mendibehere,Gustavo Francisco Silveira Signorelli,Jorge Pérez Bigot,Julio Walter Chasquetti,Carlos Milton Muñoz Borges,Alvaro Washington Ramos Barky,Antonio Casteluche Calabres,Gustavo Rafael Napoleone Seti,Juan Pedro Giaquinto Romano,Rúben Yizmeyián,Edgar Leonardo Pérez Blanco,Raúl Fernández y Humberto García Calvete.-

DPTO. I
2-3-82
PROC.
F.E.

Equipo Básquetbol 42: Víctor D'anatro,Miguel Angel Del Castillo y Herman Waldemar Arrieta.-Gustavo Francisco Silveira Signorelli.-

Equipo Básquet de Gala: Juan Carlos Clano Aquino,Jorge Alvaro Puentes Bachini,Jorge José Postiglione Rivero,Juan Pedro Rosa Bordenave,Julio Oscar Castellano y Walter Hugo Sarracino Rodriguez.-

Sin otro particular,aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.-

Aramazd Yizmeyián

13245

ARCHIVO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 26 de marzo de 1982.-

MEMORANDUM

DE: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (EXTERIOR)

ASUNTO: ENTREVISTA MANTENIDA CON EL DR. ARPHONSE MAX.

TEXTO:

En la entrevista mantenida con el Dr. Max, esta Jefatura toma conocimiento de que el mismo es diplomado en Ciencias Políticas. Esta persona mantiene contactos con este Servicio desde el año 1956 hasta la fecha, Durante el tiempo transcurrido, el Dr. Max ha proporcionado información en lo relativo a personalidades, estudios de política internacional, apreciaciones relativas a áreas específicas y temas varios, todo ésto en forma completamente honoraria. Pos lo que esta Jefatura ha podido apreciar, sus informaciones han sido de un muy alto nivel, habiendose podido constatar su total confiabilidad.

El Dr. Max mantiene fluída correspondencia con corresponsales y revistas de todo el mundo especializadas en la materia. Asimismo, se destaca que es reconocido mundialmente como un intelectual estudioso en Política Internacional con tendencia de derecha a través de libros, y publicaciones en varios diarios y revistas del mundo occidental. Es corresponsal permanente del diario "La Prensa" de Buenos Aires y del diario "El país". Asimismo, con anterioridad a la caída del gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua, el Dr. Max se desempeñaba como representante diplomático de ese gobierno ante nuestro país. Por todos estos hechos y por haber sido probada su personalidad en sus publicaciones desde el punto de vista ideológico es confiable. No obstante, al ser el Dr. Max un profesional de la información a nivel mundial, no se puede evaluar su absoluta fidelidad a determinada línea.

Actualmente, su situación personal de trabajo y económica; aparentemente es posible apreciar que se encuentra ante una delicada situación, debe enfrentar serios inponvenientes. Por un lado, se han producido mermas en los requerimientos de trabajos redituables que anteriormente proporcionaba a diarios y revistas extranjeras (caso de Nicaragua). Esto se ve agravado por la circunstancia de que su secretaria personal desde hace 20 años, encargada de clasificar, analizar y archivar la documentación abierta que le llega de todas partes del mundo así como de redactar los artículos que el Dr. Max publica, se encuentra gravamente enferma.

2014/8
DPTO. I
PROC.

Es dable destacar, que una de los objetivos primordiales de la visita de esta Jefatura al Dr. Max, era la de ofrecerle un contrato de trabajo. Se requerirían sus servicios a los efectos de tener acceso a los archivos, incluyendo particularmente este contrato la confección de trabajos -debidamente instrumentados- con enfoques de profundidad, evaluación y

conclusiones sobre temas de política internacional de interés.(Centroamérica, Malvinas, etc.). A este respecto, en conversaciones que anteriormente había mantenido el Dr. Max con el Sr. 3er. Sub-Director de este Servicio, había solicitado para este tipo de trabajos, un salario de U$S 3.000.oo. Dado que esta erogación es presupuestalmente impracticable, en la entrevista mantenida con el Dr. Max, el suscrito le efectuó el siguiente planteamiento: proporcionarle para su trabajo un funcionario de este Servicio desde la hora 0900 hasta las 1500 todos los días. Este funcionario estaría dedicado a la tarea de colección, clasificación y archivo y otro funcionario, en el horario de 1300 a 1900 horas que trabajaría directamente con el Dr. Max en las tareas de estudio y apreciación de la situación internacional, así como la suma de U$S 750. El Dr. Max, informado de que en este Departamento desempeñaba sus funciones una funcionaria doctorada en Diplomacia, solicitó que fuera ésta quien trabajara directamente con él.

El Dr. Max consideró la propuesta, no quedando satisfecho, argumentando que los gastos en materiales de oficina y suscripción a las distintas publicaciones internacionales son muy elevados, efectuando una contrapropuesta en la que se menciona la suma de U$S 1.000.oo. Al respecto, esta Jefatura se comprometió en informarle lo que dispusiera la Superioridad.

Esta Jefatura recomienda que dadas las características y el nivel del Dr. Max, sus aspiraciones son aceptables, entendiendo razonable la materialización de un contrato con las características propuestas por el Dr. Max, dado que ésto representaría para el Servicio los beneficios de su resultancia: un asesoramiento en información al día y completa de personalidades, países, asociaciones a nivel mundial y apreciaciones de situación internacionales de un nivel intelectual y profesional muy elevado, y que en la actualidad -dado los medios de que se dispone- es imposible alcanzar, ya que ésta es una especialidad de corte doctoral para la cual es esencial un asesoramiento de un experto en la materia como lo es el Dr. Max.

Asimismo, le permitiría a este Servicio el acceso al variado archivo del Dr. Max y la posibilidad de perfeccionar a personal de este Departamento en los variados y difíciles problemas de la Política Internacional.

Saluda a Ud. atentamente

Dpto. I 29/4/82 PROT. (VM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — DEPARTAMENTO II — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13245

002/2

F.C.F./S.I.D.
DEPC.II (EXTERIOR)
SECCION DE BASICOS
MONTEVIDEO

MOTIVO: [illegible]
EMISOR:...FIDEL.CASTRO.EN.INTERNACIONAL....
FECHA:....26-3-962.....
FE DE ERRATA:...6.C.L.5.....
OFICIALIA:..Sec.1a..I..Sess.....
1a Y .DICT.:....1a.1a..C..Rebollo.....

PARIS: El Secretario Ejecutivo del Frente Anglo en el Exterior Dr. Ivor Willer, declaró a Prensa Latina que la profunda gravitación de los Comités en Europa, significa un gran importante en el restablecimiento pleno de la Unidad Interna, Willer dijo que la principal fué el ejército británico y fue ennoblecido en el mayor de su gran área mineral. agregó Willer que en esa misión se logró ..... formó de latinoamérica e internacional y desarrollar una gran campaña ... en ... . El Dr. Willer declaró también y ... quiso..

Willer manifestó el empeño de la Unidad para defender un proceso de nacionalización ... los ... . y dijo que una vez logrado ... fortalecer la soberanía de la Nación ... el ... un clima propicio para los ...

... en París ... Fidel ... los Países ... Unidos ... en ... y ... Willer ... en ... un ... en ... en ... en

educación y otros, que en conjunto suman por lo menos 11 millones de trabajadores adheridos a la Confederación General de Sindicatos.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II(CXT.)
Cap.(Av.) [illegible]
Walter Jónes

INFE[illegible]
Co[illegible]

132473

ARCHIVO

T.C.F.
S.I.D.
DIC.II (CKIENCT)
DOCUMENTACION

Procedencia de Información

ENTIDAD:.24.DIC.BERLIN.INTERNACIONAL.....
FECHA:...6y.de.marzo.de.1982.....
PROCEDENCIA:..é.U.A.é.....
INFORMADOR:..3dc.1a..E..Sosa.....
DESTINATARIO:.Sdc.1a..S..Bobillo.....

Dr.Yuro Viller: En este ler. encuentro de Comités europeos que se acaba de realizar en París, cuales son las impresiones fundamentales que usted quisiera transmitirnos a los asistentes de Radio Berlín Internacional?

Yo diría que desde el punto de vista interno del Frente Amplio este fué un encuentro que permitió sin duda fortalecer la unidad interna de nuestro Frente Amplio. Un reencuentro en el que participaron representantes de Comités que están funcionando en 10 países del mundo, y en el cual por la mente [illegible]; [illegible] de vista, la [illegible]; las ideas fueron volcadas por miles de compañeros radicados en esos lejanos países. No solo fué importante el encuentro en sí, sino que también adquirió mucho valor el proceso que lo precedió porque a nivel de cada país, los uruguayos los compatriotas tuvieron la oportunidad de analizar la situación política y formular propuestas que fueron luego elevadas al final a través de los informes de los Comités. Yo creo que ahí es donde, ratificamos la propuesta democrática del F... que la concretizaré desde el momento de su creación. No solo este tuvo [illegible] con las organizaciones y los movimientos políticos que lo [illegible] sino que también el propuesto llevar adelante un verdadero movimiento democrático de masas y principalmente fué en ese sentido que se expresaron unánimemente que la alternativa democrática de la salida política nacional, la [illegible] reconstrucción, la creación desde el principio de un país de paz con expresión profundamente democrática de este nuevo frente ..... Hacer notar que sin poder realizar una actividad normal dentro del país. Hasta la [illegible] fué [illegible] los puntos [illegible] el fruto de una profunda [illegible].

El frente no fué una simple suma de partidos y organizaciones políticas, no fué una movilización creada con fines electorales sino que fué una organización política democrática, antidictatorialista que se organizó con un objetivo concreto, que la llevara a crear un ambiente político a través de un gran cuerpo de masas organizadas democráticamente. Este fué el gran mérito que podemos hacer desde el ámbito, nuestro partido en Europa [illegible] política de nuestro frente y ya dijimos que este nos la permitió [illegible] desde el punto de vista del Comité Central de tener [illegible] de un acto político, personal con este político que nos ha encomendado

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHADO
29 MAR 1982
Foja [illegible]
Pasa a [illegible]
No de Orden 1348

que nos ha proporcionado enseñanzas muy profundas y que sin duda alguna servirán para mejorar nuestro trabajo pero además es una reafirmación de unidad, el encuentro se realizó en un clima muy fraternal muy cordial, pero al mismo tiempo en un clima de análisis serio, profundo de nuestro problema, de la realidad nacional y con una gran riqueza de sugerencias y soluciones que serán estudiadas ahora por el Comité Coordinador.

Con un total consenso de todas las fuerzas políticas que constituyen el frente que por otro lado ha sido una característica permanente del trabajo del Frente Amplio en estos últimos años en el exterior como lo había sido dentro del país desde su creación. Esto no significa naturalmente que no haya puntos de vistas diferentes, que no haya enfoques distintos para eso es la riqueza del Frente. El Frente está en vigencia justamente por todas las ideológicas y por diferentes puntos de vista, pero siempre enmarcados [illegible] esas diversidades, puntos de vistas comunes. Esta declaración esencialmente caracteriza [illegible] la situación actual de nuestro país, un enfrentamiento cada vez más agudo, entre pueblo y dictadura, un enfrentamiento en que se va haciendo cada vez más amplia la brecha que separa, la enorme mayoría de nuestro pueblo de estas dictaduras antidemocráticas,.

Pone en evidencia que la verdadera lucha que se mantiene en nuestro país es entre libertad y totalitarismo, entre fascismo y democracia. Este proyecto que la dictadura pretende llevar a cabo, con la falsa fachada de una apertura democrática, constituye en realidad el intento continuista que pretende implantar en nuestro país un sistema político antidemocrático, caracterizado esencialmente por la proscripción bajo la tutela militar. En particular el proyecto de ley de los partidos políticos, es un proyecto que pretende marginar totalmente de la actividad política nacional a un sector muy importante de nuestra población, nada menos que los 300 mil que votaron frente en el año [illegible] muchos de ellos más por sobre todo [illegible] y también a nuestro país como con los principales dirigentes del Partido Nacional y el Partido Colorado, proscriptos por la dictadura, y enfrentados al régimen y que se unen también a esta gran columna democrática y pujante que fija al establishment en nuestro país de un verdadero estado de derecho.

En [illegible] Dr. Villar a mí me parece que este encuentro ha sido muy positivo, que se reunieron por un lado viejos dirigentes tanto obreros como de otras políticas, gente que estuvo presa, que salió de la cárcel y nuevos jóvenes, ya que sienta que usted reflejara a nuestros cuentos en [illegible] y en Paraguay de que nuestro Frente Amplio sigue siendo un hecho de la juventud.

Dr. VILLA : Respecto a ésta primera compañera, yo diría que junto a un profundo contenido político que tuvo el Frente Amplio, fué un reencuentro con compañeros que sufrieron la represión, las torturas, nos emociona y al mismo tiempo nos fortalece con su espiritu renovado con su espiritu cada vez más alto y más firme, con su afán renovado de mantenerse cada vez más fuerte en la lucha entre la dictadura y también parte de este reencuentro fué un verdadero encuentro con jóvenes recién incorporados a la vida política lamentablemente lo tienen que hacer desde el exterior del país . También un reencuentro con compañeros que se han incorporado en las filas del Frente Amplio en los pultimos tiempos y que significa también, un enriquecimiento para nuestra causa.

Vo.Bo. Por el Jefe del Prov.Nal (Interino)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Entrada 3/VII/79
Fecha de Salida
Pasa a DESID - 31
Nº de Identificación 4809

1/4

Montevideo, junio 29 de 1979.

Sr. DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN PAULOS
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Acorde a su nota de fecha 30 de mayo de 1979, cúmplenos remitir a Ud. lo solicitado.

A) Primeramente deseamos poner en su conocimiento que la característica de la emisora es " CXD 238 F M del Plata".

B) Lo solicitado en el numeral 1º. concuerda con la Resolución Nº. 380/978 del 4 de abril de 1978 del Ministerio de Defensa Nacional y fue publicada en el Diario Oficial Nº. 20.227 del 10 de abril de 1978.

- Vicente Roberto PRADO GONZALEZ C.I. 802.438 domicilio : Hocquart 1684 apto. 4
- María del Luján ALMEIDA de ALBORNOZ C.I. 807.459 domicilio: Br.Artigas 2234 apto. 201
- Aram RUPENIAN BICHAKDJIAN C.I. 1.108.442 domicilio : Rbla. Rpca. del Perú 1389 ap. 501

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR 1982
Pasa a
Nº de Orden 1349

28/3/82
DPTO: I
PROC.
FE

1/4

- Berch RUPENIAN BICHAKDJIAN C.I. 1.108.443
  Domicilio: Nueva Palmira 1813

Los anteriormente mencionados integran la Dirección de la Emisora.

La parte Técnica la desarrolla el integrante de la Dirección Sr. Vicente Roberto PRADO GONZALEZ.

C) Con respecto al numeral 2º. adjuntamos copia de una programación tipo actual de la Emisora, que por sus características de funcionalidad es estable, no desarrollándose ningún programa con participación libre y activa de ninguna persona.

D) La Emisora de acuerdo al programa adjunto desarrolla Micro-Informativos que están a cargo del Dpto. de Prensa que lo integran:

- Hilda LEAL de TOME C.I. 1.681.031
  domicilio : Paraguay 2106 apto. 111
- Graciela Ivonne BACINO GUTIERREZ C.I. 1.876.997
  domicilio : Colonia 815 apto. 206

E) Dejamos constancia que el Sr. Coronel Don Ramón ALBORNOZ posee un mandato especial de parte de su señora esposa Doña María del Luján ALMEIDA de ALBORNOZ que le otorga un Poder General amplio de administración, disposición y afectación para que la represente en todos los asuntos relacionados con "E-

28/3/72
DPTO. I
13249

Emisora del Plata S. R. L. - FM. 95.5 Mhz. - Cufre 2298 - Tel. 29 75 67
DELemisora PLATA FM STEREO

/// misora del Plata S.R.L."

Sin otro particular saludan a Ud. muy atte.

por EMISORA DEL PLATA S.R.L.

Vicente R. Prado Ma.del Luján Almeida de Albornoz

Aram Rupenián Berch Rupenián

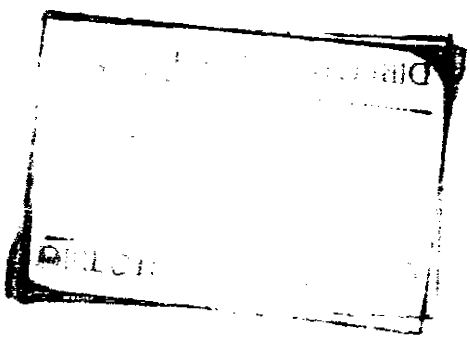

28/3/72

13249

Emisora del Plata S. R. L. - FM. 95.5 Mhz. - Cufré 2298 - Tel. 29 75 67

DELemisora PLATA FM STEREO

PROGRAMACION ACTUAL

PROGRAMA	HORARIOS
F.M. en la noche	00.00 a 06.00
Tangos Instrumentales	06.00 a 07.00
Selección Super estereofónica	07.00 a 08.00
Matinal en Ritmo	08.00 a 09.00
Música para la mañana	09.00 a 11.50
Cadena ANDEBU	11.50 a 12.00
Música para su sobremesa	12.00 a 14.30
Música para la tarde	14.30 a 19.00
Música de regreso a casa	19.00 a 20.00
Instrumentales	20.00 a 21.00
Felizmente Ford	21.00 a 22.00
Musicanoche	22.00 a 24.00
Sábados y Domingos:	
Melodías y Tulipanes	11.00 a 11.45

DPTO. I
27-3-82
PROC.
F.E.

INFORMATIVOS :

14 ediciones diarias, menos los días Domingo.
07.30; 08.00; 09.00; 10.00; 11.00; 13.00; 15.00;
16.00; 17.00; 18.00; 19.00; 20.00; 21.00; 22.00.-

****

13249

004/4

DEL emisora PLATA FM STEREO

AGENZIA NAZIONALE STAMPA ASSOCIATA

ANSA

SOCIETÀ COOPERATIVA PER AZIONI R. L.
TRA I GIORNALI ITALIANI CON SEDE IN ROMA

ESTRENO

OFICINA DE MONTEVIDEO

Montevideo,
Bartolomé Mitre 1275 - Tel. 91032

...TES EN JEFE
...de Defensa
...
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 5250

f 1/2

9-VII-79

VI

4978

29/3/82

DPTO: I

1/2

AGENZIA NAZIONALE STAMPA ASSOCIATA

ANSA

SOCIETÀ COOPERATIVA PER AZIONI A R. L.

TRA I GIORNALI ITALIANI CON SEDE IN ROMA

OFICINA DE MONTEVIDEO

Montevideo, ...

Bertolomé Mitre 1275 - Tel. 91032

.../

[illegible]

28/1/82

DPTO. I
PROC.
FE

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 19 III 79
Fecha de Salida .....
Pasa a Archivo
N° de Identificación 0387

002/2

13250

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Superior
No. de Orden 13251

DA FM

Montevideo, Junio 25 de 1979

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Norte Caseros 3174
MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo solicitado por ustedes en nota de fecha 22 de mayo ppdo., tenemos el agrado de hacer llegar a ustedes la nómina del personal de nuestra Emisora, con documento de identidad y domicilio.

Presidente Directorio:			
JUAN CASIMIRO BONOMI ALVAREZ	C.I.	506.132	SOLANO ANTUÑA 2733
Vice Presidente Directorio:			
MARY VIRGINIA BALMELLI DE SOBRERO		507.219	AV. BRASIL 2909- AP. 202
LOcutora:			
MARIA BLANCA LEMA RONCHETTI		911.689	DR.CARLOS MA. DE PENA 5758 Bis
Locutor:			
DELFI CARLOS GALBIATTI ARAUJO		1:014.497	JOSE L. OSORIO 1173- AP. 103
Operador Grabaciones:			
ROBERTO DENUCCA PRATES		920.687	SAN SALVADOR 1747 - AP. 6
Operadores de Mesa:			
DIEGO PABLO SEOANE POMBO		1:596.215	ELLAURI 349
SERGIO PABLO GONZALEZ RANIELE		1:475.570	JOSE POZZOLO 3757
GUSTAVO LUIS SOSA SUAREZ	T. TRES	42.126	PABLO DE MARIA 1020
ALVARO JOSE VAZ MENENDEZ	" "	36.899	JUAN PAULLIER 1318
Técnico Trasmiser:			
EBERT MARIO DONNANGELO		1:048.332	AV. LEZICA 6522
Programador:			
LEONCIC RICARDO DO CARMO DE VECCHI		1:501.753	CONTINUACION BURDEOS 2756
Administración:			
ARACELI AMAYA MENDEZ		1:414.657	FRANCISCO PLA 4241
Cobrador:			
EDISON MENESES TORRE		1:346.268	YACUARI 1890 - AP.

DPTO. I
PROC.

GIOSCIA S.A. - AV. 18 DE JULIO

//Sr. Director del Servicio de Informadión de Defensa

Encargado Contabilidad:
OSVALDO MIGUEL ANGEL BUONO CALABUZ C.I. 253.740 BR. ARTIGAS 2691

ENCARGADO LIMPIEZA:
HUBER RUETA BLANCO 980.028 CICERON 6144

Programadera Programa "Seven O'Clock":
ROSANNA SELMA GIOSCIA VILLAR 1:112.588 PARAGUAY 1341 - P. 10

Hacemos notar que el personal que detallamos a continuación no pertenece a nuestra Emisora, sino a la Sección de MUSICA FUNCIONAL DE MUZAK:

Vendedor:
DANIEL WALTER LOMBIDE AGUIAR C.I. 757.105 GABRIEL PEREIRA 3114- 002
MA. CRISTINA RAVIOLO DE ERGANIAN "" 1:042.644 ALEJANDRO GALLINAL 1261-002

Administrativos:
SILVIA GRICEL VEGA DE FARIAS "" 1:231.598 AV. MILLAN 2768- AP. 107
MIRYAN FIPPI BARACCO "" 610.482 19 DE ABRIL 1294

Instaladores:
MIGUEL ANGEL UNGO ALVAREZ "" 1:410.012 VICUÑA 1916
DANIEL CARLOS AÑEOSA PAZOS "" 1:437.175 LAGUNA MERIN 4491
CARLOS GUILLERMO NAZZARI ABERO "" 1:580.797 LAGUNA MERIN 4257
CARLOS ALBERTO BARBE COLL "" 1:557.087 BELANGER 7148

Técnico Receptores:
JUAN NELSON NIEVES PARRA "" 1:580.797 ANGEL SALVO 138

PROGRAMACION GENERAL

Música variada con menciones comerciales y servicio de la hora cada hora en punto.

PROGRAMAS: HORA 19 "SEVEN O'CLOCK"
22 "MUSICA PARA EL ENSUEÑO"
23 "CONCIERTO BAJO LAS ESTRELLAS"

Sin otro particular y quedando a vuestras gratas órdenes, saludamos a usted muy atentamente.

GIOSCIA S.A.

MARY V. BALNELLI

28/3/82

DPTO. I
PROT.

ml

ANEXO

SERVICIO DE INFORMACION DE LA ARMADA

SECC. COM. — MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
Montevideo.-	2720.-	17.10.-	Rec. T E L E X.-	29-03-82.

DESTINATARIO: Dtor. S. I. D.-
Montevideo.-

RADIO: Urg. 2720.-

TEXTO: D.E.I. informa que requerida 1608 fue conducida al J.M.1ra. Inst. 4to. Turno efectos regularizar situación, sol. dejar sin efecto dicha requisitoria.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
30/MAR/82
Fdo: Grafíco Requisitorias
No de Orden 132

Cte. J. E.-

DPTO. I 31/3/82

RECIBIDO DE — HORA 0011 — OBSERVACIONES C. G. E.-

C. G. E.- 17.10.- Suo. S. Da Costa.- Cbo. Da Costa

Montevideo, marzo 26 de 1982.

Señor

Delegado del S.I.D.

General

Don Germán DE LA FUENTE.

P R E S E N T E

DANIEL ANTONIO BOTRENIT MONTAÑO CI. 1.193.770-3, CC. AXA - 16.925, nacido en Montevideo, el 15 de febrero de 1950, domiciliado en la calle Zapicán Nº 2590 Ap.201, de profesiones -- funcionario administrativo del Consejo Nacional de Educación, -- (UTU: 23/VII/971) y Profesor de la Universidad del Trabajo, - - - (15/III/978), habiéndose desempeñado en el cargo de particular - confianza de SECRETARIO PRIVADO del VICEPRESIDENTE INTERVENTOR del CONAE, Sr. Coronel Don Juan José Almirati Robaina, desde el día 22/V/980 hasta el día 17/III/982, y de sus entonces Ayudantes Militares, los Sres. Ptes. Cnles. Don Luis Alberto Píriz Camacho - (1980) y Don Ruben Omar Martínez Morales (1981), se presenta ante USTED y EXPONE:

- Que con fecha 17/III/982 su Señor Jefe, el Vicerrector -- Cnel. Almirati le informó que por comunicación de esa fecha del S.I.D. se registraban la existencia de antecedentes ideológicos negativos en el año 1967 del suscrito siendo estudiante de 4to. año liceal;

- Que concretamente, se le manifestó al suscrito que por ese acto dejaba de cumplir funciones de Secretario Privado, permitiéndosele no obstante, proseguir sus funciones docentes y administrativas en el CONAE, no pudiendo continuar en la Secretaría Pri

TA ... FORMACIONES EN INFE
...cio de Información y Difusión
DEPARTAMENTO I
30 MAR. 1982
...a
...ión Nacional 13269

vaca sua, por estar desarrollando actividades de adoctrinamiento MARXISTA conjuntamente con un estudiante "Pro-Tupa" apellidado - Abascal (textual), desde su presidencia de la Asociación de estudiantes del Liceo Nº7 "Joaquín Suárez", siendo previamente sindicado -por otra persona medicosa que no es de su conocimiento cuyos datos filiatorios no recuerda, como integrante de un MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 10/67 del referido Liceo, **según recuerda más o menos el suscrito al leer el documento enviado por el S.I.D. al Sr. Vicerrector y del cual le dió vista en el acto;**

- que en consecuencia, dichas anotaciones constituyen falsedades totalmente carentes, falsas, infundadas, que atentan lesivamente con gravísimo perjuicio moral su trayectoria (muy - conocida en su ámbito) de alumno, de ciudadano oriental, de funcionario público, de docente de enseñanza directa con educandos, y fundamentalmente, como CIVIL DE ENTERA CONFIANZA DEL PODER CIVICO-MILITAR de verdadera reconstrucción nacional, iniciado en 1973 como lo prueban las siguientes funciones cumplidas por el - suscrito:

Año 1970 finaliza curso y rinde Prueba para ingreso de Patrón de cabotaje de UTU suspendiéndose ese año la adjudicación de destino para el suscrito y demás concursantes de UTU;(IND.NAVALES) a cargo del Sr. Cap. de Nav. (R) Aloio S. Amorín (hoy fallecido); obteniendo el 2do. lugar en oposición siendo recomendado como Aspirante demócrata;

Año 1971 Ingresa a UTU cumpliendo funciones de Jefe y encargado de Secretaría en el ICAE (5.000 alumnos matriculados, conjuntamente con el ITC, lugar de mayor ataque comunista en UTU;

..//..

Año 1972 Funcionario de RR.PP. difundiendo por la Prensa las numerosas Obras que eran saboteadas por los golches (CONVENIO UTU-BID) y lucha frontal contra las Gremiales CMTUTU, FUDAUT, etc.;

Año 1973 Jefe interino en RRPP de UTU en dos lapsos organizando la gigantesca cobertura de la Exposición Nal. de UTU de Flor de Maroñas, participa activamente en la Defensa de la sanción de la Ley Nº14.101 de Educación General siendo Ministro el Dr. Julio - Ma. Sanguinetti;

Año 1974 Funcionario de confianza de la Dirección General, Encargado de la Secretaría Gral., Primer Ciclo y Ciclos Superiores - del IEME, sustituyendo a funcionarios comunistas desalojados;

Año 1975 Funcionario del Servicio de Becas y Asistencia al Egresado de UTU realizando relevamientos y seguimientos estudiantiles en Coordinación Docente con el IEME e IEC;

Año 1976 A pedido del Cuerpo Interventor del CONAE es solicitado con carácter de "en Comisión" con destino a la Secretaría General del mismo;

Año 1977 Realiza redactando y mecanografiando resoluciones del CONAE de Ordenanzas Nºs. 11 y 17 -fundamentalmente- teniendo contacto "Reservado" con la Jefatura del DIS-CONAE (Depto. de Investigaciones y Seguridad);

Año 1978 Sin perjuicio de las mismas funciones acumula por designación, un cargo de Profesor de Mecanografía en UTU con carga horaria de 9 hs. semanales de labor, habiendo figurado como Candidato Inscripto y propuesto por el Cuerpo Interventor de UTU - (Prof. Miguel Curbelo y Cnel. Leonardo Pastorino) para ocupar - por concurso un cargo de Jefe de Local de ventas de UTU, recayen-

ro de designación en otra persona, al optar el interesado por - las horas docentes desistiendo formalmente en dicho Concurso;

Año 1979 continúa su función docente y pasa a prestar funciones en la Asesoría Docente y Tramitación Docente de la Secretaría - General del CETP; (Incrementa por designación expresa a 13 hs. sem. de labor como Profesor);

Año 1980 Sin perjuicio de sus funciones docentes en UTU, a partir del 22/V/980 es designado SECRETARIO PRIVADO del PRESIDENTE del CETP, siendo responsable, además de sus funciones específicas, de las tareas emergentes del contralor y tramitación del - expediente de cráfus del CETP, primero a órdenes directas del - Delegado del Vicerrector, el ayudante entonces Tte.Cnel. Hoy Cnel. Luis A. Pérez (1980) y al año siguiente, con el Sr. Tte.Cnel. - Ruben C. Martínez;

- Que en mérito a lo expuesto, solicita se [illegible] y a la vez AGREGUE[illegible], ofreciendo - fotocopias de dos [illegible] que "providencialmente" el suscrito guardó en su poder como recuerdo de su actuación docente, y en otros casos como testimonio de su [illegible], los referidos documentos como se podrá evaluar objetivamente, - DISUELVEN POR SI SOLOS TOTALMENTE LAS GRAVES ACUSACIONES DE PO[illegible], a saber:

FOTOCOPIA Nº1: El suscrito integró como Ter. Titular - la Lista Nº5 de estudiantes del Liceo Nº7 "Joaquín Suárez" en el año 1967, fundada por él mismo, asimismo como el Lema "ASOCIACION [illegible] ESTUDIANTES DEL SUAREZ" (A.S.E.S.), en los que no figura como 2do. Titular (Vicepresidente) ni en ninguno para luego

..//..

ninguna persona apellidada Abascal. Dicha Lista fue la vencedora por amplio margen, resultando el suscrito electo Presidente de la ASOCIACION CULTURAL ESTUDIANTES DEL SUAREZ (A.C.E.S.), correspondiéndole por cociente electoral la Vicepresidencia al 1er. Titular de la segunda Lista más votada, (Lista Nº14) de orientación izquierdista LUIS JORGE ABASCAL RODRIGUEZ, estudiante de 2do. año liceal del local Anexo del Liceo, que ubica perfectamente en su memoria el suscrito (no así aparentemente los Servicios de Información que hablan vagamente de un "estudiante "Pro-Tupa" apellidado Abascal") como fuerte adversario electoral con el cual el suscrito llegó a resquebrajar a tal punto sus relaciones de alumno, que se intercambió en dos oportunidades fuertes golpes de puño, lesionándose con intervención de la Seccional 10a. de Policía, y si no le falla la memoria, el Comisario en esa época lo era el Sr. Becoña, teniendo estas peleas gran repercusión entre todo el estudiantado del Suárez en su momento. El mencionado Presidente de Lista Nº14 Luis Abascal (muy conocido como "el negro Abascal") se inclinó primero levemente a ideas socialistas-marxistas, según el mismo decía, tratando de comprometer al suscrito por el caudal electoral que poseía, y al no lograrlo, produjo el rápido deterioro de su imagen estudiantil, lléndose posteriormente a comprometer muy seriamente (años 1968 y 1969) hasta su detención como Pro-Tupamaro, según supo por rumor de la barriada de Pocitos y por toda la Prensa de aquél año;

FOTOCOPIA Nº2: Es la misma Lista Nº5 de "ADES" de junio de 1967, pero impresa en caracteres de imprenta (no en el mimeógrafo del Liceo -cedido gentilmente por la Dirección a los es

..//..

tudiantes demócratas- como la anterior) y papel de superior calidad, financiados los costos de dicha impresión con fondos provenientes de Entidades Democráticas de Apoyo, sostenidas presumiblemente por el Depto. Cultural de una Embajada Demócrata;

FOTOCOPIA Nº3: Periódico "El Mensú" editado por los estudiantes demócratas del Liceo Juárez del año 1967, único número salido, por el cual el suscrito se valió de su propaganda electoral, editado en el Liceo, en cuya página 4 se exponen sus claros principios e ideas, asimismo como los fines de su Lista Nº5. Se hace notar, que en la página anterior o carilla Nº3, en su parte inferior derecha, con títulos de películas exhibidas en 1967, se realiza una aguda sátira al presunto comunista abascal, tratándolo de "Traidor".

Hasta aquí las contra-pruebas irrefutables que el interesado ha podido reunir, merced a la "providencia" (recibe) de haberlas conservado entre sus papeles, ignorando lo "preciosas" que se convertirían irrefrenablemente quince años más tarde, cuando a sus maduros 32 años se lo intentara difamar por hechos no cometidos ni aún en sus incipientes 17 años de edad siendo estudiante liceal.

Seguidamente, siguen pruebas de la evolución de su lucha demócrata, esta vez en la UTU en los años crudos que vendrían: años 1971 y 1972 (época de mayor virulencia sediciosa en la enseñanza):

FOTOCOPIA Nº4: Panfleto de las Gremiales Golches (presumiblemente "CNTUTU" de la UTU) del año 1972 en el cual el suscrito figura a la cabeza;

FOTOCOPIA Nº5: Grupo de funcionarios demócratas entre-

..//..

los que figura el suscrito, en salvaguarda de una militante demócrata agredida moralmente por los Comunistas de la Enseñanza;

FOTOCOPIA Nº6: El suscrito funcionario de la Secretaría de Relaciones Públicas de UTU, libra -entre otras medidas- el presente Comunicado a la Prensa, con sus iniciales, haciendo saber que los funcionarios que se vieran impedidos de registrar su asistencia, lo hicieran en la Casa Central, encargándose quien suscribe de recabarlos sus firmas en un Libro a tales efectos.

Finalmente, siguen las siguientes fotocopias, probatorias de su actividad política manifiesta con sus 21 años en las Elecciones Nacionales de 1971, asimismo la CONSTANCIA DE CATEGORIA "A" exigida por la Administración Pública en 1979-1980:

FOTOCOPIA Nº7: En su parte superior luce la Constancia expedida por el entonces Delegado del J.E.D. Cnel. Don Hugo V. Arregui con fecha 5 de junio de 1980 con Categoría "A" para el suscrito; en la parte inferior izquierda, luce la insignia de DELEGADO de la Lista 15 de "UNIDAD Y REFORMA" que usó el interesado en la Elecciones Nacionales de 1971, asimismo como la designación de DELEGADO GENERAL en Elecciones expedida por el Dr. Héctor A. Brauert.

Como se comprenderá, la calidad de Socio Nº1785 de la ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY, la de León del Club de Leones AGRACIADA ARROYO SECO - DISTRITO "J-1" de Gobernación de LYONS INTERNATIONAL, (fotocopia Nº8) actividades públicas de relevancia éstas, que con sentida dignidad ostenta quien suscribe, que a la vez de testimoniar sus servicios democráticos, con la existencia de TALES INFUNDIOS de "MARXISTA Y PRO-TUPA", lo colocan en una -

..//..

INSOPORTABLE E INFAME SITUACION, que le hace APRESURAR SU PRONTA REPARACION, de la cual, por su CONCIENCIA Y fé puestas en DIOS y en la AUTONOMIA, sabe que llegará.

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

Se confeccionó Oficio No.209/D-I-/82 al CONAE comunicando que se procedió a la depuración de sus antedecentes.-

1 q/s

LEMA:

ASOCIACION DEMOCRATICA ESTUDIANTES del SUAREZ

lista 5

SUB - LEMA: UNIDAD ESTUDIANTIL.

V O T O por los siguientes candidatos para integrar la Comisión Directiva de A.C.E.S.

T I T U L A R E S.	S U P L E N T E S.
1) Daniel D U T R E N I T.	1) Luis F A R B O V I C H.
2) Juan M A G N O N E.	2) Olga G O M E N S O R O.
3) José L A C H A P E L.	3) María R O D R I G U E Z.
4) Carlos G O L D E.	4) Luis' W I L S O N.
5) Genzalo B A R N I O L A.	5) Federico M U Ñ O Z.
6) Zulma S A R A V I A.	6) Daniel D I N S T E I N.
7) Debora S A R A V I A.	7) Nora R O D R I G U E Z.

MONTEVIDEO, JUNIO DE 1967.

009 L 15209

LISTA 5

LEMA A.D.E.S.

SUB-LEMA "U. E."
"UNIDAD ESTUDIANTIL"

INTEGRANTES

TITULARES	SUPLENTES
1 DANIEL DUTRENIT	1 LUIS FARBOVICH
2 JUAN MAGNONE	2 OLGA GOMENSORO
3 JOSE DA CAMARA	3 MARIA RODRIGUEZ
4 CARLOS GOLDIE	4 LUIS WILSON
5 GONZALO BARRIOLA	5 FEDERICO MUÑOZ
6 ZULMA SARAVIA	6 DANIEL DIMESTEIN
7 DEBORA SARAVIA	7 NORA RODRIGUEZ

El Menú

AÑO I JUNIO 1967

Número 1

DIRECCION:

Eduardo Boix
Diego Milona
Víctor Gugliucci

REDACTOR RESPONSABLE

Omar Franca

El Redactor Responsable, se responsabiliza de todo lo que se publica en éste, en caso de ser agredido, la directiva en pleno se pliega a su defensa.

Cuídese antes de agredir a nuestro compañero.

NUESTRO FIN:

Informar a los estudiantes sobre toda actividad de nuestro Liceo, acompañando esta información, con artículos de gran interés para los lectores. El humorismo no pretende ofender a nadie, y toda semejanza con alguna persona es puramente casual. Toda propaganda de listas, no representan las ideas de este periódico. El producto de la venta se invertirá en beneficios para nuestro Liceo, con actos culturales, exposiciones, etc. Esperemos que éste sea del agrado de todos en general, depositando la impresión que les ha causado en la urna de "EL MENU"

LA DIRECCION

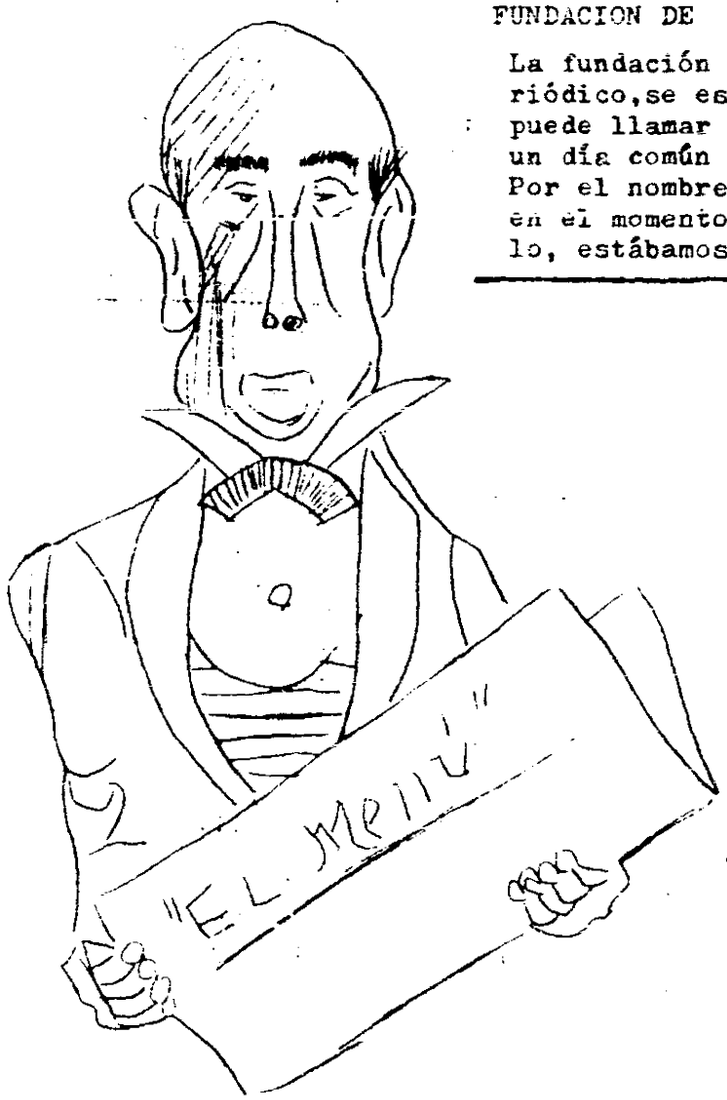

FUNDACION DE "EL MENU"

La fundación de este periódico, se es que se le puede llamar así, fue en un día común y corriente Por el nombre parece que en el momento de fundarlo, estábamos con hambre

s u m a r i o

Pág. 2 Corazón Nudo Tropical
Recordando
La caricatura de hoy

Pág. 3 Humorismo
Editorial

Pág. 4 Política y Propaganda

Pág. 5 Elecciones
Embajada Cultural del Liceo

Pág. 6 Humorismo
Libros

13269

CORAZON NUDO TRONCAL

Nudo troncal de ramas y raíces,
sincro-tomización de arteria y nervio
que anima al barro que los nutre y nutren
en reciprocidad de tierra y cielo.

Rojo el caudal por subterráneas vías
vira hacia el hondo corazón violento
que alienta en palpitar de cataclismos
y sangra por los cráteres abiertos.

Presente en los ayes y mañanas
fluye por la corriente de sus Ebros,
por sus Nilos azules, por sus Eufrates,
en renovar del ilusorio tiempo.

Impetu en lava,savia,sangre;glóbulos
de uva y maíz en tropical fermento;
floraciones que duermen en las yemas,
impaciencias que truécanse en desvelos.

Azul vibración ramificada
fuga por los caudales supertensos,
en torrente de sueños y de músicas
a la interrelación de los luceros.

El mismo corazón multiplicándose
en realidad y en ilusión de espejos;
distenso en sinfonías pitagóricas,
centrando en el fugaz diástole eterno.

Simultáneo alternar de inercia y lucha,
de sombra y luz,de música y silencio
en la interrogación y la respuesta
y en el negar y el afirmar del verbo.

Oh,corazón,Laoconte de raíces,
de ramas y de arterias y de nervios;
constante espasmo de placer y angustia,
nudo ciego entre Dios y el Universo .

Manuel Arce y Villegas (+)

(especial para nuestro periódico)

(+)Embajador de Guatemala en el Uruguay

R E C O R D A N D O !!!!!!!!

No es mucho el tiempo que ha pasado desde que se llevaron a cabo en nuestro Liceo,las últimas elecciones de Directivos para la A.C.E.S.";quienes han desarrollado,en el período,temas bastante interesantes. El primero a tratar,fue el de la "OPOSICION" que tuvo un marcado efecto,tanto en la Directiva como en el alumnado.En el mismo punto,se optó por llegar a una solución: Las ideas serían impuestas por la fuerza!!! fatales serían pues las consecuencias de esta TIRANICA SOLUCION,no sólo sería un desprestigio para nuestro Liceo, si no que las reuniones,de esta directiva,se suspenderían y posiblemente la Disolución de la misma.

No fue amigo de la casualidad este recuerdo; es un llamado a los futuros directivos,quienes deben olvidar,al tomar posesión,la rivalidad que existió en el período preelectoral. Sin ambargo,no son solamente los integrantes de esa futura Directiva los llamados a colaborar,son también los votantes,quienes deben hacerlo por personas que posean gran responsabilidad, que tomen su cargo con la seriedad que el mismo precisa,actuando siempre con la Democracia en que vivimos, y que debemos defender .-

Víctor Gugliucci

PROVERBIO INDU

Un libro abierto es un cerebro
que habla ,
Cerrado, un amigo que espera ,
Destruído,un corazón que llora.

LA CARICATURA DE HOY

(por Diego Molina)

H U M O R I S M O

S O C I A L E S (Por Pedro Costa)

En una lujosa residencia de Carrasco, propiedad de la señora Graciela Contra de Bando, se realizó el baile a beneficio de los capitalistas perjudicados por las repudiables medidas de represión contra el contrabando en gran escala. Es digna de mencionar, la conmovedora declaración efectuada por uno de los damnificados que donó lo que a él le correspondía, para los desgraciados marinos de la marina mercante nacional, también afectados por la represión.

La orquesta que amenizaba la reunión, comenzó interpretando la "GAYOLA", que fue coreada por los capos del "contra" y el resto de la concurrencia, dando así un espectáculo conmovedor. De inmediato, las delegaciones del exterior presentaron sus saludos a la comisión organizadora y entregaron su colaboración, que consistía en cigarros importados, licores brasileños, armas, radios japonesas, etc.

Es de destacar la presencia de los vendedores callejeros, que pululaban entre la nutrida concurrencia, y ofrecían los con filtro a veinticinco sopes, y relojes sumergibles a 2 mil. A las tres de la mañana, la velada comenzó a decaer por ausentarse algunos damnificados, hacia sus nuevas residencias (Miguelete, Carcel Central, Punta Carretas con vista al mar, etc.).

La despedida fue magnifica y conmovedora, mas o menos como la de los "Asaltantes".

Por más que nos cuiten
todo y nos sigan acosando
aunque sea en submarinos
pasaremos contrabando
Lara,ra,ra,.....ra.

EL 17 de JULIO ESTALLA LA BOMBA
GRAN BAILE "THE SEXTONS"
HOGAR HUNGARO DEL URUGUAY
Garibaldi 2631
Grandes sorpresas en este Unico Baile
C O N C U R R I D !!!!!

C I N E:

ASESINO A SUELDO (El "MENU")
LA CARRERA DEL SIGLO (OMAR FRANCA)
TALLER DE VALIENTES (LOS DIRECTIVOS: DE "EL MENU")
LOS COMPLEJOS DE UN HOMBRE (PAREDES DEL TOILLET DE CABALLEROS)

E D I T O R I A L

REUNIDOS, HACE NO MUCHO TIEMPO, un grupo de colegas, estudiantes, decidió bautizar a su recién nacida idea con ese nombrecito, que por fin hoy, ya todos conocemos y es más, sabemos de lo que se trata; si Señor, en ese ambiente, donde se tienen mil ideas, se fabricó por fin una; este humilde servidor de ustedes: EL MENU y ese grupito precisamente, esta deseando que todo liceal, posea un ejemplar.

Por Que?...

Muy sencillo, amigo mio: Pretendemos nosotros, convidar a todos a una gran comida de cosas nuevas, (y con postre), pues sabemos, que a usted, estudioso, dedicado y consagrado liceal no le sentará tan mal un ligero paréntesis, es su abnegada tarea para convivir con sus, no tan aplicados, compañeros y saborear, así, un poco de nuestros platos. AH! si usted no es liceal, olvídese, sabemos que otra será su gran dicha, y para que le pase el susto: "EL MENU", es para todos por igual.

Diego Molina

AHORA TODO ES A"GO GO"

NOSOTROS: agogotados con el Menú
USTEDES : gogozándolo
PEÑAROL Y NACIONAL: gogoleandose
Los gobiernos agogobiados, y de los gogobernantes no hablar, y los pobres milicos con gogorra caída.-
Diego Molina agogotado por el "G O G O"

CUIDADO CON LAS COLAS (Nosotros)
LAS MUÑECAS (Las profesoras)
EL VENGADOR SILENCIOSO (El boletín con las notas
LOS TRES CHIFLADOS Y LOS PISTOLEROS (PRESIDENTES DE LISTA Y LA CORTE ELECTORAL)
UNA LEONA DE DOS MUNDOS (Isabel Sarli)
UN PICARO SEDUCTOR (Daniel Dutrenit)
LA VOZ DEL TRAIDOR (Luis Abascal)
DESDE RUSIA CON AMOR (Vidal y su lista)
HOTEL PARADISO (El Suárez)

- - - o) O (o - - -

2 " E L M E N U "

E L I D E A L E S T U D I A N T I L

Todos nosotros, los estudiantes del Liceo "Joaquín Suarez", nos vemos enfrentados a elegir las autoridades que regirán en el corriente año, autoridades que deberán velar por nuestro estudiantado, y serán nuestros representantes en la Asamblea, expresando, en todo momento, nuestra expresión mayoritaria. Este éste, pues, el ideal de cada estudiante. Pero no siempre esto se cumple, ya fuere por la hipocrecía de los dirigentes, como por una elección apresurada. El estudiante del Suárez debe saber y comprender el significado de todo ésto. Debemos elegir por medio del voto a aquellos compañeros que sepamos sean responsables, demócratas, y fieles ejecutores de una conducta estudiantil. Quien escribe esto, preside una lista, ella se postula en las elecciones, aspirando a contar con el apoyo decidido de todos los estudiantes. Solo nuestra voluntad nos llevará a la dirección de la A.C.E.S. y sólo vuestro rechazo, nos derrotará. LA LISTA 5, bajo el lema "A.D.E.S." necesita de tu apoyo electivo para poder cumplir sus sagrados principios. Creemos firmemente en nuestros compañeros de trabajo, es sus sugerencias y en sus trabajos. En carácter representativo de la Lista 5, yo puedo decirles que aspiramos a formar una A.C.E.S. que combata todas las tendencias politicas, que aborrezca por entero a los males que aquejan al estudiantado, y esos males son ni más ni menos, las ideas anarquistas comunistas, el imperialismo yanqui, y demás tendencias perniciosas, que lejos de ayudar al estudiante libre, lo hunde, sumiéndolo en la confusión. Por otra parte, no está permitido la política entre estudiantes de Enseñanza Secumdaria, de manera que solamente por medio del gremialismo democrático, la neutralidad absoluta-política- entre los estudiantes y el estudio, llegaremos a vencer valientemente, formándonos futuros y sinceros gobernantes de una generación que vendrá.
Estudiante; solidarízate con la LISTA 5, y si está en nosotros el poder ayudarte, acércate y acompáñanos.

Daniel Dutrenit

(Presidente de la lista 5)

Principios de la LISTA 5

Plan de trabajo

1) Emisión semanal de un Boletín conteniendo Noticias, Comunicados, Resoluciones y todo lo concerniente a los estudiantes.
2) Nombramiento a un estudiante del local "Anexo", con el cargo de Secretario Interino, siendo su misión específica la de informarse sobre todo lo que concierne al estudiante del Anexo.
3) Preparar a los estudiantes del primer curso sobre las funciones Estudiantiles
4) Incrementar las actividades deportivas entre los estudiantes, por medio de campeonatos internos.
5) Actividadesd diversas, para conseguir fondos para A.C.E.S., por medio de Rifas, Reuniones Bailables, Donaciones, etc.
6) Elevar a la Dirección del Liceo la aceptación de las votaciones con participación directa del estudiante del Primer Curso Liceal.
7) Declarar a A.C.E.S., completamente independiente.
8) Información clara, constante, veráz y legítima para el estudiantado.
9) Declarar a esta lista bajo la bandera de la DEMOCRACIA, LA SEGURIDAD Y NEUTRALIDAD POLITICA.
10) Reservar para el estudiantado, todos sus problemas y resoluciones determinando el repudio a todas aquellas personas o entidades que se entrometan en sus problemas.
11) Declarar a la Dirección de A.C.E.S. en absoluta autonomía con respecto a la Dirección de Liceo, encargada sólo del orden y enseñanza en el Liceo.
12) Establecimiento del voto igualitario a todos los estudiantes del "SUAREZ"

- - - - o o O o o - - - -

EMBAJADA CULTURAL DEL LICEO

Han llegado a nuestra redacción ciertos rumores sobre una iniciativa, emprendida por alumnos de nuestro Liceo. Nosotros trataremos de explicar brevemente el fin de este grupo, que se ha bautizado a si mismo "Asociación Uruguaya para el Intercambio cultural con Latino America".

Días pasados, mantuvimos una conversación con uno de los Directivos, el cual expreso, que había llegado la hora en que infinidad de grupos de viaje, que parten de los distintos Liceos del País, con un fin vamos a decir "turístico", tomaran en serio lo que significa ir al exterior, representando a nuestro Uruguay y a Enseñanza Secundaria. Hasta ahora se ha viajado, se han traido recuerdos, se han hecho amistades, pero no se ha dado importancia a lo principal, que sin duda es, llevar algo nuestro. Ya sea comercial, industrial, turístico o artístico. Precisamente ese es el fin que perseguimos. Se que muchas personas estarán de acuerdo con nosotros, y a pesar que esto que emprendemos es algo que tiene un alcance muy superior a nuestras posibilidades, trataremos de realizarlo y esperamos, que luego de esta primera experiencia, se sucedan muchas más, y no sólo en este año sino para años venideros.

Omar Franca

La Dirección de este periódico hace llegar por intermedio del mismo, una felicitación a estos muchachos y les participan que desde ya pueden contar con todo nuestro apoyo.

LA CONSTANCIA

MIS ARREOS SON LAS ARMAS,
MI DESCANSO EL PELEAR,
MI CAMA LAS DURAS PEÑAS
MI DORMIR SIEMPRE VELAR.
LAS MANIDAS SON OBSCURAS,
LOS CAMINOS POR USAR,
EL CIELO CON SUS MUDANZAS
HA POR BIEN DE ME DAÑAR;
ANDANDO DE SIERRA EN SIERRA
POR ORILLA DE LA MAR,
POR PROBAR SI MI VENTURA
HAY LUGAR DONDE AVADAR
PERO VOS, MI SEÑORA,
TODO SE HA DE COMPORTAR.

De: "El ROMANCERO.-

ELECCIONES EN EL "SUAREZ"

Sabado 24 de Junio

Se formarán dos mesas en el Local Central, presidida por el Sr. Víctor Gugliucci, dos delegados de la corte electoral y un delegado por lista. Actuará como Secretario el Sr. Ignacio Acosta y Lara; la otra mesa en el Local Anexo estará presidida por el Sr. Javier Rodriguez, Secretario el Sr. Aníbal Garderes y los delegados de lista.
Los miembros de la Corte Electoral, Delegados de Lista y Presidentes de las mismas mesas, votarán primero y con el voto observado.
Pedimos a los estudiantes el mayor orden en el día de las elecciones, de esta manera se evitaran confusiones para la mesa electoral.

SISTEMA ELECTORAL

REPRESENTACION PROPORCIONAL: "En la Representación Proporcional, todos los lemas están presentes en el gobierno, en proporción a su caudal electoral. Para ello se distribuyen los cargos en forma proporcional a los votos emitidos".
El Cociente Electoral, este nos dará los votos necesarios para que una persona integre el Gobierno.
Todo Lema que no alcance el Cociente Electoral, no estará representado.

VICTOR GUGLIUCCI
Presidente de la
Corte Electoral.

LLENANDO ESTE CUPON CON LETRA DE IMPRENTA, USTED PUEDE GANAR INTERESANTES PREMIOS.-

Nombre:_____

Grupo:_____AÑO_____

Preguntas:
1) Autor de "EL LAGO DE LOS CISNES":

R.:_____

2) Autor de el libro "ARIEL"

R.:_____

Deposite este cupón en la urna de
"E L M E N U"

Libros que se recomiendan leer

CUERPOS Y ALMAS Van Desbreckyi
GEOPOLITICA DEL HOMBRE J. de Castro
DE CHILE A CHINA Tito Mundt
EL HOMBRE MEDIOCRE José Ingenieros
MONTEVIDEO ANTIGUO Isidoro de María

Esta lista de obras fue entregada por el Sr. VALLS a un alumno, en el próximo número publicaremos la continuación.-

A T E N C I O N !!!!!!

Se necesita secretaria para "EL MENU"

Buena presencia, muy buena ortografía, sueldo a convenir.
Presentar por escrito datos personales y méritos.
Comunicarse: Con cualquiera de los Directivos de "EL MENU"

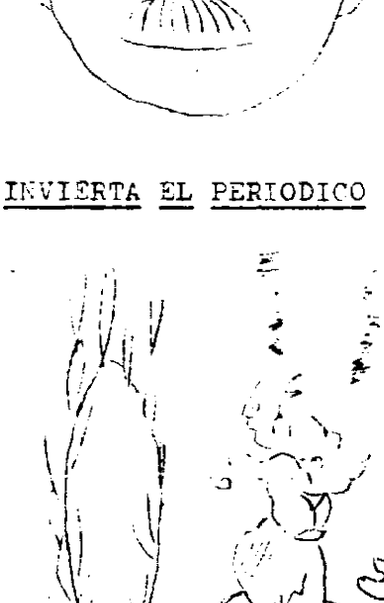

INVIERTA EL PERIODICO

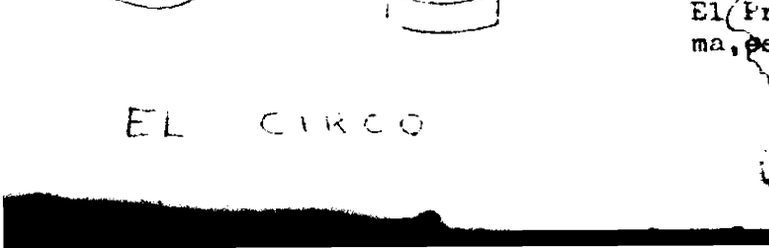

T O D O S U B E

Los cigarrillos más baratos son los "CAPORAL", uno fuma dos y ya tiene angina, de la Bebida ni que hablar, la Grappa ya no se puede pagar, ir a bailar en estos momentos sale aprox. $500, pero yo encontré la solución, el 17 de Julio, bailo, tomo, fumo y me divierto por la décima parte. Usted quiere hacer lo mismo?, pues, el 17 de Julio concurra al Hogar Hungaro Uruguayo, Gran Baile a Beneficio de la Asociación Uruguaya de Intercambio Cultural para Latino-America.
L o s e s p e r a m o s !!!!!!

VERDAD: La coquetería es una red que la vanidad de las mujeres tiende a la facultad de los hombres

CORREO: lo que preocupa a los padres no es tanto lo que saben sus hijas, señorita, sino como llegaron a saberlo.-

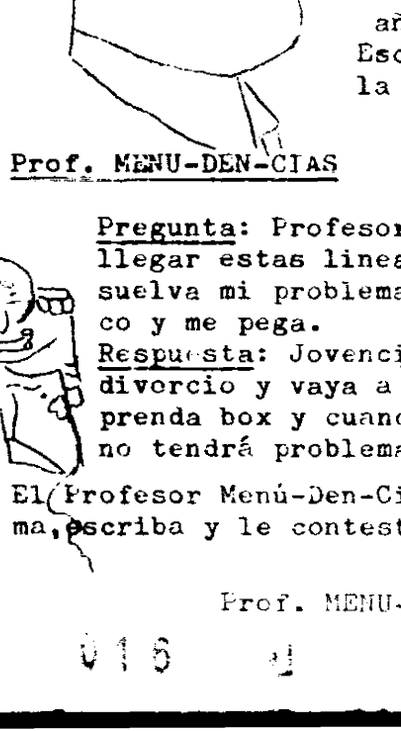

UNIENDO CORAZONES

Tengo 18 años, 1,78 de estatura, no tengo plata, tengo un futuro (me lo dijo una gitana), busco novia bien parecida, y con mucho dinero.
El Profesor Menu-Dencias, resolverá su problema, y hará matrimonios felices, como en años anteriores.
Escribir y depositar en la urna de "EL MENU" .-

Prof. MENU-DEN-CIAS

Pregunta: Profesor Menú-Den-Cias, hago llegar estas lineas a usted para que resuelva mi problema. Mi esposo es alcohólico y me pega.
Respuesta: Jovencita embrómese, pida el divorcio y vaya a vivir con su padre, aprenda box y cuando se vuelva a casar no tendrá problemas.-

El Profesor Menú-Den-Cias resuelve su problema, escriba y le contestará en "EL MENU" .-

EL CIRCO

Prof. MENU-DEN-CIAS

¡¡PARO POR TIEMPO INDETERMINADO EN U.T.U.!! SEPA QUE:

4to

MIENTRAS SUS COMPAÑEROS LUCHAN, ELLOS CARNEREAN:

LUTRENIT	PAEZ
ANZUELA	GARINO
RAMON GONZALEZ	MARIA VERA
OROZCO OTERO	PACIELLO
LUIS BRUM	CALMARINI
LUIS VALS	BIANCHI
BLAS MARTINEZ	MA.ESTHER SIRI
LA GATTA	MA.DEL ROSARIO JOFFRE
LARROSA	CHELA MARTINEZ
MARCOS FOCACCIO	MARIA VIGNOLI
MA. TERESA LATORRE	MARTHA PASCUAL
ARAMENDI	EUGENIA ABAL
CANCELA	GELIKA NIERES
LARA	IRMA DE SANTO
BLANQUITA RODRIGUEZ	MARIS TORRES
CRISTINA ALDAMA	ANA MA. GRUSKY
CLELIA FERNANDEZ	NUÑEZ DE CARPENAS
CUENCA	CRISTINA SANGIOVANNI
KETTY URES	UBILLAS DE CRUZ
RODRIGUEZ MARQUEZ	NORMA FULLONI
BEATRIZ PONS	[redacted]
[redacted]	[redacted]
LUZ FOCACCIO	NELLY PERDOMO
MABEL COLMANN	SOBRINA DE RELA

Y

PERSONAL ADSCRIPTO DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA DE LA DRA/ CASTAIBERT.-

DESAGRAVIO

LOS QUE SUSCRIBEN, FUNCIONARIOS DE U.T.U., DECLARAN SU MAS ENERGICO RECHAZO A LA ALEVOSA OFENSA MORAL APARECIDA EN UN COMUNICADO GREMIAL DE FECHA 18/7/72 CONTRA LA COMPAÑERA SRA. LILLIAN PACELLO DE TORRES FALCAO:

Blanca N. RUIZ; Iberia RABELLINO DE TRIUNFO; Olga L. DARRIULAT; Marcos FOCACCIO; Marina SILVA; Omar H. MARTINEZ; Julio C. CARBONATI; Ricardo FULLONI; Berta MAZZEO DE PINGARO; Oscar AVERO; Rodolfo PEREYRA; Alicia JOVER; José M. TRIUNFO; Gladys GILARDONI; Elsa BIANCHI; Evelina M. COLMAN; Luz FOCACCIO DE BOLANI; Carmen BLANCO INZUA; Concepción de los SANTOS; Mª Cecilia VERA; Hermnan R. VIANA; Pedro E. ARROQUI; Ubaldo F. CASTRO; Mª E. CASANO; Nelly NUÑEZ DE GIL; Clara SAN MARTIN; Norma LEYTON DE SEBASTIANI; Blanca ARAMENDI; Jorge PEREZ SALA; Hortensia R. CORRAZO; Beatriz MENDOZA; Cristina ALDAMA DE PEÑA; Ana G. LARA DE HERNANDEZ; Lila PACHECO; Laura BRAGA; José PIÑEYRO; Elena BURONI DE BADANO; Mabel SORIA DE LOPEZ; Elida RUIZDIA; Amparo EQUIZABAL; Lilia GOYETCHE DE GANCIO; Sara BILCHES DE GONZALEZ; Ramón PEREZ; Blanca ROCHA DE CASANOVA; Cristina SERGA; Prof. Mortimer QUIJANO; Prof. Ing. Werther NOGUEIRA; Prof. Julio MANEIRO; Prof. Agrim. Adolfo J. VITA; Nora BENTANCOUR DE BONFRISCO; Prof. Agrim. Mirta N. DE RICCETTI; Prof. Roberto COSENTINO; Washington BELE; Prof. Quím. Darío L. RIZZO; Prof. Agrim. Hamlet D'AMATO; Prof. Juan J. ALTOMARINO; Prof. Ing. Walter PAULAZZO; Prof. Ing. Walter GIRIBALDI; Prof. Ing. Esteban D'ARRIULAT; Prof. NELSON CAVALO; Prof. Cap. Gervasio OLIVERA; Prof. Edgardo GRASSO; Prof. Víctor SCALABRINI; Prof. Octavio NADAL; Prof. Arq. Melquier ENRICH; Prof. Héctor VECINDAY; Angel AJA; Prof. R. PARDIAS; Prof. Cap. Nav. Alberto A. FALCO; Modesto SANCHEZ; Prof. Ing. Enrique KLICHE; Mª Teresa LATORRE; César BARBITA; Daniel DUTRENIT, Blas MARTINEZ; Erika W. WEGNER; Heriberto GONZALEZ; Mª MARTINEZ DE FIRPO; Humberto TRAMONTANO; Lilián BELANDO; Amelia OLIVERA; Mª Raquel URRETAVIZCAYA; Beatriz PONS; Oscar GALMARINI; Mª T. UBILLA DE CURZ; Ana Mª GURSKI; Hilda GILARDONI DE WIDERMAN; Olga L. BERTOLINI; Jorge RAMON; Prof. Agr. DIMAR LARROQUE; Luis SEQUEIRA; Atilio P. SANCHEZ; Prof. Alfredo ROMAN; Prof. Agr. Osvaldo S. MEDINA; Addis REYES; Prof. Agr. José P. IMODAS; Prof. Agr. Angel BARRERA; Pablo CURBELO; Prof. Ing. Agr. Héctor LACROIX; Prof. Ing. Agr. Luis PRAVIA; Prof. Agr. Julio LASERRE; Felipe GALCERONI; Susana NUÑEZ AGUERRONDO; Mª E. SANCHEZ LEMA; P. R. DEPAULO; Carlos GRACIANO; Luis A. LIBER; Mª T. HERNANDEZ; Graciela GRAMMALDO; Ricardo CHAVAY; Fabian MONTELONGO; Prof. León SORDO; Pedro CAMEJO; Juan Carlos GARCIA; Ruben Darío DURAN; Aida FERNANDEZ ARCE; Raquel de los CAMPOS DE PEREZ; Julia A. DELFINO; Eduardo MARCOS; Dora N. BOLANI DE ANDREIS; José A. CABRERA; Carlos A. RINALDI; José M. LARROSA; Antonio REINO; Roberto GALVAN; Luis VALLS; Francisco AGUILAR; José SKUNCA; Carlos Mª LAVENTURE; Prof. Luis A. GALO VIÑA; Prof. Mirna BRUNO; Alba N. RODRIGUEZ; Ruben VIEYTES; Hilda E. de MARTINEZ; Ofelia ROVEDA; Mirta BURONI; Carmen ZUNINO; Mª L. VIGNOLY; Carmen BOCES RUIZ; José Mª de DIOS; Oscar VIANES; Natalio DIANA; Eduardo SEGUNDO; Carlos Mª DIANA; Jorge RODRIGUEZ; Arlindo ARAUJO; Martha LABORDE; Alba A. de SASTRE; Ruben O. DUARTE; Mª I. ALBIN DE MAIORANA; César TUBINO; Carlos E. BRIENZA; Margarita PUÑALES; Ema OCAMPO; Juan G. ROVIRA; Juan A. FERNANDEZ MUNIZ; Alejandro CASTELO MAINI; Sigifredo BAUZAN; Delia MACHADO DE MILL; Juan A. DELLORO; Manuel FOCACCIO; Flor de Lis GARCIA; Mª Teresa YEREGUI; Angela T. PIRELLI; Raquel PUIG DE LITTA; Dora FERNANDEZ BRAGA; Oscar SANTANA; Hortensia UVIEDO DE PIRELLI; Mª Laura BERECHE DE SALAS; Eduardo MATTOS; Hulda SIOSTED DE CIGANDA; Elida ATAY DE POMEREK; Aurelia ALANIZ; Almerinda VEGA; Mª A. ARRIEN DE KUSTER; Omar GALMARINI; Wiston GUIMARAENS; Mabel BERMUDEZ POSE; Nelly PERDOMO; Alda E. GRASSO; Teresa B. ROSAS; Amalia S. de CASSABE; Alba RUGGIERO DE SORIA; Antonio RAMOS; Prof. Mª LOPEZ DE SEGUESA.

SETIEMBRE 1972

13269

16

6 15

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Secretaría de RELACIONES PUBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA
Miércoles 23 de agosto de 1972.-

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
SEC. RELACIONES PUBLICAS

La Dirección General de la Universidad del Trabajo del Uruguay pone en conocimiento de los funcionarios, que si por cualquier circunstancia se ven impedidos de concurrir normalmente a sus lugares de trabajo mientras dure la actual situación, deben registrar su asistencia en la Casa Central donde la actividad está normalizada.-

D.D.

- . - . - . - . - . - . -

6a./429/80 mcm

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. HUGO N. ARREGUI

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
DUTRENIT MONTAÑO, Daniel Antonio			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
casado	12 | 2 | 1950	1.193.770	empleado
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	Zapicán Nº 2590 apto. 201		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE

EN Montevideo, 5 de junio de 1980
(LUGAR Y FECHA)

Cnel. ...
FIRMA

Fórm. 671

Sr. Presidente de la Comisión Receptora de Votos: 1726.

Nos es grato comunicar a Ud. que el

Señor DANIEL DUTRENIT

Credencial Cívica Número 16925 Serie AXA

HA SIDO DESIGNADO DELEGADO GENERAL DEL PARTIDO

COLORADO BATLLISMO LISTA 15

Noviembre 28 de 1971

Héctor A. Grauert

HECTOR A. GRAUERT
Presidente

15 BATLLE RENAN DELEGADO

SOCIO No. 1765

N$ 15.00 Nº 1636

NOMBRE DANIEL A. DUTRENIT MONTAÑO

Dirección ZAPICAN 2590 - APT. 201

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

TESORERO

1981 - 2da. cuota

SOCIO No. 1765

N$ 15.00 Nº 1636

NOMBRE DANIEL A. DUTRENIT MONTAÑO

Dirección ZAPICAN 2590 - APT. 201

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

TESORERO

1981 - 1º cuota

8

CLUB DE LEONES

DISTRITO J1 MONTEVIDEO URUGUAY

LISTA DE LOS SOCIOS DEL CLUB

1. ACOSTA, Arturo
2. AGUIAR, Angel
3. AGUIRRE ZABALAGA, Carlos
4. ALBANO, Arnoldo
5. ALLEGRI, Rolando
6. AMARIZ, Julio
7. ANTILLA, José
8. BUFFA, Humberto
9. CANTALI, Renato
10. CASINO, Eduardo
11. CELA, Angelin
12. CU..., Wáshington
13. DUTRENIT, Daniel
14. GALLO, Clatter
15. GAMBOGI, Ademar
16. GARUFALI, José
17. GHISLIENI, Arturo
18. GHISLIENI, Walter
19. ..., Angel
20. LEANDRI, Luis
21. MEDIOB, Mario
22. MERALLI, Néstor
23. NUÑEZ, Casto
24. OXILIA, Hugo

Avda. Agraciada 2340 - Tel. ...

021

13269

F. 1 a 7 de la Justicia

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 026/980

29/3/82 — Hrs. 1830 se hizo fotocopia para Jefe de Secretaría (S)

PROCEDENCIA:

DPTO. C-2/ ES.MA.CO.

EVALUACION :

B - 2

RESPONDE A :

Información existente en este Estado Mayor.-

T E X T O :

Informe sobre la persona Daniel DUTRENIT de 29 años.- Fue Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 7 Joaquín Suarez, en el año 1967, siendo alumno de 4º año.- Como Presidente de dicha Asociación, le imprimió una clara orientación marxista, siendo además el que organizaba paros y otras actividades.- Junto a él, actuaba como Vice-Presidente otro estudiante que fue detenido por pro-tupa de apellido ABASCAL.- En los actos del Liceo Nº 7 debe constar que este individuo fue Presidente de la Asociación.-

DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Ejem Nº 1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Ejem Nº 2

ARCHIVO DEPTO. C-2 - Ejem Nº 3

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

DEP. I PROCESADO JJ

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPTO. C-2/ ES.MA.CO.

CORONEL

JULIO A. BARRABINO

FECHA HORA:

170900 JULIO 980

E.M.C.

C - 2

N.N.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 02 OCT. 1980 0432

SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 21 JUL 1980

022 INCLUIDO EN 13269

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (CC)

Montevideo, 13 de Abril de 1982.-

M E M O R A N D U M

I) REFERENTE A: Daniel A. DUTRENIT MONTAÑO

II) ASUNTO: Presenta revisión de antecedentes ante la Dirección del S.I.D. al haber sido separado del cargo de Secretario Privado en el C.O.N.A.E. por antecedentes que registra en este Servicio)

III) ANTECEDENTES:

02/X/980 - Se establece que fue Presidente de la Asociacion de Estudiantes del Liceo No. 7 "Joaquin Suarez" en el año 1967, siendo alumno de 4to. año. Como Presidente de dicha Asociacion, le imprimió una clara orientación marxista, siendo además el que organizaba paros y otras actividades. Junto a él, actuaba como Vice-Presidente otro estudiante que fue detenido por "pro-tupa" de apellido ABASCAL.-
En los actos del Liceo No. 7 debe constar que este individuo fue Presidente de la Asociación.- (EVALUACION: B-2)

IV) - DESCARGOS:

Niega totalmente los cargos que le objetan, señalando su larga trayectoria demócrata y su entera confianza en el proceso civico-militar.
Adjunta fotocopia de la Lista No.5 del año 1967 del Liceo "Joaquín Suarez", lema "Asociacion Democrática Estudiantes del Suarez", que el mismo fundara, y que resultara electa, por lo cual fue elegido Presidente de la mencionada Asociacion.
Agrega que el Vice-Presidente, fue Luis Jorge ABASCAL RODRIGUEZ, pero no porque integrara su lista, sino por ser el candidato de la segunda lista más votada (No. 14), de tendencia izquierdista, contraria a su grupo, por cuyo motivo, -expresa -tuvo varias discusiones con sus integrantes, llegando incluso en 2 oportunidades a tomarse a golpes de puño con ABASCAL RODRIGUEZ.
Adjunta ademas, otra fotocopia de la lista No.5, cuya impresión, distinta a la anterior, fue financiada con fondos de Entidades Demócratas de Apoyo, sostenidas presumiblemente por el Departamento Cultural de una Embajada Demócrata.

Agrega además: fotocopia del periódico "EL MENU" de 1967, donde en la página 4 expone sus principios e ideas y los fines de la lista No.5; fotocopia de panfletos de las gremiales "bolches" del año 1972, en el cual se le ataca; fotocopia de manifiesto de estudiantes demócratas, donde aparece el causante, en repudio a la agresión de que fue objeto una militante demócrata por parte de elementos comunistas; fotocopia de C.H.C.PE Cat."A" del 05/jun/980; comprobante de su participación como Delegado de la Lista 15 "Unidad y Reforma" en las elecciones nacionales de 1971 y ficha de socio No. 1785 de la "Asociación Patriótica del Uruguay".-

ANALISIS:

Del estudio del material aportado por el causante, no se extraen elementos que determinen la comprobación de su actuación marxista tal cual expresa el antecedente existente en este Departamento, sino que por el contrario, su actuación estudiantil, principalmente como dirigente de la Lista No.5 en 1967, estuvo comprometida con ideas demócratas, lo cual se refleja además en los reiterados ataques de que era objeto por medio de la propaganda escrita, por parte de grupos opositores de tendencia izquierdista.-

CONCLUSION:

Si bien puede considerarse como muy importante para definir su comportamiento ideológico en su época estudiantil, el material que adjunta, por otro lado existe la información contraria a tal actitud, proporcionada por el Estado Mayor Conjunto, según P.E.I. No.026/980 del Dpto. C-2, evaluada B-2, la cual fue determinante para su separación del Cargo de Secretario Privado del CONAE.

- En vista de la contradicción existente sobre la verdadera ideología y posición del causante, se sugiere solicitar al Dpto.C-2 del ES.MA.CO. la ratificación o rectificación de la información motivante de estos obrados.-

aprobado

- Se [illegible]

al CONAE

...e. No. 20 19 01

...ontevideo, ... de ...bril de 19...-

...

...levo a su conocimiento, que habiéndose procedido a efectuar el estudio de una solicitud de revisión de actuaciones presentada por la ...rsona ...el ...tario ... I ... T ..., con motivo de haber sido sancionada por su ex carácter de secretaria privada que ejerció en ese ...mento, esta Dirección ha resuelto mejorar las sanciones que le fueron impuestas, por la de ... días de suspensión sin haberes.

...lud... a ...ted atentamente

El Director del ...rvicio de Información de Defensa

...Ber. ...- Director

...

...e. ...ubil...

025/25

...369

Fs. 1.

Sr. Jefe de Policía de la Provincia de Santa Cruz.-

Raúl Romano Reme L.E. No.54.567 C.I. Letra "A" No. 29112, domiciliado en calle Zorrilla 2084, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión empleado al Sr. Jefe digo:

Que vengo a formular descargos dado el hecho que me cido notificado que me encuentro inhabilitado para ocupar cargos públicos, por el departamento de seguridad de UTA según oficio No. 1349/77.-

I) En efecto, al notificarme de esta situación expresamente me dirigí a esta Jefatura donde me comunicaron los hechos que habrían dado mérito a mi inhabilitación.-

Expreso que del exámen de todos ellos no surgen hechos que puedan calificarse de delictivos o ilícitos para cualquier ajeno a todo participio de alguno de ellos.-

Al contrario afirmo que debido que se prohibieron o fueron calificados de ilícitos ciertas actividades en que incidió mi hijo Carlos y en el mío como empresario que antes y ahora encuentro dentro del ámbito de lo lícito.-

Por lo expuesto el Sr. Jefe solicito:

1) Tenga por presentado este escrito y todos sus efectos.-

Sin más saludo a Ud.

Raúl Romano Reme.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/MAR/82
Pasa a Sec. Recursos
Nº de Orden 13270

001/13

13270

Fs. 2

RESERVADO

ANTECEDE Fs. 1. Recibido fotografía de Raúl Romano.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.

"AYUDANTIA"

Fray Bentos, 12 de marzo de 1982.

Pase a la Dirección de Investigaciones a los efectos de que informe/ respecto a los antecedentes que pueda registrar Raúl ROMANO NEME, del cual/ se adjunta nota, debiendo además aportar la mayor cantidad de datos posi// bles para mejor identificación.-Cumplido vuelva.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

Coronel(R): ERIBERTO TESTA.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.=

Fray Bentos, 12 de Marzo de 1982.=

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.=

Atento a lo dispuesto vuelve el presente adjuntando al mismo, Memorandum de Información Nº 4/982, el que contiene datos personales y anotaciones ideológicas negativas de Raúl ROMANO NEME.=

Saluda a Usted atentamente

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL. PPAL.

GUILLERMO E. BERTULLO.=

DPTO. I PROC. (NN)

RESERVADO 002

13270

Anexado ks.2. Decreto Jefe Pol. 6 Pesta.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.=

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.=

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº 4/982.= ggam.=

REFERENCIA: Nota presentada por Rafl ROMANO NEME.=

DESTINO : Señor Jefe de Policía del Departamento de Rio Negro.=

DPTO. I PROC. NW

REFERENME A: Rafl ROMANO NEME.=

REGISTRAMOS : Rafl ROMANO NEME.=

DOCUMENTOS : Cédula de Identidad Nº 5.897,expedida en Fray Bentos, Credencial Civica Serie "K.E.A." Nº 4694,expedida en Paysandú,efectuó traslado a la Serie "L.A.A.", Nº 29.112 de Fray Bentos.=

DOMICILIO : Calle Zorrilla de San Martin Nº 2084,Jurisdicción de la Segunda Sección Policial.=

PROFESION : Empleado.=

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E.,Oficina local.=Estación de Transformación.=

DATOS PERSONALES: Oriental,nacido en la 1ra.Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó,el 19 de Agosto de 1944,hijo de Américo ROMANO y de Juana NEME de ROMANO,casado con Marta LEIVA.=

ANOTACIONES: 28 DE ABRIL DE 1972: Hace acto de presencia en acto politico organizado por el Partido Comunista en el local de Avenida 18 de Julio casi Giebert,el que fue irradiado por C.W.52 Radio Litoral de Fray Bentos.=ORADORES: Rodney Tibaldo ARISMENDI y Juan Antonio GOMEZ.=

26 DE JUNIO DE 1973: Detenido por personal del Batallón de Infantería Nº 9,con motivo de la disolución de las Cámaras,siendo Delegado del Gremio de U.T.E. se plegó al "paro" decretado por la "C.N.T." (Marxista),negandose a concurrir a trabajar,por lo que estuvo detenido en la Unidad hasta el día 7 de Julio de 1973.=

25 DE NOVIEMBRE DE 1974: Con motivo de la detención del Secretariado del Partido Comunista en Fray Bentos,al estar declarado ilegal y seguir funcionando,entre lo encontrado en los allanamientos realizados,estaba una lista manuscrita donde figuraba como aportador de fondos en forma mensual para el Partido.=

Viajaba a los Congresos del Gremio de U.T.E.,en Montevideo y recibía directivas Gremiales por correspondencia,directivas que distribuía personalmente al resto de los funcionarios.=Estas informaciones fueron proporcionadas por el S-2 del Batallón de Infantería Nº 9.=

RESERVADO

003

13270

RESERVADO

Fs. 4

Anteceda Fs 3 Linea Base Memorandum Nº 4/982

CONTINUACION DEL MEMORANDUM DE INFORMACION Nº 4/982.=gram.= (HOJA Nº 2)

Afiliado al "PARTIDO COMUNISTA" con el Nº 6/396,el 26 de Setiembre de 1972,a los 28 años de edad.=Se hace constar que firmó solicitud de afiliación.= Información obtenida en "OCOA".=

Frey Bentos,12 de Marzo de 1982.=

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL.

GUILLERMO E. BERTULLO.=

RESERVADO

DPTO. I
ROC.
NN

13270

RESERVADO

A.a. Nº 435989

A. a. No: 435989

Actuado de continuación Memorandum Nº 4/82 S.S.

OFICIO: 23/Ay./982.- 2/A(7)

OBJETO: Elevar recurso de la persona Raúl Romano.

Fray Bentos, 23 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don: GERMAN DE LA FUENTE.

Cúmpleme elevar a su consideración, recurso interpuesto // ante ésta delegación, por la persona RAUL ROMANO NEME, oriental, casado, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad en calle Zorri/ No: 2084, titular de Cédula de Identidad No. 54.987, Credencial /// Cívica L.A.A.No. 29112, empleado de U.T.E., -al que dado sus ante/ -cedentes ideológicos, fue notificado por la oficina respectiva de su inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Se adjunta foto tipo carnet e información vertida por // la Dirección de Investigaciones de ésta Jefatura, de la que sur/ -ge la resolución mencionada precedentemente, la que a juicio, del suscrito, salvo mejor opinión del señor General, se debería mantener.

DPTO. 1 PROC. NN

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

Coronel:

ERIBERTO TESTA.-------

15/IV/82

257

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
EXP. N°. 250/D-I/82
Fecha de Ent. 30 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13270

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-

Llevo a su conocimiento que esta Di- ///...

RESERVADO

005

13270

RESERVADO

SIMPLE Nº	Sigue fjo - Recurso en 2ª Instancia fechado
SERIE	por Raúl Romano Neme

.../// rección ha resuelto mantener a la persona Raúl ROMANO NEME en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I PROC NN

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA " Fray Bentos, 26 de abril de 1982.-

De acuerdo a Resolución que antecede cítese y notifíquese bajo firma a la persona Raúl ROMANO NEME, haciéndosele constar de la posibilidad de acceder a otras instancias.=

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA

Fray Bentos, 26 de abril de 1982

En la fecha siendo la hora 16.45 yo Raúl ROMANO NEME, me notifico de la Resolución que antecede del S.I.D. por la cual se mantiene la Categoría "C" de Habilitación para Cargos Públicos conociendo la posibilidad de acceder a una nueva instancia.-

RAUL ROMANO NEME

006 13270

Fs. 6

	4	3	5	9	8	9
	Aa.	Cuatro	Tres	Cinco	Nueve	Ocho	Nueve

[illegible]

[illegible] No. 5.357.377 [illegible] No. 27114, con [illegible]
[illegible] folio [illegible] 2074, de este [illegible] civil [illegible], [illegible]
[illegible] modificación [illegible] [illegible] dice:
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] habilitación [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] 1967.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO

= RECLAMO EN ---2--- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE ---Montevideo---

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

DPTO. 1
PROC.
NN

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

IV - ~~RESOLUCION~~

Especial C

A.e. Nº 228420

Antecede A.e. Nº 228420
Simple Dst. Recurso en 2da Instancia fs 4.
presentado por Raúl Romano Neme.-

OFICIO Nº 37/982/Ay.-

OBJETO: Elevar recurso en 2da.Inst. de Raúl Romano.-nyg

Fray Bentos, 11 de mayo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Adjunto cúmpleme elevar a consideración de esa Dirección, recurso en SEGUNDA INSTANCIA, presentado en esta por la persona Raúl ROMANO NEME; agregándose conjuntamente expediente formado en ocasión del recurso en Primera Instancia, para una mejor ilustración.-

En virtud de que el recurrente no aporta nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar la resolución anterior, y salvo mejor opinión del Señor Director, el suscrito estima que debería mantenerse el criterio aplicado.-

Saluda a usted atentamente.-

DPTO. I PROC. NN

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA

Montevidec, 20 de Mayo de 1982.-

I
3731

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

EXP.No.346/D-I/82
(CC)

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Raúl ROMANO NEME.

14959

009 INCLUIDO EN 13

///...

TRAMITES EFECTUADOS:

12/MAR/982 - Presenta Recurso en 1ra. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Río Negro, al haber sido incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

23/MAR/982 - El Señor Delegado remite el expediente a este Servicio para consideración.

14/ABR/982 - Se vuelven los obrados, comunicando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

26/ABR/982 - En la fecha se notifica al causante de la precedente resolución.

MAY/982 - Presenta un nuevo escrito ante el Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.

11/MAY/982 - El Señor Delegado remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.

DPTO 1 PROC. NN

ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE:

26/IX/972 - Afiliado al Partido Comunista con el No. 67.396, habiendo firmado solicitud de afiliación, según documentación incautada por O.C.O.A. en 1976.

28/IV/973 - Hace acto de presencia en un acto político organizado por el Partido Comunista en el local de la Avenida 18 de Julio casi Giebert, el que fuera irradiado por C.W. 52 Radio Litoral de Fray Bentos, participan

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.a. Nº 714481

A.a. No. 714481

EJEMPLES	2	2	2	2	2	2
ANTECEDENTES	dos	dos	dos	dos	dos	dos

///... do como oradores, Rodney ARISMENDI y Juan Antonio GOMEZ.

26/VI/973.- Detenido por personal del Batallón de Infantería No. 9, con motivo de la disolución de las Cámaras. Siendo Delegado del Gremio de U.T.E., se plegó al paro decretado por la C.N.T., negándose a concurrir a trabajar, por lo que estuvo detenido en la Unidad hasta el día 7 de Julio del mismo año.

25/XI/974 - Con motivo de la detención del Secretariado del Partido Comunista en Fray Bentos, al estar declarado ilegal y seguir funcionando, entre lo incautado en los allanamientos realizados, se encontró una lista manuscrita, donde figura el causante como aportador de fondos en forma mensual para el Partido Comunista. Viajaba a los Congresos del Gremio de U.T.E. en Montevideo y recibía directivas gremiales por correspondencia, las que distribuía personalmente al resto de los funcionarios.

Al respecto, es opinión del suscrito, mantener la Categoría "C" asignada.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DPTO. I PROC. NN

ES. MA. CO UNIDAD SERVICIO CIVIL ASUNTO Nº 821042 25 MAYO 1982

INCLUIDO EN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 26 de mayo de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Raúl ROMANO - NEME.-

Exp. 786/JCJ/982.------
SM/adl

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Pase de Entrada 31 MAYO 1982
Pase a Sec. Técnico
No. de Orden 15454

DPTO. I PROT. N/N

Montevideo, 01 de Junio de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Río Negro para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido vuelva.

ES.MA.CO
SALIDA
ENVIADO
ASUNTO NO. 83/042
28 MAYO 1982

Exp.No.361/D-I/82 (CC)

Por el Ser. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe del Departamento I.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

012 13270

A.a. Nº 791165

A.a. Nº 791165

SIMPLE						
AVE Nº	7	9	1	1	6	5
SERIE?	siete	nueve	uno	uno	seis	cinco

Fray Bentos, 8 de Junio de 1982 AYUDANTIA

De acuerdo a Decreto que antecede, notifíquese bajo firma a Raul ROMANO NEME de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe.-

por el JEFE DE POLICIA y P.S.O.

OFL.PPAL.

JORGE W. FERRETRA.-

Fray Bentos, 8 de Junio de 1982

El abajo firmante Raul ROMANO NEME, se notifica por la presente de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, mediante la cual se le mantiene la Categoría "C" de Habilitación para Cargos Públicos.-

CONFORME:.....

Raúl ROMANO NEME

DPTO. I PROC. NN

Fray Bentos, 14 de Junio de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

De acuerdo a lo dispuesto vuelvo a usted el presente, habiéndose notificado bajo firma de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, a la persona Raúl ROMANO NEME; asimismo se libró Oficio Nº 54/Ay/982, mediante el cual se llevó a conocimiento del Jefe del ESMAPE de U.T.E. de la referida Resolución.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TEST...

21 JUN. 1982

013/13

INCLUIDO EN 13270

ANTECEDE	Nº	3	7	0	6	4	7	-
SERIE "A"		cero	siete	cero	seis	siete	siete	

9

Mercedes 25 de Febrero de 1972.-

Sr. Jefe de Policía de Soriano:

Coronel: NELSON MONTAÑEZ

Presente:

Sr. Jefe: de acuerdo al trámite iniciado por mi persona ante esa Jefatura el día 12/2/72 por la cual se me dió lectura a los cargos que en definitiva afectan a mi Fe Democrática; sin ser descargos o reclamo pasa enumerar a Vd. algunas consideraciones:

1o. Que referente los mismos no tienen discusión alguna, por ser hechos consumados pero que en su oportunidad no eran actos reñidos o prohibidos por la Ley.

2o. Que mi actividad siempre fué encuadrada dentro de la Ley, si bién en las Elecciones Nacionales del año 1966 fuí delegado de mesa y figuré en 4o. término para la Junta Electoral por el Fidel Lista 1001, dejo expresa constancia que el que suscribe nunca dió su consentimiento o su firma para figurar como candidato en la citada Lista, debiendo también citar que en aquella oportunidad afecté Públicamente mi rechazo a tal actitud, pero si lo puedo afirmar Sr. Jefe que éste hecho y otras experiencias vividas en ese Partido (3 meses de actividad) resultaron para que me desvinculara del Fidel, en la cual puedo comprobar al no haber militado ni en el Fidel ni en ninguna otra fracción Política en las posteriores Elecciones Nacionales 1970.

3o. Que en lo que se refiere a mi trabajo desde mi ingreso al Inte el 26/V/1954 a la fecha, siempre he dedicado lo mejor de mis esfuerzosal mismo, luchando siempre para que

DEPTO. I
ARCH.

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30/MAR/72
Pase a Lic Reservado
Nº de Orden 1327

1327

ANTECEDE	Nº	Pedro Victorio por Ascensos Pendientes
SERIE		

3

en alguna oportunidad me sentí relegado en ascensos o concursos que obtuve en buena Ley, pero mi condición de categoría C en la Fe Democrática no lo permitía, no afectaron para nada mi rendimiento, mi fé y esperanza en el futuro y por el contrario redoblando el esfuerzo en beneficio del Ente; por la cual pueden dar Fe de ello mis superiores no sólo de Mercedes sino de muchas partes del País en la cual estuve trabajando en Comisión como ser: F. Bentos, Salto, Young, N. Berlín, Dolores, Colonia, San José, N. Palmira, Tarariras, Juan Lacaze, Rosario. Cardona, Carmelo, Nueva Helvecia, Rincón de la Bolsa, etc. y en muchas de ellas estando de Jefe Interino.

4o. Y por último solicitar al Sr. Jefe de Policía y Delegado Departamental del S.I.D. si resultara de todos estos argumentos expuestos, el cambio de Categoría en mi Fé DEMOCRATICA.

Saludo a Ud. con mi mayor respeto

DPTO. I
PROC.
CC

[signature]
[illegible]
C.I. No. 20.799.

13271

SERIE "A"

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION.- (FICHERO)

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

DESTINO: SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO.-

REFERENTE: MARINO PETRAGLIA Anibal.-

REGISTRADOS: MARINO PETRAGLIA Anibal.- (a) "Pipo".-

DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº.20.798.Soriano.-
Credencial Cívica M.A. Nº.24.826.Soriano.-

DOMICILIO: Colón Nº.596.Mercedes.-

DATOS PERSONALES: Nacido el 9/Noviembre/936 en Soriano;-Hijo de Humberto y Mercedes Eugenia;-Casado con Mirtha CLAVERI.-

PROFESION U OCUPACION: Empleado de U.T.E.-

ANTECEDENTES:

DPTO. I
FOLIO
CC

ANOTACIONES: 23/9/963.-Jef.Pcía.-Remitido a la Cárcel Central por el delito de "HURTO DE USO",recuperando su libertad el 28/II/963.-Tte.LEON.-Bat.Inf.Nº5.-Delegado Departamental de la Agrupación U.T.E. al Congreso Nacional de Delegados ejercicio 1966/o7.- - - - - - - - - - - -

27/11/966-Junta Electoral.-Cuarto a la Junta Electoral por el FIDEL ,elecciones año 1966.- - - - - - - - - - - -

16/12/966-Junta Electoral.-Delegado de mesa por el FIDEL en/ Mercedes,elecciones del año 1966.- - - - - - - - - -

03/07/968-Tte.LEON.-Bat.Inf.Nº.5.-Detenido en esta Unidad,durante las M.P.S.por haber realizado huelga en U.T.E. el día 2/Julio/968.- - - - - - - - - - - - - - - - -

04/01/978-Solicitó constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,para presentar en U.T.E./ Mercedes, No se le otorgó la constancia por considerarse "C".- -

30/7/980.-El titular se encuentra comprendido en nómina de / Inhabilitados políticos por el término de 15 años/ a partir del 01/Setiembre/976,según lo establecido en el Acto Institucional Nº.4.Art.1º.Literal "A".-

Mercedes,15 de Marzo de 1982.-

EAD/

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

13271

RESERVADO

A

A.c. Nº 870077

Oficio No. 331/982.=

Montevideo, 23 de marzo de 1982.=

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.=

Cnel. Don Hermán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

De acuerdo a directivas impartidas, adjunto remito el recurso presentado por Aníbal JIMENEZ PINTADO, ex cabo, casado de 43 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 20.798 (Serie) y Credencial Cívica serie TAA No. 24.826, domiciliado legalmente en esta ciudad, calle Solís No.506, empleado de U.T.E., el cual manifiesta que en su oportunidad no fue notificado de que le correspondía Sanatoria la Categoría "C", cuando la tramitó con fecha 24/04/[illegible]; agrega que tuvo conocimiento cuando fue citado por las autoridades de U.T.E., debido a ello no presentó el recurso en tiempo.=

A mérito del precepto y a efectos de conocer las anotaciones negativas que el recurrente posee, debería mantenerse la Sanatoria Categoría "C".=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Titular del S.I.I.

Cnel.

Nelson CASTILLO.=

mlf.=

004 13271

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA – CAPITAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 30 MAR 1982
Pasa a
No. de Orden 13271

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO [illegible]

= RECLAMO EN --2a--- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA --C--
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE ----------

DPTO. I
PROC.
CC

[illegible]
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

~~III~~ - ~~ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

~~IV~~ - ~~RESOLUCION~~

Expediente Nº 005 - 132

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

A.e. Nº 201907

A.e. No. 20 19 07

5

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

EXP.No.289/D-I/82

(22)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

. . . Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Aníbal MARINO DE TRAGLIA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I PROT. CC

Objeto

26 MAYO 1982

15233

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.

Mercedes, mayo 4 de 1982.=

En la fecha soy notificado de la Resolución que antecede, pudiendo presentar recurso en 2da. instancia, dentro de los seis días hábiles siguientes, para constancia firmo al pie en lugar y fecha arriba indicado.=

C.I. No. 20.798

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.=Mercedes, mayo 14 de 1982

Señor Director del S.I.D.

Cumplido el plazo establecido

15233

006

INGRESO EN 13-5

//..//

..y no habiéndo el interesado, presentado recurso en / 2da. instancia, devuelvo a Usted el presente.=

El Delegado Dptal del S.I.D.=

Cnel.

nIF.=

Nelson RODRIGUEZ.=

DPTO. I
FOLIO
cc

DEPARTAMENTO I
30/MAR/82
See. Recurso
13271

007/ 13271

ANTECEDE	Nº	8	7	0	0	7	9	—
SERIE A/L		ocho	siete	cero	cero	siete	nueve	—

Mercedes, marzo 1º de 1982.-

Sr. Jefe de Policía de Soriano.-

Cnel. Nelson Rodríguez.-

Presente.-

DPTO. 1 PROC. CC

De mi mayor consideración:

El firmante Miguel Angel Kahrs Borges con Cédula de Identidad de Soriano Nº 44.193 ante Ud. se presenta a formular los siguientes descargos:

1. Fui notificado por esa Jefatura que no se me concedía el certificado de fé democrática; habiéndoseme informado que así era por haber estado afiliado al Partido Comunista al parecer según informe de la U.J.C. de marzo de 1962.-

2. Al respecto debo manifestar que nunca estuve afiliado a esa comunidad política; no pudiendo existir ningún documento que así lo demuestre.- Ignoro los mecanismos de afiliación; pero pienso que alguien al margen de mi voluntad y conocimiento pudo hacerlo con fines que ignoro.- Puedo expresar con total convicción que nunca firmé documento alguno de afiliación; nunca concurrí a locales del Partido Comunista o de la U.J.C., o a actos políticos realizados por los mismos.-

3. Mi actividad política siempre estuvo encuadrada en las filas del Partido Nacional, al que pertenecí desde que mi edad me permitió ejercer mis derechos de ciudadano; o sea desde el año 1957.- Si bien nunca integré sus listas, concurrí a los locales políticos de la lista "5" de Soriano desde 1958; a excepción de la última elección en que manifesté mi adhesión a la lista "51" también dentro del Partido Nacional.- En todas las elecciones actúe como

SIGUE | Nº | Hoja correlativa de Hojas 1 a 4 | | | | | | |
SERIE

delegado de mesa del Partido Nacional haciéndolo en 1958 en Dolores en la mesa constituída en el Mercado municipal;en 1962 trabajé en el Club de la lista "5" ubicado en Prestes y 18 de Julio;en 1966 fui delegado de la lista "5" en Mercedes en la Escuela Nº 10;y en 1971 fui delegado de la lista "51" en el circuito Nº 3 ubicado en la Escuela al Aire Libre.-

4.De esa forma toda mi actividad política fue clara y definida; no pudiendo dar lugar a equívocos.-Así lo pueden atestiguar incluso las personas que lideraron tales grupos políticos,en cuyo sentido puedo designar al Sr. Oscar J. Villalba,Carlos B. Rusch, Miguel Angel Grisi,Luis M. Azanza,Dr. Cristián Correa,etc.-

5.Asimismo puedo puntualizar que en ningún momento desarrollé actividad gremial de ningún tipo que hubiera podido dar lugar a equívocos.

DPTO. I
PROC.
CC

Por todo lo que al Sr. Jefe solicito:

Se tengan por presentados mis descargos,y en definitiva se sirva rever la decisión tomada, luego de realizar las indagaciones que estime pertinentes,y a a cuyos efectos quedo enteramente a sus órdenes.-

Sin otro particular,le saluda muy atte:

Miguel Grisi

002 13

RESERVADO

ANTECEDE	No.	Aarhs Borges Miguel Angel			
SEME	11-	Aarhs Borges			

3

-.JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION.- (FICHERO)

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES

DESTINO: SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO.-

REFERENTE: AARHS BORGES Miguel Angel.-

DPTO. I Pol. CC

REGISTRAMOS: AARHS Miguel.-

DOCUMENTOS: - - - - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIO: Cadea y Lavalleja.Dolores (año 1959).-

DATOS PERSONALES: - - - - - - - - - - - - - - - -

PROFESION U OCUPACION: - - - - - - - - - - - - -

ANTECEDENTES: - - - - - - - - - - - - - - - -

ANOTACIONES: 26/6/977.-Afiliado al Partido Comunista con fecha de ingreso 29-2-959, carné Nº.2046,según documento de la U.J.C. de fecha Marzo de 1962.- - - - - - - - - -

OBSERVACIONES: 4/1/978.- Solicitó constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,para presentar en U.D. Mercedes. No se le otorgó la constancia por considerarse "C".- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA:

MEM.-

Mercedes, 15 De Marzo de 1982.-

003

13272

EAD/

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION

RESERVADO

A.c. Nº. 870078

Oficio No. 330/1982.-

Montevideo, 23 de marzo de 1982.-

Señor Director Gral. Interino de Investigación de Empresas.-

Gral. don Germán A. de T. Tejera.-

Montevideo.-

De mi mayor consideración: Me dirijo a Usted a efectos de elevar a Usted, el sumario instruido ante esta Jefatura por Oficial Ayudante Mario Pérez, Cédula de Identidad No. 41.193 (Montevideo), actualmente destacado en esta Jefatura ante la Dra. Lucrecia Pérez Boccia, Juez Letrado de 1ª. Instancia de ... turno, quien mediante una de sus providencias de fecha ... dispuso se procediera a investigar la denuncia formulada por ... de la Empresa "..." ... a raíz de ... en el mes de ... ante ... en virtud del cual se procedió al ... por el cual se procedió al procesamiento de ...

Referente al procesado se debe hacer constar: que se inició en la Dirección General de ... en ...; en los ejercicios comprendidos de los años 19... a 19..., figura en el Escalafón No. 11, Grado No. 10 con ... años de ... por ningún concepto, figurando así en el Escalafón No. 3, Escalón 1, Libre, con ... de ... de ... en el Escalafón Nacional en los ejercicios de ... a 19..., figurando como ... en la Dirección General.-

004

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia Estratégica
Recibido el día OMAR 1982
a la hora
de orden 13272

SIGUE SERIE	No	Recurso presentado por Miguel Angel Ramos Ramos				

//..//

El suscrito estima que al registrarse en esta Agencia la persona Miguel RAMOS, debe de tratarse de otra y no del recurrente, por lo que recomendaría se le cambiara de Categoría por la "A".=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del SID.=

Cnel. [illegible]

nll.= Nelson RODRIGUEZ.=

DPTO. 1
PRO
CC

005 13272

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

Á.e. Nº 201963

A.e. No. 20 19 63

4

Montevideo, 26 de Abril de 1982.-

EXP.No.300/D-I/82
(CC)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Vuelvo a usted el presente, a efectos de que se sirva establecer fecha de nacimiento y domicilios anteriores del reclamante Miguel Angel KAHRS BORGES, así como cualquier otra información que permita aportar mayores elementos de juicio para resolución del presente caso.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

Objeto

DPTO. I
PROC.
CC

1955

006 13272

RESERVADO

A.c. Nº 871750
A.c. No. 871750

5

RESERVADO

Oficio No. 139/1732.=

Mercedes, Mayo 24 de 1982.=

Señor Director del S. I. D.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

De acuerdo a lo solicitado, informo a Usted, que el recurrente Miguel Angel MARUS BORGES, es nacido en la ciudad de Dolores, este Departamento el día 17 de febrero de 1939.=

Según información obtenida el mismo residió en la ciudad mencionada en calles Zabala y Lavalleja, hasta hace unos quince o veinte años, pasando posteriormente a residir en ésta ciudad; en el año 1967, residía en calle Blanes Viale el No. 573 y en el año 1975 hasta el presente en calles Buenos Aires (actual Braceras) casi Fregeiro, ambas direcciones de esta ciudad.=

De acuerdo a datos obtenidos entre vecinos de calles Zabala y Lavalleja de la ciudad de Dolores, el causante tuvo militancia dentro de las filas del Partido Nacional, lista 5.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Local del S. I. D.=

Cnel.

nlF.= Nelson RODRIGUEZ.=

JEFATURA DE POLICIA ... DEPTO. I PROT. CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Comando General de las Fuerzas Armadas
DEPTO. I
01 JUN 1982
Folio
Nº de Orden 15484

I

4132

RESERVADO

15484

INCLUIDO EN 132

Montevideo, 03 de Junio de 1982.-

EXT.No.367/D-I/82
(CC)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Llevo a su conocimiento, que esta Dirección ha resuelto mantener la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la persona Miguel Angel KAHRS BORGES.

Se adjunta al presente, fotocopia de registro de afiliados a la U.C.C. correspondiente a la Publicación "I CONDEI" del año 1962, donde figura el causante como afiliado a dicho sector, en el Círculo "Dolores" del Departamento de Soriano.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.c.

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DPTO. I
F.
CC

Mercedes, junio 7 de 1982.=

En la fecha soy notificado de la resolución que antecede, pudiendo presentar recurso en 2da. Instancia, para constancia firmo al pie.=

2714

Miguel Angel KAHRS BORGES.=
C.I. No. 44.193.=

13272

008

MONTEVIDEO 2/ 4/82

= RECLAMO EN --1ra-- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA --C--
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.T.D. EN EL DPTO. DE --MONTEVIDEO--

Miguel Angel NARIS BOBELS
Nombres y Apellidos

DPTO. I
PROC.
CC

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

Ingresa como Socio Activo al Partido con el [illegible] con el [illegible] según comunicado de la C.E. de Marzo 82 [illegible]

Folio I/ 82 - Radicado el Circulo "Palomar" de la UNC desde el 26.4.00 como Socio Activo "Protector" (Figura como CARNS Miguel)

II - ~~DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES~~

En su situación de [illegible] [illegible] [illegible]

- Sobre el Recurso y Elevación

[illegible] Hay constancia recibo de ofrecimiento de patrocinante

[illegible] Hay se garantizan sus honorarios de Ley.

- En conclusión la cantidad de mayores datos impiden [illegible] si ese fue la intención, encontrándose vencido el Exp. a Semana para reunir toda información en este ámbito fue posible obtener mayores elementos para adoptar resolución definitiva.

- Llama la atención, lo poco común de su apellido y que [illegible] se registre distintamente, en la fecha de verificación ambas personas se domiciliaban en la misma ciudad que el reclamante.

DPTO. I
FOLIO
CC

Ejercicio Civil

CIC-A

13272

01/6/89

- Habiendose solicitado información a la Jefatura de Policía de Soriano, se informa:

1º- El causante nació en Dolores el 17/FEB/939

2º- Su domicilio anterior, hace 15 o 20 años fue en las calles Goday y Lavalleja de dicha ciudad.

- Cotejados dichos datos con la persona Miguel TAHAS que figura como afiliado a la U.J.C. se constata

1º La fecha de afiliación del mismo es en el año 1960, cuando el causante contaba con 21 años de edad.

2º- La dirección (Goday y Lavalleja - Dolores) coincide con la del reclamante hace 20 años

- Teniendo en cuenta lo poco común de su apellido, y al coincidir su domicilio, se entiende que se tratan de la misma persona, por lo cual se sugiere mantener "C" aunque la opinión del Delegado es contraria y sugiere "A"

Delegado: Tte. Cnel. LAMY

010-B

13272

6

Mercedes, junio 11 de 1962.-

Sr. Jefe de Policía de Soriano.-

Cnel. Nelson Rodríguez.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

DPTO. I PROC. ee

El firmante Miguel Angel Kahrs Borges con Cédula de Identidad de Soriano Nº 44.193 ante Ud. se presenta y expone lo siguiente:

1. Oportunamente fuí notificado por esa Jefatura de que se me concedía el certificado de fe democratica en la categoria "C", y ello motivado en que el firmante habria estado afiliado al Partido Comunista segun surgiria de un informe de la D.I.C. de marzo de 1962.-

2. Oportunamente hice mis descargos, por no ajustarse dichos conceptos a la realidad; solicitando que previa las investigaciones que se estimaran pertinentes se revisara dicha decisión por no ser ajustada a los hechos y por ende por causarme enormes perjuicios.

3. Actualmente he sido notificado de que dicha decisión fue mantenida; por lo que insisto nuevamente reiterando y ampliando en lo posible la explicacion de las razones que me impulsan a solicitar se eleve la presente al máximo organismo competente, para que se sirva revocar la misma.-

4. Como ya expresé, si el motivo de que se me incluya en dicha categoria es el haber estado afiliado al Partido Comunista; el hecho es falso ya que nunca lo estuve, y pertenecí notoria y publicamente a otra comunidad politica: el Partido Nacional.- En ningun momento suscribí una solicitud de afiliación; ni podrá hacerse

011 — INCLUIDO EN 13272

haber en [illegible] alguno requerido o firmado por mi.-Desconozco los métodos o mecanismos que usaba dicho Partido para la afiliación;pero pienso que bien pudo alguien,al margen de mi voluntad,incluirme en alguna lista(hecho que desconocí y desconozco).-En el tren de especiales a que me ha llevado esta incomoda y desagradable situacion;he pensado que quizas un ciudadano que conocí como Pedro Bruno Monteza en la ciudad de Dolores por el año 1979,y que vivía contiguo a mi casa,y con quien éramos -vinculado al partido comunista- amigables del equipo de futbol "Ferrocarril Oeste",y también del equipo "River Plate",pudo hacerme incluir en listas o documentos que,como expresé,desconozco.-Lo que si puedo expresar es que desde 1973 hasta que se quebró concurrí a locales del Partido Justicialista de la J. T. P.,y a actos políticos realizados por esas organizaciones;y que nunca me afilié a los mismos;lo que hubiera sido a sabiendas,dada mi notoria vinculacion al Partido Nacional.-A los efectos de indagaciones que esa autoridad pueda realizar hago saber que el domicilio de la persona citada es en la ciudad de Dolores:La misma casi lindera(domicilio de la calle: Buenos Aires esq. Arana).-

Es cierto que mi actividad política fue bien clara y definida, una participacion activa en las filas del Partido Nacional desde mi mayoria de edad(año 1957).-Nunca integré sus listas;pero concurrí regularmente a los locales políticos de la lista "5" de Peralano desde 1958;excepto en la ultima eleccion en que me adherí a la lista "51" también del Partido Nacional.-Como parte de mi colaboración siempre actue como delegado de mesa de ese Partido. Recuerdo que en 1948 en Dolores en la mesa constituida en el Liceo

13272

Municipal;en 1962 trabajé en el Club de la lista "5" ubicado en Freites y 18 de Julio(Dolores);en 1966 fui delegado de la misma lista en la mesa constituída en la Escuela N° 10(Mercedes);y en 1971 fui delegado de la lista "51" en el circuito N° 3 ubicado en la Escuela al Aire Libre(Mercedes).-Obviamente todos estos hechos están registrados en las actas respectivas,y son de fácil acceso para la indagacion de si sucedieron tal como se expresa.-

6.En suma,mi actitud y actividad politica no solo no se vincularon en ningun momento al Partido Comunista(y no puede haber prueba de ello,porque es un hecho inexacto);sino que fueron clara y publicamente de adhesion y participacion en otra comunidad politica distinta y opuesta en sus principios.-Tambien expreso y lo reitero que ello puede ser testimoniados por los lideres de tal comunidad habiendo mencionado a los Sr. Oscar J. Villalba,Carlos B. Musch,Miguel Angel Grisi,Luis T. Azanza,Dr. Cristián Correa,etc. Igualmente puedo mencionar que soy funcionario de U.T.E. merced a la mediación en aquel entonces de los Sres. Francisco Mario Ubillos y Eduardo Cardozo Provetto,en atencion precisamente a mi adhesion a ese Partido.-

DPTO. I
PRO.
CC

7.Por otra parte,tampoco realicé en ningún momento actividad gremial de ningun tipo,como funcionario de U.T.E.ni en ningun otro concepto;hecho que puntualizo para aclarar más aun mi conducta,y evitar posibles equivocos.-

8.En definitiva,es de mi interes simplemente que se haga justicia; y que la autoridad disponga y profundice todas las investigaciones que crea del caso,para que de ellas emane simplemente la verdad;y en funcion de ella se me juzgue.-

INCLUIDO EN 13

Por todo lo que el Sr. Jefe solicita:

Se tenga presente lo expuesto y en virtud de ello,se eleve esta solicitud al superior organismo competente,para que adopte una resolucion definitiva.-

Sin otro particular,le saluda muy atte:

DPTO. I
PROT.
CC

014 13272

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 29/6/82

= RECLAMO EN 2do --- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Soriano

Miguel KAHRS BORGES
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1962 - Afiliado a la U.J.C, Circulo "Dolores", Carnet 2180. (Publicación MONDEL) - (No Figura en C.C.C.N.)

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

DPTO. I
PROC.
CC

- Vuelve a negar su afiliacion a la U.J.C, señalando que si alguien lo hizo fue sin su consentimiento, suponiendo que el responsable de ello fue Pedro BRUM MENDOZA, vinculado al P.C y compañero de fútbol

~~III~~ - ~~ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

- Aporta el domicilio de tal persona en Mercedes, a efectos de las indagaciones correspondientes.

~~IV~~ - ~~RESOLUCION~~

- La Delegación actuante no realizó tal averiguacion, ni tampoco emite opinión, por lo cual se sugiere volver el expediente a Soriano para aclarar tal punto

APROBADO

Tte Cnel.

015 [illegible] 13272

A.c. Nº 871769
A.c. No. 871769 8

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.=

Mercedes, 17 de junio de 1982.=

Señor Director del S. I. D.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

Habiéndose notificado al causante, bajo firma como consta precedentemente y adjuntándose recurso en 2da. instancia, presentado por el mismo, vuelvo a Usted el presente.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

Coronel

mlF.= Nelson RODRIGUEZ.=

Montevideo, 2 de Julio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Habiéndose realizado el estudio correspondiente al Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Miguel KAHRS BORGES, se ha podido establecer que de dichas actuaciones, surge como nuevo elemento lo expresado por el reclamante a fojas 6 (vuelta), en lo que respecta a que pudo haber sido afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas por la persona Pedro BRUN MENDOZA, domiciliado en las calles Ledesma casi Rivera de la ciudad de Mercedes.

Exp. 396/D-I/932.-(C)

RESERVADO

///... A efectos de aclarar tal punto, vuelvo a usted el presente expediente, para que se proceda al interrogatorio de la persona mencionada sobre el hecho en cuestión, así como sobre otros aspectos que permitan definir la ideología del causante, ya que según lo expresado por éste, eran vecinos y compañeros de equipos de fútbol.

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

DPTO. 1 PRUD. cc

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mercedes, julio 15 de 1982.=

SEÑOR DIRECTOR DEL S. I. D.=

Vuelvo a Usted el presente, informando, que la persona Pedro BRUN MENDOZA, según manifestaciones de su hermana Francisca BRUN MENDOZA de MARTINEZ, afincada en esta ciudad, calles Don Bosco casi Rivera, se domicilia desde hace aproximadamente unos 15 // años, en esa ciudad, dedicándose a la venta de golosinas en diferentes omnibuses; el mismo concurre asiduamente a la casa de su hermana Elena BRUN MENDOZA de BENEDETTI, domiciliada en calle Peabody No. 1944, Villa Colón, de esa ciudad, la que puede conocer su paradero.

I 5406

20 JUL. 1982

17009

Para mejor ilustración, en esta Agen-

//..//

INCLUIDO EN 13272

017

//..//

..cia se encuentra registrado: BRUN Pedro Ramón, afincado en calles Gadea y Lavalleja, de la ciudad de Dolores, con la siguiente anotación 19/VII/978 afiliado No. 6414 al Partido Comunista, según lo extraído del Microfilms incautado al Secretario General del Partido Rodney T. / ARISMENDI, con fecha de ingreso 4/2/958.=

Saluda a Usted atentamente.=

JEFATURA DE POLICIA - Depto. de SORIANO

DPTO. 1 PROC.

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

Coronel

nlF.= Nelson RODRIGUEZ.=

Montevideo, 24 de Julio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

EXP.Nº.419/D-I/82 (DPI)

De acuerdo a lo informado precedentemente por la Jefatura de Policía de Soriano con relación a las averiguaciones requeridas por este Servicio a fojas 8 y vuelta del presente expediente, elevo a usted dichas actuaciones, a efectos que, de ser posible, se proceda a la ubicación e interrogatorio de la persona **Pedro BRUN MENDOZA**, con el fin de determinar su responsabilidad en el hecho que involucra al reclamante Miguel Angel KAHRS BORGES.

3594

Saluda a usted atentamente

RECIBIDO

f/c Fotocopia de Fichas de antecedentes de PEDRO BAUM

///... El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Mata

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 2966/82.rf.-

Montevideo, julio 27 de 1982

A los fines dispuestos por el Señor Director del Servicio de Información de Defensa, pase a la Dirección de Información e Inteligencia.

Cnel.
VARELA
Delegado del S.I.D.

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA
ASUNTO Nº 2966

MINISTERIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
04 AGO 1982
0700
2972
RG

D.N.I. D. 4

5/8/982
12 30
55
FIRMA (BECERRA)

0-19 13272

RECIBIDO

Ac

BRUM Pedro Ramon.-

11233

Cod. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Cadea y Lavalleja(Soriano)

Datos Personales oriental,

DPTO. I
PRO.
e c

fotocopia de Ficha de Antecedentes de Pedro Ramon BRUM

OBSERVACIONES

F. 70 10.000 10.74

12/2/1975:-Afiliado No.6414 al Partido Comunista desde el 4/2/55, según material incautado a raíz de la detención de Rubén Pedro Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de [illegible] 22/[illegible]/1977:-BDE/[illegible]/FL.-gm.-

MJ. BRUM - AGOSTO 1977

[illegible]/[illegible]/77:-Referencias IDEM a la anterior,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Tomo"B"tomo 6,hoja 1093.-ev. [illegible]/979.-[illegible]/M-10.252/979.ajm.-

020

93

APELLIDOS Y NOMBRES
KARS BORGES Miguel.- (1).-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
44.193	SERIE NRO.		Dpto.de Soriano

OCUPACION: Empleado de U.T.E.

ORGANIZACION:

DOMICILIO:

OTROS DATOS

(1)Ext.del Of.No 139 del 20/5/978 de la Jef.de Policía de Soriano.-

ANTECEDENTES

1/11/978: Segun Of.No 139 del 20/6/978 de la Jef.de Policía de Soriano, le fué expedido Constancia de Habilitación para cargos públicos "CATEGORIA C" y registra las siguiente anotación; 26/6/977: Afiliado al Partido Comunista con fecha de ingreso 29/2/959, Carnet

..//

F. 70 36.000 - 7 - 76 P.M. O y M Fórmula 05.292

ANTECEDENTES

//..No 2046, según documento de la U.J.C.de fecha marzo de 1962.-
ASUNTO 8-2-11-6.-ic.-

DPTO. 1 PROC. CC

APELLIDO : Gabriel Angel (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

NACIONALIDAD	ORGANIZACION
	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO
Gadea y Tomás Gómez (en SORIANO/950),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo,de 14 años de edad (en 1950),(1)
MILITANTE:-"En el Secc.Dolores", (1)

DPTO. 1 PROC. cc

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

11/XII/978:-Afiliado No.2.780 al PARTIDO COMUNISTA desde el 1/VIII/950,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "B"tomo 6,hoja 1090.-cv.-

F 70 5000 9:78 M. C. y M. Fórm. 05.292

BRUM Eustaquio Gregorio (1) (2)

FIDEL 11188

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario _____ C. Cív. MDA 173//MCA-2686 (2)

Gremio a que pertenece Jornalero

Filiación FIDEL - Partido Comunista.-

Domicilio Gadea (entre Tomás Gómez y Vallejas), [illegible], [illegible], en-1/Dic/954.-

Datos personales Uruguayo, de 68 años de edad (en 1961),(1)

FICHADO FALLECIDO RELACION 482/961. (2)

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA

(2) Datos extraídos de la CORTE ELECTORAL

14.IV.952.- OBSERVACIONES F. 210-7.200-7-62

Candidato del Partido Comunista en carácter de suplente a la Cámara de Representantes, por Soriano, en las elecciones de noviembre de 1954.-ap.- "EL popular" del 17/IX/962: residente de la ciudad de Mercedes, que firma un manifiesto de adhesión al P.C.-cc.- 15/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- 8/VII/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscù", que recibe en forma personal directamente de Moscù.-ap.- VII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù, en forma personal.-cc.- X/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-cc.- XI/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscù" que recibe en forma personal, directamente de Moscù.-cc.- XII/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos" que recibe en forma personal directamente de Moscù.-ap.- 22/2/1975:- Afiliado No.511 al Partido Comunista desde el 15/10/42, según material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

DPTO. I PROC. CC

BRUM:- Eustaquio G.- HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2000 - 7/78

23/9/978:- Candidato en el 19o.lugar a la Junta Departamental de Soriano por la lista 63 del P.C. en las elecciones departamentales del año 1954.- ASUNTO 7073/1,Int, 7.-apm.- 11/XII/978:-Anotaciones IDEM a las de fecha 22/II/975,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1090.-cv.- 11/XII/978:- Afiliado No.18.727 al PARTIDO COMUNISTA desde el 7/XII/961,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"B"tomo 6,hoja 1090.-cv.-

de fecha de aust de Eustaquio G. BRUM

ACTA:En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Pedro Ramón BRUM MENDOZA, oriental,divorciado, de 42 años, C.I.No.1.to7.533-5, vendedor ambulante de caramelos, domiciliado en Ciudadela No.1275, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.-.-.-

$R dos siete cuatro dos seis siete =

//.. le dos dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.-.-.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO Nro.4.-

E.r. No. 474267
E.r. Nro. 474267

Acta Circuito a Pedro Ramón Brum
Mesa 34.
f 18.

DILIGENCIADO Nro.96/982.- WPMS.-

Montevideo, 11 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto, llevo a su / conocimiento, que indagado en acta que se adjunta a fs.18, la persona Pedro Ramón BRUM MENDOZA (C/A), oriental, divorciado, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.567.536-5, vendedor ambulante de caramelos, domiciliado en Ciudadela Nro.1275, dijo: -Que nunca ha estado detenido, que desde hace aproximadamente 20 años es afiliado al Partido Colorado, habiendo sido designado por el mismo, como Delegado de / Mesa en las Elecciones Nacionales de los años 1966 y 1971, en el Circuito que funcionó en la Sede de Educación Física ubicada en Soriano y Lorenzo Latorre. Que conoce a la persona / Miguel Angel KAHRS BORGES (C/A), desde la niñez, ya que vivía pegado a su casa en la ciudad de Dolores, siendo toda su familia simpatizantes del Partido Blanco; habiéndose encontrado / con el reclamante hace aproximadamente doce años en la ciudad de Mercedes y estaba trabajando en U.T.E., y anteriormente había estado como Soldado en el Cuartel de dicha ciudad. Que / nunca jugó al fútbol conjuntamente con el reclamante, que los que jugaban al fútbol con el mismo, eran sus hermanos Gabriel Angel y Eustaquio BRUM MENDOZA, los que actualmente se domicilian en la ciudad de Mercedes. Que nunca le manifestó a / KAHRS BORGES, afiliarlo al Partido Comunista, ya que no com-

DPTO. I PROC. CC

02 (

1327 4/...

SIC 20 4 5 4 8 8 L
DE 2 HOJAS CINCO UTILES DOS DOS

..//.. parte las ideas izquierdistas. Que su padre Eustaquio Gregorio BRUM (C/A), y sus hermanos Gabriel Angel (C/A) y / Eustaquio BRUM MENDOZA , siempre se manifestaron simpatizantes del Partido Comunista.-

De acuerdo a las declaraciones anteriores, surge la posibilidad que el Sr. Miguel Angel KAHRS BORGES, haya sido afiliado por alguno de los hermanos Gabriel Angel o Eustaquio BRUM MENDOZA, por sus ideas izquierdistas.-

Para mejor ilustrar a usted, se adjunta a fs. 10 - 12 - 14 y 15, fotocopia de las anotaciones que poseen / en el D-3 de esta Dirección, las personas mencionadas C/A. en el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro. 4 c

DPTO. I
PROC.
CC

Silcar Lara Borges
Comisario

DE POLICIA Y DE INFORMACION E INTELIGENCIA "C" CAPITAL

DIPI/No. 1.572/982/DPTO.4/ltd

Montevideo, 12 de agosto de 1982

AL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado precedentemente por el Departamento 4, cúmplase devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERRERA TOMAS

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

027 13272

9963

A.e. Nº 454222 (20)

Montevideo, 23 de agosto de 1982.-

Con lo actuado e informado precedentemente por la Dirección de Información e Inteligencia, cumplo en reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DPTO. 1 PROC.

24 SET. 1982

19889

13272

[illegible] ADO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.f. Nº 569550

(21)

Objeto:

DPTO. 1 PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Miguel Angel KAHRS BORGES.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Secretario de la Junta de Comandantes en Jefe.

CORONEL

SANTIAGO MICHAUS.-

Exp. 1012 JCJ 982.-----

WV adl

030

INCLUIDO EN 13

R E [illegible] D O

[illegible] del Servicio de [illegible] de Seguridad [illegible] Dpto.-Diciembre [illegible]

Coronel

José C. Caruncho

Nerqueles, diciembre 3 de 1982.=

[illegible] la fecha, doy noticia de que se me remitiere la / [illegible] "B", en la Inspección de Policía cita para / [illegible] públicos; firmando con conocimiento en el lugar [illegible] anotado.=

Miguel Angel NUÑEZ NUÑEZ

O.F. No. 44.230.=

[illegible] LA JEFATURA DE POLICIA.=

Neuquén, diciembre 15 de 1982.=

[illegible] Interventor del S. F. L.=

[illegible] LA JEFATURA DE POLICIA.=

Habiéndose tomado nota y notificado el / [illegible] precedentemente, vuelva a / [illegible] el / [illegible]

El Delegado Distrital del S. F. L.=

Coronel

Nelson [illegible]

ES.MA.CO. SALIDA 12145 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
DEPARTAMENTO
Fecha de Salida 28 DIC. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 23290

FONDO

031/31

INCLUIDO EN 13272

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 5

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) SALTO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BERTOLOTTO	MOCLIAZZA
		primer nombre	segundo nombre
		Lidio	Néstor
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	16	03	930		

(8) OCUPACION: Funcionario público perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA)-Ingreso 23.10.53.- Cargo, Oficial 1º Escalafon Administrativo-

(9) DOMICILIO: Avda. Viera 781 - Salto-

		Serie	número	trasladado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	JBC	2716		29.926 (Salto)

(11) fecha y lugar: Montevideo, 17 de Setiembre de 1980

(12) (sello)

(13) Firma

El Jefe de Departamento

contrafirma
WALTER R. CUDDUNIGH

DEPTO. I
PASE
(N/N)

(14)
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 30/MAR/82
Pase a: See. Recursos
No de Orden 13273

recibida el: 30 / 9 / 1980 | Nro. de Sol. 208/80

001/29

Dr. Héctor BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

ANOTACIONES: 06/01/971: Según declaraciones del Comité Departamental Pro Frente Amplio publicado en el diario "El Pueblo", el mismo figura como integrante del Comité de apoyo al Movimiento Blanco Popular y Progresista, que propicia la formación del Frente Amplio.--------

07/05/971: Firmó manifiesto de apoyo al Frente Amplio en el diario "Verdad Salteña" titulado "El Pueblo con el Frente Amplio".-

19/10/971: Según publicación del diario "Verdad Salteña", firma una declaración por la "Agrupación Nacionalista con José Antonio Berreta", dando cuenta de la formación de un acuerdo político entre esa Agrupación, "Avance" (Sector Michellini), y el P.D.C., por el cual apoyarán candidaturas comunes bajo el Sub Lema "Frente Salteño", dentro del Frente Amplio.- 25/11/971: Integró las siguientes listas del Frente Amplio: 988-orden 8vo. a la Junta Deptal. 9988 (Michellini-Robaldo), 8vo. suplente a la Cámara de Representantes. Lista 1208-P.D.C., 9no. suplente a la Junta Departamental. Lista 31, (Agrupación Nacionalista J. Berreta), 7mo. suplente a la Junta Depta.- Lista 4193-Patria Grande, 8vo. candidato a la Cámara de Representantes. Todas estas listas concurrieron bajo el Sub-Lema: "Frente Salteño".- AÑO 1980: Inhabilitado en cumplimiento del Acto Institucional No. 4, Artículo 1º, inciso a).-

DPTO. I PROC. N/N

Cnel. JUAN M. REBOLLO
Jefe de Policía

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

Salto, 12 de agosto de 1981.-
DELEGACION DEL S.I.D.
DESPACHO CONTRA LA SUBVERSION "A".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 008(5)DGSS/SALTO/ 30/9/80.-

MEMORANDUM Nº 8241/14/1/981/slv.-

REFERENTE A: BERTOLOTTO MOGLIAZZA: Lidio Néstor.-

REGISTRAMOS BERTOLOTTO MOGLIAZZA: Lidio Néstor.-

DOCUMENTO / S: CC. JBC Nro. 2716.-

D O M I C I L I O: Invernizzi 451 (Salto, año 1971).-

OTROS DATOS: Funcionario de Asignaciones Familiares.-

ANOTACIONES: 13/9/974.- Según Inf. Nro.041 del 16/6/977 del Sector Información del Consejo Central de Asignaciones Familiares, el titular registra la siguiente anotación: 1971: candidato en el 8o.lugar a la Junta Departamental, suplente en la lista 988 del P.D.C., sublema: "Frente Salteño.-Candidato en el 2o.lugar a la Cámara de Representantes en la lista 4190 de la "Unión Popular" y en la lista 988 del P.D.C. (Frente Amplio).- Candidato en el 7o.lugar a la Junta Departamental de Salto por la lista 31 del P.D.C., para las elecciones nacionales del año en curso.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DPTO. I PRO.. NN

4/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 008 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

DPTO. I PROC. NN

Montevideo, 29 de Abril de 1981

REFERENTE A: BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Lidio Néstor

REGISTRAMOS: BERTOLOTTO, Lidio Néstor
Ocupación: Funcionario de la Caja Asig. Fam. de Salto Oficial 1ro.
Domicilio: Ciudad de Salto
- Este Servicio registra las mismas anotaciones anotaciones que ese Departamento agregándose la siguiente:
22/VII/975 - Figura como 9no. Suplente a la Junta Departamental, lista No 1808, en las elecciones del año 1971 del Partido Demócrata Cristiano.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

004

13275

A LA JUNTA DE SALTO

. . . LIDIO NESTOR FERIOLOTTO, domiciliado en Av. Viera N° 781, titular de la Ced. de Id. N° 29926; Cred. Serie JBC N° 2716, compareciendo en expediente P/ 008/80, DIGO:

QUE vengo a interponer los RECURSOS DE REPOSICION y de APELACION EN SUBSIDIO, contra la resolucion dictada en este expediente, que me fuera notificada el 2 de Setiembre de 1981, por la Suc. Salto de la D.A.F.A. EN LA CUAL RESOLUCION, SE ME INHABILITA PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS PUBLICOS, por los siguientes fundamentos:

1)-LOS FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCION.-

Estos fundamentos tienen que ser buscados "a tientas", ya que este tipo de resoluciones se toman en base a datos proporcionados por SERVICIOS DE INFORMACION Oficiales, naturalmente secretos.-

Pero atendiendo a MI situacion especifica, cabe imaginar, siendo un ciudadano con puntual y correcto cumplimiento de sus obligaciones laborales; con una vida particular ordenada y enteramente dedicada a su casa y su familia; sin aficion a vicio alguno en un mundo perturbado por la drogadicción, el alcohol, el fraude, etc. . .; no es necesario ser muy zahorí para suponer que se me ha encasillado en la catergoría de "activista antinacional" o rubro similar, por haber figurado en elecciones habidas diez años hace, como candidado suplente, a la Junta Departamental en listas del "Frente Amplio".-

Lo que -obviamente- y tanto OBJETIVA como SUBJETIVAMENTE NO ES INDICIO HABIL PARA JUZGAR A NADIE.-

II)-MI ACTIVIDAD LABORAL.-

Integro los cuadros funcionales de la actual I.A.FA. desde el 23 de Octubre de 1953,habiendo dado el concurso de oposicion que para el ingreso determina la ley N° 11.618,ocupando en la actualidad el cargo grado 9,Administrativo 2,escalafón Ad.-

Mi foja de servicios NO ARROJA EN CASI 28 AÑOS DE ACTIVIDAD, NINGUNA MANCHA:sea o llamese apercibimiento,observación,sancion, etc. .-

DPTO. I
PROC.
NN

En los puntajes anuales de méritos estuve siempre dentro de los más elevados.-Concursé en todas las oportunidades que por diana vía -y a los efectos de los ascensos- me dió el Instituto,hasta 1973,obteniendo por parte de los respectivos tribunales, siempre,los máximos puntajes,tanto en mérito y en oposición.-

En el último,realizado en Montevideo los dias 16 y 17 de Setiembre de 1973,obtuve el máximo puntaje de la Suc.Salto.-

No obstante (se concursaba el cargo de Jefe de Primera),por resolucion(oficio N° 789 de 15 de Junio de 1970),el cargo le fué adjudicado a otro compañero de tareas,que obtuvo menor puntaje,tenía menor antiguedad,menor jerarquía funcional,etc. .-

Durante más de 18 años ocupé el cargo de Jefe (objeto del concurso recien referido) percibiendo las remuneraciones correspondientes a los auxiliares,y luego al de Oficial,no obstante el desempeño real y efectivo de un cargo de confianza,responsabilidad y mayor jerarquía que el reflejado por la remuneración.-

Intervenida la ex-Caja de Asignaciones,su interventor Sr. Miguel Bellagamba,trató de regularizar esta situación (por Oficio N.° 573/74),sin lograrlo.-

El Interventor Sr. Bullagambe, no sólo me mantuvo en el cargo de Jefe, sino que con igual cargo y responsabilidad, me trasladó del Sector Prestaciones al Financiero: 1 de Julio de 1974.-

Presupuestariamente, la situación era la misma: hasta ahora sigo percibiendo la remuneración correspondiente a Oficial 1º.-

En todo este proceso, ni perjuicio en mis entradas.-

PERO AHORA SE TRATA -resolucion que se recurre- de mi inclusión en una CATEGORIZACION IDEOLOGICA QUE RECHAZO POR ATENTATORIA DE MIS REALES IDEALES, por lesionar mis PRINCIPIOS, y en definitiva mi honor.-

Mi inclusión en la llamada "categoría C" me endilga, me atribuye ideologías y conductas que no sólo no he profesado ni cumplido, sino que por el contrario, he combatido.-

DPTO. I
PROC.
NN

III)-MI ACTIVIDAD POLITICA.-

A fines de Noviembre o principios de Diciembre de 1978, comparecí ante la Oficina de Inteligencia y Enlace de esta Jefatura a requerir la expedición del Certificado de Habilitación para el desempeño de Cargos Públicos; como es mi norma, solicité en el mismo momento que se me tomara actuación a los efectos de dejar en claro mi actuación o situación, para que no se pensara que pretendía pasar desapercibida mi actuación política en las ultimas elecciones (1971).-

Me ratifico plenamente de lo expuesto entonces, la que trataré de reiterar y ampliar, en lo posible.-

Mi militancia política, siempre como ciudadano -nunca como profesional de la política- se cumplió desde los 18 años en filas del Partido Blanco Independiente.-

Integramos la "F.E.L." con otros sectores del Partido Blanco o Nacional; con posterioridad, acompañé al Dr. Alberto Gallinal como candidato a la Presidencia, por el Movimiento Nacional de Rocha; todo lo que quedó acreditado en la Oficina de esta Jefatura referida, entregados al ex-Jefe de la misma, Sub-Oficial Milton Lucas, documento que acreditaban mis dichos.-

DPTO. I PROC. NN

En las últimas elecciones (1971), ante el caos político, institucional y económico en que se encontraba mi País, y entendiendo que la salida pacífica y legal (vía electoral) para aquella lamentable situación, me incorporé a las filas del Frente Amplio, que veía como la SANA Y DESINTERESADA ILUSION DE PAZ, para oponerme a la vileza de los políticos profesionales que trajeron la CORRUPCION a todos los órdenes, utilizando a los partidos Políticos Históricos, como ARIDOS para sus fines personalísimos, para sacar mezquinos intereses, logrando ventajas que con SU SOLO ESFUERZO, MERITO O INTELIGENCIA, no lograrían jamás.-

Sabía luego que NO SABIA DEFENDERME en tales filas, "I VILEZAS, NI EMPLEOS PERSONALES.-

Pero jamás expresé algo que no pensara; ni me ubiqué donde no me sintiera cómodo como nacionalista y demócrata.-

Equivocado o no, entendí defender mis ideales de siempre.-

No es secreto para nadie que dentro del Frente Amplio la opinión se polarizó en torno a dos grandes tendencias: la marxista y por otro lado, la cristiana y humanista.-

Fuimos muchos más los últimos.- Blancos, Colorados y Demócratas Cristianos, unidos bajo el sub-lema "Frente 3 Ideas", compartimos el Acto Electoral, proponiendo aquellos principios huma-

nistas,y nacionalistas,en oposición a quienes,en el fondo,no creían realmente en el Programa Común,que en su esencia,traía aquella propuesta de honestidad en la función,orientada a la Justicia Social,a través -reitero- del humanismo básico del planteo político:el hombre como finalidad única de todo tratamiento social y político.-

1270.1
PROC.
NN

En un primer intento de ubicación,integré la línea Blanca que en lo nacional lideraba el ex-legislador Rodríguez Camusso,pero prontamente abandoné dicha adhesión,al comprobar el pacto del nombrado con el Fidel,de notoria orientación Marxista.-

En lo Nacional,al desistir del apoyo a Rodríguez Camusso,por la causa anotada,nuestro grupo sumó sus votos al otro grupo Blanco,cuyo dirigente máximo,fué imputado,con posterioridad,de tener vinculaciones con grupos subversivos.-

Naturalmente,que como demócrata,nacionalista y humanista,mal podía adherir a la subversión,ni a ningún grupo terrorista,cualquiera fuese su signo.-

Correspondo ratificar lo declarado por el compareciente,en acta labrada el 28 de Marzo de 1979 en Inteligencia y Enlace,de esta Jefatura,en el sentido de que no fuí ni firmante ni organizador del comunicado publicado en "Verdad Salteña" en virtud del cual aparecía como adherente al Frente Amplio en mi condición de FuncionarioDe Asignaciones.-Era adherente,pero tal publicación salió como consecuencia de una entrevista de un cronista del diario nombrado,al extinto Gerrente de Asignaciones,sr.Martínez Jardim,quien le expresó quienes,a su juicio,eran adictos a la Democracia Cristiana (partido de su afiliación);todo ello

en conversación mano a mano,sin pensar -en el momento- que fuera y ser publicado.- De lo que se deduce que el firmante proveí el relevamiento de firmas.-

IV)-EL ACTIVIDAD PRIVADA.-

Además de funcionario de D.A.F.A.,tengo mi actividad privada.-

Exploto desde el 1 de Abril de 1964 una chacra ubicada a seis kilometros de Salto,3a.Secc.Judicial,4a.Policial,padron N° 21390 de dos hectáreas y media,registrado en DIPRUSEDO con el N° F 01/00013; titular del carné de productor 73512,registro 44/2434.-

Mis horas libres no las dedico a clubes,ni cantinas ni corridas de toros; las dedico a la chacra; haciendo constantes experimentos con tiempo y dinero,creando sistemas de invernaculos adaptables a plantíos de primicias en la zona,hasta demostrar las conveniencias de la iniciativa,no sólo a funcionarios y docentes de la Facultad de Agronomía,quienes visitan año a año las instalaciones,con numerosos núcleos de estudiantes,sino que estos nuevos sistemas en la zona,tendientes a mejorar los existentes en producción de primicias,ha cundido en la zona y también en Salto Chico; he obtenido que el Banco de la República contemple en sus líneas de créditos a estos sistemas novedosos; el ex-jefe de Policía Coronel Barusso exhibió fotografías de tales instalaciones en una reunion del Plan Nopione,transmitiéndome el beneplácito con que fué acogida mi labor.-

Además,en la búsqueda de soluciones de trabajo y mejor rendimiento de produccion de frutillas,con miras a la exportación, actué sin desmayos y poniendo todo de mi sin reclamar nada,como delegado de la Sociedad Fomento Rural Salto,en un plan de

extensión apoyado por la Comision Nacional de Fomento Rural y CALFORU,lo que luego de casi dos años de trabajo fué coronado con la introducción de nuevas variedades importadas de Francia.-

Tal,a grandes rasgos lo relacionado a mi actividad privada,-

V)-MI FAMILIA.-

Soy casado en unicas nupcias con Borys Nair Vega Ponce,desde el 6 de Abril de 1957,habiendo tres hijos de esta union:Fernando y Miguel,mellizos,de 22 años y Cristina,de 18.-

A mis hijos inculque mis principios de lucha,trabajo,sacrificio,decencia y respeto por los principios democráticos.-

Hoy digo con legitimo orgullo que estoy recogiendo los frutos que sólo me llenan de satisfacción.-

Los hijos varones,cumplido el ciclo secundario,frustrados por el exámen de admisión en 1977 y 1978,hoy,haciendo gala de ese espíritu de lucha y sacrificio,puesto en miras superiores como lo es el del enaltecimiento humano por la educación,obtuvieron inscripcion en la Facultad de Medicina en París (Francia) con muchas ilusiones,escasos recursos y por ahora muy buen éxito,pensando siempre en la vuelta a la tierra natal,para traer lo que otros se llevan.-

Se fueron con pasaporte,y demas documentacion de estilo y de rigor.-

Cristina,la otra hija de nuestro matrimonio,concluido su bachillerato en 1980,se encuentra cursando Primer año de medicina en nuestra facultad,con mejor suerte que sus hermanos,en el exámen de admisión.-

VI)-PRUEBA.-

A los efectos de probar todo lo relacionado en este escrito, ofrezco la información que puede recabar esta Jefatura a través de las siguientes PERSONAS,o instituciones PUBLICAS y PRIVADAS:

a)-Registro de Antecedentes Criminales Nacional (Instituto Técnico Forense) y Departamental.-

b)-D.A. A.Sec.Salto en referencia al Curriculum funcional del compareciente.-

c)-Dr.Silvia Aguilar,presidente de CALPICRU,en referencia a mi actuación como participante en el Plan de Extensión Hortícola (Frutilla).-

d)-A la Sociedad Fomento Rural Salto en referencia al mismo punto.-

e)-Al Cnel.Haroldo Barusso sobre la opinión del Plan Piloto referida a los Invernáculos de su autoría.-

f)-A Sec.Salto del Soc.de la República sobre cumplimiento de los créditos que se le otorgaron.-

g)-A las firmas Caballa Hnos.S.A.,NUFRALA,y Arieta Hnos.,sobre promoción de primicias comercializadas por su intermedio.-

h)-A la Estación Experimental de Citricultura informe sobre actividad en Horticultura en invernáculos:actuante Ing.Ag.Rubi Peretta actualmente director de experimentación con Aguas Termales en Daymán.-

i)-Sobre vida y costumbres del compareciente:a las Seccional 4a 4a.y 5a de policía,Salto.-

VII)-PETITORIOS.-

POR TODO LO EXPUESTO,al Sr.Jefe PIDO:

1)-Que se me tenga por presentado en tiempo y forma,y por

DEPTO. I POL. NN

//constituido domicilio.-

2°)-QUE se REVOCA la Resolución atacada,en cuanto conforme al decreto del Poder Ejecutivo del 9 de Mayo de 1978 N°/ 352/78,se le declara inhabilitado para el desempeño de cargos públicos,y en su lugar se disponga que el compareciente está habilitado para tal desempeño.-

3°)-QUE para el caso de ser denegado,se franquee el recurso de Apelación para ante el Superior que corresponde.-

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS N$ 2.30 039763

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS N$ 8.40 010042

Salto, 15 de setiembre de 1981.-

RECIBIDO EN LA FECHA.-

Oficial Principal

SECRETO

A.c. Nº 706827

A.C. No. 706827

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-

OFICIO No. 11/82.-
OBJETO.-
Remitir recurso apel.
Dpto.C.H.C.P.--------

Salto, 26 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose denegado al señor LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, según Oficio No.03/81 cursado al señor Jefe de la Oficina de Información y Seguridad de la Dirección General de la Seguridad Social, el interesado, dentro de los plazos establecidos, interpuso recurso de apelación, el cual se remite adjunto al presente, para su conocimiento y resolución.-

Se hace constar que esta Delegación mantiene la calificación de la Constancia otorgada al señor LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

Saluda a ud. atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-
Coronel.-
JUAN M. REBOLLO.-

DPTO. I
PROC.
NN

EXP.nº.286/D-I/82
(NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13273

Montevideo, 15 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Lidio Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.- 13273

014

///...

.../// Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OPTO. I
PROC.
N/V

JEFE

16/IV/82

No. de [illegible] 1976

015 13273

R

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 13/7/82

= RECLAMO EN ------- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA -----
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE ----------

Nombres y Apellidos

DPTO. I
PROC.
NN

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

IV - RESOLUCION

APROBADO

Cnel. [illegible]
[illegible]OLI

19/7/82

El Sr Delegado remite Recurso en 2da Instancia presentado por el recurrente en el que se introduce otros elementos a los ya expuestos

016

MANTENER "C" Y ELEVAR A LA JCJ 27/7

APROBADO Cnel [illegible]

A.c. Nº 706895

A.c. Nº 706895

[illegible]

Por la presente declaro a optado por la Dirección del Servicio de Información de Defensa, con respecto a mi empleo la categoría "D" que le fuera otorgada a su conclusión satisfactoria, si lo hubiere, de acuerdo a disposiciones vigentes, bien a calidad de acceder a ella en adscripción.

En [illegible] de junio de [illegible]

FIRMADO:

OPTO. I
Prof.
NN

[illegible]

El encargado de Información
de Policía en Cd. Del Este
Carlos E. Ferreira

INCLUIDO EN 13

/2

A LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

LIDIO NESTOR BERTOLOTTO,con domicilio y documentación personal acreditados en expediente P/008/80,DIGO:

QUE habiendo sido notificado el 4 de Junio de 1982,de la resolución en virtud de la cual se me mantiene en la categoría "C" que me fuera otorgada a mi constancia de Habilitación,vengo a acceder a la Segunda Instancia Administrativa,como reza en la notificación referida,por los siguientes fundamentos:

DPTO. I PROC. NN

1°)-De la exposicion ya realizada en este expediente,surge que el compareciente nunca militó en filas gremiales,sociales o políciticas de inspiración marxista.-

2°)-También surge que nunca adhirió a movimientos que tuvieran como finalidad la subversión del orden,ni el ataque directo de las Instituciones democrático-republicanas,consagradas en la Constitución de la República.-

3°)-Y también surge,en forma por demás límpida,mi trayectoria laboral,politica,privada,empresarial y familiar.-Por lo que -para no ser reiterativo- me remito a los efectos de la fundamentación del presente recurso,a lo ya expuesto.-

4°)-Cabiendo insistir no obstante,en el ofrecimiento de probanzas,tambien ya practicado en este expediente,las que al parecer no fueron diligenciadas,ya que no tengo conocimiento de que las personas e instituciones ofrecidos con la finalidad de abonar mis dichos y los hechos alegados,hayan sido averiguados.-

5°)-El diligenciamineto de talesprobanzas,son fundamentales

INCLUIDO EN 16850 a 13275

para la prueba de los descargos efectuados,ante las graves imputaciones que presumiblemente se me hacen,que determinan mi inclusión en la categoría "C",agrediendo mis más elementales principios ideológicos.-

DPTO. I
PAJS
NN

NO SOY NI FUI marxista en ninguna de sus imaginables versiones; ni tupamaro,ni subversivo de categoría alguna;

FUI Y SOY Blanco,Nacionalista,en el sentido tradicional y de siempre de tales acepciones;

Sustenté en consecuencia,sus sanos principios de Patria,Paz, Orden,Democracia y Republicanismo;

6°)-El hecho fortuito de haber integrado listas en las que militaban personas que posteriormente fueron imputadas de militancias o posiciones anti-democrática,NO PUEDE LLEVAR A CONCLUIR que el suscripto adhería a corrientes que contradicen TODA una línea,TODA una militancia que precisamente contradicen lo que pienso y he pensado.-

POR TODO ELLO,mantengo el más firme rechazo a todo intento de hacerme aparecer como adherente a ideologías que SENCILLAMENTE NO PROFESO.-

POR TODO LO EXPUESTO,al Sr.Jefe PIDO:

QUE se me tenga por / presentado en tiempo y forma,accediendo a la Segunda Instancia Administrativa,y por interpuesto Recurso de Apelación.-

QUE en consecuencia, se eleve ante quien corresponda para que en definitiva se revoque la resolución recurrida,en cuanto se me mantiene en la categoría "C" que me fuera otorgada a mi constancia de habilita-

ción para el ejercicio de cargos públicos.-

DPTO. I
PROC.
NN

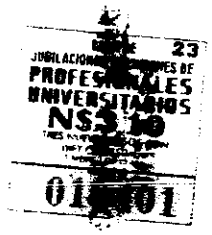

INCLUIDO EN

A.c. Nº 706924

64

El Jefe de Policía de Salto
CNEL.

OPTO. I
PASC.
N N

Montevideo, 20 de Julio de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple la suscripta elevar para su conocimiento y resolución final pertinente, el recurso en segunda instancia promovido por la persona Pedro Hector BERRIOCHOA MORELLI.

TRAMITES EFECTUADOS:

15.09.81 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Salto el cual fue incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de la Junta de Comandantes en Jefe
DESPACHO 1
Fecha de Entrada 15 JUL. 1982
Pase a Sec. Técnica
Nº de Orden 16850

SIP. Nº 413, D-2, 82
(CNE)

1 021 16850

INCLUIDO EN 13

.../// 26.03.82 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

15.04.82 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.L., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

04.06.82 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

06.82 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

01.07.82 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

DPTO. I PROC. NN

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

06.01.71 - Según declaraciones del Comité Departamental Frente Amplio" publicado en el Diario "El Pueblo", figura como integrante del Comité de apoyo al Movimiento Blanco Popular y Progresista, que propicia la formación del Frente Amplio.-

07.03.71 - Firmó manifiesto de apoyo al Frente Amplio por el Diario "Verdad Salteña", titulado "El Pueblo con el Frente Amplio".-

19.10.71 - Según publicación del Diario "Verdad Salteña firma una declaración por la "Agrupación Nacionalista Juan José Antonio BERRETA", dando cuenta de la formación de un acuerdo político entre esa Agrupación, "Avanza"

13273

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.a. Nº 714361
A.a. Nº 71 43 61

.../// (Sector Michelini), y el Partido Demócrata Cristiano, por el cual apoyarán candidaturas comunes bajo el sub lema "Frente Salteño", dentro del Frente Amplio.-

11.71 - figura como 9no. Suplente a la Junta Departamental, lista 1808 del Partido Demócrata Cristiano, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

NCV/971 - Candidato en el 7mo. lugar a la Junta Departamental de Salto, lista Nº.31, Sub lema Frente Salteño.-

NCV/971 - Candidato en el 8vo. lugar a la Cámara de Representantes por la lista 4190 de la "UNION POPULAR", en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Salto.-

NCV/971 - Candidato en el 8vo. lugar a la Cámara de Representantes por la lista 0088, sub lema Frente Salteño, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

NCV/971 - Candidato como 8vo. suplente a la Junta Departamental, lista 988, sub lema Frente Salteño, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

22.07.75 - Funcionario de la Caja de Asignaciones Familiares de la Ciudad de Salto, Oficial 1ro..-

Al respecto, es opinión del suscripto

DPTO. I PROC. NW

023

13273...

.../// que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia de las listas Nº. 4190, 9988, 988, 31, 1808, del Departamento de Salto correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.-

ES. MA. CO. ENTRADA 29 JUL. 1982

Saluda a usted atentamente

El Director de Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

DPTO. I PROF. NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 2 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

EXP: Nº 906/JCJ/82.--

WV/ c.m.

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", oportunamente otorgada a Lidio - Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

Saluda a usted atentamente.

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.

CONTRA ALMIRANTE

JORGE M. LABORDE.-

82/458

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 03
Pasa a
Nº de Orden 17387

024

INCLUIDO EN DOR 13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

A.a Nº 715237

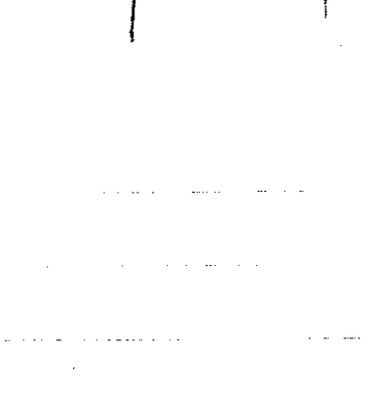

A.c. Nº 706874

706874

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DPTO I
F
NN

026

INCLUIDO EN 13

A.c. Nº 706876

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION

01 [illegible] 82

1225

JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

DPTO. I
PROC.
NN

18365
027
INCLUIDO EN 13275

Formulario B

Fecha de confección: 22/04/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible] Lidia Haydee	14550	82		0156	[illegible]

DPTO. I
PROC.
NN

Fecha de Confección: 04/8/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Tipo	Ejemplar	No. Formulario	Inicial
BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Lidia	17287	82		2106	(CC)
	EP 434	82		2106	(CC)

DPTO. PROC. N.N

029/29

13275

444

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
585/82/D.

Montevideo, 26 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto 503/81 de fecha 2 - de octubre de 1981. se solicita el aval pertinente so-- bre las personas cuya nómina se transcribe:

BRANAA FORMENTO, Daniel
BERMUDEZ del BARRIO, Daniel
CRESPI CABALLERO, Roberto Nelson
DIAZ PRUCHINO, Elbio Néstor
GIMENO, Carlos Walter
GURGITANO LOPEZ, Carlos Alberto
MADERA TRINIDAD, Heber
SPRALJA VESPA, Simón Angel
VERA IZETA, Miguel Eduardo
WASERSTEIN STRIAKOWSKI, Moisés

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por los- postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARDO RUIZ

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 30 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 1327

001/5

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **WASERSTEIN** — **STRIAKOWSKI** — **MOISES**
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. **1.5.31** — **Montevideo** — **Casado**
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: **879023** de **Montevideo** Cred. Cívica **AOA 3493**

4. Institución a que pertenece: **Facultad de Medicina**
   Clín. de Nutrición y Digestivo.-

5. Cargo que desempeña: **Profesor Director**

DPTO. I
PROC
SM

6. Domicilio particular: **Rambla Armánia 1614 ap.201**

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **4to. Congreso Curso Internacional de Hepatología Mendoza Rep. Argentina.-**

2. Lugar en que se desarrollará: **Mendoza**

3. Fecha de iniciación: **1.4.82** Fecha de culminación: **5.4.82.-**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

002 13277

Imp. Nacional 1984

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Dia/Mes/Año
11.3.82

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **CREPI** — **CABALLERO** — **ROBERTO NELSON**
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. **25 de marzo de 1947** — **Montevideo** — **Casado**
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 807.764 de **Montevideo** C. Cívica **BIA 5165**

4. Organismo (s) donde trabaja: **(Empresa de Confecciones) TARKUS LTDA.**
   Juan M. Blanes 1345 - 40.17.43

5. Cargo que desempeña: **Socio**

DPTO. I
PROC.
SM

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller en Derecho

7. Domicilio particular: **Verdi 4345 Ap. 605**

8. Teléfono particular: - - Oficina 40.17.43 Otros - -

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: **Intercambio de Grupos de Estudio de la Fundación Rotaria de Rotary International**

2. Institución y lugar en que se desarrollará: **Longview - Texas - Estados Unidos de América**

3. País u organismo que ofrece la beca: **Rotary Uruguay**

4. Fecha de comienzo de la beca: **Mayo/1982** Fecha de término: **Junio/1982**

5. Autoridad que patrocina la candidatura: **Arq. Eustaquio Fernández y Esc. Hugo Jaume Roselló - ambos de Rotary Uruguay**

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca pues me da la oportunidad de comparar sistemas de producción industrial en dicho lugar.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
PROG.
SM

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

004 al 13277

Imp Nacional 1216.79

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

[illegible] 1980.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted que a la hora 1900 del día de la fecha, el suscrito procedió a intervenir por vía telefónica a la persona Roberto Nelson ORESTI CASALLAS [illegible] sobre los siguientes temas:

1o.- Preguntado por sus domicilios anteriores, expresó que [illegible] en Salto No. 1213 y Manuel Ontañeda No. 3170 en Montevideo.-

2o.- Manifestó no haberse desempeñado nunca como Mecánico, ya que siempre se dedicó a la actividad comercial.

En virtud de las diligencias cumplidas, el suscripto concluye que la persona de nombre ROBERTO, manifestó en caso de tratarse efectivamente como afiliado al P.C. no se trata del ciudadano, por lo cual no habría objeciones para autorizar la solicitud de beca gestionada por intermedio de [illegible] del P.C.U.-

Saluda a usted atentamente

C.O.I.

[illegible] Mercado

DPTO. I
PROC.
SM

005/5 [illegible] 13277

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

29 | III | 982

Parte Especial de Información Nro. 76/82

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: INFORMACION REFERENTE AL SR. SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

TEXTO:

De acuerdo a informaciones recibidas por este Departamento, el Dr. Javier PEREZ DE CUELLAR, fue designado como el primer Embajador peruano destacado en la URSS, durante el período 1969-71.

En octubre de 1968, asistió a la toma de posesión de mando de la Junta Militar que derrocó al actual Presidente Fernando Belaúnde Terry, manifestándose en favor de aquella nueva situación y permaneciendo en el cargo que entonces ocupaba como Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su participación en los acontecimientos de 1968, llevaron la Senado de Perú a rechazar su candidatura para ocupar la titularidad de la Embajada de este país en la República Federativa de Brasil en 1981.

Desde 1971, Pérez de Cuellar representó a su país ante la ONU y fue nombrado Sub-Secretario General. En 1971 fue designado Representante Especial de la Organización en Chipre, mediando en la disputa entre griegos y turcos, cuando éstos invadieron la isla el año anterior.

En este puesto, fue enviado también como mediador en la crisis de Afganistán, consiguiendo iniciar, con apoyo de la URSS, un diálogo indirecto entre Pakistán y el nuevo gobierno de Kabul, lo que le valió el respeto tanto de los soviéticos como de los norteamericanos.

Adjunto remito fotocopia de antecedentes del causante.

DISTRIBUCION
Original - Dpto.I/SID
Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo Gallardo

DPTO I PROC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pase a
No. de Orden 13278

001/3

ANTECEDENTES EXISTENTES CON RELACION AL ABOGADO Javier PEREZ DE CUELLAR

Nacionalidad: peruana

Nacimiento: LIMA el 19ENE20

Cónyuge: Marcela TEMPLE (2ª nupcias)-2 hijos del primer matrimonio.

Profesión: Diplomático - Abogado.

DPTO. I
16-4-82
PROC.
VM

ANOTACIONES:

- Huérfano a los cuatro años fue criado por sus tías Elvira CANEPA y Rosa PEREZ.
- Hizo sus estudios en los colegios "La Salle" y "San Agustín de Lima". Luego estudió Derecho en la "Pontificia Universidad Católica del Perú"; se recibió de Bachiller en Derecho obteniendo el título de Abogado.
- En 1944, obtuvo el cargo de Tercer Secretario en la Cancillería y poco después se desempeñó en la Embajada peruana en FRANCIA.
- En 1948, fue promovido a Segundo Secretario.
- En 1951, fue enviado a INGLATERRA y un año más tarde promovido a Primer Secretario; posteriormente fue destinado a la Embajada en BOLIVIA y al término del mismo año a la representación peruana en BRASIL.
- En 1952, como Primer Secretario, fue enviado a INGLATERRA.
- En 1956, la Cancillería lo promovió a Consejero y fue destinado a BRASIL.
- En 1959, fue promovido a Ministro y nuevamente destinado a BRASIL como Consejero.
- En 1960, fue Ministro Director del Departamento Jurídico y al finalizar 1961 fue además Director de Personal, Bienes y Material. En el mes de marzo de 1962 lo nombraron como Embajador con cargo de Director de Administración, y al año siguiente, simultáneamente, ocupó el cargo de Director de Asuntos Políticos.
- En 1964, fue destinado a SUIZA como Embajador y Plenipotenciario.
- En 1966, fue nombrado Secretario General de Relaciones Exteriores.
- En 1967, se desempeñó como Presidente de la Conferencia sobre el cobre en LUSAKA.
- En 1971, se desempeñó como Embajador en la UNION SOVIETICA, y simultáneamente, con el mismo cargo, en la Embajada peruana en POLONIA.
- En 1972, preside el "Grupo de los 77".
- En 1973, preside el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y participa en la Comisión del Consejo de Seguridad para observar la situación en ZAMBIA.
- En 1973, fue designado representante en el Consejo de Seguridad de la ONU.
- Entre 1973 y 1974, fue miembro de la Comisión del Consejo de Seguridad de la ONU por la cuestión de NAMIBIA.
- En 1975, fue designado Representante Especial de la ONU en la República de CHIPRE.

- En 1978, regresa al país para ocupar el cargo de Asesor del Despacho Ministerial de la Cancillería.

  En dicho año, además, se desempeñó como Embajador en VENEZUELA.

- En 1979, fue comisionado para estudiar el funcionamiento del sistema de la ONU en las operaciones de mantenimiento de la paz.

- En 1979 participa en la Conferencia de la Unión Parlamentaria de CARACAS y es designado por la ONU para observar la situación en la frontera entre TAILANDIA y KAMPUCHEA.

- En 1980 es enviado como observador a las elecciones en ZIMBABWE-RHODESIA y negocia la reanudación de las conversaciones intercomunales en TURQUIA, GRECIA y CHIPRE.

- En el mismo año viaja como representante personal del Secretario General de la ONU a PAKISTAN y AFGANISTAN.

- Es autor de "El Derecho Internacional" y "Política Internacional del PERU en el Siglo XX".

DPTO. I 16-4-82 PROC. JM

- En 1981, fue designado como Asesor Jurídico de la Cancillería hasta su nombramiento como Embajador y Plenipotenciario en BRASIL (SET81). Este último cargo no llegó a desempeñarlo por haberse opuesto, en el Senado, el sector que responde al Segundo Vicepresidente de la Nación, Javier ALVA ORLANDINI, y los sectores izquierdistas, que lo acusan de haber colaborado con el régimen de VELASCO ALVARADO.

- El 15DIC81 la Asamblea General de las Naciones Unidas lo proclamó Secretario General de la Organización. Su proclamación fue "por aclamación" de los 157 miembros lo que indica la satisfacción general, especialmente de los miembros del Tercer Mundo.

- Ostenta las siguientes condecoraciones:

  - Orden del Sol de Perú en el Grado de Gran Cruz.
  - Orden al Mérito en el Grado de Gran Oficial de ITALIA.
  - Orden de Cruzeiro do Sul en el Grado de Oficial de BRASIL.
  - Orden de El Condor de los Andes en el Grado de Oficial de BOLIVIA.
  - Orden de Caballero de la Legión de Honor de FRANCIA.

ARCHIVO

A.c. Nº 903197
A.c. No. 903197

OFICIO:No.164/82

Montevideo,16 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Carmen ABREO ALONSO de FERNANDEZ- Causa No. 24/76- Libro 3"A"-Folio 255", por Resolución No.110/82 del día de la fecha, se ha dispuesto dejar sin efecto el pedido de captura, contra dicha encausada y que fuera comunicado a usted por Oficio No.1473/81 del 30 de noviembre de 1981 de este Juzgado Militar.-

Salude a usted atentamente.-

OBJETO:Dejar sin efecto pedido de captura. - - - -
M.V.

LUIS C. BLANCO VILA

345/06

JUZGADO DE INSTRUCCION EN DELITOS
Servicio de Información de Defensa
Depto. I
Fecha de ingreso 30 MAR 1982
Pasa a
Nº de Orden 13283

001/1 13283

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 28 de Marzo de 1982.-

Parte Nº 087/982.

A) [illegible]

[illegible].- Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/3/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NEGRO, Ulises NEGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

/ / / /

[illegible] Richard, USA, Nacido el 15/11/946. P. Dip. [illegible]
Hora 1[illegible].50 entrada vuelo 704 PLUNA procedente de Asunción.-
[illegible] [illegible]ene, chileno, nacido el 16/3/932. P. Dip. [illegible]
[illegible]ana, chilena, nacida el 30/12/935. P. Dip. [illegible]
[illegible] Carlos, chileno, nacido el 4/8/934. P. Dip. [illegible]
Hora 14.00 salida vuelo 507 de LUFTH Nas destino Frankfert.-
[illegible] Georges, belga, nacido el 13/11/914. P. Dip. [illegible]
[illegible] Radovan, yugoeslavo, nacido el 10/9/954. P. Dip. [illegible]
[illegible] Klara, checoeslovaca, nacida el 13/2/911. P. Comun [illegible]
Hora 14.25. entrada vuelo 154 de Pluna procedente de BS AS.-
[illegible] Hand, alemán, nacido el 15/2/901. P. Dip. 26165.-
Hora 15.00 salida vuelo 941 Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible] Alvaro, uruguayo, nacido el 28/12/950. P. Dip. 005482.-
[illegible] [illegible]thel, uruguaya, nacida el 1/1/951.- P. Dip. 005487.-
[illegible] Soledad, uruguaya, nacida el [illegible]. P. Dip. 005472.-
[illegible] Diego, uruguayo, nacido el 12/2/980. P. Dip. 005473.-
[illegible] Sebastiana, uruguaya, nacida el 1/8/974. P. Dip. 005774.-
[illegible] María, uruguaya, nacida el 8/12/935. P. Dip. 005536.-
[illegible] Esteban, uruguayo, nacido el 29/12/929.- P. Dip. 005535.-
[illegible] Adelfo, uruguayo, P. Dip. Nro 005539.-
[illegible] Noelia, uruguaya, nacida el 11/3/930. P. Dip. 005540.-
Hora 16.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de BS AS.-
[illegible] Francisco. Sr Contralmirante de la Armada Nacional.-
Hora 21.00 entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.-
[illegible] Hugo. Sr Jefe de la División Ejército 3.-
[illegible] Lucrecilia, uruguaya, nacida el 14/4/927. P. Dip. 004392.-
[illegible] Franklin, uruguayo, nacido el 18/4/941. P. Dip. 005599.-
[illegible] Teresa, uruguaya, nacida el 16/7/948. P. Dip. 005600.-
[illegible] Carmen, chilena, nacida el 11/2/936. P. Dip Nº 78.-
Hora [illegible].30. salida vuelo 126 de Lan Chile destino Santiago.-
[illegible] Eduardo, uruguayo, nacido el 7/3/938. P. Dip. 005014.-
[illegible] Susana, uruguaya, nacida el 19/12/937. P. Dip. 005015.-
[illegible] Francisco, uruguayo, nacido el 20/9/961. P. Dip. 005416.-
[illegible] Germán, uruguayo, nacido el 28/4/950. P. Dip. 005453.-
Hora [illegible]2.00 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de BS AS.-
[illegible] Vicente. Gral del Ejército Nacional Director de la Escuela Militar.-
[illegible] [illegible]na, uruguaya, nacida el 5/8/937.- P. Dip. 004675.-
[illegible] Meryl, USA, nacida el 7/5/956. P. Dip. X-145776.-

/ / / /

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ABELENDA Ferreira Laura	13285	82	1	00012	BH

DPTO. 1
3-5-82
PROC.
BH

003/3

13285

SECRETO PARTE Nº 806/982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 27 de Marzo de 1982.-

a) [illegible].-

I/ [illegible].- Carlos Dario VEGA VEREZ, [illegible] a disposición del Supremo Tribunal -

II/ [illegible].- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María [illegible], a la disposición de la Justicia Militar de Instrucción de Turno.-

/ / / /

SECRETO

/// ...

...ya, ..., nacido el 15/5/9... ... 1506/4.-
... 15.3... ...li... ... lo ... ...ción.-
... st...n, ...uaya, nacid... el .../-/93... ... ...p. 1...1.-
... lisabeth, uruguaya, nacida el 13/1/9... ... ...p. 4...6.-
... 0.6. ... vuelo ... 54 ... ...ntamente procedente de ...s.-
VAZQUEZ Róben, uruguayo, nacido el .1/1 /931. ... ...p. 39...0.-
VAZQUEZ Lilian, uruguaya, nacida el 13/2/941. ... ...p. 00...85.-
... 1...0. ... vuelo 17 ... con destino ... ...p...-
... Luis Alberto, ...p. ...-
... Miguel, uruguayo, nacido el 11/...9 14. ... ...p. 30...7.-

INTERIOR
Conocimiento

29/III/82

I
3396

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
B...
Fecha de ... 30 MAR 1982
Pasa a ...
No. de Orden 1328

002

SECRETO

Form

Fecha de Confección: 3/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág
AMARO GOMEZ Carlos Alberto	13286	82	1
ABELLA BENITEZ Carlos Benigno	13286	82	1

DPTO. 1
3-5-82
PROC.
BM

003/3

[illegible] INFORMACION
1 Tel [illegible]NCIA.-
[illegible]ET [illegible]A"

INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

SECRETO

PARTE Nº 085/982.las.-

[illegible] DIARIAS REGISTRADAS DESDE LAS 06.00
[illegible] DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 26 de Marzo de 1982.-

I)- [redacted]

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VERGEZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-.-.-

PROCESADO

prosiguiendo diligencias y en base a declaraciones de los detenidos se procede a la detención de: Andrés Florencio LLIMOS CUELLAR, o, s, de 22 años de edad, C. I. 1.437.349-3 y Laura [illegible], o, s, de 20 años de edad. Los mismos habían sido sindicados como consumidores de marihuana.

Con relación a la situación del menor Brian USHAK, corresponde destacar que desconoce la situación anteriormente narrado y que es ajeno al consumo de drogas.

Se continúa con el interrogatorio a los detenidos y de surgir novedad se ampliará en partes sucesivos.-

4- AVERIGUACION DE UN HECHO.- (II)

A la hora 20.30 del día de ayer, un equipo de esta Dirección se trasladó hasta el Liceo Miranda, ubicado en Rio Bert y Madrid, donde momentos antes, personas desconocidas habían realizado un atentado contra el edificio.

En el lugar se entrevistó a la encargada del Instituto Sub-Directora: María ROMERIN TROMBOTTI de ROCCA, titular de la C.I. 567.241, quien puso en conocimiento que momentos antes, en circunstancias que los alumnos se encontraban en clase, se escuchó una explosión proveniente del salon Nº 16, donde se encontraban alumnos de 6to año de Derecho.

Investigaciones primarias dió como resultado que la explosión podría haber sido la de una "bombita" - tipo brasileña- arrojada por la ventana del salón.

Se practicó una minuciosa inspección en las inmediaciones del local, no logrando encontrar indicios de que la explosión fuera provocada por algun artefacto explosivo de importancia; si se pudo localizar una caja de fósforos - brasileños.

Cabe significar que se interrogó a varias personas los cuales no aportaron datos de interés a la investigación. Se deja constancia que en la acera de la calle Madrid, se encontró panfletos, que expresan: Libertad para Seregni" "FA" al dorso se lee "Respetad la voluntad popular" por lo que esta Dirección prosigue con la averiguación. Se ampliará.-

5- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.-

Hora 07.20. Salida vuelo 151 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Odelste, brasileña, nacida el 18/12/9[illegible]. P. Dip. 00[illegible].
Hora 0750 Salida vuelo 068 Avianca destino S. Chile.-
TUPPO José, uruguayo, nacido el 7/11/956. P. Dip. 005513.-
Hora 08.10. Entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
KETURS Hans, aleman, nacido el 24/2/944. P. Dip. 25415.-
Hora 09.20. Salida vuelo 215 A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] María, argentina, nacida el 8/10/94[illegible]. P. Dip. 1619.-
Hora 11.15. Entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Dunjic, yugoeslavo, nacido el 14/1/928. P. Dip. 0269192.-
Hora 15.15. Entrada vuelo 1513 Fuerza Aerea Americana procedente de Panamá
MINION Michael, USA. nacido el 10/11/950. P. Dip. 158731.
Hora. 15. 0. Salida vuelo 941. Cruzeiro destino N. York.-
[illegible] Carlos, Gral del Ejército Nacional.-
[illegible] María, uruguaya, nacida el 27/11/9[illegible]. P. Dip. 005465.-
[illegible] Fernando venezolano nacido el 24/2/929. P. Dip. 219796.-
Hora 16.40 entrada vuelo 940. Cruzeiro. Procedente de R. de Janeiro.-
[illegible] Theodorus, holandés, nacido el 10/06/9[illegible]. P. Dip. 019736.-
[illegible] María, holandesa, nacida el 4/2/933. P. Dip. 016542.
Hora 17.10. Salida vuelo 245. de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Wigth, canadiense, nacido el 29/5/9[illegible]. P. Dip. 25503.-

6- VIGILANCIA.- (Ampliación).- (II)

Ampliando lo informado en Partes anteriores, esta Dirección prosigue con la vigilancia a los ciudadanos cubanos que se encuentran en nuestro país.

En el día de ayer los mismos concurrieron al Ministerio de Transporte y Obras Publicas, a la hora 09.45 salen del Ministerio con un grupo de delegados de la convención y se dirigen a la Plaza Independencia donde colocan una ofrenda floral con la siguiente leyenda" CONSEJO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE LA U.P.A.C. Cabe destacar que los mismos no recibieron llamados telefónicos, telegramas o telex. Se continúa la vigilancia y de surgir novedad se informará por este medio.-

/ / / /

Formulario B

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ARELLANO Fabiana LAURA	13287[illegible]	82	2	00003	BA

DPTO. I
PROC.

003/3

13287

ARCHIVO

FICHAR

ZCZC
CVI 461.

)

)

LA HAYA, 12 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SEÑOR MINISTRO-DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: MANIFESTACION FRENTE CANCILLERIA EMBAJADA

A0339- GLEMI A0319 DE 1/12/980. 1) DIARIO ''HET VATERLAND''. EDICION DE 2 CTE, BAJO TITULO''URUGUAYOS MANIFIESTAN CONTRA REGIMEN''.REPRODUCEN DECLARACIONES DEL VOCERO DE LOS MANIFESTANTES.CARLOS COLI QUIEN EXPRESO: A) MOTIVO PROTESTA ES RESULTADO REFERNDUM ''QUE DE NINGUNA MANERA ES UN SIGNO DE SATISFACCION SOBRE LA SITUACION ACTUAL COMO DICEN LOS GOBERNANTES, SINO UN ''NO ''FUERTE CONTRA EL REGIMEN MILITAR''. B) LOS RESULTADOS SON ''UN PASO IMPORTANTE PARA LA OPOSICION''. C) LA MAYORIA MANIFESTANTES SON REFUGIADOS, QUE QUIEREN APOYAR A SUS COMPATRIOTAS. Y QUE POR RAZONES POLITICAS BUSCARON ASILO FUERA DE SU PAIS''. EN LA FACHADA DEL EDIFICIO DE LA EMBAJADA FUERON COLOCADAS PANCARTAS CON LEMAS COMO:''FUERA CON LA DICTADURA Y ''LIBERTAD PARA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS EN URUGUAY''.
DURCHOLAND

Nº 275

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
3 MAR. 1982
Fasa a
No. de Orden 13289

001/1

13289

J.C.C.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
152145DIC80/

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Berlín Intern.-
FECHA :15.-.DIC.-.80.-...
FRECUENCIA :6.0.4.5.Khz.-.....
OPERADOR :Sdo..Da.Costa.-...
OPER.DACTILOGRAFO :Sdo..A..Cor.-.....

MADRID: En un acto en que asistieron 200 personalidades, se constituyó una Comisión española, por la libertad del Gral. Líber Seregni, cuyo primer acto fue enviar un telegrama de felicitación al Presidente del F.A., prisionero en la Jefatura de Policía de Montevideo. El Gral. Líber Seregni, cumplió el sábado pasado, 64 años de edad. La Comisión formada en Madrid, está integrada por el Senador Gustavo ....., Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, ... Alvarez de Piraza, Diputado, el Obispo ....., Monseñor Alberto ....., Juan José Rodríguez Ugarte, Secretario de la Comisión Católica Justicia y Paz, el Diputado catalán ....., el Presidente del Parlamento de Cataluña, Geribert Cabrera, el Diputado Jaime Ballesteros, el Profesor de Derecho, Jesús ....., miembro de la Junta .....y Asociación de Derechos Humanos, el Profesor Enrique ..... catedrádito de la .....legal .....
Al acto, asistieron hoy más representantes de cientos de partidos políticos de España y democráticos, dirigentes de las centrales sindicales, comisiones obreras y U.J.T. El Profesor Jesús .....dijo, que el Gral. Seregni, es un símbolo vivo, de larga lucha del pueblo uruguayo, por la libertad y la democracia, y agregó, no es que éstos militares ganan batallas contra su propio pueblo. El Secretario Ejecutivo del F.A. del exterior, Dr. Hugo Villar, agradeció a las autoridades y personalidades españolas, presentes en el acto y manifestó, que a la persona de Seregni, se le rindió homenaje a todos los que ..... en el Uruguay, por la reconquista de los Derechos Unificados. Villar se refirió al reciente plebiscito y expresó, que el pueblo uruguayo, dió un rotundo NO a la dictadura y a su proyecto constitucional, al tiempo que reinvindicó el derecho a hacer huelga .....
Villar no descartó un reconocimiento de las represiones de Uruguay y pidió a la opinión internacional, que se mantenga alerta.
CIUDAD DE MEJICO: También en ésta capital, se realizó un acto de homenaje al Gral. Seregni, que multiplicó la exigencia de que fuera liberado. El acto contó con la participación de todas las corrientes de convergencias democráticas de Uruguay, luego de ..... de la conferencia de partidos políticos de América Latina (COPPAL). El Presidente de COPPAL, el dirigente secretario, Gustavo Carbajal, recordó que éste Organización aprobó la semana pasada en Panamá, establecer contacto sobre el régimen uruguayo, para lograr una amnistía para los presos políticos. Carbajal, quién es también miembro de la recién creada Comisión por los Derechos Humanos en Uruguay, dijo que el resultado del plebiscito del 30 de noviembre, demuestra la imposición del pueblo uruguayo de no ..... Gerónimo Cardozo, Inspector de Militares uruguayos demócratas, advirtió que el fracaso del plebiscito, demues- .../

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
CONTROL
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 1329 0

El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Nº 0 15

S.I.D.
DEPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio.Berlín.Intern.-
FECHA :15.-.DIC.-.80.-...
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFO:.....

///...

tra el rechazo del pueblo uruguayo al fascismo. Nito Chávez de Convergencia Democrática, expresó, que en la medida en que la oposición uruguaya, actúe unitariamente, estará ..... el derrocamiento de la dictadura, de la derrota del fascismo en el Uruguay.

BRUSELAS: Representantes de todos los partidos políticos belgas estatales-sindicales, asistieron al acto de Unidad al Gral. Seregni y al pueblo uruguayo. Todos los dirigentes belgas, en especial, socialistas y cristianos, reafirmaron su compromiso de apoyar la lucha del pueblo uruguayo por su libertad. Asistieron al acto, representantes de todas las corrientes políticas uruguayas en el exilio.

ESTOCOLMO: Se realizó anoche aquí, una acto por la liberación de Seregni, en el que actuó el Grupo del Teatro independiente de Uruguay, el que realizó la obra de Mario Benedetti "..... y el Capitán", bajo la dirección de Raúl Vázquez. En el acto, habló el Dr. Carlos Filippo, ex-prisionero político y Pierre ....., dirigente del partido político socialista de Suecia, quién declaró el pleno apoyo de su pueblo a la lucha democrática en Uruguay.

MONTEVIDEO: El Gral. Abdón Raimúndez, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., redonoció ..... el diálogo ....partidos políticos permitidos, cualquier solución política para ..... El Gral. Raimúndez, reconoció, que la dictadura no ha podido lograr integración en los campos social, político y económico, y agregó: No hemos logrado aún una voluntad nacional, que sea aceptada por la mayoría de los ciudadanos. Referente al plebiscito, agregó, que hay pautas económicas y sociales ... . por el resultado. Dijo también , que se han cometido errores, por falta de experiencia política o por la confianza que no respondía a la realidad. El Gral. no ..... el diálogo con los partidos permitidos involucre una fórmula global, el funcioamiento de éstos partidos y determinación de cuando y quiénes redactaran un nuevo proyecto constitucional. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I PROC.

CONTROLO: El Of. de Secc. Comunicaciones — Vo.Bo.: El Jefe de Secc.Com.

Sept. 2do. (RT) Julio Gómez — Cap. (Rva) Mario Carvalho

JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Servicio de Información de Defensa - Sección Comunicaciones

Fichas

SECCION
CIFRADA

MILAN, 24.11.81
REFERENCIA: TELEGRAMA
ASUNTO: [illegible]
DESTINO: [illegible]
ANEXOS: EMBAJADA EN ITALIA. REPRESENTANTE DE MANOS DEL URUGUAY.-

AL SR.- A SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE MANOS DEL URUGUAY EN MILEA, SR. HECTOR CHAINE, AGRADECESE INFORMAR SI SE HA REMITIDO TELEX A EMBAJADA EN ROMA AUTORIZANDOLO PARA PRESENTARSE EN PROXIMAS FERIAS A CELEBRARSE EN ITALIA DURANTE AÑO 1981.-

ATENTAMENTE.-

Nº 262

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
11/12/81
Fichado
Nº de Orden 13475/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información y Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13291

OPTO. I
Fjo. C.
N/R

001/1

CENTRAL LORENZ

S.I.D.
~~SECRETO~~

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

Fcia.17.705 KHz. EN EL PERIODO DEL: 160830 AL 161200

Enero 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
16/I/81	RADIO HABANA:-Recepción mala por interferencia radial.- HORA 09.20:-Políticos uruguayos revelaron en la ciudad brasileña de Río Janeiro,un proyecto de exterminio de 64 detenidos en la cárcel "Libertad"de Montevideo.- La denuncia la hicieron Sergio Casteleitiu y Guillermo Fernández y los hermanos Oscar y Michael Muniz,quienes refirieron que la primera víctima de este plan del régimen uruguayo,fue el estudiante de medicina Hugo Luis Barbat,asesinado entre el 15 y el 19 de diciembre último, después de haber cumplido una condena de 8 años. Los ex presos políticos uruguayos,denunciaron también los asesinatos de Conrado Pereira,Raul Martinez y...Esposito y dijeron que el plan de exterminio fue elaborado por el Tte.Cnel.Glauco González y el Mayor Mauro Marín,quienes dirigen la cárcel "Libertad" .- Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri	Sr.Jefe Dpto.II (al)

VISTO
JEFE
DIRECTOR

VºBº
El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. [illegible]
Ruben [illegible].-

Nº C 21

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3 MAR. 1982
Pase a
13292

Despedida ofrecida por el Ing. Alfredo Etchegaray Vidal y señora Raquel Carvallido Albin en honor del Embajador de la República en Corea: Prof. Adolfo Silva Delgado y Sra. Graciela Abó Sibils

FOTOS: M. ODELLA

Embajador Adolfo Silva Delgado y Sra., Ing. Alfredo Etchegaray Vidal y Sra.

Ing. Tomás Amenabar, Sra. María Teresa Methol de Amenabar, Embajador de la República de China Dr. Cheng-Hiong-Fei, Sra. Rosario Abadie de Coppetti, Arquitecto José Alberto Coppetti y Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido,

Sr. Pierre Henry, Emb. Adolfo Silva Delgado y Sr. Adalberto Fontana.

Sr. Carlos M. Flores Santos, Sra. Clelia Pineda de Vadora, Embajador en la República del Paraguay Tte. Gral. Julio César Vadora.

Sr. Ignacio Risso, Sra. Graciela Abó de Silva Delgado, Emb. Adolfo Silva Delgado y Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido.

Señor Adalberto Fontana, Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido y Sra. Mercedes Jauregui de Gattás.

JUNTA DE ...
Servicio de ...
Fecha de entrada 8 MAR. 1982
Pasa a
No de Orden 13293

... DE PRENSA
24-P-50
Fecha
...

Sra. Esther Nunes y Embajador Adolfo Silva Delgado.

Sra. Gori de Barros de Flores Santos, Sr. Carlos Máximo Flores Santos, Señora Clelia Pineda de Vadora Razier, Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido, Sra. Raquel Carvallido de Etchegaray, Embajador de la República en Paraguay, Tte. General Julio César Vadora.

Emb. del Uruguay en Paraguay Tte. Gral. Julio César Vadora, Sra. Teresa Muraccioli de Graglia, Emb. de la República en Corea: Prof. Adolfo Silva Delgado, Sra. Mercedes Jauregui de Gattás, Ing. Alfredo Etchegaray Vidal, Sra. Graciela Abó de Silva Delgado y Sr. Eduardo Gattás

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
RS/rs

CONFIDENCIAL

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ITALIA
AL: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
(Política Exterior)

Nº 129

Roma, 13 de noviembre de 1980
N. IV/5.9-454
Asunto: remite artículo de prensa del diario "IL MESSAGGERO"

Con el presente se remite el artículo de prensa publicado por el diario "IL MESSAGGERO" de fecha 28/10/80, -debidamente traducido- referente a una entrevista realizada por el periodista Pino Cirò al Sr. José Cardoso.

URUIT

Nº 129

EMBAJADA DEL URUGUAY ★ ITALIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
...ENSA

1338

DPTO I
FSD...
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3 MAR. 1982
Pasa a
Nº de Orden 13294

00 1/5

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

TRADUCCION

Del Diario "Il Messaggero" de fecha 28 de octubre de 1980.

DPTO. I
PROC.
NR

El "lager" Uruguay/1

REPRESESION DURA A PESAR DE LAS DENUNCIAS INTERNACIONALES.

En conversación con José Cardoso 79 años, jefe del Partido Socialista, preso desde finales de agosto. Detenidos todos los dirigentes democráticos.

Montevideo.- No aparenta los 79 años de edad. Alto, delgado, frente ancha y ojos vivaces, José Pedro Cardoso no parece, a simple vista un hombre que a mediados de setiembre pasado ha sufrido el enésimo infarto de su vida combativa y agitada de máximo líder del partido socialista uruguayo y de hombre central de la formación de izquierda del país hasta el golpe militar del 27 de junio de 1973. Locuaz y de buen humor, sentado en el borde de la cama al lado del militar con la ametralladora apuntando. Cardoso no da la impresión de haberse salvado milagrosamente de un nuevo infarto en las cárceles uruguayas donde ha sido encerrado a finales del pasado mes de agosto. Y sobre todo, no parece preocupado por los largos meses de cárcel y por el proceso ante un tribunal militar que probablemente le espera.

"Estamos aquí - me dice, cuando le pregunto como está mientras que el militar nos mira entre curioso y sospechoso - en nuestro puesto de lucha. Nunca habría pensado que con 80 años me hubiera podido encontrar en la cárcel sólo por haber recomendado a un amigo brasileño, un joven socialista que no se sentía seguro en el país y que quería emigrar. Le han detenido en la frontera, le han encontrado la carta escondida en un tubo de dentrífico y se han desencadenado. Me han detenido a mi y a otras quince personas, entre las cuales a un cura español, que ha procurado ayudar al joven sindicalista. En el fondo, supongo por respeto a la edad, me han tratado bastante bien, pero quien sabe que habrán hecho con los otros compañeros y amigos.

Es terrible. La capa de plomo de la dictadura pesa aún sobre nosotros pesa-

DITOR PROC. NR

damente y quien sabe cuanto tiempo tendrá que transcurrir antes de liberarnos de ella. ¡Pobre Uruguay! Era el país más democrático de América Latina y ahora se le llama el "lager" del Cono Sur de América Latina.

Se para un momento para tomar fuerza, y luego le cuenta: "Han llegado a mi casa, en la calle Quareim, a la hora del almuerzo. Me han tomado de los brazos para que saliera, después de haber encerrado a mi mujer en una habitación. Han revuelto todo el apartamento, repisas, cajones, armarios y baules en busca de quien sabe cuales secretos. Se han llevado decenas de libros, cartas de exiliados políticos y dirigentes políticos europeos y latinoamericanos y no que más. Antes me han llevado a la Calle Maldonado, la sede de la policía política, y después a la Jefatura Central., en la calle San José donde he transcurrido la primera noche en una cárcel oscura y helada.

Al día siguiente me han interrogado durante catorce horas seguidas desde hace años en la clandestinidad. Cuando se han dado cuenta de que el frio y el interrogatorio posían causarme otro infarto se han preocupado. Evidentemente no querían encontrarse con un cadáver entre los pies. Al principio me han llevado a un hospital militar, y después a una clínica privada y finalmente a este hospital. No tengo idea de lo que me pasará en el futuro pero lo que me ha pasado es la prueba de que a pesar de todos los buenos discursos que hacen los militares, el carácter dictatorial del régimen queda intacto".

Alguien va más allá de Cardoso y afirma que en los últimos meses la situación ha empeorado al primer período del 80 y a la segunda mitad del 79. Las denuncias que han llegado contra el régimen por parte de organismos internacionales como el comité por los derechos humanos de las Naciones Unidas, Amnesty International, el comité por los derechos humanos de la OEA (Organización de los Estados Americanos) la Cruz Roja, y el mismo Departamento de Estado Usa, han enfurecido a los generales y provocado una ola de represión en el país que vive en estado de asedio desde hace casi diez años, desde que comenzó la lucha entre los militares y los tupamaros, y que tiene un detenido político por cada 500 habitantes (record mundial), veinte cárceles especiales en función y otras en construcción.

Los principales dirigentes de los partidos políticos tradicionales (Jorge Batlle y Amílcar Vasconcelos del partido Colorado, Julio Carlos Pereira y Dardo Ortiz del partido blanco, Juan Pablo Terra y Sosa Diaz por la Democra-

cia Cristiana) han sido detenidos en el mes de junio coincidiendo con la formación del grupo de convergencia democrática en la que se reconocen todos los partidos de oposición al régimen.

En las dos cárceles principales de Montevideo Punta Rieles para las mujeres y Libertad para los hombres, un numeroso grupo de presos políticos, que habían hecho llegar al exterior una denuncia sobre los malos tratos sufridos, ha sido torturado durante quince días seguidos en el mes de julio.

En agosto después de años de aplazamiento ha sido procesado en un tribunal militar Raúl Sendic, fundador del movimiento tupamaro, en la cárcel desde 1972. En base a la condena recibida Sendic, que tiene 55 años, sería liberado a los cien años.

La italiana Liliana Celiberti, secuestrada por agentes uruguayos en Brasil a finales de 1978, ha sido aislada después de una campaña internacional organizada a su favor.

Hace algunos días una ex estudiante universitaria, Gladys Yanez, ha muerto en la cárcel después de haber sido torturada. Al entregar el cadáver a los padres los militares, han declarado que la chica había muerto después de haberle concedido la libertad. La burla después del asesinato.

DPTO. I
PROC.
NR

Uruguay/1

Repressione [illegible] nonostante le denunce

A colloquio con José Carda[illegible] 79 anni, [illegible] del partito socialista, [illegible] alla fine di agosto. Arrestati tutti i dirigenti democratici

di PINO CINO'

MONTEVIDEO — I 79 anni li porta bene. Alto, [illegible] e occhi vivacissimi José [illegible] non dà, a prima vista, l'impressione [illegible] che è stato [illegible] sotto [illegible] vita [illegible] fedele [illegible] uomo di [illegible] del paese [illegible] sulla sponda [illegible] mira [illegible] di essere [illegible] fatto nel [illegible] con [illegible] to non [illegible] di [illegible] davanti [illegible] mente le [illegible] squadre [illegible] — [illegible] che ad [illegible] anni [illegible] prigione solo per [illegible] Argentina [illegible] L'hanno arrestato [illegible] la lettera [illegible] si sono [illegible] Quindici [illegible] Montevideo, [illegible] all'età, mi dicono [illegible] [illegible] [illegible]

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 17 de Diciembre de 1980

2/1a-980-399

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Señor Ministro:

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de informarle que "Síntesis Latinoamericana" de la fecha, publica en esta ciudad el siguiente artículo:

"SOLIDARIDAD CON LIDER SEREGNI" (Ciudad de México)
"La comunidad uruguaya en el exilio decano aquí la
"excarcelación del general Líder Seregni, quien acaba
"de cumplir 64 años de edad, incomunicado en el penal
"La Libertad cercano a Montevideo.
"El cumpleaños del dirigente del Frente Amplio fue re-
"cordado en esta capital con un acto político unitario
"en el que participaron todas las corrientes de la
"Convergencia Democrática y delegados de la conferen-
"cia de partidos políticos de América Latina (COPPAL).
"El Mexicano Gustavo Carvajal, Presidente de la COPPAL,
"recordó a la comunidad uruguaya que esa organización
"acordó la semana pasada en Panamá establecer contac-
"tos con el regimen de Aparicio Méndez para lograr una
"amnistía para los presos políticos.
"Carvajal, quien también es integrante de la Defensa
"de los Derechos Humanos creada hace algunos semanas
"en Washington, afirmó que los resultados del plebis-
"cito realizado el pasado 30 de noviembre por la dic-
"tadura uruguaya son alentadores y demuestran la dis-
"posición del pueblo uruguayo de no dar un paso atrás.
"Por su parte, el Embajador de México en Nicaragua,
"Julio Zamora Bátiz, recordó las numerosas acciones
"de México a nivel internacional para lograr la liber-
"tad del general Seregni desde que fue encarcelado en
"1973.
"Jerónimo Cardozo, del Comité Internacional Pro Liber-
"tad de Seregni y compañero de prisión del líder del
"Frente Amplio, advirtió que el fracaso del plebiscito
"demuestra el rechazo del pueblo uruguayo al fascismo.
"Finalmente, Luis Echave, representante de la Conver-
"gencia Democrática del Uruguay, dijo que en la medi-
"da que la oposición uruguaya actúe en forma unitaria
"estará acelerando el derrocamiento de la dictadura
"y la derrota del fascismo en ese país sudamericano."

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Nº 292

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 26-3-81
Pasa a Archivo
Nº de Identificación

16 ENE. 1981
Nº de Identificación 12316

001/1

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, [illegible] de junio de 1980

Confidencial Nro. 44

Velada chileno-uruguaya

BUSCAR
FICHAR

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martinez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un artículo publicado en el diario "Zwolse Courant" (Zwolle), edición de fecha 12 de mayo de 1980, bajo el título: "Gran éxito velada chileno-uruguaya".

Como el señor Ministro podrá apreciar [illegible] el mencionado artículo, hubieron en la ciudad de Zwolle, conocido centro del activismo de la izquierda, una serie de actos culturales que culminó con una manifestación en el teatro "Odeón" en la que estuvieron presentes el Alcalde y Concejales de la ciudad.

El periódico señala la actuación del cantante conferencista chileno Luis Advena, cuyas [illegible] "reflexionar a la gente sobre la junta chilena"; la uruguaya Mabel Gonzalez (sus antecedentes en telex A0036 de 20.2.980 y nota confidencial Nro. 7 de 10/3/980) "que por medio de una pieza de teatro interpretada [illegible] de Tuma Moaren.

Otro elemento a destacar es que para el articulista "esta iniciativa estupenda de los extranjeros de Zwolle hubiera merecido más interés por parte de los demás ciudadanos de Zwolle".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY · PAISES BAJOS ·

Nº 036

(S.N. 140).

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 2 MAR. 1982
Pasa a [illegible]
Ns. de Orden 13296

03 JUL 1980

001/5

Zwolse Courant (Zwolle) Edición del 12 de mayo de 1980

"Gran éxito velada chileno-uruguaya"

Zwolle. La velada chileno-uruguaya, que fué el fin de la manifestación de una serie de actos culturales, ha sido un gran éxito. La calidad del programa que se presentó en el casi lleno teatro "Odeon" fué elevada.

El programa fué presentado por el cantante chileno, Luis Aravena, que vive en Holanda. Este cantante/conferenciante lo hizo de una manera estupenda. De una manera muy solvente, habló en buen holandés durante todo el programa, haciendo bromas que hicieron reflexionar a la gente sobre la junta Chilena.

La primera personas que presentó fué la Uruguaya Mabel González, que por medio de una pieza de teatro interpretó de una manera sabia los sentimientos de un refugiado político.

Después el cantante Numa Moarez salió a escena. Interpretó canciones populares y políticas. Luis Aravena tradujo las canciones. Con su última presentación que era completamente instrumental, obtuvo el mayor aplauso. Después del intermedio no apareció el grupo de danza chileno anunciado, por eso Luis Aravena decidió cantar algunas canciones. Numa Moarez concluyó la velada; después muchos fueron a celebrar una fiesta chilena.

El alcalde Dryber, que junto con el concejal Ter Beek estuvo presente cada coche durante la manifestación, recibió un cuadro, hecho por los chilenos de Zwolle. El tema de la pintura fué un acontecer del mercado chileno, en el que el pescado juega un papel importante.

La obra de arte será colgada a la pared al lado del Museo Provincial de Overijssel en el Melkmarkt.

Prescindiendo de la última velada no hubo mucha gente durante la manifestación, lo que es una lástima.

Esta iniciativa estupenda de los extranjeros de Zwolle hubiera merecido más interés por parte de los demás ciudadanos de Zwolle.

DPTO. I PROT. MR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 5 de junio de 1980

Confidencial Nro. 40

Actuación del "New Uruguayan Theatre" (NUT)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia a la nota confidencial de esta Embajada Nro. 7 de fecha 10 de marzo de 1980, en relación con la representación de la obra "Trabajo diario", a cargo del grupo teatral "New Uruguayan Theatre", con la interpretación de la uruguaya Mabel González, para remitirle en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un artículo al respecto publicado por el diario "De Dordtenaar" (Dordrecht), edición de fecha 22 de abril de 1980, bajo el título: "Pieza en un acto del NUT" (New Uruguayan Theatre).

Según el artículo mencionado "el NUT vive y trabaja desde hace ocho años en Dordrecht. El grupo se compuso en principio de uruguayos, pero actualmente se han añadido también cuatro ciudadanos de Dordrecht. El NUT también da funciones en otros países europeos como en Francia, Italia, Inglaterra y Suecia".

En la información periodística en comentario se hace referencia a la actuación del cantante uruguayo José Carbajal, que se hace llamar "El Sabalero", y quien "se presentó regularmente en la televisión holandesa".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY · PAISES BAJOS ·

DPTO. I PROC. NR

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

003

de Dordtenaar Edición del 23-4-1980
(Dordrecht)

" Pieza en un acto del NUT " (New Uruguayan Theatre)

En los teatros " Kunstmin" y " Hofzolder " se dedicarán dos noches a la cultura UruguayanaEl jueves 24 de abril el NUT presenta la pieza en un acto " Back to Eden " en el teatro Kunstmin, el viernes 25 de abril en el teatro Hofzolder se presenta el cantante sud-americano " El Sabalero ", y el NUT presenta la pieza " Dagelijks Werk " (trabajo diario). El NUT vive y trabaja desde hace ocho años en Dordrecht. El grupo se compuso en principio de Uruguayos, pero actualmente se han añadido también cuatro ciudadanos de Dordrecht. El NUT también da funciones en otros países Europeos como en Francia, Italia, Inglaterra y Suecia. Cuando el grupo entró en Holanda no pudo hablar la lengua nobandesa y por eso se originó una forma de teatro sin palabras. En los años pasados se ha desarollado hacia una mabera de actuar en que palabra, sonido, música, y actuación y acción visual tienen la misma importancia. "Back to Eden" trata del libro "Genesis", que explica el suceso en el paraiso. El NUT tiene una visión especial y corpusiva al respecto.
La función empieza a las ocho y quince. El viernes el cantante uruguayo, José Carbajal se presenta. En su patria se hace llamar por " El Sabalero ", el empezó como cantante/guitarista en 1955 y se desarolló desde entonces hasta convertirse en un famoso representante de la música sudamericana. Entre otras cosas compuso la música para dos piezas de teatro, que emitió la televisión argentina. José se presentó regularmente en la televisión holandesa.

DPTO. I PROC. Nº

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ARAVENA	Luis	13.296	82	02	00828	(NR)

PROC. NR

005/5

JORNAL DO BRASIL 7/XII/80

São Paulo — Isolino Feitosa

Marta diz que o marido precisa de tratamento

Mulher de ex-tupamaro que ia pedir asilo tenta impedir sua deportação

São Paulo – Algemado (porque, segundo policiais, tivera "uma crise" na véspera e tentara fugir), o uruguaio Antonio Ariel Cantoni Corujo foi visitado ontem no DOPS por sua mulher, Marta Miedziogurski, e pelo advogado Belisário dos Santos Júnior, que pretendem sua rápida internação numa clínica e a obtenção dos documentos que provam ter sido legal a sua entrada no Brasil, a fim de sustar o processo de deportação.

Corujo entrou no Brasil como turista e pretendia obter asilo político, através da ONU, em um país europeu, mas desapareceu segunda-feira em Porto Alegre. Sexta-feira foi localizado e detido em São Paulo, sem nenhum documento. O uruguaio, ex-militante do movimento Tupamaro, passou seis anos preso e ficou com problemas psíquicos.

Com humanidade

A prisão de Corujo foi comunicada ontem por refugiados uruguaios ao Cardeal Paulo Evaristo Arns, que conversou por telefone com o diretor geral do DOPS, delegado Romeu Tuma. Este pediu a presença da família para, segundo o Cardeal, "ajudar a solucionar o caso de maneira humana".

Grávida de quatro meses, Marta, 37 anos, soube do paradeiro do marido sexta-feira à noite, através do Movimento de Justiça e Direitos Humanos do Rio Grande do Sul, que pediu também o auxílio do advogado Belisário dos Santos Júnior. Marta chegou a São Paulo na manhã de ontem e, durante meia hora, conversou com o marido, que permaneceu todo o tempo algemado. Segundo os policiais, por questões de segurança, não seria conveniente um encontro privado.

Agitado com a presença de numerosas pessoas, Antonio Ariel Corujo, segundo sua mulher, só soube dizer que chegou a São Paulo de ônibus. Não soube explicar como perdeu seus documentos e a sacola com roupas e passagens.

— Mas lembrou que dia chegamos ao Brasil e que dia era ontem.

Sem qualquer documentação, Corujo foi considerado um estrangeiro em situação ilegal e teve sua prisão administrativa requerida pelo DOPS ao Ministério da Justiça, como início do processo de deportação. O único documento que permaneceu com Marta foi a certidão de casamento, entregue ontem, no DOPS, enquanto o advogado tentará obter novos documentos, uma vez que a Polícia Federal, no Rio Grande do Sul, já reconheceu que ele entrou no país legalmente

Problemas psíquicos

Preocupada em obter a internação de Corujo — o delegado Romeu Tuma assegurou ao advogado que ele terá assistência no DOPS — Marta afirmou que o marido esteve preso durante seis anos, por problemas políticos, e mostra sinais de desequilíbrio psíquico desde o período da prisão. Ela preferiu não comentar a questão da tortura, dizendo:

— Não falávamos sobre isso. Com liberdade vigiada desde 1978, tornada definitiva há um ano, Antonio Ariel Corujo, segundo Marta, tinha um armazém e sofreu algumas crises de desequilíbrio, chegando a ser internado duas vezes:

— Ultimamente ele estava bem e comentava que tinha certo medo, mas acreditava estar superando o problema.

Dia 27, ele recebeu uma intimação policial para sexta-feira, antes do plebiscito, e concordou em ir:

— Mas algumas horas antes foi ficando nervoso e quis viajar. Fomos primeiro para Montevidéu, e ele, cada vez mais nervoso, quis seguir viagem para o Brasil, pois tinha ouvido que muita gente se exilava no Rio de Janeiro, através das Nações Unidas. Ele dizia que era melhor sair do que viver com crises periódicas, e que era preciso garantir um pouco de tranqüilidade para nosso filho.

Marta não afasta a possibilidade de voltar para o Uruguai, embora o advogado Belisário dos Santos Júnior tenha de verificar, antes, se o fato de Antonio Ariel Corujo não ter respondido à citação policial lhe causará problemas. Sem saber, ainda, onde se fixarão, ela destaca que o mais urgente, agora, é o tratamento do marido, "para que a crise não se aprofunde e ele se torne irrecuperável". Enquanto tenta deter o processo de deportação, o advogado destaca que "a realidade, agora, é que Antonio Ariel Corujo não pode ser transportado para lugar nenhum. Seu quadro clínico parece grave, e vamos tentar uma internação".

DEPARTAMENTO I

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 04/981-V.C.-HV

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

I)- EVALUACION: A-1

II)- TEMA: Actividades de un grupo de sediciosos liberados y familiares, las que se centran en la Farmacia "ELYMAR" de la calle Hipólito Irigoyen Nº1701

III)-A)1.- FARMACIA "ELYMAR": PROPIETARIA: Iracelia GONZALEZ GRANAJO, nacida en el Departamento de Rivera el 15/06/1926, hija de Iresiso y Gabriela, Cédula de Identidad Nº 1.370.060, de profesión / maestra, último domicilio conocido en la calle / Hipólito Irigoyen Nº 1612 (1972).-Registra anotaciones en esta Agencia, por su militancia dentro del "Movimiento Coordinador del Magisterio" y figurar en una nómina de maestros que apoyan la / "Agrupación 70" del Magisterio y repudian el Proyecto de la Ley de Enseñanza.-

2)- ENCARGADO: Su hijo, Ruben Eduardo GUIMARAENS GONZALEZ, (a) "Víctor", liberado penal.-Registra anotaciones por haber sido detenido en una manifestación no autorizada, integrar una nómina de activistas y revoltosos del Instituto de Enseñanza de la Construcción (U.T.U.) y procesado por su militancia dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros), habiéndole tipificado la Justicia Militar los delitos de "Asociación para Delinquir" y "Falsificación o Alteración de Certificados".-

3)- QUIMICO FARMACEUTICO: Eduardo SOLER (s/a), / de quien por el momento se desconocen otros datos.-

4)- IDONEA EN FARMACIA: Mabel ZABALZA WAKSMAN de MAZZUCHI, domiciliada en la calle Juan Paullier/ Nº 1276,apto. 201,teléfono 4.48.71, Cédula de Identidad Nº 1.947.419, se desempeña normalmente

..//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
30/XII/80
Fecha 15/12/80
DPTO. I PROC. JR

..// en el horario de 14.00' a 21.00', y cuando la Farmacia está de Turno, en el horario de 14.00' a 22.00'.- Cumple funciones además en la Clínica Cardiológica "DICHIARO", ubicada en la Avda. Garibaldi Nº 2594.-Registra anotaciones como tupamaro, habiendo sido procesada por la Justicia Militar por el delito de "Asociación Subversiva".- Intentó formar varios "CAT" en la ciudad de Minas y pretendió facilitar la fuga del Hospital de Maldonado, donde se desempeñaba como practicante.-El año próximo pasado se puso en contacto con dos médicos austríacos, a quienes además les hizo entrega de una nota en la cual les informaba sobre el tratamiento a los reclusos por actividades subversivas, y en particular, sobre la situación de su esposo.-

DPTO. I PROC. NR

Recibe correspondencia desde Europa, a nombre de su abuela, Elisa "LANEVI", en el domicilio de ésta, en la calle Martín C. Martínez Nº 1025.-

Esposa del sedicioso desaparecido Winston César MAZZUCHI FRANTCHEZ, Cédula de Identidad Nº 27.774, de Soriano, hijo de Juan y Dominga, con extensas anotaciones por su militancia dentro del Partido Comunista Revolucionario.-

5)- EMPLEADA:"Liliana", casada con Omar, tienen un hijo de corta edad, de nombre Mauricio y un hermano apodado "Tito", procesado, en el E.M.R.1, el cual, a fin de año se encontraba en"la Isla", cumpliendo una sanción.-

Su padre, que junto a su madre, se domicilia en Juan Lacaze, se desempeña en la firma "SEY LER", al parecer técnico.-

13298

002

6)- EMPLEADA: Maitena, esposa de Ruben Eduardo GUIMARAENS GONZALEZ, mencionada en el numeral 2,, se desconocen otros datos.-

7)- EMPLEADO: Daniel LA CRUZ, de quien se desconocen otros datos por el momento.-

8)- MENSAJERO: Diego-se desconocen datos.-

9)- MENSAJERO: Javier- idem al anterior

B)- FARMACIA GUARANI: Ubicada en La[illegible] de Herrera Nº2569, teléf. 58.66.68 (el teléfono se encuentra a nombre de Dafne Urania CAMPOS AMARILLA de GARCIA, de nacionalidad paraguaya, casada con Bernardo GARCIA SEGOVIA, C.I. paraguaya Nº 7.689.- El 27 de julio de 1960 solicitó acogerse al Derecho de Asilo Político en nuestro país, renunciando al mismo posteriormente el 14 de setiembre del mismo año, en razón de que se trasladó a Concordia, Repca. Argentina, donde se radicó definitivamente).-

10)- PROPIETARIA: Iracelia GONZALEZ GRAMJO / (divorciada de GUIMARAENS, mencionada en el numeral 1).-

11)- ENCARGADO: Walter José GUIMARAENS GONZALEZ, nacido en el Departamento de Rivera el 2 de agosto de 1954, hijo de Carlos Patronilo e Iracelia / (mencionada anteriormente), C.I. Nº1.333.800, con anotaciones en esta Agencia por su militancia en el "Movimiento 26 de Marzo" y en "U.N.T.M.R.A.", fue detenido por participar de una reunión no autorizada e internado en el Cilindro Municipal el / 17.2.974; en 1971 fue detenido por "pegatina" y en 1973, por vender "bonos" para la textil de Juan / Lacaze.-

12)- QUIMICO FARMACEUTICO: Eduardo SOLER, mencionado en el numeral 3.-

13)- IDONEA EN FAMILIA: Mabel ZABALZA WAKSMAN de MAZZUCHI, mencionada en el numeral 4.-

14)- EMPLEADO: Héctor VICENTE, sin anotaciones. Actualmente se encuentra internado en la Facultad de Higiene, piso 5º, cama 508, aparentemente afectado de meningitis.- Fue atendido por un doctor apodado "PERUCHO", que se domicilia en la Avenida Gral. Rivera Nº 4763, apto.2, el que se comunica asiduamente con Mabel.-

DPTO. I PROC. N/C

A continuación se mencionan nombres y se resumen las vinculaciones de personas con el núcleo anteriormente mencionado:

15)- Carlos Enrique GUIMARENS GONZALEZ, hijo de Carlos Petronilo e Iracelia, C.I. Nº1.251.059, nacido en el Departamento de Rivera el 28.10.971, con anotaciones como tupamaro, actualmente recluído en el E.M.R. 1, habiendo sido procesado por la Justicia Militar, que le tipificó los delitos de: "Asociaciones Subversivas", "Encubrimiento", "Hurto en Reiteración Real", "Privación de Libertad", "Coautor de Disparo de Arma de Fuego", "Rapiña en Reiteración Real", y "Actos Preparatorios, Conspiración y Proposición".-

Es de hacer constar, que la familia GUIMARENS GONZALEZ, es oriunda del Departamento de Rivera, existiendo una gran preocupación, principalmente de Iracelia, con las comunicaciones a dicho Departamento (telefónicas, cartas, etc.).-

16)- Doctor Simón WAKSMAN, domiciliado en la calle Canelones Nº1167, teléf. 90.41.19, con anotaciones por haber integrado la Lista 58, lema "Por la Defensa de las Libertades y la Autonomía Universitaria", de tendencia izquierdista, para la Asamblea General del Claustro Universitario.

Padre de Daniel Alberto WAKSMAN SCHINCA, / nacido en Montevideo el 16.4.941, con profusas anotaciones en esta Agencia por su permanente apoyo al M.L.N. en el exterior,-quien se encontraba en la ciudad de Méjico, empleado en el diario / "El Día", y falleció de cáncer a la cabeza el 11 de enero p.pdo., habiendo sido tratado en los EE. UU. con quimioterapia, luego regresó a Méjico, / donde falleció.-Por comentarios realizados, el / traslado de Méjico-EE.UU.-Méjico, lo hizo en avión de la Presidencia de Méjico.- Su esposa, una ciudadana argentina de nombre Liliana (aparentemente se casaron en Méjico), actualmente está en la ciudad de Buenos Aires visitando a su madre, se encontró con la esposa de Simón WAKSMAN y su hija Beatriz,no así con Simón, que no viajó por su dolencia cardíaca.-

DPTO. I PROC. MA

Como consecuencia de la enfermedad de Daniel, se establece, por palabras de Mabel ZABALZA, que, "por suerte" no estaban solos en Méjico, ya que los acompañaba Pablo, primo de "MINGO", / (refiriéndose, sin duda, al médico Pablo CARLEVARO BOTTERO (ex Decano de la Facultad de Medicina),/ C.I. Nº521.937, hijo de Pablo Florentino y de María Emilia Catalina, nacido en Montevideo el 31. 10.929, quien registra profusas anotaciones en / esta Agencia, por su militancia dentro del "Movimiento 26 de Marzo y del M.L.N. (Tupamaros)", y al abogado Domingo CARLEVARO, notorio defensor / de tupamaros y miembro también del "Movimiento / 26 de Marzo".- Fue atendido por el Dr. CANETTI; Marta (no identificada), cuando habla con Mabel, manifestó su extrañeza en el sentido de que el / Dr. CANETTI hubiera atendido a Daniel WAKSMAN, /

manifestando Mabel: ¿Cómo, no estás que es de la colectividad?

El mencionado CANEPPI podría ser Daniel / CANETTI NAHSON, nacido el 19.12.928, hijo de Mauricio y de Sara, C.I. Nº 1.562.294, con anotaciones en esta Agencia por su militancia dentro del "Grupo Independiente del Frente Amplio-Unión Popular", con último domicilio conocido en la calle Ybiray Nº2234 (1972).-

DPTO. I
PROC.
N R

En averiguaciones practicadas en la Secc. Pasaportes, se establecció que el causante no realizó trámites para la obtención de dicho documento.-

17)- Guillermo Salomón LAUSUN SCHINCA, nacido en Montevideo el 23.9.1944, hijo de Simón (mencionado en el numeral anterior) y de Elsa Raquel, C.I. Nº 996.638, periodista, con profugas anotaciones en esta Agencia, como izquierdista.- El / 1º.11.1979, se estableció que ocupa el cargo de / Secretario de Redacción de la Revista "Cuadernos de Marcha", que se edita en México.-

Actualmente se encuentra en México en forma accidental, pretendiendo regresar a Suiza, / donde ya estuvo como empleado de las NN.UU. y finalizado su contrato tramita su renovación.-

18)- Luis LABROS (s/c), padre de un integrante del M.I.N. procesado, conocido como el "PITO", que también tiene las visitas suspendidas, ignorándose más detalles.-

19)- "PIL.R", que tuvo prisión domiciliaria por actividades subversivas, la que a fines de 1980 pretendió viajar a España, lo que le fue denegado.- De una conversación con Mabel, se estableció que el día 14 del mes de enero p.p., salió

SECRETO

15

a España un E.N. del sexo masculino, amigo de Mabel y cuya esposa es Abogada, quien prometió que a su regreso se interesaría de la situación de / Pilar, quien debía hacer un resumen sobre su procesamiento y reclamos posteriores, cuando la defendía el Dr. SCHURMANN y posteriormente el abogado designado por la Justicia Militar.-

Como comentario que orientaría para ubicar a esta persona, Mabel dijo de él. "que tiene muchos amigos, e intervino en una denuncia hecha / al gobierno español, para intervenir una sociedad de acá, que estaba dominada por "franquistas" y / [illegible] "arreglados con el ES.MA.CO.".-

DPTO. I PROC. NR

Se encuentra en estudio y averiguación / la lista de pasajeros de esa fecha, del vuelo de Iberia a Madrid, con la finalidad de detectar al mencionado, quien una vez identificado será incluído en ampliaciones del presente.-

Pilar actualmente se dedicaría a la confección de tapices, interviniendo Mabel para que los expongan en Punta del Este; a tal fin, habló con Señorita Raquel LAGRARD CASTELAO, C.I. de Maldonado Nº 68.448, nacida en el Departamento de Flores el 14.9.943, hija de Juan Pedro y de María Rosa, de profesión Médico, empleada del Ministerio de / Salud Pública en el Departamento de Maldonado, domiciliada en el chalet "Rondinella", ubicado en / Parada 24, Las Deliglas (Punta del Este), quien registra anotaciones en esta Agencia, informadas por la Jefatura de Policía de Maldonado, como "izquierdista", y que, en el período eleccionario, se reunían en su domicilio, elementos comunistas. A tales efectos, Mabel concretó una entrevista entre ambas, la que tuvo lugar a esa hora del día / [illegible]

viernes 30 de enero a la hora 19.00, en la Parada 24 de Punta del Este, y en caso de desencuentro, Pilar debía concurrir al domicilio de LAGELARD CASTELAO.-

20)- Beatriz ALFARO,(s/a), madre de Carlos, se comunica seguido en forma telefónica con Mabel, interesándose por los detenidos.-

DPTO. I PROC. NR

21)- Carlos Alberto ALFARO AGUILAR (a) "Willy", nacido el 14.9.946 en Montevideo, hijo de Ricardo y de Beatriz (mencionada en el numeral anterior), C.I. Nº 1.043.415. liberado penal, registra anotaciones en esta Agencia por haber sido procesado / por su militancia dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros), por los delitos de: "Conspiración seguida de Actos Preparatorios", y, "Conatoría de Incendio".-Actualmente se domicilia en la calle / Real Nº 4217, apto.1, siendo él y su esposa, muy amigos de Mabel.-

Sería propietario de un camión, el cual en la segunda quincena del mes de enero p.pdo., lo / habría puesto a trabajar en la empresa STYLER, / por recomendación de LILIANA (sin confirmar).-

22)- Ruth, a quien Mabel la nombra como Ruth / PERI o CERI,(s/a), domiciliada en la calle Cufré Nº 2313, teléf. 29.28.10 (a nombre de Nelson DIFILCO)(s/a).- Trabaja en Bolares y es amiga de Mabel y por su intermedio le envía paquetes a Jorge ZABALZA.-

23)- "PEPE", domiciliado en la calle San Salvador Nº1747, apto. 3, teléfono 40.03.52 (a nombre de R.H. CASANOVA)(s/a).- Amigo de Mabel, y a pedido de ésta, confecciona un telar completo para mandarle a Jorge ZABALZA, quien por consejo del/ Dr. GUTIERREZ, debe realizar manualidades.-

24)- Olga Nélida [illegible], [illegible] en el Departa-

mento de Cerro Largo el 6.7.942, hijo de Paula, C. I. Nº 1.277.987, con último domicilio conocido en la calle Eduardo Acevedo Nº 1521, apto. 4 (1972), empleado del Círculo Católico de Obreros y Empleados.- El día 6 del mes de enero p.pdo., falleció su compañero, Juan Carlos BONICIO.-

DPTO. I PROC. NR

Registra anotaciones en esta Agencia, por su militancia en la organización M.L.N. (Tupamaros), habiendo sido procesada por: "Asistencia a los asociados", ya que hizo confeccionar por su novio, un relevamiento del Penal de Libertad, el que entregó al sedicioso Walter Ubaldo IRIGOYEN, y ocupó brevemente la finca de la Avda. Gral. Rivera Nº 4111, aptp.6, la cual utilizó para realizar reuniones de sediciosos.-

25)- Gladys Mabel SANTOS CAMACHO (s/a), (a)"MONONA", C.I. Nº 853.966, la que si bien es cierto que en Archivo de Cédula figura como soltera, podría estar casada con una persona actualmente recluída en el E.M.R.1, donde la causante efectúa visitas periódicas.- Podría domiciliarse junto a su madre, en la finca de la calle Magenta Nº3882, teléf. 31.39.58 (a nombre de Luis IGLESIAS-s/a-), no obstante, se tiene conocimiento que adquirió un apartamento, cuya dirección no ha sido establecida, al cual se mudaría en fecha próxima.-

Su padre, podría ser un Comisario (R) de apellido SANTOS, cuya identidad completa se trata de establecer.- Mantiene una comunicación constante con Mabel, pudiéndose establecer una comunidad ideológica.- En una oportunidad comentan la enfermedad de la madre de "MONONA" con Mabel, quedando ésta de mandar a "El Canario BONILLA" para atender-/ la.- Este fue identificado como Naval Waldemar

BONILLA C.S.NOV., de profesión Médico Cirujano, / con domicilio en Cno. Corrales, detrás de PUJOL.-/ no se pudo establecer numeración-, quien registra anotaciones en esta Agencia por su militancia dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros), habiendo sido procesado por "Conspiración".- Era el responsable del grupo quirúrgico de la organización sediciosa que actuaba en la calle Corrales, integrando además el grupo IV de la SubColumna sanitaria de la organización sediciosa.-

C)- El contacto entre los integrantes del mencionado grupo de personas, es constante y permanente, a tal punto que el día 17 de enero, circulaba entre ellos la información del levantamiento de / la huelga de hambre que efectuaban 10 reclusos / del E.M.R.1, y el buen trato momentáneo de los Superiores de dicho Establecimiento de Detención / con sus tenidos y familiares, por encontrarse en el Uruguay una Misión de la Cruz Roja.-

La conversación entre Mabel y la madre(por larga distancia) trata del estado de salud de Jorge ZABALZA -con problemas de angustia-, recluído/ actualmente en una Unidad Militar del Departamento de Flores, y en ella se utilizan términos muy duros contra las FF.AA. y en particular contra un / siquiatra del Hospital Central de las FF.AA., que también atiende a la esposa de Jorge ZABALZA MARS M.N, de quien se dice que, "en cualquier momento le pegarán un tiro".-

D)- También se ha detectado que los propietarios o encargados de varias farmacias, como a saber: 1)- "ELYMAR", 2)- "GUARANI", 3)-"ZOE", 4)- / "PARQUE RIVERA", 5)-"ROSAL", 6)- "FILOMENO", y otras a comprobar, han formado un grupo para la /

DPTO. I PROC. NR

SECRETO

compra de productos farmacéuticos en grandes cantidades, logrando así mejores precios y largos / plazos de pago, siendo el responsable de la deuda Ruben GUILLERMENS.-

Información confidencial recibida por otra vía, llama la atención a vendedores de productos farmacéuticos, la cantidad de farmacias que han / abierto o cambiado de dueño en el transcurso del año p.pdo. en el territorio nacional, encontrándose en marcha en este momento una investigación sobre las 24 que se encuentran en esas condiciones en el Dpto. de Montevideo.

DPTO. I
PROC.
NR

Por su parte se está a la espera de confirmar la información oficial por intermedio del Ministerio de Salud pública, de la versión circulante, de que hay más de 100 solicitudes para la apertura de farmacias.-

E)- CONEXIO RIO PLATA: Es de hacer constar que hasta el momento no se ha detectado claramente / actividades de corte subversivo, pero sí que todo este grupo actúa en apoyo de los sediciosos detenidos, intercambiándose información y ayuda, y que todos sus integrantes exteriorizan un no disimulado encono contra las autoridades.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

10 Febr.

(IV)- DISTRIBUCION:

Original	Sr. Ministro del Interior
Copia 1	Sr. Sub.Srio.del Minist. del Interior
Copia 2	Sr. Director Gral. del Min.del Inter.
Copia 3	S I D
Copia 4	J F N
Copia 5	E. II
Copia 6	A. 2
Copia 7	N. 2
Copia 8	OCOA
Copia 9	E.3-E.N.I.I.
Copia 10	Archivo

9 FEB. 1981

II

12410

13298

ARCHIVO

Fichaje
Dpto I.

FICHAR
S.

NNNN pro1402

ZCZC MCN
GVA404

MADRID 3/11/82
URGENTISIMA MINISTERIO
INTERIOR: CONSULAR
ASUNTO: JULIO C CABRERA

ASI = TENGO A LA VISTA (C.P. (A.D. MADRID) Y A194F (TRUJILLO)
PARA SU CONOCIMIENTO INFORMO A AUTORIDADES PERUANAS DE PASO,
EN EL AEROPUERTO BARAJAS INTERVINO LEA DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA
CUERPO DE SEGURIDAD DEL ESTADO, COMUNICANDO QUE EL SR. DE NACIONALIDAD
JULIO C CABRERA, QUIEN EN PRINCIPIO VENIA INFORMADO DE TENER
PASAPORTE (A025), NO ERA ASI Y QUE SALIO DEL TERRITORIO ESPAÑOL
CON DESTINO AL PERU-PARAGUAY EL 25/10/82. DEJANDO SIN EFECTO
PERMISO REPATRIO.

CONSULADO MADRID

NNNN pro1402

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
Fecha de Entrada 19 I 82
Pasa a Fichaje y Dpto I
Nº. de Identificación 141560

DPTO: I
PROC.
N2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 8 MAR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13290

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... DEFENSA
Fecha 16.7.79
Pasa a ...
Nº de Identificación C414

capurro & co. publicidad
mgnón s.a.
río branco 1212 - tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
cables: "publicidad"

Montevideo, 13 de Julio de 1979

Señores
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

A continuación detallamos de acuerdo a vuestra solicitud, lista del personal Directivo y Técnico de Capurro & Co. Publicidad.

Nombre	Documento	Dirección	Cargos
Ernesto Soler	Nº 866.090	Viña del Mar 6859	Presidente
Horacio Soler	Nº 549.979	Luis A. de Herrera 980	Vice Presidente
Daniel Soler	Nº 865.488	Juan De León 3457 piso 1	Vocal
Nelson Gueifi	Nº 405.565	Rivera 6399	Vocal
Enrique Piqué	Nº 966.759	Bv. España 2159 apto. 701	Gerente General
Hector Trías	Nº 1.176.328	María Orticoechea 4411	Jefe Administración
José Pinto	Nº 405.119	Fco. Vidal 768 apto. 303	Ejecutivo Cuentas
Jorge Casella	Nº 966.675	Av. Italia 2741 apto. 902	Ejecutivo Cuentas
Jorge Gestoso	Nº 1.035.314	Juan J. Arteaga 1422	Ejecutivo Cuentas
Alfredo Pedrana	Nº 1.149.119	Juan Paullier 1362 apto.8	Ejecutivo Cuentas
Luis Viale	Nº 999.269	Av. Brasil 2678 apto. 105	Jefe Creativos
Juan J. Antía	Nº 1.081.079	Máximo Tajes 6709	Gerente Producción
Edoardo Isola	Nº 846.267	Fco. Aguilar 818 apto. 902	Gerente Vía Pública
Nelson Dobaño	Nº 1.213.064	San Quintín 4277	Jefe Dibujantes
Daniel Cabalero	Nº 1.141.318	Ramón Masini 3196 apto.502	Creativo

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle con la mayor consideración.

p.MEXON S.A.

Enrique Piqué

30/3/82
DPTO I
PRUE
FC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a ...
No. de Orden 1300

ALBISU
PUBLICIDAD

Montevideo, 19 de noviembre de 1980

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. [illegible]
Monte Caseros [illegible]
Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Adjuntamos a la presente lista nominal del personal directivo y técnico de nuestra empresa, con especificación de documento de identidad y domicilio.

Esta carta comunicación, sustituye y anula a las enviadas anteriormente por nuestra empresa a esa institución.

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli
Director General

EA/bf
Adj.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13301

INTEGRANTES DE ADM AUAP

Avda. 18 DE JULIO 962 - P. 4 - TELEFS. 91 35 02 - 91 43 37 Montevideo Uruguay

00 1 2

1) ALBISU BORRELLI.- Enrique,
Director Propietario - C.I. 1.389.995 - Avda. Rivera 4718

2) MORANDEIRA CASTELLI.- Juan José,
Sub-Gerente - C.I. 872.088 - Avda. Rivera 4718 Bis

3) PIUMA TAMBURINI.- José Pedro,
Jefe de Contaduría - C.I. 744.287 - Avda. Italia 4358 Ap. 3

4) CORTAZZO PIRIZ.- Miguel Angel,
Jefe de Dibujante - C.I. 1.214.001 - Félix Laborde 2235

5) SILVA MAIOLINO.- Walter Sergio,
Auxiliar - C.I. 987.552 - Juan Antonio Rodriguez 1442 Ap. 12

6) ALBISU MORANDEIRA.- Mario Enrique,
Auxiliar - C.I. 1.404.324 - Avda. Rivera 4718

7) LANGGUTH BONINO.- Lys Rosa,
Jefa de Medios - C.I. 1.238.683 - Juan Lindolfo Cuestas 1464 Ap. 13

8) TURREIRO RODRIGUEZ.- Miguel Angel,
Cadete - C.I. 1.500.175 - Bvard. Artigas 1591

9) MILANS PAGANUCHI.- Jorge Alcides,
Dibujante - C.I. 1.339.835 - Duvimioso Terra 1003 Ap. 2

10) FERREIRA GENOVESE.- María Blanca Atilia,
Recepcionista - C.I. 1.717.951 - 21 de Setiembre 3081 Ap. 203

11) ZORRILLA DE SAN MARTIN CURBELO.- Gerardo
Cadete - C.I. 1.756.239 - Duvimioso Terra 1475 Ap. 1

12) BAFICO GARCIA.- Virginia Martha,
Cadete - C.I. 1.407.413 - Juan Ramón Gómez 2669 Ap. 2

30/3/72

DPTO. I
PROF.
fc

13301

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 XII 77
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 2478

PUBLICIDAD Urbe

ARCHIVO

Montevideo, 12 de julio de 1979.

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA
ACTE. GRAL. JUAN S. PAULOS
PRESENTE

De acuerdo a vuestra carta con fecha 15 de junio del corriente año, comunicamos a Ud. los datos solicitados.

DIEGO ALEJANDRO ANTONIO MARTORELL MONTERO C.I. 367.564 domicilio
Av. 18 de Julio 2203 Ap. 602.

RUBEN JACINTO GRACIANO GOMES C.I. 1.011.380 domicilio
Ellauri 55 Ap. 101.

WALTER NELSON NARASCO FONTANCOR C.I. 984.179 domicilio
Cnel. Francisco Tajes 1265 Ap. 2.

FRANCISCA PERRO NOVOA C.I. 1.459.171 domicilio
Apartado Semana 3441 Ap.2.

JULIO CESAR PAREE MORENO C.I. 1.292.477 domicilio
Presidente Vázquez y Vega 1106 Ap.1.

PEDRO NOLASCO DEL PORTILLO C.I. 1.385.656 domicilio
Guayaquí 2939

NICOLAS ALEJANDRO EUSTATHICU HEREDIA C.I. 1.704.069 domicilio
Gonzalo Ramírez 1415.

30/3/982

DPTO: I
PROC.

Sin otro particular le saludan muy atentamente.

RUBEN A. GRACIANO

DIEGO A. MARTORELL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a
No. de Orden 1302

Nº de Identificación 2471

Teleprogram publicidad DOGARY S.A.
Av. 18 de Julio 1474 /º piso Tels. 40 38 11 - 4 28 70

ARCHIVO

Montevideo, 12 de julio de 1979

Señor Director
del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15 de junio del cte. año, tenemos el agrado de adjuntar, nómina del personal directivo y técnico de nuestra empresa.

Quedando a vuestras gratas órdenes para ampliar cualquier información que nos sea solicitada, saludamos muy atte

por Teleprogram Publicidad
Dogary S. A.

Angel Musse
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 2/7/79
Pasa a
Nº de Identificación 0066

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAR 1982
Pasa a
Nº de Orden 13303

DEPTO. I

Teleprogram publicidad DOGARY S.A.
Av. 18 de Julio 1474 2º piso TELS 40 38 11 4 28 70

2

DIRECTORES PROPIETARIOS

Enrique Oscar Musse Alvarez - C. I. 574.309
Avda. Brasil 3141 -Ap. 502

Angel Musse Alvarez - - C. I. 543.460
Quiebrayugos 4718

GERENTE ADMINISTRATIVO

M. Cristina Quinteros de Camacho - C.I. 938.814
Echeverria 647 -Ap. 1

DEPARTAMENTO CREATIVO

Andres Falca Marsicano - C.I. 911.987
Juan Benito Blanco 969 -Piso 2

Carlos L. Amoretti Gargaglioni - C.I. 814.781
Durazno 1967 -Ap. 103

Oscar Saldaña Benavidez - C.I. 780.528
Cerro Largo 1878 - Ap. 3

302 / 2

MD

proventas

MONTEVIDEO

Propaganda
Investigación de Mercados
Promoción de Ventas

Archivo

pv

Avda. AGRACIADA N.° 1641 - 2.° PISO - TELEFONO: 91 50 58

Junio 26 de 1979.-

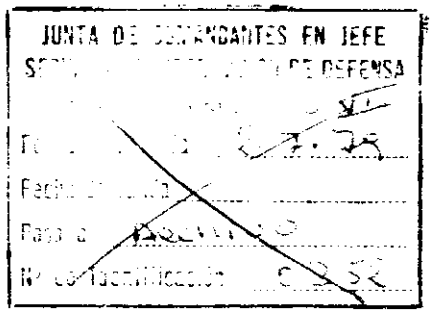

Sr.
Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Presente

De nuestra consideración:

Cúmplenos remitir a Ud., la siguiente lista nominal del personal Directivo y Técnico solicitada por ese Servicio:

Bensión Palatnik	-	Director Propietario Mones Roses 6681.	- C.I. 366.899
Orlafn Rodríguez	-	Gerente Parque Posadas Calle V 3830 piso 11 apto. 1105 Block 10.	- C.I. 672.810
Susana Bonore	-	Encargada de Contaduría Prof. Carlos Bacigalupi 2335.	- C.I. 853.561
Luis Alberto Mello	-	Dibujante bocetista Florencio Escardó 1532.	- C.I. 1:318.754
José Daniel Martínez	-	Dibujante aprendiz Lucas Obes 1078 apto. 2.	- C.I. 1:358.573

DPTO: I
FG

Sin otro particular, aprovechamos para saludar a Ud. muy atte.

Bensión Palatnik
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a Archivo
13204

BP/sb

Miembro de la Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad

13204

801/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

Montevideo, 15 de Junio de 1979

Señor Director de Santoro Publicitaria s.a.
Don Antonio R. Santoro
Presente

Señor Director:

Por el presente se le solicita sean remitidos antes del 15 de julio, por ser necesidad de este Servicio, los siguientes datos:

1) Lista nominal del personal directivo y técnico, con especificación de documento de identidad y domicilio.

2) Cambios que se vayan efectuando en el personal, mencionado en 1) (cuando se produzcan)

Se destaca el hecho de que esta información será considerada de carácter RESERVADO. Agradeciendo desde ya la atención prestada.

Saluda a Usted atentamente
El Director del Servicio De Información de Defensa

Gral.
Iván S. Paulós

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Monte Caseros 3174 Montevideo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 3 79
Pase a
Nº de Orden 1385

DPTO. I
PROC.

001/1

Santoro Publicitaria S.A.
Rincón 487 - Penthouse - Teléfonos 91-7166 - 91-68 34
Montevideo - Uruguay

ANTONIO ROMAN SANTORO	BR. ARTIGAS 1671 ap.1001	C.I.	328.124
MIGUEL ANGEL TRILLO	GRECIA 3360	C.I.	978.038
CARLOS EDMUNDO LAGARDERA	RIVERA 4618	C.I.	975.618
WASHINGTON BELHOT	ECHEVARRIARZA 3326	C.I.	902.029
LORENZO C. LIZARRAGA	YI 1433 ap. 3	C.I.	969.325
MARIO V. BEIRO	J. L. TERRA 3571 ap. 10	C.I.	1.176.979
MARIO P. BUSCONI	J. BATLLE Y ORDOÑEZ 5791	C.I.	1.348.937
RODOLFO MUNIZ	R. MASSINI 3196 ap. 301	C.I.	974.398
PEDRO B. PIRIZ	RIVERA 4859	C.I.	654.104
ROBERTO MIRANDETTI	PORONGOS 3306	C.I.	1.393.332
SUT- BERTOLOTTI DE VIGNOLA	ELLAURI 673	C.I.	1.341.966
JORGE E. MARTINEZ	NEYRA 3638	C.I.	1.365.032
FERNANDO M. VALLEJO	LAVALLE 567	C.I.	1.097.665
CARLOS G. DELLA VALLE	J.J. DE AMEZAGA 2276 (3)	C.I.	1.803.280
RUBEN C. ANORELLI	CARACE 505 ap. 504	C.I.	1.039.767
ALVARO C. DIAZ	MANUEL PEREZ 6508	C.I.	1.262.512
LEONARDO C. POSTIGLIONI	CADIZ 3029	C.I.	1.042.380
RICARDO S. ZANELLA	M. ORTIOOCHEA 4286	C.I.	1.006.271
JAVIER COMESAÑA	SAENZ PEÑA 5325	C.I.	1.535.927
ANGEL E. LOPEZ	SANTIAGO RIVAS 1530 (303)	C.I.	1.824.665
GRAZIELLA B. BUSCAGLIA	ANA M. DE LAVALLEJA 2221	C.I.	1.203.197
JUAN E. BOLF	VERACIERTO 2612 BIS	C.I.	1.749.995

30/3/82
DPTO: I
PROC.
FC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... DE DEFENSA
Fecha ...
Fecha de ...
Pasa a ...
N de Hoja ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Reapfuer
No. de Orden 13305

001 1

REUTERS

f 1/2

Montevideo, 20 de octubre de 1976

T.I 732/19

Señor
General Iván S. Paulós
Director del Servicio de Información de Defensa
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente llevo a su conocimiento que el suscrito, Director Jefe Bolivia Reuter para Radio Carve Uruguay y Argentina, con residencia en Montevideo, pasa a radicarse a la brevedad en Buenos Aires, Argentina.

El Sr. Director de Radio [illegible], el Sr. [illegible] continuará.

Para la buena marcha de dicha oficina [illegible] de una [illegible].

El suscripto [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 7-XII-79
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación C557

DPTO. I
PROT.
FE

[illegible]
30/10/79
VI
00552

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13306

REUTERS

ARCHIVO

Montevideo,4 de julio de 1972

Señor
General Iván L. Paulós
Director del Servicio de Información de Defensa.
Ciudad.

Señor Director:

[illegible]

Atentamente,

[illegible]
AGENCIA DE PRENSA
VICENTE D. SOLARI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 4 OCT 72
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
No. de Identificación 6332

3.13/2
OPTO: I
PROC.
Fc

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13307

001/1

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
301200MAR82.-

T.I. No.041/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

- A los fines que estime pertinentes pongo en su conocimiento que agencias amigas informan que el ciudadano uruguayo Jorge Nelson MINELLO MARTINI, radicado en México, trabaja en colaboración con la Dirección de la "Casa de Chile" en dicho país; Centro de actividades marxistas.-
Evaluación - A - 2

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (POE)
El Jefe de Coordinación Exterior
May.
José Bassani

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 30-3-82
Pasa a D-III
No. de Orden 125

DPTO. I
PROT. Y

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Boopafes
No. de Orden 13308

001/1

J.C.J.
S.I.D
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR TRANSICIONES

NOVEDADES DE TRANSICION
EMISORA:.....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.....
FECHA:.... ..29.de.marzo.de.1982.....
FRECUENCIA:..6.0.4.5.....
CPTADOR:....Sdo.1a..Enrique.Sosa.....
CPTADOR:....Sdo.1a..Susana.Rebollo.....

La dictadura amenaza a los dirigentes políticos en un intento de ahogarle su intento de amnistía, libertad y democracia, El Partido Comunista denuncia la represión de la dictadura, y llama a enfrentar la lucha por la libertad. 150 delegados del Frente Amplio de Uruguay residentes en países de Europa celebraron un encuentro en París. Regresó como miembro firme del Frente Amplio al Movimiento 26 de marzo. La dictadura denuncia intromisión oficialista salvadoreños y respalda la farsa electoral de la Junta impuesta de El Salvador.

(Música)

El Presidente de la COMASPO, Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, General Julio César Rapella, durante 90 minutos explicó en pocos términos como tienen los militares el espíritu de la transición. El encuentro convertido en el monólogo militar se desarrolló con particular dureza y en clima intimidatorio. Los militares se negaron a entrar en diálogo imposibilitando hablar a los políticos, solo se limitaron a efectuar precisiones sobre sus propias posiciones.

Luego de la reunión el General Rapella informó a la prensa, expresó que los políticos no han comprendido..... el espíritu de la transición y que debían abandonarse las prédicas ..... de ayer a un liberalismo y totalitarismo ..... con intervención de fuerzas marxistas. Rapella reiteró las expresiones de soberbia y prepotencia propios de la cúpula gobernante al decir que la responsabilidad de la conducción del proceso son materia exclusiva del gobierno. Agregó que el motivo fundamental del disgusto de los militares , que los políticos insisten en demasía en el tema de los proscriptos, llegándose a plantear hasta una amnistía El reclamo de rehabilitación de todos los políticos y de todos los partidos y de una amplia amnistía en general fué planteado y exigido por los grandes movimientos del país, así opinó el pueblo en las urnas el 30 de noviembre de 1980.

Los voceros de la dictadura recurrieron una vez más a la DINARP, si los

INTERIOR
(II) Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13309

políticos continúan reclamando una verdadera apertura democrática con pluripartidismo y sin condiciones, con libertad de opinión y el libre funcionamiento de los sindicatos , sin represión sin torturas ni asesinatos sin presos políticos ni sindicales, con amnistía y retorno de los exiliados eso va a conducir a entorpecer el desarrollo del panorama político"
(Música)
La dictadura imperante en Uruguay prosigue las persecusiones represiones y torturas a presos y desaparecidos, denuncia el Partido Comunista en el Uruguay en una declaración y llamamiento firmado por el Grupo Ejecutivo del Comité Central de nuestro partido en el exterior.
El documento dado a conocer en París, Francia informa sobre la feroz represión en Montevideo.
Dentro del documento que respetados veteranos del Movimiento Sindical uruguayo como Ramón Freire Ouijano, Celio Quinteros, Sergio Bonelli y Roberto Irruti, figuran entre los arbitrariamente apresados, torturados y procesados con condenas de hasta 10 años de prisión.
Sigue diciendo la declaración, que en poco más de un año se agregaron a la cadena de víctimas de la dictadura varios presos políticos entre los cuales figura nuestro camarada y destacado dirigente sindical Gerardo Cuesta fallecido por omisión de asistencia luego de reiteradas torturas y malos tratos.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(I.V.)
Walter Romero

INTERIOR
Conocimiento

ARCHIVO

FIEHDR

DIPCIA UY 827

BUENOS AIRES, 1º DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CONSULAR

A271 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACION REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR NICOLAS MIHANOVICH DIA 11 DEL CORRIENTE MES HORA 07.00, CON DESTINO A CIUDAD COLONIA, R.O.U., VIAJARA CIUDADANO FELIPE ANSELMO GONZALEZ TOLEDO POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

CONURUARGE

COMO REC PLS+?

MUY BIEN REC POR ISA
HORA MVD 13:15

№ 263

DIPCIA UY 827
BUENOS AIRES, 1º DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CONSULAR

A270 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACION REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR NICOLAS MIHANOVICH DIA 11 DEL CORRIENTE MES HORA 07.00, CON DESTINO A CIUDAD COLONIA, R.O.U., VIAJARA CIUDADANO IRAN MARIA DE AGUSTINI POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

CONURUARGE

12/12/80

Fidalgo
1546/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO :
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13310

001 / 1

RESERVADO

VISTO EN 27 - Marzo
GRAL.
DIRECCION

[illegible].-

D. [illegible].-

[illegible].-

Capfl. Mil. "Cap. Pablo Lagos", 19 de marzo de 1980.-

Ref.: Mi Of. Nº 20/80.-

OBJETO: Nota recibida en el Consulado Uruguayo en España.

INFORMACION:

ANEXOS: Adjunto al presente Parte se remite fotocopia de Nota recibida en el Departamento de Milagros y que fuera enviada por Fax al Consulado General del Uruguay en España.

Asimismo se remite fotocopia de nota del Consulado dirigida al Sr. Embajador de Chile en que aparecen los datos de las personas firmantes de la misma.

R/ [illegible]

[illegible]

[illegible]

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D. (Dpto. II - Inteligencia)

Copia Nº 1 . . . . . Archivo S.I.D.-

CPTO. I PROC. NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 1º-ABR-980
Nº de Identificación 1/3312

30 MAR 1982
13312

001/3

ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE:

Balaguer.-

Un importante núcleo de personalidades de la vida política, cultural, artística, religiosa, profesional y sindical ha suscrito un llamamiento en favor de una amnistía amplia y total que ponga fin a la persecución política e ideológica en el Uruguay.

Este llamamiento, que en su oportunidad fuera dirigido a la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, contiene los puntos más sentidos por los diversos sectores del pueblo uruguayo, independientemente de sus convicciones políticas o religiosas, que anhela la reconquista de la Libertad y la democracia y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Consideramos que la campaña internacional que reclama la Aministía General, puede ser un valioso instrumento que repercuta sobre la opinión pública mundial, sobre los diferentes organismos internacionales, para exigir que las autoridades uruguayas detengan la ola de terror que hoy ensombrece nuestra tierra.

Es por ello que solicitamos la adhesión de ese Ayuntamiento y de sus personalidades que lo integran en una nueva demostración de espíritu solidario que desde ya nos complacemos en agradecer.

Saludamos muy atentamente,

Partido Comunista

Partido Socialista

DPTO. I PROC. NR

Mesa del Frente Amplio en Barcelona

Movimiento Revolucionario Oriental

Grupos de Acción Unificadora

Partido Por la Victoria del Pueblo Delegación en Barcelona

Comité de Solidaridad con Uruguay

ADO GENERAL DEL URUGUAY EN BARCELONA

42/300-20

Barcelona, 28 de Enero de 1980

13

ARCHIVO

Señor Encargado de Negocios :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para remitirle adjunto, nota y anexos "AMNISTIA URUGUAY" recibidas por correo en este Consulado General.-

La nota dirigida al Ayuntamiento de Balaguer está firmada por los ciudadanos uruguayos cuyos nombres y demás datos figuran a continuación :

PARTIDO COMUNISTA : Profesora CARMEN GARAYALDE ZUBIZARRETA
Cédula Identidad Nº.187.091 exp.Montevideo 11-1-73
Pasaporte Nº.169.091 exp.Montevideo 16-3-972
Inscripta en este Consulado con el Nº.2.[illegible]08.-

PARTIDO SOCIALISTA : REINALDO APOLO GARGANO OSTUNI
Cédula Identidad Nº.1.091.472 exp.Montevideo 4-2-71
Pasaporte Nº.168.831 exp.Montevideo 3-4-972 y renovado en Barcelona 31-5-977
Inscripto en este Consulado con el Nº.2.444.-

MESA DEL FRENTE AMPLIO EN BARCELONA : Doctor HUGO DIBARBOURE ICASURIAGA
Cédula Identidad Nº.8881 exp.Florida 16-7-70
Pasaporte Nº.224.223 exp.Florida 9-1-976
Inscripto en este Consulado con el Nº.1.994.-

Reitero al señor Encargado de Negocios las seguridades de mi más alta consideración.-

ANDRES L. PEREYRAS
MINISTRO CONSEJERO
CONSUL GENERAL DEL URUGUAY

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Sr.Ministro Consejero Don ADOLFO LINARDI MONTERO
Encargado de Negocios a.i. de la
República en España
MADRID

[illegible]

[illegible]

BRASILIA 9 DE FEBRERO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

MENSAJE DEPTO COMUNICACIONES

DEBIDO ERROR TRANSMICION REITERASE MI C0135/4C

PRIORIDAD URGENTE

C0135.4D REFMI C0120 17D RETRANSMITESE CONTINUACION TELEX DEL CONSULADO GENERAL EN RIO GRANDE DEL SUR
A02806 CONSUL LIVRAMENTO INFORMO A ESTE CONSULADO QUE CIUDADANO DIONISIO DURE PINTOS FUE ENTREGADO A LAS AUTORIDADES POLICIALES DE RIVERA EN EL DIA DE HOY
CONURUGRAN

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
SERV[illegible]
Fecha [illegible] 17-2-981
Pasa a
Nº de Ref. o Entrada Mon 2/81

DIRE[illegible]

Nº 332

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 MAR 982
Pasa a Bóveda
Nº de Orden 1 3 1 1

12/0102.
1249

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

30 | III | 982

Parte Especial de Información Nro. 78/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto:
REMISION DE FOTOGRAFIAS

TEXTO:

Adjunto remito a Ud. fotografías del Dr. Alejandro Artuccio (Representante del Secretariado Internacional de Juristas), María del Carmen Almeido de Quinteros (representante de Pax Romana) y de un delegado panameño.
Tomadas en la 38ª Conferencia de ONU en Ginebra.

DISTRIBUCION
Original - Dpto. I
Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo Gallardo.

14/4/82
DPTO. I
PR...
(SJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Despacho
No. de Orden 13314

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

30 | III | 982

Parte Especial de Información Nro. 79/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOGRAFIAS

TEXTO:

Adjunto remito a Ud. fotografías de Fernando González Guyer, tomadas en la XXXVIII Conferencia de ONU en Ginebra.

DISTRIBUCION

Original - Dpto. I

Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Ttel Cnel

Ricardo Gallardo

DPTO. I
PRUEBA
(35)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Secretaría
Ns. de Orden 13315

001/4

OBSERVERS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(i).

Montevideo,30 de Marzo de 1982.

M E M O R A N D U M

En el día de la fecha se consultó en forma telefónica al Departamento Nº1 (Personal) del S.S.FF.AA., con respecto a si la persona DI DOMENICO CORREA Martha Isabel continuaba prestando Servicios en el mencionado Servicio, a lo que se informó:

REFERENTE A: DI DOMENICO CORREA Martha Isabel

Sgto.1ro.(SM/T) - **S.S.FF.AA.**

- 18.08.981 - En la fecha pasa a prestar servicios en el Servicio Sanitario de la Fuerza Aerea (en comisión).

INFORMO: Sr.Cap. DIAZ -

SOLICITO: Sdo.D.Martínez

Firma: Sdo. Daniel Martínez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Publicidad
No. de Orden 13316

DPTO. 1 PROC. (i)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Vo.Bo.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

001/1

* JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO *

* SECRETARIA GENERAL *

DATOS QUE DEBEN CONTENER TODOS LOS RECURSOS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PODER SER RECIBIDOS POR ESTA POLICIA:

APELLIDOS: **CUTTI.***

NOMBRES: **Ruben Edison.***

NACIONALIDAD: **Uruguaye.* * *** ESTADO CIVIL: **Casado.** * * * ***

FECHA NACIMIENTO: **03/10/1953** DEPTO: **ARTIGAS.* * *** PAIS **Uruguay.******

HIJO DE **Pedro.* * * * * * * *** Y DE: *** * * * * * * * * * * * * * ***

CEDULA DE IDENTIDAD Nº **1.355.427-8.***** DEPTO: **Montevideo.* * ***

CREDENCIAL CIVICA SERIE **B.O.B.** Nº **18.449.***.

TRASLADOS: _____

DOMICILIO ACTUAL: **12 de Octubre S-N.PASO DE LOS TOROS** SEC. POL: **3ra.**

TELEFONO (Domicilio) _____.

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: **Junta Local Autónoma.***

UBICADA EN: **Paso de los Toros.* * * * * * * * *** TELE.: _____

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO).

De 1969 a 1976 en Instrucciones 3315 Apto.19 Montevideo;de 1976 a 1977 en Ruta 6 Km.24.500 Toledo; 1977-1978 en Avda.Brasil y Santiago Vásquez Mdeo; 1978-1981 en Paraguay y Maldonado (Mdeo);de Diciembre 1981 a la fecha en 12 de Octubre s/n (Paso de los Toros).*

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO).

De 1969 a 1973 vendedor ambulante por su cuenta en Montevideo;de 1973 a Enero 1981 empleado de Diario "El País" (Montevideo);de Enero a Noviembre de 1981 empleado Comercio Klimax (Mdeo); Diciembre 1981 a la fecha Empleado Junta Local Autónoma de Paso de los Toros.*

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE DOS FOTOS TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.-

13329

ANEXO 1 - FICHA PESSOAL DE ESTRANGEIRO -

Sr. Diretor da [illegible]

Cmdt. José G. [illegible]

Robert Blair Cutti ([illegible]), [illegible] portador, residente em [illegible], [illegible], [illegible],

E.s. Nº 765787
E. s. Nº 765787.

Part. p. 2.- Remitido la Dirección de Información Nacional

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.* * *
OFICIO Nº474.mnam.*

Tacuarembó, 24 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
General don Germán de la Fuente.-

MONTEVIDEO.-

DPTO. I PROC. cc

OBJETO
Rte. recurso presentado por Ruben Edison CUTTI.*

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso presentado en tiempo, por la persona Ruben Edison CUTTI correspondiente a la solicitud Nº10/I/982, a quien le fuera expedida Constancia de Habilitación para Cargos Públicos CATEGORIA "C", ya que el mismo registra la siguiente anotación:

"-RADIOGRAMA Nº512 del Dpto.3 de la D.N.I.I. del 15/1/82: Afiliado al Partido Comunista con el Nº61.268 desde el 27/10/71, militó en la agrupación inscripción 17a., fue presentado por Elba T.Alvarez y María Luisa Gómez, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 Operación Morgan".-

Es de hacer notar al Señor Director, que el suscrito no cuenta con otros elementos de juicio para ser agregados al presente, por lo cual entiende que al reclamante se le debería mantener en la categoría adjudicada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-
Coronel:

José G. Capó.-

2423

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de 31 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13329

303 13329

SEGUNDA - NOTIFICACIÓN DE EDISON CUTTI -

Montevideo, 20 de Abril de 1982.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

EXP.No.290/D-I/82
(CC)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ruben Edison CUTTI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

22/10/82

Cédula de Identificación 1096

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I
PROC.
CC

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Tacuarembó, 28 de abril de 1982.-maam.-

Pase al Señor Comisario de la 3ra.sección para / que se sirva notificar a la persona Ruben Edison CU-/ TTI, haciéndole saber de su posibilidad de acceder a otras instancias, cumplido vuelva.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-

Coronel:

José C. Capó.-

SECCIONAL TERCERA TACUAREMBO

15/5/82
1397

00 - 13329

Ant 3.-

7 6 5 7 8 7

54

..../// CIONAL TERCERA TACUAREMBO. Diligenciado Nº 427.cf

Paso de los Toros, Mayo 18 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

Informo a Ud. que consultado el Sr. Claudio ACOSTA suegro de la persona Rúben Edison CUTTI, manifestó que éste se ausentó para la ciudad de Montevideo, domiciliandose en Instrucciones y Mendoza, a los fondos de la Chacra Policial de la Seccional 17a. de Montevideo.-

SUMARIO

RUBEN WALLACE, XAVIER

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.-

Tacuarembó, 23 de junio de 1982.-

Se la fecha me notifico de la resolución dispuesta en el recurso que presentara oportunamente ante el Servicio de Información de Defensa, disponiendo de un plazo de siete (7) días hábiles para acceder a una 2da. Instancia.-

Notificado.

Rubén Edison CUTTI.-

[illegible].-

[illegible], 14 de julio de 1982.-

[illegible].-

A - S a b e r .-

[illegible]

//... y de las cuales practicada la liquidación se resulta en más. Esta

ría, se halla en pleno uso a sus servicios.-

Saludo a usted atentamente.-

A cargo de Policía de Tucumán.-

Oficial:

José [illegible].-

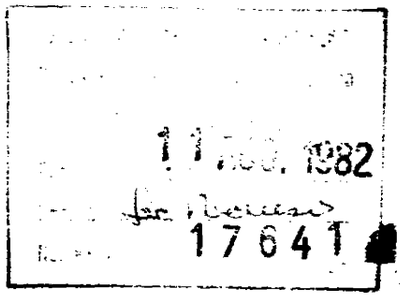

J. C. J. / S. I. D.

- DEPARTAMENTO I

MONTEVIDEO 16/4/89

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"

DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Tacuarembó

Ruben Edison SUTTI

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Afiliado al Partido Comunista con C. Nº 6.268
(se agrega copia de ficha de afiliación)

DEPTO. I
PROC.
CC

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Niega su afiliación al PC agregando que nunca desarrolló actividad política de ningún tipo

- En su recurso escrito no agrega mayores elementos.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

- A falta de otros elementos de juicio, se concuerda con el Sr. Delegado en mantener la Cat. "C"

IV - RESOLUCION

APROBADO

Cnel. [illegible]
POMOLI

00712

13329

POLITICA INTERNACIONAL

NOMBRE: GUTIERREZ OTELO, Carlos (Doctor)

EMBAJADOR DE NICARAGUA EN MEXICO.-

Acude a un concierto que ofrecieron Camerata Punto del Este y Alfredo Zitarrosa, en la Universidad Autónoma de México el día 9 de Setiembre de 1979, donde permanece acompañado por el Comité Ejecutivo del Frente Amplio (Sección México) integrado entre otros por los uruguayos Luis ECHAVE y Ruth SANCHEZ. En declaraciones que efectúa, declara que su inquietud era que muy pronto "El General Seregni" entregará la bandera Oriental en un Uruguay libre; que la lucha de su pueblo no finalizará en tanto un pueblo americano permanezca esclavizado; que los diplomáticos nicaragüenses tienen orden de ser sandinistas y revolucionarios antes que diplomáticos y hablar y actuar como tales". Aludió a la estrecha relación entre el "auténtico pueblo uruguayo" y el movimiento sandinista.-

DPTO. I
PROC. N/R

DEPARTAMENTO I
31/DIC/80
13333

Ficha y Org Ext

HR

ARCHIVO

INFORME SOBRE LA MISION DE LA A.F.U.DE

Asociacion de Familiares de Uruguayos Desaparecidos)

Sede en Paris - 3, rue de Godot Mauroy ,Paris 75009 .Francia

Documento de 29 de Mayo ,1979

ARCHIVO

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA REPRESENTANTES DE A.F.U.U.E. EN LOS ESTADOS UNIDOS. (24 abril- 1mayo 1979)

La visita de los representantes de AFUDE a Estados Unidos se efectuó en las ciudades de Nueva York y Washington en los últimos días del mes de abril.

Las primeras entrevistas realizadas en Nueva York estuvieron a cargo de la Sra. Quinteros - miembro de la Coordinadora de la Agrupación con sede en París-. A partir de la llegada a Washington el 25 de abril , la delegación de AFUDE se refuerza con la incorporación de Mariane Errandonea, miembro de la agrupación con residencia permanente en México.

La presencia de la delegación en los Estados Unidos respondió a una invitación que la Sra. Quinteros recibiera en la ocasión de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra , (en marzo último) para tomar contacto con los miembros de la O.E.A. que proximamente irán en misión a la Argentina .

Dado que más del ochenta por ciento de los ciudadanos uruguayos desaparecieron en territorio argentino, AFUDE consideró de gran interés la invitación, preparando además una serie de entrevistas con organismos internacionales , representantes del Gobierno norteamericano, etc.

A continuación detallaremos las gestiones más relevantes realizadas en dicho país.

a) organismos internacionales

Las señoras Quinteros y Errandonea fueron recibidas por el secretario ejecutivo de la O.E.A.,Dr. Edmundo Vargas Carreños ; participaron también en esta reunión Charles Moyer y otros dos miembros del Secretariado de la O.E.A.

Se les hizo entrega de una carta dirigida a los delegados de la O.E.A. pidiéndoles que la misión que se realizará a la Argentina, incorpore en su requerimiento a los casos de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en dichos país. También se les proporcionó documentación referente a los traslados ilegales efectuados por el régimen uruguayo tanto desde la Argentina como de Paraguay y Brasil. Se entregó la nómina completa de "desaparecidos", incorporando así los casos que no habían sido aún presentados a la O.E.A. .

JUNTA DE COMUNICACIONES
Servicio de Información Exterior
Fecha de entrada 31 MAR 1982
Pasa a
215 54

16-8-79

I 32.14/79

Vargas Carreño agradeció toda la documentación, expresando que era de gran utilidad para la preparación de la próxima misión y comprometiéndose a que la misma abordaría el tema con las autoridades argentinas. Informó que en el próximo informe de la O.E.A. sobre Uruguay, se incluiría el tema "desaparecidos" - el mismo no había sido tratado en el último elaborado por el organismo AGdoc 191/78- .(Washington, 26.4.79)

La Sra. Quinteros se entrevistó con María Clemencia Looéz, encargada de negocios de la misión permanente de Venezuela frente a las Naciones Unidas, (el embajador no fue designado hasta el momento). Se abordó el tema de los desaparecidos entregándosele el material de la agrupación. La Sra Lóoez, quién ya estaba al corriente de la situación, manifestó que la posición de la misión venezolana era de apoyo a las gestiones que permitieran un restablecimiento de los derechos humanos en el Uruguay. (New York , 24.4.79)

La representante de AFUDE se entrevistó también con la misión de los Estados Unidos ante la ONU. Fue recibida por el Sr. Brady Tyson quién le insistió sobre la importancia de contactar el más amplio número de miembros del Departamento de Estado para presentarles en detalle el problema de los desaparecidos. (New York, 24.4.79)

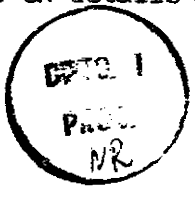

b- representantes del gobierno norteamericano

Entrevista con el responsable de la División América Latina de la Casa Blanca, Sr. Robert Pastor. Se le entregó una carta para la Sra. Rosalyn Carter pidiéndole que intercediera frente a su Gobierno en favor de la reaparición de nuestros familiares. El Sr. Pastor , a quién se le hizo entrega además de todos los materiales de la agrupación , se comprometió a trasmitir la carta a la Sra. del Presidente y hacernos llegar la respuesta a la brevedad. (Washington , 26.4.79)

El secretario-adjunto de Estado por la División de Derechos del Hombre del Departamento de Estado, Sr. Mark Schneider, se entrevistó con las representantes de la agrupación. Estaba muy informado sobre el tema , pidiéndoles que en el futuro continuaran enviándole documentación con respecto al mismo.

La Sra. Quinteros y Mariana Errandonea concurrieron a la oficina de Pat Flood, encargado de la División de los Derechos Humanos del Departamento de Estado , quién visitará recientemente el Uruguay. Les mostró una lista de 1700 presos que el Gobierno uruguayo le había hecho llegar, a fin de que examinaran si no incluía alguno de los nombre de los

"desaparecidos". La confrontación de ambas listas no arrojó ninguna información. (Washington , 26.4.79)

La delegación de AFUDE visitó a la Sra. Diana Lang, asistente del Senador Kennedy, quién manifestara que la oficina disponía de poca información , agradeciendo los materiales que se le entregaron pidiendo además que se continuara enviando documentos.

También se tomó contacto con los asistantes de los senadores Zorinsky y Bonkers. Las entrevistas fueron muy positivas. Se discutió con el asistente del congresista Bonkers sobre la posibilidad de hacer una audiencia sobre el problema de los desaparecidos en una comisión del Congreso del cual es miembro. (Sub-Committe on international organizations of House Foreign Affairs Committee). (Washington , 27.4.79)

DPTO. I
PROT.
N/R

c- representantes diplomáticos latincamericanos con sede en Washington

Visita al Consejero Político de la Embajada de Venezuela en los Estados Unidos, Dr. Surita, a quién se le entregó el material de la agruoación El Dr Surite reafirmó la posición del Gobierno de su país en seguir pregando por el restablecimiento de los derechos humanos en nuestro país. (Washington , 27.4.79)

La Sra. Quinteros se entrevistó con Brig. Perez Calcas , representante del del régimen uruguayo ante el gobierno de los Estados Unidos.

En el curso de la misma se abordó los temas de los desaparecidos,haciendo incapié en los niños,ylos trasladados ilegales; el diplomático respondió de forma evasiva aduciendo que el régimen uruguayo sufría una campaña de difamación internacional.

El otro tema al que se hizo referencia fue el del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela, Perez Calcas manifestó las negociaciones estaban muy avanzadas - que culminarían en el plazo de un mes- sin la aparición de Elena Quinteros y que luego de la normalización diplomática por "un pacto de caballeros" el régimen uruguayo haría oficial la detención , sin entregarla a las autoridades venezolanas.

Estas declaraciones son concordantes con las manifestacas a la Sra. Quinteros ,anteriormente por otro diplomático del régimen y con las versiones difundidas por la prensa uruguaya .

d- organismos de solidaridad

Se hizo entrega de la documentación sobre desaparecidos en el curso de la visita de caracter informativa que se realizará a Frances Grant -Director de la Comisión Interamericana por la Libertad y la Democracia (ONG)-. Se le dieron precisiones sobre la colaboración de los regímenes del Cono sur en la política de "desapariciones" y traslados ilegales. Se comprometió a sacar una nota en el próximo número de su boletín que según informara es de amplia difusión . (New York, 24.4.79)

Otra organización no-gubernamental fue contactada por la delegación de AFUDE, en la persona de su Director , Sr. Jacobo Kavadlov (Comité Americain-Juif) . Se mostró muy interesado por el tema ya que disponía de información amplia para el caso de Argentina, prometió brindar su esfuerzo solidario con la labor de AFUDE. Pidió que se le mandara material que él podría a su vez difundir utilizando los canales de influencia de su organización. (New York , 24.4.79)

Destacamos la colaboración de la WOLA (Washington Office on Latin América) y de la Liga Internacional por los Derechos Humanos, que facilitaron todos sus medios a su alcance para el éxito de la misión.

DPTO. I
PRO...
NR

e - Prensa

Fue organizada una conferencia de prensa con la cooperación de la Liga Internacional por los Derechos Humanos, a la que concurrieron más de una veintena de periodistas. La representante de A.F.U.D.E. se refirió a la situación grave que vive el país hoy , en el ámbito de los derechos humanos, respondiendo también a las multiples preguntas que sobre aspectos precisos le formularan los periodistas. (New York, 24.4.79)

Jack Anderson , periodista del Washington Post, publicó una nota bajo el titulo de " Una madre busca sus derechos" . El artículo apareció con motivo del día de la madre y presenta las gestiones realizadas por AFUDE en dicho país . a la luz de las tensiones internas que el tema provoca en altas esferas . (Washington Post, 5.79)

Nota: lamentablemente , a la publicación de este informe no nos ha llegado el material gráfico correspondiente a esta etapa de la misión. En lo que respecta al material de prensa, incluímos el artículo del Washington Post,careciendo por el momento por la razón antedicha del resto de los articulos aparecidos en la prensa norteamericana y de los cables de agencias internacionales.

A Mother's Search for Human Rights

This Mother's Day holds a maternal [illegible] Maria Quinteros. It [illegible] just one more day the 1,000th [illegible] in the officially unadmitted [illegible] of Elena, only daughter [illegible] Montevideo.

The [illegible] military government of Uruguay continues to deny any knowledge of Elena Quinteros' whereabouts. But Uruguayan dissidents hiding [illegible] to be released from the [illegible] have confirmed that she was [illegible] her mother's [illegible].

[illegible] bring out that one [illegible] of Elena's fate on the part of the government, which was [illegible] by her case. [illegible] the Carter administration, which has vociferously [illegible] human rights violations all over the world, seems to have adopted a hands-off policy, deeming the case of Elena Quinteros no business of the United States.

[illegible] head of the national teachers' union, Quinteros was an [illegible] official in the wing of the Uruguayan military, which [illegible] Party [illegible] balance of political freedom when it seized power in 1973. And it wasn't long before personal freedom made the junta's hit list.

On June 24, 1976, military police dragged her from her home in the capital city of Montevideo, on charges of trying to undermine the government. She had been arrested twice before as an activist in student and worker resistance movements. But this time she was subjected to torture for four days, as the government's goons tried to extract the names of other "subversives" in the union.

On June 28, Elena devised a scheme she hoped would win her asylum in the Venezuelan embassy. She told her interrogators she would lead them to fellow union and political dissidents, at a house next to the Venezuelan embassy.

She prevailed on the two secret policemen who accompanied her to remain in the car while she entered the house to set up the "clandestine meeting" they would then raid. Once inside the house, Elena ran to a second-story window and leaped into the supposedly safe refuge of the embassy next door.

Screaming "Asilo! Asilo!" ("Asylum! Asylum!"), Elena claimed the right of refuge that is traditional in the political turmoil of Latin America.

But in this case, tradition failed. The two plainclothesmen rushed into the embassy grounds to recapture Elena. Two Venezuelan officials who tried to stop them were knocked down and beaten by the police officers, who then proceeded to beat Elena and drag her out of the embassy grounds by her hair.

The secret police threw her into their unmarked Volkswagen and drove off. The Venezuelan chargé d'affaires, Francisco Forero, threw himself on the moving vehicle in a desperate attempt to save Elena. But he was thrown off the speeding car and was left with only one of Elena's shoes. Picked off in the struggle with her captors as evidence of the illegal kidnapping.

As a result of the incident, Venezuela broke off diplomatic relations with Uruguay. It also reported the case to the Organization of American States as a violation of [illegible] law [illegible] ing the embassy's extraterritorial sanctuary.

The Uruguayan government responded by accusing Venezuelan Ambassador Julio Ramos of fabricating the whole episode. The official Uruguayan position, unchanged to this day, was that Elena Quinteros had left the country five months earlier.

Since then, Elena's mother has traveled from one capital to another seeking support for her daughter. She has used her Uruguayan widow's pension—a strange oversight on the part of the dictatorship—to finance her one-woman shuttle diplomacy. From Latin America to Sweden, Maria Quinteros has pleaded her daughter's cause, as well as that of more than 100 other Uruguayans who have disappeared without acknowledgment by the junta.

In Washington recently, she told her story to our reporter Dave Carpenter at a meeting arranged by the Washington Office on Latin America, a civic religious group that deals with human-rights violations.

Last March, at a meeting of the United Nations Human Rights Commission in Geneva, a representative of the Uruguayan government told her and American officials in private, separate conversations that her daughter was still in custody. The official said the daughter could be released on deported, and promised action within a month. But she has heard nothing since.

As for the United States, a State Department spokesman, Tim Brown, insisted that the Carter administration was conducting a "very frank, continuous" discussion with the Uruguayans on human rights. But asked whether the United States would urge the Venezuelans to hold off resumption of relations with Uruguay until Elena is released, Brown said: "Certainly not. We wouldn't want them sticking their noses in our affairs, and we're not sticking our noses in theirs."

On this Mother's Day, Maria Quinteros is determined that her daughter's plight will not be ignored and that the conscience of Jimmy Carter and other world leaders will be given no rest until Elena Quinteros is free at last.

©1979, United Feature Syndicate

WASH-POST. MAY 13, 1979.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN VENEZUELA POR AFUDE
(1º de mayo al 26 de mayo de 1979)

A continuación de las gestiones realizadas en Estados Unidos la Sra. Quinteros en representación de AFUDE, viajó a Venezuela a fin de continuar la labor de denuncia.
Durante su estadía en dicho país realizó una serie de entrevistas que detallamos a continuación:

a) Entrevistas oficiales

Pte. Luis Herrera Campins
Canciller Sambrano Velasco
Ministro de la Secretaría de la Presidencia
Sr. Ramón Guillermo Aveledo
Pte. de la Comisión Política Exterior de la Cámara de Diputados Sr. Marcos Falcón
Diputado del MAS Dr. Germán Lairet

La Sra. Quinteros entrevistó a altos funcionarios de gobierno abordando el tema del posible restablecimiento de relaciones con Uruguay. De todas estas entrevistas surgió claramente que la posición oficial se mantiene incambiada y que la línea actual de gobierno reafirma la seguida por Venezuela desde 1976, es decir: no restablecimiento de relaciones diplomáticas hasta que Elena Quinteros sea puesta bajo jurisdicción venezolana.

La representante de AFUDE concurrió invitada por la C.L.A.T.(Comité Latinoamericano de Trabajadores) a una recepción ofrecida por el Presidente en Miraflores el 12 de mayo de 1979. En el transcurso de la misma la Sra. Quinteros mantuvo una conversación con Luis Herrera

Campins quien le aseguró que las relaciones entre Venezuela y Uruguay no se normalizarían sin la restitución de Elena y además la autorizó a hacer públicas estas declaraciones.
Por otra parte el ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, expresó que toda negociación que no tuviera como eje la entrega de Elena - Quinteros sería rechazada por el Parlamento. (Caracas, 7.5.79)
Destacamos que esta posición del gobierno venezolano hecha por tierra la versión que hacía circular el régimen uruguayo y que le fuera trasmitida personalmente por el representante en Washington pocos días atrás (ver entrevista con Pérez Caldas p.4)

El Presidente de Venezuela Sr. Luis Herrera Campins - saluda a la Sra. Quinteros.

b) Personalidades venezolanas

Pte. de Acción Democrática Dr. Gonzalo Barrios
Ex-Canciller Arístides Calvani
Ex-Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. Sr. Andrés Aguilar
Ex-Presidente de la Cámara de Diputados Sr. Osvaldo Alvarez Paz
Monseñor Ovidio Pérez Morales
Rector de la Universidad Central de Venezuela Dr. Miguel Layrisse
Dr. José Herrera Oroceza
Prof. Demetrio Boersner
Ex-Presidente Carlos Andrés Perez

Tomó contacto con un amplio espectro de personalidades a las cuales informó de la situación de derechos humanos en Uruguay y muy particularmente la de los "desaparecidos"; así como lo de las gestiones realizadas en Ginebra, - Nueva York y Washington en el correr de este año, entregándoles el material elaborado por la Agrupación.

La respuesta que recibiera de - importantes sectores de opinión venezolana - desde la Universidad hasta las Centrales Obreras pasando por la Iglesia - fue de un amplio apoyo a la tarea que viene realizando AFUDE y el compromiso de contribuir en cada - área específica para que se mantenga la posición firme y clara que ha prevalecido hasta ahora por parte de Venezuela.

Entrevista con el ex- Presidente, Sr. Carlos Andrés Peréz.

DPTO. I PROC. NR

Entrevista con el Rector de la Universidad, Dr. Miguel Layrisse .

c) Sindicatos

Presidente de la CUTV Sr Villagra
Secretario General de la CTV, Sr. Rafael León León
Dirigente de la C.L.A.T. Sr. Enrique Marius y Sr. Guillermo Mas
Secretario General de la CUTV Sr. Camacaro
Secretario general del Consejo Sindical de - Trabajadores Andinos Sr. Luis Hernández
Confederación General de Trabajadores de Venezuela Sr. Juan Marcano

Entrevista con el Secretario General de la C.T.V., Sr. Rafael León León.

Durante su estadía en Venezuela la representante de AFUDE fue recibida por los dirigentes de las Centrales Obreras C.U.T.V., C.T.V. y C.G.T.V. quienes al igual que los del COSI y CLAT manifestaron su solidaridad no escatimando esfuerzos para el éxito de la misión.

En coordinación con el COSI la C.U.T.V. organizó un acto de solidaridad en la sede sindical por "la aparición de todos los desaparecidos uruguayos". (Caracas, 9.5.79)

Por su parte la Confederación de Educadores Americanos ; la Federación de Centros Universitarios y Centro de Estudiantes de la Escuela de Sicología de la Universidad Central de Venezuela y todas las ramas de la enseñanza manifestaron la adhesión a través de remitidos de prensa exhortando al gobierno de Venezuela a no reanudar sus relaciones mientras se mantengan las graves violaciones de derechos humanos en nuestro país.

DPTO. I
PR-
MR

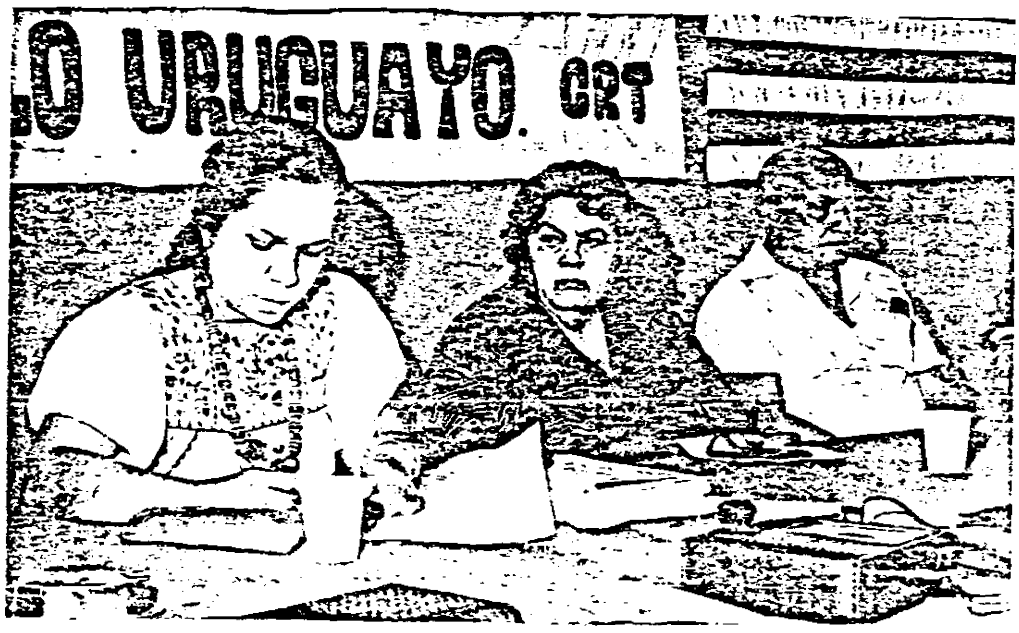

Acto conjunto COSI-CUTV, Raquel Reyes(Comisión Regional Femenina de Trabajadores), Secretario General de la CUTV, Sr. Camero, junto a la Sra. Quinteros.

Uruguay Popular

maestra secuestrada en la Embajada de Venezuela en Montevideo

ELENA QUINTEROS DEBE SER ENTREGADA POR LA DICTADURA URUGUAYA A NUESTRO PAIS

COMO CONDICION PARA REANUDAR RELACIONES DIPLOMATICAS
PLANTEAMIENTO EN ACTO DE SOLIDARIDAD VENEZOLANA
AL QUE ASISTIO LA SEÑORA MADRE DE LA DESAPARECIDA

La madre de Elena Quinteros, señora Carmen Almeida de Quinteros (en la foto, en primer término vestida de oscuro), hizo algunas revelaciones sobre la desaparición de su hija. (Foto Cyganik)

En los salones del COSI se celebró un acto de solidaridad con el pueblo de Uruguay y de respaldo a la lucha que la AFUDE (Asociación de Familiares Uruguayos de Desaparecidos), representados en este acto por la señora Carmen Almeida de Quinteros, madre de Elena Quinteros, maestra uruguaya secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo y desaparecida hasta ese momento. El acto, organizado por el Comité de Solidaridad Internacional (COSI) y el Comité de Solidaridad con Uruguay, resultó en una clara denuncia de las atrocidades y genocidio que el gobierno fascista de aquel país sostiene contra ese pueblo.

● LA SOLIDARIDAD

Abrió el acto Víctor Bravo, presidente del COSI, quien dio lectura a varias adhesiones presentó el panel de oradores. En primer lugar intervino Jorge Insaurralde, del Comité de Solidaridad con Uruguay, quien se refirió a las condiciones específicas del Uruguay de hoy en relación al Cono Sur: las desesperadas condiciones de miseria y terror a que está sometido el pueblo uruguayo y la responsabilidad del imperialismo y la reacción nacional por la situación actual.

Francisco Camacaro, presidente de la CRT, se refirió a la trayectoria del movimiento sindical en apoyo a la causa uruguaya y de todas aquellas causas que estén en línea directa con el deterioro de la libertad de los trabajadores y la represión de los pueblos. Hizo énfasis en la solidaridad con los desaparecidos, destacando el caso de Elena Quinteros por estar involucrado el honor de Venezuela, señalando que nuestro gobierno no puede ni debe romper las relaciones diplomáticas con el uruguayo sin antes ser entregada a nuestro país la desaparecida maestra.

Raquel Reyes en nombre de la Comisión Femenina hizo una amplia exposición de la lucha que se libra a escala internacional por intermedio de la FDIM, por la defensa de las libertades en Uruguay y el esclarecimiento de las desaparecidas. Relató los métodos criminales que aquel régimen usa en sus refinadas torturas de manufactura francesa y norteamericana, en cuanto a edades o condiciones físicas de las torturadas.

● CASOS PATETICOS

La señora Carmen Almeida de Quinteros, madre de la desaparecida, dio pruebas de que su hija está con vida y que debe ser rescatada, junto a las demás desaparecidas y presas, de las garras de la forma tiránica fascista que hoy entroniza al Uruguay. Relató atrocidades cometidas no sólo con adultos, también contra niños de pocos días, meses y algunos de dos y tres años. Sólo en mentes enfermas y terroríficas, sin ninguna conducción humana, puede concebir los actos de barbarie que en el Uruguay se cometen.

El relato sobre la desaparecida Carmen Sanz y su hija nacida después de feroces torturas y que jamás se supo de madre e hija, es algo que llama a reflexión a pueblos y gobiernos de nuestra América. Una abuela y madre que recorre Argentina y Uruguay en busca de esos seres queridos y sin respuesta a sus pedimentos, no puede quedar en el olvido y en la injusticia que amerita.

[illegible] Embajada [illegible]
[illegible] Caracas [illegible]
[illegible] Señora [illegible]
[illegible] Quinteros [illegible]
[illegible] Presente [illegible]

Tengo [illegible] comunicarle [illegible] a usted [illegible] en fecha [illegible] de mi conocimiento en forma [illegible] [illegible] [illegible]

d) Prensa

Viernes 4 de mayo de 1979

EL DIARIO DE CARACAS

Política

El caso Quintero

Uruguay aún no dio respuesta

La madre de la maestra secuestrada

Montevideo, Estocolmo, Caracas, buscando la sombra de su hija secuestrada por la dictadura el 28 de junio de 1976, a través de las sombras de los que pudieron escapar del holocausto uruguayo, son tres hitos en un periplo dramático para una señora con impedimentos físicos.

Su hija, Elena Quintero, de 30 años de edad para entonces, maestra de escuela y gremialista, fue raptada de la embajada de Venezuela en Montevideo en la fecha mencionada. La policía de una de las dictaduras mas crueles del continente, que oscila entre la vesania y la locura, irrumpió brutalmente en la embajada, atropelló a los diplomaticos venezolanos y se llevó a Elena Quintero hacia un destino atroz: la muerte o la desaparición. Con dignidad, el gobierno de Venezuela rompió relaciones.

Su madre, María del Carmen Almeyda de Quintero, apoyada en dos muletas metálicas, comenzó entonces un peregrinaje por el mundo en busca de los que lograron escapar a ese mundo del silencio y el terror que es Uruguay, para indagar sobre la suerte de su hija y seguir, a través del indicio o la referencia, el movimiento de una sombra en una extensa geografía de cárceles, campos de concentración y lugares secretos de secuestro.

Hace 72 horas retornó la señora Almeyda de Quintero a Caracas, procedente de Estocolmo, su ciudad de exilio político. Tiene esperanzas. Aunque la dictadura dice que oficialmente no existe su hija, ni existió, porque no está viva, ni presa, ni ha muerto, ella sabe que su hija vive. Sabe que no es uno de los 110 casos de desaparecidos, que no está incluida dentro de la terrible nomenclatura que reduce seres humanos a cifras abstractas. Y por eso ha venido a Venezuela, conmovida por su dolor.

En este momento—dice al redactor—la prensa de Montevideo está publicando a grandes titulares de primera pagina la posibilidad de reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela. Quiero decirle al señor presidente de la Republica que tengo pruebas de la existencia de mi hija secuestrada por la dictadura de mi país. Lo menos que puede hacer la dictadura es retornarla al sitio de donde fue secuestrada".

LBS

Importante repercusión en la prensa venezolana, tuvieron las gestiones que realizara la Sra. - Quinteros. Fue entrevistada por diversos diarios - Nacional, Universal, Diario de Caracas, Tribuna Popular- agencias noticiosas- UPI, Interpress Service, Reuter- la Radio "Rumbo" de Caracas y los canales 2 y 8 de televisión .

Varios articulos aparecieron en revistas tales como "Bohemia " y "Sic".

No solamente en la Capital, sino tambien en Valencia (Estado de Carabobo) la gira de la Sra. Quinteros , dio lugar a notas periodísticas que hacían referencia a la situación de los desaparecidos, a la ruptura de relaciones entre ambos países y al cuadro general de violaciones de derechos humanos en el Uruguay.

Hoy, en la CUTV

ACTO DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS Y DESAPARECIDOS URUGUAYOS

Un acto de solidaridad con la maestra uruguaya Elena Quintero, secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, en junio de 1976, por la libertad de todos los presos políticos de aquel país y los desaparecidos uruguayos en Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil, será celebrado hoy, a las siete de la noche, en la sede de la CUTV.

El acto ha sido organizado por el Comité de Solidaridad Internacional, quien invita a participar en él a los exiliados paraguayos, argentinos, chilenos, nicaragüenses y de otras nacionalidades residentes en Venezuela.

Durante el acto hablará en nombre de Elena Quintero, Carmen Almeida de Quintero. Víctor Bravo, presidente de COSI (Personalidades del Mundo Cultura y Futura, venezolano).

La sede de la CUTV está ubicada entre las esquinas de Maturín y Colombia, en la avenida Lecuna, Edificio La Trinidad.

EL NACIONAL - 3.05.79

Acto de solidaridad

Nuevas Gestiones por la Libertad de los Presos Políticos de Uruguay

El Comité Regional de Trabajadores y el Comité de Solidaridad Internacional realizaron un acto en la sede de la CUTV en solidaridad con Elena Quintero, la maestra uruguaya desaparecida desde el 28 de junio de 1976 cuando fue capturada en los jardines de la embajada de Venezuela en Uruguay, en momentos que solicitaba asilo político.

Igualmente fue expresada en este acto la preocupación por la desaparición de nueve niños de corta edad y de varias personas políticos: caso este cuya averiguación están gestionando ante Venezuela un grupo de organizaciones ligadas a la lucha democrática.

En el acto mencionado se contó con la ausencia de Elena Quintero, señora María del Carmen Almeida de [illegible] quien vino a Caracas [illegible]

dela C.R.T.T. María del C. Almeida de Quintero, madre de Elena Quintero, representante de Afude, Agrupacion Familiares Uruguayos Desaparecidos; Martín J. Ramírez C.S.T. Comité de Solidaridad Internacional.

Mostraron su adhesión a este nuevo gesto realizado en Venezuela, la Central Regional de los Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda y Sindicatos Filiales; Federación Venezolana de Maestros, Confederación de Educadores Americanos, Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la C[illegible] Central [illegible] Latino [illegible]

DPTO. I
PROC.

El Nacional — Miércoles 9 de Mayo de 1979

C.E.A.

CONFEDERACION DE EDUCADORES AMERICANOS

COMITE EJECUTIVO

CARACAS - VENEZUELA

REMITIDO

DPTO. I
PROC.
NR

CEA PIDE INTERVENCION DEL PRESIDENTE HERRERA EN FAVOR DE EDUCADORA URUGUAYA

La Confederacion de Educadores Americanos (C.E.A.), Los Gremios Docentes de Venezuela Componentes del Comando Nacional Intergremial formado por la Federacion Venezolana de Maestros, el Colegio de Profesores de Venezuela, el Sindicato Nacional de Funcionarios Públicos del Ministerio de Educación, el Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela (C.L.E.V.), el Sindicato Unitario Nacional del Ministerio de Educacion (SUNEP-ME) y el Colegio de Peritos y Tecnicos de Venezuela (CEPETIV), en representacion de 5 millones de educadores organizados sindical y gremialmente en toda la America, plantean al señor Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, interponga sus buenos oficios ante la Junta Militar Uruguaya con la finalidad de lograr la libertad inmediata de la joven educadora **ELENA QUINTERO,** secuestrada en el recinto de la Embajada Venezolana en el Uruguay y a la vez se invita a todos los educadores del Area Metropolitana hacerse presentes en el Acto de Solidaridad que se efectuara hoy 9 a las 7 p.m. en el local de la C.U.T.V.
Direccion: Av. Lecuna, Edificio Trinidad, Miseria a Velázquez - Caracas.

Acto de solidaridad

Nuevas Gestiones por la Libertad de los Presos Políticos de Uruguay

El Comité Regional de Trabajadores y el Comité de Soudaridad Internacional realizaron un acto en la sede de la CUTV, en solidaridad con Elena Quintero, la maestra uruguaya desaparecida desde el 28 de junio de 1978, cuando fue capturada en los jardines de la embajada de Venezuela en Uruguay, en momentos que solicitaba asilo político.

Igualmente fue expresada en este acto la preocupación por la desaparición de nueve niños de corta edad y de varios presos políticos; caso este cuya averiguación están gestionando desde Venezuela un grupo de organizaciones ligadas a la lucha democrática.

En el acto mencionado se contó con la asistencia de Elena Quintero, señora María del Carmen Almeida de Quintero, quien vino a Caracas para entrevistarse con el presidente Luis Herrera Campins, y realizar una serie de nuevas gestiones para tratar de otorgar la libertad de su hija. Llevaron la palabra en este acto, Jorge Iriti, Comité Uruguayo de Solidaridad; Francisco Camacaro, [illegible] Comisión Regional Femenina [illegible] María del C. Almeida de Quintero, madre de Elena Quintero, representante de Amnistía Internacional; Agrupación Familiares Uruguayos Desaparecidos; Martín J. Ramírez, C.D.S.I., Comité de Solidaridad Internacional.

Mostraron su adhesión a este nuevo gesto realizado en Venezuela, la Central Regional de los Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda y Sindicatos Filiales; Federación Venezolana de Maestros, Confederación de Educadores Americanos, Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Federación de Centros del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Dirección Regional del DAR, Comité de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo Valencia, Venezuela, Partido por la Victoria del Pueblo Uruguayo, Comité Paraguayo, Sijau, Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay.

Exclusiva Talcom: "Hasta que Elena Quintero no sea devuelta a la soberanía de Venezuela no puede pensarse en mejorar las relaciones con Uruguay"

Rumores

¿RELACIONES CON URUGUAY?

La prensa uruguaya [illegible] por la [illegible] —más precisamente con la [illegible] de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Uruguay. Como se sabe, ellas fueron rotas por [illegible] a raíz de la detención en [illegible] de la maestra uruguaya Elena Quintero, perpetrada mientras ella buscaba asilo político en la misma [illegible] de Venezuela en Montevideo.

[illegible] Quintero [illegible] [illegible] [illegible]

e) Solidaridad

La presencia de la representante de AFUDE en Venezuela sirvió para reactivar la solidaridad del pueblo venezolano con los problemas que nos afligen hoy. De los multiples contactos establecidos trataremos que en desarrollo del trabajo de la Agrupación se conviertan en relaciones estables que mejoren nuestra esfera de influencia en dicho país y coadjugen a la reaparición de nuestros seres queridos.

Queremos señalar el alto grado de sencibilizacion que a alcanzado el pueblo venezolano en torno al tema de los desaparecidos y el dolor de los familiares, consecuencia lógica de ser un país directamente relacionado con uno de los casos. Esto se reflejó en la cálida acogida que se brindó a la Sra. Quinteros a lo largo de su gira. Queremos mencionar aqui a título de mero ejemplo , el homenaje del cual fue objeto la Sra. Quinteros, cuando asistía , como simple expectadora , a la presentación en el Teatro Nacional de Caracas, de las cantantes Mercedes Sosa (Argentina) y Gloria Martín (Venezolana) . Al ser detectada su presencia en sala, ambas cantantes se refirieron a los "desaparecidos" uruguayos y le dedicaron una canción.

Por otra parte, la respuesta de los uruguayos residentes en Venezuela fue de apoyo a nuestro trabajo y esperamos que en el futuro,den frutos positivos las discusiones e intercambio de ideas con respecto a planes de trabajo, logrando nuclear un grupo que desde ese país , aliente nuestra labor por el reaparecimiento de nuestros seres queridos.

DPTO. I
PRO...
NR

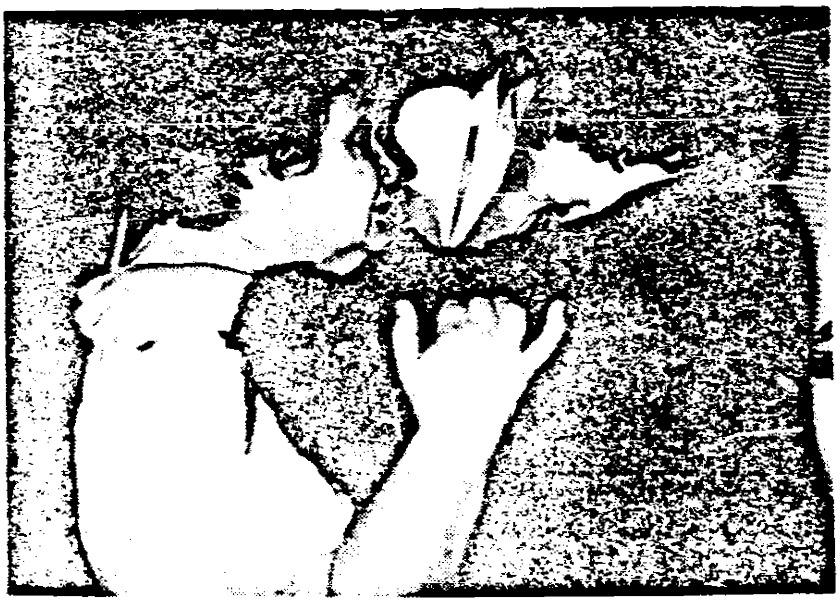

En el teatro Nacional de Caracas, la cantante argentina , Mercedes Sosa, saluda a la Sra. Quinteros.

13334

ASSOCIATION VENEZUELIENNE
DES ÉTUDIANTS ET STAGIAIRES
(A S O V E N)

SIÈGE PROVISOIRE : 96, bd Auguste Blanqui
75013 PARIS

Paris 16 de abril de 1979

Ciudadano
Presidente de la República de Venezuela
Dr. Luis Herrera Campins

DPTO. 1
PROC.
NR

Presidente:

La Asociación de Estudiantes y Pasantes venezolanos en Francia muy respetuosamente, acude ante usted en la oportunidad de cumplir mandato, de nuestra asamblea general extraordinaria del día 3 de abril de este mismo año, en los términos que siguen:

En estos momentos en que se plantea a través de la prensa del Uruguay y de Venezuela la posibilidad del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, solicitamos , respetuosamente de Usted , reitere y mantenga como condicion previa a dicho restablecimiento la entrega de la Ciudadana Uruguaya Elena Quinteros a las autoridades venezolanas .

Pensamos que dicha condición es una exigencia de respeto al Derecho de Asilo, asi como una garantía de seguridad para todos los venezolanos en el exterior.

Atentos al desarrollo de su políticaexterior y esperando que sea expresión de los mas legítimos anhelos de nuestro pueblo , se despide de Usted :

atentamente

Humberto Briceño León
Presidente - ASOVEN-

LIBERTAD PARA LOS NIÑOS SECUESTRADOS POR LA DICTADURA URUGUAYA:

- AMARAL GARCIA - 3 AÑOS
- SIMON RIQUELO - 20 DÍAS
- MARIANA ZAFFARONI - 18 MESES
- ANATOLE YVICTORIA - 4 AÑOS
- JULIEN GRISONAS
- BEATRIZ WASHINGTON Y ANDREA HERNANDEZ CASAL 17 16 Y 5 AÑOS
- CARMEN SANZ - RECIEN NACIDA

COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
C. O. S. I.

DPTO. I PAG. NR

El Nacional Caracas

D - 12 - INFORMACION 18/6/79

Con esposo e hijos

LAS MADRES EN MISA

En la iglesia de Santa Capilla actuó el Orfeón "Mariantonia Frías"

Mensaje de una madre uruguaya a las madres venezolanas

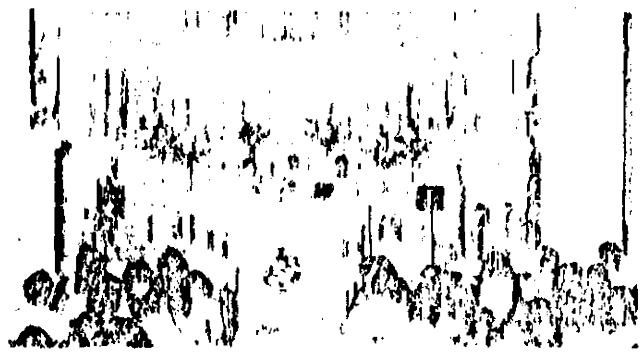

María del Carmen Almeida de Quinteros a todas las madres venezolanas (Foto Pedro Rincón)

En la nave central, frente al altar, escuchando las palabras del sacerdote (Foto José A. Estrella)

Madres e hijos se levantaron muy temprano. Se vistieron y salieron hacia la Iglesia de Santa Capilla. Los acompañaban sus esposos y padres, para la celebración de la Santa Misa de las 10:30 de la mañana.

En un acto de homenaje a las Madres en su Día, organizado por el Instituto Nacional del Menor.

El suceso se robó de la misa: el altar y los fieles se hicieron a un lado de la nave. La misa había comenzado.

Al lado de la nave central, en una capilla, los integrantes del orfeón "Mariantonia Frías", junto con un conjunto de cuerdas y armonio, se preparaban para entonar la Misa Pontifical, de San Emilio Perosi.

El director del coro, profesor Sergio Moreira, tomó la batuta y los muchachos, aquí con coritos, tenores y bajos, entonaron el Kirie, Gloria, Sanctus, Benedictus y Agnus Dei de la Misa de Perosi.

A medida que pasaba el tiempo, ellos acompañaron al sacerdote con sus cánticos sacros. Así interpretaron Toda pulchra est Maria, de Perosi; Canción del Sacramento, de Juan Manrique; y Laudate Dominum, también de Perosi.

El acto religioso llegó a su fin. Los fieles aplaudieron. Otros fueron a felicitar al profesor Moreira por lo bien que estuvo su grupo.

No se vayan —pidió Moreira a quienes se le acercaron. Los invitó al concierto que darían en la Escuela Superior de Música "José Angel Lamas", aquí al lado.

En la "José Angel Lamas" el aire de sus cantos tomó otro rumbo, nada sacro. Allí interpretaron piezas de Mozart, Morales, Plaza, Schubert, Veiga, Villa Lobos, Ase, Chopin, Debussy, Rachmaninoff, Beethoven, Lasso, Molero, Villoso y Caraballo.

Al final, entregaron los obsequios a las madres presentes.

MENSAJE DE UNA MADRE URUGUAYA

De vuelta a la redacción, hallamos una nota escrita a mano y dirigida a las madres de Venezuela.

"En el Día de la Madre, yo, María del Carmen Almeida de Quinteros, quiero saludar a todas las madres venezolanas y enviarles un mensaje como madre uruguaya que sufre desde hace 1 año la separación de mi hija. Ella es Elena Quinteros, secuestrada de la embajada de Venezuela por la policía uruguaya, quien violó la soberanía venezolana y el derecho de asilo internacional.

He sentido durante estos años la solidaridad de todo el pueblo venezolano, de quien recibo todo el apoyo que necesito para lograr la entrega de mi hija al gobierno de Venezuela. Pero quiero que reciban con mi saludo, el de miles de madres uruguayas que sufren la pasión de sus hijos y también su desaparición.

En este día, también debemos sentir el dolor de esos niños separados tan prematuramente de sus padres y a veces porque éstos se encuentran en circunstancias adversas, o porque ellos también han sido arrestados. Este es el caso de 9 niños cuyas edades oscilan entre los pocos horas de nacidos, 20 días y 5 años.

Cuando recibas el beso lleno de cuatro hijos, recuerden a estas madres y estos hijos que les desean en este día que sigan gozando de esta gran libertad que hace unos años nos fuera arrancada.

Fraternalmente recibas el saludo de todas las madres uruguayas en mi persona."

El Presidente Herrera a la madre de Elena Quinteros

Mientras Uruguay no nos Devuelva a su Hija Venezuela no Restablecerá Relaciones

Venezuela no restablecerá relaciones diplomáticas con Uruguay, mientras ese país no devuelva al nuestra a la nuestra Elena Quinteros, según anunció el presidente Luis Herrera a la madre de la ciudadana.

Elena Quinteros se había refugiado en la sede diplomática venezolana cuando se produjo su secuestro, el 28 de junio de 1978.

La madre, María del Carmen Almeida de Quinteros, suministró la información en la sala de espera de la Cámara de Diputados. Dijo que se entrevistó con el presidente Luis Herrera, quien le aseguró que es falsa la información según la cual Venezuela restablecerá relaciones con Uruguay, sin que sea devuelta a nuestra paisana Elena Quinteros.

Estaba preocupada y decidió consultar al presidente Herrera, ya que el embajador del Uruguay en Washington me dijo que pronto iban a restablecerse esas relaciones, sin que fuese entregada mi hija al gobierno de Venezuela. También me dijo que Elena estaba viva.

En su viaje a Estados Unidos la señora Almeida de Quinteros se entrevistó con personalidades de la Casa Blanca y del Departamento de Estado. Aquí en Venezuela ha conversado, además del presidente Herrera, con el ex presidente Carlos Andrés Pérez, el canciller José Alberto Zambrano Velasco, monseñor Ovidio Pérez Morales, representantes gremiales y parlamentarios.

La señora Almeida de Quinteros con el presidente Luis Herrera

La señora María del Carmen Almeida de Quinteros, madre de Elena Quinteros, acompañada por el gobierno de Uruguay. El diputado Germán Lairet, Miguel Enrique Otero Castillo y el padre Juan Vives. (Foto Cárdenas).

EL DIARIO DE CARACAS

Según Jack Anderson

Estados Unidos se "lavará las manos" con la ruptura venezolano-uruguaya

Un vocero del departamento de Estado declaró al periodista norteamericano que no quiere que Venezuela se meta en los asuntos de Estados Unidos, y que por tanto este país tampoco intervendrá en los problemas venezolanos. Parece no haber solución posible si Uruguay no libera a la profesora Quintero, que la policía de Montevideo sacó violentamente de la embajada venezolana allí, cuando pidió asilo en 1976.

Nueva York, Estado Unidos no tiene intenciones de presionar al gobierno venezolano del presidente Luis Herrera Campins para que mantenga sus relaciones interrumpidas con el régimen cívico-militar uruguayo hasta que sea liberada la maestra Elena Quintero, según declaró un vocero del departamento de Estado.

La señorita Quintero fue la maestra uruguaya que el 28 de junio de 1976 intentó pedir asilo en la embajada venezolana en Montevideo, pero fue frustrada por policías y virtualmente secuestrada de la sede diplomática, determinando así la ruptura de relaciones de Venezuela con Uruguay.

El portavoz del departamento de Estado, Tim Brown declaró al periodista Jack Anderson que "nosotros no queremos que los venezolanos metan sus narices en nuestros asuntos y nosotros no habremos de meter las narices en los de ellos".

La señorita Quintero, por lo dicho, "se halla viva y encarcelada en el Uruguay" según le informó a su madre y representantes del gobierno norteamericano, la señora María Quintero, un funcionario diplomático uruguayo en Ginebra, en marzo último, durante una reunión de la Comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas. El funcionario dijo que la señorita Quintero podría ser puesta en libertad o deportada, pero la madre dice que desde entonces no ha tenido noticia alguna de su hija.

Como se sabe, la señorita Quintero, que era secretaria general de la Federación Nacional de Maestros, fue detenida el 24 de junio de 1976 por la policía militar uruguaya. Tras 72 horas de torturas concibió el ingenioso ardid de convencer a sus captores que entregaría a supuestos cómplices "subversivos" y para ello pidió ser conducida a una casa en junto a la embajada venezolana en Montevideo, a la cual entró sola y desde cuya terraza se lanzó a la misión diplomática pidiendo asilo a gritos desesperados. Pero los agentes uruguayos entraron en acción al darse cuenta de lo que sucedía, violaron espacio territorial venezolano y se la llevaron presa. Era el 28 de junio y el embajador venezolano Julio Ramos recibió poco después claras instrucciones del gobierno de Carlos Andrés Pérez. Caracas rompía con Montevideo, la embajada debía ser cerrada.

A poco de cumplirse el tercer aniversario de la ruptura de relaciones venezolano-uruguayas, han habido discretas conversaciones a nivel subalterno en ambientes cercanos a las Naciones Unidas, tendientes a negociar una reapertura de los vínculos y la información divulgada por Anderson aver en "The Washington Post" parece indicar que algo sucede en dicho sentido. Se especula aquí que una liberación de la señorita Quintero podría abrir el camino para el restablecimiento entre Caracas y Montevideo.

La diplomacia venezolana se sintió particularmente herida por el incidente de 1976 y no desea mantener una herida abierta con la nación hermana, pero se descarta que no habrá acercamiento alguno mientras el caso no se resuelva y Montevideo no dé una respuesta satisfactoria sobre el paradero de la infortunada mujer.

"Incluso el gobierno de Carter, que ha atacado de manera vertiginosa las violaciones de los derechos humanos en todo el mundo, parece haber adoptado una política de lavarse las manos, calificando al caso de Elena Quintero como un asunto que no le concierne a Estados Unidos", afirma Anderson, quien luego concluye: "La conciencia de Jimmy Carter y otros diligentes mundiales no tendrá descanso hasta que finalmente Elena Quintero esté libre".

José Ricardo Elazer

FEDERACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS

URUGUAY

ELENA QUINTEROS VIVE Y DEBE SER LIBERADA

Elena Quinteros, maestra uruguaya, fue secuestrada de los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, el 28 de junio de 1976, cuando solicitaba asilo político. Los diplomáticos Frank Becerra y Carlos Baptista fueron golpeados por elementos de la policía uruguaya, el intentar impedir el secuestro de la mencionada señora.

A raíz de este incidente, Venezuela rompió relaciones diplomáticas con la dictadura de ese país.

Por su parte, la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 1978, emitió un pronunciamiento exigiendo la libertad de ELENA QUINTEROS y solicitando la gestión decidida del Gobierno de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para lograr su excarcelación.

La dictadura cívico militar uruguaya es groseramente represiva, ya que el caso de la maestra Elena Quinteros, no es un hecho aislado, docenas de obreros, estudiantes, profesionales, hombres, mujeres e inclusive niños, son sistemáticamente torturados por esta práctica que se ha hecho común en el país hermano.

Desde el año 1974, el gobierno uruguayo secuestra a refugiados políticos en territorio argentino. La acción de cuerpos de seguridad uruguayos en coordinación con los argentinos culminó muchas veces en el asesinato de sus víctimas.

Más de quince ciudadanos uruguayos operaron en nuestro país en territorio uruguayo o argentino, sin que las autoridades de dicho país llevaran ninguna investigación oficial para determinar la responsabilidad de sus servicios policiales en dichos secuestros y posteriores asesinatos.

Desde 1976 la desaparición es empleada en forma sistemática por la dictadura uruguaya dentro y fuera de fronteras llegando a centenares de 1979 a más del centenar los opositores secuestrados de los que no se tuvo más noticias de su paradero.

A los docenas y docenas de deportados uruguayos residentes en Argentina deben sumarse los dos casos de Paraguay de marzo de 1977, en que fueron secuestrados por la policía paraguaya y entregados a sus congéneres del Uruguay los ciudadanos GUSTAVO INZAURRALDE y NELSON SANTANA, y más recientemente en noviembre de 1978, el caso de secuestro de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, secuestrados en Porto Alegre (Brasil), para luego aparecer presos en cárceles del Uruguay.

Uno de los hechos que marcan más el carácter cruel de la dictadura uruguaya es que entre los desaparecidos se cuentan niños menores, algunos de los cuales no sólo fueron niños de pecho.

Uruguay es el país con el porcentaje más elevado en el mundo en cantidad de presos políticos, 9 mil, teniendo en cuenta su población de 3 millones setecientos mil habitantes.

Por otra parte, el número de exiliados por cuestiones políticas y económicas suman a más de 700 mil.

La situación de la maestra ELENA QUINTEROS, durante mucho tiempo fue "desconocida" por el régimen uruguayo, ahora se sabe que está viva y presa en el Uruguay, donde fue sometida a crueles torturas.

Por todo esto, la FEDERACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA exige la libertad de ELENA QUINTEROS y de todos los presos políticos uruguayos

Hacer un llamado al Gobierno Nacional, a mantener su posición intransigente con la dictadura uruguaya, de no restablecer las relaciones diplomáticas, hasta tanto sea liberada dicha maestra

LA RESISTENCIA DEL PUEBLO URUGUAYO LOGRARA LA VICTORIA

El Nacional — Viernes 4 de Mayo de 1979

Madre de la Uruguaya Secuestrada en la Embajada de Venezuela en Montevideo se Entrevistará con el Presidente Herrera

María del Carmen Almeida de Quintero, madre de la maestra uruguaya secuestrada hace tres años por funcionarios policiales, en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, Elena Quinteros, se encuentra en Caracas, con intenciones de obtener una audiencia del presidente Herrera para pedirle su interés por la libertad de su hija y de muchos otros desaparecidos políticos del Uruguay.

La señora Almeida de Quintero llegó anteanoche de Washington y Nueva York, donde también se entrevistó con funcionarios del Departamento de Estado norteamericano, de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y otras personalidades interesadas en la situación política de los países del cono sur para trabajar en pro del esclarecimiento de los desaparecidos uruguayos, no sólo en Uruguay, también en Argentina, Paraguay y Brasil.

La madre de la maestra secuestrada en los jardines de la embajada venezolana en Uruguay por lo cual Venezuela rompió relaciones con ese país, le informará al presidente Luis Herrera Campins los últimos datos que tiene y que le permiten asegurar que su hija se encuentra aún con vida y está encarcelada en su nación, le planteará otros casos de desaparecidos y le pedirá que nuestro país no rompa relaciones diplomáticas con Uruguay por lo menos

La señora María del Carmen Almeida de Quintero, madre de Elena Quintero. (Foto Eugenio Méndez).

hasta que todas estas circunstancias no sean suficientemente aclaradas.

Tenemos en Uruguay 110 ciudadanos desaparecidos por razones políticas, 80 uruguayos han desaparecido en Argentina, nueve niños uruguayos desaparecieron igualmente en este último país; dos personas fueron secuestradas y desaparecidas en Paraguay y cuatro fueron en Brasil.

Se tienen noticias de que algunas de estas personas secuestradas en otros países se hallan encarceladas en Uruguay.

Eligieron Supremo jefe Masón en Italia

ROMA, 28. (EFE) — Al elegir esta madrugada al médico y político republicano Armando Corona como "gran maestre del gran Oriente", la masonería italiana demostró que desea olvidar a Licio Gelli y su logia "Propaganda-2" para sumergirse en la tradición.

Los 490 electores masones, todos vestidos de riguroso negro y en representación de los 10.000 que existen en Italia, otorgaron a Armando Corona 289 votos, contra 150 al general Ennio Battelli, el "gran maestre" saliente que perdió el poder por haber sido, quizás, demasiado condescendiente con el más famoso de los masones italianos, Licio Gelli.

A pesar de que Gelli, buscado por la Policía italiana, estaba ausente del gran salón del Hotel Hilton, donde se celebraron las votaciones, su sombra siguió pesando y sus amigos movieron hilos para evitar la victoria de Corona, representante de la corriente más hostil a la línea moderna del poder masón.

El Gran Derrotado

Gelli, actualmente en el exilio, fue el gran derrotado en la noche electoral de los "hijos de la luz", ya que el elegido "gran maestre" basó su campaña en el retorno a la tradición, abandonando cualquier ambición de poder desorbitada y exaltando los ejemplos de los grandes históricos de la masonería italiana, partiendo de Garibaldi.

EL DIA
29 MAR. 1982

13356

Masones

LIMA, 26 (AFP). — La Confederación Masónica Interamericana reflexionó a los gobiernos del hemisferio que fomenten la educación, la igualdad legal y la integración para alcanzar la fraternidad universal.

En su "Carta de Lima", adoptada al término de su 12ª Conferencia Hemisférica, efectuada aquí, la Confederación rechazó la violencia y los fanatismos que tanto dolor causan por medio del terrorismo y el sabotaje.

Pidió a los gobiernos que desarrollen planes concretos de educación, trabajo permanente y justamente remunerado, comunicación entre los pueblos y nutrición, especialmente entre la niñez.

También propuso políticas realistas de unidad e integración, que permitan eliminar las barreras de aduanas y pasaportes, así como de progreso material en vez de sostener gastos bélicos.

En fin, sostuvo que el gran problema de la humanidad reside en la conciliación de la libertad con la justicia social, "que no puede ser objeto de imposición violenta, sino resultado de un proceso legal y de promoción constante".

(CC) DR 716/82 PA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Para ...
No. de Orden 13336

LA MAÑANA
26 MAR. 1982

ARCHIVO

W. ANTUÑA YARZA PUBLICIDAD

DYCOR S.A.
TELEFONO: 98 47 21 *
JULIO HERRERA Y OBES 1507 05
DIREC. TELEG. "WAY" MONTEVIDEO URUGUAY

Montevideo, 3 de julio de 1979

Sr.
Director del Servicio de Información de Defensa
Crnl. Iván S. Paulós
S / D

De nuestra mayor consideración:

Cumpliendo con la solicitud formulada en su atenta de fecha 15 de junio próximo pasado, paso a llegar a Ud., la nómina del personal directivo y técnico de W. Antuña Yarza Publicidad, a la fecha, especificando documentos de identidad y domicilios, según se requiere en la referida carta:

X [illegible] Yarza - Presidente - Director General
C.I. 370.105 - Rotonf 1690
Tel. 50.38.14

X [illegible] - Vicepresidente -Asesor Técnico Jurídico
C.I. 1.666.486 - 8 de Octubre 2781
Apto. 202 - Tel. 40.50.28

X [illegible] - Tenedor de Libros
C.I. 905.154 - Missouri 1570
Tel. 59.55.16

X [illegible] - Redactor
C.I. 1.208.975 - Calle 2 s/n
Parque del Plata

[illegible] - Dibujante
C.I. 1.208.975 - Avenida 2 5405
(Pajas Blancas) Tel. 32.01.69

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente

p/ DYCOR S.A.

Walter Antuña Yarza

31/3/17
DPTO. I
PAPELES
EC

IFFE
6 JUL 79

Archivo

ima

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1980
Pasa a Inteligencia
No. de Orden 133393

001

ARCHIVO

cineka PRODUCCIONES

27/VI/79

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa.
Don Iván S. Paúl
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a su comunicación del pasado 15 de junio, recibida el 26 del corriente, informándole a Ud.

Director Gerente:
Juan Carlos Morelli. C.I. 1.270.098
Rambla Rep. del Perú 975, ap.902

Dpto. de Publicidad:
Graciela Cuchulcabro. C.I. 909.991
Leo. Villalba 2384, apto. 2.

Dpto. Jurídico:
José Rodríguez Lasserro. C.I. 1.036.259
Joaquín Suñez 2895, apto. 101

Dpto. de Producción:
Vacante.

Dpto. de Promoción:
Vacante.

Sección Arte:
Alejandro Casnar. C.I. 901.901.
[illegible]

41/7/5
DPTO. PR. FC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIVULGACION
Fecha de Entrada 31 MAR. 1980
Pasa a [illegible]
No. de Orden 1 3 7 4 0

00 / 2

eureka PRODUCCIONES SRL

///...

Raúl Barber.- D.I. 1.238.302
Suarez 1410.-

Apoderados:
Letrado: Guillermo Imhof. D.I. 311.877
Ituzaingó 1312, of. 203
Letrado: Pablo F. Volpi. D.I. 1.035.282.-
Felipe Dubance 7390 depto. 004.-

Tomo tomado de la nota de la solicitud de acumulación de los Exptes. interesados.-

31/3/2

DPTO PRO FC

JUNTA DE ... CITES EN JEFE
SERVICIO ... CIA DE DEFENSA
FOLIO
FOLIO
FOLIO

002/2 13340

ARCHIVO

punto
publicidad

Montevideo, 17 de julio de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
P r e s e n t e.-

De nuestra consideración:

Respondiendo a la solicitud de ese Servicio de Información de Defensa, detallamos en hoja adjunta, los datos requeridos acerca del personal de nuestra empresa.-

Rogamos se sirvan disculpar la demora en remitir los datos mencionados, pero razones de fuerza mayor nos impidieron hacerlo en la fecha solicitada.

Ofreciendonos a ampliar la presente a vuestro requerimiento, les saludamos muy atentamente.

por. PUNTO PUBLICIDAD S.R.L.

Elbio M. Acuña - Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1982
Pasa a
No. de Orden 13341

31/3/82
DPTO. I
PA
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

JUNTA
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha 11/4/79
Pasa a U1
Nº de Identificación 5105

13341

nombre	C.Ident.	domicilio	Funciones
ACUÑA VASILIEV Elbio Walter	885.433	Bvard.Artigas 1671	Director General
CUNIO CABRERA Elbio	1.358.994	Pedro Campbell 1487	Departamento de [illegible]
RIVERO RAMAN Gustavo	1.569.550	Pasaje Bvard.Artigas 365	Departamento de Producción
PEREYRA MARTINEZ Luis Ricardo	1.042.150	Andrés Gomez 1946	Jefe Administrativo
ZEREBNY DOBAÑO Miguel	1.452.016	Luis Batlle Berres 4360	Director Creativo
AROBBA PINTOS Carlos Elio	1.457.966	Soca 1317 ap. 7	Departamento de Arte.
SALINAS SILVA Ramón Sergio	1.068.388	Pedro Castellino 1971	Departamento Creativo
ARGIBAY LARROCA Carlos	1.116.415	Magested 1558	Laboratorio Fotográfico
GAMBETTA NIEVES Héctor	731.954	Juan M.Blanes 870 ap.15	Jefe de Producción.
PAPATHANAZIN DE VERA Olga	890.224	Lauro Muller 2022 ap. 1	Emp. de servicio
PIÑEYRO RODRIGUEZ Graciela	1.110.697	José L. Terra 4135/7 ap.301	Departamento de Contaduría
TAPPA VARELA Rodolfo	645.171	Quebracho 2731	Departamento de Contaduría
AGRELLO GRAVESTIJN Juan Roberto	1.174.814	9 de Junio 1458	Departamento de Arte.
DIAZ DOMINGUEZ Dora	981.072	Quebracho 2735 ap. 2	Emp. de servicio
SPOSITO MARTINO Vicente Miguel	1.202.590	18 de Julio 1488 ap. 901	Jefe de Medios
RIVERO DRAGONETTI Eduardo	1.204.966	Palermo 5685 BlockB ap. 012	Departamento Creativo
ROQUETTA MEDINA Mabel Angela	1.459.506	Alejo Rosell y Rius 1616	Departamento de Arte.
CARGIULO ALPINO Elida	772.388	Lancaster 3739 ap. 2	Emp. de servicio
SPOSITO PRANDO Juan Manuel	705.981	Juan Ortiz 3155 ap. 406	Departamento de Ventas
BAEZ LEDESMA Luis Eduardo	1.614.806	Carlos Roxlo 1532 ap. 20	Departamento de Arte.
ACUÑA VASILIEV Julio César	1.552.268	Andrés Gomez 1944	Departamento de Producción
GOMEZ OLIVA Atilio	909.707	Juan Campisteguy 3928	Departamento de Ventas
PERDOMO LEAL BEATRIZ DELIA	1.293.149	Inca 2213	Recepción y Teléfono

[illegible]

J.PUNTO PUBLICIDAD S.R.L.

31/3/92

DPTO. I
Fol.
FC

13341

302/2

publicitaria gallardo s.a.
Río Negro 1308 piso 7 tels. 91 13 44 - 91 43 74 - 98 54 62 Dir. Teleg. GALLARDOSA - Montevideo Uruguay

ARCHIVO

Montevideo, Julio 11 de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VII
Fecha de Entrada 12-7-79
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Identificación

Sr. Director del
Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

Presente

De nuestra mayor consideración:

Atentos a vuestra solicitud de fecha 15 de Junio ppdo., remitimos a Ud. la lista completa de nuestro personal y datos particulares.

ANEZIN VIDAL, Andrés Mauricio - Director
Domicilio: 21 de Setiembre 2427
C.I.: 553.310

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pase a
No. de Orden 13424

BUREL GUERRA, José Hugo - Director de Arte
Domicilio: Jaime Cibils 2895 apto 201
C.I.: 1.193.721

RIESTRA DE MARROIG, Susana - Jefe de Medios
Domicilio: Reconquista 382 apto 201
C.I.: 969.844

31/3/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/79
Fecha de Salida
Pase a VII
Nº de Identificación 5007

CRA. MARCOS DE CAPO, Diana - Contador
Domicilio: Obligado 1320
C.I.: 1.083.065-5

CODEVILA PEREZ, Sergio Rómulo - Contacto
Domicilio: 21 de Setiembre 3133
C.I: 1.119.861

13342

publicitaria gallardo s.a.
Río Negro 1308 piso 7 tels. 91 13 44 - 91 43 74 - 98 54 62 Dir. Teleg. GALLARDOSA - Montevideo Uruguay

//

IFRAN SILVEIRA, Ruben - Contacto
Domicilio: Soriano 1248 apto. 703
C.I.: 928.634

BUREL GUERRA, Jorge Gerardo - Redactor
Domicilio: García Peña 2815
C.I.: 1.362.473

ANELO GUERRA, Carlos Roberto - Aux. Dibujo
Domicilio: Arturo Prait 3761
C.I.: 1.397.001

VEGA LOCATELLI, María Estrella - Cajera
Domicilio: José Batlle y Ordoñez 1412 apto. 102
C.I.: 1.514.330

EVORA GONZALEZ, Nilda Olga - Aux. Ctaduría.
Domicilio: Verdi 4135 apto. 3
C.I.: 1.176.225

LOPEZ DE SOSA, Silvia Isabel - Aux. Ctaduría.
Domicilio: Mariano Soler 3189
C.I.: 1.337.498

MOLEDA PEZAROGLO, Raquel Mireya - Aux. Medios
Domicilio: Gral. Bgder. Libertador Lavalleja 1748 apto. 2
C.I: 1.359.733

FILLUELO RIVERO, Roberto Gregorio - Tráfico
Domicilio: Simón Bolivar 1381
C.I: 1.592.635

//

publicitaria gallardo s.a.
Río Negro 1308 piso 7 tels. 91 13 44 - 91 43 74 - 98 54 62 Dir. Teleg. GALLARDOSA - Montevideo Uruguay

///

SANTOS RODRIGUEZ, Daniel - Tráfico
Domicilio: 8 de Octubre 4570 apto. 2
C.I.: 1.665.193

FERRE AYUSTO, Olga Lilián - Recepcionista
Domicilio: Figurita 2833 apto. 5
C.I: 1.590.545

Sin otro particular, le saluda atentamente,

p/PUBLICITARIA GALLARDO S.A.

Andrés Anezín
Director

31/3/92

DPTO PRO...

promotora PUBLICITARIA
18 de Julio 1953 p. 7 esc 28
Tel. 41 12 64
Montevideo

Montevideo,23 de julio de 1979.

ARCHIVO

Sr. Director del Servicio de Defenza
Gral. Iván S. Paulós.
Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 25 JUL 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta le enviamos los siguientes datos solicitados por Uds. de nuestro directorio y personal.

Benjamin Cusnir Leimberg — Martín García 1543 Ap.6
C.I. 734.833

Cristina Bebekian — Estivao 1948
C.I. 1.358.220

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAY 1979
Pasa a Superior
No. de Orden 13343

Hugo Mario Feo — Uruguayana 3106
C.I. 1.748.093

Ma. Ester Remedios de Ortega del Río — Parva Domus 2513 Ap.2 31-5-79
C.I. 1.209.229

DPTO: I
PROC.
FE

24/7/79
31
5175

Sin otro particular le saluda atte.

por Promotora Publicitaria

ARCHIVO

NERY ASOCIADOS LTDA.
ASESORAMIENTO PUBLICITARIO
RELACIONES PUBLICAS

EDIFICIO "PIRARETA" — SORIANO 895, Piso 7, Apto. 704 — Tel. 90 39 15 - 98 61 15 — P. O. Box 1524 — Cables NERY — MONTEVIDEO

Montevideo, 9 de Julio de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa,
Gral. Iván S. Paulós.
Presente

Señor Director:

De acuerdo a su carta de fecha 15 de Junio de 1979, pláceme informarle la nómina del personal directivo.

Enrique Borrazás, C.I. 612.067 - Dr. P. Escuder Núñez 2271.
Ilda M. Desevo de Borrazás, C.I. 710.916 - Dr. P. Escuder Núñez 2271.

Referente al personal técnico,- del cual algunas tareas las realiza el que suscribe,- el resto como ser dibujantes, es contratado a terceros en forma free-lance y cuando las circunstancias lo requieren.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.

Enrique Borrazás.

31/3/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

31 MAR 1982
13544

Reali asociados

ARCHIVO

Montevideo, 11 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa Gral.
Don Iván S. Paulós
Presente.=

De nuestra consideración:

TRAME LTDA., propietaria de REALI ASOCIADOS y AVANCE PUBLICITARIA acusando recibo de la nota de la Junta de Comandantes en Jefes de fecha 15 de junio de 1979 manifiesta; que la lista del personal directivo y técnico es la siguiente:

1) Juan Alfredo Rodriguez Reali, S. Blanco 2578 apto. 601 C.I. 502.753 Director
2) Tabaré Luis Rodriguez Reali, A. Miranda 2613 apto. 401 C.I. 594.445 Director
3) Eduardo Arezo Costa, J.Ramón Gomez 2756 apto. 5 C.I. 1.683.823 Auxiliar
4) Mery Villoldo, Ibirocahy 3747 C.I. 1.572.471 Telefonista
5) Daniel Silveira, 8 de Octubre 2457 C.I. 1.506.527 Cadete
6) Amadeo Loser, Florida 1241 C.I. 813.840 Limpiador = Sereno

Colaboran en forma independiente, los Sres. Alfredo Percovich en caracter de creativo domiciliado en Colonia 1481 C.I. 704.820 y Nelson Dobaño en caracter de dibujante, domiciliado en San Quintín 4277 C.I. 1.213.064.=

Sin otro particular saludamos al Sr. Director muy atte.

p. TRAME LTDA.=

J.Alfredo Rodriguez Reali

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

OPTO I
PROC.

31 MAR 1980

TRAME LTDA.=
Florida 1241 Montevideo.

ALBISU
PUBLICIDAD

ARCHIVO

Montevideo, 27 de junio de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Cnel. Iván S. Puntés
Joaquín Casamajor 3174
Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Agradecemos la gentileza y deferencia de nuestro [illegible] al [illegible] de nuestra [illegible] se demuestra de libertad y democracia.

Deseando contar así con [illegible] nuestro [illegible] en fecha 15 de junio de 1979 [illegible] nuestro interés informando [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

ALBISU
PUBLICIDAD

1) [illegible] - Enrique,
Director Propietario - C.I. 1.389.995 - Avda. Rivera 4718

2) [illegible] - Juan José,
Sub-Gerente - C.I. [illegible] - Avda. Rivera 4718 Piso

3) [illegible] - José Luis,
Jefe de Contaduría - C.I. 944.382 - Avda. Italia 4358 Ap. 3

4) [illegible] - Miguel Angel,
Dibujante - C.I. 1.214.301 - Félix Laborde 2135

5) [illegible] - Walter Sergio,
Dibujante - C.I. 987.352 - Juan Manuel [illegible]

6) [illegible] - [illegible],
[illegible] - C.I. 1.[illegible] - Avda. Rivera 4718

7) [illegible] - Mario Ricardo,
Dibujante - C.I. 1.847.790 - Paraguay [illegible]

8) [illegible] - Eduardo Oscar,
Dibujante - C.I. 1.599.147 - Avda. Gral. Flores [illegible]

9) [illegible] - Luis [illegible],
[illegible] - C.I. [illegible] - Juan Manuel de Rosas [illegible]

10) [illegible] - Juan Eduardo,
Ayudante - C.I. 1.[illegible] - Camino [illegible]

11) [illegible] - Miguel Angel,
Cadete - C.I. 1.500.175 - Avenida Artigas 1591

12) [illegible] - Guillermo,
[illegible] - C.I. 1.[illegible] - Avenida [illegible]

13) [illegible] - Pablo Jorge,
Cadete 1er año - C.I. 1.[illegible] - Avenida [illegible]

14) [illegible] - Gustavo Raúl,
Cadete - C.I. 1.[illegible] - [illegible]

31/3/72
DPTO. I
Fisc.

ALBISU
PUBLICIDAD

ARCHIVO

Montevideo, 16 de agosto de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Insl. Iván S. Paulós
Av. 18 de Setiembre 3174
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos comunicar a Ud. que con fecha 31 de julio de 1979, el Sr. Juan Eduardo Viegres Serrano, Auxiliar, C.I. Nº 1.442.065 y con fecha 15 de agosto de 1979, el Sr. Nelson Ricardo Martínez Pereira, Dibujante, C.I. Nº 1.547.790, han cesado en sus funciones en esta Empresa.

Rogando cumplir así con vuestro requerimiento vigente en carta de fecha 15 de junio de 1979 y poniéndonos a vuestra disposición para cualquier cambio que se produzca en nuestra nómina, saludamos a Ud. muy atentamente.

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli
Director Gerente

FUNCIONARIOS EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a 2da Jefatura
No. de Orden 1334 7

Fecha de Salida 3 AGO 79
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0458

16-8-79
1º SID.
6124

31/8/79
DPTO. I
FOLIO

ADM

ALBISU
PUBLICIDAD

Montevideo, 4 de diciembre de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos comunicar a Ud. que con fecha 15 de octubre de 1979, el Sr. Edgardo Omar Morales Gutierrez, Dibujante, Cédula de Identidad Nº 1:528.142, ha sido dado de baja de nuestros cuadros funcionales.

Esperando cumplir así con vuestro requerimiento expresado en carta de fecha 15 de junio de 1979 y reservándonos mantenerlo informado de cualquier cambio que se produzca en nuestra nómina, saludamos a Ud. muy atentamente.

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli.
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13348

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida
Pasa a
Identificación

R&S STUDIO
MERCEDES 1790
ESQ. RITCHIE UNO
PLAYA TEL. 98160
MONTEVIDEO

ARCHIVO

Montevideo, 4 de julio de 1979.

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Atento a lo requerido en su oficio del 15 de JUNIO del corriente año, se detalla a continuación el referido informe:

Federico SACARELO DE LEON-C/I. 1.134.818-Socio Administrativo
Av. Dr. Juan F. Soca 1389 Apto. 403.

Ma.Glória DE LEON NAZABAL-C.I. 296.669- Socio
Av. Dr. Juan F. Soca 1389 Apto. 403.

Daniel CIRILLO MODERNELL-C.I. 1.260.672- Auxiliar 3ro.
21 de Setiembre 2934 Apto. 901.

Raúl CEBEY ATURAOLA-C.I. 1.422.399- Cadete
Andes 1375 Apto. 401.

Jorge Raúl GIRIBALDO CAL-C.I. 1.249.762- Auxiliar 3ro.
Av. Italia 4481 Apto. 807.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

por R&S

DPTO. I
PROC.
FC

7/7/79

4937

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

31 MAR. 1982
13491

301/1

HB

ARCHIVO

P/C

NORTE PUBLICIDAD

RIO BRANCO 1359 - 5o PISO - Esc. 503 - Edificio BRITH - TELEF. 90 33 73

Montevideo, [illegible] de 1979.-

Señor, Jefe Servicio de Información de Defensa
Cnel. Dn. [illegible]
Cnel. Dn. [illegible]
Presente.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de ofrecer nuestros servicios de publicidad.

Somos una empresa de PUBLICIDAD EXTERIOR - Disponemos de [illegible]
Ubicación [illegible] Tels. [illegible]
S.I. 161.035.-

Somos una empresa de PUBLICIDAD EXTERIOR - Disponemos de [illegible]
Ubicación [illegible] Tels. [illegible]
S.I. 791.075.-

Somos una empresa de PUBLICIDAD EXTERIOR - Disponemos de [illegible]
Ubicación [illegible]
S.I. 1.055.055.-

Somos una empresa de PUBLICIDAD EXTERIOR - Disponemos de [illegible]
S.I. 330.715

31/3/82

DIT I
PRO
Fc

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1982
Pase a [illegible]
No. de Orden 1350

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada [illegible]
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Identificación

[illegible]
Identificación

PRENSA - RADIO - [illegible]

NORTE PUBLICIDAD

RIO BRANCO 1359 - 5.o PISO - Esc. 503 - Edificio BRITH - TELEF. 90 33 73

f 2

✓ [illegible] - Teléfonista - Domicilio
Sur Suárez 37 - C.I. 1.563.439-3

• [illegible] - Cadete - Domicilio [illegible]
José Cubilla 3906 - C.I. 1.959.300.-

3/3/82

DEPTO. I
PROT.
FC

Por Norte Publicidad Ltda.-
[illegible]
(Director)

002/2

ARCHIVO

Colina promociones

Representante de

anuario aladc

GRUPO ANDINO SIECA

Ibicuy 1276
piso 2 - esc. 10
Tel. 91 62 87
Montevideo - Uruguay

Julio 5 de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información y Defensa
Gral. Iván S. Paulós
P r e s e n t e .-

Señor Director:

Dando cumplimiento a vuestra solicitud de datos sobre nuestra empresa, plácenos detallar los mismos:

DIRECTOR PROPIETARIO: Hugo Pantaleón Colina Pisano
Verdi 4311 - C.I. 904.029

RELACIONES PUBLICAS : Román Pérez Senac
José Ma.Montero 3006 ap.301 C.I. 581.377

CONTADURIA : Walter Gepp
Defensa 1740 - CI. 32.576 Seriano

DPTO. DE MEDIOS : Noemí Alicia Grenes
Canelones 1125 - C.I. 1.215.529

DIBUJANTE : Carlos Poumé
Gaboto 1362 ap.201 - C.I. 920.686

CONTACTO : Juán Setare
San Lorenzo 3229 - C.I. 458.175

CONTACTO : Hugo Ramón Colina De León
Verdi 4311 - C.I. 1.208.945

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte..-

Hugo R. Colina
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1979
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación 3741

DPTO PRO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1979
Pasa a VENTAS

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

413

SECRETO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 096 /982

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 31 MAR 82

REFERENCIA: Información existente en esta Agencia

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: B - 2

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

Se adjunta "SINTESIS DEL CASSETTE REMITIDO DESDE HOLANDA POR EL EX-MRO. DESERTOR DANIEL REY PIUMA".-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

Cumplido (CG)

JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2da. DIV. SEC. INC.
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

31/III/82
S-SID
2492

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13354

001/3

ASUNTO: DIVERSO CASSETTE REMITIDO DESDE HOLANDA POR EL EX-LIC. DESERTOR DANIEL REY PIUMA.-

EVALUACION: B - 2

El cassete viene dirigido a Daniel F. Alonso Pinocci, quien sería el esposo de su hermana, Elda Rosario Rey Piuma, ya que la grabación es para ésta, con dirección en la calle Galicia 1474 A, to.4.-

Para evitar ser identificado el remitente se firma como "ROMERO", apellido materno de la esposa de Rey, María Mercedes Sosa Romero.

DPTO. I PROC. Y

Lo envía desde Holanda (Amsterdam).

Manifiesta haberse enterado que un cassette enviado a su hermano Andrés, llegó con el sobre roto; también envió un cassette a su hermano Pancho (Francisco Alejandro Rey Piuma), así como otro al "GORDO" (sin identificar) y dice haber recibido carta de Pablo (sin identificar).

Menciona a Lucy, quien vive en Holanda con ellos y sería la hermana de su esposa (Luz Sosa Romero).

Solicita a su hermana que les diga a sus amigos que le escriban, que allí lo necesitan mucho; y le envía la dirección de un sujeto de nombre Anders que está en España y que fuera recientemente reporteado por la televisión de Suecia.

Menciona a una gorda Isabel de Shangrilá, que tiene teléfono; habla en forma no muy clara sobre la ... (podría tratarse de la UNOS) como solución para Andrés (SIC).

Manifiesta que filmó una película, que estuvo en Londres "para hablar con gente de allá"; el viaje se lo pagó alguien, está escribiendo un libro y preparando un reportaje para la televisión europea.-

Recibe U$ 450 mensuales seguros de una especie de organización denominada SOCIAL UNIS (Dificultad en el audio).

Su esposa también trabaja, y él lo haría en la ciudad de UTRECH.

A mediados de febrero/82 recibió amenazas de muerte, parece que no ha sido la única vez; piensa estar "jugando" el todo por el todo y lo va a seguir haciendo, que la correspondencia que envía la están controlando y que va a llegar menos a medida que siga actuando.

Piensa que en 4 o 5 años, los que le quedan al proceso (SIC), volvería a América, posiblemente Brasil o un país centro-americano.

Cuando vuelve a nuestro país está seguro de encontrarse con un Uruguay muy diferente al que dejó cuando se fue.(SIC)

En el correr del año va a llegar a casa de su hermana una persona de nombre "Carlitos" que viene de parte de él y traerá noticias de como se encuentran y viven.

Después del 1o. de marzo va a sacar una casilla de correos y le va a mandar el Número para que se lo dé a muy pocas personas.-

También recibe cerca de 250 cartas de todas partes [illegible]

(LC)

SINTESIS DE CARTAS ENVIADAS POR LUCY (LUZ ROMERO SOSA) DESDE HOLANDA A FAMILIARES. FEBRERO/82

La mencionada "Lucy" se encuentra viviendo en Amsterdam, Holanda, junto a su cuñado el Ex-Mro. desertor, Daniel Rey Piuma y su esposa María Mercedes Sosa Romero.

La misma no registra antecedentes en esta División, pero sí sus hermanas ambos integrantes del RCE.

En la carta a su madre, Digna Estela Romero Murganti, utiliza como coartada métodos similares a los de su cuñado Rey Piuma para no ser identificada.

A su madre le escribe a nombre de Stella Tricárico, con dirección en calle Gral. Prim 3342 Montevideo y remiteJ.B. Hoffman - Holanda.

Carta de fecha 1/II/82 para su novio Sebastián Brum, de la calle José Benito Lamas 2716, remite J.B.MATTISEN - Holanda .

En las cartas se refiere en general a su situación, expresando que va a comenzar la escuela, seguramente para estudiar el idioma, ya que piensa quedarse un largo tiempo.-

Está trabajando en "LA CASONA"(Que sería una de las denominadas casas del Uruguay, Organismos de Agrupaciones de la colonia de uruguayos, digitada por Organizaciones subversivas en el exilio). También lo haría Isabel, quien podría tratarse de su hermana María Isabel Sosa Romero.

Habla de cartas que envió a "Mónica", a la que le pide recortes de nuestro país, no habiendo recibido ninguna correspondencia en dos meses. Se trataría de su hermana Mónica Cecilia Sosa Romero, quien posee antecedentes como integrantes del RCE, por lo que estuvo detenida. La misma se encuentra casada con Eduardo Alfonso Brenta Badano, procesado por su actuación en los GAU y recluído actualmente en el E.M.R.Nro.1.-

Menciona también a su hermana, Stella María Sosa Romero.

En lo que respecta a su novio, Sebastián Brum, el mismo habría estado en Brasil, regresando el día 20/I/82 a nuestro país. Al mismo le cuenta que ha decidido incorporarse más a la Casona para estar más con la gente y que le ofrecieron trabajar en el "Comité Uruguay" para ver si se puede hacer algo(SIC)

Dice que "JAIME" no viene a Uruguay en febrero, pero vendrá no sabe cuando.

Según lo expresado Sebastián Brum le escribió carta manifestándole que en Brasil le fue más o menos bien y que sus deseos son irse para Holanda en la condición que sea, pero Lucy le hace notar que aunque se casen el principal problema es el de que no tiene "status" para la permanencia, lo que le creará problemas.

Por último dice haber recibido cartas de recortes de prensa que les había pedido.-

003/5

13

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 013/982.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 31-MAR-82

REFERENCIA: Representación teatral de actores Argentinos (Luis BRANDONI)

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - ARCHIVO

ANEXOS:

TEXTO:

Se encuentra en Montevideo una Compañía teatral compuesta por los actores argentinos CARELLA Carlos, DUMONT Ulises, SORIANO Pepe y BRANDONI Luis teniendo éste último una activa militancia política en Argentina.

La ideología de BRANDONI es P.C. y desde mucho tiempo atrás ha desarrollado profusa actividad gremial a nivel de Sindicato de Artistas Argentinos.

La última obra de este cuarteto repiesentaba en la ciudad de Mar del Plata contenía una profusa carga política. El tema de la obra estaba recubierto de un tono de nostálgia lo que permitía el encuadre de algunas escenas con diálogos tales como ... "vieja te acordás, ... cuando se podía" - ¿cuándo se podía qué viejo? - "cuando se podía gritar General, General, General", clara alusión al Movimiento Peronista.

Los controles efectuados sobre estas obras teatrales han demostrado un claro contenido político en todas sus obras.

EVALUACION: B - 2

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION
República O. del Uruguay

DEPTO. I
PROC.

JOSE [illegible]
JEFE DE LA COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

31/III/82

Fecha de Identificación 2485

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1982
Fecha a [illegible]
No. de Orden 15397

001/1

122-0061

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 23 de Marzo de 1982.-

Consultado en forma telefónica la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Maldonado , sobre la Persona **HECTOR** OSCAR GRAÑA CARNEIRO, la misma informa lo siguiente:

SE REGISTRA: HECTOR OSCAR GRAÑA CARNEIRO

C.I. No. 2.798.010-2

Fecha de Nacimiento: 28.V.960.-

Hijo de: Juan y Hilda

Prontuario de Detenido: 76527.

Cutis Blanco , Cabello Castaño, ojos Marrones, 1,78 Mts. de estatura.

Domicilio: Costanera y Caseros - Piriápolis -

Ocupación: Empleado del Casino de Piriápolis

4.VIII.979.- Inicia Gestión de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.3053, para su ingreso a los Casinos del Estado.-

5.II.982.- Procesado por el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno por el delito de "Peculado Continuado". El delito fué cometido dentro del Casino de Piriápolis.

16.III.982.- Fué liberado según consta en el Oficio No. 144/P/82 del Juzgado Letrado de Instrucción de 1er.Turno bajo "caución juratoria".-

- Asimismo es de hacer constar que la persona mencionada anteriormente no registra antecedentes ni en este Departamento ni en el Departamento No.3 de la D.I.I. -

DPTO. I
Proc.y

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13362

A. a. Nº 596559

OFICIO Nº.273/82.-
Serie A.a.Nº.596559.-

OBJETO:Deja sin efecto
localiz. y conducc.-
2.r.h.-

Montevideo, 24 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a usted, que por Resolución Nº.142/82 de fecha 23 de marzo del presente año, se ha dispuesto dejar sin efecto, la solicitud de localización y conducción del procesado ANGEL GUSMAN MONTES DE OCA, Causa Nº.216/74 de este Juzgado Militar, y que fuera solicitada por Oficio Nº.789/81 de fecha 10 de junio de 1981 dirigido a esa Dependencia.- Saludo a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.) CARLOS O. PIRIZ
Juez Militar 1º Instancia 3er. Turno

Ltte. 2º (JM) LUIS A. FAGÚNDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 1 ABR. 1982
Pase a
No. de Orden 12764

DPTO I
Ph

E.I. Nº 618015

E.I. No. 618015.-

OFICIO No.273/DI/82.-

Mojón 301, 25 de Marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted, un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha Anti-Sedicio-sa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Marzo de 1982.- La próxima se hará el día 25 de Abril de 1982.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R. No.1.-

Coronel:

LUIS E. LAMAS.-

O B J E T O.-
Se rem.rel.de mov.de altas y bajas de recl. cdl.-

1 ABR. 1982

No. de Orden 13367

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE FEBRERO DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

RECLUSO No.	A P E L L I D O S	NOMBRES:	FECHA DE LIBERACION:
2029.-SASSARINI	DEFALCO	José.-	03-02-82.- (#)
1843.-FILLIPPINI	PORTAS	Eduardo José.-	03-02-82.- (#)
821.-BENITES DE	ARMAS	Ruben Darío.-	03-02-82.- (#)
2582.-MACHIN	MORALEZ	Alberto Bernardino.	03-02-82.- (#)
1450.-VANNI	ROSAS	Abel Cesar.-	19-03-82.-
2048.-PAIS	RIVERON	Jesus Jose.-	19-03-82.-
2319.-GONZALEZ	PEREYRA	Alfredo.-	20-03-82.-
1974.-ESCOBAR	MARTINEZ	Silverio.-	20-03-82.-
2746.-ROSSI	RODRIGUEZ	Victor.-	20-03-82.-
2098.-RODRIGUEZ	SANTANA	Leonel Ignacio.-	20-03-82.-
2602.-COGHLAN	GONZALEZ	Carlos.-	23-03-82.-
2263.-UBIRIA	SUAREZ	Gerardo.-	23-03-82.-
2511.-CHAGAS	DUTRA	Washington.-	23-03-82.-
2467.-SORIA	MARTINEZ	Julio Cesar.-	24-03-82.-
2432.-FERNANDEZ	SALCEDO	Oscar Orosman.-	24-03-82.-

NOTA:(#)No fueron en la relación del mes de febrero.-

O

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE FEB DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

2793.-ARAMENDI	ELVIGHANZ	Luis Ignacio,=	26-02-82.=
2794.-MACHIN	FAJARDO	Hugo Ignacio,-	26-02-82.-
2795.-SEONE	POMPO	Fernando Daniel.-	26-02-82.-
2796.-LAVIÑA	WIRDEMANN	Adolfo.-	26-02-82.-
2797.-MORIN	GUISOLFO	Nestor.- Alfredo.-	16-03-82.-
2798.-PEREZ	MELLO	Sabino.-	16-03-82.-
2799.-MILLER		Bismark.-	16-03-82.-
2800.-PERNAS	SENA	Cervantes.-	16-03-82.-
2801.-FREIRE	PISANO	Ramón.-	18-03-82.-
2802.-URRUTTY	PIZARRO	Roberto.-	18-03-82.-
2803.-URIARTE	PINTOS	Daniel.-	18-03-82.-
2804.-MATEOS	CALVETTE	Gene.-	18-03-82.-
2805.-ALJANATTI	BENEDETTO	Jaime.-	18-03-82.-
2806.-PREGOSI	VELAZCO	Eduardo.-	18-03-82.-
2807.-RODRIGUEZ	FILLIPPINI	Hugo Omar.-	18-03-82.-
2808.-TERZAGHI	NIETO	Carlos.-	18-03-82.-
2809.-BONELLI		Helvecio.-	18-03-82.-
2810.-CRONEL	BAEZ	Armando.-	18-03-82.-
2811.-CUELLO	CAMEJO	Nelson.-	18-03-82.-
2812.-CASAS	RODRIGUEZ	Alberto.-	18-03-82.-
2813.-BONELLI	FIGUEREDO	Humberto.-	18-03-82.-

(ALTAS) AL 25 DE MARZO DE 1982.-)

14.-QUINTEROS	BENTHENCOURT	Elbio.-	18-03-82.-
2815.-PEREIRA	HERNANDEZ	Ruben.-	18-03-82.-
2816.-MORALEZ		Milton.-	18-03-82.-
2817.-ORTIZ	FEIJO	Alberto.-	18-03-82.-
2818.-SILVA		Dimar.-	18-03-82.-
2819.-LOPEZ	SUAREZ	Jaime.-	18-03-82.-
2820.-EGUREN	GONZALEZ	Jesus.-	18-03-82.-
2821.-VIERA	CRUZ	Luis.-	18-03-82.-
2822.-MEIRELLES	SOSA.	Roberto.-	18-03-82.-
2823.-LOPEZ	SANTIAGO	Enrique.-	18-03-82.-
2824.-TECHERA	ARNONE	Gregorio.-	18-03-82.-

-----GOOOOO----------

DPTO. DE PROD. 00

F.C.F.
S.I.D.
D.I.C.I.T. (EXTERIOR)
SECRETARIA DE ESTADO
CONFIDENCIAL

EMBAJADA DE ARGENTINA
PROCEDENCIA: BUENOS AIRES
FECHA: 30-3-982
PROCEDENCIA: 6.0.4.5
DESTINO: Sec. de E. de Cosa
INFORME: Sec. de J. Batalla

EMBAJADA DE CHILE: El Jefe de Estado Mayor del Ejército uruguayo, General Hugo Medina dijo durante su visita oficial a Chile, que existe una comunidad ideológica entre las Fuerzas Armadas de ambos países especialmente en lo referido a lo que ellos llaman subversión. Medina quién se entrevistó con el General Pinochet agregó luego, en declaración que recibió [illegible] del General Pinochet, que [illegible] en la hora de paz que vive el mundo, [illegible] en él la amenaza de una guerra [illegible]. Pinochet [illegible] Uruguay, [illegible] Alvarez.

Montevideo: El Banco Central reconoció que déficit de la balanza comercial registrado el 84 de sus exportaciones. Buscando solucionar la emergencia para este situación y prevenir [illegible] a causa de la producción agropecuaria el país [illegible] créditos bilaterales de intercambio con países con algunos países [illegible] en [illegible] de la Aladi. En este marco se [illegible] de [illegible] de la Argentina para aliviar significativamente la máxima [illegible] que sufre el sector agropecuario [illegible] y sin especificarse como podrán pagarlos.

URUGUAY: Dijo el título de Uruguay, como situación [illegible] el Herald La Prensa publicó un artículo acerca de la situación que en el campo de [illegible] con respecto a [illegible] y sus [illegible]. La Tabla [illegible] la [illegible] de la representación del Frente Amplio de Uruguay en Europa que denuncia la cualidad entre los jóvenes mientras el régimen hablo de tranquilidad reina la democracia.

E. EU: Importantes [illegible] en [illegible] Mendoza [illegible] Alfonsín del [illegible] y el Luis Cesario [illegible] en un Campo de Concentración [illegible] Literatura. Mendoza [illegible] que Videla [illegible] en salud [illegible] [illegible] desde la visita realizada a la prisión por una [illegible] de las Naciones Unidas ante lo que declaró que Liburdad [illegible].

2/4/82

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información [illegible]
DESPACHADO
Fecha de entrada 1 ABR 1982
Número 13368

00 1/4

Cuya [illegible] le fueron quitados durante 10 días sus radiadores por la [illegible] tres crisis de hipertensión, que han puesto su vida en [illegible] peligro. Las [illegible]-fisicas francesas que tienen un comité por la libertad de José Luis Massera impulsarán nuevas acciones.

LIBERTAD: Se realizó en esta ciudad un acto organizado por el Comité del Frente Amplio, habló la Historiadora Lucía S. De Turén, quién se refirió al ideario artiguista y a la obra de investigación delmismo realizada por historiadores democratas uruguayos para esclarecer el caracter avanzado y las ideas del Jefe de los Orientales.

MONTEVIDEO: Existe un fondo malestar en los medios judiciales y entre los abogados por las medidas policíacas por el régimen militar para investigar la proliferación de ocho de empresas privadas inexistentes que [illegible] [illegible] [illegible]. El número de encausados, según fuentes [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible]

C.C.I.
S.I.D.
[illegible] (INTERIOR)
[illegible]
[illegible]

MENSAJE DE ENTRADA

ORIGEN:....BASIC.BERLIN.INTERNACIONAL..
FECHA:77....30-3-982.....
PRECEDENCIA:..6.0.4.5.....
OPERADOR:....E..Sosa.....
CLASIFICACION:..Sec..S..Reboll.....

[illegible] DE BASIC.BERLIN: ¿Qué entienden los militares por un proceso democrático? Dura y lúcida presentación que el General Rapella ha realizado a los periodistas que estuvieron en la DOTAN-PC, no puede decirse que sea sorpresiva.Los políticos que han mostrado su intranquilidad empiezan a preocuparse porque existía [illegible] que ellos [illegible] por los [illegible]. Informe del General Rapella a la prensa [illegible] las fuerzas armadas [illegible]. (Ver nuestro [illegible] también el informe [illegible] que ellos le hagan [illegible] también el mundo que no sería la primera vez. En síntesis los jefes militares dijeron que el proceso entre la entidad [illegible] jerarquía hasta marzo de [illegible] dado orgánica y a las reglas [illegible], se [illegible] sin la [illegible] natural [illegible] [illegible] para un [illegible] [illegible] [illegible]

Luxemburgo de acuerdo al artículo 48 de su reglamento y por inmensa mayoría una resolución que entre otras cosas, aconseja bien usando dice textualmente 1) Recomienda a la autoridad uruguaya desistir de la aplicación de este texto en el día de la ley de aprobación de los partidos.
2) Que la autoridad uruguaya facilite el retorno a una actividad democrática libre y pluralística. Nadie puede saber si ciertos hechos que atesoran el Presidente le han hecho saber el significado que y sobre todo que puede tener este pronunciamiento europeo en esta instancia. Es difícil porque algún leerse en búsqueda del 16 de marzo esos mismos hechos anteriores le han hecho creer al Presidente Alvarez que la Comisión de Derechos Humanos de la OIT la resolución fué satisfactoria aunque en el mismo artículo 48 había declarado este día el archivo del caso cosa que fué rechazada por unanimidad. Pero que extraordinario, no sabe es aún encontrando la resolución de los días comunicados por Ginebra pues prohibido el paso a Argentina la OIT, pero que no lo tienen en el pueblo este organismo bajo la cual fué aprobado el acta y el empleo en el espíritu del 48 fué una burla de la OIT.

Vo.Bo. por el Jefe del Dpto.II (DIARIO)

Cap.(Int.) [illegible]

2-4-82
ENTERADO
Conocimiento

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
579/82/D.

Montevideo, 25 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los candidatos a becas siguientes:

DPTO. I
PROC.

FALIVENI GALVEZ, Walter Santiago
LANGWAGEN PATRI, Carlos Francisco
NISIZAKI OTA, Susumu
NORBIS CAMPIGLIA, Ana María

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
1 ABR 1982

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.Dí.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

OPTO. I
PROC.
SM

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FALIVENI GALVEZ WALTER SANTIAGO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 25 de Julio 1930 — Florida — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad 560822-5 de ... C. Cívica QFA 2821
4. Organismo (s) donde trabaja: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario
5. Cargo que desempeña: Jefe del Departamento de Sanidad Animal
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Veterinaria — Médico Veterinario
7. Domicilio particular: Velsen 4580 Montevideo
8. Teléfono particular: 591043 ... Oficina 234744 ... Otros ...

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Congreso Panamericano de la Leche
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Asociación de Criadores Holando Argentino - Buenos Aires Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina
4. Fecha de comienzo de la beca: 17/4/82 ... Fecha de término: 25/4/82
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión H. del Plan Agropecuario

EK	Nº	5	3	2	4	0	8
		ocho	tres	siete	cuatro	cero	ocho

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque la misma va a ser de utilidad para el desempeño de mis funciones como Jefe del Departamento de Sanidad Animal en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: **Administración Rural, Manejo pasturas y producción animal**

   Institución y lugar en que se usó **Lincoln College - Nueva Zelandia**

   Fecha de iniciación: **Noviembre 1975** Fecha de término: **Enero 1976**

   Autoridad que patrocinó la candidatura: **Comisión H. del Plan Agropecuario**

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
PROC.
S/M

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216 79

13 3 5 5

C 1

(1ra. Parte)
643/82 12/ABR/982

CONCERNIENTE SOLICITUD DE ANTECEDENTES

Ref. Nº [illegible] - S.I.D.E. - I.

[illegible] DIRECCION [illegible] SUBSECRETARIA [illegible] TIFICA-
[illegible] QUE [illegible] QUIZ

Se informa : Recibida contestación a la solicitud registrada bajo Nro. 479/82.S, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - [illegible]

2 - [illegible]

DPTO. PRO. SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel

Juan J. Iemoli

ORIGINAL - AL SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARIA DE [illegible]
COPIA - ELABORADA [illegible]

0064

C 1

(1ra.Parte)
643/82 14/ABR/82

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 373/82, DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO.-

SE SOLICITAN LOS ANTECEDENTES DE LA SECRETARIA DE INTELIGENCIA MILITAR, DOCTRINACION Y DIVISION SEGURIDAD INFORMACION [illegible]

AL INFORME : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - LANG, Juan JACKI, Carlos Francisco

- SIN NOVEDAD -

2 - NISHIZAKI OJA, Susumu

- SIN NOVEDAD -

DPTO. I
PROC.
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

Juan J. Ichioli

[illegible]

[illegible]

5/5

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA [illegible]

ARCHIVO

SECRETO

PARTE NRO. [illegible]

Montevideo, marzo 29 de 1982.-

[illegible] DESDE LAS 06:00H Y LAS 06:00H DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible] A DISPOSICION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/981. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 4to. Turno.-

II)- [illegible] EN INVESTIGACION.-

2/03/982. Personal de ésta Central realizando vigilancia sobre los ciudadanos cubanos Arnaldo PEÑA SUAREZ y Fernando GALINDO CASTELLANOS, los que, en el día de ayer y en un vehículo de la Empresa TURBOL [illegible], partieron en excursión hacia Punta del Este, donde estaría todo el día.-

3/3/982. Continúa en la misma situación, el detenido Washington CASTELLANOS FRONTERAS, quien por disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno permanece en esa calidad, por tener causa pendiente por el delito de deserción.-

III)- [illegible] NUEVOS.-

1.- [illegible]

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en [illegible] a observar a la calle [illegible], entre Bvar. Artigas y Bvar. José Batlle y Ordóñez 4715, donde a partir de las horas 1000 se ofició una misa y cambio de cura párroco.-

Se constató la presencia de aproximadamente 100 personas y la presencia del [illegible] Obispo de Salto Mons. [illegible], así como la lectura del decreto por el cual [illegible] párroco de dicha Iglesia al Sacerdote Solón Guillermo VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO, en sustitución del sacerdote Rodolfo WIRZ (datos confirmados en los Ficheros de ésta Dirección.). Se trató de una misa común y corriente, en la que no se tocaron más temas que los estrictamente religiosos.-

2.- [illegible]

A hs. 1400 de ayer, en vuelo 792 de KLM con destino a Amsterdam, partió [illegible] la persona de Nora LAZAR KMETZ, uruguaya, soltera, nacida en Colonia el 28 de noviembre de 1954, hija de Juana y Lazar, domiciliada en Montevideo, Bvar. José Batlle y Ordóñez 3.334, titular de la C.I. 1.334.474-8, pasaporte 173.559, y [illegible] 137 nro. 505, la cual se encontraba requerida por Circular [illegible] nro. 151.-

Actualmente [illegible] solicitada en virtud de que, su nombre figura en una lista de probables a ser detenidos, fotografiados, por delincuentes terroristas [illegible] (partido por la victoria del pueblo), antiguamente O.P.R. y F.A.U.-

De la investigación realizada se pudo constatar, que el día 15 de enero de 1979, la nombrada ya había sido detenida por personal de ésta Dirección, en circunstancias en que pretendía viajar por el valor de la Carrera con destino a Buenos Aires, el 14/1/979 y que, luego de andanzas e interrogatorios de rigor, recuperó su libertad.-

Posterior a ello, y luego de una nueva investigación que finalizó con la determinación de sus actividades y desvinculación con los grupos subversivos en cuestión, la requirente recuperó su libertad levantándose la requisitoria.-

3.- ARRIBO DE DIRIGENTE GREMIAL.-

A hs. 16:30' de ayer, en vuelo 540 de Cruzeiro procedente de [illegible], en [illegible], se registró el arribo de Hitil FERREIRA DA SILVA, [illegible] s/c/ 3, titular de la C.I. [illegible].93?, con domicilio en Itatiba, Rvera 360, quien se [illegible] y cursará a nuestra [illegible] (ocasión anterior ya).-

4.- [illegible]

Hora 10:30' [illegible] Vuelo 501 de PLUNA con destino [illegible]

SECRETO

Corresponde al Fcia E.Nro.026/982.-

..//..

LIMA,Blanca,uruguaya nacida 26/3/31.Pasap.Dipl.804283.-
Hora 12:30' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
FUCARA,Florian.rumano nacido 2/1/40.Pasap.Dipl.20782.-
[illegible],Florea.rumana nacida 11/4/36.Pasap.Dipl.19320.-
Hora 13:15' salida vuelo 992 de IBERIA con destino a Río de Janeiro.
CA[illegible]ON,Maria.española nacida 7/10/37.Pasap.Dipl.2978.-
[illegible],José.español,nacido 27/10/50.Pasap.Dipl.2820.-
Hora 16:20' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
[illegible],Vladimiro.boliviano nacido 25/7/36.Pasap.Dipl.105/82.
[illegible],Rafael.uruguayo nacido 30/3/27.Pasap.Dipl.005477.-
Hora 16:25' entrada vuelo 202 de LAP procedente de Asunción.
[illegible],Catalina.paraguaya nacida 30/4/37.Pasap.Dipl.1481.-
[illegible],Gladys.paraguaya nacida 10/1/52.Pasap.Dipl.1818.-
Hora 19:00' salida vuelo 903 de LAP con destino a Asunción.
[illegible].Norman.USA nacido 1/3/36.Pasap.Dipl.140384.-
Hora 20:00' entrada vuelo 801 de AEROPERU procedente de Lima.
[illegible], Victoria.peruana nacida 19/4/48.Pasap.Dipl.3995.-
[illegible],Armando.peruano nacido 17/6/73.Pasap.Dipl.3995.-
Hora 20:15' vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
[illegible],Harald.sueco nacido 19/3/37.Pasap.Dipl.Nro.3.-

[illegible]

IV)- [illegible]

[illegible], Y ACTIVIDADES [illegible] SIN NOVEDAD.-

[illegible]

Inspector Principal

30/III/82

3446

SECRETO

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pase a [illegible]
Numeración

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETO

PARTE Nro.099/982.-

Montevideo, marzo 30 de 1982.-

NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HS. DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

23/03/982. Washington CASTELLANOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/03/982. Personal de ésta continúa realizando una discreta vigilancia sobre los ciudadanos cubanos Arnoldo PEÑA y Fernando GALINDO, sin que se hayan registrado novedades dignas de mención.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] ARTEFACTO EXPLOSIVO EN [illegible].-

A las 1200' Hs.de ayer, de acuerdo a denuncia formulada por la Embajada de Israel en nuestro país, al efectuarse el retiro de correspondencia del Correo siendo llevada hasta el local de la representación diplomática, se encontraba entre ésta un paquete de cartón de 15 cms. x 10 cm. dirigido a la Embajada, sin remitente y procedente de la República Federal de Alemania.-

Personal de seguridad, al efectuar una inspección del mismo mediante una máquina de rayos X, notó en su interior al parecer, dos pilas y un circuito, dando la impresión de tratarse de un explosivo. Al lugar concurrió personal de la Recepta. y posteriormente del Servicio de Material y Armamento, que llevó el paquete a su Unidad para poder abrirlo. Finalmente, hacia las 1830' se comunicó que en el interior de la caja había un paquete compuesto por dos pequeñas bolas de fabricación alemana, atacas.-

2.- [illegible] 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", se indagó a la persona Virginia Mary TAPPA PROTTI, oriental, soltera, de [illegible] años de edad, domiciliada en Uno.Carrasco 4490 casa 30, titular de la Ced.Id.1.772.978 (que le fuera hurtada) quien ingresó al país amparada al Decreto 90/76.-

Al no registrar antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para el día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- [illegible].-

Personal de ésta, concurrió en el día de ayer a la sede del Centro de Vendedores y Viajantes, sito en Daniel Fernández Crespo 1950, donde, entre las 2030 y 2130 horas se constituyeron en asamblea los integrantes de la Cooperativa Ministerial de Consumos, tratándose el estudio y aprobación de un estatuto tipo para constituir una Asociación Profesional de 1er.grado.-

Con una asistencia de 87 personas y una mesa constituída por Pablo De La Torres, Ced.Id.643.623-7; Nicolás ROMANO, Ced.Id.1.106.225-9; Cristina CARRIER, Ced.Id.1.244.409-6; Gregorio Martínez, Ced.Id.572.451-2 y María de Lourdes DE ACOSTA, Ced.Id.1.662.142-6.-

Los Estatutos fueron aprobados sin modificación, aprobándose también por unanimidad la Comisión Directiva Provisoria, que quedó integrada por los mismos encargados de la mesa más arriba citados. La Asesoría Letrada de esta Asociación, está a cargo del Dr.Hugo BATALLA, que no se encontraba presente.

4.- [illegible] INFORMACION.-

En base a informaciones, personal de la [illegible] dependiente de esta Jefatura, en el día de ayer procedió a inspeccionar la finca de Luis Lamas Nro.3226 esq.10 la cual venía siendo vigilada desde hace varios días. En la [illegible], [illegible]

[illegible]
DIRECCION DE INFORMACION
CIC[illegible]

SECRETO

PARTE NRO.[illegible]/982.-

Montevideo, marzo 30 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS ANTECEDENTES DE RESOLUCION.-

07/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

23/03/982. Washington CASTELLANOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/03/982. Personal de ésta continúa realizando una discreta vigilancia sobre los ciudadanos cubanos Arnoldo PEÑA y Fernando GALINDO, sin que se hayan registrado novedades dignas de mención.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] EXPLOSIVO [illegible].-

A las 1200' hs.de ayer, de acuerdo a denuncia formulada por la Embajada de Israel en nuestro país, al efectuarse el retiro de correspondencia del Correo siendo llevada hasta el local de la representación diplomática, se encontraba entre ésta un paquete de cartón de 15 cms. x 10 cm. dirigido a la Embajada, sin remitente y procedente de la República Federal de Alemania.-

Personal de seguridad, al efectuar una inspección del mismo mediante una máquina de rayos X, notó en su interior al parecer, dos pilas y un circuito, dando la impresión de tratarse de un explosivo. Al lugar concurrió personal de la Secc.3ta. y posteriormente del Servicio de Material y Armamento, que llevó el paquete a su Unidad para poder abrirlo. Finalmente, hacia las 1830' se comunicó que en el interior de la caja había un paquete compuesto por dos pequeñas pilas de fabricación alemana, atadas.-

2.- [illegible] 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajera del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", se indagó a la persona Virginia Mary TAPPA PROTTI, oriental, soltera, de [illegible] años de edad, domiciliada en Cno.Carrasco 4490 casa 36, titular de la Ced.Id.1.772.978 (que le fuera hurtada) quien ingresó al país amparada al Decreto 90/76.-

Al no registrar antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para el día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- [illegible].-

Personal de ésta, concurrió en el día de ayer a la sede del Centro de Vendedores y Viajantes, sito en Daniel Fernández Cresp[illegible] 1950, donde, entre las 2030 y 2130 horas se constituyeron en asamblea los integrantes de la Cooperativa de Material de Consumos, tratándose el estudio y aprobación de un estatuto tipo para constituir una Asociación Profesional de 1er.Grado.-

Con una asistencia de 87 personas y una mesa constituída por Pablo De La Torres, Ced.Id.643.623-7; Nicolás ROMANO, Ced.Id.1.106.225-9; Cristina CARRIER, Ced.Id.1.244.409-6; Gregorio Martínez, Ced.Id.572.451-2 y María de Lourdes DE ACOSTA, Ced.Id.1.662.142-6.-

Los estatutos fueron aprobados sin modificación, aprobándose también por unanimidad la Comisión Directiva Provisoria, que quedó integrada por los mismos anteriormente citados. La Asesoría Letrada de esta Asociación, está a cargo del Dr.Hugo BATALLA, que no se encontraba presente.

4.- [illegible].-

En base a informaciones, personal de la [illegible] dependiente de esta Dirección, en el día de ayer procedió a inspeccionar la finca de Luis Lamas nro.3226 esq.10[illegible] la cual venía siendo vigilada desde hace varios días. En la misma, no se cons[illegible]

..//..

tatarse la presencia del principal inquilino [illegible] BAREDA, oriental, casado,de 37 años de edad, Ced.I.[illegible]; [illegible] SCHENK, suiza, soltera,de 20 años de edad, domiciliada en Los Cabañeros [illegible] el Pinar-Canelones y Mónica Luz LOPEZ ROJAS, oriental, soltera,de 17 años de edad, nacida en Montevideo el 14/6/64.,hija de Hugo y Miriam, Ced.Id.I.439.378-4, domiciliada en Magallanes 1424 Ap.902, incautándose cuatro cigarrillos de marihuana y cierta cantidad de la droga prensada. Los nombrados, en el momento del procedimiento, se encontraban fumándola, y fueron conducidos a estas oficinas.-

En virtud de conocerse por la vigilancia, la identidad de otros concurrentes al lugar, se procedió posteriormente a la detención de Silvana Beatriz [illegible], oriental, soltera,de 25 años de edad, domiciliada en Chaparro 1131 Ap.3, titular de la Ced.I.521.280; Gustavo Adolfo [illegible], oriental, divorciado de 27 años de edad, domiciliado en Espartero 1516, Ced.I.621.007 y Michelle [illegible], oriental, casada,de 24 años de edad, domiciliada en Luis Lamas 3228 Ap.102, Ced.Id.Nº.395.777.-

Asimismo, se concurrió al domicilio de otro de los identificados, Marcelo Federico [illegible], el que se encontraba enfermo en cama, afectado de Bronquitis, por lo cual se enteró de su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to.Turno, quien dispuso que en el día de hoy se concurriera nuevamente en compañía del Sr.Médico Forense,quien determinará si el mismo puede ser trasladado a éstas Oficinas.-

Para finalizar, a la hora 0330 de hoy, es detenido Hugo Alcides [illegible], oriental, soltero,de 29 años de edad, domiciliado en Los Cabañeros S/Nro.,Solar 1, Manzana 19 de El Pinar-Canelones, titular de la Ced.de Id. 1.326.453, en circunstancias en que pretendía ingresar a la finca de Luis Lamas 3228 Ap.102, donde había quedado una vigilancia de ésta. Los detenidos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5.- [illegible]

Hora 09:25* salida vuelo 215 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], Susana.Uruguaya nacida 6/7/41.Pasap.Dipl.003763.-
[illegible], William.USA nacido 30/10/41.Pasap.Dipl.148231.-
[illegible], Pierre.Sudafricano nacido 4/2/52.Pasap.Dipl.3601.-
Hora 14:00* entrada vuelo 154 de LUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Yunce.Israelí nacido 12/6/48.Pasap. Dipl.001893.-
Hora 21:30* salida vuelo 255 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], Jousseff.Israelí nacido 3/2/51.Pasap.Dipl.01467.-

IV)- [illegible]

[illegible], MUNICIPALES, [illegible] Y [illegible] ..... SIN NOVEDAD.-
[illegible]:- Se informa en Secc.III,Nral.3,del presente F.de N.,sobre asamblea de Asociación Profesional.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Principal,

[illegible].-

I

2442

Juzgado de Instrucción de 1er. Turno
Secretaría Actuaria
Recibido el 1 ABR. 1982
Fs. 1

CONAE

UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 886266

ANTECEDE	N.o							
SERIE								

SIRVASE CITAR
N.o 177/82
EXP.

Montevideo, 24 de marzo de 1982.

Señor Sub-Director del

Servicio de Información de Defensa

Cnel. Don Juan J. Pomoli

SD/UTU

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideológicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente.

Cnel.
CICERO E. MASCHERONI
Sub Director General

Consejo Nacional de Educación
SUB-DIRECCION GENERAL
INTERVENTORIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 13382

F.U. 26/2/82

BENGOA	PEREIRA	LUIS MARIO

Av. Gral. Rivera	2668 : 12 ; 700964 (TRABAJO)	Montevideo

Montevideo 1.145.216-3	AkA 8016	14 12 48	Montevideo

BENGOA	RODRIGUEZ	LUIS

PEREIRA	DE LOS SANTOS	BLANCA ESTHER

X	LEONARDO

PEDEMONTE	OLIVERA	BEATRIZ STELLA

Comandante Braga	2591	105	Montevideo
Rivera	2668	12	Montevideo

Esc. Venezuela	54	60	
No. 4 Zorrilla	61	64	
I.A.V.A.	65	67	Bachiller
Fac. Derecho	68	68	
Centro II	72	80	Prof. de Historia

12/4/82

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

9/3/82

CLASIFICACION: R - 2 - 2059 - Doc

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PEREZ	GAMBINI	Carlos Enrique V

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
J.Barrios Amorín	1129	004	-	Montevideo	Montevideo

CED. DE IDENTIDAD DEPARTAMENTO	CED. DE IDENTIDAD Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	CREDENCIAL CIVICA Nº	NACIMIENTO FECHA	NACIMIENTO LOCALIDAD	NACIMIENTO DEPARTAMENTO
Mdeo.	969.060	BCA	32.189	20 10 41	Montevideo	Montevideo

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PEREZ	CANAPA	Manuel Tomás

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GAMBINI	DOMATO	Concepción María

NACIONALIDAD OR	NACIONALIDAD LEG	NACIONALIDAD EXTR	ESTADO CIVIL S	ESTADO CIVIL C	ESTADO CIVIL D	ESTADO CIVIL V	NOMBRES DE LOS HIJOS		
X					X		Fernando	Ana Inés	Gabriel

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
-	-	-

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Felipe Sanguinetti	2220		Montevideo	Montevideo
Canelones	1336	302	"	"
Buenos Aires	520	304	"	"

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA O CUR
PRIMARIA	6	Escuelas Nos. 13 y 48	Montevid.	1950	1955	
SECUNDARIA	4	Liceo Rodó	Montevideo	1956	1959	
PREPARATORIOS	2	Iava-Insp.Nocturno Nº1	"	1960	1961	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	ESC.U.DE PSICOLOGIA	"	1980	Curso	ido 1982
INAD	4	I.P.A.-Historia	"	1966	1969	
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
"						
"						

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

FECHA	LUGAR
19 6 56	Liceo Rodó

JURA DE LA BANDERA

DPTO. I 22/4/82 PRES (L)

SI	NO	ACUMULA ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR CUEN
7 3 63	BANCO REPUBLICA	CONCURSO	-

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LOCAL
De Méritos entre Egresados del I.P.A.	10 70	Profesor Historia	Montevideo

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

19/9/82

6-

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CLIVIO	RODRIGUEZ	ULISES JOSE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CNO. CARRASCO	4490	37	582678	MONTEV.	MONTEV.

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MONTEV.	508.673	BNB	10884	25/09/29	MONTEV.	MONTEV.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CLIVIO	GIANONI	RICARDO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	CABRERA	BELEN EUGENIA

NACIONALIDAD		ESTADO CIVIL			
OR.	C. LEGALIZ.	S.	C.	D.	V.
X			X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

CRISTINA	GRACIELA	GABRIELA
RICARDO		

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SOSA	CORREA	GLADYS INES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CNO. DE LA PAZ c/ MENDOZA	5427		desde 1959	Hasta 1974
CNO. CARRASCO	4490	C.37	desde 03-1974	VIVE ACT.

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. PUBL Nº 14	MONTEV.		1941	
SECUNDARIA	4	LIC. NOCTURNO	MONTEV.	1947	1950	
PREPARATORIOS	2	LIC. NOCTURNO	MONTEV.	1951	1953	BACH. C. ECONOM
U.T.U.	5	E.I.M.E.	MONTEV.	1942	1947	TEC. MECAN.
UNIVERSIDAD	2	FAC. C. ECON.	MONTEV.	1953	1955	—
INADO						
INET – CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	ESC. ADMIN (C.E)	MONTEV.	1970	1972	—
" "	1	CNEF-ISEF	MONTEV.	"	1969	ENTR. DEPORT
" "	2M.	Bco. SEG. EST.	MONTEV		1977	SEG. INDUST.

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		
FECHA	UTU	LUGAR
MYA	MONTEV.	

DTO. 12.4.82 (c)

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO
X		J. M. M (TECNICO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
08 80	ANCAP	NOMB. DIRECTO	- CARGO TECNICO -

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

CONAE

UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 886275

ANTECEDE	N.o							
SERIE								

SIRVASE CITAR
N.o 176/82
EXP.

Montevideo, 22 de marzo de 1982.

Señor Sub-Director del
Servicio de Información de Defensa
Cnel. Don Juan J. Pomoli

SD/UTU

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideólogicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente,

Cnel.
CLOTO I. R. MASCIADRI
Sub Director General Interventor

Consejo Nacional de Educación
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
SUB DIRECCION GENERAL
INTERVENTORA

I
2576

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de orden 1383

ALAGGIA CAVIA LUIS ANGEL

WASHINGTON BELTRAN 595 - 2906 MINAS LAVALLEJA

LA CUOTA 1585998/1 SAA 39262 15 04 45 MERCEDES SORIANO

ALAGGIA PADRE JOSE LUIS

CAVIA MADRE ALVAREZ PURA OLIMPIA

X X LUIS NICOLAS
MARIA VIRGINIA

NUNEZ ROSSANO ESMERALDA

AV. MILLAN 2806 2 MONTEVIDEO MONTEVIDEO
WASHINGTON BELTRAN 595 MINAS LAVALLEJA

DEPTO. PROP.

MUÑOZ — — + BERMUDEZ JUAN PEDRO

SECRETARIA 4 BLOCK 25 303 5a 19 02

MONTEVIDEO 1175477 BCH 22463 16 5 48 MONTEVIDEO

MUÑOZ SANTANA JUAN DE DIOS

BERMUDEZ Nz MUÑOZ MARIA ESTHER

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIV. S. IN ADMINISTRATIVA

REGISTRO DE ASPIRANTES A CARGOS ■ DOCENTES

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
QUINTEROS	ISLAS	WILF ESTER

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DOMINGO TERRA	1641		90243-28-51	Montevideo	

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Montevideo	1.294.783	ABA	12960	22 11 54	Montevideo	

P A D R E

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
QUINTEROS	IRIGOYEN	MIGUEL

M A D R E

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ISLAS	GONZALEZ	Elsa

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS		
OR.	C.LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.			
X			X						

C O N Y U G E

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dante 2214 apto 5				

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc. Perú Nº135	Montev.		6to	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 8	"		4to	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 26	"		2	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	6	Fac. Medicina	"		6	
INADO						
INET CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA		CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO		ACUMULA	
FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	SI / NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°597/82/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 30 de marzo de 1982

S/A(f)

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 y 503/81 de 26 de mayo de 1978 y 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BAGALCIAGUE RIZZARDO, Roberto +
POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter
RODRIGUEZ FREIRE, Nelson +
SCHELLENBERG ORLOFF, Eduardo +
BERMUDEZ BACCARO, Julián Ramón
CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José +
SOUZA MENDEZ, Teodora Alacoque

DPTO. I
PROC.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARIO RUIZ

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
Pasa a
Fecha de entrada 1 ABR. 1982
No. de Orden

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ [illegible] WILSON
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 29/10/19 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 319.934-3 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BNA 4820

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR [illegible] DE [illegible].

6. Domicilio particular: MANZANA 334 SOLAR 21 LOMAS DE SOLYMAR (CANEL.)

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: [illegible] DE COMUNICACIONES/METEOROLO-[illegible]

2. Lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. Fecha de iniciación: 14/ /82 Fecha de culminación: 8/5/82

DPTO. I PROC.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

UTIC... TE

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] LOPEZ MARCEL JUAN JOSE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. [illegible] DE FEBRERO DE 1954 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: [illegible] de MONTEVIDEO C. Cívica [illegible]
4. Organismo (s) donde trabaja: [illegible]
5. Cargo que desempeña: [illegible]
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato): [illegible]
7. Domicilio particular: [illegible]
8. Teléfono particular: [illegible] Oficina [illegible] Otros [illegible]

DPTO. PROC. 567

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE EMPRESAS DE [illegible]
2. Institución y lugar en que se desarrollará: RIO DE JANEIRO (BRASIL)
3. País u organismo que ofrece la beca: IDEAL
4. Fecha de comienzo de la beca: 15/4/84 Fecha de término: [illegible]
5. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

1334

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO HACER USO DE LA BECA PARA FAMILIARIZARME CON EL TRANSPORTE EN CONTENEDORES A LOS EFECTOS DE HACER UNA MEJOR PLANIFICACION PORTUARIA

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
PROG.

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nac. mil. 3.018.79

C 1

(1ra.Parte)
657/82 12/ABR/982

SOLICITA SOLICITUD DE ANTECEDENTES I.D.-

NOTA Nº 497/82/D DE C.I.I. R.I..-

SE SOLICITA INFORMACION DE ANTECEDENTES DE LA SOLICITANTE DE VISACION DOCUMENTACION Y REPOSICION DOMICILIO CON LIBRO FAMILIA-

SE INFORMA : Adjuntando contestación a lo solicitado según Nota Nº 497/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - DA [illegible] LOPEZ, Marcelo Juan José

- SIN ANTECEDENTES -

2 - RODRIGUEZ PEREZ, Nélson

- SIN ANTECEDENTES -

3 - SOLINGSBERG CHILOFF, Eduardo

- SIN ANTECEDENTES -

4 - BRUZZONE DE ALBERTO, Roberto

- SIN ANTECEDENTES -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub. Sub-Director

Coronel

Juan E. Lecuit

CAM I.SZ - [illegible]

SOLICITA - [illegible]

00 13 '82

Montevideo, 5 de Abril de 1982.-

REFERENTE A : NOTA Nº 197/82/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 1/ABR/982

REFERENTE A : CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José

A - S.I.D.

REGISTRADOS : CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José
Edad 23 años en 1978
Casado con Kata Mary D. ENGLER GOICOECHEA
C.I. 1.336.268
29/AGO/978 - Fue detenido con su esposa en la finca sita en Nueva Palmira 2060; siendo trasladados posteriormente a la D.N.I.I. donde vienen siendo indagados sobre sus posibles vinculaciones en acciones antinacionales.
30/AGO/978 - Recuperó la libertad al comprobarse su desvinculación con los hechos.-

B - D.I.I.

SE REGISTRA : Sin antecedentes en esa Dirección.-

C 1

(2da. Parte)

657/82 14/[illegible]/982

[illegible]

NOTA Nº 657/82/2 DE [illegible]

SEÑOR DIRECTOR DE [illegible] DE LA SECRETARIA DE INFORMACION, COORDINACION Y DIFUSION SOCIAL DEL [illegible]

S/ INFORME : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - ROSTIGLIOLA BAZZILLI, Walter

- SE ANULA -

2 - BARRILLA BAZZARO, Julián Ramón

- SE ANULA -

3 - [illegible], Leonora Alicia

- SE ANULA -

DPTO. 1 PROV. 54

Por el Director del Servicio de Información de Policías

El Ser. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - [illegible]

COPIA - [illegible]

007/

13386

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
601/82/D.

Montevideo, 31 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293 /78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto No. 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente so-- bre las personas cuya nómina se transcribe:

- AMORIN MENENDEZ, Ricardo
  LUQUE RODRIGUEZ, Juan Manuel
  PELUFFO BAROFFIO Nelson Enrique
- TARCA ORSETTI, Maisa Alejandra
- RIVA BERNASCONI, Raúl Alejandro

DPTO. I
PROC.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atantamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARDO RUIZ

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 1 FEB. 1982
Hora
No. de Orden 13

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Pelfi x x — Barreiro — de Sus Enrique
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 25/12/924 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 588 109/3 de Montevideo — C. Cívica AN 3 4409
4. Organismo (s) donde trabaja: Banco Hipotecario del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Gerente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Escribano - Contador y Contabilidad
7. Domicilio particular: Cerro Largo 1496 - ap 302 — 34
8. Teléfono particular: 41 29 36 — Oficina 41 31 33 — ~~Otros~~ 49 [illegible]

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Captación de Ahorros
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Banco de Ahorro de Madrid - España
3. País u organismo que ofrece la beca: Inst. Internac. de Cajas de Ahorro
4. Fecha de comienzo de la beca: 17/5/82 — Fecha de término: 17/7/82
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio - BHU

13 - 81

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario, agregue una hoja del mismo formato).

Gerente a Cargo del Gerencia de Captación de Ahorros del Banco Hipotecario del Uruguay -

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ———

Institución y lugar en que se usó: ———

Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

2. Materia: ———

Institución y lugar en que se usó: ———

Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

3. Materia: ———

Institución y lugar en que se usó: ———

Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ——— Firma: ———

Fecha: ———

Nota de la División Cooperación Internacional: ———

Imp. Nacional 1317 10

C I

(2da. Parte)

658/82 14/ABR/982

SOLICITA A SOLICITUD DE LA [illegible].-

NOTA Nº 601/82/I DE S.I.I.N.D.I.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 14 DE ABRIL DE 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I SECCION SEGURIDAD DE LA SUBZONA DE SANTA CRUZ

S/ INFORME : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - LUQUE RODRIGUEZ, Juan Manuel

- S/ ANTECEDENTES -

2 - LLUFFO BARCFFIO, Nélson Enrique

- S/ ANTECEDENTES -

DPTO. I
SEGR.
S.A.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director
Coronel

Juan J. Torelli

ORIGINAL - SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 14 DE ABRIL DE 1982.-
COPIA - [illegible]

[illegible]

C 1

(1ra. Parte)
658/82 05/ABR/982

SOLICITUD [illegible]

NOTA Nº 601/82/D [illegible]

SOBRE ENTREGA DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y EDUCACION SOCIAL CON ALBIO E. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 601/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - [illegible], Ricardo

- SE ARCHIVA -

2 - GARCIA CRISTI, María Alejandra

- SE ARCHIVA -

3 - [illegible], Raúl Santiago

- SE ARCHIVA -

[illegible]

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
el Sor. Sub-Director

Coronel

Juan J. Tomoli

ORIGINAL - [illegible]

COPIA - [illegible]

Parte Nº 000/82 Inf.-

[illegible] 06.00 [illegible]

[illegible], 11 de Marzo de 1982.-

a) [illegible]

1/3 /Vol.- Carlos Mario VEGA VÉREZ, a disposición del Supremo Tribunal -
[illegible]

11/3 /Vol.- Alicia LOCATELLI, Angela NAÓN, Diana NIGRO, Ramiro RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción del 4to Turno.-

/ / / /

3- [redacted]

hora 08.0. salida vuelo 70[illegible] a Pluna destino [illegible].-
[illegible] Lauryn, [illegible], nacido el 15/5/9[illegible]. P. Dip. 130074.-
hora 08.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Y [illegible], suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-
hora 1 .15 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Mariela, venezolana, nacida el 27/9/[illegible]. P. Dip. 995/79.-
hora 1[illegible].30 entrada vuelo 704 Pluna procedente [illegible].-
[illegible] Juan, sudafricano, nacido el 24/4/949. P. Dip. 748.-
hora 14.00 entrada vuelo 201 de Pan Am procedente Madrid.-
P[illegible] Y [illegible] Camilo, uruguayo, nacido en 5/12/9[illegible]2. P. Dip. 004695.-
[illegible] Luis, uruguayo, nacido el 25/6/927. P. Dip. 004795.-
[illegible] Alfred, alemán, nacido el 30/3/929.- P. dip. 20866.-
hora 13.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Y [illegible], suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-
hora 16.10. entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Richard Martin, británico, nacido el 7/10/950. P. Dip. 84960.
hora 17.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Carlos, uruguayo, nacido el 23/10/950. P. Dip. 004690.-
[illegible] Jesus, argentino, nacido el 21/4/938. P. Dip. 16024.-
[illegible] María, argentina nacido el 10/3/956. P. Dip. 15002.-
hora 20.30. entrada vuelo 254 A. Argentinas. procedente de Bs As.-
[illegible] Y María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-

[illegible]

[illegible] 6/7/82 AV[illegible]

[illegible]

[illegible] No.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] JEFE [illegible]

31/III/82

Pasa a: I

No. de [illegible]: 2487

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
[illegible]
Fecha de [illegible] 1 ABR 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13[illegible]

Nº 785125

DPTO. I PROC 26/59

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S.-

Cumplido el cometido, y no habiendo sido posible ubicar a la noche, se ha dispuesto librar el presente a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer la comparecencia del señor Asensión ARCIA CHEBEZ BERMUDEZ.-

La mencionada persona se encuentra en libertad provisional, en régimen de libertad vigilada ante este Juzgado, presentándose en el Departamento de Servicios Técnicos número 3, en oportunidades en las fechas establecidas, habiéndose visto con dificultades para ubicarlo en más de una ocasión, en virtud de [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(D)
DPTO. I
FOLIO
6/4/12

[illegible]

[illegible]

[illegible]

..MEMORANDUM.-

SOBRE: "LV" DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3, GARCIA MONTEJO [illegible], Ascensión.-

-El citado es integrante del M.L.N. actuando en la Ciudad de Rivera en el año 1972.-

Fue reclutado por Mirta R. Pirez de Miguetti.-

Dentro del M.L.N. conoció:

Mirta R. Pirez Berrueta, Ariel H. Protti, Juan Manuel Maciel, Luz Marina Estefanell de Estevez, Luis Gastón Gisler, Nicolas Estevez Fernandez y Juan José Dominguez.-

-Su trabajo principal se desarrolló en construcción de berretines, / traslado de grupos de sediciosos con armas y equipos, transporte de abastecimiento al grupo de monte, efectuó reuniones y leyó documentación del M.L.N.-

-Fue detenido el 5 de Junio de 1972 y liberado el 5 de noviembre de 1973 del S.M.R.No.1 (Libertad) en libertad provisional, quedando en régimen de "LV" categoría "A" hasta la fecha.-

Nuevamente fue detenido el 14 de diciembre de 1981 por la Jefatura de Policia de Rivera, posteriormente trasladado al R.C.3 ypor accidente de tránsito y posible hurto de pieza de vehículos; siendo liberado en la misma fecha.-

-l día 3 de marzo era su presentación en el R.C.3 a la cual faltó, / ante esta irregularidad la Unidad de control procede a realizar las averiguaciones correspondiente a raiz de la cual surge que el mencionado "L.V" se vió por última vez el día 22 de febrero según declaraciones de familiares.

Habiéndose recabado información de personas allegadas se tiene conocimiento que fue visto en la Embajada de Suecia en Río de Janeiro //

[illegible]

...de Brasil.-

Al Jefe S. P. M. D.E. III.-

Capitán

José Seppia.-

DPTO. I
PROC.
1631

DIVISION EJERCITO III.-

ESTADO MAYOR.-

C. P. M.-

17MAR201982.-

.-SOLICITUD DE CAPTURA.-

Se solicita la captura de:

APELLIDOS: GARCIA MONTEJO BERRUETA.-

NOMBRES: Ascención.-

ORGANIZACION: Integrante de M.L.N.-

CEDULA DE IDENTIDAD: No.1.385.790 de Montevideo.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Rivera, 5ta.Sección el día 05 de setiembre de 1943.-

ESTADO CIVIL: Casado.-

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: José Enrique Rodó No.1157, Rivera.-

ACTIVIDAD: Médico Veterinario.-

FILIACION: Cutis Trigueño,Cabellos castaños,Estatura 1.80 mts,ojos Castaños.-

MOTIVO DE LA SOLICITUD DE CAPTURA: Por estar en régimen de "LV" controlado / por el Regimiento de Caballería No.3 y no presentarse en los plazos y lugares estipulados.-

DEPTO. I
AREA
17/3/82

Al Jefe de C. P. M. D.E. III.-

JS/lds.-

Capitán

José Seppia.-

005

D. k. No. 85 26 66

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los dieciseis días del mes de junio de 1972, comparece ante el Interrogador del Regimiento de Caballería No.3, la persona que dice ser Ascención GARCIA MONTEJO BERRUETA,criminal,casado,de 29 años de edad,nacido el 5 de abril de 1943 en Rivera, hijo de Cosme García Montejo y de Blanca Berrueta (el padre fallecido),de profesión Médico Veterinario,domiciliado en Rodó 1157, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por mi esposa Ana Rosa Gallo Bouchacourt, su madre Blanca Berrueta.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Los que me acortan mi profesión.-PREGUNTADO(3).-Cuando fue detenido y porque causa -CONTESTA.-El día 5 de junio del año en curso,por presunta vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-PREGUNTADO(4).-Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(5).-Por quién fue reclutado y cuando.-CONTESTA.-Fuí reclutado por "Galatea" Mirta Pirez Berrueta de Riguetti en el mes de diciembre de 1971.-PREGUNTADO(6).-Si es conocido dentro de la organización por algún sobre nombre o apodo.-CONTESTA.-Que por el nombre de "LUCHO".-PREGUNTADO(7).-Cual es la finalidad del M.L.N. "Tupamaros".-CONTESTA.-La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(8).-Que mencione cuales son los integrantes de su grupo.-CONTESTA.-"Flaco" Abril Pratti, "Pancho" Juan Manuel Maciel.-PREGUNTADO(9).-Que mencione los trabajos que realizó para la organización.-CONTESTA.-Que en el mes de febrero junto con "Ciriaco" concurrí a Tranqueras a esperar a "Juana" Luz Marina Charito Estefani y dos niños para dejarlas en la "Virgencita". Colaboré en la construcción de un berretín en el garage del domicilio del "Flaco" con los integrantes del grupo. Por encargo de "Ciriaco" construí un fuelle para un "berretín" que se encontraba en la "Chacra 12". Cuando el Grupo iba para el monte tenía que llevarlos hasta la zona de Manuel Díaz, lo cual no lo efectué por problemas de índole particular, habiendo recibido por esta causa una crítica por parte de "Pepe" Luis Gastón Gisler.-En el mes de mayo realicé el traslado del grupo del monte desde la zona del Paso del Cerro hasta la zona de Lunarejo conjuntamente con el "Flaco", "Pancho" y "Fiche" acompañándonos "Pedro" digo este hizo contacto en el camino vecinal de Manuel Díaz a Paso del Cerro,entregándonos abastecimientos para los del monte, en mi camioneta donde trasladé al grupo traían el armamento y equipaje.-También hice un abastecimiento al grupo del monte en la camioneta de "Pancho", con éste y "Ciriaco" entre los kilómetros 119 y 119 de la Ruta 30. Otro abastecimiento el 3 de junio con el "Flaco" en mi camioneta, habían sido fijado un nuevo contacto para dos o tres kilómetros después del Pasaje de Bajada de Pena.-PREGUNTADO(10).-Que mencione donde se efectuaban las reuniones y quienes participaban en las mismas.-CONTESTA.-Siempre nos reunimos el grupo,donde se estaba construyendo el "berretín", se leía documentos,se conversaban temas generales de la organización y se pasaba información.-PREGUNTADO(11).-Si reconoce la foto que se le exibe como la de Nicolas Estevez Fernandez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(12).-Si reconoce la foto que se le exibe como la de "Dario" Juan Jose Dominguez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(13) Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que fue la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.- - - -

...pitán (Hay una firma que dice)
Carlos de Assis.-
Interrogante.-

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Chel.

Ramón Díaz.-

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ASCENCION GARCIA MONTEJO BE- ALIAS: "LUCHO"
RRUETT.-
DOCUMENTO: C.I.I.385.790 EDAD: 29 ESTADO: CASADO
PROFESION: MEDICO VETERINARIO ESPECIALIDAD: ...
FECHA DETENCION: 21/25JUN72 FECHA PROCESAMIENTO: 25/SET/972
CAUSAL PROCESAMIENTO: Artículo 150 del C.P.O.

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.	ALIAS:
ESPOSA: ANA ROSA GALLO	SI NO X	
HIJOS:	SI NO	
	SI NO	
	SI NO	
	SI NO	
	SI NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: FUERTE X NORMAL DEBIL

b.-Peligrosidad: MUCHA MEDIA X POCA

IV.-INTEGRACION AL M.L.N.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: Diciembre de 1971 por: MIRTA RENEE PIREZ DE RIQUETTI"GALATEA"

b.-Motivo reclutamiento: CONVENCIMIENTO X SIMPATIA COMPROMISO CONVENIENCIA.-

c.-Grado concientización: FANATICO CONVENCIDO X SIMPATIA ARREPENTIDO.-

d.-Funcionamiento:

Columna: 22 Zona: RIVERA
Sector: SERVICIOS Frente: TRANSPORTES
Cargo o tarea: ...

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: MINIMA X MEDIA TOTAL

b.-Conducta: MALA REGULAR X BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: MAXIMA ALGUNA X NORMAL

b.-Aislamiento necesario: TOTAL MEDIO X NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

...

El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel. Hay una firma que dice:
Calixto C. de Armas.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Bernardo Diaz.-

Form. 2/M/1

...RCITO

...

...ASCENSION

...

...1.80 mts. ...90 Kgs. CABELLO: CASTAÑO

...CASTAÑO ...SEPARADAS NARIZ: GRANDE

...1.385.790 ...MOD. ...10.324 NACIONALIDAD ORIENTAL

...HAB. ...SEXO: MASCULINO

...5/SET/1945 ...RIVERA ...5to.Secc.

...José E. Rodó 1157 ...RIVERA ...2da.Secc.

...Médico Veterinario ...-

...-

...6 año ...4to. año

...

...

...FACULTAD DE VETERINARIA

...CASADO

...19/7/945

...- - - - -

...ROSERO BARRIOS MONTES ...16/9/75 ...5/10/76

...Sonia Marta

...Ana Rosa Gallo

...José E. Rodó 1157

...5-JUNIO-972

...2do.Turn

...23/SET/972.-Art.150 del C.P.C.(Asociación para delinquir).-

...5-NOV-1973 ...J.M.I.Leo.T.

...VIGILADA

REGULAR

[illegible] Juramento: NINGUNO

[illegible] Recreativo: (NINGUNO)

[illegible] y Responsables: Cumplio tareas tales como colocar, transporte de personal al corte, construcciones y ayudo a construir un barracón.

DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO 10 MAY

[illegible]

[illegible] trabajo debe ser llenado a máquina o con otra imprenta clara, con resumen de actividades sobresalientes, y/o antirreglamentarias que la [illegible]

PRONTUARIO Nº 1.335.499 de de 19

Sr. .....

Agradecere se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ASCENCION GARCIA MONTEJO.-

hijo de Cesar García Montejo y de Blanca Berruete.-

natural de Rivera Departamento de 29 años de edad. Profesión Médico Veterinario.-

Estado Civil Casado Cutis Trigueño Cabellos Cas.Osc. Ojos Oscuro Estatura 1 M. 80 cms.

Motivo de esta identificación .....

OBSERVACIONES .....

Firma de la persona identificada — Encargado de la Oficina

Sr. .....

Agradecere se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ASCENCION GARCIA MONTEJO.-

hijo de Cesar García Montejo y de Blanca Berruete.-

natural de Rivera Departamento de 29 años de edad. Profesión Médico Veterinario.-

Estado Civil Casado Cutis Trigueño Cabellos Cas.Osc. Ojos Oscuro Estatura 1 M. 80 cms.

Motivo de esta identificación .....

OBSERVACIONES .....

Firma de la persona identificada — Encargado de la Oficina

Nacionalidad uruguaya.-

Hijo de Cesar García Montejo y de Blanca Berruete.-

Nacido en Rivera Departamento de el día 2 de abril de 1913

Edad aparente 29 años. Profesión Méd.Vet.-

Estado Civil Casado Estatura 1 mt. 80 cms.

CUTIS Blanco, trigueño, morocho, amarillo, mulato, negro.

CABELLO Castaño oscuro, castaño claro, rubio, negro, rojo, canoso, blanco, crespo, lacio, ondulado, escaso, regular, abundante, calvo.

BIGOTE Y BARBA No tiene.-

FRENTE Inclinación: recta, saliente, vertical, huidiza. Altura: normal, baja, alta. Dimensiones: regular, pequeña, grande. Contornos: normales, prominentes, deformados, asimétricos. Posición: recta, oblicua. Particularidades: cicatrices, arrugas, lunares, verrugas, tatuajes, deformaciones, etc.

CEJAS Pobladas, regulares, escasas, ralas. Dirección: normal, oblicua, vertical. Particularidades: unidas, separadas, cicatrices, lunares, verrugas, tatuajes, etc.

LABIOS Finos, medianos, gruesos, con bordes, sin bordes, etc.

OREJAS Pequeñas, medianas, grandes, despegadas, adheridas, deformadas.

NARIZ Pequeña, mediana, grande, recta, convexa, cóncava, oblicua, deformada, etc. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: normal, levantada, bajada.

MENTON Pequeño, vertical, saliente.

OJOS IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro, abultado, hundido, saliente. Marcas particulares: cicatrices, defectos, estrabismo, ceguera.

Señas particulares: Cicatriz en frontal parte izquierda. tal derecho.-

Impresión I.D. Cedú Nº 1157 Sección 18º.-

Motivo de esta identificación .....

Montevideo de 19

NOTA: Caracteres muy acentuados: peso ( ) del identificado

DEPTO. I PROC.

PRONTUARIO Nº 1.335.499 de

Sr. .....

Agradecere se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ASCENCION GARCIA MONTEJO.-

hijo de Cesar García Montejo y de Blanca Berruete.-

natural de Rivera Departamento de 29 años de edad. Profesión Médico Veterinario.-

Estado Civil Casado Cutis Trigueño Cabellos Cas.Osc. Ojos Oscuro Estatura 1 M. 80 cms.

Motivo de esta identificación .....

OBSERVACIONES .....

Firma de la persona identificada — Encargado de la Oficina

FÓRM. 199

República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA

FICHA DE CANJE

Oficina de identificación Dactiloscópica

MANO DERECHA

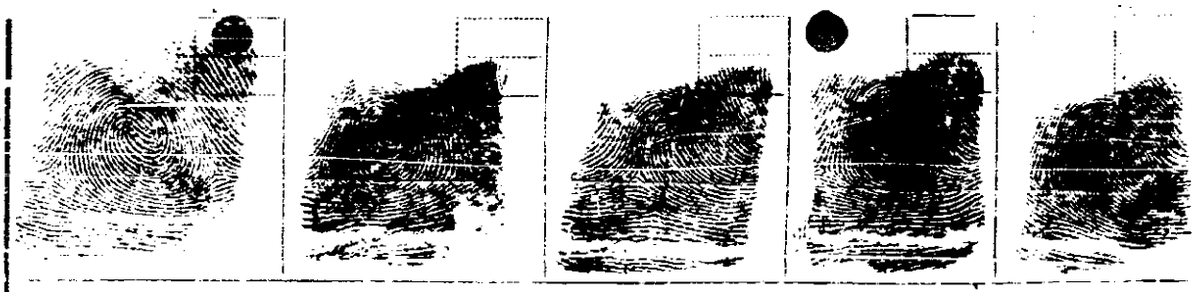

PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUE

MANO IZQUIERDA

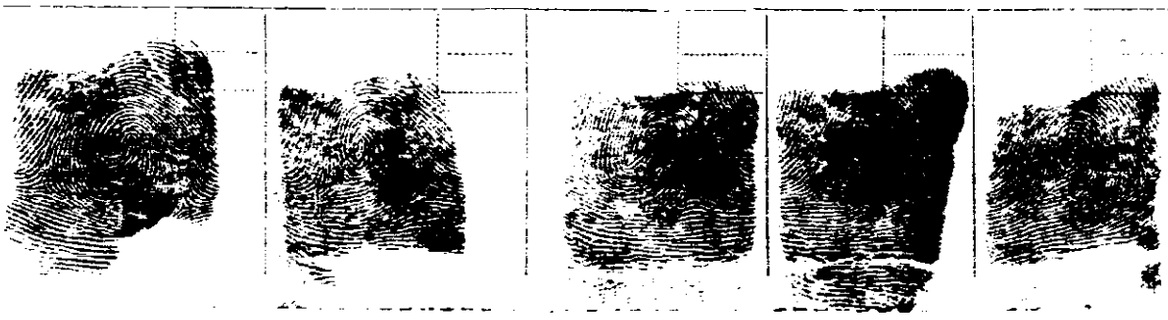

FIRMA DEL OPERADOR

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				

OBSERVACIONES:

FÓRM. 199

República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA

FICHA DE CANJE

Oficina de identificacion Dactiloscópica

MANO DERECHA

PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUE

MANO IZQUIERDA

FIRMA DEL OPERADOR

012 / 12

ARCHIVO

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86 87 - 90 62 44 Telex. JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de [illegible]
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86 87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

9/4/82
OPTO: I

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

2/4/82

DPTO: I
PROC.
FC

13

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86 87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

14

. Programación actual de la misma.

. [illegible]

. [illegible] producen: [illegible] de lunes a sábado.

. [illegible] : música variada. [illegible] producen: [illegible] y locutores de la misma. de lunes a sábado.

. [illegible] producen: [illegible] de Prensa. de lunes a sábados.

. [illegible] producen: [illegible] de Prensa. de lunes a sábados.

. [illegible]. [illegible] lamente.

. [illegible] [illegible] para locutores. [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] de la misma. de lunes a sábados.

. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la misma. [illegible].

. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

11.[illegible] a 11.[illegible]. Programa turístico. Produce: Nelson [illegible]
[illegible], turismo [illegible].

[illegible] a [illegible]. Programa turístico. Produce: Nelson [illegible]
[illegible].

[illegible] a [illegible]. [illegible]. Turismo.

[illegible] a [illegible]. [illegible]. Turismo.

[illegible] a [illegible]. [illegible] deportiva [illegible]. Turismo.

Nota: Esta programación está sujeta a cambios debido a que no [illegible] participación los [illegible] días de las transmisiones deportivas [illegible] y basquetbol. Oportunamente [illegible] confirmar los [illegible] de juego, de acuerdo a los [illegible] oficiales.

[illegible] a sus órdenes para cualquier aclaración que [illegible] necesite, saludamos a Ud. muy atentamente.

[illegible]

[illegible]
Encargado Publicidad Radio
Panamericana

12
TELEDOCE

Montevideo, 5 de octubre de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 OCT. 1979
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación C496

Servicio de Información de Defensa
Cte. Cnel. D. Washington Perdomo

De mi consideración :

Atento a vuestra solicitud respecto de las personas vinculadas al programa "MANGINI PREGUNTA POR N$ 25.000", cumplo en remitir la nómina que a continuación detallo.

Dirección de Televisión	:	CARLOS MANGINI
Asistentes de Dirección	:	WILFREDO PINILLA
		RODOLFO GONZALEZ
Cámaras	:	EDGARDO RUIZ
		ESTEBAN COMINI
		MARTIN ROSSANI
Sonido	:	CARLOS URTIAGA
Microfonista	:	HECTOR MOSQUILO
Iluminadores	:	ARNOLDO RODRIGUEZ
		WALTER ALMEIDA
"Cupo"	:	BERTI ANSELMI
		WILSON BIANCHI
Producción	:	JORGE SARASSA
Conducción	:	JORGE LULIENS
		HOMERO RODRIGUEZ TEIXEIRA (en ausencia del anterior)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ABR. 1980
Pasa a
Nº de Orden 12399

DPTO. I PROC.

TELEDOCE

Locución Comercial : HOMERO RODRIGUEZ RABEIRA

Secretaria del Programa : MIRIAM CADEA DE MERA

ASESORES

Coordinación General e Historia : Prof. CARLOS PITALUGA VIDAL

Literatura : Dr. ARIANDO PIROTO

Música Clásica : Dr. PEDRO IPUCHE RIVA

Geografía : Ing. LUIS MATEO FERNANDEZ

Música Popular : Sr. VICTOR SOLIÑO

Cine : " JORGE ARTEAGA

Arte : " WALTER LARCOHE

Domeo : " JOSE MAURINO

Fútbol : " RICARDO LOMBARDO

" JORGE SAVIA (en ausencia del anterior).

POR EMELRI ASOCIADOS

OSCAR EMELRIO

ALBERTO CABOT

CESAR TALIARO

CRISTINA CANZOBRE

POR CYMLA S.A.

Directivos : CELESTINO FERNANDEZ

HAROLDO RAPALINI

Escribano : HECTOR SUAREZ LAPORTA

DPTO. PRO. FC

002

TELEDOCE

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

CARLOS RESTANO
Subgerente General

003/3

TELEDOCE

ARCHIVO

Junio 20 de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente

De nuestra consideración:

En respuesta a su atenta nota del 30.5.79, cúmplenos elevar a usted la siguiente información:

1. Personal Directivo y Técnico

Ing. Horacio Scheck Sanchez C.I. 522.554 Pedro Berro 715, P.8	Gerente General
Carlos Alberto Restano Moreau C.I. 981.332 Miguel Barreiro 3332	Sub-Gerente General
Luis Alberto Bossio Cea C.I. 522.199 Coraceros 3553	Gerente Administrativo
Raúl Hector Díaz López C.I. 802.921 Avenida Gral. Rivera 4474	Sub-Gerante
Ebert Mario Donnangelo Pesce C.I. 1.048.332 Avda. Lezica 6522	Jefe Técnico
Antonio Pippo Pedragosa C.I. San José 27036 Quijote 2473, Ap. 202	Jefe de Noticias
Jorge Francisco Lupo Fasini C.O. 970.530 Yegros 1975	Jefe Técnico Planta Trasmisora

DPTO. I PROG.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A.

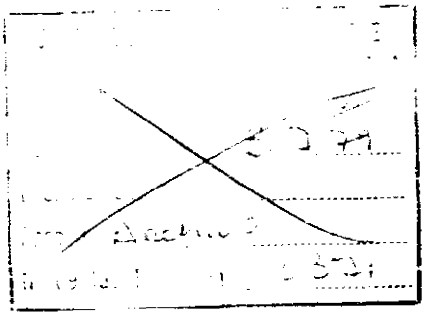

2a) Programacion actual

Se adjunta programación impresa.

2b) Integrantes Programas en Vivo

"Telemundo 12" — Lunes a Viernes 19.30 hs.

Staff Periodístico que sale al aire:
Raúl Fontaina
Nelson Maiorano
Pablo Rodríguez
Gustavo A. Ruegger
Alberto Kesman
Pedro R. Sevcec
Jorge Mederos
Walter Sánchez
Alberto Costas Cobas

"Martini Pregunta por N$ 25.000" — Martes 20.00 hs.
Conductor: Jorge Nelson Mullins

"El Castillo de la Suerte" — Miércoles 20.00 hs.
Conductor: Arturo de la Cruz

"Telematch" — Jueves 20.00 hs.
Conductor: Arturo de la Cruz

"Dar en el Disco" — Viernes 20.00 hs.
Conductor: Alejandro Trotta

"Cacho Bochinche" — Sábado 17.00 hs.
Conductor: Arturo de la Cruz

"Hit Parade - Estudiantina" — Domingos 17.00 hs.
Conductor: Ignacio Suarez

"Cante y Gane" — Domingos 21.00 hs.
Conductores: Arturo de la Cruz
Alejandro Trotta

"Informe Especial" — Sin día fijo 22.00 hs. aprox.
Emisión mensual

Conductor: Walter Nessi

///

OPTO. I
PROC.
EC

3) Cambios numerales 1) y 2)

Se notificarán oportunamente.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Ing. Horacio Scheck
Gerente General

HS/sg
adj.

DPTO: I
PROC.
FE

0033

13400

americana

173

Montevideo, 13 de Julio de 1979.-

Sr. Director
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15 de Junio de 1979 cúmplenos comunicar a Ud. lo siguiente:

Personal Directivo:

Pedro Julio Roig Ferreira - Libertad 2885 C.I. 540.410.

Personal Técnico:

Por acuerdo privado con Agencia Americana de Avisos S.A., Agencia Americana Ltda. que tiene el mismo domicilio de nuestra empresa(Ejido 1341,Piso 1 esc. 2 y 3), toda la tarea interna de Agencia Americana Ltda, es desarrollada por el personal de dicha agencia de publicidad.

Vale decir que tanto el personal administrativo como el técnico de Agencia Americana de Avisos S.A. realiza las tareas inherentes a cada una de sus respectivas funciones, para Agencia Americana Ltda.

Con respecto al personal de Agencia Americana de Avisos S.A., informamos que el mismo está compuesto por:

Personal Directivo:

Sócrates Iglesias - Luis de la Torre 472 p.5 ap. 501 C.I. 260.773.

Helios Aparicio - Asencio 1107 - C.I. 956.579.

Lourdes Martínez- Fraternidad 4028 ap. 103 C.I. 1:326.480.

Personal Técnico:

José Peyrot - Dr. Campisteguy 2944 - C.I. 1:292.637.

Roberto Maccio - Colonia 2135 ap. 102- C.I. 1:482.104.

Carmen Sosa Mederos- Luis Alberto de Herrera 2697 C.I. 1:097.988

Pascual R. Pacífico- Máximo Gómez 1435 - C.I. 262.598.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nro. de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 1 AGO 1979
Fecha de Salida
Pasa a
Nro. de Identificación 17

americana

//

Blanca T. de Cortés - José Enrique Rodó 1719
C.I. 1:229.185.
Fidel Varela - Pedernal 1854 - C.I. 1:557.019.
Violeta Balczur - Millán 2973 - C.I. 912.144.
Artigas Acosta - Rafael Pastoriza 1545
C.I. 1:743.656.
Aurelio Acsota de la Peña-Felipe Cardozo 1416 ap.703
C.I. 145.132.
Marcelino Gully - Juan José de Amezaga 2217 ap.8
C.I. 985.245.
Marisa Roris Dominguez- Constitución 2369
C.I. 1:712.124.
Alfredo Brunello - Ramón Márquez 3433
C.I. 1:427.889.

No obstante el acuerdo antes referido, contamos además con tres funcionarios administrativos propios, ellos son:

Carlos Barrabino - Av. Brasil 2807 ap.404
C.I. 699.173.
Beatriz Roig de Algorta-Roque Graseras 778 ap.24
C.I. 1:314.151.
Silvia Bognanno - Comodoro Coé 3905 ap. 5
C.I. 1:326.087.

1/4/92

DPTO. I
PRES

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

P. Agencia Americana Ltda.

Carlos Barrabino

002/2

13 [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

hrm
PUBLICIDAD LTDA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Nº de Identificación

Montevideo, 13 de Julio de 1979

Sr. Director
Servicio de Información de Defensa
Cnel Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 12 de Junio de 1979 cúmplenos comunicar a Ud. lo siguiente:

Personal Directivo:

Juan Andrés Herrera Ramírez – Pedro F. Berro 1974 ap. 6 C.I. 915.279
Pedro Julio Reig Ferreira – Libertad 2885 C.I. 840.413

Personal Técnico:

Por acuerdo privado con Agencia Americana de Avisos S.A., agencia de publicidad que tiene el mismo domicilio de nuestra empresa (Ejido 1341, Piso 1 esc. 2 y 3), toda la tarea interna de H.R.M. Publicidad Ltda. es desarrollada por el personal de dicha agencia de publicidad.

Vale decir que tanto el personal administrativo como el personal técnico de Agencia Americana de Avisos S.A. realiza las tareas inherentes a cada una de sus respectivas funciones, para H.R.M. Publicidad Ltda.

Con respecto al personal de Agencia Americana de Avisos S.A., informamos que el mismo está compuesto por:

Personal Directivo:

Sócrates Iglesias – Luis de la Torre 472 P. 7 ap. 701 C.I. 260.773
Helios Aparicio – Ejido 1107 C.I. 956.379
Lourdes Martínez – Fraternidad 4728 ap. 103 C.I. 1:306.489

Personal Técnico:

José Reyrat – Dr. Camusteguy 2914 C.I. 1:282.637
Roberto Maccio – Colonia 2135 ap. 102 C.I. 1:482.104
María del Carmen Sosa Meneros – Luis Alberto de Herrera 2697 C.I. 1:[illegible]
Pascual R. Pacífico – Máximo Gómez 1435 C.I. 262.593

DPTO. I
PROC.

11 ABR

hr&m
PUBLICIDAD LTDA.

Blanca T. de Cortes – José Enrique Rodó 1716 C.I. 1:229.185
Fidel Varela – Federal 1854 C.I. 1:537.319
Violeta Belczur Kiniel – Millán 2973 C.I. 912.144
Ortigas Acosta – Rafael Pastoriza 1545 C.I. 1:747.556
Aurelio Acosta de la Peña – Felipe Cardozo 1416 ap. 703 C.I. 145.172
Marcelino Gully – Juan José Amezaga 2217 ap.8 C.I. 985.045
Marisa Boris Domínguez – Constitución 2369 C.I. 1:712.174
Alfredo Brunello – Ramón Márquez 3437 C.I. 1:427.899

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente

S. H.R.y M. Publicidad Ltda.

DPTO: I
PRUE

Juan Andrés Herrera
Socio-Administrador

EJIDO 1341 - PISO 1 - ESC. 3 - TELEFS. 90 38 35 - 91 90 62 MONTEVIDEO - URUGUAY

dpa
Deutsche Presse-Agentur
AGENCIA [illegible]

Montevideo, 6 de julio de 1979

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
Junta de Comandantes en Jefe
General Iván S. Paulós
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su solicitud tenemos el agrado de proporcionar a Vd. los siguientes datos:

1) Lista de personal directivo de la dpa:

Corresponsal para Argentina y Uruguay, Sr. Werner Kroll.
C.I. Argentina 2436175. Corrientes 456, Buenos Aires.Tel.492691.
Dirección eventual en Uruguay: José Martí 3435, depto.908, tel.792520.

Corresponsal residente en Uruguay, Sr. Román Pérez Senac.
C.I.581.377. José Ma.Montero 3006, depto.301, tel. 701133.

2) Funcionamiento técnico:

La parte técnica (recepción y trasmisión de noticias)es atendida por la empresa Press Wireless, Bartolomé Mitre 1375, p.3ro., Montevideo.

Reiterándonos a sus gratas órdenes, hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director con la mayor consideración.

Por d p a :

Román Pérez Senac
CORRESPONSAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO 2
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a ARCHIVO
Nº de Identificación

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 2
Fecha de Entrada 11 ABR 1979
Pasa a
Nº de Orden 1340

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de [illegible]
Fecha de Salida
Pasa a
N° de Identificación

M3

GC LTDA.
GONZALEZ CAMPOS Y ASOCIADOS
Río Negro 1337 - Piso 1 - Of. 108
Teléfonos 904161-914290
Montevideo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha 1982
Pasa a
N° de Identificación

J. WALTER THOMPSON URUGUAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE
Pase 2-7-79
Fecha de recibido 5-7-79

Colonia 1066 P.3
[redacted] - MONTEVIDEO

Junio 27 de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 1982
Pasa
No. de orden

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado en vuestra atenta del 15 del corriente, detallo a continuación la lista del personal directivo y técnico de esta empresa:

PATRICK GEORGE MARTIN SHERWOOD ROBERTSON -	Director Gerente C.I. 1.855.747 Alte. Harwood 6415
ELENA MAYOBRE BORGES	Jefa Administrativa C.I. 662.903 Pedro Ricaldoni 3636 bis
JULIO MOREIRA OBRTNIK	Jefe de Medios y Producción C.I. 1.017.603 Perez Castellanos 1532 ap.5
OTTO CISNEROS GARCIA	Jefe de Redacción C.I. 812.707 Juan Paullier 2362 ap.301
LORENZO VARELA CASAL	Asesor Artístico C.I. 731.161 J. Herrera y Reissig 574 bis ap. 403
JUAN GUILLERMO OLLEY WEBSTER KEMP	Presidente del Directorio C.I.Arg. 1.856.831 Alsina 465 - Buenos Aires

DPTO. 1 PROC. FC

001/2

JWT

J. WALTER THOMPSON URUGUAYA

OSVALDO FRANCISCO OLIVETO FIORI

Integra el Directorio como
Vocal
C.I.Arg. 2.408.298
Alsina 465 - Buenos Aires

Los señores Webster y Oliveto ambos están radicados en la ciudad de Buenos Aires.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. muy atentamente,

Patrick Sherwood
Director Gerente

PS/ev

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VII
Fecha de Entrada 6 JUL 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 6333

H3

ANEXO

Montevideo, 2 de julio de 1979

Sres. de
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Presente

Ref.: Gral. Iván S. Paulós

De mi mayor consideración:

A continuación, detallo a U.S. informes solicitados en su carta del 1.7.79:

Inspector: Claudio Carolina Cerminetti. C.I. 1.330.549/
Br. España 2905 apto. 1

Inspector de Cuenta: Ubern Tadis Barcaura González.
C.I. 31.056 - Constituyente 1811

Jefe de Valija: Consalvez Ramos. C.I. 1.111.12-
Durazno 1151

Jefe de Turno: Jorge David Arcos Tourrilles. C.I. 1.[illegible]
C.I. 1.[illegible]- Eduardo Acevedo 1[illegible]

Cajero: José Luis Carvalho Bruzzi. C.I. [illegible]
Durazno 1[illegible]

Ingeniero: Angel Gustavo Larrosa Pérez. C.I. 1.[illegible]
Concepción del Uruguay 1052.

Jefe Financiero: Walter Hugo Leymonie Pharre.
C.I. 1.145.674 - Av. Libertador Brig.
Gral. Lavalleja 1[illegible] apto. 1[illegible], Piso 12.

Administración: Domingo Dante Gaitero Peluffo. C.I. 672.266/
Calle 61 s/n casi 72 - Col. Mar (Canelones).

Cajero: Enrique Ortunio Gaitelli Livonier. C.I. 1.609.[illegible]
Cerro Corpus 2[illegible]

Atentamente,

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 7 AGO 1982
Firma
Nº 13406

4/4/82
PTO: I
PROC.

Agence France-Presse

SEDE CENTRAL:
15, Place de la Bourse
PARIS

DIRECCION EN MONTEVIDEO
Colonia 1479 A - 902
Tel. 40 31 91 - 40 31 92
Telex: AFP MVD UY 749

DIRECCION TELEGRAFICA
Franpresse Montevideo

Ref.:

MONTEVIDEO,

4/14/82

DPI
Prog.
F2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 11 ABR. 1982
Pasa a 2do Jefe
No. de Orden 1.340.7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 20 DIC 79
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

1

CORPORACION
PUBLICITARIA ltda.
EJIDO 1219 TEL. 91 57 02
91 05 82

Montevideo, 27 de junio de 1979

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15/6/79, adjuntamos a la presente lista nominal, documentos de identidad y domicilios, del personal directivo y técnico de nuestra empresa.

Asimismo le hacemos saber que cuando se vayan efectuando cambios dentro de dicha lista, se los haremos llegar inmediatamente.

Sin más sobre el particular, saludamos a usted muy atte.-

por CORPORACION PUBLICITARIA LTDA.

Roberto Ceruzzi
Director

Adj.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ABR. 1982
Pasa a
No. de orden 13408

28 junio

29/6/79

Pasa a VE

13408

CORPORACION PUBLICITARIA ltda.

EJIDO 1219 TEL. 91 57 02
91 05 82

Montevideo, 27 de junio de 1979

LISTA DEL PERSONAL

Nombre		Cédula de Identidad	Domicilio
Federico Reilly Saunders	(Director)	406.624	José Ellauri 815-Apto. 501
Francisco García Otero	(Director)	342.651	Echevarriarza 3368
Roberto Ceruzzi Curbelo	(Director)	707.477	Jaime Zudáñez 2820-Apto. 503
Heber Vignolo Durigon		783.764	José Ellauri 188
Edgardo Ramírez Giriboni		986.114	Andes 1173-Apto. 803
Graciela Di Russo de Ramírez		1.136.827	Andes 1173- Apto. 803
Edith Cristóbal Ferreyra		1.319.443	Gobernador del Pino 4095
Elbio Matonte Infante		1.709.634	Alferez Real 2591
Blanca Lardino López		718.355	26 de Marzo 3349
Eduardo Fernández Riveiro		1.350.774	Lafinur 1720
Ana Ma. Mántaras de García		1.138.119	Calle 10 No. 2313 (Carrasco)
José E. Pla Bloise		1.508.130	Monzón 1801
Gerardo Castro Collazo		1.428.526	Burucayupi 3244
Virginia Varangot Pantin		1.280.138	Progreso 934 bis
Alejandro Valdéz Diaz		1.293.886	Juan Benito Blanco 1095-Apto. 802
Manuel Rodríguez Barrios		1.613.930	Espartillo 3681

DPTO: I

002/2

ARCHIVO

SECRETO

[illegible], 1ro. de abril de 1982.-

[illegible] NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' [illegible]

[illegible] DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible] DE RESOLUCION.-

02/12/[illegible] Series [illegible] a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/02/1982.- Alicia [illegible], Angel [illegible], Ulises [illegible], Roberto [illegible], Jorge [illegible] y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

II)- [illegible] DE INVESTIGACION.-

11/03/982. Continuando el procedimiento contra el Partido Socialista de los Trabajadores, y al notarse la insistencia del padre de la detenida Alicia [illegible], por un juego de llaves que no eran del domicilio de la misma, se concurrió a la calle Amaní 2007 ap.17 comprobándose que una de dichas llaves abre el inmueble en cuestión, por lo que se enteró de ello al Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno que entiende en la causa, disponiéndose que se ingresara a la finca.-

En el lugar, y como se suponía, se incauta material subversivo variado, periódicos nacionales y extranjeros y revistas, comprobándose que funcionaría un centro de documentación. Además, se retiran del lugar dos máquinas de escribir, a efectos de realizarse el peritaje técnico, para comprobar si con las mismas fueron escritos los documentos incautados en la calle Jardín 1575.

En circunstancias en que se llevaba a cabo el allanamiento, concurrió al lugar el [illegible] Alfredo Francisco [illegible], oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en José Ellauri Nro.855 ap.203, médico, titular de la Ced. I. 1.10.817-5, quien fué detenido y conducido a ésta oficina, donde interrogado en actas, fué puesto en libertad bajo emplazamiento para el día de hoy, a fin de entregarle las llaves de su finca si la Justicia interviniente lo autorizara.-

3/03/982. Luego de prestar declaraciones ante la Justicia Militar de la. Instancia en lo Penal de 4to. Turno, por disposición de dicho Magistrado, Héctor Julio CANESSA [illegible] quedó en la misma situación debiendo ser conducido nuevamente al Juzgado en el día de hoy; Silvana [illegible], Mario [illegible], Marcelo Federico [illegible], Gustavo Julio [illegible] y Michelle [illegible] de [illegible] recuperaron su libertad; Carina [illegible] fuera internada en el Hospital Vilardebó junto con [illegible] a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, en tanto que la señora Única Cruz [illegible] fuera entregada de su situación la Justicia Militar competente.-

III) [illegible].-

1.- [illegible] 30/76.-

Al llegada a nuestro País, procedente de Buenos Aires, pasajera del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata I." fué interceptada por esta Inteligencia en el recinto 30/76 la persona [illegible] de Isabel [illegible], oriental, soltera, de 30 años de edad, domiciliada en Florida y Ellauri (San José), titular de la Ced.62.160 (S.José), que le fuera hurtada.-

En virtud de que la causante no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada a concurrir a ésta oficina en el día de la fecha, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.

2.- [illegible].-

El personal de ésta concurrió en el día de hoy en carácter de [illegible] por dicho Departamento Central, donde a retirado de los libros se llevó a cabo el procedimiento en averiguación de [illegible], entregándose [illegible] de sus restos, en [illegible] lista.-

SECRETO

Corresponde al F.de S.Nro.091/982.

..//..

...llista.-

...icieron uso de la palabra el Dr.Ope[illegible] (h.) y Luis ALBERTO GAMBAR-[illegible], quienes se refirieron en términos generales a la trayectoria política del Dr. ...rum, exhibiendo su personalidad y destacando sus obras más importantes.-

Se hace constar que en ningún momento se hicieron referencias a cuestiones de carácter político de actualidad.-

Concurrieron aproximadamente 150 personas, entre las cuales se logró reconocer a José Luis [illegible], Saumar [illegible], Jorge [illegible], [illegible], Aníbal Oscar Héctor [illegible], Justo [illegible], Víctor [illegible]ZO, Luis [illegible], Dr.Julio María [illegible], Julián DIAZ, Mario [illegible], Julio [illegible], Gabriel [illegible], Aníbal [illegible] (h.), Julio César [illegible], Eduardo JIMENEZ [illegible] y el ex-Ministro de Hacienda Dr.FORTEZA.

Una vez finalizado el acto, se hizo presente una delegación de la Comisión Administradora del Patrimonio del Partido Colorado Batllista, encabezada por su Presidente Dr.Luis Alberto [illegible], depositando una ofrenda floral. Siendo aproximadamente las 11:50', se retiraron paulatinamente los presentes.-

3.- [illegible]

Personal de ésta concurrió, en el día de ayer en carácter de observador al cine Arizona, donde a partir de las 19:30' se llevó a cabo un acto de homenaje al Dr.Baltasar ...rum, organizado por la "Corriente Batllista Independiente, cuya solicitud fuera presentada ante la J.M y firmada por Roberto [illegible].-

Cabe de significar que en el momento que la J.M notificó al peticionante la autorización del acto, se le notificó del contenido del radiograma No.3085 - del Ministerio del Interior de fecha 9/3/982.-

El maestro de ceremonias, a quien de momento no se logró identificar, dió comienzo al acto a las 21:15', momento en el cual habían entre 1200 y 1300 - asistentes, invitando a cantar el Himno Nacional, lo que así se hizo. De inmediato hizo uso de la palabra evocando la personalidad del homenajeado, y, en la parte final de su alocución, dió lectura textual al radiograma Nro.3085 del Ministerio del Interior, lo cual causó una gran hilaridad entre la asistencia.-

Acto seguido hizo uso de la palabra el Dr. Fernando [illegible], refiriéndose pura y exclusivamente a la personalidad política y ciudadana del Dr.Baltasar ...rum, con detalles de su vida y de su muerte.-

Seguidamente, por su orden, hablaron los Sres. Roberto [illegible], Manuel - [illegible] y Luis Antonio [illegible]. Estos tres oradores, si bien se refirieron a la trayectoria política del recordado, con sutileza lograron crear un paralelismo entre aquella época y la situación actual que vive nuestro país lo cual tuvo una buena acogida por parte del público.-

Fernando del Acto, hizo uso de la palabra el Dr. Enrique [illegible], el que resaltó también la trayectoria política de ...rum, poniendo especial énfasis en que el mismo se había suicidado en retiro por la dictadura, cosa que repitió varias veces en su oratoria, logrando con ello, hacer también un paralelismo entre las dos épocas.-

Seguidamente se refirió a que la notificación del Ministerio del Interior era contraria a derecho, ya que la Constitución sólo requiere para reconocer al libre ejercicio de reunión, que la misma sea pacífica y sin armas, contrario también a derecho, de acuerdo a la Ley de 1897 y también desde el punto de vista del Decreto del Poder Ejecutivo del 27/6/73.-

En razón de que la notificación prohibía hablar de la situación política presente, finalmente dió a conocer que éste no prohibía hablar de la situación política de futuro, por lo cual comenzó a hablar de la Ley de los Partidos (Decreto) y la actitud que debería tomar el sector Batllista en las futuras elecciones internas, en noviembre del corriente año.-

Se deja constancia, que la transcripción de los discursos de los cuatro oradores, serán remitidos por cordón separado, una vez se finalicen los mismos.-

Entre los presentes al acto en cuestión, se logró reconocer entre otros, al Sr.Luis [illegible], Héctor [illegible] (h.), [illegible]

SECRETO

..//..

...CIA, Dr.Eduardo DIAZ DA ARMADANA, Antonio [illegible], Julio [illegible] ben DIAZ, Mario LINO, Gabriel [illegible], Dr.Nicolas [illegible] [illegible] (D.), Manuel [illegible], Eduardo PAZ [illegible] y el dirigente ... Partido Nacional Dr.Alberto [illegible]. Fue todo lo presenciado en el cine, la Vig da del homenajeado.-

...l acto finalizó a las 23:35' sin que se registraran otras novedades.-

IV)- [illegible]

FUNCIONARIOS PUBLICOS, AUXILIARES, ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ...ENZA-ESTUDIANTES Y ACTIVIDAD ...IVADA..... SIN NOVEDAD.-

Continuación Secc.III.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:35' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
...GUILERA, Enrique.hondureño nacido 15/2/31.Pasap.Dipl.102/81.
...Miguel.hondureño nacido 14/8/21.Pasap.Dipl.99/82.-
...Eduardo.hondureño nacido 30/10/31.Pasap.Dipl.51/82.-
Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
...Eduardo.uruguayo nacido 10/1/39.Pasap.Dipl.004144.-
Hora 10:15' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Rio de Janeiro.
...Ruth.uruguayo nacido 31/10/56.Pasap.Dipl.005550.-
...María.uruguaya nacida 19/2/32.Pasap.Dipl.005549.-
...Andrade.uruguayo nacido 6/10/66.Pasap.Dipl.005557.-
...Gabriela.uruguaya nacida 19/6/58.Pasap.Dipl.005420.-
...Julia.uruguaya nacida 28/2/31.Pasap.Dipl.005548.-
...Jaime.USA nacido 4/4/28.Pasap.Dipl.18795.-
...Juan.uruguayo nacido 24/11/56.Pasap.Dipl.00561.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
...Julián.uruguayo nacido 14/11/32.Pasap.Dipl.004061.
Hora 15:20' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
...Enrique.
...Miguel.
...Eduardo. (Hondureños mencionados en entrada de 08:35').-
Hora 17:20' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.As.-
...Juan.argentino nacido 20/2/21.Pasap.Dipl.1502.-
...Caribruce.USA nacido 22/6/42.Pasap.Dipl.130151.
Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
...Botella.uruguaya nacida 16/3/54.Pasap.Dipl.3517.-
Hora 20:00' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
...CIA, Luis.argentino nacido 25/9/51.Pasap.Dipl.15656.-

...DIRECCION DE INTELIGENCIA.

Inspector ...rincipal

...Pablo Fernández Nieto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Pasa a ... de Interior
No. de Orden 13409

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 01.04.82
Pasa a Secretaría
No. 135

01AB282
I
2519

Salto, 24 de Marzo de 1982.-

Señor Jefe de Policía de Salto.-

Coronel D. Juan M. Rebollo.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

El suscrito, CARLOS ADOLFO HERRMANN CONTI, Cedula de Identidad Nº 26514, funcionario de U.T.E., que desempleña sus funciones en la Central Capital Salto, habiendo sido notificado por el Departamento de Seguridad del Ente, que sus antecedentes ideológicos determinarón que la Jefatura de Policia de Salto, le otorgase el Certificado C. .-

Tal hecho estuvo fundamentado en su momento, por la actuación que tuve en la Agrupación Funcionarios de U.T.E. (Filial Salto) como dirigente y el haber integrado en caracter de titular, la Lista Electoral Nº 2001 del Frente Amplio; estos antecedentes provocarón mi inhabilitación ciudadana de acuerdo al acta Institucional Nº 4 .-

Todas estas actividades serán legales.-

[illegible] actividades gremiales, nunca cometí delito ni [illegible] ridades.-

Integré el Movimiento Popular y Progresista de origen Nacionalista, que en el año 1971, por un acuerdo electoral integró la Lista Nº 2001 del Frente Amplio, tal como surge de los registros de autoridades partidarias llevado por la Oficina Electoral Departamental de Salto.

Han transcurrido once año de estos hechos y mi conducta dentro de la Institución donde trabajo , U.T.E. en la cual

//////////////////

13410

//////////////

tengo veintitres años de antiguedad, ha sido de lo más correcta, como lo pueden atestiguar los Jefes que he tenido , con el antecedente que en estos últimos años he sido ascendido en dos oportunidades, hasta llegar en el año 1979 a ocupar el cargo de Encargado de Cobranzas en la Central Capital Salto.-

En cuanto a mi conducta fuera de mis funciones, puede el Señor Jefe , hacer las comprobaciones de mi manera de actuar, por ejemplo, ante el Sr.-Presidente de la Comisión Departamental de Baby Futbol; D.- Alfredo Honsi Suarez, que sabe de mi trayectoria intachable en bien de nuestra niñez en dicha actividad como Tecnico y Dirigente.-

Mi grupo familiar esta constituido por mi Esposa, una hija casada (que tiene a su vez una hija) y un hijo soltero de 17 años que se encuentra estudiando en Montevideo .-

POR LO EXPUESTO : Al señor Jefe de Policia de Salto, me permitó solicitar la anulación del Certificado C. y en consecuencía, mi habilitación total.-

Al Señor Jefe de Policia , muy atentamente

Carlos A. Herrmann Conti
C.I. Nº 26914

OTROSI DIGO.-Se me entregué copía sellada de la presente nota para ser presentada ante J.T.F.

Salto, 24 de marzo de 1982.-

RECIBIDO EN LA FECHA.-

El encargado de Información é Intelligencia Ofl. Ppal.

Carlos E. Texeira

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC 1982
Pasa a Sec. RECURSOS
No de Orden 13410

13410

J.P.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-

... No. 705824

Salto, 11 de marzo de 1982.-

A LA SUPERIORIDAD DE LA JEFATURA DE POLICIA DE DEFENSA.

OFICIO No. 12/82.-

SUJETO.-

Remitir recurso apel. cat.L.M.C..-

Adjunto al presente cúmplase remitir a US.para su conocimiento y resolución, recurso de apelación interpuesto por el funcionario de C.T..CARLOS DOLFO / RODRIGUEZ.-

A dicho funcionario se le otorgó constancia de calificación extraordinaria "C" en 1978, cursándose el 7/2/ 79 ut.No.15/79 al señor Presidente de L.T.L.-

Se hace constar que esta calificación mantiene / la otorgada por las anteriores, asignada al citado / CARLOS RODOLFO RODRIGUEZ.-

Pase a US.Departamento.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-

Firmado:

JUAN M. PUELLO.-

S. I. D.

- DEPARTAMENTO I

MONTEVIDEO 1974 82

= RECLAMO EN ------- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA ---

DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE ----------

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

~~III~~ - ~~ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

~~IV~~ - ~~RESOLUCION~~

Apelado Civil

18/8/82

- Reclama en 2da Instancia. El Delegado no emite opinion, porque sus antecesores lo encuadraron sin ninguna duda en la Cat. "C"

MANTENER "C" Y S.C.S

APERCIBO

Tte Cnel

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DEL CHACO.-
E. RECIBIDO EL DIA
LEGISTRA.-

A.c. Nº 706961

A.c. No. 706961

N O T I F I C A C I O N

Por la presente comunico a Ud. que la Dirección del Servicio de Información de Defensa, ha resuelto mantener la categoría "3" que le fuera otorgada a su constancia de Habilitación. Asimismo que, de acuerdo a disposiciones vigentes, tiene la posibilidad de apelar o reclamo en Segunda Instancia.----------

De Ud., a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos.----------

NOTIFICADO:

CARLOS ADOLFO HERNANDEZ.-

C.I. 25.514.-

El encargado de Información
e Investigaciones Of. Pral.

Carlos E. Teixeira

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO 1982
Pase a Sec. Recursos
No de Orden 17808

17808

Salto, 6 de Agosto de 1982.-

Señor Jefe de Policia de Salto.-

Coronel D. Juan M. Rebollo.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

El suscripto, CARLOS ADOLFO HERRAN CONTI.- Cédula de Identidad No. 26514, funcionario de U.T.E., que desempeña sus funciones en la Junta Departamental Salto, habiendo sido notificado el día 30 de Julio ppdo. de la denegatoria recaida en el sentido, de declararme habilitado para el ejercicio de cargo público al Señor Jefe Digo: que vengo a interponer recurso de apelación contra la resolución denegatoria por las siguientes razones:

1) Que mi actuación en lo gremial y en lo político, ha sido siempre cuando estas actividades eran legales, nunca después de ser declaradas ilegales.-

2) Que por dichas actuaciones nunca estuve detenido, ni demorado en ninguna dependencia POLICIAL o del EJERCITO, lo que habla de que nunca ni antes ni después actue ilegalmente.-

3) Que mi actuación como funcionario de U.T.E. es y ha sido de lo más correcta, como lo pueden atestiguar los Superiores que he tenido en los veintiseis años que llevo en la Institución y los funcionarios que han estado a mi cargo, ya que desde el año 1970 estoy a cargo del Sector Personal de la Junta Departamental Salto, primero interinamente y desde Febrero de 1980 como titular, siendo Salto en el interior el segundo Sector en importancia en cuanto a recaudación, lo que es la pauta de la confianza depositada en mi por mis Superiores.-

////////////

17808

4) Que mi [illegible] fuera de mi trabajo la de dedicarle a una actividad tan solidaria como lo es [illegible] en el deport., como lo puede atestiguar el Señor Presidente de la Departamental de Baby Futbol Don Alfredo Monsi y Dirigentes del Club Ferro Carril, que es donde desarrollo mis funciones.-

5) En lo familiar, mi familia a logrado unirse nuevamente como antaño, ya que en su momento y por esos mismos motivos estuvo [illegible] internacional y no quisiera que esto vuelva a ocurrir.-

6) En cuanto a mi actuación como vecino, pueden hacerse las averiguaciones del caso sobre mi correcta actuación.-

7) Que siempre actue dentro del Partido Nacional (Herrerismo) como delegado partidario en varias elecciones y como miembro de mesa en el año 1966, y que pueda acreditarme a sus filas una vez se me habilite para actuar en público.-

POR LO EXPUESTO: Al Señor Jefe de Policia de Salto, PIDO: que se tenga por interpuesto mi recurso de apelación y en definitiva se disponga mi exclusión de la Categoría C, habilitándome para el ejercicio de cargo público.-

Saluda al Señor Jefe de Policia muy respetuosamente,

Carlos A. Hermann Justi

Cedula Identidad 26514

OTRO SI DIGO.- Se me entregue copia sellada de la presente nota para ser presentada ante U.P.E.

Salto, 6 de agosto de 1982.-

RECIBIDO EN LA FECHA.-

p.a. Sgto.1ro. [illegible]

17808

010 [illegible] 13419

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
OFICINA DE INFORMACION Y
INVESTIGACIONES

A.c. No. 706977

Salto, 11 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OFICIO Nº 51/82
OBJETO.-
Remit.apel.2a.inst.-

ecfr.-

Atento a lo establecido a fs.1 del presente, llevo a su conocimiento que CARLOS ADOLFO PETERMANN CONTI, presentó recurso de apelación en Segunda Instancia, la cual remito adjunto al presente, para su conocimiento y resolución.-

Saluda a Ud. atentamente.-
EL JEFE DE POLICIA DE SALTO

...ovide , 1º de ...osto de 19..

...turb...s las normas establecidas

...habilitación de Dire-

...cción de Hidrografía y Puertos. cumple a

...dicha Dirección elevar para su consideración y resolu-

Exp.º 0/1...-I/81(C)

...ción correspondiente, el recurso en segunda instancia

...presentado por la persona Carlos Adolfo HERRERA CONTI.

DPTO. I
PROC.

...CONSIDERANDO:

24.03.82 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del C.I.D. en el Departamento de Salto al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

31.03.82 - El Delegado Regional eleva el expedien-

13/19...../

RESERVADO

/... te a [illegible] ...ón.-

20.[illegible].82 - Se vuelve a dirigir [illegible] Delegado del S.I.[illegible], expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la categoría recurrida.-

30.07.82 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

06.08.82 - Eleva la nueva nota el señor Delegado departamental solicitando se revea su situación.-

11.[illegible].82 - El Delegado del S.I. . remite todas las actuaciones relativas a servicios prestados en su correspondiente tramitación.-

[illegible]:

[illegible] 1971 - Candidato en el 2do. término a la Junta Regional, en la lista 2001, en las elecciones nacionales del corriente año, en el Departamento de Colón.-

[illegible] 1971 - Candidato en el 3er. lugar a la Junta Regional de Colón, en la lista 31, sub-lema frente al [illegible].-

13.[illegible].71 - Se ha establecido que en el transcurso de los días [illegible] en Concepción en la ciudad de Colón en [illegible] la provisión de cargos de Dirección Técnica y/o Administrativa en UTL. En estas pruebas han participado funcionarios de notoria actividad política partidaria. Se debe destacar que la UTL fué sido ganada por el Certificado de fé Democrático, no obstante ello, concur-

041

RESERVADO

RESERVADO

A.a. Nº 71 43 38

///...só igual.-VALORACION: B - 3

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia de las listas Nos. 2001 y 31 del Departamento de Salto correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

014/14

RESERVADO

S.C.I.
S.I.D.
DEIC.II (EXTERIOR)
DIRECCION OPERACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE EMISION
EMISORA:...RADIO BERLIN INTERNACIONAL...
FECHA:....31-3-982.....
FRECUENCIA:.6.0.4.5.....
OPERADOR:....Sdo.1a..E..Sosa.....
OPER.DACI.:/.Sdo.1a..S..Robello.....

REPERCUSION.(URUGUAY): El Ministro de Relaciones Exteriores, declaró ante el parlamento sueco que es necesario una fuerte opinión internacional contra la continuidad de la represión en el Uruguay. El Ministro entiende como especial importancia las declaraciones en que están plasmadas las gestiones políticas. En su disertación ante el parlamento el Ministro expresó que [illegible] el último año y hizo especial mención sobre las gestiones [illegible] y luego de haber hablado con soldados para saber que el régimen uruguayo [illegible] para allí y no permitió retirar en el país a organizaciones de ayuda internacional como la Cruz Roja. Señaló el Canciller sueco que el tema de la violación de los Derechos Humanos en Uruguay fué planteado en la reciente reunión de **cancilleres** nórdicos la cuarta pasada en Islandia.
El diputado Jose ...., quien planteó la interpelación afirmó que probablemente Uruguay siga siendo la peor cámara de tortura en el mundo. El [illegible] citó las constantes violaciones en cuanto del gobierno uruguayo [illegible] y recordando dijo como el régimen sigue a sus víctimas en el exterior y la tortura. Refiriéndose al plebiscito el diputado señaló la significación del NO dado por el pueblo uruguayo que hizo que el régimen [illegible] abrir la puerta para libertades sindicales y políticas pero dijo el que [illegible] de pasar por esa puerta un [illegible]. También denunció que en [illegible] sindicatos, mayormente pero cuando la gente trata de hacer algo [illegible] la policía y las llevan presas. El diputado Roger omitió el nombre de las Madres Unidas, Rafael Rivas fueron por haber [illegible] [illegible] la tortura y la falsa democracia política, social y la explotación existente sobre los valores del régimen como vocablos.
El Canciller se refirió también en el parlamento sueco a las [illegible] publicadas por los gobiernos latinos y utilizó como ejemplo [illegible] para [illegible] la violación de los Derechos Humanos

EMISORA:(BERLIN): Dio inicio una visita de cuatro días a la RDA, el dirigente de la Unión de la Juventud Comunista del Uruguay, Esteban Valente. Vamos a estar con la Unión de la Juventud libre alemana y mantendremos conversaciones universitarias, actividades juveniles y visitaremos el Palacio de los [illegible]- Valente resaltó el creciente solidaridad de la juventud libre alemana con la lucha por las libertades en Uruguay y la libertad de los presos políticos. También expresó que hubo total coincidencia en el apoyo

14/4/82 I (SJ)

20 / 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR 1982
Pase a
No. de orden 134

a los pueblos de El Salvador y Guatemala y en la defensa de Cuba y Nicaragua . Sus declaraciones serán ofrecidas el próximo domingo en nuestro programa juvenil.

URUGUAY:Fuentes de la oposición opinaron que las recientes amenazas del régimen contra los partidos políticos permitidos apuntan a influir en las eventuales elecciones internas de esas organizaciones que se realizarán en noviembre de este año.

Agregaron los informantes que tales ataques buscan poner a la defensiva los sectores mayoritarios de los partidos Colorado y Nacional que se pronuncian por el restablecimiento de las libertades y apoyar a los grupos minoritarios que concilian o colaboran directamente con la dictadura militar.

Una delegación uruguaya será la asistir a un Congreso de mujeres en la capital de la República Popular del Congo. En la misma [illegible] Batista, quien [illegible] para [illegible]. En todos estos actos se [illegible] apoyo internacional a la lucha del pueblo uruguayo y en particular a la de las mujeres por la libertad de las mujeres prisioneras.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto. II (Exterior)

[illegible] Walter Sánchez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPTO. II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

14/4/82 OPTO. I (35)

15

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR TRADUCCIONES
MECANOGRAFO

MOVEDADES DE EMISION
EMISORA:....RADIO.MONTE CARLO.....
FECHA:.....31-3-982.....
FRECUENCIA:.....
COMENTARISTA:...Sdo.1a..E..Sosa.....
OTRO DATO:.Sdo.1a..S..Ecballo.....

HABLA EDUARDO VIERA: La necesidad de una auténtica apertura política, de una real democratización y de un cambio total en el modelo económico aplicado, son los temas candentes en el Uruguay de hoy. En una reciente comunicación los jefes militares, a representantes de los partidos tradicionales y en diálogos que prosiguieron fructíferos para algunos de quienes se reunieron con ellos, han sido sus exigencias que estén en la orden del día, para la [illegible] que la vida política [illegible], el decir: llegar al derecho a sostener que todas las fuerzas políticas sin excepción tengan posibilidades de actuación. Niegan también el derecho a criticar los actos institucionales del régimen actos que en realidad ya fueron rechazados por el pueblo uruguayo en el plebiscito de noviembre de 1980, y condenar estudios como una herejía que se propongan una amnistía y la rehabilitación de los políticos proscriptos. En sectores castrenses también empezaron a dejarse sentir por las críticas vertidas por parte de importantes sectores de la industria. La presentación de la oposición ha sido hecha en importantes declaraciones formuladas estos días dentro y fuera del Uruguay. La del Grupo Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista en el Interior del país a las opiniones vertidas en una tentativa de arribar al paso a una verdadera apertura democrática. (Imposible seguir desgrabando por interferencias.)

Vo. Bo. Para el Jefe del Dpto.II (Exterior)

SUPERIOR
Conocimiento

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE - DPTO. II

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
260800 MARZO 1982
JD 033

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 195/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En C.SALTO la reactivación de la actividad política en los sectores del Partido Colorado, se viene desarrollando gradualmente; y se concreta en reuniones a nivel de dirigentes, fundamentalmente.
Se proyectan, sin embargo, a partir del mes de Abril, reuniones abiertas.
Actualmente, las actividades que se cumplen, tienden más que nada a darse una adecuada organización con vista a las elecciones internas.
Dentro del Partido Colorado, en esta nueva instancia, perduran los mismos dos frentes que actuaron en el Plebiscito Constitucional.
- Uno, responde a la orientación Pachequista, y dentro de éste al Movimiento que en lo nacional lidera el actual Consejero Doctor Wilson Craviotto. Este grupo es de apoyo al proceso y se identifica aquí con la denominación de Departamental "Viva Batlle" - Lista 22.
- El otro sector, responde a la denominada Lista 15 y desarrolla una sostenida política de oposición al proceso y Fuerzas Armadas. Se identifica con la denominación de Departamental " José Batlle y Ordoñez" - Lista 1
- Actualmente, dirigentes de este último sector mantienen contacto con los Doctores Sanguinetti y Tarigo, también se sabe hace dos semanas, aproximadamente mantuvieron reunión con el Doctor Máximo Gurméndez.
- el sábado 27-FEB-82 visitó esa ciudad, el Consejero Nacional Doctor Wilson Craviotto, acompañado por el integrante del Comité Nacional del Movimiento "Nuevo Uruguay", Capitán (R) - Dennis Cebil.
- Ambos regresaron el domingo 28 a C. MONTEVIDEO. El sábado siguiente en el domicilio del Profesor Miguel BELLAGAMBA se realizó una cena de trabajo con la presencia de los dirigentes departamentales, Wilfredo PAIVA, César HERNANDEZ COSSIO y Doctor Nelson VIGO.
- El domingo por la mañana, los visitantes recibieron también en el domicilio del Profesor Miguel BELLAGAMBA, el saludo de unos treinta correligionarios.
- Los temas abordados estuvieron referidos a los Estatutos de los Partidos Políticos y la realización de las elecciones internas.
- Se estima que para el mes de Abril tenga inicio la movilización relacionada con dichas elecciones.
Está prevista la visita a esa ciudad del Consejero Nacional Doctor Wilson Cravioto para mantener una reunión de dirigentes de la Lista 22.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13417

DPTO. I PROC (SJ)

SECRETO

///...

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA

jrd.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
260900 MARZO 1982
JD 034

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 196/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento, que el día 11 de los corrientes , a la hora 0830 aproximadamente, el servicio de control de Areas Restringidas de la Comisión Técnica Mixta de la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande, en recorridos por los baños de la Central de Máquinas, Cota + 27, frente a Sala de Mandos del márgen Argentina, constató que habían colgados 5 volantes blancos y 14 de color anaranjado, procediendo a su retiro.

- Los referidos volantes provienen de la Multipartidaria y convocaba al Pueblo de Concordia (Provincia de Entre Ríos - R.A.) para el viernes 12 de Marzo de 1982, a las 21.00 horas, en el Club Ferrocarril de esa ciudad, donde disertó el Señor Miguel UNAMUNO, ex-Ministro de Trabajo del último Gobierno Peronista.

- Para el referido acto, el grupo contó con la autorización policial, según informes obtenidos.

- Se adjuntan fotocopias de cada uno de los volantes , no habiéndose logrado la identificación de los responsables de su introducción a zona de obra.

- También se tomó conocimiento que en la ciudad Argentina mencionada, hubo una volanteada el día 11-MAR-82 por el mismo motivo.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

Ejemplar 03 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Coronel

ALBERTO F. MIRA

jrd.

DPTO. I PROG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ABR. 1982
Hora
No. de Orden 13418

SECRETO

ANEXO NO.2.-

COMPAÑERO PERONISTA

Ha llegado la hora de decir basta a este régimen que nos ha empobrecido, dejado sin trabajo y que nos arrastra a la destrucción total. Su presencia en el acto del dia 12 del corriente en el Club Ferrocarril a las 21 horas es fundamental. La patria reclama a sus hijos para recuperar todo lo perdido. Antes que sea tarde acompáñenos.

Partido Justicialista de Concordia

13418

ANEXO No.1.-

LA MULTIPARTIDARIA CONVOCA AL PUEBLO DE CONCORDIA

VIERNES 12 DE MARZO - 21 HORAS

CLUB FERROCARRIL

PORQUE EL PUEBLO ESTA CANSADO DE SOPORTAR LAS HUMILLACIONES DE UN REGIMEN QUE LO DESPRECIA Y LO MARGINA.

PORQUE CON ENGAÑOS Y ARGUCIAS INTENTAN PERPETUARSE EN EL PODER, IMPIDIENDO LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS.

PORQUE ESTAMOS CANSADOS DE IMPUESTOS Y GRAVAMENES QUE NOS ESTAN AHOGANDO, MIENTRAS LOS SUELDOS, JUBILACIONES Y PENSIONES ESTAN CONGELADOS.

PORQUE UN PUEBLO MADURO DICE ¡BASTA! A LA CORRUPCION Y A LA ENTREGA DE NUESTRO RICO PATRIMONIO NACIONAL Y SOCIAL.

PORQUE SOMOS UN PUEBLO QUE DESEA LA PAZ, PERO LA PAZ DE LA JUSTICIA, NO LA DEL HAMBRE Y LA DESOCUPACION.

PORQUE QUEREMOS LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

PORQUE QUEREMOS EL CAMBIO INMEDIATO DE LA POLITICA ECONOMICA ANTINACIONAL QUE CREA DESOCUPACION, QUIEBRAS, CONGELAMIENTO Y DISMINUCION DEL SALARIO REAL, LA PAUPERIZACION DE LA CLASE MEDIA, RECORD MUNDIAL DE INFLACION Y LA MAS GRANDE DEUDA EXTERNA.

ES UN DEBER INSOSLAYABLE DE TODO ARGENTINO
Y CONCORDIENSE ESTAR PRESENTE CONCURRIENDO
A ESTA CITA DE LA CIVILIDAD.

Marzo de 1982

PARTIDO JUSTICIALISTA - UNION CIVICA RADICAL - PARTIDO INTRANSIGENTE
MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

EL PAIS DICE ¡BASTA!

13418

003/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 027/982

PROCEDENCIA :

DEPTO. C - 2 / ES.MA.CC.

EVALUACION :

A - 2

RESPONDE A :

Información solicitada a esta Dependencia.-

T E X T O :

Adjunto al presente remito copia de la nota elevada por el Sr. Jefe del Departamento Ministerio de Educación y Cultura del Estado Mayor Especialista del ES.MA.CC., referente a los hechos ocurridos el día 24 de marzo durante la emisión del Noticiero de la hora 17.00 del Canal 5 de televisión S.O.D.R.E..-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº. 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ejem. Nº. 2 - ARCHIVO DEPARTAMENTO C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2

JORGE E. FERNANDEZ.

FECHA HORA:

301400 MARZO 982

E.M.C.

C - 2

N.N.

ESTADO MAYOR CC. - INFORMACIONES -

31/III/82

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13419

DP I Plaza

031/2

Montevideo, 25 de marzo de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR ESPECIALISTA

A los efectos que estime corresponda, llevo a su conocimiento los hechos ocurridos ayer, 24 de marzo durante la emisión del Noticiero de la hora 1700 por Canal 5 de televisión S.O.D.R.E..-

En dicho programe fue emitida la versión grabada de un reportaje hecho al Dr. Eduardo REISH SINTAS sobre un Curso que dictará teniendo como tema la Comunicación. En determinado momento el aludido Dr. REISH SINTAS expresó:"Para mi la Prensa no es el 4º poder sino el primero".-

Entiende el suscrito que tal manifestación se vé agravada por ser dicha por un Doctor en Derecho y por ser dicho en un medio de comunicación oficial y en un horario en que por ser el único canal de Televisión que trasmite en ese horario su audiencia debe ser amplia.-

Asimismo llevo a su conocimiento que lo antes expresado fué puesto en conocimiento de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas en el dia de ayer habiendo recibido la comunicación telefónica el Señor Tte. Cnel. vallejos, perteneciente a la Fuerza Aérea.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto. I E.C./E.M.E.

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER

Montevideo, 26 de marzo de 1982.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR

Habiéndose tomado conocimiento del presente, se eleva a los efectos de su pase al Dpto. C-2 para los fines correspondientes.

Saluda a usted atentamente.

Capitán de Navío (C.G.)

JEFE ESTADO MAYOR
E.S.M.A.

002/2

13419

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. [illegible]

AGENCIA: [illegible]

FECHA: [illegible]

REFERENCIA: FRAGMENTOS DE DOCUMENTACION HALLADA, PERTENECIENTE A INTEGRANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA.

ORIGEN: [illegible]

AREA/PAIS: [illegible]

EVALUACION: C - 3

DIFUSION ANTERIOR: [illegible]

DISTRIBUCION: [illegible]

ANEXOS: SE ADJUNTO FOTOCOPIA DE ANEXOS "A" Y "B"

TEXTO:

De [illegible] confidencial [illegible] obtuvo dos hojas correspondientes a fragmentos de una circular y una carta (ver ANEXO "A" Y ANEXO "B" del presente RESUM), los cuales se adjuntan fotocopias, ignorando si se encuentran relacionados entre sí.

ANEXO "A" (Fragmento Circular 2/82)

Del estilo redacción de la estructura que la circular pertenece a dirigentes del PSOE-PSOE RENOVADOR los cuales se encontrarían preparando la 4ta. reunión con los residentes de América Latina y Europa del P.S., a llevarse en México entre el 7 al 11 de Abril.

[illegible] para los residentes [illegible] en México, [illegible] en Toledo (del 11 de Abril) para los residentes de América Latina, y otra en Barcelona (del 15 al 18 de Abril) para los residentes en Europa.

Otros Identificados.

P. de C. Unidad de Coordinación, funciona en España (Barcelona) dirigiendo la actividad de los diferentes núcleos del P.S. en el exterior. Imprime el B.S.I. (Boletín Socialista Internacional) en forma mensual.

CHOLO: Se trataría de José Luis BLANCA MONTIEL (a) "CHOLO" ex dirigente de A.S.U.

[illegible]

../.

13420

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

/A

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N F O I N Nro. 0 0 / 0 0 2 - E M I N T

//..

miembro del P.C., [illegible] Activo del Frente Amplio en México por el P.C.

...ón: Se trataría de Reinaldo GARGANO OSTUNI (a) "POLO", miembro del Comité Central de delegado del P.S. [illegible] ...ser [illegible] ...ría [illegible] ...contacto con [illegible].

...ción: Se sospecha de Ignacio DA (E) MARTINI, miembro del [illegible] Coordinador de la [illegible] en el exterior, a cargo de este en Suecia e integrante del Comité Central del P...

ANEXO B : Plegar en [illegible] de San Pablo)

...se la posibilidad [illegible] elementos embarcados que actúen o identifiquen a los [illegible].

No obstante ello [illegible] ...ción del Artículo VII pudiendo guardar algún relación [illegible].-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA 2da. DIVISION Republica Oriental del Uruguay

Capitán de Navío (CG)

JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ABR. 1992
Pase a [illegible]
No. de Orden [illegible]

13420

7530 - C - 122 - 0064

4/4/92

FORM. EMINT 28

7-3-82 Circular 2/82

Estimados cros.:

Terminada la primer semana de marzo-a un mes de la fecha prevista para nuestra ds. R-, corresponde comunicar las determinaciones que, como U. de C., prometimos efectuar junto con algunos aspectos puntuales de común interés:

1)4ta. R. No tenemos -hasta el viernes 6-3-, repuesta en relación con los pasajes desde Europa, pero somos de la opinión que, hasta último momento, por antecedentes de la misma fuente, no se pueden descartar. Como esta realidad es ajena a nuestra voluntad y no tenemos fuente sustitutiva, creemos que la posición más adecuada,aunque no ideal, es la que hemos tomado, a saber:

Alternativa a):Mantener incambiados lugar y fecha de la reunión, por si el problema del traslado europeo se soluciona.
Alternativa b):Si esto último no ocurre, haríamos dos reuniones regionales sucesivas, lo que nos permitiría abordar el mismo temario y tener la presencia del cro. de la matriz, de la siguiente manera:
-reunión de los Rtes. de A.Latina: en el mismo lugar y durante los mismos días(México, del 8 al 11 de abril,ambos inclusives.Llegada:miércoles 7.
-reunión de los Rtes. de Europa: barcelona, del 15 al 18, ambos inclusives. El cro. de la matriz, de esta manera, retornaría desde ésta y haría de puente entre los dos encuentros. Los Rtes. en A.Latina no tienen variantes alguna y, desde ya, deberían poner a punto sus respectivas licencias y pasajes, buscando al máximo el propio financiamiento, buscando los apoyos solidarios que estimen necesarios,sin escatimar ninguno. De no conseguirlo, deben optar por formas aplazadas, que luego cubriríamos colectivamente. No tomen ésto como una eximente del auto-financiamiento, pues corremos el riesgo de generar un problema insoluble o distraer demasiadas finanzas para el exterior, cosa que debemos evitar al máximo.
Los Rtes. en Europa, debemos prevear nuestras licencias en forma alternativa, lo que es, sin duda, un inconveniente. Pero es inevitable, dada las circunstancias que rodean a nuestro evento,repetimos, ajenas a n/voluntad. Hasta el momento, no hemos recibido ningún informe local ni ninguna tesis, salvo las ya circuladas de Cabezas y Xarrán Huguet. Esto generará la repetición de algunos inconvenientes de los eventos anteriores, sin perjuicio de buscar formas de superarlos.

2)Bol: Tal cual prometiéramos, el primer viernes de marzo(ayer), ya estaba editado el No.69 correspondiente a ese mes. Esperamos que llegue a fines de la segunda semana a los lugares más alejados(A.Latina) y,a [illegible] Europa,alrededor del 10. Esto esfuerzo debe ser correspondido por dos empeños de n/Rtes: a)distribución inmediata, para concretar nuestro objetivo de "actualización"; b)envío de trabajos e informaciones, para enriquecer el contenido de las 7 secciones del boletín.Especialmente, reiteramos a los cros. de A.Latina, la importancia de su contribución a la sección correspondiente de pag. 4.

3)CDU: Primero de fuente latinoamericana(Joselo,Cabezas,Cholo), luego,con menos insistencia, de fuente europea, nos han llegado informaciones que atribuyan a nuestro P. o a algunos de sus miembros, diferencias o resquemores respecto a la organización pluralista de personalidades representativas de las distintas corrientes democráticas opositoras de n/país.
Nada más alejado de la realidad: estuvimos desde los orígenes de la CDU, contribuyendo con la idea y luego con la concreción, jugando un papel relevante ante la conflictividad generada en los primeros momentos(Corriente, y otros); fuimos los abanderados de la iniciativa dentro del país, donde las dificultades, muy explicables, son de fuente exclusivamente tradicionalista; tanto en el grupo central(Joselo) como en el europeo(Polo), nuestro trabajo ha sido incondicionalmente positivo; y, en todos los lugares donde tenemos representación, que sepamos, nuestros cros. actúan correcto-[illegible] nunca han llegado ni un eco [illegible]

Tu/ufec

13420

São Paulo, 12 de marzo de 1982.-

stimados Amigos:

Espero que todos Uds. se encuentren bien y siempre en la recha, trabajando fuerte como nosotros, por los objetivos marcados.-

Bastante preocupado por la falta de noticias vuestras, en arte solucionado ahora por telefono, por carta recibida de Cacho y por la nyeccion de oxigeno recibida el 10/3.-

Según parece, hubo un mal entendido, pues quién me remitió l 10/3, me pide aclaración de otro anterior del 12/1.- Este último lo recepcione normalmente, mi inquietud era porque en febrero no me había llegado nada y de ahí mi pedido de socorro.-

Yo viajo mañana para Porto Alegre y pienso quedarme ahí unos 12 días, pues tengo bastante cosas para hacer, ya que desde octubre del año pasado que no viajaba para el Sur.-

Ahí me pueden localizar (por cualquier cosa urgente) con nuestro común amigo, quien atendio tan bien a nuestro Avi en su pasaje por dicha ciudad, o tambien por el telefonc 21.43.64 (en horario de oficina) pidiendo para hablar con el Sr. Cejo o con Carlino.-

Tambien por telefono y en horario de oficina, pueden dejar recado para Charo (en São Paulo) al telefono 255.74.26, preguntando por el Sr. Carlos o la Sra. Ida.-

En estos días que yo estaré en el Sur, si quieren mandar cartas, utilicen esta direccion: Carmen García-Posta Restante-Correio Central-Sao Paulo-SP-Brasil-CEP 01051.-

La dirección que me solicitaron cuando me hablaron por telefono el otro dia, es la siguiente: Dr. Plinio Barreto 141 - Apto. 45 - Bloco 3 - São Paulo.-

Quiero también darles una muy buena noticia y es que conseguí sacar la documentación brasilera, regularizando mi situación en este país, por lo tanto, no tendré que salir mas cada 90 días, como lo venía haciendo para renovar la Visa.- Es un documento para extranjeros, provisorio por 2 años, que me permitira seguir los tramites para el Registro definitivo o sea la Cartera 19.-

Sobre mi viaje al exterior previsto para principios de abril, fui a la oficina de VARIG y mostré el Pasaporte, ahí me dijeron que necesitaba sólo eso y que la visa me la da la misma compañía cuando tenga el pasaje en la mano, así que espero no tener problemas con la Aduana.-

Con respecto a las quejas por la falta de comunicación mia, creo que existe algún desfasaje con el amigo encargado de eso, pues en febrero envié ocho cartas y según parece no llego ninguna.- Creo que deben tomar urgentes medidas, pues si dicha persona no asume la responsabilidad como es debido, imposible seguir utilizando ese camino.-

Otra cosa que les quiero comunicar, es que el evento a realizarse en Porto Alegre para fines de marzo, quedó suspendido hasta nuevo aviso.- Hoy precisamente recibí la comunicación confirmando la alteración con fecha a confirmar.- De cualquier manera, pienso que se puede ir actualizando el material que les envié para tenerlo pronto para cuando se confirme fecha nueva de realización del mismo.-

Para el alojamiento de ese amigo vuestro que piensa viajar para acá, pienso que no hay problemas o inconvenientes de que se quede en mi apartamento, asi amen de ahorrar en el hotel, podría tener mas tiempo para charlar y tener noticias de todos Uds..-

Si dentro de vuestros planes, está el mandarme la cuota correspondiente a marzo, lo mejor sería esperar a que este amigo viaje y que él mismo lo trajese, si es posible en "verdes", ya que por mi viaje o mismo por el cambio, en Sao Paulo se puede obtener mejor cotización.-

Bueno, creo que esto es lo que tenía que comunicarles con mayor urgencia, esperando que recibieran mis noticias pasadas por telefono y también por cartas, quedo a la espera de las vuestras.-

Hago votos porque el amigo Cacho ya esté totalmente recupe-

DPTO I PRUEBA

ARCHIVO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
25/MAR/982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.018/C/982.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.-T E X T O : Se tomó conocimiento por intermedio de una Agencia coordinada por este Organo que la persona Iris Castro madre de la recluse Beatriz de León viajería en abril a Brasil.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.....S.I.D.-
1 Ejemplar.....ARCHIVO.-

El Jefe del O. C. O. A.-
Coronel
LUIS L. CORREA .-

-013/fr-

DPTO I
PROT

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Hora
No. de Orden 13422

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
270830 - MARZO - 1982
S C - 058

ANEXO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 199/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Por impresos distribuídos en el Colegio Monseñor José Benito Lamas, se tomó conocimiento que el 281000-MAR-82 Monseñor CARLOS PARTELLI presidirá la Misa y entregará la Parroquia de Aires Puros "SANTA MAGDALENA", al nuevo Cura Párroco SOLON VERISSIMO, quien es "L.V." Categoría "B", Libertad Provisional a cargo de R.C.Mot.9. Mencionada Parroquia está ubicada en José Batlle y Ordóñez 4215 casi Ibirocahy.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Para conocimiento	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Para conocimiento	Ejemplar 02
CA.C/INF.E.	Para conocimiento	Ejemplar 03
ARCHIVO.		Ejemplar 04

V.- ACCION EMANA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

EC/sip

OPTO I
Pol.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Hora
No. de Orden 13423

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
260930 MARZO 1982
JD 035

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 197/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia con las declaraciones realizadas por el Contador Agapito ALVAREZ VIERA, Presidente de la Federación Rural de Paysandú, a un periodista de esa ciudad.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F MIRA

jrd.

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13424

SECRETO

22/6/82
DPTO. I
(17)

CRONISTA: Ya de regres o a nuestra ciudad tuvimos la oportunidad de dialogar con él antes de viajar a la ciudad de Durazno. Le preguntamos sobre la reunión. CONTADOR A.V. Bueno la reunión fue muy importante y colmó las expectativas creadas, se trataron los problemas que está sufriendo, que está padeciendo el campo. Estuvieron presentes los integrantes de la Mesa de la Federación Rural, todas las directivas prácticamente y diferentes agremiados del País, los temas tratados fueron rentabilidad, endeudamiento, comercialización sobre stock y en definitiva que medidas puede tomar el Agro a los efectos de convencer que hay soluciones y que hay que adoptarlas. Los planteamientos estuvieron hechos por miembros de la Federación Rural y luego en debate libre fueron exponiendo los distintos delegados que nos hicimos presentes. Nosotros de Paysandú llevamos también una serie de ideas, sobre todo dos que fueron un poco novedosas ; una para crear un registro a todos los niveles de todos los Mataderos, frigoríficos, barracas todos los que negociando con productores no se ajustaron a los términos de los contratos habiéndolos violado ocasionando perjuicios económicos y posteriormente otro proponiendo que toda la gente que refinanció es imposible de que salga, el 70 % no sale más entonces en tanto sea en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera crear una nueva Unidad de deuda que es una unidad producción, unidad kilos de lana, kilos de carne, litros de leche, kilos de trigo lo que sea de modo que el productor de acuerdo a la deuda se le fije una cuota que le quepa en el esquema de su producción y después se le ajustan los intereses en función de la rentabilidad de la Empresa Agropecuaria en fin con un mecanismo de uns sistema financiador y un organismo que podía ser el República. Que ello traería una nueva expectativa en el ambiente, que crearía una nueva unidad de deuda como la unidad reajustable y otras con distinto manejo como el Plan Agropecuario pero con distinto manejo que traería también una solución novedosa. Por supuesto que de la reunión surgió una solución, yo si bien intervine en la comisión redactora no estuve totalmente de acuerdo, yo estaba muy de acuerdo en que había que darle realmente

mucho más duro al Ministro de Ganadería por inoperante, por ineficiente y porque siendo un hombre del Gremio no siente la camiseta y está ahí creando un daño tremendo, tenemos que haber hecho un hinca pié más en el diálogo, dijimos que se deplorabla la actitud del Señor Presidente de la República pero hubiese que ser más duro quiz ás, hubiese que haber hablado también de que estamos vendiendo la soberanía del país de que todos los dólares nos han llevado la riqueza y que esa gente se va a quedar con las Empresas, con los Bancos en definitiva y con las Estancias, con los campos por supuesto. Y también sobre la juventud nuestra, sobre el futuro, sobre la familia rural y es la gran descapitalización de que va a tener el País, el capital humano que se está viniendo abajo y sobre el cual no lo vamos a poder recuperar y en definitiva el golpe que se espera, la dada vuelta, se plantearán soluciones también en materia de endeudamientos por ejemplo: fue muy importante trasladar hacia el futuro el endeudamiento, han sido tres años de un tipo de amnistía general, para cuando el ciclo se retroverte y venga una prosperidad y el Gobierno se de cuenta de lo que está haciendo y de vuelta el ciclo, en ese momento financiar el agujero que se produce ahora incluso por medio de la elevación de precios también con cargo a futuros ejercicios de posible rentabilidad por cambió del ciclo. En fin salimos convencidos todos de la Unidad Gremial de lo importante que es estar unidos y de la imposibilidad que se hace cuando se estrella uno contra una muralla, que no entienda razones, que no oye y que no escucha y que no ve y que no quiere ver porque una cosa es estar en Montevideo y otra cosa es venir. Yo le pediría al señor Presidente, a todos los Comandantes y a los Ministros, cuando vengan al Interior, que hablen pero que no hablen en los Asilos, que no hablen con la gente del Pueblo que vayan a don de está la gente que produce, que hablen con los obreros, que hablen con los industriales, con los comerciantes, con los agropecuarios, que le pregunten que hace, que no hace, que comen, donde sale, como trabaja, si hacen bien si hacen mal que se den cuenta, que le pregunten las deudas, que le pregunten los créditos, que hablen con esa gente que es la única gente que le va a aportarr de que está pasando en la realidad del País, entonces ese es el diálogo que le va a dar a ellos la pauta de decir todo está bien, no son macanas, son presiones, son inconducentes, quieren provocar caos, caos estamos provocando ahora.

..//

SECRETO

B

13.244

SECRETO

CRONISTA : Ha previsto otra reunión de este tipo Contador:-

CONTADOR A.V: Se va a hacer un Congreso Extraordinario el mes que viene, llevaremos posición también y esperamos que en el interín ya alguna cosa ocurra como para dar un poco de vuelta a la administración de la cosa pública en el ámbito de la economía y de la agropecuaria y que tengamos otra expectativa y otra esperanza para que ese Congreso vayamos a miaramos con optimismo y con fé y no vayamos con la cara larga que aunque siendo hijos de esta Patria no tenemos la respuesta que tiene otra gente que no, que no comulgue los mismos intereses ni ideas que nosotros.

22-4-82

IJ

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
251100 MARZO 1982
JD 032

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 194/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se toma conocimiento que se encuentra instalada y funcionando en C. SALTO una planta embotelladora de Refrescos del Norte S.A. (COCA COLA), en la misma cumplen funciones la cantidad de 81 - personas, distribuídas en distintos cargos y puestos.
- Con motivo de la aplicación de los decretos gubernamentales, - referente a la afiliación de empresas, como medida de apertura a - la actividad sindical en el país, en esta fábrica comenzaron las - afiliaciones de personal que pasan a engrosar el Sindicato de Obreros y Empleados de RENORSA (Refrescos del Norte Sociedad Anónima), cuya fundación data del 10 de Setiembre de 1978. Para ello empleados de la fábrica de esa ciudad recibieron invitación de afi - liación al gremio por parte de la Comisión Directiva del sindicato la cual funciona en la ciudad de Paysandú.
- Se entiende que los trámites mencionados anteriormente son lega- les, no obstante se detectan actitudes, por parte de quienes están a cargo de tales afiliaciones, que estarían demostrando una inclina- da tendencia a la izquierda. Quienes realizan los trámites de afi - liación y quienes manejan la masa obrera de esta empresa en C. - SALTO, son los siguientes empleados detectados :

Juan CHIAPPA, Héctor GALLINO, Domingo OLIVA, Roberto SE - VRINI, Nelson CAVALLO, José ETCHAMENDI, Fernando GOYENE CHE, John WHITE Miguel MOREIRA, Alberto ROLDAN, Jorge LUZU RIAGA, José Luis MARI, Ricardo MENDOZA, Héctor VIERA, José - HENDERSON, Daniel CAVALEIRO, Mario PRUDENZA, Luis MARMOL, Roberto ETCHEVERRY, Miguel Sosa, Luis BELTRAMELLI, Miguel NICO- LA y Delmar GARCIA.

- Por informaciones obtenidas se pudo saber que Juan CHIAPPA es Dele- gado de RENORSA y trabajaría junto con Héctor GALLINO en la parte de gremio, siendo ambos además encargados de la parte de ventas en dicha Fábrica.

- Domingo OLIVA estaría trabajando como encargado en la parte gremial, pero sin figurar en dicha actividad frente a los obreros. De acuerdo a - informaciones el causante habría concurrido a C. Paysandú, el día - - 16/10/78, acompañado de los operarios de la planta, Roberto SEVRINI, Nelson CAVALLO y José ETCHAMENDI.. Este grupo habría mantenido una reunión en un Restaurante de dicha ciudad.

- Fernando COYENECHE y Domingo OLIVA, se caracterizan dentro de la planta por sus continuas manifestaciones de protesta en lo referente al - trabajo.

- John WHITE (Encargado del tratamiento del agua potable) y Miguel - MOREIRA (Encargado del control de todo lo referente a la venta, Jefe- de calidad), se pudo saber que ambos habrían tirado 48 planchadas de -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ESTADO MAYOR
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 5

///...

refrescos (57 cajones familiares por planchada), año 1981 por estar en malas condiciones. Se habrían realizado las inspecciones del caso, pero sin resultados positivos.

- Se supo también que Miguel Moreira habría realizado un curso en CHILE conjuntamente con Alberto ROLDAN y que MOREIRA habría concurrido a C. MENDOZA (R.A.)

- Jorge LUZURIAGA (Jefe de Planta), el mismo sería la persona que habría conseguido trabajo en la planta para los anteriormente nombrados como así también para el ciudadano José Luis MARI lo que indica que serían personas de su confianza.

- Alberto ROLDAN, Ricardo MENDOZA, Héctor VIERA, José HENDERSON y Daniel CAVALEIRO, se pudo saber, que los mismos estarían realizando trabajos particulares, cuando tendrían que cumplir con el mantenimiento de la planta. Alberto ROLDAN estaría recibiendo un viático de más de N$ 1.800.oo, le estaría pagando la empresa el alquiler de la casa y estaría autorizado a realizar trabajos particulares además habría concurrido a CHILE donde realizó un curso, conjuntamente con Miguel MOREIRA.

- Mario PRUDENZA (Jefe de los Operarios de Oficina). El mismo habría organizado en el mes de OCT/81, una rifa de 30 casilleros con envases incluído a N$ 30.oo el número. El causante conjuntamente con los operarios, Luis BELTRAMELLI, Miguel NICOLA y Delmar GARCIA, realizan colectas para distintos asuntos, casi todas a N$ 20.- cada una, sabiéndose que la cuota del gremio es de N$ 20.- , la que es descontada del sueldo todos los meses. Referente al causante se registra los siguientes antecedentes:

Mario Francisco PRUDENZA BALBELA, C.C. J.A.B. Nro. 5875, nacido el 04-10-949, domiciliado en calle JOSE PEDRO VARELA S/N Barrio Progreso. 07/5/971: Firmó manifiesto de adhesión al Frente Amplio, como obrero de la Bebida, titulado : "El Pueblo con el Frente Amplio", publicado en el Diario "Verdad Salteña".

- En lo que respecta al funcionamiento del gremio en C. PAYSANDU se ha podido saber que Luis MARMOL se encontraría a cargo de la Contaduría en C. PAYSANDU y es el Director del Gremio de RENORSA, teniendo como Secretario a Roberto ETCHEVERRY. MARMOL estaría viajando todos los meses a C. MONTEVIDEO con todos los gastos cubiertos por los pagos de las cuotas de los empleados. Además se supo que junto a MARMOL existen 5 Directores del gremio, siendo todos empleados de la fábrica de PAYSANDU.

- Se pudo saber también que las horas extras, están siendo pagas, pero que no se cumplen con las 8 horas reglamentarias, habiendo personal que concurre al trabajo a cualquier hora, no sucediendo esto cuando vienen de C. PAYSANDU los señores BARBOZA o PONTERIO Directivos de COCA COLA, días en los cuales el horario y actividades son normales.

- Se tiene conocimiento que en la sitada planta embotelladora trabaja una persona de nombre Miguel SOSA, el que registra lo siguiente;

- Miguel Angel SOSA, C.C. J.B.D. Nro. 4936, nacido el 03--9-46, empleado de COCA COLA, Figura 105 Suplente a la Junta Departamental (P.D.C.), Lista 1808 Sub-Lema "Frente Salteño" Elecciones año 1971.- NOV/971. Delegado de Mesa por el Frente Amplio, ciudad Circuito Nro. 3

...///

SECRETO

///...

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

Ejemplar 03 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

Compañero:

Adjuntamos a la presente formularios de afiliación al Sindicato de Obreros y Empleados de REMORSA , para ser llenados con los datos que requiere . Para posterior procesamiento y aceptación .-

Favor de llenar con letra imprenta y en duplicado.-

Asimismo rogamos enviarlos a Paysandú a la mayor / brevedad posible .-

Pdú. Set. 30 de 1981.-

P/Comisión Directiva

Luis Mármol

13425

004

SOLICITUD DE AFILIACION

Sr. Presidente de

De mi consideración:

Por la presente solicito ser inscripto a ese Sindicato, declarando estar de acuerdo con sus principios y estatutos. — (Llenar a máquina o letra de imprenta)

Nombre y apellidos

Fecha de nacimiento — Nacionalidad

Lugar de trabajo — Antigüedad por oficio

Cargo que desempeña actualmente — Salario

Inscripto a Caja Jubilaciones — por la empresa Nº

Domicilio — Teléfono

Documento de Identidad

FIRMA HABITUAL

SOLICITUD DE AFILIACION

Sr. Presidente de

De mi consideración:

Por la presente solicito ser inscripto a ese Sindicato, declarando estar de acuerdo con sus principios y estatutos. — (Llenar a máquina o letra de imprenta)

Nombre y apellidos

Fecha de nacimiento — Nacionalidad

Lugar de trabajo — Antigüedad en el oficio

Cargo que desempeña actualmente — Salario

Inscripto a Caja Jubilaciones — por la empresa Nº

Domicilio — Teléfono

Documento de Identidad

FIRMA HABITUAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Nota N° 146/G/82
SIRVASE CITAR

DIRECCION GENERAL

N. B. - Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese un solo asunto.

A.d. Nº 644465

Montevideo, 25 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON Germán A. de la Fuente

Presente

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme al señor Director para enviarle para su conocimiento la presente información relacionada con el ciudadano uruguayo Gabriel José Dupetit Bernardi, hijo del funcionario de este Ministerio, Ministro Consejero Barón Dupetit Carro

Reitero al señor Director las seguridades de mi más alta consideración.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR 1982
Folio 13427

DPTO. I
PROC.

00 1/15

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSULADO GENERAL
RIO DE JANEIRO - RJ

Río de Janeiro, Marzo 8 de 1982.-

006135

N.º 44/82 (27)

Ref. Ciudadano uruguayo Gabriel Dupetit Bernardi.-

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DR. ESTANISLAO VALDES OTERO
MONTEVIDEO.-

Señor Ministro:

088/av.-

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a los efectos de hacerle llegar, adjunto a la presente nota, el Parte Policial labrado en la / ocasión de ser detenido, por delitos vinculados a la posesión de tóxicos, en la ciudad de Salvador -Bahía- el ciudadano uruguayo GABRIEL JOSE DUPETIT BERNARDI.

En la ocasión de señalar que igualmente se adjunta a la presente recortes de prensa relativos al referido hecho, reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Oscar Benítez Saeza
Cónsul General

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - Río de Janeiro -

CONS. I PROC.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ARCH.V
18 MAR. 1982
ENTRADA

002

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ-DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NA BAHIA

AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE

Aos doze dias do mês de janeiro do ano de mil novecentos e oitenta e dois, às 23:00 horas, em Cartório na sede da Superintendência Regional do Departamento de Polícia Federal no Estado de Bahia, onde presente se achava o Bel..MOACIR MOLITERNO DIAS, Delegado de Polícia Federal, comigo escrivão ao final assinado, aí compareceu o CONDUTOR-TESTEMUNHA-FERNANDO ROMERO SOARES ROCHA, brasileiro, casado, natural de Recife/PE, filho de Torquato Moreira Rocha e Neide Soares Rocha, nascido a 12/10/1958, Funcionário Público Federal, e exercendo a função de Agente de Polícia Federal, lotado e em exercício nesta Superintendência, residente nesta Capital, com instrução AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma da lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos objetos do presente flagrante, RESPONDEU: QUE juntamente com seus colegas policiais ANTONIO VIEIRA DE OLIVEIRA e RUBENS NERYS e RICARDO ANTONIO GUERRA por volta das dezessete horas dirigiam-se para Itapoã a fim de proceder uma missão sobre pesca predatória, quando passando pelo Morro do Ipiranga notaram dois carros parados em atitude bastante estranha e resolveram aproximar-se a fim de constatar o que de fato ocorria; QUE aproximando-se o declarante do primeiro auto um Volkswagem placa AQ 3326 notou que no seu interior um individuo [illegible] e sentava-se na posição do motorista acendia um cigarro com todas as características de ser maconha, percebendo ainda pelo [illegible] que já começava a izalar ser de erva queimando, notou tambem que no outro veículo que destenciava-se desse primeiro de uns doz metros grande movimentação no interior e ainda um elemento de cor escura do lado de fora conversando com um dos ocupantes desse veículo o qual era o auto Opala da cor verde placa AF 6441; QUE sendo assim trocou umas ideias com os seus colegas a fim de realizar uma blitz no Opala e já decidindo que o ocupante do volks seria detido para averiguações; QUE enquanto dirigiu-se ao Volks seus colagas dirigiram-se para o Opala; QUE ao chegar ao Volks após identificar-se perguntou ao ocupante o que fumava obtendo como resposta ser maconha, em vista disso deu voz de prisão ao individuo procedendo uma busca no interior do veiculo, vindo a encontrar no porta objeto da porta um pacote de jornal, contendo em seu interior algumas gramas de uma erva seca esverdeada tambem com caracteristicas de maconha; QUE nes

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

Cartório | SR/BA | MJ-DPF

NOME FUNCIONÁRIO em 21/01/1982

COMPARE COM O ORIGINAL

003

DOCUMENTO PARCIALMENTE LEGÍVEL

nesse interre seu colega VIEIRA regressava do Opala dizendo que no interior do mesmo fora encontrado escondido em um dos bancos dentro de um porta óculos o que pelo declarante foi determinado q e procedesse busca pessoal em todos os individuos, cuminando com isso os agentes encontrarem na bolsa da ora apresentada que vem saber chamar-se BETINA HUHN BRO WNE várias papelotes acondicionando micro pontos de cor azul com indicios de ser LSD, encontrando também em poder do individuo que estava do lado de fora do Opala um pequeno embrulho de papel vegetal acondicionando algumas gramas de um pó branco com caracteristicas de cocaína, sendo esse elemento o de cor escura também ora apresentado que diz chamar-se ANTONIO FERNANDO DIAS ROCHA, encontraram ainda em poder de um outro ocupante do veículo um saco plástico com as palavras "MOTEL PLACAFOR e COMODORO" contendo em seu interior algumas gramas da erva acima descrite; QUE pelo descrito o declarante deu voz de prisão a todos e juntamente com o material arrecadado no local e o proprietário do Opala dirigiu se a esta Superintendência em companhia dos outros policiais e apresentou tudo conforme a Autoridade que a esta preside, ressaltando ainda q que ao chegar a esta dependencia os policiais solicitou à Agente Policial CRISTINA que efetuando uma busca pessoal em BETINA HUHN BROWNE vindo a policial a encontrar em um des bolsos de referido uma caixa de fosforo com duas pontas de cigarros queimados em seu interior. [illegible] nada disse nem lhe foi perguntado, ato continuo passou a qualificar o PRIMEIRO ACUSADO que é do cor branca, disse chamar-se [illegible] MUNIZ MOTTA, brasileiro, solteiro, natural de Salvador/BA, nascido a 31/03/1964, residente a rua [illegible] 81, Itapoã, nesta capital, filho de Nelson de Trindade Motta e Neria Muniz Ferreira [illegible], portador de documento de identidade nº 1.[illegible] [illegible] passou a qualificar o SEGUNDO ACUSADO, que é de cor [illegible], disse chamar-se ANTONIO FERNANDO DIAS ROCHA, ser brasileiro, casado, natural de Salvador/BA, residente a rua Noacir Leão 69, Bl. "B" 507 Pituaçu, nascido em 28/junho/1956, filho de Antonio Pereira Dias e Nair Vitória Rocha, estudante, sem documento de identidade, Ato continuo passou a Autoridade a qualificar o TERCEIRO ACUSADO que é de cor branca, disse chamar-se GABRIEL JOSÉ DUPETIT BERNARDI, ser brasileiro, digo, ser uruguaio, natural de Rosário de Santa Fé, nascido a 07/junho/1950, filho Barão Dupetit e Nelly Bernardi, professor de navegação, sem residencia fixa estando em transito pelo país, portador do passaporte nº 047757, falando e entendendo a lingua portuguesa. Em seguida passou a Autoridade a qualificar o QUARTO ACUSADO e verificando que o mesmo não se expressa na lingua nacional conforme o previsto no artigo 193 do Código de Processo Penal, nomeou para funcionar como interprete o Sr. WOLFGANG R RODDEW IG, alemão, natural de Kothen/Alemanha, com 50 anos de idade,

DPF PRES VM

13427

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

Continuação do Auto de Prisão em Flagrante Fl. 02

com 58 anos de idade, casado, Consul honorário da República Federal da Alemanha, residente na rua Oito de Dezembro, 218,ap.202, Graça e sabendo ler e escrever tanto o idioma alemão como o idioma nacional, q e aceitou o encargo de verter para o alemão o portuguesa e vice-versa. Compromissado, prometeu dizer,sem dolo nem malícia, a verdade do que soubesse e for perguntado ao acusado presente. E como assim o disse e se comprometeu, passou a Autoridade a qualificar a acusada q e é de cor branca, o qual as perguntas que lhe foram feitas por intermédio do interprete, RESPONDEU chamar-se BETTINA BROWNE, alemã, natural de Pludershausen/Alemanha nascida a 13/julho/1948, filha de Hermann Huehn e Ilse Huehn, com residencia fixa no país, portadora do documento de identidade passaporte nº E 6784668, interprete. Em seguida passou a Autoridade a inquirir a SEGUNDA-TESTEMUNHA - ANTONIO VIEIRA DE OLIVEIRA,brasileiro, solteiro, natural de Santa Inês/MA, nascido a 14/07/53, filho de Mirá Carvalho de Oliveira e Domingas Vierra de Oliveira, Funcionario Público Federal exercendo a função de Agente de Polícia Federal lotado a em exercício nesta Regional, com instrução, AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma da l[illegible] inquirido pela Autoridade acorde dos f[illegible] objetos do presente flegranie DISSE, QUE, por volta das dezesseis horas deslocou-se [illegible] sede com os policiais FERNANDO ROMERO, RUBENS NERYS e RICARDO ANTONIO SUERRA atendendo uma ordem de missão que consistia em reprimir pesca predatória na localidade de Itapoã: QUE ao passarem pelo local denominado Morro do Ipiranga notaram os policiais um Volkswagem e um Opala em atitude suspeita e resolveram dar uma averiguada o que culminou com a prisão dos ocupantes de ambos veículos sendo que no Volkswagem encontrava-se o individuo que ora diz chamar-se NELSON fumando um cigarro de maconha, tendo no interior do carro sido encontrado mais uma pequena quantidade de entorpecente; QUE quanto aos ocupantes do Opala todos possuiam toxicos em seu poder assim descriminados com o que diz chamar-se GABRIEL foi encontrado um pacote de papel tipo plástico contando em seu interior várias gremas de maconha, e em poder de moça que lhe acompanhava foi encontrado várias papeletes acondicionando pontos de L S D e ainda sobre o banco do referido veículo foi localizado um porta óculos contendo também em seu interior maconha

17/4/82 DPF (Ilegível)

005

MJ/DPF	CONFERE COM O ORIGINAL
SR/BA	Em 26/02/1982
Cartório	NOME FUNCIONÁRIO

que GABRIEL confessou que também lhe pertência; QUE do lado de fora estava o individuo de nome FERNANDO que tinha em seu poder um pequeno papelote contendo um pó branco que ora vem saber chamar-se cocaína; QUE o policial ROCHA deu voz de prisão a todos e juntamente com o proprietário do Volks que já se encontrava preso pelo próprio policial foram trazidos a esta Superintendência juntamente com o material arrecadado; QUE aqui veio saber que após uma revista pessoal na mulher que dizia ser noiva de GABRIEL foi encontrado uma caixa de fósforo com duas pontas de cigarro de maconha queimadas.E mais não disse nem lhe foi perguntado, presente a TERCEIRA-TESTEMUNHA - RUBENS NERYS, brasileiro, solteiro, natural de Alagoas, nascido a 27/02/1959, filho de Antenor Nerys dos Santos e Maria de Lourdes Nerys, Funcionario Publico Federal exercendo a função de Agente de Polícia Federal lotado e em exercício nesta Regional, com instrução. AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma de lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos era objetos do presente flagrante, RESPONDEU: QUE por volta das dezesseis e trinta no Morro Ipiranga o depoente participou de uma busca que fora efetuada em um auto Opala em razão de juntamente com um auto Volks [illegible] que o seu colega ROMERO foi verificar o que se passava com o ocupante de Volks e o depoente e o restante da equipe efetuava uma busca no Opala [illegible] resultando no encontro de entorpecentes com todos os que ali se encontravam ressaltando que o ocupante do Opala FRANCISCO [illegible] se com o achado de uma porta [illegible] no interior do veículo no entretanto o individuo de nome GABRIEL disse [illegible] tal substância que todos receberam voz de prisão no local [illegible] que era companheiro de GABRIEL que estava com vários [illegible] LSD em sua bolsa e ainda o individuo de cor escura ANTONIO FERNANDO que tinha em seu poder algumas gramas de cocaína; QUE todos os relacionados dirigiram-se a esta Superintendência. E mais não disse, nem lhe foi perguntado, ato continuo passou a Autoridade a inquirir o QUARTA TESTEMUNHA - RICARDO ANTONIO GUERRA DA SILVA, brasileiro, casado, natural de Garanhuns/PE, nascido a 22/05/1956, filho de Reginaldo da Silva e Rozilda Guerra da Silva, Funcionário Publico Federal exercendo a Função de Agente de Polícia Federal lotado e em exercicio nesta Regional, residente nesta Capital, com instrução; AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma de lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos objetos deste flagrante, DISSE QUE, após participar de uma diligencia q e resultou na prisão de vários elementos que portavam tóxico e estavam fazendo uso e comercializando os mesmo no Morro do Ipiranga, dirigiu-se a esta Superio-

DPF/SR/PE FLS. 006

13427

DOCUMENTO POCO LEGIVEL

Continuação Auto de Prisão em Flagrante Fl. 03

dirigiu-se a esta Superintendência onde recebeu a incumbência de deslocar-se até a praia de Itabassaí no carro de D. Conceição a fim de solicitar os pertences de GABRIEL JOSÉ DEPETIT que ali estavam guardados, em lá chegando pela própria D. Conceição foi lhe mostrado os pertences do referido o qual constituia de uma mochila [illegible] com roupas no seu interior e numa rápida busca o depoente encontrou três pacotes de plástico contendo em um delas sementes de maconha em outro pontos restos de LSD e no último pontos azuis também de LSD que encontrou ainda um aparelho conhecido como "marica" próprio para fazer uso de raxixe; QUE arrecadou todo material e apresentou a esta Autoridade. Nada mais disse nem lhe foi perguntado, Em seguida passou a Autoridade a inquirir o PRIMEIRO-ACUSADO, já retro qualificado que às perguntas formuladas RESPONDEU: QUE, está ciênte das acuseções que lhe são imputadas e reconhece a maconha aprenndida tal como foi apresentado como sendo a mesma que estava no veículo [illegible] veículo; QUE viu os policiais revistaram o [illegible] sabendo que [illegible] estava com um papel [illegible] acondicionando cocaína; QUE já é visiado em maconha ha una cinco anos; QUE [illegible] os individuos que estavam no Opala. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Ato continuo passou a Autoridade a inquirir o SEGUNDO-ACUSADO, já retro qualificado o qual as perguntas formuladas pela Autoridade RESPONDEU: QUE dirigiu-se esta tarde com seu colega NELSON JOSÉ até o Morro do Piranga a fim de queimar um baseado; QUE quando se encontrava no local viu chegar um Opala verde. e já sabedor desde o dia anterior que em um Opala verde havia um gringa com várias doses de LSD para vende-las como [illegible] e assim para não perder a oportunidade foi de encontro ao mesmo; QUE ao chegar ao veículo viu que no seu interior além do motorista existia um casal e num rápido contato com o individuo masculino adquiriu do mesmo por dez mil cruzeiros algumas gremas de cocaína QUE tão logo apanhou a mercadoria e pensava em deixar o local

17/4/82 DPF/BA Proc. 641

007

MJ/DPF	CONFERE COM O ORIGINAL
SR/BA	Em 26/02/1982
Cartório	NOME FUNCIONÁRIO

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

dirigiu-se a esta Superintendência onde recebeu a incumbência de deslocar-se até a praia de Ipbassaí na casa de D. Conceição a fim de solicitar os pertences de GABRIEL JOSÉ DEPETIT que ali estavam guardados, em lá chegando pela própria D. Conceição foi lhe mostrado os pertences de referido o qual constituia de uma mochila [illegible] com [illegible] no seu interior e numa rápido busca o depoente encontrou três pacotes de plástico contendo em um deles aproximadamente 50 gramas de outro pontos recuados de LSD e no último pontos azuis também de LSD que encontrou ainda um aparelho conhecido como "maricas" próprio para fazer uso de raxixe; QUE arrecadou todo material e apreendeu a todo autoridade. Nada mais disse nem lhe foi perguntado, Em seguida [illegible] a autoridade a inquirir o PRIMEIRO-ACUSADO, já [illegible] qualificado que às perguntas formuladas RESPONDEU: QUE, está ciente das acusações que lhe são imputadas e reconhece a [illegible] tal arma foi apreendida [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

suas declarações são de sua livre e expontânea vontade e que apesar de falar e entender a língua portuguesa e ainda de não ter solicitado interprete foi assistido pelo Consul Honorário da Alemanha QUE fala perfeitamente também o idioma alemão; QUE esta é a primeira vez que é envolvido com polícia. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Em seguida passou a Autoridade a inquirir o QUARTA - CONDUZIDA - BRITTA MARIA BROWNE, já retro qualificada, a respeito da imputação que lhe é feita a qual, por meio de seu interprete, DECLAROU: QUE conhece GABRIEL desde outubro do ano proximo passado quando começou a tomar aulas de espanhol com o mesmo e com isso começou a sentir uma atração amorosa pelo mesmo; QUE com o decorrer dos dias passou a namorar o referido e pensou em fazer uma viagem para o México e por isso aprendia normal no entretento aceitando sugestão do seu parceiro acabou vindo para o Brasil e por estar totalmente apaixonada pelo mesmo concordou em parar

[illegible] fim [illegible]

[illegible] preferível; [illegible]

[illegible] não [illegible]

[illegible] para a fr[illegible]

[illegible] chegando

[illegible] utili-

[illegible] no in

[illegible] fora, não p[illegible]

[illegible] possível;

[illegible] ciente da gravidade do perigo que seu companheiro apresenta não pode mais ficar em sua companhia; QUE já fumou cocaína algumas vezes sendo a mesma fornecida pelo seu companheiro GABRIEL; QUE após este decepcionante viagem pretende voltar o mais breve possivel para seu país de origem dia ond[illegible] inclusive se reservou para tal. E mais não disse nem lhe foi perguntado, razão pela qual mandou a Autoridade encerrar o presente termo que depois de lido achado conforme, vai por todos devidamente assinado, inclusive pelo interprete. Eu, [illegible] Sérgio Silveira, Escrivão de Polícia Federal, o lavrei.///

Autoridade Policial _____

Conduter-Testemunha _____

02/10/92 DPTO. I P.108 (07)

MJ DPF	CONFERE COM O ORIGINAL
IBA	Em 26/02/1992
Cartório	NOME FUNCIONÁRIO

Assinaturas continuam no verso

009

Segunda-Testemunha _____

Terceira- Testemunha _____

Quarta-Testemunha _____

Primeiro-Acusado _____

Segundo-Acusado _____

Terceiro-Acusado _____

Quarto- Acusado _____

Interprete _____

Escrivão _____

12 26-01-82 O DIA

Alemã presa em Salvador com droga se enforca

Salvador — A alemã Bettina Brown, de 33 anos, presa no dia 13, com o uruguaio Gabriel Depetit, filho do Encarregado de Negócios do Uruguai na Alemanha Oriental, acusada de porte e uso de tóxicos, suicidou-se, na Casa de Detenção, utilizando tiras de seu uniforme, segundo informou a direção do presídio.

O corpo foi levado para o Instituto Médico Legal Nina Rodrigues e colocado à disposição da Embaixada da alemanha Ocidental. A Casa de Detenção esclareceu que Bettina estava presa à disposição da Justiça e, segunda-feira, aproveitando-se na falta de vigilância policial e de suas companheiras de cela, retalhou o uniforme do presídio e se enforçou, amarrando as tiras nas grades da janela.

Sacerdotisa

Seu companheiro informou que Bettina era sacerdotisa budista e estava muito deprimida com a decisão do promotor da 18ª Vara de Tóxicos, que, baseado em processo instaurado pela Polícia Federal, a indiciou no Artigo 12 da Lei de Tóxicos, por tráfico.

Segundo Antônio Sérgio Reis, advogado de Gabriel, "Bettina esperava ser excluída da denúncia, uma vez que seu companheiro a inocentou no auto de flagrante, assumindo toda a responsabilidade pelo tóxico apreendido pela Polícia Federal."

Gabriel e Bettina foram presos no dia 13, no Porto da Barra, com 120 pastilhas de LSD, muitas das quais dentro do passaporte dele, que estava na bolsa dela. O delegado Moacir, da Divisão de Entorpecentes da Polícia Federal, interrogou Bettina na presença do cônsul alemão — ela não falava português — e ela confessou que era viciada em maconha, mas não usava LSD e nem sabia como a droga fora parar em sua bolsa.

Apesar de ter sido embalsamado, o corpo de Bettina Brown será sepultado em Salvador, conforme decisão de sua família, comunicada, ontem, ao Consulado da Alemanha Ocidental. Segundo a família, o traslado do corpo sairia muito caro — em torno de Cr$ 300 mil — e deu autorização para o enterro. O advogado Hans Greve informou que a família não comparecerá ao enterro, mas pediu cópia do inquérito sobre sua prisão.

Bettina deixou alguns bilhetes, já encaminhados ao Cônsul Wolfgang Roddewig.

17/4/82
VM

Doe poco. Legible

Amante uruguaio e filho de diplomata

Mulher traficante matou-se no xadrez

SALVADOR (AGB) — A alemã Bettina Brown, presa no último dia 13 por porte de LSD, enforcou-se ontem de manhã na grade da cela onde estava na Casa de Detenção de Salvador, pendurando-se em uma corda improvisada por ela própria com tiras do uniforme da prisioneira. De acordo com o diretor da Casa de Detenção, Moacir Azevedo, o suicídio ocorreu quando Bettina se encontrava sozinha na cela. Foi encontrada ao meio-dia, quando ia ser chamada para o almoço.

Bettina Brown foi presa com o namorado, o uruguaio Gabriel José Depetit Berganda, que confessou ter trazido para o Brasil 120 pastilhas de LSD. Na hora da prisão, parte da droga estava na bolsa da alemã, mas o relatório do DPF encaminhado à Justiça na semana passada, segundo o advogado dela, Hans Grave, não a incrimina por tráfico. Ao que consta, o Promotor da 18ª Vara, onde se encontra o processo, a denunciou porém nos mesmos artigos do namorado.

ABATIDA

Hans Greve disse que visitou Bettina na véspera, na Detenção e a encontrou muito abatida. Ao advogado pediu que o Cônsul alemão em Salvador, Wolfgang Redewig, a visitasse ontem à tarde porque queria discutir os termos de uma carta que mandaria à família em Berlim, informando sobre a situação em que se encontrava. Bettina residia em Berlim, na Alemanha Oriental, onde o pai de Gabriel é Encarregado dos Negócios do Uruguai, e morou seis anos em Jacarta com o ex-marido que é funcionário de um banco. Ali se converteu ao Budismo.

O Cônsul Wolfgagg Redewig, que somente na parte da tarde foi informado da morte da Bettina, entrou em contato com um irmão dela em Berlim, que, por sua vez, ia consultar os pais sobre o translado do corpo para a Alemanha. Bettina tinha 33 anos de idade e nos dias em que esteve detida pouco se comunicava com as companheiras de cela, já que não falava português. Ontem de manhã, as duas colegas de cela saíram às 9 horas para a lavanderia e seção de costura, onde trabalham. Bettina rasgou em tiras o uniforme de mescla azul e improvisou a corda. O corpo foi levado para o Instituto Médico Legal, enquanto a família na Alemanha se decide pela remoção.

O. Globo
7-2-982

Diplomata visita filho preso na BA

SALVADOR (O GLOBO) — O representante diplomático do Uruguai na Alemanha Oriental, Baron Dupetit Carra, deixou esta capital ontem, após visitar, na Casa de Detenção, seu filho Gabriel Dupetit, que ali se encontra há um mês, respondendo processo por porte de tóxicos. Gabriel foi preso com 120 pastilhas de LSD, imediatamente depois da alemã Bettina Brown, que se enforcou dias depois na sua cela. O diplomata veio em companhia da mulher, Nely Cheirroy, e disse que tentará, junto à Embaixada uruguaia em Brasília, apressar a expulsão do filho do País.

13

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY-Rio de Janeiro

GENTE

FEBRERO / 82

8

Casa de Detenção: as denúncias continuam

■ Pressionada pelas acusações de tráfico de tóxicos — foi presa no dia 13 com 150 pastilhas de LSD —, a alemã oriental Bettina Huehn Brown acabou não resistindo e enforcou-se, pouco antes do almoço, na Casa de Detenção da Bahia. Sua morte gerou um forte protesto por parte de seu namorado, Gabriel Depetit, que a inocentou e que denunciou, ao juiz da 16.ª Vara de Tóxicos da Bahia, os "maus tratos a que os presos são submetidos". Gabriel disse que denunciará os carcereiros que espancam presos, "mas só depois que a imprensa visitar o presídio": "coisa inimaginável", segundo o secretário de Justiça da Bahia, Plínio Guerreiro. *(Reynivaldo Brito)*

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY-Rio de Janeiro

60

22/4/82 DSI/MJ (FM)

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - Rio de Janeiro

Morte de alemã leva 350 presos à greve na Bahia

SALVADOR (O GLOBO) — O secretário de Justiça da Bahia, Plínio Martins Guerreiro, disse ontem que a greve de fome dos 350 presos da Casa de Detenção, iniciada quarta-feira, é "em solidariedade" à alemã Bettina Brown, que se suicidou segunda-feira, após uma crise de depressão.

Em nota oficial, Guerreiro negou que o movimento seja de protesto contra a má alimentação e por melhor assistência médica, duas das reivindicações dos detentos.

A greve de fome começou na manhã de quarta-feira, mas só ontem chegou ao conhecimento da imprensa, porque era dia de visitas. Não foi permitida a entrada no presídio dos familiares dos presos nem de jornalistas.

Desde cedo, as dependências da Casa de Detenção foram ocupadas por soldados da Companhia de Guardas da Polícia Militar, sob o comando do coronel Guedes, mas não houve tumultos.

Segundo a Polícia, os presos reivindicam visitas prolongadas e mais constantes (atualmente só são concedidos dois dias na semana), banho de sol por um período maior, assistência médica mais eficaz e melhor alimentação.

[redacted]

DENÚNCIA

Momentos antes de depor, ontem, perante o juiz João Viegas, da 1ª Vara Criminal (especializada em tóxicos), o uruguaio Gabriel Depetitt denunciou o tratamento dispensado à sua companheira, Bettina Brown, como o motivo que a levou ao suicídio, enforcando-se na cela 4 da Casa de Detenção.

Ao receber a notícia, Gabriel iniciou uma greve de fome, juntamente com outros três presos estrangeiros. Em seguida, os 350 detentos do presídio aderiram, segundo o uruguaio, por entenderem que sofrem as mesmas pressões que levaram Bettina à morte.

Gabriel e Bettina foram presos no dia 12 passado, no bairro da Barra, com 130 pastilhas de LSD. Segundo ele, ambos foram espancados na Superintendência da Polícia Federal, onde sua companheira recebeu, inclusive, um ferimento na cabeça.

O uruguaio afirmou que nada sofreu na Casa de Detenção, mas assegura que Bettina foi espancada pela segurança e não teve a assistência médica necessária. Acrescentou ter pedido ajuda a uma enfermeira, pois sombora que a companheira estava com diarréia mas esta lhe disse que ali era um presídio e não um hospital.

Algemado e constantemente vigiado por soldados numa saleta do Foro Rui Barbosa, Gabriel pediu aos jornalistas que fossem à Casa de Detenção confirmar suas denúncias sobre as más condições de vida dos presos. E, embora tema represálias, garantiu que a greve será mantida até que a direção permita a entrada da imprensa.

CARTA

Uma reportagem da televisão local [redacted] exibiu trechos da carta que [redacted] escreveu para Gabriel antes [redacted] suicidar-se. [redacted] Gabriel [redacted] original está com o [redacted] Leite, encarregado [redacted] sobre sua morte. Bettina [redacted] que embora tenha tido [redacted] convicções religiosas, pois foi sacerdotisa budista durante o longo período em que permaneceu na Índia, não estava mais interessada em questões espirituais e ao verificar que Gabriel apenas se preocupava com o aspecto material da vida, só lhe restava partir, "para outro mundo", a fim de alcançar "o nirvana".

17/4/82 DPTO. I PRC. VM

Presos põem fim à greve de fome em Salvador

SALVADOR (O GLOBO) — O governador Antônio Carlos Magalhães anunciou ontem a noite o fim da greve de fome na Casa de Detenção, afirmando que os presos almoçaram e jantaram normalmente. Ele negou ter havido negociações, mas designou novo diretor para o presídio, o capitão Dilton Souto dos Reis, da PM — uma das reivindicações era a mudança do diretor, Moacir Azevedo, que estava doente e afastado do cargo. A principal reivindicação dos grevistas, no entanto, quanto à má alimentação do presídio, não será atendida, já que o governador afirmou que "a comida é de boa qualidade".

TENTATIVA DE SUICÍDIO

Poucas horas antes de o governador anunciar o fim da greve de fome, era atendido no Pronto Socorro Getúlio Vargas o preso José Laurentino da Silva, que cortou os pulsos, segundo ele, para poder entregar uma carta aos jornalistas. Na carta, Laurentino denunciou maus-tratos, comparando a instituição a "um campo de concentração da época de Hitler". Afirmou ainda que os grevistas queriam a mudança do diretor, Moacir Azevedo.

Ao se referir ao novo diretor da Casa de Detenção, o governador destacou a "grande experiência" do capitão Dilton dos Reis, que comandou durante muito tempo a Companhia de Penitenciária da PM. Ele classificou como "um absurdo a imprensa não incriminar um traficante de drogas que levou a alemã ao suicídio". O governador referia-se ao uruguaio Gabriel Dupetit, preso juntamente com Betina Brown, numa praia, portando 120 pastilhas de LSD. Betina matou-se segunda-feira na prisão.

A GREVE

A greve de fome envolveu cerca de 250 detentos da ala masculina da Casa de Detenção, tendo sido iniciada segunda-feira última, por quatro presos estrangeiros, vindo a contar com a adesão dos demais no dia seguinte. O diretor de Assuntos Penais da Secretaria de Justiça, Pedral Sampaio, começou a dialogar com os grevistas terça-feira, voltando ao presídio na quinta, sem obter resultados. Somente ontem ele conseguiu demover os grevistas, que então almoçaram e jantaram.

O secretário de Justiça, Plínio Guerreiro, disse que só conhece as reivindicações dos detentos através dos jornais, pois até ontem não tinha recebido um documento a respeito.

— E também — acentuou — não ia examinar as reivindicações sob pressão deles, porque seria uma desmoralização para o Poder Público.

Guerreiro confirmou a tentativa de suicídio de José Laurentino, dizendo ter sido "sem maior gravidade", e o atendimento médico a quatro grevistas de menor resistência.

DPTO. PROC.

JORNAL DO BRASIL

quarta-feira, 17/2/82

Uruguaio preso tenta o suicídio

Salvador — O filho do Encarregado de Negócios do Uruguai na Alemanha, Gabriel Dupetit, que está preso na casa de detenção desta Capital por porte de LSD, tentou o suicídio em sua cela, cortando os pulsos, revelou ontem seu advogado, Antônio Sérgio Reis. Dupetit não tem esperanças de escapar de uma pena inferior a dois anos de prisão — disse o advogado.

O uruguaio Gabriel Dupetit foi o líder da greve de fome feita por 350 presos da casa de detenção no mês passado — em protesto contra os maus-tratos no presídio — depois da morte de sua companheira, Bettina Brown, que se enforcou numa cela.

Apesar do fato ter sido divulgado somente ontem pelo advogado, Gabriel Dupetit cortou o pulso direito com uma lâmina de barbear domingo, mas foi socorrido a tempo por guardas da segurança do presídio, que o levaram ao pronto-socorro do Hospital Roberto Santos.

O GLOBO Quinta feira 18/2/82

Advogado impetra habeas por uruguaio

SALVADOR (O GLOBO) — O advogado Antônio Sérgio dos Reis impetrará hoje o pedido de habeas corpus em favor do uruguaio Gabriel Dupetit, que desde o dia 12 de janeiro se encontra na Casa de Detenção e responde a processo na 16ª Vara Criminal por ter sido preso com 120 pastilhas de LSD no bairro da Barra. Há quatro dias, Gabriel tentou matar-se cortando os pulsos. Segundo o advogado, seu cliente estava com tóxico trazido do exterior e, por isso, a prisão em flagrante, para ter validade, deveria ter sido comunicada em 24 horas à autoridade competente, ou seja, ao juiz da Justiça Federal, e não a um magistrado da Justiça Comum, como ocorreu. Ele acredita que a Justiça reconhecerá a ilegalidade da prisão e concederá o habeas corpus, anulando o processo para que Gabriel possa ser libertado e deixe o País.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 01 de Abril de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted que a la hora 1500 del día de la fecha, el suscrito procedió a interrogar en este Servicio a la persona Roberto Nelson CRESTI CABALLERO, quien fue interrogado sobre los siguientes puntos:

1o.- Preguntado por sus domicilios anteriores, expresó que fueron en Salto No. 1213 y Manuel Quintela No. 3176 en Montevideo.-

2o. -Afirmó no haberse desempeñado nunca como Mecánico, ya que siempre se dedicó a la actividad comercial.

En virtud de los elementos obtenidos, el suscrito concluye que la persona Roberto CRESPO, registrada en este Departamento como afiliada al P.C. no se trata del causante, por lo cual no habría objeciones para autorizar la solicitud de beca gestionada por intermedio de la SE.FLA.CC.DI.-

Saluda a usted atentamente

S.O.R. Aldo Carracedo

Aldo Carracedo

DEP. I
PROCESADO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 13429

ZCZC MON
GVM 692.

TIEHDR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
Pasa a
Nº. de Ident.

LA HAYA, 13 DE MARZO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION DE RELACIONES CULTURALES E INFORMACION
ASUNTO: CONCERTISTA DE PIANA POLLY FERMAN SOLICITA APOYO EMBAJADA PARA ACTUAR EN PAISES BAJOS.

A196.-
1) RECIBIOSE CARTA PERSONAL CONCERTISTA PIANO POLLY FERMAN CON DOMICILIO EN MIGUEL BARREIRO 3327 - APTO. 701, SOLICITANDO APOYO EMBAJADA FIN ACTUAR PAISES BAJOS.
2) RUEGO INSTRUCCIONES.

URUHOLAND

++

RGH
10.00

NNNN

Nº 328

DPTO. I
PROC.
NP

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
Nº de Entrada 1343

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
082100FEB81/

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :RADIO..HABANA.....
FECHA :...08-2-81-.....
FRECUENCIA :11970 KHZ.-.....
OPERADOR :Sdo. E. Craigola...
OPER.DACTILOGRAFIC:Sdo. J. Ramírez.-..

D E T A L L E

RADIO HABANA : Central única de trabajadores de Chile, la Central Obrera Boliviana y la C.N.T. del Uruguay , participarón en un acto de solidaridad en la lucha del pueblo Salvadoreño, efectuada en Paris con el apoyo de la Confederación General del Trabajo de Francia.- Por su parte Ismael Beloch del Partido Obrero campesino de Chile y Luis Fernández del P.C. del Uruguay, subrayarón el caracter único de la lucha revolucionaria de América Latina y precisarón que bajo ese principio el Salvador merece todo el respaldo de las fuerzas revolucionarias del Continente.-

Nº 0247

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a Sr. Director
No. de Orden 13432

15 Feb.

CONTROLADO:El Jefe de Secc.Comunicaciones Vº Bº El Jefe Depto.V(AT)

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

001/1

13432

AVISOS FUNEBRES

HEBERT CARLOS PARRILLO PELLEGRINI — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de abril de [illegible] su esposa Elena Carrio[illegible]go de Parrillo, sus hijos Nicolás y Germán Parrillo Carrio; sus padres Carmelo Parrillo y Nicolasa A. Pellegrini de Parrillo; sus hermanos: Graziella, Anca y Luis Blanco, Gerardo Parrillo, sus tíos, Aura Ilca, Ana María Pellegrini, Tomás, Ilda, Rodolfo Parrillo, Velma Campiglia, María E. Mendeta y Dante D'Ottone, Irma Martínez, sus primos, Alfredo y Hugo Denec, Ana María, Héctor Mario, María Cristina Martínez, Oscar Monza, Susana Denis y [illegible]ra Denis, Susana, Rosario, y Tomás Parrillo, Eduardo Estévez, Rubén, Dante, Ilda y Carmen Parrillo, Atilio, Marcos Parrillo y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 a las 11 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. — Casa de duelo: Nueva Palmira y Cufré. — Empr. Forestier Pose S.A. Nueva Palmira 2199 esq. Cufré. Tel.: 496616.

en la imposibilidad de agradecer particularmente las muestras demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas expresando a todos su más sincero reconocimiento y piden una oración por su alma.

ALFREDO BOFILL MUNYO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 27 de marzo de 1981. — Sus amigos Carlos De León y Blanca Ferreira, Ronald Cooper y Judith Lussich, Ruperto Jiménez de Arechaga y Marta Ferreira, José A. Quadros, Elsie Ferreira de Pérez del Castillo, Juan Ferreira y Marta Arocena, Arciliano Aguirre y Mary Orrego, Santiago Acosta y Lara y Yolanda Morello, Wilson Ferreira y Susana Sienra, Rodolfo Pies y Nora Penzalida, Carlos Bofill y María Lussich, Alfredo Grützmacher y Ofelia Freire, Julio Pueyrredón y Susana Regules con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento lo recuerdan y piden una oración por su alma.

Dr. JORGE A. SOMMER SMITH — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 26 de abril de 1981. — Ulises Pivel Devoto y Rosa Elena Ziegler, Alberto Puig Gil, Alvaro F. Puig Gil y Ana María Revello, Rodello Coll Zúñiga y María Cristina Delacroi participan con profundo dolor el lamentable deceso de su querido amigo Jorge e invitan al acto del sepelio que se realizará hoy a las 11 horas en el Cementerio del Buceo y piden una oración por su alma. Casa mortuoria: Germán Barbato 1441.

RAQUEL PAULA MIRANDA LEDOUX de GADEA — (Q.E. P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 27 de marzo de 1981. Sus deudos en la imposibilidad de poder agradecer personalmente a sus relaciones las múltiples atenciones de condolencia, tarjetas, notas, telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de esta irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedándoles profundamente reconocidos e invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy 27 del corriente a las 19 y 30 horas en la Iglesia Tierra Santa 18 de Octubre y Estero Bellaco. — Emp. Carlos Sicco. Avda. Gral. Rivera 2236. Tels. 45041-42.

MARIA OFELIA LACUAGUE de POLLERO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 26 de Abril de 1981. — Su esposo: Ernesto Pollero; sus hijos: Alfredo José y Juan Pablo; su madre: María Ofelia Barbat de Lacuague; sus hermanos: José Pedro y Juan Ramón; primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 del cte. a las 16.30 horas, en el Cementerio Central. Atención que agradecerán. Casa de duelo: Nueva Palmira [illegible] esq. Cufré. Sala de velatoria de la empresa.

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ (D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 26 de Su esposo: José Martínez Varela, sus hijos: Sara Aníbal Saracnaga; su madre: Lydia S. L. de Vitale; nietos: Rafael, Diego y Julián Sarachaga Garbino, Julio Vitale D'Amico y Carmen U. de Vitale D'Amico y Celia M. de Martínez, sus tíos, primos y deudos participan a las personas de su relación que se invitan para el acto de sepelio que tendrá lugar en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Agraciada Nº 1532 (sala velatoria de la empresa). — Luis M. 4737. Telefs. 393076, 393090, 394782.

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ — Falleció en la Paz del Señor confortada con

ALBERTO JOSE CATALDO BRIT — (Q.E. en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 25 de abril de 1981. Bernard y Vicente Gabriel, participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido amigo Alberto y el sepelio que se efectuará mañana de ayer en el Cementerio del Norte. — Pompas Fúnebres Pose S.A., Nueva Palmira 2199 esquina Cufré. Teléfono 496616.

SELVA PEREZ de DOMINGUEZ — (Q.E. en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 26 de abril de 1981. Ismael Domínguez; sus hijos: Fernando Ismael Domínguez; sus hijos políticos: Ramona Alvarez de Domínguez; sus hijos políticos: Ramona Alvarez de Domínguez; sus hijos políticos: Ramona Alvarez de

ANEXO XIII 1/2

157738

16-5-80

2600

de 19

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

Departamento Cauca

Intendencia

Comisaría

Número de orden (que aparece en la planilla)

Clase

Folio

24 - 1 - 80 / 13

T. D.

157738

Nº 076

Sello de la Oficina

N.2

NOTA.— Este [illegible] de identidad [illegible] Inmigración y Extranjería. Bogotá, inmediatamente que se [illegible] a los [illegible] en la [illegible] de extranjería (de residente o de transeunte), como lo ordena el artículo [illegible] del Decreto [illegible] de 1980, so pena de multa sucesivas por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La [illegible] se sancionará con multas [illegible] la Jefatura del D.A.S.

2 Filiación civil y [illegible]

Hijo Rodolfo Fermín [illegible] Nacionalidad Uruguaya
Y de Renee Cami[illegible] Nacionalidad Uruguaya
Nación Uruguay Del cuello Blanco
Nacionalidad Uruguaya De la barba Rasurada
Provincia, Dpto. o Estado [illegible] Del cabello Castaño
Ciudad Montevideo Frente mediana
Dirección — Cejas Pobladas
Nacionalizado en — Párpados semicaídos
Fecha — Color del Iris Castaño
Nacido el 18 de Dic de 1949 Dorso Recto
Estado civil CASADO Base Empotrada
Profesión Empleado Boca mediana
Lee y escribe ? Sí Labios delgados
Religión Católica Mentón Redondo
Estatura 1m 7 centímetros 70 Bigote Ninguno
Instrucción Secundaria Orejas Medianas
Aspecto social - B -

Fórmula Dactiloscópica [illegible]

[illegible] / T. D. No. [illegible]

SEÑALES PARTICULARES:

ninguna

NOTAS

Presentó los siguientes documentos: Pasaporte # 015432 expedido 17 Sept - 1973 en Santiago de Chile por la Embajada del Uruguay
Salvoconducto # sin expedido el 19 octubre 973 por el Consulado de Santiago Refrendado en Santiago
Nota: El extranjero en referencia llegó a Tabare el 29 agosto 972, en calidad de turista

DPTO. I
PROC.
NR

002

DATOS

Número de pasaporte: 015437 Fecha: 17-Sept. 1973

Funcionario que lo expidió: Embajada del Uruguay de Santiago

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

Número del nuevo pasaporte: Fecha

Funcionario que lo expidió:

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

Depósito inmigratorio:

Fecha de la visa: Número:

Clase de la visa: Validez de ésta:

Puerto de entrada: Bogotá Fecha: 24-oct. 1973

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: aereo (F.A.C.)

Puerto de embarque: Santiago

Número de la cedula de extranjería de que es portador:

Clase de ésta: Transeúnte Residente

Funcionario que la expidió:

Ultimo país en donde residió: Chile Ciudad Santiago

Dirección: Miguel Claro 303 Dpto 21

Residencia del padre. - País: Montevideo Ciudad:

Dirección:

Residencia de la madre. - País: Uruguay Ciudad: Montevideo

Dirección: Maldonado 2018

Nombre del conyuge: Eduardo Pastorino Nacionalidad: Uruguayo

Residencia de este. - País: Colombia Ciudad Bogotá

Dirección: NC 5ª PO.

Nombre de los hijos (nacionalidad):

Residencia de éstos, y dirección:

DPTO. I
PROC.
NL

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos: [illegible] Ciudad Montería

Dirección: Valledupar 2010

Enrique Tarud Corso

Nombres de algunas personas colombianas de las cuales [illegible] y residencia de estas:

DR. Apolinar Diaz

Objeto de su viaje a Colombia: Paseo

Tiempo de residencia en Colombia:

Nombres de las poblaciones colombianas en donde [illegible]:

Fecha de su llegada a esta ciudad: 24 - octubre - 1973

Tiempo que residirá en Colombia:

Oficios en los cuales se ocupara: Ninguno

Ocupaciones que ha desempeñado: Empleado Banco de Bogotá Exportador

Capital de que dispone: U.S $ 700.oo

Indicar en qué está representado:

Nombre de la Firma donde va a trabajar:

Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva:

Cuantas veces ha estado en Colombia: primera vez

En qué año vino por primera vez?

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO

DPTO. I
PROC
N2

15

AÑO

El Jefe de la División de Extranjeros

El Identificador, Hernando Bernal

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

DPTO. I.
PR.
NR

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

FORMA 1

Nombres y apellidos

Reseñado el

Nacionalidad

Expedido el

Tarjeta expedida por

Archivado en

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

DP
DI
NR

FERREIRA GOMEZ RODOLFO

URUGUAYA T.70

Diciembre 18/49 Montevideo

RODOLFO FERREIRA

RENEE GOMEZ

CASADO EMPLEADO

CATOLICA Cra 2E Nº 108B-69

Oct[illegible] 24/73 015937

Emb. de Uruguay en Santiago Sep. 17/[illegible]

BP[illegible]
NR

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

ARCHIVO

WASHINGTON, DC. 2/12/80

DESTINO: SR. MINISTRO Y SR. DIRECTOR POLITICA EXTERIOR

A053 -- A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CABLE DE LA AGENCIA AFP APARECIDO EN EL DIA DE LA FECHA EN EL BOLETIN INFORMATIVO DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). SE ABREN COMILLAS

WASHINGTON, DIC. 1 (AFP) - LA DERROTA DEL GOBIERNO CIVICO-MILITAR URUGUAYO EN EL REFERENDUM DEL 30 DE NOVIEMBRE FUE RECIBIDA CON MAS ENTUSIASMO POR LOS VOCEROS DEL PRESIDENTE ELECTO DE ESTADOS UNIDOS, EL CONSERVADOR RONALD REAGAN, QUE POR LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE JIMMY CARTER.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA, JUAN FERREIRA REVELO EN EFECTO HOY QUE RECIBIO ''CALUROSAS FELICITACIONES'' DE PERSONALIDADES ALLEGADAS A REAGAN ANTE EL TRIUNFO DE LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DEL URUGUAY.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO SE NEGO HOY A COMENTAR EL RESULTADO DEL REFERENDUM.

EL PORTAVOZ OFICIAL DE ESE MINISTERIO, JOHN TRATTNER, SE LIMITO A EXPRESAR SU SATISFACCION ANTE ''LA MANERA DEMOCRATICA'' EN QUE SE HABIA REALIZADO EL REFERENDUM, CALIFICANDOLA DE ''ALENTADORA''.

FERREIRA DIJO A LA AFP QUE PROTESTO ANTE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO CONTRA ESTA MANIFESTACION OFICIAL DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO QUE, SUBRAYO, ES ''CONTRARIA A LOS HECHOS ESTABLECIDOS POR LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)''.

''LA OPOSICION NO TENIA ACCESO NINGUNO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE ESTABAN ENTERAMENTE MONOPOLIZADOS POR LA PROPAGANDA DEL REGIMEN MILITAR'', ENFATIZO FERREIRA QUIEN EXPRESO SU EXTRAÑEZA ANTE LA ''CURIOSA PARADOJA QUE CONSTITUYE LA TIBIEZA DEL GOBIERNO DEMOCRATA NORTEAMERICANO Y EL ENTUSIASMO DE LOS VOCEROS DEL PRESIDENTE ELECTO''.

LA CIDH, EN UN INFORME CONDENATORIO DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY, SOMETIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA, QUE CONCLUYO AQUI SUS TRABAJOS LA SEMANA PASADA, HABIA DECLARADO QUE EN EL PAIS ''NO EXISTEN LAS CONDICIONES MINIMAS'' PARA REALIZAR UNA CONSULTA POPULAR SOBRE EL LLAMADO CRONOGRAMA POLITICO DEL GOBIERNO MILITAR. SE CIERRAN COMILLAS.

--- UNA NUEVA NOTA DE RESPUESTA NORTEAMERICANA RESPECTO A LOS ATENES SERA ENTREGADA EN ARGELIA A TRAVES DEL SUB-SECRETARIO DE ESTADO, WARREN CHRISTOPHER. ALTOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO EXPRESARON QUE CHRISTOPHER PERMANECERA JUNTO CON SUS ASESORES, EN ARGELIA TODO EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO A FIN DE ACLARAR A LOS INTERLOCUTORES ARGELINOS LOS PUNTOS QUE TODAVIA PUEDAN DAR LUGAR A DUDAS EN LAS RESPUESTAS A LOS TERMINOS IRANIES PARA LA LIBERACION DE LOS CAUTIVOS.

DPTO. I
PROC. (#2)

001 AM 1345

--- CONTINUAN LAS ESPECULACIONES RESPECTO A LA PROXIMA INTEGRACION DE LOS PUESTOS CLAVES DEL GOBIERNO DE RONALD REAGAN, MIENTRAS EL PRINCIPAL ASESOR EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE ELECTO HA ADVERTIDO A UNOS 200 INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRANSICION QUE EVITEN TODO COMENTARIO EN MATERIA DE POLITICA INTERNACIONAL.

A PESAR DE ESTO, TRASCENDIERON, DE FUENTES REPUBLICANAS, LOS NOMBRES DE CASPER W. WEINBERGER, ENTRE LOS CANDIDATOS A MINISTRO DE DEFENSA Y DEL EX-COMANDANTE DE LA OTAN, ALEXANDER M. HAIG, JR., EL DE MELVIN LAIRD Y EL DE DONALD RUMSFELD ENTRE LOS POSIBLES ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO DE ESTADO.

MIENTRAS TANTO, EL GRUPO DE TRABAJO DE REAGAN QUE FUNCIONA EN EL PENTAGONO HA COMENZADO A TRABAJAR EN UNA INNOVACION SUSTANCIAL EN LA PLANIFICACION MILITAR EXTENDIENDO LAS PROYECCIONES A LARGO PLAZO DEL PRESUPUESTO MILITAR A UN TERMINO DE OCHO ANOS EN LUGAR DE CINCO, DE ACUERDO A LO ANUNCIADO POR SUS INTEGRANTES.

--- SE ANUNCIO ANOCHE QUE ESTADOS UNIDOS ENTREGARA DE INMEDIATO A JORDANIA REPUESTOS Y MUNICIONES POR UN MONTO NO ESPECIFICADO, EN VISTA DEL PELIGRO DE UN ATAQUE DE SIRIA AL REINO HASHEMITA. SIRIA TIENE CONCENTRADAS CUATRO DIVISIONES EN LA FRONTERA CON JORDANIA QUIEN POR SU PARTE MOVILIZO AYER A 35.000 RESERVISTAS, Y NO SE DESCARTA EN WASHINGTON LA POSIBILIDAD DE UN NUEVO CONFLICTO ARMADO ENTRE PAISES ARABES EN MEDIO ORIENTE.

EN MEDIOS BIEN INFORMADOS SE ASIGNA MAS DE UN CINCUENTA POR CIENTO DE POSIBILIDADES DE QUE SIRIA Y JORDANIA ENTREN EN GUERRA EN LOS PROXIMOS DIAS, A PESAR DE LAS GESTIONES DE PAZ REALIZADAS AYER EN AMAN Y DAMASCO POR EL PRINCIPE HEREDERO FAISAL, DE ARABIA SAUDITA.

--- CAUSA PREOCUPACION EN WASHINGTON LA CRECIENTE CONCENTRACION DE TROPAS SOVIETICAS EN LAS FRONTERAS CON POLONIA. TRASCENDIO, ADEMAS, QUE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA CERRO ANOCHE SUS FRONTERAS CON POLONIA Y CANCELO TODAS LAS LICENCIAS A SU PERSONAL MILITAR, LO QUE PODRIA SER UN INDICIO DE UNA EVENTUAL INVASION A POLONIA POR LAS FUERZAS DEL PACTO DE VARSOVIA. EL TEMOR DE QUE DICHA INVASION PUEDA PRODUCIRSE MOTIVO HOY UN SENSIBLE AUMENTO DEL PRECIO DEL ORO. ASI COMO UN SUSTANCIAL REFORZAMIENTO DEL DOLAR EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE CAMBIOS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Buenos Aires
Fecha 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13435

Nº 239

OPTO I
PROC
Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha
Fecha
Pasa
Nº. de Identificación

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
022145DIC80/

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 02.-DIC.-80.....
FRECUENCIA : 6.0.4.5..Khz.-....
GRABADOR : Sdo. F. Fraigola..
GRAB.ASISTENTE : Sdo. A. Cor.-.....

D E T A L L E

MONTEVIDEO: Mientras el pueblo celebra su triunfo, que rompió el intento de darle fachada legal a la dictadura militar, los voceros del régimen pretenden renovar esos planes dándole otro color. Declaraciones de dirigentes de las fuerzas democráticas, no dejan lugar a dudas que el más popular, es el rechazo en bloque a la dictadura y a toda su legión y un claro reclamo, que se le devuelva al pueblo sus derechos y libertades, sin restricciones de especie alguna. El dirigente Colorado Jorge Batlle, señaló que el resultado demuestra el rechazo del pueblo, que tiene aún más importancia ante el proceso propagandístico de su ...., la muestra de independencia del criterio del pueblo uruguayo. Hay un solo triunfador que es el pueblo, dijo Jorge Batlle, se ganó con el voto y no por las armas, contra un gobierno que llegó a ocupar su posición, no por los votos sino por las armas. Carlos Julio Pereira, miembro de la dirección del Partido Nacional, destacó el coraje cívico y excepcional del pueblo. El Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay, Juan Raúl Ferreira, declaró que debe ser la primera vez que la dictadura pierde un plebiscito, pero esto dijo, que no es una legitimación del procedimiento de la dictadura, el plebiscito fue fraudulento, afirmó Ferreira. El Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay, agregó, que el voto por NO, fue tan avasallador que muy difícilmente el régimen podría ocultarlo. Ferreira denunció que las piezas de los observadores internacionales o corresponsales y de partidos políticos no coinciden con las cifras oficiales. Juan Raúl Ferreira expresó que media hora después de haber iniciado el conteo de los votos, se prohibió a los partidos dar información de las cifras ..... Ferreira coincidió con un llamamiento que hicieron figuras políticas en el país, por la conciliación y la unidad nacional, para quienes dan alternativa verdaderas a la dictadura militar. La C.N.T. en el exterior, emitió una declaración de saludo a los trabajadores, a todas las fuerzas políticas y sociales que construyen en la lucha anti-dictatorial y han impedido que se consumara el fraude. La C.N.T. en el exterior, destaca el significado del NO, en el rechazo a la represión, a la política económica a la entrega del capital financiero y rechazo a la destrucción de la enseñanza y la cultura, hace un llamamiento. Llama la C.N.T. a todos los uruguayos, dentro y fuera del país, a seguir en el camino de la unidad de convergencia para derrotar a la dictadura y abrir un cauce auténticamente democrático. Por su parte, los grupos de acción unificadora (G.A.U.), emitieron una declaración, la que señalan que, la dictadura debe caer, por tanto es más necesario que nunca, profundizar la convergencia de toda la oposición democrática para construir un Uruguay de todos. Los G.A.U. apoyan una alternativa de gobierno provisional, de Asamblea Constituyente .....para el pueblo, al - tiempo que exigen la liberación de todos los prisioneros políticos, en

...////

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

001/2

Nº 009

DPTO. I

J...J. (2)
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Berlín Inter.-
FECHA :02.-.DIC.-.80.-...
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFO :.....

D E T A L L E

///... pezando por el Gral. Seregni, su dirigente ..... En Madrid, el secretario ejecutivo del F.A., el Dr. Hugo Villar, emitió una declaración oficial. El texto lo daremos a conocer mañana en forma íntegra. En Madrid, Barcelona, París,-Porto Alegre y otras ciudades, se produjeron manifestaciones celebratorias de los uruguayos exiliados. En Roma, los exiliados junto con trabajadores y personalidades de Italia, realizaron una manifestación frente a la Embajada uruguaya, llevando murales de saludo al triunfo popular. En Barcelona, también se realizón una demostración frente al Consulado de Uruguay, con el apoyo de organizaciones populares catalanes.

6 MONTEVIDEO: Dirigentes de la oposición han sido llamados de alerta ante la situación de los prisioneros políticos. Informaciones confiables señalan además de los intentos de implicar a los prisioneros de conspiraciones inventadas por el régimen, han sido multiplicadas las amenazas, dentro del Penal de Libertad, así como las provocaciones, incluso el empleo de gases ..... y perros amaestrados. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I
PROC.
Nº 2

VISTO EL
DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13436

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones Vo.Bo. El Jefe Dpto.V(AT)-
Tte. 2do.(Rva.) Capt.(Rva.)
Julio Gómez.- Mario Carvalho.-

002/2

13436

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V(AT)

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

EN EL PERIODO DEL: 180830 AL 181200

Fcia.17.705 KHz.

Febrero 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
18/II/81	RADIO HABANA:-Recepción regular por interferencia radial.- HORA 09.20:-Una propuesta de 5 puntos para el restablecimiento de las libertades democraticas en Uruguay,dió a conocer en ciudad de México, el presidente del Grupo de Convergencia Democrática de ese país sudamericano,Juan Raúl Ferreira.- Puntualizó Ferreira,que el texto está basado en la situación politica que atraviesa el Uruguay,después del rotundo No popular al referendo constitucional que a finales de 1980,efectuó el régimen que encabeza Aparicio Mendez.- Entre los puntos,está el restablecimiento de la libertad individual,sindical,de pensamiento y expresión,y la inmediata liberación de los presos políticos,en especial del líder del proscripto Frente Amplio,Liber Seregni.-	

Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri

Sr.Jefe
Dpto.II (sl)

Nº 025

VISTO 13 Febr.
DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a
No. de Orden 13437

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.

001/1

13437

4

INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES

NYM631
NUEVA YORK, 8/8/80

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: POLITICA EXTERIOR. ORGANISMOS INTERNACIOANLES.
ASUNTO: ELECCIONES PARA OCUPAR CARGOS EN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS, XXXV PERIODO DE SESIONES ASAMBLEA GENERAL ONU.
PRIORIDAD: REGULAR.

A552 - CON RELACION A LAS VACANTES QUE SE PRODUCIRAN PARA EL XXXV PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU, EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS, SE TRANSCRIBE A CONTINUACION COMPOSICION ACTUAL DE DICHO TRIBUNAL:

1. SRA. PAUL BASTID - FRANCIA, 1982
2. SR. FRANCISCO FORTEZA - URUGUAY, 1981.
3. SR. MUTUALE TSHIKANKIE - ZAIRE , 1982.
4. SR. FRANCIS T.P. PLIMPTON - ESTADOS UNIDOS, 1980.

---

5. SR. SAMAAAAAAAAAAAAAAMAMAMAMAMAMAMAMAMAARENDRANATH SEN - INDIA, 1982.
6. SR. ROGER BENTHAM STEVENS - REINO UNIDO, 1980.

---

7. SR. ENDRE USTOR - HUNGRIA , 1981.

PARA XXXV ASAMBLEA GENERAL SE PRODUCIRAN LAS VACANTES DE ESTADOS UNIDOS Y REINO UNIDO. NO SE HA RECIBIDO NINGUNA CANDIDATURA HASTA EL DIA DE LA FECHA.

URUDELEG

TRANS. LILI
HORA LOCAL 16:00

Dpto. Int. y Fuerzas 5382/80

DEPTO. I PRO. NR

5489

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pase a
No. de Orden 1343

001/1

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA : 16/2/81

FRECUENCIA : 6045 KHZ

OPERADOR : Sdo. F. Freigola

OPER. DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramírez.

RADIO BERLIN: Se dirige a oyentes uruguayos y sus amigos.
GINEBRA: Dentro de una semana se reunirá en esta ciudad el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional de Trabajo, el comité considerará los informes aportados por el enviado especial Profesor Philipp Caiher, quien visitó recientemente Uruguay, y los elementos de juicio aportados por los trabajadores, en este sentido la C.I.T. tiene en su poder un informe presentado por la C.N.T. del Uruguay, en el que se documenta la situación de violación de los derechos sindicales en el país.
En uno de esos casos, la C.N.T. plantea el tema de que las libertades sindicales están estrechamente vinculadas con las libertades de carácter aún más generales, existe al respecto un anáfisis del Sindicato Público Nacional de la Construcción SUNCA que expresa, no se puede hablar de actividad sindical, sin hablar de libertad sindical, en un país donde no existe la libertad de reunión, la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho a huelga, donde los derechos de los ciudadanos han sido tirados al tacho, donde no se respetan las normas constitucionales al respecto, ni los acuerdos suscriptos en conjunto con la O.I.T., no podemos hablar del restablecimiento de la actividad sindical, pues ésta requiere un marco de garantías y libertades que no resuelven el ante-proyecto, señala refiriéndose al proyecto anti-sindical del régimen.
El informe de la C.N.T., cita varios casos de acción anti-sindical concreta de la dictadura, citando en la más ambiciosa apertura intento dar una imagen que no corresponde a la realidad. En este sentido la C.N.T. señala la campaña de detenciones y amedrentamientos realizado en torno al último 1ero. de mayo, en fracaso de las comisiones sanitarias supuestamente impulsadas por el régimen, la presión y amedrentamiento contra dirigentes y afiliados de la asociación de bancarios y la aplicación del acto institucional Nro. 7 para despedir funcionarios públicos, respecto a esto último la C.N.T. cita el caso de 60 funcionarios que podían ser destituidos, la justicia dictó sentencia a favor de los trabajadores, ordenando que fueran repuestos en sus cargos y se les pagaran los sueldos derogados de este despido, la C.N.T. señala que se hizo como fue ordenado por la justicia, pero inmediatamente se les notificó su despido en aplicación del acto institucional Nro. 7 y sin derecho a jubilación, como vemos dijo, la C.N.T. en los pertrechos por la justicia por parte de la administración es omiso.
PARIS: El periódico "Liberación" publicó un reportaje sobre las torturas y otras prácticas violatorias de los derechos humanos en Uruguay, en el reportaje recogimos parte de las declaraciones que hiciera el

Vo.Bo. El Jefe del Dpto II (Exterior)

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. II

0036

001/3

9343

DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA :
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER. DACTILOGRAFIA: .....

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13439

002

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA :.....
FECHA :.....
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER. DACTILOGRAFO: .....

(3)

DPTO. I
PREC.
NR.

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

003/3

13439

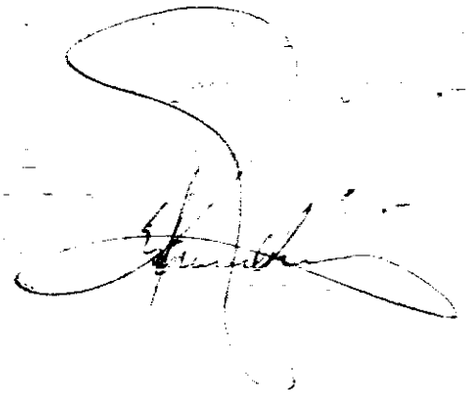

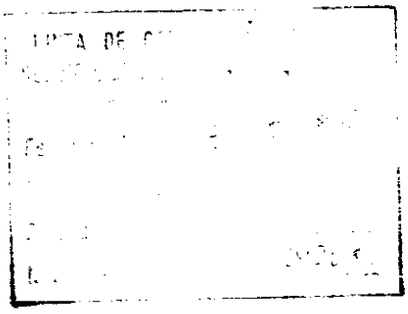

№ 143

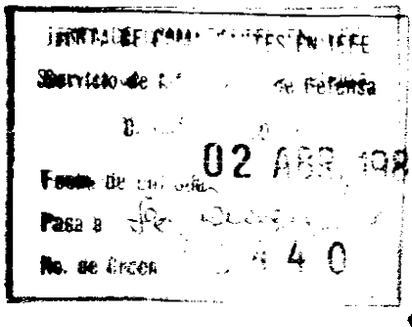

001/2

TRIBUNA LIBRE

La educación concentracionaria

CARLOS MARIA GUTIERREZ

Leo una carta llegada de Montevideo, donde se cuenta la vida estudiantil bajo la dictadura uruguaya. En los liceos, cada alumno debe dejar a la entrada su documento de identidad; mientras permanezca dentro habrá perdido su nombre y se le llamará por un número prendido al pecho. El uniforme, obligatorio; prohibido todo aditamento de color que pueda personalizarlo, prohibidos los botones sin prender, prohibidas las gafas de sol, aunque haya sol, prohibidos como norma general los pantalones vaqueros y, para las muchachas, todo tipo de pantalones, aunque sea invierno. Las faldas, exactamente iguales en color y forma, deben cubrir más abajo de las rodillas. Prohibidos en los muchachos la barba y el bigote; el largo del cabello no puede acercarse a menos de dos centímetros del cuello de la camisa.

Los bedeles (todos policías, que no dependen de la dirección del instituto, sino de servicios especiales de la seguridad) pueden, regla milimetrada en mano, controlar cabellos y faldas, además de verificar si, en general, la vestimenta femenina se acerca a las normas de pudor propias del pensamiento militar autóctono.

Parte del uniforme es la obligación de calzado negro de modelo único, sin el que no se puede entrar al liceo. Como el precio de zapatos nuevos no está al alcance de la mayoría, muchos acuden a una estratagema, confiados en la hipotética distracción de los bedeles: quienes llevan zapatos negros entran en primer lugar y los pasan luego, por una ventana, a quienes quedaron fuera, para que puedan franquear el control de la puerta.

Prohibido formar grupos en los patios, entre clase y clase. Hay que circular continuamente (la misma cláusula de movimiento perpetuo rige en los penales políticos, aunque el agregado de la cabeza gacha todavía no se ha impuesto a los liceos) y los bedeles acuden a investigar todo corro sospechoso y a sancionarlo. Prohibido que los alumnos lleguen con otra literatura e impresos que los libros y notas referentes al curso.

Respirar por unos días

La vigilancia sobre la conducta de los alumnos se extiende al hogar. Prohibido que los muchachos se reúnan por su cuenta, en la casa de alguno, para estudiar en forma colectiva. Los grupos de estudio son designados *al principio de las clases* por la dirección del instituto, que establece quienes deben componerlos. En todos ellos hay siempre algún alumno hijo o pariente de militares, que vigilará esas reuniones y denunciará a la superioridad cualquier desviación del tema o conversaciones ajenas a la materia.

Hablo con un viajero llegado desde Montevideo para volver dentro de unas semanas. (Hay gentes que vienen de Uruguay o Argentina con itinerarios turísticos de una nueva especie; más importantes que el Louvre o la *piazza* San Marcos son pequeñas y borrosas ciudades, Utrecht, Lund, Pau, donde viven los amigos desterrados. Se viene a respirar por unos días el oxígeno de la amistad desgarrada, a ejercer otra vez el idioma casi olvidado de las ideas peligrosas y de los recuerdos clausurados. Conozco un grupo de matrimonios argentinos emigrados a Europa no por amenazas físicas concretas ni por motivos políticos perentorios simplemente porque la jungla de la noche bonaerense, plagada de secuestros y crímenes de los comandos parapoliciales, les impedía continuar la antigua costumbre de reunirse los fines de semana. Cuando una de las parejas decidió vivir en España, las demás fueron siguiéndola, para mantener aquella hum de relación humana que era casi su único incentivo en una sociedad desquiciada por el miedo.)

El viajero me cuenta también de los liceos uruguayos. Uno de los bedeles-policías, que se ha ganado el mote patibulario de *Ultima el Manco*, es un arquetipo de esta canalla traída por la dictadura a la educación pública: especie de *playboy* con porte de armas, vestido a la última moda del hortierismo fascistoide, llega al liceo en un coche *sport* rojo, penetra en las aulas sin pedir permiso a los profesores (a quienes tutea) y ordena a dos o tres alumnas que abandonen la clase, bajo el pretexto de «investigar». Después selecciona entre ellas a la que debe acompañarlo en el coche *sport* para un paseo «de trabajo».

Desde 1973 está ilegalizada la Federación de Estudiantes y prohibidas todas las asociaciones de alumnos y de padres de alumnos. La mayoría de las direcciones de liceos pertenece a militares, y también son militares —o parientes de militares— una ávida tropa de profesores adventicios, para quienes no reza ya la obligación de graduarse en su carrera. Basta para ellos con que sepan leer y escribir, sean mayores de edad, hayan firmado un compromiso de «fe democrática» y no hayan pertenecido nunca a partidos de izquierda ni a sindicatos clausurados, o firmado algún manifiesto «subversivo».

Todo esto ha sido organizado como una nueva política educacional, que liberaría a la cultura de sus impurezas y la moralizaría para siempre. El rector de la Universidad de Montevideo es un contador dueño de una fábrica de galletas y exportador de un banco complicado en el contrabando de oro; en la enseñanza secundaria tenía vara alta, hasta hace poco, una buena señora cuyo mérito principal era el parentesco con el presidente del Tribunal Militar Supremo, que ha enviado centenares de profesores a la cárcel y la tortura.

En cuanto a los resultados de las nuevas tesis sustentadas en [illegible] término a los males [illegible] entero por el diario madrileño *El Día* del 29 de febrero último, 1979, casi la tercera parte de los alumnos de la enseñanza media debería repetir los cursos (el 22% de los estudiantes del ciclo básico, 1.º, 2.º y 3.º año). En bachillerato, el 40% del alumnado no aprobó los cursos correspondientes a 4.º, 5.º y 6.º nivel.

Los generales no son idiotas. Los adolescentes de la generación de los años setenta fueron [illegible] por la maquinaria represiva: estos pasados del estudio, juzgados como subversivos, debieron emigrar, se pudren ahora en las cárceles, fueron asesinados. La segunda generación emerge ahora, domesticada por el sistema concentracionario, castrada políticamente, sin los cuadros de mañana, que servirán a un poder militar perpetuado a través de la apertura hacia la «democracia autoritaria», preparada por la dictadura a través de sus cronogramas electorales.

No puedo, por razones obvias, citar los nombres de quien me ha escrito la carta o del viajero que me ha visitado en Madrid, es posible, en cambio, decir el de *mister* James Cheek, encargado de negocios de Estados Unidos en la embajada de Montevideo, quien en diciembre, antes de despedirse de sus amigos militares uruguayos, opinó admirativamente del proceso que incluye a la educación concentracionaria: «Yo soy optimista, porque aquí hay un plan, eso es algo que Uruguay tiene y otros países no tienen».

¿Ustedes, entre *mister* Cheek y mis informadores anónimos, con quien se quedan?

DPTO. 1
PRO
NR

Publicado en el Diario Socialista "El País" de Madrid, en fecha reciente.

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

13440

Efectivo

C.G.E. E.M.C.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O
0/1130 - JUL - 981

PARTE RELACIONAL DE INFORMACION Nº 319/B/DE/981

I.- EVALUACION: F - 6

II.- ANEXOS A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en EE.UU.

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 36 del Sr. Agregado Militar en EE.UU. referente a la ciudadana Susana G. GROVE.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.E.

2.- ARCHIVO

V.- ACCION PROPIA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.C.

CORONEL

MARIO J. AGUIARRONDO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

12/8/81

Nº de ... 1145/81

11 Junio

Leído

Nº 380

CENTRAL PROC. MC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de la entrada 12 AGO 1982
Pasa a ...
Nº de Orden 1344

... JUL. 1981

le saloran.

001/4

EMBASSY OF URUGUAY
ARMED FORCES MISSION
1918 19TH STREET N.W. SUITE 930
WASHINGTON D.C. 20036

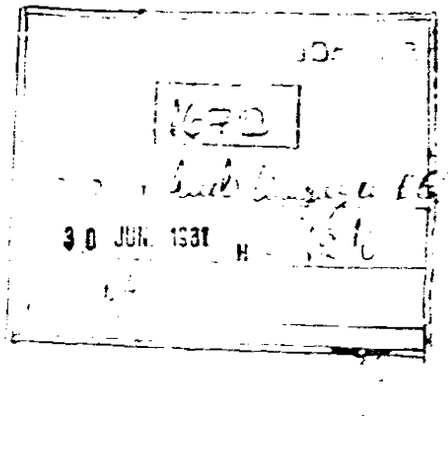

Parte Especial de Informaciones No: 34

I	EVALUACION	F-1
II	Responde a	Información existente en esta Misión referente a Susana Graciela Antonia Grove Villar
III	Texto	Se adjunta fotocopia
IV	Acción tomada	Confección del presente Parte
V	Distribución	Original: 1 ejemplar — Archivo: C.G.E.
		1 ejemplar — D.I.I.

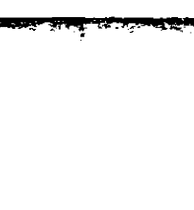

E.M.E. Dpto. II (Div. Exterior)
ENTRADA 6 JUL 81
PROCEDENCIA
RECIBIDO

13441

Nacido en la Republica Oriental del Uruguay, vino a Cuba a principios de la decada de los anos cincuenta en busqueda de su padre y una hermana mas un hermano. La madre Carlo y los tres hermanos se quedaron a cargo de Haydee Santamaria de acuerdo con version dada por la misma Carlos. Esto se corrio en la prision aunque por el momento no se ha podido verificar por nuestra seccion de inteligencia, pero pronto podremos verificarlo o desmentirlo.

Fue presa comun , por P100 (Peculado), estuvo en la prision America Libre en la provincia de la Habana. Esto fue alrededor de los anos 71 o 72 , su condena fue de uno o dos anos. En el presidio comun las presas crean historias fantasticas para impresionar a las demas internas, hacemos esta aclaracion ya que lo de haber sido criada bajo la tutela de Haydee Santamaria puede ser una de estas historias.

En dicha prision Susana lucia como la chica rubia ya que era tipiasa, estatica, alegre y entre todas las otras presas, era la mujer a seguir. Tenia supuestamente la tutela encargada especialmente en vernalema oleiro, igual que las demas. Su posicion es lo que hace dudar el tutelaje que dije tener. En prision mantenia relaciones sexuales lo mismo con mujeres como con hombres. De alli cuando salio de la carcel con un preso politico todavia cumpliendo, (muralista de la revista Verde Olivo, mas informada para Seguridad del Estado) , lo llamaban PANCHITO de piel bien oscura aunque de buenas facciones de esta union nacio un nino que debe tener de edad a siete anos mas o menos. En una ocasion la ex-presa politica Srta. Ana Lazara Rodriguez, le entrego una carta a PANCHITO , en la prision NUEVO AMANECER , en la provincia de la Habana, para ser entregada en la prision de La Cabana, Al Sr. Elio Guriel Ortega, donde PANCHITO entrego la carta a la Seguridad del Estado. Esto le costo a la Srta. Ana Lazara Rodriguez, y demas companeras una gran golpiza en la cual le desprendieron un RINON, del cual padece todavia.

Por estas razones pensamos que la Sra. Susana debe ser interrogada al maximo ya que puede ser peligrosa.

DPTO. I
PRES.
MR

SUMI Nº 144/81

RESERVADO
8/II

3.- D.N.I.I. informa:

a.- El 17-MAY arriba a nuestro país la ciudadana uruguaya SUSANA -- GRACIELA ANTONIA GROVE VILLAR, quien se encontraba en CUBA desde el momento en que su madre decidiera viajar a dicho país por encontrarse enferma de cáncer, pues quería morir allí y que sus hijos se educaran en un régimen socialista acorde a sus ideas.
Posteriores gestiones de familiares de la causante para traer - nuevamente a nuestro país a los tres pequeños (la causante y -- sus dos hermanos), resultaron negativas.
La Sra. GROVE gestionó pasaporte uruguayo a través del diplomático encargado de los asuntos norteamericanos en CUBA, porque - no comulgaba con el régimen.
La causante no traía ningún dinero consigo. Posteriormente se - la acompaña a buscar a sus familiares.

DPTO. I
PROC.
MR

004/4

13441

ANEXO XVII

157725

-16-5-80

-II-2289/80

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

Depart...

Interesado

Comisario

Número de orden

Cédula de ciudadanía

Fecha

T. D.

24 OCT. 1973

0722

157725

(Jefe de la Oficina)

N.C.

NOTA: Esta orden de captura debe ser cumplida inmediatamente que sea puesto a disposición del Departamento Administrativo de Seguridad el extranjero de quien se trata o de transcurridos treinta días calendario después de la fecha de expedición de esta orden (artículo 30 del mismo Decreto).

La emisión de esta orden de captura debe ser comunicada inmediatamente a la Jefatura del D.A.S.

061

13442

2 [illegible] Filiación civil y mé[illegible]

1/2

Padre LEON - GROISMAN
Madre OLGA - CHESES
Nación URUGUAY
Nacionalidad URUGUAYA
Provincia, Dpto. o Estado MONTEVIDEO
Ciudad MONTEVIDEO
Dirección
Nacionalizado en
Fecha
Nacido el 21 de OCT de 1999
Estado civil CASADA
Profesión ACTRIZ
Lee y escribe? SI
Religión NINGUNA
Estatura 1m 1 centímetros 63
Instrucción UNIVERSITARIA
Aspecto social - B X - R - M

Nac. URUGUAYA
Nac. LITUANA
Color BLANCO
Barba SIN
Cabello CASTAÑO
Frente RECTA
Cejas REPILADAS
Párpados ABULTADOS
Color de Ojos VERDES
Dorso
Base HORIZONTAL
Nariz MEDIANA
Labios DELGADOS
Mentón REDONDO
Oreja ADHERINO
Otras

Fórmula Dactiloscópica V U 3 3 3 V I 2 2 2

[illegible] C.I. N°:

SEÑALES PARTICULARES:

[illegible] POLICIA NACIONAL

NOTAS

Presentó los siguientes documentos:
[illegible]
[illegible]

002

Número de pasaporte: _____ Fecha: _____

Funcionario que lo expidió: _____

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): _____

Número del nuevo pasaporte: _____ Fecha: _____

Funcionario que lo expidió: _____

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): _____

Depósito inmigratorio _____

Fecha de la visa: _____ Número: _____

Clase de la visa: _____ Validez de ésta _____

Puerto de entrada: BOGOTA Fecha: OCT 24/72

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: FAC

Puerto de embarque: SANTIAGO

DPTO. I
PROC.
NR

Número de la cédula de extranjería de que es portador: _____

Clase de ésta: Transeúnte _____ Residente _____

Funcionario que la expidió: _____

Ultimo país en donde residió: CHILE Ciudad SANTIAGO

Dirección: AV BERNARDO O'HIGGINS 232 DPTO 136

Residencia del padre. - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO

Dirección: MARTIN C. MARTINEZ 2936

Residencia de la madre - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO

Dirección: LA MISMA

Nombre del cónyuge: CARLOS CERDA Nacionalidad: CHILENA

Residencia de éste. - País: COLOMBIA Ciudad BOGOTA

Dirección: CRA 6ª/15-36

Nombre de los hijos (nacionalidad): _____

Residencia de éstos, y dirección: _____

-4-

Nombre y Residencia: NO TIENE

Direcciones: NINGUNO

Objeto de su viaje a Colombia: RESIDIR

Tiempo de residencia en Colombia: 1 DIA

Nombres de los peticionarios con quienes viaja: BOGOTA

Fecha de su llegada a esta ciudad: OCT 2C/73

Tiempo que residirá en Colombia:

Clases en los cuales se ocupará: HOGAR

Ocupaciones que ha desempeñado: TRABAJABA COMO ACTRIZ

Capital de que dispone: DE TEATRO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Indique en qué establecimiento: DE SANTIAGO

Nombre de la Firma a que se dirige:

Dirección: Calle Carrera Apartado Aéreo Telegráfica

Cuantas veces ha estado en el país: 1ª VEZ

En cuál año visitó por primera vez: 1973

NP

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO

AÑO

El Jefe de la División de Expedientes

El Identificador,

IMPRESIONES DEL PESENADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

REPUBLICA [illegible]

DEPARTAMENTO [illegible] DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

FORMA [illegible]

Nombres y apellidos: GROISMAN DE CERDA SUSANA BEATRIZ

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

DPTO. PROC. N.R.

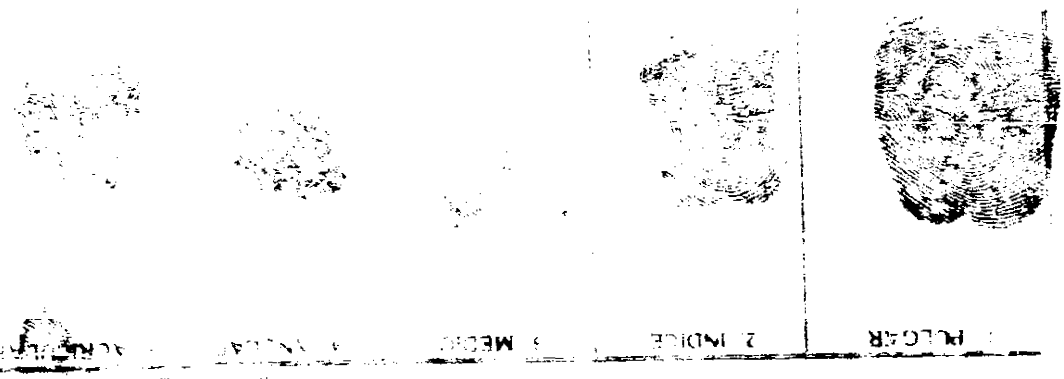

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO IZQUIERDA

10 MEÑIQUE	9 ANULAR	8 MEDIO	7 INDICE	6 PULGAR

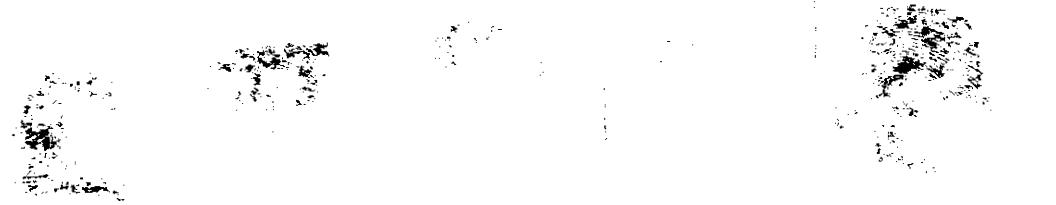

48

GUATEMALA T. D

Nacionalidad

Nacido el

Hijo de

y de

Estado civil Profesion

Religión Domicilio

Llegó el Pasaporte num.

Expedido por

Visado Consul Colombia en el

Residencia anterior: Cedula num

expedida por el

Calidad de la visa Num.

Firma Dactiloscopica

PULGAR DERECHO	INDICE DERECHO

Reseñado por

Bogotá

Firma del reseñado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(OO)

Montevideo, 15 de octubre de 1981

REQUISITORIA N° 06/81

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

Req. 1601 - LARES RODRIGUEZ, Rodolfo Aníbal

Oriental, nacido el 15 de febrero de 1944 en el Departamento de Montevideo, con C.I. N° 1.051.671, con C.C. Serie C.E.A. N° 9695, con R.F. Serie C N° 136.971, de estado civil soltero, de profesión ex-empleado de la Cooperativa de U.T.E., hijo de Ariel y Felipe, con último domicilio conocido en la calle Mar del Plata, Manzana 18, Solar 9, El Bosque, Shangrilá.-

Por haber violado la libertad provisional.-

Req. 1602 - GONZALEZ VIDAL de FREJEIRO, Stella

Oriental, nacido el 20 de octubre de 1938 en el Departamento de Rocha, con C.I. N° 474.573 (Rocha), con C.C. Serie E.A.A. N° 23.299, con R.F. Serie B N° 785.050, de estado civil casada, nombre del cónyuge Julio FREJEIRO CORREA, hija de Arístides y Dora, con último domicilio conocido en Sebastopol N° 5721 (Montevideo).-

Por hallarse incursa en el delito previsto en los artículos 204 y 205 del C.P.P.M.-

Req. 1603 - GURMENDEZ VICTORICA, Carlos Rufino

Oriental, nacido el 31 de diciembre de 1916 en el Departamento de Montevideo, con C.I. N° 1.416.961, con C.C.Serie A.X.B. N° 3226, con R.F. N° 2.200.543, de estado ci-

...///

19 OCT. 1981

19095

Nº 390

13443

vil casado, nombre del cónyuge Emilia PATIÑO, de profesión Abogado, Periodista,ex-Diplomático, hijo de Carlos María y Eleonora, con último domicilio conocido en Echevarriarza Nº 3209.-

Por ser integrante del grupo "Convergencia Democrática en el Uruguay" que desarrolla actividades en el exterior en perjuicio de nuestra Nación.-

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José B. Hegui

DISTRIBUCION:

Ejemplar N° 1 -	Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2 -	CE.FRO.DA./ Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3 -	E-2	Idem
Ejemplar N° 4 -	N-2	Idem
Ejemplar N° 5 -	A-2	Idem
Ejemplar N° 6 -	O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7 -	D.N.I.I.	Idem
Ejemplar N° 8 -	S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9 -	C-2 FS.MA.CO.	Idem
Ejemplar N°10 -	Direc. Nac. de Migración	Idem
Ejemplar N°11 -	Juz.Mil.Instrucción 1er. Turno	Idem
Ejemplar N°12 -	Juz.Mil.Instrucción 2do. Turno	Idem
Ejemplar N°13 -	Juz.Mil.Instrucción 3er. Turno	Idem
Ejemplar N°14 -	Juz.Mil.Instrucción 4to. Turno	Idem
Ejemplar N°15 -	Juz.Mil.Instrucción 5to. Turno	Idem
Ejemplar N°16 -	Juz.Mil.1ra.Instancia 1er. Turno	Idem
Ejemplar N°17 -	Juz.Mil.1ra.Instancia 2do. Turno	Idem
Ejemplar N°18 -	Juz.Mil.1ra.Instancia 3er. Turno	Idem

DPTO. I PROC. NR

...///

Ejemplar N° 19 - Juz.Mil.1ra.Instancia 4to. Turno	Idem
Ejemplar N°20 - Juz.Mil.1ra.Instancia 5to. Turno	Idem
Ejemplar N°21 - Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar N°22 - Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar N°23 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar N°24 - Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... defensa
Fecha de carga: 02 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden: 13443

FICHAR

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O.
171130 - SET - 980.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 596/B/DE/980

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Colombia.-

III.- T E X T O: Adjurto al presente se remite fotocopia del Oficio Nc. 065/980 de Colombia, sobre la situación de los sediciosos detenidos en Colombia por falsedad de documentos.-

IV.- DISTRIBUCION: 1) Sr.Sub-Director del S.I.D.
2) A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

ESTADO MAYOR EJERCITO DEPARTAMENTO II

Coronel

MARIO J. AGUERRONDO.

JES/mb.-

176

10 SET. 1980

2ª Hora.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 02 ABR 1980
Pasa a
No. de Orden 1344

SECRETO

AGREGADURIA MILITAR DEL URUGUAY

OFICIO No.065/980

Bogota D.E. Setiembre 3 de 1980.-

EMBAJADA DEL URUGUAY EN COLOMBIA

Objeto

Sit.sed.urug.detenidos en Colombia.....

lp

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Ampliando mis Oficios Nos.052/980(julio 23/80) 060/980 (agosto 18/80) y Telex.046 (agosto 24/80),cúmpleme informar al Señor Jefe del Estado Mayor, la situación actual de los sediciosos uruguayos detenidos en Colombia, JUAN VICTOR VIVANCO REYES y ALBA NEIDA GONZALEZ SOUZA.-

Al pasar de la Justicia Militar, por no encontrárseles méritos en esta juridicción, a la Justicia Ordinaria con fecha 23 de agosto de 1980, la Señora Juez -22,HILDA CORTES DE GOMEZ, decreto la libertad de los mencionados que se hallaban sindicados de falsedad de documentos.-

Atento a esto el suscrito,concurrió al Departamento de Extranjeria del DAS., entrevistandose con el Señor Director de este Departamento, informando que aun JUAN VICTOR VIVANCO REYES y ALBA NEIDA GONZALEZ SOUZA, se encuentran detenidos y que se llevan a cabo regularización de detalles y trámites que tienen demora de tiempo prudencial y una vez terminados, son recibidos por este Departamento donde se llevará a cabo proceso para la salida del país de los detenidos de referencia,mediante la expedición de un salvo conducto.-

DTO. I PROC. NP

También se acordo con este Departamento mantener contacto a efectos de ser informado el destino,dia y hora de la salida del país.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL RUBEN BARBI
Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada del Uruguay en Colombia

SECRETO

13444

En libertad los dos uruguayos

La juez 22 superior Hilda Cortés de Gómez dispuso ayer la libertad de los uruguayos Juan Victor Vivanco Reyes y Alba Luz González de Souza quienes se hallaban sindicados del delito de falsedad de documentos.

Anteriormente, los dos extranjeros fueron vinculados al proceso contra más de 200 personas presuntamente integrantes del M-19, pero fueron desvinculados del mismo en razón de que sus abogados demostraron que no tuvieron ninguna participación en las actividades del grupo subversivo.

Vivanco Reyes viajará en las próximas horas a Suecia, país que le otorgó asilo y le consiguió trabajo, mientras la señora González de Souza lo hará a Francia.

La libertad de los dos uruguayos, según se informó a EL TIEMPO fue concedida por la juez Cortés de Gómez en razón de que ya habían pagado la pena que rige para el delito de falsedad.

Los defensores de los extranjeros, Arturo Fuquene Macías y el exmagistrado Luis Carlos Pérez, plantearon una colisión de competencias y alegaron que el delito de falsedad, consistente en que sus clientes entraron ilegalmente al país cuando huían de los regímenes uruguayo y argentino, no podía ser juzgado por la justicia penal militar, porque esta misión era competencia de la ordinaria.

El presidente de la corte marcial, coronel Martín Prieto, desató la colisión y ordenó que los uruguayos fueran desvinculados del proceso castrense y pasaran a un juez superior.

Por otra parte, ayer circularon versiones de radio según las cuales Uruguay habría solicitado a Colombia la extradición de Vivanco Reyes y la señora González de Souza, pero fuentes allegadas al ministerio de Relaciones Exteriores desmintieron la especie.

Uno de los abogados defensores dijo que la noticia se originó en un diario del Uruguay, el cual publicó en su edición de ayer una información según la cual los uruguayos se habían responsabilizado de la muerte de un coronel del Ejército colombiano y de pertenecer al movimiento tupamaro.

El profesional agregó que en caso de que Uruguay solicitara la extradición, este proceso duraría un año aproximadamente, pues el negocio tiene que pasar por el ministerio de Relaciones Exteriores, que lo enviaría al ministerio de Justicia y este a la Corte Suprema.

Dijo, finalmente, que en Colombia hasta ahora no ha habido el primer caso de deportación.

Alba Luz González Souza
Libre

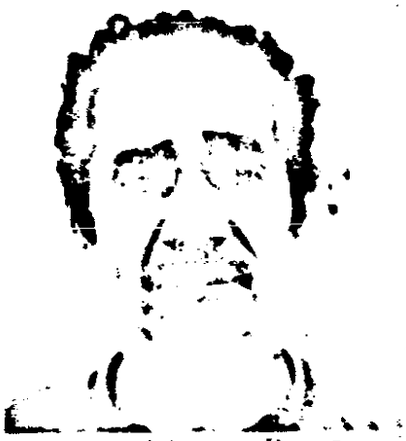

Victor Vivanco Reyes
Libre

DPTO. I
PROC.
NR

SECRETO

SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
132145DIC80/

EMISORA :Radio Berlín Intern.-
FECHA :13.DIC.80.-
FRECUENCIA :6.0.4.5.Khz.-
OPERADOR :Sdo..Da.Costa.-
OPER.DACTILOGRAFO :Sdo..A..Cor.-

D E T A L L E

Hoy al culminar ésta semana, cumplió 64 años el Gral. Líber Seregni, prisionero de la dictadura uruguaya. El P.C.U. en una declaración dada ésta semana en Montevideo, caracterizó como nueva realidad política del país, la perspectiva abierta por el triunfo popular en el plebiscito y la ruptura del cronograma. Declaración que lleva el título "Victoria del pueblo, hacia la derrota definitiva de la dictadura", pone en relieve, que toda las fuerzas políticas y sociales del país, coinciden en el reclamo de una auténtica Asamblea Constituyente, verdaderamente representativa y sin exclusiones. El P.C. interpreta el resultado del plebiscito, como una victoria histórica en la lucha anti-fascista, pero advierte que la dictadura no caerá sola, sino que la lucha del pueblo, lo hará caer. La declaración afirma, que la abrumadora mayoría de las fuerzas democráticas, exigen la inmédiata amnistía general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y un programa mínimo de soluciones económicas urgentes, que termine con las penurias que vive el país. Encaramos a combate, en ésta nueva fase, con sereno optimismo y afirmando nuestra confianza en la clase obrera y el pueblo, dice la declaración del P.C.U.. Entre tanto la dictadura persiste en su intento de escamotear el verdadero significado de su derrota en las urnas. El Ministro del Interior, Gral. Nuñez, declaró que determinados órganos del Ejército y el Gobierno, estudian ahora un nuevo plan, que será puesto en conocimiento de la ciudadanía. El Gral. Rapela dijo, que el llamado proceso, es irreversible, pero, señaló que no hay urgencia y aún no se ha empezado a trabajar en otro plan. Rapela expresó, que mucha gente pensó que votando NO, las cosas seguirían como estaban y se sentían o estan desconformes. Muy distinta opinión tiene el escritor colombiano, Gabriel García Márquez, quién escribió en El País de Madrid, un artículo titulado "El cuento de los Grales., que se creyeron su propio cuento". El célebre escritor colombiano sugiere, que los militares uruguayos, confundieron sus propias palabras con la realidad del país y la opinión del pueblo y fueron derrotados por la tradición democrática, fuertemente arraigada en Uruguay. El mismo diario madrileño, publica un despacho de una enviado a Montevideo, quién dice que hay oficiales sensatos, que quieren volver a los Cuarteles, pero, que los Grales. empeñados en aferrarse al poder, siguen siendo mayoría. Entre tanto el pueblo uruguayo, sigue recibiendo felicitaciones, éstas partieron de recientes partidos políticos argentinos, el Senado de Colombia, el P.C. peruano, la comisión permanente de partidos políticos de América Latina. la Unión Mundial Demócrata Cristiana y el secretario general del P.S. de Chile ....., entre otros. Un suceso resonante de la semana, fue la revelación hecha en Méjico, sobre otro oficial del Ejército uruguayo, que optó por asilarse en el exterior, ante la perspectiva según dijo, de ser perseguido y encarcelado, se

...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Nº 013

OPTO: I

S.I.D.
DTO.V.(AT)
SEC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA .Radio Berlín Intern.-
FECHA .13 DIC 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

///...

trata de Rodolfo González, quién era Oficial del Ejército y cuyas declaraciones aparecieron en el diario "Uno más Uno" de Méjico. El ex-Oficial dijo en la entrevista, que los Jefes Militares uruguayos intentaban con el plebiscito, ilegalizar la represión y ocultar innumerables casos de corrupción en el Alto Mando. El militar asilado, acusó entonces al May. José Gavazzo de haber dirigido en 1976 en Bs.As., el asesinato de los ex-parlamentarios Michelini y Gutierrez Ruiz. Afirmó también que el Gral. Trabal, ex-jefe de Inteligencia y el mismo Agregado Militar en Francia, cayó en desgracia y fue asesinado por sus investigaciones, acerca de la fuga de capitales uruguayos hacia la banca suiza. En sus declaraciones en "Uno más Uno", González afirma, que el C/N Jorge Nader y el Cnel. Octavio González, dirigieron la ejecución de 5 rehénes tupamaros secuestrados en Bs.As. En el mismo artículo se menciona como responsables de torturas al Gral. Juan Méndez y a los Coroneles Hugo Lamela y Edgardo Soto. El ex-Oficial asilado, dijo también a "Uno más Uno", que el actual Embajador en Paraguay, Tte.Gral.(R) Julio Vadora, no poseía recursos económicos antes del golpe de 1973, pero que ahora es dueño de inmensos latifundios. Y hasta aquí las noticias más relevantes de la semana.-

VISTO EL [illegible]
DIRECCIÓN [illegible]

OPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
D[illegible] O I
Fecha de [illegible] 07 DIC 1982
Pasa a Sr. Buenaco
No. de Orden 13445

002 / 2

CONTROLADO Sección Sec. Comunicaciones (R) Julio Gómez

El Jefe de Secc.Com. Mario Carvalho

DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
20DIC30AT1.-

EMISORA : Radio Mosca.-
FECHA : 20.-DIC.-80.-
FRECUENCIA : 1.1.6.3.0 Khz.-
OPERADOR : Sdo. A. Bittencourt.-
OPER.DACTILOGRAFIC: Sdo. A. Cor.-

D E T A L L E

El Comité Central del P.C.U. [illegible] un informe del [illegible] secretario Rodney Arismendi, acerca de la situación política creada en Uruguay, a raíz de la victoria popular y nacional en el plebiscito del 30 de noviembre. La reunión de los dirigentes comunistas uruguayos, aprobó la resolución política, plan de trabajos, resoluciones requeridas por la lucha de salvar la vida del secretario general del P.C. paraguayo, Antonio Maidana y del dirigente obrero Emilio Mena, y otros de solidaridad con la lucha del pueblo de El Salvador. En un llamamiento de los dirigentes comunistas uruguayos, dirigido al pueblo uruguayo en el interior y exterior del país, se subraya la magnitud y el contenido de lo que llama victoria nacional y popular del 30 de noviembre, que constituye, dice el llamamiento, un acto convergente de fuerzas políticas y sociales, contra lo ocurrido en Uruguay los últimos 7 años, por la celebración de una Asamblea Nacional Constituyente, destacando que la, liberación de los presos políticos, otorgará la plena garantía de la autenticidad de cualquier evolución hacia la apertura real de la vida uruguaya. Los dirigentes comunistas dicen que el auténtico, y [illegible] la total democracia y el restablecimiento de las libertades políticas, la organización sindicales libremente, [illegible] al resultado del plebiscito constituciona y afirma, [illegible] la voluntad de la continuidad de la batalla, por el restablecimiento de las garantías uruguayas. [illegible] afirman la necesidad de [illegible] prevalezca la voluntad soberana del pueblo, que reclama la libertad de todos los presos políticos, [illegible] dicen, la [illegible] de los desaparecidos, la plena vigencia política, el levantamiento de las proscripciones políticas, el retorno de los exiliados, el libre funcionamiento de todos los partidos, sindicatos, organizaciones sociales y populares, [illegible] restablecimiento inmediato, tendiente a restablecer la economía [illegible] por el pueblo de todos los grandes males, el capital extranjero y los intereses antinacionales. Los dirigentes comunistas uruguayos en el exterior, con [illegible] llamamiento, saludando a cuantos han contribuido al triunfo popular, cualquiera sea su opinión política o partido político, [illegible] comunistas y demás patriotas uruguayos, a [illegible] por una nueva realidad democrática en Uruguay. En Buenos Aires, el dirigente uruguayo, participó de las secciones del Comité Central del P.C. de Cuba, la [illegible] Rodney Arismendi. Numerosos actos, almuerzos, manifestaciones, declaraciones y mensajes dirigidos a las autoridades uruguayas, reclamaron en diversos países, durante la semana, la liberación del Gral. Líber Seregni. En España, se constituyó una comisión española por la libertad del Gral. Seregni, integrada por parla-

...////

CONTROLADO:El Jefe de Secc.Comunicaciones Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

JUNTA DE COMUNICANTES EN UFFE
Servicio de [illegible]
Firma [illegible]
Nº de Orden 1342

Nº 007

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Moscú.-
FECHA :20.-DIC.-80.-
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFIC:.....

DPTO. V
PROC. NR

D E T A L L E

///...

mentarios de todos los partidos, el Obispo auxiliar de Madrid y otras personalidades religiosas, juristas, etc.. En Oslo, París y Estocolmo reclamó la libertad de Seregni, el premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel. Otro tanto, hicieron partidos políticos y organizacio es sindicales en Bélgica, Suecia, Panamá, Nicaragua y otros países. En xéjico, la comunidad uruguaya en el exilio, se reunió [illegible] acto, al cual tuvo parte todos los sectores representados en el Grupo [illegible] Convergencia Democrática en Uruguay, habiendo el presidente del Co ité por España de partidos políticos [illegible] América Latina, Cuarteto Obrero, Frente Amplio del gobernador [illegible] partido republicano institucional, Partido [illegible] Italia, [illegible] México [illegible] Nicaragua, el Ministro [illegible], [illegible] dicho por el Co ité [illegible] pro-libertad del [illegible] Seregni y el [illegible] te de C.B.S., [illegible] ve. [illegible] quinta sesión, de [illegible] curso, realizada en Madrid, [illegible] Líber Seregni no es [illegible] [illegible] gún [illegible] tal es contra [illegible] políticos [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible]

SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 20.-.DIC.-.80.-
FRECUENCIA : .....
OPERADOR : .....
OPER.DACTILOGRAFIC: .....

D E T A L L E

...

[illegible] realizó el dictado a la Sr. [illegible], por el nombre de [illegible] a su hijo, la cual le entregó la información con,tex tual, por [illegible] ideología inaceptables, en nuestro sistema de o[illegible] político y estilo de vida. Dijo que, el ex-Fte.Gral. uruguayo que hay 21 Oficiales militares presos en Uruguay, así como dijo más de 60 Oficiales del Ejército y la Armada, a quién se les obligó a pedir el retiro, por no compartir la orientación política de los mandos. También se refirió al Fte.Gral., Rodolfo González Díaz, según el [illegible] del Secretariado Ejecutivo de Juristas por la Libertad [illegible], a quienes todo se trata como presos políticos y [illegible] dad, en particular, el Teniente 3ro. [illegible], en el Cuartel del Pr. 10, [illegible] de la Petrolera, el otro, Oficial [illegible] [illegible] y del Servicio de Información y Antecedentes, [illegible] otro lado, se ha hecho tortura en todos los Cuarteles. Pues [illegible] presos, se encuentran en estado [illegible], y cumplen 2 Oficiales, [illegible] participando [illegible] prácticas [illegible] Gral. González Díaz, [illegible] Montevideo, [illegible] Inteligencia y Enlace del Servicio de Información y Antecedentes del Ejército. [illegible] Secretario General de la C.N.T. de Uruguay en el exterior, [illegible] pulsar [illegible], en el plebiscito del 30 de noviembre y diciembre [illegible] política uruguayos, retirada de la [illegible] [illegible] de política a través de la celebración de [illegible] [illegible], políticamente no representativo. En lo [illegible] [illegible] cifras oficiales, [illegible] [illegible] económica, por ejemplo, el déficit de la [illegible] [illegible], el déficit comercial [illegible] millones de dólares, [illegible] [illegible] 710 millones. La [illegible] [illegible] [illegible] reconocidos estimados [illegible] por razones [illegible], reveló [illegible] diario uruguayo "El Día", [illegible] viaje al exterior e incluso en el país, por otra parte, se [illegible] el pago de la compensación de fin de año, a los funcionarios públicos, por dificultades financieras. Damos término así a otra emisión de "Panorama Uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.-

DPTO. I
PROC. NR

Vo.Bo.: por El Jefe Dpto.II.(CKT)

22 Dic

Tablas Rápidas.-

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
132045DIC80/

NOVEDAD DE GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-....
FECHA : 13 - DIC - 80.....
FRECUENCIA : 1 1 6 3 0 Khz.-..
OPERADOR : Sdo. Da Costa.-...
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. A. Cor.-....

D E T A L L E

El Gral. Líber Seregni, Presidente del F.A. de Uruguay, cumple hoy 64 años, 6 de los cuales ha vivido en prisión.- En diversos países se realizan actos de demostraciones, reclamando la libertad de Seregni. Una comisión de liberación por Seregni del F.A., promovió una amplia campaña mundial, que prosigue la llevada a cabo durante éstos años de prisión del Gral. Seregni en Uruguay. En un documento dado a publicidad hoy en Madrid, la citada comisión por la liberación del Gral. Seregni, señala que Seregni purga en prisión la honrosa y significante culpa de haber sido, consecuente consigo mismo y con su pueblo. Los demócratas uruguayos en el país y en el exilio, conmemoran el cumpleaños del Gral. Seregni, simbolizando en su limpia figura de patriota, dice el documento, a los miles de uruguayos que también sufren prisión y toruturas, por haber sumido en la responsabilidad de luchar al igual que Seregni, por un Uruguay más justo y más libre. Seregni ex-Presidente del F.A. de Uruguay desde la fundación de éste en febrero de 1971, conjugando por una plataforma democrática, patriótica y anti-imperialista a los partidos comunistas, socialistas, demócrata cristiano, grupos apartados de los partidos tradicionales, nacional y colorado, personalidades uruguayas civiles y militares. En las elecciones de noviembre de 1971, fue candidato a la Presidencia de la República con elevada votación, superior a 300.000 pronunciamientos de ciudadanos uruguayos. La dignidad, la inteligencia, la firmeza de Seregni, su patriotismo puesto de relieve a lo largo de su carrera militar, en el propio abandono de ésta en su calidad de activo, cuando debió afrontarla con choque para sus convicciones democráticas y su noble dirección del F.A., con sentido auténtico de unidad, le valieron no solo la admiración del pueblo uruguayo, sino el respeto de sus adversarios políticos, muchos de los cuales se pronuncian hoy por la libertad del llamado Gral. del pueblo uruguayo Seregni, fue apresado por primera vez, recuerda el documento de la comisión por su liberación el 9 de julio de 1973, cuando como un ciudadano más participaba en una enorme demostración pacífica. Se erigió en acusador de sus acusadores en un juicio militar, fue liberado y vuelto a prisión en enero de 1976. En estos años de particular penuria para el pueblo uruguayo subraya el documento, de pisoteo de Derechos Humanos y abolición de libertades, la figura de Líber Seregni, ha crecido extraordinariamente, tanto en el plano nacional como en dimensión exterior. Estos años ha sido condecorado y objetos de otros honores, por Gobiernos, parlamentos, Universidades, organizaciones internacionales y nacionales Recordamos asimismo que su libertad, se pronunció el 25 Congreso del P.C. de la U.R.S.S. En ocasión del 64 aniversario del Gral. Líber Seregni, a la cárcel de la Jefatura de Policía de Montevideo, llegaron hoy saludos de todas partes del mundo, mientras la prensa, radio y televisión de muchos países, dedicaron espaciós especiales y se celebraron ...//

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Nº 006

DPTO. I

S.I.D.
DTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 13 DIC 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

DPTO. I
PROC.

D E T A L L E

///... actos diversos al llamado de la comisión del F.A. por la liberación del Gral. Seregni, así como del Consejo Mundial de la Paz. Mientras tanto en Méjico, el ex-oficial militar uruguayo, Rodolfo González, que solicitó refugio en la capital mejicana, formuló graves denuncias de actos represivos y de corrupción en filas militares uruguayas, cuya legalización, expresó el militar exiliado, se buscaban mediante el plebiscito constitucional, votado negativamente por el pueblo uruguayo, el pasado 30 de noviembre. Desde Montevideo, el P.C.U. emitió un documento de 3.000 palabras, que agencias telegráficas destacaron. Un resumen del mismo documento apareció en la prensa de varios países, por ejemplo, en el diario soviético Pravda el pasado jueves. Según las agencias el documento dice a síntesis lo siguiente: El 30 de noviembre, el accionar unitario y convergente del pueblo, que cristalizó en el abrumador triunfo del NO en el plebiscito, ha determinado el quiebre del cronograma y con ello el paso a una nueva realidad política, afirma el P.C.U. en documento emitido en Montevideo. Sostiene que hoy, todas las fuerzas políticas y sociales uruguayas, tienen coincidencias y reconocen como paso imprescindible hacia la normalización democrática, la convocatoria de una auténtica Asamblea Constituyente, verdaderamente representativa sin exclusiones de ningún tipo. Los hechos, permiten afirmar dicen los comunistas uruguayos, que estamos ante una victoria histórica, que cierra un capítulo importante de lucha, y que, por haberse logrado en un cuadro de amplísima unidad y convergencia de fuerzas políticas y sociales, abre inmensa perspectiva de accionar común. La batalla por el NO, ha demostrado, agrega, que el camino a transitar es el de la unidad, que confluye en un mismo caudal de blancos, colorados, frente-amplistas, de civiles y militares, de ateos y cristianos de la ciudad y el campo, subraya el documento comunista de que informan las agencias telegráficas desde Montevideo. El documento reseña victoria de las luchas populares uruguayas, desde junio de 1973, subraya el papel de la clase obrera, los estudiantes y todos los sectores democráticos, que en los últimos tiempos jugaron en particular los partidos tradicionales, cuya actividad está prohibida nuevamente, después del plebiscito del 30 de noviembre. Requieren también los comunistas uruguayos, el clima impuesto a la realización del acto plebiscitario, con represiones, amenazas y provocaciones a las fuerzas democráticas, los hechos con que se intentó incindirlas, afirmando que la presión popular obligó a algunas concesiones formales, para la campaña por el voto negativo, que también se apuntaron al objetivo divisionista. El documento destaca la firma y postura del F.A. y la significación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. Hoy, señala la declaración comunista, abrumadora mayoría de las fuerzas democráticas uruguayas, reclaman la amnistía poli-

.../// 1344

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT).

S.I.D.
DEPTO.V.(AR)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Moscú.-.....
FECHA :13.DIC.80.-.....
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFO:.....

D E T A L L E

///... tica general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y un programa mínimo de soluciones económicas urgentes, que termine con las penurias que vive Uruguay. Pueblo y partidos tienen plena conciencia de que no habrá una real apertura y no se marchará al restablecimiento de la democracia, mientras sigan las condiciones actuales, mientras miles de ciudadanos están proscriptos, mientras sigan viendo miles de presos políticos, desaparecimientos y torturas como métodos de enfrentar a la oposición, mientras sindicatos y organizaciones sindicales sean considerados subversivos, esté prohibido el funcionamiento de los partidos políticos y sean letra muerta las libertades públicas y sindicales, dice el documento. Los comunistas uruguayos, en el documento en Montevideo, que resumimos tomados de versiones telegráficas, termina destacando que en ésta nueva fase, la situación se encara con sereno optimismo, reafirmando los comunistas, su confianza en la clase obrera y el pueblo uruguayo, conscientes de las dificultades y los peligros. La declaración concluye destacando el aporte de los patriotas uruguayos en el exterior y la solidaridad de pueblos y gobiernos, por la lucha del pueblo uruguayo, por la democracia y la libertad. Parlamentos de España, Perú, Colombia, partidos políticos latino-americanos agrupados en la comisión permanente de partidos políticos de América Latina, la Unidad Popular de Chile, partidos comunistas latino-americanos, etc, saludaron éstos días, la victoria popular uruguaya en el plebiscito del 30 de noviembre. Damos término así, a otra emisión de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú.-

DPTO. I
SECC.
AR

VISTO EL [illegible]
DIRECTOR S.I.D.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DPTO. I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 1347

003/ 3

CONTROLADO Oficina Secc. Comunicaciones Vo. Bo. El Jefe de Secc.Com.

Trev2do.(RT) Julio Gómez

Cap.(Ivan) Mario Carvalho

I.V.

ENLACE DEI - NO 04/82

FICHAR

Embajada de la República
Oriental del Uruguay
en Israel

Tel Aviv, 16 de [illegible] de 1982

DPTO. I
PROC.
NR

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a [illegible] la finalidad de informarle acerca de [illegible] Cámara uruguaya [illegible] en marcha los [illegible] y [illegible]

Las [illegible] dificultad de circulación [illegible] ciones determinan que el [illegible] los diferentes [illegible] el presente [illegible]

[illegible]

Dpto. I/11(A) 13448

1.- El día 26 de Noviembre, en forma telefónica, el Director del [illegible] Latina del Uruguay [illegible] telefónica [illegible] Montevideo [illegible] 1a [illegible]

Nº 348

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Me [illegible]

I

15 ENE. 1981
Pasa a II
12239

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13468

DPTO. I
PROC.
NR

Sr. Moisés

DPTO. I
PROT.
VR

considero necesario presentar al Señor Ministro algunas

[illegible]

Po[illegible]ncialmente,según sea evolucione la situación,[illegible] posibilidades o contactos con grupos subversivos de Uruguay que estén radicados en [illegible]iudad,[illegible]bados de ellos con nombres conocidos [illegible] vinculación con dichos grupos [illegible] [illegible] autoridades de tomar [illegible] [illegible] que estén en el país,en [illegible] [illegible] con [illegible],se [illegible] [illegible] [illegible]

34 mars 1981

DPTO. I
PROC.
NR

Doc poco Légible

Doc. Poco Legible

13443

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE SE VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

31 Octubre 1974

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THIS PASSPORT WILL BE CONSIDERED FULL AND VOID AFTER:

30 Setiembre 1982

8

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

NEW ORLEANS, LA. 23 - 1978

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THIS PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

30 Setiembre 1982

CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ARANCEL No. 45
TARIFF No.

ACTUACION No. 403
ENTRY No.

DERECHOS PERCIBIDOS

Doc. para Legalizar

13448

13448

Doc poco legible

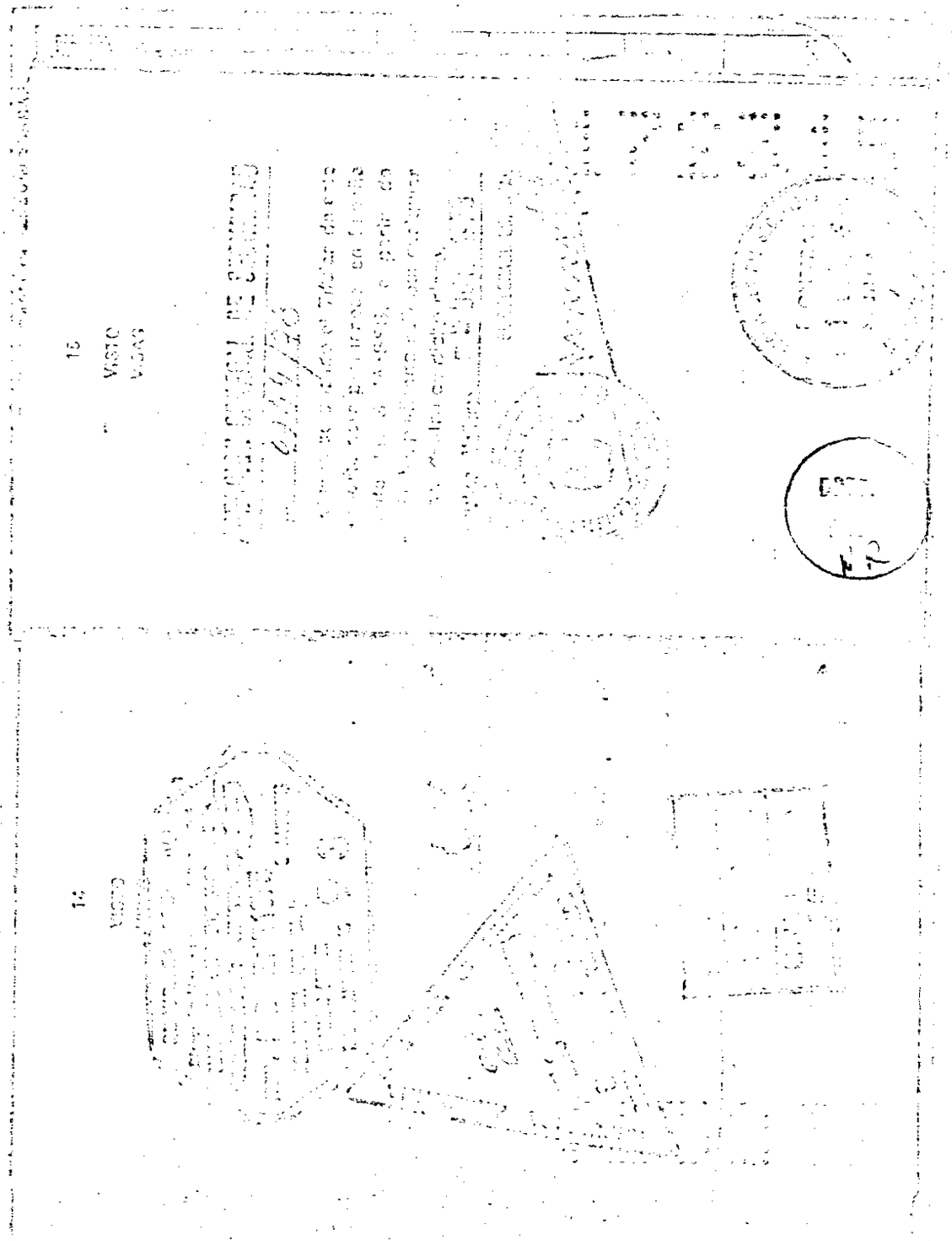

Doc peu lisible

13448

Vendido

en virtud de la Circular del

Instituto Nacional de Comercio

Interior, de fecha 18 de Octubre

de 1939 - (B.O. semanal

Conforme

M. DE CUPONES

DPTO. I

VISTO

VISAS

Ilegible

13448

Doc. poco Legible

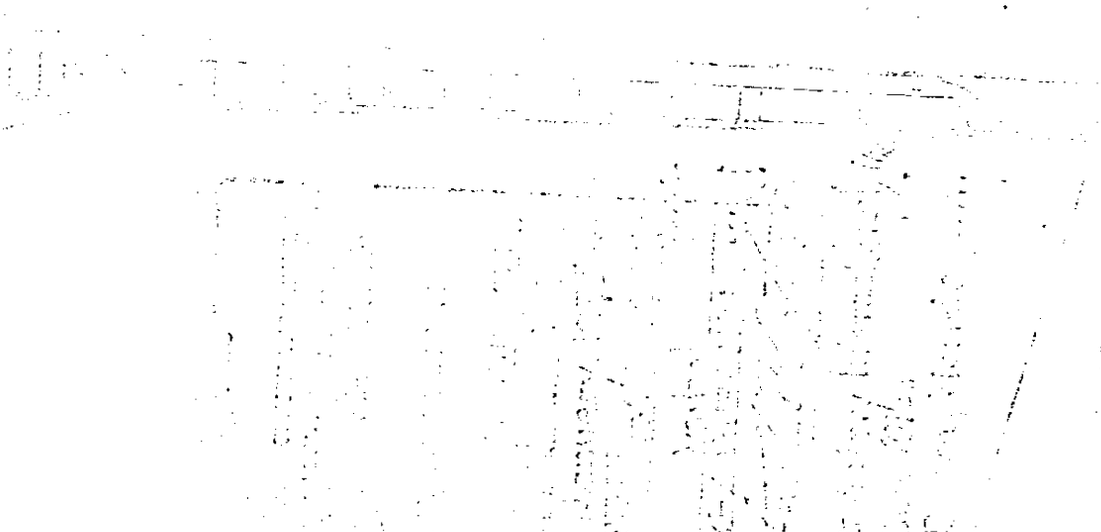

DPTO. I
PROC.
NR

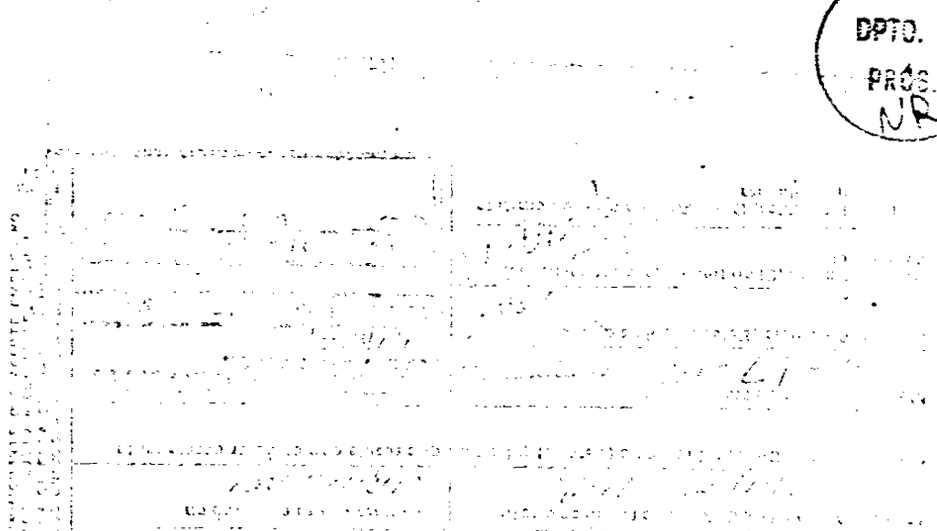

Doc poco Legible

11

ANEXO XVI

Nombres y apellidos del extranjero: ALBA - VIOLETA - ROMERO - GRAMPETT

15.731

Fotografía tomada en el mes de _____ de 19___

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento _____ Ciudad _____

Intendencia _____ Ciudad _____

Comisaría _____ Ciudad _____

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) _____

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) _____

Fecha de la inscripción 24 OCT. 1973

T. D. _____ No. 073

157731 10-5-80

(Sello de la Oficina)

II-2586/80

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se remueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del D A S.

2. Filiación civil y morfológica de [illegible]

Hijo ESTANISLAO ROMERO — [illegible] URUGUAYA

Y de NELIDA - CRAMPET

Nación URUGUAY — Color BLANCO

Nacionalidad URUGUAYA — Color de barba SIN

Provincia, Dpto. o Estado TACUAREMBO — Color de cabello CASTAÑO

Ciudad PASO DE LOS TOROS — Frente RECTA

Dirección — Cejas ESCASAS

Nacionalizado en — Pómulos NORMALES

Fecha — Color del Iris CASTAÑOS

Nacido el 11 de AGOSTO de 1937 — Dorso SINUOSO

Estado civil CASADO — Base HORIZONTAL

Profesión PROFESORA — Boca MEDIANA

Lee y escribe? SI — Labios DELGADOS

Religión NINGUNA — Mentón REDONDO

Estatura 1m. 1 centímetros 56 — Nariz DOMERIDO

Instrucción MAGISTERIO — Orejas OVOIDALES

Aspecto social - B X - R — - M

Fórmula Dactiloscópica S 1 1 1 C 1 1 1

11 1 C 12

SEÑALES PARTICULARES:

NOTAS

Presento los siguientes documentos: [illegible]

DPTO. I
PROC.
VR

Doc. poco Legible

DATOS

Número de pasaporte: Fecha:

Funcionario que lo expidió:

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

Número del nuevo pasaporte: Fecha:

Funcionario que lo expidió:

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

Depósito inmigratorio

Fecha de la visa: Número:

Clase de la visa: Validez de ésta:

Puerto de entrada: BOGOTA Fecha:

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje:

Puerto de embarque:

Número de la cédula de extranjería de que es portador:

Clase de ésta: Transeúnte Residente

Funcionario que la expidió:

Ultimo país en donde residió: Ciudad

Dirección:

Residencia del padre. - País: Ciudad:

Dirección

Residencia de la madre: - País: Ciudad:

Dirección:

Nombre del cónyuge: Nacionalidad:

Residencia de éste. - País: Ciudad

Dirección:

Nombre de los hijos (nacionalidad):

Residencia de éstos, y dirección:

DEPTO. I
PRIV.
NR

Jose Perez Legible

4

49

DATOS

Nombre y Residencia de los parientes: URUGUAY Ciudad MONTEVIDEO
Dirección: PARAGUAY 1361
HECTOR - ROMERO

Nombres de algún pariente o amigo residente en esta ciudad:
GERARDO RODRIGUEZ

Objeto de su viaje a Colombia: RESIDIR
Tiempo de residencia en Colombia: A VIDA
Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido: BOGOTA

Fecha de su llegada a esta ciudad: OCT 29/73
Tiempo que residirá en Colombia:
Oficios en los cuales se ocupará

Ocupaciones que ha desempeñado: TRABAJO EN EL PROGRAMA DE
Capital ~~de que dispone~~ LA MUJER - NIVEL DUCION BASICA - JEFATURA
Indicar en qué está representado DE ADULTOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTUDIO EN LA U. DE CHILE INSTRUCCION - TEATRAL
Nombre de la Firma donde va a trabajar:
Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva:

Cuántas veces ha estado en Colombia:
En qué año vino por primera vez?

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO

DPTO. I
PASS
NR

-Doc poco Legible

RENOVACION DE CEDULAS

AÑO	MES	DIA	CLASE	VALIDEZ

El Jefe de la División de Extranjería,

DPTO. I
PROV.
N R

El Identificador,

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero,

Bogotá, 12 de noviembre de 1973

Sr. Cónsul de Uruguay
Don Raúl Lyard

Por la presente solicito a Ud. la expedición de pasaporte.

En Santiago de Chile me fue otorgado este documento en el pte. año. El mismo no pudo ser recuperado pues quedó en la División de Investigaciones. Habría sido enviado allí por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para los requisitos últimos del Trámite de Visa.

Sin otro particular lo saluda atte.

Mauricio Campos

Bogotá 12 de Noviembre de 1973

Cumpliendo con la Solicitud del Sr. Cónsul de Uruguay Don Paul Lyard informo sobre las razones por las cuales solicité Asilo Político en la Embajada de Colombia en Santiago de Chile.

Mi esposo Juan Miguel García Lamas, está procesado en URUGUAY, desde mayo de 1972 detenido.

Fue detenido tres veces por lapsos de 10 hs, 5 días y 7 horas.

Mi casa fue allanada cuatro (4) veces en mi presencia y (dos) estando ausente En el último procedimiento fue rota la puerta de calle, presentándome a la Región Militar No 1 al Comandante Alberniz En tal oportunidad fui detenida nuevamente e interrogada

No he hallado en condiciones físicas ni psíquicas de resistir este tipo de

Gracia decidí abandonar el país.
Llegué a Chile vía Bs. As. el 26 de
agosto de 1972.

E. [illegible] estudios de Instrucción
Teatral en la E[illegible]a de Teatro de la Uni-
versidad de Chile en Santiago.
Trabajé en el Programa de Promoción
de la Mujer en [illegible] Educación, después
obtuve [illegible] en Literatura de
Adultos del Ministerio de Educación.
Adjunto fotocopia de certificados médi-
cos que atestiguan mi problemas de
salud [illegible] de detención
[illegible]

-ROSARIO GRATIS Y LA VERDAD A

Nacionalidad URUGUAYA Talla

Nacido el [illegible] en: PASO DE LOS TOROS

Hijo de [illegible]

y de [illegible]

Estado civil: CASADA Profesion: PROFESORA

Religión: [illegible] Domicilio: Calle [illegible]

Llegó el Octubre [illegible] Pasaporte num.

Expedido por el

Visado Cónsul Colombia en el

Residencia anterior: Cedula num.

expedida por el

Calidad de la visa: Num.

Formula Dactiloscopica

PULGAR DERECHO	INDICE DERECHO

Reseñado por

Bogotá, Octubre 26/73

Firma del reseñado:

NOTA Tomense las impresiones digitales y firma del extranjero y remítase esta tarjeta [illegible], escribiendo los apellidos primero y con absoluta claridad

1. PULGAR	2. INDICE	3. MEDIO	4. ANULAR	5. AURICULAR

MANO DERECHA

IMPRESIONES SIMULTANEAS

DPTO. I PROC. NR

MANO IZQUIERDA

10. AURICULAR	9. ANULAR	8. MEDIO	7. INDICE	6. PULGAR

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

FORMA 2

Nombres y apellidos: ROMERO CRAMPET ALBA VIOLETA

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

NINGUNO.-

DPTO. I
PROC.
NR

S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES

ARCHIVO

EMISORA :Radio Habana Cuba
FECHA :27 - ENE - 81
FRECUENCIA :11970 KHz
OPERADOR :Sgto. E. Presmolle
OP.DACTILOGRAFO :Sgto. J. Ramirez

D E T A L L E

[illegible] ha acontecido en el acon[illegible] de la [illegible] entre ellos los [illegible]les del continente [illegible] una [illegible] nuevo, expresó a Radio Habana el [illegible] [illegible] [illegible] Expresó, que éste certamen es [illegible] esencial [illegible] de la cultura latinoamericana, dijo, y que [illegible] [illegible] [illegible]

№254

13451

001/1

02 ABR. 1982

13451

ASUNTO: PATRICK KNIGHT

CLASIFICACION [illegible] PRIORIDAD [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] 38 75127

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 17/XII/80 1950	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº CIFRA
PROCEDENCIA	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION COLUMBA	(Descifrado) o cifrado por 7

DIRIGIDO A: EMBAJADA [illegible] FECHA 17/XII/980

PARTICULAR, MUY SECRETO PARA SU INFORMACION Y A LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTES DARA EL VISTO BUENO DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA DIVISION NACIONAL DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA DE LA JEFATURA DE POLICIA (TRADUCIR TEXTO ADJUNTO)

DIPLOMACIA

001/2

13452

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
[illegible]
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pase a [illegible]
No. de Orden 13452

Poco
LEGIBLE

DEP. I
PROCESADO
NR

3456

En otras averiguaciones r
gró [illegible] a unos de la costa de [illegible]
ser [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Ex-agente militar uruguaio foge e revela

"EU AJUDEI A SEQÜESTRAR E A TORTURAR LILIAN"

A história do seqüestro, como ele foi tramado por militares uruguaios e como foi executado em Porto Alegre e no Uruguai. Isto está sendo revelado hoje, no Caderno Especial que acompanha esta edição, por um dos agentes encarregados do seqüestro, Hugo Walter Garcia Rivas *PAGINA 3 e Caderno Especial*

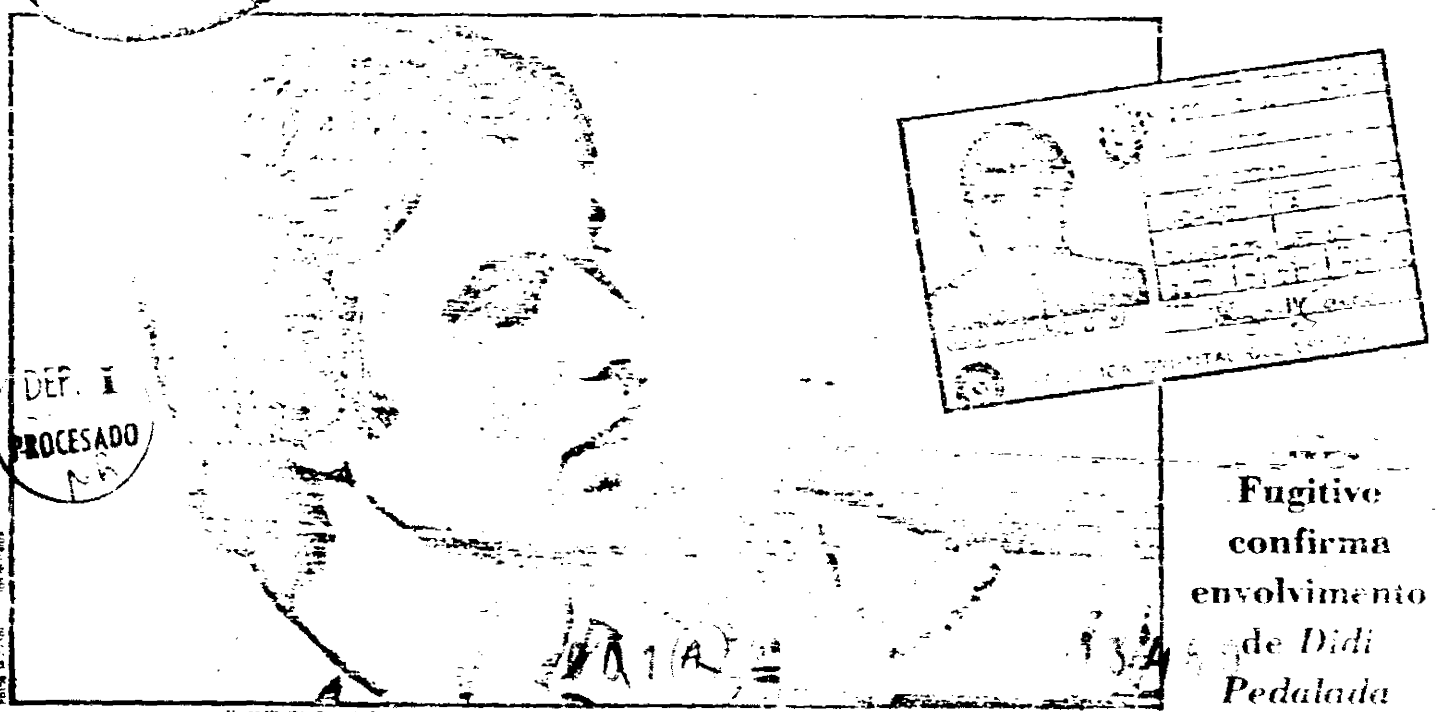

Hugo Walter Garcia Rivas (foto) abandonou o Uruguai e revelou detalhes inéditos sobre o seqüestro de Lilian e Universindo

Fugitivo confirma envolvimento de *Didi Pedalada*

Ontem à noite, embarque para a Noruega

Quarenta e nove dias depois de ter anunciado [illegible], o ex-Shah [illegible] para o exílio em Assu.

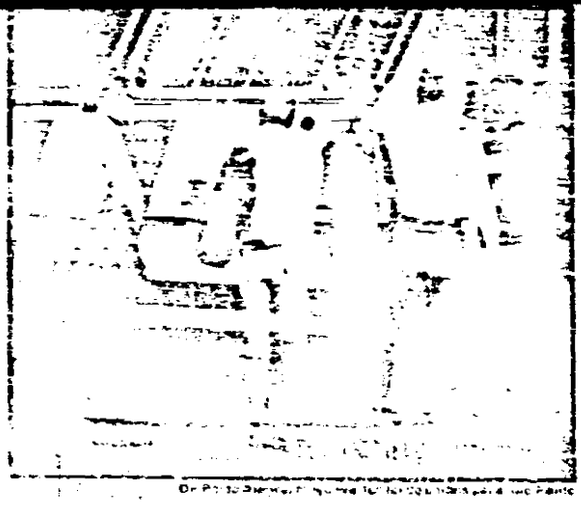

ANO X v.1 — Sexta-feira, [illegible] — Nº [illegible]

PORTO ALEGRE — 15.0[illegible]

14/6/80

2ºSJD 955

DFTO: I

3018/80

JUNTA DE [illegible]

Serviço [illegible]

Fls. [illegible]

Data de Expedição 02/ [illegible]

Visto [illegible]

"Eu ajudei a seqüestrar Lilian"

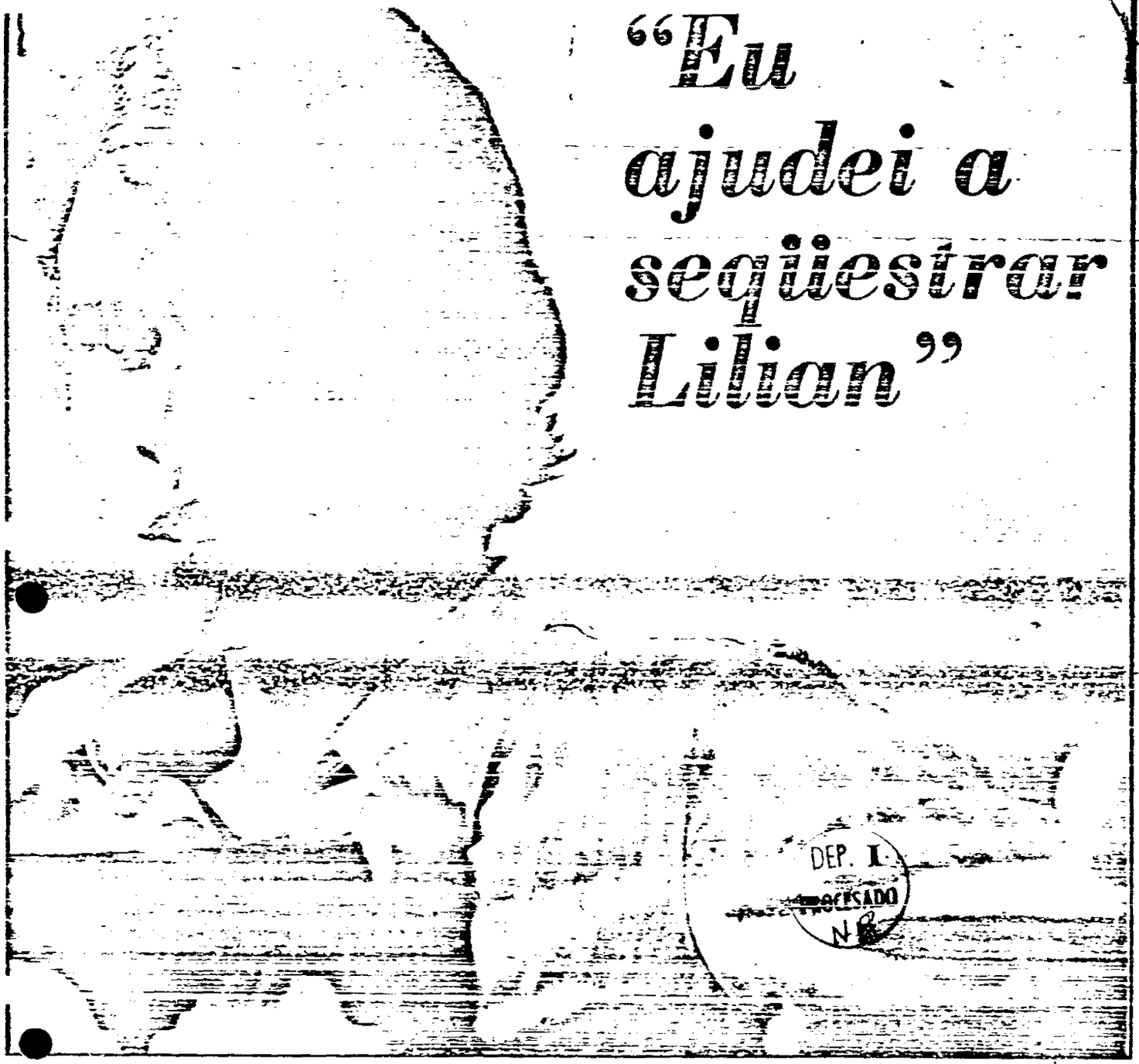

Ex-agente 49 do Exército uruguaio foge e conta história da operação

Textos de CARLOS ALBERTO KOLECZA

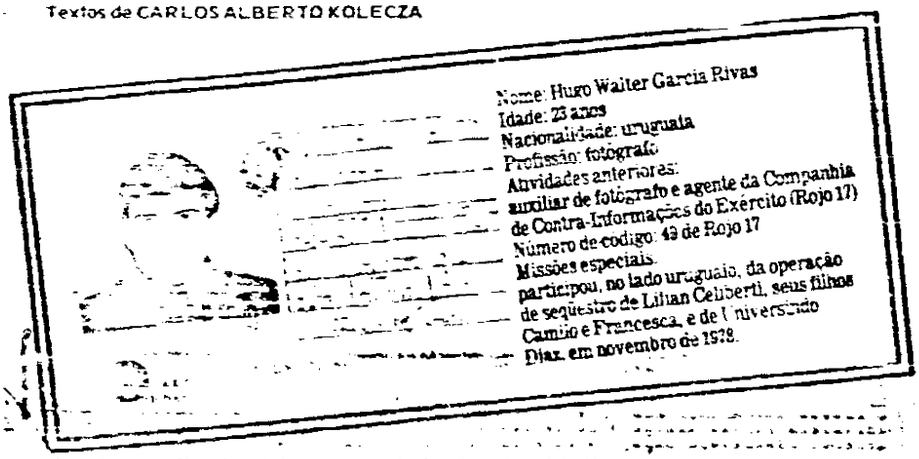

Nome: Hugo Walter Garcia Rivas
Idade: 23 anos
Nacionalidade: uruguaia
Profissão: fotógrafo
Atividades anteriores:
auxiliar de fotógrafo e agente da Companhia de Contra-Informações do Exército (Rojo 17)
Número de código: 49 de Rojo 17
Missões especiais:
participou, no lado uruguaio, da operação de seqüestro de Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca, e de Universindo Díaz, em novembro de 1978.

zero hora
PORTO ALEGRE, 13 DE JUNHO DE 1980
NÃO PODE SER VENDIDO SEPARADAMENTE

002
13460

Militares uruguaios tramaram o seqüestro

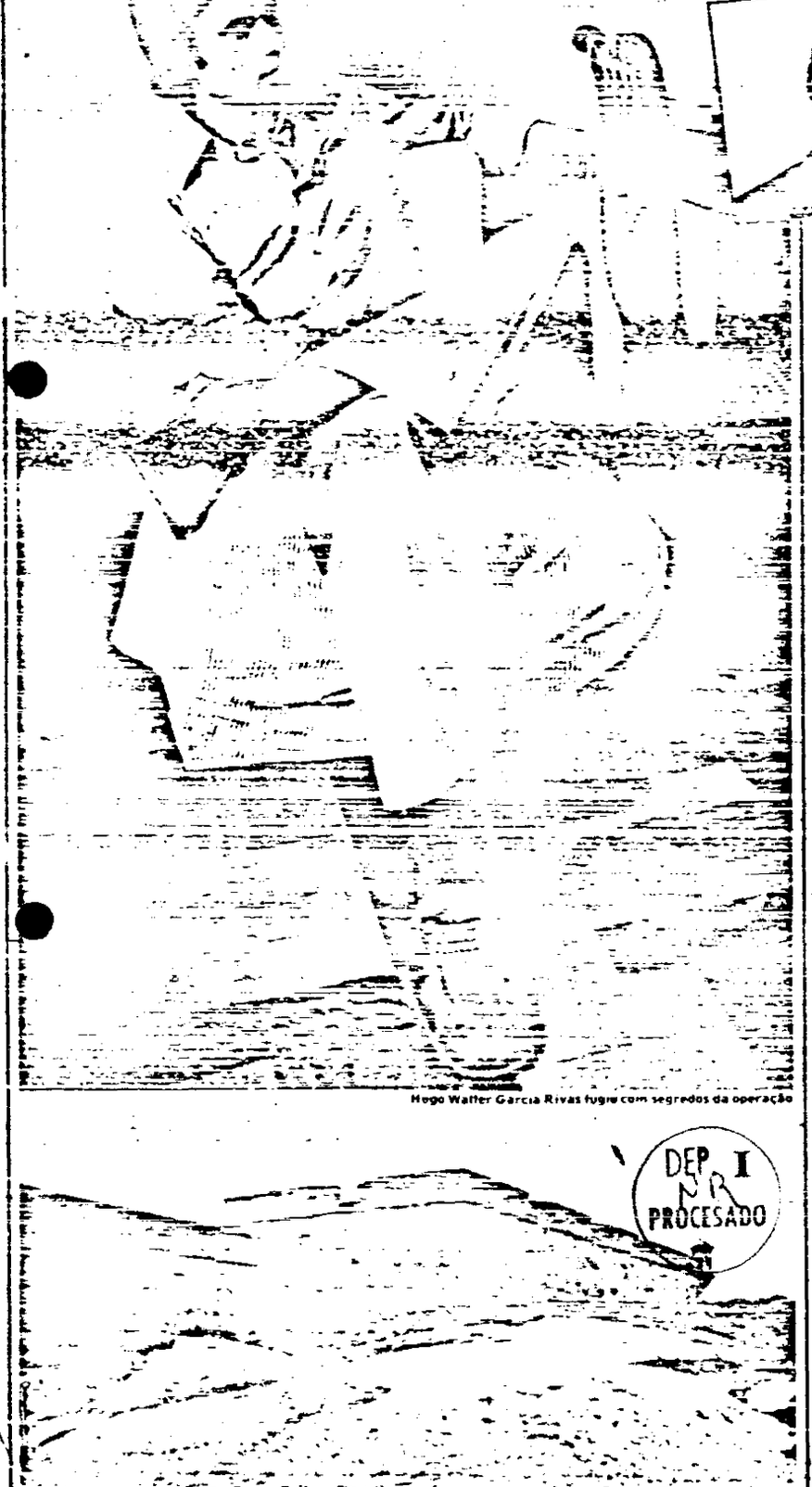

Hugo Walter Garcia Rivas foge com segredos da operação

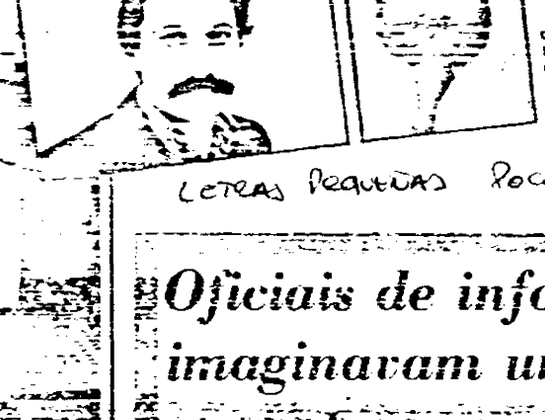

O capitão Eduardo Ferro, antes e depois do seqüestro: quando passou a usar barba, estava no apartamento de Lilian

LETRAS PEQUENAS POCO LEGIVEL

Oficiais de informação imaginavam um grupo armado em ação aqui

Montevidéu, 2 e 3 de novembro de 1978. Um vento frio ainda desencoraja os montevidéanos a saírem à noite, mas já se sente na avenida 18 de Julho a descontração dos primeiros calores. O país continua, porém, hibernado nas trevas políticas. Alguém que não se identifica, telefona apontando Carlos Amado Castro Acosta como subversivo. Prontamente, os órgãos de segurança apanham mais uma presa em suas malhas, sem dificuldades, graças à delação que estimulam como uma forma sadia de patriotismo.

Sem tempo para dar um sinal de alerta a seu grupo, Carlos Amado Castro Acosta confessa que militantes do PVP (Partido por la Victoria del Pueblo), uma organização clandestina de oposição ao regime uruguaio, fazem frequentes viagens entre Porto Alegre, a fronteira e Montevidéu. Esse vaivém assegura algumas informações sobre o que se passa no Uruguai, para conhecimento dos exilados, e a circulação, entre gente de confiança, do jornal Compañero, que se empenha em denunciar a perseguição e as torturas sofridas pelos que não se renderam à ditadura.

Em seguida, caem presos Luiz Alonso, Rosário Engracia Pequito Machado, Marlene Chankell, Carmen Aguirre, Ana Salvo, Herman Steffen e seu filho Ronney Steffen. Os oficiais dos órgãos de repressão exultam com as descobertas que vão fazendo nos violentos interrogatórios. Rosário Engracia Pequito Machado é a que mais resiste ao tacho, o mergulho da cabeça encapuzada num tonel de água. Do tacho ela vai para o gancho. Pendurada na parede pelos braços amarrados às costas, afinal ela se entrega, no quinto dia de tortura.

Depois de peneiradas, as confissões arrancadas à força de Rosário e Luiz Alonso se completam e encaixam nas demais, menos reveladoras. Rosário vinha seguidamente a Porto Alegre para buscar os exemplares de Compañero que se encarregaria de distribuir em Montevidéu. A sua espera sempre esta, em Porto Alegre, uma exprisioneira política que havia sido deportada para a Itália depois de cumprir a pena, onde se supunha que ainda continuasse.

Essa mulher chama-se Lilian Celiberti e havia entrado no Brasil, com seus filhos Camilo e Francesca, em outubro de 1978.

Excitados com o desbaratamento da célula do PVP, os chefes da repressão no Uruguai chegam à conclusão que, além de ponto de distribuição do Compañero, Porto Alegre também serve de base a um ramo muito importante do partido. Talvez um braço armado em preparativos para desfechar alguns atentados no Uruguai. Era preciso decepar de um só golpe o punho de ferro do PVP antes que desferisse um ataque.

A primeira idéia foi enviar secretamente um comando a Porto Alegre, a fim de prender e levar Lilian Celiberti para o Uruguai. Temeroso de algum problema com o Brasil se os objetivos da missão transpirassem e convencido de que os resultados seriam melhores caso houvesse colaboração de agentes brasileiros, o coronel Calixto de Armas, chefe do D-II (Departamento II, o serviço secreto do Exército), opta por uma solução menos arriscada.

Enquanto o tacho volta a funcionar para extrair mais algum dado valioso dos presos, o coronel Calixto de Armas faz de Montevidéu um contato com uma autoridade brasileira de alta graduação nos serviços de informações que atuam no Rio Grande do Sul. A resposta é positiva. O major José Rasani, homem de confiança do coronel Calixto de Armas, toma um avião para Porto Alegre, com o capitão Eduardo Ramos, chefe da Seção Técnica da Companhia de Contra-Informações do Exército, para acertar uma operação conjunta. Ambos voltam em seguida e para tratar dos detalhes vem a Porto Alegre o major Carlos Rossel, chefe da Companhia de Contra-Informações e novamente o capitão Eduardo Ramos. A Companhia de Contra-Informações do Exército é o órgão que, sob as ordens do D-II, se ocupa das prisões e dos interrogatórios e ajuda a desmantelar a célula do PVP.

Olhos e ouvidos atentos, depois sessões de tortura

Um capítulo muito importante que faltava à história do sequestro de Lilian Celiberti, acaba de ser desvendado, em quase todos os seus detalhes, com as revelações que faz Hugo Walter Garcia Rivas, o ex-agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, agora um refugiado político. Em entrevista a Zero Hora, dada tão logo fugiu do Uruguai com a mulher e o filho, Hugo conta como foi tramada a operação, a partir do desmantelamento, em Montevidéu, de uma célula do PVP (Partido por la Victória del Pueblo).

Além daquilo que foi dito até aqui, o sequestro de Lilian, seus filhos Camilo e Francesca e de Universindo Diaz não teve o planejamento nem a participação do OCOA (Organismo Coordenador de Atividades Anti-subversivas). Foi um plano concebido no Departamento II (o serviço secreto) e executado por oficiais e agentes do Exército do Uruguai e executado por oficiais e agentes da Companhia de Contra-Informações, com a colaboração de policiais brasileiros, segundo Hugo.

O ex-agente atuou nas investigações em torno do PVP, fez a prisão de um militante que desencadeou as demais e, após a prisão, foi escalado para vir à fronteira com quatro como prêmio, foi escalado para vir à fronteira com quatro presos políticos, usados como iscas e reféns para atrair Lilian Celiberti. Viu e fotografou Lilian duas vezes e ajudou a torturá-la. Arrependido, abandonou o Exército e resolveu pedir asilo, tendo sido ouvido, em Porto Alegre, pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos, e em São Paulo, por uma comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil), tendo à frente o presidente da entidade, Seabra Fagundes.

Hugo pretende viver no México, junto com parentes também asilados, mas isso só será possível depois de passar por um certo período na Europa, para onde viajou com salvo-conduto conseguido pela Cruz Vermelha Internacional. Hugo entrou no Brasil, definitivamente, no dia 2 de maio e embarcou ontem, depois de cinco semanas à espera de solução. Ontem, depois de cinco semanas à espera de solução, embarcou ontem, depois de cinco semanas à espera de solução para o seu caso. As fotos de Lilian, Universindo e de militares uruguaios são dos próprios arquivos da Companhia de Contra-Informações, trazidas por Hugo Rivas do Uruguai.

Versão do ex-agente uruguaio, Hugo Walter Garcia Rivas sobre o sequestro de Lilian e Universindo

Dinheiro no bolso e a excitante sensação de ser um superfuncionário do governo, com acesso a todos os locais mediante um simples gesto e o direito de dizer ou fazer qualquer coisa em nome da "segurança nacional". Foi assim que Hugo Walter Garcia Rivas viveu na categoria dos intocáveis do regime na flor de seus 21 anos e aprendeu a seguir, prender e torturar companheiros suspeitos de conspirar. Aprendeu a andar na rua com a confiança ditada de quem está a salvo do medo e o olhar arguto capaz de descobrir as intenções mais ocultas. Viver assim leva a acreditar-se um semideus, até que as dúvidas começam a inquietar a mente e a doer na consciência.

Pode um jovem que entrou no Exército a contragosto transformar-se num "torturador"? Pode. Hugo é o exemplo. Pode dormir em paz depois de presenciar alguém gemendo sob a tortura? Pode — responde Hugo. Pode assistir a morte de um prisioneiro sem protestar? Pode — repete ele. Pode-se ver e fazer tudo até que os latejos do remorso (ou seria do medo?) se tornem insuportáveis — garante Hugo com o olhar em fuga. Ou até quando chega a hora dos ratos abandonarem o navio. Por arrependimento ou por oportunismo, quando chegou a hora de Hugo, ele sabia que ia ter de contar muitas vezes sua história, além de explicar sua participação no sequestro de Lilian Celiberti.

A PAIXÃO

Hugo fala envergonhado de sua paixão aos 16 anos por uma moça já bem vivida, com quem queria casar. Indignado, seu pai, militar reformado, arranjou para que ele surgisse de perto da jovem e se alistasse no Exército (o serviço militar não é obrigatório no Uruguai). De um ponto qualquer da fronteira e interrompendo o quarto ano do Liceu (equivalente ao último ano do ex-científico no Brasil), Hugo foi parar como recruta no Comando Geral do Exército. Um castigo duplo, pois além de separado da noiva, não se dava bem com a rígida disciplina do quartel.

Ainda devia um ano de caserna quando soube que a Companhia de Contra-Informações do Exército oferecia vagas a recrutas sem exigir que os candidatos tivessem pinta de soldado. Pelo contrário, a preferência era por jovens com aparência de paisano e razoável escolaridade para que pudessem misturar-se na rua sem despertar suspeita. Salário o dobro. De repente, o recruta descontente se vê promovido a agente especial, com a regalia de não usar uniforme e livre de sargentos rancorosos.

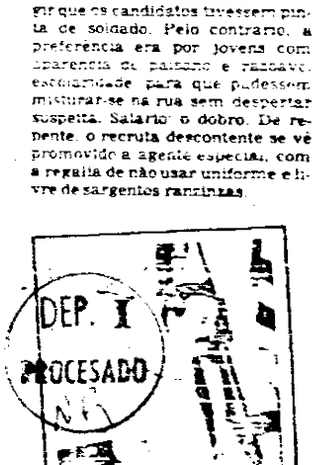

Coronel Castiglioni, um dos algozes e homem que teve a sorte de fugir

O fogo da paixão já estava se apagando e Hugo começou a viver outra rotina, a de preparação para executar conversas na rua, seguir suspeitos, proteger automóveis, pender e seguir prisioneiros que estavam sendo torturados durante os interrogatórios. Uma iniciação de caráter preparatório, a ponto de merecer confiança cada vez mais importantes. A necessidade de identificar um grande número de presos fez com que acabasse de auxiliar de interrogatório e datilografista.

Enfim, aventura não faltava na Companhia de Contra-Informações do Exército e ele precisava de emoções redentoras.

A DEDICAÇÃO

De auxiliar de quase tudo, etapa obrigatória na formação dos agentes da Companhia de Contra-Informações, Hugo passa a participar nas investigações, como a da Cisa em 1977, indústria de papel situada em Camino Carrasco, onde se suspeitava de sabotagem na fabricação de embalagens para o cimento de exportação, e na 4ª Dirección, departamento do Partido Comunista que possuía os nomes de todos os militantes e seus respectivos empregos e funções no serviço público da época em que funcionava legalmente. Dezesseis comunistas são submetidos a tortura. Os oficiais se revezam no espancamento, para que nenhum possa alegar no futuro que não ajudou as mãos em sangue.

A função de agente torna Hugo a dar vazão ao prazer quase sexual de interrogatório: preparar e praticar o choque elétrico, o tacho ou o gancho. Os métodos de tortura no Uruguai são primitivos e o grau de brutalidade varia de acordo com o temperamento do oficial que comanda o interrogatório. Dos oficiais que conheceu, Hugo conta que nenhum foi mais violento que o capitão Armando Méndez que depois foi premiado por sua eficiência com a intervenção na Junta Administradora de Abates e como colaborador do sequestro de Lilian, empresa que pertencente ao órgão. O capitão Armando Méndez tinha acessos de fúria diante dos presos e batia neles descontroladamente. Outro feroz interrogador era o capitão Eduardo Ferro, que esteve no apartamento de Lilian na rua Botafogo, durante seu interrogatório no DOPS e foi com ela para o Uruguai.

Muitas vezes Hugo ajudou a amarrar o preso na cadeira em que, com a cabeça coberta por um capuz impermeável, era mergulhado no tacho (um tonel com água), tortura preferida pelos militares uruguaios e chamada pelos exilados de submarino. Nessa rotina de brutalidade, assiste a morte de Humberto Pascaretta, um operário da Cisa, uma noite em que estava de plantão. Pascaretta sofria de úlcera e sem uma hemorragia fatal em consequência da tortura e da tensão psíquica. Quando Pascaretta agonizava (o atendimento de hoje naquele instante foi um abalo passageiro pela chegada da morte num momento inoportuno, o mal-estar natural de quem presencia um acidente sem poder fazer nada.

— Pascaretta morreu em meus braços. Era demasiado tarde para salvá-lo.

Um ano antes um jovem e devotado morto a família. Fara que o caixão não fosse aberto durante o velório, uma guarda do Exército ficou em volta até o sepultamento e agentes observam quem entra e sai.

Hugo vai cumprindo seu dever de agente da Companhia de Contra-Informações até que um [illegible]

Rossel e Ramos convencem um grupo de policiais gaúchos, com o qual entram em acordo, que existe em Porto Alegre uma ativa rede de subversivos uruguaios capaz de infiltrar homens e armas em seu país a partir de elementos de ligação na fronteira e em Montevidéu, e com o apoio de outra rede montada em São Paulo por exilados recém-chegados da Europa.

O capitão Ramos reforma e Montevidéu e a um amigo do major Rossel, que fica em Porto Alegre, os capitães Glauco Yannone e Eduardo Ferro — o Toto — da Companhia de Contra-Informações, recebem ordem de seguir por terra a Porto Alegre, via Chui, levando os quatro presos: Rosario Barredo Machado, Marilene Chankelt, Luiz Alonso e Herman Steffen. A custódia dos presos está confiada a um grupo de cinco agentes da Companhia de Contra-Informações, entre os quais se encontra Hugo Walter Garcia Rivas.

Esta começando na praia, a operação de sequestro de Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca, e Universindo Diaz.

A PORTA ABERTA

Rosario, Marilene, Luiz Alonso e Herman viajam num caminhão cedido pela Comissão Administradora de Abates, órgão que controla as atividades dos frigoríficos no Uruguai, e cujo interventor, o capitão Armando Méndez, se destacara antes de assumir o novo cargo como um dos mais impiedosos interrogadores da Companhia de Contra-Informações. Oficiais se distribuem entre uma kombi, um Fiat 128 e um Volks. Todos param a 10 quilômetros de Chui, no Forte San Miguel, uma pequena fortaleza do tempo dos espanhóis. No Forte de San Miguel ficam Herman Steffen, que seria usado para atrair um pombo-correio do PVP, que viria de Porto Alegre, e os cinco agentes.

Os demais presos atravessam a fronteira com os seus captores e estacionam diante do posto da Polícia Federal do Brasil. Os dois oficiais e os três presos tomam cafezinhos providenciados por alguém que estava à espera no posto da Polícia Federal, em companhia de agentes brasileiros que haviam recebido ordem para acolher Ferro e Yannone até Porto Alegre. O grupo de San Miguel, conforme o combinado, devia esperar pelo retorno do que foi para Porto Alegre, e por a mão no pombo-correio esperado por Herman Steffen.

Em Porto Alegre, Rosario será a principal isca para pegar Lilian Celiberti, que ainda nasabe o que aconteceu com ela. Com a colaboração de policiais gaúchos os oficiais uruguaios movimentam-se a vontade na capital gaúcha. Rosario, Marilene e Luiz Alonso, além de chamarizes, são utilizados como reféns para a hipótese de qualquer resistência à operação. Afora Lilian, os militares uruguaios estão muito interessados em capturar um subversivo a que dão muito valor mas a que se referem apenas pelo apelido de Tenco. Não era Universindo, que nunca havia sido preso e de quem não se sabia que estivesse ligado ao PVP.

De início, uma dificuldade: Lilian não está mais no apartamento que alugara em um edifício localizado praticamente entre dois postos de gasolina, numa rua próxima ao centro. Mas Lilian acaba sendo encontrada e presa no dia 12 ou 13 de novembro, depois a um estranho gemma armado por policiais brasileiros. Apesar de imediatamente submetida ao tacho, no DOPS, não conta onde mora. Uma revista mais minuciosa em suas roupas faz aparecer um papel com seu endereço (rua Botafogo, 621 — Apto. 110 — Menino Deus). Universindo é preso quando sai com Camilo e Francesca para um jogo no Beira-Rio, no dia 12 de novembro.

Eduardo Ferro e Glauco Yannone cumprimentam calorosamente os policiais brasileiros por sua eficiência. A luta contra a subversão no Uruguai havia conseguido mais um feito notável, desta vez no Brasil, motivo mais do que suficiente para a euforia dos oficiais. Lilian se apavora com a ameaça a seus filhos, se não colaborar. Ferro e Yannone decidem levar Lilian, seus filhos, Universindo, Tenco, Marilene e Luiz Alonso para o Chui, onde chegam três dias e meio depois de haverem cruzado a fronteira. Policiais brasileiros ficam acompanhando o apartamento da rua Botafogo, convertido numa ratoeira engatilhada para apoderar outros subversivos uruguaios, Tenco de preferência.

Em Chui, Universindo, as crianças e os outros três presos, depois de uma rápida passagem no posto da Polícia, são entregues aos agentes que haviam permanecido no Forte San Miguel. Lilian é trazida de volta a Porto Alegre, para continuar servindo de isca no apartamento da Botafogo, um artifício que não oferece reação talvez por acreditar que enquanto estivesse no Brasil as chances de descoberta do sequestro eram bem maiores. Se foi isso que pensou, ela tinha razão. Não tinha escolha, na verdade diante da ameaça o colaborou e desarmou. Na sexta-feira dia 17, Luiz Cláudio Cunha chefe na sucursal da "Veja" e o fotógrafo J.B. Scalco, chegam na porta do apartamento 110. Luiz Cláudio toca a campainha, a porta se entreabre e surge o rosto aflito de Lilian. Luiz Cláudio e J.B. são puxados para dentro e encostados na parede.

Até onde alcançava a memória dos dois jornalistas, o mistério do sequestro foi sendo desfiado pacientemente. Alguns dos personagens que apontaram suas armas e sua curiosidade naquele momento apenas contornavam um processo até hoje sem solução. Um deles, no entanto, lembrado por seus bigodes de estilo mexicano, pode ser identificado agora graças as revelações de Hugo Walter Garcia Rivas, e o capitão Eduardo Ferro. Será ele que, preocupado com a aparição dos jornalistas, vai propor que Lilian seja imediatamente levada para o Uruguai. Poucas horas depois, Lilian está a caminho do Uruguai e no dia 25, um comunicado das Forças Conjuntas do Uruguai informa que Lilian foi presa, juntamente com Marilene e Universindo, ao tentar ingressar clandestinamente no país, quando levando consigo propaganda [illegible]

LETRA PEQUENA POCO LEGIBLE

Expedição de caça aos subversivos teve chamarizes, reféns e troféus

Três ou quatro dias depois que os capitães Eduardo Ferro e Glauco Yannone cruzam a fronteira rumo a Porto Alegre, estão de volta a Chuí. A expedição de caça a subversivos uruguaios em Porto Alegre havia capturado as presas escolhidas de antemão. Além dos três presos levados como chamarizes e reféns — Rosário Engracia Pequito Machado, Marlene Chankelt e Luiz Alonso, Ferro e Yannone trazem como troféus Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca e seu companheiro Universindo Dias.

Era de madrugada, dia 15 de novembro de 1978, provavelmente, Hugo Walter Garcia Rivas e os outros quatro agentes da Companhia de Contra-Informações do Exército, que haviam ficado no forte São Miguel, deslocam-se com o caminhão, o Veraneio, o Fiat e a Kombi para o Posto da Polícia em Chuí. Um arranjo prévio facilita a passagem do comboio pela barreira da Alfândega brasileira. As roupas de Lilian, Universindo e das crianças, cadeiras um radiogravador Philips, uma câmara fotográfica Minolta, despojos do apartamento da rua Botafogo, vão para o caminhão da Junta Administradora de Aduanas onde sobem depois todos os presos, menos Lilian. A Kombi, reservada às crianças, segue logo.

Lilian, que havia sequestrada, umas quatro horas no Posto da Polícia, regressa a Porto Alegre com o capitão Ferro. O comboio toca para o forte São Miguel sob o comando do capitão Yannone e ali aguarda amanhecer, já com instrução de ir até a fortaleza Santa Tereza, 25 quilômetros além, na direção de Montevidéu. Em torno da praça forte dos espanhóis nas guerras de fronteira o governo uruguaio criou um parque nacional e nas proximidades da fortaleza o Estado-Maior do Exército construiu uma colônia de férias.

A única cabana que se sobressai por ter dois pisos aloja todos os presos e vai ser o ponto de convergência de toda a movimentação nos próximos três dias. Camilo e Francesca ficam fechados em cada parte, sob os cuidados de uma enfermeira.

Em Porto Alegre o major Carlos Rossel espera impaciente o retorno de Lilian. Com ela nas mãos, aparelhada com o que pode oferecer aos filhos, conta apanhar mais alguém na ratoeira montada em seu apartamento. Se tudo tinha dado certo desde o começo, [illegible] não prolongar a Campanha? Os policiais gaúchos envolvidos no sequestro concordam, de uma hora para outra, algum desprevenido militante do PVP (Partido por la Victoria del Pueblo) pode tocar na campainha e, se for de São Paulo, haverá bons motivos para comemorar tomando a exclusiva do capitão Ferro. Rodeado de policiais, a TV sempre ligada, Lilian tem ordem de atender a porta.

VOLTA ÀS PRESSAS

Mas em vez de um subversivo de alto quilate, vão chocar-se na tela duas aves raras: o repórter Luiz Claudio Cunha, chefe da sucursal da revista "Veja" e o fotógrafo J.B. Scalco. Ambos haviam sido alertados por um telefonema de São Paulo que algo estranho poderia estar acontecendo no apartamento 110 do Conjunto dos Bancários. Era o esquema de segurança dos exilados uruguaios tocando de leve na tela da repressão. Frustrados, o capitão Ferro e seus comparsas resolvem dar o cinco imediatamente a favela, horas depois já a caminho do Chuí com Lilian numa pequena escolta de policiais gaúchos. Era 17 de novembro e o sequestro estava consumado. O major Carlos Rossel embarca para Montevidéu antes que a imprensa noticie o desaparecimento de Lilian. Mais tarde, fará frequentes visitas à mãe de Lilian e fará que assine uma declaração dispensando os serviços do advogado Omar Ferri.

Em Chuí, eles detêm-se novamente no Posto da Polícia Federal, por volta das duas da madrugada. Tudo OK, a ordem é passar. Em Santa Teresa, Lilian vai ficar até as seis horas do dia seguinte, sábado, tempo que Ferro quer aproveitar com a polícia do lado para saber mais alguma coisa sobre as atividades do PVP. Diz resistir e, quando lhe apertam, invoca pelos filhos. Não fora as crianças, nem Universindo.

Antes da caravana se pôr em marcha para Montevidéu, começa para ela uma etapa interminável de interrogatórios e castigos. Durante um mês e meio, na Companhia de Contra-Informações, tentam extrair-lhe o que não sabe sobre o PVP. Ela insiste sem êxito que era apenas elemento de ligação, encarregada de entregar o jornal Compañero a Rosário Engracia Pequito Machado, a quem cabia a missão bem mais arriscada de fazer a distribuição entre os militantes e simpatizantes do PVP em Montevidéu.

A repercussão do sequestro no Brasil deixa nervosos os militares uruguaios. Para confundir a opinião pública, a Companhia de Contra-Informações leva adiante a farsa de que ela, os filhos e Universindo atravessavam a fronteira com armas e propaganda subversiva ao serem apanhados. Hugo ajuda a preparar as cédulas de identidade falsas. Lilian passará a se chamar Laura Elena Castro Ruiz no inquérito aberto contra [illegible]

[illegible] dias depois o capitão Eduardo Ramos, chefe da seção Técnica, é mandado a Porto Alegre, para inteirar-se dos acontecimentos [illegible] pela descoberta do seqüestro. Ao saber da viagem, um outro oficial lhe brincando:

— Dale muchos saludos a Jairzinho.

De retorno, Ramos assegura que está tudo bem em Porto Alegre. Os policiais continuam a fazer piadas nos corredores, mas já não tão seguros de que o segredo será mesmo [illegible]. Tanto assim que no dia 13 de janeiro de 1979, em que a comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil) começa a se movimentar junto às autoridades uruguaias, os oficiais envolvidos diretamente na operação ganham uma folga inesperada, com a recomendação de ficarem em casa. É a Kombi e escondida em lugar seguro.

A esta altura são tantas as notícias do Brasil, que o major Carlos Rossel receia que os advogados gaúchos tragam mais alguma para obrigar o governo uruguaio a dar uma explicação. Para disfarçar, o capitão Eduardo Ferro passa a exibir uma barba avantajada, com o que o Exército uruguaio fere seu regulamento mas mantém o seu orgulho.

Confinada numa cela da Companhia de Contra-Informações e proibida de olhar para a porta, Lilian se desespera. Depois de uma crise de nervos, a cela será mantida [illegible] com os olhos fechados. [illegible] filhos estão com os avós [illegible] de janeiro.

Hugo e as armas que acabam com o mistério

DEP. I
PROCESSADO

Uma dúvida quanto ao trajeto da volta

As revelações do ex-agente Hugo Walter Garcia Rivas sobre o sequestro de Lilian Celiberti, como foi do lado uruguaio, vieram tirar muitas dúvidas que por um ano e meio foram um verdadeiro segredo de Estado. O mistério em torno da [illegible] que antecedeu o seqüestro, bem como sobre a [illegible] guarda da operação, até agora era impermeável às tentativas para decifrar inteiramente o caso. Contado por um dos participantes da trama que foi Lilian desaparecer de Porto Alegre e reaparecer no Uruguai, a história vai se esclarecendo. Enfim.

A todos que ouviram seu relato, Hugo deu sempre a mesma versão. Assim foi diante de uma comissão do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, em Porto Alegre, como para uma comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil), em [illegible] dente da entidade, Seabra Fagundes. Hugo também concordou em depor para uma comissão do SJAU (Secretariado Internacional de Juristas para a Anistia no Uruguai). Eventuais contradições entre um depoimento e outro dissiparam-se à medida que o ex-agente da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio fornecia mais detalhes.

Algumas informações que ele deu foram confirmadas até onde era possível submetê-las a uma [illegible]. Outras carecem de confirmação, fato explicável pela permanência de Hugo em território uruguaio durante a segunda parte da operação — aquela que vai entre o retorno de Lilian a Porto Alegre e o seu reaparecimento em Montevidéu. Hugo diz ter ido com outros agentes, ao Posto da Polícia Federal em Chuí para receber Universindo Diaz, Camilo e Francesca e os filhos de Lilian, e os três presos uruguaios — Rosário Engracia Pequito Machado, Marlene Chankelt e Luiz Alonso — que haviam sido levados a Porto Alegre como iscas e reféns da operação.

Mas ele não cruzou a fronteira quando Lilian foi trazida para o Uruguai e, nessa parte, seu depoimento se baseia no que ouviu contar nos corredores da Companhia de Contra-Informações. Até que ponto realmente é certo que Lilian passou pelo Posto da Polícia Federal na madrugada do dia 18 de novembro de 1978, viagem apressada pela imprevista aparição do repórter Luiz Claudio Cunha e do fotógrafo J.B. Scalco no apartamento da rua Botafogo? Detalhes avulsos da operação, que circulam entre os exilados uruguaios, contradizem o relato de Hugo. Lilian teria entrado no Uruguai por um ponto da fronteira que não coincide com a descrição de Chuí e passado ao largo da Ruta 9, a rodovia litorânea que continua a Montevidéu e trajeto normal dos ônibus.

[illegible] no entanto, assegura que Lilian [illegible] na fortaleza Santa Teresa e que ela viaja [illegible] com Universindo e os outros presos no caminhão da Comissão Administradora de Aduanas. Todos os presos — diz ele — estavam encapuzados e manietados e não podiam falar-se, sob pena de apanharem. A caravana desloca-se com os dois oficiais à frente, um em cada carro (Volks e Fiat); as crianças na kombi, com um agente ao volante, e Hugo na parte de trás; e, por fim, o caminhão com todos os presos, rodeados por dois agentes.

A cerca de 100 quilômetros de Santa Teresa, a caravana entrou na cidade de Rocha, para abastecer num posto da Ancap, a distribuidora estatal. Não houve contratempo durante todo o percurso, nem passagem pela Punta del Este. Informação do filho de Lilian que até hoje dificulta os esforços para reconstituir com exatidão o roteiro de volta do sequestro. Hugo tem uma explicação para esse dado que não encaixa na sua versão: os agentes são instruídos para confundir os presos com informações falsas sobre onde estão. Camus também não foi poupado dessa artimanha.

Esta é a dúvida que não tem como ser defendida [illegible] de Hugo contra [illegible] exatidão de [illegible] [illegible] pontos falhos.

Major Carlos Rossel acompanhou a operação e pressionou a mãe de Lilian

LETRAS REQUEIJÃO [illegible] LEGÍVEL

A outra ponta da meada estava no Brasil e era preciso agir rápido

O conceito de Hugo Walter Garcia Rivas, o agente 49 da Companhia de Contra-Informações do exército, vai crescendo junto a seus superiores. Ao receber ordem de prender um suspeito, não imagina que acabara pegando o fio de uma meada cuja outra ponta está no Brasil e se chama Lilian Celiberti. Na guerra sem complacência a subversão, um agente não pode nem pensar. Tanto pode estar caindo em uma armadilha ou infeltrado por inocência como um perigoso grupo de alguma organização clandestina. A tortura resolve tudo. De saída, o preso prova o tacho, apenas um aviso de como será tratado nos próximos dias. O interrogatório será feito depois, em uma sessão solene de tortura.

Um agente de confiança já provada e tratado quase como filho pelos oficiais mais velhos. Almoça em suas casas, ouve conselhos e lições sobre patriotismo. Só mais tarde vai achar estranho que um homem impedisse no interrogatório seja um devotado pai e um marido exemplar. Nessa etapa em que todos se sentem como membros de uma grande família comprometidos com uma causa sagrada, os gemidos de um subversivo torturado soam como uma clarinada de vitória.

E os acordes da vitória estavam ressoando por antecipação nos ouvidos de Hugo quando levou para a Companhia de Contra-Informações o subversivo Camilo Arnildo Castro Acosta, arrancado de sua casa em Villa Colon, um bairro próximo ao centro de Montevidéu, por um telefonema anônimo. Podia ser caça graúda e era o que lhe faltava naquele momento de excitação. E era. Carlos Arnildo Castro Acosta, suspeitava, revelou a existência de uma célula do PVP (Partido por la Victoria del Pueblo) a que pertencia.

A meada vai se desenrolando de tortura em tortura até que os oficiais se dão conta que a outra ponta enrosca em Lilian Celiberti, uma exprofessora primária que depois de uma rempida pela Europa, para onde foi deportada, acabara em Porto Alegre. Quando todos os membros da célula já haviam contado o que sabiam, os chefes da repressão começam a discutir qual é a melhor maneira de capturar Lilian e outros subversivos refugiados no Brasil.

Combinado o sequestro com um grupo de policiais gaúchos, depois das gestões do coronel Calixto de Armas, chefe do Departamento II do Exército (D-II) o serviço secreto, a Companhia de Contra-Informações passa a organizar a operação. Para não melindrar os policiais gaúchos que se prontificam a caçar Lilian, apenas oficiais irão a Porto Alegre. Os agentes uruguaios ficarão esperando na fronteira e Hugo e incluído no grupo em reconhecimento a eficiência que demonstrou na prisão de Carlos Arnildo Castro Acosta.

Tudo dá certo à exceção do contato de Herman Steffen, que não apareceu. Depois dos quatro ou cinco dias passados no Forte San Miguel e no famoso dias Lilian algumas vezes na Companhia de Contra-Informações. Ele e que lhe as fotos usadas para forjar a falsa identidade de Lilian, uma farsa necessária para confundir a opinião pública. Fora da Companhia de Contra-Informações, vera Lilian mais uma vez no 13º Batalhão de Infantaria Blindada, onde é chamado para bater novas fotografias.

DA JANELA DO PALÁCIO

Em janeiro de 1979, enviado para vigiar os passos da comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil) que vai a Montevidéu para tratar do caso, observa o vaivém diante do hotel Victoria Plaza por trás das cortinas do Salon Rojo do Palácio do Governo, situado em frente. O poder dos serviços de repressão é tão grande e abrangente no sequestro tão importantes, por saber se transformado numa questão de honra para o regime, que o Salon Rojo, reservado para os atos solenes do Palácio, é interditado para que os altos oficiais e demais agentes possam mover-se a vontade e assessar seus superiores sobre os acontecimentos sem se preocuparem com a aparição de algum curioso nas ruas ou nas janelas.

Os advogados da OAB saem em vão nas portas da sacada. De volta à rua, nem assim se acovardam. Hugo liga de um telefone público para o Victoria Plaza e chama o advogado Omar Ferri. Quando este atende, avisa rapidamente:

— Muita atenção. Vocês estão sendo seguidos constantemente.

E desliga. Omar Ferri confirma haver recebido esse telefonema e das palavras que gravou porque o telefonema aconteceu num momento de grande tensão.

Os advogados acham que eram vigiados e inclusive fotografaram uma mulher que durante todo o tempo esteve em seus passos como uma sombra. O telefonema de Hugo pode ser assim uma ordem de seus superiores, mas se nega isso. Diz que foi seu primeiro gesto de inconformidade com as ilimitadas possibilidades da repressão. Meses depois escreverá uma carta a Ferri, propondo um encontro no Victoria Plaza para repassar-lhe alguma dos segredos do sequestro. Ferri, temeroso de uma cilada, não vai a Montevidéu.

O REMORSO

O tempo vai correndo e a imagem de Humberto Pascaretta se esvaindo em seus braços se torna cada vez mais dolorida, pelo que conta. O agente 49 da Companhia de Contra-Informação está se corroendo aos poucos num torturador arrependido. O mal-estar do remorso se espalha pelo corpo, infutra se cravando da pele dos braços e das pernas. Já não tem a mesma eletricidade nos músculos. Frio. Hugo tenta descobrir se algum companheiro sofre algum drama parecido, algo como uma crise de vômito nos sentimentos. Ninguém se acusa.

A máquina de moer resistências a opressão vai dilacerando os corpos e as mentes dos prisioneiros. Na falta de subversivos frescos, são torturados os antigos, uma vez por semana. Cai na rede dos selvagens caes de guarda do regime, um político suspeito de articulações subversivas. Os militares querem que ele vaze a uma cidade do interior, onde será usado numa armadilha. O preso resiste à tortura de persuasão, mais fraca para evitar marcas inconvenientes, mais fraca para evitar marcas inconvenientes para aquela missão. Um oficial lhe dá uma hora de prazo para colaborar, do contrário seu filho de quatro anos será morto.

Presente à tortura, Hugo se irrita, intervem pela primeira vez. O oficial retruca com uma repreensão fulminante:

— Se Usted es tan fiojo, es mejor irse.

Irse significa deixar o preso com torturadores mais eficientes e também o final de que não pode mais expor-se. Outra falha dessas e deixará de ser o agente 49 para provar a todos e a quem sabe os próprios métodos que vinha aplicando são bem. Decide pedir baixa na Companhia de Contra-Informações, dali a alguns meses e roubar algumas fotos, aproveitando-se da falta de um controle rigoroso sobre o arquivo. Quando já tinha várias em seu poder, resolve fugir do Uruguai.

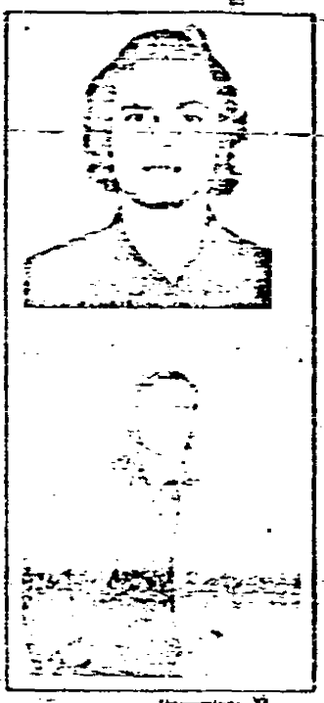

Universitária, logo depois de preso e no 13º Batalhão

DFP I
PROCESADO
N 5

Pediu um sorriso, depois ajudou a torturar

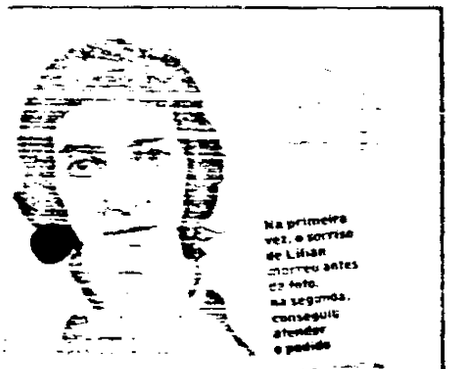

Na primeira vez, o sorriso de Lilian morreu antes da foto. na segunda, conseguiu atender o pedido

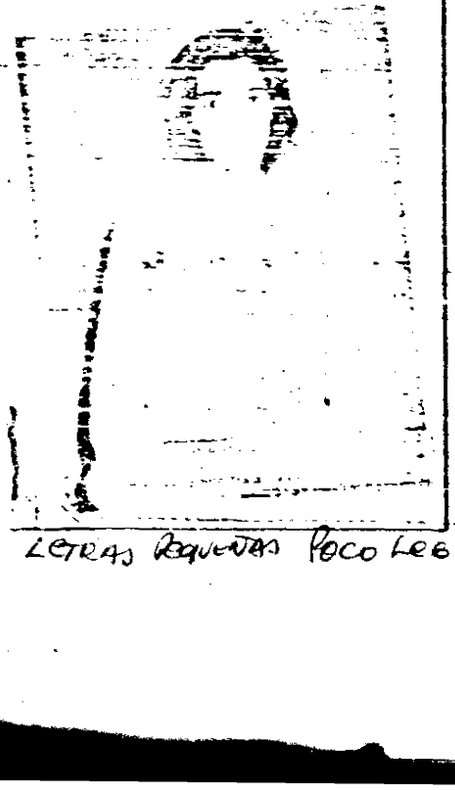

Lilian Celiberti passa a ser uma prisioneira importante, aos olhos do agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, à medida que ele se conta de quanto ela vale para seus superiores. O fato de ter sido apanhada no Brasil só deixa de ser um fato curioso na proporção em que se comenta a repercussão do sequestro no Brasil. Até então, pouca atenção prestara nela.

Ainda no forte San Miguel, a esperteza de Camilo ao negacear ante as perguntas deixou os agentes admirados com o preparo que Lilian dera ao filho para enfrentar estranhos. Devia ser uma mulher inteligente. E era, inteligente e de muita fibra, pela capacidade de resistir à tortura. Apenas não é o tipo de mulher que um torturador de folga tenha vontade de espiar quando está nua diante dos oficiais.

O rádio a todo volume, na porta da sala, insuportável até para os sentinelas, não parece abalar seus nervos. Com os dias, porem, vai pegando uma tristeza parecida com a dos loucos. Sentada na cama, não tira os olhos da parede, não se vira para ver quem entra no cubículo, não quer comer. Até que explode perguntando dos filhos, gritando, xingando, amaldiçoando. Não lhe respondem na hora, apenas a agarram pelos braços e pelas pernas e a sacodem, apertam e beliscam até que se cale.

Todos sabem que as crianças estão bem, depois de passarem dois dias num apartamento longe da Companhia de Contra-Informação, tão logo chegaram a Montevidéu. Mas ninguém lhe conta que o próprio coronel Calixto de Armas, chefe do D-II havia entregue as crianças a seus avós. E com medo de que tente se matar, abrem a porta da cela para que fique sob constante observação. Tão pouco saberá de Universindo. Os dois só se verão meses depois quando levados ao Juzgado (Justiça Militar). Até hoje não se falaram.

LEMBRANÇAS DE UMA TORTURA

Duas vezes Hugo e Lilian, frente à frente, se entreolharam e trocaram algumas palavras. Na primeira, quando ele tirou-lhe fotografias e as impressões digitais, para a documentação falsa que a Companhia de Contra-Informações fabricou. Hugo pede um sorriso. Ela lhe dá o único que tinha, apertando os lábios de raiva, enquanto o agente prepara a máquina. Na hora da foto, nada. O sorriso só vai ser capturado pela máquina um mês e meio depois, quando Hugo é chamado ao 13º Batalhão de Infantaria Blindado, para onde Lilian tinha sido removida, para novas fotos e tomada de impressões.

Hugo aproveita os momentos em que ficam sos, na segunda vez, para perguntar se ela conhecia sua prima Neusa Paz, que também tinha estado presa por subversão. Lilian responde que não, com um ar de surpresa. E sorri até que Hugo aperte o obturador. Nesse dia, Lilian já sabia que seus filhos estavam bem e que, de 15 em 15 dias, receberia notícias deles, nas visitas permitidas a sua mãe.

Uma outra vez, Hugo e Lilian se encontraram, no intervalo entre as fotografias, mas ela não sabe disso. Ela estava encapuzada e ele era o agente de plantão para auxiliar os oficiais nos interrogatórios. Lilian, como sempre, se recusa a dar as respostas que pedem, e Hugo, a um sinal do oficial, agarra-a, com a ajuda de outro agente, para aplicar a tortura de tacho (submersão da cabeça num tonel de água).

Hugo reluta em confessar que torturou Lilian. Mas da segunda vez em que ouve a pergunta, confessa com uma única palavra, do repertório dos agentes da Companhia de Contra-Informações:

— EXACTO.

Exacto quer dizer que, sob as vistas do oficial, os dois agentes a amarraram a uma prancha e cumpriram lentamente o ritual do tacho. Primeiro, erguer a prancha com o preso em posição normal. Segundo, fazer o preso ficar de cabeça para baixo. Terceiro, deixar a prancha na horizontal, a meia altura, e inclinar lentamente a ponta onde está a cabeça no tonel. O capuz impermeável fica sem ar em seguida. O preso pode apenas contorcer-se na prancha. Entre uma submersão e outra o oficial repete sua ladainha:

Y ahora, que me dices?

Longe do Uruguai graças a Lilian, importante porque Lilian é importante, Hugo implora para si o que os prisioneiros políticos do Uruguai não podem pedir: compaixão. E seu momento de castigo:

— Yo creo que hablar de mis torturas también es una tortura.

LETRAS PEQUENAS POCO LEGIBLE

006

13460

Outros casos brutais da repressão uruguaia

As confissões do ex-agente Hugo Walter Garcia Rivas vêm clarear não só a parte mais obscura do seqüestro de Lilian Celiberti, como abrem uma inesperada janela de luz nos tenebrosos porões da repressão uruguaia. Com as informações que dá sobre os serviços secretos uruguaios e as fotos que roubou dos arquivos da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, pode-se saber muito agora sobre o que acontece no Uruguai.

Além das fotos de militares envolvidos pessoalmente no seqüestro, se tem outras, de oficiais de grande participação nas tramas concebidas contra os adversários mais incômodos do regime uruguaio. Nesta página, trechos do depoimento de Hugo ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos, historiando como o seqüestro começou a ser montado, a citação a Didi Pedalada e a referência a missões na Argentina.

alojados Luis Alor... os dema...
e Lilian e Universindo um pouco mais. Mais tar...
...reguês do 13º Batalhão de Infantaria, onde se encontram ...
...depoente informar que, tanto Lilian quanto Universindo se...
...tram nesse Batalhão em celas separadas, de dois metros por um metro, no...
...luz desse dia e noite. Enquanto permaneceram na Companhia do depoente,...
...os militares deixavam rádios ligados dia e noite e todo o volume, o que...
...se constituia em tortura até para os funcionários encarregados da vigi...
...lância; o depoente pode informar, também, que "Didi Pedalada" acompa...
...nhou os oficiais uruguaios até o hotel do forte S. Miguel, lá sendo i...
...dentificado por todos por causa de seu passado futebolístico. Quer dei...
...xar claro, ainda, que foi o próprio depoente que telefonou para o advo...
...gado ... Ferri, no hotel Vitoria Plaza, em Montevidéo, avisando o estr...
...colegas, que a missão da Ordem dos Advogados do Brasil, lá ...
...depoente e outros colega...
...sediados no ...

DEP. I
PROCESADO
NR

...Companhia que recebia ultimas ordens a Companhia ...
...fronteira brasileira. Em razão destas ordens a Companhia ...
...possibilidade de vir ao Brasil para prender Lilian e Universindo. ...
...Primeiramente a Companhia pretendeu vir ao Brasil clandestinamente. ...
...Porém, feita esta proposta ao Coronel Coitato de Brasil clandestinamente. ...
...Porém, feita esta proposta ao Coronel Coitato de Brasil clandestinamente. ...
...chefe do Departamento II, do Estado Maior do Exército Uruguaio, ...
...foi a mesma rejeitada por temer-se problemas internacionais. ...
...Porto Alegre, e que foi feito, ficando combinado que viria ...
...uma missão do Uruguai para acertar o esquema. Que para isso ...
...Coronel Coitato da Companhia de Contra-Informações, auborou-nado ao Sr. ...
...chefe da Companhia de Contra-Informações, Major Bassani, que para isso ...
...deveriam ocorrer as conversações que culminariam com a vinda ao Brasil ...
...de seção de operações. Foram estas duas pessoas que ...
...Major Ca... Uruguai para ver o ... O tenente-coronel José Escobal - diretor da ...
...Escola de Inteligência no Departamento II e é professor de técnicas de ...
...interrogatório (investigação e operações), ensinamento que tais setores ...
...recebem nessa de Buenos Aires, onde cajamentalmente virão no aperfeiçoamento e ...
...capitão Ferro, e é o nome que trabalha para a CIA no Uruguai ...
...que o SID - Serviço de Informações e Defesa - foi o órgão que esteve ...
...em Buenos Aires, como encarregado de realizar a operação - ...
...que eliminou o ex-senador Zelmar Michelini e o ex- presidente da ...
...Câmara de Deputados do Uruguai que o depoente apenas recorda o nome ...
...de Ruiz. Hoje, o capitão Ferro trabalha para o SID. Tendo o depo...
...ente lido tudo quanto consta nesse termo, e achado conforme à ver...
...dade dos fatos, assina-o, na presença de alguns dos Diretores do ...
...Movimento, e pessoas presentes.

Porto Alegre, 3 de maio de 1980.

Depoente - Hugo Walter Garcia Rivas.

No depoimento que prestou a uma comissão do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, o ex-agente Hugo Walter Garcia Rivas, além de descrever como foi a operação de seqüestro de Lilian Celiberti na lado uruguaio, faz algumas revelações sobre a conduta de militares de seu país envolvidos no caso e em outros episódios brutais arquitetados pela repressão uruguaia. Conta que o capitão Eduardo Ferro se vangloriava do susto que deu no jornalista Luiz Claudio Cunha e no fotógrafo J.B. Scalco, quando ambos entraram no apartamento de Lilian.

Não é o temperamento fanfarrão do capitão Eduardo Ferro que tem importância na história e sim suas atividades como oficial linha de frente de empreitadas audaciosas. Hugo assegura que o capitão Eduardo Ferro é agente da CIA e atualmente atua no SID — Serviço de Informações e Defesa, órgão que anteriormente enviou agentes à Argentina, para eliminar opositores do regime uruguaio. Numa dessas missões de assassinato político, a vítima foi o ex-senador e ex-ministro Zelmar Michelini e, em outra, o ex-presidente da Câmara dos Deputados, Hector Gutierrez Ruiz, casos de grande repercussão internacional.

Outros oficiais que Hugo aponta como personagens influentes nos serviços secretos da ditadura uruguaia: o capitão Vicente Alaniz, professor da Escola de Inteligência do Exército e especialista em técnicas de interrogatório, e o tenente-coronel José Escobal, encarregado dos contatos com os serviços de informações de embaixadas estrangeiras. Mais um: o capitão Ricardo Criado — professor de "Inteligência Aplicada" do Departamento II (técnicas de investigação, operação e adestramento).

Nesta página, trechos do depoimento de Hugo ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos, tomado no dia 3 de maio, em que explica como começou a ser tramada a operação com a vinda do chefe da Companhia de Contra-Informações, major José Bassani, a Porto Alegre; cita Criado; Didi Pedalada e [illegible] Michelini e Ruiz.

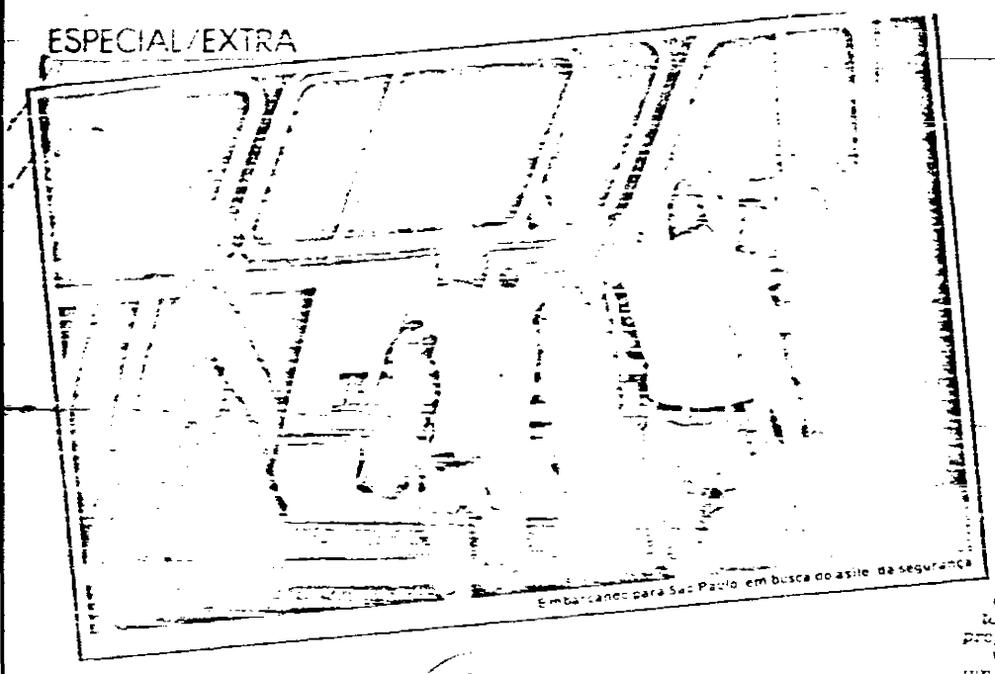

Embarcando para São Paulo em busca do asilo da segurança

"Lilian es um pedazo de metal caliente em las manos de los militares"

Mesmo arrependido, um ex-agente da repressão não pode contar com a piedade de quem, em outra época, poderia ter torturado. Hugo Walter Garcia Rivas sabe disso e vai de mais preparado para receber ofensas e pensar à solidão a que muitos vão condena-lo. Mas ele acredita que deixa para trás não só um passado de brutalidade mas também um exemplo capaz de encorajar aos que, por medo, continuam do lado da ditadura. E diz porque.

DEP. [illegible]
PROCESSADO

A natural desconfiança levou a longos interrogatórios

A pergunta é obvia. Quem garante que Hugo Walter Garcia Rivas está falando a verdade? Dentro do possível, as informações que podiam ser checadas, o foram. [illegible] revelações [illegible] confiança [illegible] São Paulo, o ex-agente [illegible] interrogatório não só nos departamentos [illegible] pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos e pela Ordem dos Advogados do Brasil, como também por outras pessoas que poderam contribuir no esforço para apontar alguma contradição.

De todas as pessoas que falaram com Hugo, nenhuma descobriu [illegible] nos pontos essenciais da história que contava. A natural desconfiança que existia em relação [illegible] e se fosse alguém com a missão [illegible] versão profabricada pelos serviços [illegible] ou, quem sabe, um [illegible] cedendo aos poucos [illegible] de um dos oficiais implicados no caso foi comprovada pela simples apresentação da fotografia.

Num [illegible] meandros [illegible] até a morte de Liliam [illegible] por motivos que serão [illegible] público, as revelações de Hugo [illegible] veementes serão contestadas. Não há duvida, porem, que ele esta ajudando a desvendar o mistério.

Um covarde pode mais que mil valentes.

Sentado no chão, Hugo Walter Garcia Rivas sacode a cabeça para concordar com as verdades que vão saindo do disco de Alfredo Zitarrosa, cantor proibido em seu país. Vai longe o tempo em que meia dúzia ou trinta e três loucos montoneros ousavam desafiar os tiranos. Os subversivos se ativeram, vencidos até que, em 1973, foram esmagados pelas Forças Conjuntas, um chefe uruguaio, Amodio Perez, vai morrer com a farta negra de covarde e traidor por ter delatado os companheiros e revelado seus esconderijos. Muito sangue de valentes escorreu no Uruguai nos últimos anos, com a ajuda inclusive de Hugo Walter Garcia Rivas.

As recordações de tanta brutalidade vão escoando pela memória do ex-agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército, numa das primeiras de muitas noites que passará em claro agora, com a obrigação de contar o que sabe sobre o submundo sangrento da ditadura uruguaia. Ele recém esta aprendendo a juntar fatos, a reconhecer que não foi tão inocente assim, na esperança de ser perdoado.

[illegible] que sumbeceu são personagens ativos [illegible] do pequeno grande país transformado num imenso quartel, uns enrolados na bandeira da pátria para perecer atirando com mais força, e outros decididos [illegible] a resistirem mais no corpo e na alma as garras da tortura. Os nomes dos oficiais ligados a repressão vão vindo à tona. Carlos Calixto, major que gerou os tempos de tenente junto com Amodio Perez aguça seu faro na caça aos subversivos. Vicente Adamiz, capitão e instrutor de interrogatórios; Jose Escobal, tenente-coronel, do Departamento II, encarregado de contatos com as embaixadas; Marcelino Rodriguez, coronel, que substituiu o coronel Calixto de Armas na chefia do Departamento II, Ricardo Criado, capitão que ao deixar a Companhia de Contra Informações foi ser instrutor no Batalhão de Infantaria 5, em Mercedes.

Em todos estes anos, oficiais escolhidos a dedo por sua fidelidade ao regime revezaram-se na missão, sagrada para eles, de calar [illegible] de qualquer jeito, a ferro e fogo, os mais patrióticos, os quistos da subversão. Se conspirar contra a ditadura é crime de lesa-pátria, sequestrar uma conspiradora refugiada no estrangeiro é um bem que se faz ao país. Assim pensando, vieram literalmente buscar Lilian.

CASTIGO

Lilian, transferida há menos de um mês do 1º Batalhão de Infantaria Blindado para o 14º Batalhão de Infantaria, de Canelones, não falou com o pai na visita a que tem direito de 15 em 15 dias, possivelmente como represália ao encontro que a família Celiberti teve em Porto Alegre há duas semanas. Pai e filha apenas se viram, à distância, ele com os pacotes que levara, ela com as perguntas sem resposta sobre como vão os filhos.

Até quando os militares uruguaios [illegible] sem poder rever os filhos? O ex-agente 49, que ajudou a seqüestrar e torturar Liliam, não tem a resposta, mas tem uma certeza:

— Lilian es um pedazo de metal caliente em las manos de los militares. Elles no pueden libertala, pero tambien no pueden dejala segir viviendo. Si la libertan, confiesan un crimen. Si la mantienen detenida, siguen cometiendo el mismo crimen. Hasta cuando?

E o que pode fazer o povo uruguaio, por sua vez colonizado no campo de concentração em que se transformou o próprio país? Nada, por enquanto, a não ser odiar os militares com medo, a maior prova de infelicidade de uma nação que antes repartia orgulhosamente sua democracia com os desterrados da liberdade de todo o continente. Hugo Walter Garcia Rivas se envergonha de seu passado para poder ter o direito de falar:

— El pueblo esta muriendo. Nosotros somos mas los dos millones de antes. Mueren y mueren mas salen de pais y ahora es probable que no se acabe mas que 1,5 millon. Es algo que esta fuera de todo entendimiento. El salario de un obrero es 1,50 peso a hora le da justo para un quilo de pan, dos o tres panes y con o dinheiro ganhou di [illegible] para matar su hambre. La [illegible] se va todo para el almuerzo. El [illegible] de vida cambio para peor. No es el Uruguay que era antes. Hablase en las familias que los ninos nascen ahora con problemas de caicio.

Muita gente morreu. Gente que não era subversiva. O simples fato de ter participado da alimentação com a Frente Ampla, uma coligação que teve o general Liber Seregni como candidato à presidência, hoje também presa, era motivo para tortura. Ai de quem aparecesse em alguma lista do Partido Comunista, que funcionava legalmente. A violenta repressão acabou com os focos de resistência, afogou em sangue as gargantas que não se calaram.

Hugo Walter Garcia Rivas sabe que no corpo e na mente de alguns uruguaios há marcas de suas mãos e de suas ameaças. Mas acredita que esta pagando a [illegible] pouco [illegible] pouco [illegible] que faz. Mais tarde ou mais tarde, o regime uruguaio vai [illegible].

— Las Fuerzas Conjuntas no son el Uruguay y los militares no pueden mantenerse eternamente en el poder. Esse e o que el pueblo ja sabia en las calles. Los militares no quieren ver a la gente con alegria.

Na procura de uma vida nova, com mulher e filho

Feitos os contatos para encaminhar o pedido de asilo e tomada a decisão de fugir do Uruguai, Hugo Walter Garcia Rivas chegou a Porto Alegre no dia 2 de maio, junto com a mulher, Adriana, e o filho de Camilo, de 14 meses. Hugo e Adriana casaram em novembro de 1977, um ano antes do seqüestro de Lilian Celiberti. O plano do casal, de início, era asilar-se no México, onde já vivem, também como refugiados políticos, sua prima Neusa Paz, o marido, Dionisio Quintan, e dois filhos, Fernando e Chiqui. Estes dois cumpriram pena por terem pichado muros com lemas considerados subversivos pelo regime uruguaio.

Como a permanência do casal na embaixada do México em Montevidéu poderia arrastar-se por meses, devido à perseguição de Hugo no seqüestro, ele optou por vir ao Brasil, contando ainda asilar-se na embaixada mexicana. Depois de analisar a situação com as pessoas que haviam prometido interessar-se por seu caso, Hugo resolveu pedir asilo ao Alto Comissariado da ONU para Refugiados Políticos. A resposta foi negativa, pois o Alto Comissariado tem por norma não conceder proteção a quem confessa ter praticado torturas. Seu pedido passou então a ser intermediado pela Cruz Vermelha Internacional e pela Anistia Internacional.

Adriana concordou em fugir com Hugo tão logo o marido lhe contou sua disposição de iniciar vida nova no estrangeiro e de revelar como foi tramado o seqüestro de Lilian. Ambos desfizeram-se de todos os moveis e chegaram ao Brasil apenas com a roupa do corpo. Após uma rápida permanência em Porto Alegre, eles viajaram a São Paulo. Para não prejudicar o andamento do pedido de asilo, e também para garantir a segurança do casal, ficou combinado que sua [illegible] somente seria publicada depois que [illegible] Brasil.

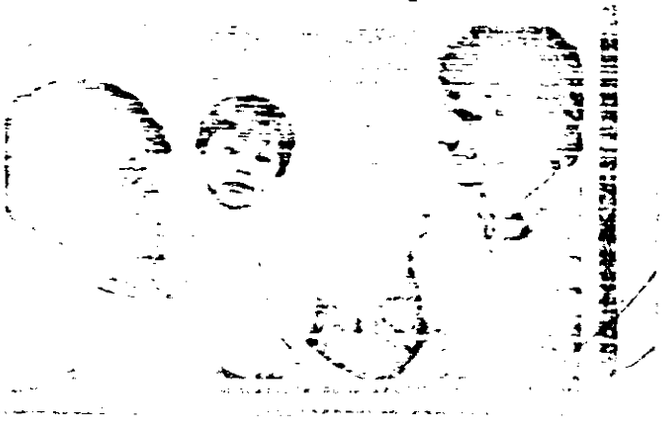

PORTO ALEGRE, 6 de mayo [illegible]

Mi nombre es: HUGO WALTER GARCIA.
Nacionalidad: URUGUAYO
Edad: 33 años.
Estado civil: CASADO. (UN HIJO).

Desde el año 1975 al año 1979, fui integrante del Ejército Uruguayo. Allí los primeros años, los fui prestando servicio en el Comando General del Ejército y los casi tres años restantes presté servicio en la Compañía de Contra Información de Ejército.

Este es un lugar donde se realizan todas clase de trabajos relacionados con la labor de inteligencia tales como investigaciones secretas, seguimientos a personas, detenciones de personas en forma de secuestro (o sea detenciones no oficiales) e interrogatorios por medio de la tortura.

En ese lapso de tiempo he participado en detenciones de cantidad de personas y personalmente en la tortura de las mismas.

Participé en el secuestro de Lilian Celiberti e Universindo Rodriguez en Uruguay de hasta donde entiendo fue que este solo lo hicieron los oficiales del grupo.

La razón por la cual me decidí a pedir la Asilo y pedir la protección de la [illegible] comunidad del alto comisionado de las Naciones Unidas en el año 77 son varios de nuestros fundamentos.

Personalmente inicio a causa de la tortura recibida en la compañía de Contra Información.

Fue hecho recibí muy profundamente en mi yo a partir de ese entonces que comencé a cuestionar el porque estaba metido en esa situación la cual no concordaba con mi pensamiento de libertad y de libre expresión y del derecho que toda persona tiene a vivir.

En el Uruguay a nuestro modo gente a nosotros la tortura es algo que funciona y que hace pensar en que somos buenos y nuestro país como tal es bueno y democrático, aunque muchos tuvimos que abandonar nuestro querido país.

Yo he sido con mi esposa y mi hijo mi hijo Agustín y hoy nos vida estoy en un país libre algún día el pueblo uruguayo luchará y vencerá todos para organizar a nuestro país con la democracia ética y sabiendo que hemos cumplido con la obligación de todo oriental.

Por último me gustaría el saber de que aquellos que fueron mis compañeros y que me estaban de acuerdo con el régimen que se vivía en aquel entonces y se alegra de lo que hoy vemos los golpes en la conciencia a cada momento y pueden que en el futuro puedan decirles a sus hijos que ellos hicieron algo por la patria.

[signature]

Na carta a Zero Hora
A confissão de um ex-torturador

Além dos depoimentos que deu para o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, em Porto Alegre, e para uma comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil), em São Paulo, Hugo Walter Garcia Rivas deixou por escrito um relato sobre suas atividades como agente da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio. Nele, o ex-agente 49 confessa ter torturado presos políticos e integrado o grupo que executou o seqüestro de Lilian Celiberti em novembro de 1978.
Na carta que escreveu para Zero Hora, enquanto aguardava a resposta a seu pedido de asilo, ele confessa ter sido um torturador e explica porque resolveu deixar a Companhia de Contra-Informações e, meses depois, fugir do Uruguai.

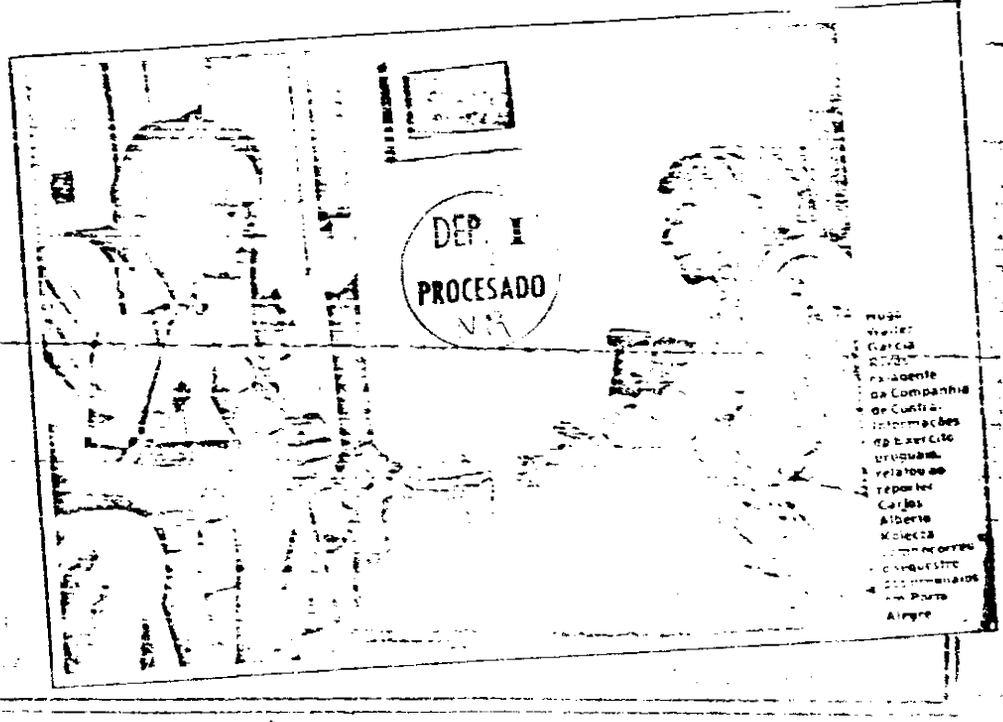

Newton Carlos

Uruguaios convocados para a *normalização*

Os militares uruguaios "têm uma só palavra e o plano político vai ser totalmente cumprido", dizia o comandante do Exército, general Luis Queirolo. Já o comandante das Forças Aéreas, general Raul Bendaham, desaconselhava uma "abertura" a curto prazo, confundindo os que se fixavam na "comissão política" das forças armadas à espera do tiro de largada para a "normalização institucional" do Uruguai. O tiro foi afinal dado: em novembro será submetido a plebiscito um texto constitucional preparado entre quatro paredes e checado linha por linha pelos militares.

O general Queirolo, ex-adido em Washington, anuncia "novas etapas", como a elaboração de um "projeto de lei regulamentando o direito de greve". Esse direito não consta da "lei sobre organizações sindicais", de 79, que agrupa empresários e trabalhadores nos mesmos sindicatos e exige dos dirigentes sindicais um "juramento de fé democrática". Em nenhum "momento decisivo", portanto, dá palpites o "poder civil" representado por um Presidente da República nominal.

PARTIDOS

Em 81 haverá "eleições" possivelmente limitadas na disputa presidencial aos dois partidos "tradicionais", colorados e blancos, obrigados a "eleger" antecipadamente, em conchavos, um candidato único aceito pelas forças armadas. Há "complicações". Como a "normalização institucional" diz não absorver somente grupos marxistas, fica em suspenso o futuro da Democracia-Cristã, a terceira força política do Uruguai antes do golpe de junho de 73. A tendência dos militares é permitir o funcionamento dos chamados "cívicos", facção de direita que se separou do resto do PDC e criou a "União Radical Cristã". Outra "complicação" é a antiga "lei e lemas", permitindo a formação de sublegendas e atomizando os partidos "tradicionais". Embora cois, estes tiveram nas eleições de 71, as últimas realizadas no Uruguai, 10 candidatos presidenciais.

DEP. I PROTESTADO

Colorados e Blancos são muito mais do que dois partidos e os militares uruguaios terão de lidar com essa realidade na execução de seu plano de "normalização institucional". Ao mesmo tempo os grupos políticos de modo geral, tradicionais ou não, tomam fôlego e assumem um certo grau de "agressividade". O hino do Partido Colorado foi de novo ouvido nas ruas de Montevidéu na inauguração do monumento a José Batlle Y Ordonez, fundador da corrente colorada mais importante, a "Lista 15", duas vezes Presidente e impulsionador do chamado "Uruguai Moderno", laico e de avançada legislação social. O Partido Nacional ou "Blanco" pede a convocação de uma Constituinte e o "restabelecimento pleno e imediato das liberdades públicas e direitos individuais". Alguns de seus membros mais destacados foram em cana pela "aupácia". Várias correntes políticas lançaram há pouco no México, com o apoio da Social-Democracia, da Internacional Socialista, a "Convergência Democrática". Um dos dirigentes da nova frente, Juan Ferreira, afirma que o regime militar uruguaio perdeu o monopólio para "criar fatos políticos" e a oposição "retomou o poder de iniciativa".

SUPERPODER

No quadro da "normalização institucional", no entanto, os militares no poder no Uruguai não abrem mãos de um "fato político" já estabelecido nas pautas de execução: a criação de um quarto poder, a "institucionalização" do poder militar como um "poder moderador". Com o golpe de 73 surgiu o Conselho de Segurança Nacional (Cosena), depois transformado por decreto em parte orgânica do Poder Executivo. O novo texto constitucional simplesmente formaliza isso: além dos três poderes tradicionais, Executivo, Legislativo e Judiciário, o futuro "governo constitucional" do Uruguai terá um quarto poder, algo como um "Conselho de Segurança Nacional", um poder militar "institucionalizado" que certamente reinará sobre os demais. Fala-se um "superpoder" controlado por 24 oficiais superiores das forças armadas, com incidência sobre o "conjunto completo" das atividades do País.

Também isto pode tornar-se uma "complicação". Os juristas não consideram difícil a "institucionalização" de um quarto poder. O difícil seria delimitar suas prerrogativas "constitucionais". Já que o conceito de segurança nacional passou a envolver tudo, o político, o econômico e o social, além da defesa contra o inimigo externo. O ato de partida foi dado, mas a pista continua esburacada. Ainda vai haver muito pé quebrado senão coisa pior.

DEP. I
PROCESSO
Nº 17

010 / 10

E.I. Nº 722687

OFICIO No.10/82

C. A. S. E.

Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL GERMAN A.de la FUENTE:

Ante lo solicitado por Oficio No. 171/D 1/82 del Director del Servicio de Información de Defensa,el suscrito pone en su conocimiento al Señor Oficial General:

1º Que desde el año 1937 por haber estudiado durante toda su carrera en la casa pegada a la de mis padres a la cual concurría ~~asiduamente~~ y luego por haber mantenido esa amistad hasta la fecha, el suscrito jamás oyó al que se cita, hablar de política.-

2º Me consta asimismo que es un oriental demócrata y que nunca delante del que escribo o por su conocimiento, manifestó ideas de izquierda.-

3º Quedando a su entera disposición para mayores o requeridas aclaraciones, el suscrito se encuentra a sus órdenes.-

Saluda a Ud. atentamente;

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha de entrada 02 ... 1982
Pasa a ...
No. de Orden 134 ... z.

001/ 1

13463

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.n. Nº 634144

Montevideo, marzo 29 de 1982.-

Of.N°311/26/III/982.- AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFEN_

E.n. N°634144.- SA:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto fotocopias de las Notas recibidas por este Comando General.-

El suscrito considera que vistas las personas que atestiguan y conociendo su acrisolada fe democrática, cabría la posibilidad de que se realizara un nuevo estudio sobre la factibilidad de otorgar al Señor Ramón MENDEZ PIRIZ, Categoría "B" de Habilitación a Cargos Públicos, máxime cuando dicha persona es el único sostén de su núcleo familiar, agravado por la presencia de un hijo hemofílico en dicho núcleo.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Vice Almirante
RODOLFO INVIDIO
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

30 MAR. 1982

94543

31/III/82

DEP. I
PROCESADO

15/AER/982 - Se confeccionó Oficio No. 195/D-I/82 al Señor Comandante en Jefe de la Armada.-

JEFE DE ESTADO MAYOR EN JEFE
Secretaría de Defensa
Fecha 02 3 1982
Pase a
No. de Orden 13464

001/6 Σ

13464

Maldonado,17 de marzo de 1982

Sr.Vice-Almirante D.Rodolfo Invidio
Comandante General de la Armada
MONTEVIDEO

Muy estimado amigo:

Molesto hoy al amigo para pedir sus buenos oficios en favor del Sr.Ramón Méndez Piriz,a quien conozco desde hace muchos años,al igual que el P.Astigarraga,Párroco de San Carlos.Fué uno de los tantos que mal dirigidos formaron parte del Partido Demócrata Cristiano que se prestó al malhadado Frente Amplio que salpicó a mucha buena gente.Una de esas personas es el mencionado Méndez que aparece de relleno como 2º suplente del 18º puesto a la Junta Departamental.

Me consta que es demócrata y anticomunista; y en época estudiantil distribuía y trabajaba por la revista GALLO lo que revela,desde su adolecencia,una orientación bien definidad.

Le agradezco lo que pueda hacer en su favor,según deducirá de la carta que me envió,y revito de ella una fotocopia.-

Saluda a Ud.con la más alta estima y consideración

+Antonio Corso
Obispo de Maldonado-Punta del Este

DEPTO. I
PROTOCOLO

[illegible] 22 de marzo de 1992

[illegible]

[illegible]

[illegible]:

[illegible] mal [illegible] oportunidad para terminar en favor de un amigo [illegible] C.I. [illegible] Ident. 2.609.566-1 de Caldonazzo, [illegible], [illegible].-

[illegible] en el punto de empadronamiento del [illegible] contribuyente a la Junta de Calificación, en la Parroquial Cristiana, en las últimas elecciones. [illegible] muchos de los [illegible] de Policía le han comunicado que no [illegible] de tal [illegible] en [illegible] de [illegible]; [illegible] consecuentemente no se [illegible] sus listas.-

[illegible] y no [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible]

Mons. Dr. [illegible]
Obispo de [illegible]
[illegible]

[illegible]:

Por mi condición de católico y cliente de por mi hermano y amigo, el Padre [illegible], [illegible] me dirijo a Ud. para pedirle una orientación.-

Fuí empleado público en la Direcc.Gral. de Telecomunicaciones desde 1958 á 1970, en que me obligué al cambio. Pero tuve que reintegrarme a dicho organismo estatal. Para ello se me solicitó la presentación de la "Habilitación para desempeñar cargo público" que la expide la Jefatura de Policía. Al respecto fuí sometido por parte de la Div.de Investigaciones de que me hizo tomarle la Dactiloscopía "P" , inhabilitándome para el cargo.

Como tuve fuí que intervenir en las últimas Elecciones, la Lista 1 x 8 del "Partido Demócrata Cristiano", como 2º suplente del titular 18º a la Junta [illegible].-

Por [illegible] de este motivo a nivel de esta Provincia, mi actividad política nada tiene que ver con ella, porque mi filosofía cristiana y democrática no me permiten apoyar otras ideologías que atentan contra el pobre, la propiedad y la vida.

En la entrevista de estos términos presenté un descargo, ante el Teniente del S. I. I. Insp. D. Joaquín Villamil con fecha febrero de 1972

Solicito a Ud. de ser posible, testimoniar ante este organismo (C.I.D.) mi [illegible] y actuación democrática y cristiana.

Sin otro particular, aguardo su favorable decisión de que Ud. ya haya tomado el procedimiento, le saludo atte.

[illegible]
[illegible] O. [illegible]
Cel. de Identidad 2.899.665-1
de [illegible]
Cert. Médica DBA 13897

Mi dirección: [illegible]

DEP. I
PROCESADO

...S. ... 2... 49

...ntevideo, 15 de ...ril de 1982.-

...

...rto a lo establecido en su oficio No. 311,22,III,82 relacionado con el ciudadano Ramón ...EZ II.IV. cúmple elevar a su conocimiento lo siguiente:

EU. A1
VTE Ettlaeuer
ETTLAEUER.

1o. - ...e este Servicio ya adoptó resolución sobre el ...so en 1er. ...ncia que interpusiera dicha ...rente, manteniéndolo en la categoría "D" de ...nstancia de habilitación a...s públicos, lo que fuera comunicado al señor Jefe de Policía ...ldonado con fecha ... de agosto del corriente ...o.

2o. - ...e hasta ...to el ciu... Ramón MEN... Pl... ...resente el comer... con... ...ble a... ...ins-trucción, no ...se ...ado ...ción alguna.

3o. - ...e una vez recibida ...a co... ...ación, será considerada ...s ...ores ele...tos y tenidos en cuenta ...a el ...vestidura eclesiástica de ... personas que interceden en favor del reclamante, se ...sará a la Junta de Comandantes en Jefe el sentido de adjudicarle categoría "..." tal cual se solicita.

Saluda a usted atentamente

...

13-U
TO. I
PROV
(T.)

...02 ...82

...

005

13...

El Director del Servicio de Información de que se

Concreel

Dentro de la Ciudad

DEP. I
PROCESADO

009/6

13464

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
311630 Marzo de 1982
YE-28

2539

P.E.I. Nº 015/982

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO :En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
179	20.795-2	RECALDE CAMPANA, Carlos María
180	20.814-7	CABRERA BATALLA, Mario José
181	26.830-1	SUAREZ PRAGA, Antonio Walther
184	18.776-2	DIAZ GUERRA, Walter
185	27.711-2	MAILLOT GONZALEZ, Juan Floricio
187	14.258-2	SILVA SILVA, Fulvio Nefer
189	19.237-1	PANFILO PAVAN, Luis Orlando
190	17.223-6	SUEIRO ALVAREZ, José Manuel
196	20.229-8	PAN TOMA, José Luis
197	24.910-3	MENDEZ DE LEON, Otto Cisneros

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a 5).-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
Nro. de Orden

001/11

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº
179

FECHA		
5	3	82

Nº REGISTRO
4 4 1 9 5 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RECALDE CAMPANA	Carlos María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 3/ 982	Div. Rel. Ind.	5	3	82	178.281 Ax. 51

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 2a.	(FR)	División Combustibles	$ 1-18-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.030.748
8	5	42	oriental	17	11	61	C.C. B.L.A. 14.703

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
Domicilio: Luis Batlle Berres 5864.
Número de estructura: 0402909026.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

form.26.06.1.015

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	180

FECHA		
5	3	82

Nº REGISTRO
4 4 8 1 4 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CABRERA BATALLA	Maric José

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 3/ 82	Div. Rel. Ind.	5	3	82	178.281 Ax. 37

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refineria 2ª	(FR)	División Combustibles	$ 1-17-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - [illegible] 383
28	4	34	oriental	27	11	61	C.C. B.A.A. 12071

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
Número de estructura: 0402909026.
Domicilio: Rambla República de México 5461.

sdl

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU	CARLOS CASURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGAJOS	DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
181

FECHA		
11	3	82

Nº REGISTRO
268301

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUAREZ FRAGA	Antonio Walther

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/ 2/ 82	Dpto. Rel. Ind.	11.	3	82	201.430

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Oficial 1ra.	(R)	División Combustibles Sector Talleres Unidad Taller Pintura	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.266.881
29	4	31	oriental	21	9	77	C.C. B.B.B. 12.870

MOTIVOS: Por fallecimiento

DEP. I
PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (J) Nº 1226/ 7/ 976.
Número de estructura: 0402214420.
Domicilio: Santiago Nieves 2231, apto. 6.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS PONSORNIA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

5467

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 184

FECHA		
5	3	82

Nº REGISTRO					
1	8	7	7	6	3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ GUERRA	Walter

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 3/ 82	Div. Rel. Ind.	5	3	82	178.281 Ax. 53

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refineria 1a	(FR)	División Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.074.497
6	8	935	oriental	5	8	58	C.C. B.Z.B. 27.075

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

DEP. I
PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
Domicilio: Iglesia 4492, entre Inclusa y Juan Molina.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR ERRO
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS TCASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

13467

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	135

FECHA		
18	3	982

Nº REGISTRO					
2	7	7	1	1	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MAILLOT GONZALEZ	Juan Floricio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
28/2/982	Div.Rel.Indust.	11	3	982	Nº 174.970/14

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bomb ro	(R)	Div.Combustibles Sect.Serv.Internos Secc.Vig.y Protección	$ 1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	11	949	Oriental	1	9	979	C.I. 01- 1.398.814 C.C. B.D.A. 43.075

MOTIVOS: Por ineptitud en el ejercicio del cargo.-

DEP. PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ACT.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art.89 del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402361108
Domicilio: Continuación Cicerón Nº 0109 A.-
Oficio Nº 19/982, de la Dirección Nacional de Bomberos.-

FIRMA
JUAN CESAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

2da FIRMA
CARLOS ECHEVARRIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	187

FECHA		
19	3	982

Nº REGISTRO					
1	4	2	5	[illegible]	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SILVA SILVA	Fulvio Nefer

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/982	Div.Rel.Indust.	11	3	982	Nº 201.458

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capista Cf. 2da.	(R)	División Alcoholes Sector Técnica Taller Mecánica	$ 1 1-[illegible]-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	10	927	Oriental	27	5	946	C.I. 15- 94.506 C.C. J.D.D. 1.673

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

DEP. I
PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1220/7[illegible] 976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403104203
Domicilio: José E.Rodó esq.17 metros -La Paz Canelones) ac.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIAL

Form. 26.06.1.015

13487

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº /93 Hoja de

Nº 189

FECHA: 17 / 3 / 982

Nº REGISTRO: 1 9 2 3 7 1

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PANFILO PAVAN	Luis Orlando

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Relac.Indust.	11	3	982	Nº 178.281/42

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1ra.	(FR)	Div. Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	5	933	Oriental	8	5	959	C.I. 01- 645.402
							C.C. B.U.A. 11.009

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP PROCESADO Y

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D)Nº521/4/979
Domicilio: Felix Laborde Nº 2711.-

Nº de Estructura: 0402909026

a/c.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR BRAU	CARLOS ICASUATEGUI
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGAJOS	DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

008

15

ANCAP

/98 Hoja de

Nº 190

FECHA: 18 / 3 / 982

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 1 7 2 2 3 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUSIRO ALVAREZ	José Manuel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div. Rel. Industr.	10	3	982	Nº 178.281/44

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Lubricantes 2a.	(PR)	Div. Combustibles	$ 1-10-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	5	935	Oriental	2	2	955	C.I.01- 841.073
							C.C.B.V.A. 14.985

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL JUNTA DE RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.( ) Nº83/4/979.

Domicilio: Vecinal 1 Nº 3000 (Simón Martinez Klm. 15 1/2)

Nº de Estructura: 0402909026 ac.

FIRMA	FIRMA
JUAN CMAB FRAU	CARLOS ICALURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGAJOS	DIV. RELAC. INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

009

1346

ANCAP

/93 Hoja de

Nº 196

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
12	3	982

Nº REGISTRO: 2 0 22 9 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PAN TOMA	José Luis

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/31

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1a.	(R)	División Combustibles	$ 1-16-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	12	942	Oriental	6	3	961	C.I.01- 941.003
							C.C.BZB. 29.191

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 59 del Acto Institucional Nº7.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EUSEA DE REL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/79

Domicilio: Juan Lavalle 791

Nº de Estructura: 0402909026

ac.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICAMUIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

ANEXO AL R.E.D. /98 Hoja de

Nº 197

FECHA: 18 | 3 | 982

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 2 4 9 1 0 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MENDEZ DE LEON	Otto Cisneros

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/45

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(FR)	Div.Combustibles	$1-5-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	3	934	Oriental	1	12	965	C.I. 01- 1.236.703
							C.C. A.M.B. 5.134

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.-

Domicilio: Minas 1680

Nº de Estructura: 0402909026

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

011/11

13467

RESERVADO

ARCHIVO

Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

Oficio:
BSE/046/82

Montevideo, marzo 29 de 1982.-

Señor Director del S. I. D.:

Atento a su Oficio N° 170/D-I/82 de fecha 26 de marzo del corriente, cúmpleme informar a Vd.:

1°- Que conozco al señor doctor Jorge Mario NEGROTTO ETCHEGORRY - aproximadamente desde el año 1970, con quien me unen lazos de amistad.-

2°- Que poseo de él un alto concepto y profundo respeto desde el punto de vista personal y profesional.-

3°- Que desconozco de su conducta ideológica, pero que siempre - desde el principio del actual proceso, y aún antes de él señaló a través de conversaciones, de la necesidad de un cambio en la conducta política del país.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Coronel
TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

lam

2534

001/1

JUNTA DE [illegible]
02 ABR. 1982
13400

A. a. Nº 949272

RESERVADO

Oficio No.204/3/982.- Montevideo, 26 de Marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA:

Cúmpleme comunicar a usted, que en sumarios caratulados " Alicia LOCATELLI MISEROCCHI y OTROS - Dirección de Información e Inteligencia"(Causa No.2 -3- Libro No.3 - Folio No.81,82), se ha dispuesto solicitarle tenga a bién disponer por donde corresponda, la captura de las siguientes personas, por sabérseles vinculadas a actividades subversivas:

-Gustavo Alfredo VALDEZ DANTI (a) "Pepé"

Credencial Cívica Serie A.A.P. No.7814 - Cel. de Ident. No.1.242.167 -

Domicilio: Amaro 2007.-

-Antonio María NUÑEZ GUILLAR (a) "Pelado"

Credencial Cívica Serie A.U.A. No.12.815 - Cel. de Ident. No.1.179.915

Domicilio: Canelones No. 724 apto. No.1.-

-Irrigoo PARCELLA (a) "Enrique", "Flaco"

Credencial Cívica (Sin ignora) Ced. de Identidad No.1. 717.-

Domicilio: Bilbao No. 1 Esq. Perú No.52(72)

-Fernando Juan CHAGAS ALFUIZ (a) "Libertad", "Flaco".-

Credencial Cívica (Ignora) - Cel. de Identidad No.1.415.072.-

Gaceta No. 83 apto.19.-

Juzgado Militar de Instrucción de Turno R. O. del Uruguay

Caratulado: Solicita se libre orden de captura de Cía. S.-

- jamr -

02 ABR 1982

470

PROCESADO

-María Liliana CAVIGLIA de SOTO: Credencial Cívica Serie B.C.A.No.75.176 - Ced.de Identidad No.1.423.840-

Domicilio:Gran Líbano No.310 o 1319.-

-Graciela LABOCCI FERREIRO: Cedula de Identidad No.1.639.782 -.

-María Viviana DUFFAU ECHEVARREN (a) "Viviana"

Credencial Cívica Serie B.A.E.No.35.346.-

-María del Carmen TUCCI FERREIRA (a) "Claudia Gutiérrez"

Cedula de Identidad No.1.517.599.-

Domicilio Joaquín Suñez No.3183.-

-Mariano PRIETO: Ex - Empleado de A.N.C.A.P.

-Carlos VITOLI:

-Rogelio RODRIGUEZ:

-Mariela TUCCI GARCIA:

-Cristina Inés BURGOS (Rocio) (1) Agrego Nº 247/82 (RE = 14054/01/82) se rectifican los apellidos del causante

Se adjuntan fotocopias de las fotos de los requeridos que se portan.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno:

Coronel

Mario A.Rodríguez .-

El Secretario:

Teniente 1ro.(R)

Julio Fernández.-

DEP. I PROCESADOS CC

134

"ANTONIO NUÑEZ GUGLIEME""EL PELADO"

Concubino de Ma.del Carmen TUBIO PEREIRA, Ex-P.C. actual integrante del P.S.T. atendía junto a Vazquez Quartino el "Grupo de Estudio" integrado por Frutos, Nigro y Rodriguez.-

"R E Q U E R I D O"

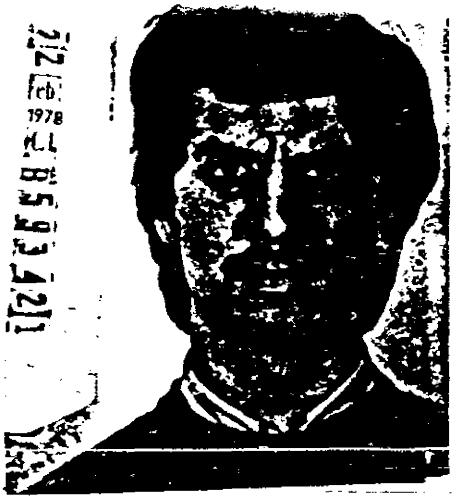

"GUSTABO ALFREDO VAZQUEZ QUARTINO", "José

Concubino 1ero. de Ma.del C. TUBIO y ultimamente de Ma.Bibiana DUFFAU, responsable de los "Grupos de Estudio" coordinador entre los integrantes del P.S.T.- encargado de la impresión y distribusión d U.S.(Unidad ocialista) y "El Trabajador

"R E Q U E R I D O"

"MARIA BIBIANA DUFFAU ETCHEVARREN",

Hermana de Ma.Cecilia, integrante de un "Gr o de Estudio" junto a ésta, a su concubino Vazquez y al concubino de su hermana Enrique PAROLI LARRE "Quique" integrante del P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).-

"R E Q U E R I D A"

"MARIA LILIANA CAVIGLIA DE SOTO",

"Liberada Penal", figura como garantía de los domicilios ocupados por el Requerido Gustavo Alfredo VAZQUEZ QUARTINO.-No vive en el domicilio fijado al recuperar su libertad.-

"R E [illegible]"

"MARIA DEL CARMEN TUBIO PEREIRA" alias (Claudia Gutierrez), ex-concubina de Vazquez Quartino, actual concubina de Nuñez Guglieme, realiza contactos con éstos y con Ma.Bibiana Duffau y Alicia Locatelli, integrante del P.S.T.- / / /

"REQUERIDA"

" GRACIELA LANDONI FORNEIRO ", Garantía de domicilios que ocupaba el Requerido Gustavo Alfredo Vazquez Quartino, empleada de ANCAP.-esposa del Requerido Fernando CHAGAS ALPUIG "El Flaco"

"REQUERIDA"

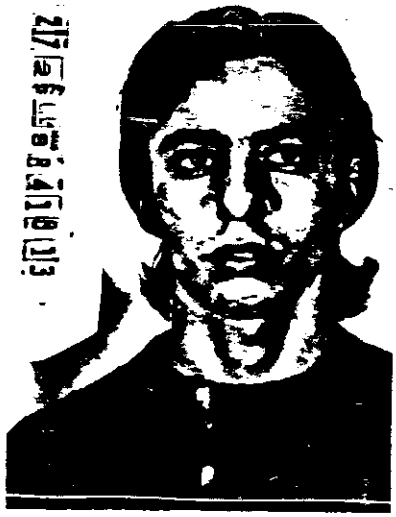

"FERNANDO JUAN CHAGAS ALPUIG" "FLACO"

Esposo de la Requerida "Graciela LANDONI FONSEIRO", empleado de ANCAP, atiende conjuntamente a VAZQUEZ y SUAREZ, los "Grupos de Estudio" integrante del PST.

"R E Q U E R I D O"

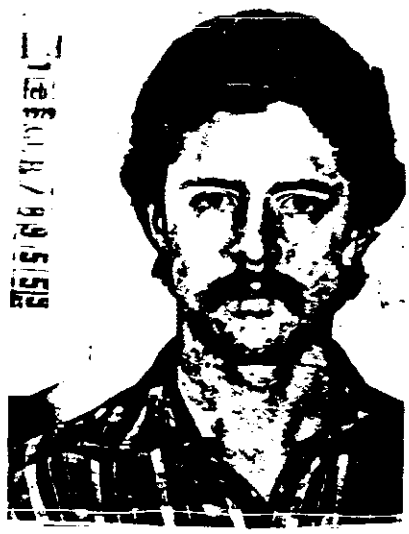

"ENRIQUE PAROLI LARRE", "CUICUE" o "MARIO"

Ex-concubino de Ma.Cecilia DUFFAU, actual concubino de Vanina FRANZZONI, compañero de VAZQUEZ CUARTINO, integrante del PST. y de U.S.(Unidad Socialista).-

"R E Q U E R I D O"

"ALBERTO COSTA CHILDE"

Requerido por pertenecer al PRT.- actual P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).

"R E Q U E R I D O"

"GUSTAVO COSTA CHILDE"

Requerido por pertenecer al PRT.- actual P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).-

"R E Q U E R I D O"

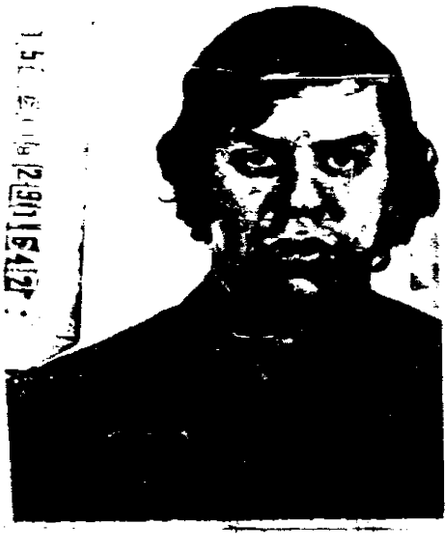

"ROLANDO JESUS BURGOS BRUNO"

alias "POLO", integrante del PST.-
(Partido Socialista de los Trabajadores).-

"R E Q U E R I D O"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470/82

FECHA: 13/11/82

OFICIO No: 2094/82

JUZGADO: Instrucción 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Pinet Jorge, Enrique.

DEP. I PROCESADO &C

1) Fichero de Requeridos..... No registra

Fichero Departamento I..N.C. registra.....

O.P.M.....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.I.T. .....

5) DTIC III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

7) ELABORAR REQUISITORIA.....

8) DISTRIBUCION.....

9) HACER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

005

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 2C4/82

JUZGADO: Instrucción 4/6 Mayor

NOMBRES Y APELLIDOS: Chagra Alpuy, Fernando Jose

1) Fichero de Requeridos..... No registra.....

Fichero Departamento I..... No registra.....

O.P.N.....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.I.T. .....

5) DTTO III DEL S.I.D.....

6) No de REGISTRO [illegible].....

7) ELABORADO [illegible].....

8) DISTRIBUCION.....

9) HACER DOS TIRAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato [illegible] (juntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

006

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13476

FECHA: 13/11/76

OFICIO No: 249/76

JUZGADO: Instrucción 4ta Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Carmelo de Soto, María Elena

1) Fichero de Requeridos ..... Sin registro
   Fichero Departamento I ..... Sin registro (E)
   O.P.M. .....
2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....
3) D.N.I.C. .....
4) D.N.P.T. .....
5) DTTO III DEL S.I.D. .....
6) No de REQUERIDO Y CAUSAL .....
7) ELABORAR REQUISITORIA .....
8) DISTRIBUCION .....
9) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente) (juntarlo oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

007 I

13476

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 10/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 14a Local

NOMBRES Y APELLIDOS: Carlos Fernando Jaramillo

1) Fichero de Requeridos..... No registra

Fichero Departamento I..... No registra

O.P.M.....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.I.T. .....

5) DTTO III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

7) ELABORAR REQUISITORIA.....

8) DISTRIBUCION.....

9) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para biblorato correspondiente) (Juntando oficio del Juzgado)

PROCESADO

008

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO Nº:

FECHA:

OFICIO Nº:

JUZGADO:

FICHERO Y A PUBLICAR:

1) Fichero de requeridos.....

Fichero Departamento I.....

O.P.M.....

2) VERIFICAR CAMBIO DE CAPTURA .....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.I.E. .....

5) DPTO III DEL S.I.D.....

6) Nº de ALUMNOS Y CAPSU.....

7) EJÉRCITO DEL AIRE.....

8) DISTRIBUCION .....

9) HACER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bi-

blioteca y archivo del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

009

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: [illegible]

OFICIO No: 2045

JUZGADO: 1ª Instancia 4ª Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Fabio Pereira, María del Carmen

1) Fichero de Requeridos... No registra.....

Fichero Departamento I... Sí registra (V.).....

O.P.M.....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.F.T. .....

5) DTTO III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO Y CAUSA.....

7) ELABORAR REQUISITORIA.....

8) DISTRIBUCION.....

9) HACER DOS FICHAS (una por fichero de requeridos y otra para biblorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I
PROCESADO

010

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 14/1/82

OFICIO No: 024/82

JUZGADO: Instrucción 4ª de Lucena

NOMBRES Y APELLIDOS: Francisco García Moreno

1) Fichero de Requeridos..... No consta.....

Fichero Departamento I..... No consta.....

O.P.M.....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.P.T. .....

5) DTO III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

7) ELABORAR REQUISITORIA.....

8) DISTRIBUCION.....

9) HACER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

PROCESADO

011

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 12620

FECHA: 5/10/82

OFICIO No: 2000/82

JUZGADO: Juzgado de Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Miguel Bruno Rodriguez Jurí

1) Fichero de Requeridos..... No registra
   Fichero Departamento I..... No registra
   O.P.M.....
2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....
3) D.N.I.C.....
4) D.N.I.I. .....
5) DTTO III DEL S.I.D.....
6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....
7) ELABORAR PLANILLA DE.....
8) DISTRIBUCION .....
9) HACER DOS FOTOS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato central, debiendo requintarse oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

012 I

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO Nº: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO Nº:

JUZGADO:

NOMBRES Y APELLIDOS: Vinelli, Manuel

1) Fichero de Requeridos ... No registra ...

Fichero Departamento I .....

O.P.M. .....

2) VERIFICAR CON DAT DEL CAPTURA .....

3) D.I.C. .....

4) D.I.T.E. .....

5) DTO III DEL S.I.D. .....

6) Nº de REQUISITORIA ORIGEN .....

7) ELABORAR [illegible] .....

8) DISTRIBUCION .....

9) HACER DOS COPIAS (una para fichero de requeridos y otra para bi-
blioteca [illegible] (juntar lo oficio del Juzgado)

13470

DEP. I
PROCESADO

013

JUNTA DE COMANDANTES DE JEFES

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/11/82

OFICIO No: 2[illegible]92

JUZGADO: Instructor 1º de Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Rodriguez Izquierdo

1) Fichero de Requeridos... No aparece

Fichero Departamento I.....

O.P.M.....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.P.T. .....

5) DPTO III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

7) ELABORAR REQUISITORIA.....

8) DISTRIBUCION.....

9) HACER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I
PRES[illegible]

014

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E L A C I T O R I A

DOCUMENTO No: 13-FC

FECHA: 18/4/82

OFICIO No: 2004/82

JUZGADO: Instrucción 4º Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Pardo Carrasco

1) Fichero de Requeridos ..... No Apto

Fichero Departamento I .....

O.P.M. .....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA .....

3) D.N.I.C. .....

4) D.N.I.F. .....

5) DPTO III DEL S.I.D. .....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL .....

7) ELABORAR ANALISIS DE .....

8) DISTRIBUCION .....

9) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato de copias fichas adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I

015 1

1347

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 12/14/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: I. 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Vazquez Quartino, Gustavo Alfredo

1) Fichero de Requeridos..Si (no registra)

Fichero Departamento I...Si (registra las fichas un cabo)

O.P.M.....

2) VERIFICAR SITUACION DE CAUTIVERO .....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.I.P. .....

5) DPTO III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO EN CAUSA.....

7) EMBOZADO EN CAUSA .....

8) DISTRITO MILITAR.....

9) HACER DOS FICHAS, una para fichero de requeridos y otra para bibliorato en el que obra (Agregando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

016

1347

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 12/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: I. 4to turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Nuñez Sugliemo, Antonio Mario

1) Fichero de Requeridos..... No registra.....

Fichero Departamento I..... No registra.....

O.P.M.....

2) VERIFICAR DATOS DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.I.T. .....

5) DTIC III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO Y DATOS.....

7) ELABORAR PLANILLAS.....

8) DISTRIBUCION.....

9) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato archivo) (Adjuntando oficio del Juzgado)

PROCESADO

017

13470

A.f. Nº 317/74

Montevideo, 20 de julio de 1982.-

Señor Director del SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

En fecha 1º de abril de 1982 y por Oficio Nº 204/3/82 se remitió en este Servicio la solicitud de captura de KARINA FRANZONI GARCIA.

A efectos de proceder a su requisitoria se solicitó a la Dirección Nacional de Identificación Civil y Información de Interés Policial e Inteligencia Señor Patrullero de la referida persona, oficio que en respuesta informa que no registra antecedentes patronímicos en todo el país.

Por lo expuesto precedentemente, de no recibirse por parte de ese Juzgado información complementaria que permita una adecuada identificación, no se encontrará en condiciones de librar la requisitoria.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Nº 317/-1/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PROCESADO

618

13470

F.B. Nº 714294

Montevideo, 15 de abril de 1982.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4TO TURNO:

OF. Nº 390/I-1/82
(CC)

En fecha 1º de abril de 1982 y por Nota de fecha 1º del 4/82 se recibieron en este Servicio las solicitudes de captura de DANIEL VINCLI y ROGELIO RODRIGUEZ.

A efectos de proceder a la requisitoria se solicitó a la Dirección Nacional de Identificación Civil datos patronímicos de las mencionadas personas, obteniéndose como respuesta que si no se aportan los números identificatorios no es factible realizar la búsqueda.

Con el mismo día se comunicó a la Dirección de Información e Inteligencia la novedad que no se contaba con los datos filiatorios de las personas de referencia.

Por lo expuesto precedentemente, de no recibirse por este Servicio dentro de la información complementaria que permita una correcta identificación, no se cumplirá con vuestra solicitud de difundir su requisitoria.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Ramón A. de la Fuente

DEPTO. II
RECIBIDO
DC

13470

019/10

CX-8 RADIO 8 SARANDI

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

Enriqueta Compte y Riqué 1282
MONTEVIDEO - URUGUAY
Tels. 29 81 85 * - 29 76 19 *

Montevideo, 20 de junio de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE RADIODIFUSION DE DEFENSA
CNEL. DON ENRIQUE PAGOLA
PRESENTE

Señor Director:

De respuesta a la solicitud de datos formulada en su nota de fecha 31 de mayo, cumplimos en informar a Ud. lo siguiente:

a) [illegible] la Dirección, Productores y Locutores [illegible].

b) [illegible] según [illegible] de una [illegible] estables.

Quedamos del Sr. Director a sus órdenes, para [illegible] que estime conveniente.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

POR RADIODIFUSORA DE MONTEVIDEO S.A.
C X 8 RADIO SARANDI

[illegible]
DIRECTOR

DEP. I
PROCESADO
FE

Nota: se adjuntan: planilla, programación y sus progresivos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 21-VI-78
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N° de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
N° de Orden 9473

Pasa a [illegible]
Nº de Identificación 4620

Enriqueta Compte y Riqué 1282
MONTEVIDEO - URUGUAY
Tels. 29 81 85 * - 29 76 19 *

NOMBRE	CARGO	C.I. Nº	DOMICILIO	TELEFONO
	Directorio			
Sr. Jorge Nelson Mullins	Presidente	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cr. Olaf Bergengruen Quincke	Vice-Presidente	801.348	Pedro Campbell 1623	72-[illegible]
Sra. Margarita Tejera de La Llana	Secretario	1.[illegible]	[illegible]	70-[illegible]
Sr. Bruno Lotta	Vocal	1.[illegible]	Andes [illegible] Perú 775	[illegible]
Sra. Mónica Mullins de Lotta	Vocal	1.134.074	Andes [illegible] Perú 775	[illegible]
Cr. Arnoldo Acevedo	Síndico	[illegible]	[illegible] 3271	[illegible]
	Personal Superior			
Sr. Luis M. Soix Irisarri	Administrador	1.[illegible]	Andes [illegible]	[illegible]
Sr. Roberto Domínguez Martínez	Director Comercial	951.155	Canelones 4133	[illegible]
	Personal Técnico Superior			
Sr. Sigfrido Frigerio	Ingeniero Jefe	765.668	Lorenzo Fernández 2850	--------
Sr. Carlos Delfino Zalduondo	Jefe Estudios	905.454	Bernardo de Irigoyen 1356	21-[illegible]
Sr. Esteban Auría	Jefe Planta Emisora	867.955	Luis Batlle Berres 6061	55-[illegible]

CX-8 RADIO 8 SARANDI
CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

2/4/82

DPTO: I
PROC.
FC

Jorge L. Inurrieta

CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A.
CX 8
MONTEVIDEO

13473

C X 8
RADIO SARANDI

P R O G R A M A C I O N

TEMPORADA 79

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
5.00	MUNDO AGRARIO (1)						
6.00 a 8.00	GIGANTISIMO						
8.00 a 12.30	EN VIVO Y EN DIRECTO (2)						
12.30	EL GIGANTE DEL MEDIODIA						
13.30	MUSICASETE						
14.00 a 16.00	REVISTA SARANDI (3)					FUTBOL Y/O VIA LIBRE (6)	
16.00 a 20.00	GRAN TARDE (4)						
20.00 a 20.15	(5) DOS POR CUATRO: OCHO EN TANGO						
20.20 a 21.00	TODO DEPORTE EN SARANDI (6)						
21.30 a 22.00	EL GIGANTE DE LA NOCHE						
22.00 a 1.00	UN HOMBRE (7) SINTESIS DE MEDIANOCHE Y SU MUSICA					LOS (9) INTOCABLES	
1.00 a 5.00	ULTIMAS NOTICIAS NOCTURNO (8)						

MUSICALES

INFORMATIVOS

CULTURALES

PROCESADO

CX-8 RADIO 8 SARANDI

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

Enriqueta Compte y Riqué 1282
MONTEVIDEO - URUGUAY
Tels. 29 81 85 * - 29 76 19 *

INTEGRANTES DE PROGRAMAS

1.- MUNDO AGRARIO: Director Dr. Alberto Puntigliano con el Dr. Ruso Ocampo y Sr. Hebert Mayans.

2.- EN VIVO Y EN DIRECTO: Director Sr. Heber Araujo con el Sr. Shubert Perez Davis, Sra. Lil Bettes Obuly, Dr. Rodolfo Dallos, Prof. Jose De Torres Wilson, Sra. Maria Eloisa Galarreta.

3.- ESTUDIO ABIERTO: Directora Dra. Maria Eloisa Galarreta, con Cra. Maria Teresa Villanueva, Sra. Jose Laverry de Reilly, Srta. Marta Gonzalez, Dr. Roberto Andreoli Echagüe.

4.- DIAL 8: Director Dr. Anibal Steffen con el Sr. Jaime Orsi y Locutores de turno.

5.- DOS POR CUATRO SEIS: Sr. Jorge Solano.

6.- ARMAS Y RECUERDOS: Director Dr. Eduardo Gutierrez Martinez con el Dr. Rodolfo Larrea, Dr. Raul Santiagoni Dr. Walter Arenas, Dr. Jorge Lemoine, Dr. Rafael Del Bono, Sr. Ruben Diaz Dr. Mario Pacheco, Dr. Luis M. Caramelo, Dr. Carlos Viana, Dr. José Ignacio Rodriguez (Hijo) Dr. Ruben Viana.

7.- LA HORA DE LA GENTE: Director Dr. Ruben Castillo con Dr. Luis Alberto Lacalle y Dr. Jorge Solano, Dr. Ramiro Magri.

8.- LOCUTOR: Srta. Raquel del Carmen Rodriguez con Dr. Guillermo Torres.

Nota: Los Sres. Schubert Perez Davis y Marta Gonzalez trabajan con el nombre de Jorge Traverso y Marta Acevedo respectivamente.-

81/4152

DPTO: 1
PROT.
FE

CX 8 RADIO SARANDI S.A. MONTEVIDEO

S.A.D.R.E.P.

CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

LISTA DE INTEGRANTES PROGRAMAS C X 24 RADIO EL TIEMPO:

VELOCIDAD:

Conductor: HECTOR MORAS LOMBARDO
Locutores: MIRTA ATAIDES SOZA, EDUARDO PORRO FERNANDEZ
Colaboradores: RAUL PANZERA y BORIS KRISTOFF NAUMOVA

GRANDES VALORES DEL TANGO:

Conductor: FELIPE GRANT MASSERA

EL FUTBOL Y YO:

Conductor: DUILIO DE FEO VARELA

RUMBO AL DEPORTE:

Conductores: DALTON ROSAS RIOLFO y CARLOS PENINO GARCIA

TU DISCOLANDIA:

Conductor: ANGEL UHIA CONTRERAS
Colaboradores: NESTOR PIEDRA POSSEDENTE, JUAN CARLOS ESCUDERO y CARLOS PENINO

A LA TARDE MELODIAS:

Conductor: ELIAS BUCHALTER

TANGOS A MITAD DE CUADRA:

Conductor: RUBEN CASAS COSTA

ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE:

Conductor: JUAN JOSE STAGNERO
Locutores: NIZA FIERRO DE BELHOT y FELIPE GRANT MASSERA

LA HORA DE LOS DUENDES:

Conductor: FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA
Locutores: NIZA FIERRO DE BELHOT y FELIPE GRANT

TANGOS A TRAVES DEL TIEMPO:

Conductor: ADEMAR PANUNCIO

AQUI MAROÑAS:

Conductor : ALBERTO MONTAÑO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de la Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1980
Pasa a
No. de Orden 13474

DPTO. I
PROC.

TIEMPO DE TANGO Y FOLKLORE:

Conductor: JUAN JOSE STAGNERO

EN EL MUNDO DE LA OPERA:

Conductor: BARRETT PUIG LANZA

DEPARTAMENTO DE PRENSA:

BARRETT PUIG LANZA
ANGEL UHIA CONTRERA
DANIEL TRONCONE MORALES

13

PROGRAMACION DE C X 24 RADIO EL TIEMPO DE LUNES A VIERNES

6.50 APERTURA
7.00 VELOCIDAD
11.50 CADEAN ANDEBU
12.00 CONVERSANDO LAS NOTICIAS
12.30 GRANDES VALORES DEL TANGO
13.00 EL FUTBOL Y YO
13.10 RUMBO AL DEPORTE
14.00 TU DISCOLANDIA *
19.00 A LA TARDE MELODIAS
21.00 TANGOS A MITAD DE CUADRA
22.00 ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

DEP. I
PROCESADO
FE

SABADO

6.50 APERTURA
7.00 VELOCIDAD
8.30 TANGOS A TRAVES DEL TIEMPO
9.30 DISCOTECA
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 CONVERSANDO LAS NOTICIAS
12.30 GRANDES VALORES DEL TANGO
14.00 TU DISCOLANDIA
19.00 AQUI MAROÑAS
20.00 A LA TARDE MELODIAS
21.00 TANGOS A MITAD DE CUADRA
22.00 ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

DOMINGO

6.50 APERTURA
7.00 TIEMPO DE TANGO Y FOLKLORE
8.30
21.00 Idem del sábado
22.00 EN EL MUNDO DELA OPERA
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

INFORMATIVOS: 15:00 - 17.:00 - 20:00 - 22:00

* Trasmisión desde la Administración de Loterías y Quinielas los días lunes, miércoles y viernes.

ARCHIVO

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

Montevideo, 13 de junio de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. D. Iván Paulós
Presente.-

De nuestra consideración:

Atendiendo la solicitud de información cursada por Uds. con fecha 30 de mayo ppdo., adjuntamos a la presente los siguientes elementos:

- Lista nominal del personal directivo y técnico;

- Programación de la emisora;

- Nómina de integrantes de los programas.-

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.-

DIFUSORES DEL PLATA S.A.

2/24/82

OPTO: I
PROC.

02 ABR 1982

13475

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

13 de junio de 1979.-

LISTA NOMINAL DE PERSONAL DIRECTIVO Y TECNICO.-

Sr. Oscar Francisco Imperio - Director - C.I. 907.664
Bartolito Mitre 2569

Cr. Elías Regulas Marghieri - Director - C.I. 451.946
Arq. Américo Ilaria 6615

Sr. Ricardo Baleato Souto - Administrador - C.I. 774.780
Río Negro 1166/302

Sr. Eduardo Dos Santos - Gerente de Ventas - C.I. 745.190
Francisco Bauzá 3321

Sr. Julio César Ocampos - Jefe de Programación - C.I. 1:352.547
García Cortinas 2468/101

Sr. Gustavo Adolfo Rüegger - Jefe de Prensa - C.I. 434.972
Bulevar Artigas 344

Sr. Julio Néstor Olivera - Adscripto a Dirección - C.I. 648.450
Batlle y Ordóñez 90 (La Paz)

Sr. Ovidio Porrás Harispura - Adscripto a Dirección - C.I. 480.124
Capurro 728/13

Sr. José Carlos Poggi - Jefe Técnico - C.I. 501.886
Molinos de Raffo 392

Sr. Ruben Roberto Islas - Jefe de Operadores - C.I. 975.803
Isla de Flores 1279

Sr. Adolfo Latorre - Jefe de Locutores - C.I. 882.426
Santa Lucía 4873

Sr. Luis Alberto Zabala - Sub-Jefe de Prensa - C.I. 1:195.225
Av. 18 de Julio 904/38

Sr. Juan Carlos Vicente - Sub-Jefe Técnico - C.I. 837.801
Venezuela 1435

Sr. Juan Antonio Saravia - Encargado de Planta - C.I. 1:062.504
De La Marina 188

2/4/82

DPTO: I
Pdvt.

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

NOMINA DE INTEGRANTES DE PROGRAMAS DE LA EMISORA.-

BUENOS DIAS, MUCHO GUSTO.- (Lunes a Sábado, 07.oo a 11.30)

Julio César Ocampos
Gustavo Adolfo Ruegger
Eduardo Frada
Nancy Maldonado
Ramona Giribaldi de Labarthe
Carlos Nande Lerchero
Alvaro Sanjurjo
Guillermo Sena

EL PADRE MARTIN RESPONDE.- (Domingos, 08.30 a 09.15)

Héctor Lagos (Padre Martín)

DOMINGOS DE COMPAÑIA.- (Domingos, 09.15 a 11.30)

Francisco Varela

DIALOGO CON LOS PRODUCTORES.- (Lunes a Viernes, 11.30 a 11.45)

Julio Néstor Clivers
Ovidio Parrás Harispuru
Guillermo Aishemberg
Hugo Rey
Luis Alberto Zabala

LOS ASTROS, UD. Y SU SUERTE.- (Lunes a Sábados, 13.12 a 13.30)

Ramona Giribaldi de Labarthe

EN FAMILIA.- (Lunes a Viernes, 14.oo a 17.oo)

Gustavo Adolfo Ruegger
Sara Otermin de Ruegger
Eugenio Maxera
María Sara Real
Padre Martín
Insp. Alejandro Otero
Enrique Fernández
Luis Amengual
Centro de Investigación y Estudios Familiares
Organización de Estados Americanos

LOS 22 DE UNIVERSAL.- (Lunes a Viernes, 17.oo a 19.oo)

Francisco Varela

003

2/4/82

DI
Pa

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

FUTBOL UNIVERSAL.- (Sábados y Domingos, 14.oo a 19.oo)

Alberto Kesman
Dr. Amadeo Ottati
Adolfo Latorre
Leopoldo Gradín
Darwin Marigliani
Jorge Wildbaum
Jorge Roberto Ottati
Eduardo Freda
Edgar Ternández
Ruben Islas
Daniel Cabrera
Eduardo Vera

TANGO BAR.- (Lunes a Viernes, 19.oc a 20.15)

Julio César Ocampos
Julio Néstor Olivera

EL FUTBOL ES ASI.- (Lunes a Viernes, 20.15 a 20.30)

Dr. Amadeo Ottati

EXITOS EN SERIE.- (Sábados y Domingos, 19.oo a 20.30)

Francisco Varela

SU CITA FOLKLORICA.- (Lunes a Domingos, 20.30 a 23.oo)

Ariel Fernández

ESTA NOCHE... TANGO.- (Lunes a Domingos, 23.oo a 24.oo)

Eduardo Dos Santos

NOCTURNALES.- (Lunes a Domingos, 00.oo a 01.oo)

Julio César Ocampos

BOLETINES Y PANORAMAS INFORMATIVOS.-

Gustavo Adolfo Ruegger
Luis Alberto Zabala
Hugo Rey
Edison Giró
Wáshington Ferdinand
Juan José Morbis

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

-Ovidio Porrás Harispuru
Gerardo Caballero
Rumberto Vitureira
Ruben Alarcón

Los programas en los cuales no se especifican integrantes son atendidos por los locutores de turno.-

-o-

2/4/92

DPTO: 1
PRO...

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 · 91 37 35 · 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 188 · TEL. 39 42 41

[illegible], viernes, 12 de junio de 1970.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

PROCESADO

00 - 15.75

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 198 - TEL. 39 42 41

DEP. I
PROCESADO
FE

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

DEP. I
PROCESADO
FE

009/9

1347

113

Montevideo, Junio 26 de 1979.-

VISTO EL 26 Junio
G.A.L.
DIRECTOR S.I.D.

Señor Director del
SERVICIO DE INFORMACION DE
DEFENSA GENERAL
Presente

De nuestra mayor consideración:

En contestación a nuestra carta del 15 del cte., cúmplenos transcribir a continuación, la nómina del personal directivo y técnico de nuestra emisora.-

DIRECTORIO

- Presidente : Cr. Luis E. Lecueder C.I.Nº 388.033 -Domicilio, Rambla Armenia Nº 3795 ap. 802.-
- Vice - Presidente: Dr. Daniel Scheck C.I.Nº 585.741 -Domicilio, - Peiró Berro Nº 1181.-
- Secretario : Cr. Carlos Alberto Lecueder - C.I.Nº 1.135.620 -Domicilio, Ramón Massini Nº 3339 ap. 802.-

GERENTE GENERAL

- Sr. Pablo Lecueder C.I. Nº 1.199.094 - Domicilio, Rbla. Armenia - 3795 ap. 802.-

DIRECCION TECNICA

- Sr. Ruben Mandian C.I.Nº 1.003.165 - Domicilio, Pando Nº 2872

JEFE DEL TRASMISOR

- Sr. Justo Liborio C.I. Nº 1.197.458 -Domicilio, Cno. Melilla 6048

Sin otro particular, saludamos a Ud. -

muy atte.

por radiomundo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a
No. de Orden 13476

9/4/82

DPI
PGU.
Fc

PROGRAMACION DE CX32 RADIOMUNDO

DE LUNES A VIERNES - 26 DE JUNIO 1979

Hora	7.00	- Wake Up - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	8.00	- Música Modulada - Conduce: Srta. Estela Albarracín
"	10.00	- El Programa - Conduce: Sr. Daniel Millán
"	11.50	- Cadena ANDEBU
"	12.00	- Doble Dos - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
"	12.30	- El Sonido - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	13.00	- La Tarde a Nuestra Manera - Conduce: Sr. Jean Loustau
"	15.00	- La Música del Mundo - Conducen: Sr. Alejandro Weinstein, Sr. Pablo Lecueder y Sr. Daniel Millán
"	19.30	- Doble Dos - 2° Edición - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
"	20.00	- Solosoul - Conduce: Sr. Alberto Gambetta
"	20.30	- El Sonido - 2° Edición - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	21.00	- Edición Especial - Conduce: Sr. Alberto Gambetta
"	22.00	- Old Hits - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	23.00	- Las Siete Noches del Arco Iris - Programa Musical
"	2.00	- Rumbo al Sol - Conduce: Alejandro Arregui
"	6.00	- Melodías - Programa Musical

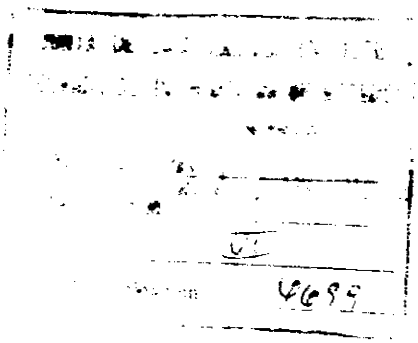

2/4/82

OPTO: I
PROC.

CXA2 - CX32 RADIOMUNDO - COLONIA 1280 - 2do. piso - Tel. 90 88 55/56 - 98 19 41

CX32 radiomundo

PROGRAMACION DE CX32 RADIOMUNDO

DIAS SABADOS

Hora 7.00 - Wake Up - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
" 8.00 - Música Modulada - Conduce: Srta. Estela Albarracín
" 10.00 - El Programa - Conduce: Sr. Daniel Millán
" 11.50 - Cadena ANDEBU
" 12.00 - Doble Dos - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
" 12.30 - El Sonido - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
" 13.00 - La Tarde a Nuestra Manera - Conduce: Sr. Jean Loustau
" 15.00 - Fin de Semana - Edición A - Conducen: Sr. Alejandro Weinstein y Sr. Daniel Millán
" 22.00 - Old Hits - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
" 23.00 - Las Siete Noches del Arco Iris - Programa Musical
" 2.00 - Rumbo al Sol - Conduce: Sr. Alejandro Arregui
" 6.00 - Cierre de transmisión

DIAS DOMINGOS

Hora 10.00 - Música en Domingo (Apertura transmisión) Programa Musical
" 12.00 - Gente de Domingo - Conduce: Sr. Alejandro Arregui
" 15.00 - Fin de Semana - Edición B - Conducen: Sr. Pablo Lecueder y Sr. Daniel Millán
" 21.00 - Colorcafé - Conduce: Fernando Torrado
" 23.00 - Las Siete Noches del Arco Iris - Programa Musical
" 2.00 - Rumbo al Sol - Conduce: Alejandro Arregui
" 6.00 - Melodías - Programa Musical

Dejamos constancia de que toda la programación es musical, y que CX A2 retrasmite a CX32 de 12.00 a 21.00 hs. Comunicamos asimismo, que los días domingos, se corta la transmisión por limpieza y ajuste de equipos, de 6.00 a 9.00 hs.

2/4/82

DPT. P. FE

Ferrero & Ricagni
Publicitaria S.A.

Montevideo, 28 de junio de 1979.-

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad

Señor Director:

Por la presente, cúmplenos responder a vuestra solicitud de fecha 15 de junio de 1979, referido a personal directivo y técnico que cumple funciones en esta Empresa y que se detalla en hoja adjunta.

Sin otro particular, salúdale atentamente,

Juan Carlos Ferrero O'Neill
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 82
Pasa a Jefatura
No. de orden 1347

VISTO EL
GRAL
DIRECTOR

4/2/82
DPTO I

13477

DIRECCION

Juan Carlos Ferrero O'Neill
C.I. 745.120
Domicilio: 19 de Abril 1138

Carlos Enrique Ricagni Buzón
C.I. 840.005
Domicilio: Alejandro Fleming 1761

DEPARTAMENTO CREATIVO

Freddy Morris Spinelli Vigna
C.I. 1.953.693
Domicilio: Av. Becu y Bullrich (Lagomar)

Juan Carlos Mondragón Varacchi
C.I. 1.191.130
Domicilio: Av. 8 de Octubre 4681

César Horacio Guerriero Zabala
C.I. 18.856 (Flores)
Domicilio: Acevedo Díaz 2169 bis Ap. 201

Guillermo Eugenio Chifflet Zerboni
C.I. 477.828
Domicilio: Av. 18 de Julio 1628 P. 1 Ap. 2

PRODUCCION Y ARTE

Elizabeth Nelda Santángelo de Gastaldi
C.I. 1.115.938
Domicilio: Carve 5649

Dean Cou Cüida Roldán
C.I. 1.328.670
Domicilio: Agustín Muñoz 4277

Diego Jorge Barreiro Carabetta
C.I. 1.266.478
Domicilio: Av. Brasil 2678 Ap. 804

2/4/82

DPTO: I
PROG.
FC

13477

Carlos Alfonso Barea Sarmoria
C.I. 1.355.622
Domicilio: Zubillaga 1109

AUDIOVISUALES

Leonardo Rey Carámbula
C.I. 1.227.584
Domicilio: Dolores Pereira Rossell 1532

LABORATORIO

Omar Bessonart Barceló
C.I. 1.586.465
Domicilio: Manuel Pérez 5968

MEDIOS

Mary Lelis Cardozo Padilla
C.I. 980.162
Domicilio: Regimiento Nº 9 1571 Ap. 2

COMPOSER IBM

Tatiana Guigou Santana
C.I. 1.592.032
Domicilio: Gaboto 1387 Ap. 8

SECRETARIA

Elsa Susana Gutiérrez Martínez
C.I. 1.184.703
Domicilio: Mercedes 889 bis P. 6 Ap. 24

4/12/82

DPTO: I
PROG.
FE

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1 | IV | 982

Parte Especial de Información Nro. 85/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto:
REFERENTE A ELENA VASILSKIS

TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento fotocopia de télex, referente a petición concerniente a Elena VASILSKIS.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/SID
Copia 2 - Dpto. III/SID

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo Gallardo.

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13490

001/2

13490

SECRETO

Fecha 25/3/82
Pasa a Enlace
Nº. de Identificación 3181/82

PARIS, MARZO 18 DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: CIFRADO

C126 REFSU A11DD1 DIA FECHA SACERDOTE SOLICITO AUDIENCIA
CON CUALQUIER FUNCIONARIO DIPLOMATICO ESTA EMBAJADA FIN
ENTREGAR SEMANA PROXIMA JUNTO OTRAS PERSONAS UNA PETICION
CONCERNIENTE ELENA VASILEKIS EN NOMBRE LIGA DERECHOS
DEL HOMBRE PARTIDO SOCIALISTA UNION DE MUJERES FRANCESAS STOP
SOLICITASE URGENTE RESPUESTA

URUGALIA

RGM 1215
22/3/82

13490

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1 | IV | 982

Parte Especial de Información Nro. 86/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOCOPIA

TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento, fotocopia referente a panfleto del Comité Mexicano de Matemáticos, respecto a la detención del Dr. José Luis MASSERA.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/SID

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo Gallardo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13491

001/3

13491

SECRETO

comité mexicano de matemáticos

DAKOTA 379 COL. NAPOLES MEXICO 18, D.F. MEXICO

Javier Aurrecochea
IIMAS-UNAM

Raimundo Bautista
I. de Matemáticas-UNAM

Jorge Cortes
U. Veracruzana-Jalapa

Eugenio Filloy
CIEA-IPN

Samuel Gitler
CIEA-IPN

Javier González
UAM-Azcapotzalco

Carlos Imaz
CIEA-IPN

Jorge Ize
IIMAS-UNAM

Ernesto Lacomba
UAM-Iztapalapa

Santiago Lopez de Medrano
I. de Matemáticas-UNAM

Manuel Meda
UAM-Azcapotzalco

Ignacio Méndez
IIMAS-UNAM

Elvira Zenaida Ramos
I. de Matemáticas-UNAM

Alberto Ruiz Moncayo
UAM-Iztapalapa

Walter Schachermayer
CIEA-IPN

El Comité Mexicano de Matemáticos se dirige a usted, integrante de las Fuerzas Armadas, fuerzas políticas o universitario, para exhortarlo a que promueva ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay la libertad del Dr. José Luis Massera, detenido desde el año de 1975.

José Luis Massera hizo sus estudios en la Facultad de Ingeniería de Montevideo, Uruguay, graduándose como Ingeniero Civil. Dictó cátedra en esta Facultad desde 1948 a 1975. Fué Jefe de Laboratorio del Instituto de Matemáticas y Estadística entre 1949 y 1964. Profesor de Matemáticas Superiores en la Facultad de Humanidades y Ciencias, en reconocimiento a su magnífica labor le fue otorgado el más alto honor académico, "Profesor Emérito". Ha publicado más de cuarenta trabajos de investigación, principalmente en el área de Ecuaciones Diferenciales, altamente valorados por la comunidad matemática internacional, y por lo que ha sido invitado a impartir seminarios y conferencias en las mejores universidades de América, Europa y Asia. Es sin lugar a dudas uno de los pocos científicos latinoamericanos de reconocido prestigio internacional. Es también fundador de la Asociación Uruguaya para el Avance de la Ciencia.

Además de su contribución a la ciencia matemática, Massera ha demostrado a lo largo de su vida un gran interés por la problemática social, en particular la de su país. De siempre conocida, su participación política alcanzó mayor reconocimiento al ser electo diputado, cargo que desempeñó entre 1963 y 1972, en representación del FIDEL (Frente Izquierda de Liberación). Fué además:

- Organizador del Movimiento Anti-fascista en Uruguay durante la Segunda Guerra Mundial.
- Fundador del Consejo Mundial de la Paz y miembro del Consejo durante muchos períodos.
- Miembro de Comité Central del Partido Comunista Uruguayo desde 1945.

Su actividad política siempre fué pública y en defensa de sus ideas; jamás se le pudo probar ni siquiera acusar de participación en acciones de violencia.

El Dr. Massera fué detenido en Montevideo, el 22 de octubre de 1975, sin que se supiese su paradero durante casi un año. En ese período fue sometido a torturas y malos tratos, como resultado de los cuales sufrió una lesión que al no ser debidamente atendida le dejó como secuela el acortamiento de una pierna. Recién en agosto de 1976 se inició su comparecencia ante la Justicia Militar, decretándose su procesamiento bajo el cargo de "asociación subversiva", sólo después de lo cual se levantó su incomunicación y pudo ser visitado. Se desprende de su historia pública, el hecho de que la acusación en su contra sea de caracter político. Tres años más tarde, en septiembre de 1979, el fiscal pidió una pena de 20 años para él. El Dr. Massera ha estado recluído en diversos lugares, y actualmente se encuentra en el "Establecimiento Militar de Reclusión No. 1" de la localidad de Libertad.

Su proceso se ha seguido con una falta absoluta de garantías, en particular, de las estipuladas en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ratificado por el Uruguay), según el cual se violaron los siguientes derechos:

- Derecho a ser oído públicamente y con las debidas garantías;
  Igualdad de todas las personas ante los tribunales;
- Carácter competente del tribunal;
- Carácter independiente del tribunal;
- Carácter imparcial del tribunal;
- Carácter público de las sentencias;
- Derecho a la presunción de inocencia durante el juicio;
  Derecho a ser informado sin demora de la acusación;
- Derecho a disponer de tiempo y medios para la defensa;
- Juzgamiento sin dilaciones indebidas;
- Derecho a encontrarse presente en el proceso;
- Derecho a defenderse personalmente;
- Derecho a interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo;
- Derecho a que los testigos de descargo sean interrogados en las mismas condiciones que los testigos de cargo;
- Derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo;
- Derecho a no confesarse culpable.

En su decisión del 15 de agosto de 1979, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas confirmó estas y otras violaciones a dicho Pacto en el caso del profesor:

"Del artículo 7 y del párrafo 1 del artículo 10, porque durante su detención fué torturado, como resultado de lo cual sufrió una lesión física permanente; del párrafo 2 del artículo 9, porque no se le notificaron sin demora los cargos formulados contra él; del párrafo 3 del artículo 9 y de los párrafos 1, 2 y 3 del artículo

PROCESADO VM

13-91

14, porque no fué juzgado dentro de un plazo razonable, y fué juzgado en circunstancias en las que se vió privado de las debidas garantías de un juicio imparcial; del párrafo 4 del artículo 9, porque se le negó todo recurso eficaz para impugnar su detención y encarcelamiento; del párrafo 1 del artículo 10, porque durante meses se le negó el derecho a ser visitado por sus parientes; del artículo 25, por restricciones indebidas a sus derechos políticos."

Asimismo, el Comité declaró que el Gobierno Uruguayo debía asegurar el respeto de lo estipulado en el citado documento e indeminizar a la víctima.

La comunidad científica internacional ha promovido numerosas gestiones en favor de la libertad del Dr. Massera ante el Gobierno Uruguayo y diversos organismos internacionales:

a) Desde el momento mismo de su detención, gran cantidad de universitarios y organizaciones científicas de todo el mundo enviaron cartas a las autoridades uruguayas exigiendo su libertad.

b) El Comité Mexicano de Matemáticos reunió en el año 1977, tres mil cuatrocientas firmas de matemáticos de treinta y tres países apoyando una petición de libertad para el Prof. Massera. Con ella se realizaron las siguientes acciones:

- En junio de 1977, el Comité Mexicano de Matemáticos la presentó al Gobierno Uruguayo por intermedio de la Embajada Uruguaya en México.
- En julio de 1978, la Sociedad Matemática Americana (asociación de los E.E.U.U. que agrupa a dieciocho mil científicos), la entregó al Presidente del Comité de Derechos Humanos de la ONU.
- El 8 de noviembre de 1978, una delegación internacional de científicos promovida por la Academia de Ciencias de Francia, la presentó ante el Director de la Comisión de Derechos del Hombre de la UNESCO, Sr. Karel Vasak. Se solicitó la intervención de la UNESCO ante el Gobierno Uruguayo. Se propuso la conmutación de la pena por la salida del país. Se reiteró el ofrecimiento de la universidad francesa de Orsay, de la cátedra de Matemáticas para Massera. En esta fecha se enviaron a la Comisión de Derechos del Hombre de la UNESCO, numerosos telegramas provenientes de los Sindicatos franceses de la enseñanza, manifestando su preocupación por la situación de Massera.
- En diciembre de 1978, delegados de la Sociedad Matemática Americana y del Comité Mexicano de Matemáticos, mantuvieron una entrevista con el Secretario de la OEA, Dr. Alejandro Orfila, en relación a la situación de Massera y entregaron la petición acompañada de las firmas a la Comisión Interamericana de Derechos del Hombre. Asimismo, entrevistaron a funcionarios del Departamento de Estado de los E.E.U.U.

c) El Prof. Massera recibe el título de Doctor Honoris Causa de las universidades de Roma (1978), Berlín, (1980) y Niza (1981).

d) Diversos congresos internacionales de matemáticos se pronunciaron por la libertad del Dr. Massera, entre ellos la Conference on Differential Equations, celebrada en Uppsala en 1977; el Primer Congreso Venezolano de Matemáticos, realizado también en 1977; el Congreso EQUADIFF, efectuado en Francia en el mismo año; el Congreso Internacional de Matemáticos, reunido en Helsinki en 1978 con cuatro mil asistentes, y el Fourth International Congress on Mathematical Education, realizado en 1980 en Berkely, Calif. con dos mil quinientos participantes.

e) Numerosas instituciones científicas de varios países han ofrecido al Prof. Massera un puesto académico, entre ellas la York University de Canadá y las universidades de París, Lille y Orsay de Francia.

f) En los primeros meses de 1980, ante la posibilidad de que Massera debiera comparecer ante el Supremo Tribunal Militar de su país en la última instancia de su juicio, la comunidad científica internacional manifestó de muy diversas formas su exigencia de garantías para el profesor. Varias organizaciones de científicos, entre ellas la Sociedad Matemática Americana, la Academia de Ciencias de Francia, la Unión Matemática Italiana y el Comité Mexicano de Matemáticos, solicitaron al Gobierno Uruguayo se les permitiera enviar sus representantes a la audiencia.

g) Destacados científicos han viajado a Uruguay con el propósito de visitar al Dr. Massera en prisión. Tal es el caso del Dr. Christian Afinsen, Premio Nobel de Química de 1971 (marzo, 1978), del Dr. Jean Dieudonné (julio, 1979) y del Dr. Laurent Schwartz (agosto, 1980).

h) Los participantes del American Mathematical Society's Summer Research Institute in Singularities, llevado a cabo en Arcata, California, en agosto de 1981, elevaron al Gobierno Uruguayo un documento reclamando la libertad del Dr. Massera, acompañado de 86 firmas.

Asimismo, gobiernos, parlamentarios y partidos políticos de numerosos países han manifestado su exigencia de libertad para el Dr. Massera. Cabe mencionar los pronunciamientos del Presidente de Italia, Sandro Pertini, y de los alcaldes de trescientas ciudades italianas; del Presidente de Panamá, Aristides Royo; de la Unión Interparlamentaria Mundial; del Parlamento Latinoamericano, entre muchos otros.

El Comité Mexicano de Matemáticos le solicita contribuir con los amplios esfuerzos que se realizan para lograr la libertad del Dr. José Luis Massera, y permitir que este eminente hombre de ciencia vuelva a incorporarse a su trabajo científico, con posibilidad plena de realizarlo, y a la vida social, con la totalidad de sus derechos.

El Comité Mexicano de Matemáticos

DEP. I
PROCESADO
V M

Dr. Antonio Galindo Y.
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Dr. Jaime González G.
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Dr. Carlos Imaz J.
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

003/3

13491

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81572

FECHA Y HORA DE: RECEFCION / TRASMISION 31/3/82 1300	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR PTC	Nº 24262
PROCEDENCIA: PATAPORTER	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	Descifrado o cifrado por :

DIRIGIDO A: EMBAJADA - BUENOS AIRES FECHA 19 de marzo de 1982

REFERENCIA 145/982 DANIELA ZULLY CUOMO MORENA AUTORICASELE EMITIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIRECCION

NOTA Aut. Cnel PEREZ

FIRMA DEL COPISTA C. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

Oficial Primero

OPTO I

02 ABR. 1982

Pasa a

Nº de orden 13492

001/1

13492

o
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY

ZCZC BRUTA TLB38 00005 GP
UYMO GH BTA LIBE
SAOPAULO/EP 02745 19 1351

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL AD99-G COMUNICAMOS QUE DIA DE HOY SALE RUMBO REPUBLICA
DANIEL NELSON GALEAZZI PEPPE CON VALIDO EXPEDIDO BSTE CIRCULADO
STOP INTERESADO ES HIJO DE ANTONIO NELSON GALEAZZI Y CELIA
ANGELICA PEPPE STOP NACIDO MONTEVIDEO 26.4.57 STOP CDU
1.225.399-8 (ROSADA) STOP
CONURUPAULO 19.3.82

COL AD99-G 26.4.57 1.225.399-8 19.3.82

NNNN
19/3/17BRBPEo
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UYo
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY

JUNTA DE COMUNICACIONES EN JEFE
SEC. ENSA
Fec. 25/3/82
Fec.
Pasa a Entrar
Nº. de Identificacion 3124712

DPTO I
PROT.

02 ABR 1982
Despacho
13493

001/1

CLASIFICACION PRIORIDAD REVISAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

N° 80014

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	N°
PROCEDENCIA: DEC. AD. ADD.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: EMBAJADA - San José FECHA 18 de marzo de 1982

PRESENTOSE SOLICITUD DOCALIZACION CIUDADANO ROU MIGUEL ANGEL MANCILLA QUIEN VIAJO ESE PAIS HACE TRES AÑOS COMO JUGADOR FUTBOL; ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: EGRESOS CASA COMIDA BAR NORTE DE LADRILLERIA LA CHOZA, SAN JOSE, SOLICITASELE REALIZAR AVERIGUACIONES CONSIDERE OPORTUNAS.

DIPLOMATICA

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

02 ABR 82

001/1

CLASIFICACION

PRIORIDAD

DESPACHO	CLARO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION		
PROCEDENCIA DIRECCION POLITICA EMBAJADA-O	VIA REGULAR	

DIRIGIDO A: EMBAJADA- Londres

FECHA: 16 de [illegible] de 1980 -

PRESENTARSE ESA CIUDADANOS POLACOS: ALEKSANDER PODESZWA, MARIA PODESZWA, ROBERT PETRAN, JAN GLAS, FRANCISZEK [illegible], [illegible] SKRZYNSKI, [illegible] VISADO [illegible] EL TU [illegible]

LAS REFERIDAS PERSONAS SON [illegible]

DIPLOMACIA

DEP. I PROCESADO

DPTO. I P[illegible]

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible] Prensa
Fecha de Entrada 02 ABR 1980
Pasa a Secretaría
No. de Orden 13495

1/1

1349

LA PAZ, 16 MARZO 1982
DIPLOMATICA CONFIDENCIAL

PRIORIDAD: MUY URGENTE
==========

ASUNTO:

PEDIDO AYUDA EMBAJADA BOLIVIANA PARA ESTA PASCUA
[illegible]
EMBAJADA BOLIVIANA PARA EL DIA DE PASCUA.
PARA MAYOR SABADO 20 CTE. EFE ADJUNTO PEDIDO URGENTE.
URGENTE

E3 cc
E3/16 cl

JUNTA DE CONTRALORES
Servicio Central de Contraloría
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Fecha 20 Marzo
Número Orden 13496

001/2

13496

Formulario B

Fecha de confección: 23.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula inicial
ÁGUEDA, EUGENIA	13496	82	-	00180 (64)

202/2

13496

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

№ 80011

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: SEC. AC. ADS.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	Descifrado o cifrado por

DIRIGIDO A: CONSURUPAULO - San Pablo ... FECHA 18 de marzo de 1982

REESU AC95-I PROPIA EMBAJADA CONSULADO
DIRECCION ANTONIO SERGIO GONCALVEZ REIS:
RUA CHILE 29, CONJ. 202, CENTRO 40.000,
SAN SALVADOR BAHIA, TEL. 242 76 99.

DIPLOMACIA

DPTO I
Pol...

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

02 ABR 1982

0 1 / 1

CLASIFICACION

PRIORIDAD URGENTE

SECRETO

CIFRADO //////// | CLARO

N. 80012

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: SEC. AL. ADS.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	Descifrado o cifrado por:

DIRIGIDO A: EMB. DEL URUGUAY - Río de Janeiro FECHA 13 de marzo de 1962

DEP. I
PROCESADO
VM

REFSU A081/62 PRESUPUESTO SRA. LERIDA MERCOLA ALVAREZ, MADRE REJURRENTE, MANIFESTANDO CARENCIA RECURSOS IMPOSIBILITANDO RENTAR CUNA DOCENTE DOS MADRES A UNA PER HIJO AFECTADA GRIPAR VIRUS Y INTERNACION AGRAVA SU ESTADO Y SITUACION.

DIPLOMACIA

02 ABR 1962
Secretaría
13208

001/1

13208

OPTO. I
PROT

PALABRAS DEL SR. LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ, PRONUNCIADAS EN EL CINE ARIANA EL DIA 31 de MARZO DE 1982, EN HOMENAJE A LA MUERTE DE BALTASAR BRUM.-

Dirigentes del Partido, Jóvenes del Partido, muchachos del Partido, ciudadanos libres independientes que nos honran esta noche: en estos años del silencio, que por suerte han pasado, en estos años de medias palabras y de subterfugios, los uruguayos nos hemos acostumbrado a evocar a nuestros grandes muertos, porque la evocación de los grandes muertos, sirve a veces más que muchas de estas palabras. Nos hemos ido acostumbrando, en estos años del silencio a llamar cuesta arriba del Uruguay, decir Artigas, es decir país, país pese a todo, y hemos aprendido que decir Batlle es en este país decir democracia y justicia. Y los uruguayos, todos, más allá de los uruguayos que se aglutinan en nuestro partido, los muchachos todos, han aprendido en estos años del silencio, qué decir Brum es decir en forma muy fuerte y muy irrenunciable : "LIBERTAD" (aplausos). Una libertad que no la tenemos para que nos convoque y nos una y para ella sirven las tradiciones; tradiciones que hay veces suena un poco distante a los jóvenes; tradiciones que ya se que a veces suena un poco lejana; las tradiciones han servido en estos años del silencio, para que los uruguayos, casi en el recato de nuestra intimidad, supiéramos unirnos. Y las tradiciones han servido para que los uruguayos encontráramos los pequeños motivos de regocijo al que teníamos derecho; Las tradiciones han servido fundamentalmente para comprometernos a seguir luchando y vaya que hay trabajo

ciones en este país para seguir luchando; esta tradición de Brum, que es una tradición que pertenece, por fuerte, ya hoy en día a todo el país; esta tradición de Brum nos compromete enormemente. No sólo nos compromete a recordarlo como hombre, sino que nos compromete a recordarlo como estadista. Yo estoy segura que si la muerte de Brum, hubiera sido de otro signo y no del signo trágico que fue, igualmente estaríamos aquí para evocarlo, porque Brum fue el estadista más moderno y más genial que tuvo este país después de Batlle y Ordóñez. Y Brum fue un formidable estadista (aplausos). Brum fue un formidable estadista de la dirección americana. Brum fue un hombre de ideas radicales; fue un batllista radical y tenía ideas radicales para enfocar los problemas de la sociedad, de la enseñanza, del agro, para decir que los partidos tienen que llegar a los gobiernos para conquistar la libertad y para hacer la justicia. Y esas evocaciones nos permiten a nosotros decir hoy que esta columna está en marcha, como dice un viejo ecos partidario, porque los jóvenes de hoy han aprendido, aunque las tradiciones sean distantes a recoger estas tradiciones para hacerlas todavía más gloriosas, más importantes y más inteligentes para todo el país. En estos años los uruguayos hemos dado pasos gigantescos para recuperar la libertad. Y de la recuperación de la libertad se trata este homenaje a Brum. Rendir homenaje a Brum no significa sólo hablar de su figura, sino que significa hablar de su simbolismo y fundamentalmente de este

...///

12 ABR. 1982
DEP. I
PROCESADO
1350/

simbolismo con que nos ha marcado a fuego a los uruguayos, que nos ha hecho sentir tan obligados para con su memoria y que nos ha hecho pensar que no podrá haber en este país, generación de uruguayos que olvide lo que ha significado la vida y la muerte de Brum. Tenemos dudos pasos gigantescos para reconquistar nuestra libertad, porque en definitiva el desafío de Brum fue defender la libertad que había conquistado generaciones enteras de uruguayos y el desafío que tienen hoy ustedes por delante es reconquistar la libertad que otros han traicionado (aplausos) Y tenemos dudo pasos gigantescos que vamos a tener que afianzar ahora con nuestra inteligencia y con el coraje que ustedes han tenido; un coraje que hoy, muchachos, tiene que ser un coraje reflexivo, tiene que ser un coraje inteligente, tiene que ser un coraje a lo batllista. Estoy seguro que todos sentimos la enorme necesidad de hacer y de decir cosas, pero fundamentalmente sentimos la enorme necesidad de llegarnos bien fuerte y todos sabemos que a veces no es fácil llegar a un puerto Ustedes, me refiero a los más jóvenes, que han estado en la primera línea de la militancia; ustedes que tienen la suerte enorme de pertenecer a un partido que está emparentado a la vida del país; ustedes que no quieren callar cuando hay un atropello o hay una injusticia; ustedes que tienen la obsesión del porvenir, tienen que saber, que hoy nuestro coraje tiene que ser un coraje distinto, no sólo alcanza con la que tengamos, no sólo alcanza con el grito que digamos, no sólo alcanza con la multitud a la calle, yo les propongo una consigna, vamos a esperar hoy serenos porque mañana vamos a vencer (aplausos). En la única forma que tenemos que rendir un homenaje sincero y libertario a Baltazar Brum es espe-

DEP. I. PROCESADO 00

rar hoy tranquilos, porque estamos seguros que mañana vamos a vencer. Para vencer mañana yo les propongo una abierta tradición. Soy un hombre jóven que siente enormemente la tradición de un partido y soy un hombre jóven que siente enormemente la tradición de este país. Hay una tradición que nos obliga a todos quienes amamos la libertad, es la tradición de los hombres jóvenes que enfrentaron al militarismo histórico que se produjo en este país, en los años '70 del siglo pasado; es una tradición que importa mucho y que tenemos la obligación de conocer. Por aquella época José Batlle y Ordoñez era apenas un jóven de 20 años y fundó con otros jóvenes de la República la Revista "EL ESPIRITU NUEVO". Yo creo que más de uno sabe lo que es la revista "ESPIRITU NUEVO" y más de uno quizas ha releído la hermosa colección de esta breve, fecunda publicación. " EL ESPIRITU NUEVO", fue una publicación de índole literaria, pero que poco a poco se fue politizando de la mano del jóven Batlle; jóven combatiente que hacía sus primeras armas periodismo político. Poco a poco se fue politizando y esa revista, que duró apenas unos meses, puso en jaque a la dictadura de entonces, porque los jóvenes acudían a la publicación para expresar sus puntos de vista, para expresar sus comentarios, para expresar sus convicciones, y esta fue no sólo una publicación, sino un estado de ánimo nacional. Había un estado de ánimo nacional que había surgido en las epocas

.../// 13504

del militarismo histórico y que significaba un espíritu nuevo para los nuevos tiempos; un espíritu nuevo que estuvo forjado en los años del silencio del Militarismo histórico. Un espíritu nuevo que no habilitaba del pasado, pero que no tenía que conocer los errores. Un espíritu nuevo que fundamentalmente estaba destinado a significar un puente al porvenir y yo siento, palpito, confío, en que en este país, en este tiempo, ha surgido otra vez un espíritu nuevo; hay en la gente de este país un nuevo espíritu, un espíritu que es, según se hizo después de un dolor de mucha gente, un espíritu que se hizo en los años del silencio, después de la división de entre hermanos, un espíritu que se alimentó con la formidable lección que dio la conciencia cívica de un país en el Plebiscito del año '80, de un espíritu (aplausos), un nuevo espíritu que está en la militancia, en el coraje, en la fuerza moral que han puesto los jóvenes para salir a la lucha. Estoy convencido que ese espíritu nuevo nos está iluminando también hoy 31 de marzo, que estamos a 96 años de la fecha histórica del Quebracho. Señores, hoy hace también años del Quebracho, la revolución de la cual los jóvenes de los dos partidos,(aplausos) la revolución en la cual los jóvenes de los dos partidos fueron a enfrentar a la dictadura solamente con unos pocos fusiles, con unas ganas locas de pelear y con la vida para ofrecer. Esos jóvenes habían hecho todo por la paz y una vez que se habían terminado los caminos de la paz fueron sin quererles a los caminos de la guerra. Ese espíritu nuevo (aplausos), ese espíritu nuevo que se fue generando durante el militarismo histórico fue el que provocó después que este país

DPTO. I
PROC.
(00)

fuera tan inteligente y tan libre como fue el primer tercio de siglo posterior. Y ese espíritu que tenemos hoy es un espíritu nuevo, que nos obliga a muchas cosas; en primer término, nos obliga a ser inteligentes por nuestro coraje, en segundo término nos obliga a hacer de este partido una formidable herramienta democrática a lucha realmente de abajo a arriba, en el que los dirigentes sean portavoces de la inquietud, en el que los jóvenes tengan naturalmente su lugar de hacer y de que las mayorías se formen en todas las grandes gestiones ideológicas. Ese espíritu nuevo nos exige a los jóvenes que vengamos a la lucha sabiendo que tenemos la pesada carga de seguir a nuestros antepasados, que siguen siendo limpios pese a la calumnia, (aplausos) que siguen siendo limpios en la vida pública, en la vida privada, en la conducta política y nos obliga a los jóvenes a esmerarnos al máximo para entender que la política es una vocación de servicio que solidariza, fundamentalmente desde el sentido del sacrificio personal. Los políticos, nosotros, ustedes, los jóvenes, saben que la actividad política es una actividad - dura, difícil, que obliga a que olvidemos la familia, que obliga a que no tengamos descanso, que obliga a que estemos dispuestos a que nos pasen cosas pero necesitamos (aplausos) de este coraje, de esta fuerza moral que ustedes han tenido para salir a la lucha. Nadie duda que en el país hay hoy un espíritu nuevo que nos dará fuerza para enfrentar a los grandes enemigos; yo creo que tenemos metas

.../

muy cercanas y muy concretas; las metas cercanas y concretas requieren sacrificios, requieren cordura, requieren valentía; vamos a recorrer un camino que es muy estrecho, un camino en que lamentablemente no van a entrar todos, no van a entrar todos (aplausos) y es bueno que el país sepa que es lamentable, que en este camino que vamos a recorrer no van a entrar todos, no van a entrar todos (aplausos) no van a entrar todos no por nuestra culpa, que hubiéramos dado lo que no tenemos para que todos los hijos de este país recorrieran el camino político, pero este es un hecho, es un camino estrecho que tenemos por delante, es un camino lleno de piedras y es un camino que puede dar muchas vueltas para llegar, ya se que algunos que no pueden estar en el camino desearían quizás que nadie lo recorra, pero este camino hay que recorrerlo, aunque recorrerlo sea duro, porque si no transitamos el camino no hay camino (aplausos), si no tranditamos el camino por nuestra cordura, por nuestra fuerza, no hay camino. Y ya estoy convencido que tenemos fuerza, tenemos mucha fuerza para con nuestra presencia ensanchar ese camino, para que algún día pasen todos los uruguayos porél (aplausos). Este partido va a recorrer el camino pasado con absoluta exigencia moral y va a recorrer el camino trazado sin dejar que nuestra bandera quede en el polvo; estamos convencidos que este partido tiene fuerza, tiene ánimo, tiene ideas, tiene hombres, para recorrer este camino difícil. No podemos dar el espectáculo al país de decir que quizás tengamos miedo para recorrerlo; qué le tendríamos que decir mañana a nuestros hijos si no nos animamos a recorrer el camino porque en el camino había piedras, si no nos animamos porque había mucha curva, no nos animamos porque no sabíamos a dón de íbamos a ir. Qué forma tan horrible de resignar nuestra responsabilidad, resignar nuestra capacidad a ser, de resignar nuestro futuro. Vamos a recorrer el camino y en ese camino algún día nos encontraremos con todos los uruguayos de buena fe (aplausos). A los jóvenes del partido y a los jóvenes que no son del partido y que el partido [illegible] responsabilidad. Ya se que cuando los jóvenes se ponen a caminar en los partidos, en este partido y en todos los partidos, generan algunos temores; ya se también que mucha gente habla de la juventud, pero que luego la juventud le tienen un poco de miedo. Algunos amigos, amistosamente, nos han dicho: van muy rápido, son muy radicales, van a terminar destruyendo cosas; otros amigos temen que en este apuro frenético que tenemos por conquistar la libertad, terminemos por hipotecarla; otros piensan, ya no tan amistosamente, que estamos haciendo las cosas muy mal y piensan y nos han hecho mucho mal. Y yo digo que bueno, siempre que la juventud se ponga en marcha, digo también, que no nos importa que nos digan cosas y no nos vamos a enojar por las cosas que nos pasen, porque esta juventud tiene mucha alegría por delante y tiene mucho porvenir por delante y está dispuesta a conquistar su porvenir y entonces, si la juventud piensa así, tenemos que dar pasos concretos efectivos para que esta juventud sea expresiva de lo que quiere la juventud

DEP. I
PROCESADOS

del país y tendríamos que hacer un partido muy moderno, muy amplio, muy grande, para que los jóvenes que a veces tienen de las cintillas y de las tradiciones, para que los jóvenes que a veces piensan que los partidos grandes e históricos son partidos no siempre litigiosos del punto de vista electoral, para aquellos jóvenes: entren en el partido y sientan que el partido es también de ellos. Y vamos a recorrer estos caminos con la seguridad de que el partido le estará brindando así, ampliando su base y dándole regocijo a la gente, un gran servicio al país. Pero hay otra cosa que es muy importante, en un país que siente desaliento, en un país que no tiene esperanza, en un país de gente triste; y es que los jóvenes del partido salgan a la calle a llenar de convicciones el alma de la gente; debemos de convencer a la gente, tenemos que asegurar que en este país hay motivos para la esperanza; tenemos que decir al país que aquí hay un partido que quiere la alegría, que aquí hay un partido que quiere el porvenir, que aquí hay un partido que está dispuesto a conquistar el porvenir; no habrá solución a ninguna crisis, ni a la crisis moral que vivimos ni a la crisis económica, si el país vive en este desaliento y a este desaliento le vamos a combatir los batllistas, sembrando como misioneros de una buena fe, convicción y esperanza; una convicción y esperanza que nos va a obligar a hacer mucho más racionales que sentimentales y una convicción-esperanza que va a nacer del alma de cada uno de ustedes, que sabrá que en la convicción y en la esperanza que pongamos nosotros, va a estar definida no sólo la libertad de cada uno, sino la libertad del país, en esta convicción y en esta esperanza. La primer meta que tenemos es la de llegar a la elección interna; hay muchos enemigos que no quieren que el país llegue a la elección interna. Vamos a llegar a la elección interna porque en la elección interna del partido se juegan las tres próximas décadas de nuestra libertad (aplausos) Y yo no tengo dudas que llegaremos a la interna, claro que llegaremos a la interna, si la gente nos impulsa para que lleguemos, si la gente pide que lleguemos. Y en la elección interna, Señores, vamos a estar fundando otra vez la República. Y como fundar la República es una tarea muy importante, como fundar otra vez la República es una tarea magna, como fundar otra vez la República es una tarea justa, como fundar otra vez la República es una tarea libre, nadie nos puede detener. (aplausos). Yo se también que a los jóvenes a veces se les pide cordura. Y yo se también que los jóvenes tienen cordura. Ustedes hoy aquí han dado una muestra magistral de cordura y de prudencia por el hecho de estar. Han sido convocados por un partido tradicional, pero han sido convocados por un ala progresista de este partido que se siente radicalizada y tiene motivos para estar radicalizada. Y sin embargo, estamos aquí reunidos, hablando de Brum, para reconquistar la libertad y reconquistar la libertad de la ley; es la tarea más cauta, más prudente, más razonable, que tenemos por delante los uruguayos; si no estuviéramos aquí hablando de reconquistar la libertad de la

PROCESADO

Ley, estaríamos dejando lugar a quienes creen en la violencia y los batllistas no sólo no creemos en la violencia, sino que estamos convencidos de que este país no quiere a la violencia y estamos seguros de que en este país se va a terminar la violencia (aplausos), entonces (aplausos), si vamos a terminar la violencia es porque los jóvenes de este país, es porque los jóvenes de este partido, son suficientemente cuerdos, suficientemente razonables como para querer reconquistar la libertad de la Ley. Y entonces en este acto que ha sido tan restringido, este acto que ha sido tan vigilado, es un acto que nosotros lo sabemos, pero es bueno que lo sepa el país, apunta a la paz, apunta a la concordia, apunta a la inteligencia, apunta a la hermandad de todos los uruguayos; hermandad que vamos a conquistar a través de una paz real, a través de una paz efectiva y a través de una democracia viable. Para esta democracia viable cada uno de ustedes tiene una enorme responsabilidad en las elecciones internas. Vamos a fundar a través de la República y vamos a hacer algunas otras cosas; ustedes van a elegir a las autoridades del partido, autoridades que son quienes tendrán la enorme responsabilidad de orientar el partido en los difíciles años '83 y '84. Yo sé a quién va a elegir la opinión pública para que oriente, para que lleve, para que sujete el partido, se quienes son los hombres, se cómo piensan, pero tenemos la obligación, tenemos el deber, un deber como el que tuvo y enfrentó Brum, un deber de la misma magnitud que tuvo y enfrentó Brum, de hacer saber al país que en esta elección interna se juegan varios partidos a la vez. El primer partido que se juega, es el saber si nuestro partido volverá a ser un partido popular, volverá a ser un partido libertario, volverá a ser un partido que de sangre para conquistar la libertad y la justicia; el segundo partido que se juega es que estos hombres que van a dirigir al partido son los hombres que en el año '83 tendrán la responsabilidad, la enorme responsabilidad de elaborar la Constitución. Una Constitución que podrá ser el principio de cosas mejores, una Constitución que no será naturalmente una panacea-porque lamentable es reconocer que el país no está para panaceas - Una Constitución que será posiblemente muy democrática, será una Constitución que si hacemos las cosas como las tenemos que hacer, va a restablecer el imperio de la Ley; será una Constitución que va a restablecer los derechos que nos han quitado; será una Constitución que restablecerá las garantías que nos han quitado; será una Constitución que otra vez haga que los uruguayos seamos todos iguales ante la Ley y será una Constitución democrática que asegure mecanismos político-democráticos, que asegure limpieza electoral, que asegure convivencia pacífica entre hermanos y entonces yo comprendo que hay gente que tenga miedo en este país. No me refiero a nosotros, que no tenemos miedo, me refiero a los de enfrente que no -

PROTESADO 00

miran con temor. Yo comprendo que esa gente que tenga miedo como tuvo miedo Terra, porque si hacemos una elección interna democrática y hacemos una Constitución democrática, naturalmente que este país se va a dar vuelta. Y si el país se da vuelta volvemos a ser partícipes de un Uruguay cordial, volvemos a ser partícipes de un Uruguay feliz. Y nosotros y nuestros hijos volverán a ser libres. A los que tienen temor, a los escépticos que se quedan en sus casas, esperando lo perfecto,- y recordemos que los escépticos son quizás los peores conservadores-, a los que nos tienen temor de enfrente, a los que miran esta corriente jóven con alguna duda, a los que siguen pensando en Terra, a todos los vamos a abrigar en libertad (aplausos).-

Señoras y Señores, habla TARIGO.-

007/7

3504

PROCESADO

Dr. Enrique TARIGO VAZQUEZ.-

DPTO. I PROC.

- Nos hemos dado cita hoy, 31 de marzo y aquí en este lugar que a todos nosotros nos recuerda nuestro propio y modesto cumplimiento del deber, para evocar la figura, el gesto, la aptitud y el ademán de uno de los grandes hombres de nuestro partido, tan grande que no vaciló en inmolarse, en sacrificar la propia vida, para cumplir en su hora, en lo que consideró un gesto irrenunciable.-

Nos hemos dado cita aquí y para rendir homenaje a Baltasar Brum, que en un día como hoy, en un 31 de marzo del que hoy se cumplen 49 años, casi medio siglo, ofrendó su vida vertiendo sangre con su propia mano simbolizando así imperecederamente con esa, su decisión trágica, su decisión de mera libertad y su repudio a la dictadura (aplausos)

Nuestra evocación habrá de ser breve porque ella ha sido hecha inmejorablemente por HIERRO , por FLORES SILVA, por ASIAIN y por SCRIGNI, nuestra evocación habrá de concretarse en la imaginación, en la recreación en nuestro espíritu, de aquel hombre y de aquel momento decisivo en la historia contemporánea de la República. De aquel hombre enjuto de físico pequeño que a los 49 años de edad, la misma cifra que hoy nos separa de su muerte había alcanzado por el derecho legítimo, esto es por la suma de su talento más sus virtudes , más la decisión libre y soberana de su pueblo a los más altos cargos republicanos, todos ellos jerarquizados y honrados con sus proyectos, con sus ideas, con sus iniciativas, con sus relizaciones todas ellas inteligentes, genero

DEP. I PROCESADO

sas, solidaristas, humanistas avanzadas para su tiempo. Y apenas necesitamos entrecerrar los ojos para sin haberlo presenciado ninguno de nosotros y menos que nadie, la mayoría de ustedes ni siquiera habían nacido para ese entonces, recrear en nuestras mentes las imágines que hemos visto reproducidas y fotografiadas tantas veces, conforman la secuencia y la síntesis de la tragedia Brum en la puerta de su casa de la calle Rio Branco, rodeado de un pequeño grupo correligionarios y amigos, Brum con una pistola en cada mano, los brazos caídos a lo largo del cuerpo. Brum confiando a su hermano Alfredo el fundamento irrevocable de su sacrificio, si vivo la dictadura durará 20 años y si muero 5. Brum gritando Viva Batlle y Viva La Democracia (aplausos), Brum caído por el impacto del pistoletazo disparado por su propia mano, su viva la democracia interrumpida por el balazo y su vida cegada por la muerte. Brum muerto para revivir al país de la ignomía dela vergüenza de la dictadura (aplausos). Brum inmolado para limpiar con su sangre derramada la afrente y la traición de hombres de su partido y de nuestro partido y que dejaron de serleaautomáticamente, simultáneamente (aplausos) en el instantes mismo (aplausos).-

Pero si nuestra evocación puede ceñirce en términos de brevedad tan clara son las imágenes, tan antiguo nuestro recuerdo de ellas y tan comprometida nuestra emoción para con ellas, nuestra reflexión a su propósito ha de ser más demoradas, más despaciosas, más hondas.-

Si la muerte es uno de los temas más esenciales de la filosofía, si el suicidio al decir de Panú- el único problema filosófico ver-

../-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ENTRADA FOLIO 1
12 ABR. 1982
Firma de quien entrega
Fecha
Nº de Orden 13505

PROCESADO

..f-daderamente serio; el suicidio de Baltasar Brum debe ser para nosotros hombre de nuestro tiempo, comprometidos con nuestro tiempo, objeto de meditación y exámen. Para la muerte de Brum hubo sin duda una razón pragmática una razón causante, esa que traducen las palabras en íntima comunicación; si vivo...la dictadura durará 20 años, si muero....5, no cabe ni desconocer esa explicación que tiene la autoridad de interpretación auténtica ,de la interpretación hecha por el propio autor ni cabe minimizarla ni desdeñarla en su resultado, nadie podrá saber nunca si sin la muerte de Brum la dictadura habría durado 20 años, sabemos sí que con el estigma infamante de la sangre de Brum derramada el día misma en que la dictadura se instauró, la dictadura estrictamente duró 5 años y que a los cinco años mal que bién se realizaron elecciones en este país, que fueron sin duda la anticipación y el prólogo, la condición necesaria para que apenas 4 años después con las elecciones el país retornara plenamente a su vida normal, a su vida institucional.-

Toda dictadura de manera inexorable como el cuerpo seguido por su propia sombra , lleva tras de sí el horror de la muerte y clamor de sangre derramada, y aquella dictadura del año 33 llevó consigo el horror de la muerte de Baltasar Brum más adelante también el horror de la muerte de Julio Cesar Grauert (aplausos), y arrastró tras sí el clamor de esa sangre derramada como para no pesar esas muertes y como para no haber acortado la duración de la dictadura, pero hay en el suicidio de Brum, en el proceso intelectual y emocional que lo llevó a Brum a matarse aquel 31 de marzo,infausta memoria, algo más otro elemento, otro componente determinante que habría de sumarse , que habría que añadirse a esas razones explicitadas en aquella madrugada y corroborada con la comparativamente menor duración de aquél régimen; sacrificar la propia vida para aminorar el plazo de una dictadura, supone naturalmente ,necesariamente , imprescindiblemente un sentimiento de repugnancia miserable hacia la dictadura y este elemento no debemos de dejar de tenerlo en cuenta, en consideración, en sopesarlo y de valorarlo es verdad seguramente que este sentimiento de repugnancia profunda ante el temor de incidir ante la prepotencia de las fuerzas desatadas del poder ante la traición del mandato confiado a quién había sido elegido popularmente y a plazos destinados para cumplir la Constitución y no para violarla con un sentimiento generalizado en buena parte de los hombres y las mujeres de este país de la mayoría de los hombres de este país, según habría de probarlo a partir de aquel día las proscripciones, los exilios, las deportaciones a la Isla de Flores , la revolución fallida de enero del 35, del Combate del Paso del Morlan, el tiro disparado contra el dictador en el Hipódromo de Maroñas, el mitin de julio y tantos y tantos otros episodios ecuminosos unos, dignísimos y frecuentemente heróicos los otros.-

Pero esa repugnancia por la dictadura debió ser en el alma de Brum algo absolutamente insoportable , algo verdaderamente intolerable al punto de determinar que por sobre sus razones para vivir se impusiera

DEPTO PROCESADO

.../11-

...///- su razón para morir (aplausos).-

Porque Brum la dictadura no le había pedido, como no le pidió tampoco a ninguno de los hombres a los que proscribió, persiguió a los que envió al destierro o a los que confinó en la Isla de Flores, que apurara de la democracia, que renegara de la libertad.-

400 años atrás el Tribunal de la Inquisición le pidió por ejemplo a Galileo Galilei adjurara de la teoría copernicana y que renegara de la tesis que entonces era absurda , que hacía del sol y no de la tierra el centro del Universo. Y por entonces podemos preguntarnos; Galileo se arrodilló ante el tribunal inquisitorial y con voz clara y solemne y con gesto ampuloso se retractó públicamente de su convicción y sostuvo que era la Tierra la que estaba fija en el centro del Universo por que y en voz baja en un susurro apenas audible había de confirmar sin embargo su célebre "e cuersi muove". Diríamos con términos que popularizó la dictadura del 33 que Galileo amansó para vivir y optó por convertirse en un soldado tranquilo del esclarecido Tribunal de la Inquisición; yo pienso que no es necesario ni adentrarse en estas explicaciones subjetivas imposibles de verificar y ofender la memoria del sabio Galileo Galiley, pienso que sí tiene una explicación más simple, más razonable, más lógica,.. .....de una verdad científica puede resultar moralmente pernicioso cuando en ello va la propia vida nada menos porque en definitiva con ampulaciones o sin ellas las verdades científicas, las verdades de la naturaleza permanecerán inconmovibles, será la Tierra por los siglos de los siglos la que continuará rotando sobre si misma y alrededor del Sol, no importa lo que puedan creer o lo que puedan pretender los inquisidores . (aplausos). Pero por que en cambio Baltasar Brum no pudo tolerar ni por un minuto del atentado sideral contra la libertad y la improvisación de la dictadura, yo diría que por que la libertad es una verdad de la naturaleza, sino una necesidad de espíritu.(aplausos) porque la libertad no es una afirmación científica sino una afirmación moral y porque las necesidades del espíritu y las afirmaciones morales , obra exclusiva del hombre, de la evolución del hombre de la civilización del hombre, de la cultura del hombre, de la superación del hombre por encima de su rivalidad natural, dejan de existir, dejan de hacerse necesarias, cuando las niegan, cuando se las niega y cuando se las inculca y más que ello todavía, cuando se tolera en silencio su negación y cuando se admite calladamente (aplausos). Y esta es si bién se advierte la insuperable lección de la muerte por su propia mano de Baltasar Brum, aquella mañana del 31 de marzo, hace hoy exactamente 49 años de ello, la muerte de Brum se ha tornado pragmática para todos los demócratas uruguayos y en especial para todos los batllistas,no solamente por su valor en si, sino solamente por lo que ella significa como respuesta a la dignidad de un hombre superior ante el atropello de las instituciones democráticas y a la libertad que solo esas instituciones democráticas pueden asegurar sino como síntesis suprema de la resistencia ante la opresión por parte de todos los demócratas uruguayos

PROCESADO

..../- y de entre ellos de todos aquellos quienes pudieron seguir llamándose batllistas luego de ese , su sacrificio formidable (aplausos).

Porque ese es también el sentir y la significación del suicidio de Brum, la explicación concreta trágica de aquel imperecedero artículo 2do. de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789 el objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales del hombre, estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad, la seguridad y la resistencia a la opresión (aplausos).

Todos , todos ellos y cada uno de ellos sin excepción,no solo el derecho de propiedad como querían algunos , sino también la libertad, no sólo la Seguridad Individual, sino también el sano derecho a la resistencia frente al apresor (aplausos) y este derecho tan olvidado muchas veces hasta en los propios textos constitucionales del liberalismo, y es que reivindicó y enzarzó Baltasar Brum y lo hizo por él porque sin duda la repugnancia que le produjo la dictadûra le resultó vitalmente intolerable y lo hizo por sus contemporáneos , para quienes abrevió en muchos años la perduración de la dictadura y lo hizo por nosotros, por todos nosotros , para señalarnos a todos nosotros con el ejemplo sin par de sus sacrificio y de su renunciamiento, el camino del renunciamiento y del sacrificio y el camino del derecho natural de la resistencia a la opresión (aplausos).-

Por eso es actual la muerte de Brum , por eso es que la sentimos hoy a casi medio siglo de distancia en el tiempo pleno de contenido, plena de emoción naturalmente, pero plena también de enseñanza, plena de normas de conducta,de caminos, de indicaciones de camino y por eso es que los batllistas nos reùnimos mal que bién con discursos cuando podemos y sín ellos, cuando no podemos, a veces con sólo una flor roja en la tumba de Brum todos los 31 de marzo, aquellos dictatoriales y aquellos inquisidores del año 33, aquellos que entonces traicionaron a las instituciones republicanas, no se han reunido nunca o no han vuelto a hacerlo más de 40 años para conmemorar la dictadura (aplausos) y es que las dictaduras [illegible] son efímeras (aplausos) duran lo que duran, pero una vez que han pasado tarde o temprano, siempre pasan, nadie quiere recordarlas , nadie quiere conmemorarla , nadie quiere hacerse responsable de ella, nadie ni sus adeptos más fieles un día quieren tener memoria de ella (aplausos) , por el contrario, por el contrario, hay vidas,vidas de hombres que viven en la conciencia y en la memoria de los pueblos muchísimo más allá de la duración de esas vidas y esto lo sabemos los batllistas , cuando extraemos de lo más profundo de nuestra conciencia cívica, el grito de ¡ Viva Batlle ! (aplausos).-

DEPTO. DE PROCESADO

Y hay muertes que viven en la conciencia y en la memoria de los pueblos muchísimos más allá del día de esas muertes y esto también lo sabemos por experiencia , los batllistas , cuando gritamos desde lo más profundo de nuestras conciencia moral ¡ Viva Baltasar Brum!. Baltasar Brum no fué ni un historiador ni un teorizador ni un politicólogo, fué un hombre político, un estupendo ejemplar del hombre político, un es

...../-

...../-tupendo ejemplar de hombre político, un estupendo ejemplar de estadista y nosotros tampoco somos ni hsitoriadores ni teorizadores ni politicólogos somos todos nosotros, los jóvenes y los que ya no lo somos , tanto hombres de nuestro tiempo comprometidos con nuestro tiempo y que sentimos la profunda necesidad de que nuestro país retorne a la vida política , luego de este largo terreno (aplausos). Un terreno en el que no puede decirse que no haya habido actividad política, porque la actividad política pertenece a la esencia de la vida social de la vida colectiva, pero un terreno en el cual no ha habido actividad política popular, no ha habido vida política democrática, no ha habido vida política ciudadana, no ha habido vida política abierta a todos por igual,siendo esto así lo lógico y lo razonable casi diríamos lo elemental hubiera sido que en este acto de recordación y de reflexión, en este acto en el que pretendemos no solamente conmemorar y homenajear la memoria de Baltasar Brum, sino también ahondar en el ejemplo de su vida y de su muerte, para extraer de ellas las enseñanzas que de ellas emanan, hubiéramos podido hablar no solamente del pasado político del país, de ese pasado de medio siglo atrás en el que se entremezclan la indignidad de la dictadura y la suprema dignidad de la muerte de Brum, sino también del presente político de nuestro país en el que se entremezclan igualmente como tantas veces acontece en la vida de los pueblos , en la vida de los hombres , indignidades y dignidades (aplausos). Pero no vamos a hablar del presente y no vamos a hacerlo por la simple razón de que ello nos ha sido expresamente prohibido por esa Circular que leyó al comienzo del acto, vamos a dejar constancia nada más que dejar constancia, de que tal prohibición es absolutamente contraria a Derecho (aplausos), es contraría a Derecho,ni que decirlo si enfocamos la cuestión desde el punto de vista de la Constitución que solo requiere para reconocer el libre ejercicio de la reunión que esta sea pacífica y sin armas y es contraria a Derecho ni que decirlo también si la cuestión ~~xxx~~ la encaramos desde el ángulo de enfoque de la Ley de 1897, una Ley absolutamente liberal naturalmente y enteramente vigente, puesto que nadie nunca se ha atrevido ni a derogarla, ni a sustituirla, pero es contraria a derecho además está prohibición enfocada también desde el punto de vista de las normas de excepción,dictadas por el Poder Ejecutivo a partir del estado de excepción existente en el país desde el 27 de junio de / 1973 y es contraria a derecho tal prohibición, aún desde este último / punto de vista por cuanto el Decreto del Poder Ejecutivo del 27 de junio de 1973 dictado, vista la crisis de poderes existentes en aquella época, unicamente dispuso que el ejercicio del derecho de reunión en / lugares abiertos o cerrados públicos o privados con fines políticos, / sólo podran ejercerse con previa autorización y nada más, absolutamente nada más y aunque este que nos convoca hoy,es obviamente un acto en que se ejercita el derecho de reunión que se celebra en un lugar cerrado /

DEL PROCESADO

el cual fue, se ha solicitado,gestionado y obtenido la previa autorización / del Ministerio del Interior, resulta que al estar a los términos de la tal / autorización que nos ha sido concedida en el no puede hacerse referencia a la actualidad política del presente ni puede criticarse, posiblemente si podría elogiarse a las autoridades de gobierno (aplausos).- Y bien aunque consideramos contraria a derecho la prohibición aunque consideramos que esa decision del Ministerio del Interior contraría la Constitución contraria la // vieja Ley del 97 y contraria inclusive el mismo Decreto del Poder Ejecutivo del año 1973 normas todas ellas incluso la última de jerarquia superior á la mera resolución menisterial a pesar de todo ello, digo vamos a tenernos a la prohibición y no vamos ha hacer referencia a la actualidad política país ni vamos a criticar sus autoridades aunque no creo que deba excusarme de ello / ante ustedes tampoco vamos a elogiarlos (aplausos).- Lo vamos ha hacer así / no por simple temor reverencial sino por una razon mas honda y mas trascendente una razón tan honda y tan trancendente que mas que explicarla con nuestras palabras vamos ha hacerla con dos frases de Julian Marias un ilustre filófoso fo español, discipulo y sucesar de don Jose Ortega y Leset, un testigo lúcido y comprometido en su tiempo de este su tiempo que conoció la larga noche del franquismo y la muerte del franquismo, la transición del franquismo a la democracia y este camino tan dificil y tan visido de obstaculos de la democracia española y que los españoles estan recogiendo; decia Julian Marias y vale apuntar que lo decia en 1976, 1977 que hay, "una trampa muy vieja que ya ha dado efecaces resultados en muchos países en cuantos de America de nuestra lengua y se sigue utilizando con éxito, si nos instalamos en el desencanto agregeba Marias renunciaremos a nuestra voluntad política y nos dejaremos manipular o permitiremos que se organice algun pequeño caos pretesto suficiente paque se nos declare locos peligrosos y dispongan nuestro ingreso en un manicomio con fuerte e inplacable guardia, y bien ninguno de nosotros,liberales democratas colorados batllistas queremos instalarnos en el desencanto ni queremos dejarnos manipular ni queremos que se organice ningun pequeño caos y nos declaren locos peligrosos (aplausos.- A nosotros los uruguayos nos bastó y / nos sobro para toda la historia que el Coronel Lorenzo Latorres en el siglo pasado nos declarara no locos peligrosos, pero si ingobernables (aplausos).- Y es que nosotros también al igual que don Julian Marias tenemos "bastante / paciencia para esperar que se lleve a cabo la tansformación política y especial de nuestro país;precisamente porque queremos que se haga y no simplemente que se proclame o que se decrete y eso requiere tiempo pero al igual que Marias "estamos impacientes por que se inicie de manera inequivoca y resuelta ésa transformación (aplausos).-Se nos ha prohibido que hablemos del presente y vamos a sujetarnos a ello vamos a referirno pues al futuro al futuro político y gremial de nuestro país (risas y aplausos.-Para hablar del futura / político de la República debemos partir de la base de la sancion y de la promulgación de la Ley organica de los partidos ya que abviamente dicha ley estara sancionada y promulgada en un futuro próximo inmediato aún cuando en el / presente [illegible] que no podemos hablar y no lo haremos, algunas vestades del templo, les preocupe nada menos que a ellas nada menos que a estas vestades nuevas vestades del templo, la posible incostitucionalidad de algunas de las //

DEPARTAMENTO PROCESADO

..//disposiciones del proyecto de ley que actualmente ..... (apausos).- Vigente ya la ley de los partidos la gran tarea que debemos enfrentar todos nosotros sera la de la reorganización del partido convista a la elecciones internas a / cumplirse el último domingo de noviembre de este año y la realización de esas mismas elecciones nuestro partido esta por razones quevienen de muy lejos y // por razones que vienen de muy cerca separados en dos grandes sectores, negarlo invocar una unidad que no existe frente a unos cuantos aspectos fundamentales de la vida política del país y del partido constituiría una aptitud torpe,porque siempre es torpe querer negar porque nos gusta o porque no nos gusta los / datos de hechos, la realidad misma de los hechos.- Esa misma realidad y fundamentalmente ese auténtico deber, ese autentico deseo que nos anima a los batllista para que la institucionalización del país se haga y no sémplemente se / proclame o se prometa y ese firmisimo proposito de que esa institucionaliza-// ción comience a expresarse en actos concretos y de manera inequívoca y resuelta, esa paciencia y esa impaciencia a que se referia Julian Marias nos deben / imponer a mi juicio dos tareas, dos puntos una en el seno de nuestro partido / en el seno del partido colorado y su conjunto la otra en el seno de nuestro // sector en el seno del batllismo dentro del partido colorado deberemos no desconocer porque la realidad es inexorable de division existente pero debemos // tratar sí de no ahondarla y para no hacerlo aún impenado no queridamente deberemos tener presente algo que sin duda conocemos todos y todos aplicamos todos los días pero que no resultará ocioso recordarlo, frente a todo cuanto ha acontecido en el país en los últimos añosy vaya si habran acontecidos cosas en el país en los últimos años, deberemos tener en consideración para juzgar las // actitudes y las conductas de nuestros correligionarios la posición política / la jerarquia política, la jerarquia partidaria que cada uno de ellos ocupa u ocupó, porque las obligaciones políticas y los deberes políticos y las responsabilidades políticas deben acompazarse con las jerarquias políticas, deben devenirse de manera distinta deben de venirse con distintas ..... de modo / tal que a mayor jerarquia mayores deberes y mayores responsabilidades (aplausos).- No es nada nuevo esto que proponemos o que recordamos, esto existe en todos los órdenes de la vida y así por ejemplo y para utilizar un ejemplo // ajeno y de actualidad, hoy en España estan sentados en el banquillo de los / acusados los Generales Milan del Bosio, Alfonso Almada y el Coronel Antonio / Tejero y 30 más pero no los 200 o 300 integrantes de la Guardia Civil que dirigidos e impulsados por los primeros se insubordinaron contra el gobierno // legítimo y asaltaron las cortes.- En materia de responsabilidad política y // salvada todas las diferencias que existe entre una subversión y otra acontece otro tanto, no es la misma, no puede ser la misma no debe ser la misma, de // ninguna manera la responsabilidad del alto dirigente político que apoyo tal o cual manera, de la responsabilidad del simple ciudadano del simple militante que creyó de buena fe en la necesidad de tal decisión, de la ventajas de tal proyecto o en el sentido o en la significación positivas que podía tener tal voto .-En el seño del partido pues deberemos ser amplios con los correligionarios que a lo despues puedan haberse equivacados de buena fé y reconozcan simplemente su error, el batllismo debe estar abierto para todos quienes

DEPTO PROCESADOS UC

///...

en esa situación quieran ingresar o volver a el para ocupar en el, el puesto de trabajo que les corresponda, en el seno del partdo deberemos ser severos por el contrario para juzgar la conducta de los dirigentes del partido que traicionaron la esencia y la arraigambre (aplausos) lso dirigentes del partido que traicionaron la esencia y la arrigambre democrática liberal y justi-/ ciera del partdo Colorado y del batllismo y en esa severidad no habrá ni // odio, ni rencor, ni resentiminto, ni venganza, ni ningún sentimiento inferior que por serlos resultaría inferiorizantes tambien para nosotros, habran sencillamente la necesidad de separar ideas de ideas, conductas de conductas, / la necesidad de ubicar a cada quien en la tecitura que sustentó con sus palabras y con sus actos a lo largo de estos años la necesidad de deslindar la responsabilidad de que esos dichos y esos actos han generado ineludiblemente porque un dirigente puede desde luego equivocarse, todos los seres humanos podemos equivocarnos y de hecho todos los seres humanos nos equivocamos,todos los días, pero lo que un alto dirigente partidario, un alto dirigente político no puede luego de equivocarse una vez, y dos, y tres, y de equivocarse gravemente y siempre arrimar curiosamente a favor de sus intereses o de sus comodidades personales, lo que no puede(aplausos), lo que no puede es aspirar a que su partido,a que la ciudadania le vuelva a conferir la confianza que alguna vez mal(aplausos) la confianza que alguna vez mal dadamente le confirieron los que nunca hasta ahora le han conferido, el batllismo no puede decretar proscripciones ni las decretará, haremos si sin alegría y sin / dolor, con justicia simplemente esa distinción moral y ese deslinde cívico / porque queremos saber a que atenernos porque queremos ser claros, porque queremos ser limpios, porque queremos aplicar en materia político partidario, el sabio proceder de los pescadores cuando separan el fruto de su labor y de su larga paciencia;tarariras a un lado y bagres al otro(aplausos). En el seno de nuestro sector, en el seno del batllismo deberemos hacer todos los esfuerzos posibles y más todavía para consagrar una auténtica y sentida unidad en los distintos grupos que conformados desde antes de 1971 lo integramos y deberemos buscar, lograr esa unidad de propósito, de organización, de fines y de medios por varias y distintas razones; en 1er. lugar porque debemos ser concientes de lo que une a estos distintos grupos, es hoy quizá,lo fue antes, pero este es un punto que ya no vale la pena dilucidarlo, lo que nos une es mucho más, y mucho más importante que lo que nos separa,los graves acontecimientos de esta última década nos ha servido sin duda para el reencuentro de muchos dirigentes y de muchos correligionarios antes separados / por cuestiones más o menos pequeñas, o por lo menos superables y ya superadas; en 2do. lugar porque debemos hacer conciencia de que los años por venir le seran difíciles aunque seran plenos, requeriran una gran unidad en el / batllismo que aspiran naturalmente ha ser una amplia mayoría del partido colorado y que aspira llevar al partido colorado con el voto ampliamente mayoritario de la ciudadania al gobierno de la república; en 3er. lugar, y me de

DEP. DO PROCESADO

///...tendré en este aspecto porque es el más inmediato porque frente al sector personalista del partido colorado, el batllismo tiene el impostergable deber cívico de reorganizarse como un partido o como una gran avanzada de un partido, moderno, eficaz, dotado de una estructura sólida y / permanente y no solamente electoral del que sea desterrado definitivamente el personalismo, ese fulanismo que es la causa principal de la automatización de los partidos que no pueden permitirse más que un hombre significativo o que pretende serlo(aplausos).Un partido moderno, un partido / eficaz, funcionalmente, ya sea en el gobierno, ya sea en la oposición, / porque en la democracia auténtica, la oposición es tan importante casi como el gobierno, no necesita ser como dice un autor contemporáneo, una unidad seguida de ceros, sino que en él, deben poder figurar varios hombres importantes y de enérgica personalidad, necesarios todos ellos para imaginar, para realizar y para cumplir una política compleja y coherente. El batllismo tuvo en su mejor época una figura gigantesca para nuestro medio y fuera del que fue la de su ilustre fundador, pero tuvo también un paso detrás de él y junto a él,una pléyade de figuras, de figuras de primer rango entre ellas, aquél cuya evocación y cuya memoria de su muerte hoy nos ha congregado,pléyade. que sería díficil de enumerar sin hacer la nómina muy larga y sin omitir inpensadamente o injustificadamente alguno de sus integrantes, cincuenta y tantos años después de la muerte de don José Batlle y Ordoñez el partido que él fundara en medio de azarosas / circunstancias políticas como quizás nunca vivió la república, tiene el deber político,el deber moral de dar respuesta cabal de su existencia / de.... circunstancias tiene el deber de organizarse otra vez como un / ser colectivo, cuya dirección este formada por un equipo de hombres valiosos,decididos, capaces, situados en plena igualdad unidos entre sí con ideales filosóficos comúnes y que incluso deberan hacer de la amistad personal entre ellos, un deber y un ejemplo(aplausos).La república no puede replantearse hoy y quizá no deba hacerlo durante los largos años que sin duda requerirá realizar nuevamente la democracia en el país el tema de la organización unipersonal..... pero el partido que fundó Batlle tiene el deber impostergable actualísimo de darse a si mismo una dirección colegiada, integrada por los mejores hombres del partido(aplausos) elegidos naturalmente atendiendo a sus cualidades personales pero / sin personalismos sin ese fulanismo que tantas veces en épocas pasadas / sólo ha servido para dividir cuando la tarea impostergable era la de sumar.Hoy más que nunca, hoy que nos hemos reunido para evocar la figura de Baltasar Brum, auténtico hombre de partido, porque Brum fue un auténtico hombre de partido, hoy que la república necesita tanto de nuestro partido y tantas esperanzas tiene depositadas en su futuro para cumplir con él,en el futuro de la república, todos quienes por sus largos y bien probados antecedentes de los unos, o por el azar de las circunstancias de los otros / tenemos el alto honor de ocupar cargos en la dirección provisoria del partido y todos los militantes sin excepción, los jóvenes en particular debemos y tienen el deber de hacer del batllismo,para poder hacerlo más adelante del partido colorado,un partido organizado, moderno,eficiente, diri

PROCESADO

//..gido por un conjunto de personas altamente capacitadas para la labor política, pero a la vez despersonalizado o mejor carente de personalismos / siempre funestos, un partido firmemente asentado en la historia y en la / historia de la república, pero al mismo tiempo un partido renovado y renovador, un partido abierto hacía el futuro, porque la vida se hace hacía / adelante y no hay más remedio que inventar permanentemente, porque la realidad emergente por lo tanto siempre nueva sin desconocer que esa realidad viene de un largo pasado histórico que hay que incorporar, que hay que mantener limpia, sobre todo deberemos hacer un partido lleno de ideas, y lleno de proyectos, porque un partido sin ideas y sin proyectos, es apenas / una fuerza residual, carente de futuro. La tarea recién comienza y a este comienzo no le han faltado ni las voces que pretenden amedrentarlo, ni / las amenazas más o menos veladas, mantengamos frente a ellas la profunda fé en nuestras convicciones y en nuestros ideales, tengamos la suficiente paciencia para darle tiempo a lo que requiere tiempo, pero mantengamos / nuestra impaciencia para exigir que comience lo que debe ser comenzado, / en este mes de abril que mañana se inicia habrá de ser sancionada y puesta en aplicación, la nueva ley de los partidos, según así ha sido largamente anunciado, prometido y comprometido, de acuerdo con ésa misma ley del 31 de mayo será cerrado el padrón electoral y el 31 de agosto deberán estar registradas en la Corte Electoral y en las Juntas Electorales, las / agrupaciones y las candidaturas para las elecciones internas que habrán de cumplirse el 28 de noviembre, de aquí al mes de agosto pués, tendremos que reorganizar al batllismo para que él pueda disfrutar en elecciones libres, la amplia mayoría de una Convención Nacional y en las que estaran representadas todas las tendencias y todos los matices de la opinión partidaria por medio de un numerosísimo grupo de convencionales provenientes de todos los departamentos de la república, y para disfrutar / también la amplía mayoria de un Comité Ejecutivo Nacional del partido / para el que, el Batllismo deberá presentar una gran lista de candidatos, una gran lista en la que se agrupen los mejores hombres del batllismo / elegidos sin atender a personalismos y sí, unicamente elegidos por su / talento, por sus virtudes, por su vocación de servicio en favor del partido, en favor de la república, y poder ir por su poder de convocatoria hacía la ciudadanía, el 26 de noviembre de 1980 en este mismo lugar y en una jornada que para muchos de nosotros fue seguramente inolvidable, yo finalicé aquella mi exposición ante ustedes, con el santo y seña del batllismo después de la muerte de Batlle, amigos corazones y con la / exhortación para vencer en las urnas, porque el triunfo de las urnas, / decía, es el único medio al que aspiramos, es el único triunfo al que aspiramos los hombres, a 16 meses cumplidos de quella jornada en la que cumplimos con nuestro modesto deber, hoy al evocar la figura y el gesto, la actitud y el ademán de Baltasar Brum inmolado en cumplimiento del que consideró su deber irrenunciable, y ante la perspectiva que el futuro

DEP. I
PROCESADO

//.. inmediato le abre a la República, al Partido Colorado y al Batllismo, no encuentro otra exclamación que aquella que pronunciara Brum en la convención del partido y otra exhortación mejor que aquella para cerrar mi / intervención, arriba corazones y a vencer en las urnas,que el triunfo en las urnas, que el triunfo en las urnas es el único triunfo al que aspiramos los hombres libres (aplausos)

- - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I
PROCESADO

PALABRAS DE MANUEL FLORES SILVA

6487
DPTO. I
PRO

Tal vez por no entender al país, tal vez se ha pensado que al limitársenos en temario , hablar de BRUM se nos cercenaba, creemos que nó, que hablar de BRUM encierra en sí una cifra que nos lleva en rigor, a hablar de todo. Este país / que está hecho de algunas cosas que lo configuran, que lo ha formado, que lo hacen y que sin dudd lo determinarán. Este país está hecho sí, en su génesis misma del propio éxodo del 6% de la gente abandonando todo, por vía de la acción que no admitia ni la prepotencia ni la intolerancia. Está sí de la concepción libertaria del año 13, está hecho sí, de la concepción justiciera del reglamento del año 15, está hecha con los girones, del Quebracho heroico, del Quebracho heroico que las nuevas generaciones salían con vigor y con fuerza, para enfrentar a la dictadura de Santos. Este país, y este país amigos está / hecho, está también hecho del balazo de BRUM, este país está amasado en la lucha por la libertad y sólo se lo puede interpretar en la continuidad de esta lucha. Y entonces de algún modo, este país no sería este país, sin el corazón partido de un hombre, que jefe de un Partido, primer figura de una colectividad política se inmoló en la certeza de que así cortaba la vida de una dictadura. Entonces hablar del 31 de marzo de 1933 no es hablar del 31 de marzo de 1933, sino que es la articulación de la votación de la Nación, es hablar de / antes y después, es de hablar de la raíz que lo donforma y de la sociedad que aspiramos, es hablar del pasado y es hablar de- futuro. Allí donde vague el / alma de BRUM, tenemos la certeza de que quiere que su recuerdo no sea meramente evocativo, sinó militante, quiere; estamos cierto que se hable de las libertades públicas, quiere que se hable de la justicia social y de la sociedad, del deber que hacia ambas nos compromete a todos. Si BRUM, es la fe, no se mata por decepción, sinó para ser fecundo, para reincentar al país en su escencia de libertad, BRUM también es el sentido del deber, del sentido del deber por encima de cualquier otra consideración. Yo no sé si Dios existe, decía A/ LINCOL, pero

1 1

sé que si existe quiere justicia. Nosotros no sabemos si sobre el polvo de sus huesos sobre-existe el alma de B.BRUM, pero sabemos sí que desde la penumbra de la historia BRUM quiere escuchar a un Partido Colorado y Batllista, vanguardia de la Democracia y vanguardia de la libertad. Sabemos sí que BRUM espera que no estemos diciendo por ejemplo, en este preciso momento, en este preciso instante de la vida del país, que somos un partido de convicciones pluralistas y liberales, que se nos intime desde donde se nos intime, somos y seremos un partido / de convicciones pluralistas y democráticas y liberales, lo seremos cualquiera sea el signo de los tiempos. Y cuando ya no estemos más, habremos de dejar un / partido pluralista y liberal para una sociedad fraternal, dialogante, democrática; y que más aún que nosotros todos vamos a transformar esta sociedad en una sociedad pluralista y liberal, sin que nos enreden, estoy citando a BRUM, la / injusticia de los ofuscados. Y para aquellos que gustan de los prontuarios, que gustan de prontuariar ideas, tenemos algo más que decir, para que se nos sepa bien y para que nadie se llame a engaños; el Batllismo no es sólo culpable de su convicción pluralista y liberal profundamente democrática, sino que además que es de ideas libertarias, es de ideas solideralistas, así de simple y peor aún. Con el arma de la razón, de la conciencia, del convencimiento, vamos a imponer como bases las ideas libertarias y las ideas socialistas a esta sociedad. Decíamos que BRUM es la fe en el porvenir y se inmola por él.

12 ABR. 1982
13506
DEP. I
PROCESADO
13506

..//.. Es el sentido del deber y se inmola por él. Y queremos decir también en este preciso instante de la vida del país, que BRUM representaba la antidemagogia y que para la lucha contra la demagogia no precisamos otra guía que la de B.BRUM. Entregar su vida, hacerla pesar generoso en la balanza de la historia para que ésta se incline hacia el lado de la libertad es justamente la contra cara de la demagogia. Nuestro movimiento político fiel a ese espíritu, continúa Batllista Independiente en su cuarta vida, le ha ofrecido al país un / Centro de Investigaciones y análisis social, el Centro Baltasar Brum de Investigaciones que ha hecho ya por ejemplo y lo ha difundido, unos informes sobre temas tan trascendentes, como son la enseñanza o como son la vida sindical, le ha ofrecido también un proceso y proyecto de sociedad en el parador más de diciembre en el documento del Fortín de Santa Rosa y le ofrecerá en agosto de este año un proyecto más profundo, aún más trabajado, aún más logrado, con la / gente que nos acompaña y con la gente que nos ayudar venga de donde venga. BRUM está presente en un solo acto, primer hombre del partido, responde a los difuntos con una entrega que apuesta al futuro, a los descreídos en la democracia, con un acto que compromete sus mismas vísceras y que busca redimirnos a todos, responde a la tradición con el supremo sentido del deber, responde a la falacia con la anti-demagogia por excelencia, como es la entrega de su propia vida. Y si su fe, su sentido del deber, su antidemagogia, son un camino, su dignidad es la suprema lección republicana que debemos recoger, murió por todos nosotros para que todos nosotros viviéramos con dignidad, su ejemplo nos dice que tenemos el deber de militar en la dignidad, él debe hacer vivir con dignidad, él debe de imponer la dignidad como derecho de todos lo hijos de esta República "Estamos todos hechos de la misma carne y de los mismos huesos" decía aquel grande

PROCESADO

de España que se llamó Miguel de Unamuno, y nos duele todavía y nos dolerá por siempre la carne rota, el esqueleto inherte de quien se ofrendó por la reivindicación de todos en la negra noche en que a todos se no humillaba y desde entonces que cada día en esta tierra en que las tinieblas oscurezcan la libertad, / BRUM está lacerado y nos está convocando con las heridas abiertas a conquistar un futuro de dignidad democrática. Los griegos creían que las almas de los muertos vagaban angustiadas hasta tanto recibieran el honor que les corresponde, nosotros sentimos que el único honor que le podemos hacer a BRUM es poblar el espacio de esta tierra con la libertad, porque murió y hasta tanto ello ocurra / cada uno de nosotros, sentirá ser centro de lamentos y lo sentirá como un mandato los lamentos de esa alma que vaga angustiada. El pasado año no pudimos / inaugurar el Centro BRUM, en la fecha de BRUM, porque se interpusieron entonces tramitaciones de las autoirdades, hoy podemos reunirnos en la fecha precisa, pero no podemos convocar con propaganda en la calle y aún la propaganda en la prensa, está sometida a severa restricciones. El día llegará, así se hará en que sólo ejecutaremos las cosas en su fecha, en que convocaremos con libertad irrestricta sino que el honor a BRUM lo haremos a la luz del cielo en plena calle, en la calle que lo vió morir. Iremos entonces a levantar esta misma tribuna en el preciso ligar del pavimento que lo sintió caer, para decirle que lo hemos hecho, que la nación es libre, y que descanse en paz, aplausos. BRUM nos enseña la dignidad con que se conduce a un partido de pueblo. Mientras / otros aceptaban Embajadas, mientras otros telegrafiaban felicitaciones al nue

..//.. vo régimen, mientras otros se apresuraban solícitos a apoyar la reforma constitucional del régimen de entonces, todos soldados tranqu-ilos del Dr. Terra, el que se mata porque sabe que los otros son prisioneros de sus debilidades y saben que representar a un partido es asumir una dignidad irrenunciable. Desde entonces nos enseña que los obsecuentes no tienen derecho a representar al partido, y sabemos que estamos ciertos que el pueblo partidario no lo olvidará, como no lo olvidará el país. Si BRUM es el sentido del deber, la fé en la nación, la dignidad, la antidemagogia, BRUM es también en la hora de su muerte la inteligencia y la lúcidez. Fue el hombre que vió con más claridad que nadie, la encrucijada del país del 31 de marzo y actuó sobre esa encrucijada . Pero no actuó llevando por el ímpetu ni la irracionalidad. Fue sereno a la muerte, porque sabía que elle iba a ser fecunda, y con lucidez cierta, conversó con sus amigos y les dijo que ahorraría al país con su acto, años de dictadura. Su acto está teñido de temple, de la lucidez y de la ética, de un temple de lucidez y ética socrática y su muerte ante el avasallamiento prepotente es para paradogicamente una viva a la inteligencia, abajo la muerte. Arroja sobre la / dictadura la lección republicana, abofetea el rostro de la tiranía con la gota de su sangre generosa, siembre y abona el espíritu cívico nacional, para hacerlo luego incontenible, conduce al partido ya que la fuerza se lo impedía en vida, lo conduce desde la muerte. El tiro con que destrozó su corazón, es el único acto de libertad al que no tenía acceso y tuvo el coraje de no renunciar a él. La dictadura supo desde entonces, algo que pertenece al tesoro mismo de nuestra cultura desde sus orígenes en más; que la fuerza puede con muchos, pero / no puede con la libertad interior. Ese día la dictadura supo que se pueden derribar instituciones, pero no se pueden derribar conciencias y una sola conciencia libre, generosa con su cuerpo y con su vida, denunció y manchó con el baton de la ignominia a quienes ejercían la fuerza bruta. Les dijo que la fuerza no es un valor, es un contra valor, es una debilidad. Los únicos hombres / fuertes son los hombres libres. Temo para mi, que en algún instante que duró la tragedia, Baltasar BRUM, el heroico Baltasar BRUM, un hombre solo con todo lo que amaba, el Señor Presidente Baltasar BRUM, es posible que haya sentido un instante de duda, una valerosa duda tal vez le haya surgido por ejemplo al mirar las facciones de la cara se su compañera, aquí presente, le haya surgido tal vez, porque este hombre estaba lleno de amor a la vida y a su pueblo y tenía suficiente conciencia en su alma, como tan vigorosamente enraizado a la tierra que nos cobija a todos y la de que todos estamos hechos. Tal vez porque era nombre, porque militaba en cada voluntad de la convicción humana, su pulso tembló. Pero su pulso fue certero y nos entregó su corazón partido para que comulgáramos de ahí en más y de por siempre en él. Vencer cualquier miedo estoy diciendo, es también una lección de BRUM. El hombre con miedo es la historia de la especie desde las cavernas hasta acá. Vencer ese miedo, levantar un NO en la intemperie, ha sido la historia de su progreso ético. El espacio que se crea entre el miedo y el no obedecerlo es además de la cultura, la libertad en el alma, el hombre plasmado de hombre. Su lección de valor la resumió en una sola frase y murió con ella en los labios / VIVA LA LIBERTAD VIVA BATLLE. Aplausos.-

PROCESADO 00

PALABRAS DE ROBERTO ASLAIN EN EL HOMENAJE A B.BRUM EFECTUADO EL 3[illegible]/03/982.-

Compañeros, hace algo más de un año estas mismas paredes eran testigo del entusiasmo encendido de quienes veníamos a subrayar nuestra condición de hombres y mujeres dispuestos a reafirmar nuestra ansia de libertad, ante un claro intento de sometimiento colectivo (aplausos). Integramos en aquel entonces la gran columna del NO, a la que días después se sumaría la gran mayoría del pueblo uruguayo, demostrándoles de ese modo su irrenunciable vocación libertaria (aplausos). Hoy nos reencontramos en esta casa para recordar a Brum y el gran tema una vez más vuelve a pasar por la necesidad de dar un renovado impulso a la causa de la libertad. Durante el año que pasó vimos despertar en el país una postura esperanzada, pese al descreimiento de algunos, nosotros también apostamos a la esperanza, pero pretendimos hacerlo de un modo activo, consciente y responsable. Pero esa no fue ni será nunca la actitud de quienes van un mito en la pasividad y en la espera contemplativa e infecunda; la esperanza no es para nosotros una mera envoltura de la resignación. Eric Frohm discurriendo a propósito de la esperanza , cita un pasaje del Proceso de Kafka, en el que se describe esa clase de esperanza, pasiva y resignada; dice Kafka:"Un hombre llega a la "puerta que conduce a la gloria e implora y aguarda que lo dejen pasar. El portero le dice que por el momento no puede admitirlo, aunque la puerta que lleva a "la gloria permanece abierta, el hombre decide que mejor debe esperar hasta obte

"ner el permiso para entrar; en consecuencia, toma asiento y espera ahí durante
"días y años, repetidamente pregunta si ya lo dejarán pasar, pero siempre le res
"ponden que todavía no puede hacerlo; a lo largo de todos estos años el hombre /
"estudia al portero casi sin interrupción y aprende a conocer todo de él e inclu
"so las pulgas de su cuello de piel. Finalmente está viejo y próximo a la muerte
" y entonces por primera vez pregunta: ¿cómo es que en todos estos largos años /
"hasta ahí que ya ha venido a pedir que lo dejen entrar?, a lo que el portero /
"contesta: nadie, sino usted, pudo llegar hasta esta puerta, dado que a usted /
"le estaba destinada, ahora voy a cerrarla". El anciano estaba demasiado viejo /
para comprender, aunque tal vez tampoco hubiera comprendido de haber sido más /
joven. Los poderosos de turno tienen aquí la última palabra: a la negativa de -/
ellos, él no podía pasar, pero si hubiera tenido algo más que esta pasiva y ex-
pectante esperanza, él habría entrado y su valor para hacer caso omiso a los po
derosos habría constituído el acto liberador que lo habría conducido al relu-/-
ciente Palacio. Muchos individuos son como el anciano de Kafka: conciben espe-/
ranzas pero no les es dado actuar de acuerdo con el impulso de su corazón y mien
tras los poderosos no les permiten el paso, ellos esperan y esperan. Nosotros /
no debemos mantenernos pasivos a la espera de lo que haga el tiempo o de lo que
traiga el futuro; la espera pasiva es un modo oculto e impotente. Y si algún -

...///

12 ABR. 1982
13507
DEP. I
PROCESADO

a generar revisaciones orientadas a la construcción de un modelo de sociedad más justa. el mantener viva la esperanza de un modo creador y dinámico, nos lleva a volver nuestra mirada a Baltasar Brum, cuya vida y cuya muerte estuvo dirigida a mantener viva la esperanza de este pueblo. Enrique Rodríguez Fabregat a pocos meses de morir Brum pronunció un discurso en una sesión de la Convención del Partido, en la que se homenajeaba al mártir batllista. Luego de brindar una imágen a propósito de la belleza del sauce para luego, concluyó diciendo:" Brum es la semilla. No hemos encontrado analogía más acertada para proyectar la figura de / Brum a un futuro más luminoso y a nuestro presente," Porque la muerte de Brum fue sin duda la generosa simiente que germinó en la conciencia de nuestro pueblo, dándole fe y fortaleza para enfrentar la dictadura de Terra, hasta que este sucumbió definitivamente, quedando registrado su pasaje por la historia como uno de los más oscuros períodos de la vida nacional; en el que fueron amenazadas todas las libertades, haciéndose a un lado de las garantías del individuo. Sostenía Grauert en el '31:" La dictadura es la verguenza, es la humillación total de un pueblo. - "La dictadura es lo intolerable, es lo que de ninguna manera puede ni debe admitirse" (aplausos). A pesar del juicio histórico han surgido de entonces hasta hoy - algunos afanes revisionistas sobre la figura de Terra. Los gobiernos autoritarios son muy afectos a proponer la obra pública en gran dimensión, como medio perpetuarse a través del hormigón (aplausos y risas del público). Es razonable, es muy razonable. Quien no sabe ganar el corazón de los pueblos procura deslumbrarlo con la grandilocuencia faraónica de las grandes obras, pretendiendo encandilar de esa forma a quienes no han sabido conquistar por medios legítimos (aplausos). Ocurre también que en ocasiones pretenden revalorizar del autoritarismo pretérito, como medio de justificar la ilegitimidad presente. En nuestro país existe hoy una represa a la que se ha denominado "Gabriel Terra". Sobre el hormigón se ha grabado ese nombre. La acción de la naturaleza, coincidente con el sentimiento popular, hará que las aguas del caudaloso río lo borren con el tiempo. Porque, compañeros, este nombre es sinónimo de traición a nuestras más caras tradiciones (aplausos). Brum fue una semilla que germinó en su tiempo y Brum es también hoy la semilla que alojada en nuestras conciencias desarrolla en nosotros el profundo deseo de lograr que este país vuelva a recobrar la libertad perdida (aplausos) Brum es la simiente y es la esperanza. Corriente Batllista Independiente homenajea hoy al mártir batllista, pretendiendo que esta sea una recordación militante, no,la mera contemplación del hombre que ya no está. Este homenaje militante se ha constituído para nosotros en una obsesión de todos los días. Fue así que creamos en Centro Brum de Investigaciones en el afán de dar vida a un espacio de análisis, de debate ideológico, de profundización doctrinaria, donde estamos haciendo los primeros y humildes

DEP. I
PROCESADO

intentos por [illegible]. En el marco de esa preocupación ideológica realizamos el año pasado dos jornadas de trabajo, donde fue analizada la problemática de la enseñanza y la de los sindicatos. Generamos de este modo un ámbito donde discutimos, pulimos conocer muchas opiniones y dando concreción así al anhelo participativo que vibra dentro de todos nosotros. A fines del año pasado, organizamos un encuentro en el que integrantes de nuestro movimiento y destacados especialistas independientes, que no los preguntábamos de dónde venían, dieron forma a la Declaración del Fortín, donde se halla contenida nuestra propuesta para una sociedad solidaria y que fuera ampliamente difundida desde las páginas del hoy clausurado "CRIAR" (aplausos). Tal como lo citaba el compañero Flores, en el próximo mes de agosto deberá de celebrarse el 1er. Congreso de la C.B.I., donde las bases del movimiento habrán de elaborar con su trabajo los lineamientos que luego conformarán la plataforma política que C.B.I. presentará a la consideración ciudadana ante las elecciones internas de los partidos políticos a celebrarse en noviembre de este año. Este es el modo en que C.B.I. concibe la acción política, formulando conclusiones alternativas que den lugar a que renazca la hoy alicaída esperanza. Porque la esperanza supone para C.B.I. no esperar nada de los demás, sino todo de nosotros mismos. A este esfuerzo los invitamos esta noche, Nuestro sueño se centra en la edificación de una sociedad más justa e igualitaria, una sociedad fraterna, construída a partir del respeto, del amor y del perdón hacia quienes se equivocan hoy y hacia quienes lo hicieron ayer. Una sociedad libertaria donde el derecho a todas las formas de expresión y participación sea respetado sin equívocos. Una sociedad solidaria porque el nuevo órden social deberá estar sumergido en ese sentimiento que nos orienta a prestarnos ayuda mutua, a ser cada uno sostén de nuestros semejantes, a promover y dar solución a lasnecesidades de los desposeídos, porque la propia felicidad se encuentra también con el aporte de las porciones de felicidad que debemos realizar en quienes tenemos cerca. Porque si pretendemos dar forma a un gran movimiento humanístico la solidaridad es el modo de humanizar al hombre en un tiempo fratizida, donde las pasiones y los viejos rencores pretenden dividir a los uruguayos en categorías alfabéticas, donde unos valen más que otros en la medida que piensan como lo hacemos nosotros (aplausos). Nuestro humilde pero sentido homenaje, este que traducimos en forma de mensaje esta noche, está dirigido a invitarlos a la participación de nuestra construcción. A participar de esa nueva construcción para así velar juntos por una nueva realidad social, dejando a un lado la espera infecunda, la comodidad disfrazada o el dogmatismo ciego del que dice no creer en nada. No,los invitamos a creer en nombres ni en hombres, sino a integrarse a este nuevo espacio renovador y progresista que tiene como ideal, usando un pensamiento publicado en el último libro de nuestro querido amigo y maestro Don Luis Hierro Gambardella, (aplausos),:"nuestro ideal es ser-

DEPTO DE PROCESADO

vir a una causa humanística y libertaria sin buscar otra retribución que la de - "la conciencia". Compañeros, que el tiro que se llevó la vida de Brum resuene - siempre en nuestras conciencias como un alerta que nos despierte del inmovilismo y nos impulse a luchar sin fallecimientos por la sagrada causa de la libertad - (aplausos).-

A continuación habla el maestro de ceremonia Hugo GRANUCCI quien expresa: " Sabemos que entre nosotros contamos con la presencia de sindicalistas así como "órganos de prensa, a ellos nuestro saludo fraterno (hace una pausa y luego conti- "núa) Opinar, Opinar es una costumbre que no debe perderse. Mientras esperamos - "la reaparición del Semanario OPINAR, digamos a su Sub Director, Luis Antonio - "HIERRO".-

(PALABRAS DE LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ)

DEP. I
PROCESADO

135.07

SECRETO Folio Nro.091/2002.-

Montevideo, 3 de abril de 2002.-

[illegible] DE NOVEDADES HABIDAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' [illegible] DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible] DE DETENCION.-

30/12/02. [illegible] Juzgado Letrado [illegible] a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/02. [illegible] policías [illegible], Roberto RODRIGUEZ, Jorge [illegible] y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

III)- [illegible] ANTECEDENTES.-

30/03/002. Por disposición de la Justicia Letrada de Menores de 2do.Turno, en el día de ayer fué entregado a sus padres, la detenida menor Mónica Luz [illegible].-

0[illegible]/02. Continúa en la misma situación, la persona Héctor Eduardo DA[illegible], a quien se informara su ingreso al país en [illegible] de Deportado, estando requerido por suministro de marihuana.-

III)- [illegible] NUEVOS.-

1.- [illegible] anteriormente el detenido Héctor Eduardo [illegible], mencionado en la nota del precedente, dedujo su responsabilidad de haber facilitado [illegible] María [illegible], de [illegible] años de edad, casada, [illegible], domiciliada en Gral 323, Ced.1.340.770-6, a Roberto Juan [illegible], de 41 años, soltero, con 3 años de casado, Ced.1.750.573-2, de-[illegible] domiciliado en [illegible] y Yamandú Heriberto [illegible], soltero, de 19 años de edad, nacido en Montevideo el 17 de [illegible] de 1963, hijo de Héctor y Nancy, actualmente alojado en el [illegible] bajo tratamiento anticalcohólico.-

En dependencias éstos tres últimos fueron conducidos a [illegible] oficinas, ha[illegible] [illegible] solicitado colaboración en lo que tiene que ver con [illegible] y U.N.[illegible], a los fines de establecer bajo cuya jurisdicción se encuentran. Interrogados al respecto, corroboraron en un todo las declaraciones de su líder.-

Cabe destacar que lo que sitúa al Juzgado Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de [illegible] Turno, es que fueron detenidos en el día de hoy, a la hora 0600, a quien dio con material ilícito, adjuntándole copia de los antecedentes [illegible] la actuación original [illegible].-

2.- [illegible].-

En el día de ayer arribó, procedente de la República Oriental del [illegible], el ciudadano [illegible] Yorge [illegible], soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Colonia, calle [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]. El nombrado fué trasladado a éstas oficinas, en virtud [illegible] antecedentes por evasión y haber sido procesado, con [illegible] por suministro de estupefacientes". El nombrado, habría incurrido, [illegible] en el día, en un delito de violación de custodia, por lo que [illegible] a la Justicia competente.-

3.- [illegible].-

[illegible] una sentencia dictada por la [illegible] [illegible] de Primera Instancia en lo Penal de 1er.Turno, de la Ced.[illegible]-1, en la que [illegible] dejara hacía dos años atrás su esposa hacia [illegible] [illegible] para pasar a vivir en concubinato con una tal Beatriz [illegible], por lo que [illegible] ordenado el embargo de [illegible], en la vivienda, se intimó concurrir a [illegible] oficinas a [illegible], oriental, casado, [illegible], domiciliado en [illegible] 3955 Apto.1, Ced.1.[illegible]75 y [illegible] Fabiana [illegible], oriental, divorciada, de 41 años de edad, con [illegible] domiciliada en [illegible] Ced.1.351.041, a los fines [illegible] de la [illegible] [illegible] el [illegible] acordada.-

SECRETO

/6 ../..

..//..

interrogados al respecto, ambos niegan terminantemente ser consumidores de drogas, aduciendo que la denunciante hace este tipo de acciones, por rencores suscitados por el abandono del hogar por parte de ALGRE. que le - no ha dado en otras reparticiones policiales anteriormente y que, con respecto al consumo de drogas en particular, ambos están medicados con VALIUM y ATI- VAN por prescripción de facultativo, habiendo intentado en una oportunidad suicidarse juntos, ocasión por las presiones que les ocasiona la denunciante, ingiriendo éstos medicamentos con alcohol.-

Seguido el Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, dispuso que se elevaran antecedentes; que los detenidos recuperaran su libertad y se le efectuaran severas prevenciones a la denunciante.-

4.- Del procedimiento policial y formalidades.-

Ante comunicación emanada de la Secc.5ta. de que en el Sanatorio Casmu 1 había ingresado una persona intoxicada con drogas, se trasladó al lugar un - equipo de ésta, identificando en la sala 805 de dicho nosocomio a quien resultó ser Ricardo [illegible], oriental, soltero, de 23 años de edad, estudiante de ingeniería, Ced.I.443.865, quien, interrogado expresó que en la noche anterior, en compañía de un grupo de amigos, había consumido marihuana burundanga, alcohol y cocido hongos alucinógenos.-

Con anterioridad a este interrogatorio, se procedió a inspeccionar la finca de Rivera 5933, domicilio del propietario de la marihuana. La inspección se realizó en presencia de Martín Carlos [illegible], oriental, soltero, de 24 años de edad, estudiante de agronomía, Ced.I.160.565, lugar donde se incautó 50 grs. de semillas y demás elementos aptos para consumo estupefacientes (mejillas, pipa, etc.). Posteriormente se concurre a calle Moroly 5071, domicilio del matrimonio Alvaro Marcos [illegible] y Norma [illegible], orientales, de 30 y 27 años de edad respectivamente, titulares de las Ceds.I.265.63[illegible] y I.292.161, donde también se ocupa cierta cantidad de marihuana, semillas y una maceta con 3 plantas de cannabis poco desarrolladas.-

Posteriormente, se concurre a calle [illegible] 15[illegible], domicilio de Jorge Alberto [illegible], uruguayo, soltero, de 25 años de edad, Ced.I.61[illegible].488, ocupándose de ellas de marihuana y restos de la planta en cuestión, procediéndose a la incautación de todos los elementos citados, como así también de Jorge [illegible], oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en calle [illegible] p.01, Ced.I.160.489, del que se tomó conocimiento por formar el grupo de consumidores.-

En las diligencias practicadas se solicitaron los servicios de un fotógrafo de la Dirección de Policía Técnica, a la cual concurrieron todas las personas incautadas, siendo la hora 20[illegible] de hoy, finalizando el trámite de las [illegible] de dicho día, siendo entonces trasladados a Jefatura.

En los interrogatorios practicados, se expresó que el grupo en cuestión, [illegible] cultivo [illegible] especialmente [illegible] y cosecha, la cual [illegible] fue [illegible] por Martín [illegible]. Es todo lo que [illegible] por este acto, [illegible] del libro [illegible] de Novedades Policiales.-

5.- [illegible].-

En el [illegible], día a [illegible] de la mañana, [illegible] y [illegible] - [illegible] de Policía Técnica, [illegible] una [illegible] por [illegible] de venta controlada, [illegible] el [illegible] y habiendo [illegible] a - [illegible] el [illegible] en la farmacia "Franklin", [illegible].-

[illegible] por [illegible] el [illegible] de [illegible], oriental, casado, de 25 años de [illegible], [illegible] Carlos le [illegible] Nro.5079, quien [illegible] que [illegible] no teniendo [illegible] con [illegible], por lo [illegible] la [illegible] en la farmacia [illegible].-

6.- [illegible].-

[illegible] hoy [illegible] a [illegible] procedente de [illegible] al [illegible] [illegible] Nro.[illegible] (activado) y [illegible].

SECRETO

7.-/..

En razón de que dicha persona carece de antecedentes, anotaciones o requisitorias, fué citado para el día lunes próximo a efectos de concurrir a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

7.- PRESENTACION DE CITADOS.-

En el día de ayer se presentaron en éstas oficinas, como estaba dispuesto, las personas Walter Ernesto DUHTALDE CUBA y Francisco Silvano CUELLO Duarte, quienes, como se informara oportunamente, habían ingresado al país amparados al Decreto 90/76. Una vez conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, recuperaron su libertad.-

8.- VISITAS.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observadores al Comentario Central, donde, a partir de la hora 1100, se llevó a cabo un acto recordatorio en homenaje al extinto Dr.Washington Beltrán. En dicho lugar, hizo uso de la palabra el Sr.Juan José JANNONI, quien exaltó la personalidad del recordado, su trayectoria como periodista y sus logros como gobernante.-

En ningún momento se hicieron referencias a cuestiones de carácter político o gremial de actualidad. Entre las 70 personas asistentes, se reconoció al Dr.Enrique [illegible], Dsc.Dardo ORTIZ, Carlos [illegible], Alejandro [illegible], [illegible] de San Martín, Dr.Ignacio [illegible], Ariel de la Sierra, Luis Alberto [illegible], Carlos [illegible], Elena [illegible] de Rama, Daniel Vidal, Ricardo [illegible] y Walter Cervini.-

9.- ARRIBO DE CIUDADANOS CUBANOS.-

A la hora 1230' de ayer, en vuelo 097 de [illegible] procedente de Polonia vía Río de Janeiro, arribaron 62 ciudadanos de esa nacionalidad, para actuar a bordo del buque pesquero "[illegible]" surto en el puerto de Montevideo. A la misma hora, en vuelo "charter" de Varig, arribaron 74 tripulantes, para efectuar los relevos en los buques "[illegible]" y "[illegible]".-

10.- [illegible].-

A la hora 1500, en vuelo 941 de [illegible] y en calidad de deportados, se hizo efectivo el arribo a nuestra Capital, procedentes de Brasil, de Julio César [illegible], oriental, soltero, de 33 años de edad, Ced.104.605 (Colonia) [illegible] en Avda.Rosario 243 (J.L.Cuze); Mario [illegible], oriental, soltero, domiciliado en Ramos S/Nro. (Juan Lacaze) Ced.104.605 de Colonia; Ricardo Manuel [illegible], oriental, soltero, [illegible] años de edad, domiciliado en San José 1039. Los dos primeros, por carecer de antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron puestos en libertad, el segundo ante el Juez.por tener antecedentes y por [illegible] acto, fué entregado a la Jefatura de Río Negro, y el de San José fué interrogado por Jefatura y quedó en libertad.-

11.- [illegible].-

A la hora 2315 de ayer, se hizo presente en el Aeropuerto Internacional [illegible] el Señor Ministro del Interior, visitando a la hora 0030 de hoy el Departamento de ésta Dirección en el mismo.-

12.- [illegible].-

Hora 10:50' entrada vuelo 153 de LUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Eugenio.uruguayo nacido 10/1/39.Pasap.Dipl.004144.-
Hora 14:10' entrada vuelo 154 de LUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Rosemary.australiana nacida 29/9/42.Pasap.Dipl.15742.-
Hora 14:50' salida vuelo 898 de [illegible] con destino a Río.
[illegible],Joaquín.uruguayo nacido 19/11/75.Pasap.Dipl.005399.-
[illegible],Marcelo.uruguayo nacido 8/12/67.Pasap.Dipl.005397.-
[illegible],Cecilia.uruguaya nacida 29/4/70.Pasap.Dipl.005378.-
[illegible], Delia.uruguaya nacida 18/7/34.Pasap.Dipl.005396.-
Hora 15:30' salida vuelo 941 de CARRASCO con destino a Porto Alegre.
[illegible], Beatriz.Francesa nacida 13/11/28.Pasap.Dipl.0698.-
[illegible],Pierre.francés nacido 11/7/26.Pasap.Dipl.0[illegible].-
[illegible],Rafael.cuba nacido 1/9/28.Pasap.Dipl.16658847.
[illegible], Marcello.italiano nacido 17/11/33.Pasap.Dipl.004415.-
Hora 16:50' salida vuelo 903 de LUNA con destino a Buenos Aires.

Corresponde al P.de N.NRO.093/982.-

..//..

Sr.Ministro de Economía y Finanzas,Cr.D.Valentín ARISMENDI.-
Hora 12:30' entrada vuelo 097 de AIR FRANCE procedente de Río.
Ciudadanos polacos informados en este P.de N.-
Hora 19:30' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Sao Paulo.
AGOSTOLSKY,Zivko.yugoeslavo nacido 28/5/33.Pasap.Dipl.013848.-
BRUJIC,Dmitar.yugoeslavo nacido 26/5/21.Pasap.Dipl.31621.-

IV)- INFORMACION CRIMINAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TUMAS.-

004/4

JUNTA DE C... DEPARTAMENTO 1
Servicio de ... Policía
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 12 ABR. 1982
Pase a Información e Inteligencia
No. de Orden 13509

13509

SECRETARIA
153

SECRETO

Exhibit No. 094/982-[illegible]

[illegible] PARA EL [illegible] DEL [illegible] 06.00

[illegible] Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

[illegible], 4 de abril de 1982.-

[illegible]

[illegible] Mario [illegible], a disposición del Supremo Tribunal -
[illegible].-

[illegible] Ángel [illegible], [illegible], Roberto [illegible], Jorge [illegible] y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 6to turno.-

[illegible]

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

1- [illegible] (dos hombres cubanos).-

[illegible] la vigente, en el vuelo 440 de la línea con destino a Barcelona - [illegible], partieron los ciudadanos cubanos: [illegible] y Hernán [illegible]. Cabe destacar que los nombrados fueron vigilados durante su estadía en nuestro país por personal de esta Dirección.-

- [illegible].-

El día [illegible], en el momento de abordar el vuelo 440 de la línea, con destino a Barcelona la persona de [illegible] Juan Carlos [illegible], o.d., - [illegible], [illegible] de Ludueña [illegible]. El nombrado se encontraba en [illegible] a disposición del Juzgado [illegible] de este fuero.

Cabe destacar que la detención la efectuaron funcionarios policiales, después que el [illegible] y fuera conducido [illegible] el día [illegible].-

- INFRINGIMIENTO [illegible].-

El día [illegible], [illegible] en el vuelo 440 de la línea [illegible] con destino a Barcelona, el ciudadano [illegible], el cual por orden del Juzgado [illegible] de este fuero, dispuso la [illegible] del país, lo cual no se [illegible].-

- [illegible].-

[illegible], fue detenido por infracción al Art. 35 [illegible] y Art. 14. 94. Antecedentes: Se [illegible]; se entrevistó con el [illegible] [illegible] a los efectos de la detención [illegible] por María [illegible] [illegible] y entrevistado en el mismo procedimiento; en cuanto a Roberto Juan [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] respectivamente a disposición [illegible] y al [illegible], quienes [illegible] lo actuado.-

- [illegible].-

[illegible] día de la fecha, en el [illegible] [illegible] [illegible].-

- [illegible].-

SECRETO

SECRETO

... ///

Se procedió en el día de ayer a la detención de: Vladimir Ruben [illegible] C. I. [illegible] de [illegible] años de edad, en el momento de su detención se le incautó una cantidad de marihuana aproximada a 100 gramos. Es de significar que el mismo posee antecedentes en la Brigada de Narcóticos y - drogas Peligrosas de Montevideo.-

7- [illegible]

Hora 08.00 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
[illegible] Puerto. Gr General (R).-
Hora 10.10. entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] FERRANDINI Susana, uruguaya, nacida el 8/7/941. P. D. 003763.-
[illegible], australiano, nacido el 27/5/935. P. Dip. 15741.-
Hora 10.50 salida vuelo Especial de Pluna destino S. Pablo.-
[illegible] Enrique, uruguayo, nacido el 7/7/918. P. Dip. 004139.-
[illegible] Vera, uruguaya, nacida el 5/10/920. P. dip. 004140.-
[illegible] Johns, sudafricano, nacido el 24/04/949.- P. Dip. 746.-
Hora 14.10. entrada vuelo 224 de A. Argentinas. procedente de Bs As.-
[illegible] Karen, EE.UU, nacido el 1/9/943. P. Dip. 151680.-
[illegible] Lillian, EE.UU, nacido el 30/10/941. P. Dip. 148231.-
Hora 14.15. salida vuelo 507 de Lufthansa destino R. de Janeiro.-
[illegible] alter. Consejero de Estado.-
[illegible] Dinah, brasilena, nacida el 19/11/941. P. Dip. 0012185.-
[illegible] María, italiana, nacida el 6/7/956. P. Dip. 004567.-
Hora 14.15 entrada vuelo 441 de Pan Am procedente de Miami.-
[illegible] Klaus, suiza, nacida el 27/9/933. P. Dip. 10432.-
[illegible] Antonio, uruguayo, nacido el 11/2/936. P. Dip. 005018.-
[illegible] Ursula, alemana, nacida el 21/2/941. P. Dip. 25642.-
Hora 14.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Raúl, Brigadier Gral (R).-
Hora 15.45. salida vuelo 941 de Crucero destino N. York.-
[illegible] María. uruguaya, nacida el 12/5/927. P.D. 004778.-
Hora 16.00 entrada vuelo 150 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Jesús, argentina, nacida el 23/4/938. P. Dip. 16024.-
[illegible] Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1519.-
[illegible] Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/935. P. Dip. 1420.-
Hora 16.45 salida vuelo 440 de Pan Am. destino Caracas.-
[illegible] Manuel, cubano, nacido el 17/7/939.- P. Dip. 11381.-
[illegible] Fernando, cubano, nacido el 18/07/936.- P. Dip. 009959.-
[illegible] Teodora, holandesa, nacida el 10/6/924. P. Dip. 318736.-
[illegible] María, holandesa, nacida el 4/3/933. P. Dip. 18542.-
Hora 17.00 salida vuelo especial de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Jorge, cubano, nacido el 3/1/951. P. Dip. 9972.
[illegible] Ramon cubano, nacido el 3/4/946. P. Dip. 9971.-
[illegible] Jorge, cubano, nacido el 1/4/950. P. Dip. 65000.-
[illegible] Juan, cubano, nacido el 6/5/948. P. Dip. 04999.-

[illegible]

Pasa a [illegible]
No. de Iden [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECEPCION
Fecha de Entrada 12 ABR 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13510

002/2

13510

SECRETO

SECRETO

Parte Nº 025/982-Inf.-

[illegible] Montevideo, 5 de Abril de 1982.-

[illegible] Juan Carlos [illegible], a disposición del Supremo Tribunal -

[illegible] Y Hacienda, a disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4to Turno.-

[illegible] Juan Carlos [illegible], a disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4to Turno.-

[illegible]

05/04/82.- 6.- Cumpliendo lo ordenado en el parte del día de ayer, se procedió a inspeccionar el domicilio del ciudadano [illegible], la cual arrojó resultados negativos, pues el lugar se encuentra deshabitado.

Se hace constar que [illegible] o, según vecinos, [illegible] conocen [illegible].

Se agrega a [illegible], constancia de la [illegible] en la cual [illegible].

[illegible]

[illegible]

1º [illegible].-

[illegible] a la citada [illegible] o [illegible] en [illegible] con el [illegible] en [illegible], se [illegible] a [illegible] se [illegible] a [illegible] se [illegible] a [illegible]

... ///

3- [illegible] Julio [illegible].-

[illegible] 09.30. salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Daniel, uruguayo, nacido el 6/2/949. P. Dip. 005320.-
Hora 12.00 entrada vuelo 324 de A. Argentinas procedente Bs As.-
[illegible] ul, israelita, nacido el 2/9/949. P. Dip. 001333.-
Hora 13.15. entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago.-
[illegible] José, uruguayo, nacido el 7/11/936. P. Dip. 005542.-
[illegible] Carlos, uruguayo, nacido el 6/3/940. P. Dip. 005543.-
Hora 14.00 salida vuelo 792. de KLM destino Lisboa.-
[illegible] Susana, uruguaya, nacida el 8/7/941. P. D.003761.-
Hora 15.40. entrada vuelo 941 Cruzeiro de procedente de Bs As.-
[illegible] James, EE.UU, nacido el 6/9/923. P. Dip. 121455.-
Hora 16.00 entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.-
[illegible] Washington, uruguayo, nacido el 6/4/914. P. Dip. 003112.-
Hora 16.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente Bs As.-
[illegible] Josefina, argentina, nacida el 19/2/932. P. Dip. 2778.-
Hora 16.40 salida vuelo 203 de LAP destino Asunción.-
[illegible] Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/937. P. Dip. 1020.
[illegible] Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1419.-
[illegible] Robert, USA, nacido el 22/9/932. P. Dip. 4-146 [illegible].-
[illegible] orothy, USA, nacido el 3/4/914. P. Dip. 150600.-
Hora 19.30 salida vuelo 157 de Luna destino Bs As.-
[illegible] haul, israelita, nacido el 7/9/953. P. Dip. 001333.-

IV)- [illegible]

[illegible]
[illegible] Y
[illegible]

INTERIOR
Conocimiento

[illegible]

[illegible]

[illegible]

12/IV/82
E
2609

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
12 ABR 1982
Fecha de Entrada
Para: Inteligencia Militar Conjunta
Número: 13511

Fecha de: 8/4/82
Para: SECRETARIA
Nº de Orden: 153

13511

002/2

SECRETO

DIRECCION DE INFORMACIONES
Y ANTECEDENTES

PARTE Nro.996/982.

PARTE DE NOVEDADES HABIDAS DESDE LAS 06:00'
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, abril 8 de 1982.-

I)- ANTECEDENTES DE ASOCIACION.-

02/12/980. Carlos Mario [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/3/[illegible] Lucía [illegible], Angel NEGRI, Ulises NEGRI, Roberto RODRIGUEZ, Jorge PRUTO y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 4to. Turno.-

II)- ASUNTOS EN AVERIGUACION.-

7/4/982. Prosiguiendo diligencias y en base a las manifestaciones de Raúl Jorge [illegible], en el día de ayer se procedió a detener a Ricardo Javier YAÑEZ DIAS, oriental, divorciado, de 27 años de edad, titular de la Ced.I.357.200, domiciliado en Germán Barbato - 1376 Ap.201, a quien se le incautan, de entre sus ropas, una cantidad de marihuana para confeccionar aproximadamente siete cigarrillos. Interrogado al respecto, expresó que la misma le fué proporcionada por el detenido mencionado en primer término, la cual había sido introducida a nuestro país, procedente de Brasil, y últimamente.-

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos en el día de hoy a su despacho, a la hora 0800 y acompañados de memorándum explicativo.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] 30/76.-

En el día de ayer, a su arribo a nuestra Capital procedente de Buenos Aires y pasajero del vapor de la carrera, fué detenido por estar incurso en el Decreto 30/76, la persona Luis Eduardo [illegible], oriental, casado, de 27 años de edad, titular de la Ced.Ce.I.454.013 (que le fuera hurtada), domiciliado en calle Enrique Muro.3079. Al carecer el causante de anotaciones, antecedentes y requisitorias, fué citado para el día lunes próximo a fin de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- MOVIMIENTOS AEREOS.-

hora 10:30' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
[illegible], Jon.coreano nacido 5/10/33.Pasap.Dipl.9793.-
hora 14:15' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
[illegible], Yossef.israelí nacido 3/2/51.Pasap.Dipl.001467.-
hora 14:35' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
[illegible], Griyorig.griego nacido 10/6/10.Pasap.Dipl.14371.
hora 15:30' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro.
Metcalfe, David.británico nacido 22/7/21.Pasap.Dipl.2602.-
[illegible], Julián.Británico nacido 20/3/32.Pasap.Dipl.484731.(Agr.Naval)
[illegible], Ruth.brasilera nac.25/2/41.Pasap.Dipl.014897.-
hora 15:30' salida vuelo 940 de CRUZEIRO con destino a Laeiza.
[illegible], Francisco.chileno nac.24/4/50.Pasap.Dipl.298/77.-
hora 17:00' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], Edgon.USA nacido 1/2/34.Pasap.Dipl.130312.-
[illegible], Michael.británico nacido 10/10/52.Pasap.Dipl.972442.-
hora 18:30' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
LLOYD, Jane.británica nacida 19/4/56.Pasap.Dipl.52889.-
hora 20:00' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], María.argentina nac.8/10/42.Pasap.Dipl.1619.-
hora 20:15' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Río de Janeiro.
[illegible], Jacob.israelí nac.4/7/23.Pasap.Dipl.06492.-
[illegible], Nava.israelí nacida 11/4/25.Pasap.Dipl.06493.-

SECRETO

.../.

SECRETO
Corresponde al P.de N.Nro.006/82.-

..//..

IV)- INFORMACION GRAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTARQUICOS Y SERV.PUBLICOS LIGADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTILES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

ROMANO COSTA MACHA.-

EL INSPECTOR
Gral. Montenegro

8/4/82
D-II
164

002/2

Secretaría de Inteligencia
Estado Mayor
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Registro 13512

13512

Jefes de Comandantes en Jefe
12/4/82

8/4/82
Secretaría
153

SECRETO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 6 de Abril de 1982.-

I)= ASUNTOS CONCLUIDOS DE RESOLUCION.-

07/1 /982.- Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal - Militar.-.-.-

que iban a ser relevados. Por tal motivo fue llevado al hotel, donde se encontraban los demás que regresarían a Polonia.

Al día siguiente, con la idea de no regresar a su patria, concurre a Prefectura del Puerto, a fin de solicitar ayuda para quedarse en nuestro país, posteriormente el día domingo por indicación de un compañero concurre al Club Polaco, sito en Cno Castro 691, donde conoció a la persona que lo trajé a esta Dirección.

Cabe agregar que por así haberlo dispuesto la superioridad, el mismo será conducido al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de iniciar los trámites para obtener el Asilo Politico. Se Amplia.-

4)- PASAJEROS IMPORTANTES.-
Hora 13.30' salida vuelo 225 de As As. con destino Bs.As.-
BIRNBAUN Gene, boliviano,nacido 22/III/49. Pas.Dipl.Nro.501/80.-
MUNIZ Vicente,mejicana, nacida el 12/XI/25 Pas.Dipl.Nro.152027.-
HAMER Dora, boliviana, nacida el 27/XI/38,Pas.Dipl.Nro.292/81.-
FRANZ Gaidys, peruana, nacida el 1/VIII/51, Pas.Dipl.Nro.005684.-
GARCIA Luis,argentino,nacido el 25/IX/56, Pas.Dipl.Nro.15656.-
Hora 14.45' entrada vuelo 940 Cruzeiro, procedente de Rio de Janeiro.-
BLOOM David, británico, nacido el 30/X/24, Pas.Dipl.Nro.2658.-
Hora 14.15' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.-
MELCHO Enrique,oriental, nacido el 17/II/28, Pas.Dipl.Nro.005374.-
Hora 15.20' Salida vuelo 940 de Cruzeiro con destino a Bs.As.-
PANTAZOBLOU Grigorios, gregio, nacido el 6/X/34, Pas.Dipl.Nº14171.-
JOHNSON John, estadounidense, nacido el 13/III/45 P.Dipl.48165(ONU).-
Hora 15.20' Salida vuelo 941 de Cruzeiro con destino Rio de Janeiro.-
PINKUTEL Stanky, estadounidense, nacido el 16/VII/41 Pas.Dipl.Nº166695
Hora 17.30' Salida vuelo 245 de As.As con destino a Bs.As.-
ISAACS Luis Arturo,Guatemalteco nacido el 8/III/44 P.Dipl.Nº14075.-
Hora 17.40' entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de S. de Chile.-
Coronel del Ejército Nacional Don.Ivho ACUNA.-
PIÑEL José oriental, nacido el 4/XII/16,Pas.Dipl.Nro.002008.-
Hora 19.45' salida vuelo 126 de Lan Chile con destino S. de Chile.-
MATUSIC Alicia, chilena nacida el 18/VI/36 Pas.Dipl.Nro.485/80.-
PAIVA Luis chileno, nacido el 1/III/34 Pas.Dipl.Nro.01587.-

IV)- INFORMACION GENERAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
CONSULARES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
MILITARES, POLICIALES Y
ACTIVIDAD PRIVADA.....SIN NOVEDAD.-

AL SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y CONTRAINTELIGENCIA

ACCION INMEDIATA INFORMATIVA

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

12 ABR 1982
13513

13513

SECRETARIA
153

...

...

...

SECRETO

...Juan, paraguayo, nacido el 10/4/923. P. Dip. 1288.-
...hora 14.00 entrada vuelo 201 de P. Aa. procedente de N. York.-
...K illin..., EE.UU. Nacido el 21/2/946. P. Dip. 12823.-
...David, británico, nacido el 22/07/921. P. Dip. 2602.-
...Dip.)Hora 14.15. entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs As.-
...Juán, Isabelita, nacida el 9/9/940. P. Dip. 002894.-
...hora 15.20 salida vuelo 941 de Cruzeiro destino R. de Janeiro.-
...David, británico, nacido el 30/10/924. P. Dip. 2658.-
...hora 14.45 salida vuelo 202 de P. Aa. destino Los Angeles.-
...Juan. Gral General (R) del Ejército Nacional.-
...hora 20.10 entrada vuelo 154 de Argentinas procedente de Bs As.-
...Claudia, argentina, nacida el 27/10/961 P. Dip. 2779.-
...Stefani, Eliana, nacida el 25/10/946. P. Dip. 15120.-

/ / / /

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
604/82/D.

Montevideo, 1o. de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.-293/78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto 503/81 de-2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

GARCIA SANCHEZ, Juan Manuel
FERNANDEZ ABELLA, Daniel Héctor
KAITAZOFF ZSHEVA, Marta Noemí
MORALES BECEIRO, Eduardo Raúl
TRUJILLO ALFONSO, Elena María
WIRGMAN DE MARCO, Raquel Olga
MENDEZ de BARCELLOS, Leandro
PATKN VIGO, Elizabeth
MUNYO BRUM, Juan Carlos

Se adjuntan fichas indviduales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por - los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

DARDO RUIZ

2583
JL/mg

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

2. _____
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: de Cred. Cívica

4. Institución a que pertenece:

5. Cargo que desempeña:

6. Domicilio particular:

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I
PROCESADO

1. Misión a cumplir:

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

002 13517

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

P a

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Fernández / Abella / Daniel Héctor
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)
2. 19 de O tubr de 1953 / Montevideo / Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1 285540 de Montevideo C. Cívica B... 22 001
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de gronomía.
5. Cargo que desempeña: ...sistente de Ovino y Lanas.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero grónomo.
7. Domicilio particular: Vilardebó 1295 Bis (2 LTO)
8. Teléfono particular: ------ Oficina ------- Otros San nto-nio 14 (2 LTO)

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Producción nimal: Ovinos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Francia (Univer idad)
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobi rno francés.
4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1 82 Fecha de término: Un año con opción a dos.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de gronomía

PROCESADO

003

13517

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Enriquecer mi labor docente, la cual cumplo desde el mes de mayo 1978. en la Facultad de Agronomía (Asistente de Ovinos y Lanas), como el conocimiento de nuevas técnicas,como aporte para el mejoramiento del país.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DEP. I
PROCESADO

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

004 — 13517

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216 79

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

2. _____
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: de Cred. Cívica

4. Institución a que pertenece:

5. Cargo que desempeña:

6. Domicilio particular:

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I
PROCESADO

1. Misión a cumplir:

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

005 13517

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

C 1

6/5/82 15/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 604/82/D DE S.E.D.E.A.C.C.I.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ALBIO E.RUIZ

S/ INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - GARCIA SANCHEZ, Juan Manuel

- SE ARRULLA -

2 - [illegible] ABELLA, Daniel Héctor

- SE ARRULLA -

- Se informa que se contestó Memorandun (A) Nº 909/79 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Argentina, con fecha 15/100/979.-

DEP. I PROCESADO

3 - MAIZAZOFF CASILLA, Marta Noemí

- SE ARRULLA -

4 - MURUILLO ALFONSO, Elena María

- SE ARRULLA -

5 - DE ALLS MOLINS, Raúl Eduardo

- SE ARRULLA -

6 - MORGAN DE ARCE, Raquel Ofelia

- SE ARRULLA -

7 - [illegible] BARRIOS, Leandro

- SE ARRULLA -

8 - ARIAS DIGO, Elisabeth

- SE ARRULLA -

9 - MONTE BRUN, Juan Carlos

- SE ARRULLA

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Ser. Sub-Director

Coronel

Juan J. Ronoli

C.I.A.L-SE.D.E.A.C.C.I. [illegible]
N.A.R.I.A.C, [illegible]

COPIA - DELA[illegible]

13517

PARTE Nº 072/982.-

[illegible] DESDE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] AYER Y LAS 06.00 HS. DEL DIA [illegible] LA FECHA.

Montevideo, 2 de Abril de 1982.-

I- [illegible] A DISPOSICION.-

1/1 /980.- [illegible], a disposición del Superior Tribunal -

11/03/[illegible] Angel [illegible], Ulises [illegible], Roberto [illegible] Jorge [illegible] y María [illegible], a disposición de la Justicia [illegible] de Instrucción de 4to Turno.-

II).- [illegible] EN INVESTIGACION.-

30/03/982.- Ampliando lo informado en Partes anteriores en la víspera fue conducido a prestar declaraciones ante el Juez Letrado de (Insp.) 1ra. Instancia en lo Penal de 6to Turno el detenido Néstor Julio [illegible], quien dispuso su internación en el Hospital Vilardebó.

Por otra parte fue conducida al Juzgado Letrado de Menores de 2do Turno, la menor Mónica [illegible], disponiendo el Magistrado que permanezca detenida y se citara a su abuela. Se ampliará.-

III).- [illegible].-

1- [illegible].-

El día de ayer, registró entrada a la Brigada de Narcóticos la persona de [illegible], C.I. [illegible] 5. el mismo fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Carrasco cuando arribó en el vuelo procedente de la República Federativa del Brasil. Cabe destacar que se encontraba requerido por la Brigada de Narcóticos a raíz de un allanamiento de marihuana. Se ampliará.

2- [illegible].-

En la víspera personal de esta Repartición concurrió en el Patrullero Oficial [illegible] con el fin de constituirse en la [illegible] con asiento en Durango [illegible] 1630, con una asistencia de 9 [illegible] alumnos.

Los mismos fueron aprehendidos por infracción a la Ley [illegible] con intervención del Juzgado de [illegible] de Turno, siendo trasladados a la Brigada [illegible].

La operación Rastrillo fue constituída por: [illegible], Joaquín [illegible], [illegible], José [illegible] y [illegible].

El procedimiento finalizó a la hora 24.30 sin otras novedades.-

3- [illegible].-

Ampliando lo informado en el parte del día de ayer, Nral. [illegible] a la hora [illegible] puso al procedente las conducciones de los discursos de los oradores del acto político realizado en el Cine [illegible] Arizona.-

4- [illegible] 90/976.-

En la víspera, arribó con destino al Barco 90/976, en el Puerto de la ciudad de Montevideo procedente de Buenos Aires las personas: [illegible], C.I. Nº 1.9 3.9b0. (Libreta) y [illegible], C.I. Nº 1.[illegible]3.044 (Extraviada). Los mismos fueron trasladados [illegible] a normalizar su situación ante la Dirección Nacional de Migración Civil. Se ampliará.-

SECRETO 001/2

13527

5- PASAJEROS IMPORTANTES-

Hora 10.15. entrada vuelo 152 Pluna procedente de Bs As.-
GUYARD DUPONT Louise, belga, nacido el 2/8/924. P. Dip. 038388.-
PAPOLACOS Dimitri, argentina, nacido el 6/5/930. P. Dip. 9288.-
Hora 11.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Karem USA, nacido el 1/9/943.- P. Dip. 151700.-
Hora 11.45 salida vuelo 497 USAF destino Panamá.-
[illegible] Robert, USA, nacido el 26/1/929. P. Dip.- 142836.-
[illegible] Maralene, USA, nacida el 8/11/932. P. Dip. 142342.-
[illegible] Vanessa, USA, nacida el 16.4.965. P. Dip. 142846.-
Hora 12.30. entrada vuelo 224 A. Argentinas procedente Bs A.-
STANGLINI Edgardo, argentino, 14/2/959. P. Dip. 1302.-
Hora 13.30. salida vuelo 225 de A. Argentina destino Bs A.-
GONZALEZ Lorenzo, español, nacido el 14/2/936. P. Dip. 1401.-
Hora 15.30. salida vuelo 941 de Cruzeiro destino S. Pablo.-
[illegible] Rafael, uruguayo, nacido el 5/5/956. P. Dip. 009980.-
[illegible] Renato, brasileño, nacido el 22/10/944. P. Dip. 009975.-
Hora 15.30 salida vuelo 940 de Cruzeiro destino Bs As.-
MARCANO María, venezolana, nacida el 11/4/955. P. Dip. 9779.-
GALANKINA Olga, rusa, nacida el 16/1/938. P. Dip. 056956.-
Hora 15.30 salida vuelo 155 Pluna destino Bs As.-
[illegible] Beatriz, uruguaya, nacido el 1/4/958. P. Dip. 005378.-
Hora 15.40. salida vuelo 958 de SAS. destino Lisboa.-
[illegible] Doru, rumano nacido el 2/1/940. P. Dip. 20782.-
[illegible] Florea, rumano, nacido el 11/4/936. P. Dip. 19320.-
Hora 17.30 salida vuelo 265 de A. Argentinas destino Bs As.-
SCHUPP Lucy, paraguaya, nacida el 13/ /939. P. Dip. 1420.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1419.-
Hora 19.20. entrada vuelo 504 pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Enrique, uruguayo, nacido el 12/02/949. P. Dip. 4287.-
Hora 21.40. salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
STANGLINI Edgardo, argentino, nacido el 14/2/959. P. Dip. 1302.-

/ / / /

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.- 9/4/82

03/12/982, Carlos Darío VEGA VERGA, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

12/03/982, Alicia DE [illegible] LLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIEVA y Ulises NEGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDA INTERNADA.-

Atento informaciones recibidas de Secc.4ta. en el sentido de que la persona Norma Amalia FERNANDEZ [illegible] oriental, divorciada, de 50 años de edad, Ced.602.774-3, domiciliada en Dante 2772 se estaría drogando con "Meperidina" (derivado de la morfina), medicamento recetado por un facultativo que, extrañado por el alto consumo del mismo efectuara la denuncia correspondiente, se procedió a su detención e interrogatorio, expresando que efectivamente, por sufrir de cálculos renales, necesita la Meperidina para calmar sus dolores, y que, por haber perdido una receta por 10 ampollas, tuvo que recurrir al médico solicitando otra.-

Hecha reconocer por un facultativo del SMD, la misma por su orden, fué internada en el Hospital Vilardebó para su tratamiento por "morfinomana". Enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 3do.Turno, dispuso la intervención de Forense que que quedara internada en el nosocomio mencionado a disposición de la Brigada de Narcóticos, debiéndosele elevar antecedentes.-

2.- CONCENTRACION DE SUPERFICIE AUTORIZADA.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer en calidad de observador, a la "Jornada de Oración y Ayuno" convocada por el "Consejo" (Servicio de Paz y Justicia), en "solidaridad internacional con el Salvador", que se llevó a cabo en la Iglesia "Inmaculada Concepción", ubicada en Pablo Dufraté- Uruguayo Nro.963.-

A las 08:30' dió comienzo la "jornada", con la concurrencia aproximada en principio de unas setenta personas, entre los cuales varios familiares de "uruguayos desaparecidos en la Argentina", que se identificaban con un cartel identificado colgado con una cinta con los colores de la bandera nacional pero con más franjas, y en otra parte, colgando de la misma cinta, la foto con el nombre de pila del familiar "desaparecido". Este último, que se colocaba en la espalda, rezaba: "[illegible]".-

Durante la mañana y hasta las 14:30' se fueron leyendo, por parte del [illegible] Luis [illegible] NOSSA, diversos pasajes de la Biblia, efectuándose comentarios sobre la situación en el Salvador, y poniendo especial énfasis en los "asesinatos cometidos por el régimen", los que "por su magnitud", fueron calificados de genocidio.-

Se dió lectura también a numerosas denuncias realizadas por diversas organizaciones -todas ellas de carácter pro-marxista- de hechos en esa zona del continente. A partir de las 14:30', se efectuó un "vía crucis", durante la cual una N.N. disertaba previo a cada pasaje, informes recibidos de Centro América, relacionados a la "represión de la cual son objetos las ciudadanos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica", mostrando a las fuerzas militares y policiales como el "brazo armado de la oligarquía", relatándose hechos de asesinatos en masa en poblaciones civiles indefensas, y los más viles tropelías y crímenes., y finalmente, el mencionado [illegible] comentando cada uno de los comentarios bíblicos con la frase "Escuchemos Señor...", agregando (por ejemplo) "en los perseguidos en Salvador". Casi todos estos comentarios, contrarios a los poderes públicos y favorables a aquellos que han tomado las armas contra éstos.-

El "vía crucis" mencionado, [illegible] hasta las [illegible], y luego de un descanso, alrededor de las 17:10', [illegible]

..//..

ra a una carta de Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador para América Latina del "Servicio de Paz y Justicia", en el cual se insta a formar grupos de doce personas en todos los lugares posibles, a efectos de influir sobre "la situación en El Salvador", la cual contiene conceptos pro-guerrilleros y anti-gubernamentales, cualquiera fuese el país a que se refiere con la excepción de Nicaragua, que es elogiado como un país que ha prosperado en el terreno económico y cultural. Entre las 17:40' y 17:55', varios participantes efectuaron reflexiones particulares, haciendo alusión a sus propios problemas con los precios, y luego se volvió a efectuar relatos sobre hechos en El Salvador, dándose en medio de los mismos, lectura a relatos bíblicos.

La reunión finalizó con una alocusión del presbítero PEDRO AGUIRRE, que, en esta oportunidad fué predominantemente religiosa.-

A lo largo de todo el día, pudo notarse que varias personas que ingresaban a la Iglesia, luego de permanecer en ella varios minutos, al darse cuenta de qué era lo que se hablaba, optaban por retirarse. Se detectó asimismo la presencia del ex-legislador Juan Pablo TERRA GALLINAL, quien concurrió en dos oportunidades. En la primera permaneció alrededor de 30', y menos tiempo aún en la segunda visita.-

A la hora 19:00' dió comienzo a una misa oficiada por el sacerdote Adolfo [illegible], quien en el transcurso de la homilía hizo mención a la situación de "los pobres del país, la carencia de vivienda y la falta de soluciones reales para la misma. La desocupación que golpea la puerta de gran cantidad de hogares uruguayos, la falta de soluciones para ésto, y la importación de productos extranjeros, con detrimento de la mano de obra nacional, efectuando un paralelismo entre la vida de los cristianos de hoy y la vida de Jesus. Expresó que, los cristianos de hoy, a diferencia de Jesus preferían un buen pasar, su puesto público o el nó comprometerse, a luchar por erradicar las diferencias existentes entre el pueblo trabajador y las clases dominantes. Leyendo pasajes del "via crucis", comparó la situación por la que pasó Jesus, con la que pasan los detenidos por luchar por sus ideas de una sociedad más justa.-

3.- [illegible] 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajero de vapor de la carrera "Ciudad del Paraná", fué indagado por estar incurso en el Decreto 90/76, la persona Eligardo NUÑEZ NUÑEZ, oriental, soltero, de 45 años de edad, titular de la Ced.Id.776.746 (que le fuera hurtada), domiciliado en Jerónimo Piccioli 3272.-

Una vez practicados los trámites de rigor, pudo comprobarse que el mismo registra antecedentes penales por "Lesiones graves" y asimismo anotaciones en nuestros ficheros por haber sufrido una detención, en 1967, al interrumpir una manifestación relámpago estando en vigencia el Decreto de PPS. Fué citado para el día lunes próximo, a efectos de ser conducido ante la Trec. Nacional de Pacificación Civil.-

4.- [illegible].-

A la hora 10:15' de ayer, en vuelo 152 de [illegible] procedente de Buenos Aires, se registró el arribo del ciudadano británico Albert John [illegible], nacido el 5/9/21, de profesión ingeniero, ciudadano legal argentino, C.I. [illegible].3.527.666 y a la misma hora, en vuelo particular procedente de la ciudad Argentina, el arribo del periodista inglés Christopher [illegible], nacido el 3/1/34, titular del Pasaporte PS 066.746.-

5.- [illegible].-

A las 17:30' de ayer, personal de ésta concurrió en calidad de observador a la [illegible], sita en Soriano 1364, en donde se constituyó la Asamblea General de la Asociación antes mencionada, con la finalidad de integrar una Asociación Profesional de Ter.Grado, de acuerdo con la Ley Nro.15.137.-

A la misma asistieron 31 personas, aprobándose los estatutos por unanimidad y designándose la Comisión Provisoria, que quedó integrada de la siguiente forma:-

1. [illegible]
2.- Marcos [illegible]
3.- [illegible] domiciliado en San Martín 3106;
4.- [illegible] domiciliado en Pedro Bustillar 884, y
5.- [illegible]

6.- [illegible].-

Continúa reunión [illegible]

..//..

VICERS UGARTE, alojada en el Victoria Plaza Hotel, la cual, a las 10:10° se reúne, en el bar del Hotel con el ciudadano [redacted] mencionado en el Parte de Novedades del día de ayer. A las 12:25°, la [redacted] son telefónicamente y, al no hallarla, le dejan mensaje que llame al sr. - [redacted] 41.56.57.- Sin otras novedades de interés.-

Hora 09:30° entrada vuelo 095 de IBERIA procedente de Madrid.
MAGARIÑOS,Mateo.uruguayo nacido 14/3/14.Pasap.Dipl.005021.-
BAYSSE,Alfredo.uruguayo nacido 29/6/29.Pasap.Dipl.005059.-
Hora 10:10° salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
STYS,Eugeniusz,polaco nacido 17/4/30.Pasap.Dipl.0001270.-
KONT,Henrik.polaco nacido 19/8/30.Pasap.Dipl.0001274.-
Hora 11:15° salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
WEISS,María.israelí nacida 11/4/25.Pasap.Dipl.6491.-
GOTAL,Jacob.israelí nacido 4/7/23.Pasap.Dipl.6492.-
Hora 15:15° salida vuelo 096 de AIR FRANCE con destino a Bs.Aires.
MURONY,Maureen.USA nacida 2/2/50.Pasap.Dipl.108659.-
Hora 15:20° salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
LEANDRO,Reynold.venezolano nacido 24/5/20.Pasap.Dipl.131/79.-
HAYES,Sheryl.USA nacido 2/5/56.Pasap.Dipl.165776.-
Hora 12:45° entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Río de Janeiro.
Sr.Ministro de Economía y Finanzas,Cr.D.Valentín ARISMENDI.
Hora 16:25° entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ZINOVIEV,Vasilievich.ruso nacido 10/4/24.Pasap.común 060007.-
Hora 20:00° entrada vuelo 227 de LAN procedente de Santiago de Chile.
MUNROE,Glenn.británico nacido 22/12/56.Pasap.Serv.P-463474-B.
BARONE,Mirta.uruguaya nacida 6/5/29.Pasap.Dipl.003698.-
Hora 22:00° entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
AMATO,Roberto.uruguayo nacido 11/12/41.Pasap.Dipl.005456.-
AMATO,Judith.uruguaya nacida 19/1/42.Pasap.Dipl.005457.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
UNIVERSIDAD FUNCIONARIOS..... SIN NOVEDAD.-

ACTIVIDAD PRIVADA:- En Secc.III,Nral.5,del presente R.de N.,se informa sobre Asamblea Constitutiva de Asociación Profesional de primer Grado.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MARIO C. COSTA MUCHA.-

JEFE
DEFENSA
2/4/82
Pasa a I
No. de orden 2622

ENTRADA DE DOMICILIO DEL JEFE
Servicio de Información de Defensa
12 ABR 1982
13528

4/4/82

Montevideo, abril 10 de 1982.-

[redacted] REGISTRADOS ENTRE LAS 06:00° [redacted] Y LAS 06:00° DEL DIA DE LA FECHA

I)- [redacted]

07/12/980 [redacted] ,a disposición del Supremo Tribunal Militar de [redacted] Jorge [redacted], [redacted] a disposición de la Justicia Militar de instrucción de este turno.-

II)- [redacted]

III)- [redacted]

[redacted] arribando a nuestra Capital, cuatro súbditos de nacionalidad británicos, a saber: en vuelo [redacted] procedente de Buenos Aires, [redacted], [redacted] arte. asa.orte 430.402; en vuelo particular, los periodistas [redacted] titulares de los pasaportes 117.562, 117.631, 101.706 y 229.785 respectivamente.- En vuelo de la compañía [redacted] procedente de Río de Janeiro, arribaron los siguientes súbditos ingleses: [redacted] titulares de los pasaportes 266.299, 266.298, 370.835 y 094.515 respectivamente. Por último, en vuelo particular, procedente [redacted] arribaron a nuestra Capital a efectos de acreditación, los periodistas [redacted] pasaporte 430.174 y John [redacted], pasaporte No. 430.080.-

.- [redacted] en [redacted]

En el día de hoy, personal de ésta concurrió en cada [redacted] observador [redacted] a efectos de [redacted] a la hora 11:05° se llevó a cabo un acto [redacted] del extinto [redacted] Partido de Acción [redacted] con la [redacted] 45 personas y haciendo uso de la palabra el [redacted], quien se [redacted] a la lucha [redacted] del extinto, su [redacted] y su lucha, exhortando a todos los blancos a votar por la nueva lista [redacted] y luchar por la democracia.-

[redacted] a efectos de notificarse a [redacted], el cual [redacted] y [redacted] del acto ratificó a la [redacted] en que se registraron otras novedades.-

3.- [redacted]

Por [redacted] del Juez [redacted] la sentencia en la causa seguida [redacted] a la cárcel por hallarse incurso en el delito previsto en el [redacted] de la ley [redacted] 94 (marihuana y estupefacientes), el encausado [redacted], en virtud que [redacted] fue en [redacted] a efectos de [redacted] de la Capital de fecha [redacted] con [redacted] condenatorias, sin [redacted] su libertad.-

4.- [redacted]

A las 19:30° de ayer, en vuelo 957 de [redacted] procedente de Río de Janeiro, [redacted] la llegada a nuestra Capital del [redacted] británico, [redacted] a nuestro país, [redacted], titular del pasaporte B-201.801.-

4.- [redacted]

[redacted] de ésta cumple un servicio de vigilancia sobre la ciudadana [redacted], quien se encuentra alojada en el Victoria [redacted] a nivel, [redacted], como única novedad, el arribo por ésta, de un [redacted] francés, [redacted], pasaporte No.45.1343, [redacted] 605.507.-

[redacted] de ésta, en telex fechado en [redacted], a las [redacted], con el siguiente texto:- [redacted] : [redacted] por [redacted], por favor [redacted] las [redacted] vía [redacted] la [redacted] por [redacted] de [redacted] titular del [redacted] de [redacted] de [redacted], efectos / [redacted] envíe por correo [redacted]

001/3

..//..

ción en: [illegible] oficina postal casilla 480,1211 Ginebra 3.Por favor llame al llegar:21.00.00.Las muestras deben estar acompañadas por:1) Certificado Veterinario estableciendo calidad de acuerdo en Permiso de Exportación especificado; 2) Certificado de origen uruguayo. Un remito sin valor comercial,válido para propósitos de prendas que no excedan los 100 dólares.Ramos está actualmente fuera de la oficina pero yo tengo otro telex para usted,por favor llámenos mañana a la misma hora.Mejores Recuerdos.Sec. de Ramos.".-

CIRC:- Ste.Cra.Mónica Vicens: Querida Mónica.Los contratos de nosotros estamos negociando sus para envío en 1982 de 70.000 Ton.de carne con y sin - nueso, y 130.000 tons.de pollos para spiedo. No Hemos acordado los precios aún,debido a mi experiencia previa con tu país,será decidido en el último - minuto.

Yo no necesito solamente tu completo respaldo sino también el completo respaldo y comprensión de las nuevas autoridades uruguayas. Necesito un telex de uno o más de los bancos uruguayos confirmando que tan pronto recibamos la orden o parte de ésta,el banco abrirá una irrevocable, intransferible divisible cuenta por el 15% del valor de la orden.Tal cuenta debe ser abierta a nombre de: Oficina Coordinación.Oficina postal-Casilla 480.1211 Ginebra 3 Suiza.La cuenta debe ser confirmada en Suiza por:. . . . El texto de esta - con inserción por telex la dejaré a tí y al banco.El texto de la cuenta, te será proporcionado más adelante.Todo lo que yo necesito ahora es poder certificar al cliente banco central que yo tengo la confirmación del banco uruguayo. Aprecio tus esfuerzos y deseo saber de tí.Mejor a deseos,Sr.K.Hoss.-

CIRC:- Arabia Saudita.TX 925.Montevideo 2/2/82.Att.al Jujen Co.Ref.Tx.NBR 107/82. Continuando el último telegrama aquí están las referencias del Grupo [illegible] y dirección de: Dirección de:Soriano 1506.Telef.40.47.73.Su propia planta de frescos congelados, textiles, químicas y también naterros y materiales de carne para interior y exterior. Ultima exportación cerrada.. 5.000 toneladas cordero congelado para Siria. Referencias bancarias:banco financiero sud americano (Montevideo). Tx.banfisud UY 6672.Funcionario bancario: Sr.Carlos [illegible] (Gerente).Oferta como sigue: Hasta 2.000 toneladas de cordero congelado envasado, Puerto Asiática, de 8 a 14 Kilogramos,envasado en Polietileno y un "Stockinette". Mayor Transferable L/C. Precio 1795 "C&F Jeddah" por tonelada. Envío: Embarques parciales de 30 a 45 días,- después de la L/C apertura. Certificado oficial de Puerto Asiática... Certificado de sanidad emitido por la ANC. ANC no otorgará permisos de exportación [illegible] una vez confirmada la aceptación y pago en puerto de recibo, [illegible] banco no tomará ninguna "Fase" contra estas condiciones.Saludos y [illegible] Mejores Recuerdos. Mónica Vicens. [illegible] y Strauch [illegible]".

Las [illegible] actuaciones, son continuación de las anotadas en el - día de ayer de cuyos resultados se informara por separado en reservado, al - cual se [illegible] fotocopias de actas de interrogatorio, documentación y averiguaciones en torno a las actividades de la ciudadana chilena Mónica - [illegible].-

[illegible].-

Hora 08:00' salida vuelo 088 de AVIANCA con destino a Santiago de Chile.
[illegible],Banc.uruguaya nac.27/3/19.Pasap.Dipl.003026.-
[illegible],Héctor.uruguayo nacido 19/9/19.Pasap.Dipl.002966.-
Hora 10:30' salida vuelo 503 de VARIG con destino a Rio de Janeiro.
Sr. [illegible] Agregado Cultural de Israel Sr.Nathaniel NATANSON y Sra.
Hora 11:45' llegada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Eugeniuss.polaco nac.12/4/30.Pasap.Dipl.0001270.(Correo)
[illegible],Konnik.polaco nacido 19/8/30.Pasap.Dipl.0001274.(Correo)
Hora 13:15' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Vladimir.ruso nacido 10/1/24.Pasap.Dipl.038000.-
[illegible],Jover.ruso nacido 1/5/42.Pasap.Dipl.012353.-
Hora 14:30' llegada vuelo 154 de VARIG procedente de Bs.Aires.
[illegible],María.argentina nacida 4/2/42.Pasap.Dipl.000362.-
[illegible],Jorge.argentino nacido 11/5/65.Pasap.Dipl.000364.-
[illegible],Young.coreano nacido 29/3/5[illegible].Pasap.Dipl.11531.-
[illegible],Kuk.coreano nacido [illegible].Pasap.Dipl.1153[illegible].-
[illegible],Jac.coreana nacida [illegible].Pasap.Dipl.1[illegible].-

SECRETO

Corresponde al P.de N.[illegible]

..//..

Hora 14:45° entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
GUYAN S,José.español nacido 21/9/36.Pasap.Dipl.874.-
LOPEZ,Manuel.colombiano nacido 1/6/55.Pasap.Dipl.13000.-
Hora 15:15° salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
NIAK,Nagat.egipcio nacido 1/9/49.Pasap.Dipl.25010.-
Hora 15:20° salida vuelo 954 de SAS con destino a Lisboa.
MICHAL,Jan.checoeslovaco nacido 15/9/24.Pasap.Dipl.0021073.-
Hora 22:10° entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
SMITH,Norman.USA nacido 1/3/36.Pasap.Dipl.X-140384.-

IV)- INFORMACION GRAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor

MAXIMO CASTRO ROCHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Recepción 12 ABR 1982
Pase a Inteligencia Militar
No. de Orden 13529

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 9/4/82
Pase a SECRETARIA
No. de Orden 156

9/4/82
A-III
165

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
12/4/82
Pase a E
No. de Orden 2621

SECRETO

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 3 de enero de 1984.-

Señor Jefe de Policía de Florida.-

Cumplo(a)con Demetrio N. López

Presente:

De acuerdo con lo establecido por el parágrafo IV-A) de las Directivas complementarias al Decreto [illegible], adjunto al presente remito a Ud. la solicitud No.0/952 de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos correspondiente al funcionario de esta Institución, Sr. Carlos Daniel [illegible], quien desempeña funciones en Sucursal Florida.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Por el Presidente del B.R.O.U. y por su orden;

[illegible]

BR N°:
JMR/fo.-

DPTO. I
PROC.

DEPARTAMENTO I
18-NOV-83
Recibido
13532

001/10

13532

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 6/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) **FLORIDA**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CARREÑO	CURBELO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Carlos	Daniel
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	Ramón
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Irma

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	I	1944	URUGUAY	Florida

(8) OCUPACION -Funcionario del B.R.O.U. -Ingreso: 12/5/1966

DEP. I PROCESADO AN

(9) DOMICILIO -Av.Gral.Artigas 369 - Florida - Desde 1968 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Cód. de Ident
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Q.A.A.	22715	-	17.813 (Florida)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 8 de enero de 1982.-

Por el Presidente del B.R.O.U. y por su orden;

(12) (Sello) (13) Firma Coronel

Contrafirma

JOSE M. RIVERO.- fc.-

(14) Recibida el: ../../.. Nº de Sol. ...

002 13533

Estimo a Solicitud [illegible] para documentación [illegible]

SOLICITUDES ANTECEDENTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	ANO	Nº
Florida	08	01	1982	

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	CARLOS	APELLIDO MATERNO: CURBELO.-
	NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Daniel.-
PADRE	NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Ramón.-
MADRE	NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Irma.-

DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
2o	01	194[illegible]	Uruguay	Florida	Oriental-

1 OCUPACION: Funcionario del B.R.O.U. -Ingresó 12.5.66.-

2 DOMICILIO: Avda.Gral.Artigas 369 - Desde 1968 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	27.715.	--	17.813 (Florida)

SE PRESENTA ANTE LAS AUTORIDADES DE B.R.O.U.
A LOS EFECTOS DE LA HABILITACION REGULARIZACION SITUACION.-

[illegible] los últimos 10 años
[illegible] los últimos 10 años.

DEP. PROCESADO

FIRMA DEL SOLICITANTE

OBSERVACIONES: se eleva a la Dirección de Investigaciones

COMISARIO

LUGAR: F

FECHA

003 (A)

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
FLORIDA.--------	02	02	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones adjuntas en el Numerado Simple Nº 228140 y 228141.----------

JEFE DE INVESTIGACIONES

JULIO [illegible]
OFICIAL SUBJEFE

.jue.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

003(B) 13[illegible]

...d. No. 220140.-

Fº 4-

Flori-da, Enero 11 de 1982.-

Pase a Dirección de Investigaciones, a los fines pertinentes.Cumplido, vuelva.-

-Sr-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 259/JG/jve.-

FLORIDA, 2 de febrero de 1982.-

Señor Jefe:

Cúmplame informar a usted, que Carlos Daniel CARRENO CUBBELO, registra las siguientes anotaciones // negativas en los ficheros de esta Dirección:----------

- Inscripto en el 17 puesto suplente de la /// lista 4199 del "Frente Amplio", candidato a la Junta // Departamental de Florida, en las Elecciones Nacionales/ realizadas en el año 1971.----------

- El 25/11/71, publica en el Diario "El Heraldo", que se pueden levantar listas de la 9988,4199 y // 4199(Frente Amplio), en su domicilio del Barrio Florida Blanca.----------

- Es de significar, que se solicitó anotaciones del causante al Batallón de Ingenieros de Combate/ Nº 2, ratificando esta Agencia la anotación mencionada en primer término.----------

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO:

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DEP. JURIDICO Y CONTENCIOSO

004

JEFATURA DE POLICIA. Dili..No.34/SG/36/82/sa.-

Florida, febrero 9 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación, para Cargos Públicos Categoría "C" (Trámite Permanencia) y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme elevar a usted el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R)

DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA
— FLORIDA —

Florida, febrero 9 de 1982.-

Habiéndose elevado al Director de Información e Inteligencia, original con copia de estas actuaciones,// Dispuesto y archivado por la Dirección de Investigaciones.-

El Jefe Policía Dpto. Florida
Cnel. (R)
LOPEZ

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
FLORIDA

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

005

Interesado	N°.	-	2°	2°	6°	1	4	1
Fiscal			Ofic.	Ofic.	Subof.	Tropa	Civil	Ref.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

FICHA	01.-	C

DIA	MES	AÑO
03	02	1982.

CARLOS DANIEL CARRENO GERBER

Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) DEMETRIO K. LOPEZ

PROCESADO

13552

A.C. Nº 227412

...

...

...

DEP. Y
PROCESADO
NU

	N°.							

DEP. I
PROCESADO
Nº

JEFATURA POLICIA FLORIDA
SECRETARIA GENERAL

N. ENTRADA: 1361 HORA: 10:15

RECIBIDO HOY: 12/3/82

RUBRICA :

009

1353

A.e. Nº 111038

Florida,17 de marzo de 1982.-

Pase a Dirección de Investigaciones para que realice las indagatorias correspondientes.Con el resultado,// vuelva.-

El Jefe Policía Dpto. Florida
Cnel. LOPEZ

DIRECCION DE INVESTIGACIONES. Dilig No.853/JG/hcf.

Florida marzo 22 de 1982.

SEÑOR JEFE:

Dando cumplimiento al decreto que antecede, cúmpleme informar a usted que fué interrogado el consultante,Carlos Daniel CARREÑO CUBILLO,el que manifestó/ que en las Elecciones Nacionales de 1971,simpatizó por el sector de Zelmar Michelini,del Frente Amplio,que la persona de su misma fracción política que le solicitó su inscripción en una lista fué Alexis Cono CANDIA,/ que al invitarlo-cree que le dijo lalista 99 pero pudo haberle dicho 4199-aceptó la referida inscripción.

Por lo expuesto fué cuestionado Alexis Cono CANDIA CANDIA,quien respondió que en las Elecciones Nacionales del año 1971,invitó a CARREÑO a participar en la inscripción de la lista 4199,lo que éste aceptó.

Saluda a usted atentamente.

El oficial encargado. JULIO GUANTECHE.
Ofl.Ppal.

010

A.e. Nº 111072
a.e. No. 111072.-

Fianzas	Nº						
de							

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA.

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRES: Carlos Daniel.-

APELLIDOS: BARRIÑO BURGOS.-

HIJO DE: José Ramón y Marín Inés.-

FECHA DE NACIMIENTO: 26/01/1944.-Florida.-

DOMICILIO: Avenida Gral.Artigas 309 ciudad de Florida.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No. 17.813 (Florida)

CEDULA CIVICA: Serie C.A.A. No.22.716.-

OCUPACION O PROFESION: Empleado de Comercio

Más Oriental de Florida.-

No.Telefónico: -.-.-.-.-

El Delegado del S. I. D.

ENRIQUE R. LOPEZ

VER Y PROCEDASE

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

A.e. Nº 111071

A.e. Nº 111071.-

	N°							

Orden No. 139/73/32.-

JEFATURA DE POLICIA
FLORIDA

CITESE A: [illegible]
DE [illegible]
Vs. [illegible]

12 ABR 1982
13532

DEP. A PROCESADO

012

[illegible]

[illegible] Dirección Nacional de Asuntos Políticos.-

...cumplo en elevar a su conocimiento y resolución el recurso presentado, por lo que correspondería mantener la clasificación otorgada inicialmente.-

Se acompaña Ficha Individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I
PROCESADO
NN

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

EXP.Nº.281/D-I/82
(NN)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Carlos Daniel CARREÑO CURBELO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

15/4/82

1755

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

el Ser. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

COMANDANTES EN JEFE
JUNTA DE
REPUBLICA

013

13532

[illegible]

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 13/4/82

= RECLAMO EN -2a- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA -"C"-
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Florida

Carlos Daniel Cabrera Cubelo
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

[illegible]

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

[illegible]

III - ~~ACCION RECOMENDADA~~ POR EL DEPARTAMENTO I

- MANTENER "C"

IV - RESOLUCION

[illegible]

93-32

Vicecónsul	N°	-	1	1	1	0	7	1
Ley		-	Uno	Uno	Uno	cero	Siete	Uno

JEFATURA DE POLICIA.
FLORIDA.

CEDULON NOTIFICATORIO.-

El que suscribe, Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Florida, procede a notificar a Carlos Daniel CARRE-ÑO CURBELO, que por resolución del S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), de fecha 14 de abril de 1982, no se hace lugar al recurso presentado, manteniéndose la clasificación otorgada el 09/02/82, advirtiéndosele que dispone de un plazo de 7 días a partir de la fecha de la notificación, para recurrir en segunda instancia ante la Junta de Comandantes en Jefe, el cual deberá ser tramitada ante esta Jefatura.----------

JEFATURA DE POLICIA DIRECCION DE INVESTIGACIONES FLORIDA

FECHA 21/ABRIL/82

DEP. I PROTOCOLIZADO

FIRMA DEL INTERESADO.-

FIRMA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Oficial Principal Julio C.GUARTECHE

015

135

A.e. Nº 112260
A.e. No. 112260.-

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.442/SG/1361/82/sa.-

Florida, abril 21 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del/ presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel.
DEMETRIO R. LOPEZ

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

I
3090

016/16

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C Nº 741620

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

Cf.24/982 I.I.
"B

Montevideo, 16 de marzo de 1982.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL JUAN J. POMOLI

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado por pedido de informe Nº863/82 informamos:

REFERENTE A: PIÑEIRO Juan

REGISTRAMOS: PIÑEIRO Juan titular de la Serie IFD 11787, identificado por la Oficina Electoral Departamental de Tacuarembó, integrante de la Lista 1809, Nema Partido Demócrata Cristiano, // Sub-Lema Frente del Pueblo, candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó, lugar 9 Titular en 65 Titulares, en las elecciones de 1971. Actuó como delegado del Partido Demócrata Cristiano en el Circuito IFD-5 de Tacuarembó, presentó las listas 809 y // 1809, en el año 1971.-

INFORMADOS: PIÑEYRO Juan Francisco titular de la Serie AUA 1.074 hijo de Eusebio PIÑEYRO, madre desconocida, fecha de nacimiento 2 de enero de 1941, domicilio calle Batona Tubora Nº1 8, Departamento de Durazno. Soltero, jornalero. Con fecha 9 de noviembre de 1.980 trasladó a la Serie IFD 11787, domicilio calle Florencio Sanchez 1.682 Tacuarembó. Con fecha 25 de febrero de 1980 trasladó a la Serie AFB 8240, domicilio calle Paulina Nº1151, Montevideo.-

Saludamos a Ud. muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA

DEPENDIENTES EN ISFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de recibido 12 ABR. 1982
Pasa a
No. de orden 13534

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

E.M.E.

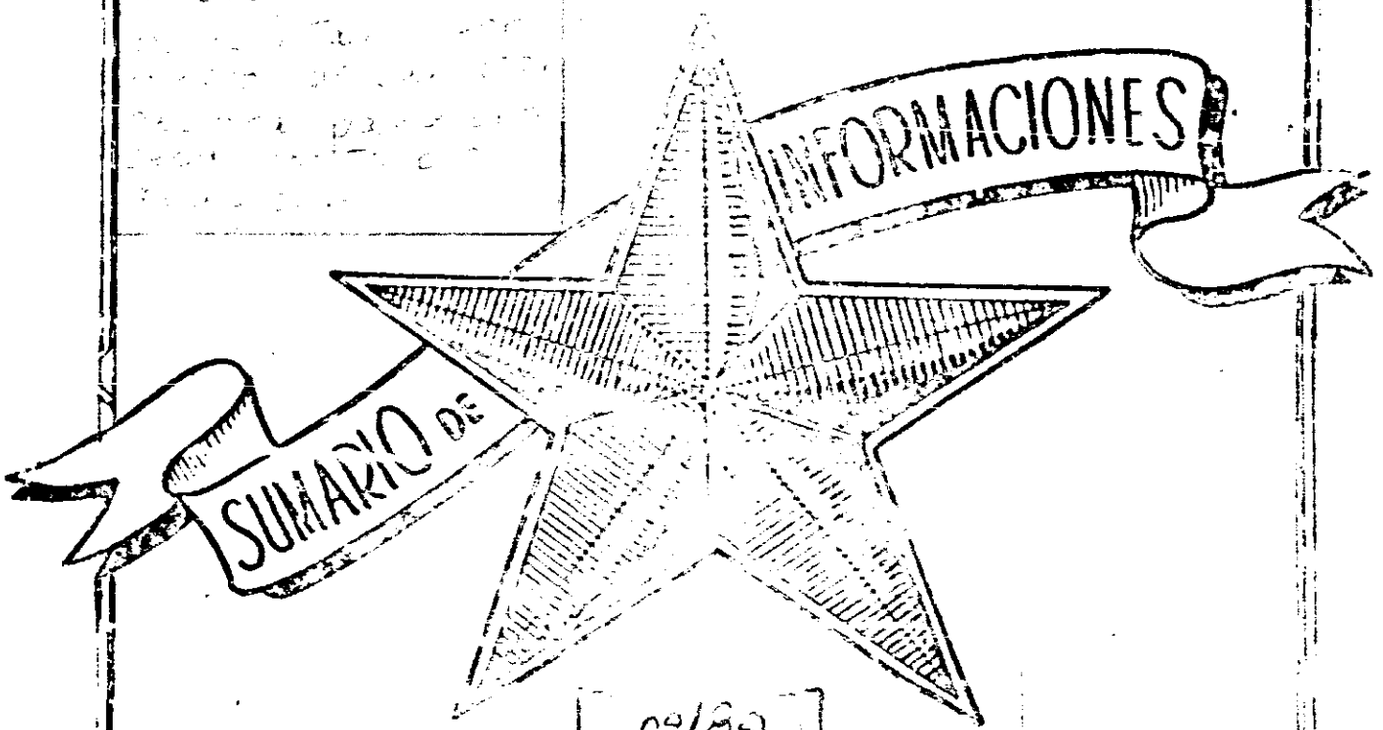

Departamento II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR
Pasa a
No. de Orden 1353

II.- DIVISION INTERIOR

A.- POLITICA

1.- En el diario 'A PLATEIA' de C.LIVRAMENTO del 31-ENE, es publicado un artículo titulado 'LA DIFICIL TRANSFORMACION EN EL DURO REGIMEN URUGUAYO' el que entre otras cosas dice que:los anuncios de una futura co-responsabilidad de las FF.AA. en el Gobierno y un futuro proyecto de Ley Orgánica para restablecer el funcionamiento de los Partidos - son, en la opinión de muchos, factores que marcarán el paso del proceso de regreso al Estado de Derecho.
Que políticos y observadores recuerdan que todavía está muy fresco y claro el Plebiscito de Noviembre que proponía poderes casi ilimitados por las Fuerzas Armadas.
Que un proyecto de Ley Orgánica de los Partidos a ser sancionada por el Consejo de Estado, pero ya aprobada por los militares y políticos tradicionales, tiene ahora algunos de sus artículos cuestionados. - Entre ellos, los referentes al pluralismo de organizaciones y las -- sanciones para aquellos que mencionan a los políticos proscriptos.
En relación a las sanciones con prisión para cualquier alusión de -- propaganda partidaria o electoral, las personas que tengan la ciudadanía o los derechos políticos suspendidos, esto fue considerado - - atentatorio a las organizaciones políticas tradicionales.
Para éstas, la prohibición tiene nombres propios del exilado WILSON FERREIRA ALDUNATE y de CARLOS JULIO PEREYRA (blancos) y de AMILCAR - VASCONCELLOS y JORGE BATLLE (colorados), todos líderes de primera línea.

15/4/82 DPTO. I PROC: AD

2.- El 09-FEB en Avenida Brasil No. 619 de C.RIVERA, domicilio de MIGUEL ULERY ESTEVEZ, se realizó una reunión política, autorizada por la Jefatura de Policía de RIVERA, del Partido Colorado Sector "Alianza Principista Colorada y Batllista'.
En la misma concurrieron aproximadamente 27 personas entre las que se - destaca la presencia del Representante del Partido Colorado ante la -- COMASPO señor MAXIMO GURMENDEZ.-

INTERIOR Conocimiento

3.- En el diario "A PLATEIA" de C.LIVRAMENTO del 12 de febrero en la página de Rivera, son publicados distintos artículos, siendo algunos de - sus títulos los siguientes: 'NOSTALGICA EVOCACION' en el que se hace - referencia a los Comicios llevados a cabo en NOV-962 y "MILITAR QUE - HONRO A SU EJERCITO" evocando la figura del Gral. Leandro Gómez.-
Es de hacer notar que la "Página de Rivera' ha sido cedida por el mencionado periódico a un grupo de residentes de C.RIVERA los cuales en - su totalidad se encuentran alineados con la oposición.

DPTO. I PROC: AD

4.- Con fecha 16-FEB-82 ingresó al Departamento de SALTO por ruta 3, 'General Artigas' de Sur a Norte el vehículo matrícula B-37.609 (Pan de azúcar) transportando a las personas Carlos Julio PEREYRA y Julio BARRACHIN.
El motivo aparente de las mismas fue visitar al Escribano HEDISON H.- ZUNINI, a quienes le presentaron sus condolencias por el fallecimiento de su esposa, desconociéndose si mantuvieron algún tipo de reunión política. Posteriormente se dirigen a C.PAYSANDU cruzando el Puente Internacional hacia C.COLON donde permanecieron algunas horas para posteriormente regresar a C.MONTEVIDEO.

DPTO. I PROC: AD

5.- En revista OPCION del 16-FEB es publicado un reportaje realizado a la Sra. SOFIA SAN MARTIN DE BADELL, titulado "La lista 99 no volverá al - Partido Colorado", en el cual pone de manifiesto la ubicación de dicho grupo político (excindido del Batllismo en 1971 con la fórmula MICHELINI-BATALLA para integrar el F.A) en el contexto actual.-

RESERVADO

Entre otras apreciaciones manifestó que su grupo político se alejó - del Partido Colorado en 1971 porque con la aparición del pachequismo como nueva concepción, gobernando dentro del Partido, negando principios fundamentales del batllismo, no era posible seguir militando dentro del lema Partido Colorado, pero que no por ello han dejado de ser batllistas. Que es un error buscar una salida al momento actual, que lo que debe buscarse es un encuentro entre todos los uruguayos, sin proscripciones, sin tabúes, con pleno funcionamiento de los órganos - democráticos, de todas las corrientes políticas sin excepción. También se manifestó en pro de la reinvindicación de las organizaciones sindicales.

15.412 DPTO. I PROC

6.- El 24-FEB es publicado en revista 'EXCLUSIVO', un artículo titulado - "Hablar de apertura es un contrasentido con líderes proscriptos", extractado de una entrevista realizada al Consejero de Estado Dr. Bernardo Barrán.
El mismo manifestó, que el pueblo uruguayo está maduro como para salir hacia el camino democrático nuevamente siempre que se den las condicionantes necesarias para ello, como ser "la bandera de largada es el estatuto de los Partido Políticos y las elecciones internas de Noviembre" Manifiesta que hay que permitir el derecho de reunión sin limitaciones que no comparte el mantenimiento de las MPS ya que la subversión se encuentra "sumamente controlada"; que la proscripción política es de lo más injusto que pueda concebirse desde todo punto de vista porque la - política es esencialmente una vocación de servir; que la proscripción política no se justifica porque si la persona no ha cometido delito, no hay razón alguna para prohibirle la ciudadanía.

DPTO. I PROC

7.- En la página de Rivera del diario 'A PLATEIA' de C.LIVRAMENTO del 26-FEB son publicados los siguientes artículos: 'EL PARTIDO NACIONAL Y EL FUNCIONALISMO' 'A INSCRIBIRSE' exhortando a la juventud a inscribirse para poder votar en las elecciones internas del próximo mes de Noviembre.
Manifiesto de la Juventud Nacionalista en el cual la Juventud del Partido Nacional da a publicidad los 'Principios fundamentales' que regulan la acción política de sus dirigentes y adherentes de base. Entre los puntos más importantes se reafirma la fidelidad al requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE, el derecho de la clase obrera a organizarse para la defensa de sus intereses económicos y políticos, los cuales surgen espontáneamente del punto 4 que trata del pluralismo ideológico.
Hace mención al programa de Gobierno que presentara el Partido Nacional en las Elecciones del 71 y el retorno a la tradicional independencia - de los poderes del Estado.

DPTO. I

8.- El 16-MARZO en el bar del Hotel VICTORIA PLAZA, el Dr. ENRIQUE TARIGO, mantuvo una reunión con el Sr. Embajador de SUECIA en BUENOS AIRES, D.LARS KARLSTROM y BENET GORANBOLIN, ambos alojados en el mismo Hotel. Es de hacer notar que el Dr. TARIGO hizo referencias a la situación política del País y a los actos realizados en los cines CORDON y ARIZONA, con referencia al Plebiscito del mes de Noviembre de 1980, dicha reunión fue realizada el 16 de marzo aproximadamente a las 19.50.

INTERIOR Conocimiento

9.- En C.SALTO, la reactivación de la actividad política en los sectores - del Partido Colorado se viene desarrollando gradualmente, concretándose en reuniones a nivel dirigentes fundamentalmente, estando proyectadas a partir de Abril, reuniones abiertas.
Dentro del Partido Colorado perduran los mismos dos frentes que actuaron en el Plebiscito Constitucional:
1) El que responde a la orientación Pachequista, movimento liderado por el Dr. WILSON CRAVIOTTO, que apoya al Proceso y se identifica con - la denominación de Departamental 'Viva Batlle' - Lista 22.

INTERIOR Conocimiento

R E S E R V A D O

DEFTO. I PROC. Y 24/4/82

2) La denominada Lista 15, que desarrolla una sostenida política de oposición al Proceso y FF.AA., identificándose con la denominación de Departamental 'José Batlle y Ordóñez' - Lista 1.

Actualmente dirigentes de este último sector mantienen contacto con los Dres. SANGUINETTI y TARIGO y también se sabe que han mantenido una entrevista con el Dr. MAXIMO GURMENDEZ.

10.- El 19-MAR fueron citados a la sede del ESMACO, los representantes de los Partidos Políticos que mantienen contacto con la COMASPO. -- Concurrieron por el Partido Nacional: FERNANDO OLIU (Por la Patria) GONZALO AGUIRRE (Mov. de Rocha), LUIS A. LACALLE HERRERA (Consejo Nal.Herrerista), ENRIQUE BELTRAN (Divisa Blanca), MIGUEL BUTIN (Coordinadora Nal. Popular Herrerista), PABLO GARCIA PINTOS (Disidentes de Defensores de las Leyes) y JOSE RAMIREZ (Restauración Nacionalista).
Por el Partido Colorado: JULIO M. SANGUINETTI (Lista 15), ENRIQUE TARIGO (Lista 315), MAXIMO GURMENDEZ (Alianza Principista Colorada y Batllista), WALTER SANTOS (Unión Colorada y Batllista), CARLOS RANGUIS (Comité Ejecutivo), OSCAR AMORIN (Nuevo Uruguay), ANGEL VAZQUEZ (Comité Ejecutivo Provisorio) y RENAN RODRIGUEZ (Diario EL DIA)
Por la Unión Radical Cristiana concurrió HUMBERTO CIGANDA.

En el transcurso de esta reunión el Presidente de la COMASPO, Gral. RAPELA, se expresó en las siguientes ideas principales:

- Los Partidos Políticos no han comprendido cual es el camino a seguir en este proceso de transición.
- La conducción del actual Proceso es responsabilidad exclusiva del Gobierno, quien no ha llamado a los políticos a participar en la cosa pública.
- Las Fuerzas Armadas reprueban las constantes críticas realizadas, en particular desde los medios de prensa, sobre la política económica y propugnando por el liberalismo político y el pluralismo con -- participación de la izquierda, levantamiento de las proscripciones, derogación de actos institucionales y solicitudes de amnistía general.
- Asimismo el Sr. General reprobó la polarización que se busca entre los sectores que defendieron el SI y el NO en el Plebiscito de 1980 y agregó que de persistir esta actitud negativa por parte de los políticos podría entorpecerse el desarrollo del Cronograma.

Tales expresiones del Sr. Presidente de la COMASPO, generaron diversas reacciones entre los políticos, los 'Triumviratos' y otras autoridades de ambos partidos se reunieron para ser informados y tomar posición frente a las palabras de la Comisión Militar. Como consecuencia los sectores del Partido Nacional el 25.3.82 elevaron una nota de respuesta a la COMASPO cuyas ideas generales son: -Que es exacta la afirmación de que la responsabilidad de la conducción del Proceso es exclusiva del Gobierno Cívico-Militar ya que, habiendo sido invitados a integrar el actual Consejo de Estado, su Directorio declinó tal ofrecimiento.
-Que la colectividad nacionalista emitirá su opinión sobre los problemas políticos, económicos, y sociales , toda vez que lo estime necesario, todo lo cual no modifica la disposición de mantener el diálogo ni rectificar lo actuado y manifestado frente a la COMASPO.

13536

11.- En el correr de la semana del 15 al 19 de marzo, el P.D.C. presentó un documento ante el Consejo de Estado, COMASPO, Ministerio del Interior, Corte Electoral y figuras políticos, firmado por los ex-legisladores DANIEL SOSA DIAZ, JOSE LUIS VEIGA y los Sres. ROMEO PEREZ, CARLOS SANMARCO y RUBEN VARELA, tres de los cuales están proscriptos por el Acto Institucional No.4.

Dicho documento , de 14 páginas , contiene en general los siguientes argumentos:

- Que el Estatuto de los Partidos Políticos que está siendo estudiado por el Consejo de Estado y que fuera fabricado entre los Partidos Tradicionales y los militares, "congela a los Partidos Tradicionales, fabrica a la Unión Cívica, suprime el reconocimiento como partido político del P.D.C. y establece barreras defensivas contra la creación de nuevos partidos que correspondan a corrientes de cambio social profundo".

- Que el P.D.C. no encuentra razón válida para haber sido excluído del diálogo con la COMASPO, sin embargo cifró sus esperanzas en la participación en dicho diálogo de los sectores del NO, quienes defenderían los grandes principios, no obstante hoy es imposible ocultar su desilusión ya que los sectores de oposición no han encontrado soluciones positivas para el P.D.C.

DPTO. I PROC. AD

- Que el P.D.C. entiende como muy grave la actual proscripción de millares de ciudadanos que aún permanecen por haber integrado partidos disueltos que en su momento fueron legales y también de partidos que nunca fueron ilegalizados tales como el P.D.C. y la Lista 99.

- Que el P.D.C. existe y tiene su personería jurídica vigente.

Dentro del Consejo de Estado algunos consejeros entendieron que no era pertinente que tal documento fuera recibido ya que alguno de los firmantes estaban proscriptos, no obstante el Consejero BERNARDO BARRAN sostuvo que era procedente recibirlo al amparo del Derecho de Petición consagrado por la Constitución y, ante el debate producido se resolvió formular una consulta al Poder Ejecutivo sobre el camino a seguir.

12.- La revista 'OPCION' del 25 de marzo, informa que el 18-MAR-82, militantes no proscriptos de tendencia socialista, enviaron al Ministerio del Interior, a la COMASPO y a la Comisión Especial del Consejo de Estado, que trata la Ley de los Partidos, un documento que trata la actual problemática política.

Dicho documento está firmado por GERMAN D'ELIA, ANTONIO MAÑANA, JULIAN MATTOS y DELIA RODRIGUEZ GUERRERO.

13.- Al cierre del período que abarca el presente SUMI circulan versiones en los medios periodísticos de que había viajado a EE.UU., el Director de los diarios 'LA MAÑANA' y 'EL DIARIO', EDUARDO HEGUY TERRA a efectos de ofrecer la dirección de dichos periódicos al Sr. JORGE PACHECO ARECO. Asimismo ha trascendido la versión de que el diario 'EL DIA' ni apoyaría ni le quitaría apoyo a PACHECO ARECO lo cual se contradice con versiones anteriores que especulaban con la posibilidad de que PACHECO ARECO volviera a ocupar la dirección de este periódico. Ante esta última versión se piensa en los medios políticos que la traída como director de 'EL DIA' de PACHECO, implica el alejamiento de colaboradores de alto nivel político como ser RENAN RODRIGUEZ.

B.- ENSEÑANZA.-

1.- Referente a las pruebas de ingreso, en los distintos establecimientos de Enseñanza Superior llevadas a cabo el 15-MAR, cabe señalar - que las mismas se desarrollaron con total normalidad.
De un total de 7253 estudiantes inscriptos, se presentaron 7075, — discriminados de la siguiente manera:

ARQUITECTURA	366
AGRONOMIA	181
CIENCIAS ECONOMICAS	901
MEDICINA	818
DERECHO	1640
INGENIERIA	670
ODONTOLOGIA	317
VETERINARIA	227
ESC. DE ADMINISTRACION	466
ESC. DE NUTRICION Y DIETETICA	35
ESC. DE TECNOLOGIA MEDICA	695
ESC. AUX. DE ODONTOLOGIA	317
ESC. SICOLOGIA	418
ESC. UNIV. DE MUSICA	24

DPTO. I
PROC.
AD

Además de los establecidos, rindieron también 144 estudiantes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para la asignatura de Traductor Público.
Asimismo es encontrado un panfleto carente de pie de imprenta, titulado 'A LA OPINION PUBLICA NACIONAL', en el cual se hace mención a este hecho.
El texto del mismo es el siguiente:

'A LA OPINION PUBLICA NACIONAL'

'Las autoridades de nuestra educación han resuelto seguir adelante 'con su práctica limitacionista como lo es una nueva aplicación del 'exámen de ingreso a la Universidad para el presente año. Esto es a 'todas luces antidemocrático y va contra las mejores tradiciones va 'relianas de nuestra educación.

'No ha existido hasta la fecha respuesta al petitorio avalado con - '40.000 firmas como muestra del repudio de muchos sectores de nues- 'tro pueblo, quienes en un documento ampliamente fundamentado, de-- 'fendido y compartido, clamaban por la derogación del exámen de in- 'greso.

'Las razones que se han antepuesto por parte de las autoridades del 'Ministerio de Educación y Cultura y del Rectorado de la Universidad 'no justifican la aplicación del exámen de ingreso.

'1o) Porque la falta de locales no se soluciona limitando el ingreso sino destinando a la educación como área prioritaria que -- significa para el desarrollo del país los medios necesario para su correcta función.

'2o) Porque la falta de docentes no puede ser una razón cuando se -
' limita el ingreso al INADO, siendo además de público conoci- -
' miento la existencia de gran cantidad de calificados profeso--
' res que no pueden ejercer por razones ajenas a su profesión.

'3o) En cuanto al reducido campo laboral que afecta a los profesio-
' nales, éste no obedece al exceso de los mismos, sino a una de-
' sacertada conducción económica y a la falta de planificación.-
' Prueba de esto lo constituyen las notables carencias que vive
' la población en motivos de salario, vivienda, desocupación y -
' el problema del Agro.

'Como expresan las peticiones anteriores, el exámen de ingreso es -
'contrario al derecho a la educación superior adquirido por la apro
'bación del ciclo secundario.

'La ilegalidad del exámen de ingreso se evidencia en la notación de
'los artículos 4, 9, 13 y 14 de la Ley de Educación General. De esto
'se deduce que el egresado de secundaria ha ganado el derecho a in-
'gresar a la Universidad y no rendir una prueba más.

'La situación generada por la forzada imposición del exámen ha lle-
'gado a su punto crítico que exige una solución inmediata.
'El Rector y demás autoridades responsables no pueden permanecer en
'una posición de fuerza, desoyendo el clamor general. No pueden se-
'guir pretextando razones cuya inconsistencia es palmaria, respon--
'diendo evasivas, cerrando el diálogo, mientras actúan a hecho con-
'sumado de espaldas a la conciencia nacional. En tanto el exámen si
'gue en pie, mientras mantienen su vigencia los documentos presenta-
'dos.'

DPTO. I
PROC.
A1

C.- GREMIOS

1.- En 'CORREO DE LOS VIERNES' del 05-FEB es publicado un artículo que reza:

'CAITEX: SE SINDICALIZAN.

'En el día de ayer se reunió en General Flores 2980 la asamblea de
'trabajadores de la empresa textil CAITEX a los efectos de aprobar
'sus estatutos y nombrar la Comisión Provisoria que tramite ante el
'Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el reconocimiento del sin
'dicato.'

Ante tal hecho la Intervención de CAITEX consultó a la Jefatura de Policía de Montevideo, comunicándosele que dicha Jefatura no tenía conocimiento que el Sindicato hubiera solicitado autorizaciór para la realización de la Asamblea.

2.- ESMACO informa que en reunión mantenida con el Sr. JULIO OMAR BALMELLI, Presidente de la Cooperativa COOPTROL, éste manifestó lo siguiente:
Que el 14-FEB serían llevadas a cabo elecciones en la Cooperativa,- con la finalidad de integrar la Comisión Directiva con 2 miembros - titulares y 2 suplentes. La Comisión Directiva tiene 5 miembros titulares y la renovación de los mismos -acorde a los estatutos- se - realiza en forma parcial.
Que el acto eleccionario debería realizarse bajo la organización y supervisión de una Comisión Electoral, para que tuviera validez. La misma estaba desintegrada por lo que era objetada por la Inspección General de Hacienda, órgano éste que tiene que ver con las Cooperativas. No obstante la Comisión haber sido organizada para funcionar específicamente en el año 1977 y finalizado el mismo cesó automáticamente el acto eleccionario se llevaría a cabo el domingo 14-FEB.

931

13535

Luego de realizada la elección, las actuales autoridades de COOPTROL son:

ANGEL IGLESIAS	Presidente (Lista 3)
JULIO MARTINEZ	Vice Presidente
WILSON PINTOS	Secretario
CARLOS JULIO MALSONE	Tesorero
LUIS OTTATY	Vocal (Lista 5)

DPTO. I
PROC.
41

3.- La D.I.I. informa que con fecha 14-FEB-82 se llevó a cabo una reunión en la sede de la Cámara de Industria del Uruguay sita en Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1670 P.1. En la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo se analizó la actual situación de la industria uruguaya en el marco de la política económica y de la coyuntura nacional y mundial con el fin de determinar el futuro curso de la Institución y tratar los lineamientos generales a fin de que las autoridades de la Cámara continúen su gestión de defensa de la actividad industrial en forma compatible con los intereses generales del país.
La misma fue presidida por el Ingeniero LUIS BONOMI.
Durante el transcurso de la reunión hicieron uso de la palabra representantes de distintos sectores de la industria nacional. Se hicieron presentes unas 700 personas las cuales no estaban en forma permanente en el local y al finalizar se encontraban unas 180 en total.
Al término de la misma se dió lectura a la resolución aprobada por unanimidad.

4.- El 17-FEB se realizó una reunión gremial organizada por la Asociación Rural de SARANDI GRANDE en el Club Social de esa ciudad, con la presencia, entre otros de los Consejeros de la Federación Rural del Uruguay, Ing.Agr. CARLOS CARAVIA y EDGAR ANTOGNAZZA; los Presidentes de las Asociaciones Rurales de SARANDI GRANDE y FLORIDA, NICASIO AMEJEIRA (h) y ANDRES AROCENA NOCETTI respectivamente· el representante de la Federación Rural de Jóvenes, GUSTAVO LICANDRO y el Dr. EDUARDO J. CORSO.
Hicieron uso de la palabra, NICASIO AMEJEIRA como Presidente y luego interviniveron EDGAR ANTOGNAZZA, CARLOS CARAVIA, un representante no identificado de la Asociación Rural de Sarandí Grande, ANDRES AROCENA NOCETTI y cerró el acto EDUARDO J. CORSO.
Los oradores se refirieron en general a la situación del sector agropecuario, refinanciación de deudas, iliquidez y ejecuciones. Las exposiciones no habían contenido críticas a las autoridades hasta la interlocución del Ing. AROCENA NOCETTI quien manifestó que se había hablado mucho pero sin mencionar quién era el gran culpable de la situación, acusando entonces al Gobierno y en particular al Ministro, Cdor. VALENTIN ARISMENDI.
El útlimo orador, EDUARDO J. CORSO, se dedicó a exhaltar los ánimos de los presentes atacando duramente al gobierno.
Manifestó que los responsables de la política económica ya se ven rodeados del más profundo fracaso', que el triunfo del Ministro de Economía le recordaba el de un General 'cuyos soldados yacían todos muertos y enviaba un parte de guerra diciendo de su triunfo'.
Finalizó diciendo que 'estoy en la duda si (la política económica) es el fruto de la estupidez o el armado maquiavélico de mentes enfermizas'. La Asamblea contó con la asistencia de 150 personas aproximadamente.

5.- El 18-FEB se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de Obreros y Empleados de la Empresa FRALER S.A., la misma tuvo una asistencia de 50 personas, donde se leyeron los estatutos siendo aprobados por unanimidad, quedando constituída su sede en San Martín 3500.

135358

6.- Se llevó a cabo en el local de ABU una Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de los Empleados del Banco Panamericano Uruguayo con la asistencia de 55 personas.
La nómina de disertantes fue la siguiente:
DANIEL READER JUAREZ LOPEZ
JOSE DOMINGO VILARDO CARAVELLO
LUIS RAMON MUIÑO ROSELLINO
DANIEL ALEJANDRO VACCARO MARQUEZ
DANILO MIGUEL DORAY VILA.

7.- Siendo aproximadamente la hora 1815 del 18-FEB en la Terminal de Omnibus Aduana, comenzaron a llegar y no salir los coches de CUTCSA ante lo cual se formó una aglomeración.
Fue entrevistado el Presidente de la Compañía CARLOS LAGO FACAL y el Sub Gerente de Transporte WALTER OMAR OTTONELO CAPECCE quienes manifestaron que entre unos 80 a 100 coches se negaban a salir en razón de que desde hace tiempo los conductores se encuentran molestos por las multas impuestas por las autoridades competentes.
Interrogado el Secretario General del Sindicato Autónomo de Omnibus LUIS ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ, manifestó que el Sindicato es totalmente ajeno a la medida adoptada por los obreros de la Empresa.
Asimismo manifestó que se había formado una comisión tripartita formada por él, ROQUE RODRIGUEZ y RAUL FORLAN por el Sindicato los Sres. MAUA y GOLSER por CUTCSA y el Sr. BAGALCIAGUE en representación de la Intendencia Municipal, con el fin de solucionar los problemas de las infracciones a la Ordenanza del Tránsito cometidas por el transporte capitalino.

8.- Los empleados de 'LA REPUBLICANA S.A.' llevan a cabo el 20-FEB una reunión, aprobándose los Estatutos Sociales y eligiéndose autoridades provisorias de la Asociación Laboral de dicha firma, siendo las mismas:
GLORIS TRIAS
JUAN CARLOS GIAILEBRA
JUAN CARLOS CREGO
STELLA MARIS SELIPPONI en la Comisión Fiscal.

9.- En la misma fecha se lleva a cabo también la Asamblea Constitutiva de Empleados de FUNSA, estando la mesa integrada por:
JUAN CARLOS PEREYRA PEREIRA
NELSON CURBELO CARBERO
RUBEN BELLO
CARLOS MALDONADO
JOSE PEDRO MONTESDEOCA y JOSE CUSTODIO RIVADAVIA.

10.- El 20-FEB en 'TRIBUNA SALTEÑA' es dada a publicidad una carta enviada a la Presidencia de la Federación Rural del Uruguay por la Asociación Agropecuaria de C.SALTO, firmada por su Secretario JORGE SILVA GOMEZ y su Vice Presidente RAMON L. SIMONET, cuyo texto es el siguiente:

FEDERACION RURAL DEL URUGUAY
Doctor don Gonzalo CHIARINO MILANS
Montevideo

Señor Presidente:

Ante la imposibilidad de concretar la audiencia con el Presidente de la República, la Asociación Agropecuaria de Salto, hondamente preocupada por la situación económica del país, cree necesario que nuevamente se alerte en forma pública al Gobierno sobre el progresivo deterioro de todo el aparato productivo y sobre sus dramáticas consecuencias.

Los pésimos resultados de la política económica aplicada, fundamentalmente la irrealidad cambiaria, el nivel de gasto público y los elevadísimos intereses, evidencian claramente la ineficiencia del equipo económico. Es imperiosa en consecuencia, su remoción.

En ese sentido la Asociación Agropecuaria de Salto es de la opinión que las agremiaciones rurales deben insistir en una firme actitud haciendo conocer a la opinión pública la extrema gravedad de la situación actual.

Saludan con su mayor consideración al Señor Presidente y a los demás miembros del Consejo
Por Asociación Agropecuaria de Salto

Cr. JORGE SILVA GOMEZ (Secretario) — RAMON L. SIMONET (Vice Presidente)

11.- El 21-FEB el Sr. GUSTAVO MAILHOS FERRIOLO, Presidente del Directorio de la Metalúrgica 'FERROSMALT S.A.', manifiesta que ultimamente ha tenido problemas de índole laboral con sus empleados debido al atraso del pago de sueldos, ascendiendo la deuda a un monto de N$ 120.000. Que el actual problema se debe principalmente a que la Empresa no ha podido hacer efectiva una cuenta que con él mantiene la firma 'AMBROIS Y CIA'

12.- En 'TRIBUNA SALTEÑA' del 22-FEB se dan a publicidad palabras del Sr JUAN MANUEL GUTIERREZ, directivo de la Federación Rural quien refuta la política económica del país, no obstante mencionar su apoyo a las acciones llevadas a cabo por la Asociación Agropecuaria de Salto de la cual fue dirigente.

13.- El 25-FEB, en diversos lugares se llevaron a cabo Asambleas, las que se detallan a continuación:

1) FCA. DE ALPARGATAS S.A., donde es nombrada una comisión provisoria integrada por: ANTONIO GUEVARA, SECUNDINO MOSQUERA, OSVALDO DUARTE, WILFREDO PAEZ, ASDRUBAL SUAREZ, JOSE PERDOMO, NELLY VIERA, ENILDO LOPEZ, OSCAR ORTELLI, RUBEN MARQUEZ.

2) OTEGUI HNOS. S.A. donde se forma una comisión provisoria integrada por HECTOR POLYHRO BELLINI, CARLOS LORENZO, RICARDO URETA.

3) SINDICATO AUTONOMO DE ESTIBADORES DE ULTRAMAR DEL URUGUAY, donde forman la comisión provisoria: WASHINGTON POCARILE, LUIS DAVILA, RONI CASTRO, JOSE LEMOS, ANTONIO LUJAN TORRES.

4) ALBERTO PUIG Y CIA., formando la lista de autoridades provisorias JOSE BRANDON, DANTE EIRIS, ENRIQUE FIGUEIRAS, MARTA DOMINGUEZ, ABRAHAM BRANDON.

5) SOCIEDAD ACCIDENTAL o EN FORMACION DE RADIO TAXI PUNTA GORDA, siendo los responsables de la Asamblea: EUGENIO CABRERA, JOSE GOGGIA, ALFONSO CAMBOCCO, FREDY FIGUEREDO.

14.- En el periódico brasileño 'CORREIO DO POVO' es publicado un artículo titulado 'EMPRESARIOS SE VUELVEN CONTRA EL GOBIERNO URUGUAYO' en el que se hace referencia a una Asamblea Empresarial que responsabiliza al Gobierno por el actual 'estado de emergencia' de la Industria Nacional.
Unos 600 dirigentes de empresas afiliadas a la Cámara de Industrias aprobaron un documento del sombrío panorama del sector.
Los empresarios criticaron particularmente la fijación de la tasa de cobro y el programa de la reducida protección industrial, que según alegan, estimula las importaciones y perjudica las exportaciones.

93

Ambos instrumentos fueron empleados por el Ministro de Economía VALENTIN ARISMENDI para contener la inflación que del 83% en 1979 cayó al 30% en 1981.
El documento aprobado por la Asamblea de los industriales señala que la grave situación del sector se caracteriza por la decrecida de la producción, reducción de las horas de trabajo y del número de empleos y un creciente número de cierres.

15.- En la revista 'OPCION' del 02-MAR, pág.12 se publica un artículo titulado 'CLIMA DE GRABADORES', atento a ello se hace comparecer a declarar al Redactor Responsable de la misma ARTURO TOMAS LINN COYLE, quien manifestó que la revista ha recibido información de gente vinculada a diferentes Asociaciones Profesionales, que empleados del Ministerio del Interior solicitaban presenciar las reuniones y que él en un mal entendido pensó que los mismos procedían a grabar las mismas.
Terminó expresando que la nota en definitiva intenta generar un clima de opinión en todos los niveles, en favor de realizar las Asambleas Constitutivas sin la presencia de autoridades, pero que en los próximos números de la revista, hará la rectificación o desmentido correspondiente.
Por su parte el Director de 'PRESENCIA' (órgano de la Comisión de Derechos Sindicales), JUAN ANTONIO ACUÑA ALVAREZ, sobre un artículo publicado en dicha revista titulado 'PARTIDOS, SINDICATOS Y LIBERTADES' de su autoría, se refiere a la realizada en DIC-81 en el local de ABU a la cual asistió como Secretario de la Comisión antedicha.
En relación a un artículo publicado en 'LA SEMANA' el 06-MAR, MARIO J. REBUFFEL, Redactor Responsable de 'EL DIA', expresó que el autor del mismo era ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, quien le comentó que había escuchado rumores de que funcionarios policiales concurrían a las Asambleas provistos de grabadores, enseñándole luego el artículo publicado por la revista 'OPCION', el que no había sido desmentido luego de 4 días de su publicación, por lo que tomaba la información por buena.
El Sr. REBUFFEL manifestó estar dispuesto a publicar el desmentido, una vez que lo hiciera la revista 'OPCION'. Posteriormente concurre el Sr. ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, quien interrogado al respecto manifestó que la fuente en que se basó para escribir el artículo fue el persistente rumor a nivel sindical y la revista 'OPCION', siendo su ánimo corregir esta situación que produce inhibición en los trabajadores que concurren a dichas Asambleas.
'OPCION' del 16-MAR publicó el desmentido. A su vez también lo hace 'LA SEMANA' del 20-MAR.

DPTO. I
PROC.
A1

16.- La D.I.I. informa con fecha 03-MAR, que ante información que se habría producido un posible sabotaje en la Fábrica de Vidrios cita en San Martín y Santa Ana. Entrevistado el Jefe de Personal, HECTOR RAUL MORALES quien manifestó que en circunstancias en que fueron a poner en funcionamiento uno de los 'hornos de recocido', pudieron comprobar la existencia de un trozo de hierro de unos 10 cmts. a lo largo en el engranaje de la cinta transportadora, lo que al trancar la misma provocó la ruptura de la paga que sostiene el tambor.
También manifestó que en la fábrica no han habido problemas de carácter gremial.
Posteriormente son interrogados los mecánicos de mantenimiento de la fábrica, quienes resultaron ser:
RAMON LORENZO BERNASCONI, quien alegó que el día de los hechos se encontraba trabajando en un depósito que posee la fábrica.
MIGUEL ANGEL CAPO CAPO, quien descarta la posibilidad de un sabotaje, atribuyendo el hecho a una mala maniobra del Sr. HUGO CESAR RAMOS.
WALTER SERGIO RODRIGUEZ DEPAULI, corroboró lo mencionado por CAPO.

Interrogado HUGO CESAR RAMOS GARCIA, manifestó que cree que ello -- fue un acto destinado a desacreditarlo ante la empresa ya que no se lleva bien con varios obreros que le reprochan hacer más trabajos - de los que le corresponden. Vuelto a interrogar, no descartó la posibilidad de que lo sucedido hubiese sido producto de una mala ma-- niobra suya. El mismo no fue privado de su libertad.

17.- El 05-MAR, la Federación Rural del Uruguay organizó una reunión de Presidentes y Delegados de las instituciones afiliadas a la misma,- en los salones de la Sociedad Rural de DURAZNO, a la que concurrieron aproximadamente unas 250 personas.
La misma se desarrolló con normalidad, planteando la casi totalidad de los disertantes los conocidos problemas que afectan a la actividad agropecuaria.
Las críticas más severas fueron generalmente dirigidas al equipo -- económico del Gobierno.

18.- En el diario 'LA IDEA NUEVA' de C.TRINIDAD del 09-MAR es publicado el texto de la resolución de la Asamblea de Presidentes de las So-- ciedades Federadas de la Federación Rural realizada el 05-MAR en C. DURAZNO.
(ANEXO No.1)

19.- El 12-MAR se realizó en el local de la Cámara de Industrias del Uruguay una reunión del sector debidamente autorizada por la J.P.M. -- con una asistencia aproximada de 500 personas.
Hizo uso de la palabra el Presidente de la Cámara, Ing. LUIS BONCHI informando de lo conversado en entrevistas que mantuviera con el Sr. Ministro del Interior y con el Señor Director de SEPLACODI y de la disposición del Gobierno de mantener un diálogo fluído con la Cámara.
Posteriormente hicieron uso de la palabra, las siguientes personas:
CESAR RODRIGUEZ (sector química)
Ing. AMIN NAKLE (metalúrgico)
EDA PENAS de NAKLE
NELSON LANZIANO (marroquinería)
NESTOR COSENTINO (Sudamtex)
ANTONIO CROSS (sector vestimenta)
NICOLAS HERRERA (Agromax S.A.)
RAUL PETRARCA (EFICE S.A.)
ANIBAL COSTABEL (Techo-Madera)
Sr. FENOCCHI (Cerámicas Horizonte)
Sr. PRZEPIORKA (Giorello y Cordano)
EDUARDO SILVA SALES (Il Pagliaso)

En general, se establece la buena disposición de los oradores en -- mantener el diálogo con el Gobierno, al que no se le deben llevar - problemas sino soluciones, y dar un voto de confianza a las gestiones realizadas por la Comisión Directiva.
La resolución aprobada finalmente, quedó redactada de la siguiente manera:
'Vista la disposición al diálogo y consideración de los problemas 'de la industria, según se desprende de las manifestaciones del Con 'sejo Directivo, la Asamblea resuelve:
'Se levanta la Asamblea dejando que el Consejo Directivo cumpla su 'cometido en uso de las facultades otorgadas para el mejor fin y al 'cance de los postulados de la Declaratoria original. Oportunamente ' y a la mayor brevedad, el Consejo Directivo informará mediante un 'nuevo llamado a Asamblea, respecto al desarrollo y resultado de su 'gestión.'

20.- Se encuentra instalada y funcionando en C.SALTO, una Planta Embotelladora de Refrescos del Norte S.A. (COCA-COLA) contando con 81 empleados.
Con motivo de los decretos gubernamentales referentes a la afiliación de empresas, como medida de apertura a la actividad sindical en el país, en dicha planta comenzaron las afiliaciones de personal que pasan a engrosar el Sindicato de Obreros y Empleados de RENORSA, cuya fundación data del 10-SET-78, cuya Comisión Directiva funciona en C.PAYSANDU.
Los empleados han recibido invitación para la afiliación al gremio, pero se entiende que a pesar de los trámites ser legales, se detectan actitudes por parte de quienes están a cargo de tales afiliaciones, que estarían demostrando una inclinada tendencia a la izquierda.
Quienes realizan los trámites de afiliación y quienes manejan la masa obrera de esta empresa en C.SALTO son los siguientes empleados: JUAN CHIAPPA, HECTOR GALLINO, DOMINGO OLIVA, ROBERTO SEVRINI, NELSON CAVALLO, JOSE ETCHAMENDI, FERNANDO GOYENECHE, JOHN WHITE, MIGUEL MOREIRA, ALBERTO ROLDAN, JORGE LUZURIAGA, JOSE LUIS MARI, RICARDO MENDOZA, HECTOR VIERA, JOSE HENDERSON, DANIEL CAVALEIRO, MARIO PRUDENZA, LUIS MARMOL, ROBERTO ETCHEVERRY, MIGUEL SOSA, LUIS BELTRAMELLI, MIGUEL NICOLA y DELMAR GARCIA.
Se pudo saber también que las horas extras están siendo pagadas, pero que no se cumplen las 8 horas reglamentarias, excepto cuando concurren a la planta, los Sres. BARBOZA o PONTEIRO Directivos de COCA COLA de PAYSANDU.
Entre los funcionarios se encuentra una persona de nombre MIGUEL SOSA, registrando el BN.I.7 una persona de nombre MIGUEL ANGEL SOSA, quien fuera como 105 Suplente de la Junta Departamental (PDC) Lista 1808, Sub lema 'Frente Salteño' - Elecciones de 1971 - Delegado de Mesa por el Frente Amplio.

DPTO. I PDC

D.- RELIGION

1.- La D.I.I. informa que el 24-MAR se realizó un servicio religioso en la Catedral Metropolitana, con una asistencia aproximada de 600 personas, el que tuvo por motivo, el cumplirse el segundo aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de la República de EL SALVADOR, ARNULFO OSCAR ROMERO Y DAMAS, siendo sus organizadores el Servicio de 'PAZ Y JUSTICIA DEL URUGUAY' (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.
El sacerdote oficiante, luego de referirse en términos generales a la ubicación geográfica de EL SALVADOR, el motivo por el cual el pueblo uruguayo rendía ese homenaje, continúa expresando que, "en estos momentos en ese país se encuentra en guerra civil con 38.000 muertos hasta el presente diez mil refugiados en otros países y más de 1000 desaparecidos, que las condiciones de vida son insoportables: el 67% de las madres salvadoreñas dan a luz sin asistencia médica, el 60% de las criaturas nacidas en el campo mueren; el 37% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están desnutridos y el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras'.
Continuó explicando que en ese verdadero campo de batalla se vive en 'estado de sitio': la prensa opositora al gobierno está amordazada; que las grandes potencias discuten soluciones y piensan que las elecciones son esas soluciones. Pero, dijo, no debemos olvidar que en la actualidad, en EL SALVADOR, no existen padrones electorales.
Se refirió luego al atentado en cuestión, que costara la vida al Monseñor ROMERO, expresando que intervinieron en el mismo un fusil, 25 granadas, un auto, una moto y varios guardaespaldas de los asesinos.

Que éste había sido amenazado desde tiempo atrás, por los que lo tildaban de guerrillero, revolucionario, comunista y otros epítetos, en una clara referencia a que el gobierno no fue ajeno al asesinato.
A continuación, pasó a hablar del Uruguay, donde 'se persigue a los cristianos' y donde 'creer en Dios es subversivo'. Aclaró que no hablaba en nombre propio sino en nombre de Jesucristo, ya que sabía que 'el pueblo uruguayo tiene miedo de hablar', que éste pueblo uruguayo, lo han dividido en tres categorías A., B., y C., por las cuales se les impide trabajar. Aseveró que desde setiembre a la fecha, se han hecho detenciones en lugares desolados, que los detenidos eran llevados a lugares secretos a los que nadie tenía acceso y que transcurrían hasta 60 días para que los familiares tuvieran noticias de ellos. Que los mismos sufrían torturas, y que eso él lo sabe muy bien ya que estuvo detenido.
Indicó también que nuestro Gobierno no se preocupa de los niños desaparecidos (en la Aregentina) y sabía que ello causaba dolor ya que veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos con sus rostros demacrados y sufridos debido a la incertidumbre y la indiferencia total.
Pidió que se 'contemplara al pueblo', que 'se contemplara a la prensa ya que la misma estaba amordazada' escribiendo lo que al Gobierno le convenía o quería, llamando a la reflexión al gobierno uruguayo y pidió a los militares uruguayos que 'comprendieran a su pueblo'.
Pidió, a continuación, ' a los hermanos del Ministerio del Interior' y a los 'hermanos de Inteligencia', que él bien sabía que se encontraban en el lugar cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, que reflexionaran y que sacaran a éste país adelante, lo que motivó que la asistencia al servicio riera a carcajadas y aplaudiera por espacio de más de tres minutos.
Para terminar, dijo y como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que 'el Uruguay fuera para todos, no solo para una minoría como ocurre ahora'. Que cada vez hay más pobreza mientras que unos pocos son los más privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes, dejando más desamparados a los pobres. Dirigiéndose a la Juventud , les pidió que no fueran tímidos; que los profesionales tampoco fueran tímidos, que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.
Como ejemplo, dijo, debía manifestar cosas que 'no puedo callar'. Debía decir que se está viviendo mal, y que, mientras el otro día en Carrasco se gastaron N$ 250.oo en hacer peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, a la misma hora, una madre daba agua caliente a un niño para que fuera a la escuela con 'algo caliente en la panza' porque era lo único que podía darle.
La homilia finalizó, con una invitación a los presentes a repetir juntos las palabras últimas de ARNULFO OSCAR ROMERO, lo que fue acompañado por la mayoría de los asistentes.
El religioso que ofreció la homilia fue identificado como LUIS MARIA PEREZ AGUIRRE quien es Director del Servicio de Justicia y Paz, que internacionalmente responde a Adolfo PEREZ ESQUIVEL de cuyas acciones subversivas se ha informado anteriormente.

E.- SUBVERSION

1.- La Acción Sicológica del Enemigo se ha manifestado en el Exterior a través de:

- En el diario 'A PLATEIA' de C. LIVRAMENTO es publicado un artículo titulado 'SUSPENDIDA LAS VISITAS EN PUNTA DE RIELES, en el que se establece que:
'Sin ninguna explicación, las visitas de las detenidas uruguayas en Punta de Rieles fueron suspendidas, generando el terror entre sus no informados familiares, informaron en Porto Alegre, dirigentes del 'Movimiento de Justicia y Derechos Humanos".

- Es publicado el pasquín clandestino 'DESDE URUGUAY' No. 3 correspondiente a la primera quincena de febrero siendo sus principales titulares:
* Encarcelan y procesaron a 10 dirigentes sindicales.
* Instalaron micrófonos para espiar la sede de la Federación Rural.
* Nueva Clausura por 2 meses del periódico del Partido Nacional (LA DEMOCRACIA).
* Prohibieron las visitas en el Campo de Concentración 'PUNTA DE - RIELES'.
* Recesión industrial y Crisis del Agro.

- Es enviada desde el exterior una declaración de exilados políticos uruguayos en Francia. El texto de la misma es el siguiente:

'SOLIDARIDAD CON SOLIDARIDAD'

'Ante el golpe de estado del 13 de diciembre y la instauración de 'una dictadura militar en POLONIA;
'ante la feroz represión que se abate sobre el pueblo polaco y el 'sindicato 'SOLIDARIDAD';
'ante la instauración del estado de sitio y la ley marcial;
'ante la supresión de todas las libertades conquistadas desde a--- 'gosto de 1980;
'los abajo firmantes, uruguayos exilados políticos en FRANCIA, DE 'CLARAMOS:
'Nuestra total condena a la dictadura militar del General JARUZELS- 'KI.
'Nuestro total apoyo a la lucha de los trabajadores polacos y su 'sindicato 'SOLIDARIDAD'

'Y EXIGIMOS:
'El fin de la represión, la libertad de los militantes presos e in 'ternados, el restablecimiento de todas las libertades, el respeto ' del derecho del pueblo polaco a la autodeterminación.

'VIVA LA LUCHA HEROICA DEL PUEBLO POLACO;;

PARIS, 20 de diciembre de 1981.

'Para toda información dirigirse a: Z. MICHELINI 32
'Rue Keller 75011 PARIS Teléfono 8063023'

Al pie de la misma aparecen como firmantes entre otros:
LUCAS MANSILLA, CECILIA Y ZELMAR MICHELINI, PEDRO NERBONDO, MARIA PONCE DE LEON, CARLOS POUZO, GUSTAVO SCHROEDER, DOMINIQUE SERRALTA, ANA MARIA TETI, JUAN ANGEL URRUZOLA, EILAEEN, ELIZABETH Y JORGE WHITELAW, siendo todos ellos reconocidos integrantes de la organización sediciosa.

- En la revista 'MUNDO DEL TRABAJO LIBRE No.5', es publicado un artículo titulado 'EL LENTO ASESINATO DE GERARDO CUESTA', en el que se hace mención al fallecimiento del mencionado, debido a los malos tratos a los que habría sido sometido, la falta de cuidados médicos, mala alimentación y por las condiciones rigurosas de su reclusión.

- En la Revista 'CUESTION' editada en SUECIA, bimensualmente y que responde a los lineamientos políticos del FRENTE AMPLIO, son publicados distintos artículos titulados: 'LA INICIATIVA ES DEL PUEBLO' 'A UN AÑO DEL PLEBISCITO', así como otro muy extenso titulado 'LIBERTAD PARA SEREGNI' el cual está conformado por distintas apreciaciones realizadas por:
  . GERONIMO CARDOZO (Integrante del Sector Democrático de las FF.AA del Uruguay)
  . HUGO VILLAR (Secretario Ejecutivo del F.A. en el exterior)
  . EDUARDO VIERA (Integrante del Cté. Central del PCU. Miembro del Grupo Ejecutivo del PCU en el exterior)
  . REYNALDO GARGANO (PSU representante en el exterior y miembro de su Cté Central)
  . RICARDO VILARO (GAU - F.A.)
  . MARIO BENEDETTI (Miembro de la Comisión por la libertad del Gral. Seregni del F.A.)
  . CARLOS REVERDITO (Miembro de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz)
  . MARIO JAIMARENA (Integrante del Mov. 'Por el Gobierno del Pueblo' Lista 99)
  . ARIEL COLLAZO (Dirigente del Mov. Rev. Oriental)
  . JOSE DIAZ (Representante en el exterior del PSU y miembro de su Cté. Central)
  . JUAN JOSE MENA (Integrante de la Mesa Ejecutiva del Mov. Independiente 26 de Marzo)
  . JUAN R. FERREIRA (Pte. de la CDU)

- Se publica en el paquín clandestino 'DESDE URUGUAY' No.4, correspondiente a la 2a. quincena del mes de febrero, siendo algunos de sus temas:
  * La dictadura uruguaya acusada de intervención contra EL SALVADOR
  * El Ministro del Interior afirma que no habrá más desproscriociones de políticos.
  * Estatuto de los Partidos: continúa a paso de tortuga.
  * La dictadura se ensaña con JOSE LUIS MASSERA
  * Piden la libertad de LIBER SEREGNI.

- Es publicado 'LIBERACION' No.16 (08-FEB-82) en el cual se hace mención a:

  . Cambios que se han producido en filas del Ejército
  . Problemas laborales que se han planteado en la Empresa 'La Mundial' de CAMPOMAR Y SOULAS y la Fábrica Nacional de Papel de C. JUAN LACAZE.

  En la sección 'No se dice' se establece que la socialdemocracia holandesa está discutiendo la posibilidad de exigir la renuncia de las tropas de su país al SINAI, debido a la presencia de las tropas fascistas uruguayas.

- Es publicado 'LIBERACION' No.17 (15-FEB-82) en el cual se hace -- mención a:
  . Encuentro ALVAREZ-GALTIERI llevado a cabo el 06-FEB.
  . Regreso de JORGE PACHECO ARECO.

. Viaje del Pte. ALVAREZ a CHILE el 12-ABR-82
. BORDABERRY 'estoy totalmente retirado'
. Refinanciación deuda a frigoríficos.

- Es interceptado el siguiente material clandestino:
  = Boletín Informativo de AMNESTY INTERNACIONAL correspondiente a Febrero de 1982, proveniente de COSTA RICA, el que viene dirigido a Organismos Nacionales y Privados.
  = Boletín del F.A. en el que se comunica que:
  Con fecha 13-DIC-81, quedó constituída la Mesa Ejecutiva del Comité del Frente Amplio en Melbourne, en acuerdo tomado entre el Movimiento Independiente 26 de Marzo y el Partido Comunista del Uruguay, e invitando a participar de la jornada política a efectuarse el día 5 de febrero de 1982 en Australia en conmemoración del XI aniversario de la Declaración Constitutiva del Frente Amplio, efectuada en Uruguay el 5 de febrero de 1971.

- Aparece la publicación clandestina 'LIBERACION' No.18 (22-FEB-81) siendo sus principales títulos:
  . Insólito: micrófonos en la Federación Rural
  . No se puede cambiar sin consultar a las FF.AA.
  . Trinidad: 'no habrá nuevas desproscripciones'
  . Otra visita yanki, haciendo mención a la visita del Gral. JOHN MC. ENERY
  . Pruebas de admisión y cupos en relación al exámen de ingreso a la Universidad.
  En la sección 'No se dice' se menciona que una persona de nombre M.HUMBERTO con oficinas instaladas en GINEBRA, estaría vendiendo tierras en URUGUAY al precio promedio de N$ 500 la Há.

- En 'LIBERACION' No.19 (01-MAR-82) se hace mención a:
  . Aumento de la deuda externa
  . Torturas en el Penal de Punta de Rieles
  . Estatuto: una maniobra más
  . Dura situación en el Bco. Comercial
  . Obreros al Seguro de Paro
  . Problemas en la Compañía del Portland
  . Preocupación de los obreros de Alpargatas
  En la sección 'No se dice' hace referencia a que el contingente uruguayo que fue al SINAI, no partieron en febrero 'debido -presumiblemente- a que algunos países europeos no tienen interés en verlos por el desierto'.

DPTO. I
PROC.

- Es publicado 'DESDE URUGUAY' No.5 correspondiente a la la.quincena de Marzo, siendo los principales asuntos tratados en el mismo:
  * Hicieron huelga los obreros del transporte. Una acción que conmocionó Montevideo.
  * Matan de hambre a los presos del Penal de Libertad
  * La industria se declaró en 'Estado de Emergencia'
  * Plan criminal contra MASSERA
  * Quieren regalar millones a PACHECO ARECO
  * Libertad de los presos y respeto a la voluntad popular del pueblo uruguayo.

- Continúan propalándose por las Radios Berlín Internacional, Moscú y Habana noticias que se insertan en la campaña para desprestigiar a nuestro país.

041

R E S E R V A D O

- Se viene desarrollando intensamente una 'CAMPAÑA INTERNACIONAL — POR MASSERA' a cargo de una organización que es dirigida en FRANCIA por ENRRI CARTAN y en CANADA por ISRAEL HALPERIN
Dicha organización envía cartas a distintas autoridades nacionales (ANEXO 2) en la que pone en conocimiento de las mismas de - la publicación de un Boletín (ANEXO 3)que se hará cada 2 o 3 meses.
La carta está redactada en un tono totalmente amenazante, comunicando que la cantidad remitida se irá incrementando gradualmente.

2.- La Acción Sicológica del Enemigo, se ha manifestado en el interior de la siguiente manera:

- En la zona de Carrasco son hallados en la vía pública panfletos - con el siguiente texto: '1982 AÑO DE LA RECONCILIACION NACIONAL - CON WILSON - CARLOS JULIO y EL PARTIDO NACIONAL'.

- El PCU emite un boletín fechado Montevideo, SET-25 de 1981, titulado: 'DENUNCIAMOS ANTE LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL'.
Dicho ejemplar viene acompañado de calcomanías con la leyenda: - 'AMNISTIA GENERAL' 'FRENTE AMPLIO' y otras con las fotos de SEREGNI y la leyenda 'LIBERTAD PARA SEREGNI' 'GENERAL DEL PUEBLO F.A.'
De estas calcomanías se han incautado 5 planchas de 20 c/u de las primeras y 3 planchas de 8 c/u de las segundas.
(ANEXO 4)

- En la vía pública es encontrado un panfleto con el siguiente texto: 'LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO. FES - FEUU' 'UNA UNIVERSIDAD ¡¡¡PARA TODO!! FES - FEUU'.

- Está siendo editada mensualmente en nuestra capital una revista - denominada ¡PAZ!, siendo su redactor responsable JORGE LOBATO.
La misma es de carácter subversivo. En su edición No.4 hace una - "Reflexión sobre las Elecciones Internas' en la cual cuestiona la consistencia que presentan los Partidos Políticos actuantes, toma en cuenta la 'carencia de líderes' debido a que "los hombres de - mayor carisma se encuentran proscriptos, caso de JORGE BATLLE y de FERREIRA ALDUNATE.
En el artículo 'Universidad hoy - Duro golpe a la cultura' cuestiona severamente el exámen de ingreso.

- En la revista 'LA PLAZA' de FEB-82 publicada en C.LAS PIEDRAS, — aparece un artículo titulado 'CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS' del sacerdote jesuíta JUAN LUIS SEGUNDO por medio del cual reclama la - 'amnistía de los presos políticos que aún pugnan su pena en nuestro país'.

- En la vía pública son encontrados panfletos signados por el Frente Amplio con el siguiente texto:
'11 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL IMPERIALISMO Y EL FASCISMO F.A.'
'POR REAL APERTURA Y AMNISTIA GENERAL. F.A. 26-3-71/26-3-82'
"FRENTE AMPLIO POR LIBERTAD Y DEMOCRACIA 1971 - 26 DE MARZO-1982'
'POR UN PLAN ANTIOLIGARQUICO Y ANTIMPERIALISTA. 26.3.71/26.3.82 - FRENTE AMPLIO.'

3.- D.E.I. informa:

- En EMR 2 el 11-FEB ante la alerta de proximidad de fuertes vientos, se dispuso como medida preventiva, el control y cerramiento

de todas las aberturas del Establecimiento.
En una celda del sector 'D', al impartírsele dicha orden por parte del personal militar las reclusas desobedecen, siendo sancionadas las responsables y se procedió a realizar la Información Sumaria correspondiente, negándose a declarar las reclusas implicadas. El hecho mencionado, obedecería presumiblemente a un intento planificado de promoción en contra del Establecimiento en particular y en general contra las condiciones de reclusión de nuestro país, ya que en la visita del domingo 14-FEB con familiares, las reclusas dan difusión al hecho exgerándolo y además una de ellas, GLORIA LABANCA, cuyo esposo DIONISIO PIRRI es locutor de Radio Berlín, insiste en que el hecho sea puesto en conocimiento del mismo.

- La Empresa SACEEM se adjudicó la Licitación de ANTEL No.279 para la remodelación de la Red Telefónica de la Central Manga, debiendo realizar el mencionado trabajo dentro del predio del Regimiento "AS" de Caballería No.6 y calles adyacentes al mismo.
Al elevar la Empresa una relación del personal autorizado para realizar la mencionada tarea pudo constatarse que algunos de sus integrantes poseen antecedentes ideológicos, no siendo autorizado el ingreso a dicha Unidad, resultado ser los mismos:
OSCAR DA SILVA, RENEE CASARAVILLA, MANUEL VIDAL, MARCOS MOLINA, MARCOS RODRIGUEZ, ARMANDO ALVAREZ, MILTON LOPEZ, ADAN MARIN, -- DARDO PEREIRA, WALTER PENSALFINI, DOUGLAS LARRAZA.

4.- D.E.II informa:

- Que acorde a informaciones recibidas del EMR 1 están circulando versiones de que vendría a MONTEVIDEO un hermano del Presidente de FRANCIA, FRANCOIS MITERRAND, para tratar la libertad de LIBER SEREGNI; tal versión tendría relación con el viaje realizado por la Sra. de SEREGNI a FRANCIA en noviembre último, cuando fuera -- invitada por la Sra. de MITERRAND. Esta información es evaluada F-3.

- ASIS ALTESOR, primo del recluso ALBERTO ALTESOR, habría conseguido en préstamo en la Sociedad Española, invocando al Dr. RENE FAVALORO, los resultados del exámen realizado al recluso recientemente por intermedio del S.S.FF.AA.
El recluso habría solicitado a su primo que encargara a su abogado defensor enviar un alegato pidiendo su libertad y una copia de -- los exámenes a la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando ésta comience sus reuniones, para lograr el interés de dicho foro internacional como apoyo a su liberación.
También es intención del recluso evitar ser operado en el URUGUAY.

DPTO. I
PROC.

- De una relación nominal de personas que ocupan cargos públicos y que concurren a visitar a los reclusos internados en el EMR 1, se extrae el siguiente resumen:

152	Maestros
60	Médicos
41	Enfermeras y Nurses
14	Policías
14	Empleados del BROU
14	Empleados A.F.E.
34	Profesores
17	Varios
346	

Esta relación se encuentra a disposición en este Departamento para evacuar cualquier consulta.

043

5.- D.I.I. informa:

- El 11-FEB fue detnido por personal de INTERPOL, el requerido - MANUEL CHOUZAS CABRERA, oriental, soltero, 25 años con C.I. Nro.- 1.449.184 domiciliado en Pésaro 3069 Apto. 4.
El causante se encontraba requerido relacionado con diversos procedimientos realizados en ENE/76 tendiente a desbaratar la Regional Nro. 5 de la U.J.C. y que resultaron procesados varias personas por la Justicia Militar.
Habiéndose concurrido al domicilio de EMILIA Ma. CABRERA de FERREIRA, tía del nombrado, la misma manifiesta que efectivamente su sobrino había vivido allí alegando tener problemas en su casa, no - recordando si le dijo que era buscado por la policía. El 22-MAR- el J.M.I. 2do. T. decreto el procesamiento del causante por hallarse incurso 'prima facie' en el delito previsto en el Art. 60 (VII) del C.P.M. 'Asistencia a la Asociación Subversiva'.

- Durante el desfile de llamadas, se procede a detener a ADRIAN - PABLO DEBENEDETTI CARBAJAL, empleado de COOPTROL, el que integrando un grupo de personas gritaban 'URUGUAY, URUGUAY' y 'LIBERARCE, LIBERARCE'.
Interrogado negó haber gritado lo que se le imputaba, expresando- haber concurrido al desfile acompañando a un hermano y un amigo - llamado YAMANDU MANDRACHO. Realizada una inspección en el domi - cilio de DEBENEDETTI CARBAJAL, ratificó lo dicho por su hermano - por lo que ambos recuperaron su libertad.
Asimismo en momentos en que se produjo el tumulto, también fueron detenidos JULIO FRANCISCO ROYANO y RICHARD JORGE CHIMURIS, los - que aparentemente tomaron fotografías de los hechos. Interrogados expresaron hallarse en lugar independientemente y que ROYANO fue a sacar fotografías a pedido de un cliente no habiéndose percatado de ningún procedimiento policial, por lo que si sacó alguna fotografía, fue solo casualidad.
Por su parte CHIMURIS expresó que al producirse el tumulto, llevó la cámara al rostro y disparó el flash sin sacar ninguna fotografía.

- Ante información que la madre del sedicioso requerido WILMAR EDGARDO MORENO RIOS (Req. Nro. 1489), Sra. ELISA RIOS de BENITEZ habría retirado de una Agencia de Viajes, un pasaje con destino a- SANTIAGO DE CHILE, extendido en ALEMANIA, se procedió a entrevistar al Sub-Gerente de la Agencia 'MELIA' quien informó que el 02-FEB recibió un télex de la Agencia MELIA en FRANCKFORT, en el que solicitaba entregaran a la Sra. RIOS (domiciliada en Nuevo Berlín - RIO NEGRO) dicho pasaje.
Luego de ubicada la mencionada persona por medio de la Seccional- Policial de dicha localidad, la misma se presentó el 01-MAR en dicha agencia, retirando el pasaje, confirmándose su utilización a
1 la hora 0800 del 04-MAR, via AVIANCA con destino a SANTIAGO DE - CHILE, viajando con pasaporte Nro. 337.595, asimismo, en el mismo télex procedente de ALEMANIA se solicitaba la entrega de pasajes- con igual destino a Mr. ARE TOURNE y Mrs. RIVERO DE ALMEIDA, loscuales no han podido ser ubicados.

044

- En relación a las actuaciones que se venían llevando contra la Fracción Sindical del P.C., el J.M.I. de 3er. Turno decretó la libertad, por clausura de procedimiento, de los detenidos:

- ALBA ELSA BONILLA
- SOR CELESTE ARAUJO GRAJALES
- ALBERTO CANDIOTA CASTRO

Posteriormente el mismo J.M.I. decreta procesamiento y prisión sin incomunicación por encontrárseles incursos en 'Prima Facie' en los delitos de'ASOCIACIONES SUBVERSIVAS' y 'ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" de:

- **ALBERTO** FEIJO
- ENRIQUE LOPEZ SANTIAGO
- ALCIBIADES TECHERA ARNONE
- ROBERTO MERIELLES SOSA
- LUIS ALBERTO VIERA CRUZ
- JESUS EGUREN GONZALEZ
- JAIME LOPEZ SUAREZ
- MARIA MARTINEZ DAIZOTTO de MORALES

y por encontrárseles incurso a 'PRIMA FACIE' en los delitos de 'ASISTENCIA A LA ASOCIACION' de:

- WILSON RENE MORALES
- RUBEN LEONARDO PEREIRA HERNANDEZ
- DIMAR SILVA

- Al tenerse conocimiento que varias personas que se encontrarían encabezados por GUSTAVO LOPEZ QUARTINO, habría llegado a constituírse en asociación subversiva funcionando con la denominacion de UNIDAD SOCIALISTA, se procede a detener a ALICIA LOCATELLI MISBROCHI, la que negó en principio conocer el grupo, pero que conoce a VAZQUEZ QUARTINO ya que éste le había pedido alojamiento cuando se encontraba sin empleo.
También se procede a detener a ANGEL DIEGO NIGRO ORTIZ, ROBERTO RODRIGUEZ SUAREZ, RICARDO NELSON BELENDA FERNANDEZ, JORGE WALTER FRUTOS OLIVA, JOSE LUIS GONZALEZ SAVOIA y JORGE MARIO GONZALEZ COCHE, en el domicilio de éste último se encontró un mimeógrafo y diverso material para la utilización del mismo.
Pudo establecerse que UNIDAD SOCIALISTA en realidad es el órgano de Prensa del denominado Partido Socialista de los Trabajadores, uno de cuyos responsables sería ROLANDO JESUS BURGOS BRUNO, empleado de la Fábrica de Alpargatas, a donde se concurre, no lográndose ubicar al causante.
En cambio en el lugar es detenido su cuñado MARIO EDGARDO JACQUES, realizada una inspección en su domicilio, se le incauta un bolso marrón conteniendo material clandestino perteneciente al Movimiento. El mismo recupera su libertad el 18-MAR.- Posteriormente es detenido ULISES MARZHALL NIGRO ORTIZ, sindicado por otros detenidos, como integrante del Partido Socialista Revolucionario, el que,

en un momento dado, intenta fugarse del lugar donde venía siendo interrogado, arrojándose por una ventana de un 2do. Piso, sufriendo politraumatismos leves, siendo internado en la Sociedad Española de Socorros Mutuos.
Por último, al comprobarse su desvinculación con los hechos investigados, recuperaron su libertad los detenidos JORGE MARIO GONZALEZ COCH, JOSE LUIS GONZALEZ SAVOIA y RICARDO NELSON BELENDA FERNANDEZ, en tanto los demás detenidos admitieron su responsabilidad.
Del material incautado, así como de las declaraciones, se desprende que el grupo en cuestión responde a organismos internacionales tales como la Liga Internacional de Trabajadores (4ta. Internacional-Trotkista).
Posteriormente es detenida (por J.P.ROCHA) MARIA CECILIA DUFFAU - ETCHEVARREN.

- El 17-MAR embarca en el Vapor de la Carrera, EMILIO ARES OTERO - nacido en LUGO (ESPAÑA) el 3.3.25, propietario del bar 'LANUS', - sito en Lezica 6131, quien fuera expulsado de nuestro país. El - mismo es afiliado al P.C.y con la medida se da cumplimiento a una Resolución del Ministerio del Interior.

- Ante información de que en la Fábrica de Portland 'ARTIGAS' (en = MANGA) se estaría distribuyendo en forma de revista un boletín - clandestino editado por el P.C. siendo comercializado a N$ 10.- - el ejemplar y que la persona AURELIO CABRERA poseería un ejemplar en su poder, se procede a inspeccionar la finca de María Ortico - chea 4661, domicilio del causante, incautándose material mimeografiado de los Estatutos del Sindicato, un revólver cal. 22 (ITALO) con proyectiles deteniéndose a la persona mencionada.
Posteriormente se procede a inspeccionar la finca de María Orti- cochea 4637, domicilio de DIEGO LUIS ROMERO DUPUY a quien se de - tiene, pero no arrojando la inspección domiciliaria resultados - positivos.
También concurre a la calle Nro. 2 Nro. 6894, domicilio de JULIO WALTER VERA LUJAMBIO, incautándose material que viene siendo procesado.
Finalmente se procede a realizar una inspección en la finca de Corrolla 615 en la cual se incautó ejemplares de "AVANZADA" (publicación de Acción Sindical Uruguaya), procediéndose a la detención de Juan Francisco GONZALEZ BUCCA.
Con fecha 19-MAR son puestos en libertad por orden superior: AURELIO CABRERA, DIEGO LUIS ROMERO, JULIO WALTER VERA y JUAN FRANCISCO GONZALEZ, al comprobarse su desvinculación con actividades- ilegales.

DPTO. I
PROC.

- El 18-MAR- parte con destino a SUECIA la liberada penal MARIA DEL PILAR ASENCIO FAVORITO la que hizo uso de la opción Constitucional del Art. 168 inc. 17.-

6.- R.C.3 informa que:

- Es citado el 'LV' GARCIA MONTEJO BERRUETA, Ascención, al no comparecer el mencionado es citado su socio NELSON DEBONO DUTRA ROSAS, quien manifestó que el útlimo día que lo vio fue el 21-FEB enterándose posteriormente que se encontraba en el CHUY con la familia.

Interrogado SERGIO GUSTAVO RODRIGUEZ BERRUETA, primo hermano del 'LV' en cuestión, manifestó que vio a éste el 22-FEB y que tiene en su poder una "carta poder" con amplios poderes sobre los bienes del LV y su esposa, que fue realizada el 17-FEB. Se tiene conocimiento que GARCIA MONTEJO tiene deudas en distintos bancos, entre ellos B.R.O.U., las que ascienden a un total de N$ 500.000.-

El Sr. NELSON DUTRA ROSAS también manifestó que se había enterado por LUIS ALBERTO DAMBOREARENA, que una tercera persona habría visto al LV de referencia en la Embajada de Suecia en RIO DE JANEIRO.

7.- S.I.D. informa:

- Entre los días 9 y 19 de Mar. ingresarían a nuestro país con fines terroristas, dos grupos de personas quienes portarían pasaportes falsos españoles. Los mismos pretenderían establecer contacto en MONTEVIDEO con personas que tendrían en su poder armas ruras. De los integrantes de estos dos grupos, tres nombres podrían ser: FERNANDO SANCHEZ, JOSE RODRIGUEZ y MARIO PUERTO quienes hablan español e inglés.

  Posteriormente la DE IV informa que un botero de nombre DANTIER - ALVAREZ OLIVERA (a) 'EL CAMARON' de C. CASTILLOS habría trasladado por el Ao. Balizas desde la Ruta 10 hasta la Laguna de Castillos a 2 NN masculinos, quienes en determinado momento del viaje exigieron al botero que no utilizara el motor y trasladara la embarcación remando para no hacer ruido. También hubo un momento que comenzaron a hablar en otro idioma, desconocido para el botero. Posteriormente desembarcaron en campos de una persona de nombre - JUAN TITO ALVAREZ, situado próximo a la boca de la Laguna de Castillos, solicitando los pasara a buscar al día siguiente a las - 0800. Esta acción viene siendo investigada por Bn.I. 12.

- Que se dejan sin efecto las requisitorias que pesan sobre las siguientes personas:

Req. 1224 - ARCE PEIRANO, Julmar

Req. 1605 - FERREIRO JEVKOS de DEMINCO, Susana María.

8.- P.M.E. comunica:

- Que en el mes de Febrero pasaron a la clandestinidad los siguientes 'LL.VV'.

  - RUIZ LAVIN, Oscar Dulcineo controlado por el Grupo de A. 1
  - BLANCO ALVAREZ, Alicia controlado por Bn.I. 3.

9.- - El 3-FEB-82 el Semanario 'BUSQUEDA' publica un artículo dando cuenta que el Embajador de U.S.A. Thomas Aranda en una visita realizada en WASHINGTON en enero se entrevistó con JORGE PACHECO ARECO y días después el diplomático americano accedió a un pedido de entre

DPTO. I PROC. PY

vista de Juan Raúl FERREIRA SIENRA, presidente de la C.D.U, a - - quien recibió en el Departamento de Estado por unos 30 minutos.

- El 5-2-82 EL DEBATE publica un artículo titulado ¿SERA CIERTO? - donde dice que sería una desconsideración muy grande para con no - sotros que tal entrevista se hubiera realizado, y que debía aguardarse una confirmación.

- El 3-3-82 'BUSQUEDA' publica una carta firmada por Juan Raúl FERREIRA SIENRA, fechada en WASHINGTON el 12-2-82, donde el requerido subversivo hace las siguientes puntualizaciones:

  a) Que él no solicitó la entrevista con el Embajador

  b) Que la misma duró tres horas y no treinta minutos.

  c) Que la reunión se realizó en la propia Oficina de Juan FERREIRA, en el 888 National Press Building, WASHINGTON, D.C. 20.045.

- El 12-3-82 'EL DEBATE' publica un artículo titulado 'QUE HABLE EL EMBAJADOR', en el cual conmina en términos severos a que el Embajador se exprese ante la opinión pública haciendo el desmentido correspondiente y que el Ministro VALDEZ OTERO debe exigir que se produzcan tales declaraciones públicas.

- El 19-3-82, en artículo titulado 'SILENCIO DEL EMBAJADOR', 'EL DEBATE' sigue insistiendo en que el Embajador realize un desmentido público.

- Por último el 26-3-82, en el artículo titulado 'UN EMBAJADOR QUE SIGUE MUDO', 'EL DEBATE' emplaza por tercera vez al Embajador americano para que confirme o desmienta las expresiones vertidas por el requerido JUAN FERREIRA, lo cual hasta el presente no se ha - producido.

E.- VARIOS

1.- R.C.3 informa que.

AI
DPTO. I
PROC.

- El 11 de Febrero visitó la ciudad de Rivera J.G. WATSON, Principal Administrador Veterinario del Mercado Común Europeo quien mantuvo contactos con funcionarios de los Servicios Veterinarios Regionales y del Servicio Veterinario Brasilero.

  - Informó que el motivo de su visita respondía a un asesoramiento que debía elevar al M.C.E. por la solicitud que había efectuado Italia para adquirir en primera instancia 50.000 terneras en pie a Uruguay.

  - Se interesó por las medidas sanitarias, manejo y explotación de la ganadería en el Uruguay, particularizando en las medidas conjuntas de control por posibles epidemias o pestes que puedan provenir desde la frontera y el contralor sobre la fiebre aftosa.

- Indagó asimismo sobre el problema de contrabando de ganado existente en la frontera, desde el punto de vista de como éste puede influir en las medidas de control Sanitario. Se le explicó entonces el procedimiento existente de contralor de DINACOSE, que se lleva a cabo en nuestro País.
- Visitó posteriormente el local CURTICEIRAS y observó el procedimiento de contralor y admisión de ganados para ferias.
- Expresó llevarse una opinión muy favorable, habiendo de informar en consecuencia al M.C.E., ya que en su función no tenía facultades para realizar los negocios.

- El 01-MAR se toma conocimiento que se hallaban en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dos ciudadanos polacos y solicitaban protección policial.

  Los mismos resultaron ser: LONGIN GLCZCEYSNKY y RYSZARD WRZOZEK- quienes solicitaron ayuda económica para quedarse en nuestro país por unos días hasta tanto pudieran realizar los trámites de Migración para un posterior traslado al CANADA.
  Cabe destacar que los mismos desertaron del buque pesquero al que estaban destinados.

- La B. de Ingenieros Nro. 1 informa que el Soldado de 1ra. Alfredo PASANDI ARAUJO se encuentra presuntamente incurso en los delitos de ' Omisiones en el Servicio ' y ' Deserción Calificada ' penadas por el C.P.M.
  Se solicitó libramiento de Captura al Ministerio del Interior .
  Con fecha 26/MAR/982 fue hallado son vida en el área general Bañados de Carrasco, junto con su armamento reglamentario, cuyas causas se ignoran. Se dejó sin efecto la captura y se prosiguen investigaciones.

DPTO. I PROC.

- El 13-MAR procedente de B.As. arriba a nuestro país el abogado francés FRANCOIS CHERON quien ya estuviera en nuestro medio en OCT-80 manteniendo distintos contactos oficiales y particulares- a fin de llevar a cabo la defensa del Sedicioso RAUL SENDIC.
  Este profesional está considerado como uno de los mejores remunerados internacionalmente por lo que ha llamado poderosamente la atención que permanezca 10 días en Montevideo contratado - según él - por la flia. de SENDIC a un costo que de acuerdo a los- antecedentes debe ser muy elevado.
  FRANCOIS CHERON hace abandono del territorio nacional el 23-MAR.

- El 11-MAR, el Servicio de Control de Areas Restringidas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, en recorrida por los baños de la Central de Máquinas, frente a la Sala de Mandos de la margen argentina, constató que habían sido colgados 5 volantes blancos y 14 de color amaranjado signados por la MULTIPARTIDARIA (PARTIDO JUSTICIALISTA, UNION CIVICA RADICAL, PARTIDO INTRANSIGENTE, MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO de la República Argentina) convocando al pueblo de CONCORDIA (prov. de Entre Ríos) a una disertación del Sr. MIGUEL UNAMUNO, ex-Ministro de Trabajo del último gobierno Peronista.

Posteriormente se tomó conocimiento que en la ciudad precedentemente mencionada se había realizado una volanteada por el mismo motivo.

- El 16-MAR, durante la reunión del Consejo de Estado, el Consejero GABITO BARRIOS presentó una moción para que fuera modificado el Art. 9 del Acto Institucional Nro. 2 en el sentido de restituírle el derecho al voto a policías y militeres. Tal moción fue apoyada por GARCIA CAPURRO, BOLENTINI, EDUARDO PRADERI, WILSON CRAVIOTTO, PEDRO CERSOSIMO, JORGE AMONDARAIN, FERNANDO ASSUNCAO y - finalmente el Cuerpo resolvió remitir al Poder Ejecutivo las palabras vertidas en Sala.

- El 04-MAR el Poder Ejecutivo decreta la clausura de "OPINAR" por 8 ediciones.La misma fue motivada por artículos publicados en el ejemplar Nro. 65 del 25-FEB-82.-

DPTO. I
PROC.

F.- CONCLUSIONES

A.- POLITICA

- La actividad política de los distintos grupos, confusamente delineados aún dentro de cada partido tradicional, se ha incrementado particularmente en torno a la discusión de la Ley que regirá los Estatutos de los mismos.
Se pueden distinguir claramente dos tendencias dentro de cada partido tradicional: Las que se nuclean acorde a la posición adoptada en el plebiscito de noviembre de 1980, es decir de gran oposición y crítica por quienes se proclamaron por el NO y de aceptación y apoyo por quienes lo hicieron por el SI.
En general se han aumentado por parte de los primeros las criticas y ataques al proceso Cívico-Militar y a la actual conducción económica, asi como las fusiones en pro del levantamiento de las proscripciones y la derogación del Acto Institucional Nro. 7,todo ello en procura de acentuar posibles divisiones en torno al pronunciamiento en el plebiscito Constitucional de 1980.
Es de hacer notar que para ello se hace uso de diferentes semanarios tales como "LA SEMANA" suplemento sabatino del Diario 'EL DIA" , 'OPCION', "EXCLUSIVO', 'BUSQUEDA', "OPINAR', "LA DEMOCRACIA' y 'CORREO DE LOS VIERNES', todo lo cual dio lugar a que los distintos sectores fueran citados por la COMASPO.

B.- ENSEÑANZA.

- En esta actividad la atención se ha centrado en la crítica al sistema de ingreso a las distintas facultadse las que son tildadas de limitantes y clasistas.
En este sentido la opinión es compartida por la mayoría de la prensa nacional, y se ha acentuado la crítica por "volanteadas" que critican dicho sistema.

C.- GREMIOS.

- La actividad ha estado pautada por el incremento en las reuniones para materializar la creación de los gremios en función de las nuevas normas vigentes en la materia.
El grupo más activo en este aspecto lo ha sido el de empleados bancarios.
La característica más destacada es la crítica a la situación económica y a las condiciones limitantes para el ejercicio de sus actividades.
Una situación particular se vivió con el gremio del transporte quien, aunque sus responsables negaron participación en el hecho, llegó a suprimir totalmente los servicios por varias horas en una de las Empresas.
Por último cabe destacar que se ha detectado el permanente trabajo de viejos sindicalistas de tendencias izquierdistas tratando de infiltrar y aún copar la cúpula de las nuevas organizaciones.-

DPTO. I
PROC.

D.- RELIGION

- Dentro de las actividades religiosas se han detectado actitudes de militancia izquierdista entre los que cabe destacar la homilía pronunciada en la Catedral Metropolitana en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte del Arzobispo de San Salvador Arnulfo ROMERO, y en la cual se realizó un paralelismo de la situación de aquel país con el nuestro.

E.- SUBVERSION:

- Desde el punto de vista subversivo se han reiterado intentos iniciados el año pasado en el sentido de aprovechar concentraciones populares para transformarlas en manifestaciones políticas, tal es el caso observado durante el desarrollo de las 'llamadas de carnaval'

- El hecho más destacado en el período lo constituye el desbaratamiento de un grupo incipiente del P.S.T. (PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES) quien contaba con medios y materiales como para empezar las acciones de propaganda, siendo Unidad Socialista el órgano de prensa que pensaban activar.

- Es importante mantener el alerta ante posibles acciones como las que se mencionan en el punto 7 del título 'SUBVERSION' del presente, ya que las mismas se encuadran dentro de las posibilidades deducidas del enemigo.

- En cuanto a las actividades sicológicas del enemigo desde el exterior, las mismas se vienen incrementando sensiblemente, encontrándose utilizando inclusive medios de prensa fronterizos para ejercer influencia segura en los Departamentos limítrofes. También viene tomando auge el pasquín 'LIBERACION' editado en SUECIA, el cual ha variado su formato tabloide por un formato más pequeño de 12 x 7 cmts. para dificultar su detección. Asimismo, se ha empleado un hecho de rutina como lo sucedido en P. de RIELES cuando se impartió la orden de cerrar las ventanas para darle amplia difusión en el exterior del país, buscando su descrédito internacional. Para conseguir este objetivo los reclusos continúan valiéndose de la acción de sus familiares. Llama la atención la intensidad con que se viene desarrollando la nueva campaña por la liberación de MASSERA, utilizando para ello toda clase de asociaciones internacionales tal cual se menciona en los anexos correspondientes.

- En el interior la acción sicológica viene siendo desarrollada por volantes y paquines firmados por el P.C.U. y sus organizaciones de fachada a pesar de las reiteradas caídas que han sufrido sus cuadros.
Asimismo, dentro de la prensa autorizada se destacan los números 22 y 23 de la Revista LA PLAZA editada en la C. de LAS PIEDRAS, una de las cuales trae un artículo pidiendo la amnis

tía para los presos políticos.

- Dentro del período fue clausurado el Semanario 'OPINAR' por 8 ediciones y reapareció el Semanario 'LA DEMOCRACIA' que responde al sector del requerido WILSON FERREIRA.

- Es destacable el esfuerzo realizado por EL DEBATE para lograr que el Embajador de U.S.A. admita o desmienta públicamente si mantuvo o no una entrevista con el requerido Juan FERREIRA, y - en caso afirmativo en qué términos se llevó a cabo la misma. Esta actitud no ha sido acompañada por otros medios de prensa.

OPTO. I

R E S E R V A D O

DISTRIBUCION:

Sr. C.J.E.	Teniente General BOSCAN HONTOU
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Teniente General (R) JULIO C. VADORA
Sr.	Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO
Sr. J.E.M.E.	General HECTOR S. ALVAREZ
Sr. Cte. D.E.I.	General JULIO C. RAPELA
Sr. Cte. D.E.II	General JULIO C. BONELLI
Sr. Cte. D.E.III	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D.E.IV	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Srio. de SEPLACODI	General PEDRO J. APANCO
Sr. Ministro del Interior	General YAMANDU TRINIDAD
Sr. Dtor. del S.I.D.	General GERMAN A. DE LA FUENTE
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA.- Agregado de Defensa y Militar en EE.UU.	General HOLMES COITIÑO y General CARLOS L. BEROIS
Sr. Delegado ante la J.I.D.	General ALFONSO FEOLA
Sr. Pte. ANTEL	General JUAN C. REISSIG
Sr. Dtor.Gral del IMES	General ANGEL D. BARRIOS
Sr. Dtor. ESCUELA MILITAR	General PEDRO H. CONNET
Sr. Dtor. Gral. de la E.A.S.	General JORGE A. BAZZANO
Sr. Dtor. Gral. de la Seguridad Social	General (R) HUGO LINARES BRUN
Sr. Dtor. de la ESEDENA	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) RODOLFO ZUBIA
Sr.	General (R) EDUARDO ZUBIA
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) JUAN J. MENDEZ
Sr.	General (R) ALBERTO BALLESTRINO
Sr.	General (R) MANUEL J. NUÑEZ
Sr.	General (R) JUAN A. DECILLIS
Sr.	General (R) LUIS A. FORTEZA
Sr.	General (R) ALCIDES R. TAMIEL
Sr.	General (R) ENRIQUE O. MAGNANI
Sr.	General (R) JOSE Ma. FERREIRA
Sr.	General (R) OMAR PORCIUNCULA
Sr.	General (R) ARMANDO LERMA
Sr.	General (R) JUAN MIGUEZ
Sr.	General (R) SILVIO GROPPI
Sr.	General (R) CIPRIANO OLIVERA
Sr.	General (R) ALFREDO GONCALVEZ
Sr.	General (R) IVAN PAULOS
Sr.	General (R) ABDON RAIMUNDEZ

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU. DD. y otras Fuerzas.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL:

ALBERTO F. MIRA

jeg

ANEXO 1: AL SUMI No. 2/82.

Texto de la resolución de la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural realizada el 05-MAR-82 en C.DURAZNO.

1) Deplorar la falta de respuesta del Sr. Presidente de la República a la solicitud de audiencia formulada por los Presidentes de Sociedades Federadas según lo resuelto en asamblea realizada por los mismos el 7-12-81, ya que el diálogo es el único camino fecundo para analizar y resolver los problemas nacionales.
2) Denunciar el estado de moratoria generalizada en que se encuentra el sector rural y reclamar normas jurídicas acordes con tal situación financiera.
3) Exhortar a los productores y Sociedades rurales a no participar en ejecuciones judiciales de campos, haciendas y maquinarias agrícolas, ractificando al respecto lo resuelto en la Asamblea de San Gregorio de Polanco y Sarandí Grande fechas 13 y 17 de febrero de 1982, respectivamente.
4) Exigir que el ordenamiento jurídico prohiba transitoriamente la venta de campos a extranjeros como forma de preservar el patrimonio nacional ante la difícil coyuntura que vive el país.
5) Denunciar la insensibilidad e inoperancia de la actual conducción de la política económica, en cuanto:
   a) Ha rechazado reiteradamente la consideración de las inquietudes que plantean los sectores de la producción.
   b) Ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones aún dentro del esquema que ella misma ha diseñado.
6) Convocar a un Congreso Extraordinario a realizarse durante el mes de abril próximo, con la finalidad de evaluar en consulta con los productores rurales de todo el país la situación del sector. Liga del Trabajo de Tomas Gomensoro; Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo; Agremiación Ganaderos de Tupambaé; Asociación Agropecuaria de Tarariras; Agremiación Ruralista Cardona Florencio Sánchez, Sociedad Fomento Rural de Ombues de Lavalle; Agremiación Tambores de Canelones; Sociedad Rural de Durazno; Liga del Trabajo del Carmen; Liga del Trabajo de Molles; Agremiación Rural Puntas de Herrera; Sociedad Fomento Agropecuario Sarandí del Yí; Sociedad Rural del Este de Durazno; Sociedad Fomento Rural de Flores; Asociación Rural de Florida; Asociación Rural de Reboledo; Sociedad Productores de Leche de Florida; Asociación Rural de Sarandí Grande; Sociedad Agropecuaria de Lavalleja; Agrupación Agropecuaria de Aiguá; Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú; Liga del Trabajo de Guichón; Liga del Trabajo de Merinos; Sociedad Rural Punta de Arroyo Negro; Sociedad Rural de Rio Negro; Liga del Trabajo de Algorta; Sociedad Alejandro Victorica de Molles de Porrúa; Sociedad Fomento Rural de Rivera; Asociación Rural de Minas de Corrales; Sociedad Rural de Vichadero; Sociedad Agropecuaria de Rocha; Asociación Fomento Rural de Lascano; Sociedad de Productores de Leche de Rodriguez; Asociación Rural de San José; Asociación Productores de Leche de San José; Unión de Productores de San José; Asociación Agropecuaria de Salto; Asociación Fomento Rural de Valentín; Asociación Agropecuaria de Dolores; Unión de Productores del Este; Asociación Rural de Tacuarembó; Club Ruralista de Paso Justino; Asociación Rural de Paso de los Toros; Sociedad Rural de Productores de San Gregorio de Polanco; Asociación Remitentes de Conaprole. Rodesur.-

DPTO. I
SOC

RESERVADO

INTERNATIONAL CAMPAIGN-MASSERA

ANEXO Nro. 2

39 Elm Ridge Drive
Toronto, Ontario, Canada. M6B 1A1
Tel.: 416-782-8087

S.E. Sr. Presidente de la Republica
Gral Gregorio Alvarez
Montevideo, Uruguay.

Su Excelencia:

Estamos enviando copias de la presente a 50 personas preeminentes en el Uruguay. Ellos leeran esta carta aunque Ud. no la lea.

El sujeto de esta carta es el matemático Profesor José Luis Massera. Se ha informado que Ud. cree que Massera perjudicará la imagen de su gobierno si se le permite viajar al extranjero, y como resultado Ud. ha decidido que Massera debe quedarse en prisión hasta que muera.

Queremos que Ud. sepa que una Campaña Internacional está trabajando en este momento para persuadirle que liberte a Massera.

Esta Campaña propone crear tanta publicidad mundial acerca de Massera, la prisión de Libertad, y la tortura efectuada por el gobierno uruguayo, que Ud. decidirá ultimamente que es mejor libertar a Massera.

Nuestra Campaña Internacional-Massera publicará un Boletín cada 2 o 3 meses. Es posible que Ud. no nos haga caso al principio, pero creemos que esto cambiará.

Su personal de embajada en alguna capital extranjera encontrará que la publicidad en nuestros periódicos es tan patente que la gente decente tendrá vergüenza de verse con ellos. Quizás los automóviles en esa capital mostraran placas que dicen:

El gobierno de Uruguay tortura a la gente.

Quizás, los teléfonos de la Embajada estarán ocupados todo el día con personas que quieren discutir el asunto de Massera. Quizás las empresas que tienen negocios en el Uruguay descubrirán que la opinión pública les incomoda. Quizás los trabajadores, de los sindicatos no se entusiasmarán de enviar sus productos a un país que tortura a la gente.

Seguiremos informándole. Sírvase encontrar adjunto un ejemplar de nuestro primer boletín; el próximo será enviado a Ud. y a otros 100 Uruguayos.

Ud. puede estar seguro de esto: si alguna desventura le sucediera

(over)

135353

... inmediatamente daría lugar a una organización mundial permanente que se llamaría:

La sociedad de Uruguay - Tortura - Massera

Ud. podría advinar qué tipo de actividad tal sociedad efectuaría.

Israel Halperin

Israel Halperin
Professor Emeritus de Matemáticas
Socio de la Sociedad
Real del Canadá
Director, Campaña
Internacional-Massera.

IH:S

17 February 1982.

EXHIBIT 1
PAGE

057

13535

CAMPAÑA INTERNACIONAL POR JOSE MASSERA

Cuando la Junta Militar se adueñó del poder irregular en Uruguay, hubo una ola de arrestos con torturas para opositores políticos. El profesor José Luis MASSERA fue aprehendido en 1975 y salvajemente torturado. Está en prisión desde entonces. Una pierna es más corta que la otra como resultado de la fractura de la cadera a consecuencia de la tortura. Tiene 70 años.

El profesor MASSERA es un destacado matemático en Uruguay, respetado internacionalmente por sus investigaciones en diferentes ramificaciones. Es el autor de 43 publicaciones matemáticas. Además desarrolló la escuela de modernos matemáticos en Uruguay. Obtuvo varios títulos honoríficos y le han ofrecido profesorados en Francia, Italia y EE.UU.

En los últimos 6 años, se han realizado protestas en su defensa por parte de sociedades científicas, academias nacionales y cientos de miles de científicos y estudiantes en todo el mundo.

La Asociación Nacional de Ciencias (WASHINGTON-USA) envió una delegación a Uruguay y varios miembros de la Academia de Científicos en París (Francia) han ido a Uruguay para su defensa.

Amnesty Internacional adoptó a MASSERA como un prisionero de conciencia y el Centro de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, confirmó que los Derechos Humanos del profesor MASSERA definidos por la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos fueron violados.

La Asociación Americana para el uso de la Ciencias y otras Sociedades Científicas Nacionales han expresado un profundo pesar por el encarcelamiento de MASSERA. El Comité Mexicano de Matemáticas publicó un listado de grupos en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, USA, México, Venezuela y otros países, quienes han hecho presión para la liberación de MASSERA.

En Canadá, cientos de académicos pidieron al Primer Ministro en 1978 que hiciera un pedido personal al Presidente de Uruguay y el Parlamento canadiense comunicó la preocupación de los canadienses al gobierno uruguayo. En 1980, respondiendo a un llamado del Comité Canadiense de Científicos y Universitarios, más de 2400 catedráticos, estudiantes, médicos escriben cartas individuales a Uruguay.

Antes que los militares tomaran el poder, el Prof. MASSERA fue un miembro destacado dentro del parlamento por el entonces legal partido Comunista y se opuso al uso de la violencia. Sus opiniones políticas fueron, a los ojos de la Junta Militar, razones suficientes para su encarcelamiento y encarcelamiento.

Antes la presión de la opinión pública mundial las autoridades uruguayas han dicho que se le hará un juicio público. El juicio no se ha llevado a cabo. Algunos oficiales uruguayos temen que si imagen pública pueda ser dañada por MASSERA si fuera liberado y por eso ellos quieren mantenerlo en prisión hasta que muera.

En prisión MASSERA está sujeto permanentemente a presión sicológica y física para la destrucción de su moral. Muchos comentan que las autoridades uruguayas entienden que es mejor para ellos dejar libre a MASSERA si la crítica pública aumenta. El objetivo de esta campaña es elevar la crítica pública.

Nosotros recurrimos a individuos y organizaciones para que ayuden, por favor:

1.- Enviar cartas a los Oficiales enlistados al final de este boletín y que estas cartas reciban publicidad.
2.- Desde autoridades de gobierno y empresas que tengan trato con Uruguay y enliste su grupo(en Canadá al Vice Presidente de Productos Nacionales del Mar LTD MALIPAK N.S. se le pide que le escriba a los militares en el Uruguay con los cuales trata.)
3.- Muestre estos boletines o copias a amigos y colegas y envíe una carta de apoyo a la Campaña Internacional por MASSERA y otra carta al Presidente de Uruguay.
4.- En la correspondencia poner en la parte externa del sobre:

URUGUAY ES DONDE EL PROFESOR MASSERA ES PERSEGUIDO

Sobres blancos de 9 pulgadas y media por 4 pulgadas, impresos, pueden ser comprados a la Campaña Internacional por MASSERA al precio de 2,25 dólares el ciento. Envíe 3 dólares pagaderos a [illegible] para por MASSERA

953

13535

TODA París.
En Canadá por ISRAEL HALPERIN a la dirección de la Campaña Internacional por MASSERA.
Voluntarios para la Campaña serán bienvenidos.

Esta campaña por MASSERA es auspiciada por:

ASOCIACION AMERICANA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA
ASOCIACION CANADIENSE DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
COMITE CANADIENSE DE CIENTIFICOS Y UNIVERSITARIOS
SOCIEDAD MATEMATICA CANADIENSE (CONSEJO DIRECTIVO)
GRUPO MEDICO DEL INSTITUTO CLARKE DE SIQUIATRIA
FRATERNIDAD ALPHA OMEGA (DENTAL) (TORONTO)
ROBERT LANGLANDS (INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS, PRINCETON)
LAURENT SCHWARTZ (UNIVERSIDAD DE PARIS)
T. STERLING, PROFESOR UNIVERSITARIO (UNIVERSIDAD SIMON FRASER)
WEL. SAYWELL (VICE -PROVOST, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
DR. F. LOWY, M.D. (DECANO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
DR. A KRUGER (DECANO DE ARTES Y CIENCIAS, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
ARTON KUERTI (PIANISTA)
R. PEROLY (OBISPO DE HULL)
DR. DAVID BOYES, M.D. (DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA EL CONTROL DEL CANCER)
SENADOR (CANADA) EUGENE FORSEY
SIDNEY SPERS (EX PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE MATEMATICAS)
CLIFFORD PILKEY (PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE TRABAJO DE ONTARIO)
PREMIO NOBEL A. KASTLER (FRANCIA)
PREMIO NOBEL G. HERZBERG (CANADA)
NORTHROP FRYE (PROFESOR DE LITERATURA)
MARGARET ATWOOD (POETA Y AUTOR)
JOHN POLANYI F.R.S (PROFESOR DE QUIMICA)
HONORABLE WALTER GORDON
SENADOR S. BUCKWOLD (CANADA)
D. CRUIKOW, MIEMBRO DEL PARLAMENTO (CANADA)
PAUL GODFREY (GERENTE GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA - TORONTO)
DR. A. A. LEE, PRESIDENTE (UNIVERSIDAD MC.MASTER
DR. D. THEALL, PRESIDENTE (UNIVERSIDAD TRENT)
JUNE CALLWOOD (PERSONALIDAD DE TV - HISTORIADORA)
DR. LOUS SIMINOVITCH, (EXPERTO EN GENETICA DEL HOSPITAL PARA NIÑOS ENFERMOS)

DPTO. I
PROC.

13535

ANEXO Nro. 4

DENUNCIAMOS ANTE LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Cuando todo el país reclama que se cierren las heridas aun sangrantes de estos 8 años de fascismo, la dictadura vuelve a cobrar vidas de luchadores por la libertad y lanza una nueva operación represiva.

Nació con horror y pretende morir con horror.

Durante estos meses, y en forma más aguda a partir del mes de junio, los aparatos represivos están abocados a la persecución, secuestro y torturas de militantes de la resistencia. Trabajadores, estudiantes y militantes de izquierda, particularmente comunistas.

Esta represión solapada -con métodos conocidos por todo el Uruguay luego de 8 años de ser aplicados sistemáticamente se enmarca en el espectro más amplio de una operación dirigida a frenar por cualquier medio la protesta y movilización del pueblo.

En este cuadro se produce la muerte del prisionero político, ex-diputado comunista y dirigente obrero, Gerado CUESTA de la que la dictadura es directa responsable y recrudecen los hostigamientos criminales contra los patriotas presos.

Se está torturando en dependencias militares a los militantes obreros Ortiz y Omar Paita y a los funcionarios destituídos de la Universidad Carlos Russo, Arce y Alejandro La Vina

El 20 de setiembre son secuestrados en la vía pública, los militantes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) Omar Pérez, estudiante de medicina, Ana Varela, profesora de historia egresada del IPA y Alejandro Jorge, estudiante de derecho.

Se detiene, maltrata y presiona para que abandonen el país, a decenas de personas que han recuperado su libertad luego de pasar largos años en prisión.

Se desarrolla una vasta persecución a comunistas iniciada en el mes de junio con el secuestro de varias personas que han sido sometidas a torturas en las que se incluye la utilización de drogas.

Todo esto rodeado de un clima de persecuciones a las actividades más amplias de sindicatos y organizaciones estudiantiles como la irrupción en una Asamblea de estudiantes de Medicina con más de 200 participantes, el 18 de setiembre, donde detuvieron a más de 50 de ellos, quienes fueron sometidos a todo tipo de presiones, o la detención masiva de bancarios llevada a cabo dentro del propio local de AEBU.

Continúan las destituciones de funcionarios públicos, de docentes y maestros, por la aplicación del Acta 7.

Se efectúan razzias por toda la ciudad.

En este clima, se clausura el semanario LA DEMOCRACIA del Partido Nacional.

Y todo esto invocando la 'defensa del proceso de institucionalización'.

¿Institucionalización de que? ¿Del fascismo?

Los hechos son demasiado contundentes y reveladores. A pesar de todas las promesas de los portavoces del régimen sobre la presunta transición, no solo se pretende desconocer el pronunciamiento popular del plebiscito, sino que se están implementando mecanismos represivos como la ley sindical, para tratar de eliminar la incidencia popular y especialmente para paralizar la acción de la resistencia.

Demagogia en las palabras y garrote en la mano parece ser la consigna dictatorial.

Pero esta intransigencia, expresada en forma reiterada en el 'pese a -

///...

todo y a todos' del elenco de turno a partir del 1 de setiembre, solo es demostrativa de su debilidad política.

Los que engendran la violencia, los usurpadores del poder, los carceleros del Uruguay, parecen no haber aprendido en estos 8 años de indoblegable resistencia, que las ideas no se matan.

Pueden seguir trayendo a ritmo febril todo tipo de asesores yanquis, seguir alineándose en la política belicista del imperialismo para frenar la lucha de los pueblos y lanzar a los vientos sus gritos de guerra y cruzadas ideológicas contra el marxismo-leninismo, pueden abrir anchas las puertas de nuestro país -generosos cómplices - a lacras universales como la secta Moon.

La verborragia no puede esconder sus crímenes. La represión no puede ocultar el drama del país.

Para que se inicie una real apertura , los militares que quieran salir del pantano fascista deberán comprender que es con el pueblo y no sin el pueblo y muchos menos contra el pueblo, por donde la patria viene saliendo y llegará, mas temprano que tarde, a la democracia.

El Pueblo sabe cuan duro es el precio de la libertad. Cuando es la patria la que peligra, cuando la crisis no admite parches y nadie cierra los ojos de la realidad. solo él tiene reservas para acometer la ímproba tarea de rescatarla. Y eso pasa por restablecer la democracia y tomar medidas de fondo que la saquen del abismo económico.

Lo entienden así los trabajadores, hambreados, reprimidos y amenazados hoy con la desocupación que ya alcanza niveles masivos.

Lo entienden así los productores burlados con las 'mediditas' demagógicas y también los industriales que deben cerrar sus empresas.

Lo entienden así los jóvenes, estudiantes, empleados o desocupados, las amas de casa, los jubilados.

Hay que poner fin al dominio de la banca y los monopolios. Hay que poner fin al aparato de estado fascista montado en estos 8 años para servir espúreos intereses. Y para eso solo hay un camino: mas unidad, más lucha, más acción común unido todo el pueblo en el ancho camino que abriera el NO.

Por todo esto, los comunistas, en el mes de nuestro 61 aniversario, denunciamos ante el pueblo y los pueblos esta nueva operación punitiva del fascismo.

Con 61 años de existencia de nuestro Partido en la vida nacional, nadie puede arrogarse el derecho de liquidarlo, ni nadie -por brutales que sean - sus métodos, por sañudas que sean sus persecuciones'- podrá hacerla.

Porque somos un Partido que nació del pueblo y de él se nutre.

Existimos para defender los derechos de la clase obrera y luchamos por un mañana socialista para nuestra patria. Sabemos que hoy la orden del día es derrotar el fascismo y por cumplirla no vacilaremos en entregar la vida. Bregaremos, sin cálculos menores, por la fraterna unión de todos los patriotas para resolver esta tarea. Y será el pueblo quien nos de su respaldo como en estos años nos ha dado su solidaridad.

Las fuerzas democráticas estamos ante el imperativo político de redoblar esfuerzos, de multiplicar la acción por todos los caminos, para continuar golpeando y resquebrajando a la dictadura y aportar a una salida política para nuestra patria, porque el Uruguay no puede esperar y es tarea de todos sin falsas exclusiones, el restablecimiento de la democracia.

Junto con esto es también inperativo para todos los demócratas, el exigir el cese inmediato de las torturas, la aparición de todos los secuestrados y la liberación de todos los presos políticos. No pueden ser estos, temas negociables ni eludibles.

DPTO. I
PROC.
AD

///...

Llamamos a estrechar filas, pues la hora es de marcha unida y firme tal como lo hemos aprendido quienes invocamos a ARTIGAS no para traicionarlo, sino para rescatar lo mejor de su legado.

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

Montevideo, setiembre 25 de 1981.-

A.- SEGURIDAD MILITAR:

1.- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos.:

Sdo. 1ra.	ORONA, Elbio: C.I. No. 51.362.
Sdo. 1ra.	BARRIOS, Saúl: C.M. No. 112.125.
Sgto.	VILLA, José: C.C. C.B.A. No. 49.296
Sdo. 1ra.	MORALES, Elbio: C.M. No. 19565: C.I. No. 2.503.998-7: C.C.R.D.A. No. 2500
Sdo. 1ra.	VERGARA, Ernesto Julián: C.M. No. 0-24388
Sgto. (BF)	PEREZ, Milgton: C.M. No. 0-3573; C.I. No. 910.070
Cbo. 2da.	FERNANDEZ, María Luisa
Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Heber: C.M. No. 02221; C.I.NO. 23.945; Lib. Cond.Militar No. 31010, Lib.Cond. Civil No. 41297 Cat. 'B'.
Sdo. 1ra.	GEHRKE NUÑEZ, José Alberto: C.M.No. 25.361: C.I.No. 55.952 (Artigas); C.C.IAC No. 37.322.
Sdo. 1ra.	VALENZUELA, José: C.M.No. 25.351
Sdo. 1ra.	ROSA, Amilcar: C.I.No. 127.490, C.C.NJC No. 4.468
Sdo. 1ra.	ETCHENIQUE, Juan Ramón: C.M. No. 23.694; C.I. No. 79. 194 (Salto)
Sdo. 1ra.	DE LOS SANTOS GONZALEZ, Histrujildo: C.M. 21.159; C.I. No.2.617.478-8; C.C.Serie IAA No. 2299.
Sdo. 2da.	PEREIRA VERA, César Enrique: C.M. No. 25.293
Cbo. 1ra.	MARTINELLI, Julio: C.I. No. 73,640
Sdo. 1ra.	ALVEZ, Emir: C.M. No. 111.831; C.I.No. 1.267.583
Cbo. 2da.	LESCANO, Juan Ramón: C.M. No. 1-8032
Ex-Sdo.1ra.	DE LEON, Washington: C.M. No. 112.497
Sdo. 1ra.	SILVA LOPEZ, Francisco: C.I. No._____
Sdo. 2da.	CASAS, Diego: C.I. No. 69.156: C.C. SAA NO. 33157
Sdo. 1ra.	AQUINO, José: C.M. No. 111027
Sdo. 1ra.	DA SILVA, Luis A.: C.I. No. 60.443, Lib.Cond.Militar No. 236100: C.M. No. 15853
Sdo. 1ra.	CORELO VELAZQUEZ, José C.: C.M. No. 17894: C.I. 55.151 (Artigas)
Sdo. 1ra.	VELEDO, Amado: C.M. 07028
Sdo. 1ra.	PRESA, Nery: C.M. No. 112162
Sdo. 1ra.	DOS SANTOS CALERO, Idilio Ruben: Tarjeta de Identificación: No.76.787 C.C. RDA 7902: Lib.Cond.Mil. No. 7902 Lib.Cond.Civil No. 293.828
Cbo.2da.	GORDILLO RAMOS, Juan Carlos: C.M. No. 016060: C.I.No. 1.225.445, C.C.3DA 42622

2.- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Carlos: C.M. No. 110.505
Sdo. 1ra.	OLIVERA GOMEZ, Roberto: C.M. No. 0-7201: C.I.No. 1.860. 399: C.C. T.A.A. No. 38060
Sdo. 2da.	ARTIGAS FAGUNDEZ, Yudith: C.M. 020677
Sdo. 1ra.	FLORES, Concepción: C.M.112091

3.- El día viernes 12 de febrero de 1982 a las 1800 horas, en Médanos de Solymar (Dpto. de Canelones) le fué sustraída a un Sr. Oficial de la Fuerza Aérea, mediante forzamiento de la luneta trasera de su coche -

particular estacionado, una pistola WALTHER, Modelo P.P.K., Calibre 7.65, Nro. 183.474 y 9 proyectiles

4.- El día 30 -ENERO-982 le fue sustraída del interior de su vehículo estacionado en C. Largo 1640 al Sr. Tte.2do. SERGIO ALBERTO IRAOLA FERRARI, Pistola BROWNING Cal. 9mm. cuyo No. desconoce con seis proyectiles.-

064/64

editorial

"TREINTA Y TRES ORIENTALES GESTARON LA PATRIA"

¿QUE HARIAMOS TODOS LOS ORIENTALES?

("Nadie sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesivo se vea entre nosotros una sola grande familia de hermanos". Artigas.)

En 1971, última elección nacional y democrática, sobre 1.878.132 ciudadanos habilitados para votar, lo hicieron efectivamente el 88,6 o/o distribuidos –descartados los votos anulados y los emitidos en blanco– de la siguiente forma: 41 o/o Partido Colorado; 40.2 o/o Partido Nacional; 18.3 o/o Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio); y 0.5 Partido Unión Radical Cristiana.

Estuvieron ahí y entonces, **todos** *los orientales.*

En 1980, el 30 de noviembre para ser precisos, se plebiscitó un proyecto de reforma constitucional hecho por las Fuerzas Armadas (¿y un régimen?). Sobre un total de votos emitidos de 1.652.000 (mucho menos que los emitidos en 1971) ciudadanos, 945.000 (57.2 o/o) lo hicieron por no y 707.000 (42,80 o/o) por sí.

Ahí y entonces, **todos** *los orientales habilitados (porque hay quienes no lo estaban, y son muchos) estuvieron presentes para decir con grandeza de alma, que no se nos puede enseñar ni podemos adquirir –porque es atributo del alma oriental– que luchamos para imponer la justicia; que admitimos la lucha en la lucha, que debe admitirse, sin reservas ni limitaciones, la oposición no solo contra un régimen sino contra ideas por ideas; que sumamos pasión democrática y no solo ilusas esperanzas; que en la revolución social que vive el mundo queremos entrar en paz, libertad y justicia para equilibrar la teoría y la realidad; que defendemos los intereses del pueblo – ¡oh gran ausente!– sin insultos, sin insidias, sin calumnias, sin falsedades; que defendemos el derecho a expresarse, opinar, pensar y moverse libremente; que no tenemos temor a encaminarnos por sendas de paz sin que los hombres orientales –***todo** *el pueblo oriental– sufran presiones físicas y/o intelectuales y/o espirituales que los torturen, porque no nos detendrán –en ese espíritu– para conquistar la opinión del país o por lo menos lograr que se nos escuche; que por todos los caminos se alcanza la plena – ¡pero la plena! felicidad de los orientales; que el pueblo pueda luchar por sus ideales e informarse libremente, por el progreso que el mundo alcanza solo y únicamente en la estabilidad social; que no exista la violencia de ningún tipo o forma, que seamos libres para ser justos y hacer justicia; que no se haga pobre la naturaleza humana; que el pueblo oriental tiene derecho a reclamar y con urgencia, sus mejores destinos; que nuestro pueblo oriental no quiere ser desgraciado acallando una juventud –que hoy y siempre– tiene rebeldías, ideas y pasiones.*

Por la grande familia de hermanos, que tiene y debe ser el Pueblo oriental.

¡¡¡Y ahí estamos **todos** *los orientales!!!*

INTERIOR
Conocimiento

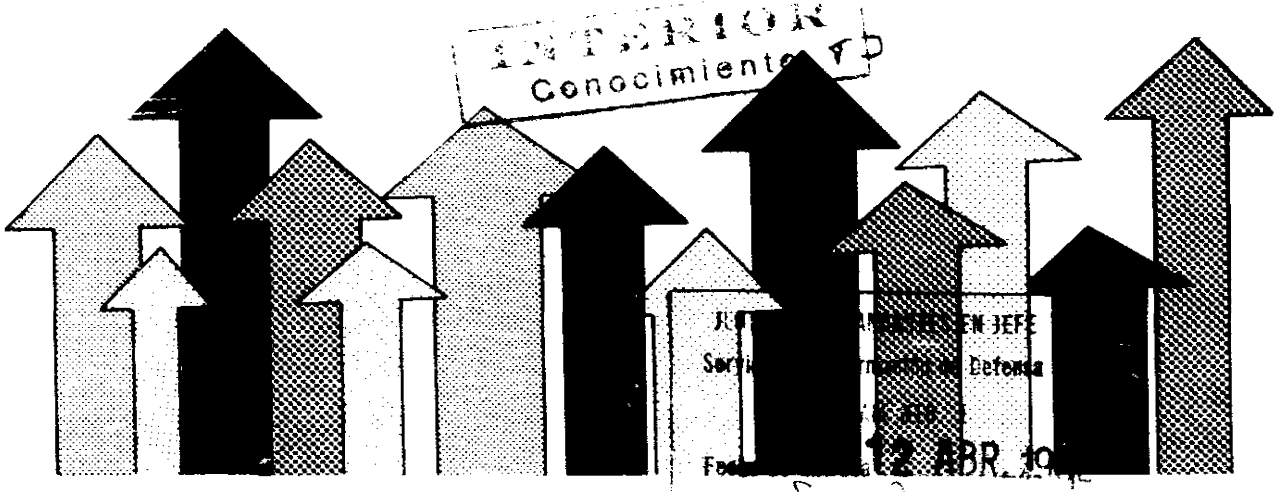

INTERIOR
Conocimiento
12 ABR. 19
Pasa a
La Plaza 1

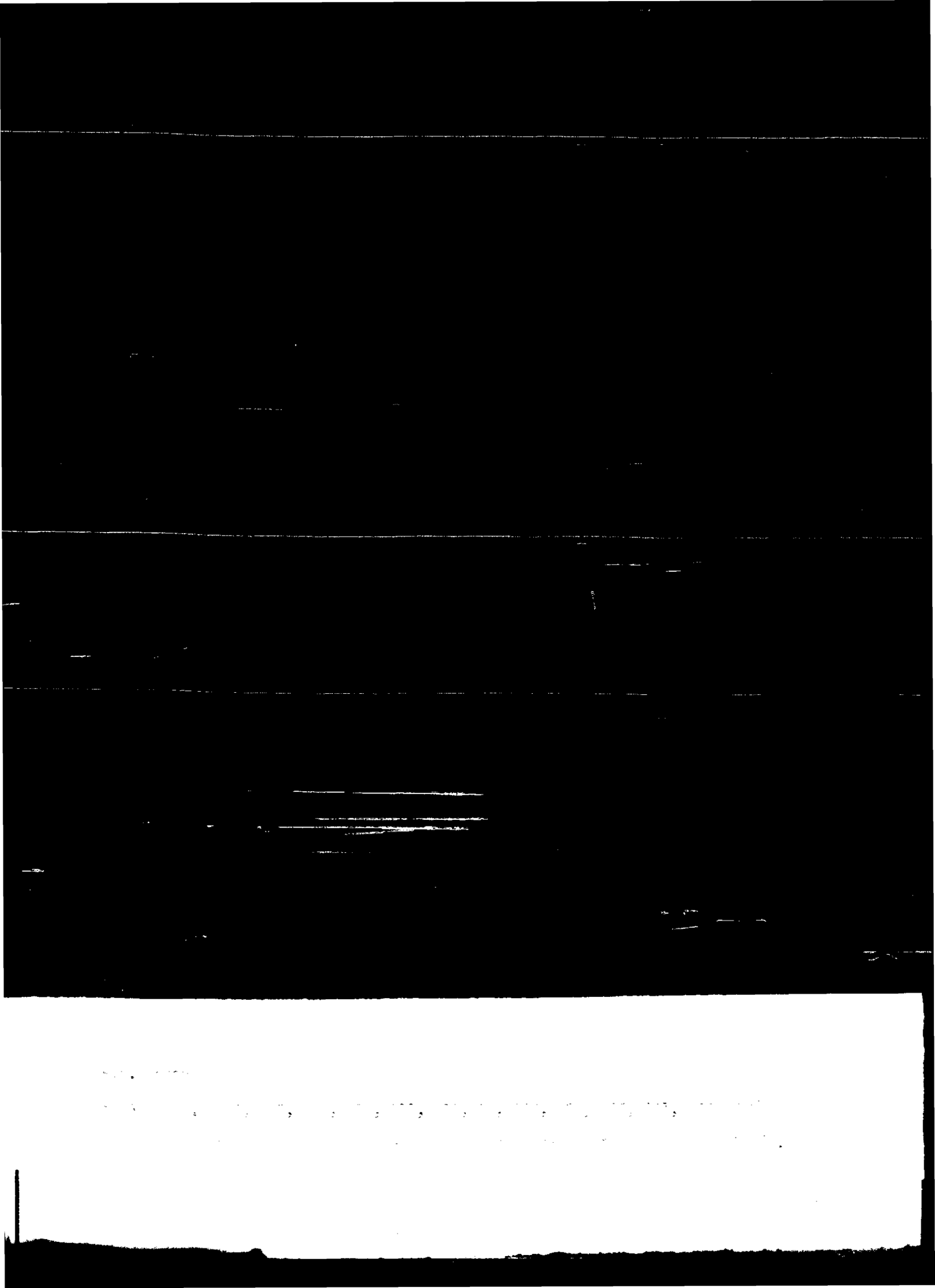

"TREINTA Y TRES ORIENTALES GESTARON LA PATRIA"

¿QUE HARIAMOS TODOS LOS ORIENTALES?

("Nadie sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesivo se vea entre nosotros una sola grande familia de hermanos". Artigas.)

En 1971, última elección nacional y democrática, sobre 1.878.132 ciudadanos habilitados para votar, lo hicieron efectivamente el 88.6 o/o distribuídos –descartados los votos anulados y los emitidos en blanco– de la siguiente forma: 41 o/o Partido Colorado; 40.2 o/o Partido Nacional; 18.3 o/o Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio); y 0.5 Partido Unión Radical Cristiana.

Estuvieron ahí y entonces, **todos** *los orientales.*

En 1980, el 30 de noviembre para ser precisos, se plebiscitó un proyecto de reforma constitucional hecho por las Fuerzas Armadas (¿y un régimen?). Sobre un total de votos emitidos de 1.652.000 (mucho menos que los emitidos en 1971) ciudadanos, 945.000 (57.2 o/o) lo hicieron por no y 707.000 (42.80 o/o) por sí.

Ahí y entonces, **todos** *los orientales habilitados (porque hay quienes no lo estaban, y son muchos) estuvieron presentes para decir con grandeza de alma, que no se nos puede enseñar ni podemos adquirir –porque es atributo del alma oriental– que luchamos para imponer la justicia; que admitimos la lucha en la lucha, que debe admitirse, sin reservas ni limitaciones, la oposición no solo contra un régimen sino contra ideas por ideas; que sumamos pasión democrática y no solo ilusas esperanzas; que en la revolución social que vive el mundo queremos entrar en paz, libertad y justicia para equilibrar la teoría y la realidad; que defendemos los intereses del pueblo – ¡oh gran ausente!– sin insultos, sin insidias, sin calumnias, sin falsedades; que defendemos el derecho a expresarse, opinar, pensar y moverse libremente; que no tenemos temor a encaminarnos por sendas de paz sin que los hombres orientales –* **todo** *el pueblo oriental– sufran presiones físicas y/o intelectuales y/o espirituales que los torturen, porque no nos detendrán –en ese espíritu– para conquistar la opinión del país o por lo menos lograr que se nos escuche; que por todos los caminos se alcanza la plena – ¡pero la plena!– felicidad de los orientales; que el pueblo pueda luchar por sus ideales e informarse libremente, por el progreso que el mundo alcanza solo y únicamente en la estabilidad social; que no exista la violencia de ningún tipo o forma, que seamos libres para ser justos y hacer justicia; que no se haga pobre la naturaleza humana, que el pueblo oriental tiene derecho a reclamar y con urgencia, sus mejores destinos; que nuestro pueblo oriental no quiere ser desgraciado acallando una juventud –que hoy y siempre– tiene rebeldías, ideas y pasiones.*

Por la grande familia de hermanos, que tiene y debe ser el Pueblo oriental.

¡¡¡Y ahí estamos **todos** *los orientales!!!*

INTERIOR
Conocimiento

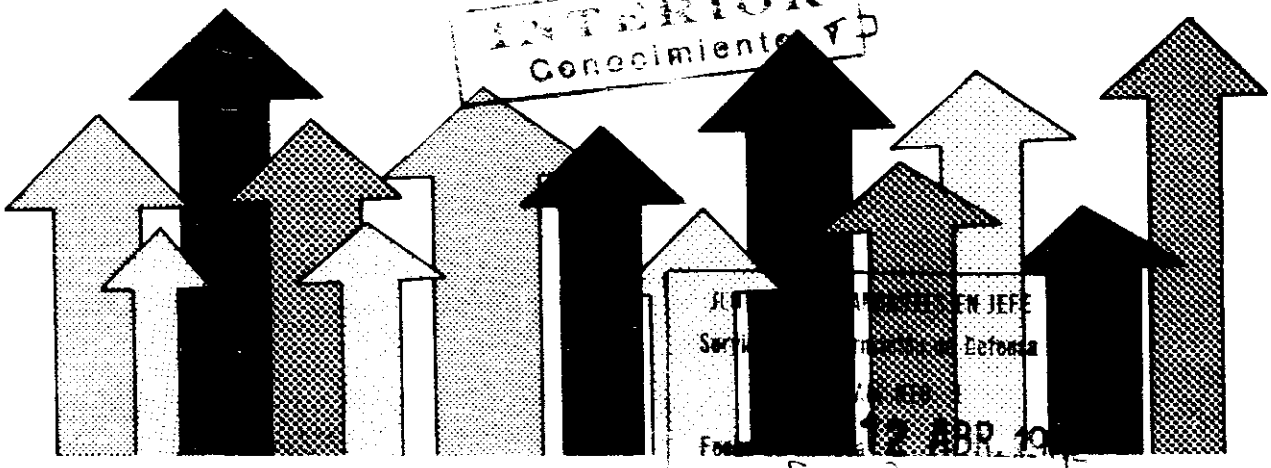

INTERIOR
Conocimiento
12 ABR 19
Pasa a
1353
La Plaza
1351

universidad privada

Montevideo, 7 diciembre 1981

Sr. Felisberto Carámbula
Revista LA PLAZA
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirigo a la revista LA PLAZA para hacer llegar a todos sus lectores una inquietud mía y de varios amigos cristianos sobre la resolución del episcopado uruguayo de apoyar el establecimiento de una Universidad Privada en el Uruguay.

Creemos necesario que esta opción que hicieron los Obispos no sea sólo de ellos sino que la tome la Iglesia en su conjunto. Porque vemos que el establecimiento de una Universidad Privada no los compromete solo a ellos sino también y fundamentalmente a los sacerdotes, religiosos y laicos; todos los que formamos parte del cuerpo eclesial.

Por lo tanto queremos que la discusión y el diálogo se haga lo más ampliamente posible para que con el aporte de todos, entonces sí tomemos una resolución que nos comprometa conscientemente. Y como en esto estamos, quisiera desde ya aportar algunas ideas que quizá sirvan al diálogo.

En primer lugar en la resolución se dice que la creación de la Universidad Privada se hace con un espíritu de ayuda a las familias y a toda la sociedad pues "descongestiona la sobrecarga que parece tener actualmente la única Universidad del País" (Presencia No. 97).

Nos parece muy bien lo del espíritu de ayuda, pero pensemos un poco, ¿por qué está congestionada la Universidad? ¿por qué se selecciona a la gente? Se argumenta que no hay locales, materiales, etc. pero, ¿cómo se distribuye la riqueza pública? ¿y el Estado que nos gobierna se preocupa de distribuirla bien, de adjudicar el dinero necesario para levantar más edificios, comprar materiales con fines educativos? ¿cuál es el presupuesto nacional en la educación, en la defensa, etc.?

El Estado sí ve que la Universidad está congestionada no tiene que SELECCIONAR a los estudiantes, sino construir más edificios, adjudicar más recursos, etc. Claro, podemos decir que esto ocurre porque el Estado presente –todo el mundo lo reconoce así– es un Estado de excepción y por lo tanto la SELECCION es también una excepción.

Pero pensemos otro poco; para descongestionar a la Universidad estatal, nosotros los cristianos, la Iglesia, creamos otra Universidad; lo que en otras palabras quiere decir que le estamos diciendo a este Estado de excepción que no se preocupe de aumentar los recursos destinados a la Universidad y por lo tanto que los puede gastar en otras cosas.

También estamos apoyando el hecho de que para descongestionar la Universidad el camino es seguir SELECCIONANDO gente.

Estamos ayudando y apoyando al Estado y en definitiva, en los hechos estamos ante la unión de la Iglesia y el Estado.

Entonces, ¿nosotros como cristianos y parte de la Iglesia, nos dejaremos ser cómplices del Estado presente sin tomar parte en ello? ¿Es cristiano dejar que solo los obispos decidan tal cosa? Nos parece que no. Pues los Obispos nos están haciendo partícipes de algo muy grave y trascendente porque evidentemente esta opción sobrepasa los límites de la Iglesia.

Me quisiera referir también a otro punto de la resolución referido al Pluralismo educativo: "la Conferencia" entiende colaborar a que nuestra nación participe del Pluralismo educativo y de una plena libertad de enseñanza en estos grados como lo tienen ya todos los países libres y democráticos del mundo" (Presencia No. 97).

Aquí también tenemos que detenernos un poco a pensar: nos parece muy bien otra vez el espíritu pluralista que anima a los Obispos pero ¿es la única forma de asegurar el pluralismo, crear una Universidad Católica? mas aún, y suponiendo que es una forma válida y evangélicamente coherente, ¿es este el momento de proponerla para ese fin? por otra parte ¿quiénes se beneficiarán de ese pluralismo?

Muchos jóvenes que aspiran a ingresar a la Universidad, no lo pueden hacer porque no pueden sortear las trabas existentes, pero ¿cuántos de los que sí acceden a este nivel de enseñanza tienen que trabajar para seguir estudiando en la Universidad gratuita? (No se necesitan muchas estadísticas para afirmar que son muchos los jóvenes que trabajan y estudian). Y entonces, ¿quiénes podrán acceder a una Universidad, en la que aparte de los gastos corrientes en libros, transportes, etc. se tendrá que pagar una cuota mensual más o menos alta?

Nos parece por ejemplo que aquel que trabaja y estudia no va a poder hacerlo porque apenas estudia en una Universidad gratuita. Sí los que NO trabajan y pueden estudiar y dentro de estos, aquellos cuyas familias tengan un mayor poder adquisitivo.

Y entonces, ¿es realmente pluralista el planteo de la Universidad Privada? ¿Es que nosotros como cristianos, como Iglesia, estamos aceptando esta selección de las personas? ¿Por quién estamos optando?

Creemos que la propuesta ayuda y mucho al proceso que desde hace unos años nuestra Universidad viene viviendo de ser cada vez más elitista y clasista. Queremos creer que el espíritu que anima a nuestros Pastores no es este, pero es posible que en los hechos este espíritu se vea contradecido por una falta de realismo que de ser así toda la Iglesia tiene el derecho y más aún la obligación de hacerla ver.

Para nosotros es mandato de Cristo el ser rigurosamente realistas porque lo que ayer pudo haber significado un hecho de justicia y enriquecimiento –estoy suponiendo– hoy puede ser una gran injusticia y violencia.

Lo que más deseo es que la Iglesia toda tome conciencia de la opción que va a tomar y que seamos todos los cristianos los que decidamos en tan importante paso.

Lo saluda atte.

Fernando Esmoris
C.I. 1.530.420

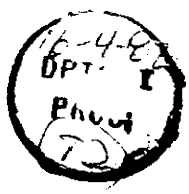

lectores en la plaza

desaparecidos

LA PLAZA se ha ocupado, en más de una oportunidad, del tema de "los desaparecidos" sin abrir opinión, con plena y absoluta objetividad.

Ello nos confiere la autoridad moral -no se nos podrá negar - para que hoy transcribamos una carta de una lectora desde París. Y conste, que sobre su contenido, somos como hasta ahora, muy, pero muy objetivos.

"París, 28 de noviembre de 1981

"Sr. Director,
Revista LA PLAZA.

"El motivo de esta carta, si bien puede tener alguna vinculación con el proyecto de ley de adopción es el siguiente. Es el caso de la niña uruguaya que fue llevada a Italia para su adopción. Cuando vi publicada la foto de la niña bajo el título "Stefania Bruna, la niña que ha conmovido a dos pueblos me ha emocionado mucho.

Es que ante esa foto se presentaron ante mis ojos las caritas de Amaral García, de Wáshington, Beatriz y Andrea Hernández, de Mariana Zaffaroni, del pequeño Simón Riquelo y también las de Anatole y Eva Lucía Julien Grisonas, estos últimos encontrados hace dos años en Chile, dónde fueron llevados desde Buenos Aires. En todos estos casos, sé que no hubo abandono de los padres, cosa que se menciona con mucha insistencia en el proyecto de ley y sé además que sus abuelos, tíos y demás familiares los están buscando inútilmente desde hace varios años.

Yo me pregunto ¿es que estos niños al igual que Stefania Bruna no merecen la preocupación de todos? ¿Es que estos niños no son uruguayos? ¿Por qué nunca se han referido estos casos? ¿Por qué nunca se mencionó el encuentro de los hermanitos Julien?

Como uruguaya y como madre no dejo de pensar que el encuentro de todos estos niños es tarea de todos y que es una deuda que tenemos con ellos y con sus padres.

Lo saluda atentamente

María Almeida de Quinteros
33 Rue Godot de Mauroy
75009 París
Francia"

Diciembre 9 de 1981

Sr. Director de LA PLAZA
Don Felisberto Carámbula

De mi consideración:

Solicito de su amabilidad, de ser posible, la publicación de éstas líneas, en la sección Cartas de Lectores, de la Revista, que Ud. dirige.

los partidos y el futuro institucional

Este es un tema de gran trascendencia y de primerísima actualidad, ya que en su contexto está implícito el futuro político de nuestra patria.

¿Por qué decimos esto? Porque resulta evidente que si realmente marchamos hacia la normalización institucional, ella pasa inexorablemente por el funcionamiento y vigencia de TODOS los partidos políticos. Ahí entendemos que está el quid del asunto y según se avance en esa dirección podremos irnos haciendo una idea de cuales son las reales intenciones de quienes detentan el poder de la República.

Porque seamos claros, una cosa son las declaraciones y otra son las realidades. No se puede pensar de ninguna manera en un auténtico régimen democrático con instituciones acordes con el mismo, si solo se permite el funcionamiento de los partidos tradicionales —por más representativos e importantes que estos sean—, mientras que los otros son mantenidos en la ilegalidad (En realidad, hay un contrasentido, ya que quién ilegaliza, no obstante una legalidad emanada del mandato popular). De ahí que consideremos que se debe tener bien claro, que esa pretendida salida democrática, sería en realidad una democracia recortada o a medias ya que todos sabemos que para que la democracia merezca el nombre de tal, no puede ni debe haber restricciones al libre funcionamiento de las diversas tendencias políticas.

For cierto que no se nos olvida, el pasado reciente vivido por el país, y en ese sentido creemos que los grupos que emplearon la violencia y la lucha armada en sus procedimientos no tendrán cabida en las futuras actividades políticas. Pero muy distinta es la situación de aquellos partidos políticos, que han tenido una larga y vasta trayectoria legal en el país y que más allá de las discrepancias ideológicas o filosóficas que con ellos se pueda sustentar, deben tener vigencia dentro de la variedad de opciones políticas, que son la esencia misma de todo régimen democrático. (Por supuesto qu que también incluimos entre quienes deberán actuar libremente en el campo político a aquellos sectores y grupos de los partidos tradicionales que en los últimos tiempos se desprendieron de ellos).

Si alguna de esas tendencias son Gobierno en países que han sido, son y serán abanderados de las más puras tradiciones de Occidente (caso de Francia), resulta absurdo y desatinado que se les pretenda negar participación en el Uruguay. País éste donde ha sido desde siempre una de las tradiciones más arraigadas en el alma popular, la existencia de la más amplia libertad política.

Finalmente y reafirmando todo lo sostenido anteriormente, no existe en el mundo un solo estado auténticamente democrático, donde esas tendencias estén prohibidas o se les impida expresarse políticamente.

Lo saluda atte.

IVANOHE

13538

INTERIOR
Conocimiento

¿quién conquista a la izquierda?

C.O.C.

El tema de las desproscripciones ha dado lugar, a nivel de prensa, a una verdadera polémica con todas las características de un duelo ideológico. Las interrogantes de " qué quieren hacer con la izquierda" y "qué quiere la izquierda" han alimentado un enfrentamiento verbal, en el que las autocalificaciones, antecedentes y afirmaciones se entrecruzan, van y vienen.

El resultado de ello es la sorprendente comprobación de que, hoy día, la izquierda parece ser dos o tres veces más numerosa de lo que en toda la historia política del país lo ha sido. Como contrapartida de una autocensura que ha funcionado con toda perfección, sin necesidad de catones, todos son ahora, a tambor redoblante y a voz en cuello mucho más izquierdistas que los otros. Esto es, cada cual con su cañoncito propio.

Lo significativo del caso es que la única voz que no se oye en esa discusión es, casualmente, la de la izquierda. Lo cierto es que, aún con las limitaciones del caso, ya que por fuerza tendría que ser aquella una voz oficiosa, entendemos imprescindiblemente necesario para la salud cívica de un país, al que se pretende reencauzar democráticamente, poder escuchar esa voz. Saber que piensa, que opina la izquierda de sus cortejantes.

Porque, por más que se insista en deformar la realidad poniendo en la picota a la generalidad de los núcleos ciudadanos que componen aquella masa, ésta no es el niñito malo al que se le debe aislar del resto de la clase. Es parte integrante de la sociedad uruguaya, fuerza viva con los mismos derechos y las mismas obligaciones que el resto de la ciudadanía. Como tal, tiene ante sí y para todo el país, el ineludible deber de expresar su opinión descorriendo el velo en la tal polémica, descifrando lo que de ella se puede leer entre líneas.

Está muy claro que lo que se necesita saber es: QUE QUIEREN HACER CON LA IZQUIERDA LOS PARTIDOS TRADICIONALES? Porque lo cierto, lo evidente de todo este embanderamiento en postulados de "avanzada", por lo menos a nivel de determinados grupos de algunos de dichos partidos, es el juego politiquero de QUIEN SE QUEDA CON LA IZQUIERDA. Lo real de todo esto es la competencia de quién absorbe, quién fagocita a la izquierda; dicho más claramente, QUIEN TRIUNFA en una probable elección con el caudal de una masa votante que, eventualmente y de acuerdo con recientes declaraciones, no tendría otra opción cívica que la de los llamados partidos tradicionales.

Más allá de una respuesta cuali-cuantitativa de la izquierda, que por muchas más razones que las expuestas debe y tiene que manifestarse, entendemos que lo que se busca lograr está inserto en lo más deshonesto de los manoseos electoreros. A la vieja usanza; los grupos, subgrupos y subgrupos de subgrupos a la caza del voto. Un voto falso, carente de conciencia cívica e ideológica.

No importa mayormente; lo concreto es votar por quien o quienes levanten la bandera de las reivindicaciones sociales, a falta de lema propio. Lo lamentable es que no se haya tomado en cuenta, en estos cantos de sirena, el hecho de que para arrogarse determinados postulados, habrá que convertirlos en realidades concretas, ante un pueblo testigo y a corto plazo. REALIDADES CONCRETAS, HOY, AHORA, Y CON PROYECCION AL FUTURO, aún más allá de las conquistas legisladas hace más de 50 años.

Nadie pasa por alto dichos logros, ni a quienes contribuyeran en concretarlos. Pero, en primer lugar, es menester ponerlos en marcha nuevamente. Y seguidamente, aunque mucho más importante, lo es actualizarlos, sacudirles las telarañas, que las tienen, y muchas. Renovar y/o mejorar todos y cada uno de esos logros que se han anquilosado a través del tiempo y la indiferencia. No podemos circunscribirnos a restituir lo que se perdió; hay que construirlo de nuevo.

Porque a nadie, medianamente lúcido, se le escapa que las conquistas sociales se han quedado en el papel o se han perdido en el la-

derivado de una legislación anti-popular.

Creemos firmemente que no se reconstruye la patria encaramándose a la tribuna de la socialdemocracia o del cristianismo de avanzada. Porque, si bien aquellos ciudadanos que no integran las mencionadas corrientes filosóficas (también "foráneas", por otra parte), de cualquier modo e igualmente tienen el impostergable deber de colaborar, aún en la discrepancia, en una tarea conjunta de reconstrucción, no pueden dar un voto consciente y honesto si no existe una plataforma política que abra una perspectiva social diferente y acorde con sus inquietudes, y si tampoco hay hombres capacitados y dispuestos a llevar adelante esa perspectiva. Que tal parece es lo que va a suceder.

Entendemos que es muy otra la tarea que todo grupo político que se autocalifique de "vanguardia" tiene ante sí. Una tarea ineludible que conforma un todo para cualquier agrupación política que predique en los hechos la DEMOCRACIA con mayúscula. En primer lugar, la de luchar sin claudicaciones por LA TOTAL DESPROSCRIPCION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS GRUPOS POLITICOS QUE COMPONEN EL QUEHACER CIVICO DEL PAIS.

De ahí en más, la tarea de volver a poner en marcha el proceso democrático. La tarea de restituir el libre ejercicio de un sindicalismo NO DIRIGIDO NI ORQUESTADO, y sí constituído con la plena y directa participación de los trabajadores en defensa de sus derechos naturales. La tarea de reflotar una enseñanza que, a nivel general y en todas sus ramas, le dé a nuestra generación escolar una visión objetiva y honesta de la historia patria y universal, y a la generación adolescente tienda a tecnificarla para que se sirva así misma y a la sociedad, y no PARA QUE SE SIRVA DE LA SOCIEDAD.

La tarea, en fin, de revalidar el libre derecho de reunión, opinión y pensamiento. Esa tarea no es privilegio de un determinado grupo político; es DE TODOS. No es bandera de una socialdemocracia o de un cristianismo de avanzada; no es divisa de un nacionalismo popular, ni de cualquier corriente socialista. Es deber impostergable de todas las formas políticas del país, SIN EXCEPCION.

Es la tarea que debemos integrar concretamente todos y cada uno de los orientales bien nacidos, en toda la acepción del término, apoyando o discrepando cuando sea necesario y el destino de nuestra patria así nos lo exija, respetando la propia ideología, más siempre con el alma puesta en el destino de la nación.

De lo contrario la izquierda, ese conglomerado cívico que de hecho tiene las mismas obligaciones que el resto de sus conciudadanos, pero al que los avatares del proceso político niega rotundamente la inmensa mayoría de sus derechos naturales al punto de convertirlo en exiliado dentro de su propia patria, deberá, por fuerza, PERMANECER PROSCRIPTO.

Y la historia, que no miente a menos que haya sido escrita por quienes se entronizan en el poder de espaldas al pueblo, hará justicia a la verdad irreversible de los acontecimientos.

todo empezó en noviembre

16-4-82
DPTO. I
PRUG

Luis Hierro Gambardella

Al aproximarse la vuelta de codo de fin de año, suele hacerse un balance de los doce meses terminados, tanto en lo privado como en lo público, como imaginando que la felicidad o la desventura —la que ya pasó y la que se aguarda— estuvieran relacionadas con las medidas del almanaque. Y así, en las sencillas simplificaciones (en las que todos incurrimos) hay "años buenos" y "años malos"; y aguardamos la solemnidad de las campanadas finales de la noche del 31 para desear al prójimo y aspirar para nosotros mismos "un feliz año nuevo". Ilusión, e ilusión muy vieja de la humanidad que por ambas cosas mantenemos y alimentamos, más allá de la simple racionalidad que nos aconsejaría no seguir un ritual casi legendario.

Este año 1981, desde el punto de vista público, tiene una característica muy original: Empezó en noviembre del año pasado, el 30 de noviembre, cuando el pueblo de la república, en una decisión histórica, votó por No. Le dijo no a un proyecto constitucional pergeñado sin su consulta y estructurado con la intención que una situación nacida y sostenida por la fuerza perdurara y adquiriera dignidad constitucional. Le dijo no a un modo de gobernar que proscribió a los Partidos y al pueblo, clausuró la vida democrática y contó con aplazar el reclamo de libertad, que es absolutamente connatural con nuestro modo de vivir. Allí en ese treinta de noviembre comenzó una etapa que todos comprendemos será histórica. El cuidado que debemos tener —los que estamos alineados en los partidos y los que no lo están pero son igualmente sensibles a los dramas y esperanzas del Uruguay— es saber que aquel pronunciamiento no fue un acto accidental, que terminó en la expresión plebiscitaria con un inmenso triunfo popular. Aquel no histórico es el comienzo de una etapa y por eso pienso que todo lo ocurrido en este año —bueno, regular o malo— ha recibido el impulso del vigoroso amanecer nacional que evocamos.

El gobierno —no nos interesa ahora sutilizar en matices relacionados con el cambio formal producido en setiembre, que nos parece sólo accidental en lo que se ha llamado "el proceso" —levantó muchas proscripciones de ciudadanos de los partidos tradicionales; pero mantuvo, inexplicablemente, varias de dirigentes de ambas colectividades.

Luego, la Comisión política de las Fuerzas Armadas, tras intensas consultas con esos sectores más la Unión Cívica, ha redactado un Proyecto de Ley de Partidos, que permitirá a éstos organizarse, realizar sus propias elecciones internas y, con nuevas autoridades auténticamente representativas, enfrentar las nuevas etapas que culminarán en el acto electoral de 1984.

Por aparte de que cada partido deberá trabajar intensamente para obtener el vigor popular e ideológico que le permita desenvolverse en la conquista de la Democracia, y en lo que nos corresponde haremos todos los esfuerzos que le debemos al país y a nuestro Partido, pensamos que el hecho que se mantengan proscripciones, que los damnificados no han querido presentar como obstáculos, en un gesto que los honra, debe ser superado, y superado en un breve plazo. Los proscriptos blancos y colorados deben dejar de serlo. Deben recuperar sus derechos, ya que no vemos razón alguna para que se mantenga una situación que no ha podido ser explicada. Y si esto decimos de la proscripción personal de ciudadanos, lo extendemos, sin ninguna clase de dudas, para los hombres y partidos democráticos que no han sido citados por la autoridad militar.

No concebimos una Democracia que no sea pluralista. Es más: No existe democracia sin la participación libre de todas las corrientes populares que integran el espectro político del país.

Si nada nos impide afirmar que los pasos dados han sido afirmativos (reconociendo en ello el impulso nacido el 30 de noviembre) y nos hubiera parecido erróneo no participar en las conversaciones que culminaron con el proyecto de ley de partidos, también entendemos que cada día se explica menos la proscripción de algunos ciudadanos colorados y blancos cuyos sectores han estado contribuyendo a la estructuración de una ley hecha para que los partidos puedan organizarse.

¿Quién puede dudar que Vasconcellos, Jorge Batlle, Jude —en el sector colorado— y Wilson Fe-

13536

rreira Aldunate y sus compañeros ex legisladores que se mantienen proscriptos seguirán siendo las figuras gravitantes que fueron en sus colectividades? ¿Puede pensarse que ellas que son organizaciones con moral política notoria, los desplacen en el ordenamiento futuro de sus autoridades y dirigencias?

Si estos simples razonamientos son tan claros con respecto a personas, pensamos que su generalización dirigida a los partidos, los hace mucho más convincentes. ¿Puede admitirse que los ciudadanos electos y los que figuraron como candidatos en todas las listas del Frente Amplio prosigan siendo proscriptos? ¿Puede admitirse que los trescientos mil votantes de esa confluencia electoral queden condenados al ostracismo?

Hablamos limpiamente de ciudadanos y partidos que admiten y sienten los principios de la Democracia. Quienes cometieron delitos, ya fueron sancionados. Pero los Partidos, y mucho más los electores, no han cometido delitos y no se entiende —decimos "no se entiende" porque creemos en la racionalidad de todos los interlocutores— una limitación que amputa el organismo de la Democracia, que se quiere y se debe echar a andar.

El año comenzado en Noviembre de 1980, más largo que la mera división del calendario, ha señalado

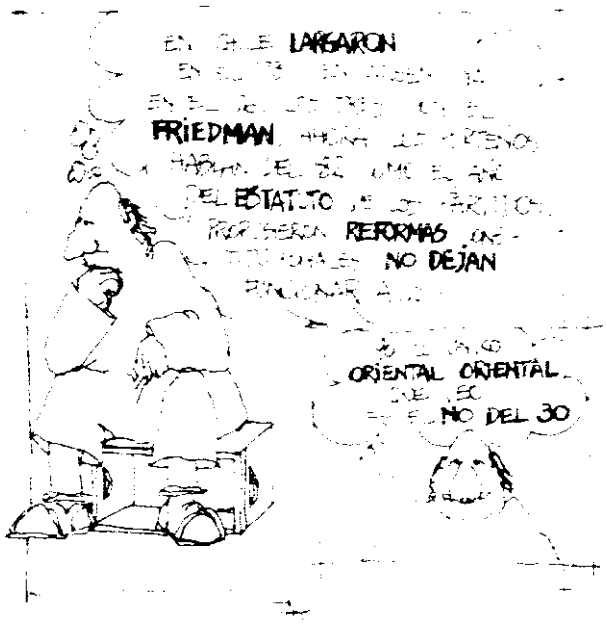

los puntos indicados como afirmativos. No podría terminar hasta que desaparezca en el léxico político del país el vocablo proscripción.

Para hombres y para partidos democráticos. Ello, más que un voto, es un compromiso.

" SE BUSCA REDIMENSIONAR EL ESTADO, A TRAVES DE UNA REDUCCION DE GASTOS Y RACIONALIZACION"

A su propósito: como se constituye la burocracia a partir de 1973

A) GOBIERNO CENTRAL

1973 — 1978
114.779 - 161.091 (40.35 o/o).

Dentro de las 26 dependencias del Gobierno Central, nos permitimos destacar en los mismos años respectivamente:

Presidencia: 340 — 749 (120.29 o/o)
Defensa Nacional 27.569 - 38.545 - (39.81 o/o)
MA y P — 2960 - 4393 (48.92 o/o).
Conae — 17.935 — 34.989 (95.09 o/o)

Sobre el total procesado 6 dependencias han desaparecido y 5 han disminuído los funcionarios contratados.

B) EMPRESAS DEL ESTADO

Ha disminuído globalmente el personal en 5.75 o/o debiendo destacarse ANCAP (3.65 o/o) y Ad. N. de Puertos (3.43).

C) GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Solo podemos proporcionar las personas ocupadas a 1980 que ascienden a 28.342 de los cuales Montevideo absorbe 12.392 (56.28 o/o) y el resto del país 15.950 (43.72 o/o).
Dejamos al lector amigo formar juicio y opinar sobre el propósito y metas del reciente Cónclave Gubernamental, no sin antes recalcar que del Gobierno Central los datos son solo a 1978, es decir que hay tres años más — ¡y cuales!— de los que no disponemos datos.

empresa pública y empresa privada

¿oposición o complementariedad?

INTERIOR
Conocimiento

2ª parte

ESECU

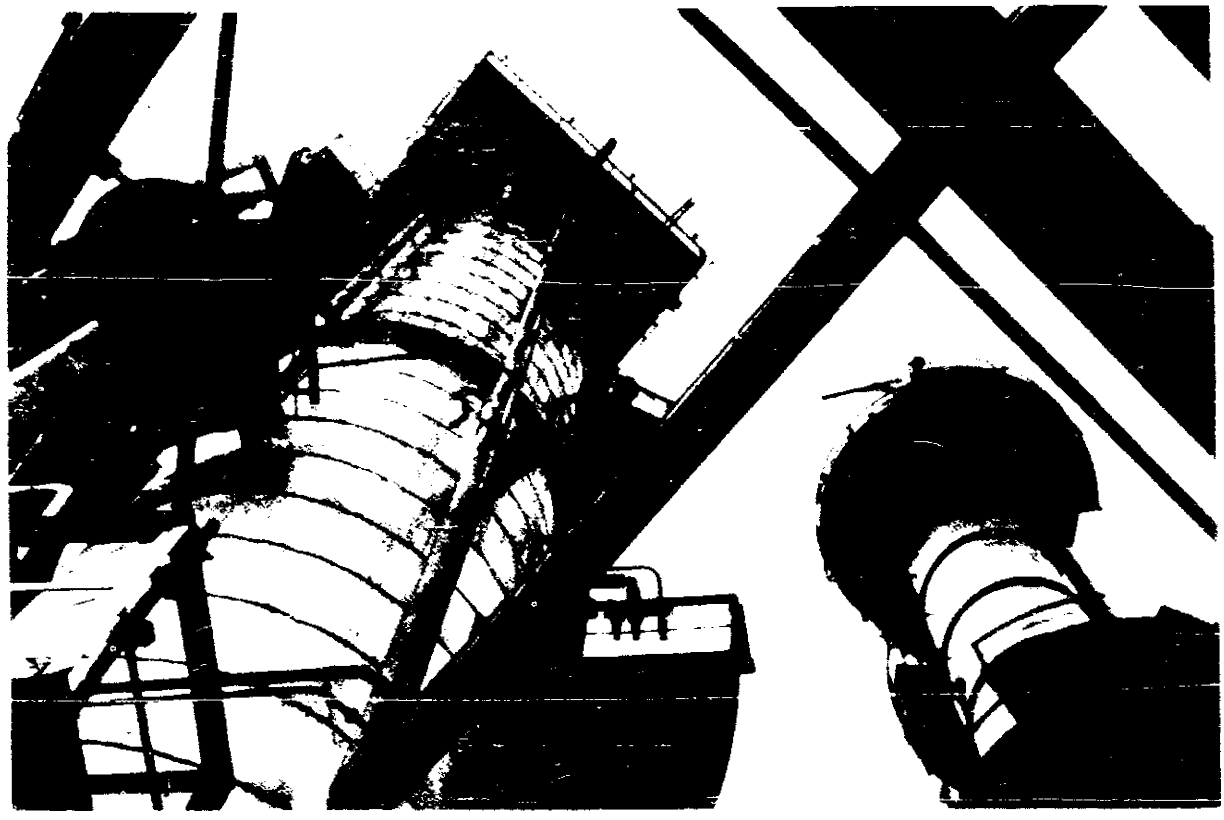

En nuestro artículo anterior tratamos de desarrollar el pensamiento liberal sobre el tema de la empresa pública.

A modo de síntesis digamos que sistematizamos sus críticas en torno a cuatro aspectos básicos:

a) Las metas sociales
b) la estructura fiscal
c) los monopolios
d) el nacionalismo económico.

De ese análisis se desprendería que para un enfoque liberal a ultranza, la empresa pública aparece, como un agente distorsionante del funcionamiento normal de los mercados, sobre todo cuando se desarrolla en régimen de monopolio, ya sea por razones estratégicas o de nacionalismo económico. Y todo aquello que afecte el desenvolvimiento de las reglas del mercado, es para esta concepción, negativo, puesto que el libre mercado representa la garantía suprema de una economía sana.

Intentaremos ahora, desarrollar los argumentos que se manejan en defensa de la empresa pública y que provienen de diversas posturas teóricas.

LOS ARGUMENTOS A FAVOR

En efecto, la propia teoría neoclásica, admite que los mercados adolecen de una serie de fallas que hacen que no se cumplan los supuestos de la competencia perfecta, en cuyo caso se requiere la intervención estatal para regularlos. Esa intervención se dará según los casos, a través de instrumentos fiscales o si es necesario a través de la gestión directa por parte del estado.

El Uruguay tiene una amplia tradición en materia de empresas públicas, pero los fundamentos de la creación de las mismas se encuentran no tanto en la teoría de las fallas del mercado, sino más bien, en una concepción bastante original de la sociedad y del papel del estado que se nutre de la ideología batllista. Para ilustrar esta afirmación, releamos un mensaje enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 21 de mayo de 1906 donde se explicita el fundamento de la preferencia por la empresa pública. ". . .No es el industrialismo oficial con fines exclusivos de empresa y de lucro fiscal lo que determina esa preferencia, ni es tampoco la realización de doctrina socialista alguna . . . sino móviles más elevados de orden social y económico y el interés de una amplia difusión y distribución a todas las clases, de agentes indispensables en la actualidad, para el bienestar, comodidad e higiene general".

De estos párrafos surge claramente la visión del estado, como un agente activo, que debe actuar con un criterio distributivista, en función del interés colectivo.

En este marco se atribuyen a la empresa pública tres grandes objetivos:

a) La Defensa del Interés Nacional

A diferencia de la posición liberal que no otorga importancia a la calidad de nacional o extranjera de las empresas, para esta concepción tal distinción importa y mucho, puesto que no es lo mismo que las utilidades generadas internamente se remesen al exterior a que permanezcan dentro de fronteras, transformándose en consumo, en inversión, generando ocupación, en suma, realimentando el proceso económico.

Este concepto fue claramente explicitado por José Batlle y Ordóñez, con motivo del debate relativo al monopolio de los seguros, ". . . Cual es el asunto fundamental? Saber, como hemos dicho, si nos conviene más el seguro por el estado que el seguro por particulares. He ahí lo importante. Si se demuestra que conviene al país que las compañías extranjeras exploten esa industria, que cobren millones de pesos anuales por concepto de primas sin exponer un centésimo de capital propio, que se lleven la casi totalidad del importe de esas primas al extranjero donde están radicadas dichas compañías, que se extraigan nuestros ahorros o el fruto de nuestra previsión de este medio para hacerlos redituar en otro extraño beneficiándolos extraordinariamente, dejando tan poco como nada entre nosotros, porque hasta la patente, los timbres, etc., son de cuenta del asegurado, . . . si se demuestra, decimos, que todo eso conviene al país y que, en cambio, le es perjuidicial que el país mismo constituya su gran banco propio de seguros para evitar que el dinero de las primas se exporte para no volver sino en forma de préstamos a buen interés, para acreditar su capacidad financiera y administrativa, para hacer redituar dentro de fronteras lo que es fruto de nuestro propio esfuerzo . . . si se demuestra todo eso, entonces si, deberemos reconocer que el proyecto es malo y que la iniciativa del Poder Ejecutivo no debe prosperar . . ."

El caso del monopolio de los seguros constituye, un caso de defensa del interés nacional en sentido estrictamente económico, pero el argumento de la defensa del interés nacional es más amplio, pudiendo abarcar actividades consideradas estratégicas o vinculadas a la soberanía nacional.

b) Asegurar el correcto funcionamiento de los servicios sociales independientemente de criterios de rentabilidad privada

En efecto, lo que a la empresa conviene de acuerdo a su cálculo de rentabilidad puede no coincidir con lo que conviene a la sociedad en su conjunto. Existen ciertos servicios de importancia fundamental, como la salud o la educación, reconocidos mundialmente como derechos del ciudadano, que si quedaran librados a la iniciativa privada en forma exclusiva quizás se brindarían sólo parcialmente o no cubrirían todo el territorio nacional, por falta de una rentabilidad adecuada. Para que una empresa privada pudiera brindar esos servicios satisfactoriamente y obtener un provecho económico no bastaría que hubiersen muchos interesados en los mismos, sino que además deberían contar con una disponibilidad económica suficiente como para poder demandarlos. No olvidemos que el mercado actúa a partir de una distribución determinada del ingreso y de situaciones de poder económico dadas.

Entonces la empresa pública podría en estos casos llenar un vacío que deja el mercado, asegurando el desarrollo de los servicios necesarios.

c) Sustituir a los particulares en actividades ya monopolizadas por estos o en proceso de serlo, en beneficio de la sociedad.

Las diversas situaciones de poder existentes, así como los problemas de tamaño de los mercados y los requerimientos de capital exigidos por determinadas actividades, hacen que estas tiendan a realizarse en condiciones monopólicas, con el consiguiente perjuicio del consumidor, quien seguramente, deberá pagar un precio elevado por el producto o servicio de que se trate. En este caso podría justificarse una intervención estatal que corrigiera la situación. Una modalidad posible de esa intervención sería la gestión directa a través de la empresa pública, ya sea compitiendo con el monopolio privado o sencillamente sustituyéndolo mediante la creación de un monopolio legal estatal. Al respecto, el ex-Presidente de Ancap, Brigadier Borad, en declaraciones recientes ha afirmado, "si los hechos son tales que tiene que haber un monopolio, que este sea el estado". El monopolio legal, históricamente, ha sido justificado en nuestro medio por razones estratégicas o de seguridad nacional.

Existirían otras argumentaciones que sostienen que el monopolio estatal puede tener las ventajas de una producción a gran escala sin la desventaja del precio de monopolio y que sus utilidades no beneficiarían a particulares sino a la comunidad en su conjunto.

NUESTRA OPINION: "LAS E.P. SON NECESARIAS . . .."

Cualquier planteo acerca de cual debe ser el papel

13 5

y modalidad de las Empresas Públicas se basa necesariamente (aunque no siempre explícitamente) en una concepción de la función del Estado en la vida económica de la sociedad de que se trate. Por aquí entonces comenzaremos: creemos que en economías como la nuestra, capitalista y subdesarrollada, la acción del Estado es fundamental para encarar un proceso de desarrollo económico sostenido, socialmente justo y nacionalmente orientado. En este marco la Empresa Pública es un instrumento más de acción del Estado sobre el proceso económico. Pero como no es el único instrumento el problema básico es el identificar los casos en los que la propiedad y gestión públicas directas es la solución más conveniente.

Veremos a continuación una lista de los casos en los que la intervención estatal a través de la E.P. es una de las alternativas de Política Económica a considerar, y luego plantearemos los principales criterios que deberían regir la elección entre la E.P. y otros instrumentos.

La intervención estatal en la actividad económica se plantea, generalmente, cuando los valores y objetivos básicos de la población (explicitados, supuestamente, a través de un sistema político democrático) no son "percibidos" ni "procesados" a través del mecanismo de intereses particulares que regula los mercados, y esto no por "imperfecciones" excepcionales sino por alguna diferencia esencial de visión entre la Sociedad como un todo y las empresas. Se pueden presentar aquí varios tipos de casos:

(1) Cuando existen actividades económicas estratégicas en cuanto a su poder de determinar el proceso económico global; en esta situación el Estado puede asumir, en representación de la Sociedad, la gestión parcial o total de dichas actividades, para impedir que pese sobre aquella un poder económico demasiado importante en manos de particulares, lo que podría implicar inclusive la extranjerización de las decisiones básicas del proceso económico.

(2) Cuando existen actividades económicas que son básicas para el desarrollo a largo plazo del país, pero que no son encaradas por la empresa privada, enmarcada en horizontes particularistas y de corto plazo. La generación y difusión de tecnología sería un caso típico.

(3) Cuando la Distribución de Ingresos que genera el Mercado no permite que toda la población pueda demandar efectivamente los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades básicas la instalación de una Empresa Pública que provea dichos bienes puede ser una solución.

En todos estos casos, repetimos, la Empresa Pública no es el único instrumento posible, aunque en muchos puede ser el más conveniente. La decisión acerca de la instalación, mantenimiento o eliminación de E.Ps. debería realizarse, en el marco de un aparato estatal racional (esto es: que persiga de la mejor manera posible los objetivos sociales explicitados por el sistema político), después de una evaluación de los beneficios y costos relativos de la distintas formas de intervención. La elección entre la Empresa Pública, por un lado, y otros mecanismos, como los impuestos, subsidios, controles y reglamentos de la actividad privada o aún mecanismos más indirectos para influir en un mercado, no debe basarse en una posición teórica o ideológica rígida; no es correcto considerar a priori a toda la E.P. como una carga para la Sociedad ni tampoco como una conquista irrenunciable, sino que deben tenerse en cuenta todas las condiciones económicas y extraeconómicas, internas y externas, en cada situación.

En el caso de las E.Ps. planteadas con fines distributivistas (caso (3)) el problema es más complejo que en el resto, ya que no es posible encarar medidas correctivas parciales en cada situación, porque el defecto a solucionar son los resultados globales del proceso de Distribución de Ingresos en toda la economía, el proceso central de la vida económica social. Las E. Ps. que apunten a esta problemática deberán enmarcarse en una política general de Distribución, pieza esencial de toda Política de Desarrollo; sólo en un contexto de este tipo podrá evaluarse correctamente la conveniencia de la Empresa Pública para cada situación particular.

En general, podríamos decir que un caso de clara conveniencia en el uso del instrumento Empresa Pública es cuando las otras formas de intervención estatal, impuestos, regulaciones jurídicas, etc. deban ser tan complicadas que no funcionen, o tan gravosas que amenacen la sobrevivencia de la actividad económica respectiva. Se deberá optar aquí entre la empresa privada contraviniendo intereses sociales y la Empresa Pública.

Antes de pasar a examinar las condiciones que deben cumplir las Empresas Públicas para llegar a ser la mejor alternativa nos ocuparemos brevemente de un punto debatido: aún aceptando la existencia de E. Ps. ¿debemos aceptar a los monopolios públicos?

Aquí es necesario distinguir dos cuestiones diferentes: la existencia de empresas públicas monopólicas y la existencia de monopolios legales. En cuanto a lo primero, es probable que en una economía de la dimensión de la nuestra las actividades económicas estratégicas, las no encaradas por los empresarios privados y los servicios públicos esenciales (los casos de posible intervención de E.P.) terminen siendo, por la lógica tecnológica y el funcionamiento de los mercados, monopolios. Si es una Empresa Pública la que desarrolla alguna de estas actividades nos encontraremos frente a un Monopolio Público. Pero un Monopolio Público no es lo mismo que, ni implica, un Monopolio Legal. El primero se origina en el propio proceso económico, mientras que el segundo nace de una norma jurídica que limita la entrada de nuevas empresas al mercado y concede la exclusividad de una determinada actividad. Esta exclusividad puede ser concedida a una Empresa Pública (como a ANCAP en la refinación de petróleo) o a una privada (Conaprole en la distribución de leche en Montevideo). La E.P. puede estar protegida o no por un monopolio legal. Y esto último será aceptable en dos casos:

(1) Cuando el Monopolio Legal sea aceptable de por sí en una actividad determinada, independientemente de quien la realice. Esto se daría, por ejemplo, cuando para la forma más barata de proveer a la población de una serie de productos diferentes, pero conexos en su producción, sea que exista una sola empresa productora, pero cuando por razones tecnológicas esa empresa no pueda por sí misma mantenerse como monopolista (un "monopolio natural no sostenible"); el Estado deberá entonces proteger esa estructura del mercado, que resulta ser la más eficiente, a través de un Monopolio Legal.

(2) Cuando se trate de Empresas Públicas que encaren actividades estratégicas con el fin de no permitir que el poder económico que contienen sea ejercido por particulares; si la comunidad decide que ese poder debe estar en manos estatales el Monopolio Legal es una forma de asegurarlo. De alguna manera este es un caso muy similar al de los servicios gubernamentales esenciales (Seguridad, Justicia, etc.) que son un monopolio legal del Estado porque este no está dispuesto a compartir el poder que encierran.

. . . SON NECESARIAS SIEMPRE QUE . . ."

Para que la empresa pública sea un instrumento

válido a los efectos de lograr los objetivos que se plantea debe cumplir un requisito básico, debe ser *eficiente*. Tradicionalmente, la empresa pública ha sido criticada por su ineficiencia y burocratización que se traducen en altos costos y servicios deficientes. Por oposición, la empresa privada, aparece como la representante por excelencia de la racionalidad económica.

Creemos que ni una ni otra cosa deben darse fatalmente, como por otra parte, la propia historia lo demuestra.

En efecto, en el período de constitución de las empresas públicas, su gestión financiera arroja un balance positivo según se deduce de diversos testimonios. Así por ejemplo, el Banco República, se caracterizó por la prudencia de su dirección y pese a los temores generados en ocasión de la primera guerra mundial pudo sostenerse y mantener el valor de la moneda, sin la más mínima despreciación. El Banco Hipotecario reguló con éxito el mercado de cédulas hipotecarias, siendo además rentable para el estado, como lo fue también el Banco de Seguros. El monopolio de la energía eléctrica logró éxitos todavía mayores, que se tradujeron en una reducción de sus tarifas. Simón Hanson, economista que hizo un estudio sobre el tema afirmaba que dichas empresas podían ser comparadas con la más eficiente empresa privada y explicaba ese hecho por la existencia de altos funcionarios muy calificados así como por el deseo de demostrar a la opinión pública que el estado podía ser tan eficaz como los particulares.

A partir de la década del 30, se producen cambios en la gestión de las empresas públicas que irán pautando un continuo proceso de deterioro. Comienza aquí, el período caracterizado por *el clientelismo político*, que permitió por un lado, absorber fuerza de trabajo que no era captada por otros sectores y por otro, asegurar a los partidos políticos un caudal de votos nada despreciable. En dos años, de 1930 a 1932, el número de funcionarios públicos pasó de 30.000 a 52.000, cifra que superaba largamente las necesidades originadas por el incremento de la actividad estatal. En resumen, creemos que la falta de eficiencia de la empresa pública, no es inherente a la misma sino que se debe a vicios y errores de la administración así como a vicios del propio sistema en que está inmersa.

Hay quienes sostienen que la forma de lograr una mayor eficiencia es privatizar técnicamente a la empresa pública, esto es, que su gestión no difiera básicamente de la privada. La empresa pública debería pues guiarse por criterios de rentabilidad privada y orientarse por el mercado en materia de precios, calidades, etc.

Creemos que este criterio debe ser relativizado, porque no podría aplicarse estrictamente a todos los casos.

Decíamos, líneas atrás, que pueden existir ciertos servicios que se consideran necesarios y que sin embargo, mirados desde una perspectiva privada, no valga la pena brindar por su escasa rentabilidad, o determinadas líneas de producción que la sociedad entiende necesario desarrollar aunque sus frutos sólo puedan recibirse en un mediano o largo plazo. Una empresa pública, desempeñándose en esos casos, podría llegar a ser deficitaria y requeriría un subsidio para poder sostenerse. Si se manejara con una óptica privada, sencillamente desaparecería o buscaría reducir la calidad de sus servicios para abatir sus costos, soluciones ambas inconvenientes del punto de vista social.

Lo importante es que las posibles pérdidas hayan sido previstas cuando se determinaron los fines de esa empresa y asumidas por la sociedad en su conjunto. Pero una vez fijados esos fines y los medios necesarios para financiar los posibles déficits, debe exigírsele a la empresa, que dentro de esas restricciones, actúe con criterios de racionalidad económica y la gestión de sus administradores debe ser evaluada seria y sistemáticamente. Importa destacar que la decisión de emprender una actividad no rentable y en general cualquier decisión relativa a los fines de la empresa pública, a nuestro juicio, debe quedar fuera del área de decisión de la propia empresa, pues por su importancia debe ser tomada por la sociedad en su conjunto a través de los mecanismos legales correspondientes. Claro está, que todo esto tiene sentido en un marco democrático donde estos temas puedan ser debatidos y donde sea la comunidad en última instancia quien determina el destino del gasto público.

Hay otro aspecto muy relacionado con este punto y que por su importancia debería ser desarrollado más extensamente (cosa que por razones de espacio no podremos hacer en esta nota), es el tema de **La autonomía** de la empresa pública. Tratemos de definir pues sus lineamientos generales. El grado de autonomía de la empresa pública uruguaya ha sido variable de acuerdo al momento histórico y a las circunstancias.

Generalmente la autonomía ha sido entendida en tres sentidos: frente al Poder Ejecutivo, frente a los partidos políticos y autonomía financiera.

Creemos que resulta clara la necesidad de autonomía frente a los partidos políticos porque no constituyen los órganos adecuados para definir los objetivos de la empresa pública ni para controlarlas y porque la experiencia histórica demuestra que su ingerencia ha sido negativa.

Los otros dos sentidos de la autonomía, podrían en cambio ser más discutibles.

Entendemos que la gestión de la empresa pública debe tener cierto margen de autonomía frente al Poder Ejecutivo, que le permita desenvolverse sin tener que consultar cada decisión. Pero esa gestión debe estar enmarcada dentro de los lineamientos fijados por el gobierno central, con objetivos y metas claramente establecidos. De otra forma, las empresas públicas, se transformarían en feudos de los respectivos directores, independientes de la política económica global, que siempre bajo el supuesto de un marco democrático, debería a su vez ser coherente con un modelo económico y social discutido y apoyado por los sectores mayoritarios de la población.

En cuanto al concepto de autonomía financiera también debe ser cuidadosamente analizado y tiene sentido dentro de ciertos márgenes que varían según los casos. Por ejemplo, podría aceptarse que una empresa pública, actuando en un mercado competitivo gozara de amplia autonomía financiera, pero la conclusión no sería la misma si se tratara de un monopolio legal, puesto que ello podría traducirse en tarifas elevadas probablemente incompatibles con los fines del mismo.

CONCLUSIONES

El desarrollo económico y social nacional exigirá la intervención estatal en muchos aspectos del proceso económico; en algunos casos, cuando la rentabilidad privada de alguna actividad económica no coincida con su rentabilidad social, la instalación de Empresas Públicas puede llegar a ser la mejor opción de Política Económica. Para que ésto sea así son condiciones necesarias un alto nivel de eficiencia y autonomía en la gestión de la E.P. Eficiencia y autonomía que en última instancia se basan en el planteo y explicitación de los fines sociales que orienten y den sentido a la actividad pública, fines que deberán surgir de un sistema político democrático y participativo.

16-4-82
DPTO. I
PROC:
(1)

la voz de los que no tienen voz

Textos: J.F.B.
Fotos: M.C.L.

El martes veintidós de diciembre visitó nuestro país, por unas horas, el Profesor Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz 1980, y coordinador para América Latina del Servicio Paz y Justicia. En la sede local del movimiento brindó —por espacio de una hora, aproximadamente— una conferencia de prensa de la que resumimos lo que sigue.

El Servicio Paz y Justicia en América Latina —comenzó diciendo— *es un organismo cristiano que trata de contribuir al trabajo de la dignidad humana, en toda su dimensión, espiritual y social. Que se ocupa de los derechos humanos desde la perspectiva de la persona humana como hermano e hijo de Dios, y también de los derechos de los pueblos, porque no se pueden separar los derechos individuales de los colectivos. Cuando éstos se violen, en cualquier sociedad, se están violando los derechos individuales, y a la inversa, al violarse los individuales, se están violando los de la colectividad. Nosotros trabajamos por la dignidad de la persona, en un mundo convulsionado y lleno de violencia. Pero no solamente entendemos como violencia las situaciones extremas: torturas, desapariciones, muertes, prisiones. También es violencia y atenta contra la humanidad y contra Dios, que nuestros niños se mueran de hambre, que los obreros no tengan un salario digno, que no haya medios para la salud y la educación, que no exista la libertad de informar, ni el derecho de aprender y de enseñar, que los pueblos no sean dueños de su propio destino, y que los jóvenes sean expectadores y no actores de sus propias vidas.*

Cuando habla —este hombre de baja estatura, voz pausada y suave y gestos que parecen ratificar sus palabras— aparenta mucho menos de los cincuenta años que acaba de cumplir (nació en Buenos Aires, en noviembre del treinta y uno).

Continuo diciendo que *como padre a nuestros hijos únicamente podremos dejarles algo positivo, un camino de esperanza, si realmente asumimos un compromiso por la dignidad de la persona humana, para que realmente puedan formarse como hombres y mujeres libres. Sólo así podremos construir una sociedad libre de dominaciones, humana y más justa, donde verdaderamente podamos reencontrarnos.*

Al preguntarle hasta donde somos arquitectos de nuestro propio destino, respondió: *No sólo los jóvenes, también los adultos somos espectadores y no actores. Pero yo nunca me perdonaría no haber hecho nada por modificar esa situación. Esto se logra a través de la unidad, teniendo claro hacia dónde vamos, qué tipo de sociedad queremos, y siendo críticos —no sólo con los demás, sino con nosotros mismos— podremos llegar a una sociedad más justa.*

El diálogo se hace fluído, está claro que le gusta hablar del tema, y no deja pregunta sin responder.

—¿Ud. cree que los hombres aman la paz, o que somos agresivos por naturaleza?

—Pienso que si el mundo existe es gracias a la gente que ama la paz y no a la que ama la guerra. Todo hombre tiene la capacidad de creer en la paz y de luchar por ella. Pero no podemos hablar de la paz como un símbolo o como una cosa abstracta. La paz es algo bien concreto: es el fruto de la verdad y de la justicia. Sin justicia no hay paz. Y esta justicia debe estar animada profundamente por el amor, porque si no existe la capacidad de amar, hasta la propia justicia se desvirtúa.

—Se dice que muchas veces se ha manejado la

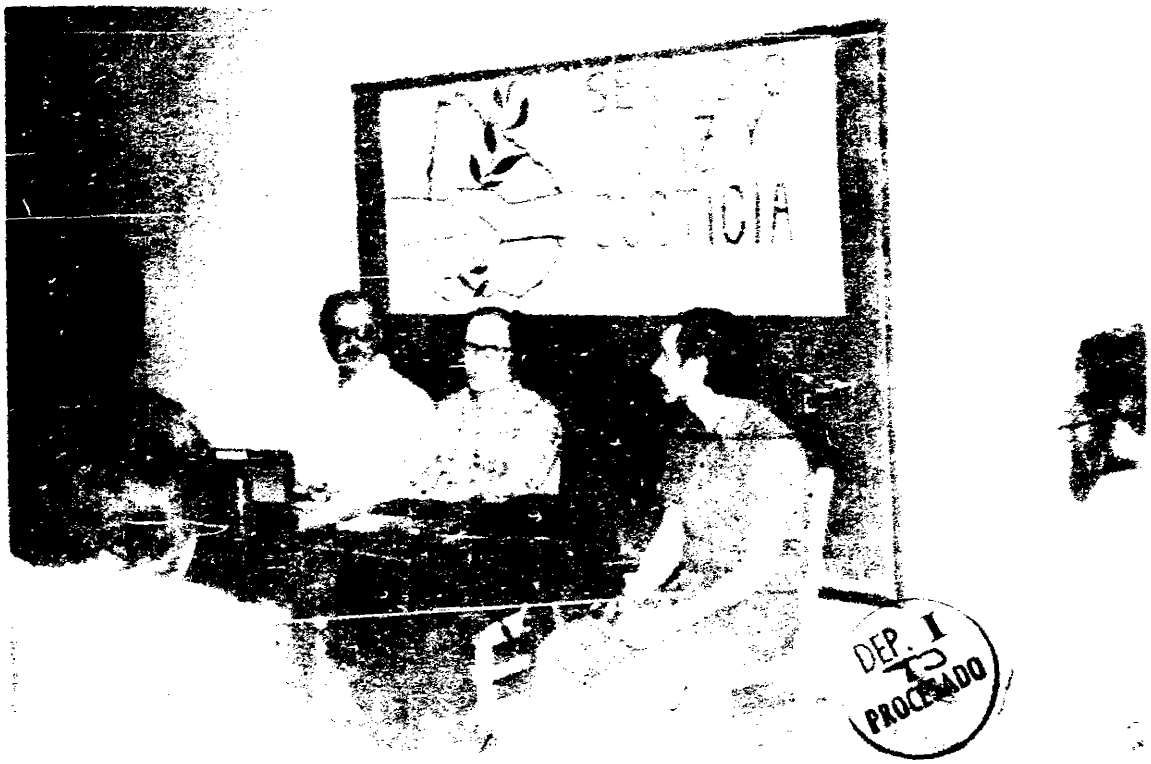

adjudicación del Premio Nobel con un criterio político. Incluso anteriormente se ha distinguido con el mismo a personalidades cuyos méritos en el terreno de la paz, no estaban muy claros. ¿Qué significado ha tenido para Ud. el Premio Nóbel?

-El Nobel es significativo a nivel internacional porque es otorgado a personas u organizaciones que, según los criterios del jurado, han contribuído en la paz mundial. Cuando me lo otorgaron a mí, no lo asumí en forma personal, sino en nombre de los pueblos latinoamericanos y, en especial de los pobres. De muchas personas que están trabajando por construir una nueva sociedad, trabajando por la paz, y a los que nadie conoce. Muchas veces son campesinos, obreros, maestros, enfermeras, religiosos, profesionales, hombres de buena voluntad que hacen su contribución a la sociedad. Así que no lo he tomado a título personal, sino en nombre de los pueblos latinoamericanos, porque a pesar de todo, a pesar de tanto dolor, de tantas angustias, tienen la fuerza de la esperanza y el coraje de seguir trabajando y luchando por construir una nueva sociedad. Nosotros venimos diciendo todo esto desde hace mucho tiempo. Pero antes no nos escuchaban. A partir del Premio Nobel nos escuchan. Entonces pasamos a ser un poco la voz de los que no tienen voz. Y si el Nobel de la Paz sirve para llevar la voz de los que no tienen voz a cualquier parte del mundo, entonces es válido y correcto.

—¿Cuál ha sido su trabajo por los desaparecidos en Argentina?

A nivel del Servicio Paz y Justicia estamos trabajando desde 1974 en el problema. Tenemos un equipo que trabaja en Derechos Humanos (denuncias, asesoramiento jurídico, etc.). También hemos contribuído y contribuímos con los grupos de Madres de Plaza de Mayo, con el Grupo de las Abuelas, y hace pocos días en Buenos Aires -junto a Ernesto Sábato María Helena Walsh, entre otros- hemos formado un movimiento para la recuperación de los niños secuestrados y desaparecidos. La situación de los desaparecidos es un problema muy grave que vive el pueblo argentino. Estamos reclamando su solución para que aparezcan con vida y se dé una explicación a sus familiares. Debemos trabajar para que estas cosas no ocurran -no sólo en la Argentina- sino en ninguna parte del mundo. Sólo así podremos vivir dignamente como seres humanos, porque toda esta situación es algo tan inhumano, tan antievangélico, que afecta profundamente la salud misma de toda la sociedad. La situación de los desaparecidos, en cualquier país, es una ofensa a la humanidad, y debemos dar nuestro mejor esfuerzo para hallarle una solución concreta.

—¿Cómo ve la situación de nuestros pueblos latinoamericanos?

-Con mucha preocupación. Un informe reciente de CEPAL señala que el 40 o/o de la población de América Latina vive en situación de indigencia, y el 20 o/o en miseria total. Y agrega que, de no mediar soluciones urgentes, para el año 2000, la situación va a ser más grave aún. Si tenemos en cuenta que según organismos internacionales los países del Tercer Mundo, producen el 80 por ciento de la materia prima mundial, pero reciben solamente el 6,5 por ciento de esos beneficios, vemos que hay una situación de desigualdad tan grande, una injusticia estructural tan marcada, que genera conflictos. Debemos revertir esta situación, y encontrar nuevos caminos y alternativas. Países como los nuestros pueden tener una vida mejor, mucho más digna, y en cambio, proliferan las villamiserias, cantegriles, favelas, callampas, casas de brujas, o como quiera llamárseles. Juan Pablo II, haciendo un llamado de atención decía que en América Latina las diferencias aumentan, entre ricos cada vez más ricos, a costa de pobres cada vez más pobres. Por eso reitero que aquí están las raíces de la violencia y que debemos buscar nuevas posibilidades y alternativas para salir de esta dramática situación. Y esto únicamente es posible a partir de la participación del pueblo. No de otra manera.

—¿Qué papel le corresponde a los medios de co-

municación?

–Su importancia radica en que no solamente deben informar, sino formar y concientizar. De esta manera ayudarán a comprender mejor la sociedad en que vivimos y, contribuirán a la búsqueda de soluciones. Muchas cosas no se logran por la gran desinformación que existe, mediante la censura o el manipuleo de la información. Todo esto desvirtúa el verdadero rol de los medios de comunicación y hoy corremos el riesgo de convertirnos en una sociedad de alienados. La labor del periodismo ha de ser la de llegar a todos en forma educativa, y hacer que nos conozcamos mejor. Yo he recorrido y recorro nuestra América –un continente que vive entre la angustia y al esperanza– y me doy cuenta que entre los pueblos latinoamericanos, no sólo no nos conocemos, sino que, incluso, no nos reconocemos a nosotros mismos como pueblos. Nada sabemos de nuestra ciencia, de nuestro arte, de nuestras culturas, de nuestros idiomas. Mientras esto ocurra no podremos desarrollarnos como pueblo. Porque el pueblo es como un árbol que tiene raíces profundas en la tierra, donde se nutre de su identidad. Y su identidad es su cultura, sus medios de comunicación, su arte, su ciencia, su idioma. Todo esto nutre y da fuerzas al árbol para que dé buenos frutos. Ese árbol crece raquítico y muere –en cambio– si pierde su identidad."

Lamentablemente, el tiempo voló, y otros compromisos reclamaron al Profesor Pérez Esquivel. Antes de retirarse, tuvo todavía ocasión de manifestar que la política económica aplicada en el cono sur *"es un desastre, por su alto costo social y por ser fuente de conflictos"*, y de creer en la democracia como forma de gobierno ya que *"los pueblos no pueden ser espectadores de su destino"*.

Anunció sus deseos de volver a nuestro país y de seguir en su lucha por la paz.

Ojalá así sea.

LA HOGAREÑA
LTDA.

Fábrica de Pastas

Elaboradas a la vista
Fiambres seleccionados

Vinos finos

Avda. Artigas frente a ANTEL
LAS PIEDRAS

FLORES
AKEBANA

Arreglos en Iglesias – Orquídeas
Rosas – Plantas de interiores, etc.

Abierto día y noche

Gral. Flores 623. Teléfono 4162
Frente a la Plaza. Las Piedras

Ahora en La Paz

Artigas c/Batlle y Ordóñez
Teléfono 2417

13538

la segunda muerte de los coroneles

Uruguay Ortiz

Cuando la humanidad era adolescente, los griegos fueron capaces de crear una civilización que ha dejado sus huellas hasta hoy, tanto en la filosofía y en arte como en las formas de organización política. No es una casualidad que "democracia" y "política" sean palabras de origen griego. La Atenas del Siglo V, si bien basada económicamente en la esclavitud, como lo señala Pierre Leveque estableció un régimen en el que por primera vez un pueblo tomó en sus manos su destino.

Luego, la historia de Grecia fue mucho menos afortunada. A la autocracia macedónica, sucede el dominio romano primero, luego bizantino, finalmente turco. A partir de su independencia (1829) Grecia sufrirá las consecuencias de su pequeñez y su importancia geopolítica: guerra con los turcos en 1897, guerras balcánicas en 1912, ingreso a la guerra mundial en 1917, invasión italiana rechazada durante la segunda guerra mundial, heroica resistencia popular contra una nueva invasión, esta vez alemana en 1941, polo caliente de la guerra fría en 1947 cuando las potencias occidentales tomaron partido en la guerra civil entre el gobierno monárquico griego y las guerrillas del Ejército Popular de Liberación Nacional. En lo interno se alternaron los paréntesis más o menos democráticos y liberales con los gobiernos autocráticos. Hoy Grecia enfrenta un momento histórico: los socialistas llegan al gobierno con el respaldo de una victoria aplastante y anunciando tres objetivos que preocupan a mucha gente, sobre todo en Washington: retiro de Grecia de la OTAN, retiro de la CEE y expulsión de las cuatro bases militares norteamericanas ubicadas en Grecia.

¿QUIEN ES ANDREAS PAPANDREU?

Al frente del nuevo gobierno griego está Andreas Papandreu, seguramente el único jefe de gobierno europeo que inició su actividad política siendo militante trotskista, posee una personalidad compleja como pocas. Se ha dicho de él, que "ha hecho compatible una seria dedicación a la investigación y a la enseñanza (de la teoría económica) con la plena asunción de sus responsabilidades ciudadanas, lo que le costó en abril de 1967 el encarcelamiento y su posterior exilio de Grecia". Líder carismático, orador brillante, ha sido a la vez profesor en universidades europeas y norteamericanas. Muy ligado a los EE.UU. (se hizo ciudadano norteamericano en 1944, sirvió en la Armada de ese país durante dos años, ha sido profesor en sus universidades) es, sin embargo un adversario constante de la política exterior del gobierno norteamericano, la que considera imperialista (y no solamente durante esta administración).

En 1972 escribe en Toronto (Canadá) un libro "El capitalismo paternalista" que será publicado por la Universidad de Minessotta. En 1973 Alianza Editorial publica su traducción española que puede encontrarse en las librerías de Montevideo. Es interesante hacer referencia a ese libro, ya que a pesar de los años transcurridos, puede arrojar luz sobre lo que piensa el líder del Partido Socialista Griego, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos de los planteos del libro se encuentran resumidos (demasiado) en la prensa nacional y lo que nos llega de la extranjera. "El capitalismo paternalista" es un intento —según el autor— de contribuir a un debate serio para mejorar "nuestra comprensión del capitalismo moderno y facilitar la búsqueda de alternativas racionales y socialmente aceptables". Papandreu sostiene en primer término que la interpretación convencional de la economía "padece de miopía" porque está basada en supuestos que no corresponden a la realidad, sobre todo porque se refiere a una economía de mercado y la economía capitalista de hoy esta cada vez más dominada por los oligopolios en connivencia con un Estado en expansión (se refiere, por su-

puesto a la metrópoli capitalista: los EEUU). Por lo tanto la economía capitalista **no es** una economía de mercado sino una economía planificada. ¿Por quién? Por las grandes industrias multinacionales fuertemente conectados a las elites política, sindical y universitaria. La coalición de dichas élites es el "establishment". El sistema es expansionista y tiende a reproducir en el resto del mundo su modelo de relaciones y jerarquías sociales. La conclusión de este análisis (que también comprende una crítica al sistema soviético) es la siguiente: la opción no es planificar o no planificar sino entre un tipo u otro de planificación. Las preguntas que hay que hacerse es: Quien planifica y para quien.

¿QUIEN Y PARA QUIEN?

La respuesta de Papandreu a esta pregunta parte de la comprobación de que la soberanía popular se ve a menudo retaceada por el control que ejerce el "establishment" aún en las democracias representativas. Por lo tanto, para Papandreu es necesario redistribuir el poder para que los planificadores respondan a la voluntad y aspiraciones del hombre medio. Esa redistribución se logra mediante una descentralización regional que permitiría un control más estrecho por parte de la población de la tarea de los planificadores. Por supuesto que esta solución no descarta, más aún supone una confederación de unidades regionales que a través de una negociación llegarían a elaborar el plan nacional. Toda esta estructura supone para Papandreu una "democracia de participación" en que las autoridades nacionales, regionales y subregionales sean "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" en un sentido **directo** y no meramente representativo. Finalmente Papandreu sostiene que estos conceptos deberían extenderse a la sociedad mundial en la que, sin embargo no podrá realizarse "a menos que la estructura del poder internacional se haya reformado en favor de las naciones débiles, a menos que las naciones satélites y periféricas puedan sacudirse los grilletes que le impone la dinámica del imperialismo, el enfrentamiento entre superpotencias y la contrarrevolución". A la luz de estos conceptos (compartibles o no) puede comprenderse el porqué del énfasis de Papandreu y su partido en la descentralización como uno de los pilares de su política interna. Otras prioridades son: la formación de cooperativas industriales y agrícolas, la moralización de la vida pública, la recuperación de los salarios.

DEP. I
PROCESADO

LOS TRES "NO" DEL PASOK

El tema al que la prensa le ha dado más importancia (y con razón) es el relacionado con la nueva política exterior griega. Hay tres "NO" que el partido actualmente en el gobierno manejó en su campaña electoral: 1) NO a la OTAN; 2) NO al Mercado Común; 3) NO a las bases norteamericanas en Grecia. Todos sabemos (y la experiencia en nuestro país lo confirma) que muchas veces se dice NO porque se quiere decir SI a otra opción mejor. En este caso trataremos de analizar cuales son las razones de estos tres NO.

Los griegos no tienen porqué estar cómodos en la OTAN y hay recuerdos cercanos que los actuales gobernantes no pueden olvidar. El proceso de división de Europa en bloques se inició en Grecia Cuan-

do EE.UU. interviene en marzo de 1947, justifica dicha intervención de esta manera. **Dice Truman:** "Yo creo que la política de los EEUU debe ser la de apoyar a los pueblos libres que están resistiendo el sometimiento que pretenden imponer minorías armadas o la presión exterior". Dice más adelante Truman: "Basta dar un vistazo al mapa para comprobar que la supervivencia e integridad de la nación griega es de gran importancia en una situación mucho más amplia". La consecuencia de la intervención norteamericana, descripta por Papandreu como el aporte "a manos llenas de ayuda económica y militar a Grecia" fue el afianzamiento del gobierno derechista griego (la calificación de "derechista" no me pertenece, es admitida por el politólogo norteamericano Henry T. Nash, quien esta muy lejos de ser un crítico de la "Doctrina Truman"). Conjuntamente con el afianzamiento del gobierno griego de entonces (y el aplastamiento del Ejército Popular de Liberación Nacional), sobrevino una radicalización en el enfrentamiento Este-Oeste, no porque los soviéticos respaldaran a la guerrilla sino porque se hacía en nombre del enfrentamiento entre dos "modos de vida". El surgimiento de la OTAN, dos años después era inevitable y no es más que una consecuencia de la "Doctrina Truman".

El segundo antecedente a tener en cuenta es más reciente. A medida que pasaban los años el gobierno griego iba suavizando las condiciones de vida en el país y crecía la importancia de un grupo encabezado por Georges Papandreu (padre de Andreas) llamado la Unión del Centro que al llegar al gobierno se preocupó por encaminar a Grecia hacia "un estado de democracia, progreso y soberanía más auténticos" (la cita es de Andreas Papandreu). El 15 de julio de 1965 el Rey Constantino depuso al Gobierno de la Unión del Centro. Se suceden gobiernos nombrados directamente por el rey y cuando se fija la fecha de las elecciones, la Unión del Centro descontaba su triunfo. Ahí, siempre siguiendo el relato que hace Papandreu en el libro que hemos citado, la OTAN elabora un plan (mal) llamado "Prometeo" que debían llevar a cabo los generales, de acuerdo con el Rey. Luego los acontecimientos se precipitaron y los coroneles se adelantaron e instauraron un gobierno dictatorial.

Pero hay más, aún. Grecia mantiene desde hace unos años, más precisamente desde 1974, un estado de conflicto latente con Turquía a causa de la invasión turca a Chipre. El PASOK (Partido Socialista Panhelénico) ha criticado severamente a la OTAN porque ha seguido suministrando armas a Turquía a pesar de la evidente violación al Derecho internacional perpetrada por los turcos. En Nicosia, la comunidad chipriota griega ha visto con alegría la victoria del PASOK, ya que se afirma (según Dimitri Andreou, corresponsal de "Le Monde" en Chipre) que el gobierno anterior había huído de sus responsabilidades respecto al problema chipriota.

En cuanto al Mercado Común Europeo, el nuevo partido de gobierno considera un error el haberse adherido a "un club de ricos" que le impone a Grecia, país pobre, reglas que no han sido dictadas atendiendo a sus intereses. Se piensa que no va a haber retiro de Grecia de la Comunidad, pero sí una actitud firme que permita renegociar acuerdos o tal vez ignorarlos.

Finalmente están las bases norteamericanas en Grecia, a los que hiciera referencia Efraín Chury en el No. 20 de LA PLAZA. Fueron instaladas en 1952, en un momento de dependencia absoluta de Grecia respecto a los EEUU. Las condiciones pactadas han sido calificadas de "coloniales" por Jacques Esperandieu de L'Express. A esta altura del artículo no tengo que extenderme sobre las razones que puede tener el PASOK para pedir el retiro de las bases. Basta resumirlas: a) la "privilegiada" ubicación geográfica de Grecia no puede seguir sirviendo a intereses ajenos; b) Grecia, si quiere un modelo de desarrollo propio, debe tener las garantías mínimas de independencia política, económica y sobre todo militar. Además debe tenerse en cuenta la simpatía manifiesta del nuevo gobierno hacia el movimiento de "no alineados" y en especial hacia los árabes. Papandreu sabe que esas bases, más que hacia la URSS pueden estar dirigidas hacia los países árabes de la línea dura.

Sin embargo, la experiencia de Guantánamo indica que no hay nada más difícil que hacer retirar a una gran potencia de un lugar estratégico.

LAS MANOS LIBRES

¿En que condiciones ha asumido el nuevo gobierno? En principio con las manos libres: lo apoya el 58 o/o del parlamento, sin contar los trece diputados comunistas (4,3 o/o) Como en Francia, los comunistas también salieron a festejar la victoria socialista (o la derrota del partido de gobierno). Sin embargo, la herencia no es liviana: un 25 o/o de inflación, tasa de crecimiento cero, déficit crónico en la balanza de pagos y como si fuera poco, el Jefe de Estado sigue siendo Constantinos Caramanlis y mantiene cierto grado de poder. Es él quien puede llamar a elecciones o a referendum (y no olvidemos que Papandreu basado en su abrumadora victoria y de acuerdo con sus convicciones respecto a la "democracia directa", ha afirmado que propondrá someter a referendum los temas más importantes de su programa).

Una vez más los griegos buscan una forma de gobierno democrática y que contemple los intereses populares. Veinticinco siglos después de Pericles, vuelve a razonar con fuerza la prédica por una democracia en que participen todos. Catorce años después de la llegada de los coroneles y sólo siete de su partida, su "obra" esta muerta y enterrada. Es la gran enseñanza que deja la nueva experiencia griega.

13539

Libros

FELISBERTO HERNANDEZ - Obras Completas. Vol. 1 - Ed. Arca y Calicanto.–

Uno de nuestros reales creadores en una oportuna reedición de sus obras completas. En este volumen (uno) comprende: "Los libros sin tapas, y Por los tiempos de Clemente Colling". Creador singular que ha recibido su verdadera dimensión a través del tiempo. Más adelante irán apareciendo sus nuevos volúmenes.

PIER PAOLO PASOLINI: EL CAOS (Editorial Grijalbo).–

La ejemplificación, en estas notas, del tormento que implica asumir la libertad de pensar y sentir. Un hombre que fue poeta, narrador, cineasta, crítico, supuesto semiólogo (en aplicación al cine) polemizador, teórico, y que dejó constancia de su paso por el mundo, de una manera indeleble.

MARCOS ANTONIO MONTES DE OCA: COMPARECENCIAS (Seix-Barral, 1980).–

Reunión de poesías (1968-1980) de las voces más nuevas e interesantes de la poesía mejicana actual. Anteriormente había editado otro volumen-reunión: Poesía reunida (1971). Estos son sus poemas más recientes, donde sigue ese abundar y ahondamiento de la imagen y un control de las posibilidades de expresión.

"7 POETAS MARGINADOS" serie IMAGONIAS Editorial IMAGO.–

Un interesante trabajo es el que se incluye en esta antiantología de textos de poetas internados en un centro asistenciai-psiquiátrico. Este libro acaba de presentarse en la Feria del Libro, y no es el único trabajo que ha presentado la gente de la Quinta del Reloj, puesto que también en meses anteriores han realizado una exposición de pintura. Sería interesante entonces, que conocieran el trabajo de estos siete poetas marginados.

Recitales

CONSTRUCCION Y CANTO
Club Atenas 9 de enero 20 hs.

A diferencia del pasado año, 1982 desde el comienzo presenta una nutrida cartelera de espectáculos de Canto Popular. Y como no podía ser de otra manera, el año musical comienza con una gran cantidad de nombres que representan corrientes y estilos diferentes que son los que conforman el vasto espectro de nuestra música popular. Tal es así, que en Construcción y Canto participarán LARBANOIS-CARRERO, DINO, RUMBO, RUBEN OLIVERA, LEO MASLIAH, D'ESTE CANTO, LONJAS DE EJIDO, TITERES GIRASOL, TEMPLE y la actuación especial del joven trovador argentino YUELZE.

No hay duda, de que este es un recital bien representativo de nuestro quehacer musical.

BODAS DE PLATA – LUIS DI MATEO

El próximo viernes 15 de enero a las 22 hs. en Sala Cinemateca Luis Di Mateo presentara su último Larga Duración "Rumbo al Cenit". Este excelente bandoneonista y arreglador musical, durante estos veinticinco años de carrera musical, se ha convertido en uno de nuestros músicos más valiosos. Prueba de su alcance musical son las distintas placas discográficas que ha grabado desde 1965; "Sugerencia del Club" (simple), "Estudio para tres" (Bs. Aires 1971), "Tangos en blue jean" (1975), "Proceso" (Uruguay y Argentina 1976) y "Monologando" (1979)

En su larga historia como musico recibio excelentes comentarios de músicos de distintas partes del mundo y en 1971 tocó nada menos, que junto a Astor Piazzola.

Este recital estará basado en los temas que a lo largo de estos años, se han constituido como los mejores de su carrera y en la presentación del último L.D.

Lo acompañarán sus músicos: Alberto Pocho Macadar (bajo), José Smith (Batería, Percusión) y Miguel Garibaldi (Piano). Entre sus invitados debemos destacar las presencias de Cesar Zagnoli, Nelson Tito Varela y León Biriotti.

Un festejo que ninguno de los que gustan de la buena música debe obviar.

Discos

Recomendamos a:
"MILONGA". Dino. Sondor 1981.

Probablemente el mejor disco de solista de este año. Gastón Ciarlo "Dino" ha decantado todo lo que en él es raigambre popular, fuerza expresiva, y asimilación de vertientes diversas. En ningún otro cantor se puede observar lo que en Dino, ser fiel consigo mismo y sin embargo no cerrarse a ningún reclamo de ritmos o formulaciones. De la raíz milonguera al candombe "totémico", del blue (montevideano) a la adaptación perfecta de un tema de Jara. Siempre buscando la música necesaria. Siempre fiel a sus amigos (el auditorio múltiple, el muchacho o muchacha que escucha en soledad, esta voz entrañable que canta). Con un equipo formidable: Eduardo Larbanois, Yamandu Pérez, Hugo Fattoruso, Osvaldo Fattoruso, Marcos Gabay, Marino Rivero, G. Etchenique, R. Kinyani, Gustavo Fernández, J. Galeano, A. Rocaño, A. B. di, Raquel G...

el festejo de LA PLAZA

La Plaza cumplió en noviembre sus dos primeros años.

Han sido dos cortos años (toda una trayectoria para una revista independiente) de intenso trajinar en el periodismo amateur. Han sido dos años en los que se acumuló experiencia e imaginación para trabajar en un ambiente poco propicio. Años en los que se ha ido aglutinando gente de "todos los vientos y caminos" para darle vida bullente a esta querida placita.

En ella, hace dos años, se juntaron unos pocos pedrenses y empezaron a pregonar la imperiosa necesidad de dialogar: "Señores, queremos conversar, queremos discutir, opinar, aportar nuestras soluciones". Las voces contestaron al pregón humanista y fecundante. Se acercaron. Se fue aglutinando un montón de voluntades coincidentes en ese gran tema: el diálogo. Así, lentamente, al influjo leudante de ese grito abierto se fue formando un grupo de trabajo. Los pregoneros aumentaron. El bullicio alegre creció. Así se llegó a los dos años. Y había que festejarlo.

En un local de Las Piedras se armó un fugaz y hermoso territorio libre americano. Pequeño en extensión. Infinito en amplitud de pensamientos. Allí concurrieron todos quienes de alguna manera se sienten libres: ese fue el salvoconducto para ingresar al territorio. El que no vino fue porque no se sintió con derecho . . . Y allí se festejo. Como correspondía.

Muchos festejan recordando, repasando las jornadas vividas, exaltando lo mejor que se ha tenido. La Plaza así lo hizo. Pero con una actitud precisa frente a ese recuerdo: no como nostalgia adormecedora. Por el contrario, como monumental emerger de fe en lo mejor que tiene el hombre.

Por esta senda el recuerdo festivo se transformó en una ardorosa reafirmación de los principios por los que se ha luchado. Sin quererlo, el lugar se fue llenando de imaginarios cartelones multicolores y de himnos y milongas de pueblo. En todos ellos estaban contenidos estos principios. Cuando un grupo se decidió a hablar, todos los imaginarios carteles y canciones se concretaron en hermosas palabras, en sentidísimas expresiones:

Se escuchó hablar de PAZ, de una paz determinada: la que se sostiene en la justicia social y no en las armas, la que se mantiene en el diálogo frontal y valiente y no en el autoritarismo.

Se escuchó hablar de PLURALISMO: "La Plaza es una habitación de la libertad en toda la República y en ella entramos todos". Y así como Pérez Aguirre dijo esto, la gran educadora Reina Reyes agradeció emotivamente a todos "por estar en esta plaza abierta en que caben todas las posiciones políticas, todos los credos religiosos, porque hay un ambiente de libertad

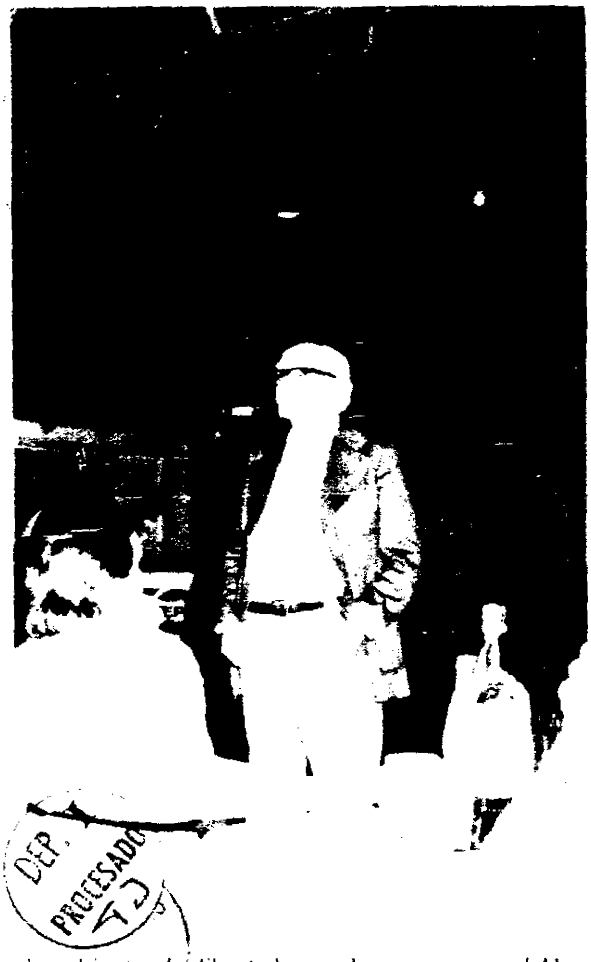

el ambiente de libertad que deseamos para el Uruguay".

Se escucho hablar de UNIDAD, de esa que se consigue aún manteniendo las identidades propias, de esa que es fuerza imprescindible para superar obstáculos comunes. Fue López Balestra que enalteció "este encuentro, esta hermandad, esta comunión de orientales". Fue él quien dijo que "esto ha sido lo hermoso de estos duros y tristes años: que no han podido evitar que los hombres y mujeres de esta patria se junten, se hermanen".

Se escuchó hablar de la RECONCILIACION, de ese espíritu tan necesario para la re-creación de esta pequeña patria, tan única alternativa para hacer de este pueblo un pueblo libre. "Nosotros, hombres libres, queremos una revolución", dijo Luis Hierro Gambardella. Una revolución de la alegría. Acá no hay odios, acá no hay sentimientos de venganza, acá hemos dejado nuestros sufrimientos, acá hemos dejado nuestros recuerdos sombríos, y queremos una revolución de la alegría. Que al Uruguay le vuelva el semblante de alegría, que podamos llorar nuestros muertos, que podamos reencontrarnos con los que están fuera del país, y festejarlo en libertad, con alegría. Sépanlo los cavilosos: no va a haber venganzas. No hay mayor ni más hermosa venganza para los hombres libres que dar alegría".

Se escuchó hablar de MILITANCIA. De COMPROMISO. Militar es trabajar por algo sin nada seguro a cambio, es apostar preciosas parcelas de vida por las convicciones tutoras de cada uno. Militar es ir a la busqueda de lo que se quiere. Comprometerse es ser fiel con uno mismo en cada acto. Es responder con la vida entera en todos los planos.

Sin nombrar estas dos palabras, el maestro Miguel Angel Pareja nos habló de ello y algo más. Vale volver a escuchar su voz pausada y fatigada: "Pasaron mis años de pintura abstracta, de pintura representativa, de la pintura de paisajes, de naturalezas muertas, de cosas que se veían y servían pictóricamente para ser realizadas.

Pero llegó un momento en que todo eso cambió.

Sería breve diciéndoles que me ocupé del gaucho y del peón de campo. Pero, hay algo más. Estos últimos años nos han conmovido a todos. Yo no podía estar ya en el plano de la pintura que evocaba figuras legendarias. No. No me resultaba eso una apetencia para hacer algo tras lo cual se justificara mi inquietud. Aparecieron los temas.

Yo, un pintor de temas . . . ¡Qué curioso!

Yo, pintando temas . . . ¡Qué curioso! Yo, que había sido pintor abstracto, yo, que había pintado al gaucho y que no era un tema, era nada más que una figura, una tradición . . . Y yo, ahora, un pintor de temas.

Un pintor de temas en donde los temas surgían de lo que habíamos vivido. De lo que habíamos vivido y vivimos. Habíamos vivido la muerte de . . . tal joven, y tal otro joven.

Habíamos vivido muchas cosas que nos habían roto el alma. Y, yo tenía que pintar eso, sin caer en el melodrama, sin caer en que eso fuera un tema horripilante. Tenía que pintar lo que la vida me daba. Y lo hice.

Y bien, de qué me piden que hable hoy si no es de eso. He escrito algunas cosas en La Plaza. Gracias a La Plaza. Pero, hay algo que en mi pintura queda que algún día se verá. Algún día se verá junto con lo que la vida nuestra nos va dando". Un aplauso cerrado lo saludó.

Se escuchó hablar de CULTURA. Fue a través de otra de las grandes insignias de La Plaza: una PROPUESTA. "La cultura ha moldeado este país que tanto queremos, que tanto buscamos rescatar y recrear. Y en la cultura tenemos que seguir trabajando.

Queremos hacer en julio del '82 el Congreso Nacional de la Cultura, donde estén los que hacen teatro, los que hacen cine, los poetas, los periodistas, que analicemos lo que ha sido la cultura en ésta última década en el país, que juntos refresquemos la fuente de la cultura en el país, y juntos nos proyectemos hacia el futuro. Nos encontremos viejas y nuevas generaciones en un congreso como es un poco LA PLAZA, pluralista, sin ningún tipo de distinciones, con la participación plena, abierta, fecunda, de todos. Que todos aportemos a llevar adelante eso que ha sido la esencia misma del país".

Y con esta propuesta, con este "desafío" recogido por todos, nos fuimos. Paladeando el placer que deja un momento vivido hondamente. Con más fuerza para seguir militando por la paz y el pluralismo, por un trabajo digno y por la reconciliación. Con más fuerza para comprometerse con el hombre.

Nos fuimos esperando julio del '82. Cuando armemos nuevamente un territorio libre en esta América, para que se encuentren otra vez, éstos y otros hombres libres.

año nuevo

entre la frustación y la reconciliación nacional

Luis Pérez Aguirre

Con respecto al tema de la **amnistía** *en nuestro país, entiendo personalmente que ese instituto no debe regir para los hombres y las instituciones que conspiraron contra la existencia de nuestra patria"...*
Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez,
el 4 de Set. de 1981.

Cuando comenzamos un nuevo año todos estamos en disposición de hacer un balance del que se ha ido y del que comienza a asomar en el horizonte del almanaque.

En nuestra tradición cristiana "el año santo de gracia" o de reconciliación es algo que está profundamente unido al mundo nuevo anunciado por Jesús. El, sólidamente afirmado en la tradición bíblica de los "años jubilares" o "de gracia", viene a instaurar definitivamente lo que ellos preanunciaban.

En el Evangelio de Lucas (c.4) leemos que Jesus ha entrado en la sinagoga; lee un pasaje de Isaías ("el espíritu del Señor está sobre mí . . . para anunciar la buena noticia a los pobres y la libertad a los cautivos . . ., para liberar a los oprimidos y proclamar el año de gracia de Yavhé") y declara a sus oyentes que aquel pasaje acaba de cumplirse. Y esto constituye, para Lucas, la interpretación plena y auténtica de toda la vida y la misión de Jesus. Su vida es el **cumplimiento** de aquel anuncio de Isaías. Y sabemos que "año de gracia" no significaba un "año espiritual"

sino un reestablecer la justicia, liberación de los esclavos, reparto de las tierras en forma equitativa, etc. El año sabático era un año de completa remisión de toda clase de deudas.

Pues bien, en diversas oportunidades, durante el año viejo, dije que la salida para Uruguay implicaba la reconciliación personal y Nacional. Se lo dije en cartas abiertas al Sr Presidente, como un humilde servicio. Entiendo que no hay salida sin reconciliación. Que toda transición está condicionada por esa capacidad de perdonar y reconciliarse que debemos aprender los uruguayos. Por eso insisto en la necesidad de hacer regir en nuestro suelo la amnistía. Discrepo profundamente con las palabras del Sr. Presidente que encabezan estas líneas. Sueño con que en este año todos juntos podamos trabajar por lograr que los uruguayos nos demos un gran abrazo como fruto de la reconciliación, del deseo de trabajar por sacar adelante, hermanados, la gran causa nacional. Sueño con el momento en que las divisiones, las diferencias injustas, los recelos, las desconfianzas y los prejuicios entre uruguayos hayan sido aniquilados. Eso es lo que impide la salida, lo que conspira contra cualquier futuro para el país.

DEP. 5 PROCESADO

Las cosas claras

Ante todo esclarecer el panorama para evitar equívocos que nos conducirían indefectiblemente a una trampa, impidiendo la salida que todos realmente queremos y anhelamos.

Y el problema básico es que no es fácil hablar de reconciliación en el sistema en que vivimos; más aún, entiendo que la misma palabra "reconciliación" puede servir como cortina de humo para disimular lo que realmente ocurre y queremos superar todos. Y lo que ocurre, por lo que toca a la convivencia social y política, es que una minoría de privilegiados despoja –perdón, **despojamos**– a una inmensa mayoría de empobrecidos, sutil o descaradamente, bajo amenaza o por el simple uso de la fuerza. Y para que el despojado y oprimido se reconcilie con nosotros es necesario que dejemos de oprimirlo: ni más ni menos. Por eso digo, ante todo, las cosas claras! Sería una tremenda farsa pretender que las cosas se arreglan con un apretón de manos, una palmadita en la espalda mientras le quitamos al pobre incluso su conciencia de ser agredido, su derecho a "clamar al cielo", su sagrada ira. . .

Creo que el conflicto no está entre amigos y enemigos de la Patria. El conflicto existe entre uruguayos ricos y uruguayos empobrecidos, entre explotados y explotadores de sus hermanos, entre dominantes y dominados, entre los pocos que tienen mucho –demasiado– y los muchos que tienen poco, o casi nada. Eso es lo que los Obispos han llamado una verdadera "situación de pecado".

Consecuencias de esta situación: por un lado la presión social y la represión a esa presión. La explosión de la violencia. Y por otro lado la indiferencia, pasividad y el temor de tanta gente.

Entonces en esta querida patria formamos grupos y gentes que no nos podemos ver ni retratados, que nos peleamos por conseguir aliados de nuestra posición y nos criticamos, nos recelamos, nos desconfiamos. Sólo nos preocupamos por encontrar defectos en los otros "para tirárselos por la cara". . . Y estas actitudes las vemos en los partidos políticos, en la Iglesia, en el Ejército, entre los estudiantes, en las familias, en los lugares de trabajo . . . Parecería como que un gran tajo atraviesa nuestra sociedad uruguaya. Y es esa herida profunda la que nos debe ocupar y preocupar este año. No querer verla impide cualquier salida que se pretenda. Esa "miopía" política y social, sea ella fingida o ingénua, nos conduce irremediablemente a la **frustración.**

Una falsa reconciliación

Tenemos que reconocer que ante esta división, ante este "tajo" que penetra el corazón de nuestra sociedad uruguaya, muchos, de mil maneras, han pretendido minimizar el sentido genuino de la reconciliación. Intentaron reducirla a unos apretoncitos de mano y a unas palmaditas en la espalda, sin siquiera mentar, y menos aún remover, los obstáculos de fondo que originaron y mantienen vivas esas divisiones e injusticias. Y así también, no pocos siguen aferrados a su "caballito de batalla", seguros de sí mismos y de su "verdad", esperando, eso sí, que "el otro" se apee del suyo y pida perdón, porque el "otro", y sólo el "otro", fue el culpable . . . Muy diversos, bien lo sabemos, son los caminos de la verdadera reconciliación.

Falsa reconciliación es ese mero darse las manos, o la política del buen vecino, o un mero volver a estar juntos. Es necesario descubrir las causas que provocaron esa división y quitarlas de raíz.

Ya lo había dicho muy bien Pablo VI: "la Paz nunca podrá hacerse negociando con la dignidad de la persona humana". Por eso será una falsa reconciliación tratar de callar al otro por la fuerza. Y tampoco podemos hacer la reconciliación traicionando nuestra propia conciencia, nuestra libertad o nuestra fe. Y más falta aún, será la reconciliación si sólo la mueve el interés por ventajas económicas.

Tampoco faltan quienes creen que para reconciliarnos debemos recorrer caminos iguales o por lo menos paralelos. Esto es un craso error, herencia de trasnochadas dictaduras amantes de robots humanos . . . No, la reconciliación verdadera siempre debe respetar la libertad y la originalidad del reconciliando. Generalmente quisiéramos que los otros pensaran como nosotros. Los quisiéramos robots hechos a nuestra imagen y semejanza, juguetes de nuestros antojos. Pero reconciliarse quiere decir, ante todo, respeto a la manera de ser, de pensar, de sentir del "otro", aceptar su talante, su carácter, su idiosincrasia, sin pretender encasillar su mundo en mis esquemas políticos, religiosos o sociales. Reconciliación implica **unión en la diversidad** y en la comprensión llena de confianza.

El respeto a la persona es fundamental. Si falta éste no podemos ni empezar a hablar de reconciliación. Sería desprestigiarla. Sería un engaño. ¿Cómo reconciliarte con quien te está pisoteando continuamente tu libertad, con quien está viviendo a sus anchas a costa de tu sueldo y de tus derechos?

La verdadera reconciliación

De lo antedicho deducimos que la reconciliación no es precisamente la pura coexistencia. Reconciliación quiere decir reiniciar, rehacer las relaciones, los vínculos, en un diálogo sincero y parejo. Es volver a conciliar (re-conciliar) lo que parecía inconciliable.

Es el verdadero entendimiento y la cooperación libre y voluntaria. Por eso para reconciliarse, aunque parezca un dicho de perogrullo, hay que empezar por **querer** hacerlo. Hay que querer reconciliarse. Así la reconciliación verdadera será siempre fruto del perdón y por lo tanto del amor.

Una reconciliación auténtica no se contenta con el abrazo fácil, nos lleva —aunque costosamente— a una situación mejor que la que teníamos antes de que comenzara el conflicto que nos separó.

Reconciliarse quiere decir convertirse, cambiar el corazón, abandonar actitudes rígidas y hostiles, volver con humildad al hermano, conscientes, no lo olvidemos, de que no somos depositarios de **toda** la verdad, sino de una mínima parte de ella, pues ésta anda muy repartida y hay que buscarla con una mentalidad abierta, con respeto sumo, con amor.

La verdadera reconciliación implica superar el rencor, la pseudo-justicia de la venganza, sea esta privada, grupal o nacional. Es la capacidad de superar ese egoísmo enquistado en el corazón como una astilla en la carne, que se afianza como método preferencial en muchos uruguayos y con exigencias absolutas. Reconciliarse es eliminar la plaga refractaria del odio, que insensibiliza los corazones y esteriliza las fuentes innatas del amor y del bien. Y aquí, mi convicción cristiana implica que recordemos aquello que Jesús se atrevió a proponer a sus seguidores y a todos los hombres buenos: "antes se dijo ojo por ojo y diente por diente . . . Pero yo les digo: amen a sus enemigos y oren por los que los persiguen . . ." (Mt. 5,38 y 33).

Así pues, reconciliación quiere decir perdonar y olvidar las ofensas; hacer que nazcan relaciones pacíficas y amistosas; reconstruir la confianza; no dejarse "intoxicar" por la sicología imperante del revanchismo, la venganza, la maldad, sino "vencer el mal con el bien" (Rom. 12,21). Si a un mal, a una violencia, le respondo que otro mal, sólo tendré como resultado la suma de dos males, pero nunca un bien! De lo que se trata es difundir la bondad, la generosidad, la magnanimidad, la esperanza en que puede efectivamente, si queremos, predominar en nuestra Patria el bien y la bondad.

Pero, y que quede claro por fin, mientras en nuestro país existan grupos sociales oprimidos no podrá darse una auténtica reconciliación política. Ante todo la libertad y la justicia. Mal podrá reconocerme el otro como amigo o como hermano, si no respeto sus derechos, su libertad, el don más precioso que recibió de Dios y de los forjadores de la Patria.

Es imprescindible que todos los ciudadanos, todos los trabajadores, puedan hacer valorar eficazmente sus derechos y puedan participar con plena responsabilidad y sin temor a represalias, en la cosa pública, en la defensa de sus intereses legítimos y justas aspiraciones. Y para ello es imprescindible avanzar hacia un más amplio reconocimiento jurídico de sus derechos económicos, políticos, sindicales y sociales: su derecho a expresarse, a reunirse, a elegir su propio futuro . . . Esto es hablar claro, querer y buscar sinceramente la reconciliación.

¿Cómo llegar a la paz y a la unidad?

El problema es cómo llegar a la tan anhelada pacificación y unidad nacional. ¿Cómo se llega? ¿Obligando? ¿Pactando? ¿Proscribiendo? ¿Con componendas? No. El problema es mucho más serio.

Es verdad que **el único camino para la paz es la reconciliación.** Pero la reconciliación no puede consistir en una simple conciliación, en un mero volver a estar juntos, porque las causas de la separación son la injusticia, la falsedad y la maldad imperantes. Es necesario nombrar y poner rostro a esas causas que originaron las divisiones para poder arrancarlas de raíz.

Y empecemos por casa. Como individuos sabemos que la reconciliación no es fácil, que se lleva a cabo gracias a un esfuerzo de voluntad no pequeño. Nuestra vida personal está entretejida de muchas reconciliaciones diarias y hogareñas. Es verdad que estas mini-reconciliaciones son poco espectaculares, no se publicitan, pero son una verdadera **escuela para la reconciliación nacional.** Esas reconciliaciones entre marido y mujer, entre hermano y hermano, entre amigo y amigo, entre compañeros de trabajo, etc. **nos entrenan** en la práctica del perdón "hasta setenta veces siete" que dice el Evangelio.

Y desde esa escuela doméstica pasamos a la escuela "pública" en la que se debe facilitar una verdadera **educación para la Paz** por el camino de la reconciliación.

¿Cuál es ese camino educativo?

1o. Tomar conciencia de las causas que impiden la reconciliación manteniéndonos aislados, rencorosos, desunidos y odiando.

2o. Tomar conciencia de que el otro es una persona que siempre se merece nuestro respeto, haga lo que haga o piense lo que piense.

3o. Tomar la iniciativa en el esfuerzo por superar eso que nos separó, con magnanimidad y gratuitamente, con amor.

4o. Que esa actitud de iniciativa y de toma de conciencia nos lleve al perdón y a la solidaridad. A romper unilateralmente el círculo mortal de la afrenta y la venganza con una confianza en la fuerza del bien, en lo que el amor puede cambiar, construir y sanar en el otro.

5o. Que la solidaridad nos lleve a una nueva relación, a una nueva organización de las relaciones, más justa, más libre, más respetuosa de todos los derechos de todos.

DEP. I
PROCESADO

¿Y la amnistía?

Como le dije al Sr. Presidente en otra oportunidad, entiendo que la amnistía está necesariamente involucrada en todo gobierno que se proponga la transición hacia la reconciliación y la paz. Siempre que en un pueblo se clausuró definitivamente una etapa histórica para empezar otra, hubo una amplia amnistía. Sin ella difícilmente se puede salir de lo viejo.

Querría terminar sólo agregando algo que dijeron nuestros obispos en Puebla (n.1292): "La Iglesia hace un urgente llamado a la conciencia de los pueblos . . . para que se posibilite la amnistía como signo de reconciliación para conseguir la paz, de acuerdo con la invitación de Pablo VI". Y lo dicho por el Papa en esa ocasión reza así: "Requerimos que las naciones y los grupos en conflicto procuren la reconciliación suspendiendo la persecución de otros y concediendo la amnistía, signada por la benevolencia y la equidad, a los prisioneros políticos y a los exiliados".

Este es mi sueño para el año que comienza y mi compromiso. ¿Y si todos los uruguayos quisiéramos darnos la mano para luchar juntos por estas metas tan necesarias y nobles?

mensaje navideño de los sacerdotes a sus comunidades

Luis Pérez Aguirre
(y siguen firmas)

Queridos hermanos:

Esta época del año nos acerca la oportunidad de expresarles, una vez más, nuestros deseos fervientes de "Feliz Navidad"! Pero tenemos miedo de ser un poco incoherentes . . . y de decirles "Feliz Navidad" cuando sabemos que no lo pasan ni lo pasarán muy bien. ¿Qué decirles entonces?

La vida nos habla a veces un poco crudamente. Y oyéndola en lo que dicen los hombres por ahí, hemós pensado que debíamos escribirles a raíz de la Navidad, este año, porque los sentimos y somos en verdad *hermanos.*

Y lo que oímos de ustedes, lo que nos hizo pensar, y que también oyen ustedes, es: "El año se acaba y viene la Navidad . . ." Hay que "preparar las fiestas" . . . "Tengo que disponer algo de mi aguinaldo" . . . "Este año nos quedaremos en casa" . . . "¿Me alcanzará el aguinaldo para lo que quiero comprar? ". . . Navidad . . . ¿qué es ... que quiere decir? . . . ¿No será un invento de los curas, de la Iglesia? ¿De los comerciantes?

"NAVIDAD" es la celebración del nacimiento de Jesus de Nazaret, el maestro, el Hombre Admirable; más aún, el Hombre–Dios para la fe de los cristianos. Es también para nosotros los uruguayos, la fiesta de la Familia: el Dios cristiano sabe bien lo que es una familia.

Por otro lado, ustedes saben mejor que nosotros qué es un día feliz. Y seguramente se sonríen, más aún que nosotros, cuando oyen a algunos proclamar que trabajan por nuestra felicidad. Porque ustedes, en el fondo, creen, como Jesús, que la felicidad esperada es de los pobres, de los que ahora pasan hambre, de los que tienen hambre y sed de justicia, de los que ahora lloran, de los que prestan ayuda, de los limpios de corazón, de los que trabajan por la paz, de los que son perseguidos por su fidelidad, de los insultados y calumniados por causa del hijo del Hombre (*Evangelio según San Mateo, cap. 5 y Evangelio según San Lucas, cap. 6)*; y no lo es de los poderosos, ni de los que ahora están satisfechos, ni de los que ahora ríen, ni de aquellos de quienes todo el mundo habla bien *(Evangelio según San Lucas, cap. 6).*

Pues bien, en esta "feliz" Navidad de 1981, se nos vino a la mente algo que sucedió –según cuenta la Biblia– muchos años antes del nacimiento de Jesús: Los asirios habían invadido y ocupado ciudades del pueblo elegido, exigiéndoles impuestos muy grandes, para pagar los cuales el rey Ezequías tuvo que vender hasta las puertas de oro del templo de Dios. Ezequías estaba en Jerusalén, la capital, último baluarte de resistencia ante el invasor.

Hasta las murallas llega un enviado del rey asirio, que amenaza con tomar la ciudad, confiado en la fuerza aplastante de sus ejércitos. Contra ese ejército —se burla ese enviado— de nada valdrá la protección de Dios. Entonces Ezequías, atemorizado, manda consultar a un hombre de Dios, al Profeta Isaías, resumiendo la situación con estas palabras:

Hoy es un día de angustia, de castigo y de vergüenza; los hijos están por nacer, y falta la fuerza para darlos a luz . . . Ojalá Yavé, tu Dios, castigue lo que ha oído. Y tú, ruégale por los pocos que todavía quedamos.
(Segundo libro de los Reyes, cap. 19)

Isaías le responde que no se asuste, que al rey asirio le queda poca vida.

Hermanos, de las palabras de Ezequías nos impresionan, en nuestro contexto actual, éstas: *Los hijos están por nacer, y falta la fuerza para darlos a luz.* A tal punto había llegado la debilidad y la desesperanza del pueblo, que ni siquiera había fuerzas para dar a luz un hijo.

Mirando a nuestro alrededor nos encontramos con una situación donde falta libertad, con salarios que alcanzan cada vez menos, con despidos y falta de trabajo, con atropellos a los derechos más elementales, con miedo en la gente, con inseguridad, con gente que no está o que no sabemos dónde está, con desprecios e insultos, con . . .¿Para qué seguir? Como al rey Ezequías se nos impone una pesada contribución, que casi nos obliga a vender lo más querido . . . nuestra dignidad de seres humanos! Como Ezequías, podemos decir "Hoy es un día de angustia, de castigo y de vergüenza . . ."

Y cuando nos preparamos a celebrar el nacimiento de Jesús, tal vez se nos ocurra decir: "Jesús está por nacer, pero falta la fuerza para darlo a luz. . ."

Con todo, hermanos, hoy como ayer, el profeta Isaías nos responde con las palabras de esperanza que estamos acostumbrados a escuchar en nuestros templos la noche de Navidad:

Al pueblo de los que caminan en la noche, se le apareció una luz inmensa; a los que vivían en el oscuro país de la muerte, la luz se les acercó.
. . .Tú los has colmado de alegría, por eso están de fiesta y te celebran . . . como los combatientes después de la victoria. Porque la vara del opresor, el yugo que soportaban, su bastón de mando, los trituraste como el día de Madián. Porque la bota que pisa con estrépito y la capa empapada en sangre serán combustible, pasto del fuego. Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado que vendrá con mucho poder. Y de él dirán: "Este es . . . el jefe perpetuo, el príncipe de la paz". Su imperio no tiene límites y, en adelante no habrá sino paz . . . El lo establece y lo sostiene por el derecho y la justicia, desde ahora y para siempre". (Libro del Profeta Isaías, cap. 9).

Hermanos, ésta es la tensión que vivimos, el dolor que sufrimos. Pero ese dolor está envuelto en una enorme esperanza, es como la partera en esta nueva Navidad, que anima nuestros corazones y por eso nos atrevemos hoy a poner en nuestros labios sinceramente esa tradicional exclamación de "Feliz Navidad"!

Decir "Feliz Navidad" es decir:

DEP. I
PROCESADO

sí a la paz y *no* a la violencia destructora del hombre.
sí a la libertad y *no* a cualquier injusticia.
sí a la verdad y *no* a la mentira
sí a la solidaridad y *no* al "no te metas"
sí al amor del más pobre y *no* a la felicidad solitaria
sí a Jesús y a su Mensaje y *no* a los Herodes que lo asesinan en los inocentes.

Si levantamos nuestros corazones y nuestras manos para concretar estos sí y estos no, entonces estaremos posibilitando el nacimiento del Señor de la Historia, construyendo la cuna más linda y el más hermoso pesebre, entonces sí nos podemos augurar "Feliz Navidad 1981".

el país y los jóvenes

Alejandro Michelena

Mucho es lo que se escribe hoy sobre la nueva generación y las enormes dificultades que, entre nosotros, encuentra para desarrollarse como es debido, o más simplemente para lograr su humilde lugar bajo el sol. Gran cantidad (y variedad) de padrinos y abogados de oficio han encontrado los jóvenes de un año a esta parte, y esto es bueno, sobre todo si consideramos el casi absoluto silencio anterior en la materia. Lo que es de esperar —dicho sea de paso— es que el interés por ellos y su oscuro destino actual sea auténtico, y no una mera apetencia con la mira puesta en urnas electorales (gatopárdicas o no, lo que no cambia las cosas . . .)

Pero todo el debate creado en torno al tema no lo agota, por supuesto. Y eso justifica, pretexta, la intención de aportar al mismo nuestro punto de vista, que no espera ser ni absoluto ni exhaustivo.

Hace dos números atrás calificamos de "fantasma" a la promoción intermedia —la ubicable entre los treinta y los cuarenta años— aludiendo de ese modo a su desaparición de las calles y lugares públicos del Uruguay (por emigración, penuria económica, y causas de mayor gravedad). Concluíamos aquella nota constatando la frustración de la misma, no quizá en muchos casos individuales, pero sí como conjunto, en el destino protagónico al que necesariamente tiene que acceder cada generación para realizarse colectivamente, que tan bien definiera Ortega y Gasset alguna vez.

Los que hoy tienen veinte o un poco más corren con una ventaja que se podría catalogar como "ventaja de la desventaja". No conocieron tiempos mejores —el país abierto a los vientos del mundo, sensible a las inquietudes culturales, pluralista y democrático, es para ellos un mito lejanísimo— y tuvieron uso de razón en pleno derrumbe, haciendo su aprendizaje adolescente en medio del páramo que fue nuestra sociedad en todo sentido en el segundo lustro de la década pasada. Esto, de alguna forma, los ha inmunizado, les ha dado algunas defensas, evitando que cayeran en la postración de los que, teniendo un poco más edad, esperaron llegar a la madurez en un entorno de cambio, justicia social, promoción del hombre, que está en las antípodas estrictas del que hemos vivido y sufrido de ocho años a esta parte.

Pero si por un lado pudieron adaptarse mejor a las novedosas condiciones que se dieron en el país, también resultaron, en gran medida, hijos de ellas. Más claro: se han formado necesariamente en una estructura educativa de bajísimo nivel, parcializada, vacilante, retrógrada en el más estricto sentido, la atmósfera cultural ambiente que respiraron fue pobre, propicia al quietismo cuando no adormecedora. Estos dos factores juntos los limitan en forma aguda —y más allá de sus innegables inquietudes— en sus posibilidades de ubicación correcta en el mundo en que viven, los sucesos del pasado inmediato o mediato que están incidiendo en él, las posibles alternativas al casi punto muerto en que, guste o no a algunos, estamos ahora.

Además, a los elementos que venimos manejando se agregaría el aceitado mecanismo evasivo que, no por casualidad y lejos de todo matiz de inocencia rodea a los jóvenes, convocándolos con sus cantos de sirena. Televisores en color, maquinitas tragamonedas, cierta mesomúsica. Todos elementos de influencia más aplastante hoy que hace diez años, porque el clima espiritual del país cambió (lo mismo que su potencial colectivo para elaborar defensas críticas), porque las técnicas de alienación se han refinado en poco tiempo.

En base a este bosquejo de la situación de la juventud uruguaya es que podríamos aventurar —sin pretender erigirnos en dudosos profetas— que se corre el peligro, de prolongarse mucho el estado de cosas actual, que a la generación "fantasma" suceda la generación "castrada", la que ni siquiera puede esbozar su proyecto vital por arrastrar demasiadas carencias, internas y externas.

A esta altura de la nota cabrían algunas saludables puntualizaciones relacionadas con el peligroso y hasta ambiguo concepto de "generación" que hemos ido manejando en esta y otras oportunidades. En principio —y para despejar las dudas de los más minuciosos— corresponde aclarar que damos por un hecho previo y aceptado que la problemática social trasciende lo generacional y que los conflictos más agudos y fundamentales se dan a otros niveles como pueden ser los de clases o grupos de interés (se trata, pues,de una verdad de perogrullo, e insistir sobre ello significaría una ofensa a la cultura del lector).

En segundo término conviene explicitar el concepto que hemos venido manejando. Con Ortega coincidimos en que toda generación posee, en su estructura, una élite (los intelectuales, los artistas, los dirigentes) y una masa, donde se ubicaría el común de la gente. Consideramos a ambas decisivas y protagónicas, con distinta función simplemente (y con esto nos separamos de modo radical del matiz aristocratizante del pensamiento orteguiano). Nos sentimos aún más alejados de cierto peregrino criterio que entiende que existe una generación de facto —todos los nacidos en determinado período—, despreciable a no ser como dato, y otra de jure —integrada solo por la intelligentsia—, esta sí valedera e importante (criterio que, por mejor condimentado que se lo presente es, desde todo punto de vista, reaccionario). En cuanto al espacio temporal que separaría la emergencia de las generaciones, sostenemos que, para no caer en moldes rígidos que poco tienen que ver con la vida, éste puede oscilar según el caso entre los quince años de Marías y la década que manejan otros autores.

Pero volviendo al problema concreto que nos ocupa. Los más jóvenes, se trate de los menos que llegaron a la Universidad o de la gran mayoría que debe trabajar de sol a sol para vivir, contemplan impotentes como todas las puertas se le cierran, cómo se

evaporan una a una todas las esperanzas, tanto las naturales a nivel individual, y en los más audaces las generosas, que aspiran a integrar sus aportes en forma comprometida a la sociedad que viven. El futuro se les presenta difícil y a menudo del camino. Y esta es la novedad en relación a las generaciones que los precedieron, las que tuvieron —incluso la que hemos denominado "fantasma", y fundamentalmente ella— una clara expectativa de un mejoramiento en el sentido de un orden más ajustado a la medida de la dignidad humana en el inmediato futuro.

Los nuevos son escépticos en cuanto a lo que vendrá. No se engañan. Pero están desconcertados (por los motivos que ya desglosamos) en relación a las causas del naufragio del país y sus consecuencias. Generación "castrada" le llamamos a esta que integran los hoy veinteañeros; castrada en su formación, en su presente, en sus proyectos, hasta en su ciclo vital, de no cambiar las cosas en algún sentido.

Sería muy frívolo de nuestra parte insinuar soluciones a esta realidad, que es muy compleja y enlazada de imponderables. De todos modos, nos atrevemos a proponer algo, quizá un camino para encontrar la punta de la madeja: el diálogo —efectivo, actuante, propiciado deliberadamente— entre gente perteneciente a la generación "fantasma" (es poca la que, bien ubicada y aun no quebrada se encuentra en el país y disponible, pero que la hay la hay) y gente joven inquieta y preocupada por nuestro destino colectivo. De este intercambio, que casi no se ha dado en los años que corrieron promediada la década del 70, pueden salir enriquecidas y fortalecidas ambas partes, y en última instancia nos beneficiaremos todos. En cuanto a las formas de instrumentar este diálogo, es tarea de muchos y no de una nota. Aquí solo cabe proponer la idea, para que grupos o personas más adecuados y/o influyentes manejen con madurez —sin prisa pero también sin pausa— las variantes concretizables de ese gran debate intergeneracional de alcance insospechable. Es hora de probar que algo más que fanfarrias politiqueras pueden y deben darse como alternativa a los tiempos de quietud. Que el diálogo es, si es de todos y todos lo garantizamos; que de lo contrario, pese al carnaval publicitario que se haga a su alrededor, no es lo que pretende.

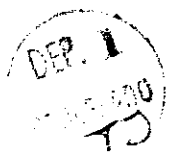

Graciela Peinados

CORTES *CLARITOS*
LACEADOS *BRUSHING*
TINTAS *COSMETOLOGIA*
DEPILACION *MANICURA*

ATENCION DE PODOLOGA (PEDICURA) TITULADA

Av. Artigas 490 bis Las Piedras

El día 12 de Octubre se inauguró en Av.Artigas 490 bis, de Las Piedras GRACIELA PEINADOS. Este instituto de belleza cuenta con las más modernas técnicas en materia de cortes, peinados, brushing, cosmetología, depilación, claritos, manicuras, laceados, lo más moderno en tintas entre ello barrido de colores, permanente nacional o francesa etc. También cuenta con atención de podóloga titulada.

Su propietaria Graciela Llorca es egresada de la Universidad del Trabajo del Uruguay en Montevideo, luego forma parte del staff de profesionales de " Jean Coiffeur " en Rio Negro y San José y de " Elbio y Jean " en Constituyente y Minas, ambos locales en Montevideo.

A la vez realiza seminarios de especialización en cortes, peinados, laceados, claritos y permanentes. Ultimamente llegó al Uruguay a dictar un perfeccionamiento en tintas la Sra. Mafalda , una experta internacional de L'Oreal de Paris de Francia con la que aprende las últimas técnicas en coloración a nivel europeo.

Como se ve, las damas más exigentes de Las Piedras están de parabienes con " GRACIELA PEINADOS" algo que necesitaba nuestra ciudad.

DPTO. I
PROC:

un país que intentaba nacer

A. Methol Ferré

"Lo que es el Uruguay nos lleva a lo que fue, para elaborar el será. Vamos así a lo esencial. Los nacimientos en todos los planos deciden." "No hay uruguayo que no sepa, en el fondo del corazón, que el Uruguay nació a la historia como "Estado Tapón".
"Fantasma persistente . . . . ."

La Plaza 37

1.– Introducción

El Uruguay nace a la vida independiente en contacto directo con el mercado mundial, donde triunfa el capitalismo de libre competencia. Se plasmará toda una estructura económico-social precapitalista, término un poco impreciso, ya que es un estado de transición que va a ir asentando sus características hasta definirse en el último cuarto de siglo.

Predominaban elementos no capitalistas de tinte feudal como luego veremos. Encontramos el dominio del capital comercial y usurario y la existencia de relaciones de producción donde predominaban no la relación entre hombres libres, sino una dependencia personal.

Así el capitalismo tiende a desarrollarse de una manera contradictoria, donde surge la separación del capital dinero del capital comercial, aparición de los bancos y de un nuevo tipo de estancia con inversión de capital, ya como una empresa dentro de un esquema de explotación mas racional. Consecuencia de las necesidades que estaba imponiendo el mercado exterior.

Hacia la década del 70 se enfrentará la crisis del viejo sistema y el nuevo modelo de producción que surgirá en el Uruguay.

El capitalismo se transforma a nivel mundial. Vemos la concentración de capitales, y el capitalismo de libre competencia deja paso al sistema monopólico y las grandes potencias se reparten el mundo. El Uruguay en este momento inicia una etapa de transición. El capital inglés invierte en empréstitos y así nacen y aumentan los servicios públicos, en particular los ferrocarriles. La inmigración aumenta, y crece por lo tanto la población, surgiendo manufacturas e industrias.

La primera modernización incrementará el desarrollo del capitalismo en el campo, cercando las estancias y consolidando así la propiedad de la tierra, sobre la base del triunfo del latifundio.

2.– Hacia un país "independiente"

El Uruguay cuando inicia su vida independiente, ya estaba marcado por algunos de los elementos que serán críticos en el futuro. Como dicen algunos autores, nace en primer término como resultado de la extrema agudización del particularismo, generado por una estructura que no creo ni el mercado interior, ni clases nacionales capaces de mantener la unidad territorial del ex.- Virreinato del Río de la Plata. El segundo elemento a tener en cuenta para su independencia fueron sus dos grandes vecinos que no tenían otra posibilidad de acuerdo que la secesión oriental, que admitían provisoriamente y que debería modificarse en cuanto la correlación de fuerzas cambiase, y por último la mediación inglesa, cuyo fin era hacer cesar la guerra, que le arruinaba sus negocios. Si bien por lo tanto encontramos a la República separada políticamente, seguía estando muy ligada económicamente a sus vecinos.

El mercado sobre el que va a ejercer la intermediación, el puerto de Montevideo no podía restringirse sencillamente a los nuevos límites políticos, sino que iba mucho más allá de los mismos. Así como tampoco podemos olvidar la lucha por el dominio de la región ganadera que opondría violentamente a las oligarquías comerciales, saladeristas y terratenientes del Plata.

Importa analizar el nacimiento de nuestro país desde el punto de vista histórico, fundamentalmente, y esto nos lleva constantemente a analizar nuestro pasado, nuestro nacimiento, esa encrucijada a la que volvemos cada vez que estudiamos el presente.

Superado 1828, nos encontramos como afirma A. Zum Felde: "en 1830, la realidad social del país es netamente caudillesca. Es este un país semidesierto, sin alambrados y sin caminos, sin agricultura que cree habitos sedentarios y pacíficos al mismo tiempo que intereses conservadores; sin más vías ni medios de comunicación que el caballo y la carreta" . . . "sin más centro de asociación que la pulpería , ni más autoridad reconocida que la del caudillo".

Podemos aproximarnos entonces a que la estructura económico-social del Uruguay vino a engendrar dentro de los parámetros de una independencia limitada y mediatizada una estructura que a la vez originó determinadas relaciones de dependencia personal y con ello un sistema político que iba mucho más allá de la Constitución de 1830.

El Uruguay caudillesco estaba modelado —como ya dijimos— por toda una estructura económica y social precapitalista con fuertes tintes feudales. De aquí se desprende como veremos, las consecuencias que esto trajo aparejado en el futuro desenvolvimiento del país.

3.– El problema de la tierra

Es dentro de este marco que nos toca analizar la estructura de la tierra.

"El territorio nacional calculado en 5618 leguas cuadradas en 1836 se hallaba así distribuído: 2.365 eran de propiedad particular (43 o/o); 2.375 de propiedad en régimen de enfiteusis (43o/o); y 870 en situación no determinada (14o/o), teóricamente de propiedad fiscal".

El complejo procedimiento del período colonial llevó a que el monopolio de la tierra quedara en pocas manos y además la mayor parte fue ocupada sin títulos. Así a comienzos de la vida independiente las nueve décimas partes de las tierras eran de propiedad pública, lo que no implica que no estuvieran ocupadas por miles de poseedores.

El complejo antecedente agrario lo hallamos a partir de la revolución radical artiguista, que fue el período hegemónico de pequeños y medianos propietarios, que encabezaron la revolución.

Estos títulos artiguistas fueron desconocidos como títulos de propiedad con la invasión portuguesa y la dominación lusitana, transformando a los propietarios artiguistas, simplemente en "poseedores de buena fe". A medida que el invasor se vaya afirmando, tomando posesion de los títulos españoles, estos poseedores comenzarán a ser desalojados.

Pero toda una política propietarista adoptada por los brasileños, generó la inseguridad de pequeños poseedores, grandes hacendados y terratenientes y dio lugar a una oposición que se tradujo en el apoyo dado a la Cruzada. Así la lucha de este período enfrentará a sectores de grandes propietarios con sectores de poseedores, sin tener la característica de una lucha entre pequeños propietarios y latifundistas.

Pero lentamente se irá desarrollando un doble fenómeno donde por un lado los pequeños poseedores serán "expulsados" de los campos y convertidos en puesteros, aparceros, peones etc. y por otro lado los poseedores de recursos quedaron sobre la tierra, pero bajo la protección de un caudillo, al que le responderán, siendo sus hombres.

Así tenemos que bajo el ministerio de Lucas Obes, se dictó en 1833 una ley de enfiteusis que declaró preferente el derecho de los poseedores sobre los propietarios, lo que significó que a los viejos propietarios se les iba a pagar bien por tierras en las cuales no habían invertido prácticamente nada y a los poseedores se los va a mantener sobre los campos siempre que puedan pagarlos. Así se realizará una limpieza de los campos tendiente a consolidar un tipo de estancia que no era la pequeña posesión.

Encontramos que al terminar el proceso, el pequeño y el mediano poseedor habían sido sometidos al gran poseedor convertido en propietario. La masa sin tierras no tendrá otro camino que integrarse a la estancia —como peones, puesteros y agregados,— como ya vimos.

La propiedad de la tierra no se consolida totalmente y la estructura que se generará, favorecerá la dependencia personal, el caudillismo y llevará al país por largos años al período de cruentas luchas civiles. A modo de conclusión, plasmaremos el significado de este fenómeno político —social y retomando a A. Zum Felde diremos que: "El caudillo es un gaucho como los demás . . ." "pero más inteligente, más enterado, más enérgico, más emprendedor, su prestigio le viene de la superioridad de sus condiciones respecto a la masa. El gauchaje deposita en él su confianza política . . ."

"Es político por sus vínculos con la ciudad; está mitad en la ciudad y mitad en el interior . . ." "sirviendo de unión entre los dos elementos. Por él, la masa gaucha interviene en la vida política y constituye una fuerza dirigida en tal o cual sentido; él da dirección a la masa".

Es a través de este fenómeno que interesa marcar la realidad social del país; que determinará gran parte de nuestra historia.

Por un lado el enfrentamiento entre los bandos tradicionales: blancos y colorados y por otro la oposición entre caudillos y doctores.

Un poco reflejo tal vez este último enfrentamiento de aquello que Sarmiento llamaba la oposición entre "civilización y barbarie", entre el campo y la ciudad. Pero no interesa analizar aquí exactamente quien representaba en su justo término la barbarie y quien la civilización, pero sí el hecho concreto era que aquel fenómeno de dependencia personal desarrollado a través del caudillo e instaurado en el campo, estaba retrasando el desarrollo de las fuerzas productivas, y así a medida que nos acercamos al último cuarto de siglo, las opciones para este caudillo y todo lo que este fenómeno implicaba se iban cerrando.

Así en la década del 70, con el alambramiento de los campos y la consolidación de la nueva estancia, este tiende a desaparecer, porque las nuevas "fuerzas" lo estaban mandando. Será 1904, con la caída de Aparicio Saravia el último bastión tal vez de esta expresión, que no tenía otro fin que sucumbir frente a las necesidades de un mercado mundial que estaba exigiendo un nuevo modelo de producción.

Bibliografía utilizada: Castellanos, Alfredo: "La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca 1820-1838". Ed. B.O.
Zum Felde, Alberto: "Proceso histórico del Uruguay". Ed. Arca.
Methol Ferré, Alberto: "El Uruguay como problema" Ed. Banda Oriental.

la inquietante vigencia de Rodó

20.462
DPTO. I
PROC:
(D)

Rodolfo Rolam

"He procurado daros el amor a la verdad y no la verdad que es infinita".
Parábola de Gorgias

Es muy común hacer homenajes y hay muchas maneras de homenajear, ya sea a una persona o a un suceso colectivo; y se descubre con frecuencia también, mucha tendenciosidad en la forma de realizarlos. Nosotros aspiramos aquí, rendirle homenaje a José Enrique Rodó. Y lo haremos en la mejor forma que creemos que es valido hacerlo, y mucho más cuando se trata de un pensador, o sea; difundiendo sus ideas.

No nos interesa aquí, el Rodó petrificado de las adoraciones oficiales, con su pronta idolatrización y su consabido descuido analítico, pues sabido es, que esto lleva a que se vuelva trivial e inofensivo, todo lo que en él pueda haber de molesto e inquietante para el "status quo", ¡y vaya si lo hay!. Ni tampoco nos interesan las interpretaciones apologéticas que ideológicamente interesadas, "ordeñan" sus ideas "a piaccere", pero que se destruyen y desvanecen al ritmo de pasajeras modas políticas.

Nos interesa su pensamiento vivo, su ideario imperecedero comprometido unicamente con la verdad, su independencia de ideas sin concesiones a las uniformidades de la ortodoxia, así como su militancia ejemplar. Nos interesan sus banderas, sus metas, pues a casi un siglo del comienzo de su prédica, las mismas siguen a fojas cero, y en, algunos casos hemos retrocedido; porque sus anhelos vertidos en majestuosas páginas siguen siendo hoy, los más nobles que puedan aspirar izar todos los hombres que se consideran dignos.

Con justeza se ha dicho "que nada de lo humano le era indiferente". "El objetivo de nuestra fe (decía) no es el bien personal, sino el bien que abarca a la totalidad del orden universal". Es así que en su proficua y extensa obra se manifiestan inquietudes sobre muy diversos tópicos, pero todos vertebrados por el prometeico ideal de lograr que la vida fuese una altísima alegría, en un mundo fraternal y cohabitable , donde todas las existencias individuales desarrolladas en plenitud, fueran la base de una coexistencia universal por medio del amor. Refiriéndose aquí, no tanto al amor como sentimiento, sino como constructor del mundo, como arquitecto del Universo según expresión de Hesíodo. Coexistencia universal en donde "la práctica de la poesía colectiva (concebida en un mundo liberado de toda opresión) y el pensamiento poético, vuelvan a ser para el hombre, tan natural como el agua y el sueño".

Encararemos en este trabajo cuatro aspectos de su obra, en virtud de que los consideramos de invalorable trascendencia, puesto que, reiteramos, la mayoría de sus aspiraciones continuan manteniendo vigencia; una inquietante vigencia.

Sin duda que otras mentes más preclaras que la nuestra, ya subrayaron y subrayarán otros aspectos de su obra y/o podrán hacer una interpretación cualitativamente diferente de la realizada aquí. Bienvenidas sean todas ellas, pues creo necesario y estimo, que dado la fecundidad tan grande de su legado, muchas noveles generaciones seguirán recogiendo, proyectando y beneficiándose de nuevos frutos de su cantera inagotable.

!.– EL HOMBRE COMO UNA TOTALIDAD

Fue Rodó un humanista eminente que en admirables pasajes abogó por el desarrollo integral de la personalidad humana. Es su obra un canto a la vida, con reiteradas señales de alarma por desnudar las causas sociales de la degradación y deshumanización del hombre que, "ha sacrificado el libre desarrollo de su sensibilidad y su pensamiento, ya a la actividad mercantil, ya a la guerra, ya al misticismo, o a la vida de sociedad y salón". O, a una prosaica mezcla de todas.

Consciente de que "cada individuo representa en el inmenso conjunto, un elemento insustituible", quiso promover al hombre nuevo a traves de la emancipación de su personalidad, incesantemente sumergida en la inautenticidad y la enajenación, incitando a "liberar la libertad que ya tenemos, a ser lo que ya somos" pero inhibidos en su desarrollo por "una red de apetencias tan seductoras como perecederas", donde "la conciencia de nuestro ser real queda ensordecida por el ruido del Mundo, y con ella naufraga lo más noble que hay en nosotros", llevándonos "a la personalidad ficticia conque nos vestimos para salir al teatro del mundo", y culminando en "inmensas multitudes de hombres que mueren sin haber conocido nunca su ser verdadero, sin saber más que de la superficie de su alma".

Que el objeto de la vida consiste en el íntegro desarrollo de todas las posibilidades potenciales de la individualidad humana, nos quiso decir Rodó cuando afirmaba que: "El hombre no debe desarrollar una sola faz de su espíritu, sino su naturaleza entera. Peligro de las civilizaciones avanzadas . . . Aspirad pues, a desarrollar no un solo aspecto sino la plenitud de vuestro ser". Esto tendría que ser recordado más a menudo por los que actualmente, con "un faisísimo y vulgarizado concepto de la enseñanza, la imaginan subordinada exclusivamente a fines utilitarios, y se empeñan en mutilar por medio de ese utilitarismo y de una especialización prematura, la integridad natural de los espíritus". Les es imposible concebir a la cultura, al arte y a la ciencia, más allá de sus aplicaciones como obreras de la utilidad.

Advertía claramente la mutilación que significaba para la integridad individual, el papel secundario asignado al espíritu (arte, amor, nobles ideales) por parte de la sociedad mercantil, la cual con sus "profesionalismos absorbentes" y su división del trabajo, restringe proporcionalmente las posibilidades del desarrollo multilateral de cada individuo. Con el lógico

resultado de seres intelectualmente deformados, que se orientan en una determinada esfera de actividad y son monstruosamente incapaces de manifestarse en los restantes aspectos de la vida. Estas son sus palabras: "El empequeñecimiento de un cerebro humano por el comercio continuo de un solo género de ideas, por el ejercicio indefinido de un solo modo de actividad, es comparable a la mísera suerte del obrero, a quien la división del trabajo del taller, obliga a consumir en la invariable operación de un detalle mecánico, todas las energías de su vida. En uno y otro caso, el efecto moral es inspirar una desastrosa indiferencia por el aspecto general de los intereses de la humanidad". Y, su efecto colectivo son esas masas de aglomerados e indiferentes solitarios, incomunicados e insatisfechos.

Señalaba citando a Renán: "que el fin de la criatura humana no puede ser exclusivamente saber, ni sentir, ni imaginar, sino ser real y enteramente **humano**", y define su ideal de perfección "como la posibilidad de ofrecer en un tipo individual, un cuadro abreviado de la especie". ¿Será acaso vana utopía, seguir pretendiendo que esto, que hoy solo es privilegio de unos pocos, se extienda a todos los hombres? Aún creemos y siempre aspiraremos y bregaremos para que no lo sea.

II.– LOS (EVITABLES) MALES DE UNA CONCEPCION UNILATERAL DEL PROGRESO

DEP. I PROCESADO

"Una sociedad definitivamente organizada que limita su idea de la civilización a acumular abundantes elementos de prosperidad, y su idea de justicia a distribuirlos equitativamente entre los asociados, no hará de las ciudades donde habita, nada que sea distinto por esencia, del hormiguero o la colmena" y, "No son bastante ciudades populosas, opulentas, magníficas, para probar la constancia y la intensidad de una civilización", porque "no basta la grandeza material para la gloria de los pueblos".

Estas sabias enseñanzas de "Ariel", deberían tener en cuenta los gobernantes latinoamericanos (y todos los demás), que a la hora de balances; su activo frecuentemente se agota en un cuantitativo recuento de edificios, carreteras, máquinas y puentes construidos. Mientras que en periódicos desbordes, se tira por la borda todo el caudal cultural acumulado en muchos decenios. Dejemos la palabra nuevamente a Rodó, que parece que hablara precisamente para los tiempos que corren: "La civilización de un pueblo adquiere su carácter, no de las manifestaciones de su prosperidad o de su grandeza material, sino de las superiores maneras de pensar y sentir". "Gran civilización, gran pueblo, son aquellos que, al desaparecer materialmente en el tiempo, dejan vibrante para siempre, al melodía imperecedera de su espíritu . . . De las piedras que compusieron a Cartago, no dura una partícula transfigurada en espíritu y luz. La inmensidad de Babilonia y de Nínive no representan en la memoria de la humanidad, el hueco de una mano si se la compara con el espacio que va desde la Acrópolis al Pireo".

Nuestros gobiernos generalmente olvidan (aunque no solamente ellos), que al hombre no solo le interesa la supervivencia biológica y social; que le interesan otros valores y el desarrollo de aquello por cuya virtud es humano. Como observaba Octavio Paz: "Desarrollo no significa progreso cuantitativo unicamente; ante todo es, o debería ser, solución al problema de la convivencia como una totalidad, que incluya tanto al trabajo como al ocio, el estar juntos y el estar solos. la libertad individual y la soberanía popular, la comida y la música, la contemplación y el amor, las necesidades físicas, las intelectuales y las pasionales . . .".

Deberíamos ver que el bienestar material (incluso aún desconocido por buena parte de la humanidad, mientras que para otra el despilfarro es lo habitual), no garantiza nada por si solo, mientras se siga sustentando en la alienación y serialización del hombre; como lo muestran los países que han logrado erradicar el hambre y la miseria social de jornadas de trabajo de 12 ó 14 horas; muy comunes por estas latitudes. Porque, como decía Saint-Exupéry: "Una tiranía totalitaria puede satisfacer nuestras necesidades materiales, pero los hombres no formamos un rebaño que meramente debe ser engordado".

Esta visión utilitaria que solo vé el aspecto cuantitativo de la vida, ("los tanto más cuanto" al decir de Don Quijote) nos lleva a una contradictoria situación, donde se hace cuesta arriba encontrar motivos realmente válidos que la justifiquen; nos referimos al hacinamiento que se sufre en las cada vez más concentradas ciudades, verdaderas fábricas de neurosis, mientras el resto del territorio esta practicamente despoblado.

Veía Rodó con justificada alarma, que América Latina tendía a imitar servilmente, dejando de lado la originalidad de su carácter, los modelos de desarrollo provenientes fundamentalmente de los Estados Unidos, a quienes consideraba como "representantes del espíritu utilitario y de la democracia mal entendida", cuyo principal defecto "consiste en que no persiguen otro ideal que el engrandecimiento de los intereses materiales" y concluía por lo tanto en que: "La civilización norteamericana no puede servir de tipo o modelo único". Pero, tenía la claridad suficiente para advertir que el peligro de la soberbia y embriaguez, por la exclusiva prosperidad material, no era solo un peligro externo, sino que de él seno mismo de América brotaban y se generalizaban esas malformaciones. Alertaba al decir de Arturo Ardao contra el Calibán del Norte y contra el Calibán del Sur.

Para poder calibrar en toda su dimensión estos temores, basta tener presente el siguiente pasaje: "Existen ya, en nuestra América Latina, ciudades cuya grandeza material y cuya suma de civilización aparente, la acercan con acelerado paso a participar del primer rango en el mundo. Es necesario temer que el pensamiento sereno, que se acerque a golpear entre las exterioridades fastuosas, como sobre un cerrado vaso de bronce, sienta el ruido desconsolador del vacío. Necesario es temer, que pueden terminar en Sidón en Tiro, en Cartago." Cual no sería su congoja si pudiese ver que su propia ciudad natal, se está acercando peligrosamente a esos límites.

Es el precedente un lúcido análisis, pionero en la crítica (al menos en nuestro país), a lo que Octavio Paz llamaba: "la religión abstracta del progreso y la visión cuantitativa del hombre y la naturaleza. Pero, (continuaba) sin duda que para sufrir la decepción del progreso, hay que pasar antes por la experiencia del progreso. No es fácil que los países subdesarrollados compartan esta desilusión, incluso si es cada vez más palpable el carácter ruinoso de la superproductividad industrial".

Negaba Rodó rotundamente que la democracia condujera necesariamente al utilitarismo, señalando éste como una repudiable deformación en su seno. Consideraba a la Democracia como el único régimen que a pesar de sus defectos, permite el diálogo, la crítica y la superación de los errores. Porque además, "la democracia no es una forma política exclusiva de éste o aquel régimen y de éste o aquel modo de propiedad y producción económica. La democracia no se identifica con ningún sistema, filosofía, organización o institución política".

Tampoco confundía los conceptos de utilidad y utilitarismo, reconociéndole al primero sus legítimos fueros; pues sabía que "sin la conquista de cierto bienestar material, es imposible en las sociedades humanas el reino del espíritu". Pero, le horrorizaba que el raquitismo físico fuese sustituído por el raquitismo espiritual.

Y con el mismo ecuánime razonamiento que siempre lo caracterizó, al mismo tiempo que efectuaba sus críticas demoledoras a los Estados Unidos, exaltaba con vigor sus magníficas conquistas tecnológicas y materiales y reconocía sus innegables valores espirituales. Deseando con fervor "que el espíritu de aquel titánico organismo social, que ha sido hasta hoy voluntad y utilidad solamente, sea también algún día, inteligencia, sentimiento, idealidad".

Señalaba por último, las paradójicas limitaciones de nuestra época moderna, acosada por excesos de racionalismo por un lado y excesos de irracionalismo

13538

por otro.

III.– EL GOBIERNO DE LOS MAS SABIOS

Soñaba con una sociedad organizada jerárquicamente sí, pero no autoritaria, y su jerarquía no debía estar fundada en el poder, sino en el saber. Un autocratismo cultural. Basando "la superioridad de los mejores, sobre el consentimiento libre de los asociados. . . Un dominio de la inteligencia y de la virtud, consentido por la libertad de todos".

Cuando se refería a la superioridad de unos hombres sobre otros, aludía a las superioridades morales, "a esos espíritus superiores que se deben a los demás, en igual proporción que los exceden en la capacidad de hacer el bien". Que comprenden que el bien sólo es válido cuando es compartido. Esa superioridad jerárquica no debía ser sino una superior capacidad, una mayor disposición por el arte, para la cultura y el saber desinteresado, para amar a sus semejantes.

Muy diferente afirmaba, de la idea del superhombre de Nietzsche, pues encontraba monstruosa su teoría de que "la sociedad no existe para sí, sino para sus elegidos". También se distanciaba de "las aristocracias tradicionales, injustas y opresoras, por cuanto su autoridad era una imposición".

Era la suya, una dialéctica de amor y no una dialéctica del poder. En esta última, el prójimo deja de ser un semejante y pasa a ser un objeto de uso, se convierte en una cosa, se cosifica. Y se la planteaba como una alternativa frente a la mediocridad y "tanta vulgaridad entronizada y odiosa, como tiene entretejidas en su urdimbre, este orden social trasmitido al siglo que comienza, por el siglo del advenimiento burgues y de la democracia utilitaria".

Es teniendo en cuenta esto, que Albert Einstein señalaba su preocupación frente al peligro que representa para la humanidad, el que los frutos de la investigación científica, hayan quedado en manos de los políticos, que son también los que manejan o poseen el poder económico. Preocupación comprensible, si se tiene en cuenta que generalmente, esta gente no se caracteriza por ideales demasiado virtuosos. Como dice muy descriptivamente la letra de un clásico de la música popular: "todo es igual lo mismo un burro que un gran profesor".

Como no podría ser de otra manera, en este orden social como así también en el actual régimen ruso, los hombres propuestos para la emulación y admiración, son cualquier cosa menos arquetipos de cualidades espirituales significativas. Los modelos de emulación son en uno: estrellas radiales, cinematográficas, deportivas o figuras del gobierno y de los negocios, (sobre todo los que alcanzan éxito) y en el otro encontramos el religioso culto y deificación del Líder, del Partido, del Estado, omnipotentes y autodivinizados. En ambos encontramos puntos en común en ciertas ocasiones, con la exaltación puramente emotiva, de exasperados sentimientos nacionalistas; y cuando frecuentes excesos del primero, lo acercan inquietantemente a una petrificada característica del segundo, esta es: cuando los gobiernos al proclamarse herederos universales del carácter sacrosanto que antes pertenecía a las autoridades eclesiásticas, no toleran ningún desacorde a su partitura.

A todo esto prevenía Rodó, que "Nunca la criatura humana se adherirá de más segura manera al cumplimiento del deber, que cuando además de sentirlo como una imposición, lo siente estéticamente como una armonía". Se desprende de aquí, que si se pretende influir sobre la gente, se debe ser capaz de ejercer una influencia estimulante y alentadora sobre ella. De lo contrario lo único que se logrará, es la sumisión forzosa. Como dijo Miguel de Unamuno: "Venceréis porque teneis la suficiente fuerza bruta. Pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitariais algo que os falta: razón y derecho".

Con demasiada frecuencia, han dirigido los destinos de estas tierras americanas, determinados hombres y estamentos sociales, a los cuales embargaba la eufemística creencia de considerar que lo que era bueno para ellos, era bueno para su país.

Más de siglo y medio de experiencias, han probado fehacientemente la caducidad de determinados modelos de desarrollo y de gobierno, que se han mostrado impotentes para sacar a la mayoría de la población latinoamericana, del físico y espiritual oprobio secular en que se encuentran, incluso a juzgar por los hechos, es dudoso aún, que esa haya sido la meta que oficiara de norte a muchos de ellos. De todos modos, todo parece indicar que seguiremos tropezando no dos, sino varias veces con las mismas piedras.

IV.– LA PATRIA AMERICANA

El pensamiento americanista de ciertos visionarios como: Miranda, Bolívar, Martí, etc. encontró en Rodó un continuador y un luchador incansable por la unidad latinoamericana. Su aspiración más alta, fue que todos los latinoamericanos tuvieran por patria la América. La amó como su patria y amó las virtudes de su pueblo: americano; y lo hizo con la misma pasión que criticaba las carencias que en él percibía.

Referido a la literatura nos prevenía "contra los riesgos de la exageración del espíritu de nacionalidad, que puede llevar a América a los extremos del regionalismo infecundo y receloso, que solo da de sí, una originalidad obtenida al precio de incomunicaciones e intolerancias". Si estos conceptos los extralimitamos del ámbito literario "nos pintan de cuerpo entero", en lo que se ha convertido aquel primitivo sueño de Miranda, Bolívar y de tantos otros, sobre la "Magna Colombia". La xenofobia chauvinista de nuestros días, junto con otros no menos abominables particularismos, ha llevado a que la mutilada familia americana, ofrezca la desoladora imagen de un continente desangrándose en obscuras y mezquinas luchas intestinas. En esas pujas y luchas de interés, que son al decir de Rodó: "las formas más innobles de las brutalidades de la fuerza". Muy distante de su ideal, que aspiraba a ver arraigada profundamente, la idea de América unificada e indivisible como patria única, desarrollando el sentimiento común de ciudadanos americanos.

Su credo americanista se nos muestra en todo su apogeo en el siguiente pasaje: "Cabe levantar, sobre la patria nacional, la patria americana, y acelerar el día en que los niños de hoy, los hombres del futuro, preguntados cual es el nombre de su patria, no contesten con el nombre de Brasil, ni con el nombre de Chile, ni con el de México, porque contesten con el nombre de América. Toda política internacional americana que no se oriente en dirección a ese porvenir, será una política vana o descarriada".

Fue su preocupación constante, el fortalecer nuestras nacionalidades tratando que el continente modelara su propia personalidad e independencia espiritual, ya que, a partir de la definición de la cultura americana, podría alcanzarse la anhelada unidad política, trampolín ineludible para conquistar una real independencia económica y social, que a su vez nos permita despertar de esta aciaga y grotesca pesadilla, de períodos de cierta democracia y períodos con mucho despotismo y muy poco de ilustrados, que se suceden intermitentemente como el día y la noche. Y, para los americanos al sur del Río Grande, las noches casi siempre han sido más largas que los días.

"Todo nuestro futuro consiste en esa meta; todo lo que de algún modo se oponga a ello o impida su realización total, será un error y engendrará toda clase de desgracias". Esto nos advertía indesmayablemente. Pero, la estrechez de miras de la mayoría de los gobernantes americanos frente a estas advertencias, ha sido y es pasmosa; y los resultados nos presentan a todas las realidades nacionales actuales, bajo un común denominador a saber; en absoluta dependencia de los vaivenes que acontezcan en los centros de poder, y en absoluta impotencia para poder escapar al subdesarrollo. Lastimosamente se continúa dilapidando la enorme riqueza que encierra un continente con veinte naciones unidas por un pasado común de tradiciones, de instituciones, de intereses y de destinos históricos, como así también por la contigüidad geográfica y un mismo idioma. Cuán impostergable es aquello de ¡Que gobiernen los más sabios!

Su bregar incesante en pos de tan magnos ideales, unificó a muchas eminentes personalidades americanas, independientemente de sus tendencias y veleidades políticas, en esa meta común. Actitud que hoy debieran imitar todos aquellos que, comprendiendo la perniciosa persecución de logros particulares, arrojen al margen todas esas excrecencias y coadyuven al bien común de todos y cada uno de nuestros compatriotas latinoamericanos, y en este hoy concreto, no con la promesa de un quimérico paraíso inescrutable, que ya a muy pocos satisface. Se trata de dejar de lado de una vez, la deleznable práctica de: "Dios para todos, cada uno para sí", tácito principio, símbolo de nuestra época que rige la conducta de la mayoría de los individuos.

Creemos que es tarea irrenunciable, el revitalizar la peregrina concepción de América como una entidad nacional única, a realizarse a través de una pluralidad de naciones unidas entre sí por una federación, como primer paso que nos lleve a una única república continental. Sin caer ahora en un chauvinismo americanista puesto que, un africano, un asiático o un europeo, en tanto que integrantes de la raza humana son, o deberían ser, tan compatriotas nuestros como el que más.

Con tonificante regocijo vemos que dos de los mayores escritores y pensadores actuales de nuestra lengua, Jorge Luis Borges y el ya citado Octavio Paz, se manifiestan reiteradamente en el mismo sentido; el ver la garantía de un porvenir digno para América Latina, solo en su unidad. El primero recientemente abogó por "una América unida, que no estuviera parcelada por países y que no existieran fronteras que crean guerras. Es necesario borrar fronteras y terminar con el vicio del nacionalismo, una de las tantas ingenuidades argentinas". Aunque ese vicio, diríamos nosotros, no es privilegio solamente de los argentinos. El segundo, con su clásica y penetrante lucidez, planteaba que: "La actual división política de nuestra tierra no corresponde ni a la realidad histórica ni a la económica. Casi ninguno de nuestros países, con excepción de los más extensos, constituye una unidad económica viable. Debemos recuperar nuestro pasado americano, teniendo en cuenta que el desarrollo económico sería inútil sin un cambio en las estructuras sociales y jurídicas, dentro de un marco de integración y asociación política y económica latinoamericana. Esta es tal vez, nuestra última oportunidad de acceder a la historia . . . Son muchas las cosas a ganar y no debemos dejar que mezquinos intereses sectarios, hagan fracasar la empresa, pues sino, seguiremos siendo lo que ya somos; un coto de caza y pesca para los poderosos de aquí y de allá".

Para finalizar, digamos que estos cuatro aspectos que hemos desarrollado como parte de la obra de Rodó, y que son otras tantas metas a las cuales dedicó lo mejor de sus esfuerzos, son cada uno de ellos condición sine qua non de todos los demás. Si uno no se realiza, los otros ven restringidos seriamente sus posibilidades.

Algunos otros aspectos importantes que aquí no pudimos desarrollar por razones de espacio fueron: su prédica por la tolerancia política y religiosa, así como la denuncia de las agresiones imperialistas que sufrían los países más débiles de parte de los más poderosos. En este punto no podemos dejar de recordar este profético pasaje suyo: "Un imperialismo nacional europeo vencedor del resto de Europa y por lo tanto sin límites que lo contuviesen, significaría para el inmediato porvenir de estos pueblos (americanos), una amenaza tanto más cierta y tanto más considerable cuanto que vendría a favorecer la acción de aquel otro imperialismo americano, que hallaría en la común conciencia del peligro, la ocasión de afirmar sin reparos su escudo protector".

También encontramos en Rodó, innumerables páginas donde con pujantes bríos, manifiesta sin ambigüedades su simpatía por todos los desamparados y oprimidos: los indios, los negros, los obreros etc.

Este, que consideramos modesto homenaje, se sentirá medianamente valedero, si logra motivar a que otros inicien la gratificante aventura de conocer y divulgar sus ideas.

Ante lo que fue su temprana desaparición física, creemos que es justicia finalizar aquí con la voz del poeta:

Ahora, muerte jáctate, en tu poder
ya tienes hombre incomparable.
Disuélvete, espesa nube, y llueve, que ya
pueda decir que los dioses mismos llo[illegible]

DEP. L
PROCESADO

Hemos utilizado para este trabajo las Obras Completas de J. E. Rodó, 2a. edición 1967, editadas por Aguilar S.A. bajo la dirección de Emir R. Monegal. Especialmente "Motivos de Proteo", "Ariel" y "El Mirador de Próspero". Utilizamos además el "RODO" de Arturo Ardao, "Colección los Nuestros" y del mismo autor "Estudios Latinoamericanos de Historia de las Ideas", Monte Avila Editores, Caracas 1978.

Daihatsu 1º!
Y no sólo en economía y confort; también 1º en "El Pinar".

NESTOR M. LANDARTE s.r.l.
AUTOMOTORES

Concesionario
DAIHATSU

Av. Dr. POUEY 734 Tels. 4246 5178
Las Piedras Canelones

Clasificacion Oficial
"CATEGORIA STANDARD CLASE D"
despues de la verificacion tecnica.

1° Fonco Rossi - DAIHATSU CHARADE 993 cc.
2 Gustavo [illegible] - FIAT 128 EUROPA 1298 cc.
3° Daniel Quinno - DAIHATSU CHARADE 993 cc.
4 Juan Carlos Lopez - RENAULT 12 TS 1397 cc.
5 Roberto Bianda - FIAT 128 EUROPA 1298 cc.
6° Jorge Mansilla - DAIHATSU CHARADE 993 cc.

DAIHATSU
CHARADE

13538

DPTO. I
PROC:

1981: balance de un año de cine

Ronald Melzer

No cabe ningún tipo de dudas que 1981 ha sido, cinematográficamente hablando, un año malo. Porque es demasiado evidente la retracción cada vez más aguda del público, el cierre continuo de salas, el nivel decreciente de la calidad de los estrenos; todo lo cual ha provocado muchas quejas y lamentos, pero ante las cuales no parece facil encontrar soluciones, al menos en corto plazo. El hecho concreto es que más del 75 o/o de las películas estrenadas durante 1981 han arrojado un resultado económico negativo a dus distribuidores, que las salas tienen enormes dificultades para pagar alquileres cada vez más caros, que los espectadores suelen salir descontentos del cine porque no logran ver lo que les gusta o quieren ver, quizás porque hay cada vez menos para elegir.

Una de las consecuencias de este fenómeno es que se está lenta pero inexorablemente perdiendo el hábito de concurrir al cine, lo que a su vez agudiza la crisis. Y aunque no se dispone aún de datos oficiales, se sabe que la concurrencia pública a las salas ha sido, durante este año, la menor en muchísimos años, lo cual es un dato más que preocupante. Claro que por encima de políticas erráticas y a veces francamente equivocadas de quienes manejan el negocio cinematográfico, hay causas externas al cine que son las que realmente determinan la actual situación. La natural estrechez de la plaza se ha visto agravada por la recesión económica, con su secuela de iliquidez. Se sabe que en general quienes concurren periódicamente al cine son siempre los mismos, y que estos pertenecen normalmente a las capas medias de la población, que ha sido justamente la más castigada por la situación económica. La reacción natural de los distribuidores ante este fenómeno ha sido la de traer únicamente aquel material que tuviera una vertiente de público más o menos segura; con lo cual mucho cine que importa ni siquiera llega al Uruguay.

Hay, además un problema estructural, que no tiene tampoco una solución inmediata. Montevideo tiene salas desproporcionadamente grandes, creadas en épocas en que el cine era el gran espectáculo popular que ahora es la televisión, cuando cualquier película "normal" atraía fácilmente 20.000 o 30.000 espectadores. Como el público es ahora mucho más selectivo (y además, relativamente menos pudiente desde el punto de vista económico) es necesaria una redimensacion de las salas, lo que tiene el inconveniente de costar mucho dinero, que como se sabe, es muy escaso en estos momentos. El hecho es que hay pocas salas que son demasiado grandes, y muchas películas (a veces más que interesantes) no consiguen el público necesario para seguir en cartel durante mas de una semana.

Depardieu y otros humanos en "Mi Tío de América"

Otro factor externo al negocio cinematográfico en sí es el de la censura, que a veces corta algunas películas y otras veces directamente las prohibe. Películas elogiadísimas en el exterior como "El último tango en Paris", "El imperio de los sentidos" o "Cadaveres excelentes" no se han podido exhibir aquí, lo que desincentiva al espectador, al que quizás ya no le importe tanto ver otras películas valiosas, o de los mismos realizadores, porque sabe que de cualquier manera no podrá ver parte de lo mejor, de lo mas comentado y discutido a nivel mundial. Quien es consciente que se está desactualizando constantemente, pierde progresivamente el interes en el asun-

Burgueses y obreros en "Tudo Bem"

to, y el cine no puede ser la excepción a una regla que parece implacable.

Son muchas, entonces las causas por las que todo espectador más o menos interesado en el fenómeno cinematográfico, todo espectador que cree que el cine es algo más que la mera concurrencia a una sala durante 2 horas, para salir y olvidarlo todo, se encuentre realmente desprotegido, imposibilitado de estar completamente al día de los avances narrativos, temáticos y estéticos a nivel mundial. Leer una revista extranjera es útil para enterarse que realizadores como Bertolucci, Godard, Ray, Loach, Jancsó o Angelopoulos (una lista que puede extenderse infinitamente) han avanzado en búsquedas cinematográficas personales, creativas y controversiales, pero esos datos no son muy confirmables en el Uruguay, porque la mayor parte de sus obras no han llegado a nuestro país. Sin embargo, se ha dado el extraño fenómeno que mucho cine valioso, que *sí* ha llegado, no ha tenido el público que merecía, por lo que parte de lo bueno que se exhibió, lo vio muy poca gente.

A pesar de todo, se ha podido ver algo de cine valioso, creativo. Y aunque el nivel general no es bueno, hay unas 25 o 30 películas que tienen su interés, y que son los puntos altos de una temporada que pasó con mucha pena y algo (poco) de gloria.

DPTO. I
PROC.

AMERICA

Buena parte del cine valioso que se realiza en el mundo proviene, aunque muchos uruguayos no tengan elementos de juicio para comprobarlo, de América Latina. Algunos ejemplos estrenados este año permiten corroborar ese dato. Sobre todo porque en 1981 se exhibió la notable **"Tudo Bem"** de Arnaldo Jabor, uno de los mayores títulos del año. Su realizador logró la hazaña de combinar, en unos pocos planos, y con una economía de recursos realmente resaltable, una serie de puntos que mostraban a la burguesía brasileña en toda su pequeñez, carnalidad, realidad. Ese retrato feroz no se limitaba a una clase social específica, sino que pertenecía a un conjunto en que todo se integraba (la política, la clase trabajadora, el misticismo) para lanzar un desafío estético al espectador, que debía recomponer los elementos de la película, para sacar sus propias conclusiones. **"Bye Bye Brasil"** de Carlos Diegues, también propuso un periplo por la sociedad brasileña, con el mismo desenfado, pero con una forma narrativa más lineal, más tradicional, que le permitía, de cualquier manera, mostrar sus puntas y ese humorismo tan particular que tienen los brasileños. Otro punto alto dentro del cine latinoamericano, lo representó **"Tiempo de revancha"**, donde Adolfo Aristarain mostraba una elogiable sobriedad narrativa para contar la terrible lucha entre un obrero y un mecanismo social y económico poderosísimo. **"Julio comienza en Julio"** de Silvio Caiozzi, demostró que también en Chile se puede hacer buen cine, aun dentro de un estilo sumamente clásico, y una semana de cine peruano, en Cinemateca, permitió conocer las causas de muchos premios internacionales que han ganado varios cineastas del Perú, sobre todo Francisco Lombardi, realizador de la notable **"Muerte al amanecer"**, que pasó fugazmente por Montevideo, y que merece, sin duda, un estreno comercial.

El nivel medio del cine norteamericano que se estrena normalmente aquí, presenta un declive año a año, y 1981 marca el punto más bajo al que quizás (es de esperar) pueda llegar. Porque la rutina parece haber invadido irremediablemente a las producciones en serie; esas comedias, policiales, westerns y melodramas que los norteamericanos supieron hacer tan bien, y que explican en buena parte su liderazgo cinematográfico mundial. Dentro de las excepciones a esa chatura, la mejor pareció **"El toro salvaje"** de Martín Scorsese lograba componer en un desmistificador y desgarrador retrato la vida de un boxeador famoso. Samuel Fuller logró intercalar en su **"Más allá de la gloria"**, algunos picos dramáticos que realzaban una historia bélica vigorosa pero algo superficial. **"Brubaker"**, de Stuart Rosenberg, respetaba religiosamente todas las recetas del cine liberal norteamericano, individualista pero socialmente consciente, y terminaba siendo un relato interesante sobre la lucha de un idealista contra la corrupción carcelaria. **"Gente como uno"** permitió un feliz debut directriz de Robert Redford, que se mostró capaz de esbozar una mirada crítica (aunque sin profundizar demasiado) a una familia burguesa, y a todo un estilo de vida. Resultó ser, uno de los pocos ejemplos valiosos de una nueva oleada de sentimentalismo que ha reconquistado a Hollywood y que permitió que este film logrado pero menor, pudiera llevarse el "Oscar" de la Academia. **"Y donde está el piloto"** de Jim Abrahams, David Zucker y Jerry Zucker tenía un humor totalmente libre e irreverente, que le permitía burlarse de muchísimas (quizás demasiadas) cosas. Fue una de las pocas muestras de eficacia humorística de la temporada, lo que lo llevó a ser su mayor éxito de público. **"Recuerdos"** fue un narcicista y complaciente auto-retrato de Woody Allen, pero su primera hora estaba llena de inventiva y buen humor. **"Círculo de 2"** fue una pequeña pero auténtica lección de moral a cargo del veterano Jules Dassin, que sin embargo no fue bien recibida aquí. **"Las puertas del cielo"** no pasó de ser un fascinante borrador de la gran película que Michael Cimino pretendió pero no le dejaron (o no supo) hacer. **"Johnny cogió su fusil"** de Dalton Trumbo, fue un emocionante canto a la libertad al que pareció sobrarle metraje.

EUROPA

De España se conoció una semana de gran nivel (que se exhibió en la Sala Cinemateca) que reafirmó el actual buen nivel de su cine. También se conocieron dos de las últimas películas de Carlos Saura: **"Mamá cumple 100 años"** era una nueva (y feroz) vuelta de tuerca sobre familias burguesas, económica y moralmente arruinadas, enmarcada dentro de la mejor tradición del humor negro español: **"De prisa, de prisa"** era en cambio una escrutadora y objetiva mirada al mundo de la delincuencia juvenil, un mal que según Saura (y muchos otros) tiene su explicación en pautas sociales materialistas e injustas. **"El nido"** de Jaime de Armiñán, retrataba con hermosas imágenes y cierta poesía un romance muy especial. Todas estas películas (y otras) participan plenamente de un cine joven, auténtico, lleno de creatividad, y que parece un verdadero instrumento para lograr una nueva forma de vida, más plena, más libre.

En cambio, el panorama del cine italiano es mucho más sombrío. Críticos europeos hablan de una profunda crisis, que parece confirmarse por la escasa calidad del producto medio que ha venido de Italia. Sólo escapan a la mediocridad el ascético espíritu crítico que Marco Bellochio impuso a su **"Salto al vacío"** y la imaginación prodigiosa, aunque por momentos descontrolada de Federico Fellini, en **"La ciudad de las mujeres"**.

De Francia llegó la notable **"Mi tío de América"** en la que un maestro del cine, Alain Resnais, mostraba como el lenguaje cinematográfico era capaz de volcarse integramente, sin ningún falso didactismo ni demagogia, a la exposición de una teoría científica, con una claridad asombrosa. Se puede discutir la validez de la teoría explicada, pero no la sabiduría de Resnais para llevarla al cine. **"Preparen los pañuelos"** fue otra muestra de humor negro a cargo de Bertrand Blier, en la que éste se burlaba de una moral caduca, que debiera ser sustituida, según él, por otra más auténtica y humana. **"Serie negra"** fue vista por muy poca gente, a pesar de ser un cálido y sentido homenaje que le tributaba Alain Corneau al viejo y querido "thriller" norteamericano, realizado con una gran carga emocional, que lo ubicaron muy por encima de habituales homenajes franceses a este tipo de cine. Tampoco tuvo mayor repercusión **"Confesiones íntimas"** en la que Michel Deville rompía esquemas narrativos habituales para realizar un incisivo análisis de la sensualidad femenina, con mucha gracia y elegancia, por encima de ciertas reiteraciones. Mientras tanto, **"La muerte en directo"** de Bertrand Tavernier, era una hermosa parábola sobre el derecho de amar, en medio de una sociedad fría y materialista. De Polonia, un país del que mucho se habla últimamente por motivos extra-cinematográficos, llegaron nada menos que 4 películas recientes de su más famoso realizador, Andrzej Wajda. Su descarnada pero melodramática visión de la Revolución Industrial convirtió a **"La tierra prometida"** en un fresco excedido pero siempre fascinante, mientras que **"Sin anestesia"** tenía una mirada crítica y certera (aunque algo maniqueísta) a una sociedad que primero elevaba y luego hundía a un intelectual prestigioso. Esa mirada crítica hacia la realidad llegó a su punto culminante (en intensidad, no en calidad) en la discutible **"El hombre de hierro"**; en cambio, **"Las señoritas de Wilko"** proponía una búsqueda poética de un hombre en su pasado, realizada con un cierto encanto melancólico, en el que el habitual ojo crítico de Wajda se filtraba en forma casi imperceptible por paisajes hermosos. Montevideo puede este año confirmar el talento de un gran realizador, por más que los ditirámbicos elogios de la crítica uruguaya, sean, a juicio de quien esto escribe, algo excesivos. Dentro del cine polaco también importó **"El aficionado"** de Krysztof Kieslowsky, que mostraba con elogiable soltura narrativa el surgimiento de un joven cineasta en medio de un ambiente obrero.

Lo mejor que llegó este año de Alemania estuvo en el barroquismo de Rainer Werner Fassbinder para abarcar buena parte de la historia de Alemania en el siglo 20 con **"El matrimonio de María Braun"** y **"La vida íntima de Lilly Marlene"**, películas que resultaron desordenadas, desparejas, excedidas, pero siempre interesantes y absorbentes, lo que es una constante de la obra de este realizador.

Del cine inglés lo mejor fue sin duda **"El hombre elefante"** de David Lynch, en la que el realizador se mostraba capaz de lanzar una mirada compasiva, imbuida de gran belleza plástica, a la lucha de un marginado por su dignidad. También interesó (aunque en parte decepcionó) la genialmente narrada pero temáticamente floja **"El resplandor"** de Stanley Kubrick, un maestro que ha hecho cosas mucho mejores.

De Suecia vinieron **"Mi isla"** que implica la vuelta de Ingmar Bergman a su país natal para filmar un documental menor pero sumamente entrañable y **"El hombre en el tejado"** en la que Bo Widerberg lograba un retrato muy carnal e irónico de la policía, a la que representaba sin ningún tipo de espectacularidad, salvo al final, en que estallaba una "lógica" violencia. De Hungría lo mejor fue **"Como en casa"** donde Marta Meszaros oscilaba entre la sensibilidad y cierta morosidad para retratar la ambigua relación entre un profesor al regreso del exilio y una niña bastante sagaz.

OTROS CONTINENTES

"Picnic en las rocas colgantes" de Peter Weir, fue la demostración cabal de porqué el cine australiano ha sido tan ponderado en todo el mundo. Weir lograba crear un clima poético fascinante para narrar una misteriosa desaparición e insertarla en un estudio de la sexualidad reprimida y clases dominantes interiormente corruptas, en donde todo esto estaba solamente sugerido, por lo que el espectador debía armar ese rompecabezas, con su propia sensibilidad.

Finalmente **"El imperio de la pasión"** permitió conocer el talento del japonés Nagisa Oshima, un maestro de la narración cinematográfica, que lograba una película con un clima a la vez poético, lujurioso y angustiante.

Podrían mencionarse otros títulos, pero a juicio del cronista, estos han sido los mejores, los más creativos, los más innovadores. Porque en realidad, algo de buen cine extranjero se pudo ver. Claro, faltaría hablar del cine nacional, que por ahora no existe, a menos que alguien piense que "Sábado disco" sea cine, o algo que se le parezca. Pero como no lo es, habrá que seguir esperando. Total, un año más . . .

LO MEJOR

PELICULAS

Tudo Bem
El imperio de la pasión
Mi tío de América
Picnic en las rocas colgantes
Preparen los pañuelos
El toro salvaje
La muerte en directo
El hombre en el tejado
Serie negra
La ciudad de las mujeres
Sin anestesia
De prisa, de prisa
Tiempo de revancha
La tierra prometida
Mi isla

DPTO. I
PROC.
TD

DIRECTORES

N. Oshima (El imperio de la pasión)
A. Resnais (Mi tío de América)
P. Weir (Picnic en las rocas colgantes)
A. Wajda (Sin anestesia, La tierra prometida, Las señoritas de Wilko, El hombre de hierro).
A. Jabor (Tudo Bem)

ACTORES

R. de Niro (El toro salvaje)
Z. Zapasiexicz (Sin anestesia)
P. Dewaere (Serie negra, Preparen los pañuelos)
F. Luppi (Tiempo de revancha)
T. Hutton (Gente como uno)

ACTRICES

R. Schneider (La muerte en directo)
R. Roberts (Picnic en las rocas colgantes)
G. Rowlands (Gloria)
A. Aimée (Salto al vacío)
Z.Czinkoczky (Como en casa)

problemas de la composición de canciones

OPTO. I PROC (T)

Leo Maslian

1 Este artículo, además de estar dirigido en general a aquellos que se interesan como oyentes por la música popular, lo está sobre todo a aquellos que tienen inquietudes creativas en ese terreno. En particular, a los que les gusta o les gustaría escribir sus propias letras y sus propias músicas. Eso, evidentemente, abarca ochocientos treinta y nueve mil quinientos dieciséis coma cuatro temas y, en rigor, es algo que (por ahora) no se enseña. Pero lo que sí se puede hacer es transmitir la experiencia que se tiene para que el que ya está metido en la actividad creativa pueda tener más herramientas para desmontar las dificultades que atornilladamente se incrustan en su camino.

En estas líneas (y en todas las siguientes) trataremos de descomponer un poco el proceso creativo de letra y música de una canción realizado por una misma persona, que difiere radicalmente, de aquellas creaciones en que la letra y la música son de distintos autores. Acá no nos extenderemos en enumerar las semejanzas y diferencias de ambas posibilidades, pero al pasar digamos que la principal diferencia consiste en las grandes posibilidades de interacción que existen en el primer caso, y lo limitado de esas posibilidades en el segundo caso.

Un primer problema que puede presentársele a nuestro poeta - musicalizador es el siguiente: ¿qué hacer primero? ¿la letra o la música? Y antes de contestar a esta pregunta, digamos que ya de antemano, el hecho de formularla revela la existencia de cierto capricho infantil en este supuesto creador. En efecto, si no tiene ya una letra hecha que musicalizar o una música hecha que letrificar, ¿para qué se propone hacer una canción? Existen otras actividades mucho más productivas como plantar boniatos, barrer los rincones de la casa que por razones de comodidad habitualmente no se barren, etc. Pero nuestro compositor puede, muy ofendido, alegar que él tiene muy buenas razones para hacer una canción: tiene muchas cosas para transmitir, para comunicar. Muy bien, pero veamos: si esas "cosas" son ideas expresables con palabras, sobre algún tema determinado (la gran esperanza que palpita en su garganta, por ejemplo), entonces la pregunta ¿qué hacer primero, la letra o la música? pierde todo sentido. Evidentemente deberá hacer primero la letra. No debe tampoco descartar la posibilidad de hacer **sólo** la letra, porque hay letras que pueden sobrevivir perfectamente sin música. Quizá su oda a "la gran esperanza que palpita en su garganta" sea un excelente poema que además de poder prescindir de pan, también pueda prescindir de música.

Y si esas "cosas" que tiene para transmitir son de orden musical, entonces perderá su tiempo si se formula la pregunta: ¿qué hacer primero, la letra o la música? Que se dedique a desarrollar su idea musical. Después verá si es adecuada para combinarla con alguna letra, sin descartar la posibilidad de que pase a la posteridad simplemente como página instrumental, o que se ahogue en la indiferencia de un público insensible, también como página instrumental.

En resumen, la pregunta "¿qué hacer primero, la letra o la música?", resulta:

a) completamente absurda cuando ya se tiene hecha o casi hecha una de las dos.

b) inútil cuando el individuo no tiene ninguna idea poética ni musical.

2 Estamos bastante de acuerdo con lo que acabamos de decir, pero hay algunas salvedades. La pregunta sobre el orden de fabricación de la letra y la música sí adquiere sentido cuando el individuo se ve acosado por ideas tanto letrísticas como musicales. Acá entonces no se trata exactamente de averiguar si hay que hacer primero la música o la letra. Se trata de lo siguiente:

a) ver si existe compatibilidad entre alguna de las ideas musicales y alguna de las ideas letrísticas. Este es un tema aparte y alguna vez lo trataremos. (Según Schoenberg, la música debe seguir su propio curso en forma completamente independiente de lo que dice el texto. Hay abundantes ejemplos tanto de la aplicación de este criterio como del opuesto, y tanto en música culta como en música popular). Por ahora supongamos que el autor maneja un criterio de compatibilidad y que lo aplica en este caso, es decir, en cualquiera.

b) una vez elegidas las dos ideas y decretada su compatibilidad, se le presentará una disyuntiva: ¿desarrollar la idea letrística hasta sus últimas consecuencias, libremente, y luego subordinar, adecuar la idea musical a esa letra ya determinada, limitándose a corregir pequeños detalles de la letra para que la música pueda encajar mejor (primera posibilidad) o desarrollar la idea musical de acuerdo a una lógica puramente musical y luego tratar de embutir en ella la letra, acomodando las palabras para que suenen con cierta apariencia de naturalidad, modificando quizá alguna notita que otra de la melodía para que las palabras cosidas a ella no suenen muy forzadas ni expresen cosas que el autor no tenía la menor intención de decir (segunda posibilidad?

c) creo que no es muy difícil resolver esa disyuntiva: ciertas ideas letrísticas o poéticas indican de por sí que deben ocupar el lugar de privilegio de la canción, que lo demás debe subordinarse a ellas y permitir que brillen como su esencia lo exige; ciertas ideas musicales traen también consigo su supremacía potencial, la exigencia histérica de que la letra no sea más que un pretexto para la entonación de tan bien nacida melodía.

ch) a excepción del caso que veremos en el párrafo 3, si ninguna de las ideas, ni la musical ni la letrística, exige la supremacía, si da lo mismo que se destaquen o que queden atrás, si ninguna de las dos tiene la fuerza suficiente como para constituir el elemento determinante de la canción, el autor hará mejor (si están escritas en alguna hoja) en tomar esa hoja con ambas manos, arrugarla bien hasta formar una bola, y tirarla en el tacho de basura del vecino, para no quedar demasiado pegado si a alguno de los analistas de basura que recorren esa calle durante la noche le da por leerlas.

d) Supongamos que la idea letrística es suficientemente importante como para quela música se subordine a ella. Eso no quiere decir que el único procedimiento posible sea escribir toda la letra y después empezar a "ponerle" música. También se puede escribir la letra y la música al mismo tiempo; sólo que se atenderá sobre todo a que la letra no haga concesiones ni formales ni de contenido, mientras que la música se irá amoldando, por ejemplo, a la rítmica de la letra, a su estructura, etc.

1358

e) pueden ocurrir situaciones mixtas en que en cierta parte de la composición la letra determine la música y en otra parte ocurra lo contrario.

3 Todo lo que dijimos en los párrafos anteriores a éste está basado en la suposición de que la canción es una forma mixta, una coordinación de dos ámbitos creativos diferentes (poesía y música). Pero eso es muy discutible, no en lo que se refiere a que la canción consta de letra y música, pero sí en que esa letra y esa música nazcan siempre de dos procesos creativos distintos (conscientemente), por más que sean simultáneos, interpenetrados o todo lo que quieras. Creo que es muy posible que exista una inteligencia creativa específicamente cancionística de la que mana el producto ya mixturado sin ningún tipo de reflexiones sobre la relación entre la música y la letra. Lo digo refiriéndome a mi experiencia personal, que si bien es muy pobre en situaciones de este tipo, por suerte no está completamente desprovista de ellas. Además, puedo estar muy equivocado y la dejo picando, pero me parece demasiado difícil que una canción como el Arrorró haya tenido etapas en su proceso compositivo, que se hayan compuesto la música y la letra como dos expresiones distintas mezcladas, interpenetradas, simultáneas o todo lo que quieras.

Estamos de todas formas de acuerdo con que esa supuesta inteligencia cancionística sea susceptible de descomposición, pero también es susceptible de descomposición la creatividad musical, porque se desenvuelve en distintos parámetros (ritmo, melodía, etc.) lo cual no le quita su carácter unitario de actividad creadora. A pesar de todo esto, creemos que sigue siendo útil discutir las posibles interacciones de letra y música en el proceso creador, por dos razones:

a) se puede de todas formas conseguir buenos resultados creativos reflexionando mucho sobre lo que se hace. Nuestra espontaneidad está demasiado condicionada por millones de porquerías y está demasiado podrida como para que ella sola pueda lograr cosas suficientemente positivas.

b) lo que se avanza en el estudio de lo que se crea influye siempre en que lo que luego salga irreflexiva y automáticamente (inspiración divina) sea de todos modos mejor elaborado.

4 Hablamos en el numeral 2 de "idea letrística", "idea musical", expresiones quizá un poco vagas. Veremos a continuación algunas formas concretas que pueden tener estas "ideas" y algunos problemas del trabajo con ellas.

a) Nuestro ilustre cantautor tiene un esbozo de letra por un lado, y por otro tiene un ritmo que toca en la guitarra con una sucesión de tres o cuatro acordes que le cotan mil. Entonces los movimientos sísmicos de su cerebro le traen de pronto a colación la gran idea: juntar ambas cosas. El loco se pone a tocar su creación armónico-rítmica en la guitarra y, sobre eso, con su voz, ensaya distintas posibilidades de entonación de su texto, tratando de cantar notas que estén de acuerdo con los acordes que está tocando desde hace tres cuartos de hora sin parar. En conformidad con su nivel de autoexigencia, la labor termina al poco rato, a las pocas horas, a los pocos días, a los pocos meses, a los pocos bienios, etc.

No negamos que por esta vía puedan surgir o hayan surgido canciones buenas. No obstante eso, plantearemos críticas a esta forma de componer, matriz también de innumerables canciones pésimas.

En primer lugar, constatamos que el cantautor, que tenía bastante bien definida su idea de texto y su idea armónico-rítmica, no tenía el mismo grado de definición de lo que iba a entonar, de la parte melódica de la canción. No tenía un esquema melódico que conjugar con su esquema rítmico-armónico y su texto. Esperó que ese esquema melódico naciera naturalmente del roce, del contacto del texto con la rascada de la guitarra. Pero ese nacimiento espontáneo es pura fábula: la armonía de por sí no engendra melodía alguna; tampoco el ritmo; tampoco el texto. El gran peligro de este tipo de situaciones consiste en que el cantautor, que puso lo mejor de sí para crear su texto y su acompañamiento, guitarrístico, en vez de componer una melodía, se limite a reproducir los giros melódicos que su oído acostumbra escuchar en presencia de los acordes que él está tocando o de otros parecidos. En lugar de componer él, es la melodía ya existente la que lo usa para volver a salir al mundo exterior bajo la engañosa apariencia de una canción nueva. En lugar de dar a luz un bebé, entrega un cuerpo sin vida a Drácula para que éste lo ocupe y a través de él ejerza su maligna influencia.

En segundo lugar, notemos que el cantautor que teniendo ya su esquema de acompañamiento y su texto, se abocó irreflexivamente a la tarea de entonar el texto, actuó bajo el mandato de un prejuicio: el prejuicio de que para musicalizar un texto hay que cantarlo. El que cree dogmáticamente que la música se compone de melodía, armonía y ritmo, además de olvidarse de muchos otros parámetros musicales, no escuchó bien a Bach, a Beethoven, ni al candombe (la lista puede ser mucho más larga).

Y otra cosa más antes de pasar a otro caso. Unos renglones atrás dijimos que el cantautor trataba de cantar notas que estuvieran "de acuerdo" con los acordes que tocaba. Utilizamos esta expresión carente de todo sentido deliberadamente, porque es bastante fiel al espíritu compositivo de alguna gente. Pero ninguna nota está a priori "de acuerdo" con ningún acorde, ni tampoco "en desacuerdo". Justamente, al creer a priori que ciertas notas cantadas "quedan bien" acompañadas por tal acorde, mientras otras "quedan mal", es algo que contribuye a mantener en el individuo un alto grado de anemia compositiva.

b) El personaje tiene su texto hecho y tiene definido a grandes rasgos cómo cantarlo. Entonces caza la guitarra y busca qué acordes sirven para acompañar su melodía. Trata de "armonizarla". También aquí debe tener presente que puede estar obrando bajo el ruin magnetismo de un prejuicio, o mejor, de tres prejuicios: el primero es el que lo lleva a pensar irreflexivamente que su melodía cantada requiere un acompañamiento instrumental, lo cual no es forzoso, el segundo es el que le hace creer que el acompañamiento tiene que ser de guitarra (también existen tazas, vasos, mesas, puertas, xilofones, tonetes criollos, orquestas sinfo-filarmónicas, caballos, vacas, etc.); el tercero es el que, teniendo él ya la guitarra en mano, lo induce a pensar que la forma de acompañarse es tocar acordes (se podría tocar cualquier otra cosa). Se puede hablar mucho de los temas que se desprenden del combate a estos prejuicios; pero creemos que el solo hecho de reconocer su presencia constituye un arma eficaz para desarrollar la imaginación creadora, y dejaremos del bla-bla adicional para otra oportunidad.

Existe también otro prejuicio, muy difundido entre los que aspiran a tocar música popular, con guitarra, que consiste en concebir la existencia de los acordes del mismo modo en que conciben la existencia de Dios: como algo dado, independiente de la voluntad humana. Una vez alguien, tocando un acorde en la guitarra, me pregunto ¿existe este acorde?

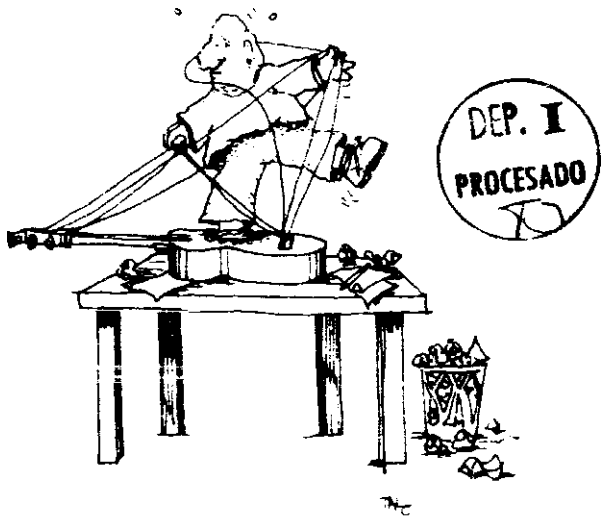

Por supuesto, para la armonía clásica no todos los grupos de notas ejecutados simultáneamente son acordes, pero la pregunta iba más allá del problema de términos; parecía expresar: "¿este grupo de notas ejecutadas simultaneamente (o casi) tiene valor social, pertenece al reino del arte, o es sólo un despreciable fruto de mi estupidez? Este tipo de dudas y preguntas son una lamentable consecuencia de la creencia de que la música es una disciplina que se estudia de la misma forma que la matemática o la historia, y que hay quente que "sabe" música y gente que "no sabe". Desengáñese, compadre que no hay sabedores de música. La situación en que alguien, al mismo tiempo que toca un acorde, se pregunte "¿existe este acorde?" se parece a la situacion del individuo que, habiendo disparado contra el pacifista Sadat, y debido a su creencia de que lo que no pasó a los libros aún no forma parte de la historia, o convencido de que él como ser humano es incapaz de generar algo tan supremo como la historia, se preguntara "¿he disparado contra Anuar El Sadat?"

Desde el momento en que un engendro sonoro cobra sentido para el que lo produce o imagina, este sujeto no necesita la confirmación de ningún sistema de leyes musicales. La creación musical trae consigo su propio bautismo y su confirmación. Esto no quiere decir que no sea útil conocer lo que hasta el momento se "sabe" de música, que no es otra cosa que la manera como componían Fulanito o Menganito entendiendo por "manera" quizá los elementos menos importantes de la música de dichos compositores. Según Koellreuter, compositor alemán radicado en Brasil que tanto aportó a la música latinoamericana, el conocimiento de los sistemas musicales y de los métodos de composición ya existentes sirve, no para usarlos, sino para **no** usarlos. Esta conducta, aplicada a la construcción de puentes, conduciría a la asfixia por inmersión a numerosos automovilistas y camioneros, pero en música ha sido la fuente de maravillosas creaciones. El tema da para muchísimo más, pero acuchillémoslo acá por ahora.

c) El individuo se dispone a escribir una letra para después musicalizarla como mejor le parezca. Escribe, con entusiasmo, su primer verso. Y en el momento de escribir el segundo se pregunta si dejar rienda suelta a su verborragia o si escribir un verso con igual número de sílabas que el primero, quizá hasta con la misma distribución de acentos. Veremos qué ocurre con el tema poético (habría hachas para bajar, en este campo, a quien se hiciera esa pregunta, pero las dejamos para otra ejecución). Haremos una pequeña enumeración de las ventajas y desventajas de seguir uno u otro camino.

Escribir un texto en versos de igual extensión silábica puede simplificar la musicalización, ya que tomando un esquema melódico-rítmico para el primer verso, servirá también para los ochenta y cuatro restantes (o los que sean). Aquí aparece la primera dificultad: ¿no será un poco aburrida una canción cuyos ochenta y cinco versos (o los que sean) se canten con el mismo esquema melódico-rítmico? Eso depende. Si ese esquema es suficientemente interesante, quizá se pueda bancar una canción entera con él, o más. El esquema puede también no ser tan interesante, pero estar acompañado de un proceso armónico cambiante que de sobrado atractivo a la canción. Otra posibilidad es que el texto sea tan increíblemente interesante, que la pobreza del esquema melódico-rítmico se convierta en un colaborador eficaz para la comprensión de ese texto, sin atraer la atención del oyente hacia subterfugios musicales. Es el caso de numerosas canciones del recientemente fallecido Brassens. Es el caso, por ejemplo, de "Construcción" o "Geni y el Zepelín" de Chico Buarque, para no citar más que dos entre decenas de canciones de este compositor, muy adicto a este tipo de forma.

En este punto de la cosa vale la pena hacer una observación, que en un gran número de canciones no se puede evaluar la música y la letra por separado, diciendo por ejemplo "la música es buenísima pero la letra es un desastre" o lo contrario. Cuando una de las dos cosas (letra y música) no tiene otra finalidad que ayudar a la otra, que es la fundamental, entonces no se puede juzgar por separado. Puede ocurrir, por ejemplo, que una letra excelente o buena se vea malograda por una música muy buena de por sí pero que opaque la comprensión de la letra. También puede ocurrir que una música de por sí carente de todo interes se gane la inmortalidad por servir de excelente vehículo para una letra muy buena. Y también puede ocurrir que una música mala esté al servicio de una letra lamentable, y que ninguna de las dos tenga salvación ni separada ni junto a la otra, es el desastre total (método de composición predilecto de innumerables creadores).

Otro caso de esquema melódico-rítmico que se repite siempre cambiando el texto (aunque abarca más de un verso, pero esto no altera la situación básica) lo tenemos en la vidalita tradicional.

El esquema "Yo tenía una cancha/vidalita
y cinco chanchitos"
se repite varias veces con distinto texto. Sin embargo, acá la cosa no pierde interés debido a que mientras la melodía cantada transcurre en compases de dos tiempos, el acompañamiento va en compases de tres tiempos, y esto hace que en lugar de cansarse uno y de aburrirse de escuchar dieciocho veces lo mismo, a cada repetición espere ansiosamente la siguiente para poder experimentar de nuevo la sensación pasmosa de lo inexplicable.

Hay muchas otras formas de musicalizar textos con versos de la misma extensión silábica, pero dejamos el desarrollo del tema para otra vez. Limitémonos a hacer notar que este tipo de textos tienen la ventaja de facilitar una musicalización de esquema repetitivo, y la desventaja consistente en la posibilidad de alcanzar el bodrio. Los textos escritos en verso libre tienen la desventaja de exigir mucho más esfuerzo para hacerlos congeniar con frases musicales y la ventaja de que esos esfuerzos, al fructificar, pueden traer algo bueno. Citemos como único ejemplo (por razones de espacio) la increíble musicalización que hizo Paco Ibáñez del poema "La poesía es un arma cargada de futuro"; este poema está escrito en forma completamente libre, y sin embargo Ibáñez lo embutió con total naturalidad en un esquema melódico-armónico de gran sencillez. Claro que este no es el único procedimiento posible, pero hasta acá llegamos esta vez. Gracias por su atención.

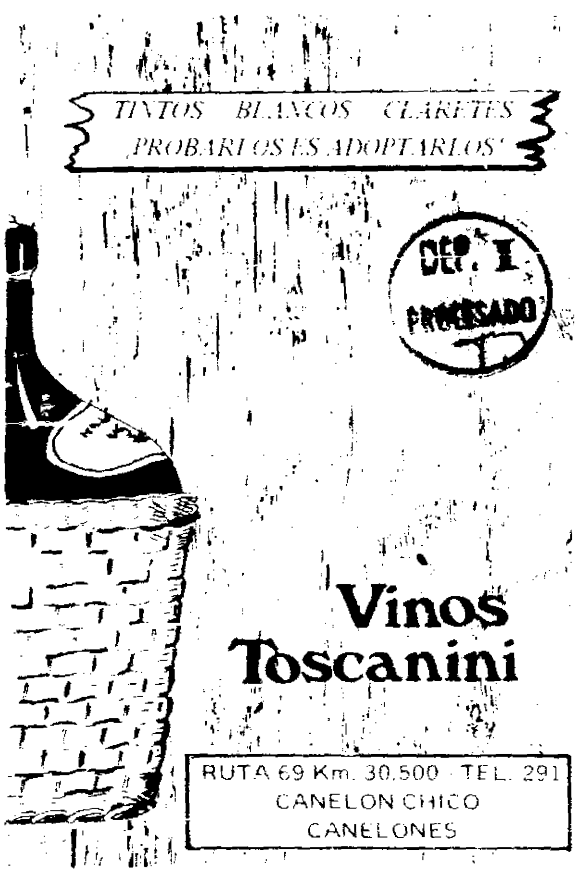

LA FEDERACION RURAL
SOLICITO EL PALACIO PEÑAROL

pción

CENTRO AMERICA: UNA
FORMULA DE PAZ

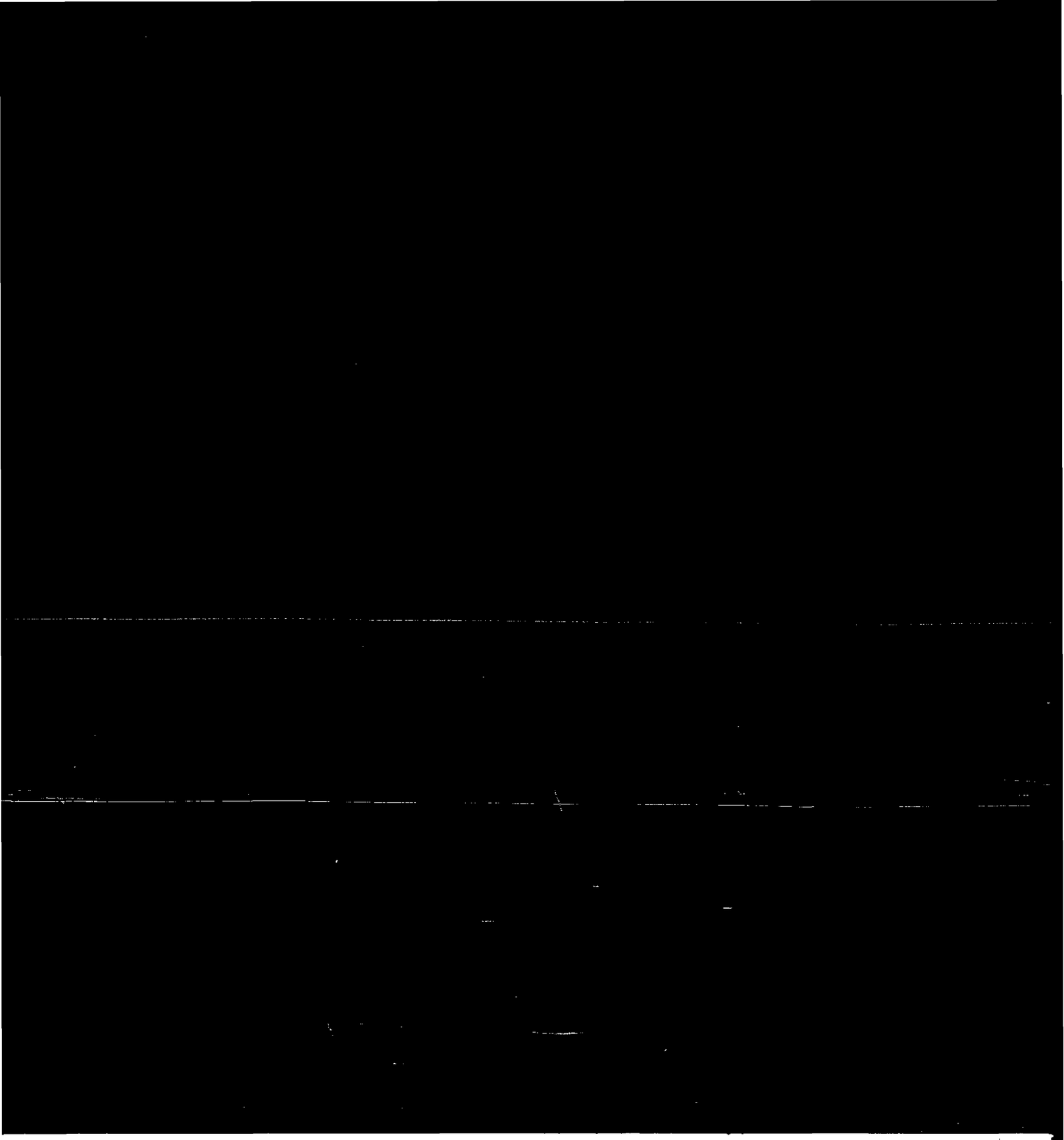

OR

carta

LOS CAMINOS DEL DIALOGO

Las declaraciones a la prensa del Gral. Rapela luego de la reunión de la COMASPO con los delegados partidarios, así como la exposición de tono admonitorio que a estos se les hiciera en el recinto del mencionado organismo militar -y sobre la cual ahora se tienen más detalles- pone de manifiesto las dificultades en que ha entrado el diálogo entre ambas partes.

La disconformidad que las Fuerzas Armadas muestran por la forma en que los partidos encuadran su actuación fuera del recinto de sesiones, tiene relación con temas en que la opinión pública está muy sensibilizada y que de una forma u otra reclama una rectificación de caminos. Son ellos: los pases a disponibilidad en base al Acto 7 que fueron causa de la cesantía de muchos funcionarios públicos; la ampliación del espectro político del país que habilite un pluralismo democrático; las proscripciones políticas; la conducción económica.

Sobre todos esos puntos -al igual que sobre la trascendencia del resultado del Plebiscito de Noviembre de 1980- por nuestra parte hemos expresado muy claramente nuestra opinión. Lo hemos hecho no con ánimo disolvente sí con espíritu de contribuir en forma positiva a este período de transición.

Con igual espíritu hemos manifestado nuestra crítica al proyecto de ley de partidos, ya que entendemos que no contempla las bases esenciales sobre las cuales debe reposar un sistema republicano de gobierno.

Es que siempre consideramos que el servicio al entendimiento colectivo no se encuentra en deponer principios propios sino en defenderlos con dignidad y practicar la tolerancia y el respeto por las ideologías ajenas.

Consideramos que debe retomarse el diálogo centrando el mismo hacia lo que realmente interesa a la ciudadanía. Y lo que en definitiva a ella interesa es que se avance en el camino hacia la democratización del país. Que entremos de una buena vez en una reinstalación de las instituciones que fueron tradicionales en un Uruguay que siempre se distinguió por regir su vida pública de acuerdo a principios convertidos en normas constitucionales y legales que conformaron un estado de derecho. Un estado de derecho que no era perfecto y a la vista está nuestra situación actual que denota la desarticulación y la crisis de valores que soportó el mismo y que afectó su propia existencia. Pero precisamente éste es el momento de un acuerdo impostergable para efectuar los ajustes y mejoras de aquel modelo, que a pesar de todo era motivo de orgullo nacional y de reconocimiento de todas las naciones libres.

Ese es el punto esencial y en él debe centrarse el diálogo.

Ese es el gran tema que interesa al país que sigue proclamando su vocación de libertad, sin dilaciones y con participación de toda la ciudadanía.

EL DIRECTOR

...conocimiento
...COMANDA...
...servicio de Informa...
DEPARTA...
...Prensa 12 ABR

opción

AÑO I No. 21
Martes 30 de Marzo de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29

DISTRIBUCION: Hebert Barriel y Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

correo

SEXO

Sr. Director:

Con mucha alegría encontré que OPCION se interesa mucho sobre el tema del sexo y querría decir algo sobre la forma en que tomaron el tema.

Creo que haría falta una mayor profundidad. Creo que el artículo que habla sobre un tema tan importante como la prostitución se detiene básicamente en estadísticas sin analizar por ejemplo el problema sicológico que debe causar en una persona vender o comprar sexo, etc. Sobre el artículo del Dr. Boero opino que tiene demasiada amplitud (comprende el funcionamiento del instituto que integra el Doctor, qué es la sexología, problemas concretos del pueblo uruguayo y por último una concepción de la pareja), lo que sacrifica la profundidad.

Creo que la mayoría de los jóvenes no estamos suficientemente informados y es notable como a nosotros (y a mucha gente mayor) nos llama mucho cualquier cosa que diga "sexo". Creo que es un signo claro de la falta que nos hace encontrar el camino de valorar a nuestro cuerpo, de dirigirlo sin oprimirlo, ni ofrecerle culto.

Salvador Neves

UNIFORMES

Sr. Director:

Hasta hace unos meses fui uno de los tantos estudiantes de secundaria que intentan terminar preparatorios.

Quiero volver la mirada hacia atrás y evaluar qué han significado para mí estos años de estudiante liceal y de bachillerato. Siempre que alguien termina una etapa gusta de hacer un balance de lo vivido, de todo lo bueno y de todo lo malo, y en el fondo siempre se tiene la esperanza de poder finalizar positivamente la evaluación y guardar un recuerdo lleno de cariño y agradecimiento hacia las personas e instituciones con las que se convivió en la etapa.

En lo personal, no es ése el resultado de la evaluación sobre mi pasaje por los terrenos del CONAE. Guardo el recuerdo de años de férreos controles, de prepotencia, de hermético verticalismo. Jamás tuve la sensación de estar en algo cálido, en algo que pudiera sentir como mío. Por el contrario, siempre me sentía un extranjero, ajeno a toda posibilidad de participación, aguardando constantemente la próxima amonestación, la nueva prohibición, el posible castigo...

Se me dijo a veces que efectivamente eso no era lo mejor, pero era un sacrificio necesario. Un renunciar a formas flexibles de organización para evitar la pérdida de la paz y la seguridad, valores que siempre me presentaron como fundamentales para la convivencia. Así, en nombre de la paz se me prohibió expresar lo que pensaba, se me igualó a todos los demás estudiantes sin que pudiera hacer valer mi individualidad, se me presentaron a los profesores como individuos fuera de mi alcance, con plenos poderes sobre mi persona. De ese modo, por salvar la seguridad, nunca estuve seguro de poder entrar a mi liceo porque quien sabe si el pelo, o la corbata, o el saco no iban a ser un problema. Y repetidamente lo fueron.

Al final uno sale pensando que le estaban haciendo sacrificar todo en favor de una seguridad que era sinónimo de control absoluto y eso -puedo afirmarlo con propiedad- no es lo que quieren los estudiantes de secundaria.

Por eso ahora, cuando esa etapa ha quedado atrás y -pese a todos los obstáculos- he terminado el bachillerato, me resulta bien triste hacer la evaluación de lo vivido y tener que decirles a quienes durante años fueron mis autoridades: Señores, lo siento, pero no tengo nada que agradecerles.

EX-SECUNDARIO

nota de tapa

DPTO. I
PROC.

¿A DONDE VA EL DIALOGO?

Fue ésta una semana rica en acontecimientos. Los dirigentes políticos de los partidos que participan en el diálogo mantuvieron reuniones varias para ir elaborando respuestas o conductas ante el planteo hecho por la COMASPO el viernes anterior. La mentada reunión conjunta entre los tres grupos (blancos, colorados y cívicos) finalmente no se realizó. Dos documentos blancos llegaron a manos de los integrantes de la COMASPO. Sanguinetti dio a conocer su opinión a través de un artículo firmado en la última página de "Correo". La CBI anunció un acto recordatorio a Brum para mañana. En definitiva todos los hechos acontecidos esta semana dejan abierta la interrogante clave: ¿hacia dónde va el diálogo? Todo parece indicar que se trata de un camino difícil, empinado y por momentos resbaladizo y sólo a medida que se concreten nuevos hechos habrá respuesta clara a una pregunta que trasmite inquietud en todos los niveles

Transcurrida la semana posterior al viernes 19 de marzo, día en que las Fuerzas Armadas comunicaron a los delegados políticos las nuevas reglas a atenerse para el desarrollo de la etapa preelectoral de autoridades, actitudes diversas fue posible percibir en los representantes blancos y colorados.

El sábado 20 y domingo 21 se sucedieron vertiginosamente las reuniones de los distintos grupos de esas dos colectividades para analizar lo escuchado por sus delegados en la entrevista con la COMASPO. Se podría afirmar que más que reuniones de análisis de estrategias de acuerdo a la impresión recogida de voceros muy allegados a los líderes de esos grupos eran de ubicación; se pretendía desentrañar las motivaciones profundas de las Fuerzas Armadas para efectuar un planteamiento que, a primera vista, fue catalogado por más de un delegado como "grave".

Evidentemente, a estar por las reacciones posteriores, los colorados evaluaron la situación en forma distinta que los blancos. En principio, los colorados no emitirían respuesta al planteamiento de las Fuerzas Armadas, pero buscarían "reafirmar una forma de actuar, impulsando actos públicos bien para recordar figuras, bien para conmemorar fechas", según comentó una fuente estrechamente vinculada a la Coordinadora que nuclea a los sectores del NO.

En filas blancas, el balance arrojó conclusiones distintas. Según un vocero vinculado al Triunvirato delegado por el Directorio de esa colectividad, la primera intención pasaría por "procurar unir posiciones con el Partido Colorado y la Unión Radical Cristiana, para afrontar en común, con una postura única un momento que a todos nos atañe"

FERNANDO OLIU:
Y los blancos respondieron.

JULIO SANGUINETTI

Ese mismo vocero destacó que era necesario, fuere cual fuere el tono de la respuesta que se decidiera dar al planteamiento de las Fuerzas Armadas, tomar la decisión "con cabeza fría", y dejar muy en claro que "si la "apertura" fracasa, si el diálogo se corta, no será por nuestra voluntad".

SEPARADOS

La primer intención, no bien salieron de la COMASPO el viernes 19 por la noche fue que los tres sectores que dialogan actualmente con las Fuerzas Armadas evaluaran la situación juntos. Esa intención se habían comunicado entre sí en la vereda de la sede del ESMACO, los doctores Gonzalo Aguirre Ramírez (blanco) y Enrique Tarigo (colorado).

OPCION intentó indagar el por qué no se había llegado a plasmar la idea de una evaluación común y la emisión de un comunicado conjunto. En filas coloradas se obtuvo por respuesta que aún (al cierre de esta edición) "no tenemos claro que haya que responder con un documento".

Los voceros del Partido Nacional consultados, dieron versiones disímiles sobre el punto, aunque es necesario consignar que ambas fuentes fueron interrogadas por separado por nuestros cronistas y sin que supieran que se tenía la otra posición.

Un informante, estrechamente vinculado al movimiento Por la Patria dijo que "en realidad, el contacto se intentó pero como los pachequistas no querían oír misa con nosotros, el resto del Partido Colorado, los sectores del NO [illegible] prefirieron abstenerse para dar una imagen de [illegible]"

lada al Triunvirato, dijo a OPCION que para él, faltó quién tomara la iniciativa. Al ser reinterrogado sobre que en realidad la iniciativa había surgido del mismo viernes 19, agregó: "bueno, puede ser que los colorados esperen para ver lo que pasa con nuestra respuesta y después tomen una determinación, pero por su lado".

Lo concreto fue que, si bien informalmente hubo algún intercambio entre dirigentes blancos y colorados, no se llegó al análisis y trazado de una estrategia común.

LOS BLANCOS

Luego que los miembros del Triunvirato delegado por el Directorio del Partido Nacional mantuvieran contactos para el intercambio de opiniones con todos los dirigentes de los sectores que integran ese órgano partidario, se reunieron el lunes y el martes por la noche para redactar una respuesta al planteamiento de las Fuerzas Armadas.

La fuente de Por la Patria dijo a OPCION que había sido consultada, inclusive la Coordinadora Nacional Herrerista (Miguel Buntin-Pons Etcheverry) y sus dirigentes luego de conocer los términos en que se redactaría la respuesta habrían aceptado suscribirla, aunque habrían dejado expresa constancia de que ello no significaba un reconocimiento del Directorio.

Por otra parte, el alto vocero vinculado al Triunvirato dijo que sus miembros, "en ningún momento recibieron a los dirigentes de la Coordinadora Nacional Herrerista", aunque admitió que "pudo haber algún contacto paralelo que yo desconozco".

El vocero de Por la Patria dijo también que Divisa Blanca (Enrique Beltrán) "leyó el documento una vez que estuvo elaborado, el martes por la noche y marcó su apoyo expreso al Directorio".

Una vez estructurado el documento, se resolvió que fuera presentado por los doctores Fernando Oliú y Gonzalo Aguirre Ramírez, secretarios del Triunvirato y sus representantes, junto al Dr. Luis Alberto Lacalle Herrera, en las conversaciones con las Fuerzas Armadas.

El texto que sería entregado, era el siguiente:

"El día diecinueve del corriente los delegados del Partido Nacional fueron informados por la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas la evaluación realizada sobre la actividad cumplida por los Partidos en los últimos meses. Asimismo se les comunicaron los criterios que en opinión de la COMASPO y del Gobierno, deberán regular y orientar su actividad futura. Todo ello se hizo conocer de inmediato a la opinión pública por medio de la prensa.

Dicha evaluación y los referidos criterios merecen al Partido Nacional las observaciones que pasan a exponer en nombre de sus autoridades.

Es exacta la afirmación de que la 'responsabilidad en la conducción del proceso es exclusiva del gobierno cívico-militar'. Nuestro partido en ningún momento ha pensado ni sostenido cosa distinta. Más aún, habiendo sido invitado a participar en la integración del actual Consejo de Estado, su Directorio declinó de plano tal ofrecimiento, en declaración pública del día 13 de julio de 1981.

Por consiguiente, desde que se nos recuerda que no se nos ha llamado 'a participar en la cosa pública', puntualizamos que tal precisión es innecesaria para quien no está dispuesto a asumir ninguna función ni responsabilidad de Gobierno que no le confíe el pueblo soberano. Esa conducta es la única compatible con los principios [illegible]

ACTO DE CBI

La "Corriente Batllista Independiente" (C.B.I.) realizará el próximo miércoles 31 a las 20:30 hs., en el cine "Arizona", un acto en honor a Baltasar Brum, donde hablará el Dr. Enrique Tarigo. A dicho evento se le asigna la trascendencia propia del primer acto pública de dimensión en el año de las elecciones internas. El próximo miércoles hablarán además del Dr. Tarigo, los señores Luis Antonio Hierro, Roberto Asiain, Manuel Flores Silva, y Fernando Scrigna.

Partido Nacional.

Con referencia a otros aspectos de la comunicación recibida, declaramos que nuestra colectividad, cumpliendo con los deberes ineludibles que tiene con el país y con su ciudadanía, emitirá su opinión sobre los problemas políticos, sociales y económicos, toda vez que lo estime necesario y con el estilo y la responsabilidad que han sido siempre su norma.

Lo cual no obsta a nuestra permanente disposición a mantener el diálogo que las autoridades ofrecen continuar, ni implica rectificar lo actuado y manifestado ante la COMASPO, tanto por escrito como verbalmente, sobre los diversos tópicos considerados con la misma desde el mes de octubre pasado".

El miércoles fue un día tranquilo en tiendas blancas. Con el documento ya elaborado y la hora fijada para entregarlo al otro día, la actividad partidaria se redujo a la atención, por parte de los grupos Por la Patria y Movimiento de Rocha, del segundo número de "La Democracia", tras su reaparición por la última clausura.

El jueves, a las tres y media de la tarde, llegaron hasta la sede del ESMACO, donde funciona la COMASPO, en la Avda. 8 de Octubre, los doctores Gonzalo Aguirre y Fernando Oliú. Iban a ser recibidos por el Cnel. (PAM) Jorge Martínez, secretario del órgano asesor de las Fuerzas Armadas en materia política.

La sorpresa de los dos delegados blancos fue mayúscula, al encontrarse en el interior del ESMACO, con Miguel Buntin, quien estaba haciendo entrega de un documento de la Coordinadora Nacional Herrerista. El mismo Buntín habría comentado a los delegados del Triunvirato que los puntos de coincidencia de ambos documentos eran prácticamente tota-

DPTO. 1 FOLIO 11

LOS COLORADOS

En el Partido Colorado, por su parte, se llegó al miércoles luego de transcurrir cuatro días de múltiples consultas entre los distintos sectores de esa colectividad. Para ese día, por la noche, estaba previsto que se reuniera la Coordinadora de los Movimientos Colorados y Batllistas (sectores del NO), a fin de evaluar la situación. De los 20 miembros que naturalmente tiene ese órgano, a pesar del único punto previsto y la importancia que a él adjudicaban por separado sus dirigentes, sólo se hicieron presentes ocho. Esto determinó "falta de número" para sesionar, aunque se habrían cambiado nuevas impresiones. Al finalizar esa noche, se tomó la determinación de volver a reunirse [illegible] lunes (ayer).

De todas formas, voceros de esa Coordinadora dijeron a OPCION [illegible] prácticamente resuelta [illegible]

Colorado no emitirá una respuesta formal. El informante indicó que "la respuesta le daré el Partido, con actos en todo el país, aunque sin referirse directamente a lo que se nos comunicó el 19 de marzo".

Para pasado mañana, está previsto en Paysandú, en la sede del Partido Colorado en esa capital departamental, un acto de homenaje a Baltasar Brum, en el que hablarán Máximo Gurmendez, Enrique Tarigo y Luis Hierro Gambardella.

Mañana, en cambio, a 49 años de la inmolación de Baltasar Brum frente al golpe de Estado de Gabriel Terra, la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas organizó un homenaje en su memoria. Se realizará en el Cementerio Central a las 10:30 y harán uso de la palabra Luis Hierro Gambardella y el Dr. Jose Pasquet Iribarne.

Pero la semana pasada ocurrió lo que pudo llegar a ser otro hecho de trascendencia. Al principio corrió como rumor y luego cobró fuerza en la versión de una radio. La versión indicaba que Tarigo presentaría renuncia a su función de delegado de la 315 en las conversaciones con las Fuerzas Armadas. La emisora dijo que "se produciría una renuncia en filas de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas", pero sin mencionar el nombre de Tarigo.

Consultada una fuente vinculada al director del semanario "Opinar", en principio le quitó entidad al hecho, pero cuando fue informado que una radio había dado la versión aunque sin especificar de quién se trataba, apuntó que Tarigo habría manejado la idea, "entre otras tantas, pero debido a su quebranto de salud, no tuvo oportunidad de conversarlas con otras figuras del Partido".

OPCION procuró confirmar la versión con el propio Tarigo, pero fue imposible, pues debía guardar cama y tranquilidad para reponerse de la fiebre que lo aquejaba.

Aunque tanto en filas blancas como coloradas, los dirigentes mantienen la actitud tomada en un principio, en el sentido de no hacer declaraciones a la prensa que lleven un enfoque estrictamente personal, el Dr. Julio Ma. Sanguinetti, desde "Correo de los Viernes" en su última edición, fijó su posición frente a lo ocurrido en la COMASPO.

Sanguinetti comenzó aclarando que su intención era la de "definir términos y actitudes". Indicó que "la transición no supone el retorno inmediato a la normalidad democrática", resaltando "la necesa-

¿FUSION DE MOVIMIENTOS?

El tema de la posible fusión entre el Movimiento de Rocha y el Movimiento Por la Patria, del Partido Nacional, ha dado mucho que hablar en los últimos tiempos, y lo seguirá en que en estos interesantísimos opiniones sobre este tema.

Más allá de lo publicado por algunos de los semanarios, OPCION pudo averiguar de buena fuente, las perspectivas para concretar, en su futuro, tal fusión.

De acuerdo a las fuentes consultadas por nuestra revista, el Movimiento de Rocha "analizando como tal" (hay que recordar que este mes dicha agrupación política cumple 18 años de actividad), estaría dispuesto a conversar con "Por la Patria" las posibilidades de tal fusión.

Habría sin embargo algunos condicionamientos que para la gente de Rocha sería muy importante a tener en cuenta, de acuerdo a lo señalado por las fuentes consultadas por OPCION.

En primer término, la gente de Rocha quisiera tener clara constancia que hay un compromiso firme del Movimiento "Por la Patria" para que tal fusión se concrete.

En segundo término, las fuentes consideran que además el Movimiento de Rocha entiende que haya una clara línea ideológica, común y precisa. También que existan estructuras organizativas, definidas y con jerarquías que permitan al grupo actuar consolidadamente.

Las fuentes blancas señalaron que aún así, mientras no se concrete esa fusión (y de acuerdo a estos condicionantes) el Movimiento de Rocha seguiría actuando como hasta el presente, con su identidad actual, que al entender de sus dirigentes, le ha permitido alcanzar el prestigio que tiene dentro del Partido Nacional. ●

CONVOCA

CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE

C. B. I.

ACTO DE HOMENAJE A BALTASAR BRUM

HABLARAN:

FERNANDO SCRIGNA – MANUEL FLORES SILVA – ROBERTO ASIAIN

LUIS ANTONIO HIERRO Y EL DR. ENRIQUE TARIGO

MIERCOLES 31 DE MARZO A LAS 20:30 HORAS

CINE ARIZONA

RIVERA 3068

ENTRE MAC EACHEN y 14 DE JULIO

OLIU, AGUIRRE, LACALLE:
Los blancos en el diálogo con la COMASPO.

ción de un pretendido cogobierno recordando el rechazo de los políticos al ofrecimiento de ocupar cargos en el Consejo de Estado. Defendió el derecho a "discutir" políticas del gobierno y refutó que existiera "una actitud contraria al espíritu del período de transición", contestando asimismo la acusación de "prácticas demagógicas" de los políticos, para terminar refiriéndose a "las reglas del juego", al acto 7 y la importancia de las polarizaciones en torno al SI y al NO.

Pero Sanguinetti abordó lo que llamó "la forma y el fondo" de la cuestión cuando dijo que "es notorio que no es igual la situación de las dos partes en el diálogo", refiriéndose, claramente, a las Fuerzas Armadas y a los sectores políticos llamados "interlocutores válidos". Añadió que "cuando uno posee la fuerza para decidir, el otro sólo llega hasta donde alcancen sus argumentos; por eso digo que, apelando a la buena fe del diálogo, apostando siempre a la esperanza de culminar el único camino que hay abierto hacemos otras reflexiones". Prosiguió: "no nos molesta que se hable claro; nos preocupa que pueda caerse en el inmenso error de noviembre de 1980, cuando se pretendió imponer una Constitución: en política, las soluciones impuestas son obra frágil y poco duradera".

Respaldó "el estilo que inauguró el proyecto de ley de partidos" como "el único modo de transitar y justo es reconocer la amplitud con que las Fuerzas Armadas abrieron ese diálogo".

El final de su nota, indica claramente la filosofía que sustentan los colorados frente al episodio del 19 de marzo: "la transición requiere patriotismo y paciencia, para no desfallecer nunca en la búsqueda de caminos; ésa es la forma de coraje que nos reclama hoy la situación y a la que no rehuiremos; dejarse llevar por la intemperancia es contribuir con quienes desde la sombra no ayudan a la institucionalización, como actuar con genuflexiones es no ser leal ni con el partido al que se representa ni con el interlocutor con que se discute; porque el futuro sólo podrá edificarse si los dos podemos caminar con la cabeza alta; sin que haya vencidos humillados ni soberbios vencedores".

UN DOCUMENTO

Paralelamente a esto, OPCION tomó contacto la semana pasada con un documento emitido en el presente mes por un ex-Senador y ex Ministro del Interior de un gobierno Blanco, que circula en algunas esferas políticas de los partidos tradicionales.

Dicho documento llama a la creación de una "Comisión Interpartidaria Democrática", una idea que afirma "viene de 1976", y que se sintetizaría como la búsqueda de "una oposición democrática". Es más concreto cuando indica que esa "Comisión Interpartidaria Democrática" debería tener "representación de las corrientes blancas y coloradas que votaron el NO", aunque admite que "otros agrupamientos (cívicos, socialistas democráticos) pueden eventualmente incorporarse". Por otra parte, propugna "de un modo muy expreso", dejar, "de lado -para ahora y el futuro al Frente Amplio y sus integrantes".

De acuerdo a dicho documento, ese órgano "operaría por consenso" aunque no tendría "función ejecutiva" y no adoptaría "en ningún caso resoluciones obligatorias para nadie". ●

LA PLAZA

Una revista crítica pluralista e independiente.
Lo esencial analizado mes a mes en LA PLAZA

DISTRIBUYE Y VENDE: LIBRERIA PAPACITO

escribe **CARLOS SANMARCO**

DPTO. I
PROC:

PROGRESAR EN LA RECUPERACION DE LAS LIBERTADES

Los sucesos políticos de las últimas semanas han planteado dudas e interrogantes. Porque la incertidumbre de hoy está planteada en torno a esa aspiración, que todos compartimos, de transitar hacia el pleno restablecimiento democrático. Y el tránsito implica movimiento. Un partir de algo para llegar a una situación distinta. Supone una dinámica que vaya acercando al sujeto o al objeto del tránsito hacia el punto de destino. Implica, incuestionablemente, entender que el punto de partida no es lo deseable y que el objetivo es modificarlo hasta llegar a la meta. En nuestro proceso político algunos de estos aspectos no aparecen del todo claros o por lo menos no son objeto de un sólido consenso.

El viernes 19 pasado, el Gral Rapela, Presidente de la COMASPO, trasmitió en nombre de las FFAA una advertencia en relación a la marcha del cronograma político. Lo sustancial e impactante del mensaje estuvo en las restricciones temáticas a la libre expresión del pensamiento extendido a los partidos y la ciudadanía en general.

Tal vez la primera sensación que muchos experimentamos fue una especie de asfixia. El condicionamiento que se quiere imponer a los contenidos de las ideas que involucran un juicio a variadas áreas de la actividad de gobierno, conduce necesariamente a examinar a fondo la situación para saber realmente "donde estamos parados". Los aspectos y hechos que motivan la reacción de las FFAA no son secundarios sino que por el contrario constituyen la esencia del debate político y clave de la evolución hacia la recuperación de las libertades y configuración de un esquema democrático. El problema del pluralismo y el de los derechos individuales de los ciudadanos, para nosotros se ubican en ese plano de relevancia. Pueden desnaturalizar o darle toda la legitimidad a ese fruto democrático que señalamos como una aspiración nacional.

Los otros temas (críticas al proceso iniciado en 1973, a la conducción económica y las referencias al plebiscito de 1980 como factor de división) resultan de la lógica de la actividad política que supone analizar y tomar posición frente a la realidad y a los hechos que acontecen en la vida de los pueblos. No se puede confundir la transición hacia un sistema democrático, con asegurar o garantizar la continuidad de una orientación política o aspectos parciales de la misma. ¿Puede entenderse incuestionable una política económica o sus conductores como si aquella constituyera un dogma o parte esencial del ser nacional? Muchos de los que enjuiciamos enérgicamente la actual política económica, somos coherentes con lo que sostuvimos respecto a políticas que con variantes respecto a la actual, se aplican antes de 1973.

Este, que parece ser un momento particularmente crítico en la evolución de los acontecimientos que determinarán los próximos tiempos políticos, exige la reflexión serena y una conducta firme.

Lo que está "arriba de la mesa" son los contenidos y las condiciones de una transición, lo que es decir la transición misma.

Para quienes no nos encontramos entre los interlocutores del Gobierno, ni nos sentimos interpretados o representados en el diálogo iniciado hace ya 8 meses y más aún discrepamos con sus resultados, igualmente el problema adquiere trascendental importancia.

Siempre estuvimos convencidos que la recuperación democrática del país sería algo difícil, con múltiples escollos. También descontábamos que sin ciertas concesiones entre las partes no podría ser posible avanzar. Pero reconozcamos que esa flexibilidad, esas concesiones, ese manejar cuidadosamente los aspectos y puntos más delicados de proceso vivido y de la situación actual, sobradamente lo aplicaban quienes son interlocutores de las FFAA y también quienes no lo son. Nunca imaginamos que este proceso de transición podía requerir además el no criticar la política económica y sus resultados, el no juzgar las grandes conductas políticas del pasado cuando por otra parte la propia necesidad de la normalización encierra una valoración de múltiples aspectos de ese pasado. Tampoco parece comprensible que la superación de situaciones anormales y discriminatorias sean temas vedados, menos aún cuando los progresos son mínimos o inexistentes.

El proceso de normalización del país exige ir cicatrizando heridas y no revolver esas heridas. Exige ir corrigiendo abusos y situaciones no deseadas. Plantea el desafío de ir generando un clima de pacificación mirando adelante. Pero mirar hacia adelante implica poner la vista en el presente y significa aportar a un futuro que será sin duda conflictivo –los conflictos siempre existirán por ser inherentes a las relaciones entre los hombres y los grupos sociales, pero respetuoso de valores fundamentales como la justicia, la dignidad humana, etc. sin los cuales el poder de autodestrucción de una sociedad y su polarización se tornan dramáticas y desgarrantes.

El país necesita hoy generar confianza en las conductas y propósitos. Necesita la capacidad de saber reconocer errores y problemas que evidentemente existen. Tolerancia para recibir y asimilar críticas, refutarlas y combatirlas en el debate abierto de la confrontación de ideas.

Sería dramático engañarnos, ocultando diferencias y forzando la realidad, deformándola, para luego asistir a irrupciones estructurales de las demandas silenciadas. Vayamos desarrollando la capacidad de disentir, sin traumas. No veamos en cada diferencia y en cada cuestionamiento una maniobra artera para clavar un puñal por la espalda.

Esta transición ha avanzado lentamente. Han quedado comprometidas cosas muy importantes. A pesar de ésto se ha llegado a un punto no menospreciable, con una ciudadanía que despierta, que recobra su vitalidad, que quiere participar libre y responsablemente. Retroceder en lo alcanzado, cuando más se necesita avanzar, afecta profundamente la credibilidad y conduce peligrosamente a descartar los caminos menos traumáticos y más sólidos para construir el futuro.

Debemos mirar hacia adelante, no enterrarnos en un pasado de odios y separación profunda. Acercar el destino final de la transición, supone ir efectivamente restableciendo las libertades de las cuales –a los efectos mismos de la transición– la de libre expresión del pensamiento resulta fundamental.

Por esto el mandato de la hora sigue siendo progresar en la recuperación de las libertades. ●

el país

CONFERENCIA DE PRENSA

Su viaje a Melo pasando por la situación del dólar, su viaje a Chile, aspectos de seguridad, encuentros en la cumbre y la declaración de Rapela en la COMASPO el pasado viernes, trató el presidente Alvarez en una conferencia de prensa convocada inmediatamente después de regresar de su gira por el interior.

El Presidente Alvarez, reafirmó en su conferencia realizada sobre fines de la semana pasada, que la moneda de nuestro país no será devaluada.

Alvarez dijo asimismo, que existen presiones para devaluar y que los interesados en que ello suceda son los dueños de los bienes de producción que, reveló, no alcanzan al cinco por ciento de la población del país.

También se refirió a su visita al departamento de Cerro Largo afirmando que el Gobierno no va al interior a buscar votos y que pocos días antes de llegar a Melo, hombres "con aspiraciones y vocación política", llegaron para impedir que el Gobierno fuera bien recibido.

En el correr de la semana pasada el Gobierno en pleno encabezado por el titular del Ejecutivo, visitó diversas localidades del departamento de Cerro Largo. En la oportunidad mantuvieron contactos con integrantes de diversos sectores, fundamentalmente agropecuarios y de agroindustrias y se inauguraron varias obras.

Tras su retorno a Montevideo, el Presidente Alvarez se reunió en su despacho de Casa de Gobierno con los representantes de la prensa, donde se refirió a diversos temas.

EL MODELO ECONOMICO

El Primer mandatario expresó en su encuentro con los periodistas, que "el Gobierno se mantiene fiel a este modelo económico, porque nadie nos ha aportado ninguna solución de tipo global para sustituirlo"

Afirmó asimismo que "siguen habiendo sectores y algunas personas que presionan o pretenden presionar" para que se produzca una devaluación importante. "Pero -continuó- somos refractarios a esas presiones. No las atendemos. Tienen interés en que se devalúe el peso los que tienen acceso al dólar. Son los dueños de los bienes de producción, que no llegan al cinco por ciento de la población. En caso de devaluarse, los que van a tener que pagar la devaluación que no tienen representación, grupo de opinión, los que no tienen gremios son los que tienen entrada fija, los jornaleros, los trabajadores del campo, los pensionistas, los jubilados. Esos son los que van a pagar la devaluación.

OPINIONES DIVERGENTES

Por otra parte el presidente indicó que existen opiniones divergentes entre los productores sobre la actual situación.

"Hemos constatado -afirmó- algunas colisiones o enfrentamientos de opiniones. Porque mientras algunas ligas o gremiales de productores dicen que en tal sector o sub sector de la producción agrícola la situación es caótica, otros grupos de productores están solicitados para hacer inversiones multimillonarias en dólares, en obras, de regadío para intensificar esas producciones".

Consultado sobre las razones de estas divergencias estimó que "la situación de los productores no es toda la misma, las fuentes de información no son todas las mismas y las motivaciones no son todas las mismas".

Alvarez indicó que la reunión con dirigentes de la Federación Rural se concretará en muy poco tiempo y que los contactos con el sector industrial vienen

ALVAREZ DE UNIFORME. Inauguraciones de [illegible] en Melo.

MALA SUMA

El extenso informe que sirvió de Nota de Tapa para el número pasado de OPCION intentaba demostrar cómo, con la existencia de la "Ley de Lemas" en nuestro sistema electoral, todo terminaba convirtiéndose en una "suma que cambiaba los votos".

En nuestro entusiasmo por demostrar que ello ocurría efectivamente, logramos hacer algo que ni siquiera la Ley de Lemas pudo obtener. Le dimos, sin explicación aparente, 77.476 votos de más al Partido Colorado en el recuadro correspondiente a los resultados electorales de 1966.

En realidad esos votos estaban, y correspondían a la fórmula integrada por Amílcar Vasconcellos y Renán Rodríguez. Un error de impresión evitó que los mismos aparecieran en dicho recuadro en el tercer lugar, según la cantidad de votos obtenidos. ●

ALVAREZ DE CIVIL: Con los niños de Melo.

resultando muy positivos.

LA SEGURIDAD Y AMERICA

En su conferencia de prensa del pasado viernes, el Primer Mandatario, también se refirió al problema de la seguridad en América y su posible tratamiento en un encuentro entre los presidentes del continente.

Indicó que presentó tal iniciativa al Secretario General de la OEA, al tiempo de expresar que "América ha sido elegida hace ya unos cuantos años, como otros países del resto del mundo, pero particularmente América, como un campo de experimentación de determinadas actividades y sobre todo me estoy refiriendo a la agresión ideológica a través de la guerrilla, del terrorismo o acciones similares".

Alvarez agregó que en un encuentro presidencial se debía establecer si existe un enemigo común para América y definirse los países sobre el tema.

"La seguridad es un problema muy importante para dejarlo en manos burócratas", dijo.

Consultado sobre si trataría el tema con Pinochet, afirmó que "no tengo inconvenientes".

El Presidente uruguayo, por otra parte, dijo que Raoela había sido la voz del gobierno, al hablar con los políticos y la prensa la anterior semana en el ESMACO, agregando que el presidente de la COMASPO había sido muy claro ya que "habla muy buen español".

Alvarez -quien calificó de muy buenos los resultados de la gira por Cerro Largo- también dijo refiriéndose al actual proceso que "lo fundamental es mantener la confianza y no desarmar las estructuras productivas del país, tanto del sector primario, como de la industria, para que cuando se den las condiciones favorables, pegar el salto. Lo difícil es que la gente no pierda la fe, porque eso va a demorar muchos años, cuando se den las condiciones favorables".

Al respecto dijo asimismo que las mayores aspiraciones del Gobierno son las de obtener los recursos y crear las condiciones para que el país pueda pegar un salto. ●

MAS DOCUMENTOS AL CONSEJO

El Consejo de Estado ha estado bastante movido en los últimos días, con el estudio de diversos documentos enviados por grupos políticos, en torno al tema del cuestionado Estatuto de los Partidos.

Si bien el documento de la Democracia Cristiana se le dio rápida salida por parte del organismo legislativo, otras agrupaciones políticas han enviado sendas notas a la Comisión Especial del Consejo que estudia el mencionado proyecto de ley.

Los herreristas disidentes que se agrupan en el Consejo Ejecutivo de Acción Nacional Herrerista entregaron un memorandum con algo más de 30 páginas, y que reitera otra vez su decidida oposición a las elecciones internas sin afiliación previa. Sobre este tema, insisten para que, antes de noviembre, se preparen los correspondientes padrones de afiliados. Insisten además en que si por falta de tiempo y recursos, esos padrones no pudieran estar listos en fecha, una vez más se presentaría la oportunidad del consejo a nivel de dirigentes y, con esas autoridades, mantenerse hasta las elecciones generales de 1984.

Simpatizantes no proscriptos del Partido Socialista, por otra parte y tal como lo adelantara OPCION en su número anterior, enviaron una comunicación a la misma Comisión, con copias al Ministerio del Interior y a la COMASPO, planteando su aspiración a que el socialismo sea autorizado a actuar.

El referido documento está firmado por los Sres. Germán D'Elía, Antonio Maiana, Julián Mattos, y la Sra. Delia Rodríguez Guerrero. ●

ALEGATO DEL PDC PASO AL PODER EJECUTIVO

La Comisión especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos finalmente resolvió no dar entrada al documento entregado por cinco ciudadanos demócrata cristianos. El documento fue, según informara "La Mañana" en su edición del lunes 22, rechazado por "improcedente e inconducente", por atacar a las autoridades de la Unión Cívica, manejando "una terminología similar a la que utilizaba el Frente Amplio en el pasado", a criterio de los consejeros.

Con la decisión de la Comisión Especial el alegato del PDC pasó al Poder Ejecutivo.

En relación al contenido del documento, el semanario "Búsqueda" en su edición del miércoles 24 transcribió varios pasajes del mismo.

ENTREVISTA A UNO DE LOS FIRMANTES

A los efectos de recoger más elementos sobre el tema, OPCION conversó con Ruben Varela, uno de los firmantes del ya citado documento, en los siguientes términos:

- Señor Varela, ¿en qué consistió la iniciativa tomada por el PDC ?

- El jueves 11 de marzo junto con los señores Sosa Díaz, Veiga, Pérez y Sanmarco presentamos -en nombre del Partido Demócrata Cristiano- un documento que constituye un alegato de naturaleza política y jurídica frente a la inminente aprobación de la Ley de Partidos Políticos. Tal documento está dirigido autoridades, a los partidos políticos la Opinión Pública, en general y ha quirido notoriedad en el debate susc do en el Consejo de Estado en torno mismo.

- ¿A qué autoridades y órganos gobierno fue enviado el documento?

- En lo relativo al ámbito específi de gobierno, el alegato fue enviado al I nistro del Interior, a la COMASPO, Consejo de Estado y a la Corte Elector Como es de conocimiento público, pa dirigirlo al Consejo de Estado, los f mantes nos apoyamos en el derecho petición, presente en el artículo de Constitución de 1967, hoy vigente .

- ¿Cuál es el objetivo que motivó elaboración y presentación del alegat político?

- La finalidad que tiene el documen to mencionado es poner en conocimien to de todos los sectores del país la posición de los demócrata-cristianos frente al Estatuto de Partidos Políticos que emanara de las instancias la llamada Unión Cívica de diálogo entre la COMASPO y los Partidos Colorados Nacional y en el alegato fundamentamos extensamente nuestra discrepancia de fondo con el Estatuto y planteamos su imprescindible y necesaria modificación.

- En líneas generales ¿cómo podría resumir las discrepancias de la Ley de Partidos que marca el documento respecto al proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos?

- Partimos por afirmar el carácter claramente discriminatorio de la Ley de Partidos que, sin acusación, sin mencionarlo siquiera, sin invocar ningún fundamento jurídico, despoja al Partido Demócrata Cristiano de su reconocimiento como partido.

Siempre entendimos que encontrar los caminos de la democratización del país exigiría el diálogo entre los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas. Habíamos puesto una esperanza en el diálogo y hoy no podemos sino deplorar sus resultados. Lamentablemente se obtuvieron concesiones menores en temas fundamentales no se produjeron avances sino entendemos que se retrocedió.

Se vuelve al viejo, y para muchos desprestigiado, sistema de la ley de lemas, con el doble voto simultáneo, múltiples candidatos y listas en los partidos. Esto es una vuelta al pasado que está muy lejos de interpretar a las generaciones actuales.

La problemática de las proscripciones y otras formas discriminatorias como las categorías A, B y C entendemos que falseará la rehabilitación de la vida política y será un obstáculo insalvable para el restablecimiento de un Estado de Derecho.

FIRMANTE VARELA: "El Proyecto es discriminatorio"

Esta ley orgánica además fabrica un "nuevo partido", la llamada Unión Cívica que, más allá de toda discusión pertenece a la historia del Partido Demócrata Cristiano. La utilización de dicho lema quedó cancelado por decisión de la Corte Electoral.

La hipotética vía de la creación de nuevos partidos, plantea para algunos una posibilidad de reconstrucción del PDC. Para nosotros es incomprensible esta argumentación. ¿Retirarle el reconocimiento para devolvérselo en seis meses? Por otra parte el sistema de firmas para el reconocimiento del nuevo partido es inadmisible si no existen las más absolutas garantías. Además respecto al tema de los nuevos reconocimientos de la mayor parte de los partidos democráticos.

En síntesis, entendemos que relacionadas todas las disposiciones comentadas el proyecto adquiere coherencia y se nos presenta como una camisa de fuerza que se impone a la voluntad nacional. Los sufrimientos del país han sido demasiados para impaciencias. Podemos comprender avances irregulares y desacompasados y nosotros mismos constatamos en otros aspectos progresos no desdeñables. Pero una transición hacia la democracia no pasa por el retroceso a condiciones de exclusión más estrechas que antes, institucionalizada en moldes permanentes.

Por ésto, la existencia del PDC y las condiciones para aceptar nuevos partidos son, a nuestro juicio, definitorias. Por tanto si el texto actual es el producto de un acuerdo entre los partidos y las FF. AA como muchos sostienen el acuerdo es moralmente inválido pues se refirió a derechos ajenos, derechos vitales, inequitativamente cercenados. Si por el contrario responde a una decisión unilateral y lleva el signo de la provisoriedad, entendemos que cualquier reexamen del texto, con las demoras que exija, es menos grave que avanzar por un camino de consecuencias insospechadas.

– *Como usted estará enterado, la Comisión Especial del Consejo de Estado consideró "inconducente e improcedente" el alegato presentado por ustedes. ¿Qué opina usted de esto?*

Respecto al calificativo de improcedencia, y dado que el mismo responde a los contenidos del documento que naturalmente rechazan los consejeros, o a aspectos legales formales ligados a la identidad de los firmantes no me parece que valga la pena emitir juicios. Hay quienes prefieren echar mano al pasado para frustrar el futuro. Prefiero personalmente mirar hacia adelante. No tengo nada que arrepentirme del pasado, pero creo que el país requiere altura de miras para generar la convivencia armónica que todo el pueblo uruguayo anhela.

En relación a lo "inconducente" se relaciona con lo anterior. Yo creo que el

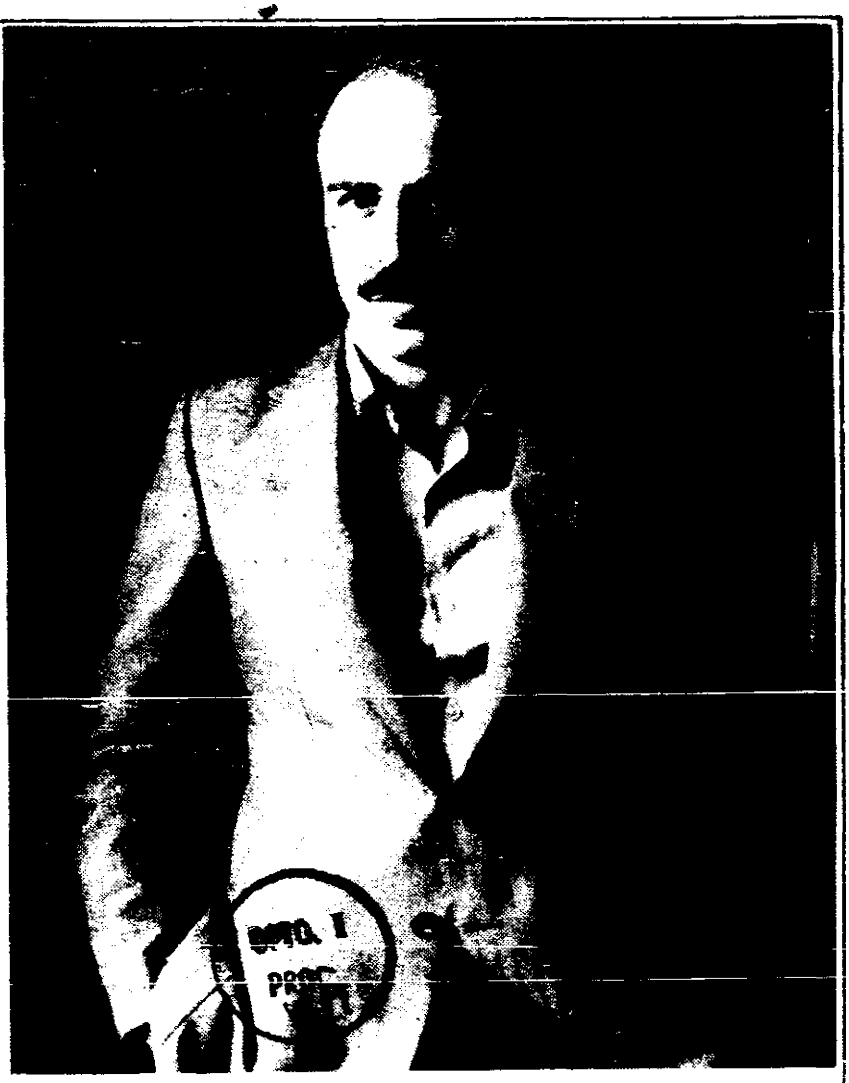

documento no sólo no es inconducente sino que es "muy conducente". Refleja la opinión de un sector del país sobre un tema de importancia fundamental para el presente y el futuro del Uruguay. Traduce, a su vez, una manifiesta voluntad de aportar y contribuir en nuestra opinión, sin mutilaciones, honesta y el compromiso de todos, en la plenitud de las libertades y el respeto de los derechos de cada uno de los habitantes de este país.

– *Por último, personas firmantes y los contenidos del documento presentado, son representativos del sentir de los demócrata-cristianos?*

– Señor periodista, no le quepa ninguna duda de que sí, lo son.

De esta forma pues, los hechos registrados en torno al mencionado documento tuvieron su repercusión en el ámbito político y particularmente, tal como lo consignó la crónica periodística de la semana pasada, en el Consejo de Estado. ●

NOMBRES Y CONTRANOMBRES

El recinto de la antigua Cámara de Diputados, albergó el martes de la semana anterior, la sesión del plenario del Consejo de Estado. La sala, por lo amplia (había sido concebida para 99 diputados), le quedaba bastante holgada al Consejo, pues tiene sólo 35 miembros.

El presidente del Cuerpo, anunció el tratamiento de la designación (por iniciativa del Poder Ejecutivo), del Complejo Hidroeléctrico de Palmar, con el nombre de "9 de febrero de 1973".

Aunque la iniciativa fue aprobada posteriormente, se marcaron posiciones que iban mucho más allá de la resolución administrativa de nominación de una obra de interés público.

Bolentini, Craviotto y Amondarain, fueron algunos de los que levantaron su voz para defender la iniciativa. En tal sentido, Bolentini, defendió la nominación asegurando que "el penetrar de las Fuerzas Armadas en la realidad nacional, fue querido y buscado por el poder político, no usurpado por el poder militar".

El jerarca castrense actualmente en

refirió, subrayó que "esto es único en América. las Fuerzas Armadas no usurparon el poder; las Fuerzas Armadas son llamadas cuando la realidad nacional lo justifica a juicio del presidente de la República, que es el representante elegido por el cuerpo electoral para conducir política y militarmente al país".

Sin embargo Barrán indicó que como miembro de la Comisión de Constitución y Legislación, ya había firmado "discorde" con la iniciativa. Aseguró que "no tienen que ser los protagonistas de una época los que deben poner el nombre a las cosas de acuerdo a los acontecimientos que ellos veneran".

"Creo que debe ser la propia historia, con el paso de los años, quien después de valorar y calibrar acontecimientos, momentos y hombres, designe con el nombre de estos a los distintos eventos, a quienes considera menester homenajear", afirmó.

Puso énfasis en que "con este tipo de prácticas corremos el riesgo de incurrir en una especie de culto a la propia personalidad" y aclaró que "en este caso, no sería la personalidad de nadie en concreto, sino a la del Proceso".

"El Proceso dice que el 9 de febrero de 1973 fue el día en que realizó un quiebre para evitar males mayores o, simplemente males; estimo que no escapa al propio Proceso que fue un mal, necesario entonces, festejar esta fecha, repito, aun desde el punto de vista del Proceso, es como si una persona festejara años después, el día en que entró al CTI (Centro de Tratamiento Intensivo); entiendo que eso no es para festejar" concluyó.

[illegible] pidió la palabra entonces y explicó por qué él votaba favorablemente la [illegible]. Otros consejeros hicieron lo [illegible] otros días, Amondarain. Este indicó que según su concepto, nada se podía avanzar de la historia, pues se sabía que con el tiempo, venían otros historiadores que cambiaban lo afirmado por anteriores suyos. ●

[illegible] BOLENTINI:
[illegible] una fecha muy especial

escribe **WALTER CANCELA**

QUIEN SIEMBRA VIENTOS ...

El modelo económico está afrontando graves dificultades. Ya no sólo derivadas de la presión de grupos de intereses, sino también emergentes de su propio funcionamiento.

Se puso en práctica una política de libertad financiera. Se actuó —y se dejó de actuar— en ese campo permitiendo la elevación de las tasas de interés. Con ello se pretendía atraer capitales del exterior, nivelar las reservas internacionales y desalentar la expansión inflacionaria del crédito interno. Los capitales entraron, las reservas se incrementaron, y a pesar de las altas tasas, muchos empresarios se endeudaron e invirtieron, haciendo crecer la producción.

Pero así como el modelo podía mostrar reservas y actividad productiva en crecimiento, para autojustificarse y justificar los costos que la estrategia elegida impuso a la mayoría de los uruguayos, debía contener la inflación. El objetivo era "estabilizar" la economía.

Recurre para ello al control del tipo de cambio y acentúa el carácter regresivo de la estructura tributaria, procurando alcanzar y mantener el equilibrio fiscal. Se consigue en 1980.

Se llega así al año 1981. Para mostrar una cara decente de la economía a través de sus indicadores a fin de año, se recurre al "maquillaje". Las cuentas fiscales "se hacen dar". La balanza de pagos se muestra con superávit justo en la última semana del año. La inflación se muestra controlada.

Pero a medida que avanza la noche, el maquillaje se empieza a correr. Y una cara fea, con maquillaje corrido es todavía peor.

Ya no se puede mostrar a ningún sector en crecimiento, excepto los desocupados. La CEPAL estima (sobre cifras oficiales del gobierno uruguayo) un descenso de casi el 1 por ciento en la producción de 1981. Estamos a fines de marzo y el Gobierno no ha informado las cifras de su gestión presupuestal de enero y febrero, aunque a estar a indicadores indirectos puede presumirse que existe un abultado déficit. Las reservas internacionales, como se sabe, descendieron abruptamente.

Frente a este panorama, la conducción económica declara que estamos en medio de una recesión mundial y que lo mejor que podemos hacer es mantener la política. Las condiciones para ello estaban dadas, pero este año aparece —¿por casualidad?— una nube negra: el déficit fiscal.

¿No era previsible que ello ocurriera? Dice el refrán que quien siembra vientos recoge tempestades. Si tenemos una estructura impositiva regresiva —basada en el impuesto al gasto—, cuando por la existencia de tendencias recesivas en la economía el gasto disminuye, también lo hace la recaudación. Si el gasto público es rígido y no puede bajar, el déficit aparece o se agranda. En determinadas condiciones, ello permite la recuperación del nivel de actividad. Esa política fiscal —llamada "compensatoria" porque compensa la disminución del gasto privado con exceso de gasto público, y viceversa— es usada por algunos países desde la Gran Depresión. La "nueva ola", en cambio, aconseja equilibrio fiscal en cualquier circunstancia. Neutralidad. En un caso como el uruguayo, la única forma de conseguirla en el plano fiscal es actuando sobre los sueldos que paga el gobierno: eliminando una gran cantidad de sueldos bajos o disminuyendo sensiblemente algunos sueldos muy altos. Toda otra medida sobre el gasto es marginal.

Sin perjuicio de entender que debe revisarse la estructura del gasto público, fundamentalmente en lo que se refiere a su productividad social, pensamos que su reducción agravará la recesión. Para eliminar el déficit del corriente ejercicio, seguramente se necesitaría una reducción efectiva del gasto público del orden de 20 al 25 por ciento, lo cual significa un 3 o 4 por ciento de reducción en la demanda interna global. Y a menor demanda, menor producción, menor ocupación, menores salarios; otra vez menor demanda, etc.

El Gobierno ha optado por una supuesta neutralidad en política económica. Como suele ocurrir, sin embargo, la neutralidad del árbitro con reglas que favorecen al más fuerte, ayuda a que sufra el más débil. Es claro que una opción distinta, o sea a favor de los débiles, implicaría acciones muy concretas. ●

DPTO. I
PROC.
VII

LA FEDERACION RURAL PEDIRA EL PALACIO PEÑAROL

La Federación Rural desea realizar su próximo Congreso en Montevideo, posiblemente en algún estadio cerrado que bien podría ser el Palacio Peñarol "Cdor. Gastón Güelfi", según pudo averiguar OPCION. La solicitud de permiso correspondiente ya se estaría gestionando ante las autoridades y su concreción tendría lugar en el mes de mayo y no abril como originalmente se había previsto.

Por otra parte se estimaba "inminente" una entrevista entre autoridades e integrantes de la Federación Rural y el Presidente de la República. El encuentro, según lo expresado por allegados al medio agropecuario, podría concretarse ya el próximo jueves. De no realizarse esta semana, tendría lugar luego de Semana Santa.

En el correr de la pasada semana, por otra parte, se conoció la decisión gubernamental de suspender el cobro del IMAGRO correspondiente al período 1980-81, actitud que fue definida como "una decisión política que responde al actual estado del campo", por dirigentes ruralistas.

Asimismo se expresó sobre la colocación de carnes en Irán, que al hecho resultaba positivo "aunque existía preocupación por los precios que recibirán los productores".

CONGRESO EN MONTEVIDEO

En una anterior edición de OPCION se afirmaba que la Federación Rural podría intentar nuevamente la realización de su Congreso anual en Montevideo, lo que ahora se puede confirmar plenamente, a pesar de las versiones en contrario surgidas en el correr de la pasada semana.

El pasado año la Federación intentó realizar su Congreso en la capital, lo que no fue permitido por las autoridades. Finalmente, como se recordará, tuvo lugar en el estadio cerrado de Durazno que se vio desbordado por más de ocho mil asistentes.

DR. IGNACIO ZORRILLA: "Lo del IMAGRO fue positivo"

Algo similar había ocurrido anteriormente en ocasión de una Asamblea que tras impedirse su realización en Montevideo y luego de "idas y venidas", se desarrolló en una plaza de San José.

Ahora la Federación considera nuevamente que Montevideo es el lugar adecuado para la concreción de un Congreso anual. Para ello se espera la autorización de las autoridades, ante quienes ya se encontrarían comenzados los respectivas gestiones.

De aprobarse su concreción en la capital, el escenario bien podría ser un estadio cerrado como el Palacio Peñarol, que ya fuera utilizado en el pasado para tales fines por la propia Federación Rural.

En un primer momento se había planificado el Congreso para el mes de abril, pero, según manifestara el Dr. Chiarino Milans en declaraciones aparecidas en la prensa diaria, las fechas mas probables ahora, serían el 29 o 30 de mayo.

CON EL PRESIDENTE

Voceros del sector expresaron a OPCION que ya este jueves podría concretarse el encuentro entre el Primer Mandatario, Tte. Gral. Gregorio Alvarez y dirigentes de la Federación Rural.

La entrevista había sido solicitada con anterioridad pero no se había producido una respuesta oficial, lo que originó preocupación en medios agropecuarios.

Ahora finalmente, el encuentro podría concretarse este jueves. De no realizarse esta semana, sin embargo, quedaría postergado hasta pasada la Semana Santa.

En declaraciones aparecidas en la prensa diaria en el correr de los días pasados, El Dr. Gonzalo Chiarino Milans se refirió sobre el encuentro con el Presidente "no dudamos que el mismo será favorable y le damos una importancia trascendental, ya que seguimos creyendo en el arma del diálogo como única vía para soluciones para el sector y para el conjunto del país".

Especialmente consultado por OPCION, voceros indicaron que el encuentro de ninguna manera significaría un paso atrás en la realización del Congreso, el que finalmente debe concretarse, de acuerdo a lo establecido por los Estatutos de la institución.

IMAGRO Y NEGOCIACIONES

En el correr de la semana pasada se adquirió particular importancia a los rumores de que el Gobierno habría decidido suspender el cobro del IMAGRO correspondiente al período 80-81.

La resolución fue comunicada a la prensa por el Ministro de Agricultura y Pesca, Carlos Mattos Mosca, en el marco de la gira que las autoridades llevan a cabo por los departamentos del interior del país.

Sobre este hecho opinó el presidente de la Federación Rural Ignacio Zorrilla de San Martín "considero que es una decisión política que responde al actual estado del campo".

LA MUERTE DE MALET

Ministro tanto en los gobiernos de Bordaberry como de Pacheco, a la edad de 77 años falleció la semana pasada, el Dr. Armando Malet de larga trayectoria en el Partido Colorado.

Precisamente, en el seno de su Partido, fue Convencional desde el año 1924. Durante su vida política, el Dr. Malet ocupó distintos cargos públicos. Así, por ejemplo, en 1956 fue Ministro de Hacienda cargo que, durante el gobierno de Pacheco Areco, ejerció nuevamente. En el gobierno de Bordaberry, Malet se desempeñó como Ministro de Defensa Nacional. Anteriormente se había desempeñado también como presidente del Banco Central del Uruguay.

De profesión abogado, el Dr. Armando Malet fue profesor de Filosofía del Derecho en nuestra Universidad y delegado de estudiantes en el consejo de la facultad.

En 1950 fue electo representante nacional por Montevideo, nominación que obtuvo nuevamente en la legislación siguiente en 1954.

Cuando desempeñaba funciones de asesor letrado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, se produjo el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, siendo destituido de su cargo y deportado a Argentina.

En los últimos años se había destacado en el área política por los cargos ubicados en los gabinetes de Pacheco y posteriormente de Bordaberry.

lógica, ya que el cobro del IMAGRO si bien se apoya en elementos fictos, se basa en las ganancias y en este momento la rentabilidad es negativa".

El dirigente señaló que los beneficiados son aquellos hombres de campo cuya productividad se encuentra por encima de cien, pero recordó que son muchos los productores a quienes la medida no afectará porque su rentabilidad es negativa.

Finalmente se preguntó si no es el momento de hacer una revisión del IMAGRO.

Por otra parte, también en el ámbito agropecuario, el vicepresidente de la Federación Rural, Humberto Da Fonseca, en declaraciones realizadas a "El Diario" analizó las ventas de carne a Irán afirmando que se trata de un importante volumen que permitirá algo también importante. Sin embargo agregó que existe preocupación en los productores por saber cuál será el precio que recibirán por la negociación, ante lo cual se solicitó información al Ministerio de Agricultura y Pesca. ●

Alfonso Lessa

CONSTATAN DESPIDOS

El subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Cr. Ramón Malvasio dijo que "el Gobierno ha detectado varias situaciones en las que empresarios han despedido trabajadores, por iniciar éstos, la actividad sindical en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales".

Más adelante y refiriéndose a lo mismo, Malvasio señaló que "quizás el riesgo más importante que los trabajadores están afrontando en la constitución de asociaciones profesionales es que, hemos podido ver, existen algunos empresarios que cuando algunos trabajadores empiezan a hacer reuniones o empiezan a hablar de constituir una asociación profesional, el empleador los despide".

Demostrando lo grave del hecho constatado, el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social agregó que "el Ministerio y la Oficina Laboral del ESMACO (Estado Mayor Conjunto) han debido intervenir en varias situaciones de esta naturaleza". No dijo Malvasio, en cambio, cuáles habían sido esos lugares pero manifestó que la mayoría de los casos han sido solucionados "obligando a la empresa a tomar nuevamente a los trabajadores ya que, comprobando que esas personas están constituyendo asociaciones profesionales de carácter demócrata, el Estado no da razón para impedírselos".

"El Gobierno pretende -dijo Malva-

escribe CARLOS LARRAYA

ACUERDO, NEGOCIACION, REPRESENTACION

Los sindicatos se han ido organizando, o mejor dicho reorganizando, a partir de la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales, no sólo con el fin de cumplir con una formalidad, sino y fundamentalmente con la imperiosa necesidad de obtener una representación adecuada de los trabajadores en la vida nacional.

Esa finalidad primordial que da sentido a las inquietudes de los trabajadores se está cumpliendo, hasta este momento, sólo en forma parcial, ya que en la gran mayoría de los casos aún falta el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo sobre la inscripción en el registro correspondiente y la habilitación legal de funcionamiento pleno.

Y esto urge. Primero porque la situación del país hace imprescindible la participación de entidades representativas de los trabajadores en instancias de diálogo y acuerdo sobre soluciones a la crisis económica por la que atravesamos.

No debe olvidarse que el peso, llamado "costo social" de la aplicación de la política económica, cae sobre la población trabajadora, sujeta a entradas fijas, si así se les puede llamar a los salarios, dado el constante deterioro de su poder adquisitivo.

En estos días entidades representativas del empresariado nacional han alcanzado un nivel de diálogo con el gobierno, positivo sin duda, pero limitado en su alcance. Lo que el país necesita es una negociación completa, donde intervengan todos los componentes de sus sectores sociales para que las salidas a encontrar realmente representen el querer colectivo de su pueblo.

No es posible pensar en la reactivación industrial sin tener en cuenta el salario. Las fuentes de trabajo, la seguridad social, la salud pública, la vivienda, las condiciones de vida y trabajo, en fin, los derechos de los trabajadores y sus familias, sólo representados en verdad si en el diálogo y el acuerdo, es decir, la negociación, participan auténticos representantes de los trabajadores.

El país ha visto durante demasiado tiempo estas ausencias y ha sufrido por ellas. No es bueno que esta situación se prolongue más en el tiempo, sobre todo cuando los mecanismos legales, agilizados, pueden y deben hacer posible un cambio, querido por la inmensa mayoría nacional.

Del mismo modo, en el mes de junio próximo, se celebrará la reunión de la Asamblea General de la O.I.T., en su sede de Ginebra. A ella han concurrido, hasta el pasado año, más que dudosos representantes de los trabajadores orientales, acompañando representaciones reales del gobierno y los empresarios.

Esta mala representación, cuestionada dentro y fuera del país, con el consiguiente descrédito para la tan cuidada imagen nacional, no debe volver a acontecer. Las asambleas llevadas a cabo hasta el presente demuestran claramente por dónde va la representación auténtica de los trabajadores y ellas deben ser respetadas al tiempo de su presencia en tal foro internacional del mundo del trabajo.

Y esto, que bien puede parecer una cuestión no tan importante para un movimiento sindical que resurge no es tan así. Porque en Ginebra se tratan temas como la libertad sindical y su ejercicio, convenios internacionales sobre garantías y mejoras en condiciones de vida y trabajo y se hace efectiva la relación solidaria entre trabajadores de todo el mundo, en el ejercicio y la defensa de sus derechos, más allá de toda afinidad ideológica, geográfica o de cualquier otra naturaleza.

Así pues, tanto para la efectiva realización de una negociación nacional que plantee alternativas viables y válidas para la crisis, como para la auténtica representación de los trabajadores en los foros internacionales, a los que tienen acceso por derecho propio, se impone una agilización en la plena vida sindical.

No olvidemos nunca que la causa de los pueblos no admite la menor demora, menos aún si ésta no aparece, en modo alguno, justificada. ●

DPTO. I
PROC:

MALVASIO:
Los problemas laborales

sio- que estas organizaciones (las sindicales) sean fundamentalmente de un auténtico carácter democrático y que tiendan al diálogo social, ya que se entiende que, ese diálogo social, es el único instrumento que puede llevar al país a una paz duradera y a establecer estructuras estables y duraderas".

En otro pasaje de su alocución, el Cr. Malvasio, dijo que el Estado, al poner a disposición de trabajadores y empleadores la Ley de Asociaciones Profesionales, "debe estar atento a cualquier desvío de los fines principales que se encuentran establecidos en dicho instrumento" o, en su defecto, "intervenir con los mecanismos que establece la propia ley".

Finalmente el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social dio cifras oficiales de que, hasta el momento, su secretaría de Estado ha recibido alrededor de 30 solicitudes para formar asociaciones patronales y más de 100 para empleados. Se desconoce si, a la fecha, alguna de estas peticiones consiguió el respectivo Registro que la habilite para desarrollar la vida sindical.

EN EL CLINICAS

Según informa el "Correo de los Viernes", en su última edición, "la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas ha solicitado entrevista al Sr. Director del Hospital de Clínicas Teniente Coronel médico Enrique Boix, a los efectos de tratar importantes cuestiones de los empleados del mencionado establecimiento".

"Además consignan los funcionarios del Clínicas a través de "Correo"- su interés en la reorganización de la Federación de la Salud, que se viene realizando con sindicatos de varios departamentos y de diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública en la capital y de actividades paramédicas". ●

MISA POR MONS. ROMERO

Una multitud asistió el miércoles pasado a la misa celebrada en recordación del obispo salvadoreño, Monseñor Romero, muerto hace dos años mientras oficiaba una ceremonia religiosa. La misa fue concelebrada y tuvo lugar en la catedral metropolitana El Servicio de Paz y Justicia y la Pastoral Juvenil promovieron la ceremonia y la homilía estuvo a cargo del Padre Pérez Aguirre que con abierta franqueza, durante una hora y media recordó la importancia de la figura de Romero y se refirió también a diferentes aspectos de la problemática de nuestro país

Cuando el reloj marcaba las 19 y 30 horas del miércoles 24, en los asientos de la Catedral ya no cabía nadie. A las 20 y 7 minutos aparecieron por su ala derecha, los sacerdotes que, en forma de concelebración, habrían de oficiar la Misa. Mientras unos se ubicaban a ambos lados del altar, el Padre Pérez Aguirre y el Padre Jorge Techera lo hacían delante.

En el palco detrás del altar, se pudo observar la presencia del Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli, quien finalizada la ceremonia se acercó a saludar al Padre Pérez Aguirre y al conjunto de los sacerdotes oficiantes.

Luego de las primeras oraciones, cantos y lecturas bíblicas, se llegó a la homilía dirigida a los presentes por el Padre Pérez Aguirre, principal del Servicio de Paz y Justicia en el Uruguay, constituyéndose, ese momento, en una de las partes más importantes de la celebración.

" VENIMOS A CELEBRAR UNA VIDA "

"Yo le pido a Dios en este momento –comenzó diciendo el Padre Pérez Aguirre– y pídanle a Dios conmigo, que el Espíritu de Jesús ponga ahora en mis labios la palabra adecuada, la palabra justa". Luego de advertir que "venimos, hermanos, hoy a celebrar no una muerte, venimos a celebrar una vida" dijo que "venimos también, hermanos, a rezar esta noche por un pueblo hermano y querido que está sumergido en una horrible tragedia" y "nos sentimos solidarios de ese pueblo, de ese sufrimiento". El Padre Pérez Aguirre manifestó seguidamente que "como decía el Papa, lleva un nombre (ese pueblo) que evoca en todos los cristianos un sentimiento

YA SALIO

"AVANZADA"

REVISTA SINDICAL INDEPENDIENTE

* Tiempo de sindicatos
* Guía Sindical
* Crisis, desocupación
* En el año 2000
* La Organización: un Derecho, una Necesidad, una Responsabilidad, una Tarea.

ADQUIERALA EN LOS QUIOSCOS

O suscribase en José E. Rodó 1836, o por el teléfono 40 42 35

profundo de reverencia y de amor. Es el único país del mundo que lleva el santo nombre de Jesús: El Salvador".

" A LAS CIFRAS PONGANLES ROSTROS, PONGANLES CARAS"

Luego de ubicar a los presentes en la situación que vive actualmente el país centroamericano, desde el punto de vista social, político, económico y religioso, como así también su extensión territorial, población, distribución de los ingresos y principales carencias que vive en medio de la guerra, el Padre Pérez Aguirre pidió a los presentes que "a esas cifras les pongan rostros, les pongan caras".

Dijo Pérez Aguirre que "en ese contexto vivió Monseñor Romero" que había sido designado para el cargo de Obispo de San Salvador, según Pérez Aguirre, pensando que no iba a realizar las cosas que hizo. Esa transformación de Romero se produjo, cuando el Obispo salvadoreño descubrió "que su lugar era junto a los más necesitados".

"UN MARTIR LATINOAMERICANO, UN SANTO"

Pérez Aguirre, en una homilía que le demandó una hora y quince minutos dado su tono apacible y seguro, dijo que Monseñor Romero fue "un mártir latinoamericano, un santo" y que "sólo tuvo tres años de vida pública como Arzobispo de San Salvador. Pero tres años fueron demasiado, fueron insoportables para los que no pueden tolerar la luz de la verdad y la fuerza del amor".

Más adelante Pérez Aguirre, ante el atento silencio de la concurrencia, dijo que "la vida y la muerte del Arzobispo Romero es un signo de Dios y un signo de los tiempos de descomunal magnitud. Es ciego el que no lo ve. Acostumbrados nosotros, hermanos, a muchos paños tibios, a la mediocridad, tantas veces a esa miopía que no ve más allá de la punta de la nariz, a los miedos, el testimonio de un cristiano como Romero, es, sobre todo, un radical cuestionamiento para nuestras vidas, hermanos" dijo Pérez Aguirre.

Luego de mostrar, a través de una breve semblanza, al Obispo Romero como ser humano, bonachón, distraído en sus pensamientos, calumniado por muchos que lo atacaron porque creían que estaba "haciendo política" cuando hablaba en nombre de Cristo, marchando de un lado a otro sin protección y haciendo caso omiso a las amenazas que recibía, el Padre Pérez Aguirre dijo que "el evangelio está en la tierra y no en el cielo".

PBRO. PEREZ AGUIRRE: La hora de la Homilía.

HOY Y AQUI : "TODA LA VERDAD"

En la última parte de su homilía, solamente desatendida por el llanto de algún niño, el Padre Pérez Aguirre dijo que, volviendo a la realidad de nuestro país, "siento que hoy tengo que decir la verdad de lo que sucede, pero no una verdad sino toda la verdad".

Después de reconocer al Gobierno por muchas cosas que —con el aporte de todos— se estaban realizando bien, el Padre Pérez Aguirre cupación por "alguno conducen a la paz y tr proclama entre los ur cando que sus palabras mo sacerdote y no com

Así dijo Pérez Aguir continúa censurada, los mos divididos en tres c C, los sindicatos son sev lados", señalando y pre el Padre Pérez Aguirr aún hoy, de hechos grav la ausencia de garantías protejan los derechos fundamentales de los ciu al Estado

Frente a esta doble realidad de cosas buenas y cosas malas, Pérez Aguirre, finalizando su homilía, se dirigió especialmente a los estudiantes, trabajadores, profesionales y militares uruguayos pidiendo a cada uno de ellos, su contribución "para el bien de todos".

Sus palabras finales fueron de oración y ruego de que "se pierda el miedo". Los fieles congregados, que por más de una hora habían escuchado su palabra, irrumpieron en un cerrado aplauso.

La celebración continuó hasta pasadas las 22 horas y, antes del saludo final a cargo de los sacerdotes oficiantes, se escuchó por los parlantes de la Catedral Metropolitana la voz del Arzobispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero, en la homilía que dirigiera a los presentes en la Misa aniversario de la Sra. de Santos, en la Capilla de un hospital salvadoreño, el 24 de marzo de 1980.

"VIVIR SIN MIEDO"

escribe REINA REYES

JOSE PEDRO VARELA

Al cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de José Pedro Varela se hace necesario juzgarlo, no sólo como reformador de la escuela uruguaya, sino también como estadista. Para reconocerlo debe apreciarse que los principios que Varela sostuvo a fines del siglo pasado –que levantaron muchas resistencias en sus contemporáneos– son hoy admitidos como consecuencia de la evolución socio cultural del pueblo.

Las ideas contenidas en sus libros "La educación del pueblo" y "La Legislación escolar" nos obligan a reconocer su extraordinaria lucidez y su valor por enfrentar la fuerte oposición que soportó en su época.

El libro "La educación del pueblo", escrita en 1874 constituye la respuesta que dio a la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" para que informara sobre los estudios que debieran seguirse en una escuela superior a crearse en Villa Colón, José Pedro Varela responde a ese pedido señalando que los naturales antecedentes a esos estudios deben estar en el programa de estudios de la escuela primaria. Dice: "Antes que nada necesitamos saber cuál es el estado de la educación en la República: después veremos lo que *debe hacerse* y lo *que puede hacerse*".

Comienza destacando los fines de la educación para una democracia y establece tres principios fundamentales para la escuela pública: obligatoriedad, gratuidad y laicidad. Este último principio fue el más resistido porque en su época se identificaba la formación moral con la formación religiosa, razón por la cual se enseñaba al catecismo en la escuela, no en la forma en que se enseña actualmente en las instituciones religiosas, sino en base a imposiciones dogmáticas que cultivaban el miedo y no el amor a Dios.

Varela sostuvo con sólidos argumentos que la enseñanza de una determinada religión en la escuela pública entrañaba una discriminación opuesta a la democracia que exige respeto a todas las ideas en materia de religión, filosofía o política.

La condición de estadista que le adjudicamos se evidencia en el hecho de que, defendiendo la laicidad, al proyectar la legislación escolar, en el Art. 59 de dicha ley, autoriza la enseñanza del catecismo fuera del horario escolar si es aceptado por la familia de los niños que concurren a la escuela.

En la página 147 de "La legislación escolar" escribe: "Para nosotros y no nos cansaremos de repetirlo, la ley no puede ajustarse estrictamente a los principios teóricos que profesa quien la redacta o aquellos que la sancionan; para ser eficaz, posible y realizable, hay que tomar en cuenta también, el estado de la sociedad para la cual se legisla. Antes de que la escuela laica en su expresión gemina, sea la escuela pública legal, es necesario que se forme en la conciencia del pueblo el convencimiento de que la escuela debe ser laica. Si nos hubiéramos propuesto formular un proyecto de ley para una república ideal, que en horas de solaz suele también forjar nuestra imaginación, habríamos suprimido el art. 59 y algunos otros; formulando una ley para nuestro país, que está lejos y no poco de ser una república ideal, hemos establecido los que nos parece mejor en el terreno de lo posible para el estado en que se encuentra actualmente".

Más adelante agrega: "Cuando se legisla, cuando se toca tierra, hay que tener en cuenta las sinuosidades y las asperezas del camino".

En "La legislación escolar se refirió a la situación económica, financiera y política de la República y a la Universidad de su época, y esto motivó una famosa polémica –hoy publicada– en la que se acusó a Varela de agria malevolencia, de visible desencanto personal y político, y hasta de su físico, imperfecto. Varela se limitó a observar que el ataque era personal, referido a su carácter y hasta a su ceño adusto. Frente a esto se limitó a decir: "Creo que soy el mismo, me siento tranquilo y triste, con la tristeza de las ilusiones perdidas y de los desengaños sufridos. . .".

Prosiguió la batalla frente a sus opositores hasta su prematura muerte utilizando lúcidos razonamientos para defender sus ideas. Demostró energía y valor admirable porque supo *vivir sin miedo* para hacer triunfar sus propósitos, muchos de los cuales hoy aplaudimos. ●

UNIVERSIDAD PRIVADA: Y LA POLEMICA SIGUE...

La polémica en torno a la creación de la Universidad Católica sigue dando que hablar, y mucho. En este espacio, que corresponde a la columna de "Centinela" OPCION transcribe un intercambio de ideas entre el lector Dardo Bisio y el columnista. Algo similar ocurrió semanas pasadas cuando el profesor Williman envió una larga respuesta a otro artículo publicado sobre el mismo tema. En esta oportunidad OPCION se vio obligada a recortar las partes menos esenciales de la carta de Bisio y pedirle a "Centinela" que él a su vez fuera breve en su respuesta. La polémica probablemente siga y no es que OPCION se oponga a ello, sino al contrario, considera que es un positivo y saludable intercambio de opiniones. Eso sí, recuerda que en periodismo hay una ley de oro que dice que "el espacio es tirano" y pide por favor a sus lectores que sinteticen siempre sus conceptos, al enviar las cartas.

Por la presente, quiero expresarle mis deseos de que 1982 sea un año prolífico para las personas que como Ud trabajan para hacer un camino en pos de un Uruguay más justo, fraterno y solidario. Soy suscriptor de OPCION y la apoyo en tanto la considero una herramienta política al servicio de la evangelización del pueblo uruguayo, en el más cabal y profundo sentido del concepto.

Partiendo de mi condición de cristiano laico y de estos presupuestos, quiero hacer llegar a Ud. y por vuestro intermedio a Centinela, las siguientes consideraciones:

1) Centinela se muestra muy bien entrenado en el ejercicio del cuestionamiento a la jerarquía eclesiástica, a institutos de enseñanza católicos y a iniciativas promovidas en el terreno de la educación últimamente.

2) Denota preocupación por los pobres con opiniones que normalmente se entienden como progresistas.

Hasta aquí va "relativamente bien"; a continuación aparece en contradicción con su espíritu profético: ¿Por qué esconderse en un seudónimo? Quién sale a la palestra pública debe saber las consecuencias a las que atenerse y máxime si irrumpe de la forma como lo ha hecho el esquivo Centinela.

3) ¿El proyecto de la Universidad Católica responde a una necesidad pastoral de nuestra Iglesia? La condición anónima de Centinela obliga a formularle preguntas de rigor.

¿Centinela ha trabajado con la clase universitaria del país? ¿La conoce? ¿Ha valorado lo que ha sido esa clase en su rol conformador de lo que es el Uruguay hoy? Conoce si alguna vez el catolicismo uruguayo pudo atender en forma debida al sector que decide, decidió y decidirá la suerte de los uruguayos?

¿Centinela conoce la enseñanza oficial, "laica", sus fundamentos, sus estructuras, su funcionamiento, sus objetivos?

De contestarse estas interrogantes verá que su pregunta se contesta afirmativamente.

4) ¿Es una respuesta pastoral adecuada? ¿La más adecuada?

Sostener que la atención de la enseñanza superior del país restará eficacia pastoral en otras áreas de la evangelización, es una antigua pretensión de aquellos sectores del pueblo de Dios –no mayoritarios por supuesto sino en abrumadora minoría adversarios de la vigencia evangelizadora de los Colegios y de los Liceos católicos.

Una vez más y van. . . sería bueno que estos hermanos pensaran: ¿Por qué uno de los objetivos principales para cualquier gobierno –y más si es de facto– es el copamiento de las estructuras educativas? Por qué esa lucha, cruda muchas veces, en el país, entre los grupos de opinión y de presión que pretenden llevar la Universidad y la enseñanza toda, desde nuestros orígenes como nación, por sus propios derroteros? ¿Cuáles son los semilleros de dónde emergen la mayoría de los Militantes cristianos en la historia del país?

Centinela se obsesiona por personal docente, locales, dinero, elementos importantes, no hay duda, pero no esenciales. La enseñanza católica, por gracia de Dios, aún no se fundió (a pesar del histórico boicot estatal); ¿por qué ocurriría en el futuro?

La atención prioritaria de la Enseñanza Superior del país es "una respuesta pastoral muy adecuada". Que se la atienda por la creación de una Universidad Católica puede ser el único camino que el Estado uruguayo permita recorrer al pueblo de Dios que peregrina por la Patria. Para el cristiano la cuestión será orientarla desde dentro y no boicotearla desde dentro, y ésto es muy claro en el magisterio de la Iglesia.

Tal como ha venido funcionando a través del siglo, nuestra Universidad presenta un claro déficit en la formación moral de nuestros profesionales y, a través de ellos, del pueblo en sus múltiples expresiones. Hoy cosechamos lo que sembramos en nuestra clase dirigente por décadas: si nuestras relaciones sociales de convivencia carecen de armonía indispensable, mucho tiene que ver la eterna pretensión humana de edificarse y edificar las estructuras al margen de Dios. Toda nuestra enseñanza oficial recorre ese callejón sin salida.

5) ¿Es la respuesta para nuestro pueblo poco evangelizado o no evangelizado? ¿No habrá urgencia más urgente?

Que sea la "respuesta" sólo pueden dilucidarlo quienes están cabalmente informados de la realidad de nuestro pueblo en todo el país, sus diversos estratos sociales y sus grados de evangelización. Y pienso que sea difícil encontrar algo más urgente, desde una óptica uruguaya que desee una Patria en justicia, paz y libertad.

6) ¿Quién puede justificar la acción evangelizadora y la eficacia del I. F C y L?

No veo la dificultad de Centinela. Basta confrontarlo con nuestra Universidad oficial y sus frutos. Se puede formar un equipo interdisciplinario con gente vinculada a ambas instituciones, de común acuerdo con las jerarquías competentes de la Iglesia en ese campo y ellos pueden dar una opinión objetiva.

7) ¿Todos los comprometidos en la empresa tienen los mismos objetivos? ¿Concuerdan en los métodos que deben emplearse? ¿Tendrán presentes las advertencias de Pablo VI?

Pregunto: EXISTE algún centro de enseñanza superior en el país donde se dé respuesta total a las tres interrogantes? Me parece que Centinela se pasa de exquisito.

8) Centinela entiende que los cristianos deben esperar "un tiempo limpiamente oportuno" para hacer andar esta iniciativa.

Entonces pongámonos a tomar mate. ¿Cuándo fue limpio y oportuno ese tiempo, para la Iglesia Católica desde el exordio de la historia y para la enseñanza católica en nuestro país? ¿Avizora Centinela, en un tiempo más o menos lejano, un espacio así? La libertad que pretende Centinela no existe; habrá que construirla y no precisamente esperando.

La realidad sindical en marcha es un testimonio, limitado pero caminando al fin. A la enseñanza no le queda otro camino por razones obvias; aún mutilada y corriendo riesgos como los que teme Centinela debe crear espacios de libertad.

9) ¿Le duele lo de elitista? ¿A quién no?

EXPEDIENTE Conocimiento

¿En qué rincón del mundo es o alguna vez fue no elitista la Enseñanza Superior? De dónde concluye que la Universidad del gobierno es gratuita? ¿Cuándo no hubo discriminación de todo calibre y pelo en el país y en la enseñanza del País?

Vamos a no repetir ingenuamente y sin criticidad los slogans del laicismo uruguayo desde columnas cristianas, bastante hemos tenido que digerir esta década de silencio a través de El Día y el País.

El problema de la discriminación no se va a agravar porque empiece a funcionar una Universidad Católica. En este caso como en cualquier otro país, una Universidad va a ser elitista, sea o no católica.

Pero he aquí que Centinela ataca los efectos de la discriminación en la enseñanza del país y "se rifa" las causas.

Veamos: Inevitablemente, los costos de mantenimiento serán solventados por los alumnos. ¿Por qué es así y no de forma más igualitaria? Porque el estado uruguayo considera que en el país los verdaderos hijos son los que asisten a los Institutos que él domina absolutamente.

¿Por qué no se subvencionan las escuelas sin discriminación en todo el país? ¿La gente que invierte su vida sirviendo a la comunidad en la docencia privada no tiene derecho a cobrar por su trabajo, a vestir y alimentar sus necesidades y las de su familia?

Luego de todas estas arbitrarias discriminaciones se llega a la discriminación del alumno que tiene que pagar para asistir a un Instituto Católico. Sabiendo las causas el alumno podrá discernir en verdad cuál es su verdadero discriminador y, entonces, amigo Centinela ¿a qué le teme?

Reconociendo lo complejo del tema y su buena voluntad en abordarlo, y la intención de OPCION, discrepo abiertamente con la cerrada oposición que hacen a la iniciativa. Si Centinela demuestra capacidad para formular preguntas, trabajando podrá aportar soluciones; quedarse en preguntas es propio de espíritus aburguesados en su cómoda poltrona.

Para la Dirección de OPCION, la solicitud de información veraz y objetiva; para los articulistas, el recuerdo de que no se deben emitir informaciones públicas sobre la C.E.U. y sobre la Enseñanza Católica, al margen de la gente que en ella trabaja, si se quiere evitar caer en frivolidades que en última instancia provocan división y descreimiento en el pueblo de Dios y en el pueblo uruguayo.

Tengan a bien recibir mi cordial saludo

Dardo Bisio
Salto

INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS
Una institución en el centro de la polémica universitaria.

INTERCAMBIO
Conocimiento VH

LA RESPUESTA DE "CENTINELA"

Con sensible retraso, solamente imputable al desorden tan característico de los uruguayos en verano, llegó a mis manos una carta del Sr. Dante Bisio, de Salto, sobre un artículo mío publicado en el No. 10 de OPCION.

El tema, siempre espinoso, es la Universidad Católica.

La carta en cuestión me exigió atenta y repetida lectura. Me obligó a releer mi artículo. Sólo así pude llegar a una conclusión: el Sr. Dardo Bisio me leyó mal.

El tiene una posición muy definida, que defiende con apasionado fervor, sobre la enseñanza católica o de los institutos católicos, y sobre la enseñanza oficial. Desde esa posición leyó mis líneas. Lo notable del caso es que esa posición, que me parece muy respetable, puedo compartirla en muy buena dosis, aunque no siempre concuerdo con el modo de exponerla. Un diálogo no es una discusión. El camino de la disputa es siempre acalorado y por él se cuelan muchas veces aún sin quererlo, palabras insultantes.

¿Por qué pienso que el Sr. Bisio me leyó mal?

1o. Porque en mi artículo no hay ni una línea ni una palabra que ataque o ponga en tela de juicio a la enseñanza católica en el país o desconozca sus méritos. No es, por tanto, un procedimiento lícito ampliar la reserva hecha a la eficacia evangelizadora del Instituto de filosofía, Ciencias y Letras, extendiéndola a toda la enseñanza católica. Eso yo no lo hice; con lo que las tres cuartas partes de la carta enviada sobre abundan.

2o. Porque hay, en mi artículo, una clara y rotunda afirmación del derecho de la Iglesia y de otros grupos responsables "de abrir más y más caminos para la cultura de los pueblos, incluyendo el de crear universidades". No vienen, pues, al caso las referencias al magistrado pontificio.

Además, si digo que no hay "nada que haga prever un mayor respaldo por la libertad de enseñanza", se deduce que conozco los atropellos que esta libertad sufre y se podría pensar que también conozco los que ha sufrido en la historia de nuestro país. Pero éste tampoco era mi tema, sino en lo referente a la libertad que podría tener la futura universidad

católica.

Y en esto quiero insistir. Muchos prefieren crearla de todas maneras, a pesar de todas las restricciones, limitaciones, inspecciones, depuraciones, etc. Muchos otros, en esas condiciones, prefieren no hacerlo. Es que importa mucho la imagen de Iglesia. Y pienso que una Iglesia que pueda ofrecer una imagen de complicidad con lo que sea, no ofrece un camino evangelizador.

Por eso es también muy importante lo del "momento histórico más limpiamente oportuno". Parece extraño que en esto no coincidamos todos. No se trata de esperar sentados que aparezca el tiempo químicamente puro. Se trata de un discernimiento indispensable sobre los valores y antivalores que se dan en una situación histórica concreta. No son todas iguales. Aquí, en este juicio, la prudencia tiene que extremarse, porque en general, estas concesiones que se obtienen en determinadas situaciones tienen su precio muy caro. Este problema no se resuelve citando documentos y declaraciones del magisterio de la Iglesia, que tratan de la doctrina, pero, lógicamente, no pueden juzgar las diversas situaciones y menos establecer la oportunidad o inoportunidad de decisiones distantes en el tiempo y en el espacio.

Y en esta clase de juicios, aunque algunos tengan en la Iglesia la última palabra, nadie tiene el monopolio de la verdad. Es posible el error. No es un juicio doctrinal, sino práctico, prudencial. Y nacer mal es un grave riesgo que puede marcar toda la existencia y afecta a toda la familia.

3o. Tampoco he tratado en mi artículo al problema amplio y complejo de la evangelización de los medios universitarios, si bien es el fondo del asunto.

Conozco bastante bien esta realidad. Sé que la Iglesia no ha dado, hasta ahora, una respuesta pastoral satisfactoria: como tampoco la ha dado en el mundo obrero (mucho menos que en el universitario) ni en los barrios marginales ni en los pueblos solitarios de nuestra campaña. Los muchos esfuerzos que se han hecho y se hacen en estas áreas pastorales, no alcanzan a conformar una presencia de Iglesia adecuada y eficaz. Entre otras causas, y sin duda la principal, por la falta de agentes pastorales suficiente. Nuestra Iglesia es ciertamente pobre en este rubro, como en tantos otros, pero tampoco ha sabido distribuir los agentes según opciones preferenciales hechas a la luz de "las urgencias de nuestra realidad". Es muy poco lo que se ha innovado, con relación a cincuenta años atrás.

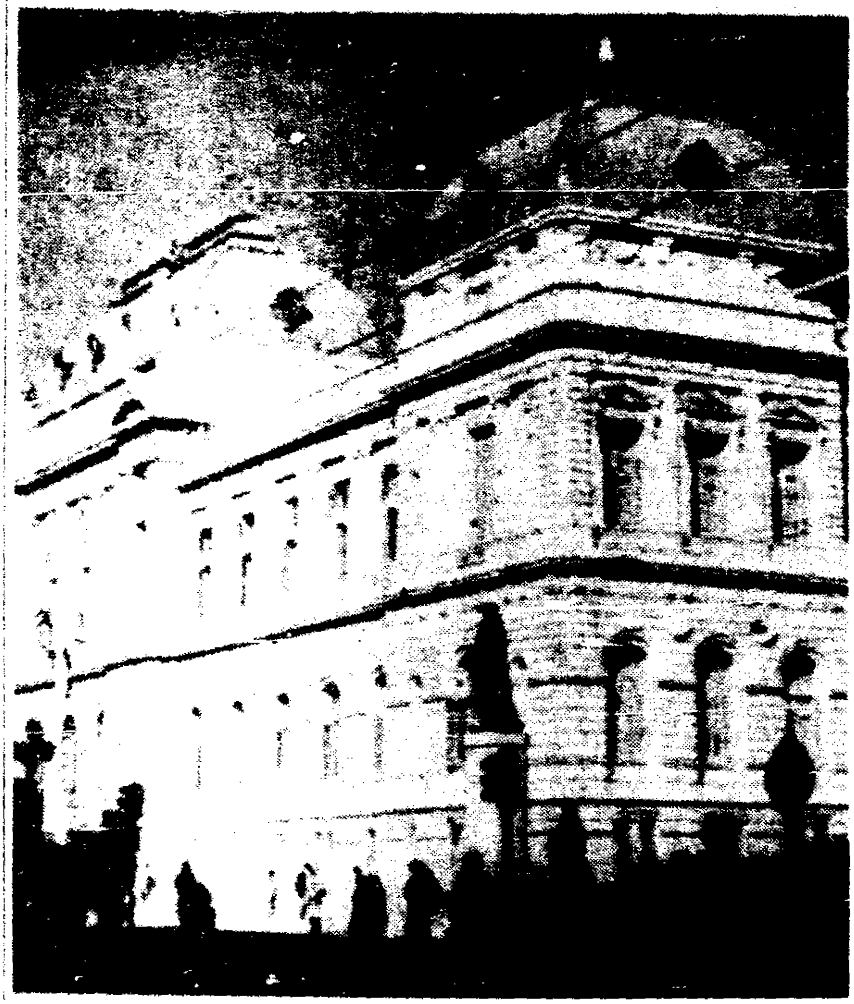

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: La otra punta de la madeja.

Volviendo al mundo universitario y a su evangelización, que una universidad católica sea el único o el principal camino (como me parece entender que sostiene mi interlocutor) es una afirmación que no puedo suscribir. Y aquí las discrepancias, legítimas por otra parte, tienen raíces muy hondas, como que nacen de distintas visiones de la Iglesia y de su presencia en el mundo.

La carta del Sr. D. B. es lamentablemente demasiado larga y una respuesta o comentario completo supondría un artículo excesivamente largo también.

Solamente un último comentario. Buscar y hallar respuestas pastorales adecuadas no es sólo tarea y obligación de los Obispos, es tarea y obligación de toda la Iglesia.

Preguntar, cuestionar, plantear dificultades es también ayudar a buscar soluciones. Por lo menos es un intento de liberarse del desconocimiento de los problemas y de las simplificaciones que escamotean parte de la realidad.

Una dirección pastoral inteligente debe agradecer y tener en cuenta todos los aportes, vengan de donde vinieren. No importa tanto quién lo dice, sino lo que dice.

Me temo que el Sr. D. B. le quita importancia a algunas preguntas porque las confunde. Tener los mismos objetivos, concordar, en lo posible, en los métodos, tener en cuenta la sabia advertencia de Pablo VI, no constituyen preguntas para exquisitos. Son vitales, cuando se trata de la evangelización.

En este caso, como en el del "elitismo", ¿qué nos puede ayudar el recordar las deficiencias de las instituciones oficiales? Lo que debemos buscar es que todos nuestros gestos, nuestras palabras y, desde luego, nuestras instituciones, sean instrumentos trasparentes para dar paso a la luz.

Y termino. No se agravie el ocasional discrepante porque utilizo un seudónimo ni prejuzgue sobre los motivos de esta decisión.

Si alguien, que tenga indiscutible derecho, pregunta quién es "Centinela", se lo diré sin titubeos.

Los demás, tienen el indiscutible derecho de pasarme por alto y no leerme. Y con eso les basta. ●

CENTINELA

"Centinela ¿qué hay de la noche?
Isaías 21,11.

temas

LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ESTA PERDIENDO RUEDA...

La Industria Automotriz del Uruguay enfrenta uno de sus momentos más sombríos. Lo que costó tantos años crear –desde el lejano 1926 hasta 1966 o 1970– amenaza con derrumbarse, aunque ello ocurra poco a poco. A partir de los ya famosos decretos de abril de 1980 que permitieron importar coches armados en el extranjero con cilindradas menores a los 1600 centímetros cúbicos, los inconvenientes se suceden en las ensambladoras instaladas en nuestro país. Los coches armados en origen compiten en precio con los armados acá; empresas poderosas como la General Motors Uruguaya envía entre diciembre de 1981 y febrero de 1982 a 230 trabajadores al Seguro de Paro, la producción de unidades en las plantas instaladas disminuye de 16.001 unidades en 1980 a 12.586 en 1981; obreros y empleados han visto disminuir sus horas de trabajo, en dos años, en el escalofriante número de 860.319 horas. Pareceria ser que en pocos años más – de no mediar un cambio grande en la política industrial de gobierno – seremos en un 80 o un 90 por ciento, importadores de coches armados, como antes, en las capitales del mundo industrializado (Detroit, París, Londres y Tokio).

UN POCO DE HISTORIA

En términos generales, podría decirse que la evolución de la Industria Automotriz en nuestro país, puede dividirse en cinco etapas. Un primer período abarca desde el año 1926 hasta la sanción de la reforma cambiaria y monetaria en 1959, período éste en que se desarrollan básicamente integraciones nacionales; un segundo período va desde 1959 hasta 1966 caracterizado por el armado en simples talleres, en 1966, se establece por primera vez un régimen de importaciones de "kits" para ser ensamblados en el país fundamentalmente con el objetivo de ahorrar divisas, aprovechar la capacidad instalada y aumentar el nivel de ocupación; la cuarta etapa comienza el 13 de marzo de 1970 con la publicación del decreto 128/70. Surgen allí los tres pilares básicos de la industria automotriz uruguaya actual: las exportaciones compensatorias, el desarme obligatorio y armado nacional y la integración o agregado de partes nacionales; la quinta etapa –la actual– se inicia en abril de 1980 cuando se conocen los decretos en que se reglamenta la importación de unidades armadas. Estos decretos permitieron la importación de coches armados en el extranjero de una cilindrada menor a los [illegible] centímetros cúbicos. En [illegible] con los mencionados decretos se [illegible]

UNIDADES ENSAMBLADAS

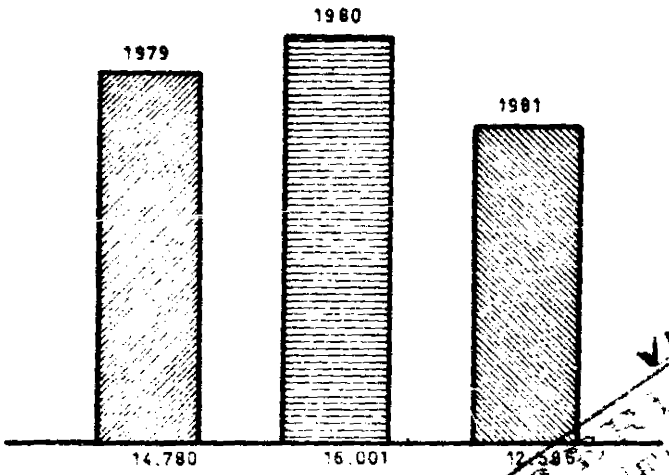

En el año 1980 fueron ensamblados en las plantas de Uruguay 16.001 coches en tanto que en 1981 las unidades automotoras ensambladas bajaron a 12.586. Hubo una disminución en la producción de más de un 21 por ciento.

LAS PLANTAS ENSAMBLADORAS ACTUALES

En 1966 existían 8 plantas ensambladoras dedicadas exclusivamente al armado de automóviles. Las mismas alcanzan a 10 en 1970 y con las distintas fusiones fomentadas por las autoridades, para reducir plantas y modelos en 1976, quedan 7 inscriptas y una autorizada.

En el momento actual existen en Uruguay las plantas ensambladoras de automóviles que mencionamos: CAMUR S. A. (construye el BMW); FIAT URUGUAY S.A. (ensambla el FIAT); FORD URUGUAY S.A. (FORD); GENERAL MOTORS URUGUAYA S.A. (CHEVROLET-OPEL); I.M.E. URUGUAYA S. A.; JULIO CESAR LESTIDO S. A. (Volkswagen); NORDEX S. A. (CITROEN, RENAULT, PEUGEOT) y AUTOMOTORA CONOSUR S. A.

Estas plantas están habilitadas asimismo para ensamblar camiones, salvo CONOSUR S. A.

Existen hoy, en el Uruguay, cinco firmas autorizadas para armar "exclusivamente camiones". Ellas son: CHASCAB S. A. (Mercedes Benz); JOSE MARIA DURAN S. A. (SCANIA); Isaú Fernández Icardi S. A.; ITEPAGROVIAL S. A. (INTER-NATIONAL) y PASSEGGI S. A.

A todas estas plantas hay que agregar con posterioridad a los decretos de abril de 1980 la firma DEFIL S. A. que arma el coche francés TALBOT y Vidiella Serratosa S. A. que ensambla en Uruguay el coche MORRIS.

La casi totalidad de las plantas ensambladoras han sido instaladas en Montevideo aunque existen cinco en el interior del país: NORDEX en Pan de Azúcar; JULIO LESTIDO en Nueva Palmira; IMESA en San José, CONOSUR en Carmelo e ISAU FERNANDEZ ICARDI en Santa Lucía.

Aunque no existe una cifra exacta ni actualizada del monto de las inversiones en el total de las plantas ensambladoras hay un trabajo del Cr. Juan Eduardo Azzini de acuerdo con el cual sólo entre 1970 y 1978 se invirtió en las mismas por un total de U$S 20 millones.

UNA REDUCCION DE 860.319 HORAS DE TRABAJO

El presidente de ANAVA (Asociación Nacional de Armadores de Vehículos Automotores en el Uruguay), Miguel Rocca Couture, entrevistado por OPCION para este informe especial, dijo, en lo referente al plano laboral en la industria automotriz: "En trabajo llevado a cabo por la Dirección de Recursos Humanos bajo y Seguridad trimestre de 19 trabajaban en las ros de autos y ca de las cuales 223 de obreros". A l Couture debe a por la Cámara de triz y Afines, que más de 6000, a l "fábricas de par Tendríamos enton a los 9000 trabaj trie automotriz nac

Claro que la h automotriz urugua *y después de abri* den estimarse en obreros que han pa ro (si es que la cif La General Motors las ensambladoras en el país– envió Seguro de Paro en y acaba de mandar, a 80 empleados ma nistrativos con cargo

Cabe agregar qu de las ensambladora guay son mayores q a cualquier obrero e gún nos lo expresar ral– la pérdida es trabajador cuando pa ro o es despedido.

El presidente de OPCION: "Las uni en 1979 en el Uru cifra de 14.780; en e armados en nuestro p pero en 1981 la cant dos bajó a 12.586. H menos en 1981 que e habido ya una disminu del 21,34 por ciento e ducción. Todo esto – do como punto de pa de abril de 1980– si ros y empleados de l motriz, una disminuc de 860.319 horas de mienzos de 1982. Ha y suspensiones en nues tal vez el mayor daño s do en la disminución d que continúan trabajand plementario: en enero dieron 1.300 unidades a tro país en tanto que e sólo se han vendido

LAS RECIENTES

Rocca Couture, con da el conocimiento del a las medidas recientem por el Poder Ejecutivo y ver con la industria auto

primera se le suprimió la quita del 60 por ciento sobre el reintegro normal que recibían las exportaciones efectuadas por el concepto de intercambio compensado que se exigen para la importación de kits y automóviles armados en el exterior. Esto había sido solicitado, desde la publicación del decreto en el año 1973. Por lo tanto es una medida que favorece igualmente a las empresas ensambladoras como a los importadores exclusivos de vehículos armados en origen. La segunda medida tomada por el gobierno, —manteniendo la Tasa Global Arancelaria vigente para este ejercicio situada en un 75 por ciento, procede a redistribuir sus componentes, trasladando el 10 por ciento del IMADUNI que no se abonaba, al Recargo, pasando en consecuencia éste del 60 al 70 por ciento . . . Sin embargo —agrega Rocca Couture— esto no significa una mejora para los vehículos de producción nacional, sino el mantenimiento de las condiciones existentes antes de dictarse el reciente decreto que modificó la tasa del IMESI".

LOS FABRICANTES DE PARTES

Al preguntársele al presidente de ANAVA, las diferencias para nuestro país entre el que un uruguayo compre un coche armado acá y no en su origen, aquél contestó: "Una, la contribución que directamente está haciendo a la industria nacional, por la vía de la ocupación de la mano de obra de uruguayos, derivada del ensamblado y la integración nacional así como los productos uruguayos; en segundo término que permite continuar con el desarrollo de la importante tecnología que esta industria ha aportado a Uruguay y, finalmente, por el ahorro de divisas que significa".

A todos esos elementos positivos debe agregársele tal vez el más importante: un 25 por ciento de las partes que lleva un automóvil ensamblado en las plantas automotoras del Uruguay, es fabricado acá.

Ese 25 por ciento es elaborado y construído en las fábricas de partes de automóviles, donde trabajan 6000 obreros. ¿Y qué es lo que aportan dichas fábricas al armado de los coches ensamblados aquí? Esas partes son, generalmente cubiertas, baterías, conjuntos de cables, vidrios planos, parabrisas, parasoles, alfombras, tapicería y revestimientos. En todos los casos, claro está, las piezas se incorporan y, diseñan y fabrican, de acuerdo con planos, requisitos y exigencias de la empresa motriz en el exterior.

Algo que muchos no saben es que en ese 25 por ciento —establecido por ley— de partes fabricadas por nuestros industriales, ingenieros y obreros, no es-

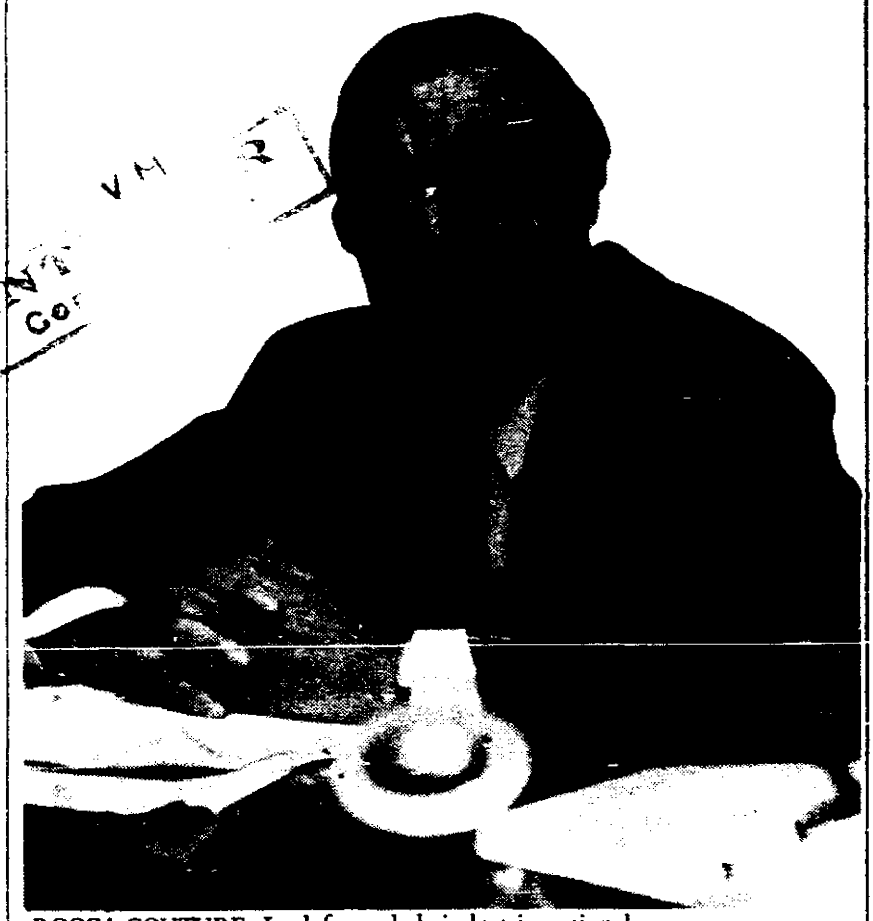

ROCCA COUTURE: La defensa de la industria nacional.

LOS VENDEDORES

"ALPINA-CONCORDE" es una de las más gigantescas automotoras existentes en Montevideo. Venden la línea de coches franceses tanto armados acá como importados de origen. OPCION conversó sobre la venta de los mismos con un avezado vendedor de la firma: Carlos Camacho. Curiosamente, sus conclusiones, divergen de las de los ensambladores.

– ¿Venden más coches armados en origen o ensamblados acá?

– Se venden más coches armados acá. ALPINA-CONCORDE vende Peugeot, Renault. Citroen, Talbot y Mitsubishi. Es mucho mayor la venta de coches armados acá. En especial el Citroen-Visa y el Renault 12 .

– ¿Cuál es la diferencia de precio y condiciones de venta para ambos tipos de coche?

– Las condiciones de venta son las mismas: un 40 por ciento de entrega y el resto se paga por el banco. Hay diferencia en los precios: un Renault de lujo "R 12 PS", armado acá, sale N$ 178.000 (al contado). Una Renault "5 GTL", más pequeña, de batalla, armado en Francia se vende a N$ 175.000 (al contado). Es más caro el coche importado.

– ¿La calidad del coche armado acá es igual a la del importado?

– Es superior el coche importado. Está mejor armado, tiene una mejor terminación. Hay allí mayor tecnología. Y cada operario hace una sola parte del coche. Tienen una mayor especialización, que se nota en la granulación y en la línea final.

– ¿Ha habido un bajón en las ventas de coches ensamblados acá, en 1980 y 1981?

– Sí, por supuesto. La entrada de ensamblados bajó la venta de los armados acá. Pero hay un retorno al coche armado acá. Eso se debe al menor precio de venta y a que existe una mayor facilidad para obtener repuestos para los coches armados en plaza.

– ¿Sigue habiendo un buen mercado para los coches armados acá?

– Pienso que sí. ●

tán incluídos los procesos de soldadura, pintura y armado en general, que, obviamente, también se realizan acá.

Y SIN EMBARGO...

Ya se sabe que las multinacionales "son las multinacionales". Es decir, que más allá de la tecnología que aportan a los países tercermundistas donde se instalan, que más allá incluso del trabajo (bien remunerado) que brindan a miles de obreros y empleados y de todas las ventajas que ofrecen al país donde se instalan, lo que quieren es vender sus productos, ganar dinero "mucho dinero", y girarlo —si es posible— a sus casas matrices, instaladas en Nueva York, París o Roma.

Sin embargo hay, en relación con la ya larga historia de la Industria Automotriz en el Uruguay y sobre todo a partir de abril de 1980, un hecho muy claro: desde entonces los coches armados en el extranjero valen lo mismo (a veces menos) que los armados acá. Ello podría ser bueno —en ciertas oportunidades— para el ciudadano comprador de Cero Kilómetros, pero para el uruguayo medio y en especial para las finanzas del Uruguay, lo mejor es que esas fábricas sigan actuando en nuestro país, porque 9000 obreros viven de ellos y porque si se compran más coches ensamblados acá que importados, se ahorran divisas.

Otro elemento a no olvidar es que, quienes tienen plantas ensambladoras en nuestro país, son grandes multinacionales en la fabricación de automóviles y que, si las trabas les indican que es mejor negocio enviar los coches cero kilómetros desde sus casas matrices, pues simplemente bajarán las cortinas, se irán y sólo vendrán (si vienen) a cobrar sus cheques por los coches que nos envían nuevos y relucientes, desde lejanos puertos. ●

HORAS HOMBRE TRABAJADAS

(SECTOR OBRERO)

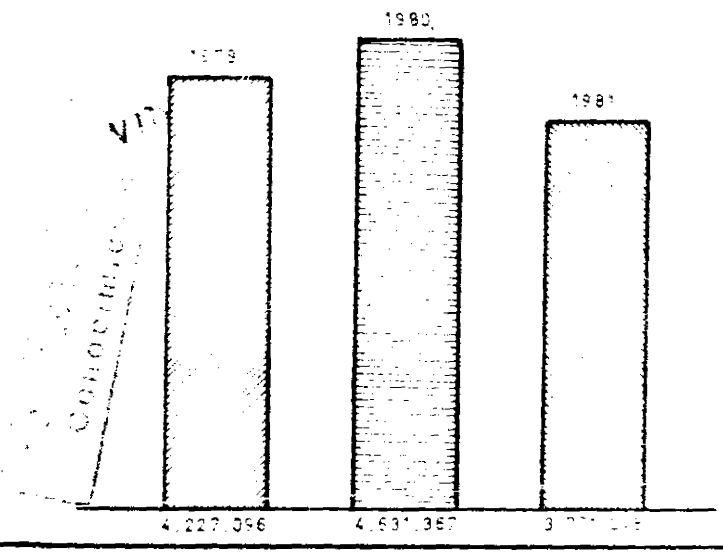

LAS REGLAS DE JUEGO

El 24 de abril de 1980 se daban a conocer los decretos que cambiaban "las reglas del juego" para la Industria Automotriz Uruguaya. El 9 de mayo, la Mesa de la Cámara de la Industria Automotriz y Afines, daba a conocer una serie de apreciaciones y predicciones, que el correr de los meses y de los años, en gran medida confirmarían.

La Cámara decía entonces a los medios de prensa: " 1) La Cámara de la Industria Automotriz es contraria a la importación de automóviles armados de una cilindrada menor a los 1.600 centímetros cúbicos pues ello significa entregar el 80 por ciento del Mercado Nacional al extranjero; 2) La Cámara no fue consultada para la confección de los decretos del 24 de abril próximo pasado; 3) 6000 obreros trabajan en el sector "fabricantes de partes" de los automóviles y 3.500 trabajan en el armado de los coches. Si no son "cambiados" algunos artículos de los decretos del 24 de abril, la gran mayoría de esos obreros irán a la desocupación..."

Luego agregaba la Mesa de la Cámara: **". . . De no cambiarse los decretos de abril de este año, no tenemos ninguna duda que los vehículos armados en el exterior, principalmente asiáticos, que ya conquistaron el 25 por ciento del mercado de los Estados Unidos, arrasarán con el armado nacional".**

escribe TOMAS LINN

DPTO. I
PROG.
V.R.

DOMINANTES Y DOMINADOS

Una jornada por la invasión de Afganistán se realizó en estos días jornada que marca la presencia de tropas soviéticas en territorio que no es suyo. Jornada que se cumple en vísperas de las cuestionadas elecciones salvadoreñas. Que tiene lugar en plena vigencia de la ley marcial en Polonia. Que coincide con las versiones de un plan de desestabilización por parte de la CIA en Nicaragua.

Jornada que ocurre en medio de promesas de desarme (ayer de Estados Unidos, hoy de Moscú) y propuestas de Paz en Centroamérica, en Polonia, en Afganistán. Que pone en evidencia que hoy por hoy, importa más la puja entre las dos grandes potencias que el desarrollo de los pueblos más pobres. Y que para colmo de males deja al descubierto a Europa entera en una actitud expectante, temerosa y demasiado atada a sus propios intereses como para poder presentarse como una alternativa válida (nunca lo fue, en realidad) para el resto del mundo.

Cuando la existencia de centros conflictivos muy cercanos a la Unión Soviética y a Estados Unidos queda tan claramente demostrada, surge entonces una interrogante clave ¿De qué manera se está dando la relación de fuerzas en este mundo?

Es cierto que hay una clara división entre el Este y el Oeste. Y es cierto además que esa división se ha acentuado dramáticamente en los últimos años. Las ambiciones y los deseos de defender "intereses vitales" por parte de ambas potencias ya no conocen de sutilezas ni disimulos. Son abiertamente desenmascaradas.

Pero hay además una división aún más profunda. La del Norte con el Sur, en la que tanto Afganistán como El Salvador son víctimas de los caprichos de dos potencias, rivales entre sí, pero que debido al alto grado de industrialización logrado , están más interesados en defender sus estrategias geopolíticas, las fuentes de sus recursos energéticos, y de materias primas en general, y la seguridad de sus fronteras.

Es en esa situación que los países del Sur son netos perdedores. Todo intento de lograr cierto desarrollo con autonomía, toda vocación de marcar una clara (y por lo tanto diferenciada) identidad cultural o nacional, toda posibilidad de iniciar las transformaciones sociales y económicas que permitan a ese país alcanzar un nivel adecuado de desarrollo y de bienestar para su pueblo es causa de alarma y de malestar para la potencia más vecina.

Lo peor de todo es que nada de ésto es nuevo. Han venido evitando, durante décadas enteras la realización de las verdaderas transformaciones que los pueblos vienen buscando ano tras año. Si el tema tiene hoy vigencia es porque ha recrudecido. Las agencias trasmiten día a día los atropellos que hacen los países del Norte (y no únicamente las dos grandes potencias) para neutralizar los legítimos reclamos del Sur. Y ha recrudecido también porque hoy más que nunca, en forma casi simultánea ambas potencias han endurecido su puja clásica usando como víctimas a las naciones más pobres.

Olvidan quizás que ésta no es la década del 50 o del 60. Que poco a poco y a pesar de los esfuerzos disolventes de las superpotencias y sus aliados más estrechos, los pueblos han ido adquiriendo conciencia de su entorno tercermundista, de lo difícil que resulta luchar por sus legítimos intereses, de lo necesario que es afirmarse como pueblo y como países con identidades propias y arraigadas.

En ese contexto, los países del Tercer Mundo saben que están llevando adelante una lucha despareja contra la injusticia. Pero quizás por tener objetivos más claros, saben también que es el tipo de lucha que aún extendiéndose en el tiempo, llevará a buen puerto.

Porque ellos tienen a favor la razón y la convicción.

"BALLOTAGE" REVELADOR

La segunda vuelta a "ballotage" en las elecciones cantonales francesas evidenciaron que algunas especulaciones que se venían realizandotienen cierto asidero. El mantenimiento de su electorado en términos globales, nacionales, del socialismo, no impidió que perdiera algunos cantones. Sumados estos a los perdidos por comunistas y otros grupos, el retroceso de la izquierda frente a la oposición puede ser causa de justificada preocupación.

De todas formas, no se trata de modificaciones sustanciales en la relación de fuerzas que cada partido tiene. Pero los observadores insisten que no hay que confiarse, ya que elecciones cantonales como éstas muestran siempre el estado de ánimo de la Opinión Pública francesa.

Con la obtención de una clara mayoría de los 1.063 cargos de consejeros cantonales puestos en disputa en la segunda ronda de las elecciones regionales en Francia, la oposición de derecha confirmó la tendencia mostrada en la primera ronda el domingo pasado, aunque las fuerzas de izquierda que conforman el oficialismo lograron ventajas en el total de los votos emitidos.

Según las cifras dadas a conocer por el Ministerio del Interior, computados alrededor del 80 por ciento de los sufragios, la coalición gubernamental -socialistas, comunistas y radicales de izquierda- obtuvo el 49,76 por ciento de los votos contra el 48,52 de la derecha. El 1.72 por ciento restante parece haber correspondido a los sectores de izquierda que no participan en el gobierno. De esta manera, el total de la izquierda obtuvo el 51.48 por ciento.

En la primera ronda la derecha había logrado el 49,9 por ciento de los votos contra el 49,6 de la izquierda.

Pero los resultados son claramente favorables a la oposición en cuanto a la distribución de los cargos de consejeros generales.

Es decir que en los lugares, en que la izquierda ganó lo hizo por mayor cantidad de votos. De esta forma su suma global aumenta. Aunque claro, no le evita perder cantones que le son vitales.

REACOMODARSE

La derecha consiguió adjudicarse 1.157, con lo que elevó en 367 el número de cargos que controla en los consejos.

La izquierda en cambio, que había adquirido [illegible]

de una existencia bloqueada y sin perspectivas, la dramática carencia de papeles protagónicos en el quehacer colectivo. Cada uno se enajenaba como podía, anota Lizcano, en medio de una penuria feroz para obtener libros que no reiterasen las posturas de Ortega y Gasset y que no se hubiesen quedado estancados en el pensamiento de la generación del 98. (Esto, por descontado, con limitaciones, pues muchos libros de Unamuno eran inhallables, y los libros de Neruda o Vallejo, por ejemplo, constituían un verdadero riesgo). La Universidad era "intelectualmente pobre, salvo excepciones contadas, desprestigiada e ineficaz". Se había convertido en "una fábrica de títulos, que, sin embargo, tampoco estaba en condiciones de colocar óptimamente en el mercado profesional". Por su actualidad, por su documentada exposición y por el carácter fermental de muchas de sus páginas, "La generación del 56" merece leerse hoy, cuando muchos de sus protagonistas ocupan puestos de primera fila en la España de la transición. ●

Alejandro Paternain

LOS PERPLEJOS SIN GUIA

GUIA PARA LOS PERPLEJOS, de E. F. Schumacher. Editorial Debate. Madrid, 1981. (206 páginas) Distribuye Universitaria S.R.L.

Del autor de esta obra, fallecido en 1977, sólo conocemos algunos datos que se incluyen en la contraportada: estudió economía en el New College de Oxford, impartió enseñanza de dicha disciplina en la Columbia University de Nueva York, fue consejero económico del Consejo Nacional del Carbón de Inglaterra de 1950 a 1970. Se tendría la impresión de un pensamiento disciplinado, de una concepción realista y pragmática, de una inclinación sistemática a rechazar cuanto no pueda ser comprobado y verificado. Sin embargo, su "Guía para los perplejos" contradice tales suposiciones. Schumacher se muestra dispuesto al sincretismo filosófico y religioso sin mayores exigencias (platonismo, hinduísmo, cristianismo, islamismo forman, según el autor, una única y grande corriente de "vida interior"). Y se muestra, principalmente, dispuesto a hacer caer sobre la ciencia todo el peso de la responsabilidad por los males del mundo moderno. Para emprender ese ataque cuenta con armas de muy escaso alcance: raíces ocultistas, reaccionarismo de base, arbitrariedad frecuente. Sus ataques, ya que no críticas, a Descartes, van a la par de su animadversión hacia la ciencia, a la que califica invariablemente de "materialista", una condición al parecer digna de la más enérgica repulsa. Sus argumentaciones suelen apoyarse en fuentes venerables, pero de indisimulada vetustez: Santo Tomás de Aquino, San Agustín, los filósofos, etc. Y sus valoraciones permiten abrigar legítimas dudas acerca del rigor de su pensamiento . Para Schumacher, uno de los mayores metafísicos de los tiempos modernos es René Guenon, un estudioso del esoterismo que nació en Francia en 1886 y murió en El Cairo en 1951 bajo el nombre islámico de Abdel Wahed Yahia. Util para conocer desde un ángulo distinto los mitos, símbolos y ritos de las culturas antiguas, Guenon es

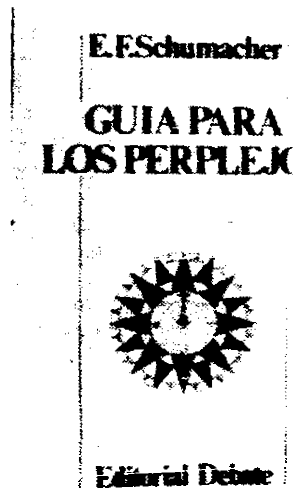

un guía más que dudoso cuando enfrenta al mundo moderno.

Schumacher se sitúa en esa corriente que H. Cornelis y A. Leonard denominaron "la gnosis eterna". Proclive al hinduísmo occidentalizado, amigo de la "antigua sabiduría", por la que siente una permanente nostalgia, Schumacher declara que "la aplicación cada vez más rigurosa del método científico a todos los conocimientos y disciplinas ha destruido, al menos en el mundo occidental, hasta los últimos restos de la antigua sabiduría. "Las disciplinas científicas y por supuesto las técnicas, salen muy mal paradas en este libro. Los males del mundo moderno habrían surgido entonces por obra del avasallamiento del cientificismo materialista, y por un consiguiente apartamiento de las rutas hacia la vida interior, hacia el repliegue del individuo dentro de sí mismo. La perplejidad y la desorientación actuales, que ciertamente existen, se deben según Schumacher, a ese apartamiento. Y las angustias, los "stress", la fobias y los padecimientos no surgen nunca, en este libro, de las condiciones sociales apremiantes, de los movimientos políticos ni de las luchas económicas, sino de las "perniciosas" concepciones que la ciencia materialista ha inculcado en los hombres y mujeres de nuestros días.

En rigor, Shumacher no confecciona una guía para perplejos sino un manual para vacaciones culturales. Schumacher no encara los problemas reales del mundo actual: se va de licencia. Llama poderosamente la atención que un experto en economía nada diga de la perplejidad (y algo más que perplejidad) que asola a quienes deben consagrar catorce o más horas de labor diaria para mantener un presupuesto que ya era exiguo varios años atrás. Llama poderosamente la atención que este profesor de disciplinas crematísticas aconseje la exploración de la vida interior en un mundo donde hay multitudes que sufren explotación y hambre. Se podría pensar, con razón, e indignación que hay multitudes de Schumacher que rigen hoy los destinos económicos de buena parte del mundo.

No todos los capítulos de esta guía merecen críticas severas. Si se descartan las arbitrarias divisiones del "ser" en cuatro niveles (podrían ser cinco, seis, o diez y siete), y si se perdonan las nociones cualitativas de "inferior" y "superior" (aunque es difícil perdonarlas), podrán tolerarse las páginas en las que se insiste sobre la incomunicación interpersonal. Acierta en general Schumacher cuando dice que una relación deficiente o tormentosa con otra persona puede validar o arruinar una existencia. Pero es muy poco para salvar al libro en su totalidad, si se tiene en cuenta que Schumacher es un enamorado, al modo de los antiguos filósofos, de la totalidad. El mundo moderno está realmente perplejo, pero no por los motivos que aduce Schumacher. Y no saldrá de su perplejidad si apela a las endebles soluciones propuestas. ●

A. P.

CURSOS DE PSICOLOGIA A NIVEL GENERAL
Prof. Alejandro Silveira
- *Psicoanálisis y Psicología de la Conducta.*
- *Psicología de las Relaciones Humanas.*
Cursos independientes y/o complementarios.
INICIACION MARTES 13 DE ABRIL - 19:30 y 20:30 HORAS
Por informes e inscripciones: Galería Losada de Artes y Letras.
Colonia 1340 bis, de lunes a viernes, de 18 a 19 horas.

DPTO. I
PROC:

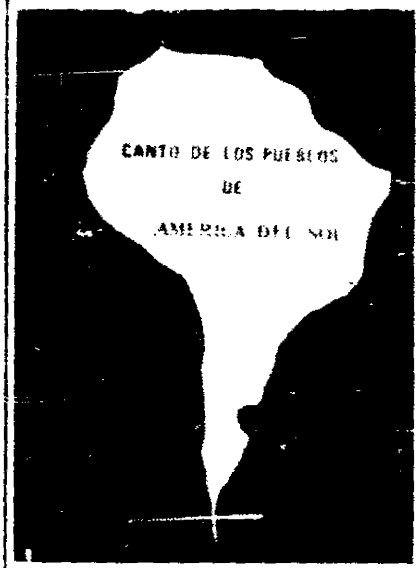

CANTO DE LOS PUEBLOS DE AMERICA DEL SOL (Víctor Jara, Isabel Parra, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y otros) Este registro recoge diez temas de las más variadas procedencias,como variado es el nivel de calidad entre un intérprete y otro. Porque, aunque no haya ánimo de entrar en comparaciones, estas surgen con el sólo hecho de escuchar la cinta en la que se intercalan artistas de gran nombradía como los anteriormente nombrados, junto a otros de antecedentes menos profusos. No obstante este detalle, vale la pena la recopilación por lo que logran, tanto unos como otros. Sobresalen "Cuando voy al trabajo" (Víctor Jara), "Zamba de Lozano" (Illapu), "Ojalá" (Silvio Rodríguez), "Arranca Arranca" (Isabel Parra), "Años" (Pablo Milanés) y "Requiem para el medio mundo" (Marcel Chávez).

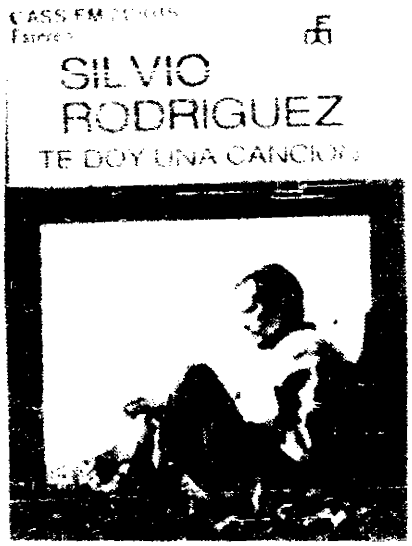

SILVIO RODRIGUEZ - TE DOY UNA CANCION Creador junto a Noel Nicola y Pablo Milanés de la "Nueva Trova Cuba-

na", Silvio Rodríguez se ha constituido en los últimos diez años en uno de los más destacados compositores de habla hispana. De estilo musical y poético original, sus canciones van de lo diáfano a lo existencial con la misma naturalidad y propiedad. "Te doy una canción" es uno de sus mejores trabajos y a pesar de haber sido editado en forma bastante tardía, merece la atención del público uruguayo, siempre ávido de artistas de jerarquía. Sin lugar a dudas, la súbita aparición del material de Silvio Rodríguez se convertirá en uno de los hechos salientes del año en materia discográfica.

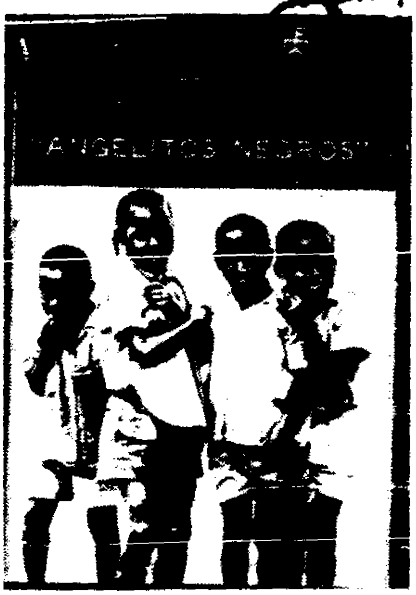

ANGELITOS NEGROS (Roberto Darwin, Víctor Manuel Pedemonte, Quilapayún, Inti-Illimani y otros). Otra recopilación de canciones latinoamericanas a cargo de artistas de igual procedencia, esta vez sobre la temática negra, justa excusa para reunir a conocidos artistas. Varios temas clásicos como "A la mina no voy" (Quilapayún) "Duerme, duerme negrito" (Víctor Jara), "Sambaiando" (Inti Illimani) y Angelitos Negros (Elena Huerta) son una clara muestra del excelente material incluido por Fono Música en este cassette. La presentación del mismo es sencillo pero sumamente expresiva.

Gerardo Sotelo

MUSICA CLASICA

LAURA DIAZ: UNA PIANISTA QUE PROMETE

Prosiguiendo con el ciclo dedicado a los jóvenes concertistas de piano, el sábado 20 se realizó el tercer concierto organizado por el Sodre, en el cual se presentó la orquesta del instituto dirigida por Piero Gamba. Actuó como solista la pianista Laura Díaz quien interpretó el concierto No 27 IK 595 de Wolfgang Amadeus Mozart.

En términos generales se trató de una velada muy superior a la del sábado anterior: el trabajo de Laura Díaz resultó sumamente convincente y en el programa aparecían dos magníficas obras del siglo XVIII, el concierto de Mozart y la Sinfonía No. 88 en sol mayor de J. Haydn. Lamentablemente, el concierto se completó con dos obras que, comparativamente, parecieron menores: la "Danza Macabra" de Saint-Saens y la suite No. 1 de la ópera "Carmen de Bizet".

Fue un buen día para la orquesta, tanto en sonido como en afinación y ensamblado.

La sinfonía de Haydn fue tomada con seguridad a partir de una introducción clara y en estilo. El allegro sonó a tempo justo y con precisión en los acordes. El tema del andante enunciado por los cellos sufrió un abuso de "vibrato" pero gozó de buenos soportes en el oboista Jiménez y la flautista Margunato quienes "cantaron" pasajes solísticos con gran calidad. El menuetto fue firme aunque le faltó agilidad y el trío resultó demasiado ampuloso, demasiado grande en sonido por el exceso de instrumentos empleados por Gamba para su ejecución. En el último tiempo hubieron golpes de orquesta muy bien logrados pero para mantener el ritmo, Gamba sacrificó gran parte de la textura armónica de la obra ya que el sonido estuvo lejos de la claridad y pureza necesarias en los últimos pasajes.

BPTO. I
PROC:

servi vent s.r.l.
MAQUINAS DE OFICINA
MAQUINAS DE COSER
SERVICIOS VENTAS REPARACIONES
ARTICULOS DE OFICINA
ESTANISLAO LOPEZ 4828 Tel. 591305

24/4/82
OPTO. I
FBOC

GALERIA CINEMATECA: UN AÑO PARA LA MEJOR PLASTICA

En el año del Trigésimo Aniversario de Cinemateca Uruguaya, Galería Cinemateca, la rama de la institución dedicada a las artes plásticas, acaba de anunciar un ambicioso programa de actividades. Las mismas contemplarán, según sus promotores, tres rubros fundamentales: la promoción de los artistas jóvenes, la de artistas uruguayos radicados en el exterior, y la de artistas nacionales de reconocida trayectoria.

Con referencia a los artistas jóvenes, el calendario arrancará con dos muestras grupales, cuyos integrantes surgieran del concurso que Cinemateca realizara el pasado año. La primera (inaugurada el pasado viernes) está integrada por obras de Hugo Baeza, Maricruz Díaz, Máximo Fuentes, Virginia Jones, Blanca E. de Pera, Miryam Peratta, Freddy Scarón y Santiago Travella. Esta muestra se extenderá hasta el día 6 de abril , y a la misma le sucederá la segunda, con la participación de Gustavo Fernández, Héctor A. Gregorio, Juan Manivesa, Esther Otero, Mario Presa, Mónica Sáenz y Beatriz Speranza. Dentro de esta política de difusión de la labor de los jóvenes, se realizarán además diversas exposiciones individuales, siendo las primeras del ciclo la presentación de los dibujantes Oscar Larroca, Fernando Nicrosi, Marcelo López, y la grabadora Dora Márquez.

También está previsto un intercambio con España, para el que se contará con el apoyo de la propia Embajada de España en nuestro país. El primer envío de obras correspondientes a los artistas uruguayos se efectuará a fines de agosto.

Para setiembre y octubre están programadas las jornadas de Arte Joven, que habrán de realizarse dentro de un marco de integración de diferentes disciplinas artísticas. Trabajarán en conjunto en ellas plásticos, poetas, narradores, cantantes populares y grabadores, en una serie de espectáculos que tendrán como epicentro Sala Cinemateca. También participarán figuras del ambiente teatral, dando un especial realce a estas jornadas, que tienen el carácter de homenaje a dos grandes poetas nuestros: Juan Cunha y Humberto Megget.

Galería Cinemateca pone además a disposición de todos los jóvenes con inquietud de exponer, el apoyo de su grupo asesor, integrado por Manuel Espínola Gómez, Olga Larnaudie, Gabriel Peluffo, Jorge Abbondanza y Jorge Satut.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

En el correr del año Galería Cinemateca realizará exposiciones de artistas compatriotas que han alcanzado renombre en su radicación en el exterior. Se anuncia, por ejemplo, una muestra de Luis Solari, cuyas ilustraciones sobre las Fábulas de Esopo serán expuestas por primera vez en Montevideo. En agosto habrá una muestra de Luis Pollini, y se anuncian otras de Luis Camnitzer y Rimer Cardillo.

ARTISTAS DE LARGA TRAYECTORIA

El 21 de abril comenzará un ciclo con una muestra colectiva en la que participarán Ernesto Aroztegui, Miguel Battegasore, Germán Cabrera, Luis Camnitzer, Rimer Cardillo, Agueda Di Cancro, Manuel Espínola Gómez, Hilda López, Lilian Lipschitz, Dumas Oroño, Nelson Romero, Hermenegildo Sabat, Jorge Satut, Silveira-Abbondanza y Luis Solari.

Para julio está prevista una muestra por demás interesante: "El cine a través de la caricatura". En ella participarán los más importantes caricaturistas de nuestro medio.

En los próximos meses se llamará a concurso para la confección del afiche alusivo al estreno de "Mataron a Venancio Flores", un film realizado íntegramente por Cinemateca Uruguaya. ●

informe

GUARDERIAS: UNA REALIDAD SOCIAL

Cada año abren más guarderías en Montevideo, y no es raro que mujeres jóvenes o señoras ancianas que carecen de trabajo pero que les sobra algún cuarto en su vivienda, inauguren una guardería "porque es un buen negocio". Esto no es en definitiva más que el reflejo de un incremento de la cantidad de niños que ahora reciben algún tipo de educación preescolar formal. OPCION ha querido informarse someramente de las causas de este incremento, así como de algunos problemas relacionados con la educación preescolar. Para esto ha elaborado una breve encuesta y entrevistado a la Psicóloga de niños Amelia Masse.

Actualmente la mayoría de las mujeres debe trabajar en parte porque el aporte económico que el hombre hace al hogar no resulta suficiente. Como consecuencia de esto, la función "altamente especializada" de la mujer –que consiste en procrear y cuidar a los niños hasta que puedan valerse por sí mismos– está siendo alterada. En muchos casos esta alteración no parece perjudicial, pero en otros puede llegar a serlo.

En este sentido la Psicóloga Amelia Masse afirma que "debiera existir una atención para toda mujer que trabaja: una atención integral con personal especializado, donde se considere el desarrollo físico, mental y social del niño".

"Es de hacer notar aquí" agrega, "que los primeros dos años de vida son básicos en el desarrollo del individuo. En esta etapa juega una importancia fundamental el afecto, por eso la atención que se ofrece en las casas cunas –y que en general cubre los dos primeros años de vida– debiera poner especial énfasis en que los niños se sientan queridos, viendo más allá de la simple atención física y alimenticia".

LOS LACTANTES

Hasta hace unos 15 años era extremadamente raro que los niños menores de un año pasaran hasta ocho horas diarias en casas cunas. Generalmente se recurría a la abuela, a alguna vecina, o bien a una empleada de confianza o a las tías mayores. Pero últimamente ha aumentado significativamente la frecuencia de niños de ese edad que ingresan a una casa cuna y permanecen en ella 8 horas diarias.

Esto no sólo se debe a razones de índole económica sino también a cierto prejuicio generalizado que ha ido tomando fuerza: las abuelas no sirven para criar a los niños. Y como contrapartida, las abuelas de hoy se mantienen en actividad fuera del hogar gran parte del día y hasta edades más avanzadas que las abuelas de antes.

"En la base de todos los problemas psicológicos" explica la Psic. Amelia Masse "se encuentran sentimientos de carencias afectivas fundamentales. Por ahí alguien dijo que "no hay locos; hay seres sin amor". En este sentido, es preferible que el bebe antes de los dos años, que se en su ambiente familiar, cuidado por alguien que lo quiera. Es cierto que muy

LOS NUMEROS HABLAN

I. *¿Desde qué edad manda a su(s) hijo(s) a la guardería o al jardín de infantes?*

- Desde los 5 meses: ..... 10 %
- Desde el año, año y medio: ..... 15 %
- Desde los 2 años: ..... 20 %
- Desde los 3 años: ..... 20 %
- Desde los 4 años: ..... 5 %
- No lo mandan: ..... 30 %

TOTAL: ..... 100 %

II. *¿Por qué razones manda su hijo a la guardería?*

a) Porque la madre trabaja y no puede cuidarlo: ..... 40 %
b) Para que tenga un grupo de amigos y aprenda a comportarse en grupo: ..... 20 %
c) Para que maduren más rápido: ..... 5 %
d) Porque los niños se aburren todo el día en la casa, y la madre se cansa: ..... 5 %
e) No lo mandan: ..... 30 %

TOTAL: ..... 100 %

III. *¿Cuál cree Ud. que es la edad ideal para que el niño ingrese a la guardería por primera vez?*

- Dos años: ..... 15 %
- Tres años: ..... 40 %
- Entre 3 y 4 años: ..... 10 %
- Cuatro años: ..... 10 %
- Cinco años: ..... 5 %
- El ideal es que no vaya: ..... 5 %
- No saben: ..... 15 %

TOTAL: ..... 100 %

Nota: en un 35 por ciento de los casos, los niños asisten a la guardería antes de la edad que los padres consideran como ideal. En todos estos casos subyace una razón laboral.

IV. *¿El niño ha tenido problemas de adaptación?*

- Sí: 20 % (problemas que en los demás casos duraron entre 15 días y cuatro años).
- No: 50 % (los demás oscilan entre un año y medio y tres).
- No lo mandan: ..... 30 %

V. *Antes del ingreso a la guardería; ¿Quién lo cuidaba?*

- La madre y la abuela: ..... 25 %
- Una empleada: ..... 5 %
- La madre y una empleada: ..... 15 %
- La madre: ..... 10 %
- La abuela: ..... 15 %
- No lo mandan a guardería y lo cuida la madre: ..... 20 %
- No lo mandan a guardería y lo cuida la madre, la abuela y una empleada: ..... 10 %

VII INTELIGENCIA Conocimiento

mima de más al niño, pero a eso decimos que el afecto que se puede dar de más siempre está a tiempo de ser "recortado"; en cambio es muy difícil "rellenar" los huecos afectivos que se puedan producir en esta edad".

Por otro lado, "el niño aprende rápidamente a diferenciar qué es lo que puede conseguir de los padres y qué de los abuelos. Y en este sentido, si los padres cumplen adecuadamente con su rol no surgen problemas graves".

"Es muy frecuente ver" concluye "que los niños lloran al ser dejados en la casa cuna. Esto sucede porque cuanto más pequeños menos noción del tiempo tienen, y cuando ven irse al ser querido sienten que lo pierden, que son abandonados. Por esto insistimos en que es fundamental que el ambiente que lo recibe sea particularmente afectivo. En realidad, lo que tendría que darse es una ejercitación progresiva de ir dejando solo al niño: primero unos minutos, más adelante un poco más y así sucesivamente; o bien que el niño no oiga a la madre por un rato, aunque ésta no se haya ido realmente, siempre en la propia casa. Después sí se puede encarar la posibilidad de la casa cuna, si cumple con los requisitos antedichos, claro".

DESPUES DE LOS DOS AÑOS

En general se considera que el proceso de socialización más intenso comienza a partir de los dos años. Para la Psic. Masse "la educación preescolar es fundamental, sobre todo luego de los 2 años porque fomenta el desarrollo de la inteligencia y de su potencial. Y esta educación es particularmente importante en aquellos medios deprivados culturalmente. Incluso se acepta que la estimulación precoz en niños nacidos con handicaps puede ayudarlos mucho en su evolución. Obviamente si es bueno para niños con handicaps, es también bueno para los otros".

"Para que el desarrollo del lenguaje y del proceso de socialización sean efectivos", agrega, "es necesario que el personal que atiende al niño esté formado por profesionales capacitados en las áreas pertinentes. Entendemos como tal los maestros especializados en preescolares, que conocen la realidad psíquica de cada edad y los métodos para acompañar y promover el desarrollo. Claro que esto no se da en todas las guarderías del país, y es bastante común ver guarderías donde el personal no está formado convenientemente. En este sentido importa recalcar que –dentro de esta área al menos– la buena voluntad y las buenas maneras no alcanzan".

"Complementando lo anterior", indica, "es necesario que los grupos que atiende cada maestro sean numéricamen-

te pequeños; de edades lo más cercanas posible. Recordando siempre que cuanto más pequeños sean los niños más chicos deben ser los grupos".

EDUCACION PREESCOLAR: ¿MEJORES RESULTADOS EN PRIMARIA?

En general los padres y algunos maestros sostienen que los niños que han asistido durante un año o más a algún centro de educación preescolar "rinden más que los otros", aprenden más rápido a leer y a escribir, así como a contar, (cuando no ingresan sabiendo ya leer y escribir lo cual se da en un porcentaje relativamente alto).

"Lo que sucede en realidad" afirma nuestra entrevistada" es que el niño con una educación preescolar que favorezca el desenvolvimiento de todas sus potencialidades ingresa a primaria con un bagaje de conductas que le permiten una rápida adaptación al aprendizaje –o por lo menos a las exigencias escolares en cuanto a sentarse, tener el lápiz, atender a la maestra, compartir el afecto de ésta con otros niños y relacionarse con sus compañeros de clase".

"Pero donde la educación preescolar se vuelve indispensable es entre aquellos niños que provienen de ambientes con carencias "culturales" o cuyos padres permanecen fuera de la casa mucho tiempo por razones de trabajo. De todos modos es preferible que esta educación se inicie luego de los dos años, cuando el niño ya está logrando el control de los esfínteres, y es fundamental luego de los tres".

"Sin embargo" agrega "es en los medios sociales más altos donde se reconoce más fácilmente la importancia de la educación preescolar, si bien no es en ellos donde tal educación es indispensable. Para estos sectores sostiene, lo fundamental es el aspecto social, no tanto los madurativos o del lenguaje que están generalmente bien atendidos en el hogar".

¿LOS PADRES DEBEN PARTICIPAR?

En general se considera que los padres sólo deben participar ofreciendo apoyo al maestro cuando éste lo solicita; reforzando los condicionamientos para que el niño se porte correctamente en "la escuelita" y colaborando con los trajes de fin de año, y útiles necesarios para las clases. Pero algunos padres –los menos– sostienen que tanto las guarderías, como los demás centros de enseñanza de niños y adolescentes, debieran funcionar con una participación más efectiva de los adultos responsables por la educación informal del chico.

En la breve encuesta realizada por

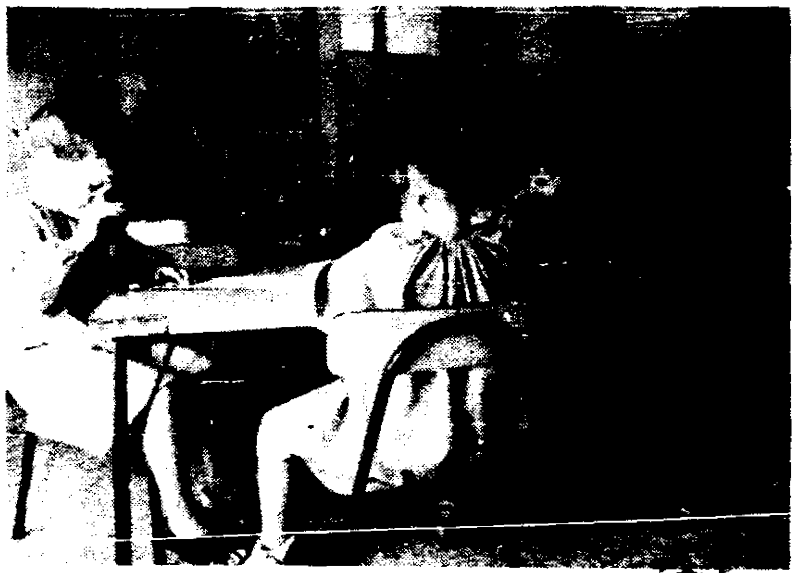

VI. *¿Cómo seleccionó la guardería?*

- Por la cercanía a la casa, la laicidad y la formación de los docentes: 10 %
- Por la ubicación (cercanía de la casa o el trabajo) y la formación de los docentes, psicólogos, etc.: . . . . . 25 %
- Por la cercanía a la casa, el precio y recomendación de otras madres: . . . . . 30 %
- Por la cercanía al trabajo y la educación religiosa: . . . . . 5 %
- No lo mandan: . . . . . 30 %

VII. *¿Cuántas horas asiste el niño a la guardería?* (*)

- 7 horas: 15 % (de 4 a 5 años).
- 5 horas: 35 % (edades entre 2 y 5 años)
- 4 horas: 15 % (de dos a cuatro años).
- 1 hora, pero va aumentando 5 minutos todos los días: . . . . . 5 % (edad: 5 meses).
- No asisten: . . . . . 30 %

VIII. *¿El niño se siente bien en la guardería?*

- Sí: . . . . . 40 %
- No: . . . . . 15 %
- Más o menos: . . . . . 15 %
- No asisten: . . . . . 30 %

IX. *El cuidado por parte de la abuela; ¿es positivo o negativo?*

- Negativo: . . . . . 20 %
- Positivo: . . . . . 35 %
- Es bueno hasta los dos o tres años, después malcrían al niño: . . . 10 %
- Siempre es mejor la guardería: . . . . . 10 %
- El ideal es que el niño esté con la madre: . . . . . 5 %
- No opinan: . . . . . 20 %

(*) La edad que se considera aquí es la edad actual de los niños y no la edad en la que ingresaron en la guardería, aún cuando en algunos casos coinciden.

OPCION, sobre un total de 40 padres, un 20 por ciento manifestó que consideraba necesaria y urgente la participación de los padres en la escuela. Las razones aducidas fueron varias: "porque muchas veces se les enseñan ideas y costumbres con las que no estamos de acuerdo, y esto ocurre en casi todas las escuelas y jardines de infantes, así que no ganamos nada cambiándolos y probando". (5 por ciento); "Queremos estar más enterados de los nuevos sistemas pedagógicos, y que nuestra opinión sea considerada; después de todo somos nosotros los que más sufrimos las consecuencias de los errores que a veces cometen los maestros" (5 por ciento), y por último "Queremos tener el control de la escuela junto con los maestros porque la escuela no puede estar divorciada de la casa. Esto no quiere decir que queremos tener la última palabra, pero sí poder decidir en algunas cosas como los libros de lectura, el cine que van a ver, en fin, todo lo que pueda decidir un padre sin saber mucho de enseñanza escolar ¿no?" (7.5 por ciento). El 2.5 por ciento restante de padres que quieren participar más activamente en la escuela estuvo de acuerdo con todas las opiniones anteriores y no privilegió ninguna de ellas.

Para los maestros y psicólogos en cambio, el problema central radica más bien en otro tipo de colaboración. Y consideran a los maestros no sólo como responsables de la educación formal del niño sino a su vez como técnicos especializados que pueden colaborar en la resolución y detección de problemas precoces de diversa índole.

"Los maestros especializados además de comprender el desarrollo del niño" afirma una de ellos "podrán ayudar a las madres a detectar precozmente posibles problemas, ya que al observar continuamente las conductas de sus alumnos, podrán aportar aquellos elementos que resulten necesarios para un análisis más a fondo del problema supuesto".

¿UN MAL NECESARIO O UN BENEFICIO ACTUAL?

Según se desprende de la encuesta de OPCION, un 40 por ciento de los entrevistados mandan sus hijos a guarderías y casas cunas porque no puede cuidarlos, ya que las madres deben trabajar. Asimismo, un 40 por ciento considera que la edad ideal para que el niño se inicie en la guardería es la de tres años, pero sólo un 36 por ciento de los mismos ha podido cumplir con este ideal, mientras que un 64 por ciento ha comenzado a mandarlos antes.

De todos modos, ningún padre consideró correcto enviar a un niño a la guardería antes de los dos años, pero un 25 por ciento debió hacerlo por razones laborales.

Queda por aclarar que del 30 por ciento de individuos que no envían sus hijos a guarderías o casas cunas, hay un 15 por ciento que no lo hacen porque carecen de medios económicos, y que pertenecen precisamente a aquellos sectores cuya escasa educación formal requiere una educación preescolar integral que compense tal carencia.

De lo anterior se desprende entonces que la educación preescolar, si bien es deseada por la mayoría, en los primeros años de formación del niño no pase de ser un mal necesario "para que todos sigamos comiendo, porque hoy la mujer también tiene que aportar", según las palabras de un padre. ●

Pilar Domingo

EMPRESA DE PINTURAS
"GHAN"

PUERTAS — PAREDES — FRENTES
ENDUIDOS — TRABAJOS RAPIDOS
CON FINAS TERMINACIONES.

SOLICITE PRESUPUESTO AL TELEFONO
30 10 56 — DE 9 A 20 HORAS.

GARZON 1555 MONTEVIDEO

escribe **ANTONIO MARIA DABEZIES**

ENSAYO GENERAL

La Vuelta Ciclista, en pleno, tenía previsto para este año hacer un Embalaje Especial en el pueblo.

- Hay que preparar un festejo como Dios manda -aseguró el Comisario en rueda de ciudadanos.

- Eso, como Dios manda -lo apoyó el cura Collazo, siempre dispuesto a promover a su patronal.

- Si Dios nos mandara algo. . . -el rengo Vidal andaba en la llaga- Porque, pa'qué le voy a contar. . . Uno no anda como pa' festejos, ¿vio?

- Si supiéramos que va a llover -intervino la gorda Rosana- podríamos mandarnos un pelotón de tortafritas. . .

- Para eso esperamos al Malla Oro con un vino de honor. . . -se anotó la tía Micaela con los ojos vidriosos.

- Lo fundamental es preparar un recibimiento digno de figurar en la primera plana de los diarios -deliró el Comisario.

- Eso -lo apoyó el Alcalde- Deberíamos formar una gran Banda Municipal. . .

Dicho y hecho: a todo el mundo le encantó la idea. Para la tardecita del domingo quedó fijado el ensayo general. El propio Alcalde llevaría la batuta, y solicitó que todos fueran puntuales y llevaran sus instrumentos. Así se hizo. El primero en llegar fue Don Fermín, portando en su estuche de cuero una hermosa hipoteca.

- ¡Déme el "la"! -le pidió entusiasmado al Alcalde- La verdad que hace años que no practicaba. . . -aclaró mientras afinaba las cláusulas de la hipoteca.

El flaco Costa se apareció con un viejo ajuste de sueldos.

- Esto en una época metía un ruido bárbaro -aseguró mientras colocaba el atril por delante- . . . aunque de un tiempo a esta parte creo que no suena muy bien.

- Es al revés de esto -aseguró el rengo Vidal mientras tecleaba una UR electrónica- Mi instrumento da cada vez mejor los tonos altos.

La tía Micaela se trajo una cuenta de almacén que sonaba como los dioses. Entusiasmada, dejó oír unos acordes perfectos. El petiso Real apareció con un concordato legüero atado al manillar de la bicicleta.

- Para la percusión, no hay como esto -aseguró mientras aturdía con los primeros golpes- Me han dicho que es el instrumento de moda en las mejores orquestas. . .

El Doctor Beracochea trajo su conocida refinanciación traversa. Hacía años que venía tocándola de oído, y a esta altura era un experto.

- Maestro, ¿y usté qué va a tocar? -se interesó el rengo Vidal cuando apareció el maestro Morales con las manos vacías.

- No se preocupe, Vidal -respondió el aludido- Yo tengo mi presupuesto para la educación afinándose. . . ¡Ya va a ver qué bien suena con sordina!

El Comisario, a quien no se le conocían antecedentes musicales, no quiso quedar fuera de la Banda.

- Si me permiten -dijo quitándose la gorra- yo puedo hacer la base rítmica tocando la tablita hasta agosto. . .

El cura Collazo se apareció con un préstamo a vara, y la vieja Jacinta trajo toda su batería de aumentos de tarifas.

- ¿Están todos prontos? -preguntó el Alcalde mientras los recién llegados acomodaban los instrumentos.

- Pere, don, pere -solicitó el rengo Vidal mientras trataba de sintonizar adecuadamente su unidad reajustable electrónica- Estos aparatos modernos me desorientan un poco.

El Doctor Beracochea dejó oír una escala en su refinanciación traversa.

- ¡Bravo, doctor, bravo! -se entusiasmo el petiso Real- Su instrumento es de una dulzura extraordinaria. . .

La tía Micaela le puso el requinto a su cuenta de almacén.

- Es que cada vez tocan más alto -se disculpó.

- Ahora sí estamos prontos -se entusiasmó el Comisario golpeando con su tablita- ¡Proceda nomás señor Alcalde!

- ¡Ejem! -carraspeó el improvisado director- Que alguien dé el "La" así todos afinan.

El chillido general hizo huir espantados a una pareja de benteveos que cantaban en lo alto de la torre. Los árboles dejaron caer sus últimas hojas. La estatua del Fundador hizo resbalar su sombrero, de manera que le tapara herméticamente los oídos.

- ¿Qué vamos a interpretar? -se interesó la vieja Jacinta haciendo un rulo con el redoblante de la UTE.

- Probemos primero con la *"Queja General opus 82"* -sugirió el Alcalde golpeando la batuta y aguzando el oído ¿Todos prontos?

Los primeros acordes sonaron grandiosos. El sol se escondió como pudo tras unas nubes. Pescando en el puente, el mudo Benítez vio cómo huían los peces. De un pueblo vecino llamaron a preguntar a qué hora terminaba el ensayo. Al finalizar la primera pieza, el Alcalde sugirió la segunda.

- ¿Se animan a tocar todos juntos la *"Sonata Mayor para Industria y Comercio"*? -preguntó con la melena al viento y la ansiedad pintada en los ojos, según había visto en una foto de Toscanini.

—¡Claro que nos animamos! -dijeron- Dénos el IVA que nosotros lo seguimos.

Si la primera obra sonó grandiosa, la segunda fue apoteótica: con increíble sentido del ritmo, todos los vidrios que rodeaban la plaza se rompieron a coro. Meteorólogos de la capital vieron oscilar sus aparatos. Allá en la costa, el mar se encrespó a barlovento. En la vecina orilla, se formó la interpartidaria.

- Usted no abuse con los términos de su concordato -sugirió el Comisario al petiso Real, que andaba entusiasmado con su instrumento.

- La UR está sonando muy alta -señaló el Alcalde al rengo Vidal- Y usted, Costa, respete el ritmo con el ajuste de sueldos. . .

- Toquemos ahora el Primer Movimiento de *"La de Fin de Mes"* -sugirió la tía Micaela pasando el arco por las cuentas del almacén.

- *¿"La de Fin de Mes"?* -se extrañó el maestro Morales- Discúlpeme, señora, pero no la conozco. . .

- *"La Patética"*, hombre, *"La Patética"* de Ludwig van Arismendi. . . -le aclaró el rengo Vidal, que se las sabía todas.

Esta vez el sol se zambulló tras el horizonte, y la luna se negó a salir. El tren de la noche pasó de largo, pensando que en el pueblo había terremoto, y el mudo Benítez bajó corriendo a la plaza a ver si había sobrevivientes. El flaco Costa lo tranquilizó:

- Esto no es nada, mudito. . . -se entusiasmó- Andá sacando entrada para escucharnos la *"Sinfonía Inconclusa para Diálogo y Orquesta"* . . . ¡Y no te digo nada cómo sonamos con la *"Obertura para Mercado Cambiario"*!!!

S I D

LA COMUNIDAD CRISTIANA DE LA ZONA I

SE ADHIERE AL SESQUICENTENARIO DE LA

P R I M E R A C O N S T I T U C I O N

DE 1830

ORGANIZA UNA CHARLA EN EL SALON PARROQUIAL

DE LA

IGLESIA DEL CORDON (Colonia 1536)

VIERNES 6 de AGOSTO 20 hs.

VIERNES 6 de AGOSTO 20 hs.

TEMA: "ALCANCE Y PROYECCIONES DE LA CONSTITUCION

DE 1830

Por el Lic. Carlos Zubillada. (Entrada libre)

ZUBILLAGA

14/4/82
DPTO. I
PROC
SJ

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
12 ABR 1982

001/1

13541

CX 20 MONTE CARLO

Montevideo, 25 de junio de 1979

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto a esta enviamos el detalle de personal directivo y técnico de Radio Monte Carlo S.A., programación y personas que conducen la misma, de acuerdo a lo solicitado por usted por carta de fecha 30 de mayo.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

p. RADIO MONTE CARLO S.A.

Daniel Romay Salvo
Director

DRS.mpu
Adj.: 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13543

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 38 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecario
Montevideo - Uruguay.

DPTO: I
13543

001/4

ADJUNTO 1

Página 1

PERSONAL DIRECTIVO Y TECNICO

Hugo Antonio Romay Salvo Director	José Iturriaga 3597	C.I. 634.256
Daniel Mario Romay Salvo Director	Rbla. Rep. del Perú 1469/701	C.I. 672.895
Joaquín I. Corbacho Iriarte Administrador	Joaquín de Salterain 1164	C.I. 088.083
Aníbal Da Silva Gte. de Programación	76 y Gestido, Solymar	C.I. 679.720
Walter Reyes Bagnasco Jefe de Ventas	Carlos Crocker 2484/3	C.I. 1.160.716
Nishan Sarkissian Jefe de Informativos	Juan P. Laguna 3474 Bis	C.I. 705.084
Alexi Haisaniuk Jefe de Técnica	Calle 6 entre Central y B Las Toscas	C.I. 874.874
José Luis Amoroso Jefe de Operadores	Juan María Pérez 2784	C.I. 1.047.957
Eduardo Bello Jefe de Locutores	Juan P. Laguna 3472	C.I. 801.310
Jaime Olivera Jefe de Trasmisor	Luis Battle Berres 7648	C.I. 1.084.336

Operadores de Estudio

Daniel Núñez	La Gaceta 1263 Apto.1	C.I. 1.243.500
Roberto García	Blas Basualdo 3687	C.I. 1.211.978
Daniel Pérez	Consulado 3219	C.I. 1.303.316
José Domínguez	Cno. Carrasco 4490	C.I. 884.617
Carlos Katalinich	Luis Battle Berres 6530	C.I. 1.116.300

Operadores de Trasmisor

Jesús Amarelle	Cno. Llamas 7706	C.I. 1.946.417
José Luis Beltrami	Luis Battle Berres 7622	C.I. 1.342.481

EXPTE. 1
P300.

18 de Julio 1224 Teléfonos 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica Montecario TV.
Montevideo - Uruguay.

ADJUNTO 2

Página 2

PROGRAMACION (de lunes a viernes)

01.30	Nuestra madrugada	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
05.30	Canta Carlos Gardel	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
06.00	Tempranísimo	Conduce: Jorge Monsalve
06.30	Diario Oral	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
08.30	Comentario Internacional	United States International Com. Agency
08.35	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
08.40	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
09.25	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
11.40	Ventana a la Calle	Vicente Dumas Sotolani sobre libretos de Wimpi
11.50	Cadena ANDEBU	
12.00	Tangos al Mediodía	Conduce: Eduardo Bello
12.20	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
12.30	Rotativo del Mediodía	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
13.30	Monte Carlo a sus Ordenes	Conduce: Jorge Monsalve Locución: Lucy Arregui (Lucila Muñoz) Secretaria: Graciela Marrubio Móvil: Luis A. Panelo Colaboran: Gussy (Adelaida Alvarez de Lesnier) Raúl Alejandro Rodríguez Ildefonso Beceiro
14.25	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
14.35	Sigue Monte Carlo a sus Ordenes	
17.00	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
18.00	Juventud 20	Conduce: Alfredo Leirós
20.00	Simplemente Folklore	Conduce: Gustavo de los Santos
20.20	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
20.30	Síntesis Vespertina	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
20.40	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
21.00	Informativo CORI	Dpto. de Prensa
21.06	Sigue Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
21.55	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
22.00	Diario Oral	Dpto. de Prensa
22.30	Tangos a Media Luz	Conduce: Eduardo Bello
24.00	Terminantemente	Conduce: Alfredo Leirós

DPTO. PROD.

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecarlo TV.
Montevideo - Uruguay.

PROGRAMACION (sábados y domingos)

Varía a partir de las 13.30 horas

13.30	Passarella Musical o Tutta Musica	Programa Grabado de la RAI
14.00	Música Monte Carlo	Conduce: Gustavo de los Santos
15.00	Supermusical	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
20.00	Música de films	Programa grabado de la RAI

En los distintos informativos (Diario Oral, Rotativo del Mediodía, Síntesis Vespertina, Informativo CORI y todos los boletines cada media hora) intervienen indistintamente los siguientes informativistas con la coordinación general de Nishan Sarkissian.

- Walter Ives Paz
- Oscar Caraballo
- Héctor Hugo Alvarez
- Oscar Matikas
- Olegario Carrasco
- Vicente Dumas Setolani
- Julio César Gard
- Nelson Marroco
- Ramón Carnales
- Asadur Vaneskehian
- Julio Toyos
- Daniel Bianchi
- Edgar Ney Soto
- Hugo Del Signore
- Gustavo Aguirre

Espacios contratados y/o conducidos por personas que no pertenecen directamente a la empresa.

JUNTA D... ...TES EN JEFE
SE... ...A
Fe...
Fecha ...
Pasa a ...
N° de ...

DPTO. 1
PROC.

18 de Julio 1224 Telefonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Direccion cablegrafica: Montecarlo TV.
Montevideo Uruguay

CX Radio RURAL
CANAL LIBRE INTERNACIONAL
25 KW POTENCIA
Montevideo
URUGUAY

VISTO EL
DIRECCIÓN

Montevideo, junio 28 de 1979.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13544

Sr.Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Monte Caseros 317+
Ciudad

De mi mayor consideración:

En virtud de vuestra nota de fecha 30 de mayo de 1979, cúmplese proporcionarle la información por Ud. peticionada.-

I) Personal directivo y técnico:

+Juan José Gari-C.I. 174.299-Av.Rivera 6539-(Presidente)
+Hugo A.Stéfani Gari-C.I.1.153.705-Av.Rivera 6539(Vice-Presidente)
+Olga Clerici de Nardone-C.I.842.122-Ramela.M.Gandhi-(Secretaria)
+Rodolfo Barreto-C.I.647.355-Juan J.Quesada 3468-(Gerente Gral.)
+Ma.Luisa García de Rodríguez-C.I.1.138.862-Colonia 2277/303-(Sub-Gerente)
+Graciela Martínez de García-C.I.1.158.777-Juan Paullier 1890/-(Jefe Programación)
+José Gadín Pirotti-C.I.270.919-Cno.Tomás Aldaregde s/n-Santos Lugares, La Paz-Canelones- (Técnico)

I) Programación:

+Juan Carlos López-C.I.1.081.822-Manuel Pérez 6510-(Americando y Orientalísimo)
+Liliana Díaz de Nautone-C.I.1.285.968-Aparicio Saravia 712-(Canelones-(Audio Brasil)
+Mario Nautone-C.I.1.536.792-Aparicio Saravia 712Canelones-(Los Protagonistas de la Tarde-Desde la Cruz del Sur y Los Elegidos de la Semana)

12/4/82

DIARIO RURAL S. A.

Administración y Estudios
COLONIA 2212
Teléf.: 400-500 400-600
404-097

— 610 Kcs. —

Planta Emisora
SANTOS LUGARES-LA PAZ
Teléf. 2178

544

CX Radio RURAL
CANAL LIBRE INTERNACIONAL

25 KW POTENCIA
Montevideo
URUGUAY

+ Jorge Rodríguez-C.I.1.457.300-Larrañaga 3779/304-(España Visión, Dos por Cuatro en la Cuatro)
+ Olga Clerici de Nardone-C.I.843.122-Rubla.Gandhi-(Sup.Progreso, Verdad y Trabajo)
+ Nelly Bertalmio de Barreiro-C.I.584.076-Ellauri 744/202-(Noches de Amor y Bolero)
+ Ruben Picón Claondo-C.I.301.885-Edo.Acevedo 1114-(Esto es Jazz)
+ Alvaro Villamarín-C.I.1.142.596-Comercio 2334-(Campana de largada)
+ Miguel A.Garrido-C.I.861.359-Enrique Legrand 4982-(Futbolísimo)
+ Jorge Martínez De Boni-C.I.1.144.090-Ellauri 1282/201-(Mundo del Motor)
+ Omar Díaz-C.I.749.549-Javier B.Amorín 1534/10-(Edición Central de Diario Rural)
+ Evaldo Lena-C.I.519.139-Curiales 1535-(Atención Uruguay en Rural todo el Tiempo)
+ Lorenzo Tabó-C.I.775.541-Quijote 2507/902-(Ultima Edición de Diario Rural)
+ Rosendo Germinatti-C.I.676.609 -Inglaterra 1732 bis(Opina Radio Rural-responsable Juan J. Gari)
+ Washington Mileo-C.I.1.388.159-Balneario El Pinar solar 29,manzana 39-Parada 8-Canelones-(Sorteo de Loterías y Quiniela

Sin otro particular, lo saluda a Ud. atte.,

por CX 4 Radio Rural
Juan José Gari
Director

Nota:Adjuntamos Programación de la emiscra.-

DIARIO RURAL S. A.

13546

Administración y Estudios
COLONIA 2212
Teléf.: 400-500 400-600
404-097

— 010 Kcs. —

Planta Emisora
SANTOS LUGARES-LA PAZ
Teléf. 2178

002/2

THE ASSOCIATED PRESS

CUAREIM 1283 - P. 2
CASILLA DE CORREO 674
MONTEVIDEO - URUGUAY

5 de julio de 1979.-

ref. 91-0940-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

Señor Director:

En respuesta a su nota del 15 de junio le informamos que el personal que presta funciones en nuestra empresa es el siguiente:

-- Roberto Daniel Gianelli Asenjo C.I. 767.998
Domicilio; Ramón Escobar 1338 Ap.6 : Cargo; Corresponsal.

+ Julio Pilon Pons C.I. 1.528.071
Domicilio; Hipólito Irigoyen 1691: Cargo; Administrador.

-- Jorge Nederos Maciel C.I. 1.896.718
Domicilio; Pablo de María 1435 Ap.603: Cargo; Redactor.

-- Alfonso F. Castiglia Vitale C.I. 920.463
Domicilio; Gral. Las Heras 1996 Ap. 703:
Cargo; Auxiliar de administración y Redactor relevante.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte,

Daniel Gianelli
Corresponsal

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO D/1
Fecha de entrada 17 OCT 79
Fecha de Salida
Pasa a
N° de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 12 ABR 1980
Pasa a
N° de orden 1154

D/1
4964

0011

13

PUBLICIDAD ORIENTAL
GOÑI & PEREZ LTDA.
18 de Julio 1474 - 5º P. Tels. 41 0796
y 41 4937
Montevideo Uruguay

28 de Junio de 1979.

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Presente.

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su carta del 15/6/79 le remitimos los datos solicitados en la misma:

NOMBRES	CARGO	C.I.	DOMICILIO
AMORIN Charles	Mandadero	1.589.695	Besnes Irigoyen 5028
ARAMBILLET Roberto	Mandadero	1.542.086	José Serrato 3525
CORTES Susana	Promotora	1.452.346	Vilardebó 2154
FORETS Sergio D.	Auxiliar	57.509 (Dpto. de Colonia)	Marcelino Berthelot 1872
GONZALEZ Alfredo	Cadete	1.491.053	José Serrato 3515
GOÑI Beatriz	Telefonista	1.398.222	Reyes 1417
GOÑI Gustavo	Contacto	1.205.947	Murillo 5836
GOÑI Willman R.	Director	917.618	Reyes 1417
MANGADO José Ma.	Dibujante	1.829.977	Vilardebó 1403
MINERVINO Luis A.	Auxiliar de Contaduría	992.531	Manuel Pérez 5906
PEREZ SOTO Walter	Director	403.269	Canadá 6338
PEREZ de Ifran, Isabel	Jefe de Medios	1.157.575	Soriano 1248 - Ap. 703
REGUITTI de Bara, Telma	Auxiliar Dpto. Producción y Tráfico	876.904	Pedro Trápani 1052

NOMBRES	CARGO	C.I.	DOMICILIO
REGUITTI de Pérez, Irma	Cajera	587.295	Canadá 6338
RISSO Lionel	Dibujante	1.078.709	Mercedes 855 - Ap. 702
RIVERO Justino	Redactor	811.849	Parque Posadas - Calle "V" Bloque 9 - 3872-Piso 8- Torre 3 - Ap. 807
RIZZO Arnoldo	Dibujante	542.099	Bulevar Artigas 3261
SEVERINO Emerson	Contacto	195.543	Luis A. de Herrera 3488
URES de Acevedo, Teresa	Limpiadora	1.229.225	Cuareim 959
YEMINI Margarita E.	Secretaria	49.704 (Dpto. de Colonia)	Zapicán 2861

Nos despedimos de Ud. a sus órdenes, atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 12 SET 1972
Pasa a Departamento 1
No. de Orden 1354

Willman R. Goñi
Director Publicidad Oriental

12/9/72 DPTO. 1 FC

WRG/my

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12
Pasa a
Nº de Identificación

dp dial-press publicidad

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13547

Montevideo, julio 10 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós.-

Muy señor mío:

Contestando a vuestra solicitud, procedo a informar a usted, que Dial Press Publicidad, es empresa unipersonal, siendo atendida por su titular, Hilda Moscatelli de Barreiro, Cédula de Identidad Nº 405.882, domiciliada en Regimiento 9 Nº 1843; no teniendo actualmente personal a su cargo.-

Cualquier variante de lo informado, se comunicará oportunamente.-

Quedando a vuestras gratas órdenes saluda a usted muy atentamente

por Dial Press Publicidad

Hilda Moscatelli de Barreiro
C.I. Nº 405.882

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/79
Pasa a U1
Nº de Identificación 5020

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

OC 1/

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

Montevideo, 21 de agosto de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Monte Caseros 3174
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Con referencia a vuestra anterior carta de fecha 30 de mayo del corriente, nos es muy grato comunicar a Uds. que a partir de la fecha, se incorpora a la programación de nuestra emisora CX24 RADIO EL TIEMPO, el Programa "ANTES QUE LA NOTICIA" que se irradiará de lunes a viernes de 22.50 a 23.00 horas y será conducido por los Sres. Barrett Puig y Danilo Arbilla.

Sin más, le saludamos muy cordialmente,

Chelita Fontaina Minelli
Directora

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a
No de Orden 13548

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

Montevideo, 15 de junio de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Monte Caseros 3174
Presente.-

VISTO El 19 de junio
GRAL
DIRECTOR S. I. D.

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su atenta carta de 30 de mayo del corriente, nos es muy grato enviar a Uds. los siguientes datos:

A) Directores (Ejecutivos)

- Raúl Fontaina D'Oliveira - C.I. 64.220
  Cebollatí 1734 Ap.1001
- Chelita Fontaina Minelli - C.I. 933.864
  Cebollatí 1710 Ap. 604
- Juan Mario Hermida Batto - Rivera 5784 - C.I. 614.500
- Jorge Omar Sosa Mutto - C.I. 981.922
  Itacurubí 1441
- Samuel Bregman Zanovich - C.I. 345.876
  Gabriel Pereira 3304 Ap. 302

B) Personal Técnico

- Ing. ~~Dionisio Russo~~ Baldizzone - C.I. 1.910.108
  Ellauri 839 Ap. 403
- Gustavo D'Oliveira Díaz - C.I. 1.229.537
  Beyruth 1433
- Florencio Sosa Sánchez - C.I. 583.835
  Fco. Vidiella 2387
- Miguel Fernández - C.I. 1.247.191
  Vázquez Cores 3200

12 ABR. 1982

001/8

Raúl Cabrera Benítez - C.I. 2.019.681
Rincón y Bianchi - LA PAZ

Nelson Rodríguez Tambolini- C.I. 352.312
12 de diciembre 1018

C) Adjuntamos programación actual de nuestras emisoras y nombres de los integrantes de los diferentes programas.

Sin otro particular, nos es grato saludar a Uds. muy atentamente,

Chelita Fontaina

Chelita Fontaina Minelli
Directora

13/4/7
DPTO I
Pilar
FE

3

LISTA DE INTEGRANTES PROGRAMAS C X 16 RADIO CARVE:

PANORAMA AGROPECUARIO:

Conductor : JUAN EDMUNDO MILLER

CALPORU:

Conductor: LEONEL ETCHEGORRY

TOMANDOLE EL PULSO A LA REPUBLICA:

Conductor: DANILO ARBILLA FRACHIA
Colaboradores: RAMON DIAZ, PABLO FOSSATI y MANFREDO CIKATO

BRAVISIMO:

Conductor: HEBER GIMENEZ URRUTIA
Locutores: JESUS LABADIE MAZZOCCHI, JUAN CARLOS AMORIN, OLMAN CORREA CONORDO,
Colaboradores: YAMANDU MARICHAL BERTRAND, MARIA ROSA ATELLA VIGNOLA, FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA, OMAR GARCIA GONZALEZ, ROBERTO ETCHEVERRY DELMONTE, SILVIA GUERRICO, RUBEN CASAS COSTA, LUIS GUARNERIO PIZZANO, ATILIO GARRIDO BELLON, LEO ALZA y FEDERICO KNOBLAUCH

VIA BLANCA A LAS GRANDES MELODIAS:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

MUSICA SIN LIMITES:

Conductor: DANIEL GARCIA GIL
Locutores: OLMAN CORREA CONORDO, ALBERTO GATTO AGUILAR y
Colaborador: MARIA ROSA ATELLA VIGNOLA

ALTA SONORIDAD:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

ACTUALIDAD DEPORTIVA:

Conductor: DUILIO DE FEO VARELA

/2..

4

BIENVENIDO AMIGO TANGO:

Conductor: HEBER GIMENEZ URRUTIA

PIANISIMO:

Conductor: JESUS LABADIE MAZZOCCHI
Locutor: NIZA FIERRO DE BELHOT

AHORA EN ALGUN LUGAR:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

GRANDES DEL JAZZ:

Conductor: ARMANDO LIZARRAGA

CITA CON LA CANCION:

Programa de la Embajada de Francia

RECITAL EN CARVE:

Programa de la Embajada de Alemania

ASOCIACION METODISTA EPISCOPAL:

Conductor: VIOLETA CABALLERO (domingos 8:30)

SIEMPRE EN GALICIA:

Conductor: MANUEL MEILAN

TANGOS EN CARVE:

Conductor: ALBERTO GATTO AGUILAR

GIGANTE MUSICAL:

Conductor: JESUS LABADIE MAZZOCCHI

/3...

TANGOS AL MEDIODIA DE CARVE:

Conductor: ALBERTO GATTO AGUILAR

MANANTIALES EN EL DESIERTO:

Programa del Centro Bautista (domingos 20:15)

NOCHE DE CONCIERTOS:

Conductor: MIZA FIERRO DE BELMOT

DEPARTAMENTO DE PRENSA: TOMAS FRIEDMANN BURG
EMIB SUAREZ SILVERA
ALBERTO CARREIRA CARNALES
OMAR GARCIA GONZALEZ
JUAN ANGEL OLIVERA GONZALEZ
ALBERTO MONACO GRANCHA
FABIAN MANISES FERNANDEZ
TOMAS VERA SUAREZ
CARLOS SIENRA VILLANUEVA
ROBERTO ECHEVERRY DELMONTE
LINO TORRES LOPEZ
JORGE VIGNOLA GUINOVART
JULIO SALA BENLANCUR
ATILIO GARRIDO BELLON

HOY EN ITALIA:

Programa de la R.A.I.

16

PROGRAMACION DE C X 16 RADIO CARVE DE LUNES A VIERNES

5.30 APERTURA
5.35 EL RINCON DEL GAUCHO ARRUDA
5.40 MUSICA
5.55 PANORAMA AGROPECUARIO
6.08 CALPORU
6.18 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
6.40 TOMANDOLE EL PULSO A LA REPUBLICA
7.00 EL GRANDE DE LA MAÑANA
8.20 INFORMATIVO NECROLOGICO
8.30 BRAVISIMO (1 informative cada media hora)
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 BRAVISIMO
12.30 EL GRANDE DEL MEDIODIA
13.30 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
13.50 VIA BLANCA A LAS GRANDES MELODIAS
15.00 INFORMATIVO
15.05 MUSICA SIN LIMITES (1 informative cada media hora)
18.00 INFORMATIVO
18.05 ALTA SONORIDAD (1 informative cada media hora)
20.00 INFORMATIVO
20.10 ACTUALIDAD DEPORTIVA
20.30 INFORMATIVO
20.35 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
21.00 CARVE A LAS 21
21.30 BIENVENIDO AMIGO TANGO
22.00 INFORMATIVO
22.05 PIANISIMO
23.00 TOMANDOLE EL PULSO A LA REPUBLICA
23.30 AQUI ESTA EL MUNDO
23.50 DISCOTECA
24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

PROC. F E

SABADO

5.30 ídem de lunes a viernes
20.15
20.15 CITA CON LA CANCION
20.30 INFORMATIVO
20.35 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
21.00 CARVE A LAS 21
21.30 GRANDES DEL JAZZ
22.00 INFORMATIVO
22.05 PIANISIMO
23.00 RECITAL EN CARVE
23.30 AQUI ESTA EL MUNDO
23.50 DISCOTECA

24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

DOMINGO

5.30
8.30 ídem de lunes a viernes
8.35 PROGRAMA RELIGIOSO
9.00 INFORMATIVO
9.05 SIEMPRE EN GALICIA
9.30 TANGOS EN CARVE
10.00 GIGANTE MUSICAL (1 informative cada media hora)
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 INFORMATIVO
12.05 TANGOS EN EL MEDIODIA DE CARVE
12.30
20.00 ídem de lunes a viernes
20.15 PROGRAMA RELIGIOSO
20.30 INFORMATIVO
20.35 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
21.00 CARVE A LAS 21
21.30 BIENVENIDO AMIGO TANGO
22.00 INFORMATIVO
22.05 NOCHE DE CONCIERTOS
23.00 HOY EN ITALIA
23.30 AQUI ESTA EL MUNDO
23.50 DISCOTECA
24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

MERCEDES 973 TELEF

PROGRAMACION DE C X A 13

6.30 **idem que CX 16**
14.00

18.00 **idem que CX 16**
23.00

DPTO. I
FE

MERCEDES 973

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Archivo

HOJA .1. DE .2.
DEPARTAMENTO I
(TT)

Montevideo, 31 de marzo de 1982.

CIRCULAR N°04/82 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación:

Req. 1608 - ABREO ALONSO de FERNANDEZ, Carmen

Se deja sin efecto por Oficio N°164/82 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Germán A. de la Fuente

DISTRIBUCION

Ejemplar N° 1	- Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2	- CE.PRO.DA./Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3	- E-2	Idem
Ejemplar N° 4	- N-2	Idem
Ejemplar N° 5	- A-2	Idem
Ejemplar N° 6	- O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7	- D.I.I.	Idem
Ejemplar N° 8	- S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9	- C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N° 10	- Direc.Nal. de Migración	Idem
Ejemplar N° 11	- Juz.Mil.Instrucción de 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 12	- Juz.Mil.Instrucción de 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 13	- Juz.Mil.Instrucción de 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 14	- Juz.Mil.Instrucción de 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 15	- Juz.Mil.Instrucción de 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 16	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 17	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 18	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 19	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 20	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 21	- Departamento II del S.I.D.	Idem

DPTO. I PROC.

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
Nº de Orden 13554

001/2-

13554

Ejemplar N° 22 - Departamento III del S.I.D — Idem

Ejemplar N° 23 - Oficina de Policía Militar — Idem

Ejemplar N° 24 - Oficina de Prensa de las FF.CC. — Idem

Montevideo, abril 11 de 1982.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/3/982. Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PUCETTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INGRESO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

A la hora 10:30' de ayer, en vuelo 506 de Lufthansa procedente de Londres, se registró el arribo de los siguientes periodistas británicos:-

-Robert Charles OLIVER, nacido el 15/4/50, Pasaporte 693.688;

-Rubin Ian [illegible]IRWEINFELD, nacido el 7/7/45, Pasaporte Dipl.72649;

El primero de los nombrados, salió para Buenos Aires, en vuelo 151 de Pluna, de la hora 11:30'.-

En vuelo 941 de [illegible], procedente de Londres de la hora 14:15', se registra el arribo de la periodista inglesa Isabel Nancy [illegible], nacida el 25/4/47, Pasaporte B-131.207.-

2.- [illegible].-

A la hora 10:20', en vuelo 127 de [illegible] con destino a Santiago de Chile, se registró la partida de los políticos uruguayos Pablo [illegible] y del Dr. Julio María [illegible].-

3.- [illegible].-

Se continúa tal servicio sobre la ciudadana chilena Mónica [illegible], que se encuentra en el Victoria Plaza Hotel, habiendo a la hora 16:25' solicitado una comunicación telefónica con Ginebra, Suiza, a los telefs.350500 ó 21-[illegible], con la Sra.[illegible]. Posteriormente, pide que no se le pase ningún llamado, excepto [illegible] de esposo Sr.Luis [illegible].-

Por otra parte, se establece que el bro.41.56.57, referido en el [illegible] del día de ayer, pertenece al Sr.Jorge [illegible] de la calle [illegible]mento No. 1254.-

4.- [illegible] ARRIBOS.-

Hora 10:25' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Londres.
[illegible],Robin.británico nacido 7/7/945.Pasap.Dipl.728491-B.
Hora 11:00' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Londres.
[illegible],Derek.británico nacido 2/4/40.Pasap.Dipl.179101-A.
[illegible],Lenart Russell.británico nac.8/2/40.Pasap.Dipl.835926-A.
[illegible],Terence.británica nacida 29/10/37.Pasap.Dipl.131061-D.
Hora 13:00' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.-
Sr. residente del Consejo de Estado,Dr.Hamlet REYES.
Sr.General (R),D.Alberto BALLESTRINO.
[illegible],Hester.uruguaya,nacida 6/2/14.Pasap.Dipl.002698.-
[illegible],Margella.mexicana,nac.7/1/55.Pasap.Dipl.11.
[illegible],Ernesto.mexicano nacido 29/12/41.Pasap.Dipl.79.
[illegible],María.brasilera nacido 29/12/25.Pasap.Dipl.014853.-
Hora 14:05' entrada vuelo 441 de PAN AM procedente de Río de Janeiro.
[illegible],Richard.USA nacido 8/8/35.Pasap.Dipl.121712.-
[illegible],Robert.USA nacido 27/12/43.Pasap.Dipl.[illegible].-
Hora 14:30' entrada vuelo [illegible]

..//..

SALEM,Hassan.egipcio nacido 26/1/43.Pasap.Dipl.26208.-
GARCIA,Juan.uruguayo nacido 2/2/48.Pasap.Dipl.005109.-
Hora 15:00' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
HEATHCOTE,Mark.británico nacido 1/3/41.Pasap.Dipl.347226.-
MUNOZ,Manuel.colombiano nacido 1/6/55.Pasap.Dipl.13980.-
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
SMOLA,Radko.checoeslovaco nacido 20/9/46.Pasap.Dipl.53422612.
Hora 21:30' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
ANGULO,Jesus.peruano nacido 11/7/34.Pasap.Dipl.4549.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

ROBERTO R.JAUREGUI TIERNO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13556

002/2-

13556

SECRETO

SECRETO Parte Nº 101/982.-

[illegible] 06.00

[illegible] 06.00

Montevideo, 1º de [illegible] de 1982.-

I) [illegible]

/1/1960.- Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

/03/1982.- Alicia [illegible], María [illegible], Roberto [illegible], Jorge [illegible], Angel [illegible] y Ulises [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

10/04/1982.- Norma Analía [illegible], internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1er Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

II) [illegible]

Personal de esta Dirección continúa con la vigilancia de la ciudadana chilena Mónica [illegible], alojada en el Hotel "Victoria Plaza", debiendo destacar que en la víspera no se registró novedad digna de mención.-

III) [illegible]

1- [illegible]

[illegible]0 entró vuelo [illegible] de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible]ma, argentina, nacida el 3/7/928.- P. Dip. 16129.-
[illegible]1.25 entró vuelo 991 de Iberia procedente de R. de Janeiro.-
[illegible] Mariano, USA, nacido el 27/[illegible]/956. P. Dip. 156465.-
[illegible] 15.10 entró vuelo 902 de LAP. procedente de Asunción
[illegible] Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1[illegible]14.-
[illegible] Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/949. P. Dip. 14[illegible]0.-
[illegible] Marcelo, paraguayo, nacido el 17/7/964. P. Dip. 2147.-
[illegible] María, paraguaya, nacida el 5/3/967. P. Dip.09[illegible]1.-
[illegible] 15.00 salida vuelo 941 Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible] Christopher, británico, nacido el 24/12/939.- P. Dip. 066746.-
[illegible] 15.15 [illegible] vuelo 940 Cruzeiro procedente de R. de Janeiro.-
[illegible] Virginia, uruguaya, nacida el 16/11/1969. P. Dip. 00373[illegible].-
[illegible] Jack, británico, nacido el 26/12/928. P. Dip. 91565.-
[illegible] Richard, británico, nacido el 31/01/940.- P. Dip. 042117.-

IV)- [illegible]

[illegible], [illegible], [illegible] y [illegible].- [illegible]

[illegible]

[illegible]

Personal [illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13557

[illegible]

SECRETO

001/1

Año I - No. 22 - Montevideo, 13 de Marzo de 1982 - N$ 20.-

opción

UN CONFLICTO DEMASIADO CERCANO

DPTO. I
PROC.

LA PAZ NACE DE LA LUZ

001/032

INFORME:
EL CHILE QUE ALVAREZ VISITA

TARIGO HABLA DE TODA LA ACTUALIDAD POLITICA

carta

13 ABR. 1982
13561

SOBERANIA, PERO NO POR LA FUERZA

Hacía meses que Argentina era fuente de dolorosas noticias. Su situación política y económica atravesaba por grave crisis. Se hacía evidente el entorno de disconformidad que múltiples sectores populares rodeaban la actuación gubernativa. El deterioro económico con una inflación descontrolada y empobrecedora. La desocupación que en cada jornada se alimentaba con nuevos despidos masivos provenientes de fábricas que se cerraban. Un proceso recesivo en que había entrado su producción, al cual no se avizoraba salida alguna. Al tope del gasto público un presupuesto militar que ya no se justificaba y que sólo era mantenido como basamento de un régimen militar dominante. La falta de libertades públicas. Y como trasfondo el drama de los desaparecidos que denotaba la presencia aniquiladora de un impune terrorismo de ultra derecha.

Frente a ese panorama, aceleradamente se reorganizaba el movimiento sindical habiéndose operado un virtual encuentro entre las dos organizaciones gremiales más importantes, la CGT y la CNT. La vida política recobraba actividad y alcanzaba nueva dimensión a través de la actuación de la Multipartidaria que operaba como un acuerdo de los cinco agrupamientos más importantes propugnando hacer respetar sus fueros políticos.

Una gran manifestación popular organizada por sectores sindicales, políticos y sociales en general, pretende congregarse en Plaza de Mayo, a pesar de la prohibición de las autoridades, para gritarle al gobierno su protesta. Es severamente reprimida.

Ante ese panorama y para sorpresa de todos, incluso de los propios argentinos, una acción del gobierno revierte la situación y traslada el punto de atención popular fuera de los angustiantes problemas internos.

Se produce la ocupación de Las Malvinas y el tradicional nacionalismo argentino se cristalizado, por un acto de las Fuerzas Armadas, un viejo y querido sueño de desagravio a su soberanía. El hecho toca la fibra más íntima de los argentinos y es festejado ruidosamente, llegando las alborozadas columnas de manifestantes ante la misma Plaza de Mayo, para -ahora sí- aplaudir la acción gubernativa.

Lo que no se había conseguido en años de tratativas diplomáticas se obtenía ahora por una sorpresiva, rápida y eficaz acción bélica.

Si nos atenemos al resultado obtenido la congratulación de los argentinos también es la nuestra por cuanto "vuelve a casa" un pedazo de tierra que siempre fue argentina y representa un jalón en la lucha contra un colonialismo que -más allá de quien lo practique y el estilo con que lo realice- es inferiorizante y despojador.

Pero nos lamentamos por el medio empleado y por el momento elegido.

El medio violento es extremo y debían y podían haberse agotado todavía las vías del diálogo y los cauces diplomáticos para conseguirlo. Contaba para ello con el respaldo, la simpatía y la solidaridad de todos los pueblos de América y de la gran mayoría de sus gobiernos, configurando una fuerza que no había por qué subestimar y menos relegar. La justicia de la causa imponía por sí sola las vías y la fuerza del Derecho para alcanzarla.

El momento elegido tiene el inocultable propósito de dispersar la atención de los graves problemas y acuciantes males que aquejan al pueblo argentino. Que no es lo mismo que resolverlos.

EL DIRECTOR

opción

AÑO I — No. 22
Martes 13 de Abril de 1982
MONTEVIDEO — URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "6")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29

DISTRIBUCION: Hebert Barriel y Mary Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 98.51.55, Montevideo.

al cierre

ESPERANZA EN LA MADRUGADA DEL LUNES

Mientras Haig llegaba a Londres con algunas "proposiciones" (no necesariamente un acuerdo de paz), en Buenos Aires se especulaba sobre la posibilidad de una amplia apertura política que incluyera una amnistía a los presos políticos.

Tales eran las informaciones que se estaban manejando al cierre de esta edición de OPCION, cuando la hora fijada por los británicos para iniciar su bloqueo y "disparar primero" (como ellos mismos anunciaron), comenzaba a regir.

En efecto, al partir el Secretario de Estado de Buenos Aires en la mañana del domingo, admitió que llevaba consigo algunas "proposiciones" que permitieran una negociación con el gobierno inglés. Según voceros del gobierno argentino, no se trataba de concesión alguna sino de puntos que podrían servir de base para un acuerdo.

Allegados a la comitiva de Haig recalcaron que de hecho no se había llegado a ningún acuerdo, aunque no desestimaron la importancia de esas proposiciones, razón por la cual, seguramente Haig accedió a emprender el agotador viaje a Londres, lo que implicaba otras 18 horas de vuelo. Como la duración del mismo era más larga que el plazo impuesto por los ingleses para iniciar el bloqueo, tampoco se descartaba que Haig hubiera entrado en contacto con el gobierno de Thatcher desde el mismo avión. Esto sin embargo, no pudo ser confirmado al cierre de la edición de OPCION.

¿QUE PROPOSICIONES?

En Buenos Aires, el domingo, se especulaba sobre el contenido de esas proposiciones. Aparentemente las mismas girarían en torno a estos aspectos:

—Si las naves inglesas se alejan, Argentina iniciaría un lento retiro de sus tropas de las islas Malvinas (retiro que no se haría en uno o dos días).

—Argentina podría organizar una administración conjunta con los malvinenses de la Isla, con un "status" especial y un comisionado. Ello se haría sin participación de la ONU y menos aún de los ingleses.

APERTURA Y AMNISTIA

Las especulaciones que los diarios argentinos hacían el domingo respecto a una virtual apertura política que incluía una amnistía para los presos caídos en la lucha contra la subversión a comienzos de la década del 70 sorprendió genuinamente a los observadores.

Si bien esta información fue manejada por los diarios y no a nivel oficial, los analistas pensaban, al cierre de esta edición de OPCION que dichas especulaciones no podrían haberse manejado de no haber existido algún fundamento cierto, proveniente de fuentes allegadas directamente al gobierno argentino.

Bastaría saber si esa apertura implica un radical cambio en la conducción económica, con lo que virtualmente la situación de las Malvinas podría estar cambiando todo el esquema político del país.

Los dirigentes políticos de la Multipartidaria, asimismo, preparaban sus viajes a países del exterior para explicarle al mundo el motivo de la acción militar y los derechos argentinos en su reclamo por la soberanía de las Malvinas. Dirigentes sindicales, a su vez, enviaban sendos informes a las principales centrales obreras del mundo.

Todos recalcaron que en la emergencia, lo que importaba era el interés nacional, pero que no había implícito ningún apoyo al gobierno que conduce Galtieri.

APRESTOS BELICOS

Sobre la hora 0, fijada por los ingleses para iniciar el bloqueo y "disparar primero", los servicios de inteligencia militar de la corona detectaron sorprendidos que los movimientos navales de Argentina eran muy pocos y que la mayoría de su flota estaba lista, pero anclada en los puertos de Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Puerto Belgrano.

Tal el panorama de la situación anglo-argentina en el momento que OPCION se preparaba para entrar en impresión. ●

QUIEN GANA Y QUIEN PIERDE

La posibilidad de una guerra en el Atlántico Sur despertó en el mundo una oleada de adhesiones hacia uno u otro bando. En cierta medida esas adhesiones marcan borrosamente la línea que separa al mundo en el Norte y en el Sur. Es decir en un mundo en vías de desarrollo, dependiente y emergiente de una situación colonial y en otro industrializado y pujante en lo militar, en lo económico y en lo político

¿Qué ganan y qué pierden esos países, al simpatizar hacia una u otra causa? Hallar una respuesta es complejo en esta maraña de intereses cruzados que es el mundo de hoy. OPCION intenta aquí bosquejar algunos elementos que permitan, al menos, insinuar una respuesta.

GRAN BRETAÑA

Con la ocupación argentina, perdió un territorio que le costaba caro mantener pero que le servía de base para sus expediciones a la Antártida, le permitía tener una cuna en el Atlántico Sur y, en el eventual caso que se explotaran las supuestas vetas de petróleo que se dice que existen allí, sería su principal beneficiario. Con la guerra, (de ser exitosa) el gobierno de Thatcher recupera imagen y el honor mancillado queda restaurado. Pero todo a un costo que difícilmente pueda solventar y la recuperación obligaría a una carísima vigilancia imposible de tolerar por mucho tiempo.

ARGENTINA

La guerra por la defensa de su soberanía consolidaría la imagen del gobierno y crearía un clima de unidad nacional que pocas veces existió en toda la historia del país. Recuperar las Malvinas es un anhelo nacional que importa a todos los sectores. Pero una virtual guerra significaría erogaciones económicas muy importantes que servirían en el caso de que Argentina mostrase su supremacía militar pero que serían graves si sufriera pérdidas en vidas y material bélico, difíciles de recuperar luego.

ESTADOS UNIDOS

La guerra le complica un esquema bien montado. El Reino Unido es buen aliado en una Europa dinámica como la de hoy, Argentina también ha resultado un buen aliado para resolver cuestiones delicadas en el área centroamericana. La mediación y una solución negociada servirían para fortalecer los lazos con ambas naciones que quieren mantener su honor intacto pero evitar el enfrentamiento.

LA UNION SOVIETICA

No es la guerra lo que le sirve, sino el alinearse con Argentina. Nunca debe descartarse la posibilidad de que existan pozos petroleros en unas Malvinas definitivamente argentinas. País que pese a evidenciar un signo ideológico marcadamente adverso no ha titubeado en comerciar ampliamente con los rusos. La URSS tiene su pequeña deuda con Argentina: el hecho que Videla rehusara a acompañar el embargo cerealero exigido por el gobierno de Carter.

LOS PAISES EUROPEOS

El envío de contingentes a distancias tan lejanas distrae la contribución británica a la OTAN. Los países europeos deben además solidarizarse por ser todos miembros de la Comunidad Económica. Pero tampoco puede descartarse una solidaridad ideológica más grande. Todos, más o menos, tienen situaciones similares a las de Gran Bretaña con las Malvinas. Y cualquiera de ellos puede estar en la situación inversa de un momento a otro.

LOS PAISES AMERICANOS

La guerra en realidad complica los esquemas de todos, lo que no quita que deba haber una especie de "obligación moral" hacia Argentina.

PERU: puso en evidencia su larga amistad con Argentina, especialmente a nivel de Fuerzas Armadas. Ambos, además, tienen diferendos con Chile.

CHILE: Pese a manifestar su solidaridad con Argentina por principios americanistas, le asiste razón en manifestarse preocupada. La situación actual parecería confirmar en Chile a quienes sostienen que en Argentina hay sectores claramente belicistas dentro de las Fuerzas Armadas.

NICARAGUA: Al apoyar a Argentina muestra su veta tercermundista a la vez que obliga a que en el futuro Argentina tome actitudes diferentes hacia el régimen sandinista.

LA POSICION URUGUAYA

Tras una extensa reunión del COSENA el pasado jueves, Uruguay dio a conocer su posición respecto a la crisis a través del comunicado que trascribimos a continuación:

El Consejo de Seguridad Nacional, en sesión extraordinaria del día de la fecha, luego del análisis de la situación emergente de los hechos acaecidos en las islas Malvinas y atento:

1o. A que nuestro país se ha expedido oportuna y reiteradamente en diferentes foros internacionales respecto a la titularidad de los derechos de soberanía de la República Argentina sobre dichos territorios, posición que asimismo ha sido expresada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 2 de los corrientes.

2o. Que con fecha 3 de los corrientes el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó una resolución declarando que existe un quebrantamiento de la paz en la región de las islas Malvinas.

3o. Que en la misma resolución el Consejo de Seguridad demandó el cese inmediato de hostilidades.

4o. Que es principio básico tradicional de la política exterior de la República el de la solución pacífica de las diferencias entre estados, así como el apoyo constante y sin claudicaciones a la paz y seguridad internacionales, ha decidido recomendar al Poder Ejecutivo:

I) Que de conformidad con los principios básicos que regulan las relaciones de los estados que integran la comunidad internacional, se exhorte a ambas naciones involucradas a llevar adelante las negociaciones que permitan concluir el diferendo en forma satisfactoria.

II) En consonancia con los principios sustentados a través del tiempo y teniendo en cuenta su participación efectiva en busca de soluciones pacíficas a conflictos internacionales se ofrezcan facilidades a ambas naciones o quienes asuman la trascendente misión de mediar, a fin de recibirlos en nuestro tradicional ambiente de paz para que puedan lograr las altas finalidades expuestas precedentemente.

III) Que ante aprestos bélicos por parte de las dos naciones se prohiba la ejecución de actos que impliquen cooperación directa o indirecta, necesaria o no, en la preparación o ejecución de hostilidades que contravengan la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente resolución.

reportaje

"LA LIBERTAD POR ENCIMA DE TODAS LAS COSAS"

DPTO. I
PROC.

Enrique Tarigo, director del semanario "Opinar" (hoy día clausurado por segunda vez por el gobierno) y delegado de la 315 en el diálogo entre los sectores políticos tradicionales y las Fuerzas Armadas, define algunos aspectos polémicos del presente uruguayo en una entrevista concedida a OPCION

Ahí Tarigo revela episodios fundamentales del pasado inmediato en ese diálogo con las Fuerzas Armadas, propone su análisis frente a algunas cuestiones planteadas como reflejo de lo que el hombre de la calle oye, se pregunta y pregunta. También aborda el futuro inmediato, las perspectivas de la salida política que los partidos tradicionales vislumbran y por la que trabajan. En algún momento, Tarigo se confiesa, íntimamente, pero siempre cuida mucho cada concepto que emite.

La siguiente es la transcripción de la entrevista concedida por Enrique Tarigo, a OPCION:

- Es público y notorio que el partido Colorado está dividido, por lo menos, en dos grandes corrientes. ¿Podría usted explicar por qué se empeñan en dar una imagen de unidad a pesar de todo? ¿Es real esa división, o todos los coloredos son iguales, piensan y sienten igual?

- Es evidente, como Ud. dice, que el partido Colorado comprende dos grandes sectores, corrientes o tendencias, el batllismo y el pachequismo. Creo que, en especial en el seno del batllismo, nadie niega esa división, nadie se empeña en dar una imagen de unidad a pesar de todo. Y esa división es real, esa división se asienta en razones que vienen de lejos y en razones que vienen de cerca. No todos los colorados pensamos igual ni todos los colorados sentimos igual frente a un conjunto de cuestiones importantes. Pero, a mi juicio, ésta es una separación que no hay que desconocerla, ni minimizarla -porque existe y porque no es pequeña- pero que tampoco hay que magnificarla, sosteniendo que, por ella el partido Colorado ha dejado de ser un partido político para convertirse en dos partidos.

¿ TARIGO RENUNCIA ?

- Se habla de que usted estaría dispuesto a renunciar a su función de delegado en el diálogo con las FFAA para tener una mayor "libertad" de oposición. ¿Puede confirmar o desmentir esto?

- Mejor que eso, puedo explicarlo. En una reunión que mantuvo la COMASPO con los delegados partidarios, la siguiente al 30 de noviembre de 1981, en la que el entonces presidente de la COMASPO Gral. Raimúndez, reprochó a los partidos la realización de una manifestación en 18 de julio para conmemorar el año del plebiscito, el préstamo de un mimeógrafo para que los jóvenes colorados editaran un folleto o un manifiesto, el contenido de ese mismo folleto, etc., también se les reprochó algún artículo o el tono de la prédica de Opinar. En aquella oportunidad, que no fue la primera incluso en la que se hizo referencia a Opinar, yo manifesté que era equivocado y era injusto endilgarle al Partido Colorado, y aún al Batllismo, lo que pudiera decir Opinar y dije -en términos que son casi textuales- que si mi calidad de director de Opinar y mi calidad de integrante de la delegación del Batllismo a las reuniones con la COMASPO se consideraban incompatibles o inconvenientes, yo ofrecía mi renuncia a la delegación partidaria, por cuanto, si bien ésta significaba para mí un gran honor, el partido podría sustituirme, y con ventaja, en el seno de dicha delegación. Luego de la reunión mantenida el 19 de marzo, que fue sin lugar a dudas una reunión desagradable, la más desagradable de todas las reuniones mantenidas con la COMASPO, yo confieso que me retiré profundamente desalentado de ella. Al día siguiente y conversando con un grupo de amigos que vinieron a visitarme volví a señalar ese error y esa in-

justicia de atribuir a los partidos lo que puedan o no sostener los semanarios, y volvía a señalar, que quizá, para terminar con esa confusión sería bueno que yo me apartara de la delegación partidaria, como manera de señalar inequívocamente –aunque la cuestión es muy clara– que no puede responsabilizarse al Batllismo por lo que sostenga Opinar, dado que Opinar es batllista pero no es, ni mucho menos, un órgano del Batllismo, sino un periódico independiente. También pensé, en los días subsiguientes, que ello en buena medida resultaría inútil, dado que en esa última reunión con la COMASPO se les reprochó a los delegados partidarios una presunta campaña pro amnistía de los "presos políticos", siendo así que, a esa altura, lo único que se había dicho o escrito sobre ese tema era un artículo redactado por un sacerdote y publicado en una revista que se edita en una ciudad del interior del país. Y eso es todo. Si mi renuncia sirviera para disipar confusiones, yo la mantengo. Desgraciadamente, creo que esa confusión no la disipa nada ni nadie.

LA REUNION CON TRINIDAD

– Tenemos información, de fuentes confiables, que en la reunión que usted mantuvo con el Ministro del Interior el 18 de marzo, habría tratado exclusivamente el cierre de Opinar. Siendo éste un paso o una muestra más de la lucha que se libra en este país por reinstaurar la libertad de prensa, ¿podría proporcionar detalles de esa reunión?

– Efectivamente, el tema principalísimo de esa reunión fue el cierre de Opinar. Yo solicité la entrevista, y así se lo dije al Ministro, por dos razones: una, porque cuando Opinar fue clausurado yo no estaba en el país; dos, porque, a mi regreso al país, había leído varias veces el decreto de clausura y, realmente, no había logrado entenderlo, dada su generalidad y su imprecisión en cuanto al hecho que lo había motivado. En dicha reunión el Ministro me confirmó, tal como yo suponía, que la clausura había sido determinada, pura y exclusivamente, por la publicación, en la página 4 de nuestra edición del 25 de febrero, de un breve comunicado que nos fuera enviado, con pedido de publicación, por la "Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional". Sinceramente, creo que no debo proporcionar públicamente los detalles de esa reunión. Aunque no medió ningún pedido de reserva acerca de lo conversado, aunque el tema de la conversación no pueda, desde luego, ser considerado "secreto", me parece que una norma elemental de cortesía impide que se divulgue en detalle el tenor de una conversación mantenida con un Ministro. Pero puedo decirle sí, porque eso me pertenece sólo a mí, que yo salí satisfecho de la entrevista. Ella fue larga y yo expuse con entera franqueza mis opiniones y mis razonamientos y quedé con la impresión –subjetiva, personal, naturalmente– de que para el futuro y aún dentro de este régimen de falta de entera libertad de prensa, habría de encontrarse un método de relación entre las autoridades y los semanarios, menos drásticos, llamémosle así, que éste de las clausuras por un mes o por dos meses. Y quedé con la impresión también, que aún en caso de haber nuevas clausuras, éstas no serán notificadas en la noche de la víspera de la aparición de un nuevo número, cuando éste ya está confeccionado totalmente. Por eso mismo, también, fue quizá que, al día siguiente, la entrevista de la COMASPO con los delegados partidarios me resultó tan decepcionante.

EXPTO. ?
PROC.

LA LISTA UNICA

– Los integrantes de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas llegará a noviembre con una lista única?

– El tema no ha sido planteado aún, probablemente no lo será hasta tanto no sea sancionada la Ley de los partidos, de manera que mal puedo darle una respuesta tajante. Yo creo, así lo vengo sosteniendo y así me lo oyó Ud. decir públicamente en el acto del cine Arizona el 31 de marzo, que el ideal sería que el Batllismo, sin perjuicio de la multiplicidad de listas que habrán de presentarse para disputar cargos de convencionales en las elecciones internas del 28 de noviembre, presentara una gran lista única para el Comité Ejecutivo Nacional. Una gran lista única para disputar y para ganar la mayoría de ese Comité Ejecutivo Nacional frente al Pachequismo; una gran lista única integrada por los mejores hombres del Batllismo; confeccionada sin personalismos, sin cuotas de sectores, seleccionada únicamente en función de los talentos y de las virtudes de los hombres y de su poder de convocatoria frente a la ciudadanía partidaria. Y tengo la firme esperanza, porque sé que éste es un pensamiento generalizado en el seno del Batllismo, de que esta sea la solución que se concrete cuando llegue el momento.

– Se afirma que sus amigos más allegados no son partidarios de que, existiendo una sola lista, su nombre vaya detrás del de Julio Ma. Sanguinetti. ¿Qué piensa Ud. sobre esto?

– Pienso que Ud. debería hacerle esta pregunta a esos mis amigos más allegados a que Ud. hace mención. Pero si a Ud. le interesa mi opinión sobre el tema concreto y no sobre lo que piensen o no mis amigos, yo debo decirle, por su orden, varias cosas. Primero, que para mí sería un gran honor que el Partido me ofreciera un cargo en la lista al Comité Ejecutivo Nacional, pero que de manera alguna me siento con derecho a él. Segundo, que yo mantengo una muy cordial amistad con el Dr. Sanguinetti y que tengo un altísimo concepto de sus cualidades cívicas y personales. Tercero, que el orden de figuración en una lista no debe estar pensado con criterios personales o personalistas, sino con el único criterio de qué es lo mejor para el país o qué es lo mejor, en este caso, para el Partido. Cuarto, que este tema –que OPCION ha traído y llevado en sus páginas informativas– a mí no me ha quitado un solo minuto de sueño. Y de paso, lo señalo –porque OPCION informó otra cosa– que sobre este tema yo no he hablado con nadie, ni con Flores Mora, con quien he hablado de muchas cosas pero no de ésta, ni con Vasconcellos a quien no he visto desde que volví de Europa, y a quien no he querido ir a visitar, como me hubiera gustado, para que nadie pudiera suponer que quería hablarle de este tema, tan menor y a cuyo alrededor se ha hecho tanto ruido.

– ¿Es verdad que de no llegarse a la lista única, usted podría marcar [illegible] sencia política junto a la Corriente Batllista Independiente?

– Es la primera noticia que tengo. Según lo que yo sé C.B.I. no ha decidido aún si habrá de presentar una lista de convencionales propia. Y este punto es, además, independiente de que se integre una lista única o no al Comité Ejecutivo Nacional.

¿MODIFICACIONES AL DIALOGO?

– Para usted, ¿hasta qué punto las FFAA modificaron las reglas de juego, por lo menos sobreentendidas hasta el 19 de marzo último?

– Las Fuerzas Armadas han expresado y reiterado que no se han cambiado ni sus propósitos de ir hacia la institucionalización y la democratización del país ni el cronograma ya establecido a ese efecto, y yo creo, firmemente, que hay que atenerse a ello. Desde luego que en ese camino, que es largo y que es trabajoso, hay tramos más o menos llanos y tramos más o menos escabrosos. La reunión del 19 de marzo fue, ya lo he dicho, una etapa llena de aspereza, pero hay que considerarla solamente eso, una etapa, y no el camino entero.

– ¿Se pueden seguir admitiendo cambios sobre la marcha, sin que ellos reflejen más que el sentir de uno solo de los sectores del diálogo?

– Reitero que estimo que no puede hablarse de un cambio sobre la marcha. La marcha [illegible]

de los Partidos; realización de elecciones internas el 28 de noviembre de este año; reformas o retoques a la Constitución –y no ya el absurdo de una Constitución nueva para una III o IV República– en el año 1983, sea a través de una Constituyente libremente elegida o, en todo caso, con representación amplia de los partidos; elecciones nacionales en noviembre de 1984. Frente a ese panorama, que es el gran panorama que tenemos por delante, algunas asperezas –aunque desagradables, aunque tan fácilmente evitables, aunque tan innecesarias– no deben magnificarse ni atribuírseles otro carácter que ése, el de asperezas del terreno. En esto, como en todo, hay que tener cuidado de no confundir los árboles con el bosque.

" A PACHECO HABRA QUE OIRLO "

– Ustedes, los batllistas, han mantenido, más o menos, actitudes principistas desde 1973. Ahora vuelve al país Jorge Pacheco Areco y, aparentemente se incorporará de inmediato a la campaña por el poder dentro del Partido Colorado. ¿Nadie le pedirá cuentas a Pacheco por sus actitudes obsecuentes con este proceso?

– Permítame una precisión previa. Los batllistas hemos mantenido íntegramente –y no más o menos– una actitud principista desde 1973. Los colorados que no han mantenido esa actitud –que los ha habido y los hay, como los ha habido y los hay entre los blancos– no integran el Batllismo, ni pueden, aunque lo hagan, llamarse batllistas. Por lo que respecta a su pregunta, el Sr. Pacheco volverá al país y, antes que otra cosa, habrá que oírlo. Yo no sé, realmente, qué es lo que el Sr. Pacheco va a decirle al país. Las hipótesis, me parece, son dos. Una, el Sr. Pacheco viene a defender públicamente los actos cumplidos por el Sr. Bordaberry el 27 de junio de 1973, a manifestar las razones que ha tenido a lo largo de estos diez años para permanecer ocupando altos cargos diplomáticos en representación de los gobiernos habidos desde ese entonces, a defender el proyecto constitucional elaborado por el gobierno y plebiscitado en noviembre de 1980, etc. Si es así, al Sr. Pacheco le opondremos todas y cada una de las razones que le hemos opuesto a lo largo de estos años, al Dr. García Capurro, o al Dr. Craviotto y, en general, a todos los pachequistas, cada vez que hemos podido hacerlo; pero el Sr. Pacheco Areco puede optar por otra actitud, tal como lo adelantan algunos rumores que andan por ahí. El Sr. Pacheco puede venir a decir que él no se ha solidarizado con los actos del 27 de junio, que él ha sido un funcionario técnico y no un representante del gobierno en el exterior, es decir, puede venir a pretender adoptar una actitud más o menos independiente u opositora. En este caso, no le quepa a Ud. la mínima duda, al Sr. Pacheco no le van a alcanzar sus dos orejas para oír todo lo que todos le habremos de decir.

– Cuénteme, doctor, ¿hacia qué Uruguay nos encaminamos?

– Nos encaminamos, me parece, hacia un Uruguay que ha perdido diez o quince años de su vida. Yo pienso frecuentemente en qué absurdo resulta que este bendito país, que había adquirido al parecer definitivamente, una serie de logros que tantos países no han obtenido nunca hasta ahora –instituciones verdaderamente democráticas, convivencia pacífica y armoniosa, tolerancia amplia, una multiplicidad de conquistas sociales, inacabadas desde luego pero siempre perfectibles– tenga hoy, como lo tuvo en noviembre de 1980, y por influjo de una serie de circunstancias que todos conocemos, que volver a discutir públicamente cosas tan elementales como la separación de los poderes, la independencia de los Jueces, la representación popular, el Parlamento, y así sucesivamente. Es algo así como si a un estudiante de Facultad lo mandaran de nuevo a la escuela,a aprender las primeras letras. Pero los hechos son inexorables y la primera tarea es la de admitir la realidad y comprenderla. Volveremos a empezar de nuevo. El único aliciente es que como ya sabemos lo que queremos, y como hemos hecho ex-

"¿Y USTED PIENSA REALMENTE QUE HAYA OTRO MEDIO?"

periencia de muchas cosas, andaremos más rápido y andaremos mejor.

LUCHAR POR LA LIBERTAD

– ¿Por qué, los líderes políticos de este país que han mantenido una actitud opositora, se han limitado a mantenerla en forma solamente contestataria? ¿Por qué no se ha creado un modelo mínimo, alternativo al poder militar?

– Por un sinnúmero de razones que me parecen obvias. Porque los hombres políticos de este país han estado proscriptos hasta hace pocos meses; porque los líderes políticos continúan proscriptos; porque lo primero es lo primero, y en materia política lo primero es la libertad y cuando la libertad no existe lo primero es luchar por la libertad; porque –y ésta es, como Ud. comprende, la razón de artillero– en lo que respecta al Batllismo, el Batllismo tiene, qué duda cabe, un modelo alternativo, al que sólo habrá de revisarlo, de ponerlo al día; porque, en definitiva, no interesan tanto las soluciones concretas, de detalle, siempre cambiantes con los tiempos, sino las grandes soluciones de principio, y estas soluciones de principio, el Batllismo las tiene firmes y frescas: la libertad por encima de todas las cosas, –porque no hay mayor injusticia que la supresión de la libertad– la igualdad, la solidaridad. Una sociedad en la que se conjuguen todos esos fines, ¡vaya si será un modelo alternativo! ●

el país

TONO PARA UN DIALOGO EN VOZ BAJA

Transcurridos 26 días de la súbita instancia de la COMASPO, que el pasado 19 de marzo abrió expectativas cargadas de incertidumbre sobre el futuro inmediato del diálogo, los partidos admitidos en la transición parecen haber asimilado el sofrenazo, optando por un prudente reacomodamiento a la realidad política del Uruguay 1982, en aras de preservar el tránsito hacia la reinstitucionalización democrática del país

Si bien explícita y públicamente en el caso del Partido Nacional y en pronunciamientos individuales a través de la prensa en el caso del Partido Colorado se ha expresado la determinación de seguir emitiendo opinión sobre los problemas políticos, sociales y económicos del país, al mismo tiempo se ha reafirmado la disposición de ambas colectividades a continuar el diálogo con las Fuerzas Armadas.

El sentimiento que en estos días de deliberaciones y pronunciamientos derivados del planteo de la COMASPO ha podido advertirse en el seno de los mencionados partidos políticos, es coincidente en la necesidad de mantener el diálogo y evitar en lo posible actitudes que pueden volcar sobre los políticos cualquier responsabilidad en una eventual interrupción del proceso de transición hacia la institucionalización del país.

NUEVAS COORDENADAS

Existe una generalizada convicción de que el episodio del 19 de marzo, más que la demarcación de las "reglas de juego" establecidas por la COMASPO el año pasado, significó una alteración de dichas coordenadas en pos de una mayor rigidez para el marco que encuadra la actual actividad política del país.

Pero en definitiva esa alteración constituye un "accidente" no ajeno a las previsiones políticas propias de un proceso de dificultosa marcha por la ya apuntada particularidad de que deseos y hasta compromisos no sólo de una sino hasta de la otra parte, saltean por momentos etapas de la más pura realidad.

Señalaba OPCION en el mes de enero pasado, cuando la atención política se orientaba hacia los inminentes y aún no conocidos cambios en la cúpula castrense, que la letra iba delante de los hechos en el proceso en desarrollo en el país y era una problemática particularidad suya el establecimiento y puesta en marcha de un cronograma aperturista con plazos y fechas precisamente establecidos por el retorno a la democracia, sin que todo ello fuera acompañado en los hechos por un real entorno liberalizado. Una característica, ésa, que tornaba endebles e inciertos los pasos dados hacia el fin que se perseguía.

PRESIDENTE ALVAREZ: ¿Diálogo a su ritmo?

Pasado el verano, producidos los relevos de febrero en las Fuerzas Armadas y conformado, en consecuencia, el estado mayor militar del "Gobierno de transición" iniciado en setiembre de 1981, era de esperar el "tono" que daría al diálogo la nueva COMASPO surgida de esos relevos y condicionada a ellos.

EL TONO DEL 82

El "tono" fue dado y la situación, en lo inmediato, surge con bastante claridad. "No hay razón para que nadie se engañe. El Poder es de las Fuerzas Armadas, son éstas quienes conducen el proceso y quienes han establecido un cronograma político con etapas muy precisas", señaló días atrás una alta fuente en conversación informal con periodistas.

"Ese cronograma –agregó– prevé para febrero de 1982, elecciones internas en los partidos políticos y es a eso a lo que deben abocarse. Deben ponerse de acuerdo para solucionar sus problemas internos y prepararse para conformar sus autoridades de modo de poder enfrentar las otras etapas del cronograma. Y esto significa lisa y llanamente dedicarse a lo suyo y dejar de lado críticas y actitudes demagógicas que distorsionan la acción del Gobierno. Si los políticos no comprenden esto, serían ellos quienes estarán atentando contra el normal desarrollo del cronograma".

El propio Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, dijo a periodistas de Melo, durante la gira presidencial por Cerro Largo, que "el cronograma político no ha tenido modificaciones" pero sí "podría haber cambios en el tiempo, en la ejecución y el cumplimiento de sus etapas, debido a que "algunos ciudadanos con grandes responsabilidades no han sabido interpretar los objetivos que fijó el Gobierno". Concedió sin embargo que esos ciudadanos "están a tiempo de revisar esa posición en el beneficio del país y no de sectores".

Esta "incomprensión" de que son acusados "algunos ciudadanos" parece encontrar sustento en dos cuestiones fundamentales a estar por expresiones vertidas por los jefes militares y hombres de gobierno en las últimas semanas. En el centro de la preocupación gubernamental por las posturas críticas de los políticos se localizan nítidamente los conceptos liberales y pluripartidistas predominantes en los partidos y la política económica en aplicación en el país.

NO, AL LIBERALISMO

Al informar a los periodistas sobre la reunión con los delegados políticos el 19 de marzo, el nuevo Presidente de la COMASPO, Gral. Julio César Rapela, fue claro en señalar que "no se debe volver (...) a un pluralismo y liberalismo polí-

tico como el existente en 1973" y que había reclamado a los dirigentes en cuestión "deponer prácticas (. . .) que apuntan hacia un pluralismo y a un liberalismo ideológico que ha demostrado que en este mundo convulsionado, agresivo, ha sido ineficaz para poder desarrollar la actividad de Gobierno con paz y con tranquilidad".

El mismo Rapela volvió sobre el tema con nuevos elementos el viernes 2 de abril, ocasión en la cual, hablando a la prensa, abogó por la absorción de las corrientes políticas de izquierda no marxista (a las que bautizó "liberales") por los partidos tradicionales.

"Con respecto a eso de la izquierda y la izquierda no marxista, nosotros entendemos que la política nuestra debe regirse por partidos de arraigo nacional y puede surgir una confusión entre la izquierda y la izquierda no marxista. En ese sentido hemos admitido una inquietud de los partidos para permitir la integración para las internas de hasta tres listas. Estimamos nosotros que de esa forma tienen cabida distintas orientaciones de los partidos políticos. Y yo no les voy a llamar de izquierda. Les voy a llamar conservadores, liberales y centristas. (. . .) Y todo aquello que pueda tener connotación con la izquierda marxista leninista, no estamos dispuestos a aceptarlo".

El Gral. Rapela explicó que no le preocupa el signo ideológico de los votantes, sino de los votados que son quienes van a dirigir.

"Me preocupan los representantes de los partidos", dijo. Y precisó su idea destacando lo que consideró "uno de los errores" que se cometen en política en el Uruguay. "Los partidos buscan fundamentalmente, en mi concepto -dijo- captar el máximo de opiniones que ellos estiman que existen en el país. Yo entiendo que la función de los partidos es otra, es orientar a la masa sobre cuáles son las formas más adecuadas para solucionar los problemas de la ciudadanía. Y por eso son ellos los que deben marcar los rumbos a seguir, los caminos a seguir y hacerle entender a la población que ese es el mejor camino".

"LA VOZ DEL GOBIERNO"

Un detalle significativo captado por los observadores es la conjunción de pensamientos que pareció querer trasmitirse a través de los distintos integrantes del Gobierno y las Fuerzas Armadas, con respecto al planteo de la COMASPO a los políticos.

El Gral. Rapela, encargado de trasmitir el mensaje no sólo a los partidos sino también a los periodistas, manifestó un especial cuidado en el desarrollo de su breve exposición (al menos ante la prensa) y evitó el diálogo posterior que buscaba ampliación de conceptos. "Lo que he expresado es lo que era necesario expresar", dijo en respuesta a la única pregunta.

Otros oficiales generales consultados después, se remitieron rigurosamente a las manifestaciones del Presidente de la COMASPO y sólo el Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, accedió a ratificar algunos pocos conceptos de Rapela en Cerro Largo, pero por expreso pedido de los periodistas del interior que no habían estado en la reunión de la prensa con la COMASPO.

Pero fue el Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio Alvarez, quien precisó la verdadera dimensión del planteo de la COMASPO a los políticos, cuando recibió una pregunta sobre el tema en su conferencia de prensa del 26 de marzo en Montevideo, al término de la gira por Cerro Largo. "En este caso, el Gral Rapela ha sido la voz oficial del Gobierno", dijo. Y poniendo punto final al asunto, agregó: "El Gral. Rapela habla muy buen español, muy bien idioma castellano, de manera que este tema prefiero no tocarlo más, porque todo ha sido dicho".

Esto es, Rapela habló por las Fuerzas Armadas (mandantes de la COMASPO) y por el Gobierno mismo y no caben matices en el planteo.

ECONOMIA: NO CRITICAR, PERO...

El otro punto, sobre el cual la crítica de la oposición política ha llegado a exasperar al Gobierno -según entienden los observadores- es, como está dicho, la política económica.

El Presidente de la República fue preciso y explícito en su conferencia de prensa, acerca de la situación del Gobierno en la materia: "El Gobierno se mantiene fiel a este modelo económico porque nadie nos ha aportado una solución de tipo global para sustituirlo". Una expresión que reiteraba otras similares, expuestas a los sectores productivos del Nordeste durante la gira por Cerro Largo y que explica claramente por qué el Gral. Rapela reclamó antes una participación de los sectores involucrados en los problemas del país a través del "diálogo y no en la discusión pública".

El Gobierno no parece dispuesto a admitir más la reiteración de diagnóstico sobre la situación económica del país, pero deja abierta la puerta para el aporte de soluciones globales sustitutivas de la receta en aplicación.

EL FUTURO DEL CRONOGRAMA

Son éstos, en definitiva, los carriles por los cuales habrá de hacerse el tránsito hacia la instancia electoral de noviembre. Los partidos, abocados a su organización interna para la consulta a las bases que les permitirá recomponer autoridades; el Gobierno, procurando una salida a la espinosa situación económica culpable de sus mayores desvelos, con disposición a escuchar sugerencias pero no a admitir las críticas públicas.

De la mayor o menor elasticidad de las partes para enfrentar las situaciones que podrán derivar de la diferencia aún persistente en cuanto a la forma y lugar de discutir los problemas nacionales del momento, dependerá el futuro del cronograma político que encuadra este "período de transición". ●

...y SU 19 DE MARZO
...clave para la marcha del diálogo.

FUSION SI, PERO NO POR AHORA

Elementos basados fundamentalmente en una razón de oportunidad parecen conducir a un aplazamiento de la agitada idea de una fusión formal y definitiva del Movimiento Por la Patria y el Movimiento de Rocha en el Partido Nacional, surgida en un grupo de militantes del primero y entusiastamente acogida por figuras de ambos sectores especialmente en el ámbito juveni!

Si bien la cuestión no ha tenido una definición explícita en el plano formal, y ello puede ser fácilmente explicable por el hecho de que nunca llegó a producirse una propuesta oficial de un grupo a otro, lo cierto es que todo indica que ambos sectores darán prioridad a su preparación para las elecciones internas de noviembre próximo, dejando para un momento más oportuno el replanteamiento de la iniciativa de unificación.

Figuras de uno y otro movimiento han admitido el razonamiento expuesto, aunque preocupándose de "dejar muy claro" que ello no significa la existencia del menor problema entre ambos sectores. "Un desconocimiento de la real naturaleza de la cuestión, puede llevar a alguna gente a deducciones equivocadas. Nadie debe deducir que si no hay fusión ahora es porque hay problemas. No es así. Si no hubiera fusión en lo inmediato ello no va en desmedro de las excelentes e intactas relaciones que hasta impuestas por los hechos políticos han mantenido siempre Rocha y Por la Patria", señaló un dirigente consultado por OPCION.

LA INICIATIVA

La iniciativa de fusión partió de un grupo de dirigentes de Por la Patria y militantes de los dos sectores que, tras sondear la buena disposición existente en ambos movimientos, resolvió llevar adelante una campaña de recolección de firmas para promover la unificación.

La movilización así surgida cobró fuerza a nivel de militantes, especialmente en las juventudes de ambos sectores, y llegó por la misma vía a plantearse como cuestión de estudio en las cúpulas de uno y otro grupo político, sin que llegase a producirse propuesta formal entre las dirigencias.

La profundización en el estudio de la idea (el Movimiento de Rocha designó una delegación con Sarachaga, Fernández Menéndez y Gonzalo Aguirre para conversar con los promotores) derivó en la consideración de ciertos aspectos prácticos que parecen tornar poco oportuno abocarse a la fusión de dichos sectores en lo inmediato, aún cuando la iniciativa promovió una gran coincidencia de enfoques como reactualización de una inquietud que ha estado reiterada aunque informalmente, como aspiración, en conversaciones de los principales dirigentes de Rocha y Por la Patria.

PRIMERO LAS INTERNAS

La proximidad de las elecciones internas que exige una creciente atención y reclamará en poco tiempo el total monopolio de la actividad partidaria, es por sí solo un elemento capaz de disuadir del inicio de una empresa de este tipo en este momento. La fusión supone consultar a mucha gente en todo el país, integrar autoridades, adoptar una nueva denominación común y procurar imponer su imagen ante la opinión pública. Esto requeriría disponer de la capacidad de difusión de fundamentaciones ante la masa partidaria y de un aparato de promoción que, por razones obvias, no resulta muy fácil montar en las actuales circunstancias.

Por encima de las apuntadas dificultades, propias del momento, la tarea se superpondrá a la campaña para las elecciones internas en la cual ambos sectores se proponen descargar todas sus baterías.

La cuestión radica en que -lo admi-

GONZALO AGUIRRE: En las conversaciones...

OPCION AFILIADA A LA SIP

Charles E. Scripps, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, comunicó a OPCION que esta importante organización que reúne los principales diarios y revistas del continente, había aprobado su afiliación a la misma.

La S.I.P. se ha destacado desde hace años por su permanente lucha por la vigencia de la libertad de prensa en los países americanos. En sus sendos periódicos informa sobre la situación existente en los diferentes países y brinda un pormenorizado informe el cual llega a todos los gobiernos, a la prensa mundial y a los organismos internacionales.

En sus importantes congresos se analizan los progresos operados tanto en el reconocimiento de la misión de la prensa como en el respeto a la integridad del periodista y se denuncian los desconocimientos constatados.

La siguiente es la carta enviada desde Miami, Florida:

Sr. Francisco José Ottonelli
OPCION
San José 825 Esc. 304
Montevideo, Uruguay

Marzo 26, 1982

DPTO. I
PROC.
00

Estimado señor Ottonelli:

Me es muy grato informarle que la Junta de Directores, en su reunión anterior en Charleston, aprobó su afiliación a la Sociedad Interamericana de Prensa.

¡Bienvenido a la SIP! Nos felicitamos con contar con su valioso apoyo y colaboración en la tarea interminable, pero tan esencial que nos hemos impuesto.

En breves días la oficina matriz le enviará un certificado de afiliación y otro material sobre la SIP.

Espero que tendremos el placer de verlo en alguna de nuestras reuniones. La Asamblea General tendrá lugar en Chicago, del 27 de septiembre al 1º de octubre de 1982.

Hasta tener la oportunidad de estrechar su mano, reciba un cordial saludo de su colega y amigo. Cordialmente

Charles E. Scripps

ten los propios promotores de la idea- no existen problemas que fuercen a urgir la fusión porque Rocha y Por la Patria están funcionando sin inconvenientes con las actuales estructuras y se encuentran en las mejores condiciones para enfrentar la instancia de noviembre.

"No hay necesidad de cambiar sobre la marcha y no es conveniente distraerse un instante en el camino hacia nuestro objetivo que es ganar las internas. Con el Partido en manos de nuestros hombres, asegurando la vigencia de la actual conducción, podremos encarar con mayor tranquilidad y en el momento más adecuado las otras tareas de futuro. Sabemos que la victoria es nuestra, pero más que ganar debemos arrasar y no debemos dejar que nuestro optimismo nos lleve a dar más ventajas que las ya derivadas de la propia situación, porque sabemos que la lucha será desigual y necesitaremos de todo nuestro tiempo y nuestro potencial en los sectores del Directorio", dijo una alta fuente del Movimiento de Rocha.

EL PROCEDIMIENTO

Otro aspecto tenido en cuenta, en estrecha relación con la oportunidad, ha sido el "procedimiento" de la fusión. Las fuentes consultadas por OPCION señalaron que predominó el criterio de que esa unificación formal es un deseo y llegará impuesta por los hechos, como consecuencia natural de un proceso en desarrollo.

"Si hay compañeros que pueden tener reservas -hasta por una razón de orgullo partidario, porque fueron por ejemplo fundadores de una u otra agrupación, pues no habrá que forzarlos a adoptar una decisión que no es impuesta por los hechos sino decretada en un momento de escasa oportunidad", fundamentaron las fuentes.

Se destacó especialmente que Por la Patria y Rocha votarán juntos en las internas y "los futuros integrantes del Directorio no van a ser tantos de Por la Patria y tantos del Movimiento de Rocha o del grupo que sea, sino todos del Partido Nacional, sin que se les impongan opciones".

Una cuestión sobre la cual los dirigentes consultados no admiten discusión en la unidad ideológica de los movimientos Por la Patria y de Rocha. "Si haber estado durante todos estos años jugados en una militancia permanente en defensa de la libertad y luchando por la institucionalización del país, contra todos los excesos que hemos denunciado y sufriendo por igual las consecuencias de esa militancia, si todo eso sirve para definir una línea ideológica, parece entonces que las aclaraciones están de más", sostuvo a OPCION un alto dirigente del Movimiento de Rocha. ●

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Tres dirigentes del Movimiento de Rocha nos hicieron llegar una [illegible] respecto a una información publicada en el último número de OPCION. La misma estaba referida a la posible fusión de los sectores de "Por la Patria" y "Rocha". Más allá del contenido de la nota aclaratoria, OPCION considera oportuno destacar que la consideración como mal informada recibida de sus colaboradores Hugo Alfaro, muy vinculado a uno de los sectores mencionados. Con idéntico criterio, fue incorporado tal cual se recibió y, como es práctica de la casa, dentro de los límites de la premura de su redacción, OPCION no se opuso a ninguna de las opiniones vertidas.

LA NOTA RECIBIDA

Ante informaciones periodísticas referidas a la posible unificación de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, creyéndose [illegible]

a) Que no ha habido a nivel de conducción ningún planteo formal de fusión, por lo cual mientras exista una posición [illegible] en el grupo nuestro no [illegible] con [illegible] con el cual no hay coincidencia ni en lo ideológico, político, programático, ni en lo estratégico ni en lo táctico.

b) Habiendo tomado conocimiento el Movimiento Nacional de Rocha de una supuesta constitución de fuerza integrada por los Sres. Carlos Sanguinetti, Enz. Eladio Fernández Blanco y Dr. Gonzalo Aguirre, con la visible de hacer conocer a los autores de la iniciativa el pronunciamiento de esta agrupación al respecto. [illegible]

El mismo [illegible] tuvo en general referencia con:

a) El beneficio del Movimiento Nacional de Rocha esta [illegible] propósitos que inspiraron esta campaña.

b) La convicción de que una fusión debe resultar consecuencia natural de un proceso político y no de una resolución que pretendiera imponerla.

c) La necesidad de considerar de interés prioritario el tema de las Elecciones Internas, que, a través de una lucha conjunta contribuirán eficazmente a promover estos objetivos.

d) La disposición del M. N. de Rocha de coordinar con autoridades comunes la actividad partidaria inmediata.

Agradeciendo la difusión de estas puntualizaciones, saludan a Ud. muy atte.

[illegible] BARRIOS AMIZA — HECTOR CLAVIJO — MANUEL M. SINGLETI

COLORADOS CON, Y SIN, PACHECO

Los colorados han dado que hablar estas últimas semanas. Unos por apoyar (editorial de "La Mañana" mediante) a Pacheco Areco. Otros por homenajear en un acto público en el cine Arizona a Baltasar Brum en un nuevo aniversario de su muerte. Otros por resolver la disolución del Consejo Editorial de "El Día", con lo que culminan un ciclo es cierto, pero abren otro que deja nuevas expectativas sobre la evolución que tomara, editorialmente, este matutino. Todos estos aspectos pretende analizar OPCION en el siguiente informe

Abril se inició con novedades que, no por esperadas dejaron de tener su impacto en el seno del Partido Colorado. La Sociedad Editora Uruguaya S. A. pronunció el primer día del mes su "inquebrantable apoyo a Jorge Pacheco Areco". Ese mismo día, "El Día" anunciaba desde sus páginas editoriales la decisión de "poner término a las actividades" del Consejo Editorial creado a fines de 1980, como forma de intentar una "unidad" interna de ese vocero colorado, a pesar de las diferencias públicas a raíz de las posturas frente al plebiscito.

Así, en el espacio en que se anunciaba la constitución del Consejo Editorial de "El Día" comenzó a aparecer desde esa fecha los únicos nombres de José Lorenzo Batlle Cherviere y Jorge Otero Menéndez (partidarios del SI en noviembre de 1980). Simultáneamente, surgieron definiciones de otros sectores colorados. El día anterior, en un acto realizado en el cine Arizona, la Corriente Batllista [illegible]

dependiente (CBI) presentó como orador "de fondo" al Dr. Enrique Tarigo quien se refirió al futuro político inmediato. En "La Mañana" y "El Diario", entretanto, a partir de ese día se vivieron algunos episodios que retrasaron la aparición de una serie de cuatro notas anunciadas sobre "la obra presidencial de Pacheco Areco".

En su nota editorial (reproducida por "El Diario" el domingo 4 de abril), "La Mañana, fundamentaba pomposamente por qué a partir de ese día hacían público su apoyo al pachequismo. Afirmó ese matutino que "lo hemos elegido porque sentimos que en él concurren las cualidades auténticas y los valores positivos que otorgan a un hombre una merecida dimensión Nacional". Por si ello no alcanzara el matutino agregó que "lo hemos elegido porque sabemos que pocos como él pueden hablar con tanta autoridad moral sobre determinación y coraje puestos al servicio de la causa pública". Y todavía añedió que "lo hemos elegido bien", y dice esto porque subraya que lo saben (a Pacheco) "hombre de honor, de los que nunca defraudan, de los que saben que tienen un destino que cumplir y a él se entregan, sin reservas ni dobleces". Para muchos observadores se trata de una semblanza peculiar de quien fuera presidente de la República.

FACTOR UNIDAD

A todo esto, OPCION consultó altas fuentes coloradas, sobre el significado de este apoyo. Un conspicuo dirigente, se mostró optimista. "Mi primera reflexión —dijo—, es que Pacheco acaba de ser apoyado una vez más por sus amigos". El dirigente aludía a que Pacheco "deberá explicar todas sus actitudes durante estos últimos años, al Partido" y para ello, podría adoptar una posición "principista" y aún, "batllista". "Pero fíjese, si lo apoyan los diarios que por tradición histórica en este país han sido riveristas, a Pacheco no le va a quedar la posibilidad de enunciarse batllista", comentó el dirigente.

Más allá de las afirmaciones de esa fuente y otras consultadas, se visualiza en el seno del Partido Colorado, una acción evidente producida por el retorno de Pacheco Areco al país. Si bien Pacheco podría levantar como una de sus banderas, la de la unidad del partido, ésta aparenta comenzar a gestarse precisamente por él, pero sin él. Distintos sectores colorados, hasta hace algunas semanas preocupados por problemas internos, parecen comenzar a consolidar la unidad, frente "a la amenaza del pachequismo". Esto, de alguna forma, fue adelantado por Tarigo el 31 de marzo, en el acto de homenaje a Baltasar Brum, organizado por la CBI. Tarigo reclamó "hacer todos los esfuerzos posibles" en el seno del batllismo, para consegrar "una auténtica y sentida unidad". Reconoció el "reencuentro de muchos dirigentes" que, dijo, habían estado "separados por cuestiones más o menos pequeñas" y reiteró la necesidad de "una gran unidad en el batllismo" como forma de hacer "frente al sector personalista del Partido Colorado". Dijo que existe un deber cívico, el de que "sea desterrado definitivamente el personalismo, el fulanismo, que es la causa principal de la atomización de los Partidos".

LA IMPARCIALIDAD

Entre tanto, "Correo de los viernes" recogió el episodio (los episodios), pero dio mayor énfasis al hecho de que "El Día" será "neutral". Como se sabe, la presencia de Julio Ma. Sanguinetti en "Correo", marca una línea muy concreta en el enfoque del semanario.

Sanguinetti justamente integraba el disuelto Consejo Editorial de "El Día" y antes del plebiscito, pese a estar entonces proscripto, se las ingenió para que en página editorial de ese matutino, apareciera publicado su pronunciamiento por el NO. Aparentemente, la "neutralidad" que según afirma "Correo" tendrá "El Día", sería algo de lo "conversado" en esa reunión final del Consejo Editorial. Esto surge del comentario de un tercer dirigente de uno de los sectores que integran la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas, a OPCION. En esencia, lo afirmado por ese dirigente indica que se espera una "neutralidad" en la página editorial, pero una "parcialidad" en las columnas de "información partidaria". Ese dirigente subrayó que eso "ya es conocido desde la etapa preplebiscito".

La incidencia de la "gran prensa" en los procesos electorales, debe ser reconocida aún por aquellos que siempre se resistieron a llamar al periodismo "el cuarto poder". Sin embargo, un vocero, analista de la situación política, comentaba a OPCION que en esta oportunidad, "se puede terminar produciendo en la opinión pública exactamente lo contrario de lo que se busca". Esta aludía a que un apoyo mayoritario de la prensa diaria hacia la figura de Pacheco, puede crear una respuesta similar a la conseguida por la masiva campaña del SI, previa al plebiscito.

Lo real y concreto, es que en tiendas coloradas, se aquietaron (no quiere decir que definitivamente) las olas levantadas por los intentos de conseguir consenso sobre nombres para listas a presentar en las internas del 28 de noviembre. De esto, OPCION dio pormenorizada y actualizada información. Ahora, los sectores nucleados en la Coordinadora están realizando verdaderos esfuerzos por lograr una unidad que les permita acceder a noviembre con la posibilidad de obtener el control del Partido. Pero, no obstante, se está dirimiendo un tema que preocupa a algunos grupos y es cómo explicar los resultados de las elecciones. Concretamente lo que se estudia es que si la Coordinadora confluye con un sublema común, pero marcando votos por sectores, se enfrentarán a la disyuntiva de tener que explicar cómo, si bien en conjunto pueden derrotar al pachequismo (de confirmarse esto en las urnas), cada sector, individualmente, va a resultar minoritario con respecto al de Pacheco.

Finalmente, no estaría de más consignar una conversación mantenida por OPCION con Julio Ma. Sanguinetti días pasados, previo a uno de los homenajes a Brum. Consultado Sanguinetti, por qué no se había dado una respuesta conjunta -como se habló al principio- al planteamiento de las Fuerzas Armadas por parte de blancos, colorados y radicales cristianos, respondió en esa oportunidad, conceptos casi exactamente iguales a los que publicó luego, el 2 de abril, en una nota de última página de "Correo". En sustancia, lo fundamental del pensamiento de Sanguinetti, es "asegurar la realización de las elecciones internas en forma normal" y para ello dijo estar dispuesto a "no escatimar esfuerzos, por pesados que ellos puedan parecer". Por otra parte, Sanguinetti ratificó la importancia de la respuesta que dio el batllismo, "en los hechos", al planteamiento de las Fuerzas Armadas, el 19 de marzo pasado. ●

EN TONO COLORADO

"El Partido que fundó Batlle tiene el deber, impostergable actualísimo de darse a sí mismo una dirección colegiada". (Dr. Tarigo en el Arizona).

"A nadie se le ordenó que se callara la boca ni tampoco lo hubiera aceptado". (Sanguinetti en "Correo", sobre la reunión con la COMASPO el 19 de marzo).

"Asimismo, sostendrá –como hasta el presente– una línea informativa partidaria compatible con la prédica de unidad del Partido Colorado que sustenta" ("El Día", en la nota del 1o. de abril).

"No es la hora de los frívolos, de los aventureros, de los oportunistas de aquellos lanzados a la fácil captación de voluntades desprevenidas". ("La Mañana" el 1o. de abril y "El Diario" el 4, en "Por qué estamos con Pacheco Areco")

"Los partidos tradicionales no tienen otro tratamiento preferencial que no sea el de reconocer su existencia sin necesidad de cumplir los extremos a los que se refiere el texto para la constitución de un partido político" (Renán Rodríguez "Correo").

"Si vivo, la dictadura durará veinte años; si muero, cinco". (Baltasar Brum, el 31 de marzo de 1933).

"No cabe ni desconocer este explicación (. . .) ni cabe minimizarla en sus resultados. (. . .) La dictadura duró estrictamente cinco años." (Enrique Tarigo en el acto de homenaje a Brum, el 31 de marzo en el Arizona). ●

EN TORNO A UN DOCUMENTO SOCIALISTA

brado educador recordó que el "Manifiesto de Constitución del Partido Socialista" data de 1901, siendo su autor el poeta Alvaro Armando Vassaur (las primeras expresiones de socialismo son de 1895)

En 1904 se funda el "Centro Socialista Obrero 1º de Mayo". Emilio Frugoni se incorpora a esta corriente al año siguiente. Cuatro años más tarde –en una alianza con liberales– disputa escaños legislativos.

La coalición liberal-socialista obtiene 895 sufragios. Conquista dos bancas. En 1910 se incorporan al Parlamento Frugoni y Pedro Díaz (liberal). En 1911, el PS elige sus autoridades. En el '12 efectuará su primer Congreso en el que aprueba su programa de principios y su reglamento.

D'Elía explica que en las elecciones de 1913, el PS existía como una realidad organizada. En esos comicios obtuvo más de 800 votos. Frugoni perdió su banca (la reconquistaría en 1920), pero la presencia del Partido fue constante –desde esa época– en la vida social y política de la República.

Constante –dice– con su visión de que la democracia es un fin en sí, pero también el medio para alcanzar lo que Frugoni consideraba como la democracia de las tres dimensiones (política, económica y social). El PS –agrega– estuvo siempre en permanente pugna por mejorar las condiciones de existencia de los trabajadores.

En la dura lucha por la jornada laboral de ocho horas, –recuerda– aprobada en 1913 con la histórica actuación del diputado socialista, hasta sus proyectos protegiendo el trabajo de la mujer y del niño, sancionados ese mismo año, el partido nunca defraudó a los que trabajan.

La iniciativa creando los Consejos de Salarios (1911); la búsqueda de la adecuación y ordenamiento de la legislación en materia de jubilación, desempleo, lo mismo que el plan de reorganización de la medicina –con el seguro integral de enfermedad y de maternidad, en un régimen de socialización de la medicina– mostraron la activa presencia del PS.

Fue Frugoni –destaca D'Elía– quien presenta en 1940 el primer proyecto de reforma agraria posterior al del Gral. Artigas de setiembre de 1815 que procura no solamente una más justa distribución de la riqueza, sino la promoción de su creación en bien de toda la nación.

En cuanto a los organismos del Estado, el PS defendió su existencia como base del desarrollo interno y defensa frente al poder de las corporaciones multinacionales. Aconsejó como freno para impedir su utilización político-electoral

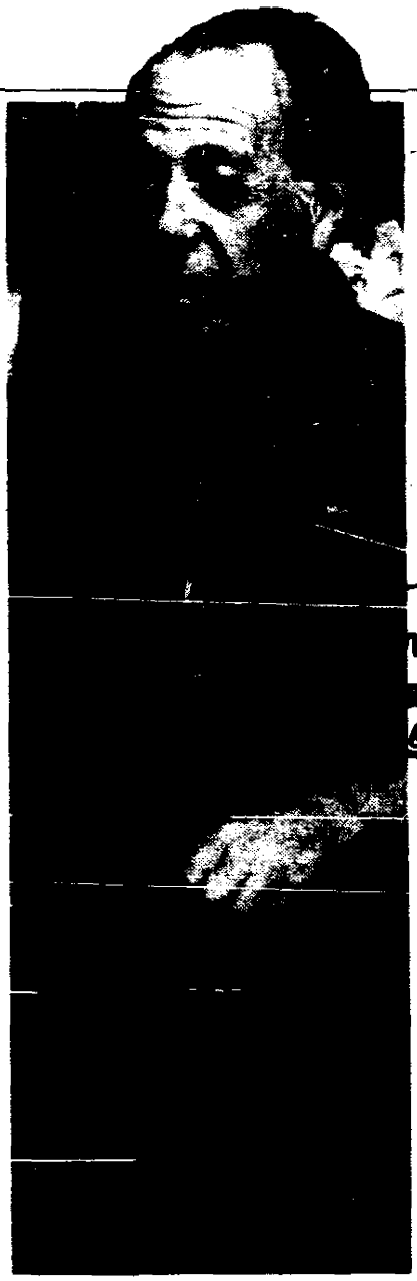

(empleos públicos a cambio de votos) integrar los directorios, con representantes de los trabajadores y los usuarios.

EL ANTIMPERIALISMO

D'Elía recuerda la afanosa lucha del PS contra todas las formas de la dependencia y todos los medios de lesionar la soberanía nacional, oponiéndose a los empréstitos que contenían cláusulas dañinas para el país; denunciando los convenios secretos de ANCAP con las grandes compañías petroleras extranjeras que aseguraban a estas empresas precios y ganancias ilícitas que agraviaban al país; resistiendo la política económica y financiera del FMI que era contraria al desenvolvimiento integral de la nación.

El ex parlamentario socialista –que abandonó la vida político-partidaria en 1962, dedicándose fundamentalmente a la educación– precisó que el PS era simultáneamente internacionalista –al asimilar una doctrina de justicia social a la que todos los pueblos aspiran acceder– y sustantivamente nacional, en cuanto a que su concreción era obra exclusivamente de los uruguayos.

En esta época –señala– no existe teoría u doctrina de ningún tipo –política, literaria, científica, militar,– que resulte de un proceso de elaboración aislado. Toda creación se asienta en una herencia cultural. Su génesis puede situarse en un centro, pero su desarrollo es el resultado de múltiples aportes de pensadores de diversos ambientes.

Eso permite comprender en este mundo que cada vez se intercomunica más, la universalidad creciente de las ideas, y la designación que los partidos políticos adoptan en todos los países, en los diferentes continentes, acota.

TO. 1
DOC.
90

LEY DE LOS PARTIDOS

D'Elía afirma que el proyecto de ley orgánica de los partidos políticos a estudio de una comisión del Consejo de Estado establece que no se dará curso a aquellas solicitudes (de constitución de partidos) que "por su ideología, principios, denominación, o forma de actuación, evidencien conexión directa o indirecta con partidos políticos, instituciones y organizaciones extranjeras o con Estados".

Este artículo impediría –dice– la utilización de una denominación que ha distinguido al socialismo uruguayo a lo largo del presente siglo, el que a pesar de su limitado volumen numérico, realizó positivas contribuciones al desarrollo de nuestra sociedad.

También se plantea como obstáculo para la reactivación del socialismo, –sostiene– una disposición contenida en el proyecto de ley de partidos que afirma que no se dará solicitud a los pedidos de formación de partidos, a quienes "...hayan integrado asociaciones declaradas ilícitas por autoridades competentes".

En 1973, el PS fue disuelto. Dos años antes en los comicios nacionales de noviembre obtuvo 35.927 sufragios. El documento de los ex socialistas apunta a la anulación del decreto de ilegalización, aduciendo que "la disolución fue producto de una determinada coyuntura y que, en la misma medida en que el restablecimiento de la Democracia no sea una declaración sino una finalidad profunda, será derogado..."

D'Elía culminó sus declaraciones a OPCION indicando que los ex socialistas que suscriben el documento presentado a las autoridades, quieren retomar la tradición de 70 años del PS de compromiso con los intereses de los trabajadores y de permanente defensa de la democracia en la organización política del país. ●

escribe CARLOS SANMARCO

DOS MAS DOS SON

En las últimas dos semanas y a raíz de las opiniones que emitiéramos en torno a la Ley de Partidos hemos sido destinatarios de virulentos ataques por parte de El Día que nos dedica un editorial dominical (domingo 28 de marzo) y la columna de su colaborador el Dr. Julio Ma. Sanguinetti del domingo 4 de abril.

En el primer caso, el del editorial, no se nos nombra, siguiendo –seguramente– un criterio muy amplio y democrático que ya habíamos percibido en oportunidad de nuestra clausura. En el segundo caso, el columnista identifica con mayor precisión el objetivo.

Nuestro punto de partida es señalar que no le tememos a las polémicas por más duras que éstas sean y aunque, como en este caso, las partes que polemizan se encuentran en situación notoriamente desigual para expresar libremente lo que piensan.

Aún así, señalaremos nuestros puntos de vista teniendo muy presente el momento político que vive el país, que, sin duda, exige altura de miras pero también una imprescindible coherencia y apego a la verdad.

Es conocida por los lectores de OPCION la posición que hemos sostenido respecto al diálogo político y la Ley de Partidos. Creímos y creemos imprescindible el primero, rechazamos los contenidos de lo segundo.

Argumentamos que la conquista del diálogo, la más relevante, ha sido el mantenimiento de la Ley de Lemas (casi intacto) y con ella por consiguiente los enormes vicios que contribuyen a descomponer las estructuras políticas antes de junio de 1973.

Quienes nos atacan sostienen que comenzamos a bombardear en nombre de viejos odios. Resulta insólita tal afirmación si se recuerda que con este planteamiento sólo somos coherentes con lo que *pensamos* desde hace largo tiempo, y que es inadmisible que alguien pretenda dejemos a un lado por un supuesto y oportunamente manejado "espíritu constructivo" o algo parecido. Más grave es aún simplificar y traducir una fundamentada y conocida postura política, en términos de "odios" atribuyéndonos por tanto intenciones bastante peligrosas para una coyuntura compleja que nuestros contrincantes no desconocen en absoluto.

Sostuvimos siempre que el proceso de democratización del país, tendría un camino y una trayectoria con múltiples obstáculos y que difícilmente podría mantener un ritmo constante y un avance rectilíneo. Lo seguimos pensando. Sin embargo creemos que lo alcanzado en esta primera etapa, es insuficiente y peor aún constituye un retroceso por la afirmación de un esquema excluyente en lo político y enormemente restrictivo en relación al marco de libertades en el que se desarrollarán las próximas etapas.

Se aduce que los partidos tradicionales dejan por el camino algunas proscripciones de importantes dirigentes. Es cierto, pero qué significado tiene esto al lado de los miles de proscripciones de ciudadanos no dirigentes que permanecen, y qué significado tiene frente a las masivas discriminaciones (categorías A, B y C) que también persisten en plena ejecución.

La impaciencia y perfeccionismo de que se nos acusa, no es la impaciencia y perfeccionismo de dirigentes políticos ansiosos por recobrar un campo de acción, sino la sensibilidad y la exigencia de justicia ante el sufrimiento, el altísimo costo humano y familiar de tantos hombres y mujeres de este país, que deben admitir la postergación, la dilatoria en la discriminación y a los cuales se les exige frívolamente paciencia, tolerancia, comprensión.

Estos son los hechos más graves, imperdonables por las consecuencias que encierran. Los otros, el problema de los dirigentes y sectores excluídos, involucran otros costos que, sin duda, con el redoblar de la lucha sabremos nosotros mismos conquistar.

No se deformen y tergiversen entonces las posiciones para pretender explicar lo que de otro modo no tiene explicaciones. Las razones para todo lo ocurrido existen, pero son otras y ya entraremos a analizarlas más adelante.

El país, la ciudadanía, los hombres y mujeres que habitan, trabajan, se forman y educan en esta tierra han tenido que vivir en silencio. Largos y duros años de silencio. Aunque alguien pueda sorprenderse, desde las páginas que nos atacan se sostiene que "deberíamos callar, aguardar mejores tiempos" porque, aparentemente, hoy los que tienen derecho a hablar son los elegidos. Los preclaros capaces de conducir al pueblo hacia lo que más le conviene y necesita.

Interesante sugerencia, un pensamiento democrático que, para aplicarse, frente a la inquebrantable actitud que desde ya por nuestra parte aseguramos, necesitaría de otros instrumentos. Quien sabe, capaz que a alguien la sugerencia y la argumentación le seduce y puede transformar los deseos de silencio en realidad.

Si a esto agregamos que nuestras opiniones y prédica pretenden [illegible] acusadores, destruir cosas muy uruguayas. Al cuadro sólo resta agregarle unos "colores" de prédica e intención antidemocrática de la historia reciente para –sin duda– explicar por qué se alcanzaron pocos éxitos en los intentos por ampliar los márgenes de la actividad política y social en las próximas etapas.

Lo que ocurre es que el problema es otro, o son otros. La espera de tiempos mejores para unos constituye una significativa ventaja para otros, por más que con tono profético se afirme la infecundidad de nuestra acción política. La inferioridad del tono profético no condice con la realidad. A poco de andar, los hechos lo irán demostrando. Ya lo están demostrando.

Sucede que muchos siguen confundiendo, o tal vez eligiendo confundir que el futuro democrático del Uruguay es sinónimo del fortalecimiento de los partidos tradicionales y viceversa. En base a tal pensamiento se interpreta que todo aquello que cuestione, mal o bien, dichas estructuras está socavando la estabilidad democrática del país.

Por esta razón, la reacción y el lenguaje utilizado frente a nuestra actitud de señalar las enormes fallas y carencias de un sistema electoral, que falsea la voluntad del elector y que transforma la acción de gobierno de un partido en un fenómeno aleatorio. Fruto del azar de las combinaciones inter y extrapartidarias.

Frente a esta constatación, reiterada a lo largo del tiempo se persiste en aquellas fórmulas. Seamos sinceros, por [illegible] hay autocríticas y autocríticas.

Esta, de auto (propia) no tuvo nada, absolutamente nada. Eso sí, debe reconocerse la gran flexibilidad y capacidad para asimilar lo que los hechos habilitan.

Finalmente, en ambos artículos de El Día, se pretende invalidar nuestra prédica, nuestros argumentos por el hecho de haber utilizado en el pasado la legislación electoral que ayer y hoy cuestionamos. Aquí la debilidad de quienes nos enfrentan llega a su máxima expresión. Frente a lo que para nosotros fueron datos de la realidad, situaciones inmodificables por nuestra voluntad, respondimos como creímos era lo más conveniente, con precisión de alcances objetivos. En este punto el lenguaje de El Día se confunde con un suelto que también nos dedicó El País (perdón, habíamos olvidado mencionarlo). En materia política todo es opinable y por tanto todos estamos sujetos al juicio de la historia. Lo que sí no estamos dispuestos a admitir, venga de donde venga, es que se atribuya a fórmulas políticas que actuaron en el pasado reciente [illegible]

CINCO...

ticipando y comprometiéndose con las mismas- responsabilidades de destrucción del sistema democrático. Existieron quienes se movieron con tales objetivos, nunca lo dudamos ni fuimos débiles en combatirlos oponiendo nuestro camino democrático. El proceso que llevó a la ruptura institucional fue muy complejo, con múltiples causales no solamente de índole político-institucional. Basta mirar la realidad con un poco de detenimiento.

Existió crisis económica, crisis política, factores externos y una doble conspiración, la de la derecha y la de la guerrilla violentista, frente a las cuales no fuimos ni negligentes ni complacientes.

Como se ve, vuelven a surgir temas que son la esencia misma del proceso político vivido por el país, que nos han marcado muy profundamente y que deberemos tener muy presentes en el futuro.

Por nuestra parte trataremos que la reflexión y análisis de los hechos y situaciones vividas, antes y después de 1973, resulte lo más fructífera posible. Por el país y por lo que podamos contribuir a la felicidad de nuestro pueblo, de todo el pueblo. Esta reflexión no está agotada, pretendemos que sea permanente y se nutra de la acción. Sin embargo, podemos adelantar algunas conclusiones, éstas sí sólidas, y que por tanto guiarán nuestra acción futura. El país requiere hoy más que nunca plasmar una gran voluntad política de cambio, de transformación democrática. Ese respuesta no la pueden dar los partidos tradicionales tal como se presentan al día de hoy, una película que se repite con algunas variantes pero casi con el mismo argumento y montaje. En la actualidad nos preocupa como a todos, sin cederle el primer lugar a nadie ni atribuírnoslo nosotros, la democratización del país. En ella nos comprometemos pero sin claudicar en ninguna de las bases fundamentales de interpretación de la realidad nacional, ni en las respuestas más adecuadas para alcanzar lo que creemos deberían ser los grandes objetivos nacionales. Aspiramos y trabajaremos por la participación real de la gente, lucharemos por la justicia en la distribución equitativa de los bienes, que los recursos nacionales generan, bregaremos por el respeto de los derechos de todos los ciudadanos, trataremos de encontrar las mejores y más viables proposiciones económicas para el desarrollo y crecimiento del país. En esto va nuestra razón de ser como individuos,y creemos y sentimos que no estamos solos. El desafío es grande, los sacrificios seguramente imprescindibles. La voluntad y convicción afortunadamente no faltan. ●

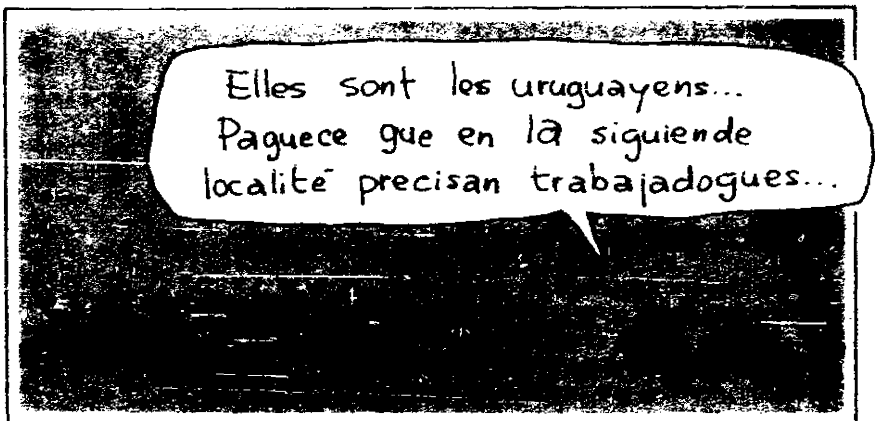

LOS TEXTILES POR FUENTES DE TRABAJO

Con una óptica "crítica pero constructiva", los trabajadores de la industria textil encaran con preocupación las perspectivas laborales que el futuro cercano les depara. En los últimos tiempos, despidos y pases al Seguro de Paro han despertado una lógica curiosidad en quienes viven de ese trabajo lo cual motivó a OPCION a elaborar la siguiente nota, para reflejar esa inquietud del mencionado sector de trabajadores. Esto, en momentos que comienzan a reorganizarse al amparo de la Ley de Asociaciones Profesionales.

La industria textil de nuestro país cumplió ya sus noventa años, tiempo en el cual, se transformó, por su constante desarrollo, en uno de los pilares fundamentales de nuestra economía. Por lógica consecuencia, cada vez necesitó más mano de obra.

Sin embargo, repasando su historia, la realidad marca que su crecimiento fue a impulso de determinadas coyunturas internacionales y apoyos gubernamentales sin un plan predeterminado que permitiera adecuarla a las exigencias de un mercado interno y externo más sólido, salvo excepciones. El crecimiento, para ser más precisos, se generó a partir de distintas conflagraciones mundiales, como la del '14 que alentó un avance, reiterado con la segunda guerra mundial.

En la década de 1950 se llegó al punto culminante del crecimiento, igualado posteriormente en 1961, con un alto índice de ocupación: 26 mil trabajadores ocupados en un total de 570 empresas. Conviene aclarar que, cuando se dice empresa, está referido a las que registran los censos industriales como tales, es decir, todo aquel que explota el funcionamiento de una máquina textil. Sin embargo, según datos de 1950 que se mantienen aún hoy vigentes, sólo 30 empresas ocupan la mayoría de la mano de obra textil.

De 1961 en adelante, comienza un declive en el mercado laboral y así se llega a 1973, año en el cual, unos 18 mil trabajadores continúan ocupados.

Desde 1973 a la fecha, se produce un alza en la mano de obra ocupada al influjo de una mayor demanda y colocación en el mercado internacional de productos elaborados con lana. A esa colocación se le suman la apertura del mercado argentino y una mayor venta a nivel nacional producto de las compras realizadas por los turistas.

LA SITUACION ACTUAL

Actualmente, como ya lo ha declarado globalmente la Cámara de Industrias del Uruguay, la industria textil está en crisis. Esta situación afecta directamente a los trabajadores del sector debido a que las empresas despiden personal, envían al Seguro de Paro o cierran definitivamente sus puertas. Los índices de producción y de ocupación, han bajado sensiblemente. Entre las causas que se pueden detectar, y que perjudican las fuentes de trabajo de los trabajadores textiles, se pueden citar: la falta de poder adquisitivo de la población que obliga a suprimir, ante otras necesidades más imperiosas, la compra de ropa. En segundo término, dada la crisis que azota a la Argentina, el cierre del mercado argentino a nuestros productos. Otra causa, que se agudizó en la presente temporada, es la merma del turismo que, generalmente, es compra-

dor de prendas de vestir. También ha influido, en la situación que se vive actualmente, la recesión en los mercados internacionales. Y una última causa, fácilmente comprobable es la importación de productos que compiten en el mercado interno.

LAS PERSPECTIVAS

Sería necesario también, dimensionar la industria textil de acuerdo a la realidad. Fomentar dentro de ese marco el rubro lanar, dada la calidad de nuestros vellones y, por ese lado, contrarrestar los efectos de un mercado textil que es sumamente competitivo.

Y otro tipo de medida que los trabajadores textiles ven como muy necesaria y que aseguraría directamente sus fuentes de trabajo, es la protección de la industria nacional imponiendo recargos a los artículos importados.

Esta medida se complementaría, según las mismas fuentes gremiales, con una agresiva campaña de colocación de nuestros productos en el exterior. ●

PREOCUPACION LABORAL

Sesenta trabajadores de PHIASA fueron despedidos en el correr de la última semana mientras que TUSA y LA INDUSTRIAL DE JUAN LACAZE han enviado, también recientemente, 585 trabajadores al Seguro de Paro.

Esta información fue proporcionada a OPCION por fuentes gremiales del sector textil en momentos que ésta, está atravesando situaciones de real dificultad.

Según pudo saber OPCION, fueron despedidos en la última semana 60 trabajadores de PHIASA (Primera Hilandería Uruguaya de Algodón), industria que, en 1980, tenía más de 700 trabajadores ocupados y hoy, como signo demostrativo de la crisis industrial, apenas con 200 empleados aproximadamente. Esta situación se refleja en los 585 trabajadores enviados a Seguro de Paro por TUSA (Textil Uruguaya S.A.) y La Industrial de Juan Lacaze.

TUSA, una de las empresas textiles que fue siempre —dentro del sector algodonero— de las más sólidas por sus productos, por la comercialización de los mismos, la modernización constante de su maquinaria y un calificado conjunto de trabajadores, tenía 280 trabajadores y, según pudo saber OPCION, 185 quedaron en el Seguro de Paro, 40 fueron despedidos y quedan, solamente, 55 trabajando.

Mientras tanto, La Industrial de Juan Lacaze, ha enviado últimamente a 400 de sus 1.500 trabajadores a Seguro de Paro.

Es indudable que los trabajadores textiles han venido sufriendo la situación citada, si tenemos en cuenta que SADIL-REALTEX, una empresa que llegó a tener diez mil trabajadores y hoy en día se mantiene con un núcleo reducido de trabajadores en su planta de tipo. La Aurora, Sudamtex y otras empresas textiles, tienen serias dificultades de trabajo y, como consecuencia de ello, han provocado que gran cantidad de trabajadores se encuentren desocupados. ●

VIVIR SIN MIEDO

escribe REINA REYES

JOSE PEDRO VARELA (II)

El Uruguay había alcanzado su independencia y la jura de la Constitución en 1830 lo constituía como una República más, en el conjunto de países de América Latina. Tal hecho no significaba que el Uruguay tuviera para sus pobladores carácter de nación. La influencia del Brasil desdibujaba los límites recientemente fijados y el sentimiento de nacionalidad no existía en la totalidad de sus habitantes.

En 1874 escribió José Pedro Varela: "En medio siglo de vida independiente que lleva la República no ha gozado tal vez de dos lustros de paz ¡y de qué paz! llena de recelos, agitada, enferma, y lo que es más, no continuada, sino por cortos intervalos de algunos meses, o de uno o dos años". 19 revoluciones de origen político habían hecho que la guerra fuera el estado normal de la República.

Ante esa situación que lo preocupaba, sostuvo Varela que el cambio de gobierno no transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo. "Los gobiernos no son causa del estado social, sino el efecto de ese mismo estado".

En esa afirmación descubrimos la idea central que guiará a Varela en la acción: hacer de la escuela primaria el instrumento de la educación del pueblo para ofrecer a los ciudadanos "criterio sólido respecto a las cuestiones sociales y de los problemas cuya eventualidad no puede ser determinada por ninguna inducción. La escuela es la base de la República y la educación del pueblo la condición indispensable de la ciudadanía porque transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo".

Convencido de la superioridad de la forma democrática de gobierno sobre toda otra forma, reconoció que "el sufragio universal y la consciencia universal supone y exige la educación universal".

Sostuvo que en las costumbres sociales, en los hábitos y en la educación se gesta la idea de igualdad entre los hombres. "Para que el sentimiento de igualdad democrática se robustezca en el pueblo, no basta decretarla en las leyes; es necesario que penetre en las costumbres, que viva como incontestable verdad en el espíritu de todos; que oponga a la tendencia natural de las clases a separarse, a las aspiraciones de la posición y de la fortuna a crearse, una forma especial de barrera insalvable del hábito contraído, de la tendencia arraigada. Sólo la escuela gratuita puede desempeñar con éxito esa función igualitaria, indispensable para la vida regular de las democracias".

Opuesto a la lucha de clases que más tarde proclamaría el marxismo, consideró que la aspiración suprema del legislador es la de utilizar todas las fuerzas de la sociedad, no sólo para el fin que debe aspirarse, sino especialmente a los medios que pueden emplearse para alcanzarlo. "Legislar sin conocimiento de los hechos que se quieren destruir, y sin posibilidad de realizar lo que se quiere establecer es legislar en el vacío, sin objeto ni sentido".

Estas ideas expuestas con claridad meridiana demuestran la condición de sociólogo de José Pedro Varela a la que se agrega la condición de estadista.

En su época la noción de los derechos del hombre estaba referida a los de naturaleza civil y política, sin que se hubieran reconocido los derechos económicos-sociales que hoy constituyen el fundamento de una democracia real. Tal como lo afirma George Burdeau los derechos del hombre son la medida de una necesidad. "De esa necesidad misma que si no es satisfecha impide al hombre alcanzar la plenitud de su ser".

Así los concibió Varela al defender el *derecho del menor* como salvaguardia de la sociedad futura.

Es frecuente considerar la idea de gratuidad de la enseñanza primaria como consecuencia de la obligatoriedad. Opino que la visión de Varela fue más amplia porque supuso un cambio en las funciones del Estado democrático que deja de ser "juez y gendarme" de los derechos civiles y políticos para exigirle que actúe sobre la realidad social destruyendo las clases sociales que diferencian a los hombres en forma de crear un sentimiento de igualdad desde la escuela.

(El exceso de citas se debe a que me opongo a la idea de considerar a José Pedro Varela en el estrecho margen de reformador de la escuela, para situarlo como sociólogo y estadista con ideas que hoy también sostenemos) ●

INFORME Nº 711/982

PROCEDENCIA : OFICINA LOCAL DE BS.AS.CO.

PRIORIDAD : URGENTE

ASUNTO : SOLICITUD DE ANTECEDENTES

TEXTO : Se solicitan antecedentes delictivos e ideológicos de las personas que adjunto en las listas

Sol. ant. Nº 451

DISTRIBUCION : SID DNII OCOA DEPT

EMITIDO POR :

EL JEFE DE LA OFICINA LOCAL DE BS.AS.CO.

CNEL. (AV).

ALLIN ALONZO

FECHA

17-3-82

CLASIFICACION .
SECRETO - URGENTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Estado
DESPACHO
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Para
No. de Orden 13562

FECHA.....HORA.....

POSTULANTE A [redacted] SEGURO

DE ENFERMEDAD--..CASSECO.(CONAPROLE).....

.....

ENTREGADO A .....

1 er. nombre...Carmelo.....

2do.nombre ...Walter.....

1 er. apellido (paterno)..Fernández.....

2do. apellido (materno).Torena.....

Fecha de nacimiento.....año.1932...mes.Abril...día..3.....

Lugar de nacimiento..Florida la sección.....

Domicilio Habitual.....calle....Caracé.....Nº..6143.....

Localidad...Colón.....Ciudad.Montevideo.....

Pueblo.....

Documento....C.I. Nº..2803875.....Depto....Florida.....

C.C.....Serie..A.T.A.....Nº..4754.....

Estado Civil..Casado.....

Nombre del cónyuge.Milka Pereira de.Fernández.....

Nombre del padre..Santos R. Fernández.....

Nombre de la madre.María del Carmen.Torena.....

Ocupación en los últimos 10 años .Conaprole.....

.....

.....

.....

Tres últimos domicilios y fechas.Calle.Juan Paullier 1834 Ap.1. hasta .1968-calle.Caracé 5665. desde. 1968. a.1975-calle.Caracé 6143. desde. r. .1975.a.la.fecha.-.....

.....

Antigüedad en la Empresa..11. años.....

FIRMA Carmelo W. Fernández

002/2

13562

ANEXO XIV

Nombres y A

157724

16-5-80

T-2597/80

de 19

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

Departam

Intendenci

Comisaría

Numero de

Fecha de

24 OCT. 1973

T. D.

157724

NR

(Sello de la Oficina)

NOTA.— inmediatamente que se expida a un extran
transeunte), como
50 del mismo

La omisi

1/

2 Filiación civil y [illegible]

Hijo [illegible]
Y de [illegible]
Nación [illegible]
Nacionalidad [illegible]
Provincia Dpto. Estado [illegible]
Ciudad [illegible]
Dirección [illegible]
Nacionalizado en [illegible]
Fecha [illegible]
Nacido el 31 de Mayo de 19[illegible]
Estado civil [illegible]
Profesion Tecnólogo [illegible]
Lee y escribe? [illegible]
Religión [illegible]
Estatura: 1m [illegible] centímetros [illegible]
Instrucción [illegible]
Aspecto social · B X [illegible]

Nacionalidad [illegible]
Color de la barba [illegible]
Pelo cabello [illegible]
Frente [illegible]
Cejas [illegible]
Párpados [illegible]
Color del Iris [illegible]
Dorso [illegible]
Base [illegible]
Boca [illegible]
Labios [illegible]
Menton [illegible]
Lóbulo [illegible]
Orejas [illegible]

Fórmula Dactiloscópica [illegible]

[illegible] T.P. No. [illegible]

SEÑALES PARTICULARES:

DPTO. I
PROC.
NR

NOTAS

Presentó los siguientes documentos [illegible]

- Doc poco Legible -

DATOS

Número de pasaporte: [illegible] Fecha: 12 SET/77

Funcionario que lo expidió: [illegible] Santiago

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): [illegible]

Número del nuevo pasaporte: _____ Fecha: _____

Funcionario que lo expidió: _____

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): _____

DPTO. I
PROC.
NB

Depósito inmigratorio: _____

Fecha de la visa: _____ Número: _____

Clase de la visa: _____ Validez de ésta: _____

Puerto de entrada: [illegible] Fecha: [illegible]

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: _____

Puerto de embarque: _____

Número de la cédula de extranjería de que es portador: _____

Clase de ésta: Transeúnte _____ Residente _____

Funcionario que la expidió: _____

Último país en donde residió: [illegible] Ciudad: [illegible]

Dirección: [illegible]

Residencia del padre: País: Uruguay Ciudad: [illegible]

Dirección: [illegible]

Residencia de la madre: País: [illegible] Ciudad: [illegible]

Dirección: [illegible]

Nombre del cónyuge: [illegible] Nacionalidad: [illegible]

Residencia de este: País: [illegible] Ciudad: [illegible]

Dirección: [illegible]

Nombre de los hijos (nacionalidad): _____

Residencia de estos, y dirección: _____

— Doc poco Legible —

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos [illegible] Ciudad [illegible]

Dirección: Alvarado 606

Nombres de algunas personas colombianas que [illegible] y residencia de estas:

[illegible]

Objeto de su viaje a Colombia: [illegible]

Tiempo de residencia en Colombia: [illegible]

Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido: [illegible]

Fecha de su llegada a esta ciudad: [illegible]

Tiempo que residirá en Colombia: [illegible]

Oficios en los cuales se ocupara: [illegible]

Naciones que ha desempeñado: [illegible]

Carta de que dispone [illegible]

Nación en que esta representado: [illegible]

Nombre de la Firma donde vá a trabajar: [illegible]

Si va por cuenta propia, dar la explicación respectiva: [illegible]

Cuantas veces ha estado en Colombia: [illegible]

En qué año vino por primera vez? [illegible]

CAPT. I
P. ...
NR

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO
				Doc poco Legible

12

15

AÑO	MES	

El Jefe de la División de Extranjer

El Identificador,

DPTO. I
PROC.
N 3

IMPRESIONES DEL RESENADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECH

artículo 4

Doc poco Legible

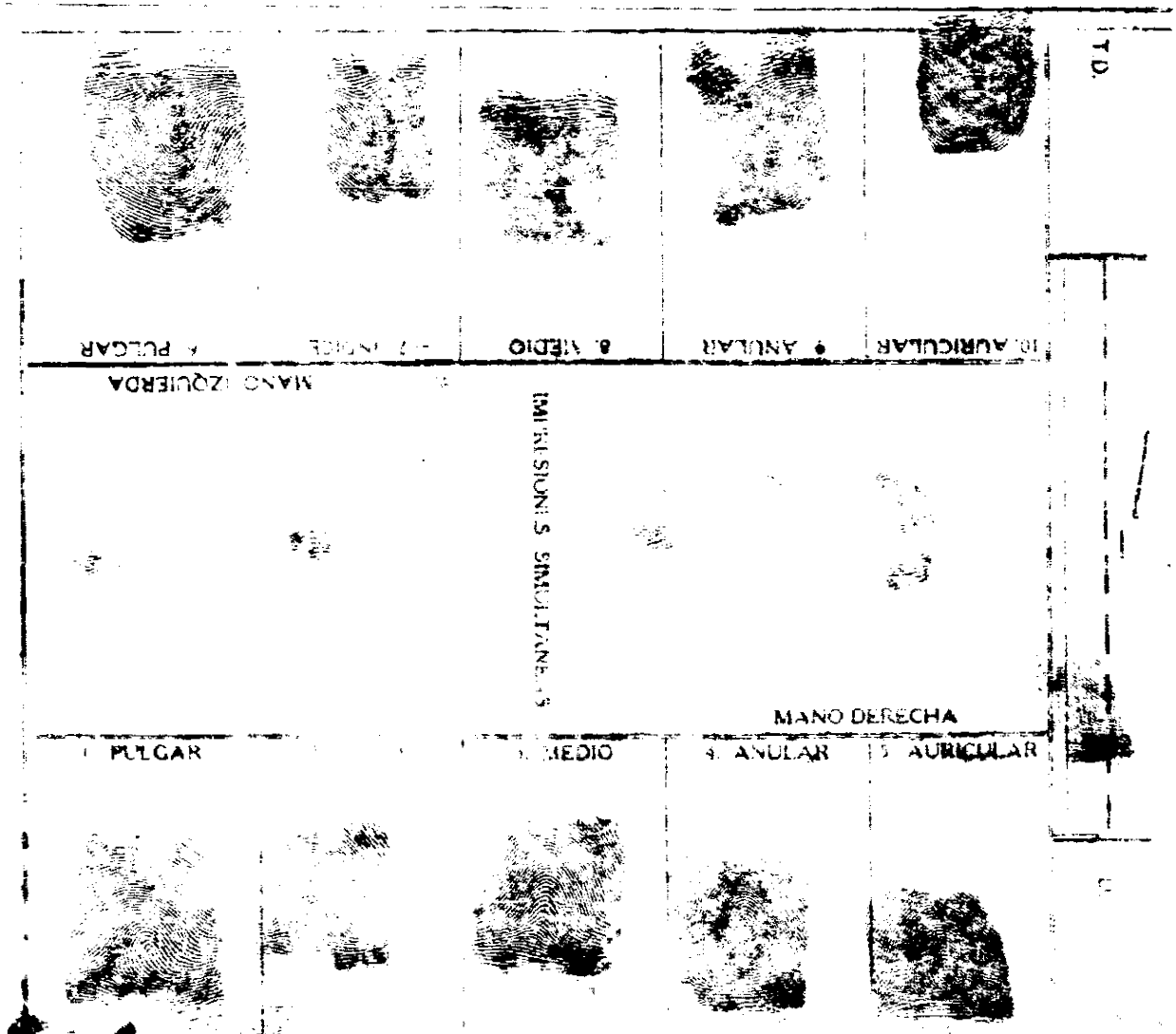
MANO DERECHA
1. PULGAR
4. ANULAR
5. AURICULAR
IMPRESIONES SIMULTANEAS

Nombres y apellidos

Reseñado el

Nacionalidad

Edad años

Tarjeta clasificada por

Archivado por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

DPTO. I
PROC.
NR

007

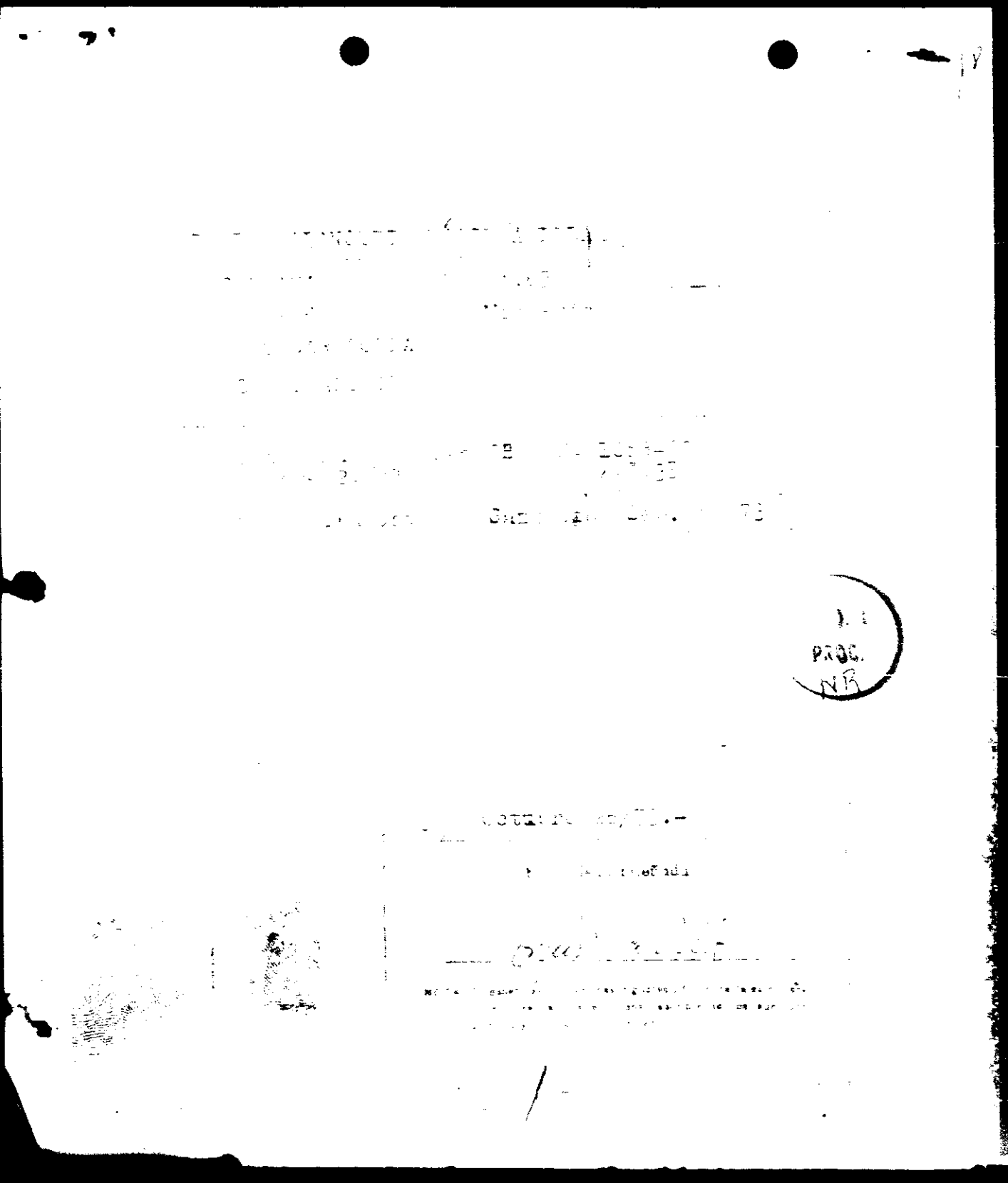

Hoja Nº 1.-

ANTEL DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS
GERENCIA DE SECTOR TECNICO
DEPARTAMENTO CONTRALOR DE RADIODIFUSION 13/12/980
Versión Nº 256 Radio Berlín Internacional 6010 KHz
Hora: 21.45/22.00
Operador: Ruben Couto.- Dactilógrafo: Orlando de Mello.-

13565

"Música... Radio Berlín Internacional se dirige a los oyentes uruguayos y sus amigos. En primer lugar le presentamos el resumen de las noticias más importantes de la semana. Ante el micrófono están Irene Pintos y Mario Nelson Santos. Hoy al culminar esta semana, cumplio sesenta y cuatro años el General Liber.— Seregni, prisionero de la dictadura uruguaya, la segunda parte de este programa estara dedicada a este aniversario, el partido comunista en Uruguay en una declaración dada esta semana en Montevideo, caracterizo comomnueva realidad política del País la (palabras ininteligibles...)popular en plebiscito y la roptura del Cronograma, la declaración que lleva el titulo victoria del pueblo hacia la derrota definitiva de la dictadura, pone de relieve que todas las fuerzas políticas y sociales del pías, XXX, en el reclamo de la autentica asamblea constituyente, verdaderamante representativa y sin exclusiones.-El partido comunista interpreta, XXX, plebiscito como una victoria historica de la lucha antifacista, pero advierte que la dictadura que no caera sola, si no que la lucha del pueblo(palabras ininteligibles).-La declaración afirma que la abrumadora mayoria de las fuerzas democraticas, exige la inmediata amnistía general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y a un programa minimo de soluciones economicas urgentes que termine con las penurias que vive el país. Encaramos el combate en esta nueva face con sereno optimismo, y afirmando nuestra confianza en la clase obrera y el pueblo, dice la declaración del partido comunista del Uruguay. Mientras tanto la dictadura persiste en su intento de escamotear el verdadero significado de su derrota en las urnas, el Ministro del Interior el General Nuñez, declaro, que determinados organosdel Ejército y Gobierno estudian ahora un nuevo plan que sera puesto en conocimiento del pueblo, el General Rapella dijó que el llamado proceso, es irrebatible, pero señalo que no hay urgencia y aún no se a intentado a trabajar en otro plan, Rapella expreso que mucha gente queXXX, votando no, las cosas seguirían como estban(palabras ininteligibles). Muy distinta opinión tiene el escritor Colombiano Gabriel Garcia Marquez, quien escrbió desde desde el XXX Madrid el articulo titulado el cuento de los generales que se creyerón su propio cuento., el celebre escritor colombiano sugiere que los militares confundierón sus propias palabras con la realidad del país y la opinión del pueblo y fuerón derrotado por la tradición democratica fuertemente arraigada en el Uruguay, el mismo Diario Madrileño publica un despacho de un enviado a Montevideo, quien dice que hay Oficiales en XXX, que quieren volver a los cuarteles, pero que los Generales empeñados en aferrarse al podersiguen siendo mayoria, entre tanto el pueblo uruguayo sigue recibiendo felicitaciones, estas partierón de dicisiete partidos políticos argentinos, el Senado de Colombia, el partido comunista Peruano, la Comisión Permanente en Partidos Políticos de América Latina, la Unioón Demòcrata Cristiana, y el Secretario General del Partido Socialista de Chile Cloromido Almeida entre otros, un suceso resonante en la semana fue la revelación echa en Mexico

DPTO. I PAG. NR

Nº 0018

..//sobre otro Oficial del Ejército uruguayo que ppto por exilarse en el exterior ante la perspectiva, según dijo, de ser perseguido y encarcelado, se trata de Rodolfo Gonzales, quien era Oficial del Ej ército, y cuyas declaraciones aparecierón en el Diario "Uno mas Uno" de Mexico, el ex-Oficial dijo en la entrevista que los Jefes Militares uruguayos intentaban con el plebiscito legalizar la XXX, y ocultar innumerables casos de corrupción en el alto mando. El Militar exilado acuso al entonces Mayor José Gavaso de haber dirigido en mil novecientos setenta y seis en Buenos Aires, el asesinato de los ex-parlamentarios Michelini y Gutierrez XXX, afirmo tambien que el General XXX, era Jefe de Inteligencia luego agregado Militar en Francia cayo en desgracia y fue asesinado por sus investigaciones sobre la fuga de capitales uruguayos hacia la bancaSuiza, en sus declaraciones a "Uno mas Uno" Gonzales afirma que el Capitán de Navio Jorge XXX, y el Coronel Octavio Gonzales, dirigierón la ejécucion de cinco rehénes tupamaros secuestrados en Buenos Aires, en el mismo articulo se menciona como responsable de torturas al General Juan Mendez, y a los CoronelesHugo Lamela, y (ininteligible), el ex-Oficial exilado dijo tambien, a "Uno Mas Uno" que el actual Embajador en Paraguay Teniente General Retirado Julio Badora, no poseia recursos economicos ante del golpe de mil novecientos setenta y tres, pero que ahora es dueño de inmenso latifundios y hasta aqui las noticias mas relevantes de la semana A continuación en el día de la XXX, liberación del General Seregni un pro

DPTO. I
AR

002(A)

13552

grama especial (Se pierden palabras).-.-.-.

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALMEIDA MEDINA	Clodomiro	13.565	82	01	00829	(NR)

003/3-

13565

PANIZZA TORRENS. Francisco Enrique.- Alias: "Pancho"

Nº 185.772

1.473 L/D C.(M.A.) .5192

Ocupación Estudiante de Derecho, empleado

Organización Centro de Estudiantes de Derecho.

Patria Grande. Frente del Pueblo.-

Expte. Sum. Info. Nº 1530(1971) Juez. Artigas Nro. 2110 A/804.

Expte. Oriental, soltero, de 23 años(1971) hijo de [illegible] y [illegible], nacido el día 7 de julio de 1947.-

OBSERVACIONES

Ocupó el 2do. lugar del Sector Agrupación de Avanzada Universitaria ADAU, para integrar la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho por el período 1967/68, que ganaron las elecciones el 29/IX/967.- [illegible] 1/3/971: Fue detenido por Depto. Nº 6, en un allanamiento efectuado al causante, puesto en libertad por el Sr. Juez de Inst. 4to. Turno [illegible] 10/1/972: Analizada la información precedente se establece que el causante fue detenido en averiguación a su presunta vinculación con los extremistas Adolfo Wassen Alaniz, Margarita Bertussio y los hermanos Romero Bassante. Manifestó haber conocido a Adolfo Wassen en su época de estudiante pero negó toda vinculación igualitaria.

[illegible] MARCHA del 7/VIII/970 pág. 7

No 964 [illegible]

13 AGO. 1982

No. de orden 13566

001/2- Nº 123 13566

PANIZZA TORRENS, Francisco Enrique.- [illegible]

Efectúa declaraciones sobre el Proyecto de Ley de Seguridad Interna del Estado.-c.v.- 24/XI/975:-Integra nómina de Directivos,funcionarios y colaboradores de "Fundación de Cultura Universitaria",Memorand.No.1719 a Secc.Gremiales a nombre de Francisco Panizza.-c.v.- 17/11/975:- por orden del Sr. Juez Militar de Instr. de Tercer Turno, se requiere la CAPTURA del titular, (Ver Oficio Nro 1155/75 fechado el 29/X/975, Cpt., 1 (500) de fecha 31/X/975 del Ministerio del Interior.-.cnl.p 23/2/976:Ampliando anotación del 24/11/975,ver Asunto 2-5-1-3.-fdo.- 7/7/76: Respecto a la anotación del 1/3/71 ver P.de N.de la DNII del 2/3/971.-[illegible] 13/9/76: Delegado de mesa por Partido Grande, Frente del Pueblo, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1996, (General Flores 4486), listas 700, 1811, 9988 y 7000.

[illegible]

DPTO. I
PROC.
N.R

BOLIVIA AY 20, 13 DE NOVIEMBRE DE 1981
DIRECCION CONSULTIVA
DESTINO: DEPTO. CONSULAR

ALSO - DIRECCION MIGRACIONES CONSULTO DIA Y A CONSULADO LATES
QUE EN LA FECHA FUE RAPTADO EN LA PAZ RICARDO [illegible] JOSE
JOSE OVIEDO VIA PUBLIC SECRECY STOP

CONSULADO

CCNO REC TLS+?
[illegible]

LEIA RECIBIDO POR JOSE CARLOS
OK EVIA
HECHA 01 '27...

Nº 2 0 0

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
Servicio [illegible]
Fecha [illegible]
Pasa a Fabiyi
Nº. de Identificación [illegible]

DEPTO: I
FOLIO
NO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] Fuerza
[illegible]
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Folio 13567

001/1

13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta 60 Año 19 79

L-11 Inciso 15

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

012/979

EXTRACTO

JUNTA DE ...
SECCION ...

N° 152

REL. COMUNICACIONES C/ NOMBRAMIENTO GRAL. DE LA RPCA. EN LA RPCA. ARGENTINA REF. PODER OTORGADO POR EL CIUDADANO LUIS NOVO MOREIRA.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO ... CIVIL
Folio 1638

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
... Y CIVIL
21 NOV. 1979 P.C.
Folio Entrada 13

JUNTA DE ... ALTE
SERVICIO ... DEFENSA
29 NOV. 1979
Pase a 3er SENOR -
Folio 225

DSC/RTA
HM/ms

JUNTA DE ...
Servicio de ... Técnica
Fecha de entrada 13 NOV. 1982
Pase a 13568

001/5

13568

CONFIDENCIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

E. m. Nº 761899

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

D.A.C.
SIRVASE CITAR
012/979.-

MCG.-malb.-

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

DPTO. I
PROC.
N R

Montevideo, 12 de noviembre de 1979.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Doctor don Walter Ravenna

S/D.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para remitirle, a los fines que puedan corresponder, las comunicaciones remitidas por el Consulado General de la República en la República Argentina, que tiene relación con un poder otorgado en dicho país por el ciudadano Ricardo Luis Novo Moreira, que figura con el Nº1293 en la nómina de requeridos.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

POR EL MINISTRO

Coronel (Av.) NERY EGAÑA
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONFIDENCIAL

Buenos Aires 22 de agosto de 1979

588/979

SUNTO: Referente no Intervencion Poder General Amplio otorgado por ciudadano uruguayo RICARDO LUIS NOVO MOREIRA .-

Señor Ministro :

Tengo a honra dirigirme al señor Ministro a fin de remitirle junto a la presente el oficio Nº 100/979 de la Oficina Consular de la República en Buenos Aires, por el que se comunica que no fué intervenido por la referida Oficina Consular un Poder General Amplio otorgado por el ciudadano uruguayo - RICARDO LUIS NOVO MOREIRA, atento a que, dicho ciudadano se encuentra comprendido con el Nº 1293 en la nómina de requeridos por la Junta de Comandantes en Jefe, - Servicio de Información de Defensa, Departamento I.

Aprovecho al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Afy.-

DPTO. I
PROC.
NB

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores
de la República
Don Adolfo Folle Martínez
S/D.-

003

13502

Buenos Aires, 20 de agosto de 1979.

3)

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Cónsul General, a fin de informarle que en la fecha, fue presentado para su correspondiente legalización ante esta Oficina Consular un poder general amplio para administración y disposición de bienes, operaciones bancarias y trámites judiciales, otorgado / por el ciudadano uruguayo Ricardo Luis NOVO MOREIRA a favor de Ricardo Severino NOVO RUVERTONI y Eduardo Salvador NOVO MOREIRA.

800/979
a.m.

Dicho documento fue devuelto sin intervención consular, en razón de que el poderdante se encuentra registrado en nómina de requeridos de la Junta de Comandantes en Jefe, Servicio de Información de Defensa, Departamento I, que obra en esta Oficina Consular, oportunamente remitida por la / Superioridad.

DTO. I
PROC.
VS

La persona de referencia consta en nómina citada con el Nº 1293, y del documento notarial que se ha tenido a la vista surge que el nombrado es hijo de Ricardo Severino NOVO RUVERTONI y Luisa MOREIRA, casado en primeras nupcias con María del Pilar FOTI, y titular del documento nacional de identidad argentino Nº 92.321.710.

Se ha procedido en el caso acorde a las / instrucciones contenidas en el aerograma circular confidencial de nuestra Cancillería Nº 375/976 de 14/9/76, elevándose la / presente al señor Cónsul General, a los fines pertinentes.

Reitero al señor Cónsul General las seguridades de mi más distinguida consideración.

CONSULADO DE LA REPÚBLICA ★ BUENOS AIRES

MARIA JULIA VALLE DE BALSA
CONSUL

Al señor Cónsul General de la República
Ministro Consejero Dn. Alfredo Menini Terra
S / D.

004 — 13568

// ..[illegible]

Nº

Montevideo, 2[illegible] de Noviembre de 1979.-

SE..[illegible] DI[illegible] [illegible] DIVISION DE [illegible] [illegible] DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y demás efectos,

cúmplese remitir a usted [illegible] antecedentes.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General

[illegible].-

[illegible]

[illegible] Talín

DPSC/PC
CHR/mis

28 NOV. 1979

Montevideo, 29 de noviembre de 1979. mb.

Pase al señor 1er. Sub Director, a sus efectos.-

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General [illegible]

PAULOS.

DTO. I
PAOS.
NB

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1979.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

005/5

[illegible]

FICHA 12

BANZARO PEYRE, JORGE LUIS - VO

"DETENIDO"

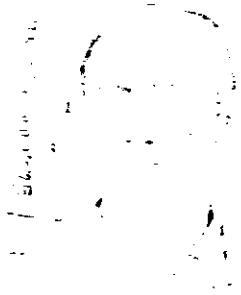

[illegible] Nro. 89.845.- [illegible]

B.E.: 1.172.283.-

[illegible] "Base Aérea Nº 1"

[illegible] "Unión Popular" [illegible]

Suboficial Nro. 2991(Aeronáutica/941).-

[illegible] Montevideo, el día 11 [illegible]

[illegible] hijo de Pedro y de Ema Margarita.-

OBSERVACIONES

[illegible]

EE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
13 ABR. 1982
13569

Nº 167

Poco Legible

00 16/2

"EXPROPIACION PARCIAL DEL R.F. 30510 .-(T.I).
REMITE DE A: A [illegible] DE [illegible] BALZARO PEYRE
DE FECHA: [illegible].-

BALZARO PEYRE [illegible]:

C[illegible]: "EL DIQUE" — R[illegible]: Mza. 001.015 — R.F. 1.000.500

[illegible]: "ESTABLECIMIENTO DE RECREO".

C[illegible]: "EL TOTORAL" "ASOCIACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA".

D[illegible]: Cuenta Mza. 0003(antiguamente 7041)

Pal[illegible]: Manifiesta, la NO afectación parcial(actualmente), mediante [illegible].

"D[illegible]. [illegible], el día 21 de octubre de 1941, hállase [illegible].-

[illegible]: Tal cosa ocurre en [illegible], que [illegible], [illegible] [illegible] Chile, [illegible] [illegible] [illegible].-Como el fin [illegible] Provincia Rural, de la [illegible] hace el [illegible] "Asociación de Avanzada [illegible]", [illegible] [illegible] [illegible], en [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

BANZARC PEYRE : Jorge Luis.-

O B S E R V A C I O N E S

[illegible] publicación del C.E.D.- 1967: [illegible] el Estado [illegible] Libertad.-.... 1966: [illegible] sión de [illegible] de Facultad. [illegible] 1964: [illegible] el segundo peldaño de [illegible] rio; miembro del comité de movilización y [illegible] emergencia.- 1966: miembro de la comisión de relaciones [illegible] Norte y [illegible] pulo el C.L.A.E.-".-sp.-Según [illegible] No. [illegible] el día 4 de octubre de 1969, ocupa el cargo de [illegible] Facultad de Derecho, en reemplazo [illegible] [illegible] quil.-sp.- 13/VIII/975:-Integra la [illegible] los puntos adherentes a la "Agrupación de Avanzada [illegible]", en la cual figura la integrante del M.L.N. [illegible] día MDX.-dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al [illegible] que ha dado a conocer, su orientación es de clara [illegible]

O B S E R V A C I O N E S

[illegible] Investigaciones.-Chile, 28 AGOSTO 1975.-sec.- [illegible] [illegible] [illegible] de Derecho en funciones y cuyo [illegible] "Fundación [illegible] Salvador Allende".-Mencionado [illegible] [illegible] de Jorge Luis BANZARC.-a [illegible] [illegible] de detención anteriores van [illegible] [illegible] [illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.S. 10540.-(TM)
REFERENTE A: ANTECEDENTES DE [illegible] MAZARAKEVICH.
FECHA: 10 de agosto de 1960.-

...dad con "MISS", [illegible] del C.E.D. [illegible]: [illegible] el Consulado de la República.-

[illegible]: [illegible] de cuenta corriente de Panamá, cerrada en F.E.B.U.-

[illegible] C.I.A.P.U.-[illegible]

[illegible] .- [illegible]; [illegible]

[illegible] .- [illegible]; [illegible]

[illegible] .- [illegible]; [

[illegible]

PARIS 05 NOVIEMBRE 1982
INFORMACION - MOVIMIENTO
TEMATICO : SINDICALES PRIORIDAD : ORDINARIA
ACTIVO : SOLICITUD SINDICATOS URUGUAYOS

ASOC. PROMOTORA S.S. MARIA LABORDE PAOLINO, MAESTRA EN MUSICA, 20.1.51, DOMICILIO EN PURIFICACION 3757, SOLICITA SEA [illegible] 26.1.82. LAMENTABLEMENTE SE VEIA EN DIFICIL SITUACION PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS MUSICALES. ADJUNTA A PEDIDO UN [illegible] ENTREVISTA CON USTED, PARA FINANCIAR SUS ESTUDIOS EN FRANCIA.

URGENTE 28 1410

Nº 359

JUNTA DE [illegible]
Servicio [illegible]
Fecha [illegible]
Pasa a [illegible]
Nº [illegible]

[illegible] I
Pasa a [illegible]
N2

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información [illegible]
[illegible]
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pasa a [illegible]
Nº de Orden 13570

001/1

13571

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA :

FECHA :

FRECUENCIA :

OPERADOR :

OPER. DACTILOGRAFEO:

ASUNTO:

[redacted]

A

V°B° del Jefe del Dpto II (Exterior)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Servicio de Información de Defensa
13 ABR. 1982

J.C.E.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR RELACIONES

MINUTERO

NIVEL DE RELACION

ENTRO: .....

FECHA: .....

PROCEDENCIA: .....

DESTINO: .....

SECTOR FACILITADOR DE: .....

[redacted]

El Jefe del Dpto. II (Exterior)

23 Feb

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
República Oriental del Uruguay
DPTO. II

002/2

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA :

FECHA :

FRECUENCIA :

OPERADOR :

OPER. DACTILOGRAFO: .....

El Jefe del Dpto. II (Exterior)

DPTO. I PROC. NB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · República O. del Uruguay · DPTO.

002/2

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

EMISORA :

FECHA :

FRECUENCIA :

OPERADOR :

OPER. EXTERIOR :

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

JUNTA DE COMUNICACIONES

Servicio

No. 0359

Fecha de entrada 13 ABR. 1982

Pase a

No. de Orden 13572

DPTO. I

PRUEBA

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ruben Diaz

001/3

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA :

FECHA :

FRECUENCIA :

...a otros.

...le Martínez

...estados miembros de la Comunidad Económica Europea que suspendan todas las ventas de armas ...l Uruguay, en la resolución aprobada por los parlamentarios señalan que en Uruguay no existen libertades políticas, ni sindicales, que militares participan directamente de las represiones y torturas de los patriotas presos, el parlamento europeo también pidió a la Cruz Roja Internacional que investigue la violación de los derechos humanos en el Uruguay, esta vez como tantas veces plantean

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

DPTO. I
PROC.
NR

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Rubén Díaz

202

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA :.....

FRECUENCIA :.....

OPERADOR :.....

que no se nombre a un relator especial en el caso Uruguay, porque ellos el año pasado propusieron una constitución de acuerdo al cronograma político y que el pueblo votó NO y que ellos respetando ese NO ahora están triunfando, como ustedes lo ven, poco original el planteo, también se cuidan de no hablar del fraude que constituyeron las condiciones previas al plebiscito, los arrestos de quienes distribuían las propagandas por el NO, como el estudiante Javier Marcelino Pérez, tampoco habla del decreto que 72 horas después del 30 de noviembre nada se podía mencionar de lo que había ocurrido y que todo volvía como antes, mucho menos se habla de las presiones y vejámenes a los familiares de los presos, las medidas provocativas de seguridad de restablecimiento de reclusión y del número de muertes que han ocurrido en estos últimos 60 días en las cárceles uruguayas, la F.E.U.U. ha elevado varias denuncias a la Comisión de Derechos Humanos sobre estas flagrantes violaciones de los derechos humanos al igual que lo llevo adelante como otras organizaciones en el caso del secuestro de Alicia Cesar Nuñez ocurrido a mediados de junio del año pasado y que recién apareciera detenida en setiembre, pocos días antes del comienzo de la comisión hemos recibido la confirmación de parte de la división de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de que la denuncia realizada en particular en los casos de la muerte de los estudiante Gladys Núñez, Jorge Neves, y últimamente Hugo Dermit, fueron aceptadas por la comisión y serán analizadas de acuerdo con las disposiciones que regulan desde hace 4 años el tratamiento de los casos de Uruguay en la comisión, esta vez la dictadura no se animo al fraude de las pautas ordenadas por los cuarteles como el año pasado y hasta por apostar al terrorismo de la política de Reagan y de pasar desapercibido, pero de esa otra maniobra del régimen y más alla de las salientes circunstaciales la realidad de que cada día más contundentemente crecen las condenas mundiales a la dictadura, si se le manda una amnistia general inmediata y el respeto pleno de los derechos humanos y la libertad democrática, en nuevos espacios prepararé nuevas informaciones para ustedes estudiantes sobre la realidad de lo que ocurre en la Comisión de Derechos Humanos, hasta la proxima compañeros y amigos.-

DPTO. I
PROC.
NB

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. II

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz

003/3

Trabajo Dpto VI
Pasa al Dpto I

FECHAR

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 12 de Noviembre de 1980.

2/1a-980-361

CONFIDENCIAL

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para informarle que en la revista "Slovenka" de Bratislava se publicó recientemente el siguiente artículo:

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

LIBERTAD PARA RITA IBARBURU.

"Representante del movimiento femenino durante largos "años, militante infatigable por las reivindicaciones "sociales políticas, funcionaria sindicalista y parla- "dista destacada, miembro del Partido Comunista del "Uruguay, Rita Ibarburu cumplió 65 años el 25 de sep- "tiembre del año en curso.
"Desde hace 40 años ella dedica todas sus fuerzas a "la lucha por la buena ventura de su país, por la paz "y amistad entre las naciones. Estuvo siempre allí "donde fué necesario abrir paso al progreso. Manifes- "tó profunda solidaridad con las naciones en lucha "contra el fascismo durante la segunda guerra mundial "y sobre todo con los interbrigadistas españoles.
"No la quebró ni el encarcelamiento de largos años "que continúa hasta ahora, teniendo esperanza en el "futuro. Nosotras, mujeres uruguayas, organizamos "varias acciones de solidaridad con el objeto de con- "seguir su liberación. Enviamos una carta al Tribunal "Militar en Punta Rieles en Montevideo, donde está "encarcelada, así como al Presidente uruguayo Dr. "Aparicio Méndez. Solicitamos su liberación.
"Exhortamos al público mundial progresista a intensi- "ficar las campañas de solidaridad en el transcurso "de este año.

Fdo.: Rosa Maldonado
Representante permanente de las mujeres uruguayas en el Buró de la Federación Internacional Democrática de Mujeres

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13-ABR-82
Hora 11:45 AM
No de Orden 13573

Nº 175
001

13573

EMBAJADA DEL URUGUAY
SECTOR DE ASUNTOS POLITICOS
4/79-0749
JMACC/gstr
ASUNTO: rem. artículo revista con declaraciones de terrorista uruguaya.-

Brasilia, 22 de Junio de 1979.

6-7-79

I-2759/79

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de anexar recorte de la revista "Isto é" con declaraciones de una terrorista uruguaya que dice que fue prisionera en el Establecimiento Penitenciario de Punta Rieles.

La revista "Isto é" es de pública y conocida militancia izquierdista y se caracteriza por atacar al Gobierno de Brasil y a los de los países del Cono Sur, habiendo criticado en diversas oportunidades al Gobierno militar y al Parlamento [illegible] cional de nuestra patria.

El autor del artículo, periodista Claudio Abramo, es marxista y en la última huelga de periodistas de San Pablo fue uno de los que traicionó a sus compañeros de oficio y trabajó durante todo el tiempo que duró la misma.

Esta actitud que se contradice con su pregonada posición política ha sido motivo de duros ataques en la prensa.

Se anexa recorte de la revista "Isto é".

Reitero al señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.

General (R) Eduardo M. Zubía
Embajador

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez
Ministerio de Relaciones Exteriores
M O N T E V I D E O

Nº 085.

Agregar antecedente y libre [illegible] Cédula y declaración

Servicio de Información y Prensa
13 ABR 1982

001/2

«Outros terão mais a contar. Conto o que vi»

O relato simples de uma prisioneira de Punta Rieles

Recebo do Secretariado Internacional de Juristas Pró-Anistia no Uruguai (Paris) o depoimento de uma jovem de 21 anos, atualmente refugiada na Suécia. Ela cumpriu três anos de prisão, que passou, todos os miseráveis [illegible] dias, no presídio de Punta R[illegible] no Uruguai. São dezesseis laudas datilografadas, espaço duplo; a autora chama-se Cristina Marquet.

Cotidiano torturado. Todos os leitores devem estar sabendo que o Uruguai foi literalmente assassinado e sepultado por uma ditadura de militares e civis que estão no poder há alguns anos e que se dedicam ao pouco no[illegible] que lhes está sobrando: atividades tão nojentas, porque vocês conhecem esse negócio de ditadura latino-americana, é uma coisa pesada, que não atinge nem desce, não tem dinâmica própria, se alimenta do próprio sangue. Tudo isso os leitores já sabem, de modo que não vou falar nisso. Quero apenas, se me permite o espaço, transcrever alguns trechos desse depoimento, no qual o que es[illegible] não é tanto o que se diz, mas a forma de dizer, como se violações, torturas, abusos, insultos, violências, sanções sobre pessoalidades, e vice-versa. Eventos corriqueiros do inventário cotidiano de todo cidadão.

Notem que essa menina tem 21 anos, poderia ser filha de qualquer um de nós, e já viveu tudo isso que ela conta, e já aviso, aos que me perguntarem como sei se o que ela conta é verdade, que estive umas quarenta vezes de pai como esse e o Palácio dos seus prisioneiros, pelo simples e mero fato de ser prisioneiro de tal governante, sempre darei crédito ao prisioneiro (ou fugitivo ou perseguido), pois não há como escolher ou ter hesitações, ou ainda perguntar se está tudo conforme as mais acuradas apurações e investigações.

Lazer e trabalho escravo. Para mim, falou a jovem Cristina Marquet. Depois de descrever o lugar onde se situa o presídio de Punta Rieles e sua arquitetura, o ambiente geral, as divisões etc., muito minuciosamente, ela diz: "Nesta área de lazer (um determinado sítio do presídio) é comum que os grupos de prisioneiras se cruzem com os oficiais que praticam equitação. É comum trazerem os oficiais suas famílias e amigos. As diversões destes visitantes incluem também o espetáculo oferecido pelas presas que, em rouba de trabalho, realizam suas tarefas obrigatórias; assim, tudo parece um circo, onde simultaneamente se veem damas bem-vestidas e oficiais vestindo Adidas e fazendo exercícios, prisioneiras trabalhando sob um regime escravagista e [illegible] à cavalo e brincando".

O trabalho obrigatório é "exterminante, destinado a humilhar as prisioneiras, a tornar a vida na prisão intolerável". A prisão está dividida em três setores, e uma prisioneira não pode sequer olhar a companheira de outro setor. O mero ato de olhar provoca sanções, isolamento e corte de visitas.

"Fins fins de 78 houve repetidos 'alarmas'. Estes são simulacros de ataque ao presídio. Quando soa a sereia, é obrigatório atirar-se ao chão, de camisola (os alarmas ocorrem à noite). Às vezes houve vários alarmas na mesma noite."

Censurando Balzac. A jovem Cristina cita o caso de duas prisioneiras, cujos nomes deixarei, por piedade, de mencionar, que colaboraram com os militares do presídio e que censuravam os livros que as presas podiam ler. Entre os censurados estão os principais escritores latino-americanos, Malraux, Balzac e Dostoievski.

"O inverno de 78 foi muito duro quanto à alimentação, pois as quantidades eram muito escassas: uma panela grande de cozido para um setor de quarenta pessoas..."

"Há várias companheiras com sérios problemas de saúde. Delicados problemas cardíacos, asma etc. As companheiras mais doentes, a princípio isentas do trabalho, foram obrigadas a trabalhar, em meados de 78, o que provocou recaídas. Depois disso, tornaram a isentá-las. A deterioração da saúde após anos de prisão é muito grande, já que as condições tanto psíquicas quanto físicas são altamente negativas."

Ela ressalta em seguida o treinamento recebido pelas policiais femininas, treinadas como cadelas para fiscalizar e infernizar as prisioneiras, o que fazem com elevada dedicação, sendo afastadas as que se mostram menos duras. Essas mulheres são geralmente mais ferozes que os soldados homens.

Depois, ela faz uma lista relativamente extensa dos oficiais e civis que trabalham na OCOA e em Punta Rieles (a OCOA é um dispositivo policial-militar de repressão, onde se realizam interrogatórios, torturas, violações das prisioneiras, mortes, assassinatos etc. etc. etc.).

Flávia, entre todas. Ela os descreve com um máximo possível de minúcias, para que possam um dia ser identificados: "Capitão Parisi: jovem, de cerca de 30 anos, alto, moreno, casado, tem uma irmã que é escrivã. É [illegible] um [illegible] Vazques, uns 40 anos, magro, alto; durante sua atuação viveu-se uma etapa de acentuado terrorismo no presídio; major Covas, mais de 40 anos, pequeno, casado, tem um filho; major Vieira, cerca de 50 anos, pequeno, gordo, casado; tenente Mendoza, alto, cerca de 35 anos, com uma filha"; e assim por diante, com outros nomes, dados, números.

Cristina Marquet relata depois as formas de resistência das prisioneiras às pressões e ao terror implantado no presídio: não colaborar quando solicitadas, dividir os presentes que recebem dos familiares etc., nas formações da bandeira, de manhãzinha, quando as prisioneiras de todos os setores estão juntas (mas de costas, para não se olharem). "Às vezes se ouvem concertos de tosse, coisa que irrita as policiais" ou ataques de riso diante da histeria das guardiãs; durante essas formações, muitas companheiras desmaiam; quando uma companheira, de outro setor, cai, não se pode sequer olhar..."

E ela termina: "Há companheiras que estavam lá antes que eu entrasse e que ficarão depois que eu sair; há as seqüestradas em Buenos Aires. Todas elas têm elementos para contar muito mais. Eu conto o que vi".

Pois é nessa prisão que está, há anos, nossa patrícia Flávia Schilling.

MINISTÉRIO DA [illegible]
DPF [illegible]

13574

NNNN

ZCZC MON

NYM 648

NUEVA YORK, 9 DE DICIEMBRE DE 1980

DIPLOMACIA: MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DIRECCION GENERAL.

ASUNTO: RESPUESTA A SU NOTA 20574/8-577 Y SU TELEX 4247W.

PRIORIDAD: URGENTE

A303- REFSU NOTA 20574/8-577 DE 25 DE SETIEMBRE Y SU TELEX 4247W DE 5 DE DICIEMBRE DE 1980 DE DIPLOMACIA, SE INFORMA LO SIGUIENTE: SE LLAMO AL NO. 741-8400 CONTESTANDO INSPECTOR WALSH, ASEGURANDO QUE SE ENCARGARIA DE LAS AVERIGUACIONES PERTINENTES. PERO UNA ENFERMEDAD QUE OBLIGO A INTERNARLO DEMORO LA INVESTIGACION. POSTERIORMENTE LO SUPLANTO EL DETECTIVE POLTENIS QUIEN PROMETIO ENCARGARSE DEL CASO. DESPUES SE RECIBIO LLAMADA DE DETECTIVE POLTENIS QUIEN NOS INFORMO QUE NO HAY NADIE REGISTRADO EN LAS CARCELES DE NUEVA YORK BAJO EL NOMBRE DE JOSE MARASCHLIAN, SUGIRIENDOSE CONTACTEMOS LAS OFICINAS DEL F.B.I. EN WASHINGTON.

LUEGO DE LLAMAR AL F.B.I. SE NOS INFORMO QUE TAMPOCO EN NINGUNA DE LAS CARCELES FEDERALES SE ENCUENTRA NADIE REGISTRADO BAJO ESE NOMBRE, Y SE NOS SUGIRIO QUE CONTACTEMOS LA OFICINA DE FISCALIA GENERAL EN NUEVA YORK. DE LA OFICINA DE LA FISCALIA NOS REMITIERON A LA OFICINA DE INVESTIGACION DE DROGAS.

HASTA AHORA NO SE HA RECIBIDO NINGUNA COMUNICACION DEFINITIVA AL RESPECTO. SEGUIREMOS INFORMANDO.

CONFUESTA

TRAS. NURY

HORA LOCAL: 10.00 18 12:15

NNNN

Nº 354

001/03

13 APR 1982

13

[illegible]

[illegible] 11 DE DICIEMBRE DE 1980

DIPLOMACIA
CONFIDENCIAL
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DIRECCION GENERAL
ASUNTO: SE COMPLETA INFORMACION SOLICITADA POR OFTA 20574/3-677 Y

TELEX A-147

PRECEDENCIA: EXPEDITE

ASUNTO.- REFSU OFTA 205/4/3-577 DE 25 DE SEPTIEMBRE Y SU TELEX A247 DE 5 DE DICIEMBRE SE COMUNICA INFORMACION SUPLEMENTARIA SOLICITADA POR INSPECTOR CASTILLO DE LA ADMINISTRACION FISCAL [illegible] ADUANA DE [illegible] [illegible] [illegible]

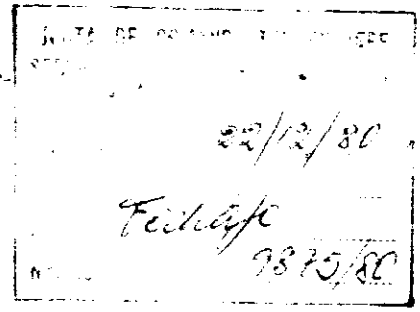

003/03

13575

Hora Central

ARCHIVO

11/7

Pasar al Dpto II para su conocimiento y otros efectos que consideren, por disposición de Cable 2_

Vuelva para su procesamiento.

[illegible] Recibido 30 junio 79

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] COMANDANTES EN JEFE
Sec[illegible] DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-AGO-979
Fecha de [illegible]
Pasa Archivo
Nº. de Identificación E-3468/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Archivo
Nº de Orden 13576

001/07

Nº 095

- Se solicita:

1.- Antecedentes de:

. RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón.

. Nacido el: 24 de febrero de 1939.

. Nacionalidad: uruguayo.

. C.I. Uruguaya Nº771.905

. Profesión: operario.

Se requieren por cuanto el causante ha solicitado radicación definitiva en nuestro país.

- Se solicitan antecedentes de:

1. DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia.
. Nacida el: 28 de mayo de 1951.
. Nacionalidad: uruguaya.
. Hija de José y Angela GIOVANNOZZI
. C.I. Uruguaya: Nal.252.052

2.- DORREGO, César Never
. Nacido el: 1, de octubre de 1949 en Flores (R.O.U.)
. Nacionalidad: uruguaya
. C.I. Uruguaya: Nal.341.226

3.- MENDEZ MATAS, Osvaldo Manuel
. Nacido el: 24 de noviembre de 1951.
. Nacionalidad: Uruguaya
. Hijo de Antonio y de Reyna MATAS.
. C.I. Uruguaya: Nal.245.762

Se requieren, por cuanto los causantes han solicitado radicación definitiva en nuestro país.

DEP. PROCESOS VR

13576

002

Montevideo, 27 de Junio de 1979.-

NOMBRE A: DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia

NOMBRAMOS: DE LA VEGA GIOVANAZZI, Carmen Alicia

C.I. 1.252.032 -Nac.: 28.5.51 -Domicilio: Osvaldo Cruz 5182 -

27.4.73 - Según Comunicado de Prensa de las FF.CC. Nro. 807 fue detenida y puesta a disposición de la Justicia Militar. Participó en reuniones de adoctrinamiento y en la realización de pintadas y volanteadas.-

13.6.73 - Según Comunicado de Prensa de las FF.CC. fue procesada por la Justicia Militar por los delitos de: "Falsificación de Certificado" y "Asociación para Delinquir".-

30.12.74 - Se requiere su captura ya que estando bajo el régimen de"libertad vigilada" no se presento en los plazos y lugar estipulado.-

Requerida Nro. 1040.-

29.5.77 - Integra una nómina de libertades otorgadas por la Justicia Militar en los años 1974/75 y 1976, antes de cumplirse la condena, siendo liberada el 22.8.74. Evaluación: A-1.-

NOMBRE A: MORALES, César Never

- No se registran antecedentes.-

NOMBRE A: MENDEZ MURIAS, Osvaldo Manuel

NOMBRAMOS: MENDEZ MURIAS, Osvaldo Manuel

C.I. 1.293.762 - Nac.: 24.11.51 - Dom.: Avellaneda 3855 -

19.1.73 - Procesado en diciembre de 1972, por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación Subversiva".-

10.7.73 - Fue puesto en libertad.-

30.5.74 - Se requiere su captura por: estando en el régimen de "Libertad vigilada" no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

16.5.75 - Según relación de sentencias dictadas por el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, fue condenado a la pena de 1[illegible] meses de penitenciaría por los delitos previstos en el Art. 1[illegible] del [illegible]. Evaluación: A-1.-

2.6.75 - Fue inspeccionada la finca de Avellaneda Nº 3955 en la busca del causante dado que había solicitada su captura por parte del Sr. Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno por haber violado los Arts. 204 y 205 del C.P.M., obteniéndose resultados negativos. Indagado su padre, expuso que de su hijo desde hace un año o más no tiene noticias.-
20.5.77 - Integra una nómina de libertades otorgadas por la Justicia Militar en los años 1974, 1975 y 1976 en calidad de Definitiva. Fue liberado el 18.2.74. Evaluación: A-1.-

[redacted]: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
[redacted]: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
Nac.: 24.2.39 -
8.6.74 - Figura en una nómina de detenidos en el procedimiento realizado en la calle México 2936 el 2 de los corrientes en la Ciudad de Bs. Aires. Se encontraba radicado en forma temporal, habiendo ingresado el 28.4.74. Fue puesto en libertad el 12 de los corrientes.-

Asimismo consultado el Departamento Nro. 3 de la D.N.I.I., registra lo siguiente:

[redacted]: DOMINGO, César Never
No registra antecedentes.-

[redacted]: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
[redacted]: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
Registra la misma anotación que el S.I.D.

[redacted]: MENDEZ MUNIAS, Osvaldo Manuel
[redacted]: MENDEZ MUNIA, Osvaldo Manuel
Registra las mismas anotaciones que el S.I.D.

[redacted]: DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia
[redacted]: DE LA VEGA GIOVANAZZI, Carmen Irene Alicia
Registra las mismas anotaciones que el S.I.D.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/1
	PEDIDO DE INFORMES (A) N.º 463/22/VI/979		

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: **URGENTE**

INFORMACION SOLICITADA: A) - Antecedentes ideológicos, penales y gremiales de las personas que se mencionan a continuación:

1) RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
F.N. 24/II/939
C.I. 771.905
Profesión: Operario

2) DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia
F.N. 28.V.951
Hija de: José y Angela GIOVANAZZI.
C.I. 341.226

3) CARREGO, César Never
F.N. 17/X/949 - Departamento de Flores
C.I. 341.226

4) MENDES LURIAS, Osvaldo Manuel
F.N. 24/XI/951
Hijo de: Antonio y Reyna
C.I. 1.245.762.

DEP. I
PROCESADO

B) - Cualquier otro dato que resulte de interes al respecto.-

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Jefe del Dpto.No.3 de la D.N.I.I. Sub-Crio.Washington Dos Santos Aguinaga.-
Y COPIA 2
COPIA 2 - Departamento .I. - S.I.D. 13576

005

[illegible] No. 3=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
N° 3
FICHERO

[illegible] DE ANTECEDENTES No.:6173/79...bo.-
[illegible]: Pedido de Informes No. 465, del
S.I.D. =D=1.=
[illegible]: S.I.D. =D=1.=

DEP. I
PROCESADO
PR

[illegible]: [illegible]: Gestión.-
[illegible]: [illegible]: Gestión.-
[illegible]: [illegible].-
[illegible]: [illegible] Oficial 5 y A. Servio, en 1966.-Pcia. [illegible], Buenos Aires (R.A.), en 1974.-
[illegible]: [illegible], nacido el 24/II/939.-
[illegible]: [illegible]="Detenido".-
[illegible]: 24/X/974:- Afiliado No. 36.113, al Partido Comunista, [illegible] de la fecha; [illegible] detenido a raíz de la detención de [illegible] ocurrida [illegible] el 3/X/974.- 7/XI/974:- Según Nota Interna No. 116/74, [illegible]-4 de la D.II, del día de la fecha; el mismo fue detenido en la finca de la calle Pejico No. 2931, de la ciudad de Buenos Aires (R.A.); por la policía Federal Argentina, conjuntamente con otras personas, en las que se encontraban elementos requeridos por nuestra Policía, por sus [illegible] en organizaciones subversivas.-

[illegible]: [illegible] Juan: Carmen Irene Alicia.-

[illegible]: [illegible] Juan [illegible]: Carmen Irene Alicia. ("a") "[illegible]".-

[illegible]: [illegible] No. 1.[illegible]92.830.-

[illegible]: Oficial 10 No. [illegible]33, Apto. 2, Nuevo Berín y Melilla.-

[illegible]: [illegible], nacida en Montevideo el 20/V/951, soltera.-

[illegible]: [illegible] - [illegible] de Seguridad.-

[illegible]: 1/IV/975:- Detenida y puesta a disposición de la [illegible]. en virtud de tener vinculación a la Organización [illegible]. en [illegible] Hecho de Armas de los [illegible].33., No. 307 de fecha [illegible]/975.-13/IV/975:- Por Comunicado No. 848, de la fecha, de la [illegible] de los [illegible].33., se informa que fue procesada por la [illegible] por: "Falsificación de Certificado", y "Asociación [illegible]".-2/V/975:- [illegible] se establece que se encuentra [illegible] Establecimiento Militar de Reclusión No. 2-Fuerte de Melilla.-[illegible]:- Por Comunicado No. 1197, de las 17.30., se requiere su captura, a [illegible] bajo el régimen de Libertad Vigilada y no se presentó en los plazos y lugar [illegible] fijado.-21/I/976:- Se registra lo siguiente requisitoriado No. [illegible]/76, del 23/XII/975, del S.I.E.-Requerido No. 1040.-2/IV/976:- Por oficio No. 394/76, de la fecha; del Juzgado Militar de 1ra. Instancia, se solicita su captura.-1[illegible]/VII/76:- [illegible]

.../// [illegible]

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DEL EJERCITO ARGENTINO Y SU USO ESTA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE A LAS AUTORIDADES QUE LA SOLICITEN POR ESCRITO Y EN PAPEL MEMBRETADO DE LA UNIDAD, DEPENDENCIA O REPARTICION A LA QUE PERTENECEN. DARSP V-81/A

006(3)

13

DE...: ... Oficio No. 171/ ..., del ...., se encuentra Requerida.-

...: ... Manuel.-

...: ... Manuel. (a) "MILTON".-

...: ... No. ... .-

...: ... de 3...., en 1972.-

...: Oriental, nacido en Montevideo el 24/II/951, soltero.-

...: Estudiante.-

ANTECEDENTES: 21/IX/973:- Por Comunicado No. 517, de la fecha; de la Oficina de ... de las ...., y por sabérsele vinculado a actividades subversivas, se ...ó la captura del mismo, que estuvo en la clandestinidad, hasta ... a Disposición de la Justicia Militar. Ingresó con fecha ... 1971, habiendo sido captado por ... (a) "...".-17/XI/978:- Por Comunicado No. 680, de la fecha; de la Oficina de ... de las ...., se informa que fué procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución en ... infracción a los actos preparatorios" y "Asociación para ... Ilícito".-2/IV/974:- se requiere su captura por Comunicado No. 111 de los ....-4/VI/974:- Requerido No. 316 (Requisitoria ... 1/74, ... de 13/V/974, del ....).-27/VI/974:- Por ... No. 1/74, ... de 1974, del D-II (S-2) del ...., ... y ... por ... I -SOCA.-29/IV/975:- Por Oficio No. ...75, del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, de la fecha; se ... lo mismo.-24/II/976:- según relación del J.M. de ... Instancia ... Turno, fue procesado por el Art. 150 del C.P.C., y ...ado con la ... de prisión.-10/VII/976:- Según Oficio No. 174/7..., de fecha, del ...., se encuentra Requerido.-

Montevideo 12 de Junio de 1979.-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

007/07

13576

MENDIVE MICHELINI: Enrique Francisco.-

Padrón 93.87 [illegible] C. Cív.

Pasaporte 930.324.-

[illegible]

Estudiante.- abogado.- Fundación de Cultura Universitaria.- Liceo Italiano "Centro de Estudiantes de Derecho" "Frente Amplio".- "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA"

Paso de la Cruz Nº.50.- (Peñarol Viejo

DEP I
PROCESADO
NB

Oriental de 33 años casado con María Bentancor.

001(F)/02 13577

II - 2 folio

OBSERVACIONES

"Epoca" de 20/X/966 pág. 16: Se informa que el causante, integra la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho.-lac.- Ocupó el 21o. lugar de la lista que bajo el lema "Agrupación de Avanzada Universitaria"-(Adaa)-.ganó las elecciones del 29 IX/967 en el Centro de Estudiantes de Derecho. ip.- 1/7/971 -Según Memorandum del 21/X/971 del Depto. No. 7, el causante integra un Comité de Abogados de Apoyo el Frente Amplio.-(apm).- 20/8/1973:-Según declaraciones vertidas en actas por Román Jacinto Delgado Dassa, integra la Junta Honoraria que rige los destinos de la Fundación de Cultura Universitaria.- (Ver Oficio No. 356 del 18/8/73 del D-2).-apm.- 2/9/1974: Candidato a la cámara de Senadores por el lema Partido Democrata Cristiano Movimiento Independiente 7 de octubre (lista 77)de (Illegible) , en las elecciones 30/I/975:"MARCHA"del 18/XII/970, pág. 6: integra nómina (ILEGIBLE).-

13 ABR
13577

Nº 121

001(3) 1

MENDIVE MICHELINI: Enrique Francisco.-

OBSERVACIONES

de ciudadanos independientes sin filiación partidaria, que convocan a reunión, para colabora en apoyo al Frente Amplio.- 14/II/75.- "MARCHA" 16/IV/71.- Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitucion de un Comite de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.- 20/VIII/975

Integra la nómina de los primeros adherentes a la "agrupación de avanzada Universitaria", en la cual figuran documentos que han llevado a cabo actividades subversivas en nuestro País.- Dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tendencia izquierdista.- [illegible] 24/XI/975: -Integra nómina de Directivos, funcionarios y colaboradores de "Fundación de Cultura Universitaria". Memorandum No. 1719 a Secc. Gremiales a nombre de Enrique Mendive.

DEP. II PROCESADO N°

13577

002 (A) 02

OBSERVACIONES

28/2/976 Ampliando anotación que antecede ver Asunto 2-5-2.- 26/10/976: Marcha del 6/12/968 Bajo el título "Abogados en defansa de los principios democráticos", firma junto a otros abogados que patrocinan la lista con el lema: "Por la vigencia del Derecho y la unidad gremial" en las elecciones del Colegio de Abogados, declaración que si resultan electos convocarán a asamblea extraordinaria indicando especial atención a las tareas de orden gremial sin perder indiferentes a las cuestiones de índole político, social o económico, luchando, para el pronto restablecimiento del orden jurídico vulnerado por las Medidas P. de Seguridad y no ocupar los puestos vacantes por tal motivo.- 9/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.- "Marcha" del 29/7/60, pág. 3.- ASUNTO 2-4-5-2.- 8/10/76 Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a Venezuela

DEP. I
PROCESADO
UA

13977

002 (B) 102 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

DEP. I
PROCESADO
NR

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) SOBRE: JORGE MINELLO

SE REGISTRA A: MINELLO MARTINI, Jorge Nelson
PROFESION: Estudiante de Derecho
ACTUACION: Dirigente

ANTECEDENTES:

Junio-1963	: Jornada Org. de FEUU.	: Secretario General de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Se pronuncia por la formación de un frente de las fuerzas democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones. Ocupó la Universidad de la República en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.

001(A)02

13579

MINELLO MARTINI, Nelson Jorge

OTROS DOCUMENTOS: **P.P. Nº 101.341.**

DOMICILIO: **Ramón Márquez 2989-Apto. 4-Montevideo.**

EDAD APARENTE: **28 años**

PROFESION : **Estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias.**

OTRAS ACTIVIDADES: **Dirigente de F.E.U.U.**

ANTECEDENTES:

19-1-62 : EL POPULAR : Se pronuncia por la autodeterminación de los pueblos.

8-6-62 : EL POPULAR : Se pronuncia por la formación de un Frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas, sin exclusiones.

24-1-62 : B-75-D-31 : Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción agresión o coerción ya sea económica , política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba violatorio del principio de no intervención.

12-9-64 : B-75-D-188 : Ocupó la Universidad de la República los días 9, 10 y 11 de setiembre de 1964, en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.
De 28 años de edad, con domicilio en Ramón Márquez 2989. Estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias.-

29-6-73 : Doc. 1335 : Realiza trámites en el Consulado uruguayo en el distrito de Santiago de Chile.

3-3-75 : Doc. 0391 : Viajó de Chile a México junto a su esposa Martha Teresita BARBIERI GARCIA, con visa oficial del Ministerio de RR.EE de Chile, como funcionario Internacional de la Facultad Latinoamericana de

(B) Nº 097

Ciencias Sociales (FLACSO).
Este Instituto en el gobierno anterior daba el máximo de facilidades a profesores y alumnos de tendencia izquierdista e inclusive estaba subvencionado en gran parte por el gobierno cubano.
Se encuentra realizando cursos en la Universidad de dicho país.

002 | 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DESPACHO
13 ABR. 1982
1357

FICHADO

MADRID: 4/12/80
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: CONSULAR Y PASAPORTES
ASUNTO: DETENIDO JORGE MONTES DE OCA

AO38- DIA DE HOY ENTREVISTE PERSONALMENTE JORGE ERNESTO MONTES DE OCA ARRIBILLAGA. QUIEN SE ENCUENTRA DETENIDO PARA SU EXPULSION POR ESTANCIA ILEGAL. DIRECCION GRAL DEL ESTADO POR ESCRITO SOLICITO SEA DOCUMENTADO Y EL REPATRIO RESPECTIVO, RECIBIDO EL DIA 1/12/80. EL DETENIDO INFORMA QUE UNA PERSONA DE SU AMISTAD ABONARIA PASAJE NECESARIO PARA SU SALIDA DEL TERRITORIO ESPAÑOL, CONTACTADA DICHA PERSONA ACEPTA DICHO PEDIDO EN PRINCIPIO. EN VIRTUD DE LO CUAL SE DEJARIA SIN EFECTO SOLICITUD DE REPATRIO. CON RESPECTO GESTION EXPEDICION PASAPORTE:
LOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

A) JORGE ERNESTO MONTES DE OCA ARRIBILLAGA.
B) C.I. NO RECUERDA
C) C.C. NO RECUERDA
D) PASAPORTE EXTRAVIADO N- 208040 EXPEDIDO 18/8/79 POL. COLONIA
E) FECHA Y LUGAR NAC. 6/E/60 COLONIA
F) 20 AÑOS
G) SOLTERO
H) ULT. DOM. REP. ROMA 584-JUAN LACAZE-COLONIA-
I) PADRE: ERNESTO MONTES DE OCA, MADR: REINA ARRIBILLAGA
J) FECHA SALIDA REP. 7/7/79
K) ULT. OCUP REP.: ESTUDIANTE

CONSULADO MADRID

Nº 245

Fe
Fe [illegible]
Pasa a
Nº. de Identificación

Servicio de
Fecha de Entrada 13
Hora
Nº de orden 135/0

001/01

CLASIFICACION

PRIORIDAD

ARCHIVO

CIFRADO	CLARO

Nº 83988

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
	TCO	4521
PROCEDENCIA: BUENOS AIRES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Tco	Descifrado o cifrado por:

DIRIGIDO A: MONTEVIDEO FECHA 28 de noviembre de 19..

NOMINA DE PERIODISTAS QUE CONCURRIRAN A B.A. EL DIA 30 DE
ACOMPAÑANDO A SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES A LA
REUNION DE LA CUENCA DEL PLATA:

EL DIA: JOSE LUIS ZAS C.I. 1.035.479
EDGARDO MONTIEL C.I.-935.611

EL DIARIO: MIGUEL NUTO C.I. 1.417.537
HUGO PIASTRA C.I. 1.118.787

DIPLOMACIA

Nº 259

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 3 XII 82
Pasa a Relac. Ex.
Nº de Ident. 4522

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de recibido 13 AGO 1982
Pasa a 13580

[illegible]
NUM 734

[illegible]

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON 29 DE OCTUBRE DE 1999.
DESTINO: CONSULAR (C).

ATTN
EN EL DIA DE LA FECHA FUE EMITIDO EL PASAPORTE ESPECIAL A NOMBRE DEL SARGENTO JUAN FLORENCIO MORALES BENITEZ, CUSTODIA DEL SR EMBAJADOR EN JORGE [illegible] PACHECO ARLOS. A EFECTOS DE OBTENER NUEVO PASAPORTE ESPECIAL, SE REMITEN SUS DATOS PERSONALES:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.665.249
CREDENCIAL CIVICA: NVA 28092
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 DE OCTUBRE DE 1944, 1RA SECCION DE FLORES.
ESTADO CIVIL: CASADO
PADRES: JUAN FELIX MORALES Y MARIELA BENITEZ
ULTIMO DOMICILIO ROU: [illegible] 2655
ULTIMA OCUPACION ROU: SARGENTO DE POLICIA.
FECHA SALIDA ROU: 19/5/1990.
EN VALIJA DE MANANA, SE REMITIRAN DOS FOTOS DE FRENTE DEL SR. MORALES, A EFECTOS DE PREPARAR EL NUEVO DOCUMENTO. AGRADECEMOS EL MAS PRONTO DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE SOLICITUD.

CONURUVASHI
HORA LOCAL: 12:19
29/10/99

POS DUP MMMM

JUNTA [illegible] EN JEFE
Pasa a [illegible]
Nº. de Identificación [illegible]

27

Nº227

001/01

[illegible] 13 ABR [illegible]
[illegible] 3581

ARCHIVO

El público aplaude de pie.

Carlos Carella y Ulises Dumont

"El Acompañamiento"

Luis Brandoni y Pepe Soriano

"Gris de Ausencia"

El elogio de la crítica es unánime:

EL DIARIO: "...Eximia demostración de garra y talento. sensibilidad y entrega, al más alto nivel logrado por el teatro argentino en unos cuantos años."

EL PAIS: "...Una oportunidad para estimar el rendimiento de cuatro actores fuera de serie".

EL DIA: "...Este espectáculo nos permite la presencia de cuatro intérpretes muy completos y de dos autores cuyas obras llegan al público en virtud de su lenguaje directo..."

LA MAÑANA: "...Una muestra artística relevante. Un emocionante cierre de pieza que conquistó ovaciones, antes de bajar la luz. Sería obvio insistir en la importancia de concurrir a un acto tal".

ULTIMAS NOTICIAS: "...Las visitas de esta calidad no suelen abundar. Conviene no perderse a estos argentinos en el Nuevo Stella".

MUNDOCOLOR: "... Un ejemplo del mejor teatro y notables intérpretes".

Sábados: 21 y 23 hrs.
Domingos: 19.30 y 21.30 hrs. Martes, miércoles, jueves y viernes a las 21.30 hrs.

ULTIMOS DIAS.

Entradas en venta desde N$ 50 en:

Teatro Nuevo Stella

14/4/98
INTERIOR
Conocimiento
001/01
JUNTA DE
Servicio de
13

ZCZC /01
GUMEGL

BERLIN: 01.04.1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A 812 EL DIA 31.03.1982 OTORGUE VISA EN APLICACION DE I.S.11'79

AL CIUDADANO DE LA R.D.A. , SEÑOR [redacted] I R E C T O R E S,
[redacted] EL 27.09.1934 EN LEIPZIG, CASADO, DE PROFESION ECONOMISTA
[redacted], RESIDENCIA EN 7033 LEIPZIG, KARL-GELHEI 25, CON

PASAPORTE COMUN DE LA RDA NR. 0827559, VISA DIA HERER, REFERENCIA:

EN, URUGUI , MONTEVIDEO, PERMANECERA DEL 04.04.1982 AL

10.04.1982 PARA REALIZAR NEGOCIACIONES DE EXPORTACION.
SIN RESERVA

MARA

RAU

21.07.82
(MAXEM)

LIMITES CIRCUNDANTES EN UTE
Ministerio de Defensa Nacional
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13583

001/01

6/5/82
(001)

RUM

60.M.105

VARSOVIA, MARZO 29/1982
DIPLOMACIA-CONFIDENCIAL

PRIORITARIO: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD VISACION TEMPORARIA

REF. [illegible]

[illegible] SOLICITA VISACION TEMPORARIA VALIDA 6 MESES
DE ESTADIA PARA DR. [illegible] PARLAMENTARIO DE LA REPUBLICA
POLACA. [illegible]
[illegible] DE LA REPUBLICA POLACA QUE OPERA
EN EL [illegible] CON AGENCIA [illegible] LATI-
NOAMERICANA [illegible], DESEA VIAJE
A [illegible] PARA [illegible] DE SANGUINE-PO [illegible]
CASADO, DE [illegible] A. DE [illegible] NACIONALIDAD ID 7715, TITULAR
PASAPORTE SERVICIO 0A68-052.

GRUPOL

001/02

[illegible]
Fecha de Entrada 13 ABR 1982

Formulario B

Fecha de Confección: 6582

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ANTCZAK, Edward	13584	82	1	00079	CO

DEP. I
PROCESADO
(00)

002/02

13584

CLASIFICACION [illegible] PRIORIDAD [illegible]

CIFRADO	CLARO

Nº 71934

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		0405
PROCEDENCIA: PARAGUAY	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: [illegible] FECHA 2 de abril de 1982

[illegible] TODO FERNANDO AUGUSTO COSTA BLANCO
[illegible] DEBIDA O RENOVAR PASAPORTE.

DIRECTORIA

82 ABR 2 6:59

FIRMA DEL OFICIAL [illegible] FIRMA DEL REMITENTE

001/01

13 ABR. 1982

CLASIFICACION C/S PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71903

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
12.05	DNC	43862
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**Descifrado o Clave**
PARAGUAY	URGENTE	

DIRIGIDO A: URUGUAY — EGIPTO FECHA 2 de abril de 1982

REFUCU A41 SOBRE MIGUEL ALFREDO ANGELICO RODRIGUEZ
AUTORIZACION AMPLIAR RENOVAR CADUCIDAD Otop
DEBIENDO CANCELAR EL PASAPORTE ANTERIOR.

DIPLOMACIA

82 ABR 2 10:59

23 OG.BC

FIRMA DEL COPISTA G. de Jaroslavsky FIRMA DEL REMITENTE

001/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
DIVISION I
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pasa a Sec. [illegible]
Nº de Orden 13585

Formulario B

Fecha de Confección: 23.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALEGRO RODRIGUEZ, Miguel Alfredo	13586	82	-	01179	(64)

DEPT PROC... (6 M)

002/02

13586

BCS.

MONTEFRIO, 2 DE ABRIL DE 1982

DIRECCION GENERAL
SECRETARIA SECCION PASAPORTES
MADRID
EN CONTESTE AUTORIZACION PARA EXPEDIR PASAPORTES A GABRIELA
ARIAS BERTRAN CON D.N.I. 46.434.384, EXP. EN MONTEFRIO EL 14/5/72.
VECINA DE MONTEFRIO EL 8/11/54.

CONSUL

24/4/82
A 1001 10:55
GV

Pas 21.10 21/4/82

001/01

13 ABR. 1982
13587

DIPCIA UY 027

ASUNCION 4/4/982=/1912

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A917-CZ. SEÑORA LAURA INES DAYAS PUBBI, CIUDADANA URUGUAYA
[illegible]
DETENIDA EN ASUNCION, PARAGUAY, PREVIA ORDEN DEL [illegible]
EN ARGUMENTO DICHA SRA Y PEQUEÑO HIJO [illegible]
DE EDAD, SERIA [illegible] MONTEVIDEO. EN [illegible]
SALIDA [illegible]
[illegible]
SALIO DEL PAIS ANTES DE [illegible]
PARTIDA [illegible]
[illegible]
DE ABRIL. SOLICITA CARACTER UY URGENTE [illegible]
[illegible]

: JONURUPAR

22-7-92
(KS)(GU)

001/01

13 ABR 1982
13568

CLASIFICACION PRIORIDAD URGENTE

CIRCULO	CLAVE

No. 81267

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION / EMISION	TRANSMITIDO POR / RECIBIDO POR	No.
PROCEDENCIA	VIA TRANSMISION / VIA REGRESO	HORA GMT Y FECHA
D. DIPLOMATICO		

DESTINO 1 CONSULADO FECHA 2-4-82

NOTA DE CONFIRMACION DEL 31-3-82 A 11-5-82 VISA DOR
MISION PERMANENTE ANTE LA SEDE DE REUNION DE AUTORIDADES
DE AVIACION CIVIL Y METEOROLOGIA PUBLICA ... POR ORGA-
NIZACION INTERNACIONAL CIVIL INTERNACIONAL

DIPLOMATICA

BPTO. T
Fol.

001/01

J. TALLER DE TELEGRAFIA
Servicio de ... Clase
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13589

001/01

13500

25/6/32

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Para
No de Orden 1359

VIA WUI
0231 04/06o
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051

URGENTE

SYDNEY 6 ABRIL 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: LETRA G2
ASUNTO: LLEGADA TITULAR ''VALIDO'' PRIORIDAD: URGENTE

A021 G2
EXPIDIOSE ''CERT. VALIDO VIAJE DIRECTO RPCA.'' A:

ETELVINA ALVAREZ FERNANDEZ DE ARAUJO -CIU 1.123.200
NAC. TACUAREMBO 31/5/937.

MENCIONADA LLEGARA EBA PROXIMO MIERCOLES SIETE ABRIL
PLUNA VUELO PU 160 HORA 22.00.

C O N U R U S Y D

- - - - - - - - - - - - -

F I N

o
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051
VIA WUI @

19
6/4

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pasa a
No de Orden 13592

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81570

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		4050 E 2
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: CONSULADO EN PORTO ALEGRE FECHA 5 de marzo de 1982

REFSU A05 y A07 SOBRE JOSE CARLOS MIRANDA PELAES Y GRACIELA RUANOBA SCARBELLA AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

Autorizado Cnel Anibal Perez(DNIC)

22/6/82

FIRMA DEL COPISTA: C. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

001/01

JEFATURA DE OPERACIONES EN U.R.E.
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
13 ABR. 1982

DIPCIA UY 527
92455 URUGUE UY

DIPLOMACIA MONTEVIDEO CAIRO 7.1.1952

ATENCION DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

ATA. DIA DE HOY PRESENTOSE SEÑOR [illegible] MARIA GONZALEZ MARTINEZ
ORIGINAL [illegible]
PAYSANDU EL 8.10.1924 [illegible]
EXPLICO [illegible]
DE PODER DISPONER [illegible]
DIO [illegible]
URUDIP

DIPCIA UY 527
92455 URUGUE UY
VIA ITT [illegible]

20-7-22
PRO [illegible]
(b)(6)

001/01

13 ABR 1982
13594

CLASIFICACION

PRIORIDAD

CIFRADO	CLARO

Nº 71932

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: PARAGUAY	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	Descifrado o cifrado por

DIRIGIDO A CONSULADO G - ASUNCION FECHA 2 de abril de 1982

AUTORIZADA A EXPEDIR Y RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

S/REGSU ACOU MARIA STHEL PASQUEIRA PEREZ DE VALLINO
LICAS NICOLAS TRAVIESO FRANCIA
S/MARIA GRACIELA GALLO MARTINEZ DE TRAVIESO
M.REGSU ACOU ENRIQUE ALBERTO LOPARINAS RUBIO
MARIA SOFIA LOPEZ MARZOA DE LOPARINAS
INES PALLARES
MATILDE CARLA MOTA DE PALLARES
RUBENS JORGE TUMINI DIVI
OSCAR ALBERTO NEBERO MEL M
'82 M/ SILVIA CAMILA PUMARI Z DE ARAUJO
MARIA ISABEL PALLARES GARCIA.
REGSU ACOU LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
JACINTA [illegible] SOSA DE FAGUNDEZ
CARLOS ALBERTO PAGLIERE SOLER
OSCAR MARTIN VIERA
MARIA GRACIELA BERGAMINI SUAREZ
GONZALO NICOLAS PEREZ SANCHEZ LAGO
CRISTINA TERESA BARRIOLA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ
ANA MARIA SOSA CALCAÑO DE VELOSO

120682

REPETIDA

FIRMA DEL COMISTA C. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información Defensa
RETRANSMITIDO
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Hora
Nº de Orden 1 3 5 3 5

001/02

Formulario B

Fecha de confección: 18.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALVAREZ FERNANDEZ de Arauja, Elelvina	13595	82	-	01111	(GM)

DEP. I
PROCESADO

002/02 13595

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71933

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		10252
PROCEDENCIA: PARAGUAY	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION (Cifrado)	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: CONSULADO - SYDNEY AUSTRALIA FECHA 2 de Abril de 1982

AUTORIZARLE EMITIR Y REMITIR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REPSU ACO6 RUBEN ALFONSO VAZQUEZ CORREA

HILARIO JORGE GONZALEZ DELGADO

JORGE ARMANDO OSCARS PIPPOLO

DIANA ANGELICA PORTO VALDEZ

BERNARDINO MAXIMO SILVA LARRUSA

HORACIO RAUL SILVA ALVEZ

MARIA ANTONIA ALVEZ VALLEJOS DE SILVA

82 ABR 21 [illegible] BLANCA SOSA CABRAL DE MOREIRA

REPSU ACO7 LUIS ALBERTO CRUCIDO PEREZ

INOCENCIA ISABEL MALAGEIN MARTINEZ DE CRUCIDO

FRANCISCO ALBERTO CRUCIDO MALAGEIN

FRANCISCO IGNACIO ORREGO SANCHEZ

MIRTA MABEL RAMOS RAMOS DE ORREGO

FERNANDO DAVID ORREGO RAMOS

DANIEL ALBERTO PROSPERO ACOSTA

JORGE DANIEL RODRIGUEZ SALGUEIRO

REPSU 1000 RAQUEL INES FORNASCONI GONZALEZ [illegible]

SILVA MARTINEZ JUDAL

MARGARITA CURBA TALMARO

ERNESTO EDGARDO ALBISTUR PIZZO

RAQUEL EDITH VISCONTI

DIGA ACTA

FIRMA DEL OFICIAL: G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE:

120682
4/64

001/02

13 ABR 1982

Formulario B

Fecha de confección: 18.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALBISTUR PIZZO, Ernesto Edgardo	13596	82	-	01110	(GM)
ALVAREZ VALLEJO de SILVA, Ma. ANTONIA	13596	82	-	01112	(GM)

DEP. I PROCESADO (MECAN)

13596

002/02

CLASIFICACION 1/14 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71927

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 2/4 17:5	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 18	Nº 4C262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cad	(Descifrado o cifrado por)

DESTINADO A: CONSULADO EN FRANKFURT ALEMANIA Fecha 2 de abril de 1982

REFSUNOTA C.F.11/982 SOBRE IRIS CASTRO MARRONI DE MAIER AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES

82 ABR 2 17:00

DIPLOMACIA

DE I
21.06.82
PROCESADO
(ASIGU)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Dirección de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 ABR 1982
Hora 1359
Nº de orden

001/01

CLASIFICACION 416 PRIORIDAD DGEC

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71930

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
2/4 1830	18	92752
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por
PASAPORTES	Radio	

DIRIGIDO A: CONSURUES - BARCELONA FECHA 2 de abril de 1982

REFSUNOTA 169/981 SOBRE MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ DE MARTIN AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

2/4/82

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de archivado 13 ABR. 1982
Nº de orden 1599

001/01

CLASIFICACION Hit PRIORIDAD DAS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71928

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4/1982	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 92862
PROCEDENCIA: PASAPORTES,	VIA TRASMISION / VIA RECEPCION Facsimil	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: CONSULES — ESPAÑA FECHA 2 de abril de 1982

REFSU A013 SOBRE CARLOS DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA VALDES AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA C. de Varela FIRMA DEL REMITENTE

21 OCT 82 PROCESADO

13 ABR. 1982

001/01

CLASIFICACION ..... 4.18 ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81571

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
3/4 1859	JS	A/1762
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por)
PASAPORTES	Cour	

DIRIGIDO A CONSULADO EN PARIS ..... FECHA 2 de abril de 1982

2/4- REPSU A056 JUSTINO TELEFORO SERRALTA PEREZ AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

4/4/82
DGT
PROCESADO
(MXL)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

001/01

13 ABR 1982

CLASIFICACION 121 PRIORIDAD

CIFRADO	CLARO

Nº 71929

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
2/4 1830		A6052
PROCEDENCIA: PASAPORTES	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por

DIRIGIDO A: URUMATEID- ESPAÑA FECHA 2 de marzo de 1982

REFSUNOTA 223/81 SOBRE ERASMO EDUARDO CARDOSO MARQUEZ AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I
PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA	G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

001/01

13 ABR. 1982

CLASIFICACION 424 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71931

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		A1962
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A ~~CONSULADO EN~~ LISBOA - PORTUGAL FECHA 2 de abril de 1982

TABEIRA

RESSUNOTA Nº1-982-6 RUBENS CESAR RINALDI TABEIRA
AUTORIZADO A EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

82 ABR 2 17:00

DEPTO. I PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
13802

DIPCIA UY 827°
DIPCIA UY 827
611173ZUYG ER

BRASILIA, 1 DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

R.241100 - DIA DE AYER EXPIDIOSE PASAPORTE NUMERO 545678, BESTIN
AUTORIZACION TELEX 6016 DEL 17/03/82. PARA DIEF LEON ALEMAN
CEDULA DE IDENTIDAD
DE
DE
TUVO LA DOBLE NACIONALIDAD
A
CON
NACIONALIDAD
CASADO
CON
ESTE VIAJE
OCUPACION
ACTUAL
DIPLOMATICO
CON
MISION
ESPECIAL
ANTE
EL
GOBIERNO
DE
BRASIL
Y
PARA
ENTREVISTARSE
CON
EL
GENERAL
FIGUEIREDO
EL
DIPLOMATICO
FUE
SELECCIONADO
POR
LA
EMBAJADA
DE
BRASIL
ANTE
EL
GOBIERNO
CENTRAL
EJERCITO
PARA
DESARROLLO
FUNCIONES
ESPECIALES
DE
SEGURIDAD
VIGILANCIA
Y
CONTROL
CANCILLERIA
STOP

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

DIPLOMATICO
MONTEVIDEO

22-7-82
(W)(GM)

001/02

JUNTA DE COMUNICACIONES EN ITSE
Servicio de Inteligencia
Recibido
Fecha de Llegada 13 ABR 1982
Hora
No. de Orden 13503

Formulario B

Fecha de Confección: 23.07.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ABECASTURY - HIER LENIN	13603	82	-	01871	(LA)

DEP. I
PROCESADO
(EM)

002/02 13603

ZCZC MJA
GUW 222.

PARIS 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : REGULAR
ASUNTO : CULTURALES
ASUNTO : CONTRATACION CIUDADANO URUGUAYO

ANGEL PRESENTOSE SR. JAIME FRANCISCO QUEVEDO ARECO CIUDADANO URUGUAYO, CON PASAPORTE 274782 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO CONFORMACION TECNICO Y PERITO EN ARTE, SR. FRANCISCO QUEVEDO ROSELL Y ARTE ELANOR PEREZ RUIZ, ACTUALMENTE RESIDENTE EN PARIS Y QUE ULTIMO DOMICILIADO EN ARGEL EN 19 ABRIL 1976.

SOLICITO APOYO ESTA DELEGACION PARA PRESENTAR SU CANDIDATURA A CARGO UNESCO.

URUNES

RMAA

Dic 1400 1/4/82

001/01

13 ABR. 1982
13504

ZCZC MGA
GUM 217.

BUDAPEST: 1 APRIL 1982
DIPLOMATIA-ACUITED1982

PRIORITARE: REGULAR
REGIUNE: POLITICA EXTERIOR
ASUNTU: VIZA OTOROAGA

TRJ REF

A47 = REFSL AOLSB OTOROOSE VIZA TEMPORARIA AL SR. JOZSEF EBERGERS,

URUPEST

22.03.82

001/01

13 APR 1982

2222 MAY
MUH 210.

Dre

BUDAPEST: 1 APRIL 1992
DIPLOMATIC-AUTHENTICATED

PRIORITY: URGENT
SECRET: PUBLICUS EX-EMIGR
ASUNTO: SOLICITUD VISA TEMPORARIA

PARA MINISTERIO DE INMIGRACION SOLICITA VISA TEMPORARIA PARA
SOLICITANTES PERSONAS:
1) APELLIDOS PARA TISCHNER, GERARDO NACIDO EN BUDAPEST
EL 3/8/1934, PASAPORTE [illegible]
CASADO: EL [illegible] DEL APELLIDO : PARA LOS DE GRUPO GRAZ
2) APELLIDOS APPEL Y GUSTAVO, CASADO, NACIDO EN ARGENTINA
EL 27/3/1954, PASAPORTE ESPECIAL [illegible]
CASADO: INGENIERO DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUPO GRAZ.
PARA AVISO:
REPRESENTACION DE LA RUA; SALRAL S. A. PIRCEN 22; 4020.
PERSONAL SOLICITADA: 10 PERS
MOTIVO DEL VIAJE: ASOCIACION NEG CON RAP DE ARGO.
DESEAN PARTIR: 17 DE ABRIL

BRUPEST

001/01

22.06.92

13 APR. 1992

ZCZC AQA
GUM 215.

1
BUDAPEST: 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA-AGANTE/IDEO

PRIORIDAD: REGULAR
[redacted]: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: VISAS OTORGADAS

AAA OTORGAMOSE VISAS TEMPORARIAS AL AMPARO L.S.11/1979 A LOS SIGUIENTES:

1)SR.MUZSNAY BOTOND,CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE EXPORTACION DE HUNGAROPEN, PASAPORTE OFICIAL AMPARO NO.: 183838.

2)SRA. MARGARITA KUTTY DE OSPINA, CARGO: VICE-PRESIDENTE DE LA FABRICA DE PINTURAS DE QUEROSO DE GRACIA OSPINA,PASAPORTE COMUN AMPARO NO.16 179332.

3)SR.FERENC CSAPO,CARGO: DIRECTOR DE LA EMPRESA DE INDUSTRIA DE CUERO DE BUDAPEST,PASAPORTE OFICIAL AMPARO NO.16 189581.

4)SR.EDE SCHNEIDER,CARGO:GUI-DIRECTOR TECNICO DE LA FABRICA DE INDUSTRIA DE CUEROS DE ERGI PASAPORTE COMUN AMPARO NO.16 [illegible].

[illegible] DE LOS CUATRO PERSONAS; COMPRA DE CUEROS SEMI [illegible] INDUSTRIALIZADOS.

URU EST

NNNN

22.06.82

001/01

[illegible] 13 ABR 1982

ZCZC MCN
NYF 624

R 611

NUEVA YORK 6 DE ABRIL DE 1911

RETRASMITESE TELEX CONSULADO SAN FRANCISCO

16

NUEVA YORK: 6 DE ABRIL DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC.DC (SECCION PASAPORTES) ✓
ASUNTO: SOLICITUD AUT. EXP. PASAPORTES.
PRIORIDAD:REGULAR.

AB1882- CONSULADO DISTRITO EN SAN FRANCISCO SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 4/4-A) DUBAL MARIO BILAT HERRERA, B) EXTR, C) NEB 8816, D) 141.287, MONT. A/18/76, E) COLONIA SUIZA 29/8/44, F) 37, G) DIVORCIADO, H) PIDE A SU HIJO MONT. I) EMILIANO BILAT Y ROSA MARTINA HERRERA, J) 11/12/76, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 5/4-A) JULIO CESAR GARCIA HERMIDA, B) EXTR, C) BAA 11852, D) 143.594, MON. EXTR.Y E) MONT. 7/8/75, F) 47, G) CASADO, H) NO RECUERDA, I) JOSE EMILIO GARCIA Y AMADORA HERMIDA, J) 1/69, K) CORTADOR-TALLADOR PIEDRAS PRECIOSAS.

3-NUMERO DE ORDEN 6/4-A) JULIO CESAR GARCIA RAMIREZ, B) MONT. 1.383.223, C) NO TIENE, D) 144.577 MONT. EXTR, E) MONT. 30/3/65, F) 17, G) SOLTERO, H) NO RECUERDA, I) JULIO CESAR GARCIA, J) 1/69, K) [illegible]E-ESCOLAR.

4-NUMERO DE ORDEN 7/4-A) BENITA RAMIREZ CASTANO DE GARCIA, B) 1.192.118, MONT. C) AYA 6079, D) 145.328, MONT. EXTR., E) 8/8/31, F) 48, G) CASADA, H) NO RECUERDA, I) ZENON RAMIREZ Y PETRONILA CASTANO, J) 1/69, K) LABORES.

[illegible]

[illegible]

(4/6M)

13 ENE 1982

001/02

Formulario B

Fecha de Confección: 21.07.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
DIAT HERRERO - DUCAN MARIO	13608	82	-	01834	(LA)

DEP. I
PROCESADO
(LA)(G.M)

13608

002/02

VIA MJJ
0247 24/079
DIPCIA 24 827
CONFDO 4478251

MVDMEN 7 ABRIL 1982

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: LETRA 62

ASUNTO: TRAMITE PASAPORTES PRIORIDAD: REGULAR

A022 62

SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES A:

MARIA INES PEA RODRIGUEZ CIU EXTRAVIADA
CC AD PODER PTE 172494 (PADRE) EXP MVD 13/12/971
NACIDA AUD 22/1/946 DOLTERA
PADRES ALBERTO PEA Y ETEL RODRIGUEZ
SALIDA URUGUAY 19/9/976 OCUPACION RPCA ESCOLAR
DOMICILIO RPCA CALLE 7 3872/1207 PARQUE POSADAS MVD

MARTA DANIELA ARRIGUETTI LOPEZ CIU 1,528,314
CC AD PODER PTE 185208 (PADRE) MVD 7/10/967
NACIDA MVD 22/8/963 SOLTERA
PADRES MIGUEL ARRIGUETTI E ILDA LOPEZ
SALIDA URUGUAY 10/1/979 OCUPACION RPCA ESCOLAR
DOMICILIO RPCA JOSE CASTRO 4285 MVD

[illegible] CARRERA EDUARDO CIU 872.[illegible]
[illegible] PTE [illegible] EXP MVD 11/8/974
[illegible]
[illegible]
SALIDA URUGUAY [illegible]
DOMICILIO RPCA DIEGO [illegible]

VIOLETA MARILU BONNA SANCHEZ DE CARRERA CIU EXTRAVIADA
CC AMA 8587 PPTE 834141 EXP MVD 11/6/774
NACIO EL 30/7/940 CASADA
PADRES RUBEN BONNA E ISOLINA SANCHEZ
SALIO URUGUAY 26/6/977 OCUPACION AMA LABORES
DOMICILIO CASA DIEGO ESPINOSA 3745 MVD

DALDA MARLENA AYUDNO DE BARRIOS CIU 1.311.313
CC BAR 4[illegible] EXP MVD 16/11/775
NACIO EL 12/3/919 CASADA
PADRES [illegible]
SALIO URUGUAY 27/9/775 OCUPACION AMA LABORES
DOMICILIO AV 8 DE OCT 12 BALAR 47-BARROS BLANCOS (CANELONES)

MARGARITA ALBERTA CABARRIA G.D. CIU 1.585.378
CC [illegible] EXP MVD 21/11/775
[illegible]
PAD[illegible]
SAL[illegible]
DOM[illegible] CALLE 18 BALAR 47-BARROS BLANCOS (CANELONES)

[illegible] MARTA CHAVEZ BENTEZ CIU 1.081.455
CC [illegible] EXP MVD 18/1/774
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] CIU 1.443.844
[illegible] EXP MVD 11/6/774
[illegible]
[illegible]

22/6/82

13 ABR 1982

13609

001(6)

Formulario B

Fecha de Confección: 22/6/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ACUNO de OSBARRIN, Dalba Manuela	13.609	-	82	01152	(M)
ALLEGRETTI Lopez María Daniela	"	-	82	01152	(M)

DEP. I
PROVINCIA
(M)

002/02

13-6-82

ZCZC YGN
NYF 603

R6.11

NUEVA YORK 6 DE ABRIL DE 1982

RETRASMITESE TELEX CONSULADO NUEVA ORLEANS

16

NUEVA YORK: 6 DE ABRIL DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP. PASAPORTE.
PRIORIDAD: REGULAR.

AR1062-CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 8/4- A) ROBERTO TAMBOLINI RODRIGUEZ. B) MONT. 955.720; C) EXTR. D) 21213/. MEXICO, D.F. 6/10/70. E) MONT. 3/12/41; F) 39. G) CASADO. H) YARO 918 AP 9 MONT.; I) JOSE TAMBOLINI Y RILLA RODRIGUEZ. J) 3/66. K) ELECTRICISTA. L) AUTORIZACION ANTERIOR A16562, DEL 27/3/81, VENCIDA27/3/82.

CONSULADO DISTRITO EN NUEVA ORLEANS.

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 13.00
NN

23.06 hs
(6/5/82)

001/01

Servicio de ... Oficina
13 ABR 1982
13610

ZCZC MON
NYF 423

2611

NUEVA YORK 6 DE ABRIL DE 1982

16

RETRASMITESE TELEX CONSULADO MIAMI

NUEVA YORK, 6 DE ABRIL DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAS-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO SOLICITUD AUTORIZACION EXP. PASAPORTE.
PRIORIDAD: REGULAR.

AD962- CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR PASCUI-ANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 16/4- A) FRANKLIN JAMES PLACERES PEREZ, B) MONT. 1.246.659, C) EXTD, D) 134.424 YONT, 4/2/73, E) CERRO LARGO, 18/12/40, F) 41, G) CASADO, H) RAYCIGUA 7974, MONTE.
I) IGNACIO PLACERES Y ZULEMA PEREZ, J) 20/3/72, K) PRE-ESCOLAR.

CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI.

RETRAS, LAURA
TARIFA LOCAL 12.55
MANNN

6/4 18"

23-ABR

001/01

13 ABR. 1982

ANIO T◎
DIPCIA UY 827
◎
DIPCIA UY 827
222897ROU AR

RGM

16

ENOS AIRES

◎
DIPCIA UY 827

UENOS AIRES , 7 DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO : DPTO CONSULAR

AD93 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES REPUBLICA ARGENTINA INFORMO CONSULADO BAIRES QUE DIA DE -0/. HORA 8.00 VAPOR CIUDAD DE BUENOS AIRES. CON DESTINO CIUDAD DE COLONIA, R.O.U., VIAJO CIUDADANO URUGUAYO EDILIO VAZQUEZ YACIEL, POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

C O N U R U A R G E

+++ AKI TRAB MARTHA
HORA LOCAL 16.45
FAVOR CUMO REC?+++ HHH
...
◎
DIPCIA UY 827
[illegible]

24.04.82
[illegible]ADO

001/01

[illegible] 13 ABR. 1982
[illegible] 13612

DIPCIA UY 827
UPLWABH 64313

RESPUND TO URUWABH64310
VIA WUI I

DIPCIA UY 827
RCA APR 06 1743
94371 URUSGO KU

URUSGO 6 DE ABRIL DE 1982

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
-SECCION PASAPORTES-
ASUNTO: REVOCACION AUTORIZACION MENOR

PRIORIDAD: REGULAR

A0016-G.-

DIA HOY CONCURRIO ESTE CONSULADO CIUDADANA URUGUAYA RESIDENTE EN CHILE,SUSANA YELOVITZ RUBINSTEIN, CIU URO. 1.171.281 MVEO. QUIEN PRESENTO ESCRITO REVOCANDO AUTORIZACION CONCEDIDA SU OPORTUNIDAD A SU HIJO MENOR (CIUDADANO URUGUAYO) YOEL HAIAN YELOVITZ PARA VIAJAR SOLO, FIN POSIBILITAR EXPIDIERASELE PASAPORTE. MISMO FUE EMITIDO EN ESTA CON FECHA 22/III/77, DEBIENDO POR TANTO SER RENOVADO.
DADO CITADO MENOR RESIDE EN CHILE (HALLASE BAJO CUSTODIA SU PADRE POR ORDEN JUDICIAL DEBIDO MATRIMONIO ESTA SEPARADO Y TENENCIA HIJOS ENCUENTRASE EN LITIGIO) Y ANTE POSIBILIDAD SE PRESENTE ESTE CONSULADO FIN RENOVAR SU PASAPORTE, SOLICITO INSTRUCCIONES.

CONSURUCHI

001/01

Servicio de ... Defensa
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13612

R 611

DESTINO EL V

ATTE
DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA, CIMDEO 1324825, NACIDO MDEO.
CON 1 HIJO, CASADO CON MARIA VERONICA RODRIGUEZ CANTERO, FILIACION POLICIA
GARCIA DESTACADA EN: TECNICO, DOMICILIO MDEO.; CUY
3454; ULTIMO TRABAJO: CIGARRERO MICKEY; CREDITOS Y VENTAS;
SALIO AFGA. DILIGENCIA 7F.
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE.

CONURUAZTE

Pela
1635

DEP. I
24 OCT 68
PASAPORTES

001/01

Servicio de Radiodifusión Difusora
Fecha 13
Folio
No de orden 13514

R26.11

16

PARIS 6E DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: PASAPORTES
ASUNTO:EXPEDICION PASAPORTE

A153 9EFMI A321 DEL 31/03/82A PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE CARLOS ALBERTO IBARRA MENDEZ CIU NRO. 1.151.224 EVB. MDEO EL 3/03/970 C.C. SERIE BBB NRO. 26.187. PASAPORTE VENCIDO) NACIDO EL 8/06/9AP FN YTPO. 32 AÑOS DIVORCIADO. UNA HIJA. SALIO DE ROU DICIEMBRE 1972. TECNICO EN VIDEO. INTERESADO TRA UNA URGENTE RESPUESTA PUES NECESITA DICHO DOCUMENTO VIAJE TRABAJO.

CONSULADO DISTRITO PARIS

DEP I
24.0.82

001/01

13 ABR. 1982

[illegible]
[illegible]

R611

16

AMEMBREU ARGEL 7/1552
DIPLOMACIA NORTEAMERICA

PRIORIDAD: RUTINA
DEPTO: [illegible] ASUNTOS CONSULARES ✓
(SECCION PASAPORTES)

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A003 - SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A:

A) [illegible] BELLA ROSA BRAUN STRASSER
B) [illegible] NO.766.062 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO CON FECHA 4.12.1947.
C) [illegible] 71582
D) [illegible] EXPEDIDO EN MUZEO EL 6.4.1957.
E) [illegible] 27.6.1924 SUBAPEO: (MUNICIPIO)
F) [illegible]
G) [illegible]
H) [illegible] EN PESCA: [illegible] 1065, PUESTOS VARIOS.
I) [illegible] NO TIENE PADRES: ARTURO BRAUN GRASELLANOS
OLGA STRASSER DE BRAUN: GRASELLANOS
J) FEC. Y [illegible] DE LA T UM: 15.6.1937
K) [illegible] EN A APUA: SECRETARIA SOCIAL DEL EMBAJADOR AMERICANO.
L) SEGURIDAD SOCIAL : -
M) [illegible] SOCIAL: 10. AV. LLOYD GEORGES BRUXELLES BELGICA

CONFIDENCIAL

22 06 82
(AM)
(AS) (GU)

Confidencial

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pase a
No de orden 1 2 1 8

RG 1

16

ENAS - ABRIL 7/1982.
PLOMACIA - ACUERDOS.

ORDINARIO, REGULAR.
ORDEN, SOLO, PASAPORTES.
LANTO SOL, AUTORIZ, EXP, PASAPORTE.

143 - SOLICITUDES AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A:

MARIA ESTER CRETANO DE LOS SANTOS DE BIGALETOS.
A.ROS.ARG - ACUERDOS.
ASA SOLO.
ASOLICA - CATEGORIA DE ACUERDOS (DIPLOMATICA) EL 28/3/1978.
Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD (ORDINARIO) EL 28/4/1978.
ORTES LARGO (DIPLOMATICO) DE 5 DE MARZO DE 1948.
ICA.
ARGENTINA.
SOLTERA.
TELEFONO PINO DE LOS SANTOS - CARLOS MARIA CRETANO.
ESIDENCIA ARG.
EL CUERPO.

SOLICITUDES.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia de Defensa
13 ABR 1982
1361

00 / 07

[illegible]
DIPCIA UY 827
[illegible]
[illegible]
[illegible]
SAOPAULO BP 125/49 DI 1342 PG-1 53/52

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A113-15 PERSO A253-15 Y PERTOS A214-15 Y A113-15 FAVOR
TRAMITE [illegible] MOTIVO AL SEÑOR [illegible] DE EL ESTRADA
[illegible] EL CUAL [illegible]
DOS PUNTOS [illegible] PERSONA ENVIO PARA DETENIDO EN
DOPS SAN PABLO PARA SER DEPORTADO MOTIVO FALTA DOCUMENTOS STOP

COL A113-15 A253-15 A214-15 A113-15 321

TPL313 22371 20 ETAT DIPLOMACIA PG-2 53/47

TRAMITE DEPORTACION DEMORA APROXIMADAMENTE CUATRO MESES DEBIDO A
QUE PASAJE AEREO DEBE SER AUTORIZADO EN BRASIL IA STOP FORMA
AGILIZAR TRAMITE SERIA REALIZAR NUEVO GIRO POR BANCO FINANCIERO
FAVOR ESTE CONSULADO POR DOLARES EQUIVALENTES A VEINTISEIS MIL
CRUZEIROS A FIN DE CUBRIR VALOR PASAJE AEREO
STOP AGUARDAMOS RESPUESTA STOP
CONSURUPAULO 31/3/82

COL 31/3/82

[illegible]
DIPCIA UY 827
[illegible]

DP[illegible]
PR[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia
[illegible]
13 ABR 1982
[illegible]
13618

001/01

BUENOS AIRES , 31 DE MARZO DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO : DPTO CONSULAR

A090 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICOSE QUE DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES REPUBLICA ARGENTINA INFORMO CONSULADO BAIRES QUE DIA 1/4/82 HORA 8.30 VAPOR CIUDAD DE BUENOS AIRES CON DESTINO CIUDAD DE COLONIA R.O.U. VIAJAN CIUDADANOS URUGUAYOS J.C. RODRIGUEZ BAUMANN Y JOSE DANIEL TORRES POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

C O N U R U A R G E

++++ AKI TRAS MARTHA
HORA LOCAL 15.15
FAVOR COMO RECD
DIPCIA UY 6682RRRR
REAC OK
BIBIBI
DIPCIA UY 6682

001|01

Servicio de Información de Defensa
13 ABR 1982
13819

ZCZC MON
NYM 588

NUEVA YORK 31 DE MARZO DE 1982

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION GENERAL
DEPTO . ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ASUNTO: RENUNCIA FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA Y SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION NUEVO FUNCIONARIO

A372.- ANTE RENUNCIA PRESENTADA A SU CARGO POR FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA SRA. DIANA LUCIA, QUIEN REGRESA A NUESTRO PAIS, SE SOLICITA AUTORIZACION PARA CONTRATAR A :

NOMBRE: JULIO ANTONIO PERDOMO FIOLA
NACIDO: MONTEVIDEO, EL 15 DE SETIEMBRE DE 1958
CEDULA DE IDENTIDAD: NRO. 1.215.814
CREDENCIAL CIVICA: NRO. BUD 10.889
PASAPORTE NRO. : 192372 EMITIDO EN MONTEVIDEO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1973.

FICHA COMPLETA SERA REMITIDA PROXIMA VALIJA.

URUDELEG

TRAS. LAURA
HORA LOCAL 15.15
NNNN

DPT X
PI

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pase a

RCLL1

o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU916.TPA416 00021
UYMO CN ERPA 000
PORTOALEGRE/RS 42/40 31 1905

RN
19/4/82
C$.3C

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

08/G 2 - PRESENTOSE ANTE ESTE CONSULADO VALDEREZ SOJO DURAN,
AUTORIZANDO HIJAS MENORES FIA Y ANA CAROLINA SOJO DURAN A VIAJAR
SOLAS DE MONTEVIDEO A PORTO ALEGRE.
CONSULADO DE DISTRITO DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE

COL ETAT 08/G 2 -

NNNN
31/2201/AO
o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

DPT I
PR

001/01

ANTEL
13 ABR 1982

ZCZC MGW
GVM868

GINEBRA, 26 DE MARZO DE 1982. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A011 - SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 814116 EXPEDIDO EN CONSULADO GINEBRA CON FECHA 26.06.74 A SEÑORA [redacted] ESTADO CIVIL VIUDA NACIDA EN STUTTGART (ALEMANIA) EL 11.03.1910 DE 72 AÑOS, LEGAL, PROFESION AMA DE CASA, C.I.NRO. 617.479-8 EXPEDIDA MONTEVIDEO EL 11.03.1981, CARTA CIUDADANIA NRO. 68963 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 22.11.66. HIJA DE ARTURO ROTHSCHILD Y DE JUANA ROTHSCHILD. ULTIMO DOMICILIO R.O.U. MOTIVOS DE PROTEO 1369 - MONTEVIDEO. SALIDA URUGUAY 1972. ACTIVIDAD EN SUIZA NINGUNA.

CONURUSUIZ

[redacted]

22/4/82

PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
13 ABR 1982
13622

001/01

CLASIFICACION

PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71844

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
29/3 21		6
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por:
Dpto. Consular	Cable	

DIRIGIDO A: CONSULESTA - N. York -40 FECHA 29/3/84

MDW 615 DELWASHI - Washington -281

CIUDADANO URUGUAYO HECTOR LEONEL FAVA NOYANS CUYOS DATOS SE INFORMAN EN EL CURRICULUM PRESENTOSE A ESTA CANCILLERIA POR NOTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA COMPAÑIA "HECTOR L. FAVA WORLD TRADE", UBICADA EN 4955 EAST, 1ST. COURT HIALEAH, FLORIDA 33013, SOLICITANDO SEA DESIGNADO CONSUL HONORARIO DE LA REPUBLICA EN MIAMI STOP CITADO CIUDADANO ES RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS DESDE HACE 18 AÑOS, SIENDO RESIDIDO EN LOS PRIMEROS 10 AÑOS EN NUEVA YORK Y LOS ULTIMOS 5 AÑOS EN LA CIUDAD DE MIAMI STOP EL CURRICULUM ES EL SIGUIENTE:

INFORMACION PERSONAL :

NOMBRE HECTOR LEONEL FAVA

EDAD 30 AÑOS, NACIMIENTO: MAYO 31, 19[illegible], CIUDADANO: URUGUAYO, RESIDENTE: LEGAL EN USA (GREEN-CARD), CEDULA DE IDENTIDAD 1.214.343, CREDENCIAL CIVICA: AA 8301, PASAPORTE: 344993 EXPEDIDO JUNIO 10,19[illegible], ESTADO CIVIL: SOLTERO, SIN HIJOS, DOMICILIO: 4955 EAST 1ST COURT HIALEAH FL 33013, RESIDIENDO EN MIAMI USA DESDE 19[illegible] SUELDO PROPIETARIO E CASA DESDE DICHA FECHA STOP ACTIVIDAD: IMPORTADOR EXPORTADOR DE ALTOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA CENTRO Y SUD AMERICA STOP ESTUDIOS: COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA MONTEVIDEO, URUGUAY, INSTITUTO ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO (ABOGACIA) CAMBRIDGE ACADEMY (BROWARD FLORIDA (HIGH SCHOOL) RELACIONES PUBLICAS MIAMI UNIVERSITY (1 AÑO) IDIOMAS: ESPAÑOL, INGLES, ITALIANO, [illegible]

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

Servicio de Información y Archivo
RECIBIDO
13 MAR 1984

001/02

CLASIFICACION PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 7185

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: Depto. Consular	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por

DIRIGIDO A: CONSULESTA - N. York
URUWASHI - Washington

FECHA 29/3/82

REFERENCIAS PERSONALES: SR. CORONEL ARNOLDO SANSON DOMINGUEZ TERRA 1220 MONTEVIDEO TEL. 40.42.09; SRA. BLANCA ROMERO, CANCILLER DE MEXICO EN ATLANTA, GEO... USA TEL. 404.818.3238; SR. ARI SIEGEL, STAFF MGR. [illegible] VARIG AIRLINES MIAMI FLORIDA USA TELS. 305.[illegible], 305.638.6817; SR. JUAN SUAREZ GERENTE ATLANTIC BANK ... MIAMI FLORIDA, TELS. 305.374.4693 STOP
REFERENCIAS BANCARIAS: INTE CONTINENTAL BANK OF MIAMI FLA; CUENTA # 13-12-02304-0 CONTINENTAL BANK OF ... CUENTA # 0003-979-8 STOP
TENGA AMABILIDAD EMITIR SU OPINION SOBRE EL PROBLEMA ASUNTO STOP

DIPLOMACIA.-

DEP. I
PROCESADO
JM

'82 MAR 29 20:08

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

002/02

ZCZC MON
NYK 558

NUEVA YORK 29 DE MARZO DE 1982

LB

RETRASMITESE TLEX DE CONURUSAN

NUEVA YORK, 29 DE MARZO DE 1982.
EMBAJADA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO. :SOLICITUD AUT. RENOVAR PASAPORTE.
PRIORIDAD: URGENTE.

A01662- CONSULADO DE DISTRITO EN SAN FRANCISCO SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA RENOVAR SIGUIENTE PASAPORTE.:

1-NUMERO DE ORDEN 2-D-82/RUBEN PEDRO CARBALLO RODRIGUEZ, B) MONT. 1.154.245, C) DNI 20.698, D) 184.994, MONT. 4/9/73, E) MONT. 8/6/49, F) 32, G) SOLTERO, H) CNO. CORRALES 3665, I) PEDRO CARBALLO Y MARIA TERESA RODRIGUEZ, J) 8/77, K) EMPLEADO.

CONURUSAN

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 13.30
URUSELES

NNNN

25-3-82

JUNTA DE [illegible]
Fecha 13 ABR 1982
Folio
No. de Orden 13624

LB

ED
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY
ZCZC BRU634 TPL126 22315 20
UYMO CN BPBP 020
SAOPAULO/SP 44/41 27 1340

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A115-62 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
ANDREA [illegible] PERDOLA CIV 77.576 CASADO/A BTOR NACIDA
12.10.63 MONTEVIDEO BTOR SOLTERO/A HIJO/A DE CARLOS [illegible]
Y TELMA PERDOLA BENTA BTOR BALDIA PAIS 1965 ULTIMO DOMICILIO
GABRIEL PEREIRA 3062 BTOR
CONSTITUCION 29.3.81

COL A115-62 77.576 12.10.63 1965 DIDI 29.3.81

29/3/1545

DEP. [illegible]
POLICIA
[illegible]

00 / 01

JUNTA DE C[illegible]
Secretaría Ge[illegible]nsa
E[illegible]
Fecha 12 ABR [illegible]
Folio
No. de Orden 13625

29/1538MAE
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY

LB

ZCZC BRL633 TP129 02316 GB
0790 DL 2988 122
BAOPAULO/BP 58/55 29 1342

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A114-82 SOLICITO AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE [illegible]
DAISE BEATRIZ DIGARO DE BORIT NRO PASAPORTE [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
LAVIELA Y DER [illegible]
SALIDA PAIS 4.7.72 STGO MAESTRA STGO
CONSUPAULO 29.3.82

OGL A114-82 DP443 15.1.74 1.320.804 12767 18.2.54 4.7.72
1777 27.3.82

8 29/3 15 45

001/01

JUNTA DE [illegible] EN UTE
Servicio de [illegible] DASE
13 ABR 1982

NUEVA YORK 23 DE MARZO DE 1982

TRASNITENSE TELEX DE CONSULESTA

NUEVA YORK, 29 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP-REN- PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A05302- CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION DES SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES.

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 51/3-A) HERBERT BUTRICO AIROLDI, B) 613.735, MONT., C) ATA 4744, D) 184.614, MONT. 23/5/68, E) MONT. 25/2/31, F) 51, G) CASADO, H) ACEVEDO 5235, MONT. I) LUIS BUTRICO Y VICTORIA AIROLDI, J) 3/70, K) EMPLEADO.
L) AUTORIZACION A162 DE 27/3/81, VENCIDA 27/3/81

2-NUMERO DE ORDEN 52/3-A) MALENA CARMEN GARCIA GONZALEZ DE PRAINO, B) MONT. 969.621, C) EXTR. D) 885478, MONT. 26/5/69, E) MONT. 10/10/43, F) 38, G) CASADA, H) MERCEDES 1444, MONT., I) JOSE GARCIA Y FELISA GONZALEZ, J) 5/1/78, K) PROFESORA, L) AUTORIZACION ANTERIOR A125 8/7/81, VENCIDA 8/1/82.

3-NUMERO DE ORDEN 53/3-A) ELENA LOCATTELI IRISARRI, B) EXTR. C) NAB 11514, D) EXTR. E) MONT. 3/3/56, F)24,G) SOLTERA, H) BLV. ESPAÑA 2166 AP. 9, MONT., I) EDUARDO LOCATTELI Y AMEYEL IRISARRI, J)1/80, K) ESTUDIANTE.

4-NUMERO DE ORDEN 54/3-A) CARLOS MIGUEL QUIKE DE SIMONE, B)MONT. 736.684, C) EXTR. D) 211769, EXTR. E) MONT. 30/8/46, F) 36, G) CASADO, H) LAS VIOLETAS 928, MONT. I) MIGUEL QUIKE Y MARIA DE SIMONE, J) 7/74, K) EMPLEADO, L) AUTORIZACION ANTERIOR A054 24/5/81 VENCIDA 24/11/81.

5-NUMERO DE ORDEN 55/3-A) MARGARITA AYUB BRUN DE DIAZ, B) MONT. 1.579.867, C) NAB 1798, D) EXTR. E) SORIANO 27/2/19, F) 64, G) VIUDA, H) RAMBLA O'HIGGINS, I) NASARIO AYUB E ISABEL BRUN, J) 10/73, K) JUBILADA.

6-NUMERO DE ORDEN- 57/3-A) GUALBERTO MORALES, B) 925.156,EXTR, C) BCB 14063(3) 134418 EXTR. E) MONT. 26/8/36, F) 45, G) SOLTERO, H) CUBO DEL SUR 3669, I) ESTEBANF MORALES Y PEDRO BATISTA, J) 8/66, K) EMPLEADO.

7-NUMERO DE ORDEN 58/3-A) JOSE RUBEN ZEBALLOS BURGUEÑO, B) MONT. 1.135.856., C) DCB 683, D) 812807, NUEVA YORK, 15/11/71, E) SOCA, CANELONES 28/10/42, F) 42, G) CASADO, H) RAFAEL MIGUEL PEREIRA, LA FLORESTA, I) JUAN CARLOS ZEBALLOS E IRMA BURGUEÑO, J)5/65, K) EMPLEADO.

SIGUE..//0000000..//

8-NUMERO DE ORDEN 59/3-A) DOMINGA CABRERA DIAZ DE ZEBALLOS, B) MONT. 256.8.5, C) 403 1481, D) 812806, NUEVA YORK, 15/11/71, E) FLORIDA 28/7/37, F) 45, G) CASADA, H) CAPITAN BASEDAS NO RECUERDA, I) FIRIACO CABRERA Y RAMONA DIAZ, J) 5/65, K) EMPLEADA.

9-NUMERO DE ORDEN 60/3-A) JORGE DANIEL ESTOMBA TRUJILLO, B)MONT, 1.593.134, C) AI TIENE , D) 125.8-6, INCLUIDO EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 30/9/65, F) 16, G) SOLTERO, H) TORRICELLI 3258, I) ROSA LUISA TRUJILLO Y JORGE RAMON ESTOMBA, J) 1/74, K) ESCOLAR.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 56/3-A) WASHINGTON MONTEGRANO BENTANCOR, B) MONT. 572531, C) AKB 6693, D) 171.213, MONT. 27/10/72, E) SAN JOSE 18/11/21, F) 60, G) VIUDO, H) J.PRAY BENTOS 3563, MONT. I) JUAN MONTEGRANO Y AGUEDITA BENTANCOR, J) 21/11/72, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 61/3-A) MIRTA RODRIGUEZ GIMENEZ DE CASSELLO, B) MONT. 1.707.757, C) NAB 2464, D) 177.173, MONT. 9/6/73, E) FLORIDA 24/8/37, F) 44, G) CASADA, H) GUADALUPE 1[illegible], I) [illegible] MARIA RODRIGUEZ Y DIONISIA GIMENEZ, J) 10/6[illegible], K) LABORES.

CONSULESTA.

18.06.82
PROCESADO

13 ABR 1982

001/02

Fecha de confección: 18 06 82

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible] de DIAZ - MARGARITA	13627	82	—	01131	(EM)

DEPT I
PROCESADO
EM

002/02

13627

CLASIFICACION

PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXXX | CLARO

Nº 69872

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRANSMISION	TRASMITIDO POR	RECIBIDO POR	Nº

PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	Cifrado o descifrado por
I.A.S.E.		

DIRIGIDO A: URUOEA - WASHINGTON FECHA 26 de marzo de 1982.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION PIDE COMUNICAR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA PARA LA QUE SE POSTULA LA SRTA. TERESA FITTIPALDI HUELMO PARA CURSO DE CAPACITACION ARCHIVISTICA (PARA ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA A REALIZARSE EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE ARCHIVOS, ESCUELA DE ARCHIVEROS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA ARGENTINA, DESDE EL 3.5.82 HASTA NOVIEMBRE/1982.

82 MAR 29 17:06

DIPLOMACIA

DPTO I PR

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMUNICACIONES
Servicio de Valija Diplomática
Fecha 13 ABR 1982
No. de Bolsa

001/01

CLASIFICACION

PRIORIDAD REGULAR

~~CIFRADO~~ | CLARO

Nº 6857

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		11295
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	Descifrado o cifrado por

DIRIGIDO A: uruoea - WASHINGTON FECHA 26 de marzo de 1982.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION PIDE TRANSMITIR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA PARA LA QUE SE POSTULA EL ING. AGR. MANUEL PACHECHO ALVAREZ PARA CURSO DE MASTER OF SCIENCE EN MEJORAMIENTO DE PLANTAS A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD DE NORTH DAKOTA, EE.UU. DESDE EL 9/82 HASTA EL 8/84.

DIPLOMACIA

Dpto. I
Prot.

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Recepción 13 ABR. 1982

001/01

DIPCIA UY 827

[redacted]

[redacted]

[redacted]

ZCZC YCH
CUR139

RUM

ATENAS - SANDI 33/1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORITARIA AEREA.
SECRETARIA GRAL. TRANSPORTES.
ASUNTO: EXPEDICION PASAPORTE.

A RUM - SIR 24 SOLICITE MIS EXPEDICION PASAPORTE
ORD. ADJUNTO A SOLICITUD DE ANTECEDENTES SOLICITADOS MELPEGUEZ.
PASAPORTE ANTERIOR PERDIDO AÑO 1977 STOP

SALUDOS.

NNN.

DEP. I
13.06.82
PROTOCOLO

001/01

[illegible] TERMINTE
Servicio [illegible] Defensa
[illegible]
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
[illegible]
Hora de Entrada 15 [illegible]

ZCZC MON
GVM 076.

Dire

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982
RVEC@TSBIA MONTEVIDEO
DESTINO: POLITICA EXTERIOR - ASUNTOS CONSULARES

RESERVADO
=========

A894.-

RECIBIOSE NOTA VERBAL DE MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES REITERANDO
NOTA DEL 12/XI/981 A LA CUAL ESTA EMBAJADA NO HA PODIDO RESPONDER AUN
EN SECUELA NOTA MENCIONADA, MINISTERIO LOCAL ASK DE CONFIRMAR
URUGUAYO: [redacted]
DE ESTADIA EN ITALIA PARA AUTORIZAR EL RETORNO A ESTA CAPITAL,
PESE A QUE [illegible]
TE DE PASAPORTE [illegible]
NOTIFICACION [illegible]
MINISTERIO SOLICITA SE [illegible]
PASAPORTE [illegible]
NECESARIO EN [illegible]
PASAPORTE [illegible]
CON SERIE [illegible]
AUTORIZACION [illegible]
EXPEDIDO POR [illegible]
CHILE DEL 4/8/81 [illegible]
SRI [illegible]
SOLICITO INSTRUCCIONES PARA RESPUESTA.-

DRUET

24/3/82 (M)

RMON

001/01

Servicio de Informaciones de Defensa
13 ABR 1982

ZCZC ADs
GVM 885.

Para

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: EMBAJADA ANTE ESTADOS UNIDOS
ASUNTO: INGRESO EN RECINTO DIPLOMATICO DE 2 NN. NNA SERVAS
DE SOBRENOMBRE A CIUDADANOS URUGUAYOS JUAN CARLOS FARIAS.

SECRETO.-

[illegible]

ACTUACION DE [illegible] TRANSCURRIO EN UN CLIMA DE TOTAL CORDIALIDAD.
[illegible] HA SIDO NOMINADO ABOGADO DEFENSOR.-

CONSULADO ROMA

DPTO. I
PROC.

001/01

[illegible] 3 ABR. 1982

NNNN

ZCZC MON
GUM 084.

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982.-
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DPTO. CONSULAR (PASAPORTES)

A633.-

SOLICITO AUTORIZACION PARA EXPEDIR NUEVO PASAPORTE, POR HABER SIDO ROBADO EL MISMO, A NOMBRE DE:

NELSON EDUARDO MAGDALENO DIAZ

NACIDO EN MONTEVIDEO EL 31 DE MAYO DE 1946
EDAD: 35 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO
[illegible] 6.[illegible]; 6.884.826; EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 6.10.1972.-
[illegible]
NRO. DE PASAPORTE ANULADO: 172.963 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EN
OCTUBRE DE 1972.-
DOMICILIO EN MONTEVIDEO: AV. 8 DE OCT. 3824 AP. 302
NOMBRE DE LOS PADRES: [illegible] Y BLANCA DE LA TORRE; 22.12.72.-
ULTIMA CONCURRENCIA A LA REPUBLICA: PUNTA DEL ESTE (PASAPORTE)

CONSULADO R.O.U.

DEP. I
16.6.82
PROCESADO
(U/H)

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
1 3 7 4

001/01

26/3/17[illegible]
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY

14

DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY

ZCZC BRJ416 TEL763 82273 22
UYMA CRC 3880 822
BACPAULO/EP 47/44 26 1415

ETAT
DIPLOMATIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A112-S [illegible] QUE EXILIO [illegible]
CEU [illegible]
VALDEZ VALDEZ MONTEVIDEO 4.4.57 VIAJA A ESA UY 20.3. A SU
VALDEZ EXPEDIDO 58M CONSULADO BTOF INTERESADO VIAJA [illegible]
BTOF
CONJURPAULO 26.3.58

COL A112-S 1.438.819 4.4.57 26.3.58 26.3.58

Agregado

DPTO I
PROT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
Pasa a [illegible]
Nro. de Orden 13 [illegible]

001/01

DIPCIA UY 827
DIPCIA UY 827
611173ZEURG UR

LF

BRASILIA, 26 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: AUTORIZACION EMBARQUE VICTO PASAPORTE HUNGARO

REF/SOLO - SIA DE UY PRESENTOSE SOLICITANDO EMBARQUE LABELO
[illegible]
EDAD DE AÑOS, CASADO, [illegible]
MOLNAR E HIJA MENOR DE NOMBRE [illegible]
BRASILEIA PERTENECIA LINEA [illegible]
[illegible]
OBSERVACION: ENCUENTRASE RADICANDO PERMANENCIA DEFINITIVA EN BRASIL.

REMURGIDO

2610

TRABAJA TENUR
[illegible]
PARA EFECTO

DEP I 26.6.82
PROCESADO
(64)(67)

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Hora
Año de Origen 1 3 - 3 6

001/01

DIPCIA UY 827
601 ANTEL UY

ZCZC BRC487 TRA551 330015
UYMO CN BRFA 202
PORTOALEGRE/RS 29/55 28 1932

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

A25162- REFERENTE A RD.535/952 CITA DE FECHA 27.11.80 REFERENTE
SOLICITUD EMPRESA PARAMOUNT PARA MARCA TERESA AB. USO EN TAPAS
PLASTICAS DE BARRILES PARA CERVEZA EN CLASE 21 INTERNACIONAL
EN MONTEVIDEO 27.2.74 Y REVALIDADA POR CLASE 21 INTERNACIONAL
NOMBRE DE RAUL JAIME BARRIOS GALEANO CON DOMICILIO EN MONTEVIDEO
EL 18.01.74 STOP ORDE RESPUESTA.
CONSULESA.

COL ETAT A25162- RD.535/952 27.11.80 RD.975.683-6 24.2.78 [illegible]
18.01.74

DEP. J.
18.6.82
PROCESADO

001/01

JEFATURA DE COMUNICACIONES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ESTADO MAYOR
13 ABR 1982
13637

[redacted]

[redacted]

PRIORITARIA/URGENTE
MENSAJE/OFICIO: PASAPORTES
ASUNTO:SOLICITUD PASAPORTE CARLOS DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA
CARLOS

A629-REFTL A 013 SOLICITASE RESPUESTA RADIO QUE MENCIONADO
CIUDADANO TIENE URGENCIA EN VIAJAR.

SALUDOS

[redacted]

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
13 ABR 1982
Folios
Nro. de Orden

NNNN

ZCZC MON
GUM 109.

RCM

VARSOVIA, MARZO 29/1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: VISACION PASAPORTE CORREO DIPLOMATICO

A023 VISARONSE PASAPORTES CORREOS DIPLOMATICOS POLACOS NO.K0001274
DEL SR. KONT HENRYK Y NO. K0001270 DEL SR. STYS EUGENIUSZ.

URUPOL

RCM
CRB
29/3

DEP. I
6-6-82
PROCESADO
(illegible)

JUNTA DE COMUNICACIONES EN [illegible]
Servicio de [illegible] Posta
13 AB[illegible]
13053

001/01

ENNN

ECZC MON
GUR 186.

RWM

PRAGA MARZO 29/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: OTORGAMIENTO VISAS

825 OTORGAMOS VISAS A LOS CIUDADANOS
CHECOSLOVACOS [illegible] PASAPORTE NRO.
31480118 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA EMPRESA
CHINA AV. PRAVDOLAVA E [illegible] JEFE DE
DEPARTAMENTO DE [illegible] EMPRESA
PASAPORTE NRO. 314477[illegible] VISAS EN PASAPORTE
VISTAMOS CON 1. SOLICITUD DEL [illegible] RIO NEGRO
168 [illegible] POR ASUNTO NEGOCIACIONES COMERCIALES
REGISTRAMOS POR DEMAS FUNCIONARIOS

URUFAR

RWM
CP30
29/3/82

MARIA

DPTO I
PROT

001/01

JUNTA DE COMUNICACIONES EN UTE
Servicio de Seguridad
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pase a
No. de Folios 1

ZCZC MON
GUM 093.

RUM

LONDRES, 26 DE MARZO 1982.-
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

-

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DEP. CONSULAR = SECCION PASAPORTES
ASUN[redacted] : EXPEDICION PASAPORTE SENOR JAN DIRK HOLZHAUER BRIDAL

RCB04.-

SE PRESENTO ANTE ESTA OFICINA CONSULAR SOLICITANDO NUEVO PASAPORTE CIUDADANO URUGUAYO JAN DIRK HOLZHAUER SUMINISTRADO LOS SIGUIENTES DATOS:

A) JAN DIRK HOLZHAUER BRIDAL
B) 1126 852
MONTEVIDEO

C) BOR 47755
D) 121255 4.3.66
MONTEVIDEO

E) 28.9.81 MONTEVIDEO
F) [redacted]
G) SOLTERO
H) CAMPIA 6235
I) FREDERIK JACOBUS HOLZHAUER
GLORIA CATHERINE BRIDAL
J) 24.3.76
K) ESTUDIANTE

C O N U R U B R I

RUM
093
29 13

DEP I
16-6-82
PROCESADO

13 ABR

Dpto I

DP1 PBG

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

Porto Alegre, 3 de febrero de 1982.-

As.: remite copia nota conf.ng viada a Montevideo.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, a los efectos de elevar a su conocimiento, copia de la nota Nº 143/82 de 20.1.82. de nuestro "Confidencial" enviado a nuestra Cancillería en Montevideo.-

Saludo al Señor Ministro, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

[signature]
Cónsul General del Uruguay

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Estanislao Valdés Otero
MONTEVIDEO

001/17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 1 0 0 4 2

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

Porto Alegre, 29 de enero de 1982.-

As.: Reclamación laboral mensajero AEC.-

DEP. I
PROCESADO
OC

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Embajador, a fin de elevarle a su conocimiento, la nota Nº 15/82 de 29 de enero de 1982, de la Asesoría Económica Comercial, que me fuera elevada a mi solicitud por el Señor Eduardo Casabó Gallinal Cónsul General Adjunto, Asesor Económico; en la misma me anexe los documentos relacionados con la reclamación laboral presentada por el Señor Marcus Vinicius da Silva, ex-mensajero de la citada Asesoría.-

DIVISE OTAR:
No 143/82

R.L/atb.-

El suscrito entiende que no cabe responsabilidad de estos hechos al Señor Eduardo Casabó, sin embargo, dado que es el Consulado General el que aparece frente a la opinión pública y las autoridades brasileras, cuestionado en este asunto, estimo se debería estudiar la dependencia jerárquica de la Asesoría Económica Comercial en P.A., ante la posibilidad de un acto de otra naturaleza que pueda afectar nuestra imagen.-

Tengase en cuenta, que la Asesoría Económica Comercial depende funcionalmente del Embajador en Brasilia y de Comercio Exterior en Montevideo, siendo independiente de este Consulado General, no así, frente al gobierno brasilero de acuerdo a la convención de Viena de 1963, sobre Relaciones Consulares.-

.../

002

13642

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

//... Por lo expuesto, creo que se debería estudiar la citada dependencia jerárquica, para el futuro. Asimismo y dado que es el Consulado General el involucrado, solicito instrucciones a esos efectos, teniendo en cuenta el anexo 1 de la nota de AEC y los recortes remitidos por notas Nºs. 124/82 de 25.1.82 y 137/82 de 27.1.82.-

Reitero al Señor Embajador, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

SIRVASE CITAR:
N.o 143/82

PAIL M. LIFFO
Consul General del Uruguay

PML/atb.-

OC

Al Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República en la República Federativa del Brasil
Contador Don ROberto González Casal.-
BRASILIA - DF.-

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
Asesoría Económico-Comercial
PORTO ALEGRE

Nº 15/82 AE

DEP. I
PROCESADO
oc

Porto Alegre, 29 de enero de 1982.

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Cónsul General a fin de remitir adjunto, de acuerdo a su solicitud, copia de los siguientes documentos relacionados con la reclamación laboral presentada por el Sr. Marcus Vinicius da Silva:

1) Notificación de la "10a. Junta de Conciliação e Julgamento".
2) Reclamación presentada por la abogada del Sr. Marcus Vinicius da Silva.
3) Recibo de rescisión de contrato de trabajo del Sr. Marcus Vinicius da Silva.
4) Notificación presentada al Sr. Marcus Vinicius da Silva poniendo fin al contrato de trabajo.
5) Telex NºA1CAE remitido a URUBRAS informando sobre la reclamación.
6) Aerograma NºOO1AE remitido al Señor Embajador ampliando nuestro telex NºA1CAE
7) Telex NºA12AE "reservado" para el Director General de Comercio Exterior Señor Jorge Sienra.
8) Informe del abogado respecto a la reclamación presentada.
9) Nota Nº 12/82 AE elevada al Señor Embajador.
10) NOta Nº 14/82 AE elevada al Señor Director General de Comercio Exterior.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Cónsul General las seguridades de mi más alta consideración.

EDUARDO CASADO GALLINAL
Cónsul General Adjunto
Asesor Económico Comercial

Al Señor Cónsul General
Don Raúl Liard
Consulado General del Uruguay
PORTO ALEGRE

004

13642

ANEXO: 1

PODER JUDICIÁRIO
JUSTIÇA DO TRABALHO
104 JUNTA DE CONCILIAÇÃO E JULGAMENTO

SEED
JAN 1982
Porto Alegre - RS

NOTIFICAÇÃO

Proc. nº 1832/81

SR. CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
Rua dos Andradas, 1237 - cj. 71 - N/C

ASSUNTO: Reclamação Trabalhista

PARTES: Reclamante MARCUS VINICIUS DA SILVA

DEP I
PROTOCOLO

Reclamado V. Sª.

Pela presente, fica V. Sº, notificado a comparecer perante esta 10ª Junta de Conciliação e Julgamento de P. Alegre na rua Av. Praia de Belas, nº 1432, no dia vinte e sete (27) do mês de maio, às dezesseis e dez (16,10) horas, a fim de participar da audiência de instrução e julgamento do processo acima referido.

Deverá V. Sº comparecer, independentemente de seus representantes, apresentando as provas necessárias: documentos ou testemunhas, estas no máximo em número de três (3).

Penalidades aplicadas pela falta de comparecimento das partes:

Ao reclamante — será arquivado o processo;

Ao reclamado — será julgado à revelia e aplicada a pena de confissão quanto à matéria de fato.

OBS.: Anexo, cópia da inicial.

P. Alegre, 11 de janeiro de 1982.

nl

p/ MARIA HERMINIA CAVALCANTI
Chefe de Secretaria

C. 224

005

EXMO. SR. DR. JUIZ PRESIDENTE DA JCJ. DESTA CAPITAL.

DFP I PROCESSADO OC

MARCUS VINICIUS DA SILVA, brasileiro, solteiro, Office-boy, menor, devidamente assistido por seu pai Sr. SADI FRANCO DA SILVA, brasileiro, casado mecânico, residentes na rua Peri Melo 225 Nonoai N/C., respeitosamente vem propor ação trabalhista contra CONSULADO GENERAL DEL URUGUAI, estabelecido na rua dos Andradas 1.237 Conj 1 nº 71 N/C., pelos motivos a seguir:

1 . Ingressou na reclamada em 1º-6-79, e despedido injustamente sem aviso prévio em 30-11-81, cumprido horário das 9,00 às 12 horas,, recebendo salário de Cr$ 7.000,00 mensais,
2 - Que a CTPS do reclamante somente foi assinada e anotada na sua despedida, ficou todo o contrato de trabalho sem ter / Carteira assinada.
3 - Que o reclamante nem seu responsável legal, nunca assinou contrato de jornada reduzida, requerendo diferença de salário, até o mínimo regional, 24 meses...
4 - Requer o pagamento do FGTS com 10% e levantamento.
5 - Requer sua inscrição e cadastramento no PIS.
6 - Requer diferença de 13º salário de 79 e 80, até sal.mínimo
7 - Requer diferença de férias vencidas até sal./mínimo.

Isto Posto Reclama:

a . Aviso prévio.....8		11.928,00
b . 13º salário proporcional 81(integral).....8		11.928,00
c . saldo 13º salário 79 e 80 - até mínimo....8		15.856,00
d . férias proporcionais.....8		6.956,00
e . diferença de salário..24.meses.....3		113.778,00
f . pagamento do FGTS com 10% e levantamento..8		39.546,00
g . Inscrição e Cadastramento PIS.....		
h . Regularização do INPS. e anotações.CTPS...8		
	Cr$	200.204,00
i . diferença de férias vencidas-inclusão diferença de salário..79/80.e.80/81.....8		15.856,00
	Cr$	216.060,00

Face o exposto, requer a notificação da reclamada para contestar, querendo a presente sob pena do confesso e revelia.

Protesta por todo o gênero de provas em direito permitidas.

Pede Deferimento

Porto Alegre, 12 dezembro de 1981.

CRISI ALVARES WILD
OAB 6054
Rua Venâncio [illegible]
[illegible]

006

13042

ANEXO: 3

RESCISÃO DE CONTRATO DE TRABALHO

- ☐ POR PEDIDO DE DISPENSA
- ☐ POR ACORDO
- ☒ POR DISPENSA SEM JUSTA CAUSA
- ☐ POR DISPENSA COM JUSTA CAUSA
- ☐ TERMINO DE CONTRATO
- ☐ APOSENTADORIA OU MORTE

EMPRESA CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - ASESORIA ECONOMICO COMERCIAL

ENDEREÇO Rua dos Andradas, 1237 conjunto 71

ATIVIDADE Consulado

CGCMF N.º _____ MATRICULA NO INPS _____

EMPREGADO Marcus Vinicius da Silva CTPS _____ SERIE _____

REGISTRO N.º -.-.-.-.- CARGO Office-boy ADMISSÃO 01 / 08 / 79

DESLIGAMENTO 30 / 11 / 19 81 MAIOR REMUNERAÇÃO Cr$ 7.000,00

AVISO PREVIO EM 30 / 11 / 19 81 DECLARAÇÃO DE OPÇÃO EM -- / -- / 19 --

N.º DO PIS -.-.-.-.-.-.-.-

DISCRIMINAÇÃO DAS VERBAS PAGAS

Indenização, anos 03	Cr$ 21.000,00	Comissões	Cr$
Aviso Prévio	Cr$ 7.000,00	Repouso Remunerado	Cr$
13.º Salário	Cr$ 7.000,00	Horas Extras	Cr$
Salário-Família	Cr$	Gratificação	Cr$
Férias Vencidas	Cr$	Adicional Periculosidade	Cr$
Férias Proporcionais 7/12	Cr$ 4.033,38	Adicional Insalubridade	Cr$
Prejulgado 14/65	Cr$	Adicional Noturno	Cr$
Prejulgado 20/66 ind.	Cr$ 1.750,02	F.G.T.S., - Art. 9.º	Cr$
Saldo de Salários	Cr$	F.G.T.S., - Art. 22.º	Cr$
Salário-Doença	Cr$	TOTAL BRUTO	Cr$ 40.833,40

DESCONTOS

Previdência	Cr$		Cr$
Previdência S/13.º Salário.	Cr$		Cr$
Adiantamentos	Cr$		Cr$
Imp. Renda	Cr$		Cr$
Previdência s/Aviso Prévio.	Cr$		Cr$
Previdência sobre Férias...	Cr$		Cr$
	Cr$	TOTAL LIQUIDO	Cr$ 40.833,40

Recebi da firma acima a quantia liquida de Cr$ 40.833,40

(Quarenta mil oitocentos e trinta e tres cruzeiros e quarenta centavos -.-.-.-.-.-.-.-

em moeda corrente do País, ou pelo cheque visado n.º _____ contra o Banco _____

_____, como pagamento de meus direitos na rescisão contratual

_____ de _____ de 19____

Marcus Vinicius A. da Silva

Empregado

DOCUMENTOS APRESENTADOS

1 — FGTS:

4 - [illegible] movimentação [illegible] mês [illegible] 10 [illegible] conta [illegible]

5 - [illegible] recolhimento [illegible] conta;

Recibo de Quitação (3 vias)

Recibo de Aviso (2 vias)

LEF;

CTPS;

Empregado

-007-

ANEXO: 4

Porto Alegre, 30 de novembro de 1981.

Ilmo. Sr.
Marcos Vinicius da Silva.
Nesta.

Prezado Senhor.

Com a presente comunicamos nossa deliberação em por fim ao contrato de trabalho de V.Sa..

V. Sa. fica dispensado do trabalho no período de aviso previo.

Sem mais, subscrevemo-nos,

atenciosamente,

PROCESSADO OC

CONSULADO GERAL DO URUGUAY
Setor Economico-Comercial
PORTO ALEGRE
CEP 90000

Marcos Vinicius A. da Silva.

ANEXO: 5

GA
0611173+
0125.1108

611173EURG BR

PORTO ALEGRE, 25 DE ENERO DE 1982.

A10AE - DIA 11 DE ENERO ESTA AEC RECIBIO NOTIFICACION DE LA ''10 A. JUNTA DE CONCILIACION E JULGAMENTO'' DE UNA RECLAMACION LABORAL PRESENTADA POR MARCOS VINICIUS DA SILVA.

LA REFERIDA PERSONA TRABAJO EN ESTA AEC COMO OFFICE-BOY. DADO QUE SUS SERVICIOS DEJABAN MUCHO QUE DESEAR, SE OPTO POR DESTITUIRLO. PREVIA CONSULTA A UN ABOGADO, SE LE ABONARON TODOS LOS HABERES CORRESPONDIENTES.

AMPLIA AEREO CON INFORME, ASI COMO REMITO RECORTES PRENSA SOBRE ASUNTO.

CONURUGRAN AEC
BIEN RECV?RRRRRRR

BIEN REC POR RAQUEL OK
*OK. GRACIAS, BYE BYE
512434AECU BR+
611173EURG BR

DEP. I
PROCESSO
DC

ANEXO: C

Porto Alegre, 25 de enero de 1982.

Nº AGOLAE

A E R O G R A M A

A: Señor Embajador - Contador Roberto González Casal

De: Asesor Económico Comercial - Eduardo Casabo Gallinal

Referente: Mi telex AlOAE

A los efectos de ampliar mi tlx AlOAE relato al Señor Embajador lo acontecido.

El Señor Marcos Vinicius da Silva fue contratado por esta ABC el 01/06/79 para ejercer las funciones de "office-boy" en el horario de 9:00 a 22:00 horas.

En noviembre de 1981 se decidió destituirlo debido a que sus servicios dejaban mucho que desear (reiteradas ausencias, incumplimiento de horarios, etc.).

Para evitar problemas mayores, y en consulta con un abogado, se dicidió despedirlo por lo que sellama"sin justa causa". Es decir abonándole todo lo que correspondiese a un buen trabajador.

La reciaión del contrato de trabajo fue llenada por el propio abogado, y pagado todo lo que correspondía, según consta en el Anexo I, debidamente firmado por el Señor da Silva. Asimismo se le solicitó al Sr. da Silva hiciera firmar dicho recibo por su padre, ya que se trata de un menor.

//

DEP I
PROCESADO
OC

Además de eso, se le llenó debidamente la Cartera de Trabajo, en donde se dejó constancia de que tenía un contrato de jornada reducida de trabajo (3 horas diarias).

El día 12 de enero se recibió la notificación de la Justicia de Trabajo, con la reclamación laboral. (ver Anexo II)

Apartir de ese día nuestro abogado trató de contrar en contacto con la abogada del reclamante a efectos de mostrarle los errores contenidos en la reclamación y eventualmente abonar, si era de derecho, alguna diferencia.

Hasta el momento la abogada del Sr. da Silva ha manifestado que prefiere esperar a la audiencia. No obstante se siguen realizando gestiones para solucionar el diferendo en forma amigable.

Dejo expresamente de lado las consideraciones de derecho que merece la reclamación, pues le fue solicitado al abogado el informe respectivo, quién lo deberá entregar en los próximos días.

Anexo artículos periodísticos aparecidos en los diarios Correio do Povo del 24/01/02 y Zero Hora del 25/01/02.

DEP. I
PROCESADO
OC

EDUARDO CANADO SILVEIRA
Consul General Adjunto
Asesor Económico Comercial

ANEXO: I

PORTO ALEGRE, 27 DE ENERO DE 1982

A12AE.- RESERVADO PARA SR. DIRECTOR JORGE SIENRA:

DIA 12 ENERO ESTA AEC RECIBIO NOTIFICACION DE LA ''10 JUNTA DE CONCILIACION E JULGAMENTO'' DE UNA RECLAMACION LABORAL PRESENTADA POR EL SR MARCOS VINICIUS DA SILA DIGO SILVA.

LA REFERIDA PERSONA FUE CONTRATADA POR ESTA AEC EL 1/6/79 PARA EJERCER FUNCIONES DE MENSAJERO (OFFICE-BOY) EN EL HORARIO DE 9 A 12 HORAS.

EN NOVIEMBRE DE 1981 SE DECIDIO DESTITUIRLO DEBIDO A QUE SUS SERVICIOS DEJABAN MUCHO QUE DESEAR (AUSENCIAS, HORARIOS,ETC)

EN CONSULTA CON UN ABOGADO SE LE ABONARON TODOS LOS HABERES QUE CORRESPONDIAN (DESPIDO, LICENCIA PROPORCIONAL, AGUINALDO,ETC)

EN SU RECLAMACION SOLICITA BASICAMENTE EL PAGO DE LO MENCIONADO ANTERIORMENTE (CONTAMOS CON EL RECIBO CORRESPONDIENTE) Y LA DIFERENCIA ENTRE EL SALARIO MINIMO REGIONAL Y LO PERCIBIDO REALMENTE POR TRABAJAR 3 HORAS DIARIAS.

ES DECIR QUE EL SR DA SILVA TRABAJABA 3 HORAS Y GANABA CR$ 7.000.- EL SALARIO MINIMO REGIONAL A NOVIEMBRE, POR UN HORARIO DE 6 HORAS DIARIAS, ERA DE CR$ 11.920.-

ESTA PIDIENDO ESA DIFERENCIA, AUN RECONOCIENDO QUE TRABAJABA 3 HORAS.

NUESTRO ABOGADO ESTA PREPARANDO INFORME QUE REMITIRE A LA BREVEDAD.

MANDO COPIA DE ANTECEDENTES, MEMORANDUM ELEVADO A SR EMBAJADOR Y RECORTES DE PRENSA SOVRE EL TEMA.

EDUARDO CASAPO
CONURUGRAY AEC

DEP. I
PROTOCOLO
OC

BIEN RECIBIDO

ANEXO: 6

RUY CIRNE LIMA
HENRIQUE CIRNE LIMA
JOÃO CIRNE LIMA
CARLOS EDMUNDO EICHENBERG

Consulado General del Uruguay

Asesoria Economico-Comercial

Sr. Eduardo Casabõ

Senhor.

DEP. I
PROCESSADO
OC

Examinei os documentos relacionados com o contrato de trabalho mantido com Marcus Vinicius A. da Silva. Tenho, a respeito, a seguinte opinião.

1. O empregado foi contratado para prestar trabalho em jornada reduzida, no regime de tres horas diárias (das 9,00 às 12,00 hs.). Recebeu remuneração mensal compatível com a jornada de trabalho (sempre superior a 37.50% do salário mínimo regional).

2. Sempre recebeu, no curso do contrato de trabalho, segundo os documentos examinados, todos os haveres assegurados pela Legislação do Trabalho.

3. A dispensa do empregado foi procedida de forma regular.

Recebeu o aviso prévio, o 13º salário, as férias proporcionais e a indenização pelo tempo de serviço, posto que não optante pelo regime do Fundo de Garantia por Tempo de Serviço.

4. A reclamatória trabalhista promovida pelo empregado é de todo improcedente.

É [illegible], por ser [illegible]

a) ...que não recebeu aviso prévio...

tal afirmação não é verdadeira, posto que ocorreu o pré-aviso, na data de 30 de novembro de 1981, conforme documento firmado pelo empregado.

b)... que não recebeu aviso prévio, 13º - salário proporcional e férias proporcionais...

tal afirmação não é verdadeira, posto que recebeu todas as verbas no recibo de rescisão do contrato de trabalho.

5. Sustenta, ainda por seu procurador, em absurda contradição com a regras legais brasileiras, e com a jurisprudência predominante nos Tribunais brasileiros, o direito de perceber diferenças até o valor do salário mínimo legal.

A pretenção é de todo improcedente.

A regra do direito laboral brasileiro, que segue o princípio da realidade co contrato de trabalho, afasta a possibilidade pretendida pelo empregado.

Como ele mesmo admite na reclamatória, trabalhou, sempre, no regime de tres horas diárias. Em consequência, e nos termos da Lei brasileira, deveria receber um salário de, no mínimo, 37.50% do salário mínimo legal. No dia de hoje, tal valor deveria corresponder à quantia de Cr$4.473,00, por mes. Recebia, portanto, valor superior ao mínimo legal que corresponde à jornada de trabalho prestada.

DEP. I
PROCESSADO
OC

6. O empregado não optou, na contratação, pelo regime do FGTS.

Na verdade tal opção era impossível, pois não tratou, ele, empregado, de providenciar a autorização do Governo para assalariar-se a um orgão de Governo estrangeiro. E tal autorização é imperative Constitucional, pena de perder, o brasileiro, sua nacionalidade.

Assim, não tem direito, o empregado, aos depósitos do FGTS, mas à indenização por tempo de serviço

RUY CIRNE LIMA
HENRIQUE CIRNE LIMA
JOÃO CIRNE LIMA
CARLOS EDMUNDO EICHENBERG

prevista na Consolidação das Leis do Trabalho. Aquela mesma indenização por ele recebida, no valor de Cr$21.000,00.

7. O pedido de "regularização" do INPS é por igual improcedente.

Segundo regra inscrita no Regulamento do Custeio da Previdência Social, os empregados de legações estrangeiras submetem-se à condição de trabalhadores autonomos. Assim, a responsabilidade pela regularização e pelo recolhimento de prestações previdenciárias é de conta exclusiva do interessado, no caso, o empregado reclamante. (§ 2º, do art. 7º, do Decreto 83.081, de 24.01.79).

8. Improcedente, por fim, o pedido de "inscrição e dadastramento"no PIS. A Justiça do Trabalho é incopetente para apreciar a matéria. As questões relacionadas com a inscrição no Plano de Integração Social são de competência exclusiva da Justiça Federal.

Tenha por certo, Senhor, que o procedimento dessa Asesoria Economico-Comercial, com relação ao empregado Marcus Vinicius, obedeceu, rigorosamente, todas as disposições da legislação brasileira em matéria de direito do trabalho, e que a reclamatória por ele apresentada será julgada improcedente, por falta de amparo na Lei.

Fico à disposição de V. Sa. para qualquer outro esclarecimento que julgue necessário.

Subscrevo-me,

atenciosamente,

O.A.B.-RS nº 4.027.

Nº 12/82 AE

Porto Alegre, 28 de enero de 1982.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Embajador a fin de remitir adjunto copia del informe preparado por el abogado respecto a la reclamación laboral presentada por el Sr. Marcus Vinicius da Silva, según fue indicado en nuestro Aerograma Nº 001/82.

Debido a que esta Asesoría Económico Comercial ha sido convocada a presentarse el día 27 de mayo ante la 10a. Junta de Conciliação e Julgamento, se solicita instrucciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Embajador las seguridades de mi más alta consideración.

DEP 1 DESPACHO OC

[illegible]
Cónsul General Adjunto
Asesor Económico Comercial

Al Señor Embajador
Contador Roberto González Caïal
Embajada del Uruguay
BRASILIA

ANEXO: 10

Nº 14/82 AE

Porto Alegre, 29 de enero de 1982.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director a efectos de ampliar mi telex A12AE, remitiendo adjunto copia de los siguientes documentos, relacionados con la reclamación laboral presentada por el Sr. Marcus Vinicius da Silva:

1) Notificación de la "10a. Junta de Conciliação e Julgamento".
2) Reclamación de la abogada del Sr. Marcus Vinicius da Silva.
3) Recibo de recisión del contrato de trabajo.
4) Recortes periodísticos referentes al caso.
5) Aerograma Nº 001 remitido al Sr. Embajador.
6) Informe de nuestro abogado Dr. João Cirne Lima referente al caso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Director las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. I
PROTOCOLADO
OC

Al Señor Director
Don Jorge Sierra
Dirección General de Comercio Exterior
MADRID

017/17

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II(ITP)
M O N T E V I D E O
241230 - JUN - 980

11B

I.- REFERENCIA: A - 1

II.- ASUNTO: Información recibida del Sr. Agregado Aéreo, Naval y Militar en España.-

III.- ANEXO: Adjunto al presente se remite fotocopia del Oficio 193/80 del Sr. Agregado Aéreo, Naval y Militar en España y del Telex Oficio 330, y/1217 de este Departamento, que hacen referencia al asunto arriba mencionado en mi referencia.-

INTERIOR 17.12
Conocimiento

IV.- DESTINO:
1) Sr. C/A-Jefatura del I.T.P.
2) [illegible]

V.- [illegible] Información [illegible].-

El Jefe del Departamento II de Inteligencia
[illegible]
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
25 JUN. 1980
12510
1699

001/07

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
18 AGO. 1980
1354

EMBAJADA DEL URUGUAY

Madrid, 10 de junio de 1980.

Sr.Jefe del Estado Mayor del Ejército

189/80

Referente a su telex cifrado Nº332/B/12171 del 6 de junio 80, cúmpleme informar a Ud. que la Dirección de Seguridad de la Policía no posee en sus archivos el nombre de referencia,seguramente porque dicha persona debió abandonar España antes del año 1944, que fue cuando se impuso la obligatoriedad del Documento Nal. de Identidad a toda persona mayor de 16 años.También pudo haber ocurrido que en dicha época no tuviera la edad mínima para documentarse.

Podría obtenerse alguna información por medio de los archivos locales, si se obtuviese el nombre de los padres y el lugar de nacimiento del referido ciudadano.

Saluda a Ud. atentamente

El Agregado Aéreo, Militar y Naval

Cnel.(AV) Julio César Loureiro

INT[illegible]
Conocimiento

002

136431

13

PROCEDENCIA MADRID DIA 6 DE JUNIO 19 90 HORA

DESTINATARIO [illegible]

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
EME.

MAYOR
~~XXXXXX~~
T L X

CIFRA 332/8/12171

SE SOLICITAN CUANTOS ANTECEDENTES Y DATOS CURRICULARES PUEDAN OBTENERSE EN RELACION AL CIUDADANO ESPAÑOL D. MANUEL MERIDIOLA SARASOLA, ACTUALMENTE RESIDENTE EN ESTE PAIS DESDE HACE 30 AÑOS

J.E.M.E.

MAYOR

~~VALERIO URROZ~~

INTERIOR
Conocimiento

003/03

[redacted]

INTERIOR
Conocimiento

[redacted]

Montevideo, 16 de Julio de 1970.-

Análisis de documentación sobre Manuel [redacted].

Asunto Nº 1 - [redacted] - Militó en el Partido Demócrata Cristiano.
Presidente del Movimiento Familiar Cristiano, teniendo como asesor al I. Padre Richard y otros integrantes de la orientación "Iglesia Progresista".-
Se le estima como defensor de Vladimir Turiansky en cada oportunidad que éste se ha presentado problemas en su permanencia en las Cárceles. El Movimiento Familiar posee desde 1966 un local propio llamado "Centro de Investigaciones y Estudios Familiares (C.I.E.F.).-

Análisis - Este documento fue confeccionado por el Departamento III (Inteligencia) del S.I.D., por lo cual tiene cierta confiabilidad.
Sin embargo, el suscrito, por experiencia y en base al análisis y comparación, advierte que es prácticamente similar a lo publicado en "El Comunismo en el Uruguay", edición de autor anónimo, por lo cual teniéndose que el mismo en ambos casos [redacted], quien el bien es anticomunista se sospecha que alguno de ellos [redacted]. Igualmente el documento que [redacted] es [redacted] por [redacted] des antinacionales.

001(A)/05

13644

Conclusión de esta anotación - En síntesis define al causante como figura importante dentro de la "Iglesia Progresista". No se sabe el grado de veracidad en cuanto a la expulsión de España.
El suscrito valoración esta ... anotación como I-3.-

... - ... - Trabajo sobre la "Infiltración Comunista en la Iglesia del Tercer Mundo".-
Define el "Movimiento Pacifista Cristiano" (M.P.C.) dentro de los grupos infiltrados, promovido por el anterior personaje de pro- nombrado P.C. de ... cultural de ... Moviliario, ... dirigido.

... - ... en ... ... el ..., ...

... - ... define ... ...

///...

INTERIOR
Conocimiento

Esto corresponde al Memorandum mencionado como 1. En el Nº2, al seguir denunciando el control de "J. ciona nuevamente al "Ing. Mendiola y su camarilla (Diaz Filippi) principales cómplices de la gestión Reverbel y de todos sus negociados".
Agrega que Mendiola era candidato a Presidente de que para destituirlo es menester la venía del Pod dice el documento, si el propio Arq. Castro - Presi a Washington, tendrá para ello que ganar a al fianza, para allí poder imponerse a otro subordina Tassano, quien tratará de impedir que Mendiola ese clave. Agrega que para este tipo de enfrentamiento sirve, pasando a dar diversos detalles personales Entre otros conceptos, los dos Memorandums en est Construcción de "El Palmar" y la distribución de la ta comprar petróleo, manejos que involucran a muc nuncia, y al negociamiento directo con los árabes.

Análisis - Este documento, es de origen desconocido, dirigi al Cte. de la DNI de entonces, Gral. Cristi.
En síntesis, muestra a Mendiola como hombre de Jo nado Gerente General de UTE en forma inconstitucio camarilla afín y difícil de destituir.

Conclusión para esta actación - Podría evaluarse el ... peor de los casos, y define al Cr. Ing. la ... za de Jorge Batlle en UTE ...

0'0 2 (A)

Anotación 4 - 6/1973 - Procede de la 2da.División de la Armada y evaluado C-6. N tiene firma.
Denuncia la existencia de un Plan Subversivo de infiltración de los mandos de las organizaciones estatales con elementos de activa militancia izquierdista.
En ANCAP, al solicitar un préstamo al BID, fue condicionado a una previa reorganización. Esta reorganización le hizo la Empresa "ARTHUR YOUNG", resultando en la misma la infiltración de elementos de izquierda.
En UTE, el BID mandó al Ing.Salazar, íntimo amigo de Felipe Herrera, Gobernador del BID y luego (en la época del informe) Ministro de Allende. Se creó en UTE el cargo de Gerente General, y el BID habría condicionado el préstamo, a la designación para el mismo del Ing. Mendiola.
Al igual que en ANCAP, la reorganización - y con los mismos resultados de infiltración izquierdista - la llevó a cabo la Empresa "ARTHUR YOUNG".-
Termina este informe de N - 2 señalando que Salazar es amigo de Mendiola, quien responde políticamente a la Unión Cívica. Tres meses antes de las elecciones de 1966 lucía en su automóvil la lista 808 del Partido Demócrata Cristiano. Fue entonces visitado por gente del Sector de Jorge Batlle, cambiando entonces aparentemente de línea política, ya que a partir de entonces ostentaba en su coche emblemas de la lista 15.-

Análisis - El Documento proviene de la Armada (N-2) sin firma y evaluado C - 6, es decir de baja confiabilidad.
En síntesis, define y confirma en cierta forma datos anteriores, en el sentido de que el Ing. Mendiola, fue impuesto como Gerente General de UTE por el BID, lo que a su vez derivaría de la amistad de Mendiola con

...////

INTERIOR
Conocimiento

el enviado del EIL, Sr. Salazar.
Mendiola era del FLC y se pasó a la lista 15.-

Conclusión - La información proviene de una Agencia oficial y evaluada C-6. Confirma la designación del causante como Gerente General de UTL, dentro de un supuesto plan subversivo de infiltración a alto nivel de los organismos públicos.
El Sr. Mendiola, primeramente de la Unión Cívica, y luego del FLC, habría sido captado luego por la lista 15, del Sr. Batlle.

Anotación 5 - No se considera por referirse meramente a nombramientos Oficiales.

Anotación 6 - MARZO/974 - Evaluación B-2 PLI de la DLI
En síntesis se informa que bajo pretexto de incentivar negocios, se reunen personas al parecer con el fin de preparar un retorno a la legalidad, tratando de reclutar personas influyentes en distintos círculos, con previsiones de "Compartimentación en células" una vez que haya el número suficiente de integrantes.
Al detallar la lista de los integrantes, expresa del causante junto a su nombre y otros datos que es un alto funcionario de UTE.
Al final agrega que entre otros "calificados masones", está el Ing. Mendiola.

Análisis - El documento proviene de una fuente Oficial y altamente evaluado, Según el mismo, el Ing. Mendiola es masón, y participa en reuniones contrarias al régimen, procurando nuclear personas de influencia para retornar a la legalidad.

Conclusión - Según informe B-2, el Ing. Mendiola, masón, participa en reuniones contrarias al régimen, que procura un retorno a la "legalidad".

Anotación 7 - MARZO/974 - Este es un documento que remite el Oficial Delegado del Cosena en UTE perteneciente al Directorio Interventor (Cnel. (NAV) Ariel Fagundez).

INTERIOR Conocimiento

En síntesis refiere un insidente desagradable, donde el Directorio de UTE debía concurrir al COSENA, y en el momento de partir, en presencia de personal diverso, la Ing. Casabó expresó que si el Ing. Mendiola no iba, lo mejor era que fuera el Sr. Presidente solo. Ello, estando presente el Ing. Mendiola.
Como motivo de tal hecho - que el Sr. Oficial Delegado juzga negativo, por parte de la Ing. Casabó e Ing. Mendiola - el Directorio amonestó posteriormente a los dos profesionales, en especial al Gerente General Ing. Mendiola.

Conclusión - El informe del Oficial Delegado se refiere a un hecho.
El mismo, involucró al Gerente General, Ing. Mendiola, amonestado luego por el Directorio de UTE.

Anotación 8 - MAYO/974 - Evaluación F-3
Proviene de un FEI (Nº341/974) del E-2, y se refiere a funcionarios comunistas de UTE.
Respecto al causante expresa que es Comunista y favorece desde su posición los trámites de individuos de la misma ideología y "tranca" los de personas demócratas.

Análisis - Informe que expresa basarse en datos aportados por la Compañía de Contra Información de Ejército.
Su evaluación es baja (F-3).

///...

INTERIOR
Conocimiento

Conclusión - El Ing. Mendiola, de acuerdo a informes de fuente Oficial, evaluado F-3, es comunista y favoreee desde su posición de Gerente General a los individuos de su misma ideología.-

Anotación 9 - Se trata de copia que remite el Oficial de Enlace en UTL (may/74) al Gerente General, Sr.Mendiola, detallando una serie de irregularidades en el funcionamiento que han sido denunciadas ante el Oficial de Enlace.

Conclusión - Esta nota a lo sumo muestra que hubo una denuncia de serios hechos irregulares puestos en conocimiento del Oficial de Enlace, quien a su vez se los detalla al Gerente General, Sr.Mendiola.

Anotación 10 - Un documento sobre situación en UTL (Dic/973)evaluado F-6,se dice del causante.
Ciudadano legal, de origen español. Católico militante y practicante. Perteneció a la Ex-Unión Cívica, luego al PDC y en las últimas elecciones se plegó a la Lista 13, que lo propuso,y le obtuvo el cargo de Director Interventor de UTL, cuando Pereira Leverbel fue nombrado Presidente Interventor, siendo hasta entonces Jefe de la Central Batlle. El cargo de Gerente General fue y es utilizado por el Ing.Mendiola para introducir en los puestos claves de UTL a los comunistas de su particular confianza, dejando en la "colsa"al personal que no le es absolutamente fiel, utilizándolos como asesores para justificar el cargo que tenían y cobrar.
Ocupó varios cargos en Organismos laicos de la Iglesia, siendo separado por su clara militancia y prédica comunista, cuando Martelli no tenía todavía tanta influencia para salvarlo.
Escaló posiciones en UTL, propiciando el ascenso de los agitadores "rojos". Su acción permitió a los comunistas ocupar los puntos claves de la Central Batlle, luego destituídos y finalmente repuestos por el Contencioso. Manejaba la situación fingiendo apoyar a los demócratas pero en realidad, obstruía todo lo anti-comunista, amenazando al Sr. [illegible] con trasladarlo si permitía [illegible] "anti-bolche".

Análisis - Este documento, que en realidad es un relevamiento de UTL, provino del informante Cr.LEONCINO, evaluado anteriormente como B-2 y luego como F-6 por disposición de la Dirección del S.I.B..

Conclusión - De informe F-6, el Cr.Mendiola, español de origen, católico,"progresista", escala posiciones en UTL y favorece a los antinacionales, perjudicando a demócratas.

Información II - D 974 - figura en una lista de activistas comunistas que actúan dentro de los cuadros dirigentes de UTL.Evaluación F - 6.-

Análisis - Documento sin firma, entregado por el entonces Tte.Cnel.Octavio Gonzalez del S.I.B., podría tratarse del Cr.Leoncino, contacto de dicho Sr.Jefe.

Conclusión - Pese a confirmar otros informes, su evaluación obligada en el peor de los casos F-6, no permite tomarlo muy en cuenta.

OTROS INFORMES NO UBICADOS, QUE PASAN A SER F-6

Año 1961 - Ingresa en UTL, habría sido expulsado de su país por comunista.-

INTERIOR
Conocimiento

...///

(6)

1944

///...

21/I/967 - Firmante de un Manifiesto contra la intervención a la Facultad de Ingeniería. "INFORME DE PRENSA".-
V/967 - Ciudadano legal, expulsado de España por comunista. Está al frente de los trabajos de infiltración de su gente en UTE.-
28/VIII/968 - Designado Gerente General en UTE. "INFORME DE PRENSA".-
III/973 - Con motivo de la reestauración de UTE por consejo o imposición del BID a través de su representante en UTE el Ing.Calazar se volvió a crear el puesto de Gerente General, a raíz del asesoramiento de la Empresa filo-comunista "Arthur Young Co.".-
26/VI/975 - Católico de izquierda, chapa 15, pseudo comunista.Las maniobras de sabotaje en la Central Batlle las disimula, para beneficio de los bolches actuantes. Asociado con el Ing.Alvaro Cutinella en AFSA -departamento técnico.-

Análisis final - Numerosas anotaciones obran sobre el causante, y aunque la mayoría son de baja evaluación, su reiteración aunque a veces contradictorias, hacen sumamente sospechoso al causante.
En resumen el suscrito entiende que se trata de un izquierdista, probablemente exilado por su ideología desde España, católico "progresista" y luego vinculado a Jorge Batlle. Su ascenso en UTE no aparece claro como tampoco su actuación. El suscrito no lo considera confiable para el actual régimen.
Curiosamente, en otro informe (B-2)se le señala como masón.

Conclusión - El señor Mendiola presenta numerosas anotaciones negativas, aunque en su mayoría de baja confiabilidad.
A juicio del que escribe, si tramitara -como está dispuesto - la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, le correspondería en el mejor de los casos - salvo otra opinión superior- tipo "B".De acuerdo a la línea seguida por el S.I.D., no se le autorizaría por consiguiente al usufructo de becas o afines regidas por SECTACODI.
Es de constar que la misión a cumplir en el exterior es según la planilla de beca , negociación con el Banco Mundial y el BID en Washington.
Ello habla de la importancia de la misión y de las funciones que cumple en UTE el causante.
El suscrito a la vez entiende que quizás lo más importante sería determinar dados los antecedentes, aún manejados con cautela, si el Ing.Mendiola debe ocupar el cargo que ocupa, siendo la beca o viaje de menos importancia, ya que si el causante ocupa un cargo de tal responsabilidad, tal cargo de por sí, lo habilita para cualquier viaje o beca al exterior.
De todas formas, dado el tiempo que insuma la tramitación de Constancia de Habilitación que efectuara ahora tal trámite, no serviría en tiempo como solución, estimándose y sugiriéndose que la decisión requerida por SECTACODI podría ser encarada a niveles superiores.

INTERIOR
Conocimiento

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.
Wilmer Caballo

13644

005/05

T.C.T.
C.I.O.S.
DPTO.II (EXTERIOR)

MATERIAL DE DIFUSION
PELICULA: ..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL
FECHA:.....12.1.983.....
FRECUENCIA:..6.0.1.5.....
.....B.Bal.....
.....Rebelle.....

RADIO INTER PENSO Y RADIO BELGRANO:

MONTEVIDEO: Pese a que ha disminuído la tasa mensual de créditos y el régimen anunció una tasa de inflación baja para este año, los intereses del dinero se mantienen altos en el país y el nivel de los precios privados.
Los banqueros creen que ya se han cumplido las condiciones para una declinación de las tasas de interés en la que se basan muchas inversiones que la política financiera de la dictadura, si bien reduce la inflación a mediano plazo, aumenta los riesgos. Observadores financieros opinan que tales riesgos provienen del muy alto endeudamiento de todos los sectores productivos, y que la orientación del régimen no corrige y que pueden reclamar normalmente sus dificultades.

M. RID: Los sindicatos ferroviarios CGT y de Obreros Navales de Argentina, portuarios decidieron entregar en la oficina internacional de la CUT del Uruguay por un millón de firmas en favor de la democracia y de libertad de los presos políticos y sindicales. La recolección de firmas tiene también el objetivo de responsabilizar a la dictadura como principal culpable de la crisis económica y de la represión y exigir la libertad de los prisioneros políticos y sindicales.

MONTEVIDEO: Los sindicatos y otras organizaciones sociales de Polonia, oponentes hasta el momento 30 mil firmas a la campaña de la CUT del Uruguay. Daniel ..... representante de la CUT de Polonia y Más de treinta organizaciones sindicales han promovido [illegible] por firmas en favor de la democracia y [illegible] también han unido sus voces y [illegible] para exigir, como primera medida, que cese la represión con la oposición democrática. Aunque para el día 1º de abril se han programado tres grandes jornadas de solidaridad en todo [illegible] y .....- El 10 de abril [illegible] en el mundo la libertad de los presos políticos en el Uruguay y por una [illegible] democráticas.

MONTEVIDEO: Fué liberado hace pocos días luego de cumplir ocho años de prisión Raimundo Ferrero, dirigente de los pescas de barbos . En Ville Rodriguez, departamento de San José fué recibido por numerosos pobladores en demostración de afecto.

DPTO: I
PROC.
∞

001/02

También recuperó su libertad en fecha reciente Juan José Fernández, obrero gráfico, miembro de la CNT en Salto. Fernández quién estuvo cinco años prisionero recibió asilo en Francia.

SIDNEY (Australia): Tuvo lugar hace pocos días en ésta ciudad el acto conmemorativo del cinco aniversario del primer mitin de masas del Frente Amplio de Uruguay. Por otra parte se realizó también en ésta ciudad un acto y espectáculo en homenaje a Antonio Barral, militante del Partido comunista del Uruguay muerto en circunstancias trágicas. Lo recaudado fué entregado al fondo de solidaridad con la lucha del pueblo de El Salvador.

WASHINGTON: Fuente de la oposición calificaron como tentativa contra el tradicional pluralismo de partidos en el Uruguay, el estatuto y las medidas que serán dictadas próximamente por el Consejo de Estado.

Estas medidas excluyen de participar a todas las organizaciones políticas que integraron el Frente Amplio a partir de 1971, el proyecto declarado por la dictadura prevee la que quedarán disueltos todos aquellos partidos que no alcancen a obtener representación parlamentaria en una elección. Esto implicaría por ejemplo la disolución de organizaciones que eventualmente pudieran no contar con representación parlamentaria pero sí cargos de la administración municipal.

GINEBRA: Continúa volcando repercusión en la opinión pública sobre las torturas en Uruguay presentado [illegible] documentos denuncias sobre las torturas en Uruguay presentado [illegible] Comisión. El diario ..... uno de los más importantes del [illegible] de las imágenes de los uruguayos pudieron ver [illegible] en la concentración nazi.

[illegible] (Suiza): La Confederación Mundial del Trabajo, (CMT) [illegible] que será presentado en junio ante la Organización Internacional del Trabajo por la amnistía en el Uruguay y la libertad de los presos políticos y sindicales. Hace pocos días adoptó similar resolución la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. La CMT, agrupa [illegible] países y un número importante de sindicatos de orientación cristiana.

Vo. Bo. [illegible] Jefe del Departamento II

[illegible] Cap. [illegible]

[illegible] Walter [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - INFORMACIONES DE DEFENSA

DEP. I
PROCESADO
00

13040

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 4 de abril de 1982.-

Evaluación A-2
TTG2: Auxiliares
HECTOR ETCHEVERS

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Germán De La Fuente
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

[illegible] a fin de ampliar debidamente [illegible], con todo gusto brindar información cuando se oportunamente.-

En el régimen de co-producción y aporte de contratados, ingresan las siguientes personas:

Programa "Protagonistas del deporte". Información y comentarios de lunes a viernes de 13.00 a 13.25 hs.

Jorge Stirling-C.I. 1.818.581- Dom. Antoni Díaz 4383.
María Angélica Domenech-C.I.1.351.595-Dom. Antonio Díaz 4383

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, y ofreciendo a sus gratos órdenes.-

CX 36 Radio Centenario S.A.
Carlos R. Caballero
Director-Gerente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Auxiliares - Personal
No. de Orden 13658

3-SID
2588

CP I

001/01

291230 - MARZO 1982
S C - 059

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 200/BE/982.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- RESPALDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Se adjunta al Presente relación de personas que ocupan cargos públicos y que visitan con regularidad a reclusos internados en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.-

13663

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar	01
A - 2	Ejemplar	02
E - 2	Ejemplar	03
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar	04
C.C.C.A.	Ejemplar	05
ARCHIVO	Ejemplar	06

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO A
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pasa a
No. de Orden 13663

DT/sip

S I D
2589

00 1/11

DEP. I
28-04-82
PROCESADO

Montevideo, 16 deAbril de 1º82.-(N)

Se confeccionó Oficio N°202/D-I/82 al Ministerio del Interior, Oficio N°203/D-I/82 al Consejo de Educación Primaria, Oficio N°204/D-I/82 a A.F.E. , Oficio N°211/D-I/82 al Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de Mayo de 1982.-(SV)

Se confeccionaron Oficio N°247/D-I/82 a la Administración Nacional de Puertos y Oficio N°248/D-I/82 a la Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.

Montevideo, 13 de Mayo de 1982.-

Se confeccionaron Oficio N°250/D-I/82 al Banco de Seguros del Estado, Oficio N°252/D-I/82 a la Dirección General de la Seguridad Social y Oficio N°253/D-I/82 al Banco Central del Uruguay.-

Montevideo, 15 de Mayo de 1982.-(N)

Se confeccionaron Oficio N°251/D-I/82 al B.R.O.U., Oficio N° 261/D-I/82 al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, Oficio N°262/D-I/82 a la 2DA. DIVISION DEL E.M. GENERAL DE LA ARMADA.-

DEP. I
PROCESADO

NOMBRE DEL RECLUSO		NOMBRES DE LA VISITA			PROFESION		LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
RODRIGUEZ	ALDABALDE	Hugo	MIRANDA CONTARDI	María Isabel	MAESTRA		C.CANTERA 2715 Ap.202 Mvdeo	ESPOSA
RODRIGUEZ	HALLER	Roberto	UNAINE GARCIA	Alicia	MAESTRA			CUÑADA
BAYARRES	RABINOVICH	Jorge	BAYARRES RABINOVICHE	María C.	MAESTRA		ESCUELA 106 MONTEVIDEO	HERMANA
GARCIA	TAÑO	Willian	ARGUINARENA	CLARA Mirhta	MAESTRA		COLEGIO SAGRADA FAMILIA SAN JOSE	CONCUBINA
FERNANDEZ	MACHADO	Osvaldo	SILVA	CABBANELLAS Maria M.	MAESTRA		COLEGIO ZORRILLA MONTEVIDEO	ESPOSA
CORRAL	VAZQUEZ	Heber	RODRIGUEZ	MORINELLI Ketty B	MAESTRA		DECROLI Y EZTROZULOS MONTEVIDEO	ESPOSA
BIDARTE	CHAPARRO	Manuel	PERLA	CUEVAS Graciela	MAESTRA		ESCUELA 249 MONTEVIDEO	ESPOSA
GARCIA		Sergio	TORRES	TEIAS Beatriz R.	MAESTRA		JARDIN DE INFANTES MANTUA 6896 Mvdeo	ESPOSA
PERAZZA		Yorki	FONTELA	TONE Gladys L.	MAESTRA		ESCUELA No.8 MALDONADO	CUÑADA
MENESES DOS	SANTOS	Dalmiro	RODRIGUEZ	Iris G.	MAESTRA		JUAN CARLOS GOMEZ 1272 MONTEVIDEO	ESPOSA
AGUILAR	MACIEL	Ernesto	ALONZO DE	AGUILAR Walkyria	MAESTRA		ESCUELA No.95 MONTEVIDEO	ESPOSA
DELFIN		Víctor	CESAR	DELFIN Edda A.	MAESTRA		ESCUELA No.50 MONTEVIDEO	HERMANA
GLISENTI	DIBITONTO	José	GLISENTI	DIBITONTO Marta R.	MAESTRA		VICENTE GARCIA COLONIA	HERMANA
[illegible]	AGUIRRE	Raúl	DABEZIES	MASSONE María E.	MAESTRA		LAVALLEJA 1727 MONTEVIDEO	HERMANA
[illegible]	ACCINELLI	Elvio	GAMBA	MARTINEZ Alba	MAESTRA			TIA
[illegible]	ACCINELLI	Elvio	GAMBA	MARTINEZ Alegria	MAESTRA			TIA
CABRERA	BRITOS	Rodebel	CABRERA	BRITOS Selva	MAESTRA		BUENOS AIRES	HERMANA
VAZQUEZ	GUIMARAES	Clevera	ALONSO	Neri	MAESTRA			CUÑADA
[illegible]	DIBITONTO	José	GLISENTI	DIBITONTO Estela M.	MAESTRA		ROOSEVERT S-N CARMELO	HERMANA
[illegible]	GANZO	José	SPERA	GANZO Ana M.	MAESTRA		MELO	HERMANA
[illegible]	GODOY	Antonio	GENERALLI	MAUTERANI María E.	MAESTRA		LICEO DE "BELLA UNION" ARTIGAS	ESPOSA
VIÑA	VIÑA	Alejandro	VEGA	VIÑA María E.	MAESTRA		GRAL.FLORES Y JOSE M.GUERRA MVDEO	HERMANA
OLASCOAGA		Luis	VARGAS DE	ACUÑA Haydee D.	MAESTRA		ESCUELA No.144 MONTEVIDEO	HERMANA
OLASCOAGA		Luis	OLASCOAGA	DE ASALTO Hilda	MAESTRA		OBLIGADO 1185 MONTEVIDEO	HERMANA
OLASCOAGA		Luis	OLASCOAGA	Laura O.	MAESTRA		IVI TOMAS MEMORIAL SCHOOL	HERMANA
[illegible]		Capelli	VAZQUEZ DE	REHERMANN Julia	MAESTRA		MILLAN Y LASVIOLETAS MVDEO	CUÑADA
[illegible]		Alejandro	YOLASTEIN	BURZSTEIN Sonia	MAESTRA		GABRIEL PEREIRA 3255 MONTEVIDEO	ESPOSA
[illegible]	PEREZ	Eugenio	BERNAL	GARCIA Ana I.	MAESTRA		GRAL.FLORES 3013 MONTEVIDEO	HIJA
[illegible]		Nelson	LEITES DE	GRAVINA Nora E.	MAESTRA		ESCUELA No.98 PAYSANDU	HERMANA
[illegible]	SOSA	Roberto	PITA	RILA Elsa I.	MAESTRA		JACINTO VERAS 3677 MONTEVIDEO	ESPOSA
ACASUSO	LATORRE	Ruben	CUNCIE SAN	MIGUEL Iliria	MAESTRA			CUÑADA
ACASUSO	LATORRE	Ruben	CUNCIE SAN	MIGUEL Balkania	MAESTRA			CUÑADA
ACASUSO	LATORRE	Ruben	ACASUSO	LATORRE Ethel	MAESTRA		B.MITRE 1317 MONTEVIDEO	HERMANA
[illegible]	MARTY	Mario	JUNAN	CANCELA Diana M.	MAESTRA		SARMIENTO 2581 MONTEVIDEO	ESPOSA
[illegible]	AVILA	Miguel	GONZALEZ DE	ACOSTA Beatriz D.	MAESTRA		ESCUELA No.4 BUENOS AIRES	CUÑADA
[illegible]		Guillermo	STOLL	RIAL Guillermo	MAESTRO		COMERCIO 2370 MONTEVIDEO	HIJO

DEP. I PROCESADO (L A) CH

DEP. I 28.04.82 PROCESADO (L) 16

GH

NOMBRE DEL RECLUSO				NOMBRE DE LA VISITA				PROFESION
LAXALTE		Félix	F.	+ LAXALTE	LARCA	Cipriana		MAESTRA
LAXALTE		Félix	F.	+ GOMEZ	PRAIZ	Blanca	M.	MAESTRA
AMIR	PORCEL	Ebrain		+ AMIR	PORCEL	Maria	E.	"
CARRERE	GARCIA	Ricardo		+ CARRERE	GARCIA	Margarita		"
BARCELO		Lisandro	E.	+ BARCELO	NOYA	María	C.	"
BARCELO		Lisandro	E.	+ BARCELO	NOYA	Carmen	E.	"
GONZALEZ	RODRIGUEZ	José		+ GONZALEZ	CASTRO	Alicia		"
BENE	MARRERO	Juan		+ RUIZ	DIAZ	Sara		"
CABILLON	STETANI	Juan	C.	+ CABILLON	USLENGUI	Marta	E.	"
ESTEVEZ	FERNANDEZ	Nicolas		+ ESTEVEZ	FERNANDEZ	María	E.	"
LUNGO	CUITIÑO	Elbio	L.	+ LUNGO	CUITIÑO	Dora	L.	"
VIANA	PEREIRA	Bolivar		+ VIANA	PEREIRA	Gioconda	M.	"
GURIDI	RODRIGUEZ	Sigifredo		+ PIÑEIRO		María	T.	"
VAZQUEZ	CLAVIJO	Wáshington		+ GERMANIAS		Susana	M.	"
RUIZ	BARRETO	Angel	D.	+ BERTULO	PAES	Gladys	R.	"
AGAZZI	SARASOLA	Ernesto		+ DELFINO	CASTELLINI	Iris	G.	"
ESCAYOLA	GIL	Carlos	H.	+ ESCAYOLA	GIL	César	P.	"
GARCIA	CASTRO	Marcelino		+ FREITAS	HERNANDEZ	María		"
URRETA	HEGUABURO	José	L.	+ PIÑEIRO	RUFFINELLI	María	S.	"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		+ GIORDANO	CORTAZZO	Miriam	C.	"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		+ GIORDANO	CORTAZZO	Irma		"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		+ GIORDANO	CORTAZZO	Alicia		"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		+ GIORDANO	CORTAZZO	Marta		"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		+ CORTAZZO	LEVITA	Blanca		"
ETCHEGARAY	OLIVERA	Oscar		+ ETCHEGARAY	OLIVERA	Marta		"
FREGUEIRO		Carlos	M.	+ PRIETO	LISBOA	Lilian	M.	"
BIBBO	BULANTI	Oscar	N.	+ BULANTI	RIOS	Arinda		"
BIBBO	BULANTI	Oscar	N.	+ BULANTI	RIOS	Elvinda		"
BIBBO	BULANTI	Oscar	N.	+ BULANTI	RIOS	Ofelia		"
FRUGON	BORAGORRY	Rodolfo		+ TARIZZO	FERRERO	Elsa	M.	"
SAMUSENKO	SUAREZ	Carlos		+ GOYEN	MEDEROS	Maria	J.	"
GARCIARENA	PERESSINI	Oscar		+ HUEYEZ	FERIA	Dora		"
LOPARDO	TELECHEA	José	P.	+ GUENDULAIN	CAMAU	Norayda		"
LOPARDO	TELECHEA	José	P.	+ LOPARDO		María	I.	"
PUENTES	ORTIZ	Celiar	I.	+ PUENTES	ORTIZ	María	T.	"
PINO	GALIN	Juan	A.	+ PINO	GALIN	Marina	L.	"

13663

LUGAR DE TRABAJO	RELACION CON TRABAJADOR
RUTA 84 Km.36 SAUCE	HERMANA
TREINTA Y TRES	ESPOSA
ESCUELA No.91 BUENOS AIRES	HERMANA
COLEGIO JESUS MARIA MVDEO	"
CENTRO EDUCATIVO DE ASIG.FLIARES	"
ESCUELA No.46 SAN JOSE	"
MONTEVIDEO	ESPOSA
DPTO DURAZNO	CUNADA
PAYSANDU	HERMANA
PAYSANDU	"
CONSTANCIA 423 MVDEO	"
TREINTA Y TRES	"
JARDIN 216	ESPOSA
DEPTO.FLORIDA	CUNADA
YOUNG 33 y PLEMA ALTA	ESPOSA
DPTO.ARTIGAS	"
LUIS CASTAGNETO 140 TACUAREMBO	HERMANO
TACUAREMBO	ESPOSA
SALTO	"
ESCUELA 107 DURAZNO	HERMANA
DURAZNO	"
DURAZNO	"
DURAZNO	"
ESCUELA No.8 DURAZNO	MADRE
ESCUELA No.39 PUENTE CENTURION	HERMANA
CANELONES 2032 MVDEO	ESPOSA
	TIA
	TIA
	TIA
ESCUELA No.5 MVDEO	MADRASTA
ESCUELA No.183 LAGOMAR	ESPOSA
ESCUELA No.88 MVDEO	"
ESCUELA No.171 LA PALMA NICOLICH	AMIGA
ESCUELA No.61	HERMANA
INSTITUTO DEPTAL TACUAREMBO	"
CANELONES 1701 MVDEO	"

DEP. I
29 04 82
PROCESADO
(S) (N)

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA VISITA			
GADINO	OTERO	Alfredo	+ GONZALEZ		Edi	
RODRIGUEZ	MARINALES	Héctor	+ RODRIGUEZ	MARINALES	María	I.
MIRANDA		Carlos	+ MIRANDA	KANOFF	Cristina	
CASTILLO	QUIROGA	Julio	+ QUIROGA	SENOCIAN	Violeta	
SANCHEZ	BARRON	Armando	+ TOJA	LEYS	Elvira	T.
SANCHEZ	BARRON	Armando	+ TOJA	LEYS	Maria	L.
URRUZOLA	LELUMBERRY	Juan	+ URRUZOLA	LELUMBERRY	María	J.
FURMAN	SUARTI	Boris	+ RUBIEZ	BURSZTZU	Sara	
PAIS	RIBEIRO	Jesús	+ BALLUMI	ESPINOSA	Zaida	
VILLABRUE	BELSEGY	Ruben	+ ROMERO		Ana	M.
COLINA	CARUZO	Humberto	+ MUÑOZ	ACOSTA	Ana	M.
BIAGIONI	PASTORINO	Daniel	+ PASTORINO	TAMBASCO	Olga	
NUÑEZ	BARRERA	Ramón	+ VILLAR	MUÑOZ	Graciel	A.
ECHENIQUE	TARTIDE	Juan	+ FOU	RUE	Marianela	
JUANBELTZ	RODRIGUEZ	Héctor	+ JUANBELTZ		Ana	M.
SPANN	MAN	Eolo	+ SPANN	MAN	Noemi	
SOSA	GONZALEZ	Iginio	+ SOSA	GONZALEZ	Marlen	
SOSA	GONZALEZ	Iginio	+ SOSA	GONZALEZ	Emilia	
BEGIOVANA.GELO		Héctor	+ BEGIOVANA.GELO	RODRIGUEZ	Ana	M.
GONZALEZ	RAYMONDO	Luis	+ GONZALEZ	RAYMONDO	Susana	
ALVAREZ	AGUILAR	Elbio	+ BELLA	FERREIRA	Elizabeth	
SANABRIA	PRIETO	Washington	+ CLAVIJO		María	.
GONZALEZ	RODRIGUEZ	Adolfo	+ GONZALEZ	CASTRO	Alicia	
MENDIETA		Miguel	+ BALDINI	COITIÑO	María	A.
MONTERO		Juan	+ MONTERO	AMARO	Renee	A.
RODRIGUEZ	FONTELLA	Celso	+ AMARO	V	Virginia	M.
RAMOS	PINO	Juan	+ RAMOS	PINO	Lilia	B.
LAZO	LOPEZ	Carlos	+ LOPEZ	.	Raquel	
RODRIGUEZ	BARBOZA	Nelson	+ RODRIGUEZ	BARBOZA	Zully	M.
CASTELLANOS	HORNO	Carlos	+ DIBART		Marta	
CABRERA	BRITOS	Ruedy	+ CABRERA	BRITOS	Selva	
COSTA	BAGNOLI	Esteban	+ COSTA	BAGNOLI	María	
ALVAREZ	BONINI	Italo	+ BONINI	PEREIRA	Sara	
BECHELLENDY	GARCIA	Carlos	+ GARCIA		Blanca	A.
LAMA	CASANOVA	Carlos	+ LAMA	CASANOVA	Delia	S.
VERGARA	GALEANO	Andres	+ VEYS	GLIGLIOTI	Nidia	E.
MARTINEZ		Julio	+ MARTINEZ	RAMORINO	María	
CAMPODONICO		Oscar	+ CAMPODONICO	CHIESA	Gloria	

004(C)
13093

NOMBRE DEL RECLUSO								
TOMAS		Mario		+ BENTANCOR	CARO	Nélida	E.	"
MARTINEZ	PIRIZ	Emilio		+ MARTINEZ		Wilma	I.	"
RAVINOVICH	KOROTKY	Mario		+ SCHULMAN		Olga	S.	"
PERALTA	DELPECH	Carlos		+ DELPECH		Grabriela	S.	"
AMIR	PERCEL	Carlos	M.	+ CASTELLAO		María	T.	"
RIVERO	REINOSO	Gerardo		+ REINOSO		Olga	C.	"
BELO	CALABRIA	Baudilio		+ LAGO	IGLECIAS	Lucía		"
DE VARGAS	SACCONE	Wáshington		+ DE VARGAS		Wáshington		"
DE VARGAS	SACCONE	Wáshington		+ TUTZO		Ivonne		"
LARRIERA	RUBERT	Héctor		+ LANDI		Cristina	M.	"
MUNIZ	FERNANDEZ	Carlos		+ FERNANDEZ		María	A.	"
MECHOSO	MENDEZ	Juan	C.	+ MECHOSO	MENDEZ	Mila	A.	"
FIGARI	NEVES	Andrés		+ FIGARI	GARIBOTTO	Atenas		"
MOREIRA	QUEIJO	Felipe		+ MOREIRA	QUEIJO	Susana	I.	"
BESSOVAT DE	MATTEO	Augusto		+ SANTOS		Gladys	M.	"
ALVEZ	BARBOZA	Ramiro		+ ALVEZ	BARBOZA	Mabel		"
SANCHEZ	GARCIA	Luis		+ SANCHEZ	GARCIA	Blanca		"
BARONE	PEREZ	Hugo		+ BARONE	PEREZ	Ada	R.	"
ACEVEDO	BRACEIRO	Juan		+ ACEVEDO	BRACEIRO	Yema		"
VIDAR	CASTERINO	Jorge		+ VARSI	ALCAIDE	Selma		"
DUMALDE	BARRETO	Jorge		+ DUMALDE		Juan	E.	"
LEIVAS		Jorge	W.	+ LEIVAS	PUIG	Mirta	G.	"
IRIBARNE	GONCALVEZ	German		+ IRIBARNE		Mirta	A.	"
LOPEZ	NIETO	Ruben		Darío +	QUIROGA	Violeta		"
GONZALEZ	BELAT	Pedro		+ BELAT		Dina	M.	"
STOLOVICH		Luis	S.	+ GLIK	KATZ	Rebeca		"
CASTILLO		Julio	D.	+ QUIROGA	SENOCIAN	Violeta		"
DE LEON		Luis	A.	+ DE LEON		Brenda	A.	"
HERRERA		Narciso		+ CABRAL	TOLON	Elena		"
SANCHEZ	BARRIDON	Armando		+ TOJA	LEYS	Elvira	T.	"
SANCHEZ	BARRIDON	Armando		+ TOJA	LEYS	María	L.	"
SPADONI	MARQUEZ	Alfredo		+ DE LOS SANTOS		María	C.	"
BENITEZ	LUZARDO	Ruben		+ ORTIGOLA		Marjaría	M.	"
PONCE DE LEON		Luis	A.	+ FARIAS	SARALEGUI	Eva	C.	"
MONTANO		Humberto		+ MONTANO	UMPIERREZ	Lucía	A.	"
BASSINI	CAMPIGLIO	Ismael		+ BASSINI	CAMPIGLIO	Emilda	G.	"
ROLANDO	VEIGA	Rodolfo	S.	+ CACERES	NEVES	Iris	T.	"

DEP. I PROCESADO 6M

005(A)

13663

LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTESCO
COLONIA	ESPOSA
ROSARIO	ESPOSA
SAN JOSE	"
FRANCIA	MADRE
ESCUELA No.145 FLORES	ESPOSA
ESCUELA RECUPERACION MVDEO	MADRE
RUTA 48 Km 12	ESPOSA
LUIS BARAS 3256 BIS	PADRE
	MADRE
ESCUELA No.146 MVDEO	ESPOSA
ESCUELA No.116 MVDEO	MADRE
ESCUELA No.172 BARRIO ROSSI LA PAZ	HERMANA
CONAE	HERMANA
ESCUELA No.263 MVDEO	ESPOSA
ESCUELA No.211 MVDEO	HERMANA
JOSE PABLO RIOS No.111	"
ESC.No.145 Cno.CARRASCO MVDEO	"
TRIPARI 3917 PAYSANDU	"
LOS ANGELES 5302 MVDEO	ESPOSA
CARMELO DE ARZADUA 6013 MVDEO	HERMANA
ESCUELA No.12 PASO DE LOS TOROS	"
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO	"
TREINTA Y TRES	ESPOSA
ESCUELA No.3 SAN CARLOS	MADRE
CARLOS CROCKER 2536 Ap.6 MVDEO	ESPOSA
TREINTA Y TRES	MADRE
18 DE JULIO 636 SAN CARLOS	"
GRAL.ARTIGAS 466 ROSARIO	ESPOSA
ESCUELA No.9 LA PAZ	CUÑADA
ESCUELA No.93 ROSARIO	ESPOSA
ESCUELA No.115 SANTA LUCIA	CONCUBINA
GRECIA 3959 MVDEO	ESPOSA
MARTIN GARCIA 1325 MVDEO	"
CORONEL RAIZ 1256 MVDEO	HIJA
19 DE JULIO 5776 MVDEO	HERMANA
ESCUELA No.2 MALDONADO	ESPOSA

DEP. I 27 04 72 PROCESADO

005(6) 33963

DEP. I
PROCESADO
6 M

NOMBRE DEL RECLUSO		NOMBRE DE LA VISITA		
CATTOLICA	PERALTA	José	CATTOLICA	PERALTA
TIOCCHIA	BALLI	Jorge	TIOCCHIA	BALLI
PERDIGONES		Pablo	PERDIGONES	ROQUE
FERNANDEZ	DIAZ	Anibal	FERNANDEZ	DIAZ
ALVAREZ	HERNANDEZ	Romeo	ALJAS	AGOSTA
ALONSO	BOSO	Heber	ALONSO	
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	ZAPATA
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	
SIMON	CIDRATO	Jorge	SOSA	FERNANDEZ
IRAGUIRRE	SOSA	Bruno	IRAGUIRRE	
MARTINEZ	BLANCO	Hemberg	MARTINEZ	BLANCO
BANDA	FERRARO	Luis	BANDA	OLIVERA
RODRIGUEZ	FILIPPELLI	Francisco	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
PENA	BONILLA	Lucas	PENA	CABRALEIRO
MARCOS	ARBELOA	Carlos	MARCOS	ROMERO
ALMADO	LAMOS	Alcides	ALMADO	RODRIGUEZ
MUJICA	COLLADO	Juan	MUJICA	COLLADO
MARTINEZ	ARRIDGO	Ruben	MARTINEZ	ARRIDGO
DE MELLO	GONZALEZ	Walter	DE MELLO	
GOMEZ	LONG	Ruben	GOMEZ	LONG
CAZOT	BAUBETA	Julio	CAZOT	VALERA
BOTTEVA	FERRARO	Nicolas	BOTTEVA	FERNANDEZ
FARABELLI	CUBELO	Julio	BAGNATO	GRAU
DELGADO	PATRONE	Eduardo	DELGADO	
VIDAL	CATTANEO	Jorge	VIDAL	CATTANEO
PASTORINI	FERRO	Hermes	PASTORINI	
GOSOY	FERRARO	Julio	GOSOY	BOTTEVA
ALVAREZ	INIARTE	Jorge	ALVAREZ	INIARTE
OLASCOAGA	BASCANS	Luis	OLASCOAGA	
CHARLO	FILIPOVICH	José	LIBERO	
BARCELLO	PENA	Jorge	BARCELLO	PENA
VILLAVERDE	BELSEGUY	Eduardo	VILLAVERDE	BELSEGUY
			BASILICO	CASTRO
CANIGIA	NOVOA	Raúl	NOVOA	BOTTERO
YANNA		Julio	[illegible]	[illegible]
DE LEON		[illegible]	[illegible]	[illegible]

0069

hoja 5 de 10

	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
Ana	MAESTRA	PUBLICO FORVENIR	HERMANA
Helena	"	CNO.MALDONADO 664 MVDEO	"
María	"	ESCUELA No.211 MVDEO	"
Noureleín	"	ESCUELA J.PEDRO VARELA	"
Maria	"	ESCUELA No.19 CERRO DE LAVALLEJA	ESPOSA
Humberto	FUNC.AFE	LA PAZ No.1061	HERMANO
Mario	"	LAL ABRIGO SAN JOSE	"
Hugo	"	SANTA CATALINA	"
Julio	"	TREITA Y TRES S/N LAS PIEDRAS	"
María	"	LA PAZ 1061	ESPOSA
Elvio	"	CENTRAL GRAL ARTIGAS	HERMANO
Juan	"	PERAROL	"
Paul	"	PASCO AUBELIO	PADRE
Omar	"	AGRACIADA 2721	"
Lucas	"	PERAROL	"
Lázaro	"	SAN JOSE	"
Alcides	"	CENTRAL GRAL ARTIGAS	"
Anamaria	"	LA PAZ No.1061	HERMANA
Nora	"	CENTRAL GRAL ARTIGAS	"
Raúl	CONTADOR BCO.SEGURO	NICOLAS BONONI 3321 MVDEO	HERMANO
Alfonso	FUNCIONARIO BROU	NUEVA HELVECIA COLONIA	"
Julio	"	" MISSIONES 1691 MVDEO	PADRE
Raúl	"	" PAYSANDU	HERMANO
Heber	"	BPS -COLONIA 1921 MVDEO	CUÑADO
Belisario	"	BIU LASSINI 3934	PADRE
Ruben	"	BROU-18 DE JULIO Y MINAS	HERMANO
Ruben	"	BROU-SALTO 1593 MVDEO	"
Juan	"	BSEG-AGRACIADA MVDEO	PADRE
Guillermo	"	BROU-CERRITO Y CABALA MVDEO	HERMANO
Juan	"	B.C -ECUTIGARRIBIA No.910 MVDEO	"
Milton	"	B.CRED-AGENCIA AGUADA MVDEO	CUÑADO
Italo	"	B.S -AGRACIADA Y [illegible]S	HERMANO
Ruben	"	BROU-ITURRIAGA 3396 MVDEO	"
Alberico	"	B.C -PAYSANDU Y FLORIDA	PADRE
Ariel	POLICIA		HERMANO
Nelly	"	JEFATURA [illegible]	AMIGA
Jorge	"		[illegible]

DEP. I 28-04-82 PROCESADO (2)164

006(8)

DEP. I
PROCESADO
6M

NOMBRE DEL RECLUSO				NOMBRE DE LA VISITA
LIVERO	MORALES	Roberto	+ MORALES	DAVILA
MUSSI		Luis	A. + MUSSI	RODRIGUEZ
ROMERO	GIORDANO	José	L. + ROMERO	NORTON
MORA	MUÑOZ	Gusta	+ MORA	
SPERA	GANZO	José	E. + FERRARI	YRAUTIA
GONZALEZ	RIVAS	Walter	+ BERMUDEZ	
LEMOS	PINTOS	Luis	+ LEMOS	SILVEIRA
MARTINEZ	MACHADO	Raul	+ MARTINEZ	NIEVES
LEIBO	PORFIDO	Jorge	N. + PORFIDO	RODRIGUEZ
CUÑA	HIDALGO	Hugo	+ BURDTT	RODRIGUEZ
ROBALLO	BOTINO	Renee	+ ROBALLO DA COSTA	
DEGIOVANNI	VELO	Héctor	+ VEGA	
DE MELLO	RODRIGUEZ	Walter	+ BRUM	PEREZ
POLONI	LABALA	Ariel	+ LABALA	YHESSI
VAZQUEZ	GUIMARAES	Cleverd	+ ALONSO	
VIANA	PEREIRA	Bolivar	+ AROSTEGUI	
PEREIRA	LENA	Esteban	+ PEREIRA	LENA
GUILO	GARCIA	Alfredo	J. + BORGES	ACOSTA
FRANCO	GALAY	José	O. + FRANCO	GALAY
CUELHO	MARTINEZ	Ramón	+ CUELHO	MARTINEZ
LANOVICH	KOROTKY	Maric	+ KOROTKY	BOSSACK
SANCHEZ	GONZALEZ	Heber	+ GRIKA	BEGGINEZ
MACHADO	ALMEIDA	Aparicio	+ MATEOS	
SPANN	MAN	Eolo	+ SPANN	MAN
CURROTO	OLIVERA	Luis	+ CURROTO	FULCO
CURROTO	OLIVERA	Luis	+ CURROTO	OLIVERA
MUÑOZ		Mario	+ TECHERA	SILVA
DIAZ	SUAREZ	Baby	+ DIAZ	SUAREZ
GARCIA	GARCIA	Marcos	+ GARCIA	GARCIA
CARDEHOURAT		Daniel	+ CARDEHOURAT	RUBINO
VILLANUEVA		Roberto	+ VILLANUEVA	
ALVAREZ	VAZQUEZ	Osvaldo	+ ALVAREZ	VAZQUEZ
MESA	GONZALEZ	Omar	N. + GONZALEZ	NAVARRO
MESA	GONZALEZ	Omar	N. + AUNES DE	VARTEAN
PRESNO		Franklin	R. + PRESNO	GANDL
OTERO	GALARZA	Evaristo	+ OTERO	GALARZA

DEP. I
PROCESADO
GM

NOMBRE DEL RECLUSO		NOMBRE DE LA VISITA			PROF
PHILLIPS		Waler	PHILLIPS	TEBBY	Yanet
FERNANDO	MATEO	Fernando	GIMENEZ		María
IBARBUREN	ALZAIBAR	Juan	PEYROT		Reina
OTERO	GALARRA	Evaristo	OTERO	GALARRA	Carmen
VILLAR	FERNANDEZ	Enrique	GONZALEZ	ALVEZ	María
BOTALLET	CABRERA	Luis	KOROTKY		Elena
SANCHEZ	HERNANDEZ	Néstor	SANCHEZ	HERNANDEZ	Esther
RODRIGUEZ	SEGOVIA	Jésus	RODRIGUEZ	TECHO	Pablo
FRANCO	GARAY	José	SCILINGUO		Ruben
TISCORNIA	RUSSO	Edgar	RUSSO	SEVERO	María
PORRAS	REY	José	MEDINA	BARRIOS	Elena
ROSSI	SOSA	Jorge	ROSSI	SOSA	Miryam
VIDAL	MACHIN	Julio	MACHIN	ETCHEVERRY	Clorilda
MARTINEZ	CARBALLO	Lucas	MARTINEZ	CARABALLO	Andres
FERNANDEZ	DOLDAN	Emilio	FERNANDEZ	DOLDAN	María
TROJOS	MARTINEZ	Washington	CASTRO	DIAZ	Miriam
RODRIGUEZ	FERRE	Homero	RODRIGUEZ	FERRE	Shirley
LOPEZ	LOPEZ	Carlos	MILAN		Josefina
TARASCO		Victoriano	FARIAS	TABARES	Rosa
FERREIRA	SUAREZ	Daniel	FERREIRA	SUAREZ	Alicia
ANGELITO		Roberto	RIOS	FERREIRA	Alicia
MATOS	VEZZOLI	Armando	RODRIGUEZ DE MATOS		María
MENDEZ	GAETANO	Mauricio	MENDEZ	ICATI	Luis
REHERMANN	PERAZZA	Yorki	ARNESTO		Norma
LACUESTA	GONZALEZ	Evar	BATALLA	SOSA	Lourdes
DAY	CONTRERAS	Eduardo	FRANCO DE CASTRO		Nélida
BALBIANI	SAAVEDRA	Harrys	ESPINO	VARELA	Carmen
OXLEY	PINZO	Carlos	GONZALEZ		Clementina
GONZALEZ	CATOIRA	Angel	ABAL	GARCIA	María
LOPEZ	BALADAN	Hugo	MARTINEZ	VEGLIO	Mirian
GONZALEZ	LENZUEN	Jorge	LENZUEN DE GONZALEZ		Elsa
KARKALIAN		Roberto	DORAN		Lemy
VERA	ARENAS	Luis	MOAS		María
ARMSTRONG	FUSTER	Juan	PEREIRA DA SILVA		María

0 0 8 (A)

13663

DEP. I
PROCESADO
GM

NOMBRE DEL RECLUSO			
PHILLIPS	TREBY	Walter	+
GIORDANO	CONTAZZO	Oscar	+
TITO	CA ACHO	Mario	+
PEDROMO	RODRIGUEZ	Fernando	+
ARIAGA DA	SILVA	Julio	+
CASTRO	RUCCO	Jorge	+
RODRIGUEZ	REY	Juan	+
FERREIRA	IGUINI	Luis	+
GARCIA	PINI	Miguel	+
GOICOCHEA	VIERA	Edison	+
ACCINELLI	GAMBA	Elvio	+
IBON	POLONI	Ariel	+
PIVEL	MANIONI	Juan	+
ESCUDERO	LAROSA	BOLIVAR	+
LLAMBIAS	CABRERA	Jorge	+
ALVAREZ	AGUILAR	Edison	+
ALVAREZ	AGUILAR	Edison	+
FRANCO	GARBY	Jorge	+
LISIE	CARDENAS	Julio	+
BARBEGILLO	SEMPOLLIS	Roberto	+
PEDRETTI	DOGNINO	Seni	+
PEDRETTI	DOGNINO	Seni	+
VINCAVA	BARQUERO	Víctor	+
BRUNO	BAGALCIAGE	Alfredo	+
MARA	CASANOVA	Carlos	+
ETHEPARE	SANTO	Ernesto	+
NOGUEIRA	RODRIGUEZ	Alejandro	+
PEREZ	VAZQUEZ	José	+
ORIBE	PUCCI	Evello	+
MONETTI	FERNANDEZ	Fernando	+
LORIER	SANERO	Alberto	+
PLATERO	ROBALLO	Eduardo	+
MARTINEZ	ADLERO	Ruben	+
CASTRO	PONS	Herman	+
ALMIRATTI	NIETO	Juan	+
MENENDEZ	OLIVERA	Manuel	+
MENENDEZ	OLIVERA	Manuel	+

009 (A)

Lista 2 de 10

NOMBRE DE LA VISITA			PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTESCO
AN		Lidia	PROFESORA	DEPARTAMENTO DE COLONIA	CUÑADA
ADO	MONTERO	Dora	"	" DE JURAZNO	ESPOSA
CHO	OLIVERA	Ida	"	LICEO No.11 MVDEO	MADRE
IGUEZ		Olga	"	18 DE JULIO 1082 MVDEO	"
PA	PANELLA	Lucia	"	AVDA ITALIA 4162 APTO 15 MVDEO	ESPOSA
RO		Luis	"	LICEO ZORRILLA MVDEO	PADRE
NDO	MEIJANE	María	"	COMERCIO 2324 BIS MVDEO	CUÑADA
NI	BASALDI	Alicia	"	PABLO DE MARIA 1290 MVDEO	HIJA
IA	PINI	Liana	"	COLEGIO INCA 2040 MVDEO	HERMANA
	LIZNI	Teresa	"	COLEGIO MVDEO	ALIGA
A	MARTINEZ	Primavera	"		TIA
LER	ACOSTA	María	"	MANUEL H.Y .OBES S-N FLORIDA	ESPOSA
L	LEVOTO	Juan	"	MUSEO HISTORICO NAL	PADRE
DERO	NUÑEZ	Carolina	"	8 DE OCTUBRE	TIA
LA	VAILLOUT	Olga	"	INST.KENNEDY MVDEO	"
ABILE	LORENZO	Carmen	"	INST.NORMAL-FLORIDA	CUÑADA
ABILE		Helena	"	LICEO DE FLORIDA	"
DO	GARBY	María	"	LICEO"33" A.SALAVIA 660 MVDEO	HERMANA
AES	CARDENAS	Ricardo	"	LICEO No.18 MVDEO	PRIMO
OLIS	VACIS	Lucia	"	LICEO No.9 COLON MVDEO	MADRE
ETTI	LOGNINO	Alma	"	UTU MVDEO	HERMANA
DZO	PEREZ	Carmen	"	LICEO No.8 MVDEO	ESPOSA
AVA	BANQUERO	Elena	"	LICEO LA PAZ	HERMANA
MA DE	BRUNO	María	"	LICEO"LAS PIEDRAS" MVDEO	ESPOSA
	MONTERO	Héctor	"	LICEO No.27 MVDEO	PADRE
O	BARBELA	María	"	LICEO No.17 MVDEO	ESPOSA
NO	PACHECO	María	"	LICEO Ma.REINA MVDEO	CUÑADA
NDREA	BERECHE	Nidia	"	CHARRUA 2682 MVDEO	ESPOSA
IO	SARASOLA	Graciela	"	INST.CRANDON MVDEO	"
LO	OTERO	Adriana	"	LICEO FRANCES 8 DE OCTUBRE MVDEO	"
ITO	PRATO	Ana	"	RIVERA 470 FLORIDA	"
L	RADIO	María	"	MILLAN Y RECOCO MVDEO	"
IRA		Víctor	"	JOSE B.DE ORDOÑEZ	CUNADO
E	PITA	Paulina	"	C.O.N.A.E. MVDEO	ABUELA
A	MUÑOZ	Azarela	[illegible]	O.A.S.M.U.	ESPOSA
EZ	OLIVERA	Manuel	"	SINDICATO MEDICO	HERMANO
O	ROBOLI	Grazie[illegible]	"	DOM:30 MTS 2183 (CER[illegible]O)	CUNADA

DEP. I 27/4/82 PROCESADO

0 0 9 (B)

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA VISITA		
CAMACHO		Mario	+ CAMACHO		José ✓
BIBBO		Oscar	+ BULANTI	RIOS	Ruben ✓
SAMUSENKO		Carlos	+ GOYEN		Pedro ✓
CASTRO	LOPEZ	Alejandro	+ CASTRO	LOPEZ	Sergio ✓
ROSA	FERREIRA	Seggioda	+ DA ROSA	FERREIRA	Zeniz ✓
MATTEO	TERRA	Leonardo	+ MATTEO	TERRA	Alberto
COSTA	ROQUERO	Roberto	+ ROQUERO		Manuel
VIDAR	MANANCIO	Ricardo	+ VIDART		José
RABINOVICH	KOROTKY	Mario	+ BERNARDO	SCHUSMANN	Carlos
LOPEZ	MACHADO	Mario	+ LEONI		Walter
RIVERO	REINOSO	Gerardo	+ RIVERO	REINOSO	Gonzálo
PAREJA	CARAMBULA	Alfredo	+ PAREJA	PEIN[illegible]RO	Mario
RIOS	REGGI	Pedro	+ RIOS		Bersabaz
YARZA	REBOLLIDA	Julio	+ PERCIOTTANO		Víctor
FRADE	NUÑEZ	Enrique	+ FRADE	NUÑEZ	Beatriz
COLL	VIDAL	Daniel	+ COLLVIDAL		María
ANZALONE		Pablo	+ CANTONI	PEREIRA	Fermina
ANZALONE		Pablo	+ ANZALONE	PONCE	Antonio
[illegible]CUNA		José	+ BALLARDINI		Sara
[illegible]ROTTA	RIENZI	Antonio	+ [illegible]ROTTA	RIENZI	Dante
IBA[illegible]BURU	POLISTA	Ricardo	+ IBARBURU	IBARBURU	Omar
[illegible]ATINATTO	MENDEZ	Carlos	+ LAURINAGA	CAMPISTRUS	María
[illegible]	LUBIKIN	Vladimir	+ LUBIKIN	MALY	Adela
GILSOV	SILCHENKO	Esteban	+ GILSOV	SILCHENKO	Lila
DABEZIES	MAZZONE	José	+ DABEZIES		Antonio
DABEZIES		José	+ DABEZIES	MAZZONE	Alfonso
[illegible]CCHINELLI	GAMBA	Elvio	+ GAMBA	MARTINEZ	Yamandú
[illegible]ICARDO	BLANCO	Pablo	+ BLANCO	MA[illegible]ARA	Julio
[illegible]NFANTE	CAMINAL	Ricardo	+ RAMA		Ibsem
[illegible]ANON	GANON	Lázaro	+ GANON	DE GOLDSTEIN	Perla
[illegible]IAZ	TORRES	Leonardo	+ DIAZ	TORRES	Damian
[illegible]IAZ	TORRES	Leonardo	+ ARMAND	UGON	Odette
[illegible]ERREIRA	MALLARROTTI	Orlando	+ PEREIRA	VILLANUEVA	Orlando
SALVETTO	RODRIGUEZ	Fredy	+ SALVETTO	RODRIGUEZ	Nancy ✓
GALLARDO	GRUCCI	Felipe	+ GRUCCI DE	GALLARDO	Laura
GALLARDO	GRUCCI	Felipe	+ GALLARDO	MUÑOZ	Jorge
[illegible]	BELIS	Edgardo	+ [illegible]	BELIS	Mirta
DE	BELIS	Edgardo	+ [illegible]	[illegible]RELLA	Hilda

DEPTO I PROCESADO 6M

Lib 2 de 11

PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	FUNCION O PARENTESCO
MEDICO	B R A S I L	HERMANO
"		TIO
"		CUNADO
"	[illegible]	HERMANO
"		TIO
"	SS.FF.AA. [illegible].S.P.	HERMANO
"	25 [illegible] MAYO 662 SAN JOSE	TIO
"	[illegible] 1874 MVDEO	PADRE
"	18 DE JULIO 3125 BIS	HERMANO
"		AMIGO
"	4 DE JULIO 3125 BIS	HERMANO
"		TIO
"	[illegible]ES 1876 PASO DE LOS TOROS	HERMANO
"		TIO
"	SAN CARLOS 769 TREINTA Y TRES	HERMANA
"	DIARIO "EL PAIS"	HERMANA
"	LUIS LASAGNA 6265 MVDEO	PADRE
"	LUIS LASAGNA 6265 MVDEO	PADRE
"	CASINO	PADRE
"	J PARERA MINAS	HERMANO
"	[illegible]VO GALLINAL 1662 MVDEO	PADRE
"	SUAZ	[illegible]
"	[illegible]	TIA
"	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]
"		TIO
"	ALCIDE DARACHA 1076 MVDEO	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	HERMANA
"	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]
"	CARLOS DE LA VEGA 1921 MVDEO	[illegible]
"	[illegible] CLINICAS y [illegible]	PADRE
"	[illegible] 2918 MVDEO	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]

DEP. I
PROCESADO

010 (3)

NOMBRE DEL RECLUSO		NOMBRE DE LA VISITA			PROFESIO
RODRIGUEZ		Humberto	+ BEJEREZ	VIDAL	Marta
FRONZUTY	RODRIGUEZ	Oscar	+ FRONZUTY	RODRIGUEZ	Agustin
VOITURET		Jorge	+ GOMEZ	PEREZ	Teresa
VOITURET		Jorge	+ VOITURET		Carlos
LEIVAS	HUTIAGAN	Pablo	+ LEIVAS		José
BIANCHI	CALO	Walter	+ BIANCHI	CALO	Delia
BANINA	CROCCO	Daniel	+ AGUERRE	VIERA	Elian
MASSERA	LERENA	José	+ MASSERA	LERENA	María
CASTILLO	MALMIERTA	Jorge	+ CASTILLO	MALMIERTA	Luis
MAROTTA	RIENZI	Antonio	+ PEREIRA	VAZQUEZ	Nelson
TOST	FARRE	Raúl	+ MOREIRA DE	TOST	María
TOST	FARRE	Raúl	+ TOST	FARRE	Juan
TOST	FARRE	Raúl	+ TOST	FARRE	Pedro
ORNABECHEA DE LEON		Juan	+ ORNABECHEA	DE LEON	Carlos
POCHINTESTA		Fabian	+ POCHINTESTA	VICORICA	Mario
GARBAINO		Alejandro	+ GARBAINO		Héctor
BLIXEN	AGUILRE	Enrique	+ BLIXEN	AGUILRE	Nifredo
CARLIC	ELCARTE	Pablo	+ CASSIO	ELCARTE	Raquel
DATI	PETRINI	Juan	+ DATI	PETRINI	Ana

DEP. I
PROCESADO
6 M

011 (A)

SAN JOSE 934
TELS. 98 30 21/22 - 90 38 10 - 90 39 22
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 26 de Junio de 1979.-

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

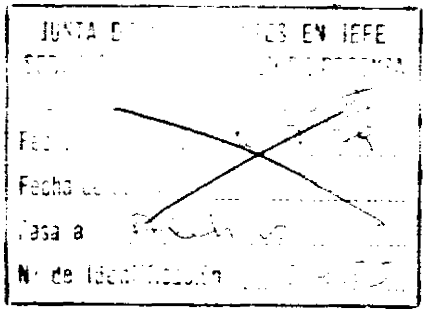

De nuestra consideración :

Tenemos el agrado de dar respuesta a vuestra nota del 15 de los corrientes, con los datos que se especifican seguidamente:

NOMBRE :	CARGO :	DOCUMENTO IDENT.:	DOMICILIO :
Luis O. Caponi	Dirección General	C.I. 544.780	Br. España 2880 Ap. 502 5°Piso
Raúl E. Barbero	Dirección General	C.I. 627.934	José Ma. Montero 3072bis Ap. 201
Sergio Patalagoity	Co - Dirección	C.I. 750.357	Rbla. O'Higgins 4727 Ap. 801
Jorge Caponi	Asistente Dirección	C.I. 1.270.549	Br. España 2676 Ap. 103
Cr. Heyne Ballesta	Contador	C.I. 662.199	Ellauri 479 Ap. 701
Angel Laborde	Gerente	C.I. 592.900	Mercedes 941 Ap. 5 Piso 2
José Ma. Irrazábal	Administrador	C.I. 547.973	Brito del Pino 1367 Ap. 3
José Ma. Riva	Director Dpto. TV	C.I. 1.193.792	Cubo del Norte 3719
Edison De León	Director Dpto. de Redacción	C.I. 776.179	Américo Ricaldoni 2561
Heber Blanco	Director Dpto. de Arte	C.I. 1.229.305	Pedernal 1895 Ap. 6
Emir Cámara	Director Dpto. de Arte	C.I. 1.140.966	Ibicuy 1033
Juan José Gatto	Director Laboratorio Fotomecánica	C.I. 952.194	Nicaragua 2218 Ap. 3

Sin otro motivo hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted muy cordialmente.

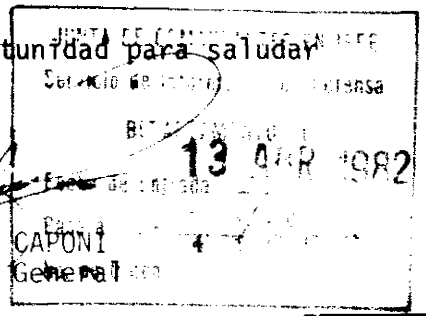

RAUL E. BARBERO
Dirección General

001/01

LUIS O. CAPONI
Dirección General

gatti
PUBLICIDAD

Paraguay 1380 (Entrepiso) - Tels.: 98 64 21 - 22 - 23
Dir. Teleg.: Intercontinental - Casilla Correo 369
Telex 398/233 - Inter P. D. U. / UY

Señor
Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

5-7-79

VI
4902

De nuestra mayor estima :

De acuerdo a vuestra solicitud del día 15 del corriente mes de junio, tenemos el agrado de cumplir con vuestro pedido de Lista de Personal de Gatti Publicidad.

Sin más, saluda a Ud. muy atte.

p. Gatti Publicidad Limitada

Rafael A. Gatti
Director

RG/ac.

Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrega 13 ABR. 982
Pase a
No. de Orden 1368

Rafael A. Gatti	Director	C.I. 352.507	Pedro Figari 1615
Concepción Ruglio de Gatti (esposa)	Administradora	C.I. 321.881	Pedro Figari 1615
Carlos Darío Martinatto	Gerente	C.I. 585.894	J.J. Raissignier 2516
Mariella Gatti Ruglio	Secretaria	C.I.1.189.437	Pedro Figari 1615
Alicia Caraballo	Telefonista	C.I.1.129.432	Diego Lamas 1520 bis
Albert Mc Nutt	Rel. Públicas	C.I. 764.780	18 de Julio 1712 ap.802
Donato Di Fede	Jefe Arte	C.I. 816.158	Goes 2098
Alejandro Volpe	Dep. Arte	C.I.1.279.031	Ruta 101 Km.22
Eugenio Alvarez	Dep. Arte	C.I. 1.663.306	17 Mts. 4530 ap.3
Fernando Alvarez	Dep. Redacción	C.I.1.172.821	Rocha 2768
Walter Martínez	Dep. Contaduría	C.I. 908.620	L.A.de Herrera 4492-205
Jorge Corrales	Dep. Contaduría	C.I.1.521.329	Fco.Rodrigo 2919 bis
Oscar Perera	Tráfico-Medios	C.I.1.656.669	Eduardo Pondal 1096
Claudio Burgueño	Tráfico-Medios	C.I.1.568.524	G. Piccioli 3295
Carlos Amarilla	Limpieza	C.I. 629.775	J.de Dios Peza 1984
Arnaldo Sabanes	Dep. TV	C.I. 859.864	Jenner 1331

DEPTO. I PROC.

syrantuña publicidad

[redacted]

Montevideo, 4 de julio de 1979.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
General Don Iván S.Paulós
Monte Caseros 3174
Presente

Señor Director:

Por la presente, cúmplenos remitir los datos por Ud. solicitados, en correspondencia fechada el 15 de junio ppdo.

1) Lista nominal:

Santiago Antuña Yarza-Director-C.I.453903-Sotelo 3889.

Raúl Antuña Yarza-Director-C.I.553303-Alejandro Gallinal 1697.

Armando Scarzella Molinari-Auxiliar-C.I.980555-Enrique Martínez 2281.

Ariel Pereira Defunchio-Dibujante-C.I. 1034383-Gral.Pagola 1736.

Washington Luis Pérez Rodríguez-Auxiliar-C.I.1077821-Acevedo Díaz 1299.

Carlos Alberto Peyrot Osorio-Auxiliar-C.I.578593-18 de Julio 1625 A/13.

Washington Omar ~~Giliberti Ramos~~-Dibujante-C.I.1191042-San Martín 3412 A/2.

Jorge Washington Oliba Pardo-Auxiliar-C.I.1614198-Asunción 1351 A/7.

Godofredo Antuña Yarza-Auxiliar-C.I.297397-Cerro Largo 1191.

~~Juan~~ María Gutiérrez López-Redactor-C.I.588313-Monte Caseros 2682.

Elena Etcheverry de Yanes-Limpiadora-C.I.1527207-Dr.Capdehourat 2695.

JUNTA DE COMANDANTES EN J.
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

afiliada a AUAP

001/02

[redacted]

//

Hugo Daniel Conzi Bermúdez-Mensajero- .
C.I.1528366-Sotelo 3889.

María Próspera Fortunato Pérez-Cocinera-
C.I.788998-Confederada 1387.

Gerardo Zorrilla de San Martín Curbelo-Mensajero-
C.I.1756239-Duvimioso Terra 1475 A/1.

2) El Sr. Julio Menendez Correa dejó de pertenecer a la empresa.

Sin otro particular,saluda a Ud.con la mayor consideración;

p/S.y R.Antuña Ltda.

afiliada a

[redacted]

002/02

LAR PUBLICIDAD

AV. 18 DE JULIO 1371 PISO 4 TEL. 91 30 21 • PRENSA RADIO TELEVISION CINE VIA PUBLICA RELACIONES PUBLICAS

Montevideo, Julio 12 de 1979.-

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa.
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a vuestra solicitud, le hago llegar los siguientes datos:

- Víctor Jorge Barbero Lahitte.
CI 634157.
Domicilio: Quijote 2693

- Esc. Carlos Barbero Lahitte
CI 1036035
Domicilio: Gil 1074

Sin más, quedando a vuestras gratas órdenes, por cualquier aclaración al respecto,

Atentamente

Víctor Jorge Barbero
Víctor J. Barbero.
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Identificación

13 AGO 12

IMPERIO ASOCIADOS PUBLICIDAD S.R.L.

SAN JOSE 1074 OF. 101 MONTEVIDEO - URUGUAY

MB

Montevideo, 3 de julio de 1979

Gral. Iván S. Paulós
Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo

De nuestra consideración:

En respuesta a su solicitud de fecha 15 de junio de 1979, detallamos a continuación la información requerida:

Asesor general de la empresa:
Sr. Carmelo Imperio Rove - C.I. 158 442
Dom: Guayaquí 3425 Ap. 103

Directores:
Sr. Oscar Imperio Carrazé - C.I. 907 664
Dom: Bartolito Mitre 2569

Sr. Alberto Cabot Pereira - C.I. 521 494
Dom: Nones Roses 5929

Personal:
Sr. César Tammaro Brocard - C.I. 523 353
Dom: Juan Paullier 1177 Ap. 1

Srta. Cristina Canzobre Dell'Acqua C.I. 1.188 343
Dom: Tacuabé 4963

Srta. Laura Lima Cacciano - C.I. 1.583 319
Dom: Valdense 3469 Ap. 9

Sr. Oscar Oliveri Fernández - C.I. 1.797 752
Dom: J. Mª Gutiérrez 3518

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes y hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

p. Imperio Asociados Publicidad S.R.L.

Alberto Cabot
Director

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 13 ABR. 1982

001/01

DEP I
PROCESADO
MS

001/01

13 ABR. 1982

13572

LF

DIPCIA UY e27
BS1 ANTEL UY

ZCZC ERU328 TEL459 02410 20
UYPO CH DIDP ETC
BAOFAULO/DP 81/58 11 1357

ETAT
DIPLOMACIA
[illegible]

[illegible] SE HUBIERA PRESENTADO SUBSIDIARIAMENTE CONSULTA A [illegible]
[illegible]
[illegible]
[

CLASIFICACION: U.R.S. PRIORIDAD: URGENTE

CIFRADO	CLARO

Nº 81/007

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		A220 01
PROCEDENCIA: A. DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: CONSULADO - FECHA: 2-4-82

PONGO CONOCIMIENTO QUE 11-4-82 A 11-5-82 VIAJA DON NELSON RODRIGUEZ FREIRE ASISTIR REUNION DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES Y METEOROLOGIA PROPICIADA POR ORGANIZACION AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DEP. H S

FIRMA DEL CONSUL | FIRMA DEL REMITENTE

13 ABR. 1982

13574

001/01

CLASIFICACION PRECEDENCIA

CIFRADO | CLARO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE RECEPCION TRANSMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: A. DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	

DIRIGIDO A: URUGUAY FECHA: 2 de abril de 1982

COMUNICAMOS QUE USA 0-4-82 SE DESIGNO AL FUNCIONARIO
MANUEL A. VIERA PARA CURSO BASICO DE TELECOMUNICACIONES.

DIPLOMACIA

MS

FIRMA DEL EMISOR | FIRMA DEL REMITENTE

13 ABR. 1982

13575

001/01

Confidencial

2da.Div.(Inteligencia)

FUERZA AEREA.-

E.M.G.F.A.

COMANDO GENERAL.-

FF/clm

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 29 de marzo de 1982.-

INFORME ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 034/82.-

CLASIFICACION: A - 1

ANEXOS : Material mencionado.

TEXTO : - Adjunto al presente, se remite el siguiente material impreso incorporado:

1º) Periódico "LIBERACION" Nros.20, 21 y 22 de fechas 8,15 y 22 de marzo de 1982 respectivamente; procedente de Suecia, hasta el [illegible] (una) ejemplares de estos números.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

C/RG EL (av.)

[illegible] E.-

DISTRIBUCION: Original.....Cr. D.C.I.D.

Copia Nro.1.....Cr. D.Mal. Inf. e Inteligencia

Copia Nro.2.....2da.Div.(Inteligencia) E.M.F.A.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13682

DPTO. I
PROC:

001 / 046

13682

liberación

NICARAGUA: OFENSIVA POPULAR CONTRA LA INTERVENCION

BOLIVIA: OBISPOS DENUNCIAN TORTURAS

Aunque el Gral. Torrelios habla de democratización, no se diferencia en nada del anterior régimen de García Meza. Esta vez los obispos reunidos en la ciudad de Santa Cruz denunciaron las detenciones arbitrarias y las torturas que efectúa el gobierno militar. (pag.9)

LEIGH: »FUE LA CNI»

El ex integrante de la junta militar chilena, Gustavo Leigh, responsabiliza a la CNI, del asesinato de Tucapel Jiménez. Según el mismo Leigh, un auto había estado siguiendo a Jiménez días antes de su desaparicion y muerte. (pag.9)

MANIFESTACIONES EN BUENOS AIRES

Otra manifestación popular de repudio a la dictadura fascista se realizó la semana pasada en Buenos Aires. Participaron sectores juveniles del Peronismo y entidades relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos. Se tiraron volantes de la Confederación General del Trabajo (CGT), cuyos textos aludían a la campaña de movilización de la central obrera. (pag.8)

El pueblo nicaragüense se apronta a rechazar cualquier intento de detener su proceso revolucionario. Esta determinación fue reafirmada momentos después de conocerse la voladura de dos importantes puentes cerca de la frontera con Honduras. Inmediatamente después de estos hechos y al hacerse público un anuncio efectuado en Washington de que Reagan aprobó un plan de sabotajes y acciones terroristas contra la Revolución Sandinista, la Junta de Reconstrucción Nacional (JRN) decretó el estado de sitio, a fin de que el pueblo pudiera movilizarse para defender la Revolución.

El anuncio fue realizado por el coordinador de la JRN, Comandante Daniel Ortega por cadena de radio y televisión. Inmediatamente después el pueblo expresó su apoyo a la medida alistándose masivamente a las brigadas de voluntarios para la defensa de las conquistas de la Revolución amenazadas por la agresión imperialista.

FMLN PREPARA LA INSURRECCION

Radio Venceremos y los demás órganos del FMLN llaman al pueblo a prepararse para la insurrección general a partir del 24 de marzo, fecha del segundo aniversario del asesinato del Obispo de San Salvador, Monseñor Arnulfo Romero. En el llamado se pide a la población que acumule reservas de alimentos, medicinas y materiales para la fabricación de barricadas. Mientras tanto fuerzas revolucionarias ocuparon un barrio de la capital, causando fuertes bajas al ejército. En otro punto del país fue atacado un convoy militar causándole 17 muertos y varios heridos. Definitivamente éste parece ser el año de la liberación del heroico pueblo salvadoreño.

PETITORIO ESTUDIANTIL

Estudiantes universitarios desconformes con la conducción de la Universidad han elevado un petitorio al Rector-Interventor exigiendo mejoras en esa casa de estudio. Entre las principales reivindicaciones se encuentran la participación estudiantil y el derecho de libre reunión y discusión. (pag.7)

TRINIDAD: PROMESAS Y CLAUSURAS

El Ministro del Interior, General Yamandu Trinidad prometió una mayor flexibilidad a los partidos políticos para después de la aprobación del Estatuto de los Partidos. Una promesa que rige para aquellos que se mantengan dentro de los marcos que la dictadura impone. Este anuncio fue hecho en momentos en que se clausuraban semanarios, en que se grababan las pocas asambleas gremiales autorizadas a fin de proceder después a efectuar fichajes y detenciones.

Pero no sólo promesas hizo Trinidad. En forma velada precisó que las elecciones internas para noviembre de este año podrían ser suspendidas en caso de surgir "algún problema".

Rechazó asimismo la posibilidad de una nueva desproscripción. (pag.3)

DEP. I
PODER JUDICIAL
(TJ)
002 (8)
13002

00 3(A) 13682
DEP. I PROCESADO

NO HAY APERTURA SIN SOLUCIONES ECONOMICAS

Recientemente, tuvo lugar en Durazno la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural. Los productores allí reunidos volvieron a señalar, una vez más, el dramático nivel de la crisis del sector agropecuario, y decidieron denunciar "la insensibilidad e inoperancia de la actual conducción de la política económica", en la medida que ésta no ha considerado las inquietudes que plantean los sectores de la producción, y "porque ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones aún dentro del esquema que ella misma ha diseñado".

Es decir que al igual que en los temas más estrictamente políticos, la dictadura actúa en lo económico, sin considerar en absoluto los intereses y reclamos del pueblo trabajador. Frente a los planteos y exigencias de los trabajadores, comerciantes, industriales y productores agropecuarios, el Contador Valentín Arismendi —un General de civil, tan fascista y dañino como los que, con el uniforme, asesinan y torturan— siempre tiene como única respuesta la de ampliar, profundizar y aplicar más cabalmente la línea económica actual. Según los directores económicos del país, si los trabajadores sufren el desempleo y la brutal baja del valor real de su salario, se debe a que aún no hemos privatizado lo suficiente o que aún quedan algunas trabas que dificultan la movilidad de los capitales extranjeros, que serían quienes deberían traernos inversiones y bienestar. Si el comercio entra en quiebra y la industria se ve obligada a cerrar las puertas de fábricas porque no puede competir con los productos importados, ello se debe, según el Cr. Arismendi, a problemas de la coyuntura internacional, para lo cual el país no tendría otra solución que la de abrir aún más su economía al extranjero. Y si la agropecuaria vive una situación de recesión, y una gran cantidad de productores han quebrado o están al borde de la quiebra, entonces es necesario llevar más a fondo los lineamientos del liberalismo económico.

La contrapartida de todo esto es, claro está, el enorme beneficio que obtienen los grandes banqueros y los capitales extranjeros que encuentran en la miseria y la crisis nacional la oportunidad de obtener muy elevadas ganancias.

Al igual que en lo político, también en el plano económico, el gobierno intenta engañar y dividir a la oposición. Meses antes del cónclave de Piriápolis, el gobierno anunció que tomaría medidas para aliviar la crisis de la agropecuaria y otros sectores. Los meses siguientes han demostrado que las soluciones no sólo no se han instrumentado sino que se aprobaron medidas que han agudizado aún más los niveles de crisis.

Hoy el Cr. Arismendi anuncia que va a ser muy difícil salir de la actual recesión y que más que nunca es necesario "ingenio, imaginación, trabajo, dedicación, fluidez en las relaciones". O sea que después de destrozar la economía del país, los fascistas de la economía, reconocen que se vive una situación de recesión, pero aclarando que ella no es el producto de la línea aplicada sino que obedece a los problemas económicos internacionales, que repercuten sobre nosotros. Y además plantean que para salir adelante es necesario no cambatir el modelo vigente, sino trabajar, dedicarse, tener imaginación, o sea sufrir resignada y calladamente las consecuencias de la crisis.

Mientras tanto el ministro continúa con sus planes, debidamente aprobados y asesorados por sus mandantes de Washington. Se propone ahora la reducción del gasto público; y las medidas que se impulsan son: la privatización de ILPE (Industrias Loberas y Pesqueras del Estado), la privatización de la Compañía del Gas, y otras dependencias del Estado. Y nadie tiene dudas de que las privatizaciones y la reducción del gasto público, repercutirá una vez más sobre los jubilados y pensionistas, sobre el nivel real del salario, y sobre los servicios sanitarios mínimos para la población.

Por otro lado se autoriza el funcionamiento de otro nuevo banco extranjero, el Trade Developement y se promueve la venta del ex-frigorífico Anglo a capitales de China Nacionalista.

Es decir más liberalismo económico, más entrega del país a los grandes capitalistas y especuladores, y más desocupación, recesión y miseria.

Para nada se toman en cuenta las exigencias de los trabajadores o las soluciones que repetidas veces, han exigido la Federación Rural y la Cámara de Industrias.

El fascismo imperante en el Uruguay es una unidad en la que la línea económica y la política coincuerdan perfectamente. La explotación económica y la represión van de la mano y no es posible modificar una sin cambiar también la otra. No habrá apertura sin soluciones económicas y al mismo tiempo la conquista de las verdaderas soluciones económicas supone una derrota de la dictadura.

Por eso la unidad de los trabajadores, estudiantes, comerciantes, industriales y productores agropecuarios, es el camino para recuperar un Uruguay democrático, donde el pueblo sea gobernado y participe activamente en la gestión económica y política.

QUE el ejército norteamericano a cambio de la participación uruguaya ya en el Sinaí, ofreció todo tipo de "ayuda tecnológica" al ejército uruguayo.

QUE la delegación uruguaya que concurrió a Ginebra a participar en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU tenía entre sus integrantes un teniente coronel de caballería, cuya única función era controlar y vigilar a los delegados.

QUE en la delegación participaban tres esbeltas "señoritas" regias y ceremoniosamente vestidas, que se dedicaron exclusivamente a mostrar sus encantos y comprar votos, aunque sin éxito (en la compra de votos...)

QUE la delegación uruguaya (que votó con Argentina, Chile, EEUU, y Filipinas) dio la nota destacada de la reunión, al votar por un voto de confianza al gobierno salvadoreño.

QUE el Discount Bank (de capitales israelíes) obsequió a todos y cada uno de los integrantes de la marcha de militares uruguayos que van a Sinaí, con un reloj a cuarzo.

QUE los funcionarios encargados de controlar el estacionamiento en la zona azul de la Ciudad Vieja, se han asimilado rápidamente a la ideología de la dictadura militar, y aplican toda clase de multas por infracciones imaginarias, ya que ellos llevan un porcentaje sobre la multa.

QUE la dictadura no ha podido acallar el rumor popular sobre la [illegible] Bahía y los [illegible] Trade [illegible]

LIBERACION SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA

Distribuidor Ap. de Correo 32431
Barcelona: Sepúlveda 101
Barcelona 15

Distribuidor Ceramuel 40 3o. B
Madrid: Madrid 11

Precio del ejemplar . . . . . .35 pts.
Suscripciones: 10 números. . .350 pts.

FRANCIA

Distribuidor: 330, Allée Maxime Gorki
Fontenay Sous-Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . . 5 fr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 fr.
20 números . . . 55 fr.

BRASIL

Precio del ejemplar . . . . . 100 Cr.

SUIZA

Distribuidor: ZUGITAN A.G.
6 Avenue de Secheron
1202 Geneve
Precio del ejemplar . . . . . 2,20 fr.s.
También suscripciones: Librería Albatros
4-5 Rue Cendrier
Geneve

HOLANDA

Distribución y suscripciones: Post Bus 1431
Amsterdam
Precio del ejemplar:. . . . . 2 flo.

BELGICA

Distribuidor Bruselas: Bolte Postal 545
Centre Monnaie 1000 Bruselas
Precio del ejemplar . . . . . .20 fr. b.
Suscripciones: 10 números. . 150 fr. b.
20 números . 300 fr. b.

AUSTRALIA

Distribuidor Sidney P.O.Box 25
Mecquerie Fields 2564
N.S.W.
Precio del ejemplar . . . . . 0.5 dlr.a.
Suscripciones: 4 números. . . 2 dlr.a.

CANADA

Precio del ejemplar:. . . . . 1 dlr.c.
Suscripciones: 10 números. . . 8 dlr.c.
20 números . . 15 dlr.c.
Distribuidor: P.O. BOX 6150
Station A Toronto
M5W 1PL Ontario

MEXICO

Periodistas del Tercer Mundo A.C.
California 98 A México 04040 D.F.
Teléfono 6891740

Precio del ejemplar:. . . . . .18 pesos
Suscripciones: 10 números. . 150 pesos
20 números . 300 pesos

DINAMARCA

Precio del ejemplar . . . . . .6 kr.d.
Suscripciones: 10 números. . . 40 kr.d.
20 números . . 70 kr.d.

SUECIA

Distribuidor: Box 18 523
20032 Malmo

PO: TGIROT 679627-0
Malmo
Precio del ejemplar . . . . . .5 kr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 kr.
20 números. . . . 55 kr.

ITALIA

Distribuidor: Casella Postale 645
16100 Génova

Precio del ejemplar . . . . . .800 L.
Suscripciones: 5 números . . .4.000 L.

QUE la única medida que se le ha ocurrido a la dictadura para solucionar el grave problema de los numerosos comerciantes que han solicitado concordato, es detenerlos e interrogarlos.

Liberación

Redactor Responsable
Miguel Beloqui

Dirección Postal
Box 18 523
20032 Malmö - Suecia

Impreso en:
Talleres Gráficos
Zelmer Michelini
Malmö - Suecia 1982

DISTRIBUIDO EN URUGUAY EN FORMA GRATUITA.

004 (A) a
13682

INVIDIO CONTRA LA IZQUIERDA

DEP I
PROCESADO
+ J

El Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Armada, Rodolfo Invidio, declaró que el proceso no admite partidos de izquierda no marxistas, y rechazó cualquier forma de participación del Frente Amplio en el futuro.

Después de la ceremonia en la que el Capitán de Navío Yamandú [illegible] fue impuesto como Comandante de la Fuerza de Mar, el Vicealmirante Rodolfo Invidio efectuó declaraciones a la prensa, refiriéndose a temas políticos de actualidad.

"La existencia de un partido político de tendencia izquierdista no marxista, no encaja en el proceso político del Uruguay", comenzó diciendo el marino. Inmediatamente los periodistas y curiosos presentes levantaron una ola de murmullos a que en las distintas cabezas quedó planteada la interrogante de si los partidos de "izquierda marxista" tienen cabida en el proceso político uruguayo.

Ante una pregunta sobre el futuro del Frente Amplio, el marino expresó que "quienes integraron el Frente Amplio en las últimas elecciones no tienen posibilidades en el próximo proceso electoral que abrirá de inmediato". Así, de un plumazo, se quiere proscribir para siempre a 300.000 ciudadanos.

Aquí se le prendió la lamparita al Comandante de la Armada, y para rectificar su error agregó: "Es lógico y sabido, como consta en los Actos Institucionales, que la izquierda marxista está proscrita totalmente".

En cuanto a las versiones que circularn en los EEUU de que Gaspar Weinberger (Secretario de Defensa) estaría a la busca de obtener bases militares en Latinoamérica, en especial en el Cono Sur, a fin de reforzar su presencia militar en el Atlántico Sur, nuestro jefe marino no negó la posibilidad de que Uruguay sea "elegido", sólo manifestó "desconocer totalmente el punto".

Reveló así mismo, que la Armada participará conjuntamente con la Argentina en maniobras navales en el mes de abril, denominadas "Cimarrón", con el objetivo de entrenamiento y para "interiorizarse del manejo de un destructor similar al que la Armada norteamericana nos venderá próximamente a un precio irrisorio", agregó trantando de justificar los gastos militares en momentos en que el país está sumido en la peor crisis económica de su historia.

Para finalizar anunció la construcción de las bases para radares a lo largo de la costa para "brindar seguridad y preservar la soberanía", temeroso de una invasión por mar de vaya a saber quién.

LAS PROMESAS DE TRINIDAD

El Ministro del Interior Yamandú Trinidad prometió una mayor flexibilidad para los partidos políticos autorizados para después de la semana de turismo, cuando se hará una reunión con los jefes de policía de todos los departamentos.

El Ministro anunció que en la reunión que se realizará entre los jefes de policía de todo el país, se les dará lineamientos para que los partidos políticos autorizados puedan, una vez aprobado el Estatuto, organizarse con vistas a las elecciones internas.

"Haremos un reajuste de los planes y, especialmente, porque no bien entre en vigencia el Estatuto de los Partidos, vamos a tener que tomar medidas para que las normas que se aprueben se puedan cumplir y las agrupaciones tengan el respaldo necesario para su actuación". Suponemos que se referirá a la garantía para expresarse, ya que las últimas clausuras indican que por ese camino no se adelanta mucho.

En cuanto a la fecha de las elecciones internas, Trinidad expresó que "las FFAA han dado a publicidad un cronograma, pero no todo depende de las Fuerzas Armadas sino que depende también de los partidos políticos. Nosotros aspiramos a que ese cronograma se cumpla, no aventuraría decir que se va a hacer. Pero todavía falta aprobarse

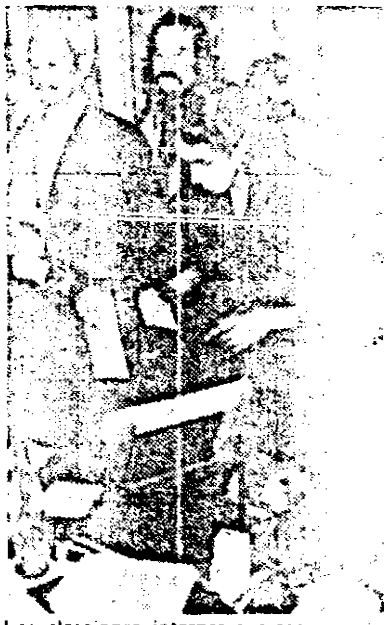

Las elecciones internas aparecen condicionadas al "buen" comportamiento de los políticos.

de respaldar la "apertura".

En cuanto a otro de los [illegible] que preocupan a los [illegible] decir, las pros[illegible] [illegible] inmediatos, el Ministro [illegible] en ese campo no habrá novedades

INSCRIPCION DE JOVENES

Después de una reunión entre el presidente de la Corte Electoral, Storace Arrosa y el "Goyo" Alvarez, habría quedado pronto un decreto autorizando la inscripción de los jóvenes menores de 18 años y que los cumplen antes de noviembre.

Las aglomeraciones frente a la Corte Electoral (como días antes el plebiscito) pueden volver a repetirse.

El proyecto de ley que permita la inscripción en el Registro Cívico Nacional a los jovenes que cumplan 18 años antes del 28 de noviembre, habría quedado listo para remitir al Consejo de Estado al cabo de una reunión que sostuvieron el presidente de la Corte Electoral y el Tte. Gral. Alvarez en Casa de Gobierno.

Pese a no brindarse información oficial al respecto, la visita de Nicolás Storace Arrosa al "Goyo" Alvarez, se efectuó cuando en el Consejo de Estado es aguardado el proyecto que, según se dijo, consta de solo un artículo, de dos renglones de extensión.

La instrumentación de esta medida fue recomendada días atrás por la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, después de que varios delegados partidarios insistieron sobre el tema.

En el proyecto se estipula la autorización a la Corte para que proceda a inscribir a los ciudadanos que aún no tienen 18 años, pero que los cumplirán antes de los comicios internos del 28 de noviembre, en que se elegirán las autoridades de los partidos políticos.

Una vez sancionada y promulgada como ley, la Corte comenzará la inscripción de los casi 50 000 jovenes encuadrados en esa situación.

Aunque se apruebe de inmediato, el tiempo será de todas maneras corto. La demora de un decreto ley de sólo dos renglones, muestra a las claras la poca disposición del gobierno para llevar adelante medidas que no estén planteadas con anterioridad en sus propios programas.

el Estatuto y sobre esa base comenzarán a funcionar los partidos. Así que las Fuerzas Armadas quieren cumplir con el cronograma, pero ahora no es algo que dependa de las FFAA, sino que depende de los partidos políticos organizarse y poder entrar a actuar". Trinidad deja deslizar una amenaza sobre la realización de las elecciones internas, ya **que expresa que esto depende de los partidos, es decir, si se portan bien y se mantienen en los marcos que la dictadura desee. Algunos así** lo entendieron y preguntaron si podría surgir algún problema que llevase a suspender las elecciones. Trinidad contestó: "Yo creo y soy optimista que no va a pasar nada. Les digo sí porque es mi obligación decirlo que puede haber algún problema que lo impida. Pero creo que no". Con eso el Ministro deja flotando en el ambiente la posibilidad de la suspensión; es su manera

Es más, fue tajante. "Sobre el tema de las desproscripciones políticas no se habla más, ya se dijo todo lo que se tenía que decir sobre esto". La apertura a toda marcha sigue prometiendo el general. "Todos han visto que últimamente se han tomado medidas importantes que van a permitir aflojar la presión en determinados sectores, en los demás se **sigue la marcha de los acontecimientos constantemente para hallar las soluciones viables y efectivas"**. Aquí todos se quedaron pensando a qué medidas se refiere: en lo político la clausura de "Opinar", que fue un mucho de aflojo, en lo económico el aumento de los concordatos, la desocupación y la profundización de la crisis. Es esta evidentemente una "apertura" que no convence a nadie, y por eso el Ministro sigue propagandear y a prometer cosas que con los hechos, su propio Ministerio se encarga de desmentir.

PACHECO VUELVE EL 8 DE MAYO

DEP. I PROCESADO TJ

Walter Santos, Secretario General de la Unión Colorada y Batllista, anunció una gira por todo el territorio nacional del actual Embajador uruguayo en Washington y ex-Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, inmediatamente después de su llegada, que está confirmada para el próximo 8 de mayo.

Walter Santos, secretario y vocero del ex-boxeador y ex-presidente Jorge Pacheco Areco en Uruguay.

Santos, que fuera secretario personal de Pacheco, declaró que el motivo de la gira es que: "Pacheco Areco quiere tener de cualquier manera contacto directo con los ciudadanos". Es de suponer que en caso de realizarse la gira, Pacheco pondrá entre él y los ciudadanos, una buena cantidad de guardaespaldas, ya que en caso de "contacto directo", si apelando a su experiencia como boxeador podría salvarse del recibimiento que se merece de los "ciudadanos" que sufrieron sus años como presidente y los consecuencias que estos tuvieron en el país.

Pero Santos defiende a "su líder" recurriendo a los argumentos más absurdos y cínicos, como por ejemplo que "el tema del SI y del NO fue un tema circunstancial, que no tomamos en cuenta". Por supuesto, considerando el apoyo popular como un "tema circunstancial", llega a la conclusión de que el pueblo uruguayo "siempre ha seguido a Pacheco Areco".

Para Santos el plebiscito es "te- [illegible] no tiene la dimensión que se le quiere dar". El problema es que ni Santos, ni la FGB quieren darle al plebiscito la dimensión que tiene, y ahora, facilitándoles el juego a los militares como siempre pretenden dividir la oposición dentro del Partido Colorado, planteando que ya no tiene vigencia la división entre el SI y el NO. Claro, esta división no le puede servir nunca a Pacheco para fundamentar el apoyo popular que él dice tener, ya que el apoyó el SI y el pueblo el NO.

El interés de la Unión Colorada y Batllista por olvidar el tema del plebiscito es obvio, apoyando el SI, ellos fueron perdedores. Pero ya tienen bien pensado el camino a recorrer teniendo al pueblo en su contra. Santos afirma que "actualmente estamos integrando en todo el país la Asamblea Nacional Representativa, que está prevista en la Carta Orgánica de la Unión Colorada y Batllista".

"Esa Asamblea, será la expresión auténtica de la soberanía del sector y es electa en cada departamento por los dirigentes locales, sin intervención de ninguna autoridad nacional. Por ese motivo será a la postre, la auténtica representación de cada departamento".

Si la institucionalización que se lleve a delante, es impulsada por los militares, no cabe duda de que la Unión Colorada y Batllista ya tiene su lugar asegurado.

Pero hay un punto en el que sí se puede concordar con el Sr. Santos. El opina que "la masa popular es suficientemente inteligente como para adoptar sus propias decisiones, sin apoyarse en preconceptos". No hay lugar a duda, el pueblo se pronunció por el NO justamente por eso y además porque tiene muy buena memoria, como para no olvidar, ni perdonar, las atrocidades de las que es responsable Pacheco y [illegible]

CONSEJEROS VOTAN POR LEY FUNDAMENTAL

La comisión que estudia el anteproyecto de Estatuto de los Partidos decidió por 8 votos en 11, pedir que el Ejecutivo eleve nuevamente el Estatuto como Ley Fundamental.

Como se esperaba, la comisión que estudia el Estatuto decidió que éste, siga el trámite para ser aprobado como Ley Fundamental, por lo que el Poder Ejecutivo deberá enviar un mensaje complementario otorgándole ese carácter.

Para ser aprobado de esta manera, deberá contar con las tres cuartas partes de los votos del Consejo, nada difícil de conseguir en este organismo, basta que los militares así lo quieran. Más difícil será querer modificarlo o derogarlo, ya que se necesitara los mismos votos, pero en dos votaciones sucesivas en un plazo de 10 días. Teniendo en cuenta de que no será la verdadera oposición la que integre el futuro parlamento que los milicos puedan permitir después de 1984, modificar este Estatuto será por ese medio prácticamente imposible.

Los consejeros que votaron a favor de este cambio, sostienen que así se "le dará permanencia a lo que se estatuya sobre los partidos", lo que en buen criollo quiere decir que se pretende que lo que los milicos legislen ahora, quede para siempre.

Conjuntamente con esta votación, se comenzó a tratar el cambio que el Coronel (R) Néstor Bolentini promueve. El ex Ministro de Borda berry quiere que la Corte Electoral tenga la facultad de controlar a los partidos, así como juzgar la conducta de los consejeros o futuros legisladores.

Como también se esperaba, los cambios propuestos no son para mejorar una ley antidemocrática, sino que por el contrario, se la pretende hacer aún más represiva y limitada.

MAS VISITAS YANKIS

ENDERS EN ABRIL Y ENERY AHORA

Finalmente la esperada visita del Secretario adjunto para asuntos latinoamericanos Thomas Enders fue aplazada hasta el mes de abril, pero en cambio recibimos al General yanqui John Enery, presidente de la JID.

Según lo manifestado por miembros de la embajada yanqui en Asunción (Paraguay), la visita de Enders a Uruguay, será aplazada hasta abril, ya que el Secretario adjunto deberá permanecer más días de lo previsto en la capital argentina. En vista de las denuncias, los temas a tratar con los militares argentinos llevarán tiempo, el compromiso de enviar asesores a El Salvador y comandos a atacar a Nicaragua no se prepara en horas evidentemente. Coincidentemente el jefe del Estado Mayor del Ejército de El Salvador estuvo en la Argentina días antes. En esta gira Enders arribará a Chile y Argentina, dejando para su segunda gira en abril a Paraguay y Uruguay. Como es cóstumbre, nuestra cancillería no informa de ninguna de estas cosas.

Pero los militares estarán igualmente ocupados en atender a otro de sus amos. El general John Enery, presidente de la Junta Interamericana de Defensa llegó a nuestro país. Con este alto militar suman cuatro los generales yanquis que arriban a Montevideo en sólo 6 meses. Ellos fueron el general (R) Vernon Walters, conocido ex-sub director de la CIA y preparador del golpe de Estado en Brasil en 1964; el general Nutting, jefe del Comando Sur del Ejército yanqui con asiento en la zona del Canal, lugar donde se prepara a los gorilas latinoamericanos; el general Vessey, que en el momento de su visita era subjefe del Estado Mayor del Ejército, y por lo tanto "segundo hombre" y al volver de su gira se encontró con el ascenso a Jefe del Estado Mayor Conjunto; y ahora es el turno de este general presidente de la JID, organismo dirigitado por los EEUU para intervenir y controlar los ejércitos del continente.

Mr. Enery fue recibido en Carrasco por la Junta de Comandantes, asesores militares, integrantes de la diplomacia yanqui y el presidente de la Escuela de Defensa Nacional, General (R) Jose Luis Ramagli.

El militar yanqui permanecerá tres días en nuestro país y aún no se dio a conocer los temas que viene a tratar, se sabe que participará en una exposición de la situación nacional en materia política, económica y militar, que se desarrollara en la ESEDENA. Con esto se demuestra que clase de escuela de la defensa nacional es, en la que participa un general de un ejército extranjero, quien, estamos seguros, también hará oir su voz.

Los militares nos dan así una buena muestra de como "defienden" la soberanía, de espaldas al pueblo y abiertos a los designios yanquis.

General Vessey, Jefe del Estado Mayor Conjunto estadounidense, que visitara recientemente nuestro país.

005(2)

006(A)

13682

«LA SITUACION ES INSOSTENIBLE»

La Sociedad Rural de Río Negro fue una de las instituciones rurales que solicitaron la reunión realizada en Durazno. Su presidente, el Ing. Agr. Ricardo Lawlor Mantaño, fundamenta este llamado en "el gran drama nacional, la situación a que está llevando la conducción económica de este gobierno, al sector primario de nuestro país".

Adjetivos para calificar dicha si[illegible] prosigue Lawlor es im[illegible] ya no caben. Se ha llegado a [illegible]eriorо tal que no se puede [illegible] o encasillar dentro de ad[illegible]ormales".

[illegible]e la reunión expresa el di[illegible]litoraleño, "es muy difícil, [illegible]esperanzas, a medida que el [illegible] pasa, se van mermando. Es[illegible]trando en una intransigen[illegible] realmente no comprende[illegible] hombre de campo ya está [illegible]sorteado tan desubicado, [illegible]abe lo que le está ocurrien[illegible]sabe que se está fundiendo y [illegible]lo caer a sus compañeros".

[illegible]re las perspectivas, Lawlor [illegible]"yo creo que alguien tiene [illegible]mprender esta situación, por[illegible] podemos creer que el desti[illegible]este país sea el caos total de [illegible] aparato productivo. Ya por manifestaciones públicas de sectores industriales, esto se esta repitiendo exactamente en ese sector y aparentemente, por lo que estamos comprendiendo, en los sectores de servicios tales como el comercio. Y me atrevería a decir que hasta la banca, porque estamos viendo que hay traspasos de capitales, hay bancos que se están fundiendo en partes o en su totalidad a capitales extranjeros. Quiere decir que no hay ningún sector [illegible] en este país camine bien. A nosotros se nos ha dicho que las acechanzas del fantasma de la extranjerización de la banca es tremenda y que si un banco desapareciera de plaza, no sabemos lo que podría pasar. Entonces a esta altura lo que hay que delimitar, son las responsabilidades históricas que van a caber en las consecuencias que esto traiga".

Indudablemente los productores rurales están desesperados y esto se desprende de sus declaraciones, sin embargo, los productores se equivocan, en este país hay sectores que caminan bien, hasta muy bien, pese a la crisis o a consecuencia de ella. Esos sectores son, por un lado los tiburones de las finanzas internacionales y sus aliados especuladores criollos; y por otro, los sectores dedicados a la importación, y, no los olvidemos, la rosca fascista en el poder, los altos oficiales deshonestos e inescrupulosos, que mientras reprimen se llenan los bolsillos robando cuanto caiga en sus manos. Es contra esos sectores que se tienen que dirigir las iras de los productores y no solamente contra el equipo económico del gobierno, pues fueron imperialistas y militares quienes colocaron ese equipo donde está y son ellos quienes le permiten seguir fundiendo al resto del país.

ASAMBLEA EN LA FEDERACION RURAL

Una vez finalizada la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural, se dio a conocer la siguiente resolución:

La Asamblea de Presidentes de Sociedades a la Federación Rural reunida en la ciudad de Durazno, el 5 de marzo de 1982:

RESUELVE

1) Deplorar la falta de respuesta a la solicitud de audiencia formulada por los presidentes de Sociedades Federadas según lo resuelto en Asamblea realizada por los mismos el 7/12/81, ya que el diálogo es el único camino fecundo para analizar y resolver los problemas nacionales;

2) Denunciar el estado de moratoria generalizada en que se encuentra el sector rural y reclamar normas jurídicas acordes con tal situación financiera;

3) Exhortar a los productores y Sociedades rurales a no participar en ejecuciones judiciales de campos, haciendas y maquinarias agrícolas, **ratificando al respecto los resuelto en las Asambleas de San Gregorio de Polanco y Sarandí Grande de fechas 13 y 17 de febrero de 1982, respectivamente;**

4) Exigir que el ordenamiento jurídico prohiba transitoriamente la venta de campos a extranjeros como forma de preservar el patrimonio nacional ante la difícil coyuntura que vive el país;

5) Denunciar la insensibilidad e inoperancia de la actual conducción de la política económica, en cuanto

a) ha rechazado reiteradamente la consideración de las inquietudes que plantean los sectores de la producción;

Los presidentes de las federaciones departamentales critican al equipo económico

b) ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones [illegible] dentro del esquema que ella misma ha diseñado;

c) Convocar a un Congreso Extraordinario a realizarse durante el mes de abril próximo, con la finalidad de evaluar en consulta con los productores rurales de todo el país la situación del sector.

Como vemos los productores todavía tienen esperanzas de que el gobierno goyista solucione la situación del agro. Aunque otro va a ser el tono en el Congreso Extraordinario del mes de abril, donde los [illegible] productores van a [illegible] presentar [illegible] las [illegible] días de la [illegible] rai.

CHIARINO MILANS: »EL BARCO ESTA NAUFRAGANDO«

El presidente de la Federación Rural, Dr. Gonzalo Chiarino Milans, calificó de altamente positiva la reunión de presidentes de entidades federadas realizada en Durazno. "Se han debatido los temas fundamentales, la situación general de la República y particularmente los problemas sectoriales", informó el dirigente gremial.

[illegible] expresó que [illegible] están golpeando duramente a la [illegible] trajeron la discusión [illegible] gente el endeudamiento, la falta de [illegible] que en estos [illegible] rentabilidad, el exceso de stock,

El exceso de stock se sitúa en más de dos millones de unidades.

que nos implica una falta de comercialización [illegible] y el problema de los [illegible]

[illegible] a la respuesta gubernamental, [illegible] al final, "nosotros [illegible] sabemos el eco que tienen [illegible] planteamientos, lo que sí sabemos es que no hacemos reuniones [illegible] carácter destructivo", respondió a las amenazas del Ministro del Interior, que ante todos los reclamos tengan del sector que [illegible] responde con amenazas. [illegible] va a poder pagar absolutamente nada. Afirmó el dirigente gremial, nosotros no hemos podido obtener cifras oficiales, pero tenemos los datos que surgen del trato anual que muchos productores tienen a nivel de gerencias en las distintas zonas del país. La gente paga [illegible] no va a poder hacer frente a sus compromisos cuando el 31 de marzo empiecen a tener que [illegible] las cuentas de las refinanciaciones [illegible] de la República [illegible]

El presidente agropecuario [illegible] dos [illegible] temas fundamentales [illegible] "preocupa [illegible] de ciertas [illegible] política [illegible] tal [illegible] política [illegible] a [illegible] país [illegible] es una [illegible] ese [illegible] país [illegible] los [illegible] [illegible] violento [illegible] sector [illegible] través [illegible] precios".

Ante [illegible] referencia [illegible] pagar las [illegible] por el [illegible] dijo [illegible] compras [illegible] pasada [illegible] Colorado [illegible] respetamos, "nadie quiere [illegible] un caos, si eso pasara [illegible] todos [illegible] país estaríamos [illegible] caos".

"Cuesta ser optimista [illegible] país", dijo el Dr. Chiarino Milans [illegible] financiar, porque [illegible] situación del agro se [illegible] dando a todos [illegible] Creo [illegible] que [illegible] política económica [illegible] país [illegible] el que [illegible]

0956

007(A)

13682

EL MAYOR CASABO EN LA PICOTA

DEP. I
PROCESADO
TJ

La temporada veraniega llegó a su fin, confirmando lo que se venía anunciando desde un principio: su rotundo fracaso y el fin del boom turístico que el Mayor (R) Casabó se apresuró en anunciar un par de años atrás.

"Hay muchas cosas para abordar. Entre ellas estudiar la posibilidad de devolver los impuestos que se le cobran al turismo. Conformar una programación efectiva de espectáculos, con la presencia de grandes figuras y conjuntos para toda la alta temporada. Al mismo tiempo que Uruguay prevea y propicie la organización y realización de todo tipo de congresos, a lo largo de todo el año, sea de índole cultural, científico, artístico, etc. etc." (palabras del Sr. Amestoy, presidente de AUDAVI).

Cuando se lee lo que antecede se tiene el derecho a pensar que el Sr. Amestoy (que maneja muy buenas razones, sin duda) no advierte que vive en un país regenteado por una dictadura militar y que, bajo esta condición impopular, los únicos congresos que puede patrocinar el gobierno son de índole castrense y es sabido que los militares se conceden gratuidades mutuamente. De modo que por ese lado mas valdría que el Goyo no tomara iniciativas, pues nuestro déficit nacional se acentuaría.

Desde principios de diciembre en que los involucrados en la explotación veraniega, a nivel turístico, olfatearon que la temporada 81-82, se perfilaba nitidamente como deficitaria, se han vertido raudales de tinta en los diarios uruguayos, buscando las razones de la negatividad que ha caracterizado a la temporada que prácticamente ha expirado. Se dirá que todavía resta nuestra triple Semana (santa, criolla y de turismo), pero ella seguramente no aportará nada de extraordinario como para invertir los términos del rotundo fracaso.

El "astro protagónico" de esta "mala película" que se rodó desde mediados de diciembre hasta mediados de marzo, en la fascinante franja costera uruguaya, es indiscutiblemente, el mayor Casabó, personaje que se ha hecho piedra en el zapato de la Dirección Nacional de Turismo, desde el inicio de la injerencia militaroide en las esferas gubernativas.

Ya una vez señalábamos, en estas mismas páginas, que se imponía la exigencia de una rendición de cuentas por parte de este administrador de la pachanga estival. En efecto: el Mayor Casabó y su nutrida comparsa recorrieron el mundo con el propósito de hacer conocer nuestras bondades naturales, esforzándose por dar a Punta del Este y sus aledaños atlánticos, visos paradisíacos. Esa gira mundial demandó cuantiosos dólares que hoy resultan despilfarrados inutilmente. Pero el Mayor Casabó nunca recibió, públicamente, los tirones de orejas que se ha ganado por el inédito fracaso de la temporada turística 81-82, en perjuicio de inversores, trabajadores y del propio Uruguay.

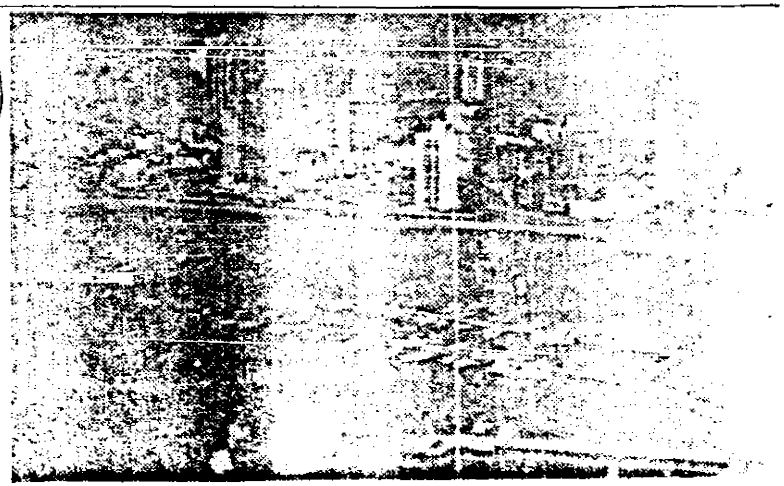

Punta del Este, el fin del "boom" turístico ha golpeado duramente a la población de la zona.

A decir verdad, el Mayor Casabó, mas que director del turismo uruguayo, es el director del turismo militar, pues es quien organiza las vacaciones gratuitas (con toda la suntuosidad imaginable) dentro y fuera del país, de los Alvarez, los Trinidad, los Hontou y los Invidio.

El Sr. Amestoy, por su parte, sigue diciendo: "En materia de pasajes a crédito, debo manifestar que no ha habido mayor demanda. La explicación es bastante sencilla: el mercado sigue siendo el mismo pese a que se ha reimplantado el sistema de pago a plazos".

A esto se podría agregar dos aspectos que desempeñan un rol fundamental en la merma aludida: el bajo poder adquisitivo de la inmensa mayoría del pueblo uruguayo y los altísimos intereses que se aplican en la venta a crédito. Pero también en la venta al contado la retracción ha sido significativa, lo que expresa categóricamente que, para [illegible] empobrecido de los [illegible] no le da ni para viajar [illegible]

El presidente de AUDAVI (Asociación Uruguaya de Agencias de Viajes), prosigue expresando: "En realidad la temporada llegó a su fin el 28 de febrero. Lo que se entendió previsible antes del comienzo de la misma (como consecuencia de la situación argentina) ha tenido plena confirmación en los hechos: ha sido una mala temporada. Todavía no ha llegado el momento de hacer el balance, pero no quedan dudas de que ella ha sido deficitaria".

Y como eslabón de cierre de todas sus atinadas observaciones, el titular de AUDAVI dirigió sus dardos críticos hacia el titular de Turismo, manifestando: "debemos contar con verdaderos profesionales que actúen y trabajen en las distintas áreas que tienen directa relación con el turismo".

Lo de "verdaderos profesionales" tiene, evidentemente, nombre y apellido, pues se trata de [illegible] que le cae muy mal a Mayor [illegible]

LA CIA LOS CRIA...

Dime con quién te relacionas y te diré qué clase de gobernante eres, podría decir cualquier periodista bien informado, comentando la buena acogida, dispensada por Augusto Pinochet, a Julio C. Lupinacci, flamante embajador uruguayo ante la dictadura chilena.

En dicha oportunidad el sanguinario torturador transandino, destacó (con el descaro de siempre), la "coincidencia de los principios que inspiran a nuestros gobiernos", agregando que ella "ha quedado demostrada, entre otros aspectos, por su actuación en el campo internacional, postulando la solución pacífica de controversias (...)".

Solamente el cruel e inhumano Pinochet (que ha hecho realidad su sueño del infierno propio), puede hablar de "solución pacífica", teniendo sobre sus hombros el peso de millares de muertos y torturados.

De haber hablado el Goyo en dicha oportunidad, hubiera hecho suyas sin el menor titubeo, las siguientes declaraciones pinochetistas: "(...) hemos sido atacados constantemente por los promotores del [illegible] y sufrido la incomprensión de [illegible]".

"Pinocho" y el "Goyo" co[illegible]es archisabido llegan a las primas magistraturas de sus países, [illegible] las botas de su profesión manchadas con la sangre generosa de los [illegible]tires chilenos y uruguayos, fijarán para siempre en la memoria popular. Mientras ambos caminan atropellándolo todo hacia los sillones presidenciales, de la Casa de la Moneda y del Palacio Estévez, siembran sus derroteros de persecución, vejámenes y asesinatos, descarrando salvajemente las familias trasandina y oriental.

Sus bufonadas institucionalizadoras llevan a ambos a la redacción de una nueva carta constitucional de abierto carácter fascista. La de Pinochet en una farsa plebiscitaria que es ya antológica asume vigencia, mientras que, la propuesta por el Goyo y sus secuaces, es rechazada mayoritariamente por el pueblo oriental, el cual luego de siete años de apretada mordaza, apenas se la aflojaron un poco, expresó su NO.

Pinochet calificó en esta oportunidad, además, que las relaciones entre las dos dictaduras son excelentes, y que las mismas se afianzaran cuando, en el mes de abril, se produzca el encuentro de los dos mandatarios no respaldados por las urnas.

Este será, sin duda, el encuentro de dos consumados gorilas que la CIA se esforzó en criar y ellos se preocupan de mantenerse juntos

CONTRADICCIONES GOYESCAS

Hasta el mas indiferente de los ciudadanos por los asuntos que conforman la llamada "cosa publica", se está preguntando, en estos días –frente al pocillo de café o junto a la ventanilla del ómnibus– que es lo que se mueve detrás de las "privatizaciones" que se están proyectando a tambor batiente.

Quien tenga un poco de memoria (nos referimos a los veteranos) o quien tenga vocación de investigador (nos referimos a los jóvenes), se enfrentaran en materia de "estatizaciones" uruguayas con que las "Aguas Corrientes", el "Ferrocarril Central del Uruguay" y la "Sociedad Comercial de Montevideo" (tranvías), fueron traspasadas a la orbita del Estado cuando sus concesionarios ingleses ya no las quisieron por no ser redituables.

Traemos a colación este hecho para confirmar la sospecha del ciudadano común que no será un experto, pero tampoco tonto de que algo huele mal. En efecto: las empresas que se proponen para su privatización son deficitarias. Entonces pues, la lógica pregunta es la que sigue: ¿Por qué se quiere privatizar lo que arroja ganancias cuando por otro lado, se paralizan obras para reducir el costo público?

En rigor de la verdad, es toda una contradicción goyesca la que el ciudadano común tiene delante de sus asombrados ojos. Pero en su natural afán de atar cabos, este ciudadano sigue hurgando y arriba a esta otra interrogante: ¿Por qué el gobierno, que conoce muy bien las cifras alarmantes a las que ha trepado la desocupación en el Uruguay, crea una mayor desocupación al paralizar la construcción de obras importantes, como son por ejemplo, las oficinas de la Septiodi (junto a la Casa de Gobierno) y la sede del Ministerio de Industria y Energía (frente al Palacio Legislativo)

Evidentemente, de todo ello se puede deducir dos cosas: o este gobierno es un asunto de locos de atar o, por el contrario, es un "fato" de vivos de marca mayor

PROCESADO
007(B)
13662

008(A) 13682
DEP. I
PROCESADO

CARTA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

En medio de la realización del criticado examen de ingreso a la Universidad, un grupo de estudiantes hizo circular una carta que fue firmada por gran número de sus colegas. El texto, dirigido al Rector Interventor Interino, contiene las siguientes reclamaciones:

1) LIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

Plena vigencia del derecho a la educación superior. Esto significa el respeto al derecho adquirido por la aprobación del ciclo secundario y por lo tanto la derogación del examen de ingreso. Sus efectos sociales negativos y su falta de legalidad jurídica; ya fueron ampliamente desarrollados y el pedido de derogación avalado por decenas de miles de ciudadanos.

a) Modificar el actual sistema de becas de forma tal que realmente facilite el acceso a la Universidad a los estudiantes provenientes de familias de trabajadores y de familias radicadas en el interior del país.

b) Derogación de la pérdida de la calidad de estudiante, régimen que perjudica notoriamente a los estudiantes trabajadores para los que resulta una continua amenaza.

2) RECUPERACION DEL NIVEL DOCENTE:

Consideramos que una de las causas principales del notorio descenso del nivel docente ha sido la falta de evolución técnica previa de los aspirantes y la consideración de aspectos extrauniversitarios. Por tanto valoramos como un hecho positivo la decisión de reimplantar el régimen de concursos para la provisión de cargos. Asimismo proponemos las siguientes medidas con el objetivo de recuperar el nivel docente.

2) Revisar las causas que obligaron el alejamiento de docentes de probada capacidad.

b) Garantizar la objetividad del concurso, centrándolo exclusivamente en la valoración de la capacidad técnico-pedagógica de los postulantes.

c) Evaluar asimismo los conocimientos y la capacidad de aquellos docentes que no demostraron los mismos al tomar posesión de sus cargos.

3) PARTICIPACION ESTUDIANTIL

El estudiante debe tener voz y voto en su formación para que la educación universitaria sea encarada con criterio amplio y dinámico, habilitando así los canales que conduzcan a un intercambio fermental y constructivo con las autoridades.

4) DERECHO A LA LIBRE REUNION Y DISCUSION.

como forma de que los estudiantes puedan entender y resolver sus propios problemas.

5) RESTITUCION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Para alcanzar una enseñanza enraizada en las más hondas tradiciones culturales del país, debe garantizarse a la Universidad su independencia del poder político. Solo a través del ejercicio de esa autonomía, la Universidad puede cumplir su misión esencial de aporte crítico y creativo al desarrollo del país.

Esperando pronta respuesta a nuestras inquietudes dentro de un diálogo constructivo que permita resolver los problemas que a todos nos afectan, le saludamos atentamente.

Los estudiantes reclaman una participación activa en la Universidad.

GREMIALISMO Y GRABADORES

DEP. I
PROCESADO

Indudablemente quienes lean el título de este artículo enseguida pensarán que nuestros militares fascistas han tenido otro problema con la colocación de micrófonos en asambleas, al estilo de lo sucedido en la sede de la Federación Rural. No es ese el caso, aunque se trata de nuestras nefables autoridades militares y su afán de grabar todo cuanto se dice en el país.

Parece que al gobierno goyista no le alcanza con sacar su antisindical "Ley de Asociaciones Profesionales", como forma de mantener bajo control toda manifestación de vida gremial. Ahora ya han empezado a desconfiar de las Asociaciones Profesionales por ellos promovidas.

Es cierto es esto, que cuando hace unos días funcionarios del Círculo Católico se reunieron en asamblea para constituirse en Asociación Profesional, funcionarios de la Dirección de Policía se presentaron a grabar dicho encuentro.

No es la primera vez que esto ocurre, ya en otros casos las autoridades han recurrido a estas u otro tipo de maniobras amedrentadoras (exigir nombre, dirección y No. de cédula a los participantes, etc.), ya en la reunión de los empleados del Banco Panamericano, se habían presentado los policías con el grabador.

Por supuesto que los lectores se podrán imaginar lo que puede ser una asamblea sindical (si es que se le puede dar ese nombre a las reuniones de discusión), con la presencia de un policía armado de su correspondiente grabador, los trabajadores no se deben sentir muy motivados para pedir la palabra.

Creemos que esto muestra bien a las claras los objetivos de la dictadura con la "Ley de Asociaciones Profesionales", por un lado sustituir el sindicalismo clasista que reclaman los trabajadores, por Asociaciones que dividen y atan a los obreros. Por otro, acelerar el fichaje y la persecución entre los obreros, cuya rebeldía no han podido apagar en 8 años de fascismo y represión.

ALUD DE CONCORDATOS

La crisis de la industria y el comercio nacionales van adquiriendo características de un alud imposible de detener. Es así que el ritmo de presentación de concordatos ha venido aumentando para llegar en el pasado mes de febrero a batir todos los récords en la materia, entre ellos fue superado el promedio de un concordato por día hábil, de toda la historia del país.

La cifra definitiva de concordatos presentados en 1981, llegó a 97, por un monto que puede estimarse en alrededor de 120 millones de dólares. En estas cifras no se incluyen los arreglos privados, con esperas o fórmulas de pago especiales, ni las fugas de deudores o las clausuras de empresas, procedimientos también en constante aumento.

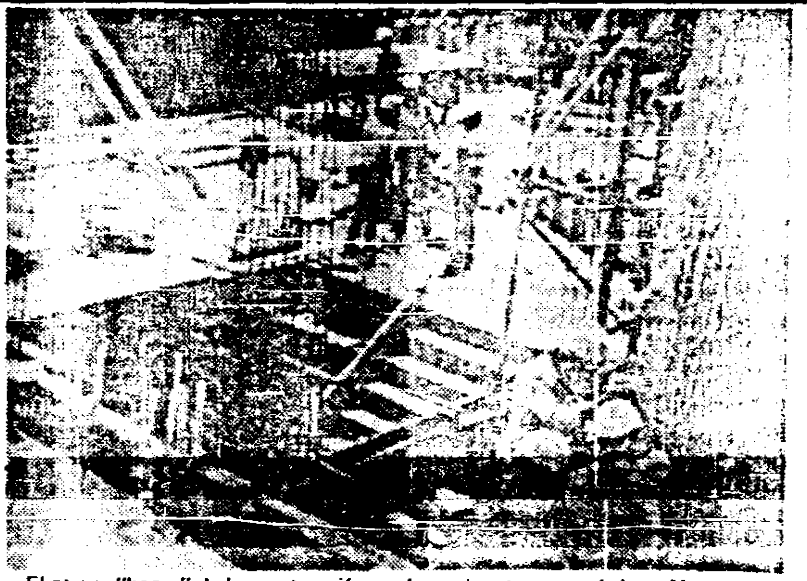

El otrora "boom" de la construcción es ahora el sector que más ha caído.

La explicación que se da a este fenómeno, desde filas gubernamentales (o semi-oficiales como la revista "Búsqueda"), es que el concordato se ha transformado en una "industria", lo que en lugar de enfrentar lo que es la dura realidad de una industria y un comercio en quiebra, busca eludir responsabilidades.

Sin embargo la realidad, a la que no es posible escapar con bellas palabras o juicios sobre la moral ajena, golpea cada vez más duramente sobre nuestra industria y nuestro comercio, al mismo tiempo que desenmascara sin piedad la esencia entreguista de la política económica del gobierno.

El número de concordatos verificado en el pasado mes de febrero, supera al registrado en cualquier mes del pasado año. En 12 de los 16 años anteriores: desde 1966 a 1981.

Sólo en cuatro oportunidades (1970, 1971, 1979 y 1981), la cifra total fue mayor a la del mes actual en que alcanza a la veintena, con un pasivo que, aunque todavía no es posible precisarlo con exactitud, supera largamente los 20 millones de dólares.

Tres de los concordatos presentados en febrero alcanzan verdadera importancia. Tal es el caso de los de "El Palacio de la Música", de "Grosca Hnos. S.A.", cuyo pasivo llega a N$ 109.671.283 frente a un activo de N$ 109.889.640 (prácticamente similar), "Casa Suiza" de Adolfo Schaich con deudas por aproximadamente 60 millones de nuevos pesos y la empresa constructora "SAPIROS", de Jacobo Oscar Sapiro, cuyo monto de obligaciones se estima como muy elevado.

Estas cifras muestran a las claras la ruina a la que lleva la política económica gubernamental, a nuestra industria y a nuestro comercio.

008(B) el 1300

R.E. 13[illegible]/02

[illegible], 209, [illegible], 217, [illegible], 227, 230, 234 [illegible]

[illegible], [illegible]

[illegible] DE CERTIFICAR POR NO APORTAR LA POBLACION DE CARACTER

ACTUAL PARA PROCEDIMIENTO RECTIFICO.-

(...)

015(A)

13682

SE CONVENCIO ARISMENDI

DEP. I
PROCESADO
TJ

El siempre optimista Ministro de Economía Valentín Arismendi, se convenció al fin de que el país está atravesando un "momento sumamente difícil", pero de todas maneras le dio el optimismo para pronosticar una inflación del 15 por ciento para todo el año.

"Sería necio negar el momento difícil que atravesamos, por lo que es necesario mucho trabajo, imaginación e ingenio", declaró el Ministro que parece más preocupado por no aparecer como un necio, que por buscar verdaderas soluciones. Evidentemente que no las tiene, y por eso que solicita imaginación e ingenio, porque trabajo se sabe que no hay.

Conversando con periodistas momentos antes de la ceremonia de asunción de la presidencia del BROU del Tte. Gral. (Av) José Cardozo, el Ministro se refirió a las tasas bancarias, manifestando que "Es muy difícil superar la recesión si la proyección de la inflación para el año es del 15 por ciento y las tasas de interés son del 49 y 50 por ciento". Agreguemos que en estos últimos días se ha manifestado una tendencia alcista, de todas maneras Arismendi no nombra ninguna medida que pueda ser tomada para abatir estas tasas.

Casi como un pedido al cielo el Ministro ruega: "Se debe renunciar a intereses mezquinos, menores, para pensar aunque sea durante algunos meses, en los intereses generales de la Nación".

Refiriéndose a la reforma tributaria Arismendi anunció probables cambios a las medidas ya anunciadas. "La coyuntura internacional y nacional obligan a ser extremadamente cuidadosos en los cálculos por lo que todavía pueden modificarse algunos de los puntos estructurados hace semanas o meses. Entre los temas que podrían experimentar retoques -continuó Arismendi- está la generalización del IVA, la cuantificación de su tasa máxima y la transferencia de parte del impuesto del combustible al IVA".

Finalmente el ministro anunció novedades en los próximos días en relación a este tema.

Por su parte el nuevo presidente del Banco República Tte. Gral. (Av) José D. Cardozo, expresó que su labor al frente del banco estaría para "apoyar la política económica vigente". Todo dicho.

AUTORIZAN UN BANCO

El Poder Ejecutivo decidió después de una reunión con el COSENA autorizar por ahora sólo un nuevo banco. La autorización recayó en la casa bancaria Trade Development.

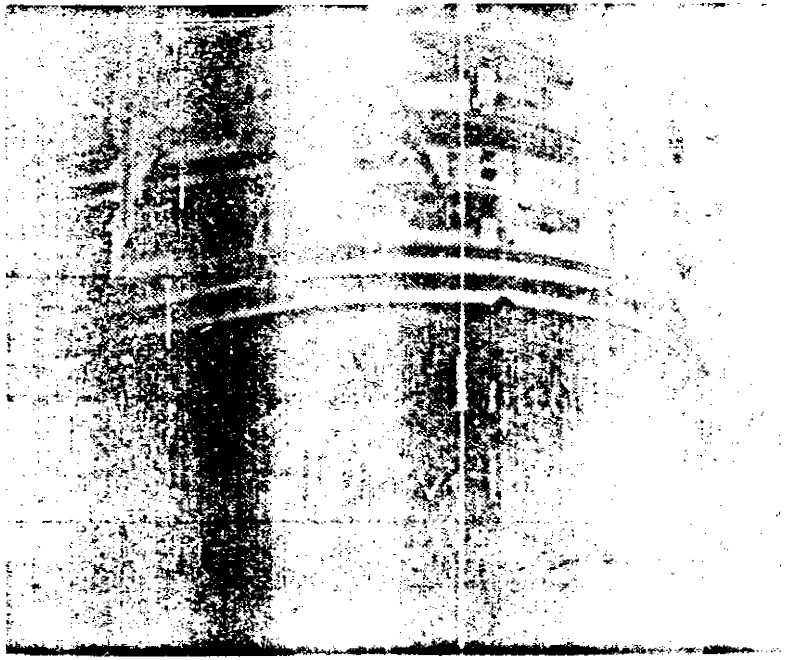

La casa bancaria Trade Development se hizo rápidamente conocida entre los bancarios después de concederles varios préstamos.

COMENZARON ESTUDIOS PARA PRIVATIZAR ILPE

DEP. I
PROCESADO
T J

Tal como lo manifestara el general Aranco, se está trabajando a gran ritmo para estudiar la privatización de entes estatales, ahora es el turno de ILPE.

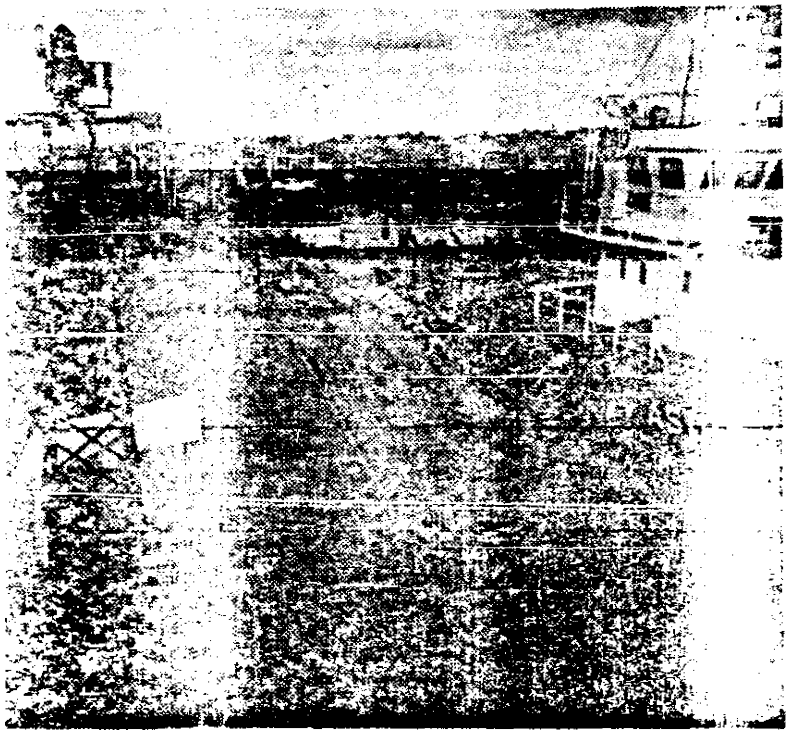

Terminal de La Paloma, también en la mira de los estudiosos de la privatización.

El General Pedro Aranco Presidente de SEPLACODI y el contador José M. Puppo, se reunieron con integrantes del directorio de ILPE a fin de iniciar los estudios tendientes a evaluar la posibilidad de privatización de ese organismo.

"Por ahora se estudiará detalladamene la situación del Ente", dijo Aranco, "lo que no significa privatizar o no". El titular de SEPLACODI explicó que se están desarrollando las pautas del cónclave de Piriapolis y que por eso se está estudiando la posibilidad y las características de los entes dependientes del Estado para su privatización.

Aranco detalló que primero se estudia si los organismos cumplen una actividad "estratégica" o no (sic.) y luego se "evalúa si deben privatizarse o funcionar en régimen de competencia".

El general informó que "recién se termino el estudio de la Compañía de Gas y ya está pronto el proyecto para su privatización", como se ve los militares trabajan rápido cuando se trata de entregar el país al mejor postor. Y como la pesca no es una actividad estratégica, aunque de mucha ganancia más teniendo en cuenta la riqueza marítima de las costas uruguayas, sera también recomendada su privatización.

Aranco expresó también algunas apreciaciones sobre la reducción del gasto público y la versión de que habría una disminución del gasto para Defensa. "Cuando se habla de ese tema debe tenerse mucho en cuidado con la interpretación que se le da a cada término. No se afectará la seguridad, pero se va a tratar de reducir el gasto en ese sector". Las declaraciones de Aranco coinciden con las del Ministro del Interior Yamandú Trinidad de que no se reducirá el presupuesto de su Ministerio ni del de Defensa. Aranco sólo expresa que "se trataría de reducir gastos", lo que no quiere decir que se hará.

El general Aranco no quiso ni confirmar ni desmentir las versiones de que solo se aprobará un aumento de salarios en todo el año. "No puede todavía asegurarse si habrá uno o más, porque debe analizarse la evolución de las variantes en juego. Estamos pasando un momento muy difícil, producto de la recesión, y se debe ser muy cuidadoso en materia de ajustes". Al general se le fue el optimismo de días atrás. Sus declaraciones no hacen mas que confirmar que los militares se aprestan a volcar mas aún el peso de la crisis sobre los trabajadores, ya que cuando había de ser cuidadoso en materia de ajuste significa reducir los aumentos, y si los hay, para los que ni se mencionan.

Como se recordará, a partir de la ley que autoriza la apertura de nuevos bancos, limitando éstos al 10 por ciento de los existentes el año anterior, 6 casas bancarias solicitaron los dos lugares creados.

La semana pasada se manejaba que el Banco de Santander (español) y la casa bancaria Trade Development serían los dos beneficiarios. La reunión del COSENA de tres horas en la que también participó el presidente del Banco Central decidió autorizar por ahora sólo al Trade, no descartandose que en el correr del año aparezca una nueva autorización.

La casa bancaria Trade Development pertenece a un conocido consorcio internacional, "Trade Development Bank of Luxemburg" el que a su vez es controlado en su mayor parte por el Republic National Bank de los EEUU y por el Trade Development de Suiza. La presencia del banco en Latinoamérica es respaldada principalmente por los capitales del banco norteamericano. Por la parte suiza el banco está vinculado a la familia Edmonsen propietaria de la cadena de bancos SAFRA en Brasil.

La presencia de Trade Development en nuestro país data de dos años y medio atras, vinculandose rapidamente al financiar obras publicas y privadas.

El comunicado del COSENA por el que autoriza a crecer a este consorcio en nuestro país, es muy sintético y dice textualmente:

"El COSENA en sesión del día de la fecha, ha recomendado al Poder Ejecutivo, por razones de legalidad, oportunidad y conveniencia, aceptar la propuesta presentada por el Trade Development casa Bancaria (Uruguay) S.A. para actuar como banco, de acuerdo al decreto No. 600/981 reglamentario de la ley No. 15207".

Sería bueno preguntarse ¿la conveniencia de quien?

016 (A)

13682

DEP. I
PROCESADO
TJ

DARNAUCHANS

Constituyó un retorno esperado y por demás bienvenido, el que tuvo lugar el miércoles 3 de marzo en el Teatro del Notariado, ya que el indiscutible artista de buena cepa que hay en Darnauchans, concita de cada vez más, la atención de un vasto público y de los comentaristas especializados.

Después de su LD "Sansueña", parecía que Darnauchans se había retirado a silencio, pero en realidad se llamó al autoanálisis creador, con el fin de ubicar correctamente sus ideas expresivas y hacer de ellas el máximo partido para que el Canto Popular se beneficiara y sus seguidores tuvieran un pretexto valido para agotar ediciones y colmar plateas y tribunas. Darnauchans hace todo sin duda, para que las buenas voces uruguayas que hoy se destacan en un escenario, encuentren mayor eco para sus mensajes de vocalidad, sonoridad limpia y rica y un corazón dolido por tantas y tantas cosas que han pasado y siguen pasando en este Uruguay desgarrado, que sin embargo, poco a poco se alza de entre sus cenizas. Ese Uruguay que día tras día recobra sus perfiles auténticos y queridos, enfrentándolos al futuro. Este Uruguay es el que pisa, con firmeza, entre muchas otras huellas, la de la reanimación popular a través del canto. La huella que van dejando, a medida que avanzan, quienes abrazados a sus instrumentos, pueblan con sus creaciones los antiguos silencios y diluyen los viejos miedos.

Eduardo Darnauchans es uno de ellos. En su regreso al escenario de la canción popular y, tras la "Balada para una mujer flaca", "Buenas noches", "Como los desconsolados" y "Pago" (por citar algunos de los temas interpretados), halló una platea atenta, acogedora y regocijada, la que comprobó satisfecha que al fin y al cabo, su expectativa era fundada. Que verificó que bien había valido la pena esperar tanto, para recibir una muestra de canto popular depurado, sensible e inequívocamente cualitativo.

Fue el reencuentro de un artista con su público, el de la canción popular con el compromiso

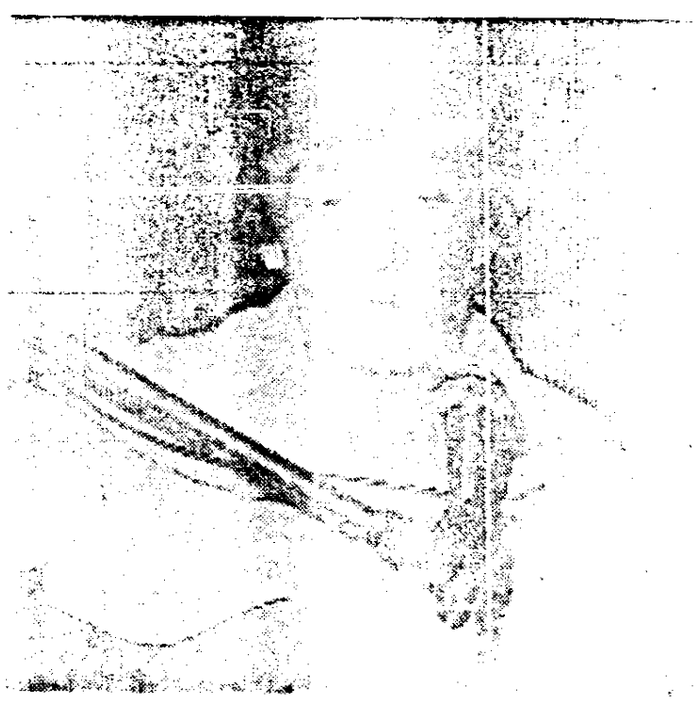

Eduardo Darneuchans, su retorno fue muy aplaudido por el público que [illegible]

J.R. Y LA COLONIZACION IDEOLOGICA

...pretendemos descubrir la ... al hacer referencia a ... como ...lismo yanqui se ha valido ...erentes medios de ...minio para sembrar el ...rismo, ... de lo mas sutil de los ...subdesarrollados ... capacidad de rebeldía frente a la ...nistración, preparándose por predisponer a ...blos contra quienes ase... en una u otra parte del mun... defensa del proletariado, a ... de la transformación revolu...

...zos primero con ... Kinescopy ...mente con las revistas ... "Selecciones", ... que ...

...to que provoca el séptimo arte ...ntra su consecuente frecuencia ... las exhibidoras, sup... ...s mas ... los ... ...s del ... ...ado, que ... ...s ... ...vantos ... ...s ... ...s ... ...s

018(P)

DEP
PROCESADO
+J

liberación

...URUGUAY Y AMERICA LATINA ... NUM...

OTRA CLAUSURA

Nuevamente la dictadura ha violado su propia "libertad de prensa", esta vez le tocó a Opinar. Paradójicamente uno de los motivos que se aducen para la clausura son sus opiniones sobre "la política del Poder Ejecutivo respecto a la libertad de prensa"

DEFINIRIAN EL ESTATUTO COMO »LEY FUNDAMENTAL»

GUATEMALA: MAS DE 50 % DE ABSTENCIONES

Las elecciones guatemaltecas, caracterizadas de "fraudulentas" por los propios partidos de derecha, no tuvieron participación popular.

Se calcula en por lo menos un 50 por ciento el índice de abstención. Como era de esperar, se declaró triunfador al candidato oficialista, Gral. Aníbal Guevara Arce.

BOLIVIA: SAQUEADORES Y BANDIDOS EN EL GOBIERNO

Organismos de prensa y radio criticaron la corrupción e impunidad de altos jefes militares en el gobierno. La crítica mas dura fue del presidente de la Asociación Nacional de la Prensa quien manifestó que "la administración pública está invadida por saqueadores y bandidos que han considerado el puesto público como un botín de guerra donde hay que ocupar y arrasar". La dictadura boliviana ha pues logrado institucionalizar el asesinato, la tortura y el trafico de drogas con un equipo de gobierno totalmente corrupto que se ha dedicado a robar cuanto bien y bien de la nación pasa por sus manos.

EEUU HONDURAS PLAN TERRORISTA CONTRA NICARAGUA

ARGENTINA: EL PUEBLO SALIO A LA CALLE

Los trabajadores argentinos han salido a la calle a defender lo que les pertenece. Dos manifestaciones han tenido lugar en Buenos Aires. La primera en Plaza de Mayo, para entregar un petitorio al Ministro de Economía. Más de 200 manifestantes de gremios estatales se reunieron gritando consignas en la primera manifestación de trabajadores en Plaza de Mayo desde el golpe militar de mayo de 1976. La policía fuertemente armada reprimió a los manifestantes y fueron detenidos 4 dirigentes gremiales. La segunda manifestación popular se realizó por el centro de Buenos Aires y culminó con la entrega de un petitorio al Ministro de Trabajo. En este, la CNT 20, que fue quien organizó la manifestación expuso la crítica situación social que viven los trabajadores argentinos y pidió soluciones rápidas para el grave problema de la desocupación, el subempleo, la falta de vivienda y los bajos salarios.

El plan de acciones de sabotaje a Nicaragua, que Daniel Ortega denunciara cuando la visita del Presidente mexicano López Portillo a ese país, está ya desarrollándose desde territorio hondureño. Allí, 500 hombres son formados y entrenados para llevar adelante el plan elaborado por la CIA y financiado por la administración Reagan, que consistiría en la realización de acciones de sabotaje contra objetivos como puentes y usinas generadoras de energía eléctrica en Nicaragua.

Los 500 hombres son latinoamericanos y vienen de Venezuela, Argentina, Colombia y Honduras, y también hay ex-guardias somocistas entre ellos.

Según fuentes de la propia administración Reagan, fueron destinados 19 millones de dólares para la realización del plan que comprende un contingente de reserva de hasta 1.000 hombres, algunos de los cuales estarían siendo entrenados por el ejército argentino.

318 3)

019(A) 13682

DEP. I PROCESADO TJ

LA LEY SINDICAL FASCISTA

El 13 de octubre de 1981, el gobierno aprobó lo que se conoce con el nombre de Ley de Asociaciones Profesionales. Los fascistas uruguayos, que se han caracterizado por no tomar en consideración ni en lo más mínimo, los intereses y las necesidades del pueblo trabajador, aprobaron dicha ley a pesar del amplio rechazo que sufrió en la OIT y otros organismos internacionales, y a pesar de que los trabajadores del país, en varias oportunidades, durante los años de dictadura, habían reafirmado su fidelidad a la CNT y a los principios de un sindicalismo verdaderamente democrático y consustanciado con los intereses de todo el pueblo.

Sin embargo, los fascistas creen ciegamente en que lo que es bueno para ellos debe ser obligatoriamente bueno y aceptado por todos. Y así se aprueba y se impone una nueva ley que, como todas las [illegible] nace de espaldas al pueblo y sin su bases de un amplio movimiento popular para la derrota definitiva del fascismo.

En 1981 la dictadura intenta recomponer una careta legal para su permanencia en el poder. Se habla entonces de "diálogo", de "apertura" y de "transición democrática". Y se habla también de una Ley de Asociaciones Profesionales, que es presentada como el comienzo del "diálogo" con los trabajadores y como la herramienta para la construcción de sindicatos libres.

Pero es imposible engañarse: detrás del "nuevo" palabrerío democrático que usan los fascistas se esconden los mismos objetivos. Se trata de crear sindicatos amarillos, corporativistas, controlados y dirigidos por los fascistas y donde el trabajador no desempeñe ningún papel activo.

Los métodos a emplear también son conoci-

lo que se dice

QUE en un barrio de Paso de los Toros, llama la atención al visitante que en todas las casas se dedican a la cría de conejos. Pero [illegible] es curioso, podría explicarse [illegible] se debe a [illegible] [illegible] [illegible]

nueva participación.

El fascismo nace en nuestro país con la única finalidad de defender los intereses del capital extranjero y de un pequeño número de especuladores y oligarcas nacionales. Esto suponía la aplicación de un modelo económico como el actual, basado en el principio de que no debe existir ninguna traba para que dichos capitales puedan entrar, salir y moverse libremente dentro del país extrayendo la máxima ganancia allí donde se encuentre, aún a costa de un brutal empobrecimiento de la masa trabajadora, de una profunda crisis en la agropecuaria, y de la quiebra de la industria nacional.

El primer paso para la aplicación de este esquema, era —la experiencia lo demuestra— la represión contra todas las fuerzas organizadas capaces de oponerse a él. La CNT, como expresión del conjunto de los trabajadores uruguayos, y de la unidad de obreros y estudiantes y otros amplios sectores del pueblo, se presentaba como un obstáculo poderoso para los planes fascistas. De ahí el intento de destruirla y erradicarla del corazón de la masa trabajadora.

La represión contra los trabajadores empleó todas las formas: cientos de dirigentes sindicales encerrados en las cárceles y sometidos a las más duras condiciones, miles de exiliados, la ilegalización de la actividad sindical, el renovado impulso del amarillismo y la persecución sistemática a cualquier trabajador honrado.

En octubre del 81, en momentos en que se aprueba la Ley de Asociaciones Profesionales, el obrero uruguayo había perdido el 50 por ciento del salario real, contando a partir de 1971, y prácticamente todas las más importantes conquistas laborales, logradas a través de duras batallas. Pero además los trabajadores enfrentaban un desempleo creciente, el encarecimiento del costo de vida que, sólo en el 81 fue del 30 por ciento, y la privación de los más elementales derechos y libertades.

Sin embargo los fascistas no lograron su objetivo: la CNT sigue viva en la masa de trabajadores uruguayos y éstos, junto al pueblo, comienzan poco a poco a retomar la iniciativa en la lucha por defender sus intereses más inmediatos y para crear las condiciones para abrir el camino de la derrota del fascismo.

dos: el amarillismo y la represión. Mientras los trabajadores son detenidos y torturados cuando intentan defender sus auténticos derechos, viejos y odiados agentes de las patronales y el imperialismo, como Lino Cortizo y Jorge Acuña, aparecen como los dirigentes del nuevo sindicalismo. Para estos señores, no hay amenazas, ni represión, ni censura de prensa. Estos tienen las manos libres, porque usan el mismo color y las mismas ideas que los militares fascistas. Según Lino Cortizo, ellos defienden "principios libres y democráticos que son bien conocidos, rechazando los totalitarismos", y sobre el derecho de huelga entiende sencillamente que "mientras no se reglamente no quiere decir que esté prohibido, sino que faltan las vías para llegar a él". O sea que el derecho de huelga existe, pero no se puede usar, y en última instancia es el gobierno quien decide! ¡Qué semejanza con las declaraciones del señor Maeso, el General Hontou y el presidente Alvarez! ¡Todos cortados por la misma tijera, todos con el mismo sello demagógico y fascista!

Los fascistas uruguayos desprecian al trabajador; ven en él al ignorante, al que sólo tiene la fuerza bruta y no sirve para otra cosa que para ser mandado. Por eso piensan que es posible engañarlo y conducirlo fácilmente. Pero al mismo tiempo temen a un movimiento obrero unido y organizado, y es por esa razón que a la vez que impulsan a los Cortizo y los Acuña, aceleran la preparación y modernización del aparato represivo. Durante 1981, mientras se propagandeaba el "diálogo" y la Ley de Asociaciones Profesionales, las FFAA gastaron millones de dólares en la compra de armas a la Argentina, al Brasil, a Corea del Sur y a Estados Unidos, con el fin de modernizar sus grupos especiales de represión. Y al mismo tiempo estrechaban los lazos de amistad con los militares del Pentágono.

Pero los trabajadores uruguayos no se dejarán engañar fácilmente. Al igual que en todos estos años, resistirán el embate fascista y encontrarán, junto a todo el pueblo, las formas organizativas y los métodos adecuados para defender sus intereses y abrir el camino de la derrota del fascismo.

QUE en este verano las playas montevideanas se han visto superpobladas debido a que los altos mandos tuvieron la ocurrencia de tomar sol acompañados de sus respectivas familias y su cohorte de guardaespaldas.

QUE **la Dirección Nacional de Correos** ha decidido, sin ningún tipo de aclaración ni explicación, que los sobres de las cartas que se envíen al exterior deben ser todos iguales blanco con ribetes azules y ya impreso el título: remitente y destinatario.

QUE circula en Montevideo el rumor de que el examen de ingreso a la Universidad, fue una de las muchas condicionantes que el BID impuso a los interventores para otorgarle un préstamo de 32.500.000 dólares.

QUE están bajando sensiblemente los precios de las viviendas en Montevideo, una vez pasado el llamado Boom de la construcción, debido a la falta de demanda motivada por el bajo nivel adquisitivo de nuestro pueblo.

QUE es una falta de respeto para el pueblo uruguayo, el dinero que ha invertido la dictadura en el verano para divertir y hacerle más agradable el veraneo en Punta del Este a nuestra oligarquía y a los ricachones de otros países.

QUE la prensa grande se muestra muy solícita en publicitar qué comen, visten y hacen los oligarcas latinoamericanos en Punta del Este, pero no dicen una palabra de que en febrero otros 5.000 trabajadores se vieron obligados a pasar al seguro de desocupación.

LIBERACION SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA
Distribuidor Barcelona: Ap. de Correo 32431 Sepúlveda 101 Barcelona 15
Distribuidor Madrid: Ceramuel 40 3o. 8 Madrid 11
Precio del ejemplar . . . . . .35 pts.
Suscripciones: 10 números. . .350 pts.

ITALIA
Distribuidor: Casella Postale 645 16100 Génova
Precio del ejemplar . . . . . .800 L.
Suscripciones: 5 números . . .4.000 L.

SUIZA
Distribuidor: ZUGITAN A.G. 6 Avenue de Secheron 1202 Geneve
Precio del ejemplar . . . . . 2,20 fr.s.

FRANCIA
Distribuidor: 330, Allée Maxime Gorki Fontenay Sous-Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . . 5 fr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 fr.
20 números . . . 55 fr.

HOLANDA
Distribución y suscripciones: Post Bus 11431 Amsterdam
Precio del ejemplar:. . . . . 2 flo.

BELGICA
Distribuidor Bruselas: Bolte Postal 545 Centre Monnaie 1000 Bruselas
Precio del ejemplar . . . . . .20 fr. b.
Suscripciones: 10 números. . 150 fr. b.
20 números . 300 fr. b.

AUSTRALIA
Distribuidor Sidney P.O.Box 25 Macquarie Fields 2564 N.S.W.
Precio del ejemplar . . . . . 0.5 dlr.s.
Suscripciones: 4 números. . . 2 dlr.s.

CANADA
Precio del ejemplar:. . . . . 1 dlr.c.
Suscripciones: 10 números. . . 8 dlr.c.
20 números . . 15 dlr.c.
Distribuidor: P.O. BOX 6150 Station A Toronto M5W 1PL Ontario

MEXICO
Periodistas del Tercer Mundo A.C. California 98 A México 04040 D.F. Teléfono:6891740
Precio del ejemplar:. . . . . .18 pesos
Suscripciones: 10 números. . 150 pesos
20 números . 300 pesos

DINAMARCA
Precio del ejemplar . . . . . .6 kr.d.
Suscripciones: 10 números. . . 40 kr.d.
20 números . . 70 kr.d.

SUECIA
Distribuidor: Box 18 523 20032 Malmo
POSTGIROT 879627-0 Malmo
Precio del ejemplar . . . . . 5 kr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 kr.
20 numeros. . . . 55 kr.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . . 100 Cr

DISTRIBUIDO EN URUGUAY FORMA GRATUITA

liberación

Redactor Responsable
Miguel Beloqui

Dirección Postal
Box 18 523
20032 Malmö - Suecia

Impreso en:
Talleres Gráficos
Zelmer Michelini
Malmö - Suecia 1982

DISTRIBUIDO EN URUGUAY EN FORMA GRATUITA

DEP. I

13682

020(A)
1368
PROCESADO TJ

TRINIDAD: »CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA»

El ministro del Interior y por lo tanto el tradicional vocero de la dictadura se refirió una vez más a la aprobación del estatuto de los partidos y los plazos que las mismas Fuerzas Armadas han fijado para poner en marcha la "salida institucional".

[illegible]dad que tiene una idea pa[illegible] del Estado, el dirigido por los milit[illegible] claro está, expresó además [illegible]no se dejará a nadie huérfano, refiriéndose a la situación [illegible] que vive el país. En cuanto a las desproscripciones el general presidente de la comisión que estudia los casos, declaró que por ahora se piensa tomar nuevas medidas. "Lamentablemente [illegible] hemos dado algunas personas sin derecho a recibir, por cuanto estos [illegible] tienen alguna causa que justifique esa medida. Esto no significa que dentro de un tiempo la comisión no analice la situación de las medidas que se han tomado. El sistema han sido amplias [illegible] pero hay alguno que no [illegible] las normas que hemos fijado".

El ministro se olvida de decir que las desproscripciones fueron aprobadas conjuntamente con el Partido, y por lo tanto para el mismo son validas que es lo que importa. Tampoco dice cuales son las causas para no desproscribir a todos porque nadie carece de inteligencia para darse cuenta, son aquellos que no aceptan las cartas marcadas de la dictadura. Y por último en general le adjudica a las FFAA la última palabra ya que son ellas las que fijan las normas.

En general Trinidad no oculta en ningún momento que todo debe hacerse con las Fuerzas Armadas de acuerdo. Refiriéndose al [illegible] "las FFAA dieron a conocer un cronograma, pero no [illegible] dependiente de ellas, sino que también [illegible] de los propios partidos". Es decir de que los partidos se comporten como las FFAA quieren, ejemplo de ello las clausuras de los semanarios.

Concretamente en cuanto al Estatuto expresó que el mismo podría sufrir alguna modificación pero que esta tendría el aval de las FFAA. También con muy poca diplomacia Trinidad habló del Consejo de Estado como de un órgano dependiente no ya del ejecutivo, sino de la COMASPO. "En el seno del Consejo de Estado hubo algunos problemas con la ley y tuvimos que reunirnos para aclararlos", el ministro parece un maestro retando a un alumno travieso.

En cuanto a como resolver los problemas económicos, uno de los elementos reales de como marcha la "apertura", el ministro elude siempre las respuestas concretas y se limita a pedir paciencia. "El gobierno señala no desconoce esas situaciones y procura que las soluciones que se buscan no deben perjudicar a otros sectores". No es muy difícil adivinar a que sectores no se quiere perjudicar, ya que los únicos no perjudicados hasta ahora han sido la rosca financiera.

"El gobierno es el responsable de los actos y planes de desarrollo del país. No desconoce la situación de algunos sectores este año, pero no se puede pedir milagros".

"Se requiere en cambio continuó paz y tranquilidad para encontrar solución a esos problemas. Cuando se apoya a determinada área, hay que dar tiempo al estado para que pueda proveer. El gobierno no dejará huérfano a nadie sino que por el contrario el estudio permanente y constante nos permitirá encontrar soluciones para todos".

Ni decir que este estadio les lleva ya 9 años, otros menos aplicados se habrían recibido ya de médicos en ese tiempo.

Algo bueno tiene el ministro, reconoce que el gobierno es el responsable.

CLAUSURAN EL SEMANARIO OPINAR

El semanario colorado "Opinar" fue clausurado por el gobierno impidiendo su aparición el 4 de marzo último, la medida no plantea el cuestionamiento de ningún artículo en especial y concreta el tiempo de clausura en ocho ediciones.

La semana pasada citábamos un informe que la administración yanqui había preparado sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país. En ella se decía que la situación en torno a la libertad de prensa había mejorado. E indudablemente se había mejorado, las clausuras cada vez más frecuentes, y más indiscriminadas. La clausura en esta oportunidad obedecio según la dictadura por atacar la política del gobierno en relación a la libertad de prensa".

La medida fue comunicada el día antes de la salida del numero 66 del semanario a su redactor responsable Jose L. Guntín. La decisión gubernamental no especifica que artículo la molesto, sino que plantea en términos generales que el semanario formula conceptos agraviantes contra el Poder Ejecutivo en materia de libertad de prensa.

La clausura de "Opinar", habla a las claras de un aumento de la represion en esta materia, ya que el semanario estaba muy cuidadoso en sus conceptos y apoyaba el plan militar de estatuto de los partidos.

Esta es la cuarta clausura que se aprueba de un periódico en seis meses y poco que [illegible] asumió la presidencia dando comienzo al periodo de "transicion".

Una prueba mas de la falsedad de la apertura, que por otra parte materializa también en la contradicción de la política economica, en la represion a los sindicalistas, a los presos politicos y al pueblo en general.

COMUNICADO

El comunicado firmado por el Ministro de Defensa y el del Interior dice textualmente:

"Visto: El ejemplar Nro 65 del semanario "OPINAR", en su edición del 25 de febrero de 1982, que se edita en la ciudad de Montevideo.

Resultando: I) Que en el mismo se formulan conceptos y expresiones lesivas y agraviantes a la política del Poder Ejecutivo respecto a la libertad de prensa;

II) Que en forma pública manifiesta su adhesión y apoyo a ciudadanos que tienen los derechos políticos proscriptos;

III) Que pretende negar validez jurídica a normas de caracter constitucional;

Considerando: Que en dicha edición se hacen apreciaciones violatorias de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto Nro 464/973, del 27 de junio de 1973.

Atento: A lo expuesto precedentemente el Presidente de la Republica resuelve:

Artículo 1: Clausúrase el semanario OPINAR en las próximas ocho ediciones a partir de la notificación.

Artículo 2: Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo para su cumplimiento.

Artículo 3: Comuníquese".

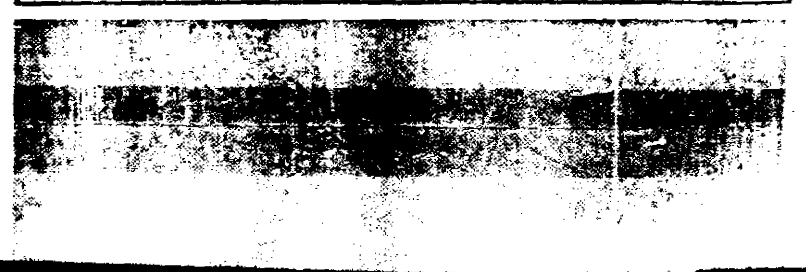

GENERAL YANQUI CONDECORA A HONTOU Y PROMETE AYUDA

El general yanqui sub-jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano, John W. Vessey, llegó a Montevideo en una visita de 4 días en el marco de una gira por varios países del continente.

El militar yanqui llegó a nuestro país proveniente de Paraguay siendo recibido por altos jerarcas castrenses en la base aérea de Carrasco. Vessey, además de su cargo como subjefe del Estado Mayor del ejército de su país ha cumplido varias misiones dentro de la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Hasta ha ocurrido hasta ahora, ningún órgano del gobierno dio a conocer los motivos de esta visita aunque todo hace pensar que se relaciona con la situación en Centroamérica. Es significativo además que el segundo hombre del ejército yanqui venga a hablar directamente con los dueños del circo, es decir con la Junta de Comandantes y no con el "payo" verdadero payaso de este gobierno. En esta ocasión los militares uruguayos condecoraron al yanqui con la Orden Militar al Mérito Tenientes de Artigas en el grado de Gran Cruz. Después de esta reunión, el general yanqui se entrevistó con Queirolo aunque esté retirado.

En la noche del primer día de su visita, en casa del embajador yanqui Thomas Aranda, Vessey condecoró al Tte. Gral. Bescán Hontou con la Legión de "Mérito del Ejército de Estados Unidos" por, según el comunicado oficial, "servicio meritorio excepcional en la causa de preservar la seguridad hemisférica y proteger los valores fundamentales compartidos por Uruguay y los Estados Unidos". Es decir una condecoración por torturar, ya que de los generales en actividad, Hontou no sólo es responsable de haber ordenado las torturas sino que participó activamente en ellas. Ese es el mérito y los valores que comparten ambos ejércitos. Una medalla que el maestro otorga a uno de sus alumnos más aplicados.

El Tte. Gral. Hontou recibe del segundo hombre del ejército yanqui la medalla por su participación en las torturas a presos políticos.

El general Vessey elogió la decisión uruguaya de enviar tropas al Sinaí y anunció la reanudación de la ayuda militar sin restricciones y el aumento de la contribución económica en ese campo. Con esto se deja de lado 5 años de restricciones aunque no de suspensión. Las limitaciones que había surgido eran a la violación de los derechos humanos. Ahora se siguen violando los mismos pero con más ayuda.

020(B)

021(A) 13682

PROCESADO

MAS PROBLEMAS PARA LAS INSCRIPCIONES

El Vicepresidente de la Corte Electoral, Dr. Camilo Pereira Ureña, declaró que si se extiende más allá del 31 de mayo el plazo de inscripción de nuevos ciudadanos, el organismo no dispondrá del tiempo suficiente para organizar el Padrón Electoral, el que deberá estar depurado el 15 de setiembre.

Con esto se acrecientan los problemas para los jóvenes que quieran participar en las elecciones internas del próximo noviembre, ya que aunque se decida en los próximos días autorizar a la Corte Electoral a inscribirlos, el tiempo, hasta el 31 de mayo, no será suficiente.

Pereira declaró que "el registro inmediato sólo podrá hacerse antes de la aprobación de esa ley si se dicta una ley o Acto Institucional", refiriéndose a la demora del Consejo de Estado en aprobar el Estatuto.

Pereira Ureña afirmó que la Corte Electoral propuso ante la COMASPO que para inscribir desde ya a los jóvenes que alcanzarán la mayoría de edad en el correr del año decrete una ley que lo autorice expresamente.

"Como no se aprobó aún el estatuto,consideramos que para facilitar la inscripción de esas personas la solución está en que una norma, una ley o Acto Institucional, nos autorice a ello. Esa fue nuestra propuesta", dijo.

"Extender el plazo más allá del 31 de mayo, día en que la ley deberá finalizar la inscripción para todo tipo de elección, traería consecuencias negativas, por cuanto obligaría a la Corte a realizar una tarea casi imposible al reducirse el plazo para depurar el padrón", manifestó.

"Para nosotros estas elecciones tienen la misma complejidad de una elección nacional por cuanto estarán habilitados para sufragar todos los ciudadanos y además porque serán más personas que en el último plebiscito", expreso.

Pereira Ureña no cree que la Corte pueda cumplir a tiempo con las inscripciones, aunque se apruebe otro Acto Institucional.

Aparentemente las dificultades no tienen límite. De igual manera señalan la apatía de la población para inscribirse. El pueblo sabe que no podrá optar y que a quienes el pueblo les reconoce representatividad no podrán ser electos.

Explicó luego que falta que se inscriban en el Registro Electoral aproximadamente 97 mil personas a las que habrá que sumar quienes van cumpliendo 18 años a lo largo del 82, que son cerca de 50 mil, según dijo.

"En las últimas semanas el ritmo de inscripción se ha acelerado. Pero a pesar de ello sigue existiendo un gran déficit. En la selección Estadística se comprueba que hay mucho atraso por lo que si se corren las fechas, la Corte tendría plazos más exiguos para cumplir eficazmente sus cometidos. En época del plebiscito las inscripciones [illegible] un promedio de 800 por [illegible] estamos en alrededor de [illegible]", agregó.

ESTATUTO: OTRA LEY FUNDAMENTAL?

El Consejo de Estado se prepara para darle al Estatuto de los Partidos el carácter de ley Fundamental, en complicidad con el Poder Ejecutivo, según versiones de varios consejeros.

Los consejeros pretenden darse una representatividad que nadie les reconoce.

Los consejeros de Estado, conjuntamente con el Poder Ejecutivo están preparando un texto por el cual el Estatuto de los Partidos que se apruebe definitivamente tendrá el carácter de ley Fundamental, prohibiendo desde ya que se pueda cambiar en un futuro.

Después de la reunión con los miembros de la COMASPO los consejeros de Estado se abocaron a la tarea de definir el Estatuto, discutiendo si este sería o no una ley Fundamental y las posibilidades de modificaciones (previa autorización de los militares) que se le deberían hacer.

Algunas de las modificaciones propuestas serían el darle mayores atribuciones a la Corte Electoral para controlar a los partidos argumentando que la Corte debe controlar que los partidos cumplan con las disposiciones del Estatuto, así como con su propia carta orgánica. También se considera que en las elecciones internas se elijan sólo los cuerpos convencionales de cada partido y no como prevé el proyecto los órganos de dirección nacional.

En cuanto a que el Estatuto sea una Ley Fundamental, los consejeros se basan en un documento que el ESMACO preparó para el plebiscito en 1980. Al declararse como Ley Fundamental significaría que la misma debe ser ratificada por el Poder Ejecutivo, lo que atrasaría un poco más su aprobación. Ya que el texto fue elevado por el Ejecutivo actuando en Consejo de ministros, mientras que en el Artículo 6 del Acto Institucional número 2 se establece que las leyes fundamentales deben ser elevadas por el Ejecutivo en Consejo de ministros e integrado por el COSENA.

En los hechos se trata de limitar cualquier cambio futuro utilizando un mecanismo que fue rechazado por la población en noviembre de 1980. Según el mismo Artículo 6 del Acto Institucional 2, para sancionar o modificar una Ley Fundamental se debe contar con "el voto conforme de las tres cuartas partes de los componentes del cuerpo y solamente podrán ser derogadas o modificadas por el mismo quórum en dos votaciones sucesivas por un término no menor de diez días". Para aprobar esta legislación fascista no tendrán mucho problema, y si alguien piensa modificarlo algún día, no logrará tan fácilmente las tres cuartas partes, así piensan los militares.

CONFIRMAN EL ENVIO DE OBSERVADORES A EL SALVADOR

DEP. 1
PROCESADO
+J

Como se está haciendo costumbre en nuestro país, las resoluciones importantes se conocen primero en el exterior que en Montevideo. Fue así que una agencia informativa yanki dio a conocer la participación uruguaya en la farsa electoral de El Salvador.

Cuando aún se encontraba en nuestro país el general yanki Vessey, la agencia UPI citando fuentes oficiales da a conocer el envío por parte de Uruguay de dos observadores a las elecciones que prepara la junta genocida de El Salvador.

"Respondemos así a una invitación formulada por el gobierno de El Salvador y al criterio de que las elecciones son una alternativa de solución a la guerra en ese país, no otra cosa", dijo un vocero de casa de gobierno.

Es de hacer notar que la aceptación de esta invitación corresponde con la presencia en nuestro país del segundo hombre del ejército yanki, el sub-jefe del Estado Mayor General John Vessey.

Este general, que no se sabe a qué vino, declaró en rueda de prensa que "hay que bregar por una ayuda hemisférica multilateral a las naciones de Centroamérica, que enfrentan al comunismo, aun en el terreno militar". Y, más adelante agregó, "Creo que es de interés de las otras naciones del hemisferio ayudar, no sólo económicamente, sino con asistencia militar específicamente con capacitación y entrenamientos".

Con esto el general yanki deja entrever cuáles fueron los temas tocados en sus reuniones con los fascistas criollos, a los que apenas se les insinúa algo salen corriendo a hacerlo.

GALLINAL: «ESTAMOS PATAS PARA ARRIBA»

"Hay que lograr un arreglo con Argentina para poder llevar 400 o 500 mil reses a la Mesopotamia argentina, porque aparentemente nuestra industria no puede faenar el actual sobrestock", afirmó el Dr. Alberto Gallinal, uno de los latifundistas más poderosos de nuestro país, lo que demuestra la gravedad de la crisis de nuestra agropecuaria que, a esta altura, lleva a un Gallinal a reclamar medidas extremas del gobierno.

Para el Dr. Gallinal, "se trata de ofrecer ganado para que no se [illegible]. Gran parte de mi filosofía [illegible] es que deben buscarse soluciones con la Argentina, porque no es solamente el problema del sobrestock sino todo el problema de la ganadería uruguaya que vende en la Argentina y que ha quedado desamparada".

Sobre la crisis, el conocido latifundista expresa, "hemos pasado muchos años en la crisis. Esta crisis ya la conozco. No conozco una crisis parecida a esta crisis desde que yo estoy en estas cosas en 1928, hace 54 años. Hoy en día el Estado hace muchas más cosas de las que el Estado hacía en aquellas épocas. Tiene mucho más responsabilidad, se ha metido en cosas adecuadas, inadecuadas, en camisas de once varas, en cosas que no podía y ahora es muy difícil retirar los pies del pantano".

La gente está erizada, agresiva, con miedo, sin posibilidades de invertir, con dificultades para llevar adelante sus plantaciones y cosechas. Bastaría que nos hiciera una trapisonda el clima, que tuviéramos sequía dura ahora en el mes de marzo y el país queda patas para arriba, cosa que es peor todavía que lo que dijimos en el mes de junio del año pasado que estábamos boqueando, porque estar patas para arriba es estar esperando ya la cuereada", afirmó el terrateniente.

Sobre las medidas propuestas en el cónclave de Piriápolis, Gallinal, que en ningún momento critica al gobierno, opina, "ahora no son suficientes, porque no se ha recuperado la rentabilidad, estamos en un momento en que el que sigue trabajando, sigue perdiendo dinero, entonces tiene que ajustar a su familia, tiene que ajustar su propio organismo, tiene que ajustar su establecimiento".

"La situación es grave enfatiza y ha llegado a los niveles comerciales, no se puede ocultar, es decir ha recorrido la industria, está sacudiendo la industria. Todos los días sabemos que hay grandes industrias que cierran sus puertas, que tienen problemas y ha llegado al comercio que es el último vibrador del problema".

Gallinal, que está en contra de la devaluación realista porque aumentaría "la otra crisis, la de los salarios, la de los reclamos de los sueldos", mostrando aquí su hilacha de viejo explotador, apoya la medida de crear un Banco de Fomento, "me parece que está bien un banco dedicado exclusivamente a eso. Podría en condiciones normales, con tasas de alrededor del 20, 18 por ciento, servir, pero para eso tendríamos que haber dominado la inflación, traer la inflación por debajo de los niveles actuales". Como vemos Gallinal habla de intereses inferiores a la mitad de los actuales, que son de un 49 por ciento los más bajos, aparte de exigir menos inflación, situaciones ambas imposibles, de no cambiarse la actual conducción económica.

Creemos que estas declaraciones del Dr. Alberto Gallinal, latifundista, poderoso industrial y político conocido por sus posiciones derechistas, tienen su importancia porque, cuando un Gallinal se queja cuantos pequeños productores se han fundido?

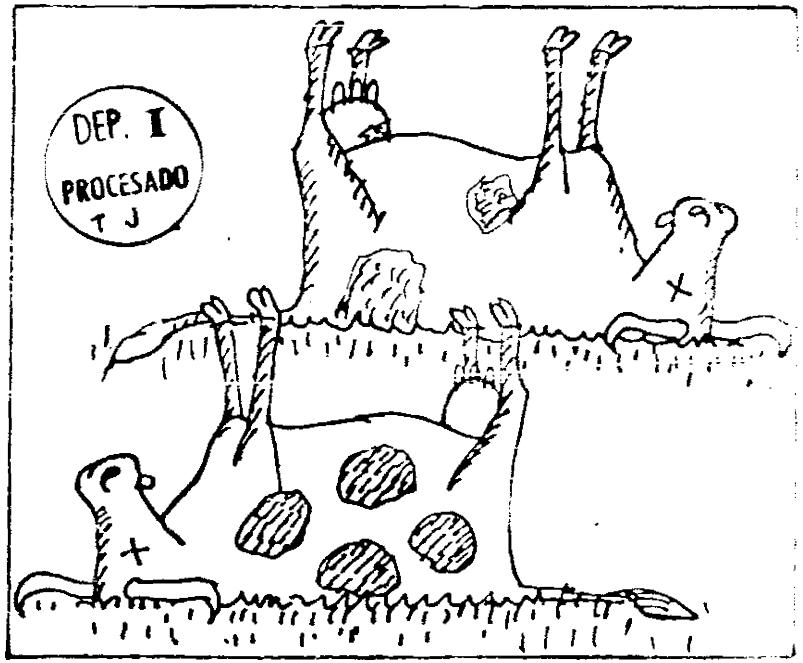

URUGUAY VUELVE AL TRUEQUE

Todos los uruguayos conocen la dramática situación de nuestra agropecuaria que, con dos millones y medio de unidades ganaderas de sobrestok, una deuda que supera los 1.000 millones de dólares y los precios de sus productos en plena baja, está pasando por la crisis mas profunda de su historia. Mientras tanto el gobierno adopta una actitud contemplativa no dando respuesta a las expectativas de los productores.

OSCURANTISMO •

A más de una semana de iniciados los desperfectos, esta amplia zona del interior del país, que comprendió toda la costa balnearia de Canelones, a partir de los departamentos de Lavalleja y Treinta y Tres, continúa sufriendo las fallas en los servicios de energía eléctrica.

La causa del apagón costero se dice fue el desperfecto de un generador de la estación "Bifurcación" de las rutas 8 y 9. UTE por su parte, a más de una semana del suceso, no había dado a conocer su versión oficial de la interrupción del servicio. La UTE comandada como se sabe por el General (R) Olaondo se limitaba a exhortar a la población afectada por el corte energético, a que no hiciera uso de los electrodomésticos.

A la falta de luz se sumó la carencia de agua potable por no disponer OSE de energía eléctrica para las bombas.

Los vecinos de esos departamentos tejían uno y mil comentarios en respecto a las razones de la oscuridad impenetrable. Unos decían que todo había comenzado con el temporal, el cual había derribado cuatro torres de alta tensión. Otro por su parte, al parecer algo mejor informado, opinaba que se habían roto varias piezas fundamentales que había que traer desde España. Los más pesimistas aseguraban que las cuadrillas demorarían semanas en dar con la falla del apagón. Otros, con atendible sensatez, decían que bien podía haberse informado a los usuarios afectados, de los que realmente estaba pasando. Este último, claro está, parece no haberse convencido a esta altura (van nueve años de gendarmería), que los militares uruguayos, cuando las cosas no los favorecen, se cuidan de no levantar la perdiz. Pero el mejor ubicado, de todos los residentes de esa extensa zona oscurecida, fue un vecino que dijo que nunca le había pasado por la cabeza que, después de tantas publicitadas represas, iba a tener que pasarse un día y pico sin luz, sin agua y sin heladera.

Los generadores Diesel Fiat de 2200 Kv después se supo habían vuelto a fallar luego de reparados. Sin embargo, mientras los pobladores de los departamentos citados debían alumbrarse con linternas y faroles, fuera y dentro de sus casas, las computadoras de UTE no dejaban de facturar a los usuarios, a buen precio, un servicio que, cada día, deja más y más que desear.

El presidente del Instituto Nacional de Carnes, Mayor Armando Méndez, quien se ganara el actual puesto (uno de los que da mayores posibilidades de jugosos negociados de toda la administración), siendo uno de los torturadores del OCOA, habiendo participado en el secuestro en Brasil de Universindo Díaz y Lilian Celiberti, entre otros méritos, expresó que la preocupación de los productores, "es justificada. Tenemos un sobrestock si tomamos el número en cuanto a stock de bovinos y ovinos y los relacionamos con la capacidad forrajera".

Las soluciones propuestas por el INAC y que ya se han comenzado a instrumentar, implican en síntesis, una vuelta a la prehistoria económica, a la época anterior a la difusión del uso de la moneda, mas conocida como la época del trueque.

Según expresa en este sentido el Mayor Méndez, "utilizando el poder de compra del Estado, se ha hecho un convenio con Italia en el cual ANTEL compra una serie de productos de comunicaciones y el Estado uruguayo a través de INAC, venderá carne por la misma cantidad de las compras de ANTEL, lo que se puede estimar en las 10.000 toneladas por año, durante dos años".

Indudablemente, dicho así hasta suena razonable e inteligente la medida de cambiar carne por teléfonos, pero tiene dos problemas fundamentales: por un lado, imposibilitar la exportación de la carne por parte de un gobierno que ha demostrado su esencia entreguista, por otra, los niveles de precios van a perpetuar aun mas esta producción, ya que se perderá recurre a trueque para lograr su comercialización, pocas ventajas puede tener en cuanto a precios.

Sin embargo, "se está estudiando la posibilidad de trocar carne por petróleo. Existen problemas operativos que van a ser solucionados, pero todo eso va a quedar en la esfera privada".

En cuanto a los volúmenes de operación, "podríamos estar hablando en principio de algún monto del orden de las 12.000 toneladas, como primera operación". Como vemos se habla de volúmenes de diez o doce mil toneladas, lo que es una gota de agua en el mar de sobrestock de 2.500.000 unidades ganaderas. Indudablemente el trueque le va a solucionar al gobierno uruguayo otros problemas, como por ejemplo el de ahorrar dólares, pero que todo esto a costa de los productores agropecuarios uruguayos.

023 (1)

DE AZUL. PINTADO DE AZUL

Alto costo [illegible] la ramblа poblada de automóviles durante las horas [illegible] hermosas chicas ofreciendo tarjetas de estacionamiento a precios [illegible] caros que los fijados por la Intendencia. Para quienes ven [illegible] su fuente de ingresos, largas caminatas desde donde [illegible] estacionamiento [illegible] hasta el lugar donde se va, son algunas características [illegible] en contra del usuario que distinguen la Zona Azul de la Ciudad Vieja.

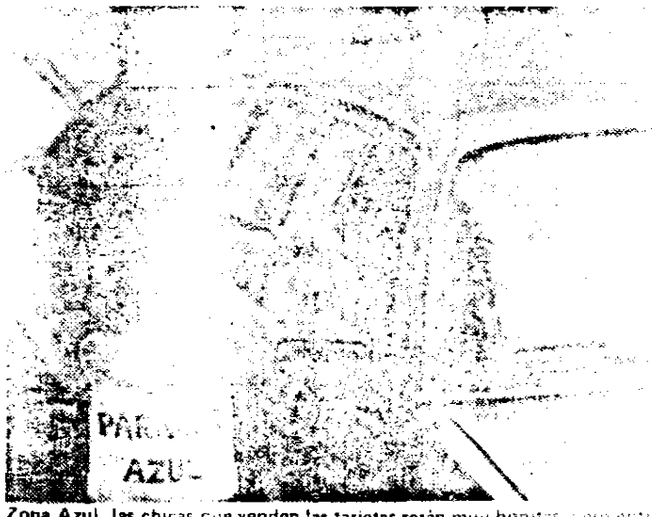

Zona Azul, las chicas que venden las tarjetas serán muy bonitas [illegible] y el del "parking" es mejor ir al trabajo en ómnibus.

INSISTENCIA CON LAS GIRAS

PROCESADO TJ

Ya nos hemos ocupado en estas páginas de distintas visitas del Goyo y su camarilla a varios departamentos, como lo fueron San José y Soriano, no hace mucho. Los motivos de estas excursiones son, según la agenda de la Dinarp, la inauguración de obras diversas en la zona, pero la verdad verdadera es que las recorridas presidenciales tienen un objetivo puramente demagógico.

El Goyo en una de sus giras, como siempre bien rodeado de "milicos" de uniforme y de civil.

Quienes están hoy encumbrados en los puestos que ayer desempeñaban los "políticos corruptos y demagogos", según calificativo de cuño militar, enfatizado en aquellos comunicados emitidos en febrero de 1973 por las Fuerzas Conjuntas, están siguiendo —como calcado con papel carbónico— lo que hacían los gobiernos tradicionales en su desesperada búsqueda del voto.

Con estas giras del Teniente General (R) Alvarez, se está volviendo pues, por lo menos en esto de la caza de votos, a aquellos viejos tiempos; a aquellos viejos tiempos que, según el propio Alvarez, Benidad, Hontou y tantos otros, no se ha de volver jamás.

El Intendente de Cerro Largo, Coronel Barreiro, invitó al Presiden-

FIN DE TEMPORADA

Aunque el título parezca el rótulo de una de esas ventas excepcionales que los comercios montevideanos anuncian desde sus vidrieras, el tema de esta nota es, una vez más, el fracaso turístico registrado en la temporada que toca a su fin

Después de la rotunda pifia que significó el mes de enero para todos los que invierten y todos los que trabajan en verano —desde playa Ramírez hasta La Coronilla— se esperaba que el "rendidor" carnaval arrajese una buena legión de turistas argentinos y brasileños que paliaran, con su presencia, en parte el déficit turístico que estamos padeciendo.

Pero el Rey Momo pasó y, tras el silencio de las lonjas, la situación se mantuvo incambiada. El propietario de un hotel de La Paloma —refiriéndose a la concurrencia de turistas extranjeros a la zona— declaró que en su establecimiento solamente se habían hospedado dos matrimonios de origen argentino. Voceros de las empresas transportistas, por su parte, manifestaron que se verificó una disminución de aproximadamente en 50 por ciento en el movimiento de pasajeros con relación al año pasado.

Los uruguayos que aprovecharon carnaval para viajar, lo hicieron preferentemente a Buenos Aires, pese al calor y pese también a que, por la calle Corrientes, no hay desfiles carnavalescos. Pero en verdad, ellos fueron a proveerse de artículos varios con el fin de conseguir, de esta forma, contrarrestar el bajo poder adquisitivo de sus sueldos y salarios fronteras adentro.

Lo cierto es que se acabó la arana estival, y con ella murieron las esperanzas de comerciantes y trabajadores del verano de lograr el necesario repunte. Habrá que esperar la temporada que viene y hacer bien los cálculos sobre qué es lo que puede convenir, si insistir o retirarse.

te de la República —vía División Ejército IV— para que, con su presencia, se dé por inaugurada una represa, una escuelita (un par de salones), un puente (sobre una cañada) y un tramo de un camino de penetración. Y allí estará la comitiva oficial, encabezada por el Goyo, tratando de captar voluntades sufragantes con añejas artimañas electoreras.

Los censores entonces, siguen los malos pasos de sus censurados. Conviene ir tomando nota.

223 (B)

13892

024(A)
13662
DEP. I
PROCESADO
TJ

AMENAZAS A OBREROS DE CUTCSA

El paro de los trabajadores de CUTCSA sigue dando qué hablar en nuestro país, por un lado el Jefe de Policía de Montevideo hace declaraciones amenazantes y por otro, los propios obreros explican los motivos que los llevaron a tomar esta medida, que dejó a Montevideo sin transporte colectivo por primera vez desde junio-julio de 1973

"Se cobran" multas en muchas oportunidades sin saber la falta". "Hay multas que están bien y otras que están mal, pero hay multas que se aplicaron a compañeros que no estaban trabajando y esto ya es inexplicable". "Nos preocupa sobre todo los precios de las multas y la cantidad: ganamos N$ 130 a 160 por día y la multa más baja es de N$ 150". Son entre otros los aspectos que llevaron a los trabajadores a tomar la medida.

de los trabajadores era el aumento de los salarios.

Lo que hay detrás de esta negativa a reconocer un conflicto laboral en el de CUTCSA, es que en este momento en que se fomenta la formación de "Asociaciones Profesionales" y se habla de "reglamentar" el derecho de huelga, un conflicto laboral resuelto por un paro de los obreros, dificulta al gobierno y a los amarillos el montaje de un aparato sindical dócil, además de mostrar el camino al resto de los trabajadores

Jefe de Policía de Montevideo Cnel. Washington Varela, amenazó volar a obreros de CUTCSA.

Como vemos, la situación que trabajadores venían arrastrando, [illegible] de las más cómodas, la misma empresa declara que antes de aplicar las multas del salario a los [illegible], los sancionaba luego de [illegible] cantidad de multas con suspensiones, ese sistema tuvo que ser [illegible] por falta de personal, lo [illegible] una idea de la magnitud del [illegible] y la cantidad de multas [illegible] aplican.

La gota que desbordó el vaso [illegible] las libretas que se sacaron, [illegible] problema lo venimos arrastr[illegible] desde hace tiempo". Como [illegible] esta situación conflictiva, [illegible] inmediato que creció la [illegible] de los obreros fue la pre[illegible] de las autoridades que por [illegible] razón pretendían hacer per[illegible] días de trabajo a obreros [illegible] de su salario para vi[illegible] Sin embargo el gobierno insiste [illegible] no fue un problema laboral, [illegible] una de las reivindicaciones

Mientras tanto el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, justifica a sus subordinados, afirmando que el retiro de las libretas "se hacía para que el conductor no tuviera la incertidumbre de cuando cometió la falta, por cuanto al concurrir a la Comisaría de Tránsito para retirarla, se le notificaba sobre cuándo y que infracción cometió".

Por supuesto que además amenazó de paso a los trabajadores diciendo que, "no hubo ningún detenido", pero que "prosiguen las investigaciones, lo que es una obligación ineludible de la Policía, ante un hecho anormal y no previsto por la Ley, por el que se privó a la población de transporte, hay que investigar las causas y cómo se llegó a la paralización", concluyó el Cnel. Varela en un tono claramente de amenaza, que poco efecto puede tener en una clase trabajadora que cada vez tiene menos que perder y más para ganar.

3.000 OBREROS SIN AMPARO POR DECRETO

DEP. I

Continuando con su política [illegible] el Poder Ejecutivo dic[illegible] decreto por el que dispone [illegible] de todas las Bolsas de Tra[illegible] que existan". La desapari[illegible] de este tipo de sistema y, [illegible] todo, de las prestaciones [illegible] desocupación que otorgaban [illegible] bolsas", han dejado sin [illegible] ingreso a más de 3.000 tra[illegible]dores uruguayos.

Si bien es cierto que las prestaciones por desempleo en muchos casos eran insignificantes, [illegible] no se daba en todos los ca[illegible] Si era cierto, por ejemplo, el caso de la estructurada para [illegible] industria frigorífica. No era es[illegible] caso en el sistema de las aceiteras o de C.A.S.E., entre otros, [illegible] los beneficiarios recibían in[illegible] que superaban los N$ [illegible]0 mensuales.

Ahora bien, por encima de [illegible] consideración acerca del [illegible]nto de lo que se percibía, lo realmente lamentable es que más de 3.000 personas son dejadas en la calle, en un momento de gran recesión, donde es prácticamente imposible conseguir trabajo, sin ningún recurso a no ser la caridad privada.

Porque el decreto del "gobierno" gobista, tampoco da a los afectados la posibilidad de recurrir al seguro de paro, ni se les paga un despido que les permita ir "tirando" mientras consiguen un nuevo empleo. Simplemente, y por decreto, se deja de pagar un beneficio a mucha gente que quizás no tenga otro recurso. Mientras tanto el Ministro Maeso, sigue haciendo pomposas declaraciones y postulándose como gran defensor de los trabajadores, los hechos dicen que en nuestro país, día a día disminuye el número de trabajadores y aumenta el de desocupados, pero esto no preocupa a las autoridades.

LA CENSURA SE PONE LA RAYADA

Cualquier periodista uruguayo sabe hoy que existen temas intocables para su ejercicio de la información. Sabe también que a muchos órganos de prensa oral y escrita [illegible] noticioso le ha costado clausuras. No ignora tampoco que, [illegible] alla del "redactor responsable", [illegible] en los tiempos de la dictadura [illegible] cuando inmediatamente tras cada [illegible] escapaba o trasponía dicha, para su [illegible] a tenor de su ominoso código de prohibiciones.

Pero sucede que hay, además, otra modalidad de censura. Es que [illegible] que ejercen los involucrados en algún turbio presionando sobre las zonas de influencia de la información. Tal cosa ocurrió hace poco entre altos dirigentes deportivos, los responsables de un canal de televisión y un periodista especializado.

Todo sucedió a raíz de encontrados puntos de vista del periodista y los directivos de la televisora, preocupados con la divulgación a nivel popular del déficit de un millón de dólares que arroja el balance del Club Atlético Peñarol. El resultado de este entredicho fue el siguiente: la información que se había prometido a los televidentes no se cumplió y el periodista fue [illegible] pedido.

No es difícil imaginar cómo [illegible] deben haber movido los señores [illegible] taldi y Damiani (que junto con [illegible] otros le hacen tanto mal al deporte, sea dicha de paso) en el área directriz de Teledoce, para que el periodista Sevcec, no saliera "al aire", a través de Telemundo, para decir que una asamblea de peñarolistas aprobó un balance con tamaño [illegible] cit en el increíble tiempo de dos minutos y fracción.

El pasivo exigible a los arrendatarios es de 26 millones de nuevos pesos más los respectivos intereses, pero el Cr. Damiani afirma que el pasivo bancario está en manos de "acreedores pacientes". Por si el lector no lo sabe (nosotros lo ignorábamos) el Cr. Damiani es titular de la entidad bancaria que concedió el préstamo al club de Los Aromos.

Como se ve, pues, desde Maldonado y Yi también se ejerce la reputada censura, aunque vista la calidad del glorioso club de las once estrellas.

Canal 12, uno de los eslabones de la "gran prensa" pro-dictadura en Uru[illegible]

028(A)

13682

LAS RESERVAS DEL CENTRAL

Las reservas internacionales del Banco Central aumentaron 16,5 millones de dólares la semana pasada, manteniéndose la tendencia iniciada la semana anterior.

El nivel de las reservas descendió 185 millones de dolares en las primeras cinco semanas del año, cifra que representaba el 22 por ciento del total exhibido en el balance al 31 de diciembre de 1981. La caída se detuvo hace quince días y el boletín anterior mostró un leve incremento de 1,2 millones de dólares. Los nuevos datos difundidos indican que en los últimos cinco días habiles se recuperó algo más del 10 por ciento de lo perdido desde comienzos de año. Al 31 de diciembre pasado, las reservas llegaban a 840,8 millones de dólares, mientras el último registro al 19 de febrero indica US$ 673,3 millones.

El balance de la semana pasada mostró un descenso de la base monetaria de N$ 270 millones. La caída llega a N$ 600 millones en lo que va del año.

La emisión fuera del Banco Central disminuyó N$ 213,7 millones en los últimos cinco días hábiles y N$ 473,3 millones desde el pasado 31 de diciembre.

El crédito interno neto disminuyó N$ 466,4 millones, pero mantiene crecimiento desde comienzos de año, en N$ 1.345,7 millones. El crédito al sector público básicamente financiación de déficit aumentó 232,9 millones de nuevos pesos. En lo que va de 1982, aumento N$ 1.826,7 millones.

El el rubro "Movimientos Interbancarios" se registró un marcado descenso de N$ 620,6 millones.

El movimiento cambiario de la semana pasada mostró posición vendedora del sistema bancario, que adquirió casi 197 millones de dólares y vendió algo más de 206 millones.

El Banco Central, mientras tanto, compro US$ 27 millones y vendió algo más de US$ 45 millones. Ese saldo explica el descenso de la emisión.

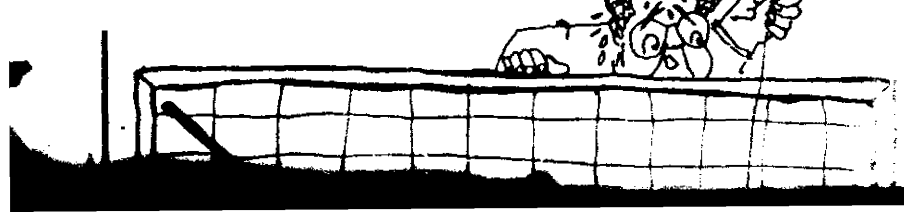

LAS PRIVATIZACIONES SE DEFINEN ANTES DE JULIO

DEP. I
PROCESADO
TJ

La dictadura reveló que antes de la finalización del primer semestre de este año se habrá definido todo lo referente a la privatizacion de algunos organismos que giran actualmente en la órbita oficial.

Como es sabido, en el pasado conclave de Piriápolis se establecieron normas en ese sentido. Inmediatamente se iniciaron febriles estudios para determinar qué empresas habrían de ser puestas a disposicion de capitales privados.

Extraoficialmente se especuló con la posibilidad de que ILPE, PLUNA, Compañía del Gas y la División Alcoholes de ANCAP pudiran incluirse en esta nómina.

Ahora se ha concretado más. El interventor de PLUNA aseguro que ese organismo será privatizado en un 49 por ciento, en tanto que el Gral. Aranco anunció la privatización de la Compañía del Gas.

Voceros oficiales señalaron que el Grupo de Trabajo creado para estudiar a fondo todo lo referido a las privatizaciones continúa trabajando a intenso ritmo, estimándose que antes de julio habrá un pronunciamiento.

Los mismos voceros añadieron que los estudios en materia de privatizacion estan centralizados en cuatro áreas especificas o empresas cuyos activos estan actualmente en la órbita oficial.

Una de ellas, como se anticipara reiteradamente, es PLUNA, estudiandose detenidamente cuales podrían ser los sectores que pasarían a la actividad privada.

Se destaco también que se preveía la privatización de la División Alcoholes de ANCAP, al igual que Industrias Loberas y Pesqueras del Estado ILPE y la Compañía del Gas.

Si bien el estudio que realiza la Comisión es puramente tecnico, cabe de hacer notar que la decision política de privatizar, ya fue tomada en el conclave de Piriapolis.

Paralelamente se considera que en poco tiempo más podría llamarse a licitacion para la transferencia de la Compañía del Gas.

Sobre el particular se asegura que los estudios estan actualmente finalizados y se trabaja ahora en la confeccion del pliego de condiciones tras lo cual se convocaría a una licitacion internacional. Aunque todos sabemos, que en los nacionales [illegible] mantener en [illegible] empresas

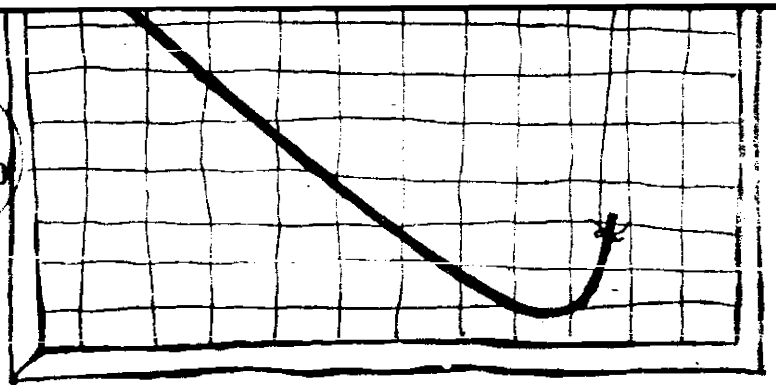

AUMENTAN LAS TASAS

Pese a los anuncios de medidas tendientes a lograr una baja en las tasas, tanto para préstamos como para depósitos, las mismas han experimentado un alza en los últimos días.

Varios bancos subieron hasta dos puntos las tasas para depósitos, llegando a 42 por ciento, aproximadamente, mientras que para préstamos al agro, la industria y el comercio, se mantiene en 49 por ciento y en un promedio del 60 por ciento los préstamos al consumo.

Según los bancos, el aumento de las tasas se debe a una mayor demanda de créditos. Y este aumento sostienen, llevara inevitablemente a un aumento de las tasas para créditos. Así, las tímidas medidas adoptadas por el BROU para bajar estas tasas, no sólo no fueron acompañadas por ningún banco, sino que no tendrán ningún efecto en plaza.

Justificando nuevos aumentos, los banqueros declaran que: "El incremento de las tasas internacionales motivó un leve repunte de lo que se paga por depósitos en dólares, estimulando la subida de las tasas para operaciones en moneda nacional".

"La "prime rate" (tasa preferencial norteamericana) está casi en 17 por ciento. La devaluación de nuestra moneda superará apenas el 20 por ciento en 1982. Acumulando ambos porcentajes, se obtiene algo más de 40 por ciento y debe tenerse en cuenta que a ese porcentaje hay que agregarle un margen de riesgo no inferior a cinco puntos.

La convergencia se daría en un entorno mínimo de 45 a 46 puntos, mientras las tasas para moneda nacional no superan el 42 por ciento".

Esto llevará a un aumento en el mismo porcentaje de las tasas para créditos. Los bancos de parabienes.

MEXICO: DESCUBREN NUEVOS YACIMIENTOS DE PETROLEO

CIUDAD DE MEXICO. La empresa petrolera estatal "PEMEX" anunció el descubrimiento de un conjunto de campos petroleros en el sureste del país, que constituyen un importante yacimiento de crudo superligero.

Estos nuevos campos petroleros, que se encuentran aún en período final de exploración, estan localizados en el área denominada "Nicapa Muspac" frente a la sierra del estado de Chiapas, unos mil 200 kilómetros al sureste de esta capital.

"PEMEX" confirmó que de acuerdo a los múltiples estudios efectuados, esta nueva reunión productora de petroleo, no sólo es importante en cuanto a su potencial, sino por la extraordinaria calidad del crudo, de 59 grados "API", según su clasificación técnica.

Con el descubrimiento de este yacimiento, de una extensión de 100 kilómetros, que viene a sumarse al reciente hallazgo de los campos "Chiapas-Copano" y "Sunuapa", se ha conformado otra nueva provincia petrolera en "Chiapas", agregó la empresa en un comunicado oficial.

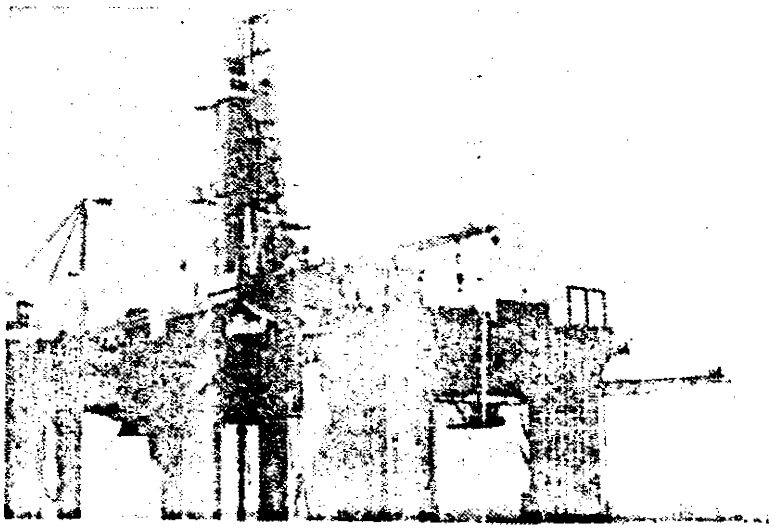

Además de las ricas reservas petroleras en la plataforma marina, México las acrecienta con estos hallazgos en el estado de Chiapas.

028 (6)

U 2 9(A)

13682

ARTE Y DICTADURA •

DER. I PROCESADO +J

La Escuela de Bellas Artes era bastante completa y organizada. Se disponía de bastante libertad para trabajar. Nosotros creemos que salió gente muy bien formada de allí", expresa un artista plástico, y otro agrega: "Las artes plásticas son las grandes desheredadas del arte nacional". Finalmente otro dice: "Nosotros estamos como desvinculados. No tenemos conexión con el pueblo".

Estas manifestaciones de gente que vive en el arte, ponen en evidencia hasta qué manos se encuentra la enseñanza del arte a nivel de primaria y secundaria fundamentalmente. Y decimos estas dos ramas de la enseñanza porque es donde entendemos (como lo entienden los artistas) que allí donde adquiere su formación primera el "creador potencial" y el "consumidor potencial", del arte en todas sus expresiones.

No existe en el Uruguay de estos días —en medio de tanta anarquía inútil como la que genera la dictadura— un centro superior de enseñanza para el desarrollo de las artes en general. Esta función es importante, que el Estado debe asumir, administrar e impartir, en manos de particulares, de institutos privados. Estos "estudios" o "institutos", solo buscan asegurarse una buena entrada mensual representando a tantos jóvenes con indudable inclinación por la pintura, el dibujo, la escultura, etc. Actualmente se está cobrando hasta N$ 500 y 500 mensuales por una enseñanza mediocre y parcializada, cuando lo ideal —cualquier artista lo sabe— es la enseñanza multidisciplinaria. El contacto permanente con los artistas y, la frecuentación de varios profesores a la vez, le permite al creador en ciernes, al que hace sus primeros tanteos en la difícil disciplina de una personal expresión plástica, multiplicar la dimensión de sus concepciones.

Sucede el caso de jóvenes que se ven obligados a deambular de "estudio" en "estudio" o de "taller" en "taller", hasta dar con el profesor que el arte se avenga

Vaz Ferreira, creador de la Facultad de Humanidades.

en el liceo, en la Universidad, a través de los medios de difusión, a través de la propaganda", dice el profesor Ferrando. Por su parte, Nelbia Romero expresa: "Todo comienza desde la escuela. Lo fundamental es la enseñanza del niño".

Los escolares de hoy sólo existen para la dictadura en función de sus celebraciones sin marco popular. Allí donde se anuncia un desfile cívico-militar, los niños están en primera línea, con sus blancas túnicas y sus moñas azules. También están a la orden de las autoridades para la realización de torneos deportivos o para la formación de bandas estudiantiles.

Concretamente, fuera de la órbita del Estado, es "El Club del Grabado" quien desarrolla desde 1953 una labor proficua en las

NICARAGUA: ENCUENTRO DE INTELECTUALES

LA HABANA. Para el escritor cubano Roberto Fernández Retamar el próximo encuentro de intelectuales en Nicaragua reviste especial significación debido a la reiteración de las amenazas de Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe.

El director de la revista literaria "Casa de las Américas" concedió una entrevista a Prensa Latina referida a la primera reunión del Comité Permanente de Intelectuales por la Soberanía de nuestra América y el Caribe, que se iniciará en Managua el día 4.

Esta reunión, nacida del encuentro de intelectuales verificado en septiembre pasado en La Habana, se desarrollará pocos días después de que Ronald Reagan renovó, en la Organización de Estados Americanos, sus agresiones verbales contra Cuba, Nicaragua, Granada y El Salvador, comentó.

Tanto más significativo aún, añadió, porque ese discurso se produjo después de la extraordinaria intervención del presidente mexicano, José López Portillo, en Managua, con proposiciones de paz que Reagan parece haber desestimado.

El profesor, poeta y director del Centro de estudios martianos señaló que puede preverse que el Comité Permanente de Intelectuales surgido del encuentro de La Habana debatirá en Managua esta situación, además de dar una prueba palpable de solidaridad con Nicaragua.

"No hay que olvidar que en septiembre un punto capital fue la lucha por la paz y ello será reiterado en esta reunión", dijo, "ya que estamos seguros que nada es más necesario en el área que una paz [illegible]".

El director de la [illegible], cuya influencia en [illegible] latinoamericano [illegible] después de más de 20 años de existencia, analizó también el papel actual del intelectual latinoamericano.

La realidad se ha encargado de responder a las viejas discusiones sobre las tareas del intelectual comprometido o no. "Nuestros compañeros [illegible] no están hoy con nosotros por una razón que [illegible] cumplimiento de tareas [illegible]. Ellos encabezan las [illegible] preguntas. Muchos otros [illegible] que sus vidas están unidas [illegible] programas de renovación de [illegible] continente".

Roberto Fernández Retamar, Director de la Revista Casa de las Américas

más [illegible] de suya. Esta búsqueda de un orien[illegible]lor válido suele insumir mu[illegible]mpo y hasta puede llegar a trans[illegible] más de una vocación. Tam[illegible]da el caso del vocacional de famo[illegible]milde que no puede hacer trat[illegible] pago de una cuota mensual [illegible] el 20 por ciento del sueldo de [illegible]dre. A este joven le esta ve[illegible]da [illegible]esde el pique, su acceso a la creac[illegible] artística, ya que el Ministe[illegible] Educación y Cultura, que re[illegible]to el mecanismo educacio[illegible]tural del país, no se ha preo[illegible]de hacer funcionar una es[illegible] de arte gratuita, que atienda to[illegible]s disciplinas de la creación plás[illegible] contratando los servicios de [illegible]ción panel de profesores que impa[illegible] una enseñanza global.

Y lo decimos nosotros, lo dicen los mismos trabajadores artísticos. Lo que está determinando la falta de un público masivo para las obras de arte de real valía, es la falta de una educación artística a todos los niveles: en la escuela primaria, dos vertientes del arte a las que hay que concederle predominancia: la formación y la difusión. Lo que hacen los demás órganos privados, en materia artística, es utilitario y hasta deformante, si se quiere.

Sobre el filo de este medio siglo, por iniciativa de Carlos Vaz Ferreira se creó la Facultad de Humanidades y Ciencias. Para ingresar a ella no se necesitaba haber cursado los cuatro años de liceo. Bastaba con saber leer y escribir. Tampoco había que pagar matrículas caras, ni comprar uniforme, ni adquirir textos especiales. Lo que Vaz Ferreira perseguía, con la creación de esta Facultad, era dar iguales posibilidades a todos aquellos que tuvieran inclinación por las disciplinas de humanidades y ciencias, es decir, crear una Facultad abiertamente popular.

Otro Vaz Ferreira debería surgir en lo que tiene que ver con las artes en general, pero quizás esta no sea tarea de un hombre, sino de un gobierno. De un gobierno revolucionario, popular y creativo.

MAS SOBRE CANTO POPULAR

[illegible] el fenómeno cultural más dis[illegible], más ostentado y el que convoca sobre sí la mayor atención del público uruguayo. Por eso no es raro que de tanto en tanto, desde estas páginas, volvamos sobre el tema Canto Popular.

"Todo esto es un fenómeno muy especial. Se ha creado un público que compra grabaciones de canto popular y que va a las disquerías a preguntar qué hay de nuevo en canto popular. Y todo esto es muy importante", manifiesta el gerente de Sondor, empresa grabadora de nuestro medio.

Y claro que es muy importante. Tan importante que, por ejemplo, le hace decir a un comentarista que "el público a estas alturas, apoya cualquier artista de 'protestantismo' con un entusiasmo que no baja de demostrar el grosor [illegible] que se trata". Y más [illegible] mismo comentarista, al [illegible] trata, nada más ni da [illegible] pregunta: por qué razones [illegible] que derecho se coloca [illegible] el camino de esta corriente [illegible] mente, [illegible] son es indiscutible [illegible] atención de un grueso sector [illegible] canto".

Todos coinciden, en [illegible] que se está ante "un fenómeno cultural importante que, como [illegible] de actividad [illegible] natural siendo [illegible] resultados" y lo que es [illegible] ra el canto popular, decimos nosotros, tiene que ser validez por quiera otra manifestación [illegible].

Es evidente que el [illegible] lar, como rezaba un [illegible] cional de determinado [illegible] lo para el verano".

031(A) 13682

liberación

DEPTI PROCESADO

PARO Y MANIFESTACION OBREROS EN CUTCSA

Motivados por la gran cantidad de multas de la Policía de Transito, que la empresa descuenta del salario a los trabajadores (conductores y guardas), y por haberle sido retirada la libreta de conducir a varios choferes con la excusa del exceso de infracciones de tránsito, los trabajadores de CUTCSA organizaron un paro de algunas horas y una pequeña manifestación que fue aplaudida con gran simpatía por los transeúntes.

Todo esto viene a confirmar la palpable realidad de la reactivación del movimiento popular en el Uruguay. Los militares en esta ocasión, se mostraron sorprendidos y solo enseñaron los dientes amenazantes.

(pag. 7)

Las aglomeraciones en las paradas fueron muy numerosas durante el paro obrero en CUTCSA, sin embargo los montevideanos mostraron su simpatía con la medida.

5.500 OBREROS AL SEGURO DE PARO EN ENERO

(pag. 7)

ARGENTINA: AVANCES EN LA UNIDAD SINDICAL

BUENOS AIRES. Los máximos dirigentes del movimiento [illegible] están embarcados en conversaciones para lograr la ansiada unidad sindical. Las tratativas se han visto favorecidas por los acuerdos que [illegible] los máximos dirigentes del poderoso gremio metalúrgico, Lorenzo Miguel y Luis Guerrero. Establecida la unidad de los metalúrgicos, [illegible] por descontado que pronto habrá una sola central nacional que [illegible] a todos los sindicatos. La CGT propone lograr primero la unidad [illegible] ra luego definir la estrategia a seguir en la lucha contra la dictadura. [illegible] su parte, las regionales del interior del país presionan para concretar [illegible] paro nacional el próximo 17 de marzo.

CENTRAL SINDICAL CHILENA

SANTIAGO. El cobarde asesinato de Tucapel Jiménez, [illegible] de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) no [illegible] cera, sino al contrario, favorecerá y dará mayor impulso a la [illegible] ria que apoyó hasta su asesinato, el dirigente sindical. Importantes [illegible] dicatos analizan la creación de un organismo gremial a nivel nacional. [illegible] El "Frente Nacional" luchará por "poner fin a los despidos, un [illegible] en la política económica y reconquistar los derechos sindicales [illegible] mente anulados" se anunció en esta capital. El asesinato de Jiménez [illegible] ha hecho más que redoblar los esfuerzos de los dirigentes sindicales [illegible] lograr una central sindical clasista que defienda los intereses de los [illegible] bajadores.

CARTA DE FIDEL A LOPEZ PORTILLO

AUMENTA MOVILIZACION OBRERA EN BOLIVIA

LA PAZ. La amenaza de un estallido de paros y huelgas es cada [illegible] más real en Bolivia. Los trabajadores de la empresa privada se encuentran en negociaciones con las patronales para lograr un acuerdo [illegible] aumento de salarios. Los mineros mientras tanto, continúan discutiendo [illegible] con el gobierno su exigencia de aumento salarial y la reapertura [illegible] minas clausuradas [illegible] (1980). [illegible]

REPRIMEN EN LAS LLAMADAS

La tradicional fiesta popular de "Las llamadas" se transformó en una manifestación más de repudio a la dictadura y debido a ello, los militares la reprimieron.

Una guardia a caballo de Granaderos, marchó contra la multitud que había comenzado, al ritmo del tambor, a cantar consignas antidictadura, al igual que lo hiciera en la manifestación del pasado 30 de noviembre.

Días antes de "Las llamadas", el pueblo comenzó a citarse verbalmente para este desfile, con la intención de aprovechar la posibilidad legal de reunirse y gritarle a la dictadura lo que piensa de ella.

Se sabía desde antes, la posibilidad de la represión, ya que en años anteriores se habían producido algunos altercados. Pero, el pueblo uruguayo comenzó un proceso de ascenso en las movilizaciones y está demostrando su decisión de luchar hasta el derrocamiento de la dictadura.

Al ritmo del candombe, se comenzó a cantar consignas antidictatoriales, y poco después, un grupo de la Guardia de Granaderos marchó a caballo contra la multitud golpeándola con sus garrotes. La dictadura debe estar sacando ya la cuenta de la cantidad de manifestaciones en su contra, en los últimos tiempos y de la inutilidad de las amenazas del charlatán Ministro Trinidad.

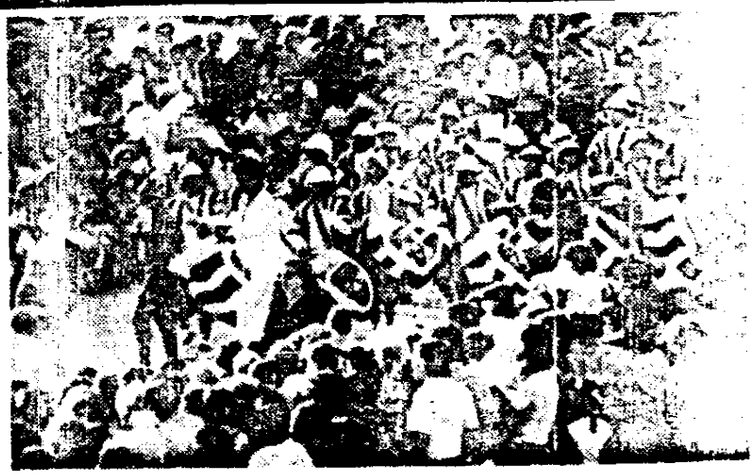

331 (B) 13612

032(A)
13632

DEP. I
PROCESADO TJ

LA ALTERNATIVA POPULAR

La situación económica del país es cada día más desastrosa. Hace pocos días la Cámara de Industrias, hizo público un análisis sobre la crítica situación que atraviesa el sector, en donde la recesión productiva, el cierre de establecimientos, y los despidos masivos de trabajadores, aparecen como los síntomas más destacados. Por su parte la agropecuaria, vive una coyuntura aún más difícil. Endeudamiento, quiebras de pequeños y medianos productores, sobrestok de ganado, caída vertiginosa de los precios en el mercado interno, y difícil colocación de nuestras carnes en el exterior, señalan la destrucción que ha sufrido el campo uruguayo y la profunda recesión en la que se encuentra. También el comercio interno ha visto descender rápidamente sus ventas y recorre el camino de las quiebras, el cierre de locales y los despidos de trabajadores.

Los obreros del país, son, sin lugar a dudas, los más afectados por la actual situación económica. Además de haber tenido que sufrir el robo de más de la mitad del salario; enfrentan un nivel de desocupación que no tiene antecedentes en el Uruguay. Los servicios de bienestar social, en su mayoría privatizados, han transformado la salud en un privilegio, y la pensión de quien ha trabajado toda una vida, en una condena perpetua.

Por último, la destrucción de la enseñanza y especialmente la universitaria, continúa avanzando. La carencia de recursos, de planes de estudio y personal docente capacitado, se ve agravada por la imposición de un examen de ingreso que margina a la amplísima mayoría de la juventud uruguaya. Y a esto se agrega, el impulso oficial, siempre inspirado por la misma filosofía, para la creación de instituciones privadas de enseñanza superior.

[illegible] los problemas que suita al pueblo sobre la difícil situación económica y las impostergables soluciones que todos los sectores exigen? Es evidente que no: porque cuando los trabajadores intentan exigir un nivel decoroso de salario, son inmediatamente reprimidos y torturados, porque a los planteos de la Federación Rural se le responde con micrófonos espías y amenazas, porque a los industriales preocupados por la crisis se los acusa de alterar el orden.

Pero acaso se consulta al pueblo sobre cuál debe ser el sistema democrático de gobierno que el país reclama? Tampoco: porque esto sólo puede surgir de una discusión amplia y sin restricciones en la que participen todas la fuerzas progresistas del país y en permanente consulta con un pueblo movilizado y organizado. Se consulta, acaso, al pueblo sobre la libertad de los presos políticos? No! Se consulta al pueblo sobre los nueve años de terror fascista? No!

Los fascista uruguayos, que hoy ensucian el uniforme de las FFAA, han aprendido rápidamente del NO de 1980. En aquella oportunidad el pueblo podía decir No, y lo expresó con todas sus fuerzas. Hoy se prepara un estatuto y unas elecciones en las que la posibilidad de decir No, no existe.

Cualquiera sea el voto que se emita, será un SI para la dictadura. Y todavía hay que preguntarse qué cambiará una vez que se cumpla este primer paso del cronograma fascista. Cuáles de los graves problemas que tiene el Uruguay habrán empezado a resolverse.

Anotemos sólo un hecho. Durante 1981, mientras las FFAA lanzaban toda la maniobra del «diálogo» y la «transición», aceleraban sus planes de fortalecimiento y modernización del aparato represivo. Se gastaron muchos miles de dó-

no se dice

QUE los llamados "jueces militares" continúan con la política de reprocesar a los prisioneros políticos que cumplen sus penas en el campo de concentración de Libertad, y ahora son amenazados de ser reprocesados los luchadores Demetrio Stavrinakis No. 577 y Luis Ardisono No. 1483, ambos con la pena cumplida.

QUE la Gallup acaba de realizar una encuesta con el fin de averiguar la capacidad adquisitiva del pueblo oriental y el resultado es dramático: sólo el 25 por ciento de la población recibe un sueldo que le alcance para vivir".

QUE no existe un puesto público donde se ganen unos cuantos millones, que no esté ocupado por un militar dirigiendo, o de "asesor".

QUE el ensañamiento contra los pasivos es una constante de la dictadura, en la Caja Profesional fue abolido el 13o. sueldo, de manera que esta importante conquista que habían logrado con lucha, fue borrada y anulada con una firma.

QUE uno de los integrantes civiles del directorio del Banco República renunció debido a sus fuertes [illegible] con el gobierno, de [illegible] para financiar gastos militares.

vive el país y que sufre el conjunto del pueblo uruguayo. Pero cuáles son las »soluciones» que proponen los militares fascistas? Se nos presenta un nuevo cronograma, que con ligeras variantes es el mismo que el pueblo uruguayo derrotara el 30 de noviembre de 1980. El primer paso de este nuevo cronograma, sería la aprobación de un estatuto de los partidos políticos y la realización de elecciones internas en noviembre de este año.

Todos sabemos ya cómo y quienes elaboraron este cronograma y este estatuto. Todos sabemos también que nació de espaldas al pueblo y que margina expresamente a las grandes corrientes democráticas del país. Distintos jerarcas militares lo han reafirmado en varias oportunidades: éste es el cronograma de las Fuerzas Armadas y éste es el estatuto elaborado por las FFAA.

Y qué es lo que se propone? Acaso se consolidará la democracia? Acaso se solucionarán los problemas económicos? Acaso se terminará con la represión? Acaso se dejará de gastar millones de dólares en la compra de aviones »Pucara» a la Argentina, tanques »Jararaca» al Brasil, naves de guerra para la marina, armas y uniformes a Corea del Sur, y además las FFAA se comprometían al envío de tropas al Sinaí a cambio de mejoras tecnológicas y mejor equipo para los grupos especiales de represión creados en su seno.

Para qué debería armarse de este modo, un gobierno que estuviera pensando seriamente en una apertura democrática?

Sin embargo el pueblo puede volver a decir NO, no participando de la farsa que se esta preparando. Y es posible decir Si! a las verdaderas soluciones que el país necesita, uniéndonos y organizándonos para impulsarlas e imponerlas. Trabajador con trabajador, estudiante con estudiante, hombre con hombre, todos juntos podemos vencer y forjar nuestra propia alternativa.

QUE a pesar del silencio oficial ha trascendido que los obreros de la represa de Centurión realizaron un paro exigiendo reivindicaciones salariales y mejoras en las condiciones de trabajo.

QUE los rumores sobre privatizaciones siguen rodando y en estos días se comenta el interés de un consorcio suizo, por adquirir el Banco Hipotecario, interés que viene manifestando desde hace años y que recién ahora con la política entreguista y desnacionalizadora de la dictadura militar, encontraría bastante eco.

QUE el Comité de Familiares de Presos Políticos viene realizando una intensa campaña de denuncia de las represalias tomadas por los milicos en el penal de Punta de Rieles después de la visita de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en que fueron brutalmente apaleadas por lo menos 6 presas políticas.

LIBERACION SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA
Distribuidor Barcelona: Ap. de Correo 32431 Sepúlveda 101 Barcelona 15
Distribuidor Madrid: Ceramuel 40 3o. B Madrid 11
Precio del ejemplar . . . . . .35 pts.
Suscripciones: 10 números. . .350 pts.

ITALIA
Distribuidor: Casella Postale 645 16100 Génova
Precio del ejemplar . . . . . .800 L.
Suscripciones: 5 números . . .4.000 L.

SUIZA
Distribuidor: ZUGITAN A.G. 6 Avenue de Secheron 1202 Geneve
Precio del ejemplar . . . . . 2,20 fr.s.

FRANCIA
Distribuidor: 330, Allée Maxime Gorki Fontenay Sous-Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . . 5 fr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 fr.
20 números . . . 55 fr.

HOLANDA
Distribución y suscripciones: Post Bus 11431 Amsterdam
Precio del ejemplar:. . . . . 2 flo.

BELGICA
Distribuidor Bruselas: Boite Postal 545 Centre Monnaie 1000 Bruselas
Precio del ejemplar . . . . . .20 fr. b.
Suscripciones: 10 números. . 150 fr. b.
20 números . 300 fr. b.

AUSTRALIA
Distribuidor Sidney P.O.Box 25 Macquarie Fields 2564 N.S.W.
Precio del ejemplar . . . . . 0.5 dlr.a.
Susucripciones: 4 números. . . 2 dlr.a.

CANADA
Precio del ejemplar:. . . . . 1 dlr.c.
Suscripciones: 10 números. . . 8 dlr.c.
20 números . .15 dlr.c.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . . 100 Cr.

MEXICO
Periodistas del Tercer Mundo A.C.
California 98 A México 04040 D.F.
Teléfono:6891740
Precio del ejemplar:. . . . . .18 pesos
Suscripciones: 10 números. . 150 pesos
20 números . 300 pesos

DINAMARCA
Precio del ejemplar . . . . . .6 kr.d.
Suscripciones: 10 números. . . 40 kr.d.
20 números . . 70 kr.d.

SUECIA
Distribuidor: Box 18 523 20032 Malmo
POSTGIROT 679627 0 Malmo
Precio del ejemplar . . . . . .5 kr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 kr.
20 números. . . . 55 kr.

DISTRIBUIDO EN URUGUAY FORMA GRATUITA.

liberación

Redactor Responsable Miguel Beloqui
Dirección Postal Box 18 523 20032 Malmö - Suecia
Impreso en: Talleres Gráficos Zelmer Michelini Malmö - Suecia 1982

DEP. I PROCESADO

DISTRIBUIDO EN URUGUAY EN FORMA GRATUITA.

232(3)

13682

03 (A)
13682

TRINIDAD: »ESTAMOS EN UN IMPASSE»

El Ministro del Interior y vocero de la dictadura, volvió a la carga con el tema del Estatuto y la situación económica, pronosticando mejoras para uno y otra.

Refiriéndose al momento político que vive el país, el Ministro señaló "estamos en un impasse". Lo más importante es el estudio y aprobación del proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos en este momento ya está en la comisión especial". Como se desprende de las declaraciones el Ministro no le preocupa sino mantener la imagen de una preocupación del Consejo de Estado y señala que lo más importante es la aprobación del Estatuto y no nada de su discusión. Más adelante agrega que "hay una serie de reacciones que se van a hacer a los gobiernos y de la Comisión para estudiar el Estatuto dentro del cual las Fuerzas Armadas se han ubicado". Con esto señala que el gobierno está realmente para hacer lo que los militares quieren, y en caso que algunos quieran ser más papistas que el rey, los militares van a consejo y le aclaran como deben hacerse.

Para Trinidad el diálogo nunca ha cortado, claro que tiene sus limitaciones y que son para aquellos que no tienen los mismos objetivos que las FFAA.

En cuanto al tema del partido militarista, el Ministro no quiere hablar pero de todas maneras dijo, "pienso que el Estatuto va a tener bases como para que, reuniendo determinadas condiciones pueda crearse un partido", lo que es una manera de apoyarlo y que puede explicar el apuro para que se apruebe de una buena vez, así sale el "Tercer Partido". Después trato de tomar distancia diciendo "las Fuerzas Armadas no tienen aspiraciones políticas por lo que hablar de un Partido Cívico-militar no es el término". Cosa que todos saben no es cierto, las Fuerzas Armadas tienen muchas aspiraciones políticas.

Después paso al tema industriales-productores, e insistió en que el "gobierno no acepta presiones". Concretamente dijo: "el gobierno considera y esta abierto a todos los dialogos, lo que si es que no esta abierto a recibir presiones de ningún tipo".

Mas adelante subrayó "Las autoridades tienen plena conciencia de sus funciones, y están haciendo lo imposible para que la actividad pueda desarrollarse normalmente, pero no escapa a nadie que es un momento no común, no sólo en este país sino en el resto del mundo y hay que adaptarse a las circunstancias". Mejor remedio no pudo encontrar que el de adaptarse, es todo lo "imposible" que la dictadura puede hacer para sacar al país de la crisis, adaptarse a vivir en crisis.

"Hacer distingos dentro de la actividad del país es peligroso, no es justo y provoca reacciones. Por lo tanto de acuerdo a las circunstancias necesarias se van dando soluciones para que todas las áreas puedan tener el respaldo y apoyo necesario para continuar con su actividad". El único enojo que Trinidad tiene parece ser por ahora el de los bancos, ya que todos los demás trabajadores e industriales se han quejado y enojado mas de una vez debido a la permanente succion de recursos hacia el capital financiero internacional. Para rematar su pensamiento económico agrego que "no puede presionarse ni exigirse porque ninguna actividad es mas importante que otra. Todas son de interes para el pais", un nuevo aporte de los militares a la teoría económica.

Pero está visto que ademas de ser bruto, el general sueña. Ahora pronostica un despegue económico (el mismo que se viene anunciando desde la época de Pacheco) para el próximo año. Y también como [illegible] adelanta que para [illegible] que hay primero que ajustarse [illegible]. "Nosotros somos [illegible] pero es [illegible] ello requiere los sacrificios [illegible] el general Alvarez [illegible] manifestaciones donde el [illegible] económico y el Gobierno [illegible] esta haciendo grandes esfuerzos para tener un presupuesto equilibrado en 1982. Pero lo [illegible] todos nosotros que hacer un gran esfuerzo [illegible] gobierno va a hacer y [illegible] públicas las medidas que se implementaron en Piriapolis de reducir el gasto público para poder [illegible] cada ciudadano y especialmente los de la administracion central un sueldo acorde a las necesidades".

"El no va a exigir grandes [illegible] en el presupuesto, reduccion de gastos, no llenar vacantes. Pero [illegible] creemos será un ajuste [illegible]. Claro que la reduccion de gastos sale para su cartera, como [illegible] anunciado días atras. Seguramente serán en los [illegible] los aportes sociales.

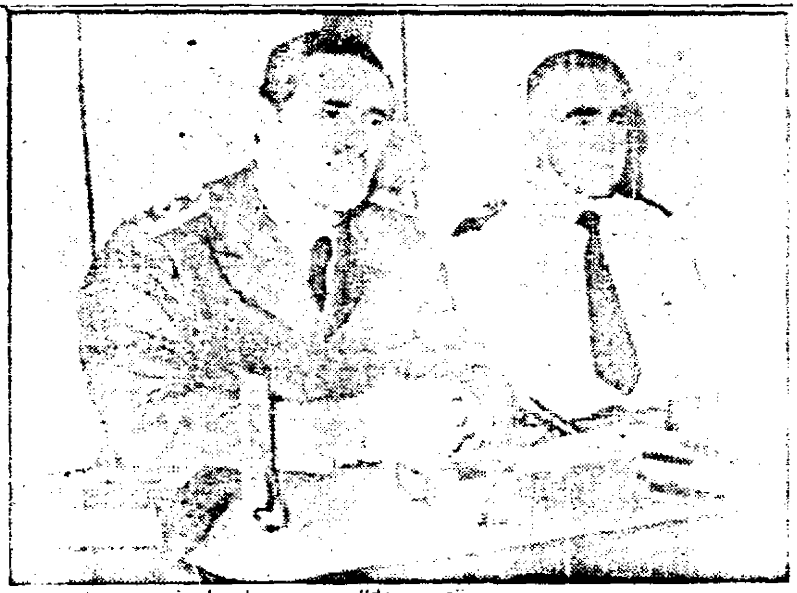

Trinidad, pronosticador de un nuevo "despegue".

BOLENTINI PRONTO A OBEDECER

El consejero de estado Cnel. (R) Néstor Bolentini, se mostró dispuesto a aceptar todas las orientaciones que provengan de la COMASPO momentos antes de la visita que los generales Trinidad y Rapela efectua-

VILLEGAS

"Cualquiera sean las discrepancias que puedan existir, ellas no serán impedimento para que el país tenga su Ley Orgánica de los Partidos Políticos", declaró Bolentini, quien ya había presentado 24 hojas escritas a máquina justificando varias modificaciones al Estatuto.

Ya en conocimiento de la visita de los generales dijo: "Habrá que sacrificar posiciones para arribar a un entendimiento".

Para Bolentini "esta ley es una necesidad para que la crisis política que determinó la crisis institucional no vuelva a repetirse". "En el acierto de esta ley está la estabilidad institucional del futuro".

El consejero quiere incorporar esta ley a la Constitución, a los efectos de perpetuar indefinidamente esta situación. De más está decir que esto no puede ser hecho sin plebiscitarse, y menos por un Consejo de Estado de estas características.

Bolentini expresó: "En más de cien años de actividad política en el país, no se había cumplido con la previsión constitucional de sancionar una Ley Orgánica de los Partidos Políticos". "Nadie se detiene a poner énfasis en el hecho de que los políticos nunca se han preocupado por dotar al país de una Ley Orgánica de los Partidos. Ha sido necesario que las Fuerzas Armadas, que hombres como nosotros, que improvisamos –podría decirse– en la materia tomen la iniciativa". Y como todo improvisador de cosas que no saben, los consejeros y las FFAA improvisan y muy mal.

Bolentini informó que en el seno de la comisión especial no se llegó a una definición de la naturaleza jurídica del Estatuto a estudio. En tal sentido, dijo que "se consideró un documento emanado del ESMACO en mayo de 1980 referente a pautas para la nueva Constitución, donde se aborda cómo debe encararse la reorganización de los partidos políticos y cómo debe resolverse el problema de la justicia electoral".

Sin darse cuenta, Bolentini descubre cuáles son las bases del Estatuto, no el diálogo, sino el plebiscito ya rechazado por el pueblo. Buen motivo para que los militares apuren su aprobación.

EMBAJADOR EN EEUU

El ingeniero Alejandro Vegh Villegas aceptó el ofrecimiento del "Goyo" para representar a nuestro país en la embajada de los EEUU.

Después de la noticia de la vuelta de Jorge Pacheco Areco, actual embajador en los EEUU, todos se preguntaban quién sería el premiado por tan codiciado puesto. Y no se puede negar que desde el punto de vista de los militares, la elección está muy bien hecha. El ingeniero Vegh Villegas, padre de la conducción económica que actualmente se desarrolla, está muy bien visto por los asesores de Reagan, además de haber hecho y preconizado lo que a los yankis les interesa. Nadie mejor que Vegh para asegurar el mantenimiento de buenas relaciones entre los militares y sus amos.

El ofrecimiento le fue hecho personalmente por el presidente "Goyo" Alvarez, en una reunión que ambos mantuvieron en casa de gobierno. El ex-ministro de Economía no se apresuró a contestar, se tomó 24 horas según dicen.

El viaje de Vegh Villegas está

planteado para fines de mayo o principios de junio, pero el gobierno está ya gestionando la aceptación de los EEUU, que se descarta desde ya. El ingeniero Vegh conoce muy bien a los principales asesores de Reagan, especialmente a aquellos vinculados a la comisión que redactó el "Documento de Santa Fé".

034(A)

13682

CUMPLIR EL CRONOGRAMA

DEP. I
PROCESADO
TJ

El Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad concurrió junto con el Gral Julio Rapela al Consejo de Estado a fin de aclararle a los consejeros cuál debe ser la actitud frente al Estatuto de los Partidos en estudio

[illegible] miembros de [illegible] a la convocatoria el anteproyecto a fin de aclarar algunas confusiones surgido en [illegible] Trinidad señaló que éstas se trataron, ésta fue una reunión de trabajo y además entre amigos donde caben las discrepancias. "Las opiniones que se han emitido son muy personales y este es un trabajo de asesoramiento, donde no cabe ese tipo de consideraciones".

El Ministro aclaró también que la reducción del gasto público no afectara a seguridad, como lo entiende un matutino. "Se está procurando lograr los objetivos persiguiendo sin impedir el normal cumplimiento de las funciones de cada repartición, mediante la reducción o supresión de gastos que pueden obviarse".

Sobre los gastos de seguridad y defensa, el Gral. Trinidad enfatizó que "en este terreno no puede prevalecer el mismo criterio, ya que se debe contar con los medios necesarios para que el país siga funcionando como tal", afirmó. Es decir en pleno ritmo represivo.

[illegible] el tal "diálogo" y la "apertura" no es nada mas que parte del "cronograma" militar que no fue consultado por nadie.

En cuanto a las públicas discrepancias que en el fondo [illegible] hay entre consejeros y militares, Trinidad señaló que éstas se trataron, ésta fue una reunión de trabajo y además entre amigos donde caben las discrepancias, "las opiniones que se han emitido son muy personales y este es un trabajo de asesoramiento, donde no cabe ese tipo de consideraciones".

El Ministro aclaró también que la reducción del gasto público no afectara a seguridad, como lo entiende un matutino. "Se está procurando lograr los objetivos persiguiendo sin impedir el normal cumplimiento de las funciones de cada repartición, mediante la reducción o supresión de gastos que pueden obviarse".

Sobre los gastos de seguridad y defensa, el Gral. Trinidad enfatizó que "en este terreno no puede prevalecer el mismo criterio, ya que se debe contar con los medios necesarios para que el país siga funcionando como tal", afirmó. Es decir en pleno ritmo represivo.

RAIMUNDEZ A LA CTM Y CARDOZO AL BROU

El ex-Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y ex-Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Teniente General (R) José Darío Cardozo, fue designado como nuevo Presidente del Banco Republica.

Paralelamente se designó al General (R) Abdón Raimúndez, ex-Comandante de la Division de Ejercito IV, como Presidente de la Delegación de la República en la Comision Técnica Mixta de Salto Grande.

El Poder Ejecutivo solicitó al Consejo de Estado la realización de una sesión plenaria extraordinaria con la finalidad de considerar la venia para designar al nuevo Presidente del Banco de la República.

El Presidente, actuando en Consejo de Ministros, aprobó la remisión al Consejo de Estado del Mensaje que conforme al artículo 187 de la Constitución de la República, solicita la venia correspondiente para la designación del Teniente General (R) José Darío Cardozo como Presidente del Banco de la República.

Gral. Raimundez, lejos de la política.

Paralelamente se [illegible] nombramiento del General José María Siqueira, de la Presidencia del Banco de la República.

Consideran [illegible]

Tte. Gral. Cardozo al BROU.

mandante de la División de Ejército IV, se dictó una resolución concretando su cese en la máxima jerarquía del BROU.

También se resolvió [illegible] efecto la resolución del Poder Ejecutivo del pasado 5 de marzo de 1980, por la cual se designaba al General Germán De la Fuente como Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Al mismo tiempo se dispuso la designación de su sustituto, siendo tal nominación en el General (R) Abdón Raimúndez.

Como se recordará, [illegible] (R) Abdón Raimúndez pasó a retiro el 1º de febrero, ocupando entonces el mando de la División de Ejército IV [illegible] se desempeñaba como Presidente de la [illegible]

Miembros de la COMASPO saliendo de la reunión con los consejeros de Estado.

BLANCO EMBAJADOR ANTE LA ONU

PROCESADO +J

El ex-canciller y dirigente pachequista Juan Carlos Blanco fue designado nuevo embajador de nuestro país ante la ONU.

Después de una entrevista con el "Goyo", que por ahora lo único que sabe hacer como presidente es entrevistarse y salir de paseo, el ex-canciller Juan C. Blanco aceptó la embajada uruguaya ante la ONU.

Blanco, que se vio obligado a renunciar debido a que no pudo explicar satisfactoriamente las denuncias de la participación de organismos militares y diplomáticos uruguayos en los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en una reunión de la ONU, se desempeñaba como dirigente del grupo pachequista del P. Colorado.

"Me siento muy orgulloso de integrar la voz del Uruguay en la defensa de los principios de ese organismo que nuestro país ayudó a construir", sostuvo Juan Carlos Blanco al retirarse de Casa de Gobierno.

Blanco expresó que "es bastante difícil nacerse la idea de estar por algún tiempo –que no será mucho–, alejado del Uruguay".

No obstante, indicó que por otro lado lo confortaba el hecho de que esa ausencia del país es a los efectos de representar en el máximo organismo internacional, "que pese a todas las dificultades y crisis que indudablemente le aquejan", "es un foro que el Uruguay ayudó a construir en la Carta de San Francisco".

Casi parecería que Uruguay fue el único país fundador de la ONU. Claro que la misma, según la versión de los militares y de Blanco, "hoy de alguna manera se desvía de los aspectos y propósitos de esa Carta.

J.C. Blanco, de vuelta en relaciones

es misión de nuestro país procurar en la medida de las posibilidades ajustar su funcionamiento a esos propósitos y a esos objetivos en defensa de la paz y de la seguridad internacionales en el marco del Derecho Internacional". Lo que para él significa seguir siendo el organismo que sancionaba lo que los EEUU quería.

"Es de lamentar que en muchas ocasiones registremos desviaciones o apartamientos de esos principios", pero añadió que esa es "una tarea incesante y que como miembros fundadores (Uruguay) de la Organización tenemos una responsabilidad primordial".

El ex-canciller se refiere a las condenas a Israel entre otras, y por supuesto a la condena por la carencia de respeto a los derechos humanos de varios países latinoamericanos.

El experiente Juan Carlos Blanco sustituirá al Ministro Consejero Jorge Azar Gómez, que ocupa el referido cargo desde el alejamiento del embajador Edmundo Narancio.

(3)

»SALVESE QUIEN PUEDA»

DEP. I PROCESADO FJ

"Es la primera vez que yo recuerdo que estando los precios de la lana en suba, el lanar está en baja, pero no es culpa del lanar ni de la lana, sino que es culpa de la situación", afirmó Luis Pedro Saenz, uno de los dueños de "Monzón Heber" al término del remate realizado en el establecimiento, en las proximidades de Cardona.

El Sr. Saenz, expresó "yo creo que el país está en un momento muy difícil. Pero por otro lado creo que el país tendría que preguntarse qué es lo que quiere ser, si ser una plaza financiera o ser un país agropecuario. Ha llegado un momento en que las dos cosas no marchan".

Es en verdad que el productor está llegando al límite del sálvese quien pueda, que es lo que yo no deseo. Días pasados me informaban que hay zonas donde ya comenzaron a llorar y yo no lo quiero creer. Pero estamos muy cerca de eso, muy cerca de empezar como los tiburones, no sé si dentro de muy poco empezamos también a comernos las entrañas. Esto no se debe dar, no se debe ir a la casa de nadie a ver por no poder pagar es ejecutado, pensando en el negocio, en el provecho de ocasión".

A esta altura yo pienso que a nadie le puede servir que la agropecuaria esté sumergida como está porque si bien no tenemos una estabilidad económica, entre comillas, mantenida todos sabemos de que forma y a costa de tanto esfuerzo, tenemos una inflación deprimida o mejor dicho, reprimida pero no curada".

Esta es la opinión de una persona vinculada a la producción agropecuaria, por su parte los productores de San Gregorio de Polanco en su asamblea, resolvieron entre otras cosas:

"1) No participar en los remates judiciales.

2) Exigir a la banca privada que suspenda las ejecuciones.

3) Encarecer a los productores rurales que suspendan toda vinculación comercial con aquellas instituciones bancarias que concreten acciones ejecutivas contra un integrante del sector".

ASAMBLEA DE PRODUCTORES EN SARANDI GRANDE

La asamblea de la Asociación Rural de Sarandí Grande, realizada con la participación de más de 400 productores, formuló severas críticas a la conducción económica y especialmente a la política agropecuaria del gobierno.

La reunión celebrada en Sarandí Grande contó con la presencia de consejeros de la Federación Rural, especialmente invitados y delegados de diversas entidades de la zona sur del país, el temario considerado por la asamblea cubrió el análisis de: ejecuciones, comercialización y mercados.

Escuchadas las distintas disertaciones y agotado el debate se emitió una declaración, que guarda puntos de contacto con la formulada por la Asociación Rural de Productores de San Gregorio de Polanco, en su última reunión.

En sus aspectos más salientes, la declaración solicita la suspensión de las ejecuciones en forma oficial y la implantación inmediata de una política agropecuaria a largo plazo que permita el desarrollo de las empresas, dándoles posibilidades en el marco económico en que se desenvuelven.

La asamblea decidió además, apoyar expresamente los puntos 4, 5, 6 y 7 de la resolución emitida en San Gregorio de Polanco, que fundamentalmente recuerdan que nuestra Constitución prohibe la usura, ordena la reglamentación por ley del límite de interés a pagar por las deudas, insiste en la necesidad urgente de la puesta en funcionamiento del Banco de Fomento; solicita con carácter de urgente al Presidente, se sirva conceder la audiencia reiteradamente pedida por el Consejo Directivo y la Asamblea de presidentes de la Federación Rural del Uruguay y reitera la vigencia de las resoluciones del Congreso Ordinario de la FR, realizado en Durazno el año pasado.

REMATAN CAMPO A N$ 2.000 LA HECTAREA

Quizás nunca en muchas décadas a esta parte, el tema del campo fue tema cotidiano de la prensa oral y escrita, como en el tiempo presente del uruguayo de hoy, a quien le es cada día más difícil saborear un chivito asado a la plancha (no hablamos de asado a las brasas porque eso es ya un acontecimiento excepcional) estar pormenorizadamente informado de lo que pasa en el campo, más allá de Canelones. Y esto no sucede porque existan micrófonos indiscretos en la Federación Rural. El pueblo está en conocimiento de lo que pasa en el país a nivel agropecuario porque los productores no se cansan de gritar las razones de su crisis a los cuatro vientos.

Pero si todo lo antedicho no bastara para corroborar nuestra afirmación, en la Cámara Mercantil de Productos del País, días pasados, se procedió al remate judicial de un campo excepcional, uno de los mejores de Tacuarembó, según el martillero, y se pagó por él la módica suma de N$ 2.692.52 la hectárea.

El martillero Julio Fuentes expresó que: "Hemos vendido el campo por mucho menos del precio que esperábamos aún teniendo en cuenta el momento que estamos pasando" y agregó: "Si un campo de esta calidad se subasta a los precios manejados en esta oportunidad, estas operaciones pueden tener repercusiones en la venta de otros campos".

Si la tierra se desvaloriza en esta forma, hay sobradas razones para afirmar que corren tiempos muy duros.

Aspecto de la asamblea de la Asociación Rural de Sarandí Grande, que contó con una concurrencia muy numerosa.

PRODUCTORES

La [illegible] del agro uruguayo ha llevado a una baja muy importante de los precios no [illegible] de los productos agropecuarios, sino también de los propios campos.

SALTEÑOS PREOCUPADOS

La Asociación Rural de Salto y [illegible] presidente de la misma, Rafael [illegible] expresó su preocupación por la situación económica del país, entendiendo que es urgente se alerte a la opinión pública sobre el [illegible] deterioro de todo el quehacer productivo y las dramáticas consecuencias que este [illegible]

Parte de esa [illegible] expresa en [illegible] hoy [illegible] Las pérdidas registradas [illegible] política [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible]

036(A)
13682
DEP. I
PROCESADO
45

LA SALUD ASUNTO INSOLUBLE

El Sub-secretario de Salud Pública, López Scavino realizó una gira por el Interior a efectos de estudiar la centralización y efectuó declaraciones sobre la posibilidad de dar participación al sector privado.

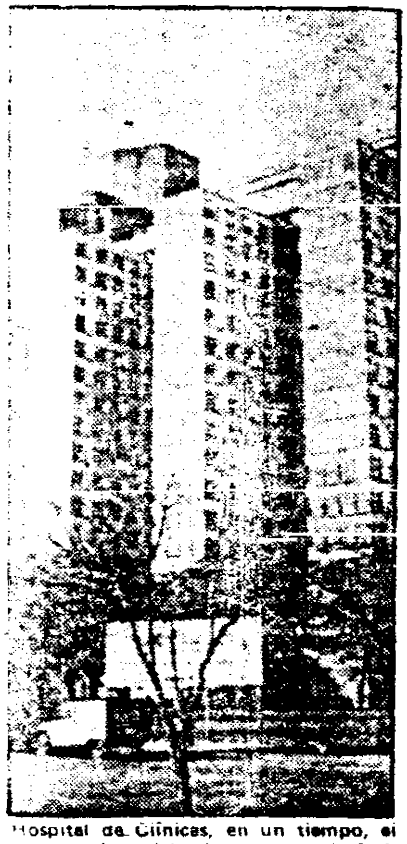

Hospital de Clínicas, en un tiempo, el centro asistencial más completo de Sudamérica, hoy una sombra de lo que fue.

No es la primera vez, por cierto, ni ha de ser la última, que el problema de la salubridad a nivel popular, demande nuestra atención informativa. Ello es así no sólo por las notorias insuficiencias de recursos del ministerio del ramo (ni la lotería de Navidad ni las apuestas maroñenses ni las posturas en el casino, lo salvan económicamente, que es como decir que el vicio ya no rinde como antes), sino porque además, y esto es lo realmente grave y afrentoso, el rasgo característico de la dictadura es la discriminación sanitaria.

"Los problemas de la salud no involucran solo acciones en la red hospitalaria de Salud Pública, sino que también operan en ellos organismos estatales y paraestatales, como son las Fuerzas Armadas el Ministerio del Interior y entidades privadas", dijo Armando López Scavino.

Como el mismo Sub-secretario lo dice, existen organismos paraestatales que cumplen acciones sanitarias (FFAA y Policía). Las prestaciones asistenciales de estos organismos son, todos lo sabemos, de una calidad muy superior al resto de las que se sirven a través del Ministerio de Salud Pública y de las entidades privadas. Pero además de la calificada prestación en todos los aspectos, está el factor "gratuidad", del que no gozan, en verdad, los sufridos pacientes del Pasteur, Maciel, Visca, Vilardebó, etc., etc., ni tampoco, por supuesto, los de la Española, Fraternidad, Casmu, etc.

Esto equivale —sin temor a error— que en una población de aproximadamente dos millones de habitantes, trescientos mil uruguayos (titulares y familiares de las FFAA y de la Policía) mas o menos, son los ciudadanos privilegiados de un país en crisis en todos los rubros de su gestión, pero fundamentalmente, en lo que tiene que ver con la asistencia sanitaria.

El vice-ministro insiste mucho en privatizar y regionalizar. La privatización en materia de salud, es fomentar la discriminación sanitaria, acentuando las desigualdades entre los ciudadanos, porque solo aquellos que puedan pagar tendrán la mejor atención y la mejor técnica.

En cuanto a la regionalización, al no disponer las intendencias de recursos propios suficientes, determinaría el empeoramiento del servicio ya bastante lamentable, con toda la secuela de perjuicios para la comunidad.

Se pueden hacer juegos conceptuales cos asuntos frívolos, pero con la salud hay que ser respetuosos, pues es la vida del pueblo de la que se trata.

DERECHOS HUMANOS SEGUN LOS EEUU

"Se adujo que varias muertes de presos en 1981, fueron resultado de la tortura, pero amplias investigaciones, no han podido sustanciar esas acusaciones".

(Del Departamento de Estado de los EEUU)

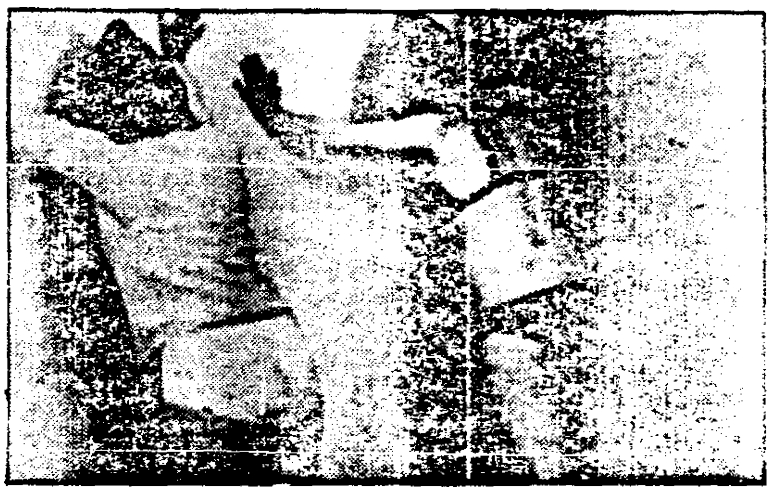

Estas escenas, tan penosas e indignantes, son cotidianas en los cuarteles y las cárceles uruguayas. Pese a que los expertos yankis lo nieguen.

Si las investigaciones se hicieran con la amplitud real y necesaria, y si quienes investigan estos hechos no fueran sus autores cerebrales desde las sombras, más allá del Río Bravo, se llegaría a la conclusión de que Hugo Dermit Barbato y otros presos políticos uruguayos, fueron víctimas fatales de la tortura más atroz y refinada que registra la historia de las dictaduras latinoamericanas.

Pero como no se puede ser juez y parte, sino que hay que ser una u otra cosa, el informe de EEUU sobre la violación de los Derechos Humanos en el Uruguay, parece el esbozo de un cuento de hadas. Este cínico informe señala por ejemplo, que "hubo pocas instancias de detenciones arbitrarias en 1981".

Quién no sabe que en el correr del año pasado, se detuvo a cantidad de militantes del Partido Socialista y a muchísimos militantes sindicales, acusados de estar formando sindicatos comunistas encubiertos, para actuar dentro de la "Ley de Asociaciones Profesionales".

Por otra parte, y esto para no ser tildados de abiertos colaboradores de la dictadura uruguaya (como lo son de otras, en todas partes del mundo), admiten que "subsisten restricciones en cuanto al derecho de reunión política y la libertad de prensa (aunque) hubo mejoras importantes en ambos sectores".

En cuanto a la libertad de prensa hubo mejoras, sin duda pues: La Democracia fue primero clausurada por cuatro ediciones, pero despues se la clausuró dos veces por ocho.

LA UVA, EL VINO Y ANCAP

otros productores, industriales y comerciantes, están asfixiados por las deudas, y la refinanciación (palabra casi mágica de estos días), es el único oxígeno que puede permitirles seguir tirando, aunque a los tumbos un poco más, pero sin saber [illegible]

[illegible] a las autoridades [illegible]

primen la entrada de vinos extranjeros al Uruguay, pues la competencia con los nacionales es desleal".

Ni ANCAP [illegible] un estudio para [illegible] compartan las [illegible]

Reunidos en Asamblea Extraordinaria, en la ciudad de Las Piedras, los productores de uva y los bodegueros, adoptaron medidas tendientes a paliar la crisis que acosa al sector, la que se ve agravada de año en año.

Según los viticultores, están pagando un 4 por ciento de interés mensual por sus adeudos. Como siempre, la banca se pone las botas, pues sabe cobrar muy bien el desvalorizado dinero que presta.

Trasladamos al lector la opinión de los propios interesados: "Actualmente, el 30 por ciento de la cosecha correspondiente a la zafra de 1981, le es adeudada al productor y existe la incertidumbre sobre la colocación de la de 1982. Por otra parte arrastramos un pasivo importante con la banca".

Sabemos, y así nos lo han manifestado las autoridades de ANCAP, que este año se comprarán 6 millones de litros a los productores, pero es necesario que esa cifra se acreciente a los 20 millones de litros", expresan los viticultores con poca esperanza de ser atendidos.

Entre otras resoluciones, aprobaron la de hacer llegar al Presidente de la República, un memorandum en el que se puntualizan detalladamente todas las dificultades que los afectan.

La crisis en la producción vitícultora se inserta dentro de la actual situación que padece la industria y el comercio uruguayos. Los viticultores, al igual que tantos

Los productores de uva no han cobrado aun parte de la cosecha anterior y tienen dificultades para vender la actual a bodegas en crisis.

PROCESADO

036 (6)

15 - 8 2

037(A) 13682

DEP. I PROCESAD +J

PARO DE OBREROS DE CUTCSA

Los conductores de la empresa de transporte urbano CUTCSA, realizaron un paro de algunas horas de duración y una corta manifestación, en señal de protesta ante el incremento de las multas aplicadas por la Policía de Tránsito y el retiro de la libreta de conducir a algunos choferes.

Trabajadores de CUTCSA en momentos de paralizar sus tareas en protesta contra el exceso de multas.

La situación se solucionó a las ... horas, tras negociaciones en... los empleados de CUTCSA, la ...nal y autoridades de la Jefatu... Policía de Montevideo. Según ...nformado por el presidente de la ...resa, Carlos Lago, se llegó a un ...rdo por medio del cual se im... rían órdenes para que los fun...narios de la Policía de Transito no retiren la libreta a los conducto... que sean multados.

Por su parte los trabajadores habían notado un incremento en el número y monto de las multas aplicadas, las que deben ser pagadas por los propios empleados, tanto choferes como guardas.

En cuanto al monto de las multas que se aplican, el Sr. Lago manifestó: "los aumentos que sufrió la unidad son más importantes que los reajustados para los salarios". A modo de ejemplo señaló que existe una multa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que es equivalente a 10 unidades reajustables, vale decir cerca de mil nuevos pesos.

Por su parte la DINARP, aprovechó la oportunidad para emitir un comunicado en el que dice entre otras cosas, "parece obvio consignar que la medida adoptada por el sector implicado, perjudicó a buena parte de la población, particularmente a aquellos que no cuentan con otros medios de locomoción que el que presta esa y las demás compañías de transporte colectivo", como siempre, ante cualquier medida de los trabajadores, surge el lagrimeo hipócrita de quienes hambrean a todo un país, funden a sus industriales y productores agropecuarios, pero se asombran de que cualquiera de los perjudicados reclame sus derechos.

Como medida de protesta los conductores al llegar a la terminal de la calle Camacuá, colocaron el cartel de "expreso" y organizaron una manifestación pequeña por las calles céntricas, provocando las simpatías de los que allí estaban.

MAESO SOBRE EL DERECHO DE HUELGA

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Carlos Maeso, sostuvo que la acción de algunos sectores laborales no variará la orientación del gobierno en la implantación del derecho de huelga. El Dr. Maeso, aprovechó el paro de los obreros de CUTCSA, para dar su visión del futuro derecho de huelga, que en definitiva coincide con la vigencia actual del derecho, ningún derecho de huelga.

"El gobierno tiene una idea definida al respecto y de ninguna manera actitudes sectoriales o parciales van a motivar un cambio de orientación en el tema", dijo Maeso respecto al derecho de huelga.

El Ministro agregó: "La preocupación del gobierno es naturalmente desarrollar, en el area socio-laboral, un esquema fluído, de adecuado entendimiento y en ese objetivo estamos todos empeñados y seguiremos adelante, independientemente de actitudes aisladas que, sin ningún lugar a dudas, no son nada constructivas, pero de cualquier forma no alteran la vocación y la firme decisión del gobierno en ese sentido".

Como vemos, el Ministro confirma que el derecho de huelga de los fascistas, nada va a tener que ver con lo que ese derecho implica en una democracia, ya que si para Maeso, un paro de algunas horas, fue "una situación anormal y distorsionada", que "no está prevista en la Ley y por lo tanto es ilegal", etc. ¿Qué visión tendrá el Ministro del derecho de huelga? ¿Cómo reaccionará en caso de una huelga real?

Claro, el Dr. Maeso quiere que todo se arregle "conversando, sin bocinazos, sin paros y sin perjudicar a la población y a los trabajadores, que fueron los más afectados". Así serán las huelgas que se imagina el Sr. Ministro, sin bocinazos, conversando, sin parar el trabajo y, sobre todo, sin perjudicar a los trabajadores, que seguramente hacen paros y huelgas para perjudicarse a si mismos y no para intentar obtener mejoras o terminar con alguna injusticia como en el caso de los obreros de CUTCSA. Indudablemente el Dr. Maeso, menosprecia mucho a los trabajadores uruguayos y se olvida que la clase obrera uruguaya en capacidad no le debe nada a los fascistas y sus lacayos. ¿O no recordian, el ejemplo de conciencia y organización que es la CNT, para los trabajadores de todo el contin...

5.500 TRABAJADORES AL SEGURO DE PARO

En el primer mes del año se acogieron al seguro de paro 5.500 trabajadores, la cifra más alta de los últimos trece meses, según datos suministrados por fuentes oficiales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Las mismas fuentes señalaron que en diciembre de 1981, la cifra de obreros que recurrieron al seguro de paro, fue de 4.800, mientras que en la primera quincena de febrero, la cifra continuó aumentando y se situó en 2.9... asalariados, lo que haría un total superior, en todo el mes, al de enero.

Durante los seis primeros meses de 1981, fueron enviados al seguro de paro un promedio mensual de 2.605 trabajadores ... cifra pasa la cifra asciende ... solicitando ese mes 4.700 obreros el pago del subsidio, desde esa fecha la cifra ha aumentado constantemente, con algunos altibajos.

Por otra parte, altos funcionarios admitieron que en la mayor parte de los casos el pago se hace a los 30 ó 35 días que el trabajador denuncia la situación siempre y cuando tenga todos los papeles en regla, en caso ... el plazo, por supuesto ...

PUENTE IMPERIAL

Hace muchísimos años que, el puente entre Colonia y Buenos Aires es el tema constante en la agenda interlocutora cuando los presidentes de Argentina y Uruguay resuelven reunirse ya en la Casa Rosada, ya en

Ese puente teórico, bajo el cual [illegible] corrido raudales de palabras altisonantes, fraternales y reversales, [illegible]ería [illegible] siendo sometido [illegible] proceso de [illegible]ativa [illegible]

Si bien es verdad que ya existían los de Paysandú-Colón y Fray Bentos-Puerto Unzué, el que se tendería entre Colonia y Buenos Aires tiene su inocultable trascendencia geopolítica, pues no hay que perder de vista cuál es el papel que está cumpliendo Argentina en la región, activamente patrocinada por los EEUU, que ven en ella un obsecuente custodio de sus intereses imperialistas en el estratégico Cono Sur.

La atracción de Colonia por parte de Buenos Aires es un hecho que tiene larga data y basta tomar como ejemplo lo que ocurre con el Casino de Carmelo los sábados por la noche y lo que pasa con Radio Colonia, que pertenece a capitales argentinos, la que propala exclusivamente publicidad argentina y adereza sus informativos con noticias de y para allende el Plata. Pero estos son dos rasgos entre muchos otros que sería largo enumerar.

El puente Colonia-Buenos Aires no lo tiende entonces, Argentina, ni tampoco lo tiende Uruguay. Lo tiende el imperialismo yanqui usando, a los incondicionales personeros de Plaza de Mayo.

Claro está, para disimular esta cruda realidad, se dicen muchas cosas, como por ejemplo, que para Argentina, Uruguay es la máxima prioridad geopolítica, y además, que en

Construcción, uno de los sectores de la producción que más obreros ha enviado [illegible] 1981 al seguro de paro.

la Decima Reunión Panamericana entre Montevideo y B[illegible] de Carreteras celebrada en Quito [illegible] Por este puente [illegible] en 1978, se opinó de importancia [illegible] se nos empezara a [illegible] continental la conexión terrestre [illegible] más [illegible]

DEPTO
PROCESADO
TJ

044(A) 13682
DEP. I PROCESADO TJ

ACEPTARAN 2 NUEVOS BANCOS

Está casi finalizado el estudio de cuáles serán los nuevos bancos autorizados a instalarse en nuestro país en el correr de este año.

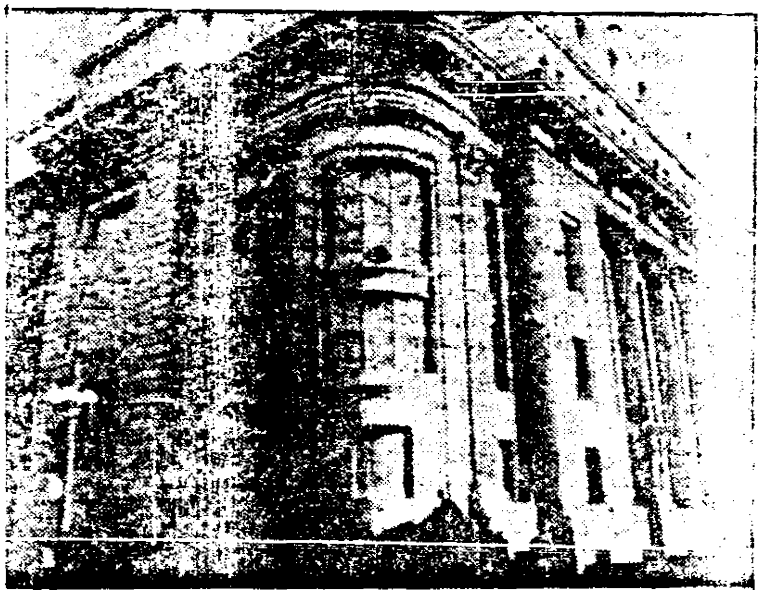

La nueva ley no impone prácticamente ninguna traba a la instalación de nuevos bancos, especialmente aquéllos de "conocida actuación", es decir, extranjeros.

La nueva reglamentación que establece la posibilidad de instalación de nuevos bancos, aprobada en noviembre último, estableció un plazo hasta el primero de febrero para solicitar autorización para establecerse. Ahora el Banco Central está estudiando cuáles de las solicitudes serán aprobadas. Aquellos dos bancos que se autoricen podrán comenzar a funcionar después de 180 días de su autorización.

Los elementos a estudiar serán el monto del capital a aportar, los antecedentes de la empresa, de sus fundadores y de sus directivos, su eficiencia, la forma operativa para el otorgamiento de créditos, entre otros que al Banco Central se le

Los bancos autorizados deberán en un plazo de 50 días integrar la responsabilidad patrimonial neta mínima de 50 millones de nuevos pesos.

Las solicitudes presentadas, primero al Ministerio de Economía y Finanzas, y ahora en estudio del Banco Central son: de Hapoalim, un banco israelí que opera en Uruguay como casa bancaria, Trade Development que también actuaba como casa bancaria, Univer Casa Bancaria, Banco de Crédito y Comercio Exterior de Kuwait, Banco Santander de España que funcionaba como casa bancaria en nuestro país y Pemar, una institución argentina que también se había instalado como casa bancaria.

PRIVATIZARAN COMPAÑIA DEL GAS

En conferencia de prensa, el general Pedro Aranco titular de SEPLACODI, anunció la pronta privatización de la Compañía del Gas a la vez que en forma por demás optimista anunció un equilibrio fiscal para 1982.

"En 1982 habrá equilibrio fiscal", dijo el Gral. Aranco. "El gobierno trabaja para lograr el asentamiento del esfuerzo de toda la Administración, racionalizando los servicios estatales y reduciendo el gasto público en la mayor medida posible". Y agregó que "de ninguna manera puede hacerse una proyección sobre el déficit de enero, porque allí pesa el arrastre de 1981".

Las declaraciones de Aranco contradicen las del presidente del Banco Central, quien justificando la aceleración del índice devaluatorio expresó que se hacía partiendo de la base que en 1982 habrá déficit fiscal.

Inicialmente trascendió que el plazo para elevar el Presupuesto vencía a fines del pasado mes, pero fuentes gubernamentales dijeron que por ley se sigue funcionando con el anterior. "No hay plazo – se dijo– por lo que los estudios se hacen con la minuciosidad necesaria".

Esto se debe a que la intención gubernamental es hacer un presupuesto de base cero, calculando cuidadosamente los ingresos y distribuyendo los egresos en función a eso, claro que sin tocar a los Ministerios encargados de la "seguridad".

Se anunció además que las modificaciones salariales no se realizarán con periodicidad. "Se harán – dijeron – cuando las circunstancias lo hagan necesario, analizando todas las consecuencias que puedan generar en medio de una situación especial como la que vive el mundo".

Por lo que se puede esperar muy poco, ya que la "situación especial", es decir de crisis, no se sabe que se solucione.

En el rubro privatizaciones, la intención oficial es avanzar sin prisa y sin pausa, "desde los rubros más fáciles a los más difíciles".

La primera dependencia estatal que se transferirá al área privada será la Compañía del Gas, originalmente propiedad de capitales ingleses y actualmente intervenida por el Estado.

"A la brevedad se elevará el proyecto de ley al Consejo de Estado y luego se llamará a licitación. Es el primer paso concreto en la materia". Más adelante será colocada una bandera de remate en el cerro y liquidar definitivamente a todo el país.

PETROLEO: ECUADOR MANTENDRA PRECIO

QUITO. El Ministro de Recursos Naturales y Energéticos, Eduardo Ortega, declaró que el precio del petróleo ecuatoriano se mantendrá en 34.25 dólares el barril.

SE RECUPERO ALGO LA CAIDA DE RESERVAS

DEP. I
PROCESADO
T-J

La tendencia declinante que registraron las reservas internacionales del país desde el comienzo del año se interrumpió la pasada semana, registrándose una recuperación leve de U$S 1.200.000.

El Balance Monetario que difundió el Banco Central del Uruguay indica que dicha suma de reservas fue recuperada entre el 8 y el 12 del pasado mes, luego que se verificó una caída de U$S 184 millones, a partir del primer día de 1982.

La cifra positiva de la pasada semana estaría vinculada a la disminución del crédito al sector público por N$ 125:000.000 según las cifras que divulgó la autoridad monetaria.

El país había perdido el 20 por ciento de sus reservas en el presente año y de acuerdo con lo que indicó el presidente del Banco Central, José Gil Díaz, el fenómeno obedeció principalmente al aumento del crédito del Banco Central a la Tesorería, a la disminución de la base monetaria y, en menor medida, a la declinación de los depósitos en moneda extranjera del Banco Central de algunos organismos públicos y de los intermediarios financieros.

En las declaraciones que efectuó la semana pasada, Gil Díaz dijo que se arrastraron problemas del año pasado que incidieron en la pérdida de reservas y consideró que no había motivo para que se registraran más presiones sobre el Banco Central para aumentar el crédito, ya fuera a través de operaciones nuevas con el sector público o con el sector privado.

El ministro convino en que es aconsejable una reunión extraordinaria de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para analizar los problemas que afectan al mercado mundial del crudo.

Esta reunión tendría que celebrarse antes del 20 de mayo próximo, fecha en que se iniciará aquí la conferencia ordinaria de la OPEP.

El Ministro Ortega señaló que es motivo de preocupación en el seno de la OPEP la sobreoferta de petróleo que se registra en el mercado internacional, lo cual podría incidir en los precios fijados por la organización.

Dejó entrever que en la cita extraordinaria propuesta para antes de 20 de mayo se tratará de llegar a acuerdos que regulen el volumen de exportación del crudo.

44(B)

13 6 9 2

EL TEATRO SIGUE VIVO

Confesamos que la noticia de que el "Encuentro de Teatro Uruguayo", representará obras de autores como Andrés Castillo, Juan Carlos Legido, Héctor Plaza Noblía y Carlos Denis Molina nos ha hecho retroceder veinte años por lo menos, época en que esos autores estrenaban con mucha frecuencia y, algunos de ellos, lo hacían en la década del 40. De Andrés Castillo, Juan Carlos Legido y Carlos Denis Molina no así de Plaza Noblía que estrenó en 1980 no se representaba nada desde 1963 a la fecha, si no estamos errados.

Para las nuevas generaciones teatraleras los autores mencionados pueden decirles poco, pero hay un pasado teatral que se ubica entre 1935 y 1960 que se ha enriquecido con sus aportes autorales.

Andrés Castillo (nacido en 1920), estrenó su primera pieza en 1950. Se titulaba "Llegada". A este primer tanteo dramático siguieron "La cantera", "La jaula", "No somos nada", "La noche", "La bahía", "Parrillada", "Cinco goles", "El negocio del pastoreo" y una adaptación de "Los hermanos", de Terencio. Castillo fue, además, fundador de "Teatro Universitario", conjunto que, durante muchos años, compartió con "Teatro del Pueblo" la sala "Victoria", en la calle Río Negro entre Uruguay y Mercedes.

Juan Carlos Legido, por su parte, estrenó su primera pieza titulada "La lámpara", en 1953, a la que siguieron "Dos en el tejado", "La piel de los otros", "Veraneo", "Los cuatro perros" y "El tranvía". La pieza más lograda a nuestro juicio es "La piel de los otros", estrenada por "Teatro Libre", en su sala de 18 de Julio esquina Minas, la que era compartida con "Teatro Moderno".

Legido era además, profesor de la Escuela de Arte Dramático de "El Galpón".

Carlos Denis Molina, el de mayor edad de los autores citados (nacido en 1916), estrenó su primer ejercicio dramático, titulado "Golpe de Amanecer", allá por 1938. A esta producción siguieron "La niña y el espantapájaros", "El otro lado de la medalla", "El regreso de Ulises", "Orfeo", "Si el asesino fuera inocente", "En las mejores familias", "Un domingo extraordinario" y "Morir, tal vez soñar". Su nombre quizás sea más familiar a las jóvenes generaciones, más que como autor, como Director de la Comedia Nacional hasta 1979.

Héctor Plaza Noblía (nacido a principios de la década del 20), estrenó su primera obra en 1951. Se titulaba "El puente" y a ella le sucedieron "La clave perdida", "Los puros", "El cono de luz", "Los jugadores", "Ensayo No.4", "La casa quinta", "Odiseo", "Cajita de música", "La enfermedad de arlequín" y en 1980, la Comedia Nacional estrenó "En la madrugada".

Plaza Noblía fue, además director de la Institución Teatral "El Tinglado", director de la "Comedia Municipal de Paysandú" y profesor de literatura en la capital de dicho Departamento.

El anuncio hecho por "Encuentro de Teatro Uruguayo" que se llevara a cabo, en el mes de abril, en la sala del "Nuevo Stella" incluye también otros autores de real valía, como lo son Juan Graña, Ricardo Prieto, Alberto Paredes, Rolando Esperanza, Angélica Plaza, Dino Armas, Carlos M. Varela, Alfredo de la Peña y seguramente otros más.

Las obras que se han aceptado para integrar la cartelera del referido encuentro son:

"Cuidacoches" de Andrés Castillo.
"Que problema", de Juan Graña.
"El álgebra y el fuego", de Héctor Plaza Noblía.
"Celebración en la plaza", de Carlos Denis Molina
"Sopa de hongos", de Carlos M. Varela
"Devaluación", de Alberto Paredes.
"Los disfraces", de Ricardo Prieto
"El pueblo quiere saber de que se trata", de Juan Carlos Legido.
"La coyuntura", de Rolando Esperanza
"Paisaje violento", de Angélica Plaza.
"Todos los juegos, el juego", de Dino Armas.
"Engañapichanga", de Alfredo de la Peña

Como se puede apreciar el teatro uruguayo sigue vivo, pese a la abominable censura y el desmantelamiento teatral llevado a cabo por la dictadura, con inolvidable saña, en los años 72 y 73. Este panorama de la dramaturgia uruguaya, que abarca autores nacidos entre 1916 y 1950, es una prueba elocuente de que el arte, en cualesquiera de sus manifestaciones, no admite que se lo sofoque y siempre está pronto para renacer con más pujanza. Tras cada embate de la barbarie, sea en el siglo que fuere, resurge fortalecido.

El "Encuentro de Teatro Uruguayo" es la confirmación de que no todo está perdido y que, por el contrario, existen nobles reservas para clarificar el futuro.

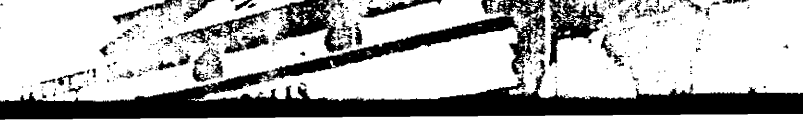

DURO REVES PARA BORGES

Un "doctor" que no hace "honoris" a la "causa" es, según el Consejo Rector de la Universidad de los Andes, Jorge Luis Borges, autor, entre otros títulos, de "Hombre de la esquina rosada" e "Historia Universal de la infamia", pues desde el punto de vista político siempre ha emitido opiniones que no lo han dejado bien parado. Que Jorge Luis Borges es políticamente hablando un inconsecuente y un veleidoso, nadie que haya seguido sus manifestaciones, en muchos años, a través de múltiples reportajes, lo puede poner en duda.

Por esta razón, según se dice, hace veinte años que espera la convocatoria de la Academia Sueca para que se le adjudique el Premio Nobel de Literatura. La última del escritor argentino por lo menos conocida es haber visitado Chile en 1976 y haber aceptado, de manos del déspota sanguinario que deshonra la tradición democrática trasandina, una condecoración. Desde 1976 Borges ha hablado elogiosamente de la dictadura pinochetista.

Pero tal hecho no fue perdido de vista por el Consejo Rector de la Universidad de los Andes, de Venezuela. La Facultad de Humanidades de la referida casa de estudios tenía proyectado distinguir a Borges con el título de "Doctor Honoris Causa", pero el Consejo Rector se rehusó a conceder tal distinción por entender que Jorge Luis Borges era "un apologista de la dictadura del Gral. Augusto Pinochet".

Sería importante que el ejemplo dado por el rectorado venezolano cunda y sea imitado por otros rectorados latinoamericanos que suelen hacer objeto de homenajes a quienes tendrían que condenar por antipopulares.

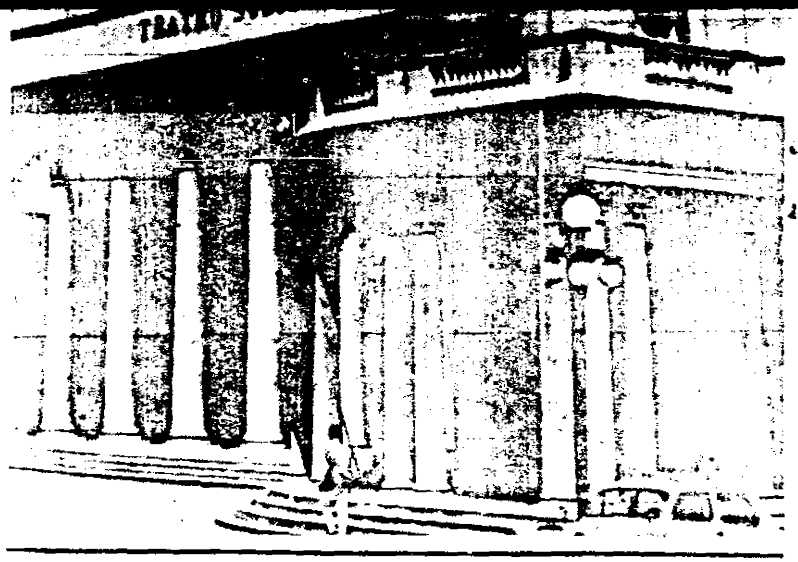

EXITOSO FILM SOBRE EL SALVADOR

BERLIN. La película "El Salvador Los Primeros Frutos", acogida con mucho interés y grandes aplausos en los XII festival de cine de Berlín Occidental Berlinale en el repleto teatro Delfos expone la vida en los territorios ocupados por el Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí, en El Salvador.

La aportación "Cero a la Izquierda", en el marco del "Foro de cine joven", describe la vida allí desde el punto de vista de los revolucionarios, bajo la protección del Frente de Liberación cultivan los campesinos sus campos, levantan pequeñas fábricas para aprovisionar a los guerrilleros que luchan y desarrollan un programa de alfabetización.

Con gran éxito fue acogida la declaración de un médico alemán que ayuda voluntariamente en el "territorio liberado" a organizar de nuevo los servicios sanitarios. La misma muestra también la amarga realidad de esta guerra, en la que han perecido ya miles de personas.

345 (6)

MASSA & CIA. LTDA.

PUBLICIDAD

AV. 18 DE JULIO 1516 - PISO 3.º TELEFONO 40 42 45 MONTEVIDEO

A3

13 ABR. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
Fecha de entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
AREA
Fecha
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

001/01

Antecedente: Fol. [illegible] de [illegible] 10/07/2070

-11-

MASSA & CIA. LTDA.

PUBLICIDAD

AV. 18 DE JULIO 1516 - PISO 3.º TELEFONO 40 42 45 MONTEVIDEO

[illegible] 20/07/72, [illegible] 20/07/72, [illegible] 20/07/72, [illegible] .-

[illegible] .-

José Luis Jaunarena

DIRECTOR

DP[illegible] I
P[illegible]

002/02

ARCHIVO

CLASIFICACION GVA 273 PRIORIDAD URGENTE

RESERVADO

CIFRADO	CLARO ///

Nº 75437

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
19/1/81	RGM	C016
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	**(Descifrado o cifrado por):**
MADRID	CANAL	RGM

DIRIGIDO A: DIPLOMACIA MONTEVIDEO FECHA 19 de Enero de 1981.-

C 016.-

EL PREMIO CULTURA HISPANICA 1980 QUE OTORGA EL MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA HA SIDO OTORGADO AL ESCRITOR URUGUAYO CARLOS MANUEL RAMA PAGAL.
EL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA ME HA INVITADO ESPECIALMENTE PARA LA CEREMONIA DE ENTREGA DE DICHO PREMIO QUE SE EFECTUARA EL PROXIMO 26/1/81 EN SU DESPACHO.-
EN VIRTUD QUE RAMA PAGAL POSEE PROFUSOS ANTECEDENTES EN SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA DE LA JUNTA COMANDANTES EN JEFE COMA DEPARTAMENTO II COMA PARTE ESPECIAL NUMERO CINCUENTA Y SEIS BARRA OCHENTA PAGINA CIENTO CUARENTA Y NUEVE COMA RUEGO URGENTES INSTRUCCIONES SOBRE CONCURRENCIA PUNTO COMO ALTERNATIVA Y EN ATENCION MINISTRO PODRIA CONCURRIR SECRETARIO CROCI.-

Nº 301

URULATRI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
Fecha 20.1.81
Fecha
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 1643/81

DEPTO 1
P
DC

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Defensa
14 ABR 1982
Fs.

001/01

0 0 1 (A) 02 ARCHIVO 13690

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

022315-NE81/

DEP. I PROCESADO U R

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Berlín.....
FECHA : 02 DIC 81.....
FRECUENCIA : 6045 Khz.....
OPERADOR : Sdo.F.Frigola....
OP.DACTILOGRAFO: Sdo.V.Cantero.....

D E T A L L E

BRASILIA - El nuevo embajador uruguayo en Brasil, Roberto Gonzáles Cassl, afirmó que el proceso de redemocratización proseguirá en forma inevitable hasta su completa realización. Llamó la atención de la prensa brasileña que el embajador intentara presentar el asunto como .....- De su conversación con los periodistas el diplomático rechazó la idea de comparación ante la actual estafa política en Uruguay y el cuadro de apertura institucional en Brasil.
ROMA - El argentino Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz, declaró que entregó al Papa Juan Pablo II documentación relacionada con numerosos casos de niños secuestrados junto con sus padres en Argentina. Entre esos casos hay varios de opositores políticos a la dictadura uruguaya de los cuales hasta el momento solamente dos fueron encontrados en 1979 en Chile. Pérez Esquivel dijo en sus declaraciones que si se desea terminar con la violencia en el continente latinoamericano es necesario cambiar radicalmente .....- El premio Nobel de la Paz agregó que la injusticia es la madre de todas las violencias.

CIUDAD DE MEXICO - El sector democrático de las FF.AA. uruguayas acaba de editar un folleto sobre la estrategia económica de la dictadura. Se trata de un trabajo que analiza el rubro de la política económica de la dictadura desde 1974 en adelante con especial énfasis en los grandes beneficios otorgados al capital financiero en perjuicio de los trabajadores y también de los productores rurales y pequeños y medianos industriales. El folleto del sector democrático de las FF.AA. uruguayas plantea las razones por las cuales el régimen mantiene un tipo de cambio que se devalúa en pesos y señala que la liberalización de precios y el descenso del salario real evidencian que para el régimen no es la inflación el enemigo .....- Agrega el estudio que son los diferentes financieros externos los que están determinando la política económica del régimen de Uruguay. Una devaluación fuerte del peso aclara, haría que los capitales que estuvieran operando en moneda nacional serían afectados imperativamente.

MADRID - El uruguayo Carlos Rama compartió con el español Guillermo Díaz el premio de la cultura hispánica. Rama fue premiado por su obra titulada "Historia de las relaciones culturales de España e hispanoamérica 1810-1898". Carlos Rama fue el quinto uruguayo exiliado que gana un premio literario durante el año 1980, los otros cuatro fueron Mario

CONTROLADO: El Ofl. de Secc. Comunicaciones

Vo.Bo:
El Jefe Secc. Com.

№ 029

.../// 1 3 6 9 0

0 0 1/6)

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Berlín
FECHA : 02 DIC 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OP.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

Benedetti, Antonio Larreta, Carlos Martínez Moreno y Juan Carlos ....- CIUDAD DE MEXICO - La prensa de este país volvió a comentar en los últimos días la situación política uruguaya después del plebiscito del 30 de noviembre. El diario ..... en un artículo bajo el título "La elección uruguaya" escribe que la democracia no es solamente .... establecidas en un acto constitucional, es el grado de conciencia alcanzado por una .....- El diario mexicano agrega que esto es lo que olvidaron los militares uruguayos y sus políticos cuando creyeron que después de 7 años de dictadura terrorista podían convocar tranquilamente a un referendum para hacer votar un proyecto de institucionalización de esa misma dictadura.-
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

3 Enero

JUNTA DE COMUNICACIONES EN MEXICO
Servicio de Información Pública
Oficialía de Partes
Fecha de entrega 14 ABR. 1982
Hora
No. de oficio 13690

CONTROLADO: [redacted]

Vo.Bo:
El Jefe Depto.II

002/02

ARCHIVO

RATH VELAZQUEZ de MORALES : Elizabeth

Fichero de Id. Crim.

Fichero 1.101-137

DEP. I
PROCESADO
VR

Pasaporte

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Estudiante.- Abogacia.-

Organización "Centro de Estudiantes de Derecho"

Domicilio Carlos de la Vega No.3987 bis.-(en 1969).-Dpto. de Florida (en 1970).- Sierra No. [illegible]. Rivera(Florida)

Nacionalidad Oriental, nacida el día 28 de Mayo de 1918 en 18a. Secc. del Dpto. de Montevideo; hija de Julio Cesar de Anarolina.-Casada con Pablo Felipe [illegible]

001/(A)/01

13631

24-6-81

II-3-81/10

Fecha de alta 10 de Noviembre de 1966.-

O B S E R V A C I O N E S

"Epoca" de 20/X/966 [illegible] Se informa que la causante integra la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho.- [illegible] Ocupa el 19o. lugar de la lista, que bajo el lema "Agrupación de Avanzada Universitaria" -(Adau)- ganó las elecciones del 29/IX/967 en el Centro de Estudiantes de Derecho. [illegible] -6/XI/970 En la fecha fue allanado su domicilio en el Dpto. de Florida Fue interrogada por encontrarsele material de izquierda como libros de la Guerrilla Boliviana y recortes de diarios Capitalinos lo cual hablan de hechos que tienen vinculacion con integrantes del M.L.N.-Quedo en libertad por no encontrarse elemento alguno de delito.-(Ver Memorandum sin numero del Dpto. No.6 D.I.I. con fecha 6/XI/970) [illegible].-

[illegible] 14 [illegible] 982
[illegible] 13691
No de [illegible]

[illegible] I
NC

001(6)

NO 1 2 2

APELLIDOS ROCHA BARRIERE, Juan José.-

NOMBRES Alias: "NICHA".-

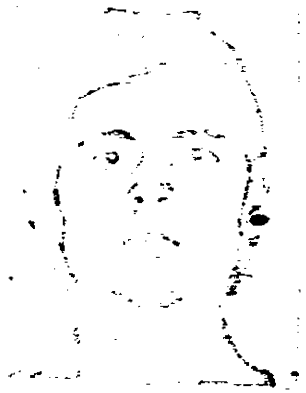

Hijo de: Juan Félix y Ema.-

Nacido el 30/4/1950.-

Lugar Montevideo.-

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Particularidades

DEP. I
PROCESADO
DR

Organización: M.L.N. ("Tupamaros").-Frente Amplio.-
Partido Socialista.-

Profesión estudiante de Lugar de trabajo

Derecho.-

Domicilio Buenos Aires casi Sierra-PIRIAPOLIS(1972)

C.I. C.I.21.230 Maldonado.-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares soltero

001(A)V3

13683

(Ilegible) ..... Parte No. 6 Memo-
ramdum del Batallón de Ingenieros Nº 4 con asiento en Lagu
na del Sauce, se informa que el causante fué detenido a
raiz de las declaraciones formuladas por Diego Brun Inzau-
rraga y Juan Diego Piccardo Esteves, por integrar una
celula" sedicioca que operaba en el Departamento de Mal-
donado conjuntamente con Edgardo Héctor Barrios Alvarez,
Sosa Laporta, José Vicente Mondallo Techera Leopol-
do Peferranderie, Mario Ernesto Invernizzi Alpercvich,
Juan Carlos Rosalio Nuñez Gonzalez y Jorge Alcides Roby
Nuñez. Interrogado expresé que no se consideraba Tupamaro
pero que habia colaborado con el Movimiento. -En una opor-
tunidad relevó la sala de juego del Casino de Piriápolis
por indicación de Dominici -Fué reclutado por José Monde-
llo -También repartió el panfleto denominado "El Chasque"
En dos oportunidades acompañó a Mario Ernesto
a realizar vigilancias en la ciudad de Minas 2/1/12
Ampliando la información precedente Ver: Memorandum J-63/
72 del 6/6/72 del S I.D.)

001(8)

692

ROCHA RAMIREZ: Juan José.-

OBSERVACIONES

10/7/972: Se informa su detención por Comunicado No.131 el 16/5/72 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.- ...r.- 22/8/972:- Por Comunicado No.322 del 14/7/1972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado ...r el art.137 del C.P.C. ...r.- 23/8/972:- Por Comunicado No.328 del 16/7/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado por "Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución".- ...m.- 20/11/972:- Por Relación del S.I.D. (...) s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallón de Ingenieros No.4 de la Región Militar No.4.- ...r.- 16/2/973: Según Informe del Batallón de Ingenieros No.4, adjunto al Oficio No. 1057/SS/972 de la Jefatura de Policía de ..., recibido el 9/12/972, se informa que fue detenido ...

DEP. I
PROCESADO
NR

ROCHA RAMIREZ : Juan José.-

OBSERVACIONES

..... 8/11/976. Por Oficio 427/DI/916 al Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, informa que fue LIBERADO el 28/8/976.- Ver ASUNTO ...

OBSERVACIONES

//.. 12/5/972 y Procesado por el delito que establece el "Art. 137 del C.P.O.".-ec.- 7/9/974:- Candidato a la Junta Departamental de Maldonado por el lema P.D.C.(FRENTE AMPLIO) en las elecciones de 1971.-bk.- 23/II/76.-Ref.-Com. de Prensa No.322 del 14/VII/72 ver Asunto No.1-1-3-4.-Lbm. 4/VIII/976 A la fecha de 25/VII/975 se encuentra detenido en el Est. Militar de Reclusión No.1-Libertad-Depto.de San José.-(Of. 23/975 de 18/VIII/975 del E.M.R.No.1).-Cpta.de ASUNTO 5001 C4-No.5.-lac.- 13/9/76.-Div.Ej.II. por intermedio de Oficio No.6219/CPM/976, comunica su liberación debiéndose presentar en Bn.Ing.No.4.-ver asunto No.1-1-12-98.-Lbm.- 26/X/1976:- Según Oficio Nro 976/976, fechado el 2/ del Supremo Tribunal Militar, informa que el titular se encuentra en libertad definitiva, al segundo trimestre del año 1976. (VER ASUNTO 1-1-12-EI) .cri.-

DEP I
PROCESADO
Nº 9

...///

003/03 13692

00 (A) 02 13693

J.C.J.
S.I.D.
DTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONITORIDO
[illegible]

ARCHIVO

DEP. I PROCESADO NR

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

D E T A L L E

el accionar común de dichas fuerzas. El P.C.U., señala que la batalla por el NO, ha [illegible] el camino a [illegible] es el [illegible]

[illegible] P.C.U. [illegible]

[illegible]

[illegible] c [illegible]

[illegible]

[illegible] t [illegible]

[illegible], éste [illegible] el pró...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

Nº 0 1 1

001(B)

13663

002(A)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I
PROCESADO
NR

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :.....
FECHA :.....
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OTER.DACTILOGRAFO :.....

D E C A L I E
Mino Presidente, ... del página con sustitución a [illegible] de 1961, serie ..... libre. [illegible]

...

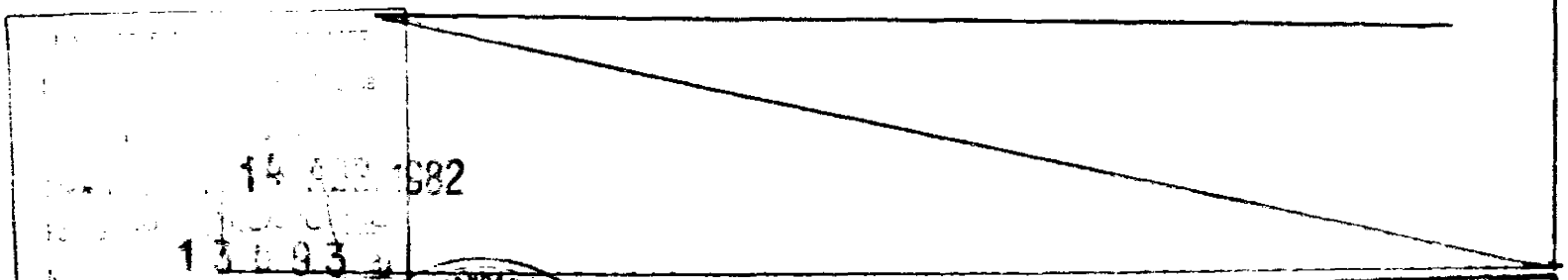

14 ABR 1982

13 1193

CONTROL: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN
Sección
Comunicaciones
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

002(B)/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

DEP. I
PROCESADO
MR

Montevideo, Julio 9 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

ENTREVISTADA: Hugo RODRIGUEZ VERA

ENTREVISTADA: Hugo Humberto RODRIGUEZ VERA

Cred. Civ.: FAA Nº 4846 / C.I.: 947.848

Domicilio: 21 de Setiembre Nº 3071 AP.101 (Junio 1965)

Profesión: Periodista.

218

ANTECEDENTES:

10.6.74 - Doc.1432 - Figura en la lista Nº 3 del "Círculo de la Prensa del Uruguay" con el lema: "Periodismo" para integrar el Sistema Ordinal de Suplentes al Consejo Directivo, en el período 1974/76.-

17.5.75 - El País - Fue electo Presidente del Consejo Directivo del Círculo de la Prensa del Uruguay, en el período comprendido entre el 15.5.75.- 001(A)/02

13694

23.3.76 - 0382 - 29/5/959- Desempeña tareas en el Diario "El Debate" y es electo vocal de la Asociación de la Prensa Uruguaya.

19.9.959- El Diario "El Debate" publica una nota con su firma bajo el título de "Peri[illegible] Uruguay[illegible] adhesión a la alegría popular".

[illegible]bre de 1960- En compañía de Carlos Ma. [illegible], de activa y entusiasta militancia [illegible] de la Comunidad y Clase obrera.

Julio de 1961- Electo Vice Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya.

Agosto 1963- Participa en un recorrido de [illegible] la que sufrieron prisioneros políticos.

Julio 1964- Electo en [illegible] de la Asociación de la Prensa Uruguaya. Con motivo de [illegible] de dicha [illegible] en el diario "El Popular". [illegible] Organización [illegible] 2da.

14 ABR. 1982
No. de orden 13694

(B)

Conferencia Latinoamericana de España y Portugal. Hace varias declaraciones en el Diario "Marcha".

27.3.963- figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio David ROSENGURT.

21.2.965- "EPOCA - "esponde a un reportaje relacionado con la expropiación de tierras que reclaman los cañeros agrupados en UTAA.

21.2.966- Partió por la línea Aérea S.A.S. con destino a Praga. Visita la Feria de Leipzig (R. Democrática Alemana).

25.6.966- Mantiene contactos con el personal diplomático de la Embajada U.R.S.S.

29.1.974- Integra la lista "3" Lema "Periodismo" para formar parte del Consejo Directivo del Círculo de Prensa del Uruguay, por el período 74/76, que resultará triunfante.

[illegible].3.76 - 2-0372 - El causante eleva los cortes, en la primera oportunidad al Gral. Don Hugo Chiappe Rose (1974), y posteriormente al [illegible].M.D. (1976); en donde efectúa los descargos correspondientes y afirma su fe democrática y su línea anticomunista.

DEP. I
PROCESADO
NR

002/02

13 [illegible] 84

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Trelew
FECHA : 22 Enero 81
FRECUENCIA : 1190 KHz
OPERADOR : [illegible]
OP.DACTILOGRAFO: [illegible]

D E T A L L E

Plan...

Trelew

Nº 0221

DPTO: I
PROC.
NR

Servicio de [illegible]
Fecha 14 ABR. 1982
Hora
No. de orden 13695

CONTROLADO: [illegible]

Vo.Bo:
El Jefe [illegible] Dpto. II:
Tte.Cnel.

001/01

J.C.J.
S.I.D.
DIEO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :.....
FECHA :.....
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFO :.....

D E T A L L E

[illegible] el general [illegible], adhirió a las fuerzas progresistas del mundo, por respaldar la huelga de hambre que llevan a cabo mas de 100 reclusos políticos en su país, contra el exterminio de los opositores encarcelados, puesto en marcha por la dictadura en el Penal de Libertad en Montevideo.-

El Patriota dijo que ésta actitud responde al notorio fracaso del [illegible] impuesto por la Dictadura por el cual [illegible] Montevideo, [illegible] pueblo [illegible]

[illegible] meiro

Nº 001

14 ABR. 1982

No. de Orden 13096

COMANDANTES EN JEFE - JUNTA DE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION - Sección Comunicaciones

CONTROLADO por el Jefe Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

001/01

001(A)/21 13697

S.I.D.
DEPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I PROCESADO U.A.

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :RADIO BERLIN.....
FECHA :06-Abril.....
FRECUENCIA :...onda corta.....
OPERADOR :Sdo. Abril Díaz
OPER.DACTILOGRAFO :Sdo. J. Martínez...

D E T A L L E

Hoy nos dirigimos nuevamente hasta nuestros jóvenes oyentes para presentarles su programa. Buenas noches amigos. Continuando con nuestro espacio sobre la personalidad y la labor política de Walter Sansiviero al cumplirse 10 años de su muerte, daremos lectura al párrafo de una carta de un compañero que durante años militó a su lado, ha hecho llegar a nuestra mesa de estudios.

Nos decía Sansiviero en una asamblea anual de los estudiantes Comunistas Secundarios, que además de la brillantéz que ponía en la línea del partido, del que había impuesto un detalle, la parte importante y solidamente alimentada de su intervención, estuvo dedicada a la necesidad de que los jóvenes comunistas fueran excelentes estudiantes.

La importancia que daba la reparación cultural en la formación de la U.J.C. ..... era su mejor escuela, sus intervenciones que su artículo, demostraban sólida y profunda formación cultural y sensibilidad artística.

Entrelazada con toda su labor política, conversar y convivir en la lucha política de Sansiviero nos sirvió a todos , uno por observer conceptos e ideas inmexorables e indescutibles sino para despertar en nosotros el gusto por el estudio, por el análisis crítico, riguroso y profundo.

Durante las medidas de seguridad de 1978, la Policía se había ensañado en la búsqueda de los dirigentes estudiantiles y de Walter Sansiviero y tengo frescos recuerdos de nuestro primer encuentro clandestino. Recuerdo claramente aquella conversación, la preocupación [illegible] da, no tuvo clase técnica clandestina, sino [illegible] a todos los duros momentos de la dictadura .

Sino la actitud de revolucionarios, el valor de nuestras condiciones y de nuestra adhesión a las ideas revolucionarias y ..... para enfrentar l. ..... que nos impondría la lucha, coordinar la tarea del dirigente comunista con la de padre no es fácil, es cuestión compleja pero no. ... es también contradictoria, es una prueba inexorable para todos nosotros y también en esto, Walter nos dejó una excelente enseñanza, su hijo Rafael Sansiviero pagó su formación, su firmeza con las torturas más salvajes.

Detenido cuando era un adolescente, torturado brutalmente hasta casi perder la vista, condenado a largos años de cárcel está pagando también la cruel venganza de la dictadura, en el papel de Walter Sansiviero de la construcción de la U.J.C. como escuela de comunismo..... orgullosamente el título dictado por la dictadura.

Sí la U.J.C. fue, es y será una escuela de comunismo. Amaba a sus ideales auténticos, a la patria del pueblo trabajador de la cultura Nacional, la fraternidad y la hermandad entre los hombres y la solidaridad.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vº Bº El Jefe Dpto. V(AT)

14 ABR 1982

Fecha ... Pasaporte ...
No. de visa 13697

Nº 032

El Jefe del Departamento II (Interior)

Rubén Díaz

001(B)/01

ANEXO XV

157737

16-5-80

II 2594/80

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

Departamento

Interesado a

Comisaría

Número de orden

Clase de la visa

Fecha de la visa

T. D.

157737

(Sello de la Oficina)

NR

NOTA.—Este [illegible] División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se [illegible] a un extranjero se [illegible] de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo [illegible] del Decreto [illegible] cumplimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sancionará con multas de [illegible] que impondrá la Jefatura del D.A.S.

2 Filiación

Hijo de
Y de
Nacion
Nacionalidad
Provincia
Ciudad
Dirección
Nacionalizado en
Fecha
Nacido el 19 de Abril de 19
Estado civil Soltero
Profesión
Lee y escribe?
Religion
Estatura 1m
Instrucción
Aspecto social

Nacionalidad
Color
De la barba
Del cabello
Frente
Cejas
Párpados
Color del Iris
Dorso
Base
Boca
Labios
Mentón
Nariz
Oreja

Formula Dactiloscopica

No.

SEÑALES PARTICULARES:

DEPT
PROCESADO

NOTAS

Presentó los siguientes documentos: Certificado de Nacionalidad
Exp. Consular de Policía Uruguaya Cédula
F3 — Cédula de Identidad Uruguaya
Nº 1.163.331

002

Número de pasaporte: _____ Fecha: _____

Funcionario que lo expidió: _____

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad) _____

Número del nuevo pasaporte: _____ Fecha _____

Funcionario que lo expidió: _____

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad) _____

Depósito inmigratorio _____

Fecha de la visa: _____ Número: _____

Clase de la visa: _____ Validez de ésta: _____

Puerto de entrada: [illegible] Fecha: [illegible]

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: [illegible]

Puerto de embarque: [illegible]

Número de la cédula de extranjería de que es portador: _____

Clase de ésta: Transeúnte _____ Residente _____

Funcionario que la expidió: _____

Ultimo país en donde residió: [illegible] Ciudad [illegible]

Dirección: [illegible]

Residencia del padre - País: [illegible] Ciudad: _____

Dirección: _____

Residencia de la madre - País: [illegible] Ciudad: [illegible]

Dirección: _____

Nombre del cónyuge: _____ Nacionalidad: _____

Residencia de este - País: _____ Ciudad _____

Dirección: _____

Nombre de los hijos (nacionalidad): _____

Residencia de éstos, y dirección: _____

DEPT I
PROCESADO
NO

4

DATOS

Nombre y Residencia [illegible] Ciudad [illegible]

Dirección: [illegible]

Nombres de algunas personas colombianas [illegible] y residencia en estas

Objeto de su viaje a Colombia: [illegible]

Tiempo de residencia en Colombia: [illegible]

Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido: [illegible]

Fecha de su llegada a esta ciudad: [illegible]

Tiempo que residirá en Colombia: [illegible]

Oficios en los cuales se ocupará: [illegible]

Ocupaciones que ha desempeñado [illegible]

Capital de que dispone $ [illegible]

Indicar en qué está representado [illegible]

Nombre de la Firma donde vá a trabajar [illegible]

Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva: [illegible]

Cuántas veces ha estado en Colombia [illegible]

En qué año vino por primera vez? [illegible]

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO

DEP I
PROCESADO
NO

AÑO	MES	

El Jefe de la División de Extranjería.

El Identificador.

DEP I
PROCESADO
MB

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

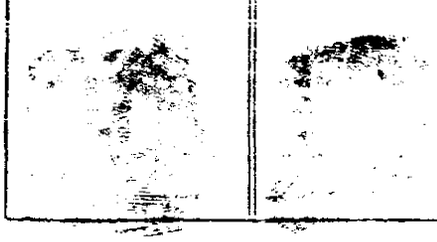

Al extranjero se le exigió el cumplimiento que ordena el artículo 45 del Decreto 1697 de 1936

Firma del extranjero.

DEP. I
PROCESADO
NB

[illegible] ADO APARICIO [illegible]

URUGUAYA

Abril [illegible] Mo

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
VB

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Nombres y apellidos: [illegible] SARABIA

Reseñado el: [illegible]

Nacionalidad: [illegible]

[illegible]

[illegible]

Archivado en: [illegible]

[illegible]

DEPT E
PROCESADO
NR

008

Bogotá, [illegible] de noviembre de 19[illegible]

[illegible] DE LA REPÚBLICA [illegible] DEL URUGUAY
[illegible] L AÑO

[illegible] a usted, a efecto de [illegible] solicitud [illegible] acorde, documento que [illegible] se encuentra [illegible] a la vista y Presidente Bolívar [illegible].

[illegible] este país el día 24 [illegible] de 19[illegible], procedente de Barranquilla [illegible], por el aeropuerto El Dorado, presentando [illegible] documento la Cédula de Identidad número [illegible], expedida en [illegible] el 1-Y-19[illegible].-

Agradeciendo [illegible] atención [illegible] sírvase dar [illegible] a la solicitud [illegible]

[illegible]

[illegible] Arturo Guerrero [illegible]

Bogotá, noviembre 12 de 1973

AL CONSUL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DON RAUL LIARD

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar me sea otorgado un pasaporte, documento que me es necesario para obtener la visa de residente temporario en Colombia.
Mi situación es la siguiente:

por razones políticas abandoné Uruguay el 8-VI-[illegible], dirigiéndome a Buenos Aires en el vapor de la carrera Buenos Aires-Montevideo.
Arribé al puerto de Buenos Aires el día 9-VI-72, y ese mismo día me trasladé por vía aérea a Santiago de Chile, ingresando por el aeropuerto de Pudahuel el 13-VI-72.
En ese país solicité visa de Residente Temporario, la cual me fué concedida el 13-VIII-72. Desde el 17-VII-72 al 31-III-73 trabajé en el Hospital de Cabildo, provincia de Aconcagua. Posteriormente me trasladé a Santiago, donde trabajaba en el Hospital [illegible] en Borja.
El 10-VIII-73 comencé los trámites de gestión de la residencia definitiva, los cuales no pude finalizar.
A partir del golpe militar del 11 de noviembre de 1973 y la persecución racial contra los extranjeros, me asilé en la Embajada de Colombia en Santiago.
Fuí trasladado a Colombia en avión de la Fuerza Aérea Colombiana, ingresando por el aeropuerto de El Dorado el [illegible]-74.
Le adjunto fotocopia de mi documento de identificación la Cédula de Identidad Nº [illegible], expedida en Montevideo el 12-V-[illegible]
fundamento mi petición en la absoluta seguridad de no haber cometido ningún delito ni hemos comprendidos en la legislación penal de mi país y en la necesidad de poseer ese documento para poder radicarme en Colombia.
Agradeciendo la atención que pueda dispensar a mi solicitud

saludo a Ud.

Agregado fotocopia previa a legalización
Cédula de Identidad [illegible]
[illegible] Avila Peña [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Dr. Roberto Arcos
Bacallao 8183
Telef. 40 78 22
Montevideo - Uruguay

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Enlace

ARCHIVO

NRO.053/980/Vcarbna.

Montevideo, 26 de octubre de 1980.-

I. EVALUACION: A-1

II. ____: ACTIVIDAD ____ EL EXTERIOR.

III. ____ DE:

En una edición del ___ de mayo ppdo. / del diario venezolano "EL NACIONAL", se publicó una no_ necrológica en la cual Wilson FERREIRA ALDUNATE, su hijo Juan ____ y Enrique LEON SCHENGEL comunican el fallecimiento del Ing. Oscar LAGGIOLO y/ hacen llegar condolencias a sus deudos.-

Con respecto a los dos primeros, su ac_ tuación es muy conocida, no así la del tercero del que se pudo establecer que se trata de Enrique León SCHENGEL ____, oriental, nacido en Montevideo el 18/9/939, hi_ jo de Enrique y de María, cuya última actividad registra da es la de funcionario de C.A.S.E., C.I.859.792. En nues_ tros archivos registra una anotación de que el 18/6/976// partió desde Argentina hacia Venezuela en carácter de re_ fugiado bajo la ayuda del C.I.M.E.-

001(A)02

13696

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Original: [illegible] del Interior.
Copia Nº1: [illegible] Director Gral. del M.I.
Copia Nº2: [illegible] Jefe de Policía de Montevideo.
Copia Nº3: [illegible].
Copia Nº4: [illegible].
Copia Nº5: [illegible].
Copia Nº6: [illegible].
Copia Nº7: [illegible].
Copia Nº8: D-III-D:II.-
Copia Nº9: Archivo.-

Nº 267

14 ABR 1982

13699

00 (B)

6-XI-80

Ficha 7525/80

Ing.º OSCAR MAGGIOLO

PROCESADO

(Q.E.P.D.)

cumplimos con el penoso deber de comunicar el fallecimiento del ex rector de la Universidad del Uruguay acaecido el 10-03-80 en Caracas y hacemos llegar a sus deudos nuestras condolencias.

Senadores: Wilson Ferreira Aldunate, Juan R. Ferreira, Enrique Schwengel.

002 / 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SECCION : INTERIOR.
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — (C) (LL)
DEPARTAMENTO I. — 0831.78.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A. PARTELLI, Carlos.

INDIVIDUALOS: PARTELLI, Carlos.

DEP. I
PROCESADO
PR

CONDICION. Monseñor. Arzobispo Coadjutor de Montevideo. Administrador Apostólico Sede Plena.-

ANTECEDENTES:

09/10/68. "Progresista e izquierdista".-

20/11/68. Cuando párroco de Rivera, sostenía en su casa tertulias diarias con los Pres. Royol y Silva Antuña vinculados a Leonel Brizola (Ex-Gobernador de Rio Grande Do Sul), los que actuaron eficazmente con Jayme Gonzalez, José Gogorno, Ing. Riva Zuchelli y Dr. Daniel Sosa Diaz en la desviación ideológica del I.D.C.
Se ha rodeado de auxiliares señalados como "progresistas" Haroldo Ponce de Leon, Raúl Castro etc.-

60 (A) 00100

1969. Sucesor de Mons. Corso. Firmó el 1ro. de setiembre de 1967 junto con su presbiterio la Pastoral de Adviento.
Fue asistente al velatorio del Mateo-comunista Liber Arce.

?3/09/71. Figura en una lista de miembros del Comité Preparatorio, Funcionarios y Secretarios y otros colaboradores, de la Conferencia Mundial de Religión y Paz, realizado en Kyoto, (Japón). Concurrió junto con el Pastor Emilio Castro.-

04/08/72. En la fecha: 21 de abril de 1972, envíe una carta al Sr. Ministro de Defensa Nacional Gral. E. Magnani, contradiciendo el Comunicado Nº 80 de las FF.CC., relativo a el allanamiento efectuado en la calle Canelones Nº 1484/86/88 que figuran bajo propiedad de la Iglesia Católica.-

1972. Firmante conjuntamente con más de 90 sacerdotes uruguayos de un documento enviado en 1968, a los Obispos de Latino-América, (CEPAL).-
Dicho documento entre otras cosas, pedía que se permitiera al pueblo cristiano, el uso de "la mas amplia libertad", en la elección de los medios más aptos para obtener la liberación, etc, etc.-

NR

00119

*/**
14 ABR.
13700

05/12/72. Tiene dentro de sus consejeros un sacerdote de apelli... Rubio, al cual es el encargado de l: parte docente de... tro de la Iglesia Católica o sea que es el consejero de los Colegios Católicos administrados por Monjas. Ultimamente se han venido desarrollando en los Colegi... Católicos movilizaciones referente al proyecto de la ... de la Enseñanza, llevandose a cabo reuniones de pa...re... para informarles y presentarles dicho proyecto.

13/07/73. 12/01/68 "CUADERNOS DE MARCHA" Firm. Carta Pastoral de Adviento. 20/08/68 Concurre al 39º Congreso Eucarístic... Internacional y a la 2da. Conferencia General Del Episcopado Latinoamericano a realizarse en Bogotá. NOV.68 MONDIL Nº302 "protector de Curas Progresistas", de notorias vinculaciones Tupamaras, integró en carácter de "notable" la Comisión Mediadora en los problemas de la Universidad. 28/05/69 Viajará a Kyoto,(Japón). 18/11/69 Recibe carta de presos del Cuartel de San Ra... (Policia) AGO68. Un estudiante comunista LIBER ARCE activo dirigente de la U.J.C., fue muerto en disturbio... estudiantiles cerca de la Universidad, al velatorio de éste, concurrió el citado Arzobispo, escoltado por el Vicario General PONCE DE LEON y el Secretario Canciller RAUL SASTRE. Su nombre figura en el libro "Comunismo ... el Uruguay".

DEP. I
PR... 100
PB

05/05/72 MARCHA. Respond. a encuesta del Semanario Marc. "Uruguay 1972, Las Causas y los Caminos".

16/06/72 MARCHA. "Los Obispos se pronuncian ante la To.- tur. y la Violencia".

21/08/72 "Ultima Hora". "Una Patria con pan, trabajo y Paz".

25/01/73 "El Popular". Hace declaraciones con motivo d. l cuerdo de paz en Viet-Nam.

13/07/73. Según declaraciones del sedicioso L. R. C. [illegible], el también sedicioso ANDRES CULTELLI CHIRIBOGA, le habría manifestado que los tupamaros tenían mucha influencia en el Clero, citándole a Mons. PAITI como compañero de ellos.

Domiciliado en la calle Treinta y Tres Nº 1368, su nombre y dirección aparecieron en una libreta incautada en la Agencia SINJUA (China Popular), en los primeros días de julio de 1972.

29/09/73. Junto con el Padre PONCE DE LEON, son los religiosos que más impulsan a la Iglesia Católica a una nueva Línea de tendencia izquierdista.
Estaría seriamente influenciado por una persona de su amistad de nombre HECTOR BARRAT, quien escribe en el semanario MARCHA.
Según manifestaciones de Mons. CORSO, con relación al manejo de fondos provenientes de la Iglesia Alemana, por la suma de 420.000 Marcos Alemanes a la Iglesia Uruguaya, "Que tal vez exista una irregularidad de manejos de fondos por parte de Mons. PARTELLI quien habría vendido acciones correspondientes a la Curia, no sabiéndose a quién ni a que precio.

21/06/75. Celebró una misa de acción de gracias en el Club Católico de Montevideo, cito en Cerrito 475, al festejarse el Centenario de ese Club. Al mismo concurrieron unas 200 personas, entre ellas altas figuras de la Iglesia.

19/10/75. Concurre a Salto, presidiendo diversas celebraciones religiosas que comprendieron los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Rio Negro (setiembre) y donde entre otras cosas visitó la obra del Salto Grande. En Salto pronunció una Omilía donde expresó "Muy gustoso he recogido la invitación de vuestro Obispo, mi querido hermano Mons. MENDIHARAT, de venir a presidir esta celebración eucarística...". Es de hacer notar que el Obispo MENDIHARAT por razones de notoriedad, se hallaría en suelo argentino desde hace tiempo, virtualmente refugiado en Concordia.

DEP. I
PROCESADO
DR

10/05/76. 02/05/76. Al conmemorarse el día de los trabajadores y la festividad que corresponde al 3 de mayo, "San José obrero" efectó una prédica en la parroquia de los Padres Conventuales Capuchinos, (Canelones e Ibicuy).
Fue controlado por personal de la D.N.I.I.-

"AÑO DEL [illegible] DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACIONES E INTELIGENCIA=
JEFATURA DE DEPARTAMENTO No. 3=

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

INFORMACION No.: 7365/73.-
REFERENCIA: Solicitud del Sr. Teniente Cnel. Díaz del S.I.D. Fil 5-2.-
ASUNTO: S.I.D.. =5-2.-

1) APELLIDOS: [illegible] Carlos.-
NOMBRES: [illegible] Carlos.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Frente [illegible].-
ACTIVIDAD: No se registra.-
OBSERVACION: Obispo.-
ANTECEDENTES: 9/II/[illegible] :- en el "El Popular", de la fecha; mencionado en un discurso [illegible] como "[illegible] Popular", que formulara [illegible] en el mencionado mitin, [illegible] a la nueva Ordenanza [illegible] Pública. Dicho discurso fue publicado en la misma edición.- 22/I/[illegible]:- en "El Popular", de la fecha; emitió el [illegible], en su carácter de representante [illegible], a la asamblea realizada por el Frente Nacional de Liquidación.- [illegible] :- en el Informe No. 231, de la fecha; [illegible] los católicos [illegible]

DEP. I PROCESADO

(A)700

13700

...bo, decidi...mente anti-comunista. Siendo el titular ...rraco de Rivera, compenís en su casa tertulias con los ...storos ...ROJOS y SILVA ...ERNA, personas vinculadas al grupo d... gobernador destituído del ...tado de "Río ...". Del Sur, Monse... ...ARTELLI. Martelli, luego fue trasladado como Obispo a Tacuarembó. No se ha mostrado ...ás como la persona indicada para regir los destinos de la enorme ...rquidiócesis de Montevideo, lo que solo ...sa a través de silenciosas intromisiones de la curia, en los ...tos trascendentes para la vida política nacional. Se ...ntifica plenamente "...ropiamente". Es recordado lo ocurrido el ... de diciembre ...t..., lo cual...ó la ...ída ...nte la ...ción ... alianza ...ás ...con el ...ERNA. Luego ...ó ...ola ...ias en favor ...ra ...ión, ...ía ...ión ...ional, ...vo celado ... "El ...pular". ... ...to ... 19... ... volatorio ...fra ..., cobijo ...ambista, hecho ...ás de ...ticipar en ...ón ... ...ario policía.- ... en "El ...pular", de la ...ma; ... ...ón su foto y dedi... ...n un artículo titulado: "... ... ante la realidad ...". VII/969:- según el periódico "El ...ional", corres... ... fecha; figura en ...s listas de "cuero rojos", pro-judi... ...

...///

ESTA INFORMACION ES RESERVADA

DEPTO PROCESADO NR

SECRETO

(Continuación de la Fm. No. 7669/70.-Inc.)

- "progresistas en el Uruguay".-11/VI/71:- En la fecha; publica su foto y declaraciones en que dice existen sectores en Iglesia contra 6/VII/971:- "El Popular", de la fecha; integran [illegible] oposición-sacerdotes, en Mayo [illegible] corriente a[illegible] to. de las resoluciones del encuentro abogan [illegible] rando y urgen a los estructura.-[illegible]:- de la fecha; se publica una carta abierta que [illegible] maría FREIRE LIBRAN, y cuyo encabezamiento es: [illegible] ta abierta al Sr. Arzobispo PARTELLI", en la mi[illegible] veramente la conducta del titular, por haber no[illegible] cia al párroco Presbítero Sr. Abelino SGHIRLA [illegible] nuestro Sr. [illegible] ne y San José. [illegible] de sus atributos más notables, no [illegible] "pa[illegible] patriota", y [illegible] con riesgo de su vida "orien[illegible] y amor a sus fieles sobre el peligro comunista". [illegible] peto al titular, enumera distintos actos y hech[illegible] los con la organización izquierdista y con el [illegible] 72:- en "El Popular", de la fecha; [illegible] o oportuni[illegible] dad y "FEUU", [illegible] en lucha por P[illegible], C[illegible] [illegible] obrina de l[illegible] [illegible]

005(A)

13/00

11/1/76:- [illegible] un impreso que tiene como título: "Libertad para E. ERRO" ("[illegible] apoyo a la Prensa Libre del Uruguay" "COMAPREN"), [illegible] 5/7/75, Buenos Aires.-En el mismo se hace referencia a la persecución de Enrique ERRO, y se reclama su libertad, recalcándose que se encuentra detenido desde el 22/7/[illegible], en la Primera Regional del Norte, Reconquista-Santa Fe-Rep. Argentina.- 11/1/76:- Según informa el "Boletín Judío", órgano oficial de la "Sociedad [illegible] Judeo-Misionera" de Villa [illegible], de Diciembre de 1976, el titular [illegible] una [illegible] a los actos de la "Semana de la Cultura Judeo-Misionera".- [illegible] :- Según carta Especial [illegible] 1976, de la D.E. 1, figura como integrante de la [illegible] Episcopal Uruguaya. Integra la Arquidiócesis de Montevideo, como Arzobispo Coadjutor y Administrador Apostólico "Sede Plena".- [illegible] :+ En "Marcha", [illegible], integra el panel [illegible] reporte marxista realizado en Canal 5, y entre otras preguntas contesta lo siguiente: "Hay posible la paz entre los hombres? .- [illegible] :- "El Popular", de fecha [illegible] una [illegible] publicada por el titular, dió un mensaje diciendo entre otras cosas que: "La fiesta patria si bien nos invita a recordar la declaratoria de la Independencia, también deberá hacernos ver la realidad del presente con vistas al mañana" y "no podemos cantar un nombre bajo el sol".- 4/V/76:- En la revista "Semana 1 [illegible]"; en un Artículo titulado:"Uruguay-Denuncian uso de la Iglesia co-

.../

DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA
DEP. T PROCESADO VR

(Continuación del Inf. No. [illegible])

DEP. I PROCESADO VR

SECRETO

- tólicos", donde aparece una denuncia hecha por el Emisor.- 5/XI/77:- Según información del Dpto. 2 de la D.N.I., se establece que el destinatario de material literario: "Paz y Justicia", proveniente de la Rep. Argentina, lo cual es material proscripto por el Decreto 650/75.- 11/XI/977:- Según el "Boletín" No. 60, del 7/XII/77, de "UNIDAD" ("Grupo de Amistad y Solidaridad con Cuba"), en un Art. titulado: "Monseñor PARTELLI nuevo Arzobispo titular de Montevideo", en el cual se [illegible] designación del titular en tal cargo por el Vaticano, [illegible] una derrota diplomática para la dictadura.- 13/I/77:- Según Informe del [illegible] de fecha, es destinatario de material literario procedente de la Rep. Argentina (revista "Criterio"), material proscripto por el Decreto 650/75.- 4/II/77:- Según un "Boletín extraordinario" de la fecha, a la "Información Latinoamericana Periodística", con el título: "Un [illegible] hijo del [illegible] una carta para todos sus hijos".- /II/77:- Es entrevistado por la revista "Noticias", sobre el viaje al [illegible] francés, Monseñor Marcel LEFEBVRE.- /II/77:- [illegible] declaraciones al diario "Clarín", [illegible] Obispo [illegible] francés M. LEFEBVRE, indicando que [illegible], rompe la unidad [illegible].- /II/77:- Se establece que [illegible] fueron formados de la Asamblea de Religiosos del Uruguay,

INTELIGENCIA

006(A)

13/CO

...concurrió el Cardenal Pironio.- 3/III/77:- ...se...lirse la "...Comunicación", ...con el alto nivel con la "...lidad".- 4/III/77:- En ... extenso editorial, referente ... ...acerdotal, ... respecto al Obispo disidente ... LEFEBVRE, ... distribuyese recientemente ... los ...nidos, "El País", el 3/III/77, ...nuncia algunos de sus actos ... heréticos: a) ... Cuba en el C.E.R. - b) Augurios en la portada del "El Popular", ... Hace doblar las campanas por la ... del agitador comunista Líber ARCE.- c) Declaraciones ... "Los tupamaros ... por el ... pública" y que "la mayoría de los sacerdotes ... los tupamaros y los grupos radicales". d) Proclama episcopal declarando válido el voto de los católicos por el "Frente Amplio". Además ... el volumen ... y homenajes ... al cuarto aniversario ... diversas declaraciones contra la ... que ... vuelve la ... contra el tupamarismo.- 11/III/77:- ... ...nes ... para una encuesta ... "El Diario"; en el mismo informe figura como ... una Delegación que concurrirá a Asunción del Paraguay, para participar ... la "XV Conv... ...ación Serra ... Distrito 56".- 15/III/77:- La Sra. De SPILLERE viuda del Dr. Antonio C. ESCANELLA (ex-Consejero ... ...cumbió, ... 1974, junto a ACOSTA Y LARA), publicó ...

RESERVADO
AUTORIDADES QUE PUEDE DARSE VISTA A LA PERSONA INTERESADA.

DEF NB

006(6)
SECRETO

(Continuación del Rem. No. 7885/79...hc.) ...No. ...a. .-

DEP. I PROCESADO NB

SECRETO

- abierta dirigida al tibio..., denunciando irregularidades cometidas por la curia de la Iglesia Stella Maris, en oración le ofrecer una misa en sufragio por el descanso de su esposo.-6/XI/77:- La publicación clandestina del Partido Comunista "Pueblo Uruguay", No. 7, lo menciona en artículo titulado: "Ataque a la Iglesia", ...tendo que éste es atacado por la "Dictadura Uruguaya", haciendo mención a nuestro gobierno.-11/XI/77:- Se establece que ...ebró en la Basílica Metropolitana, la ...onización del sacerdote Maronita Charbel ...ddlun.-1/XII/77:- Se establece que firmó una declaración y una carta pastoral, la Conferencia Episcopal del Uruguay, contra el proyecto de ley sobre divorcio, estudiado por el Consejo de Estado.-3/I/78:- Se establece que dió la ordenación diaconal a Gustavo ...O, en la Parroquia de Sta. Magdalena.-17/I/78:- Se establece que participó en una "Cruzada por la Paz", efectuada en la Catedral Metropolitana.-19/I/78:- Según acta No. 74 del Consejo Directivo Central de la Universidad, de fecha ../../.., participó en la primera reunión del "Movimiento Nacional de Defensa de las Libertades Públicas", que se llevó a cabo en el local de la Universidad el día 29/12/77, conjuntamente con el Dr. ... ...O, el Sr. Rodolfo TALICE, Carmen J. D'ELIA CORREA ...ed ... ETCHEVERRY.- /III/78:- Según ... E... ... 04/77 del Sn. ... Inf. No. ..., se ...

(4) 00

13700

actividades del "Movimiento Obrero de Acción Católica", se estaría [illegible] a través de su órgano oficial el Arzobispo [illegible], quien el titular, Mons. Antonio Barbieri, dijo [illegible], entonces Nuncio Apostólico del Vaticano, Mons. E. [illegible], hizo a nombre visitar al padre Jean George GREBOUVAL GUENARD, que vino a dictar el curso de Asuntos religiosos [illegible] por encontrarse enfermo. En forma provisoria el curso [illegible] en la parroquia de José A. Possolo N° 5, [illegible] adaptación al proceso socio-político uruguayo, [illegible] con los sacerdotes Marcelo MENDIEARAT, Arnoldo SPADACCINO, [illegible] MONZON, Juan ALGORTA, Adolfo PONCE DE LEON y Antonio RUBIO.-17/II/72:- Según "El País", de la fecha; [illegible] a la Congregación de la Iglesia de San Carlos BORROMEO, [illegible] Pedro Eduardo SILVA.-31/III/ :- Según "El Diario", de la fecha; informó [illegible] sacerdotes, de la Iglesia montevideanas, los designados son: [illegible] STEFANOLI, J. BONIFACINO y Enrique PASSADORE.-1°/IV/72:- Según "Mundocolor", de la fecha; declaró que: "Los obispos del Uruguay, proclives a las nuevas causales de divorcio de fomentar la disolución de la sociedad uruguaya".-13/V/72:- Según "El País", de la fecha; este diario da cuenta de sus profundas condolencias de dolor ante la muerte del político italiano Aldo Moro, (a manos de sediciosos), pasando a citar algunos conceptos -

.../ /

RECIBIDO AUTORIZADO DARSE VISTA A LA FISCALIA DEP. I PROCESADO VR

DEP. I
PROCESADO
NB

SECRETO

- ciones [illegible] hacer unos otros, particularmente los sectores favorables al "M.L.N." y al "P.C.U.".-13/V/79:- Según "El País", de la fecha; participó en los agasajos con que autoridades del "Sierra Club del Uruguay", ofrendaron al Gobernador del "Distrito 5", del "Sierra Club Internacional", Sr. Emilio CARDENAS MONTES DE OCA,- en su visita a Montevideo.-[illegible]:- según "El País" y "La Mañana", de la fecha respectivamente; [illegible] que concurrirá en carácter de Delegado a la reunión [illegible] llevará a cabo en Río de Janeiro, el día 17/V/79, [illegible] recibir todos los aportes de las Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizará la "III Conf. del Episcopado Latinoamericano".-[illegible]:- Según "Mundo Color", de la fecha; manifiesta que la iglesia uruguaya [illegible] ha adoptado su posición y recogido los aportes de la comunidad eclesial para enriquecer "su propia reflexión", que será llevada a Puebla. Las conclusiones de la Conferencia de Puebla, podrían implicar profundos cambios en la orientación actual de la Iglesia latinoamericana, o bien ratificar [illegible] tomado por la "II Conf. de Medillín".-13/VI/79:- Según "La Mañana", de la fecha; la prensa publica la Carta Pastoral, en que se divide en tres partes: "una mirada a nuestro pasado", "el presente, dolores y esperanzas", y "[illegible] de esperanza y de liberación". Entre otras [illegible] la iglesia [illegible] y que el Católico [illegible] las mismas esperan[illegible]

(4)800

...tudes de todos sus compatriotas".-//.../97 :- Según "El País", de la fecha; se establece que se ha previsto que el próximo Congreso del Partido Socialista Obrero Español, quienes se interesaron por este tema obrero durante un día, los de ellos vinculados a la movilización.-14/VII/9 :- Según "Noticias de Brasil", de la fecha; dice un titulado "[illegible] uruguayos consagrados [illegible] Patria Gobernada por la Justicia, la [illegible] y la [illegible], el perdón y la libertad".-/.../ :- Según "Boletín" del destino "Desde Uruguay", No. [illegible], [illegible] agosto de 19[illegible]8; se informa que en carta pastoral, de [illegible] mes de Julio, con motivo del centenario de la creación de la Diócesis de Montevideo, el Arzobispo Partelli expresó: "Queremos vivir las mismas esperanzas y compartir las mismas angustias que nuestros compatriotas deseamos desde lo más hondo de nuestro [illegible] cristiano pregar con todas las de corazón sincero el [illegible] de una auténtica felicidad, teniendo muy presentes en [illegible] a los [illegible] y olvidados". "Llamó con [illegible] a los [illegible] a trabajar juntos", en la construcción de una patria de una patria donde reine la justicia, [illegible] verdad, el respeto [illegible] y la libertad". En su mensaje recuerda asimismo [illegible] que "fueron en general desoídas y [illegible] también incomprendidas o malinterpretadas". Se agrega que, [illegible] expresión se rela-

..//

(3)

13/ 0 6

DEP. I
PROCESADO
NR

SECRETO

- cional el 12/XI/75, que hacía alusión a las torturas, y que fue censurado por el régimen, que prohibió su lectura en los templos en su redacción original. Continúa la nota diciendo que: "La máxima autoridad de la iglesia ha mantenido una actitud de oposición al régimen militar".- El Gobierno uruguayo realizó gestiones ante el Vaticano para lograr su retiro, pero el Papa confirmó a Partelli en su cargo y lo dió carácter de permanente, en lo que fue calificado de "actitud que le honra", por sectores de la oposición de izquierda.- 30/XI/78:- Realiza declaraciones a la Prensa; en los siguientes términos: "la familia en un suelo y un clima, que deja su impronta imborrable en las personas", según sus comentarios al referirse en su carta a la "Comunidad Diocesana", a la labor de las familias en la sociedad actual y al apoyo que brinda la Iglesia en la formación de las Escuelas para padres.-28/XI/978:- Se menciona sobre el mensaje que realizará al celebrarse el tradicional día de la Iglesia católica el 8 de Marzo, e [illegible] Quince minutos con Uruguay", por "Radio M[illegible]", [illegible],- 7/II/79:- "Boletín Clandestino Desde Uruguay", [illegible] de Abril de [illegible],

009(A)

13/VI/79

[illegible] por un comentario que aludía a la crisis del país, en ese momento.-6/XII/78:- Ordenó a cinco nuevos Sacerdotes, en el Polo Penarol.-6/I/79:- El Domingo [illegible] se celebró en la Catedral Metropolitana una celebración litúrgica como para incentivar en los cristianos, los mayores esfuerzos en la lucha por la paz, en la cual participó el titular.-/-/79:- Se [illegible] el "Boletín" clandestino "REC", titulado "Boletín Informativo Interior Nº 7", de fecha Setiembre-Octubre de 978; que ona el término de un año por cual fechado el 28/IX/78, [illegible] por el titular [illegible] cual expresa [illegible] Iglesia Uruguaya, "debe [illegible] en su relación con nuestro pueblo" (sufriente y desesperado), según la Carta Pastoral.-1/I/79:- El [illegible] analizó los lineamientos del Mensaje de Pueblo, poniendo énfasis en la actualidad del sentido cristiano de [illegible].- /V/79:- De acuerdo a lo resuelto en la reunión del "C.E.U.", que se [illegible] y [illegible] de Abril, el titular es Vicepresidente del "C.E.U.".-

DEP. I
PROCESADO
UR

Montevideo, [illegible] de 1979.

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES [illegible] RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO DEBE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

POR.- EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

13700

SECRETO

009(0)/09

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (P.O.E.)
MONTEVIDEO
140900ABR82/

T.I. No. 049/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

A los fines que estime pertinentes pongo en su conocimiento que el diario brasilero "LA PLATEIA" de la ciudad de Livramento, a partir del 28.03.82 y durante 15 días, publicó en secciones una carta del ex-Senador WILSON - FERREIRA ALDUNATE, en la que realiza un análisis de la situación política del país; utiliza una terminología por demás agresiva, tendenciosa y ofensiva contra el Gobierno y FF.AA..-

Es de hacer notar que dicha carta fue enviada desde ICHDRES por el periodista brasilero AFONSO SANCHOTENE. S/P

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (P.O.E.)
El Jefe Coordinación Exterior

José Bassani

AD

MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha 14/4/82
Hora Dpto I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
14 ABR. 1982
13701

001/01

EMBASSY OF URUGUAY
SEOUL, KOREA

No. 249/81

Seúl, 18 de setiembre de 1981

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para informarle que el día 11 de agosto ofrecí un "almuerzo" de trabajo" en honor del Sr. Sub Director del Servicio de Material y Armamento del Ejército Coronel Don Pablo Ulrich y del Capitán Enrique Carballo.

EN HONOR DEL CORONEL ULRICH

Asistieron al mismo:

Agregado Militar de Francia	Coronel Jacques Dubois y señora
Agregado Naval de Chile	Comandante Gabriel Sánchez y señora
Agregado Militar y de la Fuerza Aérea de Chile	Coronel Atiliano Jara y señora

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ADOLFO SILVA DELGADO
EMBAJADOR

ASD/MJP

Al Señor Dr. ESTANISLAO VALDES OTERO
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República

28,3
P-10.8.

001/01

ZCZC MGA
GVA 216.

INTERIOR
Conocimiento

BUDAPEST 1 ABRIL 1982
DIPLOMATICO-CONFIDENCIAL

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD VISA TEMPORARIA

ANB MINISTERIO DE INDUSTRIA SOLICITA VISA TEMPORARIA PARA
SIGUIENTES PERSONAS:
1) SR. LASZLO VARGA TISCHNER, CASADO, NACIDO EN BUDAPEST
EL 9/08/1936, PASAPORTE DIPLOMATICO NRO. [illegible]
OFICIAL SUPERVISOR DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2) SR. RUDOLF HORVATH AUDRAS, CASADO, NACIDO EN FEGLINECZ
EL 27/3/1934, PASAPORTE ESPECIAL OFICIAL NRO. [illegible]
CARGO: INGENIERO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
PARA VISAR.
REFERENCIA EN LA MGA: GRAL S. A. RINCON 22, MBEO.
PERMANENCIA: 15 DIAS
MOTIVO DEL VIAJE: NEGOCIACIONES CON ANP DE MBEO.
DESEADA PARTIR: 17 DE ABRIL

URUFEST

14 ABR 1982
13703

001/01

CONFIDENCIAL

Asunción, 28 de enero de 1982.-

C-31/982

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de elevarle el Oficio Nº 9/1982, del día de la fecha, de la Sección Consular de la Embajada, contestando su Nota Nº 968/81/0/81, de 15 de diciembre de 1981, Dirección General de ese Ministerio (Confidencial), relacionando con la solicitud del ciudadano uruguayo, señor Otto von Morelli.

4 anexos.

De acuerdo con el antes referido Oficio de la Sección Consular, la solución del caso planteado ya no sería posible.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Hugo L. Marques
Embajador

DPTO. I
PROC.

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores,
Doctor Estanislao Valdés Otero.
Montevideo.

14 [illegible] 1982
13704

001/06

Asunción, 23 de enero de 1982.

Oficio Nº 9/1982.

DEP. I
PROCESADO

Asunto: Reclamación del Sr. Otto Ron Moreira.-

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Embajador a fin de informarle las gestiones realizadas con referencia a lo solicitado por la Nota Nº968/G/81 de la Dirección General (Confidencial) de fecha 15 de diciembre de 1981.

3 Anexos

Como ya es de conocimiento del Señor Embajador el suscrito recibió una llamada telefónica del Señor Otto Ron Moreira, desde la Ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, Repca. Argentina, en la que me informaba lo acontecido en oportunidad de visitar el Paraguay con fecha 15 de octubre de 1980.

Por telex A071B de 22 de octubre de 1980 se informó a la Cancillería de la expulsión de territorio paraguayo del referido ciudadano y por Nota Nº 58/1980 se amplió información al respecto, se adjunta fotocopia de la misma en ANEXO I.

Al día siguiente de la referida llamada telefónica el suscrito se entrevistó con el Señor Subsecretario del Interior, Dr. Miguel Angel Restard, urgiéndole realizara una investigación del caso planteado. Con fecha 24 de noviembre de 1980 el suscrito se entrevistó nuevamente con el Dr. Restard y le entregó en manos propias la Nota Nº 60/1980, de forma tal que quedase la reclamación por escrito; se adjunta fotocopia de la referida nota en ANEXO II.

Debo informar al Señor Embajador que en reiteradas oportunidades el suscrito reclamó al Dr. Restard una respuesta escrita a la Nota Nº60/1980, no obteniendo resultados positivos a dicha gestión. En el correr de los años 19[illegible] 1981, el suscrito se entrevistó en reiteradas oportunidades con dicho funcionario de Estado y le fue reiterada una contestación al respecto.

Al Señor
Embajador del Paraguay en Venezuela
Víctor [illegible]
Presente

002

//

Por telex A0300 de 19 de enero de 1982, se comunicó a la Cancillería la reanudación de las gestiones en el referido caso.

Con fecha 20 de enero de 1982 me entrevisté nuevamente con el Dr. Bestard quien me volvió a manifestar que no tenía respuesta a la investigación solicitada.

Con fecha 28 de enero de 1982 el mencionado Dr. Bestard, me entregó de manos propias la Nota Nº 9 del Ministerio del Interior en la que se me informaba el resultado negativo a la investigación solicitada. Se adjunta en ANEXO III fotocopia de la misma.

Habiendo culminado las gestiones solicitadas, hago propicia la oportunidad para reiterar al Señor Embajador las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. I
PROCESADO

ANEXO I

RECIBIDO

13704

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 13704 Fs.004 (CD)

Asunción, 23 de octubre de 1980.-

Oficio N°58/1980.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con referencia al informe enviado por Oficio N° 51/1980 de 7 de octubre de 1980.

1) Al respecto, a pesar de haber realizado gestiones de conjunto tanto los Jefes de Misión del Cuerpo Diplomático como el Consular, la situación se mantiene anómala, aunque con algunas mejoras. Es decir que hemos encontrado mayor colaboración por parte de la autoridad paraguaya, pero hasta el momento todavía no se han proporcionado a ésta Misión Diplomática, ni lista de detenidos ni de expulsados, compartiendo estas situación la mayoria de mis colegas, como tampoco se han entregado ni documentacion retenida ni efectos personales.

2) Con referencia al Telex ??718 de COMUNURAR, en el que se informara que fue expulsado el ciudadano uruguayo Ctto Ron Moreira, con CXU N°1.265.363-8, ha sido, hasta la fecha, el único caso registrado luego de las nóminas proporcionadas por telex A173B de URUASUN y A839B de CONURUPAR.

3) En virtud que todavía no se suministra regularmente la información pertinente al art.35b) de la convensión de Viena, sobre Relaciones Consulares de 1963, un grupo de Cónsules solicitará audiencia con el Canciller Doctor Alberto Nogués, de manera de agilitar el cumplimiento de ese artículado.

4) Se adjunta en Anexo I, un recorte del Diario "LA TRIBUNA" que habla de la situación a que se vió enfrentado el Cuerpo Consular y que estimo es de interés que esté en conocimiento esa Cancillería.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. I
PROCESADO

Luce una firma

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores,
Embajador Don ADOLFO FOLLE MARTINEZ.
Montevideo

004

13704

ANEXO I

DEP I
PROCESADO
0

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC 13704 Fs.005 (CD)

Asunción, 21 de noviembre de 1980.

Oficio Nº 60/1980.

Excelentísimo Señor Ministro del Interior.
Doctor Sabino Augusto Montanaro.
ILEGIBLE

DEP. I
PROCESADO
D

Excelentisimo Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de plantearle el caso del ciudadano uruguayo Otto Ron Moreira.

Dicho ciudadano ingresó al Paraguay el 16 de octubre de 1980, por la Aduana de Puerto Falcón, según declaraciones del mismo, fue detenido en la Aduana misma, por el señor Inspector Romero Pereira, del Departamento de Investigaciones de la Policía; estuvo detenido hasta el 20 de octubre de 1980 y en esa fecha fue expulsado del país a la República Argentina, reteniendosele por parte de las autoridades policiales, una valija de cuero negro con correas y correa suplementaria atada al medio que contenía:
Diploma de Electrisista; Certificado de Buena Conducta uruguaya (debidamente legalizado); Partida de Nacimiento; también debidamente legalizada; Credencial Cívica Uruguaya; efectos Personales varios y 600.= (seiscientos dólares) en efectivo.

Estando ya expulsado, en territorio Argentino, el señor Ron Pereira envió a este Consulado una carta solicitando se reclamase la citada valija y los U$S 600.oo. En esa oportunidad mantuvo una entrevista con el señor Subsecretario de esa cartera, Doctor Miguel Angel Bestard, quien retuvo la carta aludida y lamentablemente no se pudo ubicar la citada valija, por falta de datos suficientes, a pesar de las gestiones efectuadas.

A la espera de ubicar la valija y los efectos personales del señor Ron Moreira, aprovecho la oportunidad para reiterarle al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Luce firma

13704

005

ANEXO I

DEP I
PROCESADO
D

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 13704 Fs.006 (CD)

ASUNCION, 28 de enero de 1982.

Nota Nº9

Señor

Primer Secretario del Consulado
de la República Oriental del Uruguay
Dr.Don Gonzalo Casas Leguizamón
PRESENTE

DEP. I
PROCESADO
D

De orden del Señor Ministro del Interior, tengo el honor de dirirme a Ud., en respuesta a su atenta nota del 21 de noviemre de 1980.

Debo expresarle que el motivo de la prolongada demora a dicha nota se debe al hecho de que a través de los diversos Departamentos de la Policia de la Capital se ha estado investigando los lamentables hechos ocurridos con el ciudadano uruguayo Otoo Ron Moreira y en especial se ha realizado una exhaustiva investigación en Puerto Falcó. Se ha constatalo que no existe en toda la Policía ningún Inspector de apellido Romero Pereira, razón por la cual no se ha podido recuperar las pertenencias del señor Otto Ron Moreira.

Este Ministerio lamenta profundamente lo ocurrido con un ciudadano de la República Oriental del Uruguay y la única explicación que puede argumentar en su defensa es la de la confusión que ha reinado en oportunidadde la visita al pais de dicha persona. Cumplo también en informarle que desde aquel entonces se ha venido reorganizado los diversos organismos de seguridad.-

Reiterando los pedidos de disculpas, aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Primer Secretario con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Luce firma

Dr. Miguel Angel BESTARD
Subsecretario de Estado
Ministro del Interior.

006/06

13704

LB

NNNN

ZCZC BRU019 TPL503 00093 20

UYMO CN BRSP 000

SAOPAULO/SP 57/53 05 1432

02738

ETAT

DIPLOMACIA Aplicación ley Asilo

MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL ACO3-G INFORMAMOS QUE JOSE EDGARDO PECORA GARRO CIU 545555 VIAJA A ESA POR TTL DIA 4.1.82 CON VALIDO EXPEDIDO POR ESTE CONSULADO POR VENCIMIENTO DE DOCUMENTACION STOP INTERESADO HIJO DE JOSE MARIA PECORA CAZAUX Y DE LYDIA RAQUEL GARRO SILVEIRA DE PECORA NACIDO EN DURAZNO 1.6.59 STOP

CONSURUPAULO 5.1.82

O/TX. MM

OOL ACO3-G 545555 4.1.82 1.6.59 5.1.82

02738

DPTO. I PROG.

14

001/01

NNNN

ZCZC MON
GVN257

TEL AVIV, 4 DE ENERO DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: OPCION PASAPORTES
ASUNTO : VALIDO REGRESO REPUBLICA SALOMON JOSE SZEINAN BONDA S/A

A6 OTORGUE VALIDO REGRESO REPUBLICA CIUDADANO NATURAL URUGUAYO
SALOMON
JOSE SZEINAN BONDA STP PASAPORTE URUGUAYO NO 193345 EXPEDIDO
MONTEVIDEO 22/12/73 STP ENTRADA URUGUAY AEROPUERTO CARRASCO
VUELO 224 ARTOLINEAS
ARGENTINAS PROCEDENTE BUENOS AIRES DIA QUINCE ENERO HORA 11:05

UPUIOR

AMR 5/1/82

INTERIOR
Conocimiento

14 ENE 1982

001/01

611173EURG BRO
DIPCIA UY 827

DIPCIA UY 827
RCA JAN 04 1832
94371 URUSSO KU
URUSSO, 4 ENERO 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVISEO
DESTINO: ASUNTOS DIPLOMATICOS - OFICINA DE SEGURIDAD
ASUNTO: REFMI TELEX 0443/18 D1 - M

PRIORIDAD: REGULAR

A-022-D1-M.- REFMI O 443/18D1-M PRENSA HOY IDENTIFICA COMO AUTOR DELITO AL CIUDADANO CHILENO PEDRO GABRIEL AREVALO LOZO, 37 AZOS, QUIEN HASTA EL 9.12.81 RESIDIA EN URUGUAY.

URUSSO

COMO Y KIEN RECIBARARARARARARARARARARARARARARARA

14 ABR 1982
No. de Oficio 13708

001|01

O. G. E.
E. M. E.
D - II.

A.e. Nº 06 26 82

Montevideo, agosto 7 de 1980.-

OFICIO 262/S/ME/980

SEÑOR SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Acorde a lo solicitado por su Pedido de Información Nº 25/980 referente al ciudadano español Manuel María MENDIOLA SARASOLA, el Señor Agregado Aéreo, Militar y Naval en España informa que la Dirección de Seguridad Española no pudo localizar antecedentes del citado ciudadano.-

Asímismo comunica que se podría efectuar una nueva búsqueda de antecedentes si se les proporcionara los segundos apellidos del padre y de la madre.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

JES/es

OBJETO: Referente al ciudadano español MENDIOLA SARASOLA.-/-/-.-.-.-.-.-.

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido
Fecha 14 ABR. 1982
Hora 13710

001/01

URUSID UY721
FAU UY 906
BS TS TENGO UN MENSAJE PARA ES PUEDE RECIBIR ADAD

PARA QUIEN
PARA SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.OK ADAD
ADELANTE

==========

PARTE NRO. 03217 GH:161800JUL80
DE: S.I.D.
PARA:SR.SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.
==========

TEXTO:
SE SOLICITA QUE POR INTERMEDIO DE ESE COMANDO SE INFORME VIA TELEX EN CARACTER URGENTE AL SEÑOR AGREGADO AEREO NAVAL Y MILITAR DE URUGUAY EN ESPAÑA LO SIGUIENTE:
''

COMPLEMENTANDO LO SOLICITADO ANTERIORMENTE SOBRE EL INGENIERO MANUEL M. MENDIOLA SARASOLA, SE TRANSCRIBEN OTROS DATOS OBTENIDOS SOBRE EL MISMO:
FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE FEBRERO DE 1926
LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA GUIPUZCOA-SAN SABASTIAN(ESPAÑA)
NOMBRE DEL PADRE: JOSE IGNACIO MENDIOLA ECHEVARRIA (FALLECIDO EN EL AÑO 1967).
NOMBRE DE LA MADRE: MARIA INES SARASOLA PARIS

DIRECTOR S.I.D.

OK FALTA COMO Y KIEN RECIBE OK ADD
REC. OK LV
OK KIEN RECIBE
LV
HORA
1820OPERA C.B. OK
OK AMLM

001/01

14 A
13711

Fg 3 ar 2/D.

Sin

L3/81 - 258
CG/rll

A E R O G R A M A

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN SUIZA - BERNA

PARA: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DIPLOMATICOS

FECHA: 3 DICIEMBRE 1981

ASUNTO: ARTICULO SOBRE URUGUAY

SE ACOMPAÑA EL TEXTO DE UN ARTICULO, CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCION, SOBRE EL SECUESTRO DE UN BANQUERO URUGUAYO

URUHELVE

EMBAJADA DEL URUGUAY BERNA

001/02

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
14 ABR. 1982
13712

T R A D U C C I O N

"TRIBUNE DE GENEVE"
26 de noviembre de 1981

SECUESTRO DE UN BANQUERO URUGUAYO:
ARGENTINO EN LIBERTAD PROVISIONAL

La Oficina federal de la policía ha liberado provisionalmente el miércoles a una ciudadana argentina, Mariana S., implicada con cuatro compatriotas en elsecuestro de un banquero uruguayo. Los cinco latinoamericanos están detenidos en Champ-Dollon, en espera que las autoridades suizas examinen la demanda de extradición que la Argentina les ha formulado. Esta información nos ha sido confirmada por uno de los abogados de Mariana S. y de su marido.

En marzo de 1981 cinco argentinos, entre ellos los esposos S. fueron detenidos por la policía suiza a petición de las autoridades argentinas. Estas últimas les acusaban de haber secuestrado el 19 de febrero de 1981, en Buenos Aires, a un banquero uruguayo, el Sr. Carlos Koldobsky y de haber reclamado un rescate de 1.500.000,- dólares. Esta suma debía ser depositada por la familia Koldobsky a una cuenta del Crédit Suisse en Zürich. Pero la policía helvética detuvo a los cinco argentinos antes que la familia del financiero uruguayo depositara el rescate en Zürich. Observemos que el Sr. Carlos Koldobsky ha salido indemne de esta desventura.

La defensa de los esposos S. sostiene la versión siguiente: los esposos no han participado en el secuestro e ignoraban el origen delictivo de los fondos. Según ellos, debían sólamente prestar su cooperación a una transacción bancaria.

Una segunda demanda ha sido enviada por la policía argentina a Suiza; los cinco acusados habrían participado en otro secuestro, el del financiero argentino, Sr. Fernando Combal. Según uno de los abogados, el Sr. Combal ha declarado que no sabía si los esposos S. habían participado en su secuestro.

La Oficina federal de la policía ha puesto pues en libertad provisional a Mariana S., Su marido, por el contrario, continua detenido en la prisión ginebrina, asi como los otros sospechosos. El Tribunal federal se pronunciará sobre las dos demandas de Argentina, seguramente en la primavera del 82.

13712

EMBAJADA DEL URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento

002/02

Bonn, 15 de diciembre de 1981

P 208/981-834
As.: rem. artículo prensa RFA

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para hacerle llegar, adjunto a la presente, un artículo aparecido en el "Rheinische Post" de Düsseldorf el día 27 de noviembre de 1981, bajo el título "Vino caliente y Gráficos para Amnesty", con su correspondiente traducción.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración,

Aureliano Aguirre
Embajador

MINISTERIO
Conocimiento

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Dr. Estanislao Valdés Otero
Montevideo

001/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de
14 ABR
13714

Rheinische Post, Düsseldorf

27. Nov. 84

Glühwein und Grafik für Amnesty

Am Samstag, 28. November, macht die Gruppe 484 des Düsseldorfer Bezirks von Amnesty International wieder auf Häftlingsschicksale in der Sowjetunion und in Uruguay aufmerksam. Es handelt sich um die nach Sibirien verbannte Ida Nudel und um Julio Caesar Cuña. An der Schadowstraße im Fußgängerbereich gibt es an einem Informationsstand Grafiken von Prof. Rolf Sackenheim und seinen Akademiestudenten, außerdem werden Glühwein und Spielzeug verkauft. Ein Arbeitskreis von Amnesty in Düsseldorf will sich mit den Menschenrechten in Zusammenhang mit Waffen- und Rüstungsexporten beschäftigen.

VINO CALIENTE Y GRAFICOS PARA AMNESTIA

El sábado 28 de noviembre, el Grupo 484 de la jurisdicción de Düsseldorf de Amnistía Internacional volverá a hacer pública su preocupación por el destino de presos en la Unión Soviética y en Uruguay. Se trata de la desterrada a Siberia, Ida Nudel y de Julio César Cuña. En la zona peatonal de la Schadowstrasse se ubicará un stand con informaciones y gráficos del Prof.Rolf Sackenheim y sus alumnos de la Academia. También se venderán juguetes y vino caliente. Un grupo de trabajo del sector de Amnistía de Düsseldorf se ocupará de los derechos humanos en conexión con la exportación de armas y pertrechos armamentistas.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

ARCHIVO

A.e. Nº 201197

OB

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
29 MAR 1982

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ BIENZO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pase a HICUSOS
No de Orden 1372

001/02

13

OFICIO/OFICIADO No. 732/[illegible]-BIB-hrc.

Montevideo, marzo 31 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado, cúmplemo informar a ust.d, que a la persona Emilio Walter SPECKER WALL, ante su solicitud No. 148 de la Secc. 11a. de fecha 14/11/80, se le expidió Categoria C".- Por su parte a la persona Edison José CIRELLI AMO PLACITO, ante su solicitud de Constancia No. 2183/78 de la Secc. 10ma. se le otorgó Categoria "B";en cuanto a su trámite No. 26772 de permanencia en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dicho Formulario aún se encuentra en trámite en esta Dirección.

Saluda a usted atentamente.

[illegible] DEPARTAMENTO 3

[illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 2 ABR. 1982

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO OSPA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

1 ABR. 1982

1 ABR. 1982

002/02

PARTE Nro.102/982.Ivo.

Montevideo, abril 13 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible].-

03/12/980. Carlos Darío [illegible], a disposición de la Supremo Tribunal Militar.-

17/01/982. Alicia [illegible], María [illegible], Roberto [illegible], Jorge [illegible], Angel [illegible] y Ulises [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma [illegible], internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

II)- [illegible].-

III)- [illegible].-

1.- [illegible].-

Como estaba dispuesto, se presentó en éstas oficinas la persona [illegible] de quien se informara oportunamente su ingreso al país amparado al Decreto 90/76. Luego de ser conducida ante la Dirección Nacional de [illegible] Identificación Civil, recuperó su libertad.-

2.- [illegible].-

A la hora 16:00' de ayer, en vuelo especial de [illegible] partiendo desde Base [illegible], se registró la partida con destino a Santiago de Chile del Sr. Presidente de la República, Tte.Gral.(R) D.Gregorio Alvarez y su comitiva.- A la misma hora, y en vuelo especial de la FAU, se registra la partida, con destino a Buenos Aires, del Sr.Tte.Grl.(R) [illegible], Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.-

3.- [illegible].-

En el día de ayer, procedentes de la Jefatura, se registró la entrada en [illegible] Patricia Elizabeth [illegible], oriental, soltera, de 17 años de edad [illegible] Montevideo el 23/5/64, hija de Nelson y Nelly, domiciliada en [illegible] 1727 p.9, ced.i.925.188-4 y Mario Enrique [illegible], oriental [illegible], de 17 años de edad, nacido en Montevideo el 25/10/64, hija de Marcusi [illegible], titular domiciliado en Dr.García Morales Pro.1287 bis, quienes habían sido detenidos en la intersección de Rapicán y Santa Fé, en ocurrente estado de intoxicación. El último de los nombrados, registra antecedentes en la [illegible] Consumo y Drogas.-

Interrogados al respecto, ex resaltan que habían ingerido solamente medicamentos de cervecería, lo que ocasionó que la madre se quedara a dormir en la vía pública. Practicado un reconocimiento médico por parte de un facultativo del [illegible], éste determinó que el estado de los menores era [illegible] normal, por lo cual, fueron entregados a sus padres.-

4.- [illegible].-

Personal de ésta continúa ejerciendo una vigilancia sobre la Sra. [illegible] Mónica [illegible] MARTIN, alojada en el Victoria Plaza Hotel, la cual, en el día de ayer, recibió por la mañana la visita, en su habitación, de la [illegible] en un automóvil [illegible] 386.599 (ya informado), con uno de los cuales, [illegible], concurre a la calle Cerrito, donde funciona la firma de Corredores de Cambio "Jacklich y Cía".-

5.- [illegible].- 001/02

Hora 09:05' entrada vuelo 214 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible] N,Jack.USA nacido 1/11/37.Pasap.Dipl.137132.-
Hora 09:20' salida vuelo 215 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Anita.Suecia nacida 13/6/54.Pasap.Dipl.66.-
[illegible],Grilla.Alemana nacida 29/5/29.Pasap.Dipl.12045.
[illegible],Hant.Alemana [illegible] 14/3/25.Pasap.Dipl.12044.-
Hora 10:30' entrada vuelo [illegible] procedente de [illegible].
[illegible],Charles.USA [illegible] 11/35.Pasap.Dipl.[illegible].-
Hora 15:00' salida vuelo [illegible]
[illegible]

Corresponde al P.de N.Nro.182/982.-

..//..

Hora 15:10' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
VILLAS,Nelson.uruguayo nacido 26/2/31.Pasap.Dipl.5865.-
Hora 15:20' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
CHANG,Won.coreano,nacido 5/2/33.Pasap.Dipl.9443.-
CHANG,Yoon.coreana nacida 5/9/23.Pasap.Dipl.9474.-
COSTA,Ruth.brasileña nacida 25/2/41.Pasap.Dipl.074897.-
LAIDLER,Like.brasileño nacido 10/4/36.Pasap.Dipl.007076.-
LAIDLER,Alessandra.brasileña nacida 15/5/70.Pasap.Dipl.007078.-
LAIDLER,Adriana.brasilera nacida 23/8/64.Pasap.Dipl.007077.-
LAIDLER,Cristiane.brasileña nacida 20/7/66.Pasap.Dipl.007079.-
Hora 18:15' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
TELLERIA,Francisco.chileno nacido 24/4/50.Pasap.Dipl.298/77.-
VALENZUELA,David.USA nacido 14/6/45.Pasap.Dipl.1591813.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y
ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

INTERIOR
Conocimiento

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

13 DIC 1982

14 DIC. 1982

13722

002/02

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.III(PCE)

MONTEVIDEO

14102ABR82/

O.C.C.A. solicita la captura de la siguiente persona:

BIDEGAIN MOREIRA, Agustín Carlos; C.I. 1.160.840; CC Serie B L A 19.234;

Fecha de Nacimiento 6/FEB/950; último domicilio conocido Criollos 1698.

Causal: Encontrándose base régimen de L.V., hacer abandono domicilio sin comunicar a la Unidad de Control.

Jefe E - II D.S.I

RECIBIO: Sco. Cantero

TRANSMITIO Frec. ECO.

DPTO. I

001/01

14 ABR 82

13733

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
607/82/D.

Montevideo, 1o. de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y No. 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

ARDUINO GARCIA, Gabriel
de PENA STURZENEGGER, José Ignacio
DIAZ MORENO, José Domingo
GARCIA REPETTO, Flavio José
TORRADO VALLE LISBOA, Ponciano José
PALQUE GILI, Miguel Angel
PIOLI GOMEZ, Luis Eduardo
SCARRONE CARRERO, Mario Javier
SOSA LAVEGA, Juan José

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, con los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARDO RUIZ

JL/mg

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~Sosa~~ Arévalo — Apellido Paterno; ~~Iglesias~~ — Apellido Materno; Juan José — Nombre(s)

2. ~~15 - 4 - 1941~~ — Fecha de nacimiento; ~~Montevideo~~ — Lugar; ~~Casado~~ — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ~~1.004.340-0~~ de Montevideo Cred. Cívica B T A 6945

4. Institución a que pertenece: Ministerio de E. y Cultura

5. Cargo que desempeña: Pintor

DEP. I
PROCESADO
C

6. Domicilio particular: Oficial 1º nº 7443 - Pajas Blancas

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Desarmado del estan de la exposición "Feria Internacional del Libro"

2. Lugar en que se desarrollará: Republica Argentina Ciudad de Bs. Aires

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

13737

002

... Nº 20 19 52

... 17 ... de 19 ...

... .

... de los Trabajos con ... solicitud de ... presentada por la señora Juan José ..., ... de Identidad Nº 1.034.340-0, re- ... en ... Nº 604, ... se ... la Inspectoría de ... y ... se ... que se ... por ... ;

... : ... , ...

... 1/11.-

... .-

... 1.734.340.-

... Nº 604.

... Nº 7443.-

... .-

... .-

... .-

... 27.013, ... que ... -1

... 1 - ... 40,11, ...

.../...

003

13737

DEP. I
PROCESADO
2

13737

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 4 de mayo de 1982.-

OFICIO Nº 175/982

mvbc/cp

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa,

Gral. Don GERMAN A. de la FUENTE

DEPº II

De mi mayor consideración:

Cumplo al informar a usted, en respuesta al Oficio Nº 207/D-I/982 (C) del 17 delabril de 1982, que en fecha 26 de abril último este Ministerio notifico al funcionario Juan José SOSA LAVEGA del otorgamiento, por parte de esa Dirección, de la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

En la oportunidad, la persona aludida manifestó que presentará recurso por la Categoría asignada, correspondiendo, por lo tanto, aplicar lo que establece sobre el particular el numeral II, literal e de las disposiciones complementarias al Decreto 352/978.-

Saludo a usted muy atentamente.-

14498

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pe[illegible]na
[illegible]to reci[illegible]nte

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **TORRADO** (Apellido paterno) **VALLE LISBOA** (Apellido materno) **PONCIANO JOSE DOMINGO** (Nombre (s))
2. **11-01-1948** (Fecha de nacimiento) **Montevideo** (Lugar) **Casado** (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: **1.099.076** de **Montevideo** C. Cívica **AXB 12.320**
4. Organismo (s) donde trabaja: **Facultad de Ingeniería**
   Secretario Docente y Profesor
5. Cargo que desempeña: **Secretario Docente, Profesor**

DEP. I
PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniería - Ingeniero Civil
7. Domicilio particular: **Miguel Barreiro 3219 ap. 203**
8. Teléfono particular: **79.36.46** Oficina **4.35.98** Otros **91.07.59**

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: **Seminario sobre la formación de técnicos en Ingeniería.**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico. Avda. Triunvirato 3174 -Buenos Aires Argentina**
3. País u organismo que ofrece la beca: **UNESCO**
4. Fecha de comienzo de la beca: **19-04-82** Fecha de término: **23.04.82**
5. Autoridad que patrocina la candidatura: **Decano de la Facultad de Ingeniería**

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   El seminario está directamente vinculado a mi labor docente

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Hormigón Armado y Pretensado

   Institución y lugar en que se usó: Universidad Técnica de Munich

   Fecha de iniciación: Diciembre 1978 Fecha de término: Marzo 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Facultad de Ingeniería

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216 79

13737

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U
MONTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **GARCIA** (Apellido paterno) **REPETTO** (Apellido materno) **FLAVIO JOSE** (Nombre (s))
2. **20.8.1948** (Fecha de nacimiento) **Montevideo** (Lugar) **Casado** (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: **932.789** de **Montevideo** C. Cívica **AZA 21.947**
4. Organismo (s) donde trabaja: **Facultad de Ingeniería**
5. Cargo que desempeña: **Profesor Titular**

DEP. 1
PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Ingeniería - Ingeniero Civil
7. Domicilio particular: **Félix Olmedo 3595**
8. Teléfono particular: **39.64.46** Oficina **41.33.24** Otros **91.50.75**

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: **Seminario sobre la formación de técnicos en Ingeniería**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, Avda. Triunvirato 3174, Buenos Aires Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO
4. Fecha de comienzo de la beca: 19.04.82 Fecha de término: 23.04.82
5. Autoridad que patrocina la candidatura: **Decano de la Facultad de Ingeniería**

13757

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Seminario está directamente vinculado a mi labor docente.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216 78

C 1

(1ra. Parte)
704/82 16/APR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 607/82/D DE DE..LA.SE.D.I..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ENRIQUE D.RUIZ

DE REFERENCIA : Adelantando contestación de acuerdo a lo solicitado según Nota Nº607/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SOSA LAVEGA, Juan José
- NO SE APRUEBA -
Por estar incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. I
PARA USO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sec. Sub-Director
Coronel
Juan J. Torchi

CRISTIAN-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA [illegible] CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES-
COPIA -DELATA [illegible]

011 13/17

C 1

(2da.Parte)
704/82 16/ABR/982

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES S.

NOTA Nº 607/82/2 DE S.I.D. C.I.I.-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON [illegible] D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ARGUINO GARCIA, Gabriel

- SE APRUEBA -

2 - DIAZ MORENO, José Dominge

- SE APRUEBA -

3 - FALCUCCILLI, Miguel Angel

- SE APRUEBA -

4 - RICCI GOMEZ, Luis Eduardo

- SE APRUEBA -

5 - ROMERO VALLE LISBOA, Ionciano Domingo José

- SE APRUEBA -

6 - GARCIA ARIETO, Flavio José

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 1167/81, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Base Aérea, en fecha 10/JUL/981.-

7 - DE LA SOTA SCHWENGLER, José Ignacio

- SE APRUEBA -

8 - SCARRONE BARRERO, Mario Javier

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

A/Cnel. Sub-Director

Coronel

Juan J. Iolloli

ORIGINAL-[illegible]

012/12 13/37

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°638/82/D

Montevideo, 12 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

AMORIN CACERES, Carlos Eduardo
BOGLIACCINI de LODRON, Gustavo Alfredo
CARDELLINO STERCKEN, Guillermo Pedro
CARDOZO VAZQUEZ, Walter José
DA SILVA MARTINEZ, Ana María
PEREZ ZEINAL, Juan César Ahmed
TORQUIA de los SANTOS, José Carlos
MENDEZ COBRERA, Omar Alcides

DPTO. I
PROC.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

DARDO RUIZ

14

00 1/10

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BOGLIACCINI de LODRON GUSTAVO ALFREDO
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 30 de enero de 1945 | Montevideo | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cedula de Identidad: 986.898 de Montevideo Cred. Cívico AVA 14046

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA. FACULTAD DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO TITULAR.

6. Domicilio particular: Juan Paullier 1110 Apt. 16

DEP. I
PROCESADO

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Perfeccionamiento en Cirugía Torácica.

2. Lugar en que se desarrollará: Western Ontario University. Canadá.

3. Fecha de iniciación: 1º de Agosto 1982 Fecha de culminación: 1º de Agosto de 1983.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

13738

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1 / 1 / 1 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

Descontado

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Descontado

1. MENDEZ (Apellido paterno) | COBRERA (Apellido materno) | OMAR ALCIDES (Nombre(s))
2. 27/11/1923 (Fecha de nacimiento) | COLONIA (Lugar) | CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 986333 de: Montevideo Credencial Cívica: NEB 6558
4. Organismo(s) donde trabaja: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA COMERCIO EXTERIOR S.A.
5. Cargo que desempeña: PRESIDENTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA-SECUNDARIA-FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL
7. Domicilio particular: Juan Benito Blanco 1293 Apto. 902
8. Teléfono particular: 784995 Oficina: 398451 Otros:

DEP. I PROCESADO C

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MISION COMERCIAL A JAPON
2. Institución y lugar donde se desarrollará: FERIA DE OSAKA, EN OSAKA, JAPON
3. País u organismo que ofrece la beca: COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: del 19 de Abril al 10 de Mayo de 1982
5. Fecha de comienzo de la beca: 19/4/1982 Fecha de término: 10/5/1982
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

13738

003

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Deseo usar la beca para procurar me todo para el granito que posee mi empresa (Negro y Gris) La empresa explota sus propias canteras, exportando bloques desde 1965.=

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Estudio de Mercados

Institución y lugar en que se usó: COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, USADA EN EUROPA.=

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR.=

2. **Materia:** TECNOLOGIA APLICADA A LA PIEDRA

Institución y lugar en que se usó: NACIONES UNIDAS, USADA EN ISRAEL

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: CNUDI

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

13/38

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
"IDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREZ ZEINAL JUAN CESAR AHMED
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 24 JUNIO 1946 CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.072.882 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AZA.30794

4. Institución a que pertenece: SANIDAD MILITAR. FACULTAD DE MEDICINA CONAE

5. Cargo que desempeña: MEDICO . ASISTENTE DE FISIATRIA ALFEREZ MEDICO. PROFESOR

6. Domicilio particular: SIMON BOLIVAR 1485. Ap. Nº 25

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DICTAR UNA CONFERENCIA SOBRE REHABILITACION BECADO AL "IRMA" IV

2. Lugar en que se desarrollará: SAN JUAN PUERTO RICO

3. Fecha de iniciación: 18-4-82 Fecha de culminación: 24-4-82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 6/81

00

1977. ASISTENTE Y MIEMBRO DEL 5º CONGRESO DE MEDICINA FICICA Y REHABILITACION EN BUENOS AIRES.

DEP. I
PROCESADO
C

006 13738

Montevideo, 20 de Abril de 1972.-

Con fecha 16/ 4/972, se consultó en forma telefónica a la Corte Electoral solicitando datos, con respecto a la persona Omar [illegible]DEZ, el cual figura como Ser. Suplente del 17o. Titular a la Junta Departamental de San José por la lista 2001 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971.

APELLIDO: [illegible]NDEZ, Omar

SE REGISTRA : [illegible]NDEZ DA ROSA, Omar

C.I. [illegible].S.A. Nº 27.577

Año 1971 - Candidato como Ser. suplente del 17o. Titular a la Junta Departamental de San José por la lista 2001, en las elecciones nacionales del corriente año.

INFORMÓ : Sr. Carlos [illegible]DO - 2do. Jefe de Sec. Inhabilitaciones y Sanciones de la Corte Electoral.

ANOTADO : Sub. Ira.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 21-ABR-72
Pasa a SEPLA
No. de Orden 13916

007

INCLUIDO EN DOC. [illegible]

C I

(1ra. Parte)
701/82 20/A32/312

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 638/82/D DE SE.FLA.DE.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON LUIS T.RUIZ

S/ INFORME : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº Nº638/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - RUIZ ZUNIGA, Juan César Ahmed
- S/ APRUEBA -

2 - ANCHIN BADLANS, Carlos Eduardo
- S/ APRUEBA -

3 - DA SILVA MARTINEZ, Ana María
- S/ APRUEBA -

4 - DEL CERRO BELGRANO, Guillermo Pedro
- S/ APRUEBA -

5 - DE LA DE LOS SANTOS, José Carlos
- S/ APRUEBA -

6 - BARROSO VAZQUEZ, Walter José
- S/ APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Coronel
Juan C. [illegible]

[illegible]

SOFIA -MIAMA

008

(2da. Parte)
70 /82 24 ABR 982

SOLICITA SOLICITUD DE ANTECEDENTES S.

NOTA Nº 638/82/D DE S.I.I.-.SC.I..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION SCRONEL JUAN CARLOS D.RUIZ

S / [illegible] : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 638/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MENDEZ SOBRERA, Omar Alcides

- S/ ANTECEDENTES -

DEP. I
PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sr. Sub-Director
Coronel

C 1

(3a. Parte)
707/32 23/ABR/982

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 638/32/D DE S..PLA.CO.DI..-

PARA DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DOCTOR DON ENRIQUE D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BOGLIACCHINI DE CODRON, Gustavo Alfredo

- DE AIRUMBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Ser. Sub-Director
Coronel

Juan J. Tonoli

ORIGINAL - PARA EL DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DOCTOR DON ENRIQUE D. RUIZ

COPIA - PARA [illegible] S.I..

010/10

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
649/82/D.

Montevideo, 13 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

DEP. I
PROCESADO

- CARREÑO FACELLI, Daniel Luis
- EISENHARDT JACKOBER, Werner
- FRAU VIRGINIO, Bernardo
- TARIGO BONIZZONI, Víctor Eduardo Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARDO RUIZ

19/7/82JL/mg

001/04

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

UNCME

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año
12/04/82

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BONIZZONI — VICTOR EDUARDO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 11.12.42 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.110.819 de Montevideo Cred. Cívica B. 11959

4. Institución a que pertenece: PLASTICOS DELAGOA S.A.

5. Cargo que desempeña: Presidente

6. Domicilio particular: Caracé 515 - apto 301

DEP. I PROTESADO

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Gestiones comerciales

2. Lugar en que se desarrollará: OSAKA / JAPON

3. Fecha de iniciación: 22/04/82 Fecha de culminación: 14/05/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

VICTOR TARSICIO BONIZZONI

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

002 13739

C I
(1a.Parte)
706/82 1/

[illegible]

NOTA Nº 649/82/D DE SE.IIA.DO.SI..-

SEÑOR JEFE DE LA SUBSECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANIFICACION COORDINACION Y DIFUSION DOCTOR [illegible] E. RUIZ

S/ INFORME : Adelantando antes acción a lo solicitado según Nota Nº 649/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MARIO BONILLI, Héctor Eduardo Luis

- DE ALMIRANTE -

DE
PROC
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director.

Coronel
Juan J. Bonelli

ORIGINAL - [illegible]

COPIA - [illegible]

1.3 7 [illegible]

(2da. Parte)
706/82 16/[illegible]/82

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 649/82/D DEL S.I.I.D.D.I..-
SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CARRIZO FACELLI, Daniel Luis
- SE ATRIBUYE -

2 - EISENHARDT JACOBER, Werner
- SE ATRIBUYE -

3 - FRAU VIRGINIO, Bernardo Andrés
- SE ATRIBUYE -

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

13739

RESERVADO

A.d. Nº 250814

A.d. Nº 250814

MONTEVIDEO, 3 DE ABRIL DE 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA.

OFICIO Nº 1./S-2/82

CUMPLEME SOLICITAR AL SEÑOR DIRECTOR QUIERA SERVIRSE DISPONER SE INFORME A ESTE SERVICIO SI EXISTEN ANTECEDENTES ANTINACIONALES REGISTRADOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO: SOL. ANTECEDENTES PERSONAS MENCIONADAS.

-ALZA TUR BERNARDO MAURICIO.

NACIDO EL 1 DE FEBRERO DE 1 [illegible] EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.270.269.

CREDENCIAL CÍVICA: ACE 211.

DOMICILIO: MIGUEL BARREIRO 3327 APTO. 304.

PROFESIÓN: MÉDICO.

-DE LOS SILVERA MARÍA ELIDA.

NACIDA EL 7 DE JUNIO DE 1 [illegible] EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.334.663.

CREDENCIAL CÍVICA: AZA 20.036.

DOMICILIO: TIMOTE 4761.

PROFESIÓN: MÉDICO.

-GUTENMACHER ROSOW MARCOS.

NACIDO EL 15 DE JUNIO DE 1932 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.256.126.

CREDENCIAL CÍVICA: AXA 10.076.

DOMICILIO: PARRA DEL RIEGO 905 APTO. 301.

PROFESIÓN: MÉDICO.

1973

Defensa

14/9/82

fol

RESERVADO

00T/02

///..SNURRE SPAGNA RAFAEL.

NACIDO EL 16 DE ENERO DE 1953 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.267.667.

CREDENCIAL CÍVICA: BAB 20.201.

PROFESIÓN: MÉDICO.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

EL D. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL

RUBEN D. RABBI

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - República O. del Uruguay

DEP. I
PROCESADO
SI

002/02

13740

McCann-Erickson CORP (S.A)

25 DE MAYO 512 MONTEVIDEO

WS

Montevideo, 6 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa
Don Iván S. Paulós.
Presente:

De nuestra consideración:

A continuación le detallamos, la lista del personal, de acuerdo a lo solicitado oportunamente por carta de fecha 15 de junio:

Amadeo Duilio Charlín	Gerente	1.096.386	Havre 1903
José María González	Jefe Contaduría	1.282.028	Calle 121 No. 2085 Apto.202
Daniel Brech Suárez	Encarg. Cuentas	1.214.918	Daniel Zorrilla 5453
Inés Garay de Macy	Jefe Medios	1.223.035	Arechavaleta 3727

Con respecto al numeral 2, relativo a cambios, le estaremos informando en el momento de producirse los mismos.

Sin otro particular, y estando a vuestras órdenes, le saludamos muy atentamente,

José María González

OPTO. I
PROC:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 / 12 1979
Pasa a
No de Orden 1074

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificación

001/01

Montevideo, 26 de junio de 1979.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
General Don Iván S. Paulós
Presente.-

Muy Señor Mío:

Por la presente y dando respuesta a su atenta de fecha 15 de los corrientes y recibida hoy, en la Empresa de mi dirección, cúmpleme elevar a VD., los datos solicitados.-

DIRECTORES

Raymond Tanner Ellena (es suizo nacionalizado)
Javier Barrios Amorín 1371 Piso 2
Cédula de Identidad Nº 604-553

Jorge Amarelle Moreno
Chucarro 1311
Cédula de Identidad Nº 946-816

Aníbal Mainardi
Patria 734 apto. 102
Cédula de Identidad: 949-992

GERENTE

José Daniel Peña Alvarez
Rbla. Rep. del Perú 815 ap.1117
Cédula de Identidad Nº 164-064

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

Fecha

Pasa a

Firma

001/02

sigue Nº 2...

Nº 2

JEFE DE ARTE

Thomas Daniel Lowy Elbau
Juan María Pérez 2858
Cédula de Identidad Nº 836-052

JEFE DE MEDIOS

Wolney Paez Mello
Arroyo Grande 2763 apto. 1
Cédula de Identidad Nº 887-236

REDACTOR

Omar Adi Córdoba
Dr. Juan José de Amézaga 2340
Cédula de Identidad Nº 1.945-108

SECRETARIA-RELACIONES PUBLICAS

Marta de Fuentes Coppis
Ana Monterroso de Lavalleja 2122 bis
Cédula de Identidad Nº 945-433

* * *

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a efectos de una más detallada información.-

Saludo al Señor Director, con mi mayor consideración y muy atentamente,

Raymond Tanner Ellam
Director

MEF ESTUDIO PUBLICITARIO

BORIANO 796 - Entrepiso - Escritorio 7 - Teléfono 98 76 32 - Montevideo (Uruguay)

Montevideo, 2 de Julio de 1979.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
General IVAN S. PAULOS
Presente

Señor Director:

Atentos a vuestra correspondencia fechada el 15 de Junio p. pdo., recibida en nuestra Empresa el miércoles 27 de Junio p.pdo., cúmplenos detallar a continuación los datos solicitados del personal directivo y técnico que ésta Agencia ocupa a la fecha:

Director : ESPIÑEIRA FERRARI, Mario
C.I. Nº 983.079
Carlos Anaya Nº 2704 - Teléfono 417140

Creativo : FERNANDEZ BAÑACORE, Elbio
C.I. Nº 1.149.332
Parque Posadas
Calle V Nº 3866 - Block 9 - Torre 4
Piso 15 - Apto. 1509

Medios : TEIJEIRA GUIDA, Ryner Aurelio
C.I. Nº 1.116.655
Chamizo Nº 4057

Tomamos esta oportunidad, para saludar a Usted con toda consideración

MEF ESTUDIO PUBLICITARIO

Mario Espiñeira F.
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
Fecha de
13745

Radio Centenario

Montevideo,28 de Junio de 1979.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CONTRALOR DE RADIODIFUSION

CNEL JUAN B. LAMARTINO.-

P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente detallamos a usted la programación prevista para la 1er.quincena del mes de Julio.

6.00-Toque diana - musical
7.00-Buenos días señor-reli/ideas-Manuel Larrosa y José Andrade
8.00-Club de Tango- Luis Alberto del
9.00-Musical -La Hora del Recuerdo-Jorge Panelli
9.30-Musical y Humor musical con comentarios y amenidades-Dra.Maria Levy y equipo
11.00-La Hora de oro - selección musical - primera edición
11.30-Noticias radiales
12.00-Los elegidos de la Semana- selección musical primera edición-Alberto Perl
13.00-La Hora del Recuerdo- selección musical - Jorge Panelli
15.00-Selección Musical- a mi -Clevelandia,Hit Parade,Radio Musica
15.30-Al mediodía con la Familia- periodísticos reli/ideas-M.Larrosa,A.Correa
16.00-Tiempo y Hora -meditación reli/ideas-M.Casas Morales,Dr.Sanchez Galarza
17.00-Hora Musical en Cenicitas- Julio César Arni
17.30-Meditación de la Hora Bautista- reli/ideas
18.00-Radio-Teatro- Compañía Arnaldo Azar
18.30-Conversemos- Idea Maciel y Mario Villoto-Servicio Interes Público
19.00-Hora Deportiva y Política -musica,noticias,comentarios-Leonardo Pagina y equipo
20.00-La Hora de oro-selección musical
20.30-Recuerdo religioso
21.00-Los Elegidos de la Semana- selección musical
21.30-Los contemporáneos-musical popular contemporanea,espectáculos - Atilio Marc... Ortiz y equipo
23.00-Selección Musical de los elegidos de la semana
23.30-A bailar desde el Cabaret - José Enrré
24.00-Selección Musical - La Hora del Recuerdo
24.30-El tiempo compartido-musical con comentarios y correspondencia en ... con- conduce Carlos Trobal
1.00-Mensaje religioso
1.30-Cierre de emisión

6.00-Hora religiosa con varias secciones-A micrófono abierto,la biblia, dicc... ...mas comunidades,naturaleza,humorismo,José Andrade,Luis Alberto del Hoyo e invitados.
8.30-Melodías musicales, selección musical de las Américas
9.00-Musical y los Contemporáneos edición especial-Saludos-Atilio Marc... da Cunha
11.00-La Hora de oro- selección musical
11.30-Mensaje religioso
12.00-Los elegidos de la semana- selección musical

Radio Centenario

CX 36

12.30-Disco Sabre-musica y noticias del cancionero Israelí-Bernardo Beker
13.00-Grecia y su Música-Alejandro Pantazougla y Otto Cristinis
13.55-Cuerpos y Almas-mensaje religioso
14.00-La Cinta del Recuerdo-edición fin de semana - Jorge Fanali
15.00-C.A.A.I. y musical Entre Nosotros-Tydeo Lorenzo,Claudio Batayille,Sergio Peiron...
18.00-La Cinta de Oro- selección musical- Jorge Fanali
19.00-Los elegidos de la semana
19.30-Mis sonidos predilectos - José A.Barrios
21.00-Con nombre y apellido, edición fin de semana Eduardo Lepina y equipo
23.55-Mensaje religioso
24.00-Cierre de emisión.-

DIA DOMINGO:
6.45-Religioso Musical - A.Micrófono Abierto - con varias secciones e invitados
9.30- Club de Tango - Luis Amengual
10.00-La Cinta del Recuerdo - Jorge Fanali
10.30-El Taller de la Alegría - deportes,música y noticias-Héctor Mayoral,R.García
11.50-Cadena Andeba
12.00-Los Elegidos de la Semana-selección musical
12.30-Disco Sabra- musica y noticias del cancionero Israelí - Bernardo Beker
13.00-Actualidades-selección musical - Tydeo Lorenzo
14.00-Edición fin de semana de la Cinta del Recuerdo - Jorge Fanali
15.00-Rei-Lutta Unión,Hit Parade y selección musical Entre Nosotros-T.Lorenzo,Ser-
gio Peironel,Claudio Batavillo
18.00-Selección musical de La Cinta de Oro -
19.00-Los elegidos de la semana
19.30-Mis Sonidos Predilectos - José M.Barrios
21.00-Con nombre y apellido - Eduardo Lepina y equipo
23.30-Religioso - Música y algo para pensar
24.00-Cierre de emisión.-

Sin otro particular,saludamos a usted muy atentamente

reiterandonos a vuestras gratas ordenes.-

por CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.

CARLOS M.CASALLIZO
Gerente Ad/Dirección
RADIO CENTENARIO S.A.

INTERIOR
Conocimiento

HUMBERTO COLLAZO
Presidente Directorio

Radio Centenario

CX 36

Montevideo, 27 de junio de 1979.-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel Dn Blas Deria
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. a los efectos de informarle que la Corte Electoral en su sesión del 14 de junio de 1979, ha aprobado nuestras cartas de ciudadanía solicitadas oportunamente en relación a la prórroga que nos fuera concedida para el cumplimiento de este requisito en nuestro caracter de Presidente del Directorio de CX 36 Radio Centenario S.A. y Gerente Adscripto a la Dirección.

Una vez concluidos los trámites en relación a la entrega de nuestros nuevos documentos, enviaremos a Ud un detalle completo de los mismos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy cordialmente, reiterandonos a vuestras gratas órdenes.

Carlos [illegible] Diego

Humberto Callingridge

ANTEL
SECRETARIA
27 JUN. 1979

INTERIOR
Conocimiento

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 24 de Mayo de 1979.-

Señor Jefe de la División
Control Servicios Radioeléctricos de Antel
Cnel. Don Blas Bonis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de Presidente de Radio Centenario S.A., sociedad permisionaria de la emisora que opera en la frecuencia de 1250 Khs, al señor Jefe exponemos:

Que con anterioridad se han presentado las acreditaciones correspondientes a los señores Euclides Wilson Casas Morales, Pedro Bagys Yanmusevich y Fernando Américo Auster Corski, integrantes de esta Sociedad.-

A pesar de haber sido requeridos para ello, los señores José Luis Rubio Carese domiciliado en Dr. Enrique Muñoz 810 y Ruben Kiril Svetogorsky Péres domiciliado en Comandante Braga 2684 de esta Capital, también integrantes, no han procedido aún a dar cumplimiento a lo dispuesto por la norma de referencia.-

Atendiendo la situación generada, entendemos que corresponde puntualizar la participación que a cada uno de los socios cabe en la empresa, haciendo notar que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de Diciembre de 1977 aprobó el reglamento de ampliación de capitales y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17 de Diciembre de 1977, autorizó al Directorio a aumentar el capital social actual de $ 6.000 hasta la suma de $ 200.000.-

Nombre	Capital	Porcentaje
Euclides W. Casas Morales	$ 1.601,00	50,02 %
Pedro Bagys Yanmusevich	" 778,00	12,96 %
Fernando A. Auster Corski	" 2.100,00	35,00 %
José Luis Rubio Carese	" 1.320,00	22,00 %
Ruben Kiril Svetogorsky	" 1,00	0,02 %
	$ 6.000,00	100 %

De donde de lo anterior que los socios que representan el 77,98 % del actual capital societario ya han comparecido, restando sólo el 22,02 % que, por virtud de su escasa participación se encuentran naturalmente alejados de la administración ordinaria de la empresa. A éstos últimos se le está reiterando su obligación de comparencia.-

Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente, reiterándonos a vuestras gratas órdenes.-

ANTEL
SECRETARIA
25 MAYO 1979
DIV. CONTROL SERVICIOS RADIOELECTR.

INTERESADO
CONOCIMIENTO

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

004

Humberto Collazo
Presidente del Directorio

Radio Centenario CX36

Montevideo, 22 de junio de 1979 .-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel Don Blas Denis
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud en relación a lo solicitado en el Expediente 30339/78/1, informandole que hemos iniciado las solicitudes y los tramites requeridos para el cambio de nuestra planta emisora fuera del radio urbano de la ciudad.

Asi mismo y enterados de que continúa en desuso la frecuencia de 1250 Khrz en la ciudad de Livramento(Brasil) al haber sido transferida la misma a otro Estado, adjuntamos fotocopias del Diario Oficial de la Rca Federativa del Brasil.

Es nuestro deseo de que esta etapa de renovación y mejoras técnicas que inicia CX36 Radio Centenario pueda verse culminada con la posibilidad de recuperar para nuestro país en un potencial aún mayor de emisión y asi cumplir con nuestro objetivo de colaborar en el proceso de desarrollo de nuestra República, difundiendo nuestros valores artisticos y culturales y bajando el bienestar espiritual de la familia uruguaya a través del conocimiento de la Doctrina de Cristo, con una cobertura que abarque una mayor área del territorio nacional.

Sin otro particular, saludamos al señor Director muy atentamente reiterandonos a sus gratas órdenes.

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente del Directorio
RADIO CENTENARIO S.A.

SECRETARIA 22 JUN. 1979 SERVICIOS RADIOELECTRICOS

INTERIOR
Conocimiento

13745

005

Nº de Ordem	UNIDADES DA FEDERAÇÃO E MUNICÍPIOS	SITUAÇÃO AUTORIZADA FREQ (kHz)	POTÊNCIA (kW) DIA	POTÊNCIA (kW) NOITE	ESQ SIST IRRAD. (D/G)	SITUAÇÃO REQUERIDA FREQ. (kHz)	POTÊNCIA (kW) DIA	POTÊNCIA (kW) NOITE	SISTEMA IRRADIANTE ONIDIREC. ALT. TORRE (m) MIN.	ONIDIREC. ALT. TORRE (m) MAX.	DIRET. FER NOTA	OBS
	RIO GRANDE DO SUL											
1151	PORTO ALEGRE	720	50	50	D	720	100	100	-	-	D 49	
1152	PORTO ALEGRE	750	0,25	0,25	D	780	1	1	80	80		
1153	PORTO ALEGRE	1030	2	0,5	D	1080	10	10	69	91		
1154	PORTO ALEGRE	1120	10	10	D	1120	50	50	-	-	D 50	
1155	PORTO ALEGRE	1190	1	0,25	D	970	50	1	71	94		
1156	PORTO ALEGRE	1390	0,25	0,25	D	1390	50	50	-	-	D 51	
1157	PORTO LUCENA	1600	0,1	0,1	D	1590	1	0,25	48	55		
1158	QUARAÍ	1560	0,1	0,1	D	1560	0,25	0,25	48	55		
1159	RESTINGA SECA	-	-	-	-	1510	0,25	0,25	48	55		
1160	RIO GRANDE	820	0,25	0,25	D	930	5	0,25	52	69		
1161	RIO GRANDE	1570	0,1	0,1	D	1410	5	0,25	48	56		
1162	RIO GRANDE	-	-	-	-	1450	1	0,25	48	55		
1163	RIO PARDO	1550	0,1	0,1	D	1550	0,25	0,25	43	55		
1164	ROSÁRIO DO SUL	1550	0,1	0,1	D	1550	1	0,25	48	55		
1165	SANANDUVA	-	-	-	-	1530	0,25	0,25	48	55		
1166	SANTA CRUZ DO SUL	1460	0,25	0,25	D	1470	1	0,25	48	55		
1167	SANTA CRUZ DO SUL	-	-	-	-	1360	1	0,25	-	-	D 52	
1168	SANTA MARIA	630	1	0,25	D	630	5	1	88	116		
1169	SANTA MARIA	970	5	0,5	D	960	10	1	73	96		
1170	SANTA MARIA	1130	0,25	0,25	D	1130	5	1	65	86		
1171	SANTA MARIA	1320	1	0,25	D	800	10	10	80	105		GF-S
1172	SANTA MARIA	1350	1	0,25	D	1370	5	0,5	60	79		
1173	SANTANA DO LIVRAMENTO	1250	0,25	0,25	D	1240	1	0,25	48	57		
1174	SANTANA DO LIVRAMENTO	-	-	-	-	1520	1	0,25	48	55		
1175	SANTA ROSA	1550	0,25	0,25	D	1410	5	1	60	79		
1176	SANTA ROSA	1580	0,25	0,25	D	1550	1	0,25	48	55		
1177	SANTA VITÓRIA DO PALMAR	1570	0,1	0,1	D	1570	1	0,25	48	55		
1178	SANTIAGO	1540	0,1	0,1	D	1540	1	0,25	48	55		
1179	SANTO ÂNGELO	1460	0,25	0,25	D	930	5	0,25	52	69		
1180	SANTO ÂNGELO	540	5	0,25	D	540	5	0,25	67	88		

INTERIOR

RADIO CENTENÁRIO S.A.

006

MINISTÉRIO DAS COMUNICAÇÕES

GABINETE DO MINISTRO

PORTARIA Nº 360, DE 24 DE MARÇO DE 1976

O Ministro de Estado DAS COMUNICAÇÕES, no uso de suas atribuições,

R E S O L V E :

I - a implantação do PLANO BÁSICO DE DISTRIBUIÇÃO DE CANAIS DE RADIODIFUSÃO SONORA EM ONDA MÉDIA, aprovado pela Portaria Ministerial nº 559 , de 24 de março de 1976, obedecerá às disposições desta Portaria, e será realizada em duas fases sucessivas:

1a. Fase: mudança de freqüências e sistemas irradiantes;

2a. Fase: aumento de potências.

II - As emissoras que, em decorrência da implantação do PLANO BÁSICO DE DISTRIBUIÇÃO DE CANAIS DE RADIODIFUSÃO SONORA EM ONDA MÉDIA, tiverem suas potências de transmissão aumentadas ficam dispensadas do correspondente aumento de capital social, conforme prevê o item VI da Portaria nº 505, de 12 de junho de 1975.

III - Deverão prevalecer, na implantação do PLANO BÁSICO, as freqüências, as potências e características técnicas dos sistemas irradiantes nele aprovadas, mesmo que esses valores determinem situações de proteção e de interferência, ou outras condições técnicas, diferentes daquelas estabelecidas nas "Normas Técnicas para Emissoras de Radiodifusão Sonora em Onda Média", aprovadas sob a designação de NTC-19A, pela Portaria nº 557, de 3 de dezembro de 1971.

e abril de 1976.

DIÁRIO OFICIAL DA UNIÃO DO DIA 13

IV - Ficam estabelecidas para a primeira fase de implantação do Plano, as seguintes diretrizes:

1 - As emissoras de radiodifusão sonora em onda média deverão, à zero hora (hora de Brasília) do dia 3 de outubro de 1976, passar a executar suas transmissões na freqüência prevista no Plano Básico. Nenhuma emissora poderá funcionar, a partir desta data e hora, com altura do sistema irradiante superior àquela máxima aprovada pelo Plano Básico.

2 - As emissoras que não tiverem condições de funcionar na freqüência aprovada pelo Plano Básico, deverão interromper suas transmissões na data e hora estabelecida no item IV.1 desta Portaria para proceder as modificações devidas, dando ciência do fato ao Departamento Nacional de Telecomunicações - DENTEL, para os efeitos do artigo 55 do Regulamento dos Serviços de Radiodifusão, aprovado pelo Decreto nº 52.795, de 31 de outubro de 1963.

3 - Depois de modificadas as freqüências, como disposto no item IV, 1 desta Portaria, as emissoras deverão funcionar com valores de potência, diurna e noturna, indicados no PLANO BÁSICO como "situação anterior".

4 - Ficam excluídas da disposição contida no item IV.3 desta Portaria as seguintes emissoras:

RADIO CENTENARIO S.A.

INTERIOR
Encaminhamento

007(B)/07

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 1[illegible] de Noviembre de 1990.-

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paules
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente comunicamos a Ud. que en el régimen de co-producción y espacios contratados, se incorporan a nuestra programación las siguientes personas:

Programa: Jalisco lo - Música, noticias comentarios - Sábados y domingos 15.00 a 19.30

Alba Poth - C.I. 43.506(San José) Dom. Andes 1102 Apto. 202
Isabel Cronos Pepe - C.I. 67.995 (Colonia) " Tomás Gomensoro 3022

Programa: Otros rodeos - Periodístico musical - Domingos de 10.00 a 13.00 hs.

Jorge Daniel Díaz Fernández - 1.512.657 - Dom. Calderón de la Barca 1021

Programa: Alta Generación - Musical - Sábados y domingos de 16.00 a 19.00 hs.

Sergio Raúl González Kanisle-C.I. 1.4[illegible]-Dom. José Pedro Bossolo 3757
Andrés Acevedo Girardini-C.I. 1.26[illegible] - Dom. Valentín Gómez 1074
Ricardo Daniel Nolla Garcia-C.I. 1.511.[illegible]-Dom. Martín C. Martínez 1940

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos M. Caballero
Gerente-Director

CX36 Radio Centenario S.A.

DI[illegible]

14 [illegible] 1990

001/01

K3

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 28 de [illegible] de 197[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Radio Centenario

CX 36

AFILIADA A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS
18 DE JULIO 1357 - TELS 90 84 36, 98 45 65 - PLANTA BAJA

Radio Centenario

CX 36

Programa: "Cuentos y Algo" - [illegible] religioso -
Dr.Eulides Wilson [illegible] - C.I.801.025 - Dom: Limburgo 1536
Dr.Arturo Héroles Mor[illegible] - " " 471.[illegible] - " Br.Artigas [illegible]

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"
[illegible] (Dirección) C.I. [illegible] Dom: Colombes 1366 Apto.101
Augusto Pelosi [illegible] " " 1.110.796 " Vázquez 1650 Apto.101
Mercedita Yolanda Mane[illegible] " " 1.[illegible] " Covadonga 1407
Rubén Antonio García Reyes " " 676.016 " Carabelas 3087
Rosela Soriano " " 1.474.[illegible] " Selinaon 5061
Norma Gutiérrez Montiel " " 1.[illegible] " Cerro Largo 1165
Aurora Rodríguez Urrut[illegible] " " 8[illegible] " Carlos Gardel 565 Apto.11
Carlos Morin Rodríguez " " 1.014.119 " Gr [illegible] Apto.6
Nélida Rosa Otero Maroncelli " " 6[illegible] " Av.Dual.Rivera 5[illegible]
Nelson Alvaro Bruno " " 1.[illegible] " Julio César 1457

Programa; "Noticias de la Hora Deportiva" - religioso -
Jorge Peluffo - C.I. [illegible] (Colombia) - Dom: Ituzaingó [illegible]
Luis Cosa - " " 97.328(Cerro Largo) - Dom: Ituzaingó [illegible]

Programa: Radio-Teatro - Comando Acero Azul
[illegible] C.I. [illegible] - Dom: Solís 1[illegible] Apto.2
Nélida Rosa Otero Maroncelli " " [illegible] - " Av.Dual.Rivera [illegible]
Julio Alberto [illegible] " " [illegible] - " Rondeau [illegible]
[illegible] " " [illegible] - " Juan Carlos Gómez [illegible]
[illegible] " " 1.[illegible] - " José Enrique Rodó
[illegible] " " [illegible] - " [illegible] Apto.1
[illegible] " " [illegible] - " Nelson [illegible] Apto.2

Programa: "Deportes"
[illegible] C.I. [illegible] - Dom: [illegible] Apto.[illegible]
[illegible] " " [illegible] - " [illegible]

Programa: "Por nuestro [illegible]" - Música, variedades y [illegible] -
[illegible] C.I. [illegible] - Dom: [illegible]
[illegible] " " [illegible] - " [illegible]
Adolfo Delfort " " 1.[illegible] - " [illegible]
[illegible] " " 1.[illegible] - " [illegible]
[illegible] " " 1.[illegible] - " [illegible]
[illegible] " " 1.[illegible] - " [illegible]

Programa; "La Hora de Oro" selección musical - Locutores de la Emisora

Los Pueblos de la Semana - Locución - Musical
[illegible] - C.I. 1.[illegible] - Dom: [illegible]

Programa - "Los Campeones"
[illegible] C.I. [illegible] - Dom: [illegible]
[illegible] " " 1.[illegible] - Dom: [illegible]
[illegible] " " 1.[illegible] - [illegible]

Los Pueblos de la [illegible] - [illegible] - Musical
[illegible] C.I. [illegible] - [illegible]

16/4/72

Radio Centenario

CX 38

Programa: "El Jarifo Jayer de [illegible]"

[illegible] - C.I. [illegible] - Dom: Domingo Torres 4340

Programa: "La Hora del Recuerdo" - selección musical -

[illegible] - C.I. [illegible] - Domicilio: Colón-dpto [illegible]

Programa: "El Mundo Pequeñito" - musical con comentarios

[illegible] - C.I. [illegible] (Soriano) - Dom: Lucas Vidal [illegible]

Programa: "La Hora de [illegible]"

[illegible] - C.I. [illegible] - Gabriel Ferreira [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - Rivera [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - Maximino Fernández [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - Cap. Portela [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - Tte. [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - Gabriel [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - Dr. [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - San [illegible]

Programa: [illegible] - [illegible] -

[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - San [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - Sra. [illegible]

Programa: "Con la [illegible]"

[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]

Programa: "C.A.I. [illegible]"

[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]
[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]

Programa: "La Hora [illegible]"

[illegible] - C.I. [illegible] - [illegible]

Programa: "El Taller de la Alegría" - deportes, musica y noticias -

Héctor Mayoral Miranda - C.I. 466.043 - Luis A. Lenguas 1241 bis apto.1
Mateo Otero - C.I. 628.228 - Calle V.3874 Apto.206 [illegible]
Matías Gelabert - C.I. 732.035 - 18 de Julio 1062 Apto.601

Programa: "Actualidades" selección musical

Judas José Lorenzo Fernández - C.I.1.061.673 - Cariñan 1161 bis 15/4/92

Programa: "Religioso" - música y algo para pensar -

Radio Centenario

CX 36

Nuestra emisora en su propósito de contribuir al proceso de desarrollo de nuestra República, aportando su mensaje de fe y salvación espiritual a través del conocimiento de la doctrina de Cristo, emite diversos microprogramas de personalidades cristianas de renombre internacional, como ser Mensajes del Hermano Pablo, La Biblia Dice, La Hora de la Hermandad Cristiana, La Hora Nazarena, Impacto Evangelístico, Reflexiones, La Hora de la Reforma, La Voz Amiga, Luis Palau, Luis M. Ortiz, José Andrade, Luis Bonetti y otros que esporádicamente reportamos. Asimismo en relación a diversos programas de carácter cultural recibimos material de La Voz de América, Triunfos Musicales, Ciencia y Curiosidades, El Mundo del Año, Impactos Musicales, etc. y de la U.A.I. - Radio y Televisión [illegible] (Personalidades, Para Ti Dios, Vida Plena, Radio Voz etc.) y [illegible] (Mensajes, Biblia Habla Hoy, Jesús Nuestro Amigo, etc).

Destacamos que hemos recibido el programa publicitario de la [illegible] "Radio", [illegible] cultural y publicitaria a la misma.

Sin otro particular, saludamos [illegible] atte.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] adjunto a la [illegible]

[illegible] Montevideo, [illegible] de 1982

[illegible] solicitud [illegible] la [illegible] Radiodifusión [illegible] Radio [illegible] Centenario [illegible] de

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 31 de Julio de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar la información cursada con fecha 28 de junio ppdo.-

P E R S O N A L

~~Humberto Denuca~~ Prattes Cesó sus funciones en la empresa desde el 10/7/79
~~Osvaldo Díaz~~ Tejeira C.I. 1.851.355 - Dom. Esparte 1491 - Ingresó el 10/7/79 como moritorio.-

---

En el régimen de co-producción y espacios ingresan las siguientes personas:

Programa: "Charlando con la Familia" periodístico religioso

Abel Nicolaci C.I. 340.709 Dom. Ricardo Gosio 3298

Programa: "A Micrófono Abierto" Religioso

Alvaro Ramírez Costanzo C.I. 1.303.170 Dom. Constitución 2009
Oriana Rodríguez C.I. 1.434.510 " Ejido 1015
Humberto Paolini C.I. 1.469.423 " Purificación 5647 Apto.1

Programa: "Tercer Tiempo de Futbol de Salón"

Gustavo Viera Puig C.I. 1.114.458 Dom. Daniel Fernández Crespo 1954 Apto.6
José Henry Techera Madruga C.I. 1.049.264 Dom. Juan Cabal 2241

Programa: "1979 Año Internacional del Niño"

Héctor Duran Calo C.I. 1.494.928 - Dom. Br. España 2837

Espacio en programa: A micrófono abierto (Religioso)

Dionisio Medina Ramírez C.I. 1.959.691 - Dom. 8 de Octubre 4615

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

001/02

Montevideo, 21 de Julio de 1978.-

Señor Director de la
División Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel. Don Elías Denis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. en nombre de CX 36 Radio Centenario S.A., emisora que opera en la frecuencia de 1250 Kilociclos, para informarle que enterados del aumento de potencia otorgado a Radio Cultura de Livramento (Brasil), emisora que operaba en nuestra misma frecuencia venimos por la presente:

En el marco de la reestructuración y renovación técnica a la que está abocada Radio Centenario, y en función del interés que tenemos de cubrir con nuestra programación una mayor área en el territorio nacional, como así también el de ser un medio de comunicación que propenda a la defensa de la soberanía nacional a través del potencial de sus ondas, ante el señor Director solicitamos la autorización para aumentar nuestra potencia de emisión a 10 Kilovatios.-

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director con nuestra mayor consideración, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

ANTEL
SECRETARIA
21 JUL 1978

Por CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.
Humberto Collingridge
Presidente Directorio

002/02

29/8/73
6902

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 27 de Agosto de 1973.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO
DEPARTAMENTO II
Fecha recibida 16 OCT. 1973
Fecha de salida
Pasa a
Nº de Identificación

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar la información cursada con fecha 28 de junio ppdo.-

En el régimen de co-producción y publicidad las siguientes personas:

Programa: "La Vuelta al Mundo" Periodístico-Musical Desde el [illegible]
Titular: Bernardo [illegible] C.I. 16.100 Carolenos Dom. Casi. Lorenzo Latorre [illegible]
Auxiliar: César Dárdano C. I. 835.949 Dom. Thiery 2021 [illegible]

Programa: "Onda 36" - Periodístico Musical
Titular: [illegible] - C.I. 37.[illegible] Dom. Bartolomé [illegible]

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, quedándonos a sus [illegible] órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos E. Caballero
Gerente de Dirección

Gustavo Goldfinger
Presidente del Directorio

001/01

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 31 de Agosto de 1979.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Radio Centenario

CX 36

001/01

Radio Centenario CX 36

J. 9032

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 OCT. 1979
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

OPTO. I

001/01

Radio Centenario

CX 36

Montevideo, 22 de Octubre de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO V
Fecha de Entrada 24 X 79
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación 6527

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados figuran las siguientes personas:

Programa: "Arco Iris" Música y Comunicación desde el 1º/10/79

Nelson Raúl Paula Darape-C.I. 1.345.339-Domicilio Ariel 5019 Apto. 1 y 3

Juan Carlos Listur de Carla-C.I. 1.459.312 -Domicilio Ariel 5019 Apto. 1 y 3

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus mejores órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Correa
Presidente Directorio

Carlos R. Caballero
Gerente de Dirección

Pesa 6

No. 80

001/01

Radio Centenario

CX 36

Montevideo, 14 de Noviembre de 1973.-

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. D. Walter Ramos
P r e s e n t e.-

VI

811

De acuerdo con lo oportunamente Ud. dispuso, cumplo en elevar la información solicitada en su oportunidad.-

En el régimen de co-propiedad y cogestión funcionan las siguientes personas:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Radio Centenario

CX 36

Montevideo, 1º de Febrero de 1980.-

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados, ingresan las siguientes personas:

Programa: Entre Ustedes y Nosotros desde el 4/2/80 de 12.30 a 13.30 hs.

Renée Soffer de Bean-Ced.Ident. 765.256-Dom.Juan B. Blanco 990 Apto.801
Hebert Jorge Marfetán Messuti-C.I. 1.113.523-Dom.Dr.Luis A. de Herrera [illegible] Apto.1
Gustavo Augusto Wir Vieyte-C.I. 1.174.075-Dom. Luisa Luisi [illegible].-

Selección Musical-Lunes a Viernes de [illegible].30 a 24.-Sábados de 21.00 a 24.00 hs.

Fernando Palumbo-C. I. 1.159.283-Dom. Yaguarón 1514 P.2 Apto.6
Fernando Pau Cobey-C.I. 1.[illegible]-Dom. San José 1016 Sto.C

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

Carlos R. Caballero
Gerente Adm. Dirección

001/01

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 16 de Febrero de 1980.-

T.I. 110- 80 Sec. S.I.D.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados, ingresan las siguientes personas:

Programa: Radiovisión Centenario - Lunes a viernes de 22.30 a 23.00 hs.

Héctor Barrera - C.I. 1.757,381 - Dom. Comercio 2029

Juan José Serrés Montebello - C.I. 1.411.715 - Dom. Parque Rosa. Block 4 Calle R Nº 3493 P.1 Apto.7

Nelson Antonio Camarote - C.I. 1.316,857 - Dom. Juan Jacobo Rousseau 5126

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Adm. Dirección

1382

J 246

001/ 01

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 30 de Abril de 1980.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En virtud del inicio de nuestra programación vigente a partir de Mayo/80, aprovechamos la oportunidad para hacer llegar a Ud. nuevamente, la nómina completa del personal que trabaja en nuestra emisora, como así también las personas que realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario, a efectos de actualizar vuestro fichero.-

P E R S O N A L

Nombre	Cédula	Domicilio
Ricardo Alberto Walder Anon	122.123	- Jaime Zudañez 2863 Apto. 202
Juan Pedro Richeri Satrústegui	328.147	- Río Negro 1192 Apto. 503
Leonel Aníbal Piñero Melgar	1.779.196	- Agr. Germán Barbato 1484 Apto. 18
Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	- Daniel Fernández Crespo 1741
Héctor Mayoral Miranda	666.043	- General Pagola 1772
Efrem Bautista Ferrando	589.536	- Carlos de la Vega 5350 Apto.1
Alberto Andrés Cupla Vargas	1.774.651	- Gral. Flores 5366 Apto.2
Héctor V. Badaracco González	874.678	- Durazno 1609
Omar Oscar Barbachán	755.424	- Espartero 1491
Osvaldo Días Tejeira	1.651.355	- Espartero 1491
Carlos David Figueroa Rodríguez	982.091	- Calle 1 Nº 1932 (Melilla)

En el regimen de coproducción y espacios contratados, las siguientes personas realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario:

Programa: "Buenos Días Señor" - Religioso

Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781 - Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Club de Tango"

Luis Antonio Amengual	1.389.335 - Rambla Repca.Argentina 1[illegible] bis Apto.606

Programa: "El Canto Claro"

Carlos Cresci Ayub	27.737(Soriano) Lucas Piriz 2482
Héctor Mario Curbelo	1.148.981 - Ansina s/n esq. Chile - Las Piedras

[illegible] S.A.

Programa: "Aquí y Ahora" - Periodístico con amenidades y música

Gloria Levy	679.858	Gaboto 1315 Apto. 202
América Moro	507.295	Vedia 1008
Alba Graciela Mántaras	1.731.211	Solano Antuña 2757
María Wilma Martínez	746.497	Agustín Velázquez 3976 Apto. 1112
Elbio Rodríguez	1.175.900	Avda. Rivera 3542 Apto.3
Elizabeth Wieder	713.046	Francisco Araúcho 1330 Apto. 302
Luciano Alvarez	1.060.787	Guayaquí 3076
Jorge Pignataro	508.468	Chucarro 1235 Apto. 531
Nelly Fernández	540.314	Mariano Uriarte 6537
José María Barrios Díaz	1.239.017	Cipriano Miró 2830
Jorge Daniel Díaz Fernández	1.512.657	Calderón de la Barca 1821

Programa: "Entre Uds. y Nosotros" - Periodístico con música

Renée Soffer de Bear	765.256	Juan B. Blanco 990
Herbert Jorge Marfetán Nessuti	1.113.523	Dr. Luis A. de Herrera 3340 Apto.1
Gustavo Augusto Wir Vieyte	1.174.075	Luisa Luisi 1430
María Mercedes Amaral Ravía	993.030	Dr. Soca 1346 Apto.4

Programa: "Charlando con la Familia" - Periodístico religioso

Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.761	Daniel Fernández Crespo 1741
Luis Soca	27.328(Cerro Largo)	Guenoas 3315

Programa: "Cuerpos y Almas - Mensajes religiosos

Dr. Euclides W. Casas Morales	801.925	Limburgo 1536
Dr. Arturo Sánchez Morales	571.523	Br. Artigas 3571

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Julio César Arzúa (Armi)	528.781	Colombes 1586 Apto. 101
Augusto Roldán Pérez	1.119.796	Vázquez 1650 Apto. 101
Teresita Yolanda Macedo	1.233.739	Covadonga 1407
Rubén Antonio García Reyes	676.212	Carabelas 3087
Nela Duriano	1.474.270	Belinzon 5061
Norma Gutierrez González	1.051.717	Cerro Largo 1165
Aurora Rodríguez Presa	88.544	Carlos Gardel 969 Apto.11
Carlos Morán Rodríguez	1.014.119	Gral. Lorenzo Latorre 1125 Apto.9
Hilda Rosa Otero Tancredi	620.687	Avda. Gral. Rivera 5143
Nelson Albano Bruno	1.818.351	Julio César 1457

Programa: "Noticias de la Gran Campaña" - Religioso

Ramón Panamá	72.955(Colonia)	Guenoas 3315
Luis Soca	27.328(Cerro Largo)	Guenoas 3315

Programa: "Compañía René Azar" - Radioteatro

Renée Azar	788.535	Colón 1319 Apto.2
Hilda Rosa Otero Tancredi	620.687	Avda. Gral. Rivera 5143

Julio Alassio Vacca	925.097	- Jaén 1815
Teresa Dell'Isola	879.430	- Juan Carlos Gómez 1527 Planta Alta
Washington Silveira Sosa	1.009.244	- José Pratt 5236
Ruben Antonio García Reyes	676.212	- Carabelas 3087 Apto. 1
Roberto Rodríguez Soria	820.176	- Colón 1319 Apto. 2

Programa" "Arco Iris de Buena Música y Comunicación"

Nelson Raúl Caula Carape	1.345.339	- Ariel 5019 Apto. 13 P.3
Jacqueline Listur de Caula	1.259.312	- Ariel 5019 Apto. 13 P.3

Programa: "Gira Mágica y Misteriosa" - Musical

Alejandro Espina	1.345.623	- Rambla Repca.de Mexico 5721 Apto.301

Programa: "El sonido joven" - Musical

José Leonardo Bruné Pintos	1.838.512	- Domingo Torres 4340

Programa: "Eco Contemporaneo" - Musical

Atilio Duncan Pérez da Cunha	1.294.018	- José Llupes 4710 Apto.6
Silvia Leonor Campelo Lima	1.507.417	- Pilcomayo 4939
Luis Vidal Giorgi	1.393.705	- Libertad 2588 Apto.2

Programa: "Con Nombre y Apellido" - Música, noticias y comentarios

Eduardo Espina	1.345.625	- Rambla Repca.de Mexico 5721 Apto.301
Raúl Segovia Verdie	677.920-1	- Juan P. Laguna 5419 Apto. 18
Héctor Concari Baillod	1.451.558	- Gil 1086

Programa: "Radiovisión Centenario" - Periodístico

Héctor Barroca	1.357.381	- Comercio 2029
Juan José Serrés Montebello	1.211.713	- Parque Posadas Block 1-Calle R.7225 Apto.7
Nelson Antonio Camarote	1.386.857	- Juan Jacobo Rousseau 3525

Programa: "La Cinta del Recuerdo" - Musical

Jorge [illegible]Panali Peyruseigt	759.891	- Ho Ch Colón [illegible]inedón 6[illegible]

Programa:"A Micrófono Abierto"- Religioso

Herbert(Humberto) Collingridge	1.553.025	- Gabriel Pereira 3063
Wilson David Dagys Delevan	1.217.433	- Santiago de Anca 1477
Carlos B. Montero Gaguine	1.764.846	- Magariños Cervantes 1788
Julia Pérez	1.727.271	- Cap.Basedas 489 bis Apto. 1
Elizabeth Carrasco	1.960.866	- Pasaje 55 Nº4433 Vizcaya y Haití
Clegario Carrasco	1.833.576	- Pasaje 55 Nº4433 Viacaya y Haití
Irvin Lee Collingridge No	1.553.203	- Gabriel Pereira 3063
Marcos Florencio Pereyra	1.342.241	- Dr. Guillen Bayarres 317 Apto. 1
Dionisio Medina Ramírez	1.950.691	- 8 de Octubre 4615
Ernesto Wilman Genta Rojas	1.463.092	- Candelaria 1893 bis

Programa: "Grecia y su Música" - Musical

Alejandro Pantazoglu Pareja	901.564	- Guayaquí 3226 Apto. 603
Otto Cristini	813.161	- Libertad 2412

Radio Centenario

CX 36

//

Programa: "El Rincón de don Bilo" - Musical

Pablo Tarigo 342.123 - 18 de Julio 1240 Apto. 701

Programa: "Música de las Esferas" - Musical

Jorge Rene Pírez Varela 1.049.141 - Verdi 4544
Reinaldo Luis Rossello Bentancor 1.311.798 - Cufré 1771

Programa: "Mis Sonidos Predilectos" - Musical

José María Barrios Díaz 1.239.017 - Cipriano Miró 2830

Programa: "Música y Comentarios"

Fernando Palumbo • 1.159.283 - Yaguarón 1514 P.2 Apto.6
Fernando Pau Cebey 1.277.419 - San José 1018 Apto.C

Programa: "El Taller de la Alegría" - Música, deportes, noticias, amenidades

Héctor Mayoral Miranda 666.043 - General Pagola 1772
Romeo Otero 628.228 - Calle V. 3872 Apto.906 Parque Posadas
Matías Gelaberte 732.035 - 18 de Julio 1962 Apto. 601
Ruben Antonio García Reyes 676.212 - Carabelas 3087

Programa: "Diagrama" - Musical

Ana Inés Larre Borges 1.382.737 - Dr. Enrique Estrázulas 1616
José María Barrios Díaz 1.239.017 - Cipriano Miró 2830

Nuestra emisora en su propósito de contribuir al proceso de desarrollo de nuestra República, aportando su mensaje de fé y salvación espiritual a través del conocimiento de la doctrina de Cristo, emite diversos micro-programas de personalidades cristianas de renombre internacional, como ser Mensajes del Hermano Pablo, La Biblia Dice, La Hora de la Hermandad Cristiana, La Hora Nazarena, Impacto Evangelístico, Reflexiones, La Hora de la Reforma, La Voz Amiga, Día tras Día, Luis Palau, Luis M. Ortiz, José Andrade, Luis Bonatti y otros que esporádicamente reporteamos. Asimismo en relación a diversos programas de carácter cultural recibimos material de La Voz de América, Triunfos Musicales, Tierda de Curiosidades, El Mundo al Día, Impactos Musicales, etc. y de la R.A.I.-Radio y Televisión Italiana(Jovannissimo, Tuta Música, Hit Parade-Italia Hoy, etc) y desde Jerusalem -Disco Satra, Gente en Jerusalem, Música Joven para Gente Joven, etc.)

Acotamos que además recibimos el programa religioso de "Música y Algo para Pensar", como aporte cultural y religioso a la Emisora.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente-Director

Nota: Referente a los socios copermisionarios, Consejo de Difección, Presidente del Directorio y Gerente Director, son los que se refieren en nuestra comunicación de fecha 28 de Junio de 1979.-

RADIO CENTENARIO S.A.

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 27 de Julio de 1980.-

JEFATURA DE COMUNICANTES EN RADIO
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
Fecha de Entrada 14 AGO 1980
Hora 11:30
No. de Orden 1361

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paules
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Vd. a efectos de comunicarle que en el próximo mes de Agosto estaremos realizando nuestra tradicional Maratón Deportiva, la cual se llevará a cabo el día Domingo 3 de Agosto.

Programas varios (Info, Sports) - 16 hs., noticias - Sobre Turístico-Lunes a Viernes .30/.30

★René Tomás Gorkin - Lic. Letras-Prof.-Dom. [illegible] Tel. [illegible]
Gerardo Carlos Tellechea - C.I. 1.916.468 " Br. José Batlle 1705
Adolfo Bisogno - C.I. 1.464.000 " José Benito Lamas 1261 Ap.2
Raúl Eduardo Martínez Trabal - C.I. 1.[illegible]-Domic. Andrés Lamas [illegible]

Relatos de Fútbol - Transmisiones según agenda de la Federación

Juan [illegible] - C.I. 971.390-Dom. Brito del Pino 1786 Apto.6
+[illegible] - C.I. [illegible] " Prof. Carlos Brussi Colli 1[illegible]
+[illegible] - C.I. 1.147.[illegible] " Mc. Allister 1705
+Pablo Walter Santoro [illegible] - C.I. 1.[illegible].919- " Ituzaingó 1312
Guillermo Deus - C.I. 1.171.144- " Enrique Martínez [illegible] Apto.2
+Víctor Mariano Fernández Gutiérrez - C.I. 1.139.823- " Situación [illegible]
+Juan Pedro Rosa - C.I. 1.309.202- " Pedro de Mendoza 1[illegible]
[illegible] Villalba - C.I. 1.[illegible].394- " Jaime Cibils [illegible] Apto.201
[illegible] - C.I. 944.826-1- " Carlos Vecino 1[illegible]

Relatos de los goles de la semana - Semi-Aficionado-Amateur - Sábados de 11 hs. a 12.30

Elisa Arrúbarrena - C.I. 1[illegible].040-Dom.Gral. San Martín 2236 Apto.203
Emir Olivera - C.I. 32.062(Soriano)Dom.Cuareim 1347
Aureliano Pollo - C.I. 1.410.716-Dom.Cuareim 1347
Dr.Juan Carlos [illegible] - C.I. 1[illegible]-Dom.Pr. Lo[illegible] Apto.[illegible]
★Prof.Eduardo Bonnet - C.I. 10[illegible]-Dom.Soriano 1132
Carlos Flores Barrios - C.I. 1.[illegible].085-Dom.Avda.Agraciada [illegible] Apto.[illegible]

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos A. Solé Viera
Gerente de Ventas

OFICINA I

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 24 de Julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

CORONEL DON ALBERTO LARROQUE.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted en relación a lo solicitado en vuestra atenta del 22 del corriente, referente al personal de Dirección de nuestra emisora, integrantes de nuestro Consejo de Dirección, potencia de emisión, etc. cuyos datos informamos a continuación:

a) - Sociedad Permisionaria: CX 36 Radio Centenario S.A.
Frecuencia de emisión: 1.250 Khz.

b) - Administración y Estudios: 18 de Julio 1357/of.202
Teléfonos: 90.84.36 - 98.45.65

c) - Planta Emisora: Juan Jacobo Rousseau 4784 - Teléfono 58.96.22

d) - CONSEJO DE DIRECCION:

Dr. Euclides W. Casas Morales
Sr. Pedro Dagys
Sr. Fernando A. Kuster
Sr. Humberto Collingridge
Sr. Carlos R. Caballero

e) - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

Sr. Humberto Collingridge - C.de I. 1.553.205-0
Domicilio Particular: Gabriel A. Pereira 3062-Teléf. 78.15.73

f) - DIRECTOR-GERENTE:

Sr. Carlos R. Caballero - C.de I. 1.007.452-2
Domicilio Particular: Cnel. Brandzen 1974 Apto. 207-Teléf. 40.79.6

g) - ENCARGADO DE PRENSA:

Prof. Héctor Surroca - C.de I. 1.557.381
Domicilio Particular: Comercio 1029 -Teléfono 56.05.89

DP F

002

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 24 de Julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

CORONEL DON ALBERTO LARROQUE.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted en relación a lo solicitado en vuestra atenta del 22 del corriente, referente al personal de Dirección de nuestra emisora, integrantes de nuestro Consejo de Dirección, potencia de emisión, etc. cuyos datos informamos a continuación:

a) - Sociedad Permisionaria: CX 36 Radio Centenario S.A.
Frecuencia de emisión: 1.250 Khz.

b) - Administración y Estudios: 18 de Julio 1357/of.202
Teléfonos: 90.84.36 - 98.45.65

c) - Planta Emisora: Juan Jacobo Rousseau 4784 - Teléfono 58.96.22

d) - CONSEJO DE DIRECCION:

Dr. Euclides W. Casas Morales
Sr. Pedro Dagys
Sr. Fernando A. Kuster
Sr. Humberto Collingridge
Sr. Carlos R. Caballero

e) - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

Sr. Humberto Collingridge - C.de I. 1.553.205-0
Domicilio Particular: Gabriel A. Pereira 3062-Teléf. 78.15.73

f) - DIRECTOR-GERENTE:

Sr. Carlos R. Caballero - C.de I. 1.007.452-2
Domicilio Particular: Cnel. Brandzen 1974 Apto. 207-Teléf. 40.79.64

g) - ENCARGADO DE PRENSA:

Prof. Héctor Surroca - C.de I. 1.557.581
Domicilio Particular: Comercio 1029 -Teléfono 56.05.89

002

Radio Centenario CX 36

h) - ENCARGADA DE RELACIONES PUBLICAS:

Sra.Nelly Fernández - C.de I. 540.314

Domicilio Particular: Avda.Brasil 3021 Apto.501-Teléf. 79.40.41

Referente a lo solicitado en el punto Nº5,potencia, alcance y área de cobertura,nos es grato adjuntar a usted las solicitudes y trámites iniciados oportunamente(21/7/78) a los efectos de poder aumentar nuestra actual área de cobertura máxima de 3 Kv. de emisión.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director y reiterarnos a sus gratas órdenes.-

CARLOS R.CABALLERO
Director-Gerente

003

13761

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 23 de Abril de 1980.-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel. Don Blas Bonilla
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. a los efectos de notificarle que el Directorio de Radio Centenario S.A., a resuelto acreditar ante esa Institución a los señores, Carlos R. Caballero, Gerente Adscripto a la Dirección, Pedro Bagys socio copermisionario e integrante de nuestro Consejo de Dirección y al señor Humberto Collingridge Presidente del Directorio, quien ya figuraba en caracter de tal.-

Los mencionadas personas están autorizadas a indistintamente en toda gestión o acto administrativo de esa Institución, para lo cual acompañamos la certificación notarial del Acta de referencia.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente reiterándonos a vuestras gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

G Nº 356373

SELLADO NOTARIAL

"ACTA 28.-En Montevideo, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta, siendo las 20 horas se reúne en el local de la Av.18 de Julio 1357, apto.202, el Directorio de Radio Centenario S.A., quien resuelve que a partir de la fecha, además del señor Presidente Humberto Collingridge, los señores Carlos R.Caballero y/o Pedro Dagys, indistintamente representen a la sociedad ante los organismos de Previsión, Oficinas Públicas y Privadas en general, para toda gestión referente a la Sociedad.-".-Hay una firma que dice Humberto Collingridge, y un sello que dice "Humberto Collingridge-Presidente del Directorio".-

CONCUERDA bien y fielmente con su original que compulsé, asentado a fojas 31 del Libro de Actas de Directorio de RADIO CENTENARIO S.A., anotado con el No.4081, al folio 107, del Lirbo 23 en el Registro Público y General de Comercio.-

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintitrés de abril de mil novecientos ochenta.-

ENRIQUE JORGE RIVERA
ESCRIBANO

15/4/82

ES FOTOCOPIA FIEL DE SU ORIGINAL. CONSTE.-

ENRIQUE JORGE RIVERA

005

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 12 de Junio de 1980.-

Ref: Solicitud para puesta en marcha del nuevo equipo transmisor.-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel. Don Blas Demis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitarle en el marco de las mejoras técnicas a que está abocada CX 36 Radio Centenario, la autorización necesaria para poner en funcionamiento nuestro nuevo transmisor, según detalles técnicos, memorias y planos que adjuntamos.-

Esta solicitud obedece a razones de trabajo, ya que nuestro antiguo transmisor Crul a cuya mejora también estamos abocados, ha estado funcionando desde hace casi treinta años, y su adaptación a las nuevas técnicas, requerirá sin duda su puesta fuera de servicio por el tiempo necesario para realizar dichos trabajos y ajustarlo a las disposiciones vigentes. Estas adaptaciones a realizar son importantes y de cierta entidad, tanto en la parte mecánica como electrónica, y se requerirá por cierto un tiempo prudencial para ello.-

Por lo expuesto solicitamos al señor Director la autorización respectiva para la puesta en marcha del nuevo transmisor Gates BC-5/X que hemos recibido, en la seguridad de poder brindar con el mismo una importante mejora en la calidad de nuestro servicio, acorde con las necesidades y disposiciones vigentes.-

Sin otro particular, saludamos al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

DEP. I
FOLIO 100
FE

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos M. Caballero
Gerente-Director

Ricardo A. Walder
Jefe Dpto. Técnico

006/6

SECRETO

PARTE Nº 103/982.inf.-

[illegible] DE NOVIEMBRE DE [illegible] HORAS ENTRE LAS 06.00 HS. DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

I)= [illegible] DETENCION.-

02/12/983.- Carlos Mario [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/12/982.- Alicia [illegible], María [illegible] Roberto [illegible], Jorge [illegible], Angel [illegible], y Ulises [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

[illegible]/12/982.- Norma Anzilia [illegible], internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de [illegible] Turno.-

II)= [illegible] DE LA NOCHE.-

« [illegible] »

1- II)= [illegible].-

1- [illegible].-

[illegible] informado en [illegible] en relación con actuaciones [illegible] de la Dirección Nacional del proscripto Partido [illegible], con la finalidad de ubicar y detener al prófugo [illegible] y a su esposa, en la víspera fue cumplido el auto de fecha dictado por [illegible] Dirección, [illegible] Wilman [illegible] 100.016 y su conductor [illegible] Justín Héctor [illegible], C. I. [illegible] 2.4.342, [illegible] en forma primaria manifestó que el auto de [illegible] cumplió en el mes de enero a la procedió a la persona de [illegible], hermana del requerido.-

[illegible] significa que el [illegible] Justín Héctor [illegible], usará el [illegible] "Pedrazzo", o en caso de no concurrir en el día de la fecha a [illegible] en tal citación se dispondrá.-

2- [illegible].-

[illegible] personal de esta Dirección, [illegible] con la vigilancia de la ciudadana chilena: [illegible], en la víspera se [illegible] las siguientes novedades [illegible] hacer saber que el Encargado General del Hotel "Victoria Plaza" en el día de ayer concurrió a la Secc. 1ra. de Policía y al Departamento de Prevención de Delitos a efectuar una denuncia en contra de la citada, ya [illegible], quien [illegible] de U$S 791 (dólares setecientos noventa y uno) sin fondos [illegible] que en el año 1980, la misma se retiró del Hotel habiendo dejado una deuda de $ 15.000 (quince mil pesos uruguayos mil).- se ampliará.-

3- [illegible] (Requerido [illegible] de Interpol).-

En la víspera, en el vuelo 940 de Cruzeiro, procedente de Río de Janeiro arribó en calidad de [illegible] por cambiar de aquí esa jurisdicción la persona: [illegible], C. I. 1.582.739-8.-

Consultado Identificación Criminal posee antecedentes por "Hurto" y "Robo". Se hace notar que se consultó a la Dirección de Investigaciones informándose que el Depto de Interpol le interesa la detención del causante por lo cual fue trasladado a dicho Departamento.-

4- PASAJEROS [illegible].-

Hora 08.00 salida vuelo 713 de Aluna destino Asunción.-
[illegible] Natalina, paraguaya, nacida el 30/2/937. P.J.leblr
hora 12.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs. As.
[illegible] Jacob, israelita, nacido el 4/7/93[illegible]. Pasip. 054922.-

SECRETO

Hora 12.25 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
GOODIER Grace, EE.UU, nacida el 9/10/940. P. Dip. 160886.-
BAILEY Ronald, EE.UU, nacido el 30/3/948. P. Dip. 157265.-
Hora 13.30 salida vuelo 225 de Aa. Argentinas destino De Ag.-
DUPONT Louse, belga, 2/8/924, Pte Dip. Nº 030359.-
Hora 13.45 entrada vuelo 201 Pan Am procedente de N. York.-
TATUM Mattheus, EE.UU, nacido el 17/9/944. P. Dip. 147393.-
[illegible] Diane, EE.UU, nacida el 20/05/933. P. Dip. 166871.-
Hora 15.00 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.-
MATALON Nathaniel, israelita, nacido el 11/11/913. P. Dip. 002292.-
DE TOVIN de MATALON Rachel, israelita, nacida el 7/7/926. P. D. 002293.-
Hora 15.30 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs A[illegible].-
DROST Richard, EE.UU. 15/11/946, Pas. Dip. 151984.-
Hora 16.10 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs Ag.-
MOROZOVA Nina,rusa, nacida el 5/5/934. P. Dip. 601682.-
PAVLOVA Nadieslinh, rusa, nacida el 15/5/956. P. Dip . 563176.-
GORDEIEV Viacheslav, ruso, nacido el 3/8/948.- P. Dip. 563521.-
Hora 17.30 salida vuelo 245 de Aa. Aa. destino Bs As.-
CUNN Jack, EE.UU, nacido el 1/11/937. P. Dip. 137132.-
SMITH Norman, EE.UU. Nacida el 1/3/936. P. Dip. 140384.-
MASON Nevert, EE.UU. nacido el 27/12/943. p. Dip. 162278.-
Hora 19.00 entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs As.-
NAVE Simón, israelita, nacido el 9/9/940. P. Dip. 002094.-
Hora 20.30. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs A[illegible].-
LAMB Ronald, británico, nacido el 9/5/928. P. Dip. 124691.-
Hora 22.30 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs As.-
STEENKAMP Philip, sudafricano, nacido el 30/8/940. P. Dip. 4766.-
STEENKAMP Deen, sudafricano, nacido el 4/11/971 P. Dip. 04767.-
STEENKAMP Lizel, sudafricano, nacido el 27/8/970. P. Dip. 4767.-
STEENKAMP Elizabeth, sudafricana, nacida el 13/3/943. P. Dip. 4767.-

IV)- INFORMACION GENERAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENSEÑANZA, E TURISTAS y SUBV. NO SE HAN REALIZADOS
ACTIVID D PAIV DE .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TUPAS.-

INTERIOR
Conocimiento

14 ABR 1982

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DECRETO

A.e. Nº 201188

A.e. Nº 20 11 88

Montevideo, 29 de Marzo de 1988.-

CI.Nº.172/-I/72

(EI)

Objeto

(cc)

Montevideo, 13 de abril de 1988.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente y a fin de cumplir el fallo que me merece el Profesor Doctor Jorge Mario Navratil Stehegarry, a quien concedí en el Servicio de Sanidad de las FF.AA., como médico del Servicio de Gastroenterología, con grado militar como Teniente del mismo en dicho Servicio.

2779

00'/4

FOLIO ANTECEDE SERIE A B Nº 1 7 3 C 4

I) No teniendo título para juzgarlo profesionalmente, puedo aportar, no obstante, el concepto que me merece desde ese punto de vista basándome en los múltiples juicios emitidos por destacados médicos civiles y militares. Hay unanimidad absoluta, en el ambiente médico, de que el Profesor Doctor Jorge Negrotto es una personalidad científica de primer orden. Por más de 30 años ha desarrollado una brillante labor docente en nuestra Facultad de Medicina, alcanzando el cargo de Profesor Agregado en la Clínica de Nutrición y Digestivo, a través de diversos concursos de oposición y méritos. Paralelamente a la docencia y la práctica clínica, orientó su actividad científica a la investigación, habiendo trascendido sus trabajos al ámbito internacional, destacándose entre ellos el estudio de la bilis por electroforesis, siendo el primero médico en el mundo que la realizara por primera vez.

DGR. 1 PROCESADO

Su vasta actuación científica es reconocida, entre los de otros países, por organismos de Francia, Estados Unidos de Norte América y Gran Bretaña. De lo expuesto y de toda la trayectoria profesional del Profesor Doctor Jorge Negrotto existe completa la documentación respectiva, arrojando la misma solamente aspectos positivos. Es evidente que esta posición y

SECRETO 002

A.b. Nº 196304

SIGUE	N.º		A.b.	Nº	1963 04 8	
SERIE A e						

jerarquía se ha obtenido a través de excepcionales dotes de inteligencia, de conducta científica y de arduos estudios y trabajos, desarrollados a través de muchos años de labor.

II) Establecido sumariamente el juicio profesional e intelectual, diré que desde el punto de vista ético, el Profesor Negrotto es un hombre de sólidos principios en todos sus aspectos. Así lo refleja claramente su conducta pública y privada. He captado el profundo sentido de dignidad y estima de sí mismo, en el caso concreto referido a su cese como Profesor Agregado, en el que ha mantenido una posición ecuánime, de confianza en la justicia y de no dirigirse a quienes corresponde sin hacer uso de terceras personas ni, mucho menos, de medios que podrían favorecerlo pero que rechaza por ese sentido de dignidad mencionado. Ha sido imparcial, sereno y justo en los juicios que lo involucran a él y a otras personas, todas ellas cualidades poco comunes. Con esto demuestra una gran calidad humana y su espíritu aunque sensible, muy superior.

En el ámbito familiar constituyó un hogar ejemplar donde reina el respeto y el afecto en un ambiente sencillo pero de gran distinción.

III) Por último he de definirlo como ciudadano. Pocos

SECRETO

//..

temas políticos hemos tratado en el transcurso de nuestra vinculación, quizá por influencia de mi propia personalidad poco proclive al tema. No obstante me consta lo siguiente:

a) - No ha estado afiliado a ningún partido político.

b) - No ha hecho proselitismo político, ni oculta ni abiertamente.

c) - No ha militado en ninguna fracción política.

d) - Sigue la línea de un partido político tradicional (pienso que sea el Partido Colorado Batllismo).

DEP. I
PROCESADO

Resumiendo, sus ideas políticas corresponden al sistema Democrático, Representativo y Republicano. Filosóficamente es un humanista. Moralmente es un profesional y ciudadano ejemplar. Espiritualmente es un hombre sensible y superior, que se solidariza con el concepto de ayuda a los más necesitados. Como ciudadano anhela una mayor superación aún en el campo de la justicia social, orgullo de nuestro país.

Saluda a usted atentamente.

Coronel

Arturo D. Milans

13764

A.a. No. 34645.-

Montevideo, 2 de Abril de 19[illegible].-

ICIO No. 115/R/982.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ampliando mi Oficio No. 26[illegible]/R/982, adjunto al presente remito a usted para su conocimiento 3 (tres) ejemplares de "Liberados por la Justicia Militar" desde el 29 de Mayo al 31 de Diciembre de 1981.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C. J. E. y por su orden;

El Jefe del L. M. E.-

GENERAL

HECTOR [illegible]. ALVAREZ.-

[illegible]TO: [illegible]. rel. de Lib.
[illegible] la Junt. Militar.

DIC/ce

13/ 1982
3-SJ7
2786

[illegible] EN IFFE
[illegible] Defensa
Fecha 14 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de O 13767

BPTO I PRUGUAY 4-6-82

001/6

13767

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

PERIODO CUBIERTO: Desde [illegible] 1 1

Hasta 31 [illegible] 1 1

DEP
PRO.

Montevideo, [illegible] 1 [illegible]

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO — OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 JUN.81 AL 31 DIC.81

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
ESPAGNOL MARTINES José L.	02-03-73	29-05-81	Dr. Gustavo Gallinal S/N(Dzno)
LOPEZ ~~BORGES~~ BURGOS Sergio	23-10-76	29-05-81	Gobernador Vigodet 2827(Mdeo)
ALTUNEZ BACAL Raúl	26-10-76	29-05-81	Av.Luis A. de Herrera 1273(Mdeo)
CASTILLO MALMIERCA Jorge R.	20-10-76	03-06-81	Av.Luis A. de Herrera 1042(Mdeo)
EROSA BONIFACINO Humberto	01-05-73	12-06-81	Yaguarón 1606 (Mdeo)
BIANGIONI PASTORINO Daniel	30-04-74	12-06-81	Santa Rosa 6507 (Mdeo)
CABRAL VIBALDO Juan Feliciano	28-04-74	24-06-81	José Belloni 3434 (Mdeo)
URRUZOLA LECUMBERRY Juan C.	03-11-75	25-06-81	Rbla.O'Higgins 4927 (Mdeo)
PEREYRA Adán	30-10-75	25-06-81	Bartolomé Mitre 1371 (Mdeo) (CLANDESTINO)
ORMAECHEA DE LEON Juan J.	28-10-75	25-06-81	Calle C 5669(Pta.Gorda) (Mdeo)
VERA ARENAS Luis Ernesto	24-02-80	24-06-81	Real de San Carlos (Colonia)
PERRONI BRAVO Raúl Humberto	23-05-73	24-06-81	Colonia 1761 (Mdeo)
PEREZ ORTEGA Juan Carlos	03-08-77	07-07-81	Ramón Escobar 1340 apto.22(Mdeo)
CURTI POGGIO Jorge Daniel	18-05-74	10-07-81	Maldonado 2067 apto.12 (Mdeo)
VILLAR FERNANDEZ Enrique J.	31-05-72	07-07-81	Lancaster 4421 (Mdeo)
RODRIGUEZ CABRERA Humberto	14-10-75	07-07-81	Venancio Benavidez 3276Apto.3
QUINTEROS BRON Julio César	25-10-75	07-07-81	Cno. Lecoque S/N Comp.Hab. Calle 3 6087 (Mdeo)
CALERO MACIEL Blanca Idia	17-09-76	10-07-81	Monegal y Carlos CámeraS/N(clnes)
PREFUMO HARAB Margarita	24-06-76	20-07-81	Av.Artigas Esq.Canelones("El Sauce" Canelones)
RODRIGUEZ VIERA Carlos	07-12-76	20-07-81	Calle 33 1164 (Bella Unión)
MENEZES SOTO Juan Carlos	07-12-76	20-07-81	Maldonado 723 (Bella Unión)
BRUN ECHEGARAY Roberto D.	19-05-72	16-07-81	Domingo Aramburú 2109 (Mdeo)
CASTILLO SALLE Graciela J.	18-01-74	22-07-81	Lavalleja 444 (Carmelo)
WARDA IRWIN Gladys Ester	20-07-77	20-07-81	Bogotá 3811 (Mdeo)
GILSOV SLICHENCO Esteban	29-04-80	27-07-81	Acceso Sur a Pblo.San Javier (Río Negro)
ROSLIK BICHON Bladimir	29-04-80	27-07-81	Arrechabaleta S/N Pbo San Javier (Río Negro)
GURIN FLANKIN Jorge	01-05-80	28-07-81	Bvar. Artigas S/N San Javier (Río Negro)
MARADINO RODRIGUEZ Walter N.	08-09-76	29-07-81	Carlos Ma. Herrera 505 (Mdeo)
GARCIA PASSEGGI Silvia	20-01-75	29-07-81	Durazno 2038 (Mdeo)
CABRAL TULON Raquel Elena	28-07-75	01-08-81	Gral. Artigas 466 (Rosario-Colonia).

DEP. I PROCESADO Y

BIRAMONTE BORGES Jorge ...	07-08-76	03-08-81	Manuel Calleros 4679 (Mdeo)
ACASUSO LATORRE Ruben	23-06-77	03-08-81	Av. Italia 2836 apto.303(Mdeo)
LEJTREGER SZVARUBERG Alejandro	24-06-77	03-08-81	Gabriel Pereyra 3255 apto.901
VARONA GARCIA Julio C.	01-06-76	03-08-81	Treinta y Tres esq. Colman (Las Piedras)
RODRIGUEZ MARENALES Hector	25-06-77	03-08-81	Dr. Erlich 4045 (Mdeo)
LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	04-08-77	03-08-81	Santiago Figueredo 3958(Mdeo)
DEMATTE MULHETALER Raúl A.	21-01-76	07-08-81	Diego Lamas 2304 (Salto)
CHACHARO MARQUEZ Luis Alberto	21-01-76	07-08-81	Pueblo Belén (Salto)
PUCCINI TEXEIRA Luis Walter	08-07-72	10-08-81	Calle 17 Metros 6163 (Mdeo)
ACOSTA PEREIRA Mario	06-06-77	11-08-81	Cielo Azul y Rbla."Shangrila" (Canelones)
BERON CROQUIS Isidro	02-12-76	11-08-81	Fraternidad 4011 (Mdeo)
MENDEZ MIER Juan Carlos	16-02-75	11-08-81	Pintos Cardeiro 5549 (Mdeo)
GRAVIGNA VAZQUEZ Eduardo	21-07-77	12-08-81	Gral Paz 1557 (Mdeo)
CARRIO ELCARTE Pablo	22-0677	13-08-81	Cno. Repetto 4841 (Mdeo)
VALLEDOR GANDUGLIA Juan C.	18-08-77	13-08-81	Zenón Rodrigue, 4728 (Mdeo)
HUERTAS MELGAR Jorge Julio	21-06-77	13-08-81	Garibaldi 2617 apto.5 (Mdeo)
DIAZ BAUBET Juan Alberto	16-12-75	13-08-81	Ciervos 2782 (Mdeo)
CASTELLA LORENZO Artuto L.	15-06-72	28-08-81	Rbla. M. Ghandi 343 (Mdeo)
MARTINEZ MUSSINI Julio M.	04-08-73	28-08-81	Debalí 3093 (Mdeo)
ROVETTA DUBINSKY Brenda I.	19-02-75	27-08-81	Echevarriarza 3271 (Mdeo)
GULARTE José Adolfo	09-01-76	14-08-81	Felipe Cardozo Block 4 J.(Mdeo)
MARTINS ARAUJO Fileno	22-06-72	17-08-81	R. 8 Km.22.500 Av. Regules esq. 17 Metros (Mdeo)
ALMADA YORDA Wilde	28-10-74	18-08-81	Av. Italia 3608 Pasaje "A"1986
SOSA CABRERA Edgar Fco.	27-08-73	17-08-81	M.P.S. (E.M.E.1)
CAROZO GALEANO Alberto S.	15-06-73	31-08-81	Manuel Ferreira 283 (Mercedes)
BARALDO SIENRA Juan Arturo	19-06-77	12-08-81	Virey Arredondo y Arismendi (Río Branco)
BERTALMIO DIAZ Eduardo M.	16-12-75	13-08-81	Feliciano Rodriguez 3111(Mdeo)
SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-08-77	18-09-81	Chayo 4721 (Mdeo)
CANALDA PEREIRA Edmundo J.	02-08-72	18-09-81	Modena 3755 (Mdeo)
RODRIGUEZ REY Juan Carlos	02-07-77	29-09-81	Comercio 2324 bis (Mdeo)
MONETTI FERNANDEZ Fernando	15-09-75	29-09-81	José Ma. Montero 3006 apto.2
LIMA SANCHEZ José Carmelo	15-09-75	29-09-81	Serrato 2495 (Mdeo)
DOS SANTOS SILVA Ramón A.	14-01-76	29-09-81	Maldonado 2063 apto.2 (Mdeo)
INGVER KIBENKO Oscar	02-08-75	03-10-81	Gral. Luna 1173 (Mdeo)
ACOSTA RODRIGUEZ Jorge W.	30-08-73	20-10-81	Martín Berinduague 629(Mdeo)
CASTRO DAGNINO Ruben H.	17-04-72	03-06-81	Calle 19 de Abril 1176 (Mdeo)
DE LEON GUTIERREZ Emérito F.	14-07-76	11-08-81	Maipu 1960 (Mdeo)

DEP. I PROCESADOS

13761

VIDART SILVA Jorge R.	19-06-76	12-08-81	Gral. Peiran S/N "Sauce"(Clnes)
SMITH MADRUGA Ma. Teresa	27-04-74	28-10-81	San Martín 4856 (Mdeo)
MARKELIVNAS SINKEVICIUS Ana Irena	23-10-75	30-10-81	Berna 1938 (Mdeo)
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	15-09-76	10-10-81	EXPULSION DEL PAIS
ALVAREZ VAZQUEZ Osvaldo F.	06-08-77	26-10-81	Daniel Fernandez Crespo 1865
ESCOBAR OLIVERA Héctor	26-12-74	30-10-81	Montevideo 677 (Paysandú)
LALLERA PONCE Hugo Mario	17-08-72	30-10-81	José Ma. Silva 4440 (Mdeo)
MARTINEZ BLANCO Ember J.	16-08-72	30-10-81	Democracia 2240 (Mdeo)
PERENDONES BOSQUE Pablo D	28-08-72	30-10-81	Sotelo 3981 (Mdeo)
SALVETTO RODRIGUEZ Fredy E.	30-08-73	30-10-81	Carlos de la Vega 3921 (Mdeo)
MOREIRA TECHERA Ricardo	21-09-78	30-10-81	Abipone 6212 (Mdeo)
BARRETO OSFAL Angel Ricardo	21-01-76	30-10-81	Oribe 69 (Paso Carrasco Clnes)
RIBAS SILVEIRA Andrés Omar	18-10-76	30-10-81	Libertad 2632 apto.2 (Mdeo)
SUAREZ BADIOLA Benito D.	21-09-78	30-10-81	Felipe Cardozo 2090 Block 4 apto.205 (Mdeo)
FERNANDEZ GONZALEZ Ramón	28-07-77	12-11-81	Municipio 176 (Las Piedras)
LACUESTA GONZALEZ Evar Luis	06-09-76	12-11-81	Patagonia 4244(Montevideo)
FERREIRA MEDINA Horosildo W.	25-08-72	12-11-81	Blanes Viale 429 (Mercedes)
ALSINA BULANTI Gustavo	26-12-75	12-11-81	Av.Libertador Gral. Lavalleja 1641 Ap. 704 (Mdeo)
EIRIN LOPEZ Francisco	28-08-73	16-11-81	Confiteria "La Farola" La Paloma (Rocha)
BERVEJILLO BESSIO Hugo A.	02-04-78	23-11-81	Calle A 5682 Ap. 037 (Mdeo)
QUAGLIOTTI SERE Juan M.	29-04-74	23-11-81	José Martí 3224 (Mdeo)
FERREIRA SUAREZ Daniel G.	26-09-75	23-11-81	Gregorio Zanabria 4181 (Mdeo)
ALBACETE PINTOS Daniel	26-09-75	23-11-81	Tobas 3658 (Mdeo)
MENDEZ MARTINEZ Carlos	20-11-73	28-11-81	Maúa 4118 (Mdeo)
MARTINELLI ESCARONE Rolando	15-09-75	28-11-81	Tristán Narvaja 1740 (Mdeo)
CHAKRIAN BAYOSIAN Abrahan	19-09-78	28-11-81	Calcobá 4548 (Mdeo)
VIERA ALVEZ Miriam	28-11-75	28-11-81	Aco. Ricaldoni 1808 Ap.2
TELECHEA MONDINO Gloria Ma.	27-05-73	28-11-81	Julio Herrera y Obes 1116 (Mdeo)
FACIO SOTO Blanca Velia	07-12-76	05-12-81	Colonia 974 (Bella Unión)
BOUZAS MARCHESE Miguel A.	02-12-77	02-12-81	Adrián Troitino 1891 bis.(Mdeo)
FALDUTTI DANTE José	05-01-76	02-12-81	Independencia s/n(El Pinar)
OLIVERA OLIVERA Oscar Luis	26-10-72	02-12-81	Tamandú Rodriguez 1342 (Mdeo)
KROCH BAS Peter	03-11-75	31-12-81	Gabriel Pereira 2918 bis(Mdeo)
TABAREZ SANCHEZ Waldir	10-02-76	31-12-81	Timoteo Aparicio 3891 apto.502
PITA ALVARIZA Alvaro	19-02-76	31-12-81	Molinos de Raffo 766 apto.208
SABATEL RODRIGUEZ Claudio O.	19-12-75	31-12-81	Barquisimento 3918 (Mdeo)
MANTERO MORALES Juan J.	24-08-78	31-12-81	José L.Osorio 1173 Apto.302

DEP. PROCESADO Y

Formu

Fecha de Confección: [illegible]

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	-
ACOSTA PEREIRA Mario	13 767	82	-

006/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
021200 ABRIL 1982
JD 037

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 211/B/SS/982.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

-Se adjunta al presente Memorandum Nro. 014/B/982 referente al Acto organizado por la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) el 31/3/982 en el Cine ARIZONA.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

DPTO. II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
14 ABR. 1982
13768

001/4

13768

RESERVADO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 01-ABRIL Hora 0830

MEMORANDUM 014/B/82

Asunto: Se informa del desarrollo del acto organizado por la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) el 31/3/982 en el Cine ARIZONA.

1.- Finalidad del Acto.

- Conmemoración del 49o. aniversario del suicidio de BALTASAR BRUM 31/3/1933.-

2.- Local empleado.

Cine ARIZONA sito en Avda. RIVERA 3068 esquina MAC EACHEN.

3.- Organizadores del acto.

- Corriente Batllista Independiente , organización política del sector Juventud del Partido Colorado, surgida a mediados de 1980 a nivel de estudiantes de Facultad de Derecho, cuya finalidad inicial era la de realizar estudios políticos dentro del mencionado partido, sin responder a ninguna tendencia en particular. Posteriormente, próximo al Plebiscito Constitucional de 1980, apoyaron a los sectores que se manifestaron por el "NO" y en este momento apoyan el sector de la "COMISION DE LOS 6" en particular a Enrique TARIGO.

INTERIOR
Conocimiento

002 (A)

13758

4.- Desarrollo del Acto.

- El mismo estaba programado para las 20.30 horas.
- Comenzó aproximadamente a las 21.10 horas.
- Concurrencia estimada en 800 personas.
- A la hora de comienzo un organizador hizo poner a la concurrencia de pie, invitando a entonar el Himno Nacional, en lo cual se hizo especial entonación en la frase "tiranos temblad". Posteriormente dio lectura a una disposición de la J.P.M., donde se establece que en los actos de recordación a los muertos no deberá hacerse alusión a temas políticos de actualidad, ni criticar a los gobernantes ni a la conducción del Gobierno Nacional.
- Al leer "conducción" hizo un gesto de negación con la cabeza (como diciendo "¿qué conducción??." lo cual provocó marcada hilaridad entre los presentes.
- Acto seguido dio paso a los oradores, quienes resultaron ser:

.Fernando SCROLL (25'). Comenzó hablando de las circunstancias y causas de la muerte de BRUM, su rechazo a la dictadura de TERRA, para posteriormente comenzar a hablar del sistema democrático buscado, el cual no se concibe, entre otras cosas, con un exámen de ingreso clasista, que sólo sirve para que los ricos se paseen por la Universidad.

INTERIOR
Conocimiento
13506

Manuel FLORES SILVA (25'). Comenzó evocando a BRUM, siguiendo con el tema de la libertad, contra la dictadura, etc. Fue uno de los oradores más aplaudidos.

INTERIOR
Conocimiento
13507

.Roberto ASLAIN (25'). También comenzó hablando de BRUM, incitando a combatir el "quietismo", a no estancarse, a movilizarse para conquistar la libertad perdida en estos años; para esto utilizó una parábola extraída de KAFKA (Escritor Eric FROMM), donde se cita a un hombre que luego de mucho penar por el mundo, llegó finalmente a las puertas de la gloria; al golpear en ellas el portero le dice que todavía no puede pasar, que debe esperar, ante lo cual el personaje se sienta y espera días y años, observando siempre al portero.
Finalmente, transcurridos muchos años, el hombre, ya viejo, se decide a preguntarle al portero como es que ningún otro hombre ha llegado a golpear, ante lo cual el portero le responde que él es el único que ha podido llegar pero que es demasiado tarde y le cierra la puerta en la cara. Esta parábola fue empleada para criticar el quietismo, el conformismo y la paciente espe-

002(3)
RESERVADO

ra ,lo cual no debe practicarse ya que, muchas veces, estando en la puerta de la gloria, por falta de decisión no se tiene acceso a ella y luego es demasiado tarde.
En general, pretendió darle profundidad literaria al discurso lo cual no logró ya que mucha gente no entendió el mensaje de la parábola y sus palabras se perdieron por intrascendentes.

.Luis HIENO LOPEZ (25').

INTERIOR
Conocimiento

-Citó a BRUM, habló de la libertad, democracia, de las próximas - elecciones internas, de otro acto a realizar por la C.B.I. en el- mes de agosto, ya más preparados y organizados para las elecciones internas.
Fue el mejor discurso de los jóvenes, dicho con gran elocuencia - y casi sin mirar los escritos. En determinado momento hizo alu - sión a los antepasados políticos los cuales, dijo habían sido en - suciados. Mencionó ligeramente algo como que el actual momento - era de "crisis moral" (no se puede precisar mejor).

.Enrique TARIGO (40').

- No citó a BRUM porque ya los otros lo habían hecho.
- Comenzó criticando la disposición de la J.P.M. por ser anticonstitucional y contraria al Derecho ya que viola lo establecido respecto al derecho de reunión en una ley de 1897, aun no derogada ni modificada.
Ataca también a lo establecido en la Constitución referente a talderecho y por último se contradice con las propias disposiciones del actual proceso, en cuanto a las reuniones de carácter político (establecidas en 1973)
Siguió diciendo que, ya que se iba a ajustar a las directivas de la J.P.M. no criticaría a las autoridades del gobierno pero (con - ironía) se excusaba ante la concurrencia porque tampoco las iba a alabar, lo cual provocó gran hilaridad.
Hablando luego de la muerte de BRUM, resaltó la "repugnancia visceral" que éste sentía por la dictadura.
Citó luego al escritor español JULIAN MARIAS quien sostiene, que una de las tácticas que más resultados ha dado en varios países es hacer que la oposición se desborde y cometa actos de pequeña violencia, lo cual es utilizado por los gobiernos para considerar a sus dirigentes "locos peligrosos" e internarlos en un manicomio o cárcel. Dijo que a ellos no los habían considerado aun "locos peligrosos" pero que los uruguayos recordarán que LATORRE los trató de "ingobernables" , criticando también al militarismo en 1870.
Por último, hablando del futuro del partido, el cual será un partido moderno y dinámico, destacó que no serían olvidados los que traicionaron el batllismo (refiriéndose indirectamente a PACHECO), sin que esto implique un revanchismo violento o rencoroso, pero - si se marcarían las diferencias ideológicas con firmeza, como el pescador que en su esfuerzo separa "tarariras de bagres" (hilaridad).

5.- Otras características del Acto.

- Los concurrentes pueden dividirse así:

50% - edad superior a 40 años, lo cual llama la atención dado el "arrastre" que TARIGO tiene en la juventud. Nivel - clase media y superior.

35% - Entre 30 y 40 años - Aparentemente estudiantes avanzados Clase media y superior.

15% - Entre 23 y 30 años. Aparentemente estudiantes clase media.

- En general se pudo apreciar que los concurrentes respondieron - más a impulsos emocionales que a los conceptos vertidos, ya que se aplaudió con más entusiasmo las frases simples dirigidas contra el

gobierno (ya sea por paralelismos, directamente o irónicamente) - que a los conceptos de libertad, democracia, pluralismo, etc.

- Entre los concurrentes se identificó a Manuel FLORES MORA, Amílcar VASCONCELLOS (h), Dr. Alberto ZUMARAN, Dr. Máximo GURMENDEZ - (permaneció en el Hall del Cine, no entrando a la sala), Ruben - DIAZ, etc.

- El acto finalizó a las 23.40 horas sin otra novedad.

jrd

RESERVADO

EJERCITO - NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
010800 - ABRIL - 1982
JD 036

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 204/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Del estudio de los números 22 y 23 de la revista "LA PLAZA", correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año, surge:

A.- Prosigue la línea de oposición, mantenida en números anteriores.

B.- La agresividad hacia las Autoridades Nacionales y a las medidas por ellas tomadas, se manifiestan en ascenso.

C.- ARTICULOS:

Nro. 22 - 1 - Carta de los Lectores, recibidas por la Redacción de la revista. Algunas se encuentran firmadas por - seudónimos o iniciales, como sucede también en algunos de - los artículos principales.

a) Un lector solicita que el Gobierno brinde información Oficial sobre la destitución del Intendente de Canelones, Coronel don Donaldo CATALA.-

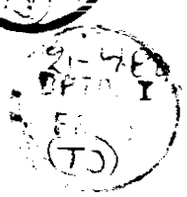

b) Otro lector (que firma Ivanhoe) manifiesta que "es necesario que todos los Partidos intervengan en el quehacer Político".-
De lo contrario, dice si alguno queda en la ilegalidad es una Democracia Recortada. La Redacción de la revista - tituló esta carta: Los Partidos y el Futuro Tradicional.

2.- Artículo: Quien Conquista a la Izquierda

Manifiesta que es necesario que en un país que se reencausa democráticamente, la izquierda tiene que intervenir porque es integrante de la sociedad y es una "fuerza viva". De no ser así los partidos tradicionales, se disputarán a los electores de esa iquierda, volviendo a la "Caza" del voto.
Exige además la total desproscripción de todos y cada uno de los - grupos políticos que componen el quehacer nacional.
Asimismo manifiesta que se debe "Revalidar" el derecho de libre reunión y pensamiento.
Finaliza manifestando que no se debe proscribir a la izquierda y menos convertirla en exilada dentro del País.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Pasa a
No. de Orden 13769

13769

INTERIOR
Conocimiento

3.- Artículo: Todo empezó en Noviembre

Firmado Luis Hierro Gambardella.
En general, efectúa un balance Nov. 80 a Nov. 81. Comienza este estudio -dice el autor- cuando el 30 de Noviembre el pueblo dijo - NO.
No se concibe una democracia sin pluripartidismo.
No se pone en duda -continúa- que personasproscriptas (Como Ferreira, Vasconcellos, Batlle, Jude, etc.) continúan siendo figuras gravitantes dentro de sus respectivos círculos.
No se admite que 300.000 personas pertenecientes al Frente Amplio queden en el "ostracismo". se debe hacer desaparecer del léxico el - vocablo proscripción.

4.- Artículo: La voz de los que no tiene voz.
Versa este artículo sobre una entrevista mantenida con un tal Profesor Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nóvel de la Paz 1980, coordinador del Servicio de Paz y Justicia para América Latina).
En esa conferencia que dio en su visita al Uruguay, habla principalmente del problema de los Derechos Humanos. Entiende que no sólo es violencia las torturas, las prisiones, etc. sino que es - también violencia contra la Humanidad y contra Dios: el hambre, el salario de los obreros, que no haya medios para la salud y la - educación, que no haya libertad de Información, etc.
Preguntado sobre cómo y cuál ha sido el trabajo que él realizó en - Argentina sobre los desaparecidos, manifestó que desde 1974 está trabajando en ello y que hay varios grupos formados: Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo, Grupo de las Abuelas, etc.
Posteriormente, entre otras preguntas se le interrogó sobre el papel que él cree que le corresponde a los medios de comunicación, a lo que contestó que los medios de comunicación, no sólo deben informar, sino que deben concientizar.

5.- Artículo: Festejo del Aniversario de la Revista.- 2 años y 22 números. Dice " en un local de Las Piedras se armó un fugaz y hermoso territorio Libre americano".
Concurrieron entre otros: El cura Luis Pérez Aguirre, (autor y colaborador en varios artículos durante los dos años de la Revista), Sra. Reina Reyes (a la que el autor del artículo la denomina como Educadora); Luis Hierro Gambardella, Miguel Angel Pareja, etc. Durante los festejos, continúa diciendo, se habló de militancia, reconciliación, etc.

6.- Artículo:Año Nuevo
El autor, el cura Luis Pérez Aguirre, comienza el artículo con las palabras del Presidente de la República Tte. Gral. Gregorio Alvarez, el 4 de setiembre de 1981: "Con respecto al tema de la Amnistía en nuestro País, entiendo personalmente que ese Instituto no debe regir para los hombres y las Instituciones que conspiraron contra la existencia de nuestra Patria".
El autor, dice que no hay salida sin reconciliación, por lo que la - Amnistía debe regir en nuestro País.
Manifiesta en el artículo, discrepar profundamente con el Señor Presidente, sobre todo los que encabezan el Artículo. Dice que hacer callar a otros por la Fuerza es una falsa reconciliación.
Mezcla en el correr del artículo, pasajes de la Biblia que hacen - alusión a liberar a los oprimidos, hacer el bien, defender a los pobres y a los que carecen de libertad, etc. Finaliza manifestando que mientras no desaparezcan los grupos sociales oprimidos, no se podrá dar una auténtica reconciliación política.

Nro. 23 .- 1 Editorial - Continúa el ataque al gobierno, referente al

.../11

caso de las proscripciones. Exige la desproscripción para los que están "en el exterior y en la prisión por sólo pensar diferente a nosotros". Este Editorial continúa como otros artículos tendiendo a demostrar al lector que sería algo normal y lógico, inclusive "democrático" desproscribir, legalizar los partidos de izquierda y sus integrantes.

2.- Carta de los Lectores: Otras consideraciones sobre Polonia. Ataca un lector (que firma con las iniciales J.E.) a los EE.UU. de vender armas a la Junta Salvadoreña, de haber apoyado el Golpe de Estado en Chile; del Bloqueo a Nicaragua; sobre la bomba de Neutrón, etc.
El lector manifiesta que referente al caso Polonia, la Campaña que hace el Dr. Gallinal de "Ayuda al Pueblo Polaco", le hace acordar al refrán que dice :"Cuando la limosna es grande, hasta el ciego - desconfía".

3.- Artículo Principal: Clemencia para los vencidos. Lo firma Juan Luis Segundo. Comienza haciendo alusión a las declaraciones de un "Legista" uruguayo radicado en el exterior referentes al porqué nadie reclama la amnistía. Hace referencia a los presos de "Libertad y Punta de Rieles", a los que desata una serie de apreciaciones sobre si son "presos políticos", "presos comunes" o " presos especiales".
En este artículo aparece, a manera de ilustración, la paloma "de la paz" (símbolo utilizado frecuentemente por los reclusos de los Establecimientos de Reclusión).

4.- Artículo: Si, pero la solidaridad empieza por casa.
Trata sobre el tema Polonia. Habla sobre el común denominador del pueblo Polaco y el Obrero uruguayo. Solidaridad, dice, es lo común. Su autor, el cura Luis Pérez Aguirre, manifiesta finalmente "no hagamos que nuestras lágrimas por Polonia se asemejen a las de cocodrilo".

5.- Artículo: La Escuela de las Américas por dentro. Cifras estimativas y comparativas de integrantes de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas que concurrieron a realizar cursos al Fuerte Gulick.

6.- Artículos escritos por Luis Pérez Aguirre: Mi Uruguay entre el Perdón y el Rencor.

7.- Artículo escrito por Adolfo Pérez Esquivel (a quien se le realizó una entrevista en el número anterior): Los Derechos Humanos en la perspectiva de Construcción del Orden Democrático. Misma temática de los Derechos Humanos.

8.- Artículo escrito por Juan Martín Posadas: Presbítero de Treinta y Tres.- Renovación de los Partidos renovados cumplan una función de Igualación social. Es un campo de aprendizaje de las conductas en el ámbito donde la democracia se ejercita.

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
S.I.D.	Ejemplar 02
D.I.I.	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente PARTE.

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Coronel

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

13769

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I / ANALISIS

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION N°.011.DCC/SID

FECHA: 1° de abril de 1982

ASUNTO: Declaración de Montevideo del grupo C.A.D.I.M.

REFERENCIAS: Pedido de informe N°13/32'

ORIGEN: Departamento II./ SID

AREA: Campo Militar.

DIFUSION ANTERIOR:

DISTRIBUCION: Departamento II - Archivo.

ANEXOS: Declaración de Montevideo

TEXTO. De acuerdo a lo solicitado se adjunta Declaración de Montevideo, panfleto repartido por dicho grupo. Esta sección no cuenta con informes ampliatorios sobre dicho grupo.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Campo Militar

Mayor

Walter Miralles

DEPARTAMENTO I
14 ABR. 1982
Folio
13770

STC

DECLARACION DE MONTEVIDEO

ARCHIVO

En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos, se reunen a pedido expreso ex-miembros de las Fuerzas Armadas de América Latina, y de común acuerdo se convino en crear el Grupo Armado en Defensa de la Soberanía de las Islas Malvinas ~~ARGENTINAS~~ (G.A.D.I.M)

Este Grupo solo se compromete a actuar, en caso de existir agresión por parte de cualquier País, en perjuicio de los países Latinoamericanos.-

En este caso Inglaterra, el Grupo entrará en acción al primer disparo efectuado por las fuerzas insurgentes.-

Mediante nuestro servicio de inteligencia podremos detectar en cualquier parte del mundo la existencia de subditos ingleses, los que serán inmediatamente aniquilados, previo dictamen de sentencia.-

Asimismo, este grupo se compromete a ajusticiar a los familiares de cada soldado agresor, ya sea padre, madre, esposa, novia é hijos.

Este Grupo Armado tiende a defender la Soberanía Argentina, en virud de poder desterrar el colonialismo en el Area del Cono Sur primero, y más tarde en todo el mundo, terminando con las provocaciones y los insultos vertidos por la realeza británica, o por quien tratare de hacerlo y más aún publicamente.

En esta ocasión ha sido fijada Sede la Rep. Oriental del Uruguay, de aquí en adelante nuestra Sede se fija en la Ciudad de Comodoro Rivadavia base central de nuestras operaciones militares. (República Argentina)

Nuestros efectivos han sido en su gran mayoría pertenecientes a las Fuerzas Armadas de cada uno de los países Latinoamericanos, los cuales en su lucha solo persiguen como meta la Paz de America y del Mundo, pero tampoco hemos de dejar que nos arrebaten territorio, por la primera flota de piratas que venga tanto sea en el Atlántico como en el Pacífico, de Norte a Sur y de Este a Oeste.

En el permanente deseo de contribuir con nuestra ayuda a nuestros hermanos de América, hoy Argentina será respaldada por nuestro grupo, por entender sus legítimos derechos sobre "Las Malvinas",

Nuestra adhesión al pueblo argentino, y desde ya estamos en estado de alerta para entrar en acción.-

COMUNIQUESE' a todos los medios de difusión.-

PUBLIQUESE' en todos los órganos de Prensa

ARCHIVESE' Habiendo dejado constancia expresa.-

Fdo. GRUPO ARMADO EN DEFENSA DE LA SOBERANIA
DE LAS ISLAS MALVINAS (G.A.D.I.M.)

002/ 2

13770

2Dª. DIV. E GRA.-
(I[illegible] JSL/RMV.-

[illegible].-

[illegible]...([illegible]).-

[illegible], 12 [illegible] de 1982.-

[illegible] Mem.036/82.-

DE: [illegible] PARA: D.I.D.

ASUNTO: Se sol[illegible] proceder con los siguientes [illegible]:

[illegible].1) [illegible] + +

[illegible].2) [illegible] + +

[illegible] c/u. [illegible] c/u (UTM-20)

[illegible].3) [illegible] + +

[illegible].4) [illegible] I.FERNANDEZ [illegible]

[illegible].5) [illegible] + [illegible]

[illegible] 5513

[illegible].6) [illegible] + +

[illegible].7) [illegible] + +

[illegible].8) [illegible] SOTOMIS + + [illegible]

[illegible] 1.12 a 1.13

[illegible].9) [illegible] + [illegible]

[illegible].10) [illegible] + + +

[illegible].11) [illegible] + +

[illegible].12) [illegible] + +

[illegible].13) [illegible] + +

[illegible] 1.12 a 1.13

[illegible].14) [illegible] Hector COLOMBO + + +

[illegible] Pampa [illegible] 20.

[illegible].15) [illegible] + +

[illegible] [illegible] UTM [illegible] DEC.

[illegible].16) [illegible]

001/2

13777

RESERVADO

002/2

13777

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
010900 - ABRIL - 1982
S C - 082

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 206/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopias traducidas del artículo publicado en el Diario "A PLATEIA" de la Ciudad de Livramento (Brasil), de fecha 09/MARZO/982, referente a "Uruguayo denuncia prisiones y torturas".-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

C.C.C.A. Ejemplar 02

ARCHIVO. Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

DEP. I
PROCESADO

DT/sip

13783

09 / 2

SECRETO

URUGUAYO DENUNCIA PRISIONES Y TORTURAS.-

RIO AP)-Victoriano González secretario general del Sindicato(clandestino desde 1973) de los Metalúrgicos del Uruguay dejo Río y viajo para Suecia,país que le concedió asilo político. Al despedirse González dio entrevista colectiva denunciando prisiones políticas, desaparecimientos y torturas en su país.-
El hizo un pedido a las organizaciones políticas, a la Iglesia y a los sindicatos brasileros para que apoyen a la campaña internacional por la liberación de los presos políticos y por la amnistía en el Uruguay. En 80 países circulan en este momento notas firmadas exigiendo "amnistía general sin restricciones(...) plena vigencia de las libertades democráticas y derechos sindicales(...) y el permiso para el regreso de los exilados. Las notas firmadas serán entregadas el día 19 de abril a los representantes locales del Gobierno uruguayo.-
El Gobierno del General Gregorio Alvarez,que acumió en setiembre del año pasado teóricamente para promover la apertura en el Uruguay,mantiene las prisiones llenas -hay 1.400 presos políticos en las cárceles hoy- y efectuó más de 200 detenciones hasta enero, con nuevas muertes, desaparecimientos y la continuación de torturas, afirmó el sindicalista.-
González fue detenido en la calle con el hijo de nueve años de edad (luego enviado para su casa), en setiembre del año pasado. Durante un mes estuvo detenido,fue torturado y acabó por huir del Uruguay. Mientras estuvo detenido vio en estado lamentable a Omar Paita,/ líder portuario, dado como desaparecido. Escuchó la voz de Paita muchisimes veces gritando que iba a morir, pero pasado algún tiempo hubo silencio.

DEP. I
PROCESADO

Además de éste, están desaparecidos otro líder portuario, Heitor Ortiz y el Presidente del sindicato de los Funcionarios del Hospital de Clínicas de Montevideo.-

Entre los detenidos ya en el gobierno de Alvarez, González nombró José Pacellas, dirigente de la Unión de la Juventud Comunista y el periodista Helvecio Ronelli, los estudiantes Gonzalo Mujica y Nestor Nierves, de la Federación de Estudiantes Universitarios y los líderes sindicales Roberto Ortiz (conductores) Alberto Casas (bancarios) y Beatriz Martinez de Morales (metalúrgicos).-

Según Victorioso González desde setiembre pasado, seis misiones norteamericanas visitaron el Uruguay para conversar con el nuevo Presidente, la última de las cuales el siete de Enero, cuando Alvarez recibió al Senador republicano / Paul Laxat como enviado especial de Reagan. Fue después de esa reunión que los presidentes de Uruguay y de Argentina mantuvieron las conversaciones, durante las cuales decidieron apoyar el envio de una fuerza interamericana de paz (en l. -verdad una intervención militar, dice González) a El Salvador. También estarían de acuerdo con la política de Reagan, según el dirigente metalúrgico, el envio de fuerza militar uruguaya a la región del Sinai para garantir el acuerdo de Camp David, firmado por Begin y Sadat.-

DEP. I
PROCESADO

(TRADUCCION LIBRE)

[illegible] TC/A-2
[illegible] Int.
[illegible] .-
Copia No Original

[illegible] .-

CONSEJO CENTRAL.-

SUB JEFATURA E.M.CRAL.P.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil. "Cap. Brig. [illegible]", 2 de abril de 1982.-

PARTE POLICIAL DE [illegible] Nº 016/82.-

ASUNTO: Conferencia de prensa del ciudadano Víctor Hugo Morales.

EVALUACION: A - 1

P A R T E : Se remite documentación requerida por esta Sub Jefatura que apareció en la conferencia de prensa, que dio el ciudadano Víctor Hugo Morales antes de salir de Brasil con destino a Cuba en calidad de asilado. Se adjuntan fotos de las personas que concurrieron a la misma.

- -

[illegible]

[illegible]

DISTRIBUCION: Original . . . . . [illegible].
Copia Nº 1 . . . . . Dpto. I.
Copia Nº [illegible] . . . . . Area Inteligencia

Fecha 15 ABR. 82

DPTO I
PLANI

15 ABR. 1982
13784

001/5

13784

Uruguaio consegue asilo na Suécia

RIO - Victoriano Gonzalez, [illegible] do Sindicato [illegible] do Vale do Rio Doce, viaja [illegible] para a Suécia, país que lhe concedeu [illegible] político. Ao despedir-se [illegible] da classe operária [illegible] que [illegible]

Ele fez um apelo às organizações [illegible] Igreja e aos sindicatos brasileiros [illegible] a campanha internacional [illegible] dos presos políticos e [illegible] Uruguai. Em [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] pela violência [illegible] e direitos sindicais [illegible] são para o retorno dos exilados". Os abaixo [illegible] serão [illegible] representativos [illegible]

O governo do general Gregório Alvarez, que [illegible] em setembro do ano passado, [illegible] para promover a abertura [illegible] mantém as prisões cheias [illegible] políticos nos cárceres, [illegible] [illegible] das prisões até janeiro, com [illegible] endurecimentos e a continuação da tortura, denuncia o sindicalista.

Gonzalez foi preso [illegible] [illegible] logo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

DPTO. 1
PROC.

Ha bla español

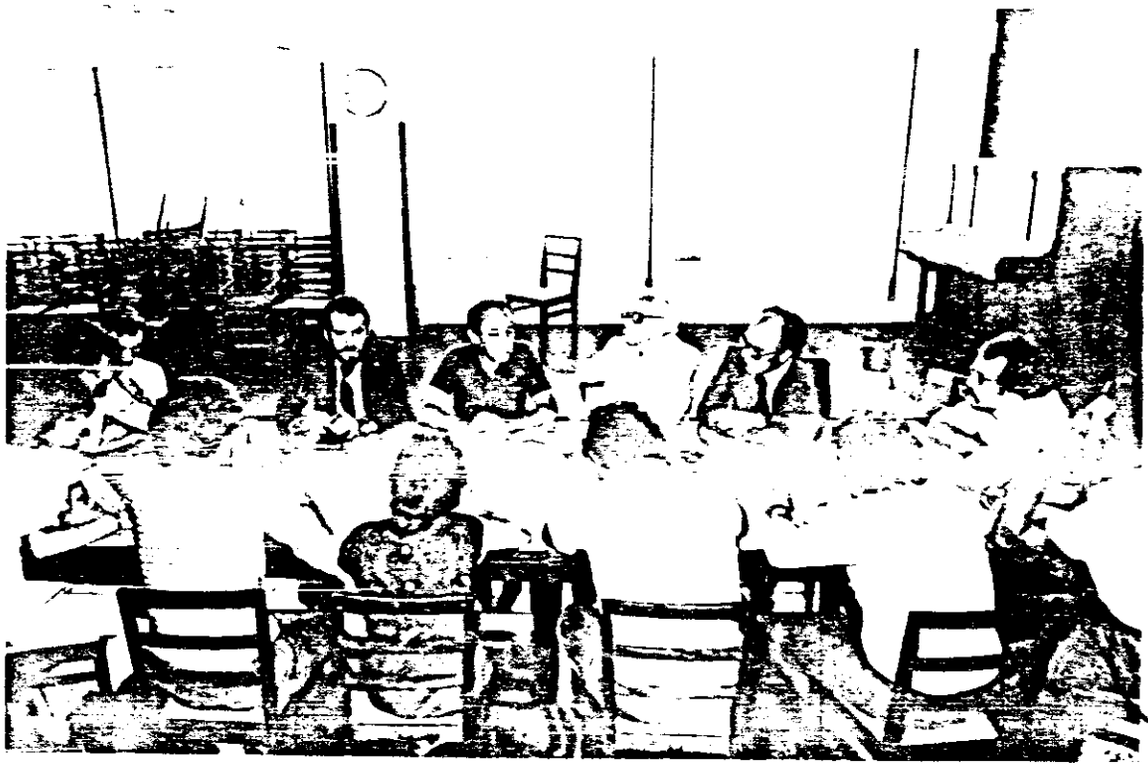

13784

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
010830 - ABRIL - 1982
S C - 061

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 205/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopias traducidas del artículo publicado en el diario "ZERO HORA" de la Ciudad de Porto Alegre (Brasil), de fecha 03-MARZO-982, referente a: "En la cárcel uruguaya, más torturas", "Tortura en el calabozo" y "Cachiporras en las rejas".-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D - 2 de la D.E.I.	Ejemplar 02
D - 2 de la D.E.II.	Ejemplar 03
C.C.C.A.	Ejemplar 04
ARCHIVO	Ejemplar 05

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

DT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información Defensa
15 ABR. 1982
13796

23-4-82 DPTO I Phuri

001/4

13796

EN LA CARCEL URUGUAYA, MAS TORTURAS.-

Durante la entrevista de Lilia Celiberti, en el escritorio del Abogado Omar Ferri, ayer de mañana, el Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, Jair Krischke, aprovechó para leer un mensaje enviado por madres de 120 presos desaparecidos en la Argentina para ser encaminado a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas(ONU) que esta reunida en Ginebra "Las madres uruguayas pidieron que el Movimiento envie este mensaje por Telex a Ginebra", dise Krischke prometiendo entrar en contacto hoy mismo con la Comisión de la ONU.-

El mensaje es corto y además de referirse al problema específico del desaparecimiento de 120 prisioneros, pide "urgente y especial consideración para el asunto en esta Asamblea".-

Lilia Celiberti, madre de Lilian Celiberti, la uruguaya secuestrada en Porto Alegre -actualmente cumple pena en la cárcel de Punta Rieles en Montevideo- se mantuvo imperturbable durante casi toda la entrevista colectiva concedida ayer, por la mañana en el escritorio del Abogado Omar Ferri.-

Mismo denunciando una brutal ola de violencia dentro de la Cárcel, mencionando la tristeza de Lilian con la disminución de autorizaciones de visitas y aludiendo a los llantos constantes de la pequeña Francesca de 6 años de edad, por no poder ver a su madre con frecuencia, Lilia se mostró segura, respondiendo con firmeza a todas las cuestiones. Cuando un periodista averiguó si tenía esperanzas de ver a su hija en libertad por la intervención del Gobierno brasileño, ella manifestó una amarga crítica, seguida de lágrimas:-

-El Gobierno del Brasil no ayudó lo suficiente para sacar a Lilian de alla, dijo ella, llorando mucho. Rehecha minutos después con la ayuda de un café ofrecido por Ferri. Lilia Celiberti, de 54 años, recuperó nuevamente el dominio y la seguridad para continuar en su misión de denunciar " el recrudecimiento de los malos tratos en Punta Rieles".-

De acuerdo con declaraciones de Lilian realizadas durante la visita del último domingo, cuando finalmente fue interrumpido el intervalo de dos meses de falta de comunicación entre la detenida y sus familiares, provocada por motivos desconocidos, hay actualmente seis mujeres detenidas en el calabozo de la Cárcel. Y Lilian teme que sea una de las próximas víctimas de la brutalidad de los Oficiales militares uruguayos por haber charlado con un delegado de las Naciones Unidas que visitó la Cárcel recientemente en busca de detalles sobre denuncias de atentados a los Derechos Humanos, en las carceles del Uruguay.-

DEP. T
PROCESADO

TORTURA EN EL CALABOZO.-

La madre, una Lilian muy nerviosa y deprimida que no consigue precisar fechas, contó que las detenidas Elisa Michelini, Brenda Sosa y Paula Laborda fueron duramente golpeadas, torturadas y arrastradas para el calabozo durante el mes de Febrero. En seguida otras tres detenidas -Sonia Rizzo, Edi Castillo y Rosario Pequito(cuya detención fue en razón de la amistad con Lilian) -fueron llamadas para declarar en lo que los Oficiales uruguayos llaman de "Sumario" sirviendo de testigos de las acusaciones contra las colegas. "Los Oficiales querían que ellas firmaran un documento diciendo que asistieron a Elisa,Brenda y Paula agredir a los militares", contó la madre de Lilian "Pero como las tres se negaron a

prestar falso testimonio fueron también golpeadas y llevadas para el calabozo.- Por primera vez, según la madre de Lilian Celiberti, durante estos episodios, los militares uruguayos entraron en las celdas de las detenidas para practicar castigos físicos "Siempre eran las soldadas, mujeres militares que ingresaban en las celdas" dijo ella, revelando que una de las seis detenidas esta con el brazo quebrado en cuanto Paula Laborde fue intoxicada con gamezan, un veneno contra piojos, aplicado en exceso en la detenida. En la noche del mismo día de la prisión de Sonia, Edi y Rosario los militares uruguayos crearon una nueva practica de amenaza a las mujeres de Punta Rieles "Ellos recorren las celdas insultando a las prisioneras y golpeando con cachiporra en las rejas, impidiendo que ellas puedan dormir durante toda la noche".-

Considerando injustificable el comportamiento de los militares" pués si las detenidas tienen que pagar alguna culpa, basta que queden encarceladas "Lilia Celiberti sólo encuentra una razón para explicar el aumento de la violencia: la propia visita del delegado de la ONU, a la cárcel [illegible]

(A)

13 786

En la Cárcel masculina de Libertad, donde esta encarcelado Universindo Díaz el compañero de Lilian secuestrado con ella en Porto Alegre, después de la visita del delegado, los detenidos perdieron derecho al recreo y fueron retirados los materiales de trabajo: pasan los días enteros trancados en sus celdas. "Universindo también esta pasando por malos tratos y torturas" dijo ella. "Esta sin terapia ocupacional y los paquetes enviados por los familiares a los detenidos aparecen destrozados y con mezcla desagradable en los alimentos, como por ejemplo, jabón en polvo en la yerba mate. Hubo también un accidente en la cocina y 11 detenidos tuvieron graves quemaduras, en Libertad".-

CACHIPORRAS EN LAS REJAS.-

En la noche del 31 de diciembre para el 1o. de Enero los nombres no consiguieron dormir, la misma práctica de golpear con cachiporras en las rejas, fue empleada por los guardias durante toda la noche y madrugada.-

Para Omar Ferri y Jair Krischke, del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos que fueron buscados en Porto Alegre, el día lunes por Lilia Celiberti, las denuncias de la madre de Lilian Celiberti asumen un carácter muy importante al revelar la contradicción cada vez más aguda en el Cono Sur. Donde los régimenes autoritarios divulgan la apertura con generosidad, pero presentan recrudecimientos y aumentos de la represión y violencia. Ferri hizo cuestión de destacar también el coraje de Lilian al denunciar los acontecimientos de Punta Rieles, su madre sabiendo que el diálogo llevado a cabo en la última visita, realizada através de un teléfono, adelante de una pared de vidrio, estaba siendo grabada por los militares.-

Sin elogiar el coraje de la hija, Lilia prefirió mostrar su falta de esperanzas en la liberación de Lilian. "Creo que van hacerla cumplir todos los cinco años de la pena". Se refirió a la sensibilidad de Francesca la hija menor de Lilian, que ha llorado mucho y sentido la ausencia de la madre. "Todos los domingos la pobrecita se prepara para ver a su madre y queda muy deprimida cuando los militares dicen, sin explicación, que la visita está suspendida". Contó que Camilo el hijo de 11 años de Lilian está viviendo en Italia y vino al Uruguay en las vacaciones escolares confirmando todo el envolvimiento de brasileños en el

secuestro.-

Elogiando la ayuda que la familia ha recibido de Italia, através del Cónsul General en Montevideo, Carlos Alabastro, Lilia Celiberti todavía reveló que Francesca entrará a la Escuela este año. Pero estudiará en la única Escuela Italiana en el Uruguay, "el Consulado pagará los estudios" explicó su abuela. "Además de eso, cuando Lilian sea puesta en libertad, la familia ciertamente abandonará el Uruguay mudándose para Italia". El Cónsul Alabastro se ha mostrado preocupado con el destino de Lilian y de su familia desde que la visitó en Punta Rieles, Lilian Celiberti le contó que todo el secuestro practicado en Porto Alegre y los acontecimientos que se siguieron hasta su detención, delante de la intimidadora presencia de un Oficial uruguayo y en plena cárcel. Y Alabastro no tuvo dudas en creer en su triste historia, tanto que pasó a prestar asistencia a la familia.-

"TRADUCCION LIBRE"

DEP. I
PROCES
T

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 13 de marzo de 1979.-

Srta. Lía MACHADO PORCIUNCULA
P R E S E N T E

Nota N° 1698/CSE/79
a.d.

Atento, al planteamiento por usted formulado ante este Estado Mayor Conjunto, por nota de fecha 23 de enero del corriente año, por la presente llevo a su conocimiento que esta Comisión ha resuelto dejar sin efecto la aplicación de la Ordenanza N°17 que pesaba sobre su persona.

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la Comisión
Supervisora de la Enseñanza
CORONEL
OTTO GOSSWEILER

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

ES. MA. CO
SIRVASE CI
ASUNTO
N.° 790329
15 MAR. 1979

27-4-82 DPTO. 1 PROC (T)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
15 ABR. 1982
No. de Orden 13787

LIA ELDA MACHADO PORCIUNCULA

Para: INADO Centro 2 001/1.-
Teoría Cuántica
19/5/82

Montevideo, 15 de [illegible] de 1982.-

ASUNTO:

ASUNTO:Reuniones de frente-amplistas en C. CARMELO.-

Evaluación: B-3

Texto:Según datos de un residente de la ciudad de CARMELO,se estarían efectuando reuniones en la casa parroquial de la Iglesia del CARMEN sita en la Plaza ARTIGAS de esta ciudad.

En la reunión efectuada el sábado 6 de noviembre pasado,estuvieron presentes,las siguientes personas:

Dr (Contador) SEVERO.....-

Sr ARBELECHE, Ricardo.....Empleado de Impositiva.-

Sr ARBELECHE, Eduardo y Sra

Sr ARCOS " Sr .....Propietario emisora.-

Sr SARAVIA, Alfredo.-

El informante amplía expresando que los reunidos son ligados al ex-Frente Amplio.Las reuniones tendrían carácter político.-

E-2

Montevideo, 15 de Abril de 1982.-(N)

Se confeccionó P.E.I. N°008/82 al E-II y S.I.D. (Sección Analistas).-

DPI I
PRO Y
20/4/82

001/1

J.C.J.
S.I.D.
DP ID.I
MONTEVIDEO
151045ABR82

T.I. No.122/82
(7)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.D.

Habiéndose procedido a revisar el archivo Temático recientemente microfilmado en el Palacio Legislativo sobre el tema "Islas Malvinas",se informa que el único documento existente en dicho archivo referente al mencionado tema,es la nota que se adjunta.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEPARTAMENTO I
15 ABR. 1982
13790

S.T.C.

Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Presidencia

Buenos Aires, 30 de julio de 1964.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes de la
República Oriental del Uruguay
Don Martin R. Echegoyen
Montevideo.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente y por su intermedio a la Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, comunicándole que la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, que presido, ha aprobado por unanimidad, en sesión de la fecha, la siguiente resolución:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E :

Refirmar la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwichs del Sur con motivo de la próxima intervención de las Naciones Unidas.

Hacer un llamamiento al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que deponga su actitud de intransigencia y comprenda la impostergable necesidad de dar justa solución al conflicto restituyendo las Islas a la República Argentina.

Recordar que todas las personas nacidas en las Islas Malvinas son argentinas y sus derechos se encuentran amparados por la Constitución y las leyes de la Nación.

Exhortar al Poder Ejecutivo nacional para que actúe con firmeza en la defensa de nuestros derechos en las Naciones Unidas reiterando la unánime aspiración nacional de una pronta solución y desconociendo, si llegare a ser necesario, cualquier decisión o medida que so pretexto de la aplicación del principio de libre determinación, tienda a perjudicar a la República en violación del punto 6 de la Resolución 1514 (XV) y de los principios de justicia en las relaciones internacionales.

Efectuar un llamamiento a los congresos de los países americanos para solicitar la solidaridad y cooperación necesarias a que hace referencia la Resolución XCVI de la Xa. Conferencia Interamericana."

Dios guarde al señor Presidente.

15 ABR. 1982
13790

EDUARDO T. OLIVER
Secretario

ARTURO MOR ROIG
Presidente

STC
002/2
13790

RESERVADO

Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
131710 Abril de 1982
JN-47

P.E.I. Nº 016/982

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
186	19.233-6	GARCIA DOTTA, Julio César
188	19.486-0	RAMETTA FERNANDEZ, Ariel
194	18.370-7	RODRIGUEZ AGUIRRE, Américo
195	25.931-3	GOGGI PEREDA, Luis Felipe
199	10.012-2	REQUENA ORTEGA, María Celia
200	14.002-5	SUELDO BACCARO, Luis Ma.Martín
201	12.891-2	CLEMENTE PEÑA, Juan
202	23.453-4	BARRIOS, Enrique Osvaldo
203	13.984-6	MACHADO GATTO, Carlos Alejandro
204	20.753-1	REGUEIRA BUCETA, Tito Luis Alberto
205	23.819-0	CAMACHO GADEA, Ernesto Feliciano
206	24.259-1	RODRIGUEZ PRADO, Nepomuceno
207	23.418-1	SCARZELLA GRIFFETT, Milton Roberto
208	19.260-0	RODRIGUEZ, Isabelino
209	24.059-2	AMOR SILVA, Baltrán

DEP. I 23042 PROCESADO (2)(6)(N)

001/29

RESERVADO

210	18.510-3	GENTA COSTA, Baltasar
211	17.252-2	RUIZ MOREIRA, Luis Alberto
212	27.023-5	RUIZ HERNANDEZ, José Ariel
213	23.557-3	URIOSTE GARCIA, Luis Alberto
214	17.899-5	MARQUEZ RIPPOLL, Juan Carlos
216	25.340-2	MACEDO, Mario Bernardo
220	14.763-1	MODERNEL AGUIRRE, Carlos Romeo
221	26.434-7	BRUM PERDOMO, María Ethael
222	12.719-8	DOBE MERGLEN, Julio César
226	27.535-2	CANDI SANCHEZ, Enrique Miguel
227	19.945-2	MARTINEZ GHISI, Luis Alberto
233	33.124-3	CAETANO CARABALLO, María Jesús

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs.27).-

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

DPTO. I
FOLIO 4

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 046 /982 Hoja 1 de 21

Nº 186

FECHA: 10 | 3 | 982

Nº REGISTRO: 1 9 2 3 3 6

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA DOTTA	Julio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Relac.Indust.	10	3	982	Nº 178.281/35

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(FR)	Div.Combustibles	$ 1-4-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	11	936	Oriental	4	5	959	C.I. 01-895.382
							C.C. AUB. 4.574

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.
Domicilio:Paysandú 1786 (Anto.2).-

Nº de ESTRUCTURA: 0402909026

ac.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº 0/0 /934 Baja 2 de 21

Nº 188

FECHA: 10 | 3 | 982

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 1 9 4 8 6 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RAMETTA FERNANDEZ	Ariel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Industr.	10	3	982	Nº 178.281/41

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1a.	(FR)	División Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	1	934	Oriental	26	11	959	C.I. 01- 438.246
							C.C. B.X.B. 2.592

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/979

Domicilio: Andes: 1415

Nº de Estructura: 0402909026

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (A) (A)

004 2

13791

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº 0/ /83 Hoja 3 de 4

Nº 194

FECHA: 12 | 3 | 982

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 1 8 3 7 0 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ AGUIRRE	Américo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/49

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(PR)	División Alcoholes	$ 1-9-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	1	935	Oriental	7	12	953	C.I. 01-996.427
							C.C. B.V.A. 13.349

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/979.

Domicilio: Turubí 654

Nº de estructura: 0403909026

FIRMA
JUAN OMAR BRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

23-4-82

13701

ANCAP

C.16 [illegible]32 Hoja 4 de 27

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 195

FECHA		
17	3	1982

Nº REGISTRO: 2 5 8 3 1 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GOGGI PEREDA	Luis Felipe

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Relac.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/40

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 3a.	(PR)	Div.Combustibles	$ 1-16-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	3	945	Oriental	17	1	967	C.I. 01-1.010.829
							C.C. BVB. 19.433

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL SUJETO A DCL.-

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979
Domicilio: Gral. Hornos 4895

Nº de ESTRUCTURA: 0402909026

ag.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 199

FECHA		
16	3	982

Nº REGISTRO: 1 0 0 1 2 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RECUENA ORTEGA	María Celia

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/4/[illegible]	Div.Rel.Indust.	16	3	982	Nº 200.844

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Secretaría Gral.	(R)	Secretaría General (1)	$ 5-12-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	2	917	Oriental	12	4	937	C.I. 01 - 293.652
							C.C. A.N.A. 1.272

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0100040100
Domicilio: Colonia Nº 1387 apto. 502.-
(1) Prestaba funciones en la Secretaría de la Vice Presidencia.-
aq.

FIRMA
JUAN CESAR FRAU
JEFE
SECCION LEG. JCS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (EM) (IA)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
200

FECHA		
17	3	982

Nº REGISTRO
1 4 0 0 2 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUELDO BACCARC	Luis María Martín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	17	3	982	Nº 201.147

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrasador Auto 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Depto. Dest. Paysandú	$ 1-11-8
Interino: Chofer 1ra.	(R)	Unidad Flota	1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	8	926	Oriental	29	4	947	C.I. 11 - 35.738
							C.C. K.C.A. 1.190

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403124030
Domicilio: Nº 4 x Nº 2 y Nº 3

aq.

FIRMA
JUAN CESAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICA URIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 201

FECHA		
16	3	982

Nº REGISTRO
128912

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CLEMENTE PEÑA	Juan

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Relac.Indust.	16	3	982	Nº 201.118

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Inspector	(R)	Div.Combustibles Gcia.Comercialización Dpto.Ases.y Contr.Técnico	$ 1-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	3	927	Oriental	29	3	946	C.I. 01 - 655.189
							C.C. B.B.A. 22.243

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RGL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/8/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402431002.-
Domicilio: Verona 5896 (Parque Rivera).-

ac.

FIRMA
JUAN CMAR FR.U
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURI AGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 ADO (CH) (44)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 202

FECHA		
15	3	982

Nº REGISTRO					
2	3	4	5	3	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BARRIOS	Enrique Osvaldo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201/117

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destilería 1a.	(R)	División Alcoholes Gerencia Destilerías ~~Envasado~~	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
5	3	925	Oriental	1	12	963	C.I. 01- 1.242.916
							C.C. L.B.C. 1.020

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403102101
Domicilio: Amiens 5086 Apto.3

ac.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
~~SECCION LEGAJOS~~

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-4-8 PROCESADO

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 203

FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO
13984 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MACHADO GATTO	Carlos Alejandro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201/153

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mantenimiento	(R)	División Combustibles Sector Planta Paysandú Mantenimiento	$ 1-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
5	5	920	Oriental	10	3	947	C.I. 11- 35.480
							C.C. K.B.A. 6.204

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402541112
Domicilio: Bolívar Nº 790 (Paysandú).-

aq.

FIRMA
~~JUAN CMER FRAU~~
JEFE
SECCION SUELDOS

FIRMA
CARLOS ICETSURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

DEP. X 23-4-82 PROCESADO (LM) (LM)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 204

FECHA		
17	3	982

Nº REGISTRO						
2	0	7	5	3	1	

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
REQUETRA BUCETA	Tito Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	17	3	982	Nº 201.295

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Supervisor Intendencia	(R)	División Portland Sección Personal Intendencia.	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	1	927	Oriental	9	10	961	C.I. 01 - 521.944 C.C. C.M.C. 1.628

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0404322131
Domicilio: Guazubirá s/n (Balm. Salinas).-

ag.

FIRMA
JUAN CMAR FR U JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICAZURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. V 23-4-82 PROCESADO (64) (69)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	205

FECHA		
15	3	982

Nº REGISTRO					
2	3	8	1	9	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAMACHO GADEA	Ernesto Feliciano

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
10/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.292

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jardinero	(P)	Div. Combustibles Sect. Serv.Internos Sección Exteriores	$ 1-918

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	10	914	Oriental	1	7	964	C.I. 01- 367.546 C.C. B.N.A. 6.284

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: Personal en Rol.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de estructura: 0402361?04
Domicilio: Mariano Soler 3236 apto. 2.-

ac.

FIRMA
JUAN CESAR FRIU JEFE SECCION LIQ. J.S

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.REL.IND. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
206

FECHA		
21	3	982

Nº REGISTRO					
2	4	2	5	9	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ PRADO	Nepomuceno

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
16/4/982	Div.Rel.Industr.	15	3	982	Nº 201.290

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón Especializado	(FR)	División Combustibles Sector Relac.Industriales ~~Secc.Relac.Laborales~~	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	5	919	Oriental	1	2	965	C.I. 01- 448.759 C.C. B.P.A. 4.283

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402331336

Domicilio: Edison 4926

ag.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 207

FECHA		
15	3	982

Nº REGISTRO
234181

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SCARZELLA GRIFFETT	Milton Roberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.293

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Oficial 1a.		Div.Combustibles Depto.Mantenimiento Sección Taller Mecanica	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	1	926	Oriental	1	11	963	C.I.01- 506.002
							C.C.A.Z.A. 9.550

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/8/76 .-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402214120
Domicilio: Teniente Galeano 3963.-

aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (CM) (LA)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 208

FECHA		
15	3	982

Nº REGISTRO					
1	9	2	6	0	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ	Isabelino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/4/982	Div.Relac.Indust.	15	3	982	Nº 201.259

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Equipo Mecánica 2da.	(R)	Div. Combustibles Depto.Mantenimiento Unidad Taller Movimientos	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
24	2	926	Oriental	15	6	959	C.I. 01 - 599.883
							C.C. C.A.A. 14.187

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402214440
Domicilio: Zorrilla de San Martín Nº 486 (Canelones).-

ag.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASUMAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES.=

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23 04 82 PROCESADO (A/64)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 209

FECHA		
15	3	982

Nº REGISTRO					
2	4	0	5	9	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
AMOR SILVA	Beltrán

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4 /982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.150

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mecánico 1a.	(R)	División Alcoholes Gerencia Destilerías Secc. Taller Mecánico	$ 1-17-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	4	927	Oriental	1	12	964	C.I. 01 - 697.493
							C.C. B.L.A. 14.925

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de estructura: 0403104200
Domicilio: Domingo Aramburú Nº 1881

FIRMA
JUAN CESAR PRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I
23-04-82
PROCESADO
(JS)(GN)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	210

FECHA		
15	3	982

Nº REGISTRO						
1	8	5	1	0	3	

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GENTA COSTA	Baltasar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	15	3	982	Nº 201.149

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Adscripto	(FR)	Div.Asesoría Legal Sect.Trámite y Archivo Legal	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
20	5	926	Oriental	5	10	957	C.I. 03 - 37.164 C.C. C.J.A. 9.534

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de estructura: 0412071016
Domicilio: 18 de Julio S/N (Tala).

FIRMA-
JUAN CMAS PRADO
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I
23.04.82
PROCESADO
(6)1641

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 211

FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO
11152

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RUIZ MOREIRA	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/4/982	Div.Rel.Industr.	15	3	982	Nº 201.152

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(R)	Div.Combustibles Sector Producción	$ 1-8-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 903.764
1	4	933	Oriental	2	2	955	C.C. B.N.A. 14.176

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios -

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RGL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402133100
Domicilio: Estivao 1820 (Apto.12).-

ag.

FIRMA	FIRMA
JUAN CMAR PRIU	CARLOS ICABURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGAJOS	DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO (S)(64)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	212

FECHA		
17	3	982

Nº REGISTRO						
2	7	0	2	3	5	

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RUIZ HERNANDEZ	José Ariel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
5/3/982	Div.Relac.Indust.	17	3	982	Nº 201.560

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Alcoholes Gcia.Destilerías Sect.Técnica	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	2	940	Oriental	21	9	977	C.I. 01 - 1.309.165
							C.C. B.N.B. 27.897

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONA EN RGL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403104031
Domicilio: Bulevar Artigas Nº 978 (Anto.001).-

aq.

FIRMA
JUAN CMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-68 PROCESADO (64) (47)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 1 de 1

BAJA

Nº 213		
FECHA		
17	3	982

Nº REGISTRO					
2	3	5	5	7	3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
URICSTE GARCIA	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/3/982	Div.Rel.Industr.	17	3	982	Nº 201.537

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(PR)	División Alcoholes	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	12	926	Oriental	27	11	963	C.I. 01 - 766.629 C.C. B.P.A. 11.173

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ESCALAFON.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 89 del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403909026
Domicilio: Juan Carlos Gomez Nº 284 (Depto. Salto).-

FIRMA	FIRMA
JUAN CMAR FRAU JEFE SECCION LICENCIAS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO (05/64)

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 020 /98 5 Hoja 3 de 3

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 214

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO
1 7 8 9 9 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARQUEZ RIPPOLL	Juan Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div. Rel. Industr.	22	3	982	Nº 201.541

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(R)	División Combustibles Depto. Laboratorio Sect. Producción	$ 1-8-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	6	932	Oriental	4	4	951	C.I.01 - 997.838 C.C.T.A.A. 18.019

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 1º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402133100
Domicilio: Antonio Cubillaga Nº 176.-

ag.

FIRMA
JUAN CLAR FRAU JEFE SECCION LABORATORIO

FIRMA
CARLOS ICASURIEGA JEFE PERSONAL DIV. REL. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I
23 04 82
PROCESADO
(5/64)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 216

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO: 2 5 3 4 0 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MACEDO	Mario Bernardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Relac.Industr.	22	3	982	Nº 201.538

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Medio Oficial	(8)	División Combustibles Depto.Mantenimiento Unidad Taller.-	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	9	925	Oriental	28	9	966	C.I. 01 - 930.567
							C.C. B.C.B. 5.042

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: [illegible]
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1336/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 040221 221
Domicilio: Cádiz 2975 Apto. 2.-

a/c.

FIRMA	FIRMA
JUAN CARLOS PRADO JEFE SECCION LEGALES	CARLOS ISTURIZA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. II 23-04-82 PROCESADO (0)(6)(4)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 220

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO					
1	4	7	6	3	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MODERNEL AGUIRRE	Carlos Romeo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/4/982	Div.Rel.Industr.	22	3	982	Nº 201.460

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 2da.	(FR)	División Alcoholes Gerencia Destilerías Sector Laboratorios	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	11	929	Oriental	7	4	953	C.I. 01 - 625.766
							C.C. B.D.B. 10.715

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: [illegible] FUERA DE RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/8/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403103016

Domicilio: Calle "A" Nº 3303 esq. Pintado (Barrio Braile)

ac

FIRMA
JUAN CESAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ROMEO AGUIRRE JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO (4) (4)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 221

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO
111111

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BRUM PERDOMO	María Eteheel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/4/982	Div. Rel. Indust.	22	3	982	Nº 201.463

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operaria Envasado	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Destilerías Envasado	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	6	929	Oriental	3	7	969	C.I.01 - 833.214
							C.C.B.R.B. 4.799

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN PAS.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 89 del Reglamento General de Licencia.-
Nº de estructura: 0403102102
Domicilio: Camino Guerra esq. Varsovia Nº 7008 (.or camino Maldonado Km. 13,500).-

ac.

FIRMA
JUAN CESAR FRAU
CPPE
SECCION LEG. JCF

FIRMA
CARLOS ICASPEGUIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 222

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO
1 2 7 1 9 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DOBE MERGLEN	Julio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/4/982	Div.Rel.Industr.	22	3	982	Nº 201.457

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Supervisor Taller	(R)	División Planif.y Desarr. Depto.Invest. Tecnológica Taller Servicios Grales.	$ 1-16-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	7	9 23	Oriental	29	10	945	C.I.01 - 754.496 C.C.B.P.B. 5.036

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ACT.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(...) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0410031602
Domicilio: Nerve 5844

ag.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR PRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (4) (6 Pg)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 226/4

FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO					
2	7	5	3	5	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CANDI SANCHEZ	Enrique Miguel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
8/3/982	71/2/982 (1)	3	2	982	Nº 200.673

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv. Internos Vigilancia y Protección	$ 1-10-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
7	3	951	Oriental	1	1	979	C.I. 01 - 1.316.390
							C.C. B.X.B. 5.645

MOTIVOS: Pr renuncia . A su solicitud.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

Nº de Estructura: 0402361108

(1) Orden del día Nº 2539 de la Direc. Nal. de Bomberos.-

ao.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (A) (M)

027

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 227

FECHA		
17	3	982

Nº REGISTRO: 1 9 9 4 5 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ GHISI	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
2/2/982	Div.Relacs Indust.	17	3	982	Nº 201.473

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrasador	(RR)	División Portland Depto. Técnico	$ 1-10-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
21	9	932	Oriental	22	9	960	C.I. 09 - 23.684
							C.C. S.B.A. 10.442

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Nº de Estructura: 0404122126
Domicilio: Santiago Vazquez 521 Bis. (Minas).-

ag.

FIRMA	
JUAN CARLOS PRADO JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (12) (64)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

DE BECA

Nº 233

FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO					
3	3	1	2	4	3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAETANO CARABALLO	María Jesús

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/3/982	Div. el.Indust.	23	3	982	Nº 165.053/40

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Becario (Adm.H.-)Notariado.-	(FR)	Div.Relac. Industriales Depto.Relac. Laborales.-	$ 1 (1)

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 19 - 37.831
8	3	960	Oriental	14	6	978	C.C. F.A.A. 33.566

MOTIVOS: A su solicitud.-

OBSERVACIONES: Personal en Adl.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 80 del Reglamento General de Licencia.-
De acuerdo a la facultad conferida por la R.s.(D) Nº 1226/7/76.-
Domicilio: San Salvador 2077.-

(1) Ppal. Becario Hijo Funcionario 6 horas.-

FIRMA
JUAN CESAR FRAU
Seccion Legajos

FIRMA
CARLOS ICASUATEGUI
JEFE DEPARTAMENTO
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23/04/82 PROCESADO (13) (GU)

[illegible]TIVO

F.C.T.
F.E.D.
[illegible]
[illegible]

INTERIOR
[illegible]nocimiento

[illegible]
[illegible]: [illegible]
FECHA: 14 de [illegible] de 1982
REFERENCIA: [illegible]
REMITENTE: Sdo. J. Sosa
DESTINO: Sdo. J. Bobadilla

[illegible] [illegible] [illegible] [

la CNT en el llamamiento por la jornada del 19 de abril próximo afirma: son muchos los sindicalistas uruguayos que continúan desaparecidos o gravemente enfermos en prisión y sin adecuado asistencia médica, el cual [illegible] en inminente peligro de muerte. Una de las prácticas más frecuentes de la [illegible] pido el encierro de presos. PARIS: Las tres centrales [illegible] en la fecha para [illegible] la jornada de solidaridad con los presos políticos y sindicales uruguayos y llamar a sus filiales a movilizarse en todo el país. A pesar de la resolución del pleno [illegible] en [illegible] públicas pacíficas de [illegible] en relación a una [illegible] de la CNT, todas las organizaciones [illegible] de esa y el envío de [illegible] a [illegible]. MONTEVIDEO: En las recientes elecciones para el Colegio de Contadores [illegible] el candidato [illegible] número 82 resultó triunfante con el doble de votos. Una publicación [illegible] que la presentó fue calificada por el Diario oficial Diario El País como [illegible]. LA HABANA: En un acto solemne [illegible] en la CTC de [illegible] a [illegible] [illegible] el Secretario [illegible] del Uruguay [illegible] a [illegible] estas horas.

Ref. Por el Exmo. Sr. Dpto. II [illegible]

Con. Un. [illegible]

INTERIOR
Conocimiento

001(B)/1

Solicitud rapidez para localizar y detener

CONFIDENCIAL

LA HAYA, 3 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD UNA TRANSCRIPCION OFICIAL DEL EQUIPO DE HOLANDA

ACABO DE VER UNA SERIE DIFUNTIVO HOLANDA MUNDIAL ESPAÑA DE ROTTERDAM, TRANSMITIDO POR OFICIAL EQUIPO PUBLICO HOLANDES (UNA DE LAS EX MAYORIAL HOLANDESAS) Y EN LAS QUE PRESENTARON LOS IRAN A MUNDIALMENTE MOS, DESDE INTERNACIONALMENTE CONTINUACION PELICULA Y PRESENCIA DE SU MINISTRO CIONAL DE DEPORTES (PARTE PERTINENTE). EN HOTEL HOLIDAY PLAZA, DONDE YA HOSPEDADO EN MES DE NOVIEMBRE, TRATO INFRUCTUOSAMENTE CONTACTARLO VIA TELEX CON VICTORIA PLAZA (TELEX 4080) Y CON COMITE OLIMPICO COPA DE ORO (TELEX 4004).
RUEGO SE TOMEN PROVIDENCIAS CASO A FIN QUE RESPUESTA A SR. JUAN DIC A SU TELEX DE NUMERO 20304-ROTTERDAM HOLANDA O A TRAVES DE EMBAJADA

URGENTE

1130

NNNN

LA HAYA, 3 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: PELICULA SOBRE MOU

AC324- NACIONAL CANAL 2 ESTE PAIS UN PROGRAMA DE LA COMPAÑIA HOLANDESA (OPNIONIAM-PHOTOSTATE) TITULADO "DIEP AN MOU" (MUNDIAL ESPAÑA) SE DEDICO ESPACIO A URUGUAY RELATIVO POLEMICA EN TORNO AL EQUIPO HOLANDES DE COPA DE ORO MOU.
ENTREVISTARON PRIMERO A JAMES TITULARES DEL EQUIPO LUEGO A JOHAN CRUYFF SER KLEMKOF SUJETOS EN GENERAL OPINARON QUE ELLOS JUGARON BIEN Y NO HABIAN POLITICA.
LUEGO SE PASO PELICULA FILMADA EN MONTEVIDEO CON PERIODISTAS HOLANDESES QUE HABLABAN ESPAÑOL CONTENIENDO:
1. ENTREVISTAS POR LA CALLE INTERROGANDO A CIUDADANOS ACERCA DE SU RESPECTO MUSEHENOUD. TAMBIEN ENTREVISTARON A OFICIALMENTE FUNCIONARIO EMPLEADO DE HACIENDA DANDOLE DE MONTEVIDEO Y DE LA OPINION SOBRE CAMPEONATO EN HOLANDA SOBRE PARTICIPACION EQUIPO ESTE PAIS EN COPA DE ORO. MENCIONES SOBRE OPINION PUBLICA PARA TENER VISION REAL SOBRE DE MI PAIS, ESPECIALMENTE [illegible] COPA DE LA REPUBLICA Y OTRA COPA DE EL 7 [illegible].
2. [illegible]

TE HABLADO DE EL QUE SE INTERROGARON ALGUNAS DE PERSONAS TURISTAS
3. ENTREVISTA A SRA. CONSUL HONORARIO HOLANDA DE MONTEVIDEO
QUE EXPRESANDO SU OPINION AL PROYECTO [illegible]
Y EN SEGUNDO LUGAR A HACER DECLARACION SOBRE EL DE VISITA EMBAJADOR DE HOLANDA
MISCONFIRIDO POR LA SELECCION NACIONAL DE PAIS.
PERIODISTA PUBLICA OPINION SI INTERESANTE OTRA DE COPA EUROPA

EN EL PUBLICO MONTEVIDEO MUCHO CONOCIMIENTO DE EQUIPO [illegible]
SITUACION ENTRENADOR POR EL HOLANDES. SIN EMBARGO LA OPINION PUBLICA
FUTBOL ES QUITE DE AMPLIO MANEJO DE [illegible]
CON LOS JUGADORES [illegible]

CONVIENE HOLANDA VAYA A MOU.
LA PELICULA TERMINA [illegible] EN HOLANDA A [illegible]
(VER MI AC0305) QUIERE REALIZAR COMO LLEGO A HACER SIDO [illegible]
HACER SIDO [illegible]

ROOS KOSTER

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
Pasa a
N°. de Identificación

001/1 Nº 2 0 4

13795

NNNN

ZCZC 4ON
GV462e

MOSCU,9 DE DICIEMBRE DE 1980 • 9 DIC. 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.

PRIORIDAD-REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO:ARTICULO ,,PRAVDA,,SOBRE HUELGA HAMBRE CARCEL,,LIBERTAD,,,

A272AD.- EN LA SECCION ,,SOLO HECHOS,, DEL DIARIO ,,PRAVDA,, DE LA FECHA APARECE,JUNTO CON OTRAS DOS BREVES NOTICIAS DE EE.UU. E ISRAEL,LA SIGUIENTE RELATIVA AL URUGUAY:

,,LOS PRESOS POLITICOS DE LA CARCEL ,,LIBERTAD,, DE MONTEVIDEO HAN DECLARADO UNA HUELGA DE HAMBRE. EXIGEN QUE SE LES INFORME SOBRE EL DESTINO DE UNO DE ELLOS,MARIO ROSSIELLO, DESAPARECIDO ESTOS ULTIMOS DIAS DE SU CELDA. LAS DESAPARICIONES DE LOS PRESOS ESPECIALMENTE ,,PELIGROSOS,, DE LAS CARCELES, ASI COMO LAS TORTURAS CONSTITUYEN UN HECHO COTIDIANO EN EL URUGUAY DONDE LA TROPA REACCIONARIA OCUPA EL PODER,,

URUAS.

Nº 269

NNNN

12/12/80
Fecha
9822/10

001/1

S.I.D.
DIEC.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

Hora: 22.45

NOTICIAS GRABACION

EMISORA :RADIO BERLIN.....
FECHA :.10.-.2.-.81.....
FRECUENCIA :.6.045 KHZ.....
OPERADOR :.Sdo. Fraigola....
OPER.DACTILOGRAFO:.Sdo. I. Ramírez..

D E T A L L E

[illegible]: Más de 600 asistentes llenaron una sala céntrica de esta ciudad donde se realizó un acto solidario con el pueblo de El Salvador, organizado por la C.N.T. de Uruguay, la Confederación Obrera Boliviana y la C.U.T. de Chile.
Luego que artistas chilenos dieron comienzo al acto, fue orador principal el Dirigente Obrero Boliviano Simón Reyes quien representó a las tres Centrales Sindicales mencionadas.
Asimismo, miembros del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador agradecieron la solidaridad de los trabajadores de los otros países latinoamericanos.
[illegible] DIRECTA: Tiene [illegible] de las tareas más importantes que tenemos para más adelante es arrancar de la cárcel a nuestros compañeros, dirigentes sindicales y trabajadores presidiarios de la dictadura, esto lo declaró en una entrevista para Radio Berlín Internacional el Dirigente Obrero Textil, Juan Angel Toledo, quien recibió asilo en Grecia luego de ser capturado en Uruguay tras 42 meses de prisión; Toledo agregó: [illegible] miles y miles de luchadores sindicales, muchos millares [illegible] de la dictadura uruguaya, entre ellos el compañero Tomás Borge, Héctor Rodríguez, Rosario Pietrarroia, Gerardo Cuesta, Alberto Altesor, Eduardo Pintos, Luis .....,Adolfo Drescher, Chile..... y cientos [illegible] exploradas y que ya superan los 120 uruguayos desaparecidos entre los [illegible] se encuentran los compañeros textiles Hugo Vidal y Miguel Dalí, [illegible] Mario Gerardo Cotti, Oscar Sotelo, etc. .
..... Movimiento Sindical Uruguayo y también [illegible] Barrios [illegible] Lista, [illegible], Miguel, que se [illegible] en algún lugar arrancar de las cárceles uruguayas, a todos los luchadores sindicales, a todos los luchadores sindicales [illegible] y [illegible] lugar posible. [illegible] Toledo, [illegible] y [illegible] Juan Angel Toledo.
NOTA: Las técnicas de censuras aéreas del Banco Republicano [illegible] en un estudio, que el 80% de las tierras aptas para la agricultura en Uruguay, están afectadas por la erosión.
El régimen en más de 7 años de poder ilimitado no se ha preocupado de los problemas que realmente afectan al país y su futuro, confirmando en cambio, Suiza de Uruguay una plaza financiera exclusiva, por los capitales [illegible] y sus nacionales en los Bancos.
[illegible] dólares que el país podría ganar, con tales actividades, en el mejor caso, quedan ridículos frente a los 50 millones de turistas

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones [illegible] (AT)

Nº033

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Diaz

J.F.C.C.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :...RADIO BERLIN...
FECHA :.....
FRECUENCIA :.....
OPERADOR :.....
OPER.DACTILOGRAFO :.....

D E T A L L E

das de suelos que se pierden anualmente por la erosión y que significan 550 millones de dólares, sin contar 60 mil toneladas de nitrógeno, 25 mil de fosfático y un millón de potasio que también se pierden.
CIUDAD DE MEXICO: El teatro uruguayo "El Galpón" puso en escena anoche la representación número 1 de la obra "El Enfermo Imaginario" de Moliere.
"El Galpón" a pesar de ser extranjero se ha convertido en uno de los elencos más populares de México, cuyo público le testimonia una solidaridad permanente.
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I
RECD.

VISTO EL 11 Feb
DIRECTOR S. I. D.

13797

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Coronel
Ruben Diaz

002/2

13797

ZCZC MCN
MTN 179

DIPLONACIA MONTEVIDEO
DESTINO CONSULAR
WASHINGTON, 15 DE ABRIL DE 1980.
A022

JUNTA DE ... EN ... SE...
24-4-80
N ... 2/65

1) ASUNTO CARLOS ALBERTO VALDENEGRO.

REFMI TELEX A089 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1978, A037 DE 18 DE ABRIL DE 1979, A092 DE NOVIEMBRE DE 1979, Y SU A068 DE 7 DE DICIEMBRE DE 1979. PRESENTOSE NUEVAMENTE EN ESTE CONSULADO SR. CARLOS ALBERTO VALDENEGRO, REQUIRIENDO AUTORIDADES COMPETENTES LE EXONERAN DE REQUISITO DE REGRESO AL PAIS.
SR VALDENEGRO FINALIZO SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN 1971, OBTENIENDO EL TITULO DE QUIMICO FARMACEUTICO, LUEGO EN 1972, CONTINUO SUS ESTUDIOS COMO BECARIO EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA DONDE REALIZO UN POSTGRADO OBTENIENDO UN ,,MASTER '' EN QUIMICA
ACTUALMENTE SE ENCUENTRA FORMANDO PARTE DEL EQUIPO DE INVESTIGACION DE LUCHA CONTRA EL CANCER EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA POR LO CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA PERMANECER EN LOS EEUU.

2 SUS DATOS PERSONALES SON:
PASAPORTE: (COMUN) 167279
CREDENCIAL CIVICA: AEB 6197
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.935.192

CORRESPONDE SENALAR QUE SI BIEN EL SR. VALDENEGRO GESTIONO SU BECA EN FORMA PERSONAL, LAS AUTORIDADES DE EE. UU. IGUALMENTE EXIGEN NOTA DE CONSULADO.

2)

2) REFMI TELEX A014, REFERENTE A LA SENORITA JACQUELINE MAIDONNAVE, URGE RESPUESTA.

CONUFUWASHI

Nº 367

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, Julio 9 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Susana VAZQUEZ
SE REGISTRA A: Susana VAZQUEZ de GIL
Profesión: Profesora (Cantante)

ANTECEDENTES:

9.6.968 - El Popular - Firmante de un manifiesto anti-imperialista. Firmó un manifiesto de MIL CIEN INTELECTUALES DE FIDEL.

12.7.969 - 75/2949 - Firmante de un manifiesto de Profesores, donde por parte de la "Comisión Organizadora", se invita a concurrir a la "Asamblea Constitutiva del Organismo" que se realizará el día 12 de mayo del corriente año en el Teatro "Circular" sito en la calle Convención 1340, de la ciudad de Montevideo. En este manifiesto se mencionan los puntos por los cuales se moviliza la gremial de referencia.

Nº 219

001/1

16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DE LA D.N.I.I. SOBRE: SOFIA ANTONIETTE VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS

SE REGISTRA A: Sonhía VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS.

F. NAC.: 23-6-29.

ORGANIZACION: Comité Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay.

ANTECEDENTES:

24-10-72: Por informe Nº 16 del Departamento II (EXTERIOR) del S.I.D. de fecha 13-12-71, se informa que la causante es esposa del Embajador uruguayo en Suecia. Viaja por Europa con pasaporte expedido a ese nombre en París el 20-2-69 con el Número 3370. Mantiene cordiales relaciones con su ex-esposo. Este ordenó al Cónsul en Suecia expedirle otro pasaporte a dicha señora, sin retirarle el anterior, al que se habría limitado en estampar, en una de sus hojas, el sello anulado.

9-1-73 : Según informe especial del S.I.D. de fecha 27-12-72, integra el Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay que actúa en Francia.

29-5-74: Según material incautado a MARCHA, se establece que enviaba para su publicación varias experiencias recogidas por ella en sus viajes e inclusive, entrevistas a miembros de AL-FATAH.
Viajó de México a París el 1-4-75.

17-11-76: Según P.D.I. Nº 628 del Departamento II del E.M.E., se establece que actuaba como corresponsal de MARCHA en París, que fue expulsada de Francia y se estima que piensa viajar a México con pasaporte sirio. Abriría en dicho país una información de KUWAIT el 18-2-76.

MARCHA-29-3-73-Pág. 20: Firma una nota titulada "ARGEL, LA PAZ REINA EN ARGELIA".

21-3-77 :MARCHA 2-7-65-Pág. 21: Es autora de una nota titulada "ARGELIA EL GOLPE Y LA CONFERENCIA".

8-2-79 : Según nota 104/78 del M.RR.EE. de fecha 7-11-78, se establece que figura en una nómina de solicitantes desde México.

Mateo Alejandro MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

Enrique MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

. . . . . .

25-6-80

Nº 096

T-321/80

001/1

DTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
102145DIC 0/

NOTICIAS GRABADAS

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 10 - DIC - 80.-
FRECUENCIA : 6 0 4 5 Khz.-
OPERADOR : Sdo. Da Costa.-
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. A. Cor.-

D E T A L L E

MONTEVIDEO: En [illegible] de la prensa internacional, afirman que en Uruguay, los militares sensatos, el ..... de noviembre [illegible]

[illegible] "[illegible]", a propósito especial [illegible] enviado de Montevideo, dice que, los militares más sensatos, han admitido en privado, que el rechazo de la Constitución, permite una salida honrosa al Ejército, aperturas de conversaciones con los dos partidos históricos, establecimiento de un Gobierno transitorio que convoque a elecciones constituyentes y el regreso a los cuarteles. Sin embargo el diario madrileño concluye, que siguen siendo mayoría los Grales., que aún no se han cansado del poder. El País, tituló su artículo "A pesar de su derrota en el plebiscito constitucional, los Grales. uruguayos se aferran al poder".-

CIUDAD DE PANAMA: La conferencia permanente de partidos políticos de América Latina (COPAL), saludó el rechazo popular del cronograma de los Jefes militares uruguayos, que fracasaron en su intento de imponerlo el 30 de noviembre. La conferencia contó con la participación de destacadas personalidades latino-americanas, entre ellas, el ex-Presidente Daniel ..... de Costa Rica.

[illegible]: El secretario general de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, René De León, declaró que el repudio popular del referéndum constitucional uruguayo, significa ante todo un rechazo a 7 años de dictadura cívico-militar. El dirigente demo-cristiano opinó que, es un éxito indiscutible del pueblo uruguayo, que ha expresado su repudio a un texto constitucional con connotaciones autoritarias, cuyo contenido fue decidido por las autoridades militares.

DOH: El Ministro de RR.EE. de la R.F.A. .....[illegible] difundido, que el referéndum en Uruguay y su resultado, demuestra que se ha producido un desarrollo que permite esperar un proyecto hacia la democracia. El Ministro germano-occidental agregó que, todavía no se puede prever que consecuencias sacarán los militares del resultado del plebiscito.

[illegible]: El diario ..... afirmó que el resultado del plebiscito en Uruguay, es un rechazo rotundo, no solo al texto constitucional sino a la reciente intervención militar en el Gobierno. El diario de Boston sostiene que el rechazo, no significa que los militares hayan perdido, todavía tienen las armas y las FF.AA. no pueden a-

...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Nº 0 1 0
001/2

13801

S.I.D.
DTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Interr.-
FECHA : 10 - DIC - 80.-
PROCEDENCIA :
OPERADOR :
OBSERVACIONES:

D E T A L L E

///... ceptar llanamente, el deseo popular, porque todo su razonamiento, dice, ha estado basado durante éstos años, en su habilidad, la habilidad sólo de ellos para gobernar el país. Por su parte, New York Times, opina que los militares han sido tomados por sorpresa y que los votantes uruguayos han demostrado, que los años de represión no han borrado el espíritu democrático en el Cono Sur.

MADRID: El secretario ejecutivo del F... e el exterior, Dr. [illegible] Villar, informó que el próximo fin de semana habrá actos en más de 20 ciudades del mundo, por la libertad del Gral. Líber Seregni. El Dr. Villar, anticipó que en Madrid se constituirá el viernes una gran comisión de personalidades españolas, que tomará a su cargo realizar gestiones para arrancar de la cárcel al Presidente del F.A.. Por otra parte, aquí en Berlín, el semanario ..... uno de los más leídos en la R.D.A., publica hoy una nota de página entera sobre Seregni, con citas de discursos, datos biográficos, ilustrados con sus fotografías y reclamando la liberación del Gral. del pueblo.

NICARAGUA: Tras 9 meses, concluyó su labor en Nicaragua, la Brigada Médica de solidaridad de la Organización Continental Latino-americana de Estudiantes. La Brigada estuvo integrada por 3 médicos cubanos, 2 uruguayos y 1 chileno, quienes se concentraron en prestar ayuda a las regiones más necesitadas. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DIRIGIDO A: 12 Dic

DPTO. I

10 Dic

1380

Por CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones

Julio 18...

Por V°B°: El Jefe Dpto. V(AT)

002/2

13801

ARCHIVO

43

PRONTUARIO Nro 305 INICIADO 22/IX/964.-

NOMBRE: WAKSMAN SCHINCA : Daniel Alberto.-

CED. IDENTIDAD Nro 788.304.- RNG. FOT. Nro 1.246.079.- 1.866.497.-

C.CIVICA: CPTA. ASUNTO Nro

OCUPACION: "ESTUDIANTE" - "PERIODISTA".=

ORGANIZACION: Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay-FEUU "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA".-

DOMICILIO: Canelones 1163.(en Set./964)-(Igual en /966 y /969).-

DATOS PERSONALES: Nacido en la 18a Sección del Dpto. de Montevideo Uruguay el día 16 de Abril de 1942;hijo de Simón y de Elsa Rachel.-

FECHA	ACTUACIONES
9/1/964	Se estableció su vinculación con la Embajada de Cuba.- Se constituyó detenido con otros dirigentes de FEUU,responsabilizándose de posibles daños, el 11/IX/964 cuando previa identificación de los ocupantes se procedió a la evacuación del recinto universitario.- El mismo fué ocupado en la noche del 9/IX/964,por estudiantes y militantes izquierdistas en número de 300,como consecuencia de los sucesos sucedidos luego de la ruptura de relaciones con Cuba.-
12/IX/964	Por disposición del Sr.Juez Ldo.de 1ª Inst.y Cor.de 1er.Turno recobró su libertad.-wrl. En el año 1964 viajó a Cuba.-wp.- Secretario del Centro de Derecho.- Estuvo invitado a una recepción en la Embajada de Cuba el 3/I/966.-

DPTO. I PROC. NR

001(A)/3

13802

22/1/964

Domingo CARLEVARO en un contacto con Eduardo [illegible] (Agregado Cultural de la Embajada de Cuba), se[illegible] que el causante antes de su viaje a Europa ma[illegible] tos con personal de la Embajada de Cuba.-cc.-

12/1/965

"El Diario" "La Mañana" junto a su foto publi[illegible] nos de su actividad, donde da cuenta que acaba[illegible] un viaje a Checoslovaquia, que colabora en el Semanario Mañana, que integra los cuerpos directivos de [illegible] de Teatros Independientes y Universitario, sus ac[illegible] tividades en el grupo teatral "La Máscara".-

"Marcha", p.13:- El causante, integra el equi[illegible] del Semanario "Mañana", conjuntamente con [illegible] Benavides; Julio CASTRO; Martín RUBIO de LEON; Jos[illegible] y Aurelio RODRIGUEZ GIGENA.-i.c.- Sobre los [illegible] del Semi. Seminario Latinoamericano de Integración So[illegible] de América Latina, organizado por FEUU y la U[illegible] [illegible] de Estudiantes y a realizarse en el Paran[illegible] Argentina a partir del 15/X/965, hace declarac[illegible] [illegible] en "El Popular" del 5/XI/965.-ref.- In[illegible] que presidió el acto inaugural del Seminario [illegible] Económico y Social de América Latina realizado [illegible] en el Paraninfo de la Universidad, auspiciado [illegible] Unión Nacional de Estudiantes, ver "El Dia[illegible] [illegible] 5.-ref.-

[illegible] "El Popular", p.[illegible] El causante integra una nómi[illegible] les uruguayos que suscriben un manifiesto "No [illegible] y la disc[illegible] nacional", que se publica[illegible] "Aquí opina Ud." de este diario.-i.c.-

[illegible] [illegible] [illegible] [

FECHA	ACTUACIONES
24/II/918	"El Popular",pág.6:- El causante preside la "Fundación de Cultura Universitaria".-luc.-
11/VII/969	En la fecha es detenido por orden superior,estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-jn.-
9/VIII/970	En la fecha se establece que recibe correspondencia de Cuba.-jn.-Según informe Nº 809 fechado el día 4 de octubre de 1970,integra el Consejo de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay,en representación de los centros de Derecho.-ap.-
15/VII/9 8	Firma un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-jn.-
14/VIII/970	Según información confidencial su actividad en el Centro de Estudiantes de Derecho se ha reducido bastante. Trabaja por particular.Dedica gran parte de su tiempo al periodismo ("Marcha".Recientemente viajó a Francia.-ap.-
? /V/972	Viaja con su hermano Guillermo y María Inés Castro,con destino a Santiago de Chile,vía Iberia.-ww.-
2/V/972	Se establece que en el mes de setiembre de 1971,viajó de Venezuela a Cuba.-ww.-
/V/972	Se establece que con fecha 2/IV/971 viaja de España a Cuba.-ww.-
1/II/974	Según informe de la D.N.I.e I., de fecha 23/V/74,podría tratarse del firmante de un artículo "El atropello de "Marcha",que se publicó en el diario "El Día" de México el 14/II/974, artículo este que se relaciona con la clausura del semanario "Marcha" debido al art. "El Guardia-pelia".-ic.-
2/VII/974	A consecuencia del Golpe de Estado en Chile,el titular se asiló en la Embajada Argentina en Chile,viajando posteriormente a México en calidad de "asilado".-mi.-
11/I/975	"Marcha" del 21/VI/970,pág.16 y 17:- Se publica su artículo titulado "A dos meses de aquel mayo".-rga.-
15/I/975	"Marcha" del 9/VII/971,pág.10:- Suscribe el artículo titulado "[illegible]".-mic.-

DPTO. I
PROC.
(NR1)

13802

002 (A) 2

Incluye la nómina de los primeros adherentes a la Agrupación "Izquierda Universitaria" en la cual figuran algunos alumnos que han llevado a cabo actividades subversivas en nuestro país.- Dicha Agrupación surge a la línea general en el campo estudiantes de izquierda y de acuerdo al manifiesto que ha dado a conocer,su orientación es de clara tendencia izquierdista.- Carpeta Asunto 2507.-Bac.-

Viaja a Moscú,Rusia a partir del 13/VI/975.-Ver Ajte. 10 147.-rm.-

Incluye nómina de directivos,fundadores y adherentes de la "Agrupación Izquierda Universitaria".-Numerados del 1 al 100.- Con Datos Personales.-cv.-

"Marcha",21/VI/968,pág.4,publicando el manifiesto de la Agrupación Universitaria y Popular Marxista, a favor de Cuba.

Amplia información del 19/VI/968,ver Asunto 2 Bol.3 Inf.

"Marcha" del 12/VII/968,pág.11.- El titular es "Asunto especial por este periódico a cuenta del Estado. Ajte.:

"Marcha" del 29/XI/968,pág.1:- Explica junto a otros, lo del título "El primer paso de la Unidad Popular". Razones de la coalición del Fidel,P.Socialista, [illegible] les Gremiales.- [illegible].-

"Marcha" del 17/XII/965,pág.13:- Suscribe [illegible] "Autopsia de una calumnia".- [illegible].-

"Marcha" 28/VIII/970,pág.21.se refiere sobre "La hora de los magos".- [illegible].-

"Marcha" 18/X/968,pág.2,figura como adherente [illegible] política y económica del semanario "Marcha".-

"Marcha" del 12/XII/[illegible],pág.[illegible]:- Pluna [illegible] comercio exterior [illegible] semanario de [illegible] latinoamericana a [illegible] cubanidad a [illegible]

DTO. I [illegible] Nº

002 (B).

[illegible] :-

FECHA	COMENTARIOS
	///...en el Paraninfo de la Universidad.-dacm.-
6/X/97[illegible]	"Marcha" del 10/XII/971,pág.10,segunda parte.- Firma nota titulada "Venezuela": la campaña electoral más larga del mundo".-
13/X/97[illegible]	"Marcha",4/X/971,pág.9,se suscribe un art.titulado;"El proyecto anti-Universitario",se refiere al intento de diálogo entre el Poder Ejecutivo y la Universidad.-AR/hc.-
21/X/97[illegible]	"Marcha" 20/XII/968,pág.24,integra una comisión de firmantes que exortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto las M.P.de Seg.que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.- AR/hc.-
21/X/97[illegible]	"Marcha" del 20/XII/968,pág.8: "Tres tristes trigos" es el título de la nota firmada por el mismo,criticando la política triguera.-dacm.-
2/XI/976	"Marcha" del 22/XII/968,pág.11:-"¿Epílogo para una negra historia?","Viviendas municipales","Criticando todo el mundismo",se titula nota suscrita por el mismo.-dacm.-
17/XI/97[illegible]	"Marcha" 15/XII/968,pág.13,publica varias notas junto a QUIJANO,BAÑALES,SAAD,refiriéndose a los enfrentamientos de estudiantes y policías,manifestaciones,la muerte de Liber ARCE, ...c...-AR/hc.-
19/XI/97[illegible]	Referente a la ano[illegible]ción del 4/X/969,ver Asunto 15- - 68(1-21)
2[illegible]/XI/97[illegible]	"Marcha" del 6/XII/968,pág.11:- "El segundo Exodo del pueblo Oriental" se titula su nota.-dacm.-
7/XII/97[illegible]	"Marcha"del 14/II/969,pág.3:- Reclama junto a otras personas, la libertad del profesor brasileño Darcy RIBEIRO,considerando injusta su detención.-dacm.-
9/2/977:	MARCHA del 23/5/969,pág.9:"Los campamentos subversivos" se titula su nota donde se refiere a los campamentos instalados por los obreros de la carne en el Cerro y otras zonas vecinas.-dacm.-
1[illegible]/[illegible]/6[illegible]	"Marcha" 14/VI/969 pag.13, suscribe un art. titulado; "La marcha de los obreros frigoríficos".-AR/hc
2[illegible]/[illegible]/97[illegible]	"Marcha" 13/VI/969 pag. 6, realiza reportajes al Senador Amilcar Vasconcellos y al Senador Wilson Ferreira Aldunate, refiriendose a la crisis política.-AR/hc
21/[illegible]/97[illegible]	"Marcha" 27/VI/969 pag.6, bajo el título;"Los compañeros", la [illegible] del Memorario ofrece sus disculpas ante los lectores, por su detención.-AR/hc

DPTO. I
AR

003/3

W. GRL. ALONZ

Adolfo [illegible] 1º)=[illegible] 2º)=[illegible] [illegible] Tuerto No.

Foto

Ced. [illegible] 1.030.009 Cred.Cívica

Ced.Jurid.Interior o Exterior

ARCHIVO

Registro Fotográfico 1.030.009 Pasaporte

Ocupación Est.Des Organización Centro de Estudiantes d[illegible]

de[illegible]A de Estudiantes Universitarios del Uruguay.-Fundación Otra Universitaria.Terrorista del M.L.N. "Tupamaros".-

Domicilio: Egipto No.4226.-(abril 1970)Cno Corrasco No.[illegible]

Datos Personales y familiares: Nacío en Montevideo el día 14 de enero de 1946 hijo de Adolfo y Eulógia casado con Sonia Mosquera viudo.-

JUNTA DE [illegible]

24-6-80

Pesos $ 3100/10

A C T U A C I O N E S

FECHA	ANOTACIONES	CONSTE
	Ocupa el 11o. lugar del Lema [illegible]agogicion de avanzada Universitaria	

001(A)/3

13803

(ADAU),para integrar la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho por el período 967/968.-it.-Según informe de [illegible] fechado el día 4 de octubre de 1968,ocupa el cargo de secretario de relaciones de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.- Es funcionario de la Biblioteca de la Universidad [illegible] to en dos oportunidades la Unión Soviética.-pp.-

13/IV/970 El Dpto.No.4 de la DNII.-solicita la captura del Causante,por sabérsele integrante de grupos sediciosos.-

3/IV/970 El causante, junto a otros integrantes de la Organización del [illegible] intentó llevar a cabo un asalto en la finca de la calle Dunant No. 3951,domicilio de un funcionario Policial,que desempeña tareas de Armero.- En el grupo de sediciosos se encontraba Sonia Mariá [illegible] QUIJO WILLIMAN,esposa del causante y la que fuera detenida [illegible] ricemante en una finca de la calle Maipú No.1014 y [illegible] Juan Edo.de Instrucción de 2do.Turno.-(Ver Oficios No.873 y [illegible] 7 y 9 de abril de 1970 del Departamento 4)1 c.-

4/VII/971 se establece que el causante fue quien dió dirección al [illegible] (Grupo de Acción Popular) fundado por Ricardo ZAZPITA (ver informe No.[illegible] de 1 11/VII/971 Dpto.2).-rpn.-

2/VII/971 Fue detenido conjuntamente con quien resultó ser Esteban Jorge [illegible] personal del Dpto.4,cuando los mismos se [illegible] bon de la finca de la calle Juan de Dios Peza No.2120,de [illegible] de Hector Daniel BAUN COHELIUS,persona esta que fuera [illegible] por actividades subversivas.- En tal oportunidad [illegible] numerosa finca y detenido la esposa del nombrado BAUN COHEN [illegible] María de los Angeles CORTO AGUIRREGARAY.- Interrogado [illegible] manifestó que se vinculó a la organización Terrorista M.L.N. a [illegible] fin del día 3 de abril de 1970,momentos después de haber [illegible] do el intento de llevar a cabo el asalto a la finca de la calle [illegible] Dunant No.3951,domicilio del sr. [illegible] de Radio Estudiantes, a poste- [illegible] de ese momento preso,conjuntamente con su esposo,q' [illegible] integrata el grupo sedicioso a la clandestinidad;que recibía dinero [illegible]

DPTO. 1 R.U. MK

001 (2) 4

NO 125

A C T U A C I O N E S

FECHA	ANOTACIONES	CONSTE
	///... Carrasco No. 4096;que habia concurrido al Depto.2 de la calle San de Dios Peza No.2330, a los efectos de comunicarles a los ocupantes del mismo que la Policia iba a proceder a allanar dicho apar[illegible]. El causante portaba documentos falsos a nombre de Hugo Cesar RODRIGUEZ OLIVERA.- El Juez Ldo. de Instruccion de Turno),proceso al causante por los delitos de "Asociacion para delinquir" y "Coautoria de falsificacion de documentos publicos".-(ver OficiosNo.507 y 516 de fecha 8 y 9 de Julio de 1971,respectivamente del Departamento No.4)lac.-	
/IX/971	Se establece que en la fecha fugo del EstablecimientoPenitenciario de Punta Carretas conjuntamente con ciento cinco sediciosos y cinco delincuentes comunes.-	
/X/971	Segun Acta tomada el 10/V/971 por el Depto.2 a un funcionario del LICEO No.3 "DAMASO Larrañaga",éste reconocio en las fotos que se le [illegible] al causante como una de las personas que amenazaron al Director del mencionado centro de estudios.-apm.-	
5/VII/.72	[illegible] por las Fuerzas Conjuntas.-api.-	
5/VIII/72	Por Comunicado No.339 del 19/VII/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante conjuntamente con Estela Jorge BERETTA MENA,Ricardo PERDOMO PERDOMO ,Aurelio Sergio FERNANDEZ MENA, Washington Norberto VASQUEZ CLANTJO,Carlos Raul SANCHEZ Pe[illegible] Carlos LEZCANO VILEITAS, Silvio LOPEZ,Marion MENT,JulioCe[illegible] OCHOTECO y Nelva Cánepa de OCHOTECO, INTEGRO EL EQUIPO de sediciosos que ultimaron a cuatro soldados que oficiaban de custodia del Se Comandante en Jefe del Ejercito en Abacu No.2125.- Transmitio la orden del "Ejecutivo" y superviso la planificacion.-apm.-	

DPTO. I PROC. NR

13803

002 (A)

Por Relacion de O.C.O.A.s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallon "Florida" de Infanteria No.1.-apm.-

Por Comunicado No.740 del 15/II/973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el causante fue procesado por los siguientes delitos:- "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS"; "AUTOEVASION"; "INCENDIO"; "PRIVACION DE LIBERTAD CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES ESPECIALES"; "USO DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO" y "HOMICIDIO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES MUY ESPECIALES".-apm.-

Segun sus propias manifestaciones en actas, concurria a reuniones que se llevaban a cabo en la finca de la Avda.Larrañaga No.3566, domicilio del Dr. Jorge BOUTON MARTINEZ y en las cuales se trataban asuntos politicos y tambien asuntos relacionados con actividades subversivas. A dichas reuniones concurrian ademas, entre otros, Fabian Rodney ARISMENDI, Jaime CAMACHUNI PEREZ, LOS MILLIETTS Carlos Cesar ZUFRIATEGUI ESCAYOLA, y Jose Ismael CASTELAO DE LUCA, los sediciosos Henry Wilt ENGLER GOLOVCHENKO, Marcos ROSENCOFF ZILBERMAN y otros (Ver Informe del E.M.R. No. 30/973 de 25/X/973).-Carpeta de Asunto No.[illegible], MDE.-

Segun Parte Especial de Inf.Nro.30/973, del E.M.R. N 3 de Paso de los Toros, informa que segun declaraciones de 10 sediciosos interrogados en el Batallon Intendente: "en el Homicidio del Florista GUIDELLI [illegible] del Agte Carballo de la Gdia Metropolitana, ametrallamiento de 2 Agentes Policiales frente a Canal 4 de Cno.Carrasco; atentado [illegible] Textil Botafogo en Capurro; atentado contra la Empresa [illegible] Nogueira; atentado contra la Planta de la General Motors; Secuestro [illegible] Consul Dinamarquez JORGE [illegible]; en el local escuela de la calle Treinta y Tres; asalto al domicilio del [illegible] (PAM) MAZZETTI; asalto al Banco [illegible]

ANTECEDENTES

FECHA	ANOTACIONES	CONSTE
	///...ermero en la calle Dunant; asalto a la Caja Nacional de Ahorro Postal Seccion Prestamos Pignoraticios; asalto al Banco Pan de Azucar Sucursal Colon.- "Al respecto Ver Cpta. 48 Caja 5001/64 de la Sec. Asunto".- cri.-	
XII/975	Inf. Anotacion de fecha 3/VII/71 ver Asunto No.1-1-3-4-1bm.-	
V/976:	Por Comunicado Especial No10 de las FF.CC.de fecha 14/II/976, se establece que concurre con Mauricio ROSENCOFF despues de las elecciones de 1971 a una reunión con ARISMENDI, donde se ponen de manifiesto algunas discrepancias en virtud de que el Partido Comunista acusan al M.L.N.de haber apoyado políticamente a ERRO a través del Movimiento 26 de Marzo y estos a suvez le increpan de no haberles prestado los AR 15 que les pidieron.-jrf.-	
II/976:	Informe a la instancia que antecede, ver Asunto 2-2-3-1?-hs	
/976:-	A la fecha de 25/VII/975, se encontraba como BAJA del Est.Militar de Reclusión No.1-Libertad-Depto.de San José.-(Of.323/975 de 18/VIII/75 del E.M.A.No.1).-Cpta.de ASUNTO 5001/64-No.5.-lac.-	

DPTO. 1
PROC.
LR

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

"DPTO.Nro.1"

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.33/979.

Montevideo, julio 14 de 1979.-

I - EVALUACION:- A-1

II - TEMA:- Actividad de uruguayos en el exterior.-

III- TEXTO:-

El Boletín clandestino denominado "CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY", de marzo de 1979, publica en su página 3, la siguiente noticia:-

"En la 4ta.Conferencia Interparlamentaria euro-latinoamericana que se llevó a cabo del 18 al 21 de febrero en Roma, estuvieron representando al Uruguay los ex-parlamentarios del Frente Amplio Enrique ERRO " Alberto SUAREZ y Juan Pablo TERRA. Los ex-parlamentarios señalaron la situación de los parlamentarios que la dictadura tiene encarcelados, habiendo sido su único"delito", el de defender las instituciones e ideas democráticas. Que se formó una comisión de delegados europeos y latinoamericanos para analizar las violaciones de los derechos humanos en los países dictatoriales. El documento conclusivo condena "las dictaduras militares de tipo fascista que corresponden a una estrategia neocolonialista."."

17/7/79

I

5109

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

DISTRIBUCION:-

Original:- Sr.Ministro del Interior.
Copia Nro.1:- Sr.Director Gral.del M.del Interior.
Copia Nro.2:- Sr.Director del S.I.D.
Copia Nro.3:- Sr.Jefe de Policía Montevideo.
Copia Nro.4:- Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
Copia Nro.5:- Sr.Jefe del N-II NAVAL.
Copia Nro.6:- Sr.Jefe del A-II del EMFA.
Copia Nro.7:- Sr.Prefecto Nacional Naval.
Copia Nro.8.- Sr.Jefe del C-II de ES.MA.CO.
Copia Nro.9:- Sr.Director de DINARP.
Copia Nro.10:- Sr.Jefe del D-3 de D.N.I.I.
Copia Nro.11:- Archivo.-

1º-8-79

II-3374/79

113

001/1

13904

48

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
665/82/D.

Montevideo, 14 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

CARREÑO PILIATTI, Eladio
CIVILIA ACOSTA, Eduardo Sadik
PAROLI ZEBALLOS, Oscar Ruben
MOREIRA ACOSTA CARBALLO, Samuel
SUAREZ FUSILARIO, José Aníbal
de LIMA SIMOES DOS SANTOS, César
QUEIROLO ROVETA, Roberto Héctor

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

DPTO. PRES.

Cnel.

DARDO RUIZ

001/8

729

JL6mg

autorizado por Nota 1-96/Sid
de 16 de Noviembre de 1980

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
13 - 82

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PAROLI (Apellido Paterno) ZEBALLOS (Apellido Materno) OSCAR RUBEN (Nombre(s))

2. 15/12/1928 (Fecha de nacimiento) Ciudad de Minas (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.039.139 de MONTEVIDEO Cred. Cívica S.A.A. 21.539

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente División Portland

6. Domicilio particular: Dionisio Oribe 3067

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Presenciar ensayos de hormigones con muestras de cemento en el INTI-INTN con destino a obras de Yecyretá.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: A determinar Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I
PROC.
0

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

13805
Imp. Nacional 495.81

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DE.
Día Mes Año

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] CASTILLO Samuel
Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

2. 30 [illegible] Montevideo casado
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. C. Identidad [illegible] de Montevideo C. Cívica [illegible]

4. Ocupación actual: [illegible]

5. Cursos realizados y títulos obtenidos (Ciclo secundario)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
[illegible] (Programa uruguayo)
[illegible] (Cambridge University)
[illegible] - Centro de Instrucción de Oficiales [illegible]

7. Domicilio actual: [illegible] 1234, Montevideo.

8. Teléfono(s): [illegible] Oficina 40.71.71 Otros [illegible]

DEPTO. [illegible]

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Intercambio cultural de jóvenes.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible] (Norte del distrito rotario de Texas).

3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNACIONAL.

4. Fecha de comienzo de la beca: aprox. JUN.82 Fecha de término: aprox. 18 JUN. 82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Distrito rotario N°498 de Uruguay:
([illegible], Dr. José A. Mautone, Dr. Artigas 1229)

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente [illegible] en que desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conoci-[illegible] relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o fu-[illegible] agregue una hoja del mismo formato).

[illegible] sector del grupo de jóvenes becarios (5).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: [illegible]

Institución y lugar en que se usó: [illegible]

Fecha de iniciación [illegible] Fecha de término: [illegible]

Institución que patrocinó la candidatura: [illegible]

[illegible]

[illegible]ón y lugar en que se usó: [illegible]

[illegible] iniciación [illegible] Fecha de término: [illegible]

[illegible] que patrocinó la candidatura: [illegible]

[illegible]

[illegible]ón y lugar en que se usó: [illegible]

[illegible] iniciación [illegible] Fecha de término: [illegible]

[illegible] que patrocinó la candidatura: [illegible]

II. Declaración

[illegible] la legislación nacional [illegible] sobre becas de cooperación técnica internacional, y [illegible] a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que [illegible] sea [illegible] solicitada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SEPLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nombre de la División Cooperación Internacional: [illegible]

DPTO. I
PASC.

004

Impresa [illegible]
13805

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ....
Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

2. ....
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de identidad: ..... de ..... C. Cívica .....

4. Organismo (s) donde trabaja: .....

5. Cargo que desempeña: .....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

7. Domicilio particular: .....

8. Teléfono particular: ..... Oficina ..... Otros .....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: .....

2. Institución y lugar en que se desarrollará: .....

3. País u organismo que ofrece la beca: .....

4. Fecha de comienzo de la beca: ..... Fecha de término: .....

5. Autoridad que patrocina la candidatura: .....

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216/79

C 1
(1ra. Parte)
729/82 17/ABR/982

CONTIENE SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 665/82/D DE S.INFLA.CO..I..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 665/82 /D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CARELLO PILLIARDI, Aladio

- SE AJUSTA -

2 - OLIVERA ACOSTA, Eduardo Sadi

- SE AJUSTA -

3 - Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 240/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Visa a Venezuela, con fecha 10/ABR/980.-

4 - DE LIMA SIMOES DOS SANTOS, César

- SE AJUSTA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ser. Sub-Director

Coronel

Juan J. Tonelli

CRIOLI.AL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

COPIA -SE AJUSTA A LO I..

007

17/ABR/82

C 1

(2da. Parte)
729/82 20/ABR/982

SOLICITA ANTECEDENTES DE APELLIDOS Y NOS.-

NOTA Nº 665/82/ S.I.P.B.-

S/REF.: I.S.C.I. - SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (ON) EL IC D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PARODI CABALLOS, Oscar Rúben

- SE APRUEBA -

- se informa que se contestó Memorandum 1363/79, aprobándose en esa oportunidad solicitud de beca a Paraguay, en fecha 24/NOV/979 y Memorandum (A) Nº 1795/80 aprobándose Solicitud de Beca a Buenos Aires en fecha 16/NOV/980.-

2 - MORLINA ACOSTA CARBALLO, Samuel

- SE APRUEBA -

3 - SUAREZ FUSILANIO, José Anibal

- SE APRUEBA -

4 - JULIACLO MOVILLA, Roberto Héctor

- SE APRUEBA -

EST. I PROC

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

008/ 8

15803

Montevideo, 15 de Abril de 1982.- (N)

M E M O R A N D U M

ANDRES BADO, Empleado de Caja Rural (Mercedes 1950), Sección Contralor de Pago, está distribuyendo un cassette enviado por Wilson Ferreira Aldunate desde el exterior.- Se desconoce como lo recibe.-

EVALUACION: A - 2

El Señor Jefe - Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

Recibido Archivo
13810

DPTO. I
PROC:

13810

001 1

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels 814 81-82 / 91 70 44

Montevideo, Junio 28 de 1979.-

Señor
DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL D. IVAN PAULÓS
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En respuesta al contenido de su atenta nota del 30/5/79, tenemos el agrado de enviar a Vd. acompañando a la presente, y en representación de la Emisora CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT, la información requerida por los apartados (1) y (2).-

En lo referente al apartado N° 3, lo tendremos presente para denunciar los cambios que se produzcan en el futuro.-

Quedando a sus gratas órdenes, nos place saludarle con nuestra mayor consideración.

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.
ROBERTO LOPEZ BALLESTRO
DIRECTOR-GERENTE CX 18

Adj. Inform. Ap. (1) hojas 1,2 y 3
" " (2) hojas 5 y 6

DPTO I
P:
16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha
Fecha de salida
Pasa a
N° de comunicación

Gráfico

001/6

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT

1) Lista Nominal del personal Directivo y Técnico con especificación de documento y domicilio:

	DIRECTORIO	C. de I.	Domicilios
Presidente	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A.503
Vice Pres.	" Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almiron 5420
Secretario	" Jorge Cubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509
Vocal	" Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
Vocal	" Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3
	DIRECCION GENERAL		
	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A. 503
	ASESOR GENERAL		
	Sr. Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
	CONTADOR		
	Sr. Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A. 3
	DIRECTOR-GERENTE DE CX-18		
	Sr. Roberto Ramón López Baroffio	427.723	Palermo 5763
	ASESORES TECNICOS		
	Sr. Ing. Francisco Elegas Elorza	384.060	Bulevar Artigas 1645 A. 102
	Sr. Hugo Luis Goicoechea Alemany	1.499.265	República Dominicana 3007
	JEFES DE SECCION		
Serv.Inf.	Sr. Juan José Bossio Casalla	541.441	Pan de Azúcar 2720
" "	" Horacio Mayer González	981.810	Durazno 1185 A. 10
Locutores	Sr. Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
Oper. Estud.	Sr. Ignacio Melchor Lauminado Rilo	576.887	Astengo 4569
Plan. Trans.	Sr. Oscar Maximiliano Bagnasco Val	32.729	(Flo.) Avda. Central 1860
Programac.	Sr. Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
Secr. Cont.	Sra. Norma Delia Penny de Felici	814.215	Bloque 10 Calle 3842 A. 1402 (Parque Posadas)
Téc. de Manten.	Sr. Alfredo Pintos Dos	1.169.167	Batoví 7931 - Barra Carrasco
Grabaciones	Sr. Alberto Alves Vargas	528.892	Camino Corrales 2809
	SUB JEFE DE SECCION		
Serv.Inf.	Sr. Sergio Leopolo Carrizo Biavaschi	1.738.899	Galatea 3071
	RELATORES Y COMENTARISTAS DEPORTIVOS		
	Sr. Eduardo Fernández Gonzalez	643.366	Brito del Pino 1496
	" Alberto Aurelio Piancini Bertrán	499.500	26 de Marzo 1331 A.15
	" Elbio Arturo González Iglesias	1.688.555	Guadalupe 1836 A.2
	" Héctor Nogueiro Rama	365.469	José L. Terra 2856 A.2
	" Víctor Semino Molinari	58.616	Asamblea 4676
	" Carlos Alberto Bove Visillac	950.493	Galicia 2089

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT (Cont.)

CRONISTAS DE DEPORTES

Sr.	Dr. Roberto Di Segni	757.067	Misiones 1371 P.3°
"	Alfredo Enrique Etchandy Ferrando	1.215.449	General Aguilar 1106 A.106
"	Germán Antonio Gaugachs Suárez	771.375	Paysandú 1722
"	Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
"	Edison Pío Mutter Amengual	844.078	Atanasildo Suárez 239 A.2
"	Hugo Augusto Peyre Grugnola	968.487	Yuty 1858
"	José Alejandro Artagaveytia Coelho	1.237.886	Vázquez 1524 A. 21
"	Carlos Alberto Castro Ledesma	1.184.415	Petain 888
"	Luis Modesto Soler	322.345	Grito de Gloria 1569

INFORMATIVISTAS

Sr.	Miguel Angel Barboza Dupontt	33.077	(Riv.) Paysandú 1170 A.4
"	José Luis Barboza Dupontt	1.989.937	Paysandú 1170 A. 4
"	Juan Alberto Bergara Maffia	588.118	Tobas 3688
"	Alberto Cabrera Domínguez	30.729	(Can.) Ruta 5 Kil.44 (Canelones)
"	Guaymirán Humboldt Cardozo Figueroa	1.642.228	Cerro Largo 1184
"	Carlos Julio Castillos Viojo	1.896.734	Río Branco 1056 A. 001
"	Juan Andrés Cavallo Ripoll	1.252.918	Pedro Trápani 1295 A.3
"	Luis Carlos Cotelo Acevedo	973.898	Agustín Sosa 3585 bis A.3
"	Gualberto Ruben Cuenca Mañana	1.176.771	Magariños Cervantes 2017 A.004 bis
"	Carlos Alberto Meirelles	132.933	(Pay.) San Salvador 2117
"	Alvaro Celestino Melendrez Gómez	1.725.248	Paraguay 1079 P.2 A.11
"	Waldemar Rojas Lemes	64.886	(Can.) Rep.Arg.y Ansina (Las Pie.)
"	Berter Omar Salsamendi Pérez	17.037	(T.y Tres) Yatay 1403 A.1
"	Doroteo Rody Silva Tort	30.451	(Melo) José L.Terra 3477 A.2
"	Néstor Ramón Vepo Loreira	2.501.244-4	Joaquín Suárez 568 (Salto)
"	Federico Solé Martínez	917.824	Monzón 1824

OPERADORES DE ESTUDIOS

Sr.	Jorge Barreto González	1.324.722	Túnez 3840
"	Luis Boross Martínez	849.529	Isidoro Larraya 2961 A.10
"	Víctor Hugo Fernández Blanco	1.386.518	Joaquín Suárez 2961 A.10
"	Raúl Enrique Latorre Rossal	60.631	(Col.) Juan Paullier 2447 A.2
"	Roberto Carlos Míguez Amen	1.212.777	San Martín 3243
"	Jorge Leonel Piñero Melgar	1.291.378	Germán Barbato 1484 A.18
"	Juan María Sosa Gironá	574.508	Joaquín Campana 2806
"	Ruben Stefano	535.604	José A. Cabrera 3723 A.16
"	Carlos Alberto Sánchez Costa	1.268.243	Sancho Panza 3191
"	Mario Miguel Tellechea Balseiro	1.645.017	Nilo 3834

LOCUTORES

Sr.	Luis Alberto Charquero Marmo	1.357.562	Caserta 3583
"	Carlos María Fagián Jauregui	90.069	(Pay.) José María Delgado 1881
"	Pedro Zenón González Lapaz	1.000.477	Maldonado 1847
Srta.	Ana María Jorge Artigas	28.911	(Lav.) J. Barrios Amorín 1180 P.2 (A.9
Sr.	Julio Asdrúbal Mier Mier	1.330.560	Minas 1275
"	Rodolfo Nogueira Martínez	677.875	J. Barrios Amorín 1129 A.10
"	Luis Alberto Techera Batista	1.843.535	Uruguayana 3568 A.2
"	Saúl Vázquez Urrutia	233.313	Gral. Urquiza 2795

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT (Cont.)

SECTOR "ESTUDIOS" - PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sra.Pier Annabella Acosta de Gahn	1.452.153	Calle de 12 Metros 2375 (Cerro)
Sr. Carlos María Berro Collado	834.249	Rambla Rep.de Chile 4553 A.3
" Rudy Couto Bordoni	664.600	Enrique Martínez 1424
" Astur Alejandro Piedrabuena Méndez	1.745.791	Gral. French 1922
Srta.Teresita Marlene Delgado Pinheiro	1.866.864	Yaguarón 1324 A. 2
Sra.Juana Petrona Estevez de Díaz	903.455	Gonzalo Ramírez 1684 bis A.1
Srta.María del Carmen Farías Hernández	717.044	General Farías 2821 A. 1
" María Antonieta Perera Beddya	1.032.732	Avda.Garibaldi 2809 A. 7
Sra. María Blanca Ramírez de Rosa	681.016	Av.Dr.Alfredo Navarro 3191
Sr.Carlos Alberto Velázquez Scardino	435.663	Juan Jacobo Rousseau 3580

CAJERO

Sr. Walter Villar Vargas	1.005.711	José L.Terra 3629

PERSONAL DE DISCOTECA, PROGRAMACION Y PRODUCCION

Srta. Hildegart Maidana Martínez	775.855	Garibaldi 1977 A.101
Sra. Teresa Carrano de Villar	547.912	Paulina Luisi 4611
Sr. Emilio Vaccotti Nuñez	331.851	Julio César Grauert 3282
Sr. Germán Gausachs Suárez	771.375	Paysandú 1722
" Hugo Augusto Peyre Grugnola	968.487	Yuty 1858

MANTENIMIENTO

Sr. José María Zapata Tridotti	1.198.904	Miguelete 1470
" Adelaido Juvencio Farías	1.404.564	Calle Nº 4 Nº 1795 (Peñarol)

SERENOS LIMPIADORES

Sr. Daniel Molina Bosco	667.536	José Ramírez 3529 A.2
" José Anarciso Juárez	1.222.650	Canadá 97 (Las Piedras)

SECTOR PLANTA EMISORA - OPERADORES:

Sr. Oscar Eduardo Bagnasco Dapasta	1.313.477	Avda. Central 1860
" Roberto Heber Castañares Franco	518.001	Camino Durán 5620
" Heber Washington Conette Cruz	1.054.238	Antonio Rubio 6258
" Carlos Umberto Gobalczyk Brascheri	819.797	Schiller 4511
" Oscar Norvay Brones	1.203.349	Caacupé 1665

PERSONAL SECUNDARIO

Sr. Adrián Puente	473.121	Avda.Central 1923
" Gregorio Rodrigues D'Acosta	1.587.859	Avda. Central s/n
" Isaac Caballero	1.581.192	Avda.Central 1923

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz. CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

Soriano 1287 piso 2°
Tels. 8 14 81-82 / 91 70 44

C A 18 RADIO SPORT

2)Programación actual de la radioemisora,especificando el nombre de los integrantes de los diferentes programas.-

TITULO DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
Alborada Folklorica	SAUL VAZQUEZ
Con "T" de Tango	Hugo A Magnani
El Disco Sin Etiqueta	Saúl Vázquez
Los Gigantes del Disco	" "
Telesport	Juan Jose Beerio
Información de Turf	José Angel Tuena
Tango Club	Hugo A.Magnani
La Fonola	Luis Parodi
	Escr.Mirta Bartora
	Pedro Beros
	Amelia Hornos
	Ana Jorge
Tropicana Club	Werther Britos
	Sergio Aizpun
Circuito 18	Hugo A Magnani Dupetit
	Germán Bausachs
Enganchan	Julio Loguizamón
	Emilio Vaccotti
Motivos Populares	Federico Silva

DPTO. PROT.

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. MONTEVIDEO

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 19-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels 8 14 81-82 / 91 70 44

CX-19 "RADIO LIBERTAD SPORT - PROGRAMACION BASICA QUINCENAL

06.30 Apertura de la Transmisión

06.31 Alborada Folklórica

08.00 Informativo General con CX-14 El Espectador

08.30 Boletín Necrológico

08.33 Con "T" de Tango (Lun. a Sáb.)

09.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)

09.15 El Disco Sin Etiqueta (Lun. a Sáb.)

10.00 Los Gigantes del Disco

11.30 Inf. de Turf (Mar.Sáb. y Dom.)

11.50 Cadena "ANDEBU"

12.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)

13.00 Informativo General con CX-14 El Espectador

13.30 Tango Club (Lun. a Sáb.)

14.00 La Fonda (Lun. a Vie.)

18.00 Tangotan (Lun. a Vie.)

18.30 Tropicana Club

19.00 Inf. de Turf.(Mar.Sáb. y Dom.) entre las 19.00 y las 20.00 horas según sea la hora de finalización de las carreras

19.30 Circuito 18 (Lun.a Vie.)

20.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)

20.15 Motivos Populares (Lun. a Vie.)

21.00 Informativo General con CX-14 El Espectador

21.30 Nocturno 18 - Tangotan. Eventualmente suplementos especiales desde diferentes locales, comercios, Clubes Deportivos, Sociales, etc.

23.45 El Mundo a Medianoche (Inf.)

Lotería: Los días de sorteo, desde la Dirección General de Loterías y quinielas.-

Deportes Varios: Los días de actividad

- - - -

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

JORGE CUBILO
DIRECTOR APOD[illegible]

006 / 6

ARCHIVO

radio Imparcial

28

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.
AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, junio 20 de 1973.-

Sr. Director del Semanario
Dres. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente [illegible] detallando los nombres del personal directivo de la misma:

Sra. Blanca de Figueira, C.I. [illegible], domiciliada en Cno. [illegible] 320.

Sra. Elsa Figueira de Iglesias, C.I. 705.[illegible], domiciliada en Cno. [illegible] 320.

[illegible] Figueira, C.I. [illegible], domiciliado en Camino [illegible] 138

Programación [illegible]

6.00 a 8.00 Imparcial Show.
8.00 a 9.[illegible] [illegible] mi tierra (lunes a sábado).
9.[illegible] a 9.30 [illegible] mi tierra (dominical).
9.[illegible] a 9.30 Teatrino con Carrizo (lunes a viernes), Hnos. Héctor Carrizo y Tita M. Paniagua.
9.30 a 9.45 Audición del Padre Lío (dominical).
9.45 a 9.55 Audición del ministerio (lunes a sábado).
9.55 a 11.00 Avisos comerciales.
11.00 a 11.30 1er. programa Jorge Daniel Arrarás.+
11.30 a 12.00 Charla [illegible] B.P.S.
12.00 a 13.30 Impactos musicales. Enrique Juan [illegible] Arrarás.+
13.30 a 14.00 Concierto en familia.
14.00 a 14.30 Musicolandia, Enrique Guillermo Inzirillo (lunes, miércoles y viernes transmisión desde Adm. Nal. de Loterías).
14.00 a 14.30 Musicolandia, Enrique Guillermo Inzirillo (martes, jueves y sábado).
14.30 a 20.00 Folklorama, Enrique [illegible] Ramírez (lunes a viernes).
20.00 a 21.30 Aquí habla Nacional, Enrique Carlos Guichón y Eduardo Vinelli (lunes y viernes).
21.[illegible] a 22.00 Fútbol con todo (martes, miércoles y jueves).
Enrique Juan [illegible] Arrarás.+
22.[illegible] a 22.45 Emisión con [illegible] Juan [illegible] Arrarás.+
22.45 a [illegible] [illegible].+

[illegible]

[illegible]

Fecha de Entrada
Folio: 3 - VI
Nº de Identificación 4556 -

001/2

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUA — FILIAL DE WAVE RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA — RADIO ONDA CORTA 3259

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1706
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

//

14.00 a 22.00 Los Superconsagrados (domingo, Carlos Daniel Franco).
22.00 a 23.00 Concierto en familia (lunes a viernes).
23.00 a 24.00 Imparcial show (lunes a viernes).
22.00 a 24.00 Imparcial show (sábados y domingos).

Sin otro motivo, saluda a usted atentamente

SUCESORES WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

002/2

ARCHIVO 113

radio Imparcial

28

EMISORA PIONERA DEL URUGUAY EN TRANSMISION CONTINUADA FILIAL DE LA RADIO INTERNACIONAL DE R. VERA - SARANDI 1050 KC - 10 KW

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1706
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, julio 9 de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, comunicamos que a partir del 16 del cte. mes habrá un cambio en nuestra programación en el horario de 09.30 a 9.00. Dicho programa se llamará Mónica conducido por la Sra. Mónica Giribaldi de Labarthe, el cual irá de lunes a sábados. Los domingos seguirá el programa musical Méjico canta.

Sin otro motivo, saluda a Vd. atte.

WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S.C.

16/7 DPTO I PROT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Identificación

001/1

ARCHIVO

radio Imparcial

28

Sec. S.I.D

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.
AVDA. DEL LIBERTADOR
ESQ. GRAL. LAVALLEJA 1706
14° PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, agosto 23 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, comunicamos que la audición "Despierte con Carrizo", que conduce el Sr. Pastor Carrizo, no se irradia más a partir de la fecha.

Sin otro motivo, lo saluda atte.

W. - FIGUEIRA MORAN S.

DEPTO. DE COMUNICACIONES
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha 23/8/79
Pase a Depto. II
Ref. de identificativo 6570

Carrizo

DPTO. II
PRO.

001/1

13825

28

radio Imparcial

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.
AVDA. DEL LIBERTADOR
B.RIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 50 15 14
MONTEVIDEO

T. C. 5º/79 Sec. S/L

Montevideo, octubre 4 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, comunicamos que el programa hablado con el que se irradia de lunes a viernes de 9 a 9:30 es conducido por Nelson Nacedo y a partir del 15 del cte. lo trasmitiremos dentro del programa El Gran Musical de lunes a sábados a las 11 horas "Crónica de cine" conducido por Nelson López Blanco.

Sin otro motivo, saluda a V. atte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 OCT. 1979
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación 001/1

Nº de Identificación 6433

ARCHIVO 113

radio Imparcial

28

PRIMERA Y ÚNICA DEL MUNDO EN TRANSMISIÓN CONTINUADA — FILIAL [illegible] INTERNACIONAL DE RIVERA — SARANDÍ [illegible]

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, febrero 7 de 1980.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, comunicamos que el programa "Audición del recuerdo" se irradia de lunes a sábados de 7y30 a 8.30 es conducido por el Sr. Enrique Fernández y colaboran Ariel Fernández y Gustavo Macció.

Sin otro motivo, lo saluda atte.

[illegible]

[illegible]

08/II/80

5390

13227

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.
FECHA:....15.de.abril.de.1982.....
FRECUENCIA:.6.0.4.5.....
OPERADOR:...Sdo.1a..E..Sosa.....
OPER.DACT.:.Sdo.1a..S..Boballo.....

SANTIAGO DE CHILE: Como saldo de la visita del Teniente General Gregorio Alvarez a Chile, los uruguayos tendrán muy pronto la visita del General Augusto Pinochet. Pinochet quién ha tenido la rara cualidad de concitar el repudio internacional unánime de cristianos, comunistas socialistas, liberales y hasta conservadores, aceptó una invitación que le hizo su colega de Uruguay, aunque aún no se fijó la fecha.
Las agencias informan que ambos militares firmaron una declaración conjunta donde además de sus coincidencias de pensamientos estamparon el rechazo al uso de la fuerza,vocación pacifista respeto a la libre determinación de los pueblos y a los tratados internacionales.
Precisamente hace una semana el Comité de las Naciones Unidas que vigila el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos acusó al régimen uruguayo de violarlo en por lo menos 6 aspectos que incluyen privación masiva de libertades,prisiones ilegales y torturas. En cuanto a la afirmación de que las relaciones internacionales debe prohibirse el uso de la fuerza y solucionar pacíficamente las controvercias, que deciden de cerca la situación hicieron notar dos puntos. Uno de ellos es la falta de apoyo que ambos regímenes han manifestado a las propuestas para solucionar pacíficamente los ..... en América Central por ejemplo la iniciativa del Presidente López Portillo y la larga persistencia de la dictadura uruguaya en impulsar la creación de un pacto militarista en el Atlántico Sur al estilo de la OTAN. Y esto a imagen del tratamiento no precisamente pacífico que ambos regímenes dan a los opositores en sus respectivos países.MONTEVIDEO: La Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional Abogó en un documento por el libre acceso a la enseñanza universitaria y por la recuperación del nivel docente. Los jóvenes blancos señalaron que para recuperar tal nivel uno de los requisitos principales es revisar las causas que motivaron el alejamiento de numerosos docentes de alta competencia de la enseñanza superior . Por otra parte la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional sostiene que los estudiantes deben tener voz y voto en las elecciones universitarias.

OPI 1
001/2
16

ESTOCOLMO.(Suecia): Un dirigente de la Asociación Democracia Sueca y Secretario General de la Internacional socialista ..... la posoción de la CNT del Uruguay por la amnistía y la libertad de los prisioneros políticos y sindicales. La campaña internacional del millón de firmas a ser presentadas en junio a la OIT ha encontrado amplio eco en los sindicatos y partidos políticos suecos. Asimismo se están recibiendo adhesiones para las jornadas a celebrarse el lunes próximo 19 de abril, jornada mundial por los presos y desaparecidos, en Uruguay. Una de las prácticas más frecuentes de la dictadura uruguaya dice el documento de la CNT uruguaya ha sido el de secuestro de patriotas. Entre los dirigentes sindicales uruguayos que han sido víctimas de secuestros agrega se hallan ; León Duarte / Secretario del Sindicato del Caucho, Oscar Tasino, dirigente de los trabajadores de luz y teléfono, Hugo Méndez/y Edgard Candia/ dirigentes del gremio textil, Gerardo Gatti /dirigente de los trabajadores gráficos, Ricardo Blando/ dirigente de los trabajadores de luz y teléfono de la ciudad de Mercedes entre otros.

BERLIN: El semanario de política exterior"Horizont", que apareció hoy publica una nota del periodísta uruguayo Ricardo Saxlund dedicada a la vida y trayectoria del matemático y dirigente comunista José Luis Massera.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(Av.)
Walter Gómez

DPTO. II
PROC.
(AV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 029/982

PROCEDENCIA:

DEPTO. C - 2 / Es. M.C.C.

EVALUACION:

F - 6

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

T E X T O:

Se adjunta fotocopia de anónimo recibido en este Estado Mayor Conjunto.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº. 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ejem. Nº. 2 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2

CORONEL

JORGE E. FERNANDEZ

FECHA HORA:

141000 ABRIL 982

E.M.C.

C - 2

M.M.

22-4-82 DPTO. I PROC (D)

SECRETO

001/2

3815

2812

COMISARIO JORGE LABORDE

POR LA PRESENTE ME DIRIJO PARA HACERLE LLEGAR UNA DENUNCIA, HACIA UN INDIVIDUO, RELACIONADA CON TRABAJOS SUBVERSIVOS CONTRA NUESTRO EJERCITO Y NACION.

NOMBRE: DIEGO BAÑALES. DE PROFESION INGENIERO INDUSTRIAL (OPCION ELECTRICA O MECANICA)

SIN MAS, LE DESEO QUE SIGA SIEMPRE CON EXITO EN EL SERVICIO A NUESTRA PATRIA.

N. N. S.

DPTO. I
DOC.
7J

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1981.-

Montevideo, 30 de OCTUBRE de 1981.-

INTERIOR
Conocimiento
001/22

16 ... 982
Buzón

COPIA 13

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	O.P.M.
COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
COPIA No. 3	DE. I
COPIA No. 4	DE. II
COPIA No. 5	DE. III
COPIA No. 6	DE. IV
ORIGINAL No. 2	S.I.D.
COPIA No. 7	S.I.D.
COPIA No. 8	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	C.G.A.
COPIA No. 10	C.G.F.A.
COPIA No. 11	FUS.NA.
COPIA No. 12	O.C.I.P.

Montevideo, 30 de OCTUBRE de 198 1

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel:

ARIEL M. DE VECCHI

INTERIOR
Conocimiento

13836

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numérico)	03 al 04
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	05 al 09
	Ubicación y nombre	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	10
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	11
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	12
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numerico)	13
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	14
	DE. I	
	— Cuadro "F 2"	15
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	16
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	17
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	18
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	— Cuadro "G" (nominal)	19 al 21
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detencion — Antecedentes	

Conocimiento

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	2	1	1	–	7	2	10	3	13
	BN. I. 14	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	BN. I. 15	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	REG. "B.A." C. 1	–	–	1	1	–	–	1	1	2
	BN. COM. 1	2	1	4	1	25	3	31	5	36
SUB TOTAL		4	2	6	2	32	5	42	9	51

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	3	–	20	10	79	61	102	71	173
	BN. I. 2	2	2	10	1	81	46	93	49	142
	BN. I. 3	3	–	9	3	65	30	82	45	127
	GRPO. A. 1	6	2	11	7	82	28	99	37	136
	GRPO. A.A.A. 1	3	1	2	–	10	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	5	2	18	6	64	42	87	50	137
	REG. C. MEC. 4	6	3	19	9	58	30	83	42	125
	REG. C. 6	2	–	7	6	82	29	91	35	126
	REG. C. MOT. 9	3	1	17	6	69	30	89	37	126
	BN. ING. CBTE. 1	4	–	15	5	75	17	94	22	116
SUB TOTAL		42	11	128	55	625	316	795	402	1.197

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	-	2	8	-	58	8	66	10	76
	BN. I. 5	1	-	3	-	14	4	18	4	22
	BN. I. 6	-	-	4	-	12	2	16	2	18
	GRPO. A. 2	1	-	-	-	2	-	3	-	3
	REG. C. BLDO. 2	8	2	-	-	7	2	15	4	19
	BN. ING. CBTE. 2	1	-	4	-	18	4	23	4	27
SUB TOTAL		11	4	19	-	111	20	141	24	165

004 (P)

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	BN. I. 8	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	BN. I. 9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	REG. C. 3	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]
	REG. C. MEC. 5	-	-	[illegible]	[illegible]	3	-	8	[illegible]	[illegible]
	REG. C. 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	GRPO. A. 3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUB TOTAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	113	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	-	-		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	BN. I. 11	-	-	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]
	BN. I. 12	-	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	REG. C. 7	-	-	-	-	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	REG. C. MEC. 8	-	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	GUARN. R. BRANCO	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]
	BN. ING. CBTE. 4	-	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUB TOTAL		[illegible]	-	[illegible]	[illegible]					

[illegible] 1012
[illegible] Documento

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.									
DIVISION EJERCITO I									
DIVISION EJERCITO II									
DIVISION EJERCITO III									
DIVISION EJERCITO IV									
TOTALES									

CUADRO "B"

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. «A» a «B»
01	FLORES ARELLANO Luis Ulises	Bn.I.1	Categoría "B"
02	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	Gpo.A.1	" "A"
03	DOS SANTOS SILVA Ramón Angel	Gpo.A.5	" "
04	MONEITI FERNANDEZ Fernando Carlos	Reg.C.Mec4	" "
05	CAROZZO GALEANO Alberto Saúl	Bn.I.5	" "B"
06	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.I.7	" "

TRANSCRIPCION

01	FLORES ARELLANO Luis Ulises	Bn.I.1	Categoría "B"
02	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	Gpo.A.1	" "A"
03	DOS SANTOS SILVA Ramón Angel	Gpo.A.5	" "
04	MONEITI FERNANDEZ Fernando Carlos	Reg.C.Mec4	" "
05	CAROZZO GALEANO Alberto Saúl	Bn.I.5	" "B"
06	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.I.7	" "

INTERVENCION
Conocimiento

006

13836

CUADRO "B" 1

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por. Pase Cat. «C» o Fallecido
01	DA [illegible] Silvia Cristina	Reg.C.Mec.4	Pase Cat. "C"
02	CCHANOFF JAROVINKI Perla Berta	Reg.C.Mec.4	" " "
03	OGGIANU POGGI Raquel	Reg.C.Mec.4	" " "
04	ALTAMIRANDA ARGAIN Héctor Mario	Bn.I.7	" " "
05	MARQUEZ PEREZ Ruben Nelson	Bn.I.7	" " "
06	OXLEY FRINZO Carlos María	Bn.I.7	" " "
07	RIVERO DA SILVA Amadio	Bn.I.7	" " "
08	ALVAREZ MORENI Italo Elescin	Bn.I.7	" " "
09	ARRUA AGUIRRE Néstor	Bn.I.7	" " "
10	MENDEZ FILIPPINI Francisco	Bn.I.7	" " "
11	CAYETANO SOLIS Eduardo	Bn.I.7	" " "
12	GONZALEZ LAZAGA Pedro	Bn.I.8	" " "
13	PERALTA MADERA Severiano	Bn.I.8	" " "

TRANSCRIPCION

01	DA SILVA ESPERON Silvia Cristina	Reg.C.Mec4	Pase Cat. "C"
02	CCHANOFF JAROVINKI Perla Berta	Reg.C.Mec4	" " "
03	OGGIANU POGGI Raquel	Reg.C.Mec4	" " "
04	ALTAMIRANDA ARGAIN Héctor Mario	Bn.I.7	" " "
05	MARQUEZ PEREZ Ruben Nelson	Bn.I.7	" " "
06	OXLEY FRINZO Carlos María	Bn.I.7	" " "
07	RIVERO DA SILVA Amadio	Bn.I.7	" " "
08	ALVAREZ MORENI Italo Elescin	Bn.I.7	" " "
09	ARRUA AGUIRRE Néstor	Bn.I.7	" " "
10	MENDEZ FILIPPINI Francisco	Bn.I.7	" " "
11	CAYETANO SOLIS Eduardo	Bn.I.7	" " "
12	GONZALEZ LAZAGA Pedro	Bn.I.8	" " "
13	PERALTA MADERA Severiano	Bn.I.8	" " "

INTERIOR
Conocimiento

007

13836

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	[illegible] Luis Ulises	[illegible]	[illegible]
02	[illegible] Mabel	[illegible]	[illegible]

TRANSCRIPCION

01	FIGUELS ABELLANEDA Luis Ulises	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.1
02	ARAUJO SOLIS Mabel	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.7

INTERIOR
Conocimiento

CUADRO "B" 3

No	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	[illegible] Alejandro Antonio	Bn.I.P	[illegible] 1981

TRANSCRIPCION

01	BLANCO DE ARAMBURU Alejandro Antonio	Bn.I.P	SEPTIEMBRE DE 1981

NOTA: LA FOJA Nro. 010 CORRESPONDIENTE AL CUADRO "B" 4 NO SE MICROFILMA POR REGISTRAR "SIN NOVEDAD".-(SV)

INTERIOR
Conocimiento

13836

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 30 DE OCT. DE 1981.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 [redacted] B.Com.1	-	-	-	-	-
DE. I	6	4	E.M.R.2 4 – DE. 1 - – B. I. 1 - – Grpo. A. 1 - – Grpo. A. 4 - – Grpo. A. 5 - – Reg. C. Rec.4 - – Reg. C. 6 - – Reg. C. Rel.9 - – Bn. Ing. Cbte/- 4	2 E.M.R.1 2	-
DE. II	-	2	– E.M.R. 1 2 – Bn. I. 4 - – Bn. I. 5 - – Bn. I. 6 - – Grpo. A. Bde.2 – Reg. C. 2 - – Bn. Ing. Cbte.2 2	-	-
DE. III	-	-	– Bn. I. 7 - – Bn. I. 8 - – Bn. I. 9 - – Reg. C. 3 - – Reg. C. Rec.5 - – Reg. C. 10 - – Bn. Ing. Bde.3 -	INTERIOR Conocimiento -	-
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 - – Bn. I. 11 - – Bn. I. 12 - – Reg. C. Rec.8 - – Bn. Ing. Cbte.4 -	-	-
TOTAL	6	6	6	2	-

CUADRO "D" (NOMINAL)

/21

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados .....6.....
.....
TOTAL .....6.....

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
D.E.I.-				
C.M.M.2	- [illegible] Marisa	D.E.I	23-04-81	Condenada
	- [illegible] María Cristina	D.E.I	05-06-81	Condenada
	- [illegible] María del Pilar	D.E.I	24-06-81	Condenada
	- [illegible] Lucía	D.E.I	24-07-81	Condenada
D.E.I.-				
C.M.M.1	- [illegible] Hugo Alfredo	D.E.I	1-01-81	Condenado
	- [illegible] Edgar Francisco	D.E.I	13-06-81	Condenado

NOTA: LA FOJA Nro. 013 CORRESPONDIENTE AL CUADRO "E"(NOMINAL)
NO SE MICROFILMA POR REGISTRAR "SIN NOVEDAD".-(DJ)

INTERIOR
[illegible]miento

13876

CUADRO "F" _____ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible]	1		2			9	1	129	4	138
[illegible]					31		971		902	
[illegible]							4		4	
[illegible]							3		3	
[illegible]	3		1		1				5	
TOTAL	4		3		3	9	979	129	918	138

INTERIOR
Conocimiento

13836

13/21

CUADRO "F" _____ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.N.R.#						0		125		133
Grupo.A.1			1			1	1		2	1
Gr.Ing.Cbte.1	1								1	
Gr.I.2			1						1	
E.N.R.2 (Mixto)								4		4
TOTAL	1		2			1	1	129	4	138

Especimiento

CUADRO "F" [redacted] (NUMERICO)

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[redacted]					31		[illegible]		807	
[redacted]							1		1	
[redacted]							1		1	
[redacted]							1		1	
[redacted]							2		2	
TOTAL					31		071		002	

INTERIOR
Conocimiento

016

13836

CUADRO "F" ~~No. III~~ (NUMERICO)

3

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~No. 7~~							1		1	
~~No. Ing. Ote. 3~~							3		3	
TOTAL							4		4	

Registro
Procedimiento

017

13836

CUADRO "F" 4 IV (NUMERICO)

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Destacamento 4							3		3	
TOTAL							3		3	

INSPECTOR
Inocimiento

018

13836

CUADRO "F" 5 (NUMERICO)

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Sec.C/Inf.	3		1		1				5	
TOTAL	3		1		1				5	

INTERIOR
Conocimiento

	NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
1)	CA..OZO GA..A.O Alberto	..	BAJA/E..A..1
2)	C..B..A VILA Gerardo	..	B/..A..1
3)	..E..E..L..CS Teresa ..	F/	B/Grp.A.1
4)	CA..LDA ..E..A Eduardo	..	B/E..A..1
5)	..E..A D' ..ELO Hebert	..	B/..A..1
6)	..O..A..OS SI..A ..a ón	..	B/E..A..1
7)	..D..A..A ..I Juan C.	..	B/..A..1
8)	..ELLI P..A..LDA Fernando ..		B/E..A..1
9)	..I A ..A..A José Car..el ..		B/E..A..1
10)	..A..O ..A..A Hugo A.	..	B/..eg.C..A.4
			ALTA/E.A.R.1
11)	..A..A ..A..A Fco.Edgar	..	B/Reg.C..A.4
			A/E..A..1
12)	..A..A L..E..A E.C.	F.	B/B.I.1
			A/E..A..2
13)	..BB ..E..A P..VE..O arisa	F.	B/B.I.1
			A/E..A..2
14)	..E..CI..DO P..V..NO ..	F.	B/B.I.1
	del Pilar		A/E..A..2
15)	P..E..I G..A..DO Lucía	F.	B/B.I.1
			A/E..A..2
16)	..IVE..A C..B..E..A Elbio	..	P.OCE..O
17)	..ONZLIO ..E..A Gladys	F.	P.
18)	P..E..A ..L..O..TI Orlando	..	CO..E..DO

INTERIOR
Conocimiento

020 (H)

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
02-09-81	[illegible]	1a.I.3er.[illegible]	[illegible] 15-06-73	C.:09-05-78; 8 años [illegible].
13-09-81	[illegible]	1a.I.4to.I.	[illegible] 24-02-76	C.°09-10-79;12 años [illegible].
16-09-81	[illegible]	J. [illegible] to.I.	[illegible] 23-07-81	P.: 24-08-81; Art. 47 Literal "L" C.P..
19-09-81	S.P.	1a.I.2do.I.	[illegible] 02-06-72	C.: 29-0 -79; 9 años P.
1 -09-81	S.P.	1a.I.3er.I.	[illegible] 21-08-77	C.: 14-0 -81;CO [illegible]GADA
29-09-81	S.P.	1a.I.3er.I.	14-01-76	C.:18-10-79;5a.y 6 .P.
30-09-81	S.P.	1a.[illegible].3er.I.	[illegible] 02-07-77	C.: 20-03-80; 4 años [illegible].
30-09-81	S.P.	1a.I.[illegible]to.I.	[illegible] 15-09-75	C.: 19-1 -76; 6 [illegible]os P.
30- 9-81	S.P.	1a.I.[illegible]to.I.	[illegible] 15-09-75	C.: 29-05-80; 6 años [illegible].
1 -09-81	[illegible] [illegible].P.S.	1a.I.[illegible]to.I.	27-05-73	C.:16-0 -78;7a. y6 .P.
10-09-81	[illegible] [illegible].P.S.	1a.I.[illegible]to. [illegible]	[illegible] 27-08-73	C.: 1 -10-76; 8 años P.
21-09-81	[illegible] [illegible].P.S.	1a.[illegible].3er.[illegible]	05-06-72	[illegible].:10-09-75; 9 años P.
21-09-81	P. [illegible].P.S.	1a.I.2do.I.	[illegible] 21-04-74	C.: 22-02-79; 7 años P.
21-09-81	[illegible] [illegible].P.S.	1a.I.1er.I.	[illegible] 02-06-73	C.: 13-03-79; 8 años P.
21-09-81	P. [illegible].P.S.	1a.I.[illegible]to.I.	[illegible] 24-07-72	C.: 1 -02-78; 9 años [illegible].
27-09-81	Art.173 Inal.2 C.P.O.	J. [illegible].I.2d[illegible].I.	[illegible] 03-02-72	P.OCE[illegible]DO [illegible]A [illegible].E.-
07-09-81	Art. 173 Inal.2do. y 4 C.P.O.	J. [illegible].I.[illegible]o.I.	[illegible] 23-10-79	P.OV. [illegible]V.
15-10-81	S.P.	1a.I.3er. [illegible]	[illegible] 20-10-73	[illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

13836

02 C (A)

13[illegible]

	NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
	LALLERA PONCE Hugo Mario	M.	C.
	SALVETTO RODRIGUEZ Freddy	M.	C.
	FERNANDEZ GONZALEZ Ramón	M.	C.
	RAMIREZ ROMERO Milton A.	M.	C.
	MOREIRA TECHERA Ricardo	M.	C.
	SUAREZ BADIOLA Benito	M.	C.
	CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	M.	C.
	CHAKRIAN BAYOSIAN Abrahan	M.	C.
	MARTINELLI SCARONE Rolando	M.	C.
	ALBACETE PINTOS Daniel	M.	C.
	RINALDI LUSSICH Carmen	F.	C.
	ESCOBAR OLIVERA Héctor	M.	C.
	RIVAS SILVEIRA Andrés O.	M.	C.
	LUIBERTO CABRERA Odasil	M.	C.
	RODRIGUEZ DIAZ Universindo	M.	C.
	CASTRO ACOSTA Carlos A.	M.	C.
	ALONSO Luis	M.	C.
	STEFFEN AGUIRRE Ronny	M.	C.
	CELIBERTI ROSAS Lilian E.	F.	C.
	CHALQUET ORTIZ Nelda M.	F.	C.
	PEGUITO MACHADO Rosario	F.	C.
	SALVO SANCHEZ Ana María	F.	C.

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

INTERIOR
Conocimiento

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
17-08-81	L.D.	1a.I.4to.T.	17-08-72	C.: 06-09-77; 9 años P.
24-08-81	L.D.	1a.I.4to.T.	30-08-73	C.: 03-08-78; 8 años P.
21-08-81	L.D.	1a.I.2do.T.	27-08-77	C.: 09-10-80; 4 años P.
27-08-81	L.D.	1a.I.4to.T.	31-08-73	P. A D. J. M.
03-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	26-09-78	S.1a.I.:29-09-80; 3a.P.
03-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	22-09-78	S.1a.I.:15-10-80; 3a.P.
03-09-81	L.D. Y EXPULSION DEL PAIS.-	1a.I.3er.T.	15-09-76	C.: 25-09-79; 5 años P. Y EXPULSION DEL PAIS.-
14-09-81	L.D.	1a.I.2do.T.	19-09-78	S.1a.I.:05-11-79; 3a.P.
15-09-81	L.D.	1a.I.5to.T.	15-09-75	C.: 28-09-78; 6 años P.
23-09-81	L.D.	1 a.I.2do.T.	26-09-75	C.: 14-08-80; 6 años P.
17-08-81	L.D.	1a.I.1er.T.	23-09-77	C.: 18-09-80; 4 años P.
27-08-81	L.B. PROVISIONAL (Art. 311 C.P.P.M.)	1a.I.1er.T.	16-12-74	C.:17-09-81;5a.y 6 .P.
19-08-81	L.B. ANTICIPADA	1a.I.3er.T.	18-10-76	C.: 10-03-80; 5 años P.
03-09-81	5 años Penit.	1a.I.3er.T.	22-09-78	S.1a.I.:29-09-80; 4a.P.
10-09-81	5 años Penit.	1a.I.2do.T.	21-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 5a.P.
10-09-81	4 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	01-11-78	S.1a.I.: 18-12-80; 4 años y 6 meses Penit.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	02-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
10-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	02-11-78	S.1a.I.: 18-12-80; 3 años y 6 meses Penit.
10-09-81	5 años Penit.	1a.I.2do.T.	21-11-78	S.1a.I.:18-12 -80;5a.P.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	06-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	01-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	03-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.

13836

021 (13)

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
IRIONDO CHIESA Hector A.	M.	C.
CAMPODONICO SINISCALCHI José Luis	M.	C.
TOLEDO CASANOVA Aníbal	M.	C.
JESUS ROGGIARO Jorge	M.	C.
ESCOBAR OLIVERA Héctor	M.	C.
CACERES GARCIA Juan A.	M.	C.
IRIONDO CHIESA María	F.	C.
ACOSTA RODRIGUEZ Jorge	M.	C.
GARCIA GONZALEZ Sergio	M.	C.
VERA ACOSTA Ramón F.	M.	C.
MOREIRA FRANCIS Leonardo	M.	C.
SIGAL MAILER Mirta	F.	C.
GARCIA QUADRA Luis R.	M.	C.
ROSSI GARRETANO Mario C.	M.	C.

INTERIOR
Conocimiento

022 (A

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
17-09-81	12 años Penit.	1a.I.1er.T.	23-04-75	S.1a.I.:17-10-80;12a.I
17-09-81	9 años Penit.	1a.I.1er.T.	07-07-75	S.1a.I.: 17-10-80; 10 años Penit.
17-09-81	7 años Penit.	1a.I.1er.T.	10-07-75	S.1a.I.:17-10-80;8a.P.
17-09-81	7 años Penit.	1a.I.1er.T.	04-02-76	S.1a.I.:17-10-80; 6 años y 6 meses P.
17-09-81	5 años y 6 meses P.	1a.I.1er.T.	16-12-74	S.1a.I.: 17-10-80; 5 años y 6 meses P.
17-09-81	6 años y 6 meses P.	1a.I.1er.T.	11-08-75	S.1a.I.: 17-10-80; 6 años y 6 meses P.
17-09-81	8 años Penit.	1a.I.1er.T.	09-08-75	S.1a.I.: 17-10-80;8a.I
17-09-81	CONFIRMA SENTENCIA DEFINITIVA	1a.I.4to.T.	30-10-73	S.1a.I.:DOS CAUSAS
24-09-81	5 años Penit.	1a.I.5to.T.	03-10-78	S.1a.I.:18-09-80;6a.P.
24-09-81	10 años Penit.	1a.I.5to.T.	11-11-78	S.1a.I.:18-09-80;10a.I
24-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.5to.T.	18-01-79	S.1a.I.:22-12-80; 3 años y 6 meses Penit
24-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.5to.T.	20-02-79	S.1a.I.: 21-11-80; 3 años y 6 meses P.
24-09-81	16 años P. y 2 a 5 años M.S.S. SENTENCIA DEFINITIVA.-	1a.I.1er.T.	16-06-72	S.1a.I.:TRES CAUSAS.-
20-08-81	20 años Penit. y 1a 5 años M.S.S.	1a.I.2do.T.	16-11-71	S.1a.I.:30-03-76; 10 años y 6 meses P.

13836

022 (e)/82

PROCESADO POR DOCUMENTO 716/77

INTERIOR
Conocimiento

001

INTERIOR (a)
Confidencial

...rtido Judicial, el Sr. [illegible] y señora, quienes han sido al-
...na otra persona. (6)Si alguna vez
...lguna persona de su conocimiento le dará aviso que su domicilio podría ser
...llanado por las fuerzas conjuntas.: El día 16 de octubre al señor Ju-
...bé [illegible], empleado de mi oficina de la calle 25 de mayo 535, me comunicó que el
señor Ramón [illegible] le había dicho que en cualquier momento iban a "apa-
recer las fuerzas conjuntas". Al enterarse de esto se apersonó al señor Ramón
[illegible] y le preguntó al respecto, a lo cual el resto transcribe en el ////
punto. (9)He estado radicado en la República Argentina. [illegible] señor. He estado radicado en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1926 hasta el
año 1950 siendo mis dos últimos domicilios: 1º) calle Bartolomé Mitre esquina
Talcahuano, edificio "Alex" y último hotel Lancaster. (10)Si alguna vez
estuve detenido en la República Argentina y por qué causa. [illegible] señor
estuve detenido tres veces, dos de ellas por juegos prohibidos y la otra por li-
brar un cheque sin fondos, estuve en [illegible] por la que fuí condenado a tres años de
prisión, de los cuales sólo cumplí dos años siendo liberado en forma condicio-
nal por buena conducta. La condena fué cumplida en la ciudad de La Plata. (11)
Si en Mercurio y de que condena. [illegible] soy nacionalizado, es decir
que creo en el peronismo sin [illegible] y soy partidario de Perón. (12)
Si pertenezco a alguna [illegible] en el mismo grupo [illegible] (13)Si en el momento fuera [illegible]
[illegible] señor. (13)Si en el momento fuera alguna [illegible]
[illegible] Si señor, luego me dirijo que recibí [illegible]
[illegible] fuí detenido por un personal de apellido [illegible]
[illegible] (14)[illegible]

[illegible] 50.000.00(cincuenta millones de pesos);[illegible]
[illegible] 10.000.00(diez millones de pesos);[illegible]
[illegible] 10.000.00(diez millones de pesos);[illegible]
[illegible] 10.000.00(diez

cargado,en su calidad de Abogado y Escribano,de efectuar todos los trámites legales,la escrituración de los bienes y dar el aval,ya que la comisión honoraria del Hospital no tiene personería jurídica.El suscrito era el encargado de la venta de los bonos de las rifas y por lo tanto del mantenimiento de los ficheros correspondientes,controlar de pago de los números vendidos y todo lo que directamente se pudiese relacionar con la venta en sí de los números de las rifas.Además en la segunda rifa fuí encargado de la publicidad de la // misma,habiéndolo sido en la primera Ruben [illegible].PREGUNTADO (16)Si sabe de las vinculaciones de Ruben [illegible] con contrabandistas.CONTESTA:Que sí señor, conociendo sólamente a uno de ellos cuyo nombre es [illegible] o apellido similar.PREGUNTADO(17)Si conoce a una persona que es reconocida por"El Colorado" [illegible] de apodo.CONTESTA:Que señor.PREGUNTADO(18)Que conoce acerca de las vinculaciones de Ruben [illegible] con ciudadanos búlgaros.CONTESTA:Ruben [illegible] mantiene vinculaciones comerciales con búlgaros las cuales se han visto materializadas en la instalación de Cidrerías del Uruguay S.A. y en la concesión de representaciones de artículos de importación búlgaros.También es de mi conocimiento que ha realizado dos o tres viajes a Bulgaria.También es de mi conocimiento,por habérmelo comentado el propio [illegible],que uno de los búlgaros de su amistad había sido encontrado sacando fotografías(del) en las instalaciones del Penal de Punta Carretas razón por la cual fué interrogado en la propia vía pública sin ser detenido.PREGUNTADO(19)Si tiene conocimiento de actividades ilegales que pueda desarrollar la persona Francisco [illegible].CONTESTA:Que señor. PREGUNTADO(20)Si fué llamado a declarar alguna vez con respecto a una falsificación con timbres falsificados.CONTESTA:Que sí señor.Hace más de tres años fué citado a la Jefatura de Policía a los efectos de reconocer a una persona, cuyo apellido era [illegible],y conocido por el apodo de "El Negro",que había sido detenido por una falsificación con timbres falsificados,y entre los bienes que había declarado hijo que había dejado unos timbres dentro [illegible] escritorio)digo la Biblioteca de mi escritorio escondidos,siendo esto incierto,no habiéndose podido encontrar los mismos y creyendo que los mismos fueron encontrados posteriormente en otro lugar.PREGUNTADO(21)Si en algún momento tuvo contactos con algún integrante del M.L.N.(Tupamaros)fuera de lo ya preguntado anteriormente.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(22)Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.CONTESTA:No señor.Leída que fué la presente por mi misma me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.++

[illegible]

ANIBAL [illegible]
(Declarante)

INTERPOL
Conocimiento (20)

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF) DEL EME
M O N T E V I D E O
191900 NOVIEMBRE 1981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 592/BE/981

I.- EVALUACION: La existente en el texto. F-6.

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf.) del E.M.E.
III.- T E X T O :

A la hora 1500 del día de la fecha fue citado a este Departamento el Señor ANGEL LORENZO HUELMO CORREA, oriental, nacido en Rocha el 10 ABR 920, titular de la Cédula de Identidad No. 591.441-6, domiciliado en CNEL. RAIZ 1251, quien, según información recibida, habría oído algo acerca de acciones a realizar durante el Cónclave Gubernamental, por elementos subversivos.

Interrogado confirma la información inicial con estos detalles:

- El martes 10 NOV 981, aproximadamente a las 15.30 horas, cuando salía del almacén sito en Cno. SANTOS y Cnel. RAIZ, vió a un grupo de personas integrado por:
  . El hijo de MONTANO, apodado "CHOLO", aproximadamente 32 años
  . La señora del hijo de MONTANO, aproximadamente 28 o 29 años
  . Una NN baja, morocha (casada con un obrero de la construcción de nombre MASOCHE)
  . Una NN alta, rubia, que podría ser una vecina del barrio que se comenta que estuvo en EL SALVADOR, aparentemente como guerrillera.

Al agacharse para atar los cordones del zapato pudo oir que una de las mujeres decía: "... se viene el cónclave, hay que hacer algo" y otra le contestó: " Bueno, lo secuestramos o ...". En ese momento se dan cuenta de su presencia y una chista para que el resto guarde silencio.

Agrega el informante que la familia MONTANO, constituida por los padres, el hijo y la señora y una hermana soltera, viven en Cnel. RAIZ y ARENGUA, donde se realizarían reuniones los fines de semana, concurriendo una camioneta VW "KOMBI", un auto rojo y uno azul claro. Dichas reuniones comenzarían a las 18.30 o 19.00 horas concurriendo diez personas aproximadamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Recibido
16
Secretaría

001/3 DEPTO. I PROT. y 21/4/82

Asimismo informa HUELMO CORREA que años atrás él denunció en el Bn.I. Bido. 13 que en ese local habían armas ya que había visto bajar bultos de un camión gris escoltado por dos camionetas. Personal de esta Unidad habría ido dos veces a dicha finca, con resultado negativo, hasta que en una tercera oportunidad fueron halladas las armas (se refiere a armas del P.C., Operación "MORGAN").

Consultados nuestros registros se pudo establecer que MONTANO (padres: HUMBERTO MONTANO ARPINO, oriental, casado, C.I. 1.522.808, C.C. BEA 815, domiciliado en Cnel. RAIZ 1256, de profesión jubilado portuario, quien fuera detenido a raíz de la Operación "MORGAN" el 19 DIC 975 ya que funcionaba con el alias de "ANSELMO" en el aparato militar del P.C.U., teniendo un depósito de armas en su domicilio. Era afiliado al P.C.U. desde 1945. Fue liberado el 20 OCT 980. Durante su reclusión se estima que mantuvo firme su ideología, no teniendo posibilidades de recuperación. Padece insuficiencia cardíaca y coronaria. Está casado con AMELIA GUTIERREZ.

El hijo de MONTANO, quien integraba el grupo el cual el informante cita los dichos que dan lugar al presente, según nuestros registros, sería HUMBERTO ELIAS MONTANO GUTIERREZ. De esta persona se registra:

. HUMBERTO ELIAS MONTANO GUTIERREZ
. C.I. 1.218.520
. Nacido el 04 ABR 950 en Montevideo. Hijo de Humberto y Amelia.
. Domicilio: Cnel. RAIZ 1256.
. Anotaciones: 09 DIC 969: Es detenido en el interio del local de la zona norte de la U.J.C. al efectuarse un procedimiento en el mismo por parte de la D.N.I.I.

Hijas también de MONTANO ARPINO son:

. LUCIA ANA MONTANO GUTIERREZ
  VICTORIA MONTANO GUTIERREZ

una de las cuales es soltera y vive en la casa que se hace referencia en el presente, con sus padres.

La información proporcionada por el Señor ANGEL LORENZO HUELMO CORREA es evaluada F-6, aunque las referencias que da respecto a la familia MONTANO son totalmente ciertas.

IV.- DISTRIBUCION

CASA MILITAR	A los efectos pertinentes
J. P. M.	Para su conocimiento
O. C. O. A.	Para su explotación
SID	

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente 002

1383

SECRETO

3

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

/ . . . /

MARIO J. AGUERRONDO

DPTO. I
PROC.
Y

003/3

13838

J.C.J.
S.I.I.
SEC.C. [illegible]
MESA DE ENTRADA
MONTEVIDEO

DPT. Plaza 100

1613/CABRE2 = Dpto. II s. c. c. a.: Solicita la captura de la siguiente persona: [redacted] Maria; C.I.: 2.930.211-2 Nacida el 4/ABR/1938; Ultimo domicilio conocido Julio H. y Obes 1116. CAUSA: Encontrarse bajo el régimen de "L.V." y no presentarse para su control en los plazos estipulados.-

Irradiado por Fcia. L. c. c. Recibido Oper. de turno Dpto. la costa.-

[redacted] SERVICIO

[redacted] Dpto. I.

[redacted] Dpto. III [illegible]

001/1-

16 [illegible] 82
Inspectoras Registro
1384

PARTE Nro. 108/982 1ro.

Montevideo, 15 de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío [illegible],a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982. Alicia [illegible],María DUFFAUT,Roberto RODRIGUEZ,Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO,a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

--/04/982. Norma Analía [illegible],internada en el H.Vilardebó,a disposición de la Justicia Lda.de la.Inst.en lo Penal 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

--/04/982. Personal que efectúa la vigilancia dispuesta a la ciudadana chilena Mónica VIDELA, informó que en el día de ayer, a la hora - 11:00', la misma fué detenida por una comisión del Depto.de Prevención de Delitos de la D.de Investigaciones' estableciéndose que en el día de hoy, a las 12:00' horas, será conducida a prestar declaraciones ante la - Justicia competente. Los hijos de la causante, fueron retirados del Hotel - Victoria Plaza a las 12:40', por el Sr.Luis [illegible], en el auto VU 306.599.

13/03/982. Continuando diligencias relacionadas a la investigación del Partido Socialista de los Trabajadores ordenadas por el Sr.Juez - Militar de Instrucción de 4to.Turno, personal de éste procedió a retirar de la finca de Manzani 2007 ap.17, los efectos de los requeridos - Gustavo [illegible], Enrique [illegible] Viviana DUFFAUT y Vanina FRANZINI, parte de los cuales fueron entregados en el Juzgado mencionado, debiéndose trasladar el resto, en el día de hoy, en el Depósito Judicial Militar.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENCION,LIBERTAD.-

Ante una comunicación telefónica emanada de la Dirección del Liceo No.4 referente a que dos personas ajenas a dicha casa de estudio habrían tratado de entregar un paquete a dos alumnos del Instituto, el cual, al ser interceptado por un portero arrojaron a un baño del local, personal de ésta procedió a identificar a los mismos, que resultaron ser Nelson [illegible], Dr. soltero,de 19 años, estudiante de 2do.año del Nocturno Liceo 4, domiciliado en Cardona 1021, titular de la Ced.I.798.139-7; Ricardo OLIVERA [illegible], oriental, soltero,de 19 años de edad, domiciliado en Yaro 1218, Ced.Id.Pro. 1.011.174-9; Mario Claudio [illegible], oriental, soltero,de 21 años de edad, estudiante del 2do.año del Nocturno Liceo 4, domiciliado en Bonanal [illegible] y Ricardo [illegible], oriental, soltero,de 22 años de edad, estudiante de la Fac.de Ciencias Económicas, titular de la Ced.Ic. 1.256.957, domiciliado en Avda.Franco 1350 ap.1023, los cuales, interrogados al respecto, dieron terminantemente la tenencia del mencionado paquete, así como cualquier tipo de vinculación con el consumo de drogas. Al no existir elementos de juicio que acrediten su sometimiento a la Justicia, los causantes recuperaron su libertad.-

2.- [illegible].-

En el día de ayer, y debidamente autorizados por el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 4to.Turno, fué trasladado a ésta, desde el Establecimiento de detención, el procesado [illegible], a efectos de ser interrogado y con el fin de indicar una finca, que será inspeccionada, lo que así lo hizo.-

3.- [illegible].-

En la noche de ayer, a solicitud de Jefatura, se trasladó hasta la [illegible] de carácter penal, una comisión a cargo de un Jefe Oficial de ésta, a los efectos de colaborar en una investigación que [illegible] en el Hospital local.-

4.- [illegible]

A la hora 15:15' en [illegible]

INTERIOR Conocimiento 24

..//..

de Janeiro, se registró la partida de un grupo de ciudadanos británicos arribados la noche anterior desde la República Argentina, y que se hallaban alojados en el Hotel Carrasco.-

CONTROL DE ASAMBLEA.-

Personal de ésta concurrió, en el día de ayer a la sede de la Cámara de la Construcción sita en Maldonado 1238, donde, a partir de la hora 1800 se llevaría a cabo una Asamblea del Centro de Industriales de la madera, con el fin de constituírse en Asociación Profesional de 1er.Grado. Dicha Asamblea no pudo llevarse a cabo por falta de quórum, por lo que se efectuará un segundo llamado.-

6.- PRESENTACION DE CITADO.-

Oportunamente dispuesto, se presentó en éstas Oficinas la persona Walter [illegible], quien, como se informara oportunamente, fuera investigado por su in[illegible] amparado al Decreto 90/76. Conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, una vez efectuados los trámites de rigor recuperó su libertad.-

INTERIOR Conocimiento

7.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:20' salida vuelo 214 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
CASAS,Elsa.suiza nacida 15/8/31.Pasap.Dipl.308.-
Hora 11:25' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
MORENO,Marta.española nac.26/1/64.Pasap.Dipl.2173.-
MORENO,Rosa.española,nac.4/11/34.Pasap.Dipl.2173.-
MORENO,Remigio.español nacido 10/3/34.Pasap.Dipl.785.-
Hora 10:15' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
GOTAL,Heva.israelí nacido 11/4/25.Pasap.Dipl.06493.-
GOTAL,Jacov.israelí nacido 4/7/23.Pasap.Dipl.06492.-
Hora 13:30' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
ZELBERG,Joseph.húngaro nacido 20/10/47.Pasap.común 28844.-
Hora 15:00' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
ECHEVERRIA,María.brasilera nacida 13/4/22.Pasap.Dipl.7108.-
Hora 15:15' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
SILVA,Jorge.uruguayo nacido 26/3/43.Pasap.Dipl.005488.-
Hora 17:20' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
VALENZUELA,David.USA nacido 14/6/25.Pasap.Dipl.1591813.-
KENNEDY,Marshall.USA nacido 31/1/41.Pasap.Dipl.132330.-
Hora 18:00' entrada vuelo Especial de Fuerza Aérea USA,proced.Panamá.
EVERETT,Wallen.USA nacido 26/1/29.Pasap.Dipl.142836.-
WALLER,Marlene.USA nacida 8/12/32.Pasap.Dipl.142842.-
REY,Vanessa.USA nacida 16/4/65.Pasap.Dipl.142846.-
Hora 21:30' entrada vuelo 083 de AVIANCA procedente de Santiago de Chile.
MENDOZA,Fernando.venezolano nacido 24/4/49.Pasap.Dipl.786/80.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS [illegible] SERV.DESCENTRALIZADOS, EN LA ZONA-ESTUDIANTES, y ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.-

15/6/82 Depto II 205

15/6/82 Dpto SECRETARIA 324

1 2857

S. E. I.-
C.C.C.A.-
MONTEVIDEO.-
12/ABR/982.-

PARTE REPETIDA DE INFORMACION No.022/C/982.-

I.-EVALUACION: C-2

II.-ALCANCE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por éste Organo.-

III.-T E X T O : A- Eduardo GONZALEZ, esposo de la sediciosa María Eugenia CABRERA, detenida en el E.L.R.No.2, regresaría próximamente de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

B- Próximamente viajará a Suecia la madre de la sediciosa Nonia ELTES, a visitar a su hijo, el "L.V." Edgar ELTES.

C- Gladys DALTO de ELTES y Lourdes ELTES madre y hermana respectivamente, de la detenida en M.F.S. Irma ELTES viajaron a Buenos Aires de donde regresarían próximamente.

D- Alejandro MICHELENA, hermano de la reclusa María MICHELENA estaría por conseguir un espacio radial en OM 30 La Radio.

IV.-ACCION A TOMAR: Confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: 1 Ejemplar.....S.I.D.-
1 Ejemplar.....D-2/E.M/S.E.I.-
1 Ejemplar.....ARCHIVO.-

El Jefe del C. C. C. A.-
Coronel
LUIS L. GONNET.-

2 Div - 3 Sec
2862

001/1

HOJA NO.1 DE 2
COPIA NRO.
D * 2
D E II-
C. SAN JOSE
1217ODABR982 -
S R 18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.023/D-2/982-

I.-EVALUACION: A - 2

II.-REFERENCIA: Pedido de Información No.070/82 del C.I.D

III.-T E X T O:

-Habiéndose realizado las investigaciones tendientes a determinar las actividades anteriores y actuales del Ing.Agr.Jorge Jesús CUEL CUNILLERA,se ha obtenido la siguiente información:

Datos Personales:

-Jorge Jesús CUEL CUNILLERA;C.I.No.1.358.678(Mvdeo) C.C.Serie A.Z.A. No.27.178,nacido el día 11 de octubre de 1949 en C.MVDEO.,domiciliado en calle San José No.1946 en C.TARANTIRAS,de profesión Ingeniero Agrónomo,habiendo egresado de la Facultad en abril de 1975 e ingresado en el Centro de Investigaciones Agrícolas"Alberto Boerger" el 06 de marzo de 1978,desempeñándose en el Cargo de Técnico II.-

001(A)/1

13848

-Se destaca que habiendo sido solicitado antecedentes del mencionado a la D.D.I.de COLONIA, se informó a esta Unidad que el mismo no registra antecedentes en dicha Dirección, obteniéndose información que se le habría expedido Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" en C.MONTEVIDEO en el año 1976 o 1977-

Antecedentes:

-Año 1973: - Al ser detenido el sedicioso Ebar Mario BUSTO VIVES, y serle labrada el acta correspondiente, éste manifiesta que integraba un Grupo del M.L.N. siendo Estudiante en la Facultad de Agronomía y que además integraban el Grupo otros Estudiantes, nombrando a Jorge COLL (a) "ALDO"-

-Con motivo de la situación creada en ese entonces en la Facultad de Agronomía, los actos subversivos puesto de manifiesto en esa época, la información precedente fue elevada por el canal de informaciones al Opto.II-II del E.M.E. en el año 1973-.

IV.-DISTRIBUCION:
1 Ej.al S.I.D-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.C.DE.II-
Coronel

OPTO. I
PROC.
2/5/82

00 1(B)/1

Cartago, agosto de 1981

Estimado(a) hermano(a):

Un fraternal saludo en nombre del Señor Jesucristo.

Nos complace mucho el hecho de que Ud. haya sido designado(a) por su iglesia para participar en el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes a celebrarse en Lima, Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.

Para el éxito de esta actividad urge su participación activa. Por ello queremos solicitarle su colaboración en las siguientes tareas:

1. Organizar una Comisión Organizadora Nacional como apoyo al Encuentro Continental, integrada por los participantes de su país inscritos actualmente, y los que se incorporen antes de noviembre de 1981. En su país están inscritos los siguientes hermanos(as): (lista adjunta).
2. Promover entre otras iglesias el Encuentro (adjuntamos materiales y direcciones) para lograr la meta de 6 iglesias nacionales por país con 3 delegados propuestas.
3. Preparar encuentros, convivencias, cultos unidos locales, denominacionales, interdenominacionales para meditar sobre las tareas del Encuentro Continental (adjunto guía de apoyo).
4. Elaborar un documento sobre el papel de la juventud en la iglesia y la comunidad que incluya:
   a. la situación de la juventud en su país,
   b. acciones y actividades desarrolladas por los jóvenes y las iglesias,
   c. tareas que se propone la Comisión Organizadora Nacional a realizar en la actualidad y en el futuro,
   d. describir las actividades que los jóvenes latinoamericanos evangélicos deben desarrollar para compartir con los otros países,
   e. Principales reflexiones sobre los temas del Encuentro Continental.

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ABR. 1982
Pasa a Sec. Evangelización Juvenil
No de Orden 13849

5. Lograr que las fichas de los delegados propuestos al Encuentro Continental sean enviadas a la oficina en Costa Rica.
6. Confirmar a la oficina en Costa Rica la edad de los delegados propuestos que sea entre 18 a 35 como mínimo. Este es un requisito que es indispensable señalarlo.
7. Elaborar programa de promoción y enviar presupuesto a Costa Rica para que sea considerado por la Comisión Organizadora para un apoyo a las actividades.
8. Enviar a la oficina en Costa Rica nombres, direcciones, copias de libros, boletines, revistas, centros de investigación, estudio sobre la juventud que haya en su país para poder compartirlo con los otros jóvenes.

Les estaremos enviando en la próxima entrega:

1. El afiche del Encuentro Continental.
2. Boletines mensuales de información. Ustedes pueden enviarnos sus noticias o asuntos de interés y nosotros lo incluiremos en la programación.
3. Guía de elaboración del documento nacional sobre el papel de la juventud en la iglesia y la comunidad.
4. Guía de los estudios bíblicos sobre los temas del Encuentro Continental.
5. Copias del folleto: El Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes.

Les recordamos que en los días de diciembre del presente año, la Comisión Organizadora enviará las invitaciones definitivas a los delegados a participar en el Encuentro.

Deseándoles mucho éxito en el trabajo a realizar, suscribe en el amor de Cristo,

Rev. Róger Cabezas
Por Comisión Organizadora

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Ju...
CLAI—ULAJE—FUMEC
Comisión Organizadora
TELS.: 51-38-86 — 51-09-52
APDO. AEREO 136 CARTAGO, COSTA RICA
TELEX: SERGEL 3057
Cartago, Costa Rica

arp.
cc. Archivo
adjunto: Lo indicado

P.D. De Uruguay solamente tenemos inscrita la Iglesia que ustedes representan.

OFTO. I
PROC.
02

13849

002

PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES DE LAS IGLESIAS DE URUGUAY.

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes
21 al 27 de febrero - Lima.

DPTO. I
PROC.

Introducción:

Antes que nada, es importante señalar que quienes vinimos de Uruguay, no representamos la totalidad de las iglesias evangélicas de Uruguay, sino las que se agrupan bajo la Federación de Iglesias, es decir, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Evangélica Menonita e Iglesia Evangélica Metodista (ausente).

I. Panorama socio-económico y la juventud en el Uruguay.

Considerado como "la Suiza de América" en la primera mitad del siglo XX, Uruguay es uno de los países más pequeños de América Latina. Con menos de tres millones de habitantes, residentes en [illegible]% en el medio urbano, el Uruguay se encuentra regido desde 1973 por un régimen autoritario y excluyente en todos los campos de la vida nacional.

Se implementa entonces el modelo económico neo-liberal, que concentra la riqueza y extranjeriza la economía nacional, y se implementa el modelo político autoritario que lo hace posible, mediante la supresión de las libertades y la violación de los derechos humanos.
En dicho contexto, los jóvenes que permanecen en nuestro país se enfrentan a numerosas dificultades: elevado desempleo juvenil, escasa relación entre la capacitación recibida en el sistema educativo y el desempeño de tareas en el mercado de trabajo; inestabilidad laboral; bajas remuneraciones; educación acrítica, clasista y alienante; influencia negativa delos medios de comunicación; etc.. Todo redunda en un elevado conformismo y extendida pasividad. Los jóvenes son seriamente afectados por el modelo económico y político vigente. Algunos han emigrado, y los más no tienen -dentro de fronteras- ningun tipo de pespectivas de futuro, por lo que crece el conformismo y la pasividad.

a) Dificultades Laborales.

Entre las muchas y muy graves consecuencias que está trayendo aparejada la actual recesión económica, figura la desocupación, que ha vuelto a manifestarse con gran virulencia. Lo que quizas no sea tan sabido es que la mitad de los desocupados tienen entre 15 y 24 años de edad. Al tiempo que el grueso contingente de trabajadores pierden su empleo, la demanda de trabajo crece a tasa superiores, debido a la caida del poder adquisitivo de los salarios. Los jóvenes se ven obligados a ingresar prematuramente al mercado de trabajo a los efectos de tratar de mantener el presupuesto familiar. Los jóvenes comienzan a trabajar con menos edades, y la cantidad de jóvenes que trabajan crece en numeros cada vez mayores. Pero el problema de los jóvenes no termina allí; en realidad comienzan. Como hay una cantidad considerable de mano de obra juvenil disponible, la remuneración que reciben es más baja que en el caso de los mayores. La inestabilidad laboral afecta en forma especial a los jóvenes, debido a los intereses e indecisiones de dichos jóvenes y, sobre todo, a prácticas empresariales de contratos cortos para evitar el pago de cargos sociales, beneficios, despidos etc.

[illegible] existe muy poca o ninguna relación entre la capacitación que ellos reciben en el sistema educativo y el tipo de tareas que desempeñan en el mercado de trabajo, lo que redunda en un aprovechamiento defectuoso de la capacidad de dichos jóvenes y, sobre todo, en una gran frustración individual y colectiva de mismos. Todo este panorama provocó en la década pasada, una importante emigración de personas con un alto nivel de capacitación, de los cuales la mitad tenían entre 15 y 30 años de edad.

b) Educación, Evasión y Consumismo.

Los jóvenes que estudian tienen que enfrentar dificultades no menos graves. Aquellos que puedan cursar estudios universitarios, seguramente no podrán trabajar simultaneamente, ya que las exigencias curriculares y los horarios vigentes, se oponen cada vez más claramente al acceso de los jóvenes pertenecientes a hogares con escasos recursos al - ámbito de la enseñanza superior. Asimismo, quienes ingresen se enfrentarán al igual que quienes ya entraron y los que aún entrarán a un sistema educativo donde el pluralismo ideológico se ha restringido significativamente donde los niveles docentes se han deteriorado en gran medida, donde la competencia y el individualismo se han incentivado al máximo, y donde la participación se ha eliminado completamente. Muchos de esos jóvenes que no encuentran trabajo y/o no logran ingresar a la Universidad tienen, obligadamente, mucho tiempo libre. Cuentan también con varias posibilidades de ocuparlo pero casi todas giran en torno a la evasión y al consumismo. Un arsenal de publicidad dedicada a los jóvenes procura venderles todo tipo de producto de escasa o nula utilidad; las radiciones radiales agobian con música británica o norteamericana constantemente; los entretenimientos están a la vuelta de cada esquina; los deportes son interesadamente utilizados y desvirtuados en su esencia. La lista podría ser interminable.

Creemos que ya es hora de buscar, en forma responsable y radicalmente bíblica sugerencias que nos concienticen acerca de nuestra misión como jóvenes cristianos.

II. <u>Panorama eclesiástico juvenil.</u>

Nuestro país se presenta como uno de los más ateos del continente; esto, unido al panorama socio-económico ya presentado (ver punto I), plantea serios desafíos a la Iglesia cristiana del Uruguay, y en especial a nosotros, los jóvenes. Reconocemos nuestra culpa en todo este panorama desolador; sin embargo el Evangelio nos exhorta a no detenernos; y es por eso que en ciertos sectores juveniles de nuestras iglesias se está tomando conciencia de la actual situación.
A través del organismo que nos agrupa, es decir la Federación de Iglesias se han realizado encuentros juveniles evangélicos para concientizarnos de nuestra realidad social (retiros, campamentos, cursillos, etc.).
En cuanto a la situación congregacional, se está procurando la integración plena de los jóvenes en todas las actividades de la Iglesia, en especial la evangelización; pues quizás la mayor necesidad de los jóvenes en Uruguay es tener a Jesucristo como Señor y orientador de sus vidas.

<u>CONCLUSION.</u>

Hay mucho por hacer, y no damos soluciones ahora, pues la "cosa" es más compleja que este breve pantallazo. Pero dos cosas resultan claras para nosotros:
1. La necesidad de concientizar a los jóvenes ya cristianos de nuestras congregaciones locales.
2. La necesidad de lograr la Unidad de la Iglesia toda, a nivel nacional y continental, a fin de que nuestros países latinoamericanos puedan palpar el mensaje liberador de Jesucristo.

****

[illegible] Nro. 13349/82.-(RJ)
REFERENTE A: ENCUENTRO EVANGELICO DE JUVENTUD.
DE FECHA: 16 de Abril de 1982.

PARTICIPACION DE JOVENES EVANGELICOS
EN LAS TAREAS DEL URUGUAY.

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Jóvenes
21 al 27 de febrero - Lima

Introducción:

Antes que nada, es importante señalar que quienes vinimos de Uruguay no representamos la totalidad de las iglesias evangélicas del Uruguay, sino las que se agrupan bajo la Federación de Iglesias, es decir, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Evangélica Menonita e Iglesia Evangélica Metodista(ausente).

I. Panorama Socio-económico y la juventud en el Uruguay.

Conocido como "la Suiza de América" en la primera mitad del siglo XX, Uruguay es uno de los países más pequeños de América latina.
Con menos de tres millones de habitantes, radicados en un 63 % en el área urbana, el Uruguay se encuentra regido desde 1973 por un régimen autoritario y excluyente en todos los campos de la vida nacional.

Se implementa entonces el modelo económico neo-liberal, que profundiza la crisis y empobrecimiento de economía nacional, y se implementa el modelo político que lo hace posible, mediante la supresión de las libertades y la violación de los derechos humanos.

A nivel concreto, los jóvenes que comparten con nosotros la vida en nuestras iglesias: elevado desempleo juvenil, especialmente femenino; la negación de toda participación en el sistema educativo y el desempleo de tantos en el pequeño trabajo; inestabilidad laboral; bajas remuneraciones; ausencia económica; alienante; influencia negativa de los medios de comunicación, etc. [illegible] de un sistema conformismo y extendida pasividad. Los jóvenes en general [illegible] bajo el modelo económico y político vigente. Algunos hay [illegible] la [illegible] interesan ningún tipo de alternativas de cambio que no sea el conformismo y la pasividad.

b) Perspectivas Generales.

La [illegible] y muy grave con [illegible] que está trayendo el [illegible] situación económica, fruto de desocupación, ha hecho crecer [illegible] vida. Lo que quiere decir que [illegible] de 15 y 24 años de edad.
[illegible] en el primer contingente de trabajadores [illegible] de trabajo [illegible] de 18 años, [illegible] a la edad [illegible] Muchos jóvenes se ven obligados a [illegible] trabajo. Los [illegible] de buscar [illegible] continuar [illegible] trabajo [illegible] y la mayoría [illegible] mucho [illegible] mayores. Tema [illegible] en [illegible] Como hay una cantidad [illegible] día [illegible] remuneración que reciben [illegible] El [illegible] laboral afecta en forma [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] etc.--

DEP. I
PROCESADO
CO

(004 B)

PRIMER ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES

Auspiciado por CLAI ULAJE FUMEC

CARTA A LOS JOVENES CRISTIANOS Y A LAS IGLESIAS DE AMERICA LATINA

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Nosotros, jóvenes cristianos procedentes de ventiseis países, representantes de ciento doce iglesias y movimientos ecuménicos Fumec y Ulaje, contando también con la representación de jóvenes de otros continentes, haciendo un total de cosientos participantes, nos hemos reunido del 21 al 27 de Febrero de 1982 en Huampaní, Lima, Perú, respon-- diendo al reto que para nosotros significa en este momento, la misión y vocación de los cristianos en la década de los ochenta.

Al dirigirnos a ustedes, lo hacemos con humildad de corazón y llenos del Espíritu de Cristo, al compartir las múltiples y enriquecedoras experiencias de nuestras vidas en estos días.

Hemos estudiado la Palabra de Dios encontrando el claro mandato de: "ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes, en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza" (I Timoteo 4:12). Reconocemos que el Señor nos ha inspirado en todo el proceso preparatorio de-- este evento, durante dieciocho meses, a lo largo de los cuales tuvimos críticas y falta de cooperación de algunos, mientras que encontramos también muestras de esfuerzo, sacrificio y valentía de parte de la mayoría (Josué 1:9). Durante todas las etapas preparatorias, nos gozemos con la experiencia lograda, tanto por los grupos nacionales involucrados en estas labores como por los encuentros realizados en diferentes países, así como por la oportunidad que tuvieron los miembros de la Comisión Organizadora para desarrollar su -- trabajo en un marco de mutua confianza.

Hemos visto con alegría cómo nos hemos reunido para alabar a Dios a través de cantos y coros, oraciones, testimonios y estudios. Mostramos una gran madurez para dialogar con hermanos y hermanas de otras confesiones y expe-- riencias de vida; así como un gran respeto e interés en aprender los unos de los otros. En fin, contribuimos a romper barreras humanas que separan a los cristianos.

En todo este marco discutimos sobre nuevas experiencias de trabajo con la juventud, esforzándonos en lograr un desarrollo integral del joven cristianos en todos - los aspectos de la vida y comprometiéndonos en la renovación de la Iglesia. Han sido las experiencias del pasado, unidas a las realidades del presente, las que nos inspiran a buscar

DPTO. I
P.U.C.
CC

el plan de Dios para la humanidad. Esperamos de las Iglesias su apoyo y cooperación para "proseguir a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús".(Filipenses 3:14).

En este momento de la historia, guiados por el Espíritu del Señor, los jóvenes esperamos de las Iglesias en América Latina una participación activa en la obtención de la justicia y la paz en el mundo,procurando evitar cualquier situación de opresión . Creemos que la Iglesia debe mantener en todo instante el sentido de su misión profética y que todos debemos estar dispuestos a cualquier sacrificio en aras de la fidelidad al Señor y a su pueblo.

Que Dios nos bendiga y nos guarde en el cumplimiento de su Misión.

En Cristo,

Participantes del Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes

Huampaní, Lima, Perú Febrero 27 de 1982.

CEDOC. I

"ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES"

COMISION ORGANIZADORA: (CLAI - ULAJE - FUMEC)

Apartado 136
Cartago Costa Rica
Tel: 51 38 86 51-09-52
Telex: Sergel 3057

Lima Perú
[redacted]
21 al 27 de Febrero 1982

Noviembre 30, 1981

C L A I
Consejo
Latinoamericano
de Iglesias

Secretaria General
Caixa Postal 1440
13100 Campinas SP
Brasil

ulaje
Unión
Latinoamericana
DE
Juventudes
Ecuménicas

Secretaría General
Apartado 11577
Lima 11 Perú

fumec a l
Federación
Universal de
Movimientos
Estudiantiles
Cristianos

Secretaría Regional
Apartado 20-256
México 20, D.F.

DPTO. 1
Pastoral
100

Estimados hermanos:

Que el Señor os guarde en su amor y que os fortalezca en los ministerios, que ha encargado en vuestras manos.

Como hemos estado informando el Consejo Latinoamericano de Iglesias CLAI (en formación), la Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas ULAJE y la Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos FUMEC, han integrado una Comisión Organizadora integrada por:

Rev. Roger Cabezas	*CLAI*
Srta. Beatriz Barabona	*CLAI*
Rev. Rafael Goto	*ULAJE*
Rev. Hector Mendez	*ULAJE*
Ing. Ricardo Medina	*FUMEC*
Sr. Samuel Lobato	*FUMEC*

a fin de convocar y organizar el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes, que se celebrará en Huampaní, Lima, Perú del 21 al 27 de Febrero 1982.

Por el momento tenemos una hermosa representatividad de Iglesias Evangélicas de distintas denominaciones Evangélicas Latinoamericanas como: Moravas, Metodistas, Asambleas de Dios, Episcopales, Bautistas, Presbiterio Maya Quiche, Luteranos, Congregacionales, Discípulos, Pentecostales, Evangélica Unida, Asociaciones Evangélicas, Iglesias Bíblicas, Católica Ortodoxa, Cristiana Independiente, Pentecostal Misionera, Menonitas, Valdenses, Presbiterianos, Misión Centroamericana, Alianza Cristiana y Misionera, etc.

Nos encontramos en el proceso preparatorio en cada país, muchos de los cuales ya han integrado su Comisión Nacional-interdenominacional, y están preparando cultos, estudios bíblicos, jornadas de estudio sobre los temas del Encuentro Continental, y el Encuentro Nacional, a fin de que los jóvenes de cada país puedan conocerse, orar juntos, reflexionar sobre su papel como jóvenes en la Iglesia y en la comunidad.

Dos textos bíblicos son el lema del Encuentro: JOSUE 1:9 y I TIMOTEO 4:12, los cuales están iluminando este proceso.

Hemos estado enviando distintas circulares de información y los boletines 1, 2 y 3. Un manual del Encuentro conteniendo los objetivos, temática, guías de estudio, programa, orientaciones generales. Pronto les llegará a sus oficinas, y conforme estemos publicando los demás boletines e informaciones, se los estaremos enviando oportunamente.

Josue 1:9 II Timoteo 4:12

007 13849

Aún no hemos recibido la FICHA DE INSCRIPCION de los jóvenes que su Iglesia propone a la Comisión Organizadora para participar en el Encuentro, y es nuestro deseo a través de la presente instarle muy atentamente y reiterarle nuestra cordial invitación a nombre del CLAI, ULAJE y FUMEC a inscribir a sus delegados. Adjuntamos fichas de inscripción y boletín No. 4.

La Comisión Organizadora, se reunirá el primer día de Diciembre, para enviar las invitaciones definitivas.

Estamos seguros de contar muy pronto con una respuesta positiva de su parte y de contar con sus oraciones y su entusiasta apoyo.

En Cristo,

Rev. Roger Cabezas G.
Por la Comisión Organizadora

Adj: Fichas de inscripción y boletín No. 4

CC: Archivo

DPTO. I

008 - 13849

COMISION ORGANIZADORA

ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES

Apartado 136 - Cartago
Teléfono: 51-38-86
COSTA RICA - CENTRO AMERICA

DPL(00) I P 3718

FICHA DE INSCRIPCION

JOVENES PARTICIPANTES PROPUESTAS
POR LAS IGLESIAS
ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO
DE JUVENTUDES
LIMA - P[illegible] - 21 al 27 de Febrero 1982

IGLESIA _____

Líder principal de la Iglesia _____

_____

Nombre y Dirección _____

Grupo Juvenil _____

Líder principal del Grupo Juvenil _____

_____

Nombre y Dirección _____

PARTICIPANTES PROPUESTOS	EDAD	MINISTERIO QUE DESARROLLAN
1) _____	_____	_____
2) _____	_____	_____
3) _____	_____	_____

FAVOR CONTESTAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1) Seleccionados y aprobados por el Grupo Juvenil SI_____ NO_____

2) Seleccionados y aprobados por la Iglesia SI_____ NO_____

3) Seleccionados grupos juveniles y aprobados por la Iglesia SI_____ NO_____

NOTA IMPORTANTE:
Cada delegado propuesto deberá enviar un breve testimonio de su vida y práctica cristiana, su trabajo en la Iglesia con la juventud y de su experiencia en el trabajo con la comunidad. Enviarlo inmediatamente a la Comisión Organizadora, APARTADO 136, CARTAGO, COSTA RICA.

009

13849

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.08/982

Montevideo, 6 de abril de 1982 .-

REF: ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JOVENES.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

Habiéndose tomado conocimiento, de que se realizaría en Perú un "Encuentro de Jóvenes de las distintas Iglesias Protestántes de América Latina", se realizaron diversas diligencias con el siguiente resultado:

ANTECEDENTES:

En el mes de setiembre de 1980, se reunieron en la ciudad de México, los integrantes de la "Dirección del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)-en formación- Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas (ULAJE); Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos (FUMEC).-

Los mismos deciden convocar al denominado "ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES", ha celebrarce en la localidad de Huampaní-Lima-Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.-

OBJETIVOS:

Se pudo establecer que los objetivos generales fueron:

A)- Contribuir a la unidad de los jóvenes evangélicos y de este modo, a la unidad de la Iglesia en América Latina.-

B)- Propagar un sentido de mutua pertenencia entre los jóvenes evangélicos y una amplitud en el espíritu de fraternidad ecuménica.-

C)- Contribuir al testimonio de la Iglesia en el Continente, mediante la participación activa de la juventud, en tareas de Evangelización y Servicios-entre otros.-

TEMARIO:

Dentro del mismo, podemos destacar el Punto 1º:"Panorama Socio-Político y Económico de América Latina", siendo este, el tema introductorio del Encuentro, constituyéndose en el principal, a lo largo de la semana de deliberaciones.-

ORGANIZACION:

Se constituyó un Comité, integrado por un representante de cada una de las Instituciones mencionadas anteriormente, que funcionó en la ciudad de Cartago-Costa Rica-

DPTO. I POLICIA

010

../América Latina.-

Actividades preparatorias:

Con el propósito de cumplir adecuadamente con los fines previstos en los objetivos mencionados, se resolvió que a nivel local, se constituyera una "Comisión Organizadora Nacional / en Apoyo al Encuentro Continental", lo que en nuestro medio se / limitó al nombramiento de un Coordinador Nacional, por parte de/ la entidad invitada por el CLAI, la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.-

Para ello se basaron en los siguientes puntos:

1- Meditar y reflexionar sobre los siguientes temas que posteriormente se tratarán en el Encuentro Continental:

1.1- Testimonio y Servicio en el Discipulado Cristiano

1.2- Vocación y Misión de los Cristianos en América Latina/ en la decada del 80

1.3- Panorama Socio-Económico-Político Latinoamericano

1.4- Pastoral Juvenil Latinoamericana (Trabajo con los sectores obreros, estudiantiles y campesinos)

2- Preparar un documento local, regional o nacional, que -/ reuna las inquietudes y propuestas de los distintos grupos juveniles cristianos, en una labor de evangelización y servicio, para ser compartida en el Encuentro Continental, con los otros países participantes.-

A tales efectos se realizaron dos Encuentros Nacionales:-En setiembre de 1981, en el Parque Lebrato (Montevideo), al que asistieron treinta y seis jóvenes de las distintas Iglesias/ Protestántes de nuestro país, habiendo sido invitado en la oportunidad, el Responsable del Foro Juvenil Organo Asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica- Ernesto Justino RODRIGUEZ-IGNACIO.-

Una segunda reunión, a la que asistan veintitres jóvenes, con las mismas características que la anterior, se llevo a/ cabo en el "Centro Emmanuelle" de Colonia Valdance-Dpto. de Colonia.-

Actuó en función de Coordinador de estas actividades, Cesar RODRIGUEZ JOURDAN- quién registra anotaciones en esta Dirección, por su participación en representación de su Iglesia, en la reunión de las "Iglesias Evangélicas Latinoamericanas" en / Oaxtepec-Mexico, entre el 17 y 27 de setiembre de 1978.-

Dado su carácter de Secretario Ejecutivo de la-Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay (FIEU)- Secretario Ejecutivo y Administrador del Centro Emmanuelle- Director y Administrador del Instituto Ecuménico del Uruguay y Secretario General/

DPTO. I FOLIO (00)

...///de la Comisión de las Relaciones Ecuménicas del Uruguay (C.I.E.), en quien se entiende se reunen condiciones para la / tarea, por sus conocimientos y relaciones del ambiente religioso nacional.-

Una vez designados por las Iglesias miembros del / IIEE, los respectivos delegados que integrarían la representación nacional en el encuentro, comenzaron a reunirse a partir/ del mes de diciembre de 1971, los días miercoles-hora 19.30, / en la sede del "Centro Ecuménico del Uruguay", sito en Av. 8 - de Octubre, a los efectos de preparar la presentación de acuerdo al Punto 2°de este numeral, Referente al mismo, cabe señalar, que fue preparado por los jóvenes de las Iglesias Protestantes, mientras que el Punto 1°fue preparado por RODRIGUEZ IGNACIO.-

Los responsables de la redacción de este documento y asistentes al Encuentro Juvenil en Lima fueron: Washington / BRON (Iglesia Menonita), domiciliado en la ciudad de La Paz -/ Dpto. de Canelones, titular de la Cédula de Identidad No. 278. 657; Julio ALEMIS (Igl. Evangélica del Río de la Plata); residente en el Dpto. de Paysandú; Cristina ACEVEDO (Igl. VALDENSE conciliada en el Dpto. de Colonia y como invitado especial, / el ya mencionado RODRIGUEZ IGNACIO (Igl. Católica).-

En cuanto a RODRIGUEZ IGNACIO, corresponde señalar que viene desarrollando una muy importante actividad política/ en el foro juvenil, correspondiendo a la orientación del Partido/ Demócrata Cristiano, ya que tiene bajo su responsabilidad, la/ formación política de los jóvenes incorporados al sector.-De ahí el enfoque dado al Punto 1°del documento de presentación de -/ los jóvenes, para realizar un análisis de la situación nacional, distorcionado y parcial.-

Se ha logrado establecer además, con respecto al / Encuentro, la concurrencia al mismo como invitado especial, de otro uruguayo radicado circunstancialmente en el exterior, el Pastor Metodista Oscar Luis MOLTO (del que registra / profusos antecedentes), razón por la cual esta Iglesia no envió representante o delegado desde nuestro país.-

El primer resultado formal del encuentro, fue la / redacción de un Documento denominado "Carta a los Jóvenes Cristianos y a las Iglesias de América Latina.-

Para los primeros días del mes de abril del co - / riente año, se pondrá en circulación el Documento Final del / Encuentro, con sus conclusiones.-

Llama la atención, de que aún el Encuentro en / el cual se desarrollarían importantes temas de Evangelización,

...////no se halla participado de esta actividad, al Responsable Latinoamericano del Servicio de Evangelización y formalmente al/ Vicepresidente Ejecutivo CLAI-URUGUAY, Pastor uruguayo de la Iglesia Meto dista, Juan CARLOS BORRONI, el que tiene sus oficinas en el mismo edificio ocupado por el CMU, de Av. 8 de octubre.-

El motivo de esta singular actitud, sería el evitar/ problemas y mantener limpia, las oficinas del CLAI en nuestro -/ país.-

Debe recordarse que esta organización, es la continuación adecuadamente tecnificada y evolucionada de la "Junta / Latinoamericana de Iglesia y Sociedad", dependiente del Consejo/ Mundial de Iglesias, cuya filial local I.S.A.L.-URUGUAY, fuera / objeto de un procedimiento en el año 1971, por sus vinculaciones con el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), extremos estos probados, que motivaron su clausura y sometimiento a la Justicia de sus componentes, siendo procesados unos y estando requeridos/ otros.-

Algo similar ha ocurrido en el resto de América Latina con las ISAL locales y también con UNELAM (Unidad Evangélica/ Latinoamericana), que diera como origen su sustitución por el -/ CLAI, que no es otra cosa que el representante del Consejo Mundial de Iglesias para América Latina, con autoridades propias,-/ pero asesoradas por los ex-responsables del Area Latinoamericana del C.M.I., precisamente dos uruguayos entre ellos: el Pastor Emilio CASTRO y el profesor Julio DE SANTA ANA.-

En cuanto a las otras entidades convocantes al Encuentro, ICMC también fue clausurada en nuestro país, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de enero de 1976, siendo/ su responsable sometido a la Justicia Militar, quien decretó su/ procesamiento; mientras que CLAJE, cerró sus oficinas en Montevideo, abandonando sus integrantes el país, al tomar conocimiento/ de que esta Dirección estaba investigándola.-

Su preocupación manifiesta por la problemática Socio Política y Económica de los países, buscando la mayor unidad continental posible, busca retomar el sinuoso camino de penetración ideológica, ya recorrido por las organizaciones del CMI, en estas regiones, para una vez enquistados en el sistema que pretenden construir, iniciar sus actividades de apoyo a los movimientos subversivos, para lo que cuentan con un importante caudal económico.-

Este encuentro en Perú, es el primer paso a nivel -/ continental, y el que tengan en nuestro medio una oficina y un / representante, constituye el primer intento a nivel local, de retomar el contacto formal con los sectores mas radicalizados del/ dialogo marxista cristiano en nuestro medio.- (Ver Encl.Pub.)

DPTO. I
FOLIO (a)

..///// Los antecedentes negativos del Pastor **DAMIAN BORBONI**, sumados a los de las organizaciones de esta orientación, -/ son indudablemente motivo de alerta sobre las actividades a desarrollar por estas, recomendándose una permanente atención sobre sus actividades, hasta que se logre una mejor neutraliza -/ ción de su accionar.-

Se adjunta al presente informe, fotocopia de:a) ficha de inscripción para los jóvenes asistentes; b)carta ejemplo de invitación a concurrir al Encuentro; c) carta ejemplo enviada a los jóvenes ya designados por su Iglesia, para su concu -/ rrencia a Perú; d) documento presentación de los representantes juveniles de las Iglesias de Uruguay; e)carta a los jóvenes -/ cristianos de las Iglesias de América Latina, con conclusiones-preliminares del Encuentro.-

##########

COMISARIO INSPECTOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía de Montevideo
COPIA N°1 Señor Director del S.I.D.
COPIA N°2 Señor Director de la D.I.I.
COPIA N°3 Archivo

DPTO. I
PROC.

2821

16

014

Fecha de Confección: 13/7/82

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
GRUM, [illegible]	13849	82	3	01576	cc
ALEMIS, JULIO	13849	82	3	01580	(cc)
ACEVEDO, [illegible]	13849	82	3	01581	cc
BRUCH MURDOCH, [illegible]	13849	82	3	01582	cc

015/15

13849

E. o. Nº 509769

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 14 de abril de 1982.-

SEÑOR

SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL DON JUAN J. POMOLI

PRESENTE

Nº OF. 41/982.-

Adjunto al presente remito a Usted fotocopia de la lista de personas que recientemente han sido contratadas para trabajar en la construccion de la obra de la Nueva Sede de esta Secretaría de Estado, solicitandole tenga a bien disponer que por donde corresponda se informe a esta Comisión si las personas que allí figuran registran antecedentes en ese Servicio.

Saluda a Usted atentamente.

P/El Presidente de la Comisión Interministerial.

Teniente Coronel (Av.) Wellington Acevedo

Ay.Mtro.
emb

DEP I
PROCESADO

C01/13

PROMOTORAS DE A.S.S.E. - Este personal entra a la obra.

María Berta Núñez García - C.I. 1.936.298-0

Domicilio : Maldonado 1519.

Sin Credencial Cívica.

Graciela Correa Díaz - C.I. 1.916.222

DOMICILIO: Guazucuá 689.

Sin Credencial Cívica.

DPTO. I
PROC.
(001)

SECRETARIA

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.SALUD	C.TRAB.	BAJA
1	- Adhemar Fidel Bértola González	C.I. 69.774(S.JOSE)	Oficial	Brasil 273 (Santa Lucía - Canelones).			
		C.C. CBA 23.939.					
2	- Alejandro Daniel White Gómez	C.I. 47.585(Sor.)	Ayudante	Blandengues 1717 Apto. 14.			
		C.C. MFA 8.836.					
3-	Luis María Espinosa	C.I. 1.996,308	Oficial	Isidoro de María 1435.			
		C.C. BHB 4.361 (Original NFB 687).					

DPTO. I
PROC.
(00)

13850

NOMBRE Y APELLIDO	DOC. DE IDENTIDAD	CARGO
1- Victor Medina	364.976	Of. Sanitario
2- Julio Yunino		Of. Sanitario
3- Ricardo Pereira	1.085.266	½ Of. Sanitario
4- Carlos Ríos	2.023.034	Peón Practico
5- Santana Falero	1.589.630-1	Peón Práctico
6- Heraldo Guaralia	2.821.111-8	Peón Práctico
7- Anastasio Leiro	656.886	" "
8- Heriberto Viera	2.546.838-8	" "
9- Manuel Arca	786.917	Encargado Sanitar
10- Wilman Acosta	1.729.013	½ Of. Samitario
11- Alejandro Roland	71.131	Peón Práctico
12- Bolívar Carrasco		" "
13- Ruben Reyes		" "
14- Américo Paz		" "
15- José Leyes	2.716.237	" "
16- Rodolfo García	1.570.097-2	Of. Sanitario
17- Luis Silveira	784.582	
18- Dilia S. Sánchez	C.I. 2.026.528-0	E.Práctico
	C.C. No Tiene	
19- Isaac L. Caceres Morena	C.I. 30.312 (Tacuarembó)	C.Sanit. Mo
	C.C. 33M 7.977 (Tacuarembó).	

Por cada 20 ó 30 [illegible]

[illegible]

004(A)

[illegible]

DOMICILIOS	CARNE DE SALUD	CARNE	BAJAS
		TRABAJO	

Delta del Tigre S.7 M.79

Elio Zinola 1055

Cno. Maldonado Km. 28.200

José Revuelta 3657

Carlos Ma. Ramírez 2177

lo Delta del Tigre M.28 S.1

12 de Octubre 5477

Domingo Arena 5258

OPTO. 1
PROV.

Guadalupe 1767

Teniente Galeano 4796.

Héctor Núñez 2662 (Peñarol).

004(B7)

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
355- Roberto Selianes Batista	C.I. 70.438 (San José)	P.Práctico
	C.C. OEA 6.279	
356- Luis Alberto Díaz	C.I. 1.190.289	P.Práctico
	C.C. AUB 8.977	
357- Gustavo L. Márquez Morales	C.I. 2.835.867-1	P.Práctico
	C.C. GAB 6.015	
358- Teófilo G. Autedo Medina	C.I. 76.358 (San José)	P.Práctico
	C.C. OCB 1.789	
359- Walter O. San Juan Rodales	C.I. 53.783 (Durazno)	P.Práctico
	C.C. TFD 17.201	
360- Ramón D. Guerra Aguilar	C.I. 2.006.247-2	Of.Albañil
	C.C. SBA 10.600	
361- Ramón E. Rodriguez Acuña	C.I. 1.720.505	Of.Albañil
	C.C. BNB 37.632	
362- René Walter Rojas Arriola	C.I. 59.946	Of.Albañil
	C.C. RBD 15.486	
363- Elbio Denis Tejeira	C.I. 1.282.281-9	Of.Carpint.
	C.C. ARA 13.309	
364- José Roberto Ferraro Taborda	C.I. 1.676.059	P.Práctico.
	C.C.	
365- Juan Carlos Rodríguez Parodi	C.I. 938.200-7	P.Práctico.
	C.C. BNA 21.469	
366- Sergio H. Correa Arellano	C.I. 1.736.075	P.Práctico.
	C.C. BDB 48.775.	

DOMICILIO	C.TRAB.	C.SALUD	BAJA
Larravide 2721 (Pensión Pieza 16).			
F.N.: 16/4/63.			
Uruguayana 3762 Pieza Nº 60.			
F.N.: 6/1/34.			
Uruguayana 3762.Pieza Nº 58.			
F.N.: 30/8/58.			
Petorosi 5027.			
F.N.: 11/4/37.			
Juan José Quesada 3489.			
F.N.: 17/1/54.			
Victoria Campistegui 2919.			
F.N.: 1/3/35.			
Costanera Nº 13602.			
F.N.: 18/8/34.			
Canelones 1164 Pensión.			
F.N.: 11/8/54.			
Ana Monterroso de Lavalleja			
F.N.: 15/12/44.			
Libia 3389			
F.N.: 20/9/59.			
Pedro Trappani 3994.			
F.N.: 31/5/38.			
Geminis (Punta Rieles).			

DEP. PROCESADOS

005(B).

331- [illegible]	C.I. [illegible]	Cr.Carpint.
	C.C. BTA [illegible]	
332- [illegible]	C.I. 1.501.147-[illegible]	[illegible].Carpint.
	C.C. BAB 3981	
333- [illegible]	C.I. [illegible]	Cr. [illegible]
	C.C. BAB [illegible]	
334- Ascensión P. Soto Dubra	C.I. 760.[illegible]	Aguatus
	C.C.	
335- Alberto Alvarez Pereira	C.I. 80.[illegible]	Cr. Tivalis.
	C.C.	
336- Heber U. Hernández	C.I. 1.074.981-2	P.Práctico
	C.C. ANB 9034	
337- Miguel A. Amaro Mansi	C.I. 1.862.108	P.Práctico
	C.C. BDA 67.262	
338- Golden Martínez Delgado	C.I. 1.355.128	P.Práctico
	C.C. EAA 24.247	
339- Enrique E. Espíndola	C.I. BNA 6.535	P.Práctico
	C.I. 859.683	
340- José I. Silva Tasara	C.I. 1.984.632-2	P.Práctico
	C.C. BDA 14.667	
341- Walter Hugo Lima Fontora	C.I. 1.197.769	P.Práctico
	C.C. BNA 25.002	

DPTO. I
[illegible]

13950

[redacted] [redacted] [redacted] 459

Chaparro [redacted]

Suarez (Villa Los Alpes).

Bonavión 1158 Apto. 1.

Andaluza 6701 (Barrio Playa)

P.Francisca 2230 (Sayago).

Emancipación 5729.

Rafael 3944(Piedras Blancas).

Oficial 4 7031 km. 14 Cno. Maldonado
Fecha Nac. : 9/1/40.
Calle A s/n km. 22 (Toledo).
F.N. : 18/4/21.
Aparicio Saravia 3484.
F.N.: 28/11/31.
Gregorio Sanabria 3870 Apto. 5.
F.N.: 10/9/48.

DEP. I
FICHADO

006 (B)

320- [illegible]	C.I. 1.[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	C.C. 835 46.756			
321- Alberto J. Rolo	C.I. 41.960([illegible])Of.Herrero		Gral. Flores 2572 (Pensión).	
	C.C. CAA 28.688			
324- Ramón A. [illegible]	C.I. 1.605.855-6	Of.Herrero	Libertad 978 La Paz	
	C.C. CEA 13.398		(Canelones).	
323- Freddy L. Piedra [illegible]	C.I. 2.816.462-4	Of.Herrero	[illegible]	
	C.C.		[illegible] (Canelones).	
322- Efraín W. Melodias	C.I. 1.430.553	Of.Herrero	Calle Nº 17 - Nº 3791	
	C.C. DDA 20.109		Barrio Casabó.	
325- José M. Santana Acuña *	C.I. 2.047.164-4	Of.Herrero	Gral. Flores 2572 (Pensión).	
	C.C. DAA 31.511			
326- Horacio G. Cano Galván	C.I. 2.916.126-9	C.Práctico	Yaguarí 2092 Apto. 2.	
	C.C.			
327- Alfredo Aquino Tipol	C.I. 90.975	Of.Albañil	Paganini S-N (Santa Lucía).	
	C.C. CBB 422			
329- José M. Rodríguez Mendez	C.I. 79.212	Of.Carpint.	Punta de Mangas B6504.	
	C.C. CBA 22.391			
330- Artigas Alvez Silva.	C.I. 84.660	C.Práctico	Magallanes s/n (Las Piedras).	
	C.C. CBA 2870			
331- Nolasco Sancho Sanchez	C.I. 1.640.021	Of.[illegible]	Mauricio Maiterlink 4976.	
	C.C. CAP 16.531			

DPTO. I PROC. (UC)

13850

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
309-	Aldo [illegible] Retamar Da Silva	C.I. 2.673.221-9	[illegible]
		C.C. [illegible] 7.728	
310-	Gabriel [illegible] Artigas Albornoz	C.I. 1.237.837-2	[illegible]
		C.I. SOR [illegible]	
310-	Héctor J. Puglia Larrachelle	C.I. 1.694.918	[illegible]
		C.C. KAA 11.371	
311-	Ramón Benítez	C.I. [illegible]	Of.Subalterno
		C.C.	
312-	Enrique A. Jaime Sosa	C.I. 1.443.338-0	Of.Marinero
		C.C. [illegible]	
313-	Carlos M. Méndez Torres	C.I. 41.951 Tac.	Of.Marinero
		C.C. MTE 8902	
314-	Santos Torres	C.I. 30.849 Cer.	Of.Marinero
		C.C. MOA 15.512	
315-	Luis E. Torres Arellano	C.I. 1.608.011-0	Artista
		C.C. BBA 32.348	
316-	Emilio [illegible]	C.I. 1.102.473	Of.Albañil
		C.C. APA [illegible]	
317-	Héctor D. Ortíz	C.I. [illegible]	T.Profesional
		C.C.	
318-	Félix I. Cordero Silva	C.I. 1.[illegible]	T.Profesional
		C.C. BDA [illegible]	
319-	Mario D. Cluza Rodrigues	C.I. 1.[illegible]	T.Profesional
		C.C. EPA [illegible]	

DPTO. I PROC.

008 (A)

13850

4511

DIRECCIÓN

Agustín Ríos 1032.

Calle Lógica Calle 7 s/n. Barrio Tecnológico.

17 Naipes s/n (Las Piedras).

Manzanitos 2035 (Pensión).

Manzanitos 2035 (Pensión).

Callao Vivienda Nº 22.

Pasaje La Boeste Bis Ap. 7.

Avenida 1702 Ap. 3.

Avenida La Lima 4307.

Bienvenido 3719

0083

302- [illegible] Maubrigarte	C.I. 609.267 C.C. AEB 1.733.	P.Práctico	Mercado Modelo [illegible]	
303- Eduardo R. Yanibelli Morales	C.I. 1.458.958 C.C. CQA 6.976.	P.Práctico	Colombia 1045.	

[illegible] 1/11/82 fueron ascendidos al cargo de 1/2 Oficiales Albañiles los siguientes Peones Prácticos:

No 44 - José Caraballo.

" 104- Walter Rodríguez.

" 235- Miguel A. Furtado.

DPTO. I
PROC.

Con la misma fecha fueron ascendidos al cargo de 1/2 Oficiales Carpinteros los siguientes Peones Prácticos:

No 66 - Julio C. Varela.

304- Casiano Silva Quevedo	C.I. 22.355 C.C. BIA 6.102.	P.Práctico	José I. Terra 2620.	
305- Miguel A. Pendagrass Duarte	C.I. 864.594 C.C. BOA 8.971.	Of.Marmolero	Nacional 1- 5318 Viviendas I.M.V.M.	
306- Héctor Arévalo Dos Santos	C.I. 1.927.193 C.C. AVA 18.416.	Of.Herrero	Moreas 2018. .	
307- José L. Rugilis Olivera	C.I. 1.670.507-8 C.C.	Of.Herrero	Aparicio Saravia 2752.	

Con fecha 10/11/82 fue ascendido al cargo de 1/2 Oficial Albañil el siguiente Peón Práctico:

Nº 255 Carlos Machelena.

13850

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
291- [illegible]	C.I. [illegible]	Of.Carpint.
	C.C. [illegible]	
292- [illegible]	C.I. [illegible]	Of.[illegible]
	C.C. BSB [illegible]	
293- Orosman [illegible] Matamoros	C.I. 2.046.197-0	Of.Carpint.
	C.C. BLA 10.222	
294- Wilfredo J. Díriz Prieto	C.I. 1.598.803-5	Of.Herrero
	C.C. BDP 2702	
295- Juan C. Martínez Pérez	C.I. 1.009.527-1	P.Práctico
	C.C. BHA 3966	
296- José Rodríguez López	C.I. 2.540.549-1	Of.Carpint.
	C.C. JAC 4697	
297- Luis A. Méndez Olveira	C.I. 1.551.291-3	P.Práctico
	C.C.	
298- Rogelio A. Escobal Correa	C.I. 1.672.948	Of.Carpint.
	C.C.	
299- José Pedro Larrama	C.I. 1.462.261	Of.Herrero
	C.C. BCA 5.233	
300- Aníbal H. Saavedra Mujica	C.I. 16.231	CAPATAZ
	C.C. TAA 15.112	
301- Carlos M. [illegible]	C.I. [illegible]	Of.Carpint.
	C.C.	

DPTO. I PERS.

fs 13

DOMICILIO

Pedro Inffgoni 1146.

Uruguay 1041 Pensión 3.

Cno. de la Andaluz 5610.

Torre Florencia

Paysandú 1218.

Peterosi 5027.

Ruta 3 km 26/100.

Depto. I

Avenida Costanera Rosario

Rosario

Uruguay 1009.

010(B)

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.TRAB.	C.CAJ.
267-	Carlos E. Rodríguez Castro	C.I. 1.506.561 C.C.	Of.Carpint.	Calle 14-3758 Barrio [illegible]		
268-	Celestino Pellejero	C.I. 1.380.769 C.C. ADB 2982	1 Of.Carp.	Jackson 1390 (Tensión 8)		
269-	Jacinto C. Denis Alegre	C.I. 2.559.184-0 C.C. MAA 31.975	P.Práctico	Italia e/n entre T. Sánchez y Suárez		
272-	Walter C. Plada Larrañaga	C.I. 1.844.645-8 C.C. BMA 23.269	Of.Carpint.	Asunción 1371		
273-	Eduardo Pintos Salvo	C.I. 1.394.578-8 C.C. BAA 24.117	P.Práctico	Sauce 548 22252 R-4		
274-	Heber W. Aguiar	C.I. 60.280 C.C. RAB 17.205	Of.Carpint.	Colonia 993 Ap. 901.		
275-	Julio C. Araujo Rodríguez	C.I. 1.669.636-0 C.C. JCC 9494	Of.Carpint.	Uruguay 326 Tensión pieza 5		
276-	Walter E. Gabrielli	C.I. 2.903.709-6 C.C. KFC 4826	Of.Carpint.	Durazno 1072 Tensión pieza 4		
277-	Juan R. Malvarez	C.I. 2.911.616-1 C.C. FEF 2113	Of.Carpint.	Durazno 1213		
278-	Edinar Alzueta Ferreira	C.I. 2.193.[illegible] C.C. DAA 20.[illegible]	Of.Carpint.	Maldonado [illegible]		

PROC. 00

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.TRAB.	C.SAL.
367- Adalberto A. Moreno Sorozabal	C.I. 74.662 C.C.	Of.Carpint.	Cenón Rodríguez 1048. F.N.: 18/10/27.		
368- Atahualpa Silvera	C.I. 1.711.188 C.C. AVA 4.614.	Of.Herrero	Virrey Pío 4611. F.N.: 15/8/22.		
369- Julio C. Degliotti Núñez	C.I. 1.746.223. C.C. BDA 54.542.	Of.Carpint.	Cerro 4215. F.N.: 20/3/55.		
370- Arquímedes Duarte Rosas	C.I. 726.965. C.C. BOB 4.134.	Of.Carpint.	Pereira de la Luz 1267. F.N.: 23/10/30.		
371- Jorge D. Charbonnier Galeano	C.I. 73.912 (Maldonado) C.C. DAA 25.428.	Peón Práctico	Gral.Flores 2572 (Pensión). F.N.: 8/8/53.		
372- Mauricio Ferreira	C.I. 66.191 (Maldo.) C.C. DAA 17.340	Of.Herrero	Gral.Flores 2572 (Pensión). F.N.: 27/9/40.		
373- Juan C. Leal Pérez	C.I. 126.768 C.C.	P.Práctico	17 Metros s/n casi Pilar Cabrera (Las Piedras). F.N.: 23/3/64.		
374- Wilman R. Cardozo Galeano	C.I. 1.283.498 C.C. BZA 22.130	P.Práctico	República Dominicana 2930 F.N.: 11/6/46.		

DPTO. I
PAUS
(00)

Fecha de confección: 15/1/82

ARCHIVO

For

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.
[illegible]	[illegible]	--	82	-
[illegible]	[illegible]	10 978	82	-
[illegible]	[illegible]	13 850	82	-
[illegible]	[illegible]	-	82	

013/13

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Telét 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, octubre 13 de 1980

Señor Director del
Servicio de Información y Defensa,
General I. Iván Paulós
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a Ud. los cambios produ-
cidos en la integración del personal de esta Empresa:

Dejan de pertenecer a la misma:

Jorge Leneri
Ana Rosa
Delmar Lissardy
Adriana Seoane
Adriana De Feo
Alberto Rodríguez
Francisco Ortiz

Pasan a integrar el personal de esta Empresa:

Jorge Pereira - C.I. 1.378.647
Domicilio: Dufné 2309, apto.
Cargo: Informativista

Jaime Silva - C.I. 1.307.285
Domicilio: Ignacio Medina 3048 apto.111
Cargo: Informativista

Adrington Portugal - C.I. 1.300.104
Domicilio: Luis Brandi 5573
Cargo: Informativista

12/4/8

DPTO I
Pi

Guillermo Monarcino - C.I. 1.063.391
Domicilio: Alarcón 1377
Cargo: Informativista

Estela Castelao - C.I. 1.605.658
Domicilio: Av. Bolivia 1550 p.2.
Cargo: Secretaria

Ayeme Carreira - C.I. 1.617.0[illegible]
Domicilio: Arenga 5837
Cargo: Locutor

Graciela Lissarrey - C.I. [illegible]
Domicilio:
Cargo:

dz

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

// Rita Rodríguez Olivera - C.I. 61.165 (Durazno)
Domicilio: Rincón 688
Cargo: Encargada de cantina

Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente,

Joaquín Fernández Indente
Gerente

[illegible] SECRETARIA [illegible] 9700

[illegible]/eeg.

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Telét 90 23 37 90 20 73

Montevideo, 29 de octubre de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora:

Dejan de pertenecer a la empresa:

- Eduardo Rinaldi	Periodista
- Lucía Longano de Opizo	Locutora
- Jorge Malfatti	Periodista
- Julio González	Locutor

Pasan a integrar el personal de la empresa:

- Zelmar Lissardy + C.I. 1.718.348
  Domicilio: Alicante 1788 ap. 201
  Cargo: Periodista
- Griselda Leal: C.I. 2.506.021-9
  Dirección: Ciudadela 1166 ap. 401
  Cargo: locutora
- Ricardo Larrosa + C.I. 29.302 (Lavalleja)
  Domicilio: Hipólito Irigoyen 1776 - ap.1
  Cargo: Periodista

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
1 NOV. 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 7-11-79
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

0011

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Telef. 90 23 37 - 90 20 78

28/2/80

VI
6/73

001/1

CX 30
LA RADIO
Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo Uruguay
Telét 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 7 de setiembre de 1973.-

Sr. Director del Semanario
"La Prensa de Paysandú"
Don. Iván Pauls
Paysandú

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, comunicamos a Ud. algunas modificaciones a practicar a partir de la transmisión de nuestro programa:

El programa "Hora a hora" de lunes a sábados de 8.00 a 9.00 hs. NO

El programa "Hora Deportiva" de lunes a viernes de 17.00 a 18.00 hs. NO

El programa "Hora del Dr. Suárez" de lunes a viernes de 12.00 a 13.00 hs. NO

El programa "Hora del Dr. Suárez" de lunes a viernes de 13.00 a 14.00 hs.-

El programa "Quinta a 5" de lunes a viernes de 14.00 a 15.00 hs. NO

El programa "Hora del Deporte" de lunes a viernes de 18.00 a 19.00 hs. NO

El programa "La Hora de la Mujer" de lunes a viernes de 15.00 a 16.00 hs. NO

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

José [illegible]
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO 5
Fecha de Entrada 11-XII-73
Fecha de Salida
Pasa a
N° de Identificación 0582

001

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf. 90 23 37 - 90 20 79

Montevideo, 10 de setiembre de 1973

Sr. Director del Servicio
de Radiodifusión de Defensa
del Ejército Nacional.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

A partir del corriente mes de setiembre, la Dra. [illegible] pasará a ocupar el cargo de "Asesor Letrado" de CX. 30 LA RADIO.

Saludamos a Uds. muy atentamente,

[illegible]

[illegible]

3/9/73

001/1

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepisc Polo. Salvc
Montevideo - Uruguay
Telét 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 11 de diciembre de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora en los últimos días:

Dejan de pertenecer a la empresa: Raúl Ortíz y Alejandro Etchegorry

Pasan a integrar el personal de la empresa:

Jorge Pasculli - C.I. 1.318.164-7
Domicilio: Diego Lamas 1419
Cargo: periodista

Rosa Burriles - C.I. 1.326.691
Domicilio: Camino Cori 3085
Cargo: Discotecaria

Sergio Loureiro - C.I. 903.832
Domicilio: Paysandú 1697 - ap.?
Cargo: Conductor de programas

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... ...N DE DEFENSA
D... ...
Fecha ... 14/- XII - 79
Fecha de Salida
Pasa a
N° de Identificación

5

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Telés 90 23 37 90 20 79

NO

772

001/1

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo Uruguay
Telét 90 23 37 - 90 20 73

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12/10/79
Fecha de Salida
Destino Depto VI
Nro de Identificación 9385

Montevideo, 11 de octubre de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su nota del 30 de mayo del corriente año, con respecto a los cambios en la integración del personal de esta emisora, co - municamos a Ud., los operados en los últimos días:

1) Dejan de pertenecer a la Empresa:

Raúl De Rosa - Operador
Nelson Caula - Conductor de los programas "Montevideo 0.30", "Arco Iris Latinoamericano" y "Los sonidos del domingo".-
Jacqueline Listur - Conductora del programa "Más allá de la música".-

2) Pasan a integrar el personal de la Empresa:

Oscar Lagarmilla Llana - C.I. 1.038.126
Domicilio: Br. artigas 1591 - ap. 202
Cargo: Gerente de ventas

Miriam Rodríguez - C.I. 1.017.377
Domicilio: Santiago de Anca 1594
Cargo: Discotecaria

Oscar Bacino - C.I. 57.554 del Depto. de Lavalleja
Domicilio: Ramos 4369 A - ap. 2
Cargo: Operador

Carlos Rodríguez Blanco - C.I. 1.742.735-8
Domicilio: Félix Laborde 2265
Cargo: Operador

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Telé: 90 23 37 - 90 20 7

Montevideo, abril 14 de 1980

Sr. Director del Servicio
de Información y Defensa,
General IVAN PAULOS
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora:

Deja de pertenecer a la empresa: Daniel Figares

Pasan a integrar el personal de la empresa:

Lilians Arce de Berlangieri
C.I. 44.116 (Lavalleja)
Dom.: Hipólito Irigoyen 1776
Fecha de nacimiento: 13/5/957
Cargo: Operadora

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente,

JOSE GERMAN ARAUJO
Director

001/1

44

Montevideo, 8 de octubre de 1980

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo.-
==========

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la persona mencionada más abajo ha ingresado al personal de esta Empresa a partir del 1° de setiembre de 1980.

Laura Berisso Arzuaga
C.I. 1.705.231
Dirección: Obligado 939

Sin más saludamos a Uds. muy atte.

Gustavo Manuel Perrier

20 OCT. 1980

Montevideo, 6 de noviembre de 1980

T.E. 2965/80

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo.-
==========

Ref.: Vuestra carta del 15/6/79

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la persona mencionada más abajo ha dejado de pertenecer al personal de esta Empresa:

Ricardo Walter PISSURNO RODRIGUEZ
C.I.: 31.866 (Emitida en el Depto. de Soriano)
Domicilio: Maldonado 1372

Sin más aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Gustavo Berrier

Montevideo, 31 de julio de 1979

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Montecaseros 3174
Montevideo.-

Ref.: Nuestra carta del 6/7/79

De nuestra mayor consideración:

Por la presente hacemos referencia a nuestra carta del corriente mes y sobre el particular ponemos en su conocimiento que las personas mencionadas más abajo han dejado de pertenecer al personal de esta Empresa.

Srta. María Isabel Roldán Zamora.

Sr. Roberto Gabriel Castiglioni Martínez

De acuerdo a vuestras instrucciones del 15 de junio último, informaremos a Uds. cualquier otro cambio que se registre en el personal de esta firma.

Sin más, saludamos a Ud. atte.

Gustavo M. Perrier Fuentes.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23/8/79
Pase a
No de identificacion 2554

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nro. de Identificación

Fecha de Entrada 12-VII-79
Folios 01
Nro. 5264

Montevideo, 6 de julio de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
MonteCaseros 3174
Montevideo.-

De nuestra mayor consideración:

Acusamos recibo a vuestra atenta fechada el 15 de junio del corriente año, y sobre el particular tenemos el agrado de detallar a continuación, lista nominal del personal de esta Agencia con especificación de documento de identidad y domicilio.

Gustavo Manuel PERRIER FUENTES: Unico propietario y Director General de la Agencia.
C.I.: 1.173.381
Domicilio: Gral. French 1711

Stella M.B.J. PEREZ FERREIRA DE PERRIER
C.I.: 1.271.454
Domicilio: Gral. French 1711

José Pedro PERRIER AZZINI
C.I.: 380.431
Domicilio: 12 de Diciembre 985

Gerardo BENEDETTI LAMARQUE
C.I.: 1.577.236
Domicilio: Tomás Basáñez 1297

Gustavo Enrique TOPOLANSKI ALGORTA
C.I.: 1.502.379
Domicilio: Florencio Escardó 1354

Roberto Gabriel CASTIGLIONI MARTINEZ
C.I.: 1.644.977
Domicilio: Bvar. Artigas 3494 - Ap.1

../.

Ricardo Walter PISSURNO RODRIGUEZ
C.I.: 51.866 (Emitida en el Dpto. de Soriano)
Domicilio: Maldonado 1372

María Isabel ROLDAN ZAMORA
C.I.: 1.168.233
Domicilio: José Ellauri 365

Hemos tomado buena nota de informar a Uds. cualquier cambio que se vaya produciendo en el personal arriba expresado.

Sin más, saludamos a Uds. muy atte.

12/4/82

Gustavo M. Perrier Fuentes

Nota: Los señores Gustavo Topolanski Algorta y Ricardo Walter Pissurno Rodríguez se dedican exclusivamente a la parte de "ARQUITECTURA PROMOCIONAL" - sistema de exposiciones - bajo la dirección del Sr. Gustavo Manuel Perrier Fuentes.

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 15 de diciembre de 1978

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo.-
==========

Ref.: Nuestra carta del 15
Junio 1978,
Nuestras cartas [illegible] de Julio
y 30 Julio de 1978.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que las personas mencionadas más abajo han dejado de pertenecer al personal de esta Empresa:

Sr. Gerardo Benedetti Lamarque
Sr. Gustavo Enrique Topolanski Aiporta

y el ingreso de:

Sr. Daniel Oiri Mondíuil
C.I.: 1.078.[illegible]
Dirección: Manuel Correa [illegible] - Montevideo.

Sin más aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Gustavo [illegible] Perrier

001/1

J.C.M.
S.I.D.
DPTO.III(PCE)
MONTEVIDEO
161640ABR82.-

S.I.No. 054/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

- Se solicita tenga a bien remitir a éste Departamento los Programas del Frente Amplio y de Wilson Ferreira Aldunate correspondientes al año 1971.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (PCE)
Tte.Cnel.
Gilberto Vázquez.-

16/4/82
O - I
336

Montevideo, 17 de Abril de 1982 -(SV)

Pase a la Sección Interior para su cumplimiento.
El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Lamy

11/5/82
INTERIOR
Conocimiento (II)

Interior
13867

001/1

13867

643.=LUCIA TOPOLANSKY SAAVEDRA.=

ACTA DE INTERROGATORIO .-

En Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos,siendo la hora 1425 estando en interrogatorio el Oficial Interrogador Cap. Carlos Calcagno, comparece una persona citada la que después de haber prometido decir verdad,bajo palabra de honor,pasa a ser interrogada de siguiente manera.- - - -

1: Diga su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.- - - - - - - - - - - -

2: Lucía Topolansky,oriental,soltera,27 años,estudiante,Obligado 1181.- - - - - - -

3: Diga su D.I.,nombre de sus padres y lugar de su nacimiento.- - - - - - - - - -

3: C.I. 9.7.428,hija de Luis Hermán Enrique Topolansky y de Ma.Elia Saavedra,nacida en la Maternidad de la ciudad de Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4: Si le comprenden las generales de la Ley para con el Oficial Interrogador.- - -

5: No.- -

6: Cuando ingresó al M.L.N.,quién la reclutó y con que alias.- - - - - - - - - - -

6: Ingresé al M.L.N.en diciembre de 1970,recibí en mi domicilio una carta de la Organización con un Cto.escrito,el mismo era Leonel Martínez Platero,mi cuñado,lo mismo,leí dos de una persona y finalmente fui al cto.;fue en un bar y me planteó la necesidad de dar publicidad las irregularidades que existían en la Panificadora Conti,lugar en el cual yo trabajaba y me encargó que solo me podía entregar la nota.- Efectivamente así lo hice,le entregué el volante,una vez que lo leyeran entre y luego,me pidió la devolviera,luego de inmediato,de la entrega,iría para el exterior y tomaría de la misma personalidad. La pedí que me explicara exactamente cuál era la organización,relativamente más breve y me entregó una copia del proyecto del Pueblo;yo luego dije que estaba estudiando la posibilidad de denunciar las irregularidades que en la Panificadora se hacían y con la oportunidad que se me presentaba en forma inmediata,indicando en oportunidades anteriores no había llegado a ningún acuerdo concreto. El mismo planteo un serio de problemas a nivel nacional que yo no planteaba y que consideré que la entidad de la Organización era que en mejor forma los solucionaba, otra cosa era mi libertad era lo que sucedería a mi familia,dado lo que yo conocía un cuñado al que apreciaba a los niños, a lo que me contestó que la Organización no tenía medios para mantener a mi familia,por lo que ello tendría que solucionar su propia situación. Dije además que ese problema,sin explicar en forma directa las causas y la muerte discutiría con mi madre a lo que se autorizó.así lo hice con mi madre,la que me dijo que podrían prescindir de mis sueldos haciendo algunos ajustes en el presupuesto familiar,luego de lo cual me decidí a ingresar al M.L.N. Mi alias en ese entonces era el de "la flaca".- -

P: Qué encuadre tuvo, que tareas realizó.- - - -

.../// militar 2 como responsable de un grupo de la misma,posteriormente y a consecuencia de las diversas caídas de cros. quedo como responsable del Destacamento Especial,en que funciono hasta mi detención .- - - -

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE INFORMACION Y ENLACE
"D I"

SECRETO

PARTE Nº 105/982.ias.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 16 de Abril de 1982.-

I)= SUSTANCIADOS DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VIERA VAZQUEZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAUT, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Anfel NEGRO y Ulises NEGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/04/982.- Norma Analía FERRANDO PORETTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1era Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)-DENUNCIA.- (Averiguación).-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió al Hotel OXFORD, sito en Paraguay 1285 - donde se entrevistó a la Dra (Abogada) Graciela [illegible] de [illegible], argentina, casada, C.I. 4469875 - (S/A), quien manifestó que junto con su compañera la Dra (Abogada) Sofía Gladis de [illegible], argentina, casada, C.I. 5644648; se desempeñan como profesoras de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, además son - Miembros de la Sección Metodología del Estudio Del Derecho Internacional de la Asociación argentina de Derecho Internacional.

Cabe destacar que las mismas viajaron a nuestro país con la intención de manifestar a los medios sociales de comunicación, el porqué de la acción del Gobierno argentino en torno al conflicto de las Islas Malvinas.-

2)- [illegible]1003.(Drogas).-

En el día de ayer, atento a lo ordenado en el B.O.D Nº 26.423, se procedió a la detención de María del Rosario [illegible], o,s, de 23 años de edad, C.I. 1.633.792, Carlos Alberto [illegible], o,c, de 22 años de edad, C.I. 1.773.889, Daniel Vicente [illegible], o, c, de 23 años de edad, C.I. 1.463.262, y Gisselle Marie [illegible], o, c, de 19 años de edad, C.I. 1.614.331-7. Los causantes se encontraban requeridos por el Juzgado Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 4to Turno.

De los interrogatorios primarios surgió que se encontraban involucrados en el consumo y falsificación de recetas de medicamentos de venta controlada. Posteriormente se pudo comprobar que dos personas estaban implicadas en los hechos que resultaron ser: Alberto SCHIAFFINO [illegible], o, c, de 24 años de edad C.I. 1.407.933 y su esposa Stella Maris [illegible] de SCHIAFFINO, o, c, de 22 años de edad C.I. 1.757.706. Interrogados manifestaron que adquirieron medicamentos de venta controlada a través de recetas solicitadas a médicos del H. Peryra Rossel, el que era consumido por el resto del grupo.

Cabe de significar que el el mencionado Boletín, se solicita la captura de Marcelo [illegible] y Gustavo [illegible], los que no fueron habidos ya que se encuentran en el exterior, con la orden correspondiente se procedió a la ispección de la finca donde vive [illegible], que finalizó con resultados negativos, se invitó a su madre a concurrir a declarar Dra Anabeli [illegible] de [illegible], o, c, c.I. 779.550.-

Enterado el Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 8vo Turno, sobre la situacion de la Sra [illegible], dispuso su libetad y se elevara los antecedentes del caso. Se Amplia.-

/3

SECRETO

2- ADELANTO

En el día de ayer los Policías comisionados en la Jefatura de Policía de Paysandú comunicaron a la Brigada de Narcóticos que se encuentran detenidos 19 personas, que de acuerdo a los interrogatorios, se ha podido establecer que han introducido a nuestro país, cierta cantidad de marihuana y "Romilar" (Medicamento controlado) , desde la República Argentina y que en el trancurso de las diligencias se incautó una planta de marihuana, cultivada en una chacra de la zona. Se Ampliará.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.15. salida vuelo 088 de Avianca destino Santiago.-
CASANOVA Eduardo, salvadoreño, nacido el 10/11/919. P. Dip. 397.-
Hora 11.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
LEIK Eduard, alemana, nacida el 26/06/930. P. Dip. 272486.-
Hora 12.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
DEIMUNDO Alejandro, argentina, nacida el 17/7/958.- P. Dip. 1355.-
Hora 13.30 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
BLANCO DE FLORES DOlores, argentina, nacida el 26/6/924. P. Dip. 1528.-
Hora 15.00 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río.-
NUNEZ Benjamin, costaricense, nacido el 24/1/915. P. Dip. 1103/78.-
Hora 15.30 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río
NUÑEZ Benjamin, costarricence, nacido el 24/1/915. P. Dip. 1103/78.-
Hora 15.30 salida vuelo 958 de SAS. destino Río y Copenhage.-
SAENZ José, pañamenño, nacido el 6/6/927. P. Dip. 16889.-
SAENZ Nela, panameña, nacida el 12/6/929. P. Dip. 16889.-
GORDEEV Viatcheslav, rusa, nacido el 3/8/948. P. Dip. 563121.-
MOROZOVA Nina, rusa, nacida el 7/5/934. P. Dip. 601682.-
PAVLOVA Nadejda, rusa, nacida el 15/5/956. P. Dip. 563176.-
Hora 15.55 salida vuelo 941 de Cruzeiro destino Paris y Londres.-
WOLFENDEN Jack, británico, nacido el 26/12/925. P. Dip. 091585.-
ALVAREZ de COATES Elvira, uruguaya, nacida el 13/2/940. P. Dip. 005566.-
COATES James, uruguaya, nacida el 6/10/936. P. Dip.004230.-
Hora 20.30. entrada vuelo 254 de A. Argentinas. procedente de Bs AS.-
PETERS HEISE Anna, alemana, nacida el 31/12/939. P. Dip. 27801.-

///

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL.-

MARIO FERREIRA TOMAS.-

I 2858

SECRETO

0021

J.C.J.
S.I.D.

DEPARTAMENTO I
SECCION BIOGRAFICO

Montevideo, 16 de julio de 1982.-

En el día de la fecha se consultó a la D.I.I. sobre las personas que aparecen en este Parte Diario como Daniel Vicente GALIENTI MACHADO y Giselle Marie THEVENE CAGLIANO y en el P.Diario del 3.7.82 (R.E.16573) como Daniel Vicente GALLIETTI MACHADO y Giselle Marie THEVENET CAGGIANO estableciéndose por intermedio del Cbo.GONZALEZ que la verdadera identidad de los mismos es la que aparece en el último P.Diario nombrado.

Sdo.
Estela Melo
003/3

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels 8 14 81-82 / 91 70 44

Montevideo, Junio 28 de 1979.-

Señor
DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL D. IVAN PAULOS
Presente.-

Señor Director:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 30 de Mayo ppdo., y en respuesta a la misma remitimos a Vd. la información solicitada en los párrafos 1 y 2, y vinculada a la Emisora CX-14 EL ESPECTADOR.-

Hemos tomado buena nota de lo que determina el párrafo N° 3 de la citada comunicación, a efectos de hacerle conocer en el futuro los cambios que modifiquen los datos que enviamos con la presente.-

Estamos a sus órdenes por cualquier informe complementario que estimara oportuno solicitarnos.-

Sin otro particular, nos place saludarle con las expresiones de nuestra más alta consideración,

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.
JOSE LUIS BEISSO CORCHS
DIRECTOR GERENTE CX-14

adj: Inform. Párr. 1, hojas 1,2,3
" " 2, Hojas 5,6,7,8

001/9

CX-14 "EL ESPECTADOR"

1) Lista nominal del personal directivo y técnico con especificación de documento y domicilio:

	DIRECTORIO	C. de I.	Domicilios
Presidente	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A.503
Vice Pres.	" Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
Secretario	" Jorge Cubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509
Vocal	" Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
Vocal	" Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	x786.887	8 de Octubre 2520 A.3
	DIRECCION GENERAL		
	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A. 503
	ASESOR GENERAL		
	Sr. Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
	CONTADOR		
	Sr. Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3
	GERENTE ADMINISTRATIVO		
	Sr. Jorge Cubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509
	DIRECTOR-GERENTE DE CX-14		
	Sr. José Luis Beisso Corchs	584.277	Obligado 1369
	COORDINADOR GRAL. DEL DEPTO. DE PROGRAMACION		
	Sr. Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
	ASESORES TECNICOS		
	Sr. Ing. Francisco Silices Elorza	384.060	Bulevar Artigas 1645 A.102
	" Hugo Luis Goicoechea Alemañy	1.499.265	República Dominicana 2007
	JEFES DE SECCION		
Serv. Inf.	Sr. Horacio Mayer González	981.810	Durazno 1185 A. 10
" "	" Juan José Bossio Casalla	541.441	Pan de Azúcar 2720
Locutores	" Juan Carlos Florit Wielmo	342.776	Alejo Rosell y Rius 1567
Oper. Estud.	" Ignacio Melchor Lauminado Rilo	576.887	Astengo 4569
Planta Trans.	" Oscar Maximiliano Bagnasco Val	32.729	(Flo.) Avda. Central 1860
Secret. Cont.	Sra. Norma Delia Penyy de Felici	814.215	Bloque 10, calle 3842 A.1402 (P.Pos)
Tec. de Manten.	Sr. Alfredo Pintos Ros	1.169.167	Batoví 7931 - Barra Carrasco
Grabaciones	" Alberto Alves Vargas	528.892	Camino Corrales 2809
	SUB JEFES DE SECCION		
Prod. CX-14	Sr. Angel Nelson Martínez Duques	675.582	Luis de la Torre 578 A.14
Serv. Inf.	" Sergio Leopoldo Carrizo Biavaschi	1.738.899	Galatea 3071

CX-14 El Espectador (Cont.)

INFORMATIVISTAS

Sr. Miguel Angel Barboza Dupontt	33.077	(Riv.) Paysandú 1170 A.4
" José Luis Barboza Dupontt	1.989.937	Paysandú 1170 A. 4
" Juan Alberto Bergara Maffia	588.118	Tobas 3688
" Alberto Cabrera Domínguez	30.729	(Can.) Ruta 5 Kil.44 (Canelones)
" Guaymirán Humboldt Cardozo Figueroa	1.642.228	Cerro Largo 1184
" Carlos Julio Castillos Viojo	1.896.734	Río Branco 1056 Ap.001
" Juan Andrés Cavalo Ripoll	1.252.918	Pedro Trápani 1295 A.3
" Luis Carlos Cotelo Acevedo	973.898	Agustín Sosa 3585 bis A.3
" Gualberto Ruben Cuenca Mañana	1.176.771	Magariños Cervantes 2017 A.004 bis
" Carlos Alberto Meirelles	132.933	(Pay.)San Salvador 2117
" Alvaro Celestino Meléndrez Gómez	1.725.248	Paraguay 1079 P.2 A.11
" Waldemar Rojas Lemes	54.886	(Can.)Rep.Arg. y Ansina (Las Piedras)
" Berter Omar Salsamendi Pérez	17.037	(Tres) Yatay 1403 A. 1
" Doroteo Rody Silva Tort	30.451	(Melo)José L.Terra 3477 A. 2
" Néstor Ramón Vepo Loreira	2.501.244-4	Joaquín Suárez 668 (Salto)
" Federico Solé Martínez	917.824	Monzón 1824

OPERADORES DE ESTUDIOS

Sr. Jorge Barreto González	1.324.722	Tunez 3840
" Luis Boross Martínez	849.529	Isidoro Larraya 2961 A.10
" Víctor Hugo Fernández Blanco	1.386.518	Joaquín Suárez 2961 A.10
" Raúl Enrique Latorre Rossal	60.631	(Col.)Juan Paullier 2447 A.2
" Roberto Carlos Migues Amen	1.212.777	San Martín 3243
" Jorge Leonel Piñero Melgar	1.291.378	Germán Barbato 1484 A.18
" Juan María Sosa Girona	574.508	Joaquín Campana 2806
" Ruben Stéfano	535.604	José A. Cabrera 3723 A.16
" Mario Miguel Tellechea Balseiro	1.645.017	Nilo 3834
" Carlos Alberto Sánchez Costa	1.268.243	Sancho Panza 3191

LOCUTORES

Srta. Delia Margarita Cis Granizal	1.128.359	Chana 2186
Sr. Luis Alberto Charquero Marmo	1.357.562	Caserta 3583
" Carlos María Fagián Jauregui	90.069	(Pay.) José María Delgado 1881
" Pedro Zenón González Lapaz	1.000.477	Maldonado 1847
Srta. Ana María Jorge Artigas	28.911	(Lav.)J. Barrios Amorín 1180 P.2 A.9
Sr. Julio Asdrúbal Mier Mier	1.330.560	Minas 1275
" Rodolfo Nogueira Martínez	677.875	J. Barrios Amorín 1129 A.10
Sra. Elsa Noguéz de Huayek	674.324	J.M. Blanes 1008 P.2 A.11
" Renée Peniza	719.278	Sauzal y Cazadores (M.46 Sol.19 Solymar)
Sr. Leonel Aníbal Piñero Melgar	1.779.196	Germán Barbato 1484 A.18
" Luis Alberto Techera Batista	1.843.535	Uruguayana 3568 A. 2
" Saúl Vázquez Urrutia	233.313	Gral. Urquiza 2795

CX-14 El Espectador (Cont.)

SECTOR "ESTUDIOS" - PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sra. Pier Annabella Acosta de Cahn	1.452.153	Calle de 12 metros 2375 (Cerro)
Sr. Carlos María Berro Collado	834.249	Rambla Repca. de Chile 4553 A.3
" Rudy Couto Bordoni	664.600	Enrique Martínez 1424
Srta. Teresita Marlene Delgado Pinheiro	1.866.864	Yaguarón 1324 A.2
Sra. Juana Petrona Esteves de Díaz	303.455	Gonzalo Ramírez 1684 bis A. 1
Srta. María del Carmen Farías Hernández	717.044	General Farías 2821 A. 1
" Blanca Emilia Farías Moreira	484.839	Santos Garrido s/n.Par.5 (P.Pascual)
" María Antonieta Perera Bedoya	1.032.732	Avda. Garibaldi 2809 A. 7
Sr. Astur Alejandro Piedrabuena Méndez	1.745.791	Gral. French 1922
Sra. María Blanca Ramírez de Rosa	681.016	Av. Dr. Alfredo Navarro 3191
Sr. Carlos Alberto Velásquez Scardino	435.663	Juan Jacobo Rousseau 3580

CAJERO

Sr. Walter Villar Vargas	1.005.711	José L. Terra 3629

PERSONAL DE DISCOTECA, PROGRAMACION Y PRODUCCION

Srta. Hildegart Maidana Martínez	775.855	Garibaldi 1977 A. 101
Sra. Teresa Carrano de Villar	547.912	Paulina Luisi 4611
Sr. Emilio Vaccotti Nuñez	331.851	Julio César Grauert 3282

MANTENIMIENTO

Sr. José María Zapata Tricotti	1.198.904	Miguelete 1470
" Adelaido Juvencio Farías	1.404.564	Calle Nº 4 Nº 1795 (Peñarol)

SERENOS LIMPIADORES

" Daniel Molina Bosco	667.536	José Ramírez 3529 A.2
" José Anarcleto Juárez	1.222.650	Canadá 97 (Las Piedras)

SECTOR PLANTA EMISORA - OPERADORES

" Oscar Eduardo Bagnasco Lapasta	1.313.477	Avda. Central 1860
" Roberto Heber Castañares Franco	518.001	Camino Durán 5620
" Heber Washington Copetta Cruz	1.054.238	Antonio Rubio 6258
" Carlos Umberto Goralczyk Frascheri	819.797	Schiller 4511
" Oscar Norvay Bronse	1.203.349	Caacupé 1665

PERSONAL SECUNDARIO

Sr. Adrián Puente	473.121	Avda. Central 1923
" Gregorio Rodríguez D'Acosta	1.587.859	Avda. Central s/n
" Isaac Caballero	1.581.192	Avda. Central 1923

45

CX-14 "EL ESPECTADOR"

2) Programación actual de la radioemisora, especificando el nombre de los integrantes de los diferentes programas.- El detalle es el siguiente:

TITULO DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
"La Musica que Vd. Prefiere"	Sr. Juan Carlos Florit
"Buen Dia Uruguay"	" Román Péres Senac
"Biblioteca El Espectador"	" Fermín Rivero
"Los Sonidos de la Noche"	" Jacques Borde y Sr. Victor Fernández Blanco
"Relatos y Romances"	" Humberto Nazzari
"Aquí la Tarde, Aquí la Noticia"	Sra. Elsa Nogués de Huayek, Sr. Carlos Fagian, Srta. María del Carmen Royira, Sres. Emilio Vaccotti y Jorge Huber Lacova
"Contraseña"	Sra. Elsa Nogués de Huayek
"Week End Musical"	Sr. Pedro Gonzáles Lapaz
"Palabras Mayores"	Sr. Héctor Oscar Amengual; Srtas. Norma Tubino y Silvia Tron; Sres. Argio Pallares, Milton Hourcade, Horacio Mayer y Roberto Pimentel.-
"A B C Radio"	Sr. Angel Benitez
"Investigación Especial"	Sr. Horacio Mayer, Sra. Beatriz Banchero
"Opina El Espectador"	Sr. Vinicio Semino y Sr. Juan Carlos Florit
"Cenando con los Protagonistas"	Sr. Horacio Mayer, Srta. Silvia Tron
"Micro Deportivos"	Sr. Eduardo Fernandez Gonzáles

- - - - -

Se acompaña resumen de la Programación semanal de CX-14.-

EL ESPECTADOR
CX 14 - 870 K.C. - CXA 19 - 11835 K.C.

DDU

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 K.C. CXA 19 - 11835 K.C.

CW 37 - 1260 K.C. DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

TELEFONOS 81481-82 y 97044 SOCIEDAD ANONIMA DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1287
MONTEVIDEO

PROGRAMACION C.X.14
lunes a viern.

6.oo	a	6.30	BUEN DIA URUGUAY
6.30	"	8.30	EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
9.30	"	11.50	PALABRAS MAYORES- Programa periodístico musical INFORMATIVOS: 9.oo-9.30-10.oo-10.30-11.oo-11.30
11.50	"	12.oo	CADENA ANDEBU
12.oo	"	12.50	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
12.50	"	13.oo	OPINA EL ESPECTADOR (editorial)
13.30	"	13.55	ABECEDARIO MUSICAL
14.oo	"	18.oo	AQUI LA TARDE Música y noticias de actualidad. INFORMATIVOS: 14.oo-14.30-15.oo-15.30 16.oo-16.30-17.oo-17.30-18.oo
18.05	"	20.oo	CONTRAPUNTA (musical)
20.oo	"	20.05	LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL ESPECTADOR (Inform)
20.05	"	21.oo	MARTINI PREGUNTA POR 25.ooo Nuevos Pesos(Martes) en Cadena con Canal 12.-
20.05	"	21.oo	BINGO 14 de Miércoles a lunes (jueves va hasta 20.30) Informative 20.30 de Miérc. a lunes)
20.35	"	21.30	BAILANDO EN FAMILIA (jueves) con CANAL 4.- al finalizar el prog. va el habitual Boletin de las 21.oo. que los jueves se emite a partir de las 21.40.
21.oo	"	21.30	INFORMATIVO
21.30	"	22.oo	MADRUGADA (lunes a jueves)
21.30	"	22.oo	LOS DE HOY Y LOS DE SIEMPRE (Conduce Basilio García Cerdeiras(Viernes)
22.oo	"	22.05	INFORMATIVO
22.05	"	22.55	INVESTIGACION ESPECIAL (conduce H.Mayer) (lunes)
22.05	"	22.55	CENANDO CON LOS PROTAGONISTAS (periodístico)(viernes) Conducen Silvia Tron- Horacio Mayer.
22.05	"	22.55	LA MUSICA QUE VD. PREFIERE (martes a jueves) INFORM. 22.oo-22.30

48

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 Kcs CXA 19 1635 Kcs

DDU

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 690 Kcs CXA 19 - 1635 Kcs

CW 37 - 1260 Kcs DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

TELEFONOS: 81481-82 y 97044 SOCIEDAD ANONIMA DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1287
MONTEVIDEO
URUGUAY

del 1 al 15 de Julio/79

Cont.Programación de Lunes a Viernes

23.oo	a	23.30	EL NOTABLE DE LA NOCHE (INFORM)
23.40	"	23.44	RINCONES CHARLAS Y RELATOS EN LA NOCHE (H.Mazzari)
23.44	"	23.48	INFORME COMERCIAL
23.48	"	1.oo	LOS SONIDOS DE LA NOCHE
			Informativo 0.oo
1.oo	"	1.05	PANORAMA (Sintesis meticiosa)
			CIERRE DE TRASMISION

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

Jorge Cubilé
Director Apoderado

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 K - CXA 19 - 11835 K

DBU

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 K - CXA 19 - 11835 K

CW 37 - 1260 K - DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

TELEFONOS 81481-82 y 97044 SOCIEDAD ANONIMA DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1287
MONTEVIDEO
URUGUAY

del 1 al 15 de Julio/79

PROGRAMACION C.X.14
(SABADOS)

6.00	a	6.30	BUEN DIA URUGUAY
6.30	"	8.30	EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
8.30	"	11.30	PALABRAS MAYORES (Prog. Periodistico musical)
			INFORMATIVOS: 9.00- 9.30- 10.00
			10.30-11.00- 11.30
11.40	"	11.47	ENSEÑANZA PRIMARIA
11.50	"	12.00	CADENA ANDEBU
12.00	"	12.50	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
12.50	"	13.00	OPINA EL ESPECTADOR (Editorial)
13.00	"	13.30	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
13.30	"	13.40	FRANCISCO Y ERNESTO (Audic. Evangelica)
13.40	"	13.45	COMENTARIOS BIBLICOGRAFICOS
13.45	"	14.00	EXIMUSICA
14.00	"	20.00	WEEK END MUSICAL
			INFORM: 14.00-15.00-16.00
			17.00-18.00-19.00
20.00	"	20.05	LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL ESPECTADOR (Inform)
20.05	"	21.00	TANGO 14
21.00	"	21.30	INFORMATIVO
21.30	"	23.15	LOS SONIDOS
23.15	"	23.40	INFORMATIVO (El notable de la noche)
23.40	"	1.00	Cont. Los Sonidos de la noche)
			Informativos 0.00- 1.00

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

Jorge Cubilé
Director Apoderado

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. MONTEVIDEO

ARCHIVO

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 K - CXA 19 - 1835 K

DDU

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 690 K - CXA 19 - 1835 K

CW 37 - 1260 K - DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

TELEFONOS 81481-82 y 97044 SOCIEDAD ANONIMA DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1267
MONTEVIDEO

desde el 1 al 15 de Julii/79

PROGRAMACION C.A.14
(DOMINGOS)

6.oo	a	8.30	BUEN DIA URUGUAY
6.30	"	8.30	EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
8.35	"	8.50	LA VOZ DE LA [illegible] (Avang)
8.50	"	9.oo	PREDIALOGOS
9.oo	"	9.05	INFORMATIVO
~~9.05~~	"	~~9.15~~	~~PROGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUC. Y CULTURA (Biografia)~~
9.15	"	11.50	WEEK END MUSICAL
			Informativos/9.30 - 10.oo-10.30-11.oo-11.30
11.50	"	12.oo	CADENA ANDEBU
12.oo	"	13.30	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
13.30	"	14.oo	ABC RADIO (Musical)
14.oo	"	20.oo	WEEK END MUSICAL (2da Edicion)
			Informativos: 14.oo-15.oo-16.oo
			17.oo-18.oo-19.oo
20.00	"	20.05	LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL EXPLORADOR (Inform)
20.05	"	21.oo	TANGO 14
21.oo	"	21.30	INFORMATIVO
21.30	"	22.oo	REPORTAJE MUNDIAL
22.oo	"	22.05	INFORMATIVO
22.05	"	22.30	ESCUELA DE PADRES (ciclo de divulgacion)
22.30	"	1.oo	LOS SONIDOS DE LA NOCHE
			INFORM ; 23.oo- 0.oo-1.oo

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. MONTEVIDEO

Jorge Cubilé
Director Apoderado

enrique modernel
AVDA. BURGUES 3152 - TEL. 29 33 72

INVESTIGACION DE MERCADO — TELEVISION — PRENSA — RADIO — CINE — VIA PUBLICA

Montevideo, 16 de Julio de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

De nuestra consideración:

Por la presente remitimos a Ud. los siguientes datos de nuestro personal vigente.-

DIRECTOR- DUEÑO

JOSE ENRIQUE RUSSI MODERNEL
C.I. 1.567.410
DOMICILIO: BOLIVIA 2104 Ap. 7

DEPARTAMENTO PUBLICITARIO

MIGUEL ANGEL MOLINA
C.I. 1.933.390
DOMICILIO: AV. GRAL. SAN MARTIN 3742 A Ap. 12

DEPARTAMENTO VIA PUBLICA

JORGE ENRIQUE RUSSI
C.I. 1.311.412
DOMICILIO: BR. ARTIGAS 2659 Ap. 2

ENRIQUE JASMINTO DE BUCETTA
C.I. 903.829
DOMICILIO: RUTA 1 Klm. 27.500

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

p. ENRIQUE MODERNEL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUL 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 2436

Sintes PUBLICIDAD
ANDES 1338 - PISO 1 - ESC. 4/5 TEL. 91 01 88 MONTEVIDEO

9/VII/79

VI
1987

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 10 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N de Identificación C 3216

MIEMBRO DE LA ASOCIACION

Sintes PUBLICIDAD
ANDES 1338 - PISO 1 - ESC. 4/5 TEL. 91 01 88 MONTEVIDEO

002/2

[illegible]
[illegible]

[illegible]
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO: DPTO. CONSULAR
ASUNTO: PEDIDO PASAPORTE BEATRIZ GHELMAN Y PABLO ZALCBERG

REFTEL: - PRESENTARONSE SOLICITANDO NUEVO PASAPORTE POR SUSTRACCION ANTERIOR:
1) BEATRIZ GHELMAN GRODNITZKY. C.I.U. 1.153.268-4 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 16.3.81 PASAPORTE 173616 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO NACIDA EN MONTEVIDEO EL 7.11.59 DOMICILIO EN URUGUAY RUTA BRASIL 2587 AP. 201 - MONTEVIDEO
PADRES: JACOBO GHELMAN Y NELLY GRODNITZKY
2) PABLO ZALCBERG SITNER. C.I.U. 1.193.758 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO
[illegible] PASAPORTE NRO. 178.245 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO
NACIDO EN MONTEVIDEO EL 3.10.53
DOMICILIO LEGAL QUE ANTERIOR
PADRES: MARIO ZALCBERG Y PERLA SITNER.
PRESENTA: DENUNCIA POLICIAL.
SIRVA INSTRUCCIONES MUY URGENTE POR NECESIDAD CONTINUAR VIAJE.

[illegible]

6/5/82
DPTO. I
PROC.

001/1[illegible]

17 [illegible]

RMM

EMBAJADA [illegible] DE ABRIL DE 1922.
MONTEVIDEO - URUGUAY.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : PERDIDA PASAPORTE HARLEY FERREIRA S/A

REFTEL - REFRI NOTA NRO. 47 DEL 4.4.22 SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE A HARLEY FERREIRA; PEDIDA SIN EFECTO; INTERESADO [illegible] CENTRO PASAPORTE EXTRAVIADO.

CONSULADO

RMM
DR50
AB/4 22

INTERIOR
[illegible]

001/1

17
[illegible]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

DIPCIA UY 827
BRI ANTEL UY

ZCZC BRU859 TPLI38 02607 20
UYMO CN BRSP 020
SAOPAULO/SP 47/44 12 1410

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A126-I5 COMUNICAMOS DIA 16 ABRIL VIAJA A REPUBLICA MARIA ANGELICA BOLARI PIREZ CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO STOP INTERESADA VIAJA VIA TTL STOP INTERESADA NACIDA RIO NEGRO 6.11.57 HIJA DE JUAN ALCIDES BOLARI Y CARLOTA DORETEA PIREZ STOP
COMPUPAULO 12.4.82

COL A126-I5 16 6.11.57 12.4.82

NNNN
DIPCIA UY 827
BRI ANTEL UY

001/1

SECRETA
Despach

Montevideo, 20 de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0800 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 HS. DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Mario VERA VERGA, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982. Alicia LUCCHINI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRIONI, Angel MICHI y Ulises RICCI, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/980. Norma Analía FERRANDO PERETTI, internada en el H.Vilardebó a disposición de la Justicia Lda.de 1ra.Instancia en lo penal de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CASO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

A la hora 07:15' de ayer, en vuelo especial de la Royal Air Force, despegó del Aeropuerto Internacional de Carrasco y con destino a Londres, se retiró la dotación de 42 ciudadanos británicos (militares y civiles), que había sido arrestado el día anterior, procedentes de las islas "Georgia".-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:05' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Fauriette.brasilera nac.16/3/45.Pasap.Dipl.0008975.-
Hora 09:30' salida vuelo 215 de AEROLINEAS en destino a Bs.Aires.
[illegible],Phillip.sudafricano nac.30/8/40.Pasap.Dipl.4766.-
Hora 10:00' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
[illegible],Eduardo.aleman nacido 26/6/30.Pasap.Dipl.27348.-
Hora 10:30' salida vuelo 505 de PLUNA con destino a Rio de Janeiro.
[illegible],Eugenio.uruguayo nac.10/1/38.Pasap.Dipl.004144.-
Hora 11:30' entrada vuelo esp.de PAU procedente de Buenos Aires.
[illegible],Gabriel.uruguayo nacido 2/1/30.Pasap.Dipl.004862.-
Hora 11:30' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Nadi costarricense nacido 5/10/37.Pasap.Dipl.332-77.-
[illegible],Ana.costarricense,nacida 8/7/40.Pasap.Dipl.002-78.
Hora 15:00' entrada vuelo 940 de CRUZEIRA procedente de Rio.
[illegible],Gabriela.uruguaya nacida 26/1/54.Pasap.Dipl.005222.-
[illegible],José.uruguayo nacido 8/7/40.Pasap.Dipl.003746.-
Hora 16:30' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Eduardo.aleman nacido 26/6/30.Pasap.Dipl.27348.-
Hora 18:15' entrada vuelo 506 de PLUNA procedente de Porto Alegre.
[illegible],uruguayo nacido 11/11/43.Pasap.Dipl.004641.-
Hora 19:35' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago de Chile.
[illegible],León.chileno nacido 27/12/52.Pasap.Dipl.4875/82.

IV)- INFORMACION GRAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,FUNCIONALES,ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, [illegible] Y ACTIVIDAD PRIVADA..... SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Principal

[illegible] FERRARI [illegible].

INTERIOR
Coordinación
Inteligencia

INTERIOR
Coordinación
Inteligencia

Juzgado [illegible]
Secretaría [illegible]
[illegible]
20

SECRETO

Parte Nº 100/982.100.-

Buenos Aires, 10 de Abril de 198[illegible].-

VISTO:

Y CONSIDERANDO:

I) Que a fs. [illegible], la Excelentísima Cámara del Superior Tribunal -

[illegible] CASTELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FAVOS

[illegible] NEGRO, Ulises NEGRO, [illegible] Sección de la Justicia Militar

[illegible] 4to Turno.-

II) Que a fs. [illegible] Teresa Analía FERNANDEZ PERCITI, [illegible] en el N. Vil[illegible] a

[illegible] la Justicia [illegible] a la intervención [illegible]

[illegible] del 4to Turno.-

III) [illegible]

IV) [illegible]

V) [illegible]

1- [illegible]

2- [illegible] en el vuelo 1[illegible]

- [illegible]

10. [illegible] vuelo 1[illegible] de Pluma [illegible] 1/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 1/[illegible] Dip. 0054[illegible]
[illegible], [illegible], nacido el [illegible]/3/[illegible] Dip. 0054[illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 3/1/[illegible] de [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 2[illegible]/[illegible] [illegible]
[illegible] vuelo [illegible] [illegible] Pluma [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el [illegible]/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 4/3/[illegible] de [illegible]
[illegible] vuelo [illegible] [illegible] Pluma [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 11/1/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el [illegible]/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el [illegible]/10/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 3/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible] vuelo [illegible] [illegible] Pluma [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el [illegible]/[illegible] Dip. 0059[illegible]
[illegible] vuelo 44 [illegible] Pluma [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el [illegible]/7/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible] vuelo 48 [illegible] Pluma [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 32/1/[illegible] Dip. [illegible]
[illegible] vuelo 167 de Pluma [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 10/[illegible] Dip. 01908[illegible]
[illegible] vuelo 254 [illegible] Pluma [illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 1/[illegible] Dip. 15[illegible]
[illegible], [illegible], nacido el 9/3/[illegible] Dip. 10[illegible]

SECRETO

[illegible]/4

SECRETO

PARTE Nº 107/982.-

...HASTA LAS 06.00

...Y ... 06.00 ... DEL DIA DE LA FECHA.

...6, ... de 19...

...

...1 / ...- ... disposición del Supremo Tribunal -

...

...14.-... Ramón ..., Pedro ..., Rodolfo ..., Jorge ..., ... a disposición de la Justicia -

...

...10/ ... Ramón ..., a disposición de la Justicia ... Instrucción ... Turno.-

...

...

...

SECRETO

INTERIOR
Confidencial

5.- [illegible] ARIAS.-

[illegible] vuelo 215 de [illegible]s. con destino a Bs.As.-
[illegible],Israelita,nacido el 9/IV/19.Pas.O.N.U. Nro.0151.-
[illegible],[illegible],nacido el [illegible]/III/27,Pas.Dip.Nro.16234.-
[illegible] vuelo 502 de Lufthansa,procedente de Frankfurt.-
[illegible] nacido el 10/VIII/49. Pas. Ipl.Nro.25175.-
[illegible] vuelo [illegible] de A.L.A. procedente de Amsterdam.-
[illegible],[illegible],nacido el [illegible]. Pas.0005645-Visa otorga-
[illegible]
12.30' [illegible] vuelo [illegible] de Luna, procedente de Asunción.-
[illegible],nacido el 12/II/11, Pas. Ipl.Nro.923/23055.-
11.- [illegible] vuelo [illegible] de Bs.As. procedente de Bs.As.-
[illegible],nacido el 10/II/33.Pas. Ipl.Nro.004190.-
11.30' [illegible] vuelo 143 de Luna con destino a Bs.As.-
[illegible],nacido el 30/X/06.Pas. Ipl.Nro.004189.-
[illegible] vuelo [illegible] de N.York.-
[illegible],nacido el [illegible]. Pas. Ipl.Nro.122[illegible].-
[illegible],nacido el [illegible]. Pas. Ipl.Nro.0047[illegible].-
[illegible],nacido el [illegible]. Pas. Ipl.Nro.0047[illegible].-
[illegible],nacido el [illegible]. Pas. Ipl.Nro.15[illegible].-
[illegible],nacido el [illegible]. Pas. Ipl.Nro.1[illegible].-
[illegible]
[illegible] vuelo [illegible]
[illegible],nacido el 10/[illegible]. Pas. Ipl.Nro.[illegible].-
[illegible] con destino a [illegible].-
[illegible],nacido el [illegible]. Pas. Ipl.Nro.[illegible].-
Frederick. [illegible]
[illegible] vuelo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
9. [illegible] vuelo [illegible]
[illegible],nacido el 10/[illegible]. Pas. [illegible].-

[illegible] y [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO
[illegible]

SECRETO Parte Nro.206/982.Ivo.

Montevideo, 17 de Abril de 1982.-

SECRETARIA ... DE LAS DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' ... Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

07/12/982. Carlos Dario ... a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

... Alicia ... María ... Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRU... Angel ... y Ulices NUÑEZ, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

19/04/982. Norma ... internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Ldo.en lo Penal de 1ra.Inst. de 2do.Turno.-

II)- ... INFORMACION.-

16/04/982. ... personal de ésta continúa colaborando con autoridades de la Jefatura de ... en un caso de consumo de drogas descubierto en ... Capital de Artigas. Se adelantó que catorce personas se encuentran detenidas por este caso, habiendo tomado intervención la Justicia Letrada de Artigas.-

III)- ... NUEVOS.-

1.- ... Arribo a Buceo 90/76.-

... su arribo a nuestra Capital, procedentes de Bs.Aires y pasajeros del ... de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fueron indagados por ... en averiguación del delito previsto en el Decreto 90/76, las personas: Silvia Sabrina ... Oriental, Soltera, de 25 años de edad, titular de la C.I. ... domiciliada en Bonatllo y Croácia 2099 Apto.101; ... Oriental, divorciada de 40 años de edad, titular de la C.I. ... domiciliada en Goyoba 2070 y Silvia Roberto ... Oriental, soltera, de 24 años de edad, titular de la C.I.107.372 (Montevideo), domiciliada en Vte. Gracciela 2075.-

... no se hicieron entrecomillados, anotaciones ni subrayados, y ... las mismas serán elevadas a éste Juzgado el parte próximo, a los efectos de ser ... en la averiguación Judicial de Instrucción Civil.-

2.- ...

... de la Vispera, en Vuelo Charter 1050 ... procedente de Río de Janeiro, se registró el arribo de 130 ciudadanos ... que serán sometidos a las tramitaciones de los demás pasajeros ... de la Aduana, en tanto se encuentren en el Aeropuerto Internacional.-

3.- ...

... de la mañana del Juzgado Ldo.de Instrucción de 1er.Turno, ... a la cárcel por estar incursa en el delito previsto ... Ley Nro.14.294 (Estupefacientes), la persona de ... que fue puesta a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra los Toxicomanías.-

... Policía del Rosario ... fueron ... a disposición de la citada Comisión; ... INTERNET CARCELARIO recuperará su libertad, bajo control de la ... a efectos de ser examinado, y ... parte ... y talla Nro. ... Chacra ... fue ... dado.-

IV)- ...

...

...

SECRETO

Corresponde al P. de H. Nro. 306/82.-

..//..

...-ESTUDIANTES, Y

...ACTIVIDAD AEREA..... SIN NOVEDAD.-

Ampliación Secc.III.-

4.- PASAJEROS ENTRANTES.-

Hora 08:50' entrada vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid.
PASTORANI,Tania.uruguaya nacida 22/3/37.Pasap.Dipl.004048.-
Hora 09:25' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
...R,José.salvadoreño nacido 29/1/33.Pasap.Dipl.Nro.1.
Hora 10:20' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
...BAS,Elsa.sueca nacida 5/8/31.Pasap.Dipl.308.-
Hora 11:30' entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.
...RAS,Catalina.paraguaya nacida 30/4/37.Pasap.Dipl.1481.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
...NIVIEV,Nicolai.ruso nacido 10/3/24.Pasap.Dipl.060007.-
...,María.uruguaya nacida 2/2/10.Pasap.Dipl.549.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio.
...,Ventura.uruguayo nacido 26/5/18.Pasap.Dipl.003083.-
Hora 16:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
...,Noriko.peruano nacido 29/1/43.Pasap.Dipl.2745.-
Hora 18:30' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
...,José.salvadoreño nacido 29/1/33.Pasap.Dipl.Nro.1.
...,Marta.española nacida 26/1/64.Pasap.Dipl.2173.-
...,Rosa.española nacida 4/11/34.Pasap.Dipl.2173.-
...,Emilio.español nacido 13/3/34.Pasap.Dipl.765.-
Hora ...:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
...,Jorge.uruguayo nacido 26/3/43.Pasap.Dipl.008854.-
...,Juan.argentino nacido 14/3/37.Pasap.Dipl.554.-
...,Zoltan.húngaro nacido 2/3/82.Pasap.común S-006259.
...,Lola.húngara nacida 7/5/34.Pasap.común 016789.-
Hora 19:30' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago de Chile.
...,Lois.chilena nacida 1/3/34.Pasap.Dipl.303/79.-
Hora ...:30' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
...,Ovidio.A nacido 20/6/45.Pasap.Dipl.159410.-

...DIRECCION DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA,

...Inspector Principal

...Jefe Comisaría Interior.

30/1/82

E-10

SECRETO

002

ARCHIVO

003/3

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO/II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL..
FECHA: 19-4-82.....
FRECUENCIA: ..6.0.4.5.....
OPERADOR: ..Sdo..E..Sosa.....
OPER.DACT.: Sdo..C..Costa.....

MONTEVIDEO: Las cifras dadas a conocer oficialmente por el Banco Central del Uruguay consignada ..... en todo el sector de producción industrial castigado por la política de importación desde el régimen dictatorial.
La producción de manufacturas en todo el año 1981 según el Banco Central bajó un 3,2 % respecto del año anterior. La producción industrial dedicada al consumo interno que había tenido un aumento del 0,7 % en 1980 bajó un 5,9 % en 1981. La industria textil produjo en 1981 un 9,5 % menos, la de calzados, vestimentas y artículos de origen textil 10,7 % menos. La industria de papel y cartón un 15,2 % menos. La mayor baja se anotó en la industria del caucho con un 25,4 % menos, la industria química bajó un 6,4 %, la de minerales no ferrosos 9,6 % y la industria de artículos electrodomésticos bajó su producción en un 3,8 %. Las dificultades para los industriales no surgen solamente de una menor demanda interna sino también de un conjunto de condiciones desfavorables para colocar su producción en el mercado internacional.

En por lo menos 10 países europeos y varios de América Latina y Canadá se realizó hoy la jornada por los presos y desaparecidos de Uruguay. La jornada se realizó por iniciativa de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay con el apoyo de las principales Centrales de Trabajadores y Centrales Sindicales Nacionales de numerosos países.

BRUSELAS: La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que hoy envió un telegrama al régimen militar de Uruguay con motivo de la Jornada por los presos y desaparecidos en Uruguay convocada por la CNT. El telegrama dirigido al Tte.Gral. Gregorio Alvarez solicita la libertad de todos los sindicalistas prisioneros y que se aclare la situación de aquéllos que figuran como desaparecidos. Anteriormente esta misma Central Internacional había resuelto apoyar la Campaña Internacional de la CNT de Uruguay por un millón de firmas en favor de la amnistía y la libertad de los presos políticos y sindicales.

BERLIN: El miércoles próximo comenzará el Congreso de la Confederación de Sindicatos Libres alemanes de la República Democrática Alemana. Los sindicatos de este país que han realizado numerosas acciones en favor de los di-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR 1982
Pasa a Inteligencia
No. de Orden 13892

001(B) -

rigentes y obreros prisioneros en Uruguay, han invitado una delegación de la Convención Nacional de Trabajadores entre los huéspedes extranjeros fraternales. "Estimados amigos de Uruguay: vamos a leer el texto de una carta que hemos rubricado con el título "Opinión de guerra al frente", carta abierta en respuesta a amigos nacionalistas y batllistas con el concepto político "la democracia todavía se debe conquistar". Durante varios días capítulo a capítulo leeremos esas cartas que consideramos de una enorme importancia para esclarecer opiniones políticas y contribuir a la unidad de nuestro pueblo en la lucha común por la conquista de la democracia. Así tal como ustedes lo han oído de la voz de Rodney Arismendi a partir de pasado mañana, 21 de abril, escucharán el texto de su carta abierta a amigos nacionalistas y batllistas, leído por el propio Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay.

BUDAPEST: El dirigente obrero Antonio Camargo del Uruguay fue uno de los oradores en un acto realizado en solidaridad con los pueblos de América Latina en ocasión del 37 aniversario de la liberación de Hungría. El mítin ocurrió en la fábrica de neumáticos Tabruk, que tiene unos 20.000 trabajadores, con la presencia del dirigente del Partido Socialista Obrero Húngaro y de la Juventud Comunista Húngara.

MADRID: La Secretaría Ejecutiva del Frente Amplio en el exterior se apresta a poner en práctica nuevas medidas de solidaridad en favor del presidente del Frente Amplio Gral. Líber Seregni. El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior Dr. Hugo Villar dijo a Radio Berlín Internacional: que esta movilización se está coordinando con el comité del Frente Amplio en cada país y que en los próximos días estará en condiciones de ofrecer información más concreta al respecto.

MOSCU: En una escuela de enseñanza media de esta capital se realizó un mítin de solidaridad con los educadores prisioneros en el Uruguay. Hablaron en el acto la Directora de la escuela, alumnos y Rosa Maldonado y Patricia Batista, en representación de los uruguayos. Se votó una resolución que reclama la libertad de José Luis Masera, Didaskó Pérez, Hugo Rodríguez, Yolanda Ibarra y María Mercedes Espiglia.

V°B°.
Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Capitán (Av.)
Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DTO. II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2

13894

ARCHIVO

f 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/DIC/79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 24.241

CX 10 RADIO
continente
AGR. GERMAN BARBATO 1472
TEL. 98 45 55 - 98 46 55 - 98 37 52

Montevideo, 27 de julio de 1979

Señor Comandante en Jefe
de la Fuerza Aérea
Brigadier General Don
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitar
[illegible]

Saludo a Ud. muy atentamente,

Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pasa a Bibliot.
No. de Orden 13894

31 julio
1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 1 JUL. 1979
Fecha de Salida
Pasa a D. D.
Nº de Identificación

DPTO I
P

001/3

13894

CX 10 RADIO
continente

AGR. GERMAN BARBATO 1472
TEL. 98 45 55 - 98 46 55 - 98 37 52

002

13894

CX 10
CONTINENTE

LA RADIO QUE ESCUCHA
TODA LA GENTE

Agr. GERMAN BARBATO 1472
Tels. 98 45 55 - 98 46 55 - 98 37 52

PROGRAMACION 1979

06:55	Apertura de transmisión	Diariamente
07:00	Canta Carlos Gardel	Diariamente
08:00	Cuando tallan los recuerdos (Tangos)	Diariamente
08:30	La Hora Helénica (Embajada de Grecia)	Domingos
09:00	Pida su Gol y su Música	Lunes a Sábados
09:00	LA RUEDA DEPORTIVA (ISIDRO ZACARA)	Domingos
10:00	SHOW TROPICAL	Lunes a Sábados
12:00	Tango Club	Lunes a Sábados
12:30	PASEITO MUSICAL CON MARIO DE CARLO	Lunes a Sábados
12:45	Folklore del Continente	Martes, Jueves y Sábados
13:00	Intermezo Musical (Melodías del Mundo)	Diariamente
14:00	CUANDO CANTAN LOS POETAS	Diariamente
14:30	Horóscopos	Lunes a Viernes
:00	BUENAS TARDES, BUENA MUSICA, Discos	Diariamente
15:00	PROGRAMA "LAS SIERRAS DE CORDOBA"	Martes y Jueves
16:00	MUSICALISIMO, ABEL DUARTE	Lunes a Viernes

DPTO. I
FOLIO 16

1380

17:30 TRASMISION LOTERIAS Y QUINIELAS . JOSE GORGA . . . . . *Lunes, Miércoles y Viernes*

17:30 BUENAS TARDES, BUENA MUSICA . [illegible] . . . . . *Lunes y Jueves*

18:30: SUPERGUIA MUSICALISIMO . . . . . *Lunes a Viernes*

CONDUCE ABEL DUARTE

19:00 MUSICA CONTEMPORANEA . [illegible] . . . . . *Lunes a Viernes*

19:30 Soy Aurinegro (Espacio partidario) [illegible] . . . *Lunes y Viernes*

20:00 CONSTELACION - Melodías . [illegible] . . . . . *Diariamente*

20:30 DE TROILO SOMOS . [illegible] . . . . . *Lunes a Viernes*

21:00 JEAN JOURDAN Y ALAIN DEBRAY , [illegible] . . . *Diariamente*

21:30 BAILANDO EN LA OSCURIDAD . [illegible] . . . . . *Diariamente*

00:00 TRASNOCHANDO ENTRE FUELLES Y VIOLAS . . . . . *Diariamente*

CONDUCE HEBER PINTO

01:00 Nocturno a mi Barrio. . [illegible] . . . . . *Diariamente*

03:00 CIERRE DE TRASMISION

[illegible]

- INFORMATIVOS DEPORTIVOS - FLASHES cada 30 minutos de 8:30 a 03:00 horas.

Y PARA VIVIR LA EMOCION DEL GOOOOL!- FUTBOL POR H E B E R P I N T O

y TODA SU ESCUDERIA

CON LOS COMENTARIOS DEL Esc. NELSON FILOSI

D.L.140322/79.
Imp.Ejido 1309

0038/3 1386

SECRETO

DPTO. I
PROC:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]

15 | IV | 982

Parte Especial de Información Nro. 94/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro. 1

Asunto: RELACION DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE ENCUENTRAN AL AMPARO DE A.C.N.U.R.

TEXTO:

Adjunto remito a usted a los efectos que estime pertinentes, relación de ciudadanos uruguayos que se encuentran residiendo en la República Federativa del Brasil, al amparo del Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR).

- JORGE GUZMAN DE LA FUENTE CANESSA
  FECHA DE NACIMIENTO: 4.IV.955
  C.IDENTIDAD: 1.328.812
- JUAN BERNASSA ROBAINA
  FECHA DE NACIMIENTO: 8.X.958
  C.IDENTIDAD: 1.508.663
- JORGE WASHINGTON CASTRO DOLDAN
  FECHA DE NACIMIENTO: 21.12.955
  C.IDENTIDAD: 1.402.350
- IVONNE ANTONIA DA SILVA ALONSO DE DRI
  FECHA DE NACIMIENTO: 13.VI.930
  C.IDENTIDAD: 642.327
- MARIA DE LAS MERCEDES DE TORO GONZALEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 1.XII.945
  C.IDENTIDAD: 1.073.136
- SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS
  FECHA DE NACIMIENTO: 17.VI.952
  C.IDENTIDAD: 1.435.272-2
- VICTORIANO GONZALEZ CAMARGO
  FECHA DE NACIMIENTO: 12.IV.943
  C.IDENTIDAD: 1.015.673
- JULIO CESAR STURR LISBOA
  FECHA DE NACIMIENTO: 9.VI.954
  C.IDENTIDAD: 1.312.865
- HECTOR DANIEL PIREZ NEUBOURG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Fecha a [illegible]
Nº de Orden 13899

001/4
SECRETO

FECHA DE NACIMIENTO: 15.XI.954
C.IDENTIDAD: 1.353.294

- GONZALO PABLO SOLARI IRAOLA
FECHA DE NACIMIENTO: 4.X.956
C.IDENTIDAD: 1.452.447
- ROBERTO ARTIGAS SILVEIRA CAINZBIA
FECHA DE NACIMIENTO: 25.XI.945
C.IDENTIDAD: 1.557.666-6
- ROLANDO WILLIAM SASSO MENDOZA
FECHA DE NACIMIENTO: 8.VI.954
C.IDENTIDAD: 1.254.204
- OSCAR ARMANDO ROSSI CARRETANO
FECHA DE NACIMIENTO: 18.VII.940
C.IDENTIDAD: 881.501
- RICARDO ENDEM SPANN NAM
FECHA DE NACIMIENTO: 17.IX.931
PASAPORTE: 182.204
- FERNANDO RAUL SIRI CORBO
FECHA DE NACIMIENTO: 12.XI.958
C.IDENTIDAD: 183.296-8
- MARIA DEL PILAR PIÑEYRUA GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO: 1.XI.960
C.IDENTIDAD: 1.640.593
- ANTONIO MARIA BETHENCOURT ZETTA
FECHA DE NACIMIENTO: 3.VI.942
C. IDENTIDAD: 2.595,301
- ALESANDRO ANTONIO BLANCO DE ARÁMBURU
FECHA DE NACIMIENTO: 18.I.948
C.IDENTIDAD: 1..676.692
- WASHINGTON RAMON TRIAS RISSO
FECHA DE NACIMIENTO: 6.IX.945
C.IDENTIDAD: 1,092.832
- AMERICO RAMON GONZALEZ BARILANI
FECHA DE NACIMIENTO: 1.I.952
C.IDENTIDAD: 1.331.185
- RUBEN DARIO CABRERA FERNANDEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 12.IV.947
C.IDENTIDAD: 1.149.208
- JOSE MIGUEL GONZALEZ CRAÑA
FECHA DE NACIMIENTO: 15.IX.943

DPTO. I
PROC.
(6)

- SOFIA DEL CARMEN OLIVERO CASTRO
  FECHA DE NACIMIENTO: 10.V.949
  C.IDENTIDAD: 1.205.725
- MARCELINO BOS CAETANO
  FECHA DE NACIMIENTO: 20.X.953
  C.IDENTIDAD: 1.297.199
- LIBER FERNANDO DE LUCIA CRAJALES
  FECHA DE NACIMIENTO: 23.VI.941
  C.IDENTIDAD: 385.5647
- MARIO OSVALDO PERDOMO RODRIGUEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 26.XI.944
  C.IDENTIDAD: 1.124.542
- ALEJANDRO MARIO MARTINEZ PEREZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 11.IV.950
  C.IDENTIDAD: 1.214.424
- AGUSTIN CARLOS BIDMAR MOREIRA
  FECHA DE NACIMIENTO: 6.II.950
  C.IDENTIDAD: 1.160.840
- CARLOS ELOY CHARRUTI BLANC
  FECHA DE NACIMIENTO: 23.II.950
- UBERFIL DOROTEO HERNANDEZ ROCHA
  FECHA DE NACIMIENTO: 2.XI.938
  C.IDENTIDAD: 1.238.631
- FRANCISCO SEVERINO SANSEVRIERI
  FECHA DE NACIMIENTO: 1.XI.921
  C.IDENTIDAD: 349.940
- NESTOR ORLANDO GUERRERO GONZALEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 4.X.945
  C.IDENTIDAD: 2,621.381
- JUAN CRISTOBAL DESIDERIO PERALTA
  FECHA DE NACIMIENTO: 13.VI.945
  C.IDENTIDAD: 1.418.408
- STELLA GONZALEZ VIDAL DE FREJEIRO
  FECHA DE NACIMIENTO: 28.X.938
  C. IDENTIDAD: 474.673
- RODOLFO DE MELLO TABOADA
  FECHA DE NACIMIENTO: 22.XII.939
  C.IDENTIDAD: 884.383
- JORGE ENRIQUE CAMACHO FRIADE
  FECHA DE NACIMIENTO: 3.III.949
  C.IDENTIDAD: 1.178.190

EXPTE. I

- CRISTINA BEATRIZ PEREZ DE NILLA
  FECHA DE NACIMIENTO: 19.VIII.953
  C.IDENTIDAD: 1.275.564
- MILTON CHARRUTI BLANC
  FECHA DE NACIMIENTO: 21.IX.954
  C.IDENTIDAD: 40.805
- GRACIA AMALIA DRI DA SILVA
  FECHA DE NACIMIENTO: 5.V.950
- DARIO QUINTEROS VASCONCELOS
  FECHA DE NACIMIENTO: 12.II.948
  C.IDENTIDAD: 2.788.267-5
- JULIO MODESTO MARTINEZ MUSSINI
  FECHA DE NACIMIENTO: 18.V.949
  C.IDENTIDAD: 1.654.937-5
- ANA MARIA SANCHEZ MENENDEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 9.X.952
  C.IDENTIDAD: 1.283.619
- EDUARDO MARQUEZ ALMEIDA
  FECHA DE NACIMIENTO: 22.VIII.952
  C.IDENTIDAD: 23.734
- PEDRO PASCUAL SOMMA FERREIRA
  FECHA DE NACIMIENTO: 11.I.950
  C.IDENTIDAD: 1.172.227-3

.*.*.*.*.*.*.

ORIGINAL - DPTO.I/SID
COPIA 1 - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de Departamento II(EXTERIOR)
Ricardo Gallardo

DPTO. I

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 213/BE/982.-

I.- CLASIFICACION: B - 2

II.- RESPONSABLE: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- El Grupo de Escuadrones de BELLA UNION en su control habitual de los ciudadanos bajo el Régimen de "Libertad Vigilada" ha constatado la falta de su domicilio sito en Carmelo 1558 y los lugares que frecuentaba la ciudadana - MARIA CRISTINA FERNANDEZ VEZOLI ("L.D." Categoría "C").-
- La mencionada persona habría abandonado el País con destino a BRASIL el 11 de Marzo de 1982, acompañada de su esposo José CICERI y de su hijo Camilo Germán.-
- Invitada a comparecer la Madre de la "L.D." en cuestión, Sra. Ema Constancia VEZOLI TONNA al G.E.B.U., que circunstancialmente había viajado de MONTEVIDEO donde se domicilia, en calle Mercedes 1329 Apto. 104, manifestó que había recibido una llamada telefónica desde Bella Unión el día 11 de Marzo a la hora 15.00 y una voz desconocida le decía que tenía que venir a dar un poder para vender la casa, que por tal motivo viajó a aquella ciudad, cuando llegó la - casa estaba desordenada y no había nadie.
- La Señora interrogada manifiesta que no conoce el actual paradero ni destino de su hija, hacía ocho días que la esperaba en su casa y que no recibía noticias de la misma.
- La "L.D." de referencia pertenecía al Bn.Ing. No. 1 y pasó a control del G.E. B.U. con fecha 5 de octubre de 1979, había cumplido una condena de 3 años - recuperando su "Libertad Definitiva" el 14 de setiembre de 1976 por orden - del J.M.I.2do. Turno, siendo la causa de su procesamiento Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración Art. 137.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

DT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 1395

7/6/82 DPTO. II PRUEBA

SECRETO

001/1_

1395

TRANSCRIPCION:

AO16 EN EL DIA DE HOY OTORGUE VISAS EN APLICACION DE I.S. 11'79 A LOS CIUDADANOS DE LA R.D.A. LOS SEÑORES SCHERF, NACIDO EL 13.12.1931 EN KAENDLER, CASADO, DE PROFESION ECONOMISTA DIPLOMADO, RESIDENTE EN KARL-MARX-STADT MILHELM PIECK STRASSE 88, CON PASAPORTE DE SERVICIOS NR 149006, VIAJA VIA AEREA, PERMANECERA DEL 15.04.1982 al 30.04.1982 EN EL URUGUAY PARA NEGOCIACIONES SOBRE LA VENTA DE MAQUINAS HILADORAS CON LA FIRMA COPRIMA S.A., MONTEVIDEO MISIONES 1361 ESC. 35, GOTTFRIED KLEINDIENST; NACIDO EL 09.08.1939 EN NIEDER-LUNGHTZ, RESIDENTE EN KARL MARX STADI, LIDDY EBERSBERGER-STR 55 CASADO, DE PROFESION INGENIERO CON PASAPORTE COMUN NR. 3891892, VIAJA VIA AEREA, PERMANENCERA DEL 01.05. AL 12.05.1982 PARA NEGOCIACIONES SOBRE LA VENTA DE MAQUINAS HILADORAS CON LA FIRMA COPRIMA S.A. MONTEVIDEO MISIONES 1361 ESC. 35.-

URUGERMA

M. I. PROCESADO

20 APR 1982

EJERCITO NACIONAL.
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
M O N T E V I D E O.
020900 - ABRIL - 982.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 055/B DE 1982.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Brasil.-

III.- T E X T O: Adjunto al presente se remite fotocopia del P.E.I. No. 128/5/982 del Señor Agregado Militar en Brasil, elevando información publicada en el periódico "Folha da Sao Paulo".-

IV.- DISTRIBUCION: 1) Señor Sub-Director del S.I.D.
2) A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.

JES/mb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Para el Conocimiento de
No de Orden 13908

DPTO I
PRO
F/2/82

SECRETO

13908

001/3

EMBAJADA DEL URUGUAY.
Agregado Militar.

B R A S I L I A.
251000MAR/82.
M.R. 26

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 128/3/982.-

I-EVALUACION : A.1.

II-RESPONDE A : Información publicada en el periódico"Folha de Sao Paulo.

III-TEXTO : La Asamblea Legislativa de Sao Paulo,va,por intermedio de su Presidente,JOSE GREGORI,a lanzar una campaña para recolectar firmas y mandar un Memorandum a todas las Embajadas de Uruguay en el mundo,pidiendo el fin del Régimen Militar en Uruguay y la libertad de los presos políticos.
-Marcaron el dia 19 de Abril como Dia Internacional por la Anistía en Uruguay,-
-José Gregori,afirmó en la ocación,que en los últimos tres meses,hubo intensificación de las represiones contra los que luchan por las libertades democráticas en Uruguay;manifiesta que en las / prisiones de Libertad y Punta de Rieles ,es permanente la hostilidad y malos tratos,con la finalidad de aniquilar fisica y espiritualmente a los uruguayos detenidos.-
-Los Diputados Eduardo Matarazo Suplicy(P.T.) y Alberto Goldman (PMDB)acompañarán a los uruguayos en solidaridad al movimiento de recolección de firmas.
- Se adjunta fotocopia del anuncio de referencia.-

IV- DISTRIBUCION.
01. J.E.M.E.
02. ARCHIVO.

V- ACCION TOMADA. Confeccion del presente parte.

DPTO. I
PRO

El Agregado Militar en Brasil.
Coronel.
Jose L.Caputto.

EMBAJADA DEL URUGUAY EN EL BRASIL

002

Poco
LEGIBLE

DPTO. I
PROC.
Y.

003/3

13908

POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Información e Inteligencia

DEP I
VH

CONSOLIDADO

DE

INFORMACION N° 16

20/IV/82

3510

2820

A MARZO DE 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 ABR. 1982
13910

001/112

SECRETO

(I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

(A)-RELACION DE ACONTECIMIENTOS.....1
(B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS.....8
(C)-ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD...11
(D)-ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES EXTRANJERAS...13

(II)-INTERIOR.=

(A)-PARTIDOS TRADICIONALES.....14
(1)-PARTIDO NACIONAL.....14
(2)-PARTIDO COLORADO.....15
(B)-ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS.....18
(1)-PARTIDO SOCIALISTA.....18
(2)-PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES....20
(3)-PARTIDO COMUNISTA.....22
(C)-SOCIALDEMOCRACIA.....26
(D)-DEMOCRACIA CRISTIANA.....29
(E)-SINDICALES.....30
(I)-IGLESIA CATOLICA.....33
(G)-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.....38
(H)-MEDIOS DE COMUNICACION.....44

A N E X O S

Nro.1-Declaración de Exilados Uruguayos en Francia acerca de la situación polaca.=
2-Boletín del Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos(Febrero de 1982).=
3-Declaracion de la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos.=
4-Declaración de la Unión Mundial Democrata Cristiana acerca de la situación en Uruguay.=
5-Manifiesto de la Campaña Internacional por la libertad de MASSERA.=
6-Declaración del Frente Amplio en el Exterior.
7-Propaganda del Frente Amplio en Australia.-
8-Documento de la Tendencia Comabtiva.=
9-Instrucciones provenientes desde el Exterior para Elbio QUINTEROS,Jefe de la Fracción Sindical del P.Comunista.-
10-Carta de la dirigente comunista MARTINEZ DALMZOTO.-

DPTO. I
P2

11-Editorial del periodico del P.C.R. en el Exterior "CAUSA DEL PUEBLO".-

12-Artículo de la Revista "LA PLAZA",titulado "LA GENERACION FANTASMA" reproducido por el boletín subversivo "FPUU INFORMA".

13-Declaración de FORO JUVENIL-ESTUDIANTIL EUROPEO.=

14-Boletín del SERPAJ Nro.3.=

15-Documento interno del SERVICIO "PAZ Y JUSTICIA" capturado en un local clandestino del PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(P.S.T.)

16-Alegato del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO contra la - Ley Organica de los Partidos Politicos.=

17-Declaración del P.D.C. acerca de El Salvador.=

18-Artículo publicado por la Revista "LA PLAZA" de febrero de 1982,titulado "CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS".

19-Editorial de la Revista "LA PLAZA" de Marzo de 1982 titulado "JUVENTUD: ¡A INSCRIBIRSE Y VOTAR!.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

DPTO. I PROC (JM)

(I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

(A)-RELACION DE ACONTECIMIENTOS.=

1 9 8 1

S E T I E M B R E

D I A

7.LA HABANA(CUBA). Se realizó el "ENCUENTRO DE INTELECTUALES POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMERICA", - con la participación de intelectuales de izquierda de todos - los países de América Latina. Durante el mismo se aprobo una - declaración referida al URUGUAY,en la cual se solicita el "cese de torturas,libertad para los presos políticos y respecto - pleno a la voluntad popular".=

29 al 3 de Octubre.AMSTERDAM(HOLANDA).La C.N.T. y el Grupo de Trabajo(WERKGROEP) URUGUAY-AMSTERDAM organizó una - colecta pública y autorizada por el Ayuntamiento(con alcancias oficiales) con el fin de recaudar fondos para la "lucha del - pueblo uruguayo".=

O C T U B R E

21.BERLIN(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA). La CONFEDERACION DE JURISTAS DEMOCRATICOS de la RFA y Berlín Occidental - enviaron al Sr.Presidente de la República una carta donde se manifiesta que en nuestro país se continuan violando los Derechos Humanos exigiendo su cumplimiento.Esta firmada por el Secretario Federal,Joachim SCHAMMBORN.=

N O V I E M B R E

19.MEJICO. Auspiciado por las 'JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA" fue presentado el libro del escritor uruguayo Ariel MUNIZ(integrante del FIDEL) titulado "EL JUEGO DE LAS MASCARAS SONRIENTES".=

22.LA HABANA(CUBA). Durante el " I COLOQUIO DE LITERATURA CUBANA",participó una delegación de escritores uruguayos de orientación marxista: Alfredo GRAVIÑA,Fernando BUTTAZONI, y Saul IBARGOYEN. Estos firmaron una declaración de rechazó a la política de los EEUU.=

27.BONN(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA). La organización - alemana "PERIODISTAS AYUDAN A PERIODISTAS" reclamó al gobierno uruguayo la liberación de la subversiva Rita IBARBURU.=

28.VENECIA(ITALIA). Con la participación del Secretario Ejecutivo del FRENTE AMPLIO en el EXTERIOR,Hugo VILLAR,se realizó una Jornada dedicada al Primer Aniversario del triunfo - del NO en el Plebiscito de 1980.Hubo dos mesas redondas, espectaculos artísticos en el Teatro de la Fenice donde actuó el pianista argentino Miguel ESTRELLA,cerrándose con un acto en la Comuna de Venecia.=

13910

28.BONN(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA).El "COMITE GERMANO OCCIDENTAL DE INFORMACION SOBRE EL URUGUAY",denunció a través de un comunicado la situación de los sediciosos - recluidos en el EMR Nro.1.=

30.BARCELONA(ESPAÑA). Tuvo lugar en los salones de la Asociación de la Prensa de esa ciudad un acto de homenaje al triunfo del NO y al 65o.cumpleaño de Liber SEREGNI.=

Participaron dirigentes de fuerzas políticas catalanas;cerrando el acto Hugo VILLAR por el FRENTE AMPLIO.=

D I C I E M B R E

*En los primeros días de este mes,distintos medios de comunicación de América Latina y Europa que habitualmente recogen versiones difamatorias sobre la realidad de nuestro país,informan sobre la manifestación realizada el día - 30 de noviembre p.pdo. por la Avda.18 de Julio de la ciudad de Montevideo.=

1ro.MADRID(ESPAÑA).El diario español "EL PAIS" publica un artículo titulado "A UN AÑO DEL PRONUNCIAMIENTO - POPULAR CONTRA LA DICTADURA EN EL URUGUAY" cuyo autor es - Hugo VILLAR.=

5.COPENHAGUE(DINAMARCA). Exilados uruguayos participaron en una manifestación pacifista organizada por los - grupos izquierdistas daneses.=

6.MADRID(ESPAÑA). En el suplemento dominical del diario "EL PAIS" se publica una nota firmada por Maruja TORRES en una de cuyas partes hace referencia a la subversiva Rita IBARBURU.=

DPTO. I
PROT.

9.BRUSELAS(BELGICA). La UNION MUNDIAL DEMOCRATA - CRISTIANA(UMDC) emitió un comunicado referido al URUGUAY,= Ver apartado respectivo.=

10.QUITO(ECUADOR). La ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDHU),hizo publica una declaración con motivo del "DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS";la - que se refiere a la situación de los mismos en varios países de América Latina,entre ellos el URUGUAY.Ver apartado respectivo.=

10.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA).En un acto realizado en esa ciudad,Erik HONECKER(Secretario General del PARTIDO SOCIALISTA UNFICIDADO DE ALEMANA)solicitó la libertad de L.SEREGNI.Hicieron uso de la palabra tambien: Kurt - SEIBT(Comité de Solidaridad con Uruguay en la RDA) y Lothar KOLDITZ(Presidente del Frente Nacional de la RDA).=

11.LA HABANA(CUBA). Un acto con motivo del 65o.aniversario del nacimiento de Liber SEREGNI se realizó en la sede

del MOVIMIENTO CUBANO POR LA PAZ Y LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS.=

Hizo uso de la palabra Julio LE RIVEREND ,Director de la Biblioteca Nacional "José Martí".Se dió lectura a comunicados de OSPAAAL y del Movimiento por la Paz,reclamando la libertad de SEREGNI.=

12.LA HABANA(CUBA). La ORGANIZACION DE SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS DE ASIA,AFRICA, Y AMERICA LATINA(OSPAAAL) - demandó la libertad de L.SEREGNI.=

13. Debido a festejarse en la fecha el cumpleaño - de L.SEREGNI se llevaron a cabo -días antes y después-una - serie de acciones en diversas ciudades de Europa y América Latina reclamando su libertad.=

15.BARCELONA(ESPAÑA). Es suscrita una carta exigiendo "que se cumpla la voluntad popular expresada el 30 de - noviembre de 1981" y reclamando "libertad para los presos políticos" por parte de : Joan REVENTOS(1er.Secretario del Partido Socialista de Cataluña); Frances FRUTOS(Secretario general del Partidos Socialista Unificado de Cataluña);Jordi VILA Y FORTUNY(Convergencia Democratica de Cataluña);Alberto ALAY(Secretario Ejecutivo de Esquerra Republicana de Cataluña) y Joaquin XICOY BASSAGODA(Presidente del Comité de Gobierno de Unión Democrática de Cataluña).=

17.COLONIA(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA). Organizado - por el Circulo Germano - Occidental de Trabajo por Uruguay en Colonia,la Asociación Gremial de Medicos de la RFA,se llevó a cabo un acto donde se denunció la situación de los "presos políticos uruguayos" en particular de L.SEREGNI,J,PEREZ, H.RODRIGUEZ,R.SENDIC.=

Hicieron uso de la palabra en el Aula Magna de la Universidad de Colonia,el cineasta uruguayo Mario HANDLER,el Obispo evangélico germano Helmut FRANZ,el jurista Wolfgang PIEPENSTOCK,el pastor protestante Rolf LAHUSEN y el catedratico de Medicina Huberts VON VOSS.ofrecieron testimonio los uruguayos Renée BLANCHEN y Dionisio PIRRI.=

21.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA). Durante tres días se realizaron actos y asambleas de solidaridad con "el - pueblo uruguayo".Organizados por la emisora " LA VOZ DE LA RDA" y la CONFEDERACION DE SINDICATOS de la RDA,fueron manifestaciones en favor de la libertad de los sediciosos.Participaron Irene PINTOS y dirigentes comunistas de ese país.=

21.PARIS(FRANCIA). Se da a conocer una declaración de sediciosos uruguayos referida a POLONIA,donde manifiestan su repudió al regimen militar comunistas de ese país.Ver apartado respectivo.=

*Durante este mes y organizados por la C.N.T. se llevaron a cabo diversas manifestaciones en ciudades suecas.Ver apartado respectivo.=

*WASHINGTON(EEUU).En la edición de diciembre de la Revista "FOREING POLICY"-publicación de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional-se señala en un artículo cuyo autor es el Dr.Charles MEECHLING(h)(Abogado y asesor del Departamento de Estado durante los Gobierno de Kennedy y Johnson) que los "desaparecidos en la Argentina,fueron arrojados al mar desde helicopteros".=

1 9 8 2

E N E R O

4.BUENOS AIRES(ARGENTINA). Bajo el título "PIDEN LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI",el diario argentino "CLARIN" informa sobre una solicitud de dirigentes políticos argentinos en favor de la liberación de SEREGNI.Ver apartado respectivo.=

8.WASHINGTON(EEUU). José QUIROGA-representante de Amnesty International-manifestó ante integrantes de la ASOCIACION ESTADOUNIDENSE PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA(AAAS) que la "tortura es una barbaridad que crece actualmente en épicas proporciones" y menciono entre los países que realizarían la misma al URUGUAY.=

16.QUITO(ECUADOR).La ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDHU) convocó para el día 18 de mayo próximo a una "Jornada Internacional por la libertad de los presos políticos en Uruguay".=

19.PORTO ALEGRE(BRASIL).De acuerdo a un cable de la agencia de noticias AFP fue confirmada la participación de policias brasileños en un supuesto "secuestro" de ciudadanos uruguayos en aquella ciudad.=

23.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa sobre supuestas declaraciones del Presidente del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO ,Juan Pablo TERRA.Ver apartado respectivo.=

27.QUITO(ECUADOR).En la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina,se realizó un acto convocado por la Universidad Central de Ecuador,en el que se hizo entrega simbolica a un representante del Ingeniero José Luis MASSERA del titulo "Dr.Honoris Causa".Dicho representante se trataría de un subversivo uruguayo quien habría estado detenido año atrás y recibió el título de manos del Procudador General de la Universidad,Dr.Anibal MUÑOZ.=

Participaron en el evento: el Rector de la Universidad,Ing.Carlos OQUENDO;PEÑA RETAL,del Ministerio de Cultura; Ing.Agustín PALADINES,Decano de la Facultad de Ingeniería;- Profesor Universitario,Alberto LARREA(Presidente del Comité Universitario de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo); y Robertos CUEVAS,representante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Ecuador.=

Se recibieron mensajes al Embajador uruguayo con la "exigencia de la Universidad Central de Ecuador de libertad para Massera".La Universidad público la obra "CIENCIA,TECNICA Y REVOLUCION" del dirigente comunista uruguayo.=

30.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa que:

*El Comité Central del PARTIDO COMUNISTA del URUGUAY envió un mensaje de condolencias al PCUS con motivo de la muerte del dirigente de este,M.SUSLOV.=

*SIN FECHA PRECISA:

*El Comité del FRENTE AMPLIO de AUSTRIA estuvo presente en los festejos del diario del PARTIDO COMUNISTA de ese país.=

*El Presidente de la Fracción Socialista del Parlamento Europeo,Ernest GLINNE recibió un mensaje del Cónsul de Bolivia en la Resistencia en Hamburgo,J.M.SANCHEZ,expresando su adhesión a el "COMITE ESPECIAL PARA LA LIBERACION DE LIBER SEREGNI".=

F E B R E R O

5.MELBOURNE(AUSTRALIA). Se realizó en esta ciudad, organizado por el COMITE del FRENTE AMPLIO ,un acto político;el que se llevó a cabo en Carring Bush-Library,415 Church Street,Richmond,Victoria.=

6.MOSCU(URSS).Radio MOSCU informa que:

*circula en los salones donde funciona la Comisión de Derechos Humanos de las NNUU(Ginebra-SUIZA) un folleto conteniendo un expediente sobre supuestas violaciones de - los mismos en el URUGUAY.=

*El Primer Secretario del PCU,Rodney ARISMENDI asistió al XXIV Congreso del PARTIDO COMUNISTA FRANCES.=

*El dirigente del PCU,Enrique RODRIGUEZ escribió un artículo titulado "POR QUE AMERICA LATINA ESTA POR LA DISTENCION Y QUIEN SE OPONE",el que fue publicado por la Revista - "PAZ Y SOCIALISMO".=

*El diario "PRAVDA" incertó un artículo referente a la trayectoria del diario comunista uruguayo "EL POPULAR".=

10.WASHINGTON(EEUU). La revista "NEWSWEEK" en la edición de la fecha,pág.23,incerta un articulo de Juan DE ONIS titulado "MIRANDO HACIA EL OTRO LADO";en el que se hace alusión a un denominado "terrorismo oficial" de varios países de América Latina ,entre ellos URUGUAY.=

10 al 15.LA HABANA(CUBA). Se llevó a cabo el X CONGRESO DE la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(F.S.M.),con la participación de 1200 delegados ,entre dos cuales estaban integrantes de la C.N.T..=

El CONGRESO dirigió un mensaje el que dice: "saludamos los exitos obtenidos por los trabajadores uruguayos por - ganar un espacio político en las duras condiciones del fascismo".=

DPTO. I
INFOR.

12. La UNION INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL(U.I.M.) expresó su preocupación por la supuesta violación de los DERECHOS HUMANOS en varios países,entre ellos el URUGUAY.=

Fue difundida durante las reuniones de la Comisión de DERECHOS HUMANOS de las NNUU que se realizan en la ciudad de GINEBRA (SUIZA).=

12.SYDNEY(AUSTRALIA).El Comité del FRENTE AMPLIO de esa ciudad convocó para este día a una asamblea de su - militancia.Ver apartado respectivo.=

13.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa que:

*fueron detenidos en Uruguay numerosos "dirigentes sindicales";refiriendose en esos terminos a la captura y procesamiento por parte de la Justicia de más de dos decenas de integrantes de la FRACCION SINDICAL del PARTIDO COMUNISTA.=

*La FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS - (FE.LA.P.) denunció las detenciones en Uruguay de varios - "dirigentes sindicales",particularmente el ex-periodista Helvesio BONELLI(tercero en importancia dentro de la FRACCION SINDICAL del P.C.).=

17.TORONTO(CANADA).Es enviada desde esa ciudad a las autoridades uruguayas un carta encabezada "CAMPAÑA - INTERNACIONAL POR MASSERA",suscrita por cientificos de - varios países.Esta redactada en terminos inaceptables.Ver apartado respectivo.=

17.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA). Radio BERLIN INTERNACIONAL informa que:

*En La H abana,en el curso de una reunión con la ORGANIZACION CONTINENTAL LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES(-OCLAE) y la FEUU-URUGUAY;la UNION NACIONAL DE ESTUDIANTES de BRASIL manifestó su solidaridad con la "lucha de los Jóvenes uruguayos".=

*La Brigada de "tecnicos civiles" uruguayos,que - cumplen tareas de "solidaridad" en Angola,festejó su quinto aniversario.Con tal motivo la UNION NACIONAL DE TRABAJADORES de ANGOLA dió a conocer un comunicado de saludo al - "pueblo uruguayo" y a la C.N.T..=

*En la ciudad Carlos MARX(RDA) y organizado por el Club "PABLO NERUDA",de esa ciudad,se realizó un acto de solidaridad con la "juventud uruguaya".=

DPTO. I

*En MILAN (ITALIA),el SINDICATO NACIONAL de BANCARIOS resolvió apoyar la lucha de los trabajadores uruguayos por sus derechos y la libertad de sus dirigentes presos.Un representante de la C.N.T. fue invitado a hacer uso de la - palabra ante los bancarios milaneses.=

22.MEJICO. La UNION DE CRITICOS Y CRONISTAS TEATRALES de MEJICO otorgó un premio a A.DEL CIOPPO por sus 50 años de actuación teatral.=

23.ESTOCOLMO(SUECIA). Un informe de AMNESTY INTERNA-

47

TIONAL "reveló" que más de 1000 "presos políticos" sufren "malos tratos" y que siete de ellos tienen"desnutrición - cronica".=

23.BUENOS AIRES(ARGENTINA).El diario "CLARIN",publica un artículo titulado"TORTURA EN URUGUAY";el que recoge versiones de familiares de sediciosas detenidas en el - EMR Nro.2,acerca de que tres de ellas habrían sido "brutalmante golpeadas" a posteriori de la visita de los delegados de la COMISION DE DERECHOS HUMANOS de las NNUU.=

SIN FECHA PRECISA:

*El Boletín de AMNESTY INTERNATIONAL (Nro.2 de 1982) ,pág.8 trae un artículo titulado "URUGUAY:TEMOR POR LA SALUD DE PRESOS EN LAS CARCELES",el que hace alusión a diversos subversivos procesados e insta a elevar peticiones al - Sr.Presidente de la República por los mismos.=

M A R Z O

6.AMSTERDAM(HOLANDA).Radio NEEDERLAND realizó una entrevista telefonica a Wilson FERREIRA ALDUNATE.Ver apartado respectivo.=

* *

(B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS:

(1)-FRENTE AMPLIO:

(a)-COMITE DEL FRENTE AMPLIO DE LA CIUDAD AUSTRALIANA DE SIDNEY.PRIMERA ASAMBLEA DE 1982.=

Fascimil del comunicado publicado en el diario australiano "EL ESPAÑOL"(2 de febrero p.pdo.) acerca de las actividades del FRENTE AMPLIO en SYDNEY.=

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY
COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN SYDNEY

El Ejecutivo de este Comité convoca a todos los frenteamplistas a participar en la

Primera Asamblea del Año 1982

Donde se informará:

1° Las nuevas formas organizativas
2° Planes de trabajo para 1982
3° Situación política, económina y social de Uruguay.

Por el Ejecutivo del F.A., secretaría de Propaganda.

Fecha: **12 de febrero de 1982**
Hora: **7.30 p.m.**
Lugar: **17 Speed Street, LIVERPOOL.**

DPTO. I PSOE

(2)-MOVIMIENTO POR LA PATRIA.-WILSON FERREIRA ALDUNATE.=

(a)-DECLARACIONES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE A RADIO NEEDERLAND (HOLANDA) EL DIA 6 DE MARZO:

La trasmisión de Radio NEEDERLAND(emisora oficial de ondas cortas) de la noche del 6 de marzo p.pdo. se informó la clausura del semanario "OPINAR",expresándose que ello se motivo "por formular críticas al Gobierno militar" y por aducir que no había libertad de prensa.=

Acto seguido,se emitió una entrevista telefónica con Wilson FERREIRA ALDUNATE(no se indicó donde se encontraba éste) en la que se le pidió su opinión acerca de ello.=

FERREIRA ALDUNATE manifestó que a su juicio,al clausurar ese Semanario por sostener que en el Uruguay no había libertad de prensa,se le estaba dando la razón; y equiparó la situación de URUGUAY con la de POLONIA,diciendo que una apertura política ear tan incompatible con lo que denomino la "dictadura",como la existencia de un sindicato independiente en un país comunista,por lo que expresó que esa clausura "era lógico" y señalo que "nuestro semanario La Democracia" sólo pudo sacar algunas pocas ediciones.=

(3)-MOVIMIENTO "PATRIA GRANDE".=

(A)-BOLETIN DEL M[illegible]:

Se reinició a fi[illegible] año pasado la impresión del Boletín del Movimient[illegible] ige el sedicioso Enrique ERRO.=

Se imprime en l[illegible]d de París(FRANCIA).=

(B)-BOLETIN DE LA AGRUPACION DEL MOVIMIENTO EN MEJICO:

A partir del año pasado se comenzó a publicar por parte de la Agrupación "PATRIA GRANDE" de Mejico un Boletín,cuyo director es Roberto ARES PONS.=

(4)-PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO(P.C.R.):

(A)-"CAUSA DEL PUEBLO".=

Se trata de un organo de propaganda del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO del URUGUAY; cuyos cuadros en el Exterior tienen como principal "base" SUECIA desde donde imprimen y distribuyen este periodico.=

Sus responsables son Carlos D'ANGELO y Waldemar SCHETTINI.=

Ver en ANEXO Nro.XI el articulo publicado en su número correspondiente al mes de febrero de 1982,titulado - "LAS CONSECUENCIAS DEL NO".=

(5)-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(C.N.T.):

(A)-"PLAN 1982 DEL ORGANISMO COORDINADOR DE LA C.N.T. EN EL EXTERIOR":

El mismo comienza en el mes de Noviembre de 1981 y finaliza en Junio de 1982.=

*30 de Noviembre:Realización de acciones en conjunto con todas las fuerzas que apoyaron el NO.=

*Noviembre: Reunión por la Enseñanza en preparación del Encuentro a realizarse en mayo de 1982.=

*Diciembre: Envió masivo de tarjetas de fin de año.=

*19 de Marzo: Actividades a desarrollar por la enseñanza y la Cultura,en preparación del Encuentro de la Enseñanza.-

*19 de Abril: Acción a nivel internacional por la "libertad de todos los presos políticos y sindicales,el esclarecimiento de la suerte corrida por los compañeros desaparecidos, y la amnistía general e irrestricta,consistente en el rodeo de embajadas y consulados,con carteles y fotos de los presos y desaparecidos;recolección masiva de firmas al pie de un documento único;la entrega de un documento por parte de centrales nacionales,regionales y mundiales,firmado por éstas

en la cual se reclama por los puntos enunciados para esta Jornada".=

*Mayo:Encuentro de la Enseñanza.=

*1ro.de Mayo:"Participar unitariamente en la - conmemoración del día de los trabajadores convocando a todos los uruguayos bajo la bandera de la CNT.Dicha acción se ajustará a las particularidades de cada país".=

*27 de Junio: "Promover en coordinacción con demás fuerzas políticas,organizaciones de solidaridad;manifestaciones ,jornadas,actos,exposiciones,acciones extraordinarias de propaganda y denuncia,en conmemoración del noveno aniversario de la Huelga General ".=

*Junio: A los efectos de reforzar el trabajo de la CNT ante la O.I.T. con motivo de la Conferencia anual a realizarse en el mes de junio de 1982,se encomienda a las Comisiones de Trabajo de Europa a enviar un delegado.=

*"Encomendar a los miembros del Organismo Coordinador y a las Comisiones de Trabajo el estudio de la realización de una marcha europea en reclamo de la Amnistía General e - irrestricta,que signifique en primer lugar la libertad de todos los presos políticos y sindicales, y el esclarecimiento - de la suerte corrida por los desaparecidos".=

* *

(6)-SEDICIOSOS URUGUAYOS EMITEN UNA DECLARACION CONTRARIA A LA SITUACION EN POLONIA:

Ver ANEXO Nro.I.=

Es de puntualizar que la mencionada declaración ofrece como dirección para evacuar toda información: F.MICHELINI,32 rue Keller 75011 PARIS.

Existe un "Taller Grafico Zelmar Michelini" que imprime el boletin subversivo "LIBERACION" a los cuales podrían estar vinculados los firmantes.=

* *

DPTO. I PROC. (UM)

(C)-ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD.=

(1)-CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE COMUNISTA JOSE LUIS MASSERA:

(a)-CARTA DEL DIRECTOR DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL POR MASSERA:

El Director de la Campaña Internacional por la libertd de MASSERA,Prof.Israel HALPERIN dirigió al Sr. Presidente de la República una carta-redactada en terminos inaceptables-acompañada por el Boletin de Enero de 1982 de la referida Campaña(Ver ANEXO NroV).=

(b)-COMITE MEJICANO DE MATEMATICOS:

El Comité referido se ha plegado a la Campaña en favor del dirigente comunista publicando un comunicado donde se hace una apología del causante;se relata diveros aspectos de su situación penal,así como acciones de solidaridad que con MASSERA se han desarrollado en diversos países.=

El documento de marras esta firmado por:

*Dr.Eugenio FILLOY(Centro de Investigación y de Estudios avanzados del Instituto Politecnico Nacional)

*Dr.Javier GONZALEZ(Universidad Autonoma Metropolitana)

*Dr.Carlos IMAZ(Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politecnico Nacional).=

El Comité esta integrado -aparte de los mencionados-por los siguientes matematicos:

*Javier AURRECOCHEA
*Raimundo BAUTISTA
*Jorge CORTES
*Samuel GITLER
*Jorge IZE
*Ernesto LACOMBA
*Santiago LOPEZ DE MEDRANO
*Manuel MEDA
*Ignacio MENDEZ
*Elvira ZENAIDA RAMOS
*Alberto RUIZ MONCAYO
*Walter SCHACHERMAYER

(2)-COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS:

Continuan su tarea en favor de la sedicion, y en el Nro.de Febrero de 1982 resaltan las actividades de religiosos y familiares de "presos Politicos" y "desaparecidos" dentro del País.=

Ver Anexo Nro.II.=

(D)-ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES EXTRANJERAS:

(1)-ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS:

(a)-Actividades de Alberto GRILLE MOTTA:

Confirmando las declaraciones del detenido Jaime Daniel ALJANATTI (Partido Socialista) acerca de la presencia de Alberto GRILLE MOTTA(Miembro del Comité Central de la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA)en la mencionada Asociación,se puede informar lo siguiente:

*GRILLE MOTTA actua como asesor de la Secretaria Ejecutiva de ALDHU,en particular actuando junto al Presidente de C.D.U.,Juan Raúl FERREIRA quien integra la Directiva de la Asociación.=

*Entre las últimas actividades registradas del causante se encuentran: la Vicepresidencia del II Congreso de Familiares de Desaparecidos realizado en Costa Rica, al final del cual quedo constituida la "FEDERACION LATINOAMERICANA DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS" y la participación en un Mesa redonda realizada en la Casa de la Cultura Ecuatoriana(Quito-ECUADOR),cuyo tema eran los "Derechos Humanos" Fue organizada por el "Comité Ecumenico de los Derechos Humanos".=

(b)-DECLARACION CON MOTIVO DEL "DIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"(10/12):

Esta firmada por Juan Raúl FERREIRA SIENRA y Ernesto J. ARANIBAR.Ver ANEXO Nro.III.=

(2)-UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA(UMDC):

(a)-DECLARACION DE LA UMDC Y DEL PARTIDO - PARTIDO POPULAR EUROPEO SOBRE LA SITUACION EN URUGUAY:

Ver ANEXO IV.=

* *

(3)-FORO JUVENIL Y ESTUDIANTIL EUROPEO:

Los días 4 y 5 de diciembre de 1981 se realizó en SIENA(ITALIA) un denominado "FORO JUVENIL EUROPEO POR EL RESPETO A LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DE LA JUVENTUD ,LOS ESTUDIANTES Y EL PUEBLO DE URUGUAY Y AMERICA LATINA",como parte de la campaña iniciada por la FEUU en el Exterior.=

Dicho FORO emitió un comunicado que luce a ANEXO Nro.XI.=

(II)-I N T E R I O R .=

(A)-PARTIDOS TRADICIONALES:

(1)-PARTIDO NACIONAL

(a)-PROPUESTA DE FUSION DE LOS MOVIMIENTOS "POR LA PATRIA" Y "NACIONAL DE ROCHA":

El Semanario "LA DEMOCRACIA" en su edición del 26 de marzo p.pdo.,publica un llamamiento de un grupo de correligionarios del Partido Nacional,los que bajo el título "LOS SIETE PUNTOS DE LA UNION" abrogan por la unificación de los Movimientos "POR LA PATRIA" y "NACIONAL DE ROCHA".=

El texto del citado artículo es el siguien-

Los 7 Puntos de la Unió n

UN distinguido grupo de correligionarios adheridos a la fórmula mayoritaria del Partido Nacional y a "Nuestro Compromiso con Ud.", proponen la unificación de Por la Patria y Rocha a través de un manifiesto de siete puntos que están distribuyendo por todo el país a efectos de recoger firmas en apoyo de su iniciativa.

Entienden los compañeros que —sobre todo a partir de 1973— esa unidad se ha dado en los hechos, en las acciones y en las posturas comunes adoptadas. Señalan, además, que ese sentimiento de unidad es especialmente vigoroso en la juventud.

El manifiesto dice textualmente lo siguiente:

En lo Nacional:

1) Ratificar su adhesión a la fórmula del Partido Nacional en 1971, cada día más vigente en nuestro Uruguay.

2) Su convicción de la validez de "Nuestro Compromiso con Ud." como programa de recuperación nacional.

3) Para pacificar al Uruguay, reintegrándolo a una democracia plena es imprescindible: restituir las libertades totales, levantar todas las proscripciones, eliminar definitivamente la clasificación de los ciudadanos en categorías y respetar la opinión pública manifestada en el plebiscito del pasado 30/11/80.

En lo Partidario:

1) El sentido y la práctica de la lealtad como valor partidario imposible de desconocer.

2) La necesidad de ampliar bases de acción y opinión, único medio democrático de vitalizar el Partido, manteniéndolo actualizado.

3) El reconocimiento del derecho de las bases ciudadanas de actuar en las determinaciones y orientaciones del Partido Nacional, con especial atención a los sectores de los trabajadores y la juventud, integrándolos a los diferentes cuadros partidarios.

4) El convencimiento de que todos los ciudadanos identificados con la fórmula (electoral) del 71 y su programa "Nuestro Compromiso con Ud." deben formar una única corriente sin sectores, que por su mayoría abrumadora será en definitiva el Partido Nacional mismo.

DPTO. 1 PROT.

La iniciativa cuenta con el apoyo de Wilson FERREIRA ALDUNATE,quien asi lo habrpia hecho saber a través de una carta que circula dentro de nuestro país.=

(b)-MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA:

Se ha detectado una reactivación del MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA,organización del PARTIDO NACIONAL creada con el fin de agrupar a los sectores estudiantiles,docentes y profesionales de la Universidad de la República.=

Como lugar de reunión se utiliza la Casa de - Lamas.El M.U.N. responde al denominado "TRIUNVIRATO" del Partido Nacional.=

(c)-DECLARACIONES DE DIRIGENTES DE LOS SECTORES BLANCOS QUE RESPONDEN AL "TRIUNVIRATO":

*En la revista democratacristiana "OPCION"(16 de Marzo de 1982),se realiza un reportaje al dirigente del Movimiento "POR LA PATRIA",Ing.Agr.Horacio TERRA.Este en - una parte del artículo manifiesta: "DEBO DECIRLE QUE TENGO UNA IDEA MUY CLARA SOBRE LA CONVERGENCIA.CREO QUE HA SIDO

CREADA POR SUS ORGANIZADORES TODOS EN EL EXILIO,SIN ENTRAR A AVERIGUAR QUE PENSABA CADA UNO DE ELLOS SOBRE COMO ORGANIZAR EL PAIS EN EL FUTURO.COINCIDIAN SI,EN LA IDEA DE LUCHAR POR LA REDEMOCRATIZACION DEL PAIS.ADEMAS, EXPRESAMENTE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA ACTUA EN REPRESENTACION NI POR DELEGACION DE NINGUN PARTIDO URUGUAYO.=

CREO QUE QUEDA BIEN CLARO,PORQUE ASI LO HAN DICHO ELLOS MISMOS, QUE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA ES UN INSTRUMENTO POLITICO PARA LUCHAR PACIFICAMENTE DESDE FUERA DE FRONTERAS. YO CREO QUE NADIE TIENE DERECHO A ESCANDALIZARSE DE LA CONFORMACION DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA Y ME PREGUNTO SI ALGUIEN SE LE OCURRIO REPROCHAR LA GRAN ALIANZA QUE DESDE 1941 LUCHO Y TERMINO VENCIENDO AL PELIGRO NAZI EN EL MUNDO. EL PROBLEMA DENTRO DE LOS LIMITES DE URUGUAY,ES DISTINTO Y AQUI NO EXISTE NINGUNA CONVERGENCIA NI NINGUNA ORGANIZACION PARALELA A LA MISMA.EL PARTIDO NACIONAL ES ABSOLUTAMENTE INDEPENDIENTE EN SU ACTUACION POLITICA Y GUARDA CON LOS BLANCOS QUE INTEGRAN - LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL EXTERIOR,LA SOLA RELACION DE COMUNIDADES DE IDEALES.TODO LO DEMAS QUE SE DIGA POR QUIENES PRETENDEN ENSOMBRECER EL PANORAMA ,NO PASA DE SOSPECHAS Y CALUMNIAS".=

017 (A)

*En la misma Revista se hace otro reportaje a la persona del dirigente del "CONSEJO NACIONAL HERRERISTA",Luis Alberto LACALLE HERRERA,el que entre otros puntos de interes manifiesta:

-Que los sectores opositores del Partido Nacional tienen muchas coincidencias que llevarían a formar una lista común para las elecciones internas.=

-Los puntos de coincidencia serian:oposición al actual proceso;acatamiento al Directorio;elvoto por el NO en Noviembre de 1980; y solidaridad con los proscriptos.=

-Que Juan PIVEL DEVOTO es la figura más destacada que tiene el Partido; y bien pudiera ser el Nro.1 de la lista común.=

-Interrogado sobre "CONVERGENCIA DEMOCRATICA" dijo que "es un fenomeno exogeno y el Partido Nacional con sus autoridades no participa en eso,en ese tipo de conjunción o de convergencia.".=

(d)-<u>DECLARACIONES DE LOS SECTORES OPOSITORES DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LA COORDINADORA NACIONAL POPULAR HERRERISTA</u>:

Entre las reacciones que produjo dentro de los sectores del Partido Nacional las precisiones realizadas por la COMASPO acerca del proceso de institucionalización; se destacan las notas elevadas a dicho organismo por los grupos integrantes del "TRIUNVIRATO" por un lado y por la Coordinadora Nacional Popular Herrerista por otro.=

(d)-DIVERGENCIA DENTRO DE LOS SECTORES QUE RESPONDE AL "TRIUNVIRATO":

Se ha tomado conocimiento que existen divergencias entre sectores y dirigentes de los grupos blancos opositores,sin poder precisar por el momento el caracter de las mismas ,como su gravedad.=

Se puede agregar que algunas de ellas estan centradas sobre el "CONSEJO NACIONAL HERRERISTA".=

En otro sentido por el momento no esta claro la actitud del sector "DIVISA BLANCA"(Washington y Enrique BELTRAN)quienes pese a integrar el Directorio, no estarian dispuesto a integrar una lista unica con los grupos del - "Triunvirato".=

* *

(2)-PARTIDO COLORADO:

(a)-INTEGRANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA ,PARTICIPA DE LAS ACTIVIDADES DE LA "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE":

Se ha logrado establecer que actualmente la denominada "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE ",a través de su "CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES";ha adoptado una postura política netamente "socialdemócrata";habiéndose incorporado a sus actividades el dirigente del Partido Socialista,Germán D'ELIA CORREA.=

Como antecedentes de ello se enc
posiciones políticas adoptadas por los integr
C.B.I. en distintas oportunidades:

*Actividades de los integrantes
del Diario "EL DIA":Luis HIERRO LOPEZ;Roberto
nuel FLORES SILVA.estos en primera instancia
seguir el apoyo de la corriente socialdemócra

El cambio de posición de "EL DIA
alejamiento de los mismos.=

Posteriormente se integran a "OP
do la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y el
DE INVESTIGACIONES.=

*Encuentro de la CORRIENTE BATLL
DIENTE en el Fortín de Santa Rosa los días 12
ciembre de 1981(Ver CONSOLIDADO Nro.15,pág.36)

Este encuentro tuvo como finalid
un documento de trabajo que significara una p
tico/ideologica delcitado sector colorado;part
más de los integrantes de este Sector;"asesore
tes".=

En calidad de "independientes" pa
los conocidos izquierdistas:Danilo ASTORI(Ases
mía);Jorge ARES PONS(Asesor en Educación) jun

BATTISTONI.=

*De lo expuesto se desprende ,que evidentemente se trata de un organización que intenta ahora sí,formar decididamente una corriente "socialdemócrata" del P.Colorado;con el rótulo de un "BATLLISMO LIBERAL".=

*A fin de ampliar la presente información.Ver Consolidado Nro.13,págs.19 a 21;y Consolidado de Información Nro.15,pág.36 y Anexo Nro.16).=

NOTA: A posteriori de realizado este informe se obtuvo información confidencial del clandestino PARTIDO SOCIALISTA; la que arroja mayores informaciones sobre este punto(Ver - el numeral correspondiente a dicho Partido).=

(b)-DIVERGENCIAS SOBRE LA COMPOSICION DE UNA LISTA UNICA DE LOS SECTORES DEL "NO" DEL P.COLORADO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS:

Con motivo de las elecciones internas,surgió dentro de los grupos colorados que integran el Comité - Coordinador de Movimientos Colorados y Batllista la posibilidad de concurrir con una lista unica de candidatos.=

En un primer momento se mencionó los nombres de Renan RODRIGUEZ,Enrique TARIGO y Julio María SANGUINETTI como los tres primeros integrantes de la lista ,quedando por dilucidar el puesto que ocuparia cada uno de los nombrados.=

DPTO. I
PROC.

El intentó de algunos dirigentes colorados de poner a E.TARIGO delante de SANGUINETTI habría motivado las divergencias que existirían en el momento actual entre el último de los nombrados y Jorge BATLLE.=

En el mismo sentido se analiza que el intento de hacer primar la figura de TARIGO sobre la de SANGUINETTI estaría motivado por el hecho que con TARIGO se pretendería "arrastrar" a los votos jovenes desde una posición - izquierdista y liberal.=

En otro sentido la "ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA" no estaría de acuerdo con una lista unica, pretendiendo que cada sector opositor colorado concurra con un sub-lema diferente -a los efectos de marcar sus votos- sumandose si luego en un lema general que agrupe a todos - a todos.=

(c)-<u>DECLARACIONES DE MAXIMO GURMENDEZ (DIRIGENTE DE LA ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA BATLLISTA) AL SEMANARIO "CORREO DE LOS - VIERNES"(26 DE MARZO DE 1982):</u>

Han producido enorme sorpresa en medios politicos las declaraciones en la edición del 26 de marzo p.pdo. del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES",del dirigente colorado Maximo GURMENDEZ.=

En el curso de las misma e interrogado del por-

13

que de su adhesión al Sr.Jorge PACHECO ARECO años atrás,realiza una apología del Gobierno de este,y pese a que renglones mas abajo critica el alejamiento por diez años del mismo y su postura en favor del SI reconoce que a su entender aún mantiene una gran parte del prestigio dentro de la ciudadania.=

Estas declaraciones habrian causado malestar en ciertos sectores opositores colorados a los cuales pertenece GURMENDEZ.=

* *

*AMPLIACION DEL PARTIDO NACIONAL:

Con motivo de la nota presentada por los sectores opositores del Partido Nacional a la COMASPO,a nombre del "PARTIDO NACIONAL" ; el grupo "ACCION NACIONAL HERRERISTA" emitió un comunicado firmado por Alberto PUIG LARRAVIDE,Washington GUADALUPE,Arturo HEBER y Washington REYES ABADIE que critica la actitud asumida por los portadores de la repuesta.=

Al respecto dice: "Que alerta a los integrantes de la COMASPO y al pueblo herrerista y blanco sobre la indebida conducta de quienes portadores de un documento apócrifo,comparecieron ante dicha comisión asesora invocando el nombre del Partidc Nacional,cuando en los hechos apenas pueden representar personalismos que han dejado sus huellas de desunión y agravio".=

Dicha declaración motivo que L.A.LACALLE manifestara que "GUADALUPE NO EXISTE,COMO NO EXISTE EL DEBATE".=

Como se sabe "ACCION NACIONAL HERRERISTA" no participa del denominado "DIRECTORIO" ,organo integrado en 1971,y que luego de muchos años de no funcionar fue convocado por el "Triunvirato" a los efectos de servir a sus intereses.=

* *

DPTO. I
PROC.

13910

(B)-ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS.=

(1)-PARTIDO SOCIALISTA.=

(a)-Futura solicitud de audiencia ante las autoridades nacionales:

Alentados por la actitud seguida por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO(P.D.C.);-con el fin de plantear a las autoridades nacionales su posible incorporación como -sector político al diálogo-surge dentro del P.S. la idea -de iniciar alguna acción tendiente a lograr tal fin.=

El intento se centraría ,en presentarse como una corriente alineada en el denominado "SOCIALISMO DEMOCRATICO"o "SOCIALDEMOCRACIA".=

La inciativa se habría traducido en una nota presentada ante el Consejo de Estado en el correr del mes de marzo,la cual plantea sus aspiraciones de ser aceptada como organización política legal.=

DPTO. I
FOLIO
UH

(b)-Entrevista de miembros del Partido Socialista con el líder del Partido Nacional, Carlos Julio PEREIRA:

En el transcurso del mes de enero p.pdo.;un integrante de la Dirección del P.S. o alguien afín a ella(posiblemente José P.CARDOZO o Eduardo JAURENA),mantuvieron una entrevista con el dirigente nacionalista Carlos Julio PEREIRA;-quien les manifestó que el P.Nacional estaba dispuesto a conseguir la salida de los "correligionarios" integrantes de "C. D.U.", a cambio de un levantamiento de las proscripciones que aún afectan a los políticos.=

(c)-Situación interna del P.S.:

Se han agudizado las discrepancias internas entre los sectores marxista-leninista y los viejos dirigentes - algunos de los cuales habian abandonado este Partido años atrás -de orientación socialdemócrata.=

Dicha lucha podría culminar con la división partidaria y la formación de dos Partidos Socialistas.=

El unico elemento que impediría tal hecho,sería la pronta realización del Congreso,el que ha sido postergado - reiteradas veces,manejandose actualmente fines del mes de abril para su concreción.La presión de los cuadros marxista-leninista;el deseo de CARDOZO de mantener la unidad del Partido y la opinión de los miembros del Comité Central del Partido en el - Exterior,hacen como muy probable ahora la realización de dicho evento.=

Un esquema previo del Congreso,que se maneja - por parte de la dirección socialista,es en base a la concurrencia de los siguientes delegados:

2 por la Dirección provisoria

1 por el Dpto. de Organizaciones de Masa(Sindicales_)

1 o 2 por los viejos militantes socialistas
1 o 2 por cada Seccional
1 o 2 por la Juventud Socialista

Se ha tomado conocimiento también del "congelamiento" del Secretario General Carlos BARBOZA PEREIRA,ya que la dirección estima que es objetivo de las Fuerzas de Seguridad para futuros seguimientos o vigilancias.=

Por último cabe agregar en este plano,que pese a que la Dirección Socialista informa a sus dirigentes intermedios de la reorganización de su Aparato de Propaganda (un local alquilado o prestado a los fines de instalar un mimeografo)esto no se ha traducido en la difusión de materiales de propaganda;hecho que se suma a las criticas de la mayoría de la militancia,la que duda de las aseveraciones de la Dirección.=

(d)-Situación general:

Estiman que a nivel de la izquierda,existe una situación de notorio reflujo,no sólo por la época del año en que nos encontramos,sino fundamentalmente por el desmembramiento del P.Comunista;-principal fuerza clandestina-;que ha afectado no sólo a ese Partido sino a los demás,sectores marxistas.=

El hecho de los sucesivos golpes ocasionados al P.C. ,en particular a nivel sindical,han ocasionado en ese sector una carencia de orientación e información sobre lo que hay que realizar.En el caso de A.E.B.U. si bien es diferente a otros,en términos generales a nivel de los dirigentes existe una nebulosa sobre el futuro.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

(2)-PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(PST):

(a)-ANTECEDENTES:

Con la formación en 1938 de la IV INTERNACIONAL-organización comunista opuesta a la III Internacional y a STALIN-bajo la conducción de León TROTSKY se inició el proceso d organización de las diversas secciones nacionales de la misma en los países latinoamericanos y europeos.=

A la muerte en 1940 de su principal líder,la IV INTERNACIONAL comienza a sufrir divisiones, y el nacimiento de diversas fracciones todas las cuales se abrogan para si la continuidad de las enseñanza de TROTSKY.=

En 1963 comienza un proceso de unificación auspiciado por las Secciones Francesas e Inglesas,de los sectores mayoritarios y opuestos a la IV INTERNACIONAL de J.J.POSADAS (PARTIDOS OBREROS REVOLUCIONARIOS);siendo denominados en su gran mayoría como PARTIDOS REVOLUCIONARIOS DE LOS TRABAJADORES (PRT) o LIGAS COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS,siendo una de las mas importantes de las organizaciones la francesa,en cuya capital tiene sede la IV INTERNACIONAL.=

A posteriori con el auge del "foquismo" o "guevarismo",algunos sectores de los Partidos de la Internacional comenzaron a intentar confluir las directivas de la lucha revolucionaria de masas con la lucha guerrillera basada en la experiencia de la Revolución Cubana.=

Con motivo de lo anterior el PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES(PRT) de ARGENTINA,se divide en dos alas que bajo un mismo lema se identifican como "COMBATIENTE" y "LA VERDAD".La primera forma el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO(ERP) como "brazo armado " del Partido que encabezada SANTUCHO;la otra conducida por Nahuel MORENO la que en común con otras organizaciones trotskystas de América Latina afines dan lugar a una fracción de la IV INTERNACIONAL.Más adelante en P.R.T. "VERDAD" cambio su nombre por el de PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(PST),hecho que acompañan los Partidos que responden a su orientación dentro de la INTERNACIONAL.=

En la actualidad se vive un proceso de unificación del trotskysmo,liderado por el PST de Argentina y Colombia,que habría culminado en la "CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE FUNDACION DE LA LIGA INTERNACIONAL DE TRABAJADORES(IV INTERNACIONAL" los días 5 al 11 de enero de 1982.=

(b)-<u>FORMACION DEL PST EN URUGUAY</u>:

En el año 1970 dos cuadros del PRT"VERDAD" de ARGENTINA cooperan con una serie de militantes trotskystas - uruguayos de Magisterio y sectores sindicales y logran la formacion del PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES de URUGUAY.=

El novel Partido se afilia a laIV INTERNACIONAL y en 1971 adhiere al FRENTE AMPLIO concurriendo a las elecciones nacionales con la lista 1968.=

45

En 1974 siguiendo las directivas del PRT de la ARGENTINA cambia su denominación a PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.=

Hacia 1975,los operativos de la Fuerzas de Seguridad permitieron desbaratar su aparato clandestino ,cuya estructura era la siguiente:

*Comité Ejecutivo.=

*Secretariado.=

*Sectores:ESTUDIANTILES;BANCARIO;SALUD;DOCENTES: OBREROS e INTERIOR.=

*FINANZAS

*ESCUELA BASICA,ESCUELA HISTORICO-POLITICO.=
(Tambien se realizan cursos en la Argentina donde concurren 13 miembros).=

En la actualidad se ha detectado una reactivación de esta organización subversiva,quien dentro de la propaganda clandestina que imprime se encuentra el Boletín "UNIDAD SOCIALISTA" y "EL TRABAJADOR".=

* *

DPTO. I
(47)

(3) PARTIDO COMUNISTA

(a) FRACCION SINDICAL:

1) ANTECEDENTES:

Se trata de un frente del Partido Comunista cuyo fin es orientar el trabajo de éste en la denominada "PRIMERA DIRECCION DE TRABAJO" (CLASE OBRERA).-

Dentro de sus cometidos está encabezar la labor de los dirigentes sindicales comunistas en las organizaciones gremiles con el propósito de aumentar la influencia del partido en las mismas y lograr control total de ellas.-

En los años en que el Partido Comunista fue legal, varios importantes miembros del Comité Ejecutivo del mismo integraban la fracción, habiendo sido responsable del logro de una Central Unica (CNT), uno de los tres círculos de la táctica del Partido fijados en 1955 y del casi absoluto dominio que el Comunismo ejerció sobre ella, cuestionado sólo en menor medida por otras organizaciones subversivas.-

Dentro de la estrategia comunista está claramente señalado que el Partido sólo puede lograr su objetivo fundamental de: conquistar ideológicamente a los trabajadores, a través de un movimiento sindical totalmente digitado por el mismo.- Por eso ha sido que desde que fuera ilegalizada la CNT y a posteriori el Partido éste dedicó gran parte de sus esfuerzos a reorganizar su aparato sindical y por intermedio del mismo reflotar la actividad de la Central Unica (CNT).-

A la fracción le cabe el rol de convertir los sindicatos en auténticas "ESCUELAS DE LA LUCHA DE CLASES" mediante la transformación de toda reivindicación económica-social en una lucha política contra el régimen y el sistema; para lo cual utiliza los dirigentes sindicales del Partido ubicados en posiciones estratégicas.-

OPTO. I PASO UA

Mientras el Partido lleva adelante estos fines por intermedio de la fracción sindical, por medio de las agrupaciones de base en los lugares de trabajo, intenta capitalizar el trabajo de aquella en el engrandecimiento numérico y organizativo del Partido.-

Dentro del esquema de funcionamiento legal del Partido Comunista en el Uruguay el responsable del trabajo sindical integraba el secretariado del

y como lo señalaramos anteriormente,sus directos colaboradores todos ellos por igual dirigentes de la C.N.T.,eran - miembros del Comité Ejecutivo.=

Entre estos debemos recordar a Enrique PASTORINO,Gerardo CUESTA,Felix DIAZ,Wladimir TURIANSKY,Rosario PIETRARROIA,etc;bajo el mando de estos un número importante de meimbros del Comité Central ocupaban puestos de dirección en los Sindicatos en donde llevaban adelante los lineamientos fijados por la Fracción Sindical.=

La importancia de esta tarea hacía que el - Primer Secretario del Partido le prestara principal y personal atención a los cometidos de este Frente partidario a través de su vinculación directa con el responsable político de la misma.=

(2) -FUNCIONAMIENTO ACTUAL:

Desde mediados del año pasado se tomó conocimiento que el ex-dirigente sindical de ADEOM y miembro del Partido Comunista,Elbio Timoteo QUINTEROS BETHENCOURT,era - quien encabezaba la denominada "FRACCION SINDICAL" de su Partido e integraba un grupo que encabezado por José D'ELIA pretendía reorganizar la C.N.T..=

026 A)

Los controles y vigilancias realizados permitieron identificar la mayoría de sus contactos clandestinos; lo que permitió a esta Dirección proceder a la detención de más de dos docenas de cuadros del Partido Comunistas afectados alla infiltración en los sindicatos y la captura de importante documentación.Del análisis de esta y de las declaraciones de los detenidos se pudo obtener una exacta visión sobre la estructura,integración,métodos y fines actuales de la Fracción Sindical.=

-DIRECCION DE LA FRACCION SINDICAL.=La integraban los siguientes cuadros partidarios:

*Elbio QUINTEROS(a)"TOMAS","EL VIEJO","MARTIN"(1er.Secretario o Responsable político de la Fracción Sindical).Fue quien sustituyó al procesado C.M.GUERRERO al frente de la tarea sindical del P.C. en 1979.Enlazaba directamente con el Primer Secretario del P.C. dentro del Uruguay,José PACCELLA GIGLIO quien fuera detenido y procesado por esta Dirección a mediados del año pasado.= En diversas oportunidades PACCELLA GIGLIO y quien lo sustituyera a su detención utilizaron "enlaces" a los efectos de bajar directivas o recoger información proveniente de la Fracción.=

*Alberto ORTIZ FEIJOO (A)"CLELIO","DOS"(Segundo responsable de la Fracción Sindical).Es quien remplaza a QUINTEROS en los contactos con el 1er.Secretario del P.C. en el país,cuando aquel se ve afectado en su seguridad.=

*Helvesio BONELLI (A) "P.R."(Tercero en importancia dentro del Aparato).Responsable de la impresión de

(8)

propaganda clandestina de la FRACCION,teniendo para tal fin un mimeógrafo en su domicilio.=

En los últimos meses había sido promovida gradualmente a tareas directrices María Beatriz MARTINEZ DALZOTTO.Esta promoción dio lugar a un planteamiento de la causante a la Dirección del Partido por intermedio de una carta. La misma es un valioso ejemplo de la profunda convicción ideológica con que el comunismo infunde a sus militantes al grado de que estos olviden ante ante las exigencias partidarias hasta las más naturales obligaciones humanas.= (Ver ANEXO Nro.X).=

* FUNCIONAMIENTO CON EL 1er.SECRETARIO DEL CENTRO INTERIOR (URUGUAY) DEL P.C..=

El 1er.Secretario del P.C. dentro del país,se conectaba con el Responsable Político de la FRACCION SINDICAL al cual le daba directivas y recibia a la vez información de las actividades de la misma.En diversas oportunidades el 1er' Secretario partidario utilizaba "enlaces" a los efectos de cumplir el cometido de contactar con la FRACCION.=

El funcionamiento entre la dirección comunista con el Frente Sindical se realizaba en locales de seguridad aportados por aquella.Contaban por igual con "buzones" desde donde se intercambiaban órdenes e información.=

QUINTEROS también realizó contactos con la Dirección de la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA(U.J.C.),en una casa aportada por una militante universitaria de la misma.=

*PROPAGANDA.=

Aparte de la distribucción de la propaganda impresa por la FRACCION-que se distribuia bajo las "siglas" de gremios inexistentes-está era un eficaz aparato de reparto de la que la Comisión de Propaganda del Partido realizaba a nivel - central.Como ya se informara el responsable de la impresión de "CARTA",Ariel CASCO fue procesado en el correr del año pasado (Ver ANEXO Nro.XIV,pág.22).=

La Comisión de Propaganda contaba entre sus diversos "buzones",con uno ubicado en 12 de Octubre Nro.5606 el - cual estaba destinado a la "FRACCION SINDICAL".Desde este BONELLI retiraba un número aproximado a 300 ejemplares de cada número de "CARTA" para ser distribuídas entre los cuadros y contactos del aparato comunista.=

Cuando fuera descubierto dicho "buzón",las entregas se hacían durante los encuentros del ler.Secretario con - el Responsable de la FRACCION.=

*FINANZAS.=

Las actividades de la FRACCION ,asi como la tentativa de reorganización de la C.N.T. en la cual aquella trabajaba estaba sustentada por dinero que ingresaba desde el Exterior por la vía del Partido Comunista,el cual era entregado personalmente al ler.Secretario del Partido dentro del Uruguay.=

Dichos fondos en su mayoría eran aportados por la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(F.S.M.-Comunista),la CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES(C.I.O.S.L.-Socialdemocrata)y AMNESTY INTERNATIONAL;-tenían como supuesto fin la ayuda de familiares de subversivos procesados que hubieran integrado la C.N.T. o alguna de sus organizaciones filiales.(Ver Consolidado Nro.13,ESTADO DE SITUACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL,Anexo Nro.4,pág.5 del mismo).=

Dentro del país una parte del dinero era a su vez entregado al Responsable Político de la FRACCION SINDICAL. Dicha suma que alcanzaba a varias decenas de miles de dolares a lo largo del tiempo,era dedicada en su mayoría a la ayuda de familiares de dirigentes comunistas detenidos,asi como a la actividad de la dirección provisoria que la C.N.T. pretendia constituir dentro del país.=

QUINTEROS depositaba los aportes recibidos en la persona de Carlos GOMEZ PEROTTI .Este solo debería entregar fondos a QUINTEROS o a Ramón FREYRE PIZZANO,aunque en alguna oportunidad lo hiciera José D'ELIA CORREA para la C.N.T..=

*CONTACTO CON EL COMITE CENTRAL DEL P.C. EN EL EXTERIOR.=

Siendo la dirección estrategica del P.C. responsabilidad del Comité Central en el Exterior;la Dirección dentro del país-denominada Centro Interior-recibía directivas por intermedio de la organización del Partido ubicada en la ciudad de Buenos Aires.=

Pese a la existencia de esta vía,la FRACCION SINDICAL mantenia contactos directos por intermedio de cartas con Felix DIAZ CLAVIJO;este miembro del Comité Ejecutivo del P.C., es el encargado por parte de su organización de encabezar la labor dentro del Comité Coordinador de las Actividades de la C.N.T. en el Exterior y desde allí apoyar política y logisticamente el trabajo clandestino de la FRACCION SINDICAL dentro del Frente Interno(URUGUAY).=

Un ejemplo claro de las directivas que DIAZ CLAVIJO, enviaba a QUINTEROS se pueden apreciar en el Anexo Nro.-IX.Por su parte la FRACCION SINDICAL contaba con una dirección en Holanda adonde enviar información.=

-ORGANIZACION DE LA FRACCION PARA INFILTRAR LOS MEDIOS OBREROS.

Cada uno de los tres integrantes de la Dirección de la FRACCION SINDICAL atendia una serie de contactos partidarios en los distintos núcleos de trabajadores,de acuerdo al siguiente detalle:

*ELBIO QUINTEROS

-BANCARIOS:

f/18

-Victor VILA (A)"CARLOS" (Responsable para - Bancarios)(Prófugo).=

-Alberto CASAS (A) "YAMANDU" (Responsable para Banca Privada).(Procesado).=

-María Mercedes QUILLIABORDA (A) "LA GAUCHA" (Colaboraba con este último).=

* METALURGICOS.=

-María Beatriz MARTINEZ DALZOTTO (A) "LA GORDA"(Responsable para este sector).(Procesada).=

-Alberto Alberico CANDIOTA CASTRO (Detenido y liberado debido a su estado de salud).=

* CONSTRUCCION.=

-Luis BASILICO (A) "CUIS" (Responsable para este Sector)(Prófugo).=

* A.N.C.A.P..=

-Nelson CUELLO (Responsable para este Sector)

-Gene MATEO(Procesado); Luis VIERA CRUZ (Procesado);Daniel URIARTE (Procesado); y Roberto HERMIDA (Profugo). Todos los anteriores colaboraban con el primero en el trabajo de infiltrar las distintas áreas del Ente Estatal.=

* MUNICIPALES.=

-Pedro BOLAÑO

AGUJA y FUNSA sin contacto.=

* * * * * * * * * * * * * * * *

13910

02 9 (A)

*ALBERTO ORTIZ FEIJOO.=

* TEXTILES

-Marcos VELAZCO (A) "ESTEBAN" (Responsable para este Sector);-su esposa Deni MARTINEZ actuaba a su vez de enlace de la Dirección del Partido.=(Profugos ambos.Se encuentran en el Exterior).=

-Jesus EGUREN(Responsable para ILDU)(Procesado)

-Jaime LOPEZ SUAREZ(Responsable de SADIL)(Procesado).=

* SALUD PUBLICA

-Armando ORONEL (Responsable de este Sector)(-Procesado).=

* ARTES GRAFICAS

-Roberto MEIRELLES(Responsable para este Sector. Este anteriormente cumplio importantes tareas en la impresión clandestina de "CARTA")(Procesado).=

-Ruben PEREIRA HERNANDEZ (Colaboraba con el anterior)(Procesado).=

* CONAPROLE

-Dimar SILVA(Procesado)

Este sector habia pasado ha atenderlo MARTINEZ DALZOTTO.+

* CUERO

Atendia MARTINEZ DALZOTTO.=

* CARNE.=

-Enrique LOPEZ SANTIAGO (Procesado)

* * * * * * * * * * * * * * *

*HELVESIO BONELLI

* MADERA.=

-Sixto BARRIOS(Este viejo dirigente sindical comunista habia sido promovido a tareas dentro de otros - frente partidario y al haber sido detenido cuando concurria a una entrevista con el ler.Secretario,José PACCELLA quedo trunca su nueva labor).=

DPTO. I
PAGO

* PRENSA.=

-Romulo ORAIZON(detenido y liberado)

* TRANSPORTE.=

-Roberto URRUTI;Milton MORALES y Alcibiades - TECHERA (Todos procesados).=

* QUIMICA y BEBIDA sin contacto permanente.=

Aparte de los tres responsables de la FRACCION: QUINTEROS, ORTIZ y BONELLI,tambien fue detenido y procesado por la Justicia Militar,Ramón FREYRE PIZZANO ;el que tenia importantes responsabilidades a nivel de las finanzas del aparato clandestino.=

Por último es de destacar que la tarea fundamental a la cual estaba abocado la FRACCION SINDICAL del P.C. era la reorganización de la C.N.T. dentro del país.=

Desde la ilegalización de esta de 1973,la C.N.T. solo existió a través de los volantes que con esa sigla imprimia y distribuía el P.Comunista,con el fin de justificar a nivel internacional la supuesta existencia de un aparato sindicañ pluralista que permitiera ampliar la solidaridad para la lucha del "pueblo uruguayo".=

En otro sentido era más amplio el espectro de trabajadores a los cuales se llegaba alentando centrales y sindicatos inexistentes pero con arraigo historico.Con este fin el P.C. imprimia boletines y volantes firmados con las siglas de aquellos que distribuian a través de los canales de la FRACCION.=

Ultimamente y de acuerdo a los directivas de Felix DIAZ;el P.C.apoyaba los intentos de José D'ELIA("Vertice interno") para formar una dirección dentro del Uruguay de la Central con la participación de otros grupos en particular el P.S..=

Esta Dirección habia quedado integrada por: 1)-José D'ELIA(Indepandiente);2)-Elbio QUINTEROS(P.C.-Jefe de la FRACCION SINDICAL);3)-Ramón FREYRE(P.C.-respondia a la FRACCION);4)-Carlos GOMEZ PEROTTI(P.C.-respondia a la FRACCION); 5)-J.P.CIGANDA(P.C.-AEBU) y Guillermo ALVAREZ(PS.-AEBU).=

* * * * * * * * * * * * (B) * * * * *

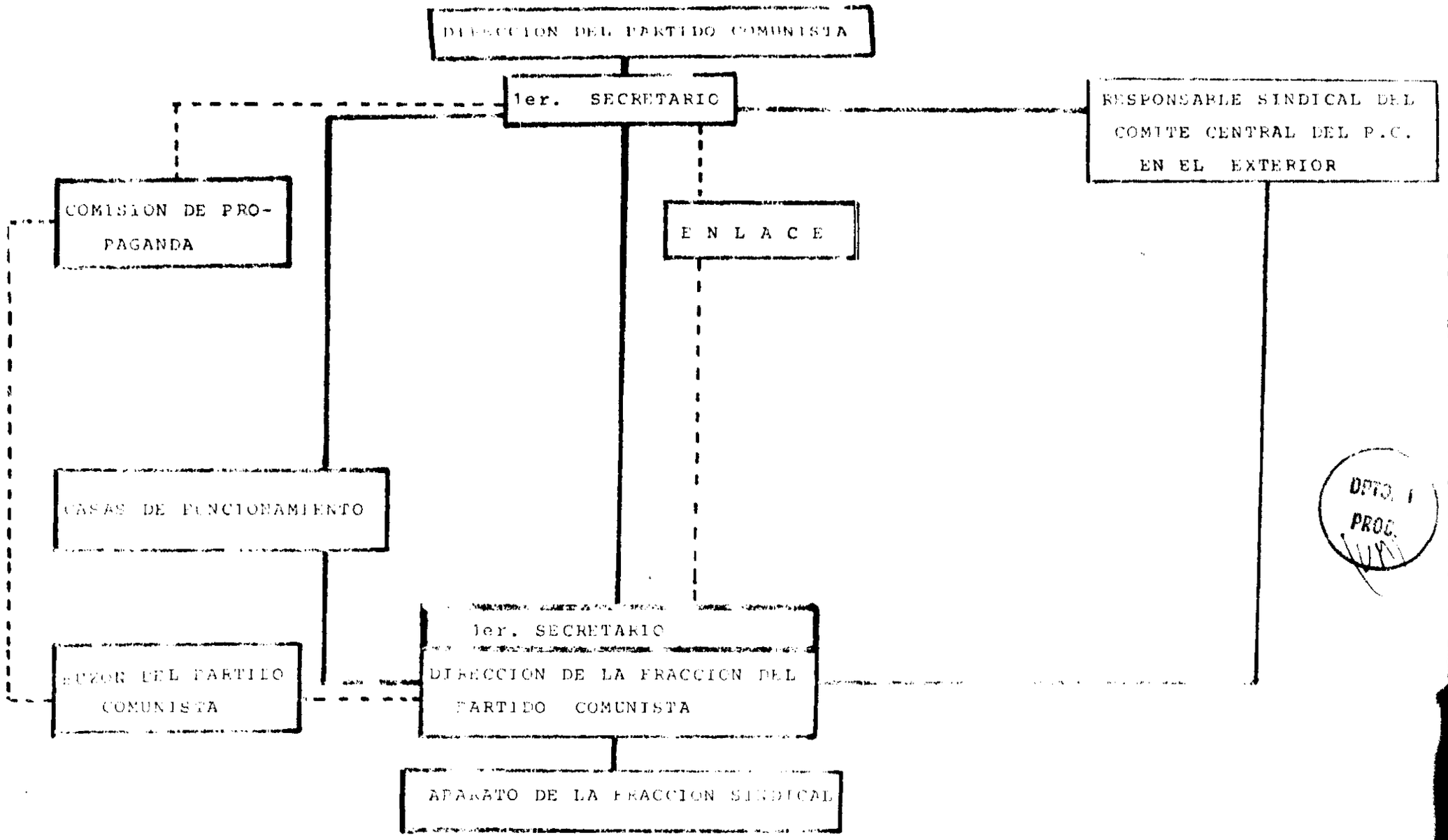
DIRECCION DEL PARTIDO COMUNISTA
1er. SECRETARIO
RESPONSABLE SINDICAL DEL COMITE CENTRAL DEL P.C. EN EL EXTERIOR
COMISION DE PROPAGANDA
E N L A C E
CASAS DE FUNCIONAMIENTO
1er. SECRETARIO
DIRECCION DE LA FRACCION DEL PARTIDO COMUNISTA
APARATO DE LA FRACCION SINDICAL

DPTO. I
PROC.

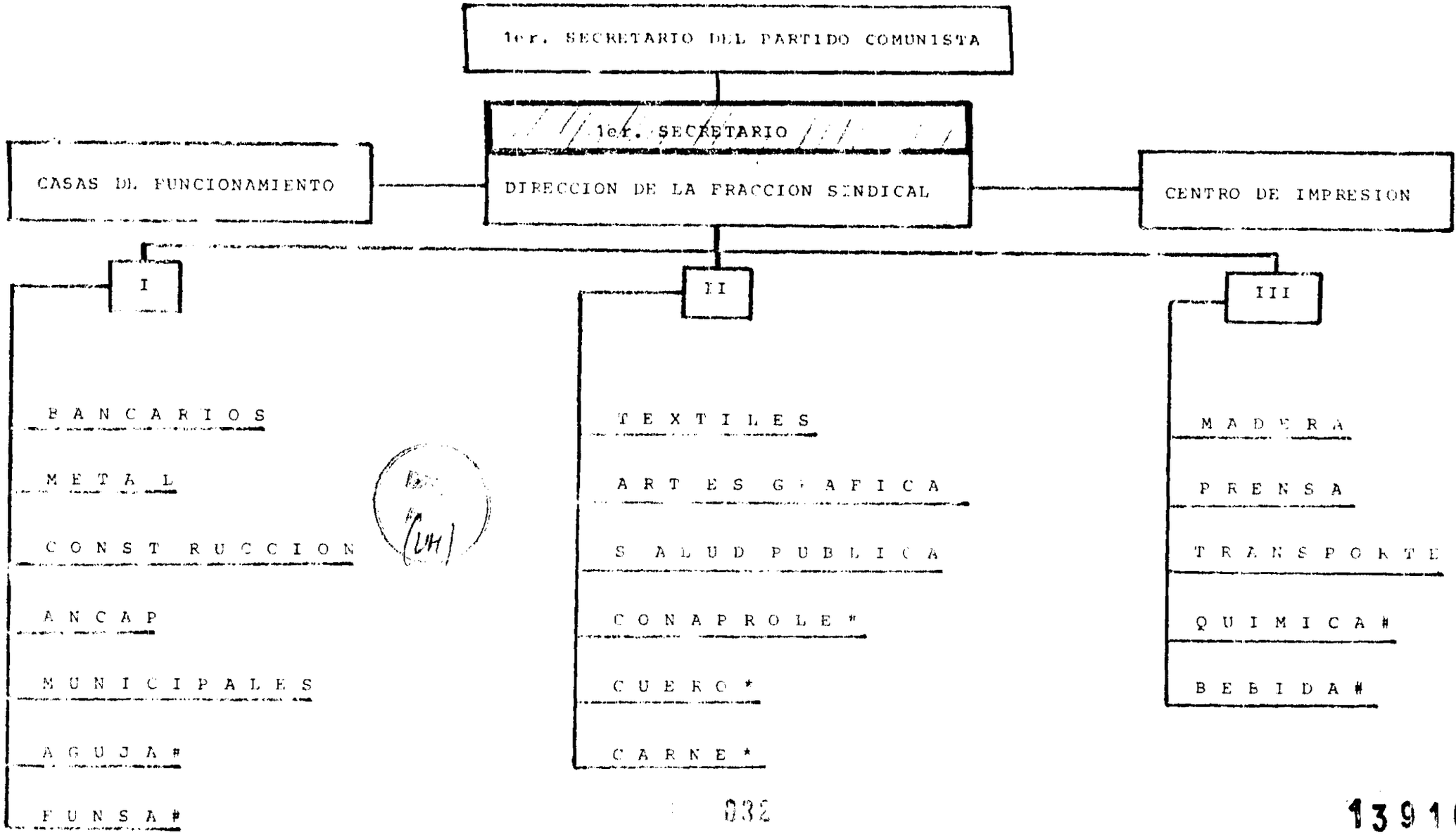

(#)- Sin contacto
(*)- Atiende responsable del METAL

832

13910

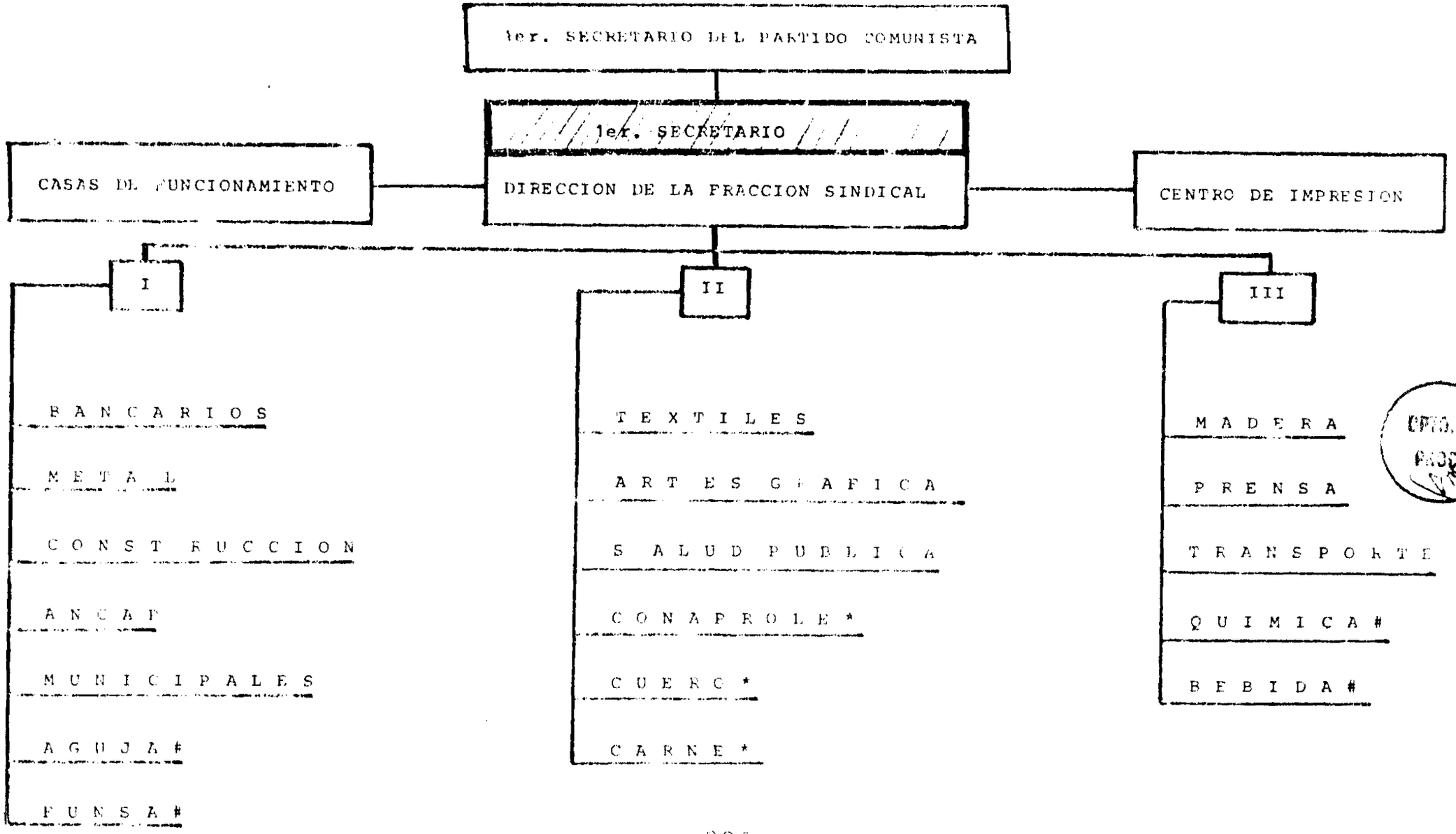

DPTO. I
FOLIO

NOTA: (#)- Sin contacto
(*)- Atiende responsable del METAL

13910

(111)

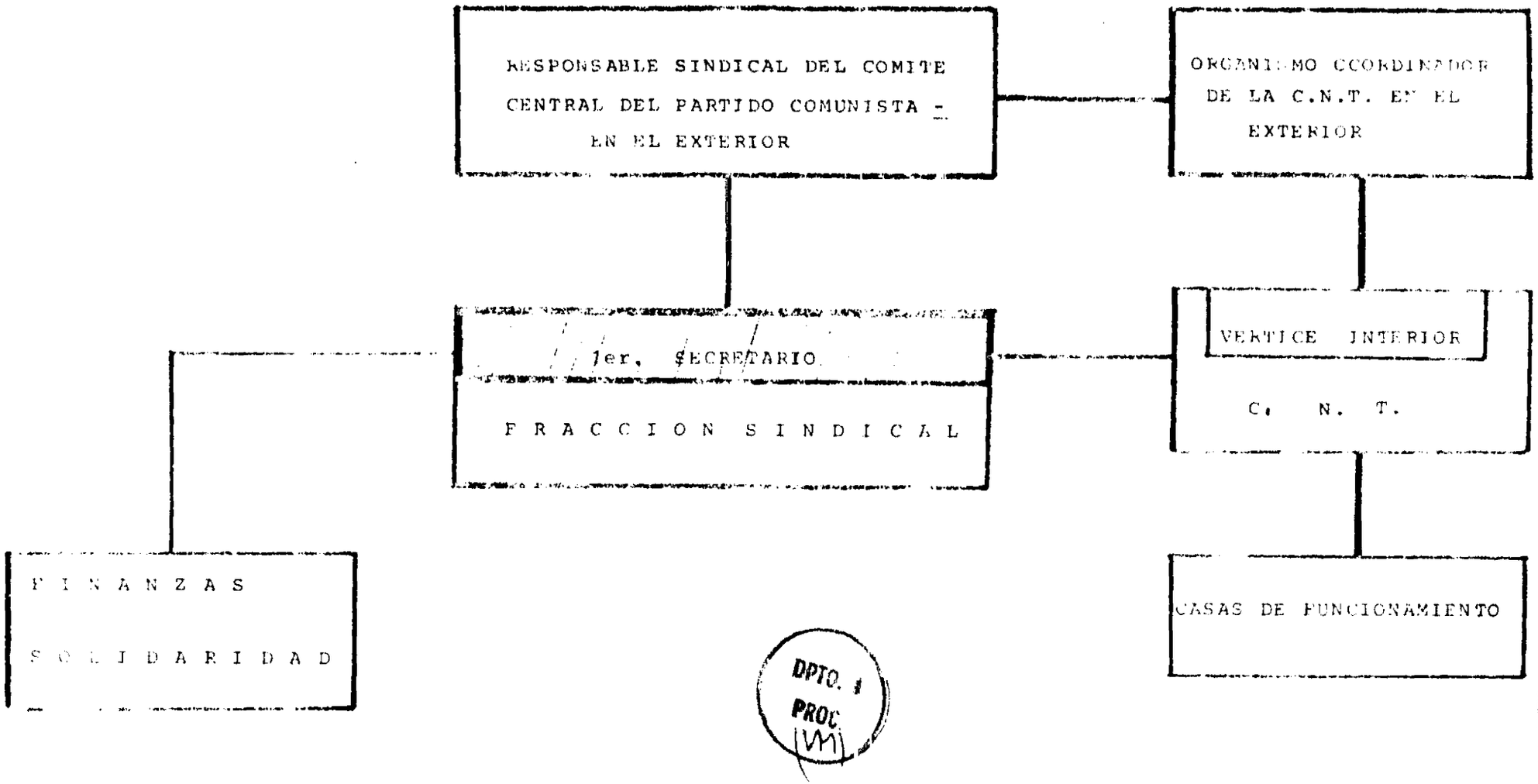

DPTO. 1
PROC.

1391

(C)-SOCIALDEMOCRACIA:

(1)-Posible formación de un Movimiento Socialdemocrata.El rol de German D'ELIA CORREA:

Desde sectores que dieran forma en el pasado al MOVIMIENTO SOCIALISTA y que recientemente retornara al PARTIDO SOCIALISTA,se trabaja en un acercamiento con otros sectores - que sostienen una posición afin con la SOCIALDEMOCRACIA EUROPEA.=

Sin poder afirmar por el momento que estas corrientes hayan dado forma a un movimiento;si se sabe que hay contactos y una comunidad de opiniones similares sobre variados temas.=

Un importante dirigente socialista,German D'ELIA CORREA,es quien oficia de "eje" entre los sectores socialdemócratas del Partido Socialista y otros grupos afines,con los cuales han mantenido contacto.Ellos son:

*COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES.=

Con Juan Alberto ACUÑA ALVAREZ y Enildo IGLESIAS,ambos participe de la orientación socialdemócrata.Este último mantuvo una entrevista con Carlos Andrés PEREZ,durante la estadia de este en la ciudad de Buenos Aires.En la misma habrían tratado la organización de la Socialdemocracia en América Latina y el Cono Sur.=

Por su parte ACUÑA ALVAREZ mantiene fluidos contactos con D'ELIA CORREA.=

DPTO. I FOLIO 177

*CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES:=

Confirmando lo informado en este Consolidado a pág. 15,se puede agregar que los participes de este intento de formar un movimiento socialdemócrata ven en este sector de jóvenes batllistas un posible participe del mismo.=

Por último,es de señalar que D'ELIA CORREA aparte - de integrar el sector de los denominados "viejos" del P.S. y de llevar adelante los contactos descriptos;asesora a A.E.B.U. en temas políticos e historicos,lo que le da gran trascendencia en este momento a su labor.=

* *

13910

(D)-DEMOCRACIA CRISTIANA:

(1)-Documento redactado por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO(P.D.C..) y que fuera presentado a el CONSEJO DE ESTADO:

Este documento es parte de una permanente campaña realizada en particular desde la revista "OPCION" para lograr una desprocripción de la actividad del P.D.C..=

VER ANEXO Nro.XVI.=

(2)-Documento del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO sobre la situación salvadoreña:

Al respecto ver en el numeral de los "MEDIOS DE COMUNICACION" el apartado referente a la Revista "OPCION".=

De la información allí vertida se infiere que las discrepancias entre los sectores que encabezan actualmente el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO-que lo han alejado del FRENTE AMPLIO y evitado su ingreso a C.D.U.- con otros que pretenden que la organización continue en una línea más radical que la sustentada en esta etapa,siguen vigentes y con grandes posibilidades de agudizarse en la medida que los actuales conductores no obtengan los fines fijados para sustentar su orientación.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

DPTO. I
PROC.

(E)-SINDICALES:

(1)-REORGANIZACION SINDICAL:

Existen en la actualidad dos centros fundamentales de organización de "Asociación Profesionales de ler.Grado";- uno A.E.B.U. en donde confluyen los sectores sindicales de izquierda y otro la C.G.T.U. expresión de grupos democraticos.=

El actual rol de A.E.B.U.,como se recordara era parte de un plan de los Partidos Marxistas,que veían en ese gremio la unica posibilidad de tener un centro legal desde donde dirigir la reorganización de los sindicatos afines ideologicamente.El desmebramiento de los cuadros sindicales de los Partidos marxistas,en particular la "FRACCION SINDICAL" del Partido Comunista,ha llevado a que la dependencia con lo que AEBU - pueda realizar se agudice.=

En otro sentido por el momento la unica "Asociación de 2do Grado" que la izquierda esta en condiciones de formar - es justamente AEBU,la que ya ha inscripto mas de una decena de Asociaciones Profesionales de ler.Grado;todas ellas a nivel de la Banca Privada.=

(2)-ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY:

Sus esfuerzos estan centrados en dos areas:

(a)-la referida en el numeral anterior;asesoramiento y apoyo a la formación de sindicatos.=

(b)-la organización de Asociaciones de ler'Grado a nivel de la Banca Privada-donde indudablemente han obtenido importantes exitos-preparando la formación de AEBU como escalón superior de las mismas.=

A fines de cumplir su labor organizadora ,AEBU - dispuso que un dirigente sindical perteneciente al Partido Socialista,Eduardo FERNANDEZ FARIAS (A)"LALO",se encargada en forma full-time de atender todo lo relativo a apoyo,sugerencia,orientación ,etc.FERNANDEZ FARIAS registra profusas anotaciones por su militancia sindical y clandestina en favor del proscripto P.S..=

(3)-COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES:

J.A.ACUÑA ALVAREZ ofreció recientemente la Presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales,a Guillermo ALVAREZ primero y luego a Eduardo FERNANDEZ(ambos del P.S.),- siendo en ambos casos negativa la repuesta.=

Dentro de los sectores sindicales del P.S.,existe - un profundo malestar con ACUÑA ALVAREZ a quien califican de "derechista" hecho este que se vió agravado ultimamente por haber eliminado diversas partes de un artículo que el P.S. le enviara para publicar en "PRESENCIA" sobre el tema de POLONIA.-

Cabe agregar que en el reciente mes de febrero,- ACUÑA ALVAREZ viajó conjuntamente con José D'ELIA CORREA a Brasil con el fin de concurrir a un Congreso de una Federación de Trabjadores de la Rama de la Alimentación a nivel - Internacional.=

* *

(4)-<u>IMPUGNACION DE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES POR PARTE DE LA C.I.O.S.L. ANTE LA O.I.T.:</u>

El número de "PRESENCIA" correspondiente a Marzo de 1982,publica la copia de una queja presentada por la C.I.O.S.L. ante la O.I.T. por el texto de la "LEY DE ASOCIONES PROFESIONALES".=

Dicha impugnación solicita a el organismo internacional denuncie a nuestro país por violador de los Convenios Internacionales.=

* *

(F) -IGLESIA CATOLICA

1) SERVICIO RELIGIOSO EN LA CATEDRAL METROPOLITANA. Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.-(SERPAJ-URUGUAY).-

a) DESARROLLO DE LA CELEBRACION CON MOTIVO DEL 2do. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL ARZOBISPO DE "EL SALVADOR" Arnulfo Oscar ROMERO:

En el día de ayer entre las 21:10' y las 22:45' y en el local de la Catedral Metropolitana, se llevó a cabo un oficio religioso con una asistencia estimada en aproximadamente 600 personas; la gran mayoría jóvenes entre 18 y 25 años de edad.-

Dicha celebración eucarística, tuvo por motivo el celebrarse el 2do.Aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de El Salvador Arnulfo Oscar ROMERO , y fue organizada por el servicio "PAZ Y JUSTICIA" del Uruguay (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.-

Como sacerdote oficiante, se desempeñó el P./ Luis PEREZ AGUIRRE, quien registra anotaciones en esta Dirección, fotocopia de la cual se adjunta al presente informe.-

La homilía comenzó con una referencia a Mons. ROMERO, y el motivo por el cual el pueblo uruguayo le rendía homenaje.Ubicó geográficamente a la Rep. de El Salvador, expresando que la misma se encuentra inmersa en una "guerra civil" con más de 35.000 muertos hasta el presente; 180.000 refugiados en otros países y más de [illegible].000 desaparecidos.Hizo mención a las condiciones de vida, diciendo que el 67% de las criaturas nacidas en el campo morían; el 15% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están desnutridos y que el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras,citando como fuente de estos informes, uno de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.-

Aseveró que El Salvador es un verdadero campo de batalla; donde se vive en "Estado de Sitio", la prensa opositora está amordazada y que el problema lo están tratando las grandes potencias con el pensamiento puesto en que la solución son las elecciones, aunque señaló que "no debemos olvidarnos que en la actualidad no existen padrones electorales".-

//

Hizo referencia al acto en sí del asesinato del Arz.ROMERO diciendo que éste murió en un atentado en el que se utilizaron un fusil, granadas, un auto, / una moto y participaron varios guardaespaldas de los / asesinos.Que el sacerdote se encontraba amenazado de / muerte desde tiempoatrás, por los que lo tildaban de "guerrillero", revolucionario, comunista, etc."; en una clara alusión a una participación del gobierno en el / hecho.-

De inmediato comenzó a disertar sobre el Uruguay, donde se persigue a los cristianos y donde creer en Dios es ser subversivo.Aclaró que estaba hablando / en nombre de Jesucristo, y no en el suyo propio, ya que sabía que el pueblo uruguayo tenía miedo de hablar.-

Mencionó que a este pueblo se le ha dividido en tres categorías, (A,B y C) con lo cual se le impide trabajar, y aseveró que desde setiembre último a la fecha, se han producido detenciones en lugares desolados, siendo llevados detenidos a lugares secretos, / donde nadie tiene acceso, transcurriendo a veces más de 60 días, para que los familiares de los detenidos tuvieran noticias.Que además, éstos sufrían torturas, lo que él bien sabe ya que también estuvo detenido.-

Continuó expresando que nuestro gobierno no se preocupa en lo absoluto de los niños desaparecidos, (en la Argentina), y sabía de ello y el dolor que causaba, porque veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos, con sus rostros demacrados y sufridos, debido a la incertidumbre y a la indiferencia total.-

Pidió que se contemplara al pueblo, que se contemplara a la prensa ya que la misma estaba amordazada y escribía lo que el gobierno quería y le convenía.-

Llamó al gobierno uruguayo a reflexionar y pidió a los militares que comprendieran a su pueblo, / ya que éste era su hermano.-

Seguidamente, pidió a los "hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia" que él bien sabía que se encontraban en la Catedral cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, reflexionaran y sacaran a este País adelante.-

X

125

Es de significar que ante estas últimas palabras, los asistentes a la misa se rieron a carcajadas y aplaudieron por unos 3 o 4 minutos.-

Como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que el Uruguay fuera de todos, no sólo de la minoría, -como está ocurriendo ahora- dijo .Cada vez hay más pobreza, mientras que unos pocos son los más privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes; dejando más desamparados a los poblres. Qde el pueblo siga esperando con fe, que ya llegará el día esperado.-

Como "mensaje a los hombres", especialmente a la juventud pidió que no sea tímida, que los profesionales tampoco sean tímidos; que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.-

Entre otras manifestaciones, se recogió como ejemplo la narración que hiciera PEREZ AGUIRRE sobre un hecho ocurrido "en el día de a-er" y que no se podía callar.Expresó que había cosas que no podía dejar de decir: que el pueblo está viviendo mal.Mientras que en Carrasco, en el día de ayer; se gastaron N$ 250 para / cortar el pelo y peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, una madre daba agua caliente a su hijo para que fuera a la escuela, con por lo menos / "algo caliente en la panza".-

La homilía finalizó con una invitación por parte del celebrante, de recordar todos juntos las palabras dichas por ROMERO en su última misa, palabras que le fueron acompañadas por la mayoría de los presentes.-

DPTO. I PROC. UR

b) ACTIVIDADES Y ANTECEDENTES DEL SACERDOTE LUIS PEREZ AGUIRRE.-

La postura netamente política y de ataque / al gobierno adoptada en la oportunidad, no es nada más que la culminación de una serie de actitudes similares que ha venido cumpliendo dicho sacerdote, pautando sin lugar a dudas, una clara definición ideológica del causante.-

Se resaltan los siguientes hechos que avalan lo antedicho:

* Articulista permanente de la revista de neto corte marxista "LA PAZA". En la misma ha adquirido / gran trascendencia su figura hasta convertirse en el principal escritor de la misma.-

Las manifestaciones que ha vertido en sus artículos, se pueden catalogar como las más graves que han sido publicadas en esta etapa; haciendo una permanente / apología de la amnistía para los "Presos Políticos" y una justificación de los métodos y acciones de los Movimientos Sediciosos a los cuales se encuentra vinculado por su tarea en favor de los detenidosd.-

Sirven de ejmplo a lo expresado:

1)-"Carta abierta al Sr.Presidente" (Octubre 1981)

2)-"En la injusticia no hay eucaristía" (Octubre 1981).-

3)-"Carta abierta a los violentos que se ignoran" (Nov.1981).-

4)-"Este sistema no trae la paz, no trae la justicia" (Dic.81).-

5)-"Carta a quienes supieron decir "NO" (Dic.1981).-

* SERVICIO PAZ Y JUSTICIA -URUGUAY- (SERPAJ)

DPTO. I

Es el responsable del SERPAJ-URUGUAY, habiendo sido propuesto para este cargo, por el argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL (Premio Novel de la Paz 1980, y Coordinador Latinoamericano del Servicio).-

Si bien entre los fines de dicha organización se cuentan temas tales como: la salud, vivienda y trabajo, etc.; estos solos son áreas que ocultan el interés fundamental de ocuparse de los "DERECHOS HUMANOS" y / principalemnte en la actualidad de los "Uruguayos desaparecidos en la Argentina".-

Se ha mostrado activo en los últimos procedimientos de las Fuerzas de Seguridad contra el P.Comunista al parecer como punto de referencia para los familiares de los detenidos, a los fines de recolectar información y canalizar las denuncias.-

Entre sus colaboradores inmediatos en el SERPAJ se encuentran conocidas figuras del clero religioso comprometido con la izquierda; por su parte los laicos que lo acompañan son de extracción izquierdista, y uno de ellos Francisco BUSTAMANTE DELGADO, fue militante de grupos estudiantiles pro-MLN.-

Es de señalar que su acción no tiende a reconfortar religiosamente el natural dolor de los familiares, sino que por el contrario su constante ha sido crear odio y rencor.-

Su prédica no sólo apunta al plano político, sino por igual a temas religiosos, mediante los cuales pretende justificar desde el punto de vista teológico sus actividades.-

* "MENSAJE NAVIDEÑO DE LOS SACERDOTES A SUS COMUNIDADES.-

Fue promotor intelectual de una carta que con motivo de las fiestas, circuló en distintas Parroquias de nuestra capital, suscripta además del causante por 94 sacerdotes no identificados.-

Recoge toda lo negativo de los análisis parciales que ha venido realizando sistemáticamente en los textos periodísticos arriba mencionados.

* CEREMONIAS RELIGIOSAS POR LOS DESAPARECIDOS Y LOS DERECHOS HUMANOS:

El sacerdote PEREZ AGUIRRE ha organizado a / través del SERPAJ, tres misas con los propósitos mencionados:

1) Iglesia Sgda.FAmilia (Clara Jackson de Heber)-27 de setiembre de 1981.-

2) Chlebración Ecuménica por los Derechos Humanos- Iglesia Tierra Santa- 22 de diciembre de 1981, contanco en la oportunidad con la asistencia de Adolfo PEREZ ESQUIVEL.-

3) Iglesia María Auxiliadora-(Talleres de Don Bosco) -28 de diciembre de 1981.-

Todas ellas han sido verdaderos actos políticos que han nucleado a sectores de izquierdistas.-

* VINCULACION A FAMILIARES DE SEDICIOSOS DETENIDOS .

En las celebraciones religiosas anteriormente citadas, han participado grupos de familiares de sediciosos uruguayos procesados o desaparecidos en la Argentina.

En la actualidad, por las declaraciones del integrante del PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (P.S.T.), Jorge Walter FRUTOS OLIVA; se tomó conocimiento de un grupo integrado por Graciela POSSAMAY, /

su esposo Hugo MARTINEZ, Ana TETTI, Sra. de CIULAO; Alicia ISLAS; Sra. de MARTINATTO y Sra. de PIEDRACUEVA y otros, todos familiares de sediciosos, que se encuentran vinculados al sacerdote.-

Las acciones del SERPAJ y de este grupo, h han encontrado amplia repercusión en las organizaciones subversivas uruguayas en el exterior, tales como AFUDE (ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS); fachada del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.); COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS, (integrado por miembros del M.L.N.); tal como lo ilustra la fotocopia del boletín que se edita en París, correspondiente a febrero de 1982 y que se adjunta.-

Corresponde señalar que las vinculaciones del sacerdote no son sólo con familiares, sino que lo son con las propias organizaciones, prueba de lo que sería el volumen de boletines de SERPAJ incautado al / P.S.T. y de un documento interno del SERPAJ para solicitar fondos al exterior, también capturado a la misma / organización.-

* El citado sacerdote ha logrado mediante toda la actividad desarrollada, crearse una situación de privilegio en su sector religioso; logrando en este último caso el apoyo de la Iglesia en dos formas: 1) La concesión de la Catedral Metropolitana para la realización de su acto y 2o. el apoyo de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica.-

DPTO. I
PROC.

Todo lo expuesto constituye una clara pérdida de línea por parte del aludido sacerdote, que abandonando su legítima labor pastoral y evangelizadora, ha incursionado en el terreno netamente político, con el riesgo qeu ello implica, habida cuenta del ámbito donde desarrolla tales actividades, la familia y la juventud cristiana proclive a dejarse influenciar por estos pseudo-representantes de la Iglesia.

****

(G)-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.=

(1)-ESTADO DE SITUACION POLITICO-IDEOLOGICO,GREMIAL DEL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO:

(a)-INTRODUCCION:

La Educación Universitaria-por el papel que está tiene dentro del País-;ha sido siempre un objetivo a conquistar por parte de las organizaciones de izquierda;ya que desde allí podían dominar la educación y con ello,influenciar las futuras generaciones.=

El estudiantado universitario es una cantera inacabable de cuadros políticos de las organizaciones izquierdistas tradicionales.=

La actual situación de orden dentro de las aulas universitarias,permitiría sugerir a simple vista que poco o nada sucede a nivel político-ideológico en el área que nos ocupa; cuando la realidad es muy otra.=

Hechos recientes,-a los cuales nos referiremos -;demuestran una activa participación de sectores universitarios en organizaciones y actividades de neto contenido político opositor.=

En el presente trabajo el término "opositor" engloba no sólo a los sectores de izquierda sino tambien a aquellos de los PP.TT que se encuentran en franca oposición al actual proceso.=

(b)-FUERZAS POLITICAS QUE FUNCIONAN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD:

(1)-Sectores Juveniles de los PP.TT.=

*P.NACIONAL:

-Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional.Es un grupo que responde al Triunvirato del Partido,-ven en Wilson FERREIRA ALDUNATE su líder natural; han divulgado y mantenido posiciones radicalizadas,La mayoría de su militancia proviene de los universitarios,contando con organismos en la Facultad de Derecho,Veterinaria;Agronomía y Medicina,que tuvieron a su cargo la organización de la marcha del 30 de noviembre p.pdo.=

-Mesa Ejecutiva Provisoria de la Juv.del P.-Nacional.De similares caracteristicas al anterior;sus dirigentes son también de extracción universitaria.=

*P.COLORADO:

-Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado.Integrada por jóvenes en su mayoría universitarios,pertenecientes a los sectores integrantes de la Comisión Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas.=

-Centro Brum de Investigaciones.Es el centro de irradiación de ideas de la Corriente Batllista Independiente.Sus integrantes son profesionales jovenes o estudiantes universitarios.Se ha ocupado reiteradamente del tema de la Educación Universitaria y mantiene una posición política definidamente "social-demócrata".=

(2)-Sectores Juveniles de la Izquierda;

-Juventud Demócrata Cristiana;Si bien no se conoce a ciencia cierta cual es el nivel organizativo actual dentro del ámbito universitario;podemos señalar la existencia de centros que responden a esta postura política,como es el caso del denominado "FORO JUVENIL" que trabaja hacia sectores universitarios.=

-Unión de la Juventud Comunista;Esta organización clandestina cuenta como uno de sus bastiones fundamentales el denominado "SECTOR UNIVERSITARIO",el que pese a los sucesivos controles ha que ha sido sometido por las Fuerzas de Seguridad,se ha reorganizado periódicamente como producto del trabajo de captación en ese ámbito que se realizara durante decenas de años.=

Es el sector juvenil marxista más importante y las investigaciones realizadas a mediados del pasado año han permitido detectar la siguiente estructura:

** Circulos:Arquitectura,Ciencias Económicas, Derecho,Humanidad,Ingeniería,I.P.A.,Medicina(el más importante) Escuela de Servicio Social;con vínculos en 3 Facultades;Agronomía ,Veterianaria y Escuela de Psicología.=

En total agrupan aproximadamente unos 30 militantes con cargo de Dirección en los Círculos de Base y cerca de un centenar más de afiliados comprendidos los que colaboran con la organización y los que sólo han mantenido algún contacto esporádico con ella.-

Los principales aspectos de su orientación / táctica en el ámbito universitario:

Reorganización de la FEUU y de las Asociaciones de Estudiantes por Facultad.Para esta tarea han acercado sus inquietudes a otros sectores y salvo en contadas ocasiones han encontrado eco.-

Organización de Comité del F.A. por centro de estudio; esta Directiva que pretendía incorporar a la militancia a otros jóvenes frenteamplistas, no ha prosperado.

Organización de Convergencia, alentados por las posiciones más radicalizadas de los sectores juveniles de los PP.TT. han intentado conformar dentro de este ámbito Comités de C.D.U., aunque sólo habrían logrado algunos contactos esporádicos.-

Esto no implica que ante determinadas circunstancias se haya detectado una acción unitaria de sectores / marxistas con sectores juveniles de PP.TT.

Organizar distintas acciones de protestas contra aquellos aspectos de la política universitaria más resistidos por los estudiantes; ejemplo de ello lo es la recolección de firmas contra el exámen de ingreso.En la 2da. / oportunidad de producirse un hecho de tales características, a mediados de 1981; se comprobó que la mayoría de los grupos que por la calle solicitaban firmas estaban integrados por miembros de la UJC,- Documentación incautada a la UJC, permitió establecer fehacientemente que la concentración frente al Rectorado para la entrega de las firmas; era una directiva de los organismos superiores de la UJC; donde se había fijado como meta a cumplir por parte del Sector Universitario llevar varias decenas de jóvenes.-

- Juventud Socialista del Uruguay:Este sector que responde a los lineamientos del P.Socialista cuenta con escasa fuerza organizadas en "Brigadas", (que son Organismos de Base) que funcionan en: Derecho; Arquitectura; Ingeniería; Ciencias Económicas; Servicio Social; Medicina y Veterinaria.

Su orientación táctica es similar a la de la UJC a excepción del caso de la FEUU, donde creían,- pese a cooperar en su reorganización-; que lo más importante era formar nuevos organismos gremiales que fueran auténticamente representativos del momento actual.-

DPTO. I
PROC.
(24)

(c)- GREMIOS:

Salvo el intento de los grupos marxistas de reorganizar la FEUU y las ex-Asociaciones que funcionaban por Facultad, no se ha comprobado el funcionamiento de ningún organismo gremial.-

(d)- CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES:

Sobre este punto debemos distinguir la / participación del estudiantado universitario en dos áreas:

* La relacionada directamente con la Universidad: Las que más han encontrado eco han sido sin duda la del Exámen de Ingreso, donde sectores marxistas, dirigentes políticos de los PP.TT. y religiosos de izquierda han reapaldado y contribuído a la difusión de la misma; logrando una importante movilización, a las que conscientemente o inconscientemente se sumaron los restantes medios de difusión.-

Debido al eco encontrato en oportunidades anteriores se ha reiniciado la movilización en torno a este tema; por lo que es de esperar una movilización aún mayor=

Este tema debería merecer una especial atención en lo concerniente a la situacion de inquietud que se ve reflejada fundamentalmente en la órbita de la Facultad de Medicina; en lo relativo a restricciones en los horarios; insuficiencia de Catedráticos; superposición de planes de estudio; todo lo que puede ser canalizado hacia una movilización.-

Aprovechando este estado de ánimo, sectores de oposición han llevado a cabo actividades de "índole recreativo" con el sólo fin de nuclear un importante número de jóvenes y para sí tratar temas políticos-gremiales; como es el caso del asado realizado por alumnos de la Fac. de Medicina en el Centro de Protección de Choferes; Festival Folclórico de la Facultad de Humanidades.

Se debe resaltar en forma muy particular la reunión realizada en la Parroquia de los Capuchinos por parte de estudiantes de Medicina que dio lugar a una intervención de esta Dirección y a un posterior comunicado del Ministerio del Interior alertando a los padres.En aquella instancia promovido por la UJC se había redactado una carta al Rector de la Universidad en términos inaceptables / que demostraban un claro intento de crear un conflicto de envergadura.-

Se ha comenzado a postular desde diversos sectores políticos de oposición, el reintegro de la Autonomía Universitaria, aunque es justo destacar que la óptica sobre la misma es diferente entre los sectores marxistas y la de los PP.TT.-

* La relacionada con temas netamente políticos:Podríamos brindar tres ejemplos de participación de jóvenes universitarios, cooperando y en algunos casos / dando forma a importantes movilizaciones opositoras; - Campaña por el "NO" noviembre de 1980 - Disturbios en el Desfile de las Llamadas de febrero de 1981; y movilización en el 1er.aniversario del triunfo del "NO", (ésta estuvo organizada desde sus principios por sectores universitarios que respondían al P.Nacional, Democracia / Cristiana; Juventud Comunista y Juventud Socialista).-

(e)- LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y LA UNIVERSIDAD.- Los medios de comunicación en particular los semanarios que responden a sectores de oposición cuentan con un importante número de lectores entre los jóvenes universitarios.-Ofician como un elemento unificador de muchos sectores juveniles no definidos aún por ningún partido.Hacen eco de todas las actividades opositoras que puedan desarrollarse en el ámbito estudiantil, contra la actual política universitaria.-

Desde meses atrás se publica en nuestra capital la revista "DIALOGO" dirigida a los estudiantes universitarios y redactada por democristianos y otros sectores de oposición.-

(f)- POSTURAS IDEOLOGICAS:

Por ser la Universidad un campo de discusión de ideas, en determinado momento de su vida siempre han prosperado determinadas corrientes ideológicas.

Años atrás lo fueron el "Tercerismo"; "Anarquismo"; y luego la preponderancia del "Marxismo Leninismo.-

Actualmente, aparte del intento del / Marxismo-Leninismo y de la Democracia Cristiana, se promueve la influencia ideológica de la Socialdemocracia, / (respaldada por sectores colorados de Izquierda); y del "Progresismo" católico al que están vinculados algunos sectores blancos.-

(g)-CONCLUSIONES:

A)- Sin afirmar que la mayoría del estudiantado universitario tiene una postura opositora al actual proceso, si se puede señalar que desde sus filas se nutren gran parte de las actividades opositoras hoy en día; aunque eso no se refleje en la situación interna de la Universidad, (disturbios, etc.).-

B)- Los sectores políticos opositores del proceso tienen en la actualidad como temas fundamentales: el Estatuto de los P.Políticos y la Crítica a la Política Económica; no habiendo centrado sus esfuerzos contra la política Universitaria;

C)- Existe un estado de ánimo latente de rechazo a algunos aspectos de la actual política universitaria.

D)- Lo anterior,- sin por eso pronosticar sucesos-; puede ser utilizado desde sectores que pretenden subvertir el orden con el fin de crear movilizaciones de masa.El estudiantado por su edad y formación es más proclive a acciones irresponsables que otros sectores sociales.-

E)- Las actuaciones recientes de las Fuerzas de Seguridad han permitido desmembrar la UJC y otros sectores marxistas que funcionaban en la Universidad en especial aquella que era la que se encontraba en mejores condiciones para poder capitalizar las situaciones que se produjeran.

F)- La actividad de los militantes universitarios se ha volcado fundamentalmente hacia temas ajenos a la Universidad; obvio es decir que los problemas se generarán cuando vuelquen su actividad proselitista hacia temas específicos de la misma; como parte de una actitud política general.

G)- Es dable resaltar que se vislumbra por parte de políticos opositores de los Partidos Tradicionales una actitud demagógica intentando con sus mensajes captar los futuros votos juveniles, sin preocuparse de lo que en adelante esto pueda producir.-

****

DPTO. I
P.J.C.
UH

X

130

(H)-MEDIOS DE COMUNICACION:

(1)-REVISTA "OPCION".=

Los integrantes de la revista democristiana - "OPCION" mantuvieron reuniones con dirigentes del Partido Socialista a los efectos de ofrecerles a estos, las páginas de su Revista para que escriban sobre temas de su interes.=

El P.S. aceptó el ofrecimiento y entregó a los redactores de "OPCION" una serie de documentos socialistas - para que analizaran las posiciones del Partido.=

Quienes dirigen "OPCION" luego de leerlos manifestaron que existían muchos puntos coincidentes y que su propósito además de solidaridad con el P.S. era formar un polo - de sectores frenteamplistas con identicos propositos, que les permitiera por otra parte dilucidar a su favor la pugna que dentro del P.D.C. tendrían contra los sectores "reaccionarios" del mismo, lideradqs por J.P.TERRA y Daniel SOSA DIAZ.=

(2)-REVISTA "LA PLAZA".=

Continua en su línea claramente marxista en donde confluyen tambien notorios sacerdotes izquierdista de los mas radicales que se encuentran en nuestro medio.=

Toda su predica no solo apunta a la critica del actual gobierno sino por igual al sistema politico,economico y social del país,al estilo de las organizaciones subversivas; propiciando en el momento actual una amnistía general,justificando la actitud de los sediciosos procesados.(Ver ANEXO XVIII).=

En otro sentido,integrantes del P.S. mantuvieron contactos con Felisberto CARAMBULA(Director de "LA PLAZA"), durante la cual este le manifestó que junto a J.C.ARAUJO(Director de CX-30);propugnarían una corriente de opinión para denunciar el actual caracter de la institucionalización que solo - permite a los PP.TT.;incitando a votar en "blanco" para marcar claramente la oposición radical al actual proceso.=

Esta información se ha visto plenamente confirmada por el editorial de la Revista "LA PLAZA" del mes de Marzo (Ver ANEXO Nro.XIX).Como se podrá apreciar se trata de una autentica definición en favor de la izquierda y en contra de la actual tesitura del dialogo de los PP.TT. con las FF.AA.=

(3)-SEMANARIO "LA DEMOCRACIA".=

En los dos primeros números posteriores a su - clausura ,publico una serie de cartas provenientes desde el Exterior,en las cuales personalidades politicas fundamentalmente de EEUU e instituciones protestan por la clausura del Semanario.Entre las mismas sobresale la del Senador Edward KENNEDY.=

Sus páginas continuan reflejando las posturas de los sectores más radicalizados del Partido Nacional,recogiendo tambien la opinión de sindicalistas pertenecientes a sectores frenteamplistas en donde se critica la actual Ley

de Asociaciones Profesionales y se elogía a las organizaciones sindicales existentes antes de 1973.=

(3)-SEMANARIO "BUSQUEDA..=

En la edición del 3 de febrero p.pdo.,recoge la versión sobre una reunión que en la ciudad de Washington (EEUU) habrían mantenido Juan Raúl FERREIRA SIENRA(Pte.de - C.D.U.) con el Embjador de ese país en Uruguay,Thomas ARANDA.=

Dicha información establecía que la entrevista habria tenido un caracter protocolar,limitandose el Sr.Embajador a expresar sus opiniones en contadas ocasiones sobre lo que manifestaba FERREIRA SIENRA.=

Más adelante ,en otra edición el Semanario publica una carta de FERREIRA SIENRA donde este da su versión de - la entrevista variando sustancialmente de la ofrecida en la - edición del 3 de febrero.=

Por su parte el semanario blanco "EL DEBATE", en su constante predica en contra de C.D.U.,reiteradas veces a exigido una aclaración pública por parte del Sr.Embjador - del tema que nos motiva.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

ORIG. I
FAX:

DECLARACION DE EXILIADOS POLITICOS URUGUAYOS EN FRANCIA

SOLIDARIDAD CON "SOLIDARIDAD"

Ante el golpe de estado del 13 de diciembre y la instauracion de una dictadura militar en POLONIA;
ante la feroz represión que se abate sobre el pueblo polaco y el sindicato "SOLIDARIDAD";
ante la instauración del estado de sitio y la ley marcial;
ante la supresión de todas las libertades conquistadas desde agosto de 1980;

los abajo firmantes, uruguayos exiliados politicos en Francia, DECLARAMOS:

+ Nuestra total condena a la dictadura militar del General Jaruzelski.
+ Nuestro total apoyo a la lucha de los trabajadores polacos y su sindicato "SOLIDARIDAD".

Y EXIGIMOS:

El fin de la represión, la libertad de los militantes presos e internados, el restablecimiento de todas las libertades, el respeto del derecho del pueblo polaco a la autodeterminación.

VIVA LA LUCHA HEROICA DEL PUEBLO POLACO !!

Paris, 20 de diciembre de 1981.

FIRMAN:
Nelly ACOSTA, German AGUIRRE, Alejandro ALEM, Juan ALEMANI, Lila ALEMANI, Luis ALEMANI, Kimal AMIR, Daniel AMORIN, Maria Isabel AMORIM, Ana Maria ARAUJO, Gabriel BADO, Guillermo BALLESTRINO, Jorge BASALLO, Viviana BASALLO, Maria del Socorro BENIA, Rosario BERRUTI, Gustavo BEYHAUT, Nina BILLIOURU, Marne BLANCO de WHITELAW, Brenda BOGLIACCINI, Marcela BROQUEN, Monica BROQUEN de GONZALEZ, Carmen BRUZONE, Carlos CABRERA, Cristina CABRERA, Lino CABRERA, Alvaro CAMP, Patricia CAMUS, Marlova CANABARRO, Homero CARDOZO, Amalia CARVALHO, Luis CLADERA, Olver de LEON, Mercedes DENIS, Ricardo ERLICH, Alfredo ERRANDONEA, Jorge ERRANDONEA, Monica ERRANDONEA, Veronica ETCHART de VISCARDI, Brenda FAIERO, Juan JOSAL CALLARDO, Daniel GATTI, Gerardo GONZALEZ-SPRINBERG, Luis GUIRIN, Mariana JIMENEZ de ARECHAGA DE PACHECO, Miriam LACUESTA LISSIDINI, Carlos LADERECHE, Silvia LARRANAGA, Fl-
bio LAXALTE TERRA, Fernando LEIVA, Rocio LEZAMA, Norma LISTA, Jaime MACHADO,

sigue.../

.....

Armando MAGALLANES, Lucas MANSILLA, Eduardo MARIANI, Hildara MARTINEZ, Silvia MARTINEZ, Cecilia MICHELINI, Zelmar MICHELINI, José Luis MUÑOZ, Pedro NARBONDO, Rafael NOBOA, Estela OLIVERA, Walter OLIVERA, Luis PACHECO, Luis PARODI, Frida PASINA, Patricia PEREIRA, Carlos PEREZ, Amalia PEREZ de ROSADO, José Maria POLO DEVOTO, Maria PONCE de LEON, Carlos POUZO, Luis RICO, Adela RODRIGUEZ, Alvaro ROMERO, Ruth SARALEGUI, Gustavo SCHROEDER, Dominique SERRALTA, Nilda SILVERA, Nuri SORRIBAS, Ana Maria TETI, Ariel UMPIERREZ, Juan Angel URRUZOLA, Rubén VARELA, Ricardo VISCARDI, Eileen WHITELAW, Elizabeth WHITELAW, Jorge WHITELAW.

Para toda información dirigirse a: Z. MICHELINI, 32 rue Keller 75011 PARIS. Teléfono 806 30 23.

DPTO. I
FOLIO
JH

/32

CFPPU boletín

febrero 1982

Misa realizada en Montevideo

Te invitamos a que nos acompañes en la oración. Celebramos una Misa el día 28 de deciembre a las 20 horas en la Iglesia de María Auxiliadora (Canelones y Joaquín de Saiterain)...

DESDE LA CARCEL,
UN MENSAJE
DE NUESTROS PRESOS

ESPERAME,
LLEGARE CON MARIPOSAS DORADAS EN LOS OJOS,
CON UN IDIOMA ANTIGUO, RUTILANTE,
LAS MANOS LLENAS DE SOL
Y EL CORAZON AL VIENTO.
ESPERAME,
SEMBRARE TU PIEL ENTERA DE MIS BESOS
ROTURARE TU VIENTRE
COSECHAREMOS HIJOS, ALONDRAS, MADRESELVAS
ESPERAME,
TE ENSEÑARE LAS REGLAS OSCURAS
DE LA ALQUIMIA
QUE TRANSFORMA
TODA TRISTEZA EN PRIMAVERA.
REVELARE EL SECRETO DE LAS NUBES,
TE DARE A PROBAR LA DULZURA
DE LAS FRUTAS
QUE MADURARAN MAÑANA.
ESPERAME,
VOLVERE DE MUY LEJOS
Y HABLARE POR MIS LABIOS
LA SABIDURIA DE TODOS MIS HERMANOS.
ESPERAME,
SEREMOS MAS JOVENES QUE NUNCA.
PERO NO,
NO ME ESPERES
PELEA SIN MI,
PELEA POR MI,
PELEA.

1982: LA LUCHA CONTINUA,
LAS FUERZAS SE RENUEVAN,
LA ESPERANZA SE REAFIRMA...

(uri)

... y una vez más estuvimos todos juntos, como estamos y estaremos siempre, en la senda que lleva hacia la paz y la justicia.

CFPPU

COMITE DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

005

13010

MISION SUECA

VISITO URUGUAY

Entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre de 1981, estuvo en Uruguay un grupo de ciudadanos suecos, formado por integrantes de partidos políticos del Gobierno sueco y por juristas, para informarse sobre la violación de los Derechos Humanos y en particular, sobre la situación de los presos políticos. Esta Comisión se informó también sobre la situación política, económica y sobre los sindicatos.Para obtener estas informaciones, la Comisión hizo entrevistas a familiares de presos políticos, a abogados, a políticos, a dirigentes sindicales, a periodistas y a una organización de la Iglesia

A su regreso a Suecia,este grupo ofreció una conferencia de prensa, a la que concurrieron todos los diarios,la radio y la televisión de Estocolmo. Tanto en esta oportunidad como en el informe que escribieron luego, los ciudadanos suecos que visitaron Uruguay declaran:

- Que se sigue torturando a los presos políticos. Que éstos carecen de una correcta atención médica. Que la situación económica de los familiares es muy difícil,ya que todo apoyo económico a ellos o a los presos está prohibido.
- Que el llamado diálogo de los militares con representantes de los partidos Blanco y Colorado, no significa, según las informaciones recibidas, una apertura democrática, ya que todos los demás partidos están excluídos del diálogo. Además en el diálogo no se pueden discutir asuntos que traten de los Derechos Humanos o de los presos políticos. Que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Brasil les manifestó que la represión más brutal de América Latina actualmente es la que se da en Uruguay.
- Que la nueva ley sindical tampoco se entiende como una democratización.Las reuniones sindicales realizadas después de aprobada esta ley, fueron disueltas por el gobierno y sus participantes fueron detenidos por la policía.
- Que la situación económica de la población en general es muy difícil. Hay una gran falta de trabajo y el número de desocupados aumenta.
- Que la libertad de prensa no existe en la realidad ya que la censura suspende todo diario que publique algo que no sea de su agrado. También la radio y la televisión están totalmente controladas por el gobierno.

Es importante señalar que esta C se formó y realizó el viaje a Urugua respuesta al trabajo desarrollado p Comité de Familiares de Presos Polít los distintos países del mundo.

MISA POR LOS PRESOS POLITICOS URUGI

La solidaridad internacional, siempr presente en nuestra lucha por la defens de nuestros familiares, se concretó ur vez más en una Misa efectuada el 20 de d ciembre de 1981, en una iglesia de la ci dad de Helsingborg (Suecia).

Estuvimos acompañados por un numeros público, que se mostró sumamente impresi nado frente a la cartelera del Comité d Familiares de Presos Políticos Uruguayos en la cual se ve reflejada la situació de las cárceles, las torturas y la repre sión. El público se detuvo en forma espe cial ante la Exposición de Manualidade hechas por los presos políticos de los p nales de LIBERTAD y PUNTA DE RIELES.

El sacerdote hizo un llamado vibrante y conmovedor a los asistentes para que a joyen la lucha por el respeto a los más elementales Derechos Humanos, que hoy se violan en Uruguay y en tantos otros pueblos del mundo. Sus palabras emocionadas llegaron muy profundamente a los allí pre sentes que, frente al dolor del pueblo u ruguayo, elevaron una oración por la li bertad de los presos políticos, por los desaparecidos y por los asesinados por la dictadura a partir de noviembre de 1981. Ellos fueron. EDMUNDO ROVIRA, JORGE DAVO, E. FERNANDEZ, HUGO DEMIT BARBATO, YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA, HORACIO RAMOS, GERARDO CUESTA, MIGUEL ANGEL GOITIÑO.

En homenaje a ellos se cantó :

Por un mundo nuevo
y una tierra justa;
unamos las fuerzas de juventud.
Si queremos guerras
odiemos al hombre
que mueve sus compas de la ciudad
nuestras vidas serán el mejor don
para este nuevo renacer.

PROF (UR)

documentos

Declaración Publica de la ALDHU

La situación actual es solo de pasajero desaliento

(UH)

10 de diciembre; DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

33 aniversario de la Declaración Universal.

Dia de los Derechos Humanos

El aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es recibido en América Latina con dolor, vigor y esperanza. Dolor porque, aún persisten en nuestra tierra atentados a la libertad y dignidad humana. Con vigor, porque es un tiempo de acción y trabajo para lograr avances en la lucha por los derechos humanos. Con esperanza porque pese a que muchos gobiernos han retrocedido en lo referente a las libertades fundamentales, nuestros pueblos, a través de sus organizaciones han avanzado en la construcción de proyectos democráticos para América Latina.

La XI Asamblea General OEA.

La Asamblea General de OEA se encuentra reunida el día internacional de los derechos humanos. Pero paradójicamente esta Asamblea ha significado un retroceso en la lucha por la defensa y la promoción de los derechos humanos a nivel regional. Ello surje claramente de la resolución de consenso aprobada por la Primera Comisión respecto de los informes presentados por la CIDH (Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos).

La resolucion aprobada en contraposición que se había establecido como práctica en pasadas Asambleas

1. No nombra a los paises que fueron objeto de las severas acusaciones de la CIDH, particularmente aquellos sobre los que se presentó un informe especial.
2. Se limita a "tomar nota" (procedimiento superado hace varios anos), de los informes de la CIDH.
3. Pone en un pie de igualdad las observaciones formuladas por gobiernos dictatoriales —de las que también toma nota— con las recomendaciones concretas formuladas por la CIDH a los transgresores.

Por otra parte la resolución:

1. Solicita a los gobiernos a que "continúen acoptando" medidas para protegar los derechos humanos, cuando de los informes de la CIDH se desprende que varios gobiernos del área, sistemáticamente se niegan a implementar las medidas necesarias para tales efectos.
2. Recomienda a los gobiernos que "sigan prestando" colaboración a la CIDH, cuando esta ha dejado en claro que algunos gobiernos ni siquiera contestan sus comunicaciones.
3. Oculta con un lenguaje ambiguo las conclusiones de informes que hablan de tortura, ejecuciones sumariales, vejaciones, masacres y ausencia total de libertades fundamentales.

LO QUE CALLA LA RESOLUCION

Lo que calla la resolución lo dice los informes de la CIDH, que nadie ha estado en condiciones de desmentir:

Informes especiales.

Bolivia.-

La CIDH concluye que el gobierno comete gravisimas violaciones a los

derechos a la vida, a la seguridad e integridad personales, a las libertades de reunión, de asociación y de expresión, a los derechos laborales y libertades políticas. Constata además la utilización de paramilitares para asesinar a líderes políticos y sindicales.

Guatemala.-

La CIDH constata la creación de un clima de terror y de violencia desenfrenada que ha determinado el asesinato de miles de ciudadanos por las fuerzas de seguridad y grupos paramilitares que actúan en estrecha colaboración con las autoridades. Agrega además que las grandes diferencias socio-económicas violan los derechos a la salud, nutrición y educación de las grandes mayorías nacionales.

Informe Anual.

Argentina:

Desapariciones, detenciones sin proceso y ausencia de respuesta por parte del gobierno a las comunicaciones de la CIDH.

Chile:

Vigencia ininterrumpida del estado de emergencia, aboliendo el derecho al recurso de habeas corpus.

Haití:

Al momento de prepararse el informe se produce una nueva ola de detenciones masivas.

Paraguay:

Detenciones ilegales, mantenimiento de estado de excepción e incumplimiento de decisiones ilegales.

Uruguay:

Muerte por malos tratos de detenidos políticos y ejecuciones sumariales.

Teniendo en cuenta las denuncias documentadas formuladas por la CIDH no cabe otra conclusión que la de señalar que la resolución, no está a la altura del delicado tema que trataba, ni de las expectativas puestas por los pueblos de América en los delegados ante esta Asamblea.

Ello sin perjuicio del justo reconocimiento a algunos representantes de gobiernos democráticos que defendieron con todos sus esfuerzos una posición más digna.

LAS REPERCUSIONES

Siendo el organismo internacional de mayor antiguedad en el mundo, la OEA vivió un largo período de búsqueda de relaciones equilibradas entre sus miembros. Muchas veces estuvo marcada por lamentables episodios de inequidad continental, sin embargo gracias a una enorme dosis de realismo y responsabilidad logró la voluntad y la capacidad requeridas para enfrentar los más significativos problemas regionales.

El año 1977 en ocasión de su VII AG, la OEA inició una etapa caracterizada por el aporte eficaz al tratamiento de los derechos humanos y temas de la trascendencia de la recuperación de la soberanía nacional en el Canal de Panamá. El prestigio y la credibilidad internacional que con ello ganó la OEA, se vieron ampliados durante la VIII AG, la cual por los debates sucitados y las resoluciones adoptadas, fue caracterizada como la "Asamblea de los Derechos Humanos" En 1979 en Bolivia, emite la Declaración de La Paz que consolida el respeto y la continuidad del organismo regional en un marco de renovada confianza de sus miembros.

El año pasado en Washington, modificaciones en el clima político, provocan lamentables retrocesos en el tratamiento de temas de la envergadura de los derechos humanos. Dichos retrocesos son el preámbulo de lo acontecido en la presente Asamblea, en la cual se hace patente la falta de voluntad política de la mayoría de sus miembros.

La OEA pierde en esta ocasión la posibilidad de consolidarse como organismo útil y válido para la cooperación y expresión independiente de sus miembros. Afirma por el contrario la triste realidad de un ente progresivamente paralizado e inoperante. Por estas razones, no son los pueblos latinoamericanos, ni sus expresiones democráticas, los mas afectados por esta situación, sino la propia OEA.

LAS PERSPECTIVAS PARA LOS D. H. EN LA OEA.

En circunstancias tan preocupantes como las mencionadas, la CIDH no ha podido ser mellada en su objetividad, ni desmerecida en el enorme respeto que sus trabajos han despertado. Incluso gobiernos que habían criticado muy duramente a la CIDH, se ven obligados a aceptar la legitimidad de su presencia en el escenario hemisférico.

La OEA es lo que sus miembros quieren que sea. En los proximos meses y años se producirán cambios políticos en el continente, gracias a los cuales voces mas decididas y gobiernos con mayor iniciativa y representatividad, volverán a expresar los valores fundamentales de libertad y democracia que mueven a los pueblos latinoamericanos.

La magnitud de la importancia del tema de los derechos humanos, reconocida por las normas del sistema inter-americano, y por la comunidad internacional, hacen que por encima de matices y énfasis coyunturales, pronto volverá a emerger la voluntad política de darles un debido tratamiento.

Por todo ello, la situación actual es sólo de pasajero desaliento.

Por nuestra parte los organismos no gubernamentales que luchamos por la defensa de los derechos humanos y la promoción de regímenes democráticos que los garanticen, continuaremos nuestro trabajo seguros de que el futuro de la OEA está intimamente ligado al triunfo de las realidades ahora postergadas.

Juan R. Ferreira

Ernesto J. Aranibar

13910

UMDC UNION MONDIALE DEMOCRATE CHRETIENNE ○ CHRISTLICH DEMOKRATISCHE WELTUNION ○ CHRISTIAN DEMOCRATIC WORLD UNION ○ UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA ○ UNIONE MONDIALE DEMOCRATICA CRISTIANA

DECLARACION DE LA UMDC Y DEL PARTIDO POPULAR EUROPEO
SOBRE LA SITUACION EN URUGUAY

1. Los Demócratas Cristianos que habían confiado en las promesas del gobierno y de las Fuerzas Armadas de Uruguay de emprender un verdadero proceso de restablecimiento de la democracia, expresan su profunda preocupación ante la suspensión de los Semanarios "Democracia" y "Opción".

2. Condenan enérgicamente el mantenimiento de la censura y de otras medidas discriminatorias del libre ejercicio de los derechos democráticos, como por ejemplo, el exilio político y la proscripción que afecta a los partidos auténticamente democráticos.

3. Los Demócratas Cristianos expresan activa solidaridad con las sectores políticos, cuya acción está prohibida y, especialmente, con el Partido Demócrata Cristiano de Uruguay.

Bruselas, 9 de diciembre de 1981

DEPTO. I
P.D.C.

107, Via del Plebiscito 00186 Roma Tel. 678.26.41 - 678.[illegible] Telegr. Mundemo

A N E X O Nro. V

INTERNATIONAL CAMPAIGN-MASSERA

39 Elm Ridge Drive
Toronto, Ontario, Canada. M6B 1A2
Tel.: 416-782-8087

Exmo Sr. Presidente de la Republica
General Gregorio Alvarez
Montevideo, Uruguay.

Su Excelencia:

Estamos enviando copias de la presente a 50 personas preeminentes en el Uruguay. Ellos leeran esta carta aunque Ud. no la lea.

El sujeto de esta carta es el matemático Profesor José Luis Massera. Se ha informado que Ud. cree que Massera perjudicará la imagen de su gobierno si se le permite viajar al extranjero, y como resultado Ud. ha decidido que Massera debe quedarse en prisión hasta que muera.

Queremos que Ud. sepa que una Campaña Internacional está trabajando en este momento para persuadirle que liberte a Massera.

Esta Campaña propone crear tanta publicidad mundial acerca de Massera, la prisión de Libertad, y la tortura efectuada por el gobierno uruguayo, que Ud. decidirá últimamente que es mejor libertar a Massera.

Nuestra Campaña Internacional-Massera publicará un Boletín cada 2 o 3 meses. Es posible que Ud. no nos haga caso al principio, pero creemos que esto cambiará.

Su personal de embajada en alguna capital extranjera encontrará que la publicidad en nuestros periódicos es tan patente que la gente decente tendrá vergüenza de verse con ellos. Quizás los automóviles en esa capital mostraran placas que dicen:

El gobierno de Uruguay tortura a la gente

Quizás, los teléfonos de la Embajada estarán ocupados todo el día con personas que quieren discutir el asunto de Massera. Quizás las empresas que tienen negocios en el Uruguay descubrirán que la opinión pública les incomoda. Quizás los trabajadores, de los sindicatos no se entusiasmarán de enviar sus productos a un pais que tortura a la gente.

Seguiremos informándole. Sirvase encontrar adjunto un ejemplar de nuestro primer boletin; el próximo será enviado a Ud. y a otros 100 uruguayos.

Ud. puede estar seguro de esto: si alguna desventura le sucediera

(over)

ahora a Massera, immediatamente daria lugar a una organización mundial permanente que se llamaria:

La sociedad de Uruguay - Tortura - Massera

Ud. podria advinar qué tipo de actividad tal sociedad efectuaria.

Israel Halperin
Professor Emeritus de Matemáticas
Socio de la Sociedad
Real del Canadá
Director, Campaña
Internacional-Massera.

IH:S

17 February 1982.

DPTO. I

INTERNATIONAL CAMPAIGN-MASSERA

39 Elm Ridge Drive
Toronto, Ontario, Canada, M6B 1A2
Tel: 416-782-8087

Bulletin of January, 1982

When the military junta seized power illegally in Uruguay there was a wave of arrests with torture for political opponents. Professor Jose Luis Massera was seized in 1975 and savagely beaten. He has been in prison since then. One leg is shorter than the other as a result of torture which fractured a hip. He is now 66 years of age.

Professor Massera is the leading mathematician in Uruguay, respected internationally for his research in differential equations. He is the author of 43 published mathematical works. In addition, he developed single-handedly the school of modern mathematicians in Uruguay. He holds several honorary degrees and he has now offers of professorships in France, Italy and the U.S.A.

For the past 6 years, protests have been made on his behalf by scientific societies, national academies, and thousands and thousands of scientists and scholars all over the world.

The National Academy of Sciences (Washington,USA) sent a delegation to Uruguay, and several senior members of L'Académie des Sciences (Paris,France) have gone to Uruguay on his behalf. Amnesty International adopted Massera as a prisoner of conscience and the Human Rights Committee of the United Nations confirmed that the human rights of Professor Massera, as defined by the International Covenant on Civil and Political Rights, had been violated.

The American Association for the Advancement of Science(AAAS) and other national scientific societies have expressed deep concern about Massera's imprisonment. The Mexican Committee of Mathematicians published a long list of groups in Italy, France, England, Canada, the U.S.A. Mexico, Venezuela, and other countries, which had petitioned for freedom for Massera.

In Canada, hundreds of academics petitioned the Prime Minister in 1978 to make a personal request to the President of Uruguay and the Canadian Ambassador did communicate the concern of Canadians to the Uruguayan government. In 1980, responding to a call by the Canadian Committee of Scientists and Scholars, more than 1,400 scientists, scholars, and medical doctors, wrote individual letters to Uruguay.

(over)

083

13910

Before the military seized power, Professor Massera had been a leading member of parliament, in the legal Communist party and opposed to the use of violence. His political convictions were, in the eyes of the military Junta, sufficient reasons for torture and imprisonment.

Under pressure of world-wide public opinion, the Uruguayan authorities have announced, from time to time, that Massera would have a trial, open to observers. But no such trial has been held. In private discussions Uruguayan officials have said that they fear that their public image would be damaged by Massera if he were released, and so they mean to keep him in prison until he dies.

In prison, Massera is constantly subjected to psychological and physical harassment designed to destroy his morale.

We believe that the Uruguayan authorities would decide that it would be better for them to let Massera go, if public criticism became sufficiently strong. The objective of this campaign is to arouse such public criticism.

We appeal to individuals and organizations to help. Please:

1. Address letters to officials listed at the end of this Bulletin and make clear that these letters are getting publicity.

2. Search out government officials and corporations which deal with Uruguay and enlist their help (in Canada the vice-President of National Sea Products Ltd, Halifax, N.S. was asked to report this campaign to the military in Uruguay with whom he deals.).

3. Show this Bulletin, or copies, to friends and colleagues; send a letter of support to International Campaign-Massera and send a copy of that letter to the President of Uruguay.

4. In your ordinary correspondence, mark your envelopes on the outside:

URUGUAY IS WHERE PROFESSOR MASSERA IS PERSECUTED

White envelopes, 9½"x 4", so printed, can be obtained from International Campaign-Massera at $2.25 per hundred.

5. Send $3 payable to International Campaign-Massera.

This Campaign for Massera is supported by:

The American Association for the Advancement of Science
The Canadian Association of University Teachers
The Canadian Committee of Scientists and Scholars
The Canadian Mathematical Society (Board of Directors)
The Medical Staff of the Clarke Institute of Psychiatry
The Alpha Omega (dental) Fraternity (Toronto)
Robert Langlands (Institute for Advanced Study, Princeton)
Laurent Schwartz (University of Paris)
T. Sterling, University Professor, (Simon Fraser University)
Wm. Saywell (vice-Provost, University of Toronto)
Dr. F. Lowy, M.D. (Dean of Medicine, University of Toronto)
Dr. A. Kruger (Dean, Arts & Science, University of Toronto)
Anton Kuerti (Pianist)
A. Proulx (Bishop of Hull)
Dr. David Boyes, M.D. (Director, B.C. Cancer Control Agency)
Senator (Canada) Eugene Forsey
Lipman Bers (former President American Mathematical Society)
Clifford Pilkey (Pres. Ontario Federation of Labour)
Nobel Laureate A. Kastler (France)
Nobel Laureate G. Herzberg (Canada)
Northrop Frye (Professor of Literature)
Margaret Atwood (Poet and Author)
John Polanyi F.R.S. (Professor of Chemistry)
The Hon. Walter Gordon (Privy Council of Canada)
Senator (Canada) S. Buckwold
D. Orlikow, Member of Parliament (Canada)
Paul Godfrey (Chairman of the Municipality of Metropolitan Toronto)
Dr. A. A. Lee, President (McMaster University)
Dr. D. Theall, President, (Trent University)
June Callwood (Historian and T.V. Personality)
Dr. Louis Siminovitch, Geneticist-in-Chief,
(Hospital for Sick Children)

and many others.

084

93910

(over)

This Campaign for Massera is directed in France by Henri Cartan, 95 Blvd. JOURDAN, 75014 Paris, and in Canada by Israel Halperin at the address of International Campaign-Massera. Volunteers to carry on the campaign in other countries would be welcome.

URUGUAYAN OFFICIALS

Exmo Sr. Presidente de la Republica General Gregorio ALVAREZ Casa de Gobierno Plaza de Independencia Montevideo, URUGUAY.	(President of Uruguay)
Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea Camino Mendoza 553, Montevideo.	(Commander, Air Force)
Comandante en Jefe de la Armada Rambla Roosevelt s/n, Montevideo.	(Commander, Navy)
Comandante en Jefe del Ejercito Soriano 1090, Montevideo.	(Commander, Army)
Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Francisco Jose Marcora Ibucuy 1310, Montevideo.	(President, Supreme Cc
Sr. Presedente del Supremo Tribunal Coronel Dr. Federico Silva Ledesma Canelones 2335, Montevideo.	(President, Supreme Militar Tribunal)
Sr. Director de la O.C.I.P. Ministerio de Defensa Nacional Avenida Uruguay 972, Montevideo.	(Director, Office dealing with inquiries about detainees)

3911

El pueblo uruguayo hizo añicos el cronograma de la dictadura.

la amplia unidad de los patriotas reestablecerá la democracia.

La resonante victoria popular del 30 de noviembre de 1980 puso en marcha un proceso irreversible cuya culminación será la restauración de la democracia en el Uruguay. Que tal ha de ser necesariamente el resultado final lo sabe el valiente pueblo uruguayo que forjó el triunfo del NO, lo comprende la opinión pública internacional que contempló asombrada el hecho sin precedentes de la derrota plebiscitaria de un régimen tiránico y represivo, y ha tenido que reconocerlo, por último, la propia dictadura que se ha visto obligada a hacer determinadas concesiones a las que denomina "inicio del proceso de transición".

Ha surgido, de tal modo, una nueva realidad política en el país. Se ha producido la "desproscripción" de la mayoría de los dirigentes de los partidos tradicionales, si bien se mantiene hasta ahora la proscripción de importantes dirigentes de esos partidos y en particular la de algunos de los que ocupan la primera línea de la lucha contra la dictadura. Se ha reactivado -aunque con graves limitaciones- la vida política del país. Si bien no se ha restablecido la libertad de prensa, el régimen se ha visto obligado a admitir la aparición de nuevos órganos de oposición que discuten los grandes temas nacionales.

En resumen, el clima político ha sufrido notorios cambios, y ello no es una concesión graciosa de la dictadura; es el fruto de la lucha del pueblo, que hizo saltar en pedazos el cronograma a través del cual el régimen militar pretendía perpetuarse. Aunque la dictadura sigue contando con la fuerza de las armas, ha debido comprobar su total y absoluta falta de apoyo popular, y la consiguiente imposibilidad de imponer un plan de institucionalización sin dialogar con las fuerzas políticas.

Desde luego, la dictadura pretende aferrarse a sus ilegítimas posiciones y el "diálogo" que ha establecido es sumamente condicionado y controlado. Ha fijado unilateralmente un período llamado de transición de tres años y medio, ha seleccionado los interlocutores; y ha delimitado los temas que han de ser considerados. También se ha designado a espaldas del pueblo, a un nuevo presidente -el Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez- y a un Consejo de Estado cuyo denominador común es la mediocridad, si bien algunos de esos miembros se destacan en esa medianía por su conducta antidemocrática y fascista.

Ese proceso de designación ha demostrado con toda evidencia que quien detenta el poder real es la cúpula militar, por medio de la Junta de Oficiales Generales.

No obstante, el pronunciamiento popular del 30 de noviembre fue tan claro, y la voluntad de lucha del pueblo se mantiene con tanta firmeza, que la dictadura -sólo apoyada por el gran capital financiero- se ve obligada día a día a nuevos retrocesos y nuevas concesiones. Por lo tanto, si bien el régimen no estaba dispuesto a desarrollar una verdadera democratización, la intensificación de la lucha de las fuerzas políticas democráticas, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), y las demás organizaciones del movimiento popular, creará las condiciones para la genuina restauración de la democracia.

El Frente Amplio está convencido de que la democracia sólo puede restaurarse en un clima de concordia y pacificación nacional. Tal clima no puede lograrse mientras persistan las medidas prontas de seguridad, el funcionamiento de la mal llamada "justicia" militar y la prisión o el exilio de miles y miles de compatriotas.

La democracia supone el ejercicio pleno de las libertades políticas y sindicales y el pluralismo ideológico, que implica a su vez el libre funcionamiento de todos los partidos políticos. El Frente Amplio proclama su firme voluntad de contribuir a desarrollar esa democracia pluralista en el Uruguay.

En el clima de las limitadas conversaciones iniciadas por la dictadura, constituyen hechos sumamente positivos la creciente movilización de la opinión pública a través de la discusión de los problemas políticos, así como la dignidad con que numerosos dirigentes de los partidos tradicionales han manifestado su rechazo a los intentos del régimen de hacerlos participar en el Consejo de Estado.

Se han dado pues importantísimos avances en la progresiva confluencia de las corrientes políticas antidictatoriales. En tal confluencia marcan un ascenso decisivo la formación y la acción del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay, importante factor en el incremento de la solidaridad internacional. Se ha completado así el definitivo aislamiento del régimen.

Ese aislamiento es igualmente absoluto en el plano de las fuerzas sociales. En un país cuya economía ha sido prácticamente demolida por la política antinacional y antipopular de la dictadura -que sólo ha beneficiado (y en grado sumo) al gran capital financiero- el nivel de vida de los trabajadores se ha reducido a la mitad en los últimos años; se ha deteriorado enormemente la situación de las capas medias, y los productores agropecuarios y los industriales pasan por una tremenda crisis. El endeudamiento de esos dos sectores -que acentúa el predominio de la banca- ha alcanzado cifras sin precedentes, que superan en el caso de los productores del campo el valor del producto bruto agropecuario de un año.

Es imperioso cambiar radicalmente el modelo económico llamado "ultraliberal" aplicado en los últimos años. Como es obvio ese imprescindible cambio económico no se producirá si no se llevan a cabo reales cambios políticos que se traduzcan en una genuina democratización.

El Frente Amplio no ha sido convocado a las conversaciones. Muchos de sus principales dirigentes siguen presos, comenzando por su Presidente el General del Pueblo Líber Seregni, a quien además el nuevo titular del Poder Ejecutivo ha pretendido vanamente agraviar en torpes declaraciones de prensa. Los dirigentes frenteamplistas siguen privados de derechos políticos y la dictadura ha reiterado enfáticamente que las "desproscripciones" no los alcanzarán.

Pese a ello, el arraigo popular del Frente Amplio no puede ser desconocido. La prensa política debate, dentro del Uruguay acerca de "qué hacer con la izquierda" y el peso electoral del frenteamplismo, reconocido hasta por la prensa oficialista al analizar los resultados del plebiscito, está presente en las preocupaciones de todos los sectores. Por su parte, el Frente Amplio, seguro de su arraigo popular intensifica su participación en la lucha por la democracia en el Uruguay, junto con las demás fuerzas que componen el movimiento popular. En esta nueva situación, en que el fin de la dictadura se ve más próximo que nunca, el Frente Amplio llama a todos los orientales honestos a incorporarse activamente a la gran tarea de reconquistar la democracia y emprender la tarea de reconstrucción nacional, en aplicación de un programa de real apertura democrática que comprende:

1 **La amnistía total e irrestricta**, la liberación de todos los presos políticos y sindicales, el levantamiento de todas las proscripciones e ilegalizaciones, el establecimiento de las condiciones que permitan el regreso de los exiliados, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el restablecimiento de las libertades y derechos democráticos y la vigencia plena de las libertades sindicales, como mecanismo imprescindible para garantizar la participación popular. Ello implica el levantamiento de las medidas prontas de seguridad, el cese de los tribunales militares y la eliminación de todas las disposiciones de excepción.

2.- **La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente** con participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión sin exclusión alguna. Solamente al pueblo le corresponde formular la Constitución que ha de regir sus destinos.

3 **El cambio radical de la política económica**, comenzando por la adopción de medidas urgentes tendientes a recuperar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores y aliviar la cada vez más angustiante situación de los productores del campo, y de los industriales y comerciantes al servicio del interés nacional.

Para materializar ese programa resulta imprescindible mantener e intensificar el esfuerzo y la lucha de todo el pueblo uruguayo, así como la valiosísima solidaridad internacional. De la lucha interior y la solidaridad exterior dependerá la transformación de las concesiones arrancadas a la dictadura en una verdadera apertura democrática.

Como inmediato imperativo de justicia el Frente Amplio reclama la libertad del preso político más importante del Continente, General del Pueblo Líber Seregni, gran patriota cuyo ejemplo de dignidad inspira la lucha de todos los uruguayos.

En esa lucha no caben pausas. Recordemos una vez más con Artigas que ***"la causa de los pueblos no admite la menor demora"***. Ya no puede haber más demora en la concreción de una inmediata apertura democrática que respete la voluntad inequívocamente expresada por el pueblo uruguayo el 30 de noviembre de 1980.

Hugo Villar
Secretario Ejecutivo

Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior

Setiembre de 1981

* Esta dirección ha sido tomada al azar de la guía telefónica.

066

13910

(3)

A N E X O Nro. VII

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY.

PRIMER ACTO POLITICO DEL COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN MELBOURNE

5 DE FEBRERO DE 1982

7:30 P.M.

DPTO. I
F.A.25
(UY)

CARRINGBUSH LIBRARY - 415 CHURCH ST. - RICHMOND

PORTALECER Y ACELERAR LOS NIVELES DE UNIDAD Y LUCHA, ES LA TAREA DEL MOMENTO Y EL CAMINO PARA LA VICTORIA.

MESA EJECUTIVA - COMITE DEL FRENTE AMPLIO
MELBOURNE

13910

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1981, QUEDO CONSTITUIDA LA MESA EJECUTIVA DEL COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN MELBOURNE, EN ACUERDO TOMADO ENTRE EL MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO Y EL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

REAFIRMAMOS ASI, NUESTRO RECONOCIMIENTO AL LIDER MAXIMO DEL FRENTE AMPLIO, GENERAL DEL PUEBLO LIBER SEREGNI, AL CUMPLIR 65 ANOS DE EDAD Y A QUIEN LAS CARCELES DEL FASCISMO NO HAN PODIDO DOBLEGA HACEMOS PRESENTE UNA VEZ MAS, NUESTRO COMPROMISO DE LUCHAR POR SU LIBERTAD Y LA DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

LA VIGENCIA TOTAL DEL FRENTE AMPLIO COMO INSTRUMENTO DE LUCHA Y DE UNIDAD DEL PUEBLO, ADQUIERE CADA VEZ MAS IMPORTANCIA EN E PROCESO DEMOCRATICO DE LIBERACION QUE HA ENTRADO EN UNA NUEVA Y D FINITORIA ETAPA.

EN ESTE MOMENTO DE REANIMACION DE LA LUCHA POPULAR EN URUG Y DE CRECIENTE PROCESO DE UNIDAD QUE SE PROFUNDIZA Y AMPLIA EN UN FRENTE COMUN CONTRA LA DICTADURA FASCISTA, CONVOCAMOS A TODOS LOS GUAYOS, FRENTEAMPLISTAS EN ESPECIAL Y A LOS LATINOAMERICANOS EN GE RAL, A PARTICIPAR DE LA JORNADA POLITICA A EFECTUARSE EL DIA 5 DE BRERO DE 1982, EN CARRINGBUSH LIBRARY 415, CHURCH ST.-RICHMOND, A P/ DE LAS 7.30 P.M.; EN CONMEMORACION DEL XI ANIVERSARIO DE LA DECLAR CONSTITUTIVA DEL FRENTE AMPLIO, EFECTUADA EN URUGUAY EL 5 DE FEBRI DE 1971.

LA PROFUNDA UNIDAD ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE VANGUARDIA DEL PUEBLO Y LA MAS AMPLIA CONVERGENCIA PATRIOTICA CONTRA LA DICTADURA FASCISTA Y EL IMPERIALISMO, NOS DARA LA VICTORIA.

MESA EJECUTIVA-COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN MELBOURNE. DIC. 1981.

dos documentos de la tendencia combativa

Reproducimos aquí dos aportes de la Tendencia Combativa. El primer documento procede del sector integrado al Coordinador de la CNT, y corresponde a las resoluciones adoptadas en un reciente encuentro de delegados en París. El segundo documento, que pertenece al sector no integrado al Coordinador, lo extractamos del Boletín No.5 de la Tendencia Combativa del Movimiento Obrero (CNT).

HACIA EL 3er. ENCUENTRO DE LA TENDENCIA COMBATIVA

La división de la Tendencia Combativa significó una paralización momentánea y en el éxito de las tareas de la reorganización del movimiento obrero nacional.

Produjo la división el Plenario Estudiantil adoptó la táctica de explicar pacientemente el carácter y las consecuencias de la división.

El plenario señaló que la Tendencia integrada abandonaba «las posiciones alcanzadas por la clase obrera y la Tendencia en el período pasado, de enfrentamiento a los intereses y planes de la burguesía y, a las concepciones reformistas al interior del movimiento obrero.»

Y advertíamos: «El escenario principal de la lucha es el Uruguay, pero lo que se haga o deje de hacer en el exterior repercute directamente sobre los que luchan dentro de fronteras. Y esto es muy importante cuando subsisten orientaciones opuestas a los intereses de la clase obrera como los que expresan la actividad y los planes de la coordinadora exterior. Amnistía, control burocrático de las estructuras organizativas, colocar a la clase obrera como furgón y factor de negociación con los que vomitan o detienen el poder».

Los encuentros tercero y cuarto de la Tendencia integrada en París han demostrado la justeza de aquellas observaciones. La tendencia integrada no sabe como hacer hoy para recuperar una independencia de opinión y de acción, desandando el camino «unitario» que ellos mismos se echaron al hombro cuando tomaron «la responsabilidad política» de su integración al coordinador exterior.

El abandono «unitario» de la tendencia se acentúa, está cada vez más ausente.

Es bueno a un año de la división recordar lo que el Plenario de Estudiantes decía al respecto del procedimiento de la táctica: «La Tendencia Combativa tiene planteada una política con respecto al reformismo. Mientras lo combate constantemente desarrolla junto al reformismo la unidad de acción en la medida que tiene expresiones organizadas a nivel de la clase obrera nacional. Pero esta táctica de unidad para defender los intereses de la clase no significa subordinación a las concepciones reformistas al seno de la clase trabajadora».

Y más adelante: «En términos concretos el problema hoy se plantea no solamente en ser la conciencia crítica del reformismo, sino y fundamentalmente, una contribución real en la forja de una alternativa clasista, independiente y propia de la clase obrera, de una conducción obrera revolucionaria».

Los partidos políticos burgueses preparan una edición del «golpe bueno» del Sr. Baldomir.

Baldomir «yerno de Terra» machete mayor de la tiranía, no dio ningún «Golpe Bueno» hizo exactamente lo mismo que los militares se preparan a hacer hoy: lavarle la cara a la tiranía a través de «democratizarla».

Muchos hacen punta en la «convergencia democrática» y otros hacen fuerza para estar. Que les vaya muy bien.

Pero no hay que olvidarse que mientras el 1º de marzo de 1933 se inauguró con el suicidio de un político liberal, la tiranía del 73 se inauguró con una huelga general con la clase obrera a la frente de la lucha. Es una diferencia que muestra que el esfuerzo de tantos militantes obreros y revolucionarios no fue en vano.

La política de lavarse todos juntos los pies en la misma palangana de la «convergencia» puede que de legitimación a algunos que la buscan, pero le sirve también que les de a otros la oportunidad para construirse sus propias políticas a nombre de la clase obrera. Pero el sueño de los monos se termina cuando hay que comerse el cacahuete al gato.

Recientemente el Sr. Arismendi, el comunista, señaló la dudosa convicción democrática de un proyecto de democratización que el mismo lo cree «posible» con la participación activa de la burguesía.

El Sr. Arismendi, el comunista, le hace el gran favor a los obreros uruguayos de explicarles que el proyecto de la Dictadura Militar de hoy, o sea el sistema al precio de sacrificar las libertades políticas.

El «costo social» en cambio es el «salario» de los de arriba con aumento de miseria al precio del hambre de los de abajo. El «costo social» son los salarios reducidos a un 50%. El «costo social» es la desocupación y el cierre. El «costo social» son los feriados y las «recuperaciones» en los presupuestos de la Salud y de la Educación. El «costo social» de la «apertura» es el [illegible] «costo social» es [illegible] «costo social» son los [illegible] estén presos, desaparecidos o torturados.

El capitalismo sin democracia, sin protestas, sin huelgas, sin ocupaciones.

Los políticos profesionales lo saben, algunos partidos obreros pretenden ignorarlo.

Todos ellos corren presurosos a prometer en nombre de la clase obrera que los trabajadores se van a quedar tranquilos a la cabeza Doña Enrique Rodríguez sustituida por la «rendija» y prometiendo «que no habrá juegos locos» a la caída de la dictadura.

Es el mismo proyecto que todos los reformistas les han prometido siempre a los militares: en la Argentina con el «pacto social» y en España con el pacto de la Moncloa.

No le fue muy bien en la [illegible] amenaza le irá muy bien a los [illegible]

RESOLUCIONES

La Tendencia Combativa ha definido como prioridad el apoyo a la REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO dentro del país los fundamentos estan enunciados en los acuerdos del III encuentro de la T C Paris, enero 81)

En tal sentido, en la coyuntura actual y en base a los acuerdos politicos enunciados en el encuentro de la T C en Paris el 9.10.11-10/81, se definen diversas tareas a distintos niveles

-I- CON RELACION A LA CONDUCCION DE LA C.N.T. DENTRO DEL PAIS

Se ha constatado una vez mas, que existe un claro divorcio entre las necesidades que expresan los trabajadores y las propuestas y tematicas que manifiestan los volantes y documentos del Secretariado Ejecutivo de la CNT, en el interior del pais, claramente TRIUNFALISTA

Sigue siendo fundamental la necesidad de que esten representadas todas las tendencias del movimiento obrero, en el Secretariado Ejecutivo de la CNT en el interior del pais, como forma de garantizar que el organismo no sea expresion de una sola orientacion

Reafirmar que la reorganizacion sindical, pasa hoy por el nucleamiento de los compañeros mas avanzados, los cuales deben transformarse en el elemento dinamizador en la formacion de comisiones o juntas en cada lugar de trabajo

La discusion amplia de los problemas y reivindicaciones en cada lugar de trabajo y la elaboracion y peticionamiento colectivos, la coordinacion con los trabajadores de otras empresas para luchar por objetivos comunes

Todo esto debe realizarse tratando de ganar y consolidar espacios publicos de trabajo, utilizando incluso los que pueda dejar la ley laboral.

PARTICIPACION a nivel de la [illegible] de [illegible] de los trabajadores en [illegible]

Ayuda [illegible] a los familiares de [illegible] sindicales

Tramites de libertades y visas

Ayuda juridica, [illegible] etc

-ii- MOVILIZACION de reclamos desde las centrales y sindicatos europeos ante el gobierno uruguayo para que los locales sindicales sean devueltos a los trabajadores

-iii- Especificamente los militantes de la TC en el exterior deben encarar

Ayuda material en forma de envios directos de dinero y/o materiales necesarios para e

-IV- RESOLUCIONES ORGANIZATIVAS

Recogiendo los elementos que surgen de los balances en lo que se refiere a la limitaciones y carencia que ha tenido en el periodo de gestion general la T C y a la vez teniendo en cuenta la importancia de la coyuntura y el caracter de los planes a cumplir, se resuelve

- La mesa de Paris designe a 5 de sus militantes que conjuntamente con los companeros de la T C integrantes del Coordinador de la CNT en el exterior, se responsabilicen hasta un nuevo encuentro de la COORDINACION DE LA T C y del CUMPLIMIENTO de los acuerdos de la IV Reunion de Delegados de la TC en el exterior, llevada a cabo en Paris el 9.10.11/10/81

-DESIGNAR A LA MESA de Gotemburgo RESPONSABLE DE la publicacion de la revista de la T C sobre la base de los acuerdos de la III Reunion- Paris, enero 81, y de las distintas exposiciones hechas por las diferentes mesas en la IV Reunion-Paris, octubre 81

DESIGNACION a la MESA DE PARIS RESPONSABLE CENTRAL de finanzas y de la tramitacion de la ayuda material definida en el inciso 2 del numeral III de las RESOLUCIONES

[illegible] trabajadores y el pueblo en general [illegible] utilizar todo tipo de represion para callar el descontento popular. Este papel lo cumplen las FF AA

Por todos los elementos vertidos (analizamos) que es una dictadura de clase, de la clase dominante sobre el resto del pueblo y que a pesar del cambio efectuado y la supuesta apertura en esencia el regimen sigue (manteniendo) intacto el modelo economico anterior y el aparato represivo

Mas alla de las contradicciones secundarias existentes dentro de los sectores burgueses en definitiva no es mas que una lucha por la participacion en el aparato de Estado. Cualquiera de los sectores en pugna que este en el gobierno no representan en absoluto los intereses de las clases explotadas, unicas consecuentemente antidictatoriales

2- CONVERGENCIA DEMOCRATICA

Basandonos en la Declaracion de Principios de la CNT donde [illegible] compatible [illegible] la [illegible] de los trabajadores y [illegible] que [illegible] la CNT [illegible] unica de los [illegible] [illegible] Tipo de Coordinadora [illegible] [illegible] todas las corrientes [illegible]

[illegible] apoyo de la CNT no [illegible] utilizar sus espacios para [illegible] o difundir ningun frente [illegible] sobre el que el conjunto de los trabajadores [illegible] politico [illegible]

Para esto sera necesario [illegible] Congreso efectuado en el interior del pais como lo determinan los Estatutos, para lo que no existe condiciones. Es necesario señalar tambien que dentro de la Convergencia Democratica [illegible] que apoyan la ley [illegible]

Pacc
LEGIBLE

070 (A)

Asi se irá construyendo lentamente una red sindical, que permita dar pasos adelante en la RECONSTRUCCION de los sindicatos clasistas, manteniendo el espíritu CENETISTA.

-II- Mantener y profundizar dentro de la CNT, y en todos los medios en que se mueven los militantes de la TC en el exterior.

- Denuncia de la ley sindical, su carácter represivo y violatorio de convenios internacionales, ratificados, tradicionalmente aceptados por nuestro país.

-Denuncia de los intentos de crear organizaciones sindicales, vertebradas en torno a diferentes individuos y corrientes, tradicionalmente empeñados en objetivos tendientes a la división del movimiento obrero.

En este grupo identificamos entre otros **JUAN ACUÑA y su C.N.D.S., LINO CORTIZO y su C.G.T.U., DE CAMILLI y su C.A.T.U.D.**.

Las formas de concretar estas denuncias serán:

-PLANTEAR y DISCUTIR en el Coordinador de CNT en el exterior el problema para que lo asuma como propio.

a- DISCUTIR el problema con las centrales que les han dado apoyo.

b- ORIENTAR hacia el interior del país una campaña de denuncia, ya sea por parte de la CNT, como también por parte de la TC.

- El 4o encuentro de la TC en el exterior, respalda en su totalidad la actuación de los compañeros Aduriaz y Romero que participaron activamente en los dos últimos encuentros de la TC. en París.

RESOLUCIONES DE CARACTER PARTICULAR

1- CARACTERIZACION DEL REGIMEN

Sobre la caracterización del régimen se plantearon diferentes posiciones.

Como síntesis de la discusión se define la dictadura como **dictadura de clase.**

Creemos que no se puede definir la dictadura como dictadura fascista ya que los militares asaltan el poder apoyados por todos los sectores de la burguesía y por los capitales monopólicos internacionales, si bien podemos decir que tiene algunas características fascistoides.

Quienes dictan la política económica son los grupos financieros dejando a las FF AA la conducción política del país en la administración y de empresas estatales. Para llevar adelante las medidas económicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional las cuales conducen

3- AMNISTIA

Teniendo en cuenta la discusión efectuada donde no se llegó a un acuerdo sobre el tema se entendió mantener la posición llevada al Coordinador de CNT en París donde se acordó que el tema no podía ser una consigna central y que esta debía estar enunciada como AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA haciendo hincapié en que el tema de la libertad de presos es central.

Se entendió necesario profundizar dicho tema teniendo en cuenta los informes que llegan desde el interior del país referidos a como es sentida la consigna tan bien en lo que respecta a su fundamentación.

4- ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Si bien no fue un tema largamente discutido hubo consenso de que la Asamblea Constituyente para que sirviera a los intereses populares debía ser llamada después de derrocamiento de la dictadura por un posterior Gobierno Provisional [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

A N E X O Nro.IX

INSTRUCCIONES DEL MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO Y RESPONSABLE DEL TRABAJO SINDICAL DEL P.C. EN EL EXTERIOR, FELIX DIAZ; A ELBIO QUINTERO, JEFE DE LA FRACCION SINDICAL DEL PARTIDO DENTRO DEL PAIS.-

Comparto plenamente la preocupación de los compañeros por el tema central de su trabajo: organizar y fortalecer los comités de empresa, pilar fundamental para desarrollar exitosamente la batalla en cualquier terreno, ya sea ilegal, semilegal o legal. Comprendo además las dificultades que presenta dominar adecuadamente las diversas de trabajo, sobre todo cuando se trata de combinarlas, y los graves peligros que esto representa, en el cuadro represivo que se mantiene, a pesar de que el régimen pretende crear hacia afuera una imagen de "diálogo" y de paulatino restablecimiento de las libertades.

Del informe surge más claro la idea general de la campaña de firmas, sus objetivos, y las dificultades para su aplicación. Creo que la experiencia de los lugares donde se ha hecho es forma específica, por temas más concretos del lugar y con el respaldo de la organización general, ayuda a comprender sus posibilidades y al mismo tiempo sus limitaciones. Por otra parte, la necesidad de buscar múltiples caminos para el combate, reafirma la validez de explotar y procurar utilizar todos los caminos, todos los medios, todas las formas que nos pueden llevar a movilizar compañeros, a acercar gente, que en última instancia, es la forma de fortalecer los comité de empresa.

En este sentido, comparto el criterio con que han enfocado el trabajo con vistas a enfrentar la ley sindical, dejando abiertos los caminos para combatirla desde adentro una vez que haya sido reglamentada. Incluso la Comisión Asesora, enfocada con los criterios que señalan, es una muy buena iniciativa, en la medida que va desbrozando el camino para la utilización de ley, al mismo tiempo que ayuda a resolver los problemas que van a presentarse. Por otra parte, la Ley tiene aspectos oscuros e incluso contradictorios, y estoy de acuerdo que fueron planteados así expresamente, para aumentar los márgenes de maniobra de la dictadura. El número de asociaciones de 1er. grado que se necesitan para integrar una de 1do. grado es una de ellas. Pero no comparto aquí el criterio de los abogados, que en mi opinión deben siempre buscar la fundamentación para nuestro lado, defender la tesis que más nos favorece.

El art. 17 de la ley es claro mientras se trata de asocia-

ciones de 1er. grado, no se pueden formar con menos de 15 / obreros o de 3 patrones . Por otra parte, 15 miembros en actividad dentro de la profesión o empresa de que se trate, tiene como único sentido personas físicas, ya que las asociaciones laborales de 1er.grado no tienen actividad dentro de la profesión o empresa (es decir, no trabajan en la empresa).En mi opinión, la dictadura puede manejarse con el criterio que también se necesitan 15 asociaciones de 1er. grado para formar una de 2do., pero que esa tesis la defienden ellos, contra nuestra opinión, y con nuestra denuncia de una nueva arbitrariedad del régimen.Con la teoría de que se necesitan 15 asociaciones, tendríamos el contrasentido que 3 patrones en una industria constituyen una / asociación patronal, y los obreros de esas mismas fábricas, constituídos en sus respectivas asociaciones laborales de 1er.grado por fábrica, no pueden constituir la asociación laboral de 2do. grado para discutir con sus patrones.

Comparto en todo lo demás el tenor de la carta a los compañeros de la carne, que constituye sin duda un ejemplo de planteo claro y combativo.

Sin duda, las tres situaciones planteadas ante la ley presentan problemas diferentes, que deben ser abordadas de diferente manera.La existencia de gremios legales, que deberán adecuarse a la ley luego que sea reglamentada, plantea un tipo de problemas que ha sido abordado.Tenemos cuatro meses (aproximadamente) a partir de la reglamentación de la ley.Me preocupa más, como tema más urgente, la situación de los gremios sin expresión legal, por dos razones: la necesidad de formas legales de expresión, aunque sea en los márgenes estrechos que nos ofrece la ley, y la posibilidad de que la dictadura nos gane de mano (con los amarillos de la CGTU, la CATUD, o algún otro "invento" / que pueden tener en la manga).

¿Que nos impide, -decía ya hace un par de meses- hacer punta en algunos gremios nuestros donde no tengamos expresión legal (y reconozco que incluso tengo dudas sobre cuales son), del sector privado, para "hacer punta" con la constitución de 4 ó 5 asociaciones laborales de 1er.g grado y la asociación laboral de 2do. grado que las reúna? Estoy pensando en la construcción, el metal, y no se si algún otro.No esperar a que la dictadura salga con su plan de cómo y donde formar las asociaciones, según un plan elaborado por ellos, que seguramente tendremos que salir a denunciar.Por el contrario, si no les gusta la formación de asociaciones nuestras -y no les va a gustar- que salgan ellos a poner las limitaciones, y así tendremos

además el argumento de que no cumplen ni siquiera la ley que ellos mismos han aprobado. De paso, probamos que pasa con / una asociación laboral de 2do. grado con menos de 15 de 1er. grado, y libramos la batalla por la formación con un mínimo de 3, antes de que los "legales" deban ajustarse a algunos de mencionados, y un "rebote"nos cree problemas mayores.

No se si me explico.Mi idea es que además del enfoque que se está haciendo sobre la forma de enfrentar la ley -que en general es correcto- pensemos en un plan que nos permita hacer punta con dos o tres gremios (privados e ilegales), donde tengamos condiciones para dar esta batalla porque tenemos en cada uno de ellos cuatro o cinco comités de empresa nuestros, con cuadros clandestinos capaces de mantener la continuidad del trabajo pero también cuadros nuevos, legales (o por lo menos no "quemados" ante el régimen), capaces y decididos a dar la cara como expresión legal, con todos los / riesgos que eso supone, pero que tiene además el inmenso valor de ir formando a esos cuadros en las tareas de dirección que por el hecho de ser "legal" tendrá la posibilidad de ser conocida (y reconocida) por la masa de todo el gremio y no solamente por su lugar de trabajo o por un estrecho número de compañeros.La pregunta es: ¿tenemos condiciones en el metal, la construcción y algún otro gremio, para hacer esto? Por supuesto, hay una pregunta previa: están los compañeros responsables del mov.sindical de acuerdo con este criterio?

Está claro que con los gremios "legales". todos los elementos que incorpora la Ley son negativos, y si finalmente nos ajustamos a ellos -por cualquiera de los procedimientos que se analizan- será porque no tenemos más remedio.Pero en el caso de los ilegalizados, no tenemos nada que perder,No vamos a disolver, ni a paralizar, ni siquiera disminuir las funciones de ese sindicato como organización ilegal, buscamos en cambio que además de eso, tenga una expresión legal.

Por otra parte, creo conveniente remitir nuestra experiencia a la lucha realizada en el 73 con el intento de reglamentación (campaña de reafiliación). Por supuesto, personalmente conozco menos (sólo por las informaciones recibidas de Uds.) las alternativas de las Paritarias, y tal vez sea por eso que me remito a la reafiliación, pero creo que ese fue un buen ejemplo en el cual tomando los elementos fijados por el régimen, en el terreno que fijó la dictadura, dimos la batalla y los obligamos a retroceder.Y la derrota

DPTO. I PROD. VH

...e tan categórica, que recién ahora están terminando los ...strumentos para sustituir los elementos que debieron re...rar en el 73.Ahora suponemos que a pesar de la represión, e...c. del régimen vamos a lograr hacer funcionar sindicatos "legales" adecuados a la ley (al menos esa es mi opinión). ...s necesitamos, para llevar a nuevos niveles la lucha con...a la dictadura fascista, ocupando el espacio política que ...ha logrado con la dura lucha realizada hasta ahora, del ...al el plebiscito fue una expresión más alta.Si logramos constituir algunos con este criterio (asociaciones laborales según la definición de la ley para verdaderos sindicatos por su composición), tendremos mejores instrumentos para futuras batallas, y un camino por donde hacer transitar a los gremios que ahora son "legales", para que la adecuación reduzca en todo lo posible las trabas impuestas. Y si la dictadura sale al cruce, intenta impedir (poniendo trabas legales agregadas a la ley, o por la represión) ese / funcionamiento, podremos agregar la denuncia del incumplimiento de su propia ley.Esta es, por otra parte, la única forma de que la dictadura no aplique la ley: si comprueba que su resultado no sólo no llega al resultado que ellos pretendían, sino que por el contrario, nos sirve como arma a nosotros.Eso fue, en definitiva, lo que ocurrió en el 73 (y vuelvo a la experiencia de la reafiliación), / cuando ante el reclamo de elecciones sindicales según el decreto, dieron marcha atrás y lo dejaron en suspenso, / provisoriamente, ... hasta ahora.

Queda el tema de los funcionarios públicos.Por supuesto, es el más complejo.No podemos pedir que los incluyan en la ley, sería una aberración.El Acta 7 es una amenaza permanente, que sin duda dificulta el trabajo sindical.Si hasta .El País" pide la modificación y garantías para los funcionarios, significa que puede haber clima para una campaña por su derogación, y habría que ver que se puede hacer en este sentido.

En mi opinión, y aunque sea donde más se haría necesario tener formas legales para el trabajo sindical, no hay más remedio continuar con formas ilegales o semilegales.Tengo aquí muy poca información sobre cuál es la situación real de los diferentes gremios, si han sido clausurados o no, si mantienen los locales, etc.Tengo idea que, por lo menos formalmente, Fed.Ancap, Adeom, Ganadería, no han sido disueltos y sus locales se mantienen.Como la Ley se

refiere exclusivamente a privados, no existe el problema de que tengan que ajustar a ella.

Finalmente, una preocupación por los plazos para los "legales": si la reglamentación se aprueba en octubre, los 90 días hábiles se van a mediados o fin de febrero, fecha que puede tener sus dificultades si fuera necesario llamar a asamblea o alguna otra forma de acción con participación de los trabajadores.

****

DPTO. I

A N E X O Nro.X

CARTA DE M.MARTINEZ DALZOTTO A LA DIRECCION DEL P.C.

CAMARADAS DEL PC
compañeros de la Central.

Escribo estas líneas porque sé que cuando vea a mi enganche no tendré ni tiempo ni condiciones para plantear lo que quiero decir.Y lo que quiero decir, no hubiera querido plantearlo nunca, pero como dijo Aris. en el último informe tan esclarecedor, sobre: que los problemas hay que plantearlos si no se amontonan y como los desperdicios empiezan a pudrirse. Y mi problema es el siguiente: pienso que mis responsabilidades a nivel de la Central, no las puedo cumplir debidamente, y por tanto pido que se me releve o exonere de dichas / tareas. Se que al P.C. y al Central lo que le sobran son dificultades, pero justamente para prevenir futuras dificultades y tratar de resolver los problemas a tiempo es que planteo esto.¿Las razones? .Son muchas y sería muy largo explicarlas, pero en el quid del asunto está la acción corrosiva de la Dictadura aunque juegan también dificultades que uno mismo crea conciente o inconcientemente.Aalmendi también dijo en una oportunidad que la situación a la que se enfrentaban los comunistas uruguayos iban a obrar como un cernidor con los militantes. Y dicho y hecho, el cernidor siguió funcionando y seguirá funcionando hasta que llegue la revolución y aún después cuando haya que construir una nueva sociedad.Yo quiero estar en todas las instancias que me depare la vida como comunista, quiero un lugar de lucha.El problema es saber cómo y en qué lugar me va a tocar actuar. / Una cosa es la voluntad, y la decisión, otra son las condiciones objetivas en las que nace, crece y se desarrolla un militante.Y ese es mi caso, objetivamente yo no puedo estar en un puesto de lucha como el que se me ha asignado porque he nacido, he crecido y estoy tratando de desarrollarme como comunista en condiciones familiares que me militan y me condicionan de tal manera que en estos 8 años he dedicado la mayor parte de mis energías físicas e intelectuales a / tratar de mantenerme en el frente de lucha, si podía en / primera fila, pero siempre a-lí.Ese es el único mérito que puede adjudicarme pero me ha sido y me es muy difícil elevarme a la condición de dirigente de dirigentes por que no puedo dar lo que se debe dar.Porque cuando yo salgo a resolver las tareas ya he sido exprimida por una familia de 3 niñas y un esposo que milita contra mí mismo, el mismo

//

de la resistencia pasiva la mayoría de los casos y en c el insulto, la agresión física o moral, y siempre, sist ticamente la prescindencia de todos, absolutamente todc problemas y las responsabilidades que acarrea una casa familia.Entonces yo soy el hombre y la mujer para todos temas, salud, educación, limpieza, comida, vestimenta, con mis hijos, hablarles, aconsejarlos, organizar el pr puesto familiar y hasta cambiar un tapón que se quema o tar el pasto.

Es el precio que tengo que pagar para poder militar y a salir a trabajar algunas horas por semana porque mi mar gana o mejor dicho me trae por mes unos N$ 2.800 y yo re bo de central N$ 1.000 más N$ 600 del gremio.Gasto el 8(de mis energías para crear condiciones para poder milita cuando voy a militar no estoy en condiciones de hacerlo mo debe hacerse porque no tengo tiempo de leer, de estud de elaborar, de pensar, y en cualquier momento puedo com ter un error fatal.Los golpes que nos da la Dictadura po al rojo vivo todas estas dificultades y lo que me decidi a escribir esto fue lo siguiente:

Los últimos golpes me han pasado silbando por el hombro, sin embargo yo no sólo no tomé ninguna medida de seguridi en lo personal sino que mentalmente estaba resignada a l(que pudiera venir.Ese es un síntoma muy peligroso y más e una militante que está en un puesto de dirección.Y lo otr es que yo siempre sostuve que a mi problema familiar no l podía dar demasiada importancia porque el enemigo princi- pal no era mi esposo sino la Dictadura y hacia allí había que enfilar las baterías pero resulta la lucha y la mili- tancia en vez de constituir un fin en si mismo se convir- tió en un medio de evadirme de la situación y seguir de- mostrando que nada me iba a apartar de mis convicciones y los materiales del PC, en vez de ser materiales de estu- dio se convirtieron solamente en estimulantes ideológicos para sobrellevar la situación de presión y angustia.

DPTO. I PROC LM

Este último síntoma podríamos decir hasta normal en medio de esta situación pero que los dirigentes no nos podemos permitir ya que no se debe perder nunca el objetivo cen- tral ni nos debemos dejar ganar o perder por los problemas familiares.Sin embargo ha sido muy grande el perder por / los problemas familiares.Sin embargo ha sido muy grande el desgaste y estoy como una columna sosteniendo un gran peso al que no se le puede agregar más nada ni un gramo más por que se viene abajo.La Central necesita, la situación re- quiere compañeros que le dediquen cada vez más tiempo y

y capacidad a la militancia para no quedarnos como clase obrera al margen de la realidad actual que requiere más movilización, más organización.Estoy convencida de que por un período yo no podré jugar en la división, sólo en la reserva.En el / gremio hay 2 compañeros que están en mejores condiciones y son verdaderamente capaces de estar a la altura de las responsabilidades y progresar y desarrollarse apoyando más de lo que yo puedo dar.Van a tener todo mi apoyo.Quisiera que este tema fuera motivo de una discusión en el seno del secretariado..

Mientras no haya resolución seguiré en la tarea encomendada. Seguiré haciendo esfuerzos para mejorar mi situación.Queda el camino de la separación pero mi esposo, otrora militante de la Juventud y ahora presa del miedo y neurótico por la represión, no entiende razones y se va a quedar hasta el final en la vivienda, así que si quiero una separación, a buscar casa nueva, llevarme los 3 hijos y tratar de mantenerme.La empresa esta tiene sus riesgos, quizas me saque totalmente de la troya por un largo tiempo yo no dispongo de ánimo para emprenderla.Mis hijas tienen 16, 11 y 3 años.La última es la que más me necesita, así que todo es cuestión de tiempo.Se que hay miles de mujeres con estos y otros problemas mayores y más graves, pero generalizar no sirve, en este caso concreto tengo que buscarle una solución concreta.Quizá esta solución no cambie mi situación, casi seguro que no la va a cambiar nada, el matrimonio ya está destrozado y las relaciones entre padre e hijos y esposa está minada pero de lo que estoy segura es de que voy a dejar el camino libre para otros camaradas que van a dar más y yo voy a poder cumplir en mis tareas sindicales del gremio con menos responsabilidades pero bien cumplidas.

Cros. tengan en cuenta que en esta tarea hay una gran carga emocional pero en su base hay un problema real que hizo crisis y no pude evitarlo.

Abajo la Dictadura Viva el Partido Comunista

146

LAS CONSECUENCIAS DEL «NO»

DPTO. I PROP.

UN AÑO DESPUES, UN NUEVO AÑO

El balance del año que se cierra y las perspectivas del que se inicia están marcados por el NO del plebiscito de noviembre de 1980, el acontecimiento político más importante de la lucha antidictatorial en Uruguay, luego de la huelga general de junio-julio de 1973.

Puede decirse hoy que nada ha cambiado en nuestro país a partir de la movilización popular que produjo hace poco más de un año en torno al plebiscito. Una serie de hechos políticos importantes han pautado este año, pero es cierto no modifican la situación en su conjunto, aunque una serie de cambios que no podemos ignorar so pena de subestimarlos seriamente en la lucha.

LA LUCHA QUE SE ABRE PASO A PASO

El balance del año que se cierra y las perspectivas del que se inician están marcados por el NO del plebiscito de noviembre de 1980, el acontecimiento político más importante de la lucha antidictatorial en Uruguay, luego de la huelga general de junio-julio de 1973.

Puede decirse hoy que nada ha cambiado en nuestro país a partir de la movilización popular que produjo hace poco más de un año en torno al plebiscito. Una serie de hechos políticos importantes han pautado este año, pero es cierto no modifican la situación en su conjunto, aunque una serie de cambios que no podemos ignorar so pena de subestimarlos seriamente en la lucha.

LA LUCHA QUE SE ABRE PASO A PASO

oposición legal) que sumados señalan un importante aumento de la actividad opositora en el transcurso del año son al mismo tiempo complementarios y contradictorios y debemos analizarlos.

UN NUEVO RUMBO EN LA INSTITUCIONALIZACION

El masivo NO del plebiscito que generó como señalamos una tonificación en la oposición, quebró al mismo tiempo el cronograma de los «duros» centro de la dictadura. Desnudado su aislamiento agudizadas sus contradicciones internas como consecuencia de su fracaso en el plebiscito, la dictadura se ve obligada a acoptar un nuevo rumbo en la institucionalización del fascismo. Este nuevo rumbo, que se afianza con la asunción del principal líder de los fascistas «dialoguistas», el gral. Alvarez, como «presidente» y

dominación de la oligarquía, no significa un paso hacia la resolución de estos problemas. Ello no garantiza siquiera las libertades más elementales para nuestro pueblo, ni la libertad de los presos, ni la reaparición de los secuestrados, ni la plena libertad política y sindical y menos todavía la liquidación del fascismo.

«A LA DICTADURA HAY QUE ENFRENTARLA CON EL PUEBLO, Y NO HAY OTRA OPCION» E Erro

Vaya esta frase del querido e infatigable compañero Enrique Erro como conclusión. La causa de cuanto ha venido ocurriendo este año está en la movilización del pueblo y en la expresión de su repudio a la dictadura. Y si la movilización del plebiscito no pudo cambiar la situación en su conjunto es porque no tuvo suficiente fuerza. La única manera de quebrar este nuevo rumbo que quiere imponer la dictadura es con la movilización creciente del pueblo, trabajadores a la cabeza.

Derrocar la dictadura mediante la lucha del pueblo es la única opción. Y eso va a requerir grandes esfuerzos y no pocos sacrificios.

Si examinamos la manifestación contra la dictadura del 30 de noviembre pasado, ahí está señalada esta única opción., y aparece como un fantasma que hace temblar a los opresores, el camino que marcó la clase obrera en la huelga general de junio-julio de 1973.

En el plebiscito, la táctica del NO, que logró una amplia unidad

...hecho político más importante ... es el aumento de la movilización popular que tiene su punto más alto cuando, para conmemorar el año del triunfo del NO, el pueblo sale a la calle, ... acompañado por miles de manifestantes sobre todo ... oyeres, que con razón resonaron en el centro ... y exigían las consignas de ... libertad y libertad a ... presos por luchar!

... el correr de este año, tres ... se destacan por su ... reaparición de las ... organizaciones estudiantiles en ... universidad, aumento de la ... reivindicativa de los ... y surgimiento de un ... político por los desaparecidos. Estas movilizaciones de trabajadores, estudiantes ... familiares de detenidos-desaparecidos tienen como característica principal que levantan ... consignas que tocan a los ... más básicos (el trabajo ... organización sindical, el ... y los derechos humanos) ... formas de lucha ... legales o semilegales. ... actos, asambleas, reuniones ... que han movilizado en ... a decenas de miles ... marcan una tonificación ... movimiento popular ... resultado del plebiscito ... manifestación del 30 de ... pasado significa dentro ... un nuevo e importante ...

... anterior se suma el ... de la actividad de la ... legal de los partidos ... que se han movido ... abiertamente, sobre ... de la aparición de la ... de oposición ... ya ... sobre todo ... vida ... como no se veía ... años.

... elementos (aumento de la ... popular y ... de la actividad de los ... que se concreta en un nuevo cronograma que se basa en el «diálogo» con la oposición legal de los partidos tradicionales para poder concretar la máxima aspiración de la dictadura: la institucionalización.

Algunos hechos del año pasado, como son el estatuto de los partidos políticos, las desproscripciones parciales de los políticos tradicionales y la fijación de elecciones internas en ambos partidos para noviembre próximo así como el permitir cierta prensa legal de oposición (aunque censurada y sometida a clausuras periódicas) muestran que la dictadura se ve obligada hoy a hacer ciertas concesiones políticas a una parte de la oposición poder mantenerse y perpetuarse. Estas concesiones políticas no cambian el carácter del régimen, que sigue siendo una dictadura militar fascista (que sigue utilizando el terror antipopular como carta principal) ni significan hoy por hoy la posibilidad de una llamada «apertura política» y menos aún ... la reconquista de los derechos fundamentales del pueblo trabajador.

La contrapartida de estas muy limitadas concesiones es asegurar la «tranquilidad» de la dictadura en la aplicación de su nuevo plan de institucionalización y en la continuación de la aplicación de sus planes económicos antipopulares y antinacionales. Las concesiones de la dictadura en el llamado «diálogo», son doblemente limitadas. Limitadas a ciertos derechos políticos, y no acompañadas de medidas económicas que mejoren aunque sea en mínima medida las durísimas condiciones de vida de nuestro pueblo) y limitadas a un sector de la oposición (los partidos tradicionales y aun per-

La oposición legal desarrolla un doble juego, y por lo tanto peligroso. Por un lado intenta canalizar en su provecho la movilización de masas como lo ha venido haciendo con el plebiscito, haciéndose caja de resonancia legal de la protesta obrera (toda la prensa legal de oposición, por más burguesa que sea tiene abierta su sección laboral o sindical), lanzar proposiciones u opiniones que inquietan seriamente a los militares (artículos planteando la legalización al menos de una parte de la izquierda) o tocando ... tema «diablo» de los detenidos-secuestrados, y por otro lado dialoga con los militares y se pone de acuerdo con ellos sobre la reglamentación de los partidos políticos, así como sobre fechas y plazos, preparándose para una presunta contienda electoral en el 84, avala como algo «transitorio» la existencia de la dictadura hasta esa fecha, por lo menos. Sin hablar ... del futuro papel de las FFAA en la vida política del país!

Claro está que nosotros no confundimos la dictadura militar fascista, enemigo principal de nuestro pueblo en la actual etapa, con ningún sector de la oposición por más tímido y conciliador que éste sea. Apoyamos toda medida de oposición a la dictadura, incluso aunque ella venga de sectores que nada tienen de populares, pero nos oponemos al proyecto político que levanta la oposición legal a través del «diálogo» con los militares. La oposición legal, aun en sus propuestas más radicales sólo propone la transformación política de la dictadura. Esto ya de por sí bastante difícil, no resuelve los problemas fundamentales de nuestro pueblo. La opresión extranjera del imperialismo yanqui y la estaba basada en esto. Hoy, frente a la táctica del diálogo de la oposición legal existe otra táctica en el país: la de movilizar al pueblo en la lucha contra la dictadura. Eso es lo que nos enseña la manifestación del 30 de noviembre que muestra que la oposición ilegal, con medios mucho más restringidos que todos, tiene capacidad de convocar a miles de personas que se movilizan, rompiendo los marcos permitidos hoy por la dictadura.

Para avanzar en la opción de la lucha ... sus formas, su ritmo y su desarrollo hoy no podemos preveer) se impone levantar un auténtico programa antidictatorial, intransigente, en cuyos puntos principales coincidimos hoy los sectores revolucionarios antiguistas. Se impone avanzar en la unidad para redoblar la lucha.

Para avanzar en la unidad debemos esforzarnos en unir a los sectores revolucionarios antiguistas. Debemos concretar propuestas de unidad de la Tendencia Combativa que permitan reorganizar el movimiento obrero de una manera clasista y combativa. Debemos buscar acuerdos en el conjunto de la izquierda, sobre la base de aquellos puntos que puedan unirnos, como la libertad de todos los presos y la aparición de los desaparecidos, por plenos derechos sindicales, reconstruyendo la CNT como Central Única de los Trabajadores, por las libertades democráticas y los derechos económicos del pueblo trabajador. Pero en todo ello lo principal sigue siendo la unidad ... los sectores que hoy están ... opuestos a crear en Uruguay una opción revolucionaria antiguista, única garantía de que el pueblo pueda, con su lucha, ... dictadura y avanzar en ... liberación.

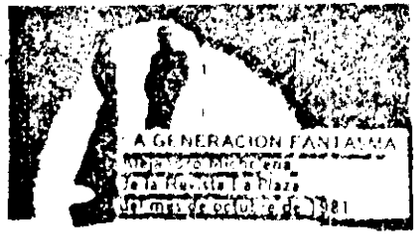

En notas aparecidas en números anteriores de La Plaza, hemos esbozado algunos fenómenos socio-culturales que, así lo creemos, son peculiares del estado de cosas que se empezó a consolidar en nuestro país al promediar la década pasada. Focalizamos en su oportunidad el soterrado pero efectivo problema del desempleo juvenil, el visible en apariencia, pero grave proliferar de las maquinitas, la demolición indiscriminada y sistemática del perfil arquitectónico montevideano. Todos, aspectos parciales o parciales si se quiere aunque no menos ilustrativos, de cómo un país creado en pocos años en base a una discutible eficiencia económica (que, entre paréntesis, sigue siendo hipotética) y de una falsa tranquilidad.

Habría mucho más para decir sobre estas características del montevideano post-74. Pero ahora nos interesa en especial, por lo que tiene de profético y por sus incalculables consecuencias de futuro, llamar la atención sobre el hecho demográfico de la casi desaparición de las generaciones intermedias en nuestro medio.

En efecto. Cualquier observador más o menos atento coincidirá con nosotros en que este fenómeno, en los últimos años una casi característica definitoria de este país, en los cines, en los recitales de música popular, en las oficinas, en los bares, proliferan los veinteañeros y, como contraste, brilla por su ausencia la gente que estaría ubicada más o menos entre los treinta y los cuarenta.

¿A qué se debe tal circunstancia? Tenemos que no se trata de una, sino varias causales. Por un lado, un sector de ellos se debe a que por la muy difícil tarea de mantener una familia limita su vida a la búsqueda del peso, mucho más de tranquilidad tal que luego -se pondrán recaber por ciertos los testimonios- van al cine o tienen una o dos veces por año cuanto más, y por ese motivo no se les ve. Otro bastante considerable, emigró voluntariamente o no, e integra como amplia mayoría colonias uruguayas en Australia, [illegible], Suecia, México, Canadá, etc. Pero quien lo no [illegible] parte de lo mejor de esta [illegible] tras [illegible] todos [illegible] [illegible] [illegible]

A N E X O Nro. XIII

FORO JUVENIL-ESTUDIANTIL EUROPEO POR EL RESPETO A LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DE LA JUVENTUD, LOS ESTUDIANTES Y EL PUEBLO DE URUGUAY Y AMERICA LATINA

El pueblo y la juventud de Uruguay se pronunciaron el 30 de noviembre de 1980, en el plebiscito constitucional por una auténtica apertura democrática, por el retorno a la libertad, por el respeto de los derechos humanos y por la necesidad imperiosa de encontrar los caminos de una auténtica reconstrucción nacional.

Esta decisión, ampliamente mayoritaria, significó la derrota del plan de la dictadura uruguaya y la condena unánime a la política aplicada durante los últimos ocho años contra las fuerzas democráticas, en particular contra la totalidad de los partidos políticos, el movimiento obrero, el movimiento juvenil y estudiantil.

En esta batalla por la libertad, los jóvenes y los estudiantes hicieron un aporte fundamental. La juventud que votó en proporción de 5 a 1 contra el proyecto de la dictadura, estuvo en las filas de todos los partidos políticos, desafiando el terror y la persecución oficial, fue un protagonista de primer plano de esta gran victoria democrática.

El 30 de noviembre marca una fecha de singular importancia en el quehacer democrático del pueblo uruguayo. La victoria obtenida hace ya un año ha sido posible por el sacrificio de miles de jóvenes y estudiantes con la muerte, la cárcel y la tortura y la de muchos que aún siguen en prisión. Victoria que viene también de las grandes tradiciones democráticas nacionales, del respeto de los derechos humanos y de cultura cívica, que caracterizan la historia del Uruguay.

Victoria de la unidad y de la convergencia patriótica de todas las fuerzas políticas, sindicales y juveniles, de los hombres de la cultura y de la ciencia, de los trabajadores de la ciudad y el campo, en fin, de todas las fuerzas representativas en la vida de la nación.

Victoria, también importa afirmarlo, de la solidaridad internacional, de la amistad y fraternidad de los pueblos del mundo con la lucha democrática en Uruguay, que ha recibido el apoyo de gobiernos, parlamentos, sindicatos, organizaciones juveniles, organizaciones humanitarias, etc, etc.

El esfuerzo, el valor cívico de los uruguayos, la solidaridad aún más activa de todas las fuerzas democráticas, pueden transformar esta importante victoria en el comienzo de una etapa histórica.

Esta situación se da en el marco, en el cual el reclamo de democracia para todo el continente está planteado en el orden del día de los pueblos latinoamericanos y por muchos de sus gobiernos. América Latina conoce el drama del fascismo, con realidad concreta en varios de sus países, ve hoy, a través de su lento, difícil y complejo camino, nacer una nueva realidad, cargada de libertad y democracia.

Y en aquellas zonas donde el fascismo se mantiene, asistimos con alegría a un incremento de las exigencias por el restablecimiento de los derechos y libertades fundamentales para sus pueblos.

La brega por la libertad de América Latina, el batallar heroico de los jóvenes y pueblos de esa región del mundo debe ser explícitamente respaldado por la juventud europea y sus organizaciones.

La voluntad y el combate democrático han aumentado y de la misma forma debe ampliarse y extenderse el movimiento de apoyo, sostén y solidaridad para con los pueblos latinoamericanos, impidiendo que los tentativos de sofocar mediante más represión y terror la justa rebeldía de los pueblos, prosperen.

Hoy, en Uruguay, mediante el batallar democrático de su pueblo y juventud y luego de la significativa victoria popular y nacional del 30.11.1980 el tema del retorno a la democracia y el de una auténtica apertura política, están en el centro de la vida del país. Uruguay sufre hoy, también, una crisis, fruto de una política económica dirigida al beneficio de unos pocos y a la entrega de riquezas naturales al capital extranjero. Urgente, como se ha dicho en múltiples ocasiones, es encontrar en la cruz de los caminos, avanzar en el camino de un mayor entendimiento, de una mayor convergencia de todos los patriotas y democratas; de los partidos políticos, de las organizaciones juveniles y sindicales, es el único camino para reconquistar la democracia en plazos más cortos, ahorrándole al pueblo uruguayo una cuota mayor de dolores y sufrimientos.

Solo con la Amnistía, la libertad de todos los presos políticos y el retorno de los exiliados, libertades democráticas, el restablecimiento de los derechos políticos a miles de ciudadanos que aún siguen privados de los mismos, soluciones reales a la crisis económica y la participación en forma activa y directa de todas las fuerzas democráticas en la conducción del proceso de democratización, será posible hablar de una auténtica apertura política y democrática en la vida del país.

Es en este sentido, que nosotros, los participantes en el Foro Juvenil y Estudiantil Europeo por el respeto de la Voluntad Democrática de la Juventud, los estudiantes y el pueblo de Uruguay y América Latina, reafirmamos nuestro compromiso y llamamos a todas las organizaciones juveniles y estudiantiles nacionales, regionales e internacionales, de Europa y América Latina a realizar y ampliar el movimiento de solidaridad con la justa causa de la reconquista de la democracia, en la que se halla empeñado el pueblo, la juventud y los estudiantes de Uruguay.

Implementar una campaña, que exija aún más el régimen uruguayo, por un decidido apoyo político y material a las organizaciones juveniles democráticas uruguayas, por la libertad de todos los presos políticos, por el respeto de la voluntad democrática de la juventud, los estudiantes y el pueblo de Uruguay.

* 4 y 5 de diciembre de 1980

A N E X O No.XIV

S E R V I C I O
PAZ Y JUSTICIA
U R U G U A Y

Nº 3

NOVIEMBRE – DICIEMBRE 1981

¡FELIZ NAVIDAD!

Y QUE NOS ENCONTREMOS TODOS, ESTE AÑO NUEVO, ALUMBRANDO LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA ESPERANZA DEL POBRE.

editorial

Feliz Navidad y Año Nuevo

Llegamos al final del 81 con las manos llenas de frustraciones y esperanzas. Vimos correr este año entre realizaciones y fracasos. Nos hemos unido, como tantos, al esfuerzo constructivo de plasmar un Uruguay que supere su verdadera crisis, esa que va más allá de la crisis económica: su crisis de valores espirituales.

El uruguayo busca afanosamente -montado a caballo sobre el año que se va y el que llega- reencontrarse con el verdadero sentido y dirección de su vida y de su Patria. Todos hemos vivido con dolor esas instancias -tan numerosas- en las que la verdad no interesa; lo que importa es la eficacia . . . Hemos visto con frustración que la moral se confunde fácilmente con la utilidad de algunos . . . intereses particulares y egoístas.

Al reorganizar el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en Uruguay, hace unos meses, sabíamos que la tarea era abrumadora, desproporcionada para nuestros recursos. Pero la fe de cada uno hizo -y sigue haciendo- esa diferencia que salva todas las distancias, como sucedió entre David y Goliat.

Estamos convencidos de que hoy, más que nunca, para superar la crisis de valores que nos atenaza, debemos **denunciar** el pecado, es decir: la mentira, la injusticia, cualquier atropello al hombre uruguayo, nuestro hermano.

Sabemos también que esta denuncia es costosa, tiene un precio muy elevado . . . no se puede hacer sin estar dispuestos a ser crucificados. Hay demasiados poderosos y egoístas que no están dispuestos a aceptar una denuncia así, que los desenmascare ante sus hermanos más pobres y despojados -en los que vive de manera muy particular el mismo Dios. Siempre la denuncia de un mal, de lo que es injusto o está mal hecho, acarrea graves consecuencias para el denunciante porque toda verdad trae a la luz eso que algunos querrían mantener en las tinieblas. Y por eso viene la violenta contrarreacción de quien está obrando mal.

Pero en el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA no todo ha sido denuncia. También hemos comenzado a **anunciar** que la fraternidad y la solidaridad son posibles. Que es posible construir un Uruguay diferente. Que podemos caminar con alegría y con paz hacia una realidad política y social en la que exista más respeto, en la que sean considerados y privilegiados los más pequeños, los más necesitados y débiles. Que son posibles las estructuras políticas que vayan integrando cada vez más el Uruguay en lugar de desintegrarlo.

Esta **denuncia** y este **anuncio** nos permiten recibir en Navidad la Buena Noticia que hace casi dos mil años se proclamó a los pobres y nos llena de fortaleza hoy. También esa denuncia del mal -sea cual fuere su rostro concreto- y ese anunciar la fraternidad posible entre los uruguayos, define nuestro compromiso y nuestro accionar para el nuevo año que comenzamos.

Por eso, sinceramente, les deseamos una verdadera Navidad y muchas ocasiones de construir la auténtica Paz en 1982.

Luis Pérez Aguirre

(VII)

D.S.

3915

Carta Abierta a Quienes Supieron Decir No

Amigos:

el enorme potencial libertario y la fuerza latente en la vida del uruguayo son el fundamento de mi gran esperanza. Ella me permite seguir diciendo NO a cualquier coacción inhumana.

El hombre dice NO a la muerte, a las limitaciones de espacio y tiempo, a los modelos sociales que no eligió, al "orden de los adoquines", a las barreras que limitan su saber, su sentir y su amar.

La palabra NO opuesta con decisión a cualquier prepotencia del egoismo tiene ese misterioso poder que le llega de la noche de los tiempos. Todas las grandes figuras espirituales de la humanidad dijeron no a César . . . El esclavo dice siempre sí . . .

Usted estaba entre aquellas siluetas desconocidas que se expresaron con un NO memorable en aquella jornada de juicio final un 30 de Noviembre. Pero ese NO que pronunció como simple ciudadano, apegado instintivamente a lo mejor de su Patria y de su Historia, bastó para convertirlo de insignificante sujeto en compañero de Artigas y Lavalleja, Batlle y Aparicio . . .

Hoy lo invito, como hombre libre, a seguir diciendo:

NO a que alguien se burle o estafe el pronunciamiento del pueblo en el plebiscito
NO a la apatía, la indiferencia, la insensibilidad
NO a la resignación cómoda
NO a pensar que la verdad es propiedad privada de algunos
NO a permitir que duerman satisfechos los responsables del sufrimiento de tantos inocentes
NO a los despedidos del trabajo por razones políticas
NO a la brutalidad (que siempre es contagiosa)
NO a la felicidad solitaria
NO a que lo traten como menor de edad para la cosa política
NO a que se discrimine a los uruguayos por sus ideas
NO a los sueldos, pensiones y jubilaciones indignas de quien trabajó generosamente
NO a aceptar pasivamente la injusticia, el "cantegril", el niño que vende aspirinas en la calle
NO a la siesta de la conciencia
NO a desentenderse de la suerte del hermano
NO a la mentira, a la trampa, a que se imponga el "arreglito" tranquilizador
NO al miedo (de perder las razones para vivir)
NO a la limitación para reunirse y expresarse con honestidad
NO a prohibir que los otros sean
NO a lo feo, a lo rastrero y sucio, a la traición
NO a tener más (licuadoras y televisores color) y ser menos
NO a callarse cobardemente ante cualquier atropello
NO a la grosería y la difamación
NO a guardar rencor y desprecio

Pero que nadie se engañe, detrás de este decir NO, existe en nosotros un SI radical que es el sostén y el vigor del NO. Decimos NO porque antes decimos SI: un SI definitivo a la vida, a la libertad, al bien, a la belleza y al derecho de realizar plenamente nuestras genuinas aspiraciones. Y aunque no entrevemos totalmente esa plenitud en este momento, la deseamos con una tremenda esperanza jamás amortiguada.

El NO y el SI son lo concreto concretísimo del hombre.

¿Podrá el corazón del uruguayo en su sed insaciable de ver, de saber, de sentir, de amar, de comulgar con todos y con toda la realidad, llegar a esa plenitud?

¿Tendrá el sufrimiento de los vencidos y de los humillados de la historia, algún futuro?

Ante tales interrogantes sólo caben dos posturas: la del SI, afirmación del sentido último de todo -y entonces surge la fe- y la del NO- y entonces surge el escepticismo o el pesimismo paralizante.

Otra vez, entre el SI y el NO seguimos jugando nuestro futuro hoy. Ser sabio es saber cuándo le toca al SI y cuándo al NO. Ser libre es actuar en consecuencia.

En sus manos permanece este inefable pasito, temblando de ansiedad por saber qué destino le dará.

Con un abrazo limpio y libre,

Luis Pérez Aguirre
Las Piedras, 30 de Noviembre, 1981.
(Revista "La Plaza", No. 21, dic. 1981).

DPTO. I
[illegible]

A N E X O Nro.XV

DOCUMENTO INTERNO DEL "SERPAJ"
CAPTURADO EN UN LOCAL DEL P.S.T.

"PRESENTACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY"

La realidad del Cono Sur, con la vigencia plena de las doctrinas de Seguridad Nacional, hicieron surgir la necesidad de crear un secretariado del Servicio Paz y Justicia en Uruguay; como una respuesta a los crecientes planteos de los grupos de base y de algunos movimientos sociales sobre la posibilidad de contrar con elementos para el análisis y la reflexión de esa misma realidad.

Es así que se fundó el Secretariado SERPAJ Uruguay, con el apoyo de la Regional Cono Sur, integrándose así a la Coordinación Latinoamericana.

Las funciones que lleva a cabo este Secretariado con / equivalentes a las del resto de los Secretariados del Cono Sur, aunque con las características propias del país en donde se desenvuelve.

Asimismo, este Secretariado ya participó -en calidad de tal-, en el Encuentro Nacional del Servicio Paz y Justicia que se realizó en Argentina en agosto ppdo., como también en el Encuentro del Cono Sur que se llevó a cabo en la misma fecha.

Por otra parte, en la actualidad el SERPAJ Uruguay trabaja en estrecho y permanente contacto con el SERPAJ Buenos Aires y la Coordinación Latinoamericana.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
COORDINADOR GENERAL DEL
SERPAJ PARA AMERICA LATINA.

---

1. FUNDAMENTACION GENERAL

En el año 1973, antes que en Chile y Argentina, las / Fuerzas Armadas del Uruguay asumieron el gobierno del país, mediante un golpe de estado.Basados en la Doctrina de la Seguridad Nacional, los militares uruguayos / cierran el Parlamento, disuelven la Central Nacional de Trabajadores, colocan a los partidos políticos en la / clandestinidad, intervienen el Poder Judicial, y quitan los derechos políticos a más de 10.000 personas.

Desde ese momento comienza un ya largo proceso de violación a los derechos humanos, y de ataque indiscriminado a toda organización popular.Se estima que un uruguayo de cada cincuenta estuvo preso por lo menos una vez desde / 1973 hasta hoy.Desde 1975 a 1980, se calcula que salieron del país unos 300.000 uruguayos a causa de dificultades económicas o perseguidos por el gobierno.Las cárceles uruguayas, donde se alojan los presos políticos, han sido reiteradamente denunciadas en el mundo entero por los inhumanos tratos que se prodigan a hombres y mujeres detenidos.Los miembros de las distintas iglesias han sufrido la persecución el encarcelamiento y la tortura, cada vez que han intentado alzar una voz de protesta ante esta situación, o han iniciado algún tipo de tarea de ayuda social al necesitado, al perseguido o a los presos.

Este sombrío panorama que vivió y vive el Uruguay desde hace más de ocho años ha imposibilitado casi absolutamente el trabajo en derechos humanos, de promoción de la persona, o el apoyo a todo grupo que se compromete con la liberación del pueblo.La prohibición absoluta de la actividad política fue entendida por el gobierno militar como prohibición de cualquier tarea que se oponga directa o indirectamente a la dictadura.Así cualquier tarea de concientización, formación, y organización con una visión latinoamericana que apunte al cambio de las estructuras creadoras de injusticia fue aplastada por considerársela "subversiva".El uso sistemático e indiscriminado de la fuerza por parte del gobierno militar, provocó que en poco tiempo desaparecieran todos los grupos u organizaciones de base en el país, incluyendo aquellos que contaban con el apoyo de las iglesias.

El día 30 de noviembre de 1980, luego de más de siete años de dictadura, el gobierno militar intenta probar su apoyo en la población y pone en práctica un pleviscito de reforma de Constitución.El pueblo uruguayo debía responder SI o NO al nuevo proyecto constitucional que significaba de hecho instalar legalmente la dictadura.La respuesta fue rotunda: NO, dijo el pueblo.La Constitución que institucionalizaba el gobierno de fuerza fue rechazada por la mayoría de la población uruguaya.

Este hecho significó, antes y después del plebiscito,una cierta "apertura" que posibilitó el trabajo de aquellos / grupos que comprometían su trabajo junto a los oprimidos

en la búsqueda de la justicia, la liberación y el respeto de los derechos humanos en el Uruguay.

Si bien la tarea no fue ni es nada fácil, pues continúan los encarcelamientos y las prohibiciones arbitrarias, los grupos cristianos ecuménicos, junto a los no cristianos, comenzaron alguna actividad de apoyo a quienes trabajaban directamente con las bases populares.

En este marco, en el mes de mayo de 1981 queda fundado en Montevideo, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY.Está formado por un grupo de cristianos que desarrollan distintas actividades pero que los une su común compromiso de lucha por la justicia, y la defensa de los derechos humanos basados en la no -violencia evangélica como fuerza de liberación.

2. OBJETIVOS

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY se encuadra dentro de la la actividad que desarrolla el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA desde su gestación en el año 1968.Actualmente cuenta con un importante grupo de trabajo compuesto por sacerdotes, profesionales, docentes y otros trabajadores que realizan actividades en los diferentes campos de acción que se propone cubrir el Servicio: a nivel obreros, junto a los grupos de iglesia, en particular en la promoción de las Comunidades Eclesiales de Base, con los familiares de presos políticos, y a nivel estudiantil y con los grupos de docentes que desarrollan tareas gremiales.El Servicio no se propone sustituir estos grupos que ya están trabajando, sino prestar su apoyo para mejorar su mejor desenvolvimiento.

En términos generales, podríamos decir que el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, pretende ser una herramienta al servicio de quienes han comprometido su lucha por la liberación de nuestra nación, y que trabajanjunto a los grupos y comunidades de base.

(VII)

Entre otros, definimos los fines del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY a los siguientes:

Colaborar en el mantenimiento de la comunicación y contacto entre los grupos que realizan trabajos de concientización y defensa de los derechos humanos en el Uruguay y América Latina.

Apoyar los trabajos que realizan los grupos de base en la realidad uruguaya de promoción de la persona y de los pueblos.

Promover una concientización dentro de las iglesias para que asuman su compromiso junto al pueblo, estableciendo relaciones con las jerarquías y con quienes trabajan directamente sobre nuestra realidad.

Efectuar un análisis periódico de la realidad uruguaya y de su encuadre en el cono sur latinoamericano, para delimitar las líneas prioritarias de acción.

Sistematizar las experiencias de lucha de nuestro pueblo y detectar los métodos más eficaces para lograr una transformación radical de las estructuras de injusticia y pasar, "de situaciones menos humanas a otras más humanas".

Editar un boletín mensual que sirva para la expresión de los que no tienen voz en nuestra realidad, y acercar a los distintos grupos, difundiendo las actividades que realizan los mismos en los distintos campos de trabajo.

3.-LA ACTIVIDAD REALIZADA Y SUS PERSPECTIVAS.

Con los objetivos generales expuestos antes, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, comenzó su trabajo hace algunos meses y muy pronto recogió los primeros frutos.

Se comenzó a conectar a grupos que trabajan en el área Drechos Humanos, como lo son las comisiones de familiares de presos políticos y desaparecidos, con otros grupos que desarrollan su actividad a nivel sindical y junto al movimiento obrero y de trabajadores en general.También se acercó a los grupos de profesionales que desarrollan tareas a nivel de la salud, el derecho y la docencia en Uruguay.

A nivel de iglesias, se contactaron algunos grupos que promueven el desarrollo de las Comunidades Eclesiales de Base, y que realizan actividades de promoción de la persona en barrios y zonas suburbanas de Montevideo. / Asimismo, el grupo cuenta ya con un importante núcleo de sacerdotes que han prestado su apoyo y colaboración para conectar el trabajo que se efectúa en distintas zonas del país, y compartir así experiencias de sectores de - base.

Como primera muestra del trabajo que puede desarrollar el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en el Uruguay, se llevó adelante un encuentro de oración y reflexión con los familiares de presos políticos y desaparecidos, acercándoles el apoyo de todos los otros grupos con que el servicio mantiene contacto.La jornada se realizó con la participación de un importante y representativo grupo de

personas y tuvo gran repercusión a nivel nacional.

Toda la actividad desarrollada en estos primeros meses de vida del servicio, y el apoyo que ha recibido de todos los grupos con que se ha contactado, hace supcner que en el futuro, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY tendrá un / amplio desarrollo y podrá llevar adelante una tarea hasta hoy postergada en este país del cono sur.

PRESUPUESTO

Hasta el momento, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, se ha movido con fondos propios y con la colaboración que ha prestado algunos grupos para su mantenimiento.Este autoabastecimiento es un objetivo prioritario que se ha planteado la organización y que pretende consolidad con el tiempo.

Pese a ello, los recursos han sido escasos, y en el comienzo de su actividad necesita más que nunca el apoyo de las entidades que entienden que su tarea es importante.

Tomando como referencia la organización del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en otros países de la región, la experiencia recogida en el primer período de funcionamiento en Uruguay, y la de sus integrantes en otras actividades, hemos visto como prioritario los siguientes objetivos:

Asegurar el bun funcionamiento de la oficina del Servicio, ya instalada con recursos propios y con el apoyo de las iglesias del Uruguay.

Estrechar o iniciar la relación con los grupos afines del interior del país, para lo cual se requiere montar una mínima infraestructura administrativa y facilitar medio económico a quienes viajarán con el fin de establecer estos contactos.

Continuar publicando el BOLETIN INFORMATIVO mensual que ya se está editando en Montevideo, y diverso material ilustrativo no periódico, que se relaciona con la actividad de los distintos grupos que hacen tarea de base en Uruguay.

Por lo expuesto,estimamos el presupuesto anual 1982-1983 en:

1.- FUNCIONAMIENTO

Gastos de Administración y mantenimiento de la Oficina	u$s 4.000.-

2.-MOVILIDAD

Viajes al interior del país	u$s .....

3.PUBLICACIONES

Boletín Informativo y otras	u$s .....
TOTAL PRESUPUESTO	u$s .....

****

A N E X O Nro.XVI

154

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

A L E G A T O

DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

UN TEXTO DISCRIMINATORIO, ENSAÑADO CONTRA EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El Partido Demócrata Cristiano de larga tradición e intachable conducta democrática, que ha sido fuertemente opositor y ha debido pagar duro precio por ello, pero que está vivo, vigente y hasta hoy había sido respetado en el reconocimiento de su existencia jurídica, es el gran atacado por el texto actual del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos negociado entre la COMASPO y las representaciones de los Partidos Tradicionales. Mientras estos partidos recuperan dentro de esta Ley parte de sus derechos y de sus libertades, mientras la llamada Unión Cívica recibe gratuitamente una existencia que no tenía y un nombre que no le pertenece, mientras los propios partidos disueltos no ven modificada su situación, el texto se ensaña contra el Partido Demócrata Cristiano. Sin nombrarlo, sin acusación, sin invocar ningún fundamento jurídico, lo despoja del reconocimiento electoral como partido. Y, al establecer las condiciones para la fundación de nuevos partidos, agrega, más allá de todos los textos anteriores, prohibiciones que, hoy en el Uruguay, parecen redactadas para bloquear su reconocimiento, pero que sólo le cierran

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No.
MONTEVIDEO - URUG

DTO. 1 PROG (UY)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

el camino en la medida en que, por las mismas disposiciones impedirían la existencia de la mayor parte de los partidos de los países democráticos.

HABIAMOS PUESTO UNA ESPERANZA EN EL DIALOGO, PERO HOY DEPLORAMOS SUS RESULTADOS.-

El Partido Demócrata Cristiano sabe que encontrar los caminos para la democratización del país exige el diálogo entre los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas. Consideró positivo que éstas anunciaran la aceptación del pronunciamiento popular en el plebiscito y su propósito de abrir un nuevo camino, rehabilitando los partidos políticos en el marco de una nueva ley consultada con los dirigentes de los partidos tradicionales. No encontraba ninguna razón válida para ser excluído de ese diálogo, pero no dió un sólo paso para entrar a donde no se le había llamado. Bastó que participaran delegados de las fracciones tradicionales que se habían pronunciado por el NO y que debían por tanto defender los grandes principios del histórico pronunciamiento popular, para que el PDC tratara a esas negociaciones con el mayor respeto y pusiera en ellas serias esperanzas.

AZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No
MONTEVIDEO - URU

DPTO. I
PROT.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

Hoy es imposible para los demócrata-cristianos y para una parte muy grande de la opinión pública, ocultar su desilusión. Sin duda ha habido un diálogo real y los dirigentes tradicionales obtuvieron muy amplias concesiones de parte de los militares. Lamentablemente las principales concesiones obtenidas son de interés interno inmediato de los partidos tradicionales, en temas menores y con soluciones negativas para el futuro del país. Pero lo más grave es que en otros temas fundamentales no hubo avances y en alguno vital se retrocedió, incluso respecto a la situación real actual y a los propios proyectos anteriores de origen militar.

UN REGRESO A LA LEY DE LEMAS

Los partidos tradicionales han logrado que se vuelva al viejo y para muchos justamente desprestigiado sistema de la ley de lemas, con el doble voto simultáneo, multitud de candidatos y listas dentro de cada partido y hasta la sofisticación extrema de la acumulación por sublemas en las elecciones internas. El propósito inicial de los militares de exigir que los partidos tuvieran unidad, quedó reducido a la elección de sus autoridades nacionales y al reforzamiento de ciertas normas de disciplina interna. En cambio los diri

No. PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

DPTO. I
PROG.

gentes políticos obtuvieron los medios para congelar los partidos tradicionales, de modo de inducir a votar dentro de ellos, en el mismo partido, todas las ideologías y tendencias, a los hombres del "proceso" y a los opositores, a quienes apoyaron el proyecto de Constitución del año pasado y a quienes se pronunciaron por el NO considerando que defendían los principios más intransables de la libertad y la democracia.

Deploramos esto, porque amenaza llevar al país de nuevo a la situación previa a 1968, cuando la confusión de las estructuras partidarias contribuyó a debilitar las posibilidades de enfrentar la crisis por caminos democráticos. Tememos que paralice a los partidos cuando haya que definir soluciones a los agudos problemas sociales y económicos que hieren a la población. La vida mostrará que esa vuelta forzada al pasado está muy lejos de interpretar la voluntad de las generaciones actuales.

LA LEY DE PARTIDOS POLITICOS Y LAS PROSCRIPCIONES

Las Fuerzas Armadas levantaron al comienzo del diálogo más de un centenar de proscripciones de dirigentes de los partidos tradicionales. Esto fue un paso adelante de indudable importancia y como tal lo valoramos, aunque no alcanzara a un sólo demócrata-cristiano. Lamentablemente, la inflexibilidad con que se ha mantenido intacto

el resto de las proscripciones y prohibida hasta la alusión a los dirigentes proscriptos, ha sido negativa en sí misma y ha conducido lógicamente a limitar seriamente la libertad de expresión. La proscripción de dirigentes y líderes políticos no es grave sólo por cuanto afecta a sus derechos, sino también porque limita y deforma la posibilidad de los partidos y de la población para expresarse auténticamente.

Sin embargo, más grave aún que la proscripción de algunas decenas de dirigentes de primera línea es la proscripción masiva de millares de personas que figuraron en las listas electorales de partidos, hoy disueltos, cuando eran legales y era legal adherirse a ellos; y también de partidos que nunca fueron ilegalizados ni disueltos, como el Partido Demócrata Cristiano y la lista 99. Golpeados por más de dos mil proscripciones, los demócrata cristianos ponen este problema de las proscripciones masivas por encima del de los dirigentes propios o ajenos. Mantener privados de derechos por largos años a ciudadanos que evidenciaron preocupación por el interés público y que nunca cometieron delito alguno, por esta vía, por la de las categorías A, B y C, o por cualquier otro camino, es inconciliable con los más intocables principios constitucionales (Const. arts. 7º, 10º, 39º y 80º), falseará la rehabilitación de la vida política y será un obstáculo insalvable para el restablecimiento de un Estado de Derecho. Señalamos que es un grave error la incorporación de las proscripciones a los tantos jurí-

dicos que vayan concretando la institucionalización del país y, en particular, a la Ley de Partidos Políticos.

ES AL VIOLENTAR LA REALIDAD POLITICA QUE EL TEXTO SE ENSAÑA CONTRA EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

El texto conocido del proyecto pretende definir discrecionalmente por ley, la voluntad de la ciudadanía.

Por una parte, usando los antiguos adhesivos de la legislación de lemas, reconstruye los partidos tradicionales al margen de todo lo ocurrido en una de las épocas más definitorias de la historia nacional.

Por otra parte determina por ley, por primera vez en la historia, la existencia y el nombre de un "nuevo partido", la llamada Unión Cívica. La verdadera Unión Cívica, que existió durante medio siglo hasta 1962, pertenece, más allá de toda posibilidad de discutirlo, a la historia del Partido Demócrata Cristiano. Por decisión pública de su propia Convención, documentada ante la Corte Electoral, se convirtió en Partido Demócrata Cristiano quedando la expresión cancelada como lema. En las dos elecciones siguientes, pequeños núcleos de ex demócrata-cristianos se organizaron electoralmente bajo nombres diferentes y con integraciones cambiantes. Sólo alcanzaron la octava parte de los votos en relación al Partido Demócrata Cristiano, nunca lograron elegir

un diputado para oponer a los siete diputados y el senador demócrata-cristianos, y nunca hubieran podido alcanzar el número de adherentes firmados que el proyecto exige puesto que apenas sus votos rondaron esa cifra. Por otra parte, cuando uno de esos núcleos intentó usar el nombre de Unión Cívica, la Corte Electoral, de acuerdo a la legislación vigente, lo prohibió. Todo eso impediría su reconocimiento como partido político y el uso de ese nombre, aún según los criterios establecidos en el proyecto de ley en vías de aprobación (arts. 7º y 12º). Sin embargo el texto crea ese partido, como lo haría con un ente autónomo o un servicio descentralizado. Más allá de la trascendencia que este grupo tenga, inquieta que la ley aparezca fabricando un partido, y otorgándole un lugar que no corresponde al Uruguay real.

Más grave aún es que, al enumerar los partidos políticos con personería vigente en caso de aprobarse el proyecto, el texto omite no sólo los partidos políticos ilegalizados y disueltos por el decreto 1026 de 1973, sino además al Partido Demócrata Cristiano, que nunca fué ilegalizado, disuelto, ni perdió la plena posesión de su lema y que, por el contrario existe y tiene su personería jurídica vigente, cosa que nunca fué puesta en duda y que por el contrario consta expresamente en documentos oficiales recientes de la Corte Electoral. De este modo, también por primera vez en la historia, sin nombrarlo, sin imputarle ni un delito ni una falta, sin invocar ningún fundamento jurídico (que no existe), en forma tácita o sobreentendida, el texto le

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

niega a un partido existente su reconocimiento como partido. De acuerdo a esto seguiría siendo la manifestación de un sector del país enraizado profundamente en su historia; una corriente de ideas, una organización y un movimiento legítimos; pero quedaría inmotivadamente privado de expresión electoral. ¿A qué conduce esta adulteración por ley de la manifestación de la ciudadanía? ¿Que sentido le asignan estos hechos al concepto de "institucionalización"? No significa regresar a etapas pasadas y a proyectos que la ciudadanía rechazó en forma contundente en 1980?

NO SE PUEDE PASAR LIGERAMENTE SOBRE EL TEMA REMITIENDOSE A SU SOLUCION FUTURA.

Sabemos que algunos pretenden pasar a la ligera sobre todo esto diciendo que se trata de algo transitorio, de una etapa en el camino de la democratización. Y señalan que el proyecto abre la vía a la creación de nuevos partidos, camino por el cual podría reconstruirse el Partido Demócrata Cristiano.

Inútil destacar lo extraño de semejantes argumentos. Retirarle el reconocimiento como partido hoy para devolvérselo dentro de seis meses?. Por qué?. Para qué?. Puede alguien dudar de que el Partido Demócrata Cristiano sigue vivo y tiene adherentes de sobra para cumplir con el tamaño mínimo que el proyecto exige?. Puede esa verificación

ESTADO 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

DNI

ser el motivo, cuando en el mismo texto se crea la llamada Unión Cívica que nunca los tuvo, lo que demuestra que el tamaño no importa? Basta ver las condiciones establecidas en el proyecto para crear en el futuro partidos políticos, para confirmar que es falso hablar de una mera postergación en el tiempo del reconocimiento de sus derechos.

EL SISTEMA DE LAS FIRMAS ES INADMISIBLE SI NO EXISTEN LAS MAS ABSOLUTAS GARANTIAS.-

El proyecto establece que para el reconocimiento de un nuevo partido es necesario presentarse con un número de firmas equivalente al 0,5% de los votos válidos de la elección anterior. Esto significa hoy 8.300 firmas.

No tiene sentido discutir esto en teoría. Estamos en el Uruguay, hoy. Se exige que 8.300 personas den de antemano, al nuevo partido, una adhesión pública y firmada. Mientras tanto, a más de ocho años del 27 de julio de 1973, gente que nunca cometió un delito, que fué afiliada a un partido legal, o que lo representó simplemente en una mesa de votación (a veces sin ser siquiera militante y por pura conciencia de un deber cívico), o que fué candidato suplente en un puesto sin esperanzas para completar la lista por pura formalidad, sigue sufriendo por el Acto 4 y por el sistema de las categorías A, B y C, una sistemática marginación de la vida social. Sólo el Partido Demócrata Cristiano tiene

DPTO. I

13910

bastante más de dos mil proscriptos y seguramente un número muy superior de personas expulsadas de sus trabajos en el ámbito público o privado. No sólo no se han rectificado esos hechos sino que siguen ocurriendo inflexiblemente hasta hoy. ¿Como es posible en estas condiciones se pretenda aplicar un sistema que consiste en exponer a millares de adherentes a las mismas situaciones antes señaladas?

Alguien ha adelantado el propósito de dar garantías a esas personas?

Se ha olvidado por qué en las democracias el voto es secreto aún en condiciones normales?. Y ese temor inevitable, que nadie ignora, que deformará necesariamente la expresión real de los ciudadanos, es una pieza clave del mecanismo real que se abre en el proyecto para el reconocimiento de nuevos partidos.

No importa aquí la convicción que muchos tenemos de que habrá los millares de ciudadanos necesarios con coraje, amor al país y sentido de la dignidad, para pasar por encima del temor. Lo que importa es preguntar por qué, después de todo lo que el país ha sufrido, de nuevo tienen que exponerse a esos riesgos y qué es lo que se pretende creando un sistema que incluye ese tipo de presión deformadora de la expresión ciudadana.

EL TEXTO DEL ARTICULO 8º ESTABLECE PROHIBICIONES SUFICIENTES PARA HACER IMPOSIBLE LA MAYOR PARTE DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS

Por otra parte, reunidas y presentadas las firmas, la solicitud de reconocimiento de un partido nuevo puede ser rechazada por la Corte Electoral.

Es natural e inobjetable que no se admita la existencia de un partido que, usando la expresión constitucional, persiga la finalidad de destruír las bases fundamentales de la nacionalidad por la violencia o por propaganda que incite a ella, (Constitución de 1967). No es admisible, en cambio, que quienes formaron parte de asociaciones que fueron declaradas ilícitas pero que eran lícitas antes, (por ejemplo asociaciones de estudiantes o trabajadores) queden inhabilitados para respaldar la formación de un partido nuevo y, menos aún, que sea de por vida. Pero además, la Corte Electoral no dará curso a la solicitud "cuando el partido que se pretenda constituir.... por ideología, principios, denominación o forma de actuación evidencia conexión directa o indirecta con partidos políticos, instituciones u organizaciones extrangeras, o con Estados". Todos rechazamos que un partido pueda estar subordinado al extranjero o a cualquier otro poder distinto de la voluntad de sus integrantes. Lo rechazamos precisamente porque la Soberanía reside en el pueblo y por que la función de los partidos es expresarlo y representarlo (Const. arts. 1°, 2°, 4° y 82°). Y por eso mismo apoyamos todas las disposiciones que valen por que el financiamiento de los partidos proceda de su base popular (nos parece un grave error proscribir las colectas callejeras) o de los aportes públicos que la ley asigne con criterios absolutamente imparciales de

DPTO. I
PROC.

modo de evitar toda subordinación.

Pero que quiere decir "conexión directa o indirecta"? Lo que dicen las palabras significa prácticamente toda forma de vinculación o intercambio incluso a través de otros. Y basta que eso quede evidenciado por la "ideología", "los principios" y hasta el nombre.
Este texto le permite a la Corte rechazar en forma inapelable a cualquier partido demócrata cristiano, pero además cualquier partido liberal, conservador, social demócrata o socialista. Y también, estrictamente interpretado, permitiría rechazar a los partidos que el propio texto reconoce expresamente.

Entre muchas razones, destacamos dos que hacen esta disposición inaceptable. La primera es que contradice gravemente los principios constitucionales cercenando sin causa lo que por la Constitución tiene obligación de defender (Const. art. 77, inciso 11). La segunda, que al rechazar la posibilidad de que existan partidos que han formado parte parte inseparable de la tradición nacional, y partidos semejantes a la mayoría de los que animan los países democráticos (incluso de los más ligados cultural e históricamente a nosotros, como los de Europa y América Latina) el proyecto recae en la pretensión de inventar nuevas formas excluyentes y acondicionadas de organización política, distintas de la Democracia en la acepción común y recibida del término, que es lo que el pueblo quiere y reafirmó en forma contundente el 30 de Noviembre de 1980.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

En las condiciones concretas del Uruguay actual ese texto es un instrumento para bloquear, no sólo la constitución de un Partido Comunista, sino el reconocimiento de un socialismo democrático y del Partido Demócrata Cristiano. Y para convertir la existencia de casi cualquier otro partido en una concesión gratuita del gobierno.

CONCLUSION

Así, relacionadas todas estas disposiciones, el texto del proyecto adquiere coherencia y toma el aspecto de una camisa de fuerza que amenaza imponerse a la voluntad nacional. Congelación de los partidos tradicionales; fabricación de la Unión Cívica; supresión del reconocimiento como partido político al Partido Demócrata Cristiano; barreras defensivas contra la creación de nuevos partidos políticos que correspondan a corrientes de cambio social profundo, aún si son auténticamente democráticos; en conjunto el texto se convierte en la institucionalización de un sistema político excluyente y acondicionado.

En las democracias, la expresión de la ciudadanía no se manipula. Se respeta.

El país ha sufrido demasiado para que seamos inconsideradamente impacientes si se trata de recorrer las etapas, a veces difíciles y aparentemente contradictorias de una transición hacia la democracia. Podemos comprender avances a veces irregulares y desacompasados, y noso

1881 A LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
JAY CCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

OPTO. I
DOC (VM)

13910

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

tros mismos constatamos en otros aspectos progresos que no menospreciamos.

Paro una transición hacia la democracia no pasa por el retroceso a condiciones de exclusión más estrechas que antes. Tampoco pasa por institucionalizar la exclusión en moldes permanentes.

Por eso el punto del reconocimiento a la existencia del Partido Demócrata Cristiano, y el de las condiciones para aceptar nuevos partidos, son definitorios. Si el texto, tal como está, es el producto de un acuerdo con los partidos tradicionales, como algunos sostienen, ese acuerdo es moralmente inválido, pues transaron sobre los derechos ajenos, sobre derechos vitales inequitativamente cercenados. Pero aún si respónde a una decisión unilateral y lleva en consecuencia el sello de la provisoriedad, cabe decir que cualquier reexamen del texto, y las detenciones y demoras que su revisión exija, son menos graves que avanzar por un camino cuyas consecuencias en el terreno institucional, social y político no vale la pena reseñar.

Partido Demócrata Cristiano

Febrero de 1982

LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
CION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1861
MONTEVIDEO - URUGUAY

10[illegible]
[illegible]391[illegible]

DECLARACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SOBRE EL SALVADOR

El Partido Demócrata Cristiano, fiel a sus más profundas convicciones democráticas y humanitarias; fiel asimismo a su irrenunciable vocación transformadora y atento a la / dramática y lamentable situación en la que se encuentra / sumergido el hermano pueblo salvadoreño, considera imprescindible hacer pública su opinión al respecto.

1) El PDC lamenta profundamente el clima de violencia generalizada, desatada por los fanáticos de todos los extremos y que ha costado la muerte de decenas de miles de salvadoreños.La espiral de violencia es totalmente inconducente y su exacerbación sólo aumentará los sufrimientos / del pueblo.

2) Condena enérgicamente las sistemáticas y probadas violaciones a los derechos humanos en todos los casos, y en particular en aquellos cometidos por fuerzas regulares o irregulares que cuentan con convivencia o telerancia dentro / del gobierno.

3) Repudia la evidente itervención extranjera en el territorio salvadoreño, que ha transformado a ese país en campo de guerra de las superpotencias y a su población en carne de cañón para dirimir sus disputas.Se hace imprescindible que el contexto internacional colabore en la creación de condicones para que las soluciones al conflicto / puedan encontrarlas y ejecutarlas los propios salvadoreños con total autonomía y soberanía.Es por ello que, en particular, repudia la política belicista de la administración Reagan y su tendencia a subordinar el tema de los derechos humanos a consideraciones estratégicas y a retornar a la convivencia con la derecha antidemocrática.

DPTO. I
DOC
VM

4) Considera imprescindible la concertación de soluciones de fondo antes de que ellas sean imposibles.Las negociaciones, libres de presiones externas interesadas en la prolongación del baño de sangre, deberían tener en cuenta a todos los sectores representativos del país, incluyendo / por tanto a aquellos reunidos en el F.D.R.=

5) Entiende que las próximas elecciones salvadoreñas no / podrán establecer de por sí bases consencuales y sólidas para la pacificaciñ y la democratización.El recurso a las elecciones es un instrumento básico de todo régimen demo-

crático pero las mismas necesitan condiciones de viabilidad, garantías, libertades y amplia participación de todos los sectores en pugna, elementos que en el actual / cuadro salvadoreño de intervenciones extranjeras y clima de guerra civil interna, se encuentran seriamente comprometidas.No obstante, esos comiciones implican el enfrentamiento entre el autoritarismo ultraderechista y posición reformista en lo social, democrática en lo político y dispuesta a las soluciones negociadas. En la medida en que se registren condiciones que permitan un genuino pronunciamiento popular reafirmando esta orientación, el / mismo adquirirá un significado relevante.

6) El PDC salvadoreño ha probado en una actuación de largos años sus profundas convicciones democráticas y transformadoras, así como su extendido apoyo popular.Sin embargo, la realización de su programa se vio seriamente afectado por el torbellino de la guerra civil, la violencia y la parcelación del poder. Su presencia y la de Napoleón Duarte en el gobierno no tienen otra justificación que representar la voluntad popular.En consecuencia, si el pueblo salvadoreño le expresa nuevamente un apoyo marcado, como en instancias electorales anteriores, acto exigirá una / clarificación que implica la negociación con todas las / fuerzas políticas representativas anteriormente señaladas, sin lo cual su presencia allí carecería de sentido.Todos, dentro y fuera de El SAlvador, deberán contribuir para que la voluntad del pueblo sea efectivamente respectada.

7) Considera que los PDC y la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) deberían respaldar la autonomía de los demócrata cristianos salvadoreños respecto de los manejos de las superpotencias.La Democracia Cristiana no puede alinearse en función de los intereses de Estados Unidos, la Unión Soviética u otro poder hegemónico.Tampoco puede declinar nunca la defensa incondicionada de los derechos humanos y la democracia política, social y económica.

8) Finalmeente, al tiempo que hace llegar la solidaridad / más sincera y extendida al hermano pueblo salvadoreño, hace un llamado a todas las fuerzas democráticas del continente, que aspiran a transformar las estructuras de dependencia y subdesarrollo que condenan a las amplias mayorías latinoamericanas a condiciones de extrema pobreza, a luchar incansablemente para evitar la repetición de tan dramáticas situaciones, y obtener los fines antedichos evitando el recurso a la violencia, que sólo en circunstancias extremas puede considerarse legítimo.

Montevideo, Marzo de 1982.

A N E X O Nro.XVIII.=

ARTICULO PUBLICADO POR LA REVISTA "LA PLAZA"
FEBRERO DE 1982

clemencia para los vencidos

Juan Luis Segundo

En el transcurso del ano que acaba de terminar, un legista uruguayo residente en el exterior se preguntaba por qué no surgía dentro del país, voz alguna para reclamar, por razones legales o humanitarias, la amnistía general de los presos políticos que aún purgan su pena en nuestro país.

No se trata de nuestra "imagen" en el exterior. Ni de campaña alguna. La cuestión es más honda. Cabe preguntarse si existe un tabú que impide hablar del tema, cuando tantos problemas nacionales se discuten más abiertamente que en el pasado. Una situación inhumana —¿cabe dudar que lo sea? — que afecta a más de un millar de uruguayos y a sus respectivas familias y amistades, según las mismas estadísticas brindadas por las autoridades, merecería ser tratada. Sin miedos. ¿Por qué no lo es?

La pregunta sobre la existencia de un posible tabú alrededor de este punto cobra aún mas cuerpo frente a la afirmación del Sr. Presidente de la Republica de que existe en el país irrestricta libertad de prensa. De hecho, y a favor de la apertura y diálogo político, han aparecido y circulado órganos de prensa que pueden ser llamados de oposición. Algunos de ellos han sido clausurados por diversos períodos de tiempo y por diversas razones. Pero nunca por haber aludido al tema que nos ocupa.

¿Qué hace, entonces, que este tema no aparezca en la problemática política, mucho mas ventilada que en el pasado? ¿No se tratara, en realidad, de un tabú, de un límite a partir del cual se entra en lo "innominable"?

Por supuesto, y para no pecar de ingenuo, creo que la declaración del Sr. Presidente de la Republica merece más estudio. Dando por sentada la sinceridad de tal respuesta hecha a un periodista, cabe preguntarse por el sentido de la palabra usada: "irrestricta". Aplicada a la libertad de prensa —como a cualquier otra libertad consagrada por la ley— "irrestricta" debe equivaler a "plena". Ya que cualquier derecho, al fundar la libertad de hacer algo en sociedad, tiene límites o restricciones: los otros derechos o los derechos de los otros, que no deben ser lesionados.

En el caso de la libertad de prensa, sabido es, por ejemplo, que no significa la posibilidad de calumniar o de informar falsamente causando daños y perjuicios injustificados. A la prensa no le basta, pues, con saber que es libre, ni aún que cuenta con una libertad irrestricta.

Tiene que conocer asimismo las **reglas de juego** dentro de las cuales puede ejercer esa libertad.

Puede suceder, por ejemplo, que la prensa pueda informar sobre escándalos financieros o administrativos que hayan tenido lugar en el futbol o en tal o cual empresa privada, cuando tiene las pruebas de lo que informa; pero ¿podrá informar en las mismas condiciones sobre hechos equivalentes acontecidos en la administración pública o en esferas oficiales? Puede suceder que sea lícito hacer comentarios sobre acontecimientos políticos que han tenido amplia difusión; pero ¿puede hacerlo sobre **todos** los que entren en esa categoría o algunos —caso del plebiscito— han sido excluidos por cierto tiempo de esa posibilidad y solo pueden ser comentados por voceros oficiales? Puede suceder que se le conceda el derecho de crítica aun sobre actos o políticas emanadas de las autoridades publicas; pero ¿donde la crítica comienza a ser considerada como conducente a conductas reñidas con el interes público, como ocurre, por ejemplo, cuando concluye a la imposibilidad de mantener por mucho tiempo el sistema cambiario vigente? Y, para terminar la reseña con algo extraño, ¿cuáles son los límites permitidos al humorismo?

En una palabra, para calificar de modo inteligente y positivo el grado de libertad de que dispone la prensa habría que aclarar si las reglas de juego, propias de ese derecho, están marcadas por la única constitución vigente o por otro tipo de normas. En todo caso, por algunas que puedan ser conocidas con exactitud legal **antes** de que su supuesta violación reciba una sanción oficial. De lo contrario ésta, por benigna que sea, siempre será "arbitraria" es decir, no se atendrá a derecho.

La falta de precisión sobre este punto neuralgico, unida a hechos de publica notoriedad, no permite conocer, a pesar de la aludida declaración presidencial, cual es el alcance de la libertad de prensa concretamente existente en el país. Y, consiguientemente, no permite saber, a no ser a posteriori, si en ella está incluido el hablar de presos políticos. Menos aún, si se puede llegar a reclamar su liberación.

Lo que cabe pues, entre seres humanos, es asumir la incertidumbre y atenerse a las consecuencias. Y asumir la incertidumbre equivale a interesarse en público, humanitaria y cristianamente, por los presos políticos.

13570

Pero ¿qué ocurre cuando comenzamos a hablar de "presos políticos" y a reclamar algo para ellos por razones humanitarias e incluso cristianas?

La primera dificultad, por extraño que parezca, es que hay que probar primero su existencia. Y, ante los obstáculos que existen para hacerlo, surgen, en segundo lugar, las sospechas que se resumen en las dos preguntas lógicamente encadenadas: ¿por qué no hablar de "presos", sin más? Y, en el caso de hacerlo así, y por razones igualmente humanitarias, ¿no hay que atender también a la necesidad que de protección tiene la misma sociedad, sin crearle un peligro cierto por una generosidad mal entendida?

Comencemos, por lo tanto, a desenredar la madeja (que bien enredada está). Y, para hacerlo, comencemos identificando, para que no haya lugar a dudas, a quienes nos referimos. Ello no será difícil. Hacemos referencia, por de pronto, a todos los hombres recluidos en el penal de Libertad y a todas las mujeres recluidas en el de Punta Rieles.

Se nos dirá que no se trata, entonces, de presos "políticos". ¿Qué son, en realidad, esos presos? Conviene detenerse en ello porque el mismo carácter elusivo del rótulo que debe corresponderles tiene que ver, y mucho, con las razones humanitarias que se esgrimen para reclamar su reintegración a la sociedad.

Que sean presos **especiales** no se discute. Sería completamente ilógico llamarlos presos "comunes" cuando las mismas autoridades dan su número sin incluir nunca a los demás presos recluidos en otros institutos penitenciarios. Más aún, la diferencia se hizo visible cuando en el pasado, por no hallar cabida en el penal de Libertad, algunos de estos presos especiales tuvieron que compartir con presos comunes el penal de Punta Carretas. Al salir libres del primero, con el correr del tiempo, muchos de los presos "especiales" también los que llamamos "políticos" detenidos con los demás (aunque no mezclados con ellos) en Punta Carretas fueron trasladados al de Libertad.

Por si todo ello fuera poco, es de todos (los que quieran informarse) sabido el régimen extraordinario que los rodea y afecta en lo que toca a trato, guardianes y medidas de seguridad. Finalmente, la mayoría de los presos a que hacemos referencia tienen, además de su sentencia a régimen carcelario, un período de privación de derechos. Y si se pregunta de qué derechos se trata, la respuesta no puede ser más clara: de derechos **políticos**.

Existe pues, y nadie lo niega, una categoría especial de detenidos. A pesar de conocerse su cifra oficial, no se los llama presos "políticos".

Concretamente, y siempre de acuerdo a fuentes oficiales, se trata de detenidos que han sido puestos primero a disposición de la **justicia militar** y luego juzgados y condenados por ella. Los otros detenidos en institutos penitenciarios relevan de la llamada justicia **ordinaria**.

En el caso de los presos especiales, lo de haber sido ya juzgados es pasible de una salvedad que no carece de significado o importancia debido al corto número de personas implicadas en ella. Las autoridades han admitido abiertamente la existencia de un corto número de personas (las consideradas más peligrosas o culpables) sometidas desde hace largos años a la justicia militar y que, a pesar de ese tiempo pasado en la cárcel, no han sido juzgadas aún. En algún otro caso las autoridades han informado que se está a la espera de una segunda instancia en el juicio llevado a cabo. No es de mi conocimiento por el mismo camino oficial si esas personas están detenidas en los dos penales mencionados o en otro (s) sitio (s).

Ahora bien, ¿en que alteraría esta intervención de una justicia aparte, la militar, la característica de preso "político"? Por cierto que no es fácil determinarlo.

Porque, ante todo, se trata de **civiles** (en su casi totalidad) y no de militares. Es para estos para quienes existe una jurisdicción militar. No es irrelevante a este propósito comprobar que tanto en países democráticos como totalitarios, de los Estados Unidos a la Unión Soviética, los crímenes cometidos por **civiles** contra la seguridad del Estado, como puede ser el de espionaje, son juzgados por la justicia ordinaria, por lo menos en tiempo de paz.

Si se pregunta, entonces, por el criterio de acuerdo al cual un civil en lugar de caer bajo la justicia civil (común u ordinaria), cae bajo la militar, la única respuesta posible (y la que dan, por otra parte, implícita y aun explícitamente, las sentencias o figuras jurídicas que se les aplican) es que se los acusa y halla culpables de un crimen "político". Como sería atentar contra la seguridad del Estado o conspirar contra la Constitución de la República.

La dimensión **política**, en efecto, es lo único que puede distinguir la asociación para delinquir asaltando un banco o asesinando a delincuentes rivales, de la asociación para delinquir organizando un partido clandestino o llevando a cabo el asesinato de un soldado o de un oficial.

Esto fue siempre tan claro en el país, que hubo que declarar el "estado de guerra interna", figura no prevista por la Constitución de la República, para poder poner a la disposición de la justicia militar a **civiles** acusados de crímenes **políticos**. Puesto que los otros crímenes cometidos por civiles, aun armados, siguen quedando fuera de esa jurisdicción.

Y aquí surge ya una perentoria razón humanitaria, que se le puede ocurrir a **cualquiera** de los que nunca compartimos —ni en su tiempo ni ahora— la actividad subversiva de ningún sector de nuestra sociedad: cuando las autoridades se jactan del orden y de la tranquilidad existentes en el país y aun los ponen como ejemplos a otros países que viven en su-

13

puesta paz, resulta increíble que exista aún una jurisdicción militar para crímenes (políticos) cometidos por civiles. Y asimismo resulta urgente revisar, en función de la nueva situación, las sentencias que solo pudieron tener un sentido durante esa guerra civil o interna.

Terminada esa guerra, lo especial de esos detenidos no puede consistir en ser "prisioneros de guerra". Y, si no son "comunes", ¿que otra cosa pueden ser sino "políticos"? En efecto, aquí surgen dos observaciones no desprovistas de importancia. Sobre todo en lo que concierne a la conveniencia o no de un pronto perdón, indulto, amnistía o como quiere llamarselo.

La primera tiene relación con la suerte que tienen los prisioneros "de guerra", una vez finalizada esta. Es costumbre en los países civilizados devolverles la libertad, el hogar y las posibilidades de trabajo.

Ello se debe a que, en una situación de guerra, es muy difícil juzgar las intenciones de los combatientes. Y, en tal caso, teniendo en cuenta los motivos invocados para esa guerra (aun civil), hay que presumir, hasta prueba de lo contrario, la buena voluntad del combatiente. Ello vale, con más lógica aún, para todos los que le prestaron apoyo o protección, sin tomar parte activa en los combates y sin derramar sangre.

Pero aquí es menester constatar que ha intervenido un elemento distorsionador que impide, al parecer, aplicar ese criterio de la buena voluntad a uno de los grupos que combatió en esa guerra "interna". Como en ella no se cumplieron las reglas de juego de una guerra declarada— soldados uniformados, por ejemplo— se desacreditó de antemano y totalmente todo lo que podía ser buena voluntad o intención política en el combatiente vencido y preso.

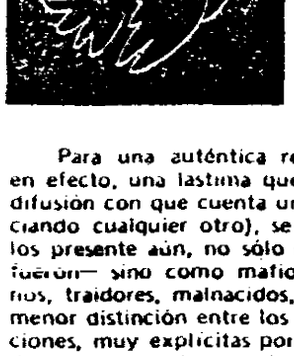

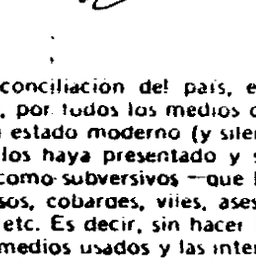

Para una auténtica reconciliación del país, es, en efecto, una lástima que, por todos los medios de difusión con que cuenta un estado moderno (y silenciando cualquier otro), se los haya presentado y se los presente aún, no sólo como subversivos —que lo fueron— sino como mafiosos, cobardes, viles, asesinos, traidores, malnacidos, etc. Es decir, sin hacer la menor distinción entre los medios usados y las intenciones, muy explícitas por otra parte, aunque borradas de la memoria, de quienes los usaban.

Con ello los hechos de la presunta "guerra" se retrotraían a los títulos civiles (propios de la justicia ordinaria) de "secuestro", "asesinato" y otros semejantes. Sólo que así se quitaban de antemano, y para el ejercicio de la justicia, todas las circunstancias atenuantes, por obvias que fueran en el plano subjetivo. Además, se las convertía en agravantes.

Esa descalificación moral y previa de seres humanos debe, sin duda, formar parte de ese tabú que, contra todas las lecciones de la historia, impide hoy como ayer, acabada la batalla, reclamar clemencia para los vencidos.

Yo no puedo saber, no siendo historiador, si todos los indios y gauchos que Artigas llevó consigo a luchar contra el único gobierno legal de su época arbolaban un uniforme. De hecho, también se los quiso reducir a la más baja categoría moral de matreros y sanguinarios, amen de subversivos, lo que obviamente eran. Mi madre me contó una vez el epíteto injurioso que, junto con otros muchos montevideanos, usaba mi propia bisabuela para referirse a Artigas.

Pero es común que la historia la escriban los vencedores. Sin embargo, la grandeza de éstos en cuanto estadistas —y Artigas lo fue sin duda— es la de unificar la nación detrás de intenciones que, en la lucha, pueden haber usado medios injustos, extremos y crueles. Y eso fue lo que hizo Artigas, según nos cuentan, cuando sin ningún epíteto injurioso, a pesar de estar seguro de la justicia de su causa, reclamó, después de Las Piedras, clemencia para "los vencidos".

Y tanto más clemencia, diría yo, cuanto más inclemente ha sido su suerte por largos años. Prisioneros de guerra para los rigores de una justicia encarnada en la voluntad de sus enemigos, no de jueces imparciales por el hecho de no haber sido tocados por los crímenes que juzgan. Prisioneros "comunes" en cuanto no se reconoce su calidad de "políticos" ni se tienen en cuenta sus ideales.

Se me dirá tal vez que esa ambigüedad y ese vaivén eran inevitables, pues eran juzgados por figuras delictivas que comprendían de hecho igualmente a las autoridades a las que sus jueces, fiscales y defensores obedecían: la de conspirar contra la Constitución de la República. De no haber actuado así, la justicia debiera haberse internado en el juicio comparativo de dos constituciones diferentes de la existente y procuradas ambas por las armas: una la propuesta por los vencidos y otra la impuesta por los vencedores y la que se mantiene vigente a pesar de la negativa del pueblo llamado a pronunciarse en las urnas.

No escapa así a nadie que, si no es a causa de la intención política, tan a menudo repetida e invocada, de procurar el bien nacional, no tiene base una justicia que no es independiente y donde todos los engranajes —los que acusan, defienden y juzgan al preso— dependen ferreamente de la voluntad superior la que, a su vez, no puede ser controlada por nadie ni debe cuentas a nadie.

Precisamente para que esa intención sea reconocida un día, paralelamente a la "institucionalización" del país, el mostrar en este terreno amplitud y desinterés no es debilidad, sino el comienzo de la verdadera fuerza y de las más sólidas garantías. Si subsistiera el tabú de que hablamos, se estaría borrando con el codo lo que se escribe con la mano, ya que no existiría garantía ninguna de que la "institucionalización" no volviera atrás a pedir cuentas de lo pasado.

Hay, además, una segunda observación que hacer. Y en ella se mezclan razones humanitarias y cristianas. Artigas, que era ambas cosas, soñó una nación donde los más desdichados fueran los más privilegiados.

No reclamamos tanto, por supuesto. Sólo aspiramos a que, culpables o no, alcance el mínimo "privilegio" de ser libres a quienes, después de un largo y penoso cautiverio, son hoy sin duda en el país los más desafortunados.

Decía que los cristianos no tienen aquí intereses distintos de los comunmente llamados humanitarios. Lo que sí tienen son razones específicas para hacer valer esos motivos accesibles a cualquier hombre de buena voluntad.

Cuando Jesús de Nazaret proclama su proyecto del Reino de Dios sobre la tierra, para que ya aquí se cumpla lo que quiere el corazón de Dios como se cumple en los cielos, describe como la primera tarea de tal reinado sacar a los pobres de su pobreza, saciar a los hambrientos, hacer sonreír a los que lloran . . .

(cm)

10

13910

Y es importante notar que la primera resistencia a este proyecto provino y sigue proviniendo de un supuesto derecho. Del que invocan los "buenos" para que, antes que nada, se examine, de acuerdo a justicia, que pobres, que hambrientos, que infelices, merecen tal privilegios. Como si Artigas hubiera dicho: hágase un registro de pobres y vease quiénes merecen ser privilegiados . . .

Lo que es difícil comprender desde los privilegios adquiridos es algo que sólo pueden comprender aquellos para quienes nobleza obliga. O sea, que el dolor que pesa sobre grupos humanos, donde habrá buenos y malos, mejores y peores, por ser dolor engendra derechos. Y que éstos valen porque, antes de exigir demasiadas cuentas a quienes han sido privados de importantes elementos humanos, hay que devolverles tales elementos.

Se me dirá, con desconfianza, si esto no vale para todos los presos. Y se me preguntara, con sospecha, por qué lanzo mi reclamo sólo en favor de los llamados "políticos".

Acepto, por supuesto, que es muy difícil calibrar el dolor humano. Y que, por ejemplo, una condena a treinta años de presidio (como la que fue no hace mucho oficial y públicamente dictada contra ciertos presos políticos) me horroriza en cualquier caso y aunque sea dictada contra un preso común. Si la alternativa fuese clemencia para todos los presos o para ninguno, pensaría que la sociedad tiene obvios medios de defensa como para permitirse el lujo, humano y cristiano, de una clemencia general.

Pero no quiero esquivar la cuestión de la diferencia. Sería, además, demasiado tarde para hacerlo en este artículo. Si toda condena a treinta años de prisión me parece tremendamente dolorosa para un ser humano, entiendo que esos mismos treinta años son incomparablemente más inhumanos para el preso "político".

¿Qué me permite presumirlo así? En primer lugar una razón ya ampliamente expuesta en lo que precede. Y que vale tanto más cuanto el lector como el autor no hayan aprobado ningún tipo de subversión. Son las razones que constituyen a un preso en preso precisamente "político". En otras palabras, el dolor de una causa por la que se combatió creyéndola justa y que ha sido vencida amen de humillada.

Hay aquí un dolor moral que desequilibra la balanza. Treinta años de derrota diaria no son lo mismo que treinta años de penitenciaría impuestos por una justicia libre de calibrar las razones de la lucha y el ideal implicado en ellas como circunstancias atenuantes.

Pero hay más. Cualquiera que se informe sobre las condiciones bajo las cuales puede o no visitar a los presos, sabrá inmediatamente las dolorosas diferencias que separan (de familia y amigos) a los presos políticos de los comunes.

Pero hay mucho más. En carta dirigida al ex Presidente, Sr. Bordaberry, la Conferencia Episcopal Uruguaya se inquietaba por el trato dispensado a los prisioneros puestos a disposición de la justicia militar. La respuesta, hecha pública, del Sr. Presidente de entonces fue muy clara y hasta tajante. Criticaba en los obispos la ignorancia de los **medios extraordinarios** exigidos por circunstancias extraordinarias. Pues bien, es ese carácter extraordinario, traducido necesariamente en dolor —no se informa el que no quiere— el que invoco para sostener mi pretensión de que treinta años de detención carcelaria no significan lo mismo, por duras que sean sus condiciones generales, en el caso del preso común y del político.

Es en nombre de ese exceso de dolor, sobre el que se ha extendido un velo de silencio, por lo que

reclamo clemencia para los más desdichados de entre nosotros, inocentes o culpables.

Se me dirá, finalmente, que no es este el momento para interesarse por quienes representan quizás el punto más sensible y delicado de lo que puede (o no) ser discutido. Que, siguiendo el ritmo acompasado de la apertura política, se llegará un día a poder tratar este problema sin fricciones inútiles y contraproducentes.

Confieso que he sido y soy sensible, demasiado sensible por cierto, a este argumento. Pero en último término no me convence. No me convence subordinar a esta estrategia convicciones humanas y cristianas que me son íntimamente anejas. Pero no me convence ni siquiera su pretendida conveniencia táctica.

En efecto, con vistas a su eficacia, creo que esa apertura política que vivimos debe aclarar sus objetivos y no enredarse en sus métodos. Parecería a veces que se piensa "institucionalizar" el país de tal manera que con instituciones democráticas siga prohibido lo que ya está prohibido. De ahí impulsos contradictorios que hacen suponer, como se ha dicho en esferas oficiales, la existencia de núcleos o personas opuestos a dicha institucionalización.

Así por ejemplo, continúa la inexorable purga política, no sólo en la enseñanza, sino en toda la administración pública, por actos que no eran ilegales, sino plenamente legales, en el momento en que fueron realizados, de acuerdo a la Constitución. Sólo nuevas violaciones de esta llevan a que, cada día, personas pierdan puestos ocupados con plena competencia y a satisfacción de todos.

No estoy comenzando con esto un nuevo capítulo. Sigo refiriéndome a los presos políticos y reclamando clemencia para ellos. Sólo que me pregunto si la apertura política no se está cortando sus propias manos (o si alguien ajeno a ella no se las está cortando) cuando se acumulan así para el futuro "institucionalizado" casos en que la justicia tendrá necesariamente que volver atrás y atender reclamaciones de personas desposeídas de cargos, bienes o libertad contra normas obvias de derecho. Y ¿qué acontecerá entonces?

Para cualquiera que mire el futuro, ¿no se vuelve así cada vez más imposible una institucionalidad conforme a derecho, pero que no vuelva atrás, en alas del mismo derecho, contra quienes lo violaron en el pasado?

En nombre, pues, de la eficacia y realismo de una apertura y de una institucionalización que inspiren confianza y susciten consenso, quiero sumar mi voz a las que no se dejan oír dentro del país, reclamando, una vez más, clemencia para los vencidos, es decir, la libertad de los presos políticos.

editorial

juventud: ¡a inscribirse y votar!

Los representantes –algunos sin representatividad– de las "seleccionadas" colectividades políticas y la COMASPO, o ésta y aquellos, lo que no viene al caso, se han interesado ante la Corte Electoral –ahora– por acelerar y perfeccionar, si así fuera posible, el sistema inscripcional con miras, naturalmente, a las programadas elecciones internas.

Antes de dar nuestra opinión y consejo –tal vez inaceptable para algunos, como correcto para muchos– nos permitiremos hacer algunas acotaciones todas ellas, como siempre, prenadas de objetiva honestidad y lealtad, aun en el no descontado error.

1 *Desde el período inscripcional para las últimas elecciones nacionales en 1971 (y decimos nacionales porque se manifestó entonces y ahí el pueblo oriental)* **todos** *los partidos hicieron el esfuerzo educativo de civismo a que la democracia nos enseñaba e impulsaba, acercando a la juventud al primer paso formal del ciudadano.*

2 *Claro que entonces, los jóvenes se agrupaban, discutían sus ideas políticas, universitarias y gremiales y cuestionaban las ajenas y nadie ni por nada se los impedía, cercenaba o suspendía.*
y había allí, entre nuestra juventud oriental y entonces, los jóvenes caudillos políticos, los jóvenes dirigentes universitarios y los no menos cabecillas y dirigentes sindicales. Todos maduros, con acendrados principios emergentes de la orgullosa democracia oriental y con la capacidad intelectual que los proyectaba, en su órbita, al liderazgo respetado y admirado para sus círculos de actuación y expandidos a todo el quehacer nacional. Ahí entonces se vivía en plenitud la libertad excelsa de nuestra auténtica democracia.

3 *Claro que entonces,* **todos** *los partidos que componían el espectro político oriental, se nutrían de esa savia pujante, a veces quizás arrolladora. Tras una bandería o un estribillo, pero en la profundidad de ellos, se podía encontrar la fuerza pura de las convicciones juveniles.*

4 *Pero desde entonces y a partir de 1973 –hace ya y durante 9 años– se proscribieron partidos y hombres, se inhabilitó a los jóvenes y a los universitarios y a los gremios y a toda manifestación colectiva para asociarse –como entonces– para reunirse y discutir sus ideas con las de los demás; se recortó –¡y a qué extremo!– la libertad de expresión; y se impuso una rígida y prolongada restricción de otras libertades fundamentales.*
Y todo lo recortado, proscripto y restricto, había nacido antes que nosotros, con Batlle, con Saravia, con Frugoni, con Herrera, con Luis Batlle y nosotros, emocionados de tanta grandeza como lo seguimos hoy, la trasmitimos, la ejercitábamos y enseñábamos a las juventudes de entonces.

5 *Cuando en 1980 se plebiscitó* **"un régimen"** *bajo el artificio de una reforma constitucional, nadie –de los habilitados que era EL GOBIERNO –se ocupó, por el contrario fue notorio el olvido y marginación, de TODA LA JUVENTUD INSCRIPTIVA A LA FECHA.-*

6 *Allí, en 1980, cabían solo tres opciones en cuya elección no importaba la juventud; votar en blanco, votar por el partido del SI, estridentemente promocionado, o votar por el partido del NO impulsado por el alma oriental silenciosa pero avasallante. Pero la ciudadanía, entre ella la juventud habilitada por sí misma, todos juntos votaron por los* **dos partidos posibles** *porque querían participar y porque era claro que solo cabía decir que estábamos o que no estábamos de acuerdo con el sistema gobernante.*

13910

7 *Entonces, en 1980, nadie se ocupó con el apremio, apresuramiento y terquedad que hoy demuestran, por la juventud.*

8 *Ahora se programan elecciones internas* **para solo tres colectividades políticas seleccionadas** *por el Gobierno y cuya designación, o mejor dicho hombres de ellas, auténticos representantes o no, aceptaron de buen grado, como es público, insertándose en el proceso sin el debido respaldo popular, arriconado allí con su soledad. En sustancia no es otra cosa que ratificar –y no precisa ser muy sagaz– los recortes a la libertad de pensamiento y de expresión de una gran parte –¿cuántos son?– del pueblo oriental, allí donde como entonces (1971) podría ubicarse o podría agremiarse o podría debatir sus ideas la juventud oriental, la habilitada de ayer y la habilitada de hoy. Y entonces vienen los apuros otra vez, las idas y corridas, como si con ello pudieran restablecer un civismo tronchado abruptamente en nuestra rica tradición democrática.*
Y es efectivamente tan claro como cierto, que **se presente dividir el partido abrumadoramente mayoritario del NO** *al que debemos defender en cuanto, en tal posición y testitura, seguimos defendiendo la democracia, la libertad y la justicia social.*

Veamos ahora nuestra opinión: los tres partidos escogidos a dedo nos pueden ofrecer, en sus elecciones internas varias opciones. De los que votaron en el minoritario partido del SI o de los que votaron en el mayoritario partido del NO en una o varias listas fundadas en plataformas que conformen o no a eventuales adeptos.

Pero en las elecciones internas tenemos más opciones: podemos votar dentro de las colectividades políticas "seleccionadas"; podemos no votar y podemos votar en blanco.

La primera alternativa la analizamos precedentemente y es en definitiva una decisión fundamentalmente de "CONFIANZA" si es que hay quien represente con fidelidad nuestro pensamiento, nuestra convicción y tengamos la seguridad en el cumplimiento de su programa, de su examen, opinión y soluciones para problemas fundamentales de la orientalidad (pluripartidismo, proscripciones, amnistía, economía, justicia social) y ofrezca y garantice la continuidad de la vigencia del NO.

La segunda, es comodidad y no demuestra nada. Se podrá sumar la "abstención" pero "no lo que se piensa" y no sería extraño, en el régimen que vivimos, que se distribuya esa abstención en porcentajes según convenga. Con esta opción no encontrará su camino la JUVENTUD ORIENTAL.

¿Y no se pensará –y todos saben que pueden pensar e identificar– a los que se abstuvieron de marxistas leninistas?

Y por último, la de votar en blanco, es en nuestro concepto categóricamente afirmativa en cuanto se pueda contabilizar sin que se pueda dividir, por qué expresa que "NO SE SIENTE EXPRESADO NI TIENE CONFIANZA" en las opciones ofrecidas por las colectividades "seleccionadas"; que **en cambio se busca con sólida esperanza** *paz y justicia social para todos los orientales; y* **la seguridad** *que se obtengan y afiancen soluciones para aquellos problemas que nos afectan a todos (ellos y nosotros, no tenemos dudas).*

Analizamos objetivamente alternativas que manejamos con descontado interés y preocupación.

AQUI Y AHORA *nace la obligación de nuestra juventud de habilitarse para calificar y escoger la opción que mejor convenga y caiga a sus ideales, y allí y entonces* **VOTANDO** *cotejará –si no puede sus ideas– su cantidad y su importancia en el espectro político del país, con sus traiciones y sus olvidos "LA JUVENTUD NO ES QUIETA". "YA LO VERA".*

LA PLAZA que se ha jugado a ello espera confiada ver mover la juventud en el suelo ancho, puro y todo ORIENTAL.

La juventud oriental –esa nuestra juventud que hoy quieren captar– como dijo Artigas: "NO PERMITIRA QUE UN NUEVO AMO SUSTITUYA AL AMO ANTIGUO". Y todo, con la sincera y visible ansiedad de alcanzar la real e irreversible institucionalidad del país. Sin envidias ni odios que, cualquiera o ambas, malograrían los efectos de ésta, nuestra firme posición política.

D I S T R I B U C I O N

ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR.=

COPIA Nro.1: SR.SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=

2: SR.DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=

3: SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

4: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

5: SR.PREFECTO NACIONAL NAVAL.=

6: SR.DIRECTOR DEL ESEDENA.=

7: SR.JEFE DEL E-II.=

8: SR.JEFE DEL N-II.=

9: SR.JEFE DEL A-II.=

10: SR.JEFE DE O.C.O.A..=

11: SR.DIRECTOR DE LA DINARP.=

12 al 29: SRES.JEFES DE POLICIAS DEPARTAMENTALES.=

30: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ.Nro.I.=

31: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ. Nro.II.=

32: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ.Nto.III.=

33: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ.Nro.IV.=

34 a 42: DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

43: ARCHIVO.=

* *

Montevideo, 31 de marzo de 1982.=

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Mario FERREIRA TOMAS
Inspector Principal

(VM)

CIFRADO	CLARO

N: 71

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado ...)
PARIS (FRA)	CABLE	

DIRIGIDO A: CONSULADO - BELGICA FECHA 13 de abril de 1982

AUTORIZA A EMITIR O RENOVAR PASAPORTE SIGUIENTES PERSONAS:

RENE ROGG BUELS LABRADOR ISRAEL

IRENE BEATA LAGISQUET DE LABRADOR

PABLO JUAN LABRADOR ITURIA

MARINA IRENE LABRADOR ITURIA

DEP. I
16-6-82
PROCESADO
[illegible]

001 | 1

20 ABR 1982

ARCHIVO

(cc)

AO
DIPCIA UY 827
BTO ANGEL UY
C BRUETN TPLG37 02608 20
UYMO UN BYBP 000
SAOPAULO/BP 80/54 12 1412

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A127-15 COMUNICAMOS DIA HOY ESTE CONSULADO FUE INFORMADO POR DOPS (DIVISION ORDEN POLITICO SOCIAL) DEPORTACION MARIO ESTRADA MEDINA STOP INTERESADO FUE ENVIADO VIA VARIG DIA 6.4.82 CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO POR PERDIDA DE DOCUMENTACION STOP INTERESADO NACIDO COLONIA 9.3.63 STOP HIJO DE DIEGO ESTRADA Y FANNY MEDINA STOP
CONSURUPAULO

CONL A127-15 6.4.82 9.3.63

AO 10
DIPCIA UY 827
BTO ANGEL UY

001/1

C
DIRGIA UY 6682
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
ABRIFO COMUNICA EXP VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD: URGENTE

ABR17-82.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO 0838 DE 30.12.80
DIA OCHO CTE OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA
A CIUDADANA OLGA EDFA MARSHAL DAMIANOVICH ROMERO NACIDA PAYSANDU
EL 11.7.1970 POR EXTRAVIO CIU NRO. [illegible]6DE DE PAYSANDU. VIAJA
VIA TERRESTRE INGRESANDO REPUBLICA EN TAXI A PAYSANDU DIA 11
CTE. APROXIMADAMENTE 17 HS

CONSULADO-LL

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

20 ABR. 1982

[illegible]

ARCHIVO

Montevideo, 20 de Abril de 1992.-

Con fecha 16 de Abril de 1992, se consultó en forma telefónica a la Corte Electoral solicitando se informe, con respecto a la persona Omar [illegible], el cual figura como Ber. Suplente del 17o. Titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001 del Partido [illegible], en las elecciones nacionales de 1971.

Apellidos: [illegible], Omar

Se informa: [illegible] Omar

J.D. [illegible] Nº 27.577

año 1971 - Candidato como Ber. Suplente el 17o. Titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001, en las elecciones nacionales de corriente año.

Informó : Sr. [illegible] - 2do. Jefe de Sec. Inhabilitaciones especiales de la Corte Electoral.

Solicitó : Sra. Ins. Silvia Dabalegui

Silvia Dabalegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Adriana [illegible]

001/1

DEP. I
PROCESADO

[illegible] 21 ABR 1992

URUSEO 12 APRIL 1982
DIPLOMATIC MISSIONS
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO CONSULADO EXP. VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD: URGENTE

A2218-62.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO. 2858 DE 30.12.80
DIA OCHO CTE. OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA
A CIUDADANA JOSEFA DELIA RODRIGUEZ SUAREZ HASTA MONTEVIDEO EL
13.3.1925 POR EXTRAVIO CIU NRO. 451.757-2 DE MONTEVIDEO. VIAJA
VIA TERRESTRE EMPRESA "SEBI" INGRESANDO REPUBLICA POR FRAY
BENTOS DIA 13 CTES. 2 HRS. A.M. APROXIMADAMENTE.

CONURUCHIL

DEP I (00) 6/5/82

21 ABR 1982
Buenos Aires
1308

01 1

URUSSO 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD URGENTE

A2219-G2.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO 2838 DE 30.12.80 DIA OCHO CTE. OTORGUESE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA A CIUDADANA MARIA MARGARITA LOPEZ GERPE NACIDA MONTEVIDEO EL 16.8.1924 POR EXTRAVIO CIU NRO. 1.222.821 DE MONTEVIDEO. VIAJA VIA TERRESTRE EUROPEA "INTERNACIONAL SUD" INGRESANDO REPUBLICA POR FRAY BENTOS DIA 13 CTES. APROXIMADAMENTE 17 HS.

CONURUCHIL

DIR. II (CO) 6/4/82

21 ABR 1982 Archivo 13910

001/1

URUSSO 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP. VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD URGENTE

AB228-82.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO.2838 DE 30.12.82
DIA OCHO CTE. OTORGESE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA
A CIUDADANO REINALDO TEOFILO PERINI BOGLIACINO NACIDO COLONIA
1 23.7.1914 CON PASAPORTE ROU NRO. 1.987.485-3 DE MONTEVIDEO.
VIAJA VIA TERRESTRE EXPRESA "COTA" INGRESANDO REPUBLICA POR
FRAY BENTOS DIA 13 CTE. APROXIMADAMENTE 19 HS.

CONURUCHIL

ACLARACION ULTIMO TELEX DONDE DICE NACIDO COLONIA 1 23.7.1914
DEBE DECIR COLONIA 23.7.1914 OK?RRRRRR
KIEN REC7777?RRRRR+

21 ABR
Archivo
13920

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC AMU427
UYMO CO AEBX 037
CONCORDIA 37 12 1300

YENOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DR ESTANISLAO VALDEZ OTERO
MONTEVIDEO

NR 7 REITERO A USTED MI NOTA OFICIO 4/982 POR LA QUE SOLICITABA LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE NANCY MARIELA RUIZ DIAZ SOLICITADA FECHA 20/1/82
CONSULADO CONCORDIA

COL 7 4/982 RPT OFICIO 4/982 20/1/82

NNNN

INTERIOR
Conocimiento

001/1

CLASIFICACION 487 PRIORIDAD MUY URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71974

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 13/4 19:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR DNOC	Nº 40862
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cnel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A CONURUNEDER - ROTTERDAM FECHA 13 de abril de 1982

REFSU A02 SOBRE BEATRIZ GHELMAN GROINITZKY Y PABLO ZALCBERG SITNER AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - DIRECCION DE COMUNICACIONES Y CIFRA 18.05

NOTA: Aut.por el Sr Cnel PEREZ

NP I 12-6-82 PROCESADO (M) (02)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

001/1

21 1302

ROTTERDAM 14-4-82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIRECCION GENERAL - DPTO. CONSULAR
ASUNTO: VALIDO A QUIEN DICE SER JORGE EDUARDO MACEDO FERREIRA

R0301.-
SOLICITUD VALIDO REGRESO DIRECTO REPUBLICA A QUIEN DICE SER JORGE
EDUARDO MACEDO FERREIRA Y NACIDO EN MONTEVIDEO EL 2 SETIEMBRE 1946
HIJO DE EDELFIO MOREIRO Y DELIA LUCILIA.
ES EXPULSADO POR POLICIA AMSTERDAM Y VIAJA EN VUELO KLM 791/16
DE 16.4.82, LLEGANDO ESA EL 17.4.82 ETA 10:20.

CONSRUNEDER

RUM
1010
14/4/82

NNNN

DEP. I
30/4/82
100

21 ABR 1982
Archivo
1303

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

DAOE 13/4 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71686

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 13/4 1340	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 18	Nº A0666 2
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Gre	(Descifrado o cifrado por :

DIRIGIDO A: CONURUVENE - CARACAS ..... FECHA 13 de abril de 1982 .....

Gre

REFSU A295 SOBRE MILTON ARMANDO FERREIRA DA SILVA CIU 896019

NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

I
16-6-82
PROCESADO
(M/UL)

001/1-

21 ...
1392 4

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD 13/4 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81564

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 13/4 17 HS	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A0762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUAZTE - MEXICO ..... FECHA 12 de abril de 1982

REFSU A003 SOBRE LUIS FEDERICO TRAMA ETCHEVERRY AUTORIZASELE EXPEDIR O:RENOVAR PASAPORTE

DIPLOMACIA

DEP I 16 4 82 PROCESADO (U) (M)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela ..... FIRMA DEL REMITENTE .....

50.001 al 100.000-S 78

001/1

21

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71700

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4 1930		A0762
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por)
PASAPORTES		

DIRIGIDO A: CONURUCHIL - CHILE ..... FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REFSU A0006 SOBRE MARIA DE LOS ANGELES LESCANO CARDOZO DE CORREA XXXX

REFSUNOTA Nº13/982 JOSE LUIS FERREIRA PAIS

REFSUNOTA Nº12/982 ESTHER VENTURA MARDOR DE ERGAS

REFSUNOTA Nº5/982 GRACIELA COLINA CAWEN DE VIRGILIO

REFSUNOTA Nº10/982 RAMONA RODRIGUEZ PEREZ DE SALAS

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

001/1

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

13/4 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81561

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4 18		A049 Ez.
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por)
PASAPORTES	aut1	

DIRIGIDO A: URUPANAMA — PANAMA ..... FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REFSUNOTA S.C.-39/982 VIOLETA RODRIGO CRESPO

ANDREA GRAF RODRIGO

ANDRES GRAF RODRIGO

MARIANELA GRAF RODRIGO

REFSUNOTA S.C.B-8/982 ERMITAS AVELINA PEREZ FERREIRA

[illegible]

DIPLOMACIA

17-6-82 (U)(A)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

21 APR 82

001/1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81554

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		A05262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO ACONURUARGE – BUENOS AIRES ..... FECHA 12 de abril de 1982

REFSUNOTA Nº127/982-P SOBRE DORA INES CURI CAMIRUAGA DE ANDRADA CIU L.688.403 NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.
1.688 403

DIPLOMACIA

DEP 18-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

001/1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81555

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 13/4 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A05362
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUARGE - BUENOS AIRES FECHA 12 de abril de 1982

REFSUNCTA Nº127/1982-P SOBRE JUAN VITAL ANDRADA CABRERA CIU 28.671 RIVERA NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.
28 671

DIPLOMACIA

16-6-82

FIRMA DEL COPISTA G.de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

001/1

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

13/4 15.50

CIFRADO	CLARO

№ 81569

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4 9	R	907762
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por):
PASAPORTES	Autl	

DIRIGIDO A CONURU/DF BRASILIA BRASIL ..... FECHA 12 de abril de 1982

Por REFSU R.003/82 SOBRE MIER LENIN ABERASTURY AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DIP. I
16 6-82
PROCESADO
IUL/IU

21 ... 982
... 1393 ...

001/1

FIRMA DEL COPISTA C. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION 4R PRIORIDAD 13/4 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81567

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4 12 / 1705	DPC	A 042 E.
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cavel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUSIR- ISRAEL FECHA 12 de abril de 1982

REFSUNOTA Nº 29/82 SOBRE MARY KRYMOLOWSKI PYTEL FRIDMAN

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE .

DIPLOMACIA

DEP I 13-6-82 TRANSCRIPTO (M)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela FIRMA DEL REMITENTE

21

001/1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81563

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4 15:50		A C6 G2
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por):
PASAPORTES		

DIRIGIDO A: CONURUPAR - ASUNCION PARAGUAY FECHA 12 de abril de 1982

REFSU ACC JOSE LUIS TOME LEVI AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEF I 18-6-82 PROCESADO (64) (7)

FIRMA DEL COPISTA C. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

21 [illegible] 82

001/1

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

ARCHIVO

CIFRADO	CLARO

№ 81566

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4 / 18		A 5382
PROCEDENCIA	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado o cifrado por:
PASAPORTES		

DIRIGIDO A: CONSULADO EN PORTO ALEGRE ..... FECHA 12 de abril de 1982

REFSU 03 SOBRE ANA MARIA ALONSO NETTO AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP I 16-6-82 DESPACHADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

001/1

CLASIFICACION ..... PRIORIDAD .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81556

FECHA Y HORA DE: RECEPCION 13 TRASMISION 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A05462
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUARGE - BUENOS AIRES ... FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REFSUNOTA 108/982-P JULIO CESAR BOGO FERNANDEZ

CELSA SANCHEZ MORENO

NORMA NEREA SCHMEDT FRANCIA

REFSUNOTA 72/982-P MARIA DEL CARMEN PEIRO MARTINEZ

REFSUNOTA 87/982-P DELMA NAIR CABRERA MARRERO

REFSUNOTA 86/982-P HECTOR LUIS FERNANDEZ SOLER

CARLOS RUBEN GARCIA (G)

ELIDA RENEE TORRES MACHADO DE GARCIA

REFSUNOTA 107/982-P NELSON ROGELIO JUAN ALZAIBAR CASTRO

REFSUNOTA 73/982/P MARIA CELIA BLANCO RODRIGUEZ

ALICIA MACIEL HERNANDEZ DE BENTANCOR

REFSUNOTA Nº128/982-9 JUAN DEL CARMEN ETCHART FERNANDEZ

REFSUNOTA Nº127/982-9 GABRIEL FAVIO FERREIRA MOLTRASIO (A)

SOFIA SOCA SABATEL DE RIVERO

JULIO CESAR DEL RIO MIRANDA

MARIA LOURDES SUAREZ LARROSA (A)

120682
(A)/(G)

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G, de varela	FIRMA DEL REMITENTE

21 ABR 1982

001/2

Formulario B

Fecha de confección: 18.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALZA. BAZ CASTRO, Nelson Rafelio Juan	13934	82	-	01113	(GU)

002/2 13934

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU990 TRJ108 LM0085 02849
UYMO CN BRRJ 000
RIODEJANEIRO/RJ 42 13 1430 URUGOVT

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

152/39/D SALEJ STEFAN BOGDAN SOLICITA VISTO TURISTA DIEZ DIAZ STOP YUGOESLAVO NACIDO LJUBLJANA 14 OCT 43 CASADO ADMINISTRADOR EMPRESAS PASAPORTE 55.152 EXPEDIDO EMBAJADA YUGOESLAVIA EN BRASIL CON RESIDENCIA LEGAL STOP REFERENCIAS PEREZ FARECIANO DIRECTOR CAGA BANCARIA PEMAR SUDAMERICANA
COMURUGUANA

COL 152/39/D 14 43 55.152

DEP I
30/4/82
PROCESADO
(00)

NNNN
13/1730
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

801/1

21
13

C
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU993 TRJ110 LM0083 00846
UYMO CN BRRJ 0220
RIODEJANEIRO/RJ 72 13 1430 URUGOVT PAG1/50

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

A/40/62 REFSU A25782 DE 1981 VENCIDA AUTORIACION GUSTAVO JOSE SCUOTEGUAZZA CLERICI REITERA PEDIDO EXP PASSAPORTE STOP CED IDENT. 1.550.645 EXP MVDEO PART NACIMIENTO 18 SECCION ANO 1962 FOLIO 72 NUMERO 1343 STOP NACIDO MVDEO 19 JUN 62 SOLTERO HIJO DE LUIS SERVAN SCUOTEGUAZZA Y ELSA MARIA CLERICI

COL A/40/62 A25782 1981 1.550.6 5 18 1962 72 1343 19 62

TRJ110 LM0083 00846 ETAT DIPLOMACIA PAG2/22

STOP ULTIMOS DOMICILIO Y OCUPACION URUGUAY FAIBLA REPUBLICA INTUE 4637 APTO 702 ESTUDIENTE STOP PAIS URUGUAY ABRIL 1979 STOP REPRESENTANTE LEGAL
CONSULESANA

COL A4637 702 1979

DEPTO
PROCESADO
OK

13/4
18

NNNN
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

001/1

21 [illegible] 82
13936

ATO I

CLASIFICACION — PRIORIDAD

13/4

CIFRADO	CLARO

N. 81560

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4 1620		A0462
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	Descifrado o cifrado por:
PASAPORTES		

DIRIGIDO A: CONSUL/DF BRASILIA - BRASIL FECHA 12 de abril de 1982

REFOC R.004 DIVE BLANCA DENIZ AUTORIZACIONES EMPEDIR O PE ... DE PASAPORTES.

DIPLOMACIA

DEP. I
16-4-82
PROCESADO
(M)(UL)

21 ... 1982
13937

FIRMA DEL COPISTA — FIRMA DEL REMITENTE

001/1

CLASIFICACION

PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO

Nº 81559

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 13/4 1635	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A0602
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Cutal	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: CONSURUPAULO - SAN PABLO .... FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REPSU A048 MIGUEL ANGEL DUTRA LACROIX

REPSU A046 SUSANA CELIA LOPEZ MENNIS DE GIL

DIPLOMACIA

DEP I
16-6-82
PROCESADO
(W) (M)

21 [illegible] 82
Consulado
13938

001/1

FIRMA DEL [illegible]

FIRMA DEL REMITENTE

CIFRADO	CLAVE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA:	**VIA TRASMISION — VIA RECEPCION**	(Descifrado y cifrado por)
BASAYORDEC		

DIRIGIDO A: URUDOMI - REP. DOMINICANA FECHA 12 de abril de 1982

REFTEL A017/82 VISTOR DARIO MARAN MEDERO AUTORIZASELO EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIRECCION

16-6-82

001/1

21 Sup/rec 1393

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81557

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
		9514 GR
PROCEDENCIA: PASAJERO	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o correo de)

DIRIGIDO A: EMBAJADA DE GUATEMALA — FECHA: 12 de abril de 1982

Ref: NOTA Nº 11/82 DOÑA ANGELICA NUÑEZ PORTO DE ALONSO
AUTORIZACION PARTIDA Y RETORNO PASAPORTES.

DIRECCION

DEP. I
18.6.82
PROCESADO
(H) (UC)

FIRMA DEL COPISTA — FIRMA DEL RESPONSABLE

001/1

21 ABR 1982
Despacho
13940

1/3

Montevideo,25 de junio de 1979.-

Sr.Director del
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Gral.Iván Paulós
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me refiero a su atenta del pasado 30 de mayo, la que paso a contestar:

1) Lista nominal del personal directivo y técnico -

~~Miguel Marcelo Racioppi Balseiro:~~ Director - C.I.No.21.296 del Dpto.de Soriano - Domicilio:Canelones 1969.Mdeo.-
Mariza Anahir HERNANDEZ de Hernández - C.I. No.1:766.577-Mdeo.- Auxiliar - Domicilio:Milton 4623-Montevideo.-
Oscar Mauro Hernández Fargas; C.I.No.1:265715 -Mdeo.- Locutor-Operador- Domicilio:Milton 4623-Montevideo.-
Aldo Santullo Berardo- C.I.No.1:355.047 de Montevideo Locutor-Operador Domicilio:Marco Bruto 1425 /A.5. Mdeo.-
Miguel Jesús Bobbio Fernández- C.I.No.1:905.033 de Mdeo.- Locutor-Operador Domicilio:Charrúa 2091.Montevideo.-
Pedro Manfredi C.I. No.806.390 de Montevideo.- Operador-Técnico Domicilio:Chayos 4522 -A.1.-Montevideo.-
Jorge Manfredi Sarasola-C.I.No. 1:391.898 de Montevideo.- Operador-transmisor Domicilio:Chayos 4522.A.1.-Montevideo.-
Nolberto Ramírez C.I. No.762.600 de Montevideo.- Operador-transmisor - Domicilio:Cmno.Centauro Pasaje C.9051.Mdeo.

2) Programación actual de la radioemisora -

Se adjunta la misma.-

3) Cambios que se vayan efectuando en el personal mencionado en 1 y 2 -(cuando se produzcan)

Se procederá de acuerdo a lo solicitado, en su oportunidad.-

Sin otro particular, saluda a Vd. muy atte.-

por CX 40 RADIO FENIX

Miguel M.Racioppi Balseiro
Director-Permisionario

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 21 JUN 1979
Firma
Fecha a contestar
No. de Orden 1342

RADIO FENIX
CX 40 CXA 21
CANELONES 1969
TELEF. 42 4 59 49 08 [illegible] 4 32 92

Montevideo, 20 de junio de 1979.-

PROGRAMACION ACTUAL DE CX 40 RADIO FENIX Y CXA 21 (ONDA CORTA)

HORA		PROGRAMA	DIA	CARACTER	DIRECTOR/ES
05.58	06.oo	Comienzo de transmisión	Lun a dom	.....	RADIO FENIX
06.oo	08.oo	Evocando a C. Gardel	Domingos	Periodístico	CARLOS DIGHIERO
06.oo	06.30	Cuenca lechera al día	lun a vier	Informativo	LUIS FORTUNATO
06.oo	07.oo	Música e Informaciones	sábados	Musical,Infór.	RADIO FENIX
06.30	08.30	" " "	lun a vier	" "	" "
08.oo	08.02	boletín sintético	sábados	Informativo	" "
08.oo	10.oo	Domingos de tango	domingo	Periodístico	HUGO COLISTRO
08.30	08.32	boletín sintético	lun a vie	Informativo	RADIO FENIX
08.32	09.oo	Buongiorno Dall'Italia	" " "	Inf.musical	FRANCO MAGNO
08.02	08.15	Páginas	sabados	Periodístico	NELSON CERNUSCHI
08.15	09.oo	Club mundial Radiodifusión	"	" -Infor	ANTONIO INFANTE
09.oo	09.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
09.02	09.30	Al ritmo del bolillero	lu.mie.vi	"	AROLDO LANDABURU
		Con toda seguridad	mar y jue	"	ENRIQUE FERNANDEZ
		Jub y pensionis bancarios	sábados	"	JUAN GIL BARBEITO
09.30	10.oo	su música y horóscopo	lun a vie	Astrológico	ELISA ALEJOS
09.30	09 50	Por un mundo mejor	sabado	Filosófico	DOLORES GAGO DE FUERTE
09.50	10.oo	Ud y los astros	"	Astrológico	ELISA ALEJOS
10.oo	10.02	boletín sintético	lun a vie	Informativo	RADIO FENIX
10.02	11.oo	Tropicalísimo 40	" 2 sab	" .Music	NORBERTO MARTINEZ
		Mini deportivo	domingos	Inform.Music	ARIEL MACHADO
11.oo	13.oo	Mesa redonda de deportes	"	Informativo	ROBERTO SOTES
11.oo	11.02	boletín sintético	lun a sab	"	RADIO FENIX
11.02	11.30	Canteres de mi patria	lun y vie	Nativo music.	NELSON VAZQUEZ
		Sembrando	Mar.mie y	jue Periodís.	SATURNINO MARTINEZ
		Tropicalísimo 40	sabado	Inform.music.	NORBERTO MARTINEZ

DEP. I
PROCESADO
(FC)

(0 2 (A)

11.30	12.00	Chacra lechera	lun a sab	Informativo	LUIS FORTUNATO
12.00	12.30	Producir y producir	lun a sab	Period.Infor.	BOLIVAR ESPINOLA
12.30	13.30	Música e informaciones	lun a vie	Inform.music.	RADIO FENIX
		Tropicales e "	sábados	" "	NORBERTO MARTINEZ
13.00	13.30	Generación 2000	domingos	Musical	RICARDO BEDESMA
13.30	14.30	Glorias de España	lun a dom	Inf.musical	JoséPOVEDA-JoséGUILLEN
14.30	15.00	Cristo es la respuesta	" " "	Religioso	ROBERTO NORDLUND
15.00	17.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
15.00	16.00	" " "	lun a vier	" "	" "
16.00	16.55	La voz del afiliado	" " "	Informativo	JOSE RAMON OLIVERA
16.55	17.00	Vida abundante	" " "	Religioso	HUDSON SHEDD
17.00	17.02	bo letín sintético	" " sab	Informativo	RADIO FENIX
17.02	18.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
17.02	17.22	Musicales	lun y vie	Música	RADIO FENIX
17.22	17.30	Micronoticiero Sudamericano	LU Y VI	Informativo	NELSON GONZALEZ
17.02	17.30	Gorriones de barrio	mar y jue	Musical	ROMULO LARREA
		Asoc. Nal. de Baristas	miércol	Informativo	FERNANDO CALVO
17.30	18.00	Transmisión quinielas	Lu mie vie	Informativo	RADIO FENIX
		Gorriones de barrio	mar y jue	Musical	ROMULO LARREA
18.00	18.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
18.02	19.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
		Flores del campo	jueves	" "	MARISA LAMAR
18.02	18.30	Transmisión quinielas	lu mie vie	Informativo	RADIO FENIX
		Folklore en la tarde	martes	musical	NELSON MERCURIO
18.30	19.00	El rancho del payador	lun y vie	nativo	ARAMIS ARELLANO
		La voz de River Plate	martes	Informativo	HEBER [illegible]
		Comentarios	miércoles	Periodístico	NELSON CERNUSCHI
19.00	19.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
19.02	19.30	Miscelánea deportiva	lunes	"	JUAN ANTRONNI
		Danubio siempre adelante	martes	"	HORACIO MONTIEL
		La voz de cepatú y coprata	miérco l	"	SIRIO CACERES
		El auto uruguayo	jueves	"	C. PROTEC. CHOFERES

CX 40
RADIO FENIX
CXA 21

(B)

19.02	19.30	La Pulpería del Viraró	viernes	Nativo Music	BORIS RODRIGUEZ
		Festival de sonoras	sabado	Inf.musical	DOMINGO MARTINEZ
		Polonia milenaria	domingo	" "	EUSEBIA VIDAL CORREA
19.30	20.oo	La voz del taxista	lun a vie	Informative	LUIS OMAR MORALES
		Cartelera bailable	sabado	".music.	ANTONIO RODRIGUEZ
		Musicales	domingo	Música	RADIO FENIX
20.oo	20.02	Boletín sintético	lun a sab	Informativo	" "
20.02	20.30	Tribuna peñarolense	lunes	"	ENRIQUE ARAMBURU
		Nacional deportivo	martes	"	WALTER GOLPE
		C. Social Portuguéz	mie y jue	Inf.musical	MARTIN DA PONTES
		Suplemento deportivo	vier y dom	"	MIGUEL BELMONTE
20.30	21.oo	Atizando esperanzas	lu,mie,vie	Nativo music	ANTONIO GALLO
		Habla peñarol	mar y sab	Informativo periodistic	ALBERTO MOLINELLI NELSON CERNUSCHI
		Realidad deportiva	domingo	Informativo	JOSE AMATI
21.oo	21.02	boletín sintético	lun a sab	"	RADIO FENIX
21.02	21.15	" "	" " vie	"	" "
21.15	21.30	Musicales	lun a vie	Música	" "
21.oo	21.30	Fénix informa	domingo	Informativo	" "
21.02	22.oo	El duende del 2 por 4	sabado	Periodístico	EDUARDO CARELLI
21.30	22.oo	Uruguay en el deporte	lunes	Informativo	NELSONX RAFFO
		España inmortal	mie y vie	".music.	NELSON RAFFO
		Mini deportivo	mar y jue	" "	ARIEL MACHADO
		Folklore en la noche	domingo	Musical	NELSON MERCURIO
22.oo	23.oo	Así es C. Gardel	lun a vi	Period.music	CARLOS DIGHIERO
		El ayer en el presente	sabado	Inform "	PABLO VERA
22.oo	22.30	Caféconcertango	domingo	Periodmusical	XIMENA GARCIA
22.30	23.oo	El primer sueño	"	Periodístico	ROMAN GRECO
23.oo	00.oo	En la noche encuentro	lun a dom	Religioso	ROBERTO NORDLUND
00.oo	03.oo	Cierre de nuestra transmisión.....			RADIO FENIX

NOTA: De lunes a sábado irradiamos "La Noticia Fénix", a cargo de la Dirección de nuestra Emisora en los siguientes horarios:
07.27, 09.27, 09.57, 10.57, 11.27, 13.27, 14.57, 15.57, 17.27, 18.27, 18.57, 20.27, 20.57.-
Nuestra Onda Corta está en el aire diariamente de 14.oo a 16.oo horas y de 20.oo a 00.oo horas.-

POR CX 40 Y CXA 21, EMISORAS FENIX
Miguel M. Racioppi
Director-Permisario

CX 40
M.B.O. 1347
RADIO FENIX
CXA 21

ARCHIVO

CX50

RADIO INDEPENDENCIA

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS (ANDEBU)
MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR)

DIRECCION Y ESTUDIOS:
PAYSANDU 1186
TELEFONOS:
90 48 48 — 90 12 71
90 87 17 — 98 48 48
MONTEVIDEO
REP. O. DEL URUGUAY

Junio 28 de 1979

21 [illegible] 1979
13949

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván Paulós
Presente

Señor Director:

Conforme a vuestro requerimiento de fecha 30 de Mayo, cúmpleme poner en vuestro conocimiento los cargos directivos de nuestra emisora: el que suscribe Antonio Rupenian, Director General C.I. 217.594, domicilio Nueva Palmira 1813.
María Meyber Bichakdjian de Rupénian Jefa de Dirección, C.I. 983.890 domicilio Nueva Palmira 1813.
Berch Rupenian Gerente de Programación, C.I. 1.108.442, domicilio Nueva Palmira 1813.
Aram Rupenian Gerente de Producción, C.I. 1.108.443, domicilio Rambla Rep. del Perú 1389 ap. 501.
Ramon Mauricio Borde Ladus Asesor Técnico, C.I. 245.008, domicilio Joaquin Nuñez 3130 ap. 4.
Daniel Augusto Vila Bertolini Oficial Técnico, C.I. 1.014.332, domicilio 14 de Julio 1448 ap. 7.

Adjuntamos a la presente nota Programación impresa dirigidas por las siguientes personas:
AMANECIENDO CON GARDEL, Walter Antonio Lapachian C.I. 1.310.607, domicilio De Los Jockeys 4896.
INDEPENDENCIA CON LA NOTICIA, Walter Antonio Lapachian y José Leoncio Brunó Pintos C.I. 838.512, domicilio Domingo Terres 4340.
DISCOTHEQUE, Hector Andres Zambrano Machado C.I. 1.203.728, domicilio Obligado 1024.
IMPACTOS, Berch Rupenian Bichakdjian (gerente de programación)
BILLBOARD TOP 100, Socrates Yangosian Cherbadjian C.I. 1.189.895, domicilio Cequimbo 2156.
MANO A MANO CON EL FUTBOL, José Victor Garcia Rodriguez C.I. 882.697, domicilio Mercedes 1342 ap. 201.
RADIO ARMENIA, Antonio Rupenian Bechguezenian (Director General)
D.J., Fernando Carlevaro Castro C.I. 1.138.879, domicilio Payán 2981.
INVIERNO LEE, Berch Rupenian Bichakdjian
NEWS ROCK, César Augusto Luongo, C.I. 1.259.932, domicilio J.M. Perez 2962 Apto. 401

00 1 4

CX50
RADIO INDEPENDENCIA

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS (ANDEBU)
MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR)

DIRECCION Y ESTUDIOS:
PAYSANDU 1186
TELEFONOS:
90 48 48 — 90 12 71
90 87 17 — 98 48 48
MONTEVIDEO
REP. O. DEL URUGUAY

SOUL COUNTDOWN, Fernando Carlevaro
FOLK, COUNTRY & JEANS, Hector Cantón Mora, C.I. 850.516, domicilio Gil 1180
MUSICA A LA MANERA DE GUELFI, Hector Cantón Mora.
YAMAHA TIME, Socrates Yangosian Chorbadjian.
SHOCK, Socrates Yangosian Chorbadjian.
S.A.S. SELECCIONA HITS, Veronica Peinado de Alonso, C.I. 1.193.793 domicilio Rio Branco 1472, Apto. 601
DE NOCHE TODO SE SABE, Hector Cantón Mora.
MIDNIGHT SPECIAL, Veronica Peinado de Alonso.
MUSICA PARA BAILAR EN SABADO, Henry Mullins, C.I. 1.134.560, domicilio, Rambla Rep. de Chile 4285 Bis, Apto. 19
MEDIODIA COUNTRY, José L. Bruno Pintos.
WRANGLER PEOPLE, SOCRATES YANGOSIAN CHORBADJIAN
EL MOMENTO FELIZ DE CHICLET'S, Hector Cantón Mora.
WEEK END SELCOR, Berch Rupenian Bichakdjian.

Contamos ademas con tres audiciones extranjeras dominicales.

Hora 8.30	Hora Democratica Hungara
9.00	CROACIA ETERNA
9.30-10	HORA ISRAELITA DE HABLA HUNGARA

El nombre de los directores de estas tres emisiones, como tambien sus direcciones, las informaremos a la brevedad posible.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Antonio Rupenian

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
Fecha
Pasa a
Nº de Identificación

002

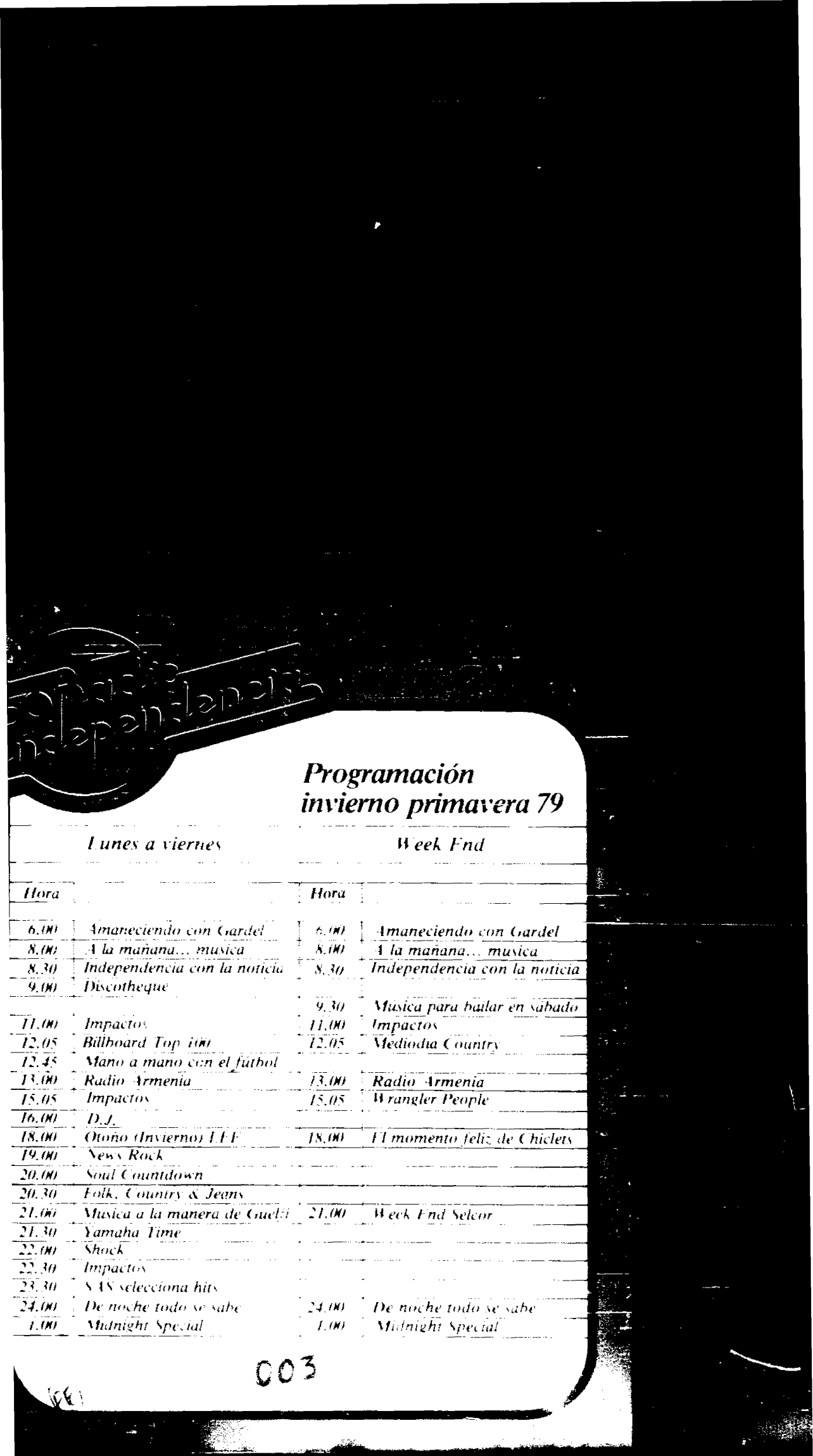

Programación invierno primavera 79

Lunes a viernes		Week End	
Hora		Hora	
6.00	Amaneciendo con Gardel	6.00	Amaneciendo con Gardel
8.00	A la mañana... musica	8.00	A la mañana... musica
8.30	Independencia con la noticia	8.30	Independencia con la noticia
9.00	Discotheque		
		9.30	Musica para bailar en sabado
11.00	Impactos	11.00	Impactos
12.05	Billboard Top 100	12.05	Mediodia Country
12.45	Mano a mano con el futbol		
13.00	Radio Armenia	13.00	Radio Armenia
15.05	Impactos	15.05	Wrangler People
16.00	D.J.		
18.00	Otoño (Invierno) LEE	18.00	El momento feliz de Chiclets
19.00	News Rock		
20.00	Soul Countdown		
20.30	Folk, Country & Jeans		
21.00	Musica a la manera de Gueli	21.00	Week End Selcor
21.30	Yamaha Time		
22.00	Shock		
22.30	Impactos		
23.30	SAS selecciona hits		
24.00	De noche todo se sabe	24.00	De noche todo se sabe
1.00	Midnight Special	1.00	Midnight Special

003

CX50

RADIO INDEPENDENCIA

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS (ANDEBU)
MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR)

DIRECCION Y ESTUDIOS:
PAYSANDU 1186
TELEFONOS:
90 48 48 — 90 12 71
90 87 17 — 98 48 48
MONTEVIDEO
REP. O. DEL URUGUAY

Agosto 16 de 1979

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván Paulós
Presente

Señor Director:

Como complemento de nuestra nota de fecha 22 de Junio de 1979, le informamos que en nuestra emisora se trasmiten las siguientes audiciones en idioma extranjero:

- HORA DEMOCRATICA HUNGARA, Domingos de 8.30 a 9 hs.
  Director Sr. Gyorgy Leitner, C.I. 542.762
  Durazno 1265, apto. 4

- LA HORA DEL TEMPLO, Domingos de 9 a 9.15 hs.
  Director Sr. Juan Cundjian, C.I. 1.091.475
  Asturias 1437

- CROACIA ETERNA, Domingos de 9.15 a 9.30 hs.
  Directora Sra. Emma Nijers de Smolcic, C.I. 827.047
  Aparicio Saravia 3047

- HORA ISRAELITA DE HABLA HUNGARA, Domingos de 9.30 a 10
  Director Sr. Juan Lazar, C.I. 566.827
  Cuareim 2137, apto. 505

- "RADIO ARMENIA", diariamente de 13 a 15 hs.
  Director Sr. Antonio Rupenian, C.I. 217.594
  Nueva Palmira 1613

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Antonio Rupenian
Director General

JUNTA [illegible] ... DE ... Recibido el ... Hora a ... Firma Identificación

ARCHIVO

CLARIN
COMANDO S. A.

Estudios y Oficinas: 18 de Julio 1516 P. 9 - Telef. 40 68 77 - 40 58 41
Planta Emisora: H. Cabrera 5505 - Colón - Tel. 30 99 31
MONTEVIDEO - URUGUAY

25 de junio de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha
Pasa a
Nº de identificación

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo

Señor Director:

Cúmplenos acusar recibo de su carta del 30 de mayo ppdo. y proporcionar a Ud. los datos solicitados en la misma.

1) Lista nominal del personal directivo y técnico.

a) Directorio. La Dirección de la radioemisora corresponde a un Directorio, cuya nómina es la siguiente:

Presidente, Ing. F.D. Tourreilles, C.I. 377.123
Bvar. España 2904, Ap. 701, Montevideo

Secretaria, Sra. María Esther Acebedo de Tourreilles, C.I. 541.111
Bvar. España 2904, Ap. 701, Montevideo

Vocal, Sra. Eleanor Alexander de Tourreilles, C.I. 199.262
Avda. Brasil 3141, Ap. 701, Montevideo

Vocal/Administradora, Sra. Beatriz Vázquez de Jorba, C.I. 939.529
Cebollatí 1734, Ap. 901, Montevideo

Vocal/Jefe de Publicidad, Walter Pastorino Oller, C.I. 500.749
Luis A. de Herrera 3143, Montevideo

b) Asesor Técnico, personal de operación y locución:

Sr. Ramón M. Borde, Asesor Técnico, C.I. 245.008
J. Núñez 3130, Ap. 2, Montevideo

Sr. Nelson Temesio Castoldi, Operador/Locutor, C.I. 1.365.651
Tristán Narvaja 1351, Ap. 3, Montevideo

Sr. Derly Martínez Machado, Operador/Locutor, C.I. 857.813
Dr. Gustavo Gallinal 2061, Montevideo

Miguel Angel Acuña Carrasco, Operador/Locutor, C.I. 1.522.976
Millán 4445, Piso 1, Montevideo

Ricardo Moraes, Operador/Locutor, C.I. 1.766.091
Av. del Libertador 1748, Ap. 403, Montevideo

Juan Sergio Canale Messe, Operador/Locutor, C.I. 1.188.254
Solano García 2494, Montevideo

Takashi Takeuti Kawahara, Operador Trasmisor, C.I. 956.474
Hilario Cabrera 5505, Colón

Alicia Takeuti Kawahara, Operadora Suplente Trasmisor, C.I. 1.082.373
Hilario Cabrera 5505, Colón

2) Programación actual de la radioemisora:

La programación consiste en música típica y folklórica según detalle adjunto, con excepción de los siguientes programas, en los cuales hay acuerdos publicitarios con las personas que se indican:

Asociación Calabresa. Audición de colectividad, con música y comentarios. Domingos de 12.00 a 13.00 hs.	- Domingo Sfara, C.I. 1.375.504 Camino Carrasco 7194
La Voz del Día. Audición alemana con música, noticias, comentarios. Lun. a vier. de 19.30 a 20.30 hs.	- Dr. Herman P. Gebhardt, C.I. 454.792 Rbla. Rep. del Perú 1395, Ap. 702
Ecos de Italia. Música italiana. Domingos de 13.00 a 14.00 hs.	- Dr. Vito Sorbello, C.I. 1.554.445 H. de Gregorio 3466, Ap. 1
Tangos de Oro. Música típica y anuncios de bailes. Sábados de 19.45 a 20.00 hs.	- Esteban Barone, C.I. 476.814 Edo. Acevedo 1402, Ap. 803
Audición Libanesa. Audición de colectividad. Música y noticias. Sábados de 19.00 a 19.45 hs.	- Michel Basil, C.I. 153.879 Pablo de María 1210

Sin otro motivo, saludamos a Ud. muy atentamente

Ing. F.D. Tourreilles
Presidente

María E. Acebedo de Tourreilles
Secretaria

002

CLARIN
COMANDO S. A.

Estudios y Oficinas: 18 de Julio 1516 P. 9 - Teléf. 40 68 77 - 40 53 41
Planta Emisora: H. Cabrera 5505 - Colón - Tel. 30 99 31
MONTEVIDEO - URUGUAY

3

Montevideo 11 de Junio de 1979

Por la presente se da a conocer CLARIN Comando S.A. la programación para el día 12 de Junio de 1979

7.30 Apertura de transmisión
7.33 Música Pirdea
8.00 Carlos Gardel
8.15 Agustín Magaldi
8.30 Varios Típicos
9.00 Intérpretes Diversos
9.30 Aníbal Troilo
10.00 Carlos Gardel
10.30 Francisco Canaro
11.00 Música Folklórica
11.30 Cadena Nacional
12.00 Carlos Gardel [illegible]
12.30 Varios Típicos
13.00 Música Varia. [illegible]
[illegible]
14.00 Carlos Gardel
14.30 Juan D'Arienzo
15.00 Música Folklórica
15.30 Varios Típicos
16.00 Carlos Gardel
16.30 Varios Típicos
17.00 Música Folklórica
17.30 Varios Típicos
18.00 Carlos Gardel
18.30 Francisco Canaro
19.00 Música Folklórica Nacional [illegible]
[illegible]
20.30 Música Variada [illegible]
21.00 Juan D'Arienzo
21.30 Música Típica
21.30 Música Folklórica
22.00 Carlos Gardel
22.30 Típicos del 40
23.00 Francisco Canaro
23.30 Música Folklórica
24.00 Cierre de Transmisión.

Walter Castro

DPI
P
F3

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No
688/82/D.

Montevideo, 16 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de- octubre de 1981 se solicita el aval pertinente so-- bre los postulantes siguientes:

ORTIZ PINTOS, Juan Abayuba
AMADO BALLESTEROS, Ruben José
BALIERO SILVA, Washington Fredy
CASTRO LAZARINI, Edmundo William
FLORES NOTAROBERTO, María del Luján
NANDEZ BRITOS, Jorge Rogelio
RODRIGUEZ ARAUJO, Gerardo
RODRIGUEZ DORGIA, Eduardo
KACHELE HARTWING, Thomas Manfredo (URGENTE)

DPTO. I
PROC
(C)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

DARDO RUIZ

2928

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 21
Folio
Nº 1

001/12

Fecha ... de mayo de 1982 -

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AMADO BALLESTEROS Ruben José
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)
2. 10/XII/50 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1203050 de Montevideo C. Cívica ARA 10662
4. Organismo (s) donde trabaja: Casa de Galicia
5. Cargo que desempeña: Médico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Medicina
7. Domicilio particular: Amsterdam 1449 A apto 102
8. Teléfono particular: 59583 Oficina - Otros —

DEP. I
PROCESADO
C

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Obstetricia y Ginecología
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fundacion Gimenez Diaz
   Av. Reyes Católicos, 2 Madrid-3 - España
3. País u organismo que ofrece la beca: España
4. Fecha de comienzo de la beca: Octubre 1982 Fecha de término: Junio 1983
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ...

...ecta de Salud -

002 ... 1983 ...

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actualmente curso tercer semestre de Ginecotocología, y deseo profundizar aspectos sobre "embarazo de alto riesgo" y "profilaxis del cáncer genital"

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DEP. I
PROCESADO

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216 79

13951

Marzo 21 de 1992

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASTRO | LAZARIN | EDMUNDO WILLIAM
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)
2. 17 de Julio 1955 | MONTEVIDEO | SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.746.556 de MONTEVIDEO Cívica BAA 2385 7
4. Organismo (s) donde trabaja: FABRICA DE MUEBLES PARA NIÑOS Y JUGUETES DE MADERA. CASTRO HNOS LTDA
5. Cargo que desempeña: DIRECCION DE PLANTA Y PRODUCCION. CONTROL DE MAQUINARIAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA C. Y LICEO N° 1 CARELA COLONIA 45 C. SAGRADA FAMILIA AV. LIBERTADOR LAVALLEJA 1255
7. Domicilio particular: LUIS LAMAS 3463
8. Teléfono particular: 7909 28 Oficina 336090 Otros

DEP I
PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO SOBRE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CNR DI, Gobierno Italiano ACTUAL, INTERNACIONAL MILAN (ITALIA) del 10 de Mayo de 1992
3. País u organismo que ofrece la beca: CNR DI, Gobierno de Italia
4. Fecha de comienzo de la beca: 10 de Mayo Fecha de término: 26 de Agosto
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Fabrica de Muebles Castro Hnos Ltda

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque está relacionada directamente con la Fabrica que es de mi propiedad y la cual dirige la planta de la misma.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DEP. I
PROCESADO

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Eduardo Castro
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216 [illegible]

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(2)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALLEGO XX SILVA ASTIGUE FREDY
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10/XII/946 Paso de los Toros Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.538.293 de: Montevideo Credencial Cívica: TFD 13716

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

5. Cargo que desempeña: Profesor de Derecho Internacional Público (Estado Mayor Aéreo)
   Propuesto para profesor de la E.C.E.M.A (Escuela de Comando del

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Derécho y Ciencias Sociales

7. Domicilio particular: Gral. Urquiza 3040 Apto.809

8. Teléfono particular: 491441 Oficina: 986940 Otros: ----

DEP. I
PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia en la beca: Noveno Curso de Derecho Internacional Público

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Comité Jurídico Internacional (C.J.I.), Rio de Janeiro, Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30 abril 1982

5. Fecha de comienzo de la beca: 2 agosto/982 Fecha de terminación: 31 agosto/982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. [illegible]

La finalidad perseguida es la de perfeccionamiento docente en la especialidad Derecho Internacional Público de la que soy profesor.

D. — DATOS ANTECEDENTES OBTENIDOS DEL CANDIDATO

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Nacionalidad: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Estado civil: _____ Número de hijos: _____

Título universitario que posee y fecha de obtención de la misma: _____

_____

_____

Idiomas que habla: _____

Institución donde trabaja: _____ Fecha de ingreso: _____

Actividad que desarrolla en la actualidad: _____

_____

DEP. I
PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de carácter internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que le sea concedida la beca que solicita se le conceda.

III TRAMITE EN LA SEPLACODI

Nº de Solicitud: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

C 1

(Lic. Ibarra)
7/5/82 22/ABR/982

[illegible]

[illegible] EXPOSICION CORONEL DON ALBIO D.RUIZ

REFERENCIA : Relacionado con la nota referida a lo solicitado según Nota Nº [illegible] referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - [illegible]
- DON [illegible]
- Por estar incluído en la Categoría "C" de Consecuencia de Radicación para Cargos Públicos.-

DEP. I
PROTOCOLO
C.

[illegible] servicio de información de personas
al Dpto. Inteligencia.

Coronel
Juan J. Ianelli 008 13951

[illegible]

COPIA -DELA[illegible]

C 1

(Dra. Ba te)
715/82 22/ABR/982

[illegible]

[illegible] DIRECCION DE PLANEAMIENTO
[illegible] DEPARTAMENTO MUNICIPAL
[illegible] : [illegible] Licitación Pública, con respecto a :

1 - [illegible]

- [illegible] -

2 - [illegible]

- [illegible] -

3 - [illegible]

- [illegible] -

4 - [illegible]

- [illegible] -

5 - [illegible]

- [illegible] -

6 - [illegible]

- [illegible] -

7 - [illegible]

- [illegible] -

8 - [illegible]

- [illegible] -

DEP. I
PROVEEDO

[illegible]

009

[illegible]

13 - 51

SECRETO

... 1º 0 19 14

...

...

...

SECRETO

... Mesa en las elecciones nacional-

del Departamento Monte-

video, [illegible] - 177 - [illegible] - [illegible] - [illegible] -

[illegible] - [illegible] - [illegible].

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

011 13951

Formulario B

Fecha de Confección: 27/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AMADO BALLESTEROS, Ruben José	15226	82	-	718	(c)

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AMADO BALLESTEROS Ruben José	15951	82	-	7-19	(c)

012/12 13951

MONTE CARLO TELEVISION

CANAL 4

ARCHIVO

Montevideo, 28 de junio de 1979

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
P r e s e n t e

Señor Director:

De acuerdo a lo solicitado por usted, le enviamos la lista del personal directivo y técnico del Canal, así como el detalle de nuestra programación actual incluyendo los nombres de los integrantes de cada uno de los programas; queremos aclarar que dicha programación está sujeta a cambios de último momento.

1) Personal Directivo y Técnico:

Nombre	Dirección	C.I.
Hugo Romay Salvo	Iturriaga 3597	634.256
Pedro Mino	Yamandú Rodríguez 1363	677.434
Carlos Giacosa	L. A. Herrera 1042 A.1602	713.873
Mario Fonticiella	18 de Diciembre 1486 A.3	725.046
Miguel Muses	Luis de Latorre 589	1.197.544
Angel Cocchi	Dufort y Alvarez 3215	978.130
Nilo Vettorazzi	Fynn 5323	1.057.187
José Luis Soler	Emancipación 4364	732.081

2) Programación Nacional del Canal:

EL TREN DEL SABER

Imazul Fernández	Maldonado 808 Ap. 703	802.888
Ma. Teresa Laviano	Paraguay 1777	1.080.208
Marta Konkolowicz	Paraguay 1777	1.409.572
Luis Hidalgo	Paraguay 1777	1.285.349
Jorge Buela	Paraguay 1777	1.093.545
Camilo Mosquera	Paraguay 1777	190.609

Funcionario de AFE

MONTE CARLO TELEVISION

CANAL 4

CASQUITO Y CASCOTE

Julio César Frade	Asunción 1306 Ap. 14	968.227
Eduardo D'Angelo	Acevedo Díaz 2217	890.058

LAS 4 DEL 4

Isidro Cristiá	Silvestre Blanco 2588 a.14	343.067
Ma. G.Cristiá de Paolillo	A. Gallinal 1429 Ap. 202	
Ma. A. Cristiá de Pochintesta	Rivera 3181 Ap. 302	978.444

Por más datos sobre este programa dirigirse a la agencia encargada de la producción del mismo: Santoro Publicitaria - Rincón 487 - Piso 11.

DOBLE O NADA

El programa está a cargo del Sr. Isidro Cristiá, la Sra. María Graciela Cristiá de Paolillo y la Sra. María Alicia Cristiá de Pochintesta, por más datos sobre el mismo dirigirse a Gatti Publicidad - Paraguay 1380.

TELENOCHE 4

Victor H. Pedroso	Dr. Soca 758 Las Piedras	4.974 (L. Piedras)
Ildefonso Beceiro	Pernas 2470	479.952
Carlos Muñoz	Bvar. Batlle Y Ordonez 3068	L.206.453
Milton Grajales	Bvar. Artigas 4306	L.248.812
Arturo Ochoteco	Cufré 2985	938.891
Avedis Badanián	Gregorio Más 210 Ap. 3	878.127
Asadur Vaneskahian	Larravide 2729	891.551
Carlos Gómez	Joanicó 4011	886.730
Américo Signorelli	Acevedo Díaz 2376	721.806
Victor Hugo Morales	Colonia 1193 Ap. 605	L.825.131
Carlos Giacosa	L. A. Herrera 1042 A.1602	713.873

GUITARREADA

Juan Carlos López	Manuel Pérez 6510	L.081.822
Teresita Nalerio	Canelones 889	L.304.568
Julio Frade	Asunción 1306 A. 14	968.227

PARAGUAY 2253 - MONTE[illegible]
DIREC. TELEGR. MONTE[illegible]

MONTE CARLO TELEVISION

CANAL 4

28.6.79 Gral. Iván Paulós Hoja Nº3

MUY COMENTADO

Victor Hugo Morales	Colonia 1193 Ap. 605	1.825.131
Daniel Ordóñez	Franciso Rodrigo 3112	1.180.120
Jorge Bazzani	Av. Brasil 3105 Ap. 801	272.545
Juan A. Miraglia	Paysandú 1265 Ap. 302	412.011
Ariel Del Bono	Ibicuy 1162	1.910.113
Juan C. Paullier	Colonia 996 Ap. 803	1.104.103

MALTILANDIA

El programa está a cargo del Sr. Isidro Cristiá, la Sra. Ma. Graciela Cristiá de Paolillo y la Srta. Ma. Alicia Cristiá de Pochintesta, cuyos datos figuran en la hoja Nº 2.

El próximo Jueves 5 de julio comienza un nuevo ciclo del programa CANTANDO EN FAMILIA, por lo tanto enviaremos los datos correspondientes a dicho programa a la brevedad posible.

Saluda a usted atentamente,

p. MONTE CARLO TV CANAL 4

Hugo Romay Salvo
Director General

HRS/lpa

Adjunto: Programación

MONTE CARLO TELEVISION

CANAL 4

Montevideo, 4 de julio de 1979

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
P r e s e n t e

Señor Director:

Tal como le informáramos en nuestra carta de fecha 28 de junio, le enviamos los datos del programa CANTANDO EN FAMILIA, cuyo ciclo 1979 comenzará en el día de mañana.

Julio Cesar Ocampo	García Cortinas 2468	1.352.547
Sara Otermin de Ruegger	Obligado 909 Ap. 103	676.579
Norma Tubino	Rep. Argentina 1205 A/1101	518.852
Gladys García	Río Negro 1394 P.10 E.1002	429.630
Luis Amengual	Rep. Argentina y Cuareim (INVE) Edif. F "Argos" P.6 Ap. 606	289.335
Amalia de la Vega	Francisco Simón 2357	486.777
Eduardo Etchegoncelay	Jackson 1415 Ap. 105	219.851
Walter De Pedro	San Marino 1503	567.919
Mario Orrico	Manuel Pérez 6299	410.214
Walter Alfaro	Galicia 1154 Ap. 402	224.018

Saluda a usted atentamente,

p. MONTE CARLO TV CANAL 4

Hugo Romay Salvo
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha ... 6 - E - 79
Fecha de salida ...
Pasa a ...
Identificación ...

HRS/lpa

001/1=

PARAGUAY 2253 MONTEVIDEO URUGUAY TELEFS ...
DIREC TELEGR MONTECARLO ...

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACIÓN
EMISORA: RADIO BERLÍN INTERNACIONAL
FECHA: 20-4-82
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
OPER/DACT/: Sdo. C. Costa

MONTEVIDEO: Agencias noticiosas informan que la dictadura militar proyecta consumar en la primera quincena de mayo la segunda parte de su juicio militar contra el General Líber Seregni. El Presidente del Frente Amplio fue sentenciado en primera instancia a 14 años de prisión en un proceso calificado por decenas de juristas internacionales como un ejemplo de venganza política. De acuerdo a lo trascendido en estos días el Supremo Tribunal Militar se aprestaría a dictar sentencia de segunda instancia en audiencia que debería ser pública. Apenas conocida .... de información diversas organizaciones internacionales de juristas y de Derechos Humanos señalaron su interés por seguir de cerca el proceso. A partir de mañana, amigos oyentes, ofreceremos una serie de cuatro programas especiales en los cuales, Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, leerá una carta abierta a amigos nacionalistas y batllistas. "Estimados compatriotas y amigos; hemos recibido vuestras cartas y por razones obvias optamos por responder públicamente. Ellas reflejan los lazos de amistad y mutuo respeto que construímos en años de honrada, aunque discrepante militancia política en el país y que hoy por estar todos alineados en el mismo combate patriótico y democrático frente a la dictadura es más importante mantener y cultivar. Quiero destacar, a efectos de necesarias precisiones dos temas tratados en esta corres-

pondencia: 1.- Acerca del papel del exilio, y de sus opiniones en el actual momento político nacional. 2.- Acerca de la evaluación del llamado por la dictadura, proceso de transición y de la táctica o conducta política de los partidos y fuerzas opositoras con vistas a la reconquista de la democracia." Estos cuatro programas especiales con Rodney Arismendi, serán trasmitidos mañana, el jueves, el viernes y el domingo próximo. Desde el fin de semana último se están cumpliendo en numerosos países, actos que forman parte de la Jornada mundial por los presos y desaparecidos en Uruguay, convocada por la C.N.T.. En Amsterdan, Holanda, se instaló el fin de semana, una carpa, sobre la que ondeaba una bandera uruguaya en forma de paloma. La plaza donde se instalaron la carpa y un escenario en la parte más visitada de la ciudad por miles de turistas se llenó de público que coreaba en holandés: "dictadura no, democracia si". Nuestro corresponsal, Aurelio González, informa que por el escenario desfilaron cantantes de Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia y Argentina, así como un conjunto de música holandesa moderna y una orquesta sinfónica. Se distribuyó una hoja informativa de holandés, inglés y alemán. Más de 3.000 firmas fueron recogidas al pie del petitorio que la C.N.T. presentará en número de un millón ante la OIT en julio por la amnistía y la liberación de los presos políticos. En el estrado, presidido por un gran retrato del fallecido Secretario de la C.N.T., Gerardo Cuestas, hablaron el Presidente de la Central Holandesa Sindical (CNV) Fred Roco y el re-

DEP. I
PROCESADO
(60)

presentante de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, Daniel Baltasari. En Rotterdam, también en el centro de la ciudad se cumplió una jornada de solidaridad con conjuntos musicales y un mítin en el que la Central Holandesa de Trabajadores y la CNT de Uruguay, se pronunciaron por la libertad de todos los presos políticos y sindicales. También en la ciudad de Utrech, ambas centrales sindicales organizaron un acto en el que cantó Héctor Numa Moraes. Se recibieron numerosos telegramas de adhesión, entre ellos uno del Sindicato de Bancarios Holandeses, quienes reclaman que en el Uruguay se restablezcan las libertades y los derechos sindicales. En Bruselas, capital de Bélgica, se realizó una marcha hacia la Embajada del régimen uruguayo con pancartas y fotos de los prisioneros. Dirigentes de la Comisión de Solidaridad Cristiana, Comité de Solidaridad y Comisión de Derechos del Hombre, fueron recibidos por el Embajador, a quien manifestaron su protesta por la continuidad de la represión en Uruguay.
En Vieja, también en Bélgica, se realizó una jornada de recolección de firmas en un barrio obrero. En Lisboa, Portugal, la Confederación General de Trabajadores de Portugal dio a conocer un comunicado de apoyo a los trabajadores uruguayos y envió un telegrama a la Embajada de ese país. En Estocolmo, frente a la Sede del Parlamento, se realizó una concentración organizada por la CNT y las dos centrales suecas de trabajadores. Los manifestantes llevaban pancartas y fotos con los nombres de los presos políticos uruguayos. Una representante de los trabajadores suecos comprometió el apoyo continuado de ambas centrales y leyó un .... del Presidente del Partido Socialdemócrata Olón Palmes, quien saluda la lucha por la reconquista de la democracia en Uruguay y su apoyo a la campaña por los presos y desaparecidos. En otro acto en el Instituto de Educación Sindical habló un dirigente metalúrgico, quien saludó cálidamente la lucha de la CNT de Uruguay. Estaba presente en el acto, Lilia Pietraroia, hija del dirigente metalúrgico uruguayo, Rosario Pietraroia, quien agradeció las demostraciones solidarias en nombre de su padre y fue invitada por los obreros para hablar con ellos en sus lugares de trabajo. Por la CNT habló Eugenio Ventaverry, quien destacó que los más de 8 años de dictadura no han podido quebrar la adhesión de los trabajadores uruguayos a su central sindical y a su lucha. También en Malmö y otras ciudades suecas hubo votos solidarios y se recogieron firmas por los presos y desaparecidos.

Vo.Bo.
por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Cap.(Av.)
Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPTO. II

Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República
Oficina 30
Recibido 22 DIC. 1977
No. de Entrada 15905

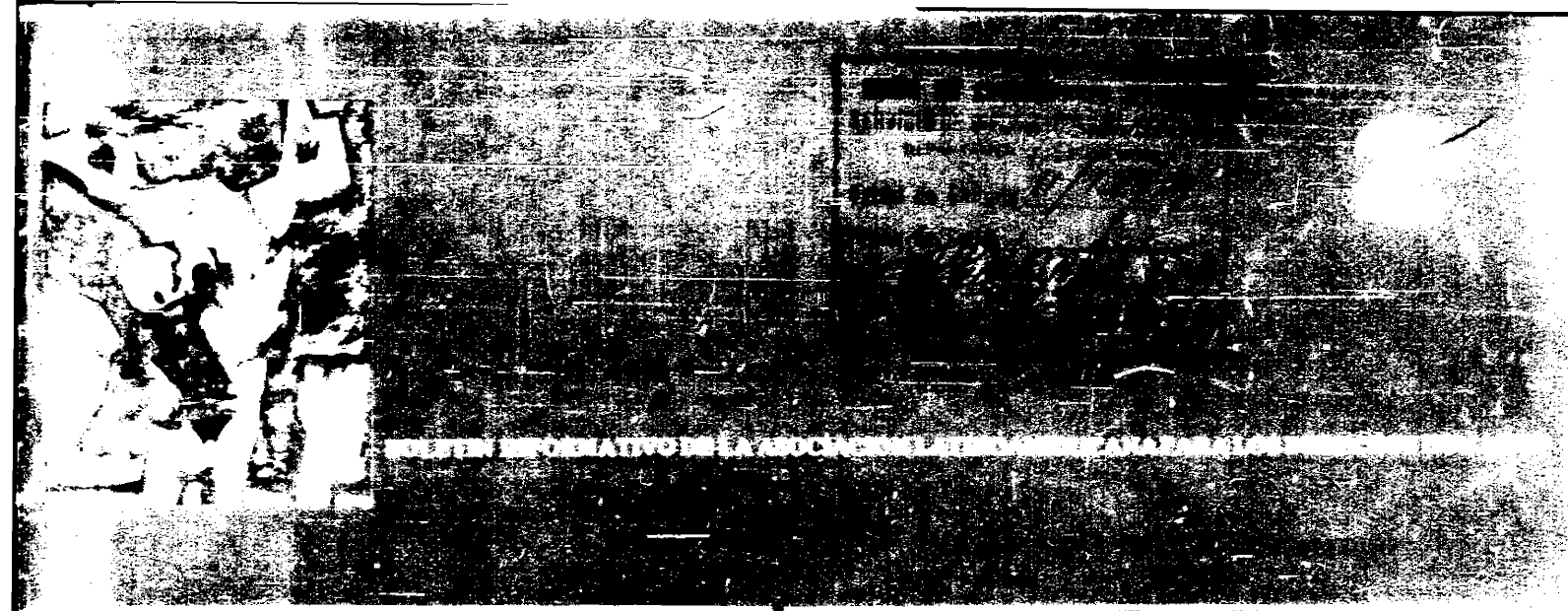

07

PRESIDENTES DE HONOR
Jaime Roldós Aguilera (†)
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Hernán Siles Zuazo
Presidente Electo de la República de Bolivia

PRESIDENTE
Carlos Andrés Pérez
(Venezuela)

VICEPRESIDENTE
Monseñor Leonidas Proaño
(Ecuador)
Alfredo Vázquez Carrizosa
(Colombia)

SECRETARIO EJECUTIVO
Horacio Sevilla Borja
(Ecuador)

MIEMBROS DEL
CONSEJO DIRECTIVO
José Francisco Peña Gómez
(República Dominicana)
Gustavo Carvajal
(México)
Daniel Oduber
(Costa Rica)
Héctor Cámpora (†)
(Argentina)
Monseñor Helder Cámara
(Brasil)
Leonel Brizola
(Brasil)
Guillermo Manuel Ungo
(El Salvador)
Oswaldo Guayasamín
(Ecuador)
Ernesto Cardenal
(Nicaragua)
Jaime Paz Zamora
(Bolivia)
Rubén Berríos
(Puerto Rico)
Juan Raúl Ferreira
(Uruguay)
Gerardo González
(Panamá)
Armando Villanueva
(Perú)
John Thompson
(Jamaica)
Fabiola Letelier
(Chile)
Apolinar Díaz Callejas
(Colombia)
Roberto Lara Velado
(El Salvador)
Emilio Mignone
(Argentina)
Padre Juan Vives Suriá
(Venezuela)

AL CIERRE DE ESTA EDICION

¿SERA POSIBLE TANTA LOCURA?

En los últimos días el cable internacional nos informa de que estarían en marcha planes intervencionistas de la nueva administración de los Estados Unidos contra algunos países de Centroamérica y el caribe.

Tales informaciones han establecido un marco de dramatismo y terror a los actuales momentos de la realidad latinoamericana y han traído nuevamente a la memoria las trágicas circunstancias que han vivido a lo largo de este siglo los pueblos como el dominicano, el panameño, el cubano, el nicaragüense, el portorriqueño y el mexicano, que han visto mancillado su suelo patrio y saqueado su territorio por la presencia de bases militares agresivas y tropas invasoras.

El autor de tales agresiones y depredaciones territoriales siempre ha sido el mismo: los Estados Unidos; de quién Simón Bolívar dijera que "parecía destinado por la providencia para plagar la América de miseria en nombre de la libertad". No cabe buscar peligros y enemigos supuestos, ni soñar con fantasmas y duendes candentes y satánicos, cuando la historia —que es la más sabia de las maestras— nos ha enseñado que bajo la acción de los bloody "marines" han sido instauradas dictaduras sangrientas e instalaciones militares ultramodernas que han sido utilizadas como bases de agresión contra los pueblos.

Hace pocos meses escuchamos la denuncia de que existían algunos elementos que probaban que una secuencia de epidemias virales, epizootias y plagas vegetales ocurridas en Cuba, eran parte de una guerra bacteriológica elaborada en los laboratorios de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

Somos francos si decimos que no nos atrevíamos a incluir una nota sobre esta problema en el presente número de este boletín; quizás porque tenemos una ingenua tendencia a creer que tales actos demenciales no podrían ser posibles.

Pero ahora no son las denuncias de los agredidos, sino las confesiones de los agresores las que confirman que están en marcha planes militares en gran escala contra Nicaragua, Cuba, El Salvador, Grenada y Guatemala.

El propio Secretario de Estado, Alexander Haig, se ha transformado en el portavoz de semejantes desvaríos que el mismo califica de "fuertes opciones militares contra Cuba y Nicaragua".

Será posible tanta locura?

Alguién puede suponer que tal despropósito militar puede ser solución y no causa de conflictos en la región latinoamericana.

Por el contrario, el primer disparo encenderá una hoguera que no podrá apagar ni el Sr. Haig, ni sus generales de cinco estrellas, ni el propio Presidente Ronald Reagan; la agresión constituirá la internacionalización del conflicto y probablemente desencadenará el holocausto nuclear donde "los sobrevivientes envidiarán a los muertos".

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, reafirma su defensa de los principios de autoderminación de los pueblos y de no intervención en los asuntos de los estados, rechaza todo tipo de agresión militar contra latinoamérica, se pronuncia por la convivencia de los pueblos con diferente régimen social, por la solución pacífica de los conflictos políticos, ideológicos y territoriales, por la democracia, la soberanía, la justicia, la libertad y la Paz.

BOLETIN INFORMATIVO ALDHU
Noviembre 1981 - Año 1 Número 1

DIRECCION POSTAL Apartado 9296-7
Teléfono 551-148 / 236-029
Dirección: Avenida Colón 187 - QUITO

Quito - ECUADOR
Telex 2729 - ALDHU ED

AUTORIZACION SENDIP en trámite

AUTORIZADA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL CITANDO ESTA FUENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Dictamen
No. de Orden 13961

NUESTRA OPINION...

El trabajo de defender la vigencia de los derechos humanos en la América Latina se vuelve cada vez mas difícil, complejo, arriesgado, peligroso. Testemonian diariamente este aserto los distintos Comités y Organismos Nacionales de Derechos Humanos que laboran en los varios países de la región, así como las personalidades latinoamericanas que han emprendido la cruzada de bregar por el respeto de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, consignados en las leyes interna e internacional.

Estas crecientes dificultades políticas, financieras y de todo orden, se presentan en relación directa y paralela con el incremento de las violaciones de los derechos humanos, y con la tolerancia de los grandes centros hegemónicos del poder a estas criminales prácticas. No son ya solamente los regímenes dictatoriales de carácter autoritario e ideología fascista quienes actúan con desprecio al hombre y a sus derechos y libertades básicas, sino que con creciente preocupación advertimos que en algunas de las democracias "formales y tradicionalistas se gobierna también bajo los peligrosos parámetros de la ideología de la seguridad nacional.

Las páginas más interesantes de la historia regional contemporánea son las que con su acción diaria escriben en estos días los pueblos latinoamericanos representados por la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador; el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia; la Vicaría de la Solidaridad de Chile; el Servicio Paz y Justicia en América Latina con sede en Buenos Aires; la Fundación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Desarrollo Social con sede en Caracas; la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre en Argentina; la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia; el Socorro Jurídico del Arzobispo de El Salvador, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Paraguay; el Comité Democrático Haitiano; el Secretario Nacional de Justicia y No Violencia del Brasil, para citar únicamente a unas cuantas de las organizaciones de diferente raíz ideológica que trabajan por la liberación integral del hombre latinoamericano.

El compromiso que han asumido con los pueblos de la región en el campo de los derecnos humanos personalidades como Adolfo Pérez Esquivel, Alfredo Vásquez Carrizosa, Monseñor Helder Cámara, Juan Raúl Ferreira, y tantos otros líderes destacados y héroes anónimos, es la demostración patente de que el indómito espíritu libertario latinoamericano está siempre presente.

Los corifeos criollos del centro hegemónico de poder han interpretado que el cambio de régimen en los Estados Unidos les da licencia para seguir sojuzgando a los pueblos, para calificar de "terroristas" a los que luchan por la libertad en uso del supremo recurso a la rebelión contra la tiranía y la opresión consagrado por la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y para acusar de "extremistas" a quienes defienden los derechos de los pueblos y trabajan en el campo de los derechos humanos. Los peones que en la periferia trabajan para los intereses extranjeros creen equivocadamente que se va a detener la democratización en América Latina porque han desaparecido en "accidentes" aéreos Jaime Roldós Aguilera y Omar Torrijos Herrera, y porque se han reestablecido las ventas de armas y las relaciones estrechas entre E.E.U.U. y los Pinochet, Stroessner, Duarte, Alvarez, Viola, Lucas García, Duvalier...

Es por ello que dentro de tal contexto, aparente desalentador, resulta estimulante que la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), en su última reunión de México fue inaugurada por el Presidente López Portillo el 22 de octubre de 1981, y en la que participaron 29 partidos políticos de la región que tienen representación en los Gobiernos o Parlamentos de sus países, hayan aprobado en su Declaración Final el párrafo siguiente: "Expresar su reconocimiento por la necesaria y constructiva labor que, en favor de la democracia y los derechos humanos en la región, realiza la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos con sede en Quito, creada por inspiración del Presidente del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera. Luego del trágico y lamentable fallecimiento de su fundador y como homenaje a su memoria, los Partidos Políticos representados en COPPPAL instan a los Gobiernos, Partidos e Instituciones democráticas, que incrementen su respaldo a ALDHU a fin de que pueda continuar la fecunda labor realizada en su primer año de vida".

Este estímulo nos alienta a continuar la tarea emprendida. Entendemos que la lucha en favor de los derechos humanos es parte de la lucha por la independencia y soberanía nacionales, por las transformaciones económicas, sociales y políticas que permitan el establecimiento y afianzamiento de sistemas democráticos de participación popular, ya que sólo en ese tipo de sociedades existirán las garantías mínimas para la vigencia real de los derechos del hombre.

Entendemos a esos derechos no sólo en su concepción reducida circunscrita a los importantísimos derechos civiles y políticos, sino en una amplia interpretación que abarca a los derechos que tiene el ser humano en los campos económico, social, cultural. Podremos hablar de respeto a los derechos humanos no sólo cuando desaparezcan las torturas, las desapariciones, los asesinatos, sino cuando los niños tengan pan, las familias vivienda, los padres de familia trabajo, las masas marginales educación y cultura.

DEP. I
PROCESADO

ALDHU INVITADA A REUNION AMNESTY

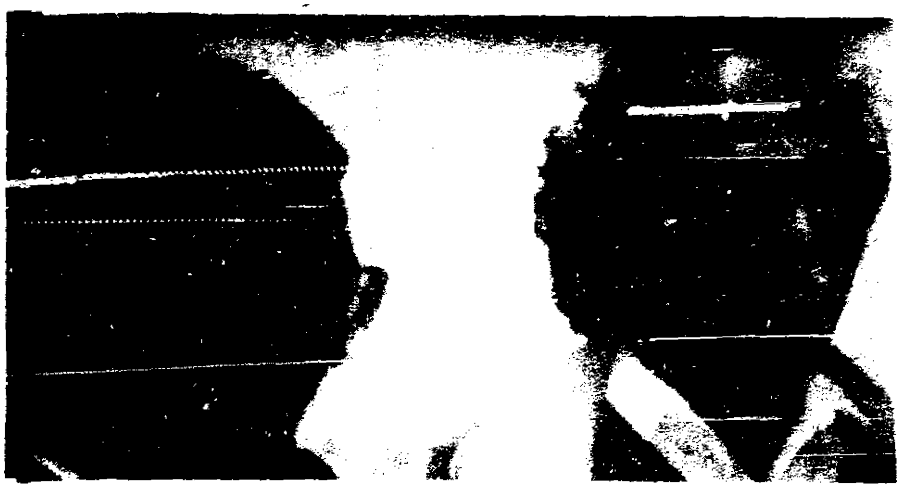

Los miembros de Amnistía Internacional, por primera vez desde su creación, hace más de 20 años ,tuvieron una reunión anual fuera de Europa, en la ciudad de Montreal. En los amplios locales de la Universidad McGill, en la semana comprendida entre el 17 y el 23 de agosto del presente año, los 200 miembros del cuerpo directivo de la misma junto a un grupo de especiales invitados conocieron y analizaron las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos y el fenómeno más aiarmante de la "desaparición" de personas.

Entre los invitados especiales se destacaron, el Arg. Adolfo Pérez Esquivel, galardonado con el Premio Nobel de la Paz 1980, Bernt Cärlson, Secretario General de la Internacional Socialista y el Lic. Horacio Sevilla Borja, Secretario Ejecutivo de la ALDHU.

En reuniones reservadas en que solo participaron organizadores e invitados, sesionaron durante varios días recibiendo una extraordinaria cobertura de radio, Televisión y Prensa escrita.

Durante las sesiones ofrecieron una Conferencia de Prensa conjunta el Arq. Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador de Justicia y Paz y el Lic. Horacio Sevilla de ALDHU. Las declaraciones de ambos activistas de los derechos humanos fueron publicadas en los periódicos "Le Devoir", "The Gazzette", "Le Presse" y "Le Globe and Mail" y recibieron amplia cobertura de la prensa internacional.

DEP. 1
PROCESADO

JUAN FERREIRA EN EL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS

Ante tres subcomités de la Cámara de Representantes, el uruguayo Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay y Director de la oficina de Washington de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, afirmó que el plebiscito realizado el 30 de noviembre del año pasado en Uruguay, constituye en los hechos un referendum que condena a la Dictadura militar, obligando al gobierno uruguayo a introducir algunos cambios en su práctica política.

En ese sentido Ferreira reconoció que representantes habían analizado la situación política con algunos líderes democráticos y que el gobierno levantó alrededor de 200 proscripciones de las miles impuestas en el Uruguay. Sin embargo la estructura totalitaria del régimen se mantenía inalterable. Denunció el apresamiento de numerosas personas muchas de las cuales aún permanecen desaparecidas y el procesamiento la semana pasada de seis jóvenes a los cuales se les ha impuesto severas penas, por el simple hecho de ser militantes de un Partido político. Como prueba de la mantención de un estado represivo y de la falta de garantías constitucionales en su país, Ferreira además entegó al Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, una lista de prisioneros políticos que sufren graves enfermedades.

Se sabe por otra parte, que el sentimiento de condena a la mantención de prisioneros políticos en el Uruguay, se expresó profundamente al anunciarse la muerte en una cárcel uruguaya del Dirigente Sindical Gerardo Cuestas Villa quien fuera además miembro del Parlamento uruguayo.

Finalmente Ferreira, demostrando que las apreciaciones del Departamento de Estado Norteamericano en torno a la aminoración de la violación de los Derechos Humanos en el Uruguay y a la existencia de un nuevo tipo de gobierno en dicho país, pueden ser apresuradas sino equivocadas, afirmó:

"Que si la nueva retórica utilizada por el gobierno uruguayo, no es seguida de acciones concretas, la llamada "apertura política" no logrará sino posponer y perpetuar las frustraciones que el pueblo uruguayo ha estado sufriendo a lo largo de los últimos ocho años". ●

1396

ALDHU ENVIA OBSERVADORES A CHILE Y URUGUAY

HORACIO SEVILLA JUNTO A LOS DOCTORES FRANCISCO HUERTA Y ALEJANDRO CARRION.

Cumpliendo con el propósito de informarse sobre el terreno de la situación imperante en algunos países de América en donde imperan regímenes dictatoriales, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos ha enviado a dos destacados dirigentes políticos ecuatorianos a Chile y Uruguay en los últimos meses.

El Dr. Francisco Huerta Montalvo, Director del Partido Demócrata e integrante del grupo de médicos que asesora nuestra institución viajó a Uruguay en donde se interesó ante funcionarios de la cancillería uruguaya por la situación de algunos detenidos políticos cuyas condiciones de salud revisten extrema gravedad. A su regreso participó en una conferencia de prensa en la ALDHU y en una mesa redonda en el aula magna de CIESPAL en donde se discutió acerca del modelo económico neoliberal y su aplicación en Uruguay.

En el mes de septiembre viajó a Chile el Dr. Alejandro Carrión Pérez, dirigente del Partido Izquierda Democrática, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Nacional de Representantes e integrante del grupo de abogados que asesora a la Asociación.

Mantuvo en Chile entrevistas con abogados, activistas de los derechos humanos, dirigentes políticos opositores, con medios de comunicación, dirigentes sindicales y con la Vicaría de la Solidaridad.

A su regreso participó en una Conferencia de Prensa en el Palacio Legislativo y en un acto de solidaridad con el pueblo chileno que organizó la ALDHU. ●

CONFERENCIA DE DERECHOS HUMANOS EN PANAMA

JUAN FERREIRA, PRINCIPAL ORADOR ANTE LA TUMBA DE TORRIJOS.

Entre los días 20 y 23 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Panamá una Conferencia sobre los Derechos Humanos y la Paz.

Dicho evento que contó con el auspicio del Gobierno de Panamá y con la participación de su Presidente Dr. Aristides Royo, fue organizado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Consejo Mundial de la Paz.

Las sesiones se realizaron bajo la Presidencia de Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática del Uruguay y representante de la ALDHU y el Dr. Marcelino Jaen, Asesor de la Presidencia de la República de Panamá, Vicepresidente [illegible] de la Paz [illegible] Conferencia [illegible]

Durante las sesiones se deliberó sobre la situación de los derechos humanos en el continente, sobre la existencia de regímenes dictatoriales y fascistas y la amenaza que significan estos regímenes en su alianza con Sudáfrica y otras potencias belicistas y los sectores más agresivos y guerreristas de los Estados Unidos. En ese sentido se discutió [illegible] la situación mundial, la necesidad [illegible] preservar la política de distensión [illegible] criticó fuertemente [illegible] resoluciones [illegible] administración Reagan de aumentar [illegible] producción de la Bomba de Neutrones.

Finalizando la reunión que contó [illegible] la participación de fuerzas políticas [illegible] organizaciones pacifistas y de [illegible] humanos del Continente, se realizó una peregrinación a la tumba [illegible] al Gral. Omar Torrijos [illegible]

COMISION POLITICA FMLN-FDR VISITA SEDE ALDHU

Con ocasión de su visita a las capitales de Ecuador y Perú, el Dr. Rubén Ignacio Zamora Coordinador de la Comisión Político Diplomática del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, visitó la sede de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos. En una de esas oportunidades sostuvo una reunión con el Comité Ecuatoriano por la Paz en El Salvador (CEPES) –recién formado por un grupo de personalidades ecuatorianas–, durante la cual anticipó los criterios fundamentales de la propuesta de paz que el FMLN–FDR formularía posteriormente ante la comunidad internacional. En otra ocasión sostuvo otra sesión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva de ALDHU y ofreció una rueda de prensa a corresponsales nacionales y extranjeros.

En cada oportunidad Zamora se refirió al hecho de que ALDHU fue el primer organismo internacional que reconoció al FDR como fuerza beligerante; como legítimo y mayoritario representante del pueblo salvadoreño en la lucha de éste por la Democracia y los derechos humanos, y el primero, también, en dirigirse a la comunidad internacional en demanda de ese mismo reconocimiento.

DOCTOR RUBEN ZAMORA JUNTO AL LIC. FRANCISCO DIAZ ASESOR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ALDHU.

OFICINA EN WASHINGTON

DEP. I
PROCESADO

Al cumplirse el primer año de su fundación, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), instaló una oficina regional en Washington, D. C..

ALDHU surgió después de dos amplias reuniones internacionales efectuadas en la ciudad de Quito, en noviembre de 1979 y agosto de 1980, con el auspicio del fallecido Presidente Constitucional del Ecuador Dr. Jaime Roldós Aguilera.

La Asociación es un organismo internacional, de caracter regional, establecido para promover y defender la vigencia de los derechos humanos y apoyar el establecimiento y afianzamiento de los sistemas democráticos en América Latina.

El uruguayo Juan R. Ferreira, miembro del Consejo Directivo de ALDHU y Director de la Oficina Regional en esta capital, afirmó en la ocasión: "El plantearnos trabajar aquí sobre la situación de los Derechos Humanos y el potenciamiento de las alternativas democráticas en América Latina es, en las nuevas y complejas circunstancias que enfrenta el continente, un trabajo de excepcional importancia que lo asumimos con confianza y seguridad".

A su vez, el Sub Director, el boliviano Ernesto Aranívar añadió que: "Nuestro principal esfuerzo consistirá en intensificar y potencializar las relaciones que la Asociación ha establecido con múltiples instituciones y organismos de Derechos Humanos con sede en Washington".

La Asociación que gestiona status de Organismo Consultivo en la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y la UNESCO, posee un Consejo Directivo predido por el ex mandatario venezolano Carlos Andrés Pérez. El mismo está compuesto por destacadas personalidades del campo democrático y de los Derechos Humanos, la Iglesia, el mundo político y sindical, dentro de una amplia gama de orientaciones ideológicas expresivas de la realidad Latinoamericana.

13911

"...AQUEL LLAMADO FUE RECOGIDO Y LA HISTORIA NOS HA DADO LA RAZON."

Casi exactamente un año antes, el día 13 de agosto de 1980, al constituirse nuestra Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, la "Declaración final" de los asistentes a esa Reunión Constitutiva lanzaba un llamado a "los gobiernos democráticos de América Latina" a fin de que, "reconociendo el estado de beligerancia existente en El Salvador, agotarán los esfuerzos jurídico-políticos para poner fin a la dictadura que padece el pueblo salvadoreño y para impedir en todo caso una intervención militar extranjera". Al mismo tiempo, luego de condenar la violación sistemática y masiva a los Derechos Humanos en El Salvador, la Declaración "reconoce al Frente Democrático Revolucionario (FDR) como la expresión legítima y mayoritaria del pueblo salvadoreño y como parte beligerante en la lucha de ese pueblo por conquistar la democracia y la plena vigencia de los derechos humanos".

Felizmente, **aquel llamado fue recogido y la historia nos ha dado la razón:** casi un año después, el día 28 de agosto recién pasado, los gobiernos de México y Francia, en una Declaración que, simplemente, ha pasado a la historia, reconocieron a la alianza Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional—Frente Democrático Revolucionario (FDR) de El Salvador, como "fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que le corresponden", y se dirigieron expresamente a la comunidad internacional "para que, en el marco de las Naciones Unidas, asegure la protección de la población civil según las normas internacionales en vigor" y facilite el acercamiento entre las partes en lucha "con el fin de restablecer la concordia en ese país y de evitar cualquier tipo de ingerencia en los asuntos internos de El Salvador".

A nuestro juicio, este reconocimiento constituye un hecho trascendental en el desarrollo del conflicto salvadoreño, entre otras cosas porque lo ubica en sus justos términos: el enfrentamiento de dos fuerzas político-militares: el gobierno militar democrata cristiano por un lado, y el FMLN—FDR por el otro. Ello permite, al reconocer oficialmente una realidad inocultable, la confrontación política formal, tanto a nivel externo como interno, de ambas fuerzas, condición previa indispensable para inducir o forzar —políticamente desde luego— una solución política no militar de hecho, al conflicto.

Y ciertamente, por encima de las reacciones favorables o adversas, el reconocimiento franco-mexicano constituye un "fait accompli" que ha hecho posible elevar hasta la Asamblea General de Naciones Unidas un problema que tenía un carácter interno dentro del contexto internacional creado por la nueva política exterior de la primera potencia occidental ha rebasado sus naturales fronteras y puesto en peligro no solo la paz en Centroamérica y el Caribe, sino la integridad territorial de toda latinoamérica, y también, digámoslo claramente, la paz en todo el mundo.

Así pues, las tesis han quedado expuestas: por un lado el gobierno militar demócrata cristiano, ignorando conscientemente la condición de guerra y represión por la que atraviesa ahora el pueblo salvadoreño, plantea la realización de elecciones "libres y democráticas" para una Asamblea Constituyente, en marzo del año entrante. Por el otro, la alianza FMLN-FDR, preocupada principalmente por la situación de guerra y represión por la que atraviesa el pueblo, plantea en base a puntos claros, una negociación global sobre el conflicto que permita el cese de la represión y el fuego y cree las condiciones políticas, sociales y económicas mínimas que permitan al pueblo expresar su voluntad... y obligue al gobierno existente para entonces a respetarla, agregaríamos nosotros.

Hoy día ya no es un hecho tan siquiera poco un privilegio aislarse al coro de voces democráticas que por todo el mundo —incluído el Congreso de los Estados Unidos— se manifiesta en favor de esa segunda tesis. La primera simplemente no tiene asidero ético ni político. Por ello a continuación nos limitamos a presentar los principales documentos que explican por sí mismos la historia y la situación actual de este conflicto que nos afecta a todos los latinoamericanos.

POBLACIONES CAMPESINAS SALUDAN A LA ALIANZA FMLN-FDR.

DECLARACION FRANCO-MEXICANA SOBRE EL SALVADOR

El Ministro de Relaciones Exteriores, de Francia Sr. Claude Cheysson, y el Ministro de Asuntos Exteriores de México, Sr. Jorge Castañeda han llevado a término un intercambio de puntos de vista sobre la situación en América Central.

Ambos Ministros desean manifestar conjuntamente la gran preocupación de sus respectivos gobiernos ante el sufrimiento del pueblo de El Salvador en la actual situación, fuente de peligros potenciales para la paz y la estabilidad de toda la región, dados los peligros de internacionalización de la crisis. Con este objetivo hacen la siguiente declaración:

"Convencidos de que corresponde única y exclusivamente al pueblo de El Salvador encontrar una solución justa y duradera a la profunda crisis que atraviesa el país y poner fin al drama que vive la población.

Conscientes de sus responsabilidades en tanto que miembros de la comunidad internacional e inspirándose en los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta la extrema gravedad de la situación actual y la necesidad de cambios profundos en los terrenos social, económico y político.

Reconociendo que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que le corresponden, consideran legítimo que dicha alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación indispensables para la solución política de la crisis.

Recordando que corresponde al pueblo de El Salvador iniciar un proceso de solución política global por el cual se establecerá un nuevo orden interior, se reestructurarán las Fuerzas Armadas y se crearán las condiciones que aseguren el respeto de la voluntad popular expresada a través de elecciones auténticamente libre y de otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Lanzan un llamamiento a la comunidad internacional para que en el marco de las Naciones Unidas, asegure la protección de la población civil según las normas internacionales en vigor y facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, con el fin de reestablecer la concordia en este país y de evitar cualquier tipo de ingerencia en los asuntos internos de El Salvador.

28 de AGOSTO de 1.981

LIC. Jorge Castañeda:
"DEBE ASEGURARSE LA LIBRE DETERMINACION DEL PUEBLO SALVADOREÑO

OPTO. 1

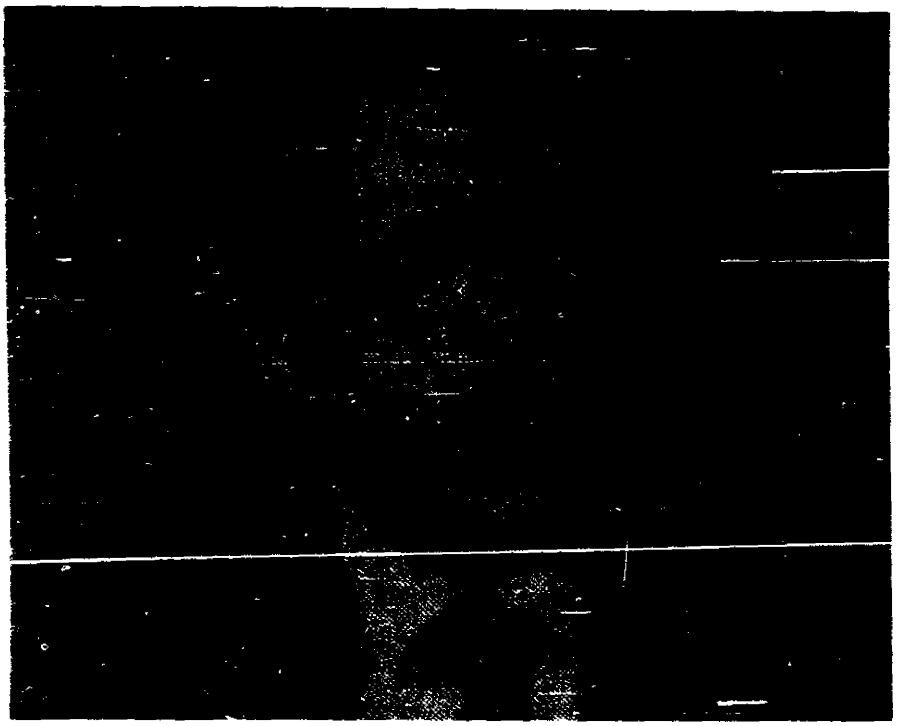

"La situación en Centroamérica y El Caribe ha sido motivo de constante preocupación para el Gobierno de México. Hemos seguido de cerca el deterioro económico y social de los países del área y la creciente confrontación ideológica en la región. Conscientes de nuestra responsabilidad internacional, hemos explorado todas las formas posibles de cooperación solidaria para propiciar soluciones a los problemas más apremiantes.

Suscribimos con Venezuela el Acuerdo de San José sobre suministro de petróleo a los países del área, sin ningún tipo de distinción política, para aliviar su crítica situación económica. Estamos participando también, activamente, en las consultas cuatripartitas (con Canadá, Estados Unidos y Venezuela) sobre un plan de ayuda económica a los países de la cuenca del Caribe.

Por otro lado, hemos buscado fórmulas de conciliación para propiciar la distensión del área. En más de una ocasión, el Gobierno de México ha interpuesto sus buenos oficios para procurar un acercamiento entre algunos países de la región.

El deterioro de la situación en El Salvador ha sido motivo de particular preocupación a lo largo del último año. Hemos observado la violencia engendrada por la guerra civil. Hemos sido testigos, durante los últimos dos años, de la actividad incontrolada de grupos que, identificados con el aparato institucional, han liquidado a cientos de miles de personas, muchas veces en forma bestial. No podemos permanecer ajenos e insensibles a esos sufrimientos.

El Gobierno de México tiene además la convicción de que únicamente el pueblo salvadoreño puede encontrar una solución duradera a la actual crisis. De ahí que haya emitido, junto con el Gobierno francés, una declaración de ambos gobiernos como miembros responsables de la comunidad internacional que analiza, el deterioro del orden social, económico, político y jurídico, y la necesidad de que todos los grupos representativos de esa sociedad puedan participar en la búsqueda de una solución a la crisis. No se reconoció a la oposición como gobierno legítimo, o siquiera como beligerante, sino como fuerza política representativa que debe participar en las negociaciones si sinceramente se busca una solución política. Creemos que, si no se lleva a cabo tal negociación, no habrá solución al derramamiento de sangre y al creciente deterioro de la situación. Debe asegurarse la libre determinación del pueblo salvadoreño y crearse las condiciones necesarias para el respeto de la voluntad popular expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Lejos de poderse interpretar como un acto de intervención, la Declaración conjunto franco-mexicana es un sincero

esfuerzo por asegurar la libre autodeterminación del pueblo salvadoreño. El Gobierno de México jamás ha apoyado a ninguna de las partes en conflicto con armas o ayuda económica, ni tampoco ha apoyado a ninguno de los partidos políticos de ese país. Lo único que pretende es ayudar a poner fin a los sufrimientos del pueblo salvadoreño.

Es absurdo considerar que hacer un llamamiento a la comunidad internacional, para que dentro del marco de Naciones Unidas, que es la institución dedicada al mantenimiento de la paz, se encuentre una solución, constituye un acto de intervención. Hay innumerables resoluciones de Naciones Unidas, e inclusive de la organización de los Estados Americanos, en las que se establecen las condiciones para el reestablecimiento de la paz.

Por ello, el Gobierno de México rechaza la afirmación contenida en la Declaración emitida en Caracas el 5 de Septiembre de que ha "decidido intervenir en los asuntos internos de El Salvador". Propiciar "el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda ingerencia en los asuntos internos de El Salvador" no es intervenir. Apoyar en cambio una solución militar de la crisis es no solo favorecer la continuación de la violencia sino además invitar a toda clase de "entidades extranjeras" a intervenir.

Washington, D.C., a 7 de Septiembre de 1981.

PRESIDENTE ROYO DECLARA EN NACIONES UNIDAS

Sin duda alguna, uno de los principales aportes que se han hecho hasta la fecha en la búsqueda de una solución política en el conflicto salvadoreño, lo constituye el planteamiento del Presidente de Panamá ante la Asamblea General de la ONU.

Manifestándose decididamente en favor de una solución negociada entre las partes beligerantes, el Presidente Royo expresó que la ciudad de Panamá sería un sitio propicio para una conferencia entre el Gobierno del Presidente Duarte y la oposición salvadoreña, añadiendo de inmediato "estamos dispuestos a aceptar la conferencia en Panamá".

Analizando con valioso realismo la situación, en conferencia de prensa un día después de haber pronunciado su discurso, el Presidente Royo dijo a los periodistas, "expresé también al Presidente Napoleón Duarte que nos parece bien, en principio, la idea de ir a un proceso electoral para que en un futuro inmediato se determine libremente la voluntad del pueblo salvadoreño", pero, subrayó, le expresé también mi convicción de que no iba a ser posible ir a un proceso electoral sin haber acordado los términos de un alto al fuego, sin que termine el conflicto armado en forma satisfactoria para todas las partes.

Detallando aún más su visión sobre el problema y sobre su posible solución, Royo agregó que era necesario "sentarse a la mesa de conferencias, y de ella pueden salir las condiciones: gobierno provisional, fijación de plazos, nuevas leyes..."

"Lo que se acuerde es problema interno de El Salvador" dijo al final, para ratificar con ello la voluntad mediadora de su posición, y aclaró que ésta era coincidente con la de Monseñor Arturo Rivera y Damas, Administrador Apostólicos de San Salvador, quien lo autorizó para así manifestarlo.

LA UNION INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL SE PRONUNCIA

La 68 Conferencia Interparlamentaria.

TENIENDO EN CUENTA los principios expuestos en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

TENIENDO PRESENTE la responsabilidad de los parlamentarios de todo el mundo y de la Unión Interparlamentaria en cuanto a promover el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos.

TOMANDO EN CUENTA las resoluciones aprobadas por la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, el XXXV período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el XXXVII período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador,

TOMANDO NOTA CON SATISFACCION, de la Declaración Conjunta de México y Francia sobre El Salvador,

PROFUNDAMENTE PREOCUPADA por los numerosos informes que se siguen recibiendo sobre los asesinatos, los secuestros, las desapariciones, los actos terroristas y todo tipo de graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador,

GRAVEMENTE PREOCUPADA por los sufrimientos que padece el pueblo de El Salvador en la situación actual, lo que constituye una fuente de peligro potencial para la estabilidad y la paz de toda la región, en vista de los riesgos de internacionalización de la crisis,

CONVENCIDA de que le corresponde al pueblo de El Salvador, y solo a éste, encontrar una solución justa y duradera a la profunda crisis existente en su país.
dera a la profunda crisis existente en su país,

CONSIDERANDO que se debe desalentar enérgicamente el apoyo a soluciones puramente militares a los problemas, de forma que puedan mejorarse las condiciones humanas y superarse las amenazas a la existencia humana,

CONVENCIDA de la urgente necesidad de poner fin a la tragedia que sufre la población, y del carácter necesario de cambios fundamentales en las esferas social, económica y política.

1. EXPRESA su grave preocupación por la seria situación con respecto a los derechos humanso y las libertades fundamentales en El Salvador;

2. HACE UN LLAMAMIENTO a la comunidad internacional para que garantice, en particular dentro del marco de las Naciones Unidas, la protección de la población de El Salvador;

3. INSTA a que se respeten plenamente derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador;

4. CONDENA los asesinatos, las desapariciones, los secuestros y otras violaciones de los derechos humanos que se cometen en El Salvador;

5. RECONOCE que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, constituye una fuerza política representativa que debe participar en la creación de mecanismos para el acercamiento y en las negociaciones necesarias para lograr una solución política a la crisis

RECUERDA que corresponde al pueblo de El Salvador, sin ninguna injerencia exterior en los asuntos internos de El Salvador, el iniciar el proceso dirigido a una solución política integral en la cual se establecerá un nuevo orden interno

7. HACE UN LLAMAMIENTO en aras de una solución negociada al conflicto, con la participación de todas las fuerzas políticas representativas y expresa el deseo de que se garantice el respeto a la voluntad del pueblo tal como se formule en elecciones libres y demás mecanismos característicos de un sistema democrático;

8. SALUDA calurosamente la Declaración Conjunta de México y Francia, que constituye una importante contribución a una solución política justa del conflicto en El Salvador.

23 de Septiembre de 1.981
La Habana, República de Cuba
68 Conferencia Interparlamentaria

EN ONU NICARAGUA ES PORTAVOZ DE LA ALIANZA FMLN-FDR

Octubre 4 de 1.981.— Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saabedra Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua: El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario por este medio le autorizan que transmita en el 36o. período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas, a los pueblos del mundo, nuestros planteamientos relacionados con la búsqueda de conversaciones de paz para encontrarle solución a la crisis que vive actualmente nuestro país.

A continuación el texto de nuestros planteamientos: El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario por este medio se dirigen a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo, por considerar a la organización de las Naciones Unidas expresión de los principios de paz, justicia e igualdad entre los Estados y pueblos y en consecuencia, un foro adecuado para testimoniar los anhelos del pueblo salvadoreño y de sus organizaciones representativas del FMLN y el FDR.

Deseamos ante todo, agradecer las múltiples expresiones de solidaridad con la lucha del pueblo, que tanto Gobiernos como organizaciones y personalidades políticas, sociales, y religiosas, han expresado a lo largo de nuestra lucha. Especialmente queremos agradecer la solidaridad de los Gobiernos y pueblos de México y Francia, que han reconocido a nuestros frentes como fuerzas políticas representativas así como las expresiones e iniciativas de la mayoría de países de la comunidad internacional, en favor de una solución política.

Si hoy nuestro pueblo, dirigido por las organizaciones FMLN y FDR se encuentran en lucha armada, es porque regímenes de opresión y represión fueron cerrando todas las líneas pacíficas para el cambio, dejando al pueblo como único y legítimo camino para su liberación el recurso de la lucha armada, el ejercicio del derecho universal y constitucional de recurrir a la rebelión, contra una autoridad ilegítima y sangrienta.

Nuestra guerra es pues, una guerra justa y necesaria para construir la paz y la igualdad entre todos los salvadoreños.

Sin embargo, nuestro deseo es la paz y para lograrla es que proponemos una solución política que tenga como objetivo la finalización de la guerra y el establecimiento de un nuevo orden económico y político que asegure a los salvadoreños el disfrute de sus derechos ciudadanos y una vida digna de seres humanos.

Todo esto conlleva nuestra expresa voluntad de iniciar un diálogo con los representantes civiles y militares que designe la junta a través de un proceso de conversaciones de paz.

Estas conversaciones de paz que reafirman nuestro compromiso de buscar e implementar la solución política, proponemos fundamentarlas en los siguientes principios generales:

1. Se realizarán entre delegados nombrados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario y representantes de la Junta de Gobierno de El Salvador.

2. Serán conducidas ante la presencia gobiernos, que en calidad de testigos contribuyan a la solución del conflicto.

3. Deberá tener un carácter global que comprenda los aspectos fundamentales del conflicto y en base a una agenda establecida por ambas partes.

4. El pueblo salvadoreño deberá de ser informado de todo su desarrollo.

5. Se iniciarán sin establecer precondiciones por ninguna de las dos partes.

En el esfuerzo de contar con una base que asegure una solución política el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, expresan la voluntad de discutir los siguientes puntos.

A) Definición de un nuevo orden político, económico y jurídico que permita e incentive la plena participación democrática de los distintos sectores y fuerzas políticas, sociales y económicas, especialmente aquellas que han estado marginadas. Las elecciones serán un elemento importante como mecanismo de participación y representación del pueblo.

B) La Reestructuración de las Fuerzas Armadas, en base a los oficiales y tropas del actual ejército que no sean responsables de crímenes y genocidio contra el pueblo y la integración de los mandos y tropas provenientes del FMLN.

Nuestro Frente considera las elecciones, como un instrumento válido y necesario de expresión de la voluntad del pueblo siempre y cuando existan condiciones en un clima que permita a la ciudadanía manifestar libremente su voluntad. En El Salvador, actualmente, un proceso electoral no cumple estas condiciones, ya que se mantiene intacto el aparato represivo del régimen que asesina a los dirigentes y activistas sindicales y políticos, persiste en la persecución a los sectores progresistas de la Iglesia y es responsable por la diaria eliminación física de ciudadanos; asimismo el régimen mantiene vigente el estado de sitio, la Ley marcial y la censura de prensa incrementa la guerra contra el pueblo con las armas y asesores enviados por el Gobierno de los Estados Unidos.

La solución política es necesaria para nuestro pueblo, para la estabilidad de la región, para la paz y seguridad de las naciones; ello implica que los gobiernos respeten escrupulosamente el principio de no intervención en los asuntos internos de otros pueblos. Por ello nos dirigimos directamente al Gobierno de los Estados Unidos, para demandarle que cese su intervención militar en El Salvador, puesto que es contraria a los intereses de los pueblos salvadoreño y norteamericano y pone en peligro la seguridad y la paz en Centroamérica.

Nuestra posición responde al clamor de justicia congruente con los más puros principios del derechos internacional, del interés de las naciones y los pueblos del mundo en la búsqueda de soluciones pacíficas a los focos de tensión. Y en ese esfuerzo el pueblo salvadoreño expresa su confianza en la comprensión, participación y apoyo de la comunidad internacional para alcanzar su derecho a la paz, la libertad y la independencia.

Dirección Revolucionaria Unificada del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Comité Ejecutivo del Frente Democrático Revolucionario.

PEÑA GOMEZ EN DEFENSA DE LA DECLARACION FRANCO-MEXICANA

DPTO. I
PRO
NR

Circula profusamente un extenso documento del Dr. Francisco Peña Gómez, Presidente del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, en que apoya vehementemente el comunicado Franco Mexicano y rechaza el pronunicamiento que hicieran nueve países latinoamericanos —entre ellos seis dictaduras militares y el gobierno de su propio país—.

Peña Gómez comienza señalando que "la declaración de la cancillería dominicana resulta inexplicable para mucha gente que nunca pensó que un gobierno surgido del Partido Revolucionario Dominicano fuera capaz de hacer causa común con las peores dictaduras de América Latina, que se han caracterizado precisamente por aniquilar la democracia y perseguir encarnizadamente a partidos hermanos".

A continuación el líder socialdemócrata dominicano destaca que la declaración liderada por Venezuela carece de toda autoridad moral. "Toda condena a la intervención extranjera en El Salvador tiene que comenzar por la intervención norteamericana, que es clara y confesa". "Podría —agrega— también ser objeto de censura legal, aunque no moral, la alegada ayuda porporcionada por Cuba a los guerrilleros de El Salvador, porque mientras la ayuda de los Estados Unidos —en última instancia— beneficia a fuerzas de seguridad que han torturado y reprimido durante años al pueblo salvadoreño, la otra recae sobre fuerzas que se han visto obligadas a lanzarse a la insurgencia armada porque no se les dejó ninguna otra salida.

"Acusar entonces de intervención a Francia y México es una artificiosa fabulación de quienes la critican, porque esos dos países no han realizado ninguna acción de tipo material susceptible de modificar la correlación de fuerzas militares y políticas existentes en El Salvador".

"Al pronunciarse en favor de una solución política de la crisis, Francia y México se han opuesto a, una solución militar como la buscada por los Estados Unidos y sus aliados salvadoreños.

Entonces, "Mientras el gobierno de los Estados Unidos se ha negado a facilitar una negociación honrosa entre los dos bandos —única forma de ponerle fin a ese doloroso conflicto— buscando junto a sus aliados una imposible salida militar completa, los gobiernos de Francia y México se pronunciaron en favor de la negociación, que descarta la fuerza y no por la intervención que la aplica".

Culmina censurando "las posiciones del gobierno de su país destacando que los que votaron por el Presidente Guzmán no lo hicieron para que pactara con Pinochet, con Viola o con Lucas García, sino por una política diferente a la que practicó Balaguer y por supuesto enfrentada a dictaduras sangrientas como las del CONO SUR".

1396

Diaz Callejas: COLOMBIA DEMOCRACIA DEL ESTADO DE SITIO

Una opinión que siempre interesa si se trata de la política latinoamericana, es la de Apolinar Díaz Callejas. Apolinar ha sido desde hace muchos años un abanderado de la lucha por la democracia y los derechos humanos en su país, Colombia y en toda América Latina. Ha sido legislador en varios períodos y senador liberal en la legislatura anterior. Actualmente es miembro del Comité Permanente por la defensa de los Derechos Humanos de Colombia y es miembro del Consejo Directivo de ALDHU.

Cuál es la situación actual en Colombia en lo que se refiere a los DERECHOS HUMANOS?

En un debate en la Cámara de Representantes, al Ministro de gobierno, señor Eastman, el 22 de septiembre pasado le fue denunciado que en lo que va corrido del año ha habido 1.063 detenidos (sin tomar en cuenta que para solo la región del Caquetá el periódico oficialista "El Tiempo" dió cuenta de más de 500 detenciones), 242 torturados, 142 asesinados, 53 desaparecidos, 61 amenazados, 7 secuestrados, 161 allanamientos, 60 heridos y/o lesionados, 29 casos de robo y/o daños, 12 desterrados y 15 asilados.

Bien se sabe que Gabriel García Márquez tuvo que buscar protección en México, que la escultora Feliza Bursztyn fue encarcelada y también se asiló en México, que la residencia del gran poeta nacional Luis Vidales fue allanada de nuevo por patrullas militares (ya antes había sido detendio y vendado): Vidales tiene 77 años; que abogados defensores de presos políticos han sido, a su vez, encarcelados: aún están detenidos los abogados Jorge Eliecer Franco Pineda, quien es diputado a la Asamblea Departamental de Cundinamarca y Presidente de la Federación colombiana de Atletismo, y Manuel Martínez Camelo. La represión se extiende a médicos, ingenieros, arquitectos, profesores universitarios, maestros, odontólogos, líderes obreros y campesinos, estudiantes, indígenas, sacerdotes, periodistas nacionales y extranjeros, etc. La Universidad Estatal se mantiene bajo la ocupación militar a lo largo y ancho del país, decenas de miles de soldados desarrollan intensos operativos militares en diversas regiones campesinas, usando las más modernas armas suministradas por los Estados Unidos. La prensa colombiana acaba de informar que Colombia es el país de América Latina que recibe más armamento y ayuda militar después de El Salvador; además continúan vigentes el estado de seguridad, la militarización de la justicia para los civiles, y Colombia se convierte en el ejemplo único del mundo de la "democracia del Estado de sitio", con más de treinta años de estado de sitio".

Cuáles son las actividades del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos?

El Comité Permanente Colombiano para la Defensa de los Derechos Humanos continúa su actividad de denunciar ante las autoridades nacionales y organismos internacionales la violación sis-

DPTO. I

temática de esos derechos, participa permanentemente en foros conferencias y actos populares y de masas que se realizan en el país para protestar contra lo que viene ocurriendo en Colombia bajo el Gobierno "liberal—conservador—militar" y para promover la movilización de la opinión nacional demandando el cese de la represión, el levantamiento del estado de sitio y la derogatoria de los decretos de excepción, así como reformas económicas y sociales que hagan posible la paz y un orden democrático.

Este llamamiento a la paz ha tenido gran repercusión nacional pese a la respuesta inicial del Presidente Turbay, que fue llena de soberbia e insultante. El ex presidente Lleras Restrepo, los obispos y el clero, el propio ex presidente Lopez Michelsen, las organizaciones de trabajadores y los más amplios sectores políticos se pronunciaron en favor de la paz y del diálogo con las fuerzas involucradas en la actual crisis colombiana. Ha sido tal la reacción en favor del diálogo, la paz y una amnistía sin condiciones, que el presidente Turbay tuvo que crear una comisión especial para explorar las vías que pueden conducir no solo a la paz sino al levantamiento del estado de excepción, que será presidida por el Dr. Lleras Restrepo. El General (en retiro) del ejército José Joaquín Matallo Bermúdez, acaba de recordar en carta del 2 de octubre que "Colombia necesita una solución política y no de fuerza", porque "...tenemos casi treinta años de estado de sitio sin que esa medida, concebida por la constituyente como de emergencia y eminentemente transitoria, sin que haya servido en absoluto para resolver los problemas por los cuales se aplicó, antes por el contrario, los ha agravado". Esa es la realidad nacional.

De qué manera la lucha por los derechos del hombre se inserta en el conjunto de las luchas del pueblo de Colombia?

En la América Latina del presente la lucha por los derechos humanos se confunde con la lucha por la democracia y la liberación nacional. Así quedó claramente definido en los estatutos y declaraciones de principios de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos creada en Quito con la participación de las más amplias fuerzas democráticas y revolucionarias del continente y con los auspicios del Presidente Jaime Roldós Aguilera. Es la lógica de los hechos: las dictaduras de corte fascista y las diversas formas de despotismo, autoritarismo y militarismo en Latinoamérica tienen multitud de elementos comunes: responde a la alianza de burguesías, grupos financieros y grandes terratenientes latinoamericanos con las transnacionales y el imperialismo norteamericano, que se han confabulado para ejecutar el modelo de acumulación capitalista del "neoliberalismo económico", que para imponer sus intereses han mostrado ser capaces de recurrir a las peores formas de terrorismo estatal y de genocidio, creando una infernal maquinaria militarista y represiva en el continente bajo la dirección del Pentágono. Es la "internacional de las espadas" que denunciara, precisamente en Quito, el expresidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez y que actúa según el "interés nacional" de los Estados Unidos. Así, derechos humanos, democracia y liberación representan un mismo contenido en América Latina: en El Salvador, Uruguay, Haití, Colombia, Guatemala, Chile, Bolivia y Argentina, por ejemplo; impulsa la unidad de cada país y la unidad de todos nuestros pueblos hacia la liberación y la solidaridad.

Cuál es su opinión sobre el informe de la Comisión Latinoamericana para los derechos humanos (CIDH) que se elevará a la Asamblea General de la OEA?

El "Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Colombia" fue aprobado por la "Comisión Interamericana de Derechos Humanos" de la OEA a fines de Junio del presente año, es decir, bajo el gobierno de Reagan. Después que el nuevo secretario de estado de los EE.UU. General Alexander Haig, había dicho en rueda de prensa del 29 de enero de este año que "la lucha contra el terrorismo va a ocupar el lugar que hasta ahora han tenido los derechos humanos en el orden de prioridades de nuestra política internacional", y que, en la fecha, el vocero oficial del Departamente de Estado, William Dyess, definía el concepto de terrorismo para el Gobierno de Reagan: "Llamamos terrorismo el apoyo financiero, el entrenamiento y la venta o entrega de armas a grupos revolucionarios que combaten regímenes legítimamente establecidos". Ya sabemos que para los gobiernos de EE.UU. regímenes legítimamente establecidos son los de Duvalier en Haití, la junta militar democristiana de El Salvador, Pinochet de Chile, Videla y Viola en la Argentina, la de Stroessner en Paraguay, la tiranía de Honduras, Guatemala, etc... por consiguiente, según ese concepto es terrorismo lucha de los pueblos de Chile, Uruguay, El Salvador, Argentina, Guatemala o Colombia, por su liberación y por la democracia.

Según el mismo concepto del Departamento de Estado de los Estados Unidos no es terrorismo el apoyo norteamericano "financiero, el entrenamiento, la venta o entrega de armas" a con-

DOCTOR APOLINAR DIAZ CALLEJAS MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ALDHU.

trarrevolucionarios y mercenarios cubanos, nicaragüenses y de otros países, inclusive asiáticos, contra Cuba y el Gobierno revolucionario de Nicaragua y la ayuda al Gobierno genocida de El Salvador. Así las cosas, el informe sobre Colombia de la OEA ya toma en cuenta que la "democracia liberal-conservadora militar" rompió relaciones con Cuba, provoca a Nicaragua, apoya junto con Venezuela la tiranía criminal de José Napoleón Duarte y su combo militar, está comprometida junto con unas islas que se llaman Fidji (donde quedarán?) a enviar tropas a El Sinaí, y en acuerdo secreto con EE. UU. denunciado en la prensa nacional, se comprometió a publicar un libro blanco contra Cuba (El Espectador, Mayo 28, Junio 4, Junio 11, Julio 8), todo ello a cambio de más armas, ayuda militar, helicópteros artillados, etc., por tanto, el informe de la Comisión de Derechos Humano de la OEA reconoce la violación de esos derechos en Colombia pero trata de salvar la responsabilidad del alto gobierno y de los mandos militares: pone una vela a dios y otra al diablo, lo cual no le impide solicitar: el levantamiento del estado de seguridad, "que no se vende a los detenidos", que "se adopten las medidas más eficaces para el efectivo esclarecimiento de las violaciones" al derecho a la vida, que "los interrogatorios de las personas detenidas se hagan en presencia del abogado defensor", etc. es decir, implícitamente se reconoce la violación de los derechos humanos y se formulan las mismas peticiones de Amnistía Internacional que sirvieron para que el gobierno de Turbay Ayala acusara a esa entidad de violación de la soberanía nacional. En cuanto a la sugerencia de que se formulen denuncias ante el procurador general de Colombia, la Comisión de la OEA olvidó decir que todos los casos fueron oportunamente denunciados pero que la procuraduría se convirtió en la Celestina de la transgresión de los derechos humanos en Colombia. Además, ahora, el procurador Señor González está citado en la Cámara de Representantes de Colombia acusado de usar a sabiendas documentos falsos para hacerse aumentar el monto de su pensión de jubilación en uno de los mayores escándalos administrativos del país. En síntesis, el informe sobre Colombia de la OEA tiene olor a gobierno de Reagan.

Qué influencia ha tenido la Conferencia de Comandantes de Ejércitos realizada en 1979 en Bogotá sobre la democracia y los derechos humanos en Latinoamérica?.

Los acuerdos secretos adoptados en la décima tercera conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos reunida en Bogotá, en Noviembre de 1979, que fueron denunciados en Quito, en las reuniones preparatorias y de constitución de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, han venido ejecutándose: captura, secuestro y entrega por gobiernos militares de personalidades políticas y luchadores democráticos a otras tiranías, desapariciones y asesinatos, el golpe militar de Bolivia con intervención extranjera del cono sur, apoyo a la Junta Militar democristiana de El Salvador, violación del derecho de asilo y de los procedimientos legales de extradicción en el caso Colombia–Ecuador, fortalecimiento de los regímenes y tendencias militaristas del continente mediante el apoyo abierto del gobierno de Reagan. Obviamente los pueblos latinoamericanos también luchan, se unen cada vez más solidamente y ganarán la victoria final. Ya lo han logrado en Cuba, Nicaragua, Grenada y vencerán en El Salvador, Guatemala, Chile, Argentina, etc. de esto no hay la menor duda. Además, nuevos acontecimientos internacionales favorecen nuestras luchas. El comunicado México-Francia sobre El Salvador es un ejemplo de ellos. Por eso tal declaración ha recibido el apoyo de todas las fuerzas democráticas del continente. El Gobierno de Reagan y su nueva versión de la doctrina Monroe se quedó solo con la derecha continental, Colombia y Venezuela y las tiranías militaristas y fascistas latinoamericanas.

De qué manera repercute en América Latina la política de la nueva administración norteamericana y cuáles acciones recomendaría para profundizar la coincidencia de pueblos y gobiernos democráticos para aislar dictaduras?

De lo dicho a lo largo de este reportaje surge con nitidez que los pueblos latinoamericanos afrontan una nueva situación derivada de la agresividad y abierta alianza del Gobierno Reagan con la derecha, el militarismo, el fascismo en América Latina y El Caribe. El objetivo del gobierno Reagan no es sólo fortalecer el dominio político y económico del imperialismo norteamericano sobre nuestros países, sino utilizar a los gobiernos y dictaduras latinoamericanos, llámense "democracias" como en Colombia y Venezuela o tiranías como en Haití, El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Guatemala, para aislar y agredir a Cuba, Nicaragua y Granada y para impedir la victoria de pueblos en lucha como El Salvador, Guatemala y Honduras, todo ello dentro de un esquema general de política, guerra, agresión y armamentismo a escala mundial que ha llevado a ordenar la producción de la bomba de neutrones y a una carrera armamentista sin precedentes. Pero la resistencia y oposicion de los pueblos a esa política se manifiesta en los mismos EE.UU., en Europa, Medio Oriente, Asia, Africa y América Latina, de suerte que también será derrotada. No olvidemos que en toda esta política agresiva está involucrada la crisis del sistema capitalista mundial, del colonialismo y de la explotación, que no se salvarán. Históricamente y desde ahora la victoria final será de los pueblos. En nuestra América la reacción a la política de agresión Reagan no se ha hecho esperar entre los trabajadores, los intelectuales y escritores, artistas y hombres de ciencia, hay un repudio general a la nueva y aún más regresiva versión de la doctrina Monroe: El pensamiento antimperialista y la unidad internacionalista de los pueblos latinoamericanos que diseñó y practicó el Libertador Simón Bolívar guían los combates contra el imperialismo, el militarismo y el fascismo.

Rubén Barreiro: EL ACUERDO NACIONAL NO TIENE PRECEDENTES EN LA POLITICA PARAGUAYA

Caída la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua, la de Stroessner en Paraguay se ha convertido en la tiranía más antigua del continente. En cierta medida Stroessner ha sido un precursor y frecuentemente un asesor de las dictaduras que en las últimas décadas han asolado el sur de Latinoamérica.

Si cruel ha sido la dictadura paraguaya, es poco lo que se sabe sobre la situación de los derechos humanos en aquel país. Más oscuras aún son las alternativas democráticas que en los últimos meses han surgido, sin embargo, con una pujanza singular. Entrevistamos en esta ocasión a Rubén Barreiro, conocido intelectual paraguayo y representante en el exterior del recientemente denominado Acuerdo Nacional.

¿Cuál es la situación actual de los derechos humanos en Paraguay?

La dictadura del Gral. Stroessner ha sido y es una de las dictaduras más crueles del continente. Los asesinatos, las torturas, los crímenes políticos, los encarcelamientos prolongados, la represión institucional, la censura de prensa, que hace algunas décadas eran casi desconocidas en el Cono Sur, han sido un lugar común en Paraguay desde que tenemos memoria. Hoy la situación no ha cambiado en lo más mínimo, ni el contenido de la represión, ni siquiera la modalidad represiva. Hoy son cosas de todos los días las represiones contra comunidades campesinas, los secuestros, las torturas y los asesinatos de la misma forma que hace veinte años. Valga recordar que hace un año fue secuestrado en Buenos Aires el Secretario del Partido Comunista Paraguayo Antonio Maidana y que hoy se le sabe encarcelado en una prisión paraguaya en la que había estado durante veinte años y encarcelado en 1978.

¿Qué es y qué perspectivas tiene el llamado Acuerdo Nacional?

Hoy todo el mundo habla de la sucesión o la transición posterior a Stroessner. **En primer lugar las propias fuerzas** armadas que tienen una alta tecnificación, y que hablan de la posibilidad de un triunvirato militar que sucederá al "líder" en caso de muerte.

Por otro lado la oposición se ha organizado en una alianza de cuatro partidos que sobre un programa mínimos de catorce puntos coyunturales ha conformado el Acuerdo Nacional.

Estos partidos son el Partido Febrerista de tendencia social demócrata, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Liberal Radical Auténtico y el Movimiento Popular Colorado, una disgregación del Partido Colorado de Stroessner.

Más que una realidad el Acuerdo Nacional es una potencial posibilidad política. Y se trata de una situación que no tiene precedentes en la política paraguaya.

El Acuerdo ha tenido la valentía de instalarse en el interior del país y tiene una actividad legal aunque no reconocida y mantiene un diálogo con todas las fuerzas opositoras incluso aquellas que mantienen una actividad crítica en el **mismo seno de las Fuerzas Armadas.**

¿Cuáles son los catorce puntos que usted definió como coyunturales?

En especial la democratización del país, el desmantelamiento del aparato represivo, el saneamiento de la República, la dignificación de los cargos públicos.

Frente a esta plataforma mínima se ha desatado una represión muy violenta que ha llevado al cierre de la prensa del Partido Febrerista, ha reprimido todas las manifestaciones públicas del Acuerdo, y su acceso al movimiento de masas y a las comunidades campesinas.

Frente a esto es necesario fortalecer la solidaridad internacional que en gran medida es un control sobre las acciones terroristas de la dictadura y estímulo a la resistencia popular. En especial es imprescindible que se refuerce la solidaridad y el reclamo a las libertades, la libertad de los presos, el cese de la represión campesina, tratando de garantizar con el control de la comunidad democrática internacional un espacio legal que la oposición está tratando de conquistar con enormes dificultades.

Jaime Castillo:
EL EXILIO VA CONTRA TODAS LAS NORMAS DE LA VIDA COTIDIANA

En las recientemente inauguradas oficinas de la ALDHU en Washington D. C., se realizó el pasado 14 de septiembre una recepción y conferencia de prensa del Dr. Jaime Castillo Velasco, Presidente de la Comisión Chilena para los Derechos Humanos, recientemente expulsado de su país por el régimen de Pinochet. Algunos días después fue recibido en Quito, en la sede de ALDHU por el Lic. Horacio Sevilla y personal de la Secretaría Ejecutiva.

El Dr. Castillo Velasco, quien fuera Ministro de Justicia del gobierno de Eduardo Frei (1964–1970), es un alto dirigente de la Democracia Cristiana que, desde el golpe de estado de 1973, se ha dedicado al ejercicio de su profesión como defensor de los derechos humanos y de aquellos afectados por las violaciones a los mismos. En ese sentido, fue el defensor de los intereses de la familia Letelier en el caso contra los responsables del asesinato del ex-Canciller Orlando Letelier. El gobierno del Gral. Augusto Pinochet expulsó al Dr. Castillo Velasco el pasado 11 de agosto, conjuntamente con dos ex-Ministros y un ex-Senador, Carlos Briones, Orlando Cantuarias y Alberto Jeréz.

Conjuntamente con el economista Sergio Bitar, el Dr. Castillo se encuentra actualmente desarrollando una campaña contra las medidas de exilio en nuestro continente.

Al respecto, el Dr. Castillo señaló:

"El exilio no es el único problema que viven nuestros pueblos, pero creo que es el momento para ponerlo de relieve. El examen lógico y moral del tema del exilio, muestra que va contra todas las normas de una vida civilizada; va contra el avance de la civilización al negar al ciudadano el derecho a vivir en su patria y, una persona que no tiene derecho a vivir en su país, es como si no tuviera derecho alguno. Es alguien que ha sido abandonado, que no tiene protección alguna, con quien su país no está cumpliendo deberes elementales".

Asimismo, recordó que "la ALDHU puede contribuir, convocando a las voces más autorizadas de cada país, —tal como se ha venido haciendo para la denuncia de la tortura, de las desapariciones, de las prisiones con incomunicación, para lograr que el exilio, que la expulsión de la propia patria, sea repudiada por todos".

JUAN FERREIRA Y ERNESTO ARANIBAR JUNTO A LOS DOCTORES JAIME CASTILLO VELASCO Y ALBERTO GRILLE.

"Debemos lograr", remarcó el Dr. Castillo Velasco, "que el gobierno que envíe sus nacionales al exilio, se sienta repudiado por toda la comunidad de naciones".

"Las medidas de expulsión son posibles porque son toleradas. El país que recibe exiliados, se siente orgulloso de esa acción, y eso es encomiable. Pero, a la vez, esto favorece al régimen dictatorial que justamente lo que busca es expulsar de por vida a los opositores".

"Nosotros creemos", afirmó el dirigente político chileno, "que en este momento puede haber una circunstancia especial que contribuya en la lucha contra la aplicación de las medidas de exilio. Por eso repetimos que debe señalarse y lograr conciencia general que es un retroceso cultural, que es una de las más graves violaciones a los derechos humanos". "Por eso es importante la convocatoria de las fuerzas de más diverso orden para que, dirigiéndose directa o indirectamente a los gobiernos dictatoriales, los hagan saber su repudio a este tipo de medidas, buscando que no se repitan".

Finalmente, el Dr. Castillo Velasco se refirió al trabajo que viene realizando la ALDHU: "La ALDHU, y otras organizaciones como ella, deben desplegar su trabajo para crear opinión y conciencia pública sobre las violaciones a los Derechos Humanos. La creación de la ALDHU, su trabajo en este corto tiempo de vida, las tareas que ha realizado y las que se plantea para el futuro, son parte importante de esta lucha que en todo el continente se adelanta en defensa de los derechos fundamentales del hombre y el ciudadano. En ese campo, la ALDHU debe a su juventud, ha venido cumpliendo —y estamos seguros que lo seguirá haciendo— un papel de enorme trascendencia".

Guzmán Egues: Secretario General de la COB

DPTO. I PROC. NR

"HEMOS ESTADO FIRMES SIN APOYAR NINGUN REGIMEN MILITAR

Una fría mañana del mes de octubre, el Boeing descendió, si así pude llamarse al aterrizaje en el aeropuerto El Alto, de La Paz. Era la primera vez que llegaba a la nación hermana después del golpe militar de García Meza. Y mi misión no era sencilla. Entrevistar al actual responsable de los destinos de la Confederación Obrera Boliviana, esa organización de trabajadores que es orgullo de sus pares latinoamericanos. Por su historia de combatividad y fidelidad en la defensa de los intereses de los descamisados hoy luchando en la clandestinidad. Luego de sortear los procedimientos rutinarios de migración y aduana más rígidos que de costumbre, me trasladé a hotel, a esperar una comunicación telefónica que abriría una larga cadena de contactos hasta llegar al compañero Gonzalo Guzmán Egues.

El teléfono finalmente sonó, y a la hora me encontré recorriendo las calles de la capital, entrando a distintas casas y saliendo a los pocos minutos. Luego de tres cambios "de domicilio", un compañero quien condujo en la ultima oportunidad el Jeep me dijo: "Raúl, el compañero Gonzalo te está esperando". Entramos en un garage? en una humilde vivienda de los suburbios de La Paz. Cerró la entrada con una persiana metálica, y de pronto me vi frente a una mesa donde estaba sentado un hombre de unos 50 años, edad que se refleja en sus manos, aunque su mirada reflejara una veintena de años menos.

Gonzalo Guzmán Egues, tiene seis hijos, es un trabajador ferroviario y lleva 20 años de representar a sus compañeros del riel en la COB. Antes de asumir su cargo actual, reemplazando a Genaro Flores, dirigente herido en la médula espinal por las fuerzas represivas del régimen (actualmente paralizado de sus miembros inferiores, se halla en tratamiento en Francia), ocupaba la secretaría de relaciones.

Luego de las efectivas presentaciones del caso, comenzó el reportaje.

Compañero Guzmán, quisiera pedirle que hiciera un resumen sobre la situación de los trabajadores a partir del golpe de García Meza, hace ya más de un año.

La situación del obrero boliviano es sumamente delicada, ya que como usted debe saber, los que producimos no gozamos de ninguna libertad. Por el contrario, somos tratados como seres de otro mundo. Encima de nuestros lomos, está la persecución que hacía el régimen de García Meza y que continúa con el actual.

En qué circunstancias le toca a Ud. asumir la dirección de la COB en la clandestinidad?

Una vez que las fuerzas del Dictador tomaron el gobierno, todos los dirigentes sindicales fuimos perseguidos, y yo fui apresado, si mal no recuerdo el mes de agosto.

Días después obtuve mi libertad. En vista de que no se me encontró ningún antecedente político. Por el contrario, toda mi trayectoria es de labor sindical. Estas fueron las razones para que se me ponga en libertad, luego de firmar un documento en que se me decía "...de volver a incurrir en cualquier trajín político o sindical, y tomado preso, ellos podrían hacer y deshacer de mi persona". Ud. tiene que entenderme, que por las desesperación de salir de entre rejas, tuve que aceptar esa imposición, la cual no solo fue para mí, sino para todo el

13963

resto de compañeros que estaban prisioneros.

En septiembre de ese año, nos reunimos en una casa. Fue la primera reunión histórica. Estaban compañeros fabriles, mineros, constructores, ferroviarios, entres lo que me contaba, y por unanimidad, y de acuerdo a la jerarquía que existe dentro de los estatutos de la Central Obrera Boliviana, me cupo tener la honra de repetir el juramento que hice en el quinto congreso de la Confederación Obrera Boliviana, de seguir peleando por los compañeros trabajadores.

Nos podría hacer una reseña de como está estructurado en este momento el trabajo de la COB en el país?

Yo le habría dado con lujo de detalles todas las normas que empleamos. Pero en el momento actual, Ud. sabe que por motivos de seguridad no lo puedo decir. Pero, tiene que tener presente que la COB en la clandestinidad, y durante el régimen de la dictadura, se ha consolidado más que nunca. Tanto es así que los trabajadores están siguiendo la línea de independencia sindical e instrucciones que da la COB, en todo el territorio boliviano.

Cuál es la posición de la COB frente al Gobierno Militar?

Atenidos a nuestros estatutos y a nuestra independencia sindical, hemos estado firmes sin apoyar a ningún régimen militar. La COB está a la espectativa de lo que pasa y pidiendo con justicia, lo que por derecho nos corresponde. Es decir, la vigencia de los sindicatos en toda la república, la amnistía general e irrestricta, respeto a los derechos humanos, libertad de prensa, suspensión de la cadena radial, suspensión de todas las medidas restrictivas como el toque de queda, que tanto mal ha hecho a nuestro pueblo, y por sobre todas las cosas, la solución de todos los problemas económicos de los trabajadores, quienes vienen sufriendo en la actualidad lo indecible. Como si los trabajadores fuésemos los que manejamos el erario público.

Al asumir el General Torrelio la presidencia se dijo que proponía devolver esas garantías que Ud. reclama en un plazo aproximado de 4 años, siempre que el pueblo demostrata que está maduro para ello. Como interpreta Ud. estas declaraciones?

Al tiempo de posesionarse el General Torrelio indicaba que la iba a gobernar con la Ley en la mano. Pero hasta la fecha, Ud. sabe, no hay nada de positivo sobre este asunto. Lo raro, lo curioso del asunto, es que el general Torrelio, en su calidad de Presidente de la República a devuelto los cargos a todos los militares que han estado en los diferentes golpes, cosa que según ellos, debe ser penada por los tribunales militares. Lo raro, le decía, es que a ellos que han dado golpes de estado, se les devuelve el trabajo. Tienen para vivir, para mantener a su familia. No se hace lo mismo con los trabajadores, que no hemos incurrido en ese delito.

Por el contrario, a los trabajadores se les sigue persiguiendo, se nos priva del sagrado derecho al trabajo, se nos priva de llevar el pan de cada día a nuestros hogares. Hasta la fecha, el sistema sigue siendo el mismo, sin ningún cambio.

No tiene que olvidarse el gobierno del General Torrelio y el mundo entero, de que las medidas económicas lanzadas por el dictador García Meza en enero, ha significado el caos para los trabajadores. Mientras que, para aquellos que están a su lado, en el gobierno, la vida ha sido una jauja. A ellos no les interesa nada. Le recalco, para el trabajador, la cárcel. Para los pícaros, civiles y militares, las grandes boites, automóviles... y, se ríen de las desgracias de Bolivia.

Cuál es, compañero, en su opinión, la actual situación de los derechos humanos en Bolivia?

Ellos se esfuerzan en decir de que se respetan los derechos humanos y de que se va a gobernar con la Ley en la mano. sin embargo, es una declaración pasada de moda.

Las torturas en las cárceles continúan. Lo sabemos a través de la iglesia, pues son los sacerdotes los únicos que pueden visitar a los compañeros presos. Los apresamientos siguen, o sea que no hay el mínimo respeto a la dignidad humana. Yo, personalmente tuve suerte de no ser torturado cuando fuí detenido. Pero los que cayeron el 17 de julio, especialmente los que estaban en el edificio de la COB, sufrieron lo indecible.

Quién fue el que dió la orden para que el edificio de la COB fuese destruído?

Es una verdadera pena hablar de esto. El edificio, donde funcionaba la COB, era en verdad de la federación de mineros. El responsable de este hecho que no tiene nombre, es el coronel Gómez, un hombre muy valiente con el "fierro" en la mano.

La última pregunta, compañero. ¿Cuál es la coordinación que existe entre la COB en el interior del país y los dirigentes que han tenido que salir del país?

Nosotros nos hemos puesto a trabajar, indicando que es la COB aquí en Bolivia la que manda. Hemos recibido el aval del compañero Juan Lechín Oquendo, nuestro máximo dirigente, quien se encuentra en el exilio, y quien reconoce en la misma forma que la COB es la que está aquí, trabajando en el interior de Bolivia.

La relación con los compañeros en el exilio es buena, y ellos reconocen nuestra direccion.

Primero se fue el compañero Gonzalo Egues. A los pocos minutos, el mismo compañero que había sido mi acompañante me condujo de vuelta al hotel, luego de pasar por algunos retenes policiales, que logramos evitar, y recorrer desconocidos barrios de la ciudad, que dificulto pueda algún día reconocer. La central única de trabajadores bolivianos está luchando. Resiste con todas las armas que tiene a la mano. El trabajo es muy difícil. Las condiciones, las peores. Pero la COB, a la par de otras organizaciones políticas, sigue convertida en un bastión que la dictadura no puede doblegar.

Hoy, el edificio de la COB son miles de trabajadores y campesinos, diseminados por toda la República.

Martínez Moreno: "SEREGNI ES EL PRISIONERO DE CONCIENCIA MAS IMPORTANTE DE AMERICA LATINA Y SU CASO LLAMA COMO NINGUNO"

DPTO. I
PRO

GRAL. LIBER SEREGNI POCOS MINUTOS ANTES DE SER DETENIDO, EL 9 DE JULIO DE 1973.

Invitado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y por el Colegio de Abogados de Quito, llegó a esta ciudad el Dr. Carlos Martínez Moreno, destacado penalista uruguayo, ex Profesor de la Facultad de Derecho en Uruguay, Secretario General de la Convergencia Democrática y uno de los abogados que ejerce la defensa del Gral. Líber Seregni. Unos minutos después de finalizar la Conferencia que brindara para un numeroso público en los salones del Consejo Provincial de Pichincha lo abordamos para que nos respondiera a algunas preguntas:

Dr. Martínez Moreno, ¿Puede explicarnos que implicancias tiene en el pausatino desplazamiento de la justicia ordinaria a la militar?

Efectivamente en Uruguay ha habido un progresivo desplazamiento de la jurisdicción ordinaria a la militar, de la potestad de juzgar las incriminaciones de delitos que se refieren al orden político interno del estado. En términos reales, este proceso significó la sustitución de una justicia técnica, independiente y dominada por las garantías del "debido proceso", por una justicia carente de todo rudimento de versación científica y de todo principio de imparcialidad, obsesionada por el solo reflejo de la seguridad nacional, manejado según los canones del entendimiento militar.

Cómo se produjo este desplazamiento?

En Uruguay desde 1904 hasta 1972 existía lo que se puede denominar el fuero de la civilidad que en términos generales resume el conjunto de los elementos positivos de la justicia. Sin embargo ya desde 1968 en que asume Jorge Pacheco Areco la Presidencia como consecuencia de la muerte del Gral. Omar Gestido comienza un proceso de destrucción de la Justicia en el cual la influencia militar es decisiva y depredatoria.

En los años siguientes se produce una ocupación militar de los diferentes elementos de la estructura del estado que en cierta medida culmina con una claudicación parlamentaria, es justo decir que con la oposición del Frente Amplio la aprobación el 10 de julio de 1972 de la Ley de Seguridad del Estado.

En este período se formaron los grupos paramilitares, se producían atentados y amenazas contra jueces, abogados, personalidades y militantes democráticos; los jueces civiles comienzan a ser sospechosos para los militares y como culminación de todo esto se establece por ley lo que la Suprema Corte de Justicia había declarado inconstitucional 17 meses antes; se implantó la jurisdicción militar a los civiles.

¿Qué significó esto en términos reales?

Sustituída la Justicia de los magistrados letrados, por la justicia de los coroneles del ejército, erigidos en otro brazo ejecutor de la represión, sin ninguno de los fueros del proceso legal, la dictadura

militar del Uruguay dispuso de un terreno discrecional para la venganza política y para el terrorismo de estado. En este campo hay que enmarcar el juicio a Seregni si se quiere comprender sus escandalosas heterodoxias jurídicas.

Cuándo fue apresado el Gral. Líber Seregni?

Previamente habría que señalar que Seregni al momento de ser detenido no era un militar sino un civil, —desde el punto de vista de la Ley Orgánica Militar— toda vez que hacía más de cuatro años que había solicitado su retiro.

Seregni era además por su historial el más brillante general del ejército uruguayo; el hombre que llegó a General más joven; habiendo sido en pocos años Inspector General del Ejército y Jefe de la Región Militar No. 1 con asiento en Montevideo.

Habiendo solicitado su retiro en 1968, escusándose de comandar un ejército al que le imponen cada vez más una función represiva y protectora de los intereses de la oligarquía. Seregni es elegido en 1971 Presidente del Frente Amplio por un grupo de organizaciones políticas de izquierda entre los que se encuentran comunistas, socialistas, democristianos, ciudadanos independientes y excindidos de los llamados Partidos tradicionales.

Candidato presidencial de la Izquierda en 1971, el prestigio de su ejecutoria independiente nunca le fue perdonado por la cúpula militar.

Es así que el 9 de julio de 1973 minutos después de una manifestación popular antidictatorial, pacífica silenciosa y sin armas, es detenido el Gral. Liber Seregni y se le lleva a un cuartel del interior en lo que desde el punto de vista legal constituye un secuestro.

Así comienzan las viscisitudes del Gral. Seregni durante su ya prolongada prisión en la que durante los primeros meses se le tiene aislado, sin derecho a defensa legal alguna y prácticamente imposibilitado de recibir visitas familiares.

Entonces Dr. Martínez Moreno, el proceso lleva 8 años de iniciado?

Efectivamente, cuando esta cúpula militar se atribuyó el poder de juzgarlo penalmente, con retroactividades inadmisibles en el ámbito de la ley criminal, instrumentó a su respecto, con sujetos de su obediencia castrense que cumplían sus mandatos, un proceso que convirtió en delitos hechos que en su momento eran de la más incuestionable licitud.

¿Cuáles son esos delitos?

A Seregni se le ha encontrado culpable de: haber conversado con algunas personas a las que el desconocía y que posteriormente resultaron militantes de la acción directa, aunque éstos confirman que en dicha conversación Seregni los había llamado a desestimar la acción directa. A Seregni al que se le reconoce como un político no marxista, se le acusa de haber presidido una coalición política en la que participaban marxistas; un fiscal objeta que su padre tenía ideas libertarias; otro lo acusa de que los militantes del Frente Amplio limpiaban basurales y por tanto usurpaban funciones públicas; también lo acusan de poseer una ametralladora que luego se comprobó se la había entregado para su seguridad en la campaña electoral el Inspector General del Ejército, General Tamiel.

En este cuadro se le acusa de varios delitos tales como atentado a la Constitución, irrespeto a la superioridad, usurpación de funciones, incitación a delinquir.

Simultáneamente se le convoca a un Tribunal de Honor y se le degrada y entre las causas se le imputa de haber sido amigo y compañero de armas de un Coronel —que murió siendo Coronel— pero que fue a España en la década del treinta a pelear "contra el gobierno del Gral. Franco" ignorando que fue a pelear a favor del gobierno republicano constituído y contra la subversión del Gral. Francisco Franco.

Liberado bajo caución juratoria en 1974 se le impide salir del país y se le mantiene vigilado, más bien acosado.

Seregni se convierte en un símbolo de la libertad para los uruguayos y en un motivo de creciente preocupación para los militares.

Su propia presencia física provoca en sus conciudadanos reacciones variadas de adhesión. Su pueblo lo saluda y aplaude al llegar al cine, a la playa, al caminar por las calles de la ciudad.

Los mandos llegan a la conclusión de que Seregni debe volver a la cárcel y para ello con la complicidad del Cap. Nader de la Prefectura Marítima los militares colocan algunas bombas en Punta del Este.

Aprovechando las circunstancias Seregni es apresado nuevamente en su casa en Punta del Este en donde tenía montada una abundante guardia permanente y es trasladado a Montevideo donde se le encontró culpable de violar la caución juratoria. (Hay que hacer constar que Seregni viajó al Balneario autorizado por el Juez Militar competente).

Dr. Martínez M. ¿Qué tipo de condena se ha impuesto a Seregni, en esto que podríamos llamar un moderno caso Dreyffus?

Hechando mano de aberraciones tales como lo que los abogados llamamos la ultrapetita de los jueces militares sobre la propia petición de sus propios fiscales y como la discrecional apreciación de lo no probado, la justicia militar fue elevando sucesivamente las penas de la que hizo victima al Gral.; primero 3, luego 10 y después 14 años figuraron en esas apreciaciones de esa justicia vindicativa sin responsabilidad técnica.

Desde 1977 el paso de la primera instancia a la segunda a quedado frenado, más allá de todos los lapsos permisibles para la propia ley de los militares, y hoy Seregni lleva cumplida la mitad de su absurda pena sin haber sido todavía condenado ni existir certidumbre alguna de cuándo y cómo pueda serlo.

Así Seregni es el prisionero de conciencia más importante en América Latina de hoy en día y su caso clama como ninguno, porque en él se han conculcado todos los fueros humanos y se ha hecho escarnio de todos los principios y garantías del proceso penal liberal en un país tan exigente y civilizado a este respecto como lo era el Uruguay de los días de sus mejores tradiciones civilistas.

COPPPAL

En la segunda semana de octubre se reunió en México la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina.
Dicha reunión contó con la presencia de los Partidos miembros y fue invitada especialmente a participar la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Entre sus resoluciones, de las cuales transcribimos las más significativas, destacamos la incorporación de cuatro organizaciones políticas que se seleccionaron entre decenas de aspirantes: el Partido Radical de Chile, la Convergencia Democrática del Uruguay, el Partido de la Nueva Joya de Grenada y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Bolivia.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, quiere dejar constancia histórica del conseso de sus partidos miembros y observadores, hacia la actitud valiente y objetiva de la declaración de los gobiernos de México y Francia, por buscar una solución política a la justa lucha que está librando el pueblo salvadoreño.

COPPAL reitera su reconocimiento a la alianza que representa el FDR–FMLN y, a la iniciativa de paz que fue presentada ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, por el Gobierno de Nicaragua.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, quiere saludar y extender su más calurosa felicitación al Sr. Presidente José López Portillo y al Canciller Bruno Kreisky, por haber concretado con éxito sus esfuerzos de establecer un diálogo franco entre el Sur y el Norte, en la búsqueda de un nuevo orden económico mundial.

COPPAL se solidariza con la posición del Partido Socialista Democrático de Guatemala y demás organizaciones políticas y populares, que ante la falta absoluta de condiciones democráticas han manifestado no participar en la farsa electoral que está impulsando la dictadura guatemalteca.

Ratifica su solidaridad y respaldo a la Revolución Popular Sandinista y a su organización de vanguardia, el FSLN, y condena las sistemáticas agresiones de parte de los sectores más reaccionarios de los EE.UU. y de la región centroamericana, en particular, las recientes maniobras militares de fuerza conjunta de los EE.UU. y Honduras, que constituye una clara provocación al pueblo nicaragüense que anhela la paz para alcanzar su pleno desarrollo.

COPPAL ofrece su aspiración al mantenimiento del orden constitucional existente en Panamá y, demanda el total cumplimiento de los tratados Torrijos–Carter.

Reitera su apoyo a la revolución de Grenada y defiende el derecho del pueblo de Grenada de construir su proceso sin intervenciones foráneas.

Insta a la Asamblea General de la ONU a que incluya en su agenda para 1982 la discusión del caso colonial de Puerto Rico y a que declare que la independencia de Puerto Rico es la única solución auténticamente descolonizadora para ese hermano pueblo latinoamericano.

Expresa su solidaridad a la causa democrática de Haití, a la lucha por las libertades públicas y para la liberación de los presos, en particular, de Silvio Claude, Presidente del Partido Demócrata Cristiano de Haití.

COPPAL saluda al acuerdo unitario de las fuerzas democráticas de la izquierda chilena y, la designación de Anselmo Sule como su coordinador.

Manifiesta su complacencia por los avances del pueblo uruguayo que con su lucha sigue conquistando nuevos espacios democráticos dentro del país, denuncia el recrudecimiento de la represión bajo la dictadura del General Alvarez; reitera en forma unánime el reclamo de la libertad del patriota uruguayo Líber Seregni y demanda el levantamiento de la proscripción y el procesamiento de Wilson Ferreira Aldunate así como el restablecimiento de las libertades públicas.

Apoyar la plena independencia de Aruba solicitada por su pueblo en el referéndum del 25 de marzo de 1977.

COPPAL reitera su solidaridad a la independencia y autodeterminación del pueblo beliceño.

Condenar al actual gobierno militar que pretende prolongar en Bolivia el régimen dictatorial ya políticamente derrotado por el pueblo; asimismo, reiterar el apoyo solidario a sus fuerzas democráticas en su lucha por establecer la democracia.

Su reconocimiento por la necesaria y constructiva labor que, en favor de la democracia y derechos humanos en la región, realiza la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos con sede en Quito, creada por inspiración del Presidente del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera.

Luego del trágico y lamentable fallecimiento de su fundador y como un homenaje a su memoria, los Partidos Políticos representados en COPPAL, instan a los gobiernos, partidos e instituciones democráticas, que incrementen su respaldo a ALDHU a fin de que pueda continuar la fecunda labor realizada en su primer año de vida.

La COPPAL rinde un homenaje especial a la memoria de dos distinguidos líderes latinoamericanos recientemente fallecidos en circunstancias aún no debidamente esclarecidas: el Presidente Constitucional del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera; y el Comandante en Jefe de la Guardia Nacional de Panamá, General Omar Torrijos Herrera.

El ejemplo de dignidad, soberanía e independencia de Roldós y Torrijos, será un legado permanente para las juventudes latinoamericanas.

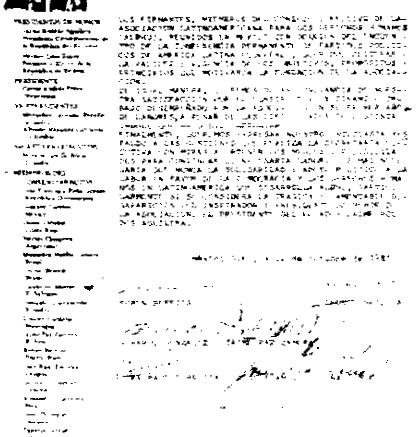

EL TELEGRAFO

Quito, sede de Asociación para Derechos Humanos

QUITO agosto 13 PNET. México: Gerardo Gonzáles, por Panamá: Armando Villa nueva, por Perú: Rubén Ba rrios, por Puerto Rico: José Feliciano Gómez, por República Dominicana: Juan Ferreira

---

Guayaquil, Viernes 15 de Agosto de 1980 **expreso**

Roldós y Siles Presidentes de Honor Asoc. Latinoamericana de Derechos Humanos en Quito

QUITO, (REX) - El Presidente de Ecuador, abogado Jaime Roldós Aguilera, y el Presidente electo de Bolivia, doctor Hernán Siles Suazo, fueron nombrados Presidentes de honor de la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos, que fue constituida en Quito.

La Consti

EL COMERCIO

QUITO - 23 - AGOSTO - 1980

Asociación de Derechos Humanos solicita cita de Cancilleres de OEA

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya sede se encuentra en esta ciudad, se dirigió a los países democráticos de América Latina y el Caribe para denunciar la flagrante violación de los derechos humanos en Bolivia y pedir que a través del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos se solicite una urgente reunión de

Jaime Paz, electos recientemente en comicios populares

Justifican sus peticiones, en el hecho de que, el golpe de Estado perpetrado en La Paz, el 17 de julio pasado, entrañaba una clara violación de

representa

los

EL COMERCIO

A—2 EL COMERCIO • QUITO — Sábado, 13 de septiembre de 1980

Invitan a conformar comisión de defensa de democracia en Uruguay

Un llamamiento para la conformación de la "Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay", hicieron los miembros de la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos, Gustavo Carvajal

Esta ha sido una actitud de solidaridad cumplida del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay que unifica a todos los partidos y movimientos políticos, igualmente, a las principales fuerzas de

---

EL COMERCIO

QUITO — Martes 23 de Junio de 1981 — A—5

Denuncian la detención de dirigente boliviano

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya sede se encuentra en Quito, denunció la detención del dirigente sindical de la Central Obrera Boliviana, Genaro Flores, por las fuerzas de represión del general García Meza, en La Paz.

Consulta de Minis laciones Exteriores.

La proposición se una resolución unánim en este sentido surgió du la Reunión Consultiva d Asociación Latinoamerica ara los Derechos Humanos, afizada en Quito.

El objetivo principal de la ión de ministros, será ular medidas de aislamien diplomático, político y co , lo mismo que finan el actual Gobierno Mi Bolivia.

Guayaquil, Miércoles 26 de Agosto de 1981 **expreso** (1)

ALDHU protesta por asesinato en Bolivia

QUITO, (REX) - La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), al respecto, tiene claras muestras de múltiples tor

EL TIEMPO - QUITO - Jueves 1º de Octubre de 1980

EL UNIVERSO

Elogian política de Roldós en Defensa de los Derechos Humanos

QUITO, 14 — Tres de los destacados políticos latinoamericanos que se entrevistaron con el Presidente de la República, Jaime Roldós Aguilera, trataron la clausura

Presidente de la Convergencia Democrática del Uruguay dijo que la visita por objeto

---

La ALDHU protesta por masacre a los líderes políticos de El Salvador

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuyo Ejecutivo Nacional se encuentra en Quito, condenó el asesinato de Enrique Alvarez Córdova, del Frente Democrático Revolucionario; de Juan Chacón, del Bloque Popular Revolucionario; de José María Maravilla, del Movimiento Nacional Revolucionario; de Manuel Franco, de la Democracia Cristiana; de Humberto Mendoza, del Movimiento Nacional de Liberación Popular; de Enrique Escobar Barrera, del Movimiento Nacionalista Revolucionario

que al haberse confirmado el deceso de Enrique Alvarez

EL COMERCIO

QUITO — Jueves 25 de Junio de 1981

Asoc. Latinoamericana de Derechos Humanos pendiente de proceso, Chile

QUITO, (REX) - La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos

el estado de sitio y eliminar la Ley de Seguridad del Estado, volviendo a radicar las decisiones y arrestos en los organismos ordinarios establecidos por la ley.

Guayaquil, Viernes 26 de Septiembre

Protestan por secuestro de Diputado en Argentina

QUITO (REX) La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) formuló una enérgica protesta por el secuestro, en Argentina, del diputado Julio Bárbaro, del Partido Justicialista y del

---

QUITO 1 Ago 1980

Reunión de solidaridad con pueblo haitiano se efectuará

Con los auspicios de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y de otras organizaciones de carácter democrático se realizará en el mes de septiembre próximo

EL UNIVERSO Domingo 17 de Agosto de 1980

ALDHU auspicia de solidaridad

Resoluciones de la Aso. para Derechos Humanos

QUITO — QUITO — Resoluciones y conclusiones aprobadas a la finalización de la Reunión Constitutiva de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos:

como la expresión legítima y mayoritaria del pueblo salvadoreño, declarando parte beligerante la lucha de ese pueblo por conquistar la democracia. Los delegados demandaron la acción de la Comisión Interamericana de

---

el periódico de mediodía

LUNES 24 DE AGOSTO DE 1981 QUITO-ECUADOR

Asociación de Derechos Humanos estableció oficina

Juan Raúl Ferreira

---

el diario de la vida nacional **expreso**

Guayaquil, Martes 10 de Marzo de 1981

IOR

de detener el cruento ... El Salvador"

... Humanos

...ación el asesi... desatada con... en los últimos días

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL
MEXICO, D. F.—MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1981
DIRECTOR GENERAL
REGINO DIAZ REDONDO
RAFAEL ALDUCIN
Retrocede la Democracia en Latinoamérica, Asienta un Informe Rendido por la ALDH
Por R. HERNANDEZ L.
La democracia en América Latina es prácticamente inexistente. Ahora la situación es notable la violación de los derechos humanos en la región, porque imperan las dictaduras militares, y los gobiernos militares.
Esta es la conclusión central del amplio informe rendido por Horacio Sevilla Borja, presidente de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, en la sesión de trabajo de representantes de 20 organizaciones de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina.
La Asociación de Derechos Humanos fue el único organismo invitado a la sesión privada de la COPPAL, que se realizó ayer en un hotel capitalino.

derramamiento
Vice Secretario Asoc. Latinoamericana
...por las dictaduras
...golpe militar

expreso
Guayaquil, Sábado 24 de Octubre de 1981
Asóc. Derechos Humanos :
Denuncian ataques contra la libertad de prensa : U...

EL TIEMPO
QUITO
8 SET. 1980
BOLIVIAN LEADERS
All members of ... National Resistance ... ganizing the Boli... movement against ... talor Garcia Meza, ... savagely murdered ... most of them w... tured
The Latin Ar... Human Rights ... cation denoun... murder as an "a... crime". Jose R... vajal, a legal ... nio Camarg... do Nava...
(esso...

ALDH CRITICA ACTITU...
DEL GOBIERNO DE CHIL...
...la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos que está presidida por el Dr Carlos Andres Perez, ex Presidente de Venezuela y su Secretario Ejecutivo es el Embajador Horacio Sevilla, ex Asesor del Presidente Roldó...
...todos los partidos políticos est... ...ciados fuera de ... ...sendas

unomasuno
mexico, df, martes 13 de octubre de 1981 / año IV / 1410 / director general: manuel becerra acosta
La lucha por la libertad debe ampliarse a combatir pobreza y exterminio: Sevilla Borja
...la libre voluntad de las mayorías inhibe ... en los programas de gobierno ... Hoy, dijo, en nuestra ... medio o sur — vivimos ... supuestas Y dictadura ... se salvan En estos ... tantamente los ... hombre, su dere... vestido, a la ...
La Asoc... consulto... Organ... explo... esas de... insurgente... do consecuen... chos Huma...
...Argentina es el ...tado por las ... ...an re...

Las Noticias
Quito, 24 AGO 1980
ación de derecho... nos denunció proce... emocrático en Chile
...do como un fraude ant...

el periódico
LUNES 10 DE AGOSTO DE 1981 QUITO--ECUA...
Convenio de Periodistas y Asociación de Derechos Humano...
Se llevó a efecto la ceremonia de la firma de un Convenio de Coope... ración Mutua entre la Asociación Latinoameri... cana para los Derechos Humanos (ALDHU), y la Federación Latinoameri... cana de Periodistas (FE... (IAP)
...ediciones ...tales de ...además ...tamente ...de cada ...
...en el acto que ... ...invitación presentes ... directivos de la ... National de Perio... (UNP) ... entre ellos ... Licencia... Presidente ... Asamblea ... Sevilla Borja, ... periodistas ... de Asociaciones de ... latinoamericanas ... Dominicana (Re... Pública Dominicana) ... personal de ALDHU como ...
El licenciado Sevilla Borja ... Convenio ...

EL COMERCIO
16 AGOSTO 1981
Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos cumplió primer aniversario
La Asociación latinoamericana para los derechos humanos cumplió el último jueves el primer aniversario de su creación, que tuvo el decidido auspicio y apoyo del extinto presidente Jaime Roldós Aguilera.
...afianzar sistemas democráticos de ... ...sociación ... ...racter popular que garanticen la plena vigencia de los derechos consagrados en la "Declaración Universal de ... ...suscribió el Convenio con el embajador Horacio Sevilla Borja, ...ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) ... ...presidente de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) ... ...Convenio la ... ...periodistas ... ...fortalecer ...

el tiempo
Quito - Ecuador — Jueves 1° de octubre de 1981
la verdad es hará libres
Grave crisis social en Chile denuncia Alejandro Carrión P.
...la Izquierda De... ...Alejandro ... ...Chile en ... ...de la Aso... ...Para ... ...en ... ...ayer ... ...ado ...
...derechos fundamentales del hombre, que ha conmocionado a la conciencia universal, agregó.
ARBITRARIAS CONDENAS
Por otro lado manifestó que ...
...tal la pena capital en ... ...en los ...

EL TELEGRAFO
Guayaquil, Agosto 9 de 1981
La UNP respalda gestión sobre los Derechos Humanos
...Cumbre Nacional de ... ...la Unión Nacional de ... ...acabó en la ... ...30 de junio ...
...Para obtener la implantación de ... ...del mundo ...
...Los altos índices de desocupación ... ...de familias sin techo, ...La explosión de familias sin pan, ...crisis, entre otros ... ...de población ... ...informe ... ...a la ... ...de un ... ...gencia de ... ...n Derechos ... ...al, son efecto ... ...están la ... ...derechos elementales ... ...vive en Lati...

EL COMERCIO
Quito - Ecuador, Jueves 28 de mayo de 1981
Organismo latinoamericano destaca labor de Roldós
La Asociación Latinoamericana para los Dere hos Humanos destacó ... trágico fallecimiento del presidente del ...

expreso
GUAYAQUIL 15-AGOSTO-1980
Delegados a Reunión sobre Derechos Humanos ratifican defensa de la Democracia
QUITO, 14 (REX) - La defensa de la democracia y de este sistema en función de beneficio social, fue el denominador común de las expresiones de los personajes que asistieron a la Convención Latinoamericana sobre Derechos Humanos, dentro de las entrevistas sostenidas con el Primer Mandatario ecuatoriano, según lo revelaron a los medios de comunicación colectiva.
He aquí lo que dijeron a los periodistas:
REPUBLICA DOMINICANA
Eleazar Diot Rangel, el secretario ejecutivo de ALDHU, embajador Horacio Sevilla Borja, el presidente de la Unión Nacional de Periodistas, UNP, Marcelo Cevallos, periodista ... países y funcionarios de ...

testimonio

DESAPARECIDO

Amigo mío
no sos mas que un expediente cansado
en los atiborrados archivos solitarios
de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos
- y aún en esa condición
allanado y violentado -
No quiero desmerecer tu calvario
ni a los meritorios responsables
sos también
un habeas corpus de rutina
denegado
un desamparado recurso de amparo
la Suprema Corte se lava las manos
una carta al Ministerio del Interior
se desconoce su paradero
no se registra detención
un informe de Amnesty
terrorismo internacional organizado
una declaración interminable de secuestros en la OEA
ingerencia en los asuntos internos
un reclamo del Departamento de Estado
excesos inevitables de la guerra
una denuncia en el Episcopado que llega al Vaticano
el Papa es un hereje subversivo y comunista
alienta la campaña de desprestigio antiargentina
una misa prohibida en la capilla del barrio
Ley de Seguridad Nacional
los jueves de las madres en Plaza de Mayo
aglomeración de locas frente a la Presidencia
exigiendo explicaciones a la Casa Rosada
se procedió a su dispersión
una ley sobre desaparecidos
certificados de presunta defunción
se compra reconocimiento
se indemnizan ausencias
se gratifican el olvido
se sobornan duelos
un rumor me dice que estás vivo
muchas veces me dicen que estás muerto
un recuerdo inmarcesible en Amo Nunca
una angustia y nada Para
la desesperada espera de tus deudos
oscilando
entre una esperanza que no concuerda a razón
pero que tampoco podemos desechar
un hombre próximo que nadie se atreve a desmentir
una ambigüedad
la duda para la vida inconclusa
un final tormentoso cierto
que destruye vidas y hogares
la desaparición [illegible]
el desamparo y silencio permanente de la sociedad
un nunca jamás
un olvidar olvidar
un olvidarse de los casos
porque nadie se acuerda
un [illegible] hasta volver en el mes de los pesares

LAS LOCAS DE LA PLAZA DE MAYO

Divinas Locas
que en el frío de la Plaza
derraman lagrimas ardientes
en el corazón frío
de hombres sin corazon.

Locas divinas
que dejan los campos
bulliciosos y coloridos
donde la multitud delira
para llorar en la plaza desierta
los hijos desaparecidos.

Qué les importa
la victoria de Argentina
en el coliseo en un estadio
de fútbol?

Que les importa
las banderas ondulantes
en manos de la multitud ferviente
si sus hijos jamas volveran?

Y las llaman Locas! ....
Locas! ....
Locas! ....
Locas! ....

Locos somos nosotros
y no ustedes pobres madres
que nunca perderan
la capacidad de amar

Locos somos nosotros
que nos conmovemos hasta las lagrimas
delante de un gol hecho con el pie
y pasamos indiferentes
delante de un lagrima hecha con
el corazon

Oh! locas divinas enloquecidas por el amor
redimidas por el dolor
si sus lagrimas
no estan cayendo
en el corazon de los [illegible]
estan corriendo por el corazon de Dios,
mucho mayor que los hombres.

Los hombres que se dejan
los hombres que se detienen
en la mirada de un gol
para [illegible]
lecidas,
[illegible]
[illegible] Plaza de Mayo
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Mis amadas locas
mis queridas locas
en nombre del mundo
y de mi [illegible]
perdonen locuras somos de todos

A mis hermosas locas
con todo el corazon
desde Lima Peru

GRACIAS [illegible]
Rio de Janeiro Brasil

[illegible]

En Argentina:
"EL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS ESTA MARCANDO EL CURSO DEL PROCESO POLITICO"

Las últimas movilizaciones de las organizaciones de derechos humanos y particularmente las últimas concentraciones convocadas por las Madres de la Plaza de Mayo han planteado al más alto nivel el tema de los "desaparecidos" y los presos políticos en Argentina.

Por otra parte, la inclusión deliberada o la exclusión negociada de este mismo problema en los distintos documentos de los diferentes partidos, sindicatos u otras entidades sectoriales, hacen que el problema de los derechos del hombre y particularmente el de los presos y desaparecidos parece ir convirtiéndose en el núcleo central de cualquier alternativa política.

Una de las últimas concentraciones de los jueves en la Plaza de Mayo congregó a más de mil personas —treinta de ellas fueron detenidas— y el matutino conservador La Prensa llamó la atención sobre el manto de silencio de los medios de información sobre las verdaderas dimensiones de esta reunión popular.

Ante la Casa Rosada y junto a centenares de madres que reclaman por sus hijos, esposos, nietos y hermanos el periodista en cuestión señala que; "El país debe tomar conciencia de su tragedia y de nada vale cerrar los ojos o silenciar la realidad".

Simultáneamente con este editorial, el mismo diario se hace eco de la información suministrada por agencias internacionales de noticias en el sentido de que el Auditor General del Ejército, General López Domínguez, encabeza una comisión creada en esa arma encargada de revisar y preparar la lista de "desaparecidos" para su publicación.

También de acuerdo a rumores, se dice que esta comisión habría sido sugerida al actual Comandante en Jefe del Ejército, General Leopoldo Galtieri, durante su reciente visita a los Estados Unidos, por algunos funcionarios de la administración norteamericana.

Al parecer otro funcionario castrense que estaría también involucrado en esta labor sería el Coronel Auditor Carlos Cerda, quien luego de esta tarea sería ascendido a General de Justicia.

Aunque el matutino Clarín informa que un vocero autorizado del Comando del Ejército ha desmentido esta investigación, medios generalmente bien informados dicen que el General Galtieri debe disponer de este informe para su próximo viaje a Estados Unidos a donde regresará para participar en la reunión de Comandantes de los Ejércitos de América.

Simultáneamente se conoció que de una u otra forma el documento que están elaborando Radicales y Justicialistas para presentar al Gobierno Militar a nombre de la recientemente creada multipartidaria, tratará enérgicamente el tema de los derechos humanos y sobretodo el de los presos y "desaparecidos".

También el diario oficialista La Nación publica en la página editorial una exitativa al régimen militar respecto a la necesidad de levantar el estado de sitio vigente desde 1974, alertando sobre la posibilidad de "crecientes expresiones de queja ciudadana".

En suma, en medio de una grave crisis económica, de un mar político cuyas olas comienzan a encresparse, el problema de la acción asumida por las Fuerzas Armadas argentinas en la faz represiva contra el pueblo todo ha pasado de una potencial amenaza, a ser una realidad muy difícil de manejar para quienes detentan el poder de estado y los principales mandos de tropas que al parecer su compromiso con las acciones represivas fue total.

No sería de extrañar pese a todo que el actual staff de las Fuerzas Armadas confeccione una lista, y que prepare una versión sobre los hechos ocurridos que trate de limpiar el historial de algunos seleccionados. Lo que resulta una verdad incontrastable es que la hasta hace poco monolítica unidad de las Fuerzas Armadas, se ve muy comprometida por las fracturas que plantean a algo tan delicado como es la función de este problema.

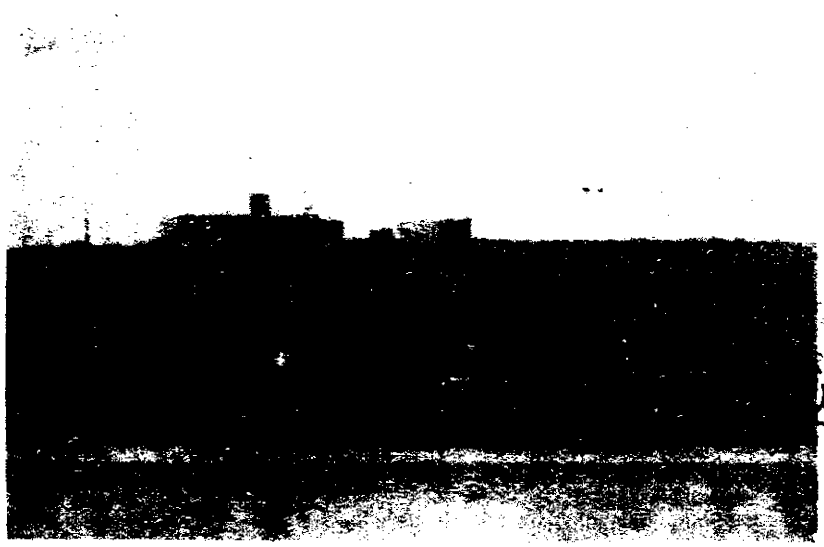

CAMPO DE EXTERMINIO "LA PERLA" EN CORDOBA, ARGENTINA. FOTOGRAFIA TOMADA DESDE LA RUTA 20.

ECUATORIANA TORTURADA EN COLOMBIA

DIRCO. I
FAD
(MR)

"Parece que no son humanos"!! me decía una muchachita del "Buen Pastor" cuna de esas mujeres desamparadas y desvalidas que poco entienden de humanidad y menos aún de humanismo.

Sin embargo le pareció demasiado cruel verme maltrecha; acongojada; perdida; aún sin lograr recuperar ni el aliento, ni las ganas de vivir.

Y sentada en este corredor de "Santa Eufrasia" pasaban ante mis ojos todos los recuerdos mutilados; dispersos, a ratos superpuestos; como queriendo acumularse al pie de la virgen.

Mi cabeza reclamaba lucidez, calma, esfuerzos por olvidarlo todo la menos provisionalmente. Pero no.

Desde la llegada al Aeropuerto de Cali hasta este miserable día todo se ha unido como en un solo capítulo.

Miro 15 días atrás sobre todo los primeros de esos quince e inundan las lágrimas sin querer —pero incontenibles— ese trajinado dolor de estas madrugadas en las que mi vida no fue mía sino de aquellos que tuvieron en sus manos las ganas de averiguar todo, sin saber bien qué.

Nunca había sentido tan cerca la muerte, esa imagen impronunciable de verse desvalido ante unos monstruos, ratas humanas, enfermas; destruídas.

Me detuvieron el 20 de septiembre en el Aeropuerto de Palma Seca, no sabían bien por qué; pero lo hicieron con tal decisión y brutalidad que no me dieron tiempo ni siquiera de levantar la vista.

— "Contra el suelo, abra las manos y las piernas"!! fue le único grito que pude escuchar con claridad, mientras todo un operativo de captura; parecía que habían cazado una de las presas más deseadas.

No quisieron decirme ni la culpa ni la mala suerte, que me llevaba a ser protagonista de ese espectáculo.

A los cinco minutos llegaron 6 agentes del F2, que con los 5 que me capturaron sumaban 11 dispuestos a sacarme los huesos y los dientes. Desde ese momento me vendaron los ojos y francamente en la obscuridad se pierde la noción del tiempo y del espacio. También la cordura.

— "Así que la teniente del Sur!! Esta era la ficha que nos faltaba.

Ahora vas a conocer a un Teniente que se va a poner feliz de conocerte personalmente porque en fotos... hace rato te conocemos.

Me dieron a entender que ya me buscaban desde hace tiempo aunque yo sabía que iban a jugar largo rato con mis nervios.

Luego pasé en el F2 no se cómo, llegaron los del DAS, y llamaron a la INTERPOL. Les repetía que era ecuatoriana; que estaba de paso; que solo cumplía un trabajo periodístico; pero era como mojar sobre lo llovido.

Les pedía, les rogaba; les reclamaba comunicación con el Cónsul; pero me lo negaron durante los 6 días de interrogatorio y tortura. Les demostraba la veracidad de mi pasaporte ecuatoriano, cédula y todos los requisitos de identidad pero me acusaron de falsificación.

Me empezaron a llamar "Mariella la costeña"; yo ni siquiera sabía de que hablaban. Me tomaron varias decenas de fotos en todas las posiciones y comparaban otras decenas. Descubrieron una semejanza con una "Alias Mariella" y decían que pertenecía a la Dirección Nacional del M-19. Y como tal me trataron.

Traté por todos los medios de demostrar el absurdo; inclusive por mis años; porque yo vivo allá en Quito, calle... y el cuento se repetía como si estuviera sola sin nadie que pudiera oirme.

Al fin y al cabo, sabían bien que era ecuatoriana; que vivía allá, que todas las verdades eran verdades. Quisieron deshacerse de mi rápido. Me tuvieron esposada brazos arriba, con los ojos ennegrecidos de hace dos días no ver nada hacia afuera de esa asquerosa capucha y no probar ni siquiera un bocado de agua. Me entregaron a la Brigada; conversé con un soldado; de esos que hacer el servicio militar aburrido del turno que le tocaba, le pregunté por las torturas que me habían prometido los del F2 que allí los encontraría como pan fresco. Y así fue; no se equivocaron; el muchacho tampoco se equivocó cuando ijo que en las madrugadas oía gritar y llorar a mu-

1326

cha gente; pero que ellos no los dejaban subir al tercer piso. No les convenía que se enteraran.

No se equivocó porque allí me encontró un Capitán; que primero pintó el cuadro bueno; del decente; del investigador respetuoso que quiere averiguar a las buenas. Aunque se puso feliz de encontrarse según él con una berraca así.

Pero la trasnoche le hizo cambiar el carácter; de pronto se impacientó y apareció como realmente es. Me amenazó con quitarme al niño; con matarlo; hacerlo desaparecer; con criarlo como a soldado; me amenazó con violarme y lo cumplió; me amenazó con la electricidad y también lo cumplió.

Me ofreció un viaje a Francia junto a mi hijo a cambio de información, me habló de mi niño como si ya lo tuviera entre las manos.

Me dijo "confía en mi, sardina mira el trébol de la esperanza" y en verdad era un trébol bello, grande color verde que le quiero ver verde esperanza, lástima que fuera su insignia. Miré el trébol; lloré acongojada, sin consuelo; desfilaron por él todos los recuerdos; se pintaron todas las caras familiares y el niño; el niño se pegó a mi mente como una obsesión.

Encontraron entre mis cosas una foto del hijo; una noche la proyectaron en la pared; quedó gigante; casi verdadero; y luego lo mataron con la grabación de un fusilamiento casi perfecto, lo oí llorar a gritos, morir ensangrentado, tal como si hubiera estado allí. Y luego me pusieron de nuevo a oscuras.

— Ya ves; te tenemos jodida hija de puta.!

Otro día me llamaron a la madrugada; sabía que era noche porque los ruidos de afuera quedaban casi mudos.

Me llevaron no sé a donde. Vas a cantar sardina?

Hay eres tan bonita para dañarte la cara; qué pesar!

Qué bueno sería dejarte preñada. Así aprenderías a que con nosotros no se juega.

Se acercó alguien; o algunos ya no lo recuerdo; me arrancaron la ropa a halones; me dijeron que era la última oportunidad. Me tenían amarrada la boca, pies y manos contra una tabla.

Uno al principio se gasta hablando dando explicaciones; rogando, pidiendo, suplicando paz; respeto.

Luego se reduce a gritar a llorar como desquiciada.

No, no, váyase; fue lo último que dije esa noche. Traté de no pensar en la violación que me estaba ocurriendo.

El mito de la tortura que tanto escuché en el Uruguay y Argentina se acababa en esos días; y la realidad; el dolor era en mi propia carne; en mi propia sangre.

Cuando desperté estaba en una celda de olor a sangre podrida; traté de recuperar la respiración; la vista; el sentido de vivir, traté de recordar, de entenderme, solo me quedaba un dolor generalizado; ya no diferenciaba entre el dolor del cuerpo; del corazón y del alma; y una náusea inmensa, una soledad inesperada. El viento se paseaba sin oficio y yo detrás de esos muros de cemento reía a ratos como con una risa idiota; sin saber por qué, ni para qué. Varias veces tuve miedo de que hubiera llegado a volverme loca. Talvéz me conformaba con saber que al menos esa obsesión de no hablar nada se convertía en mi única verdad.

Los labios se fueron cerrando poco a poco; las palabras desaparecieron, quedé muda; casi muerta; casi loca, entre dormida y desvariada mi mente pidiéndole a mi hijo que me dé fuerzas para terminar esa madrugada y veía desfilar su cuerpo ya varias noches fusilado.

Ellos eran dueños de mi vida, de mi cuerpo también, del aire que apenas respiraba. Ellos ponían las reglas de juego. Yo tenía una sola: morir si así lo elegía; dejarme matar y mantener la dignidad que nos caracteriza a los que hemos entendido un poco la historia de los pueblos.

Los días siguientes ya no los sentía; era como si me hubiera acostumbrado a que me despertaran a la madrugada, me imagino que derecho al tercer piso; donde nadie podía oírme, donde nadie sabía de mi.

Una sola vez la noche del fusilamiento, escuché que le decían al encargado que tuviera cuidado con dejarme huellas; que no querían problemas internacionales. Entendí que sabían que lo de mi nacionalidad los limitaba en alguna medida.

Entonces empecé a amenazarles con denunciar todo eso algún día, sabía que tarde o temprano mis padres iban a buscarme.

Otras veces ponían grabaciones de fusilamientos; estoy segura que deben haber sido de aquellos; tantos compañeros que pasaron por sus manos y trataban de convencerme:

No, es sólo un juego, un simulacro pero a ratos no me oía ni yo misma, el tableteo de las ametralladoras era demasiado gigante, y ellos gritaban; la próxima! y esa era yo; me arrastraban hasta otro sitio y me fusilaban; era tan verdadero que uno se siente como si hubiera dejado de existir.

— Ya ves hija de puta: Cantas ahora? o quieres otra vez.

Ante ese dolor de no saberse vivo o muerto qué se puede responder, el silencio se impuso.

Terminaron la jornada de investigación el día que me llevaron a donde el médico del Batallón.

Me miró y dijo.

— Ah! estás muy bien!! Si vieras como salen otros.

Me negué a firmar un papelito que hablaba del buen trato que me habían dado por el médico sustituyó mi voluntad.

Me trasladaron al Buen Pastor de Cali, desde entonces la tortura desapareció... (ilegible)... aquí la opresión sobre los sindicados por razones políticas, estamos sometidos a una opresión disimulada pero sistemática.

2 de Octubre Buen Pastor—Cali.

PATRICIA PEÑAHERRERA
Detenida en Aeropuerto "Palmaseca"
ECUATORIANA.
Egresada de la Escuela de Ciencias Sociales, (Escuela de Sociología).

EN BOLIVIA SIGUE LA LUCHA POR LA VIGENCIA DEMOCRATICA

Los últimos seis meses en Bolivia, han sido el escenario donde se ha expresado, de manera alarmante, una profunda crisis que, desde el golpe antidemocrático del 17 de julio de 1980, ha abarcado y envuelto a casi la integridad de los factores y de las instituciones de la vida nacional.

Las Fuerzas Armadas, que contrariando la voluntad del pueblo se hicieron cargo del poder, no solo que agravaron a profundidad la crisis, sino que no pudieron evitar que sus efectos corrosivos se desplegaran en el conjunto de la institución castrense. La corrupción, la represión y la distorsión total de la jerarquía y la disciplina en los mandos, fueron el sustituto de la "unidad" y del "consenso", y entonces la base esencial de sus tentación del régimen se empezó a quebrar.

Una secuela de fallidos golpes, iniciada el mes de mayo por el Tcnl. Emilio Lanza, continuada en junio por la Grales. Cayoja y Añez y culminada en agosto por los Grales. Natush y Añez, pudieron, finalmente, desplazar al Gral. García Meza del gobierno.

Sin embargo, el esquema de poder —un esquema largamente acusado de implicación delincuencial y de durísimo contenido antidemocrático— no fue desplazado con García Meza; y la Junta de Comandantes, se hizo cargo del gobierno. Nuevamente la rebelión había fracasado y se coincidió entonces, como en anteriores oportunidades, en afirmar que la rebelión militar carente de articulación con el movimiento popular y con sus reivindicaciones democráticas, era insuficiente para ofrecer alternativas al país.

Pero si la rebelión fracasó, también fracasaron los intentos posteriores de estabilizar al régimen. La Junta de Comandantes, para la opinión, tanto dentro como fuera del país, no era sino la prolongación del gobierno de García Meza y por lo tanto el aislamiento internacional y la resistencia interna continuaron y hasta se reforzaron. Y entonces sólo un mes duró la vigencia de la Junta, y el Gral. Torrelio fue elegido como el nuevo presidente.

Pero la elección de Torrelio —como en su momento fue el ascenso de la Junta— no fue sino un recurso más para mantener, por encima de las personas y de las formas, la continuidad del esquema de gobierno. Y por ello se afirma que tanto la salida de García Meza, como la disolución de la Junta y la elección de Torrelio no son sino la secuencia de actos que tienen el objetivo esencial de garantizar la continuidad del régimen, por la vía de encontrar, en medio de los factores tanto internos como externos, el mecanismo de la estabilidad.

Y la búsqueda de la estabilidad sería la principal preocupación del Gral. Torrelio y el objetivo esencial hacia el cúal parecen converger sus primeras acciones de gobierno.

Se ha generalizado en Bolivia el criterio —y especialmente en los niveles de gobierno— que el problema de la crisis nacional es la emergencia, sobre todo, del aislamiento internacional, de la no reanudación de las relaciones diplomáticas con los EE. UU. y por tanto de la suspensión de los créditos que ha llevado a la economía a la bancarrota y a la paralización. Romper el aislamiento y reactivar la economía sería por ello la tarea central de todo intento estabilizador y de lo que se trataría sería de identificar inequívocamente los factores que han llevado al país y a su economía a la cuarentena, por lo menos del mundo democrático.

El narcotráfico, como actividad delictiva en la que participan importantes niveles del gobierno boliviano, sería el factor central, especialmente para la administración norteamericana; y en menor medida para le resto de los países democráticos, la cuestión referida al respecto a los derechos humanos y a las garantías democráticas.

Y el "nuevo" gobierno parece ser consciente de la realidad de estos factores. Ha anunciado y ha iniciado —por lo menos verbalmente— una cruzada nacional contra el tráfico y la fabricación de la cocaína, por un lado, y por el otro, fijando en tres años el límite de su gobierno, también de palabra, ha sido insistente en la vigencia de la Constitución Política, una ley directriz del ordenamiento jurídico que contempla ampliamente las libertades ciudadanas.

Importantes sectores de la vida nacional boliviana han recibido estos anuncios con cierta expectativa, pero llevados por la experiencia, sobre todo la reciente, están exigiendo que se pase de los discursos a los hechos.

Y en el terreno de los hechos, se asegura que, el Gral, Torrelio tendrá que enfrentar una doble encrucijada: por una parte no solo que la estructura de poder que el narcotráfico ha montado en el país en más de un año está prácticamente intacta, sino que es esa estructura la que ha propiciado el ascenso de Torrelio, en contra de una presión de contenido moralizador y democrático de sectores castrenses y civiles. Voluntariamente o no el Gral. Torrelio es expresión de esa estructura y su derrumbe lo arrastraría también a él. Y por otra parte, está la encrucijada de la vigencia democrática que tampoco tiene salida para el gobierno boliviano. Solo la dura represion y la anulación de todos los derechos ciudadanos ha permitido la permanencia de un gobierno que gobernaba y que todavía gobierna contra el pueblo. Es evidente que la recuperación democrática no será sino la antesala, breve, de, también, la caída del régimen.

Y como si esto fuera poco, estas dos encrucijadas se encuentran complementariamente yuxtapuestas: el poder delincuencial del narcotráfico es por esencia un poder contrario a la vigencia democrática y viceversa, la recuperación democrática daría al país los instrumentos y la ocasión para liquidar la corrupción a todos los niveles.

Sin embargo de lo anterior, se ha notado en las últimas semanas un paulatino ablandamiento de por lo menos, las posiciones norteamericanas. En septiembre dos asesores del departamento de Estado han visitado La Paz y no hace mucho se ha especulado en círculos norteamericanos con un próximo nombramiento de embajador ante el gobierno boliciano.

La tan ansiada normalización diplomática estaría en marcha y con ello, se afirma, el camino de la estabilidad del gobierno estaría allanado en buena parte.

Pero, y esto es lo subyacente en la situación boliviana, la crisis nacional tiene un contenido más profundo que el solo aislamiento internacional. Es una crisis que, generada en la estructura dependiente del país; en un tipo de desarrollo Seguramente se tendrá que compatibilizar los más diversos intereses de los más diversos sectores de la población boliviana, pero el escenario para ello no es otro que la convivencia democrática y por supuesto la eliminación del narcotráfico como factor de bloqueamiento de toda salida nacional.

El Gral. Torrelio, tal vez pueda estabilizar el gobierno por unos meses, pero no podrá gobernar por mucho tiempo, porque, como sus antecesores inmediatos, lo está haciendo de espaldas y en contra del país.

Y Bolivia es un país con un pueblo valeroso, que habiendo construido nuevos lideratos y forjado instrumentos democráticos en la pasada fase electoral, en la resistencia a la dictadura ha reafirmado esa vocación que lo hizo precursor y legendario en América: la vocación de ser libre y vivir en libertad.

contrario a los intereses nacionales, se agrava cuando la voluntad democrática del pueblo, expresada en tres elecciones (1978–1980) es desconocida por los golpes militares y es una crisis que llega a extremos cuando el poder delincuencial descoyunta al país en 14 meses de desgobierno.

Resulta evidente, pues, que sólo un país gobernado por quienes representan a sus sectores mayoritarios, puede encarar sus pequeños y sus grandes problemas y es eso, precisamente, lo que no se está permitiendo que se haga en Bolivia y de ahí que una exigencia para, cuando menos, iniciar la resolución de la crisis, es la restitución del espacio democrático, y del derecho soberano del pueblo de Bolivia a gobernarse.

Por lo demás, el cuadro de la crisis, parece tan amplio y tan complejo, que resulta difícil para cualquier sector aislado enfrentar por sí solo su resolución.

Hernan Siles Suazo: EL PUEBLO CONSEGUIRA UNA VERDADERA APERTURA DEMOCRATICA

La presión popular boliviana "conseguirá una apertura democrática porque existe en el país el deseo unánime de normalizar la vida de la Nación y transitar pacíficamente desde la dictadura a la democracia, en el tiempo más corto posible", afirmó el Dr. Hernán Siles Suazo, presidente electo de Bolivia, quien hace poco y desde el exilio en Lima, calificó al gobierno militar, encabezado por el Gral. Celso Torrelio, de "continuación del anterior régimen", cuyo cabecilla, el Gral. García Meza fue depuesto el pasado agosto por un levantamiento militar, para dar paso luego, a una Junta Militar y a la posterior elección del Gral. Torrelio.

A más de un año del golpe militar, que cortó en Bolivia, el proceso democrático, el Dr. Siles Suazo, considera que el desconocimiento de la voluntad popular en su país ha convertido a las Fuerzas Armadas bolivianas en un estamento institucional "en sí y para sí" y como consecuencia, aparecen, señala, una serie de contradicciones internas, en los mandos militares.

Un elemento que destaca como importante, es la aparición en los últimos años del narcotráfico y la vinculación en él de varios jefes castrenses, hecho que influyó en el desprestigio de la propia institución. Sin embargo, el Dr. Siles, aclaró que no se puede englobar a la totalidad de las Fuerzas Armadas en ese esquema.

Dentro de la actual situación, la Unidad Democrática y Popular (UDP), expresión política del pueblo bolibiano y como tal ganadora de los comicios de 1978, 1979 y 1980, reafirmó los contenidos políticos y programáticos que la originaron y resolvió fortalecer la resistencia hasta lograr una total recuperación del cauce democrático en Bolivia.

El presidente electo de Bolivia señaló que es importante la decisión de perfeccionar los mecanismos de coordinación y acción conjunta de esa fuerza política y la convocatoria a toda fuerza, identificada con las aspiraciones del pueblo boliviano, para articular una acción común que asegure la eficacia de la lucha del pueblo boliviano.

Ante la posibilidad de un gobierno de transición, el presidente de la UDP considera que se debe mantener una actitud de expectativa, siempre que el cambio promueva una amplia apertura democrática, pero dijo, si se trata de un simple cambio de guardia destinado a prolongar el dominio militar, la UDP y el pueblo boliviano seguirán luchando por la defensa del poder popular.

SILES SUAZO Y JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONALES DE BOLIVIA.

DPTO. I
PROC.
DF

Jaime Paz Zamora: "TORRELIO COMO GARCIA MEZA, SERA BARRIDO POR EL PUEBLO"

A su vez, el vicepresidente electo de Bolivia, Jaime Paz Zamora, al realizar una visita a Caracas, coincidió en señalar que el Gral. Celso Torrelio y su gobierno desde que asumió la presidencia en su país, "ha demostrado ser la continuación del régimen dictatorial del depuesto Gral. García Meza", considerando que si "se empecina en esa posición será barrido como García Meza, por el pueblo boliviano y la opinión internacional".

Paz Zamora, que es uno de los máximos dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), partido integrante de la udp afirmó que, su partido —que cumplió 10 años de existencia— entra en una tercera etapa identificada como la creación de las condiciones para establecer "un gran acuerdo nacional de todas las fuerzas que quieren una solución democrática en Bolivia", como una alternativa a la solución dictatorial que ha fracasado.

El acuerdo nacional planteado por el MIR al pueblo boliviano, llama a la participación de los sectores que están por la solución democrática y lo delincuente del problema boliviano, como señala Paz Zamora, subrayando que quedarían excluídas las fuerzas que "no están por esa solución y/o tienen vinculaciones directas con la delincuencia".

Paz Zamora, reafirmó el convencimiento de que en Bolivia se puede lograr una solución política, y que tanto su partido como la UDP y el propio pueblo están luchando por ella, pero aclaró que si ésta llegara a fracasar "tendremos —dijo— que tomar las decisiones pertinentes para esa nueva situación".

Respecto a las Fuerzas Armadas de su país, puntualizó que actualmente se da un fenómeno que muestra la existencia de dos tendencias militares. La primera representativa de un modelo antipopular, antinacional y regresivo, expresada por el militarismo que toma el poder en Bolivia en 1964 y cuya expresión decadente es el Gral. García Meza y el esquema que lo rodea; y la otra tendencia castrense es aquella que quiere dar bases sólidas e institucionales a las Fuerzas Armadas, porque ha comprendido que debe estar vinculada a su pueblo.

Finalmente, el vicepresidente electo de Bolivia considera que la lucha por la democracia en su país intimamente ligada a la lucha contra la delicuencia y por ello —señaló— los gobiernos de cualquier parte del mundo que están contra el narcotráfico están obligados con la democracia.

13061

MOVIMIENTO SINDICAL BOLIVIANO EXIGE VIGENCIA PLENA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

La actividad sindical en Bolivia, proscrita violentamente a partir del golpe del 17 de julio de 1980, se ha mantenido, sin embargo, de manera valiente en la clandestinidad y de allí hasta la fecha, los principales dirigentes laborales han logrado reorganizar los principales instrumentos de dirección sindical, como son la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y los gremios de universitarios que, en el último tiempo y de manera pública, han coincidido en planteamientos, que expresan la voluntad del movimiento popular boliviano.

Es así que el pasado mes de septiembre la COB a través de sus dirigentes, emitió un documento proponiendo las "bases para el reencuentro de los bolivianos", destacando que por más de un año los trabajadores están privados de sus derechos habiendo las organizaciones laborales en todo el país sido proscritas.

Los dirigentes firmantes, Gonzalo Guzmán, Víctor Lima, Edgardo Vasquez, Aldo Flores, y Justo Pérez, subrayan que el diálogo es "un buen método para la solución de los diferentes problemas" pero que para llevarse a la práctica, deben levantarse todas las medidas restrictivas que siguen vigentes, como el caso del toque de queda, la cadena radial impuesta a los medios de información y el desconocimiento de

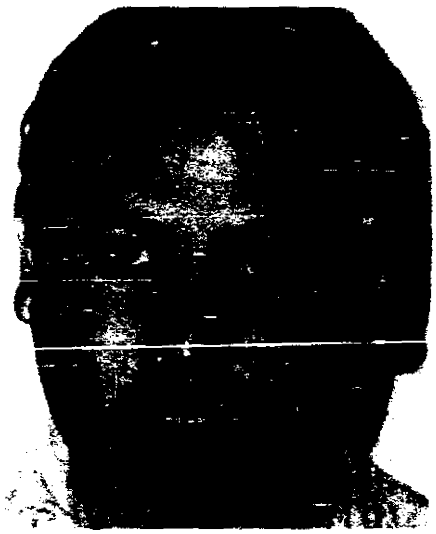

ANTONIO CAMARGO DIRIGENTE SINDICAL MINERO ASESINADO EL 15 DE ENERO DE 1981 EN LA PAZ, BOLIVIA.

las organizaciones sindicales elegidas y constituídas legítimamente.

Otra de las preocupaciones expresadas por la COB, se refiere a la actual situación económica y la posibilidad de nuevas medidas económicas que recaerían "sobre el sacrificio del pueblo y en especial sobre las espaldas de los trabajadores".

Luego de estas consideraciones, la COB plantea una plataforma mínima "que sirva de reencuentro a los bolivianos" y que incluye la amnistía general e irrestricta, vigencia plena de la Constitución Política del Estado, que incluye vigencia de los derechos sindicales y democráticos, libertad de prensa, respeto a los derechos humanos.

En el mismo sentido, y con la firma del dirigente universitario Henry Oporto, la Federación Universitaria Local (FUL) de La Paz, al plantearse los mismos objetivos y la reconquista de la Autonomía Universitaria, conculcada también a partir del 17 de julio, señala los perjuicios de los que ha sido objeto la Universidad Boliviana.

Sin embargo, aclara el documento, "el espíritu autonomista y democrático no ha sido doblegado en los estudiantes, que rechazan la intervención regresiva y buscan las formas de recuperar sus derechos y la legitimidad democrática, y por fin la Autonomía Universitaria", y se convoca a la acción unitaria de docentes estudiantes y empleados para imponer "los derechos y recuperar la Universidad en servicio del pueblo".

Finalmente, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), a través de un documento hecho público por su dirección, reclama la vigencia de sus derechos. El documento, se señala, es una respuesta a la convocatoria de parte de las autoridades de gobierno y se encuadra en la vigencia de la Constitución Política, proclamada por las propias Fuerzas Armadas al país.

La FSTMB recuerda que se ha "convertido a los trabajadores en un sector social discriminado, negado en sus derechos y desprotegido de las Leyes", y recuerda que a consecuencia de ello, se ha llegado incluso a la victimación de varios dirigentes como es el caso de Gualberto Vega, Artemio Camargo y Julio Cossío, y muy recientemente de Humberto Victoria, un trabajador minero del sur del país.

Luego de señalar como factor negativo la imposición de "los relacionadores laborales" se refieren a la situación económica del país, que viene atravesando una crisis innegable, señalando el cada vez menor poder adquisitivo de los salarios y la consecuente reducción en la canasta familiar.

Finalmente, señalan que "la necesidad y urgencia de adoptar el camino" de pleno reconocimiento de los derechos de los trabajadores, ha sido expresado por importantes sectores en el país, incluyendo a Sectores de las Fuerzas Armadas.

Alejandro Carrión: "CHILE, EN UNA ACTITUD REGRESIVA QUE ALARMA LA CONCIENCIA DE LOS HOMBRES LIBRES

DPTO. PRO

Al regreso de la Misión que le enconmendara la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos al Diputado Dr. Alejandro Carrión Pérez, se realizó en el Aula Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, un acto de solidaridad con Chile que congregó varios centenares de asistentes.

Hicieron uso de la palabra: el Rector de la Universidad Central del Ecuador, Ing. Carlos Oquendo; el Lic. Horacio Sevilla, Secretario Ejecutivo de ALDHU; el Dr. Julio Prado Vallejo, Vice-Presidente del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas y el Dr. Alejandro Carrión.

La intervención de este último fue seguida con especial atención por los asistentes y recogida ampliamente por la prensa.

Extractamos de ella a continuación algunas de las partes sustanciales:

Empezaré por agradecer el alto honor y la grave responsabilidad entregada a mí por la ALDHU para visitar el hermano pueblo de Chile.

Coincidió la presencia nuestra con el 11 de septiembre.

Vimos al llegar allí un gran ceremonial diplomático en que a las 10 de la mañana se usaban los atuendos de aquella diplomacia del siglo XVI, XVIII, en que pretendía realmente rememorarse las cortes europeas dando la impresión de que Chile vive un Estado Imperial y el Sr. Pinochet es el emperador.

Estando allá conversamos con la dirigencia política, con aquella dirigencia política que no ha agachado la cabeza y menos ha desmayado, en su ánimo por combatir a la dictadura. Conversamos con la Vicaría de la Solidaridad, con la Vicaría de la Pastoral Obrera; con la dirigencia del Grupo de los 24 y con varios dirigentes políticos de la oposición, como Máximo Pacheco, Fabiola Letelier y otros ciudadanos de éste nivel.

Hemos palpado que en los 8 años en vez de atenuarse la situación se ha ido agravando, hasta el extremo de pretender con audacia legalizar e institucionalizar todas las trocidades de ésta dictadura a través de las famosas normas de tipo constitucional.

Hemos visto con dolor que el Modelo Económico que se ha implementado en Chile, lo que ha hecho a corto plazo es provocar la polarización de los grupos sociales, terminar prácticamente con la clase media chilena y llevar a la pauperización a las mayorías de ese pueblo y permitir la gran concentración de riqueza en pocos sectores.

Fue para mí una sorpresa, el presenciar que a cada paso, teníamos una agencia de un banco. Obviamente de aquellos bancos internacionales que no reflejan el ahorro, ni el esfuerzo, ni el trabajo del hombre chileno, sino simplemente la penetración del capital foráneo.

De otra parte, hemos visto, que para lo que el mundo ha sido un paso adelante, es decir, la presencia del Derecho Social, la presencia de una legislación que consagre los Derechos Fundamentales, que han requerido el paso de muchos siglos, el derramamiento de mucha sangre, el esfuerzo de muchos pueblos, en Chile viene quedando como letra muerta, más aún viene cayéndose en una actitud regresiva que alarma a la conciencia de los hombres libres del mundo.

En el campo sindical, hemos visto prácticamente la eliminación del derecho de huelga.

Ya no hay la protección, la defensa al trabajador, frente al poder del capital. Los intereses son convertir al hombre chileno, en una máquina más que puede trabajar no sólo 48 horas, sino que también 52 y 60, y aún 70 y más horas a la semana, en una clara demostración de irrespeto a la dignidad humana.

De esta manera se ha puesto fuera de la Ley, se ha dicho que no tiene "legítima representación" a la Coordinadora Nacional Sindical ni tampoco los niveles medios de la organización sindical chilena; como son las federaciones que representan el área textil, del calzado o a cualquier área en la cual se produce y se trabaja.

Para completar, y consecuente con el

1305

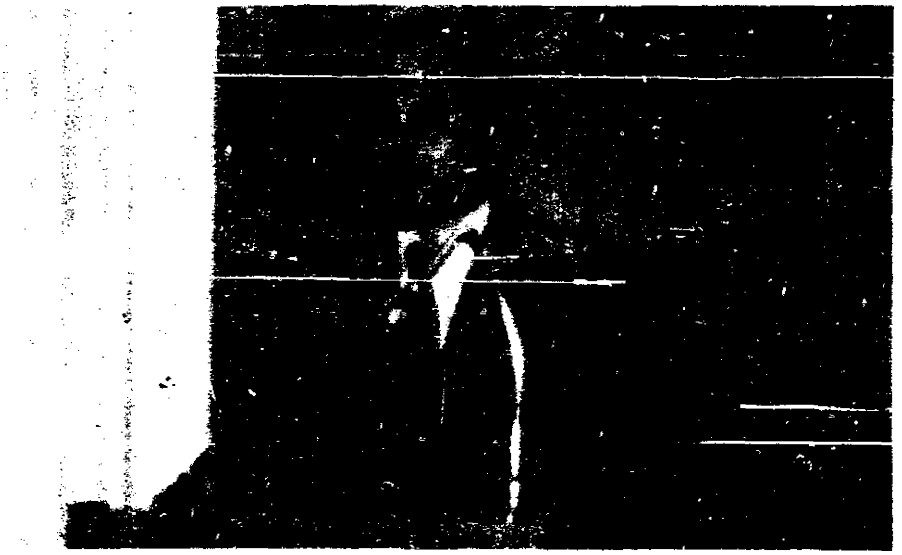

DOCTOR ALEJANDRO CARRION PEREZ PRESIDENTE DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES, ECUADOR.

mismo panorama, se han suprimido los juzgados laborales, y se ha entregado al Sistema de Justicia común, a los Juzgados de lo Civil, el tratamiento de una materia que debe constituir uno de los pilares en el avance social de cualquier país que ha asimilado el esfuerzo que históricamente ha hecho la Humanidad.

Diremos que en el campo de el respeto a las libertades fundamentales, el pueblo chileno ve, que tampoco se ha podido encontrar la apertura que añoraban algunos o, que optimistamente suponían otros.

Hemos visto que las famosas disposiciones transitorias, concede al presidente de la República, facultades omnímodas para expatriar, para relegar, para encarcelar a los ciudadanos chilenos, sin más trámite que su libre voluntad, al márgen de todo criterio, al márgen de todo trámite de tipo jurisdiccional, como mandan las condiciones mínimas de un pueblo; donde se piensa que debe imperar una norma mínima de derecho o respetarse por lo menos éste enunciado general de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Es conocida, no hace falta recalcar la detención de los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, por el único delito de haber propuesto reivindicaciones sociales, políticas y sindicales en grado mínimo.

Y cuando otros ciudadanos, entre ellos Jaime Castillo Velasco, osaron solidarizarse con esa justa posición, motivaron la inmediata expatriación y la prohibición del retorno a su casa, a su hogar, a su patria chilena.

El impedir que más de 20.000 ciudadanos chilenos por orden expresa y con dedicatoria a tal ciudadano, con su nombre y apellido regrese a su Patria, es otra de las cosas que realmente nos ha escalofriado, cuando se puede impedir que un hombre vuelva a su Patria, que una persona pueda compartir su vida y su destino con su familia, y con la tierra que le vió nacer. Cómo se puede concebir que una Patria de más o menos 11'000.000 de personas, tenga un millón de compatriotas fuera porque las circunstancias políticas, y el régimen imperante así lo determinan.

Yo había dicho en la rueda de prensa cuando se me preguntaba. Qué es lo que puede hacer Ud. o el pueblo ecuatoriano, y los pueblos libres por la causa chilena?

— Yo les decía un poco limitado en las respuestas— quizá lo poco que podemos hacer es defender con fuerza, con vigor, con plena convicción, el sistema democrático y el sistema que tiene el Ecuador en los actuales momentos, y que algunos países por suerte lo tienen, en que padeciendo de un buen número de cosas y en que, aspirando a cambios radicales, profundos y prontos en beneficio de las mayorías populares, sin embargo es el mejor ejemplo a pueblos que en éste momento han caído ante la desgracia de la opresión de gobiernos como los de Pinochet y su grupo, y que necesitan el contraste, el ver que existen pueblos donde realmente hay un ordenamiento jurídico que garantiza las libertades fundamentales, donde el pueblo a través de sus representantes, pueden tomar cuentas a sus autoridades y, donde de alguna manera se sabe que el hombre está garantizado en su integridad física y en su integridad psíquica.

Uruguay: DIALOGO NO ES ACEPTACION

DPTO. I
PROC.
NC

A casi dos meses que asumió la presidencia de la República Oriental de Uruguay el Gral. (R) Gregorio Alvarez y sin pretender hacer un balance de sus compromisos y promesas, creemos que corresponde hacer algunos señalamientos que ponen un telón de dudas sobre los propósitos aperturistas del actual régimen militar.

Valga decir que la designación de Alvarez para la Presidencia se realiza en el marco de una creciente movilidad política que se inicia en los meses anteriores al plebiscito del 30 de noviembre pasado y que se multiplica como consecuencia de los resultados del referéndum, abrumadoramente contrarios a los propósitos continuistas de ciertos mandos militares.

Pero no podemos olvidar que esta nueva movilidad es consecuencia del fracaso de la dictadura, de la quiebra de su política económica neo-liberal inspirada en los sectores financieros y de la magnitud de su carácter represivo que afecta no solo a los más activos sectores antidictatoriales sino a la totalidad de la sociedad.

En este cuadro surgen nuevas prédicas en algunos sectores que reconocen la voluntad de cambio de la enorme mayoría del pueblo y a la luz del resultado del plebiscito crecieron las manifestaciones de protesta y la convergencia en la aspiración de retorno a la democracia y en el reclamo del reestablecimiento de las libertades y de convocatoria de una Asamblea Constituyente.

La acción de la oposición democrática abre así en estos meses algunos espacios políticos particularmente en lo que se refiere a los medios masivos de comunicación y especialmente en lo que tiene

GERARDO CUESTA, DIPUTADO Y DIRIGENTE SINDICAL, MUERTO EN LA CARCEL LUEGO DE CINCO AÑOS DE PRISION.

que ver con los Partidos Blanco y Colorado. Sin embargo esta voluntad de cambio que se expresa incluso en la firma de una "Acta de Transitoriedad" por el Presidente Designado, aparece en gran medida frustrada por la designación unilateral del Presidente por las Fuerzas Armadas, la instalación de un gabinete ministerial que reproduce el mismo equipo económico que ha merecido las críticas y el repudio de toda la población del país, de un Consejo de Estado que carece de la mínima representatividad y en ocasiones de la mínima moralidad y el establecimiento de un lapso excesivamente prolongado para la sucesión presidencial.

No obstante estos señalamientos previos, a los que debe agregarse los pronunciamientos de Alvarez en contra de la Amnistía para los presos políticos y de la libertad para el General Líber Seregni y el establecimiento de los límites de una apertura restringida a sclamente algunos sectores de la oposición, nadie debe olvidar ni subestimar la importancia de las pequeñas concesiones que se han hecho a la oposición que son sin duda resultado de su acción inteligente y madura, de sus sacrificios y de su lucha valiente y sin tregua, que ha llevado a la cárcel a la tortura y al exilio a los mejores hijos del pueblo de Artigas.

La designación de Alvarez no es entonces solo el resultado de una componenda militar sino la expresión de que los militares asumen sin fantochadas la conducción de las responsabilidades de gobierno, pero además que las asumen con formas de compromiso político nuevas.

No cabe pues una postura de expectadores atentos a la peripecia militar, sino una actitud que tenga presente que lo esencial sigue siendo la actividad política del pueblo, de los grandes sectores de la oposición, de los estudiantes, los

ALEJANDRO JORGE, DIRIGENTE JUVENIL UNIVERSITARIO, DETENIDO HACE POCOS DIAS EN MONTEVIDEO.

13951

trabajadores y los tres más importantes agrupamientos políticos patrióticos: el Partido Blanco, el Colorado y el Frente Amplio; y que la piedra angular de todo este movimiento democrático sigue siendo la unidad y la convergencia de la oposición.

Sin ilusiones ni pangiossianismos, "con los pies en la tierra pero con el corazón en las nubes" —como dijera el Gral. Líber Seregni desde su oscura prisión— la medida de toda apertura la dará la liberación de los presos políticos, el cese de todas las proscripciones, el funcionamiento y la participación política de todos los partidos, el libre accionar de las organizaciones populares sindicales, el retorno de los exilidos y el reestablecimiento de libertades y derechos para todos.

El proceso de la democratización no puede ser cuestión de palabras y promesas a largo plazo. El discurso de Alvarez al asumir la presidencia habla de un Poder Judicial independiente, de apertura, de diálogo; pero de lo que se trata ahora no es repetir bonitas palabras sino de concretar hechos demostrativos de que se respeta la soberanía popular.

El pueblo naturalmente mantiene esperanzas de apertura, los partidos políticos reclaman más amplios espacios y un programa mínimo en que tácitamente coincide toda la oposición, la opinión democrática internacional tratará de garantizar con su observancia el tránsito a la democracia en Uruguay, pero la responsabilidad de las Fuerzas Armadas uruguayas es inmensa.

El pueblo uruguayo ha elegido el camino de la lucha política por la democracia a la que no se puede frustrar ni con maquiavelismos ni con engaños. El pueblo uruguayo está dispuesto a reconquistar libertades y si se cierran los caminos políticos no tardará en tramitar caminos más enérgicos, mientras tanto no se pueden mantener en las prisiones más de un millar de prisioneros políticos, no se puede asesinar en la cárcel a parlamentarios como en el caso de Gerardo Cuestas, no se puede cerrar los oídos a un urgente reclamo internacional de que se abran las cárceles y se permita el regreso de los exilados.

Sucesos como la clausura del semanario Democracia del Partido Blanco y de la Revista Opción de Orientación Democristiana, el mantenimiento de proscripciones de personalidades y partidos y los ataques a los más destacados dirigentes de la oposición como Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni constituyen provocaciones que oscurecen las legítimas esperanzas del pueblo uruguayo.

¡Ultimo Momento!
NUEVA CLAUSURA A LA DEMOCRACIA

Al cierre de esta edición ha sido clausurado nuevamente el semanario La Democracia, que circula desde hace escasos dos meses en Montevideo. Es la segunda clausura —la primera fué por cuatro ediciones y esta por ocho— en estas pocas semanas.

La Democracia es el vocero del Partido Nacional (blanco) y su clausura contradice todas las afirmaciones de los militares uruguayos de que se proponen una apertura política en el país.

La clausura de Democracia, la de la Revista democristiana OPCION, así como la intensificación de la represión contra los militantes obreros y estudiantiles y las atrocidades que siguen ocurriendo en las cárceles y cuarteles obligan a redoblar la acción solidaria con el pueblo uruguayo y a exigir que no se cierren los pequeños espacios políticos que el pueblo ha abierto con su lucha luego del plebiscito del 30 de noviembre.

DECISION DEL COMITE ESPECIAL DE 20 DE AGOSTO DE 1980 RELATIVA A PUERTO RICO

Resolución aprobada por el Comité Especial en su 1201a. sesión, celebrada el 20 de agosto de 1981.

El Comité Especial,

Teniendo presente su decisión de mantener en examen la cuestión de Puerto Rico, que figura en el párrafo 9 de la resolución aprobada por el Comité Especial en 1179a. sesión, celebrada el 20 de agosto de 1980.

Recordando sus resoluciones anteriores relativas a Puerto Rico, de 28 de agosto de 1972, 20 de agosto de 1973, 12 de septiembre de 1978, 15 de agosto de 1979 y 20 de agosto de 1980, y su decisión de 7 de septiembre de 1976.

Teniendo presente la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960.

Habiendo oído las declaraciones de los representantes de las diferentes tendencias de la opinión política de Puerto Rico,

1. **Reafirma** el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y la plena vigencia de esa resolución respecto de Puerto Rico;

2. **Insta nuevamente** al Gobierno de los Estados Unidos de América a que adopte todas las medidas necesarias para el traspaso completo de todos los poderes al pueblo de Puerto Rico, a que preste asistencia al Comité en la aplicación de sus resoluciones relativas a Puerto Rico y, en particular, a que brinde su cooperación para el envío al Territorio de una misión investigadora del Comité Especial;

RUBEN BERRIOS PRESIDENTE DEL PARTIDO INDEPENDIENTISTA DE PUERTO RICO.

3. **Recomienda** que la Asamblea General examine la cuestión de Puerto Rico, como tema separado en su trigésimo séptimo período de sesiones;

4. **Encarga** al Relator del Comité Especial que, con ayuda de la Secretaría, prepare un informe en que se actualice la información relativa a Puerto Rico, incluídas las opiniones de sus partidos políticos y sus organizaciones sociales, culturales y laborales, así como de otras instituciones, y que presente dicho informe al Comité a comienzos de 1982, a fin de facilitar el examen del tema por la Asamblea General en su trigésimo séptimo período de sesiones y de contribuir a la labor del Comité Especial respecto de Puerto Rico en los años futuros;

5. **Pide** al Presidente que celebre consultas pertinentes en relación con la misión investigadora mencionada en el párrafo 2 **supra**;

6. **Decide** mantener en examen la cuestión de Puerto Rico.

****

En Panamá:
CONFERENCIA DE SOLIDARIDAD CON HAITI

En la Ciudad de Panamá se llevó a cabo en los últimos días de septiembre una Conferencia Continental de Solidaridad con Haití convocada por el Consejo Mundial de la Paz y la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Con una amplia participación de organizaciones y personalidades latinoamericanas y con un significativo apoyo de las autoridades gubernamentales panameñas se desarrollaron las sesiones en las que participó una delegación de la ALDHU.
Fue verdaderamente significativa la participación de organizaciones políticas, sindicales, organizaciones de exilados y personalidades académicas, políticas, intelectuales y religiosas de Haití.
En dicho encuentro se aprobaron las declaraciones que transcribimos a continuación que constituyen desde ya trascendentales documentos en la lucha del pueblo de Haití por recobrar su libertad.

LA PRIMERA CONFERENCIA CONTINENTAL DE SOLIDARIDAD CON HAITI, celebrada en la ciudad de Panamá, del 18 al 20 de Septiembre, con el objetivo fundamental de hacer del público conocimiento a los pueblos de América y del Mundo, la situación de explotación y de terror que durante los últimos 24 años han prevalecido en la Nación Haitiana, protagonizada por el régimen hereditario y vitalicio de Duvalier, padre e hijo, quienes han sido apoyados y alimentados por algunas de las potencias capitalistas del mundo, y muy especialmente por el Imperialismo Norteamericano.

Asumiendo las responsabilidades de mantener en alto los ideales bolivarianos de fraternidad, justicia, libertad y solidaridad entre los pueblos, y tomando clara conciencia del olvido en el que hasta ahora se han mantenido a las luchas del Pueblo Haitiano, la presencia y participación de más de 30 países, con delegaos, observadores, y personalidades en este magno evento, nos hemos comprometido y entrechado nuestras palmas de hermanos con los patriotas haitianos que luchan desde todas las corrientes de oposición antiduvalierista, y que esparcidos por todos los rincones de la tierra aspiran a ver a su patria otra vez y por siempre liberada de la opresión y la miseria.

El trabajo de las diversas comisiones, que estudiaron exhaustivamente la cruda realidad de Haití, en el transcurso de esta Conferencia manifestaron una clara preocupación no solamente por las infrahumanas condiciones de vida de sus habitantes, sino también por el esfuerzo que día tras día realiza el gobierno duvalierista para ahogar en sangre los ánimos libertarios que denota la incesante lucha del pueblo Haitiano.

La Conferencia Continental expresa su más firme convicción del derecho que tiene el Pueblo Haitiano a sacudirse el pesado yugo, que impuesto por los intereses extranjeros y la clase dominante, han llevado este pueblo a la más extrema miseria, colocándolo en el primer orden en América, y como uno de los primeros en el mundo, donde las riquezas materiales son ajenas a todo el conglo-

merado nacional y disfrutados por una ínfima minoría.

En Haití, menos del 1 o/o de la población acapara más del 40 o/o de la riqueza nacional. El 5 o/o de la población se apodera del 80 o/o del PNB. El ingreso percapita es de 260 dólares al año. El 5 o/o de los propietarios se apropian el 50 o/o de la tierra. La existencia de millonarios, les permite proveerse de los lujos más exhuberantes, lo que constituye una grave falta de respeto a la Nación Haitiana. Entre tanto, la mayoría de los jóvenes estan condenados a la ignorancia, arrastrando una desnutrición desde la gestación prenatal. Al llegar a los 8 años de edad se ven obligados a trabajar durante duras faenas, como forma de ayuda a sus padres. Una vez adolescentes, engrosan la ya alta cifra de desempleados en el país. La mujer en iguales condiciones se ve en muchos casos obligadas a recurrir a la prostitución para ganarse el sustento.

A este panorama se añade la muerte como expectro en las espaldas de cada haitiano. El hambre y el terror son las fundamentales causas de inmortalidad. La difícil situación económica por un lado, y el azote de los "Tontons Macoutes" (policía política del régimen), por el otro llevan a algunos haitianos a huir de la patria saqueada. Es así como cientos de haitianos huyen del terror en frágiles embarcaciones que desafían el mar en busca de una vida más humana. En busca de una esperanza de vivir. Este régimen ilegal e inhumano que se cuenta hoy como el más antiguo de Centroamérica y el Caribe, tiene ingerencia directa en todos los asuntos públicos y privados de la vida nacional. Los llamados poderes Legislativo y Judicial se funden en la voluntad totalitaria del déspota. La corrupción y el despilfarro de los empréstitos internacionales se diluyen en las bolsas del presidente vitalicio y sus más cercanos parientes y colaboradores, enmarcando la administración pública tirando cuenta del atraso infraestructural del país.

La Conferencia Continental pone de manifiesto ante la opinión pública de América y del Mundo que la existencia de la Constitución de Haití es letra muerta. Formalmente dice reconocer una separación de poderes, la cual es ajena a todo régimen totalitario. El ejercicio de la expresión ha sido reducido hasta en las manifestaciones artísticas del teatro popular, que se expresaban en Créole, la lengau nacional. El recurso de Habeas Corpus es desconocido completamente. La libertad de organización, manifestación, y hasta de la más mínima reclamación, no se concibe más que como un atentado contra el poder establecido. Es el régimen absoluto de la ilegalidad. Es la más clara negación de las libertades democráticas.

El 26 de Agosto próximo pasado, en un "juicio sumario", que duró 20 horas, fueron condenados a penas de hasta 15 años de cárcel a 22 inculpados políticos.

La Conferencia Continental exige la liberación de Silvio Claude, condenado en esa oportunidad, y la de cientos de presos políticos, dirigentes sindicales y campesinos, y en fin de todos los patriotas haitianos que en degradantes condiciones están hacinados en las cárceles de todo el país.

La Conferencia Continental exige se permita el retorno a la patria de los miles de haitianos desterrados por la dictadura duvalierista.

La Conferencia Continental pide a los gobiernos de los países que albergen haitianos un trato más humano, específicamente en aquellos donde se les tiene prácticamente confinados en campos de concentraciones.

La Conferencia Continental manifiesta su indignación por la condecoración que el Presidente del Congreso de Colombia impusiera al dictador Duvalier a mediados del mes de julio del año en curso, por supuestos "actos democráticos".

La Conferencia Continental manifiesta su más profundo reconocimiento al pueblo y gobierno de la República de Panamá por haber brindado tan cálido apoyo fraternal a la manifestación de Solidaridad de las Fuerzas Progresistas de América con el incansable pueblo de Haití, que no cesará su lucha hasta no lograr recuperar para sí, la libertad que como pioneros le ofrecieron a nuestra América Latina y Caribeña en los albores del siglo pasado.

La Conferencia Continental manifiesta también la firme voluntad de asumir el compromiso permanente en la dura tarea de la solidaridad con la liberación de nuestros hermanos de Haití.

Finalmente, la Conferencia Continental de Solidaridad con Haití hace un llamado a la UNIDAD de todas las fuerzas de oposición antiduvalierista, y contemple con esperanza los acuerdos logrados de forma unitaria por todos los sectores haitianos que participaron en esta Primera Conferencia Continental de Solidaridad con Haití.

¡"HEMOS AVANZADO LA LUCHA CONTINUA"!

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 20 días del mes de Septiembre de 1981.

13961

ACUERDOS DE PANAMA

Del 18 al 20 de Septiembre, se realizó en Panamá una Conferencia Continental de Solidaridad con el Pueblo Haitiano. La Conferencia analizó diversos aspectos de la profunda crisis de la Sociedad Haitiana y denunció el carácter tiránico del régimen duvalierista lo que constituyó un paso importante en el actuar de las diferentes fuerzas democráticas contra el sistema político actual. Se mostró la necesidad de conjugar los esfuerzos de las diversas organizaciones políticas y personalidades independientes a fin de llegar a una movilización de todas las fuerzas patrióticas, tanto del interior como del exterior, vista a derrocar la dictadura.

La Conferencia se opone a toda solución impuesta desde el exterior al pueblo haitiano por una potencia extranjera. Frente a la situación haitiana, conscientes de la urgente necesidad de la unidad de acción, nosotros, participantes haitianos a la Conferencia de PANAMA, nos hemos comprometido a trabajar por

"Hacemos un llamado Patriótico a todos los sectores de la oposición para un diálogo franco y realista con el fin de establecer las bases de la unidad de acción en contra de la dictadura duvalierista".

LOS ABAJO FIRMANTES

ALIANZA DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN NUEVA YORK: Jean-Louis Firmin.
ALIANZA DE REFUGIADOS HAITIANOS DE MIAMI: Jean-Claude Exulien.
ASOCIACION HAITIANA DE COSTA RICA: Ludger Lescouflair.
A.R.H.C.: Franck Hippolite.
CENTRO DE REFUGIADOS HAITIANOS EN MIAMI: Rev. Gerard Jean-Juste.
COLECTIVO DE LOS REFUGIADOS HAITIANOS EN FRANCIA: Ulrick Jolly.
COLECTIVO "PAROLES": Ives Flavien.
COMITE "AD–HOC" DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN NUEVA YORK CONTRA LA REPRESION EN HAITI: Rev. William Smarth. Wanda Wiener.
COMITE DE DEFENSA DE "MARIE FRANCE CLAUDE" MONTREAL: Ivanne Eugene Ghislaine Telemaque.
COMITE DEMOCRATICO HAITIANO EN MEXICO: Michel Hector, Pierre Lelong, Guy Pierre, Gerard-Pierre Charles, Rony Smarth.
COMITE DE SOLIDARIDAD MONTREAL: Rev. Ernest Verdieu.
COMITE LOCAL DE SOLIDARIDAD DE QUEBEC: Jean Moisset.
FRENTE UNIDO DE LA LIBERACION DE HAITI (FULHA): René Benjamin.
FUERZAS ANTIDUVALIERISTAS (FAD): Ernst Coulanges.
GRUPO DE JOVENES HAITIANOS: Adrien Kebreau.
GRUPO DE MUJERES HAITIANOS: MarieR. Peralte.
PERIODISTA HAITIANO EXPULSADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1980: Anthony Pascal (Kompé Filo).
"HAITI–OBSERVATEUR" Periódico: Leo Joseph.
HAYTIAN REFUGEE PROJECT: Gabriel Saint-Surin.
CENTRO HAITIANO DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y ACCION SOCIAL: Anselme Remy, Jacquelinne Germain Lovelace.
KJANPE (KOUMBIT JOVENES HAITIANOS EN LOS PAISES EXTRANJEROS): Claude Lapommeray.
MOVIMIENTO NACIONAL DE LOS GUARDACOSTAS HAITIANOS (Por mandato del Coronel Octave Cayard): René Benjamin.
MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO (MOP), de tendencia Social-Demócrata: Emmanuel Beauvais, Fritz Honore, Exilia Roger H.
ORGANIZACION COMITE HAITIANO DE SOLIDARIDAD EN WASHINGTON: Fritz Longchamp.
ORGANIZACION DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN MIAMI (Koumbit Libete): Gerard Augustin, Gabriel Duchene, Jean-Claude Exulien, Marlene Nicolas.
ORGANIZACION REVOLUCIONARIA 18 DE MAYO (OR 18 MAI) L'HEURE HAITIENE: Adolphe Paul.
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO HAITIANO (PDCH): Abel Cange. Secretario General.
PARTIDO NACIONAL DEMOCRATICO PROGRESISTA HAITIANO (PNDPH): Claude Jean-Francois.
PARTIDO UNIFICADO DE LOS COMUNISTAS HAITIANOS (PUCH): René Theodore, Secretario General.
MOVIMIENTO NACIONAL DEMOCRATICO DE LIBERACION DE HAITI (MNDLH): René Benjamin.
PERIODICO "AURORE" DE MIAMI: Saint-Louis Fleurizard.
PERSONALIDADES INDEPENDIENTES: Maurepas Auguste, Gerad! Bloncourt, Jacques Chery, Ives Dorestal, Martha Jean-Claude, Gerard Lafontant, Camille Montero.
RESISTENCIA HAITIANA EN SENEGAL, AFRICA: Hean Briere.
REVISTA "SEL" HAYTIAN FATHERS: Jean Ives Urfie.
SOLIDARITE HAITI–CANADA: Max Chancy, Marc Romulus.
UNION DE LAS FUERZAS PATRIOTICAS DE HAITI (UFOPADHA), BOSTON–PARIS: Daniel Brisard.
UNION DE LOS ESCRITORES HAITIANOS: Paul Laraque.
UNION DEMOCRATICA DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN REPUBLICA DOMINICANA: Louis-Auguste Pierre.
UNION DEMOC. DE EXILIADOS HAITIANOS DE VENEZUELA.

300 INTELECTUALES LATINOAMERICANOS

DPTO. I
PROG.
U/L

En la primera semana de septiembre se reunieron en la Ciudad de La Habana trescientos intelectuales latinoamericanos convocados por la Casa de las Américas.

En medio de una gran expectativa de los círculos intelectuales y tras un manto de silencio tendido por las agencias noticiosas internacionales y los grandes medios de comunicación del continente, el encuentro fue inaugurado bajo la presidencia de intelectuales de la talla de los pintores Mariano Rodríguez y Oswaldo Guayasamín, de los escritores Juan Bosch, Mario Benedetti, Gabriel García Márquez y Miguel Otero Sevilla, de los ~~petas~~ como Fernández Retamar y Ernesto Cardenal.

Varios días de intensas deliberaciones fueron concluídas con la elaboración de un Documento Final y la constitución de un Comité Permanente integrado con algunas de las figuras más importantes de la cultura latinoamericana.

El citado documento analiza la situación de la América Latina a la luz de la política de la Administración Reagan y concluye que "los intelectuales de Nuestra América estamos obligados a extremar el compromiso con nuestros pueblos, y en especial con los que están enfrentando con más heroísmo que recursos a la opresión inmemorial".

A continuación, la Declaración Final destaca el hecho de que los pueblos de Latinoamérica "están conquistando ahora sus derechaos a la palabra" y denuncia oscuros intereses que "han puesto todo el poder de su imaginación represiva al servicio de una desalmada operación de genocidio cultural".

Para enfrentar tales propósitos regresivos los intelectuales asistentes al evento se comprometen a "defender la verdad, la justicia y la belleza, y no de un modo abstracto, sino con la decisión y la lucidez con que lo exige y lo merece la personalidad original de nuestras naciones"; "sólo el pleno ejercicio de la soberanía de América Latina le permitirá por fin usar en su provecho sus riquezas inmensas y su potencialidad cultural".

Analizando posteriormente las difíciles condiciones en la que se desenvuelve la lucha de los pueblos de América se señala que "no son los designios de una maquinación internacional" los causantes de la rebeldía de nuestros pueblos, "sino las condiciones de oscuridad y miseria a que los ha sometido durante años la opresión imperialista".

Remarca posteriormente que la actual política agresiva de los Estados Unidos "revela su debilidad y no su fuerza" y destaca que "los pueblos empiezan a abrirse nuevos caminos y a reescribir su propia historia", concluyendo a continuación que: "La represión y la violencia no la detendrán".

Debe cumplirse la Resolucion del Presidente Roldós:

EL ILV EXPULSADO DEL ECUADOR

El 22 de mayo de 1981, el presidente Jaime Roldós Aguilera, dos días antes de su trágica muerte, dió por terminados los contratos celebrados con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) de la Universidad de Oklahoma, en 1956 y 1971. De este modo, cumplía con sus obligaciones constitucionales y respondía, a través de una acción de gobierno concreta, a una demanda de amplios sectores nacionales y fundamentalmente, de grupos aborígenes y populares.

El ILV es un organismo cuya finalidad aparente es la ejecución de programas de investigación lingüística, antropológica y medicinal, de promoción popular y alfabetización. Sin embargo, su funcionamiento real es el de una secta religiosa cuyas actividades en el plano científico o promocional no han sido conocidas a plenitud, ni han podido ser controladas por el gobierno y el país.

Esta organización se inspira en las ideas religiosas de los Bautistas del Sur de los EE UU; el análisis de su declarado empeño por "llevar la palabra del Señor" a grupos aborígenes poseedores de lenguas ágrafas, trasluce, desde el principio, los contenidos etnocéntricos de la actividad evangelizadora, que funcionan como componentes de la ideología colonialista con toda la consecuente secuela de descaracterización de las culturas indígenas.

Abundan en la literatura antropológica los estudios que comprueban el efecto disociante sobre las comunidades aborígenes de las misiones religiosas, efecto que se ve acentuado en razón del mayor fanatismo —y en consecuencia la menor tolerancia— de los misioneros. Para dar una idea del resultado de tales

investigaciones, es suficiente glosar algunos párrafos de la 'Declaración Por La Libertad del Indígena' emitida por los antropólogos participantes en el Simposio sobre la Fricción Interétnica en América del Sur reunido en Barbados en 1971.

En ese documento, se señala, entre otros puntos, que "la presencia misionera ha significado una imposición de criterios y patrones ajenos a las sociedades indígenas dominadas que bajo un manto religioso encubren la explotación económica y humana de las poblaciones aborígenes", agregando luego que "las misiones se han convertido en una gran empresa de recolonización y dominación en convivencia con los intereses imperialistas dominantes". Se indica que la liberación de las sociedades indígenas requeriría de las misiones la adopción de "una posición de verdadero respeto" por ellas en lugar de las actitudes de "despotismo e intolerancia" que han caracterizado su acción. En consecuencia, exige que se ponga fin "al robo de propiedades indígenas por parte de misiones religiosas que se apropian de su trabajo, tierras y demás recursos naturales"; se abandonen "los procedimientos de chantaje consistentes en ofrecer a los indígenas bienes y favores a cambio de su total sumisión"; se deje "la práctica criminal de servir de intermediarias para la explotación de la mano de obra indígena"; se suspenda "de inmediato toda práctica de desplazamiento o concentración de poblaciones indígenas con fines de catequización o asimilación, prácticas que se reflejan en el inmediato aumento de las comunidades indígenas"; se rompa "con el aislamiento pseudo moralista que impone una ética falsa que inhabilita al indígena para una convivencia con la sociedad nacional".

Todas las objeciones y acusaciones a los contenidos y resultados de las acciones misioneras en general, son aplicables al caso específico del ILV. Esta institución está inspirada por los valores propios de una secta que permanece encuadrada dentro de la concepción de un protestantismo primitivo, que, entre otras actitudes correlativas al mismo, tiende a estimular la competencia individual por entender que el éxito en la vida constituye una manifestación del favor divino. Asimismo, su visión de la historia humana y la evolución social se funda antes en preceptos dogmáticos que científicos. Como consecuencia de los planteos teóricos del ILV, los indígenas adoctrinados por sus misioneros adoptan concepciones individualistas y mercantilistas que constituyen factores profundamente distorsionantes en sociedades de economía comunitaria. Pe-

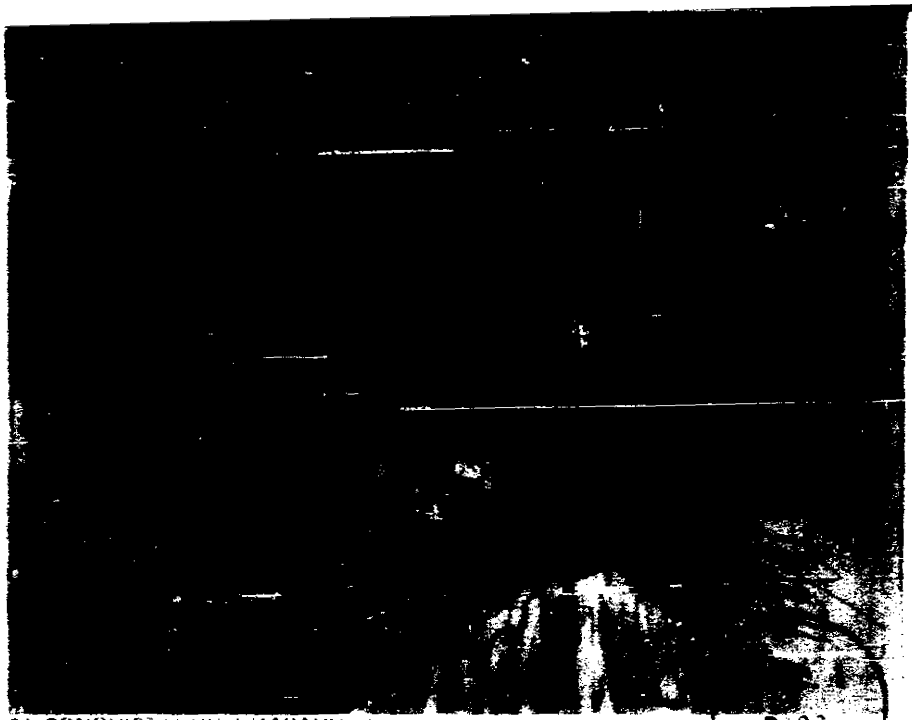

EL CONQUISTADOR, GRABADO DE ANIBELO HERNANDEZ.

no las ideas religiosas de los misioneros llevan a que no aprecien como perjudiciales para las culturas tribales los cambios que en ellas introducen; de esta manera, un funcionario del ILV pudo declarar a una comisión oficial en la localidad colombiana de Lomalinda: "Nosotros sólo llevamos la palabra de Dios; si hay deculturación es obra de Dios, nosotros no transformamos a nadie. El único que tiene capacidad de transformar a los hombres es Dios". (Declaración que a la vez que constituye una muestra de la indiferencia del misionero por los funestos cambios que provoque, implica un excelente modo de exculparse mediante una causa trascendente por lo que ocurra).

Para los misioneros del ILV el bien se identifica con el tipo de civilización que ellos representan y propugnan, y el mal, con lo que ellos consideran salvajismo; se revela así una concepción etnocentrista de fundamento teológico sobre el desarrollo desigual de las sociedades y las culturas, ajena a toda interpretación científica. En un curso para jefes de comunidades indígenas en Brasil, un instructor del ILV expresó con absoluta claridad esta ideología justificatoria que desborda los problemas de la salvación y entra directamente en los de la economía, al decir: "Ustedes pueden elegir entre vuestra manera de vivir y la de los civilizados; cada alternativa tiene un costo y una recompensa. Para vuestra forma de vida el costo es la ausencia de progreso, el hambre y la muerte y la recompensa es una vida sin los problemas del cambio. Para la vida del civilizado, el costo es el trabajo y el mantenimiento de lo que él ha obtenido y la recompensa está en tener más".

Pero siendo el enfoque con que el ILV encara sus trabajos suficiente para objetar su actuación y permanencia en las regiones ocupadas por culturas tribales, no es con todo bastante. Sus actividades van mucho más allá de las propias de una institución misionera que utilice los estudios lingüísticos como método de trabajo. Conviene por ello hacer una rápida revista de su historia y actuaciones.

En 1934, Richard Legster y William C. Townsend fundaron el ILV, asociado desde sus comienzos con la organización Traductores de la Biblia Wycliffe, cuyo propósito era "preparar jóvenes cristianos de ambos sexos y enviarlos aproximadamente a dos mil tribus, cuyas lenguas no han sido reducidas a escritura, para que éstas puedan tener nociones de las Escrituras, himnos cristianos y literatura, y por lo menos el Nuevo Testamento, en su propia lengua", según se señala en el Directorio de Oraciones de la Wycliffe de 1961.

Establecida la sede del ILV en Santa Ana, California la institución solventó en un principio sus gastos mediante donaciones particulares. Pero en 1942, fue oficializada por el Estado de California a fin de facilitar la suscripción de convenios con agencias gubernamentales y organismos académicos. En 1947, Larry Montgomery, ex capitán de la Fuerza Aérea norteamericana, organizó el Servicio de Radio y Aviación Selváticos (Jungle Aviation and Radio Service, JAARS) para atender las necesidades de los equipos misioneros lingüísticos ubicados en sociedades tribales. De esta forma quedaban establecidos los tres organismos básicos que actúan conjuntamente: los Traductores de la Biblia, que se ocupan del trabajo dentro de los EE.UU. en lo que tiene que ver con el reclutamiento y entrenamiento religioso y técnico de los aspirantes a misioneros, así como de la consecución de fondos; la JAARS, que tiene a su cargo el apoyo logístico de las misiones; y el ILV que se encarga de efectuar los contactos y acuerdos con gobiernos, necesarios para la realización de su trabajo en el terreno. En los últimos años, la creciente necesidad de recursos hizo que se creara una nueva entidad denominada 'Asociados Wycliffe', que se ocupa de obtener dinero del mundo de los negocios. Es interesante señalar que como refuerzo publicitario para una de sus campañas financieras, se llevó a un indígena Auca del Ecuador, el que fue presentado en programas televisivos y en reuniones religiosas. El crecido presupuesto del ILV no se destina, como pudiera pensarse, a sostener sus misiones: en su mayor parte es absorbido por la infraestructura del Instituto, que comprende desde laboratorios instalados en las porpias bases hasta computadoras para procesar la información recogida.

En 1935 el ILV comenzó sus actividades fuera de los EE.UU. con sus primeras misiones en México. Hasta 1950, en América Latina se había establecido sólo en México y Perú, pero en la década siguiente extiende su acción a Guatemala, Ecuador, Bolivia, Brasil y Colombia; en esa misma época comienza a operar en Asia y Oceanía, creando misiones en Vietnam y Camboya, Filipinas

y Nueva Guinea. En la década de los años 60 inaugura sus misiones en Africa, que abarcan Ghana, Togo, Nigeria y Camerún, en tanto que en América Latina suma Honduras y Surinam a los países en los que ya actuaba; también se extiende al Nepal y la India y a Australia. Alrededor de 1970 reinicia actividades en Camboya —de donde había sido expulsado en 1965— incorpora en Africa a Costa de Marfil y en América Latina a Panamá, mientras la filial boliviana se extiende hacia el Chaco paraguayo y la región colindante argentina.

En síntesis, hacia mediados de la década de los años 70, el ILV operaba en 24 países de 4 continentes; su contingente incluía cerca de 2.000 personas, más de la mitad de las cuales actuaba en América Latina. Trabajaba entonces con más de 500 culturas tribales que representaban aproximadamente la mitad de las conocidas en el mundo entero. Por esos años, su presupuesto ascendía a cifras cercanas a los 9.000 millones de dólares anuales.

Fuera de los convenios suscritos por el ILV con los gobiernos de los países en que desenvuelve sus actividades, ha establecido contratos con organismos del propio gobierno de los EE.UU.. Así, en la década de los años 60 firma contratos con la AID para financiar programas en Guatemala, Nepal y Vietnam; para su trabajo en Nueva Guinea Oriental contó con el apoyo financiero del Departamento de Salud, Educación y Asistencia Pública de los EE.UU.

La inserción del ILV en distintos países siempre ha coincidido con circunstancias históricas y políticas propias de esos países, que presentaban una importancia preponderante para los EE.UU. del punto de vista de su política exterior y de la afirmación de su papel imperial. Tal vez en ninguna parte del mundo sea tan clara la función coadyuvante del ILV con la política externa de los EE.UU. y con el aplastamiento de

movimientos de contenido popular como en Asia. Por ejemplo, inicia sus actividades en Filipinas en 1953, mediante acuerdos con los ministerios de Educación y Defensa, cuando había sido elegido presidente Ramón Magsaysay, quien contando con el firme apoyo de los EE.UU. se empeñaba en aplastar la rebelión campesina liderada por el Ejército de Liberación Popular. En Nueva Guinea Oriental, colonia administrada por Australia, se instala en 1956, un año después de la Primera Reunión de Países No-Alineados efectuada en Bandung; Indonesia, entonces gobernada por un régimen nacionalista encabezado por Sukarno, y bajo cuya soberanía está la porción occidental de Nueva Guinea, enfrentaba entonces graves problemas regionales con intentos separatistas. En 1957, tres años después de la derrota del colonialismo francés en Dien Bien Phu, comienza a operar en Vietnam. De Camboya los misioneros protestantes habían sido expulsados en 1965, pero en 1971 el régimen del Gral. Lon Nol, que el año anterior había ocupado el poder mediante un golpe patrocinado francamente por la CIA, consintió en su regreso. Entonces, la revista 'Translation' del ILV, expresó: "Dios emplea tropas militares, pero tiene también otros métodos. Dios torció el destino de Indonesia en la víspera de la revolución marxista y la respuesta espiritual de miles de personas que se volvían hacia Cristo ha sido tremenda. Camboya echó a los misioneros

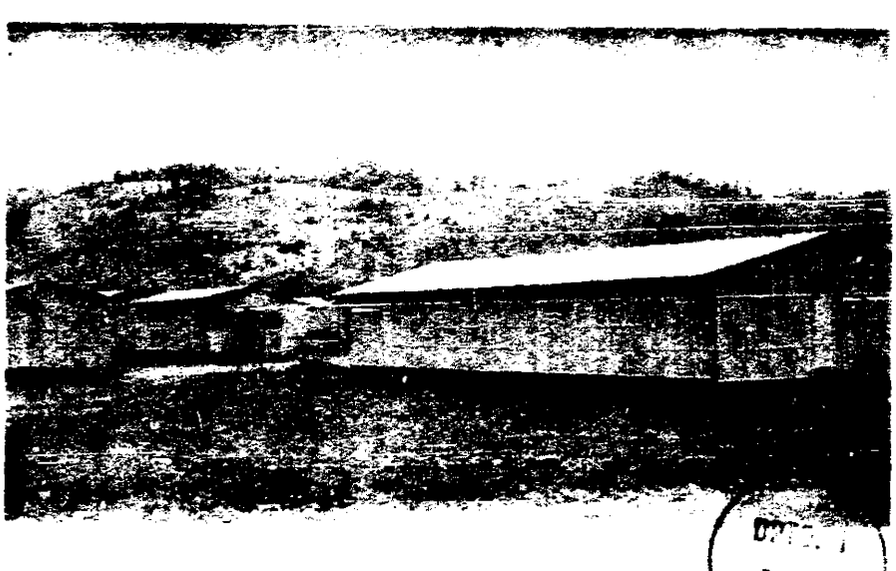

en 1965 y parecía que el trabajo de Dios había terminado. De repente un golpe de Estado y una nueva ola de respuestas al trabajo misionero". (Es interesante comprobar, al margen, que para los propagandistas del ILV el asesinato de más de 100 mil personas durante los primeros meses de 1966 en Java, Bali y Sumatra, constituya la "respuesta espiritual de miles de personas que se volvía hacia Cristo".)

En América Latina se ha denunciado repetidas veces las relaciones de colaboración del ILV con empresas transnacionales dedicadas a la detección y extracción de recursos minerales y, aunque este hecho no se haya podido probar en forma indubitable, llama la atención que sus misiones se instalen preferentemente en zonas donde existen yacimientos de productos considerados estratégicos, como petróleo, minerales de uranio y titanio, bauxita, arenas auríferas, etc.

En Colombia y Panamá se ha acusado al ILV de secundar la acción de empresas como las señaladas. En el Perú, en 1975, la Asamblea Nacional Campesina calificó de "antinacional" la labor del ILV, expresando su recelo por el hecho de bajo la justificación de realizar tareas de índole religiosa este poseyera en la región selvática del país una vasta red de estaciones de radio y una considerable flota de aviones y lanchas. Ese mismo año el Primer Congreso de la Asociación Nacional de Trabajadores del Arte solicitó al gobierno la inmediata expulsión del ILV acusándolo de efectuar experiencias de esterilización entre los indígenas. La proliferación de denuncias llevó a principios del año siguiente al entonces Primer Ministro Gral. Jorge Fernández Maldonado, a anunciar que el contrato del gobierno peruano con el ILV que caducaba en febrero, no sería renovado; como contrapartida esta comunicación desató una amplia campaña de críticas contra el Primer Ministro y los impugnadores del ILV en la gran prensa del país. Posteriormente, el Gral. Fernández Maldonado dejó su cartera en el marco de una reorganización ministerial; el ILV continuó en el Perú.

Se ha señalado que la acción del ILV en el Oriente ecuatoriano resultó imprescindible para que las compañías petroleras norteamericanas pudieran establecerse en la región. En este sentido, una publicación del ILV de 1971 decía: "Hace 25 años la Shell Oil Company perdió muchos trabajadores a manos de los Aucas. Por muchas razones la Shell decidió dejar el Ecuador. Repentinamente con el descubrimiento de inmensas reservas petroleras en las selvas orientales, 21 compañías incorporaron 1.500 trabajadores en la región. En tanto avanzaban, nosotros volamos delante de ellos y explicamos a los Aucas que los trabajadores vienen (sic). Los persuadimos de que debían quitarse del camino. Esto es hecho (sic) por los Aucas cristianos mediante un parlante montado en el avión. En tanto que los indios se desplazan, notificamos a las compañías petroleras. Como resultado de esta íntima coordinación por radio y teléfono, a través de nuestra oficina de Quito, no se ha perdido ninguna vida hasta el momento. ¡Bendito sea Dios!".

En el informe que sobre el ILV elaboró el denominado Grupo de Investigación Latinoamericano y que fue presentado a la Reunión de Representantes Indígenas realizada en Barbados en julio de 1977, se indica que sus investigaciones no permiten afirmar que los integrantes del ILV sean concientes del papel que juegan ni de que "exista una inteligencia entre la política exterior de los EE.UU. y los directivos del ILV; pero *sí* podemos afirmar que el ILV responde totalmente a las necesidades de esa política exterior".

La citada Reunión de Representantes Indígenas rechazó la acción del ILV por su papel "fundamental en la desmovilización de los movimientos de liberación indoamericanos" y por implicar un "plan de recolonización acelerada del continente".

En el caso del Ecuador, puede afirmarse que las actividades del ILV produjeron varias consecuencias negativas contra la preservación y el desarrollo de las minorías étnicas localizadas en estratégicos lugares de la región amazónica y de la sierra. Por un lado, impidieron una articulación democrática de las nacionalidades indígenas del área de su influencia con la sociedad nacional. Básicamente, coartaban la gestión de las organizaciones aborígenes fundadas en sus propias iniciativas. Por otro lado, la realización de actividades de promoción por una institución cuya finalidad es religiosa, las convertía en un instrumento de discriminación. En suma, para los grupos aborígenes la presencia del ILV era un factor de disolución de sus culturas y organizaciones sociales.

Es necesario precisar otro aspecto vinculado a esta cuestión: la reafirmación de la soberanía nacional, cuyo contenido en las regiones habitadas por la población aborígen debe ser la preservación de las organizaciones sociales y la autonomía para la resolución de sus problemas. Las decisiones del ILV eran extrañas a la sociedad nacional y no respetaban los principios de la política cultural del Estado en la medida en que no se pudo lograr la coparticipación de los organismos nacionales e indígenas ni se difundieron los resultados de las investigaciones del ILV, sus actividades entraban

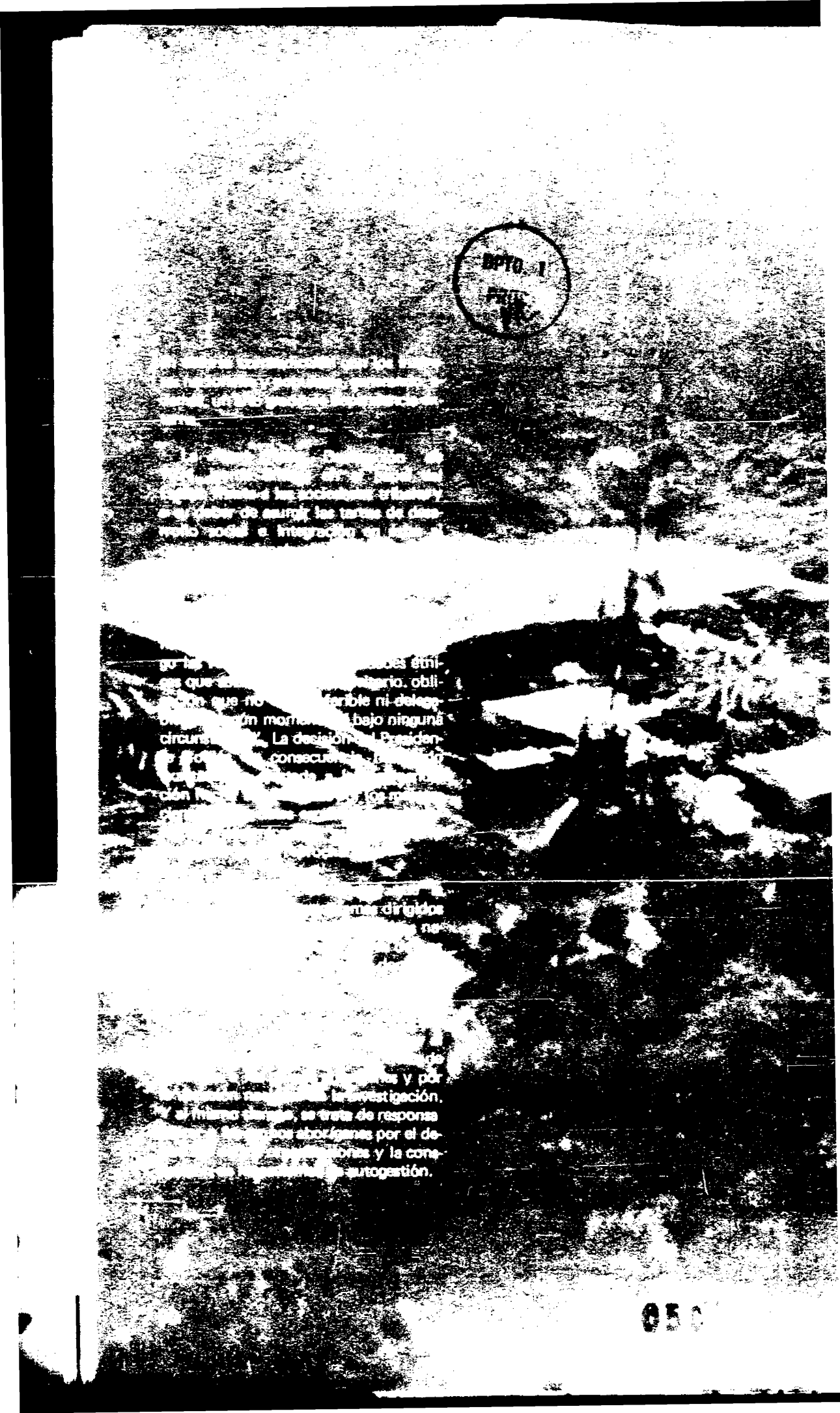

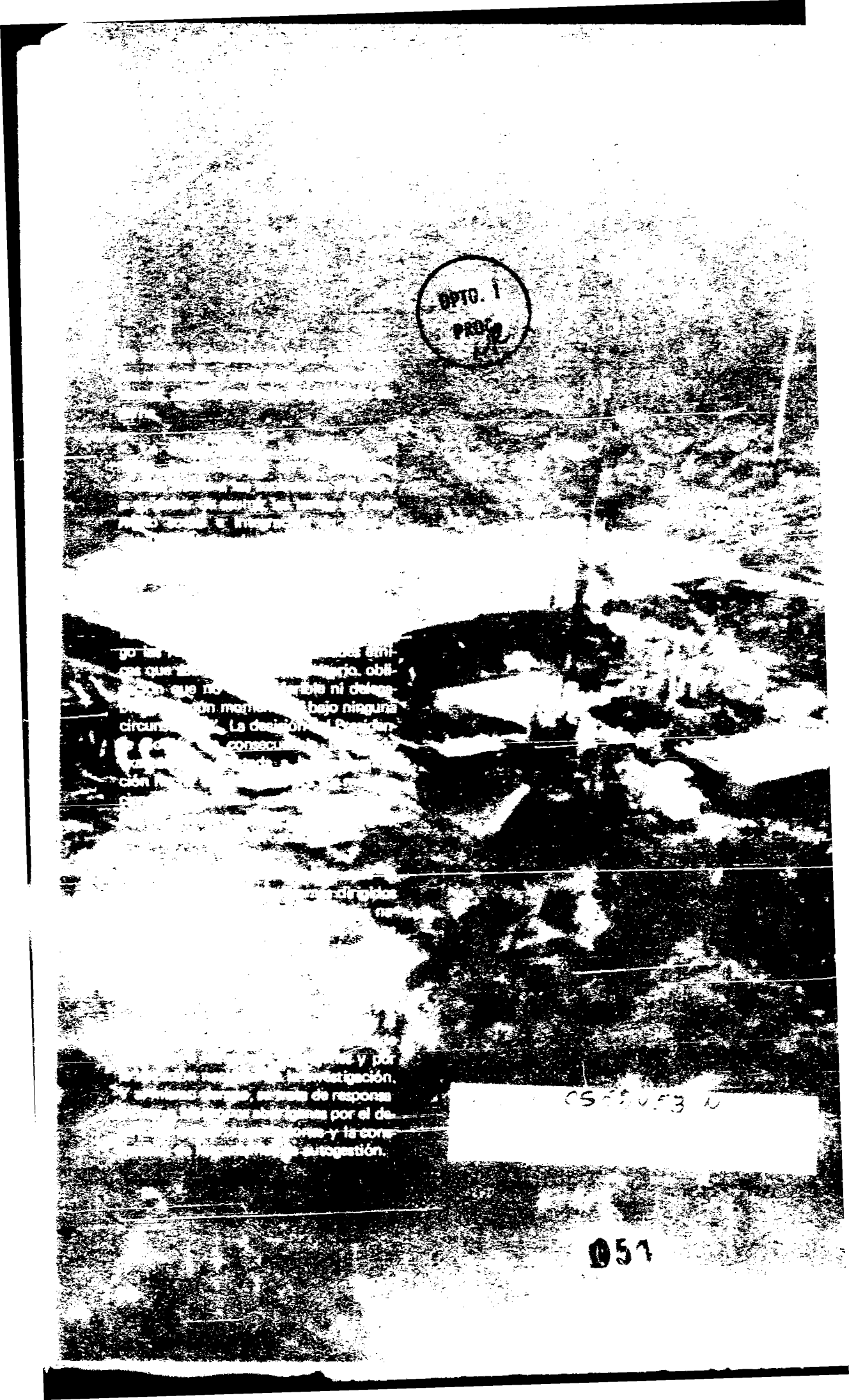
DPTO. 1
PROG.

I IO. A-2
F/AO.-

CONFIDENCIAL

[illegible].-

[illegible] 10

[illegible].-

[illegible].-

ASUNTO : [illegible]

REFERENCIA: A - [illegible].-

ADJUNTO: [illegible]

[illegible]

[illegible]

FUERZA AEREA
ESTADO MAYOR
SUB JEFE
INTELIGENCIA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

[illegible]

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

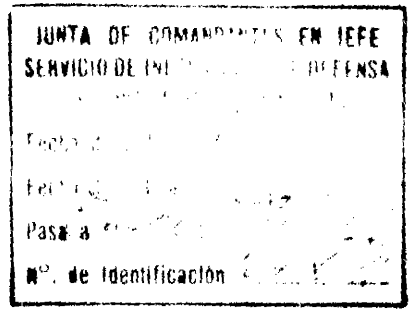

Consulado Permanente
México

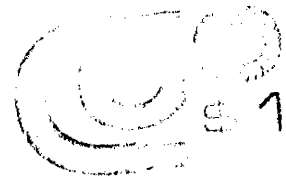

CORREO AEREO

(NR)

A. S. I. N.
ACCION DE SISTEMAS INFORMATIVOS NACIONALES

Secretaría Permanente
México

I N F O R M A T I V O

A.S.I.N

COMITE DIRECTIVO

Presidente: MEXICO
Vicepresidentes: VENEZUELA
GUYANA

PAISES MIEMBROS

BOLIVIA
COLOMBIA
COSTA RICA
ECUADOR
GUYANA
JAMAICA
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
PERU
R.DOMINICANA
SURINAME
VENEZUELA

SECRETARIA PERMANENTE

Editor del Informativo
A.S.I.N.

Calle París N.10/of.501
Z.P.4 / México D.F.
MEXICO
Telefono:535 53 00

SECRETARIA OPERATIVA

Agencia Internacional de Noticias INTER PRESS SERVICE (IPS) Tercer Mundo

* El sistema trasnacional de información y la UNESCO
* Defectos de la circulación de la información
* Para su información
* Agencias nacionales de noticias
* Para contestar a la televisión
* III Conferencia euro-árabe de directores de agencias de noticias
* Acuerdo de Intercambio Informativo entre importantes diarios latinoamericanos
* Decreto sobre creación de ANDINA
* Informática: mil millones de dólares para el Tercer Mundo
* Sobre comunicación y poder en la coyuntura actual
* Tribuna de opinión

DOCUMENTOS

DEP. PRESS (021)

El sistema trasnacional de información y la UNESCO

La agencia de comunicación internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos ha distribuido en el mundo el texto de la llamada "Declaración de Talloires", firmada por 60 instituciones vinculadas al denominado sistema transnacional de información. Los firmantes incluyen a las agencias de noticias France Press, Reuters, Associated Press, United Press International y a entidades como la Comisión Mundial de Libertad de Prensa, La Federación Internacional de Directores de Periódicos, el Instituto Interamericano de Prensa, la Asociación Americana de Directores de Periódicos, La Federación Norteamericana de Radioteledifusores, el Instituto Pacífico-Asiático para el Desarrollo de la Teleradiodifusión, la Agencia de Noticias del Oriente Medio. Todas ellas se reunieron en el mes de mayo último en Talloires, un centro de veraneo francés y, según "The New York Times", esta reunión "marca la primera vez que los periódicos y cadenas de radioteledifusoras de Occidente y de otros lugares del mundo libre, presentaron un frente unido contra la campaña del bloque soviético y de algunos países del Tercer Mundo, encaminada a dar a la UNESCO la autoridad para regular la circulación de noticias e información alrededor del mundo".

El texto de la "Declaración de Talloires", según se imprimió en el "Times" es la siguiente"

"Nosotros, los periodistas de muchos lugares del mundo --reporteros, directores, fotografos, dueños de periódicos y de estaciones transmisoras-- vinculados por nuestra mutua dedicación a la prensa libre, nos reunimos en Talloires FRancia, del 15 al 17 de mayo, para considerar medios con qué mejorar la libre corriente de información en todo el mundo, y para demostrar nuestra disposición a resistir toda acción en detrimento de esta corriente libre.

"Determinados a defender los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su Artículo 19 dispone que 'todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión", y concientes del objetivo establecido en la Carta de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de 'promover la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen'.

Conscientes asimismo de que compartimos una fe común, según aparece en la Carta de las Naciones Unidas, 'en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de todas las naciones, grandes y pequeñas'.

Y recordando, además, que los firmantes del acta final de la Conferencia sobre seguridad y Cooperación en Europa, concluida en 1975 en Helsinsky, Finlandia, se comprometieron a fomentar 'un flujo más libre y una más amplia diseminación de información de todas clases, a estimular la cooperación en el campo de la información y el intercambio de información con otros países, y a mejorar las condiciones bajo las cuales los periodistas de un estado participante pueden ejercer su profesión en otro estado participante', y expresaron su propósito de respaldar en particular 'el mejoramiento de la circulación, acceso e intercambio de información', declaramos que:

1. Afirmamos nuestra adhesión a estos principios y pedimos a todos los organismos internacionales y a todas las naciones que se adhieran fielmente a los mismos.

2. Creemos que la libre corriente de información e ideas es esencial para el mutuo entendimiento y la paz mundial. Consideramos que las limitaciones a la circulación de las noticias o información son contrarias a los intereses del

entendimiento internacional, violan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de Constitución de la Unesco y el Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, y están en contradicción con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

"3. Apoyamos el derecho humano de estar bien informado, derecho que requiere la libre circulación de noticias y de opiniones. Nos oponemos vigorosamente a toda interferencia en este derecho fundamental.

"4. Insistimos en que el libre acceso del pueblo y de la prensa a todas las fuentes de información, tanto oficiales como no oficiales, debe ser garantizado y fortalecido. Negar la libertad de prensa es negar todas las libertades del individuo.

"5. Concientes de que los gobiernos, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, con frecuencia restringen o en otra forma desalientan el reportaje de la información que consideran perjudicial o molesta, y que los gobiernos usualmente invocan los intereses nacionales para justificar esas restricciones. Creemos, sin embargo, que los intereses del pueblo, y por consiguiente los intereses de la nación, se ven más favorecidos con el reportaje libre y abierto. Del vigoroso debate público surge una mejor comprensión de los problemas que encaran la nación y su pueblo; y con esa comprensión hay mayores posibilidades de solución.

"6. Creemos que en cualquier sociedad se presta un mejor servicio al interés público mediante una variedad de medios noticiosos independientes. A menudo se dice que algunos países no pueden respaldar una multiplicidad de periódicos y estaciones de radio y televisión, debido a una supuesta falta de base económica. En los lugares donde no haya disponible una variedad de medios de comunicación independientes, por cualquier motivo, los canales informativos existentes deben reflejar diferentes puntos de vista.

DEPARTAMENTO PRENSADO

"7. Reconocemos la importancia de la publicidad como un servicio al consumidor, y como fuente de respaldo financiero para una prensa fuerte y con recursos propios. Sin independencia financiera, la prensa no puede ser independiente.

"8. Reconocemos que la nueva tecnología ha facilitado grandemente la circulación internacional de información, y que los medios de comunicación de muchos países no se han beneficiado suficientemente por este progreso. Respaldamos todos los esfuerzos de las organizaciones internacionales y otros organismos públicos y privados, encaminados a corregir esta falta de equilibrio y facilitar esta tecnología, para promover el adelanto mundial de la prensa y los medios de radioteledifusión y la profesión del periodismo.

"9. Creemos que el debate sobre noticias e información en la moderna sociedad que ha tenido lugar en la UNESCO y otros organismos internacionales, debe ser ahora dirigido hacia un fin constructivo. Reafirmamos nuestros criterios respecto de varias cuestiones específicas que han surgido en el curso de este debate, estando convencidos de que:

-"La censura y otras formas de control arbitrario de la información y la opinión deberían eliminarse; el derecho del pueblo a la información de noticias no debe ser restringido.

-"El acceso de los periodistas a las diversas fuentes de noticias y opiniones, sean oficiales o no oficiales, no debe restringirse. Tal acceso es inseparable del acceso del pueblo a la información.

-"No puede haber un código internacional de ética periodística; la pluralidad de opiniones lo hace imposible. Los códigos de ética periodística, si se adoptan dentro de un país, deben formularse por la prensa misma y deben ser voluntarios en su aplicación. No pueden formularse, imponerse o vigilarse por los gobiernos sin llegar a convertirse en un instrumento de control oficial de la prensa y, por consiguiente, en una negación de la libertad de prensa.

-"Los miembros de la prensa debieran disfrutar la plena protección de la ley nacional e internacional. No buscamos una protección especial ni un status especial, y nos oponemos a cualquier proposición que pretenda controlar a los periodistas con el pretexto de protegerlos.

-"No debe haber ninguna restricción para que cualquier persona ejerza el periodismo. Los periodistas deben tener libertad para formar organizaciones que protejan sus intereses profesionales.

-"No debe sancionarse el licenciamiento de periodistas por medio de organismos nacionales o internacionales, ni debe exigirse a los periodistas especiales requisitos en lugar del licenciamiento. Tales medidas, que someten a los periodistas a controles y presiones, son incompatibles con una prensa libre.

-"La responsabilidad profesional de la prensa consiste en la busqueda de la verdad. Legislar o exigir otras responsabilidades a la prensa es destruir su independencia. La garantía final de la responsabilidad periodística está en el libre intercambio de ideas.

-"Todas las libertades periodísticas deberán ser aplicables tanto a la prensa escrita como a la radiada y a la televisada. Ya que los medios de radiotele-difusión son los principales proveedores de noticias e información en muchos países, hay la necesidad particular de que las naciones mantengan abiertos sus canales de radioteledifusión a la libre transmisión de noticias y opiniones.

"10. Prometemos cooperación en todos los esfuerzos genuinos dirigidos a la expansión de una libre corriente de información en todo el mundo. Creemos que ha llegado el momento para que la UNESCO y otros organismos intergubernamentales abandonen sus esfuerzos respecto a regular el contenido de las noticias y formular reglas para la prensa. Los esfuerzos deben dirigirse a la búsqueda de soluciones prácticas para los problemas que enfrentamos, tales como mejorar el progreso tecnológico, aumentar el intercambio profesional y la transferencia de equipo, reducir las tarifas de comunicación, producir papel de imprenta más barato y eliminar otras barreras en contra del desarrollo de la capacidad de los medios de comunicación.

"Nuestros intereses como miembros de la prensa, ya sea de países en desarrollo o de países desarrollados, son esencialmente los mismos; la nuestra es una dedicación conjunta para el logro de la información más libre, más precisa e imparcial, que nuestra capacidad profesional sea capaz de producir y distribuir. Rechazamos el punto de vista de algunos teóricos, así como de algunos funcionarios nacionales e internacionales, que alegan que mientras los pueblos de algunos países están preparados para una prensa libre, los de otros países no están suficientemente desarrollados para gozar de esa libertad.

"Nos sentimos profundamente preocupados por la creciente tendencia en muchos países, y en los organismos internacionales, de colocar los intereses de los gobiernos por encima de los intereses del individuo, particularmente con respecto a la información. Creemos que el Estado existe para el individuo

que tiene el deber de defender sus derechos individuales. Creemos que la definición de una prensa libre, depende en última instancia no de las acciones de los gobiernos o de los organismos internacionales, sino más bien del profesionalismo, del vigor y la valentía de los periodistas considerados individualmente.

"La libertad de prensa es un derecho humano fundamental. Y nos comprometemos a ejercer una acción coordinada para defender este derecho." @

(La traducción al español fue realizada por la Agencia de Comunicación Internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos)

##################

++

DEP. I
DZ

Defectos de la circulación de la información

(Del Informe Mc Bride de la UNESCO)

Tras condenar severamente las prácticas o legislaciones restrictivas o de censura de la información, el Informe de la Comisión Mc Bride de la UNESCO, agrega:

"No todos los obstáculos que coartan la libre circulación de las noticias se deben a las autoridades públicas. Pueden surgir en sectores en los cuales haya monopolios privados, una concentración del control de los medios de comunicación social y conglomerados de empresas. Por supuesto, cuando el público sólo tiene una fuente de información o cuando las diversas fuentes tienen la misma orientación general son los monopolios quienes deciden las noticias' que se transmitirán al público, y los hechos y opiniones que se relatarán o se silenciarán. Aunque el propietario de un monopolio no abuse de su poder, le resulta imposible presentar el número y la variedad de informaciones que pueden proporcionar fuentes de datos múltiples. La concentración de la propiedad puede provocar los mismos obstáculos así como una uniformización de los reportajes y los editoriales, y limitar la gama de hechos que se presentan al público. Por último la existencia de empresas financieras, comerciales e industriales que participan en la propiedad colectiva puede ser un obstáculo para la publicación de sucesos cuya divulgación se les antoje perjudicial pa[illegible] sus actividades.

"Esto nos lleva a examinar el problema de la influencia comercial sobre la prensa y la radiodifusión y en particular de las agencias de publicidad --empresas privadas o entidades oficiales-- sobre la selección de las noticias y su eventual cometido de censores. Incluso cuando se intenta influir directamente en los editoriales y en la selección de las noticias, la publicidad amenaza, en cierta medida, la libertad de los reportajes al incitar a una cierta autocensura a los medios de comunicación social, cuya existencia misma depende financieramente de esa publicidad. Por consiguiente, tales medios de comunicación social tienen que estar siempre en buenas relaciones con sus fuentes de financiación. En la calidad de los reportajes puede influir también el hecho de que los medios de comunicación social se basen en los criterios mínimos sobre los gustos del público, con objeto de conservar el mayor número de lectores posible y de ofrecer las condiciones más favorables para atraer la publicidad". é
(Págs. 243/44, Un solo mundo voces múltiples, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1980)

++

PARA SU INFORMACION

Guyana y República Dominicana ya han nominado sus candidatos para las becas de ASIN. Se trata de dos jovenes periodistas, Colin King y Fernando Pimentel, respectivamente, que viajarán por dos agencias nacionales, la oficina de prensa de Naciones Unidas en Nueva York y luego cumplirán un programa de entrenamiento en la central operativa de IPS en Roma Italia por un periodo de cinco meses. Estas becas tienen un plazo máximo de seis meses pero los países pueden optar por reducir el tiempo a dos o más meses hasta cubrir la totalidad propuesta.@

##################

Con motivo del quinto aniversario de su creación, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), a través de su actual Secretario General, Baldomero Alvarez Rios, anunció el 9 de junio en México que antes de fin del presente año se pondrá en marcha el "Fondo de Solidaridad Simón Bolivar".Este fondo será destinado, según el anuncio, a prestar "ayuda concreta a los periodistas perseguidos por su ideologia pol'itica, a los que batallan desde la clandestinidad por un periodismo realmente digno y democrático". @

##################

Tres nuevas estaciones de televisión operarán en Lima, donde ya existen cuatro, despues que el ministerio de Transporte y Comunicaciones otorgó las respectivas licencias para que las nuevas telemisoras inicien sus actividades, a prueba por un año.El mismo organismo autorizó la apertura de un canal de televisión en la ciudad de Tumbes, norte del pais y frontera con Ecuador.@

##################

Un estudio realizado en Estados Unidos por la firma Roper Org. Inc. en base a dos mil encuestados indicó que para el 72 % su familia es el principal elemento de goce personal, para el 48 % es la televisión, para el 47 % los amigos, para el 31 % la música y para el 28 % la lectura.En promedio la televisión obtiene más apoyo de la gente mayor de 60 años --un 62 por ciento-- y de los habitantes de zonas rurales --59 por ciento--.@

##################

Dentro del marco del programa franco-alemán "Symphonie" se han puesto en órbita dos satélites de comunicaciones (19 de setiembre de 1974 y 27 de agosto de 1974), previstos para una duración de cinco años. Despues del tiempo transcurrido tres repetidores de cada cuatro siguen funcionando (cada satélite posee dos repetidores y uno de ellos dejó de funcionar el 7 de enero de 1980). El estado general del sistema permite seguir utilizándolo, según informaciones oficiales, fundamentalmente para: 1) la transmisión de programas televisivos franceses hacia Berlín y hacia Saint-Pierre y Miquelon; 2) la transmisión de programas de radio en beneficio de la Deutsche Welle; 3) las comunicaciones telefónicas con Arabia Saudita; 4) las comunicaciones telefónicas entre Francia y San Pierre y Miquelon. El servicio de transmisiones telefónicas y televisivas que efectuaba este sistema desde octubre de 1976 fueron trasferidas a Intelsat a fines de agosto de 1980.@

##################

"Más y más lectores quieren tener 'información servicio', noticias locales individualizadas, artículos sobre cómo sobrevivir a la inflación, donde ir a espectáculos, qué películas ver y cuánto pagar para verlas", según los oradores de la 53 Convención Anual de Gerencia de Producción de la Asociación Norteamericana de Directores de Diarios. "Los estilos de vida han cambiado drásticamente con la llegada de la 'generación yo'", afirmó Les Kublet, director de publicidad del diario St Petersburgo Times, de Florida. "La gente de todo el país siente la necesidad de ver y leer cosas a su propia imagen y semejanza y empieza a preguntarse cada vez con más frecuencia qué significa esto para mí?", agregó Kublet. Señaló que algunos de los más grandes diarios sintieron esta tendencia y están proveyendo la 'información servicio' y las noticias locales que demandan sus lectores. Los que no lo hagan en el futuro, según este análisis, perderán lectores frente a la competencia de los servicios de información a pedido, tales como la televisión por cable y las computadoras hogareñas. "Si no proveemos la clase de noticias y servicios que quieren nuestros lectores, podemos hacer realidad la predicción hecha por Ted Turner, propietario de televisión por cable de Atlanta, Georgia, en la reunión de la asociación en Chicago, respecto al futuro de los diarios, de que los periódicos están fuera de moda y pronto morirán", dijo Kublet.

(MR)

##########################

Del 15 al 22 de junio sesionó en la sede de la UNESCO en París el Comité Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC). Por América Latina participan de este Comité Argentina, Cuba, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. En la XX Conferencia General de la UNESCO se recomendó al Director General (Resolución 4/9.4/2) la convocatoria de una conferencia intergubernamental con el propósito de estudiar los mecanismos institucionales necesarios para atender al desarrollo de los planes, necesidades y actividades de comunicación. Con ese mandato, la UNESCO realizó dos reuniones de consultas, a nivel de expertos, que tuvieron lugar respectivamente en Washington (Noviembre de 1979) y París (14-[illegible] abril de 1980). En ambas se obtuvo consenso acerca de la propuesta para la creación del PIDC, proyecto que fue sometido a consideración de la XXI Conferencia General de UNESCO en Belgrado (octubre de 1980). Por resolución 4/21, esta Conferencia aprobó la creación del PIDC, los estatutos del Comité Intergubernamental y eligió a los 35 Estados miembros que lo integran. El PIDC surgió así como un mecanismo operativo intergubernamental, cuyos propósitos principales serían: a) promover el mejor conocimiento de las situación y las necesidades específicas de los Estados miembros; b) estimular y promover la cooperación; c) alentar y facilitar la asistencia internacional mutua con el propósito de ayudar a eliminar "la deplorable situación de dependencia y las significativas desigualdades de naturaleza financiera, material, profesional y tecnológica que existen entre los países desarrollados y los países en desarrollo en varios campos de la comunicación". En su 35a. reunión la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 35/201) expresó su satisfacción por el establecimiento del PIDC, el cual "constituye un importante paso hacia el establecimiento de un nuevo orden internacional de la información y la comunicación" y solicitó al Secretario General a prestar toda la cooperación para la implementación del Programa y a auspiciar la participación de todas las agencias del Sistema en las actividades del PIDC. Entre los principales temas que consideró el Comité Intergubernamental en su primera reunión (junio/1981) figuran: la identificación de las necesidades de los Estados miembros en el campo del desarrollo de la comunicación (item 6 de la agenda), Métodos para la determinación de prioridades en los diferentes grupos de actividades que constituyen el Programa (item 7), Criterios para la presentación y selección de proyectos (item 8), Sistemas de financiamiento y recursos necesarios para la implementación del Programa (item 9), Sugerencias relativas a los medios para activar las consultas recíprocas y reforzar la coordinación [illegible] llo de la comunicación (item 10), [illegible] ción regional integrada [illegible].

Javier Solana, Presidente de ISTE y Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia de México.@

########################

En Bruselas nadie lo ignora: el talón de Aquiles de las instituciones europeas es la traducción. Antes de obtener sus documentos en los seis idiomas comunitarios, los funcionarios de la CEE (Comunidad Económica Europea) deben esperar a veces varios meses. Estas es una de las principales causas de la lentitud de la que se acusa a los servicios de la CEE.
En la Dirección General de Información Científica y Técnica (DG13) de la CEE se está ensayando una solución: la máquina de traducir. La CEE adquirió en 1976 los derechos de utilización de un sistema de traducción automática (SYSTRAN), elaborado en Estados Unidos por Peter Thoma, y lo está explotando a escala experimental para traducir del francés al inglés y del inglés al francés y al italiano.
SYSTRAN es capaz actualmente de proporcionar diez páginas en 2.30 horas (incluyendo el tiempo de revisión del documento final por un traductor profesional), lo cual representa una ganancia de tiempo del orden del 75 % respecto del sistema tradicional. Según el estudio efectuado en la CEE, el grado de comprensión de la traducción mecánica es igual al del original (o sea, un 98 % después de la revisión) y cuesta sensiblemente menos que los métodos habituales. El inconveniente del SYSTRAN es que se aproxima demasiado a la traducción de palabra por palabra, sin respetar los ritmos y usos específicos de cada lengua. Esta situación será superable si la Comisión consigue realizar con éxito un proyecto de envergadura (EUROTRA) que constituirá una segunda generación del sistema de traducción por ordenador. En relación con SYSTRAN, EUROTRA no representa ninguna revolución técnica a nivel de la organización, sino más bien un fortalecimiento considerable de los programas, lo cual se traduciría en un espectacular aumento de las capacidades intelectuales y del número de idiomas de trabajo.
Esta nueva programación permitirá aumentar las posibilidades de descubrir los orígenes de los errores, al tener cada módulo o sector una función estrictamente definida. Por otra parte, EUROTRA incluye también las tres fases de SYSTRAN: el módulo de análisis extrae la estructura profunda del texto de base, el módulo de transferencia efectúa el intercambio de las unidades de léxico y el módulo de redacción compone el texto final.
Los distintos módulos deberán contener: a) un programa de análisis y de síntesis para cada idioma; b) un léxico multilingüe ;c) un mecanismo de transferencia para cada par de lenguas (seis lenguas en la CEE darían un total de 30 pares; con nueve lenguas resultan 72 combinaciones); d) un programa de base modular común, que constituye el cerebro del conjunto, o el orden detallado de traducción, que recurre a los distintos instrumentos linguísticos.
Aunque a mí me parece indudable que por ahora ninguna máquina logrará nunca traducir a Proust o Joyce, a causa del carácter verdaderamente irracional del texto literario. Ninguna máquina podrá suplantar al revisor, por lo que surgiría un nuevo cometido de posible rápido auge: el de revisor de traducciones efectuadas por ordenador, lo cual permitiría compensar con creces el número de empleos perdidos en la sección de traductores.@
(Extractado de "Comunidad Europea", mayo de 1981)

########################

Agencias Nacionales de Noticias

(Según Inventario de Comunicación de CIESPAL)

La encuesta realizada hace tres años por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) para elaborar un Inventario de Comunicación Social de la región, entre sus numerosos rubros, abarcó también el capítulo de agencias nacionales. De los 19 países indagados, en el 52,6 % (10 países) existen agencias nacionales de noticias y en 9 (47,4 por ciento) no existe ese instrumento. Al establecer un cuadro comparativo, el resultado fue el siguiente:

AREA GEOGRAFICA	AGENCIAS NACIONALES DE NOTICIAS	
	Tienen	No tienen
AREA ANDINA	80 %	20 %
CENTRO AMERICA	13.5 "	87.5 "
CONO SUR	80 "	20 "

De acuerdo con los porcentajes indicados en este cuadro de CIESPAL, la situación más grave es la de los países de América Central; no así los del Area Andina, donde prácticamente todos los países tienen servicios nacionales de prensa. En esta situación también se encuentran los países del Cono Sur, destacándose en este caso que se trata de agencias nacionales públicas y privadas ya que en la actualidad en el Cono Sur sólo Argentina tiene una agencia estatal (TELAM). El estudio destaca el progreso cuantitativo de las labores informativas del grupo andino.@

###############

(NR) TECNOLOGIA

Para contestar a la televisión

En la ciudad de Columbia, Estados Unidos, funciona el primer sistema del mundo que permite recibir en forma automática las respuestas de los televidentes con su opinión sobre el programa que están viendo en esos momentos. El llamado "two-way television" permite que varios millares de ciudadanos puedan responder directamente a la estación emisora, mediante un servicio de abono mensual que cuesta 10.95 dólares y que los conecta con una computadora. Cada aparato receptor cuenta con un botón y basta apretarlo de una determinada manera para expresar diferentes opiniones; la computadora recibe los mensajes, los ordena, los clasifica y los envía a la transmisión, apareciendo esa encuesta de opinión en pantalla. Si el parecer de la mayoría de los televidentes es negativo, el personaje que están en pantalla es invitado a abandonar la escena. Michael Marcovski, responsable principal de la estación, afirma que no sólo el canal está dirigido a los entretenimientos, sino que sus proyectos se orientan a satisfacer los servicios de los usuarios, tales como pedidos de auxilio contra incendios o ladrones (ver en este mismo INFORMATIVO la sexta noticia de la sección PARA SU INFORMACION). Marchovski agregó que el nuevo mecanismo puede ser utilizado para el buen funcionamiento de la democracia representativa a través de la puesta en pantalla de referéndums, elecciones generales y otras acciones de carácter cívico.@

(Extractado de la Revista [illegible])

III Conferencia Euro-árabe de Directores de Agencias de Noticias

(WR)

Del 27 al 29 de mayo último tuvo lugar en Londres la III Conferencia Euro-árabe de Directores de Agencias de Noticias, con la presencia de delegados de los siguientes países: Argelia, Austria, Bulgaria, Arabia Saudita, Chipre, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania Federal, Alemania Democrática, Grecia, Gran Bretaña, Hungría, Irak, Italia, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Noruega, Organización Liberación Palestina, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, España, Suiza, Suecia, Siria, Tunez, Turquía, Emiratos Arabes Unidos, Unión Soviética, Yemen y Yugoslavia.

En calidad de observadores asistieron representantes de Associated Press, United Press International, Reuters, Inter Press Service, PANA (Pan-african News Agency), Liga Arabe, UNESCO, Naciones Unidas y el Secretario Permanente de ASIN. La Conferencia fue convocada por la Federación Arabe de Agenciasde Noticias (PANA), la misma que se reunión con agencias latinoamericanas en Acapulco, México, del 4 al 6 de abril último.

Despues de las deliberaciones (realizadas en inglés y árabe), el relator de la conferencia leyó las siguientes recomendaciones:(original en inglés)

"FIRST: Which is the cheapest and quickest way to trasmit Arab information and news material to Europe and viceversa.

"1.to work for more bilateral agreements between the national news agencies in Europe and the Arab news agencies in exchange information and photo services.
"2.the national agencies in Europe and in the Arab countries should make maximum use of existing networks and channels for the exchange of information, since this sort of utilisation is of great economic importance, and the new link-up requires sources of finance and will have additional problems of distribution of costs.
"3.as for the future operations there should be a thorough analysis of whether reliance on selection and distributing centres in Europe and in the arab region would be more economic than existing systems.

SECOND: the exchange of news between the European and Arab news agencies.

"Since the news agencies of the two sides consider that the exchange of news is a service to the people , the symposium:
"1. recommends that news should have a clear content, that is to say that besides information about important political developments and information material should include news about economic matters, the development of science, technology, medicine and education social and cultural affairs and everything that is related to people's daily lives.
"2. recommends that news exchanged between the two sides should be based on an appeal for mutual equality and respect for national sovereignity and other political, economic and social systems.
"3. recommends that news should be of benefit to both sides and should be relevant in promoting the development of relations between Europe and the Arab countries.
"4.recommends that there be a clear distinction between fact and opinion; to this end the symposium recommends all news agencies to participate in training and educational instruction for journalists to emphasize the need for authentic information.

"THIRD: training of journalists [illegible]

DEP. I (MRP)

"The symposium

"1. recommends the setting up of seminars and symposiums with the participation of a number of journalists from both sides to exchanges opinions and knowledge.
"2. calls on the technical sections from each side to study the relevant technical means at the other side's disposal and to exchange visits and experience in this field.
"3. in view of the fact that many European agencies have begun using computers in the process of collecting, editing and distributing news information, recommends that visits be organised to some of the european agencies to demonstrate these methods to those concerned in the Arab agencies. It considers that the General Secretariat of the Federation of Arab News Agencies should get in touch with the European agencies concerned and discuss the matter with them.

"FOURTH: General recommendations

"1. The delegates recommend that an Executive Committee be formed from the following news agencies:

"a) from the European side: Austria, Czechoslovakia, F.R.Germany, Finland.
"b) from the Arab side: Kuwait, Libya, Iraq, FANA.

"APA (Argelia) which has been very active within the Arab-European dialogue, will be asked to act as coordinator and organiser within this committee.

"2. The delegates agree to enthrust the Executive Committee to analyse the question if a collecting and distributing centre in Vienna --as proposed by a number of delegates-- could serve as a testing station for a similar center in the Arab region. If so, the Committee should take up the question of covering costs of this pilot project with UNESCO or other multi or international organisations engaged in the field of worldwide information, especially as such as centre could become a model for similar ventures in other regions of the world.
"3. asks the Executive Committe to set a date for convening of the fourth symposium, to study the reports emerging from execution of the recommendations of the third symposium and to prepare the next agenda and everything related to the continuation of the dialogue.
"4. the symposium proposes a vote of thanks to Mr Andreas Berghold, Director General of the Austrian News Agency and Chairman of the Ad-Hoc Committee, for the efforts which he made in preparation for the Third Symposium and for his chairmanship of the meeting of the Ad-Hoc Committee.
"5. The symposium proposes a vote of thanks to the General Secretariat of the FANA for its efforts to organise and ensure the success of this symposium.
"The Conference notes the importan role of the recommendations adopted by the Arab-European conferences in Tunis and Istanbul for the development of co-operation between the Arab and European Press Agencies.
"The Conference recalling the appeal to UNESCO adopted at the Tunis conference concerning its co-operation in the framework of the activities of specialized international and regional information institutions, appreciates the work done by UNESCO in this field. The participants of the conferencia call on UNESCO to provide practical co-operation in the training of journalist cadres for the Press Agencies of Arab Countries".

##########

Acuerdo de intercambio informativo entre importantes diarios latinoamericanos

DEP. I PROCESADO

Durante el Primer Encuentro del Diarismo en América Latina, celebrado en Montevideo (Uruguay) el 17 de junio ultimo, nueve importantes diarios latinoamericanos decidieron organizar un intercambio de articulos periodisticos entre ellos. Manifestaron que no pretendian convertirse en agencias de noticias sino buscar simplemente incrementar el flujo de informaciones sobre cada uno de los paises latinoamericanos para conocer a fondo la realidad y problemática de ellos. Indicaron que "las grandes agencias poco se preocupan de los problemas de América Latina", a cuyos paises "sólo ven como grandes proveedores de materias primas".

Los firmantes del acuerdo fueron representantes de "La Nación" (Buenos Aires), "El Universal" (México),"El Mercurio" y "La Tercera de la Hora" (Sgo de Chile), "La Prensa" (Lima), "El Comercio" (Quito), "El Colombiano" (Medellín), "ABC Color" (Asunción) y "El Dia" (Montevideo). Destacaron que el acuerdo "no significa de ninguna manera suponer que serán sustituidas las agencias noticiosas". Con el acuerdo --agregaron--sólo dan cumplimiento al interés mutuo de difundir sus problemas, pero destacaron que cada diario mantiene en forma total su libertad de publicar en sus páginas lo que desee.

Los representantes de los periódicos mencionados se reunieron en Montevideo invitados por "El Dia" de Uruguay que celebraba el 95 aniversario de su fundación y acordaron que el Segundo Encuentro tendrá lugar a partir del 6 de febrero de 1982 en Colombia.@

###############

Decreto sobre creación de ANDINA

Se creada , bajo la denominación de "ANDINA", la agencia peruana de noti - cias y publicidad sociedad anónima, empresa cuyo objetivo será obtener, procesar y difundir noticias en el pais y en el extranjero y, asimismo, prestar servicios publicitarios en general y en forma exclusiva los que requiera el gobierno central.ANDINA, según lo establece el decreto legislativo 180 recién publicado, es una empresa estatal de derecho privado, que actuará con autonomia económico-financiera, con arreglo a la politica general, objetivos y metas que determine el Instituto Nacional de Comunicación Social, del cual depende sectorialmente.

Precisa, también, que las empresas estatales con participación mayoritaria del Estado utilizarán a ANDINA para atender sus requerimientos de servicios publicitarios, que podrán ser contratados por ésta con cualquier agencia de ese ramo, sobre bases de competitividad y eficiencia. ANDINA podrá establecer, en cualquier lugar del pais o del extranjero, empresas afiliadas, sucursales, agencias u oficinas y celebrar toda clase de contratos, sin mas limitaciones que las contenidas en su estatuto y en las disposiciones legales.

El capital social de ANDINA es de 60 millones de soles (alrededor de 120 mil dólares), representado por 600 acciones con un valor nominal de cien mil soles cada una, íntegramente suscritas por el Estado. El dispositivo legal que norma las actividades de ANDINA, subraya en uno de sus capitos que la dirección, organización y administración de dicha empresa compete a la Junta General de Accionistas, al Directorio y a la Gerencia General, en la forma que especifica el Estatuto.

La Junta General de Accionistas [illegible]

dos por Resolución Suprema, y el Directorio por siete representantes del Instituto Nacional de Comunicación Social, ministerios de Economía, Finanzas y Comercio y Relaciones Exteriores, así como por un representante de los trabajadores. Además del financiamiento que pueda recibir de las entidades financieras del Estado, está facultada para obtener recursos de cualquier entidad privada o pública, nacional o extranjera, de conformidad con la legislación vigente, estando sujeta al régimen tributario de las empresas privadas.@

DEP I
PROCESADO
MCT

########################

Informática: mil millones de dólares para el Tercer Mundo

Más de 25 personalidades y representantes de Jefes de Estado participarán los días 22 y 23 de junio en la ciudad de México de una conferencia convocada para redactar la "Declaración de México sobre la informática, el desarrollo y la paz", que sentará las bases preparatoria para la reunión mundial que examinará un programa quinquenal de informática al servicio de las necesidades de las naciones en desarrollo , cuyo valor total asciende a mil millones de dólares.

Dicha reunión mundial tendrá lugar en La Habana, Cuba, en junio de 1983 y será presidida por Fidel Castro.La actual conferencia preparatoria está patrocinada por la Oficina Intergubernamental para la Informática (IBI), con sede en Roma, cuyo director es Fermín Bernasconi.

La Declaración de México, según Bernasconi, es que uno de los condicionantes para el mantenimiento de la paz mundial es el equilibrio del desarrollo en el Tercer Mundo. "Para ello --afirmó-- se requiere , como condición necesaria, la creación de estructuras de conducción, gestión y administración posibles de alcanzar mediante la utilización de la informática".

La IBI, fundad en su actual estructura en 1976, trabaja en estrecha colaboración con la UNESCO. Su principal objetivo es "contribuir a la sensibilización de los gobiernos sobre la informática como condición necesaria para el desarrollo". La primera reunión mundial de la IBI, denominada "Spin I", se realizó en Torremolinos, España, en 1978, bajo la presidencia del rey Juan Carlos I. La "Declaración de México" será suscrita, como testigo de honor, por el presidente José López Portillo.

Desde su creación el IBI (Intergovernmental Bureau for Informatics) se trazó una doctrina para la informática basada en que esta disciplina constituye un factor clave para la reducción del abismo tecnológico que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Según sus voceros, la informática ofrece una capacidad de captación y procesamiento de la información y de generación de infraestructuras de conducción, factor necesario para hacer frente a los problemas del subdesarrollo. En tal sentido afirmaron que "la informática, que fue y puede ser instrumento de dominación y dependencia, puede y debe ser transformada --tomando ventaja de los últimos adelantos tecnológicos y en particular de los microprocesadores-- en un instrumento de independencia y desarrollo de los países del Tercer Mundo". @

########################

LECTURAS

SOBRE COMUNICACIÓN Y PODER EN LA COYUNTURA ACTUAL

Conversación con Armand MATTERLART

(Extractado de la Revista del
Instituto de Investigaciones
de la Comunicación de Venezuela)

DEP. I

Invitado por el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), permaneció en Caracas durante el pasado mes de Abril, Armand Mattelart. Dictó un ciclo de conferencias en torno al problema de la internacionalización de las industrias de la cultura y sus nuevas relaciones con el poder a escala mundial.

Refiriéndose a la comunicación y al estatuto que ella asume en el mundo actual, AM sostuvo que la comunicación adquiere un estatuto cada vez más importante en la determinación económica y política de los países capitalistas y que por lo mismo, por la amplitud de su influencia, a la noción de comunicación prefiere la de información. En primer término porque información engloba los diversos aspectos de lo que llamamos comunicación: información cultural, que es la información divulgada por los medios de comunicación de masas; la información básica, que está almacenada a partir de bancos de datos científicos, culturales, educativos y técnicos; y el otro tipo de información, "know how", que es conocimiento - hasta ahora llamado industria del conocimiento- y que hoy se le ubica en el campo de la información. Todo ello, sostuvo, implica plantearnos, entonces, el estudio de la información y las estrategias de comunicación, en términos estrictamente políticos. Por ejemplo: tomemos el caso de realidades tan distintas como son Chile, Mozambique y Bélgica. En Chile quedó patentizado que no basta apoderarse de la radio, la televisión y poner gente de ideología de izquierda dentro, porque un medio de comunicación no es solamente una tribuna, es también, y fundamentalmente, un aparato, es un modo de producción de la noticia, de reproducir la relación entre emisor y receptor, la división técnica y social del trabajo. Es una primera enseñanza desde las perspectivas de las estrategias de cambio. La segunda es que finalmente no hay posibilidades de un modelo alternativo de comunicación - que sea políticamente eficaz - si no va acompañado de un movimiento político que le de real y sólido sustento. Así como resulta imprescindible apoyarse no sólo en el aspecto de clase, sino también de grupo: en la nueva comunicación alternativa están los grupos de base -mujeres, jóvenes, etc., - que son categorías que el análisis marxista no tiene aún una interpretación adecuada para la comprensión de estas categorías.

En el caso Mozambique, en cambio, el desafío es que nosotros estamos planteando problemáticas demasiado generales en el sentido de que pensamos que los medios de comunicación, la llamada cultura de masas, es hegemónica en todos los países del mundo. En Africa, por el contrario, la cultura de masas no es la cultura hegemónica. Es decir, que en Mozambique hay una potencialidad de utilizar formas casi precapitalistas de comunicación. Lo que nos enseña Mozambique es precisamente, desde un análisis estricto de su realidad, la de hacer madurar las condiciones de llegadas de las tecnologías, tratando de utilizar -en ese proceso- los medios como el teatro, las marionetas, los diarios, murales, etc. Esto me parece importante porque creo que es una aspiración justa que nace de lo más auténtico de las culturas de muchos pueblos: valorar lo que es tecnológico como avance, pero también lo que no lo es. Y ello no sólo como aspecto meramente formal, sino como contenido de una orientación de la información: en Mozambique, por los medios a su alcance, el problema principal es tratar de alejarse de una ideología de la comunicación básicamente orientada por la cultura del ocio. Es para esta finalidad que la tecnología accede a ese país. Por eso es tan notorio que ahí donde hay que vincular los medios de comunicación del ocio -el cine, la televisión, la radio- con todo el proceso de avance y de promoción del cambio revolucionario, se plantee la resistencia de muchos sectores que siguen teniendo una ideología de la comunicación dirigida hacia un concepto no productivo del ocio. Es la resistencia que tiene el gremio de los comunicadores hacia otra concepción de la comunicación, otra concepción de la prensa, etc.

Miremos brevemente el caso de Bélgica. Yo creo que es muy importante interrogar este caso, porque significa interrogar la noción de monopolio público, la noción de servicio público, la noción de pluralismo tal como se maneja a nivel de los sistemas de comunicación. En él se ve claro la transformación del estado-nación, en estado-gestor, administrador de los intereses transnacionales. Y frente a ello, a tal mutación, nosotros nos interrogamos acerca de las respuestas de los partidos progresistas frente a las estrategias de comunicación. Primera incognita que surge: ¿no era demasiado reducida nuestra noción progresista de aferrarnos al concepto de monopolio público ?: de aquí derivamos a una nueva estrategia que tomara en cuenta la definición de servicio público y la llevara hasta sus últimas consecuencias. Un servicio público, para que se cumpla en las circunstancias actuales, implica asociar los movimientos de base a la comunicación. Un verdadero servicio público es aquél que no toma encuenta el interés comercial, y sí el interés de los receptores. No me gusta la forma un poco gastada de decirlo, pero en Bélgica se están desarrollando formas de televisión comunitaria. Es decir, en el fondo lo que planteo, es que no pueden nacer formas de comunicación alternativa si no se critican hasta las raíces las formas de organización previas a estos sistemas de comunicación. Qué ha pasado, por ejemplo con la producción de mensajes y con la participación de sectores populares en ellos, con el propio papel de las vanguardias políticas ?. Yo creo que en general las vanguardias, los sectores populares, plantean [illegible] como si se tratara de un continuo [illegible] izquierda. Es decir, hablar [illegible]

(12)

modo de producción. Como si se estuviera seguro que al hablar con palabras de izquierda, jamás se pudiera obtener un efecto contraproducente. Yo creo que ésta, como ya dije, es la enseñanza de Chile, a partir de una estrategia que no era toda la estrategia sino que estaba vinculada a la línea oficial. Y claro: el porqué la gente no puede emitir mensajes en los diarios, en la televisión, etc., no es sólo porque no tiene accesos a los medios, es porque toda la vida han estado encerrados: la manera como se educa en la escuela, cómo se les educa en la familia, las relaciones entre los sexos, etc., finalmente, y a la hora de la verdad, les impide la producción de un mensaje que sea realmente distinto; no le permite la expresión, la liberación de su palabra. Claro, esta es una respuesta muy general: hay que plantearse una estrategia de comunicación dentro de una estrategia pedagógica más amplia. Y esto también en la vanguardia política. El problema es que el sindicato en sí, la vanguardia, no es una garantía para tener otra comunicación, porque reproduce el sistema vertical y es por eso que insisto en el hecho de que no se puede plantear a nivel de las fuerzas progresistas una política de comunicación sin estudiar la relación que hay entre partido y masa. Sin hacerlo se corre el gran riesgo de reproducir hasta el infinito esta relación vertical. Y esto me lleva de la mano a la noción genérica de opinión pública -que me consta- está en crisis. Pero ¿por qué lo está?. Está en crisis porque finalmente los aparatos de consenso en cada país no funcionan. Entonces debe reconstituírse toda la estratificación social. El perfil de estructura social que había detrás de la noción de opinión pública va a cambiar, porque cambian las formas políticas de ejercicio de representatividad de esta opinión pública. La democracia -nos lo dice la Trilateral- está en crisis. Si está en crisis, están en crisis todas las teorías que la legitiman. Entonces es normal que vayan ahora en busca de otra noción de opinión pública. Es decir, se requieren otros instrumentos, y de forma tan brutal, nos enseña como hacerlo los estados militares. Ellos son la avanzada de esta nueva experiencia de la crisis. A través de ellos recurrimos a otro concepto cual es el de guerra psicológica que cambia totalmente el modo de producir la noticia. Ya que no es el concepto famoso de objetividad de la burguesía, sino el rumor. Y si hay algo que nos enseñan los estados militares es el funcionamiento hegemónico del rumor, de manera contradictoria, en un espacio militarizado, donde se pelea también con formas heredadas de la sociedad liberal. Es decir, las normas de transmisión de información ya no responden a la racionalidad de la cultura de masas y de la ideología de la comunicación liberal, corresponde a las normas de guerra psicológica, es decir, a normas propagandistas, planificadas para influenciar los sentimientos más elementales: el miedo, la esperanza. Para sintetizar, la guerra psicológica es una doctrina. Es una práctica eminentemente autoritaria. Es, finalmente, lo que más han producido las fuerzas armadas imperialistas del mundo para dominar a los pueblos.

* * * * * * * * * *

TRIBUNA DE OPINION

DEP. I
PROCESADO
NR

Una ausencia incómoda
por Julia Constenla*

Según Umberto Eco "cuando un acto de comunicación desencadena fenómenos de costumbre las comprobaciones definitivas (sobre su validez) no debieran hacerse en el marco de un libro sino de la sociedad que lo lee". Esta premisa con que concluye su volumen "El superhombre de masa, retórica e ideología de la novela popular" es singularmente ajustada cuando el "acto de comunicación" se verifica a través de los comedios de comunicación de masas.

El público femenino es un formidable consumidor de mensajes que trata de centrar su interés en temas de mera evasión, sean estos propuestos de modo directo con cuentos, fotonovelas, relatos de vida o se ofrezcan "camouflados" como temas prácticos (cocina, decoración, labores) y aun cuando atiborren lostextos modismos psicologistas o falsamente pedagógicos, lo que se ofrece fundamentalmente a las lectoras es siempre evasión.

Se han realizado algunos trabajos singularmente válidos de análisis de contenidos de novelas, revistas y espacios radiotelevisivos destinados a la mujer. Estos aportes tienen, sin embargo, un límite previo que se deriva del hecho de ser casi siempre obra del ponderable esfuerzo individual, sostenido por el interés y la capacidad personal ayudada por aportes, habitualmente modestos, de centros de estudios.

La notable ausencia de un banco de datos en el que se almacenen, procesen y pongan al alcance de los operadores interesados las informaciones necesarias para analizar las comunicaciones femeninas --no uno o varios de sus mensajes sino su estructura misma--resulta particularmente grave cuando se trata: a) de denunciar los comportamientos sociales que genera esta comunicación y b) de desentrañar las políticas de dominación que los mensajes encubren.

La incómoda ausencia de un sistema orgánico de información sobre el tema dificulta de modo notable la investigación sobre comunicación femenina.

Los mensajes destinados al público masculino tiene como finalidad proponer e incentivar un determinado comportamiento frente a la realidad, sugerir ideas, conductas y decisiones que tiendan a integrar o modificar esa realidad en uno u otro sentido y segun sean más o menos limitados los campos de opción dentro del contexto político-social en que se comunica. En estructuras de poder similares se procede a comunicar con las mujeres para aislarlas proponiendo como "temas de interés femenino" todo cuanto contribuya a reducirlas a un "ghetto". Y esto no tiene nada de casual.

La magnitud del fenómeno de consumo de comunicación femenina justifica el interés institucional y el uso de recursos que solo gobiernos u organismos internacionales pueden movilizar. No utilizar recursos institucionales posterga la posibilidad de conocer lo que hay detrás --como proyecto político y como realidad social--de vanalidades tan sugestivas como las que se incorporan a la conciencia de vastos sectores femeninos a través de la comunicación.#

* El rol de la mujer en la sociedad contemporanea es un tema que ha ganado el interés internacional. La autora reside en Roma, Italia, y está dedicada a temas latinoamericanos de periodismo, actividad que ejerce desde hace 10 años.-

DIRECTORIO

"Nuevo Ideal"

Director EDITOR:
Lic. Arnaldo Cedeño R.

Director Ejecutivo:
Israel A. DE ARMAS

Jefe de Información:
Rafael Muro

Jefe de Redacción:
Carmen de Valencia

Publicidad y Relaciones Públicas
Bernabé Durán

Colaboradores:
Lourdes de Leal
Henry Castor Moreno
Félix Delgado
Cecilio Hernández

Asesor Institucional
Enrique Widulyuteau

Dirección:
Edificio Alvarado, esquina
Corazón de Jesús - Piso 10, Ofic. 10-A
Avenida Universidad, cruce con
Fuerzas Armadas
Teléfonos:
Central 441.4832
Redacción: 45.03.52

Impreso en Gráfarte
Teléfonos: 572.34.43 - 572.27.95
Caracas - Venezuela

DEP. I
ARCHIVADO
(W K)

JUNTA
DEPARTAMENTO
21 ABR. 1982
No de Orden 13963

001/2

13963

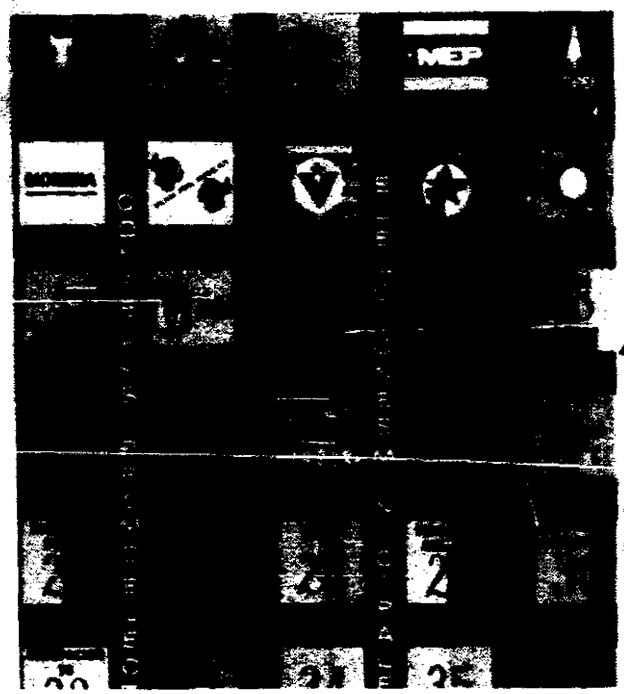

POSICIONES Y CARACTERISTICAS DE LAS TARJETAS EN LA BOLETA ELECTORAL

Acción Democrática: (AD) Angulo Superior Izquierdo. Tarjeta Blanca con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento Al Socialismo (MAS): Segunda casilla de la línea superior. Tarjeta color naranja con el símbolo del partido en el centro. Partipación nacional.

Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR): Tercera casilla de la línea superior. Tarjeta con color beige de fondo y símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Unión Republicana Democrática (URD): Cuarta casilla de la línea superior. Tarjeta color amarillo con nombre del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento Electoral del Pueblo (MEP): Quinta casilla de la línea superior. Tarjeta color morado con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Socialcristiano COPEI: Angulo Superior Derecho. Tarjeta verde con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

SEGUNDA LINEA

Partido Comunista de Venezuela (PCV): Primera casilla. Tarjeta de color rojo con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento de Renovación Nacional (Misena): Segunda casilla. Tarjeta de color azul celeste con el nombre de la organización en el centro. Participación nacional.

Cruzada Cívica Nacionalista (CCN): Tercera casilla. Tarjeta de color rosado con los símbolos en diagonal. Participación nacional.

Venezuela (V): Cuarta casilla. Tarjeta de franjas horizontales con colores anaranjado y azul. Símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Liga Socialista (LS): Quinta casilla. Tarjeta color rojo cardenal con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Fuerza Democrática Popular (FDP): Sexta casilla. Tarjeta de color azul índigo. Participación nacional. Símbolo del partido en el centro.

TERCERA LINEA

Opinión Nacional (Opina): Primera casilla. Tarjeta de color marrón con el símbolo en el centro. Participación nacional.

La Causa R (LCR): Segunda casilla. Tarjeta de colores amarillo y negro en diagonal. Participación en las elecciones municipales del Distrito Federal y Distrito Bolívar, del estado Bolívar.

Frente Unido Nacionalista (FUN): Tercera casilla. Tarjeta de color gris con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Grupo de Acción Revolucionaria (GAR): Cuarta casilla. Tarjeta de colores rojo bermellón y gris en franjas diagonales. Símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento de Integración Nacional (MIN): No existe tarjeta en la quinta casilla. La tarjeta del MIN está ubicada en la sexta casilla. Colores morado lila y gris en dos franjas verticales iguales. Participación nacional.

CUARTA LINEA

Movimiento del Trabajo (MDT): Primera casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales. De colores, rosado una y azul la otra. Símbolo del partido en el centro.

DEP. I
PROCESADO
INR

Fuerza Unida Revolucionaria Electoral (FURE): No existe tarjeta en la segunda casilla. El FURE está ubicado en la tercera casilla. Tarjeta con tres franjas horizontales de colores rojo bermellón, marrón y morado respectivamente. Participa solamente en las elecciones municipales del Territorio Federal Amazonas.

Nuevo Orden (NOR): Cuarta casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales de colores rojo y azul respectivamente. Participación a escala nacional.

El Pueblo Avanza (EPA): No existe tarjeta en la quinta casilla. La tarjeta del EPA está ubicada en la sexta casilla. Lleva dos franjas horizontales de colores azul y amarillo respectivamente. Participa en el Distrito Bolívar, del estado Bolívar.

QUINTA LINEA

Organización Renovadora Auténtica (ORA): Primera casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales de colores amarillo y rojo. Participa en las elecciones municipales de los Estados Portuguesa, Zulia y Bolívar.

Pueblo Al Poder (PAP): Segunda casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores rosado y morado. Lleva el nombre del grupo y el número 26. Participa en las elecciones municipales del Distrito Ricaurte, La Victoria, estado Aragua.

Asociación Nacionalista Comunista (Anaco): Tercera casilla. Tarjeta con dos franjas verticalss de colores gris y rojo con el número 27. Participa en las elecciones municipales del distrito Anaco, estado Anzoátegui.

Movimiento de Arrase Independiente (MAI): Cuarta casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores beige y azul. Participa en las elecciones municipalee del distrito Heres, Ciudad Bolívar, estado Bolívar.

Pueblo Al Concejo (PAC): Quinta casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores gris y marrón y el número 29. Participa en las elecciones municipales del distrito Caroní, Puerto Ordaz, estado Bolívar.

Comité Comunal Independiente: Sexta casilla. Tarjeta con tres franjas verticales de colores azul, amarillo y fuscia. Participa en distrito Sucre, Cagua, Estado Aragua.

SEXTA LINEA

Tarjeta número 31: Primera casilla. Dos franjas verticales amarillo y gotado respectivamente. Representa al Movimiento de Acción Comunista (MACO), en el distrito Mariño, Porlamar, estado Nueva Esparta. Y al grupo Amigos de Todos, en el distrito Boconó, estado Trujillo.

Agrupación 78: Segunda casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores gris y rosado. Lleva el número 32 y participa en el distrito Sucre, del estado Aragua.

Tarjeta número 33: Tercera casilla. Colores marrón y azul en franjas verticales iguales. Representa al grupo Ganic del Pueblo que participa en el distrito [illegible] del estado Guárico y al grupo Causa Independiente Progresista que participa en el distrito Aragua, del estado Anzoátegui.

Tarjeta número 34: Cuarta casilla. Dos franjas verticales de colores gris y beige. Participa en el distrito Lagunillas, del estado Zulia.

Tarjeta número 35: Quinta casilla. Dos franjas verticales de colores gris y amarillo. Representa al Grupo Movimiento Independiente Popular que participa en el distrito Sucre del estado Aragua y al grupo Decisión Popular que participa en el distrito Sucre, Bobures, estado Zulia.

Tarjeta número 36: Sexta casilla. Dos franjas verticales de colores marrón y amarillo. Representa al grupo Lobatera Unida que participa en el distrito Lobatera, del estado Táchira y al grupo Revolución Dinámica de los Barrios que participa en el distrito Heres, del estado Bolívar.

SEPTIMA LINEA

Independientes Pro Desarrollo de la Comunidad (IPDC): Primera casilla. Tarjeta de colores azul y plata en diagonal con el símbolo del partido encel centro. Participación nacional.

Fuerza Emancipadora (FE): Segunda casilla. Tarjeta con tres franjas horizontales de colores rosado, marrón y amarillo. Participación nacional.

Tarjeta número 39: Tercera casilla. Dos franjas verticales de colores rojo y fuscia. Representa al grupo Renovación Perija que participa en el distrito Perijá, del estado Zulia y al grupo Independiente Brión que participa en el distrito Brión del estado Miranda.

Tarjeta número 40: Cuarta casilla. Dos franjas verticales de colores verde y amarillo. Representa al grupo Fuerza de Renovación Independiente por el ascenso del Pueblo. Participa en el distrito Heres, del estado Bolívar.

Tarjeta número 41: Quinta casilla. Dos franjas verticales de colores anaranjado y verde. Representa al grupo Movimiento Independiente Organizado que participa en el distrito Caroní del estado Bolívar y al grupo Ruptura que participa en el distrito San Felipe, del estado Yaracuy.

Tarjeta número 42: Sexta casilla. Dos franjas verticales de colores, representa al grupo Independientes del Pueblo que participa en el distrito Maracaibo del estado Zulia.

DEP. E
PRESA
(R)

LA HAYA, 02 DE MAYO DE 1984
EMBAJADA-MONTEVIDEO

SECRETARIA-URGENTE

DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: ACTO ORGANIZADO POR COMITE URUGUAY ROTTERDAM.

ADJ.:
DIARIO "ROTTERDAMS NIEUWSBLAD", EDICION 15 CTE. BAJO
TITULO: "PRINCESA MARIA ISABEL DOMINGO: URUGUAY DE UN PASO CAMINA-
MIENTO HACIA DEMOCRATIZACION", EXPLICA QUE:
A) ORGANIZADO POR COMITE URUGUAY-ROTTERDAM, Y EN SU NOMBRE, POR
JOOP MAK Y CHRISTINA GIRL DE LA ROCA, SE REALIZO EN ESA
CIUDAD DURANTE ACTO CON FINES PROPICIA PUBLICO, PARA RECIBIR
ADHESIO PRINCESA MARIA ISABEL LOMBERG LOPEZ "SUS EXPLICA-
CIONES". "NO VIDA MISMA ES PASADO SIETE AÑOS EN LA CARCEL, HA
SIDO TORTURADA Y HA VISTO DE CERCA LAS MAS NEGRAS PAGINAS DE LA
OPRESION".- POR PAISES LLEGO TODAS LAS PARTES.

B) REFERIDA AL EXILIO QUE COMITE CITADO SE HAN IMPUESTO
SEÑALA MAYOR SOLIDARIDAD PRESENTE HASTA POBLACION HOLANDESA
HAYA LLEGAR SOLUCION PRONTA EN URUGUAY.-
C) "HIJOS" EXILIO EN HOLANDA. ADEMAS DISTRIBUCION
HACE FINAL EXPOSICION EN HOLANDA. ADEMAS DISTRIBUCION
POR UN DIARIO HOLANDESA DIRIGIDAS PRESIDENTE VENUPA CUYA PARTE
DICE: "INVOCANDO LA LIBERTAD DE ESTE ERATTAURU, ICKEI HADIT,
SELMA ISRAELITI, LILIAN CELIBERTI, Y TODAS LAS DEMAS MUJERES".-
D) AUDIO APARICION DE MARTIN URRUAIJEN.-

TENGAN SALIDA EXPEDIDA OPORTUNA.-

URRUCLAID

DPTO: I
PROC.

Nº 2 0 5 [illegible]

001/1-

[illegible]
Secretaría General de la Presidencia
DESPACHADO
Fecha de salida 21 ABR. 1982
Firma [illegible]
Número 13964

(CONFIDENCIAL)

SECRETO

FUERZA AEREA URUGUAYA

ESTADO MAYOR GENERAL

SUB-JEFATURA INTELIGENCIA (A-2)

Nº 1836

Pasa a
No de orden 139

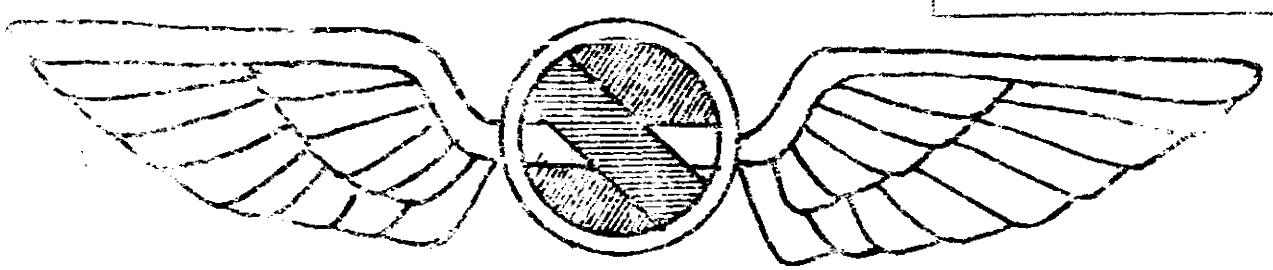

DPTO: I
PRO.
Nº 2

BOLETIN ESPECIAL

DE DISEMINACION

DE INTELIGENCIA

30 JUL. 1981

COPIA Nº 20 MES 7 AÑO 81

16213

(CONFIDENCIAL)

NOTA:

-Esta Sub-Jefatura solicita a los Sres. receptores darle al BOLETIN la difusión que consideren adecuada a las necesidades de la UNIDAD.-

-A los efectos de dejar en completa libertad para elegir hasta que nivel(que inclusive puede ser personal subalterno) es posible diseminar el texto del BOLETIN o parte de él, es que se lo ha clasificado como "CONFIDENCIAL". Esto para mejor comprensión se define como: "Asunto cuya información debe ser difundida de acuerdo a las necesidades del Comando, puede ser referente a informaciones de caracter personal, cuyo conocimiento debe ser divulgado en los términos estrictamente necesarios. También dentro de esta clasificación se encuentran asuntos que aunque no pongan en peligro la seguridad podría ser perjudicial su divulgación al público, a los intereses de la F.A.; FF.AA., de la Nación, actividades del gobierno o a un individuo en especial".-

VL

I N D I C E

SUBVERSION EN AMERICA LATINA

P A R T E 1

ENERALIDADES.....Pag.1
. Las constantes políticas de la Unión Soviética 1
. Puntualizaciones sobre comunismo 1
. Consideraciones sobre la guerra revolucionaria. Sus objetivos y organizaciones 2
El terrorimo contemporáneo 3

P A R T E 2

ICOLOGIA DEL EXTREMISTA 4
. Fundamentación sicológica 4
. Referencias entre la familia como conformadora de la personalidad y comunidad 4
. Análisis sicoevolutivo breve con relación a los estados de pubertad-adolescencia 5
. Algunas diferencias sicologicas entre la mujer y el hombre 6
. Análisis sicologico-social de los diferentes estratos socio-económicos del país..... 6
Tipo de extremistas y sus características 6
. Resumen 7

P A R T E 3

ERRORISMO Y SUBVERSION EN ARGENTINA 10
Lista de organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo 10
Breve reseña histórica 10
El P.R.T. - E.R.P. 11
El Grupo Montonero 12
Organizaciones de apoyo de los movimientos terroristas argentinos ... 13

P A R T E 4

TERRORISMO Y SUBVERSION EN BOLIVIA ..... Pag. 15
a. Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Bolivia.. 15
b. Breve reseña histórica de los grupos terroristas en Bolivia 15
c. La U.D.P. y su brazo armado el M.I.R. 17

P A R T E 5

TERRORISMO Y SUBVERSION EN BRASIL 20
a. Organizaciones terroristas y que apoyan el terrorismo en Brasil .. 20
b. Breve reseña histórica 20
c. Organización de la subversión en Brasil 21
d. Organizaciones de Apoyo a los movimientos terroristas brasileños.. 27

P A R T E 6

TERRORISMO Y SUBVERSION EN CHILE
a.Organizaciones terroristas y que apoyan el terrorismo en Chile..... 28
b.Breve reseña histórica..... 28
c.El Movimiento de Izquierda Revolucionario..... 29
d.Organizaciones y entidades que apoyan a la subversión y al terrorismo en Chile..... 31

P A R T E 7

TERRORISMO Y SUBVERSION EN COLOMBIA
a.Lista de Organizaciones Terroristas o que apoyan al Terrorismo en Colombia..... 32
b.Breve reseña histórica..... 32
c.Organización..... 33
.Ideología..... 35
.Objetivos..... 35
.Efectivos..... 36
.Acciones actuales..... 36
.Capacidades..... 36
.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas Colombianos..... 36

P A R T E 8

TERRORISMO Y SUBVERSION EN ECUADOR

a.Lista de organizaciones terroristas o que apoyan al terrorismo en Ecuador.....Pag. 40
b.Breve reseña histórica..... 40
c.Organización..... 41
d.Ideología..... 44
e.Objetivos..... 44
f.Efectivos..... 44
g.Acciones actuales..... 44
h.Capacidades..... 44
i.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos ecuatorianos..... 45

P A R T E 9

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PARAGUAY

a.Organizaciones subversivas y que apoyan al terrorismo en Paraguay..... 46
b.Breve reseña histórica..... 46
c.Organización..... 47
d.Ideología..... 48
e.Objetivos..... 48
f.Efectivos..... 48
g.Acciones actuales..... 48
h.Capacidades..... 48
i.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas paraguayos..... 48

P A R T E 10

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PERU

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Perú. 50
b.Breve reseña histórica..... 51
c.Organización..... 51
d.Ideología..... 53
e.Objetivos..... 53

f.Efectivos.....Pag. 53
g.Acciones Actuales..... 53
h.Capacidades..... 53
i.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas peruanos..... 53

P A R T E 11

TERRORISMO Y SUBVERSION EN URUGUAY

Omitido(Se realizara en fecha proxima un trabajo específico sobre el tema)..... 55

P A R T E 12

TERRORISMO Y SUBVERSION EN VENEZUELA

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo.. 56
b.Breve reseña histórica..... 57
c.Organización..... 58
d.Ideología..... 59
e.Objetivos..... 59
f.Efectivos..... 59
g.Acciones actuales..... 59
h.Capacidades..... 60
i. Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas en Venezuela..... 60

DEP I

CONFIDENCIAL

G E N E R A L I D A D E S

El origen de la violencia parte de los albores mismos de la huma
La historia y la leyenda han recogido los hechos mas salientes,
por distintos grupos sociales, entre los que se podrían citar
que menciona la Biblia, hasta aquellos que aparecen hoy día en
del mundo.

Todos los hechos históricos están en el fondo determinados por
económicos, los que han dado lugar a cruentas luchas entre po_
desposeídos, engañados y ambiciosos.

El hombre, primariamente agresivo por las propias condiciones
en que logro evolucionar, fue amoldando su instintiva vio-
la medida en que aprendió a auto-reprimirse, acomodándose en
social, primero, y en el entorno mas amplio de la humanidad,
el terror y la violencia, siguen constituyendo un elemento
identificado sino integr e del hombre, lo cual es factor prepon
que la violencia en sus diversas formas, una de las cuales
terroristas, tengan hoy y siempre vigencia.

METAS POLITICAS DE LA UNION SOVIETICA.

mantenido constante dos metas políticas: la defensa de la
y la dominación comunista del mundo. Los Bolcheviques, a
circunstancias, han ampliado considerablemente el espacio
su voluntad. Su estrategia ha sido flexible y han variado
mentos de su política entre ellos, la guerra revolucionaria
masas.

dos metas políticas, la preservación de la base soviética
ación mundial puedan triunfar, la URSS debe primero que nada
la influencia de los EE.UU. en el continente euroasiático e eli
totalmente.

Con la comunización de Cuba, la URSS penetró al campo de influen
meridional de los EE.UU. en este hemisferio e infligió serios
a la famosa doctrina Monroe, al menos en su versión más

De los años sesenta en adelante, inició el accidentado proce
satélite caribeño de exportar la revolución castris
más países latinoamericanos, con resultados diver
versos en aquellos de decidida orientación ant
esquivaron la agresión.

ACCESADO

LA METAS SOBRE EL COMUNISMO.

marxista pretende insertar en el mundo no solo un nuevo
sino incluso un nuevo tipo humano, el "hombre nuevo", el hombre
es el que con una filosofía y una moral por
y antagónicas incompatibles con la moral y la fi-
ha inaugurado, desde la Revolución Rusa una gue-
y a muerte del comunismo "contra el imperialis-
", que solo finalizará cuando uno u otro sistema
la desaparición total del otro. El comunismo tiene
moral basada en el más crudo materialismo y en el
se vale del lenguaje esópico y de la adulte-
el significado de las palabras.
lo que agrece de poder fácti-
sismático, popular a lo
a lo que insta a la guerra.
relaciones internacionales la inagotable

una distinción análoga entre el triunfo

[illegible] por medio de la guerra o por medios pacíficos. Este [illegible] cuando los "capitalistas" ceden sin resistir a las [illegible] del campo socialista, actitud que en esencia, se concreta [illegible] coexistencia pacífica. El comunismo evita las guerras [illegible], pero en el interregno utilizan los medios económicos, [illegible] destruyendo a sus enemigos, o sea, para llegar a la imposición final del comunismo en todos lados, y debemos recordar que entre los medios económicos están incluídas además la competencia en el comercio [illegible] ayuda con todas las formas disponibles a la propaganda, subversión [illegible] actividad revolucionaria.

c. [illegible] SOBRE LA GUERRA REVOLUCIONARIA, SUS OBJETIVOS Y ORGANI-[illegible].

[illegible] de la Segunda Guerra Mundial, la promoción de la guerra [illegible] ha sido un elemento fundamentalmente de la política ex[illegible] la Unión Soviética y también de la República Popular China.

Grecia, en 1945 luego Asia, Africa y América Latina, fueron [illegible] escenarios de una sucesión de tal clase de guerras, donde sus [illegible] y teorías se reiteran, se complementan y se perfeccionan.

La actividad revolucionaria ha recibido numerosos nombres [illegible] otra guerra de escaramuzas, guerra de partisanos, guerra civil, [illegible] guerrillas, guerra insurrecional, rebelión, etc..

Durante cierto tiempo, el nombre más difundido fue el de in[illegible] e insurrección comunista, hasta hoy, en que se coincide en lla[illegible] guerra revolucionaria.

Según Sir Robert Thompson, este tipo de guerra puede dividir[illegible] en dos clases; las realizadas bajo la dirección del partido comu[illegible] como las dos del Vietnam, aquellas cuya victoria lleva en defi[illegible] al partido comunista al poder, como la de Fidel Castro en Cuba [illegible] reconocido ser marxista-leninista recién después de haber [illegible] las guerras donde se niega cualquier vínculo con el comunis[illegible], sin embargo terminan ayudándolo, como en el caso de Arge[illegible].

Las técnicas de la guerra revolucionaria moderna fueron confec[illegible] en las décadas del 30, del 40 y del 50, en China y Vietnam, [illegible] la guerra más total de guerra hasta ahora aplicada, ya que tras[illegible] no netamente militar, para incidir de lleno en la [illegible] en la organización social y en la política [illegible] no muy clara ni congruente la calificación que al[illegible] en ciencia política le adjudican como violencia de [illegible].

En lo que se refiere al objetivo de la guerra revolucionaria [illegible] que es siempre político. Como decía Mao "la política es [illegible] sin derramamiento de sangre; la guerra, es la política con [illegible] de sangre".

En el lenguaje corriente de la sociología, se entiende por [illegible] la substitución repentina, por la violencia de un Poder por [illegible].

[illegible] objetivo del partido comunista de cualquier país es tomar el [illegible] efectuar un cambio total de gobierno y estructuras so[illegible].

[illegible] básica de la guerra revolucionaria es su organiza[illegible] la organización política clandestina dentro [illegible] creación de células, mediante un proceso [illegible] todos los partidos y localidades, con [illegible] sectores estudiantiles y obreros.

[illegible] ampliación del sistema de células

éstas tienen por función la propaganda, la subversión, el sabotaje, el terrorismo, el secuestro, el asalto y otras incidencias terroristas, aunque la función principal de toda la organización clandestina sea proporcionar una base de apoyo a la segunda parte de la organización : las unidades guerrilleras. Cuando estas empiezan a funcionar, en la segunda fase de la guerra revolucionaria, se ataca al gobierno y a los grupos que lo sostienen desde dos frentes: la organización clandestina es la responsable de la subversión política y el terrorismo; las unidades guerrilleras son las responsables de las operaciones militares.

1. EL TERRORISMO CONTEMPORANEO.

De acuerdo a lo expresado anteriormente podemos concluir que el terrorismo que antiguamente era solo una forma o tipo de acción inherente a la naturaleza violenta del ser humano, es actualmente una forma de guerra, o dicho de otro modo es uno de los elementos utilizados por la Guerra Revolucionaria, la cual, según los chinos, es aquella forma que hace posible a una minoría pequeña, alcanzar por la violencia el control de un país apoderándose por lo tanto del poder por medios de fuerza.

Mientras que en el siglo pasado los terroristas abundaban en afirmaciones como "El asesinato es el agente principal del progreso histórico y por ello el camino hacia la Humanidad pasará por el cenit de la barbarie", o bien "El verdadero revolucionario es una persona en la que todas las expresiones tiernas y afeminadas de parentesco, simpatía, amor, gratitud e incluso honor, son ahogadas por una fría y absoluta pasión por la causa revolucionaria, que debe estar combinada en todo momento con un gélido cálculo." "No se es revolucionario si se siente compasión por cualquier cosa de este mundo".

Actualmente el tenor de la literatura terrorista ha cambiado estando llena de instrucciones técnicas y de áridas declaraciones doctrinarias. Además los terroristas actuales apenas se preocupan de justificar sus acciones. La nuestra no es una era moralista, el asesinato se toma como algo natural, la práctica del homicidio indiscriminado se ha difundido, ha surgido el terror multinacional y sobre todo, es llamativo el hecho que los blancos preferidos del terrorismo son hoy por hoy los Gobiernos democráticos obstaculizados por trabas constitucionales y por inhibiciones libertarias en el trato con sus opositores políticos. El terrorismo siempre adopta el colorido protector de ciertas características nacionalistas que ocultan la orientación ideológica de extrema izquierda o derecha de estos grupos, y les permite a menudo obtener apoyo popular basado justamente en esa máscara que utiliza.

DEP

2.- PSICOLOGIA DEL EXTREMISTA

a. [illegible]MENTACION PSICOLOGICA.

Esta ciencia abarca con su conocimiento la evolución psicológica y social del ser humano.

La Psicología como ciencia del comportamiento humano, nos puede dar las bases para comprender y explicar los procesos y dinamismos subyacentes de la acción político-social del terrorismo.

Existen algunos elementos comunes a la naturaleza humana cualquiera sea su grupo, nacionalidad, época o lugar. Son las emociones básicas que están adscritas a la estructura ontológica del hombre. Entre éstas, se cuentan el miedo y la agresividad que puede transformarse en odio. Sentimiento que frecuentemente se acumula; o no siempre se exterioriza, pero que mantiene al individuo en una actitud expectante y dispuesto a expresarla en un contexto social permisivo.

b. [illegible]CIAS ENTRE LA FAMILIA COMO CONFORMADORA DE LA PERSONALIDAD [illegible]DA).

Para la comprensión específica del extremista, es necesario hacer un estudio de la relación extremista-familiar a tres niveles: campesino, obrero y burguesía(clase media y alta burguesía). Es necesaria esta división, tomando en cuenta las condiciones antropológico culturales del desarrollo de cada grupo.

Aunque sea doloroso reconocer, nuestro medio rural representa todos los rasgos psicológicos del antiguo feudalismo; donde la autoridad del "patrón" desplaza a cualquier otro, hasta en lo familiar.

El campesino está acostumbrado a ser guiado por su "patrón". Es allí que una autoridad coercitiva, tiende facilmente a controlar cualquier acto de rebelión en el campesinado. Por otra parte, no son frecuentes de actos subversivos si no están apoyados por un líder, que pertenezca a su grupo social.

La situación del obrero, es de mayor flexibilidad; constituyendo su grupo familiar un núcleo independiente, donde las funciones de jefe de hogar són ejercidas por el padre aunque imperfectamente. Este jefe de hogar posee aspiraciones para sus hijos de igualdad o superiores a su status. Su grado de independencia frente a la autoridad(ejercida por sus jefes), es mayor que en el sector campesino donde prevalece cierto achatamiento, ante lo que es su jefe o patrón. Esto lo hace sentirse en cierto modo dependiente y supeditado a otros individuos, en quien reconoce una autoridad superior, y tiene cierta conciencia real o subliminal que existe una autoridad impositiva sobre él. Su mayor nivel intelectual la hace percibir con claridad, las diferencias sociales, y facilmente le puede ser exacerbado el rencor y el resentimiento.

La situación a nivel medio y burgués es diferente. Aquí el grupo familiar ya no es dependiente ni está supeditado a una figura extrafamiliar(como acontece en los grupos anteriores), sino que existe una mayor independencia psicológica.

Las capas medias y alta burguesía, por definición representan el desarrollo social, los estratos altos, tratando de mantener el status y los sectores medios intentando modificarlo en su provecho.

Sobre estas circunstancias antropológico-sociales, analizaremos [illegible]mente la importancia de la situación familiar para la comprensión psicológica del extremista.

[illegible] niveles medios y altos, el extremismo tiene fundamentalmente [illegible] conflictos de diversa índole, pero todos poseen un [illegible] denominador. El odio hacia las figuras de autoridad, sean

[illegible] madre y hacia todos los valores que estas figuras odiadas [illegible] representen. Esta agresividad no puede manifestarse siempre [illegible] contra de las figuras parentales; de allí que se busque [illegible] sustitutivo que encierre el concepto de autoridad y normas [illegible].

Este odio o agresividad, no puede manifestarse directamente por temor, y por la culpa que esta actitud le acarrearía. Por eso, se hace sobre-simbólicamente a través del símbolo. De esta forma pueden agredir sin tener culpa, como la que sufrirían si lo hiciera directamente a los responsables o causantes de su odio. Entonces atacará sin piedad los valores [illegible], morales y a la autoridad, justificándose a través de cualquier [illegible] idea política que le sea útil, además de buscar un canal inconsciente de esta ira contenida.

[illegible] sometido a una circunstancia de contención violenta su único camino, dirigido a su temor y cobardía, lo constituye el acto terrorista, por ser este un hecho que le permite agredir en el anonimato y defendiendo su propia integridad.

El extremista de las capas medias, también puede ser movido por el resentimiento hacia los que poseen mayores riquezas y comodidades. Algunas veces, aunque son las menos, el afán de notoriedad podria llevarlos a un acto terrorista, en cuyo caso lo hara de tal forma que pueda ser [illegible] y conocida su acción publicamente.

Esto implica que frente a un asesinato aparezcan varios grupos que se [illegible] responsables. Se lucha allí, por la búsqueda de la notoriedad.

Hay un grupo especial de terroristas, que se reclutan entre enfermos mentales, sean estos esquizofrénicos, paranoicos, psicópatas y [illegible].

<u>[illegible]-EVOLUTIVO BREVE CON RELACION A LOS ESTADOS DE PUBERTAD-[illegible]</u>.

El niño desde su nacimiento, aprende los hábitos y las normas que en [illegible] positiva le son entregadas(escala de valores). Esta situación [illegible] crisis durante la pubertad y adolescencia, período en que comienzan los cambios fisiológicos y psicológicos que tienden a transformar al niño en hombre.

Estas modificaciones traen consigo, la rebeldía natural de quien busca su propio camino existencial (filosofía de la vida). Se [illegible] y se critican los valores establecidos con los deseos [illegible] de otros ideales. Se produce el pequeño caos, de quien [illegible] independencia, aún es dependiente hasta en sus necesidades básicas [illegible]. Se produce una crisis de valores. Se percibe a las figuras parentales en forma más realista. Esto hace, que ya no sean personas omnipotentes y perfectas, que todo lo saben o dominan, sino, un ser humano con defectos y virtudes. Se visualiza a las imágenes parentales en su real dimensión, creando en el jóven inseguridad y permeabilidad para cualquier tipo de infiltración ideológica y doctrinaria; que [illegible] explicado con valores establecidos seguro, y que [illegible] de las visisitudes humanas.

[illegible] más propensos a ser arrastrados ante el influjo de un paraiso; sobre todo, cuando las relaciones padres e hijos han sido inadecuadas o conflictivas. [illegible] casos en que la estructura familiar con vínculos de [illegible] no son óptimos, las posibilidades de ilusión y engaño [illegible] son máximas. El proceso de concientización [illegible].

[illegible] razones por las cuales, en este período, se [illegible] de los extremistas.

DEP. I
PROCESADO

[illegible] jóvenes normales que solucionan este conflicto, -pasada la crisis de [illegible]adolescencia-, volverán a sus valores tradicionales con alguna modifi[illegible]ción y lo más posible es que no cometerán conductas anti-sociales y [illegible] la curva natural de su evolución psico-biológica.

d. [illegible] DIFERENCIAS PSICOLOGICAS ENTRE LA MUJER Y EL HOMBRE

Creemos necesario destacar algunos rasgos diferenciales entre el [illegible]ombre y la mujer, para los efectos de esta presentación.

Las pasiones son más violentas en las mujeres y repercuten en [illegible] conducta con mas notoriedad que en el varón. Es más difícil de desen[illegible]cadenar, pero una vez despiertas, su grado de fanatismo y de compro[illegible]miso, suceden a las que un hombre pudiese manifestar.

La mujer es mas tímida ante la amenza de un arma, pero puede ser mas fría e imprevisible en sus reacciones que el hombre. Si es amenazada, no se puede predecir su comportamiento. En el fondo, en este sentido, encierra mayor peligrosidad que el varón. Si se logra desencadenar odios y resentimiento; su acción es más despiadada e irracional, e incluso, es más violenta.

e. [illegible] PSICOLOGICO-SOCIAL DE LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIO-ECONOMICOS [illegible]

Si analizamos la situación socio-económica de nuestro pueblo, podemos encontrar que existe una situación o caldo de cultivo generador de actitudes anti-sociales.

Es un medio desprovisto de posibilidades y futuro económico, y el individuo puede tomar conciencia de las diferencias existentes. Comparando entre su status socio-económico y el de los demás (niveles de vida, etc.), al no lograr encontrar una respuesta satisfactoria, se le produce, quiéralo o no, resentimiento, que por razones de esquema socio cultural y prohibitivo, no puede manifestar. Este hecho, ocurre a nivel poblacional, a diferencia de la situación rural, la que acepta fatalmente la situación de dominio y sumisión de que son objeto.

En los estratos medios, se puede producir la frustración de quién aspirando a otros niveles de vida, siente los caminos cercenados.

Por último, en la alta burguesía, pueden ser movidos por la culpa de tener sobradamente lo que a otros les falta; a veces, acompañada de frustración al no alcanzar un lugar más prominente dentro de su clase socio-económico, lo cual podría llevarlos, por despecho, a [illegible].

f. [illegible] VIOLENTISTAS Y SUS CARACTERISTICAS.

[illegible]:

-Puede ser de izquierda o de derecha.

-Todos conciben el uso de las armas: Violentistas (NR)

([illegible] VISTA

-[illegible]mente desprovistos de armas.

-[illegible]dos o contratados por movimientos o partidos con misión de [illegible]motivar ideas.

-No tiene adhesión profunda a la doctrina. A mayor compromiso doctrinario, más dificultad para ser reducidos.

-[illegible] El profesor en general; (sobre todo el de enseñanza [illegible]), actúa por sugestión más que por razonamiento. Tiene una [illegible]sis de frustración vital (necesidades no satisfechas) y e-

[illegible] IZQUIERDA O DILETANTE.

-[illegible] de familias acomodadas pero desorganizadas.

-[illegible] posturas revolucionarias pero sin renunciar a las ventajas

[illegible] que sus padres le prodigan.
- [illegible] compromisos de fondo con sus posturas.
- [illegible] son corregibles terapéuticamente:rechazo identificato-
[illegible] las figuras parentales.

(3) [illegible]
[illegible]mente más normales, pero, son quizás los peligrosos e irre
[illegible]ables.
- [illegible] adaptarse a las circunstancias adversas:clandestinidad.
- [illegible]en actitud religiosa hacia el partido.

(4) [illegible]PSICA
- [illegible]ideros criminales en potencia.
- [illegible]peimen el esquema político como auto-engaño para aplacar la
[illegible]ergencia de culpa por sus actos.
- [illegible]on cobardes:actúan en la impunidad y tinieblas.
- [illegible]conducta imprevisible:Muy peligroso.

(5) [illegible]DAD
- [illegible]ión violentista tendientes a paralizar, destruír los medios
[illegible] producción, comunicación y distribución nacionales.
- [illegible] necesario reprimirlos con mucha firmeza ante la aparición del
[illegible]er indicio de este tipo.

(6) [illegible]CIO
- [illegible]e cambiar el esquema existente-por la vía rápida-por otro
[illegible] ni siquiera el mismo sabe cual es.
- [illegible]uro:Disconformidad consigo mismo y los demás.
- [illegible]aliano no es más que la síntesis de su problemática psi-
[illegible]ica no resuelta.
- [illegible]elo de cambio en el medio social trasunta su inconciente
[illegible] de cambiar ellos.(armonizarse y restituirse).

(7) [illegible]IO ADOLESCENTE
- [illegible]ado por la coincidencia entre una doctrina revolucionaria
[illegible] proceso psicológico también revolucionario.
- [illegible] completar su ciclo de maduración sus ideas revolucionarias
[illegible] en el olvido (en la gran mayoría poblacional).
- [illegible]ado entre los 17 y 20 años, períodos en el que de por sí,
[illegible]ven tiende a la destrucción de los valores instituídos como
[illegible] generacional.

([illegible]IO PSICOPATICO
- [illegible]estructura psicológica los hace extremadamente peligrosos:
[illegible] alteradamente la realidad.
[illegible] adaptan a un proceso de socialización cultural normal:
[illegible] carga hereditaria normal que los predispone a una inesta-
[illegible] y conflictivo permanente con el grupo.
- [illegible] actitud de certeza. Los demás están equivocados. Preten-
[illegible] imponer como sea sus convicciones a los demás.
- [illegible]desventaja aparecen tímidos, apacibles y tranquilos. Hacen
[illegible]fácilmente nos equivoquemos en cuanto a su peligrosidad.
[illegible] de corregir. Solo cabe la represión.Suicidas.Guerrille-
[illegible], francotiradores.

[illegible]RE
(1) [illegible]R [illegible]ICAS GENERALES DEL EXTREMISTA.
[illegible] sujetos inestables e inquietos, aunque puedan aparentar tran
[illegible], descriptos por quienes los rodean como inconformistas y
[illegible] pleitistas. Su inconformismo se despierta cada vez que
[illegible] exige le haga sentir la autoridad.
[illegible] especialmente a la búsqueda de grupos en donde manifestar sus
[illegible] forma de aliviar su soledad y encontrar el res-
[illegible] identificarse entre ellos; esto les da el sentimiento

de "pertenecer" ya que, como hemos visto anteriormente, no participan de su núcleo familiar.

Muchas veces aparecen como redentores de buenas causas, destacándose por el vigor con que representan sus puntos de vista. En general, su comportamiento, de algún modo abierta o subrepticiamente, tiende a trasgredir las reglas de la situación en que se encuentra.

Sus ideas son confusas, lo que se traduce en el discurso explicativo de sus ideales esta plagado de lugares comunes y términos que se repiten estrictamente y cuyo sentido y definición no son capaces de esclarecer.

(a) RASGOS

1. Aparece odio o agresividad en contra de todo símbolo de autoridad. Odio producto de frustraciones o derivados de injusticias que inconcientemente debe enmendar.
2. Son seres desconfiados. Siempre pensando en la posibilidad de ser engañados.
3. Aún cuando, a su comportamiento aparece como un fanático, no lo es por su características de personalidad.
4. Se adhieren exageradamente a los principios que deben sustentar. Este modo de actuar les permite la justificación inconciente para la manifestación de su agresividad u odio, que en rigor tiene una etilogía de frustraciones.
5. Las diversas frustraciones abarcan también sus necesidades de autoestimación, es decir, pueden sentir que no son por los otros (sociedad) como ellos creen merecerlo (resentimientos).
6. Individuos dependientes, de allí su necesidad de asociación y de líderes.
7. Capaces de cualquier atrocidad en la medida en que ante sus conciencias se haga por principios o ideales superiores.
8. Fantasiosos. Como forma de disminuir su cobardía inventan toda clase de historias. Como por ejemplo, que han sido torturados o que han realizado acciones heroicas en que nunca han participado.
9. Aman inconcientemente todo lo que dicen rechazar. En rigor, son burgueses por esencia.

(2) COMPORTAMIENTO DEL EXTREMISTA AISLADAMENTE Y FRENTE A UNA AUTORIDAD A LA QUE SIENTE COMO SUPERIOR.

Aparecen mansos, entregados, dependientes, sumisos, temerosos y obsequiosos. Se ven accesibles a las órdenes, aún cuando, en la expresividad de los ojos o boca demuestran fugaces expresiones de rebeldía. No aceptan que se les trasgredan ciertos principios de "respeto" a lo que se creen con derecho.
Algunos pueden caer en aptitudes paradojales de rebeldía que en el fondo esconden su profundo temor.
También, es posible que algunos dañados cerebrales, en discordancia con su situación vital, agredan de hecho o de palabra; o exploten súbitamente más como una anormalidad del carácter, que como acto de violencia (estado de locura).

(3) OBRERO MINERO CAMPESINO.

La limitación vivencial más de estructura antropológico-social (Situación sicológica semifeudal), solo le permite ser arrastrado por líderes, los que sicológicamente reemplazan a la figura del patrón; en lo que a dependencia se refiere. No tiene libertad de acción propia sino que prevalece su dependencia. Desencadenando su odio y

frustración, se caracterizan por su brutalidad y ferocidad.

(b) GUERRILLERO DE NIVEL OBRERO.
Fundamentalmente se halla movido por resentimiento. Es más constante en su acción rebelde y "por su nivel intelectual" mas refractario al cambio.

(c) GUERRILLERA MUJER.
Habitualmente no participa en acciones bélicas, salvo aquellas en cuya personalidad existan marcados componentes masculinos o de resentimiento frente al hombre. Es decidida, fanática o imprevisible en sus reacciones. Facilmente cae en reacciones histéricas.

DEP. I
PROCESADO

3.-TERRORISMO Y SUBVERSION EN LA ARGENTINA

a. Lista de Organizaciones Terroristas y que apoyan al Terrorismo.

1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval. A-1).

(a) PRT-ERP Partido Revolucionario de los Trabajadores; Ejército Revolucionario del Pueblo.
(b) MONTONEROS
(c) APDH Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
(d) COFADYD Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos.
(e) LADH Liga Argentina por los Derechos del Hombre.
(f) MEDH Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.
(g) CELS Centro de Estudios Legales y Sociales.
(h) CAREF Comisión Argentina para Refugiados.
(i) CAP Consejo Argentino de la Paz.
(j) CUDH Comisión Universitaria por los Derechos Humanos.
(k) FACICR Filial Argentina del Cte.Internacional de la C. Roja.
(l) SPJ Servicio de Paz y Justicia.
(m) UMA Unión de Mujeres Argentinas.

2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente(Eval.A-3).

a) OCPO-BR Organización Comunista Poder Obrero-Brigadas Rojas.
b) PCM-LA Partido Comunista Marxista Leninista Argentino.
c) EL-22 Ejército de Liberación 22 de Agosto.
d) GOR Grupo Obrero Revolucionario.
e) PSA Partido Socialista Argentino.
f) PSIN " " de la Izquierda Nacional.
g) PRT " Revolucionario Trotskista.
h) EGP Ejército Guerrillero del Pueblo.
i) FAR Fuerzas Armadas Revolucionarias.

DEP. I PROCESADO

b. Breve reseña Histórica.-

Finalizada la reunion "TRICONTINENTAL" en La Habana en 1966, cuya finalidad consistió en la instauración del marxismo en Asia, América y Africa, se realiza una segunda conferencia en 1967 que se denominó "ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD" (OLAS), de la que surgió en 1968 un intento de formar el "Ejército de Liberación Nacional", el que se dividió en tres sectores, a saber:

-Sector 1: Representado por el PRT, de ideología trotskista, que al transformarse en PRT-ERP(en 1970) adoptó la ideología marxista -leninista.
-Sector 2: Conformado por el Partido Comunista Revolucionario (PCR) de ideología maoísta.
-Sector 3: Integrado por el Frente Revolucionario Peronista (FRP) de ideología marxista leninista castrista.

Estos sectores dieron origen a la mayoría de los grupos terroristas argentinos dentro del espectro ideológico tradicional:

(1) Grupos Trostkistas: En 1975 varios grupos terroristas menores forman el FOR(Frente Obrero Revolucionario) que posteriormente pasa a denominarse OCPO, cuyo brazo armado se autodenomina "Brigadas Rojas".

(2) Del Sector 1: Del antiguo PRT se origina el GOR, mientras que del PRT-ERP se origina el EL-22, ambos marxistas leninistas.

(3) Del Sector 2: Del PCR se originaron el PCM-LA y las FAL(Fuerzas Argentinas de Liberación), movimiento este último que posteriormente se integra a los Montoneros.Estos grupos, ori-

finalmente eran de tendencia maoísta.

(4) El Sector 3: Del FRP se originan grupos como las FAP(Fuerzas Armadas Peronistas)y el CR(Cristianismo y Revolución), los cuales junto a las FAL escindidas del PCR, forman el grupo Montoneros, de ideología marxista leninista castrista.

Las organizaciones pertenecientes a las tres primeras ideologías(trotskista, maoístas y marxista-leninista)responden a corrientes internacionales, mientras que por el contrario los Montoneros se encuentran relacionados al Peronismo, movimiento partidario que posee una masa politizada de ideas difusas, cuya praxis hizo posible que parte de ella fuera utilizada con fines subversivos(en el anexo 1 se puede apreciar un panorama más global del desarrollo del terrorismo en la Argentina, así como las fechas aproximadas en que cada uno de los movimientos tuvo su origen, su mayor desarrollo y su declinación).

De todos los grupos terroristas mencionados los de mayor significación son el PRT-ERP y los Montoneros, los cuales serán estudiados a continuación en forma detallada.

a) PRT-ERP

(1) Organización

No se conoce la real estructura orgánica actual. La presencia de militantes en Nicaragua y su acción propagandística (utilizan la publicación "El Combatiente"), nos hacen inferir la reactivación de sus frentes de prensa, propaganda, agitación, inteligencia, militar y personal.

(2) Ideología

Marxista Leninista

(3) Objetivos

(a) A largo plazo: Instaurar un régimen marxista leninista por intermedio de la lucha armada.

(b) A corto plazo:

En lo político	Formación de cuadros militares Captación de adeptos Insertarse en los sectores de menores recursos para desestabilizar al Gobierno y una campaña general contra el mismo.
En lo militar	Conformar la estructura militar necesaria para respaldar su accionar político. Apoyar militarmente la movilización de la clase obrera.

(4) Efectivos aproximados:

Los órganos de inteligencia de las FF.AA. argentinas consideran que este movimiento cuenta en total con 321 efectivos de los cuales 115 son militantes en el país, 112 son periféricos en el país y los 94 restantes son militantes que se encuentran en el exterior.

(5) Acciones actuales (Decididas en el 6to.Congreso del PRT-ERP, realizado en Holanda en mayo de 1979).

-Incipiente actividad de agitación y propaganda en centros fabriles y casas de altos estudios.
-Concientización de la masa sobre el ideario marxista.
-Efectuar acciones armadas sólo si están "garantizadas", o sea las que no signifiquen riesgos mayores y tengan un rédito favorable en la opinión pública.
-Colaboración con grupos terroristas de otros países (FSLN de Nicaragua por ejemplo).

(6) Capacidad

-Reclutar y capacitar sus Cuadros Políticos y Militares.
-Infiltrarse en los distintos sectores de la sociedad.
-Intentar la captación de adeptos.

DEP I
PROCESADO

-Apoyar a grupos terroristas de América.
-Incrementar contactos con Organismos de Solidaridad(para preservar sus propios cuadros y limitar la reacción de los países agredidos.).
-Efectuar acciones armadas menores.

d.El Grupo Montonero.

(1)Organización

El grupo se ha reestructurado según el modelo tradicional o sea:
-Una Conducción Nacional (nacida de la fusión de la Mesa Ejecutiva del Movimiento Peronista Montoneros con la conducción Central del Partido), que es la máxima autoridad mientras no sesionen el Consejo Superior.
-Un Consejo Superior (nacido de la fusión del Consejo Superior del MPM con el Comité Central del Partido).
-En definitiva se unificó el Partido, el Movimiento, y el Ejército (el cual de hecho hace ya 2 años que no existe, ya que fue reemplazado por las TEI (Tropas Especiales de Infantería).
-De la Conducción Nacional dependen:(Ver anexo No.2)
(a) Finanzas, guardería y computadora
(b) Comunicaciones
(c) Estado Mayor con las siguientes actividades:
-Logística
-Inteligencia
-Sindical
-Contrainteligencia
-Operaciones
-Secretaría Técnica
(d) Prensa, de la cual dependen:
-Radio Noticias del Continente
-Editorial Patria Grande
(e) Conducción táctica de la que dependen:
-20 Unidades integrales
-Logística. TEI(Tropas Especiales de Infantería)y prensa.
(f) Secretaría de Relaciones Exteriores, con los siguientes departamentos:
-CUBA
-MEDIO ORIENTE
-AMERICA
-NICARAGUA
-Archivo

Cabe agregar que las "Unidades Integrales", que están integradas por un grupo de tres a cinco personas, tienen capacidad para efectuar agitación y concretar operaciones militares si se considera necesario.
Actualmente se encuentran en la etapa de infiltración, y funcionan en todo lo que sea posible en forma legal o semilegal. Sus órdenes las reciben por medio de buzones o radio TIRL. al tiempo que el dinero lo reciben por medio de cheques o colaboradores legales.

(2) Ideología
Marxista-Leninista Castrista

(3) Objetivos
(a) A largo plazo: Instaurar un régimen socialista por medio de una guerra integral.
(b) A corto plazo: En lo político -Lograr el estallido de un conflicto social, que obligue a

una apertura política.
-Expandir sus fuerzas en el ámbito político y sindical mediante:
-Promoción y organización de movilizaciones sindicales.
-Captación del conjunto de los sectores que se oponen a la acción del gobierno.
-Formación de un "frente amplio de oposición", tendiente a lograr:
.Libertad a los presos políticos
.Libre actividad de los P.Políticos.
.Destino de los desaparecidos

En lo militar -Apoyar a las actividades políticas, de propaganda y de agitación de masas que lleven a cabo las "Unidades Integrales".
-Lograr un asentamiento permanente de estructuras militares con su correspondiente logística, para operar en el país.

(4) Efectivos aproximados
De acuerdo a datos proporcionados por los Servicios de Inteligencia de las FF.AA. argentinas el grupo Montoneros tendría un total de efectivos en el país que oscilaría entre los 90 y los 124, mientras que se estima que en el exterior, la organización posee entre 325 y 385 efectivos.

(5) Acciones actuales
En 1980 los Montoneros decidieron basar su acción en el campo político actuando en lo posible dentro de la legalidad a los efectos de cambiar la imágen popular sobre el movimiento(mejorarla) y recomponer sus ya en ese entonces escasos cuadros(en este último campo tuvieron poco exito)
En lo que se refiere a 1981, los Montoneros lo eligieron para efectuar su contraofensiva política, para la cual han previsto, entre otras, las siguientes acciones:
-Actividades legales
-Crear círculos de amistades
-Efectuar acción de captación en dichos círculos
-Promover el descontento general
-Infiltrar elementos en otros partidos Políticos
-Conducir la insurrección
-Fortalecer vínculos con organizaciones de solidaridad.

(6) Capacidades
-Reclutar militantes que se encuentran en el exterior, hayan tenido o no accionar en el grupo.
-Capacitar cuadros política y militarmente
-Deseño y fabricación de armas, explosivos y aparatos de ICM.
-Realizar propaganda mediante emisiones radiales.
-Activar por medio de Unidades Integrales
-Realizar interferencias por TV
-Apoyo a otras bandas latinoamericanas(FSLN)
-Establecer relaciones con gobiernos y personalidades.
-Incrementar contactos con organismos de solidaridad
-Efectuar atentados personales

Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas argentinos (se

excluyen organizaciones que apoyan al terrorismo a nivel internacional)

También llamadas de Solidaridad, tienen el fin "declarado" de defender los llamados Derechos Humanos, pero en la práctica se han constituído en entes de apoyo al accionar terrorista, no solo limitado a la acción defensiva de aquellas organizaciones subversivas, sino en la preservación misma de sus cuadros. Las principales Organizaciones por los Derechos Humanos en la Argentina son las siguientes:

(1) Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)
Esta entidad funciona como Organización de Frente del Partido Comunista. Desarrollan campañas de acción psicológica fustigando el accionar de las Fuerzas Legales. Cuenta con 12 delegaciones distribuídas en el territorio nacional.

(2) Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (COFADYD)
Siendo colateral del Partido Comunista Argentino, se ha dedicado a la acumulación de datos sobre detenidos y desaparecidos, encaminando su accionar en forma de denuncias ante los Organismos Internacionales (OEA-ONU) y países tales como: España, Francia, EE.UU. y México. Tiene varias sub-comisiones tales como:

- Madres de Plaza de Mayo
- Periodistas desaparecidos
- Estudiantes
- Gremialistas desaparecidos
- Profesionales
- Estudio del Documento de Puebla

Cuenta con 30 filiales distribuídas en la Argentina.

(3) Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH)
Colateral del Partido Comunista Argentino, actúa en el país explotando el deterioro de la situación económica, torturas, libertad de prensa, etc., promoviendo en el orden internacional importantes campañas de solidaridad con detenidos políticos en España, Portugal, Chile, Haití, Uruguay y Paraguay. Varios casos incluso fueron enviados a la ONU y a la OEA, y otros fueron abordados durante la vigencia del tribunal RUSSELL II. Cuenta con sede central y 7 filiales en la Argentina.

(4) Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)
Realizan representaciones ante la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), influyendo notablemente en el Consejo Mundial de Iglesias (CMI).

Además, existen otras complementarias de las arriba mencionadas que se dedican a temas específicos:

- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS)
- COMISION ARGENTINA PARA REFUGIADOS (CAREF)
- CONSEJO ARGENTINO DE LA PAZ (CAP)
- COMISION UNIVERSITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS (CUDH)
- FILIAL ARGENTINA DEL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA
- SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA
- UNION DE MUJERES ARGENTINAS

DEP. I
PROCESADO
N.C

4. TERRORISMO Y SUBVERSION EN BOLIVIA.

a. Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Bolivia.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval.A-1).

(a) UDP (Unión Democrática Popular)y sus Grupos Satélites,Grupo Octubre y el Centro de Defensa de Recursos Naturales.
(b) MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario)y sus Grupos "Espartaco",la Izquierda Marxista Independiente y la Juventud del Partido Demócrata Cristiano.
(c) POR (Partido Obrero Revolucionario)
(d) COB (Central Obrera Boliviana)
(e) MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) y sus divisiones:
MNRI
MNRI-1
MNRUR
MNR-A
MNRU
MNR-P
MNR-PUEBLO
Todos ellos con diferentes líderes
PRIN (Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista)
PRA (Partido Revolucionario Auténtico)
(f) CUB (Confederación Universitaria de Bolivia)
(g) PRTB-ELN (Partido Rural de los Trabajadores de Bolivia-Ejército de Liberación Nacional)
(h) MRTK (Movimiento Revolucionario Tupak-Katari)
(i) VC-POR(Vanguardia Comunista del POR)
(j) VC-ML (Partido Comunista Movimiento de Liberación)
(k) VO (Vanguardia Obrera)
(e) PCB(Partido Comunista Boliviano)
(m) PS-1 (Partido Socialista del Fallecido Marcelo Quiroga)
(n) UCAPO (Unión de Campesinos Pobres)
(o) FSTMB(Feder.Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia).
(p) OSCAR (Obras Sociales de Caminos y Acceso Rural).
(q) INADE→(r)ISAL

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran en acción (Eval.A-2).

(a) ALIN (Alianza de la Izquierda Nacional)
(b) FIR-OCR(Frente Izquierda Revolucionario-Obrero Combatiente Revolucionario).
(c) FRA (Frente Revolucionario Anti-imperialista)
(d) LC (Liga Comunista)
(e) PIR (Partido de Izquierda Revolucionario)
(f) BEG (Brigada Ernesto "Che" Guevara)
(g) VALOR(Vanguardia de Liberación del Oriente Boliviano.
(h) FRI (Frente Revol.de Izquierda)
(i) PRT-A (Partido Rural o Revolucionario de los Trabajadores)

b. Breve reseña histórica de los grupos terroristas en Bolivia.

En el año 1963 asume por segunda vez la presidencia el Dr.Víctor Paz Estensoro, siendo derrocado en 1964 por un golpe militar por

su Vicepresidente Gral.René Barrientos Ortuño quien trata de poner orden y quitar todos los elementos de extrema izquierda, que se habían ubicado en todos los niveles de la sociedad boliviana durante doce años de gobierno del MNR.

En 1967 estallan las guerrillas encabezadas por Ernesto "Che" Guevara, las que fueron plenamente aniquiladas. A la muerte del Presidente Barrientos, Salinas es derrocado por el Gral. Ovando Candia, quien da un paso a la izquierda permitiéndoles organizar sus grupos y entregando el poder al Gral.J.J.Torres González, con un solo objetivo:proclamar un estado SOCIALISTA EN BOLIVIA.

Durante el régimen OVANDO TORRES se producen dos hechos importantes: la guerrilla urbana encabezada por GUIDO"INTI" PEREDO y la guerrilla rural, a la cabeza de OSWALDO "CHATO" PEREDO.

Se forma la ASAMBLEA DEL PUEBLO, muchos de cuyos integrantes fueron Senadores y Diputados y frente a este hecho el Gral. HUGO BANZER SUAREZ toma el poder el 26 de Agosto de 1971 e inicia su labor de limpieza.

La falta de armamento de extrema izquierda fue una de las razones del fracaso de la resistencia sin embargo la lucha se prolonga en forma en forma aislada con una especie de GUERRILLA URBANA con el ELN, que habían conseguido armamento y dinero mediante extorsiones y sistema de rehenes.

En las elecciones de 1977 gana la UNP(Unión Nacional del Pueblo) pero esta victoria es desconocida por la Corte Nacional Electoral y PEREDA ASBUN a pesar de su renuncia toma el poder mediante un Golpe de Estado, durando su gobierno pocos meses.

El Gral.PADILLA se aprovecha de la atomización que reina y da otro Golpe de Estado, objetivo: llamar a elecciones. Es en ese momento que la izquierda comienza a unirse para afrontar el régimen nacionalista, no ya en las urnas sino por la fuerza del Movimiento Obrero Laboral, el Magisterio y la Universidad los cuales caen bajo el control marxista, al igual que parte del también se hace presente el sindicalismo absorbente, bajo la dirección de la COB y FSTMB y el Clero tercermundista coadyuva a la labor de las izquierdas.

Finalmente se convoca a elecciones el 30 de mayo de 1979, elección que se realizó con 53 partidos políticos que participan agrupados en Frentes, Alianzas y Minipartidos.

En estas elecciones ningún frente político obtuvo la mayoría absoluta lo cual está contemplado en la Constitución Política del Estado, obteniéndo la simple mayoría la UNION DEMOCRATICA POPULAR representada por Hernán Siles Suazo y Jaime Paz Zamora.

El Congreso, al no encontrar un entendimiento en los Frentes, dá una solución atentatoria contra la Constitución Política del Estado, al nombrar un Presidente Interino, en la persona del Presidente del Congreso:Dr.Walter Guevara Arce, jefe del PRA, a quién le dan un período de un año para que pueda llamar a elecciones nuevamente. La política vacilante de Guevara Arce, hace que el mismo Congreso, lo margine de su actividad gubernamental.Esto crea un apetito personal en este magistrado el cual maquina su permanencia al margen del mandato Legislativo, trayendo como consecuencia el golpe encabezado por el Coronel E.NATUSCH juntamente con algunos miembros del Congreso. Queriendo dar un carácter democrático a su golpe, el Cnel.Natusch reconoce al Congreso, resintiéndose éste a darle su apoyo. Es de esta manera que el Congreso nombra, como una salida constitucional, a la Sra.Lidia Gueiler, que ocupaba el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados como

Presidente Interino de la República.
La Sra. Gueiler es del Frente Revolucionario de Izquierda, lo cual da una mayor libertad de acción y cobertura a todas las organizaciones políticas subversivas de izquierda, bajo el pretexto de una falsa democracia.
Cumplido su período, llama a elecciones generales presentándose en esta oportunidad 73 partidos políticos, los cuales no tienen apoyo ni asidero en la población, para concurrir a las elecciones.
De las 14 fórmulas que se presentan a las elecciones, la UDP de Siles Suazo obtiene la simple mayoría (36%) del total de sufragantes.
Finalmente el 17 de Julio de 1980 el Gral. García Meza por medio de un golpe de Estado toma el poder cinco días después de realizadas las elecciones.
Todo los grupos de Extrema Izquierda fueron conmocionados por el golpe y se vieron obligados a pasar a la clandestinidad. Los partidos tradicionales a su vez se dividieron en dos grandes líneas: las de los Conservadores y la de los de Avanzada. Estos últimos a su vez sufren otra sub-división ya que mientras que algunos abogan por la resistencia política otros lo hacer por la lucha armada.
Pese a esas divisiones y sub-divisiones es indudable que existe en Bolivia un frente de oposición izquierdista(el cual al margen de sus problemas internos tienen un objetivo común:derrocar algobierno), siendo dentro del mismo la UDP como frente político y el MIR como su brazo armado, lo de mayor significación, por lo que a continuación los estudiaremos en detalle.

LA UDP Y SU BRAZO ARMADO EL MIR

(1) Organización

En sus inicios la UDP como frente de izquierda estaba integrado con el MNRI, el MIR, el PCB y el PS-1. A este grupo se le agregan otros en 1978(Grupo Octubre, Espartaco, Centro de Defensa de Recursos Naturales), año en que la UDP presenta para elecciones a SILES SUAZO y PAZ ZAMORA, como sus candidatos, lo cual, por otra parte, provoca que el PS-1 se retire de la alianza. La UDP mantiene una línea antiimperialista(solo contra los EE.UU.), y antimilitar, siendo su campaña principalmente de carácter sicológico(para impactar a la masa campesina que constituye el grupo mayoritario de la población boliviana) y financiada por cuantiosos medios económicos enviados desde el exterior.
Por su parte, el MIR que ya desde su nacimiento actuó con su Dirección Nacional en la clandestinidad, se fue estructurando como un proceso de convergencia política de una serie de fuerzas. Los principales dirigentes estaban conformados por la Juventud del partido Democrata Cristiano, las agrupaciones de la Izquierda Marxista Independiente y el grupo Espartaco. De las tres fuerzas mencionadas, la Juventud Demócrata Cristiana era la más importante. Al interior de la Democracia Cristiana, la Juventud constituía la fuerza en ese tiempo cuantitativa y cualitativamente más vital del partido y su principal asidero estaba en las Universidades cuyo máximo organismo estudiantil, la CUB, la dirigía, fue ésta fuerza la que cumplió el rol, en la década del 70, de desplazar la derecha falangista de los ámbitos universitarios, creando las condiciones, para que el posterior desarrollo de la presencia de la izquierda.

DEP. I
PROCESADO

En 1971, se producen discrepancias en la dirección del MIR, ya que el grupo de exiliados en Chile en 1978 constituye el MNRI de la UDP. El objetivo inicial político del MIR era y es consolidar la formación de un eje político integrado por fuerzas de izquierda que estuvieron en la oposición durante estos últimos años.
En definitiva, se puede concluir que la UDP es un frente

político heterogéneo dentro del cual se encuentra el MIR, el cual es, en cierto modo, el brazo armado de la UDP actuando en la clandestinidad.

En lo que se refiere a la organización propiamente dicha diremos que el movimiento a nivel nacional(ver anexo 3)cuenta con un Comité Ejecutivo del cual depende una Dirección Nacional Operativa y de ella 9 regionales, las cuales actúan en 7 frentes de acción de modo tal que se cubren todos los sectores de la población en la totalidad del territorio nacional.

A nivel regional(ver anexo 4)cabe destacar que el personal de cada regional que trabaja en cada uno de los frentes se divide en sectores y estos a su vez en células.

(2) Ideología.
Marxista-Leninista.

(3) Objetivos.

(a) A largo plazo: La toma del poder y la instauración de un gobierno pro-marxista utilizando si es necesario la lucha armada, destruyendo en una primera etapa las estructuras sociales tradicionales del país y posteriormente las Fuerzas Armadas.

(b) A corto plazo:

En lo político
- -Condicionar el ambiente para acciones específicas de captación de las masas hasta conducirlas a la lucha subversiva.
- -Desestabilizar el Gobierno por medio de la descomposición política y socio-económica del país.

En lo militar
- -Efectuar terrorismo sistemático y selectivo para dividir, desalentar, y finalmente dispersar todos los grupos de oposición.
- -Infiltrarse en los niveles bajos de las Fuerzas Armadas para controlarlas, manipularlas, destruírlas y crear milicias populares en su sustitución.

(4)Efectivos.
Se desconocen.

(5)Acciones actuales.
El plan de acción de la UDP-MIR consta de tres fases, las cuales veremos a continuación.

(a) Primera fase.
Montaje de sus grupos terroristas y coordinación con otros grupos que se estarían formando en la clandestinidad.Planeamiento teórico y entrenamiento táctico de Jefes de diferentes países de línea marxista.
Desarrollo de la lucha ideológica en base a panfletos,folletos y otros sistemas de propaganda, con objeto de hacer conocer su existencia dentro del plano político nacional.

(b) Segunda fase.
Preparación de los actos terroristas en una escala progresiva,

DEP. I
PROCESADO

determinada por organismos directivos internacionales.
Aplicación de muchos factores políticos para la captación de sus movimientos hacia el pueblo y su justificación de las diferentes acciones.
Ejecución de los planes de terrorismo desde la clandestinidad para poder medir si se pueden convertir en planes de lucha armada, teniendo como indicador a la reacción de las Fuerzas Armadas de los organismos de Seguridad y del propio pueblo.
Acciones político-terroristas que puedan originar captación del pueblo.

(c) Tercera fase.
Desarrollo de la lucha armada en base a:
a) Crecimiento político
b) Crecimiento de potencial de fuego
c) Crecimiento de apoyo: interno y externo
d) Cambio de los cursos de acción militar.

6) Capacidades.
-Utilizar el GUN (Gobierno de Unidad Nacional) en el exilio para desprestigiar al país en el exterior y dar un marco de legalidad a las acciones terroristas en el país.
-Emisión clandestina de radio
-Acción sicológica hacia la población por medio del envío sistemático de publicaciones, panfletos, boletines, etc..-
-Presión sicológica a personas e instituciones por medio de amenazas telefónicas o por correspondencia.
-Posibles acciones armadas menores y actos de terrorismo selectivo y sistemático.

(d) Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas bolivianos.
(Se excluyen grupos y organizaciones que apoyan al terrorismo internacional).

IVAP (Se desconoce significado de la sigla)
Institución que en contacto con los campesinos bajo la pantalla de la enseñanza teórica y práctica para la conservación y producción agrícola y ganadera efectuaba proselitismo a favor del MIR entre la población rural. Esta institución estaba a cargo de los Padres Cooperativistas Salecianos.

Obras Sociales de Caminos de Acceso Rural (OSCAR)
Agrupa a jóvenes voluntarios para una enseñanza en áreas de desarrollo rural para la construcción de caminos mediante ayuda mutua.
Esta pantalla sirvió como pretexto para la vinculación de zonas urbanas con zonas suburbanas y rurales, sirviendo a los objetos de la subversión.

ISAL (Se desconoce significado de la sigla)
Organización comunizante, aboga por un cambio radical profundo e inmediato, propugnando la unión de las fuerzas de izquierda para una acción directa hacia el cambio de estructuras. Por otra parte los Oblatos y la Compañía de Jesús intentan usar su poder espiritual para hacer creer que el Gobierno está combatiendo injustamente a la Iglesia.

DEP. I
PROCESADO
J2

5. TERRORISMO Y SUBVERSION EN BRASIL

a. Organizaciones terroristas y que apoyan el terrorismo en Brasil.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente.(Eval. A-1).

(a)Partido Comunista Brasileño
(b) " " de Brasil
(c)Organización Socialista Internacional
(d)Convergencia Socialista
(e)Núcleo de Combate Brasileño
(f)Partido Obrero Revolucionario Trotskysta
(g) Tendencia Trotskysta
(h)Orden de los Abogados de Brasil
(i)Asociación Brasileña de la Imprenta
(j)Centro de la Mujer Brasileña
(k)Comisión de Justicia y Paz(Arquidiósesis de S.Pablo)
(l)Movimiento por el Costo de la Vida
(ll) " " la Defensa de la Amazonia
(m) " " el Negro Unificado
(n) " Revolucionario 8 de Octubre(MR 8)
(ñ) " por la Emancipación del Proletariado
(o)Comité Brasileño por la Amnistía (CBA)
(p)Centro de Cultura Obrera
(q) " " Intercambio de Investigación y de Estudios Económicos y Sociales(CIPES)
(r)Juventud Demócrata y Progresista (JUDEPRO)
(s)Movimiento Femenino por la Amnistía(MFA)
(t)Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB)
(u)Centro Brasil Democrático(CEBRADE)
(v)Central Unica de Trabajadores(CUT)
(w)Comunidades Eclesiásticas de Base)
(x)Acción Brasileña de Estudiantes (ABE)

(2)Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción (Eval.A-2)

(a)ALN(Acción de Liberación Nacional)
(b)AP(Acción Popular)
(c)APML(Acción Popular Marxista Leninista)
(d)AV(Ala Roja del Partido Comunista)
(e)COLINA(Comando de Liberación Nacional)
(f)FBT(Frente Bolchevique Trotskysta)
(g)FESSP(Frente Estudiantil Socialista de San Pablo.)
(h)FUB(Frente Unico Brasileño)
(i)FALN(Fuerza Armada de Liberación Nacional)
(j)MAS(Movimiento de Acción Socialista)
(k)MOLIPO(Movimiento de Liberación Popular).
(l)MR-26(Movimiento Revolucionario 26 de Julio)
(ll)MURD(Movimiento Universitario de Resistencia a la Dictadura)
(m)MRT(Movimiento Revolucionario Tiradentes)
(n)MEM(Marx-Mao Mariguela)
(ñ)FPAF(Frente Patriótico Anti-Fascista)
(o)POC (Partido Obrero Comunista)
(p)RAN(Resistencia Armada Nacional)
(q)RDP(Resistencia Democrática Popular)
(r)ULDP(Unión por la Libertad y los Derechos del Pueblo)
(s)VAR-PALMARES(Vanguardia de Armada Revolucionaria-Palmares)
(t)VER(Vanguardia Estudiantil Revolucionaria)
(u)VPR(Vanguardia Popular Revolucionaria)

b. Breve reseña histórica.

DEP. I
PROCESADO

Después de la Revolución del 31 de Marzo de 1964 y con la caída de JOAO GOULART, El Partido Comunista Brasileño(PCB) Fue señalado por la izquierda como el único responsable por la derrota sufrida.Este hecho dejó como resultado reflejos negativos en el posterior desenvolvimiento de la llamada"Izquierda Revolucionaria", ya que impidió todo intento de autocrítica.

Dos meses después de la Revolución de Marzo, una organización surgida en 1961, la "Política Operaria"(POLOP), se destacó por su intenso trabajo en la formación de cuadros, en base a una serie de documentos que serían más tarde conocidos como el "Programa Socialista para el Brasil" y otro como "Curso Básico".

El resultado inmediato fue una rápida conversión de las bases radicalizadas del PCB a la táctica de la guerra de guerrillas, a lo que mucho contribuyó la realización de la "Conferencia Tricontinental"realizada en La Habana en Enero de 1966.

En 1967 y como consecuencia de serias disidencias en el Partido Comunista Brasileño(PCB) que derivó en la expulsión de alguno de sus miembros-dirigentes en momentos previos a la realización del VI Congreso de este partido en Diciembre de 1967, la izquierda revolucionaria se dividió en varios grupos que pretendían, cada cual por su cuenta, desempeñar el papel de líder. Llegaron a estar divididos en 52 grupos.

Más tarde, en Setiembre de 1973, la derrota del proyecto comunista de la toma pacífica del poder en Chile, hizo que los 2.000 brasileños que actuaban en ese país, se trasladaran a Europa, especialmente a Portugal y Francia, acelerando el proceso de decaimiento iniciado en Chile por la caída de ALLENDE.

Sin embargo, el inmenso aparato que dispone el Movimiento Comunista Internacional permitió que los dirigentes del PCB capitalizaran la política unilateral sobre "Derechos Humanos" del Presidente de los EE.UU. y retornaran a la actividad revolucionaria en agosto de 1979. Para ello, aprovecharon la sanción de la Ley de Amnistía de Brasil; la flexibilidad de las penas previstas en la Ley de Seguridad Nacional y la Ley de Reorganización de los Partidos Políticos que posibilitó investir de todos los derechos políticos a los líderes expurgados en 1964.

Pese a todo, no prosperó el intento de reactivar la lucha armada y hoy existe consenso en toda la izquierda brasileña que la utilización de esa táctica para debilitar el régimen y motivar a las masas, está superada. Cabe recordar aquí que en la "I Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe", realizada en Junio de 1975 en Cuba, fue confirmada la línea pacífica para la toma del poder.

DEP. I
PROCESADO
NIC

c.Organización de la subversión en Brasil(ver Anexo No.5)

Dada la multiplicidad de grupos subversivos existentes actualmente en Brasil y a los efectos de hacer más fácil la situación actual en dicho país separaremos los grupos subversivos de acuerdo a sus tendencias ideológicas. Es así que vemos que hay tres grandes corrientes ideológicas: el trotskysmo(IV Internacional), el comunismo ortodoxo (III Internacional) y la Internacional Socialista(II Internacional)

(1) El Trotskysmo.(IV INTERNACIONAL).

El trotskysmo brasileño no escapa a la divergencias y fraccionamientos que presenta hoy día el trotskysmo internacional dentro del cual se pueden observar cinco grandes grupos con diferentes corrientes de opinión:

(a)Secretariado Unificado
(b)Comité Paritario

(c)Secretariado Latinoamericano
(d)Tendencia IV Internacionalista
(e) " Marxista Revolucionaria
(a) El Secretariado Unificado, (que está representado en Brasil por el denominado Nucleo de Combate Brasileño) realizó en Noviembre de 1979 su último Congreso. La resolución política aprobada en el mismo contiene un capítulo destinado a América Latina, del cual se pueden extractar:

1. Efectúan una autocrítica de la política de guerrillas, afirmando que la misma fue incapaz de derrotar la influencia de los nacionalistas burgueses, agregando que del golpe militar en Brasil en 1964 la guerrilla sufrió sucesivas derrotas en América Latina. Como consecuencia de esto se concluyó que la revolución socialista en América Latina no se logrará con la lucha armada sino por medio de un "proletariado conciente y organizado" pese a lo cual no se descarta la posibilidad de una lucha armada, ya no como una política de acción sino sólo como un instrumento de "autodefensa".
2. En lo que se refiere a las relaciones con la iglesia católica la resolución del Congreso concluyó que "donde las dictaduras paralizaron las organizaciones de movimientos de masas, fue muchas veces posible que, como resultado de la canalización de algunos sectores de la iglesia, se pudiese seguir operando bajo la protección de estatutos eclesiásticos. Por lo tanto deben ser agotados los medios para lanzar a los católicos radicales en acciones comunes en defensa de las masas obreras; y en el curso de esas acciones es posible que los elementos más avanzados abandonen las posiciones sociales cristianas por elsocialismo científico".
3. Consideran a Cuba como un Estado obrero, "fuente de inspiración y acción revolucionaria para América Latina".
4. Si bien las tácticas de acción "variarán de acuerdo a las condiciones de cada país", siempre, se buscará activar las masas subordinadas a la clase capitalista creando partidos obreros independientes y transformándolos en el trato en instrumentos de lucha de clases.
5. El item 35 de la resolución del Congreso indica que "las condiciones económicas y sociales de América Latina no permiten aperturas democráticas estables a largo plazo, ya que la libertad democratica propicia la condición mas favorable para promover la organización de la clase obrera"... "en la lucha por los derechos democráticos son posibles muchos tipos de acciones reivindicatorias como la defensa de presos políticos por ejemplo".
6. En lo que se refiere a la participación en elecciones en países latinoamericanos la resolución del Congreso indica que "el objetivo fundamental de la participación en elecciones no es conquistar puestos electorales en el parlamento, sino presionar para la utilización total de los derechos democráticos, utilizando la tribuna parlamentaria como un medio de promover la educación, la organización y la movilización extraparlamentaria de las masas.
7. El Congreso definió como tarea estratégica la "construcción de partidos revolucionarios enraizados en la clase obrera"; y como tareas inmediatas se nombran entre otras

la conquista de influencias en masas campesinas y minorías nacionales, la participación activa en el movimiento estudiantil, y la utilización de campañas internacionales de solidaridad política ...das en la defensa de las libertades democráticas.
En lo que se refiere a el Núcleo de Combate Brasileño se encuentra trabajando principalmente en el movimiento estudiantil, principalmente en los Estados de Rio Grande do Sul y Minas Gerais.
Por otra parte el NCB, junto a las demás organizaciones trotskystas se encuentra empeñado en la tarea de la construcción de un partido de los trabajadores, utilizando para la difusión de su programa político la publicación quincenal "EM TEMPO".

(b) El Comité Paritario.

El Comité Paritario fue constituído en Noviembre de 1979 en París, siendo el producto de la Unión de la TLT(Tendencia Lenin-Trtskysta, la cual no tiene representación en Brasil), la FB (Fracción Bolchevique, cuya representación en Brasil es la Convergencia Socialista) y el CORQI(Comité de Organización para la Reconstrucción de la IV Internacional, que está representado en Brasil por la Organización Socialista Internacionalista (OSI).
Cabe acotar que es probable que a nivel internacional se ha creado un "Comité Internacional", agrupando el CORQI, la FB y la TLT, organizaciones que como consecuencia de ello desaparecerán.
En lo que se refiere a Convergencia Socialista, que es la actual sección brasileña de la FB podemos decir que tuvo sus inicios en Chile, donde en 1972, un grupo de exiliados brasileños forma la Liga Obrera, quien posteriormente pasa a denominarse Partido Socialista de los Trabajadores y finalmente Convergencia Socialista.
Dispone de una publicación quincenal(que lleva el mismo nombre) y domina dos importantes directorios centrales de estudiantes(los de las Universidades de San Pablo y Brasilia) al tiempo que en alianza con la OSI, posee gran influencia en la Unión de Estudiantes Secundarios de San Pablo, de San José de Río Preto y de Volta Redonda.

Se encuentra totalmente empeñada en la organización del Partido de los Trabajadores, al igual que el resto de las organizaciones trotskystas.

Por su parte la Organización Socialista Internacionalista (OSI) representa en Brasil al CORQI.La OSI efectuó su último Congreso en Agosto de 1979, en el transcurso del cual se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:
-"Formar una OSI de 2.000 militantes"(objetivo que tendría que estar cumplido para cuando se realize el próximo Congreso, probablemente en Agosto del 81).
-"Pasar a actuar dentro del Partido de los Trabajadores".
-"Luchar por una asamblea constituyente soberana y democrática".
"Apoyar la construcción de partidos trotskystas en otros países latinoamericanos y promover la creación de un Comité Latinoamericano contra la Represión".-
"-Organizar a los trabajadores en sindicatos independientes para formar posteriormente Central Unica Independiente".
Los órganos de difusión que utiliza la OSI son el semanario "O Trabalho" y la revista clandestina "Lucha de Clases" editada a intervalos irregulares.
La OSI puede ser considerada la mayor organización trotskysta brasileña, poseyendo militantes en 18 ciudades del estado de S. Pablo, 8 ciudades del estado de Minas Gerais, 3 ciudades del estado de R.Grande do Sul, 2 ciudades del estado de Río de Ja-

...eiro, 2 ciudades del estado de Espiritu Santo, 2 ciudades de Parana y las ciudades de Natal, Belem, Manaos, Rio Branco, Fortaleza, Recife, Florianópolis, Brasilia y Goiania.

(c) El Secretariado Latinoamericano.

Es la más antigua corriente de opinión trotskysta de América Latina estando representado en Brasil por el Partido Obrero Revolucionario Trotskysta(PORT) el cual actúa predominantemente junto al Movimiento Obrero de la región de San Pablo donde dispone de un organismo denominado "Fracción Metalúrgica", su publicación "Frente Obrero" que siempre fue editado clandestinamente, pasó a ser impreso y vendido legalmente a partir de Octubre de 1980 al ser registrado por una editora(integrada por militantes del PORT) denominada "Ciencia, Política y Cultura".

El PORT que actúa principalmente en Rio Grande do Sul, San Pablo, Río, Brasilia y Nordeste del país se encuentra abocado a integrar el Partido de los Trabajadores, siendo llamativo el apoyo que brinda al ex-secretario general del Partido Comunista Brasileño (Luiz Carlos Prestes) en la lucha interna que éste libra contra el actual Comité Central de ese partido, el cual como veremos posteriormente es de tendencia pro-soviética).-

(d) Tendencia Cuarta Internacionalista (TQI).-

Fue creada en Abril de 1979 en Perú por seis grupos disidentes del CORQI, siendo su representante en Brasil el grupo Tendencia Trotskysta que posee militantes organizados en Rio Grande do Sul San Pablo y Brasilia y actúa en el Movimiento Estudiantil de Río y San Pablo a través del grupo "Política Independiente". Este Grupo, que en Junio de 1980 decidió autodenominarse Organización Cuarta Internacional (OCI) apoya también la formación del Partido de los Trabajadores y edita cada cuatro meses en Perú la revista "Internacionalismo".-

(e) Tendencia Marxista Revolucionaria.

Esta corriente ideológica del trotskysmo no tiene ramificaciones en Brasil a diferencia de los otros cuatro grupos vistos anteriormente.

(2) El Comunismo Ortodoxo(Tercera Internacional).

El más importante de los grupos comunistas ortodoxos en Brasil es el Partido Comunista Brasileño, junto al cual se alinean el Movimiento Revolucionario 8 de Octubre, el Movimiento por la Emancipación del Proletariado y el Partido Comunista de Brasil. Veremos a continuación las características de cada uno de ellos:

(a) Partido Comunista Brasileño.

Actualmente el Partido se encuentra inmerso a una intensa lucha interna entre el ex-secretario general Luiz Carlos Prestes y el Comité Central del Partido(que sustituyó a Prestes en Mayo de 1980). Pese a esas luchas internas el PCB se encuentra abocado a la reorganización de sus organismos dirigentes intermedios (comités estatales y municipales)y paralelamente actúa intensamente en el movimiento sindical, teniendo fuerte influencia en el mismo, lo cual queda demostrado por el hecho que los dirigentes del Sindicato Metalúrgico de San Pablo, del Sindicato de Bancarios de Río de Janeiro, de Periodistas de Río de Janeiro y de otros sindicatos importantes, son militantes u obedecen a las directivas del PCB. Los actuales dirigentes del partido han adoptado como táctica el trabajo pacífico de masas y el pasaje "inofensivo al socialismo". Dicha actitud ha sido entre otras, una de las causas del enfrentamiento con Prestes quién los acusó de "frenar" el movimiento sindical y estudiantil.-

En marzo de 1980, luego del regreso al Brasil de los miembros del Comité Central que vivían en el exterior(regreso que fue propiciado por la amnistía otorgada por el gobierno del Gral. Figueiredo), el Comité Central comienza a editar el semanario "Voz de la Unidad" al tiempo que se comienza a reimprimir en la clandestinidad la publicación"Voz Obrera", que obedece al ala de L.C.Prestes.

La principal organización de fente del PCB es el CEBRADE (Centro Brasil Democrático), que tiene regionales en diversos estados y dirige su accionar principalmente al sector obrero tratando de transformar las luchas clásicas por mejoras económicas en movimientos organizados de oposición al régimen. Enmarcado en este campo de acción se encuentra la realización del CONCLAT(Congreso de las Clases Trabajadoras), el cual está previsto para el segundo semestre de 1981 y pretende obtener la centralización de las "luchas de los trabajadores" por intermedio de la creación de una Central Unica que nuclee a todos los sindicatos.

En el campo estudiantil el PCB busca la creación de un Movimiento Universitario, que sería producto de la integración del movimiento estudiantil con el de los profesores y demás funcionarios de las Universidades.

En el campo político el PCB acepta que es virtualmente imposible su legalización, por lo cual su objetivo inmediato es la creación de una Asamblea Constituyente.

En lo que se refiere a las Fuerzas Armadas, el PCB considera que es indispensable obtener "una alianza táctica con las Fuerzas Armadas", lo cual hace necesaria la "conversión o subversión de elementos de los altos mandos". Como consecuencia de ello el PCB pretende hacer una diferenciación entre los militares "comprometidos con la dictadura", y los que no lo están, para posteriormente y utilizando las posibles causas de descontento dentro de las Fuerzas Armadas, efectuar un proceso de captación hacia los militares progresistas y de esta manera quebrar la homogeneidad de las mismas, la cual es en definitiva el enemigo número uno del comunismo actual.

Cabe destacar que toda esta estrategia de acción obedece a los estudios teóricos del Instituto para América Latina por lo que en definitiva, con pequeñas variaciones esa estrategia será la adoptada por la mayoría de los partidos comunistas pro-soviéticos de América Latina.

I
PROCESADO

(b) Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (MR-8)

Luego de ser uno de los principales exponentes de la lucha armada en Brasil el MR-8 realiza en Francia en 1976 su primer congreso, durante el cual califica de "socialista" la actual fase de la "revolución brasileña". En ese congreso el MR-8 se autodefine como una organización marxista-leninista y determina sus objetivos:

-Sustituir en Brasil la "dictadura de la burguesía" por la dictadura del proletariado.
-Unir a todos los comunistas del Brasil para la construcción del verdadero "Partido Revolucionario del Proletariado".-
-Utilizar la lucha armada como forma de insurrección armada, luego de haber obtenido la captación ideológica de las grandes masas. En lo que se refiere a sus actividades en el campo político el MR-8 se encuentra actualmente abocado a la tarea de infil

...rse en uno de los partidos legales de oposición al Gobierno (...rtido del Movimiento Democrático Brasileño) a los efectos de neutralizar a la oposición burguesa democrática, y de esta forma crear condiciones para que los sectores de oposición más radicalizados de la misma pasen a militar a sus filas.
...el área rural, el MR-8 por medio de acciones tendientes a profundizar las divergencias entre los propietarios y los trabajadores rurales pretende estimular la sindicalización de los mismos, propugnando además por una "Unidad Sindical" entre los obreros urbanos y los trabajadores agrícolas".
...el campo estudiantil y sindical el MR-8 actúa junto al grupo de L.C. Prestes, a quién apoya irrestrictamente en su lucha contra el Comité Central del Partido.
...R-8 dispone de una publicación semanal legal denominada "Hora do Povo".

(c) Movimiento por la Emancipación del Proletariado.-
Esta organización, constituída en 1975 por un grupo de exiliados brasileños en París actúa predominantemente junto al sector obrero y en las organizaciones sindicales de profesionales Liberales, extendiéndose su área de acción a San Pablo, Rio de Janeiro, Minas Gerais, Espiritu Santo y Rio Grande do Sul.
Esta organización, que se encuentra integrada al Partido de los Trabajadores(ya registrado en la corte electoral para las próximas elecciones) cuenta con una publicación quincenal legal denominada "O Companheio".

(d) Partido Comunista del Brasil.
Fue constituído en 1962 por elementos disidentes del PCB optando por la "guerra popular" como forma de lucha y siguiendo los principios de acción del comunismo chino. En 1978 sin embargo, hace público su rompimiento con la política de Pekín y pasa a enmarcarse en la línea albanesa.
El P.C. del Brasil se enfrenta actualmente a luchas internas entre sus cuadros dirigentes debido a diferencias de opinión en lo que se refiere a la conveniencia de la utilización de la "guerra popular" como camino para derribar al Gobierno(cabe acotar que este tipo de lucha ya había sido utilizada por el P.C. en la región de Araguaia, en donde los comunistas fueron derrotados a pesar de que la mayoría de sus militantes habían recibido entrenamiento en China Comunista).
El P.C. del Brasil viene actuando fuertemente en el llamado movimiento estudiantil, y en las elecciones universitarias de 1979/80 ganó las mismas controlando la denominada "Unión Nacional de los Estudiantes" y las direcciones centrales estudiantiles de algunas Universidades. El P.C. del Brasil está infiltrado en diversas organizaciones de carácter reivindicativo, como el Movimiento del Costo de la Vida, el Comité Brasileño por la Amnistía, las diversas parroquias de la iglesia católica, el Centro de Cultura Operaria, el "Núcleo de las Mujeres" de San Pablo, el Centro de Intercambio de Investigación de Estudios Económicos y Sociales y la Juventud Democrática y Progresista, entre otras.

e) La Internacional Socialista.
Dadas las características de la misma(también conocida como la II Internacional) y considerando que es una organización que apoya los movimientos subversivos en todo el mundo occidental será estudiada en detalle en la parte número 13 de este trabajo ("Organizaciones internacionales terroristas o que apoyan al terrorismo en el ámbito sudamericano").-

d. Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas brasileños.
(Se excluyen las organizaciones o entidades terroristas y de apoyo al terrorismo y a la subversión internacional).-
-En Brasil, dada la gran extensión de su territorio y las numerosas divisiones internas de los grupos marxistas que hay en el país, el número de organizaciones de apoyo a los mismos es elevado, por lo que citaremos solamente a aquellas organizaciones y entidades de mayor importancia. De este modo podemos destacar:
-Orden de los Abogados de Brasil
-Asociación Brasileña de Imprentas
-Centro de la Mujer Brasileña
-Comisión de Justicia y Paz
-Movimiento por el Costo de la Vida
-Movimiento Femenino por la Amnistía
-Movimiento de Defensa de la Amazonia
-Movimiento por el Negro Unificado
-Y otros de menor significación.

DEP. I
PROCESADO

15986

6..TERRORISMO Y SUBVERSION EN CHILE.

a..Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Chile.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval.A-1).-

(a)-MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario)

(b)-Partido Comunista Chileno

(c) Comandos de la autodenominada Milicias Populares de Resistencia, probablemente integrantes del MIR..-
- -Comando Vengadores de Mártires
- -Comando Dagoberto Perez
- -Comando Augusto Carmona
- -Comando Revolucionario del Pueblo
- -Comando Bautista Van Schowen
- -Comando Mártires de Lonquén
- -Comando Rafael Ramírez

(d)-Central Unica de Trabajadores(en el exilio)

(e)-Partido Socialista Chileno y sus derivados:el PS Militantes Rojos, el PS Movimiento Revolucionario Manuel Rodriguez-MR 2-,el PS Coordinadora y el PS Comité Central

(f)-PPR(Partido Proletario Revolucionario ex-MAPU)

(g)-Resistencia Obrera

(h)-ACEJUC(Agrupación de Centros Juveniles y Culturales)

(i)-COMACHI(Comité de Ayuda a Chile)

(j)-ELN(Ejército de Liberación Nacional)

(k)-FPLN(Frente Popular de Liberación Nacional)

(2)Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente(Eval.A-3)

(a)-FTR(Frente de Trabajadores Revolucionarios)

(b)-FAR(Fuerzas Armadas Revolucionarias)

(c)-IC (Izquierda Cristiana)

(d)-MCR(Movimiento de Campesinos Revolucionarios)

(e)-MPR(Movimiento Popular Revolucionario)

(f)-SR (Setiembre Rojo)

(g)-UP (Unidad Popular)

(h)-VAR(Vanguardia Armada Revolucionaria)

(i)-VOP Vanguardia Organizada del Pueblo)

b..Breve Reseña Histórica

Los actos y hechos destinados a subvertir el orden en Chile (país que desde 1938 a 1970 gozó de una estabilidad política basada en la realización periódica de elecciones democráticas) fueron realizados en principio por dos partidos políticos; el PARTIDO COMUNISTA CHILENO (prosoviético) y el PARTIDO SOCIALISTA CHILENO (el cual a pesar de tener una ideología marxista-leninista era independiente de la URSS y se presentaba como una alternativa del socialismo adaptado a Latinoamérica).

De estos dos partidos, siempre se impuso el P.C. el cual a partir de 1960 utiliza a Chile como laboratorio de pruebas para obtener lo que ellos denominaron "la victoria por medio de la vía pacífica electoral".-

Sin embargo, la derrota del marxismo en las elecciones presidenciales de 1964 adeleraron el proceso subversivo, ya que los sectores juveniles de ambos partidos comienzan a cuestionar a sus directivos y se expresan partidarios de la lucha armada como vía de acceso al poder. Es por esa época que se funda el MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO el cual comienza a utilizar sistemáticamente la violencia y el terrorismo. Ello trae como consecuencia una separación de estructuras y organización entre los partidos marxistas-leninistas

tradicionales y el MIR (el cual a pesar de sustentar la misma ideología básica es contrario a la idea de la "Vía pacífica electoral").-
Estas divergencias fueron positivas para el P.C. y el P.S. ya que la opinión pública chilena comenzó a tener el concepto de que en su país existía por un lado el "marxismo democrático" y por otro el violentismo extremista representado por el MIR.
Este falso concepto le permitió al marxismo tradicional chileno obtener un mayor consenso de la opinión pública y de este modo obtiene el triunfo electoral en 1970.-
El pueblo chileno pronto comenzó a darse cuenta que el nuevo Gobierno el cual hasta hace poco tiempo consideraban un régimen democrático de izquierda estaba en realidad, enmarcado en la más pura doctrina marxista-leninista, lo cual, sumado al caos económico en que se vió inmerso el país, provocó en escasos meses el comienzo de una mentalización, que teniendo como núcleo a las Fuerzas Armadas, llevó al derrocamiento del gobierno de Allende.-
Como consecuencia del mismo el extremismo asume un rol preponderante por lo que el MIR pasa a ser el núcleo sobre el cual se agrupan partes de la estructura del P.C. y comienzan a efectuarse algunos actos terroristas menores como reacción a las actividades de represión efectuadas por el nuevo gobierno militar.
Cuatro años después de la caída de Allende(1973), el extremismo había sido vencido, ya que sus estructuras estaban practicamente aniquiladas y sus dirigentes habían muerto en enfrentamientos o habían escapado del país. En 1977/78 y parte del 79 el extremismo se manifestó por medio de algunas acciones esporádicas sin significación, pero a partir de 1980 hasta la fecha, se incrementa la actividad subversiva como consecuencia del regreso encubierto a Chile de numerosos Cuadros extremistas que habían huído y regresaban en ese momento al país luego de haberse entrenado y reorganizado convenientemente en el extranjero.

c. EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO.

(1) Organización.

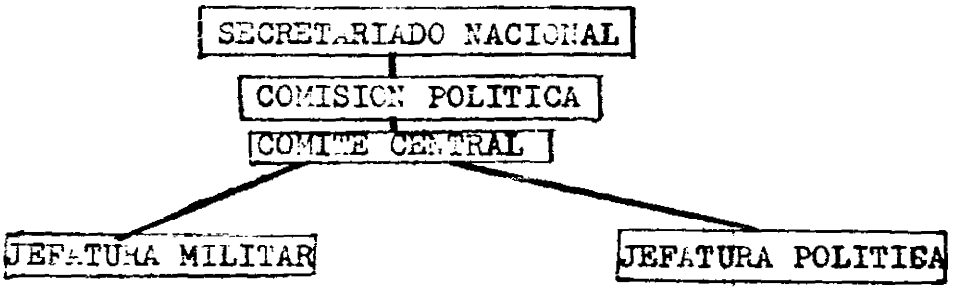

DEP. I
PROCESADO
NR

Dado que el mayor interés radica en la rama militar, a continuación se entrega el organígrama de ésta:

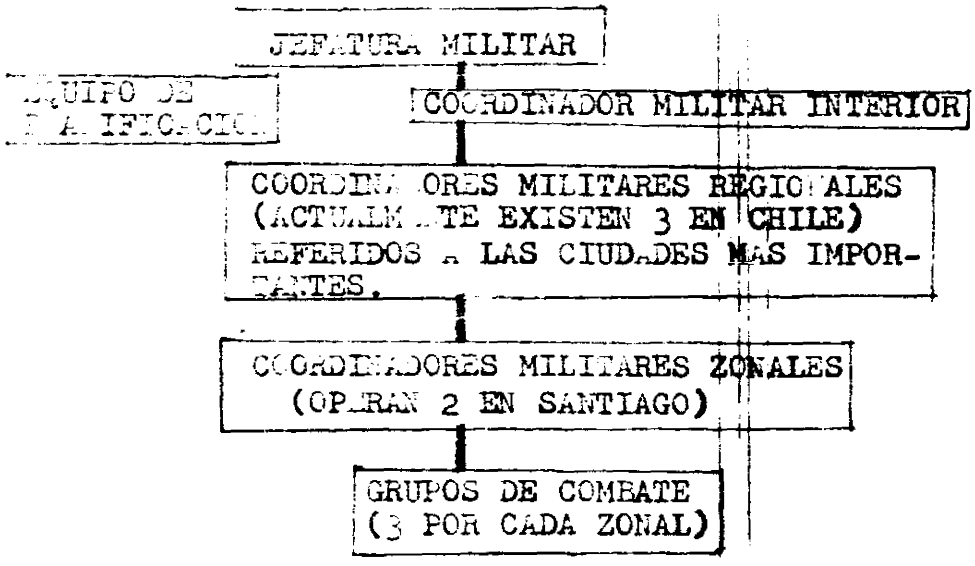

Cada grupo de combate, a su vez, está integrado por: Combatiente No.1 que hace las veces de Jefe y tiene por misión planificar, controlar las acciones y evaluarlas; Combatiente No.2 o Explorador, a cargo del cual están las labores de información e inteligencia; Combatiente No.3 Explosivista; Combatiente No.4 Motorista y Combatiente No.5 Sanitario.
La estructura de un Grupo de Combate si bien determina labores específicas para cada uno de sus integrantes, establece que todos deben tener una formación y entrenamiento integral.
En forma paralela a la rama militar está la rama política de la cual dependen los así llamados "milicianos", elementos que, luego de una rigurosa selección pueden pasar a integrar la parte militar.

(2) Ideología.
Marxista-Leninista.

(3) Objetivos
Restituir en el poder a un gobierno marxista-leninista por cualquier método.

(4) Efectivos
Aunque se desconoce la cantidad total de efectivos, se estima que la élite de la organización estaría integrada por 30 militantes con un altísimo nivel de entrenamiento.

(5) Acciones actuales.
(a) Se está llevando a cabo lo que la misma organización denominó como "Operación Retorno", que consiste en el reclutamiento de elementos para la lucha armada en el extranjero para posteriormente hacerlos ingresar a Chile vía Argentina o Perú.
(b) Infiltración en organizaciones estudiantiles, eclesiásticas, culturales y científicas para realizar propaganda directa e indirecta.
(c) Llevar a cabo acciones de sabotaje. Las mismas son realizadas por elementos dependiantes de la jefatura militar siendo su objetivo desestabilizar al Gobierno por medio de una paralización económica, lo cual ha llevado a que la mayoría de los blancos de los atentados hayan sido tiendas, supermercados y otros comercios.-

b) Internacionales.
(1) Utilización de organismos internacionales a los efectos de orquestar campañas publicitarias contra el gobierno y las Fuerzas Armadas de Chile.

(b) Efectuar actos de sabotaje dirigidos principalmente a crear una sensación de inseguridad en la población y a desestabilizar la política económica gubernamental.
(c) Llevar a cabo asaltos (principalmente a bancos) a los efectos de obtener dinero.
(d) Efectuar acciones de captación y entrenamiento de cuadros en el exterior e introducirlos posteriormente en Chile en forma ilegal.

d. ORGANIZACIONES Y ENTIDADES QUE APOYAN A LA SUBVERSION Y AL TERRORISMO EN CHILE.(se excluyen las organizaciones o entidades terroristas y de apoyo al terrorismo y a la subversión internacional).-
-A excepción de la ACEJUC (Agrupación de Centros Juveniles y Culturales que es una organización de fachada del MIR), se desconoce la existencia en Chile de otros grupos de apoyo, ya que la mayoría de ellos se encuentran en el exterior y enmarcados dentro de las entidades de apoyo al marxismo internacional, lo cual sera visto en detalle en la 13a. parte de este trabajo.-

DEP. I
PROCESADO
N2

7. [illegible] Y SUBVERSION EN COLOMBIA.

a. Listado de Organizaciones Terroristas o que apoyan al Terrorismo en Colombia.-

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval. A-1)

(a) P.C.C. Partido Comunista Colombiano y su brazo armado: las FARC.
(b) P.C.M.L. Partido Comunista Marxista Leninista (pro-chino) y sus brazos armados: el E.P.L.(Ejército Popular de Liberación), P.L.A.(Destacamento Pedro León Arboleda) y M.O.-ADO(Movimiento de Autodefensa Obrera).-
(c) U.R.S. Unión Revolucionaria Socialista.
(d) P.S.T. Partido Social de los Trabajadores.
(e) M.O.I.R. Movimiento Obrero Independiente Revolucionario.
(f) E.L.N. Ejército de Liberación Nacional(castrista).-
(g) M-19 Movimiento 19 de Abril (brazo armado de ANAPO).-
(h) A.N.A.P.O. Alianza Nacional Popular.-
(i) Centro Nacional de Proviviendas.
(j) Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.
(k) U.M.D. Unión de Mujeres Democráticas.
(l) Editorial Sudamericana.
(ll) " Colombia Nueva
(m) Corporación Nacional del Teatro.
(n) Asociación Colombiana de Juristas Demócratas.
(ñ) " de Juristas Laborales.
(o) Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
(p) C.S.T.C. Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.-
(q) A.N.U.C. Se desconoce significado de la sigla.-
(r) Asociación de la Amistad Colombo-China.
(s) CO.S.A.CO. Comité Sindical de Acción Conjunta.
(t) JU.PA. Juventud Patriótica.
(u) A.C.I.A. Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos.
(v) T.R.E. Trabajadores Revolucionarios del Estado.
(w) S.A.L. Sacerdotes para América Latina.-
(x) C.R.I.C. Consejo Regional Indígena del Cauca.

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente (Eval.A-3).-

(a) Grupo de los Cien.-
(b) Movimiento Comunero
(c) Brigadas Militares Urbanas
(d) Frente Unido de Acción Revolucionaria.
(e) " Universitario Armado y Revolucionario de Colombia.-
(f) Movimiento Obrero Estudiantil Colombiano.
(g) Grupo Espartaco.

b. Breve reseña histórica.

En 1926 se crea en Colombia el Partido Socialista Revolucionario, el cual poco tiempo después, se adhiere a la filosofía leninista, adoptando en 1930 la denominación de Partido Comunista Colombiano, nombre que mantiene hasta la actualidad. El 9 de abril de 1948, y como consecuencia del asesinato de su lider, comienzan a aparecer dentro del Partido grupos radicales que propugnan e inician la lucha armada en el país(estos grupos son los que finalmente en Abril de 1966 se autodenominan Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC).-

Paralelamente y a partir de 1960, comienzan a surgir dentro del Partido discrepancias ideológicas, que tienen como resultado la creación del PCCML (Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista) en el año 1964. Este nuevo Partido de tendencia pro-china está formado por disidentes del PCC, y al igual que este crea sus propios brazos armados, que aparecen en 1967 con las denominaciones de "ELN", "MAO-ADO" y "PLA".
También es importante destacar la creación del Ejército de Liberación Nacional en el año 1972 (tal vez como reflejo de la revolución cubana a fines de la década anterior) y la aparición en 1969 del MLNC (Movimiento de Liberación Nacional Colombiano), el cual al año siguiente pasa a autodenominarse M_19 (Movimiento 19 de Abril), en alusión al 19 de Abril de 1970, fecha en la cual la ANAPO (Alianza Nacional Popular), es derrotada por escaso margen (en la oportunidad se acusó de fraude electoral al Gobierno Colombiano por parte de los dirigentes de la ANAPO, partido del cual el M_19 es en definitiva, su brazo armado)

c. Organización
A continuación veremos las organizaciones de las principales movimientos terroristas que operan en Colombia.
(1) Partido Comunista Colombiano y FARC: Tiene como máxima dirección a un Comité Central, el cual está subordinado el Comité Ejecutivo Central, del que dependen:
(a) Comisión Política: Esta Comisión ha dividido al país para su dirección en Comités Regionales, Comités Zonales y Comités de Radio y por último las llamadas células.
(b) Comisión Laboral: De la cual depende la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia y esta se encuentra dividida en Federaciones y Sindicatos.
(c) Comisión Juvenil: De la cual depende de las Juventudes Comunistas con sus diferentes organismos de fachada y con Comités Regionales, Zonales, de Radio y de Agitación y Propaganda.
(d) Organismos de Fachada
(e) Comisión de Agitación y Propaganda
(f) Comisión Militar: Está constituída por las FARC, con un Estado Mayor y 12 frentes guerrilleros. Las FARC dependen directamente del Comité Central del Partido y cabe destacar que los Frentes (de los cuales 11 son rurales y 1 urbano), están divididos en columnas, compañías, guerrillas y escuadras, poseyendo además un Comité Político, uno Militar, uno Logístico, uno de Educación y uno de Finanzas cada frente.

DEP. I
PROCESADO

(2) Partido Comunista Marxista Leninista: Actualmente, a consecuencia de diferencias ideológicas el PCC ML se encuentra fraccionado en tres tendencias que luchan entre sí para obtener el liderazgo absoluto por considerar que sus respectivos planteamientos ideológicos son los que realmente representan al marxismo leninismo internacional. Las tres tendencias (todas pro-chinas) son:
(a) Tendencia Marxista Leninista Maoísta: Aboga por la guerra popular prolongada tanto en el sector rural como en el urbano y busca la creación de un "Frente Popular de Liberación".
(b) Tendencia Tradicional: Su meta principal es la toma del poder por medio de la lucha armada, que debe comenzar en el campo para, desde allí, ser trasladada a la ciudad.

(c) Tendencia Proletaria: Su estrategia principal es la preparación ideológica y política de las masas para recién después emprender la lucha armada.-

En lo que se refiere al aparato militar podemos citar a tres grupos los cuales, por divergencias en el seno del Partido se han separado actuando separadamente, aún cuando poseen la misma ideología marxista leninista prochina.-

(a) Ejército Popular de Liberación: Responde a la tendencia tradicional y actualmente se encuentra compuesto por cinco destacamentos y una unidad móvil.-

(b) Destacamento Pedro León Arboleda: Si bien está encuadrado como brazo armado de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta del PCC ML, considera, al igual que la "Tendencia Tradicional" que la lucha debe comenzar en el campo. Está integrado por cinco frentes(Frente Patriótico de Liberación, Frente Guadalupe Salcedo, Frente "Che" Guevara, Frente La Gaitana y Frente Cañón de las Hermosas) debiéndo destacarse que para la acción urbana el EPL-PLA(se autodenominan de ese modo por ser una escisión del EPL). Actúa en grupos denominados "escuadras".-

(c) Movimiento Autodefensa Obrera (MAO-ADO): Este grupo fue en sus inicios el brazo armado del Partido Obrero Revolucionario, estando encuadrado actualmente dentro del PCC ML. Está compuesto por una Comisión Central de la cual dependen una Dirección Política y una Dirección Militar. De la Comisión Central dependen cuatro comandos(Camilo Torres, 14 de Setiembre, Edmundo Abadía, y Juan M. González)cada uno de los cuales tiene 7 u 8 grupos de acción, los cuales poseen entre 3 y 5 efectivos cada uno.

(3) Ejército de Liberación Nacional (ELN): Es el brazo armado del Partido Comunista Línea castrista y en lo que se refiere a sus organización podemos destacar que está dirigido por una Dirección Nacional de la que depende un Comité Ejecutivo Nacional, y de éste una Dirección Urbana Nacional, una Comisión Política, una Dirección Rural Nacional y una Comisión de Asuntos Particulares. Por otra parte del Comité Ejecutivo Nacional dependen 3 frentes rurales (Camilo Torres, José Antonio Galán y Domingo Laín).-

(4) Movimiento 19 de Abril (M-19): Todos los integrantes del movimiento poseen grados jerárquicos. De este modo la escala en orden descendente es la integrada de la siguiente manera: Oficial Superior, Oficial Mayor, Oficial Primero, Oficial Segundo, Oficial, y Aspirante.-

En lo que se refiere a la organización del movimiento diremos que existen los siguientes órganos:

(a) Dirección Nacional:
Está compuesta por los Oficiales Superiores y Mayores, al mando del Jefe Político Militar del M-19. Este organismo reunido en la Conferencia Nacional es la máxima autoridad del movimiento. La Conferencia Nacional puede ser citada por el Comando Superior cuando se lo considere necesario y cabe destacar que además de la Dirección Nacional pueden participar todos aquellos miembros de los cuales, por cualquier razón, se considere conveniente su asistencia.

(b) Comando Superior:
Está integrado por los Oficiales Superiores, y al mando de el mayor exponente de ellos. Este comando elabora las políticas, los planes nacionales y proyectos concretos a nivel de movimiento de masas y a nivel interno. Traza, además, los pla-

nes financieros y controla los gastos, los bienes y la infraestructura de la organización.-

(b) Dirección de Columna:
Cada una de las columnas del movimiento posee una Dirección integrada por un grupo de entre 3 y 5 Oficiales Primeros al mando del mejor evaluado de ellos o de un Oficial Mayor.

(c) Dirección Intermedia:
Además de la Dirección de Columna existe otra denominada Dirección Intermedia que está integrada por un grupo de entre 3 y 5 Oficiales Segundos bajo la dirección del Oficial Primero.-

(d) Comando de Base:
Está integrado por entre 3 y 5 Oficiales al mando de un Oficial Segundo.

(f) Comando de Aspirantes:
Al igual que los anteriores está integrado por entre 3 y 5 miembros al mando de un Oficial y es la unidad de preparación político-militar para asumir las tareas propias de un Oficial de la organización.-

Cabe destacar además que el M-19 cuenta con un mínimo de 9 regionales que actúan en áreas urbanas y suburbanas y 3 "móviles" para actuar en zonas rurales.-

[illegible]:

) Partido Comunista Colombiano y FARC:
[illegible] Leninista pro-soviético:
) Partido Comunista Marxista Leninista, EPL,EPL-PLA y MAO-ADO:
[illegible]ista Leninista pro-chino.-
) Partido de Liberación Nacional:
[illegible]ista Leninista pro-castrista
) Movimiento 19 de Abril:
[illegible]ista Leninista(está integrado con extremistas provenientes de todas las tendencias del marxismo leninismo).-

[illegible]:

) Partido Comunista Colombiano:
-[illegible] y creación de células bajo el control del Comité Central.-
-Organización de autodefensa de masas a nivel nacional.-
-Lograr la unión de la izquierda colombiana.
-Creación de un Frente Guerrillero y Frentes Armados Urbanos.-
-Incrementos de acciones militares.
) Partido Comunista Marxista Leninista:
-[illegible] su unificación con integrantes del Partido Comunista (línea castrista).-
-Aprovechamiento de ejecución de grandes obras nacionales.-
-Incrementar la acción armada.-
-Impulsar el desarrollo de la guerrilla rural.-
) Partido Comunista Línea Castrista (ELN):
-Reorganización interna.-
-Lograr la unidad de la diferentes organizaciones para conformar lo que denominan el "EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".-
) Movimiento 19 de Abril (M-19):
-Lograr el crecimiento organizativo, infiltración y penetración en los diferentes estamentos del país que le permitan lograr la toma del poder.-
-Consolidar la alianza con los diversos grupos guerrilleros que operan en Colombia con el propósito de crear una organización a nivel internacional con el nombre de FRENTE COMUN DE UNIDAD GUERRILLERA.
-Ampliar las relaciones internacionales.-

-Apoyo y respaldo a la movilización de obreros, estimulando el espíritu combativo de las masas.-
-Intensificar las tareas de proselitismo.-
-Ejecutar acciones de tipo militar en todo el país.-

f. Efectivos.

(1) FARC (brazo armado del PCC):
Cuenta con 995 efectivos (a los cuales hay que sumarle los integrantes del Undécimo Frente, el número de los cuales se desconoce) y 532 armas largas (se desconocen la cantidad de armas largas que pueda tener el Undécimo Frente) al igual que un número indeterminado de armas cortas.-

(2) EPL (brazo armado de PCC-ML):
Cuenta con un efectivo aproximado de 140 hombres y 105 armas largas, desconociéndose la cantidad de armas cortas.-

(3) EPL-FLA (brazo armado del PCC-ML):
Su efectivo asciende a un total aproximado de 300 hombres, con 35 armas largas y una cantidad desconocida de armas cortas.-

(4) MIR-PDC (brazo armado del PCC-ML):
Cuenta con un efectivo de entre 50 y 60 hombres con 35 armas largas y un número indeterminado de armas cortas.-

(5) ELN (brazo armado del Partido Comunista línea castrista):
Se desconocen los efectivos totales de la organización, aún cuando sus tres frentes rurales poseen un total aproximado a los 90 hombres que cuentan con unas 80 armas largas y una cantidad desconocida de armas cortas.-

(6) M-19 (ex-brazo armado de la ANAPO):
Se estima que el total aproximado de sus efectivos asciende a 400 hombres con un total similar de armas largas, pero existe información no confirmada que indica la posible creación de otros 4 Frentes de acción en áreas rurales que contaría con otros 200 hombres.-

Acciones actuales.-
-Agitación de masas.-
-Acciones violentas de los grupos armados y desarrollo de sus fuerzas.-
-Acción política para desestabilizar el gobierno.-
-Acciones de apoyo externo.-
-Acciones para unificar todos los movimientos políticos y de lucha armada en un frente único de oposición al gobierno, y de este modo, llegar a la instauración de una verdadera guerra subversiva que desemboque en una guerra civil.-

Capacidades.
-Organizar, capacitar y ampliar sus Cuadros Políticos y Militares.
-Captar adeptos (principalmente entre la población campesina).-
-Incrementar el apoyo externo a la subversión.
-Apoyar a otros grupos terroristas latinoamericanos.-
-Llevar a cabo acciones armadas de pequeña y mediana envergadura, tales como actos terroristas y enfrentamientos de corta duración con efectivos de la Policía y Fuerzas Armadas colombianas.-

Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas colombianos.

1) Organizaciones de apoyo al PCC.-

a) Centro Nacional de la Providencia.-
Según los Estatutos del Partido es una entidad encargada de asesorar la clase obrera para la consecución de la vivienda, pero en realidad cumple la tarea de planificar y promover invasiones en áreas urbanas y áreas rurales de propiedad del gobierno o de particulares adinerados, con el objeto de ubicar allí a

la militancia comunista.-

(b) Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.-
Enmarcado bajo esta razón social, que aparenta ser un centro de estudios especializados sobre la problemática nacional, no es otra cosa que la denominada"ESCUELA NACIONAL DE CUADROS", dónde se adiestran mediante cursos con duración de tres a cuatro meses a algunos militantes del partido, en especial a los directivos del mismo, en técnicas revolucionarias, ideología marxista, sindicalismo y agitación subversiva en el medio estudiantil.-

(c) Unión de Mujeres Democráticas.-
El Partido Comunista, conciente de la necesidad de dar participación activa a la mujer, propició la creación de este organismo con la misión de aglutinar en su seno a toda la militancia femenina.-

(d) Corporación Nacional del Teatro.
Es el organismo de fachada que cubre la expansión comunista relacionada con la actividad cultural.-
La presentación de películas revolucionarias y obras teatrales de crítica destructiva d sistema son sus principales actividades, las cuales cumplen especialmente dentro del estudiantado y obreros de las ciudades.-
Aunque su sede principal está en Bogotá, los integrantes y dirigentes de esta fachada permanecen en constante gira por todo el territorio nacional, efectuando estas presentaciones como medio de atraer el interés de las gentes a los diversos actos políticos programados por el Partido.-

(e) Editoriales Suramericana y Colombia Nueva.-
Indistintamente estas dos casas editoriales cumplen las tareas de procesar en sus talleres toda clase de propaganda comunista, como afiches, obras intelectuales y revolucionarias, comunicados a la opinión pública, revistas y periódicos de las diferentes organizaciones. Tienen sucursales en las principales ciudades que funcionan como librerías, tipografías o editoriales.

(f) Asociación Colombiana de Juristas Demócratas.
Organización que agrupa a los abogados militantes del Partido, quienes se encargan de prestar asistencia jurídica a los militantes del BCC, especialmente a los miembros de la red de apoyo y bandoleros de las FARC que sean detenidos en cualquier parte del país.-

(g) Asociación de Juristas Laborales.-
Organismo especializado en asuntos laborales. Su finalidad es asesorar jurídicamente a los sindicatos de la CSTC que se encuentran en conflictos y en general a cualquier militante del partido en los mismos aspectos.-

(h) Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
Integrado en su mayoría por intelectuales del Partido. Cuenta con el concurso de los parlamentarios afiliados al PCC, quienes se encargan de una agitación permanente a nivel nacional para buscar la libertad de militantes sometidos a la justicia.-

(i) Casa de la Amistad con los Pueblos.-
En algunas ciudades del país se creó este organismo, con el objetivo aparente de promover las relaciones de amistad, paz y solidaridad e impulsar la cultura entre asociados y pueblos del mundo, sin discriminación alguna, pero su verdadero propósito es promover la agitación de masas para ganar adeptos.-

(j) Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.-
Esta Central Obrera que obtuvo su Personería Jurídica en los úl-

tinos años es una organización de marcada orientación comunista línea Moscú. Mantiene en forma permanente una posición intransigente con el propósito de crear un clima de agitación entre sus filiales, propicio para los objetivos de la subversión. La CSTC agrupa 324 sindicatos y 25 Federaciones Agrarias e Industriales con un número aproximado de 400.000 afiliados. Esta Confederación ejerce visible influencia dentro del concierto del Congreso Nacional Sindical entidad que define como un logro del PCC a través de su Central Obrera.-

(2) Organizaciones de apoyo al PCC-ML.-

(a) Sacerdotes para la América Latina(SAL).-
El Partido Comunista Marxista Leninista pretende el apoyo de los sacerdotes cristianos para lo cual busca la adhesión a organizaciones como ésta y a otra de los denominados "Rebeldes" salidos de la extinta agrupación "GIOCONDA".-

(b) "ANUC" (Línea Sicelejo).-
Esta agremiación campesina, de tendencia ideológica Marxista-Leninista luego de la realización de su IV Congreso en MAGANGUE(Vereda Pomala) aclaró que era una organización revolucionaria del campo. En desarrollo de las conclusiones del citado Congreso, han venido ejecutando una política de invasiones para crear situaciones de malestar social en diferentes regiones rurales.-

(c) Asociación de la Amistad Colombo-China:
Esta organización tuvo su iniciación en Bogotá a finales del mes de Noviembre de 1977 durante una reunión celebrada en el Auditorio de la Universidad de los Andes, la cual contó con la presencia de elementos de reconocida trayectoria socialista.-
Su objetivo aparente es acrecentar los vínculos culturales, técnicos y económicos con la República de China. En un año se ha extendido a diferentes ciudades del país y está tomando contacto con los distintos estretos y capas sociales para acrecentar la militancia Marxista-Leninista.-

(d) Comité Sindical de Acción Conjunta (COSACO).-
Esta organización está integrada por los sindicatos de trabajadores de las empresas PILSEN, SAIEXCO, PELDAR y EMSIRVA de la ciudad de Medellín.-
La actividad del "COSACO" es cumplida dentro del sector laboral en forma "clandestina", puesto, que su principal objetivo es brindar apoyo permanente al brazo armado autodenominado "EPL".-
A finales de 1977, el organismo creó como "fachada" para logar su cometido, un centro de capacitación laboral denominado "ESCUELA SINDICAL", la cual funciona en la sede del sindicato de trabajadores de PILSEN.-

(e) Juventud Patriótica (JUPA).-
Este movimiento político estudiantil es el brazo juvenil del Partido. Una de las principales consignas de la organización es la de incitar a los estudiantes a que protestan por los diferentes inconvenientes que se presenten en sus centros de enseñanza y en esta forma traumatizar el normal desarrollo de las labores académicas, actividades que adelanta a nivel nacional, especialmente en el sector universitario y el secundario.-

(f) Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos,(ACIA).-
Su principal función es la campaña de adelantar politización, concientización, adoctrinamiento y reclutamiento de nuevos elementos del partido, dentro del personal campesino cuando se desplaza al área rural a dictar conferencias o asesorar a los trabajadores del agro en el cultivo de la tierra.-

(g) Trabajadores Revolucionarios del Estado(TRE).-
Esta organización de fachada está integrada por personas afiliadas

- la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) y la Asociación Distrital de Educadores (ADE) con sede en Bogotá.-
Sus funciones están encaminadas a desarrollar compaña de politización y concientización dentro de los profesores en pro del partido. Cuando se presentan problemas son los encargados de arengar e incitar a los compañeros a que realicen actividades beligerantes hasta lograr enfrentarlos con la Fuerza Pública.-

(3) Organizaciones de apoyo al Partido Comunista Línea Castrista (ELN).-

(a) [illegible] (Sacerdotes para la América Latina.-
Prestan un irrestricto apoyo a los movimientos subversivos de cualquier índole e ideología existentes en el país, por medio de cuentos de tipo cultural cuyo fin primordial es la difusión del pensamiento y la doctrina castrista de concientización de la juventud como posible semillero de militantes para las fuentes rurales. En la actualidad cuentan con la comunidad MATIA MULUMBA en la Costa Pacífica, cuyos dirigentes buscan capitalizar el descontento de la población.
En la Costa Atlántica sacerdotes y monjas se han unido a la red urbana del ELN en calidad de dirigentes.-

(4) Organización de apoyo al M-19

(a) Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
Movimiento indigenista creado por la Federación Social Agraria (FESAGRA) en el año 1970 con el objeto de organizar las masas indígenas del departamento del CAUCA.-
Desde un comienzo el "CRIC" fue capitalizado por el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) línea China, pero desde 1976 el M-19 vió la posibilidad de infiltrar este movimiento con la aspiración de contratarlo y dirigirlo en el futuro. Para 1978 logró concientizar e integrar como militantes efectivos de la organización a sus principales dirigentes.-

(b) Centro Santandereano para Estudio de la Cultura Autóctona (CECAS).-
Organización de fachada que funciona en Bucaramanga y cuyo propósito es la concietización del campesino, pretextando el estudio de las culturas propias de dichas regiones. Este Centro en la actualidad se halla inactivo gracias a la captura de sus dirigentes sospechosos de hacer parte del movimiento subversivo M-19.-

(c) Prodemédicos-Comercial Médico MORRIS-Inversiones El Rosario.
Organos de fachada del M-19 descubiertos a raiz de un robo de armas. Su objetivo principal era la movilización de las finanzas para lo cual funcionaba con firmas comerciales de distribución de equipos médicos y odontológicos y construcción de apartamentos, llegando a mover grandes cantidades de dinero.-

[illegible] Y SUBVERSION EN ECUADOR.

a. [illegible] organizaciones terroristas o que apoyan al terrorismo en [illegible].-

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1)

(a) UDP(Unión Democrática Popular)
(b) PCE(Partido Comunista Ecuatoriano)
(c) PSR(Partido Socialista Revolucionario)
(d) MIR(Movimiento de Izquierda Revolucionario)
(e) MRIC(Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana)
(f) UREP(Unión Revolucionaria Popular Ecuatoriana)
(g) MPD(Movimiento Popular Democrático)
(h) PCML(Partido Comunista Marxista Leninista pro-chino)
(i) PRN(Partido Revolucionario Nacionalista)
(j) CTE(Central de Trabajadores de Ecuador)
(k) CEDOC(Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas)
(l) CEOSL(" " " Organismos Sindicales Libres).-
(ll) FUOS(Frente Unitario de Organizaciones Sindicales)
(m) FRT(Frente Revolucionario de los Trabajadores)
(n) FTP(Federación de Trabajadores de Pichincho)
(ñ) FRIU(Frente Revolucionario de Izquierda Universitaria)
(o) FESE(Federación de Estudiantes Secundarios de Ecuador)
(p) FEUE(Federación Estudiantil Universitaria de Ecuador)
(q) FIU(Federación de Izquierda Universitaria)
(r) MIU(Movimiento de Izquierda Universitaria)
(s) MUI(" Universitario Independiente)
(t) ETALA(Acción Terrorista de Avanzada Latino Americana)
(u) UNE(Unión Nacional de Educadores)
(v) CCSE(Centro Cultural Soviético Ecuatoriano)
(x) CCEC(Centro de Cultura Cubano Ecuatoriano)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente(Eval. A-3)

(a) MTR(Movimiento Terrorista Revolucionario)
(b) COR(Comando Octubre Rojo)
(c) EGP(Ejército Guerrillero de los Pobres)

b. Breve reseña histórica.

Dos meses de la guerra con Perú, una revolución organizada por la Alianza Democrática Ecuatoriana en 1944 depone al gobierno liberal [illegible] y lleva al poder al Dr.José María Velazco Ibarra quién [illegible] la presidencia por cuatro períodos.-
Velazco Ibarra, luego de alejarse de la vida política por unos años [illegible] fue elegido presidente nuevamente en el año 1968, oportunidad en la cual [illegible] una política de línea dura que finaliza en 1972 a raiz de un golpe de estado que lleva al gobierno una Junta Militar encabezada por el Gral.Guillermo Rodriguez Lara.-
En 1971 fracasa un intento de derrocar la Junta, pero cuatro meses [illegible] el Gral.Rodriguez Lara renuncia y los sustituye un triunvirato presidido por el Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano y completado [illegible] por el Gral.Guillermo Durán Arcentales y el Brigadier [illegible] Franco.-
[illegible] de 1978, como consecuencia de la fuerte oposición interna [illegible] se realizan elecciones que marcan el triunfo del Partido [illegible] Frente de Fuerzas Populares(CFP) que agrupa a la Democracia [illegible] y a los políticos de centro izquierda, llegando de este [illegible] al poder, el actualmente fallecido Jaime Rolós Aguilera.

Como consecuencia de la apertura política que permitió las elecciones de 1978 primero y la situación de expectativa creada posteriormente, la subversión ecuatoriana no ha desarrollado hasta el momento acciones armadas de significación estándo dedicada a las labores de campaña política de carácter ideológico y a la infiltración en partidos políticos, organizaciones sindicales, estudiantiles, etc.(cabe destacar sin embargo que en Febrero del 80 fue descubierto un complot terrorista que pretendía derrocar a Roldós y en el cual estaba involucrado un contrabando de armas por valor de 2.000.000 de dólares).-

En resumen, se puede afirmar que en Ecuador las actividades se han desarrollado en un aparente marco de paz y tranquilidad, ya que la insurgencia extremista se ha situado principalmente en el campo ideológico. Sin embargo no se puede desconocer el hecho que en instituciones educacionales, laborales, estudiantiles, políticas, e incluso en la Fuerza Pública, existen elementos infiltrados dedicados a la acción subversiva. Ello es facilitado por la política del gobierno el cual optó por el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo haciendo abstracción de credos e ideologías políticas.-

Por otra parte, la proliferación de partidos y movimientos políticos(sin definición ideológica y doctrinaria en muchos casos) sumado a la muerte imprevista del presidente Roldós coadyuva a los intereses subversivos, ya que la población ha perdido confianza en los partidos políticos(aún en los tradicionales) y hay un consenso generalizado y habilmente explotado por los extremistas, en el sentido de que es imperioso"un cambio en las estructuras políticas, sociales y económicas del país".-

DEP. I PROCESADO

c.Organización.-

Como ya se expresó, en Ecuador, dada la total libertad política permitida por el actual gobierno, la acción subversiva se limita casi totalmente a actividades de infiltración y propaganda ideológica. De este modo encontramos en el país numerosas organizaciones políticas, que habiéndose constituído en grupos de presión, tienen como principal objetivo alterar la paz, el orden y la estabilidad del gobierno constitucional para posteriormente obtener el apoyo popular. Las principales organizaciones son:

(1)"UNIÓN DEMOCRÁTICA POPULAR"(UDP): Organización de bases del P. Comunista del Ecuador(PCE), línea Moscú, entidad que agrupa a su vez a pequeños grupos de las juventudes comunistas del Ecuador y a Dirigentes del mismo Partido Comunista del Ecuador.-

(2)"PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR"(PCE):Movimiento político que actúa con su nombre para representar la legalidad en el conglomerado que tiene bajo su control a numerosas entidades laborales, estudiantiles, magisteriales y profesionales, instruyéndolas sobre las directivas emanadas de la organizaciones internacionales.-

(3)"PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO"(PSR): De clara y evidente ideología marxista-cubana, guarda relación con el PCE, UDP, pero mantiene cierta independencia y diferencia de opinión.- Este Partido también tiene influencia en el medio laboral y estudiantil subversivos, puesto que controla algunas Centrales Sindicales Provinciales, como C.T.E., CEDOC, CEOSL,etc..

(4) "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA"(MIR), la más radical organización de la izquierda con ramificaciones en toda

Sudamerica, que actúa de manera completamente clandestina, conformando "Comandos" de acción para cumplir actos terroristas.-

(5) "MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA CRISTIANA" (MRIC), organización creada por elementos radicales y religiosos en el Ecuador.- Aparentemente es la vanguardia de la izquierda en el seno de la Iglesia católica, que en comunión de ideas con otras organizaciones radicalizadas, pregona y actúa en la ilegalidad, promoviendo la revolución armada.-

(6) "UNION REVOLUCIONARIA POPULAR ECUATORIANA"(URPE), en la actualidad desvinculada con la extrema izquierda representativa del bloque "Moscovita", actúa independientemente. Se propone reconquistar a las masas marginadas mediante el ofrecimiento de solucionar su problema de vivienda con el aprovechamiento ilegal (invasión) de terrenos.URPE en las provincias de la Costa, ha patrocinado la formación de Cooperativas Agrícolas con visos a convertirlas en organizaciones de lucha armada, en tanto que en las ciudades patrocina los "Comités del Pueblo".-

(7) "MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO"(MPD), organización de masas independizada del Partido Comunista Marxista-Leninista(PCML),representativo del bloque Comunista "Pekinés" y que en la actualidad es el exponente de la tendencia dura de ALBANIA. En el momento es el movimiento comprometido con los movimientos de masas y la subversión popular. Es el movimiento que está procurando infiltrarse en todos los campos de las actividades educativas, laborales y profesionales. Cualquier motivo está siendo explotado por esta agrupación, para crear la animadversión hacia el régimen constituído.

(8) "PARTIDO REVOLUCIONARIO NACIONALISTA"(PRN), sin ser de ideología abiertamente extremista es admirador de la U.R.S.S. y actúa con oposición a todo lo que es Nacionalismo y con un odio extremado a todo lo que es Militar.-

En el CAMPO LABORAL, existe una división causada por la proliferación de entidades sindicales controladas por los Movimientos Políticos de Extrema Izquierda, de Derecha e Independientes.-

Las Organizaciones Laborales constituyen el blanco de la infiltración extremista y se han convertido en un poderoso grupo de presión que periódicamente causan problemas al Gobierno y tratan de desestabilizarlo. Entre estas organizaciones señalaremos:

(9) "CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR"(CTE), matríz sindical de todo el país, controlada por el P.C.E., efectúa una amplia actividad subversiva y tiene ingerencia en la conformación del campesinado en comunas y cooperativas agrícolas.-

La CTE a su vez controla a otras organizaciones de masas, tanto en el sector Urbano como en el sector Rural, constituyéndose en la avanzada del Comunismo Moscovita en el sector laboral de Ecuador.-

(10) "CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS"(CEDOC), matríz de otro grupo de organizaciones laborales.- Actualmente enfrenta una profunda división, ya que se han formado bajo la misma denominación, dos organizaciones paralelas:Una bajo el control del Comunismo Pro-Soviético; y, otra controlada por el Partido DEMOCRACIA CRISTIANA(DC).-

(11) "CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES" (CEOSL), Matríz Nacional de un tercer agrupamiento de entidades laborales, entidad paralela a otra del mismo nombre.-

Una de sus ramas se apoya en las directrices del Comunismo Pro-Soviético, pero actúa casi independientemente. Sin embargo, la otra rama está apoyada por entidades laborales norteamericanas, aunque no plenamente identificadas.

(12) "[illegible] DE ORGANIZACIONES SINDICALES"(FUOS), entidad de carácter nacional recientemente conformada por el Comunismo Albanés y con rollos por el M.P.D. Trata de ampliar su hegemonía en el sector laboral, sin conseguirlo plenamente por la primacía que mantienen las organizaciones anteriormente descritas.

(13) "[illegible] REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES"(FRT), entidad sindical a nivel nacional creada por el PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO, pero que sin embargo está íntimamente vinculada con las directrices y actividades de la C.T.E.

(14) "FEDERACION DE TRABAJADORES DE PICHINCHA"(FTP), Central Provincial controlada por el P.S.R. que agrupa a un gran número de Sindicatos, Comités de Empresa, Organizaciones de Masas, pero que sigue las directrices y apoya las decisiones de la C.T.E.

En el CAMPO ESTUDIANTIL, citaremos:

(15) "FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DEL ECUADOR"(FESE), dividida en dos Directivas, cuya supremacía actualmente corresponde al Bloque Pro-Chino. (El Bloque soviético ha sido desplazado, pero aún actúa en la clandestinidad). La FESE se encuentra realizando un despliegue de efectivos durante el presente período, tendiente a manifestar su protesta por el alza del costo de la vida y por la negligencia de las autoridades judiciales para sancionar a quienes resultaron culpables de la muerte de dos estudiantes que cayeron en el transcurso de las manifestaciones estudiantiles protagonizadas por la misma causa.-

(16) "FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR"(FEUE), entidad que agrupa a todos los estudiantes de las Universidades Estatales del país, con directivas nacionales y provinciales, es la vanguardia del movimiento estudiantil, identificada actualmente con el P.C.M.L. y el M.P.D.

(17) "FRENTE REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA UNIVERSITARIA"(FRIU), patrocinado en todas las universidades estatales por el Comunismo pro-Albania, de larga trayectoria subversiva y terrorista.

(18) "FRENTE IZQUIERDA UNIVERSITARIA"(FIU), controlado en el seno del conglomerado estudiantil por el P.S.R., aunque ha perdido su hegemonía, aún participa activamente en las acciones de masas que el P.C.E. y El P.S.R. promueven para alterar la paz y el orden internos.

(19) "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA UNIVERSITARIO"(MIU), controlado por el P.C.E., trata de organizar células entre el conglomerado estudiantil, fraccionándolas para que actúen clandestinamente en los grupos o movimientos opositores.

(20) "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO INDEPENDIENTE"(MUI), de clara tendencia Cefepista, esta integrado por elementos terroristas que actúan en las Universidades Estatales de Guayaquil y Cuenca.

(21) "ALFA" o "ACCION TERRORISTAS DE AVANZADA LATINOAMERICANA", integrada por elementos terroristas y asesinos a sueldo, subvencionados según se cree por las grandes oligarquías del puerto de Guayaquil.
Sus miembros han sido identificados como Agentes de Seguridad Política y han promovido cruentos incidentes en los predios universitarios; mantienen estrecha relación con el M.J.I. y elementos cefepistas terroristas. A varios de sus miembros se les imputa participación en la muerte del economista CALDERON MUÑOZ.

(22) La U.N.E.(UNION NACIONAL DE EDUCADORES), que agrupa a todos los maestros del país, pese a aparentar una unidad monolítica, ha sufrido un resquebrajamiento por discrepancias y disímiles concep-

ciones ideológicas entre los docentes.-
Las diferencias han originado divisiones y la conformación de grupos que han tratado de abanderarse por las causas que defienden los diferentes bloques antagonistas del comunismo internacional. Actualmente la U.E. se haya controlada en casi su totalidad, por el P.C.M.L.(M.P.D.).-

d. Ideología.
La mayor parte de las organizaciones subversivas ecuatorianas responden a la ideología marxista leninista, manteniendo algunas de ellas la línea moscovita, otras la albanesa y las restantes apoyan la línea Pekín.-

e. Objetivos.
Las organizaciones subversivas ecuatorianas, acordes a la ideología marxista leninista que las inspira, mantienen los objetivos comunes a todo el Comunismo Internacional: la obtención del poder para la implantación de un Estado Comunista. En lo que se refiere a los objetivos a corto plazo se encuentran en la etapa de infiltración, captación ideológica y agitación política a los efectos de desestabilizar el gobierno y crear el caos económico, social y político.-

f. Efectivos.
Se desconocen.-

g. Acciones Actuales.-
Además de las actividades de infiltración ideológica y captación de adeptos, se ha venido desarrollando en el Ecuador ultimamente algunas acciones de sabotaje solapado, tales como manifestaciones, mitines y huelgas que no obededen a causa alguna, e incluso se ha notado un incremento en las acciones de contrabando y tráfico de armas, al igual que la proliferación de numerosas instituciones reivindicatorias de los derechos humanos y de apoyo a otros pueblos latinoamericanos que poseen actualmente Gobiernos de Facto. Finalmente se pueden destacar como actos violentos el secuestro y posterior asesinato de un industrial quiteño en el año 1978. Los autores del hecho escaparon a Colombia y pasaron a formar parte del M-19, siendo capturados por las Fuerzas Armadas de Colombia y entregados a Ecuador en Marzo de 1980. En Diciembre de 1980, en forma practicamente paralela a la ocupación de la Embajada de El Salvador en Colombia, la mayor parte de los detenidos mencionados escaparon del Penal de Quito, al parecer con el apoyo de las Fuerzas Policiales que las custodiaban y otros elementos que estaban en el exterior de la Penitenciaría. En lo que se refiere a la toma de la Embajada salvadoreña debe destacarse que se llevó a cabo para exigir al Gobierno ecuatoriano la ruptura de toda relación diplomática con la Junta de El Salvador, el reconocimiento del Frente Sandinista y el rechazo a todo intento de intervención imperialista en el Salvador.

h. Capacidades.-
-Infiltrarse en organizaciones políticas, gremiales, estudiantiles e incluso en las Fuerzas Armadas.
-Llevar a cabo acciones de captación ideológica por medio de propaganda recibida desde el exterior y también editada en el país.-
-Promover huelgas, mitines, manifestaciones y otros actos de desorden público para provocar enfrentamientos directos con las Fuerzas Policiales.
-Efectuar acciones de apoyo y propaganda a otras organizaciones subversivas latinoamericanas.
-Llevar a cabo acciones violentas mayores.

f. [illegible] de apoyo a los movimientos subversivos ecuatorianos. (Se excluyen grupos y organizaciones que apoyan al terrorismo y a la subversión internacional).-

Dado que en el Ecuador existe una irrestricta libertad política, no se hace necesaria la existencia de organizaciones de fachada que apoyen a la subversión, ya que de hecho todas las organizaciones subversivas son en este momento legales en el Ecuador, por lo que fueron vistas con anterioridad en el inciso c. de este trabajo.

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PARAGUAY.

a. Organizaciones subversivas y que apoyan al terrorismo en Paraguay.

(1). Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval.A-1)

(a) PCP (Partido Comunista Paraguayo)
(b) CPT (Confederación Paraguaya de Trabajadores)-en el exilio.-
(c) MUI (Movimiento Universitario Independiente)
(d) ANRE y R (Asociación Nacional Republicana en el Exilio y la Resistencia)
(e) OPM (Organización Político Militar)que se denomina actualmente
(f) OPM (Primero de Marzo)
(g) PRF (Partido Revolucionario Febrerista)
(h) MDC(Movimiento Demócrata Cristiano)
(i) PLRA (Partido Liberal Radical Auténtico)
(j) MOPOCO(Movimiento Popular Colorado)
(k) MODEPA(Movimiento de Defensa de la Patria)
(l) FREPALINA(Frente Patriótico de Liberación Nacional)
(ll)AN (Acuerdo Nacional)que también puede aparecer bajo la sigla FULN(Frente Unido de Liberación Nacional).-
(m) CCT (Confederación Cristiana de Trabajadores)
(n) FCC (Federación Cristiana Campesina)

(2) Organizaciones subversivas que probablemente se encuentran fuera de acción(Eval.A-3).

(a) PORA (Partido Obrero Revolucionario Armado)
(b) EPR (Ejército Paraguayo Revolucionario)
(c) PRP (Partido Revolucionario Paraguayo)
(d) PRC (" " Colorado). Podría tratarse del ANRE y R..-
(e) MGCR (Movimiento Guerrillero Campesino Revolucionario). Fue totalmente aniquilado por las FF.AA.en Marzo de 1980, pocos días después de haber secuestrado un ómnibus de pasajeros.-

Breve reseña histórica.

Al finalizar la guerra de la Triple Alianza surgieron en el Paraguay dos partidos políticos: el Partido Liberal y la Asociación Nacional Republicana. Desde 1904 hasta la finalización de la guerra del Chaco en 1935 es el Partido Liberal el que gobierna Paraguay, el cual por otra parte queda sumido en un profundo caos económico y social. Como consecuencia de esto en 1936 se crea el Partido Revolucionario Febrerista(integrado por políticos de ideología totalmente diferente que van de la extrema izquierda a la extrema derecha), partido que llega rápidamente al poder, pero es depuesto en 1937 por un golpe de estado que lleva al poder nuevamente al Partido Liberal.

En 1940 fallece en un accidente aéreo el Presidente de la República sustituyéndolo el Ministro del Interior, quién instaura una dictadura nacionalista prescindiendo de los partidos políticos y declarando ilegales al Partido Liberal y al Partido Comunista Paraguayo, que había sido creado en 1929.

Hacia 1946 y bajo una fuerte presión internacional se decreta una amplia amnistía y se decide realizar elecciones democráticas con la participación de la ANR, Partido Colorado y el PRF. Este último luego de intentar un golpe de estado en 1947 se une al PL y al PCP en la preparación de una revolución que desemboca en una verdadera guerra civil que culmina recién en Agosto de 1947 con la derrota de los revolucionarios. Desde 1948 hasta 1954, si bien el Partido Colorado se mantiene en el gobierno se suceden numerosas crisis institucionales, sucediéndose en ese período, seis presidentes.-

En 1954 se convoca a elecciones generales, a las cuales concurre so-

[illegible] la ANR, y es así que accede a la presidencia de la nación el Gral. Alfredo Stroessner, el cual es electo además para los períodos de 1956/60, 1960/64 y 1964/68.-
En 1963 un sector del P.L. solicita y obtiene el reconocimiento de la Junta Electoral Central para participar en las elecciones de 1964, las cuales finalizan con la victoria de la A.N.R. y un nuevo período de Gobierno de Stroessner. En 1965 el P.R.F. y la otra fracción del liberalismo(Partido Liberal Radical), también son autorizados a participar de la vida política del país.-
En 1967 se promulga una nueva Constitución Nacional, que establece un período presidencial de cinco años y bajo cuyas normas se llevan a cabo las elecciones de 1968 y 73 que finalizan con sendas victorias de la A.N.R. y de Stroessner. La elección de 1973 fue la última con participación de los cuatros partidos ya que en 1978 solo intervinieron el Partido Colorado y el Partido Laboral venciendo nuevamente el primero siendo elegido por séptima vez consecutiva el Presidente Stroessner para la presidencia.-

c.Organización.

Si bien en el Paraguay no están dadas las condicionantes como para que se desarrollen a corto plazo acciones subversivas armadas, se puede afirmar que la oposición está siendo infiltrada cada vez en mayor grado por el comunismo internacional. Es por ello que al hablar de la organización subversiva debemos tener en cuenta en primer término al Acuerdo Nacional(es un frente creado en 1978 e integrado por los principales grupos de oposición)como el grupo de oposición de mayor peso y en segundo plano otros grupos menores.

(1)PCP
Creado en 1929 bajo la tutela del Partido Comunista Argentino, se encuentra actualmente dividido en las dos grandes corrientes ideológicas del marxismo leninismo internacional:La línea rusa y la línea china, utilizando ambas la misma denominación de PCP.Integra el Acuerdo Nacional.-

(2)MDC
Movimiento Demócrata Cristiano integra también el Acuerdo Nacional. Cabe destacar que a pesar de sus esfuerzos no ha logrado reunir los requisitos establecidos en la Ley Electoral para lograr su reconocimiento como Partido(10.000 afiliados).-

(3)MOPOCO
El Movimiento Popular Colorado se originó en una purga realizada por Stroessner en su propio partido en el año 1955. Entre los dirigentes expulsados se encontraba Epifanio Mendez, el cual crea el MOPOCO junto a un pequeño grupo de dirigentes renegados de la ANR, los cuales posteriormente expulsan a Mendez del Movimiento. MOPOCO es el tercer integrante del Acuerdo Nacional.-

(4)PLRA
Partido Liberal Radical Auténtico, cuarto integrante del Acuerdo Nacional fue creado en el año 1976 y es una escición del PLR.-

(5)PRF
El Partido Revolucionario Febrerista, tradicional opositor del Partido Colorado es el quinto y último integrante del Acuerdo Nacional entre los grupos subversivos o que apoyan a la subversión, de menor importancia podemos citar:

(6)ANRE y R..-
La Asociación Nacional Republicana en el Exilio de Resistencia es un movimiento integrado por elementos expulsados y renunciantes del MOPOCO, estando actualmente acaudillados por Epifanio Mendez.-

DEPTO I PROCESADO AR

(7) MODEPA

-El Movimiento de Defensa de la Patria es una organización propiciada por el PCP;responde a la línea ortodoxa de este partido y posee regionales en Argentina y Brasil(Buenos Aires, Corrientes, Posadas, Formosa, Clorinda, San Pablo, Curitiba y Foz de Iguazú).-

(8)FREPALINA

El Frente Patriótico de Liberación Nacional, que responde a la línea china del PCP, posee regionales en Buenos Aires y San Pablo.-

(9)OPM

En 1976 se toma conocimiento de la existencia de la Organización Política Militar, la cual con apoyo y entrenamiento brindado por los Montoneros argentinos, era la mayor organización terrorista paraguaya(contaba con más de 400.-efectivos). La OPM que es desbaratada en el mismo año de 1976, efectúa un intento de reorganización en Enero de 1978 con la denominacion de Organización lo.de Marzo. (Dicho intento también fracasa por la intervención de las FF.AA.paraguayas).

1.Ideología.

(1) Acuerdo Nacional.

Si bien es un grupo opositor integrado por representantes de partidos políticos de ideologías muy dispares, debe tenerse en cuenta que está liderado por el PCP.Ideología marxista leninista.

(2) MODEPA

Ideología marxista leninista pro-soviética.

(3) FREPALINA

Ideología marxista leninista línea castrista.-

(4) OPM

Ideología marxista leninista línea castrista.

.Objetivos.

Habiéndose convencido las diferentes agrupaciones marxistas leninistas de la imposibilidad de acceder al poder por medio de la vía pacífica se ha comenzado a realizar esfuerzos para el ingreso al Paraguay de un grupo terrorista perfectamente entrenado y preparado para:

-Realizar atentados contra altas autoridades del país.

-Organizar y comenzar la guerrilla rural.-

.Efectivos.

Se desconocen.

.Acciones actuales.

-Valerse del Acuerdo Nacional como único medio político de llegar al poder.-

-Ampliación de los cuadros del PCP.-

-Reactivación de la FJPCP(Federación de Juventudes PCP).-

-Reingreso al país clandestinamente de miembros de secretariado del PCP.

.Capacidades

-Realizar actividades de captación ideológica.

-Reactivación y ampliación de sus cuadros, en el interior del país.-

-Preparación en el exterior de un grupo terrorista para su posterior ingreso al país.-

-Infiltración en diferentes sectores políticos, sociales y laborales a los efectos de desestabilizar al Gobierno.-

.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas paraguayos.

Estas organizaciones se encuentran desplegando una intensa actividad (utilizando la bandera de los derechos humanos) pudiendo citar entre ellas:

(1) CPT (Confederación Paraguaya de Trabajadores)
(2) CCT (" Cristiana de Trabajadores)
(3) FCC (Federación Cristiana Campesina)
Los tres grupos mencionados anteriormente son las organizaciones sindicales de apoyo a la subversión, estando infiltrados y dominados por el PCP. En el campo universitario estudiantil el PCP posee como organización de apoyo al:
(4) MUI(Movimiento Universitario Independiente).-

UR

10.TERRORISMO Y SUBVERSION EN PERU.-

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Perú.

(1) Organizaciones terroristas que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1).

(a)PCPU(Partido Comunista Peruano Unidad)
(b)PCPM(Partido Comunista Peruano Mayoría)
(c)PVR(Partido Vanguardia Revolucionaria)
(d)MIR(Movimiento de Izquierda Revolucionaria)
(e)PC del P-PR(Partido Comunista del Perú-Patria Roja)
(f)PCR-CO(Partido Comunista Revolucionario-Clase Obrera)
(g)PCR-TR(" " " Trinchera Roja)
(h)CGTP(Confederación General de Trabajadores del Perú)
(i)VR-PC(Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista)
(j)MIR-PERU(Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Perú)
(k)PRT(Partido Revolucionario de los Trabajadores)
(l)POR(" Obrero Revolucionario)
(ll)POMR(" " Marxista Revolucionario)
(m)LC (Liga Comunista)
(n)OPR(Organización Política Revolucionaria)
(ñ)FIR-CR(Frente de Izquierda Revolucionario-Combatientes Revolucionarios)
(o)PCP-BR(Partido Comunista Peruano-Bandera Roja)
(p)COR(Comité de Organización Revolucionaria)
(q)VR-EP(Vanguardia Revolucionaria-El Proletario)
(r)Organización de Coordinación 19 de Julio
(s)Movimiento de Liberación Independiente Tendencia 9 de Octubre
(t)FEU(Frente Estudiantil Universitario)
(u)MIR-En Confluencia
-Insurgencia Socialista
-Izquierda Popular
-MIR Voz Rebelde
-Movimiento de Acción Proletaria
-MIR El militante
-MIR Yahuarina
-MIR Cuarta Epoca
(v)PCP-PUKA LLACTA
(w)PCP-Sendero Luminoso escindidos del PC del P(PR)
(x)MIR-El Rebelde
(y)VR-PM(Vanguardia Revolucionaria Político Militar)
(z)MIR Cuarta Epoca-Comité Victoria Navarro
(al)UNIR (Unión de Izquierda Revolucionaria)
(bl)UDP (Unidad Democrática Popular)
(cl)PSR-SU (Partido Socialista Revolucionario-Socialismo Unificado)
(dl)MIR-CJ(MIR Carpio Jordán)
(el)ARS(Acción Revolucionaria Socialista)
(fl)FOCEP(Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular)
(gl)FDP(Federación Democrática Popular)
(hl)PST(Partido Socialista de los Trabajadores)
(il)PSI(" " Internacionalista)
(jl)PCP-SP (Partido Comunista Peruano-Sendero Proletario) escindido del PC del P(PR).

(2)Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción. (Eval A-3)

(a)ELN(Ejército de Liberación Nacional)
(b)EPP(" Popular Peruano)

(c)FLN(Frente de Liberación Nacional)
(d)FALN(Fuerzas Armadas de Liberación Nacional)
(e)JR(Juventud Rebelde)
(f)Frente Guerrillero Antonio Jose De Sucre.

b. Breve reseña histórica.

En el año 1919, el en ese entonces Presidente de Perú, Sr.Leguía, se vió enfrentado, por primera vez en la historia del país, a una serie de incidentes de típica ideología revolucionaria comunista tales como huelgas, agitaciones, paros generales y actividades de propaganda interna y externa.

En 1926 la Unión Soviética organiza en el Uruguay la Confederación Sindical Latinoamericana, en la cual participan varios delegados del Perú, todos los cuales viajan posteriormente a Rusia a seguir cursos de capacitación.

En Octubre de 1928, uno de ellos (Mariategui)funda el que luego se llamaría Partido Comunista Peruano y dos años después la Confederación General de Trabajadores del Perú. Ese mismo año, en 1930, muere Mariategui, y su sucesor organiza el PCP como la sección peruana de la Internacional Comunista.-

Hasta 1945 el partido actúa clandestinamente, pero ese año, el Presidente Bustamante concede una amnistía política a todos los partidos políticos, y en las elecciones inmediatas los comunistas obtienen algunos escaños en el Parlamento.

En 1948 el PCP realiza un Congreso Nacional en que se nomina a los integrantes de su Comité Ejecutivo Central, pero poco después el PCP es declarado ilegal por lo que recomienza la actividad clandestina.-

Entre 1959 y 1962 se produce en el Perú un importante movimiento sindical campesino, reflejo de la actividad subversiva realizada por el Partido. Apenas dos años más tarde, en 1964, comienza en el Perú una fuerte actividad guerrillera organizada y financiada por Cuba y que marca la iniciación de las acciones del Ejército de Liberación Nacional y del MIR.-

Una vez reducidas las guerrillas por las FF.AA.comienza en el Perú un período de Gobierno Militar(1968-1980), en el que la subversión solo se manifestó por medio de movimientos sociales de protesta, logrando en esa etapa infiltrarse en numerosas organizaciones sindicales. En Junio de 1980 finaliza el período de Gobierno Militar con la asunción del actual Presidente Sr. Belaunde Terry, concidiendo el comienzo de su mandato con la iniciación de una nueva fase de las acciones subversivas en el país, fase que se caracteriza por las permanentes acciones de terrorismo y sabotaje.-

c. Organización.

Podemos dividir a la subversión peruana en siete grandes grupos:

(1) Línea Moscovita.

Las organizaciones que se adhieren a la línea moscovita, o sea al PCP-U, el PCP-M, el PVR y el MIR consideran que en la situación actual no están dadas las condiciones para una captura del poder por la vía violenta y, dentro de las consignas extranjeras recibidas, su trabajo político se orienta básicamente dentro de las formas legales de la lucha, o sea:acción parlamentaria, participación en las elecciones Municipales, fortalecimiento de la CGTP-Confederación General de Trabajadores del Perú-,difusión de su ideología a través de sus órganos periodísticos, participación de mitines,etc..-

(2) Línea Pekinesa.-

Las organizaciones que se adhieren a la línea pekinesa o sea el PC del P-PR, el PCR-Clase Obrera, el PCR-TR, el VR-PC y el MIR-

PCR, combinan las formas legales de lucha con las no legales; su línea principal de acción está orientada a profundizar las acciones del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), a la formación y control de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo(FEDIPS) y organización de las Rondas Campesinas.-

Partiendo de la comprobación electoral, en la actualidad constituyen la primera fuerza política de la izquierda marxista y tratan por todos los medios de ampliar su espacio dentro de la correlación de fuerzas con la izquierda moscovita, para lo cual están en dura competencia por el control de la CGTP y de las Federaciones Regionales de Trabajadores más importantes.-

De este grupo, el MIR-PERU, que cuenta con mayor experiencia en la lucha de guerrillas, a pesar de su limitada militancia, actúa muchas veces en forma autónoma, apoyando formas de lucha no legal en zonas donde tiene fuerza, entrando así en contradicción con los otros grupos pekineses.

(3) Línea Trotskista

Las organizaciones trotskistas o sea el PRT,el POR, el POMR, la LC, el CPR y el FIR-CR, debido a las divisiones existentes en la dirigencia de la IV Internacional, trabaja muchas veces en forma descordinada, pese a lo cual por su orientación estratégica destinada a la instauración del "Poder Dual" se apoyan mutuamente y recurren a las formas legales y no legales de lucha, desenvolviendo su acción prioritariamente en el frente sindical. Actualmente, están en dura pugna con las organizaciones pekinesas por el control de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIPs)

(4) Línea Mirista

Las organizaciones Miristas (tales como Insurgencia Socialista, Izquierda Popular, MIR-Voz Rebelde, Movimiento de Acción Proletaria MIR-Yahuarina y MIR-EL Militante) orientan su acción proletaria dentro de las formas legales y no legales de lucha política, nucleados en lo que autodenominan MIR-EN CONFLUENCIA.-

(5) Línea Vanguardista.-

Las organizaciones Vanguardistas(VR-El Proletario, Organización de Coordinación-19 de Julio, y el MLI-Tendencia 9 de Octubre) al igual que la tendencia Mirista, en la actualidad combinan en su acción las formas legales y no legales de lucha. Su orientación estratégica principal está dada por la acción en el frente campesino a través de la Confederación Campesina del Perú(CCP).-

(6) Línea Albanesa.-

Las Organizaciones Albanesas PCP-BR y el Comité de Organización Revolucionaria) combinan las formas legales y no legales de lucha, incidiendo su acción mayormente en el frente campesino a través de la Confederación Campesina del Perú-Bandera Roja y en el Frente Estudiantil Universitario, cabe destacar que el Comité de Organización Revolucionaria carece de respaldo de bases y se limita a las formas legales.-

(7) Organizaciones Independientes.-

El PCP-Puka Llacta, PCP-Sendero Luminoso, PCP-Sendero Proletario, VR-PN, MIR-El Rebelde y MIR-Cuarta Epoca-Comité Victoria Navarro, actúan marginalmente del resto de la izquierda y han optado por la vía insurreccional. Puka Llacta, Sendero Proletario y Sendero Luminoso se muestran activos. La acción de cada uno de ellos está cir-

concentrita geograficamente a las zonas donde cuentan con apa-
ratos clandestinos y trabajo político en las masas.-
Al respecto se tiene conocimiento que, desde antes de las Elec-
ciones Generales de 1980, Puka Llacta y Sendero Luminoso, en-
tablaron conversaciones para actuar coordinadamente, sin em-
bargo desataron en forma disconexa actos de terrorismo y sabo-
taje que se vienen ejecutando sistemáticamente con cierta re-
gularidad, tales como:destrucción de puentes, tramos de carre
teras, torres conductoras de energía; ocupación y asaltos de
emisoras, actos que podrían incrementarse con secuestros y ase
sinatos(Terrorismo selectivo), para profundizar la subversión
que actualmente desarrollan y probablemente incentive a otras
agrupaciones :Vanguardia Revolucionaria-Para Militar, MIR-El
Rebelde y MIR-Comité Victoria Navarro.-

d.Ideología.-
Ya fue especificado en el parágrafo anterior.-

e.Objetivos.-
-Lograr por cualquier medio el deterioro de la producción agrícola, ganadera, minera e industrial, a los efectos de aumentar la inflación para destabilizar al gobierno.-
-Lograr el apoyo de los sectores:Laboral, Sindical, Administración Pública y Estudiantil, a los efectos de contar con su apoyo para el logro de sus objetivos políticos.-
-Obtener el desprestigio del Gobierno, y las Fuerzas Armadas y Policiales.-
-Continuar y acrecentar la realización de actos terroristas, para en el futuro poder llegar a una etapa de "Guerra Subversiva".-

f.Efectivos.-
-Se desconoce.-

g.Acciones Actuales.-
-Captación de adeptos.-
-Infiltración en todo tipo de organizaciones políticas, laborales, sindicales, estudiantiles, etc..-
-Acciones de sabotaje a la producción y a los Servicios Públicos.-
-Campaña interna y externa de desprestigio contra el gobierno y las Fuerzas Armadas y Policiales.-
-Acciones terroristas selectivas(normalmente se utilizan atentados dinamiteros los cuales, normalmente no estan dirigidos a personas sino a instalaciones, comercios, automóviles, etc..-

h.Capacidades.-
-Captación y entrenamiento de nuevos militantes.-
-Infiltración en todo tipo de organizaciones.-
-Llevar a cabo una muy importante campaña sicológica.
-Influir sicologicamente en la vida social, política y económica del Perú.-
-Mantener y ampliar sus actividades terroristas y guerrilleras.-

i.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas peruanos.-
(1)Organizaciones de apoyo Línea Pekinesa.-
Unión de Izquierda Revolucinaria(UNIR)
Unidad Democrática Popular(UDP)
(2)Organizaciones de Apoyo Línea Moscovita.-
Partido Socialista Revolucionario - Socialismo Unificado (PSR-SU).-
Movimiento de Izquierda Revolucionario - Carpio Jordán (MIR-CJ)
Acción Revolucionaria Socialista(ARS).-

(3)Organizaciones de Apoyo Línea Albanesa
Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular(FOCEP)
Frente Democrático Popular(FDP).-

(4)Organizaciones de Apoyo Línea Trotskista
Partido Socialista de los Trabajadores(PST)
Partido Socialista Internacionalista(PSI)

(5)Entre las organizaciones de apoyo que se encuentran infiltradas por más de una linea de la ideología Marxista-Leninista, podemos citar:
Confederación Nacional de Trabajadores del Perú(CGTP)
Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)
Frente Estudiantil Universitario(FEU)
Confederación Campesina del Perú(CCP)

11.-TERRORISMO Y SUBVERSION EN URUGUAY.-

Omitido.-(Se realizara en fecha próxima un trabajo específico sobre el tema).-

12.TERRORISMO Y SUBVERSION EN VENEZUELA.-

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Venezuela.

(1)Organizaciones que se enquentran en acción actualmente(Eval.A-1)

(a) ARP (Acción Revolucionaria Popular)
(b) GBR-ML (Grupo Bandera Roja - Marxista Leninista)
(c) GBR-FAS(" " " - Frente Américo Silva)
(d) BICA (Brigada Internacional "Carlos Aponte")
(e) CJU (Comando Juvenil Universitario)
(f) CRP (" Revolucionario Popular)
(g) CDDP(Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo)
(h) CLP (" " Luchas Populares)
(i) CDPPR (" " Defensa de los Presos Políticos Revolucionarios.-
(j) CPDE (Comité Pro-Defensa de Derecho del Estudio)
(k) CCEM (" Coordinador de Educación Media)
(l) CDDO (" de Defensa de los Derechos Obreros)
(ll)CLN (Comando de Liberación Nacional)
(m) EPA (El Pueblo Avanza)
(n) EO (Emancipación Obrera)
(ñ) ERP (Ejército Rojo del Pueblo)
(o) FRER (Frente Reivindicativo de Estudiantes Residentes)
(p) FCR (" Clandestino de la Revolución)
(q) FAR (" de Acción Revolucionaria)
(r) FCR (" Contra la Represión)
(s) FRE (" Revolucionario Estudiantil)
(t) PGAR(Partido Grupo de Acción Revolucionaria)
(u) GARU(Grupo de Acción Revolucionaria Unitaria)
(v) GCR (" " Comandos Revolucionarios)
(x) PLS (Partio Liga Socialista)
(y) MRP-BUS (Movimiento Revolucioanrio del Pueblo-Bloque Unido Socialista)
(z) MRT (Movimiento Revolucionario de los Trabajadores)
(al)PMAS(Partido Movimiento al Socialismo)
(bl)PMEP(" " Electoral del Pueblo)
(cl)PMIR-AMERICO (Movimiento de Izquierda Revolucionario-Tendencia Américo Martin)
(dl)PMIR-MOLEIRO (Movimiento de Izquierda Revolucionario-Tendencia Moisés Moleiro)
(el)MIR-PROLETARIO (Movimiento de Izquierda Revolucionario Proletario)
(fl)MIR-NIDI (Movimiento de Izquierda Revolucionario)
(gl)MTC (Milicias Tácticas de Combate)
(hl)MTC (Movimiento de Textileros Clasistas)
(il)MOM (" Obrero Metalmecánico)
(jl)M-28(" 28 de Octubre)
(kl)MCR (" Comunista Revolucionario)
(ll)MPDyN(" Pro-Defensa de Ideas Nacionalistas)
(lll)PORT(Partido Obrero Revolucionario Trotzkysta)
(ml)PRV-RUPTURA(Partido de la Revolución Venezolana-Ruptura)
(nl)PCV (Partido Comunista Venezolano)
(ñl)PP (Proceso Político)
(ol)TR (Tendencia Revolucionaria)
(pl)TACO (" por la Autonomía de la Clase Obrera)
(ql)PVC (Partido Vanguardia Comunista)
(rl)CAUSA-R (Causa Revolucionaria)
(sl)NUEVO VENEZOLANO

DIP. I ESTADO

(ul) Viento del Este
(ul) 1o.de MAYO
(vl) TM (Tendencia Marxista)
(ul) CSPES (Comité de Solidaridad con el pueblo de El Salvador)
(vl) BRP (Brigadas Revolucionarias del Pueblo)
(wl) BAP (Brigadas de Acción Popular)
(xl) PST (Partido Socialista de los Trabajadores)
(yl) CA Chino-Venezolano (Comité de Amistad Chino Venezolano)
(zl) CLO (Comité de Luchas Obreras)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción (Eval A-3)
(a) COLAF (Comité Obrero Latinoamericano Anti-Fascista)
(b) MEUP (Movimiento Estudiantil de Unidad con el Pueblo)
(c) OR (Organización Revolucionaria)
(d) P CERO (Punto Cero)
(e) FGAJS (Frente Guerrillero Antonio Jose de Sucre)

b. Breve reseña histórica.

En 1921 nace el PCV, el cual nutriéndose de los principales líderes studiantiles de la época comienza una actividad cada vez más importante. El primer tropiezo del Partido ocurre en el año 1935, año en que como consecuencia de la muerte de uno de sus líderes, se produce la deserción de otras dos figuras importantes del Partido. Como consecuencia de ello el Partido se desdibuja y pierde importancia hasta 1945, año en que luego del derrocamiento del Gral.Medina, se da inicio a una nueva etapa política en la que el PCV aparece como líder de la defensa de los intereses nacionales frente a Estados Unidos, estructura su organización actual, se infiltra en las Universidades,y sindicatos e incrementa importantemente sus adeptos.-
En 1958 durante el gobierno del Gral.Perez Gimenez el PCV es declarado ilegal pero mantiene una fuerte estructura política. Un año más tarde y como consecuencia del triunfo de la revolución cubana se inicia en Venezuela una etapa de insurrección armada que prolongándose por diez años se caracteriza por las intensas actividades terroristas y guerrilleras que en ella se sucedieron La insurrección armada fracaso debido a la falta de apoyo popular, a las desfavorables condiciones geográficas, a la eficiencia de las tropas especializadas en combatir la guerrilla, a las divergencias existentes entre sus principales dirigentes y finalmente a la política de pacificación(1969)impuesta por el Gobierno del Dr. Rafael Caldera, la cual logró finalizar la acción revolucionaria ya que les permitió a los grupos subversivos(que sicológicamente ya estaban vencidos) finalizar sus acciones y deponer las armas de un modo elegante.-
A partir de 1969 entonces, la subversión venezolana, decide efectuar un cambio en su estrategia de acción, y así que llegan a la conclusión de que su accionar busca una"liberación nacional socialista", y que para lograr dicho objetivo la vía a seguir es la lucha armada prolongada.-
En lo que se refiere a la situación actual se caracteriza por la proliferación de grupos y organizaciones izquierdistas, los cuales después de la derrota sufrida en la últimas elecciones, tratan, a pesar de sus notorias diferencia, de unificarse como partido hegemónico que le permita actuar en forma activa y positiva en los campos: político, social, laboral, sindical.
Sin embargo, existen dirigentes y militantes de algunas de estas organizaciones que no descartan la toma del poder por la violencia,

por lo que mantienen grupos armados capaces de conducir operaciones militares limitadas.-

. Organización.-
Las más importantes organizaciones subversivas venezolanas son las siguientes:

(1) El Movimiento de Izquierda Revolucionario y sus ramificaciones
El MIR surge en Abril de 1960, y a través de su existencia ha sufrido un proceso de divisiones y subdivisiones sumamente intrincado a tal punto que de sus filas provienen:
MIR Américo
MIR Moleiro
MIR Proletario
MIR MINI
Tendencia Marxista
Frente Guerrillero Antonio José De Sucre — Probablemente fuera de acción
Organizacion Revolucionaria
Partido Liga Socialista: Surge de un proceso de mutación política en 1972 y pretende actualmente constituirse en una organización revolucionaria de nuevo tipo a escala nacional, uniendo la acción de los diversos núcleos locales y regionales de resistencia que hay en el país para forjar una nueva alternativa política de masas, ya que considera prioritario fortalecer sus mecanismos de defensa ante la intensificación de las medidas de seguridad adoptadas por el gobierno. Como escición de éste grupo surge en 1978 el
Movimiento Comunista Revolucionario
Grupo Bandera Roja: Actualmente dividido en BR-ML y BR-FAS. Este último es tal vez el más importante grupo subversivo venezolano, ya que además de sus operaciones armadas clandestinas en la región oriental del país posee un frente legal, que actualmente está constituido por el
Comite de Luchas Populares y el
Comite de Luchas Obreras. Además el BR-FAS posee el periódico "Que Hacer" el cual tiene alcance a nivel nacional. El organigrama de esta organización puede apreciarse en el anexo No.6.-

2) Integrantes del autodenominado BLOQUE SOCIAL REVOLUCIONARIO.
El mencionado bloque aún no funciona como tal en la práctica, sino que en realidad, constituye una aspiración de las organizaciones subversivas que se verán a continuación a los efectos de constituir lo que autodenominan "hegemonía del proletariado":
-Movimiento Revolucionario de los Trabajadores
-Grupo de Comandos Revolucionarios
-Milicias Tácticas de Combate
-Ejército Rojo del Pueblo
-Brigadas Revolucionarias del Pueblo
-" de Acción Popular
-Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo
-Tendencia por la Autonomía de la Clase Obrera
3) Partido Revolucionario Venezolano Ruptura

...s ideológicamente un grupo heterogéneo, pese a lo cual ha logrado proyectarse a nivel nacional logrando avances significativos a nivel laboral y estudiantil. La táctica de su movimiento está orientada principalmente a fomentar disturbios y lograr la penetración ideológica en los sectores mencionados, logrando hasta el momento la captación de importantes gremios. Conserva también una célula urbana armada, con fines de garantizar su autofinanciamiento mientras logra la jerarquía de partido político nacional.-

(4) Partido Vanguardia Comunista.
Aparece en 1974 como una división del Partido Comunista Venezolano, poseyendo las publicaciones "Vanguardia" y "Década 80".-

(5) Causa R.
Surge en Diciembre de 1971 como una división del Partido Movimiento al Socialismo, siendo su fuerza básicamente sindical. Sus voceros son las publicaciones "Matancero" y "Causa R."

(6) Grupo de Acción Revolucionaria.
Surge en Diciembre de 1974 como producto de la unificación de diversas grupúsculos de la izquierda cristiana, del MIR y de la URD. Su vocero es la publicación 'Pa'lante". El GAR en 1980 sufre una división interna que provoca el surgimiento del Grupo de Acción Revolucionaria Unitaria.-

(7) Partido Socialista de los Trabajadores
Surge a mediados de 1970 conformado por disidentes de diversas organizaciones trotskystas de izquierda, habiéndo recibido en 1980 elementos disidentes del MIR-MOLEIRO y del MIR-PROLETARIO. Su vocero es la publicación "Voz Socialista".

Si bien existen en Venezuela otros grupos subversivos, los mencionados anteriormente son los de mayor importancia. En lo que se refiere a los grupos que efectúan acciones armadas cabe destacar entre ellos al M-28 (también denominado Grupo Guyana), al GBR-FAS, a las MTC, al GCR y a la célula armada del PRT-Ruptura.

1. Ideología.
Dadas las contínuas divisiones y mutaciones sufridas por los diferentes grupos subversivos venezolanos hay muchos de ellos que aún no han definido exactamente su línea ideológica, aún cuando todos tienen en común su filosofía marxista. Pese a ello podemos destacar los siguientes grupos:
(1) Grupo Pro-Soviético: PCV
(2) Eurocomunistas: MAS, PLM, MCR, PVC y el MIR.
(3) Neoreformistas: PRV-R, MRP-BUS y el CLP
(4) Trotzkystas: PST
(5) Pekineses: MCR

2. Objetivos
A pesar de la gran cantidad de grupos subversivos que operan actualmente en Venezuela y de las discrepancias existentes entre ellos, se puede afirmar que hay tres objetivos básicos comunes a todos ellos.-
A largo plazo la implantación de un estado socialista y a corto plazo podemos citar como objetivos la unificación de todos los grupos opositores al gobierno, la reorganización de sus cuadros políticos y militares y por supuesto lograr el debilitamiento del actual régimen de gobierno en base a acciones legales y no legales de lucha.

3. Efectivos
Se desconocen.

4. Acciones actuales
-Huelgas laborales.
-Manifestaciones Estudiantiles.
-Actos de solidaridad con países como Nicaragua y El Salvador ante la

política de los EE.UU. y Venezuela en el Caribe y Centroamérica.
-Campaña de proselitismo político en colegios, Universidades y centros de trabajo.-
-Actividades de captación y entrenamiento.-
-Sistemática penetración en las Fuerzas Armadas, especialmente en las tropas, con lo cual se ahorran el entrenamiento militar que deben darle a sus adeptos.-
-Equipamiento económico y en armamento a través de asaltos a Bancos, transportes de valores, empresas y casas militares.
-Intentos de organización de las comunidades campesinas.
-Campañas de desprestigio a las autoridades gubernamentales y patronales.-
-Penetración sistemática en gremios obreros, sindicatos y organizaciones de barrios.-
-Acciones armadas menores(principalmente sabotajes).-
-Actos de toma de tierras, tanto a particulares como al Estado.-

b. Capacidades.
-Ampliación y capacitación de sus cuadros.-
-Infiltración en organizaciones sindicales, laborales, sociales, estudiantiles e incluso en las FF.AA..-
-Promoción de desórdenes públicos tales como huelgas, paros generales, manifestaciones,etc..-
-Llevar a cabo acciones armadas menores, principalmente asaltos y sabotajes.-
-Apoyar a grupos subversivos de otros países sudamericanos.

i. Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas en Venezuela.-

Las principales organizaciones subversivas que operan en Venezuela, como parte de su estrategia de acción, se han ramificado en innumerables grupos que le sirven de elementos complementarios y organismos de apoyo. Los más destacados en el ámbito nacional son:

- Comités de Defensa de los Derechos del Pueblo
- Comités de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador
- Comités de Luchas Populares
- Comité de Defensa de los Presos Políticos
- Comité Pro-Defensa del Derecho de Estudio
- Comité Pro-Defensa de los Derechos Obreros
- Frente Reivindicativo de Estudiantes Residentes
- Frente Contra la Represión
- Movimiento Obrero Metalmecánico
- Movimiento Pro-Defensa de las Ideas Nacionalistas
- Tendencia por la Autonomía de la Clase Obrera

-Comité de Amistad Chino-Venezolano y su satélite:
-Viento del Este.-

DEP. PRES. USO

NOTA:

Esta Sub-Jefatura se encuentra abocada a la tarea de finalizar la 2da y 3ra. parte de este trabajo, las cuales serán distribuídas a la brevedad y constarán de los siguientes temas:

2da.Parte - Principales Dirigentes de la Subversión en Sudamérica.-
- Organizaciones Internacionales de Apoyo a la Subversión Sudamericana.-
- Relaciones entre los Movimientos Subversivos y Terroristas Sudamericanos.-

3ra.Parte - Organismos religiosos como factor de ayuda a la Subversión en Sudamérica.-
- Conclusiones finales del trabajo.-

DISTRIBUCION:

Ejemplar Nro. 1 ..... COMGFA
" " 2 ..... JEMGFA
" " 3 ..... J.ES."A.CO.
" " 4 ..... J.E.M.P.
" " 5 ..... D.E.C.E.M.A.
" " 6 ..... D.E.C.E."A.
" " 7 ..... J.B.S.T.
" " 8 ..... FAMBAS
" " 9 ..... FAMBRAS
" " 10 ..... FAMIAD
" " 11 ..... FAMSA"
" " 12 ..... FAMMAS
" " 13 ..... "AMTAN
" " 14 ..... AGDO.BOL.
" " 15 ..... AGDO.COLOM.
" " 16 ..... AGDO.P'RAG.
" " 17 ..... AGDO.PERU
" " 18 ..... ESEDE"A
" " 19 ..... ESEDENA
" " 20 ..... D.S.I.D.
" " 21 ..... D.S.I.D.
" " 22 ..... D."al. Inf. e Intel.
" " 23 ..... " - 2
" " 24 ..... E - 2
" " 25 ..... A - 2
" " 26 ..... 2da.Div.Intel.(Arc'ivo)

NC

ORIGEN Y EVOLUCION DEL TERRORISMO EN LA ARGENTINA

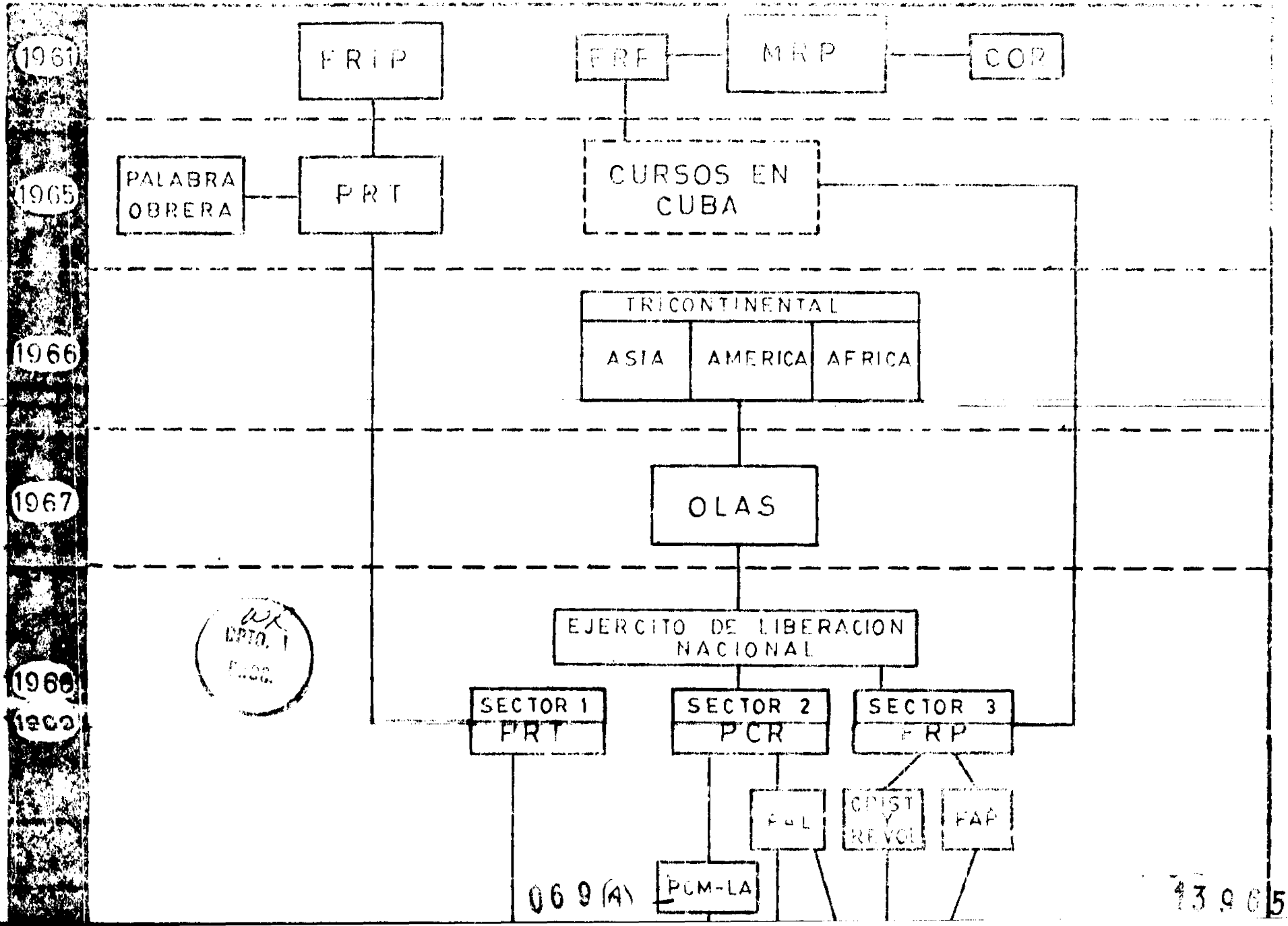

069 (A)

13965

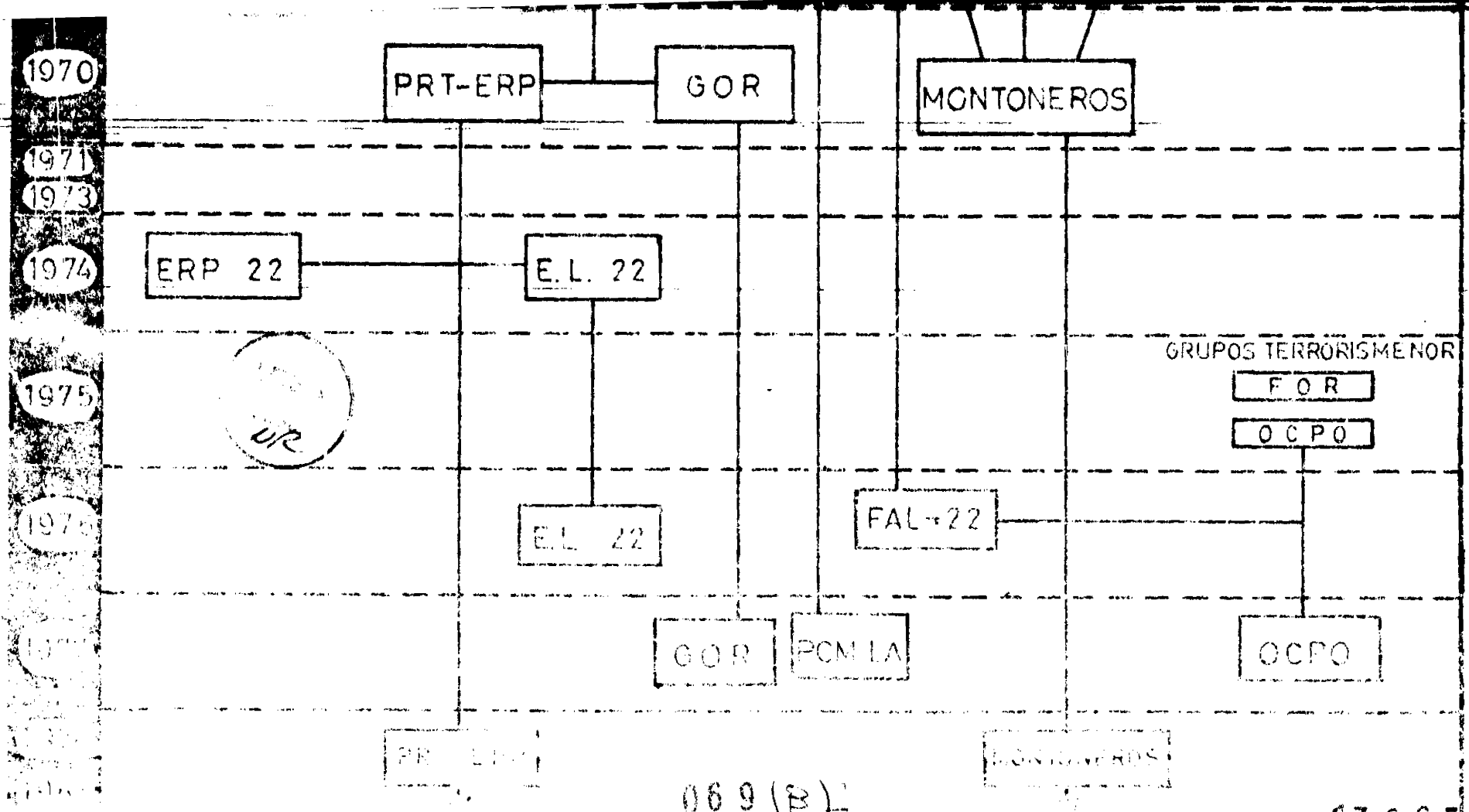
1970
1971
1973
1974
1975
1976
1977
PRT-ERP
GOR
MONTONEROS
ERP 22
E.L. 22
GRUPOS TERRORISMENOR
F O R
O C P O
E.L. 22
FAL-22
GOR
PCML(A)
OCPO
PRT-ERP
MONTONEROS

069 (B)

13965

(ANEXO C)

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONEROS

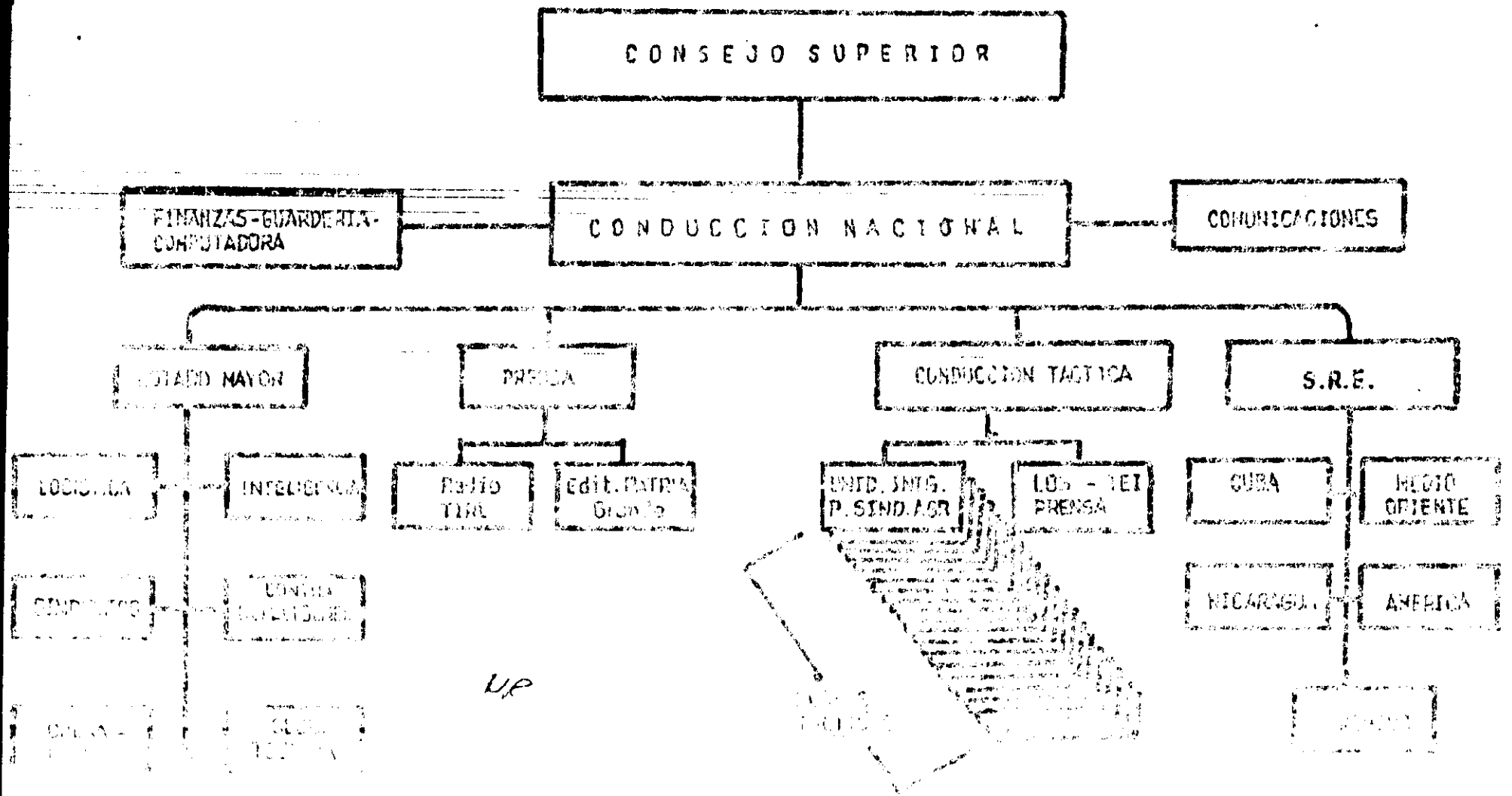

ANEXO Nro. 3

MIR BOLIVIANO

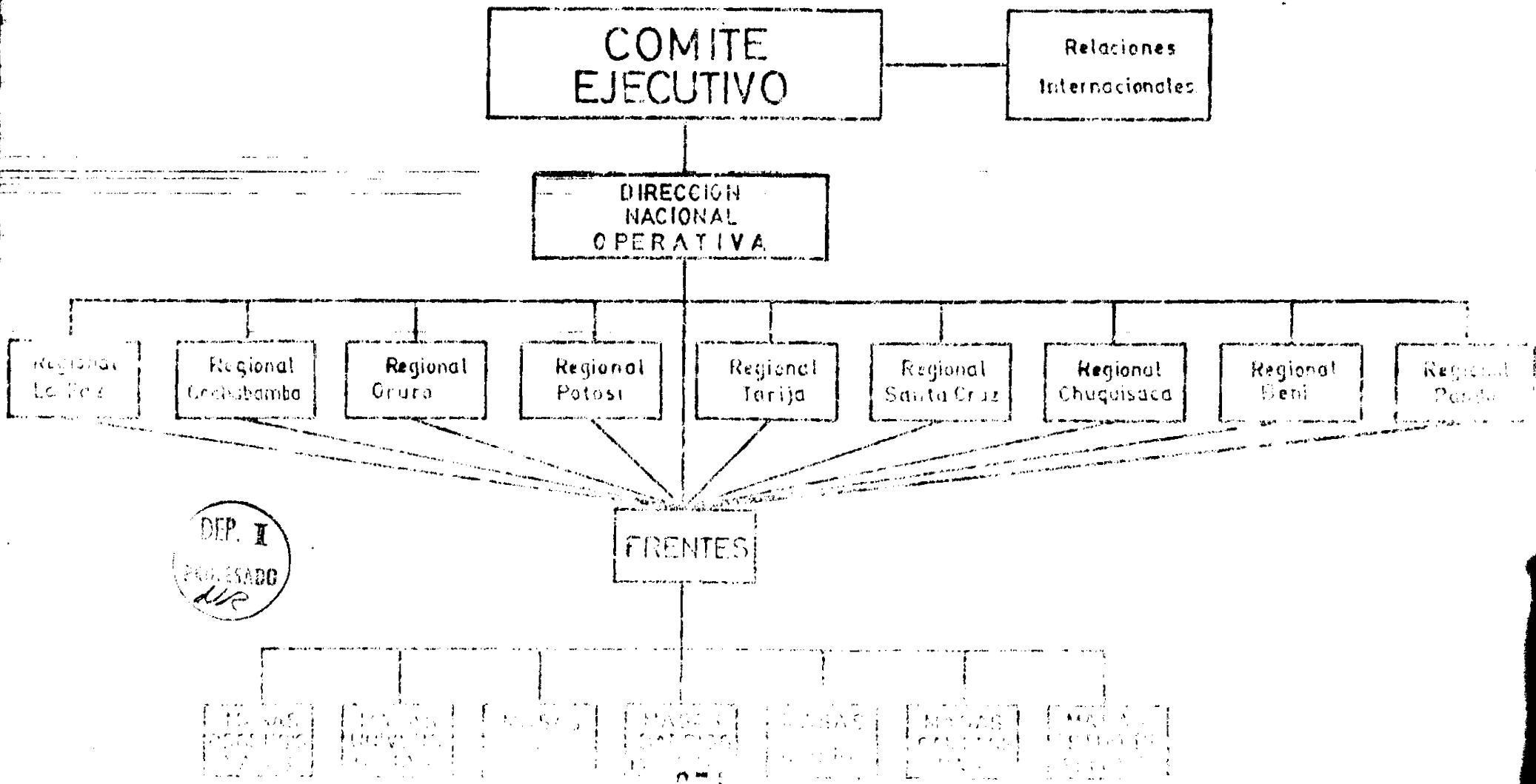

DEP. I
PROCESADO

ANEXO Nro. 4

MIR BOLIVIANO

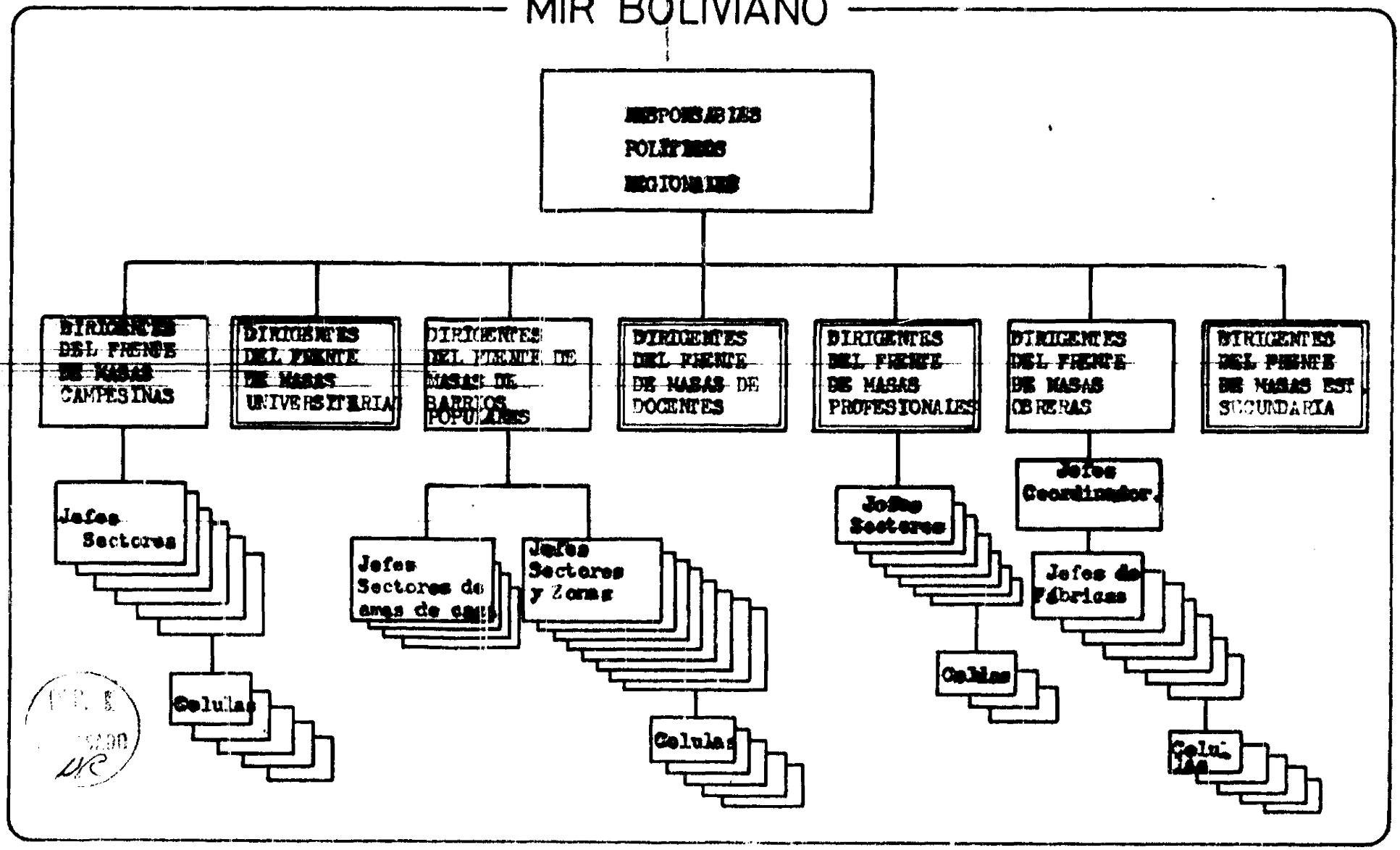

- ORGANIZADOS
- PLAN DE REORGANIZACION

13965

SUBVERSION EN BRASIL

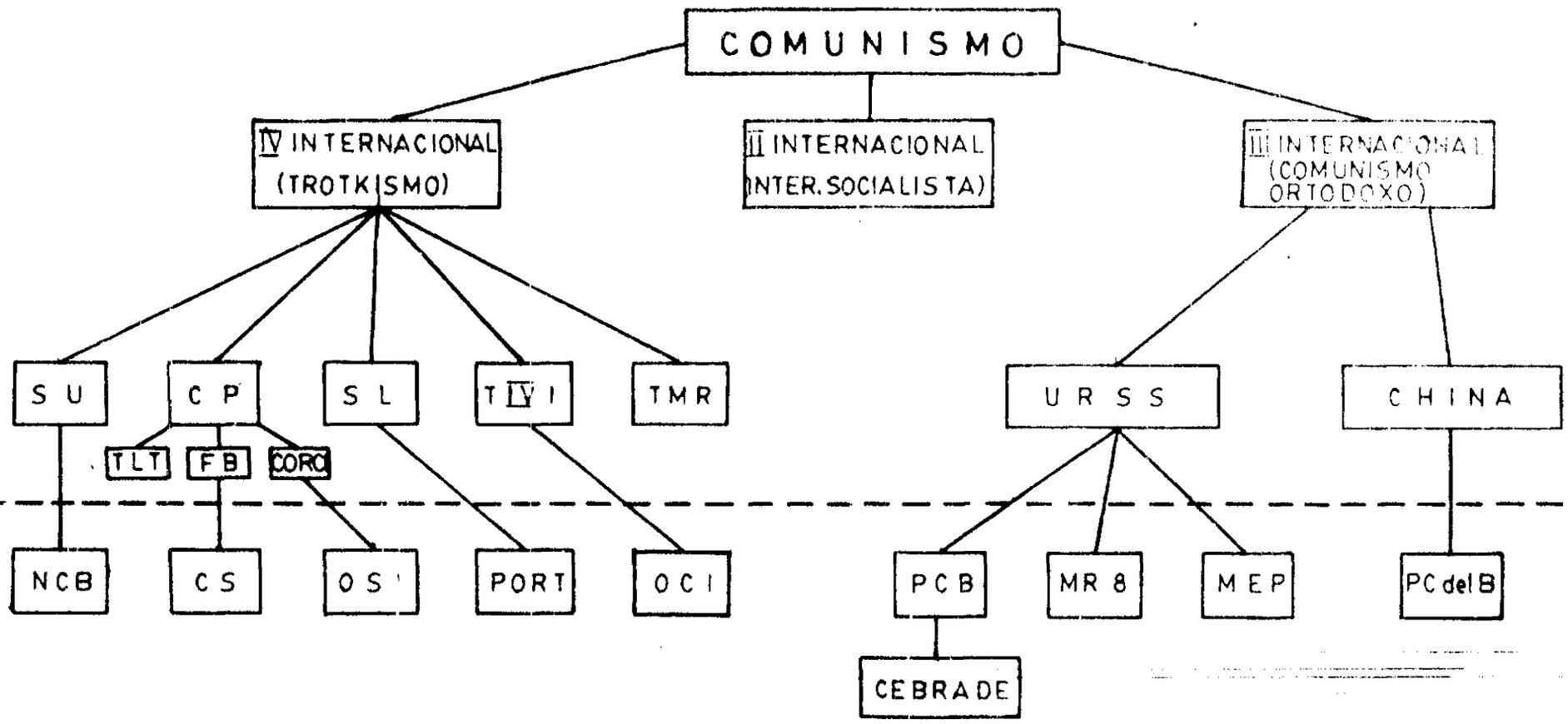

LEYENDAS

S.U.: SECRETARIADO UNIFICADO
C.P.: COMITE PARITORIO
T.L.T.: TENDENCIA LENIN TROTSKY
F.B.: FRACCION BOLCHEVIQUE
CORCI: COMITE DE ORGANIZACION PARA LA RECONSTRUCCION DE LA 4ta. INTERNACIONAL.
S.L.: SECRETARIADO LATINOAMERICANO
T.IV.I: TENDENCIA 4ta. INTERNACIONALISTA
T.M.R.: TENDENCIA MARXISTA REVOLUCIONARIA
N.C.B.: NUCLEO COMBATE BRASILEÑO
C.S.: CONVERGENCIA SOCIALISTA
O.S.I.: ORGANIZACION SOCIALISTA INTERNACIONALISTA.
P.O.R.T.: PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO TROTSKISTA
O.C.I.: ORGANIZACION CUARTA INTERNACIONALISTA
P.C.B.: PARTIDO COMUNISTA BRASILEÑO
M.R. 8: MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 8 DE OCTUBRE
M.E.P.: MOVIMIENTO POR LA EMANCIPACION DEL PROLETARIADO
P.C.del B.: PARTIDO COMUNISTA DEL BRASIL
CEBRADE: CENTRO BRASIL DEMOCRATICO

13965

ANEXO Nº 6

BR-FAS VENEZOLANO

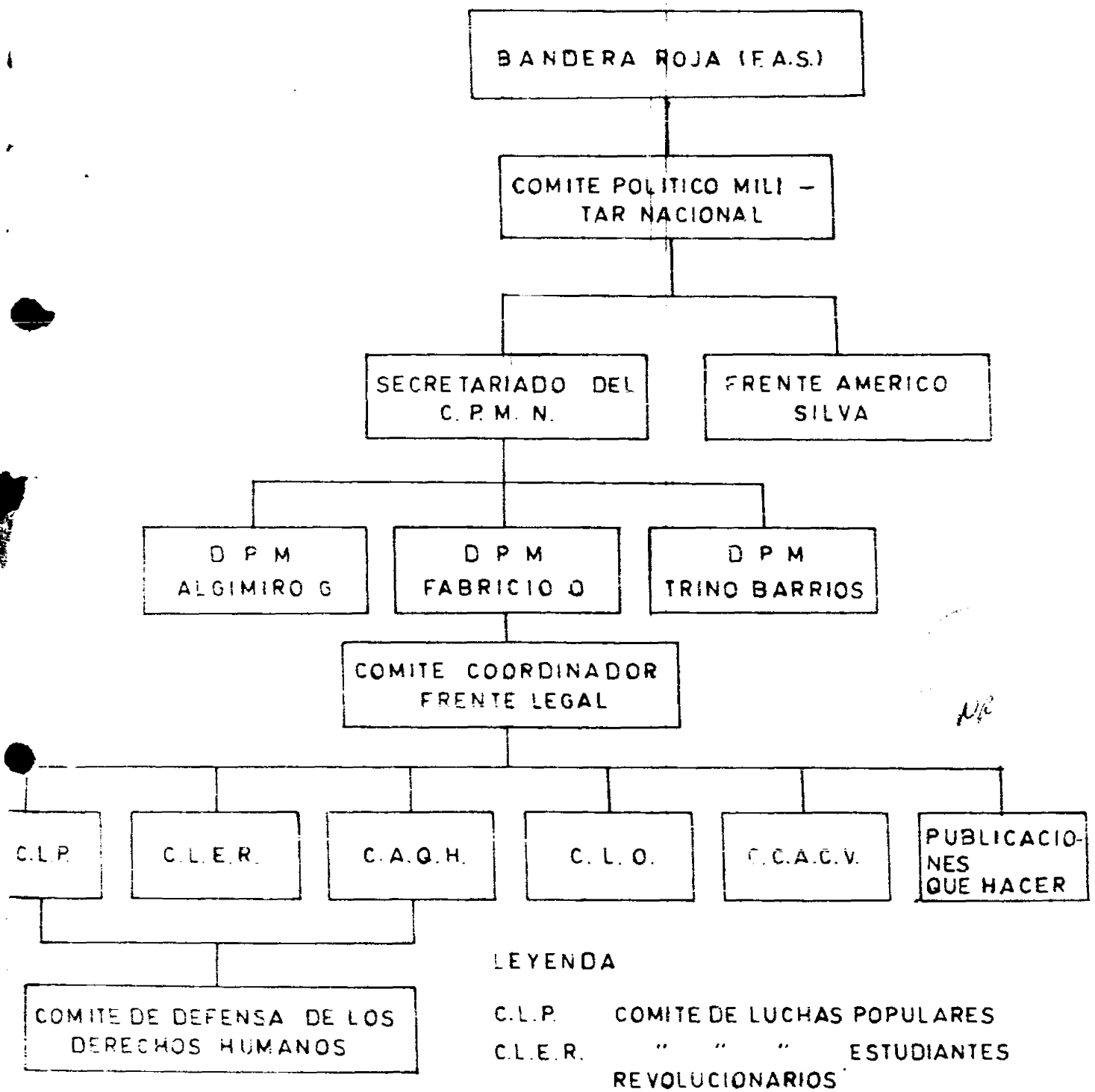

LEYENDA

C.L.P. COMITE DE LUCHAS POPULARES
C.L.E.R. " " " ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS
C.A.Q.H. COMITE DE AMIGOS QUE HACER
C.L.O. " " LUCHA OBRERAS
C.C.A.C.V. " CONTRA EL ALTO COSTO DE LA VIDA

NNNN

ARCHIVO

ZCZC MCN
CVM 859.

24 JUN. 1981

LA HAYA, 23 DE JUNIO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: ACTO EN GRONINGEN S/ROU

A248.-
DIARIOS ''DE GROENE AMSTERDAMMER'' Y ''DE NIEUWE LINIE''. EDICION 17 CTE.. BAJO TITULO: ''URUGUAY- MANIFESTACION EN GRONINGEN'' EXPRESAN QUE EL 25 DE JUNIO ''SE CONMEMORARA EL GOLPE MILITAR QUE HACE 8 ANOS PUSO FIN AL GOBIERNO URUGUAYO ELEGIDO DEMOCRATICAMENTE'' MEDIANTE UNA MANIFESTACION QUE TENDRA LUGAR EN ''HET TEHUIS''. . LUTKENIEUWSTRAAT, QUE EMPIEZA A LAS 20 HORAS. ''EL ABOGADO PIETS NACALAS RELATARA SUS EXPERIENCIAS DURANTE LA DEFENSA DE PERSEGUIDOS POLITICOS, ADEMAS DE OTROS ORADORES. TAMBIEN EL CANTANTE URUGUAYO JOSE CARBAYA ACTUARA.''

URUHOLAND

DPTO: I
PRUS

NNNN

JUNTA DE C...
Servicio de ...
B...
Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Fecha del Informe
Nro. de Orden 13966

001/12

[illegible]
CIM 788.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVIC[illegible]ON DE DEFENSA
Fecha [illegible] 13 5 79
Fecha [illegible]
Pasa a Tratado
Nº. de Identificación 1384/79

PARIS 6 DE MAYO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
AL DIRO: DIRECCION GENERAL
ASUNTO: TRATADO STA. LE MORETTO

A167 REFOM A136C CONSULTADO NUEVAMENTE AEROURUGUAY LUXEMBURGO I NADIE HASTA NO TENER PLAZA RESERVADA A NOMBRE SRA. DE MORETTO EN PROXIMOS VUELOS POR LO QUE AGRADECEMOS INFORMACION AL RESPECTO.

SRA. DE MORETTO DEBERIA CONTINUAR LO ANTES POSIBLE SU TRATAMIENTO EN VISA DADA DIFICULTAD OBTENCION CAMA EN HOSPITALES FRANCESES.

URUGALIA

[illegible]

DPTO: I
Pouf.

[illegible]
[illegible]
Fecha de Ingreso 21 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13967

001/21

12

ZCZC MCN
GVM847

Fyb to 1

Fichado

PARIS 11 DE MAYO DE 1981
~~DIPLOMACIA MONTEVIDEO~~

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: DIRECCION GENERAL
ASUNTO: VIAJE SRA. DE MORETTO

A169 REPMI A157 COMUNICASE QUE SRA. DE MORETTO FUE INTERNADA NUEVAMENTE HASTA DIA DE MANANA.

DADA URGENCIA DEL CASO Y EN CONOCIMIENTO DE QUE PARTICULARES AQUI ORGANIZARIAN SU RETORNO SI REPATRIACION POR INTERMEDIO ESTA MISION NO LLEGA A CONCRETARSE, PERMITOME REITERAR SOLICITUD YA QUE CONSULTADA AERO URUGUAY LUXEMBURGO INFORMO QUE CENTRAL ESA EMPRESA EN MONTEVIDEO NO HA AUTORIZADO AUN VIAJE SRA. MORETTO.

AGRADECERE CONOCER URGENTE SI PODRIA EFECTUARSE COMPRA BILLETE AVION LINEA REGULAR CASO NO PUEDA REALIZARSE VIAJE VIA AERO URUGUAY.

URUGALIA

1110 gr

NNMN

JUNTA DE [illegible] JEFE
14-5-981
E-13914/81

002/2

13967

MATERIAL CLASIFICADO SECRETO

COMUNISMO NO ESTATAL

Actividades en el marco de la "Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes (AEYSC)"

Fecha: junio de 1981

Evaluación: B -

Información:

En el marco de la Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes (AEYSC) cuya II Conferencia Consultiva se realizará entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 1981 en Berna, se preven hasta esta fecha las siguientes reuniones:

26-27-9-1981	Helsinki II reunión del grupo consultivo después de la I Conferencia Consultiva
6-8-11-1981	Sommersvik/Suecia Conferencia Europea de Juventud y Estudiantes sobre Cuestiones del Medio Ambiente Convidador: Council of European National Youth Committees/CENYC Consejo Nacionäl de la Juventud Sueca/SUL
	además: 29-30-8-81 Weimar /RDA II Reunión del grupo de trabajo preparatorio Convidador: Federación Mundial de la Juventud Democrática/WBDJ Juventud Libre Alemana/FDJ
24-31-10-81	II Día de Acción de Juventud y Estudiantes Europeos para el Desarme con ocasión de la "Semana de Desarme" convocada por la CEU
5-6-9-81	Marianske Lazne/Checoslovaquia I Reunión del grupo de trabajo sobre intercambio y turismo juveniles Convidador: WBDJ Buró Internacional de Turismo e Intercambio

DPTO: I P. y C.

21 Septiembre 1399 M

11-7-0 001/4

Juvenil/BITEJ:
se anuncia la participación informativa de la Asociación Internacional de Albergues Juveniles

10-11-10-81 Budapest
II Reunión del grupo de trabajo sobre la contribución de juventud y estudiantes a la realización del acta final de Helsinki
Convidador: WBDJ
Consejo Nacional de la Juventud Húngara/MIOT

Fuera de la AEYSC se realizará entre el 15 y 23 de agosto de 1981 un campo veraniego europeo para jóvenes y estudiantes en Primorsko/Bulgaria - organizado por WBDJ y BITEJ.

Comentario:

La Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes figuró entre los temas de conferencia durante una reunión de altos funcionarios de WBDJ, Federación Internacional de Estudiantes (ISB), CENYC, Unión Internacional de la Juventud Socialista (IUSY) y Federación Internacional de la Juventud Liberal y Radical (IFLRY) que tuvo lugar en Maastricht/Países Bajos entre el 11 y 13 de junio de 1981. Según el juicio de WBDJ y CENYC la cuestión del hoy como antes discutido Secretariado técnico - que tendría misiones de coordinación dentro de la AEYSC - debía ser tratada en la II Reunión del grupo consultivo hasta llegar a una resolución previa.

Las organizaciones juveniles occidentales adoptaron una actitud reservada frente a las iniciativas de WBDJ y

ISB de iniciar propagandísticamente ya en estos momentos los preparativos para el Año Internacional de la Juventud en 1985.

Se hizo patente que la disposición de las organizaciones juveniles occidentales participantes (y no sólo aquellas) a colaborar con WBDJ e ISB en el marco de la AEYSC llegaría a su fin en el caso de una intervención soviética en Polonia.

Hay que añadir en este sentido que la Federación Central Juvenil de Suecia, SUL, como también la Confederación Europea de las Organizaciones Juveniles Cristianas y Democráticas (DEMYC) en otra ocasión habían subrayado la una y la otra vez la necesidad de una representación equilibrada de la AEYSC dentro de los gremios.
DEMYC ya ha renunciado a seguir colaborando en el grupo de trabajo que está preparando el II Día de Acción de Juventud y Estudiantes Europeos para el Desarme.

Entre los temas principales tratados en la Reunión de Maastricht figuraron otras actividades (comunes) en el sector del desarme, prometiendo WBDJ para el año de 1982 una lucha ininterrumpida contra la política de rearme de la OTAN, siendo bienvenidas como cocombatientes todas las organizaciones occidentales con

DEP. I
PROCESADO

objetivos análogos; al mismo tiempo se quiere prestar el mayor apoyo posible a manifestaciones pacifistas. La actitud adoptada por WBDJ corresponde con esto exactamente a la manifestación hecha recientemente por su secretario general, Mikos BARNABAS, que había dicho que en la Europa occidental actualmente existían las condiciones previas para la creación de un frente único contra el militarismo y para el desarme.

DEP. I
PROCESADO
VR

ZOZC MON
GVM648

MADRID 8/8/83
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: CULTURALES
ASUNTO: RADIO TELEVISION ESPANOLA

PRIORIDAD: REGULAR

A207 - PROGRAMA ''A FONDO'' DE RADIO TELEVISION ESPANOLA QUE SE EMITE SEMANALMENTE TRATANDO TEMAS POLITICOS Y CULTURALES MEDIANTE ENTREVISTAS A ADISTINTAS PERSONALIDADES DEL MUNDO, HA SOLICITADO A ESTA MISION UNA LISTA DE EVENTUALES PERSONAJES DE URUGUAYN DENTRO DE LA CULTURA, CIENCIA, ARTES Y LETRAS, PARA PARTIPAR EN DICHO PROGRAMA

TELEVISION ESPANOLA SE HARIA CARGO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ESTADIA DE CUATRO DIAS EN HOTEL PRIMERA CATEGORIA.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE EN ESTE PROGRAMA HAN ACTUADO ENTRE OTROS LOS URUGUAYOS MARIO BENEDETTI, ALFREDO ZITARROSA, JUAN CARLOS ONETTI, ETC.

DE CONSIDERARLO CONVENIENTE ESA CANCILLERIA, QUEDO A LA ESPERA DE LA LISTA QUE SE SOLICITA.

URUMATRI

NNNN

ZOZC MON

JUNTA DE ... EN JEFE
Sec ... PRENSA
Fecha ... 1 OCT 83
Firma ...
Pase a Archivo y Cgo Inf
N°. de ... 85 1140

DPTO. I
PRUC.

Nº 028

21

001/13

ARCHIVO

1/90

MONTONEROS

COLUMNA 30

21 FEB. 1982
Pasa a Inteligencia
No. de Orden 13970

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
N°. de Identificación 157/80

OPTO. I
FOLIO
Nº 2

13970

001/91

APELLIDO Y NOMBRE: MAC DONALD RAQUEL ALICIA. ALIAS "DELIA".

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.435.603

FECHA DE NACIMIENTO: 09-NOV-46

EN: Santa Fe

HIJA DE: Eduardo y DE: Isabel Babiloni

DOMICILIO: 9 de Julio 3488 (Santa Fé (Año 1969).-

CONYUGUE: Guillermo Perot

ESTATURA: 1,52 Mts..-

COLOR DE CABELLOS: Castaños, ondulados abúndantes.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

- 12 Set 68:
Detenida luego de un acto público en la zona norte de Santa Fé.

- 08 Ago 70:
Mencionada en el informe "Punto de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 20-Feb-72:
Es sindicada como integrante del grupo que atentó contra el Dr. CONRADO PUCCIO.

- 22 Feb 72:
Fue puesta a disposición del PEN por decreto Nro. 997, por pertenecer a Montoneros, integrante del grupo Inteligencia.

- 13 Set 72:
Por decreto del Pen Nro. 6028, es autorizada a salir del país con destino a Perú.

- Año 1975:
Contrae matrimonio con el delincuente subversivo - OEN Montonero - GUILLERMO PEROT (a) " BATIAM", (NE) "TITO"; categoría UBC.

- Nov 75:
Junto a su esposo es trasladada de columna (Posiblemente Rosario o ciudad vecina).
Tiene categoría UBA.

DPTO. I
P.
NE

2-4-80

T-157 fs. 003

APELLIDO Y NOMBRE: LOPEZ TORRES GUILLERMO ANGEL

NACIONALIDAD: Argentino

FECHA DE NAC: 05 Jun 48

EN: Mendoza

HIJO DE : GUILLERMO Y DE: [illegible]

DOMICILIO: Domingo Silva 3307 - Santa Fe.

CONYUGUE: CAPOCCHI GRACIELA SUSANA

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

OJOS:

ANTECEDENTES:

- 26 Mar 75:

Detenido por infracción al Art 63 del Código de Faltas, (Provocar desorden)

- 20 Abr 75:

Se da a la fuga en la puerta de acceso de la Jefatura de Policía de Entre Ríos, en el allanamiento en su domicilio en Entre Ríos, se pone al descubierto una célula montonera dedicada a la falsificación de documentos.

DIPBA
Mesa
NR

APELLIDO Y NOMBRE: LEGAZ CARLOS ALBERTO ✓
(a) "LALO"
NACIONALIDAD: Argentino
L.C. Nro. 6.596.969.
FECHA DE NACIMIENTO: 06 Nov 41
EN: Hernando (Pcia Córdoba)
HIJO DE: LORENZO Y DE: JOSEFINA TORRES
DOMICILIO:
CONYUGUE: SONIA ROSA NINGRASUCQ
ESTATURA: 1,60cts.
COLOR CABELLOS: CASTAÑOS CLAROS.
CUTIS: Blanco.
SEÑAS PARTICULARES: Usa anteojos, acostumbra a caminar con la cabeza gacha, y las manos en los bolsillos.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 25 Ago 71:
Pol Pcia Santa Fe, allana el domicilio de Ricardo Aldao 1656 de Santa Fe, que compartía con su esposa y con el Ing. Químico Agustín Osvaldo CAMBIASSO.

Se secuestró abundante material bibliográfico y otros elementos que probaban la militancia fehacientemente de los residentes de la vivienda, en actividades subversivas.

- 21 Set 71:
Pol Fed ordena su captura " a solicitud de la vocalía de la CAFE.E, por privación ilegítima de la libertad, tenencia de armas de guerra robo, asociación ilícita y calificada (Con aplicación de la Ley 19-053)".

- 1974/75:
Al igual que su esposa, permanece prófugo; el domicilio de sus padres, 1ro. de Mayo 6306, se mantiene bajo discreta vigilancia, con resultados negativos.

- Nov 75:
En la ciudad de Rosario es allanada una finca donde funcionaba el Servicio de Documentación de la OIM Montoneros.
Entre el material secuestrado aparece la fotografía del causante con el nombre de guerra "Lalo".
En la misma fecha, por declaraciones de un delincuente subversivo detenido, se tiene conocimiento que es oficial de la Columna que opera en la zona de la Ciudad de San Lorenzo, con NG "Lalo".

OFTO. 1
FAUS.
NR

APELLIDO Y NOMBRE: MECHETTI Gustavo.- (MG) "ARISTIDE".-

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: 18-JUN-50.-

LUGAR: PARANA (ENTRE RIOS)

OTROS: ESPOSA MECHETTI MARTINEZ - Y DE:
militante muy capaz, fué informante de la SIE en 1955/56.-

DOMICILIO: SAN MARTIN 3755 - SALTA PE.-

CONTACTO: (VM) "MEDIA" (MM) "MEDIA".-

OCUPACION:

CASA DE CABELLOS:

CURIS:

ANTECEDENTES:

-MAR-74

Designado delegado Regional interino del Consejo Nacional de la JP, en reemplazo de OLMED.- Interviene en 1972 junto con el "gordo NOBLE", en el desarme de un agente de policía, que no consiguieron concretar, hiriendo en esa oportunidad al citado policía.- Interviene en el fusilamiento de JAR, en RAMALLO junto con el Cura FRONCOSO, CURIEN y YAGUER.-

-30-OCT-75:

-Se le vió ingresar al domicilio ubicado en 9 de Julio 3355, juntamente con BALIZAN, Jorge Jose y por las fotos, venía en un FIAT 128, color celeste claro, chapa [illegible].- Posteriormente, en horas de la tarde nuevamente se lo vió en el mismo domicilio.-

-NOV-75:

-Fué trasladado a la ciudad de ROSARIO sindicado como un elemento sumamente peligroso y de acción, fanatizado, incluso sus compañeros de la organización lo sindican como imposible que se deje tener vivo, o por lo menos sin ofrecer trabas resistencia.-

DPTO. I PROC. [illegible]

13970

APELLIDO Y NOMBRE: MARIA ITALO OSVALDO

NACIONALIDAD: Argentino/

L.E. Nro. 7.822.624

FECHA DE NAC: 18 Ago 59

EN: Villa Caño (pcia Santa Fe)

HIJO DE: RENATO Y DE: MARIA GUERRA

DOMICILIO: San Luis 3172 -Santa Fe

CONYUGUE: Ana Maria cavicini

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 05 Abr 73:

Pertenecient a la organización Montoneros, detenido junto con JULIO ADELAIDO RAMOS, JUAN JOSE PARTENNI, RENE HUMBERTO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO PATRONE, y procesados por robo de automotores, asociación ilícito, tenencia de armas de guerra y subversión, con intervención de la CAFEDE, en libertad bajo caución juratoria.

- 25 May 73:

Amnistiado por decreto Dr. CAMPOR.-

- años 74.75:

Se convierte en uno de los principales dirigentes de la Jup en el ámbito UNL.

- Nov 75:

El ser allanado su domicilio se secuestra importante cantidad de armas, explosivos y documentación de la ORM Montoneros.

Se comprueba asimismo que es UBA (NG) "BETO" y responsable del servicio de documentación.

Consigue fugarse, quedando detenida su esposa a disposición del PEN y Justicia Federal.

APELLIDO Y NOMBRE: LARROSA HECTOR ARNOLDO
(NG) "ANGEL"
NACIONALIDAD: ARGENTINO
L.E. Nro. 5.395.085.
FECHA NACIMIENTO: 12 Set 48
EN: Rosario (Pcia Santa Fe).
HIJO DE: GREGORIO Y DE: NELLI ELMA BALESTRINI
DOMICILIO: Chacabuco 2360, Rosario, Santa Fe (paterno).
CONYUGUE:
ESTATURA: 1,80 mts.
COLOR CABELLOS: Rubio, con entradas.
CUTIS: Blanco.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 1973:
Aproximadamente en Oct/Nov viaja a Cuba, donde asiste a un curso.-

- Abr 74:
Es trasladado a la Regional Chaco donde - de acuerdo a confidencias- realiza una eficaz labor, especialmente en tareas de adoctrinamiento y reclutamiento en el ámbito rural y fabril.

1975:
Trasladado a la zona de la ciudad de San Lorenzo (Pcia Santa Fe).

DPTO. I
PAG.
NR

APELLIDO Y NOMBRE: FOBELINSKI LEA NORA

NACIONALIDAD: ARGENTINA.

L.C. Nro. 6.534.894

HIJA DE: CARLOS Y DE: ELMA GERMAIN

FECHA DE NAC: 17 Oct 55

EN: Buenos Aires

DOMICILIO: Catamarca 2973 - Santa Fe.

CONYUGE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUITS:

ANTECEDENTES:

- 16 Feb 75:
Detenida . Por Pol Provincia cuando participaba en una reunión junto a otros activistas de la JUP.

- Abr 75:
Testigos presenciales la sindican como probable interrogante del grupo que incendió el automóvil del Sec. Acad. de la EUF, Dr. MASA.
. Es activa y permanente agitadora del ámbito estudiantil.

- Nov 75:
Delincuentes subversivos detenidos la señalan como militante de la OPM Montoneros - UBA -

. Es novio del UBA OSCAR CLEMENT (NG) PEDRO, responsable del servicio de presos, actualmente detenido .

DIPBA 1
PAG. NR

APELLIDO Y NOMBRE: NEVES Carlos Alberto

(HG) "LALO"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 8.322.411

FECHA DE NACIMIENTO: 07-V-1950

EN: Capital Federal.-

HIJO DE: Alberto José Y DE: Beatriz Olivera

DOMICILIO: Villa del Parque

CONYUGUE: Doña Lilián HERZON

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Ingreso en la GPM Montoneros en 1973.-

-JUL-74.

-Participa en el secuestro de JULIO ADELMIRO RAMOS, por intermedio del cual entra al juego compuesto por CLEMENTE YAGUER (HG) ROQUE, GUSTAVO MACHETTI (HG) ARISTIDES) IRENE OBERTI (HG) CINO, y el cura TRONCOSO (HG) JUAN JOSE.-

OCT-NOV-74

Detenido por portación de arma.-

-Es un activo militante en la Zona de Villa del Parque, barrio populoso constituído por personas de condiciones muy humilde.-

-Tiene jerarquía VBA..-

APELLIDO Y NOMBRE: KINGMASUCK SONIA ROSA
NACIONALIDAD: Argentina.
L.C. Nro. 5.699.302
FECHA NACIMIENTO: 15 Jul 47
EN: Cabral (Pcia Santa Fe).
HIJA DE: PABLO Y DE: ANA NCHYLKYJ
DOMICILIO:
CONYUGUE: CARLOS ALBERTO LEGAZ.
ESTATURA: 1,55, mts.
COLOR CABELLOS: RUBIOS, LARGOS.
CUTIS: Blanco.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionada en el Informe "Tunta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 25 Ago 71:

Enfrentó al personal policial en su domicilio, dándose a la fuga junto con su esposo.

- 21 Set 71:

Pol Fed ordena la captura de la causante y de su esposo a solicitud de la CABEPE, por privación ilegítima de la libertad tenencia de armas de guerra, robo, asociación ilícita y calificada (con aplicación de la Ley Nro. 19.053)".

- 1973/74:

No se puede detectar su presencia en Santa Fe, a pésar de la vigilancia que se establece en el domicilio de sus padres, 1ro. de Mayo 63-06, Santa Fé.

- 1975:

Se tiene conocimiento que su esposo opera en la Columna de San Lorenzo (Pcia Santa Fe) y que la causante estaria con él.

APELLIDO Y NOMBRE: MEDINA HUGO WASHINGTON

NACIONALIDAD: Argentino.-

L.E. Nro.

FECHA NACIMIENTO: 26 Nov 41

EN: Melabrigo (Pcia Santa Fe)

HIJO DE: EDUARDO FELICIANO Y DE: SARA FLORES

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,64 mts.

COLOR CABELLOS: negro, lacio

CUTIS: Blanco.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 1973/75:

Noticias periodísticas señalan que es herido y detenido por la Policía de Córdoba cuando intentaba con otros delincuentes subversivos ocasionar a un ejecutivo de la Empresa Ford.

Posteriormente los mismos órganos de prensa publicaban que se había fugado del nosocomio donde estaba internado.

NR

P 011 13970

APELLIDO Y NOMBRE: ITTIG ANA LA NILDA ELBA
NACIONALIDAD: Argentino
L.C. Nro.: 4.879.105
FECHA DE N.C: 20 Set 44
EN: Reconquista (Pcia de Santa Fe)
HIJA DE: EVARISTO ELIAS Y DE: DELIA A. MARTIN
DOMICILIO: Av. Freyre 2943, Santa Fe
CONYUGUE: CARLOS JACINTO GONZALEZ
COLOR CABELLOS: Castaño oscuro, lacio, largo.
CUTIS: Blanco
SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionada en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 22 Feb 72:

Detenida por estar implicada en actividades subversivas.
Perteneciente a la Organización Montoneros.
Implicada en el atentado al Dr. CONRADO FUCCIO.
Puesta a disposición del PEN bajo decreto Nro. 997.
Permaneció alojada en la U C Nro. 6, hasta que se le autorizó abandonar el país (Decreto 6091 del 13 Set 72) viajando a Lima (Perú), donde residió hasta el 25 May 73, fecha en que es amnistiada.

- Años 73/74:

Su esposo pasa a ocupar un cargo en la Universidad Tecnológica de Posadas, donde pasa a residir.

- Nov 75:
En sus declaraciones, un delincuente subversivo la reconoce por fotografía - como una UBA destinada en la Columna de San Lorenzo (Pcia de Santa Fe).

DTO. 1
Parte
NR

APELLIDO Y NOMBRE: MARTINEZ LUIS FERNANDO
(NG) GATTI

NACIONALIDAD:

L.C. Nro. 8.095.811

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: 9 de julio 253 - Tucumán

CONYUGUE:

ESTATURA: 1.78 mts.

COLOR CABELLOS: CASTAÑO CLARO

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1975:

Hasta mediados del año citado se desempeñó como Jefe del frente Sindical. A partir de esa fecha asume la Jefatura de la columna 30 - Santa Fe de Montoneros.

En este carácter organizó y dirigió el Operativo Primicia, recepción y distribución de personal y material del avión que condujo a los que atacaron el RIM 29.

Su esposa es mas bien baja, tiene un defecto en las piernas que la hace cojear.- Profesora de Inglés, tiene una hija de aproximadamente 3 años de edad de nombre Jimena y otro hijo nacido en diciembre del 75.-

VR

13 5 70

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] Juan Carlos.-

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 6.550.977

FECHA DE NACIMIENTO: 28-10-41

EN: Santa Fé.-

HIJO DE: Juan Adolfo Y DE: María Victo[illegible]

DOMICILIO: Calle 3163 , SANTA FE.-

CONYUGE: María Ester LOPEZ ROSA

ESTATURA: 1,62 Mts..-

COLOR CABELLO: Negro, Abundante.-

CONTEXTURA: Robusto, Obeso.-

CUTIS: Blanco

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes permanentes.-

ANTECEDENTES:

-Informe de Gendarmería: Decía al, consigna que "Ing. Químico, empleado docente en la Facultad de Química, cuando era estudiante, vivió en el Paraíso, donde se halla instalado un laboratorio clandestino, ignorándose su domicilio, desde la fecha en que se casó.- Es fabricante de bombas. Trabaja en los Talleres Industriales.-

ANTECEDENTES

04-ABR-70:

Detenido en el local del Banco [illegible] de SANTA FE, integrando un grupo subversivo que se autodenominó "Peronismo de Izquierda".- Fué procesado como autor responsable del delito calificado, a sufrir la pena de 3 años de prisión.-

06-[illegible]-71:

-El Juez de Ejecución Dr. SAADI CEBAS, hace lugar a la solicitud de libertad condicional, por haber cumplido los dos terceras partes de las penas impuestas.- Por haber observado buena conducta, y por sus antecedentes.-

10-[illegible]-72:

En la fecha indicada se encuentra prófugo.-

[illegible]-74:

-En un procedimiento efectuado en la ciudad de CORDOBA, por la Policía de esa Provincia, en el domicilio de la calle COMAVAL RODRIGUEZ 6084, Barrio AGUSTIN ALBERDI, se produjo un tiroteo con [illegible] moradores, re[illegible]

También participaron de este hecho: HUGO IGNACIO MOLINA OLIVA, que actualmente se encuentra detenido y RAUL ERNESTO, quien fué muerto a raíz del tiroteo.-

25-MAY-73.

-Amnistiado por Decreto del Presidente CAMPORA.-

14-AGO-74.

-Detenido en la Ciudad de PARANA, ENTRE RIOS, juntamente con OSCAR DANIEL CAPELLA, JUAN CARLOS MARTINEZ y ESTHER DOLORES CARRO; todos se encuentran incomunicados y a disposición del Juez Federal.-

-En dicho procedimiento se encontraron armas y panfletos de la organización FAR y Montoneros (el causante figura con domicilio en ALTA GRACIA, CORDOBA).-

-1975.

-Se ignora su actual situación.-

.....

DPTO. I
PRES.

APELLIDO Y NOMBRE: HAIDAR GUNF RICARDO

NACIONALIDAD: ARGENTINO

L.E. Nro.: 6.293.691

FECHA DE NAC:

EN Santo Domingo (Dpto. Santa Fe)

CONYUGUE: SARA LIA SALI

ESTATURA: 1.70 mts.

COLOR CABELLOS: castaños, oscuros lacios

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: usa lentes permanentes.

ANTECEDENTES:

- 18 Feb 72:

  Es sindicado como uno de los integrantes que atentó contra CONRADO PUCCIO, perpetrado por elementos de la Organización Montoneros.

- 22 FEB 72: Detenido por su implicancia en la Organización Montoneros (En sus declaraciones negó toda participación)

Se tiene conocimiento que el causante egresó subteniente de Reserva del IMCB.

El causante estuvo en la Organización de referencia con el seudónimo de MATEO

En 1971, se desempeñó como Jefe de la Central de Toma de la Organización, pasando luego a desempeñarse como Jefe de la UBC.

Puesto a disposición del PEN por decreto número 997.

- 08 Mar 72:

  A disposición de la CoFEPA.

Considerado uno de los sujetos muy PELIGROSOS

- 15 Ago 72:

  Intentó fugarse de la U 6.

- 22 Ago 72

  Intentó fugarse junto con otros extremistas de la Base Aeronaval de Trelew, en donde fue herido.

- 01 Sep.72:

  Alojado en la Base Naval del Puerto Belgrano.

- 25 May 73:

  Amnistiado por gobierno Dr. CAMPORA

- ago 73:

  Inicia una gira por todo el país, con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos de Trelew, junto con CAMPS y BERGER.

- 16 Jun 73:

  Presente en Santa Fe, dirigió la palabra en varios lugares de la ciudad, especialmente por LT 10 Radio de la UNL y en el Paraninfo de la UNL, juntamente con ANA MARIA BERGER y MANUEL CAMPS, relatando su versión de los sucesos de Trelew.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: MAGGIO HORACIO DOMINGO

NACIONALIDAD:

L.C. Nro. 6.367.342

FECHA NACIMIENTO:
EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIADO EN:

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1974:

Militante de la OPM Montoneros. Se desempeña como Jefe de Subunidad del Frente Sindical cuya jefatura ejercía CARLOS TUDA (NG) "FERNANDO".

Pol Pcia Santa Fe allana su domicilio de calle Iturraspe 967, Santa Fe, donde se secuestra documentación de la OPM Montoneros.

Se ordena su captura, que no se concreta por alejarse el causante de la jurisdicción.

- Nov 75:

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos se logra saber que:

. Fue trasladado a Rosario o una ciudad cercana donde tendría la jerarquía de Oficial 2do. (NG) "ADRIAN".

. En 1971 participó junto al delincuente subversivo ENRIQUE BOTTINO (cuñado suyo) en la voladura del edificio que ocupaba el Club del Orden de Santa Fe.

APELLIDO Y NOMBRE: HAIDAR MIRTA MARLENE

NACIONALIDAD: Argentina

L.C.Nro.: 4.417.118

FECHA DE NAC: 24 Ago 42

EN: Santo Domingo (Pcia de Santa Fe)

HIJO DE: NAIALIO Y DE: MERCEDES CAMMISI

DOMICILIO: A. Delgado 2955 - Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 22 FEB 72

Detenida por implicancia con una célula de la Organización Montonera, integrando el Servicio de inteligencia

En la citada fecha, es sindicada como integrante de la célula que atentó contra el Dr. CONRADO PUCCIO

A disposición del PEN bajo decreto Nro. 997. Alojada en la U.C. Nro. 6.

- 25 May 73

Amnistiada por decreto Dr. CAMPORA

- Año 1975

En su domicilio estalló un artefacto explosivo, que estaban manipulando la causante y otros miembros de la OPM.

Al llegar la Policía, se comprueba que hubo heridos entre los delincuentes subversivos, pero no se logra identificarlos debido a que se alejan.

- 15 Ene 76

La causante permanece prófuga.

POLICIA MR

13970

APELLIDO Y NOMBRE: GONZALEZ CARLOS JACINTO

(a) GONZALITO; (a) DIEGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 7.983.695

FECH. DE NAC: 19 May 45

EN: San Francisco (Pcia de Córdoba)

HIJO DE: CARLOS JACINTO Y DE: ERNESTINA GRAMAGLIA

DOMICILIO:

CONYUGUE: Amalia Nilda Elba Itting

ESTATURA:

COLOR CABELLOS: Negro, ondulado

CUTIS: Blanco

SEÑAS PARTICULARES: usa lentes

ANTECEDENTES

- CAMPO -70

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- Dic 71:

Es visitado en su domicilio, por RICARDO RENE HAIDAR (a) COCO, quien le pide que organice la reunión de información para la Organización Montoneros en Santa Fe.

- Ene 72:

Comienza con su mujer , AMALIA ITTIG la reunión de información para la Organización, pasando a desempeñarse como 2do. de HAIDAR.

El causante recibía de la organización $ 70.000 mensuales para gastos, a la vez que aportaba su automóvil a la misma.

- 21 Feb 72.

Detenido en la ciudad de Rosario, junto con JUAN CARLOS D'ANGELO , mientras trataban de "levantar" una camioneta para la organización. Se les secuestró armas de guerra.

Al ser interrogado, reconoció su participación en el atentado al Dr. PUCCIO, el 18 Feb 72

- 25 May 73:

Amnistiado por Decreto Dr. CAMPORA

- 1973/74

Es designado para ocupar un cargo de profesor en la Universidad Tecnológica de Misiones.

- Nov 75

En declaraciones formuladas, varios delincuentes subversivos que se encuentran detenidos, señalan que continúa militando en la OPM.

APELLIDO Y NOMBRE: GONZALEZ PAZ EDUARDO ✓

NACIONALIDAD: Argentino

L E Nro.: 8.500.556

FECHA DE NACIMIENTO: 01 Ago.46

EN: AMANCAY (Dcia Salta)

HIJO DE: PEDRO ROBERTO Y DE: ROSENDY P.Z.

DOMICILIO:

CONYUGUE: NORA SRAGNI

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLO: Negro

CUTIS: Tostado

ANTECEDENTES:

- 08 AGO 70:

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

OTROS ANTECEDENTES:

. Fue cadete del Liceo Militar "Gral. Paz" de donde egresó con el título de Bachiller.

. Se domicilia con su esposa en un rancho (año 1971), sito en la Isla Alto Verde, construido por un grupo de activistas estudiantiles.

Su esposa trabaja como empleada en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe. Mantiene contactos con Sacerdotes enrolados en la línea del 3er. Mundo.

- 1972:

De acuerdo a documentación secuestrada en el domicilio de los delincuentes subversivos LEGAZ y CAMBIASCO, es militante de la CPM Montoneros (NC) "MARTE."

- 25 May 73:

Amnistiado por decreto del Dr. CAMPORA

- 1974

Junto con su esposa, viaja y se establece en Salta, donde realizan tareas de captación y adoctrinamiento en barrios periféricos de esa ciudad.

APELLIDO Y NOMBRES: GODANO ALCIDES FRANCISCO
(a) FACUNDO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E.Nro : 7.708.018

HIJO DE: Y DE: ANA C. BERTRAMIO

FECHA DE NAC: 10 dic 49

EN: San Agustin (Pcia Santa Fe)

DOMICILIO:

CONYUGUE: ZULEMA ANGELA WILLINER (f)

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 22 Feb 72:

- detenido por comprovarse su implicancia en la asociación subversiva Montoneros, Sindicado como integrante principal de la célula que atentó contra el Dr. CONRADO E PUCCIO.

Puesto a disposición del PLN bajo Decreto 997

- 25 May 73:

-amnistiado por decreto del Dr. CAMPORA

- Con posterioridad se reintegra a su empleo en el Banco Provincial de Santa Fe.

- Año 1975:

Con el pasaje a la clandestinidad de la OPM Montoneros, el causante y su esposa se alojan de Santa Fe, posiblemente a la zona de Rosario.

- La esposa, delincuente subversiva, con antecedentes peligrosos, apareción muerta en una localidad cercana a la citada ciudad.

- De acuerdo a indicios recojidos por infidencias militares, la misma realizaba tareas de capacitación y adoctrinamiento en los barrios periféricos.

- El causante estaria en la columna de Rosario o en una ciudad próxima.

APELLIDO Y NOMBRE: VIOVANINNI ELVIO PEDRO
(MG) GRINGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E.Nro.:

FECHA DE N.C:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Maipú 1073 - Rafaela (Santa Fe)

CONYUGUE: HORTENCIA MARIA TERESA POGGI (detenida)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Según declaración de su esposa es un importante cuadro de M. Montoneros, con la jerarquía de Oficial (UBC).-

- Participó juntamente con el cura TRONCOSO y el "Tuyango" AGUIRRE, en la construcción del depósito de munición accionada por motor eléctrico, instalado en la vecinal de Villa Podio de Rafaela.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: GARETTO MARIA GILDA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro.: 6.183.419

EN: Laguna Paiva (Pcia Santa Fe.)

HIJA DE: JUAN Y DE: Julia Carmela NECCOR

DOMICILIO: 1ro. de Mayo 45, Laguna Paiva, Santa Fe.

CONYUGUE: RAUL CLEMENTE YAGER

ESTATURA: 1.65

COLOR CABELLOS: Castaños, largo, ondulado

COMPLEXION FISICA: Delgada

OJOS: Marrones llamativos

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- Informe de Gendarmería Nacional, consigna que: "Vive con sus padres al lado de la Comisaría de Laguna Paiva. Es prima de - TERESITA SUAREZ.

- Esta de novia con RAUL CLEMENTE YAGER, activista de la FIC, al igual que ella. Tiene 20 años de edad.

- Antecedentes de la Policía de Laguna Paiva, Santa Fe: (26MAY71) Estado civil soltera, de ocupación estudiante, se domicilia en calle 1ro. de Mayo 45 de Laguna Paiva.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DE NINGUNA INDOLE.

OTROS ANTECEDENTES:

-Set. 72-

Se ignora su actual domicilio. Desaparición en Mar 72 (aproximadamente)

- 1973 -

- Se tiene conocimiento que contrajo matrimonio con el ex-estudiante de la FIC, RAUL CLEMENTE YAGER (actualmente Oficial Superior OPM Montoneros (ME ROQUE)

- 1975:

- De acuerdo a versiones periodísticas es detenida por la Policía en la Ciudad de Tucumán
Se desconocen otros indicios.

Tiene foto

APELLIDO Y NOMBRE: GAYDOU RODOLFO LUIS

NACIONALIDAD: Argentino

LE Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: 04 Ene 37

EN: Santa Fe

HIJO DE: Luis Victor y Y DE: Sara Elena LAZZARINI

DOMICILIO: Derqui 1355, Santa Fe.

CONYUGUE: MARIA ELENA MORRAS

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

ANTECEDENTES:

- 23 May 70:

  Participa en robo de explosivos - 21 toneladas-

  Fue condenado a 3 años de prisión

  Causa: Delito previsto en el Art.189 bis (1ra. y última parte del C. Penal en 4 B, Art. 3 Inc.C) Ley 19053

- Oct 72:

  En la documentación secuestrada en la finca del Ing. Químico CAMCIASSO se lo sindica como colaborador de la Organización desde Jun 70 y fue quien alquiló la quinta donde se encontró aproximadamente 19 toneladas de Amonita Inkael

- 26 May 73:

  Es amnistiado por Decreto del CAMPORA.

El matrimonio no regresa a Santa Fe y hasta Ene 76, residía en Buenos Aires, ignorándose sus actuales actividades.

NR

024

13970

APELLIDO Y NOMBRE: GAUCHAT GRACIELA MARIA

NACIONALIDAD: Argentino

L C Nro.: 6.030.097

FECHA DE NAC: 15 Jul 49

EN: Eusebia (Pcia de Santa Fe)

HIJA DE: Eduardo JUAN Y DE: CELINA M CESAN

DOMICILIO: Mitre 6930 - Santa Fe

CONYUGUE: MARIO ALBERTO NIVOLI

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUITS:

ANTECEDENTES:

- 25 Ago. 72:

  La causante figura en la lista de elementos subversivos de la jurisdicción.

- 21 Dic. 72

  Detenida al allanarse la finca del Pasaje público 5591, Barrio - Las Flores, Santa Fe, donde se encontro material perteneciente a la Organización Montoneros.

- 23 Dic. 72:

  Puesta a disposición de la CAFEPE.

- 29 Dic 72: El delegado de la CAFEPE deja en libertad provicional a la causante, sin perjuicio de la presecución de la causa.

- Año 1974:

  Hasta Abril- por lo menos- integró el Frente Territorial de la OPM y militaba en la Subunidad cuyo Jefe era Waldino SUAREZ(NG) "ALEJANDRO"

- Año 1975

  Cuando la OPM se autoproscribió, la causante y su marido se alejaron de Santa Fe.

APELLIDO Y NOMBRE: NEGRO RAQUEL CAROLINA.-

NACIONALIDAD:

L.C. Nro:

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: Antonia Godoy 7750 (Año 74) Santa Fe

CONYUGUE: ALVAREZ MARCELINO

ESTATURA: 1,60 mt.-

COLOR CABELLOS: Rubios.-

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-AÑO 73:
Domicilio de soltera, casa paterna, Buenos Aires 3170. Fué dirigente de la UB "OLMEDO", considerada como un elemento peligroso.-

-NOV 75:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes Subversivos detenidos se tiene conocimiento que:
- Participó en el asesinato del dirigente bancario PELAJES.-
- Es UBC (Oficial) de la columna Nro.30.-
- Está conciderada como persona decidida y con gran capacidad para el manejo de las amm a s.-

NACIONALIDAD: Argentina.-

L.C. Nro: 4.544.977.-

FECHA NACIMIENTO: 07 Jun 4[illegible].-

EN:

HIJA DE: OSCAR Y DE: DELFINA ESTHER ARENAS.-

DOMICILIO: Dorqui 1355, Santa Fe.-

CONYUGUE: GAYDOU RODOLFO LUIS.-

ESTATURA: 1,58 mt.-

COLOR CABELLOS: Negro.-

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: Lunar sobre labios, lado izquierdo.-

ANTECEDENTES:

-19 Feb 71:
Detenida por Pol. Pcia. Santa Fe, a raíz del hallazgo de casi 19 toneladas de Amonita Inkael en una quinta de Monte Vera, que alquilaba su marido para la OPM Montoneros.-

-16 Mar 71:
La CEPSTA dispone su Libertad.-

-AÑO 1971/75:
No se detectó su presencia en Santa Fe.-
Cuando es amnistiado su marido pasa a residir en Buenos Aires.-

Es considerada como la principal ideóloga del grupo al que la OPM le confió el ocultamiento de los 21000 Kg de explosivos robados al camión que lo transportaba desde Rafaela a las obras del Chocón.-

APELLIDO Y NOMBRE: MORESSI PEDRO.- ✓
(NG) "PINIHO"

NACIONALIDAD: ARGENTINO.-

L.C. Nro.:

FECHA NACIMIENTO:

EN:Oneativo (Pcia.Córdoba).-

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-UBC: trasladado a Resistencia en 1974,por razones de seguridad.-

NR

139

APELLIDO Y NOMBRE: MONASTEROLA MARIA EMILIA.-

NACIONALIDAD: Argentina.-

L.C.Nro:

FECHA DE NAC: 10 Dic 49.-

EN: San Carlos Sud (Pcia de Santa Fe).-

HIJA DE: LUCINDO Y DE: NELIDA REYNOT.-

DOMICILIO: Francia 5207 - Santa Fe.-

CONYUGE: MARCOS SALVADOR AGUIRRE - (a) CACHO.-

ESTATURA: 1,55 mt.-

COLOR CABELLOS: Rubios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES

-AÑO 1972:
Estudiante de Bioquímica.-

-22 Feb 72:
Detenida a raíz del descubrimiento de una célula extrmista de la organización Montoneros, al vinculársela con el atentado cometido contra el Dr. CONRADO J. PUCCIO, juntamente con ELDA ZULMA CUNAR (a) PILLI.-

-23 Feb 72:
Por disposición de la CAFEPE, se deja en libertad a la causante, por carecer de méritos.-

-AÑO 73/75:
Organiza una intensa campaña de reclutamiento y adoctrinamiento en barrios periféricos de Santa Fe.-

-Nov 75:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos se logra determinar que:

Es UBA -(NG) "SUSANA" -integrar la unidad cuyo Jefe es (NG) "TUCHO".-

Su esposo tiene categoría UBC (oficial) -(NG) "OSCAR".-

APELLIDO Y NOMBRE: MOLINAS FRANCISCO ANTONIO ✓
(a) "PANCHO"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 7.635.572

FECHA DE NAC.: 5 MAY 49

EN: Santa Fe.

HIJO DE: ALBERTO JOSE Y DE: ROSA ESTHER PUNUZZI.

DOMICILIO: Gral. López 2876 - Santa Fe.

CONYUGUE: MARIA G. PORPORETO (f)

ESTATURA: 1,75mt.

COLOR CABELLOS: Negro, lacio y ondulante.-

COLOR: Trigueño

ANTECEDENTES:

- 08-AGO-70
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas" producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- 25-AGO-71:
Documentación secuestrada al Ing.Químico OSVALDO CAMBIASSO lo sindican como integrante de la OPM.

- 12-SET-72:
Es detenido por Pol.Federal de Mendoza, junto a su hermano ALBERTO JOSE (NG) "CACHO".-

- 04-OCT-72:
Los dos hermanos lograron evadirse de la Delegación Mendoza de Pol.Federal.-

- AÑO 1974:
Su esposa muere destrozada cuando con otros delincuentes transportaba artefactos explosivos, destinados a ser colocados a distintas personalidades en la ciudad de Rosario.-

- OCT 75:
Por declaraciones de delincuentes subversivos se tiene conocimiento que participó en el ataque al RIM 29 de Formosa.-

Ostenta jerarquía de VSC -(NG) "JOSE".-
Está destinado en Rosario o ciudad próxima.-

VR

93970

APELLIDO Y NOMBRE: MOLINAS BENUZZI, ALBERTO JOSE

NACIONALIDAD: ARGENTINO.

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.: 1o. JUL 45

EN: SANTA FE

HIJO DE: ALBERTO JOSE Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE: GLORIA ONDINA PINEDO GALLO (Cndureña)

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 1971:
  Tuvo activa participación en el "Copamiento" de la localidad de La Calera (córdoba) y el secuestro del Tte.Gral. don PEDRO E. ARAMBURO.
  Se ordenó su captura, la que no se concretó.-
- 12 Set 72
  Junto a su hermano FRANCISCO ANTONIO - también de la OPM Montoneros - es detenido por la Pol.Federal delegación -- Mendoza, cuando intentaban pasar a Chile.-
- 04 OCT 72:
  Logran huir de la citada delegación policial.-
- 25 MAY 73:
  Amnistiados por decreto del Dr. CAMPORA.
  Con posterioridad, realiza una intensa campaña proselitista en pro de la OPM Montoneros.
- 1975
  Cuando la OPM se autoproscribió, se ausenta, no pudiendo ser detectada su presencia en Santa Fe.
- De acuerdo a informes confidenciales, y declaraciones de delincuentes Subversivos detenidos, el causante ocupa un alto cargo en la OPM Montoneros.

(NG) "CHACHO"

NR

APELLIDO Y NOMBRE: NOLAS ELIO EDUARDO

(a) TUERTO,

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. :Nro.

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Alvear 3631 - Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Abr.75
  Detenido por repartir panfletos en la vía pública.
  Liberado sin prejuicio de la prosecución de la causa.
  Su domicilio paterno es Cáceres 1191 Nogoyá (Entre Ríos)
  De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de - delincuentes subversivos detenidos llegó a ser UBM de Montoneros.-
  Aproximadamente en setiembre del 75 se alejó de la Organización pasando a residir en el hogar paterno.-

APELLIDO Y NOMBRE: MILIA ALICIA MARIA

NACIONALIDAD: Argentina.

L.C. Nro.:5.116.337

FECHA NACIMIENTO: 18 Set 45

EN: Santa Fe

HIJA DE: FEDERICO CARLOS Y DE: ASUNCION MARIA GIMENEZ

DOMICILIO: 3 de Febrero 3059 - Dpto.3 -Santa Fe.

CONYUGUE: ROBERTO RUFINO PIRLES.

ESTATURA: 1.68mts.

COLOR CABELLOS: Castaño oscuro.

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: Usa ortodoncia

ANTECEDENTES

- 08 AGO 70
  Mencionada en el informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- Oct/Nov 72:
  Detenida con su esposo por Pol.Pcia. Córdoba por integrar OPM Montoneros.

- 25 MAY 73
  Amnistiada por Decreto Dr. CAMPORA.

- 1974/75:
  Al ser detenido nuevamente su esposo, la causante no pudo ser nuevamente detectada en la jurisdicción. De acuerdo a informes confidenciales milita en la OPM.-

NR

APELLIDO Y NOMBRE: MIRETTI MARIA ELENA ✓

(NG) "ANDREA"

NACIONALIDAD:

D.N.I.: 10.523.121.-

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: San Lorenzo 2932 - Santa Fe -

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1973
  Integra la UBC de (NG) MANUEL (RAUL DOMINGO DEL ROSSO) - actualmente trasladada a la zona de el norte de la provincia de Buenos Aires, Zarate - Campana..-

- Es un elemento importante dentro de la Organización, por su antigüedad y por su convencimiento ideológico.-

  Es UBC (oficial).-

APELLIDO Y NOMBRE: MILESI MARIA ROSA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro.:

FECHA NACIMIENTO: 28 Dic 46

EN: San Justo (Pcia Santa Fe)

HIJA DE: RAUL LORENZO Y DE: NELIDA E. ACUÑA.

Domicilio: Sarmiento 1723, Santo Tomé , Santa Fe.

CONYUGUES: ROLANDO PISARELLO

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUITS:

ANTECEDENTES:

- 1972/75

Militante de la JUP. Permanente activista en el ámbito universitario.

- Oct.75:

Cuando su novio el delincuente subversivo ROLANDO PISARELLO es autorizado a hacer uso de la opción para ausentarse del país, la causante viaja con él y se radican en Lima (Perú) donde actualmente residen.-

93570

APELLIDO Y NOMBRE: TRONCOSO REYNALDO
(NG) JUAN JOSE

NACIONALIDAD:

E.E. Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO:

SM:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Aldao -Dpto. Castellanos (Santa Fé)

CON XUGLE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

- - - -

APELLIDO Y NOMBRE: SUAREZ WALDINO

(NG) ALEJANDRO

NACIONALIDAD:

L.E Nro.: 6.264.667

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: WALDEMIR VICTORIANO Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUIL S:

- -

ANTECEDENTES:

-MAR 75

Intervino en el robo de un automóvil Ford Falcon, juntamente con los (NG) PABLO (nombre real [illegible]) y (NG) DAVID (nombre real BOSSI CARLOS).-

-21 AGO 75

Organizó y dirigió la construcción de barricadas y su posterior incendio en el cruce de las vias del Ferrocarril ubicada en calle San Jerónimo.-

-Es el representante de mayor jerarquía dentro de la con.... zonal del Partido Autentico.

-Sindicado como uno de los elementos más activos y eficaces de la Columna 30 de Montoneros.-

DIVIS. 1
PROC.
NR

037

13975

APELLIDO Y NOMBRES: LAMORE ANA MARIA

NACIONALIDAD: Argentino

L.C.Nro.:

FECHA DE NAC: 31 Mar 49

EN: Pilar(Pcia.de Santa Fe)

HIJA DE: JUAN Y DE: MARGARITA SCHUMACHER

DOMICILIO: Necochea 3311 (paterno) Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Jun 71:

Detenida en la ciudad de Córdoba mientras participaba en actos perturbatorios.

En el interior del automóvil en que viajaba, se secuestró armas y explosivos.

Fue trasladado a la U C de Rawson.

-May 72:

Recupera su libertad por decreto del PEN

-Año 73:

Contrae matrimonio con un delincuente Subversivo de apellido QUIROGA que fue detenido en el norte delpaís.

La causante logró huir.

-Año 75:

No se detecta su presencia en la jurisdicción.

Confidencias de familiares, permiten conocer que permanece en la Clandestinidad (Presumiblemente) en la región de Cuyo).

NR

APELLIDO Y NOMBRE : FRANCO TRIGIDIO

NACIONALIDAD :Argentino

L.E. Nro. : 8.373.460

HIJO DE: FELICIANO (f) Y DE: RAMONA NOTARIO

FECHA DE NAC: 22 NOV. 50

EN: Formosa

DOMICILIO: Luciano Morents 1683 (último)

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,68/1.70 mt.

COLOR DE CABELLOS: Castaño

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: marcada entrada en la frente

ANTECEDENTES:

- 1971:

  Implicado en una célula extremista que responde al Comando Montoneros.

  - Sus progenitores se domicilian en Jujuy y González Lelong de Formosa.
  - Ingreso a la Facultad de Medicina de la UNE. De acuerdo a una libreta de direcciones secuestrada al extremista JULIO OVIEDO registra la siguiente dirección: EDUARDO ESCUDERO, para TRIGIDIO FRANCO - Moreno 1483 - Corrientes.

- Año 1975:

  No se detecta su presencia en la Jurisdicción.

  . De acuerdo a informes confidenciales militaria adn en la OPM Montoneros.

NR

157/8 del 2-4-80

APELLIDO Y NOMBRE: OBERLIN AENE NONORIO

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro. 7.281.299

FECHA NACIMIENTO: 13 MAR 41

EN: San Gerónimo (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: HONORIO LUIS Y DE: JOSEFA R. BERTOLD.

DOMICILIO: Av. Galicia 1552, Santa Fe.

CONYUGUE: ANA BERRAUTE.

ESTATURA: 1,68 mts.

COLOR CABELLOS:

ANTECEDENTES

- 10 ABR 72:
Detenido en la ciudad de Rosario, Santa Fe, por tener la captura recomendada y pertenecer al grupo autodenominado "Montoneros".

Componente de una célula juntamente con YIECHIO ERNST, LUIS CERVINO y su esposa ANA BERRAUTE - (también detenida), que operó en Santa Fe contra el ex-Intendente -- Dr. CONRADO NUCLIO el 19 Feb 72.

Es acusado de asociación ilícito y tenencia de armas de guerra.

Es puesto a disposición del PEN, bajo Decreto Nro.1957/72 vocalía Imr.

- 25 MAY 73
Amnistiado por Decreto del Dr. CAMPORA.-

- AÑO 1975
En los primeros meses del año, es trasladado por razones de seguridad, al Norte del país, posiblemente Tucumán.-

Se lo considera muy peligroso debido a su predisposición para usar armas de fuego.-

Sería Oficial 1º de la O P M.-

NR

93270

APELLIDO Y NOMBRE: MONTILLO JORGE BORACINO.
(NG) "IGNACIO"

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro.

FECHA NACIMIENTO: 13 FEB 53

EN: Venado Tuerto (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: JORGE OSCAR Y DE:

DOMICILIO: Derqui 418, Venado Tuerto, Santa Fe.
Crespo 3033, Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Sindicado como activista de la FIQ.

- DIC 76:
Actualmente estaría trasladado por la organización, a la zona de San Nicolás, donde estaría empleado en una fábrica de productos químicos o metalúrgicos.-

NR

941

13970

tiene foto

APELLIDO Y NOMBRE: NORIEGA JUAN CARLOS.-
(MG) MATEOS - UBC (Oficial)

NACIONALIDAD:

L.E. Nro:

FECHA DE NACIMIENTO:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Espora 1367 -Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA :

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Detenido en Villa del Parque el 17-OCT-74 en oportunidad de realizarse un reto de la JP repartiendo panfletos de Montoneros.-

  Fueron detenidos en esa oportunidad.-

  ANA BARRUARTE DE OBERLIN, MARCELINO ALVAREZ, FERNANDO COELLA NORMA DELLA VINCI, JOSE ANTONIO MANFREDI, RUBEN JACINTO DAMIANI, MIGUEL ANGEL TORRES.-

- 21 AGO 75:
  Dirigió el operativo de levantamiento de barriadas y posterior incendio de las mismas en todos los paso a nivel del FCNGB, cortando de esta manera toda conexión entre la zona norte y sur de la ciudad, facilitando de este modo que un grupo tomara L.T. 10 Radio Universidad y emitiera una proclama.-

- SET - 75:
  Fué trasladado a la Regional Chaco.-

NR

941

13970

APELLIDO Y NOMBRE: NIVOLT MARIO ALBERTO.-

NACIONALIDAD: Argentino.-

L.C. Nro.

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGE: GRACIELA GAUCHAT.-

ESTATURA: 1,65 t.-

COLOR DE CABELLOS: Negro.-

OJOS: Blanco.-

SEÑAS PARTICULARES: Caminar desgarbado.-

ANTECEDENTES:

- 03-AGO-70:
  Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- AÑO 1974:
  Hasta mayo, por lo menos, integra el frente territorial de la ORM, en la Subunidad que comandaba.-

- AÑO 1975:
  Informes confidenciales lo señalan como militante de la ORM, al igual que su esposa.-

NC

APELLIDO Y NOMBRE: NIVOLI GRACIELA DEL CARMEN.-

NACIONALIDAD: Argentina.-

L.C. Nro: 7.549.106.-

FECHA DE NACIMIENTO: 09-NOV-50.-

EN: Ucacha (Pcia. de Cordoba)

HIJA DE: JUAN VICENTE Y DE: ANTONIA TOMAS

DOMICILIO:

CONYUGE: GUILLERMO DUILIO POCHETINO.-

ESTATURA: 1,65 mt.-

COLOR DE CABELLOS: Rubios, Lacios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

-08-AGO-70:
Mencionada en Informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

-AÑO 1972:
Detenida y luego liberada por presunta militancia en la Organización Montoneros.-

Es hermana del extremista detenido en Rawson, MARCELO NIVOLI.-

-AÑO 73:
Militante en un movimiento de solidaridad con los presos políticos. En las reuniones que se realizaban, con frecuencia, distribuía panfletos alusivos.-

-NOV 75:
Informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos la señalan como:

. UBM - (NG) "FLACA".-

. Es esposa del UBA (NG) "RICARDO" (GUILLERMO DUILIO POCHETINO).-

APELLIDO Y Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:10.062.240

FECH. DE NACIMIENTO: 09 Nov. 51

En:Colonia Sicha (Pcia Santa Fe)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGE: CAROLINA PONS (Farmacia)

SEÑAS:

DATOS VARIOS:

CUIL:

ANTECEDENTES:

- Año 1973/74

Se desempeña como Sub-Delegado de DINEM. Y CAMEA, ambos organismos dipitados por la ORM Montonero.

Mantiene frecuentes contactos con otros delincuentes subversivos de la citada ORM, tales como: DANIEL TRIPODI (MG) "FICUCA" (UBC), JOSE LUIS PORTI (UBC), JULIO C. PAGALDE (UBM).

Actualmente en Perú(el PRM lo autorizó a hacer uso de la opción de abandonar el país).

De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, serio UBC(Oficial de Montoneros), con activa participación en el Operativo Primicia(ataque al RIN) 29).

Su esposa fue activa militante en la JUP, columnal de Montoneros.

NR

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] CLEMENTE

NACIONALIDAD: argentino.

L.E. Nro: 6.257.069.

FECHA DE NAC: 20 Jul 44.

EN: P Pilar (Pcia de Santa Fe)

HIJO DE: ROBERTO Y DE: CECILIA MENEGIN.

DOMICILIO: Agustin Delgado al 2900 (1972)

CONYUGUE: GERETO GUIDA.

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLOS: CASTAÑOS.

CUTIS: BLANCO

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.

ANTECEDENTES.

- 19 Set 68:
Hizo uso de la palabra en ocasión de entregar un grupo de alumnos de la FIQ un petitorio al decano, en el que solicitaba una serie de mejoras para el estudiante.

- 27 Set 68:
Hizo uso de la palabra en una asamblea realizada en la FIQ, repudiando las medidas adoptadas por las autoridades de dicha Casa de Estudios.

- Año 1969:
Integra la lista de los principales activistas de Santa Fe.

- 08 Ago 70:
Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.

- año 1972:
Desaparece junto con su conyugue, ante la evidencia que las FFSS han detectado sus actividades subversivas.

- May/Jun 74:
Ante la escisión que afecta a la OCPO, la CN los designa interventor de la Regional II.
Con posterioridad es designado responsable de la Regional Chaco donde realiza una exitosa labor de reclutamiento y adiestramiento, especialmente en los sectores agrícolas y gremiales.

VR

- 1975:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos se logra saber:
• Ostenta el grado de oficial superior - (NG) ROQUE
• Es responsable de la Regional del Litoral, con asiento posiblemente en Rosario.
• En el cuadro logístico-militar más completo de la OCPO.
• Fue responsable de la planificación total y participó en el ataque al RIM 29.

APELLIDO Y NOMBRE:

NACIONALIDAD:

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.:

EDAD:

HIJOS Nº:

DOMICILIO:

CONYUGE:

PROFESION:

COLOR DE CABELLO:

OJOS:

ANTECEDENTES:

- 16 Set 75:

Detenido por la Pol Pcia Santa Fé, cuando participaba en la concreción de actos perturbatorios en el interior de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.-

- 21 Ago 75:

De acuerdo a delincuentes subversivos (JORGE PEDRARA), participó en el incendio de la concesionaria FIORASI Y CIA. de Santa Fé.- Permanece prófugo.-

NC

APELLIDO Y NOMBRE: ASTRAIN JOSE LUIS

(a) [illegible]

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.8.430.916

FECHA DE NACIMIENTO:

HIJO DE: Y de:

DOMICILIO:

OCUPACION:

[illegible]:

[illegible]:

CUIL:

ANTECEDENTES:

- 04 Oct 74:
  Se allanado su domicilio de calle Las Heras 4187, Santa Fé, con resultados negativos.-
- Compartía la finca con elementos marxistas infiltrados en el ámbito universitario.-
- Nov 75:
  Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se logra saber que sería Of de la OFM Montoneros y destinado a fines de 1974 a la ciudad de Rosario o ciudad vecina.-
  Está casado con una ex estudiante de bioquímica, oriunda de la localidad de San Carlos (Pcia Santa Fé).-

VR

APELLIDO Y NOMBRES: ARRIOLA AMALIA
(NG) VIRGINIA

NACIONALIDAD:

L.C. Nro.:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE: FERNANDO BELIZAN - (NG) RAUL (oficial 1ro. UBC)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS

ANTECEDENTES:

- El esposo de la causante es un alto y activo cuadro de Montoneros, trasladados ambos en el mes de Junio o Julio 75 a Resistencia.-
- La causante tuvo activa participación en actividades de chequeo a funcionarios y levantamiento de autos.-

APELLIDO Y NOMBRE: ARGUELLO CESAR ISAURO
(SG) SANTIAGO

NACIONALIDAD.

L.E. Nro.

FECHA DE NAC: 26 May 53

EN:

HIJO DE: ISAURO Y DE: AIDA CELIGIONI

DOMICILIO:

CONYUGUE: FLEITAS MARIA DE LAS MERCEDES

PROFESION:

COLOR DE CABELLOS:

OJOS:

ANTECEDENTES:

- Juntamente con su esposa (MG) "JULIA", fueron trasladados de Santa Fé por razones de seguridad al ser allanada su casa en 1975.-
- Su esposa JULIA (MARIA DE LAS MERCEDES FLEITAS), fue una de las que intervino en el secuestro del Grl CACERES MONIE y su esposa.-
- Ex estudiante de arquitectura se dedica a la copia de planos.-
- Es USA - aspirante.-

APELLIDO Y NOMBRE: AUGUSTO MARIA MOSA

NACIONALIDAD: Argentino.

L.C. Nro:

FECHA NACIMIENTO :

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: Orlando 1965, Santo Tomé, Santa Fe.

CONYUGE: OSVALDO COLOMBO

PROFESION:

COLOR CABELLO:

OTROS:

ANTECEDENTES

- Militante y activista de la JUP en la Universidad del Profesorado.
- Anterior novio de RODOLFO MILIMAS BENUZZI (hoy casado con una PIL-RELLO)
- Habría participado en el incendio del automóvil del Lic. [illegible] Secretario Académico de la Facultad del Profesorado el 18 DIC 74

NR

APELLIDO Y NOMBRE: AGUIRRE MARCOS SALVADOR

NACIONALIDAD: Argentino

L.S. Nro.7.863.615

FECHA DE NAC: 06 Abr 47

EN: Goya(Pcia. de Corrientes)

HIJO DE: JUAN Y DE: ROSA PERROTTI

DOMICILIO: San Jerónimo 3187 (Santa Fe)

CONYUGE: CASTELLOLO MARIA EMILIA (NG) SUSANA

ESTATURA: 1,77 mts.

COLOR DE CABELLOS: Castaños

CUIL:

ANTECEDENTES:

- Año 1973/75:

  Empleado, al igual que su esposa, en la Dirección de Estadísticas y Censos del Gobierno Provincial.

- Nov 75:

  Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos no hace conocimiento que:

  - Es UBC(Oficial) de la OPM Montoneros (NG) OSCAR, integrando la Unidad Nro.1 cuya Jefatura ejerce (NG) TUCHO.
  - Participó en el Operativo Primicia ataque al RIM 29.

APELLIDO Y NOMBRE: AGUIRRE JUAN CARLOS

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 5.762.69

FECHA DE NACIMIENTO: 10 Nov [illegible]

EN: Corrientes

HIJO DE: JUAN Y DE: ROSA [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

CONYUGUE: ALICIA BEATRIZ [illegible]

[illegible]

[illegible] Negro

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

  Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 02 Jul 72:

  Al allanarse su domicilio, Ruperto Godoy 4126 se encontró en las distintas dependencias, que reinaba el más completo desorden, dando la impresión que los moradores habían huido precipitadamente, lo que fue corroborado luego por el Chequeo practicado entre los vecinos del lugar.

  En el patio se encontró un recipiente metálico donde evidentemente se ocultaban armas.

  El Procedimiento tuvo su origen en declaraciones formuladas por otros delincuentes subversivos que señalaban el matrimonio como militante de la ORM.

- Nov 72:

  Detenido por la Policía de Salta cuando participaban en el intento de copamiento de la Localidad de AMPASCHI.

  Su esposa también fue detenida.

- 25 May 73

  Amnistiado por Decreto Dr. CAMPORA.

- Año 1974:

  Aproximadamente en el mes de mayo, el matrimonio es trasladado a la región norte del país(presumiblemente Tucumán o Salta).

tiene foto.

APELLIDO Y NOMBRE: ALVAREZ MARCELINO
(NG) " NEGRO"

NACIONALIDAD: ARGENTINO

L.E. Nro. 6.260.590

FECHA DE NAC: 11 DIC 45

EN: CAPITAL FEDERAL

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Antonia Godoy 7750 -Santa Fé

CONYUGUE:

ESTATURA: 1.60 mts.

COLOR CABELLOS: Negro y bigotes

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-17 OCT 74

Detenido en Villa del Parque en un acto realizado por la J.P. en oportunidad en que repartía panfletos de montoneros.-
Fueron detenidos con la misma causa: ANA ~~BERRAUTE~~ de OBERLIN JUAN CARLOS NOBREGA, FERNANDO COLLA, NORMA DELIA VINCI, JORGE ANTONIO MANFREDI, RUBEN JACINTO DIMITRI, MIGUEL ANGEL TORRES.
En ese entonces integraba la citada UPM como militante del Frente Territorial en la Subunidad, cuya Jefatura ejercía JOSE ANTONIO MANFREDI (NG) TACO.-

-NOV. 75

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos se tiene conocimiento que:
-Es UBC -(NG)- PABLO de la Unidad Nro. 1.-
-Su esposa tiene la misma jerarquía.-
-Participó en el Operativo Primicia -ataque a T ....29, condujo camioneta que transportó heridos desde el campo donde aterrizó el avión hasta Santa Fe.-
-21 AGO 75

Dirigió el levantamiento e incendio de las barricadas en San Martín y vías del F.C.G.B.- Este hecho con otros similares se realizaron en forma simultánea, posibilitaron el copamiento de la Planta Emisora de L T Radio UNL donde se leyó una proclama de Montoneros.-
Junto con CARLOS TUDA (NG) NANO asesinó a JUAN CARLOS RUSSO.-

DPTO. I
PROC.
NR.

APELLIDO Y NOMBRE: SCIACA JULIO
(NG)

NACIONALIDAD:

L.E. Nro:

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Piedras 2402 - Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,65 mts.

COLOR DE CABELLOS: Rubio, ondulado.

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Activo dirigente de la JCP.

- 05 Oct 75:

Condujo una camioneta verde tipo furgón, transportando material que descargaron del avión que aterrizó en María Susana, luego del ataque al RIM 29.

NR

APELLIDO Y NOMBRE: SCHNEIDER ELENA INES

NACIONALIDAD:

D.N.I. Nro: 10.065.00(

FECHA DE NAC: 10 Jun 51

EN:

HIJA DE: JUAN Y DE: ROSALIA ESTHER VARGAS

DOMICILIO: Levalle 2239

CONYUGUE: OPU RAUL LEONET

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 07 Mar 74:

Detenida y procesada de asociación ilícita por la Pol Federal.

- Nov 75:

La Pol Fed secuestra de su domicilio importante documentación de la OPM Montoneros, ella logra darse a la fuga, tiene captura recomendada.

APELLIDO Y NOMBRE: SPAGNI NORA [illegible]

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.699.253.

FECHA NACIMIENTO: 23 May 46

EN: Santa Fe

HIJA DE: JOSE Y DE: NORA CATALINA PRONO

DOMICILIO: 1ra. Junta 3176, Santa Fe.

CONYUGUE: EDUARDO GONZALEZ PAZ.

ESTATURA: 1, 67 mts.

COLOR CABELLOS: CASTAÑO OSCURO, LACIO.

CUTIS: BLANCO.

ANTECEDENTES:

Considerada una de las principales activistas en el medio estudiantil y sospechosa de colaborar con los montoneros.

Fue a vivir con su esposo en un ranchito del Distrito Alto Verde, donde realiza tareas de asistente social entre los pobladores de la zona. Empleada en la Municipalidad de Santa Fe (contaduría), solicitó seis meses de licencia a partir de octubre sin goce de sueldo, trasladándose a la ciudad de Salta donde habría aceptado un puesto de asistente social.

Registrada en la documentación del Ing CAMBLASSO como MARTIN y Señora. Mantenían amistad con JERONIMO CANDIOTI, quien fue detenido en Tucumán, por integrar una célula subversiva en Montoneros.

- 1975:

Permanece la causante y su esposo residiendo en la ciudad de Salta.

NR

APELLIDO Y NOMBRE: BARRAGAN CARLOS ALBERTO
(NO) JOSE

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro: 6.259.101

FECHA DE NAC.:

EN:

DOMICILIO: L. de la Torre y Estrada (Santa Fé)

HIJO DE: Y DE:

CONYUGE:

ALTURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLOS: Negro, lacio

OTROS:

ANTECEDENTES:

- 05 Nov 70:
  Integrante de un grupo que realiza una huelga de hambre, programada por las comunidades Cristianas.-
- 04 Feb 72:
  Integrante de la Junta contra la carestía de la vida.-
- 06 May 74:
  Con otros dirigentes de la Regional II, dió conferencias de prensa anunciando un acto a realizarse.-
- Fue Jefe del movimiento Villero Peronista.-
- Participó en varios levantamientos de automotores, barricadas y desarme de agentes policiales.-
- Junto a su esposa IDA NANCY LOPEZ, fueron trasladados a otra Regional.-

NR

APELLIDO Y NOMBRE: [redacted] FERNANDO ALBERTO

(a) "RAUL".-

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: 1949

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: San Jerónimo 3167, Santa Fé

CONYUGE: AMALIA ARRIOLA

ESTATURA: 1,70 mts.-

COLOR CABELLOS: Castaños.-

CUTIS: Blanco.-

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.-

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:
  Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.-
- 16 Set 71:
  Detenido por Pol Pcia Santa Fé, por participar de una manifestación estudiantil no autorizada. No fue procesado porque presentaba golpes propinados por agentes del orden. Se optó por dejarlo en libertad.-
- May 74:
  Por informes confidenciales se tiene conocimiento que es responsable del Frente Estudiantil (ME) "RAUL".-
- Nov 75:
  Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos se logra saber que el causante -al igual que su esposa- fue trasladado de Regional (probablemente al Chaco) y que tendría jerarquía de Oficial 2do.-
  Dentro de la organización goza de reputación y prestigio por su capacidad en los aspectos políticos y militares.-

VR

APELLIDO Y NOMBRE: DUARTE LUIS ERNESTO

NACIONALIDAD:

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.:

EN

HIJO DE: Y DE,

DOMICILIO: Crespo 3059 - Santa Fe -

CONYUGUE:

ANTECEDENTES:

- año 1974

Milito en la JUP, siendo uno de los principales activistas de la Facultad de Ciencias de la Administración.-

- Nov. 75:

Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos se determina que es militante de Montoneros - UCM - (NS) RAVA.-

VR

APELLIDO Y NOMBRE: RIESTRA ANTONIO SABINO
(A) TONY

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 6.309.102

FECHA DE NACIMIENTO: 18 NOV 47

EN: SANTA FE

HIJO DE: ANTONIO Y DE: DORA CUSINATTO

DOMICILIO:

CONYUGUE: MARIA ESTHER MARTELEUR

ESTATURA: 1,70 mts.-

COLOR CABELLOS: Rubios y ondulados

CUTIS: Blanco

- -

ANTECEDENTES

08 AGO 70

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.-

18 FEB 71

Detenido por la Pol. de Santa Fe, al igual que su esposa y hermana MARIA NORA, como principal responsable del ocultamiento de casi 20 toneladas de de explosivos secuestrados en una casa quinta que posee su padre en Arroyo Aguiar. También fueron detenidos los esposos RODOLFO LUIS GAYDOU MORRAS.
Puesto a disposición de la Policía Federal, es juzgado por el Juez Federal y trasladado a Rosario para estar sometido a la Cámara Nacional de Apelaciones de dicha ciudad.-

21 FEB 71

Varios abogados se interesaron para establecer si el causante había sido sometido a apremios ilegales por parte de la Pol. Provincial. Según manifestaciones del propio Jefe de Policía, fue apenas golpeado por haberse resistido en el momento de su detención.-

25 MAY 73

Amnistiado por Decreto del Dr. CAMPORA.-

AÑO 1974

Detenido en proximidades de la zona fabril de la Ciudad de San Lorenzo cuando realizaba actividades proselitistas de la OPM, ante un grupo de obreros.-

AÑO 1975

Por informes confidenciales y declaraciones de elementos detenidos se puede determinar que residía actualmente en la Pcia. de Buenos Aires.-

DPTO. I
PROC.
NR.

061

13970

POLLETINS

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] GUILLERMO DUILIO ✓

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E.Nro:

FECHA NACIMIENTO: 04 JUL 49

EN: Amstrong (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: DUILIO Y DE: MARIA ESTHER PELLEGRINI

DOMICILIO:

CONYUGUE: GRACIELA DEL CARMEN NIVOLI (NG) "PLACA"- UBM

ESTATURA: 1,72 mts.

COLOR CABELLOS: Castaños, oscuros, lacios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES

-02-AGO-79:
Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.-

-Año 1974:
Sindicado como uno de los principales activistas de la UF. Ingresa a trabajar en la Administración Pública en la Sección Estadística y Censo.-

-Año 1975:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos y documentación se logra determinar que:

. Es UBA - (NG) "NEGRO"-

. Participó en el Operativo "Primicia" (Ataque al RIM 29). Condujo a delincuentes que llegaron en el avión desde María Susana, hasta la ciudad de San Francisco donde abandonó el vehículo que [illegible] jaba.-

[illegible]
172

163

APELLIDO Y NOMBRE: PEROT GUILLERMO ALBERTO
(a) BALAA
(NG) TITO

NACIONALIDAD: Argentino.

D.N.I.: 10.554.464

FECHA DE NACIMIENTO: 6 ENE 52

EN: Vera (Pcia. de Santa Fe)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Blas Parera 5527 Santa Fe.

CONYUGE: RAQUEL DONALD (casada el 25 MAY 73)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS.

OJOS:

ANTECEDENTES.

- 05 ABR 73:
Detenido al allanarse el domicilio de calle Iturraspe 3204 donde se encontró importante documentación de Montoneros.-

- FEB 74:
Participó en el Operativo Brig. LOPEZ, realizando una destacada misión como instructor de Oficiales (UBC).

- MAR 75:
Interviene en el levantamiento de automotores, entre los que se encuentra un Citroen color lacre, y Rastrojero.

- ABR 75:
Fué trasladado con su esposa a la columna Campana Pcia. de Buenos Aires.

- 1974:
Intervino juntamente con CARLOS TUDA (NG) "FERNANDO" y (NG) "RICARDO" (CARLOS en el asesinato del dirigente vial MARIO ocurrido en una confitería de Santa Fe.

VR

f 64

APELLIDO Y NOMBRE: PEIRONNE LUIS ALBERTO ✓

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 8.434,226

FECHA DE NACIMIENTO: 15 JUL [illegible]

En: Piamonte - Santa Fe.

HIJO DE: SEBASTIAN VICTORINO Y DE: IDA MARIA CINGOLANI

DOMICILIO: B. Pelegrini

ESTADO CIVIL:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

[illegible]

ANTECEDENTES:

- El causante tiene defectuosa la espalda, es soltero, estudiante de la UNL, estuvo involucrado en actuaciones anteriores.

- 05 ABR 73
Detenido juntamente con JULIO ADELAIDO RAMOS, RENE HUMBERTO RODRIGUEZ, MARIO OSVALDO MARINI Y JUAN JOSE PARTENNI, detenidos por robo de un automotor, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra.

- 29 MAY 73:
Amnistiado Decreto Dr. CAMPORA.-

- 1974/75:
Sindicado como uno de los principales activistas de la JUP en el ámbito universitario.-

APELLIDO Y NOMBRE: PARTENI JUAN JOSE

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 7.264.450

FECHA DE NACIMIENTO: 12 FEB [illegible]

EN: Rosario (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: JOBE PABLO (Fdo) Y DE: CATALINA ESTHER PISACCO

DOMICILIO: Ocampo 1377, Rosario, Santa Fe
Belgrano 3045, Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,72 mts.

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 22 MAY 69
Detenido junto a otros activistas en el interior del Colegio Mayor Universitario. Durante el procedimiento se secuestró abundante bibliografía subversiva y comunista.-

- 31 JUL 70
Detenido junto a TURELLI y ERNST por participar en el asalto al Hospital Italiano de la ciudad de Santa Fe, todos pertenecientes a la Organización Montoneros.-

- AÑO 1971
Creador del Movimiento Ateneísta, fue Ayudante de Cátedra de la FIQ.-

- AÑO 1972
Registra un pedido de captura por el Pol. Federal en Orden del Día Nro. 25/72 por pertenecer al ERP.-

- 18 FEB 72
Detenido juntamente con TURELLI, ERNEST y NIVOLI (todo Montoneros) luego del atentado perpetrado contra el Dr. CONRADO J. PUCCIO.-
En el ambiente estudiantil se le apoda "JUAN", "EL GRINGO" o "EL GRINGO JUAN".-

- 06 APR 72
La CEFEPE, sala III, solicita su captura en causa 170, Incomunicado.-

DPTO. I
PROC

APELLIDO Y NOMBRE: ABASTO FERNADO CLAUDIO
(66) PANCHO

NACIONALIDAD:
D.NI Nro:10.316.640
FECHA DE NAC.:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Gutierrez 1626

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS

ANTECEDENTES:

-Es oficial de la UBC 1 de la columna 30 con asiento en Santa Fe.
-Dirigio el atentado contra el domicilio del Decano de Ciencias Juridica y Sociales de la UNL.

-C5 Bon 70:
Actualmente se desempeña como Jefe de la subunidad de la UBCI.

APELLIDO Y NOMBRE: MARTELLI MARIA ESTHER

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.699.874

FECHA NACIMIENTO: 02 Oct 47

EN: Santa Fe

HIJA DE: EDUARDO FERNANDO Y DE: ESTHER DORA DIDIER

DOMICILIO: Rivadavia 1509, Santa Fe

CONYUGUE: ANTONIO SABINO RIESTERA

ESTATURA: 1.60 mts.

ANTECEDENTES:

- 17 Feb 71:

Pol Pcia Santa Fe. allana una quinta situada en proximidades de la localidad de Monte Vera, donde se secuestraron casi 19 toneladas de Amonita Inkaei, que provenía de los 21.000 Kg robados por la OPM Montoneros a un camión que transportaba el explosivo de Rafaela a las obras de El Chocón.
A raíz de este procedimiento son detenidos:

. La causante.
. Su esposo, ANTONIO SABINO RIESTERA, hijo del dueño de la estancia donde permanecía oculta la carga robada.
. RODOLFO LUIS GAYDOU, locatario de la casa donde era trasladada la amonita.
. Elena MORRAS DE GAYDOU, esposa del anterior.
MARIA DEL CARMEN RIESTRA.
Los tres últimos citados eran profesores o alumnos de la Universidad Católica de Santa Fe.
De acuerdo a la documentación secuestrada en el domicilio del Ing. Químico OSVALDO A. CAMBIASSO . todos los citados integraban la organización.

- 04 Nov 71:

La CaFeDEA dispone acordar la opción de abandonar el país y la causante se dirige a LIMA "PERU".

- 25 Nov 73:

Amnistiada por Decreto de Dr. CAMPORA. Regresa al país.

- Año 1975:
Reside con su esposo en Buenos Aires.

APELLIDO Y NOMBRE: PUJATO ALBERTO (a) BETO.

NACIONALIDAD: Argentino

DNI Nro.: 11.703.330

HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible] RODRIGUEZ

FECHA DE NAC/: 28 JUL 55

EN: Diamante (Entre Ríos)

DOMICILIO: Alvear 3621 - Santa Fe
Urquiza 17?4 - Diamante - Entre Ríos

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,68 mts.

COLOR CABELLOS: Castaño oscuro

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: Padece asma.-

- -

ANTECEDENTES

- ABR 75
  Detenido por repartir panfletos de la OPM Montoneros en la vía pública.-
- Liberado sin perjuicio proseguir la causa.-
- Se radica en jurisdicción en Urquiza 17?4 de Diamante (Entre Ríos).-
- De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de detenidos en [illegible] detenidos, serán UBM de Montoneros.-

DPTO. I
FAS
NR.

APELLIDO Y NOMBRE: OVIEDO JULIO FEDERICO
(a) "JOSE"

NACIONALIDAD: Argentino.-

L. E. Nro.: 8.227.716

FECHA DE NACIMIENTO: 26 JUN 45

EN: FORMOSA

HIJO DE: FEDERICO Y DE: CARMEN J. DELLAGNOLO

DOMICILIO: Piedras 6822, Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA: 1, 65 mts.

COLOR CABELLOS: Castaños

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-19 FEB 71:

Producida la detención del Grupo RIESTRA, trasladó en un auto conducido por un amigo, bolsos conteniendo armas, pistolas cal. 11,25 mm con la numeración borrada y munición a distintas residencias estudiantiles.-

Integrante del grupo Montoneros y posiblemente habría participado en el atentado a la comisaría 10ma. que destruyó el edificio de la misma.-

Detenido con posterioridad al copamiento de la localidad de San Jerónimo Norte el 01 JUL 71, junto a GERARDO ROMERO por considerárselos, merced a la vigilancia a que era sometido como uno de los dirigentes de una célula subversiva del Comando Montoneros.-

En declaración espontánea realizada a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal el 09 JUN 71, reconoció pertenecer a la Célula subversiva Montoneros aunque negó haber participado hasta el momento en actos de terrorismo.-

En la documentación secuestrada al Ing. Químico OSVALDO AGUSTIN CAMBIACCO, se comprueba su implicancia en la organización con el nombre de "JOSE".-

Por Decreto 998 de fecha 22 de Feb 72, viajó al Perú, lugar donde fijó su residencia.-

-1975

No pudo detectarse su presencia en la jurisdicción.-

DPTO. I
PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: RIESTRE MARIA DEL CARMEN

NACIONALIDAD: Argentina.-

M. Nro. : 5.269.289

FECHA NACIMIENTO: 19 Feb 4o

EN: Santa Fé.-

HIJA DE: ANTONIO Y DE: DORA CUSINATTO

DOMICILIO: Rivadavia 2539, Santa Fé (año 1971)

CONYUGE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

ANTECEDENTES:

- 18 Feb 71:

Detenida a raíz del procedimiento realizado por Pol Santa Fé en una quinta de la localidad de Monte Vera, donde fueron secuestrados aproximadamente 19 toneladas de Amonita Fumel, de un total de 21.000 kg. robados por la UPM, a un camión que la trasladaba de la fábrica de Rafaela a los complejos del Chocón.-

La consorte, con su hermano, cuñada y los esposos GAYDOU, integraba la célula de Montoneros a quien la organización había confiado el acopio del explosivo robado.-

- 04 Nov 71:

La CAFESG dispone concederle la opción de abandonar el país y pasar a residir en Lima (Perú).-

- 25 May 73:

Amnistiada por Decreto del Dr. CAMPORA. Regresa al país.-

- Año 1974:

Se encuentra de la jurisdicción, ignorándose su actual destino.-

- Año 1975:

Existen informaciones de que reside en la ciudad de Buenos Aires.-

NR

APELLIDO Y NOMBRE: RIVERAS STELLA MARIS
(NG) "LETICIA"

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro.: 6.198.587

FECHA DE NAC.:

LUGAR DE NAC.:

EDAD: EDAD:

DOMICILIO: F. M. SQUIU 321 - San Jerónimo Norte (Sta. Fé)

CONYUGUE: DEL ROSSO RAUL DOMINGO

ESTATURA: 1,70 mts.

COLOR CABELLO: Rubios

COLOR: Blanco

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:
  Mencionada en el Informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- Año 1972:
  Vive en calle San Jerónimo 3122, pensionista, activista. Difundió consignas entre los principales dirigentes de la Organización Montoneros.-

- Año 1973:
  [illegible] para ocupar un cargo en la Municipalidad de Santa Fé.-

- Año 1974:
  Dirige una audición por Radio LT10 de la UNL, propiedad de la Universidad de Cultura Popular de la emisora.-
  Los [illegible] son de corte subversivo y verdadera prédica de la OPM Montoneros, muchos de cuyos militantes son entrevistados y personalidades en los diferentes programas.-

- Ago 75:
  Se [illegible] en su domicilio de Pasaje Hirsengo 65.-

- Oct 75:
  Junto con su esposo (ex 2do - (NG) "MANUEL") pasa a la clandestinidad y son trasladados a otra columna de la Regional del Litoral.-
  Por declaraciones de delincuentes subversivos y documentación secuestrada se logra determinar que la conducta es:
  - JEFE - (NG) "LETICIA" - responsable del servicio de transporte, depósitos y abastecimiento de la columna 70.-
  - Conceptuada como pulidora; decidida; enérgica en el mando y muy radical en su ideología.-

APELLIDO Y NOMBRE: BOTTINO ENRIQUE LUIS

NACIONALIDAD: Argentina

L.E. Nro.: 6.304.079

FECHA NACIMIENTO: 26 Dic 45

LN: Gral Cabrera (Prov. Córdoba)

HIJO DE: LUIS PASCUAL Y DE: MARIA INES NUÑA

DOMICILIO: Pedro Ferré 3368, Santa Fé.-

CONYUGE: MARIA EUGENIA MAGGIO

ESTATURA: 1,70 mts

COLOR CABELLO: Castaño

OJOS: Blanco

ANTECEDENTES:

- Vinculado por elementos que pertenecieron a Montoneros, como un alto cuadro de la organización; posiblemente sea el responsable de la zona litoral. Considerado peligroso por ser un individuo de acción, decidido y siempre dispuesto a cometer el mayor daño posible.-
- Ene 76:

Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se tomó conocimiento de que el causante se habría separado de la organización. Residía residiendo en Rosario. Es un elemento que convenientemente interrogado, puede proporcionar información de alto valor con relación a la OPM.-

Tenía el grado de Oficial 1ro. Dirigió, entre otras cosas, la voladura del Club del Orden de la ciudad de Santa Fé y el asalto al puesto policial del Parque Juan de Garay, también de la ciudad de Santa Fé.-

NR

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible]

(a) OSC

NACIONALIDAD: Argentino

D.N.I. Nº: 10.154.195

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: A[illegible] - Santa Fe

OCUPACION: SCHNEIDER ELECTRIC

PROFESION:

ESTADO CIVIL:

CUITS:

.....

ANTECEDENTES:

- En el domicilio de [illegible] Pcia. de Bs. As. secuestró importante suma de dinero, documentación de la C.G.T. de los Argentinos. Se encuentra prófugo.
- Intervino en numerosos homicidios y desapariciones de ex militantes.
- Sindicalista de [illegible] de Recaída y muy cercano.
- Tiene jerarquía de T.C.

A[illegible] L[illegible] Y [illegible] · RAUL DEL [illegible]
(NG) "MANUEL"
NACIONALIDAD Argentina

L.E. Nro.: 8.502.131

FECHA DE NAC: 31 Jul 47

EN: Gualeguaychu (Pcia Entre Rios)

HIJO DE : ALBERTO LUIS Y DE: MARIA CAT. FOR OCA

DOMICILIO: Angel Casanello 807 - Santa Fe (paterno)

CONYUGUE: ESTELLA MARIS BULBRAND - (NG) LETIZIA

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 06 Ago 70:

Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.

- año 1973:

Contrae matrimonio con STELLA MARIS BULBRAND.
Ingresa a trabajar como empleado en la UNL.

Se muestra como uno de los principales activistas de la JUP y sindicado como uno de los integrantes de la CPM Montoneros, al igual que su esposa.

- Oct 75:

Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se tiene conocimiento que:
. Es oficial 2do. (NG) "MANUEL" a cargo UBC.
. Tuvo destacada participación dentro de la columna 30 en el "Operativo Primicia", ataque al RIM 29.

. Con posterioridad al citado Operativo, fue trasladado a la ciudad de Rosario o una ciudad cercana, donde posiblemente haya ascendido.

APELLIDO Y NOMBRE: Mico José María.- V (a) "EL RUBIO")

RADIO e I.M.D:

L.E. No. 10.714.440

ESTADO CIVIL:

EN:

HIJO DE: José María [illegible]

DOMICILIO: Oruiza 3417 (S.F. [illegible]) Peterno.

COMISARIA:

ESPECIAL:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Antiguo militante de la JP "tendencia".- Sindicado como [illegible] Montoneros.-

-Para [illegible] de 1975 conducía un automotor Fiat [illegible] patente B 021.338 que pertenece a [illegible] (venta repuestos para automóviles) de [illegible] Lic [illegible].-

-El [illegible] lo asegurante posee una [illegible] con la que el "RUBIO" efectuaba viajes clandestinos para "fondear" elementos de la Orga. en las distintas islas del [illegible]. En la actualidad, "EL RUBIO" residiría en la Capital Federal [illegible].-

---

13970

97

[illegible]: [illegible] ✓
[illegible] :
L.C. Nro. : 5.301.032
[illegible]:
[illegible]:
[illegible]: [illegible] Y DE : [illegible]
[illegible]: San José 1999, Santa Fé (rburno) -
[illegible]: [illegible]
[illegible] :
[illegible]: Castaño oscuro, lacio
[illegible]:

ANTECEDENTES:

- 29 Feb 72:
  Prófuga. Estaría implicada juntamente con su esposo en actividades subversivas. Pertenece a la organización Montoneros.-
- 26 Ene 73:
  El Fiscal de la Cámara Federal en la Nación pidió 4 años y 6 meses de prisión para la causante.-
- 25 May 73:
  Amnistiada por Decreto del Dr [illegible].-
- Año 74/75:
  La causante se domicilia en el domicilio paterno y ejerce su profesión docente.-
- Año 74:
  Es detenida por Pol Pcia Santa Fé en proximidades del Barrio Santa Rosa de Lima, junto a conocidos militantes de la OM Montoneros o en sus colaterales, cuando se alejaban del lugar donde en momentos antes se había realizado un acto programado por esa organización.-
- Nov 75:
  Por declaraciones de delincuentes subversivos e informes confidenciales se logra determinar que la causante tiene categoría de U24.-
  Fue trasladada de Nacional, presumiblemente a la zona de Tucumán donde estaría su marido, alto cuadro de la OM.-

VC

APELLIDO Y NOMBRE: DE LA TELA
NACIONALIDAD:
L.C. Nro.
TIPO: MACIZO
DU:
FECHA DE: Y DE.
DOMICILIO:
OCUPACION:
TEL. FIJO:
CLASE DE TELMO:
OTROS:

ANTECEDENTES:
-Nov.75:
De acuerdo a declaraciones de detenidos e informes confidenciales se lo pe sobre:
. Es UBC de la Regional Nro. 2, cuyo jefe es D. ITI PRIMODI (?) "ELSCO B"
. Pierde (?G) "ZULU"
. Es de la ciudad de Junín
. Fue ex [illegible] del [illegible] operativo subversivo (U.I C. ITJTSTS
. Sería [illegible] para no ejercer la docencia.-

NE

[illegible] V
[illegible] ARGENTINO
[illegible] Arg. 6.851.[illegible]
[illegible] 24 Jun. 43
[illegible] Santa Fé
HIJO DE: [illegible] Y DE. ROSARIO ROSS.-
DOMICILIO: 1ro. de Mayo 3,27, [illegible] Fé
[illegible]
[illegible] 1,64 mts.
[illegible]: Castaño, Lacio.
[illegible]: Blanco
[illegible]: Usa lentes permanentes.-

ANTECEDENTES

-08 Ago.70
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

-27 Oct.72
Según declaraciones de Aprehendidos detenidos, ERP-22 sería uno de los dirigentes de la Organización "Montoneros" en Santa Fé.
Se le atribuye por lo, además, hechos de violencia. Es considerado uno de los principales ideólogos del Movimiento Montonero.-

-1972
Solicitóse su captura, lo que no pudo concretarse.

-25 May.73
Se acoge al Decreto de Amnistía del Dr. CAMPORA.-

-25 May.73
Reincorporado como Diputado en la PI.-

-03 Jul.73
Su esposa fallece en un accidente automovilístico en proximidades de Rosario.(Ver 3).-

-Dic.73
Interviene activamente en, [illegible] recuperación de delincuentes subversivos detenidos, en el hecho policial ocurrido en la 6ª de la Cía.
Tercera vinculado con [illegible] Firmenich.-

APELLIDO Y NOMBRE: BUCHHOLZ ALICIA ANTONIA ✓

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.811.677

FECHA DE NACIMIENTO: 30 Octubre 1948
HIJA DE LUCAS AGUSTIN Y DE LIGIA ANTONIA SCHMIT
DOMICILIO: Lavalle 6801, Santa Fé
CONYUGE: OSCAR RAMON DOTTO (fdo)
ESTATURA: 1,58 mts.
COLOR CABELLOS: Rubios largos y lacios
CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

-Feb.72:
Se ordena su captura por presunta participación en el asesinato del Cbo.1a. NIEVAS en la localidad de Monte Vera, Santa Fé. No se logró detenerla.-

-25May 73:
Amnistiada por Decreto Dr. CAMPORA.-
Se reintegra a su empleo en el Sanatorio Garay, hasta que es designada a ocupar un puesto en la Legislatura de Santa Fé.-

-Julio 75
Pasa a la clandestinidad Montoneros, se aleja de la jurisdicción, aproximadamente en el mes de junio.-

-NOV.75
Por informaciones confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos, se tiene conocimiento que la causante es:
. UBA - Sería actualmente combatiente del VOC MONTONERA (a) "GUERRA" -
. Trasladada por razones de seguridad a la columna de Misiones.-

NR

APELLIDO: Y ROBERTI CANTARINI (a) "EL PATAGO"
NACIONALIDAD: Italiano
L.E. Nro.:
FECHA DE NACIMIENTO: 16 Dic.45
EN: San Angelo (Italia)
HIJO DE: Y DE:
DOMICILIO: Larrea 2[illegible], Santa Fé
CASADO:
PROFESION:
COLOR CABELLOS:
OJOS:

ANTECEDENTES

-16 Nov.71
Participó en el asalto a la sucursal bancaria Barranquitas del Banco Provincial de Santa Fé.

-18 Feb.72
Participó en el atentado contra la finca del Intendente Municipal de Santa Fé, Dr. CORNELIO FOCCIO.-
Le CAPRI ordenó su captura, la que no pudo concretarse

-25 MAY.73
Amnistiado por decreto Dr. CAMPORA.

-Años 74/75
Versiones sin confirmar, señalan que el causante, junto a otros delincuentes subversivos que integraban la Columna "SILVIO MAYORO", se escindió de la ERP Montoneros. Algunos de esos delincuentes pasaron al PRT.

NE

[illegible]

[illegible] Nº 10.401.447

[illegible]

[illegible] Nacional (C.A.)

[illegible]

DOMICILIO: San [illegible] 4110, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] SAN LUIS.

[illegible]

.....

[illegible]

- [illegible] en [illegible] en la Provincia.
- [illegible] ~~estudios~~ por [illegible]
- Dedicado en [illegible], civil con el patrocinio [illegible] de la FTC.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(c) "[illegible]"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nº: 11.124.510

[illegible]: el hoy 81

EN: Diamante (Prov. Entre Ríos)

HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

DOMICILIO:

CONYUGE:

ESTATURA: 1.72 mts

COLOR CABELLOS: Negros

OJOS:

ANTECEDENTES:

- 14 Feb. 75:

Detenido por Pol. Prov. Santa Fe, cuando pintaba leyendas en la Facultad de Derecho de la U.N.L., junto a otros activistas de JUP.

- 4 Abr. 75:

Participa, aunque no le imputan cargos, de una de las actividades que incendian el automóvil del Sub. Mayor de Gendarmería de la E.S., Dn. [illegible].

- 04 Jun. 75:

Suspendido en el Decreto de la Pcia. de Santa Fe y en sus permanentes actividades de agitación.

- 04 Jul. 75:

En una volanteada, en forma conjunta con el [illegible] JAIME MEDINA, la cual es dispersada por la policía en el barrio de la capilla "ROSSI y Cía." Santa Fe, con motivo de homenaje al 22 de Agosto.

- El hecho se le atribuyó [illegible] y al encontrarse en [illegible] detenido.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: BOTIAI HECTOR
(a) ANGUS
(NG) DIEGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.: 19 OCT. 51

EN: Casilda - Santa Fe

HIJO DE: GUIDO MARIO Y DE: NERSILIA MARIA MASIERO

DOMICILIO: Lavaise 2239

CONYUGUE: (ilegible)

ESTATURA:

COLOR CABELLO:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-10 OCT 72

Detenido por reducir desórden en una manifestación estudiantil.-

-20 SET 73

Dirigente de la JUP en la Facultad de Derecho.-

-19 DIC 75

Elementos Montoneros lo sindican como un alto cuadro de la OPM -en el grado de oficial.-

Intervino en todas las acciones de Montoneros que se relacionara con barricadas, incendios de locales , etc.-

Interno en nuevos levantamientos de autos.-

APELLIDO Y NOMBRE: CANDIOTI, EDMUNDO JERONIMO (a) "PUZI"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 5.721.725

FECHA DE NACIMIENTO: 09 Nov. 44

D: SANTA FE

HIJO DE: NORICIO Y DE: AMELIA DA PORPO

DOMICILIO: 25 de Mayo 2964, Dpt. 17, Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,60 mts.

COLOR CABELLOS: Rubios

- -

ANTECEDENTES:

- Año 1969

Estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

Interpuso una cédula extremista en conexión con el Convenio Monteros, Integra un movimiento de resistión al traslado del Liceo Militar "General Belgrano" a las instalaciones del Hospital Seguro, en Reparo Santa Fe.-

Abandonó el hogar paterno, para radicarse en una Villa Miseria ubicada en inmediaciones de la Ciudad de Unión (posiblemente Barrio El Triángulo).-

- 09 Feb 72

Es secuestrado por personas desconocidas que tras someterlo a un interrogatorio político, lo abandonan en proximidades de San José del Rincón, Santa Fe.-

Nasser más tarde, entre la documentación secuestrada en la casa [illegible] CANDIOTI, CARLOS se enteró del hecho, asimilando el secuestro con (VIS) " RAPTADO".-

- 10 Ago. 72

Detenido por Pol. Tucumán con documentos de [illegible] Policía y Provincial se probaban sus militancias en Montoneros. Junto a él son detenidos FERNANDO V. C. NARVAIZ y ALICIA STALIS DE LOPEZ.

La CAUSA comenzó su trámite ante [illegible].-

- 07 Nov. 73:

Amnistiado por Decreto Dr. C. MOR. Posteriormente [illegible] Santa Fe.-

CON-///

085 13970

16

- Nov. 74:

Se presenta de Santa Fe. Explica sobre sus indicios de que [illegible] sus poderdantes.

- Oct. 75:

Al [illegible] en Rosario, Santa Fe, una finca donde funcionaba el Servicio de Diversificación de la Cía. Nacional, [illegible] cuyo [illegible] "S.T.C".

Santa TAC Y ESTUDIA responde en Rosario estudios comerciales.

NR

13970

p17

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] LES ANSELMO.
(*) CC [illegible]
/ [illegible] LIC.

[illegible]:

L.E. [illegible]: 11.[illegible]

[illegible] DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: [illegible] Marcelo [illegible], Santa Fe.
[illegible] [illegible], [illegible], Santa Fe.

[illegible]:

[illegible]:

[illegible] LOCAL [illegible]:

OFICIO:

ANTECEDENTES:

- [illegible] Juzgado [illegible], Tribunal [illegible] de prue-
bas. [illegible] intervenido en el hecho [illegible] automóvil Fiat
Dr. [illegible], Juan Pablo [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de
[illegible].-

- [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] (C [illegible]
[illegible] [illegible], Sta. [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] [

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] (Mc) [illegible]

NACIONALIDAD: Argentina .-

D.N.I. 10.500. [illegible].-

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: San J[illegible] 0005 - Santa Fe.

[illegible]:

[illegible]:

GRUPO SANGUINEO:

DATOS:

[illegible]:
- Se[illegible] se dicta las clases en la localidad de Rullville (Cór[illegible]) TE:291.

- 16 SET 74:
[illegible] a los instalaciones de la Escuela [illegible] Santa Fe, en el cual a la solicitud [illegible] el cargo de: [illegible] (1) [illegible]; [illegible] (1) [illegible]; [illegible].-

- [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible].-

- Actualmente se encuentra en la localidad [illegible] [illegible].-

VR.

APELLIDO Y NOMBRE: REGUERO DARDO HILARIO
NACIONALIDAD: Argentino
L.E. Nro.: 7.201.944

FECHA DE NAC/:

EN: Teotado (Santa Fe)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Piedras 7150 Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLO:

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-Integra el grupo de LUIS LARPIN, detenido en Esperanza el 25 AGO 75 con propaganda y bibliografía de Montoneros, Habría participado en el incendio del automóvil del Secretario Académico EUP. Sindicado como Jefe de la Célula o grupo.-

Se reune de noche en el Bar " VALENCIA" (San Martín entre Crespo e H. Irigoyen), con RICCIARDINO.-

-1975:-

De acuerdo a informes confidenciales milita en la OPM Montoneros, con jerarquía de UPN.-

089

13970

APELLIDO Y NOMBRE: A[illegible] [illegible]STELA DIANA

(a) [illegible] (a) LA NEUSA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C.Nro:

FECHA NAC: 23 Mar49

LUGAR: San Cristobal (Pcia de Santa Fe

HIJA DE: EUGENIO [illegible] Y DE: CLOTILDE SOFIA MIONNET

DOMICILIO: Río de Janeiro 1415 - Santa Fe -(paterno)

CORREO E:

ESTATURA: 1,60 Mt.

COLOR CABELLOS: Castaño claro

OJOS: Blancos

ANTECEDENTES:

- 1o Nov 71:

Participó en el asalto a la sucursal bancaria de Berranquitas del Banco Provincial de Santa Fe, perpetrado por Montoneros.

- 18 Feb 72:

Activa participante del atentado al Dr. CONRADO PUCCIO.

- 28 Mar 72:

Participo en el atentado al Yatch Club de Santa Fe.

. Por razones de seguridad se aleja de la jurisdicción.

- Por cartas que dirigiera a algunos compañeros detenidos y que fueron interceptadas, se determina que tiene activa participación en un grupo de la FAR, en la provincia de Buenos Aires.

- Año 1975:

No se logra detectar su presencia en la jurisdicción.

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ACEBES RIONDET	Estela Diana	13.970	82	90	00830	(NR)
ARGUELLO	César Isauro	13.970	82	50	00831	(NR)
ARGUELLO	María Rosa	13.970	82	51	00832	(NR)
ARRIOLA	Amalia	13.970	82	49	00833	(NR)
ASPIAZU	José Luis	13.970	82	48	00834	(NR)
ALVAREZ	Marcelino	13.970	82	54	00835	(NR)

/91 = 13970

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 16 de octubre de 1980

Confidencial Nro. 83

Informa s/Centro Europeo
de Investigación y Tecnología
Espacial.

FIJAR POR
ASUNTO

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar un informe preparado por la Primer Secretario de esta Misión Diplomática, Dra. Inés Ubici de Busso, sobre el "Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial", con sede en la localidad de Noordwijk, perteneciente a la Agencia Espacial Europea (ESA) constituída en el año 1975.

El referido informe fué preparado por la mencionada funcionara luego de la visita que realizara al referido Centro el 3 de los corrientes dentro de las actividades normales del "Club du Jeudi" que agrupa en La Haya a funcionarios diplomáticos extranjeros que no sean Embajadores (éstos no pueden integrar el Club).

Estimo de interés destacar que la Agencia Espacial Europea (ESA) mantiene relaciones de cooperación con numerosos países en desarrollo entre los cuales figuran los países vecinos al nuestro, Argentina y Brasil.

Otro elemento interesante a tener en cuenta es el hecho de que el "Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial" (ESTEC) recibe científicos becarios de otros países dentro de programas de cooperación previamente acordadas.

Los científicos del "staff" del aludido Centro han ofrecido su colaboración en caso de que se desee visitar el instituto o para eventuales ampliaciones de información.

EMBAJADA DEL URUGUAY
PAISES BAJOS

Nº 047

21 AB
13971

OPTO: I
PROT.
MR

001/5

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

(Cont. Confidencial Nro. 83)

En forma adjunta remito asimismo al señor Ministro la publicación en francés titulada "Europa es también el espacio" conteniendo información sobre la "ESA", que corre agregada al informe de la Dra. Inés Ubici de Busso.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

EMBAJADA DEL URUGUAY · PAISES BAJOS ·

DEP. I

Memorandum

A: Señor Embajador Dr. Alvaro Alvarez
De: Primer Secretario Inés Ubici de Busso
Asunto: Visita a ESTEC- Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial.

El 3 de los corrientes, iniciando las actividades correspondientes al ejercicio 1980-81, treinta miembros del Club du Jeudi, efectuamos una visita a ESTEC, Centro Europeo de Investigaciones y Tecnología Espacial, en la localidad de Noordwijk, Holanda. El mismo pertenece a la Agencia Espacial Europea (ESA) fundada en 1975.

Antecedentes

Antes de 1975 existían en Europa dos organismos: ESRO- Organización Europea de Investigación espacial-dedicada a realización de satélites y la ELDO especializada en la construcción de cohetes.

La fusión de ambas organizaciones dió origen a la actual Agencia Espacial que reagrupó la totalidad de las actividades espaciales europeas.

Integran la ESA once países miembros: Alemania Federal, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, y tres países observadores: Austria, Noruega y Canadá.

Objetivo primordial.- Asegurar y desarrollar con fines exclusivamente pacíficos la cooperación entre Estados Europeos en el campo de la Investigación y la Tecnología Espacial.

Sedes

La Agencia Espacial Europea tiene las siguientes sedes:

a) París, Francia - Sede principal de la organización.

b) Noordwijk, Holanda -ESTEC- Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial.

c) Darmstadt, Alemania Federal -ESOC- Centro Europeo de Operaciones Espaciales. Seguimiento de satélites en órbita.

/.

EMBAJADA DE PAISES BAJOS

DEP. E

d) Frascati, Italia- IRS- Encargado de asegurar la explotación del sistema de documentación automatizada.

ESTEC- objeto de nuestra visita-tiene por misión el estudio, concepción, perfeccionamiento y ensayos de vehículos espaciales. Mediante el uso de simuladores, cámaras de vacío y sofisticados equipos, ESTEC estudia el comportamiento en el espacio de satélites que serán puestos en órbita para los más diversos usos: telecomunicaciones (televisión, teléfonos, telex), meteorología, observación de la tierra, etc.
Corresponde destacar que en quince años, doce satélites de la ESRO/ESA han sido puestos en órbita, lo que ha contribuído a mejorar el conocimiento de la alta atmósfera terrestre, pronósticos del tiempo y el estudio de los recursos naturales del planeta.

ESTEC no construye satélites, sino que los estudia y ensaya. La Agencia Europea encarga a contratistas preferentemente de los países miembros, la construcción de vehículos espaciales que luego son traídos a ESTEC para su ensayo. Allí, en cámaras despresurizadas se los somete a pruebas para ver la resistencia del artefacto a la fricción, vibraciones, calor, etc. que deberá soportar en el momento del lanzamiento al espacio. Según el Sr. J. Capart, Jefe de la División Suministro de Energía para vehículos espaciales, el satélite en sí es la parte más débil y delicada en el lanzamiento y teniendo en cuenta que deberá permanecer años en órbita, los ensayos son extremadamente rigurosos. El mismo informante hizo saber que la Agencia Espacial Europea contó desde sus comienzos con cooperación y transferencia tecnológica de la NASA, U.S.A. y dicha cooperación continúa en el proyecto Space Lab, laboratorio espacial habitado que será puesto en órbita en el decenio que se inicia, a bordo de la nave Navette, de la NASA, proyecto en el que tomarán parte un científico europeo y un norteamericano.

Relaciones Internacionales

Estimo de interés destacar que la Agencia Espacial tiene relaciones de cooperación con numerosos países en desarrollo entre ellos Argentina y Brasil (ver esquema en la página 8

DGI
PROVINCIA

del folleto ilustrativo adjunto. Si bien no se incluye a Argentina, esta figuraba en audiovisual proyectado en ocasión de la visita).

ESTEC recibe científicos becarios de otros países dentro de programas de cooperación y se nos informó que un representante de Pakistán se halla actualmente trabajando en ESTEC recibiendo entrenamiento.

Cohete Ariane.

Para el lanzamiento de satélites Europa cuenta ya con tecnología propia. El Ariane, en cuya construcción participaron 50 firmas de todos los países miembros, fue lanzado exitosamente por primera vez, en 1979 en la Guayana Francesa cuya posición geográfica próxima a la línea del Ecuador ofrece condiciones favorables para la puesta en órbita de todos los satélites geoestacionarios. Estos logros han dado a Europa independencia tecnológica y capacidad en medios de lanzamiento lo que le permitió alcanzar sus maduros en el campo espacial.

En agasajo ofrecido por autoridades de ESTEC participaron también científicos de distintas nacionalidades que integran el staff, donde tuvieron oportunidad de departir con los diplomáticos presentes y ofrecieron su colaboración en caso de futuras visitas o eventuales pedidos de mayor información.

Acompaño publicación en francés titulada "Europa es también el Espacio" conteniendo detallada información sobre la Agencia Espacial Europea.

La Haya, 6 de octubre de 1980

EMBAJADA DEL URU... PAISES B...

005/5

1391

ARCHIVO

Persisten los paros en Polonia

Centenares de universitarios aguardan en Varsovia comienzo de una asamblea para organizar agremiación independiente. (Ra[illegible])

VARSOVIA, 10 (AFP, AP y R-L). -- No ha desaparecido el clima de agitación social en Polonia, aunque se advierten soluciones progresivas que van reduciendo el número de paros. La agencia polaca PAP informó que 10 huelgas se encuentran aún sin solución, en diversas regiones del país.

Pero hoy se informó que se había dispuesto el retorno al trabajo en talleres textiles de la región de Silesia de Opole, al sudoeste de Polonia, en Bialystok, al este de Varsovia.

◆ **Paro en la fábrica de aviones**

La radio oficial polaca informó que hubo solución en una importante huelga, la de una de las mayores fábricas de aviones del país en la ciudad sureña de Mielec. Según la agencia PAP, la solución dio satisfacción a la mayor parte de un petitorio de 45 reclamos que excedieron las concesiones otorgadas a los huelguistas de Gdansk y Katowice.

Entre las demandas figuraban la autorización para que la religión se enseñe en las escuelas estatales y que sean profesores designados por la Iglesia quienes estén a cargo de la transmisión de las mismas por TV y de las clases de religión. El vago anuncio de la radio y de la agencia no dice si este punto ha sido aceptado plenamente.

◆ **Universidad y escritores**

Al informar que actualmente hay 10 huelgas, los medios oficiales admitieron también que en numerosas empresas se está "discutiendo". Estas conversaciones del personal reunido en asamblea tratan sobre la libertad de agremiación y el sindicalismo independiente del control estatal.

Anoche, 270 delegados y 100 observadores universitarios se reunieron en Varsovia para dar nacimiento a la "organización independiente universitaria".

Los asambleístas eligieron para coordinar los trabajos a un oficial del ejército polaco, Mirosław Mirowski.

También en la capital polaca se reunieron los miembros de la unión de escritores de Polonia llamada oficialmente Unión de los Trabajadores de la Cultura y las Artes. Este órgano se pronunció en favor de un sindicato independiente y por la unidad sindical.

Otras dos novedades del día en Polonia: Mieczysław Jagielski, vicepremier ministro y negociador con los huelguistas en Gdansk, viajó a Moscú. Su visita está relacionada con la gestión del empréstito soviético.

Los diarios de Polonia condenaron hoy, el envío de 120.000 dólares por parte de sindicatos norteamericanos a sindicatos polacos en formación.

DPTO: I
PS[illegible]
NR[illegible]
Nº 2 / 9
21
001/1

SECRETO

PARTE Nº 110/982.-Sec.-

PARTE DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HS. DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 1 de Abril de 1982.-

A)- [illegible] DE LA SOLUCION.-

1/1/982.- Carlos [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

1/0/982.- Felicia [illegible], María [illegible], Roberto [illegible], Jorge [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de Acto Turno.-

1/0/982.- Norma Analía [illegible], internado en el H. Vil recibó, a disposición de la Justicia Letrada de 1er Instancia en lo Penal de Acto Turno.-

B)- NOVEDADES DE LAS SECCIONALES.-

- SIN NOVEDAD -

C)- OTRAS NOVEDADES.-

1- [illegible].- (Procedente Secc. 4ta).-

Fueron [illegible] de la Secc. 4ta de Policía registraron entrando a la brigada - procedentes las siguientes personas: [illegible], c, de 20 años [illegible], c... l. [illegible], Eduardo Ricardo [illegible], de 18 años de [illegible], c... l. [illegible] y Norberto Osvaldo [illegible], s, de 19 años de [illegible] l.[illegible]-11-5.

Los [illegible] procedentes por una comisión del cuerpo de Radio Patrulla, siguieron [illegible] a la Secc. 4ta, de los interrogatorios se [illegible] que [illegible] a la [illegible] [illegible] de Montevideo controlada.

[illegible] se [illegible] entre sus pertenencias a [illegible], [illegible] (dos naipes), por lo que [illegible] a la brigada de Narcóticos con [illegible] [illegible] en relación al caso. Se amplierá.-

- [illegible].-

[illegible], en la finca [illegible] de la brigada de Narcóticos [illegible] la calle [illegible] de [illegible], [illegible] procedió a la detención de tres (3) [illegible] [illegible] en papel de aluminio. En razón de ello procedió a la detención del mencionado por ocupar la finca con [illegible], [illegible], c, [illegible] l.[illegible] y [illegible], c, [illegible] l.[illegible].

[illegible] anteriormente el hecho se procedió a la detención del conocido [illegible], c, s, [illegible] l.[illegible] y [illegible], s, de [illegible] l.[illegible]. [illegible] el momento de su detención llevaba [illegible] un falso cuello [illegible] marihuana.

[illegible] las [illegible] primarias de los [illegible], se [illegible] [illegible], c, s, [illegible] l.[illegible]. y [illegible], c, s, [illegible] l.[illegible]. de [illegible] vinculado a los [illegible] [illegible], c, s, [illegible] l.[illegible].

SECRETO

Hora 21.00. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.- Arribaron 30 ciudadanos británicos, con Pasaporte Común, evacuados de las Islas Malvinas.-

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECCION PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
III
Pase a Secretaría
No 554

276

SECRETO

SECRETO

Los policías actuantes continuaron con las detenciones de otras personas que fueron nombradas por los interrogados, consecuentemente registra entrada a la Brigada: José Pedro TORELLI KLEIN, c, de 26 años de edad, d.i. 1.513.517 y su esposa Mónica María KOCH BAZZONI, c, de 24 años de edad, d.i. 1.571.475-5 y Adolfo [illegible] CARNERO, c, de 26 años de edad d.i. 1.[illegible].

Durante los interrogatorios se pudo establecer que la droga incautada fue introducida al país por la ciudad de [illegible] procedente de la República Federativa del Brasil.

Esta Dirección prosigue con el procedimiento e interrogatorio a los detenidos y de las novedades se informará por este medio.-

3- [illegible].- (Aparato explosivo).-

En la víspera, se tuvo conocimiento en esta Dirección por intermedio de una comunicación de R.C.C. que en la Calle Manuel Belgrano Nº 4094 se había colocado un presunto aparato explosivo, atento a ello se concurre al lugar indicado comprobándose que se trataba de una caja de 40 cmts x50 y 20 de ancho la cual estaba envuelta en papel de diario sin imprimir, teniendo inscripciones en la cual decía "Keep Dup Danger- Peligro, Falkilands Islands - Dependencias Su Majestad, una bandera inglesa, dibujada en sky Pen - azul y rojo.-

Las investigaciones practicadas entre los vecinos se pudo establecer que la Sra. María Delfina [illegible] domiciliada en la finca antes nombrada, ha tenido varios problemas con jovenes del barrio que practican futbol callejero, no descartándose por ello que sea una broma producto de alguno de los mismos.-

4- [illegible].-

[illegible] 0 hs 120 vuelo 702 de Pluna Destino Asunción.-
[illegible] Williams, Británico, nacido el 14/6/9[illegible]. P. Dip. 064615...
[illegible] 10.00 entró el vuelo 148 de Aa. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Raúl, Ecuatoriano, nacido el 10/3/938. P. Dip. 6874.
[illegible] Jack, USA, nacido el 1/11/9[illegible] P. Dip. 3[illegible].-
[illegible] William, USA, nacido el 21/[illegible]/946. P. Dip. 118041.-
[illegible] Robert, USA, nacido el 27/12/943.- P. Dip. 16[illegible].-
[illegible] 10.30. [illegible] vuelo NB 150 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Carlos, Uruguayo, nacido el [illegible]/10/944. P. Dip. 310/900.-
[illegible] 11.15 entró el vuelo Nº 124 de Aa. Argentinas procedente de B. [illegible].-
[illegible] Henry, USA, nacido el 5/7/95[illegible]. P. Dip. 155201.-
[illegible] Jack, USA, nacido el 10/10/934. P. Dip. 155202.-
[illegible] 11.30 entró el vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
[illegible] María, Uruguaya, nacida el 19/4/943. P. Dip. 1959.-
[illegible] Alvin, Británico, nacido el 14/6/9[illegible]. P. Dip. 095515.-
[illegible] 11.30 entró el vuelo Nº 154 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Raúl, Ecuatoriano, nacido el 10/3/946. P. Dip. 6[illegible].-
[illegible] Pablo, Argentino, nacido el [illegible]/5/9[illegible]. P. Dip. 1619.-
[illegible] Francisco, Argentino, nacido el 4/[illegible]/9[illegible].- P. Dip. 1619.-
[illegible] Yaneri, Argentina, nacido el 6/10/9[illegible]. P. Dip. 1619.-
[illegible] 11.30 entró el vuelo 701 de Pan Am. procedente de Río.-
[illegible] Benjamín, Británico, nacido el 6/11/9[illegible]. P. Dip. 0549.-
[illegible] 15.30 entró el vuelo 916 de Cruzeiro procedente de Río.-
[illegible] Lusky, Húngaro, nacido el 1/1/935. P. Dip. 1[illegible].-
[illegible] Erich, Húngaro, nacido el 11/11/930. P. Dip. 159991.-,
[illegible] Sonntpf, Húngaro, nacido el [illegible]/8/9[illegible]. P. Dip. 150[illegible].-
[illegible], Húngaro, nacido el [illegible]/11/941. P. Dip. 1[illegible].-
[illegible] 18. 1. [illegible] vuelo 157 de Pluna Destino Bs As.-
[illegible] Carlos, Venezolano, nacido el [illegible]/10/914. P. Dip. 310/900.-
[illegible] Alfredo, Argentino, nacido el 7/1[illegible]/914.- P. Dip. 91799.-
[illegible] Salvador, Argentino, nacido el 31/1[illegible]/930. P. Dip. 91799.-
[illegible] 2.0[illegible] vuelo 185 de la Cía. Argentina Destino Bs As.-
[illegible] Williams, USA, nacido el 1[illegible]/946. P. Dip. 118[illegible].-

SECRETO

Hora 21.00. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.- Arribaron 30 ciudadanos británicos, con Pasaporte Común, evacuados de las Islas Malvinas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS.-

...FORMACION DE DEFENSA
III
Secretaría

236

...DE COMANDANTES EN JEFE
...de Información de Defensa
DESPACHAMIENTO
21

SECRETO

ARCHIVO

COPIA

8/1/980-277

San José, noviembre 25 de 1980

Asunto: Repatriación de refugiados

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de adjuntarle recorte periodístico publicado por "La Nación" referido a la regularización del retorno de costarricenses que se encuentran en [illegible].

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

[illegible]
Jefe

Anexo: [illegible]

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
y Culto
Presente

[illegible]

No. 128

[illegible]

JUNTA DE GOBIERNO EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
Fecha
Pasa a
No. de Identificación

00[illegible]

EMBAJADA DEL URUGUAY

San José de Costa Rica

ANEXO NOTA No. 111/1980 - 2-27

2ª versión 25/11/80

...ción en nuestro país la calidad de refugiado

...y el organo
...en Cos-
...sobre el Esta-
...protocolo no con-

...Ministerio de Seguri-
...Consejo Nacional de
...que tendrá a su car-
...la determinación y
...

...del Alto Comisionado
...para los Refugiados
...o cualquier organis-
...con interés en re-
...con intervención de Se-
...dicho y determinación
...so.

...las normas que la ri-
...subsistencia del refu-
...el procedimiento, si
...necesarios, ha puede
...pies.

...que el presidente del
...debe mantener contacto
...conferencias y consul-
...primera instancia es
...y contra ella cabe el re-
...con la Ley de Admi-

...ha verificar en toda
...los factores de ser
...raza, religión, na-
...a un determinado gru-
...opiniones, se encuentre en
...una causa de motivos te-
...a la protección de su

...el Estatuto del Refu-
...personas alcanzadas respecto
...motivos fundados para

—Que ha cometido delito contra la paz, un delito de guerra o contra la humanidad.

—Que ha cometido grave delito común, fuera de Costa Rica antes de ser admitido como refugiado, y

—Que se ha hecho culpable de actos contrarios a las finalidades y a los principios de las Naciones Unidas.

Por otra parte, la decisión que tome Seguridad Pública debe ser comunicada por escrito a ACNUR.

Philip Sargisson, Jefe de ACNUR en Costa Rica.

Facilitan trámites

También el Consejo facilitará los trámites de permiso de residencia o permanencia temporal para las personas reconocidas como refugiados. Conforme a la Convención, no se exigirán documentos para su autenticación. Estos serán sustituidos por declaración jurada del refugiado ante autoridad competente.

Tampoco se exigirá un depósito por el monto equivalente del pasaje de regreso al país de origen. ACNUR garantiza los gastos de una eventual repatriación voluntaria, o del traslado de un tercer estado, donde el refugiado pueda ser recibido con las garantías necesarias.

No se exigirá ninguna clase de garantía por la subsistencia del refugiado en el país, considerando que ACNUR proporciona el respaldo de los medios necesarios dentro de los límites de los proyectos de asistencia de esa oficina, hasta que el refugiado y su familia puedan subsistir por sus propios medios.

También Seguridad Pública entrega un documento de identidad y viaje a los refugiados que lo necesiten. Ese despacho pasa a cancelar la condición de refugiado de conformidad con lo establecido en la legislación correspondiente.

Actualmente, en Costa Rica hay unos 7.000 refugiados, de los cuales [illegible] salvadoreños. El resto viene de Nicaragua, Guatemala y otros estados suramericanos, principalmente.

POCO LEGIBLE.

PROCESADO

002/2

138

LA HAYA, 9 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMATA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: PRIORIDAD
DESTI: [illegible] DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: 46 ALUMNOS DE SECUNDARIA PIDEN LIBERTAD DE RAUL SENDIC

A00035.-
REFMI TELEX A00016 DE 27/3 994 C/REPORTAJE POR RADIO NEDERLAND A VIOLETA BARBATO.- CON FECHA 3 DE LOS CTES. 46 ALUMNOS SEGUNDA ENSEÑANZA INSTITUTO ''KONINGEN WILHELMINA'' DE ALBLASSERDAM, (PARAMETRO 13) DIRIGIERON AL SUSCRITO JEFE DE MISION Y AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, LA CARTA QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE, QUE CONSIDERARLA ESPECIALMENTE SINTOMATICA DE UNO DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA CAMPAÑA ANTINACIONAL EN LOS ACTUALES MOMENTOS Y DEMOSTRATIVA DEL ADOCTRINAMIENTO Y ''CONCIENTIZACION'' QUE SE LLEVA A CABO DESDE LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA:
''MUY SEÑOR MIO.
NOS HEMOS ENTERADO POR MEDIO DE LOS PERIODICOS DE QUE MANERA INHUMANA, EL CAUDILLO ANTERIOR DE LOS TUPAMAROS, RAUL SENDIC, HA SIDO TRATADO.
ES MALTRATADO POR EL GOBIERNO DEL URUGUAY DURANTE OCHO AÑOS, PORQUE SE OPONIA A LA MANERA ANTIDEMOCRATICA DE GOBERNAR SU PAIS EN EL PASADO Y EN LA ACTUALIDAD.
HAY MUCHA MISERIA EN EL MUNDO. POR CIRCUNSTANCIAS ESTAMOS INTERESADOS EN LA SITUACION EN EL URUGUAY Y LE INSISTIMOS A USTED, INFLUIR EN TODAS MANERAS POSIBLES Y IMPOSIBLES, QUE EL MORAL Y FISICO MALTRATADO HOMBRE RAUL SENDIC REGRESARA A CASA LO MAS PRONTO POSIBLE.
SI LA VERDAD ES SOLAMENTE UN DECIMO DE LO QUE LOS PERIODICOS MENCIONAN, ENTONCES NOS PARECE INHUMANO COMO LA GENTE TRATA EL UNO AL OTRO.
ESTA ACCION PERJUDICA AL ASPECTO DE SU PAIS EN TODO EL MUNDO.''

URUHOLAND

DPTO: I
Pliego. N2

16 + 81

MMM

Nº 034

001/1

21

P12

ARCHIVO

Nº 313 de 981

- 1

: Información recibida del Sr. Agregado Militar en Brasil.-

T E X T O : Remito para su información el P.E.I. 70/98 del Sr. Agregado Militar en Brasil sobre una nota que recibiera por carta el Sr. Agregado Militar Coronel CASAL en la Ciudad de San Pedro.

Sub-Dtor. del S.I.D.

: Confección del presente parte.-

[redacted]

Nº203

DPTO: I
PROC.

CO 1/2

DEP. I
ENTRADO

CONCERNIENTE: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 70/1981

AGREMIL BRASIL
181730AGOSTO1981
B R A S I L I A
M T 17

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 70/1981.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información recibida.

III.- T E X T O:

De acuerdo a lo informado por el Señor Alférez de Fragata (Médico) EDUARDO RODRIGUEZ CASAL, actualmente realizando el Curso "Cardiología Clínica" en el Instituto "Dante Pazzanese" en la Ciudad de San Pablo, comenzó a recibir amenazas por parte de elementos del M.L.N. T. (Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros"), tales como: "LAMENTAMOS COLEGA QUE PERTENEZCAS A LA OLIGARQUIA GOLPISTA URUGUAYA QUE CUMPLE CON SUS ORIENTACIONES", "TE CUIDAMOS MINUTO A MINUTO/ PROXIMAMENTE VERAS LA JUSTICIA DE TU PUEBLO" M.L.N. T."

Dichas amenazas fueron dirigidas por cartas, recibidas en el domicilio del Señor Alférez de referencia, sito en Rua Augusta No. 476 Apto. 22 (San Pablo)

En posesión de más datos, se informará de inmediato.-

IV.- DISTRIBUCION:
Ø1 - J. E.M.E.
Ø2 - ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA:
Confección del presente parte.-

El Agregado Militar en Brasil
Coronel
JOSE L. CAPUTTO.-

AGENCIA INTERNACIONAL CAMARGSA

Recorte de

473

FARO DE VIGO

VIGO 16 AGO. 1980

Fecha

«AMIGOS DEL URUGUAY» PREPARA UN IMPORTANTE ACTO PARA EL DOMINGO 24

SE DESARROLLARA EN CASTRELOS, ANTE EL BUSTO AL GENERAL JOSE ARTIGAS

ASISTIRIAN EMBAJADOR, CONSUL, ALCALDE DE VIGO Y OTRAS AUTORIDADES

La Asociación de «Amigos del Uruguay», centro cultural, recreativo y deportivo, sigue su marcha de expansión y crecimiento notable. Ya FARO DE VIGO en su día había informado de la creación de esta sociedad. Entusiastas amigos se embarcaron un día en esta tarea —vaya brillante y importante— de hermanar una proyección donesa del Uruguay en nuestra tierra.

«Amigos del Uruguay» celebró recientemente una asamblea numerosa, una asamblea en la que hubo refrendo voto de confianza y gracias para los siete entusiastas que un día echaron a andar un proyecto importante: crear la asociación Amigos del Uruguay. Fue muy significativo el respaldo de la asamblea a la Gestora que estaba al frente de la Sociedad. Ello ha permitido lograr una directiva ya debidamente organizada en todos sus estamentos y echar a andar la máquina organizativa que habrá de confluir en un hecho claro e importante: una asociación fuerte y de enorme representatividad. 150 asociados componen ya, inicialmente, «Amigos del Uruguay», pero el ritmo de crecimiento, de expansión de la Sociedad, es de 7-8 nuevos socios por semana. Gentes de toda Galicia han entablado contacto con el apartado de correos 392, de Vigo, para inquirir datos, para interesarse por este ambicioso proyecto. En los teléfonos 216099-292146 (Vigo) y 351074 (La Ramallosa), desde las 20 a las 22 horas, facilitan también toda la información que pueda interesar.

«Amigos de Uruguay» se dispone ahora a festejar la «fiesta nacional» de su país, que se conmemora el próximo día 25. Para ello, el domingo 24, a las 11.30 horas, en el parque de Castrelos, dentro de la finca de la Marquesa habrá un acto importante al respecto. Allí, donde está el busto al General José Artigas, niños y niñas, atavíados con el traje típico del Uruguay, asistirán para dar mayor realce aún a un acto en el que habrá discursos parlamentos y la nota emotiva de escuchar los himnos nacionales del Uruguay y España. Están invitados el embajador de Uruguay en España, el Cónsul, el alcalde de Vigo, el Delegado Municipal de Cultura y otras personalidades diversas. Es probable que a última hora incluso la Banda Municipal de Vigo acuda a Castrelos para ser ella misma quien interprete los himnos nacionales. Si —como se espera— el señor Embajador estará en esta gran fiesta de «Amigos del Uruguay».

Terminado este acto, el mismo domingo 24, en las instalaciones de «El Pino Manso» tendrá lugar un almuerzo de confraternidad.

E. EIROA

6427/80
28/9/80

ENTR. I
PROC.
Nº

U40

(F.A. 161)
CC 1/1

21

19

ZCZC MON
GVM 450

FICHADA

PARIS 25 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

25 ABR. 1980

A228 AMNESTY INTERNATIONAL HA ''ADOPTADO'' HACE UN TIEMPO A ISMAEL WEINBERGER WEISZ EX-REDACTOR DEL ''POPULAR'' DETENIDO DESDE FEBRERO 1976 Y CUYO VIAJE A ISRAEL EL GOBIERNO DE ESE PAIS ESTARIA DISPUESTO A AUTORIZAR.

COMO CONSECUENCIA DE DICHA ''ADOPCION'' Y DE ACUERDO CON LA PRACTICA SEGUIDA EN CASOS SIMILARES, SE HAN RECIBIDO EN ESTA EMBAJADA EN EL CURSO DE ESTE MES CERCA DE DOS MIL QUINIENTAS CARTAS DE MIEMBROS DE AQUELLA ENTIDAD, PROVENIENTES DE TODA FRANCIA Y ACOMPANANDO COPIAS DE COMUNICACIONES DIRIGIDAS A ALTAS AUTORIDADES NACIONALES.

ESAS COMUNICACIONES SERAN REMITIDAS A LA OFICINA CENTRAL DE INFORMACION DE PERSONAS.

URUGALIA

NNNN

19

ZCZC MON
GVM 450

FICHADA

PARIS 25 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

25 ABR. 1980

A228 AMNESTY INTERNATIONAL HA ''ADOPTADO'' HACE UN TIEMPO A ISMAEL WEINBERGER WEISZ EX-REDACTOR DEL ''POPULAR'' DETENIDO DESDE FEBRERO 1976 Y CUYO VIAJE A ISRAEL EL GOBIERNO DE ESE PAIS ESTARIA DISPUESTO A AUTORIZAR.

COMO CONSECUENCIA DE DICHA ''ADOPCION'' Y DE ACUERDO CON LA PRACTICA SEGUIDA EN CASOS SIMILARES, SE HAN RECIBIDO EN ESTA EMBAJADA EN EL CURSO DE ESTE MES CERCA DE DOS MIL QUINIENTAS CARTAS DE MIEMBROS DE AQUELLA ENTIDAD, PROVENIENTES DE TODA FRANCIA Y ACOMPANANDO COPIAS DE COMUNICACIONES DIRIGIDAS A ALTAS AUTORIDADES NACIONALES.

ESAS COMUNICACIONES SERAN REMITIDAS A LA OFICINA CENTRAL DE INFORMACION DE PERSONAS.

URUGALIA

DPTO. I
F.C.
N/2

NNNN

DPTO: I
PROC.

№270

201/1

Of. Int.

Japão
Comuta. Omnesty em Causa.

ZCZC MON
NYM 172

NUEVA YORK 29 DE JUNIO DE 1979 11-7-79

RETRASMITENSE TELEX DE URUJAP

II - 2992/79

TOKIO 29.6.979
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DEST POL EXT
ASTO DERECHOS HUMANOS REGULAR

Ficha

A193 DIA 28 JUNIO PASADO APARECIERON EN PERIODICOS JAPONESES JAPAN TIMES Y DAILY YOMIURI. CABLES DE REUTER Y AP RESPECTIVAMENTE HACIENDO REFERENCIA A LAS DECLARACIONES HECHAS EN LONDRES POR AMNESTY INTERNATIONAL.

EN AMBOS SE TRANSCRIBIAN PARTES DEL INFORME UE SOBRE URUGUAY ESTA ORGANIZACION EFECTUARA, INCLUYENDOSE NUMERO DE PRESOS POLITICOS (2500 A 2800), DATOS SOBRE LAS PRESUNTAS TORTURAS Y JUICIOS COMO EL DE QUE EN ''URUGUAY LA TORTURA ES PARTE INTEGRANTE DE LA VIDA POLITICA''.

CABLES INFORMAN TAMBIEN QUE PUBLICACION AMNESTY COINCIDE CON 6TO ANIVERSARIO DISOLUCION PARLAMENTO.
DESTACAMOS QUE AMBOS DIARIOS SE LIMITARON A LA TRANSCRIPCION DE LOS CABLES, SIN INCLUIR OBSERVACIONES PROPIAS O INFORMACION ADICIONAL ALGUNA. ASIMISMO ESTAS PUBLICACIONES SOBRE NUESTRO PAIS SON LAS PRIMERAS QUE APARECEN EN LA PRENSA NIPONA EN ESTE ANO.
REMITIERONSE YA AEROGRAMAS CON FOTOCOPIA Y TRADUCCION DE AMBAS PUBLICACIONES.

URUJAP

DPTO: I
PROC.
UR

Nº 19

21 ABR
Superior
139

CD 1/1

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la Republica

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

Ficha 12
Fls 1

Montevideo, 25 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar a Usted, las cartas de AMNESTY INTERNATIONAL, recibidas por el Señor Rector Interventor de la Universidad de la República, desde Francia.-

NOTA Nº 530/980

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

2 Dic.

ML/ad.

N 231

DPTO: I
P

21

001/5

AMNESTY INTERNATIONAL
Section Française
Groupe n° 36

18 rue Théodore- Deck
75 015 PARIS
FRANCE

Monsieur,

AMNESTY INTERNATIONAL (A-I) est un mouvement mondial, indépendant de tout gouvernement, de tout groupement politique, de toute idéologie, de tout intérêt économique et de toute croyance religieuse.

A. - I. fonde son action sur la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme adoptée par les Nations Unies et sur d'autres instruments internationaux.

A. - I. s'efforce d'obtenir la libération des prisonniers d'opinion détenus du fait de leurs convictions de leur couleur, de leur sexe, de leur origine ethnique, de leur langue ou de leur religion et qui n'ont pas usé de violence ou préconisé son usage. A. - I. demande un jugement équitable et dans un délai raisonnable pour tous les prisonniers politiques et intervient en faveur des personnes détenues sans inculpation ni jugement.

A. - I. s'oppose sans réserve, pour tous les prisonniers, à la peine de mort et à la torture ou autre peine ou traitement cruel, inhumain ou dégradant.

C'est pour cela que le groupe n° 36 de la Section Française d'A.I. souhaite attirer votre attention sur l'absence de moyens de défense légaux des droits civils qu'offre le projet de constitution. En effet, il ne semble pas que le contenu de ce projet respecte les conditions minimales requises dans ce domaine par les conventions internationales auxquelles l'Uruguay a adhéré dans le passé (Convention Internationale des Droits Civils et Politiques, et Convention inter- américaine du 22-XI-67

qui sont respectivement entrées en vigueur en Uruguay en 1976 et1973) Dans ces conditions, A.I. craint que soient légitimés des pratiques introduites depuis 1973 en violation de la constitution uruguayenne de 1967, telles que garde à vue prolongée, isolement(incomunicado) impossibilité pour une personne arrêtée de participer à sa défense, jugements par des tribunaux militaires à la place de tribunaux civils, impossibilité de faire appel devant une juridiction indépendante, intégrité physique non respectée etc...

Des informations parvenues à AMNESTY INTERNATIONAL font également état de tortures pratiquées sur des prisonniers pendant leurs interrogatoires, d'aveux obtenus par la contrainte, de trés mauvaises conditions de détention, de disparitions et même d'enlèvements, quelques fois pratiqués en dehors des frontières nationales.

C'est pourquoi il est demandé que soit mis fin à tous ces actes contraires au respect des Droits de l'Homme et qu'une enquête sérieuse et approfondie sur les abus commis dans le passé soit entreprise et rendu publique.

Le groupe n°36 de la Section Française D'AMNESTY INTERNATION. vous demande de faire tout ce qui est en votre pouvoir pour que tous les prisonniers d'opinion soient amnistiés et libérés rapidement et que soient rétablies les clauses constitutionnelles garantissant le respect des moyens de défense légaux par les agents chargés de l'application de la loi et le retour à une justice civile pour des prévenus civils.

Nous vous prions d'agréer, Monsieur, l'expression de notre considération.

Paris le 13 Novembre 1980.

Pour le groupe n° 36

C. MEYER
38 rue Madame
75006 - Paris

13083

EXPÉDITEUR :

Nom BRUN

Adresse : Bât "Les Hirondelles" Avenue de Neuchâtel

A 3000 Le Pont 13983 1

VL

Monsieur

A la veille de la mise en route de la nouvelle Constitution, je vous écris.

Très sensible à tout ce qui se rapporte à la Situation des Droits de l'Homme, au cas où, j'ai été autorisée à vous adresser cette lettre pour vous exprimer une vive inquiétude quant aux termes mêmes de cette Constitution qui va conduire votre Nation à, d'une part, supprimer des instances qui représentent une violation des Droits de l'Homme et, d'autre part, à supprimer les protections légales contre les abus relatifs à ces droits (paragraphe 2 33 et conclusions au paragraphe 80).

La fonction que vous exercez dans votre Pays me conduit à penser que vous saisissez pleinement toute la gravité qui s'attache à ce vote et que vous saurez vous montrer vigilant quant au respect et à la promotion des Droits de l'Homme en URUGUAY.

Je vous prie d'agréer, Monsieur, mes salutations distinguées.

00 2

REPUBLIQUE FRANÇAISE

AÉROGRAMME

M Sa Rectra Intruentor
Ordre inscrini
Ambassade de la Republica
Il de julio 1814
MONTEUIDEO URUGAY

PAR AVION

Ce bloc ne sera pas adressé par la poste
s'il contient un objet quelconque

Premier pliage

C05/3 1383

GINEBRA, MAYO 19/1981.= GPC

BERNA, MAYO 19/1981.=
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR = DIVISION DE DERECHOS HUMANOS
ASUNTO : VISITA DE DOS MIEMBROS DE AMNESTY INTERNATIONAL

A941 =

HOY VISITARON ESTA EMBAJADA LAS SEÑORAS MARTA FOTSCH, DE BERNA Y GERTA DE COULON, DE GINEBRA, AMBAS MIEMBROS DE LA SECCION SUIZA DE AMNESTY INTERNATIONAL, QUIENES EXPRESARON EL DESEO DE MANTENER CIERTA RELACION CON ESTA EMBAJADA, PARA DE ESA MANERA PODER CUMPLIR MEJOR CON SU COMETIDO HUMANITARIO.

MANIFESTARON QUE ACTUABAN CON TODA OBJETIVIDAD Y CON EL MAS ABSOLUTO RESPETO POR NUESTRO GOBIERNO. Y QUE EXISTIA EN LA OPINION PUBLICA SUIZA INTERES POR LOS PROBLEMAS DE URUGUAY, DE LOS CUALES AMNESTY SE OCUPABA DESDE HACE TIEMPO COMO LO HACIA CON NUMEROSOS OTROS PAISES, SIN PREVENCIONES POLITICAS NI SELECTIVIDAD PARA CUALQUIER TIPO DE REGIMENES.

EXPLICARON ADEMAS QUE LA SECCION SUIZA CONTABA CON REPRESENTANTES EN CADA CIUDAD. Y ADMITIERON QUE ESA BUENA ORGANIZACION QUE HABIAN OBTENIDO LES PERMITIA PEDIR A SUS INSCRITOS QUE ENVIARAN CARTAS A LOS GOBIERNOS, GENERALMENTE A TRAVES DE LAS EMBAJADAS, INTERESANDOSE POR LA SUERTE DE DETERMINADOS PRESOS.

RECONOCIERON QUE NUESTRO PAIS ERA PROBABLEMENTE EL UNICO QUE CONTESTABA SUS SOLICITUDES Y QUE ELLO HABIA CAUSADO UNA FAVORABLE IMPRESION, ALUDIENDO A LAS RESPUESTAS DE LA OFICINA DE INFORMACION DE PERSONAS.

POR ULTIMO, SOLICITARON INFORMACION SOBRE ALGUNOS DETENIDOS, MEDIANTE LA PRESENTACION DE UNA HOJA ESCRITA CUYO TEXTO SE ADJUNTA.

DPTO. I
PROT.

001(A)/2

13

DE NUESTRA PARTE EXPRESAMOS CUAL SRA LA ACTITUD DE NUESTRO GOBIERNO EN ESTA MATERIA. Y DIMOS UNA RESUMA DEL MODO COMO SE HAN CUMPLIDO NUESTROS COMPROMISOS INTERNACIONALES Y SE HA ATENDIDO A LAS SOLICITUDES CON UNA POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS PERO MANTENIENDO SIEMPRE LA DEFENSA DE NUESTRA IDENTIDAD DE PAIS SOBERANO, AGREGANDO FINALMENTE COMENTARIOS SOBRE LA POCO AFORTUNADA RELACION CON AMNESTY.

POR ULTIMO ME PERMITO EXPRESAR OPINION FAVORABLE PARA QUE SE ME AUTORICE A CONTESTAR EL CUESTIONARIO QUE SE TRANSCRIBE, SOBRE LA BASE DE UNA RESPUESTA QUE PODRIAN PREPARAR NUESTROS SERVICIOS Y ENVIAR A ESTA EMBAJADA.

ELLO PERMITIRIA OBTENER UNA REPERCUSION FAVORABLE, YA QUE EN ESTE PAIS AMNESTY GOZA DE GRAN PRESTIGIO, Y TIENE UNA GRAN CANTIDAD DE AFILIADOS, COLABORADORES Y SIMPATIZANTES EN LOS MEDIOS MAS REPRESENTATIVOS DE LA SOCIEDAD.

SE TRATA DE UN ENSAYO DE COLABORACION CON UNA SECCION DE AMNESTY QUE GOZA DE CIERTA INDEPENDENCIA Y QUE ES PROBABLE PUEDA DARNOS RESULTADOS POSITIVOS.

SE TRANSCRIBE A CONTINUACION EL TEXTO DE LAS PREGUNTAS QUE FORMULA LA SECCION SUIZA DE AMNESTY INTERNACIONAL:

- MARIO ELIDIO ALVAREZ PONS:

DETENIDO EL 1º.9.1975, PENAL DE LIBERTAD. SU ESTADO DE SALUD ES MALO., ASMA. HA SIDO CONDENADO A UNA PENA DE 8 1/2 AÑOS. EN VISTA DE SU ESTADO DE SALUD, SE PIDE UNA PUESTA EN LIBERTAD ANTICIPADA.

- JULIO CESAR MANCEBO PADELL:

DETENIDO EN SETIEMBRE DE 1975. NO SE HAN TENIDO NOTICIAS DE SU CASO. LAS PREGUNTAS A LAS AUTORIDADES HAN QUEDADO SIN RESPUESTA. DONDE SE HALLA ACTUALMENTE DETENIDO? CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

21 ... 1984
Pasó a ...
Nº de orden 13984

Nº 286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada
Fecha ...
Pasa a
Nº de identificación

DPTO: I
PRIV.

001(c)

- EMERSON VERA:

DETENIDO EN 1975 EN MONTEVIDEO. SE ENCUENTRA EN EL PENAL DE LIBERTAD. JUZGADO EN 1979 Y CONDENADO A 10 ANOS DE PRISION. ESTADO DE SALUD MUY CRITICO.. HA PERDIDO UN OJO, EL OTRO OJO TAMBIEN ESTA ATACADO, CASI CIEGO.

SERIA POSIBLE TENER NOTICIAS RECIENTES DE SU ESTADO DE SALUD?
EL PRISIONERO SE BENEFICIA DE UN TRATAMIENTO MEDICO?

- JULIO ESCUDERO MATTOS:

DETENIDO EL 11 DE MARZO DE 1976. SE CREE SABER QUE ESTUVO DETENIDO HASTA NOVIEMBRE DE 1976 EN EL BATALLON DE ARTILLERIA ANTIAEREA NRO.1, BARRIO DE LA PALOMA, MONTEVIDEO. A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE CONOCE EL LUGAR DE SU DETENCION.

SERIA POSIBLE SABER DONDE SE ENCUENTRA DETENIDO. SI HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? (CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- PABLO EMILIO CARRIO ELCARTE:

DETENIDO EL 16.6.1977.. PENAL DE LIBERTAD.

SE HA SIDO DECIR QUE SERIA LIBERADO EN JUNIO DE 1981. ES ESTO CORRECTO?

- REGULO IVAN LOENELLY SOZARO:

DETENIDO HACE 3 O 4 ANOS. SE LE HA PROMETIDO MUCHAS VECES SU LIBERACION, PERO AUN ESTA EN PRISION. PODRIA SABERSE DONDE ESTA DETENIDO? CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? HA SIDO JUZGADO?

- PEDRO TOLEDO:

DETENIDO EL 30/31 DE OCTUBRE DE 1975. DETENIDO EN EL BATALLON DE INFANTERIA NRO. 1, MONTEVIDEO. CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- JORGE DANIEL SUAREZ CABRERA:

DETENIDO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1975.. REGIMIENTO DE ARTILLERIA NRO. 5. HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- LUIS GERMAN SCONTEGNAZZO ZAPPETTINI:

DETENIDO EN MARZO DE 1975. DONDE SE ENCUENTRA DETENIDO ACTUALMENTE? CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? CUAL ES EL ESTADO DE SU SALUD?

- ANA MARIA SALVO DE ESPIGA:

DETENIDA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1978.. PRISION DE PUNTA DE RIELES. HA SIDO JUZGADA O CONDENADA? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- OMAR RODRIGUEZ:

DETENIDO EL 21 DE JULIO DE 1978. DETENIDO EN EL DEPARTAMENTO 5 DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DESPUES EN LA PRISION DE LIBERTAD. NO SE CONOCE SU LUGAR ACTUAL DE DETENCION., DONDE ESTA DETENIDO?

- RITA MUNIZ:

DETENIDA EN OCTUBRE DE 1975. DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD? CUAL ES SU SITUACION JURIDICA?

- SERGIO ALBERTO GARCIA GONZALEZ:

DETENIDO EL 5 DE SETIEMBRE DE 1978.. PENAL DE LIBERTAD. HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- SAVERIO ANGEL CASELLA:

DETENIDO EL 3 DE MARZO DE 1976..
CUAL ES SU SITUACION JURIDICA? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

URUHELVE

NOTA: PRESENTE CABLE FUE RECIBIDO DIA FECHA 19.05.1981.=

URUGI = TERMINAL

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, 14 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

NOTA Nº 497/980

Cúmpleme elevar a Usted la carta recibida desde Valencia, España.-

Es la quinta vez, que el suscrito recibe en su domicilio la presente hoja mimeografeada pero con probable simulación de las firmas y los nombres de los remitentes.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

ML/ad.

051

DPTO: I

Madrid, 1° Nov.

Señor:

Todo lo que sé de Vd. es que usted integra las Fuerzas Armadas de su país. Muy poco, seguramente, si no fuera por la información que, desde hace bastante tiempo, está llegando a todas partes del mundo acerca de la situación en que se hallan los reclusos políticos uruguayos, como consecuencia de prácticas ejecutadas por esas FF.AA. de las que usted, señor, forme parte.

Particularmente alarmantes para una conciencia honrada resultan las más recientes noticias relativas al empeoramiento deliberado de las condiciones a las que están sometidos los presos en el establecimiento llamado "Libertad" (!). Los datos — que ojalá usted ignorara en detalle — tienen tal consistencia y fiabilidad que, desgraciadamente, generan la casi convicción de que se está procurando provocar una crisis dentro del penal que "justifique" el virtual asesinato de los prisioneros considerados "peligrosos".

La fundada sospecha de que se vuelve a intentar un plan de exterminio de los presos que la dictadura (porque no se engaña Vd. en esto, verdad?) considera "irrecuperables", mueve a quien le escribe — y a miles y miles de gentes en todas partes — a un estremecimiento de horror; no hacer algo, aunque no sea más que esta apelación individual a un sentimiento humano, sería como admitir una complicidad que repugna a la conciencia, como acaso repugna a su honor, secretamente, que el uniforme que usted viste sea mancillado por propósitos y actos tan abominables.

Tal vez usted dirá que no puede hacer nada; que aún reconociendo que algo tiene que andar muy mal en Uruguay, en su ejército, en sus superiores y compañeros, en usted mismo, para que ocurran las cosas que ocurren, usted personalmente no es responsable, ni está en su mano cambiar el proceso. Pero esa subterfugio sería un mal lavado de manos, que además, ahora sería inútil.

Porque ahora no se le oculta que la eliminación física de aquellos presos no "amnistiables" es una temible posibilidad real; que ya está en marcha, por lo menos una escalada en el trato deshumanizado que se les da, — el hostigamiento permanente, los simulacros, las restricciones, etc. — y sabe, en definitiva, que ahora no hay excusas.

Yo no voy a dictarle qué debe usted hacer. Solo le aseguro que ya no son únicamente sus compatriotas quienes lo miran, sino miles y miles de ciudadanos del mundo, que, como yo, le hacen presente, todavía con esperanza, la responsabilidad que indefectiblemente a usted le toca.

Esperamos todos, le aseguro, que no adopte usted la opción trágica de mantenerse de espaldas a su pueblo.

FIRMA:

D.N.I.:

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
JPJ/et

C O N F I D E N C I A L

A E R O G R A M A

DE: Embajada de la República en Italia

AL: Ministerio de Relaciones Exteriores
Política Exterior

Roma, 4 de noviembre de 1980

Nro.: IV/5.9.-436

ASUNTO:Campaña contra Uruguay

Adjunto a la presente las copias de notas enviadas a autoridades uruguayas y que se recibieran en esta Misión durante el mes de octubre.

URUIT

EMBAJADA DEL URUGUAY
ITALIA

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR 82
Pasa a BIGERATELLO
Nº de Orden 1390

Fichaje

001/4

Exmo.Sr Presidente de la Republica
Dr Aruricio Vérdez
Casa de Gobierno
Montevideo, Uruguay

Brescia, 23 settembre 1'80

Eccellenza,

ci permettiamo di scriverLe per attirare la Sua attenzione sul caso dei signori Hector Clavijo Fernandez, Luis Jorge Martinez Perez e German d'Elia che sono stati arrestati a Montevideo tra il 22 e il 24 agosto 1'80.

Non ci è giunta nessuna notizia sui motivi del loro imprigionamento e desideriamo perciò scriverLe, Signor Presidente, tutta la nostra preoccupazione per la sorte di detti signori. Le vorremmo vivamente di voler fare uso della Sua autorità per fare loro ottenere la libertà.

Siamo certi che il Suo intervento porterà rapidamente ad una positiva risoluzione del caso in questione.

Per intanto, Eccellenza, Le porgiamo i nostri più sentiti ringraziamenti per l'attenzione che vorrà dedicare al caso che Le abbiamo esposto.

Poco leggibile

Luigi Vivante
Gisella Cogi
Giorgio Cadei

DPTO. I PROC. N2

002

SR. Presidente de la República del Uruguay
Dr. Aparicio Méndez
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo, Uruguay

Ambasciata Uruguayana presso
lo Stato Italiano
Via Ticino 7
ROMA

Excelencia:

como ya escribí en el cable que le envié en cuanto supe da las graves condiciones de salud de Gladys Yanez, le pido la libertad anticipada para esta mujer que fue encarcelada en 1975 y luego en 1978 porque inscrita al partido comunista uruguayo, pero sin que ella nunca cometiera violencias.

También su médico, el Dr. Caporale dijo que la vida de Gladys Yanez corre serio peligro.

Considerando las gravísimas condiciones de esta mujer, vuelvo a pedirle a V. E. que se le conceda la libertad anticipada: en un hospital podríaser curada con diálisis renal y con una dieta adecuada.

Como médico, me doy cuenta de la gravedad de esta enfermedad: por lo tanto le pido, por razones humanitarial, que Gladys Yanez pueda morir entre sus familiares.

Agradezco a V.E. todo lo que hará personalmente para esta persona y le expreso mis sentimientos de respeto y estima.

Ofelia Falconi

003 13986

Ferrara, 4.10.1980

Excelencia:

Somos un grupo de ciudadanos italianos que forman parte o simpatizan por Amnesty International, la organización no gubernativa que tutela en todo el mundo los derechos del hombre.

Sabemos que Gladys Yanes, de 33 años, que fue detenida en 1975 en S.José, y en la actualidad hospitalizada en el Hospital Central del Ejercito en Montevideo, padece por una muj seria insuficiencia de riñones.

Necesitaria de urgentes cuidados en la Clinica de la Facultad de Medicina de Montevideo, en donde podria ser tratada de manera mas adecuada por medio del dialisis de la sangre o del transplante de riñon se le fuera concedida la libertad anticipada.

Por si acaso sus condiciones de salud fueran consideradas graves sin curacion posible pedimos su inmediata excarcelación para que Gladys Yanes pueda acabar su vida entre el carino de sus familiares.

Nos apelamos a su sensido de humanidad y quedamos en la espera de su urgente respuesta a nuestra peticion.

Le saludamos distintamente.

M. Sa Rachetti - C.so Giovecca 116 - Ferrara - avvocato.
Claudia Brondelli - via Montana 15 - Ferrara -
Liliana Rovigatti Via Montana 15ª Ferrara
Franca Zappieri, via Mortara, 44 - Fe - insegnante
Cristina Nesti - via Montebello 18 - Ferrara
Maria Serbellini Via Montana 27 Ferrara - lavoratrice
Patrizia Cremonesi via Montana 57 Ferrara - insegnante
Maddalena Rosetto via Montana 21 Ferrara studente.
Maria Jose Monte. Via Montana 21. Ferrara. - pittore
Paolo Ricci - via Mortara 3 - Ferrara - lavoratore

13526

00,4/4

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
JPJ/et

CONFIDENCIAL
AEROGRAMA

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de RElaciones Exteriores
Política Exterior

Roma, 5 de noviembre 1980
Nro: IV/5.9.- 438
ASUNTO: Campaña contra Uruguay

Adjunto al presente varios telegramas fechados del 31/10/80 en adelante y recibidos en esta Misión a partir del 3/10/980.- Los telegramas, firmados por comités de fábrica de organizaciones sindicales en distintas ciudades de Italia, se originan, evidentemente, en las actividades de las que informara en mi cable A146 y en mi aerograma IV/5.9.-437. La Misión, con ligeras variantes, responden a dos textos básicos, cuya traducción es la siguiente:

1) Momento en el cual dictadura pretende institucionalizar fascismo con plebiscito fraude con millares de prisioneros políticos tantos hombres y mujeres están secuestrados queremos saber donde estpan y exigir respuesta inmediata suerte: León Duarte, Oscar Tassino, Hugo Méndez, Edgar Candia, Gerardo Gatti, Atalivar Castillos, Ricardo Blanco y todos patriotas desaparecidos.

DPTO: I
PROC.
12

Nº 092

001/3

2) Adherimos jornada mundial exigiendo presentación pública inmediata sindicalistas Duarte, Tassino, Méndez, Candia, Gatti, Castillos, Blanco y todos patriotas uruguayos desaparecidos condenamos cronograma pidiendo amnistía general.

EMBAJADA DEL URUGUAY
ITALIA

COMO RDC,PLS?+
611291 UNUIT I+
413238URURS SU
9914

31/19 17.15 +
611291 UNUIT I
EE L'AMABASCIATA URUGUAY
MESSAGGIO PER:
AMBASCIATA URUGUAY
VIA VITTORIO VENETO, 187
ROMA

MOMENTO IN CUI DITTATURA PRETENDE ISTITUALIZZARE FASCISMO CON PLEBISCITO TRUFFA CON MIGLIAIO PRIGIONIERI POLITICI TANTI UOMINI, DONNE E BAMBINI SONO SEQUESTRATI IN URUGUAY - ARGENTINA - PARAGUAY.
VOGLAIMO SAPERE DOVE SONO E ESIGERE RISPOSTA IMMEDIATA SORTE: LEON DUARTE, HUGO MENDEZ, GERARDO GATTI, OSCAR TASSINO, RICCARDO BLANCO, APALINAR CASTILLOS, EDGARD CAMBIA E TUTTI I PATRIOTTI SCOMPARSI.

C D F
GIANETTI S.P.A
VIA STABILIMENTI 11
29929 CERIANO LAGHETTO (MILANO)

PROC. NR

+
611291 UNUIT I
332498 GIANOS I
VT
31/19 18.47 +
611291 UNUIT I
23372Y URUG CH

FICHAR

Ejército Nacional
C.N.E.F.-
Montevideo.
29/Octubre/1400/980.-

6 11/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 1/980.-

I).- EVALUACION : A.1.-

II).- REFERENTE A: Información obtenida en la C.N.E.F. por el Señor Presidente de la misma Cnel. ALBERTO N. LERENA.-

III).- TEXTO :

REFERENTE A: Correspondencia recibida desde Holanda con un impreso.-

[redacted] : Un sobre de correspondencia dirigido al Sr. JUAN LOPEZ con un impreso sin firma, en el que se alude al próximo referendum, con expresiones agraviantes a las autoridades Nacionales y exponiendo una falsa situación Institucional de la República.- En dicho impreso se hace propaganda y se aconseja a la ciudadanía en general a sufragar en el mes de noviembre por el "NO".- Al final del impreso hace una serie de reclamaciones, según se expresa "...el pueblo ? "

IV).- DISTRIBUCION : S.I.D.-

V).- ACCION TOMADA : Confección del presente parte. Nº 099

El Presidente de la C.N.E.F.

Cnel. ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
PRESIDENCIA

DPTO. I

SECRETO

NO

[illegible]

[illegible] EL PUEBLO [illegible]

-- [illegible]
-- [illegible]
-- [illegible]
-- [illegible]

NO [illegible]

NO [illegible]

NO [illegible]:

-- [illegible]
-- [illegible]
-- [illegible]

[illegible] NO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

VOTE NO

EN NOVIEMBRE

VOTE NO

13988

DEPTO. SECC. COM. SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA MESA DE RADIO

RESERVADO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
S A L T O	205/I	00.15	Rec. ANTEL	22-4-82.-

DESTINATARIO: DTOR S.I.D. Montevideo.-

RADIO: 205/I.-

TEXTO: Solicito saber antecedentes de: GOMEZ CLERICI, Carlos Ariel; C.C. Nro. J B D 3552; C.I. Nro. 45.107.-

Jefe Bn. Inf. 7.

001/2

RECIBIDO DE	HORA	OPERADORES Br.Com.1.-
Bn.Com.1.	00.15	Sdo.1ra.J. Ramírez./Laurst.-

A DE COMANDANTES E JEFE
VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO _____

Montevideo, 22 de Abril de 19 82

I) SE SOLICITA ANTECEDENTES DE:

	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTOS	OCUPACION
1)	GOMEZ CIERICI	Carlos Ariel	C.I. Nro. 45.107	
2)			C.C. Serie J B D Nro. 3552	
3)				
4)				
5)				
6)				
7)				
8)				
9)				
10)				
11)				
12)				

II) [illegible]: Para T. Bajo

JEFE U OFICIAL SOLICITANTE:

El 3er. Sub-Director del S.I.D.
Cnel.
Ponoli

002/2

[illegible]

01

F 2934

22/4/82
768

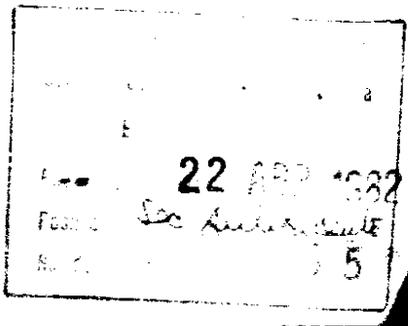

001/1
RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO IV(AI)
SECCION PERSONAL

Trans/Int/
Nº P/ 318/82

Montevideo, 21 de abril de 1982

SEÑOR JEFE DEL DEPTO I

Tengo el agrado de solicitar a Usted tenga a bien remitir a la brevedad posible antes del día 30.04.82 los antecedentes de la persona cuya ficha se adjunta.

Nelson Willan Medina Pechi

Saluda a Usted atentamente.

Por el Departamento IV (AI)
Cnel.
Manuel Lagos

DPTO. I
PROC.
55

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE
DEPARTAMENTO IV
REPUBLICA

22 ABR. 1982
D-I
0506

001 2

Dpto 3/0.11 - García - S/A -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO IV(AL)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION PERSONAL

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO (S/A/I)

DATOS PATRONIMICOS

NOMBRE COMPLETO .....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO .....

DOCUMENTOS: C.C.: SERIE: .....Nº ..... C.I. Nº .....

DOMICILIO ACTUAL: .....

ANTERIORES ..... FECHA LUGAR

....

....

....

OCUPACION ANTERIOR..... FECHA LUGAR

....

....

....

DPTO. I PROC. SS

DATOS FAMILIARES:

PADRE:

NOMBRE COMPLETO.....

DOMICILIO: .....

OCUPACION: .....

DOCUMENTOS: .....

FECHA Y LUG.NAC. .....

MADRE:

NOMBRE COMPLETO.....

DOMICILIO: .....

OCUPACION: .....

DOCUMENTOS: .....

FECHA Y LUG.NAC. .....

Trans/Int P/318/82

002(A)/2

1399

CONYUGUE:

NOMBRE COMPLETO.....

DOMICILIO: .....

OCUPACION: .....

DOCUMENTOS: .....

FECHA Y LUG.NAC.: .....

HERMANOS:

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

002(B)/2

01

HOJA.1.DE.2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(OO)

Montevideo, 20 de abril de 1982.

REQUISITORIA Nº 05/982

Se solicita la captura de la persona que se menciona a continuación.-
Una vez producida la captura se informará a éste Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

001(A)/2

14004

Reg. 1512 - GARCIA-MONTEJO BERRUETA, Ascensión (00)

Oriental, nacido el 5 de setiembre de 1943 en el Departamento de Rivera, con C.I. N° 1.385.790, con C.C. Serie B.A.A. N° 10.324, de estado civil casado, nombre del cónyuge MA ROSA GALLO BOUCHACOURT, de profesión Médico Veterinario, hijo de José y Blanca, de cutis trigueño, cabellos y ojos castaños, de 1,80 mts de estatura, de 90 Kgs de peso, con cicatriz frontal en parietal derecho, con último domicilio conocido en José E. Rodó N° 1157 (Rivera).-

Por haber violado la Libertad Vigilada.

(SE ADJUNTA FOTOGRAFIA)

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de ~~la~~ Fuente

DISTRIBUCION:

Ejemplar N° 1	- Departamento I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2	- CE.PRO.DA./Dpto.I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3	- E-2	Idem
Ejemplar N° 4	- M-2	Idem
Ejemplar N° 5	- A-2	Idem
Ejemplar N° 6	- O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7	- D.I.I.	Idem

DPTO. I 26/4/82 PROC. (00)

...///

14004

001(B)/2

14004

Ejemplar N° 8 - S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N° 10 - Direc. Nac. de Migración	Idem
Ejemplar N° 11 - Juz.Mil.Instrucción 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 12 - Juz.Mil.Instrucción 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 13 - Juz.Mil.Instrucción 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 14 - Juz.Mil.Instrucción 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 15 - Juz.Mil.Instrucción 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 16 - Juz.Mil.1ra. Instancia 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 17 - Juz.Mil.1ra. Instancia 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 18 - Juz.Mil.1ra. Instancia 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 19 - Juz.Mil.1ra. Instancia 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 20 - Juz.Mil.1ra. Instancia 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 21 - Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar N° 22 - Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar N° 23 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar N° 24 - Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem

DPTO. I
PROC.
(06)

DIRECCION GENERAL Y TECNICO

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Ing.José Luis Jacinto Pardo Santayana Echavarria	Pasaje Juan de León 3481 P.9 Ap.901	536.047	Presidente
Dr. Eduardo Francisco Vargas Garmendia	L uis B. Cavia 2867	383.372	Vice-Presidente
Cr. Fernando Montans Irujo	Br. Artigas 644 P 9 Ap. 901	526.917	Secretario
Cr. Enrique Victor Conde Egures	Río de la Plata 1788	581.732	Gerente General
Cr. Diego Ignacio Cardoso Cuenca	Sarmiento 2571	1.106.951	Sub-Gerente General
Ing. Luis Alberto Lagomarsino Pezzali	José Martí 3345 Ap.301	570.221	Gerente Industrial
Sr. César Mariano Reyes García	Arauca[illegible] 1326	[illegible]	Gerente Comercial
Dr. Antonio Luis Mercader Uvoi	Vazquez Ledesma [illegible] Ap.1002	955.861	Director Publicaciones
Sr. Alfredo Fernando Testoni Lauritti	Av. Agraciada 1531 Ap.01 P.12	527.717	Sub-Director Public.
Sr. Daniel Washington Alvarez Ferretjans	Soca 1194	940.680	Redactor Resp. "L.E"
Dr. Hugo Abel Theoduloz Deprat	Vaz Ferreira 3516	1.302.925	Redactor Resp% "L.D"
Sr. Carlos Héctor Deus Zum Felde	Gral. Santander 1852	697.765	Síndico
Cnel. Héctor Bouissa Triani	Río le la Plata 1730	967.871	Asesor de Seguridad

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION			
Inspección			
Arturo Jorge Piria Etchavarria	Av. Agraciada 1532	535.431	Inspector General
Personal			
Jorge Mario del Castillo Blundi	Hudson 5289	406.667	Jefe
Francisco Felix Erserguer Ducasse	Manuel Perez 6425	538.709	Encargado
Elizabeth María Garrido Curbelo	Gral. Palleja 2490	1.222.055	Auxiliar 3º
Clara Herminia Figurelli Tello	Walter Scott 1738	1.241.752	Auxiliar 3º
Silvia Mottola Carrera	Patricios 3566	1.677.909	Cadete Administrativo
Economato			
Raúl Angel Rey López	Cnel. Brandzen 2222 Ap.301	704.341	Tenedor de Libros
Walter Arbildi Barroso	Guadalupe 1511	787.157	Peón de 1º
Importaciones			
Luis Alberto Clascoaga Aguiar	Joaquín de Salterain 1065	1.773.070	Encargado
Julio Raúl Torra Calo	Florenzos 2913	1.391.538	Tenedor de Libros
Alvaro Walter Lago Gonzalez	María Stragnero de Munar 2548	1.385.956	Auxiliar 3º

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Secretaria Gerencia			
María Cristina Bermudez Fromanza	26 de Marzo 1195 P.1 Ap.101	1.091.021	Secretaria
Susana López Lerena	Canelones 1375 Ap.503 P.5	1.521.045	Auxiliar 3º
Contaduría			
Cr. Fernando Salvador Ardanz Bassahum	Pan de Azúcar 2484	329.034	Contador
Ana María Lavie Aranaga	Benito Nardone 2225	949.162	Jefe
Jorge Zambra Paradela	Patria 659	722.[illegible]91	Analista
Gianna Stella Zoppi	Edil Hugo Fratto 2246 Ap.301	1.116.220	Auxiliar 1º
Leticia Rodriguez Cabrera	Canelones 810 Ap.5	1.835.247	Auxiliar 1º
María Angela Latorre Rosmini	Barroso 3594	1.114.706	Auxiliar 2º
Susana Noble Gonzalez	Santa Lucía 5745	1.518.471	Auxiliar 3º
Ricardo Diansko Perez Blanco	Av. Rivera 3477 Ap.16 P.6	1.491.751	Auxiliar 3º
Roberto Lourdes Freire Vercelli	Carlos de la Vega 4026	1.232.075	Auxiliar 3º
Isabel Crespo León	Gaboto 1509	1.504.811	Auxiliar 3º
Ricardo Emilio Bonsoni Di Lorenzo	Juan Spikerman 2405	1.086.873	Cajero
Mecanizada			
Carlos Alberto Bontempi Dellacqua	Francisco Araucho 1228 Ap.20	758.884	Encargado
Julio César Del Castillo Massafferro	Luis A. de Herrera 3138	849.670	Verfoverificador
Vicente Sergio Risso Pascale	Urquiza 2872	782.965	Auxiliar 1º
Armando Borghetti Harreguy	Volteadores 1763	1.279.158	Operador Bull
Luis Rogelio Moreira Sparano	Av.de las Instrucciones 990	1.222.031	Auxiliar 2º
Cobranzas			
Roberto Arturo Cordero Beaubuisson	Charrúa 2385	1.358.149	Jefe

24/4/92

C.E.P. [illegible]

14008

	DIRECCION	C.I.	CARGO
Carlos Caputo Terani	Ereyra de la Luz 1232 Ap.3	729.089	Auxiliar 1º
Pedro Gavilanes Fiuri	Americo Vespucio 1421	891.772	Auxiliar 1º
Telly Chirtff Mahler	Jose Batlle y Ordoñez 2705 Ap.2	565.853	Auxiliar 1º
Antonio José Benitez Rivas	Jose Belloni 2870	1.012.334	Auxiliar 1º
Juan Ramón Gavilanes Fiuri	Javier de Viana S/N-R.1/K.32.100	938.919	Cobrador
Victor Angel Casiraghi Rolando	Av. Italia 3840 I.8 Ap.802	962.939	Cobrador
José María Fumont	Washington Beltran 1761	823.296	Cobrador
Nelson Fernandez Ventura	Francisco Reduello 995 Ap.3	1.271.069	Auxiliar 2º

Servicios Generales

Florencio Ruebn Guastavino Vega	Almería 4634 Ap.6	513.801	Portero Sereno
Alberto María Cardozo Branca	Oficial 3º 5382 Ap.6	1.532.843	Portero Sereno
Carlos Alberto Casal Ramos	Juan D. Jackson 1421 Ap.1	1.334.809	Portero Sereno
Luis A. Vidal Vidal	Gregorio Perez 4745	875.645	Portero Sereno
Juan Carlos Alves Fernandez	José Rodo 856-La Paz	888.251	Portero Sereno
Juan Carlos Cardozo Branca	Salerno 2341	1.348.460	Portero Sereno
Rogelio Florentino Castro Salas	Domingo Arena 4345	460.920	Portero Sereno
Gervasio Pintos Sommer	Idelfonso García 4615	737.851	Portero Sereno
Anibal Rudy Cadenas Birriel	Mariano Sagasta 78	554.476	Ordenanza
Eduardo Wilman Quintana Cotto	Calle T-3343-Ap.1115-P.11-Para Posadas	1.592.507	Ordenanza
Nebia Elcira Rodriguez Cespedes	Carlos de la Vega 3987 Ap.5	1.450.157	Limpiadora
Carmelita Aued	Francisco Miranda 46	1.601.713	Limpiadora
Urzula Gladys Ferreira	Pasaje Peatonal 3226-K.20.700	1.955.823	Limpiadora
Blanca Esther Oroño Morales	Juan Paullier 1281	1.098.070	Limpiadora
Raúl Maidana Otero	Damaso Larrañaga S/N-Las Piedras	571.077	Limpiador-Peón
Ruben Andres Devoto Festorazzi	Marco Bruto 1528	332.609	Telefonista
Luisa Elena Rodriguez Castro	Yi 1397 I.8	1.760.020	Telefonista
María Blanca Fontana Zunino	Pedro Vidal 2390 Ap.12	853.013	Telefonista

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Adelmo Castiglia Fernandez	Ramón Anador 3564 Ap.2	1.008.540	Telefonista
Administración Río Negro			
Jorge Mario Devoto Grinoli	Obligado 1162	999.038	Sub-Jefe
Pedro Fredis Cano Iribarne	Gobernador Viana 2783 Ap.3	1.014.914	Auxiliar 1º
Pedro Víctor Amoedo Saldivia	Juan J. Rousseau 4466	909.386	Auxiliar 2º
José Cupertino Cruz Velasco	Corrales 3262 Ap.3	1.430.402	Enc.Expedición "e."
Egidio Gonzalez Sosa	Gregorio Ortiz 4516	915.628	Enc.Expedición "i."
Donato Salerno Rossi	Av. Sayago 1259	822.523	Peón-Limpieza 1º
Roberto Fernandez Piñeyro	Francisco Reduello 988 Ap.3	726.002	Peón 1º
Wilfredo María Mendez Rolan	Himalaya 2766	1.147.660	Peón 1º
Mauro Renee Sotelo Tellechea	Pilar Costa 28 Ap.2	1.287.480	Peón 1º
Almarin Ligorio Piñero	Jose Batlle y Ordoñez 4267 Ap.10	791.199	Peón 1º
Américo Gully Cairolo	Calle 122-2106-Ap.102-B.7-INVE-Malvin	1.148.977	Peón 1º
Neiur Anselmo Gomez	Carlos Gardel 1037	1.320.013	Peón 1º
Alfredo Peña Pereira	26 de Marzo 1181 Ap.7	907.708	Peón 1º
Valentín Pedro Gomez Gomez	Elias Regules K.23½	1.277.744	Peón 1º
Nestor Walter Umpierrez Bentancour	Carlos de la Vega 5750 Ap.1	1.167.979	Peón Suplente
Raúl Oscar Estevez Remedios	Mendez Nuñez 2987	855.774	Peón Administrativo 2
Milton Enrique Rey Cornelli	Río Negro 1054	1.732.910	Peón Jornalero
Alfredo Carlos Subiran Blanco	Maldonado 1623 Ap.1	1.971.279	Capataz
Luis Alberto Fresia Silva	Mateo Vidal 3339 Ap.5	446.201	Peón Albañil
José Salgado Fernandez	Aguces 3967	891.477	Peón Albañil
Nery Rivero Robaina	Manuel Perez 6475	621.045	Peón Albañil
Marcial José Muniz	Sebe 2374 -Malvin Norte	886.874	Peón Jornal
Carlos Bonani Blanco	Coral S/N-Maroñas	926.997	Peón Jornal

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Antonio Alvaro Rossi Cluzet	Acevedo Díaz 1738	1.232.818	Peón Jornalero
Luis María Falero Baldivia	Saucé 5115 Ap.1	1.674.654	Peón Jornalero
Miguel Angel Telis Mansilla	Enrique Aguiar 5047 Ap.2		Peón Jornalero
Julio César Monsillo Bentancor	China 2100	1.306.664	Peón Jornalero
Horacio Barran Piria	Juan José Amezaga 425.	36.761	Peón Jornalero
Luis Alberto Rodriguez Mezquita	Portugal 4140	43542	Peón Jornalero
Rodolfo Pemigio Fierro Zanon	San Jose S/N-Las Piedras	892.783	Ordenanza

24/4/92
EP. 8
FE

DEPARTAMENTO COMERCIAL

NOMBRE	DOMICILIO	C.I	CARGO
SECRETARIA GERENCIA			
Rogelio Antero Rodriguez Mancini	José María Montero 2803 Ap.6	909.259	Adscripto Gerencia
María Cristina Prantl Dati	Charrúa 2385	1.558.246	Secretaria
Relaciones Publicas			
Atlio Francois Baldi	Alejandro Gallinal 1374	664.930	Jefe
Venta de Avisos			
Juan David Roberto Tricanico Sala	Alejandro Gallinal 1631 Ap.305	812.331	Jefe
Marta Alicia Bravo Flores	26 de Marzo 3206 Ap.304 P.3	979.375	Vendedora 1°
Gerardo Enrique de los Rios Gimenez	Daniel Muñoz 2141 P.1 Ap. 2	1.090.167	Vendedor 1°
Rene Gabino Torres Negreira de Grossi	Río Parana/Manz.122/S.5/K.21/Lagomar	234.744	Productor
Hugo Eduardo Fernandez Marquez	Dr. Alfredo Vazquez Acevedo 7129	971.781	Productor Av. Rurales
Laura María Demaría Fernandez	Ramón Massini 3360 Ap.10 P.5	1.222.759	Mensajera-Ordenanza
Iris Susana Carrión Sanchez	Juan José Debali 2982	1.651.290	Mensajera-Ordenanza
Promoción y Publicidad			
Matilde Auyuanet Carzolio	Félix María Olmedo 3773 Ap.7	867.216	Encargada
Ricardo Mario Artola Negron	Cno. Carrasco 4071 Ap.1	1.183.170	Auxiliar 3°

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
AVISOS CLASIFICADOS			
Nicolas Nestor Walter Luca Moreno	Caldas 1675	585.943	Encargado
Antonio Mercader Forcada	Av. Brasil 2958 Ap.302 P.3	920.409	Promotor
VENTA DE PUBLICACIONES			
Luis Bonanno Vila	Andres Lamas 3478	814.758	Jefe
Alfredo Ulises Di Bello Ferone	Gustavo Gallinal 1652 Ap.4	1.044.723	Encargado
Alberto Américo Degiovanangelo Rodriguez	Polonia 3268	1.655.657	Tenedor de libros
Ramón Gervasio Etchamendi Sosa	Magallanes 2006	926.755	Coordinador-Vendedor
Humberto Antonio Conte Camacho	Av. Millan 4397 Ap.2	508.528	Auxiliar 1°
Walter Daniel De Sá Rodriguez	Cno. Ariel 4499	1.349.922	Auxiliar 3°
Sergio Eduardo Silva Tabarez	Barros Arana 5078 Bis Ap.3	1.338.311	Auxiliar 3°
Miguel Angel Sosa Ayala	Av.30 Metros 2220	1.652.969	Mensajero
Washington Juan Gavilanes Florez	Javier de Viana S/N/Playa Pascual	1.815.949	Mensajero
Mario José Rodriguez Bardon	Ciudadela 1375 Ap.402	476.958	Jefe
AVISOS JUDICIALES			
Miguel Alfonso Lanata Bianchi	San José 1466 Ap.701 P.7	1.439.826	Auxiliar 3°
RECEPTORIA DE AVISOS			
Elida Mabel Basco Miller	Eduardo Acevedo 1393	816.026	Jefe
Pedro Carlos Nogueira Ossati	Orinoco 4935 Ap.3	1.156.345	Auxiliar 1°
Leonardo Daniel Loaces Gonzalez	Velsen 4526	1.010.251	Auxiliar 1°
Judith De Sena Bassi	Cno. Carrasco 4071 Ap.1	1.527.452	Auxiliar 1°
Beatriz Cecilia Pagliari Miguez	Ruta 7/K.36½/Canelones	1.450.817	Auxiliar 3°
Nybia María Marrone Ameguino	Br. Artigas 4290 Ap.2 P.3	1.512.637	Auxiliar 3°

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
María de los Angeles Pardeiro Rodriguez	Echevarriarza 3235	1.649.117	Auxiliar 3º
Daniel Noé Pioli Falcon	Poeta Valde Negro 400/Las Piedras	124.699	Cadete Administ.
CANJES			
Jorge Gustavo Velazquez Vidal	Santa Lucía 4142 Ap.3	1.211.940	Encargado
~~Luis Daniel Hurtado Niquichenco~~	Gra. Caravallo 1136 Ap.102 P.1	1.066.515	Auxiliar 3º

24/4/72

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
	DEPARTAMENTO PUBLICACIONES		
Redacción "El Diario"			
Romeo Otero Bosque	Parq.Posadas-B.9-C.V-T.3872-F.9-Ap.906/628.228		Secretario
Juan Francisco Fontoura Gularte	Gaboto 1010	1.534.378	Sub-Secretario
Art.ro Tomas Linn Coyle	Mar Mediterraneo 5811	1.207.191	Jefe Informac.
Julian Saffi Miscaler	Pablo Podesta 1435	935.755	Jefe Informac.
Rubek Orlando Fernandez	Pablo de Maria 1561 apto 202	995.612	Editorialista
Lourdes Susana Irujo Pereira	Athaena 3530	1.357.455	Auxiliar 2a.
Ruben Jose Perro Ardito	Canstant 3342	467.497	Encargado Pag.Turf
Jorge Centurion Sallaverry	Camino Maldonado 5579	1.378.424	Caricaturista
Elbio Alfredo Nadales Blanes	Ganaderos 4131	541.366	Cronista
Dolores Castillo Diaz	Lucas Obes 930 Aptc 601	344.100	" "
Eduardo Inzaurralde De Leon	Cadiz 2919	813.183	Encargado Pag.Dept.
Eduardo Domingo Reyes Brandi	Emilio Zola 4762	981.749	Cronista
Jose Nunes Vargas	Volteadores 1746	500.205	" "
Horacio Uberto Lopez Latessa	Centenario 2910 Apto. 7=	706.659	" "
Ivan Emaid Chalup	Candelaria 1631	1.032.466	" "
Juan Carlos Rodriguez Ruiz	Isla de Flores 1261 Apto.2.	642.033	Dibujante
Nestor Pallares Fosch	Plaza Juan Ma.Perez 206	1.116.001	Cronista
Jose Luis Hernandez Fernandez	Valentin Gomez s/n*esq.Sta.Lucia	540.72	Cronometrista
Jose Erich Perdomo Pejerez	Acevedo Diaz 2123	1.678.574	Encargado Pag.Polic.
Jorge Atilio Pignataro Calero	Alejandro chucarro 1235 Apto.501	500.468	Jefe Pagina
Horacio Silva Oneglia	Jose Ma.Montero 3060 Apto. 1	1.035.077	Encarg.Pag.Cables
Maris Stella Cresta Ramirez	Domingo Cullen 915	695.249	Cronista
Jose Fidel Amela Garayalde	Agraciada 2306 Apto 1. F.2.	1.032.826	Encarg.Pag.
Hebert Vicente Mayana Perley	Isidoro de Maria 1704 Apto.6	1.633.848	Cronista
Roberto Luis Altiere Lagarde	Jose Montero 2990	850.757	" "
Julio Alberto Decaux Raggio	Luis A.de Herrera 1359 Apto 2	807.270	Encarg.Pagina
Miguel Adolfo Aguirre Bayley	Juan Paullier 1114	1.075.388	Cronista
Jorge Ricardo Solares Barreguy	Avda. Brasil 2495 P.4. Apto.401	1.430.950	Cronista

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
REDACCION " EL DIARIO"			
Jorge Gerardo Burel Guerra	Enrique Garcia Peña 2815	1.362.473	Cronista
Oscar Bernanrdo Abin Ravera	26 de Marzo 1195 P.3. Apto.301	452.440	Dibujante
Carlos Alberto Soto Muniz	Florida 1169 P. 8 = Apto.802	523.561	Cronista
Iris Fariña Romano	Alarcon 1560	613.193	Cronista
Arturo Parins Bentaberry	Jose L.Terra 3167 Apto.7	34.735	Cronista
Nelson Acosta Nuñez	Domingo Cullen 921	583.880	Dibujante
REDACCION " LA MAÑANA"			
Raul Alfredo Blengio Brito	Juan B.Blanco 646	518.349	Sub=Editor =Editorialista
Adolfo Eduardo Silva Delgado	Rambla Wilson 567	33.862	Jefe Editorial.
Luis Ignacio Lecaldare Martinez	Rivera 2645 Apto .1.=	912.962	Editorialista
Ferdnando Victor Bosch Acosta	18 de Julio 2203 P.3. Apto.301	996.593	Editorialista
Andres Falco Marsicano	Juan B.Blanco 969 Apto .2=,	911.987	Secret.Redaccion
Américo Montautti Ibarra	Ejido 1012 Apto. 9.=	711.722	Sub=Secretaro
Federico Sole Martinez	Cuchilla Grande 3975	917.824	" "
Mario Cesar Zanocchi Garcia	Martin C.Martinez 1671 Apto.1010	1.025.273	Jefe Informacion
José Carlos Alvarez Ollaniego	Luis A.de Herrera 1042 Apto.209	212.872	Encargado Pagina
Franklin Morales Llanes	Carlos F.Santurio 968 =	594.646	" "
Rafael Máximo Muñoz Izcua	Serratosa 3772 C. Apto 7	344.098	Cronista
Maria Esther Beatriz Pareja Silveira	Dr.Luis Piera 1825 Apto 24	452.651	Encarga Pag.Soc.
Juan Miguel Delgado Rubi	Durazno 1424 Apto .4	656.975	Diagramador
Ildefonso Beceiro Marti	Pernas 2470	479.952	Cronista 6 hs.
Julio Novoa Oltra	Bvar.Artigas 1571	386.932	Cronista
Nelson Enrique Dominguez Penna	Carlos Lallemand 1731	877.839	Cronista
Juan Pedro Garat Larcebau	Rio de Janeiro y Calcagno=(Sangrila)	346.088	Cronista
Eduardo Jorge Ternandez Fernandez	G.de Viana 230 s/n. (Canelones)	478.922	Cronista
Eugenio Petit Ricker	Convencion 1475 P.4. Apto.15	478.027	Cronista
Manuel Leandro Olarrega Leguisamo	Tomas Diago 769 Pato.601	1.108.720	Cronista
Nelson Marcos Rodrigues Gutierrez	Jose B. y Ordoñez 4735 A. Apto 1.	540.077	Cronista
Lucas Fernandez Gianola	Industria 2796 Apto.202	1.495.483	Encarg.Cables
Hugo Leon Flores Pilres	26 de Marzo 1223	580.144	Encarg.Pag.Rural
Alejandro Pedro Abou Ning Sierra	Uruguay 1359 P.2. Apto.12	1[illegible].831	Cronista
Fernando [illegible]			

24/4/[illegible]

011

14008

NOMBRE	Domicilio	C.I.	CARGO
Alberto Adolfo Cardau Cordero	José Ellauri 780 P.5. Apto 3	1.354.965	Cronista
Anibal Carlos Gard sCuillot	Tayuya 1598	1.274.433	Cronista
Bolivar Gonzalez Garcia	Avda. General Flores 5230	1.148.471	Cronometrista.
Frank Enrique de Fuentes Zagund z	Cno. Flores 1092	541.147	Cronista
Daniel José Brauget Redondo	Larrella 2948.Ap 2	824.143	Cronista
Rubek Antonio José Orlando Revello	Pablo de María	1.099.763	Cronista
Mario Carlos Uberti Toyos	Rambla Rep. de Chile 4419	1.240.216	Cronista
Gustavo Sebastian Seija Olivera	Santa Monica 2311	966,104	Cronista
Ortelio Melgarejo Jorge	Soriano 895. Ap.302. P.3	1.529.199	Cronista
Alfredo Omar Viscuso Tognetti	Paraguay 1011 Apto.1206	913.398	Cronista
Leandro Vicente Mesanza Rubino	Joaquin Nuñez 2786 Apto 5.	1.274.606	Diagramador
Omar Julian Puentes Trujillo	Pando 3024	1.107.509	Cronista
Luis José Larrobla Martinez	Pedro F.Berro 833	782.365	Cronista
Mario Cesar Zanotti Garcia =(Repetido por error)	Martin C.Martinez 1671 Apto 101	1.025.273	Jefe Informac.
Alberto Cristhian Marquez Pastorino	Buschental 3324	1.070.318	Cronista
Manuel Fermin Rodriguez Alcain	Zabala 1312 Apto.101=Piso 1.	643.850	Cronista
Zelmar Vicente Lisardy Rodriguez	Washington Beltran 1869 Apto.3	1.115.261	Cronista
Daniel Eduardo Scarone Farina	Asamblea 4614 Apto .301= P.3	1.196.770	Diagramador
Carlos Julio Esnal Ortiz	Valparaiso 1134 Apto 4= P.2.=	1.282.818	Dibujante
Sergio Romeo Chavez	Juan Paullier 2110	1.391.818	Cronista
Enrique Luis Fernandez Pereyra	Carreras Nacionales 3425	1.570.499	Cronista
Mario Pedro Delgado Aparain	Eduardo Acevedo 1426 Apto=007=	59.670	Cronista
Teodoro Bebeacua Mendoza	Suecia 2134= Apto.2	1.167.507	Cronista Eventual
CORRESPONSALES			
Jose Andres Ayala Nuñez	Gral.Artigas 130= (Rosario)	1.928.181	Corresponsal Rosario
Carlos Alvarez Millara	Jose Pedro Varela 547-(Dolores	21.319	" Dolores
Leon Cabrera Davila	Montevideo 635 (Melo)	17.001	" Melo
Julio Dornell Zorozabal	(Chuy)	18.967	" Chuy
Walter Luis Glisenti Casal	Gral.Flores 483 (Colonia)	NKG 6.757	" Colonia
Ariel Pinho Boasso	Celedonio Rojas 615 (T.y Tres)	7.617	" T. y Tres
Fidias Radames Pla Muro	Manuel Freire 1226 (Maldonado)	443.983	" Piriapoli
Joaquin Bastos	(Bella Union)		" Bella Uni
Jorge Graña Terra	(Lascano)	15.347	" Lascano
Daniel Fortunatto Rondan Moreira	Eusebio Gimenez 1086 (Mercedes)	26.893	" Mercedes

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Lilcia Pereyra Silveira	Industria 312 (Guichon)	54.720	Corresponsal Guichon
Oribe Amaro Pereira Parada	Florencio Sanchez 370 (Minas)	26.701	" " Minas
Walter Rodriguez Gastellussarry	Lavalleja s/n. (Cardona)	92.533	" " Cardona
Hector Sanchez Cuneo	Isodoro Rodriguez 425 (Carmelo)	20.434	" " Carmelo
Miguel Angel Vignola Gonzalez	Florencio Sanchez 777 (Canelones)	33.794	" " Canelones
Juan Jose Rodriguez Gordon	Rivera 480 (Florida)	19.471	" " Florida
Ramon Fernandez Corbo	19 de Abril 1223 (Rocha)	14.016	" " Rocha
Heber Farez Lema	Victoria I.de Zaroma (C.Largo)	76.006	" " Rio Branco
Juan Carlos Lema Hernandez	Aparicio Saravia 203 (Artigas)	29.171	" " Artigas
Aramis Dario Martinez Trotten	Cerrito s/n. (Sarandi del Yi)	29.523	" " Sarandi
Heber Pedro Escondeur Muniz	Lorenzo Latorre 511 (Trinidad)	17.302	" " Trinidad
Carlos Javier San Juan Pagola	Asamblea 353 (San Jose)	977.385	" " San Jose
Jesus Carlos Correa Arizmendez	Larrañaga 983=At.2. (Durazno)	26.049	" " Durazno
Orlando Francisco Cedres Orlando	Ponsy Juani s/n. (Casupa)	1.298.230	" " Casupa
Zafiro Felix Maria Antunez Martinez	Atilio Palva Olivera 732(Rivera)	464.168	" " Rivera
Dogomar Maria Martinez Alves	19 de Abril 1763 (Young)	34.093	" " Young
Cesar Rubens Balbela Ribas	Amorin 480 (Salto)	43.062	" " Salto
Walter Martinez Silva	Rivera s/n, (Lavalleja)	1.154.286	" " B.y Ordoñez
Ariel Dario Rainiere Ramos	Dr.Julio Monestier 444(Tacuarembo)	37.160	" " P.Toros
Luis Dario Nan Sauleda	25 de Mayo 3410 (F.Bentos)	25.879	" " F.Bentos
Eduardo Pereira Braun	18 de Julio 367 Apto 2(Tacuarembo)	59.038	" " Tacuarembo
Hugo Mario Lancieri Crovetto	Juncal 1592 (Paysandu)	55.002	" " Paysandu
Jose Luis Marcelo Ventencol Mendietta	Tucuman 1650 Apto10 (Bs. Aires)	6.140.565	" " Bs.Aires
FOTOGRAFIA			
Alfredo Milton Ojeda Cuadrado	Luis Lamas 3272	744.951	Encargado
Ariel Santiago Colmegna Puchetta	Tupanbae 5129	798.572	" "
Fernando Di Lorenzo Suarez	Cerrito 726 Ato. 265	969.894	Fotog.e Impresor
Milton Eliseo Colmegna Puchetta	Dr.Fernandez Crespo 1820 b. A.202	909.033	" "
Cesagues Bonifacio Hernandez Martirena	Caridad 1473 Apto 1.=	1.088.425	" "
Carlos Hemmes Morales Haltave	Gonzalo Ramirez 1830 =Apto.8	974.341	" "
Nestor Yamandu Gonella Hernandez	Julio Cesar 1527 Apto.1=	1.149.952	Forografo 1a.
Hugo Piastra Corazzo	Pedro Ricaldoni 3565	1.118.787	" 2a.
Raimundo Luis Ibarra Gandolfo	Board.Artigas 4050	1.077.639	" 1a.

DEP. I

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
FRANCISCO MAIDANA MOLINA	Julio Ma.Sosa 2255 Apto.2	907.630	Fotografo 1a.
Ruben Hector Beltrame Gonzalez	Maximo Gomez 1572 " 2	1.078.583	" 1a.
Luis Maria Laventure Caldas	Daniel Muñoz 2186 =Ato.15	708.365	" 1a.
Antonio Garcia Fernandez	Bvard.Jose B.y Ordonez 4157	1.046.451	" 1a.
Andres Fernandez Pintos	18 de Julio 2294	1.240.864	" 2a.
Mario Alberico Saporitti Lopez	Ibicuy 1124 Apto 1.	1.162.430	" 1a.
Julio Cesar Gonzalez Miliche	Ciudadela 1166 Apyo. 1.	885.022	" 1a.
Francisco Andres Flores Dolezak	Julio Cesar 1527 Bis	1.725.109	" Eventual

CORRECCION

Luis Ricardo Martuscello Velleneuve	San Martin 3116	577.336	Encargado
Felix Alberto Soriano Balas	Luis de la Torre 503	742.290	" "
Enrique Alfredo Adami Goldarazena	Las Brujas 1050 (Las Piedras)	321.353	Correcotr
Hebert Oscar D'alessandro Dominguez	Rocha 2887	627.974	"
Maria del Rosario Vega Ghidone	Manuel Herrera y Obes 4255	1.064.696	"
Amalia Pilar Tirador Mern	El Viejo Pancho 2431 Apto.2	591.210	"
Lilian Susana Rodriguez Polla	Ciudadela 1375 P.4. Apto.402	1.231.411	"
Graziella Teresita Novoa Estape	Ramon Caceres =B.Susviela 4150	773.407	"
Maria Isabel Caputo Machado	Las Gacetas 1387 Apto 202	1.228.646	"
Beatriz Angela D'alessandro Garcia	Dr. Pena 4388	1.488.058	"

ARCHIVO

Maria del Carmen Ferreiro Azpiroz	Lavalleja 1825 Apto .4=	780.476	Encargada
Humberto Alfredo Dolce Walder	Etchevarriarza 3207 P.3.	235.066	Auxiliar 1a
Ruben Antonio Kmaid Chalup	Candelaria 1631	856.200	" 2a.
Nora Beatriz Alvarez Morteo	Rio Branco 1056 Apto 10.	505.673	" 2a.

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Suplementos			
Isabel Barriola Milburn	Canelones 1108 Ap.14 P.6	479.307	Cronista
Tabaré Ricardo Gallizia	Rivera 7925	967.987	Diagramador
X Agustín Adolfo Aguirre Bayley	Juan Paullier 1114	1.321.599	Cronista
Clever Ariel Blanco Rocha	Calle B 6563	1.476.046	Diagramador
Miguel Angel Villalba Quinteros	26 de Marzo 1181 Ap.3 P.1	23.068	Diagramador
María Nélida Becaire Finguelli	Tahim 978	1.175.737	Coordinadora
Eventuales			
Juan Carlos Onorio Urquiza Zerbino	Amelia Rodriguez M.309-Sol.17-Solymar	498.527	Cronista
Elvio Alfredo Gavioli Amoroso	Ayui 3379 Ap.4	964.510	Cronista
Daniel Antonio Fleitas Correa	Av. Larrañaga 3929 Ap.201	1.189.713	Cronista
Lauro Domenech Camarote	Andres Aguiar 1704	570.346	Cronista
Alfredo Ricciardulli Portela	Cuareim 938 P.14 Ap.1403	514.652	Cronista
Rosalio Antonio Rocha Alfonso	Mateo Cabral 3691	734.520	Cronista
Juan Ro[illegible] Porfilio Miguez	Hernani 1560	758.876	Cronista
Ruben Russo Gonzalez	República del Salvador 3[illegible]	779.418	Cronista
Jorge Vicente Perez Marzione	Tacuarí 1381 Ap.10	941.740	Cronista
José Francisco Lorenzoni Prados	Br. Artigas 2278	907.478	Cronista
Emilio Cesar Fraga Bruzzone	Carlos de la Vega 4041	1.174.445	Cronista
Luis Alberto Cambon Sanchez	Dr. Luviniose Terra 1220 Ap.3	712.229	Cronista
Miguel Angel Marengo Colomto	Grito de Gloria P.B 1682 Ap.003	869.811	Cronista
Juan Angel Porfilio Paulos	Hernani 1560	1.428.489	Cronista
Washington Mario Berlangieri Gavioli	Martin García 2138 Ap.1	1.082.472	Cronista
Jorge Omar Mercadal Gonzalez	Jose A. Pozolo 3026	1.253.452	Cronista
Enrique Daniel Alvarez Farachio – CESC	San Salvador 1721 Ap.2	459.992	Cronista
Gerardo Carlos Martinez Asuaga	Las Heras 1990 Ap.401	1.516.431	Cronista
Oscar Yamandu Avero Lumaconi	Jaime Cibils 2985 Ap.105	1.180.185	Cronista
X Jorge Ricardo Alaccia del Castillo	19 de Abril 3540	1.051.204	Cronista

2-11-4-82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Julio Jorge Goñez Hernandez	Gral Freire 1286 Ap.1	1.390.116	Cronista
Luis Reinaldo Urta Tallaferro	[illegible] La Paz 1205 Ap.606	1.480.048	Cronista
Cristo Boris Cristoff Naumova	Beyrouth 1272	453.135	Cronista
Antonio Jose Mena Segarra	Uruguay 1772 Ap.9	541.735	Cronista
Gustavo Morales Lage	Quijote 2473 Ap.702	1.637.062	Cronista
Jorge Walter Brandaris Martinez	Las Violetas 751 Bis	561.408	Cronista
Guillermo Hector [illegible]Gonzalez Zubeldía	Rambla Rep. Chile 4275 Ap.101	972.659	Cronista
Miguel Arcangel Muto Schickendantz	Carlos Ma. Maggiolo 522	1.417.537	Cronista
Gustavo Luis Rodriguez Costa	Pedro Bustamante 1804 Ap.2	1.304.079	Cronista
Atilio Andres Gerrido Beldon	Yaguarí 1858	1.139.077	Cronista
Rodolfo Ponce de León Giribaldi	26 de Marzo 1069 BIS	682.737	Cronista
Arturo Ochoteco Fernandez	Cufre 2985	938.891	Cronista
Teddy Ruben Alvarez Marquez	Cronardo 2949	982.117	Cronista
Victor Eduardo Ferrer Fernandez	Magallanes 1424 Ap.503 P.5	1.222.241	Cronista
Luis Alberto Vignolo Bartolome	Dr.Juan Jose de Amezaga 2312 Ap.3 P.1	328.881	Cronista
Hugo Modesto Fernandez Dovat	Paraguay 1674 Ap.301 P.3	1.210.064	Cronista
Alberto Bocage Toyos	Teodoro Vilardebo 1309	1.425.682	Cronista
Efrain Lorenzo Manisse Castiglioni	Av. Garzon 411	710.523	Cronista
Alfredo Carlos Elizeire Ciasullo	Tomas Muriz 1944	1.084.527	Cronista
Juan Cabrera Fernandez	Ambrosio Velazco 1382 Ap.3	744.013	Cronista
Juan Edgardo Masoed Gonzalez	Andres Latorre 5164 Ap.1 P.1	1.247.432	Cronista
Anibal Enrique Isasmendi Rosales	Capitan Videla 2910	611.844	Cronista
Wellington Eddy Cabuto Colombo	Andres Latorre 4698	622.253	Cronista
Rolando Pascual Gavioli Amoroso	German Barbato 1435 Ap.201	548.258	Jefe Inf.y Corres.
María Rosa Atella Vignola	Reconquista 354 P.6 Ap.601	814.218	Cronista "E.D"
Francisco Gustavo Catlina Nieto	Acevedo Diaz 1290 Ap.301 P.3	1.484.944	Cronista "E.M"
Ripoll Estrades Jose Antonio	Br. España 2305 P.2 Ap.201	1.170.152	Cronista "E.D"
Alfonso Tessa Carvallido	Joaquín Nuñez 2435	1.491.674	Cronista event.
Jorge Eduardo Malfatti	Tohin 428	1.244.621	Cronista event.

016

14008

DEPARTAMENTO INDUSTRIAL

NOMBRE	DOMICILIO	C.I	CARGO
SECRETARIA GERENCIA			
Daniel Cenesio José Amaral Romero	Médanos 1203 Ap.10	1.235.960	Adscripto Gerencia
Rodolfo Massaferro Gonzalléz	Gustavo Gallinal 1938	1.274.639	Ayud.Mant. de Sist.
Rosa Blanca Distasio García	24 de Abril 4741	733.390	Of.2º Linotipista
TALLER DE COMPOSICION "EL DIARIO"			
Walter Robinson Pallares Villamil	Manuel Herrera y Obes 3974	1.565.555	Regente 1º
Antonio Falero Estummo	Humachiri 4161	755.174	Regente 2º
Oscar Díaz Cabrera	Benito Riquet 316	693.937	Linotipista
Osvaldo Aguete Ciganda	Francisco Joaquín Muñoz 3396	1.355.243	Linotipista
Luis Alberto Farias Perez	Rivera 7912/Canelones	857.909	Tipografo
Juan Rodriguez Mosquera	Canelones 2542	402.773	Linotipista
Juan Schettini Perazzo	Guayabos 1754 P.2 Ap.8	1.280.450	Tipografo
Enrique Ariel Espina Vila	Asamblea 4449	312.971	Linotipista
Héctor Sanguinetti Gómez	Dante 2083 Ap.1	605.603	Tipografo
Adhemar Gonzalez Dalies	Santiago Sierra 3827	532.947	Linotipista
Magin Jorge Munne Mara	Larrañaga 3266 Ap.9	776.625	Tipografo
Héctor Alario Palombo	Calle de los Eucaliptus/M.14/S.13 Km.24½/Parque de Polymar	451.219	Of. Linotipista
Virgilio Chazarreta Suarez	Mahoma 4286 Ap.1	402.691	Linotipista
Amilcar Orfilio Sanabria Maio	Leopardi 1554	696.875	Tipografo
Enrique Julio Fernandez Silva	Carreras Nacionales 3425	910.776	Linotipista

24/4/82

017

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Cesar SchipaniCastro	Rossel y Rius 1439	500.827	Tipogr fo
Héctor Casmaño Cruchi	Bernardo Susviela 4426 Ap.1	842.921	Tipografo
Ariel Arturo Gonzalez Buonomo	Av. Italia 3714	9669	Linotipista
José Eugenio Yabar Elmendi	Brito del Pino 1490 Ap.6	857.156	Linotipista
Heber José Lamas Almeida	Cno.Maldonado/K.26.200/S/N/C.B/S.11	970.910	Oficial Tipogr...
Jorge Walter Diaz Gonzalez	Erevan 1815	571.269	Linotipista
Carlos Walter Giffuni Ramondino	Quijote 2507 Ap.302	809.928	Linotipista
Hilario Silva Miranda	Liropeya S/n/Salinas/Canelones	1.324.717	Tipografo
Julio Tricanico Russo	Roberto Berro 2540	878.666	Tipografo
Samuel Reich Shuster	Abacu 2717 Bis	920.940	Linotipista
Angel Milton Hernandez Picaroni	Monte Caseros 30202	1.012.560	Linotipista
José Fonturiero Muia	Cno. Carrasco 4490 Edif.B 3 Ap.6	1.382.347	Tipografo
Mario Wolferino Ferretti Barrera	Albeniz 5339	1.139.564	Tipografo
Ovidio David Aulet Castro	Av. de las Instrucciones 2493	712.222	Linotipista
Francisco Raúl Jubin Grien	Durazno 1185 Ap.4	386.295	Tipografo
Horacio Machado Tito	Odensen 2811	1.287.438	Tipografo
Miguel Angel Pedreira Borra	Gustavo Gallinal 1666	530.381	Tipografo
José Antonio Campero	José Lliupes 4870 Ap.2	1.141.931	Linotipista
Luis Héctor Ruiz Caro	Luis Melian Lafinur 1575 Ap.1	1.007.806	Of. Linotipista

TALLER IMPRESION "EL DIARIO"

Wenceslao Manuel Gomez Vazquez	Monzon 1851	583.703	Jefe
Salvador Liord Derucci	Nucleo Habit.M.1/Calle3/Pas.B/Nº216	553.364	2º Jefe
Tomas Hugo Marini Postiglioni	Jose Bonaparte 3293 Ap.2	447.616	Oficial 1º
Antonio Sebastopolo Tolotti Estrafforino	Cevantes Saavedra 4021 Ap.3	1.835.731	Sub/Jefe
Bautista Calle... Morganti	Propios 1903 Ap.8	1.593.789	Oficial 1º
Ruben Nelson Delfino Martinez	Gioia 6146	568.277	Ofic.1º Rotativa
Manuel Cedron Mayoral	Tesino 3375	771.802	Oficial Rotativa
Raúl Angel Nicolini Crocce	Monzon 1880	583.663	Oficial Rotativa
Angel Cecilio Camarra Lungo	Maldonado 1021	536.674	Oficial Rotativa
Vicente Giudice Romano	San Pedro 16/K.15/Lago Carrasco	680.422	Oficial Rotativa

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Dionisio Gonzalez García	Andres Latorre 5329	1.146.075	Oficial Rotativa
Ricardo Castro Lundeira	San Martín 3/Barrio Monterrey/Canelones	894.530	Oficial Rotativa
Hugo Raúl Santa Cruz Stau	Industria 3644 Ap.3	959.050	Oficial Rotativa
Alberico Socias Cusi	Suecia 2263	696.865	Oficial Rotativa
Roberto Vicente Lescano Cappano	Juan Paullier 1641 Ap.104	458.947	Oficial Rotativa

TALLER COMPOSICION "LA MAÑANA"

Bernardo Eduardo Arroyo Neighbour	Cardal 3289 Ap.10	1.193.122	Regente 1°
Adolfo San Martín Bianchi	San Cono 4023	585.339	Regente 2°
Roberto Lopez Mondragon	Br. Artigas 918 Ap.7	374.865	Regente 3°
Sixto Pombo Duarte	Rivera 3155 Bis Ap.4	671.669	Tipografo
Liber Marco Caruso García	Agustín Urtubey 1343 Ap.2	857.031	Tipografo
Luciano Miguel Laguardia Menendez	Comodoro Coe 3524 Ap.2	1.151.808	Tipografo
Mirta Sanguinetti Gomez	Dante 2013 Ap.2	1.045.082	Of.Linotipo 1°
Jorge Ariel Degiovanangelo Rodriguez	Manuel Herrera y Obes 4255	1.430.576	Linotipista
Gerson Tidio Alonso Sureda	Cuñapiru 2311	972.681	Linotipista
Anita Bentancour Godoy	Francisco Lavandeira 3418 Bis	810.099	Linotipista
José María Peréz Villar	Calle 122 N°2146/Malvin N./Ap.302/B.	71.134.945	Tipografo
Walter Espinosa	Calle 1 N°5707/Colon INVE	685.290	Tipografo
Julio Cesar Balmelli Couminal	Camino Repetto 3921	779.589	Tipografo
Julio José Calgagno Espiñeira	Esmeralda 4060	1.074.881	Tipografo
Arnoldo Heber Vesperoni Romero	Pablo de María 1116	822.682	Linotipista
José Horacio Cal Martinez	Ibicuy 1076 Ap.6	639.334	Linotipista
Victor Hugo Paredes Perez	Pascual Paladino 2621	507.147	Linotipista
Hector Santurio Errecart	Centenario 4261	772.228	Tipografo
Manuel José Ispuro Sosa	Luis Moro 4648	1.604.420	Tipografo
Miguel Angel Amarante Polito	Gil 815/Pas.A/3410/Ap.9	1.246.513	Linotipista
Luis Alberto Haller Pellaton	San Busetti 1973	900.434	Tipografo
Jesus Washington Olivera	Gral.Prim 3241	550.378	Tipografo
Alejandro Cesar Martinez Sanchez	Domingo Aramburu 2012 Ap.3	644.049	Tipografo

14008

NOMBRE	DOMICILIO	CI.	CARGO
Alonso Priscolin Demedici	Pedro Bustamante 1829	1.233.703	Tipografo
Francisco Javier Rivero Amaral	Arechavaleta 3897 Ap.3	1.315.146	Linotipista
Enrique Miguel Martinez Mestre	Andres Lamas 3584	1.395.690	Linotipista
Carlos Zadowozniz Borecka	Almirati S/N/Santa Lucía/Canelones	1.158.574	Linotipista
Antonino Gomez Paredes	Sevilla 1946	1.087.862	Linotipista
Jose Luis Añon Gomez	Ruta 5/K.26½/ rogreso/Canelones	1.212.283	Tipografo
Freddy Oscar Moreno Alonzo	Magalona 3385 /La Paz	1.247.588	Linotipista
Rodolfo Víctor Mantuani Milan	Juan Jacobo Rousseau 3554 Ap.4	1.823.448	Linotipista
Manuel Portela Otero	Durazno 2072	1.299.808	Linotipista
Freddy Antonio Caruso García	Agustín Urtubey 1371	1.443.356	Tipografo

24/4/82

TALLER IMPRESION "LA MAÑANA"

Arturo Sposito Del Trono	Capitan Videla 3013	625.889	Jefe
Cesar Martinez Cantesano	Santiago de Chile 934	566.028	Sub-Jefe
Miguel Rosa Malatesta	Benito Riquet 1062	1.168.322	Oficial Rotativa
Gerardo Rosa Malatesta	Luis Braile 2936	953.665	Oficial Rotativa
Raúl Mendez Prolo	Av.1 N°5566/Pajas Blancas	531.831	Oficial Rotativa
Hector Basilies Fernandez Gatto	Jose Benito Lamas 2776	1.003.598	Oficial Rotativa
Albertino Valerio Soriano Perdomo	Bruselas 4337 Ap.2	841.103	Oficial Rotativa
Ramón Amaro	Agustín Sosa 4310	1.082.249	Oficial Rotativa
Ruben Ignacio Acosta Lopez	Nicolas Piaggio 1329 Ap.4	796.522	Oficial Rotativa
Santiago Ruben Bauza	Benito Riquet 1062	1.369.353	Oficial Rotativa
Alberto Maggi Romero	Ruta 5/K.22/N°387/Ap.006/ LAS PIEDRAS	997.968	Oficial Rotativa
Antonio Angel Mari Tabuada	Viviendas IRVE N°100 Senda 4	943.102	Oficial Rotativa
Luis Abad Posse	Jose Prat 5161	1.047.858	Oficial Rotativa
Raúl Osvaldo Martinez Ramos	Dr. Martin Berinduague 1007	1.091.033	Oficial Rotativa

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
SUPLEMENTOS			
Armando Tucci Terranova	Estero Bellaco 2785 Bis Ap.5	463.287	Tipografo
~~Leonel Bengochea Souza~~	Maldonado 1685 Ap.2	804.687	Tipografo
Carlos Alfredo Granero Vazquez	Burgues 3321 Ap.4	745.853	Linotipista
EDICIONES ESPECIAL COLOR			
Alberto Silva	Elias Regules S/N /San José de Carrasco	822.967	Oficial 1°
Manuel Seco Eiras	Mariano Sagasta 120	877.848	Oficial 1°
Edison Alberto Ramirez Gavary	Uruguayana 3140 Ap.107	679.216	Matricista
José Luis Leoni Alonso	Vidal y Fuentes 3051 Ap.A	780.315	Jefe Rot. Offset
José Vicente Piceno Valle Lisboa	Soriano 1140 Bis Ap.4	849.683	Jefe Fotograb [illegible]
Julio Carracedo Gomez	Av. Brasil 2596 Ap.602	852.212	Jefe Fotomontaje
Diomedes Pereyra Techera	Lucas Piriz 2531	708.082	Oficial Rotativa
Artigas Alfredo Gamarra Alzaiba	Andalucía 3854	1.103.503	Oficial Rotativa
Carlos Osiris Mastalli Couste	Carlos Reyles S/N/San J. de Carrasco	463.055	Oficial Rotativa
Jorge Fernandez Ventura	Gonzalo Ramirez 1377 P.2 Ap.6	1.143.061	Fotografo Offset
Gilberto Dos Santos Fernandez	Checoslovaquia 5402	1.458.684	Jefe Fotocromista
Tito Ramón Maneiro Seviglia	Jorge Pacheco 4023	882.971	Fotocromista
SERVICIOS GENERALES J.M.E.MITRE			
Emilio Duran Varela	Juan Ramón Gomez 2973	551.937	Jefe-Mecanicos
José Gomez Joral	Monzon 1839	640.538	Jefe-Matricistas
Julio Cesar Burone Queirolo	Av. Rivera 4339	750.172	Oficial Mecanico
Jose Luis Rodriguez Cambon	Francisco Reduello 1027 Ap.2	1.083.694	Oficial Mecanico
Rubens Ventura Tecuana Vazquez	Cayurro 865	665.6[illegible]	Oficial Matricista
Juan Francisco Beguiristain	Reconquista 469	2.001.[illegible]72	Electricista
Esteban Bottaro Terez	25 de Mayo 361 1.° ap.10	777.211	Oficial Fundidor

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Riolano Alfredo Cardone Barrios	Calle Vecinal S/N/Sauce	1.365.874	Oficial Fotograbador
Adolfo Roberto Franco Lista	Calle Publica/Sauce	1.618.446	Grabador Klchograbador
Pablo Warner Ramirez	Clemenseau 901	632.973	Oficial Mecanico
Carlos Alberto Conti Iglesias	Orleans 2500	1.243.730	Mecanico 2°
Enrique Levington Giffuni Ramondino	Calle 66/M.228/S.9/Solymar	1.011.584	Oficial Mecanico 1°
Roque Antonio Altieri Ferbe	Cadete Braga 2554 Ap.9	1.005.052	Oficial Grabador
Manuel José Gonzalez Graña	Dr. Juan B.Morelli 3997	465.183	Oficial Matricista
Gladis Larrosa Gadea	Cno. Duran 5878	727.708	Oficial Mecanico
Jose Ruben Maurente Protazoni	Montevideo S/N/ Sauce	65041	Suplente Grabador
Allen Rodolfo Albo Correa	Miguel Barreiro 3169 Ap.601	477.899	Tecnico Electronico
Jose María Borromeo Texeira	Pedro Bustamante 1479 Ap.5	1.307.698	Oficial Mecanico 2°

SERVICIOS COMUNES RIO NEGRO

Francisco Bruno Ventre	Av.Central 6185	757.573	Jefe-Mecanicos
Rodolfo Dario Musso Umpierrez	Capitan Pettirossi 4019	568.516	Jefe
Pablo Jose Dziur Siarka	Carlos A. Lopez 8072	779.508	Jefe-Maquina 2°
Agustin Conrado Bonilla Garay	Tristan Narvaja 1710 Ap.6 P.2	934.116	Oficial Mec. 1°
Hector Enrique Fernandez Rodriguez	Ramon Massini 2933 Bis	1.013.156	Oficial Mecanico
Luis Enrique Piano Sosa	Guillermo Tell 4029	780.781	Oficial Mecanico
Tabare Roque Rey Gahn	Juan C.Dighiero 2485	951.121	Oficial Rotativa
Ricardo Sirilo Ferreira Fontana	Galileo 1874 Ap.3	777.271	Electro-Mecanico
Enrique Oscar Garcia Carballal	Patriotas 4389	881.118	Electricista
Ismael Graña Pellejero	Santiago Rivas 1644 Ap.001	837.395	Oficial Rotativa
Ruben Evaristo Beguiristain	Pedro de Mendoza 4469	1.327.545	Oficial Mecanico
Nelson Mario Cabrera Fuentes	Pasaje Asilo 2468 Ap.206 P.2	1.085.835	Oficial Mecanico
Luis Alberto Crique	Gobernador Viana 2729	888.776	Oficial Rot. 2°
Enrique Gadea Ravasi	Novara 3513	724.839	Oficial Rot. 2°
Raul Antonio Tolotti Aristegui	Carlos Gardel 1062	1.165.324	Oficial Mec. 2°

NOMBRE		DOMICILIO	C.I.	CARGO
Ramon Eduardo Beguiristain Sastre	24/4/82 E.P. 1	Fray Bentos 3920 Bis Ap.2	1.361.614	Oficial Fotocromista
Walter Ramon Morales Carbone		Ambrosio Velazco 1487	801.278	Ayudante Maquina
Hugo Nelson Tolotti Aristegui		Cervantes Saavedra 4021 Ap.3	1.285.572	Ayudante Maquina
Ruben Edgardo Beguiristain Sastre		Casavalle 3360	1.434.004	Ayudante Maquina

NOMBRE		DIRECCION	C.I.	CARGO
		REMISEROS		
Salvador Etchegaray Ferreiro	24/4/82	Gonzalo Ramirez 1574 P.3 Ap.3	481.816	Remisero
Igor Miguel Perini Karateeff		Yaguarón 1067 Ap.10	1.070.567	Remisero
José María Pinanco Andrioli		Julio Herrera y Obes 1212 P.3 Ap.303	629.854	Remisero
Elio Eduardo Gomez Belarde		Viena 3526	1.516.073	Remisero
Jose Goycoechea Amorín		Francisco Muñoz 3085 Ap.1	1.001.763	Remisero

024/24

1400

1 1/3

J.C.J.
S.J.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

COMANDO EN JEFE
Ministerio de Defensa
DEPARTAMENTO I
22 ABR. 1982
Interior
Nota Orden 14010

NOTA INTERNACIONAL
EMISORA: RADIO
FECHA: 21-4-982
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sgto. R. Silva
OPER. RADIO: Sgto. C. Costa

URUGUAY: Por segundo año consecutivo la Democracia negó permiso a la Asociación Rural para realizar su Congreso en Montevideo. El Presidente de la Institución Gonzalo Fierro Milans dijo que, dado que las organizaciones oficiales no hay ambiente para autorizarlo en la Capital se hará en una ciudad del Interior.

URUGUAY: Renunció el Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria. El Dr. Héctor Lasanec dijo que renunció por razones de ética y rehusó a ampliar información sobre las causas.

CIUDAD DE MÉXICO: El Congreso del Trabajo de México exigió la libertad de todos los trabajadores y sindicalistes presos en Uruguay. La demanda está contenida en una carta dirigida al Tte.Gral. Gregorio Alvarez por Luis Gallegos en nombre de 8 millones de trabajadores mexicanos.

CIUDAD DE MÉXICO: Fuentes uruguayas en el exilio pusieron en guardia contra una nueva maniobra en el proceso contra el Gral. Líber Seregni. Según versiones no oficiales el Supremo Tribunal Militar dictaría sentencia de [illegible] la sentencia contra Seregni en la primera quincena de mayo.

FRANCIA: La Federación Sindical Mundial, con motivo del 1o. de Mayo llamó a acciones .... contra el peligro de guerra y manifestó su firme solidaridad con las víctimas de los regímenes de Ecuador, Uruguay, Chile, El Salvador,

19/7/92 DPTO. I TJ

001(A)/3

14

y Sudáfrica, entre otros países.

PARÍS: Se constituyó en esta ciudad una Subcomisión de la Convención Nacional de Trabajadores en Uruguay encargada de luchar por la libertad de los detenidos presos. El grupo está integrado por personalidades universitarias como Carlos Reverdito, Mario Otero, Roque Faraone y otros profesores de Secundaria y maestros. Y ahora les ofrecemos, amigos oyentes, el primer capítulo de la Carta Abierta a Amigos nacionalistas y batllistas. "Estimados compatriotas y amigos: hemos recibido vuestras cartas, que por razones obvias optamos por responder públicamente. Ellas reflejan los lazos de amistad que construímos en años de honrada, aunque discrepante militancia política en el país y que hoy por estar todos alineados en el mismo combate patriótico y democrático frente a la dictadura es más importante mantener y cualtivar. Quiero destacar, a efectos de necesarias precisiones dos temas tratados en esta correspondencia: 1.- Acerca del papel del exilio, y de sus opiniones en el actual momento político nacional. 2.- Acerca de la evaluación del llamado por la dictadura "proceso de transición" y de la táctica o conducta política de los partidos y fuerzas opositoras con vistas a la reconquista de la democracia."Hemos subdividido esta carta por capítulos por comodidad .....y este primer capítulo lo titulamos "Un solo pueblo en el país y en el exilio". Siempre la correspondencia del Uruguay sirve para .... especial importancia de sentir que fuimos expulsados de la Patria después de años de militancia clandestina y otros tantos de cár el

19-7 82
OPTO: I
PROC
(75)
OFI 1(6)/3

lemos la consigna de cara al país e indeleble significado, o nos .... entrañablemente con el batallar de nuestro pueblo y su martirio. Cada parcela de su empeño por rescatar la Patria y restablecer la democracia. Queda la huella de .... y alrededor de medio millón de seres obligados por diversas actitudes, no debí integrar una migración, sino el exilio. ..... esa porción del pueblo en lucha, tal el lema de la solidaridad mundial, que compartido lustro y fuera de fronteras supo galvanizar el nuestro dispersión del fascismo perseguidor y matar con sacrificio nuevas esperanzas o proyectos en vislumbrado renacer. Nos quedan ..... jornadas por delante, batallas que nada nos será regalado, que nuevas contribuciones de abnegación y heroísmo serán indispensables en la tortura sistemática y la represión sin tregua siguen volcando su saña de las Inteligencias Militares y Policiales sobre sindicalistas y estudiantes y sobre todo a quienes no doblan la cerviz ni se arrugan en la faena valerosa del combate clandestino y quizás por cerca diez años de experiencia que nosotros, comunistas, frentes y somos el blanco privilegiado de esa proverbial ferocidad. El árbol de la libertad de nuestro pueblo ha sido regado por la sangre y el sufrimiento de miles de sus hijos, muertos, desaparecidos, torturados, presos y en el exilio. Sabemos asimismo que la tiranía y los fascismos sólo caen por la lucha intrépida e .... de todo un pueblo unido, que por lo tanto la unidad y convergencia democrática de todos los orientales, Blancos, Colorados, ... laicos o religiosos, civiles y militares democráticos ... un deber patriótico. En esta gran conjunción, el exilio ha sabido representar su papel, que hoy procura mejorar, vinculado por el corazón y por miles de lazos orgánicos o familiares a la Patria .....de la solidaridad que se transformó en la acción de muchos pueblos. Estos centraron su ...

OPTO. I
PROT
TJ

del juicio internacional en los que trasnformaron Uruguay en el mayor presidio de América. ..... calificación que los uruguayos sentimos.....
El exilio optó por reconstruír las herramientas que el pueblo cedió a través de históricas jornadas, como ... , el Frente Amplio, como las organizaciones partidarias ilegalizadas o suspendidas, que con alta responsabilidad patriótica de otras nuevas, como Convergencia Democrática trasunto en la [illegible] de la Nación entera conciben la empresa de su propia redención. La ..... nacional .... plebiscito .... en el plano de trascendencia histórica. En cuanto a los comunistas, somos ..... una década de heroica práctica [illegible] un sólo partido, en la cárcel, en la clandestinidad, en el exilio. Dentro del exilio, como conjunto ... .. para .... a los opresores el que está dispuesto a retornar con vistas a reconstruir nuestro arrasado país en la libertad y en el empeño .... La mayoría son jóvenes. Estadísticamente, 20 % de la juventud trabajadora entre 18 y 28 años, 16 % de los egresados de la Universidad del Trabajo y otro tanto de egresados de la Enseñanza y así puede seguir. Se discute si somos 350 o 500 mil, aunque fuese lo primero, reunir al pueblo por el retorno es nuestro principal objetivo, mucho más cuando el plebiscito demostró ..... que la abrumadora mayoría de la juventud [illegible] en el país, repudia al régimen dictatorial. Mientras tanto, para [illegible] el Uruguay entre exiliados y quienes están dentro de él, en primer término porque la enorme mayoría de los exiliados combatimos antes dentro del país en condiciones difíciles y en ocasiones cuando por la fuerza .... el pueblo estuvo contra la dictadura desde la imponente jornada de la huelga general hasta el no menos imponente pronunciamiento nacional del

OPTO. I
PROC.
TJ

de la Carta Abierta del Primer Secretario del Partido Comunista, Rodney Arismendi, dirigida a amigos nacionalista y batllistas del Uruguay."Pensad: el Uruguay podrá vivir y reconstruirse sin esta activa y .... masa del exilio que sigue creciendo .... empeño loco de los conductores del proceso .... los protagonistas del régimen ..... del vulgar oportunismo que aparecera en la muerte de cualquier político ..... Sin las ..... del Uruguay en el exilio podrán adecuarse mejor ciertos planes .. partidistas alimentados por el .... del Estatuto de Partidos ..... favorable ventaja contra el Frente Amplio ..... en Uruguay. Tan cínica recepción favorece a la dictadura .... la fiente, que en definitva se vuelve invulnerable, ... que retorna con fuerza a la cabeza de los llamados Partidos Tradicionales que debe ir no sólo ante esta .... sino y justamente a las principales corrientes blancas y coloradas, que han tenido una digna actitud frente al espectro dictatorial del Estatudo de Partidos. Ustedes sugieren que los exiliados, por mayor facilidad, tendemos a ser más radicales en cuanto al proceso, dentro de la carga de ....., que los que quedaron adentro. Este argumento, ... se pudo estar adentro por adecuación o facilidad, nosotros siempre nos pronunciamos por que nadie se fuera, sino los justos, salvo en casos de necesidad ..... Dentro de los que estamos afuera tuvimos antes..... Ante esto si puede ser válido el reclamo del Uruguay no lo es en el plano partidario ..... como Partido .... en cierto sentido el Frente Amplio ..... hemos estado siempre adentro. En cuanto al Frente Amplio, en nombre del Gral. Líber Seregni, ... por la totalidad de los partidos democráticos del continente ..... más importante de América .... delegados. Estamos adentro en toda la extensión del término. En cuanto al exilio, en cual situación se encuentra Wilson Ferreira Aldunate, blanco del exilio dictatorial y proscripto y destacadas figuras de Convergencia Democrática militante del Partido ..... En el exilio estaban héroes de la democracia como Gutiérrez Ruiz y Michelini pero son representantes de las ..... más combativas y no de los grupos .... No hay .... para incluir en el exilio respecto de la situación uruguaya en las ..... para recuperarlas se trata de tener ..... aunque a la vez se transiten los limitados espacios políticos en las maltrechas legalizaciones de la dictadura .

—

Vo. Bo. P[illegible] el Jefe del Dpto.II (Exterior)

[illegible]alter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DPTO. II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
TJ

SECRETO

Montevideo, 22 de Abril d

[redacted]

[redacted] DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA

I)- ASUNTO [redacted] DE RESOLUCION

02/12/980. Carlos Darío VEGA VARELA, a disposición del Militar.-

12/02/982. Alicia LOCATELLI, María DUTTALI, Roberto [redacted] Angel [redacted] y Wilson [redacted], a disposición Tar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PERETTI, internada e disposición de la Justicia Lda.de Ira.Ins 2do.Turno.-

[illegible]/04/982. Horacio Rodolfo LOPEZ UMERA, Juan José [illegible] Pedro TOPOLANSKY CASTELLI, Guillermo [illegible] Desiree [illegible], Olga ESCOBAR de [illegible] Marcelo Federico [illegible], Julio [illegible] Adolfo SILVA CARNELO, Rodolfo José [illegible] ría [illegible], a disposición de la J Instancia en lo Penal de 8vo.Turno.-

001(A)/2

II)- ARRESTADOS EN INVESTIGACIONES

21/04/982. En el día de ayer,por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 5to.Turno,comparecieron a prestar declaraciones a su despacho, Rafaela Lía PAREDES DE RODRIGUEZ y su esposo Hugo Roberto RODRIGUEZ RODRIGUEZ,quienes por su orden, recuperaron la libertad en calidad de emplazados, debiendo presentarse a la Justicia del día de hoy y habiéndoseles entregado sus dos hijos menores de edad.

Prosiguiendo averiguaciones, se concurre al domicilio de Marcelo PEREDA, lugar donde se efectúa una inspección, la que, de acuerdo a instrucciones precisas del detenido, dió por resultado hallar, de arriba de un placard del dormitorio de sus padres, cierta cantidad de marihuana.-

De la misma forma, se procede en Avda.Centenario 2940 Ap.305, domicilio de Horacio LOPEZ IBARRA, donde también por indicaciones del detenido, en el garage del edificio y entre unos radiadores para calefacción en desuso se incauta otra cantidad de marihuana.-

De acuerdo a declaraciones de los detenidos, sobre la identidad de otras personas que participaban en las sesiones donde se fumaba marihuana, se procede a identificar y detener a Juan José PELAGATTI IBARRA,oriental,soltero, 27 años de edad,Ced.Id.1.264.337,domiciliado en Ramos 4327; Rodolfo José [illegible], español,de 28 años de edad, titular de la Ced.1.382.024, domiciliado en Bvar.Artigas 411,3er.Piso y Guillermo COSTA PORRETA,Oriental, soltero,de 23 años de edad, C.I.1.548.257, domiciliado en Juan Ma.Perez 2880 Ap.203. Se ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible].-

En el día de ayer, y como estaba dispuesto,se presentaron en éstas oficinas las personas Milton Jaime [illegible], Héctor [illegible], Andrés [illegible], Manuela [illegible] de [illegible] y Alfonso María [illegible], quienes como se informara oportunamente, habían sido indagados por Inteligencia al ser detenidos al decreto 90/76. Los mismos, luego de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fueron privados de su libertad.-

2.- [illegible].-

En el día de ayer, en vuelo 941 de [illegible] con destino a Londres, se registró la salida de 30 ciudadanos británicos, evacuados de las Islas Malvinas, los que, según se informara, habían arribado a nuestro país el pasado día 20.-

3.- [illegible]

SECRETO

14 01

DEPARTAMENTO I
22 ABR. 1982
Pasa a Instrucción
No de Orden 14016

00 [illegible]/2

14

SECRETO

Corresponde al Parte Nº 111/982.-

A la hora 16:20' de ayer, en vuelo "charter" 1051 de VARIG, con destino a Polonia, vía Río de Janeiro, se registró la partida de 154 ciudadanos polacos, tripulantes de los barcos de esa bandera "Zachinow" y "Lapis" surtos en el puerto de Montevideo, y que fueran relevados como de costumbre.-

4.- [illegible]

Por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 2no.Turno, fueron internados en el H.Vilardebó,a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, los detenidos Eduardo Ricardo VALETTI MUÑOZ y Norberto Osvaldo SILVA BARRACHINA. Paralelamente, que Adhemar CEARA CEARA recuperara su libertad, a lo que se dió cumplimiento.-

5.- PASAJEROS EN TRANSITO.-

Hora 12:00' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
Sr.Contralmirante D.José Pedro IRIZOZ.
Sr.Capitán de Navío D.Yamandú PLANGINI.
Sr.Capitán de Navío D.Julio RAMIRTHES.
Sr.Capitán de Navío D. Ruben PALACIO.

Hora 12:10' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
BLANCA,Dolores.argentina nac.26/7/24.Pasap.Dipl.1528.-

Hora 13:00' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
FERREIRA,Marta.uruguaya nacida 18/7/22.Pasap.Dipl.003839.-
CHATTELAY,Edmond.suizo nacido 16/7/47.Pasap.Dipl.20607.-
[illegible],Jean.francés nacido 23/12/40.Pasap.Dipl.1544.-

Hora 16:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Larry.[illegible] nacido 27/6/37.Pasap.Dipl.130367.-

Hora 17:30' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Julio.paraguayo nacido 21/7/35.Pasap.Dipl.125.-
[illegible],Lucy.paraguaya nacida 13/5/38.Pasap.Dipl.126.-

Hora 19:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
SOLARI,Ana.argentina nacida 1/8/36.Pasap.Dipl.4784.-

Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Jesús.peruano nacido 11/9/34.Pasap.Dipl.4540.-

Hora 22:20' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Raúl.costarricense nacido 27/1/35.Pasap.Dipl.332/77.-
[illegible],Ana.costarricense nacida 19/8/38.Pasap.Dipl.002/78.-

IV)- [illegible]

[illegible] ..... SIN NOVEDAD.-

[illegible],

Ayudante Principal

[illegible].-

22 ABR. 1982

PEDIDO DE INFORMES Nº 050/982.-

REFERENCIA : S/D. C - 2 ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : URGENTE

ASUNTO : Solicitud de antecedentes judiciales y/o penales de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

Por pertenecer al M.RR.EE.-

23/4/82
780

DISTRIBUCION : S.I.D.

[redacted]

[redacted]

EMITIDO POR :
EL JEFE DEL DPTO.C-2 ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE E.FERNANDEZ.-

FECHA HORA :161220 ABRIL 982.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

I
2985

I
SADO

001 4

23

DPTO. I
PROC.
P

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

PERSONAS CORRESPONDIENTES A MONTEVIDEO

- Víctor Hugo GONZALEZ CI Nro 1 094 638 ; nac: 07/02/932 ; CC Serie BLC 3013 ; dom: Inca Nro 1864 (peñarol)
- Raúl Ariel IRIARTE FERNANDEZ CI Nro 1 547 909 ; nac: 16/12/957; CC Serie ANB Nro 9595 ;com:Chaná 2112 Ap 104
- Washington [illegible] DE BARBA CI Nro 659 630 ; nac: 02/04/921 ; CC Serie BLB Nro 6900; dom:Víctor Manuel 5888
- Martín PEREZA OALEY CI Nro 735 786-8 ; nac: 29/03/921 ; CC Serie [illegible] Nro 5809 ; dom: Durazno no 940 Apto 4
- Mario Nelson FERNANDEZ GALVAN CI Nro 1 513 297-7 ; nac: 04/07/957 ; CC Serie BVB Nro 29 543 ; Dom: Julián Laguna 6017
- Angel Wilmar OLIVERA PILATTI CI Nro 1 259 576-4 ; nac: 03/06/947 ; CC [illegible] Serie BNB Nro 39 225; dom: Salustio 5918
- Jacinto HERNANDEZ DELGADO CI Nro 1 079 141 ; nac: 12/05/931 ; CC Serie BZB Nro 21 772 ; dom: José de Bejar Nro 2648
- Anselmo CARLOZO CI Nro 1 494 671-1 ; nac: 17/07/944; CC Serie AVA Nro 20 032; dom: Democracia Nro 2368 Ap 5
- Gustavo ISOLDI RODRIGUEZ CI Nro 572 786; dom: Inca Nro 2268; CC Serie BLB 22 760;
- Alvaro PEREIRA CI Nro 1 098 175 ; nac: 13/11/928 ; CC Serie BIA Nro [illegible]; com: Samuel Lafone Nro 2020
- Julio Walter BERNARDO MANGLERI CI Nro 1 423 126; CC Serie BLB Nro 23 260; nac: 01/10/925; com: Inca Nro 2268
- Adolfo Jesús CASAL DELGADI CI Nro 610 357-7; nac: 27/06/930; CC Serie CBA Nro 18 568 ; dom: este y rep del Paraguay (Atlántida)
- Edgardo FRUGONI PAVILLA CI Nro 1 842 033 ; nac: 01/06/926; com:Serrato 2 Apto 32 (Chimborazo y Manuel Meléndez)
- Juan Carlos PRASCA PAULILLO CI Nro 1 842 033 ; CC Serie BCB Nro 32 101; dom: Timoteo Aparicio Nro 3891 Apto 303
- Raúl Héctor MARTINEZ CERVETTI CI Nro 524 554 ; nac: 24/02/923 ; CC Serie BAB 8 681 ; dom: Venancio Benavídez 3270 bis Apto 3
- Walter Aníbal AGUSTONI CI Nro 369 754 ; naco 23/09/16 ; com:Andrés Crovetto 4993 Bis ; CC Serie AHA Nro 6003
- Pablo Alias NAVARRETE GARCIA CI Nro 1 205 480-7 ; nac: 28/08/957 ; CC Serie BCA Nro 64 139 ; com:Dr. [illegible] Nro 940
- José MACHADO RAMELA CI Nro 813 408-9 ; nac: 09/09/910 ; dom: Paraguay [illegible] 139 y Chile (Paseo)
- Enrique Raúl UBIOS MACHADO CI Nro 855 [illegible] ; nac: 20/[illegible] ; CC [illegible] AVA Nro [illegible]

INTERIOR:

"MERCEDES":

- Isidoro Ramón MENDEZ CI Nro 35 689 (Merc); nac: 16/12/923 ; CC Serie AAA Nro 30 562 ; dom: Casa Grande 435
- Walter Raúl ROSSO CALARRACA CI Nro 35 850; nac: 23/02/943; CC Serie MGL Nro 783 ; dom:
- Germán GUERRA CI Nro 2 907 714-5 ; nac: 05/11/914 ; CC Serie AAA Nro 8529 ; dom: Ledesma Nro 354

-o-o-o

"[illegible]":

- Luis Alberto VILLALBA CI Nro 41 279; CC Serie RSD Nro 9595 ; nac: 20/08/27; dom: San Martín 1029
- [illegible] LUCALES MORALES CI Nro 27 160; Dom: Barrio Saroga ; nac: 14/10/924
- Noel GUERRERO SILVA CI Nro 13 368 ; nac: 28/12/924 ; com: Patrona Tutora

-o-o-o

Año I - No. 23 - Montevideo, 28 de Abril de 1982 - N$ 20.-

opción

CON EL PUEBLO ARGENTINO

el tercer mundo unido enfrenta al bloque colonialista

encuesta: ¿QUE OPINAN LOS URUGUAYOS?

las variantes de la posición oficial

¿COMO VOTARAN EN N LOS "EXCLU

carta

SOBERANIA TAMBIEN ADENTRO

DPTO. I
PROC.
(BM)

Los hechos posteriores a la toma de Las Malvinas por parte de Argentina están dejando al descubierto que el gobierno de Galtieri habría previsto mal la asimilación interna de aquella acción: el pueblo argentino encaró la misma sin confundir lo que es causa nacional, que por lo tanto le pertenece, con la cuestionada política interna seguida por las autoridades.

Esa distinción se ha hecho notar no sólo en las declaraciones públicas de grupos políticos, organizaciones sindicales y en las leyendas de pancartas en Plaza de Mayo, sino sobre todo se percibe en la opinión del hombre de la calle, apenas el viajero le consulta sobre la situación que vive su país.

Detrás de la análoga firmeza de las posiciones de Gran Bretaña y Argentina hay dos diferentes posturas subyacentes a nivel de los pueblos de ambos países, por lo menos en lo que desde aquí se puede apreciar.

Para los ingleses es un problema de orgullo nacional mancillado. Su nación, una potencia mundial, ha sido sorprendida en un descuido casi infantil, por un país carente de historial bélico internacional.

Para los argentinos es distinto. Se trata de un asunto de soberanía, de supervivencia del patrimonio nacional. Desde las aulas escolares han aprendido que Las Malvinas son territorio argentino. Su arraigado nacionalismo se ha nutrido con ideologías políticas que postularon la lucha contra el colonialismo y la prevención contra el imperialismo.

Por eso hoy observamos un pueblo que hizo suya una acción de fuerza que comenzó el gobierno, pero que respondía a una causa que desde el fondo de la historia le perteneció. Y como la causa la considera suya no ha permitido que nadie —ni siquiera el gobierno de turno— la tome en exclusividad y la utilice.

Eso explica la aparente contradicción de que los movimientos políticos y sindicales que hasta ayer manifestaban abiertamente su oposición a ese gobierno de facto hoy actúen y salgan al exterior a explicar y justificar la acción tomada por ese mismo gobierno. Esa defensa la hacen sin renunciamiento de ningún tipo ya que separan y distinguen los problemas internos con aquello que atañe a la defensa de su soberanía. Si el gobierno argentino dio el peligroso paso de tomar Las Malvinas especulando confundir ambas cosas se equivocó por no conocer debidamente a su pueblo.

Equivocación y desconocimiento corriente, por otra parte, en los gobiernos sin origen popular.

A esta altura los grupos políticos que integran la Multipartidaria están señalando la "agudización" de los problemas internos y acaban de acordar mantenerse en sesión permanente para, entre otros motivos, observar "la grave emergencia económico-social que el país deberá afrontar". Un dirigente partidario expresó: "no se ha advertido ningún tipo de rectificación en la política del gobierno militar".

Existe preocupación para que con Gran Bretaña no se llegue a un cruento enfrentamiento. A esa preocupación cabe unir el deseo de que el gobierno valore la grandeza y lucidez de la población que tiene junto a sí y propicie un gran encuentro nacional que otorgue a los argentinos lo que ellos, también hace años, están reclamando: "soberanía también adentro".

23
EL DIRECTOR

opción

REVISTA DE INFORMACION
AÑO I **No. 23**
Martes 20 de Abril de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29

DISTRIBUCION: Hebert Berriel y Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

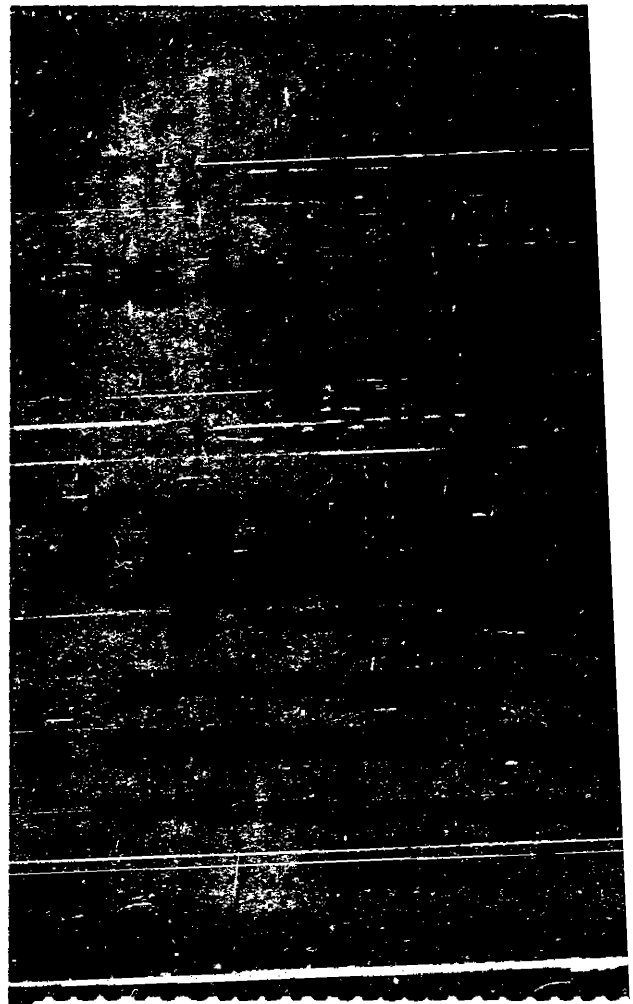

Sres. de
"OPCION"
San José 825, Of. 304
Montevideo.-

DPTO. I
PROC.
BM

Les envío los datos de tres amigos, posibles suscripto

Nombre: . . . . . .

Dirección: . . . . . .

Nombre: . . . . . .

Dirección: . . . . . .

Nombre: . . . . . .

Dirección: . . . . . .

¿QUE OPINAN LOS URUGUAYOS?

Los uruguayos nunca habíamos estado tan cerca de un conflicto armado entre grandes potencias. La vecindad con Argentina, y los tradicionales lazos que nos unen con el país hermano –fútbol aparte– nos colocan esta vez en las primeras filas de una platea nada envidiable, al mismo tiempo que las especiales características del enfrentamiento sumen a todos en las más polémicas discusiones. ¿Estuvo bien Argentina ocupando las islas? ¿Habrá guerra? ¿Es compartida por todos la posición del gobierno? Todas esas interrogantes intenta despejarlas OPCION con una doble encuesta: una en la que se requiere la opinión de personalidades de diferentes ámbitos, y otra que intenta recoger en la calle el sentir de nuestro pueblo. He aquí los resultados.

ALBERTO CANDEAU: "APOYO LO QUE HIZO ARGENTINA"

Alberto Candeau, 70 años, casado, primer actor de la Comedia Nacional hasta que, por límite de edad, fue jubilado el año pasado. Actualmente continúa como Director teatral y realiza, diariamente, un radio-teatro sobre la vida de Eva Duarte de Perón. Su rica trayectoria en el teatro rioplatense se vio reflejada cuando apareció, tiempo atrás, su libro "Cada noche es un estreno", editado en dos tomos.

1)– Es, indudablemente, un problema que se ha venido dilatando en el tiempo por causa de una desgastada diplomacia. Ello se debió, desde mi punto de vista, a una permanente postergación de decisiones por parte de los ingleses. Todo ello ha motivado esta drástica medida que toma Argentina para recuperar lo que le pertenece, medida que nosotros apoyamos. Apoyo lo que hizo Argentina, no antes, sino que siempre me pareció que las Malvinas, algún día tenían que ser definitivamente argentinas. No soy antibritánico pero soy anticolonialista y no puede ser que alguien se sienta dueño de algo que dista más de 13 mil kilómetros de su tierra. No podemos desconocer, en este conflicto, los intereses económicos y estratégicos que existen, la posibilidad de que las islas Malvinas sean una zona petrolífera. Lo que sí me pregunto, con relación a los pasos dados por Argentina es si, en medio de su peor crisis económica y con problemas sociales muy claros, era el momento oportuno. Si no se querrá distraer la atención de esos problemas.

2)–Considero que ha sido correcta. Todos sabemos que, sentimentalmente, se apoya a la Argentina. Pero, si bien no conozco el contenido de los acuerdos internacionales, ellos, al parecer, han determinado que el Gobierno uruguayo declare su neutralidad, ofrezca su territorio para posibles conversaciones conciliatorias y no abastezca ni a uno ni a otro país. Me queda la interrogante de saber qué ha impedido a Uruguay un apoyo decidido.

PEREZ AGUIRRE: "SOLIDARIDAD DE LOS POBRES"

El Padre Luis Pérez Aguirre, jesuita, es el Coordinador del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) en el Uruguay.

1) Mire, a mí me ha preocupado mucho en estos días el hecho de que la Iglesia no haya aportado elementos de orientación para la reflexión sobre este problema que hoy conmueve a todo el mundo. Creo que el marco de los cristianos, los parámetros para la reflexión sobre esta situación, están dados por la dimensión utópica del Evangelio, o sea el mensaje de Jesús. De acuerdo a este mensaje tenemos que asumir como principio básico, previo a cualquier división, la fraternidad universal.

A la luz de la fe cristiana todos los hombres tenemos un padre común, todos somos hermanos. La Humanidad debe apuntar a la unidad de los pueblos. Sin fronteras ni nacionalismos, por encima de barreras culturales, ideológicas, geográficas, unidos todos.

Entiendo que en base al derecho positivo internacional podemos aceptar los derechos argentinos sobre el territorio de las Malvinas.

Apuntaría que todo pueblo, desbordando el concepto de nación que es más complejo, tiene derecho a plantear su subsistencia en forma honesta y decorosa procurándose los recursos. Argentina, el pueblo argentino, por su situación geográfica, tiene un derecho elemental a disponer de ese territorio que históricamente perteneció a su soberanía en el momento de la independencia.

Las Preguntas

A las personalidades entrevistadas, OPCION les planteó dos preguntas básicas:

1 **¿Cuál es su opinión sobre el conflicto anglo-argentino en las Islas Malvinas?**

2 **¿Cuál es su opinión sobre la posición adoptada por el gobierno uruguayo frente al conflicto?**

Un segundo aspecto que quiero destacar es la realización del mayor esfuerzo por superar cualquier recurso a la violencia, a poner en peligro la integridad de las personas. Por eso creo que hay que agotar todos los mecanismos e instancias del diálogo.

Un tercer aspecto que veo como tarea del pueblo argentino es luchar por establecer vínculos con los pueblos más cercanos (el concepto de prójimo del Evangelio, que significa próximo) en la tarea de consolidación de la unidad de los pueblos latinoamericanos. Hacer realidad el sueño de los próceres de la patria grande, constituirnos en el pueblo latinoamericano.

Por último quiero destacar lo que creo es un hecho significativo que muestra la situación: la solidaridad de los pueblos pobres por encima del signo político e ideológico de sus gobiernos. El pobre en la necesidad se siente muy solidario y generoso. Destaco la importancia de la solidaridad de los pobres, la fuerza que esto tiene. El Evangelio lo indica: Dios, padre de todos los hombres, ha señalado como camino a la plenitud, no la prepotencia del poderoso sino la unión en la debilidad, donde resalta la fe, se fortalece la esperanza, se aguza la inteligencia e imaginación para buscar las soluciones duraderas.

El alineamiento de los pueblos pobres es un hecho. Resulta curioso que pueblos poderosos que predican hasta el socialismo han optado, a la hora de definirse, por el colega rico.

2) Me hubiese gustado una definición más nítida. Valoro la disposición para facilitar el diálogo. Pero hay que ir más allá, me hubiesen gustado actitudes más solidarias para con el pueblo argentino. No con aporte de recursos bélicos, pero sí humanos, materiales. Como país pobre podríamos tener solidaridad dando de nuestra propia pobreza. Por el contrario mandar armamento no es la forma de ayudar.

He escuchado en alguna gente, y me ha dolido mucho, que se habla de que podríamos beneficiarnos económicamente de la desgracia del pueblo hermano. Me resulta inconcebible que se pueda especular y calcular ventajas frente a una situación como la planteada.

MARCOS ARIAS: "CENSURO EL ESCAPISMO DE GALTIERI"

También OPCION dialogó sobre el tema de Las Malvinas con Marcos Arias, 23 años, soltero, de profesión bancario e integrante de una de las Comisiones Provisorias que se formaron recientemente al amparo de la nueva Ley Sindical.

1)—Creo que ha sido un escapismo del gobierno argentino para soslayar la situación que vive internamente. Si recordamos que días antes de producirse la ocupación de Las Malvinas, el mismo gobierno reprimió muy severamente una manifestación de trabajadores, encarcelando a muchos de ellos para, posteriormente, una vez desatado el conflicto con los ingleses, liberarlos y hablar de unidad nacional sirve como prueba de que el barco se estaba hundiendo. Se aprovecha, entonces, para esconder los graves problemas sociales, políticos y económicos que vive el país.

– Debo aclarar que no la he estudiado en profundidad, pero la conozco. El Gobierno uruguayo ha declarado una especie de neutralidad frente al problema. Yo creo que si se había constantemente y a distintos niveles de la hermandad del Río de la Plata, la posición debió inclinarse más hacia la Argentina, brindarle mayor apoyo y no mirar tanto la conveniencia nuestra en el concierto mundial.

EDUARDO LABARNOIS: "REIVINDICARON LOS DERECHOS LATINOAMERICANOS"

1. "Indudablemente, planteo mi apoyo total a Argentina. Se puede cuestionar el procedimiento pero creo que reivindicaron uno de los derechos de un país latinoamericano. Ya no se pueden admitir territorios bajo el régimen colonial en el continente. Lo importante, es que ese sentimiento de soberanía que el gobierno argentino reivindica en las Malvinas, se extienda a todos los otros planos internos del país.

2. Pienso que, más allá de la posición protocolar del gobierno, si el pueblo argentino va a una guerra con Inglaterra y pide apoyo a Uruguay, deberemos tomar partido por Argentina. Personalmente, creo que la neutralidad es inadmisible.

GARCIA COSTA: "EN LA MEJOR TRADICION LATINOAMERICANA"

Dr. Guillermo García Costa, destacada figura del Partido Nacional, integrante del Movimiento "Por la Patria".

En lo que respecta al conflicto, García Costa afirmó que "en la mejor tradición latinoamericana, apoyamos en lo conceptual la posición argentina. Sin perjuicio de señalar que el procedimiento puede contribuir más que a consolidar, a alterar los conceptos de paz y tranquilidad que inspiran esta tradición latinoamericana".

Y en lo concerniente a la posición de nuestro país dijo que "la actitud del Gobierno no hace más que reiterar principios tradicionales de la posición exterior uruguaya y el acatamiento a los tratados con los países, ya celebrados. Y para poder formar un concepto adecuado debido, debemos aguardar que hayan situaciones conflictuales derivadas de este problema, –que deseamos no se lleguen a producir– pero ahí será el momento de examinar la situación del Gobierno".

HUMBERTO CIGANDA: "QUE TODO SE SOLUCIONE POR LA VIA DEL DERECHO"

Humberto Ciganda, político de larga trayectoria. Una de las principales figuras de la llamada Unión Cívica.

"Comparto todo lo que significa la reivindicación –dijo– de los derechos de nuestros países y la abolición de todo trazo colonialista. Lo que significa reconocer que Argentina es la legítima propietaria de las Islas Malvinas y que finalmente así la historia tendrá que reconocerlos. Sin embargo –continuó Ciganda– objeto al procedimiento porque como hombre de derecho que soy y adepto de las soluciones [illegible] por ese procedimiento [illegible] manera de tener que hacer [illegible] legítimas aspiraciones [illegible] de las Islas Ma[illegible]

momento no han sabido solucionar esos problemas. Y significa también una manera de denunciar la presión que se ejerce sobre los países que aparentemente no tienen manera de hacer reivindicación de sus propios derechos. Pero de todas maneras sigo abrigando esperanzas de que todo se solucione por la vía del derecho y no por una solución bélica que sería trágica no sólo para nuestro continente".

También opinó sobre la posición de nuestro país afirmando que "Uruguay está en una situación muy difícil y comprometida.

Primero porque mantiene cordiales relaciones con ambos países, segundo porque también ha sido en todo momento uno de los defensores de lo que corresponde a la posesión territorial de cada país y la soberanía que le competa. Y considero que dentro de lo que cabía hace la medida está ajustada a lo que la buena razón y el buen procedimiento aconsejan".

ANDRES FALCA: "LAMENTO LA HORA DE LOS CAÑONES"

ANDRES FALCA. (Periodista, Secretario de Redacción de "La Mañana" y publicista en la agencia "Teleprogram").

1. Mi respuesta va a defraudar. Todo intento de análisis en torno a las actitudes del gobierno argentino reconquistando las islas, y de Londres, reaccionando consecuentemente, lo frustra mi apasionada vocación pacifista. Yo también podría agregar leña al fuego de la polémica, pero prefiero lamentarme por la inminencia de la hora de los cañones. No puedo entender, el trueque de petróleo por sangre. Y estoy seguro que mucho menos lo entienden los muertos de las próximas semanas.

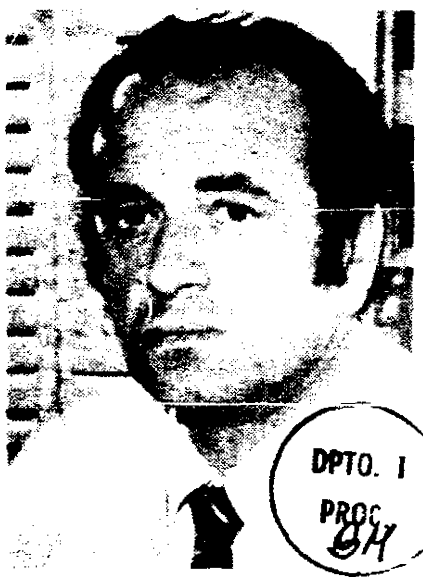

DPTO. I
PROC.

2. Uruguay es un tradicional defensor de la soberanía argentina sobre las Malvinas. Es, además, signatario del TIAR. Debe ser, además, enemigo de todo colonialismo. Será siempre, además, amigo "íntimo" de un vecino con el que está interrelacionado estrechamente. Aquí no cabe la neutralidad. Habría que aspirar a una clara definición en favor de la posición de Buenos Aires. Esto, con dos salvedades: comparto plenamente la decisión de no colaborar efectivamente con ninguno de los dos; y no comparto el "river-boca" con que los argentinos de Plaza de Mayo han tomado tan dramático cruce de la historia.

MANUEL FLORES SILVA: "ES UNA CUESTION DE SOBERANIA POPULAR"

MANUEL FLORES SILVA. (Político, fundador y dirigente de la Corriente Batllista Independiente y periodista, actualmente, en el semanario "Opinar").

1. Al estilo del siglo XIX una flota de una potencia se dirige a agredir la soberanía americana. La soberanía territorial, no es, sin embargo, el principal problema argentino. Este es la conjuntación de la soberanía popular.

2. Si la flota antedicha se dirigiera a territorio uruguayo, yo pretendería de los americanos y, más aún, de los vecinos, una posición más decidida que la que actualmente observo en el gobierno uruguayo.

JULIO C. DA ROSA "CONFIO EN LOS ARBITRAJES"

Escritor difundido y leído a través de sus exitosas narraciones de ambientación rural, premio Nacional de Literatura, considerado por la crítica como uno de los autores que ha cultivado con mayor riqueza la línea de un Espínola o de un Moreseli, Segundo Vicepresidente de la Academia Nacional de Letras, Julio C. Da Rosa, nacido en 1928, respondió en los siguientes términos a las preguntas formuladas por OPCION:

1) "Creo que el territorio de las islas Malvinas pertenece a la República Argentina. Hay razones históricas que así lo señalan. En consecuencia, estimo que dicho país tiene todos los derechos en reclamar el mencionado territorio. Pero no creo que el procedimiento empleado haya sido el más conveniente, ni el mejor. Pienso que frente a tales conflictos, se hace siempre necesario el ajustarse a las normas jurídicas internacionales, y que por lo tanto Argentina debió persistir en los procedimientos pacíficos. Creo y confío en los arbitrajes, que en este caso debieron haber sido los expedientes más plausibles, en mi criterio, para resolver el diferendo".

2) "En lo que concierne a la posición uruguaya al respecto, quiero decir que, por lo pronto, el ofrecimiento de nuestro territorio como sede para una mediación, me parece sumamente atendible, y además correcto. Somos uno de los países más cercanos a la zona misma del conflicto, y tenemos con la República Argentina firmes y tradicionales lazos de hermandad".

ENRIQUE BELTRAN: "NO SABEMOS EN QUE PUEDE CONCLUIR..."

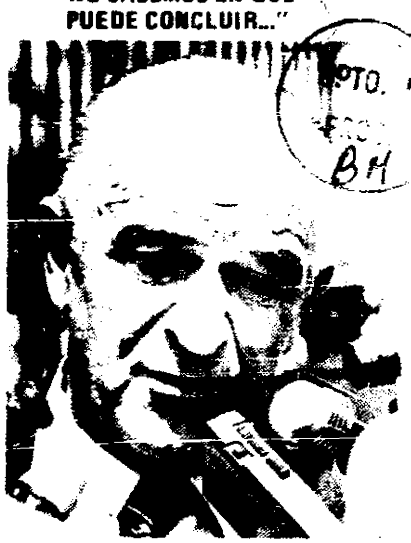

El Dr. Enrique Beltrán es político de larga trayectoria en filas del Partido Nacional, en el sector Divisa Blanca, fue legislador representando a su Partido y, consultado por OPCION, respondió de la siguiente manera sobre el conflicto del Atlántico Sur entre Argentina y Gran Bretaña.

- Dr. Beltrán, ¿podría fijar su posición en torno al conflicto desatado entre Argentina y Gran Bretaña por las islas Malvinas?

- En este asunto pienso que los legítimos derechos asisten a la Argentina. Pero es cierto, también, que se han errado, se han equivocado los procedimientos utilizados. La posición que asume el Gobierno argentino no sabemos a qué puede conducir. Se ha buscado de esa forma, a través de un conflicto de esa naturaleza, esconder los problemas que internamente vive la Argentina.

- ¿Que opina de la posición que asumió el Gobierno uruguayo?

- La comparto en líneas generales.

ANTONIO MAÑANA LOS ARGUMENTOS DE DON ALFREDO PALACIOS

Antonio Mañana, socialista, uno de los firmantes del documento presentado días atrás a la Comisión Especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos Políticos.

1) –Alfredo Palacios publicó –hace casi medio siglo– un libro sobre las Malvinas. Años después le oí contar en Casa del Pueblo, en rueda de compañeros, con su voz grave y su buen humor inteligente, que cuando envió el libro a Paul Groussac, a vuelta de correo Don Pablo le agradecía, en una tarjeta, [illegible] *las Malvinas, que* [illegible]

gumentos para la reivindicación de Martín García".

Palacios demostró que las Islas Malvinas son tierra argentina:

–porque son dependencia natural de las costas patagónicas;

– por razones históricas: los holandeses las descubrieron, los franceses fueron sus primeros ocupantes, Francia reconoció luego el derecho superior de España y le entregó las islas que, con el proceso de la independencia pasan a formar parte de Argentina. Inglaterra, finalmente, las arrebató por la fuerza, en otro capítulo de "una historia de piratas en que mueren almirantes y caballeros", como dice Palacios. Los hechos fundamentales se han recordado estos días. Hay, sin embargo, mil argumentos más.

Del libro citado tengo presente dos: en una oportunidad un parlamentario, William Molesworth, al analizar el presupuesto de las colonias las llamó "islas miserables"; y agregó: "soy partidario de que esta inútil posesión se devuelva al gobierno de Buenos Aires, que justamente la reclama". Palacios comentaba: "¿Devolver?. ¿Podemos pensar que un poderoso imperio reconozca la justicia de los que careciendo de la fuerza sólo están amparados por el derecho? Yo lo deseo –agrega– pero si eso no sucede sé que también los imperios están sometidos a la ley de la curva de una parábola..."

Otro argumento: a falta de títulos, Inglaterra llegó a pretender que las Malvinas le fueran cedidas en compensación del empréstito que en 1825 había hecho a la Argentina.

La razón, pues, es argentina.

Quedan –naturalmente– otros aspectos del problema cuyo análisis resultaría fecundo. Por ejemplo: los trabajadores que pocos días antes del estallido del conflicto fueron apaleados, arrojados a las comisarías, calificados de delincuentes, ahora son los patriotas a quienes se acepta como tales. Presos de ayer son convocados hoy a representar al país ante organizaciones obreras internacionales. A políticos a quienes se negaba el derecho a hablar se les acepta ahora como calificados representantes de la opinión. Las madres de Plaza de Mayo pueden agregar a sus concentraciones una consigna esclarecedora: "Las Malvinas son argentinas; los desaparecidos también".

Pero hay más contradicciones. A los familiares de los caídos por la Patria se les vota, con justicia, una pensión. A los del obrero muerto por salir a reclamar trabajo –alguien que sólo por razones de días no tuvo oportunidad de ser héroe por las Malvinas– ¿se les mantendrá [illegible] desamparo agravado por [illegible]

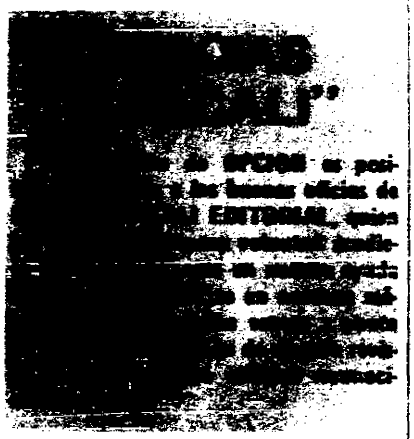

2) –Para Uruguay, todos los antecedentes señalan la necesidad de sostener una posición neutral que no olvide el respeto del derecho. Lo deseable, naturalmente, es que no corra sangre. El rostro de la hija de uno de los soldados muertos, que apareció en la prensa, es todo un alegato. Parece increíble que el rostro de un niño pueda reflejar tanto dolor.

Pero no basta con invocar la paz. En lo internacional, como en lo interno, para defenderla hay que empezar por defender la justicia. A lo largo de los 149 años en que estuvo planteado el problema de las Malvinas, los gobiernos que se preocupan hoy por los riesgos que amenazan a la paz ¿acompañaron con la debida consecuencia las reclamaciones del derecho?. Esto no rige, naturalmente, para Uruguay, que ha tenido una posición consecuente. Pero no olvidemos que hasta para mantener una neutralidad digna es imprescindible no dejar de estar con la causa del derecho.

Hay otros problemas similares planteados en América: los tiene Venezuela, los tiene Cuba en Guantánamo, por ejemplo. ¿Cuántos de los que hoy condenan el uso de la fuerza estarían dispuestos a acompañar reclamaciones justificadas por esos problemas? Basta con plantearlo, para conocer el grado de coherencia de cada uno.

En cuanto a la posibilidad de [illegible] la fuerza por Gran Bretaña, podemos aplicar hoy lo que ya Palacios –citando a Shakespeare– decía de la ocupación: "es admirable tener la fuerza de un gigante, pero es atroz usar la fuerza como un gigante".

Ma. JOSEFINA PLA: "ME PREOCUPAN LOS PROBLEMAS DE FONDO"

Ma. Josefina Plá, democrata cristiana, abogada:

1) Me parece [illegible] la Argentina sobre los [illegible] las Islas Malvinas [illegible] [illegible]

dominación británica de esos territorios ofende la conciencia del siglo XX, esclarecida por los procesos de descolonización y por la política de no alineamiento como base para el desarrollo nacional autónomo.

Sin embargo no puedo dejar de señalar que me preocupan profundamente los problemas de fondo, la grave situación económica, social, política y derechos humanos que viven los argentinos. La operación militar en las Malvinas resultó un hecho sorpresivo para nosotros, que pocos días antes tomábamos conocimiento de la gran represión desatada sobre el pueblo argentino que manifestaba sus reclamos frente a lo que todos califican como la más grave crisis de la historia argentina del presente siglo. Ante esta situación interna el episodio de las Malvinas pareció, más allá de la legitimidad de la reivindicación argentina, un hecho que tendía a neutralizar o distraer la atención de la crisis señalada y el extremo aislamiento del gobierno. Solucionado el conflicto los argentinos tendrán que abocarse a resolver los graves problemas que les aquejan.

Yo aspiro a soluciones pacíficas, por eso el diálogo es una herramienta invalorable. El recurso a la fuerza para hacer efectivos los derechos propios (la justicia por mano propia) constituye un recurso extremo y sólo válido en el ámbito de la legítima defensa tratándose de relaciones internacionales. En este caso no se puede desconocer la moderación sesquicentenaria (150 largos años de negociaciones) de Argentina y sus gobiernos.

Hoy, además, el peligro de internacionalización del conflicto más allá de los países enfrentados y la región latinoamericana, agravan la situación llevando la tensión a un extremo casi incontrolable.

Por último señalaría otro aspecto del conflicto que me parece resaltable y que es la relación que el mismo tiene con la pugna por el impostergable reordenamiento político y económico mundial frente al cual los países industrializados capitalistas han exhibido una intransigencia miope, en tanto los países industrializados del área soviética adoptan un distanciamiento calculador y egoísta.

Ese nuevo orden internacional deberá, para ser fecundo y durable, contemplar espacios sustancialmente ampliados para la independencia de los Estados, para la explotación igualitaria de los recursos del planeta, para la seguridad de los derechos de los países del Tercer Mundo y para una convivencia pacífica que sólo la justicia puede afianzar.

2) No es fácil responder a la pregunta dada la forma en que se fue definiendo la posición del gobierno. Como no podía ser de otra manera reconoce el derecho argentino a los territorios en disputa. Además, manifiesta la voluntad de no agravar los conflictos, aspira a su solución pacífica, cosa lógicamente compartible.

Quiero resaltar que frente a un pueblo latinoamericano en ejercicio de sus derechos de soberanía hoy agredido comercial, económica y militarmente no cabe otra actitud que la solidaridad generosa y firme, —no neutralismo especulador— sin declinar jamás en la búsqueda de las soluciones pacíficas.

Yo aspiro a que en la resolución del conflicto se contemplen los derechos argentinos, se tenga en cuenta la situación de los habitantes de las islas y en particular pongo el mayor énfasis en que de todo esto surja el protagonismo del pueblo argentino como un hecho irreversible para conquistar sus libertades y su soberanía interna. ●

LA CALLE CON ARGENTINA, PERO CONTRA LA INVASION

Reveladores resultados arrojó una encuesta que, sobre 221 entrevistados, OPCION realizara en los últimos días en las calles montevideanas. El esfuerzo que tal encuesta significó, se vio altamente recompensado por los resultados que arrojan luz sobre puntos que aún no estaban claros en torno a la opinión de los uruguayos sobre el controvertido tema del conflicto de las Malvinas: la inmensa mayoría de los encuestados se solidarizó con el derecho de Argentina a las islas, aunque una ajustada mayoría no estuvo de acuerdo con el método empleado.

El cuestionario con el que cronistas de OPCION intentaron pulsar la opinión pública, constaba de cuatro preguntas: ¿Ud. piensa que Argentina tiene derecho sobre las Malvinas?; ¿Está de acuerdo con la actitud asumida por Argentina? En caso de no estar de acuerdo, ¿por qué?, y por último, ¿Está Ud. de acuerdo con la posición adoptada por el gobierno uruguayo?

En el caso de la primera pregunta, una abrumadora mayoría admitió el derecho del hermano país sobre las controvertidas islas: un 82 por ciento contra un 9,5 por ciento por la negativa, y un 8,5 por ciento que manifestó no tener opi-

nión formada al respecto. Resulta interesante consignar que de ese 82 por ciento, el 44 por ciento manifestó, para la segunda pregunta, no estar de acuerdo con la actitud asumida por Argentina al invadir por la fuerza las islas.

Precisamente sobre el método empleado por el gobierno militar del país vecino, es donde aparecen más parejamente divididas las opiniones de nuestro hombre de la calle: sobre el total de 221 entrevistados, un 51 por ciento está en desacuerdo, y un 45 por ciento aprueba la invasión, mientras que un 4 por ciento prefiere no dar opinión. También resulta significante señalar que dentro de esa ajustada mayoría que no estuvo de acuerdo con el método empleado, un 72 por ciento reconoció igualmente los derechos argentinos sobre las islas.

POR QUE NO ESTAN DE ACUERDO

La tercera pregunta de nuestro cuestionario estaba dirigida a quienes no estaban de acuerdo con la invasión a las islas, solicitando al entrevistado las razones de su reprobación. Aquí los porcentajes resultaron sumamente repartidos: un 30 por ciento discrepó con el momento elegido para invadir, entendiendo que tal actitud fue tomada por el gobierno militar para distraer la atención del pueblo sobre los graves problemas internos que vivía la nación hermana; un 16 por ciento declaró no querer la guerra, alegando una firme posición pacifista; el 37 por ciento sugirió que se debía de haber agotado la vía diplomática antes de mandar las fuerzas invasoras; un 10 por ciento entendió que las Malvinas no son argentinas, sino que pertenecen a los mismos isleños; por último, un 6 por ciento se manifestó en desacuerdo con la invasión por la actitud belicista argentina en el resto de Latinoamérica (Beagle, El Salvador, Bolivia, etc.) y un 1 por ciento no tuvo opinión.

ACUERDO CON LA POSICION URUGUAYA

Un 72 por ciento de los entrevistados estuvo de acuerdo con la posición adoptada frente al conflicto por el gobierno del Uruguay, contra un 15,5 por ciento que discrepó con ella, y un 12,5 que manifestó no tener opinión al respecto. Resulta curioso consignar que, dentro de esa abrumadora mayoría, deben contabilizarse obligadamente las respuestas de quienes estuvieron de acuerdo con la posición uruguaya, pero creyendo que tal posición implicaba la *neutralidad* de nuestro país en el conflicto. También es importante señalar que dentro de quienes discrepan con la posición de

nuestro gobierno, hay medios también que creen que la posición de neutralidad, y un 10 por ciento discrepa precisamente por entender que Uruguay debería haber prestado un mayor apoyo y una mayor solidaridad con el país vecino. En la mayoría de los casos los entrevistados evidenciaron cierta desorientación en cuanto a los verdaderos términos de la posición adoptada por nuestro país, desorientación quizá atribuible a las no siempre concordantes declaraciones que nuestras autoridades fueron efectuando con el correr de los días.

Finalmente un 10 por ciento de los que discrepan con nuestra posición oficial declararon que Uruguay debería enfrentar al gobierno argentino por la actitud tomada al invadir las islas. El 90 por ciento restante exigió solamente una mayor solidaridad hacia Argentina.

LA OPINION DE LOS JOVENES

Aproximadamente una tercera parte de los entrevistados no superaban los 30 años de edad. Tal porcentaje fue del agrado porque OPCION pretendía tener un manejo conocimiento de la actitud asumida por nuestra juventud frente al con-

espectro general de la totalidad de la encuesta, un 80 por ciento manifestó apoyar los derechos de Argentina sobre las islas, y un 70 por ciento estuvo de acuerdo con la actitud asumida por Uruguay. Con respecto a esta última pregunta debe señalar que los jóvenes demostraron un mejor conocimiento de la posición uruguaya en el conflicto.

En el punto que hace a las parejas las opiniones de la relación a la totalidad de la fue sobre la actitud asumi tina al invadir por la fue un 65 por ciento discrepa tica resolución de los hec encuestados mujeres de mientras que en el muest dicho porcentaje habia sido ciento. Una variante que una mas arraigada opini tre los jóvenes que entre

En cuanto a la diferencia respuestas por sexo son los entrevistados fueron aproximadamente un 40 tenecían al sexo femen mientes signos de de que dentro de fue posible captar un

el país

DPTO. I
PROC.
SH

¿COMO VOTARAN LOS "EXCLUIDOS" EN LAS INTERNAS?

A medida que se acerca la fecha de las elecciones internas y los partidos tradicionales se van preparando para las mismas, muchos comienzan a preguntarse qué posición asumirán aquellos grupos que han sido excluidos de esta instancia, es decir los sectores de izquierda. De hecho ningún pronunciamiento de esos grupos ha sido conocido hasta la fecha aunque algunos sectores de opinión han adelantado posibles tesituras. Asimismo, en algunos semanarios que corresponden a corrientes tradicionales el tema ha sido analizado aunque, como es lógico de suponer, sin la debida profundidad. Por ahora las tesis que se barajan son la de la abstención — por no considerarse involucrados, o la del voto en blanco para marcar una presencia. La posibilidad de volcarse a alguno de los grupos "noistas" de los tradicionales, parecería quedar cada vez más relegada. Cualquiera de las opciones que se adopten, por otra parte, demandaría la necesidad de que todos estuvieran debidamente inscriptos en la Corte Electoral.

Hace algunas semanas en un reportaje concedido a Radio Carve un dirigente colorado, Julio María Sanguinetti, interrogado sobre el tema, señalaba que tenía la impresión que la conducta del electorado del Partido Comunista, del Partido Socialista y del Partido Demócrata Cristiano sería la de votar en blanco. Agregaba que, en su opinión, más allá de la posición de sus dirigentes, el electorado de la lista 99 votaría en el Partido Colorado.

En el último número del "Correo de los Viernes", su editorial encara el tema afirmando "Va de suyo en lo dicho que, por encima de nuestra posición de partido, preconizamos ante todo el voto en el comicio interno. Quien se sienta colorado, que vote en la elección colorada. Quien se sienta blanco que lo haga en la otra colectividad. Quien crea en la Unión Cívica tiene también un mensaje importante, que lo exprese. Quien no sienta una pertenencia clara por algún partido, que vote por afinidades, tratando de consolidar en esos partidos aquella orientación que estime más positiva para el país, porque ello no supondrá una adhesión incondicionada a un partido y en cambio expresará una actitud afirmativa hacia la reconstitución democrática. Quien —por último— no crea que la Ley de Partidos es buena y entienda que la existencia de proscripciones a dirigentes o partidos, inhibe su apoyo, que vote en blanco", y añade que "lo único inaceptable es la indiferencia".

De esta manera, los colorados estarían quizás desestimando la posibilidad de que aquellos 300.000 votos excluidos (a los que se suman las desconocidas tendencias de cerca de 500.000 votantes nuevos) se volcaran a algunos de los grupos tradicionales que en noviembre del '80 apoyaron el NO.

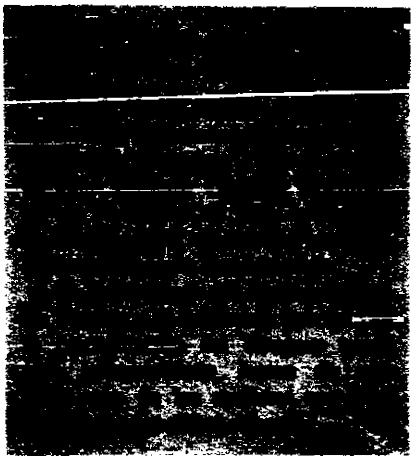

Los observadores habían manejado esa posibilidad, con lo que veían un refuerzo en las internas a las corrientes de "Por la Patria" y "Rocha" en filas blancas, o de los battlistas en filas coloradas. Esta última posibilidad con la obvia finalidad de frenar algún impulso pachequista.

No todos los analistas entendían que esta posición era buena. Por un lado porque quienes discrepaban con el curso que tomó la elaboración del Estatuto, debían de alguna manera expresar ese desacuerdo.

DESVIRTUAR UNA REALIDAD

Por otro, porque en definitiva podrían desvirtuar una realidad política. Frenar el empuje de un Pacheco Areco en 1982 no disimularía esa realidad dentro del Partido Colorado (si ello realmente fuera así) en 1984.

Claro que no puede descartarse que ese deseo de Sanguinetti (que dice, en realidad, que es una opinión que recogió en la calle), pueda expresar cierta preocupación. La de que las izquierdas se vuelquen hacia los blancos, dejando a los colorados en notoria desventaja. Hay que recordar que en alguna medida, las "internas" servirán para conocer a grandes rasgos cuáles son las preferencias políticas de la población en torno a los dos partidos.

OTRAS OPINIONES

En poco tiempo, se fueron conociendo otras opiniones al respecto. La más notoria fue la de la revista "La Plaza" quien en su editorial del último número analizó en profundidad el tema y llega a la conclusión de que en las internas hay tres alternativas: "podemos votar dentro de las colectividades políticas *seleccionadas*, podemos no votar, podemos votar en blanco".

Respecto a la abstención, LA PLAZA considera que tiene sus inconvenientes ya que cree que existe el peligro de "que se distribuya esa abstención en porcentajes según convenga" y que por ese lado "no encontraría su camino la juventud oriental". Por ello, dicho mensuario sostiene que "en nuestro concepto, la de votar en blanco es categóricamente afirmativa en cuanto se pueda contabilizar sin que se pueda dividir, porque expresa que *no se siente expresado, ni tiene confianza* en las opciones ofrecidas".

Otros sectores de opinión han expre

sado similar posición, aunque de hecho, ello no significa que en las tiendas políticas excluidas haya resolución al respecto.

Evidentemente, de acuerdo a sondeos hechos por OPCION, las posibilidades de expresión de los distintos sectores de izquierda se manifestarían a través de esas dos posibilidades: la de la abstención o la del voto en blanco.

Quienes apoyan la primera testitura sostienen que es una forma clara y tajante de demostrar que nadie participa de un convite al que no fue invitado y marca esa "no participación" con el desdén de la abstención. El índice de abstención evidenciaría que un núcleo de ciudadanos no está conforme con la forma en que se está operando la transición y de esa forma, hablar de normalización democrática quedaría invalidado por la falta de participación de determinados sectores.

Quienes por otra parte consideran que el voto en blanco, es mejor opción, creen que a través de ese voto, se marca más claramente la presencia de sectores no representados que por la "afirmativa", es decir el voto, contabilizan su decepción. Tendría un similar resultado en lo de dejar marcado un núcleo de opinión que no está participando en un proceso que es, teóricamente, de democratización.

HAY QUE INSCRIBIRSE

Otro aspecto interesante es que cualquiera sea la posición a tomar, la necesidad de inscribirse es perentoria. Ninguna de las posibilidades puede ser contabilizada numéricamente si quienes quieren expresar una voluntad no figuran en los padrones electorales.

Por supuesto que si la opción llegara a ser la del voto en blanco, nadie puede expresarse de esa forma sin tener su respectiva credencial cívica. Pero si la posibilidad fuera la de abstenerse, esa forma de expresarse que tendrían determinados sectores del pueblo se verían contabilizados en base a los inscriptos.

Es decir que el porcentaje de abstención se saca del total de ciudadanos facultados para votar, no del total de la población.

Lo que equivale a decir que cualquiera sea la forma en que se exprese la voluntad popular en este terreno, es fundamental haber concurrido a tramitar la credencial cívica antes que expiren los plazos correspondientes (el último día de mayo).

En definitiva, estas posiciones se irán aclarando a medida que la fecha de las "internas" se vaya acercando. La evolución de los acontecimientos, en definitiva, irá poniendo en evidencia las opciones más convenientes. ●

LA LEY DE PARTIDOS SIGUE SU INERCIA

Para un observador atento, los partidos políticos tradicionales están realizando un movimiento de inercia, como si hubieran puesto punto muerto, a la espera que la ley orgánica que regulará la actividad de esas colectividades sea aprobada por el Consejo de Estado. Entretanto, la comisión designada para su estudio, se está reuniendo con una periodicidad casi diaria, pero tiene puntos de conflicto en un par de temas, que no le permite dirimirlos, por el momento.

Unas semanas atrás, un alto dirigente colorado, dialogando con OPCION, comentó: "aunque me tenga que arrastrar, mi objetivo es ponerle delante, a los uruguayos, una urna para que puedan votar en noviembre".

La dramaticidad de las palabras del dirigente, visualizan dos aspectos de un mismo tema. Por una parte, el país ve un espinoso carril que conduce al 28 de noviembre, por el que deben transitar los partidos en una recomposición que se convierta en suficientemente atractiva para el elector, aderezada por una situación económica que demanda los mayores desvelos del Gobierno, por el punto crítico en que se encuentra.

Por otra parte, los partidos tradicionales llegaron ante la COMASPO, a tratar de hacer oír su voz respecto a la ley orgánica de esas colectividades, pero vieron surgir un proyecto que les contemplaba viejas formas, al precio de restricciones muy marcadas en otros principios fundamentales. Esta fue la opinión recogida en sectores blancos, fundamentalmente. En los colorados, se afirma que el proyecto es el producto de un "acuerdo" y aguardan el resultado final, sin saber qué caminos les abrirá.

EN EL CONSEJO

A iniciativa del consejero Bernardo Barrán, se procuró, en enero, levantar el receso del Consejo de Estado, para que se abocara de inmediato al estudio y aprobación de la ley orgánica.

Sin embargo pasó parte de enero, febrero, marzo y más de la mitad de abril, sin haber logrado ese objetivo. Además, desde el mismo Consejo se han levantado voces anunciando modificaciones en lo que para los colorados es el resultado de

un "acuerdo" y para los blancos, de "consultas".

Lo cierto es que se formó una comisión de 11 miembros (incluido el presidente de la misma, el Tte. Gral Av. (R) Raúl Bendahan), encargada de estudiar, aprobar, modificar y redactar en definitiva, el texto que luego el plenario del Consejo de Estado deberá aprobar.

Fuentes seguras del Palacio Legislativo indicaron a OPCION que si bien la comisión se está reuniendo "casi todos los días", están "quedando para atrás puntos fundamentales del proyecto". Los voceros pusieron énfasis en que esos "puntos fundamentales", marcan resistencia de parte de algunos consejeros, que a esta altura se presentan como insalvables.

Los informantes coincidieron en que, en definitiva, quien dirimirá este asunto, serán las Fuerzas Armadas, posiblemente a través de la Comisión de Asuntos Políticos.

LOS SUBLEMAS

Según las mismas fuentes, uno de los puntos de conflicto está centrado actualmente en la acumulación por sublemas para las próximas elecciones internas. Esto, de acuerdo a la información que proporcionara OPCION a sus lectores respecto a cómo se estaban movilizando los partidos tradicionales antes del 19 de marzo, es fundamental para saber las "formas" que adoptarán esas colectividades con miras a noviembre próximo.

El tema, según coinciden los observadores políticos, tendrá una incidencia fundamental dentro del Partido Colorado, más precisamente, dentro de los sectores de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas, patrocinantes del NO en el plebiscito. Es que "los matices" dentro de este frente, presentan posibilidades que obligarán a profundas negociaciones, si se les obliga a concurrir con una lista única.

En el Partido Nacional, aparentemente la salida es mucho más "viable", según un dirigente intermedio de esa colectividad, por cuanto afirmó que "las mayorías son evidentes".

LAS CANDIDATURAS

El otro punto de conflicto dentro de la comisión del Consejo de Estado que estudia el proyecto, es el referido al número de candidatos. Mientras el proyecto prevé tres por partido, han surgido consejeros que quieren reducirlo a uno solo y otros que afirman que dado que se habla de tres "¿por qué no se amplía sacando toda limitación?".

Las informaciones recogidas permiten afirmar que a pesar de lo que se ha debatido en este punto, las posiciones parecen radicalizarse cada vez más y se ha optado por obviarlo, por el momento, para ser dirimido "más adelante".

El viernes pasado, por otra parte, miembros de las Fuerzas Armadas se reunieron con la Comisión Especial para tratar lo relativo al proyecto.

En fuentes del Consejo, se tenía la convicción que serán ellas, a través de la COMASPO, las que permitirán salir del atolladero. Estaba previsto que hoy y mañana, continuara la reunión de la COMASPO con la Comisión del Consejo que estudia el tema.

Entretanto, los partidos políticos, a través de algunos de sus dirigentes, están recorriendo el interior, adelantando contactos que pueden marcar, a favor o en contra de lo que se busca, el futuro político de blancos y colorados, por lo menos en la elección de sus autoridades. Esto mismo, parece ser el impulso que se pretende dar a la actual situación de "inercia", para saber si llegado el momento, se deberá poner una marcha rápida, o simplemente "primera" para ir remontando los demás cambios. ●

PARA ESOS QUE NOS ATACAN

Desde algunos medios de [illegible] comprensiblemente una [illegible] que han quedado [illegible] que en algún caso [illegible]

Muchos parecen [illegible] señala la mayor de las [illegible] han a la abierta [illegible]

Todo es muy [illegible] en alzarse con los votos que [illegible] sin cauce normal en [illegible] fines muy claros: a [illegible] su legítimo afán de [illegible] en este momento algunos de [illegible] inhibidos precisamente por la [illegible] riesgos muy ciertos y [illegible] todo muy claro. Ni [illegible] amenaza de una [illegible] acusaciones ([illegible] su oponente no podrá [illegible] tiene, en los [illegible] cierto que en [illegible] escritas con [illegible] Sólo que para [illegible] tan bajas falacias y [illegible]

OTRA VEZ AL INTERIOR

Finalmente el Congreso Ordinario de la Federación Rural no tendrá como sede Montevideo, nuevamente contra lo deseado por sus dirigentes.

El encuentro se desarrollará en la ciudad de Florida ya que "no se encontró buen ambiente" entre las autoridades para que se realizara en la capital.

La Federación Rural deseaba que el nuevo Congreso, seguramente de gran importancia, se concretara en el Palacio Cdor. Gastón Güelfi, para lo que ya habían iniciado las respectivas gestiones a nivel oficial y privado, como adelantara OPCION números atrás.

En los últimos días se aguardaba con expectativa el resultado de esas gestiones indicándose la pasada semana que no existía "buen ambiente" por lo que la intención queda otra vez postergada.

EL 29 DE MAYO

El Congreso Anual de la Federación Rural del Uruguay se desarrollará el 29 de mayo en la ciudad de Florida.

El escenario será el estadio cerrado Municipal de esa ciudad, que tiene una capacidad para unas 3.000 personas, y cuenta con la aprobación del Ministerio del interior.

La Intendencia de aquel Departamento, asimismo, también ha dado su visto bueno para la realización del encuentro en ese lugar.

El Congreso, al igual que el año pasado en Durazno, se extenderá por una sola jornada a fin de que los concurrentes "no tengan que gastar en hospedaje por la difícil situación económica financiera que se está viviendo", según indicaron dirigentes de la entidad.

De esta manera, en una ciudad que se considera accesible para todos, se aguarda una multitudinaria concurrencia en la reiteración de lo sucedido en 1981.

OTRA POSTERGACION

Ya durante el año pasado la Federación Rural había intentado realizar su Congreso en Montevideo teniendo en cuenta la "caja de resonancia que significaba la capital para los problemas del agro".

Anteriormente una Asamblea tampoco había podido realizarse en la capital desarrollándose finalmente en San José; por lo que no es el primer hecho de esta naturaleza en los últimos años.

Con toda seguridad, de todas formas, el Congreso tendrá una muy importante concurrencia para el tratamiento de temas que se consideran de vital importancia en el presente y futuro del campo uruguayo. ●

Alfonso Lessa

"ENCUENTRO VETERINARIO"

Acaba de salir el Nº 2 de esta interesante revista de los estudiantes de veterinaria, la cual trae importante material sobre la actividad en su Facultad, sobre problemas de la Universidad en general, además de abundantes artículos de carácter científico. Incluye un interesante trabajo sobre "La interrelación del médico veterinario con el productor rural", una recopilación de artículos de la prensa sobre concursos y docencia, entre los cuales se encuentra publicado en OPCION y un Suplemento referido a la prueba de ingreso en la Universidad. ●

escribe WALTER CANCELA

DPTO.
PROC
BM

UN ARGUMENTO MUY INCONSISTENTE

En uno de sus últimos encuentros con la prensa, el Presidente de la República afirmó que se mantendrá la actual orientación en política económica, ya que "nadie ha ofrecido una alternativa global". Este argumento se está reiterando muy frecuentemente en los últimos tiempos, y cuando es el propio Presidente quien lo esgrime tiene cierto tono de disculpa.

Así planteado es casi lo mismo que admitir que no se está conforme con lo que se tiene, pero como no se tiene otra cosa, aquélla es la mejor.

¿Alguna vez, en el curso del "proceso", se intentó la confrontación de ideas y argumentos en torno a qué hacer con la economía del país? ¿Qué pasó con las propuestas de reformas económicas contenidas en los comunicados 4 y 7 de 1973, elegantemente aludidas y contradichas por los conductores de la economía desde 1974?

No creemos que en esos comunicados hubiera una propuesta alternativa acabada y global, pero definía posiciones en puntos cruciales del funcionamiento económico y permitía el diálogo amplio sobre la estrategia de desarrollo a emprender. Pero este diálogo no tuvo lugar. Se prefirió comprar el "paquete" —que venía embalado como para obsequio— ofrecido por los teóricos de Chicago y Stanford, y condenar a quienes podían contribuir al diseño de una estrategia alternativa de desarrollo, nacional y popular, diferente a la actual, pero también a la anterior, al silencio o a la prédica solitaria.

Entonces, cuando el "modelo" empieza a mostrar la crudeza de sus resultados, cuando se comienzan a enfrentar contradicciones críticas —como por ejemplo, mantener un Estado de Seguridad Nacional y reducir el gasto público—, cuando se continúan confirmando las predicciones de quienes han cuestionado desde el principio la actual estrategia en su concepción y en sus resultados, se les imputa a las gremiales empresariales —y a todos los opositores a dicha estrategia— la responsabilidad de no aportar soluciones globales alternativas, al tiempo que se declara que los partidos políticos no pueden referirse a la política económica (!).

No son las gremiales empresariales las que aportarán soluciones globales alternativas. Ellas defienden lo mejor que pueden los intereses sectoriales —en ésta y en cualquier otra alternativa—. Por lo demás, ellas —o al menos sus dirigentes— adhirieron (y adhieren) a los fundamentos de la actual estrategia y, en el fondo, al proyecto de país que implica.

Una estrategia económica alternativa implica también un proyecto alternativo de país. Y ese proyecto no surgirá de sesudos análisis de gabinete de los economistas ni de meras reivindicaciones sectoriales. Los economistas, a lo sumo, podrán —podremos— aportar la ciencia —pobre todavía—, pero el arte (y eso significa "estrategia") de conducir el proceso es tarea política, y en esto todos —economistas, empresarios nacionales, y fundamentalmente el pueblo organizado en sus sindicatos y partidos— tenemos algo para decir sobre lo que queremos para nuestro futuro.

Si se está llegando a la comprobación de que existe consenso en cuanto a la necesidad de cambiar profundamente la orientación de la política económica, es hora de que se promuevan las instancias sociales y políticas (y hasta académicas) para lograr consenso sobre el sentido de dicho cambio. ●

HABILITAN DOS SINDICATOS

El otorgamiento, por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de los dos primeros registros de asociaciones laborales se constituyó en la noticia más relevante en el panorama sindical de la semana pasada.

Tal como lo informaron fuentes gremiales a OPCION, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de su oficina respectiva, concedió el registro a la asociación laboral de primer grado que formaron los trabajadores de SUDAMTEX y ONDA, respectivamente.

Estas asociaciones profesionales se constituyeron con autoridades provisorias al amparo de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, para lo cual, debieron, previamente, aprobar sus nuevos estatutos en Asamblea del gremio.

Posteriormente a ello, se presentaron ante el Ministerio de Trabajo, como lo han hecho también otros gremios, solicitando la aprobación de sus estatutos y autoridades.

Al obtener, días pasados, el registro correspondiente quedaron, tanto el sindicato de SUDAMTEX como el de ONDA, habilitados para desarrollar las actividades para las cuales se agremiaron.

Se espera, no obstante, que el Ministerio de Trabajo se expida de igual manera sobre los numerosos sindicatos que ya han presentado debidamente su solicitud.

¿POSIBILIDAD DE NUEVOS SINDICATOS?

Mientras fuentes gremiales de la Asociación de Bancarios confirmaron a OPCION que fue autorizada y se realizará la Asamblea constitutiva de los funcionarios del Trade Development Bank el próximo miércoles 28 de abril, los funcionarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche no han tenido el mismo éxito en sus gestiones.

Según pudo saber OPCION, cuando los funcionarios de CONAPROLE presentaron la documentación ante el Ministerio, fueron observados por no tener la Certificación Notarial una de las fotocopias presentadas con lo cual, subsanado el inconveniente, deberán presentarse nuevamente.

Con relación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias la información que pudo obtener OPCION determina que, de acuerdo a lo dicho por los propios trabajadores, se solicitó autorización para realizar la Asamblea constitutiva el 27 de abril próximo, no obteniéndose todavía respuesta de la oficina ministerial. Dadas esas circunstancias se hace casi imposible, no existiendo la autorización con suficiente antelación, de poder llevar a cabo la Asamblea en la fecha prevista.

Conviene acotar que, en ambos casos, de la Caja Bancaria y CONAPROLE, se trata de dos instituciones paraestatales, motivo por el cual, aún salvando los requisitos legales de la solicitud, no se sabe a ciencia cierta si será permitida su agremiación, no existiendo antecedentes al respecto. ●

LA CRISIS LLEGO A RIVERA

Un contraste indisimulante diferencia Rivera de Santana do Livramento, contraste que hace algunos años era imperceptible. Ello obedece a la profunda paralización que afecta a Rivera, mientras miles de uruguayos provenientes de todas partes llegan a esta ciudad para instalarse, de hecho, del otro lado de una invisible frontera. El objetivo: compensar la realidad de un salario bajo con un buen surtido a precios adecuados. ¿Hasta qué punto todo esto ha afectado el ánimo y la dinámica de la capital riverense? Esta pregunta intenta responder, muy someramente, OPCION en este informe

En medio de una paralización alarmante en los sectores productivos del país, y que al parecer tiende a agravarse, el Uruguay está asistiendo a un fenómeno social que alcanza a millares de familias de casi todo el territorio nacional, la proliferación de excursiones con destino en los países vecinos para realizar compras de bienes de consumo cotidiano –sobre todo de alimentos– a precios sensiblemente inferiores. El consumidor uruguayo, asalariado en su inmensa mayoría, y carente de instituciones que representen sus intereses, ha optado para compensar la rebaja de su salario real– por hacer el "surtido" familiar en alguna localidad fronteriza de Argentina o Brasil. Pero, principalmente y desde hace más tiempo se dirige a la nación norteña.

Santana do Livramento, ciudad "gaúcha" vecina de nuestra Rivera, es uno de los polos de atracción para buena parte de esta especie de "migrante" uruguayo. Para ver de cerca ese fenómeno, y con la intención de registrar diversos aspectos de la vida social de esa simpática comunidad fronteriza de Rivera-Livramento, OPCION recabó estas reflexiones.

029

14022

la cultura

CINEMATECA CUMPLE 30 AÑOS

CINEMATECA cumple en estos días su trigésimo aniversario. Y aunque según expresa textualmente la institución, "no se han previsto actos ni festejos", es indudable que el hecho representa un acontecimiento relevante en el panorama cultural y cinematográfico de nuestro país. Por tal motivo, OPCION dialoga con Manuel Martínez Carril, coordinador de CINEMATECA, acerca de las finalidades, la historia y las perspectivas actuales de la institución

"MANOLO" MARTINEZ CARRIL

Vinculado estrechamente al cine desde 1957, en que empezó a escribir crítica cinematográfica en la prensa diaria capitalina, coordinador de la institución desde 1965, compañero de tareas en 1967 de Milton Andrade y Luis Elbert, con quienes formó, de acuerdo con sus propias palabras, la segunda generación, Martínez Carril dedica intensas jornadas a su labor. "Se trata", expresa, "de que la tarea sea orgánica y funcional. Ese esquema de funcionamiento es semejante de carácter múltiple, como el British Film Institute".

- ¿Cuáles son las finalidades de CINEMATECA?

- Se debe mencionar, en primer término la conservación y preservación del archivo cinematográfico. Así como los materiales bibliográficos hay que preservarlos y conservarlos convenientemente en bibliotecas, y mantenerlos en condiciones, lo mismo ocurre con las películas, con el agravante de que se trata de un material sumamente frágil. Los ejemplares son destruidos a los cuatro o cinco años de vida, pues son considerados como objetos de mercado, sujetos a sus mismas leyes. Lo que se fabrica en serie se destruye después de su uso: igual cosa ocurre con la producción cinematográfica. En consecuencia, CINEMATECA se ha abocado a rescatar, recuperar, adquirir todo lo necesario para la mejor conservación. Es la única forma de conocer cine, pues de lo contrario una cantidad abrumadora de películas serían destruidas y no habría forma de tomar contacto con ellas. Lógicamente, es una función más técnica que cultural. La conservación del celuloide es labor complicada, y los trabajos de mantenimiento son costosos dado que exigen la intervención de tareas de laboratorio y acondicionamiento de temperatura y humedad que oscilan entre los 3 grados bajo cero y 13 grados, y del 30 al 45 por ciento de humedad. Con la construcción de bóvedas y [illegible]

trimonio fílmico considerado como uno de los mayores del continente. Es oportuno señalar que un 70 por ciento de lo hecho en el Uruguay se ha podido conservar. Y todo ello es indudablemente importante, al margen de los juicios de calidad que merezcan los distintos exponentes de dicha producción".

- *¿Qué otras finalidades se persiguen?*

- Constituir el archivo, exhibir las películas al público, documentación, es decir, investigación acerca de las distintas películas conservadas, y edición regular de publicaciones, como ser boletines informativos, la Revista de Cinemateca, Cuadernos de Cinemateca, hojas analíticas y bolsilibros de divulgación sobre personalidades y temas cinematográficos. En lo que concierne al archivo, debemos decir que éste no se limita a películas de ficción, pues un sector importante atiende al rescate y preservación de todo documento cinematográfico, registro, actualidad o noticiero. Y en lo que respecta a la exhibición, ha de tenerse en cuenta que las funciones de CINEMATECA, con un promedio de 410 por mes, están dirigidas a los socios quienes tienen acceso libre, y a los no socios, y se realizan en cinco salas de funcionamiento simultáneo. Las programaciones están ordenadas en ciclos, de acuerdo con los distintos temas, las personalidades, los aspectos y los períodos del cine, todo ello encarado con un sentido crítico y docente. En este punto, es preciso indicar una creciente insistencia en lo nacional y en lo latinoamericano, como respuesta al evidente interés que dichos contextos presentan de modo progresivo. Porque no sólo lo estético del fenómeno cinematográfico interesa, sino también, y en un grado muy pronunciado, lo social".

- *¿Cómo fue la historia de estos treinta años?*

- "Todo empezó en abril de 1952. En aquel momento, los cine-clubes querían exhibir cine no comercial, presentando al público aquellas producciones que tuviesen valores merecedores de una atención crítica y de una estimulante acción cultural sobre el espectador. Surgió entonces la idea de organizar y dar curso a una cinemateca, según el modelo de lo que se hacía en Europa. En América Latina no había grandes modelos, salvo las cinematecas de San Pablo, Buenos Aires o Río de Janeiro, aunque han soportado, como se comprenderá, inconvenientes de toda índole. Hubo variantes de funcionamiento, pues al principio los socios eran los propios cine-clubes. El régimen de socios que existe en la actualidad se verificó a partir de 1968, pero el gran desarrollo de CINEMATECA debe anotarse a partir de 1975. Desde 1967, la difusión y exhibición alcanzan regularidad, con una exhibición semanal y dos o tres festivales anuales. En 1968 empezaron las funciones diarias y en salas simultáneas. En 1974, las exhibiciones se verifican diariamente en el Palacio Salvo y en la Biblioteca Nacional, y dos o tres por semana en la Asociación Cristiana. En el año 1973 se extinguen los cine-clubes. Fue un momento crucial, generador de un gran problema: había que llenar ese vacío y propender a salvar el cine. Creo que en buena medida hemos logrado lo que proyectamos. En la actualidad, CINEMATECA cuenta con 7.500 socios, una cifra que se ha mantenido regularmente".

- *¿Qué otras actividades desarrolla CINEMATECA?*

- "Habrá muestras de artistas plásticos nacionales en Galería Cinemateca, que consistirá en tres rubros: 1) artistas jóvenes; 2) artistas uruguayos en el extranjero; y 3) artistas uruguayos con trayectoria. Se mantendrá la publicación de la Revista y en junio aparecerán los primeros volúmenes de la colección de bolsilibros "El Cine". Se desarrollará también el curso de cine para niños organizado en conjunción con la revista "Colorín Colorado", y habrá además un cursillo de iniciación al cine, que se prolongará todo el año. Finalmente, mencionaremos el estreno de la película "Mataron a Venancio Flores", primer largometraje del Departamento de Producción de la Cinemateca, cuyo director es Juan Carlos Rodríguez Castro. Su fecha de estreno está prevista para el 25 de agosto del presente año". ●

LAS DECLARACIONES DE UN "LOCO SENSATO"

WELLES: EL MAESTRO TIENE LA PALABRA

Es algo así como un gigante de mirada infantil, un perezoso activo, un loco sensato, un solitario rodeado de gente, un estudiante que se duerme en clase, un estratega que finge estar borracho cuando quiere que le dejen en paz. Quizás ha sabido utilizar mejor que nadie (...) ese aspecto de oso adormecido que a veces aparenta.

Jean Cocteau

A los 25 años, sin tener ninguna experiencia previa en cine, realizó "Citizen Kane" (El Ciudadano, 1941) la película que según François Truffaut [illegible]

Orson Welles, el niño terrible que en 1938 aterrorizó a Estados Unidos con su versión radiofónica de "La Guerra de los Mundos" y logró que los productores pusieran Hollywood a su disposición, comenzó así una carrera cinematográfica que tuvo como incómodo punto de referencia aquella genial creación. Hace un par de meses, a los 67 años y sintiendo la muerte más próxima que [illegible] viajó a París para recibir la [illegible] Honor de manos del propio [illegible] Mitterrand. Allí se encontró con la [illegible]

Formulario B

Fecha de confección: [illegible]

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	14022	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

14022

CORREO
VIERNES

Malvinas: el revés de la trama

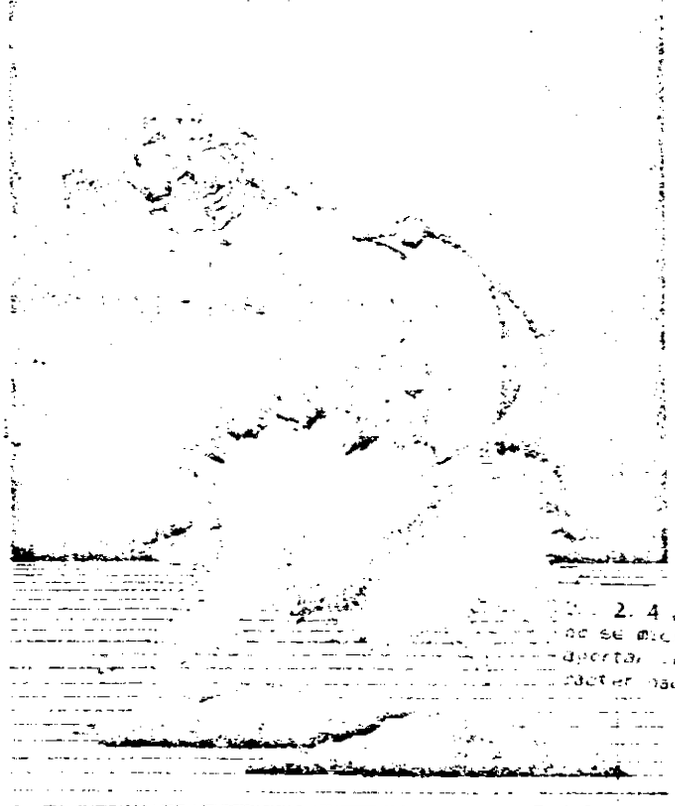

Políticos y militares opinan sobre ley de partidos

001 032

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Pase a Sec. BIOGRAFICO
Nº de orden 14023

DPTO. I
29/3/82
PROC.
ADI

23 ABR 1982
14023

El proyecto no es nada monumental. En lugar de filmar una vez más **La dama de las camelias** sobre el texto de Alejandro Dumas (h) una suntuosa puesta de período, enfoques y algunas innovaciones, Bologni ofrece la versión de Cayatte con la que Garbo, el filme se propone contar su verdadera historia. Por una vez, entonces, el título resulta francamente adecuado y a la altura de las circunstancias, aunque no sabemos bien todo lo que hay detrás de estas intenciones. Lo que se cuenta entonces es la historia de Marguerite Gautier (Isabelle Huppert) una cortesana que está dejando de serlo para [illegible] Armand Duval y, por su caballero de [illegible] Perregaux.

Lo que se narra es la [illegible] su convivencia con un [illegible] su rechazo social y su muerte a los 23 años. No hay ninguna [illegible] en este relato que pinta a la protagonista [illegible] del [illegible] es una [illegible] contradictoria de lo que hace, que [illegible] en ello y no explica nada [illegible] hecho. Tal vez sea [illegible] de [illegible] y el filme no [illegible] ninguna de las [illegible] Alfonsina y el Mar [illegible] entre vómitos [illegible] y no [illegible] las [illegible] de [illegible].

Hay en [illegible] una clara voluntad [illegible] en el relato que se [illegible] también al ambiente de [illegible] y [illegible] de la [illegible] [illegible] muy intencionadamente, incluye [illegible] ominosos de un cura y la [illegible] de una [illegible] [illegible] de los viejos con dinero [illegible] como la contratista viral de una [illegible]

[illegible]

[illegible]

El [illegible] Bologni, un italiano de larga carrera y de [illegible] talento decorativo pero de escasa aptitud para la profundidad dramática. Desde [illegible] en **La Viaccia** hasta títulos mas [illegible] como **Metello** o **La herencia de los Ferramonti**, el director ha cultivado ese gusto formado por la [illegible] escenográfica, por la belleza de la reconstrucción de época, por el [illegible] de [illegible] hermosura. No [illegible] que todo funcione admirablemente [illegible] y que [illegible] fuerza [illegible] pero es el [illegible] que [illegible] Bologni. [illegible] el [illegible] de los [illegible] [illegible] que son [illegible] de conseguir [illegible]. Pero en tanto en **El gatopardo**, **La caída de los dioses** o **Muerte en Venecia**, era además un talento dramático de fuerza [illegible], Bologni se queda en lo decorativo.

[illegible] **La verdadera historia de la Dama de las Camelias** merecía de [illegible] [illegible] de la belleza de sus imágenes y de [illegible] de su reconstrucción. Contrariamente [illegible] títulos [illegible] en los cuales Bologni fracasa [illegible] en lo dramático, aquí consigue [illegible] su relato en un plano de [illegible] muy correcto. La parte testimonial [illegible] queda sepultada entre esos cuidados exteriores, pero se extraña lo que pudo hacer con el asunto en [illegible] con más garra el resultado es hermoso, pero escasamente conmovedor. Impostra el trasfondo de la historia, pero no profundiza en sus detalles. Todo está allí, incluso una protagonista con el encanto imparable de Isabelle Huppert y un elenco con [illegible] como los de Gian Maria Volonté y Fernando [illegible]

[illegible]

Roberto Andreoli

Asociación Cristiana de Jóvenes

Departamento Cultural - Centro

CURSO DE PERIODISMO

- **Medios Periodísticos.** [illegible]
- **Redacción y estilo.** [illegible]
- **Ciclo de Conferencias** con [illegible]

Conferencia inaugural: "Periodismo y [illegible]" dictada por Luis A. Ricciti

CURSO DE INTRODUCCION A LA CRITICA DE LAS ARTES

[illegible]

Secretaría [illegible]

DPTO. I
PROC.
AD

A canto y fuego

El próximo viernes 5 tendrá lugar en la sala de la Alianza Francesa, el anunciado recital del conocido poeta argentino Osvaldo Rossler.

Con más de veinte títulos publicados Rossler se ha dedicado en los últimos tiempos a buscar nuevos canales de comunicación con el público a través de espectáculos en los cuales interpreta sus propias canciones de indudable valor poético y con una forma altamente original dentro de las corrientes más populares del canto.

Tras un verdadero [illegible] recitales cumplidos principalmente en Argentina y España, la presencia de Osvaldo Rossler en Montevideo ha despertado singular expectativa que seguramente se verá justificada con el espectáculo que protagonizará el viernes en la Alianza Francesa.

CORREO - LUNES/DEPO. VIERNES 11 DE ABRIL DE 1980.

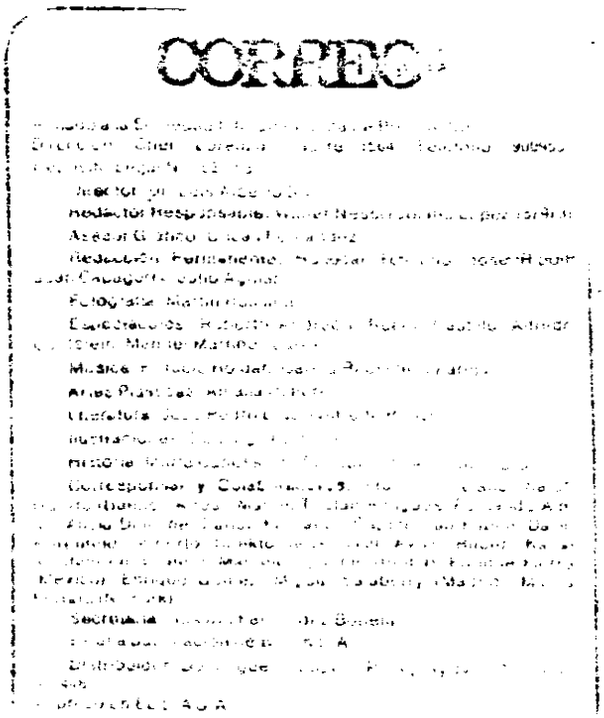

CORREO

DPTO. I
PROC.
AD

Poco Legible

La unidad nacerá en las bases

Escribe Julio Aguiar

Es evidente que el tema de la unidad dentro del Partido Colorado merece, en uno u otro sentido, el interés y la preocupación de todos aquellos que deseamos ver al partido nuevamente en la lucha por un mañana mejor; pero así también parece muy evidente que el punto de vista con que se le enfoca tiene, a estas alturas, diferencias sustanciales.

En el pasado fue siempre muy obvio que el hablar y el estimular la unidad partidaria levantaba inmediatamente voces de simpatía de quienes sentían y pensaban que con ella el partido lograría determinadas metas que de otra manera parecían imposibles. Creemos sin embargo que la época y las circunstancias actuales son muy otras en la medida en que el gran abismo que hoy divide al batllismo del pachequismo está fundamentalmente referida a la actitud que uno u otro han adoptado frente a la situación institucional que el país vive desde 1973. Y en este sentido no hay ni puede haber camino de retorno porque así como ayer unos apoyaron y otros rechazaron determinados hechos, es evidente que ese mismo pensar y ese mismo actuar van a estar presentes cuando el partido y el país deben discutir nada menos que la Constitución de la República en 1983.

Y así como hasta ahora no ha sido la misma la actitud del batllismo y la del pachequismo, es obvio que en el instante en que nuevamente haya que definir posturas y aportar ideas esa diferencia se va a mantener, sino que aumentar aun más.

En torno de esas dos posturas que son en definitiva dos formas de ver y de encarar al país, que han sido tan disímiles y que están inequívocamente delineadas, es que el pueblo colorado y sólo él tiene el deber pero también el derecho de decidir por cuál de esas dos corrientes de opinión va a inclinarse. Una unidad falsa y por tanto frágil, hecha por unos pocos a espaldas del pueblo no sólo es una traición a todo lo que se ha sustentado en estos años sino que además es alentar y forjar un partido fortalecido en una cúpula ideológicamente empobrecida y profundamente debilitada en su base.

LA UNIDAD QUE NUNCA FUE...

Es mucho lo que siempre nos ha separado del pachequismo, no sólo en estos años sino también cuando el Sr. Pacheco Areco era presidente de la República. Aquellas diferencias se radicalizaron cuando siendo embajador en España envió un telegrama de felicitación y de apoyo al Sr. Bordaberry cuando los sucesos de junio de 1973. Nunca pudimos entender y mucho menos aun compartir el criterio de que aquello no era más que un acto coyuntural obligado por las circunstancias, porque hay cosas que uno debe llevar muy adentro y sobre las cuales no se debe nunca transar.

De allí en adelante las diferencias habrían de ahondarse por hechos y actitudes que no es necesario, por ahora, volver a subrayar.

Sin embargo y pese a todo, hubiésemos apoyado fervientemente el grito de unidad de quienes hoy la levantan y ayer la callaron, para que el partido pudiese enfrentar el año 1980 unido y fortalecido en su ideario y en su pragmatismo. Aquel sí era el momento de la unidad porque el partido enfrentaba y defendía posiciones que podían determinar nuestra historia de allí en más y vaya a saberse por cuántas décadas. No fue así: en una mesa con muy pocos invitados, en el exterior, muy lejos del pueblo colorado pero aun más alejados de la realidad nacional, unos pocos hombres creyeron tocar la gloria con sus manos sin darse cuenta que cerraban para sí y para quienes les rodeaban un camino que desde entonces ya no tendría retorno. Aquella unidad que nunca fue pretende hoy en su silencio dar paso a la unidad que sólo sería hija de la debilidad: a esto nos negamos rotundamente porque creemos que ella debe nacer en la base, fortalecerse en la lucha de ideas y de conductas para que sea el pueblo colorado en definitiva quien decida por sí y ante sí, el destino de la colectividad toda.

LA LUCHA FORTALECE

Así como no logramos entender el criterio de los que ayer obviaron la unidad y hoy la plantean como algo impostergable, tampoco logramos entender la idea de que un enfrentamiento interno sólo debilita al partido. Nosotros creemos todo lo contrario en la medida en que un partido se dinamiza y aun rejuvenece sólo en la lucha, permanente y sin temores, discutiendo los grandes temas de frente a la opinión pública sin temer un desgaste de imagen.

Pero además creemos que este esquema no debe variar por el hecho de que estemos dentro de un proceso aperturista: ¡todo lo contrario! La fuerza del partido no debe quedar reducida a una mesa de negociación porque de esta manera sólo repetiríamos algún viejo vicio que dañó a los partidos, les restó credibilidad y alejó a sus militantes que sólo sentían que su voz no era escuchada.

La fuerza de los partidos está en la opinión y fundamentalmente en ella: allí está la fortaleza que debemos alentar, allí debe estar el derecho a escoger o a optar por una mayoría dentro del partido, como un hecho natural y lógico en cualquier proceso democrático o que se precie de tal; allí nacerá la unidad que entonces sí estará sustentada en ideas claramente definidas, en conductas perfectamente delineadas y en corrientes de opinión fortalecidas por dicha lucha interna franca y abierta.

Supeditar todo esto al temor de las pasiones exaltadas es por sobre todo subestimar y empequeñecer la capacidad, la responsabilidad y la conciencia cívica del pueblo colorado, que realmente merece un trato distinto, bastante más allá de alguna repetida postura macartista que ve izquierdas partidarias donde no las hay, radicalismos que no existen o un imaginario paracaidismo frenético de hombres que en su silencio han pagado muy caro su fe batllista o con quienes hasta no hace muchos meses compartían la misma redacción. La historia, lenta en su análisis es sin embargo muy rápida para registrar los hechos y lo que es peor para muchos nunca los olvida.

Los enemigos de los partidos tradicionales

Escribe Ruben H. Diaz

Mientras el proyecto de reorganización de Partidos elaborado por la COMASPO permanece inactivo en el Consejo de Estado, varios sectores políticos preocupados por el bipartidismo se agrupan en torno a un nuevo frente opositor a la oligarquía.

Por ese lado algunos hombres del "proceso" contrarios a "la transición", por otro sectores de ciudadanos que militaron en 1971 en el "Frente Amplio". Como se ve las aguas del espectro político nacional están divididas.

Recordemos ahora el concepto ya señalado en ediciones anteriores: la concurrencia obligatoria a votar a todas las elecciones internas dentro de cada partido y el respaldo con que contarían los Partidos tradicionales. Estas son las cuentas al retorno de Pacheco. Estas cuentas muestran lo que el país se encamina hacia otra ley electoral fraudulenta y que sus esquemas de siempre continúan intactos.

LAS CRITICAS

Este extraño partido que se denomina Democrata Cristiano siempre mimetizado en la conservación ciudadana elaboró recientemente un planteo ante el Consejo de Estado solicitando sea permitida su actividad legal. Nada parece mas lógico que esa decisión en la medida que democráticamente no concebimos las proscripciones personales o partidarias impuestas (Preferimos contar con nuestras ideas a quienes tengan iguales posibilidades).

Es criticable es la práctica que dicho documento adopta con respecto a anteriores artículos de la revista. Ofensivos dejan entrever.

Parece ser de Perogrullo que en estos instantes todos los sectores procuren el retorno democrático con amplitud dejando momentáneamente de lado antagonismos lógicos que volverán a un primer plano una vez que tal objetivo se haya logrado.

El proyecto de ley de partidos fue criticado por lo que al Partido Colorado concierne solo como un medio para tan ansiada restauración.

Sin embargo los democristianos retornan con críticas a las prácticas partidarias producto de la ley de lemas y la forma como se condujo el parlamento.

SOLUCIONES PROPUESTAS

El uso que del doble voto simultaneo y la ley de lemas hicieron los partidos tradicionales merecio objeciones importantes de amplios sectores de la ciudadanía. Pero no como secreto para nadie.

Pretender que la nueva ley mantenga la situación en todos sus términos constituye una forma de falsear los hechos. Por el contrario se otorgan a las nuevas autoridades partidarias (elegidas por voto popular) la potestad de designar las candidaturas con condiciones severas para ello que significarán en los hechos, únicamente dos por lema y por listas al senado y autoridades departamentales.

En consecuencia habrá terminado la pluralidad nociva de candidatos en lo nacional y las famosas "cooperativas" departamentales donde muchas veces grupos de pequeños o seudos caudillos unidos electoralmente se beneficiaban a la figura mas representativa del partido.

Se sostiene dos candidaturas para preservar la disparidad de tendencias que todos los partidos liberales del mundo han mantenido siempre lo cual es saludable.

Pretende que la ley no implica una gran [illegible] en los partidos tradicionales [illegible] ante competidores [illegible].

QUIENES CRITICAN

No se sabe a ciencia cierta si la Democracia Cristiana es un partido político o una corriente.

En nuestro país surgieron en 1962. En 1971 cobijaron en su lema a cuanto trotskista, socialista y escindidos de los partidos tradicionales y para formar el Frente Amplio.

Desde un principio entre febreristas y pachequistas del 1972 sus parlamentarios fueron comunistas sin éxito de nuestras Fuerzas Armadas como está documentado en las versiones taquigráficas correspondientes.

A nivel internacional es muy difícil encontrar entre los democratas cristianos una unidad firme a ideológica o de acción. Cuando esto son considerar la tan mentada que lo demuestran por la Fundación Adenauer.

Pero lo cierto es que en Alemania cuando los nazis llegaron al poder [illegible] defendían sistemas bipartidistas de gobiernos, en Chile apoyaron a Frei hasta en un primer momento para luego pasar a la oposición, en El Salvador son aliados de los militares, aquí lo fueron [illegible] de la dictadura de los comunistas.

[illegible] mas cuando pasan a engrosar las filas de cualquier oficialismo [illegible] como ha sucedido en Chile. Pero nunca pueden saber de a ciencia cierta cuando [illegible] en [illegible]. En virtud de la [illegible] creemos [illegible] pero como no [illegible]

EL VOTO EN BLANCO

Al [illegible] se estaría [illegible] parte de la ciudadanía en votar en blanco en los próximos comicios de noviembre. La iniciativa merece [illegible] pero cuando dos [illegible]

No [illegible] que [illegible] sectores [illegible] a los partidos tradicionales. Es [illegible]

Después de [illegible] votar en blanco estarían cantando victoria [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] electoralmente a candidatos [illegible]

Preferimos [illegible] que [illegible] a votar por candidatos [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

LA NACION

"En profundidad"

La ley de partidos

En la noche del viernes en que salimos con nuestra anterior edición de su programa "EN PROFUNDIDAD", dedicado a la Ley de Partidos. Con una sobria y muy inteligente presentación y conducción de Carlos Giacosa, el programa se armó como un "collage" de reportajes hechos incisivamente por Asadour, a todos los términos de la ecuación política nacional: Consejeros de Estado, dirigentes políticos y —como final— al presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas Gral. Rapela. En la imposibilidad material de recoger todos los testimonios allí vertidos, recogemos, entonces, aquellos que consideramos más ilustrativos y que mejor documentan la situación.

DPTO. I
AD

¿Qué tipo de Democracia nos aseguramos con este estatuto de los Partidos Políticos en trámite?

El Estatuto de los Partidos es el hecho político más significativo desde 1973 hasta acá conjuntamente con el plebiscito de 1980.

El plebiscito en aquel momento significó que el pueblo uruguayo ya no estaba dispuesto a aceptar un determinado tipo de procedimiento para la sanción de una Constitución sin su consulta y sin su presencia.

La ley de Partidos ahora es un hecho tan significativo como aquel: al poner en marcha a Partidos Políticos que son la esencia del sistema democrático, no hay la menor posibilidad de un sistema democrático sin partidos y esta ley pone en marcha a los Partidos y comienza a través de un acto esencialmente democrático como es una elección interna. Quiere decir que allí se van a jugar dos grandes instancias.

La ciudadanía se juega el confirmar el consolidar el proceso democrático, porque si la elección interna del 28 de noviembre de este año es el gran fenómeno cívico que todos esperamos, el proceso de democratización del país se hace absolutamente irreversible. Esa es la gran oportunidad que tiene la ciudadanía uruguaya nuevamente y así como dijo NO en noviembre de 1980, ahora tiene la oportunidad de decir SI justamente a las grandes colectividades políticas del país.

Por su parte los partidos tenemos por delante un enorme desafío. Tenemos que sentir, y creo que lo estamos sintiendo cada día más claro, que hay un estado, diría yo de agotamiento sicológico en el país con relación a la situación actual, pero creo también que no seríamos conscientes si no entendemos que ese agotamiento también incluye a que los Partidos puedan parecer atomizados, resquebrajados y especialmente sin respuestas frente a los problemas del país. Que un partido tenga dos grandes tendencias ha sido la historia y yo diría que el mundo actual lo muestra: todos los grandes partidos tienen dos o más grandes alas, normalmente una más progresista y otra más conservadora, dentro del espectro general de lo que es un partido. Eso lo tolera y lo acepta la Democracia. Lo que no tolera ni acepta la Democracia, es el personalismo. Lo que tampoco tolera ni acepta es el resquebrajamiento, y lo que no va a tolerar ni aceptar más es que no exista una Democracia Interna efectiva dentro de los Partidos y sobre todo que ellos no parezcan dándole al país lo que el país está esperando.

Yo lo vivo dentro de mi Partido, creo que dentro de el partido adversario se da la misma situación. Integro un movimiento el de la Coordinadora Batllista, que ha actuado constantemente todas estas tratativas, en representación de mi sector grupo la lista 15, y hemos estado constantemente al margen todo lo que era la sanción de la ley de Partidos, pero sentimos que nuestro movimiento no puede ni debe ni quiere que nuestro movimiento no se puede agotar en una expresión de protesta. Las cosas contra las cuales estamos lo sabemos porque desde que somos democratas, desde que somos principistamente batllistas, estamos en contra de todo aquello que contraríe el sentimiento de un partido cuyo fundador era el fanático de la legalidad. Es muy claro de lo que estamos en contra, pero también tiene que saberse de qué estamos a favor y ese es el desafío que tenemos por delante.

Pienso sinceramente que esta oportunidad de la elección interna y de abrir de nuevo una gran Convención es justamente el desafío que tenemos los partidos por delante. Esas convenciones no pueden ser el circo en el cual como los gladiadores romanos nos despedacemos los unos a los otros, sino el gran lugar de convocatoria, donde volvamos de nuevo a reencender el espíritu y la fe democrática de la gente.

—Doctor usted está hablando de algo que se ha criticado repetidamente, era el insulto intercambiado no entre gente de distintos partidos, sino de los mismos sectores. ¿De eso hay conciencia en los políticos para evitar esas escenas tan desagradables?

En nuestro Partido existen dos grandes tendencias, existen diferencias. Por alguna causa algunos estuvimos con el NO y por alguna causa otros estuvieron con el SI (por no señalar sino un episodio). Por alguna causa unos hemos estado todos estos años, en una actitud opositora y otros no. Este es un tema serio, es un tema de diferencia de conducta y que quizás traduzca también una diferencia ideológica. Eso lo tenemos que discutir con seriedad lo tenemos que discutir con honestidad. Yo no preciso insultar a nadie para decir que no comparto sus actitudes, no preciso agraviar a nadie para decir que considero que ha dado pasos equivocados. Esas discusiones las vamos a tener. Lo que ocurre es que los partidos debemos entender que así como es muy sano para la Democracia que se discutan las cosas y que no vivamos en un mundo de tapujos —porque entonces la ciudadanía no puede orientarse— es muy malo en cambio también que personalicemos [illegible] las luchas, y que utilicemos ese método [illegible] política.

[illegible] 1982

—¿Qué es lo que no le gusta del Estatuto en trámite?

—No me gustan muchas cosas, como es natural pero creo que son muchas más las que me gustan que las que no me gustan que eso es lo importante. Una ley perfecta no existe pero lo importante, además es que es la primera vez desde 1973 que se pueden sentar en una mesa Oficiales de las Fuerzas Armadas y Dirigentes Políticos, y llegar a algo concreto en un punto. Eso para mí es de una enorme significación. De las situaciones como la que ha vivido el Uruguay, o se sale por medio de la violencia o se sale por medio de la evolución. Ese es el gran asunto. Por medio de la violencia el Uruguay no puede salir porque ese no es su estilo, ni su definición ciudadana: nosotros no somos El Salvador (desgraciadamente para ellos y felizmente para nosotros). Nuestro país ha sido un país de evolución y debe volver a serlo, y lo importante es que este es el primer paso de esa evolución. O sea gente[illegible] hemos estado en frente y que sabemos que aun seguimos en frente en muchas cosas también sabemos y somos conscientes que tenemos que empezar a concordar para ir restableciendo las instituciones democráticas y es muy importante que hayamos podido coincidir en eso. Eso es para mí lo más afirmativo de esta ley de partidos o sea ese entendimiento y la posibilidad de que los Partidos vuelvan a funcionar.

Que hay cosas que no compartimos sí hay, muchas cosas pero yo diría que son si se quiere detalles o cosas que no están incluidas. Nos hubiera gustado que la ley de Partidos dijera por ejemplo que no hay ninguna proscripción lo que sería un hecho justo, pero ello no nos impide pensar en lo afirmativo que se ha conquistado, y pensar que este paso si se da bien, luego será seguido de otros pasos. Pero si no damos el primero el tercero va a ser imposible y por querer dar el tercero no se trata de impedir el primero, esto es un razonamiento lógico.

Creo que esto es algo muy importante en lo cual tenemos que juzgar los partidos y también los ciudadanos, ahí está el gran concepto y el gran mensaje. Los ciudadanos en esto van a juzgar tanto como nosotros y ambos tenemos en consecuencia, —estoy muy convencido de esto y por eso lo expreso quizás con tanta convicción— que responder a un desafío que es muy importante. Esta es una oportunidad histórica que no se vuelve a dar.

DPTO. 1 LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA

—¿Qué importancia tiene este proyecto de Estatutos?

La aprobación del proyecto de estatutos va a traer como primer efecto la realización de elecciones internas de los partidos. La democracia es como una bicicleta: si no se pedalea no funciona y la participación de la ciudadanía el próximo 28 de noviembre no es solamente asunto político sino que es asunto nacional: esta situación se va a decir realmente si la ciudadanía quiere participar en la elección de su destino.

Imaginen ustedes que en noviembre se van a elegir 500 convencionales por cada partido, y esos convencionales van a elegir los candidatos a presidente de acuerdo a las nuevas disposiciones de la ley, esa es la importancia del tema.

—Usted dijo que la Democracia es como una bicicleta.

¿Esa bicicleta está sana, está buena?

Esa salud de la bicicleta depende de las fuerzas de las piernas y de la voluntad de quién la maneja.

—¿Las tenemos?

Creo que sí. El oyente en este momento, lentamente pero en forma firme, va entrando en la importancia del tema. La ciudadanía se va dando cuenta que su participación desde hace tanto tiempo excluida, en este momento retorna a ser el motor de nuestro sistema institucional. Y eso lo que hay que recuperar, tenemos que rehacer con más seriedad que nunca con más responsabilidad, no guiándonos por pasiones, por quén habla mejor o por quien ofrece las cuentas de colores más lindas, sino haciendo de la opinión pública algo cuestionante, algo selectivo, y ejerciendo el derecho al voto hacia los mejores, despues de un análisis exhaustivo del mismo.

—¿Antes de 1972 había democracia interna en los partidos políticos en nuestros país?

Antes de 1972, no tenía imperio la carta orgánica. Es decir había un mundo orgánico, estatutario, y un mundo real. Si alguien quería ser candidato a presidente, bastaba que tuviera algunos amigos que tuviera los fondos necesarios, que alquilara una casa, y que comenzara a hacer propaganda. Es decir que se prescindía de la Convención, que era si electa popularmente, contemporáneamente a las elecciones. La gran diferencia de esta ley, es que si usted quiere ser mañana candidato a presidente o candidato al senado, va a tener que recurrir al apoyo de la Convención y la Convención va a ser electa por la ciudadanía, es decir es un aumento de la base democrática de los Partidos y sobre todo quiero reiterar la palabra, un aumento de la participacion de la gente. Por lo tanto elegir un convencional el próximo noviembre, no va a ser asunto baladí, no va a ser asunto pequeño, sino asunto muy importante. Aunque por supuesto estas leyes no curan por si solas los males de una país, pero son un buen instrumento para que entre todos en un clima de reconciliación y de reencuentro encontremos el camino.

DIPUTADO CARLOS MANINI RIOS

—El Estatuto de los Partidos Políticos tiene aspectos positivos. ¿Cuál es el más importante para usted?

El más importante es el hecho de poner en funcionamiento a los Partidos Políticos de una vez, desde que están suspendidos ya, va a hacer 10 años. De manera que aquí radica todo lo que tiene trascendencia de este acto, lastima que se ha demorado tanto el trámite. Si ellas se van a hacer a fin de noviembre, y todavía estamos en discusión ese proyecto de ley, va a quedar poco plazo para promover esas elecciones internas.

—Con respecto a una verdadera representatividad de los dirigentes que surgen de los distintos sectores, ¿Usted cree que el estatuto asegura una Democracia total en este aspecto?

En la forma la va a asegurar, puesto que se va a elegir por representación proporcional a los convencionales, o miembros de la asamblea nacional de los Partidos, según la voluntad de los ciudadanos. En los resultados si los ciudadanos van a poder elegir exactamente a las personas que se puedan considerar alguien, por considerarse más capaces o no. Bueno eso da voluntad de la Democracia y

ahí ya nos tenemos que atener.

DR. ENRIQUE TARIGO

—El estatuto de los partidos políticos. ¿Cómo puede asegurar la Democracia en nuestro país?

El estatuto o la ley orgánica de los Partidos Políticos, lo que puede asegurar a mi juicio es la Democracia dentro de los Partidos, la democracia interna que en nuestro país ha faltado en los últimos años, unos cuantos años atrás.

—¿Cuántos doctor?

—Bueno, muchos. Después del año 1930 —para fijar una fecha a grandes rasgos— los Partidos, en general no han ejercitado la democracia interna, y eso se ha trasuntado en la designación de candidatos en grupos muy reducidos, o a veces nominados por una sola persona, lo cual le da a la elección nacional un carácter no de verdadera elección, sino simplemente de adhesión, una adhesión al candidato presentado por el partido tal, en cuya selección no ha intervenido la masa partidaria. Esta ley orgánica de los Partidos, la gran virtud que tiene es precisamente esa, es decir establecer que va a ser la Convención del Partido, elegida libremente por toda la masa partidaria la que va en un momento a seleccionar los candidatos del partido. En ese sentido es muy claro que esta ley orgánica, cuando sea sancionada, y cuando sea puesta en funcionamiento va a ser un instrumento, apto, capaz de democratizar la vida de los partidos. Es decir tendremos una democracia anterior a la elección nacional, y que será ratificada por esa Democracia que siempre hemos tenido hasta —hace unos años— a partir del día de la elección nacional.

—¿Es probable que algún grupo reducido de gente, dentro de un partido que no tenga mayoría popular en el mismo, pueda predominar? ¿Este estatuto puede evitar eso?

Si, claro, lo evita porque las decisiones están en manos de la Convención, de manera que las minorías dentro de la convención de cada Partido tendrán que acatar ese juego democrático, las soluciones de la mayoría. Esta mayoría tendrá a su vez —porque tener la mayoría no significa el derecho a imponer cualquier solución— que contemplar las aspiraciones, los puntos de vista de las minorías porque todas forman parte del mismo Partido. Pero indudablemente quienes van a decidir, van a ser las mayorías como corresponde.

—Suponga que hay mayoría opositora al gobierno en las elecciones internas ¿qué puede pasar en la vida política del país?

Bueno, yo creo que no puede pasar nada, nadie está pensando en cuales van a ser los resultados para que pueda pasar o no pueda pasar algo. Sería lamentable que se pensara o se especulara en función de eso. Yo creo naturalmente que en las elecciones internas va a haber mayoría en los partidos contraria al Gobierno, porque pienso que la mayoría del país es contraria al gobierno. Pero, en fin, está todo el país, están las Fuerzas Armadas también en la buena intención de que el país decida él por sí mismo su destino, de manera que cualquiera sea la elección, el destino que las mayorías de los Partidos establezcan, su- estoy seguro que habrán de ser respetadas.

WALTER SANTOS

—El ex Presidente Pacheco Areco ¿está de acuerdo con el estatuto de los partidos políticos?

Cuando el Sr. Pacheco nos dio instrucciones para trabajar en esta iniciativa de las Fuerzas Armadas a través de la COMASPO, fundamentalmente hizo hincapié, en que debíamos nosotros dar los pasos necesarios para lograr la institucionalización del país, la vigencia de los partidos y la unidad del partido Colorado. No estableció ningún tipo de instrucción en carácter articulado o en lo que refiere a detalles del proyecto. Ustedes saben muy bien que el proyecto se votó por consenso de todos quienes estuvimos presentes en las conversaciones con la COMASPO y que ese proyecto surgió yo diría de la inspiración patriótica de los Partidos tradicionales y la Unión Cívica, como así mismo de quienes aportaron la iniciativa. No dudamos que este proyecto como cualquier otro pueda ser perfectible y si se mejora mucho más contentos vamos a estar todos. Pero nosotros hemos cumplido con las decisiones básicas de nuestro líder que eran las que le expresé en un primer momento.

(4)

Con relación a la puesta en marcha del Estatuto de los Partidos Políticos el Gra. Rapela expresó: "La puesta en marcha del Estatuto de los Partidos Políticos pide, pretende reactivar los partidos políticos tradicionales, fundamentalmente con un potencial y una unidad que responda a los reales intereses del país. Evidentemente los Partidos Políticos estaban muy divididos, existían notorias diferencias, entre los mismos sectores de los Partidos y lo que nosotros pretendemos es darle una fortaleza tal que les permita actuar en la cosa pública, una vez que puedan acceder al poder. De la misma manera el Estatuto o la Ley de los Partidos Políticos pretende fundamentalmente fijar normas de funcionamiento democrático, de manera tal de quienes vayan a regir en el futuro los intereses del partido sean los verdaderos representantes de su masa de correligionarios.

—Se nos ha señalado que en este proyecto de Estatuto falta un organismo que controle los distintos aspectos y las relaciones que pueden producirse, incluso las sanciones no están establecidas. ¿Usted que responde?

En principio estimo que no es tan así. La ley fija en distintos artículos responsabilidades, establece en principio que la Carta Orgánica de cada Partido, debe determinar normas de disciplina, debe determinar sanciones y debe determinar órganos para hacer cumplir esas sanciones. Evidentemente el hecho y es lo que se puede suponer, que no haya quien haga cumplir esas normas, implicaría que quienes dirigen los destinos de los Partidos no están cumpliendo con sus funciones y estimamos nosotros que es el momento cuando puede actuar la Corte Electoral. En otros aspectos como puede ser lo pertinente a los patrimonios de los Partidos se establecen determinadas normas por las cuales deben regirse, se establecen muy claramente las sanciones y los procedimientos a seguir al respecto.

—¿Qué garantías hay para que constatándose presuntas violaciones, intervenga la Corte Electoral? ¿se puede hacer de oficio o lo puede hacer un integrante del partido? ¿Quién lo puede hacer?

Bueno, concretamente en el caso de las normas establecidas con respecto al patrimonio, está establecido en el artículo 29 que la Corte Electoral puede actuar de oficio, o mediante denuncia, de manera que en ese sentido nosotros creemos que está contemplado. Pero además quiero agregar otra cosa, si el Consejo de Estado estima que en la ley hay omisiones, precisamente esa es la finalidad por la cual se ha remitido al Consejo de Estado. Nosotros hemos estructurado una ley mediante un diálogo con los interlocutores que responden a las distintas fracciones de los Partidos Políticos tradicionales pero que evidentemente puede adolecer en cuanto a la falta de algunas normas; si el Consejo de Estado advierte que esas normas son necesarias estimamos nosotros que esta es precisamente una de sus funciones, tratar de corregir esas deficiencias.

—Evidentemente cada partido político tiene que preparar su Carta Orgánica ¿si no está pronta y aprobada esa Carta para las elecciones internas de 1982, qué pasa?

Los partidos tradicionales, es decir en el caso concreto y está bien definido en la ley, Partido Nacional, Partido Colorado, Unión Cívica, tienen un plazo de un año para presentar sus Cartas Orgánicas actualizadas. Todo partido que se funde, o se pretenda crear debe presentar inicialmente su Carta Orgánica.

¿Un año después de puesta en vigencia la ley?

Exactamente un año después de aprobada la ley.

—¿Qué pasa con la izquierda no marxista? ¿Qué participación podrán tener en la vida política de nuestro país?

La política nuestra debe ser regida por Partidos de arraigo nacional y entonces puede existir una confusión entre la izquierda y la izquierda marxista. En ese sentido hemos aceptado, hemos admitido en la Ley de los Partidos Políticos alguna propuesta que se nos hizo por parte de los sectores políticos, en cuanto a permitir la integración para las elecciones internas de hasta tres listas. Estimamos nosotros Políticos distintas orientaciones y yo no les voy a llamar de izquierda, les voy a llamar liberales, conservadores y centristas. Esas son las posibilidades que presenta esta ley, ahora todo aquello que pueda tener alguna connotación con la izquierda marxista leninista, evidentemente nosotros no estamos dispuestos a admitirlo y aceptarlo.

—Pero una de las tácticas, para infiltrarse incluso en Partidos tradicionales por el marxismo-leninismo es colocarse dentro de ellos. ¿Las FFAA han tratado específicamente este punto y cómo?

A título personal, yo considero que la infiltración de las izquierdas dentro de los partidos, no me preocupa a través del voto de quienes vayan a elegir las autoridades de los partidos; me preocupa a través de los representantes de los partidos. En la medida de quienes vayan a regir los destinos de los partidos, merezcan absoluta confianza, en cuanto a su nacionalismo. En lo que me es personal no me preocupa. Estimo que en esto precisamente es uno de los errores que se comete en política en el Uruguay; los partidos buscan fundamentalmente a mi concepto, captar el máximo de opiniones y en ese sentido adaptan su conducta a las opiniones que aparentemente ellos estiman que existen en el país. Yo entiendo que la función de los partidos políticos es otra cosa, la función de los partidos políticos es orientar a la masa, cuales son las formas y los metodos más adecuados para solucionar los diversos problemas que puedan existir en la masa de ciudadanos y en ese sentido son ellos quienes tienen que marcar los rumbos, marcar los caminos a seguir y tratar de hacerle entender a la población que ese es el mejor camino.

—¿Cómo ve la actuación de los distintos sectores políticos que ya se están moviendo y que van a participar en las internas de este año?

En ese sentido y es muy reciente, nosotros hemos tenido una conversación con los interlocutores que representan a los distintos sectores, entendemos que aparentemente o evidentemente no han comprendido cuáles son las normas por las cuales se deben regir en los procedimientos a seguir para captar la opinión pública, nosotros entendemos que tiene que haber un cambio en las prácticas que se usan a los efectos de no usar esa "demagogia" que es una de las tantas causantes de los sucesos de los años 72-73.

¿Por qué no se formó un Comité de Emergencia a las elecciones nacionales de 1984 en cada partido político tradicional; se nos ha declarado inclusive la enorme cifra de hasta 4.000 millones de pesos para gastos de los distintos candidatos a las elecciones internas de este año?

Voy a contestar en principio, empezando por el final. No es exacta esa cantidad que usted menciona. El costo de las elecciones es elevado, evidentemente, pero no llega ni por asomo a esa cantidad y en ese sentido debo decir que a mi concepto la democracia es cara, evidentemente todos somos partidarios de un sistema democrático pero ese sistema tiene su costo.

DPTO. I
PROC.
AD

En cuanto al hecho de no haber creado Comites de Emergencia, debo decirle que previo al plebiscito de 1980 nosotros convocamos a determinados dirigentes politicos a los efectos de buscar precisamente eso que Usted plantea. Es decir que ellos se pusieran de acuerdo para nominar o designar autoridades representativas de los partidos, una por cada partido; lamentablemente, no tuvimos una respuesta adecuada a eso o que respondiera a esos deseos. Sus propias divisiones internas hicieron imposible eso y en estos momentos, entonces nosotros estamos enfrentados a que aún dentro de los partidos existan diversas tendencias.

Las FFAA estiman que no son ellas las que deben dirigir internamente los partidos. Ellos se deben dirigir por sus propios dirigentes y si lamentablemente no se han podido poner de acuerdo, ellos tienen que buscar sus propias soluciones.

—¿De ahí la aprobación de elecciones internas este año?

Exactamente. A los efectos de poder establecer quienes son las autoridades y en una forma u otra nosotros hemos impulsado, propulsado estas elecciones de 1982.

—No me dirijo ahora al Gral. de las Fuerzas Armadas, ni al Presidente de la Comisión de Asuntos Politicos, al ciudadano común, ¿qué es para Usted la política?

Yo como militar, no entiendo la politica, tengo un concepto distinto. Nosotros nos formamos bajo un mando único, donde dentro de ciertas normas de consideración y de respeto cada uno de nosotros, sin renunciar a sus principios, da cumplimiento o acompaña las decisiones de quien comanda. Por lo tanto como en politica se maneja distinto, en fin, hay cantidad de cosas que yo no las entiendo ni las comparto.

Lo que pienso si, ya se lo dije, es que quienes actúan en política, lo fundamental es establecer rumbos a seguir y dentro de esos rumbos tratar de hacer entender a la población y en base a eso captar opinión, que eso es uno de los mejores rumbos para el país.

DPTO PRENSA AD

Tabaré Hackenbruch

"El futuro del país se juega el 28 de noviembre de 1982"

1982
ARCHIVO: I
Fondo
12

Tabaré Hackenbruch integró el Comité Ejecutivo Departamental de Canelones, la Junta Departamental y la Junta Electoral. Fue electo diputado en dos períodos, en 1966 y en 1971. Colaboró activamente en el semanario "Canelones" y, esporádicamente en el diario "Acción". Desde siempre militó en filas batllistas, y lo seguirá haciendo en el futuro por las razones que él mismo especifica. Su experiencia política lo hace titular de un enfoque lúcido y particular.

Reportaje de Washington Abdala

—¿Como comenzó su actividad política?

—Mi actividad política comienza a la edad de 15 años en la casa de don Tomás Berreta en Canelones. En esa oportunidad con el fin de impedir a Oribe Stirling en Batlle en la ciudad de Canelones, un grupo de jóvenes nos reunimos en la casa de don Tomás y comenzamos una actividad en el comité de la juventud llamado Néstor Amaro Castro. Desde esa época, es decir hace 38 años, estamos en la actividad política. Hemos sido convencionales desde los 18 años habiendo intervenido en el partido en elecciones internas que se realizaron en Montevideo, como delegado del grupo de don Tomás Berreta.

—¿Qué imagen tiene usted de Luis Batlle?

—La imagen del hombre realmente representativo del batllismo me tocó conocerlo y trabajar junto a él muchos años desde el año 1952 hasta su fallecimiento. Fue el hombre que nos enseñó a vivir la política. Nos enseñó a trabajar por la democracia partidaria, a luchar en la calle con nuestras ideas y enfrentar las situaciones políticas con valentía, con patriotismo y con sentido de amor a la causa. Me tocó en muchas oportunidades salir junto a él en Canelones y siempre tuvimos el honor de la consideración del hombre íntegro, del hombre capaz, del hombre superior que nos permitía desarrollar nuestra actividad con total y absoluta libertad. Recuerdo siempre un acto que hicimos hace ya unos cuantos años en la Plaza de [illegible] donde [illegible] una bandera que significaba "Revolución y Reforma", y Luis Batlle expresó lo siguiente "el mundo actual es un mundo de cambios, y ese mundo de cambios lo estamos viendo en todo el continente, en Centroamérica y en Africa ya sus nativos no son solamente cargueros que perciben un salario en especies, sino que ya van percibiendo su salario, para poder satisfacer otras necesidades que no son solo su alimentación. Y nosotros tenemos que ver que todos los días tenemos del mundo, audiciones radiales que son expresamente para nosotros, ya sea de Rusia o de Estados Unidos y allí nos vemos continuamente atacados. Nosotros tenemos que colocarnos a la altura de los acontecimientos, para que no nos pase a nosotros, como le pasa al cuerpo humano cuando tiene una gripe, luego viene un virus que le puede traer una grave enfermedad, y la grave enfermedad nuestra es el comunismo y debemos prevenirla, y la única prevenir luchando y respetando nuestros sistemas de vida, de gobierno, para poder llevar un país hacia delante".

—¿Y a qué se debe entonces que Luis Batlle no sea una figura realmente recordada a nivel nacional?

—Lo que existió fundamentalmente, fue una gran lucha política y Luis Batlle estuvo en el momento en el cual [illegible] todos estos cambios en el mundo. Luis Batlle no fue comprendido por muchos sectores del partido, y no se reconoció en esa oportunidad el mérito y la trayectoria de Luis Batlle dentro del partido. Y ahí el partido realmente se dividió al no respetarse en las elecciones internas el poder del grupo de Luis Batlle en su famosa lista "Por 50 diputados batllistas", donde lo

logró en el departamento de Montevideo, y logró el triunfo del Partido Colorado, y a la vez un gran retroceso del comunismo que en esa oportunidad, perdió el senador que tenía y mantuvo solamente sus diputados.

Luis Batlle desde el gobierno, actuó siempre con humildad, grandeza y amplitud, pidiendo solamente de los grandes hombres.

— Dentro de esta actividad dentro del batllismo, ¿cuál es su ubicación dentro del panorama del partido?

—Yo soy batllista, me ubico relativamente con la agrupación Movimiento de Batllistas y Batllistas pero básicamente batllista. Y todo lo que es "15" con el sublema Batllismo, representa un caudal electoral importante solamente importantes, y yo me atrevería a decir que dentro del batllismo es el fundamental y el principal en estos momentos. Creo que la "15" debe organizarse, no para hacer nuñismo, sino para [illegible] batllistas. Y creo que hemos cumplido con el partido, no solamente por la actitud que hemos tomado a través de estos largos meses sino a través de todo el [illegible] nunca hemos claudicado de ninguno de nuestros principios batllistas.

—Días pasados se realizaron actos políticos en Paso de Pache y Santa Lucía, ¿cuál fue el clima allí vivido?

—El clima que se vivió fue de verdadero sentimiento batllista, y de verdadera euforia partidaria, porque los nombres nos reencontramos en la actividad política y sentimos toda esa pasión y ese amor que tenemos todos aquellos que tomamos la actividad política como nuestro principio en la vida.

En ese punto coincidimos en la primera reunión con el Dr. Julio María Sanguinetti en Santa Lucía y en Paso del Pache.

Todo esto ha traído una gran repercusión en todos los sectores del batllismo favorable.

—La unidad del Partido Colorado ¿hasta dónde llega? ¿Podría alcanzar la unidad total?

—Yo siempre he dicho lo siguiente, a todos cuando se nos está hablando de la unidad yo digo que entrevero total para la unidad tendría lugar después de las elecciones internas. Primero hay que definir posiciones ideológicas, definirán [illegible] a través de [illegible] que sea la [illegible] Partido Colorado, y luego veremos hasta qué punto el partido podrá ir en una unidad total. Porque no hay que confundir unidad con candidato único. Yo entiendo que la unidad puede existir, por eso tenemos la ley de lemas, en la cual se permite que distintos matices ideológicos dentro del partido puedan funcionar perfectamente en beneficio del partido y del país.

—Pero, supongamos que el pachequismo fuera mayoría en la Convención del Partido Colorado; existirán ya muchos batllistas que con seguridad no soportarán esa situación, y se retirarán, mientras que otros esperan recuperar en un futuro y el terreno perdido. ¿Qué me puede decir al respecto?

—Primero que nada, nosotros en ningún momento podemos en las circunstancias actuales, entrar a referirnos a cosas que no han sucedido. Porque si nosotros empezamos a referirnos a temas que todavía no han sucedido o que ellos no tienen una realidad en el momento, entramos a un tipo de especulaciones que lo único que va a hacer es dividirnos por temas bajo un [illegible] preconcebidos, sino que también va a dar a aquellos que están esperando el minuto de que nos dividamos para tratar de poder sobre ellas sacarles el mayor provecho posible, y esos son siempre los enemigos de la Democracia, aunque algunos le pongan adjetivos a la Democracia, eso no es Democracia. Nosotros entendemos que la Democracia es pura y llanamente Democracia.

—¿Usted es más colorado que batllista o más batllista que colorado?

—Yo soy batllista fundamentalmente [illegible] principios del Partido Colorado [illegible] natural [illegible] que han [illegible] un concepto de [illegible] partido político, una vez [illegible] convocados a [illegible] otros [illegible] actores políticos a los que tenemos ahora.

—¿En Canelones qué sucede con la población que no tiene contacto con la política? ¿Votarán en las elecciones internas?

—Ese es otro tema que estamos viendo, [illegible] aplicación de la Ley de los Partidos Políticos, para ver en realidad como son las reglas del juego. En mi convencimiento, en base a los contactos que uno va teniendo con los diversos ciudadanos es que la gente va a votar. La gente llegado el momento, se dirigirá a las urnas, para expresar su voluntad con respecto a los partidos batllistas en ese momento. La gente va a intervenir en la vida política, porque se va comprendiendo la importancia de las elecciones internas.

El futuro del país no se juega en 1984 sino ahora en el período de 1982, por aquello que últimamente se ha [illegible] porque nos hemos [illegible] días mayores con [illegible] mayorías [illegible] Y uno se pone a pensar que mucha gente de [illegible] intelectual no [illegible] la necesidad de [illegible] necesidad de [illegible] dentro de nuestro sector político para que nuestro país pueda tener una evolución de Democracia y de Libertad que tuvieron los años gloriosos del batllismo.

—¿Usted es optimista?

—Yo soy [illegible] optimista [illegible] que hace a [illegible] Partidos es ordenar solamente lo que pasó en el año 1973 para atrás, pero que en lo sucesivo va a haber un [illegible] de todos [illegible] propia Ley de Partidos no permite.

DPTO. 4
FOLIO
(4 D)

"Los sindicatos no son una isla..."

El gremio bancario nuevamente en marcha

El gremio bancario nuevamente hoy, se ha puesto en marcha. Hacia aproximadamente 8 años que existía en este sector una inactividad sindical, que fue superada a fines del año 1981.

Por aquel entonces, en asamblea realizada en la sede de AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay), al amparo de la nueva ley de Asociaciones Profesionales (N° 15137), se tomaron resoluciones importantes. Entre ellas merecen destacarse, las que expresaron que la ley no tiene energía propia, ni es aplicable sin un marco de auténticas libertades, de cualquier forma la nueva ley es tomada como herramienta apta para ser usada y para poder actuar en la vida sindical.

Se especificó además, que será imprescindible la modificación de dicha ley, para que sus normas favorezcan la revitalización de la vida gremial nacional. Estos cambios, deberán ajustar la ley a los convenios internacionales suscritos por Uruguay en la materia, haciéndose estas modificaciones con la participación activa de los trabajadores.

Como aclaración de relevancia se expresó que el derecho de huelga y el fuero sindical, son premisas ineludibles para el desarrollo de la actividad gremial.

También a fines del año pasado, los bancarios mediante un documento en el cual unificaron reclamaciones, solicitaban un incremento salarial de N$ 1 500 mensuales y la búsqueda de soluciones colectivas para la cuestión de la vivienda.

LA LEY HOY

Ante la nueva ley sindical que habilita al ejercicio gremial a los trabajadores, se han levantado voces que sintéticamente expresan lo siguiente: por un lado se está conforme con que exista una ley que habilite el ejercicio de las actividades gremiales; por otro las críticas que se levantan son de importancia, puesto que muchos aspectos (como el fuero sindical y el derecho de huelga), son dejados de lado.

Precisamente con respecto de esto, el año pasado el Comité de Libertad Sindical (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) efectuó objeciones sobre la ausencia de fuero sindical y del derecho de huelga. También se recalcó la carencia de una legislación, que amparara la agremiación de funcionarios públicos.

La OIT en su propio informe, expresaba su satisfacción por las mejoras producidas, deseando que éstas fueran seguidas de otras medidas en el plano jurídico y en el plano práctico.

Por su parte en una publicación de AEBU, el Dr. Raúl H. Vareta en crítico informe sostenía: "Una de las novedades más importantes de la ley, es la creación de los sindicatos por empresa, limitación violatoria del convenio N° 87 que en lo pertinente dispone en su artículo 2°: 'Los trabajadores y los empleadores, sin distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas'.

En concreto nos parece que si los trabajadores pueden constituir las organizaciones 'que estimen convenientes', no se ve porque razón han de ser organizaciones de empresa exclusivamente".

Una de las críticas que se deben formular, es la intensa participación de la autoridad pública en la constitución y funcionamiento de los sindicatos. Debemos agregar que la ley ha tenido una grave, y seguramente voluntaria omisión [illegible] de sus normas a los funcionarios públicos. Tampoco el nuevo texto se ha referido al derecho de huelga.

Varios juristas de nuestro medio al ser consultados expresaron su opinión con respecto de la ley sindical. La Dra. Josefina Pla Regules especialista de Derecho Laboral en nuestra facultad exprosaba: "La ley no es lo que uno desearía y tiene una serie de carencias. No se ajusta a los convenios internacionales en cuanto a la amplitud de la libertad sindical, se les restringe la libertad de agremiación a los funcionarios públicos, se exige el sindicato por empresa en lugar de permitir que los trabajadores creen los sindicatos de acuerdo con sus necesidades; llama la atención la interferencia de los poderes públicos en el funcionamiento de la vida sindical; no hay protección para los dirigentes sindicales y la ley nada dice sobre el derecho de huelga y poco dice sobre los convenios colectivos".

El Dr. Adolfo Gelsi Bidart, catedrático de Derecho Procesal y de Derecho Agrario, declaraba: "La Constitución de la República es clara al establecer que la huelga es un derecho gremial, y que sobre la base de la ley se reglamentará su ejercicio y efectividad; se entiende que estos derechos ausentes en la ley, deben realizarse por vía legal no reglamentaria, no bastará por tanto como un decreto. lo que hace suponer que habrán de redactarse nuevas leyes o en cambio el Estado podrá dejar librado el Derecho de huelga a lo que establecen las disposiciones constitucionales, como se hizo durante mucho tiempo en el país.

La huelga es un fenómeno jurídico de mucha trascendencia, tiene el sentido de un derecho instrumental, que se ejerce para lograr la efectividad de otro derecho. Es en suma una manifestación del derecho de resistencia. La utilización de un medio no violento, para lograr una transformación existente.

HABLA AEBU

Como informáramos en nuestra sección vida sindical, el pasado 19 de marzo se realizó en AEBU una conferencia de prensa donde se efectuó un balance de la actividad realizada y se vertieron nuevas declaraciones con relación al gremio bancario.

Más concretamente, el comunicado de prensa expresa: "A la fecha un 80% de los bancarios privados ya han dado pasos fundamentales para desplegar actividad gremial.

En todas las asambleas realizadas hasta la fecha, estuvo presente un muy definido espíritu de constituir asociaciones en el marco de la ley, que apunten de la manera más rápida, a conjugar las mejores tradiciones del gremio bancario y su Asociación".

Con relación a los bancarios oficiales el comunicado de prensa declara. "En este sector del gremio la situación es particularmente problemática, por cuanto la posibilidad de sindicación no es una realidad.

La vigencia de convenios internacionales (ejemplo N° 87-OIT) que ampara sin excepciones el derecho de agremiación está, en la práctica cuestionado.

Es grande la preocupación de todo el gremio por este tema, así como por la inestabilidad laboral que el Acto Institucional N° 7 suponen "disponibilidad calificada por razones de servicio".

¿QUE DICE EL PRESIDENTE DE AEBU?

Ante la problemática bancaria, CORREO [illegible] con uno de los principales responsables de la reorganización del sindicato, Juan Pedro Ciganda, presidente de AEBU.

—¿Me puede dar una visión panorámica de la actual situación del gremio bancario y de AEBU?

—En este momento AEBU está procediendo a ajustarse al nuevo marco legal, en ese sentido lo más importante que hemos tenido hasta ahora, fue la asamblea que se realizó el 19 de diciembre pasado, que precisamente marcó las pautas que han servido para manejarse en los meses posteriores.

En la parte formal la Asociación de bancarios, que es una entidad gremial preexistente a la ley, procedió en [illegible] forma para adecuar sus estatutos a la ley 15.137, [illegible] estatutos [illegible] Ministerio de Trabajo [illegible]

[illegible]

020(A)

constituyendo Asociaciones Profesionales de Primer Grado, tendientes a nuclearse en AEBU, que sería la Asociación de 2° Grado que los uniría.

En lo que tiene que ver con el Gremio, podemos decir que se ha dado un paso importante. En estos tres meses desde la Asamblea, ya se han conformado Asociaciones en los 11 Bancos donde se nuclea el 80% de los bancarios privados...

—¿Qué pasa con el resto de los bancarios que aún no se han presentado?

—El resto, en varios lugares ya se están realizando y haciendo los trámites para realizar asambleas constitutivas. Pero, un poco destacábamos esto puesto que, en estos tres meses ya se nucleó todo lo más grande, es decir las empresas que tienen un número mayor de empleados. Incluso pensamos que también las casas bancarias tengas asociaciones conformadas en un lapso no mayor de 60 días.

—¿Qué es lo que podrán hacer para colaborar en la actuación de los Bancarios: los Sindicatos y AEBU funcionando?

—El tema tiene en definitiva que ver con hacer una valoración que sea lo más ajustada posible. Precisamente un poco de la importancia que tiene la ley de Asociaciones Profesionales, es decir tomada aisladamente la ley ha merecido enjuiciamientos bastantes severos, de distintas entidades, y entre esas entidades nosotros mismos, por carencias que la ley tenía, por incluir algunas normas que se entienden de claro signo negativo para la organización gremial (a título de ejemplo la Sindicasión por empresa, es claramente atomizante). Entonces digamos mirada aisladamente la ley se le podrían encontrar muchos defectos, que han sido señalados públicamente, pero sería un error valorar el futuro de la actividad gremial o sindical del país, un poco a la luz de los méritos o deméritos que esta ley suponga.

La ley en sí, puede ser buena o puede ser mala, nosotros a esta, la hemos considerado que tiene más aspectos negativos que positivos. Pero en definitiva lo que va a plasmar el hecho de que pueda desarrollarse en el país una actividad sindical que realmente importe, que pueda representar cabalmente los intereses de los trabajadores, será el contexto de libertades en el cual la actividad gremial se lleve a cabo. Esto es, con esta ley, o con otra ley mejor o con otra ley peor, el contexto de libertades será lo que definirá la eficacia, la validez, que la actividad gremial pueda tener.

¿QUE SUCEDE CON LA BANCA OFICIAL?

Es un capítulo aparte. Para nosotros no es un capítulo aparte por cuanto el gremio nuestro, desde hace 40 años está conformado por bancarios privados y oficiales. El tema es, que a partir de la nueva legislación, esta realidad deberá tener algunos ajustes. Precisamente el estatuto que fue aprobado por la asamblea de diciembre, trae previsiones que buscan las mejores formas de adecuar, cual es la realidad un tanto singular que esto supone. Tal vez sea el único gremio que tiene parte privada y parte oficial.

El nuevo estatuto ha tratado de arreglar ciertas cosas, puesto que al día de hoy está muy claro que los trabajadores de la actividad privada puedan agremiarse (llenando determinados requisitos pero pueden hacerlo), no está en claro cual es la situación al día de hoy, de los trabajadores de la actividad oficial.

Ante las reiteradas críticas que se habían hecho al texto legal en cuanto que los trabajadores de la órbita pública no estaban comprendidos en la ley, y en consecuencia quedaban de alguna manera desprotegidos, desde esferas oficiales se señaló que el texto gremial tendía a regular la situación de los trabajadores de la actividad privada exclusivamente, y que los trabajadores del Estado tenían a través de un decreto del año 1943, tenían la posibilidad de constituir determinado tipo de Asociaciones. Posteriormente se dijo que eso se regularía mejor, se reglamentaría, cosa que hasta el presente no ha ocurrido. Nosotros

(AD)

como principio general señalaríamos: Por razones más que naturales, por estar conformada nuestra propia masa social por trabajadores de las dos actividades reclamamos que sean contemplados el derecho de ambos sectores. Pero además entendemos que en definitiva, vaya con el texto legal que está probado, vaya con otro texto legal el tema es que sería injusto, y estableceria contradicciones con Acuerdos Internacionales, que el propio Uruguay ha suscrito, sería que no se viabilizará la posibilidad de agremiación de los trabajadores estatales. En consecuencia lo que es de esperar es que en el menor lapso aquellos anuncios que se hicieron a nivel ministerial se ejecuten.

—¿Qué sucederá con el derecho de Huelga? ¿Cuál es la opinión de los bancarios o de AEBU?

—El derecho de huelga está en una situación relativamente parecida a esto que recién señalábamos, con respecto al derecho de agremiación de los estatales. Es notorio que de diversas fuentes oficiales se ha señalado en más de una oportunidad en los últimos 6, 7 meses que el derecho de huelga sería reglamentado para su ejercicio en un lapso más ó menos inmediato, cosa que hasta la fecha no ha cobrado luz pública.

En cuanto a la importancia del mismo, pienso que hablar de sindicatos de trabajadores, y no tomar como cosa natural, como cosa obvia la vigencia del derecho de huelga supone una contradicción flagrante. Entendemos que es un medio indispensable con el que los trabajadores deben contar, nosotros pensamos que los trabajadores son los primeros vocacionales del diálogo, pero entendemos que el derecho de huelga precisamente no debe dejar de estar presente como un elemento potencial, a ser evuentualmente utilizado por los mismos.

—¿Cómo están los bancarios en concreto en materia de salarios?

—El nivel de los salarios de los bancarios tanto privados como oficiales, no tiene ningún tipo de variantes sustancial con relación al nivel salarial del resto del país. Puede en algún sector muy pequeño de la banca privada registrarse algún tipo de excepción, donde el proceso de deterioro vivido en los últimos 10 o 15 años, no se haya producido con la misma intensidad que en el resto, pero reitero que esto es a título excepcional.

—Con respecto a la "politización" de los Sindicatos, ¿que puede suceder en el futuro?

—Pienso que sobre la politización de los Sindicatos, se han manejado algunos conceptos un poco errados. Y yo acá quiero afirmar algo que me parece esencial en esto como en cualquier actividad, de un buen planteo depende que se encuentren soluciones razonables, y eventualmente rápidas, y de un mal planteo pueden surgir una serie de confusiones, son muy difíciles de aclarar.

En materia de politización primero hay que aclarar que supone politización de los sindicatos, ahí hay que hacer una clara división: si politización supone partidización de los Sindicatos, en el sentido de que una dirección sindical responda esencialmente a los lineamientos teóricos o a las definiciones que un determinado partido político da a la realidad de un país. Evidentemente que esa politización va a ser negativa.

Nosotros en ese sentido, el Sindicato Bancario en muchas oportunidades en los últimos años, subrayábamos ese concepto, que entre las características que tenían que ser esenciales de los sindicatos en especial, entre las características que tenían que ser esenciales de los sindicatos en especial, entre las características conjuntamente con la de ser democrático, responsable, está la de ser independiente.

Los Trabajadores se nuclean defendiendo una serie de intereses comunes como puede ser la oferta de trabajo, el salario, etc. Entonces los sindicatos deben ser independientes, en el sentido que no otra cosa que la más soberana y absoluta voluntad de los trabajadores, debe gravitar e incidir en la decisión de sus grandes problemas. En consecuencia los sindicatos deben ser independientes de los Partidos Políticos, deben ser independientes del Estado, deben ser independientes de una entidad empresarial, en definitiva de todo aquello que no sea la voluntad de los propios trabajadores.

Otro concepto que quiero señalar, es otro sentido que politización puede tener. Yo creo que puede existir en esto un poco de confusión y eventualmente puede haber, en nuestra opinión un error importante.

Si apolítico supone, sindicatos de trabajadores que discutan una vez cada dos o tres años un convenio colectivo, que eventualmente bregue por la estabilidad de una determinada fuente de trabajo, enfrenten por las vías que la ley los habilita un despido arbitrario, etc. y todo lo que deben y pueden hacer los sindicatos, se redujera a esto y si apolítico fuera actuar de esta manera, nosotros entendemos que ser apolítico supone tender a que los sindicatos tengan una actividad muy limitada y fundamentalmente muy poco responsable.

Porque un sindicato de trabajadores no puede ser una isla, no tiene ni siquiera derecho a ser una isla. Los trabajadores de la banca cuando están actuando, no pueden hacerlo aislados de lo que ocurre en el resto del país. Es imposible asumir posiciones justas sobre un determinado

AD

problema, por ejemplo de salario, a espaldas de olvidar, de no conocer que es lo que ocurre en el resto del país. Del mismo modo que los problemas de conjunto de la sociedad, inciden (que son en definitiva problemas políticos) en la vida de la comunidad de los bancarios, como en la vida de los trabajadores de la madera o del portland.

No hay fenómeno en la sociedad que no se encuentre concatenado, en consecuencia, pensar que puede haber sindicatos, que actúen a espaldas de la realidad, es pensar en agremiaciones poco responsables, y a su vez yo pienso que la responsabilidad está en conocer los problemas del conjunto de la colectividad y actuar conscientes, en forma solidaria en el sentido de aportar soluciones a un diálogo nacional.

En última instancia entonces, los sindicatos deben ser una forma en la cual los trabajadores puedan efectivamente ejercer la defensa de sus derechos, y también puedan actuar como protagonistas, como actores de primera línea en la realidad nacional.

LOS BANCARIOS NO FESTEJAN

Como siempre la realidad viva importa más que todos los planteos teóricos, a ella recurrimos cuando conversamos con diversos empleados bancarios de distintas entidades de nuestra capital.

La pregunta que les formulamos fue:

¿Cómo es la situación actual de los bancarios?

• Auxiliar, 28 años de edad, 7 años de servicio.

La situación actual de los bancarios, está muy lejos de lo que fue hace 15 o 20 años atrás, donde ser un empleado bancario era un empleo que daba cierto nivel de categoría que tenía cierta imagen: hoy el bancario ha sufrido lo mismo que ha sufrido el resto de los trabajadores del país, en la pérdida en cuanto a los ingresos, a partir del año 1968 cuando se congelaron los salarios, se perdieron los convenios colectivos que había. Hoy el sueldo de un auxiliar bancario en general debe andar alrededor de unos 3.500 pesos, lo que no es mucho. Pensamos que el único camino posible es unirnos todos en el sindicato, para plantear las mejoras que correspondan.

• Auxiliar, 22 años de edad, 5 años de antigüedad.

Y evidentemente pienso que la situación desde el punto de vista salarial es bastante crítica. Los salarios no alcanzan, desde el punto de vista sindical todavía hay temor por la represión, a pesar de que se han hecho una cantidad de asambleas constitutivas hay temor.

• Auxiliar, 25 años de edad, 5 años de servicio.

En estos momentos los bancarios, no estamos sufriendo directamente todo el problema del país, con respecto [illegible] ejemplo, pero si lo tenemos un poco latente en muchos lados de la banca, donde están "invitando" a los que están en edad de jubilarse para retirarse. Los salarios son bajos, en consecuencia los bancarios necesitaban de las horas extras, pero también eso se ha cortado. Nosotros hemos hecho la parte de oficialización donde tenemos intención de constituirnos en asociaciones, para poder agremiarnos, unirnos.

• Subje e, 33 años de edad, 15 años de antigüedad.

Nosotros hemos formado nuestra asamblea, donde constituimos nuestras autoridades provisorias, presentamos ante el ministerio de las actas, ahora sólo resta esperar.

Antes la situación era mejor, ahora el sueldo mínimo es de 3.300 pesos. Ahora nosotros no sabemos si con los sindicatos lograremos algo, lo que creemos que, a pesar de no estar de acuerdo con la ley de los sindicatos, nos abren una puerta y no podemos dejar de pasar el momento, y entonces vamos a tratar de mantener esa puerta abierta hasta que tengamos algo mejor.

• Subjefe, 54 años de edad, 25 años de bancario.

El panorama económicamente es muy preocupante, desde una época en que la opinión pública pensaba que el bancario era un tipo privilegiado quedó en la historia, hoy los sueldos no solamente son bajos sino que no hay miras tampoco de mejorar por el momento. Con los sindicatos esperamos que la relación entre patrones y empleados sea más efectiva.

• Subcontador, 50 años de edad, 30 años de antigüedad.

Dado el cargo de cierta jerarquía que desempeño, mi sueldo es aproximadamente de 7.000 pesos, da la pauta clara de que no hay una relación, no sólo a mi nivel particular sino también general entre lo que cuesta el mantenimiento de una familia tipo de 4 personas, teniendo en cuenta lo que cuesta un alquiler, y todos los gastos originados en cualquier familia. En función de lo expresado considero que se debería rever la política salarial a nivel general y en particular, a nivel bancario. Digo esto porque considero que los bancos obtienen un privilegio por parte del Gobierno, al disponer de toda la masa de la Administración del ahorro público en su propio beneficio, obteniendo por esta intermediación una enorme ganancia. Por esta causa la mejor forma de distribuir los beneficios indicados, sería abonando al personal que contribuye a la buena marcha de la empresa, un sueldo acorde a las necesidades del funcionariado.

DPTO. I
FOLIO
AD

CORREO, VIERNES 15 DE ABRIL DE 1983

021(B)
14023

La despedida de Pivel

29/7/82
BPTO: 1
PAG. 23

Escribe

Luis Alberto Lacalle Herrera

En sus documentos se llama Juan E. Pivel Devoto. Para casi todos es Pivel. Pero si Ud. dice "el profesor", en todo el país entenderán a quién se refiere. El lunes pasado dejó la dirección del Museo Histórico Nacional. Después de cuarenta y dos años.

Al acercarse la fecha, el profesor comenzó a juntar por última vez sus papeles, a revisar las pruebas de galera que —una vez más— se convertirían en páginas del Archivo Artigas o de la Revista Histórica; a vaciar cajones y armarios que fueron juntando durante más de cuarenta años al tupido follaje de papel que marca nuestro paso por la vida.

Como parte de su última ronda, visitó las casa-museos que al impulso de su tesón y su preocupación por el acervo histórico nacional fueron preservadas para la nación. Durante la Semana Santa recorrió con el Dr. Julio Mª Sanguinetti la Casa de Giró, que resplandece en la calle Cerrito y que conjuga hierros primorosamente trabajados con mármoles que reflejan enceguecedoramente la luz. Un bello edificio. Una más bella historia lo hizo patrimonio nacional: un desconocido, queriendo salvarlo de la destrucción lo compró y dejó en su testamento para que integrara la serie de los museos que Pivel ha organizado.

El domingo pasado, durante la mañana, visité la Quinta de Herrera y fotografié a mis hijos con el profesor. En los mismos jardines en que jugué de chico, corretearon mis cachorros. Pivel ataba otra generación de los míos a su amistad y afecto recíprocos. Hace más de treinta años de la mano de mi padre llegué por primera vez a la casa de la calle Ellauri. Cubierto con su poncho y pluma en mano, descubrí al profesor. Se había sentado a la mesa de mis abuelos y era amigo, confidente y consejero de Herrera. Mis padres se honraron con su amistad. Más adelante supe yo de las largas charlas en el Museo, en las que sin darnos cuenta gastábamos aquel tiempo precioso, nos enriqueciamos en la prosa sin límites, nos alentábamos para nobles empresas de intelecto y de Patria.

El lunes cesó Pivel en el Museo. La vieja casa de Don Frutos se llenó de visitantes. En un acto de ejemplar concordia, digno de las mejores jornadas patrias se congregaron en el despacho del que se iba: Secco Ellauri, Pons Echeverry, García Capurro, Robaina Arisó, Hierro Gambardella. Todos habían sido ministros de Educación y Cultura o de Instrucción Pública. De distintos partidos, en distintos momentos, animados por pasiones diversas. Pero allí estaban. Coincidentes en el alto nivel del espíritu y el agradecimiento que el profesor merecía. La voz ronca de Hierro Gambardella se alzó conmovida en un homenaje sentido y cálido. Todos tuvimos la embriagadora sensación emotiva que no había de la despedida algo triste, sino que la convertía en una acción de gracias por una vida plena. Por años dados sin tasa ni medida, sin regateo ni cicateo al torrente común de la orientalidad. Todos nos sentimos mejores. Más cercanos unos a otros. Cesaba el director del Museo. Quedaba para siempre el Profesor. El Maestro. El amigo.

La Democracia

MONTEVIDEO VIERNES ABRIL DE 1982 Precio: No 10

[illegible]

[illegible] ALEJAMIENTO [illegible]

[illegible]

001/ 033

23/7/82
DPTO. I
PROC.
(AD)

[illegible]
Servicio de Información de [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Pasa a BIBLIOTECA
Hs. de Orden 14 [illegible]

Ante la Clausura

Repercusión en el Exterior

ARCHIVO Iglesia.

—intactos en la memoria popular cantada por juglares o contada por monjes— y los cristianos enseñaron por miles y miles desde las catacumbas, ungidos por el bautismo de sangre y persecución, victoriosos en Cristo, y los osarios nazios se trocaron en museos para la educación democrática de las nuevas generaciones, y vino Nuremberg y mucho después nació un obrero llamado Walessa y con él el primer sindicato libre de la Europa Oriental. Y en América, entretanto, y antes y después, nacían y morían los precursores, José Gabriel en el Cuzco, Washington en Estados Unidos, Alcides en Haití... y los Bolívar, los Artigas, los Martí, los San Martín... y más tarde los Aparicio, los Batlle, los Peñaloza, los Sandino. Inagotable la lista; incompleta la evocación.

Todos buscando la verdad, pero ¡cuidado! una verdad colectiva, pluralista, participativa, que es la única forma de la verdad humana. Y a esa tarea se unirían los hombres de prensa. Y el periodismo cumpliría su labor de formación cultural y democrática. Y su periódico, Sr. Director, no es la excepción. En sus columnas descansa la más poderosa arma del hombre civilizado y civilizador: el pensamiento hecho lenguaje.

Por todo esto, le deseo el mayor de los éxitos en su empresa, que es la empresa raigal de la patria pensante. Que no le distraigan hoy de su empeño, los sinsabores del contratiempo, porque ellos, inexorablemente pasarán. Que no le distraiga tampoco mañana —cuando el éxito final se concrete en júbilo ciudadano— el falso halago.

Sé que usted, como periodista, cultiva el olvidado arte de la espera paciente. Ese mismo arte que cultivan los poetas y que hizo exclamar al Bolívar cantado por Neruda: ...sí, soy yo, Bolívar, muerto hace mucho... pero despierto cada cien años, cuando despierta el pueblo...

Su servidor, atentamente,

Dr. José Antonio Sáenz Astort

— Srio. Asesor de la OCTAL (New York)
— Asesor Docente del "Patrick Yale" Scientific Institute (Washington)
— Consultor del Institut de Recherches Socio Culturelles (París).
— Premio SIP-Mergenthaler (San Diego, USA) Sociedad Interamericana de Prensa. 1965.
— Excelsior Prize International (Ginebra) (1961).
— Premio América Latina (Buenos Aires - Lima) Fundación Ottocar Rosarios y Parlamento Latinoamericano (1966).

DEL COPEI

Caracas, 24 de marzo de 1982

Doctor Alberto Zumarán
Director de "La Democracia"
Colonia 1308
Montevideo - Uruguay

Con satisfacción me he enterado de la próxima reaparición del periódico "La Democracia", dignamente dirigido por usted, y que está al servicio de los ideales del Partido Nacional de Uruguay, y de toda la colectividad democrática de su país.

Me permito desearle el mayor de los éxitos en su gestión, que esperamos no sea nuevamente interrumpida, ya que gran parte de la grandeza de una Nación, se cimenta en el respeto a la libertad de prensa.

Organos de opinión democráticos como el que usted dirige, habrán de ayudar en la ardua pero impostergable tarea de dar un futuro digno y democrático a nuestras patrias, hermanadas por el sacrificio de los héroes que nos dieron la libertad política.

Reitero a usted, mi más alta y distinguida consideración. Atentamente.

Eduardo Fernández

SECRETARIA GENERAL
Comité Venezolano

Caracas, 24 de marzo de 1982

Doctor
ALBERTO ZUMARAN
Director de " La Democracia "
Colonia 1308
Montevideo - Uruguay

Con satisfacción me he enterado de la próxima reaparición del periódico, " La Democracia ", dignamente dirigido por usted, y que está al servicio de los ideales del Partido Nacional de Uruguay,y de toda la colectividad democrática de su país.

Me permito desearle el mayor de los éxitos en su gestión, que esperamos no sea nuevamente interrumpida, ya que gran parte de la grandeza de una Nación, se cimenta en el respeto a la libertad de prensa.

Organos de opinión democráticos como el que usted dirige, habrán de ayudar en la ardua pero impostergable tarea de dar un futuro digno y democrático a nuestras patrias, hermanadas por el sacrificio de los héroes que nos dieron la libertad política.

Reitero a usted, mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

EDUARDO FERNANDEZ

DPTO 27/7/82 PRO AD

Señor Director de "La Democracia"
Dr. Alberto Zumarán
Colonia 1308
Montevideo - Uruguay

En Venezuela hemos recibido con beneplácito, la información de que "La Democracia" ha vuelto a circular luego de su clausura temporal por el gobierno.

Conocemos las dificultades para realizar una labor periodística, independiente y objetiva, por propias experiencias del pasado venezolano, cuando las condiciones son adversas. Pero del mismo modo aprendimos que la lucha por la libertad y la democracia no podrá ser extinguida en ningún país de nuestra América.

"La Democracia" es un órgano de opinión que simboliza los viejos y nunca rendidos ideales de justicia, libertad y derecho del Uruguay, mantenidos incólumes por un partido tradicional que se ha nutrido de la sangre generosa de sus fundadores, héroes de la independencia uruguaya, como lo fueron Lavalleja y sus Treinta y Tres Orientales; y que ha dado al mundo extraordinarios luchadores políticos y democráticos desde Aparicio Saravia, Luis Alberto de Herrera, hasta el senador Wilson Ferreira Aldunate.

Con sinceridad hago llegar a usted y a los colaboradores de "La Democracia" mis votos solidarios, junto al deseo de que esa clausura que han padecido sea la última. Seguro estoy que regresan a la lucha periodística templados por la circunstancial adversidad, sin resentimientos estériles, dispuestos a ofrecer lo mejor de su esfuerzo por la gran batalla de la democracia. Su pueblo les acompaña desde el fondo de la historia. El mismo pueblo que asombró de admiración a todo el continente, en esa ejemplar respuesta plebiscitaria que se pronunció en la irrevocable y firme determinación de libertad y democracia.

Cordialmente

Carlos Andrés Pérez

[redacted]

New York, 9 de marzo de 1982

Sr. Director de "La Democracia"
Dr. Alberto Zumarán.
Colonia 1368. Montevideo.

De mi mayor estima:

Aunque parezca algo insólito, tuve noticia de la reaparición inminente de "La Democracia" en Uruguay, durante un viaje [redacted] motivado por mis tareas de mayor interacción de diversos organismos. ¡Qué lindo resultó intercalar en ello, inmediatez de un periódico contemporáneo con el idealismo nacionalista que ignoraba a quienes dieron vida!

[redacted] que los libros contemporáneos en sus títulos, "dicen" de nuestra época, [redacted] a una [redacted] y [redacted] Por ello, creo [redacted] hasta [redacted] en que todos convergen en una [redacted] a escala universal y de inmediato.

Por lo tanto, creo que el país que nos vio nacer (aunque más adelante profesáramos otras lealtades) merecía de "La Democracia", tarde, diáfana, abierta, sin trabas, de ninguna índole. Sé que el tiempo por venir, rotundo, irremediable e inflexiblemente la verdad; y su periodismo es parte consustancial de ella. Sé también, que esa búsqueda es harto difícil y hasta peligrosa; pero el deber mayor del hombre es avanzar tras ella y con ella y por ella.

La verdad, igual que la libertad, igual que las formas democráticas de gobierno, igual que la justicia social, igual que los derechos humanos, es algo más que una palabra metafísica: es un ejercicio cotidiano de participación, un derecho colectivo de la especie.

Recuerdo que hay épocas en que ideas prohibidas parecen [redacted] Hay [redacted] históricos que estremecen hasta el último resquicio de la conciencia que nos legara el Homo Sapiens. Épocas de institucionalización de la mentira, donde la belleza amenazó con extinguirse. Épocas en que grupúsculos de anti-hombres pretendieron ser dioses y jueces de otros hombres, mediante engaño, prohibición y destrucción. Seres que creyeron inútilmente borrar el pasado por decreto y falsificar futuros a su estrecha imagen y semejanza, incapaces de leer en las páginas de la historia el mal fin de proyectos análogos que los precedieron. Seres pequeños y oscuros sobre los que cae —como epitafio— la sentencia de Ezra Pound: el peor de los crímenes, la más cruenda de las infamias es hacer que un pueblo pase entre sí por dos mentiras, hasta[illegible] creer que lo hace por demostrar cuál de ambas es verdad...

Esas épocas no están tan lejanas. No están hundidas en los pliegues de la prehistoria. Yacen a la mano. Responden al nombre de incendios de bibliotecas [redacted] medioevales autos de fe... se evocan en la lira neroniana cantando falsas acusaciones mientras Roma arde, con sus entrañas gestantes de cristianos perseguidos en clandestinas catacumbas... nos acosan desde hornos de gas y campos de tortura, cuando el holocausto y las SS petrifican a la dulce Europa del valle... nos avergüenzan con la lluvia radiactiva sobre Hiroshima... nos enlutan con el fratricida muro de Berlín o con el bochornoso congelamiento de las tímidas primaveras checas o polacas.

Podría seguir, acercarme geográfica e históricamente a nuestro hemisferio, a nuestro continente. No es necesario.

En todos y en cada uno de los casos citados, la verdad —como fantástica antorcha olímpica— pasó de mano en mano, de susurro en susurro, hasta que, avasallado un día su espacio vital, iluminó la historia con su fuego sagrado. Y se apresuraron los viejos libros incinerados

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Pase a Leg. BIOGRAFICO
No de Orden 14024

DPTO 27/7/82 PRO.. A D

602(B)

Pbro. Juan Martín Posadas

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

La circunstancia de que, por algunas semanas, haya de estar ausente nuestro colaborador el Presbítero Juan Martín Posadas, nos ha inducido, para que nuestro semanario y, especialmente, sus lectores, no deban prescindir de sus excelentes e ilustrativas colaboraciones, a solicitarle para su publicación una serie de artículos que escribió el año pasado sobre el tema, tan actual, de la seguridad nacional, que vieron la luz durante los meses de enero y febrero de 1981 en nuestro colega "Opinar".

Iniciamos hoy la publicación de dichos artículos.

ES un manoseado lugar común decir que el mundo está cada vez más interrelacionado y que son cada vez menos y más exóticos los rincones donde no llega la repercusión de los movimientos importantes que acontecen en cualquier parte del planeta. No es tan fácil, empero, que uno se dé cuenta, llegado el caso, que se está rascando de una picazón ajena o de que, la picazón ajena ya no es tan ajena porque me pica a mí también. Es decir, para los que estamos en alguna rama periférica de ese sistema nervioso mundial, no es fácil discernir cuándo la vibración viene de afuera y cuando es nuestra porque de una forma u otra igual nos sacudimos.

La seguridad nacional, así como suena, con invocación explícita a una doctrina o sin ella, ha sido una bandera enarbolada unánimemente en todos los países que tenemos al alcance de la mano y en unos cuantos de los traslinderos también. Desde el año 64 para adelante, año en que los militares brasileños toman el poder en su país, la seguridad nacional entra en la retórica oficial, y en la actividad diaria de todos los ejércitos que han ido tomando el lugar de los gobiernos civiles en las ex-repúblicas sudamericanas.

Conviene pues, conocer un poco qué es eso de la doctrina de la seguridad nacional que se presenta como una base de explicación y ordenamiento racional a la vez que de justificación de los mencionados movimientos militares latinoamericanos.

La Iglesia Católica, el año pasado, a través de. mentado congreso de Obispos celebrado en Puebla, afirma que la doctrina de la seguridad nacional es una de las ideologías prevalentes en el continente. Además de esta afirmación el documento final de Puebla contiene un análisis crítico sumamente severo de la dicha doctrina. Pero eso es aparte. El que se interese por conocerlo que lea el documento de Puebla. El hecho es que la seguridad nacional es una reconocida noción motora, recientemente aparecida, continentalmente extendida y de considerable influencia.

¿Qué es concretamente la doctrina de la seguridad nacional? ¿Cómo se define? ¿De dónde nace? En este momento corresponde hacer una brevísima síntesis inicial para luego irla desarrollando en las próximas semanas.

La doctrina de la seguridad nacional tiene antepasados fuera del continente, como los tenemos todos nosotros y lo tienen tantas cosas nuestras. El principal es Claus Von Klausekitz, conocido como el más grande teórico de la guerra. Pero ya en nuestro continente, ya acriollada, la doctrina de la seguridad nacional tiene origen brasileño en la Escuela Superior de Guerra de Río. Su principal artífice —de la Escuela y de la doctrina aparece discretamente de cuando en cuando en las imágenes de la televisión brasileña: es el Gral. Golbéry de Couto e Silva, integrante del gabinete del Presidente Figueiredo (como también lo fue de varios presidentes anteriores). El libro del Gral. Golbéry se titula "Geopolítica do Brasil".

La doctrina de la seguridad nacional está estrechamente emparentada con la geopolítica y con su peculiar manera de concebir o interpretar el mundo, vale dr la lucha de dos bloques de estados pugnando por ocupar todo el lugar, todo el espacio disponible. El objeto propio de la geopolítica son las luchas de los centros de poder para dominar el espacio geográfico. Los centros de poder son los estados (nunca se habla de naciones o pueblos). De aquí se desprende el concepto de Estado que se maneja en la doctrina de la seguridad nacional: el Estado es un ser que actúa en virtud de intencion y planes que le son propios y son independientes las finalidades individuales o grupales que pudiera haber en un país. El Estado es poder y lo manejan los que tienen el poder, y el poder no se comparte: se ejerce. Con mayor o menor moderación, pero sin desprenderse de él.

El Estado, además, se concibe a modo de organismo, a modo de cuerpo. Por lo tanto las partes son subalternas al todo y se pueden sacrificar en aras del todo. Por otra parte, como veremos con mayor detalle llegado su momento, la geopolítica presta a la doctrina de la seguridad nacional la concepción de la lucha permanente y de la guerra total. En este momento la guerra no tiene frentes definidos, no tiene tiempo ni lugar específico. Todo, absolutamente todo está inscripto en la lucha por la supremacía mundial, la gran pulseada de los dos grandes bloques. Todo se valora según esas coordenadas: la economía, las artes, el deporte, las ciencias y los descubrimientos, todo. La neutralidad es una ilusión estúpida y sospechosa. Lo que se dice del nivel mundial tiene su exacta contraparida en el nivel interno de cada país. Dentro de fronteras, particularmente en América Latina, se libra una lucha ilimitada, una lucha no confinada sino difusa, latente en toda actividad humana.

La gran tarea del Estado es la seguridad nacional, interna y externa, cada vez más interna que externa. Seguridad que en un marco de guerra total no puede menos sino abarcar ella también absolutamente todo: economía, político, periodismo, cultura, etc., etc., etc. El Estado, centro de poder, está en manos, en último término y como último baluarte, de los que tienen el poder. La seguridad, función primordial está y debe permanecer en manos de profesionales y no debe caer en manos de aficionados, gente no preparada, sin disciplina, enredada en legalismos y dividida en opiniones. Los profesionales, con vocación y preparación específica para la custodia de la seguridad nacional y todo lo que ella implica son, naturalmente, los militares.

Por razones de espacio esta presentación se tiene que fragmentar. Como presentación del tema y para saber de qué se trata basta este sumario. En lo sucesivo se irán desarrollando y completando diversos aspectos de esta doctrina que tanto ha influido últimamente en el rumbo que han tomado los acontecimientos por aquí, por el sur de esta América nuestra.

JUAN MARTIN POSADAS
Treinta y Tres

DPTO. I
PRO: AD

El Oficialismo ante las Internas: escaso entusiasmo y reticencia

Por Bernardo P. Berro

El escaso entusiasmo (o reticencia?) que los círculos más allegados al oficialismo muestran delante de la perspectiva de las elecciones internas del mes de noviembre, es el dato político más significativo del momento. Ningún otro puede ser tan esclarecedor sobre las intenciones que los diversos sectores abrigan frente a la democratización del Uruguay, cuando la interrupción institucional ocurrida en 1973 se ha convertido en la más larga del siglo.

Si las elecciones internas son el paso más sabio para la reactivación de la vida partidaria, y ésta es el requisito imprescindible para la reanudación democrática ¿cuál puede ser la explicación más convincente de ese enigma político que protagonizan los prohombres del oficialismo?

El pronunciamiento ciudadano ("mi gratitud emana de vosotros...") es la llave de paso de la legitimidad del poder, y ninguna otra puede sustituirla en el Uruguay, desde que ella existe con las características de un verdadero ritual político mucho antes de que la Banda Oriental fuera una nación independiente.

Cuando todavía faltan más de siete meses para que comiencen a formarse las filas frente a las urnas el último domingo de noviembre, aquellos que miran con recelo esa convocatoria apenas han mostrado los matices más obvios de su imaginación para neutralizar las previsibles consecuencias de semejante movilización ciudadana. Anticipándose a los hechos, uno de los consejeros de estado se preguntó, hace ya algún tiempo, cómo podría conciliarse el hecho de que esas relaciones legitimaran como conductores de los partidos a quienes han mostrado desde la hora más temprana oposición al "proceso", con la propia conducción del "proceso". Como si fuera un requisito obligado para la existencia de la democracia que todo el mundo piense de la misma manera, el sagaz consejero de estado dejó planteada su preocupación sin acompañarla con ninguna respuesta que tuviera la virtud de tranquilizarlo.

A tan hondo cuestionamiento —el caos sería el castigo para quienes cometen el pecado de la oposición—, siguió un argumento más complejo, que tuvo el mérito, al menos, de [illegible] dejar números y comportamientos electorales del pasado, pero para agitarlos como espantapájaros en lugar de mostrarlos como el futuro deseable para el Uruguay.

El vocablo "infiltración", de inequívocas connotaciones reumáticas, adquirió, así fulminante partida de nacimiento en el lenguaje político, y pasó a ser la "vedette" de los temores que inspiran las urnas. Resulta curioso, para decirlo de un modo elegante, el planteamiento de la trama del nuevo entuerto. Como existen en el Uruguay decenas de miles de uruguayos que, por obra y gracia del "proceso" carecerán en noviembre de un canal para expresar sus inquietudes, todo el proceso de apertura deberá ser modificado para impedir que en noviembre ellos puedan sembrar el imaginable ramillete de maleficios que han venido atesorando todos estos años, para desplegarlo oportunamente en su eterna batalla contra la libertad.

Mientras los alquimistas pergeñan renovadas estrategias contra tamaña asechanza, lo más juicioso sería alejar al resto de los uruguayos (la abrumadora mayoría) de la embriagadora tentación de votar.

La última "trovata" aconseja diferir esa cita de noviembre hasta el mismo mes de 1984, pero desde ya puede predecirse que seguirán nuevas propuestas, porque es razonable pensar que el paso de este breve par de años será impotente para evitar lo que no pudo hacer la cansina década anterior. Como en los partidos de fútbol, mientras la pelota es impulsada por enésima vez al out-ball, los contendores, en su afán por llegar a los 90 minutos con el precioso botín del empate, promoverán el surgimiento de autoridades "por consenso a espaldas del pueblo. ¿Cuándo tonces, que en el Uruguay subsisten pícaros demócratas que, convencidos de su performance en las urnas, intentarán el consenso a espaldas del pueblo. Cuando todo fracase, querrán hacer el gol con la mano?

004

LA DEMOCRACIA MONTEVIDEO - VIERNES APRIL DE 1992.-

DPTO. I
AD

ESTA SEMANA

● PACHECO: "¡VAMOS AL GRANO!"

"La Mañana", desde que el 1º de abril confesó públicamente sus nuevos amores con Jorge Pacheco —"la alegría de un barco volviendo"—, un día sí y otro también, nos cuenta, en tono coloquial e intimista, las excelencias y virtudes que ha encontrado en "el hombre" para escogerlo entre tantos.

En su entrega del miércoles, le llegó el turno a "una de sus características peculiares: la celeridad en la toma de "decisiones". Parece ser que "el hombre" ha sido un acelerado para tomar decisiones, según relatan testigos presenciales: "Un periódico "de la época relató la si- "guiente anécdota, cuya ve- "racidad no he podido com- "probar —¡esto es probidad "intelectual!—, pero que de "todos modos sirve para "ejemplificar un estilo: "Un "campanillazo seco cortó el "diálogo... Señores —dijo "Pacheco—, el tema es im- "portante y sus consideracio- "nes muy interesantes pero el Consejo de Ministros ha "sido convocado para tratar otro problema, de manera "que vamos al grano". "NADIE RECUERDA —concluye "encandilada "La Mañana"— QUE EN LOS NUEVE ME- "SES ANTERIORES HAYA OCURRIDO ALGO SIMILAR...." ¡Fantástico! ¡Unico! Nadie, nunca, ni por asomo, recuerda ni recordará caso igual... pero similar sí, ¿verdad? Porque deben ser muchos los que, después de nueve meses —y algo fastidiados por la espera—, han tocado la campana al grito de "¡Vamos al grano!" Claro está que ninguno lo habrá hecho en ese "estilo reservado y estricto", propio de Pacheco.

● ¡MUCHACHOS LOCOS!

El conflicto de las Malvinas ha desencadenado un terremoto en las agencias informativas que alimentan la prensa de estas latitudes. En su explicable afán por captar la sensibilidad del mundo exterior ante este dramático episodio, no han vacilado en diagnosticar hombres y grupos por los cuales ponen cardiolas.

Así nos hemos enterado con sorpresa por "El País" que "...la reconquista de las islas recibió apoyo de to- "dos los frentes. En VIETNAM, el ex-Presidente de la "nación, Dr. Arturo Illia, se hizo presente en la Casa de "Gobierno provincial y junto al gobernador procedió a "izar la bandera argentina". ¡Diablos! ¿Qué frente se fue a buscar Illia! Y si embanderó al Vietnam ¿por qué no hizo lo mismo en Cavaboya?

Pero las palmas de la imaginación creadora se las lleva, hasta el momento, el matutino bonaerense "Clarín" quien, por despacho fechado en Montevideo, nos informa que el Partido Blanco, al brindar un "saludo alborozado "por la liberación del imperialismo británico de esa por- "ción de la Patria Grande, ha ofrecido además, su "... apoyo moral y si fuera menester el personal, "a esta cruzada libertadora". ¿Será acaso recordando la de Flores y la Triple Alianza? Lo del título.

● ENOJOSE

¿Quién? El Consejero de Estado Esteva Gallichio. ¿Por qué? Porque "LA DEMOCRACIA" lo calificó de "nuevo constitucionalista", junto a sus colegas Carrera Hughes y Bolentini. ¿Dónde? En el cuerpo que integra, cuya media hora previa ocupó "in totum" para recordar que él no es un constitucionalista improvisado ni entró por la ventana al sitial de los Aréchaga y los Ramírez, como que hizo toda la carrera docente bajo la tutela de los ex-catedráticos Dres. Barbagelata y Cassinelli.

Golpeamos pues nuestro pecho con el espíritu contrito y entonamos el correspondiente "mea culpa". El Dr. Esteva Gallichio no es un constitucionalista improvisado sino de carrera. Carrera sorprendente, por lo meteórica, pero carrera al fin.

Quédannos, no obstante, dos dudas. Primera, porque no lo aclara la versión periodística de la prensa "seria", si Esteva Gallichio ilustró al Consejo de Estado sobre las razones muy singulares del alejamiento de la docencia de los Dres. Barbagelata y Cassinelli Muñoz, muy vinculado, en el caso de este último, al acceso del enojado Consejero a la titularidad de la Cátedra. Segunda, si pudiera aclararnos, ya que es constitucionalista en serio, si él es legislador por aplicación del artículo 88 de la Carta, que prescribe que los 99 miembros de la Cámara de Representantes son "elegidos directamente por el pueblo", o en virtud del artículo 94 de la Lex Fundamentalis, que señala que "La Cámara de Senadores se compondrá de treinta miembros, elegidos directamente por el pueblo".

Tiene la palabra, calmada su justa ira, el consejero-catedrático...

MALVINAS

POSICION DEL GOBIERNO

SEGUN informó la DINARP el pasado sábado, el Poder Ejecutivo resolvió aceptar las recomendaciones que el COSENA había formulado el jueves 8 con referencia al conflicto internacional que enfrenta a Gran Bretaña con la Argentina. Las referidas recomendaciones se vertebran en tres puntos tras mencionarse en el preámbulo de la resolución que el Uruguay reitera su reconocimiento de los derechos argentinos sobre dichos territorios y que "es principio básico tradicional de la política exterior de la República, el de la solución pacífica de las diferencias entre Estados". También se hace mención a la resolción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que en fecha 3 de abril había declarado que existe un quebrantamiento de la paz en la región de las Islas Malvinas demandando asimismo el cese inmediato de las hostilidades. En líneas generales, la posición del gobierno uruguayo —asumida una semana más tarde de iniciado el conflicto— se circunscribe a la neutralidad: ni participación en el diferendo ni apoyo a ninguna de las naciones en conflicto. En síntesis, el numeral 1º "exhorta a ambas naciones involucradas a llevar adelante las negociaciones que permitan concluir el diferendo en forma satisfactoria". A continuación, el gobierno uruguayo "ofrece facilidades a ambas naciones y a quienes asumieren la trascendente misión de mediar, a fin de recibirlos en nuestro tradicional ambiente de paz..."

En el numeral 3º, el Poder Ejecutivo concreta que **"ante aprestos bélicos por parte de las dos naciones, se prohibe la ejecución de actos que impliquen cooperación directa o indirecta, necesaria o no, en la preparación o ejecución de hostilidades que contravengan la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".**

Seis días antes, a su salida de Casa de Gobierno, el canciller Valdés Otero había manifestado a la prensa sobre la posibilidad de apoyo militar al vecino país que **"el deseo que tenemos es que la paz de América no sea quebrantada por las pretensiones extracontinentales".** De la totalidad de las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores en dicha oportunidad, no emergía con claridad la ación de neutralidad posteriormente aconsejada por el COSENA, no obstante lo cual algunos medios —caso de "La Mañana"— incluyeron en sus crónicas salvedades como la siguiente: **"Se infiere asimismo de sus declaraciones que nuestro país no es partidario de los procedimientos utilizados** (por Argentina), **al remitirse el Canciller a la tradición histórica de Uruguay en la materia".**

Paralelamente, ayer se supo en nuestro país que el Presidente de la República Tte. Gral. Grego varez había enviado una nota a su colega argentino Leopoldo Fortunato Galtieri. En medios nacionales, causó extrañeza que en momentos tan delicados, el hecho de la existencia del referido mensaje y su contenido, no hubiesen sido oficialmente divulgados por el gobierno uruguayo, habiéndose por el contrario tomado conocimiento a través de las agencias internacinales de noticias. No existiendo versión oficial de los términos de la referida nota, "La Democracia" se abstiene de transcribir las informaciones que provenientes de Buenos Aires han llegado a nuestro país sobre el punto.

Sobre el mismo asunto, también trascendió ayer que el Presidente de la República envió al Consejo de Estado una nota en la que se da cuenta que en caso de conflicto armado entre Argentina y Gran Bretaña, el gobierno urguayo adoptaría medidas constitucionales de excepción y que, para el caso que Argentina solicitara la aplicación del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), nuestro país asumiría los compromisos provenientes de su condición de signatario del referido tratado. La versión trascendió luego de la reunión mantenida por comisión de asuntos internacionales del Consejo con el vicecanciller Ginzo Gil. Según trascendió, varios consejeros habrían afirmado que este criterio contradecía la decisión del COSENA de aconsejar la neutralidad en la eventualidad de enfrentamiento bélico. Las anunciadas "medidas de excepción" serían las previstas en el artículo 168 de la Constitución que, en lo aplicable, establece que al Presidente actuando con sus ministros corresponde "la conservación del orden y tranquilidad en lo interior, y la seguridad en lo exterior" (numeral 1º), "decretar la ruptura de relaciones y, previa resolución de la Asamblea General, declarar la guerra, si para evitarla no diesen resultado el arbitraje u otros medios pacíficos" (numeral 16º) y "tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior..." (numeral 17º).

FUERON 14

El martes pasado (13), celebró una nueva sesión el Consejo de Estado. El hecho había despertado cierta expectativa por tratarse de la primera oportunidad en que el público vería habilitadas las barras desde el año 1973. Como ya informáramos, en oportunidad de votarse la respectiva autorización el consejero Craviotto **había expresado que deseaba** "que las barras estén llenas de juventud y de público interesado, como también el lugar de la prensa repleto".

Poco después de la hora 16, el vicepresidente del cuerpo Federico García Capurro **abrió el acto en el amplio hemiciclo que ocupara hasta el 27 de junio de 1973 la Cámara de Representantes. El segundo piso de la barra permaneció desierto durante la totalidad de la sesión, mientras en el piso bajo —con capacidad para 147 personas— el cronista de "La Democracia" contabilizó 14 personas, la mayoría ancianos.**

Renunció

[redacted]

En momentos en que la **Facultad de Veterinaria** iniciaba los cursos correspondientes al año lectivo 1982 —el acto de apertura estaba previsto para el día martes— presentó renuncia a su cargo el Decano de dicha casa de estudios **Dr. Héctor Lazaneo**, quien ejercía el decanato desde 1978 tras la renuncia del anterior titular **Dr. Gustavo Criell.**

Materializada la dimisión ante el Rector interino **Luis Menéndez**, el renunciante manifestó a la prensa que entendía que "las renuncias no pueden ser de otra forma que indeclinables". Consultado sobre los motivos, el Dr. Lazaneo manifestó que prefería reservárselos por razones de ética al encontrarse aún en trámite su renuncia. Según pudo saber "La Democracia", el referido decano se aprestaba a viajar a **Alemania Federal** respondiendo a una invitación de las autoridades de dicho país. En su calidad de titular de la Facultad de Veterinaria, Lazaneo había efectuado otros tres viajes al exterior, concretamente a Francia, México y Sud Africa.

Si bien consultada sobre el punto la Ministra de Educación **Raquel Lombardo de De Betolaza** manifestó que la renuncia había pasado "a estudio", se descuenta que será aceptada, al haber trascendido que la misma fue expresamente solicitada por el Poder Ejecutivo. No se conoce por el momento el nombre del futuro decano.

INTERIOR
Conocimiento

12,1 %

Finalmente el lunes, tras los estudios efectuados en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas, el Poder Ejecutivo dictó el decreto por el que se fija el índice de revaluación de las pasividades que sirven las dependencias de la Dirección General de la Seguridad Social. En los hechos, a partir del 1º de abril, las jubilaciones y pensiones se verán incrementadas en un 12,1 % sobre las vigentes en el mes de agosto de 1981. Si bien el aumento decretado asciende al 22.1 %, debe descontarse el 10 % que en carácter de adelanto a cuenta había comenzado a abonarse en el mes de setiembre próximo pasado. Por el mismo decreto, se fijó en N$ 575 mensuales y nominales el monto de las pensiones a la vejez, en N$ 1.284 nominales las jubilaciones mínimas otorgadas con anterioridad al Acto Institucional Nº 9 a jubilados con 60 años o más de edad y por imposibilidad física y en N$ 288 también nominales el monto mínimo de las pensiones acordadas con anterioridad al referido decreto constitucional. El índice de revaluación aprobado —y que comenzará a pagarse a comienzos del mes de mayo— es sensiblemente inferior al otorgado el año pasado, oportunidad en que superó con largueza el 30 %.

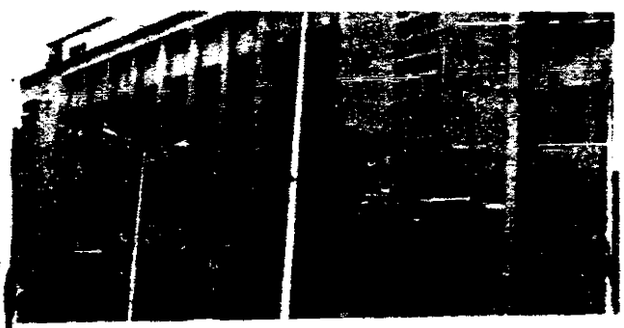

La Democracia

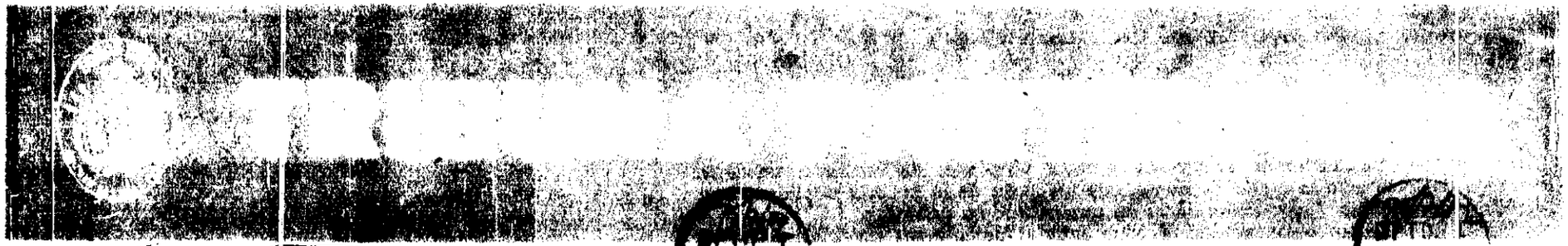

El MUN en marcha

Se han reanudado en la Casa de los Lamas de la calle Uruguay las reuniones del MUN. La función de este movimiento de universitarios blancos tendrá importancia creciente en el próximo acontecer nacionalnal y su reactivación es auspiciosa.

Como bien señaló en la última reunión el Ing. H. Terra Gallinal, los objetivos son sucesivamente:

1º) Organizarse para las elecciones internas.

Dada la importancia que tendrán las elecciones internas, es lógico que en todos los órdenes, incluido el universitario, la movilización y la organización de los blancos sea óptima. Hay que demostrar contundentemente dónde está el Partido Nacional, en momentos en que han aparecido muchos "habilidosos" pretendiendo escamotear la realidad y atribuyéndose representaciones que no tienen.

Cuanto mejor se organicen los blancos más rotunda será la demostración. A los universitarios les cabe su parte, importante, en esta tarea esclarecedora.

2) Organizarse para la reconstrucción de la Universidad.

No es secreto para ningún universitario el grado de deterioro y de anquilosamiento al que ha llegado la Universidad. Los principios de la reconstrucción universitaria, establecidos primero en "Nuestro compromiso con usted" y luego ampliados en las bases del MUN de 1973 tienen hoy más vigencia que nunca. De esta Universidad decadente de hoy saldremos con la vigencia de aquellos principios tan lúcidamente formulados por estudiantes, docentes y egresados. Con mayor esfuerzo, porque esta Universidad de hoy está más deteriorada y obsoleta que la de entonces.

3) La reconstrucción nacional.

Una Universidad nacional y moderna será palanca imprescindible para la reconstrucción nacional. Su función en esa reconstrucción y transformación del país, para socorro de la profunda crisis integral en que está sumido requerirá una nueva concepción de la misión de la Universidad como palanca del desarrollo nacional y de la misión de los universitarios en ese proceso. Menos doctoral y cerrada, más metida plenamente en el barro del quehacer del país. Menos repetidora de conceptos ajenos, más creativa.

Ser universitario es un privilegio que el pueblo con sus recursos otorga a algunos. La responsabilidad social de los universitarios es mayor en consecuencia que la del ciudadano común. No serán los blancos los que rehuyan esa responsabilidad en momentos tan cruciales para el país.

De ahí la necesidad de que todos concurran los lunes a las 20 horas a la Casa de los Lamas, en Uruguay 1324 a dar su aporte.

Luis A. de Herrera: llegan adhesiones

Maldonado, marzo 4 de 1982
Sr. Presidente del
Consejo Nacional Herrerista
Don Jorge Silveira Zabala
Montevideo.-

De nuestra mayor consideración:

Enterados del homenaje que se realizará el 8 del cte. a la memoria del Dr. Luis Alberto de Herrera queremos llegar a Ud. y por su intermedio a todos los compañeros de vuestro Movimiento nuestra total adhesión a tan justa recordación.

Tal vez a los jóvenes nos corresponda ver a estos hombres con una proyección hacia el futuro más ambiciosa que nadie, y es en ese horizonte donde se recortan claramente los ideales de quien defendió a cada paso el Nacionalismo y el Americanismo, no basándose en el atropello, la agresión y la furia propia de fieras acorraladas como es el estilo de "seudos" defensores de la soberanía que nos muestra hoy sin ir más lejos esta América Latina vapuleada y mancillada por los prepotentes y mal intencionados "titeres" movidos por intereses a los que no les importa ni el hambre, ni la sangre ni mucho menos la libertad de sus semejantes; sino que el Dr. Herrera utilizó la razón, la fuerza intelectual y supo expresar el sentir de un pueblo al cual estuvo siempre muy cerca.

Permítanos entonces acompañarlos hoy y más que nunca en esta circunstancia tan difícil cuando se recuerda a la brillante figura del Dr. Luis Alberto de Herrera.

Un fuerte abrazo y HASTA SUCUMBIRI

JUVENTUD NACIONALISTA
DE MALDONADO

Enrique D'Alessandro (Pte.) - Ma. Cristina Pérez (Secria.).

Con motivo del acto se recibieron importantes adhesiones. De la Coordinadora Nacionalista de Salto: "Adherimos justiciero homenaje Dr. Herrera, síntesis de virtudes que el Partido proclama como su bandera". Edison Zunini, presidente; Héctor Estévez, secretario.

Desde Melo: "Adherimos homenaje ilustre memoria Dr. Herrera, identificados por siempre con altos destinos Partido Nacional". Osvaldo y Graciana Nobia y Carlos Navarrete.

De Alfredo Lara: "Razones de salud me impiden acompañarlos. Siempre en la línea del Jefe inmortal".

Del Dr. Cono Cruci de Florida: "Adhiero al homenaje y a la líneas del Consejo Nacional Herrerista, intérprete de lecciones permanentes del Caudillo".

Paysandú: el Club Diego Lamas renovó autoridades

EL pasado viernes 26 de marzo, este importante y tradicional Club del Partido Nacional, adherido al Movimiento Por la Patria, realizó su Asamblea Ordinaria y procedió a renovar sus autoridades, las que quedaron constituidas de la siguiente manera:

Comisión Directiva: Presidente: Hermano Holzmann Elhordoy; Vice-Presidente: Dr. Rodolfo Zanoniani; 2º Vice-Presidente: Hugo Durán del Campo; Secretario General: Marcos Ortiz; Secretario de Actas: José Luis Masello; Tesorero: Sixta Merello; Pro-Tesorero: Carlos H. Lamarzio; Vocales: Dr. Jorge Larrañaga, Ernesto Echevarrieta, Sr. Luis Leal; Sr. Julio Ma. Zabal; Sr. Julio Rombys Salabarry; Sr. Carlos Gallinazzo; Sr. Alfredo Salaberry; Sr. Jorge W. Rombys; Suplentes (sistema proporcional): Dr. José P. Manicardi, Agrim. Dna. Graciela Estefanell; Dr. Luis P. Ferreira Vermoet; Carlos Ma. Aguilera; Sr. Fernando Bermúdez; Esc. Cristina Lorenzo; Sr. Julio F. Vicente; Sr. Julio Rivero; Sr. Ruben Fort; Sr. Miguel Rombys; Sr. Juan C. Bauzá; Sr. Horacio Tapia Maidana; Sr. Alfredo Salaberry (hijo); Sr. Heber Batista; Sr. Eduardo Sergio Pintos; Sr. Felipe Pintos.

Presidentes Honorarios: Ing. Antonio Ma. Durán Bubia, Sr. Gabino Azeves, Esc. Ramón P. Sosa, Sra. Ma. Pereira Brasil de Chalela Silva, Sra. Dinorah Velazco de Beceiro.

Comisión Fiscal: Esc. Adolfo Mac Ilriach; Sr. Héctor Zanoniani; Dr. Raúl Beceiro; Dra. Soledad Gómez de Vidal; Sr. Antonio D. Pintos; Srta. Julia Nayar. Suplentes: Srta. María Carolina Govenache; Sr. Sergio Lezzo Becchero; Sr. Carlos Fabregat; Srta. Rebeca Izaguirre de los Santos; Sra. Beatriz Fraga de Bimbi; Sr. Juan Bernardo.

Sede Social y Secretaría: Calle Juan Martín Pérez y San Martín 993, Paysandú.

HOMENAJE A MARTIN OIS

Treinta y Tres, marzo de 1982.

Señor Presidente del Consejo Nacional Herrerista,
Don Jorge Silveira Zabala.
Presente.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de hacerle saber que recientemente se ha creado en esta ciudad una Comisión de Homenaje a Don Martín M. Ois, precláro ciudadano que tanto hizo por nuestro departamento.

Esta Comisión de carácter netamente apolítico, ha creído que uno de los mejores homenajes que podrían tributársele a Don Martín, es la erección de un busto en bronce que perpetúe su memoria, a emplazarse en la Plazoleta que lleva su nombre frente al Cementerio local.

Como sabemos que Ud. ha sido su amigo y que apoyará nuestra iniciativa, es que nos dirigimos a Ud. solicitándole su aporte al que no fijamos cantidad, pues eso lo dejamos a su criterio y voluntad.

Para su mejor ilustración hacemos conocer a Ud. la integración de la Comisión, pudiendo hacer llegar a cualquiera de ellos su colaboración. La misma la componen:

Presidente: Sr. Raúl Saravia; Vice Presidente: Sr. Alvaro Alzugaray; Secretarios: Sres. Darío Macedo y Lavandeira Alzugaray; Tesorero: Sr. César Arbenoiz; Pro Tesorero: Sr. Ruben Silvera; Vocales: Sres. Ariel Pinho, Gerardo Alzugaray, Bolívar Ibargoyen, José D'Alessandro Ruiz, y Pedro Ferrari.

Sin otro particular y estado seguros que a breve plazo tendremos sus noticias al respecto, sólo nos resta saludarlo con nuestra mayor consideración y estima.

Raúl Saravia, Presidente; **Darío Macedo**, Secretario; **César Arbenoiz**, Tesorero.

DPTO. PROCI

Formulario B

Fecha de Confección: 22/4/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
[illegible]	[illegible]	82	13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	82	13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	82	13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	82	13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	82	13	[illegible]	[illegible]

92 nuevos profesionales

En el pasado mes de marzo, la Suprema Corte de Justicia le tomó el juramento que les permitirá ejercer su profesión en el territorio nacional a 22 nuevos abogados, 35 escribanos y 35 procuradores.

LIBERTADES Y AUDIENCIAS

Además en ese mismo mes, la Suprema Corte decretó dos liberiades anticipadas y negó 11, 44 libertades condicionales y negó 3; revocando una libertad condicional en aplicación del art. 330 del Código Penal. En ese mismo período la Ministra Dra. Sara Fons de Genta, en su carácter de presidenta del organismo, recibió en audiencia al nuevo Embajador de la República de Chile, Gral. (R) Jorge Court, quien presentó los respetos de su gobierno al alto cuerpo.

PROFESIONALES HABILITADOS

Los profesionales habilitados fueron:

ABOGADOS: Aída Hortencia Vera Barreto; Elsa Raquel Podestá Rolando; Beatriz Rosa Rodríguez Caraballo; María Cecilia Elhordoy Lalinde; Raquel Cruz Melo; Gabriela María Delf'Aqua Bonomi; Gloria Argentina Ruiz-Moreno Garrone; Beatriz Durán; Alfredo Rochón Sarutte; Guillermo Pedro García Duchini; Juan Silva Silveira; Oscar Aníbal González Alvarez; Fernando Raúl Nin Rial; Carlos Fernando Vargas Coyfinho; Enrique Aurelio Berro Berro; Rafael Estévez Fabeiro; Julio César Luzardo Alvarez; Jorge Alberto Arregui Oliveira; José Ricardo Durquet Olaide; Eduardo Antonio Rocas Delgado; Francisco Edison Montoro Heguerte y Guillermo Peroni Nieva.

ESCRIBANOS: Ana María Araújo Alvez de Ceraolo; Leonor Elena Nieto Muñiz; Ana Esmeralda Aguirre Lespiauc; María de Dios Cristina Croce Facello; Elina Adela Melcho Ariztia; Marlies Ofelia Seré Rabe de Vanerio; Elizabeth Vico Costas de Labacá; Liliana Corbo Paciello de Bereau; Isabel Andújar Bonino; Laura Luisa Loaces Rodríguez; María Alicia Pintos Vega; María de Lourdes Arbiza Pereyra de Toma; Laura Dolores Pereira Stevens de Figueredo; Elizabeth Franquez Salgado de Denis; Virginia Bolasco de Miquelerena de Terra; Elizabeth Flaningen Kurunian; Liliana Celia Costa Lasclotas; Myriam Rosa Tardugno Garbarino; María Herminda Bruzzone Debuglio; María del Rosario Prato Armengo de Troche; Blanca Amelia María Franco Fragua Cedro de Elhordoy; Lilián Emilia Grau Vaccaro de Bidegain; Dora Susana Pittner Briozzo; Yara Cuculic Trindade de Podestá; Patricia Juliana Allende Spangenberg de Méndez, Beatriz Sonia Vila Guerra de García; María Cristina Anza Irisarri; Osvaldo José Severino Ingold Calveiro; Ruben Antonio Héctor Alvarez Massini; Osvaldo Mario Moreno Morales; Carlos Arnaldo Roque Cipolina Iglesias; Carlos Saturnino Ranzetti Raffinengo; Ricardo Edison Dutra Baldizzone; Esculapio Rivero Ibarra y Enrique Horacio Alonso Picción.

PROCURADORES: Graciela Beatriz Solcowich Merla; Ana Mabel Figueroa Andrés; Myriam Beatriz Savio Rocca; Yolanda Myrurgia Soba Montalbán; María Esther Ladó y Carbajal; Rosa Ester Weissler Dinkinas; Aída Hortencia Vera Barreto; Susana Chahinian Baghichedjián; Victoria Ofilia Atel Rodríguez; Lilián Morales Larrosa; Alma Kubachek Petersen; María Zulma Spoturno Cirio; María Eugenia Tosi Suiffet; Shirley Mary Raíz Coelho; Elena Margarita Barlocco Spoturno; Elizabeth Vico Costas; Dora Susana Pittner Briozzo; Marlies Ofelia Seré Rabe; Susana Ruth Sosa Picabea; Martha Cristina Trujillo Genovese; María del Carmen Pimienta Barindelli; Yara Cuculic Trindade; Silvana Ana Peduila Bellomusto; María del Carmen Núñez Sención; María Angélica Licio Sonderegger; Diego Gil Ribeiro; Jorge Bachrachas Zlatkin; José Carlos Ben Moreno; Jorge Eduardo Sacchi Pérez; Walter Trípode Torterolo; Ruben Antonio Héctor Alvarez Massini; Pablo Antonio Correa Calcagno; Martín Luis Reyes Delgado; Esculapio Rivero Ibarra y José Luis Cabrera Cervini.

ULTIMAS NOTICIAS
13 ABR. 1982

30/6/82
DPTO. I
PROC.
8

001/1

BID: Crédito Para Planta de Lácteos

Préstamo Asciende a 500.000 Dólares

La Cooperativa Agropecuaria Limitada de Treinta y Tres (CALITT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron ayer en Montevideo un contrato de préstamo por 500 mil dólares.

El crédito será utilizado para la financiación parcial de una planta de producción de lácteos en la ciudad de Treinta y Tres, que procesará hasta 15.000 litros diarios.

En dicha planta se producirá leche pasteurizada y se elaborarán quesos los que serán comercializados en la citada ciudad, así como en los centros poblados cercanos.

El costo total del proyecto ha sido estimado en 643 mil dólares. El 77% del total será financiado por el BID, mientras que el 23% restante se cubrirá con recursos locales.

Según se informó, la planta beneficiará directamente a productores de bajos ingresos, a la vez que permitirá solucionar el problema de abastecimiento que actualmente afecta a la población del mencionado Departamento. Asimismo será fuente de nuevos empleos y determinará la intensificación del uso de la tierra en la región.

EL DIA

21 ABR. 1982

30/4/82
DPTO: I
PROG.
8

001/1

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 28 DE FEBRERO DE 1982

3ª SOLTA
2966

(illegible)
DPTO.
PROC:
Nº 5[illegible]

Montevideo, 17 de ABRIL de 1982

[illegible]

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	O.P.M.
COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	Aytia. C.J.E.
COPIA No. 3	DE. I
COPIA No. 4	DE. II
COPIA No. 5	DE. III
COPIA No. 6	DE. IV
ORIGINAL No. 2	S.I.D.
COPIA No. 7	S.I.D.
COPIA No. 8	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	C.G.A.
COPIA No. 10	C.G.F.A.
COPIA No. 11	FUS.NA.
COPIA No. 12	O.C.I.P.

Montevideo, ..17. de .... ABRIL ..... de 198 2...

DPTO. I
PROC.
(00)

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

ARIEL M. DE VECCHI

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numerico)	03 al 04
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	05 al 09
	Ubicación y nombre	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	10
	Ambito del Ejercito	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	11
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	12
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numerico)	13
	Resumen tota	
	— Cuadro "F 1"	14
	DE. I	
	- Cuadro "F 2"	15
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	16
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	17
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	18
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	— Cuadro "G" (nominal)	19 al 20
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detencion — Antecedentes	

DPTO. I
PROC.
OO

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD - CANTIDAD

ANEXO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
						H	M			
(01) DD. DEL C.G.E.	BN. E. BLD. 1	1	1	1	–	7	2	9	3	12
	BN. E. 14	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	BN. E. 15	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	REG. E.A. "C" 1	–	–	–	1	1	–	1	1	2
	BN. COM. 1	2	1	4	1	25	3	31	5	36
SUB TOTAL		3	2	5	2	33		41	9	

14027

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	1	20	6	82	64	104	71	175
	BN. I. 2	2	2	9	1	82	46	93	49	142
	BN. I. 3	6	1	5	4	70	41	82	45	127
	GRPO. A. 1	13	2	8	6	83	29	104	37	141
	CRPO. A.A.A. 1	1	1	5	1	9	1	15	3	18
	GRPO. A. 5	4	–	22	6	70	45	96	51	147
	REG. C. MEC. 4	7	–	13	8	62	33	82	41	123
	REG. C. 9	5	–	4	3	85	32	94	35	129
	REG. C. MOT. 9	5	–	13	6	74	32	92	38	130
	BN. ING. CBTE. 1	4	1	17	5	78	17	99	23	122
SUB TOTAL		49	7	117	46	695	340	861	393	1.254

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	–	–	8	2	58	8	66	10	76
	BN. I. 5	1	–	3	–	14	4	18	4	22
	BN. I. 6	1	–	4	–	12	2	17	2	19
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. PLANO 2	3	2	–	–	7	2	15	4	19
	BN. ING. CBTE. 2	1	–	4	–	18	4	23	4	27
SUB TOTAL		12	2	19	2	11	[illegible]	142	24	[illegible]

OPTO. I PROT. CC

NO 4 (5)

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	2	–	14	3	41	13	57	16	73
	BN. I. 8	2	–	23	6	16	8	41	14	55
	BN. I. 9	5	1	17	1	7	2	29	4	33
	REG. C. 3	14	1	6	5	17	6	37	12	49
	REG. C. MEC. 5	–	–	27	6	3	–	30	6	36
	REG. C. 10	27	6	15	3	19	3	61	12	73
	GRPO. A. 3	3	1	7	–	10	2	20	3	23
SUB TOTAL		53	9	109	24	113	34	275	67	342

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	–	–	4	1	26	3	30	4	34
	BN. I. 11	–	–	–	–	5	–	5	–	5
	BN. I. 12	1	–	3	2	15	10	19	12	31
	REG. C. 7	–	–	–	–	1	–	1	–	1
	REG. C. MEC. 8	–	–	3	1	6	2	9	3	12
	GUARN. R. BRANCO	1	–	1	–	4	3	6	3	9
	GRPO. A. 4	–	–	–	–	1	–	1	–	1
	BN. ING. CBTE. 4	–	–	23	4	39	14	62	18	80
SUB TOTAL		2	–	34	8	97	32	133	40	173

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	3	2	5	2	33	5	41	9	50
DIVISION EJERCITO I	49	7	117	46	695	340	861	393	1.254
DIVISION EJERCITO II	12	2	19	2	111	20	142	24	166
DIVISION EJERCITO III	53	9	109	24	113	34	275	67	342
DIVISION EJERCITO IV	2	–	34	8	97	32	133	40	173
TOTALES	119	20	284	82	1.049	431	1.452	533	

6/20

CUADRO "B"

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. "A" o "B"
01	ROSA[illegible] [illegible]ERRERO Edison Eduardo	Gpo.A.1	Alta Cat."A"
02	FELIPPELLI [illegible]ORIAS Eduardo J.	Reg.C.Mot.9	" " "
03	TELECHEA PAZ Carlos Domingo	Reg.C.Mot.9	" " "
04	PASEIRO [illegible]EZ Carlos María	Reg.C.6	" " "
05	ARBALLO CARLOS Adhemar W.	Reg.C.6	" " "
06	SAGARDIA DE FALCO José	Reg.C.6	" " "
07	BENITEZ DE ARMAS Ruben	Reg.C.Mec.4	" " "
08	ZARAUZA SUAREZ Enrique	Reg.C.Mec.4	" " "
09	CORTAZZO PASCINI Walter Eddie	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
10	ESPINOSA BENAVIDES Enrique Ramón	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
11	MARRERO FUENTES Hernando José	Bn.I.6	" " "
12	MENDIBIL SOSA José Patricio	Reg.C.10	" " "
13	CASTRO CUELLO Esteban	J.P.Canelones	
14	RODRIGUEZ DE [illegible]. Miguel Angel	F.U.S.N.A.	
15	[illegible] MORALES Alberto Bernardino	F.U.S.N.A.	
16	BARRIOS VILLA[illegible] Bernardo	NSA.CHI.	

A L T A S P O R T R A S L A D O S

17	PALD[illegible] José	Gpo.A.5	Alta Cat."A"
18	ALEMA DOS [illegible]EIROS Ana María	Reg.C.5	" " "B"

DPTO. I
FOLIO
(00)

CUADRO «B» 1

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por Pase Cat. «C» o Fallecido
01	PACHIAROTTI DEROSI María del Rosario	Bn.I. 3	Pase Cat. "C"
02	[illegible] BLANCO Adelaida M.	Bn.I.3	" " "
03	[illegible] PEREIRO Isabel	Bn.I.3	" " "
04	[illegible]ANDEZ LORENZO Julio César	Bn.I.3	" " "
05	GALLEGO RAIZI Horacio Nelson	Bn.I.3	" " "
06	[illegible] RIOS GO.I Jorge Rodolfo	Bn.I.3	" " "
07	MARQUEZ VIERA Norberto	Bn.I.3	" " "
08	SILVE [illegible]EDRA VILLA Ana María	Bn.I.3	" " "
09	DIAZ AZPIROZ María Beatriz	Bn.I.3	" " "
10	VIERA RUIZ Luis Alberto	Reg.C.Mot.9	" " "
11	GARCIA ABREU William Bernardo	Reg.C.Mot.9	" " "
12	OLIVERA TECHERA Mirtha Lilian	Reg.C.Mot.9	" " "
13	ESTRADA PEIRO Omar Walter	Reg.C.Mot.9	" " "
14	[illegible]NARO ANGEL Humberto	Reg.C.Mot.9	" " "
15	DI GENOVA ALLEGRI Juan José	Reg.C.Mot.9	" " "
16	LOPEZ PARODI Dora Elsa	Reg.C.Mot.9	" " "
17	SEIJAS ARMIRAGA Jorge Washington	Bn.I.1	" " "
18	FORNISI PERELLI Alejandro	Bn.I.1	" " "
19	GELCHER GILK Abraham	Reg.C.6	" " "
20	CHIARERI PEREZ Sonia Nelly	Reg.C.6	" " "
21	GIGLIOTTI BASCI Adriana Emilia	Reg.C.6	" " "
22	PAEZ ROSA Betty	Bn.Ing.Cbte.4	" " "
23	PERIZ PUS Hilda Jeannette	Bn.Ing.Cbte.4	" " "
24	GALLO LIMA Nilda	Reg.C.3	" " "

ENTR... PASO (00)

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	BALDUTTI DANTE José	Gpo.A.A.A.1	Gpo.A.5
02	ALEJANDRO BRITOS Ana María	Reg.C.3	Reg.C.Mec.5

(00)

No	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	RUIZ LAVIN Oscar Dulcineo	Gpo.A.1	FEBRERO DE 1982
02	BLANCO ALVAREZ Alicia	Bn.I.3	FEBRERO DE 1982

INTERIOR
25/5/82
conocimiento

25/5/82

DPTO. I
PROC.
(00)

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. «C» (par Lib.) efectos fijar domicilio
	NO SE REGISTRO NOVEDAD		

DPTO. I
PROC.

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 28 DE FEB. DE 1982

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 [redacted] B. Sap. I	-	-	-	-	-
DE. I	7	6	E.M.R. 2 6 – DE. I – – B. I. 1 – – Grpo. A. 1 – – Grpo. A. 4 – – Grpo. A. 5 – – Reg. C. 4 – – Reg. C. 6 – – Reg. C. 9 – – Bn. Ing. 6 6	1(DE.II) 1	-
DE. II	1	2	– E.M.R. 1 2 – Bn. I. 4 – – Bn. I. 5 – – Bn. I. 6 – – Grpo. A. 2 – – Reg. C. 2 – – Bn. Ing. – 2	DPTO. I PROC. (60) -	1(DE.I) 1
DE. III	-	-	– Bn. I. 7 – – Bn. I. 8 – – Bn. I. 9 – – Reg. C. 3 – – Reg. C. 5 – – Reg. C. 10 – – Bn. Ing. 3 -	-	-
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 – – Bn. I. 11 – – Bn. I. 12 – – Reg. C. 8 – – Bn. Ing. 4 -	-	-
TOTAL	8	8	8	1	1

42

11/20

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados ..... 8 .....
.....
TOTAL ..... 8 .....

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.I.-				
E.M.R.2	- ALBARELLA TRAVERSO Marisa	DE.I	23-04-81	Condenada
	- [illegible] PELAQUERA María C.	DE.I	05-06-81	Condenada
	- ASENCIO FAVORITO María del Pilar	DE.I	24-06-81	Condenada
	- RINALDI LUSSICH Carmen Milly	DE.I	16-10-81	Condenada
	- LAITES SALTO Irma Gladys	DE.I	26-11-81	Condenada
	- CUBA SIMONE Mirta	DE.I	29-01-82	Condenada
DE.II.-				
E.M.R.1	- SOSA CABRERA Edgar Francisco	DE.I	13-08-81	Condenado
	- SELVES LAMOR Jorge Hugo	DE.II	26-11-81	Condenado

DPTO. I
PROC.
(00)

113

12/00

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	D E	U N I D A D	N O M B R E	CAUSA

DPTO. I
PROC.
(00)

1 + 027

CUADRO "F" _____ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

DPTO. I
PRS.:

014

CUADRO "F" _____ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

DPTO. I
PROC.
(05)

615

CUADRO "F" _____ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

DPTO. 1
PROC.
600

CUADRO "F" ____ (NUMERICO)

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

CUADRO "F" _____ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

DPTO. I
PROC.
(05)

CUADRO "F" _____ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										

DPTO. I
PROC.
(00)

1402

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TRASLADO	[illegible]	30-11-81	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11-12-81	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17-12-81	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1a.J.1er.T.	07-12-76	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.1er.T.	09-11-72	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.2do.T.	16-12-75	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.2do.T.	16-12-75	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	[illegible]	21-12-74	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]to.T.	08-11-75	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]to.T.	19-12-75	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1a.J.1er.T.	13-03-79	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]to.T.	30-11-76	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]to.T.	12-11-72	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.1er.T.	16-12-75	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]do.T.	30-01-75	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]to.T.	21-11-77	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]to.T.	08-06-76	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.2do.T.	23-07-77	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	L.D.	1a.J.[illegible]do.T.	18-01-75	[illegible]

DPTO. 1
PROC.
(00)

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	F. [illegible]	[illegible]	[illegible]	"P" Art.[illegible] CPM.-	[illegible]	28-12-81	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Formulario B

Fecha de Confección: 2/X/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. Formula.	Inicial
ARAMENDI ELUICHAMZ, Luis Ignacio	14027	82	19	00381	CC
ARBALLO SANTOS Ademar	14027	82	19	00382	CC
ALEJANDRO CARLOS, Ana María	14027	82	6,8	00383	CC

022 | 22

14027

ABOGADOS

"El Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay resuelve: Ratificar lo actuado por el Sr. Presidente ante el Ministerio del Interior y en un todo de acuerdo con lo manifestado unánimemente por este cuerpo en su oportunidad y en consecuencia ante el hecho de que órganos ajenos a la organización jurisdiccional han abordado la realización de investigaciones sobre procedimientos concordatarios radicados en los tribunales competentes del Poder Judicial, y de que, en el curso de dichas investigaciones, se ha privado a los abogados de su libertad, y se les ha requerido información sobre cuestiones vinculadas a su actuación profesional en dichos asuntos declara su preocupación por la intervención, al margen de procedimientos regulares, de dichos órganos, y expresa su alarma por el hecho de que se hayan desconocido derechos que deben estar amparados por el ordenamiento jurídico institucional de la República."

EL DIRECTORIO

6 INFORMACION

LA DEMOCRACIA

23 ABR. 1982

30/4/82

6

23 [illegible] 82

Sec Ejecutiva

001 / 1

Sanguinetti se incorpora a la Dirección de "Correo"

Me complace informar que a partir de este número, el Dr. Julio Mª Sanguinetti ha quedado incorporado a la dirección de nuestro semanario. Sanguinetti —a quien me siento unido por una profunda amistad que se remonta a las épocas de nuestros estudios en Secundaria— ha sido colaborador de CORREO desde su primer número y, sobre todo, ha sido factor fundamental en el espíritu que animó desde el principio la actividad del semanario.

Sus calidades personales, su condición de periodista hasta el tuétano y su incondicional y constante actitud democrática, son factores que honrarán a estas páginas al incorporarse él a la dirección. Lealtades su proscripción, que le ha permitido emitir sin reticencias sus opiniones políticas, y disuelto el Consejo Editorial de nuestro colega "EL DIA" —en el que ahora actúa solamente como columnista— se incorpora entonces de lleno a la labor diaria de nuestra publicación, donde volcará, además de su calidad de articulista, su reconocida profesionalidad en el quehacer periodístico.

En otro ámbito de consideraciones, su presencia en la Dirección significa una ratificación de la orientación de nuestro semanario, afianzado desde su nacimiento en una posición democrática y republicana de firmes convicciones liberales y humanistas, con una constante de tolerancia y respeto, virtudes que se resumen con naturalidad en la personalidad de Sanguinetti a lo largo de su rica trayectoria pública y privada.

Desde ahora —más justos que antes— proseguiremos la lucha constante en favor de un Uruguay democrático y socialmente justo.

Dr. L. A. Solé Director

Sanguinetti es columnista de CORREO desde su primer número y ha sido factor fundamental en el espíritu que animó la actividad de nuestro Semanario.

Para quienes compartimos la tarea profesional en esta publicación, y recogemos de su palabra y su conducta inspiración política, periodística y humana, el nombre de Sanguinetti en la Dirección de CORREO es, más que un simple hecho doméstico, una formalización trascendente que nos llena de orgullo y de satisfacción.

Walter Nessi - Redactor Responsable

tiempo político

Escribe el Dr. Julio Mª Sanguinetti

Dos temas claves: afiliación y sublemas

Han trascendido —entre varias— algunas discrepancias de Consejeros de Estado sobre la discutida ley de partidos, que experimenta un proceso realmente doloroso de "gestación" parlamentaria cuyo resultado es aún incierto.

Se insiste en el tema de la afiliación obligatoria de los ciudadanos que puedan votar en la elección interna. Hasta el hartazgo se discutió este tema el año pasado y finalmente se llegó a una solución equilibrada en virtud de la cual la elección es abierta —conforme a las tradiciones del país— y se exige la afiliación solamente a quienes aspiren a ser candidatos adentro de un partido. Lo cual, naturalmente, permite un contralor público.

Reiterar la cuestión no tiene otro sentido a esta altura que obstaculizar la propia elección interna de los partidos, que concita ya en la ciudadanía una expectativa creciente. Porque si fue rechazada por los partidos el año pasado, a esta altura sería ya ridículamente inaceptable por la sencilla causa de que sería imposible —aunque se quisiera— hacer la afiliación antes del mes de agosto.

Hay quienes siguen sin entender el significado de los sublemas en las elecciones internas.

A diferencia de la elección nacional, donde el sublema normalmente sirve para acumular varias listas contra una a la que se vé en principio más fuerte, en la interna es el único modo de movilidad interna, que abre los cuadros a nueva gente y hace posibles que dirigentes jóvenes se incorporen.

Por ejemplo, adentro de mi viejo grupo político, la Lista 15 del Batllismo: si no hay sublemas haremos una lista quienes pretendemos seguir siendo los dirigentes de la agrupación y el que lo discuta, tendrá que estrellarse con una lista pequeña que, sin posibilidades de acumulación electoral, corre en desventaja. Si, a la inversa, se organiza un flexible mecanismo de sublemas, todos podrán participar, y junto a los viejos dirigentes competirán quienes aspiren a serlo, sin necesidad de que haya una controversia que los enfrente. Todo aquel que se siente miembro del mismo grupo y simplemente expresa su aspiración de actuar en la dirección, arma su lista y se presenta, sumando al conjunto. Este es sano, democrático y abierto.

Nos explicamos que quienes no tengan experiencia en estas elecciones puedan confundirse. Pero ninguno de quienes la poseemos podemos errar en la apreciación —muy clara, muy decantada— de esta situación, en que —cuanto más mecanismos de acumulación haya y más listas se promuevan— más se habrá contribuido a que vote más gente y más ciudadanos con vocación puedan tener oportunidad de ser dirigentes.

CORREO - 23 ABR 1982

GRACIAS

Nuestro agradecimiento a:

RODRIGO BORJA: Director Nacional del Partido de Izquierda Democrática de Ecuador.
NICOLE BOURDILLET: Secretaria para América Latina del Partido Socialista Francés.
MARIO CARAZO: Asesor de la Presidencia de Costa Rica, con especial atención para su señor padre, el Exmo. Sr. Presidente de Costa Rica.
ALEJANDRO CARRION PEREZ: Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Nacional de Representantes de la República de Ecuador.
ANDRES CORDOVA: Ex Presidente de la República de Ecuador.
RONALD V. DELLUMS: Representante por California en el Congreso de los EE. UU.
EDMUNDO DURAN DIAZ: Ministro Fiscal General de la República de Ecuador.
EDUARDO FERNANDEZ: Secretario General Nacional del Partido Social Cristiano (COPEI) de Venezuela.
JOSE FIGUERES: Ex Presidente de Costa Rica. Presidente del Partido Liberación, ganador de las últimas elecciones.
SAM GEJDENSON: Representante por Conecticut en el Congreso de los EE. UU.
GERARDO GONZALEZ BERNARA: Secretario General del P.R.D., partido de gobierno de Panamá.
OSWALDO GUAYASAMIN: Artista ecuatoriano.
TOM HARKIN: Miembro del Congreso de los EE. UU.
THERESA KANE: Presidenta de las Hermanas de Caridad de los EE. UU.
EDWARD KENNEDY: Senador de los EE. UU.
MICKEY LELAND: Representante por Texas en el Congreso de los EE. UU.
TOBY MOFFETT: Miembro del Congreso de los EE. UU.
CARLOS MORALES CASTRO: Presidente del Colegio de Periodistas de Costa Rica.
CARLOS OQUENDO: Rector de la Universidad Central del Ecuador.
GALO PLAZA: Ex Presidente de la República de Ecuador. Ex Secretario General de la O.E.A.
ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO: Ex Canciller del Ecuador.
CARLOS ANDRES PEREZ: Ex Presidente de Venezuela, Senador Vitalicio, Secretario de la Internacional Social Demócrata.
CHARLES A. PERLIK Jr.: Presidente de la Asociación de la Prensa de EE. UU., Canadá y Puerto Rico.
JORGE ARTURO REINA: Presidente de la Alianza Popular Liberal (coalición del gobierno en Honduras).
JAVIER RUPEREZ: Secretario de Relaciones Externas de Unión de Centro Democrático, partido de gobierno en España.
JOSE ANTONIO SAENZ: Secretario Asesor de la OCTAL (Nueva York) y del Patrick Yale Scientific Institute (Washington).
PIERRE SCHORRI: Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Social Demócrata Sueco.
HORACIO SEVILLA BORJA: Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU).
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (S.I.P.).
Dr. ANSELMO SULE: Vicepresidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL).
THE NEW YORK TIMES.
BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA: Hermana del General Torrijos de Panamá.
UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA.
ALFONSO ZEGBE: Diputado PRI de México, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL).

por sus expresiones de solidaridad y apoyo a la causa de la libertad en el Uruguay.

Los Directores

DPTO. I
PROC.

LA DEMOCRACIA
23 ABR. 1982

5554

47

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
718/82/D.

Montevideo, 20 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BENIA SALVADORES, Pablo Justo
BETTEGA POTRIE, María Silvia
BORGES ESQUEFF, Darío Luis
CESARCO SLUTZKI, Ruben Marcos
NEMBO NAVILLE, Claudio

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

DEPTO. I
PROCESADO

Cnel.
DARDO RUIZ

JL/mg

23/4/82

I
3073

0014

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BORGES (Apellido paterno) ESQUEFF (Apellido materno) DARIO LUIS (Nombre (s))
2. 11 de abril de 1951 (Fecha de nacimiento) San Carlos (Maldonado) (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 2:981.973-7 de Maldonado C. Cívica 88A 17.334
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Agronomía.
5. Cargo que desempeña: Profesor de Mecanización Agrícola.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo Orientación Agrícola-ganadera.
7. Domicilio particular: Avda. Brasil 3025 apto.3
8. Teléfono particular: 79 29 87 Oficina 39 71 91-95/31 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Mecanización Agraria para graduados de Ingeniero Agrónomo.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Madrid.
3. Pais u organismo que ofrece la beca: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
4. Fecha de comienzo de la beca: Octubre 1982 Fecha de término: Junio 1983
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de la República - Facultad de Agronomía.

002

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El temario del curso es totalmente afín al objeto de mi actividad docente.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Laboreo cero.

   Institución y lugar en que se usó: E.E.R.A. Marcos Juárez .Córdoba - Rep. Argentina

   Fecha de iniciación: 21 de noviembre/1979 Fecha de término: 19 de diciembre/1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de la República. Fac. de Agronomía.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

DPTO. I

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1979-79

C 1

719/32 26.ABR.932

[illegible]

NOTA Nº 719/[illegible]

[illegible]

S. EXCIA : Referente a antecedentes ideológicos, com respeito a :

1 - [illegible]

2 - [illegible]
- S. ADJUNTA -

3 - [illegible]

- [illegible] (1) 383/971 (2a. [illegible]

- [illegible] .-

4 - [illegible]

- [illegible] -

5 - [illegible], Osvaldo Gusmão

- S. ADJUNTA -

OPTO. 1
FOLHA
C

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

004 | 47 | 1403

J.C.J.

NOTAS DE GRABACIÓN

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

23/7/82 PROC TJ

EMISORA: RADIO BERLÍN INTERNACIONAL
FECHA: 22-4-982
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. C. Costa

Según a lo ya anunciado Radio Berlín Internacional sigue trasmitiendo una Carta Abierta de Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay en respuesta a Amigos Nacionalistas y Batllistas, actuales opiniones de un ..... pero antes escuchen ustedes una breve información:

MADRID: El Periódico Unión de la Unión General de Trabajadores de España, dedica una amplia nota a la campaña internacional de firmas por la amnistía y presos, lanzada por la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay. El artículo, con una foto del Secretario General de la UGT, Nicolás Redondo, cuando ponía su firma al pie del petitorio establece que el régimen uruguayo, mientras habla de transición democrática sigue encarcelando y torturando trabajadores y negando sus derechos. La amnistía general, dice el artículo es punto de arranque para todo camino que pretenda realmente el encauzamiento democrático y el respeto de la voluntad de su pueblo.

ROMA: Las tres centrales obreras se pronunciaron sobre la situación en Uruguay en telegramas al régimen uruguayo, al Secretario General de las Naciones Unidas, al Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo y al Embajador uruguayo en Italia. La UIL, la FIJIL y la .... que los trabajadores y estudiantes uruguayos continúan sometidos a una dura represión y reclaman que se ponga fin a esta continuada violación de Derecho.

001(A)/4

1404

CIUDAD DE MÉXICO: El Congreso del Trabajo de México declaró que sólo con la promulgación de una amnistía general e irrestricta Uruguay podrá reiniciar el camino de la democracia. Esta central que agrupa a 8 millones de trabajadores, dice en una carta al Tte.Gral Gregorio Alvarez: En su gobierno se habla de retorno a la democracia pero en lugar de liberarl a los presioneros, se practican nuevas detenciones y se sentencia a penas enormes a viejos líderes como Ramón Freire, Helvecio Boneli, Elbio Quinteros, Roberto Urruti y Enrique López. El Congreso del Trabajo Mexicano denuncia a los dirigentes de la CNT como Wladimir Turiansky, Héctor Rodríguez y Rosario Pietradoia, entre otros han sido encarcelados por el único delito de luchar por las reivindicaciones obreras. Hasta aquí las noticias de hoy.

"En este segundo capítulo analizaremos la situación del páis, en particular, por eso lo hemos llamado "El momento político que viven los uruguayos". Es importante estimar de manera realista el momento que viven los uruguayos, porque sólo así se podrá alinear una táctica correcta de toda la oposición que caen en las trampas de la dictadura y sin renunciar a los espacios políticos y posibilidades de la lucha del pueblo que ha conquistado. Aún cuando pueda parecer reiterativo, conviene insistir sobre esta verdad publicista. Los actuales movimientos políticos son producto del repudio nacional al régimen, son el resultado de 8 años de lucha sin tregua contra la dictadura, del heroísmo y la firmeza de los sectores más esclarecidos de nuestro pueblo en el enfrentamiento del terror, la tortura y la muerte.¿Por qué no decirlo? Del temple de nuestro Partido Frenteamplista como de la fertilidad, lucidez

CONSEJO I
23 ABR. 1982
Int. Interior
No de Orden 14044
23/7/82
TJ
001(B)1

cia de todos los hombres .... Valoramos la contribución verificatoria de su protagonismo histórico del Gral. Seregni y el Frente Amplio y de la visión patriótica de Wilson Ferreira Aldunate y de todos aquéllos militantes Blancos, Colorados e Independientes que han sabido mantener la entereza democrática y la voluntad de conjugar todos los empeños en aras de rescatar la democracia. Por todo ello, conviene recapitular los rasgos caracterizantes de la tragedia nacional..... Uruguay no vivió y está sufriendo una dictadura como las que mancharon por muchos años el paisaje latinoamericano, a vivir el horror del fachismo como ocurre en Chile y otros países del Cono Sur. También en la metodología genocida de ..... centroamericano, condujeron al Uruguay a una crisis sin remedio, a la degradación social, al descrecimiento económico, a la hemorragia de las partidas y el exilio de cerca de un quinto de su población. La dictadura no puedo quebrar la resistencia organizada de nuestro pueblo, no pudo borrar de la escena a nuestro Partido el Frente Amplio, no logró el apoyo siquiera la neutralización de fundamentales fuerzas políticas, ni mucho menos de las masas en conjunto. El plebiscito esterilizó ..... un auténtico veredicto nacional. Ello rompió todo el hilo político y tornó dinámico el escenario nacioanl, pero .... un cambio táctico a la cúpula militar, incluído el nombramiento de un jefe para la Presidencia de la República, dejando de la do a las viejas momias del estilo de Aparicio Méndez. La dictadura comenzóa hacer política, se vió obligada a ciertas concesiones, tuvo que mostrar sus grietas si bien ..... un proceso de transición hastá 1984, permitir un mayor juego político entre los Partidos tradicionales, incluso concederle el .... interno ..... de pequeñísimos ..... y a proclamar un presunto diálogo nacional, son sin duda, concesiones a que el régimen se ha visto obligado. a la vez permitiéndose inmediatamente después del plebiscito la dictadura maniobra con vistas a conservar estas estructuras políticas y estatales, implantadas por el fascismo y propia de, que procura al mismo tiempo cerrar el paso o estrecharlo al máximo a una auténtica apertura demcorática. Ésta presupone amplia participación popular en las definiciones políticas, libertad de organización y acción de todos los Partidos políticos y de las organizaciones sociales, levantamiento de todas las proscripciones, libertad de Prensa, de reunión y de palabra .... , elaborar una nueva Constitución emanada de la Asamblea Constituyente, elegida directamente por el pueblo" Amigos oyentes, ustedes están escuchando de la voz de Rodney Arismendi la segunda parte de la Carta Abierta, que el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay dirige a Amigos Nacionalistas y Batllistas del Uruguay. "La dictadura, por el contrario, mantiene las proscripciones de las figuras más caracterizadas de los partidos tradicionales y de todo el Frente Amplio. Ahí cuenta con la complicidad de ciertos sectores de los partidos tradicionales, el antidemocrático Estatuto de los Partidos frente a la ley sindical de control policial de los sindicatos. Acompaña sus anuncios de diálogos con la represión sañuda de otros centenares de presos políticos y sindicales, a la considerada apertura con la ampliación del número de desaparecidos y se agrega el ... tema de la liberación de los presos, la ampliación del número de desaparecidos

y se niega se considere el tema de los presos políticos, todavía más de 1.200 entre los cuales hay quienes como el General Seregni y el Diputado Jaime Pérez, ferozmente torturados, se llevan ya 8 años de reclusión y tantos otros encerrados en horrendos presidios de Libertad y Punta de Rieles, buscan la destrucción física y síquica de los presos. Recordemos a Gerardo ..... y al retiro ..... existencia adecuada al Profesor Massera. Es decir, existe un plan de la dictadura, reforzado por el sostén de Reagan y el mayor apoyo que le presta la dictadura argentina, como indicó en la última reunión del Comité Central de nuestro Partido, el plan consiste: 1.- Dar lo menos posible en el mayor plazo posible, buscando simultáneamente construir una base social y política del .... al liderazgo político y hasta una presidencia legal de la República. Para ello, alternan anuncios de aperturas con demagogia y represión. 2.- Establecer como límite de toda transición la constitucionalización de la estructura militar. 3.- Mantener y legalizar izquierda y a la vez neutralizar, absorber o dividir los Partidos tradicionales. La negociación del llamado Estatuto de los Partidos, reconocimiento de todo Blanco barato en detrimento de la auténtica dirección del Partido Nacional, ventajas para Pacheco Areco,y otros comprometidos con la dictadura y proscripción a los más caracterizados líderes del Batllismo, labor de corrupción de los Partidos tradicionales en procura de ..... se apresta a justificar la corrupción contra la izquierda y el anticomunismo zoológico, es decir, los ambiciosos al juego que conducen la dictadura a romper ..... los Partidos. En una palabra los estrategas de la dictadura se proponen conservar ciertas estructuras del fascismo, dividir la convergencia nacional, exhibido en el plebiscito y mejorar su imagen internacional. Pretende imponer y hacer convalidar el esquema denominado por los represores de Reagan "democracia restringida" bajo tutela militar, antagónica de toda la historia política uruguaya, de su democracia en su ... partidismo, tradiciones que volverán a integrarse en cualquier día de auténtico cambio radical en el país."Escucharon la segunda parte de una Carta Abierta de Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, en respuesta a Amigos Nacionalistas y Batllistas. Mañana trasmitiremos el tercer capítulo.

V.Bo.

Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Cap. (Av.)

Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

TJ

23

Fecha de confección: [illegible]

Formula

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

DEP. I 16/4/82 PROCESADO

Pasa 1
Fo. 00 3022

MEMORANDUM RESERVADO N°09/982

Montevideo, 2 de abril de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento a lo dispuesto por usted, cúmpleme informar sobre los integrantes del Clero Religioso y Secular de la Iglesia Católica-Apostólica Romana (Arquidiocesis de Montevideo), que registran anotaciones en esta Dirección:-

-Nombre-	Lugar de Residencia y Servicio
AMEIXEIRAS, Adolfo	Zufriategui 963
BERDIÑAS, Francisco	Cno.Cont. Tonkinson 6100
BONAVIA, Pablo	Tapes 966
BRITO, Miguel A.	Possolo 4025
CEBALLO, Ciro	Norberto Ortiz 3880
CHAPPER, Adolfo	Luis Lamas 1210
DABEZIES, Pablo	(En França)
DOROSKEVICH, Vitale	Concepción Arenal 1893
ELIZAGA, Julio	Zaragoza 1975
FAGET, Jorge	Vera 2594
GARCIA, Mauricio	Caribes 2555
MONZON, Uberfil	Luis Batlle Berres 6749
OSORIO, Jorge	Marconi 1530
PONCE DE LEON, Haroldo	Av.Luis A. de Herrera 38-/13
ROMERO, Orlando	Venezuela 1374
RUGGIERO, Jorge	Venezuela 1374
RIVAS, Ismael	Luis Lamas 1210
SALVIA, Bosco	Michigan 1269
SANDOVAL, Marcelo R.	Cno.Cont.Tonkinson 6100
SPADACCINO, Arnaldo	Vera 2594
TECHERA, Jorge	José E. Rodó 1727
TOSAR, Roberto	José E. Rodó 1727
WIRZ, Rodolfo	Bvar. J.Batlle y Ordoñez-4215.-
ALGORTA, Juan SDB	Araure 1182
ANTELO, Adolfo SDB	Mercedes 1769
ASSANDRI, Andrés SJ	José E. Rodó 2094
BRIGANTE, Victor H. OFM Cap	Canelones 1660
BRUNO, Felix Ma. SDB	Mercedes 1769
CETRULO, Ricardo SJ	Magallanes [illegible]
FESTA, Franco SCJ	Instrucciones [illegible]223

DPTO. I PROC

001129

14045

SECRETO

(3)

..//

INICIO, Pedro SDB	Maldonado 2125
MAGNABOSCO, Juan SDB	Lezica 6375
MOSCA, Juan José SJ	Aparicio Saravia 3183
PEREZ AGUIRRE, Luis María	Las Piedras-Canelones
RUIZ, José María SCJ	Julio H. y Obes 1431
GOTTARDI, José	Treinta y Tres 1368
PARTELLI, Carlos	Treinta y Tres 1368
VERISSIMO, Solón	Br.J.Batlle y Ordónez 42[illegible]

####################

Saluda a usted atentamente

Crio. Inspector

JOSE C. BONAUDI EVANS

DEP. I
PROCESADO
AD

14015

AMEIXEIRAS: Adolfo.-

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Presbítero.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

DEP. I
PROCESADO
A.D

OBSERVACIONES

2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.14 de Octubre de 1981, Párroco de la "Inmaculada Concepción" (Paso Molino) Pablo Zufriategui Nro.963.-Corresponde señalar que el titular, es sindicado como Padre "ADOLFO" en el P.E.I.Nro.555/980 de D_II del E.M.E.: como responsable de aportar paquetes de víveres y funcionar como buzón del SUNCA, donde luego son retirados por la Encargada de Solidaridad que los distribuye en los domicilios de los detenidos.-Además la citada Parroquia servía como local de reunión del Comité Ejecutivo del SUNCA.-De lo expuesto, se desprende que está organización ilegal utilizaba la Parroquia como lugar de funcionamiento.-Se establece asimismo que figura en calidad de Consejero del Movimiento "Paz y Justicia".-glfs.-

2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.15 de diciembre de 1981, el día 22/12/81 se realizó una "Celbración Ecuménica por los Derechos Humanos contando con la

OBSERVACIONES

presencia de Adolfo PEREZ ESQUIVEL y el "staff" del Servicio
Paz y Justicia, en la cual el titular hizo uso de la palabr
glfs.-

DEP. I
PROCESADO
AD

BERDIÑAS BASTIDA : Francisco.- 06201

Pront. de Id Crim. Reg. Fot. 2.278.242.-

Prontuario 607.166 C Civ.

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación "Sacerdote"

Organización

Domicilio Pozzolo No.4025 (I/971)

DEP I
PROCESADO
AD

Datos personales Nacido en Coruña (España) el día 30 de octubre de 1928; hijo de Francisco y de Dominga Marcelina;

L. Reg.

Fecha de iniciada 7 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Partelli. Es asesor arquidiocesano de "Juventud Obrera Católica". Forma parte del grupo de sacerdotes que apoyan a los cañeros de Artigas.- 8p
10/II/969:-"El Popular" de 29/V/968-pág.11:-Hizo uso de la palabra en el acto de despedida a los Cañeros de Artigas, agrupados en UTAA, que se llevó a cabo en el Platense Patin Club el dia 28/V/968.-lac.-
Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos ra tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratula-

77

OBSERVACIONES

da "Iglesia",Carpeta No.14).-ap.-3/VI/963:-Hizo uso de la palabra en un acto organizado por el Congreso Obrero Textil,en 8 de Octubre y Pirineos,expresando,que "unidos sacaremos a quienes están sirviendo a organizaciones extranjeras,y si es necesario hacerlo por medio de una revolucion,seremos los primeros en acompañarlos en tan - justa causa",-(Ver Memorandum archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia").-ap.- 4/4/971:-El dia 5 de Diciembre de 1969,el causante fué detenido por personal del Depto.No.5,en averiguacion,en relacion a su posible vinculacion con Luis Ernesto FERNANDEZ RODRIGUEZ,Sacerdote éste integrante de la Organizacion Terrorista del "Movimiento de Liberacion Nacional" ("Tupamaros").-Enterado el Juez Ldo.de Instruccion de 4to. Turno,fué puesto en libertad.-(Ver Oficio No.1668 de -

OBSERVACIONES

fecha 7 de Diciembre de 1969 del Depto.No.5).-lac.-
3/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pág.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a asesores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.-
hc/hc 10/11/976:Marcha del 29/12/967,pág.3:Titulado:"Salvaguardar la libertad de opinión,liberar a los presos políticos",firma junto a otros,declaración referente al decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA", reclamando su libertad.-dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

9/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7 de Cot. [illegible], se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C.-SUNTO 5-1-4-15.-a.m.-28/11/81: E-4.err.-

APELLIDOS BONAVIA RODRIGUEZ.- 08901

NOMBRES Pablo Eduardo.-

Hijo de

Nacido el

FOTO Lugar Uruguay

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

DEP. I PROCESADO A D

Profesión sacerdote seminarista Lugar de trabajo Parroquia dek Cordón, en 1977(1)

Domicilio Avda.Centenario No.2982,en 1974.-UTE 58.38.12.-
Juan A.Lavalleja 1727 (1)en Oct/77.

Documento C.I.No. 1.053.224

Pasaporte 163.173.(1) Cpta Asunto

Datos familiares Oriental soltero de 26 años,en 1974.-

F. 161 10.000 3 73

(1) Dates ext.del Cuest.de Pasaporte No.0062/977.-

30/I/974.-

OBSERVACIONES

30/I/974:detenido el 28/I/74 en la Parroquia de San Agustin sita en Lamas y Ellauri,por personal del D-6,junto a Ismael Ren Rivas Forcal y Jorge E.Fagét,y 38 personas m- que quedaron detenidas en la Sec.10ma.,en averiguacion de la realizacion de una reunion politica en dicha iglesia.-Interrogado manifesto que estaba al tanto de la realizacion de una misa solicitada por el hijo del politico Wilson Ferreira Aldunate,en su homenaje,pero que ignoraba como se hizo ya que no estuvo presente en la misma.-Ver P.del Novedades del D-6 de la DNII del 28/I/974.-ww.-5/-III/974:Ver al respecto P.de N.de la DNII del 29/I/74.-ww 6/III/974:recobra la libertad el 29/I/974 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30/I/974.-ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/IX/977:-DNIC/6724/77.-cv.- 12/6/978.-27/9/977,en la fecha realiza tramite de Pasaporte (renav.)con intencion de viajar a Italia,con fines de turismo.Ver Cuestionario No.0062/977.-afs.-30/7/979:D-2.-7564/79.-jctb.- ...///

OBSERVACIONES

...///24/12/981: Asistió a la celebración ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver F.del. de la DII del 23/12/981. ILL.-DNIC.M.024.5/1/82.mam.- 5/III/982: Por Memo-/randum Reservado Nº 052 de la Sección INFORMACION de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se establece que es Responsable Religioso de la "Pastoral de Profesionales", del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº 5-1-1-68.-CDLS/ni.-

DEP. I PROCESADO A-D

APELLIDOS Y NOMBRES
BRITO GUTIERREZ: Miguel Angel.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.621.816(2)	SERIE B.P.B. NRO. 10919.-	186.122(2)	

OCUPACION Sacerdote(1) | ORGANIZACION

DOMICILIO Calle Zufriategui.-(1) Posolo 4025(en 1980)(2)

OTROS DATOS

Uruguayo, soltero, de 48 años de edad, en 1980(2)

(2) Extraído del formulario de pasaporte Nº 0065/980.
NOTA: Ficha confeccionada el 9/5/80 figurando por error este apellido en la ficha de Miguel Angel Britos.-
(1)Ext.Padrón Electoral.-

ANTECEDENTES

2/8/976-Delegado de mesa por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1288, (Cno. Maldonado 6236), lista 808.-Ver Asunto Nro. 9-2-2-1.-RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

F. 70

ANTECEDENTES

2/7/980:DNIC: 4665/980.-Hmc.- 24/IX/980:- Con fecha 1/7/980,realizó trámite de pasaporte,con intenciones de viajar a Roma-Italia,en carácter de turista.Se c/có a la Secc.Pasaportes por Of.Nº 621/980.Ver Formulario Nº 0065/980.-Tomo"A".-afs. 16/9/981:- J-3/4035/81.mfp.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.- 27/12/981: En la fecha hizo uso de la palabra en la Celebración de Solidaridad con las Familias de los Trabajadores Desocupados, llevada a cabo en la Gruta de Lourdes, refiriéndose a la situación de injusticia en que viven las familias trabajadoras, la falta de trabajo, el bajo salario y la vivienda. Ver P.deN. de la DII del 28/12/981. MLE.

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I. (Doc.14045/P.009)(EA)
REFERENTE A: Memorandum reservado Nº 59, de la D.I.I.
DE FECHA: 03 APR. '82

APELLIDOS ICIAL : Pino Rafael.- 00599

Front. de Id. Orm. _____ Reg. Pol. _____
Inscripción 877.640 C.Div. _____
Pas aporte _____ Ofte. Remoto _____
Ofd de de Dirn. del Interior _____
Ocupación Sacerdote.-
Organización _____

DEP. I PROCESADO AD

Domicilio De la Marina Nº 59 (en 1971), Iglesia San Francisco de Asis.-

Datos personales Nacido en Sori nc el día 03 de mayo de 1930, hijo de Onazelvo y de M nedes:
(o Mercante y Eifa)
T. 39.

009

14045

DEP I
PROCESADO

ZEBALOS LOPEZ : Ciro Rafael.- HOJA No.2

OBSERVACIONES F. 210-5 800-5-68

.../// fue detenido por Funcionarios del Dpto. No.6. de esta Dirección,al preceder a una inspección de su domi-cilio,se le incauto abundante material subversivo del M.L.N.,sobre cuya procedencia no dió explicaciones sa-tisfactorias,incurriendo en contradicciones,sometido a disposición de la Justicia,el Juez de Instrucción de 8er Turno dispuso su libertad,el Poder Ejecutivo dispuso su internacion en DEPENDENCIAS DE LA REGION MILITAR No.1 (Punta de Rieles).-jf.- 20/10/971:Ampliando la informa-ción precedente se establece que en el procedimiento llevado a cabo por fuerzas conjuntas del Ejército,Bombe ros y DNII, se encontró en la habitación del causante la cédula de identidad de la sediciosa María del Rosario ACNSO RIMBAUD de LARROSA,ejemplares de boletines "Tupa-maros", No.6 de la revista de Infantería,Nos.19/20 de la

revista "Víspera",una fotografía de la sediciosa Olga Barrios Camacho, varios ejemplares de"Correo Tupamaro", panfletos sobre Camilo Torres, panfletos "Que es la JUP", un ejemplar de "Plataforma de Comuninades Cristianas Radicales", un ejemplar de la revista "Mundo 71",un manual titulado "Presión Liberadora",bonos de donación del Comité de Familiares de Presos Políticos, un ejemplar de la revista "Cuestión", un ejemplar de la revista "Material para la Formación Política del Militante", un ejemplar del libro "Tiempo de Elecciones", panfletos titulados "Boicot a FUNSA", un informe sobre "El Comando de la Oligarquía", un ejemplar del libro "La Rebelión de los Cañeros", panfletos "No a las Torturas Policiales".- Expresó que el material impreso fué dejado por debajo de la puerta de la iglesia la noche anterior y no tuvo

DEP. I PROCESADO AD

tiempo de quemarlo como era su intención.La razón de la existencia de Bonos-Donación para los presos "políticos" es que fué designado representante de las Comunidades Cristianas de la Iglesia para asistir a los familiares con ropas, colchones,etc.-La existencia de la cédula de Rosario ACOSTA RIMBAUD se debe a que le fué entregada por el sacerdote Rodolfo WIRZ,quien la encontró, para que se la devolviera.La fotografía de la sediciosa Olga Iris Barrios Camacho la mantenía en su poder por ser persona de su amistad desde hace varios años.-(Ver:Oficio No.532/971 del 23/10/971)Depto.No.6.-apm.- "El Popular" del 23/X/971, Pág. 2:- informa que el causante fue detenido y confinado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, por encontrársele en su habitacion panfletos pertenecientes al Movimiento de Liberacion Nacional,

OBSERVACIONES

F. 310-5-290-1-68

("Tupamaros").-cm.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-am.

DEP. I
PROCESADO
A D

00264

APELLIDOS CHAPPER NOYA: Oscar Adolfo.-

NOMBRES

Hijo de Pilar y María del Carmen

Nacido el 10/6/1941

FOTO

Lugar Montevideo

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades usa lentes de aumentos claros.

Profesión sacerdote Lugar de trabajo Parroquia "San Agustín" (Ellauri y Massini)

Domicilio Luis Lamas No.1210(1973) J.B.y Ordoñes 4215 (1)

Documento 909.189 .- C.CIVICA: B.C.A. 32.111.-

Pasaporte 169.749 (1) Cpta Asunto

Datos familiares Cr., soltero de 36 años(en Set/977)(1)

(1) Datos Ext. del Cuest. de Pasaporte No.0132/977.-

OBSERVACIONES

17/8/1973:- Por Informe No.221 del 17/7/73 del Depto.No. 2 se establece que con Ismael José Rivas Morel participó de una oratoria y misa celebrada en la Parroquia de San Agustín.-Manifestó que había estado detenido por "el régimen" .-cpm.- 9/X/973:-Fue detenido el 13/VII/973 por personal del Dpto.4, en la Parroqúia San Juan Bautista de de Ramón Massini y Luis Lamas, ya que en la misma se realizaba una reunión gremial no autorizada.- Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el 14/VII/973.- (Ver tomo 3, folio 81 de Caja 5003).-ec 3/IX/975:Por Mem.No.1134 se informa a la División del Ejército 2.Agc.- 19/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la P.E.I, figura como uno de los encargados de la Pq. San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210, perteneciente a la zona pastoral Nº. 6.-Ver tomo 5-1-3-9-(11-23).-hc 4/11/976: Marcha del 28/6/68,pág.3: Con el título "Violencia institucionalizada",denuncia junto a otros, la ineficacia del gobierno en la planificación presupuestal.-dacm.-

21/9/77/DNIC/6585/13 MICROFILM - AGOSTO 1977

CHAPPER NOYA: Oscar Adolfo.- Hoja No. 2

OBSERVACIONES

23/6/978.-20/IX/977,en la fecha realiza trámite de renovación de Pasaporte,sin intención de viajar.Ver Cuestionario de Pasaporte No. 0132/977.-afs.-24/1/79: Por FEI 015/979,del 4/1/79,el D-II del E.M.E.,informa que el titular,junto a los sacerdotes Rodolfo WIRZ e Ismael RIVAS,entregaron panfletos a los fieles,luego de la misa realizada el 31/12/78,en la Iglesia San Juan Bautista.-Además,informan los antecedentes que registra en ese Organismo,que son los siguientes:19/7/73;"Ahora": Es liberado el causante que se encontraba detenido desde el 14/7/73.-Sacerdote de la Iglesia San Juan Bautista.-Fué detenido con Ismael RIVAS,Jorge PAGET y Rafael MIGUELERENA.-Ver Asunto 5-1-3-13.-chc.-30/7/979: D-2.-7564/79.-jctb.- 8/5/981:- Referente a la anotación del 9/10/73, idem según ASUNTO 5-1-2-10.-cpm.-

PROCESADO

FOLLETO Nº 163.- INICIADO 7/II/972.-

NOMBRE: DABEZIE ANTIA, Pablo Bernardo María.-

CED. IDENTIDAD Nº 910.533.- REG.FOT.Nº A 270.862.-

C.CIVICA: BDA. 24.267 PASAPORTE: 157.836.- PRONT.IDENT.CRIM.

OCUPACION: Sacerdote.-

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Lavalleja Nº 1727 (en 1971).- Iden(en 1975).-(en 1976).-

DATOS PERSONALES: Oriental, de 31 años de edad (en 1971).- Hijo de Roman y María Leonor.- Nacido el 6/7/940 en Montevideo.-

DEP. I PROCESADO AD

FECHA	ACTUACIONES
21/XII/971:	Según Oficio Nº 661 del Dpto. Nº2, se establece que por información llegada a esta Dirección la policia argentina detuvo a dos extremistas, a quienes entre otras cosas se les ocupó el nombre y dirección del causante.- A efectos de verificar la vinculación existente entre ambas partes se efectuó un allanamiento de su domicilio, ocupándoseles material literario de tendencia izquierdista y se procedió a su detención.- Interrogado manifestó que es Asesor del Movimiento de Cristianos Universitariso y del Centro Nacional de Medios de Comunicación Episcopal del Uruguay.- Referente a las targetas navideñas de los llamados "Presos Políticos de Brasil" dijo que se las enviaron sus amigos de la Iglesia en aquel país.- En cuanto al material relativo a un "Campamento" y estudio sobre las relaciones entre Movimiento Estudiantil y Movimiento Popular Obrero, expresó que todos los años el Movimiento de Cristianos Universitarios hace un encuentro a efectos de planificar el trabajo del año y se les llama "campamento" pues se hacen carpas, y que el material que se le exhibe es el que usan en las reuniones.- Que las siglas ROE y MLNT significan "Resistencia Obrero Estudiantil" y "Movimiento de Liberación Nacional por la Tierra".- Agregó que no ha concurrido a reuniones de familiares de "presos políticos".- Preguntado que explique sobre el Primer Encuentro Regional de Justicia y Paz, cuya nómina de participantes se encontró en su domicilio, informó que ese encuentro se realizó en Pilar, cerca de Buenos Aires y que la Juventud Estudiantil Católica es un movimiento de la Iglesia a nivel de Secundaria no habiendo participado de sus actividades.- Sobre un cuaderno hallado en su domicilio con las siglas MCU con anotaciones sobre la personalidad de cada persona y su "militancia", contesta que a veces se refiere a militancia política y otras generales.-

14045

NOMBRE:- DABEZIES ANTIA, Pablo Bernardo María.-

FECHA	ACTUACIONES
	La Juventud Estudiantil Católica ha participado de reuniones internacionales. Dicha organización a nivel internacional se llama JECI.- En una pregunta de la encuesta preparatoria para un encuentro de Asesores Latinoamericanos y que dice:- "Como piensa que pueda insertarse el estudiante en el Movimiento Nacional de Liberación", explica que quiere dejar claro que se refiere a toda América Latina y no exclusivamente al Uruguay, y que la Iglesia apoya estos movimientos; que la violencia sería utilizada cuando se agotaran los medios que pudieran llevar a los cambios anhelados, pero que actualemente se afirma que en el Uruguay debe llevarse a cabo tal tarea en forma pacífica.- El Sr. Juez de Instrucción de ler. Turno dispuso que recuperara su libertad.-apm.-
19/II/974:	Por Memorandum Nº 468/74 del Dpto. Nº? establece que; está a cargo de la Redacción del Periódico "Información", organo Oficial de la Curia.- Actualmente se encuentra en Lima (Perú).- Ver al respecto Carpeta de Asunto Nº 7798.-rmg.-
5/VII/975:	Con fecha ?3/6/975; se presenta ante el D-? y comunica que el día 24/6/975 viajará a Buenos Aires vía Pluna y de allí por Avianca, viajará a la ciudad de Lima Perú, por asunto del periodico "Información", regresando los primeros días del mes de Septiembre.- Ver P. de N. de la DNII del 24/6/975.-ww.-
?/IX/975:	Regresa al País el día 8/IX/975 procedente de Lima Perú, según sus declaraciones en el P. de N. de la DNII del 13/9/975.-ww.-
22/XI/975:	Se informó a la Div. 2 E.M. por Memorandum Nº 1712/975.-rb.-
18/II/976:	Según Parte Especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como integrante del Consejo de Presbisterio, funcionando como Asesor del Movimiento Especializado.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-?3).- hc.-
19/II/976:	El quincenaro religioso Informaciones, en su ejemplar Nº 55, del 15/XI/975, informa que la Parroquia Universitaria, de Lavalleja Nº 1727, organiza conferencias sobre el tema de economía, por lo que se notificó al mismo en su caracter de Presidente, que debía solicitar autorización para efectuar las mencionadas charlas, máxime teniendo en cuenta que los disertantes son gente de militancia izquiedista.- Asunto 5-1-5-?.-dacm.-
DEP. I PROCESADO AD	
?/III/976	Se hace constar, que el causante es Director de la publicación religiosa "Informaciónm" y responsable eclesiástico de la Parroquia Universitaria.- Relacionado con esto se puede ver Acta que fuera tomada el ?1/11/975 en el Dpto. Nº?.- Ver 5-1-5-13 de Asunto.- También se puede ver resolución del Ministerio del Interior.- 5-1-5-13 de Asunto.-lac.-
3/V/976:	Para ampliar la anotación de fecha 19/?/976 ver Asunto 5-1-5-15.-ja
3/XI/976:	"Marcha" 9/8/968, pág.22, fórma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios ságlos en América Latina.- ARhc.-
1/XII/976:	Realiza tramite de pasaporte con peetenciones de viajar a Perú, Formulario Nº 194.-hfr.-
31/3/978:	E-1/1827/978/ljp.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.016)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FICHA: 23/ABR./82.-

DABLOI S : Daul.- 00063

Prof. de Id. Crim. _____ Reg. Pol. _____

Prontuario _____ C. Cir. _____

Pasaporte _____ Exp. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Sacerdote

Organización _____

Domicilio Lavalleja Nº 1227.-

Datos personales _____

I. Reg.

Período abarcado 6 de abril de 1970.-

O B S E R V A C I O N E S

Según consta en Departamento de Servicios de Vigilancia, fe-
chado el día 21 de mayo de 1970, se pone en conocimiento de la Prefe-
ctura Nacional Naval (Montevideo, entre líneas y fs. 2 líneas). In-
forma entre otros sobre Daul y otros, el llamado Grupo Sacerdo-
tal, donde se realiza la unidad del clero no político, so-
cial y político a la luz del Evangelio. El movimiento gru-
pal fue motivado de la impresión de volantes titulados:
"Yo, en las tinieblas exteriores".-c.c.- 9/9/971: Se establece
que el nombrado integra el Consejo Editorial del periódi-
co "Marcha" dentro del sector político denominado "DEMO-
CRATA".-c.c.-"El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- firma
conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del
Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración
que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante
las Misas del pasado domingo. La misma responde a los

.../...

DEP I
PROCESADO
AD

016 14045

DABEZIES : Paul.- Hoja No. 2

OBSERVACIONES P. 210-5 g50-8-68

// a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce De León.-(se publcia el texto completo).em.-

21/I/976:-Le fué enviado un impreso que tiene como título "LIBERTAD PARA E.ERRO" ("El Comité Argentino de Apoyo a la Prensa Libre del Uruguay" "COMAPREN") y que está fechado el dia 30/7/975 en Bs.As. Rep.Arg.-En el mismo se hace referencia a la personalidad de Enrique ERRO y se reclama su libertad,estableciéndose que se encuentra detenido desde el 22 de Mayo/975 en la Prisión Regional del Norte.Resistencia-Chaco-R.A.- Ver 1-4-10-5 (1-3) de ASUNTO.-lac.- 8/IX/976:"Marcha" 30/XII/970 pa g.16, es entrevistado por Ricardo Cetrullo, bajo el título "La iglesia en el Uruguay 1970".-hc.

MICROFILM - AGOSTO 1977

/5/80/D-2/M3153/boc.- 29.11.981/E-4/fotoc.-

DGR. I PROCESADO A D

OBSERVACIONES P. 210-5 g50-8-68

9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas".-Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:- "NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".-Se leyeron lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.-apm.-

017

APELLIDOS DOROSKEVICH:- 07448

NOMBRES Vitale.-

Hijo de

Nacido el

FOTO Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

DEP. I PROCESADO AD

Organización:-P.D.C.

Profesión Sacerdote.= Lugar de trabajo Parroquia SAN MIGUEL.=

Domicilio C.Arenal 1893.=(1975).=

Documento C.I.654.806.-C.C..=

Pasaporte 024.865.= Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental,soltero de 45 años (1975).=

F. 161 10.000 3 73

OBSERVACIONES

22/1/1974:- Figura en una nómina de cotizantes del P.D.C. incautada a Aníbal Jorge Cela Ravera. Memorandum No.208 del 11/1/74 del D-2.-apm.- 7/1/1975.= Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a Roma,formulario Nº C1143,rhf.=16/VI/975.Por Mem.No.660/975.Se informa al SID wgc.- 22/XI/975:- Se informó a la Div. 2 E.M. por Memo. 1712/975.-rt.- 18/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como encargado de la zona pastoral Nº. 2.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-237).hc

24/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como encargado de la Ig. San Miguel Arcángel ubicada en Concepción Arenal 1893.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc

30/IV/980: Según Memo. 599 de fecha 26/XII/979 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que junto al sacerdote Arnaldo Spadaccini y Julio César Delpiazzo, participó de un encuentro de sacerdotes del Cono Sur, comprometido con la

MICROFILMADO AGOSTO 1977

DORONEVICH : Vitale.- Hoja 2.-

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

//..Iglesia Post-Medellin, que tuvo lugar en una residencia salesiana en las afueras de la Ciudad de Porto Alegre entre los dias 30/XI/979 y 6/ II/979.-Ver Asunto 5-1-3-17 hc.- 5.3.81: En la fecha le hace entrega al Rector de la Universidad de la República Contador Jorge ANSELMI, una carta firmada por unas 10.000 personas, en la que se solicita la eliminación de las pruebas de admisión para el ingreso a las distintas facultades. Ver P.deN. de la DN II del 6.3.81. MIg. 07/04/81: Indagado con relación a la localización del posible paradero de las personas SOSA ROMERO: María Mercedes y REY PIÑA: Daniel, manifiesta que los conoce por ser el sacerdote que efectuó la ceremonia religiosa de su casamiento el día 7/10/80, manifiesta que conoce a la novia por ser vecina de la zona y haber concurrido a la Parroquia solicitando con-

.../.

DEP I
PROCESADO
AD

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

.../// [illegible] Que a través de las [illegible] [illegible] [illegible]

DORCSEVICH: Vitale.-(1) Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

31/03/981.- Se establece que el día 28 del mes en curso concurrió junto a un grupo de 120 estudiantes aproximadamente a las inmediaciones del Rectorado de la Universidad de la República, presumiéndose que en la oportunidad pretenderían entregar una carta similar a la entregada el día 5 de Marzo p.pasado.-VER.P.de N.de la DNII.No.241 del 29/03/981.-jcll.-
28/11/81:- Se informó a E-4.-apm.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Dec.140-5/P.330)(DA)
SUPLENTE A: Memorando Reservado Nº 01, 89 D.I.I.
DEL 30/APR./89.-

APELLIDO Y NOMBRES: Julio Cesar.- 20861

Instr. de Id. Civil. Dep.Pol.

Domicilio 560.611.- Ocup. S. P. 11.612

Fecha nac. 217.401 Lug. nacto.

D'ción de Ident. del Trámite

Categoría Standart.-

Organización

Domicilio Zona Cap Nº 197, en 197.- (1976). Idem domicilio que en 2 de (1).-

Datos personales Oriental soltero de 45 años, en 1971.- Tramite se Dec. el 15/5/989, ref.: Juan [illegible] (1).-

1)- Extraído de Legajo [illegible]

I. Reg. 020 14045

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FECHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/F.021)(BA)
REFERENTE A: Memorándum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
EL FOLIA: 23/APR./80.-

Fecha de Detención: 2 de Junio de 1970.-

O B S E R V A C I O N E S

Se trata del periódico "El Popular" correspondiente al mes de Julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta Nº 1, figura en una lista de "curas rojos, ex judíos o simplemente procesistas en el Uruguay".- ar. Figura en una nomina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos de tomar las armas a fin de lograr por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº 14).-ar.- 20/VIII/974: Con fecha 30/VII/74 es indagado en una finca de Pedro Cosio casi Pitagoras por probable reunión izquierdista, con pobreduce que hacer [illegible] Ver E. de M. de la D.I.I. del 31/VII/974.-mm.- Ver Carpeta Nº 7553.-rdc.

2

RELACIONADO CON LOS: Julio Cesar.- (HOJA Nº 2)

O B S E R V A C I O N E S

10/1/75. Recibida tramite de ese arte con pedido informe de [illegible] Interno 1160, formulario Nº 01213, ch?.-
9/II/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag. 10, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pueblos de América Latina, recriminándose a la violencia que [illegible] países e América Latina.-ar.-

MIDDEFIN AGOSTO 1977

1[illegible]/978 Dim.Se., 1677/978/rmgc.-
1[illegible]/80/Turno.SID.Fas./M385/boc.- 5/7/981/- Referente a nota-ción de fecha 3/XI/976; se informa se da el S.I.D.(Mem.1038)-que en su interno se dispone anotación:-1972:-Fines de-noviembre con más de 90 ejemplares de un documento en-viado en 1969 a los Obispos de Latinoamérica.- Dicho documento entre otras cosas pedía que se le permitiera al pueblo-oprimido el uso de "la más amplia libertad en la elec-

.....

DEP. II PROCESADO AD

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.022)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

...//...

ción de los medios mas aptos para obtener la liberación".-("Marcha").-Ver Asunto 15-6- -723.lvf.-31-07-981.- De acuerdo a Resúmen de Información Nº 147/8 del Estado General de la Armada registra la siguiente anotación:- 24-Julio-980 "EL URUGUAY EN LA ENCRUCIJADA"- Libro de C.F.I.: Firma manifiesto subversivo en reunión de 1968 del Episcopado Latinoamericano en Medellín, titulado "A los Obispos de América Latina", firmado entre 800 sacerdotes y 38 religiosos, Publicado en "MARCHA".- Ver Cta. de Asuntos Nº 15-6- -810.-Ibm.-27/3/981:-Según información proporcionada por el EME- D-II, registra la siguiente anotación:-Figura en el librillo "Compañero de Ruta" del Comunismo, 2da. Edición Internacional en la Iglesia. Ver Asunto 15-6- -719.lvf.-16/9/81:Con fecha 18/1/80 solicita pasaporte para viajar a Puerto Rico por congresos de Teología.-La entrega del documento fue autorizada por D-II.- Ver Quest. de Pasap. del 23/1/80.-acre.-16/10/981:- Es autor de un folleto con el título:MIRADA A LA REALIDAD DEL URUGUAY, donde efectúa una crítica a las actuaciones y credo de dicho Partido. Ver EXT-C 403.oaa. 20/11/981:- Se informó a L-4.-apm.-

97

DATOS PERSONALES: Jorge Eduardo 00331
Front. de Id. Crim. Reg. Fot.
Prontuario 875.536 C.Civ.
Pasaporte Cdta. Asunto
Jefatura de Ident. del Interior
Confesión Sacerdote Jesuita
Organización

Publicación Toda Latina Nº 1911 (en XEE-973).-(1975).-

Datos personales Oriental, soltero de 33 años en 1973.-Hijo de Jorge y María Laura. Nacido el 29 de mayo de 1940.-Ver de donde ficha a nombre de PATRIA MARIA: Jorge Eduardo.-

E. B.-

DEF 1
PROCESADO
AJD

DEP 1
PROCESADO

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F. 210 16.000-3-73

29/I/974 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30/I/974.-ww.-16/XII/74:Con fecha 29/XI/74 personal del D-5 realiza una inspeccion en la Parroquia de la Iglesia San Juan Bautista,ante su presencia y la del padre Ismael Rivas Porcal,con resultado negativo,en averiguacion conrespecto a un grupo de catezquistas que alli funciona,tomandose una lista de los que asisten para su estudio.-Ver P.de N.de la DNII del 30/XI/974.-ww.-30/4/75:Con fecha 21/4/75 se presenta ante el D-2 de la DNII donde estaba emplazado siendo interrogado sobre actividades en su parroquia,recobrando posteriormente la libertad,por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 22/4/75.-ww.-26/VI/975: referente a lo anterior ver Cpta.Nº 7277.-rdc.- 24/III/976:- El 16/3/76 fué indagado por el D-2 sobre su provable vinculacion con las ciudadana holandesa requerida, Marianne MATS

OBSERVACIONES F. 210 18.000-3-77

//.. MAN, expresando que si tuvo vinculación fué accidental, ya que le fué presentada por, Miguel Angel CABRERA quien la invitó a la denominada "Semana de Intensificación de estudios del Seminario de Etica Social", a la cual tambien concurrieron, el Sacerdote Juan Manuel María ALGORTA, el filósofo José Luis ROBELLATTO y CABRERA. No fué privado de su libertad.-(Ver P.de N.de la DNII de fecha 17/3/76)-ec.- 13/8/76: Ampliando anotación del día 24/3/76, ver Asunto Nro.2-1-2-138.-NRR

MICROFILM - AGOSTO 1977

2/5/1979:- Responsable de la Parroquia de Pocitos ubicada en Luis Lamas Nro 1410, donde se habian colocado las siguientes inscripciones referente al primero de mayo y Artículo publicado en el diario Clarin de Buenos Aires con una entrevista al entonces Ministro de Economía y Fi-

//

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.-. HOJA Nro 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2000 - 7/78

..//nanzas de nuestro País Alejandro Vegh Villegas"; "Grafica sobre salario Real tomadas según expresiones del Rvdo Rivas, de las revista Busqueda, publicada en marzo de 1970"; " Transcripción del Art. 22 de la declaración Universal de los Derechos Humanos"; "Transcripción de un artículo sobre indices de trabajo en America Latina, tomada de la revista EL CORREO de la UNESCO"; "Citas y resoluciones de las conferencias episcopales de Medellin y Puebla, mecanografiadas en hojas de copia";.".Todo ello bajo el titulo PRIMERO DE MAYO DIA DE LOS TRABAJADORES y colocada en el hall de entrada a la mencionada Parroquia.-.(Ver P. de N. de la DNII del 2/5/1979)-.cri.-. 21/06/979.- El D-1 de la DNII,por P.S.I.No.56/979, s/fecha.informa que por intermedio de fuente confiable,se ha sabido que las Jerar-

//..

DEP I PROCESADO

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

///.-ruías Eclesiásticas han tomado medidas con sacer-dotes que en su tarea Pastoral han comprometido la ima-gen de la Institución.Al tomar conocimiento la Curia de que el titular ,en oportunidad de la Misa Comunita-ria de los días domingos,había vertido conceptos y expresiones agraviantes para con las Jerarquías Milita-tareas ,resolvieron suspenderlo por dos comingos en lo que al desarrollo de Prédica de Liturgia se refie-re; comunicándosele además de inminente traslados a otra dependencia con otra tarea,probablemente en el Interior del País.-VER ASUNTO.No.5-1-1- 37.-jcll.-

16/XI/1979.- Según Parte especial de Información n. 56 979 Evaluación: A-2.- Al tomar conocimiento la Curia de que el titular, en oportunidad de la Misa Comunita-ria de los días Domingos había vertido conceptos y expresiones agraviantes para las Jerarquías Militares

DEP. I
PROCESADO
AD

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.- Hoja n. 4

F. 210 - 5.000 - 8/79

OBSERVACIONES

resolvieron suspenderlo por dos Domingos en lo que a de sarrollo de Prédica Liturgica se refiere,comunicandosele además su inminente traslado a otra dependencia con otra tarea, probablemente en el interior del País.Ver asunto 5-1-4-23.eb.03.01.980.- Por Parte Operacional No.345.979 de fecha,10 de Diciembre de 1979,el D-2,informa que el titular junto al Cura Parroco SPADACCINO LONGO,ofician la Misa en la Parroquia de Maroñas Ntra.Sra. del Sagrado Corazón y Santa Rita respectivamente,sita en la Calle Vera.2594.-Ver P.de N.de la DNII.No.345/979,de fecha.10/12/979.-jcll.- 14/01/980.- El día 29/12/79,el D-2,controla las actividades religio-sas de la Parroquia"Sagrado Corazón" de la calle Vera No. 2594,donde el cura Jorge FAGET,coordinó una "Reflexión de la Comunidad" refiriendose la misa a una evaluación de lo actuado por la "Comunidad Parroquial" durante el

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

///... año 1979 y esbozando los lineamientos de acción para 1980.- A la hora 10.15 interrumpió el desarrollo del Acto Pastoral, el ingreso al Templo de una N.N, femenina quién exhibía un "Volante" donde se hacían acusaciones al Párroco SPADACCINO LONGO y al Teniente Cura FAGGET MONTERO, de ser "TUPAS" y a la Iglesia de ser una "TATUCERA" cosa que conmocionó a los asistentes.-El padre FAGET, le restó importancia al asunto, pero a su ingreso el Cura SPADACCINO, realizó algunas bromas a lo sucedido y exhortó a los presentes a iniciar la Eucaristía.- Los mencionados Volantes se encontraban en un Area que iva hasta 8 de Octubre y cuyo texto es el siguiente. "LA IGLESIA DE VERA y ARGERICH ES UNA TATUCERA Y SUS CURAS FAGGET y SPADACCINO LE HACEN HONER COMO BUENOS TUPAS QUE SON".-VER.P.de N.de la DNII.No.365/979, del 31/12/979.-

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo. Hoja 5.-

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

//..6/V/980: según Memo. Reservado No. 1 de fecha 2/1/80 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que con fecha 25/XI/979 mientras oficiaba Misa abordo la situación de los presos políticos en el Uruguay y sus condiciones de vida en los establecimientos de reclusión. Por tal razón la Jerarquía dispuso su traslado en primera instancia a la Parroquia "Ntra. sra. del Sgdo. Corazón y Sta.Rita" sita en Bequerel 3567 y luego a la Parroquia Sagrado Corazón de Vera 2594.-Ver Asunto 5-1-3-17-.hc.-3/5/80.-

(En el dia de la fecha se procede a pasar la anotacion de la ficha No.00810, a nombre de FALLET MONTERO: Jorge Eduardo a ésta, al comprobarse que se tratan de la misma persona).-NN/jom.-"16/XI/973.-"La Mañana", del 6/XI/73, Pag.6; fue detenido como resultado de un enfrentamiento entre dos grupos de feligreses en la Parroquia San Juan Bautista, en Positos. El incidente, se produjo el pasado Domingo al fina-

..//

DEP. I
PROCESADO
AD

OBSERVACIONES

//.. lizar una de las misas matinales. En ese momento como lo acostumbraron a hacer todos los domingos,llegó hasta la iglesia un grupo del Movimiento de Cruzada Católica amigos del Padre Moreno ex parroco de la iglesia de Aires Puros,quienes arrojaban volantes,en donde denunciaban las "Curias marxistas".-Un grupo de feligreses que abandonaba la misa,al leer los volantes,reaccionó contra quienes los repartían,generándose un enfrentamiento entre ambos bandos,Debido a la magnitud,que tomó el mismo,fue necesario que interviniera la Secc. 10a.,la que detuvo a varios participantes entre ellos el Padre Faget Montero,perteneciente a la Parroquia de Pocitos.Todos los detenidos, recobraron la libertad.-om.- 14/5/980:- Según Parte de Novedades Nro. 124 de fecha 4/5/980; el titular es mencionado por Héctor Javier Caleano Rodríguez como uno de los asistentes a la misa oficiada en la Parroquia "san Antonio de Padua y Santa Clara";con motivo de celebrarse el día de los trabajadores.- Ver P. de N. antes mencionado.achb.-

FAGET MONTERO: Jorge (Padre)/- Hoja.No.6.-

OBSERVACIONES

28/06/980.- Se establece que en un Oficio Religioso del día 16/06/980,llevado a cabo en la Parroquia de La Calle Vera No.2594,el cura SPADACCINO LONGO,exortó a los presentes a concurrir a la Parroquia, a los efectos de acompañar al titular que el día Martes 17,en la misa que se iba a Oficiar con motivo de Celebrar su 6to.ariversario de su ordenación como sacerdote.-VER. P.de N.de la D.I.I. 167/980,del 16/06/980.-jcll.- 8/9/980:D.1:6226/980.glfs-

1.5.81: Presidió junto a otros sacerdotes un acto de carácter político gremial, y no litúrgico, que se llevó a cabo en la fecha en la Iglesia Tierra Santa, en la Misa Celebratoria del Día de los Trabajadores. Hizo uso de la palabra un integrante del Movimiento de Trabajadores Cristianos, el cual se refirió a su Movimiento y a la situación de los obreros en nuestro país, manifestando-

OBSERVACIONES

que practicamente se le desconocen todos sus derechos. Se notó la presencia de algunas libertades vigiladas y miembros del P.C., P.D.C. y F.E.R., durante la celebración de la misa. Ver P.deN. de la DNII del 2.5.81. MLE. 8/5/981:- Referente a la anotación del 4/10/973, idem según ASUNTO 5-1-2-10.-apm.- 13/5/981:- Referente a la anotación del 1/5/81 idém según ASUNTO 5-1-4-31.-apm.-Sec.Infor.M.4562. 16/10/81.mam.- 28/11/981:- Se informó a R.I.-apm.- 22/12/981: Asistió a la celebración ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE.

APELLIDOS Y NOMBRES: FAGET MONTERT : Jorge Eduardo.- 00332

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE AKA NRO. 6351	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION:

ORGANIZACION: Unión Popular-Frente del Pueblo-Patria Grande.-

DOMICILIO: Pza. Cagancha 1327.-

OTROS DATOS:

DEP. I PROCESADO AD

ANTECEDENTES

29/9/976.- Delegado de mesa del Unión Popular-Frente del Pueblo-Patria Grande, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2171 (Agraciada 3634), listas 4190-4191-988-9988-700.- Ver ASUNTO 9-2-2-1.- mle.- 1/10/976. Idem Circuito 2150 (Agraciada 3634).- Ver ASUNTO 9-2-2-1.-mle.-

F. 70 36.000 - 7 - 76

MICROFILM - AGOSTO 1977

GARCIA TORREZ, Mauricio Hugo.- 03038

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 721.732 C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Sacerdote.-

Organización Movimiento Cristiano Universitario.-

Domicilio Pablo Zufriategui No.963 (en 1969).-Tel.:3 32 80. Yaguaron Ni.1542.-6- en Treita y Tres Nº.1368 (en IV/971)

Datos personales Nacido en el Dpto. de Canelones (Uruguay);hijo de Juan y Etelbina (ambos fallecidos).- De 39 años de edad en 1971.-

L. Reg. _____

DEP. I PROCESADO AD

Fecha de iniciada 10 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, se halla vinculado el Movimiento Cristiano Universitario, otra organización de "fachada" pro comunista, que actúa junto a los elementos izquierdistas de la Universidad y, posiblemente, también, con los Tupamaros el que indiscretamente habría ayudado.-ap.-Según Informe No.49 del 21 de mayo de 1968, participó activamente en el acto organizado por el Movimiento por la Defensa de las Libertades, realizado en el Paraninfo de la Universidad, el día 21 de mayo de 1968.-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas".-ap.-Según información confidencial //

OBSERVACIONES

F. 310-5 ,60-3-68.

/habría entrevistado a Nora Briozo de Rojo, asistenta social de la Jefatura de Policía de Montevideo, para que sustrajera documentos de identidad para proporcionárselos a los guerrilleros. También la habría invitado a reuniones de adiestramiento con armas en lugares y horas a concretar. El causante también habría sido mandado por unos días a Cerrillos. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.9).-ap.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crea por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.-**/ 24/IV/971: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas //

DEP 7
PROCESADO
AD

OBSERVACIONES

F. 310-5 ,60-3-68

//Prontas de Seguridad, fue detenido por el Escuadrón Especial quedando a disposición del Departamento No.4 de esta Dirección, por promover desórdenes frente al Instituto Nal. de Colonización, portando cachiporras y palos y por faltar el respeto a los funcionarios policiales. Por resolución del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno, fue puesto en libertad. Internado en el Instituto de Enseñanza Profesional (Escuela de Tropa de la Avda. Millán).-ar.- 24/V/971: Segun Parte No.142, del 4º Piso de Carcel Central, fechado el dia 22 de mayo de 1971, el causante fue dejado en Libertad por Orden Superior.-jf.- Ampliando la información precedente(Ver:Oficio No.290 de 3/5/71)Depto.No.4.-(apm).-12/7/971:Se establece que su nombre figura en una lista hallada en el procedimiento d Javier de Viana No.2325(Carpeta 54,Caja 59A).-apm.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|75

11/III/976:"Marcha" 7/XII/967 pag. 2, asiste a la asamblea Constituyente del Movimiento Camilo Torres, retirandose de la misma al no compartir "su actitud partidista y electoralista", en su alineación dentro del F.I.D.E.L.-nc.-2/6/76:Respecto a la anotacion del 24/IV/71 ver P. de N.de la DNII del 24/4/971.-ww.- 3/XI/976:"Marcha" 9/8/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota a América Latina hace varios siglos.-AR/nc.- 7/9/977: Según manifestaciones del detenido Francisco DURAN RODRIGUEZ, el titular fue integrante del cuerpo de Redacción del boletín del MOAC (Movimiento Obrero de Acción Católica).- Dicho Movimiento dejó de funcionar por resolución del la Curia Eclesiástica, al carecer de Personería Jurídica.- Ver P.deN. de de la DNII del 8/9/977.- mle.-14/3/78.-Según acta Nro.29 del

//..

DEP. I
PROCESADO
AD

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|75

//..C.D.C. de la Universidad, de fecha 1/7/968, integró la Mesa Ejecutiva del Movimiento por la Defensa de las Libertades, conjuntamente con: Ing. Oscar Maggiolo, los Dres. Carlos Quijano Pernecco, Daniel Sosa Díaz, José Pedro Cardozo, Soares Netto, y el Ing. Wladimir Turiansky, en la reunión llevada a cabo el 3/7/968, en el local central de la Universidad de la República (Sala de sesiones del C.D.C.).- A dicha reunión asistieron en caracter de invitados, representantes de las siguientes Instituciones: C.D.C. de la Universidad, Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., Mesa de la Coordinadora de la Enseñanza, Secretariado de la FEUU, Sindicato Médico, Colegio de Abogados, Legisladores y autoridades religiosas. El motivo de la reunión fue, el estudio de una serie de medidas a adoptar, a fin de proponer soluciones concretas para

//..

GARCIA TORRES: Mauricio Hugo.- Hoja Nro.4.-

OBSERVACIONES

//..la situación que vive el país.- Ver acta antes mencionada.-sml.-22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE. 5/2/982.-Mencionado en un informe sobre actividades e infiltración comunista en el Uruguay, como actuando en el Comité Nacional para la defensa de las libertades públicas. Ver asunto 2-b--18.-slv.- **5/III/82: Por Memorandum Reservado Nº052 de la Sección Información de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa que el titular es Colaborador de la "Pastoral de Trabajadores" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-CDLS/ni.-**

DEP I
PROCESADO
AD

PONZON CARRANZA, Alberto.- 11126

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 400.395

Prontuario 650.351 C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "Sacerdote"

Organización _____

Domicilio Ituzaingo 1373 (en 1969)-Luis Batlle Berres No. 6749(1971)

Datos personales oriental, nacido en la 8a.Sec.de Colonia el 21 de agosto de 1939, hijo de Juan y Ceferina Lucía.-

L. Reg.

Fecha de iniciada 8 de agosto de 1969.-

OBSERVACIONES

Según informe No.249, fechado el día 28 de febrero de 1969 se trata de un sacerdote que concurre, en pocas ocasiones, a la Iglesia de José A. Possolo, cuyo cura párroco es Antonio Ramírez. El causante viajó al Brasil, interesándose por la libertad de varios sacerdotes detenidos por el Gobierno del Brasil.-ap.-Según Información confidencial del mes de junio de 1969, archivada en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, pertenece a la Parroquia Universitaria (Lavalleja y Miñas). Profesa ideas izquierdistas.-ap.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos ca-

//

MONZON CARRANZA, Uberfil.- Hoja No.2.-

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES

//ratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- 3/III/1971:En la fecha segun informaciones propaladas por Agencias Internacionales de noticias el causante se encoentraria detenido en Asuncion del Paraguay.- 5/4/71.-En la fecha el causante llega al Aeropuerto Nacional de Carrasco via LAP procedente de Asunción del Paraguay siendo detenido y conducido a Jefatura para ser interrogado con respecto a su detención por la policía de Asunción y declaraciones efectuadas según material que la misma remitiera a este Departamento.- Interrogado manifiesta que viajó a Asunción contratado por CELAM para ocupar el cargo de asesor del departamento de laicos con sede en dicha capital donde es detenido el 27/2/71 cuando se entrevistaba con una chica que dijo ser uruguaya y que le traía una correspondencia.-Expresó que en el año 1963 estuvo trabajando con un grupo de taller en el

/////

OBSERVACIONES

P. 310-5 800-3-68

paraje denominado "La Cachimba del Piojo" donde se vinculó a Lucía Topolansky,de la cual, según el dicente,se desvinculó posteriormente.-Negó las declaraciones efectuadas a las autoridades paraguayas a estar de las cuales habría estado vinculado al M.L.N. hasta el año 1967,ya que según el dicente las mismas le fueron arrancadas previas torturas corporales y por las mismas razones la de desarrollar una actividad paralela como informante del M.L.N.en aquella ciudad.- En cuanto a las presuntas declaraciones aparecidas en órganos de la prensa rioplatense el 14/3/71, expresa que no son las efectuadas a las autoridades paraguayas y que solamente recibió a un periodista del diario "El País" en la fecha 27/3/71.-Finalmente establece que quiere dejar constancia de su desvinculación con el MLN.- 27/4/71.- En la fecha comparece ante esta Dirección para

///

8/5/71 HOJA No.2

MONZON CARRANZA, Uberfil.-

OBSERVACIONES

P. 310-5 800-3-68

ser re-interrogado.-Preguntado sobre quien organizó la Mesa Redonda que analizó la película "La Batalla de Argélia", cree que fué organizada por el Secretariado de Clasificación de Películas y que se llevó a cabo en la Parroquia Universitaria sita en Lavalleja 1727, habiendo asistido el dicente y otras personas que no recuerda.El objetivo de esta exhibición era apreciar el mensaje que trasmite.-En la Parroquia Universitaria el causante ejerció el cargo de Asesor de la Juventud Estudiantil Católica hasta junio de 1968.-El Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno dispuso que no fuera privado de su libertad.-(Ver:Oficio No.142 del 7/4/71)Depto.No.2.-(apm).- 29.1.72;Detenido por Secc. 23a.Pasado a Dpto. 5 en averiguacion.-Liberado 30.1.72.-rm=3/IX/975:Por Mem.No.1134 se informa a la División del Ejército 2.Mgc.-22/XI/975:- Se informó a la Div. 2 E#M# por Memo. 1712/975.-rb.-

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES

16/8/976.- Según Revista "MENSAJERO" del mes V/976 se establece que ,formula denuncias de haber sido secuestrado por la Pol.de Paraguay yhaber sido sometido a torturas. (Informe de Amnesty International.- ASUNTO 5-1-5-24.- wftm.- 4/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc 2/5/977:MARCHA del 12/3/971,pág.5:El Movimiento Familiar Cristiano del Uruguay,condena su detención en Paraguay, considerándola injusta, bajo el título:"Libertad para Monzón.(I)".- dacm.- MICROFILM - AGOSTO 1977 16/11/977.- E-3/7973/77/cch.- 4/XII/977: N-I/6349/977.-ni.- 28/FEB/978.-Según P.E.I.s/fecha.s/número y s/referencia éste religioso consigue ser designado como Asesor del Consejo Directivo del JUVENTUS.-Ver ASUNTO No.4-1-3-3-.Lbm.-

MONSOR CARRANZA:- Ubertil.- HOJA NO.4

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

3/3/978:-Según I.n.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7 de octubre/77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.-a.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.- 6/V/980:según Memo. Reservado No. 1 del Dpto. 2 de la DNII, de fecha 2/1/980, se establece que pasa a ser Vicario Ecónomo de la Parroquia de la Barra "Ntra.Sra. de la Guardia y San Luis Gonzaga", de la Calle Silvestre Ochoa No. 434 ,(Santiago Vazquez), donde cumple tareas administrativas.-Ver Asunto 5-1-3-17-.-hc 8/5/80:D-2:3753/80.glfs.- 22/8/980.-El órgano oficial de los GAU "Lucha Popular"Nº 24 correspondiente al mes de abril de 1971, publica una declaración de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio de fecha 12/4/71,sobre el "secuestro,detención,

..//..

DEP. I
PROCESADO

OBSERVACIONES

E. 210 - 0.000 - 12.77

../.incomunicación y tortura de que fué víctima dicho sacerdote,en el Paraguay.-Ver asunto 1-6-7-6.-jom.- 23/10/80: Por P.E.I.Nro.13/980,del 3/5/80,el SID informa que el 1/5/80 estuvo presente en un Acto Religioso realizado en la Parroquia San Antonio de Padua y Santa Clara,sita en Canelones No.1660.- Ver Asunto Nro.5-1-3-21.-jom.- 11/11/81:-La revista "PARA TODOS", informa de su secuestro en Paraguay acontecido el 27/2/971.-por parte de la fuerza de seguridad de ese país.-30/4/71.-Ver Bulto 423.-lvb.-29.11.81./E-4/Fotoc. 5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº052 de INFORMACIO de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa que es Responsable Religioso de la "Pastoral Territorial" del "MOvimiento de Trabajadores Cristianos".- ASUNTO Nº5-1-1-68. CDLS/ni.-

OSCRIPCIÓN: Jorge Luis

DEP. I PROCESADO A D

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.062.699(1) C. Civ. BNB.28.046.-

Pasaporte 019.941.- Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del interior _____

Ocupación estudiante seminarista-Emp.Constructora RAS Ltda.- Sacerdote.(1)

Organización Juventud Obrera Católica Grupo 24.- P.D.C.-

Domicilio Cno.Corrales No.4146 ap.2 (en 1968) Igual(1971).-Cementario Nro. 2982.-en el 1974.- Corrales No. 3148.- Marconi 1530.-(1)(1979)

Datos personales oriental, de 17 años de edad (en 1968) hijo de Dogoberto y Maria Clara.-

(1) Ext. del Asunto 15-2- -2101.-

L. Reg.

12/VI/1968: fue detenido por participar en manifestaciones no autorizadas (18 de Julio y Pinas), siendo puesto en libertad por orden del Sr. Juez Ldo.de Instruc. y Correc.de 3er.Turno.- rl.-Según Informe No. 1564 fechado el día 27 de noviembre de 1970, integra la Juventud Obrera Católica Grupo 24, que dirigen los sacerdotes Antonio Ramírez y Francisco Berdiñas.-ap.-14/3/71. Detenido en la fecha en el Puente del Arroyo Carrasco con un grupo de personas que se trasladaban en automóvil,en el que se ubicaron escritos del movimiento "Miya",recorte de prensa sobre la detención del padre Monzón y otros donde figuran los hijos del Sr.Presidente de la República.- Fué conducido al 4to.Piso de Jefatura para ser interrogado.-Manifestó que había ido al Aeropuerto a despedir a la Sra.Irene Corbani(Vice Presidenta de la Oficina Internacional Católica para la Infancia)que se dirigía a B.A.

////

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.037)(FA)
[illegible]: Memorándum Asesoría Nº 09/82 D.I.I.
FECHA: 03 APR. 82.-

DEP. I PROCESADO AD

[illegible]/3/71 Hoja Nº2

[illegible], Jorge Inés.-

[illegible]

[illegible] V [illegible] S

[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/F.038)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

9/XI/978: Según Oficio Nº 4.771 de fecha 30/VIII/972 de la Secc. 9a. de Policia, se establece que fue detenido junto a varias personas en 8 de Octubre y Pte. Berro, en averiguación, con relación a la muerte del estudiante Nelson Santiago Rodriguez Muela, quien fuera baleado en el interior del Liceo Nº 8 por un grupo de desconocidos armados que habían penetrado al mencionado local.- Interrogado al respecto manifestó que fue detenido cuando regresaba de su trabajo ignorando totalmente los hechos ocurridos en dicho Liceo, Con fecha 15/VIII/972 el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 5to. turno ordenó que se efectuara una reconstrucción de los hechos, disponiendo luego de la medida que los mayores fueran puestos en libertad, en calidad de emplazados a disposición

..//

DGI. I PROCESADO AD

OSORIO VICLIOLA: Jorge Luis.- Hoja 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

//.. de la Justicia, figurando el titular entre ellos.- Ver Asunto 4-1-6-39.-hc 27/4/979:DNIC/2978/hc.-28/11/79.-Referente a anotación anterior ver asunto Nro.14-6- -52.-jam.- 11/IV/980:Con fecha 26/IV/979 efectúa trámite de Pasaporte el día 12/II/980 el Ministerio del Interior autoriza la entrega del mismo.-Ver Asunto 15-2- -2101.-hc 03/09/980.-Segun declaraciones de los Médicos Asutríacos : WEBER y DORFLINGER,recibe fondos de Organizaciones Católicas Europeas, a los efectos de ayuda a necesitados.-VER.P.de N.de la DNII.No.245/980, del 02/09/980.-jcll.-3/X/980:Ampliando la anotación que antecede, ver Bulto 312.-hc .-10/3/981:- Por PEI 031/81 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el titular presta servicios en la Parroquia "San Alberto" (Marconi 1548).-ASUNTO 5-1-1-61.-apm.-Doc.Infor.N.4782. 16/10/81.mam.-

MICROFILM - AGOSTO 1971

038

14

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 2/78

29.11.81/E-4/fotoc.- 22/12/81: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/81. ILE. D-1.N.502.-5/2/82.m.m.-

DEP. I
PROCESADO

de

PONCE DE LEON: Haroldo Rodolfo de Santo Domingo Guzmán

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. 10678

Prontuario 295.655.- C. Cív. D.N.I. 1.[illegible]

Pasaporte 122.591.- Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación "Sacerdote" Monseñor Obispo Auxiliar.-

Organización Movimiento Obrero de Acción Católica (M.O.A.C.) Movimiento Scouts Católicos del Uruguay.-(2)

Párroco de la Iglesia San Juan Bautista.-(2)

Domicilio [illegible] 1369.-(1974).-

Datos personales 45 años de edad en 1974.-

(2)P.I.I. No.61/D-I/977, agosto/77 del D-I del SID.-arm.-

L. Reg.

039

Fecha de iniciada 6 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" con que se ha rodeado Carlos Partelli. El causante es Vicario General y Párroco de Pocitos, anteriormente lo fue de Carrasco, los barrios mas aristocráticos de Montevideo. En el mes de setiembre de 1964, adquirió notoriedad por su condena en la prensa, a las autoridades por su represión a una violenta manifestación comunista. Le apoyaron en esa posición un núcleo de activistas comunistas. En 1968, integró un grupo de sacerdotes uruguayos, firmantes de un documento pidiendo a la Conferencia Episcopal de Medellín, que autorizara la elección de la violencia y la guerrilla como medios para obtener la liberación, y para construir un nuevo sistema. En agosto de 1968, asistió jun-

DEP. AD PROCESADO

14-5 //

PONCE DE LEON : Aroldo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

//to al Arzobispo Carlos Partelli, al velatorio de Liber Arce, activísimo comunista, muerto por un funcionario policial en defensa propia, al ser atacado por un grupo numeroso que integraba el mencionado Arce. Vinculado a la revista "Víspera", publicada en Montevideo por el Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos de Pax Romana, y en cuyo primer número dice que "el mensaje evangélico es histórico-materialista"; figuran en la redacción de "Víspera", dirigentes de F.E.U.U., como los hermanos Guzmán y Luis Antonio Carriquiri. La distribución en América Latina de esta revista, le hacen un eficaz medio de introducción del "progresismo", en los países de régimen fuerte que eluden sin embargo conflictos con la Iglesia.-ap.- Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1,

//

040

14845

OBSERVACIONES

//figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-Figura en una nómina ~~en una nómina~~ de noventa y cinco sacerdotes qua suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomas las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.-"El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- se publica una declaracion que dieron a conocer los sacerdotes integrentes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, la que fue leida en todas las Parroquias e Iglesias-durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se soli-

///...

DEP. I
PROCESADO
AD

PONCE DE LEON : Aroldo.-

Hoja No.3.

OBSERVACIONES

//...dariza particularmente con el causante.-(se publica texto completo).-om.-[illegible]

[illegible] texto [illegible] -Tit. No. [illegible].-o'c.-5/XI/974:-Diario "El Popular" de fecha 28/X/970-pág.5:-Conjuntamente con otras varias personas,respalda un petitorio de los Destituídos y Sancionados de todos los Gremios.-Esta campaña es organizada por la Comisión Pro-Reposición de los trabajadorès - destituídos y sancionados,creada por la C.N.T.-lac.-21/I/975:-"Marcha" del 13/XI/970,Pág.10:-Se manifiesta contrario de la intervención de personas en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-rgr.- 29/I/976: integra el Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del M.O.A.C, LOS Sacerdotes adherentes a éste Movimiento constituyen el grupo de sacerdotes revolucionarios progre-

OBSERVACIONES

sistas que dirige el Mnsr.Haroldo Ponce de León. Las instituciones donde se reunen, se han caracterizado, por ser lugares que en el pasado, se daba amplia difusión a la política y al mismo tiempo se mantenían relaciones con integrantes del M.L.N. Ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc.- 16/2/976:El Popular del 27/4/973,pág.3:Demuestra sorpresa ante las intervenciones de la fuerza pública,para desalojar a los ocupantes de las viviendas de Cerro Norte.-GJGA dacm.- 17/2/976:Es Capellán Nacional de los Scouts Católicos del Uruguay.-Asunto 5-1-1-1(3-6).-dacm.- Hay evidencias de que comparten ideologías de grupos proscriptos y la aplican dentro de la Institución.-dacm.- 18/II/976: Según parte especial de Información Nº. 104/D-2/975 de la D.E.1, figura como integrante de la Arquidiócesis de Mdeo. en carácter de Vicario General.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23) hc.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(DOC.2-045/F.042)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

PONCE DE LEON: Aroldo.- Hoja Nº 4.-

OBSERVACIONES

19/2/976: En la publicación católica Vida Parroquial, pág. 3, se informa que ha sido intervenido quirúrgicamente en Buenos Aires.-(publicación de fecha 12/10/975). Asunto 5-1-1-4-dacm.-4/AI/976:"Marcha" 9/VII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc 24/11/976: Marcha del 8/11/968, pág.6:"Tres opiniones sobre "Cuadernos"", se titula nota firmada por él.- dacm.- 8/3/977: MARCHA del 6/11/970, pág.2: Pertenece a la Comisión pro reposición de los destituídos, en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-dacm.-25/7/77:- Según F.E.I. Nº 018/77 del 15/5/77 de la Prefectura Nacional Naval, evaluación A-1, se establece que es dirigente de la Asociación Nacional Scout en su carácter de Capellán

DEPTO. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES F. 210-5.000-2.76

Nacional.- Dicha Asociación realizó un Campamento Nacional entre los días 3 y 15 de enero de 1977 en las proximidades de la ciudad de Carmelo(Depto.de Colonia), con procesión la difusión del marxismo.-Se comprobó el uso de la bibli marxista latinoamericana, de clara tendencia politizan rdizante y subversiva.- El adiestramiento fué del tipo mil tar y se entonaron cánticos con tonadas tomadas de los slogans y estribillos utilizados por el Frente Amplio en e período electoral de 1971.-Concurrieron a dicho campamento 618 personas, haciéndolo delegaciones departamentales y una proveniente de Argentina.-ASUNTO 5-1-4-14(1-11)apm.19/8/77:

Según diario "YA" del 19/10/970,pág.5,se establece que en el Artículo titulado"Una confabulación contra el Gobierno" hace declaraciones referentes al ofrecimiento del local parroquial de San Juan Bautista,para que un grupo de pa-

DEP I PROCESADO AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzman-

OBSERVACIONES F. 210 - 1.000 HOJA 5-

..//..dres y jóvenes organizara una especie de"liceo popular".-Ver Carp.de Asuntos 1590.1vf.-

DEP I PROCESADO AD

1977

6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7, de oct.77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C (Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.-

8/3/78:Idem anotación del 17/2/76,por PEI 01/77 del SID, ver Asunto 5-1-1-19.-chc.- 8/3/78:Por PEI 01/77 del SID, se establece que hizo uso de la palabra clausurando el XIII Campamento Nal.de Scouts,realizado en Carmelo entre el 3 y el 15/1/77.-Ver Asunto 5-1-1-19.-chc.- 8/3/78:Por Anexo No.1 al PEI 01/77 del SID,se informa:11/5/65:En el diario "EP Color" de la fecha,se informa de un llamado

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

que formula el causante a los feligreses de su jurisdicción parroquial para que contribuyan con ropas y víveres para los integrantes de la UTAA de su parroquia.-El pedido fué formulado en las misas dominicales.-23/12/67:Visitó a los presos políticos detenidos en aplicación del Decreto de Med.Pront.de Seguridad,en la Cárcel Central,de acuerdo a lo informado por el Semanario "Marcha".-7/5/68: Hizo uso de la palabra en un acto de homenaje a Martin LUTHER KING,realizado en la Expalanda de la Universidad, el que fuera organizado por la Iglesia Católica y la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.(Eval.F-6).-9/10/68:Pertenece al "Centro Latinoamericano de Información".-Integrante del "Foco Progresista",empeñado en el "aggiornamento"de la Iglesia,que ha sido creado recientemente en el Colegio de las "Hermanas Domínicas".-(Ev.F-6)

///...///

DEP. I
PROCESADO
AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzmán

Hoja No.6.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12,77

///...///20/11/68:Forma parte del Equipo Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo,el cuál es otro "Foco Progresista".(Ev.F-6)-18/9/71:Según se informa,personas desconocidas,atentaron contra el domicilio de sus familiares.(Ev.F-6)-7/10/71:En un reportaje efectuado por un Semanario de nuestra capital,acepta la violencia y justifica en determinados casos"que se empuñen las armas".(Ev.F-6)-1972:Firmante de un documento enviado en 1968 a los Obispos de América Latina,el que entre otras cosas pedía que se permitiera al Pueblo Cristiano"el uso de la más amplia libertad,en la elección de los medios más aptos para obtener la liberación"(Ev.A-1)-12/10/72:Figura en una relación de integrantes de la Curia de Montevideo,los que posiblemente estén vinculados a la sedición.(Ev.B-3)-8/6/73:Sindicado como activista-izquier-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

dista.En muchos lugares invocaba ideología del Partido Blanco por tradición de su familia.(Ev.F-6)-En el año 1969 se le menciona en el Libro "El Comunismo en el Uruguay",como:Progresista;fué quién invitó muchas mujeres en forma telefónica,todas católicas,que participaron en la"Marcha del Silencio",sin saber que quiénes la organizaban,eran en realidad las mujeres del "Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social".-En un reportaje que le hizo el Semanario "Marcha",dijo que:"El Papa al rechazar con claridad y énfasis la violencia revolucionaria en Bogotá y Medellín,no había encarado directamente los problemas de América,sino que expresó en forma doctrinaria y general para todo el mundo,pero no particularmente para los americanos".-29/9/73:Junto con Mons.Partelli,son los religiosos que másimpulsan a la

///...///

DEP. I
PROCESADO
AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzmán Hoja No.7.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

///...///Iglesia Católica a una nueva línea de tendencia izquierdista.(Ev.F-6)-11/8/74:Figura en una lista de Sacerdotes denominados de "izquierdá progresista",que actúan en el país.Se desempeña como administrador de la Curia Eclesiástica sita en la calle Treinta y Tres 1368.-Se establece que en los meses de Junio/Julio de 1970,viajó a Madrid,acompañado por el Cura Asiain y la Sra.Teresa Sanguinetti de Vilaro.El motivo del mismo fué el de entrevistarse con Carlos Asiain Marquez,hermano del cura que desempeñaba como Embajador de Nigeria,encontrándose en estos momentos en España por encontrarse enferma su esposa.(Ev.F-6).-Ver Asunto 5-1-1-19.-chc.-3/3/978:-

Informe de la entrevista del 29/7/77, ídem según P.E.I. No.01/D-I/977,agosto/77 del D-I del S.I.D.-Se agrega que el cargo de Capellán Nacional de la Asociación de Scouts Católicos del Uruguay que deten-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12,77

[illegible] 3/4/978: Atento a la intervención [illegible] de fecha: 5/12/[illegible], ver Asunto 2-4-5-57.-ewpp.- 26/VIII/978: Según Oficio Nº. 1047/978 de fecha 3/VIII/978 de la Secretaría de la D.N.I.I, por denuncia efectuada por el Sr. Consejero de Estado, se establece que concurre a reuniones sospechosas junto a Jorge TECHERA y Arnaldo SPADACCINO, realizadas en la iglesia "CASA DE NAZARET", ubicada en José Belleni y Roma, donde uno de

DEP. I
PROCESADO
A-D

PONCE DE LEON: Harold.- HOJA 8.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//,, los temas que se tratarían, sería la situación de Profesores destituídos del CONAE.-Ver Asunto 5-1-4-19.-hc 21/III/979:=En cuadernos de Marcha Nro.52,de fecha Agosto de 1971,pública una entrevista que le hace, la sediciosa María Esther GIGLIO ,bajo el titulo "El cristieno y su conciencia".Ver. ASUNTO 5-1-3-14.-afs.- 10/7/979: DNIC.- 6924/79.-jctb.- 30/7/79:7517/79/D.2/jcr 31/7/979: D-2.- 7564/79.-jctb,- 12/11/979.-El Dpto 2 DNII por P.E.I.Nº038/979,informa sobre actividades que cumple la COMISION DE RELACIONES ECUMENICAS,dreada por el Centro Ecuménico del Uruguay con la finalidad de coordinar actividades comunes de distintas Iglesias de el Uruguay Ver asunto 5-1-1-39.-jam.-

[illegible] INFORMACIÓN DEL CAUSANTE-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(DOC.14045/P.047)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

ROMERO : Orlando.- 10181

Pront.de Id.Crim._____ Reg.Fot._____
Prontuario_____ C.Civ._____
Pasaporte_____ Cpta.Asunto_____
Cédula de Ident. del Interior_____
Ocupación Sacerdote.-
Organización_____

Domicilio_____

Datos personales_____

L. Reg.

Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta Nº 1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap
Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº14).-ap.-22/XI/975:-Se informó a la Div.2 E.M. por memo. 1712/975.-rb.- 16/II/976:Según parte especial de Inf. Nº 104/D-2/975 de la D.N.I., figura como Delegado de Catequesis.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23) hc.-15 /III/ 76.-"VIDA PASTORAL Nº44",-Pag.247.-Como Director de Oficio

DEP. I
PROCESADO
AD

OBSERVACIONES F 210 - 10.000 - XI-

.-.-Catequistico Nacional,firma la Pag.dedicada a Publicaciones.-Ver Asunto No.5-1-5-12.-Lom.- 4/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag.22 firma junto a Sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-AR/hc MICROFILM - AGOSTO 1977

23/12/77/N.2/8751/977.1jp.- 30/III/979:B-1/1657.cafe.-

29.11.981/E-4/Foto6.-

RUGGIERO DEMARCO-: Jorge Daniel.-

11658

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario _____ C. Cív. _____

Pasaporte _____ Cptá. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "Sacerdote" Parroquia del Cordón

Organización P.D.C.

Sacerdote de la Parroquia Nta.Sra.de Lourdes, Malvín.-

Domicilio

DEP. I PROCESADO AD

Datos personales

L. Reg.

Fecha de iniciada 15 de enero de 1969.-

F. 210-10.000 9-73

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, el Teniente Cura de Malvín. Figura en una relación de sacerdotes "progresistas".-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia" Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.- "El Popular" del 20/II/971, Suplemento "UJOTACE", Pág. 5:- publica su fcto y declaraciones de apoyo al Frente Amplio.-om.- 21/1/1974:- Figura en una nómina de cotizantes del P.D.C., incautada a Jorge Aníbal Cela Ravera.- Memo. No.208 del 11/1/74 del D-2.-apm.- 26/VI/74:Con fech 2/V/974 es detenido por personal de la DNII,donde es indagado en virtud de estar imputado por una alumna suya de

RUGGIERO DEMARCO : Jorge Daniel.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F. 210-10.000 9 73

realizar la apología de la sedicion,expresando que en una clase se había referido a que conocía desde niña a una de tres sediciosas muertas en un enfrentamiento con las FF/ CC.,pero nada mas.-Recobra la libertad el dia 5/V/74.-ww.

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/12/77:- Figura en una nómina de participantes de una Mesa Redonda, en la cual se tratará el tema:-"Normalización del País", la cual se desarrollará en la Parroquia de Malvín, Avda.Rivera y Michigan, el viernes 13 a las 19.30hs.-(no se indica mes y año).-El acta se habría realizado en diciembre de 1968)ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 29.11.81/E-4/Fotoc.-

DP. I
Recibido
4-D

APELLIDOS RIVAS POPCAL: 04277

NOMBRES Ismael René.-

FOTO

Hijo de Ricelio y Orfilia

Nacido el 21/3/1934

Lugar Durazno

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión sacerdote Lugar de trabajo Parroquia San Juan /Bautista(1) (Ellauri y Massini)

Domicilio Luis Lamas No.1210(1973)

Documento 873.935

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

(1)ASUNTO 5-1-2-10.-apm.-

F. 161 10.000 3 73

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES

17/8/1973:- Por Informe No.221 del 17/7/73 del Depto.No.2 se establece que con Oscar Adolfo Chapper Noya participó de una oratoria y misa celebrada en la Parroquia de San Agustín.- Se refirió a las causas de su detención y a su alojamiento en el 4to.Piso de Cárcel Central, manifestando que"existe gran cantidad de presos que están sufriendo " " física y siquicamente a pesar de su gran fortaleza moral apm.- 26/X/973:- Ampliando la anotación que antecede, fue detenido el día 11/VII/973 por el Dpto.4 de la D. N.I.I., por reunión gremial no autorizada en el local de la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas y Ramón Massini.- Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el día 14/VII/973.-(Ver tomo 3, folio 81 de Caja 5003).-ec.-30/I/974:detenido el 28/I/74 en su parroquia junto a Jorge E.Faget Montero y Pablo E. Bonavia,por personal del D-6,en averiguacion ante infor- acion de que en el lugar se realizaria una reunion pol

//...

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

tica.-Se pudo constatar que se estuba realizando una reu-
y a la salida,en la via publica,comenzaron a cantar el
Himno Nacional,siendo detenidas 39 personas en la Sec.10
Interrogado manifestó que el hijo de Wilson Ferreira Aldu
nate le habló para que realizara una misa en la fecha a-
provechando que era el dia de cumpleaños de su padre,que
a las 20,30 horas comenzó la misa,asistiendo unas 200 pe
sonas.-Ver al respecto P.de Novedades del D-6 del 28/I/-
974.-ww.-5/III/974:Ver al respecto P.de N.de la DNII del
29/I/974.-ww.-6/III/974:recobra la libertad el 29/I/974
por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30/I/74.-ww
16/XII/74:Con fecha 29/XI/74 personal del D-5 de la DNII
realiza una inspeccion en la parroquia dela Iglesia San
Juan Bautista,ante su presencia y la del Padre Jorge Page
Montero,con resutltado negativo,en averiguacion con respec
to a un grupo de catequiztas que alli funcione,tomandose

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

una lista de los asistentes para su estudio.-Ver P.de N.de
la DNII del 30/XI/974.-ww.- 3/IX/975:Por Mem.No.1134 se in
forma a la División delEjército 2.Wgc.- 22/XI/975:- Se in
a la Div.2 E.M. por Memo. 1712/975.-rb.- 18/II/976: Según
parte especial de Información Nº. 104/D-2/975 de la D.E.I
figura como delegado de la Mesa de Presbíteros.-Ver Asun-
to 5-1-1-9-(10-23).hc 19/II/976:Según parte especial de
Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como uno de los en-
cargados de la Ig. San Juan Bautista, ubicada en Luis La-
mas 1210, perteneciente a la zona pastoral Nº. 6.-Ver
Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 9/6/76:el 23/5/76 se realiza un
encuentro sobre "Comunidad de Base" en la Parroquia de
Santa Bernadita y un "Cine Forum" en base al film "El Fu
gitivo" lo que es coordinado por el causante.-Ver Asunto
5-1-5-23.-NRR

DEP. I PROCESADO

MICROFILM - AGOSTO 1977

//...

RIVAS PORCAL: Ismael Renée.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

31/10/77: Se establece que ofrecerá una misa en la Parroquia San Juan Bautista de Pocitos, en el aniversario de la muerte de Javier QUEREJAZU, Sra. e hijo. Ver Informe de Prensa 281/77 P-1, del 30/10/77.-fps.- 6/12/78:- El 7/12 a las 20.hs en la parroquia San Juan Bautista(Pocitos)tendrá lugar una misa oficiada por el titular.in memoriam por Gustavo DURAN MORATORIO.Ver Inf.de Psa 338/78 6/12/78.-lgc.- 23/1/79:Por PEI 015/979,del 4/1/79,el D-II del E.M.E.,informa que el titular,junto a los sacerdotes Oscar A.CHAPPER y Rodolfo WIRZ,entregaron panfletos a los fieles,luego de la misa realizada el 31/12/78,en la Iglesia San Juan Bautista.- Además,informan los antecedentes que registra en ese Organismo,que son los siguientes:"Ahora" del 19/7/73:Es liberado el titular,que se encontraba detenido desde el

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

14/7/73.-Cura Párroco de la Iglesia San Juan Bautista.- Fué detenido con Adolfo CHAPPER,Jorge FAGET y Rafael MIGUELERENA.-Según registro de J.P.M.:Domicilio:Luis Lamas 1210(1973).-26/7/73:Detenido por reunión gremial no autorizada,en la Iglesia San Juan Bautista.-17/8/73: Participó en una oratoria y misa celebrada en la Parroquia San Agustín.-Se refirió a las causas de su detención y a su alojamiento en el 4to.Piso,manifestando sobre los presos que están sufriendo.-Ver Asunto 5-1-3-13.-chc.- 12/2/79:-D-2/559/79.mfp.- 28/II/979:- El panfleto subversivo Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay informa que el 25 de agosto de 1978 con motivo del Centenario de la creación de la Curia en el Uruguay el titular pronunció una homilia de claro contenido político.-ASUNTO Nro.2-4-3-230 (folio Nro.17).-ni.- 15/III/79.-Segun Boletin "Desde Uruguay" Nro.21,de Nov.

..//..

DEP I
PROCESADO
4D

RIVAS PORCAL: Ismael Renee.- Hoja Nro.4.-

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

..//..de 1978,pronuncia una homilia el 25/VIII/78 en la Iglesia Matriz en defensa de las libertades de la Iglesia.-Ver asunto Nro.2-4-3-238,(folio Nro.4).-jom.- 28/III/79.-Referente a anotacion del 28/II/79,ver homilia en panfleto Cadena Mundial de Informacion y Solidaridad con Uruguay correspondiente a Noviembre de 1978.- Asunto Nro.2-4-3-245.-jom.- 2/5/1979: Responsable de la Parroquia de Pocitos ubicada en Luis Lamas Nro 1410, donde se habian colocado las siguientes inscripciones referentes al primero de mayo: "Articulo publicado en el diario Clarin de Buenos Aires con una entrevista al entonces Ministro de Economia y Finanzas de nuestro país Alejandro Vegh Villegas.-"; "Grafica sobre salario Real tomadas segun expresiones del Rvdo Rivas de la Revista Busqueda publicada en marzo de 1979"; " Transcripción

DP/1

PROCESADO

AD

F. 210 - 2.000 11/78

OBSERVACIONES

..//del Art. 22 de la declaración Universal de los derechos humanos";"Transcripción de un artículo sobre indices de trabajo en America Latina tomada de la revista El Correo de la UNESCO"; " Citas y resoluciones de las conferencias Episcopales de Medellin y Puebla, mecanografiadas en hojas de copia".- Todo ello bajo el titulo PRIMERO DE MAYO DIA DE LOS TRABAJADORES, y colocada en el hall de entrada a la mencionada Parroquia.-. (VER P. de N. de la NII del 2/5/1979).-mri.- 10/II/980: según Memo 116/979 de fecha 4/XII/979 del Dpto. E-II del E.E, se establece que con fecha 2/XII/979 se celebró una misa en la Iglesia San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210, donde la celebración estuvo a cargo del titular quien se desempeña como Párroco en la misma.- A dicha celebración impuso un marcado tinte marxi-

..//

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

//..ta y c nira la- autoridade- nacionale..-Ver A-unto 5-1-3-18-.hc 22/04/980.- Dirigió el día 21/04/980, la misa, haciendo referencias al Salmo 94 y a la necesidad de la orientación de la oración para el cristiano, desarrollándose el resto de la Celebración Pastoral sin ningún tipo de alusión ajena a la Iglesia.-VER.P.de N.de la DNII No.112/980, del 21/04/980.-jcll.-29/06/980.-Se establece que el día 16/06/980, Ofició misa en la Parroquia "San Juan Bautista" de Positos, haciendo referencia uricamente al libro de Hechos de los Apóstoles, Primera Carta de San Pablo de los Corintos y lectura del Santo Evangelio.- VER.P.de N.de la DNII. No.167/980.del 16/06/980.-jcll.- 10/7/980.- Por Momerandum s/n de fecha junio 21 de 980, del Dpto 2 de la DNII, se informa de manifestaciones del titular, durante una misa celebrada el 21/6/80 en la Igle-

..//.

DEP. I PROCESADO AD

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

../.sia "San Juan Bautista".-Ver asunto 5-1-3-22.-jam.- 03/07/980.- Controles de Servicios Religiosos por personal del D-2 de la DNII. establecieron que el día 22/6/80 en la misa celebrada por el titular y Enrique PASSADORE en la Iglesia Juan Bautista" de Luis Lemas No.1210, elevó una plegaria diciendo: "Senor, líbrano del régimen que nos aliena y nos oprime para que no haya diferencias de clases, sociales ni tampoco hombres esclavos" Posteriormente en la homilia expresó "Que jesucristoo no hacía política barata, sino que pretendía que todos los hombres fueran libres de esclavitud y diferencias raciales y sociales formando la humanidad unida, un "Solo Pueblo, y ese momento como todos sabemos-se acerca a nosotros".-VER. P.de N.de la DNII.No.173/980, del 22/06/980.-jcll.- 12/7/980:-El Depto.No.2 de la "DNII", informa, referente a

//...

OBSERVACIONES

la actitud asumida por el Sacerdote Ismael RIVAS de la Parroquia "San Juan Bautista" sita en la Calle - Luis Lamas No.1210, ante la distribución de folletos, que se estaba haciendo en la vía pública, frente a - dicha Iglesia, en los que se detallaban declaraciones del Papa Juan Pablo II, con respecto al Marxismo y a su directiva, de que los Sacerdotes no continúen mezclándose en política partidista.-(Memorandum Reservado No.54 swl Depto. No.2 de la "DNII" de fecha 12/5/980).-Ver ASUNTO No.5-1-3-20.-lac.-22/07/980.-

En la Misa [illegible] realizada el día 21/07/980, en la Iglecia de la Calle Luis Lamas No.1210, expresó en cierta oeación que aveteslèi Evangelio era utilizado para justificar cosas erróneas tales como la Cosntitución y que los Derechos utilizados para justificar ultraje

DEP I
PROCESADO
AD

OBSERVACIONES

///...(sin especificar quién o quienes lo hacían, y sin dar referencia de tiempo y lugar).-VER.P.de N.de la DNII No.202/980,del 21/07/980.-jc11.-13/11/980.- Se establece que con fecha 9/11/980,en el Oficio de la hora 1100 en la Parroquia "San Juan Bautista" sita en Luis Lamas No. 1210 ,dio lectura a la Biblia,ante una concurrencia de unas 300 personas y luego se refirió al Plebiscito Constitucional y a la responsabilidad de cada individuo y a la dignidad de cada uno.-Se distribuyó un impreso mimiografiado ,referido a las palabras de Juan Pablo II en Brasil,artículos de la Conferencia Episcopal de Puebla , y una con referencia al Plebiscito en la que dice "TE INVITAMOS A UNA VELADA DE ORACION EN LA PARROQUIA S SAN CARLOS EL DIA VIERNES "' DE NOVIEMBRE de 20 a 21 HORAS PARA QUE DIOS ,EL PADRE NOS CONCEDA A TODOS LOS

OBSERVACIONES

///...-URUGUAYOS LUCIDES Y RESPONSABILIDAD EN LA OPCION ANTE EL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL.-VER.P.de N.de la DNII No.314/980,del 10/11/980.-jc11.- 19/11/980.- Ofició la Misa en la Parroquia "San Juan Bautista" de la Calle Luis Lamas No.1210,el día 16/11/980,refiriéndose ante unas 300 personas-al-proximo plebiscito Constitucional,instando a los presentes a tomar una resolución justa (no definiendo posición alguna).-VER.P.de N.de la DNII.No.321/980,del 17/11/980.-jc11.- 27/11/980.- El día 23 del mes en curso realizó el Oficio Religiosos en la Parroquia "San Juan Bautista de la Calle Luis Lamas 1210,dando lectura a la carta de San Pedro a los Apóstoles" luego se refirió al proximo plebiscito Constitucional,exhortando a los presentes a Votar con conciencia ,destacando la responsabilidad y la dignidad que debe tener cada persona.-VER.P.de N.de la DN

...//..-

DGI PROCESADO A.D.

OBSERVACIONES

///...II.No.327/980,del 24/11/980.-jc11.- 8/5/981:- referente à la anotación del 26/10/73, idem según ASUNTO 5-1-2-10.-apm.- 1/7/981:- Es reporteado por Radio Montecarlo en la audición del 19/3/81 con respecto a la reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano que en dicho mes se estaba realizando en Santiago de Chile.- Expresa con sutileza que en la misma se tratan temas netamente eclesiales, pero aclara que ellos están enmarcados en la realidad socio-política,cultural y religiosa de todo el continente, expresión que atribuye a Monseñor Gotardi.-Agrega que la Evangelización se da teniendo en cuenta las circunstancias concretas de las personas,sus dificultades,su orientación y también sus cosas positivas.- Preguntado cual era su opinión con respecto a la posición de Monseñor Lopez Trujillo, Presidente de la Reunión, Arzobispo de Medellín

RIVAS PORCAL:- Ismael René.- HOJA No.8

OBSERVACIONES

y Presidente del CELAM, quien criticó a grupos de sacerdotes latinoamericanos que alientan determinados movimientos de teología para la liberación, o cristianos para el socialismo, manifestó que su pensar es el mismo del Papa Juan " "Pablo II, después de su discurso de apertura de la Confe-" "rencia de Puebla, que no condenaba a los teólogos ni a la" "teología de la liberación en América Latina, y que estaban" "en una línea de luchas por justicia social,económica,polí-" "tica, de acuerdo a los valores del Evangelio,poniendo como" "centro al hombre, sin violencia, pero luchando para que " "haya una mayor posibilidad de realización de la persona " "humana.-" (Evaluación A-1). ASUNTO 5-1-5-125.-apm.- 21/07/81

Se establece que en el día de ayer Ofició la"Misa" en la Iglesia San Bautista de la Calle Luis Lamas,refiriéndose unicamente a asuntos de Iglesia.-VER.P.de N.de la DNII.No.201 del 21/07/981.-jcll.-

DEP. I
PROCESADO
4D

OBSERVACIONES

03/08/981.- El día de ayer Ofició la Misa en la Iglesia San Juan Bautista,sita en Luis Lamas No.1210, la cual se refirió unicamente a temas relacionados con la Diosesis VER.P.de N.de la DNII.No.215/981,del 03/08/981.-jcll.- 11.10.981: En misa oficiada en la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas No. 1210, expresó en diversos pasajes: "nuestro Señor integraba un grupo de cristianos, como nosotros, digo, algunos de nosotros integramos la Democracia Cristiana...; los filisteos, para llevar a cabo una serie de hechos ocurridos en esa época, decretaron varias leyes, las institucionalizaron, supongo que todos saben lo que es institucionalizar...". Ver P.deN. de la DII del 12.10.981. MLE. 29.11.81/E-4/fotoc.

SALVIA LACOSTE.-: Bosco Juan Carlos.- 01071

Front. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario No. 939.000.- C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Sacerdote.-

Organización Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del Movimiento Obrero de Acción Católica(MOAC).

Domicilio Lavalleja No. 1227.-(1974).-Michigan 1629 (1977)

Datos personales de 40 años de edad;(XII/974);

L. Reg.

DEP. I PROCESADO AD

Fecha de iniciada 7 de enero de 1969.-

P. 219 - 10.000-8 - 67

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Partelli. Es asesor arquidiocesano del Movimiento Cristiano Universitario. Este Movimiento actúa junto con los comunistas de la Universidad y, posiblemente, también, con el movimiento de los Tupamaros al que, indirectamente, habría ayudado.-ap.-Según Información confidencial del mes de junio de 1969, archivada en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, profesa ideas izquierdistas.-ap.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las ar-

11

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/F.059)(EA)
REFERENTE a: Memorandum reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

SALVO: Bosco.- Hoja Nº 2.-
Fecha de iniciada

O B S E R V A C I O N E S

//mas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº14).-ap.-"Acción" del 22/IX/972:- informa que el causante fue nombrado Vicario Episcopal de la Pastoral sustituyendo al Padre Arnaldo Spadaccino.-om.- 14/I/975:- Detenido el día 24 XII 974 con relación a la incautación del "Quincenario al servicio de la Pastoral del Conjunto denominado "INFORMACIONES"; recobró su libertad en carácter de emplazado.-(ver P. de N. de la DNII del 25/XII/974).-om.-29/I/976: integra el Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del J.O.A.C., los sacerdotes revolucionarios progresistas que dirige el Mnsr. Haroldo Ponce de León. Las Instituciones donde se reunen, se han caracterizado, por ser lugares que en el pasado, se hacía amplia difusión a la política y al mis-

Fecha de iniciada

O B S E R V A C I O N E S

mo tiempo se mantenían relaciones con los integrantes del M.L.N. ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc.-16/II/976: Según parte especial de Información Nº 104, D-2/975 de la D.I.I. figura como integrante de la Arquidiócesis de Mdeo., en carácter de Vicario Episcopal para La Pastoral.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc 3/AI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag. 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.-AR/hc AGOSTO/15/977:- Personal de Secc.25a. concurrió a la Parroquia "Nuestra Sra. de Lourdes" ubicada en Michigan 1529 ya que existía una denuncia anónima de que habían carteles que atentarían contra nuestro sistema de gobierno. En el lugar se estableció la existencia de un porta-cartel expuesto al público, donde lucía la fotografía de un soldado muerto con el texto "NUESTRAS MUERTES"

///...

DEF I
4D

059

14045

[illegible] : Pesa Juan D. Dios.- Hoja Nro. 3.-

OBSERVACIONES

[illegible]

DEP I
PROCESADO
AD

...NOVAL FERNANDEZ, Marcelo Ricardo.- 01901

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.295.217.- C. Civ. BZB 11.791(1)

Pasaporte 301.815(1) Cpia. Asunto _____

Cédula de Ident del Interior _____

Ocupación Sacerdote.-

Organización _____

Cura Párroco de la Iglesia Nta.Sra.de Lourdes.-

Domicilio Juan de Dios Pesa 2124(en 1979)(en 1979)(1)

(1) Extraído del ASUNTO 15-2-[illegible]-2007.-

Datos personales: Nacido en el Depto. de San José (Uruguay) el día 30 de diciembre de 1927;

L. Reg.

Fecha de iniciada 30 de mayo de 1970.-

OBSERVACIONES

Según el periódico "El Federal" correspondiente a [illegible] de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-14/XII/968: Párroco de la Iglesia "Nuestra Señora de Lourdes" de Malvin (Michigan y Rivera). Hizo uso de la palabra en la Parroquia de Malvin, en la Mesa Redonda organizada por la Mesa Zonal 18a. y 24a. de la C.N.T. sobre el tema "Normalización del país". Posteriormente, el 17 de diciembre de 1968, fue indagado en la Jefatura de Policía por personal de esta Dirección sobre su participación en el mencionado acto. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.3).-ap.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, //

DEP I PROCESADO AD

SANDOVAL FERNANDEZ : Marcelo Ricardo.- Hoja No.2.

OBSERVACIONES

F. 210-5 a50-8-68

//y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- 4/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-A.R/hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/12/68:- Referente a la anotación del 14/12/68, ver ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 3/I/980 :-Con fecha 31/X/979, realiza trámite de Pasaporte con intención de viajar a España, Francia;Suiza;Italia ;Holanda;Israel;Alemania Federal e Inglaterra,en calidad de turista,por espacio de un año.Con

OBSERVACIONES

P. 810-5 g50-2-68

[illegible] 20/XI/979,el Ministerio del Interior autoriza la en-
[illegible] dicho documento,el cual fué a la Secc.Importes por
[illegible] 20/11/980:---
Por Memo.Reserv. No.26 del 9/7/80 del D-2, se informa que
fué sustituído por el Padre Eduardo Sanchez en la Parro-
quia Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, sita en
Comercio No.2133.-ASUNTO 5-1-1-52.-apm.-29.11.81/E-4/foto

DEP. I
PROCESADO
AJD

14045

F. [illegible] Nro 314.- INICIADO [illegible]

N. [illegible]: SIADACCINO LORDO ; Arnaldo.-

CRL. [illegible] Nro 479.624 REG. POL. Nro 1.960.584.-

[illegible]: [illegible] CPTA. ASUNTO Nro

[illegible]: "SACERDOTE".-

[illegible]: 194.Tal.-

[illegible]: Movimiento Cristo de Acción Católica.- (MOAC).-

DOMICILIO: Marconi Nº 1530 (1969) Vera Nº 2584,en 1974.-(1975) (1976)

DATOS PERSONALES: Nacido en la 18a.Sección de Montevideo el día 5 de abril de 1927;hijo de Rugiero y de María;

FECHA	A C T U A C I O N E S
27/IX/968	Según Informe Nº 231 relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay,el causante ocupa el cargo de Director Arquidiocesano del Pastoral y Pro Vicario del Arzobispo de Montevideo.- Integra el nucleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo PARTELLI.- En el año 1968,firmó con otros sacerdotes,un documento pidiendo a la conferencia episcopal de MEDELLIN,que autorizara la elección de la violencia y la guerrilla como medio para obtener la liberación y para construir un nuevo sistema.-En octubre de 1967,se intentó confiarle la dirección de la sección uruguaya del Comando "Camilo TORRES", creado por Juan José GARCIA ELORRIO (de Pax Polaca).-El causante está, además,conectado con la Editorial "Diálogo", frente legal de los exilados castristas brasileños conducidos por Joao GOULART y Paulo R.SCHILLING.-ap.-
3/IX/969	Según información confidencial,el causante ofreció una charla enla Facultad de Odontología, en tal oportunidad se refirió al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad y a la muerte de Liber ARCE.- Dicha charla se llevó a cabo el día 20 de Agosto de 1968.-lac.-
28/XI/969	Se establece que el 14/IX/969 llegó a B. Aires por Vari procedente de ésta.- No se Anotó su salida de B. Aires,pero el 25/IX/969 llega de Mexico por Aerolíneas Peruanas,arribado a B.Aires.- Allí se aloja en el Hotel Romanelli(Reconquista 647-habitación 801) anotándose como uruguayo de 42 años.- Intenta adquirir pasajes en Aerolíneas y Austral, con resultado negativo.- En la tarde concurre a la calle Girardot Nº 1886.- El 26 adquiere en la Ag.de viajes ONDA pasaje para Colonia (Ur.)vuelo 206.- En Ag.de Cambios "CAMBI OLIMPI" adquiere 120.000 Pesos Uruguayos.- Regresa por "ARCO".-rm.-
	Según información archivada en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia",Carpeta Nº 1, es director esperitual de estudiantes.- Tiene a su cargo audiciones de T.V.-ap.-
	Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica,que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-(Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia",carpeta Nº 14.-ap.-
5/X/971	"El Popular",pág.11:- firmante conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo,de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo.- la misma responde a los continuos ataques de que son [illegible] timas obispos, Sacerdotes y laicos [illegible] de solidaridad cularmente con el Padre [illegible].-(se [illegible]

OPTO. I PROC. AD

14

NOMBRE := SPADACCINO LONGO ; Arnaldo.-

FECHA	ACTUACIONES
	///... to completo).-om.-
27/IV/972	Según relación de procedimientos efectuados desde el día 13 al 30 de Abril de 1972,por el REGIMIENTO MILITAR Nº 1, "O.C.O.A." en su operativo Nº 601 A,se allanó la finca de la calle Canelones Nº 1468,en dicha finca se encontraba instalada la IMPRENTA COMUNIDAD DEL SUR,en la cual se incautó gran cantidad de documentación subversiva,y fue detenido el causante quien fue sometido a la Justicia Militar,habiendo posteriormente recobrado su libertad.-(Ver Asunto Nº 489/972 del fichero de allanamientos.- cri.-
	En el Comunicado de Prensa Nº 80 de fecha 20 de Abril de --- 1972,de las Fuerzas Conjuntas,se informa que efectivos de las mencionadas FF.CC.procedieron a allanar el local de la Calle Canelones Nº 1486,donde existía una Imprenta oculta en un sótanp.- Se agrega,que de acuerdo al material incautado surge la evidencia que desde dicho lugar se dirigía una comercialización de armas para el Continente y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del País.- El causante se hizo responsable del local,como así mismo,de todo el material existente allí El causante que fué detenido,quedó a disposición de la Justicia Militar.-lac.-
26/IV/972	"El Popular",pág.3:- informa que el causante en el día de ayer fue puesto en libertad,por así haberlo dispuesto la Justicia Militar.- Om.-
22/IX/972	"Acción", el causante fue sustituído en el cargo de Vicario Episcopal que venía desempeñando desde 1970.-om.-
27/IX/972	En relación a la detención del causante y su posterior libertad, se puede ver anotación de fecha 27/IX/972.-lac.-
23/II/973	Según Art.aparecido en "Ahora",de fecha anteriormente mencionada, pág.12,informa sobre la toma de posesión de la Parroquia del "Sagrado Corazón" en Vera y Argerich.-jn:-
24/VII/974	Con fecha 23/VI/974 el D-2 de la DNII realizó una inspección en la parroquia "Sagrado Corazón" en Vera Nº 2584,ya que según información obtenida,se realizaría una reunión cuyo tema no sería precisamente el del culto.- Se identificaron 17 personas de ambos sexos,estando el Padre SPADACCINO disertando sobre el Año Santo,hallándose sobre el pupitre varios escritos sobre el tema,no constatándose nada anormal.- Ver P.de N.de la DNII,del 24/VI/974.-ww.-
5/XI/974	"El Popular",de fecha 28/X/970,pág.5:- Conjuntamente con otras varias personas,respalda un petitorio de los Destituidos y Sancionados de todos los Gremios.- Esta campaña es organizada por la Comisión Pro-reposición de los trabajadores destituídos y sancionados,creada por la C.N.T..=lac.-
18/II/975	Ampliando lo anterior Ver Marcha del 6/XI/970,pág.2.-rdc.-
22/XI/975	Se informó a la Div.2 E.M. por Memorandum 1712/975.-rb.-
29/I/976	Es Párroco responsable de la Parroquia Sagrado Corazón(La Unión responsable de las reuniones de los Sábados a la hora 20;00 del MOAC.= SE Establece que los adherentes a éste Movimiento constituyen el grupo de Sacerdotes revolucionarios progresistas que dirige el Mnsr. Haroldo PONCE de LEON.= Las instituciones donde se reunen,se han caracterizado por ser lugares,que en el pasado,se daba amplia difusión a la política y al mismo tiempo se mantenían relacionados con los integrantes del M.L.N,(Ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc .-
18/II/976	Según parte especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I. figura como delegado de la Mesa de Presbíteros.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).-hc.-
20/II/976	Según parte especial de Inf.que antecede,figura como encargado de la Ig.Sagrado Corazón,ubicada en Vera 2594,perteneciente a la zona pastoral Nº 10.- Ver Asunto 5-1-1-9-(12-23).-hc.-
23/VII/976	El 9/VII/976 asistió a una Conferencia referente a la "Legislación de Menores",siendo el Disertador el Dr.Eduardo REICH SINTAS.- La misma se llevó a cabo en el local de la Agrupación Universitaria,de Agraciada 1464,piso 13.- (Ver P.de N. de la DNII del 10/VII/976).-ec.-

DPTO. I
PROC.
AD

991/76

14045

PRONTUARIO Nº 314.- HOJA Nº 3.-

NOMBRE :- SPADACCINO LONGO : Arnaldo.-

FECHA	ACTUACIONES
9/VIII/976	Preside la Catequesis y Pastoral de Confirmación organizado por el Consejo Pastoral de la Zona Nº 10,en la Parroquia Sagrado Corazón.- (Ver Asunto Nº 5-1-5-23.-Nrr.-
8/IX/976	"Marcha" 30/XII/970 pág.16,es entrevistado por Ricardo E- TRULLO, BAJO el título "La Iglesia en el Uruguay 1970".-hc.-
28/X/976	"Marcha" del 29/XI/968,pág.13:- Bajo el título "Restablecer las libertades",firma junto a otros, nota reclamando entre otras cosas,el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-dacm.-
4/XI/976	"Marcha" 9/VIII/968,pág.22,firma junto a Sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente,refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc.-
10/X/976	"Marcha" del 29/XII/967,pág.3:- Titulado,Salvaguardar la libertad de opinión,liberará los presos políticos",firma junto a otros declaración,referente al decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "Epoca" reclamando su libertad.-dacm.-
9/XII/976	En la fecha personal del D-5 realizó un allanamiento en la finca de 8 de Octubre 2835 (ex-domicilio de Jaime SECCO GARCIA) ya que según información en su poder alli se confeccionarían los panfletos halladosen el actual domicilio del antes Nombrado.- En el lugar funciona la Sociedad San Francisco de Sales,en la inspección se constató la existencia de un mimiógrafo y gran cantidad de matrices,que son utilizadas por el titular que se encuentraa cargo de las clases de teólogia.Dichas matrices son incautadas para estudio.-(Ver P.de N.de la DNII del 10/XII / 10/XII/976 .-ec.-
14/III/977	Realiza tramite de pasaportecon pretenciones de viajar a Italia,form.No.750.cab.-
15/III/977:	"Marcha" 5/VI/971 pag. 2, hará uso de la palabra en Mesa Redonda sobre "Cristianos y Marxistas, organiza comité Aires Puros.-AR/hc
22/8/977:	Integra el Consejo Editor del diario DE FRENTE según publicación de ese órgano de prensa del 2/9/969,págs.2 y 3.=ASUNTO 2-4-1-27.= dacm.=
6/3/978:-	Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7 de octubre/977, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleón Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-19.-apm.-
5/4/978:	Referente a las anotaciones de fechas:5/11/974; y 18/2/975, ver Asunto 2-4-5-57.-ewpp.-
26/VIII/78	Por Oficio Nº. 1047/978 de fecha 3/VIII/978 de la Secretaría de la D.N.I.I, se informa que según denuncia anónima se estarían realizando actividades sospechosas en la Iglesia "CRISTO OBRERO" ubicada en la calle Vera 2594, donde se desempeña como párroco.-Según denuncia efectuada por el Sr. Consejero de Estado, se establece que concurre a reuniones sospechosas junto a Jorge TECHERA y el Obispo Maroldo PONCE DE LEON, realizadas en la Iglesia "CASA DE NAZARET" ubicada en José Belloni y Roma, uno de los temas que tratarían sería,la situación de Profesores destituídos del CO,NA,E.-Ver Asunto 5-1-4-19-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

DPTO. 1 PROC. A D

SPADACCINO LONGO- Arnaldo.- (Párroco).-

/00/070.- El D-1,de la DNII,por P.E.I.Nro.56/70,s/fecha.informa que de fuente confiable,se ha sabido que la Jerarquía Eclesiastica ha tomado medidas con sacerdotes que en su tarea Pastoral han comprometido la imagen de la Institución.Entre los cuales se encuentra el titular;considerando la Curia que ya se le había observado en forma reiterada s[illegible] que el mismo atendiéra las sugerencias y observaciones de sus Superiores; han resuelto : a) Que no puede ocupar ningún cargo en los distintos Departamentos y Areas de Servicios de la Arquidiócésis.-b) Que en forma personal no puede dirigir y controlar las tareas Pastorales de su parroquia sino que lo hará en forma conjunta su Responsable Zonal y en caso de no acatar este último: c) se le trasladará al interior del País ,ante lo cual el mencionado ha solicitado se le autorice salir del País solicitando (España) como destino,hecho que todavía está a estudio de las Jerarquías.-VER ASUNTO.No. 5-1-1- 37.-jc11.-

0/XI/070.- El D-1,dela DNII, por P.E.I. Nro. 56/70 informa la misma anotación del 21/00/1070.Ver asunto 5-1-4-23.eb.

0/01/080.- Según Parte Operacional del D-2,de ésta Dirección Nacional del día 10 de Diciembre de 1070,sustituyó al Cura Parroco Jorge Eduardo EAGET - MONTERO,en la Misa comunitaria celebrada en la Iglesia Sagrado Corazón ,sita en la Calle Vera.No.2504.- (Ver P.de N.de la DNII.No.344/070 de fecha.0/12/070.-jc11.- 14/01/980.- El D-2 de esta Dirección controló los actos Religisos el día 29/12/979, en la Iglesia del Sagrado Corazón sita en la Calle Vera No.2594,donde el Padre Eduardo FAGGET MONTERO,coordinó una "Reflexión" de la Comunidad"refiriéndose la misma a una evaluación de lo actuado en 1979 y ebozó los lineamientos de acción para 1980 A la hora.10.15' interrumpió el desarrollo del acto Pastoral,el ingreso al Templo de una N.N,femenina quién exhibía un Volante,donde hacía acusaciones al Padre FAGGET MONTERO y al Titular,de ser "TUPAS y a la Iglesia una TATUCERA".-Cosa que conmocionó a los asistentes,pero FAGET le restó importancia al asunto.-El titular enterado de lo aocurrido hizo algunas bromas al respecto y exhortó a los presentes a iniciar la eucaristía.-Los mencionados Volantes se encontraban exparcidos hasta las inmediaciones de 8 de Octubre,y su texto el Siguiente: "LA IGLESIA DE VERA y ARGERICH ES UNA TATUCERA Y SUS CURAS FAGET y SPADACCINO LA HACEN HONER COMO BUENOS TUPAS QUE SON".-VER.P.de N.de la DNII.No.365/979,del 31/12/979.-jc11.- 29/4/980:DNII/980/980.-hmg.-

DPTO. 1
PROC.
AD

0/IV/980: Según Memo. 509 de fecha 26/XII/979 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que fue invitado formalmente por la Diocesis de Rio Grande Do Sul, a participar de un encuentro de sacerdotes del Cono sur, comprometidos con la posición de la Iglesia Post-Medellín,-que se realizó entre los dias 30/XI/79 y 6/XII/79 en una residencia saleciana en las afueras de la Ciudad de Porto Alegre.-Tambien concurrieron los presbíteros Julio César DELPIAZZO y Vitale DeROSKEVICH quienes junto al titular integran en la Arquidiócesis de Mdeo., la Comisión Permanente de Examinadores Prosinodales.-Ver Asunto 5-1-3-17-.hc

SPADACCINO LONGO: Arnoldo (Párroco).-

6/980.- En la misa llevada a cabo en la Parroquia de la Calle Vera No.2994, donde Oficia la misa del día 16/06/980, exhortó a los participantes a concurrir al día siguiente por lo que se celebraría una misa a los efectos de festejar el 60to.aniversario de la ordenación de sacerdote del Padre Jorge FAGET MONTERO.-VER.P.de ..de la D.II.No.167/980, del 16/06/980.-jc11.-

980.- Con fecha 2 de mayo/80, realiza gestion de Pasaporte en el Dpto de Montevideo, con intención de viajar a Italia y España, invocando las razones de asistir a un Congreso en Roma de la Iglesia Episcopal Italiana y visitar un familiar en España, con fecha 17 de julio/80 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2221.-jam.-

1981.- Según Oficio . 599/980 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. turno se solicita se proceda la requisitoria, captura y posterior puesta a disposición de este Juzgado Militar del Padre Arnoldo Spadaccino por saberse le presumiblemente vinculado al Partido Comunista.Ver asunto 2-1-5-85.eb.

7/1981.- Por oficio n. 268/81 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. turno del 3 de Junio de 1981 se ha dispuesto dejar sin efecto la captura del titular por haberse decretado la clausura de los autos referenciados, de acuerdo a lo aconsejado por el Señor Fiscal Militar de 4º Turno en su Dictamen nº 175 de fecha 29/5/1981. La mencionada captura fué solicitada ese Ministerio conjuntamente con otras que ya fueron dejadas sin efecto por oficio n. 198/81 de fecha 7/5/1981.Ver asunto 1-1-5-349.eb.

11/81:- En la fecha se informó a O.C.O.A. fotocop.

DPTO. I
PROC.
AD

f 124

TECHERA ; Jorge

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Procuarto C. Civ.

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Sacerdote.

Organización

Domicilio

Datos personales

Fecha de iniciada 2 de julio de 1970.-

DPTO I
PROC.
AD

O B S E R V A C I O N E S

Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No. 14).-ap.- "El Popular" del 5/X/971, Pág. 11; firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo.- La misma responde a los continuos atentados de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y laicos y solidariza particularmente con el Padre Ponce De León.-(se publica

7/7/970

C C S

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I. (Doc. 14045/069) (SE)
ENTREVISTO A: MEMORANDO [illegible] D.I.E.
DE FECHA: [illegible] ABRIL/80

[illegible]

ASUNTO [illegible]

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

//.. Ver Asunto 6-2-1-161-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/VIII/978: Según Oficio Nº. 1047/978 de fecha 3/VIII/-978 de la Secretaría de la D.N.I.I., por denuncia efectuada por el Sr. Consejero de Estado, se establece que concurre a reuniones sospechosas junto a Arnaldo SPADACCINO y el Obispo Haroldo PONCE DE LEON, realizadas en la Iglesia "CASA DE NAZARET", ubicada en José Belloni y Roma, donde uno de los temas que se tratarían, sería la situación de Profesores destituídos del CO.NA.E.-Ver Asunto 5-1-4-19-.hc 27/X/78:-6227/78/Cárcel Central/hc.-30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicas, una mesa redonda expositiva denominada "Esto fue Puebla", en la cual participo el titular.-La Mañana 15.3.79.p.6.-Inf de Psa 71/79.-lgc.-

TAPIA; Jorge. F.3. 6811 F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

24/XII/972. Idem anotación de fecha 18/II/976, según Memorandum Nro. de Información Nro. 190/979. de la Jefatura de Policía de Colonia. Ver ASUNTO Nro. 11-2-[illegible]2.clif.- 8/5/80.D-2:3153/80.clfs.-1.5.81: Presidió junto a otros sacerdotes un acto de carácter político gremial, y no litúrgico, que se llevó a cabo en la fecha en la Iglesia Tierra, en la Misa Celebratoria del Día de los Trabajadores Cristianos, el cual se refirió a su Movimiento y a la situación de los obreros en nuestro país, manifestando que practicamente se le desconocen todos sus derechos. Se notó la presencia de algunas libertades vigiladas y miembros del Partido Comunista, P.D.C. y F.E.R., durante la celebración de la misa. Ver P.deN. de la DNII del 2.5.81. MIE.-9/5/981:- Por Memorandum No.51 del 7/5/80 del D-2 de la DNII, se informa que en su carácter de Vicario Pastoral dedidió

DPTO. I
PROC.
4 D

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

con el sacerdote Santiago Fernandez y un grupo de feligreses realizar la misa concelebrada alusiva al 1ro.de Mayo(día de San José Obrero,(1980),en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, para no [illegible] atodizar la concurrencia en diversos actos.-A dicho oficio concurrieron "cuadros" del PS, PC, PDC y "Libertades Vigiladas".-Se dió curso a lecturas sobre la "Jornada Mundial de los Trabajadores".-ASUNTO 5-1--16 apm.- 13/5/981:- Referente a la anotación del 1/5/81, idem según ASUNTO 5-1-4-31.-apm.-

18.11.981:D-1:M.5220.clma.- 29 11 81/E-4/Fotoc.-

5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº052 de la Sección Información de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa / que es Responsable Religioso de la "Pastoral de Trabajadores" pertenecientes al "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-CDLS/ni.-

1 10 + 2

070

TECHERA : JORGE. HOJA Nº 4.-

OBSERVACIONES

5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº 052 de la Sección INFORMACION de la D.I.I., se establece que el mismo es Responsable Religioso de la "Pastoral Universitaria" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-/ CDLS/ni.- 8/3/1982.-De acuerdo a Memorandum Reservado n. 070 de la DNII del 15 de setiembre de 1981 Figura como Secretario Ejecutivo del DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD en la C.E.B. Ver Bulto 437.eb.

TOSAR: Roberto.-

DPTO. I PROC. AD

Cód. Ident. 02734

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación R. Padre.-

Ocupación

Domicilio

Datos Personales

OBSERVACIONES

13/II/977:Según parte especial de Inf. Nº. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como uno de los encargados de la Ig Stella Maris, ubicada en Gabriel Otero 6489, perteneciente a la zona pastoral Nº. 7.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-73).hc 19/IV/976:- Por Mem. Nº 998/976, se informan sus anotaciones al COMAE.Mhc.-- 23/IV/976:Por Memo. Nº. 1123 se informó sus anotaciones al D-2 Sección Gremiales.- cv.-

28/9/77: Se establece que la Sra. Dora SPILLERE, viuda del Dr. Antonio ESCANELLAS, envía una carta abierta a Monseñor Carlos PANTELLI, protestando por la actitud del titular, que se negó a decir misa en sufragio por el alma de su esposo, que fuera Consejero Interventor de Enseñanza Secundaria, junto a ACOSTA Y LARA. Ver Informe de Prensa 248/77 P-2 del 27/9/77, y 249/77 P-1, del 28/9/77.-fps.-

MICROFILM AGOSTO 1977

9/XI/977 :E.2/7878.mfp.- 4/I/978: C-2/0089/978.-ni.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(DOC.14045/F.072)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

NIRA: Rodolfo.- 00458

Pront. de Id. Crim._____ Reg. Fot._____

Prontuario 940.127.- C.Civ._____

Pasaporte_____ Cpta. Asunto_____

Cédula de Ident. del Interior_____

Ocupación Sacerdote-Parroquia de Pocitos Parroco de la Parroquia Sta. Magdalena Sofia de Barrat.-

Organización

Domicilio

Datos personales

DPTO. I
AD

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14-345/F.073)(BA)
REFERENTE a: Memorandum Reservado Nº 13/82 D.I.I.-
DE FECHA: 05/MAR./82.-

Fecha de [illegible] 26 de octubre de 1971.-

O B S E R V A C I O N E S

[illegible] en la Parroquia se efectúan reuniones con [illegible] de Presos Políticos, y [illegible] la Partida de Identidad de la señorita María del Rosario Agüero Rimbaud de Barroso Montes de Oca, la cual fué entregada por el causante a su colega Ciro Rafael Astelleros Lopez de la Iglesia San Francisco de Sala para que se la devolviera, a pedido de las [illegible] de ésta, pues es persona de su conocimiento.-(Ver:Oficio Nº 532/71 del [illegible])Depto. Nº 6.-Ampl.-[illegible]:- de Inf. a la Div. 1 B.M. por M. 1112/975.-SD.-

[illegible]: Según parte especial de Inf. 34/D-2, [illegible] de la A.E.I., figura como encargado de la zona pastoral Nº 6., y de la Iglesia San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas [illegible].-/Ver fecha [illegible])-([illegible]).no 20/4, de: Encargado Nacional "Información" fechado el 26/2/76, publica [illegible]

DPTO. I
Fº [illegible]
AD

MIRZ : Rodolfo.- Hoja No.2.-

O B S E R V A C I O N E S F. 270 - 10.000 - XI/74

ciones sobre las actividades de la Parroquia Sta.Magdalena Sofia Barret,sita en Pr.Propios entre Burgues y el Arroyo Miguelete,de la que se hizo cargo en diciembre de 1974.-Expresa que toda la tarea parroquial se encuadra dentro de un hilo conductor:Formar una comunidad,no para estar a gusto sino para servir,para evangelizar.-Termina diciendo:"Queremos que el que sufre soledad tenga calor de familia,el que busca a Dios,encuentre oportunidad,el que vive a gritos se sienta escuchado y el que tiene miedo encuentre algo mas de libertad".-Asunto 5-1-5-18.-ww.- [illegible] AGOSTO 197

18/8/78:DNIC/4867/nds.- 23/1/79:Por PEI 015/979,del 4/1/79 el D-II del E.M.E.,informa que el titular,junto a los sacerdotes Oscar A.CHAPPER e Ismael RIVAS,entregaron panfletos a los fieles,luego de la misa realizada el 31/12/78, en la Iglesia San Juan Bautista.-Además,informan los an-

OBSERVACIONES

tecedentes que registra en ese Organismo, que son los si-
guientes: Según PEI No. 317/973 de la D.E.I, registra lo si-
guiente: En la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos),
predica sermones de carácter tendencioso con predisposi-
ción a la guerrilla, y serían quienes dirigen los desór-
nes callejeros, quematinas, volanteadas, etc., que se produ
en la zona, y que tal vez comenzarían y terminarían en
parroquia citada.- Estos sacerdotes concurren a los cafés
de 26 de Marzo y Pereira, donde se les ha visto con el Pb
resor Alfredo CASTELLANOS.- Según registro de J.P.M. Sa-
dote-Cura (Parroquia Pocitos).- En una sala de dicha parro-
quia se efectúan reuniones del Comité de Familiares d
presos políticos, donde se extravió la Cédula de Identi
sa sediciosa María del Rosario [illegible]
SI MONTES DE OCA.- Ver Asunto 5-1-3-1.-

DPTO. 1
PROC.
AD

WIRZ; Rodolfo. Hoja 3 ... 3/79

OBSERVACIONES

9/2/79:- "Mundo Color" del 5/10/78/p.7. requiere su opinión sobre el Papa Juan Pablo I, respondiendo "importa que sea del evangelio. (Ver Inf. de Prensa 278/78).abr.-

25/5/979:- Según Memorandum Nº 32/79 del S.I.D. Dpto. 3 el titular celebró una misa en la Parroquia Santa Magdalena sita en José Batlle y Ordoñez Nº 4215 en homenaje a la memoria de la sediciosa fallecida Ana María GONZALEZ PIERI, en su alocución ante unoas 100 personas la mayoría del sexo femenino, a su vez había familiares de sediciosos manifestó conceptos desprestigiando al actual gobierno, como ser "niños muertos por frío, hambre de ciudadanos, hombres que a la vejez andan solicitando trabajo para poder vivir, mujeres que andan con sus hijos mendigando por las calles etc. Ver ASUNTO Nº 1-1-14-27.loc.-

29/XI/979:- Por parte Especial de Información Nº 18/979

F. 210 - 5.000 - 8.79

OBSERVACIONES

de la D.N.I.I. Dpto. 1, idem anotación de fecha 25/V/79.- Ver ASUNTO Nº 1-1-14-30.conf.- 11/01/980.-Oficia la misa de las horas 11.00 y 11.35 de la Iglesia "SANTA MAGDALENA DE SOFIA" sita en la calle 8var.Salle y Ordoñez No.4215 la segunda misa la llebó a cabo, un Sacerdote aún no identificado ,manifestó que en los días de hoy las familias han perdido vigencia ,como tal siendo su dignidad pisoteadas y envelecidas y los que se proclaman sus defensores encarcelan y torturan sin juicio previo,agregando que aquellos que combaten el terrorismo utilizan las mismas tecnicas de los que pretenden combatir-Al finalizar ,el sacerdote exhortó a las treinta y cinco personas asistentes a solicitar un ruego por alguien o algo que deseaban,a lo que un desconocido pidió una oración para los que se encuentran encarcelados injustamente.-VER.P.de N. de la DNII.No.361/979,del.26/12/979.-jcll.-

VERD : Rodolfo.- Hoja 4

OBSERVACIONES

//.. 3/X/980:Según Oficio 312/980 de fecha 16/IX/980 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que fue necesario para hablar con los médicos austríacos Claudio Weber Tapilluo y Reinhard Doufflinger cuales se encuentran en el Paraguay para interesarse en problemas de derechos humanos, ya que tiene datos precisos sobre problemas judiciales.- Ver Bulto 312.-hc 29.11.81/E-4/Fotoc.-

DNI

(2)

Cód. Ident. 03/23

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación R. Padre.-

Organización

Domicilio

Datos Personales (Se averigua por Asunto 15-7--155 fol.7)

(2)Extraída de P.E.I.No.045/977 del Sr.de Inf.No.7 de oct.77.-apm.-

OBSERVACIONES

DPTO. I
PROC.
A D

19/II/976: Según parte especial de Inf. 104/B-2/975 de la S.B.I, figura como uno de los encargados de la Ig. San Pedro Apóstol, ubicada en Leguizamón 3184, perteneciente a la zona Pastoral No. 8.-Ver Asunto 5-1-1-8-(11-23).hc 9/8/76: integra una comunidad de Salesianos que realizan un trabajo en la Iglesia San Pedro del buceo.-Ver Asunto 5-1-5-23.-NRR .-28-DIC-976.-En Diligenciado No.1.613 del 2 de diciembre de 1977 del Dpto.2 de la D'II. se vincula con Juan MACHALOSCO BARTOLOME.-Ver Apta. de Asuntos No. 8-1-3-5.-Ibm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/12/77:D.2/8645/77.mfp.- 6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Sr. de Inf. No.7, de oct.77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Chevabd, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor religioso del M.O.A.C.-(Movimiento Obrero de Acción Católica) Asunto 8-1

ALGORTADEL CASTILLO: Juan María.- HOJA No. 2.-

OBSERVACIONES F. 218 - 10.000 - XI|74

19/X/978:- Según "El País", del 10/VII/978, P-13, a una carta inserta en "El País", y firmada por Maestro Vareliano, J.D.M. le responde sobre Curas Subversivos, manifestando que el titular colaboró en la creación de un opúsculo titulado; "La Iglesia Chica", junto a Bojorge, Piaggio y Monseñor Rubio, impreso en la "comunidad del Sur". En dicha publicación hay un trabajo firmado por el titular, de nombre: "Dinámica Eclesial de las Comunidades de Base", proclamando abiertamente que la Iglesia y estas "Comunidades de base", deben transformarse en grupos políticos, y encarar la "lucha por el Poder", agregando que "ahora que no se p permite el funcionamiento de los Partidos Políticos, debemos hace Política de otra manera". Agrega en la carta, que sigue concientizando a los jóvenes, en un centro Juvenil Salesiano de la barriada de Jacago.-Ver Inf. de Prensa No. 191/978 del 10/VII/78.ha 26/XII/78:D.2/E.7.173/78.ajm. 12/2/79:-D-2/559/79.mfp.-30/7/79:-

///

OBSERVACIONES F. 218 - 10.000 - XI|74

D-2/7364/79.-Setb.- 25/09/979.- Por P.E.I.No.56/79,s/f,el D.I,de la DNII,informa,que por fuente de confianza,se ha logrado saber,que las Jerarquías Eclesiástica,han tomado medidas con sacerdotes que en su tarea Pastoral ,han - comprometido la Imagen de la Isntitución,entre los cuale se encuentra el titular: Luego de haberisido suspendido p por (2) años desde el episodio del Instituto Teológico del Uruguay (ITU) asunto Marjanne Haistman.-y visto de qu en la Parroquia donde estaba actuando continuaba sin aten -der las observaciones de las Jerarquías.-,estos han resue -to que cumpla exclusivamente tareas internas de adminis- -tración ,sin contacto con los feligreses en la Residen- -cia Salesiana sita,en la Calle Arauro.No.1132,local en el que funciona además el Centro Juvenil Salesiano.-

VER ASUNTO.No.5-1-1- 37.-jc11.-

077

ALGORTA DEL CASTILLO : Juan María.- Hoja n.º 3

OBSERVACIONES

10/XI/1970.- Mismas anotaciones que en fecha 25/09/970. Ver asunto 5-1-4-23.eb.

21/7/81:DNII/3121/81.-hrg.- 10/8/981:- Por PEI 031/981 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el titular actuó como coordinador en la Misa Juvenil organizada el 2/5/981 por el Centro Juvenil Salesiano, Zona 5 Ofició dicha misa, comenzando con una alocución donde se destaca la importancia de la ocasión, su significado y trascendencia de la actividad del "joven cristiano" realmente integrado.-Luego pasó a hacer mención de la necesidad de reflexionar sobre las " omisiones realizadas el " "Día de los trabajadores".- Posteriormente se formar Grupos de Reflexión a los cuales estuvo encargado de circular, y los cuales arribaron a definiciones tales como:- "que la injusticia social debe ser combatida en "

F. 210 - 5.000 - 3,79

OBSERVACIONES

DPTO. I PROC. AD

"los lugares de trabajo"; "que las relaciones patron- "obrero no son cristianas"; "que la prueba de admisión " "en la Universidad es ilegal" y "que la preparación del " "Cristiano es limitar la enseñanza para mantener un nivel" "de incultura que le permita seguir gobernando".-Luego de cantarse "El Credo de la Juventud Liberadora", el titular solicitó se rezara el Padre Nuestro con los brazos entrelazados y elevados al máximo.-ASUNTO 5-1-1-(1 apm.- 5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº052 de la - Sección Información de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa que es Responsable Religioso de la "Pastoral Juvenil" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-CDLS/ni.-

APELLIDOS Y NOMBRES

APELLO : Adolfo.- 07329

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION Seminarista Salesianos.-

ORGANIZACION CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACION DE LA IGLESIA (Director).-

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

MARZO/3/972:- Firmante de un artículo publicado en "Marcha de la fecha, pág.2, en el cual denuncia como injusta y arbitraria la detención en Punta Carretas y Punta de Rieles, del profesor ///...

ANTECEDENTES

///... Mario BONASPASANDIN. Finaliza diciéndo que seguiran adelante en la construcción de un mundo nuevo, sin amos ni esclavos, sin opresores, ni oprimidos, sin miseria ni hambre-AM/ec.- -fps -

26/7/77:- J-18 RADIO ec 3/8/77: Como Director del Centro Nacional de Medios de Comunicación de la Iglesia, mantuvo reuniones a alto nivel con los representantes de la ASOC. URUGUAYA de AGENCIAS DE PUBLICIDAD, durante la XI Jornada mundial de medios de comunicación social. Ver Informe de Prensa 191/77 P-1, del 1/8/77.-fps.-

DPTO. I PROC. 45

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/9/77: Se establece que dirigirá el nuevo programa DIEZ MINUTOS CON UD. que se transmitirá por CX-12, radio ORIENTAL, siendo una realización del Departamento de la IGLESIA para la Comunicación Social y del Centro salesiano de radiodifusión, que integra el titular. Ver Informe de Prensa 241/77 P-3, del 20/9/77.-fps.- 17/X/977/D-2/7109/977/rmgc.- 11/IX/978:Según "El País" y "La Mañana" del 7/VI/978 Págs. 14 y 5 respectivamente, se establece que en su carácter de Secretario del Departamento de Comunicación de la Conferencia Episcopal Uruguaya, concurrirá a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro el día 17/6/978, donde se van a reunir todos los aportes de los

..//

ANTELO: Adolfo.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla , donde se realizará la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa Nº. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc.- 30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicas,una mesa redonda expositiva denominada"Esto fue Puebla",en la cual el titular participo.-La Mañana 15/3/79,p.6.- Inf.de Psa 71/79.-bgc.- 29/10/979/E-1/M.12.081/979.ea.- 25/4/980:-J-16/2798/980.mfp.- 2/7/81.M-2826.D-1.ava.- 28/11/81: E-4.err.- 26/1/982:- Por P.de M.de la DII 020/82 del 20/1/82, se informa que el titular en el programa televisivo del sábado 16 de enero en Monte Carlo TV Canal A titulado :- "LA SANTA MISA", habría mencionado en el contexto general de la misma las palabras "CAPITALISMO, IMPERIALISMO, TERRORISMO Y TORTURAS".- La averiguación arrojó resultados negativos ya que no se pudo conse-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

guir la grabación del programa, por lo que se dió por clausurada la investigación.-sam.- De acuerdo al Memorandum Reservado nº 070 del 15 de setiembre de 1981 de la D.I.I. figura como Director del DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL de la C.E.U. y como redactor responsable de la publicación "PRESENCIA" ,ver Bulto 437.eb.

DPTO. I

080

ASCANDRI BARRASCO ; Andres José. 10304

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.125.172.- C. Civ. BNA 7846(1)

Pasaporte 261.633.-(1) Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Sacerdote -redactor resp.de"Perspectiva de Dialogo"(revista)

Organización Centro Pedro Fabro.-

Domicilio Agraciada No.2974,en 1976.-Magallanes No.908,en 1976

José Enrique Rodó No.2074(1979)(1)

Datos personales Oriental soltero de 54 años,en 1976.-

(1)Ext.de Cuest.de Pasaporte.- ASUNTO 15-2- -1322.-

Fecha de iniciada 13 de Agosto de 1966.-

F 218-5.000 8 65

OBSERVACIONES

Firma conjuntamente con politicos y directivos gremiales, una peticion que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de los Dirigentes sindicales Comunistas de Artigas, Julio VIQUE, Nelson SANTANA y Ataliva CASTILLO, cuya nomina es publicada en "El Popular" del 12/II/966;pag. 2,-ondf.-Según Informe No.231 del dia 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Pertelli. El causante, sacerdote jesuita, apoya a los trabajadores de U.T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas).-ap.-21/I/76;detenido el 14/I/76 en su domicilio por personal del D-2 en averiguacion en virtud de ser el Redactor responsable de la revista "Perspectiva de Dialogo"organo del Centro Pedro Fabro,incautandose en su habitacion 3.50 ejemplares de dicha reviste,fichero de socios suscritores de

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI | 76

exterior,y del pais,fichero de revistas con las que se hace canje,libro de estado de cuenta dela Asociacion Damaso A.Larrañaga No.8580.en moneda extranjera-varias agendas y manuscritos y escritos a maquina sobre el tema "Teologia de la Liberacion".-Ver P.de N.de la DNII del 15/I/76.-ww.-11/3/976: "Marcha" del 21/4/967, pag. 3, sección Cartas de los lectores, el titular, conjuntamente con otras personas, firma un artículo titulado "la declaración del Vietnam", con motivo de la Conferencia de Presidentes Americanos promovida pro el Movimiento Uruguayo pmo La Paz.ajcs.- 20/IV/976: Ampliando la anotación de fecha 21/I/976 ver Asunto 5-1-5-16.-jaf.- 17/8/76.- Referente a la anotación de fecha 21/I/76 ver ASUNTO 5-I-5-22.wftm 3/XI/976: "Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia

/...

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI | 74

/... que asota desde hace varios siglos a América Latina. AR/hc 10/11/976: Marcha del 29/12/967,pág.3:Con el título "Salvaguardar la libertad de opinión,liberar los presos políticos",firma con otros,declaración contra decreto del P.E. que determinara detención de integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA",reclamando su libertad.-dacm.- 24/3/977.- Inf.por Mem.No.1226 al Dpto.No. 2 (Gremiales).-cch.-26/MARZO/977.-Como Director responsable de revista "Perspectiva de DIALOGO" con fecha 14 de enero de 1976 se notifica que por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo, según resolución del 29 de diciembre de 1975, la misma ha sido clausurada.-Ver Cpta. de Asuntos No.5-1-5-37.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

16/1/979.Pasep/M.157/979.ajm. 14/2/979: Con fecha: 19/1/979: realiza trámite de Pasaporte, con intenciones de viajar a Panamá, con el

ASSANDRI BAGNASCO, Andrés José.- HOJA No.3.-

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

//..fin de concurrir a un Encuentro Familiar que se realiza en dicho país, por espacio de seis(6) días.- El Ministerio del Interior con fecha 24/1/979 autoriza la entrega del citado documento.- La Secretaría de la DNII elevó Of.No.118/79 a la Sección Pasaportes.- Ver - ASUNTO 15-2- -1322.-ewpp.- 30/IV/980:D-2/2838.cafe .- 5/8/981:- el titular fué Director desde 1970 hasta 1975 del Centro "Pedro Fabro".- Este Centro en el período 1969-1972, época de la sedición fué un verdadero foco de difusión de ideas subversivas a través de la revista "Perspectivas de Diálogo", clausurada por el P.E. en 1975.-Integra la nómina de asociados de la Asociación Cultural "Dámaso Antonio Larrañaga", institución matriz de la cual depende el centro mencionado.-Se destaca que dirigía la revista arriba mencionada,de la cual fué fundador.-Ampliando la anotación del 24/I/76 referente a su detención el

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

14/I/76, interrogado en el D-2 manifestó:- "Que el "espíritu crítico a llevado a la revista Perspectivas " "de Diálogo a tomar posición dentro del Plano Nacional," "frente a decisiones del P.E., tales como Decretos refe" "rentes a M.P.S., garantías individuales, procedimientos" "de las FF CC,tratos a detenidos,etc."Interrogado sobre un artículo titulado:- "URUGUAY, FRENTE AMPLIO:- NUEVA " FUERZA POLITICA", publicado en el No.54 y del cual es autor, admitió la similitud de posiciones entre él y el F.A.- Dijo que la finalidad de los artículos era"crear " "conciencia de necesidad de cambio a todos los niveles " "ante la inoperancia de los PP TT.-Agregó que la revista a través de los artículos dedicados al "Diálogo Marxista "Cristiano", la intentado conocer los aspectos positivos "del mismo y que debe ser interpretado de esa manera "

DF.O. I DEOC AD

ASSANDRI BAGNASCO:- Andrés José.- HOJA No.4

OBSERVACIONES

"sobre todo al leer los artículos titulados:-"Superación "
"del Diálogo Marxista-Cristiano" y "Teología de la Libera-"
"ción", publicados en los Nos.58 y 59 de noviembre de 1971.-
ASUNTO 5-1-4-35.-apm.- 28/11/81:E-4.err.-

APELLIDOS Y NOMBRES

: Víctor Hugo. (1).

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

	ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1) Extraído del P.den. de la ENII del 27.4.81. MIE.

ANTECEDENTES

26.4.81: En la fecha ofició una misa en la Iglesia "San Antonio", sita en Canelones Nº 1680. En la homilía trazó un paralelo entre esa época en que vivían los Apóstoles con "miedo" y "encerrados", y la actual, en que los cristianos "todavía están en las mismas condiciones, haciendo especial hincapié en las palabras "miedo" y "encerrados". Por otra parte comparó la acti

ANTECEDENTES

...d de los primeros cristianos compartiendo y viviendo ...n comunidad, con Carlos MARX, expresando: "al lado de la actitud y forma de vida de estos primeros cristianos Carlos Marx queda lejos, muy lejos". Ver P.den. de la DNII del 27.4.81. FLE. 9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de Ia DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas". Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:-"NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".- Se leyeron:-Lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo

DRIGANTE:- Victor Hugo.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.- apm.-
28/11/81:- Se informó a E-4.-apm.-

08

BRUNO: Felix.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Sacerdote.-(1)	

DOMICILIO
Mercedes Nº1760 (1)

OTROS DATOS

(1)Datos extraidos del P.E.I. de DNII Nº 038/979.-

ANTECEDENTES

12/11/979.-El Dpto 2 DNII por P.E.I.Nº038/979,informa sobre actividades que cumple la COMISION DE RELACIONES ECUMENICAS,creada por el Centro Ecuménico del Uruguay,// con la finalidad de coordinar actividades comunes de distintas Iglesias de el Uruguay.-Ver asunto 5-1-1-39.-

F. 70 - 20.000 - 12/78 Fam.-- M. O. y M. Form.º 05.292

ANTECEDENTES

10/6/1980.- Coordinador del Secretariado Ejecutivo del Departamento de Educación de la Conferencia Episcopal uruguaya,autor de nota publicada en el Nº 61 de la revista"presencia", órgano del Depto de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal,donde bajo el título "EN EL URUGUAY LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA ESTA MUY LIMITADA",se hacen duros críticas a la reforma escolar en nuestro país y a la presunta limitación a la "Libertad de enseñanza".- Ver asunto 5-1-5-92,eb. 23/6/80.- En la Semana [illegible] cita Pasaporte solicita Renovación para Europa.- DIR.PP.M.2094.25/5/81.m.m.- 10/8/981:- Por Oficio 484/981 del 5/8/981 de la Dir.de la DNII, se informa que el sacerdote Edward Dempney, superior del Colegio "Christian Brothers",puso por su intermedio en conocimiento de la Iglesia(Monseñor Parcelli), el hecho suscitado por la distribución de un impreso titulado "QUE PRETENDO HACER DE MI ?", que el profesor Carlos Rodolfo De Haedo Storm distribuyera en clase, el cual encierra conceptos diabl-

4D

[illegible]:- felix.-

HOJA No.2

OBSERVACIONES

[illegible] para nueva orden judicial, pierde su validez evidente volviendo los valores embargados.-ASUNTO 1-5-105.-apm.- 28/11/991:- se informó a E-4.-apm.-

DPTO. 1

[illegible] M.; Ricardo.- 09172

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 560.852.- C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "Sacerdote".

Organización ISAL.- "CONFRATERNIDAD JUDEO-CRISTIANA DEL URUGUAY"

Domicilio Avda. Agraciada 2974.-

Datos personales _____

08

Fecha de iniciada 10 de Febrero de 1967.-

F 210-5.000-1-67

OBSERVACIONES

"EROCA" de 10/IX/966:-El causante, integra una nómina de personas,que en nombre del"Movimiento Popular Pro-Libertad de los Luchadores Sociales, obreros cañeros Vique, Santana y Castillo", suscriben una nota, que enviaran al Sr. Velarde J. Cesdeira, solicitando la libertad de los nombrados Vique, Santana y Castillo.- jmb.-Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es un sacerdote jesuíta que dirige el Centro de Investigación y Acción Social, (Agraciada No.2974). Este Centro figura en una relación de organizaciones "cristianas", cuya orientación oscila entre progresismo y marxismo parcialmente encubierto. Cetrulo es uno de los mas avanzados dirigentes "progresistas" del clero uruguayo. Muy activo, trata de infiltrar su progresismo en entidades católicas así como en grupos políticos no cristianos. El causante integra otro foco

//

CETRULO ROCA : Ricardo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F 210-5.000-1-68

progresista, que es el equipo Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo, dirigido por Arnoldo Gradoccino. Ha escrito en "Marcha", artículos que tienden a debilitar la autoridad del Papa Paulo VI. Junto al Dr. José Claudio Williman, ha preparado un temario de asuntos sociales totalmente negativos, que han producido agudos problemas en las comunidades parroquiales en que se han tratado, provocando el odio de clases, el odio generacional y el anhelo de reformas de estructuras tan vago como la temática comunista. Integra también el núcleo de sacerdotes que apoyan a los cañeros de Artigas.-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-Figura en una nómina de noventa y cinco sa-

OBSERVACIONES

//cerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los [illegible] de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.-27/II/75.-"MARCHA" 21/V/71.-Pag.8.-Bajo el titulo"CUADERNOS"CUMPLE 4 AÑOS.- escribe un artículo al respecto.-Lbm.-10/IV/75.-En la fech[illegible] informa para Dptº.2.-"Gremiales"Lbm.- 11/10/75.-Firmante de un manifiesto " A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio; y a la candidatura del Dr. Hugo Dibarboure Ver.Cpta.4625 de Sec.Asuntos.edf.-24/I/976:-Participó en una Mesa Redonda organizada por la "Confraternidad Judeo-Cristiana del Uruguay",que se llevó a cabo en la "Asociación Cristiana",según informa el Boletín "DIALOGO" de Diciembre/966,órgano de la "Confraternidad Judeo-Cristiana". Ver 5-1-5-6 de ASUNTO.-lac.-

14045

CETRULO ROCA: Ricardo.- Hoja 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

24/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como integrante del Depto. de Estudios y Publicación de la Fundación Tarso.-Ver Asunto 5-1-1-9-(19-23 hc.- 11/3/976: "Marcha" del 21/4/967, pag. 3, sección Cartas de los lectores, el titular, conjuntamente con otras personas, firma un artículo titulado "la declaración del Vietnam", con motivo de la Conferencia de Presidentes Americanos promovida por el Movimiento Uruguayo por La Paz.ajcs.- 17/8/76.- Con fecha 14/I/76 el D-2,INII le realiza una inspección a su domicilio incautándole el siguiente material: 1 ejempl. de la revista "MENSAJE", 1 ej. de "NUESTRO COMPROMISO CON USTED", 1 ej. de "LA EDUCACION COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD", 1 ejempl. de "AMERICA HOY" etc.Después de esto y ser interrogado en actas se dió por finalizada la actuación.-ASUNTO 5-1-5-22 - wftm.- 8/IX/976:"Marcha" 30/XII/[illegible] pag.19, [illegible]

089

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

.//olicia en el Uruguay 1970".-hc 3/II/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag 12, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-A.R/hc 10/11/976:Marcha del 29/12/967,pág.3:Titulado: "Salvaguardar la libertad de opinión,liberar a presos políticos",firma junto a otros,declaración referente al decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA",reclamando su libertad.-dacm.-17/11/976:Marcha del 22/12/967,pág.13:"Testimonios en torno a la Pastoral de Adviento" (El cristianismo y sus exigencias),se titula su nota.-dacm.-14/11/976:Marcha del 9/11/968,pág.6:Opina sobre los "Cuadernos" de Marcha.-dacm.-

15/8/977:D-2/5273/977.-mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

CENTRO ROCA: Ricardo Hoja No. 4.-

OBSERVACIONES F. 210 - 5000 - IX - 77

28/9/77: Profesor de la Escuela de Servicio Social del Uruguay. Esta institución fue investigada por el D-2 de esta Dirección y finalmente fue elevado informe a la Superioridad (Dilg. 2.023 de la D.N.I.I.), donde estima tremendamente riesgoso que se permita continuar libremente el funcionamiento de este centro, que cuenta entre sus profesores a varios elementos definitivamente pro-tupamaros.-ver cpta. de asunto 4-1-3-2-cdls.-

1/11/977:D-2/7546/977.- mle.- 12/I/979.-Colaborador de Luciana Pastori Costoli en sus tareas para el Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural.-Ver asunto 5-1-1-29.-jrs.- 19/III/979 :- Escribe una nota titulada"MANO TENDIDA PARA LIBERAR AL HOMBRE".Ver Cuadernos de Marcha Nro.47(pag.33),de fecha marzo de 1971.ASUNTO 4-2-1-12.afs.-

23/10/980:- E-1:M.7432/980.Cira.

APELLIDOS Y NOMBRES
FESTA:- Francisco.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Sacerdote(1)	

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Extraída de ASUNTO: Bulto 351.-apm.-

ANTECEDENTES

12/2/981:-Mencionado en la publicación de la T.F.P. "Incitación a la guerrilla", pág.3, como Sacerdote tercermundista que participó en una demostración de protesta frente a un Tribunal Penal Argentino, cuando estaba siendo interrogado el sacerdote Alberto Carbone por su participación en el secuestro y asesinato del Gral.P.E.Aramburu.-ASUNTO: Bulto 351.-apm.-

APELLIDOS Y NOMBRES
FESTA: Franco.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Extraido de asunto Nº5/1/5/89.-

ANTECEDENTES

26/5/980.- Relator responsable del Boletín "Gruta de Lourdes" de la Parroquia "El Salvador"(Avda de las Instrucciones 2223)dedica su Nº40 al día de los trabajadores.-Ver asunto 5-1-5-89.-jam.-

DPTO.

ANTECEDENTES

20/1/81: En el número 47 del Boletín del cual el titular es el relator responsable se hacen apreciaciones graves sobre el concepto de Seguridad Nacional. Ver PN de la DNII 16/81 del 16/1/81. DG 2/II/981:- Redactor responsable del boletín religioso "La Gruta de Lourdes", editada por la parroquia "El Salvador", en el que se publican artículos tendenciosos contra el Gobierno.-Ver Asunto 5-1-5-105.-rta.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.- 27/1/82: El diario La Mañana del 8/2/81 P.15, informa que invita a que la fecha de la aparición de la Virgen de Lourdes, sea un símbolo de unión con Dios y entre los hombres.-Ver Asunto 5-1-1-66.-lvb.-

MAGNABOSCO:- ENRIQUE Juan. 01285

Céd. Ident. 405.185.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización

Domicilio Parroquía de Canelones y Salterain.-(año/975)

4D

Datos Personales Nacido 9/12/1920. Pueblo. Duville Veneto. Italia.

5/II/976.-

OBSERVACIONES

5/II/976:-Sacerdote que tiene a su cargo la Parroquia Salesiana "María Auxiliadora" ubicada en Canelones y - Salterain.-El mismo está sindicado como "frente-amplista".-Ver 5-1-1-9 de ASUNTO.-lac.- 19/2/976:Redactor Responsable de la publicación católica Vida Parroquial.- Asunto 5-1-5-4-.-dacm.-28-DIC-976.-En Diligenciado No. 1.618 del 2 de diciembre de 1976 del Dpto.2 de DNII.- es indagado sobre informe recibido del Estado Mayor Conjunto.-Ver Cpta. de Asuntos No.2-1-3-5.-Lbm.- 3/8/77: Como responsable del Sector Prensa del CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACION DE LA IGLESIA, mantuvo contactos con la ASOCIACION URUGUAYA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD, durante la XI Jornada Mundial de medios de comunicación social. Ver Informe de Prensa 191/77 P-1, del 1/8/77 fos.-

29/10/979/E-1/M.12.081/979.ee.- 10/8/981:-Por PEI 031/981 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el

[illegible]SCO:- Juan.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

titular presta servicios en la Parroquia "San José"(Av. Lezica 1375).-ASUNTO 5-1-1-61.-ap...- 29.11.81/E-4/Fotoc.- 10/12/1981.- Según parte especial de información n. 077/81 de octubre de 1981 del SID el titular relevó en 1974 al Sacerdote Aníbal Rivero,Parroco en ese entonces de la Iglesia María Auxiliadora,sita en la calle Canelones y Joaquín de Salterain,pues el Padre Rivero era refractario a las orientaciones izquierdistas del arzobispo de Montevideo, Monseñor CARLOS PARTELLI.Fué responsable del Boletín Parroquial Nº 34,de fecha 24 de octubre de 1976, en el que imprimió un furibundo ataque contra el libro"LAS FUERZAS ARMADAS AL PUEBLO ORIENTAL,SUVERSION" acusando a sus autores de difamar y mentir respecto al papel desempeñado por la Iglesia durante la epoca de la guerra interna. Asimismo recomienda y alaba ardorosamente el uso de la

DPTO. 1 HOJA A.D

14045

OBSERVACIONES

"Biblia latinoamericana" que según Obispos argentinos fué hecha por el Episcopado Cubano y cuenta con la aprobación oficial de Fidel Castro. En 1979 figura como Director Responsable del quincenario "PRESENCIA", el Organo Oficial de Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.). En esa epoca promocionó lá colecta de"ayuda al pueblo de Nicaragua",ad más de publicar varios artículos tendenciosos.Poco después fué relevado por el Padre Salesiano ADOLFO ANTILO,como director responsable de dicho quincenario acentuando la publicación de artículos vinculados al sector más "progresista" de la Iglesia Catolica. Ver asunto 5-1-5-148.eb.

APELLIDOS Y NOMBRES
MOSCA:- Jorge.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE / NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Sacerdote(1)

ORGANIZACION:

DOMICILIO:

DPTO. I
P...
A D

OTROS DATOS

(1) Extraída de Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2 de la DNII.-apm.-

ANTECEDENTES

20/3/980:-(Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2).- Se informa que es uno de los responsables de la Comunidad "Ramón Cabré" dependiente de la Orden religiosa "Compañía de Jesús", con domicilio en Soriano 1342.- Es responsable del "Sector Catéquesis".- Se le considera

1406

F. 70 - 20.000 - 12/78

ANTECEDENTES

uno de los catequistas responsables de la orientación "progresistas"dada a las canciones que son enseñadas a los niños.- ASUNTO 5-1-7-25.-apm.-

MOSCA : Juan.-

DPTO. I

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Presbítero.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

095

14045

OBSERVACIONES

2/4/982: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.15 de diciembre de 1981, se establece que figura como Consejero del Servicio Paz y Justicia.- 2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.14 de octubre de 1981,pág.41,cumple funciones en el Noviciado Jesuíta de Bvar. Aparicio Saravia Nro.3183.- Se establece asimismo que participó en la "Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos,el 22/12/81 en la Iglesia "TIERRA SANTA".-Dicha celebración contó con la presencia del Prof.Adolfo PEREZ ESQUIVEL y todo el "staff" del Servicio Paz y Justicia,y donde el titular hizo uso de la palabra.- glfs.-

APELLIDOS PEREZ AGUIRRE.- 06730

NOMBRES Luis Maria.-

FOTO

Hijo de:

Nacido el 22 de abril de 1941.-

Lugar Uruguay (Montevideo)

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Sacerdote Jesuita.- Lugar de trabajo Soriano 1342.-

Domicilio Soriano No.1342,en 1975.-

Documento CoI.No.1.082.627.- 6 901.934.- C.C. A.K.A. 6490 (1)

Pasaporte 290.576 (1) Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental so.tero de 33 años,en 1975.-

(1) Extraído del cuestionario a gestionante de pasaportes, del 22/5/79. Ver asunto 15-2--1940.eb

AD

OBSERVACIONES

17/4/75:detenido el 28/3/75 por personal del Ejercito en [illegible] del [illegible] 1342,junto a Carlos Martin Meharu y - [illegible] y 31 personas mas,por realizar una reunion de caracter religioso sin permiso,habiendose [illegible] en el lugar discursos de contenido de protesta,gra[illegible] con el ultimo discurso del fallecido presidente de Chile,Allende,disposiciones sobre Marchas del Frente Ampli Guerra del Medio Oriente,Golpe de Estado en Portugal,etc. Trasladado al D-5 procedente del Grupo de Artilleria No.3 expresa que dicho material es de pertenencia del grupo y que se utiliza para crear "Conciencia Cristiana".-Ver P.de N.de la DNII del 31/3/75.-ww.-17/IV/75:recobra la libertad el 1/IV/75 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 2/IV/975.-ww.- 6/X/976:- Según declaraciones de la detenida, Susana BLANCO MANITTO, integra la comunidad católica "CABRE" y fué el distribuidor de una canción de corte netamente subversivo que le fuera incautada a élla.-(Ver P.de N.de la DNII del 7/10/76)ec.- 7/X/976: En la fecha fue interrogado por el D-2 referente a las declaraciones dela

..//

d

PEREZ AGUIRRE .: Luis María.-

Hoja Nº 2

OBSERVACIONES

../// detenida, Susana BLANCO manifestando que el material religioso y bolétines así como el texto de las canciones, son impresas con el aval suyo; durante el interrogatorio no ocultó que intentó concientizar a los jovenes concurrentes, del compromiso cristiano de luchar por la paz de la justicia, de todas las formas posibles; agregó que lo tratan de marxista ya que ha hecho público su disconformidad con el actual orden establecido, que limita la expresión religiosa.-(Ver P. de N.de la DNII del 8/10/76)ec.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

9-1/978/D.2/171/978/1jp.- 26/9/78:Referente a la anotación del 17/4/75,ver Asunto 5-1-2-8.-chc.- 17/5/979: DNIC/4169/nc -12/11/79.- Solicita pasaporte con fecha 22 de mayo de 1979. Ver asunto 15-2--1940. eb. 30/1/1980.- Mediante Oficio N. 106 de la D.N.I.I.de fecha 28/1/1980,existe una denuncia anónima y manuscrita enviada por una vecina de las calles Soriano y Ejido, expresando

097

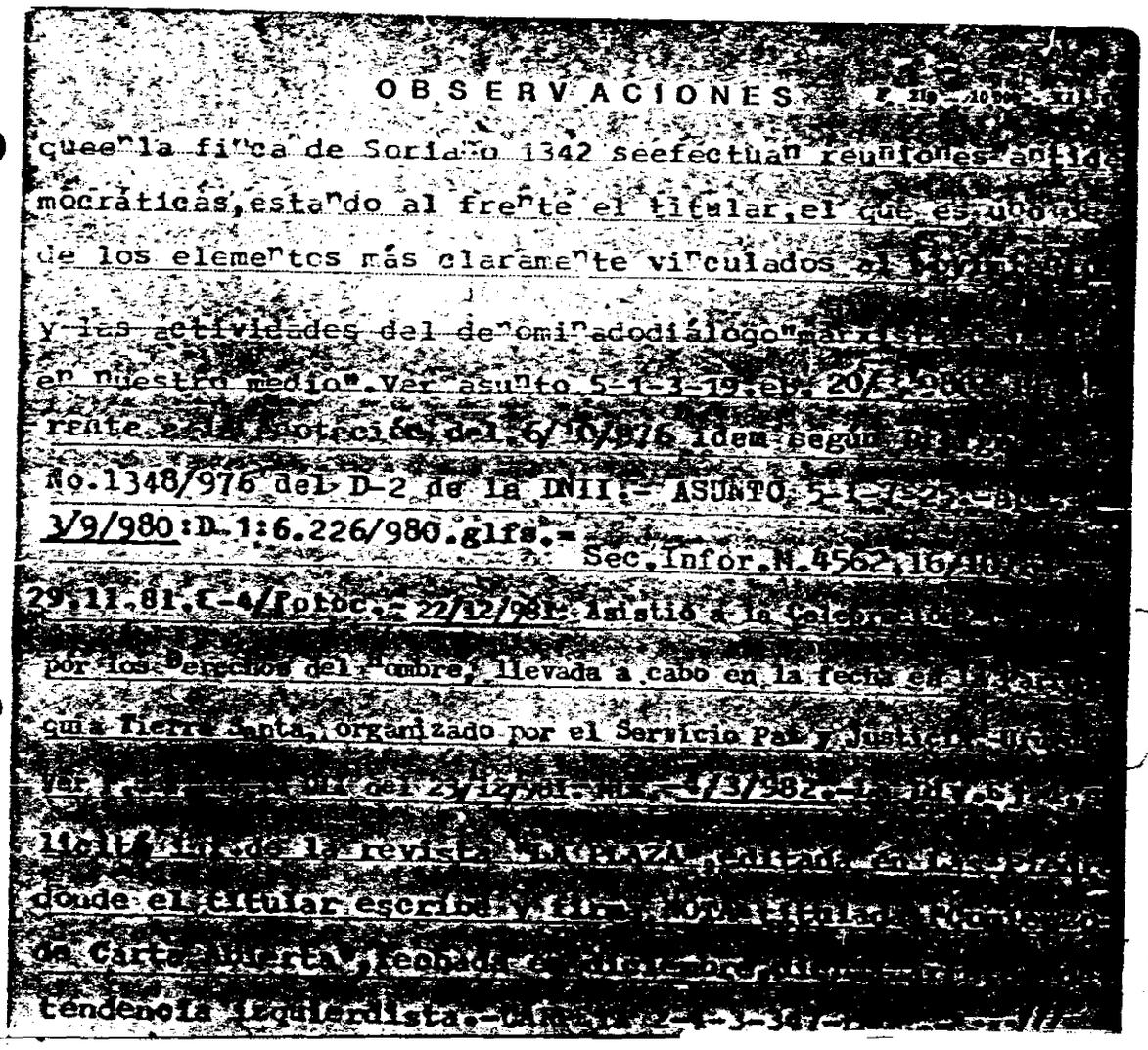

OBSERVACIONES

que en la finca de Soriano 1342 se efectuan reuniones antidemocráticas, estando al frente el titular, el que es uno de los elementos más claramente vinculados al [illegible] y las actividades del denominado diálogo "marxista" en nuestro medio". Ver asunto 5-1-3-19 eb. 20/3/[illegible] rente a la Noticia del 6/10/976 idem según [illegible] No.1348/976 del D-2 de la DNII.- ASUNTO 5-1-[illegible] 3/9/980: D.1:6.226/980.glfs.- [illegible] Sec.Infor.N.4562,16/[illegible] 29.11.81.C-4/Poloc.- 22/12/981: Asistió a la celebración [illegible] por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en [illegible] guia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia [illegible] Ver [illegible] del 23/12/981.- [illegible] 3/3/982.- [illegible] Ilegible] de la revista [illegible] donde el titular escribe [illegible] de Carta Abierta, recibida [illegible] tendencia izquierdista.- [illegible]

14045

PEREZ AGUIRRE : Luis María. HOJA No. 3.

OBSERVACIONES

...///24/3/982: En la fecha ofició una celebración eucarística con motivo del segundo aniversario de la muerte de Monseñor Arnulfo ROMERO Y DAMAS, Arzobispo de El Salvador, celebrada en la fecha en la Iglesia Matriz, Manifestó en otras cosas, de que en el Uruguay se persigue a los cristianos, creer en Dios es ser subversivo, que sabe que el pueblo tiene miedo de hablar, que los detenidos sufren torturas, que la prensa estaba amordazada, y se escribía sobre lo que el Gobierno quería y le convenía, que pedía que el Uruguay fuera de todos y no de una minoría. Ver P.deN. de la DII del 25/3/982. MLE.

AD

APELLIDOS Y NOMBRES
[illegible] : José María. (2)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
[illegible].316 (2)	SERIE NRO.		

OCUPACION: Sacerdote(1)

ORGANIZACION:

DOMICILIO: [illegible] y Obes Nº 1415 (2).

OTROS DATOS:

Oriental, de 59 años en 1981 (2(.

(1)ASUNTO 5-1--16.-apm.-
(2(Extr. del P.deN. de la DNII del 2.6.981. MLE.

ANTECEDENTES

9/5/981:- Por Memorandum Reservado Nº.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S.,P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas".-Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:- "NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".-Se leyeron lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.-apm.- 1.6.981: al tomarse información de que en la Parroquia Inmaculada Concepción, habría un cartel invitando a una misa en memoria de los desaparecidos en la República Argentina, en la fecha es entrevistado por personal de esta Dirección manifestó que el día 31 de mayo a la hora 08.15, tres mujeres le solicitaron para permanecer durante todo el día en la parroquia, orando en memoria de los desaparecidos en la República Argentina, por lo que él, a riesgo de que el hecho fuera mal interpretado, [illegible]

OBSERVACIONES

...///permanencia de las mismas, sumándose posteriormente más mujeres. Que al salir al mediodía de la parroquia notó que apoyado a una columna del atrio, había un cartel de papel, que decía: Se pide una oración por nuestros hijos desaparecidos en la argentina. Que dichas personas permanecieron en la parroquia hasta las 20.00 horas. Que durante la celebración de las misas, dicho día, él dirigió unas palabras al hecho de que las personas mencionadas se encontraban en el interior de la parroquia: un grupo de madres nos pidió autorización esta mañana para orar por sus hijos desaparecidos en Argentina, a pesar de que corremos el riesgo de ser mal interpretados les dijimos que sí y nos sentimos solidarios de su dolor y del de todas las madres del mundo, que han perdido a sus hijos. Agrega que el cartel fue retirado y llevado por las per-

OBSERVACIONES

sonas de referencia al retirarse de la Iglesia. Ver P.de N. de la DNII del 2.6.981. MLE. 28/6/Vol:- Referente a la [illegible] anteriormente, [illegible] 134/Vol del 28/7/Vol del D-4.-[illegible] 5-1-4-34.-Fm.-29.11.81/E-4/fotoc

BOTARDI José.-

P- 10258

Céd. Ident. .....

Pasaporte .....

C. Cívica .....

C. I.I. Interior .....

Ocupación Monseñor.- OBISPO AUXILIAR DE MONTEVIDEO (1977).-

Organización .....

Domicilio .....

Datos Personales .....

OBSERVACIONES

18/II/976: Según parte especial de Información Nº. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como Presidente de la Conf. Episcopal Uruguaya en Mdeo., Org. que se reúne una vez al año, o en caso de extrema gravedad.-Funciona en su lugar un Consejo Permanente del Episcopado, entregándolo como Presidente del mismo.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc

19/5/77: Oficiará el domingo 12/6/77 una misa en la Basilica Metropolitana, con motivo de celebrarse la solemnidad de CORPUS CHRISTI. Ver Informe de Prensa 138/77 P-1, del 9/6/77.-fps.- 22/6/77: Ofició una misa en la gruta de nuestra Sra. de Lourdes, en desagravio a los destrozos cometidos días atrás por desconocidos en la imagen allí depositada. Ver Informe de Prensa 141/77 P-1, del 12/6/77.-fps.

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/10/77: Se establece que asistirá en la Catedral Metropolitana, a la canonización del sacerdote maronita Charbel MAJILUF. Ver Informa de Prensa 256/77 P-1, del 5/10/77.-fps.-

GOTARDI: José.- HOJA 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX - 77

//

1/11/77: Firma una carta Pastoral de la CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA, condenando el aumento de causales de divorcio a estudio del CONSEJO DE ESTADO. Ver Informe de Prensa 280/77 P-1, del 29/10/77.- fps. 15/12/977:-D-2/8654/977.-j b .- 9/1/978.- ANP/202/78/cch.- 17/1/78: Participará en una JORNADA POR LA PAZ, a realizarse en la Catedral metropolitana. Ver Informe de Prensa 7/78 P-1, del 7/1/78. fps.-25/I/978: E-4/515/978.-mi.- 31/5/78: Según LA MAÑANA de 30/5/78 P-7, estuvo presente en la inauguración de la Catedral de la Ciudad de Mercedes.-fps.- 11/IX/978:Según "El País" y "La Mañana" del 7/VI/978 pags. 14 y 5 respectivamente, se establece que en su carácter de Presidente del Dpto. de Religiosos del CELAM, concurrirá a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro el día 17/VI/78, donde se van a reunir todos los aportes de las Igle-

..//

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX - 77

//.. sias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizara la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa No. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc 15/10/78/: Según " La Mañana " de la fecha pag. 29, concelebró eucaristia con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesus(ver.Inf. de prens Nro.286/78).-abr.- 6/12/78:- Hoy ha sido declarado "Día del Migrante" y por ello la Comisión de Migraciones de la Conferencia Episcopal Uruguaya,realizará dos actos en la Parroquia de los Santos Apostoles,Luis A.de Herrera 2382, a la hora 16 habra una concelebración presidida por el titular junto a capellanes de colectividades extranjeras.-Informe de Prensa 335/78 3/12/78.-lgc.-20/12/78:Emite declaraciones a "La Mañana" del 20/12/78/p.7 exponiendo la opinión de la iglesia contraria al aborto.-Ver Inf. de Prensa 352/78)abr.- 6.1.79:- El próximo domingo 7 se realiz

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

en la Catedral Metropolitana una celebración litúrgica consagrada a incentivar en los cristianos, los mayores esfuerzos en la lucha por la paz, en la cual participa el titular.-Inf de Psa 4/79.-lgc.- 24/1/79:- Participa en la Conferencia de Puebla, en representación de Uruguay.-Inf de Psa 22/1.-lgc.- 18/2/1979:- Procedente de Buenos Aires Republica Argentina el titular llegó al Aeropuerto Internacional de Carrasco en el vuelo 158 de la Cía Pluna el dia 17/2/1979, luego de haber concurrido a la Conferencia Episcopal en Puebla-Mejico.-.(VER P. de N. de la DNII del 18/2/1979)_.cri.-. 13/3/79:- 1118/29/E.1/3hc 18/4/79:- El titular figura como Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya, que se realizará entre el 16 y 23/4/79 en la sede del CEU, Inf de Psa 97/79.lgc.-2/5/79:- El titular paso a ocupar la Presidencia del CEU, de acuerdo a lo resuelto en la reunión del 17 al 23

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

del cte.-El País 29/4/79.p.11.-Inf de Psa 112/79. lgc.- 27/3/979: Por P.E.I. de 6/6/79 de la D.N.I.I., diserina un trabajo realizado por los Obispos Uruguayos titulado: "Presentación del Documento final de Puebla". Asunto 5-1-1-34.-CDLS.- 20/Dic/979:- El 3/12/979, representó a la Iglesia uruguaya en la celebración del "Día del Migrante", que consistió en una misa celebrada en la Parroquia Santos Apóstoles ubicada en Luis A de Herrera 2862; y un acto folklórico con la representación de prebísteros por varios países. Dichos actos finalizaron, sin novedad.-(Ver P.de N.de la DNII del 3/12/79 ec.- 12.3.80:- Participo en la reunión regional del Cono Sur del CELAM, en Santiago de Chile, del 11 al 12.3.80.-Ver Inf de Psa 64.80.lgc.- 30/4/980:- "La Prensa" de B.Aires en su edición del 11/3/80, pág.2, informa que el titular concurrirá a una reunión de obispos latinoamericanos pertenecientes a la región del Cono Sur, de CELAM, a realizarse en [illegible] de Chile, el 12 y 13 de marzo/80.- Asunto 5-1-7-[illegible]

GOTARDI: José.-

Hoja No.4.-

OBSERVACIONES

3/8/80=Figura como Presidente en la Campaña Por Vocación Religiosa.-Inf.Rsa. 187/80.-hhf.-

30.3.981:s.1:M.1298.clma.- 28.4.81: Ante la posibilidad de que el 1º de Mayo pueda realizarse en alguna Iglesia de la capital, con el pretexto de la celebración de "San José Obrero", un acto de carácter político sindical, cumpliendo órdenes del Sr. Ministro del Interior, está Dirección pone en conocimiento al titular de esta inquietud de las autoridades. El titular expresó que oficialmente, o sea a nivel arzobidiocesano, no hay nada previsto en ese sentido, pero que de todos modos trasmitirá ese mensaje a los demás obispos. Ver P.deN. dela DNII del 29.4.81. MLE. 12/5/981:-El día 4/5/81 mantuvo una entrevista con el Sr.Ministro del Interior y el Sr.Director de la DNII, con respecto al acto realizado el 1/5/981 en la Iglesia "Tierra Santa" en celebración del "Día de los Trabajadores", y que se trató de un típico acto de carácter político-gremial sin ningún sentido litúrgico.-ASUNTO 5-1-4-81.-mpm.- 14/5/981: Como Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya,publica junto a Mons. Carlos PARTELLI (Vicepresidente) y Mons. Herbé SEIJAS (Secretario General),un artículo en el órgano del Consejo Permanente de la C.E.U.,"PRESENCIA",del 24/6/980 titulado:"En el sesquicentenario de la primera Constitución Nacional",donde analiza la evolución constitucional de nuestro País,resaltando la importancia del diálogo y la necesidad del consenso popular.-La Iglesia expresa claramente en dicho documento,su posición en favor de la intención de los partidos políticos y la población en general en el Anteproyecto Constitucional.-ASUNTO:5-1-5-97 glfs.- 1/7/981:- Según versión del sacerdote Ismael Rivas para una audición del 19/3/981 en Radio Montecarlo, el titular

OBSERVACIONES

integró la delegación uruguaya que participó en la reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano realizada en marzo de 1981 en Santiago de Chile.-El sacerdote Rivas le atribuye el siguiente pensamiento:-"que los temas netamente eclesiales que serían los que se trataron en dicha reunión, no dejan " "de estar enmarcados en una realidad socio-política,cultural "religiosa de todo el continente".-ASUNTO 5-1-5-125.-apm.- 6/8/1981.- Mismas anotaciones que las del 14/5/1981 para el asunto 14-3-1-331.eb. 24/08/81: J-3/Mem.3766/81/jlp.- 2/9/81:-"La Mañana" del 17/3/81 P.4,formula declaraciones realizadas en el Consejo Episcopal Latinoamericano realizado en Chile "la iglesia no es ajena a la situación,realidad y circunstancias que atañen a cada nación y a cada diócesis en particular" -Ver Asunto 14-3-1-164.-lvb.- 11/9/81:- La Mañana del 17/3/81 P.4 informa idem al texto anterior.-Ver

OBSERVACIONES

Asunto 5-1- -62.-lvb.- 16/X/981:-Obispo uruguayo firmante de una nota haciendo referencia al actual proceso institucional Publicada en el diario La Mañana del 1º/IX/981.-Ver Asunto 5-1-3-34.-rba.-26/10/81:-El País del 15/11/80 P.15,informa que firmó una declaración de la Iglesia Católica uruguaya sobre el próximo plebiscito anhelan democracia en "clima de comprensión y fraternidad". Ver Asunto 5-1-5-109.-lvb.- 30/11/81:-El Boletín Clandestino DESDE URUGUAY Nº 19/981, lo menciona como firmante de un documento dado a conocer el 12/9/81,por la Iglesia Católica del Uruguay donde se pronuncia a favor de una apertura política.-Ver Asunto 2-1-19-436.-lvb.-19/11/81:-El País del 30/7/81 P.11 informa que se celebró una misa con motivo del "Día del Papa" en la Catedral.-Ver Asunto 5-1-1-74.-lvb.- 11/12/81:-El País del 12/9/81 P.9,informa de un documento del arzobispado de Mon

OBSERVACIONES

tevideo,en el que expresa su esperanza y satisfacción ante los recientes anuncios políticos formulados por el Gobierno Nacional,señala su esperanza le que se abra paso el espíritu de consenso y conciliació y exhortan a todos los uruguayos a perticipar activamente en la construcción de une Patria mejor.-Ver Asunto 5-1- -84.-lvb.8/3/1982.- Actuó como Presidente de la Jornada Nacional de la Juventud en la reunión efectuada el 6 de setiembre de 1981 en la ciudad de Paysandú.De acuerdo al Documento n. 150/981 del 14/9/1981 de la Dirección de Investigaciones,Departamento de Información e Inteligencia.Ver Bulto 437.eb.

PARTELLI - Carlos.- (Obispo).- 02115

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario _____ C Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "Sacerdote"

Organización _____

Domicilio Canelones No.1486.- Treinta y Tres 1388.-

Datos personales _____

L. Reg.

Fecha de iniciada 3 de Febrero de 1968

F. 210-1000-8-67

OBSERVACIONES

Es mencionado en un discurso de R. Arismendi como "Monseñor Partelli" que formulara declaraciones para "El Popular" referentes a la nueva tendencia de la Iglesia católica. Dicho discurso es publicado en la Edición del 2/II/968, pág. 5. efo. "El Popular" del 21/III/968. pàg.1. envió al Sacerdote Raùl Sastre, en su caracter de representante personal, a la asamblrea realizada por el Frente Nacional de inquilinos.-el causante es Obispo de Montevidao.efo.- Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, el causante reemplazó a Antonio Corso, decididamente anticomunista. Cuando el causante era Párroco de Rivera, sostenía en su casa tertulias con los doctores Royol y Silva Antuña, personas vinculadas al grupo del gobernador destituído del Estado de Rio Grande del Sur, Leonel Brizola. Partelli, luego, fue trasladado como Obispo a Tacuarembó. No se ha mostrado aún

//

PARTELLI : Carlos.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F. 210-5 650-8-68

//como la persona indicada para regir los destinos de la enorme Arquidiócesis de Montevideo, la que solo conoce a través de allegados inmediatos de la Curia, en los cuales delega demasiado sus facultades; se ha rodeado de auxiliares señaladamente "progresistas". La Pastoral de Adviento que firmara el 1o. de diciembre de 1967, postularía implícitamente la conveniencia de alianzas tácticas con el marxismo. Suscitó una ola de simpatías en medios comunistas, retribuída por Partelli con un efusivo saludo a "El Popular". En el mes de agosto de 1968, asistió al velatorio de Liber Arce, activo comunista, muerte a raíz de participar en una agresión contra un funcionario policial.-ap.- **"El Popular" del 26/III/969, Pàg. 5:- Publica su foto y declaraciones en un artículo titulado: "La Iglesia ante la realidad Nacional".-om.-** Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969,

//

DPTO. I
PROC.
A.D.

// OBSERVACIONES

archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro [illegible] o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.- 9/X/971:v[illegible] ja a Santiago de Chile via Alitalia.-ww.- 6/XI/971:llega[illegible] pais procedente de Roma,via Alitalia.-ww.- 17/XII/974:- "El Popular" del 11/6/971, Pág. 3:- Se publica su fotó- grafía y declaraciones denunciando el ataque que desde ciertos sectores se lanzan contra el Cura Monzón.-om.- "El Popular" del 29/VII/971, Pág. 3:- integrante del encuentro de obispos-sacerdotes en mayo del corriente año en el punto 6o. de las resoluciones del encuentro abogan por un cambio profundo y urgente de las estructuras.-om.- 14/XI/975:-En el diario "La Mañana" de fecha 12/XI/975,se publica una carta abierta que suscribe Graciela María FREIRE LIBRAN, y cuyo encabezamiento,es el siguiente:-"Carta Abierta al señor Arzo-

//...

PARTELLI:- Carlos.- HOJA No.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

bispo PARTELLI",en la misma se critica severamente la conducta del causante,por haber solicitado la renuncia al Párroco Presbítero Hector Alcides SGHIRLA de la Parroquia de N.Sra.del Huerto y San José.-Del nombrado SGHIRLA,dice,que sus atributos más señalados, son,ser un "Católico,valiente y patriota" y que con riesgo de su vida "orientaba con lucidez y amor a sus fieles sobre el peligro comunista".-En cambio,respecto al causante,enumera distintos actos y hechos que lo vinculan con la orientación izquierdista y con la subversión.-(CPTA.DE ASUNTO 4769).-lac.-22/XII/975:- Se informó a la Div.2 E.M. por memo. 1712/975.-rb.- 21/I/976 "El Popular" 11/VI/972 pag. 2, en oportunidad que la Universidad y FEUU convocan para una Mesa Redonda, cuyo lema es: FEUU en lucha por paz, con Justicia, Cultura y Libertad, integra la nómina de invitados en carácter especial a participara en la misma.-F[illegible]./ho.-21/I/976:-[illegible]

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

visto un folleto que tiene como título "LIBERTAD PARA E.ERRO" ("El Comité Argentino de Apoyo a la Prensa Libre del Uruguay" "CAMARRO") y que está fechado el día 30/7/75 en Bs.As. Arg.-En el mismo se hace referencia a la personalidad de Enrique ERRO y se reclama su libertad, estableciéndose que se encuentra detenido desde el 22 de Mayo/975 en la Prisión Regional del Norte, Resistencia-Chaco-R.A.-Ver 1-4-10-5 (1-3) de ASUNTO.-lac.- 24/I/976:-Según informa el Boletín "DIALOGO" órgano oficial de la "Confraternidad Judeo-Cristiana del Uruguay" de Diciembre/966, el causante recibió una delegación de directivos de dicha "Confraternidad Judeo-Cristiana".- Ver 5-1-5-6 de ASUNTO.-lac.- 18/II/976:Según parte especial de Información Nº. 104/D-2/975 de la D.S.I, figura como integrante de la Conferencia Episcopal Uruguaya.-

PARTELLI: Carlos. OBSERVACIONES Hoja No. 4.- F. 210 - 10.000 - XI|74

Integra la Arquidiócesis de Mvdeo., como Arzobispo Coadjutor y Administrador Apostólico "Sede Plena". Ver Asunto 5-1 1.9-(10-23) hc. 15/3/976: "Marcha" del 31/3/967, pag. 20: Integra el panel de un programa de corte marxista realizado en CANAL 5, y entre otras preguntas contesta la siguiente: "¿ Es posible la paz entre los hombres?".ajcs.- 15/III/76.-Suscribe el artículo titulado: "A la Comunidad Católica de Montevideo:EL DIA DEL PAPA"en Vida Pastoral No.43 Ver Asunto No.5-1-5-12.-Lbm.- 19/4/976: "El Popular" del 26/8/973, pag. 10: En una misa realizada por el titular, dió un sermón, diciendo entre otras cosas que: "La fiesta patria si bien nos invita a recordar la Declaratoria de la Independencia, tambie deberá hacernos ver la realidad del presente con vistas al mañana" y "no podemos caminar con hambre bajo el sol".ajcs.-4/V/76: Revista "CAMPAÑA 1975-1976" pág.45;en un artículo titulado"URUGUAY-denuncian ataques a la iglesia católica"

DPTO. I

OBSERVACIONES F. 218 - 10.000 - XI.74

donde aparece una denuncia hecha por el titular.-(Asunto 12-4- -15).-jaf.- 16/8/976.- Según Informe del D-2 del 4/8/976, se establece que recibe material literario (1 Boletín del Servicio de PAZ y JUSTICIA), proscripto al Decreto 650/975.- Ver ASUNTO 2-4-6-64.- mle.- 8/IX/76 "Marcha" 30/XII/970 pag.16, es entrevistado por Ricardo Cetrullo, bajo el título "La iglesia en el Uruguay 1970 hc.-6/10/976: Marcha del 30/12/971, segunda sección, pág.2 Firma nota titulada: "71 en la Iglesia: El mensaje evangélico".-dacm.-30/11/976: Según información del D-2, de la Dir.I.I., se establece que es destinatario de material literario "Paz y Justicia", procedente de la República Argentina, lo cual es material proscripto por el Decreto 650/975.- Ver Asunto 2-5-3-30.-rrf.- 11/4/977: Según el Boletín Nro. 60 del 8/12/976, de "GRISUR", (Grupo de Inf. .../

HOJA 5

OBSERVACIONES F. 218 - 10.000 - XI.74

...RELLI; Carlos //.. y Solidaridad Uruguay), en un Art. titulado "Monseñor Parteli nuevo Arzobispo titular de Montevideo", en el que se menciona que la designación del titular en tal cargo por el Vaticano, representa una derrota diplomatica para la dictadura. ASUNTO 1-4-10-23- DEP.- 19/MAYO/77.- "LA MAÑANA"14/5/77 P-11.-Oficiará una misa con motivo de festejar las bodas de plata de la llegada al Uruguay de la Congregación de Jesús María.-rdc/Lbm.-19/MAYO/977.-Impartirá una misa en el Círculo Católico de Obreros, como bendición de las obras de remodelación del Blok Quirúrgico.- "EL PAIS"18/5/77 P-15.-fps/Lbm.- 26/5/977: Según Informe del D-2 del 13/1/977, destinatario de material literario procedente de la Rca. Argentina (Revista "Criterio"), material proscripto por Decreto 650/75 Ver ASUNTO 2-5-3-41.- mle.-6/6/977: Figura en un Boletín Extraordinario del 4/4/977 de la Federación Latinoamericana de Periodistas, con

DPTO. I PROT. AD

OBSERVACIONES F. 219 - 10.000 - XI.74

el título: "La Dictadura hizo del Uruguay una cárcel para todos sus hijos".- Ver ASUNTO 2-4-3-91.- mle.- 22/6/77: Presidirá la solemne Misa a realizarse el 13/6/77 en el Santuario Nacional de la calle Camelones y Minas, durante la celebración de San Antonio de Padua. Ver Informe de Prensa 142/77 P-2, del 13/6/77.-fps.- 30/6/77: Asistirá un acto en homenaje al Papa Pablo VI, a realizarse en los salones del CLUB CIVICO de Montevideo, Ver Informe de Prensa 150/77 P-3, del 21/6/77.-fps.- Ampliado, Idem que lo anterior, por Informe 149/77 P-2, del 28/6/77.-fps.- 1/7/77: Idem que lo anterior, por Informe de Prensa 156/77 P-1, del 27/6/77.-fps.- 22/7/77: Es entrevistado por la revista NOTICIAS, sobre la vsita del Obispo disidente frances, Monseñor Marcel LEFEBVRE. Ver Informe de Prensa 180/77 P-3, del 21/7/77.-fps.- 28/7/77: Hace declaraciones al diario MUNDOCOLOR, sobre el Obispo disidente francés Marcel LEFEBVRE, indicando que el mismo sueña con el pasado, y rompe la unidad

PARTELLI: Carlos.- HOJA 6.-

OBSERVACIONES F. 219 - 10.000 - XI.74

eclesial. Ver Informe de Prensa 186/77 P-1, del 27/7/77 fps.- 3/8/77: Se establece que asistio a las jornadas de la ASAMBLEA DE RELIGIOSOS DEL URUGUAY, a la que concurrio el Cardenal PIRONIO. Ver Informe de Prensa 191/77 P-1, del 1/8/77.-fps.- 3/8/77: Al cumplirse la XI JORNADA MUNDIAL DE MEDIOS DE COMUNICACION, mantuvo contactos a alto nivel con la ASOCIACION URUGUAYA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD. Ver Informe de Prensa 191/77 P-1, del 1/8/77.-fps.- 4/8/77: En un extenso editorial, referente a la pastoral del titular que con respecto al Obispo disidente Marcel LEFEBVRE se distribuyese recientemente en las iglesias montevideanas, EL PAIS del 3/8/77 enumera algunos de sus actos pro-marxistas: a) Una carta al Pte. GESTIDO, pidiendo se admita a Cuba en la OEA b) Augurios en la portada de EL POPULAR, para 1968 c) Hace doblar las campanas por la muerte del agitador comunista Líber ARCE d) Declaraciones en

DPTO. I PROC. 41

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

el sentido de que "Los tupamaros sirven para despertar la conciencia pública" o que "La mayoría de los sacerdotes simpatizan con los tupamaros y los cambios radicales" e) Proclama episcopal declarando válido el voto de los católicos por el FRENTE AMPLIO f) Asistencia al velatorio de 7 comunistas muertos al resistir a las fuerzas del orden, y diversas declaraciones contra las fuerzas que llevaban la lucha contra el tupamarismo. Ver Informe de Prensa 193/77 P-3, del 3/8/77.-fps.- 23/8/77: Con motivo de celebrarse un nuevo 25 de agosto, oficiará en la Catedral Metropolitana una "Misa por la Patria". Ver Informe de Prensa 211/77 P-3, del 21/8/77.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

23/9/77: Opina sobre paternidad post-mortem para una encuesta de EL DIARIO. Ver Informe de Prensa 244/77 P-2 de la fecha.fps.- En el mismo informe, P-4, figura como

14045

PARTELLI: Carlos HOJA 7

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

Jefe de una delegación que concurre a Asunción del Paraguay para participar en la XV CONVENCION DE LOS CLUBES SERRA DEL DISTRITO 56. Ver Informe de Prensa 244/77 P-4 de la fecha.-fps.- 28/9/77: La Sra. Dora SPILLERE, viuda del Dr. Antonio J. ESCANELLAS, (ex-Consejero Interventor de Secundaria, en 1970, junto a ACOSTA Y LARA), publica una carta abierta dirigida al titular, denunciando irregularidades cometidas por la curia de la Iglesia STELLA MARIS en ocasión de ofrecer una misa en sufragio por el descanso de su esposo. Ver Informe de Prensa 248/77 P-2, del 27/9/77.-fps.- 29/9/77: Idem que lo anterior, por Informe de Prensa 249/77 P-1, del 28/9/77.-fps.- 6/10/977: La publicación clandestina del Partido Comunista "Desde Uruguay", No.7, lo menciona en artículo titulado "A[illegible] A

DPTO. I

OBSERVACIONES

LA IGLESIA", manifestando que ésta es atacada por "la Dictadura uruguaya" haciendo mención a nuestro Gobierno.= Ver ASUNTO 2-4-3-122.=dscm.= 7/10/77: Dirigirá un servicio religioso con el cual la ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA celebrará sus bodas de plata. Ver Informe de Prensa 252/77 P-3, del 1/10/77.-fps.- 11/10/77: Se establece que asistirá en la Basílica metropolitana, a la canonización del sacerdote maronita Charbel MAJILUF. Ver Informe de Prensa 256/77 P-1, del 5/10/77.-fps.- 12/10/77: Se establece que ha de presidir un oficio religioso celebrando las bodas de Plata de la ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA. Ver Informe de Prensa 257/77 P-3, del 6/10/77.-fps.- 1/11/77: Se establece que firma una declaración y una Carta pastoral de la CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY, contra el aumento de las causales de divorcio, estudiado por el CONSEJO DE ESTADO. Ver Informe

PARTELLI: Carlos.- HOJA 8.-

OBSERVACIONES

de Prensa 280/77 P-1, del 29/10/77.-fps.-. 30/12/77: Se establec que el titular invita a participar en la Concelebración final de este año, que tendrá lugar en la Iglesia Catedral. Ver Informe de Prensa 314/77 P-2, del 1/12/77.-fps 3/1/78: Se establece que dió la ordenación diaconal a Gustavo MONTEVERDE S.J. en la parroquia de Santa Magdalena. Ver Informe de Prensa 318/77 P-2, del 6/12/77.-fps.- 10/1/78: Dará un mensaje durante un acto celebratorio de los 100 años de existencia de la Jerarquía eclesiástica en nuestro país, a realizarse en Colegio Clara Jackson de Heber. Ver Informe de Prensa 352/77 P-1, del 20/12/77.-fps.- 17/1/78: Se establece que participará en una JORNADA POR LA PAZ, celebrada en la Catedral Metropolitana. Ver Informe de prensa 7/78 P-2, del 7/1/78.-fps.- 13/2/78.- Según acta Nro.71 del C.D.C. de la Universidad, de fecha 27/12/77, Lugar

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//..ticipó en la primera reunión del Movimiento Nacional de Defensa de las Libertades Públicas, que se llevó a cabo en el local de la Universidad, el 29 de diciembre del mismo año, conjuntamente con, el Ign. Oscar Maggiolo, el Dr. Rodolfo Mélice, Germán Julian Délia Correa y José Pedro Cardozo Etcheverry.- Ver acta anteriormente indicada.-sml. 6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn.de Inf. 17 de octubre/977.- Referente a las actividades del M.O.A.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica), se establece que la curia a través de su máxima autoridad el Arzobispo Coadjutor, que lo es el titular, designa al Asesor Religioso de dicho movimiento, autoridad máxima dentro del mismo.- En noviembre de 1972 llega a Montevideo el padre Jean George Grebouval Guenard que viene a ocupar el cargo de Asesor Religioso de dicho Movimiento por encontrarse acéfalo.- En forma provisoria el titular lo designa Teniente cura en la Parroquia de

PARELLI:- Carlos.- HOJA No.9

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

José A.Peloso No.4025, donde hace un proceso de adaptación al proceso socio-político uruguayo mediante entrevistas con los sacerdotes Marcelo Mendiharat, Arnoldo Spadaccino, Uberfil Monzón, Juan Algorta, Aroldo Ponce de León y Andrés Rubio.- ASUNTO 5-1-4-15.-apm 10/3/78: Según EL PAIS del 10/3/78 P-13, presentará a la feligresia de la Iglesia de San Carlos BORDEO, a su nuevo Párroco, Presbitero Wenceslao SILVA.-fps.- 29/3/78: Según EL PAIS del 25/3/78 P-6, dirigirá un mensaje de vigilia de pascua a la feligresia catolica, desde la Catedral Metropolitana.-fps.- 3/4/78: Segun EL DIARIO del 31/3/78 P-19, designó a tres nuevos responsables de zonas pasterales en las iglesias montevideanas.-fps.- Am liando, los designados son, los presbíteros Atilio STEFANOLI, J. BONIFACINO y Enrique PASSADORE.-fps.- 14/4/78: Según MUNDOCOLOR del 12/4/78 P-7, declaró que "los obispos del Uruguay acusamos a las nuevas causales de divorcio de fomentar la disolución en la sociedad uruguaya".-fps.- 17/4/78:

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12,77

[illegible] del 12/5/78 P-9, artículo se extiende de sus recientes declaraciones de Polonia hasta la muerte del político italiano Aldo [illegible] (a partir de entonces), pasando a citar algunas -declaraciones del titular- hechas años atrás, para citar las cinco favorables al [illegible] y el PCU.-fps.- 22/5/78: Según el PAIS del 18/5/78 P-15, participó en los agasajos con que autoridades del SERRA CLUB DEL URUGUAY brindaron al Gobernador del Distrito 56 del SERRA CLUB INTERNACIONAL Dr. Emilio CARDENAS MONTES DE OCA, a su visita a Montevideo.-fps.- 2/VII/978: DICO/4302/978.-hc.- 11/IX/978:Según "El País" y "La Mañana" del 7/VI/978 Pags. 14 y 5 respectivamente se establece que concurrirá en carácter de Delegado a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro el día 17/VI/978, donde se van a reunir todos los aportes de las Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizara la III Conf.

..//

PARTELLI: Carlos.- Hoja 10

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa Nº. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc 12/IX/978:Según "MUNDOCOLOR" del 7/VI/978 P-5, manifiesta que la Iglesia Uruguaya ya había adoptado su posición y recogido los aportes de la comunidad eclesial para enriquecer su" propia reflexión" que sera llevada a Puebla.Las conclusiones de la Conf. de Puebla, podrían inspirar profundos cambios en la orientación actual de la Iglesia Latinoamericana, o bien ratificar o reafirmar el camino trazado por la II Conf. de Medellin.-Ver Inf. de Prensa Nº. 159/978 P-1, del 8/VI/978.-hc 19/IX/978:Según "La Mañana" del 24/VI/978 P-9, con motivo de la celebración del "Día del Papa", dirigió un mensaje a la comunidad diocesana.-Ver Inf. de Prensa Nº. 175/978 P-1, del 25/VI/978.-hc 20/10/78:- Exhorta a los fieles católicos..

DPTO. I PROC

140-5

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

a concurrir a la celebración de la Eucaristía, en la catedral el día domingo a partir de las 19.15 hs. El motivo es la entronización de Juan Pablo II.-El País 20/10/78/p.9.-lgc.- 24/X/978:Según "La Mañana" del 13/7/978 P-6, la prensa publica su Carta Pastoral la que se divide en tres partes, "una mirada a nuestro pasado", " el presente, entre dolores y esperanzas" y " un mensaje de esperanza y de exhortación Entre otras cosas la Carta dice que "La Iglesia se adapta, y que "El Católico debe compartir las mismas esperanzas y angustias de todos sus compatriotas".- Ver Inf. de Prensa Nº. 194/978 P-1, del 13/VII/978.-hc 24/10/78:- El libro sobre la Historia de la Iglesia en el uruguay editado por Barreiro & Ramos, participa el Titular.-La Mañana 1/8/78/p.6.-lgc.- 30/X/978:Según "El

PARTELLI: Carlos Hoja 11

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. País" del 17/7/978 P-6, se establece que se entrevistó con un grupo Parlamentario del Partido Socialista Obrero Español, quienes se interesaron por once españoles detenidos en Uruguay, dos de ellos por vinculaciones subversivas.-Ver Inf. de Prensa Nº. 198/978 P-2, del 17/VII/978.-hc 3/XI/978:Según "Jornal De Brasil" del 14/7/978 P-14, hizo un llamado para que todos los Uruguayos construyan juntos una Patria Gobernada por la Justicia, la verdad y el respeto mutuo, el perdón y la libertad.-Ver Inf. de Prensa Nº. 200/978 P-1, del 19/VII/978.-hc.-14/XI/978:- Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.15, 1ra.quincena agosto 1978, pág.2.0 Se informa que en carta pastoral dada a conocer a mediados de julio con motivo del centenario de la creación de la diócesis de Montevideo, el Arzobispo Partelli expresó:-"Queremos vivir las mismas expe"

DPTO. AD

OBSERVACIONES F. 210 - 2000 - 7/78

"...sas y compartir las mismas angustias que nuestros compatriotas" "Deseamos desde lo más hondo de nuestro ser cristiano bregar con " "todos los de corazón sincero en la búsqueda de una auténtica feli-" "cidad, teniendo muy presentes en particular a los desvalidos y " "olvidados".-Llamó consecuentemente a los uruguayos a trabajar juntos "en la construcción de una patria donde reinen la justicia " "la verdad, el respeto mutuo y la libertad".-En su mensaje recuerda anteriores pastorales que "fueron en general desoídas y desgraciada-" "mente, también incomprendidas o malinterpretadas".- Se agrega que, esta expresión se relaciona especialmente con la pastoral del 12/10/ 975, que hacía alusión a las torturas, y que fué censurada por el régimen, que prohibió su lectura en los templos en su redacción original.- Continúa la nota diciendo que, la máxima autoridad de la Iglesia ha mantenido una actitud de oposición al régimen dictatorial. El Gobierno uruguayo realizó gestiones ante el Vaticano para lograr

PARTELLI:- Carlos.- HOJA NO.12

OBSERVACIONES F. 210 - 2000 - 7/78

su retiro, pero el Papa confirmó a Partelli en su cargo y le dió carácter de permanente, en lo que fué calificado de "actitud que " "lo honra", por sectores de la oposición de izquierda.-ASUNTO 2-4-3-189.-apm.- 20/11/978:- Realiza declaraciones a la Prensa; en los siguientes términos:- "La familia es un suelo - y un clima,que deja su impronta inborrable en las personas" según sus comentarios al referirse en su carta a la "Comunidad Diocesante", a la labor de las familias en la sociedad actual y al apoyo que brinda la Iglesia en la - formación de las Escuelas para Padres.(La Mañana del 19/ 11/978-pág.15).lvf.- 28/XI/978.-Se menciona sobre el mensaje que realizara el celebrerce el tradicional día de la iglecia católica el 26 de marzo, en la Audición "QUIEN ES MENUDOS CON URUGUAY" por Radio MOSCU el 8-4-78, se adjunta fotocopia del mensaje de referencia.-Ver Opte. de Asuntos No.2-1-18-42.-Hom.-

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

06-12-978. Fotocopia del Boletín Clandestino "Desde Uruguay" 2da.quincena de abril de 1978.No.8.pag.5.- mencionado por un comentario que alude a la crisis del país en ese momento.-VER ASUNTO.NO.2-4-3-218.-jcll.-7/12/78:- Ordenara a cinco nuevos sacerdotes en el Palacio Peñarol.-Inf de Psa 214/78.lgc 9/12/978:El Papa Juan Pablo II dirigió un mensaje a su persona extensivo a todos los católicos.=(Informe de Prensa No.341/78).=dacm.=23/12/978:Celebrará la misa tradicional de Navidad a llevarse a cabo en Nochebuena a la hora 21:30,en la Catedral Metropolitana.=Informe de Prensa No.355/978.= dacm.= 24/12/78:- "navidad fiesta de todos los pueblos" nació sin ningun alarde de poder omnipotente en una oscura (ilegible) del establo de los señores del mundo" Frase de un mensaje del titularpor Navidad.-Inf de Psa 356/78lgc.-

PAPPELI:Carlos.- hoja 13

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

DPTO. I PROC. 43

6/1/79:- El dia domingo 7 se realizará en la Catedral Metropolitana una celebración litúrgica consagrada a incentivar en los cristianos,los mayores esfuerzos en la lucha por la paz,en la cual participa el titular,Inf de Psa 4/79.-lgc.- 9/1/79/: Según "La Mañana" del 7/8/79/p.9 formula declaraciones sobre la parte del Papa Pablo VI.-(Ver Inf.de Pren.219/78)abr.6 09/01/979.Según el Boletín clandestino (EEUU) titulado Boletín Informativo Exterior No.7 de fecha.Setiembre-Octubre de 1978, pag.5. numeral 10,menciona el recibo de una carta pastoral fechada el 28/09/978,firmada por el titular, la cual expresa que la Iglesia Uruguaya "Inicia una nueva actitud en su relación con nuestro pueblo" (sufriente y desesperanzado) según la carta pastoral.-VER ASUNTO No.4-2-2- 17.-jcll.- 10/1/79: Según"El Diario" del 8/8/79/p.22 declara que la muerte del Papa no ha de afectar la senda trazada por la Iglesia (Ver INforme de Pre. 221/78).- br.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.1405/P.119) (BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

O B S E R V A C I O N E S

11/1/79: Según "La Mañana" del 13/8/78/p.15 ordena 5 sacerdotes en el Palacio Peñarol.-(Ver Inf. de Prensa Nº 225/78).-abr,- 24/1/79:- El titular manifesto a cronistas de El País, la Conferencia de Puebla será la evangelización de América Latina, lo que se espera es que clarifique los conceptos teólogicos y pastorales relacionados con la completa mision de la Iglesia.-Inf. de Psa. 20/1/79.-lgc. 24/1/79:- Representa, al Uruguay ante la conferencia de Puebla.- Inf. de Psa. 22/1.-lgc.- 22/2/79: Formula declaraciones para "El País" del 22/2/79/p.8 en relación a los documentos de Puebla, presentando conclusiones tendenciosas.-(Ver Inf. de Prensa 52/79) abr.-15/III/79.-Según Boletín "Desde Uruguay" Nrc. 21, de Nov. de 1978, el 27/IX/78, el titular da a conocer una carta pastoral en defensa de las libertades de la Iglesia

..//..

DPTO. I
PROC

PARTELLI: Carlos.- Hoja No.14.-
F. 210 - 5000 - 11.76

OBSERVACIONES

..//.. Catolica Uruguaya.-Ver asunto Nro.2-4-3-238,(folio Nro.4).-jom.- 21/III/979:-En cuadernos de Marcha Nro.52,de agosto de 1971 pública una una carta suya justificando la defensa que había hecho del cura Uberfil MONZON detenido en Paraguay y acusado de actividades sediciosas.-Ver ASUNTO 5-1-3-14.-afs,- 30/3/979:En El País del 25/3/979,pág.14 se refiere a la encíclica de la Iglesia manifestando entre otras cosas que"orienta al hombre hacia la paz".= Ver Infoeme No.81/979.=dacm.= 30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicanas una mesa redonda expositiva denominada"Esto fue Peubla" en la cual participo el titular.-La Mañana 15/3/79.p.6.-Inf de Psa 71/79.-lgc.- 6/4/79:- Se entrevisto en la vispera con el Presidente de la República,ho habiendo trascendido el tema tratado por ambos.-La Mañana 22/3/79.p.4.-Inf.de Psa

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

78/79/lgc.- 18/4/79:- El titular,definió los lineamientos del men-saje de Puebla,poniendo enfasis en la totalidad del sentido cristiano de la vida.-Mundo Color 3/4/79.p.5 Inf de Psa 91/79.lgc.- 18/4/79:- Participa de las deliberaciones de la Conferencia Episcopal Uruguaya,que se realizará entre el 16 y 23/4/79 en la sede del CEU.Inf de Psa 97/79.lgc.- 24/4/79:- Con el fin de entrevistarse con Juan Pablo II,parte para Roma el 29/4.El País 25/4/79.lgc.- 2/5/79:- De acuerdo a lo resuelto en la reunión del CEU,entre los días 17 y 23 del mes de abril,el titular es Vicepresidente de CEU, El País 29.4.79.p.11,Inf de Psa 112/79.lgc.- 15/8/79 : El Boletín n. 2"DESDE URUGUAY" de la segunda quincena de enero, con motivo de la célebración del centenario de la institución de la jerarquía en Montevideo el titular formuló un llamado a la fraternidad de los orientales.- Ver asunto 2-4-3-243.eb. 27/8/979: Por P.E.I. No. 39 del 6/8/79

PARTELLI: Carlos Hoja No.15.- F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

dé la D.N.I.I., disemina un trabajo realizado por los Obispos Uruguayos, titulado: "Presentación del Documento Final de Puebla. Asunto.5-1-1-34.-CDLS.- 11/9/979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay" Nos.12/13, pág.12, 2da.quincena junio/979).- Se publica una nota titulada:- "La iglesia de Uruguay junto a los que sufren", en la que se comenta un mensaje del titular con motivo de la festividad de San José Obrero.- ASUNTO 2-4-3-273.-bpm.- 17/X/979:-(Diario mejicano "Excelsior" del 13/7/78).-Bajo el título "A trabajar por una patria donde reine la justicia, exhorta el arzobispo de Uruguay", se publica una información procedente de Montevideo, según la cual el titular dió a conocer dicha exhortación en una Carta Pastoral leída el 12/7/78, con motivo del establecimiento de la Diócesis de Montevideo.- Recordó las Cartas Pastorales dadas a conocer por la iglesia uruguaya en los últimos diez años, y lamentó que las advertencias hechas por el episcopado"fueran en general desoídas y,

DEPTO. RELAC. A D

F. 210 - 5 000 - 3/79

OBSERVACIONES

desgraciadamente también incomprendidas o malinterpretadas.-"

En la Pastoral de 1975, la Iglesia propuso la "reincorporación a la" "vida nacional de los que fueron heridos y estuvieron en condi-" "ciones de reintegrarse a una pacífica y laboriosa convivencia en " "el país".-La Pastoral de referencia se titula:-"Mirando hacia el " "Futuro".-ASUNTO 2-1-18-59.-apm.- 24/X/979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.16, 2da.quincena agosto/79, pág.4).- En declara-ciones formuladas el 4 de julio a IPS, el titular vertió entre otros los siguientes conceptos:-"Las penosas tensiones de los " "ultimos años han rot el cauce normal de la convivencia.-Hoy son " "muchos los que sufren en nuestra patria...La Iglesia quiere que " "todos los cristianos intervengan en la política, para que desde " "ella sirvan al bien común.- En nuestros días el amor al prójimo " "no puede limitarse al caído que por casualidad encontramos en el " "camino, como en la parábola del samaritano, sino que debe arraigar"

PARTELLI.- Carlos.- HOJA No.16

F. 210 - 5 000 - 3/79

OBSERVACIONES

"su radio de acción y abarcar a todos los caídos, que son muchos.-" "Por fríos que sean los números de las estadísticas, debemos saber" "ver y sentir detrás de ellos a los hombres concretos, a los hermanos "nuestros, sobre todo a aquellos que sufren: a los viejos y enfermos" "desamparados, a los que no encuentran trabajo, a los que el salario" "les resulta insuficiente y a los despedidos, quebrados por el drama" "que cae de improviso sobre sus familias".- Alude más adelante a "los tremendos contrastes sociales y el poco respeto hacia la digni-" "dad de las personas, que se manifiesta de muchas maneras".-ASUNTO 2-1-3-280.-apm.-3/12/979:- Según "LA MAÑANA" de fecha 23.6.979 Pág.7 publica artículo en donde el titular se refiere a la situación actual de la Iglesia en Nicaragua.-Ver Asunto Nro.5-1-5-71.-

achb.- 20.3.980:-(Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2 de la DNII).-Se establece que orienta y dirige al grupo de sacerdotes denominados "progresistas".-ASUNTO 5-1-7-25.-apm.-

DPTO. I PROC

140-5

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

10/06/980.- Personal del D-2 de esta Dirección ,observó una misa celebrada en la Parroquia de Maroñas ubicada en Besares 3567,entre una serie de actos por la Conferencia Epidopal.el día de la "Santa Rita",la misma fue presidida por el titular,quien llegó acompañado del Párroco Arnaldo SPADACHINO y el cura Eduardo FAGET MORENO.- En ausencia del Padre Francisco BARDIÑA,lo sustiuye el Padre Santiago FERNANDEZ,.-Los cantos de los que acompañaron los servicios fueron los que elígen los sacerdotes "Marxistas" comprometidos como los mencionados.-VER.P. de N.de la DNII.No.143/980,del 23/05/980.-jc11.-3/8/80= Figura como Vice Presidente en la Compañía Por Vocación Religiosa.-Inf.Psa.187/80.hhf.-48/9/980:E-2;5585/980.- hmg.- 10/9/980.-El Boletín Clandestino Nº 74 denominado "COMPAÑERO" de fecha 18/8/979,publica bajo el título ///

..//..

PARIELLI: Carlos.- HOJA Nº 17

OBSERVACIONES

../.¿Donde están los demás presos políticos desaparecidos?; declaraciones de varios dirigentes políticos uruguayos.-Ver asunto 1-6-10-57.-jcm.- 23/10/980:- (Memo.Reserv. No.90 del 18/9/80 del D-2).-Figura en una nómina de personas incautada al Dr.José Pedro Cardoso, a quienes se enviaba material del Partido Socialista.-ASUNTO 1-6-15-29.-apm.- 7/11/980:- El día 4 del corriente, ofició la misa en la Catedral Metropolitana.- VER P. de N. de la DNII Nro.:309/80 del 5/11/980.jc11.- 20/11/980:- Por Memorandum Reservado No.26 del 9/7/80 del D-2, se informa que hizo varios nombramientos y traslados de curas párrocos en la diócesis de Montevideo.-ASUNTO 5-1-1-52.-apm.- 4/12/1980.- Según el Boletín " DESDE URUGUAY" n. 21 de 1980 estudiantes de la Facultad de Medicina enviaron una nota a Monseñor Carlos Partelli denunciando la desaparición del Hospital de Clínicas de la estudiante de Medicina Alicia Sassarini, que el pretender había sido detenida.Ver asunto 2-1-3-329.-hb.

DPTO. I PROC.

OBSERVACIONES

30/4/981:- Es mencionado por Radio Moscú en su audición "PANORAMA URUGUAYO" del 31/1/981, como una de las personas que brindó información a una delegación del bloque del PDC del Parlamento Europeo, que visitó nuestro país en enero de 1981.-ASUNTO 2-1-19-375.-apm.- 9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que consultado por los integrantes del Consejo del Prebisterio con respecto a la celebración del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), en la Catedral, se opuso "en razón de la "situación que se vive y lo inconveniente de una reunión "de esa naturaleza", dejando librado a cada Zona Pastoral la celebración de la fecha en una de las Parroquias que la integra.-ASUNTO 5-1--16.-apm.- 14/5/981: Como Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya,publica junto a Mons. José GOTTARDI (Presidente) y Mons. Herbé SEIJAS (Secretario

...///...

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/F.123)(SE)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 DII.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

PARTELLI: Carlos.- Hoja Nro 13.-

OBSERVACIONES

General) un artículo en el órgano del Consejo Permanente de la C.E.U. " PRESENCIA", del 24/6/980 titulado :"En el Sesquicentenario de la primera Constitución Nacional", donde analiza la evolución constitucional de nuestro País, resaltando la importancia del diálogo y la necesidad del consenso popular. La Iglesia expresa claramente en dicho documento, su posición en favor de la intención de los partidos politicos y la población en general en el Anteproyecto Constitucional.-ASUNTO 5-1-5-97.-glfs.- 8/VII/81:- "El País" del 18/4/81, informa que el jueves Santo en la Basilica Metropolitana ofició una Misa a los integrantes de la Arquidiócesis; dicha omilia fué diriguida a todos los sacerdotes, en la que resumió el sentido, el motivo y la trascendencia de tan alto ministerio. Ver asunto14-3-1-285.- lvo 6/8/19816- Mismas anotaciones que las del 14/5/1981 para el asunto 14-3-1-331.eb.

DPTO. I PROC. 4 D

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I. (DOC.14045/P.124)(SE).
REFERENTE A: Memorandum Reservado N6.09/82 DII.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

OBSERVACIONES

10/8/981:- Por Oficio 486/981 del 5/8/981 de la Dir. de la DNII se informa que el titular se encargaría de redactar el informe solicitado por el Consejo de Enseñanza Secundaria con respecto al hecho protagonizado por el Prof. Carlos Rodolfo De Haedo Storm, quien distribuyera en su clase en el Colegio "Christian Brothers" un impreso titulado "QUE PRETENDO HACER DE TI", el cual encierra conceptos disolventes para nuestra sociedad occidental, siendo su finalidad evidente subvertir los valores establecidos.- El mencionado profesor contaría con su respaldo .- ASUNTO 5-1-5-135. apm.-4/9/81:- " La Mañana" del 19/4/81 P. 15, informa del mensaje de Pascua del Monseñor C. Partelli "es inútil que quieran sepultar a Dios".-Ver Asunto 14-3-1-273.- ivb.-
27/9/981: En la fecha fué encontrado frente a la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas No. 1210, un folleto

... ///

-DII : Carlos. Ficha Nº 19.

OBSERVACIONES

.../// cual se "REMITEN COPIAS DE CTES. CARLOS PARTELLI A LAS EMISORAS DE UNA REVISTA LOCAL DE ESTA CIUDAD". Ver Ref. de la DNII del 08.9.981. MIE.8/10/81:-La Mañana del 12/4/81 P.3, publica el mensaje de pascua emitido por el titular.-Ver Asunto 5-1- -49.-lvb.- 16/X/981:-Obispo uruguayo firmante de una Nota haciendo referencia al actual proceso institucional. Publicada en el diario La Mañana del 10/IX/981.-Ver Asunto 5-1-3-34.-rbe.- 26/10/81:-El País del 15/11/80 P.15,informa que firmó una declaración de la Iglesia Católica uruguaya sobre el próximo plebiscito,anhelan democracia en "clima de comprensión y fraternidad".-Ver Asunto 5-1-5-109.-lvb.- 30/10/981:- D-1-DII/4812/981.mfp.-10/11/81:-El Boletín Clandestino DESDE URUGUAY Nº 19/981,lo menciona como firmante de un documento dado a conocer el 12/9/981,por la Iglesia Católica del Uruguay donde se pronuncia a favor de una aper-

DPTO. I PROC. AD

14045

OBSERVACIONES

[illegible] .-Ver Asunto 5-1-18-[illegible].-lvb.-11/11/981.- La Revista OPCION practica un reportaje en el cual es consultado respecto a la politica de la Iglesia Catolica en Uruguay, siendo ademas interrogado respecto al actual proceso politico. Ver OPCION AÑO 1, Nº 1, hoja 8-9°edit.-

[illegible]

P.ERTELLI : Carlos — Hoja No.20

OBSERVACIONES

expresa su esperanza y satisfacción ante los recientes anuncios políticos formulados por el Gobierno nacional, señalando su esperanza de que se abra paso al espíritu de consenso y conciliación y exhortan a todos los uruguayos a participar activamente en la construcción de una Patria mejor.-Ver Asunto 5-1- -64.-lvb.-27/1/82:-La Mañana del 8/2/81 P.15, informa que presidirá los actos en la Grupa de Lourdes.- Ver Asunto 5-1-1-66.-lvb.-

OPTO. 1 Folio AD

VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO : Solón Guillermo.-"JUAN"

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. A-127.391

Prontuario 737.095 C. Civ. 02750

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "Sacerdote"

Organización M.L.N. ("Tupamaro")

Domicilio Pedro Berro No.871 (en 1969).- Solano Antuña 2762,ap.201(1974)

Datos personales Nacido en la Ira. Sección del Depto. de Rivera el día 10 de febrero de 1937; hijo de Solón y de María Josefina Pérez del Castillo;

DPTO. I PROC. A.D.

Fecha de iniciada 14 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es sacerdote en Tacuarembó. Es otro elemento "progresista", de enorme ascendiente sobre el clero de su diócesis, al punto de anular prácticamente la autoridad episcopal.-ap.- Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresista en el Uruguay".-ap.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja //

OBSERVACIONES

//de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- "El Popular" del 13/IX/969, pág.5: sacerdote de la ciudad de Rivera. Declaraciones relacionadas con la situación socio-política-económica de Rivera. Además, se publica una foto del causante.-ap.- "De Frente" del 25/XI/969: sacerdote jesuíta encargado de la parroquia de San Jacinto de Guzmán en la ciudad de Rivera. Se publica la foto del causante y sus declaraciones relacionadas con las informaciones provenientes de Porto Alegre, que lo vinculan, conjuntamente con los sacerdotes Riverti y Bras, con el grupo extremista que comandaba Carlos Marighela, recientemente muerto por la policía brasileña. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia").-ap.- 11/8/972:- Por Comunicado No. 243 del 18/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué capturado por in-

OBSERVACIONES

tegrar el contingente sedicioso que operaba en los departamentos de Rivera y Tacuarembó bajo la denominación de "Columna 22".- Era cura párroco de la Capilla Santo Domingo de Rivera Chico.-Integraba el Sector Político de la organización.- Realizó tareas de relevamientos de rutas, del local de la Jefatura de Policía y de la Comisaría Seccional 1ra., y fichaje de funcionarios policiales.- Utilizaba su escritorio en la Parroquia para realizar reuniones con prófugos del Penal de Punta Carretas.-apm.- /10/972:- Por Comunicado No.547 del 2/10/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el causante fué procesado por la Justicia Militar por los delitos de "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-apm.- 6/11/972:- Por Informe del S.I.D.(Depto.I) s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Regimiento de Caballería No.3.-apm.- //...

14045

f 144

VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO : Solón Guillermo.- (a0"JUAN"

OBSERVACIONES HOJA Nº.3 F. 110-5 (50-2-68)

23/1/973:Por Oficio de la Jefatura de Policía de Rivera de fecha 27/12/972, se informa, que fue detenido por el Regimiento de Caballeria Nº.3, procesado por el Juez Militar de 2do. Turno por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos Preparatorios" y "Asociación para Delinquir" y trasladado al Es-Tablecimiento Militar de Reclusión Nº.1 (LIBERTAD).-ec.- 6/4/1974:- Por Relación de enero 1974 de OCOA se establece que quedó en "Libertad Vigilada"controlada por el Bn.I. 1 fijando residencia en Solano Antuña 2762,ap.201.-apm.- / 17/X/975:-Ampliando la anotación que antecede,se hace constar,que según se establece en Of.323/975 de 18/VIII/975 del E.M.R. No.1,el causante fué liberado con fecha 29/X/973.-CPTA.DE ASUNTO 5001/64-No.5.-lac.-12/II/76.-

Ref.Com. de Prensa No.547 de fecha 2/X/72 ver Asunto 1-1-3-4.-Lbm.-

DPTO. PROC.

OBSERVACIONES F. 110-5 (50-2-68)

26/7/76:- Según Relación del [illegible] del 24/1/76, se establece que al 31/12/75 se halla en "Libertad vigilada", la cual es [illegible] el E.M.R.-ASUNTO 1-1-12-62.-apm.- 1/XI/976:"Marcha" 9/VIII/976 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la viclencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.-AR/Mc

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/2/978.- Idem. que anotación del 26/7/76. Cpta. de Asuntos Nº 1-1-12-185.- 5/7/1981.- Idem. anotaciones [illegible] del 31/12/1972 [illegible] Asunto 1-1-3-145.-m. 29.11.81/E-4/Fotoc.- 10/3/982:- Por Oficio 1360 del 13/6/72 de la Jefatura de Policía de Rivera, se le informa en una nómina de sediciosos tupamaros capturados en aquel departamento.-ASUNTO 1-1-1-79.-apm.-

Fecha de confección: 25-5-82

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. [illegible]	[illegible]
ARAGONES, ADOLFO	K645	82	1/3	[illegible]	A4
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

129/128

14045

-SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. No. 3543-

-.GRUPO DE ARTILLERIA No.1.- -.SECCION INFORMACION.-

CODIGO PENAL MILITAR de los DELITOS de LESA NACION LEY No. 14.068

Articulo 60(I) Numeral 3ro.: (Revelación de Secretos) el que revelare Secretos politicos o militares, concernientes a la seguridad del Estado, o facilitare su conocimiento.-

- Será castigado de diez a treinta años de Penitenciaria y de dos a diez años de inhabilitación absoluta.-

Montevideo, 14 de abril de 1982.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL D.P.M. Nº 08/S-2/982. - - - - - - - - - - DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1 Y ELEVADO AL SEÑOR JEFE DEL D-I DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Tte.Crel. Gustavo A. Zaramasco.....1.

Cap. Gerardo Cirillo.....2.

Tte.1ro. Ulises Barlas.....3.

Sgto. Jorge Pastorino.....4.

OPTO. I PROC. 50

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Hora 14:30
Nº de Orden 14047

ANEXO Nº1

FICHA PERSONAL

PRIMERA LETRA APELLIDO PADRINO: X

CATEGORIA: A X X

NUMERO: 140.-

APELLIDOS: PSCHLAEFF SILVA | NOMBRES: Blanca Iris

C.I. 39.695 (Cerro Largo) | C.I. 4.P.B. 7738

FEC. NAC. 01/04/978 | NACIONALIDAD: Oriental | ESTADO CIVIL: Soltero

DOMICILIO: Maldonado 16% Apto.11 casi Minas — Teléfono: -o-

ANTIGUEDAD: 3 años, 2 meses y 20 días (PROFESIONAL).- —

FECHA DE INGRESO A LA CASA DE E.".: 27 de Junio de 1978.- —

Radio No.2-2348 del CADI.-

Art.60(VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación)

J.M.I. 1er.Turno.- J.M.Ira.Inst..1er.Turno.-

DESTINO ACTUAL: Grupo de Artillería No.1.-

DESTINO:	FECHA: DPTO	HASTA	CAUSA DE LA BAJA DE DESTINO:
Grp.A.1.- - - - - - -	29/7/78		

DPTO. I PROC. 00

LUGAR DE TRABAJO :	DEPARTAMENTO :	DESDE	HASTA	DIRECCION :

LUGAR DE TRABAJO :	DEPARTAMENTO :	DESDE	HASTA	DIRECCION :

LEGAJO Nro. :

F. F. C. C. :

Domicilio: SOLICITADO POR : FIRMADA POR :

1)- Rellenar un círculo en la letra que corresponda la categoría.-

2)- En caso de cambio tachar la cifra.-

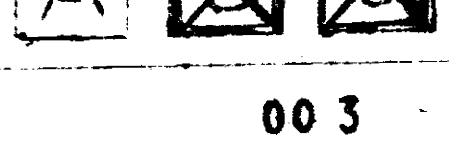

DPTO. I
PROC.

14647

Form. OEM No.1

OFICINA DE POLICIA LOCAL

SIVILES PARA INFORMACIONES DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL — DETENIDO EN EL No: "D" 140.-

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): Integrante del Comité de Resistencia Anti-Fascista

APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: Blanco Iris

ALIAS: Nives DET.EN(DIRECCION): Domicilio No.Procedim.: -o-

ESTATURA: 1,72 PESO: 80 kgrs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: separadas BARBA: [illegible]

No.C.I.: 39.695 DPTO: Cerro Largo No.Réa.Pet.: -o- NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: A.P.B. No.: 7788 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 01/04/956 DPTO: Cerro Largo CIUDAD: Melo

DOMICILIO: Valdomido 1686 Apto.11 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Medicina

LUGAR DE TRABAJO: -o- DIRECCION: -o-

EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: 6 años SECUNDARIA: GRADO: 4 años

U.T.U.: CURSO: -o- GRADO: -o-

PREPARATORIO: CURSO: Medicina GRADO: 2 años

UNIVERSIDAD: CURSO: Medicina GRADO: 1er.año

OTROS: -o- GRADO: -o-

DPTO. I
PRO...

004

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: [illegible]

NOMBRE, ESPOSO/A: -o- FECHA NAC.: -o-

NOMBRE, CONCUBINO/A: -o- FECHA NAC.: -o-

NOMBRE, PADRE: Blanco NOMBRE, MADRE: [illegible]rfa

NOMBRE DE LOS HIJOS:

1- -o- F.N.: -o- 4- -o- F.N.: -o-

2- -o- F.N.: -o- 5- -o- F.N.: -o-

3- -o- F.N.: -o- 6- -o- F.N.: -o-

NOMBRE, MENORES: 1- María Angelica S/A 2- -o- 3- -o-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Hortencia ESCALA DE

DOMICILIO: Maldonado N. 1496 Apto. 11, casi Minas TELEFONO: -o-

UNIDAD CAPTORA: Batallón de Ingenieros 4 FECHA DETENCION: 07 Abril 1975

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. 1er. T. DE DECRETO CON PRISION A: Instancia

SE DECRETO SOLICITUD A: -o- SE DECRETO COMPARECENCIA A: -o-

JUZGADO DE SENTENCIA: Jdo. 1ra. Instancia 1er. Turno.-

JUZGADO DEFENSOR: Dr. Daniel Artagoitia.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14 Agosto 1975 (Art. 60(VI) del C.P.M. "Asistencia a la Asociación").- - - -

/.....

...vicio, 2... de julio de 1978.-

...Jefe del Grupo...

...Gustavo A. Taramasco.-

DPTO. I
PROC.
(00)

14047

66

ACTA: En Laguna del Sauce, a los dieciseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros Nº. 4, comparece quien acreditó ser BLANCO IRIS ESCALANTE SILVA, oriental, soltero, de 19 años de edad, nacido en la 1ra. Sección del Departamento de Cerro Largo, el día 1º de abril de 1956, hijo de BLANCO y MARIA, titular de la Cédula de Identidad de Cerro Largo Nº.39.695 y de la Credencial Cívica (No posee) domiciliado en Cno. Maldonado Km. 21 en la ciudad de Montevideo, de profesión estudiante, quien es interrogado en base al siguiente tenor:- - - - - - - - - PREGUNTADO (1): Q Cuáles son sus medios de vida. CONTESTA: Vivo de lo que proporciona mi madre. PREGUNTADO (2): Cómo está integrado su núcleo familiar. -- CONTESTA: Vivo con mis tíos JUAN ANTONIO RODRIGUEZ y GLADYS ESCALANTE. PREGUNTADO:(3): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenido. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO (4): Cuándo fué detenido, por quién y en qué circunstancia. - CONTESTA: Fui detenido el día 7 de los corrientes siendo aproximadamente las 0700 horas por efectivos de las Fuerzas Conjuntas en mi domicilio. PREGUNTADO (5): Si desarrolla o desarrolló alguna actividad de carácter político, gremial sindical, religioso, deportivo, cultural o de alguna otra índole. CONTESTA: - No señor. PREGUNTADO (6): Si se reconoce integrante de algún movimiento de carácter subversivo. CONTESTA: Si señor, fuí integrante de un Comité de Resistencia Anti-Fascista, en la ciudad de San Carlos. PREGUNTADO (7): Cuál es la finalidad de dicho movimiento y que meta persigue. CONTESTA: La finalidad es la lucha política en contra del Gobierno actualmente constituído, planteandose - la posibilidad de encarar la lucha armada, la meta es al toma del poder. PREGUNTADO (8): Por quién fué reclutado para esta Movimiento y con qué nombre -- funcionó dentro del mismo. CONTESTA: Fuí reclutado por José STAGNARO, habiendo funcionado con el alias de "NIVIR". PREGUNTADO (9): Que tareas llevó a cabo para este Movimiento. CONTESTA: Lo único que efectué fueron reuniones, - - planteándosene la posibilidad de hacer de correo del Movimiento entre Montevideo y San Carlos. PREGUNTADO (10): Que contactos mantuvo con gente del Movimiento en la ciudad de Montevideo. CONTESTA: Mantuve contacto en una oportunidad con Enrique [illegible], y en tres oportunidades con quien conocí por "EL FLACO" PREGUNTADO (11): Por quiénes estaba integrado su grupo en la ciudad de San -- Carlos. CONTESTA: Estaba integrado por JOSE STAGNARO, MIGUEL MESSA, STELLA - PAGOLA y YO. PREGUNTADO (12): Si conoce a otras personas integrantes del Movimiento que no hayan sido nombradas en esta acta. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO (13): Si tiene conocimiento del Movimiento Tupamaro y que vinculaciones -- tiene con los C.N.A.P.. CONTESTA: Si señor, tengo conocimiento de la existencia del T.N. y sabía que el mismo estaba por encima de los C.N.A.P., existiendo una relación real pero desconociendo de que índole. PREGUNTADO (14): Si recibió material de carácter subversivo gráfico y de manos de quién y si sabe - por quién era editado. CONTESTA: Si señor, recibí el periódico PUEBLO EN LUCHA de manos de José STAGNARO, suponiendo que era editado por los C.N.A.P.. PREGUNTADO (15): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: No señor. A esta altura se clausura la presente, leída que le fue, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - -

Hoja 1 de 1.
Copia Nº ___.
Grp.de I. Nº 1.-
Puntarenas.
08/00/junio1979

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 10/C-2/979-

I- [illegible]: A - 1 .-

II- [illegible]: Información existente en esta Unidad.

III- [illegible]: "Libertad Vigilada" Blanco Iris [illegible] SILVA a cargo de ésta, faltó el día 05 de junio del corriente a la presentación correspondiente en el Ex-Museo del Prado.

Se concurrió a su último domicilio conocido en la calle Valdonado Nº 1696 Ap.11 en el lugar se encontraba la Señora Wenteslia [illegible], tía del mencionado que manifiesta que desde el día 20 de mayo de 1979 se retiró del mismo no regresando hasta el día de la fecha, a su vez se concurrió a su trabajo en Talleres de Lanos "[illegible] Ltda. sita en calle San Martín Nº 211 en la cual nos informa que el mencionado "Libertad Vigilada" no trabaja más, desde el día 20 de mayo del corriente.

El mencionado "Libertad Vigilada" se encontraba bajo dicho régimen en Categoría "A", encontrándose su causa abierta a disposición del Señor Juez Militar de Puntarenas Instrucción 1er. turno.

Fué dado estado el día 14 de agosto de 1975 por el delito previsto en el Art.60(IT) del C.J.M.(Asistencia a la insurrección) y puesto en Libertad Provisional el día 20 de julio de 1978.

Se informa a la Dirección Nacional de Comunicaciones a los efectos de verificar [illegible] que la [illegible] del País realizando [illegible] oficiales, se amplíara.

IV- [illegible]: Confección del presente parte.

V- [illegible]: 2 ejemplares - - A.P.I.-
1 ejemplar - - - I.N.L.Inst.1er. turno.
1 ejemplar - - - Archivo.-

[illegible]

El Jefe del Grp. Nº 1. de I.-

Sgto. Mal.

[illegible] A. Jiménez.-

DPTO. I
PROC.
(007)

14047

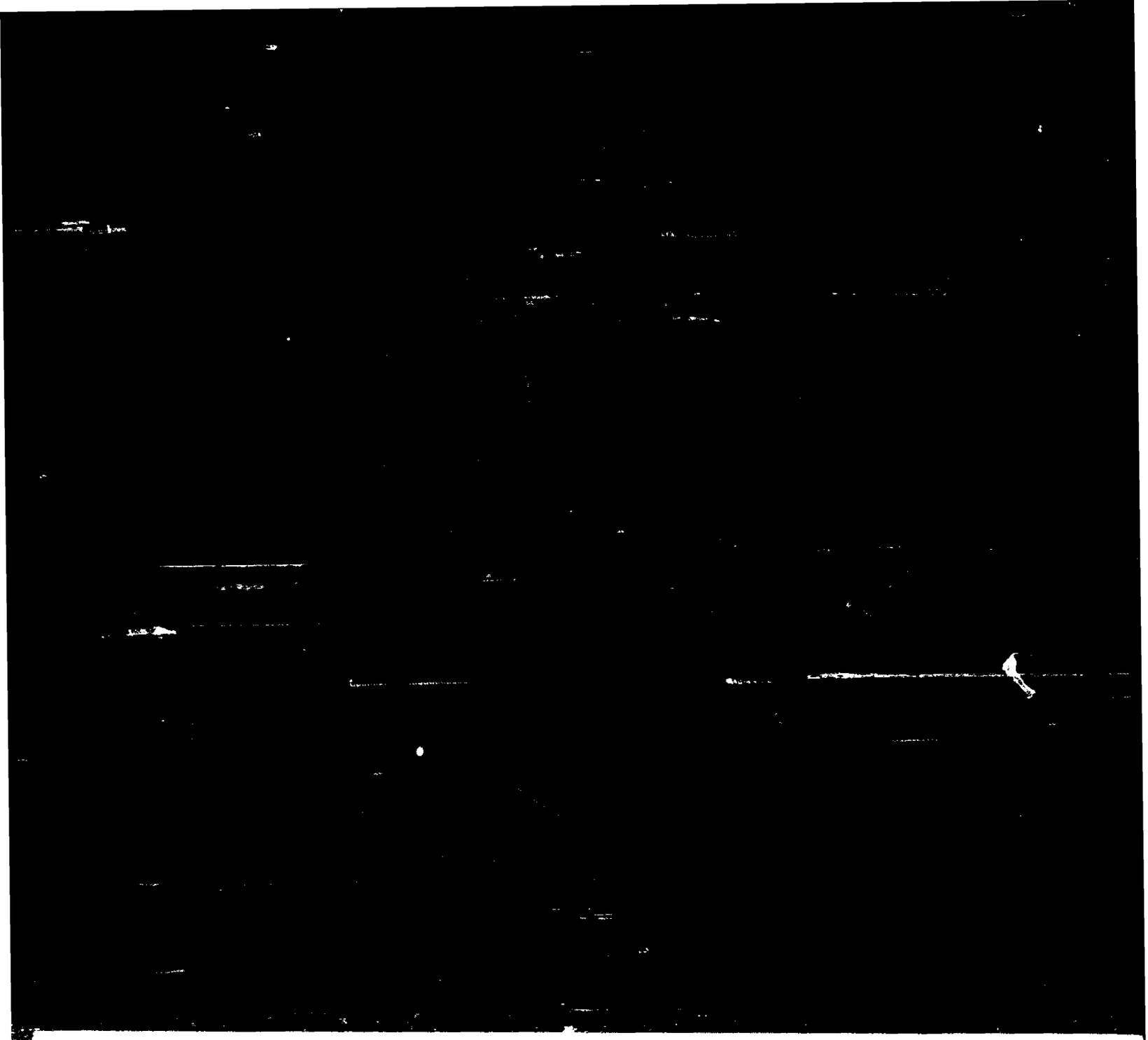

Prontuario Nº 140

de de 19

Sr.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

BLANCO-IRIS ESCALANTE SILVA

hijo de BLANCO ESCALANTE ADAMS y de MARIA-SILVA

natural de de años de edad. Profesión EMPLEADO

Estado civil SOLTERO Cutis BLANCA Cabellos. RUBIOS Ojos VERDES Est. 1 M. 2 cms.

Motivo de identificación

Observaciones

DPTO. I
PROC.
(00)

Firma de la persona identificada

F. 199 - 6.000 - 5 - 77

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

IZQUIERDA		DERECHA
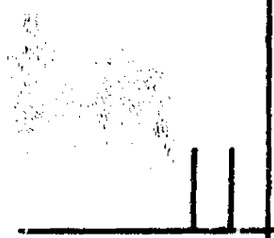	PULGARES	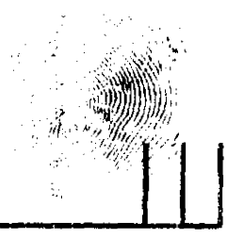
	INDICES	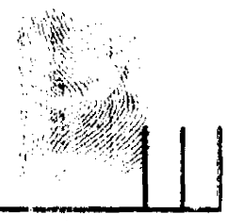
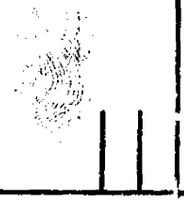	MEDIOS	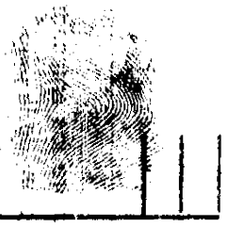
	ANULARES	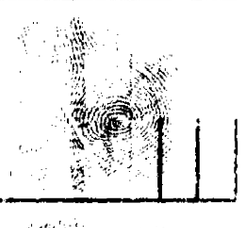
	MEÑIQUES	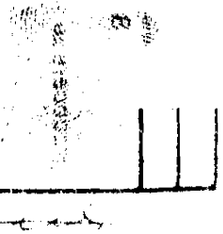

Firma del Oficial

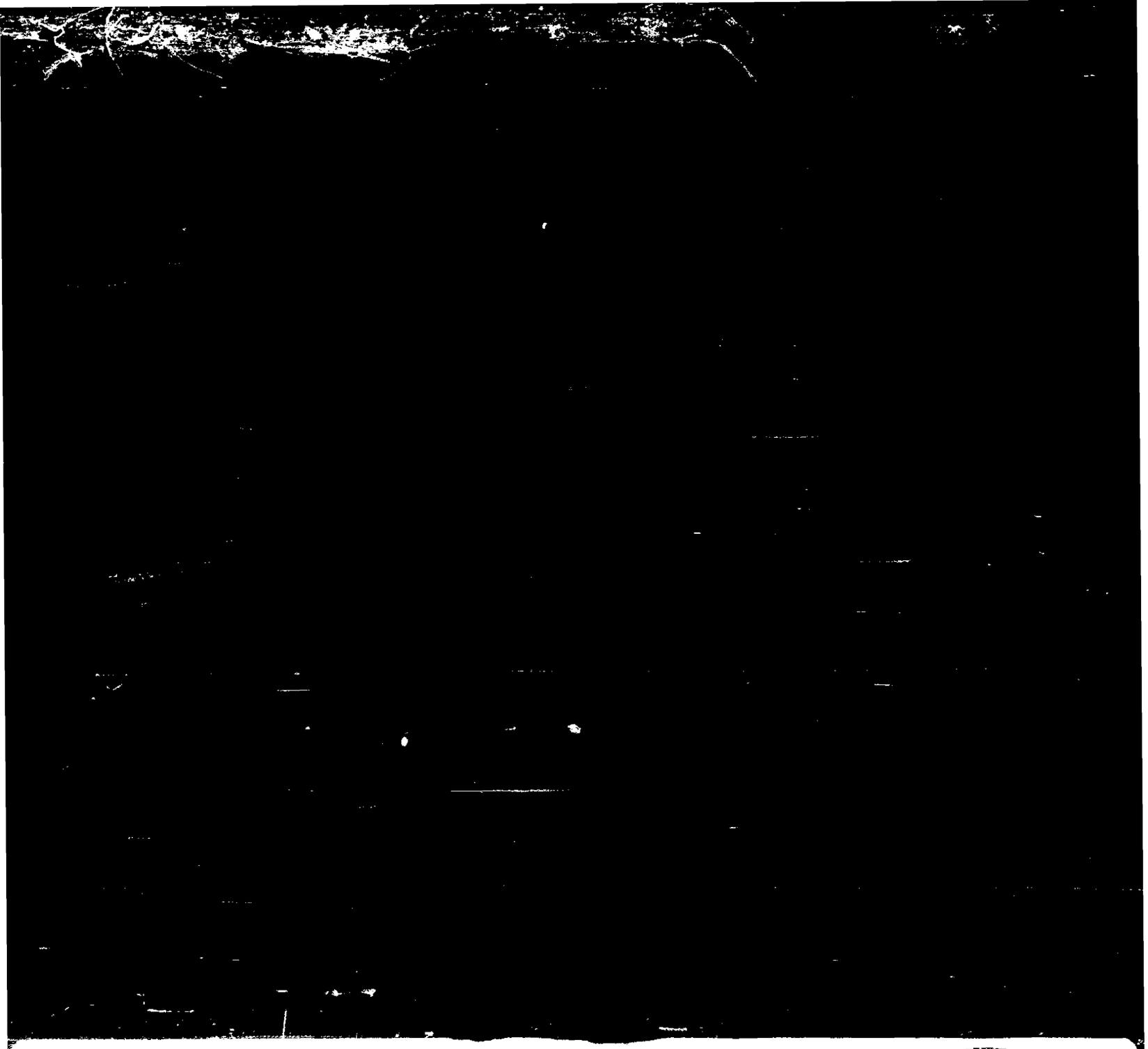

[illegible]: 324-2/12.

1- [illegible]: A - 1.-

2- [illegible]: Contestar Pedido de Información Nº 001/32 del D-T del Servicio de Información de Defensa, relacionado con el mensaje [illegible] SIDA.-

III- DATOS:

A) 1- Se da cierto número de registro fotográfico.

2- Se adjunta reproducción, de la fotografía que posee esta Unidad.

3- NOMBRE: Blanco Iris SOCIANTE SILVA.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Cerro Largo, 01 de abril de 1956.

CEDULA DE IDENTIDAD: 39.496(Cerro Largo).

CREDENCIAL CIVICA: APS. 7788.

PROFESION: Estudiante de Medicina.

ESTADO CIVIL: Soltero. — Blanco SOCIANTE Silva. ½ firma

DOMICILIO: Soltero.

HIJOS: Ninguno.

PADRES: Padres. —

HIJOS: Verdes. —

ESTATURA: 1.72 mts. —

B) Se adjunta al presente, la siguiente documentación:

1- Hoja personal.-

2- [illegible] Único Civil.-

3- Copia del acta de nacimiento.-

4- Copia del Libro General de Inscripción de 1956-2/1956, en [illegible]

[illegible].-

5- Copia Estatificación.-

C- ANTECEDENTES:

- Con respecto al Escalafón Judicial.-

- CALIFICACION:

2 ejemplares ..... S.T.D.-

1 ejemplar ..... [illegible].-

DPTO. I PROC. (00)

[illegible] 23 Fojas útiles 1 4 0 1 7

Montevideo, 16 de abril de 1982.-

010 (B)

4 0 4 7

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto. de Asuntos I.-

Tte.Cnel.

Gustavo A. Tramasco.-

SESIDTOR.
2436

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

C p N° 15598

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. GERMAN DE LA FUENTE:

Oficio 14/C-E/82

P.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - ENLACE

Cúmpleme informar a usted que habiéndose recibido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo (se adjunta fotocopia), del Dr. Cleber Bornia Luna, se procedió a dejar sin efecto la propuesta de designación de dicho técnico en esta Secretaría de Estado.

Asimismo se posee información en este Ministerio que el Dr. Bornia se desempeña como Médico en el Hospital Policial, por lo que se envía la presente para su conocimiento.

DEP. I
PROCES.

Saluda a usted atentamente

Coronel
PABLO N.
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE

C 12

Lugar y fecha Montevideo, 10 de enero de 1980

Sr. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Cnel. don Alfredo G. RIVERO

OFICIO
Nº
13/3155/78

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DINECO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando habilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. BORELLA LUNA, Cleber

titular del Documento de Identidad Nº 1.745.600

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. [signature]
JEFE DE [illegible]

Sírvase acusar recibo.

JBL/1449 - C

...ra permanencia

00 2/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SUMARIO

DE

INTELIGENCIA

[illegible] entrada [illegible] Ejército.-(T)

Fecha 23 [illegible] 1982
Firma [illegible]
Nº de orden 14050

PERIODO COMPRENDIDO DEL 14-Abr-982 **AL** 21-Abr-982.-

SUMARIO Nº 9.-

001 009

SECRETO

20-5-82
EP I
Fs. 1
AP

II - INTERIOR

A - CAMPO POLITICO

1 - Partido Colorado

- Crece la expectativa en torno al regreso del Sr. Jorge PACHECO ARECO prevista para el 8 de mayo próximo y los analistas políticos de los medios de comunicación intensifican sus cálcu - los sobre la conducción de la masa colorada en las próximas elec ciones internas.-

- El Dr. Aníbal BARBAGELATA que habría presentado renuncia como integrante de la Comisión Coordinadora de los Movimientos Colorados y Batllistas, estaría dispuesto a reintegrarse al diario "EL DIA" significando con ello, un cambio de su posición política -

DPTO. I
PROC: AD

El Dr. Enrique TARIGO y Manuel FLORES MORA han intentado hacer desistir de esta actitud al Dr. BARBAGELATA sin haberse detecta do éxito al respecto.-

- Dentro del ala liberal del Partido se han detectado in tensas gestiones para contar con el apoyo, en las próximas elecciones internas, del grupo perteneciente a la Lista 99 (Z. MICHELINI).-

2 - Partido Nacional

- El ala conservadora del Partido Nacional, a través de "EL DIARIO", plantea su preocupación sobre la viabilidad de las elecciones internas, frente al peligro que representa la C.D.U. de Wilson FERREIRA ALDUNATE, que impulsa una "gran cruzada de re vanchismo y venganza".-

- Se insinúa el temor, dentro del ala conservadora del Partido de que, al cumplirse la posibilidad de votos en blanco en las elecciones internas, el porcentaje de votos válidos sea poco significativa para avalar a las autoridades partidarias electas, retomando su posición contraria a las elecciones internas, trasladándolas para realizarlas conjuntamente con las nacionales de 1984.-

3 - Elecciones Internas

- Los analistas de "OPCION" suponen tres posibilidades de alineación de los 'excluídos" de las elecciones internas:

a - Abstención por no considerarse involucrados.

b - Voto en blanco para marcar su presencia.

c - Volcarse a los grupos "nofstas" de los PP.TT..-

DPTO. I
S.I.D.
(AD)

Se inclinan por el apartado b- porque "quienes discrepan con el curso que tomó la elaboración de la Ley Orgánica, deben, de alguna manera, expresar ese desacuerdo".-

B - CAMPO ECONOMICO

1 - El CITIBANK obligó a sus deudores en dólares, (deudores importantes) a tomar seguro de cambio, como forma de asegurarse el pago de las deudas, en el supuesto caso de quedar sin efecto el actual sistema tabular de paridad cambiaria (tablita) con la consiguiente devaluación.-

Está trabajando a pérdida aunque esta es menor que otros bancos de plaza. Actualmente está pagando altas tasas de interés pasivo (45% a 180 y 360 días) para captar capitales e invertir en préstamos al consumo.-

2 - Un importante banco de U.S.A. compró, en U$13: el fondo de garantías del Banco del Litoral. Esto podría ser en principio el primer paso para comprar el Banco.-

Dicha institución americana concedió además un préstamo de U$3:- al Banco BAFISUD.-

3 - Se tiene conocimiento de que los principales Bancos de EE.UU. tienen una opinión favorable de Uruguay y en particular del Banco Central.-

4 - Se encuentra en estudio un proyecto de fabricar "MELAZA" en nuestro país, a partir del maíz y sorgo por las siguientes firmas, Coca Cola Export, INASA y RAUSA.-

5 - Se ha consolidado la posición alcista de las tasas de interés pasivas ya que son más las instituciones bancarias que para plazos intermedios de 90 y 180 días están ofreciendo entre el 43% y 45% de interés, en tanto que el Banco Pan de Azúcar mantiene el 46% de interés para depósitos a plazo fijo a un año.-

6 - Existe expectativa en nuestra industria frigorífica y también en la brasileña por la posible colocación de carne congelada y manufacturada a la C.E.E. ya que ésta bloqueó las compras a la República Argentina.-

El cupo de exportación a la C.E.E. es de 50.000T el cual venía siendo adquirido en su mayor parte a la Argentina.-

7 - A raíz de los sucesos anteriormente citados, se especula en los medios económicos del país respecto al traspaso de capitales argentinos en nuestra plaza, en cantidades notables, con lo que la economía uruguaya se vería rápidamente fortalecida, aunque provocando a corto plazo fluctuaciones en el mercado financiero.-

8 - La crisis del Atlántico Sur provocó un alza del oro que cerró la semana anterior con U$S 365 la onza troy para luego situarse en U$S 358. Esto permitió a nuestro país un crecimiento en U$S 120: de las reservas en oro, aunque el alza no es suficiente para cubrir las pérdidas anteriores, ya que se estima que el gobierno uruguayo ha perdido U$S 500: en el último semestre en el cual la onza troy llegó a cotizarse a U$S 320.-

Las expectativas en los mercados internacionales son múltiples aunque se estima U$S 350 como eje de estabilidad para el presente mes.-

9 - Existe gran inquietud a niveles de productores rurales, dando lugar a un sinnúmero de rumores, por la posibilidad de suspensión de los convenios de exportación de carne. El problema se originó en la decisión del B.R.O.U. de no autorizar el primer embarque a Egipto hasta tanto no se regularice la documentación de las cartas de crédito. Esto podría haber sido aprovechado por los Frigoríficos, que fueron quienes diseminaron la noticia, para crear una falsa situación que presione a la baja de los precios del ganado.-

DPTO. I
PROC.

C - CAMPO SICOSOCIAL

1 - Gremial

Se lleva a cabo en C. NUEVA HELVECIA, el Seminario sobre Relaciones Exteriores Laborales, organizado por la Cámara

de Industrias del Uruguay, que cuenta con el auspicio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y patrocinado por la O.I.T (Organización Internacional del Trabajo).-

2 - Educación

En la campaña que realizan medios estudiantiles opositores "pro-universidad del diálogo", se insertan ahora, slogans contrarios a la creación de la Universidad Católica.-

3 - Religión

Hasta el 21 de abril estarán reunidos los once obispos del Uruguay bajo la presidencia del MOns. José GOTTARDI. El objetivo de la reunión es evaluar 25 informes de otros tantos organismos dependientes de la Iglesia y planificar la futura labor. Asimismo declaró Mons. GOTTARDI que tratarán, "la situación del país en vista a una esperada apertura y otros problemas que van apareciendo.".-

4 - Medios de COmunicación

Se está efectuando una convocatoria, presuntamente patrocinada por la Internacional Socialista, para la realización del Primer Foro Internacional de Comunicación Social el cual se desarrollará en LIMA, Perú, del 7 al 11 de junio del corriente año.-

a - Instituciones Organizadoras:

- Universidad de Lima.
- Fundación Konrad Adenauer.
- Federación Ibercamericana de Asociaciones de Periodismo.FIAP.-

b - Organismo auspiciador.

- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social. FELAFACS.-

c - Temática del Foro Internacional.

- "COMUNICACION Y PODER".-

En la lista provisional de expositores y panelistas figuran entre otras personas, el Presidente del Consejo de Administración de la Agencia Noticiosa de I.P.S. (Inter-Press-Service) JUAN SOMAVIA y el Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales y Vice Presidente para América Latina de I.P.S., GABRIEL VALDEZ ambos de nacionalidad chilena. La mencionada Agencia

Noticiosa mantiene en nuestro país, como representante o corresponsal no acreditado a EFRAIN QUESADA.-

5 - Campaña Internacional Adversa.

La campaña "pro-universidad del diálogo" patrocinada entre otros movimientos estudiantiles por la "Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional" en el orden interno, ha comenzado a ser promocionada en el exterior por los medios de comunicación del Bloque Oriental, manteniendo éstos, a su vez, la temática adversa expuesta en SUMI anteriores.-

D - CAMPO MILITAR

- De acuerdo a informes obtenidos se estarían produciendo escisiones dentro del C.D.U. propugnándose una radicalización de su tendencia izquierdista, buscándose obtener mayor apoyo del gobierno de NICARAGUA y tratando aparentemente de desplazar de su actual liderazgo a JUAN RAUL FERREIRA SIENRA.-

14050

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO EXTERIOR

13 | IV | 82

Parte Especial de Información Nro. 92/82

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto: **Maison de l'Amérique Latine**

TEXTO:

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocimiento diversos acontecimientos que han sobrevenido en los últimos tiempos en la Maison de l'Amérique Latine y que han determinado que varias embajadas latinoamericanas replantearan sus relaciones con la misma.

Como es sabido, la Maison de l'Amérique Latine es una entidad privada, fundada después de la última guerra mundial, y que ha tenido como inspirador al Conde Robert de Billy, en su calidad de Presidente, quien supo mantener a la organización al margen de toda actividad política, estableciendo siempre las mejores relaciones con todos los embajadores latinoamericanos acreditados en París, cualesquiera fueran los regímenes políticos a los que representaran.

No obstante, en los últimos meses del año 1981, se han producido algunos hechos que reflejan un cierto cambio en la dirección de la Maison. Sin duda la avanzada edad del Conde de Billy (cerca de 90 años) y una cierta presión gubernamental, explican estos hechos.

El primero de estos hechos, lo constituye el discurso "pactidista" pronunciado por el embajador de Nicaragua, en ocasión de la cena ofrecida al Canciller Cheysson.

El segundo es el otorgamiento de una sala de la Maison de l'Amérique Latine a grupos revolucionarios opositores al gobierno salvadoreño, para que explicaran la situación política de su país.

Finalmente, a fines de noviembre del año próximo pasado,

se brindó una sala de la Maison a un senador comunista venezolano para que efectuara una exposición sobre la situación política en su país, durante la cual, el disertante, adoptivo que la vía insurreccional contra el gobierno constituído de aquella nación era la única salida para Venezuela.

Las antedichas circunstancias hicieron que se aguardara con expectativa la reunión de embajadores del mes de diciembre. En ella, el Embajador de Venezuela planteó enérgicamente la necesidad de que no se repitieran hechos como los ocurridos y que se fijaran claramente las " reglas del juego". Si se podía a las embajadas latinoamericanas colaboración económica y patrocinio de las actividades de la organización, no podía al mismo tiempo utilizarse las instalaciones de la Maison para lanzar desde ellas ataques a los gobiernos de los países representados. Esta última posición fue defendida por la unanimidad de los presentes. Se trató de establecer exactamente los derechos y obligaciones [illegible] se dictó una copia de los estatutos. Que habían sido distribuídos.

[illegible] parte, el Conde de Billy expresó que se debía tener presentes [illegible] en el futuro [illegible] hechos como los ocurridos.

Ante las declaraciones del Conde de Billy y la previsión [illegible] el gobierno francés no tendría ningún interés en alterar las [illegible] antes con exposiciones que sólo tendrían [illegible] la existencia del estatuto de la organización y la [illegible] antes de [illegible] se les dió continuidad con el [illegible] actual. Lo [illegible] interés en promover manifestaciones [illegible] definitiva. Impondrían [illegible] compromisos [illegible] más [illegible] se resolvió que se haría saber al [illegible] de la Institución, que no se aceptaría [illegible] tipo de manifestación [illegible] país, sin que previamente la embajada de ese país sea [illegible] del hecho y sin que en definitiva, autorice su realización. Y si ello no ocurriera, el o los países [illegible] no concurrirían a la Maison. [illegible] lo cual, se daría a que el [illegible]

favorablemente acordado, y que los episodios que lo motivaron no volverán a producirse.

La firmeza y unidad del cuerpo diplomático latinoamericano, a excepción de Cuba y Nicaragua, hace que se considere que seguramente se volverá a la situación de normalidad que durante varias décadas imperó en la Maison de L'Amérique Latine.

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - [illegible]

Copia 2 - [illegible]

El Jefe del Departamento II (Interino)

Ricardo Gallardo.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

23 | IV | 982

SECRETO

Parte Especial de Información Nro. 93/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: RELACIONES FRANCO- URUGUAYAS

TEXTO:

El día 21 de diciembre del año próximo pasado, el Conde de Billy, Presidente de la Maison de L'Amerique Latine, ofreció un almuerzo al Sr. Embajador de Francia en Uruguay, Pierre de Boisdeffre, al cual fueron invitados entre otras personalidades el Sr. Encargado de Negocios de Uruguay en Francia, Sr. Jorge Silva Cencio. Dicha oportunidad fue aprovechada por nuestro representante para dialogar con el Embajador francés en Uruguay, acerca de sus impresiones sobre el estado de las relaciones entre los dos países.

En una conversación, la mayor parte del tiempo generalizada y sobre temas sin trascendencia política, pocas alusiones se hicieron sobre Uruguay, como no fueran las tradicionales preguntas al Embajador de Boisdeffre sonbre instalación, adaptación, etc., que recibieron en todos los casos contestaciones sumamente cordiales y amables en cuanto a las distintas características de nuestro país.

Recién al finalizar el almuerzo, nuestro representante puedo conversar privadamente y por breves momentos con el Embajador.

A lo largo de esta conversación, el Sr. de Boisdeffre reiteró lo grato que le resultaba la estadía en Uruguay y los esfuerzos que realizaba para mejorar las relaciones en todos los campos entre los dos países. Expresó que así como buscaba asegurar al gobierno uruguayo que la nueva política exterior francesa no comportaba ningún cambio sustancial que pudiera afectar a países como Uruguay, también procuraba en Francia, explicar objetivamente la situación actual de nuestro país, su proceso político y las causas que lo habían determinado (terrorismo, subversión). Estimaba que sus explicaciones eran bien recibidas en París, donde existía un espíritu bien dispuesto hacia Uruguay, pero que para completar el proceso, era conveniente un "gesto" por parte de nuestro país, como podía ser la liberación de Líber Seregni o de no ser posible, la de alguna persona por la cual los sindicatos franceses demostraran interés, tal como Didasko Pérez. La conversación debió ser interrumpida, no obstante lo cual, el Embajador se mostró complacido de continuar el diálogo y se acordó una nueva entrevista, la cual se llevó a cabo el día 6 de enero a la hora 12.30.

Se destaca que en el transcurso de la entrevista, el Sr. de Boisde-

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

14052

ffre, efectuó una llamada a la Secretaría particular de la Sra. de Mitterrand con el objeto de confirmar una audiencia con la misma por la tarde.

El Embajador francés en Uruguay comenzó exponiendo sus opiniones sobre los valores de la cultura uruguaya en todos los planos y su deseo de intensificar los lazos tradicionales existentes entre los dos países. Reiteró que nuestro país nada tenía que temer de la Francia socialista, en cuanto a su adhesión a la causa de occidente y a la defensa de sus valores. Expresó también que Francia sería inflexible en su lucha contra el terrorismo y la subversión y que el eventual apoyo ideológico a determinados grupos no importaría ningún tipo de ayuda a actividades terroristas. Señaló que el nuevo gobierno sería aún más "duro" que los anteriores en este aspecto.

El Sr. de Boisdeffre destacó que así como buscaba dar seguridades a sus amigos uruguayos sobre las intenciones francesas, igualmente había explicado ampliamente a los gobernantes de su país la situación real de Uruguay. Señaló que sin que ello significara ningún tipo de injerencia en los asuntos internos uruguayos, no podía dejar de destacar la favorable impresión que se recogía ante las etapas del proceso de institucionalización que se estaba viviendo en Uruguay, tales como las relativas al anuncio de elecciones generales para 1985, la actividad de los partidos políticos, la libertad de prensa y reunión, las desproscripciones de líderes políticos, etc. Todo ello no hacía más que confirmar su opinión de que Uruguay debía constituírse en un "asociado" privilegiado de Francia en la región, estrechándose de este modo los vínculos políticos, económicos y culturales. También manifestó que en sus informes desde Montevideo, había insistido en esta posición y que sus entrevistas, durante los días que permaneció habían arribado a los más altos niveles, pudiendo decirse que eran compartidos.

No obstante, una vez más insistió en que para que esa "normalización" o "relación privilegiada" se produjera, era necesario que Uruguay efectuara algún "gesto" amistoso hacia Francia, con relación a ciertas situaciones que inquietaban a ciertos círculos de su país. Entre los casos que le preocupaban personalmente y que preocupaban a su gobierno, señaló cuatro principales, manifestando que soluciones positivas en estos problemas, serían consideradas como otros tantos gestos amistosos por parte del gobierno uruguayo, que disiparían todos los malentendidos. A pesar de lo cual, precisó que todo lo que exponía no tenía ningún carácter "oficial", sino que eran simplemente reflexiones "amistosas".

El primer tema tratado por el Embajador de Boideffre, fue el de Lucía F. de Serralta, señalando que según le manifestara su antecesor en el cargo, existía desde julio del año pasado, una "promesa" por parte de las autoridades uruguayas de proceder a la liberación de la referida persona, considerada por el gobierno francés como de su nacionalidad. Pese al tiempo transcurrido, la puesta en libertad de la Sra. de Serralta, no se ha producido. Es un tema que preocupa al gobierno, el cual piensa que se han cumplido los plazos que permiten el cese de su detención y que no

DPTO. I
PROC.
(1)

se ha dado cumplimiento a la medida oportunamente anunciada al anterior Embajador francés.

El segundo asunto citado por el visitante, con relación al que se esperaría un "gesto" de amistad uruguayo, es el relacionado con la liberación de algunos ciudadanos uruguayos detenidos. Aclaró que obviamente en este aspecto se trataba de un asunto interno de Uruguay, pero que dada la internacionalización del tema de los Derechos Humanos y la sensibilidad del Partido Socialista sobre la cuestión, toda prueba de amistad hacia Francia, mediante la atención de algunas de sus solicitudes, no tendrían sino efecto positivo. Recordó que este tema de los Derechos Humanos no aparecía ahaora en la escena internacional con el gobierno socialista francés, sino que ya era seguido muy de cerca por el anterior gobierno del Presidente Giscard D'Estaing, ante la sensibilidad de la opinión pública francesa. Una vez más citó el nombre de Líber Seregni como posible beneficiario de una medida de aquel tipo. Reconociendo que esta liberación pudiera ser de difícil concreción, citó también nuevamente a Didasko Pérez por quien se interesan medios sindicales franceses.

Se le preguntó al Sr. Embajador, como interpretaba él la visita que efectuara la Sra. de Seregni a la esposa del Presidente de la Rpca. francesa.

El Embajador expresó que su Embajada había hecho todo lo posible para quitarle trascendencia y difusión pública a la visita, a los efectos de evitar cualquier tipo de deterioro en las relaciones.

Como conclusión del caso Seregni, el Embajador no descartó que en el futuro pudiera realizarse en Francia una campaña sobre su situación, procurando sensibilizar a la opinión pública internacional, a efectos de que presione sobre el gobierno de nuestro país para obtener su liberación. También aventuró la posibilidad de que alguna campaña de este tipo por este tipo u otros similares, se efectuara en forma conjunta o coordinada en varios países europeos, ya que inquietudes similares le habían sido manifestadas en Uruguay por otros Embajadores de países de la Comunidad Económica Europea.

Siempre en el plano de "confidencia amistosa", el Embajador se mostró algo desilusionado por el hecho de que el Sr. Presidente de la República, Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, no hubiera encontrado aún oportunidad para recibirlo, pese a sus solicitudes de audiencia, y que temía que la difusión de este hecho en Francia pudiera ser interpretada como una actitud deliberada de distanciamiento con relación al representante del gobierno galo.

Finalmente, el Sr. de Boisdeffre, demostró una gran preocupación por el efecto negativo que para las relaciones entre los dos países pudiera tener la supresión del francés como idioma obligatorio en los programas de la enseñanza media. Asimismo, manifestó que la adopción de la referida medida en momentos en que se procuraba solucionar todas las otras cuestiones pendientes por las vías enunciadas, constituía un rudo golpe para el logro de los objetivos que se buscaba obtener.

De las conversaciones sostenidas, así como de las posiciones asumi-

OPTO. I
P.SOC.
(1)

das por el Gobierno o el Partido Socialista Francés con relación a la actual coyuntura política mundial, o a problemas concretos de nuestro país, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

a) Cualquiera sean las vacilaciones, oscilaciones o incluso "gaffes" de la actual política exterior francesa, no puede considerarse que se hayan producido cambios sustanciales, que alejen a Francia del campo occidental, pese a la presencia de Ministros comunistas en el gabinete de Pierre Mauroy. Incluso en ciertos aspectos su posición puede considerarse como más "atlantista" que la de sus antecesores y su actitud frente a la URSS en situaciones de crisis como la de Polonia, es más "dura" que la de los precedentes gobiernos frente a casos como los de Hungría, Checoslovaquia o Afhganistán.

b) Cabe esperar, una acentuación de ciertos aspectos ya iniciados bajo el anterior gobierno, como lo relativo a la defensa de los derechos del hombre. En este tema la tradición del partido socialista lleva a un aumento de la presión sobre algunos gobiernos para obtener ciertos objetivos.

c) No se percibe en el momento actual ninguna actitud agresiva deliberada por parte del gobierno francés o del mayoritario Partido Socialista frente a Uruguay.

d) Las principales"campañas" contra Uruguay tienen su origen en organizaciones como Amnistía Internacional y la Asociación de Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT), especialmente mediante el envío de cartas a autoridades uruguayas. Cabe destacar que en los últimos tiempos no se han recibido comunicaciones de dirigentes socialistas, pero si de algunas organizaciones sindicales. Pero ya sea, mediante el impulso de aquellas organizaciones, o por la acción de grupos de exiliados uruguayos residentes en Francia, puede esperarse en cualquier momento una campaña tendiente a sensibilizar a la opinión pública sobre el "caso" (Líber Seregni) o sobre la detención de la "ciudadana francesa" (Sra. de Serralta). La propia dinámica del proceso podría llevar a que el Partido Socialista primero, y tal vez el propio gobierno después en forma más o menos indirecta, a adherirse a este tipo de acciones, a fin de no quedar en retardo frente a la opinión pública. Fenómenos de este tipo puden producirse en cualquier momento -aislados en Francia, o coordinados en varios países de Europa Occidental- aún cuando temporariamente, mientras dure el interés casi exclusivo por la crisis polaca, puede esperarse un aflojamiento de las acciones contra los demás países como no sean los del bloque soviético.

e) Sin tomar demasiado en consideración las promesas de acrecentamiento de las relaciones (sobre todo las económicas, ya que Francia busca en estos momentos reducir sus importaciones para equilibrar su balanza comercial), en contrapartida de posibles "gestos" uruguayos, de cualquier manera contribuiría a la creación de una atmósfera general propicia para la buena marcha de las relaciones, la solución favorable de algunas de las cuestiones de menor entidad comentadas por el Embajador de Boisdeffre. Entre ellas podría citarse: la entrevista con el Sr. Presiden-

DPTO. I
PROC.
(1)

94052

te de la República, la posible liberación de algún detenido que estuviera en condiciones legales de serlo y por el cual hubiera demostrado particular interés el gobierno francés.

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto.I/SID

Copia 2 - Dpto.III/SID

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Dte. Chel.

Ricardo Gallardo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO II
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
(1)

1001
DPTO. I
PROC.
2482

INTERIOR
al Conocimiento 23/4/82

REGIMIENTO DE CABALLERIA

2471

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

República Oriental del Uruguay - Policía de

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION

MANO DERECHA

MANO IZQUIERDA

PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUES

OPTO. I
PROC.
(000)

ANTECEDENTES

CAUSA | LUGAR DEL HECHO | A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

002

14053

Prontuario N.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Juan Lucas Rivas (Vidal)

PRONTUARIO Nº

Se

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición de la persona que ha dicho llamarse:

Cabello Ojos

Juan Lucas Rivas (Vidal)

DPTO. I
PROC.
(00)

14053

RESERVADO

A. a. Nº 948936

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 1ª R. O. de URUGUAY

001/1

14054

SECRETO

Exp. Nº 112/982.-

001/3

SECRETO

[illegible] Jorge, uruguayo, nacido el 25/6/920. P. Dip. 006469.-
[illegible] 11.30. Salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] L[illegible]AN, uruguayo, nacido el 20/10/914. P. Dip. 003207.-
[illegible] 15.[illegible] Salida vuelo 157 Pluna destino Bs Aires.-
[illegible] Ignacio, paraguayo, nacido el 27/7/916. P. Dip. 1259.-
[illegible] 17.30 [illegible]li[illegible] vuelo 049 Pluna destino N°o.-
[illegible]lvador, USA, nacido el 14/6/933. P. Dip. 137428.-
[illegible] [illegible] vuelo [illegible]4 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] [illegible]ond, l[illegible] n°o, nacido el [illegible]/7/9[illegible]1. P. Dip. 586 /78.-
[illegible] [illegible].30. [illegible]11[illegible] vuelo [illegible]55 de A. Argentinas. destino Bs As.-
[illegible] [illegible] [illegible]Miguel, [illegible]entino, nacido el 16/6/9[illegible]. C.M. Salto Grande.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DPTO. I
(T T)

[illegible]

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALHAVAL, FEDERICO	14055	82	1	00007	(TT)

003/3

14055

SECRETARIA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO. DEPARTAMENTO
DE INVESTIGACIONES
DIVISION ORDEN PUBLICO.-

1954

ANTECEDENTES.- Nro. 2175/54/Inv.-

REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro. 671/54
S.I.M. Nro. 1.-
S.I.D. Nro. 1.-

ESTADO :-

1).- REFERENCIADO A :- CRUZ RUIZ- DIAZ.-
ANTECEDENTES :- CRUZ RUIZ DIAS, Servicio.- (a) "PICO"- "CACHO" -o- "CRILLO".-
ANTECEDENTES :- No se registran.-
DOMICILIO :- Setembrino Pereda Nro. 2-Paysandú(Año 1954) Colustio Nro. 3823 (1972)
DATOS PERS :- De nacionalidad Uruguaya.-
OCUPACION :- Carpintero.-
ANOTACIONES :- 10 de Octubre de 1968.- Según informa la Jefatura de Policía de Paysandú por Oficio de fecha 15/1/969, el citado es un elemento de filiación comunista, y, a pesar de el mismo ha-bérse hecho acreedor de sanción el día 2/10/968.- "El Cacho"

DPTO. 1 PROD.

001(A)/2

14051

de fecha 15/XI/970, informa:- "El conspirador uruguayo, Mauricio CRUZ RUIZ DIAZ, que fué detenido en Chile, al ser sorprendido con una partida de libros esterlizados, robados a la Sede Salesianos, fué puesto en libertad.-Los libros esterilizados a los que se hace referencia, es parte del robo perpetrado el día 5/IX/73, y que fuera recuperado de la Imp. Comercial Ltda. (Calle Lira 1[illegible]) [illegible] fué entregado por el Juzgado de la provincia de Santiago, Juzgado Letrado [illegible] Público.- 2/Arch.-" Se adjunta a relación de [illegible] antecedentes del servicio de Información de referencia.

[illegible] la fecha se recibió otra denuncia en el mismo sentido [illegible] pcia. 3, por un Colaborador del C.I., del cual dice:" muy bueno" 27/11/974.- Por información recibida de Chile, el titular [illegible] Cruz, Mauricio, fué detenido por el 2/X/973, militante, y con otros 3, con libros de contrabando pro. 1.S.B.T.Sud(Centro Rápido) por un [illegible] de la lista de pasajeros del vapor "Castillo de Almanza" arribo a Bs. Aires, con el pro. de Orden 514, figura [illegible] Uruguay-, recibido en la misma fecha, y, con boletín de identidad K/A.As pro. 11.[illegible] 9/12/1974.- Por Comunicado pro. 1[illegible] del 5/12/974 de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas, se informa que el titular fué procesado por la Justicia Militar por el delito de "CONSPIRACION".- 3/IX/975.- A la fecha, [illegible] detenido(25/VII/975) en el Establecimiento Militar de Reclusión pro. 1- Libertad- Dpto. de San José.-

REFERENCIAS A .- CRUZ, Pedro.-
.- CRUZ, Pedro (a) " EL CHOLO".-
ANOTACIONES .- no se registran.-
.- no se registran.-
ANOTACIONES .- 11/8/1 7.- [illegible]

OPTO. I PROC

/// Cont. de la hoja del Memorandum Nro. 1378/982/mcp.- Hoja Nro. 2=

Greissing, Ada. Pedro Vergara, José A. López Merca, Xenia Itte Gonzalez, Ruben Héctor Garcia- y Hugo César Etchenique, en el cumplimiento de la planta Emisora de C.W 43, Radio Lavalleja de la Ciudad de Minas, el 31/1/1972, y, por la que hicieron una "Proclama".

Montevideo, 13 de Abril de 1982.-

DPTO. I
PROC.
(BM)

002/2

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 130

HOJA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 24 de Setiembre de 1983.-

DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: MEMORANDUM NRO.1378/982 DEL DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA D.N.I.I. (R.E.Nº 14061).-

CALIFICACION: Sdo.1ra.Jorge Ariel Sarraute Noble.-

CANTIDAD DE IMAGEN: 24 X

CINTA A UTILIZAR: SEGUNDO

ROLLO DE TITULO: NO

TITULO: Una vez controlada las características que exhiben el film[illegible] cumplir hasta el mismo del mes, se da por finalizada la microfilmación, firmando para constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, procediendo a archivar definitivamente este rollo.-

El Director de la Dirección Microfilmación

Firma: [signature]

Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor

Pedro Dufour

FIN

ROLLO

130

0006

ANEXO ROLLO 130

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
(T.T.)

ACTA DE APERTURA

ANEXO AL ROLLO No. 130

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 1983.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 14011 Fojas 001.

(INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE "EL PAIS" S.A.-)

OPERARIO/S: Cbo.Cda. Juan Torres

REDUCCION DE IMAGEN: 20 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.Cda. Juan Torres

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.Cda. Juan Torres.

CONTROL: Cbo.Cda. Juan Torres

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor Pedro Barneix

INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE "EL PAIS" S.A.

Presidente:		Arq. Eduardo Scheck Sánchez
Vice-Presidente:		Martín Aguirre Larreta
Secretario:		Elena Beltrán Mullin de O'Neill
Vocales	:	Martín Aguirre Gorosoro
	:	Dr. Daniel Scheck Sánchez
	:	Julia Shaw de Rodríguez Larreta
	:	Dr. Daniel Rodríguez Requena (en uso de licencia)

B/5182

OPT... I
Phi...
FE

JUNTA DE ... ES EN TIEE
Servicio de Información ... Empresa
22 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Biográfico
No. de Orden 14011

001/25

194583

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 1

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V 297.131	0002	BELTRAN	MULLIN	ENRIQUE	SUB-DIRECTOR
V 343.208	0003	SCHECK	SANCHEZ	CARLOS EUGENIO	ADMINISTRADOR
V 234.135	0004	RODRIGUEZ	PEQUENA	DANIEL EDUARDO	DIRECTOR
V 492.810	0005	SCHECK	SANCHEZ	EDUARDO HECTOR	GERENTE DE EDICIONES
V 522.524	0007	SCHECK	SANCHEZ	HORACIO	SUPERVISOR
V 585.741	0008	SCHECK	SANCHEZ	DANIEL ENRIQUE	GERENTE REL.PUBLICAS
V 142.433	0009	AGUIRRE	RODRIGUEZ	MARTIN	DIRECTOR
V 255.962	0010	AGUIRRE	RODRIGUEZ	LEONEL	COLABORADOR
V 214.315	0011	BELTRAN	MULLIN	JORGE WASHINGTON	DIRECTOR
V 296.090	0012	AGUIRRE	RODRIGUEZ	AURELIANO	SUB-DIRECTOR
V 262.194	0020	YAQUINTA	MATIELLO	DOMINGO	AUXILIAR
V 435.992	0021	SANCHEZ	TRIAS	MANUEL WALTER	AUXILIAR
V 406.278	0030	CHARBONNIER	ROSSEL	LELIO WALTER	ENCARGADO CONTADURIA
V 777.972	0031	MONTEVIDEO	RODRIGUEZ	HUGO LEANDRO	REGENTE TALLER
V 417.705	0032	MARTINEZ	SANS	RUBEN	ENCARGADO MECANICOS LINOT
V 458.471	0035	CERON	PERT	CARLOS ALBERTO	COBRADOR
V 481.175	0036	MAGNASCO	MAQUIEIRA	ALFREDO RAMON	ENCARGADO IMPORTACIONES
V 677.601	0039	ELCHEVARREN		WALTER ROMERO	ENCARGADO DE PERSONAL
V1.234.110	0040	BESSIO	GONZALEZ	ANGEL DOMINGO	CRONISTA
V 721.427	0041	ASCIONE	BERRO	PABLO SALVADOR	CAJERO
V 446.529	0042	CARDOZO		LUIS ALBERTO	GERENTE DE PRODUCCION
V 819.313	0043	ALTIERI	MANGO	VILMA RENEE	AUXILIAR
V 585.784	0044	ALTIERI	MANGO	DOLORES EUSEBIA	AUXILIAR
V 938.098	0045	CARRERA	MARTINEZ	ENRIQUE	AUXILIAR
V 820.074	0050	BESUN	FULCHI	CARLOS WINSTON	ENCARGADO AVISOS ECONOMIC
V 232.390	0052	CARAMES	FIGUEROA	RUBENS	TELEFONISTA
V 321.726	0057	ZUBILLAGA	PICASSO	AXEL MARIO	AUXILIAR
V 521.424	0060	DUPONT	PEREIRA	ARTIGAS CESAR	AUXILIAR
V 99.912	0063	VIALE	VAZQUEZ	LUIS CESAR	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S	C A R G O
V 930.609	0065	REGULES COSTA	LILA INES	CRONISTA
V1.051.315	0067	CUEVAS ALEGRE	NELSON OMAR	AUXILIAR
V 297.073	0069	RODRIGUEZ PIERA	AGUSTIN CARLOS	ENCARGADO CARRERAS
V1.044.203	0072	BELTRAN ROMO	ENRIQUE WASHINGTON	CRONISTA
V 385.149	0074	FERNANDEZ ZUBELDIA	WASHINGTON OMAR	EDITORIALISTA
V1.043.045	0075	BELTRAN STORACE	WASHINGTON PEDRO	CRONISTA
V1.091.410	0082	JAUREGUY	JULIO CESAR	EDITORIALISTA
V 214.951	0083	GUAUY BALPARDA	FELIPE	CORRECTOR
V 755.741	0085	BOLDAN RUNDELL	WASHINGTON	CRONISTA
V1.348.993	0088	RIBERO ARGENTO	RICARDO JORGE	CORRECTOR
V 531.554	0089	MONTANO RAMOS	SILVIO ALBERTO	CRONISTA
V 497.257	0091	CASTIDES PASTIDES	MERAIDA	SECRETARIA DIRECTOR
V 155.660	0094	MINETTI BORRAS	SANTIAGO PEDRO	EDITORIALISTA
V 451.503	0095	RIBEIRO PALOU	LUIS LEON	CRONISTA
V 801.528	0096	AGUIRRE GOMENSORO	MARTIN	SECRETARIO REDACCION
V 438.866	0097	CAZALA RUESO	EMILIO	CRONISTA
V 515.187	0099	TORRENS FONTAN	MARIA LUISA	CRONISTA
V 645.781	0100	ESTELLANO MARTINEZ	CARLOS FRANCISCO	SECRETARIO DE REDACCION
V 253.414	0104	HERRANCIO GRELA	EDMUNDO MANUEL	REDACTOR RESPONSABLE
V 694.782	0107	ACHARD ALGORTA	GERARDO ARTURO	SECRETARIO DE REDACCION
V 644.403	0109	MATTEO BARBAZITO	HUGO ANTONIO	CRONISTA
V1.053.941	0115	ESTEVES PEREYRA	DIEGO NILO	GERENTE DE PRODUCCION
V 972.556	0118	ROEL NAVARRO	JORGE NELSON	AUXILIAR
V 405.839	0125	HINTZ MISCHKOWSKI	EUGENIO	COORDINADOR DE SECRETARIA
V 586.313	0135	DE LEON BAEZ	AMILCAR GABRIEL	ENCARGADO SECCION FOTOGRA
V 783.228	0138	DEVIA PAYO	HECTOR RUBENS	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V 836.165	0143	GONZALEZ ALONSO	EDUARDO	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V 443.965	0145	KLAPPENBACH CHIAPPE	OSCAR	ENCARGADO FOTOCROMIA
V 713.461	0148	BENGOCHEA COITIÑO	PLINEO	AUXILIAR

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 3

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S		C A R G O
V 659.424	0150	RIAL	MAÑANA	PRUDENCIO	ENCARGADO SECCION LIMPIEZ
V1.644.199	0152	MIRANDA	AMARO	GRACIANO TROQUEZ	LIMPIADOR
V 655.746	0191	ROSSI	BAYARDO	JUAN GERMAN	LINOTIPISTA
V1.391.703	0192	PEREZ	ACEBEY	JUAN JOSE	LINOTIPISTA
V1.167.217	0193	PEREZ	ACEBEY	OVIDIO MACHIN	LINOTIPISTA
V 767.179	0195	LEVY	NINIOS	SALOMON	ENCARGADO SECCION MECANIZ
A 120.181	0197	TEJERA	MARTINEZ	LEONARDO MARIA	LINOTIPISTA
V 709.894	0199	LAMAS	GONZALEZ	JAIME	LINOTIPISTA
V1.138.109	0200	SILVERA	TECHERA	ISMAEL	LINOTIPISTA
V 744.706	0209	CASELLA	COX	RUBEN HARRY	SUB-REGENTE TALLER
V 433.179	0212	DELFORT	CABRERA	ISIDRO ESTEBAN	TIPOGRAFO
V 564.540	0213	CASTRO	RODRIGUEZ	ROBERTO	OFICIAL MECANICO
V 564.539	0214	CASTRO	RODRIGUEZ	ENRIQUE JUAN	OFICIAL MECANICO
V 732.894	0215	FUSARO	VEIGA	JORGE MILTON	OFICIAL MECANICO
V 814.668	0216	IACCIO	PIERLET	CARLOS AGUSTIN	PRODUCTOR
V1.103.843	0217	FERRERI	ACEVEDO	ACERICO	OFICIAL MECANICO
V1.722.759	0222	RUBI	LEDESMA	WALTER EUSTAQUIO	OFICIAL MAQUINAS
V 644.529	0225	LUJAN	LOPEZ	NELSON OSVALDO	OFICIAL MAQUINAS
V1.542.214	0226	SOTO	CABRERA	JUAN ANTONIO	OFICIAL MAQUINAS
V1.096.357	0227	SANDOVAL	MANAN	WASHINGTON ROMUALDO	OFICIAL MAQUINAS
V 918.855	0228	MARICHAL	GOMEZ	JOSE MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V1.529.543	0230	TAROCO	GIORDANO	RUITER	ELECTRICISTA
V1.625.138	0231	AMATTO	LARREA	JULIO MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V 844.591	0232	RODRIGUEZ	COSTA	ANGEL SOLANO	OFICIAL MAQUINAS
V 943.682	0233	BALDUVINO	VILUCHE	FELIPE LUIS	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 721.776	0236	SOROCHIELLO	CRESTINO	ALEJANDRO	ENCARGADO SECCION VENTAS
V 518.795	0238	CUELLO	RIVERO	SAUL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.344.060	0241	GONZALEZ	DOMINGUEZ	MANUEL	AYUDANTE EXPEDICION
V 494.621	0245	DI PIZZO	FLEITAS	CARLOS ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 4

C.	IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	955.423	0246	CHAPARRO		JORGE	LUIS	AYUDANTE EXPEDICION
V	1.373.477	0276	RUBI	LEDESMA	LUIS	ALBERTO	ENCARGADO SECCION OFFSET
V	647.259	0278	CHIAPPA	FIORE	HUGO	BERNARDO	OFICIAL MAQUINAS
V	936.055	0296	AZCOITIA	DA FONSECA	ANSELMO		ENCARGADO SECCION IMPRESI
V	558.318	0314	PEREYRA	FORMOSO	ALEX		CRONISTA
V	939.636	0318	BONILLA	MARTINEZ	BLANCA	NIEVES	CRONISTA
V	1.448.545	0322	CARBAJAL	PERFETTI	MIGUEL	JOSE	CRONISTA
V	899.890	0322	ESTEVA	AROCENA	LUIS	MARTIN	CRONISTA
V	1.591.527	0334	ERTENLER	ROSNER	SOON		CRONISTA
V	1.765.117	0337	GRIECO	DARRE	OSVALDO	MARIO	CRONISTA
V	941.548	0338	GARZON	GONZALEZ	RICARDO	MARCELINO	CRONISTA
V	451.996	0345	LAMONACA	FARIERE	VICTOR	HUGO	EDITORIALISTA
V	707.962	0347	LUPTIACCI	FLORES	JOSE		DIRECTOR DE IMPRESIONES
V	259.955	0350	MATTEO	GARRAZITO	WASHINGTON	RAFAEL	CRONISTA
V	920.684	0358	PORRO	PENDEZ	HUMBERTO		OFICIAL APUNTADOR
V	942.679	0360	PEREZ	MARTINEZ	HECTOR		CRONISTA
V	560.895	0364	RODRIGUEZ	PIERA	JORGE	ALEJANDRO	CRONISTA
V	991.749	0367	REYES	BRANDT	EDUARDO	DOMINGO	CRONISTA
V	562.664	0368	REGUSCI		ELBIO	EMANUEL	CRONISTA
F	12.445	0373	CORREA	PEREIRA	MARTIN	JESUS	CORRESPONSAL
V	321.054	0374	SILVA	CABRERA	ERASMO		CRONISTA
V	814.580	0376	SAN MARTIN		ARMANDO	LUIS	CRONISTA
V	944.994	0378	SANCHEZ	BARRIOLAT	WALTER	MANUEL	CRONISTA
V	1.263.659	0379	SAN MARTIN		EDMUNDO	RAUL	CRONISTA
V	721.707	0403	ROSENFELD	XAREUN	WALTER	SAMUEL	CRONISTA
V	590.897	0416	MIGLIETTI	DEMARIA	ERNESTO	ALFREDO	AYUDANTE EXPEDICION
V	939.654	0417	MOREIRA	FARIÑA	PEDRO	MARIO	AYUDANTE EXPEDICION
V	720.323	0421	YARSE		AMBROSIO		ENCARGADO SECCION EXPEDIC
V	1.425.757	0425	GONZALEZ	PIRIZ	RENE		OFICIAL IMPRESOR

DPTO. 1 PROC. FE

14011

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 5

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S		C A R G O
V 996.763	0426	MARICHAL	GOMEZ	WASHINGTON MARIANO	OFICIAL IMPRESOR
V1.044.855	0427	ARRECHEA	PEREYRA	URUGUAY YAMANDU	OFICIAL IMPRESOR
V 645.056	0429	BARRIOS	BASELLI	NELSON	TIPOGRAFO
V 644.269	0430	BASSIL	CEA	JUAN CARLOS	OFICIAL IMPRESOR
V 831.088	0431	CASTRO	FERNANDEZ	JULIO HECTOR	LINOTIPISTA
V 748.569	0434	PEREZ	ROSSEL	GUILLERMO	SECRETARIO REDACCION
V 651.537	0436	RODRIGUEZ	VIGLIONE	RUBEN CIRIACO	LINOTIPISTA
V 451.249	0441	VEZZOTTONI	SOFFIOTTO	OSCAR LUIS	ASESOR
V 565.107	0442	PIMPO	ANGLIANO	ALICIA ADELA	CRONISTA
V1.117.300	0448	BAZZA	BELTRAME	ANGEL OMAR	OFICIAL IMPRESOR
V1.294.956	0449	GONZALEZ	PIGIZ	WALTER	OFICIAL IMPRESOR
V 809.770	0448	VAZQUEZ	DUARTE	DESIDERIO	OFICIAL IMPRESOR
V 539.095	0469	PUMALES	FUSTADO	ELEUTERIO ADHEMAR	ENCARGADO SECCION FOTOCFO
V 761.392	0475	SORIANO	CONDON	LUIS ALBERTO	COLABORADOR
V1.176.152	0496	GUEVARA	CACERES	JORGE EDMUNDO	ENCARGADO SECCION KLICHOG
V 565.891	0500	JOLINS	BAITX	GUAYMIRAN	CORRECTOR
V 684.042	0555	ARRONDANZA	JENDARO	JORGE RAMON	CRONISTA
V1.039.644	0558	ANTONINI	DELPORNO	ROBERTO	LIMPIADOR
V1.103.312	0587	ESTELLANO	ROVIRA	JORGE ALCIDES	SECRETARIO REDACCION
L 15.887	0618	MORIS	IBANEZ	RAMON MARIA	CORRESPONSAL
V 935.346	0620	PEZZIMO	TERNENGO	ANTONIO ALEJANDRO	DIAGRAMADOR
P 20.350	0633	MARTINEZ	LUCERO	EDGAR JULIO	CORRESPONSAL
C 45.009	0637	SAINZ	TIERNO	NESTOR ULSTER	CORRESPONSAL
V1.134.794	0639	MANEIRO	BARRERE	VICTOR OSCAR	OFICIAL KLICHOGRAFF
V 567.453	0647	MOREIRA	PARSONS	JULIO CESAR	EDITORIALISTA
V1.468.088	0649	FAJIAN	FABRO	OSCAR	AYUDANTE MAQUINAS
V 822.392	0671	LAPACHIAN	TATLIAN	ANTRANIK	ENCARGADO ELECTRICISTAS
V1.113.031	0682	BELTRAN	STORACE	DIEGO CARLOS	ENCARGADO DISTRIB.INTERIO
V 998.972	0684	ALVAREZ	MONTERO	MIGUEL JULIAN	ENCARGADO SECCION CABLES

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 6

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V 948.307	0688	MONTAÑO	RODRIGUEZ	JOSE PEDRO	OFICIAL ARMADOR
V 525.997	0689	MARINO	FERRADAS	JOSE RAMON	CARICATURISTA
R 21.455	0696	LANCIERI	LARRAÑAGA	OJAR ALBERTO	CORRESPONSAL
V1.091.670	0697	ESTRAZULAS	ZORRILLA	HUGO JAIME	CRONISTA
V1.240.541	0700	AYALA	IBARRA	RAFAEL	TIPOGRAFO
V 192.050	0701	PEREZ	JARDON	MARCELINO	ENCARGADO SECCION DEPORTE
V 430.794	0702	AGAPAL		FRANCISCO MATEO	CRONISTA
V1.066.842	0705	MARCHELLI	CORONEL	CARLOS ALBERTO	AYUDANTE MAQUINAS
V 624.933	0706	TERRANOVA	SPOSATTI	RICARDO	PEON DEPOSITO
V 600.167	0712	TORRADEFLO	MARTINEZ	JUAN ANTONIO	OFICIAL COLOR
V1.114.736	0724	MARQUES	ALFARO	ALVARO LORENZO	AUXILIAR
V1.042.381	0726	CACERES	AGUILAR	JORGE	LINOTIPISTA
V 845.772	0729	ASTE	GONZALEZ	HECTOR MARIO	OFICIAL ARMADOR
V 751.015	0732	LOSADO	BORRELLI	JUAN	OFICIAL COLOR
V1.056.087	0735	MONTES	CARDOZO	LUIS ENRIQUE	LINOTIPISTA
V1.859.699	0736	SOMOZA	PORTER	ROBERTO JORGE	TIPOGRAFO
V 971.495	0738	ROSCHE	RODRIGUEZ	JORGE NELSON	MENSAJERO
V1.131.260	0739	VALLES	CARRERA	ADHEMAR PEDRO	AUXILIAR
V 907.998	0742	BENVENUTO	VILLALPANDO	CARLOS	OFICIAL COLOR
V 995.075	0744	FARRA	GOMEZ	GARIBALDI	OFICIAL IMPRESOR
V1.372.654	0745	AGUILAR	VAZ	VICTOR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.073.351	0746	GRANDI	BUZZETTI	WALTER ORESTES	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 756.089	0754	SARTI	CORDERO	DOMINGO ANTONIO	DIBUJANTE
E 19.201	0755	MESTRE	CHAGAS	HILTON CLIVE	CORRESPONSAL
V 884.655	0765	MENCHACA	PEREZ	RICARDO FLORO	ENCARGADO SECCION ALMACEN
V 344.809	0770	PRADO	CONTI	ZELMIRA CARMEN	AUXILIAR
V 118.026	0771	IBARGOYEN	TELLAGORRY	AMANDA	AUXILIAR
V1.135.117	0774	RUFFA	PERERA	ANDRES CARLOS	CRONISTA
G 32.422	0785	CORREA	RODRIGUEZ	RAUL	CORRESPONSAL

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
D 57.735	0789	BISSO CAL	JORGE		CORRESPONSAL
J 41.782	0791	IRIARTE GAVIROUDO	MARIA	LILA	CORRESPONSAL
V 477.337	0797	DE CARO ZIRPOLI	NELSON	HUGO	COLABORADOR
A 46.025	0800	ODELLA ESTELLANO	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL COLOR
V1.109.081	0801	BELTRAN ROHR	ALVARO		CRONISTA
V1.070.388	0802	TORTEROLO GIANCIARULO	HUGO	ARTURO	LINOTIPISTA
D 30.781	0803	ALHANDOZ VEGA	DARWIN	LUIS	CORRESPONSAL
V1.113.205	0806	PERDIGO CANEJO	HECTOR	LUIS	LINOTIPISTA
V 780.145	0807	COSTAS COBAS	ALBERTO		CRONISTA
V1.035.447	0808	SCHECK TAPIE	CRISTINA	AIDA	CRONISTA
V1.152.326	0809	FILIPPINI LEAL	ROBERTO		AUXILIAR
V1.083.854	0810	BERGSTARDO BRUNO	JORGE	ARTURO	AUXILIAR
V1.498.579	0814	RIQUEL	ELBIO		CHOFER
V1.350.349	0821	HERNANDEZ VILLANUEVA	GABRIEL		OFICIAL COLOR
V1.020.965	0824	RIVERO BORDEBARTU	PERI		MECANICO
V1.120.513	0826	IRATIBEL RAMIREZ	JOSE	MARIA	CRONISTA
V1.144.954	0829	PEREYRA PERALTA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.240.551	0830	PATTEO LOPEZ	ERNESTO	RAFAEL	CRONISTA
D 11.939	0835	GONZALEZ IRIGARAYGARY	GARIO		CORRESPONSAL
V1.1 .539	0836	MONTECORAL PORTER	HUGO	LEOPOLDO	TIPOGRAFO
A 45.474	0841	FRANCO	SANTIAGO	ARIEL	TIPOGRAFO
V 964.332	0842	RODRIGUEZ SHAW	JULIA	ELENA	CRONISTA
V 985.723	0843	YAQUINTA ROSES	GRACIELA	ANTONIA	SECRETARIA
V1.058.960	0844	DE LEON BAEZ	ARMEN	BENITO	CHOFER
V1.047.578	0845	RECINKY GIMENEZ	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL MECANICO
T 22.618	0846	COLISTA GALLO	MARIO	CESAR	CORRESPONSAL
77.060	0848	BILLOTTO SILVEIRA	DARDO	GABRIEL	CRONISTA
V 876.618	0851	ITHURBIDE MERA	ROBERTO		CRONISTA
V1.208.809	0856	FERRARI PIENDIBENE	ROBERTO	ANTONIO	OFICIAL

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S		C A R G O
V 217.426	0859	RAMIREZ	GARCIA	JOSE ANTONIO	EDITORIALISTA
V1.422.098	0860	MACHADO	LOPEZ	LUIS MARIO	PORTERO
V 735.173	0861	SEVERO		ADAN	OFICIAL MAQUINAS
V 705.410	0865	SAN MARTIN		JOSE PEDRO	CRONISTA
V 794.327	0866	AVDICHOFF	PIETRARROCCI	RUBEN SERGIO	LINOTIPISTA
V 914.575	0872	BALMELLI	COUDINAL	ARIEL	AUXILIAR
V 745.5[illegible]	0874	SOLDARACENA	INSAUSTI	RICARDO JORGE	CRONISTA
V1.635.500	0877	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ROGELIO	LIMPIADOR
V1.319.922	0882	ZANETTI	CASELLA	CARLOS ALBERTO	AUXILIAR
V1.411.452	0883	PEPE	LEIRA	ALBERTO EDUARDO	CRONISTA
V 524.084	0886	CARIENES	TOGNINA	ALFONSO	LINOTIPISTA
V1.339.814	0888	DUBIAU	GONZALEZ	LUISA RENE	AUXILIAR
P 26.614	0894	BENITEZ	COSTA	JESUS JUSTINO	CORRESPONSAL
V 407.220	0897	GUERRERO		MAXIMA TIMOTEA	LINOTIPISTA
V1.645.682	0898	DIAZ	MENESES	RUBEN ALBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 838.795	0901	JIMENEZ	VALDEZ	JUAN ROBERTO	TIPOGRAFO
V1.117.767	0903	VASCONCELLOS	PARANHOS	NICOLAS CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.462.254	0906	DE HORTA	VEIGA	OSCAR WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
V1.508.403	0907	YARSE	CABRERA	MIGUEL ANGEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.017.006	0908	ZARATE	LIZCANO	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
V1.405.666	0909	GONZALEZ	PIRIZ	ERIBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.611.859	0910	SANCHEZ	SILVEIRA	CARLOS DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V 446.144	0911	DIAZ		JORGE	AYUDANTE EXPEDICION
V 568.376	0914	MONTAÑO	MANCHINI	BATLLE ALBERTO	CRONISTA
V1.039.119	0915	RODRIGUEZ	CABRERA	LORENZO IDELMAR	OFICIAL COLOR
V1.386.938	0918	CABRERA	CORREA	OSCAR ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.270.492	0921	MONTERO	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 667.378	0925	UGOLINI	PODESTA	ENRIQUE	CHOFER
V 682.994	0926	CASAL	TATLOCK	ALVARO	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 9

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V 575.754	0927	REQUENA	PEDEMONTE	ADOLFO	OSCAR	TELEFONISTA
V 509.819	0930	CHIAPPINI	FERRI	RAUL		AUXILIAR
V 512.887	0934	AGUIAR		FRUCTUOSO		PORTERO
V1.395.649	0937	SANCHEZ	BARRIOLAT	MANUEL	ROQUE	AUXILIAR
V 970.135	0940	GUANI	RHOR	ALFREDO		CRONISTA
V 696.444	0946	KEIRAN	SALOMON	CELITO	REINALDO	TIPOGRAFO
[illegible] 28.398	0949	NUÑEZ	VILA	ANGEL	EDUARDO	CORRESPONSAL
V1.292.895	0957	SANCHEZ	BACCARO	MARIA	DELROSARIO	AUXILIAR
V 565.521	0960	COTTA	GOMEZ	JUAN	JOSE	FOTOGRAFO
V 750.520	0964	GOMEZ		EDISON		LINOTIPISTA
V1.522.412	0967	RODRIGUEZ	OTEIZA	DANIEL		CRONISTA
[illegible] 43.470	0969	RAMIREZ	AMARO	HUMBERTO	AGUSTIN	CORRESPONSAL
[illegible] 7.226	0971	COLL	OSCARBERRO	CESAR	EDMUNDO	AUXILIAR
[illegible] 767.752	0972	MONTAGNA	PIACENTINI	CARLOS	MARIA	GERENTE PRODUCCION
V1.052.428	0974	HERRIN	CORDOBA	LUIS	MARIA	OFICIAL COLOR
V 859.243	0976	SILVA	GOMEZ	GILBERTO		OFICIAL COLOR
V1.406.163	0977	SILVA	MONTERO	ORLANDO		AUXILIAR
V 805.629	0978	FARIÑA	MONTICO	NORMA		ENCARGADA CTAS.CORRIENTES
105.225	0979	FERREIRA	BRUSCHI	CARLOS	ERNESTO	PEON DEPOSITO
V1.490.712	0980	VILLALBA	SILVEIRA	LUIS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.226.085	0981	JARDINO	ANTUNEZ	JUAN	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V 672.105	0982	ALFONZO	MORALES	JUAN	HECTOR	CRONISTA
V 914.395	0983	COLL	PINTOS	MATEO	RAMON	CRONISTA
V1.010.646	0985	PEREZ	LOPEZ	JULIA	VITTORIA	CRONISTA
V1.120.852	0987	VEGA	PATRON	DINA		CRONISTA
V1.359.032	0989	AGUIRRE	LUSSICH	ATANASIO	JAVIER	CRONISTA
V1.470.168	0990	RODRIGUEZ	ROMERO	OSCAR	NELSON	DIBUJANTE
V1.423.218	0991	LARICCIA	FERRARI	GUSTAVO	ERBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.014.711	0994	PEREZ	DENIS	SCHUBERT	WASHINGTON	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 10

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S		C A R G O
V1.281.933	0995	MARTOS	HERNANDEZ	VICTOR EDUARDO	AUXILIAR
V1.141.559	0997	~~RIBERO~~	LAVIE	RICARDO JOSE	CORRECTOR
V2.013.426	1000	FIERRO	CONSTANTINO	ANGEL DIBER	ELECTRICISTA
V1.198.689	1001	AGUILAR	LUZ	RUBEN	PEON DEPOSITO
V1.152.745	1002	KIRCHHEIMER	BERNSTEIN	SONIA CLAIRE	CRONISTA
V 831.421	1003	NUÑEZ		MARTA SARA	CRONISTA
V 668.821	1006	FERREIRA	ABATE	MARIO HECTOR	LIMPIADOR
V 415.166	1007	NARANCIO	OPELA	ALBERTO RAUL	CORRECTOR
V1.342.974	1008	GOMEZ	GARCIA	GRACIELA ELIZABET	AUXILIAR
V 885.259	1009	GONZALEZ	MORI	CESAR JULIO	AUXILIAR
V 569.645	1014	GUNTA	GUAGLIA	CARLOS LUIS	CRONISTA
V 977.161	1016	SAVIA	SCARAMELLOTO	JORGE LORENZO	CRONISTA
L 20.172	1018	COLLAZO	PEREIRA	RAUL ARNOLDO	CORRESPONSAL
J 16.913	1020	GRIECO	DARRE	DARIO MIGUEL	CORRESPONSAL
V 430.861	1023	SUAREZ	PORTILLO	NORMA ALICIA	CRONISTA
V 775.550	1024	GIUDICE	PESQUERA	BLANCA GLADYS	CRONISTA
V1.543.500	1026	BORDAGORRY	ALEJANDRO	ROBERTO	TIPOGRAFO
L 29.579	1031	HERNENDEZ	ACEVEDO	EDUARDO	LINOTIPISTA
V 921.482	1032	BLANCO	OLIVAREZ	JUAN ESTEBAN	LINOTIPISTA
V1.282.741	1033	GOMEZ	VARELA	ARIEL REINALDO	FOTOGRAFO
V1.343.014	1034	RIBEIRO	AMESTOY	LUIS EDUARDO	CRONISTA
V 872.294	1036	PENA	SANDE	RAUL	OFICIAL ARMADOR
V1.344.102	1038	CURTO	PEDROSA	JORGE ROMEO	AUXILIAR
V 612.704	1039	APELEIRA	RODRIGUEZ	ROBERTO	SUB-REGENTE
V1.349.219	1041	SANCHEZ	ALBA	OSCAR EDUARDO	TIPOGRAFO
V 723.752	1043	GONZALEZ	ALONZO	FRANCISCO	FOTOGRAFO
V 839.800	1045	PASTORIZA	GONZALEZ	ANTONIO	CONSERJE
V1.550.604	1046	BARCELO	BARBOZA	AMANDA	LIMPIADORA
V1.647.011	1048	SORHUET	GELOS	GUILLERMO LUIS	AYUDANTE SECCION FOTOGRAF

DPTO. I PROC FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 11

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S		C A R G O
V1.453.914	1049	TERRANOVA	D'ELIA	CARLOS WALTER	LIMPIADOR
V1.202.691	1050	BELTRAN	STOPACE	ELENA MARIA	SECRETARIA
V1.169.242	1051	AGUIRRE	ROMERO	BLANCA MARIA	AUXILIAR
V1.091.864	1055	BONDON	YURERO	WINSTON WILLIAMS	OFICIAL COLOR
V 160.055	1056	GREZZI	SAPUBLI	JUAN RAFAEL	CRONISTA
V 733.040	1057	BOUBAUD	DA SILVEIRA	MARIA ELISA	CRONISTA
A 39.545	1058	RODRIGUEZ	RIVADAVIA	DANIEL PEDRO	CORRESPONSAL
V1.456.142	1059	FACCIOLI	DAILIDA	RODOLFO WILSON	TIPOGRAFO
V1.341.269	1070	SORIA	SEOANE	FERNANDO RICARDO	CRONISTA
V1.428.223	1071	BALLESTE	MACHADO	MEKER EINER	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.497.536	1072	MAROTTA	PAZ	DARIO WASHINGTON	FOTOGRAFO
C 12.864	1074	JEGO	VIQUE	JORGE AMADEO	CORRESPONSAL
V1.740.239	1075	PENA	QUIROGA	HUGO DOMINGO	AYUDANTE MANUTENAS
V 977.213	1077	SANCHEZ	BARBOSA	RICHARD HECTOR	AUXILIAR
V1.239.407	1081	ACCORENTI	VILLAR	JOSEDELUJAN MARIO	AUXILIAR
V 965.497	1083	PONS	PRIM	ANTONIO	FOTOCRONISTA
V1.164.265	1084	MOASSO	PECOY	MARTA GRACIELA	AUXILIAR
V1.883.308	1086	MARTINEZ	ANTELO	JOSE LEONEL	FOTOCRONISTA
V1.256.673	1087	BELLERO	MUSETTI	AURELIO DOMINGO	COBRADOR
V 535.715	1088	TESTA		CELIA	CRONISTA
V1.400.843	1090	BARCOS	GARCIA	LIBER	AYUDANTE EXPEDICION
V 719.661	1092	DA COSTA	RIVERO	HUGO	COBRADOR
V1.195.653	1095	PASTORIZA	MELON	JAVIER ANTONIO	AUXILIAR
V 686.986	1097	SILVERA	RODRIGUEZ	CARLOS	COBRADOR
V1.725.844	1098	RIERA	UMPIERREZ	RUBEN ARIEL	LIMPIADOR
V 836.768	1101	HERRERA	LUSSICH	DANIEL	COORDINADOR GENERAL
V1.103.853	1102	ARRARTE	PONS	MARIA MAGDALENA	CRONISTA
V 676.775	1104	PAVONI	GHIERRA	CARLOS ALBERTO	CRONISTA
V 906.465	1106	FERREIRA	ROBLEDO	ALICIA BERNARDA	TELEFONISTA

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S		C A R G O
V1.583.313	1109	HERNANDEZ SOSA	RICHARD	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.656.226	1111	CARBALLO URMELINDO	NELSO		PEON DEPOSITO
V 452.339	1112	TIDA MALDONADO	JUAN		ELECTRICISTA
V 964.026	1113	APOLIO LEITES	ROBERTO	RICARDO	PEON DEPOSITO
V1.508.544	1114	MEDEROS	AGUEDO	JUAN	PEON DEPOSITO
V 992.345	1115	DA SILVEIRA SILVA	JORGE	URBANO	ENCARGADO SECCION DEPORTE
V 544.621	1116	GARCES CAPOZZOLI	ALBERTO		LINOTIPISTA
25.518	1117	VASCONCELLOS FARAMOS	JOSE	LUIS	PEON DEPOSITO
V1.642.241	1118	AZCOITIA NIEVES	HECTOR	ANSELMO	PEON DEPOSITO
V1.109.298	1121	FERNANDEZ DE LIOS	EDUARDO	MIGUEL	FOTOGRAFISTA
V1.807.381	1124	VILLALBA SILVERA	MARIO	HECTOR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.318.104	1126	TABOUGNO ANTUNEZ	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.705.209	1128	YARSE CABRERA	NESTOR	OMAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.308.322	1131	VIDAL SCHECK	EMILIO	CARLOS	CRONISTA
V 704.250	1132	MOGLIA EIRAS	OSCAR	ALDO	CRONISTA
V1.661.968	1133	DURINI GONZALEZ	ELIAS	GABRIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V 115.876	1134	SUAREZ SOSA	IGNACIO	SEVERO	CRONISTA
V 454.972	1135	RUEGGER RODRIGUEZ	GUSTAVO	ADOLFO	CRONISTA
V 543.279	1140	BENTOS TABARES	WASHINGTON	MIGUEL	CRONISTA
V1.561.509	1141	RUBI LEDESMA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.847.795	1144	CARROCIO BURONE	ALFONSO	MARIA	LINOTIPISTA
V 978.881	1147	DE LEON ADIPE	GLORIA	MARIA	CRONISTA
V1.687.128	1148	LOPEZ OTERO	FERNANDO	JAVIER	MENSAJERO
V1.670.207	1149	ROMANO IMBERT	JULIO	CESAR	AUXILIAR
V1.224.857	1154	HUGHES HUGHES	ALBERTO	MARIA	CRONISTA
V 652.700	1156	NOSTEIRO GARCIA	LUCIANO		CRONISTA
V1.506.822	1157	DE LEON DERENYI	GABRIEL		CRONISTA
V1.738.958	1158	MORALES PEREZ	JOSE	PEDRO	CRONISTA
V 914.561	1159	RISSO DELAHANTY	GUILLERMO	SIXTO	CRONISTA

DPTO. I FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V 439.862	1160	LORENZO	FIGLIOLI	MARIO CESAR	CRONISTA
V 916.229	1163	PEREZ	FERREYRA	JULIAN DARIO	ENCARGADO SECCION CARRERA
V 776.179	1164	DE LEON	DIAZ	EDISON CONRADO	CRONISTA
V 879.261	1166	LUISI	RODRIGUEZ	HECTOR ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.515.571	1167	GARCIA	BARCELO	ALEJANDRO MIGUEL	MECANICO
V1.491.290	1168	SUAREZ	BLANCO	JOSE MARIA	PORTERO
V1.481.529	1169	ROMERO	TELESCA	JUAN CARLOS	LIMPIADOR
V1.452.320	1170	BATISTA	BALMELLI	CARLOS RAUL	TIPOGRAFO
V 782.412	1171	PIRIA	FERNANDEZ	LEONIDAS	CRONISTA
V 807.291	1172	DECAUX	RAGGIO	SERGIO	CRONISTA
V 837.542	1173	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	CRONISTA
V 914.526	1174	LAPENNE	IMAZ	LUCIANO MIGUEL	DIAGRAMADOR
V1.440.952	1175	CASTANDREA	BARREDO	JOSE VICENTE	CRONISTA
V 850.694	1178	CEDEIRA	MARTINEZ	JOSE ROBERTO	OFICIAL MECANICO
V1.691.401	1179	PENA	CAUVEN	GUSTAVO EDGARDO	DIBUJANTE
V1.655.003	1180	LAGO	BONILLA	SERGIO	DIBUJANTE
V1.120.525	1182	BIONDI	PARCIASEPE	ANTONIO NICOLAS	LINOTIPISTA
V 741.777	1183	FERNANDEZ	CURBELO	ORLANDO ALBO	CRONISTA
V 810.481	1184	REGULES	COSTA	CESAR	CRONISTA
V1.188.571	1185	GIGANTI	PORTERCOX	MARGOT ELIZABETH	CORRECTORA
V1.001.412	1186	RAMIREZ	TURELL	MARIA ELVIRA	CRONISTA
V 185.373	1187	LLOVET		MARIA SARA	CRONISTA
V1.231.069	1188	YAQUINTA	ROSES	SUSANA BEATRIZ	CRONISTA
V1.257.643	1190	FIGUEROA	GAMBERTO	JORGE DARIO	CRONISTA
V1.439.766	1192	CHARPONNIER	CHARBONNIER	JORGE LELIO	AUXILIAR
V 417.164	1195	QUAGLIOTTI	DEBELLIS	BERNARDO	CRONISTA
V1.192.875	1196	AROTXARENA	PRESA	RODOLFO	CARICATURISTA
V1.231.631	1198	ESTRAZULAS	ZORRILLA	JAIME	CORRECTOR
V1.275.607	1201	CACERES	TRIPALDI	FERNANDO DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NRO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V 782.462	1204	TEJERA	MARTINEZ	BELTRAN	ADOLFO	CRONISTA
V 784.802	1206	SORIA	CAMMARANO	GABRIEL	CARLOS	OFICIAL COLOR
G 42.142	1208	SILVEIRA	RETAMAR	ALBERTO	ENIS	AYUDANTE EXPEDICION
P 27.847	1209	SEGURA	ALVEZ	WILMAR	HENRY	CRONISTA
V1.156.727	1212	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CORALLO	ALBERTO	AUXILIAR
V1.42[illegible].959	1214	AGUIRRE	LUSSICH	JOSE	AURELIANO	CRONISTA
P 21.118	1216	LOZA	AGUERREERE	RUBEN	FRANCISCO	CRONISTA
V1.102.038	1218	LEIVA	FUENZALIDA	MANUEL	JESUS	LIMPIADOR
P 56.713	1220	RODRIGUEZ	DIAZ	ALBERTO		CORRESPONSAL
V1.114.254	1222	TUANA	RIZZO	JOSE	ANGEL	CRONISTA
V [illegible].775	1225	GODOY	SAMANIEGO	CANDIDO	MAXILILIANO	FOTOGRAFO
V1.721.216	1225	GRANDA	ESPINOSA	ROBER	WASHINGTON	AYUDANTE EXPEDICION
V 444.564	1229	BOLDAN	BENDELL	HORACIO	NESTOR	CRONISTA
V1.437.217	1230	RUGNA	TECHERA	JUAN	JOSE	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.198.790	1231	ALBANELL	FRESNEDO	NORAH	ESPERANZA	AUXILIAR
V1.265.668	1234	BELOSO	TOYOS	ADRIANA	ELSAMARIA	AUXILIAR
V1.342.198	1237	LOPEZ	CHAPER	JOSE	ROBERTO	LINOTIPISTA
V [illegible].177	1239	CASTELGRANDE	BORRELLI	EDUARDO	GERONIMO	GERENTE DE PRODUCCION
V1.511.474	1242	ESTELLANO	BRITOS	CARLOS	DUMAS	CORRECTOR
V1.274.964	1243	ALMEIDA	ECHEVERRIA	ELIDA	ELENA	CRONISTA
E 47.508	1244	SANTANA		YHONEY	APLIS	CORRESPONSAL
V1.295.261	1248	SAN MARTIN	ALANIZ	JUVENAL	ASDRUVAL	CRONISTA
V1.175.980	1249	RODRIGUEZ	BARILIARI	FLBIO	ERNESTO	CRONISTA
V1.170.140	1251	LAUREIRO	TELLO	JOSE		OFICIAL IMPRESOR
V 785.542	1252	MARTINELLI	PINI	OSCAR		FOTOGRAFO
V1.278.544	1255	LEPRA	GOROSITO	ALBERTO	JOSE	TIPOGRAFO
V1.612.913	1257	BERGALO	SCAMPINI	RUBEN	NELSON	AYUDANTE EXPEDICION
V1.926.826	1259	CERVIÑO	BRITOS	ARTURO	FRANCISCO	CRONISTA
V 970.023	1261	MONTERO	DELABANDERA	JUAN	CARLOS	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 15

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.758.405	1262	FERNANDEZ	DAMIANO	ROLANDO	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION
V1.841.570	1265	LUJAN	[illegible]ONI	CARLOS	ALBERTO	TIPOGRAFO
S 75.506	1266	BENTANCOURT	ZABALA	CARLOS	JAIME	CORRESPONSAL
S 90.802	1267	COSTA	ARRIOLA	FRANCISCO	ALBERTO	CORRESPONSAL
V 614.234	1268	PEREZ	BAGGIO	MARIO	RAUL	AUXILIAR
V1.351.440	1269	BORRELLI	PIENDIBENE	EDGARDO	HUGO	LABORATORISTA
K 32.738	1270	NOLE	LLAGUNO	FRANCISCO	RICARDO	CORRESPONSAL
V 971.371	1274	SOTUMNO	FERNANDEZ	JORGE	OMAR	GRABADOR
V1.942.698	1276	COYTO	RODRIGUEZ	GUALBERTO		DIBUJANTE
V 742.504	1279	BARRAU	ZUBRIATEGUI	ALFREDO	RAUL	CRONISTA
V1.397.317	1280	PLATUPIS	INBERT	LUIS	MARIA	TIPOGRAFO
V1.525.584	1281	MONSERRAT	DELFINO	MARIA	TERESA	CORRECTORA
V1.496.425	1282	BARCELOS	PINO	JULIO	MARIA	FOTOGRAFO
S 894.290	1284	[illegible]ERMIN	CORDOBA	CARLOS	MARIA	LINOTIPISTA
V 625.656	1285	[illegible]ERNEZ		CIRIACO	ALBERTO	MECANICO
V1.499.505	1286	ANT'INEZ	OLIVERA	ANTONIO	NEY	AYUDANTE MAQUINAS
V1.640.598	1287	CURBELO		JOSE	OSVALDO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.574.253	1288	AGOSTINO	ASCIONE	ANA	CLAUDIA	CORRECTORA
V1.660.103	1289	ALFONZO	LOPEZ	FERNANDO	JAVIER	CRONISTA
V 540.585	1290	DI CANDIA	MELO	CESAR		ASESOR
V 969.514	1291	PUSSO	OLHAGARAY	LIA	HEBE	CRONISTA
V1.156.325	1292	GIANFAGNA	DESANTIS	ANTONIO		TIPOGRAFO
K 32.062	1294	CABRERA	CORREA	EMIL	ANILCAR	CRONISTA
V1.416.677	1296	LIMA	HERNANDEZ	JACINTO	DELFINO	PEON DEPOSITO
V 971.811	1297	ODRIOZOLA	SILVA	LUIS		FOTOGRAFO
V 363.355	1298	ORGAZ	COSTA	DELIA	FANNY	CRONISTA
V1.618.732	1299	CACERES		DIEGOLAMAS		CHOFER
V1.330.183	1301	SOSA	VELAZQUEZ	JUSTO	PAULINO	OFICIAL
V1.090.803	1303	FERNANDEZ	FLORES	LUIS	NELSON	PEON DEPOSITO

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V1.468.492	1305	VARELA	MENENDEZ	ENRIQUE MANUEL	CRONISTA
V 559.673	1306	DO VALLE	FERREIRA	BERNARDINO	LINOTIPISTA
V1.115.308	1307	RUGIERO	PEREZ	JOSE EDUARDO	CRONISTA
V 726.618	1309	CASTRO	RODRIGUEZ	WALTER	MECANICO
V 901.248	1313	CASARETTO	ZALACAIN	SONIA	CRONISTA
V1.061.714	1314	CANOBRA	ALTEZ	JULIO ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V 122.[illegible]	1315	BRIANO	FRANCESCH	MANUEL JOSE	CRONISTA
V 762.695	1318	ICA	BARZANO	HECTOR ALFREDO	COBRADOR
V1.158.314	1320	RIVERO		ARTURO	PORTERO
V1.828.430	1321	FIA	FIGUEROA	JUAN JOSE	TIPOGRAFO
V1.156.250	1323	VALDEZ	AUSCARRIAGA	HECTOR RUBEN	OFICIAL ARMADOR
V1.545.713	1325	SUSHIDAY	OCAMPO	WASHINGTON ANSELMO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.525.019	1328	GRIECO	SELVA	ALBA ROSA	CORRECTOR
V 761.604	1330	SERRA	BORDIGONI	MELCHOR ANTONIO	COLABORADOR
V 917.597	1332	MARTINEZ	VIERA	EDUARDO	OFICIAL IMPRESOR
V1.417.915	1333	STIGLIANO	MEZQUITA	RUBEN	AUXILIAR
V1.554.715	1334	FLORIANO	RODRIGUEZ	MARTICORENA	AUXILIAR
V 816.767	1336	PETRAGLIA	AGUIRREGARIB	VICTOR HUGO	COLABORADOR
V 986.967	1337	HERRERA	LUSSICH	PILAR MAGDALENA	AUXILIAR
V 327.082	1338	SECONDI		ENRIQUE	SUB-ADMINISTRADOR
V1.420.626	1339	OLIVERI	MENDEZ	EDUARDO SANTIAGO	AUXILIAR
V 904.288	1340	ESPINA	SILVERA	GRAZIELA	AUXILIAR
V1.621.487	1341	BELTRAN	STORACE	JAVIER ANDRES	CRONISTA
R 19.915	1342	TECHERA	LOBATO	JUAN ERNESTO	CORRESPONSAL
V1.341.428	1343	BELTRAN	ROHR	BEATRIZ ELENA	AUXILIAR
V 829.812	1344	MIERES		ZAPICAN	ENCARGADO DEPOSITO
V1.367.670	1345	SILVEIRA	GORI	AUGUSTO QUINTO	ENCUADERNADOR
V1.332.637	1350	NARDI	CAMPOS	MARTHA BEATRIZ	CRONISTA
V1.135.862	1352	COMESAÑA	GONZALEZ	JOSE LUIS	OFICIAL IMPRESOR

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 17

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V 352.388	1353	CORRAZO	BIANCHI	HEBERT	TIPOGRAFO
V1.201.372	1360	BEARES	VEGA	JULIO CESAR	CHOFER
V1.368.974	1364	BADANO	ETCHEPARE	WALTER ESTEBAN	LINOTIPISTA
V1.316.428	1366	DIAZ	SOLSONA	ADOLFO SERVANDO	CRONISTA
V1.276.290	1367	SEVCEC	SANCHEZ	PEDRO RICARDO	CRONISTA
V1.050.444	1368	PY	BARDIN	MIGUEL ANGEL	TIPOGRAFO
V1.628.710	1369	ESMORIS	CACERES	JULIO CESAR	DIBUJANTE
V1.474.980	1370	STORACE	BASSONS	FRANCISCO JAVIER	CRONISTA.
L 54.296	1371	LETZAGOYEN	DAVILA	RODOLFO RADAMIR	CORRESPONSAL
V1.308.442	1375	VISCONTI	DOMINGUEZ	DANIEL PEDRO	IMPRESOR
V1.311.604	1374	MONTAGO	FERNANDEZ	CARLOS AUGUSTO	AUXILIAR
V 715.346	1375	SARANDU	MONTELONGO	JOSE LUIS	FOTOGRAFO
V 862.747	1379	GRASSI	BUSET	EMILIO SALVADOR	AYUDANTE MAQUINA
V1.223.343	1380	PASSARINI	LEZCANO	CARLOS ALBERTO	LIMPIADOR
V1.251.068	1381	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RAUL	CANTINERO
V1.791.704	1382	OLIVERI	MENDEZ	DANIEL SERGIO	AUXILIAR
S 69.337	1384	ETCHART	CAROPRESE	MARTA JOSEFINA	CORRECTORA
V1.918.982	1385	ORTIZ	BORGANS	MIGUEL ANGEL	FOTOGRAFO
V1.606.830	1387	ETCHEVARREN	FALERO	ENRIQUE CLANER	CRONISTA
V 925.453	1388	SARAVIA	FIGARES	MARCOS JULIAN	AYUDANTE IMPRESION
V1.494.931	1389	BABUDER	MORTOLA	SERGIO RICARDO	IMPRESOR
V 216.635	1391	BARBE	GIORELLO	LEON	CRONISTA
V1.245.339	1392	RODRIGUEZ	IBAÑEZ	HEBERT GERMAN	AYUDANTE DOBLADORA
V 903.214	1393	VIALE	VAZQUEZ	MARTHA ELENA	CRONISTA
V1.535.104	1394	HERNANDEZ	PEREIRA	HECTOR RAMON	AYUDANTE MAQUINA
V 915.448	1395	DISTACIO	GARCIA	GLORIA NYBIA	LINOTIPISTA
V1.115.654	1396	BACCINO	PONCEDELEON	NAPOLEON TADEO	COLABORADOR
V1.019.482	1397	MARTINEZ	RAFFO	OMAR	PEON MAQUINAS
V1.668.568	1398	ARRIETA	CANEJO	ISMAEL OVIDIO	IMPRESOR

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 18

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V 911.203	1400	GONZALEZ	ALVAREZ	JOSE ANTONIO	ARMADOR
V 816.901	1402	CORREA	SOSA	FLBIO	TIPOGRAFO
V1.558.262	1403	MALGOR	BRITOS	SERGIO	MENSAJERO
V1.513.460	1404	ESCUDERO	BAYARRES	WALTER CESAR	DIBUJANTE
V1.273.583	1405	AGUIAR	BELTRAN	MARTA MARIA	CRONISTA
V 978.869	1406	DIAZ	BARROSO	JOSE LUIS	OFICIAL FOTOMECANICA
V1.703.429	1409	VILLOLDO	MEDEROS	ROBERTO JAVIER	LIMPIADOR
V2.001.401	1410	PEREZ	BARRETO	WALTER MANUEL	ARCHIVO REDACCION
V1.021.452	1412	MILA	SEFEIR	EDMUNDO NELSON	INTERVENTOR
V 695.759	1413	BAGNATO	BENITEZ	JULIO	PLANTA RESMADO
V 740.255	1414	BANDERA		JOSE NELSON	PLANTA RESMADO
P 52.202	1415	CORREA	FERNANDEZ	FERNANDO	PLANTA RESMADO
V 710.128	1417	JOLODKOW	GONZALEZ	JORGE WASHINGTON	PLANTA RESMADO
V 536.409	1418	MARTIN	DAVALOS	ALBERTO JULIAN	PLANTA RESMADO
V1.3[illegible].132	1419	MARTOS	HERNANDEZ	ALVARO DANIEL	PLANTA RESMADO
V 448.676	1420	MARTOS	GUIERRA	VICTOR JUAN	PLANTA RESMADO
V1.506.015	1421	MENDIETTA	AMARO	EUSEBIO FERMIN	PLANTA RESMADO
	1422	OTEGUI		HUGO	PLANTA RESMADO
V1.152.643	1425	LOPEZ	AGUILAR	GLEBER ENRIQUE	ELECTRICISTA
V 124.683	1426	SEQUEIRA	ROVERANO	JULIO CARLOS	AYUDANTE MAQUINA
V1.176.585	1427	MUNOZ	ACUÑA	HILARIO SAVINIANO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.401.085	1428	SOSA	BARROS	ANGEL ANTONIO	ARCHIVO FOTOGRAFIAS
K 98.258	1429	SANCHEZ	SILVEIRA	RAUL ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.368.390	1430	CIMARRA	FIGUEIRAS	RICARDO DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.807.091	1431	ROIG	ARELENDA	PABLO ENRIQUE	CRONISTA
V1.434.194	1432	BERKMAN	GUITELMAN	GABRIEL ANIBAL	CRONISTA
V1.706.272	1433	BONINO	BERACOCHEA	JORGE	FOTOGRAFO
M 57.823	1435	FERREIRA	ESCOBAR	DARIO	CORRESPONSAL
V 869.411	1436	CORREA	DIAZ	CARLOS MARIA ENRIQUE	ENCARGADO

DPTO. I PROC. FE

Galino Hnos. S. A.

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 19

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
F 112.268	1437	ONGAY	RICO	MIGUEL	LEOCADIO	CORRESPONSAL
V 623.058	1438	GRACERAS		ULISES		CRONISTA
V 580.094	1439	NAVIA	SIENRA	EDUARDO		SUPERVISOR
V1.800.464	1440	SANDOVAL	CARRION	WASHINGTON	DANIEL	DIBUJANTE
V 910.897	1441	TOSCANO	SERY	HUASCAR		CRONISTA
L 38.243	1442	HANRIQUE	GONZALEZ	TOMAS	EDGARDO	CORRESPONSAL
V 969.925	1443	SANGUINETTI	VILCHE	DANILO	ALFREDO	ARMADOR OFFSET
V 644.312	1445	OTASU	RIBERO	ARMANDO	FIORAVANTE	AUXILIAR
V1.639.024	1446	GALLO	CASTRO	SEBASTIAN		TIPOGRAFO
V1.460.629	1447	PEREIRA		LUIS	ALBERTO	PEON LIMPIEZA
V1.022.425	1448	TOBIAS	PEREZ	HUGO		MECANICO LINOTIPO
V 936.119	1449	RODRIGUEZ	MALLADA	JOSE	ENRIQUE	CRONISTA
V1.610.279	1450	HERMIDA	REIRO	JULIO	EMILIO	MENSAJERO
V 870.231	1452	VOLONTE	GARDELA	ALBERTO		AUXILIAR FOTOGRAFIA
V1.126.424	1453	FREIRE	PLANTE	WALTER	ROBERTO	CHOFER
V 706.981	1455	DIAZ		MARIA		CRONISTA
V 651.357	1458	BENITEZ	BRITOS	IGNACIO		LIMPIADOR
V1.487.391	1460	MAÑAN	ESCALADA	GABRIEL		PEON MAQUINAS
V1.803.673	1461	DIAZ		DOMINGO	SARIO	ARMADOR OFFSET
V1.077.360	1463	FERBER	AGUIRRE	ROBERTO	AUGUSTO	CORRECTOR
P 8.199	1464	CUADRI	BONINO	WALDEMAR	MARIA	EDITORIALISTA
V1.215.644	1465	SILVA	FERRARI	ESTEBAN	NELSON	CHOFER
V1.103.603	1466	MAYOR	VALDENEGRO	JAIME		PEON MAQUINAS
V1.096.824	1469	GALLARDO	BARONI	JUAN	MARIA	CRONISTA
V1.959.277	1471	CABRAL	MAI	BEATRIZ	AIDA	TELEFONISTA
V1.152.030	1473	BRITOS	VIDAL	HECTOR	RENE	LINOTIPISTA
V 568.217	1475	ESPASANDIN	PELEGRINETTI	JUAN	ANDRES	CONTADOR
V1.351.326	1476	GONZALEZ	CASTRO	DANIEL		CRONISTA
V 567.262	1477	BERGARA	MAFFIA	ESTEBAN	MARIO	CRONISTA

Depto. 1 PROC.

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.152.684	1479	HERRERA	OREGGIA	NICOLAS	JORGE	CRONISTA
V1.452.607	1480	VARO	RODRIGUEZ	LUIS	FELIPE	CRONISTA
V1.078.004	1482	PIEDRA CUEVA	RIVERO	CARLOS	EDUARDO	AUXILIAR
V1.138.845	1483	MERCANT	LA CRUZ	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V 592.776	1484	FALLABRINI	SEMPRONI	OSCAR	SALVADOR	FOTOCRONISTA
V 616.400	1485	MARTINEZ	ALBA	NELSON	ALFREDO	LINOTIPISTA
V1.390.110	1487	GOMEZ	HERNANDEZ	JULIO	JORGE	CRONISTA DEPORTIVO
V1.410.744	1488	FOLLE	PETIT	AURELIANO	ANDRES	CRONISTA (MENOS 4 HORAS)
V1.150.412	1490	RODRIGUEZ	SALAFRANCA	ALVARO	GABRIEL	CRONISTA
V 598.761	1491	RODRIGUEZ	CALLERIZA	HECTOR	ADOLFO	TIPOGRAFO
V 653.418	1492	FIERRO	FIERRO	ALBERTO		PEON DEPOSITO
V1.755.072	1493	FONTANA	GAREA	ALEJANDRO	GABRIEL	MENSAJERO
V1.717.407	1494	GARCIA	DIAZ	CARLOS	WALTER	FOTOGRAFO
V1.028.996	1497	PASETTI	MINONNI	MARTA	NIDYA	AUXILIAR
V1.364.241	1498	DIALLUTTO	GPAÑA	JUAN	ENRIQUE	CHOFER
V1.306.511	1499	RIZZI	URRUTY	MIGUEL ANGEL	PASCUAL	LINOTIPISTA
V 643.850	1500	RODRIGUEZ	ALCAIN	MANUEL	FERMIN	CRONISTA
V 344.071	1501	RAMOS	GALLARDO	MIRTHA	MARIA	CRONISTA
V1.581.186	1502	RODRIGUEZ	CABRERA	ALVARO	ELADIO	CRONISTA
V1.891.937	1503	SARTORIO	BAPTISTA	TOMAS	BENITO	CRONISTA
V1.163.726	1504	AÑON	ALTUNA	HECTOR	JORGE	CRONISTA
V1.143.223	1505	LUPO	MORALES	ROBERTO		FOTOCROMISTA
V1.037.129	1509	GARCIA	GIOVANOLA	ELBIO	RUBEN	DIAGRAMADOR
	1511	RITORTO	MURO	ANTONIETA	TERESA	CORRECTORA
V1.307.640	1512	VILLAGRAN	BRAVO	JOSE	ELADIO	ARMADOR
V 918.349	1514	TROBO	VIERA	RAQUEL	CLARA	CRONISTA
V 354.115	1515	GARCIA	CAMPO	JOSE	EDUARDO	LINOTIPISTA
V1.695.746	1516	ERAÑA	ADDIEGO	FERNANDO		MECANICO
V1.696.871	1517	VIZCELAYA	PALUMBO	PEDRO	DANIEL	IMPRESION

DPTO. I PROM. FE

Gaino Hnos. S. A.

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.746.223	1518	SAUCO	CAPA	SILVIA	RITA	AUXILIAR DIBUJO
V1.303.657	1520	ISGLEAS	GOSLINO	DANIEL	FERNANDO	CRONISTA
V1.323.479	1521	CASTINEIRAS	MAZZELLA	FRANCISCO		PEON DE MAQUINAS
V1.579.045	1522	RIBEIRO	LAVIE	GUSTAVO	DANIEL	CORRECTOR
V1.080.559	1523	ROTELA	FRESENGA	M.DEL CARMEN		CORRECTORA
V1.710.203	1525	CACERES	SANES	DIEGO	RAUL	TELEFONISTA
V1.738.409	1526	SOUTO	GARCIA	EUGENIO		CHOFER
V1.692.049	1527	SANTIAGO	MUNDO	ALVARO	DANIEL	AYUDANTE SECCION DIBUJO
V1.120.156	1528	MARTINEZ	VIERA	RAUL		PEON DEPOSITO
V1.757.390	1529	PINTOS	KUTY	MARCOS	MANUEL	AYUDANTE MAQUINAS
V1.883.675	1530	ARREO	MACHADO	LEONARDO	FELICIANO	LIMPIADOR
V1.216.608	1531	MICCONI	BRITOS	ANGEL	ALBERTO	CRONISTA
0 23.079	1532	CARDOZO	MULLER	ALFREDO		PEON DEPOSITO
V1.296.789	1533	PORRATTI	CHIOZZONE	VICTOR	RICARDO	CRONISTA
V1.898.393	1534	FERRARI	SANCHEZ	HUGO	SALVADOR	CONTADOR
V1.718.991	1535	CAMAÑO	CABRERA	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.114.076	1537	TELLECHEA	ESPINOSA	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V1.725.335	1538	MONTAÑO	FERNANDEZ	ALVARO	ALEJAND	MENSAJERO
V1.495.434	1539	SILVA	MONTERO	SERGIO		CHOFER
V 793.522	1540	ROVIRA	LEGNAZZI	TABARE		MECANICO
V1.405.470	1542	SILVA	DIAZ	JUAN	BAUTISTA	LIMPIADOR
V1.087.208	1543	SIERRA	CASABLANCAS	ROSENDO	BERNABE	CRONISTA
V1.228.986	1544	GARCIA	ACOSTA	HUMBERTO	HUGO	CRONISTA
V 544.615	1545	PESCE	FERNANDEZ	CARLOS	ALBERTO	PRODUCTOR
V 652.707	1546	MIERES	RIVERO	DOMINGA		LIMPIADORA
V1.064.387	1547	CANTEROS	SALAS	ELENA		CORRECTORA
V 970.582	1548	ORDOQUE	SCARONE	RAUL		LINOTIPISTA
V 779.589	1549	BALMELLI	COULMINAL	JULIO	CESAR	TIPOGRAFO
V 887.619	1550	TAVANI	PEREYRA	RAUL	VICENTE	CRONISTA 2DA HORA

DPTO. I
PROC.
FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.044.006	1551	ZAPIOLA	ZATARAIN	GUILLERMO	GASPAR	CRONISTA
V 497.228	1552	MANEIRO	LORENZO	PAULO		CHOFER
V1.602.212	1553	BIANCHI	GIUDICI	EDUARDO	CARLOS	AYUDANTE DE MAQUINAS
V1.770.602	1554	VOLONTE	GARCIA	ALBERTO	DANIEL	FOTOGRAFO
V1.805.264	1555	TEIRA	ACOSTA	ARIEL		TIPOGRAFO
V1.081.219	1557	MARCHESE	BAGNATTO	ERNESTO	JOSE	CRONISTA
V1.358.402	1559	PREDARI	LORO	PATRICIA	INES	CORRECTORA
V1.511.254	1560	MEZZOTTONI	RAFFO	JUAN	ANTONIO	AUXILIAR
V1.677.005	1561	MONTES	VASCONCELLOS	ALFREDO	ESTEBAN	AUXILIAR
V1.301.698	1562	WINZ	BIRABEN	RICHARD		CRONISTA
V1.141.931	1563	CAMPERO		JOSE	ANTONIO	LINOTIPISTA
T 54.378	1565	FIERRO	DAMIANO	JORGE	ARIEL	APRENDIZ DE MAQUINA
V1.663.463	1566	CARREROU	GONZALEZ	GUSTAVO	ENRIQUE	TIPOGRAFO
V1.318.723	1567	CABRERA	VAZQUEZ	RUBEN	NESTOR	CRONISTA
V 975.763	1568	LOPEZ	CANEPA	JUAN	CARLOS	OFICIAL
V 971.505	1569	GARCIA	ARAUJO	WIAREL	ARCANGEL	CRONISTA
V1.395.946	1570	TAROCO	BICA	HOMERO	JUDY	AYUDANTE DEPOSITO
V2.526.486	1571	GARIN	ARIS	FELIX	EDUARDO	CORRESPONSAL
V1.105.694	1572	ALSINA	DIAZ	LUIS	SAUL	LIMPIADOR
V1.334.918	1573	AMARO	RATTO	OLGA	GRACIELA	SECRETARIA
V1.261.574	1574	FALERO	ROMERO	CARLOS		LINOTIPISTA
V 814.781	1575	AMORETTI	GARGAGLIONI	CARLOS	ALBERTO	DIBUJANTE
V1.417.630	1576	DI MAGGIO	TRAVIESO	NELSON	NICOLAS	CRONISTA
V1.271.666	1577	SCASSO	RAFFO	ORLANDO		AUXILIAR
V1.298.357	1578	HAMBROOK	SOSA	GUILLERMO	ENRIQUE	ENGARGADO DE ARMADO
V 760.281	1579	GARCIA	PIVOT	JOSE		PRODUCTOR
V1.231.155	1580	BENITEZ	ANJN	JUAN	CARLOS	MENSAJERO
V 921.651	1581	PACHECO	VIRRIEL	CARLOS	JULIO	DIRECTOR
V1.800.870	1582	ARZIONE	SEQUEIRA	MARIELA	LUISA	CORRECTORA

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V1.910.113	1584	DELBONO	BELOQUI	ARIEL	CRONISTA
V1.649.198	1585	FILOSI	BENTOS	CARLOS NELSON	CRONISTA
V1.169.537	1586	COLL	VIDAL	MARIA AMELIA	SECRETARIA
V1.286.132	1587	SUPATTO	MORALES	SILVIA TERESA	AUXILIAR
V1.758.061	1589	CASAL	DA SILVA	CARLOS ALBERTO	APRENDIZ DE DIBUJO
V 420.016	1590	FERNANDEZ	VILLARRUEL	MARCELINO	CHOFER
V1.038.702	1591	ODRIOZOLA	FERNANDEZ	JORGE NELSON	FOTOCOPIADOR
V1.530.792	1592	GANNUSO	FERREIRA	OSCAR	AUXILIAR
V1.274.250	1593	MANGGINI	LIUCCI	MARIA CRISTINA	AUXILIAR
V1.071.344	1594	BELLO	BETANCOURT	STELA ANA	PRODUCTORA
V1.253.663	1595	SANCHEZ	GARCIA	ELENA RITA	SECRETARIA
V1.889.589	1596	DE LEON		NEY	MENSAJERO
V1.334.638	1597	SERRON		ALBERTO	AYUDANTE P.RESMADO
V1.096.129	1598	GERMAN	ABREU	ELBIO HEBER	PEON
V 786.012	1599	CORBO	CORBO	APARICIO	CHOFER
V1.619.777	1601	ROMERO	DOMINGUEZ	ALCIDES HUMBERTO	LINOTIPISTA
V1.513.986	1603	CARMONA	MARTINEZ	SERGIO DANIEL	MENSAJERO
V 583.459	1604	DE ROSA	RAMA	BALTASAR ALFREDO	CARICATURISTA
V1.247.299	1605	AGUILAR	PINTOS	RUBENS NESTOR	LINOTIPISTA
V 938.966	1606	ALCAIN	CALDAS	HECTOR	MECANICO
V1.181.126	1607	CRESPO	MARTINEZ	CARLOS EDUARDO	PEON DEPOSITO
V 878.666	1608	TRICANICO	RUSSO	JULIO	TIPOGRAFO
V1.860.282	1609	MENDEZ	BARRIOS	WILSON EDUARDO	LIMPIADOR
V1.582.408	1610	BONINO	MERLADETT	LUIS ALBERTO	PEON
V 639.488	1611	ALVAREZ	SAGARRA	TERESA	CRONISTA
V 362.412	1612	BENEDETTO	GARCIA	MARIO JOSE	ENC.OFFSET
V 507.984	1613	FERNANDEZ	MUINOS	NILSA ERIC	CRONISTA
V1.096.129	1614	ABREU	GERMAN	ELBIO HEBER	PEON
V1.685.281	1615	RUIZ	DIAZ	JORGE	PEON

DPTO. I
PROC.
FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 24

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S	N O M B R E S		C A R G O
V 882.512	1616	ALVES	ALVES	FLORENCIO	PEON
V1.793.631	1617	SCAMPINI	BIDART	MARIO	PEON
V 901.361	1618	AGUIRRE	GOMENSORO	LEONEL ENRIQUE	CRONISTA
V1.245.623	1619	DE ALAVA	GRANESE	AQUEL VIRGINIA	CORRESPONSAL
V1.764.944	1620	LEAL	LAUMAS	EDGAR	DIBUJANTE
V1.333.079	1621	SAPORITI	FONTES	DANIEL AMADEO	CRONISTA
V 742.950	1622	RIAL	WILSON	SARAH ERCILIA	CRONISTA

DPTO. I
PROC.
FE

12/6/82

151242

*EXECUTE NAME=SUENCEMP,FIJO /FILE FR=FNO FN=FNOMBRES,FIJO *RUN

ARCHIVO

F1/03

13/5/82

DPTO I
PROC:
FG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VII
Fecha de Entrada 21-MAY-82
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Identificación 0463

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1982
Pase a Guillermo
No. de Orden 4012

001/231

151243

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 1

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
A 7.226	0971	COLL	OSCARBERRO	CESAR EDMUNDO	AUXILIAR
A 39.545	1058	RODRIGUEZ	RIVADAVIA	DANIEL PEDRO	CORRESPONSAL
A 46.023	0800	ODELLA	ESTELLANO	MIGUEL ANGEL	OFICIAL COLOR
A 46.474	0841	FRANCO		SANTIAGO ARIEL	TIPOGRAFO
A 106.225	0979	FERREIRA	BRUSCHI	CARLOS ERNESTO	PEON DEPOSITO
A 120.181	0197	TEJERA	MARTINEZ	LEONARDO MARIA	LINOTIPISTA ?
B 19.913	1342	TECHERA	LOBATO	JUAN ERNESTO	CORRESPONSAL ?
B 37.733	0799	BISSO	CAL	JORGE	CORRESPONSAL
C 12.864	1074	DEGO	VIQUE	JORGE AMADEO	CORRESPONSAL
C 555.140	1278	BUTTONI	CABRE	OSCAR WALTER	CRONISTA
D 19.201	0755	DESTRE	CHAGAS	HILTON CLIVE	CORRESPONSAL
E 47.508	1244	SANTANA		YHONEY ARLIS	CORRESPONSAL
E 19.445	0373	CORREA	PEREIRA	MARTIN JESUS	CORRESPONSAL
E 112.268	1437	ONGAY	RICO	MIGUEL LEOCADIO	CORRESPONSAL
G 25.318	1117	VASCONCELLOS	FARAÑHOS	JOSE LUIS	PEON DEPOSITO
G 32.422	0785	CORREA	RODRIGUEZ	RAUL	CORRESPONSAL
G 42.142	1208	SILVEIRA	RETAMAR	ALBERTO ENIS	AYUDANTE EXPEDICION
H 42.612	1127	DE FEO	MERICA	NORMA BEATRIZ	CRONISTA
H 56.713	1220	RODRIGUEZ	DIAZ	ALBERTO	CORRESPONSAL
H 57.823	1435	FERREIRA	ESCOBAR	DARIO	CORRESPONSAL
J 16.913	1020	GRIECO	DARRE	DARDO MIGUEL	CORRESPONSAL
J 41.782	0791	INDARTE	GAVIRONDO	MARIA LILA	CORRESPONSAL
K 32.062	1294	CABRERA	CORREA	EMIL AMILCAR	CRONISTA
K 32.788	1270	NOLE	LLAGUNO	FRANCISCO RICARDO	CORRESPONSAL
K 43.470	0969	RAMIREZ	AMARO	HUMBERTO AGUSTIN	CORRESPONSAL
K 75.465	1277	OLIVERA	MONTERO	ALEJANDRO WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
K 98.258	1429	SANCHEZ	SILVEIRA	RAUL ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
L 15.887	0618	MORIS	IBAÑEZ	RAMON MARIA	CORRESPONSAL
L 20.172	1018	COLLAZO	PEREIRA	RAUL ARNOLDO	CORRESPONSAL

DPTO. I PROC. FE

002 - 21 3

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
L 29.579	1051	MENENDEZ	ACEVEDO	EDUARDO	LINOTIPISTA
L 38.243	1442	MANRIQUE	GONZALEZ TOMAS	EDGARDO	CORRESPONSAL
L 54.296	1371	LEIZAGOYEN	DAVILA	RODOLFO RADEMIR	CORRESPONSAL
28.398	0949	NUNEZ	VILA	ANGEL EDUARDO	CORRESPONSAL
11.959	0835	GONZALEZ	IRIGARNEGARY	MARIO	CORRESPONSAL
N 32.507	1444	ESPINOSA	BARRIOS	VISMAR RAMON	TELEFONISTA
29.350	0633	MARTINEZ	LUCERO	EDGAR JULIO	CORRESPONSAL
P 21.118	1216	LOZA	AGUERREBERE	RUBEN FRANCISCO	CRONISTA
P 22.966	1200	FORNARO	PERDOMO	NILTON SEVERO	CRONISTA
30.781	0803	ALMANDOZ	VEGA	DARWIN LUIS	CORRESPONSAL
43.009	0637	SAINZ	TIERNO	NESTOR ULSTER	CORRESPONSAL
S 25.455	0696	LANCIERI	LARRAÑAGA	OMAR ALBERTO	CORRESPONSAL
25.614	0894	BENITEZ	COSTA	JESUS JUSTINO	CORRESPONSAL
27.847	1209	SEGURA	ALVEZ	WILMAR HENRY	CRONISTA
S 69.357	1384	ETCHART	CAROPRESE	MARIA JOSEFINA	CORRECTORA
75.506	1266	BENTANCOURT	ZABALA	CARLOS JAIME	CORRESPONSAL
S 90.902	1267	COSTA	ARRIOLA	FRANCISCO ALBERTO	CORRESPONSAL
S 894.290	1284	HERMIN	CORDOBA	CARLOS MARIA	LINOTIPISTA
T 22.618	0846	COLISTA	GALLO	MARIO CESAR	CORRESPONSAL
V 44.378	1221	DEAMBROSIS	MARTINS	JORGE ROBERTO	CRONISTA
V 99.912	0063	VIALE	VAZQUEZ	LUIS CESAR	CRONISTA
V 115.876	1154	SUAREZ	SOSA	IGNACIO SEVERO	CRONISTA
V 122.900	1315	BRIANO	FRANCESCH	MANUEL JOSE	CRONISTA
V 124.683	1426	SEQUEIRA	ROVERANO	JULIO CARLOS	AYUDANTE MAQUINA
V 135.669	0094	NINETTI	BORRAS	SANTIAGO PEDRO	EDITORIALISTA
142.433	0009	AGUIRRE	RODRIGUEZ	MARTIN	DIRECTOR
V 160.055	1056	GREZZI	SARUBLI	JUAN RAFAEL	CRONISTA
V 185.371	1187	LLOVET		MARIA SARA	CRONISTA
V 198.038	0701	PEREZ	JARDON	MARCELINO	ENCARGADO SECCION DEPORTE

DPTO. I PROC. FE

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
207.747	0077	PEREDA	VALDEZ	ESTELA MARIA	CRONISTA
214.315	0011	BELTRAN	MULLIN	JORGE WASHINGTON	DIRECTOR
216.655	1391	BARBE	GIORELLO	LEON	CRONISTA
216.951	0083	GUANI	BALPARDA	FELIPE	CORRECTOR
217.4[illegible]	0859	RAMIREZ	GARCIA	JOSE ANTONIO	EDITORIALISTA
252.390	0052	CARAMES	FIGUEROA	RUBENS	TELEFONISTA
255.862	0010	AGUIRRE	RODRIGUEZ	LEONEL	COLABORADOR
234.135	0004	RODRIGUEZ	REQUENA	DANIEL EDUARDO	DIRECTOR
253.549	1066	BENTANCOURT	PACHECO	FLOREAL	CRONISTA
255.616	0104	NARANCIO	GRELA	EDMUNDO MANUEL	REDACTOR RESPONSABLE
259.955	0350	MATTEO	BARBAZITO	WASHINGTON RAFAEL	CRONISTA
262.194	0020	YAQUINTA	MATTELLO	DOMINGO	AUXILIAR
296.090	0012	AGUIRRE	RODRIGUEZ	AURELIANO	SUB-DIRECTOR
297.073	0069	RODRIGUEZ	PIERA	AGUSTIN CARLOS	ENCARGADO CARTERAS
297.131	0002	BELTRAN	MULLIN	ENRIQUE	SUB-DIRECTOR
316.767	1336	PETRAGLIA	AGUIRREGABIR	VICTOR HUGO	COLABORADOR
321.[illegible]34	0574	SILVA	CABRERA	ERASMO	CRONISTA
321.726	0057	ZUBILLAGA	PICASSO	AXEL MARIO	AUXILIAR
327.082	1333	SECONDI		ENRIQUE	SUB-ADMINISTRADOR
342.457	0345	RODRIGUEZ	PIERA	CARLOS ALBERTO	CRONISTA
343.208	0003	SCHECK	SANCHEZ	CARLOS EUGENIO	ADMINISTRADOR
344.702	1227	RAMIREZ	SIERRA	ADALBERTO UBER	CRONISTA
344.80[illegible]	0770	PRADO	CONTI	ZELMIRA CARMEN	AUXILIAR
351.621	1269	BUCCINO	SPAGNUELO	RUBEN ROLANDO	TIPOGRAFO
352.388	1353	CORRAZO	BIANCHI	HEBERT	TIPOGRAFO
353.087	0240	BENTANCOURT	VLODEX	ROQUE	AYUDANTE EXPEDICION
352.69[illegible]	1310	MACHIN	PEIRAN	FRANCISCO ROBERTO	CRONISTA
360.923	0728	VERNAZZA	IZETTA	OMAR ANTONIO	OFICIAL COLOR
362.664	0368	REGUSCI		ELBIO EMANUEL	CRONISTA

DPTO. I
PROC.
FE

23

		C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
	V	365.355	1298	ORGAZ	COSTA	DELIA FANNY	CRONISTA
	V	365.107	0442	PIÑERO	ANILIANO	ALICIA ADELA	CRONISTA
X	V	365.361	1295	MORANA	NICOLA	RICARDO	AUXILIAR
	V	365.391	0500	ADLINS	BAITX	GUAYMIRAN	CORRECTOR
X	V	375.754	0927	REQUENA	PEDEMONTE	ADOLFO OSCAR	TELEFONISTA
X	V	386.076	0244	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WALTER ROMEO	AYUDANTE EXPEDICION
X	V	386.430	0591	ROVIRA	DELOSO	YACI	ENCARGADO MANTENIMIENTO
	V	388.169	0074	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WASHINGTON OSCAR	EDITORIALISTA
	V	397.267	1542	SANCHEZ	BUENO	ELENA	CRONISTA
	V	405.859	0125	BINTZ	MISCHKOUSKI	EUGENIO	COORDINADOR DE SECRETARIA
X	V	406.273	0030	CHARDONNIER	ROSSEL	LELIO WALTER	ENCARGADO CONTADURIA
	V	407.220	0897	GUERRERO		MAXIMA TIMOTEA	LINOTIPISTA
	V	410.166	1007	D RANCIO	ORELA	ALBERTO RAUL	CORRECTOR
	V	412.164	1195	RUAGLIOTTI	DERELLIS	BERNARDO	CRONISTA
X	V	417.705	0052	MARTINEZ	SANS	RUBEN	ENCARGADO MECANICOS LINOT
	V	430.794	0702	AMARAL		FRANCISCO MATEO	CRONISTA
	V	430.861	1025	SUAREZ	PORTILLO	NORMA ALICIA	CRONISTA
	V	431.979	0006	SCHECK	SANCHEZ	JORGE ALBERTO	COLABORADOR
	V	434.972	1135	RUEGGER	RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO	CRONISTA
X	V	435.992	0021	SANCHEZ	TRIAS	MANUEL WALTER	AUXILIAR
	V	436.447	0947	REISSIG	PUVAL	JORGE NELSON	CRONISTA
	V	438.179	0212	PELFORT	CABRERA	ISIDRO ESTEBAN	TIPOGRAFO
	V	438.866	0097	CAZALA	HUESO	EMILIO	CRONISTA
	V	439.862	1160	LORENZO	FIGLIOLI	MARIO CESAR	CRONISTA
X	V	443.965	0145	KLAPPENBACH	CHIAPPE	OSCAR	ENCARGADO FOTOCROMIA
X	V	444.144	0911	DIAZ		JORGE	AYUDANTE EXPEDICION
	V	451.249	0441	MEZZOTTONI	SOFFIOTTO	OSCAR LUIS	ASESOR
	V	451.503	0095	RIBEIRO	PALOU	LUIS LEON	CRONISTA
	V	451.996	0345	LAMONACA	FABIERE	VICTOR HUGO	EDITORIALISTA

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 5

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V 453.339	1112	TUMA	MALDONADO	JUAN	ELECTRICISTA
V 458.471	0035	CERON	PERI	CARLOS ALBERTO	COBRADOR
476.292	1189	TAPPA	SANMARTIN	HAROLDO FELIX	CRONISTA
477.337	0797	DE CARO	ZIRPOLI	NELSON HUGO	COLABORADOR
481.175	0036	BAGNASCO	MAQUIEIRA	ALFREDO RAMON	ENCARGADO IMPORTACIONES
482.610	0005	SCHECK	SANCHEZ	EDUARDO HECTOR	GERENTE DE EDICIONES
V 494.621	0245	DI PIZZO	FLEITAS	CARLOS ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
497.257	0091	COSMIDES	PASTIADES	NEREIDA	SECRETARIA DIRECTOR
509.819	0950	CHIAPPINI	FERPI	RAUL	AUXILIAR
V 512.687	0954	AGUIAR		FRUCTUOSO	PORTERO
513.187	0099	TORRENS	FONTAN	MARIA LUISA	CRONISTA
V 515.795	0238	CUELLO	RIVERO	SAUL	AYUDANTE EXPEDICION
520.997	0689	MARINO	FERRADAS	JOSE RAMON	CARICATURISTA
521.424	0060	DUPONT	PEREIRA	ARTIGAS CESAR	AUXILIAR
522.524	0007	SCHECK	SANCHEZ	HORACIO	SUPERVISOR
524.084	0986	CARNEIRO	TOGNINA	ALFONSO	LINOTIPISTA
534.536	1454	LARROBLA	RODRIGUEZ	GONZALO	DIAGRAMADOR
535.715	1088	TESTA		CELIA	CRONISTA
V 536.409	1418	MARTIN		ALBERTO	PLANTA RESPADO
V 536.960	1335	MARTINEZ	MARTINEZ	RODOLFO	CHOFER
V 538.556	0089	MONTAÑO	DAVIO	SILVIO ALBERTO	CRONISTA
539.090	0469	PUÑALES	FURTADO	ELEUTERIO ADHEMAR	ENCARGADO SECCION FOTOCRO
540.048	1247	PIAGGIO	VICTORICA	EDDA	CRONISTA
540.585	1290	DI CANDIA	MELO	CESAR	ASESOR
543.278	1140	BENTOS	TABARES	WASHINGTON MIGUEL	CRONISTA
544.621	1116	GARCES	CAPOZZOLI	ALBERTO	LINOTIPISTA
551.790	1076	CANTONI	GRANADA	WALTER GUILLERMO	CRONISTA
553.471	1069	RODRIGUEZ	GRAU	NELLY CORINA	CRONISTA
559.673	1306	DO VALLE	FERREIRA	BERNARDINO	LINOTIPISTA

DPTO. I PROC. FE

22

		C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
	V	540.893	0344	RODRIGUEZ	PIERA	JORGE ALEJANDRO	CRONISTA
	V	542.522	1383	MORENO	LASALA	FERNANDO ALBERTO	CRONISTA
	V	563.521	0960	GOTTA	GOMEZ	JUAN JOSE	FOTOGRAFO
	V	564.539	0214	CASTRO	RODRIGUEZ	ENRIQUE JUAN	OFICIAL MECANICO
	V	564.540	0215	CASTRO	RODRIGUEZ	ROBERTO	OFICIAL MECANICO
		567.453	0647	MOREIRA	PARSONS	JULIO CESAR	EDITORIALISTA
		568.376	0914	MONTAÑO	MANCHINI	BATLLE ALBERTO	CRONISTA
		568.549	1219	GUTIERREZ	CORTINAS	EDUARDO EMILIO	CRONISTA
		569.645	1014	GENTA	GUAGLIA	CARLOS LUIS	CRONISTA
	V	580.094	1439	NAVIA	SIENRA	EDUARDO	SUPERVISOR
		585.131	1256	GARCIA	ANTUÑANO	ALBERTO	SUB-ENCARGADO FOTOGRAFIA
	V	585.741	0008	SCHECK	SANCHEZ	DANIEL ENRIQUE	GERENTE RELACIONES PUBLIC
		585.764	0044	ALTIERI	MANGO	DOLORES EUSEBIA	AUXILIAR
		586.313	0155	DE LEON	RAEZ	ANILCAR GABRIEL	ENCARGADO SECCION FOTOGRA
	V	590.897	0416	MIGLIETTI	DEMARIA	ERNESTO ALFREDO	AYUDANTE EXPEDICION
	V	608.770	0468	VAZQUEZ	DUARTE	DEMOFILO	OFICIAL IMPRESOR
		612.704	1039	APELEIRA	RODRIGUEZ	ROBERTO	SUB-REGENTE
	V	614.236	1263	PEREZ	BAGGIO	MARIO RAUL	AUXILIAR
		623.058	1438	GRACERAS	ARGUELLO	ULISES	CRONISTA
		623.124	0487	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JULIAN	LINOTIPISTA
	V	624.983	0206	TERRANOVA	SPOSATTI	RICARDO	PEON DEPOSITO
	V	625.656	1285	HERNEZ		CIRIACO ALBERTO	MECANICO
		626.773	1223	GODOY	SAMANIEGO	CANDIDO MAXIMILIANO	FOTOGRAFO
	V	628.655	1238	ZABALA		ANTONIO	LINOTIPISTA
		644.269	0430	BOSSIO	CEA	JUAN CARLOS	OFICIAL IMPRESOR
	V	644.312	1445	OTASU	RIBERO	ARMANDO FIORAVANTE	AUXILIAR
	V	644.529	0225	LUJAN	LOPEZ	NELSON OSVALDO	OFICIAL MAQUINAS
	V	644.554	1229	ROLDAN	MUNDELL	HORACIO NESTOR	CRONISTA
		645.036	0429	BARRIOS	MASELLI	NELSON	TIPOGRAFO

DPTO. I PROC. FE

27

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 7

		C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
	V	646.403	0109	MATTEO	BARBAZITO	HUGO	ANTONIO	CRONISTA
	V	646.529	0042	CARDOZO		LUIS	ALBERTO	GERENTE DE PRODUCCION
	V	646.781	0100	ESTELLANO	MARTINEZ	CARLOS	FRANCISCO	SECRETARIO DE REDACCION
X	V	647.259	0278	CHIAPPA	FIORE	HUGO	BERNARDO	OFICIAL MAQUINAS
	V	651.537	0436	RODRIGUEZ	VIGLIONE	RUBEN	CIRIACO	LINOTIPISTA
	V	652.700	1156	MOSTEIRO	GARCIA	LUCIANO		CRONISTA
	V	655.746	0191	ROSSI	BAYARDO	JUAN	GERMAN	LINOTIPISTA
	V	659.424	0150	RIAL	MANANA	PRUDENCIO		ENCARGADO SECCION LIMPIEZ
X	V	667.378	0925	UGOLINI	PODESTA	ENRIQUE		CHOFER
X	V	668.821	1004	FERREIRA	ABATE	MARIO	HECTOR	LIMPIADOR
	V	672.165	0932	ALFONZO	MORALES	JUAN	HECTOR	CRONISTA
	V	676.775	1104	PAVONI	GHIERRA	CARLOS	ALBERTO	CRONISTA
	V	677.691	0059	ECHEVARREN		WALTER	HOMERO	ENCARGADO DE PERSONAL
X	V	680.157	0712	TORRADEFLO	MARTINEZ	JUAN	ANTONIO	OFICIAL COLOR
	V	682.994	0926	CASAL	TATLOCK	ALVARO		CRONISTA
	V	685.042	0550	ABBONDANZA	MENDARO	JORGE	RAMON	CRONISTA
X	V	686.986	1097	SILVERA	RODRIGUEZ	CARLOS		COBRADOR
	V	694.782	0107	ACHARD	ALGORTA	GERARDO	ARTURO	SECRETARIO DE REDACCION
X	V	695.759	1413	BAGNATO		JULIO		PLANTA RESMADO
	V	696.464	0946	KEIRAN	SALOMON	CELITO	REINALDO	TIPOGRAFO
	V	703.489	1329	AMARANTE	PERDOMO	FLORO		LINOTIPISTA
	V	704.850	1132	MOGLIA	EIRAS	OSCAR	ALDO	CRONISTA
	V	705.410	0865	SAN MARTIN		JOSE	PEDRO	CRONISTA
	V	706.981	1455	DIAZ		MARIA		CRONISTA
	V	707.962	0347	LUPINACCI	FLORES	JOSE		DIRECTOR DE IMPRESIONES
	V	709.894	0199	LAMAS	GONZALEZ	JAIME		LINOTIPISTA
X	V	710.128	1417	JOLODKOW		JORGE		PLANTA RESMADO
X	V	713.461	0148	BENGOCHEA	COITIÑO	PLINEO		AUXILIAR
	V	715.346	1375	SAMANDU	MONTELONGO	JOSE	LUIS	FOTOGRAFO

DPTO. I PROC. FE

EL PAIS S.A. - INFORMATICA — LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 — HOJA 8

	IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
X	V	719.661	1092	DA COSTA	RIVERO	HUGO		COBRADOR no
	V	720.323	0421	YARSE		AMBROSIO		ENCARGADO SECCION EXPEDIC
X	V	721.427	0041	ASCIONE	BERRO	PABLO	SALVADOR	CAJERO no
	V	721.707	0403	ROSENFELD	XAREUN	WALTER	SAMUEL	CRONISTA
	V	721.776	0256	SOROCHIELLO	CRESTINO	ALEJANDRO		ENCARGADO SECCION VENTAS
	V	723.752	1045	GONZALEZ	ALONZO	FRANCISCO		FOTOGRAFO
X	V	726.618	1309	CASTRO	RODRIGUEZ	WALTER		MECANICO no
X	V	732.894	0215	FUSARO	VEIGA	JORGE	MILTON	OFICIAL MECANICO no
	V	735.040	1057	ROUBAUD	DA SILVEIRA	MARIA	ELISA	CRONISTA ?
X	V	735.173	0861	SEVERO		ADAM		OFICIAL MAQUINAS no
	V	735.741	0085	BOLDAN	BUNDELL	WASHINGTON		CRONISTA ?
X	V	740.255	1414	BANDERA		NELSON		PLANTA RESMADO no
	V	741.777	1183	FERNANDEZ	CURBELO	ORLANDO	ALBO	CRONISTA
	V	742.324	1279	BARRAN	ZUBIATEGUI	ALFREDO	RAMON	CRONISTA
X	V	744.695	1319	OCA	BARZANO	HECTOR	ALFREDO	COBRADOR no
	V	745.516	0874	GOLDARACENA	IRIGARAY	RICARDO	JORGE	CRONISTA
	V	748.569	0434	PEREZ	ROSSEL	GUILLERMO		SECRETARIO REDACCION
X	V	751.015	0732	LOSARDO	BORRELLI	JUAN		OFICIAL COLOR no
	V	756.089	0754	SARTI	CORDERO	DOMINGO	ANTONIO	DIBUJANTE
	V	759.520	0964	GOMEZ		EDISON		LINOTIPISTA
	V	761.606	1330	SERRA	BORDIGONI	MELCHOR	ANTONIO	COLABORADOR
	V	767.049	0195	LEVY	MINIOS	SALOMON		ENCARGADO SECCION MECANIZ
	V	767.739	0972	MONTAGNA	PIACENTINI	CARLOS	MARIA	GERENTE PRODUCCION
	V	768.392	0485	SORHUET	CONDON	LUIS	ALBERTO	COLABORADOR
	V	775.330	1024	GIURIA	PESQUERA	BLANCA	GLADYS	CRONISTA
	V	776.179	1164	DE LEON	DIAZ	EDISON	CONRADO	CRONISTA ?
	V	777.705	0958	RESTUCCIA	MUNIZ	MARTA	TERESA	CRONISTA
	V	777.972	0031	MONTECORAL	RODRIGUEZ	HUGO	LEANDRO	REGENTE TALLER
	V	780.145	0807	COSTAS	COBAS	ALBERTO		CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

18

Garamon Hnos. S. A.

		C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
	V	781.517	0792	ANDREON	SAYAGUES	ROBERTO EMILIO	CRONISTA
	V	782.462	1204	TEJERA	MARTINEZ	BELTRAN ADOLFO	CRONISTA
	V	783.228	0138	DEVIA	PAYO	HECTOR RUBENS	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
	V	783.412	1171	PIRIA	FERNANDEZ	LEONIDAS	CRONISTA
	V	783.733	1138	TOKMAN	BERSZADER	MAURICIO	FOTOGRAFO
	V	784.790	0209	CASELLA	COX	RUBEN HARRY	SUB-REGENTE TALLER
	V	784.302	1206	SORIA	CAMMARANO	GABRIEL CARLOS	OFICIAL COLOR NO
	V	785.542	1252	MARTINELLI	PUJI	OSCAR	FOTOGRAFO
	V	786.844	0428	QUINTERO	ALVAREZ	HUBER	LINOTIPISTA
	V	796.527	0866	AVDICHOFF	PIETRAROCCI	RUBEN SERGIO	LINOTIPISTA
	V	797.819	1353	IRIARTE	CURCIO	VENUS	COLABORADOR
	V	801.528	0096	AGUIRRE	GOMENSORO	MARTIN	SECRETARIO REDACCION
	V	805.095	1273	ACUÑA	ACOSTA	JUAN CARLOS	OFICIAL COLOR NO
	V	807.291	1172	DECAUX	RAGGIO	SERGIO	CRONISTA
	V	809.629	0978	FARIÑA	MONTICO	NORMA	ENCARGADA CTAS.CORRIENTES NO
	V	810.313	0043	ALTIERI	MANGO	VILMA RENEE	AUXILIAR NO
	V	810.481	1184	REGULES	COSTA	CEIBAL	CRONISTA
	V	814.526	1174	LAPENNE	IMAZ	LUCIANO MIGUEL	DIAGRAMADOR
	V	814.590	0376	SAN MARTIN		ARMANDO LUIS	CRONISTA
	V	814.668	0216	MACCIO	PIERLET	CARLOS AGUSTIN	PRODUCTOR
	V	816.901	1402	CORREA	SOSA	ELBIO	TIPOGRAFO
	V	818.026	0771	IBARGOYEN	TELLAGORRY	AMANDA	AUXILIAR NO
	V	820.074	0050	JESUN	FULCHI	CARLOS WINSTON	ENCARGADO AVISOS ECONOMIC
	V	822.283	0815	LÓPEZ	BARRERA	HERCULANO	PORTERO NO
	V	822.297	0760	LARICCIA	GIORGIO	ERBERTO	ELECTRICISTA NO
	V	822.392	0671	LAPACHIAN	TATLIAN	ANTRANIK	ENCARGADO ELECTRICISTAS NO
	V	829.812	1344	MIERES		ZAPICAN	ENCARGADO DEPOSITO NO
	V	831.421	1003	NUÑEZ		MARIA SARA	CRONISTA
	V	836.165	0143	GONZALEZ	ALONSO	EDUARDO	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA

DPTO. I PROC. FE

20

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
	836.768	1101	HERRERA	LUSSICH	DANIEL	COORDINADOR GENERAL
	838.793	0901	JIMENEZ	VALDEZ	JUAN ROBERTO	TIPOGRAFO
V	839.800	1045	PASTORIZA	GONZALEZ	ANTONIO	CONSERJE
	840.699	1512	CASAKAVILLA	GARZON	MIGUEL NEY	ENCARGADO PAGINA EMPRESAR
V	844.591	0232	RODRIGUEZ	ACOSTA	ANGEL SOLANO	OFICIAL MAQUINAS
V	848.772	0730	ASTE	GONZALEZ	NESTOR MARIO	OFICIAL ARMADOR
	850.177	1239	CASTELGRANDE	BORRELLI	EDUARDO GERONIMO	GERENTE DE PRODUCCION
V	850.694	1173	CEDEIRA	MARTINEZ	JOSE ROBERTO	OFICIAL MECANICO
V	855.728	0920	DOMINGUEZ	PERDOMO	ESMIR	OFICIAL MECANICO
V	858.243	0976	SILVA	GOMEZ	GILBERTO	OFICIAL COLOR
V	862.747	1379	GRASSI	FUSET	EMILIO SALVADOR	AYUDANTE MAQUINA
	865.722	1125	GUTIERREZ	PAGUEGUY	JUAN BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION
	866.575	1155	STEFFEN	LARAIA	ANIBAL ENRIQUE	CRONISTA
	869.411	1436	CABRERA	DIAZ	CARLOS MARIA EXEQUIEL	ENCARGADO
V	870.251	1452	VALENTE	GARDELA	ALBERTO	AUXILIAR FOTOGRAFIA
V	872.294	1036	PENA	SAJDE	PAUL	OFICIAL ARMADOR
V	876.618	0851	ITHURBIDE	MERA	ROBERTO	CRONISTA
V	879.261	1166	LUISI	RODRIGUEZ	HECTOR ENRIQUE	PEON DEPOSITO
	881.088	0431	CASTRO	FERNANDEZ	JULIO HECTOR	LINOTIPISTA
V	883.259	1009	GONZALEZ	NORI	CESAR JULIO	AUXILIAR
V	884.653	0765	HENCHACA	PEREZ	RICARDO FLORO	ENCARGADO SECCION ALMACEN
V	885.597	1217	LOPEZ	DOMINGUEZ	ALFONSO	CRONISTA
V	887.342	1173	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	CRONISTA
V	899.890	0328	ESTEVA	AROCENA	LUIS MARTIN	CRONISTA
V	901.248	1313	CASARETTO	ZALACAIN	SONIA	CRONISTA
V	902.345	1115	DA SILVEIRA	SILVA	JORGE URBANO	ENCARGADO SECCION DEPORTE
V	903.214	1393	VIALE	VAZQUEZ	MARTHA ELENA	CRONISTA
V	904.288	1340	ESPINA	SILVERA	GRAZIELA	AUXILIAR
V	906.465	1106	FERRFIRA	ROBLEDO	ALICIA BERNARDA	TELEFONISTA

DPTO. I
PROC.
FE

Garino Hnos. S. A.

EL PAIS S.A. - INFORMATICA — LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 — HOJA 11

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
X V	907.908	0742	BENVENUTO	VILLALPANDO	CARLOS	OFICIAL COLOR
V	910.897	1441	TOSCANO	SERY	HUASCAR	CRONISTA
V	911.205	1400	GONZALEZ	ALVAREZ	JOSE ANTONIO	ARMADOR
V	914.595	0983	COLL	PINTOS	MATEO RAMON	CRONISTA
V	914.561	1159	RISSO	DELAHANTY	GUILLERMO SIXTO	CRONISTA
X V	914.575	0972	BALDELLI	COLMINAL	ARIEL	AUXILIAR
V	915.448	1395	DISTACIO	GARCIA	GLORIA NYRIA	LINOTIPISTA
V	916.229	1163	PEREZ	FERREYRA	JULIAN DARIO	ENCARGADO SECCION CARRERA
V	917.597	1552	MARTINEZ	VIERA	EDUARDO	OFICIAL IMPRESOR
X V	918.355	0223	MARICHAL	GOMEZ	JOSE MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V	920.684	0358	PORRO	MENDEZ	HUMBERTO	OFICIAL ARMADOR
X	921.482	1032	BLANCO	OLIVAREZ	JUAN ESTEBAN	LINOTIPISTA
V	923.453	1328	SARAVIA	FIGARES	MARCOS JULIAN	AYUDANTE IMPRESION
V	925.346	0620	PEZZIJO	TERNENGO	ANTONIO ALEJANDRO	DIAGRAMADOR
V	930.609	0065	REGULES	COSTA	LILA INES	CRONISTA
X V	931.518	1136	BOGGIO	VAZQUEZ	ANIBAL	COBRADOR
X	934.055	0294	AZCOITIA	DA FONSECA	ANSELMO	ENCARGADO SECCION IMPRESI
V	936.119	1449	RODRIGUEZ	MALLADA	JOSE ENRIQUE	CRONISTA
V	939.656	0318	BONILLA	MARTINEZ	BLANCA NIEVES	CRONISTA
V	939.654	0417	MOREIRA	FARIÑA	PEDRO MARIO	AYUDANTE EXPEDICION
V	941.548	0338	GARZON	GONZALEZ	RICARDO MARCELINO	CRONISTA
V	942.679	0360	PEREZ	MARTINEZ	HECTOR	CRONISTA
V	944.994	0378	SANCHEZ	DARRUILAT	WALTER MANUEL	CRONISTA
V	948.307	0688	MONTANO	RODRIGUEZ	JOSE PEDRO	OFICIAL ARMADOR
X V	948.682	0233	BALDUVINO	VILUCHE	FELIPE LUIS	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V	953.423	0246	CHAPARRO		JORGE LUIS	AYUDANTE EXPEDICION
X V	964.026	1113	BROLIO	LEITES	ROBERTO RICARDO	PEON DEPOSITO
V	964.332	0842	RODRIGUEZ	SHAW	JULIA ELENA	CRONISTA
V	965.497	1083	PONS	PRIN	ANTONIO	FOTOCROMISTA

DPTO. I PROC. FE

92

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
	V	949.314	1291 RUSSO	OLHAGARAY	LIA	HEBE CRONISTA
	V	949.925	1443 SANGUINETTI	VILCHE	DANILO	ALFREDO ARMADOR OFFSET
	V	970.023	1261 MONTERO	DELABANDERA	JUAN	CARLOS CRONISTA
	V	970.135	0940 GUANI	RHOR	ALFREDO	CRONISTA
	V	971.371	1274 ROTHLNO	FERNANDEZ	JORGE	OMAR GRABADOR
X	V	971.493	0738 BORCHE	RODRIGUEZ	JORGE	NELSON MENSAJERO NO
	V	971.811	1297 ODRIOZOLA	SILVA	LUIS	FOTOGRAFO
X	V	972.556	0118 ROEL	NAVARRO	JORGE	NELSON AUXILIAR NO
	V	977.161	1016 SAVIA	SCARABELLOTO	JORGE	LORETO CRONISTA
X	V	977.819	1077 SANCHEZ	BARBOSA	RICHARD	HECTOR AUXILIAR NO
X	V	978.849	1406 DIAZ	BARROSO	JOSE	LUIS OFICIAL FOTOMECANICA NO
		978.981	1147 DE LEON	ADIPE	GLORIA	MARIA CRONISTA
	V	981.749	0367 REYES	BRANDI	EDUARDO	DOMINGO CRONISTA
X	V	985.723	0843 YAQUINTA	ROSES	GRACIELA	ANTONIA SECRETARIA NO
X	V	986.967	1357 HERRERA	LUSSICH	PILAR	MAGDALENA AUXILIAR NO
X	V	987.098	0045 CABRERA	MARTINEZ	ENRIQUE	AUXILIAR NO
	V	990.059	1264 RODRIGUEZ	MARTINEZ	ENRIQUE	JOSE LINOTIPISTA
		996.763	0424 MARICHAL	GOMEZ	WASHINGTON	MARIANO OFICIAL IMPRESOR
		998.075	0744 FABRA	GOMEZ	GARIBALDI	OFICIAL IMPRESOR
		998.972	0624 ALVAREZ	MONTERO	MIGUEL	JULIAN ENCARGADO SECCION CABLES NO
	V	1.001.410	0082 JAUREGUY		JULIO	CESAR EDITORIALISTA
	V	1.001.412	1186 RAMIREZ	TURELL	MARIA	ELVIRA CRONISTA
	V	1.010.646	0985 PEREZ	LOPEZ	JULIA	VICTORIA CRONISTA
X	V	1.012.361	1456 LAVIGNASSE	LAVIGNASSE	DANIEL	GUILLERMO TELEFONISTA NO
	V	1.014.711	0994 PEREZ	DENIS	SCHUBERT	WASHINGTON CRONISTA
	V	1.017.006	0908 ZARATE	LIZCANO	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
X	V	1.019.482	1397 MARTINEZ	RAFFO	OMAR	PEON MAQUINAS NO
X	V	1.020.935	0824 RIVERO	BORECIARTU	PERI	MECANICO NO
	V	1.021.452	1412 MILA	SFFEIR	EDMUNDO	NELSON INTERVENTOR

DPTO. I PROC. EE

(19)

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
X	V1.022.425	1448	TOBIAS	PEREZ	HUGO	MECANICO LINOTIPO
X	V1.029.511	1398	DEMARCO	FERRANTE	CARLOS ALBERTO	OFICIAL COLOR
	V1.035.117	0774	BUFFA	PERERA	ANDRES CARLOS	CRONISTA
	V1.035.847	0808	SCHECK	TAPIE	CRISTINA AIDA	CRONISTA
X	V1.039.119	0915	RODRIGUEZ	CABRERA	LORENZO IDELMAR	OFICIAL COLOR
	V1.042.381	0724	CACERES	AGUIAR	JORGE	LINOTIPISTA
	V1.043.045	0075	BELTRAN	STORACE	WASHINGTON PEDRO	CRONISTA
	V1.043.727	0573	ESTELLANO	ROVIRA	WALTER RICARDO	CRONISTA
	V1.044.803	0072	BELTRAN	ROHR	ENRIQUE WASHINGTON	CRONISTA
	V1.044.855	0427	ARRECHEA	PEREYRA	URUGUAY YAGANDU	OFICIAL IMPRESOR
	V1.047.175	0952	LACUESTA	NUÑEZ	BRUNO IGNACIO	FOTOGRAFO
X	V1.047.575	0845	PECINKY	GIMENEZ	MIGUEL ANGEL	OFICIAL MECANICO
	V1.049.602	1207	JAS	CALVETTI	CARLOS ROBERTO	DIAGRAMADOR
	V1.050.444	1349	PY	BANDIN	MIGUEL ANGEL	TIPOGRAFO
X	V1.051.315	0067	CUEVAS	ALEGRE	NELSON OMAR	AUXILIAR
X	V1.052.428	0974	HERMIDA	CORDOBA	LUIS MARIA	OFICIAL COLOR
	V1.055.941	0113	ESTEVES	PEREYRA	DIEGO NILO	GERENTE DE PRODUCCION
	V1.056.087	0755	MONTES	CARDOZO	LUIS ENRIQUE	LINOTIPISTA
X	V1.058.960	0844	DE LEON	BAEZ	ARMEN BENITO	CHOFER
	V1.061.514	1514	CANOBRA	ALTEZ	JULIO ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
X	V1.063.842	0705	MARCHELLI	CORONEL	CARLOS ALBERTO	AYUDANTE MAQUINAS
	V1.071.383	0802	TORTEROLO	CIANCIARULO	HUGO ARTURO	LINOTIPISTA
X	V1.073.351	0746	GRANDI	BUZZETTI	WALTER ORESTES	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
	V1.076.671	1361	MURO	ROADO	JORGE ALBERTO	ENCARGADO SUPL.EXPORTACIO
	V1.080.308	1086	MARTINEZ	ANTELO	JOSE LEONEL	FOTOCROMISTA
X	V1.081.068	1381	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RAUL	CANTINERO
X	V1.083.854	0810	REGGIARDO	BRUNO	JORGE ARTURO	AUXILIAR
	V1.084.271	1232	MIRANDA	MENDEZ	CARLOS SEGUNDO	CRONISTA
X	V1.089.644	0558	ANTONINI	DELHORNO	ROBERTO	LIMPIADOR

DPTO. I PROC. FE

(16)

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
X X	V1.099.803	1303	FERNANDEZ	FLORES	LUIS NELSON	PEON DEPOSITO no
	V1.091.670	0697	ESTRAZULAS	ZORRILLA	HUGO JAIME	CRONISTA / V
X	V1.091.86.	1055	MONDON	YUBERO	WINSTON WILLIAMS	OFICIAL COLOR no
X	V1.096.357	0227	SANDOVAL	MAÑAN	WASHINGTON ROMUALDO	OFICIAL MAQUINAS no
	V1.100.312	0587	ESTELLANO	ROVIRA	JORGE ALCIDES	SECRETARIO REDACCION / V
X	V1.102.058	1218	LEIVA	FUENZALIDA	MANUEL JESUS	LIMPIADOR no
X	V1.105.845	0217	FERRERI	ACEVEDO	AMERICO	OFICIAL MECANICO no
	V1.105.855	1102	ALBARTE	PONS	MARIA MAGDALENA	CRONISTA / V
X	V1.108.796	1251	ALBANELL	FRESNEDO	NORAH ESPERANZA	AUXILIAR no
	V1.109.081	1001	BELTRAN	ROHR	ALVARO	CRONISTA / V
X	V1.109.298	1121	FERNANDEZ	DE LIOS	EDUARDO MIGUEL	FOTOCROMISTA no
X	V1.109.592	0225	PUERTO	LUZARDO	JORGE	OFICIAL MECANICO no
	V1.110.819	0864	TARIGO	BOMIZZONI	VICTOR EDUARDO	CRONISTA /
	V1.112.457	1347	CHARQUERO		RAQUEL MIRTA	CORRECTORA /
	V1.113.051	0642	BELTRAN	STORACE	DIEGO CARLOS	ENCARGADO DISTRIB.INTERIO /
	V1.113.205	0806	PEDROMO	CAMEJO	HECTOR LUIS	LINOTIPISTA /
X	V1.113.609	0731	KARLEN	KLAPPENBACH	MARIO GUILLERMO	OFICIAL COLOR no
	V1.113.908	1507	RUGIERO	PEREZ	JOSE EDUARDO	CRONISTA /
	V1.114.254	1222	TUANA	RIZZO	JOSE ANGEL	CRONISTA /
X	V1.114.756	0724	MARQUES	ALFARO	ALVARO LORENZO	AUXILIAR no
	V1.115.654	1396	BACCINO	PONCEDELEON	NAPOLEON TADEO	COLABORADOR /
	V1.117.300	0448	BAZZA	BERTRANNE	ANGEL OMAR	OFICIAL IMPRESOR /
X	V1.117.767	0903	VASCONCELLOS	PARANHOS	NICOLAS CARLOS	PEON DEPOSITO no
X	V1.119.598	1411	FERNANDEZ	GONZALEZ	JUAN ANTONIO	PEON DEPOSITO no
	V1.120.513	0826	TRAIBEL	RAMIREZ	JOSE MARIA	CRONISTA /
	V1.120.525	1182	BIONDI	PARCIASEPE	ANTONIO NICOLAS	LINOTIPISTA /
	V1.120.852	0987	VEGA	PATRON	DINA	CRONISTA /
	V1.120.875	1349	VASALLO	FALCAO	ANGEL RAUL	CROMISTA /
X	V1.126.424	1453	FREIRE	PLANTE	WALTER ROBERTO	CHOFER no

DPTO. I PROC. FE

16

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V1.132.745	1002	KIRCHHEIMER	BERNSTEIN	SONIA CLAIRE	CRONISTA
V1.134.794	0639	MANEIRO	BARRERE	VICTOR OSCAR	OFICIAL KLICHOGRAFF
V1.135.862	1352	COMESANA	GONZALEZ	JOSE LUIS	OFICIAL IMPRESOR
V1.136.727	1212	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CORALLO ALBERTO	AUXILIAR
V1.138.109	0200	SILVERA	TECHERA	ISMAEL	LINOTIPISTA
V1.141.559	0997	RIBERO	LAVIE	RICARDO JOSE	CORRECTOR
V1.144.954	0829	PEREYRA	PERALTA	JULIO CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.148.471	1359	GONZALZ	GARCIA	BOLIVAR	CRONOMETRISTA
V1.152.530	0809	FILIPPINI	LEAL	ROBERTO	AUXILIAR
V1.152.550	0858	BETHANCOURT	ALONSO	RICARDO	TELEFONISTA
V1.152.645	1425	LOPEZ	AGUILAR	GLEBER ENRIQUE	ELECTRICISTA
V1.155.250	1323	VALDEZ	AUSCARRIAGA	NESTOR RUBEN	OFICIAL ARMADOR
V1.155.525	1292	GIANFAGNA	DESANTIS	ANTONIO	TIPOGRAFO
V1.158.314	1329	RIVERO		ARTURO	PORTERO
V1.160.725	1240	DISEVO	PINI	SONIA MAGALI	CRONISTA
V1.164.265	1087	BOASSO	PECOY	MARTA GRACIELA	AUXILIAR
V1.167.217	0193	PEREZ	ACEPEY	OVIDIO MACHIN	LINOTIPISTA
V1.169.242	1051	AGUIRRE	ROMERO	BLANCA MARIA	AUXILIAR
V1.170.140	1257	LAUREIRO	TELLO	JOSE	OFICIAL IMPRESOR
V1.172.770	1379	PENCO	PEREZ	WILFREDO	CRONISTA
V1.175.900	1249	RODRIGUEZ	BARILIARI	FLBIO ERNESTO	CRONISTA
V1.176.158	0496	GUEVARA	CACERES	JORGE EDMUNDO	ENCARGADO SECCION KLICHOG
V1.176.585	1427	MUÑOZ	ACUÑA	HILARIO SAVINIANO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.180.823	1331	CAMINO		JULIO CARLOS	CRONISTA
V1.180.221	0656	MARTINEZ	BLANCO	JAVIER	CRONISTA
V1.181.260	0739	VALLES	CABRERA	ADHEMAR PEDRO	AUXILIAR
V1.185.642	0439	TEJERA	MARTINEZ	GUALBERTO MARIA	DIBUJANTE
V1.188.539	0836	MONTECORAL	PORTER	HUGO LEOPOLDO	TIPOGRAFO
V1.188.571	1185	RIGANTI	PORTERCOX	MARGOT ELIZABETH	CORRECTORA

DPTO. I PROC. FE

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
	V1.192.875	1196	APOTXARENA	PRESA	RODOLFO	CARICATURISTA
X	V1.195.653	1095	PASTORIZA	MELON	JAVIER ANTONIO	AUXILIAR NO
	V1.197.163	0959	BRAVO	DINICOLA	WALTER	DIBUJANTE
X	V1.198.689	1001	AGUILAR	LUZ	RUBEN	PEON DEPOSITO NO
X	V1.201.372	1360	BEARES	VEGA	JULIO CESAR	CHOFER NO
X	V1.202.601	1050	BELTRAN	STORACE	ELENA MARIA	SECRETARIA NO
	V1.209.809	0856	FERRARI	PIENDIBENE	ROBERTO ANTONIO	OFICIAL
X	V1.220.207	1351	TARAMASSO	CIGLIUTTI	WALTER ARIEL	TELEFONISTA NO
X	V1.223.343	1380	PASSARINI	LEZCANO	CARLOS ALBERTO	LIMPIADOR NO
	V1.224.357	1154	HUGHES	HUGHES	ALBERTO MARIA	CRONISTA
	V1.231.049	1102	YAQUINTA	ROSES	SUSANA BEATRIZ	CRONISTA
	V1.231.651	1198	ESTRAZULAS	ZORRILLA	JAIME	CORRECTOR
	V1.234.116	0040	BESSIO	GONZALEZ	ANGEL DOMINGO	CRONISTA
X	V1.239.497	1081	ACCORENTI	VILLAR	JOSEDELUJAN MARIO	AUXILIAR NO
	V1.240.471	1283	MASSA	MASTRANGELO	ALFREDO JAVIER	CRONISTA
	V1.240.541	0700	AYALA	IRARRA	RAFAEL	TIPOGRAFO
X	V1.240.551	0830	MATTEO	LOPEZ	ERNESTO RAFAEL	CRONISTA NO
	V1.243.387	1457	CARABALLO	ARAUJO	DANIEL EDUARDO	LINOTIPISTA
X	V1.245.359	1392	RODRIGUEZ	IRAÑEZ	HEBERT GERMAN	AYUDANTE DOBLADORA NO
X	V1.254.775	1087	ROLLERO	MUSETTI	AURELIO DOMINGO	COBRADOR NO
	V1.257.643	1190	FIGUEROA	MAMBERTO	JORGE DARIO	CRONISTA
	V1.263.659	0379	SAN MARTIN		EDMUNDO RAUL	CRONISTA
X	V1.265.668	1236	BELOSO	TOYOS	ADRIANA ELSAMARIA	AUXILIAR NO
X	V1.270.492	0921	MONTERO	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	PEON LIMPIEZA MAQUINAS NO
	V1.275.583	1405	AGUIAR	BELTRAN	MARTA MARIA	CRONISTA
	V1.274.964	1243	ALMEIDA	ECHEVERRIA	ELIDA ELENA	CRONISTA
	V1.275.607	1201	CACERES	TRIPALDI	FERNANDO DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
	V1.276.298	1367	SEVCEC	SANCHEZ	PEDRO RICARDO	CRONISTA
	V1.278.544	1255	LEPRA	GOROSITO	ALBERTO JOSE	TIPOGRAFO

DPTO. I PROC. FE

017

14012

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
	V1.231.953	0995	MARTOS	HERNANDEZ	VICTOR	EDUARDO	AUXILIAR
	V1.283.741	1055	GOMEZ	VARELA	ARIEL	REINALDO	FOTOGRAFO
X	V1.284.769	1047	COLMAN		HUGO	OMAR	LIMPIADOR
	V1.288.778	1348	AVILA	ORTEGA	LUCILO	CESAR	OFICIAL ARMADOR
X	V1.292.895	0957	SANCHEZ	RACCARO	MARIA	DELROSARIO	AUXILIAR
	V1.294.986	0449	GONZALEZ	PIRIZ	WALTER		OFICIAL IMPRESOR
	V1.295.261	1248	SAN MARTIN	ALANIZ	JUVENAL	ASDRUVAL	CRONISTA
	V1.296.105	0981	TARDUGNO	ANTUNEZ	JUAN	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
	V1.297.990	0729	ACOSTA	MOREIRA	OSCAR	RA[illegible]	OFICIAL ARMADOR
X	V1.300.401	1408	MARTINEZ	TUBINO	ESTEBAN	DANIEL	AUXILIAR
	V1.303.362	1151	VIDAL	SCHECK	EMILIO	CARLOS	CRONISTA
	V1.304.442	1373	VISCONTI	DOMINGUEZ	DANIEL	PEDRO	IMPRESOR
X	V1.310.922	0082	ZANETTI	CASELLA	CARLOS	ALBERTO	AUXILIAR
	V1.315.190	1244	ESTELLANO	ROVIRA	EDUARDO		CRONISTA
	V1.316.428	1366	DIAZ	SOLSONA	ADOLFO	SERVANDO	CRONISTA
	V1.318.184	1126	TARDUGNO	ANTUNEZ	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
	V1.325.586	1281	MONSERRAT	DELFINO	MARTA	TERESA	CORRECTORA
	V1.329.412	0967	RODRIGUEZ	OTEIZA	DANIEL	[illegible]	CRONISTA
	V1.330.183	1301	SOSA	VELAZQUEZ	JUSTO	PAULINO	OFICIAL
	V1.332.657	1350	NARDI	CAMPOS	MARTHA	BEATRIZ	CRONISTA ?
X	V1.334.715	1334	FLORIANO	RODRIGUEZ	VORTIGERN		AUXILIAR
X	V1.339.914	0988	DUBINI	GONZALEZ	LUISA	RENE	AUXILIAR
	V1.340.869	1070	SORIA	SEOANE	FERNANDO	RICARDO	CRONISTA
X	V1.341.428	1343	BELTRAN	ROHR	BEATRIZ	ELENA	AUXILIAR
X	V1.342.974	1008	GOMEZ	GARCIA	GRACIELA	ELIZABETH	AUXILIAR
	V1.344.060	0241	GONZALEZ	DOMINGUEZ	MANUEL		AYUDANTE EXPEDICION
X	V1.344.061	0942	MIERES	VASCONCELLOS	HUGO	HERIBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
X	V1.344.102	1038	CURTO	PEDROSA	JORGE	ROMEO	AUXILIAR
X	V1.345.713	1325	SUSUNDAY	OCAMPO	WASHINGTON	ANSELMO	AYUDANTE MAQUINAS

DPTO. I PROC. FE

17

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
X	V1.347.462	0879	DA COSTA	MIERES	ISMAEL	CHOFER NO
	V1.349.198	1237	LOPEZ	CHAFER	JOSE MODESTO	LINOTIPISTA
	V1.349.219	1041	SANCHEZ	ALBA	OSCAR EDUARDO	TIPOGRAFO
X	V1.350.349	0921	HERNANDEZ	VILLANUEVA	GABRIEL	OFICIAL COLOR NO
X	V1.351.440	1269	BORRELLI	PIENDIBENE	EDGARDO HUGO	LABORATORISTA NO
X	V1.355.427	0955	CUTTI		RUBEN EDISON	LIMPIADOR NO
	V1.363.316	1150	CASAL	BECK	LUIS ALBERTO	CRONISTA
X	V1.367.670	1345	SILVEIRA	GORI	AUGUSTO QUINTO	ENCUADERNADOR NO
	V1.368.590	1430	CIMARRA	FIGUEIRAS	RICARDO RAFAEL	AYUDANTE EXPEDICION
	V1.369.974	1364	CADANO	ETCHEPARE	WALTER ESTEBAN	LINOTIPISTA
	V1.370.993	0088	RIBERO	ARGENTO	RICARDO JORGE	CORRECTOR.
X	V1.372.654	0745	AGUILAR	VAZ	VICTOR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS NO
	V1.373.477	0276	RUBI	LEDESMA	LUIS ALBERTO	ENCARGADO SECCION OFFSET
	V1.374.255	1288	AGOSTINO	ASCIONE	ANA CLAUDIA	CORRECTORA
	V1.378.724	0820	CARDOZO		VICTOR HUGO	GRABEADOR
	V1.384.525	1577	GUADALUPE	BRENNA	MARCELO	CARICATURISTA
X	V1.386.938	0918	CABRERA	CORREA	OSCAR ENRIQUE	PEON DEPOSITO NO
	V1.391.703	0192	PEREZ	ACEREY	JUAN JOSE	LINOTIPISTA
X	V1.393.649	0957	SANCHEZ	DARRIULAT	MANUEL ROQUE	AUXILIAR NO
	V1.397.317	1280	PLATUKIS	INBERT	LUIS MARIA	TIPOGRAFO
X	V1.398.966	1390	MIERES	VASCONCELLOS	CARLOS ALBERTO	PEON DEPOSITO NO
	V1.400.843	1091	BARCOS	GARCIA	LIBER	AYUDANTE EXPEDICION
	V1.401.085	1428	SOSA	BARROS	ANGEL ANTONIO	ARCHIVO FOTOGRAFIAS
	V1.405.666	0909	GONZALEZ	PIRIZ	ERIBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
X	V1.406.163	0977	SILVA	MONTERO	ORLANDO	AUXILIAR NO
	V1.407.538	1072	MAROTTA	PAZ	MARIO WASHINGTON	FOTOGRAFO
	V1.409.949	1129	SCAMPINI	BIDART	EDUARDO	AYUDANTE EXPEDICION
	V1.411.452	0883	PEPE	LEIRA	ALBERTO EDUARDO	CRONISTA
X	V1.414.677	1296	LIMA	HERNANDEZ	JACINTO DELFINO	PEON DEPOSITO NO

DPTO. I PRO FE

18

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
	V1.417.015	1333	STIGLIANO	MEZQUITA	RUBEN		AUXILIAR
	V1.420.626	1359	OLIVERI	MENDEZ	EDUARDO	SANTIAGO	AUXILIAR
X	V1.422.098	0660	MACHADO	LOPEZ	LUIS	MARIO	PORTERO
X	V1.425.218	0991	LARICCIA	FERRARI	GUSTAVO	ERBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
	V1.425.757	0425	GONZALEZ	PIRIZ	RENE		OFICIAL IMPRESOR
X	V1.426.221	1071	BALLESTE	MACHADO	NEKER	EINER	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
	V1.428.605	1517	QUAGLIOTTI	MORENO	ALEJANDRO	BERNARDO	CRONISTA
	V1.434.194	1432	GERKMAN	GUITELMAN	GABRIEL	ANIBAL	CRONISTA
X	V1.437.217	1250	MENA	TEIXEIRA	JUAN	JOSE	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
X	V1.439.766	1192	CHARBONNIER	CHARBONNIER	JORGE	LELIO	AUXILIAR
	V1.439.811	1362	CARROCIO	MURONE	JUAN	MARIA	LINOTIPISTA
X	V1.444.408	1215	SANCHEZ	NOVAS	WALTER	JAVIER	TELEFONISTA
	V1.448.545	0522	CARBAJAL	PERFETTI	MIGUEL	JOSE	CRONISTA
	V1.452.529	1170	BATISTA	BALBIELLI	CARLOS	RAUL	TIPOGRAFO
X	V1.455.914	1049	TERRANOVA	D'ELIA	CARLOS	WALTER	LIMPIADOR
	V1.456.142	1059	FACCIOLI	DAILIDA	RODOLFO	WILSON	TIPOGRAFO
X	V1.460.629	1447	PEREIRA		LUIS	ALBERTO	PEON LIMPIEZA
	V1.460.952	1175	MASTANDREA	MARRERO	JOSE	VICENTE	CRONISTA
	V1.462.254	0906	DE MORTA	VEIGA	OSCAR	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
X	V1.463.093	0649	FAJIAN	FABRO	OSCAR		AYUDANTE MAQUINAS
	V1.468.497	1305	VARELA	MENENDEZ	ENRIQUE	MANUEL	CRONISTA
X	V1.468.506	1399	ARRIETA	CAMEJO	ISMAEL	OVIDIO	LIMPIADOR
	V1.470.168	0990	RODRIGUEZ	ROMERO	OSCAR	NELSON	DIBUJANTE
	V1.474.969	1370	STORACE	MASSONS	FRANCISCO	JAVIER	CRONISTA
X	V1.481.529	1169	ROMERO	TELESCA	JUAN	CARLOS	LIMPIADOR
X	V1.486.148	1272	OLIVERA	CASTRO	LUIS	EDUARDO	MECANICO
	V1.490.712	0980	VILLALBA	SILVEIRA	LUIS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
X	V1.491.290	1168	SUAREZ	BLANCO	JOSE	MARIA	PORTERO
	V1.494.931	1389	BABUDER	MORTOLA	SERGIO	RICARDO	IMPRESOR

CPTO. I PROC. FE

16

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 20

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.494.425	1282	BARCELOS	PINO	JULIO	MARIA	FOTOGRAFO
V1.498.579	0814	RIQUEL		ELBIO		CHOFER
V1.499.503	1286	ANTUNEZ	OLIVERA	ANTONIO	NEY	AYUDANTE MAQUINAS
V1.504.922	1157	DE LEON	DERENYI	GABRIEL		CRONISTA
V1.508.405	0907	YARSE	CABRERA	MIGUEL	ANGEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.508.544	1114	HEDEROS		AGUEDO	JUAN	PEON DEPOSITO
V1.511.674	1242	ESTELLANO	BRITOS	CARLOS	DUMAS	CORRECTOR
V1.513.871	1167	GARCIA	BARCELO	ALEJANDRO	MIGUEL	MECANICO
V1.515.460	1404	ESCUDERO	BAYARRES	WALTER	CESAR	DIBUJANTE
V1.515.812	1376	JORDAN	TEJERA	GABRIEL	RODOLFO	CORRECTOR
V1.520.509	1527	LAHITTE	ANZUATTE	FERNANDO	GUSTAVO	CRONISTA
V1.525.019	1328	GRIECO	SELVA	ALBA	ROSA	CORRECTOR
V1.529.543	0230	TAROCO	GIORDANO	RUITER		ELECTRICISTA
V1.531.944	1202	BOLLA	GOTTA	LEONARDO	WALTER	MENSAJERO
V1.535.104	1594	HERNANDEZ	PEREIRA	HECTOR	RAGON	AYUDANTE MAQUINA
V1.545.300	1026	JORDASORRY	ALEJANDRO	ROBERTO		TIPOGRAFO
V1.550.604	1046	BARCELO	BARBOZA	AGANDA		LIMPIADORA
V1.558.262	1405	MALGOR	BRITOS	SERGIO		MENSAJERO
V1.561.309	1141	RUBI	LEDESMA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.562.214	0226	SOTO	CABRERA	JUAN	ANTONIO	OFICIAL MAQUINAS
V1.583.313	1109	HERNANDEZ	SOSA	RICHARD	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.590.148	1308	ALMEYDA	GONZALEZ	EDUARDO	SERGIO	LINOTIPISTA
V1.598.527	0334	FRIEDLER	ROSNER	EGON		CRONISTA
V1.606.830	1387	ETCHEVARREN		ENRIQUE		CRONISTA
V1.610.279	1450	HERMIDA	BEIRO	JULIO	EMILIO	MENSAJERO
V1.610.859	0910	SANCHEZ	SILVEIRA	CARLOS	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.612.913	1257	BERGALO	SCAMPINI	RUBEN	NELSON	AYUDANTE EXPEDICION
V1.618.732	1299	CACERES		DIEGOLAMAS		CHOFER
V1.621.487	1341	BELTRAN	STORACE	JAVIER	ANDRES	CRONISTA

DPTO. I
PROC.
FE

16

151263

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 21

		C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
X		V1.625.158	0251	ANATTO LARREA	JULIO	MARIA	OFICIAL MAQUINAS
		V1.628.710	1569	ESMORIS CACERES	JULIO	CESAR	DIBUJANTE
X		V1.635.500	0877	GONZALEZ RODRIGUEZ	RUGELIO		LIMPIADOR
		V1.639.024	1446	GALLO CASTRO	SEBASTIAN		TIPOGRAFO
X		V1.640.598	1287	CURBELO	JOSE	OSVALDO	AYUDANTE MAQUINAS
X		V1.642.240	1119	AZCOITIA TORRES	HECTOR	ANSELMO	PEON DEPOSITO
X		V1.644.199	0152	MIRANDA ALARO	GRACIANO	TROQUEZ	LIMPIADOR
X		V1.645.425	1434	TARIGO BORRADOR	ALEJANDRO		AUXILIAR
		V1.647.011	1048	SORHUET GELOS	GUILLERMO	LUIS	AYUDANTE SECCION FOTOGRAF
		V1.655.005	1120	LAGO BONILLA	SERGIO		DIBUJANTE
X		V1.656.226	1111	CARBALLO URMELINDO	NELSO		PEON DEPOSITO
		V1.661.968	1133	DUPINI GONZALEZ	ELIAS	GABRIEL	AYUDANTE EXPEDICION
		V1.665.663	1401	LAGO BONILLA	ALVARO		CRONISTA
X		V1.665.[illegible]	0898	DIAZ VENESES	RUBEN	ALBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
X		V1.665.902	1110	BISOGNO ROSSO	FRANCISCO		PEON DEPOSITO
X		V1.670.207	1149	ROMANO IMBERT	JULIO	CESAR	AUXILIAR
		V1.693.108	1289	ALFONZO LOPEZ	FERNANDO	JAVIER	CRONISTA
X		V1.697.128	1148	LOPEZ OTERO	FERNANDO	JAVIER	MENSAJERO
		V1.691.401	1179	PENA CAUVEN	GUSTAVO	EDGARDO	DIBUJANTE
		V1.695.654	1451	ALONSO ROQUERO	ANA	MARIA	ARCHIVO FOTOGRAFIA
X		V1.701.704	1382	OLIVERI MENDEZ	DANIEL	SERGIO	MENSAJERO
		V1.703.209	1123	YARSE CARRERA	NESTOR	OMAR	AYUDANTE EXPEDICION
X		V1.703.429	1409	VILLOLDO HEDEROS	ROBERTO	JAVIER	LIMPIADOR
		V1.706.272	1433	BONINO BERACOCHEA	JORGE		FOTOGRAFO
		V1.721.216	1225	GRANDA ESPINOSA	ROBER	WASHINGTON	AYUDANTE EXPEDICION
X		V1.722.759	0222	RUBI LEDESMA	WALTER	EUSTAQUIO	OFICIAL MAQUINAS
X		V1.725.844	1098	RIERA UMPIERREZ	RUBEN	ARIEL	LIMPIADOR
		V1.738.405	1262	FERNANDEZ DAMIANO	ROLANDO	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION
X	X	V1.740.289	1075	PENA QUIROGA	HUGO	DOMINGO	AYUDANTE MAQUINAS

DPTO. I PROC FE

JUNTA DE [illegible] SERVICIO [illegible]

Fecha de [illegible] 25 [illegible] 1979

Firma [illegible]

Nº de Identificación [illegible]

14012

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 22

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS	NOMBRES		CARGO
V1.765.017	0357	GRIECO	DARRE	OSVALDO MARIO	CRONISTA
V1.800.464	1440	SANDOVAL	CARPTON	WASHINGTON DANIEL	DIBUJANTE
V1.807.091	1451	POIG	APELENDA	PABLO ENRIQUE	CRONISTA
V1.807.381	1124	VILLALBA	SILVERA	MARIO HECTOR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.813.604	1374	MONTAÑO	FERNANDEZ	CARLOS AUGUSTO	AUXILIAR
V1.825.151	1162	MORALES	PEREZ	VICTOR HUGO	CRONISTA
V1.824.430	1321	FIA	FIGUEROA	JUAN JOSE	TIPOGRAFO
V1.835.614	1407	LOJO	LORDA	HEGAR HECTOR	CORRECTOR
V1.839.699	0736	MENDOZA	PORTER	ROBERTO [illegible]AGE	TIPOGRAFO
V1.841.570	1265	LUJAN	GEONI	CARLOS ALBERTO	TIPOGRAFO
V1.847.795	1144	CARROCIO	BURONE	ALFONSO MARIA	LINOTIPISTA
V1.913.932	1385	ORTIZ	BORGANS	MIGUEL ANGEL	FOTOGRAFO
V1.926.826	1259	CERVIÑO	BRITOS	ARTURO FRANCISCO	CRONISTA
V1.935.749	1355	PEÑAZA	BAEZ	DARIO ANIBAL	CARICATURISTA
V1.942.698	1276	COYTO	RODRIGUEZ	GUALBERTO	DIBUJANTE
V2.001.401	1450	PEREZ	BARRETO	WALTER MANUEL	ARCHIVO REDACCION
V2.013.426	1000	FIERRO	CONSTANTINO	ANGEL DIDER	ELECTRICISTA
22.139.115	1004	OREGO	LYON	MARIADE[illegible]	CRONISTA

DPTO. 1
PROC.
FE

151265

13

0065 MUJERES

0562 HOMBRES

0627 T O T A L

VIS[illegible] 25 Junio

[illegible]

DIRECTOR [illegible] D

DPTO. I
PROC.
FE

024

14012

Formulario B

Fecha de Confección: 13/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ALONSO ROGUERO Ana Maria	14012	1991	21	00331	IFE
AVILA ORTEGA Lucilo Cesar	14012	1991	18	00322	(FE)
ALMEYDA GONZALEZ Eduardo Sergio	14012	1991	20	00330	IFE

025/25

14012

ARCHIVO

NOMINA DEL PERSONAL DE EL DIA S.A.

		C.I.	
DIRECTORIO			
ANA AMALIA CHERVIERE DE BATLLE	Presidente	202.112	San José 1338 piso 1ro.
JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Co-director	939.864	Co. Los Pinrinches 1257
Ma. ANTONIA BATLLE DE FRANZINI	Vocal de Directorio	559.202	Blanes Viale 5896
MATILDE BATLLE DE CAMOU	Vocal de Directorio	559.140	Lido 2269
Dr. MARINO MORA GUARNIDO	Secretario	229.572	Germán Barbato 1319
Dr. RAFAEL MOREA CABEZUDO	Asesor Jurídico	319.057	Santiago Vázquez 1262
CONSEJOD DE ADMINISTRACION			
JORGE LUIS FRANZINI	Presidente	589.992	Blanes Viale 5896
Dr. MARINO MORA GUARNIDO	Secretario	229.572	Germán Barbato 1319
JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Vocal	939.864	Cno. Los Pirinches 1257
JORGE OTERO MENENDEZ	Vocal	1.008.696	Bolivia 1346
CLARA SOSA	Secretaria auxiliar	30.092 (Durazno)	Emilio Raña 2423 ap. 101
GERENCIA			
CESAR CLIVIO	Gerente	563.121	L. A. de Herrera 4344
CARLOS CHERVIERE	Sub-gerente	177.884	Durazno 1027 ap. 203
ANTELIO MALLADA	Sub-gerente	806.852	Niña 1789
SUSANA BACCINO	Enc. Secretaría	1.140.020	Uruguay 1995
MARTA SALVO	Secretaria auxiliar	1.261.017	8 de Octubre 2327
ANDREA CURCIO	Secretaria auxiliar	1.664.152	Millán 3105
JEFES DE DEPARTAMENTOS			
JUAN ESPASANDIN	Contador (Dpto. Contable)	568.217	Rivera 6512
CLAUDIO BAZURRO	Dpto. de Producción	450.130	Guaraníbaré 1331
TULIO MICHAELSSON	Dpto. Publicidad y Avisos	977.641	Magallanes 1155
FRANCISCO C. GRECO	Dpto. de Personal	709.862	Candelaria 1724
SECCION PUBLICIDAD Y AVISOS			
JULIO C. IGARZABAL	Jefe de Prometeres	429.812	La Cumparsita 1315 ap. 3
ALBERTO RIVAS	Sub-jefe Avisos	611.882	Irigoitía 1156
SONIA FERNANDEZ DE MION	Enc. de Avisos	745.155	Nelson 3421 bis
NELIDA CEPEDA	Cajera	918.575	Marcelino Sosa 2917
BLANCA SANCHEZ	Cajera	254.664	Maciel 1282
AMALIA FERNANDEZ	Cajera	1.052.600	Colonia 1193
HECTOR AGUIRRE	Auxiliar	1.071.773	Alicante 1788 ap. 103
RUBEN GARCIA	Auxiliar	561.409	Cerro Largo 1659 ap. 1
CARMEN LUCCHESE	Auxiliar	936.498	Caramurú 5611
Ma. DE LOS DOLORES PARDO	Auxiliar	1.212.949	Germán Segura 4283
JOSE PEDRO METHOL	Auxiliar	383.589	Cnel. Lorenzo Laterre 1276
SARA FEGLIA	Auxiliar	1.663.916	Nicaragua 1404
Ma. ADELA VARELA	Auxiliar	1.278.304	Andrés Martínez Trueba 1027
GAIL BUGALLO	Auxiliar	1.216.926	Cebollatí 1342
NELLY PERDOMO	Auxiliar	977.748	Cno. Guerra 6616
LILIANA OLAIZOLA	Auxiliar	1.909.453	Solano Antuña 2720 ap. 1
AURORA MORTURA	Auxiliar	1.406.522	Canelones 1125
NANEL ROF...	Auxiliar	1.410.616	Cno. Maldonado 5252
TERESA AGUILAR	Auxiliar	1.337.308	José Batlle y Ordóñez 2095
ESTELA IMHOF	Auxiliar suplente	1.427.456	Jackson 930 ap. 2...
GABRIELA SCHELOTO	Auxiliar suplente	1.513.382	Carlos Ma. ... 670
NESTOR TESTA	Auxiliar suplente	1.253.144	Lorenzo Alvarez 3160
SILVIA ...RANO	Auxiliar	1.364.188	... 1999
...LIA C. ROSSO	Auxiliar Promotor	292.104	Verdi 4237
... ESTEVEZ	Promotor Avisos	854.843	... ap. 5
... GRACIA CAPUCCIO	Promotor Avisos Rurales	1.087.172	Ciudadela 1...
... PEREZ	Promotor Avisos Rurales	1.054.491	...
JULIO CESAR CAMPI	Promotor Avisos Rurales	694.034	Cnel. Raña 1...

99

13/5/82

DP I Phs: FE

22 ABR. 1982

1013

JORGE STEWART	Promotor Avisos	154.432		21 de Setiembre 2471
MARIA SOLEDAD LOZANO	Promotora Avisos	(Pasaporte Chile 011919)		Asencagua 5171
[illegible] TAPIA	Promotora Avisos			Orinoco 5103 bis
MARIO ENRIQUE NOGUEIRA (Negueira)	Promotor Avisos	523.428		Leyenda Patria 2948
WALTER OLIVERA	Promotor Avisos	1.437.399		Guadalupe 2157 bis
JUAN JOSE GOMEZ	Promotor Avisos	754.914		Chucarro 1311

SECCION PERSONAL

Graciela Perata	Auxiliar especializado	779.777		Wáshington Beltrán 1905
GRACIELA BUGALLO	Auxiliar	1.045.239		Fco. Reduelle 1027
ALFREDO BARANZANO	Auxiliar	930.913		Inca 1935
MARIA DEL ROSARIO AVELLA	Auxiliar	1.310.348		Rafael Pasteriza 1407 ap. 602
ANABEL GRASSI	Auxiliar	736.474		Angel Flore Cesta 1511
BULASIO GOMEZ	Recepcionista telefonista	1.519.005		Gaboto s/n. Las Piedras
ARTIGAS HUERTAS	Recepcionista telefonista	917.170		Garibaldi 1880 ap. 1
FRANCISCO TRUJILLO	Portero	860.582		Resistencia 1636
ELIDA MENDIETA	Telefonista recepcionista	1.276.070		Peterea 3136
LILA IGARZABAL	Telefonista recepcionista	1.475.372		Gaetán 1022
ELIPIO BARROS	Telefonista recepcionista	515.371		Juanicó 4055
OSCAR BONIFACINO	Telefonista	1.349.136		Londres 3633
DANIEL FERREIRA	Portero	736.682		Fedra 6637
ROBERTO MOLINARI	Mensajero	1.307.942		Burgues 3840 ap. 2
NELSON CORREA	Auxiliar	619.093		Centenario 3925
SIXTO MONTAÑO	Mensajero	390.297		Tupé 3723

SECCION ALMACENES

JORGE DOPAZO	Jefe	678.984		Piribebuy 5146
ANTONIO RODRIGUEZ	Peón	1.270.171		Palomas 4043 bis
CARLOS GARBARINO	Auxiliar especializado	664.024		Pte. Gestido 2625 ap. 2
CLAUDIO KOLISCHER	Auxiliar	1.109.436		Timbúes 4070
ZOILO SILVA	Auxiliar	32.076	(Seriano)	Pque. Posadas Calle P 3263 ap. 806
RUBEN CARBALLO	Auxiliar	1.604.720		Tupé 3943

PERSONAL DE SERVICIO

JOSE MARIA ALVARO CICCIA	Auxiliar especializado	625.080		Las Liebres y Barlevento (Pque. Selymar)
JUAN BAYARRE	Peón limpieza	1.069.147	(1.169.147)	Cno. Melilla 9225
ORESTES ACOSTA	Peón limpieza	393.817		José Leguizamón 3753
PEDRO MESSI	Peón	1.289.983		Juan Jacobo Reusseau 4217
JOSE LUIS FABBRI	Peón	1.477.490		Abayubé 2869 ap. 1
WILLIAM GODOY	Chófer	1.427.602		Lancaster 4010
NELSON PRESSA	Chófer	1.216.120		Memerca 1983 bis
RAUL SILVA	Chófer	1.[illegible]		Pque. Posadas calle P 3263 ap. 806
MARIO SOUZA	Auxiliar	1.333.881		Tacuarembé 1785

SECCION EXPEDICION

JUAN CARLOS PINTOS (Hijo)	Jefe	1.469.175	Avda. Rivera 4575 ap. 4
JUAN CARLOS PINTOS	Sub-jefe	1.409.726	Maldonado 1754
OMAR DANGELO	Ayudante	786.418	Córdoba 676
JUAN CARLOS CEDRES	Ayudante	991.269	Ovidio Fernández Ríos 3960
ANTONIO SQUILLARO	Ayudante	816.001	Uruguay 1957 ap. 307
ANTONIO GANOZA	Ayudante	1.611.688	J. Herrera y Obes 1580
JULIO CESAR CEDRES	Ayudante	922.594	Cno. Maldonado km. 23,300
FERNANDO CALVAO	Ayudante	1.749.294	Lorenzo Carnelli 1022

DPTO. 1 PROC. FE

SECCION CONTADURIA

GABRIEL SILVA	Sub-jefe de Depto.	966.382		Caracas 1280 Pte. Bucee
EDGAR DEL CASTILLO	Jefe de Contaduría	39.201	(Seriano)	Luis de la Torre 605
LUIS ENRIQUE CANESSA	Encargado de Contaduría	1.248,612		Daniel Fernández Crespo 2179 ap. 3
WILLIAM CHIARLONE	Encargado Ctas. Ctes.	850.235		Gobernador Viana 2228 ap. 3
ALBERTO J. MARTIN	Teneder de Libres	536.409		Isidoro De María 1383
MARIA DEL CARMEN DIVERIO	Encargada Caja	501.464		Helvecia 3995
SILVIA DURANTE	Auxiliar	1.127.178		Ayacucho 3193
ARMANDO MION	Auxiliar	684.480		Nelson 1421 bis
SILVIA HERNANDEZ	Auxiliar	1.314.933		Guillermo Tell 3404
ELVIRA QUEIROLO	Auxiliar	478.288		Canelones 1147 ap. 502
ALBA CAGGIANO	Auxiliar	1.277.135		Río Uruguay y Avda. Italia km. 21
MARY REYES (REYES)	Auxiliar	1.585.152		Rivera 713 apto. 6 Las Piedras
NANCY ESPEJO	Auxiliar	1.396.736		Isólica 6120
ADRIANA CANCELA	Auxiliar	1.210.395		Andes 1216 ap. 602
LUZ MARINA GARCIA	Auxiliar	1.321.669		Olegario Andrada 4785
NESTOR CLAVIJO	Auxiliar	55.778	(Colonia)	Chaná 2335
CLARA SUAREZ	Auxiliar	1.511.443		Galicia 1308
MONICA BASILE	Auxiliar	1.297.128		Sarmiento 2389 ap. 501
JULIO BERTOLOTTI	Cobrador	452.203		Parra del Riego 961
LUCIANO GALIMBERTI	Cobrador	922.279		Helvecia 3995
MARIA TERESA SIBILLA	Cobradora	719.771		Santiago de Chile 1092
PABLO JUAN LASSERRE	Cobrador	1.401.984		Washington Beltrán 1905
VICTOR PLACHIN	Cobrador	1.792.466		Arturo Lezama 2176
JULIO SILVA	Auxiliar	1.260.539		Lanús 5670
ALBERTO MARTIN EVIA	Auxiliar	1.302.515		Feliciano Rodríguez 3328

SECCION AGENTES DEL INTERIOR

ATAHUALPA PORCELLATI	Encargado Ventas	919.728		Leguizamón 3753
VICTORIO FABBRI	Promotor Ventas	910.246		Goethe 4472
ANA ROSA CARRERA	Colaboradora Agencia Salto	1.215.710		Ciudad de Salto

SECCION HUECOGRABADO

JUAN CARLOS ACOSTA	Asesor técnico	1.394.451		Isla de Gorriti 2017
RAUL BOGENZONI	Jefe administrativo	943.791		Br. Artigas 2726
ENRIQUE SILVER	Ayud. técnico	1.251.733		Fco. Redrigo 2975
RICARDO LEGO	mecánico	615.234		Río Uruguay y Av. Italia Lagomar
WILLIAM GALLI	Auxiliar	726.687		Nueva Palmira 1717
RICARDO MARI	Auxiliar	745.974		Prudencio Vázquez y Vega 1001
MANUEL SILVA	Auxiliar	662.142		La Gaceta 1264
ADORACION PEREZ	Sereno	1.396.609		Cno. Pequitos s/n. Las Piedras
EULOGIO DA ROSA	Sereno	855.439		Conciliación 4093
OMAR ROCCA	Oficial Grabador	303.320		4 de Julio 3101
MARIO ROJAS	Oficial Grabador	101.953		9 de Abril 1657
RAMON DIAZ	Oficial Grabador	414.212		Redó y Brasil Las Piedras
DOMINGO CARRO	Oficial Grabador	776.242		Fernando Mench 4748
JUAN BAGNULO	Oficial Grabador	427.866		Ariel 5232
JOSE EDUARDO SALDIAS	1/2 ofic. grabador	1.024.604		Playa Pascual Calle R. de la Plata s/n/
HECTOR GUTIERREZ	1/2 ofic. grabador	1.048.541		Tímez 3849
MELIDA SALVOSO (SILVOSO)	1/2 ofic. grabador	941.324		San Martín 2652 bis ap. 701
JOSE LUIS BOTTARI	1/2 ofic. grabador	600.909		Gle. Ramírez 1573
JUAN CARLOS RIVEIRO	Oficia. fotógrafo	196.525		Pedro 1o. 737
MARIO SCARONE	Fotógrafo	306.929		Av. Rivera 3117
JULIO POLLOVERO	Oficial fotógrafo	594.135		René 1599
WALTER MIQUERA	1/2 oficial fotógrafo	1.305.446		Colmenar 6469
LUCIANO LEIVAS	Aprendiz fotógrafo	1.437.219		Gral. Gestido 2805
MARIO GONZALEZ	Fotógrafo	1.140.992		Avellaneda 4256
EDUARDO AMARO	Oficial retoque	875.486		Havre 2248
OTELLO ALVAREZ	Oficial retoque	455.613		Martín C. Martínez 2590
OLGA BRASCO	1/2 oficia retoque	1.324.748		Ramón Ortiz 2968
FERNANDO ORIBE 28-IX-79	1/2 oficial retoque	1.258.598		Yamandú Rodríguez 1589

14013

HUGO STORTTI	1/2 oficial reteque	1.382.996	Etna 5935
MANUEL PACAL	Oficial maquinista	1.518.538	Cno. Maldonado km. 25 Calle 9
LUIS ALBERTO COSTA	Oficial maquinista	702.633	René 1660
CARLOS W. RIVEIRO	Oficial maquinista	196.252	Mateo Cabral 3464 apto. 1
ROMULO CAMACHO	1/2 ofic. maquinista	720.555	Palemas 4039
JOSE GARCIA	Ayud. máquina	733.922	Cerro Largo 1754
RODOLFO SANTACRUZ	1/2 ofic. maquinista	707.150	Rbla Interbalnearia 23,200
JUAN DUARTE	Ayud. máquinista	1.371.939	Regimiento 1582
NELSON SAUL PEREZ	Peón máquinas	1.325.157	Chile 450 ap. 3 Las Piedras
HECTOR CALVIN	Suplente peón	884.469	Andrés Spikerman 3777
ALVARO SOTO	peón máquinas	1.469.496	Fermín Ferreira 1928
JAVIER SCAYOLA	peón máquinas	1.394.305	Besmes Irigoyen 5235
NIEVES TECHERA	Oficial f galvano	1.412.976	Br. Batlle y Ordóñez 1639 ap. 101
DOMINGO RIVERO	1/2 ofic. galvano	515.549	Dr. Vázquez Sagastume 306
HECTOR E ASENCIO	1/2 ofic. galvano	1.401.342	Capdevilla 4004
LUIS SUÑOL	electricista	583.163	Jaime Cibils 2680
JORGE ROCHA	1/2 ofic. armado	1.395.512	Mercedes 1309

SECCION TALLER DE COMPOSICION

JULIO SOMMARUGA	Regente Coordinador	743.854	San Salvador 1679
ANIBAL LOPEZ	Regente	1.689.289	Juan Paullier 1629
OSCAR LUJAMBIO	Jefe de taller	1.294.987	Juan Paullier 2075 ap. 8
CARLOS A. PEREZ	Jefe Tipógrafos	983.003	Agustín Sosa 3657
RUBEN DURO	Encargado taller	402.614	Elías Regules 925 S. José de Carrasco
LUIS CAPUTI	Tipógrafo	1.239.207	Miraballes 4493 bis
CARLOS FONTANA	Tipógrafo	619.735	Fco. Plá 3833
SOLIS SAYAS	Tipógrafo	631.928	Batlle y Ordóñez 1631
ELBIO FRANCO	Tipógrafo	816.710	14 de Julio 1577
RAMIRO PIOLI	Tipógrafo	1.061.457	Fco. Araúcho 1166 ap. 9
JOSE SILVA	Tipógrafo	1.465.403	Gral. Pagola 1732
HECTOR FERRANDO	Tipógrafo	1.414.800	Piedra Alta 1909
ALBERTO MOROSINI	Suplente Tipógrafo	914.852	Nueva Palmira 2128
LUIS A. RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.119.486	Calle 2 No. 897 ap. 310 (Millán y Lecocq)
MAXIMO ALTEZ	Suplente Tipógrafo	1.171.544	Reconquista 423 ap. 11
RICARDO RODRIGUEZ	Suplente Tipógrafo	678.553	Batlle y Ordóñez 1460
LUIS GONZALEZ MENDIETA	Suplente Tipógrafo	523.209	Amazonas 1770
FAUSTO ROCHA	Suplente Tipógrafo	1.166.809	Calle 3 entre Becú y calle 4 (Selymar)
RAMON GALLI	Suplente Tipógrafo	1.032.037	Ruta No. 1 km. 29
CARLOS AGUIRREZABAL	Suplente Tipógrafo	1.384.160	Calle P 3257 ap. 809 Pque. Posadas
ROMAN RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.135.904	Ciudad de París 6216 ap. 18
DOMINGO MICHELOTTI	Suplente Tipógrafo	1.239.032	Calle A 4831
LUIS CABALLERO	Suplente Tipógrafo	1.252.321	Juan D. Jacksen 1431 ap. 4
GUSTAVO CARREROU	Suplente Tipógrafo	1.663.463	Durazno 1686 ap. 6
JUAN ANTONIO RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.185.347	Timoteo Aparicio 3732 ap. 2
ORLANDO AIZPUN	Suplente Tipógrafo	1.849.136	Roberto Koch 4218 ap. 3
JUAN JOSE PIA	Suplente Tipógrafo	1.828.430	Caracé 346
ROOSEVELT FONTELA	Suplente Tipógrafo	1.007.450	Cno. Carrasco 4490
FERNANDO AGUIRREZABAL	Suplente Tipógrafo	1.487.195	Duvimioso Terra 1065
CARLOS ANTUNEZ	Suplente Tipógrafo	1.587.486	Prusia 1946
JUAN JOSE VILLAMERDE	Linotipista	399.634	Amézaga S. 14 (Lagomar)
JOSE E. FERNANDEZ	Linotipista	1.033.605	Canelones 1360 ap. 12
ORLANDO BIGALLO	Linotipista	320.581	Cebollatí 1342
WALTER GONZALEZ	Linotipista	752.192	Avellaneda 4236
JUAN JOSE BARREIRO	Linotipista	767.201	Duilio 1436 bis ap. 3
ANGEL PEREYRA	Linotipista	698.024	Orleans 2426
OVIDIO CANO	Linotipista	467.446	Valeriano 1327
NICOLAS VIEGA	Linotipista	776.781	Maipú 1836
JORGE ROCHON	Linotipista	1.152.610	Br. Artigas 2532
ENRIQUE MACHADO	Linotipista	1.122.150	Valladolid 3411 ap. 5
LUIS [illegible]	Linotipista	987.791	Dolores P. de Rosell 1412
JUAN CARLOS DE GOUVEIA	Linotipista	284.548	Ramón Anador 5814
ALVARO [illegible]	Linotipista	1.375.377	Fco. [illegible]
MANUEL MORALES	Linotipista	272.987	Br. Artigas 2532 ap. 702
SANTIAGO DIAZ CRUCES 1-X-79.	Linotipista	890.150	Burgues [illegible]

DPTO. I PROC FE

14013

MARIO ESPINA	Linotipista	suplente	1.446.575	Asamblea 4449 ap. 1
CARLOS ALFARO	Linotipista	suplente	887.285	Santa Lucía S. 6 M. 121 (Lagomar)
HECTOR HERMIN	Linotipista	suplente	1.026.937	Calle 6 3683 (Casabó)
MIGUEL ANGEL RIZZI	Linotipista	suplente	1.306.511	Cno. Maldonado 6475
DANIEL AMARILLO	Linotipista	Suplente	1.249.353	Gral. Prim 3369
JOSE Mª. BELLO	Linotipista	suplente	1.402.769	Fco. Bilbao 3724 ap. 1
MARX VIDAL	Linotipista	suplente	647.031	Asamblea 4295
VALENTIN ECHEGARAY	Linotipista	suplente	855.960	José L. Terra 3336
ANTONIO RIVERO	Linotipista	suplente	1.588.840	Domingo Arrechavaleta 3920
JOSE GARCIA OCAMPO	Linotipista	suplente	354.115	Juan Spikerman 2144
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RUBENS AGUILAR	Linotipista	suplente	1.247.299	Samuel Lafone 2265
WALTER ESPINDOLA	Linotipista	suplente	1.879.741	Instrucciones 2280
FREDDY FERNANDEZ	Linotipista	suplente	1.709.752	Feliciano Rodríguez 3088
OMAR GARDERES	Linotipista	suplente	1.534.112	Uruguay 1218
JORGE DELOUSTAL	Linotipista	suplente	832.130	Montero Vidaurreta 721

SECCION MECANICA DE LINOTIPO

RAMON OJEDA	Jefe mecánicos	m 502.989	Inclusa 472
NELSON PERRONE	Oficial mecánico	553.363	Reque Graseras 604
JULIO LOPEZ	Oficial mecánico	702.203	Crielles 4032
HORACIO MAYADA	peón limpieza	1.884.785	Teniente Rinaldi 3870
FERMIN MARTINEZ	Oficial	787.264	José J. Olmedo 4104 ap. 6
ALBERTO FERNANDEZ	Oficial	756.018	Cardal 3244
LUIS ASENCIO	Fundidor	724.937	Siena 3120
JAVIER VILLABERDE	1/2 ofic. mecánico	1.896.692	Oficial 20 Metros 5249 (5149)
JULIO DA ROSA	1/2 ofic. mecánico	1.066.436	Conciliación 4093

SECCION ROTATIVA

BOLIVAR ETCHAMENDI	Jefe	899.946		Galicia 2147
JUAN DE LA CONCEPCION	2do. Jefe	tx 12.552	(Maldonado)	Emilio Castelar 4344
ULISES OJEDA	2do. Jefe	673.613		Ruta 8 km. 23,500
CARLOS ENRIQUE REGALADO	Ayudante	1.217.246		Santiago de Anca 1691
ULISES AGUERRE	Aprendiz fundidor	1.495.387		Bulgaria 4192
PEDRO GONZALEZ	Peón máquinas	1.605.618		Prusia 1945
TORIBIO HERNANDEZ	Oficial maquinista	538.542		Ruta 8 km. 26
VICTORIO BOTTARI	Oficial maquinista	600.909		Gle. Ramírez 1573 ap. 1
ADOLFO SILVERA	Oficial maquinista	868.934		Pastor 1315
ROGELIO AVILA	Oficial maquinista	984.066		Federico Ozanán 686 (Las Piedras)
JOSE RODRIGUEZ	Oficial maquinista	934.301		Avda. Italia 5087
HEBER NELSON ROMEO	Oficial maquinista	644.839		Jacobo Reusseau 4257 bis
BATLLE CARLOS HERRERA	Oficial maquinista	696.660		Cno. Maldonado 5805
JUAN ROBERTO AYIYU	Oficial maquinista	70.792	(Paysandú)	Conciliación 3942
JUAN JOSE COSENTINO	Oficial maquinista	1.099.115		Cno. Maldonado 7629
PABLO RODRIGUEZ	Peón máquinas	1.732.311		Colonia y Libres (Las Piedras)
OSCAR RAIMUNDI	Oficial maquinista	1.156.761		Santiago Sierra 3494
LUIS TECHERA SILVA	Oficial maquinista	1.218.917		Batlle y Ordóñez 1813 ap. 4
NELSON PAZ	Fundidor	827.438		José Mármol 677 ap. 2
ESTEBAN MACEDA	1/2 oficial maquinista	929.074		Cno. Carrasco 4179
JORGE LOPEZ MONDRAGON	1/2 oficial maquinista	542.683		Oyharbide 3332
FRANCISCO ABAD	peón máquinas	1.038.203		Carles Lallemand 1621
WALTER DEMARCHI	peón máquinas	757.572		Gral. Pacheco 1128 ap. 3
ROBERTO FEIRRER	peón máquinas	933.827		Pedro Zumarán 4885
RAUL POPRO	peón máquinas	1.868.013		Carles de la Vega 5837

SECCION MECANICA MANTENIMIENTO

FRANCISCO VARGA	Jefe	1.031.084	Varona 3880
DIONISIO DELLANO	Oficial	874.306	Acevedo Díaz 1279
WASHINGTON BRUM	Oficial	1.557.693	Manuel Freire 676 (Las Piedras)

DPTO. 1 PROC. FE

QUINTO RODRIGUEZ	Mecánico	1.879.201		Av. Sayago 947
JULIO RODRIGUEZ	Mecánico	1.284.521		Cevadenga 1518 ap. 4
JORGE BARREIRO	Engrasador	1.175.378		Cuareim 1042
FERNANDO LARRAÑAGA	Aprendiz	2.009.389		Colonia 2094

SECCION FOTOGRABADO

JOSE PABLO REGINENSI	Jefe	790.096		Venancio Benavídez 3516
RAUL BESSOLO	2do. Jefe	1.896.313		Ramón Ortiz 2968
LEONARDO D'ANGELO	Oficial fotograbador	1.310.654		Pedro Cosio 2072
JUAN ANTONIO BRUN	Oficial grabador	1.325.626		Arapey 1397 ap. 18
JOSE M. DIAZ	Oficial fotograbador	48.633	(Salto)	Gral. Aguilar 1290
CARMELO BENITEZ	Oficial grabador	1.049.610		Hudson 3917
RICARDO BERTOCHI	Aprendiz	1.319.100		Carpintería 4512
GUSTAVO BALLES	Aprendiz	1.333.778		Juan J. Quesada 3863
WASHINGTON DE LA CRUZ	1/2 oficial fotógrafo	1.360.262		Duque de los Abruzzos 565

SECCION MANTENIMIENTO ELECTRICIDAD

ELBIO PICHI PIRIZ	Jefe	1.253.083		Emancipación 5409
DANTE TAVAREZ	Electricista	739.374		E. Martínez 1464
TOMAS ACEVEDO	Electricista	830.526		Lorenzo Alvarez 3186
JOSE PEDRO MUJTARIAN	Oficial electricista	1.103.415		Carlos M. Ramírez 1981
AUGUSTO MENDEZ	Oficial electricista	1.176.055		Dolores P. de Rassell 1422
DANIEL VIERA	1/2 Oficial electricista	1.239.996		Santiago Labandera 839

SECCION PRODUCCION

LUIS NAYA	Ayudante Jefe Producción	1.218.361		Angel Salvo 78
HECTOR SANDOBAL → 9 - X - 79	Auxiliar especializado	363.668		Brito Feresti 3006 ap. 101

SECCION FOTOCOMPOSICION

HUGO DI DECO	Jefe	830.141		J. M. Blanes 1008
MIGUEL KLIUKAS	Jefe	1.034.953		Las Violetas 1044
DANIEL VENTURA	Ayud. técnico	1.098.561		Sergipe 611
DANIEL ALAYON	Ayud. técnico	1.216.722		Pilar Costa 143 bis
ALDO MONTORO	Auxiliar técnico	1.200.069		Irigoitía 1079
JUAN GIMENEZ	Auxiliar técnico	1.181.124		Helvecia 4221
GUALBERTO CAZENAVE	Montador página	1.311.641		Colorado 2137
ORIS IRENE PEREIRA	Mont. página	1.655.567		Guillermo Tell 4070
FRANCISCA SPADARO	Mont. página	1.619.869		Aurora 4373
ROSSANA AMADO	Mont. página	1.669.186		Sancho Panza 3088
SERGIO BERMUDEZ	Mont. página	1.444.276		Rubo del Sur 3794
ANDREA MARTIN	Mont. página	1.607.673		Gral. Flores 2187
CARLOS CACCIANO	Mont. página	69.095	(Canelones)	Gambeta 1193
BLANCA ELIZONDO	Auxiliar	686.250		Cnel. Laterre 1272 ap. 303
MARIA ELOLA	Auxiliar Digitadora	1.360.146		Miguelete 2142
OLGA HERRIN	Auxiliar	671.665		Rusia 1721
ELISA LANG	Digitadora	1.242.951		Minas 2012
SILVIA LAZORYCK	Digitadora	1.335.718		Ameghino 4426
MARIA CRISTINA ASQUETA	Digitadora	58.129	(Colonia)	Andrés Lamas 3821
CRISTINA ELENA SOLANA	Digitadora	1.202.281		Dr. Juan C. Dighiero 2484
SUSANA ROCIO	Digitadora	1.244.003		Panamá 1125 ap. 708
MARIA NOEL LAGOMARSINO	Digitadora	1.615.239		Millán 3200 ap. 1
ADRIANA AMERADA	Digitadora	1.224.960		Fraternidad 3859
GRACIELA DURAND	Digitadora	1.929.324		Suriano 1548 ap. 2
URSY CARRERO	Digitadora	1.947.753		Río Branco 1380
[illegible]	Digitadora	1.428.092		Stgo. Sierra 3827
MARIA PATRICIA PEREIRA	Digitadora	54.391	(Colonia)	J. H. y Ohes 1182
ELENA ROTHEN	Digitadora	1.452.280		18 de Julio 1211 ap.
SUSANA DURAND	Digitadora	70.631	(Colonia)	Suriano 1346 ap. 2
ELICIA FERNANDEZ	Digitadora	1.200.938		Agustín Velásquez 3962

DPTO. 1 PROC. FE

14013

GERMAINE MALLADA	Digitadora		1.546.794	Niña 1789
BEATRIZ VICENS	Digitadora		1.594.716	Ejido 881
MARIA TERESA AMARAL	Digitadora		1.468.109	Edo. Acevedo 1140
MARTA BARRAGAN	Digitadora		1.002.726	Pedro Escuder Núñez 2291
MONICA INES FERNANDEZ	Digitadora	SI	1.510.546	Roger Balet 2159
MARIA NORA MILLE	Digitadora		1.164.456	Cebollatí 1359
ALMA TROCHE	Digitadora		1.344.667	Andrés Lamas 3821
Rosaria GOMEZ	Digitadora		1.402.167	Carlos de la Vega 4363
GISEL PIREZ TRUJILLO	Digitadora		1.756.082	Enrique Martínez 1282 ap. 2
MARIA CRISTINA MORALES	Digitadora		1.647.901	Vicente Y. Pinzón 4428
ESTELA SILVIA CARRIZO	Digitadora		1.610.630	Maldonado 1739

R E D A C C I O N

[redacted] DIRECCION

JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Director y Redactor responsable		939.864	Cno. Los Pirinchos 1257
JORGE OTERO MENENDEZ	Sub-director	SI	1.008.696	Bolivia 1346
Ma. ELENA FERRARI	Secretaria		1.191.598	Rambla Rca. Argentina 1235

CONSEJO EDITORIAL

Renán Rodríguez		1.562.661	Cdad. de Bahía Blanca 2436
Dr. Rafael Nobea Cabezudo — R		319.057	Santiago Vázquez 1262

SECRETARIA

FRANCISCO ARTIGAS - SOC.	Secretario Redacción		805.665	Maldonado 1295 ap. 7
JOSE GONZALEZ	Secretario Redacción		874.016	J. M. Montero 2957
RICARDO PACHECO	Pre-secretario		935.180	Tomás Diago 607
JAIME EDELMAN	Sub-secretario		29.646 (Canelones)	Av. Brasil 2678 ap. 403
HUGO PELAYO	Jefe página policial		386.457	Caramurú 5668
RODOLFO DEL PINO	Jefe diagramadores		873.760	La Gaceta 1270
DANIEL CINCUNEGUI	Sub-jefe diagramación		1.108.786	Salto 1046 ap. 2
RICARDO LOMBARDO	Jefe pág. deportes		328.757	Vázquez Ledesma 2993
JAIME ANGEL VIEGA	Sub-jefe deportes		xx 175.556	Tiburcio Gómez 1661
RODOLFO JAURECHE	Jefe pág. turf		597.367	Fco. Simón 2330
JUAN CARLOS BRUNO	Jefe pág. información		711.926	Gustave Gallinal 2204
DARIO PIMENTEL	Sub-jefe información		714.329	Yacé 1418
LUIS A. ACOSTA	Jefe pág. telegramas		58.392	Rivera 2645
JOSE DAGLIO	Sub-jefe telegramas		646.922	Divina Comedia 1962
CARLOS JONES — R	Jefe página rural		1.018.672	Av. Instrucciones km. 19
JULIO CRAVEA	Jefe página espectáculos	SI	385.961	Médanos 1519 ap. 203
SILVIA TRON	Sub-jefa pág. espect.		1.550.392	Andes 1433 ap. 14
LUIS CHELLE	Jefe pág. interior		1.027.484	Echevarriarza 3326
HAROLDO ELICHIRY	Sub-jefe titulac. y estilo		385.471	Rivera 3254
RENE COUSILLAS	Jefe correctores		142.540	Gle. Ramírez 1446
RICARDO J. LOMBARDO	Jefe Dpto. invest. y estudio		1.192.602	Rafael Pastoriza 1406 ap. 602
DORA ISELLA RUSSELL	Directora Supl. Dominical		959.972	Av. Sarmiento 2245
NELSON GAMBOGGI — ZURDO	Director Supl. niño		251.629	Mercedes 1190
HORACIO GARCIA MENDEZ — viaje a Cuba y [illegible]	Redactor		230.775	Bolivia 1404 ap. 1
Dr. JULIO SANGUINETTI —	Redactor		698.330	Luis P. Ponce 1465
MARIO BENEDETTI	Redactor		453.267	Sarmiento 2504 ap. 4
SANTIAGO RIVERO — 11 - X - 19	Redactor		878.128	Misiones 1486
MANUEL FLORE MORA	Colaborador		472.255	Mercedes 1444
ANIBAL VASCONCELLOS CORONA — R	Colaborador		1.110.402	18 de Julio 1211
CARLOS MILANS	Redactor		584.306	J. B. Blanco 1106
RUFINO LABRAUD	Colaborador		205.307	Manuel Barrios Amorín 1294
MANUEL FLORES SILVA	Redactor		1.215.082	Divina Comedia 1615
EMILIO FRUTO	Colaborador		62.746	Av. Garibaldi 2878
ARTIGAS ROMEU	Cronista		1.059.804	Agustín Velázquez 5972
HUMBERTO MANCEBO	Cronista		245.551	Rambla 2040 ap. 9
JUAN LUIS CANTERA	Cronista		561.667	Hotel La Onda (Ibicuy y Soriano)
LUIS DEL PINO	Cronista		492.085	Garibaldi 2878

DPTO. I PROC. FE

OTTO ESPOSTO	Cronista	476.811	(476.511)	Pedro Viera2642
ANAYUBA HERNANDEZ	Cronista	821.473		Agustín Velázquez 3956
CARLOS CHIARLONE	Cronista	957.729		Geb. Viana 2228
CARLOS RADKNO	Cronista	971.719		Paysandú 1403 ap. 402
VIDU BIANCHI	Cronista	20.375	(Canelones)	28 de Febrero 1144
RAFAEL DI MAURO	Cronista	1.045.225		Grecia 3658
EDUARDO BEATI	Cronista	1.115.761		Bompland 621
AURELIO MOLINA	Cronista	1.275.687		San José 1143
JOSE LAURINO	Cronista	816.748		San Martín 2134 ap. 103
JULIO TOTOS	Cronista	853.331		Carlos M. de Pena 4266
CARLOS FERNANDEZ	Cronista	1.034.087		Duilio 1611
JOSE MARIO RASSO (RASSO)	Cronista	1.084.568		Ignacio Barres 4684
JULIO RODRIGUEZ MARNE	Colaborador.	302.991		Luis Piera 1955
DANIEL KLEIMAN	Cronista	1.241.088	(1.241.085)	Rodríguez Larreta 2887
PABLO REHREN	Colaborador.	1.238.237		26 de Marzo 1290
JUAN ROQUE RODRIGUEZ	Cronista	1.651.576		José P. Varela 3624
HELMUT RUBEN HELMUT	Traductor	546.715		Echeverría 616 ap. 3
ROBERTO SILVA	Cronista	818.118		Isla de Flores 1915
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXXXXXXX
RUBEN ORDOÑEZ	Colaborador	1.180.120		Carlos Arana 5415
MARIA ELENA RIOS	Cronista	1.865.682		Edison 5711
EDUARDO VERNAZZA	Cronista y dibujante	144.629		D'Azeglio 2021
LUIS ABATE	Diagramador	647.547		Reconquista 396 ap. 206
JOSE RIVERA	Dibujante	924.969		N. Ortiz 3711
LUIS BANAURO	Diagramador	785.795		Vázquez Ledesma 2883 bis ap. 2
JUAN RUBEN MARTINEZ	Diagramador	676.691		Yucatán 3093
ISABEL COSTA	Diagramadora	1.511.099		Santa Lucía 4562
CESAR GUERRIERO	Caricaturista	18.856	(Flores)	Paysandú 1919
HUGO ALBARRACIN	Diagramador	644.170		Darwin 3417
ANDRES TAKACH	Diagramador	973.635		Sevilla 1942
JULIO PINTADO	Cartógrafo	607.079		Palmas y Ombúes 5685
EDUARDO REYES	Cronometrista no	981.749		Emilio Zola 4782
ATILIO EDUARDO LARROSA	Cronista	900.914		J. J. Raissignier 2516
JOSE LUIS HERNANDEZ	Cronometrista no	54.072	(Canelones)	Ansina s/n. Las Piedras
RODO RAMERO	Cronometrista no	581.209		Servidumbre 4088
XXXXXX EDUARDO MARTINEZ	Colaborador	1.405.554		Homero de Gregorio 3588
JOSE EDUARDO RUGGIERO	Cronista	1.113.808		Brandzen 1926
TEODORO BEREACHA	Cronista	1.167.507		Suecia 2134
LUIS FELIPE VARO	Colaborador	1.452.607		Pedro Bustamante 1524
JOSE LUIS VERA	Cronista	466.642		Magallanes 1424 ap. 404
JUAN A. CRESPO	Cronista	1.802.731		Cuareim 1173
OLGA ALFONSO	Cronista	561.594		Martín C. Martínez 1993
JOSE ZAS CAPURRO	Cronista	1.035.479		Federico Abadie 2918 ap. 3
HUGO OCAMPO	Cronista	18.566	(Flores)	Agraciada 1996
DANIEL GOMEZ	Cronista	1.249.029		Gral. Flores 3348
JORGE ROMERO	Cronista	1.368.017		Venancio Benavídez 3397
JUAN CARLOS VIVAS	Cronista	592.272		Andresito Guacarari 1809
ANTONIO SANTIAGO	Cronista	747.818		Joaquín Requena 2427
ENRIQUE ESTRAZULAS	Cronista	937.239		Tomás Diago 683
MARIO BALCARCEL	Cronista	1.010.214		Juan Jacobo Rousseau 3811
LUIS GOMEZ	Redactor	676.541		Pedro Olmida 2717
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
VLADIMIR ALEXANDROVICH	Cronista	645.616		Rivera 1933
OSCAR BELEO	Cronista	647.693		Garibaldi 2409 ap. 201
MARIA GABRIELA MARZOLF	Colaboradora	782.026		Asamblea 4796
ALVARO BACCINO	Colaborador	1.139.990		Colonia 1864
LUCY LIGUERA	Colaboradora	1.085.839		Magallanes 1607
CLAUDIO PANELLIA	Cronista	1.623.221		Galicia 1295 ap. 4
LUIS ALBERTO ZENGA	Cronista	1.120.166		Edo. Acevedo 1026
RAUL BENTANCUR	Colaborador	1.568.083		Rivera 4759
CARLOS PARASSO	Colaborador	971.714		Yaro 1068
PEDRO CRUZ	Colaborador	746.813		Maldonado 1846

SI

DPTO. I PROC. FE

LAURA ALBERTINI	Colaboradora	1.204.955		Scoseria 2612
JUAN CARLOS GUARNIERI	Colaborador	648.528		Julio César 1327
RAQUEL STEINER	Cronista	732.507		Br. España 2287
MARIA CARBAJAL	Colaboradora	1.419.539		Dr. M. Quintela 3270
ALFONSO IGLESIAS	Cronista	1.012.973		Enrique Martínez 1811 ap. 004
YAMANDU DE GREGORIO	Cronista	493.117		Domingo Aramburú 1407
AQUILES SILVEIRA	Colaborador	252.070		Luis A.de Herrera 4425
ROBERTO LAGARMILLA	Cronista	199.141		Durazno 1255
YAMANDU ROSA	Colaborador	665.295		Durazno 2036
JUAN C. CASTIGLIONI	Cronista	653.163		Vilardebó 1040
JUAN A. ZUÑIGA	Colaborador	1.228.550		Colonia 1238
NELSON GIGUENS	Colaborador	539.907		Colonia 1493
MARIA MAGDALENA GERONA	Colaboradora	397.527		Fmo. Rodríguez 6664
ROBERTO GARCIA	Cronista	1.272.818		Luis de la Torre 472
ALICIA MIGNAIL	Cronista	8.115.130	(1.115.130)	26 de Marzo 341 ap. 5
MARIA P. FERNANDEZ	Colaboradora	234.723		Colonia 2114 ap. 001
LUIS A. ALFARO	Colaborador	311.896		República Dominicana 2918
JOSE I. CRISTIA	Entretenimientos	343.667		Guaná 2588
ALEJANDRO PATERNAIN	Colaborador	679.103		Beyreuth 1274
MILTON FORNARO	Colaborador	22.966	(Lavalleja)	Paysandú 994 ap. 202
ALBERTO BOCAGE	Colaborador	540.036		Vilardebó 1309
Ma. del CARMEN ISLAS	Cronista Social	279.334		Yí 1500 1er. piso
ENRIQUE ALONSO	Colaborador	1.317.259		Ituzaingó 1045 Pando
LUIS FAROPPA	Asesor pág. economía	271.051		Gral. Paz 1269
ENRIQUE PEEZ BOZ	Colaborador pág. econom.	1.113.821		Sarmiento 2653
JULIO BAYCE	Colaborador	252.354		Río Negro 1394
CARLOS PITTAMIGLIO	Colaborador	477.426		Constituyente 1967
~~ANTONIO FERRER~~	~~Entrenador~~			
JUAN CARLOS PEDEMONTE	Colaborador	278.528		Pablo De María 1388
FEDERICO SLINGER	Colaborador	607.812		Manuel Pérez 3306
DANIEL MARTOY	Colaborador	1.251.151		Lord Ponsomby 2446
JUAN ANSA	Colaborador	1.365.716		Defensa 2214
ANIBAL BARRIOS PINTOS	Colaborador	304.389		18 de Julio 1904
FLAVIO GARCIA	Colaborador	196.445		Miguel Barreiro 2974 bis
FERNANDO GARCIA	Colaborador	253.688		Simón Bolívar 1468 piso 3
EDUARDO MARTINEZ	Colaborador	1.405.554		Homero De Gregorio 3588
JUAN CESAR LOUSTEAU	Colaborador	596.348		Cebollatí 1586 ap. 301
FLOR DE MARIA RODRIGUEZ	Colaboradora	409.920	(400.920)	Joaquín Suárez 3109
EMILIO TACCONI	Colaborador	75.001		Durazno 1027
ANGEL MARIA LUNA	Colaborador	13.357	(Rocha)	Pte. Batlle 2667
ATILIO GARBINELLI	Colaborador	611.124		Av. Italia 2741
JUAN C. FOGLINO	Colaborador	432.771		Jaime Zudáñez 2863
VIOLETA TUBINO	Colaboradora	553.706		Colonia 1774
JORGE PICKENHAYN	Colaborador	885.436		21 de Setiembre 2367
FELIPE VAZQUEZ VARINI	Colaborador	590.264		José Ellauri 864
EDISON BOUCHATON	Colaborador	230.764		Colonia 970
ANGEL AYESTARAN	Colaborador	1.458.114		Joaquín Suárez 3104
RAQUEL PEREDA	Colaboradora	531.570		Br. Artigas 302
WILLIAM GENNINAZZIO	Colaborador	1.458.883		Juan Paullier 1476 ap. 18
DIANA POUSO	Colaboradora	825.001	(815.001)	Durazno 2239
LUIS NEYRA	Colaborador	359.321		Dalmiro Costa 4387
JULIO S. DA ROSA	Colaborador	5.693	(T. y Tres)	La Gaceta 1280
Ofelia IRIGARAY	Colaborador	347.797		Mercedes 1190 ap. 4
JORGE PANTAZIS	Diagramador	676.780		Paso de Cuello 2435
WALTER LEMOS	Colaborador	1.722.659		Comercio 4196
Ma. CRISTINA CRISTAR	Colaboradora	1.141.303		Orinoco 4860 ap. 1
MARCOS VERGES	Colaborador	321.650		Lavalleja 1825
CATALINA BREYER BURGUEÑO	Colaboradora	302.159		21 de Setiembre 2458 bis
NIDIA SAVIO	Colaboradora	971.697		Carve 2825
HILDA BARBAGELATA	Colaboradora	324.898		18 de Julio 2180 ap. 503
EDUARDO GORZO	Colaborador	446.196		Orinoco 5015
ARILCAR VASCONCELLOS	Colaborador	394.405		18 de Julio 1211
JORGE ALBISTUR	Colaborador	707.436		José Ellauri 864 (Pando)

Si — R — TUPA "EDICIONES BAN DA ORIENTAL" — DPTO. I PROG. EB

5-XI-79

009

14013

ALICIA SIECOLA	Colaboradora	1.129.972		Fco. Llambí 1508
JOSE E. MENDEZ	Colaborador	1.065.517		18 de Julio 2133
DOLORES MUÑOZ	Colaboradora	472.246		Juncal 1408
MIGUEL A. ROJO	Colaborador	452.032		Agustín Velázquez 3984
HECTOR SANTOME	Colaborador	756.671		Paraguay 1011
SERGIO PAPA BLANCO	Colaborador	521.499		San José 935 ap. 13
Si ROBERTO DIAZ	Colaborador	203.899		Solano Antuña 2666
GORI SALAVERRI DE REILLY	Colaboradora	279.307		Dante 2176
MARTA DE LOS ANGELES FLORES MORA	Colaboradora	472.255		Mercedes 1444
Si ROBERTO ASIAIN	Colaborador	1.207.049		Rbla. Rca. de Chile 4487
ROGELIO MIRZA	Colaborador	1.045.083		Dr. Juan C. Blanco 3471
JOSE FLEITAS	Colaborador	1.518.719		Mercedes 1444
Si LUIS ARTIGAS	Colaborador	1.926.500		Semme 1612
CARLOS VIDART	Auxiliar archivo	857.342		Av. San Martín 2742 ap. 14
JORGE CAJARVILLE	Colaborador	586.316		Almirón 5089
WALDEMAR GIMENEZ	Corresponsal Florida	14.024	(Florida)	Herrera 263 (Florida)
Si AMAURI CARDOZO	Corresponsal Rocha	12.096	(Rocha)	Rocha
Si NOEL CARDOSO	Corresponsal F. Bentos	742.747		Haedo 1798 Fray Bentos
Si RAUL BALAO	Corresponsal	32.769	(Soriano)	Ruta 2 s/n. Cardona
SAUL PIÑA	Corresponsal	22.862	(Durazno)	(Durazno) Santiago Vázquez 1060
WILFREDO PAIVA	Corresponsal	16.667	(Salto)	Julio Delgado 22 (Salto)
ROBERTO PEREIRA (PEDREIRA)	Corresponsal	13.275	(Flores)	Sarandí 433 Trinidad (Flores)
PEDRO PASCUAL	Corresponsal	35.610	(Rivera)	Paysandú 1095 (Rivera)
CARLOS LACAVA ✓	Corresponsal	(34.180) 35.180	(S. José)	Acuña de Figueroa 396 ap. 301 (S. José)
JUAN JOSE SOSA	Corresponsal	49.016	(Colonia)	Sarandí 594 (Carmelo)
ALBERTO MACLIA	Corresponsal	1.103	(Soriano)	Colón 128 (Mercedes)
Si JULIO BIANCHI COELHO	Corresponsal	26.169	(Rocha)	19 de Abril 1657 (Castillos)
ABEL GOMEZ	Corresponsal	48.048	(Tacuarembó)	25 de Agosto 534 (Tacuarembó)
FREDDYS CABRERA	Corresponsal	46.797	(Colonia)	18 de Julio esq. J.P. Varela (Colonia)
Si GERARDO ALZUGARAY	Corresponsal	20.741	(T. y Tres)	Juan Rosas 746 (T. y Tres)
MARCELO GALLARETA	Corresponsal	38.245	(Young)(Pdú.)	Durazno s/n. Young
CLOTILDO MONTERO	Corresponsal	27.266	(Artigas)	Bernabé Rivera 328 (Artigas)
Si OSCAR ENRIQUEZ	Corresponsal	45.411	(Maldonado)	Maldonado
Si ARTIGAS ESNAL	Corresponsal	573.388		Av. Brasil 840 (Melo)
Si LIDIA BEN	Corresponsal Brasil	605.791		Alameda Barros (S. Pablo)
LUIS A. GONZALEZ	Corresponsal	28.085	(Rivera)	Rivera
FRANCISCO GUEMARA	Cronista	599.539		Andes 1224 piso 3
Si AARON POU DEL CASTILLO	Cronista	780.591	(720.591)	Jackson 887
FLORENCIO VAZQUEZ	Cronista	523.235		Pernas 2402
CLAUDIO RAPPALINI	Cronista	1.078.354	(1.078.354)	Islas Canarias 4262
Si GLEY EYHERABIDE	Cronista	505.490		Minas 1567
MARTA MARTINEZ	Bibliotecóloga	1.830.059		Orestes Araújo 2071
HUGO MAZZEO	Bibliotecólogo	694.849		Soriano 1033 ap. 401
MARIA CARMEN ARISTEGUI	Bibliotecóloga	548.193		Gabote 1461
LIBERTAD CHISOLFI	Grupo control	814.187		Solano García 2619
JULIO C. RODAO	Grupo control	591.123		Monte Caseros 2739
GUSTAVO VALIENTE	Colaborador	1.340.943		Erlich 4064
SERGIO HERRERA	Grupo control	1.136.839		Balbín y Vallejo 4060
ENRIQUE NISIVOCCIA	Colaborador	906.610		Fco. Muñoz 3888
CARLOS MARTINATTO	Grupo control	1.418.369		Raissignier 2514
FERNANDO MENDOZA	Grupo control	1.369.755		Joaquín Suárez 3281
EDUARDO MONTELONGO	Colaborador	1.039.180		Yí 1212
Si DANILO GARBALLIDO	Grupo control	1.509.249		Capitán Basedas 516
Si HORENCIA PETILLO	Grupo control	847.640		Colorado 2129
Si HUGO DESCALZI	Corrector	301.160		Libertad 2662
Si MARGARITA DE LEON	Correctora	179.080		Cno. Maldonado Km. 0 Canelones
TABARE FORCELLATI	Corrector	916.162		Av. Uruguay 1257
Si GUILLERMO RICHERO	Corrector	1.018.353		Tacuabé 4541 ap. 5
GUSTAVO SILVEIRA	Corrector	1.022.864		Calle 5 3884 ap. 303 Pque. Posadas
MARIO JAURREGUI	Corrector	1.338.778		Ade. Díaz 1131 ap. 3
JORGE VIA	Corrector	1.043.895		Valentín Gómez 3268 ap. 4
ALEX MASSUD	Corrector suplente	1.258.882		Eusebio Vidal 3291
LEOPOLDO MUIANO	Corrector suplente	1.136.855		Gral. Antonio Díaz 4349

DPTO. I PROC. FE

SAUL KRONFELD	Corrector suplente } S/	1.018.475	Senda Peatonal 2 No. 794 (Raffo y Millán)
SARA ARCELUS	Traductora	838.052	Luis P. Ponce 1262 ap. 601

2

Fs. Fmos

709.332

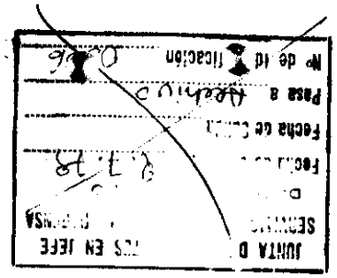

011

14013

14013

Formulario B

Fecha de Confección: 13/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ARTIGAS FRANCISCO	14013	1982	7	00329	(FE)

012 12 14013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
(T.)

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO No. 130

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 1983

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 14013 Fojas 0.2/12.
(NOMINA DEL PERSONAL DE "EL DIA" S.A.)

OPERARIO/S: Cbo. 2da. Juan Torres

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Barneix

República O. del Uruguay

FIN ANEXO ROLLO 130